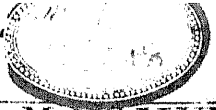


E-7039



FACTVM EST PRÆLIUM MAGNVM

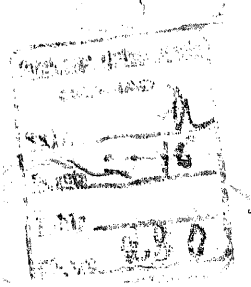


PUGNABAT ET ANGELI EIVS. APOCALIPSIS. 12. CAP.

IN CÆLO MICHAEL ET ANGELI EIVS PRÆLIABANTUR

CVM DRAGONE ET DRACONE

PATROGINIO DE ANGELESY COMBATE de Demouise POR.
EL DIF. BLASCO
 Abbae de Siluande la Pena
ORDEN S. BENEDICTI
 de la Congregacion Cesar-Augustiniana
SMIGVEL PRINCEPE
 nobilissimo de los Angeles y Casti. Oley General de la Iglesia Santa



D. Alvarado

PATROCINIO
Del Coll. de la fons de DE *Her de Granada 1636*
ANGELES,
Y

COMBATE DE DEMONIOS.
CONTIENE DOTRINA GRANDE, Y G E-
neral para todo genero de estados, y perfonas.

Ay materia copiosa para Predicadores.

ES VNA ILVSTRACION DE LOS BENEFICIOS
que hazen los Angeles de la Guarda à los hombres, desde que
Dios cria sus almas, hasta que suban al Cielo, en la resur-
reccion general, y tambien de las astucias, y impug-
naciones de los demonios.

POR

EL D. D. Fr. FRANCISCO de BLASCO la NVZA,
*Abad del Real Monasterio de San Iuan de la Peña, y Pre-
sidente en la Congregacion Tarraconense, y Ce-
sarangustana de Monges Benitos
Claustales.*

CONSAGRASE AL MAYOR PRINCIPE DE
LOS SERAPINES, Y NOBILISSIMO GENERAL DE LOS ANGELES
CUSTODIOS

SAN MIGVEL.

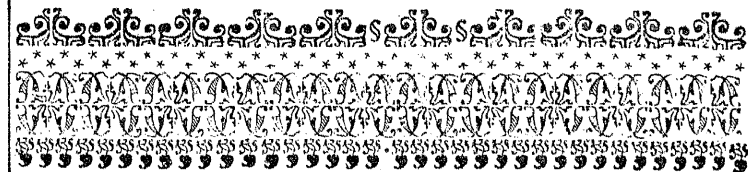
CON LICENCIA.

Impresso en el Real Monasterio de San Iuan de la Peña,
por IVAN NOGVES. Año 1652.

Quien quisiere saber en breue todo lo que contienen estos tres libros, ò hazer eleccion de materias para leer, vea los Sumarios de los capitulos, que aqui se indican en sus lugares, ò Paginas.

Lib. 1.	Capitulos de la primera parte	Pag. 2.
	Capitulos de la segunda parte	Pag. 191.
	Capitulos de la tercera parte	Pag. 307.
Lib. 2.	Capitulos de la primera parte	Pag. 446.
	Capitulos de la segunda parte	Pag. 549.
	Capitulos de la tercera parte	Pag. 729.
Lib. 3.	Capitulos de la primera parte	Pag. 891.
	Capitulos de la segunda parte	Pag. 971.
	Capitulos de la tercera parte	Pag. 1005.

J. Prado



A L NOBILISSIMO GENERAL DE LOS ANGELES CVSTODIOS, Y MAYOR PRINCIPE DE LOS SERAFINES, SAN MIGVEL.



N arboles muy altos, y frondosos, buscan los co-
uades paxarillos su abrigo; en muy encumbra-
dos riscos se guarecê, y pertrechan los ciernos,
y gamos muy ligeros; y en torres muy eminen-
tes buscan su retiro las fecundas palomitas. Pe-
ro el hombre, criado para cosas grandes de Cie-
lo, tan perseguido, como imbiado de Luzifer,
su perpetuo emulo, tiene su feliz arrimo a la es-
bra de los hermosos cedros del alto Lybano;
en los sublimados montes de la eternidad bus-
ca, y halla su dichosa acogida, y en las encubra-
das torres de la Ciudad gloriosa tiene su defen-
sa; cuya eminencia ocupa vuestra Alteza, Seren-

nissimo Principe, entre las Seraficas cumbres; a quien dedico los tres libros del
Patrocinio Angelico, y Combate diabolico; que siendo tan desigual, y vuestro in-
dignissimo esclauo, os rindo veneracion, y consagro atenciones de menor herma-
no, hijos de vn mismo Eterno Padre. A tres morinos se reduzen las dedicatorias:
A establecer la defensa de los escritos; que se consagran: A confesar, en pechos de
obligaciones grandes: A buscar blason honroso con el amparo noble del que pa-
trocina. Pues quien puede defender mejor estas doctrinas de assaltos enemigos,
que vuestra Alteza, que lleva por discriccion, en el mismo nombre, *Michael*, el que
vence, y castiga, *Percussio Dei, vel percussio Deus?* Esto es, quien pone atterro a los
enemigos de Dios, con tan valerosos alientos, que se dize obra con vuestro bra-

*Sic inter-
pretatur
ex Abbate
Hieronymo
Lauco in
Sylua Alle-
gor. Vbm,
Michael, cū
S. Hieron.
in Daniel.
cap. 8.*

go el pulso del omnipotente, como lo experimentò Luzbel en su motin; el exercito del blasfemo Senacherib, en su arrogancia; y lo confesará la altieuz del Ancehrutto, quando con vn soplo de vuestra indignacion quedare difunto. Y quien tiene tan merecidas ofrendas de vn conocimiento agradecido, como vuestra Alteza? Llevando por trofeo, en el mismo nombre de Miguel: *Quis sicut Deus?* Quien como Dios? Honra bien ganada, quando se opuso vuestro brio a los soberuios intentos de Luzifer, fngutando su empinado horgullo, y arrastrando su arrogancia, por el suelo; hazaña tan heroica, que no fabran dar su merecida loa todo el resto de las criaturas, ni Angelicas, ni humanas. Tan gloriosa, que solo intentar-la, granged a vuestra Alteza a la veneracion de todas ellas por toda la eternidad. Y quien puede ennoblezer obra, que por mi indignidad supone muy poco, como esta, sino vuestra Alteza, siendo el mas esclarecido Principe de la celestial Corte, el General mas vizarro de las compañías Angelicas, el Embaxador mas illustre del Emperador Eterno, la estrella mas luminosa del Empyreo (excepta la Virgen Maria) la flor mas hermosa de la amenidad de la gloria, el arco mas radiante, y mas benigno de la paz, el Angel mas insigne de las victorias, el Ministro mas prodigioso de señales, y milagros, el Vicedios en la tierra, el Custodio General de la Iglesia santa, el Governador, y Prelado del Parayfo, el Angel del Señor por excelencia, el valeroso Alferéz de Christo, el Generalissimo de nuestros Angeles Custodios, el mas esclarecido Norte de los Christianos, el mas firme sagrado de pecadores: A el me retiro humilde, confesando a voces mi atreuimiento. Pudiera desmayar mi ofadía: O Principe de inmortales Principes! Examinando de espacio mi atrojamiento, sino putiera la atencion otra vez en vuestro nombre; y leñera, que, Miguel, se interpreta humildad de Dios profunda; *Humilitas Dei*; y hallo juntas la mayor nobleza con la humildad mas grande; y aun por esto os encomendó su Magestad el cuydado de todos sus pequenuelos. De esta atencion tan noble como piadosa espero, que estas hojas de humilde yedra subirán en alto aprecio, con tan eminente arrimo; que no es pequeño el nuevo lustre, que reciben ofrendas pobres, con el realce de ser a tan noble Serafín consagradas. Las prendas, que fueleu despreciarse en pobre mano, se estiman mucho en la de vn Principe soberano. Presente vuestra Alteza por la suya en el Altar Divino estos mis pequeños desvelos, como si fuesen preciosos, y suaves incienfos. Reconozco a vuestra Alteza empeños tan grandes, que no puede referirlos mi torpe lengua, sin que la acompañe el coraçon con lagrimas; y sola mi alma puede ser el escriptorio de tan tiernas memorias. Solicite vuestra piedad el fruto glorioso de estos trabajos, para que se verifique de ellos: *Honorum laborum gloriosus fructus*. Desplayense por el mundo semillas tan fecundas de santos Padres, para que naciendo con vuestro calor hermosas flores de virtudes, se texã muchas guirnaldas de resplandor Divino; y pueda presentar vuestra Alteza muchas almas en la gloria coronadas. Con vuestro fauor, glorioso Principe, para mi todo el mundo es muy pequeño; pues pretèdo hōras del supremo Cielo; y tēgo reducido el desseo a la breue esfera de esta soledad, y sagrado Monte. Desferrado estoy del Parayfo; aqui viuo suspirando en las entrañas de tan prodigiosa Peña; no permita vuestra Alteza que yerre el camino de la verdadera Patria; donde libre ya de tantos eclipses, os contemple con rayos de Divino Sol cara à cara, Amen.

Pongo mi firma, Soberano Principe, con palabras que Tobias dixo al Angel Rafael: Si me ipsam tradam tibi in seruum, non ero indignis providentia tua.

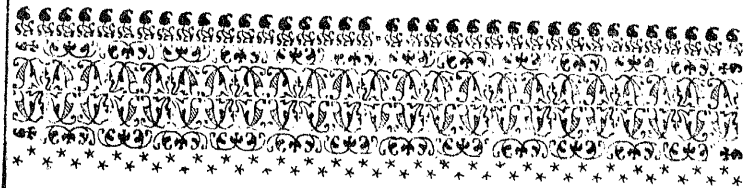
Indigno de ser vuestro esclauo.
Fr. FRANCISCO de BLASCO, y la NVZA.

Estos Elogios se pruevan en el, lib. 1. p. 2.

Sap. 3.

Tobia, c. 9. num. 3.

PROLO.



PROLOGO AL LETOR.

S. I. *Disculpa el Autor la dilacion de esta impresion: y dà los motivos de su ingreso en la Religion.*



ACOME la Divina clemencia (cuyo es llamar al que quiere) de procelosas hondas, y riesgos del siglo, al puerto ameno de la Religion. Remòtome a vn fragoso desierto, donde en el hueco de vna prodigiosa Peña se professa la Regla del Grã Patriarca San Benito; que es vn precioso relicario de muchos cuerpos santos, y grandes reliquias. Aqui reposan nobilissimas prendas de incultos Monarcas, de Principes, y de Caalleros, que son cadaucres quebrantados con frequentes desvelos, y sangrientas guerras, peleando cõ infieles, y amedrentando Moros, solizitãdo la mayor gloria de Dios, y la exaltacion de la Fè Catolica.

Vime por tiempo de doze años con cargo de guiar almas ajenas, siendo tan insuficiente para la mia. Esperimentè peligros, y suspiraua como el Profeta para euitarlos; diziendo: *Quis dabit mibi pennas sicut columba, et volabo?* Quien me dará ligereza de paloma para volar a los agujeros de la Peña? Consideraua las palabras del otro Psalmo: *Montes excelsi cervus: Petra refugium berrinachs*: Los montes encumbrados para ligeros como ciervos, quales son aquellos, que fauorecidos de focorros Divinos, se hallan con brios para subir al monte de la contèplacion, y viuen cõ alientos de mayores victorias entre los peligrosos lãces de poblados. Pero a quien falta ligereza, y se halla cargado de culpas, como el herizo de puntas, la piedra es su resguardo, y el desierto su refugio. A este llama el Divino Esposo: *Surge propeva amica mea, coliba mea, veni in foraminibus petrae*: Leuantate paloma mia, anda Esposa mia, ven a los agujeros de la piedra. Ya estoy en ella; plegue a su misma piedad, acierte a entonar las voces, y alabanças que dessea oyr de mi conocimiento.

Quien teme a la justicia, reconociendo sus delictos, halla para euitar riesgos mortales al sagrado por ampæro: Vime tan culpado, que entendi me dauan ya al cãce los corchetes de la Divina; y para efcapar de sus manos corri hasta llegar en este celebre sagrado. Aula es Divina, fabricada por el mismo Criador. Audientia es del Empyreo, y puerta a donde està muy atento el Cielo para focorrer ne cefsitados: En ella estuucieron llamando, San Iuan de Azares su primer Hermitaño, San Voto, San Felix, y San Yñigo, y muchos otros, que ya entraron a gozar

Psalm. 54.

Psal. 103.

Cantic. 2.

* 3 de

Hierem. 2.

de eternos aliuos. Estaré aqui porfiando, hasta que si quiera por importuno se me dè el pan de vida eterna. Ecos hazian en mis oydos aquellas voces del Profeta: *Arguat te malitia tua. Arguatur tu malicia*; y para desatar la fuerza de su argumento vine a la Escuela de virtudes, con intentos de dexar la culpa conuencida con soluciones de penitencia. Quantas vezes consideraua al Cielo indignado, cubierto de espantosas nubes, amenazando diluuios de castigos, y fulminando centellas! Y acordè que puso Dios por señal de serenidad vn Arco Hiris, que dezimos vulgarmente de San Iuan: Entendi ser el arco de paz San Iuan Bautista, que trueca las Diuinas seueridades en clemencias; y como necesitado de ellas vine a la Casa de su amparo, que està fundada en este paramo desierto, entre riscos, y bosques, donde la misma Peña haze vn prodigioso arco que abriga, y defiende a los que en èl se albergan. Vna desobediencia sacò del Parayso al primer hombre, y diò buelta a la llane del Cielo con tal desorden: Con la obediencia se abre aquella puerta, que es resignando la voluntad propria a guìa agena: *Tolle priam voluntatem*, dixo San Bernardo, *et non erit tibi infernus*, que fugeando la voluntad se haze dueño el hõbre del Parayso. Cõ esta atenció vine a rãdir mi antojo al iuzio del q̄ presidia en lugar de Dios, y que ocupaua el asiento del Gran Patriarca mi Padre San Benito, deseando reparar con este antidoto los daños que causò aquel veneno. Bien dixo el Serafico Dotor San Buenaventura: *Est obedientia, sicut clauis Paradysi: Sicut enim inobedientia clausit Paradysum; sic obedientia paradysum aperit*. La obediencia es llane del Parayso; porque como la inobediencia diò la buelta, cerrando las puertas de aquel amenisimo jardin del suelo, y las delicias del Cielo; assi la obediencia su contrario dá buelta a otra mano, y abre los tesoros del Parayso de gloria.

S. Bonau. c. de obediencia.

S. Thomas, 2. 2. q. 189 art. 3. ad 3
S. Geronomo epist. 25. & 8.
S. Atanasio in vita Sãcti Antonii.
S. Ansel. lib. de similitudinibus c. vltimo.
S. Bernar. lib. de preceptis & dispens.

Mucho desee verme en el estado de la Religion, porque con la profesion de ella se restituye el alma al estado, y innocencia del Bautismo, como insinuan, el Angelico Maestro Santo Thomas, San Geronimo, San Atanasio, San Anselmo con autoridades de San Benito, y San Bernardo, a quienes siguen en comun los Doctores Theologos, y Canonistas. Y assi sin duda, que el santo Angel de mi Guarda, a quien deuo la sollicitud de esta empresa, ofrece al Eterno Padre de misericordias continuas gracias; y es lo que dixo San Bernardo, con palabras, que no podian de q̄clarar mejor este intento: *Sed et Angelus eius, qui est vnus de sodalibus sponsi, in hoc ipsum deputatus minister, profecto, et arbitri deputatus, mutuaque salutacionis*. *His inquam Angelus conuersus ad Dominum dicit: Gratias tibi ago Domine maiestatis, quia de siderum cordis eius tribuisti, et voluntate laborum eius non fraudasti eam, scilicet et sponsam*. *Ipsè est qui in omni loco sedulus quidam pedifecus anima non cessat sollicitare eam, et assiduus suggestionibus monere dicens: Delictare in Domino, et dabit tibi petitiones cordis tui*: Esto es, que el Angel del alma Esposa de Dios, que es vno de los compañeros de su Magestad, diputado para ministro de tales empleos, y para Embaxador de los parabies, y salutaciones que se dan entre si el Diuino Esposo, y el alma: Este Parainfo glorioso dize al Señor: Gracias te doy Rey de suprema Magestad, porque le distes el cumplimiento de su desseo; y porque has cortado los sucesos a la medida de sus labios. Este es quien en todo lugar, como si fuera criado del alma, no cessa de solicitarla, dandole continuos auisos, diziendo: Gloriarè en el Señor, y seran sus fauores al nìbel de tus suplicas. * Bendito sea tan benigno padre, y bendito tan amoroso Parainfo. Esta mudança del Altisimo, ò deuoto Leter, ha dilatado esta segunda impresion, la qual ofreci en la primera de los Beneficios del Angel de la Guarda. Tambien estuue ocupado los primeros quatro años, con las obfessas, que se descubrieron en la Valle de Tena, en estos Pyreneos el año de mil seyscietos treynta y siete; vno de los sucesos mas raros, en materia de enigmunos, que viò el mundo, assi por el numero de ellos, como por los errores, y efectos del demonio, que se han experimentado. Quiso Dios viera en platica muchas de las cosas que trato en el segundo libro, para que las firme como testigo de vista. Y dexando aquello por Diuina piedad mejorado: *Fecit elongari fugiens, et mansi in solitudine*; con el socorro de la gracia; y aleado del santo Angel, di vn

Psal. 54.

bue-

Ruth, c. 2.

buelo à esta soledad, huyendo de borrascas mundanas, A qui tratè de dar perfeccion à la obra comengada, valiendome de otros libros. Hame suceido en esto lo que à Rut Moabitide, que andaua cogiendo las espigas, que se caian de las manos de los segadores en el campo de Booz. Pidiò licencia a su suegra, diziendo: Señora, si que days feruida en ello, tendrè yo gusto de andar recogiendo algunas espigas. Dixola ella: Anda hija mia que bueno serà tu empleo: *Abyr itaque, et colligebas spicas post terga metuentium*. Es la Iglesia Catolica vna fertilissima huerta del gran Padre de familias: Sembrò el Espiritu Santo en ella la Sagrada eicritura por semilla. Puso segadores que hizieron hazes llenos de pan escogido, que fueron los escritos de los Santos Padres, y sagrados Comeptadores. Lamõme tambien, por su infinita bondad, a trabajar en esta viña: Vime su valor para cortar manojos; y resolui humillarme a coger espigas. De ellas saqué este fruto, respigando por tiempo de veynte años, con mucho afan. Confieso que mi talento no es para formar panes, y ofrezelos en la mesa de la proposicion; pero por no sepultarlo en tierra, he andado recogiendo las migajuelas, que se caen de la mesa de los Señores. Si saliere pan de ellas saçonado; no serà por destreza de mis manos; si diligencia del Angel que las guia. Diuidese este tomo en tres libros: El libro en tres partes; y la parte en muchos capitulos; que viene a ser vn retrato de la diuision que ay entre los Angeles. Son tres Gerarchias; la Gerarchia tiene tres ordenes; y el orden comprehède innumerables espíritus. Ofreci sacar la segunda parte en distinto volumen; pero he hallado despues tal copia de doctrinas, y autoridades que he resuelto hazer vn buen tomo, formando de nueuo los capitulos que estampè en la primera parte, con nueuas doctrinas y exemplos; y añadiendo lo q̄ faltaua; de tal modo, que hallará el Lector en junto los beneficios que recibe su alma de su Angel de Guarda, desde que Dios la cria, hasta q̄ suba gloriosa en cuerpo refucitado à gozar de vida eterna. Quien se hallare con la primera parte de los Beneficios tendrà diferentes doctrinas de las que aqui traygo, aunque conforman en algunos titulos.

S. II. Es muy necesario que en la mesa de la Iglesia Santa se siruan siempre nueuos platillos de libros deuotos.

Abbas Trirremius, de scriptoribus Ecclesiasticis.

El venerable Iuan Gerson Chanciller de Paris; de quien el Abad Tricemio dize: *Vir in diuinis scripturis eruditissimus, ingenio subtilis, sermone scholasticus, sententia certus, et stabilis, consilio cautus, dubiorum clarissimus interpres, vita, et conuersatione insignis, Theologorum sui temporis longè Princeps, haze vn tratado de Laudibus Scripturum, donde prueua que el seruir con escritos, que tratan de virtud, a la Iglesia, y a sus hijos, es muy necesario, y muy meritorio de eterna vida; lo qual prueua en doze consideraciones, ceñidas en estos Versos.*

*Predicat, atque studet, scriptor, largitur, et orat.
Affligitur, sal dat, fontem, lucemque futuris.
Ecclesiam dicat, armat, custodit, honorat.*

Predicat.

El Escritor, dize, dá doctrina saludable y predica; porque si calla la lègua, habla la mano; y con tanto mayor fruto, quanto la escritura llega a mayor numero de oyentes. Algunos muy doctos confiesan, que se aprouecharon mas leyendo escritos, que oyendo Predicadores: Vno de ellos fue San Bernardo, el qual dize, que fueron sus Maestros, las hayas y robles, y libros buenos. Y assi merec el Escritor Aureola de Predicador, por la exhortacion que dá a las almas.

Studet.

Lleua el Escritor, dize, gajes de Maestro perpetuo; no es su lectura de quatro, diez, ni de cien años, mientras andan los libros por el mundo enfeña. Annq̄ los es

Prologo al Lector.

critos de los antiguos suelen ser mas saludables, siempre son necesarios nuevos Escritores; assi por dar pasto celestial a diversos gustos; como por satisfacer a nuevas dudas, que se ofrecen con el discurso de los tiempos, y con las mudanças de los sugetos.

Largitur.

Haze limosna, dize, el Escritor, muy generosa, sustentando almas con focorros espirituales, con erudiciones santas, y con diversos consuelos. Por esso dixeron Ionatás, y los Hebreos, que tenían los santos libros para su consuelo; y que de nadie tenían necesidad cõ ellos. Puede se dezir del que escriue a quello del Psalmo: *Miseretur, largitur, & commodat.*

Orat.

Ora el Escritor, porque sirue al alma cõ materias de cõtemplacion, las quales se le comunicã por el ojo que es su embaxador. Para esso le ayuda mucho la soledad, que siempre guarda escriuiendo. No es menos loable la escritura deuota, que la voz del que entona Canticos, y Diuinas alabanças en la Iglesia. Crea el Escritor deuoto, y confiderelo con piadoso acuerdo, que quantas vezes escriue sentencias, y dichos de Santos Padres con veneracion, tantas vezes tiene los Angeles consigo, tantas vezes hablan los Santos con el, tantas vezes le dá Christo regalados abraços: *Crediderit proinde scriptor nosler, & pietate ingi recogitauerit, toties Deum, sanctosque Angelos secum esse, toties scriptores sanctos ipsi sum alloqui, toties Christum sibi blanda quadam obscura consolationis dare, quoties eorum dicta salubria conscribit. Cui dignitati, quæ potest merces alia temporalis æquari? Que premio puede esperar se en el mundo, que iguale a la grandeza de esta noble ocupacion? Que exercicio puede merecer mas, que la asistencia especial de Dios? que la compañía amorosa de los Angeles? que recibir de Christo regalos, y consuelos de señalado amor? De donde se sigue, que en estos libros, que escriuo, puedo dezir me asisten los Angeles siempre, pues estoy refiriendo las palabras de la Sagrada Escritura, y de los Santos, en materia propia de ellos.*

Affligitur.

Es el escriuir vn ahan continuo, y vn genero de tormento corporal voluntario, que sirue de satisfacion, y abstinencia. Lleue el trabajo en penitencia de sus culpas, el Escritor, y de las agenas, que será meritoria la obra de muchas maneras. Puede aplicar el Confessor esta penitencia, y sino lo hiziere, ya Dios lo preuino, diziendo: *In sudore vultus tui vesceris pane.* No puede auer empleo mas conforme al estado del Monje: *Quoniam si Monachos oportet operari; quale dabitur opus aliud sua professioni, nedum minus aduersum, sed amplius promotiuum?*

Sal dat.

Prepara el Escritor, sal de sabiduria, en la esplendida mesa de la Iglesia, siguiendo el consejo del Apostol San Pablo, que se ha de poner en todo sacrificio sal buena: pero mire no sea gastada, porque ni aprouecharia a otros, ni a si mismo.

Fontē ministrat.

Abre el Escritor vna fuente de agnas viuas, que leuanta hasta la vida eterna. No porque sea fuente principal, que essa es el Verbo Diuino; solo sirue con ellas como Ministro. Quanto estuuiere mas cercano al origen, tanto las facará mas puras, y saludables. Si el mismo no las bebe primero, siruiralas como de muy lexos, y perderán con facilidad su virtud.

Lucem dat

Dá luz el Escritor, porque la doctrina santa es luz, y farol resplandeciente; y sirue vn libro de candelero en la mesa de la Iglesia, que alumbra a los fieles para comer diversos manjares de almas. No pueden comunicarse las doctrinas de Santos Padres, si faltan Escritores; y quien por dicha encuentra con vn libro, q̄ tra ta dellas, no puede dezir aquello del Santo Tobias, al Angel: *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen cali non video?* No puedo tener contento, dezia, pues estoy sentado en tinieblas, y no veo la luz del Cielo. Deste modo suelen alumbrar nos los Angeles de Guarda, poniendõnos vn libro deuoto en las manos.

Ecclesiam ditat.

Enriqueze a la Iglesia el Escritor, porque la adorna de doctrinas espirituales, como de preciosos joyeles: tanto que dize el Prouerbio: *Boni libri faciunt bonos Clericos;* sin buenos libros, no ay buenos Clerigos; y estos son la cara, y la hermosura de la Iglesia. Es tan necesario el escriuir libros, que dize San Gregorio Magno: Sino puedes poner en el sagrado de la Iglesia grandes libros, trabaja para dar

Prologo al Lector.

le vno; no estés en la casa de Dios con las manos vacias; presenta, si quiera vn coronadillo como aquella pobre viuda del Euangelio: *Imò, si Gregorio credis, vel vnam libram asferre stude; vt in Tabernaculo Domini non vacuus appareas; si solum etiam habueris, vel minuta duo.*

Ecclesiam armat.

Arma el Escritor a la Iglesia. A la Torre de Dauid la comparò Salomon. *Mille clypei pendunt ex ea, omnis armatura fortium,* que está adornada de escudos, y armas con todo genero de pertrechos, quales son libros, que declaran la palabra, y ley de Dios; la qual llama San Pablo: *Clypeus ignitum.* Tiene el demonio cuydado de armar sus sectas cõ libros, que tratã de heregias, y supersticiones; y es necesario, que aya siempre libros, que las impugnen.

Custodit Ecclesiam.

Defiende, y guarda el Escritor a la Iglesia. Son las doctrinas buenas antidotos de la Iglesia, contra el veneno de sus cõtrarias viuoras. Por esso los libros de buena moralidad nunca sobran en el alcazar de la Cõgregació Catolica; aunq̄ algunos, sin otro fundamento, que el de su antojo, condenan a los que trabajan en sacarlos; como aquel que dixo, calumniando a Sã Pablo: *Multa littera te faciunt insanire;* que el mucho saber, y escriuir, lo tenia sin juyzio.

Honorat Ecclesiam.

Honra finalmente a la Iglesia el Escritor, y persuade a que se le guarde veneracion, diluzidando la verdad que professa, y acrayendole nuevos hijos. Quien escriue, por mayor gloria de Dios, será de su Magestad honrado: *Ego honorantes me honorifico.* Y concluye este venerable Autor Ioan Gerson, diziendo: *Speres premium, quoniam merces sua magna nimis erit Deus, iubens seruari scripturas, ac perinde scribi, quibus habetur vita æterna: Ipse Dominus noster Iesus Christus, qui est liber vite speciosissimus, sit benedictus in secula. Amen.* Tenga muy grandes esperanças el Escritor, de premios, porque su galardon esclarecido será Dios; el qual manda, que escudriñemos las Sagradas Escrituras; y por consiguiente, que escriuamos de ellas, para la vtilidad de las almas, pues contienen la vida eterna: El mismo Señor Iesu Christo, que el es libro hermofofissimo de la vida, sea bendito por todos los siglos. Amen.

Dionisius Carthus, in lib. de Contemp. in fine.

Con estas consideraciones de Gerson, queda corregida la Censura de muchos, que dizen ser ocioso desvelo, y linage de precipitada osadia, el escriuir nuevos libros, quando ya está la Iglesia tan llena dellos. Y para que nadie siga esse parecer, quiero afeaz esta Censura con autoridades de otras mejores, animando a tan luzido empleo, a los que Dios llama por este camino. Dionisio a Riquel Carthusano, tan celebrado en la Iglesia, dize: *Quamuis in super scriptura sit multum euidenter, & copiose exposita à magnis Doctoribus, Sanctisque Patribus: Tamen, sicut exterior gustus, secundum personas, & tempora diuersificatur, & nunc isto, nunc illo cibo delectantur; ita de interioris gustu palatus censetur. Deinde, vt affirmat Gerson: Quod in mensa sapientie noua secula semper proponi debent. Item secundum Augustinum, in libro de Trinitate: Expendit de eadem materia fieri multos libros, quia non omnium scripta ad omnes veniant. Et secundum eundem: Noua aliquibus amplius placent, & conferunt. El Abad Tritemio dize: *Maiores est scriptoris pietas, officio predicantis; quia illius, cum tempore perit monitio; istius perseverat in annos multas annuatiatio. Predicator loquitur presentibus dominaxat: Scriptor predicat etiam futuris. Cum predicator desicit, cessat officium: Scriptor, etiam mortuus, in volumine moribus facit institutum. Parum valet officium predicantis, si scriptoris ministerio non iuuatur. Quid enim predicator, si scriptor, quod legat non scripserit? El muy erudito Monge, Pedro Bercorio, dize: Mas aprouecharon en la Iglesia los Apostoles, estando en las carceles, y absentes, con sus cartas, que con su predicacion; porque estas andan por todo el mundo, in omnem terram exiit sonus eorum, y ellos por algunas regiones solas; y assi mas aprouecharon sus escrituras, que sus palabras: Y esso mismo vemos de las cartas, y escritos de San Augustin, de San Geronimo, de Seneca, y de otros, porque estas oy mismo dan luz, y hasta el fin del mundo exhõtarán a viuir santamente, &c. Yo Christiano Lector, la buena voluntad ofrezco cõ este manjo de espigas buenas, porq̄ salé de las manos de los mejores Segadores de la Iglesia, y doctrinas antiguas: Nunca tuue desseo de inuenciones nuevas, aunq̄ podrá ser que lo parezcan, porque he puesto mucho cuydado en buscarlas, y sacarlas a luz. Sabe Dios el trabajo que cuesta; oxala quede su Magestad bien seruido. In domo**

Bercorius, in Dictionario Morali, verb. epist.

dei

Dei (dixo San Geronimo) vnusquisque offert, quod potest. En la Casa de Dios, cada vno ofrece lo que puede; y es tan noble su condicion, que no desprecia vna blanca, de vn coronadillo haze mucha estima; imitale, te suplico, recibiendo estas doctrinas como fuyas, sin mirar a la mano; que las presenta.

S. III. Pretendo vn language llano, vn estilo claro, sin sombras criticas, sin rebozos cultos.

Saluianus, Episc. in prefatio, lib. ad S. Saloniu Episcopum

Lora el celebre Obispo Massiliense Saluiano, aquel grã Maestro de los Obispos de su tiempo, que floreció por los años 480. los daños, que causa la afectacion vana de escriuir, y hablar, en materias de virtud, con emboscadas, y metodos exquisitos. Todos (dize) los Escritores, que juzgan conuiente, para la enseñanza del hombre, que anden los libros con especial afeyte, y estilo en el language, trabajan mucho en texer lo que escriuen, sea inutil, ó prouechoso, con mucho resplandor de palabras, para vestir de luz a lo que de fuyo estenebroso. En este deslumbramiento dieron muchos, que pusieron su atencion, en el adorno polido, y bien cortado, mas que en la verdad, y conueniencia de lo que escriuieron, lisongéando los gustos con la Retorica fauue de su estilo: Dummodò ea, quacumque dicent, aut compta, & blando carmine canerent, aut luculentâ oratione narrarent. Ellos solo hazian su causa, desfeando mas sus proprias alabanças, que vtilidades agenas; de tal forma, que sus escritos tienen vna de quatro fealdades, ó estan hinchados de vanidad, ó llenos de falsedad, ó alquerosos de suzias palabras, ó viciosos de cosas inmundas: Itaque scripta eorum, aut vanitate sunt tumida, aut falsitate infamia, aut verborum sedatibus sordida, aut rerum obsecnitate vitiosa; y vienen a ser mas merecedores de menosprecio, que dignos de alabança; Pero nosotros, que desfeamos el aprouechamiento de las almas, sin poner tanto cuydado en el vano adorno de las palabras, no pretendemos lisongear gustos; si dar salud a necessitados; de tal modo, que demos mas aplauso a gête virtuosa, que recreos a la q vine cõ vicios. Si algunos se aprouecharen, no será pequeño el fruto de este trabajo; y sino obrare, quedarame el merecimiento de auerlo intentado: Mens enim boni studij, ac pij votaretiam si effectum non inuenit capti operis; habet tamen premium voluntatis, &c. Todo esto dize Saluiano.

Yo carissimo Lector, no he curfado Palacios de grandes señores, ni Cortes donde asisten los Reyes, que son las Academias donde se liman, y cortan los languages: Casi siempre he viuido en desertos, y soledades, donde suelen declararse sin reuozos las verdades; y puedo dezir bien aquello de San Pablo: Ego cum venissem ad vos fratres; veni, non in sublimitate sermonis, aut sapientia. No he venido hermanos a enseñaros con vnos conceptos criticos, ni blasonando de alta sabidoria. Y despues dize, que quiso calumniarle vn critico en Corinto, porque predicaua con estilo llano; y le respondió: Est imperitus sermone, sed non scientia; como si dixera: Predico lo que conuene a las almas, del modo, que conuene. San Bernardo mi Padre, en el Espejo, donde nos auemos de mirar los Monges, dize: Cum loquitur non studeat eloquentia, sed sermo eius sit potius rusticus, quam urbanus: No ponga el Monge mucho estudio en hablar con eloquencia; y preciese, de que sus palabras sean mas rusticas, que cortefanas, para que todos le entiendan, y se aprouechen. Que no edifica a las republicas el language muy culto, ni mejora a los hombres. Sabido es, que los Lacedemonios, cuya memoria se celebrará por todos los siglos, con ser de la Grecia, no admitieron la enseñanza de la Retorica, diziendo; que no se perdian las Republicas por falta de bien hablar, solo por falta de bien obrar. Dixo vn Retorico Griego al Filosofo Lygurgio, que desfeaua leer a los de su Republica vna muy sutil Retorica, compadeciendose de que hablauan muy rustico; y le respondió: Anda hermano a Licaonia, donde veneran a los que hablan con arte compuesta; que yo, y los de

1. Corint. 2

2. Corint. 11

S. Bern. in Speculo Monachorum.

mi pueblo, mas estimamos la prudencia rustica, que la eloquencia vana. Desterraron de Atenas al gran Retorico Sophistes, porque fue aculado, y conuenido de que en su escuela no enseñaua a los dicipulos, como auian de vivir, solo como auian de hablar. Y así: Illis verborum venationes (digo con San Bernardo) relinquo, qui per locutionum siluas libenter deambulant, & rethoricos modulos, quasi florentes ramulos decerpere gloriantur, &c. vanitate viuque, non veritate pleni, &c. Para que se han de buscar afeytes de palabras, donde no ay fealdad de conceptos? Para que, rodeos confusos, donde ay resplandor de sentencias? Quien vende buena hacienda, a los rayos de la luz la pone; disfraçala con sombras, quando sabe sus faltas. No es de gente docta, dize San Geronimo, hablar entre hombres indoctos, con palabras embueltras cõ artificio: Estos solo pretenden su alabança, y admiracion: Verba volucre, & celeritate dicendi, apud imperitum vulgus admirationem sui facere, indoctorum hominum est: Y quien escriue, encamina su trabajo para enseñar a los que no saben, no pretende dar doctrina a los que no necessitan: Y en otro lugar dize estas palabras: Demonum itaque cibus est; carmina poetarum; secularis sapientia; rethoriarum pompa verborum. Donde claramente llama, manjar de demonios a la pompa, y artificio superfluo del hablar retorico. Mis designios son de abrir la puerta al conocimiento de los beneficios, y clemencias de Dios, y de sus Angeles, despertando al amor, y temor Diuino; y que dudo aya otra materia mas al proposito, como se verá por experiencia; y así se abre vna puerta, cõ llau de metal, como de plata, y oro; yo procuraré dar buelta, no con la de oro, que ora reprehendiamos, porq fuele trocarle en llane de hierro dorada; pero con la de plata, honesta, casta, y suaué, siguiédo vn medio, que ni el language sea critico, ni grofero. Y quando alguna palabra no fuere legitima, confiderese, que no presumo enseñar de bien hablar; solo de bien obrar, y que todos me entiendan.

S. Bernard. epist. 1.

S. Hiero. in Aueola, cap. 14.

Aethorum, cap. 2.

S. Petrus Damianus, opus. 6. in fine.

S. Bonau. in Prologo Itinerarij ascendendi ad Deum.

Apud S. Bonauent. in Proemio Meditatio. vi. ta Christi.

S. Bernard. tract. de ordine vitæ, & morum institutio. ne propè initium.

Para todo he suplicado a mi Angel me dè su mano; y que guie solcito, como mas conuene, la mia. Si pareciere a alguno extraño, ruego al Espiritu Santo, y al proprio Angel del que en este libro leyere, que corte las palabras a la medida de su entendimiento, como sucedia en la predicacion de los Apóstolos: Quoniam audiebat vnusquisque lingua sua illos loquentes; y en la del nueuo Apóstol de nuestra España, San Vicente Ferrer, que hablando en su propria lengua, lo entendian naciones extrañas: Qui propria sua lingua concionantem (dize el Padre Salmeron) ab omnibus nationibus, tradunt fuisse intellectum; y lo mismo sucedia quando predicaua San Antonio de Padua, como dize su Historia. Quedarè muy bien pagado, si se aprouecharen muchos de estas doctrinas, aunque me arguyan de ignorante, y grofero, como dixo San Pedro Damian Cardenal, mi Padre: Sed optimè compenatur, si arguitur imperitiæ scriptor, dummodò proficiat sapienter auditor.

El Serafico Doctor, en el Prologo del Itinerario tan celebre, dize vnas palabras muy a mi proposito: Rogo igitur, quòd magis penses intentio scribentis, quam opus; magis disectorum sensus, quam sermo cultus; magis veritas, quam sermonum venustas. Ruego al benigno Lector de estos escritos, que pondere mas la intencion, que la obra; mas el sentido de las sentencias, que la elegancia de las palabras; mas atienda a la verdad, que al adorno polido de manifestarla. Ya dixo San Geronimo: Sermo ruidis, vsque ad eor penetrat; politus autem pascit aures; que la doctrina sencilla, penetra el coracon; la que sale muy polida apacienta las orejas. El motiuo, que he tenido en alegar tantas autoridades, y tan dilatadas de Santos Padres, y de otros Autores celebres, es para fundar bien la doctrina, y para q se haga della el aprecio, q merece. Decia San Bernardo, con su profunda humildad: Patris Ambrosij, magna ex parte ponimus sensus, & verba; ne si forte me paruipenderint stultè hominum; magnum Ambrosijum: Imò in Ambrosio Christum non audeant spernere: Para calificar esta doctrina pongamos las sentencias, y palabras de San Ambrosio; porque si menosprecia-ron a este hombrecillo indocto, reuerencien al gran Padre San Ambrosio; y lo que mas pondrá freno a libertades, será la consideracion de que menosprecian a Christo en su santo. Para erudicion mia lo dexò escrito mi Padre San Bernardo; y me valgo de su consejo, alegando siempre doctrinas formales de Santos, y de

Prologo al Lector.

S. Hiero ad Paulinianũ tō. 9. in lib. Dydimi de Spiritu Sã cõo.

graues Escritores, sin ocultar sus nombres, porque no quiero vestirme de plumas ajenas, como haze la corneja: *Malni alieni operis interpres existere* (dezia San Geronimo) *quam, vt quidam faciunt, informis cornicula, alievis me coloribus adornare.*

Siruale la Magestad de Dios, que el trabajo, que he puesto en estos libros, sea a sus Divinos ojos agradable, perdonando a quien tan poco sabe, la temeridad de auerse engolfado en vn pielago tan profundo; en el qual sabe su Divina Magestad, que ha sido mi deseo acertar en todo; y si en las materias, en el modo de hablar, en la propiedad del language, o en la interpretacion de las Sagradas Escrituras, y de Santos, he faltado; en descuento le suplico, admita mi deseo, nacido de vn animo muy pronto de recibir la verdadera correccion, y ensenança, no solo de la Iglesia Santa, pero del menor de sus hijos. Abraço, con toda resignacion, el comun sentir de los Santos; cuyo fauor imploro, pecho por tierra, para el buen logro de esta empresa. Y así hermano Lector, con humildes ruegos pido, que en la presencia de Dios me socorras con los tuyos, impetrando el buen acierto de mi vida, para que nos veamos juntos en la eterna. Amen.



APRO-

APROBACION DEL DOTOR DON IVAN ANTONIO Lope de la Casa, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.



OR comission del Señor Dotor Don Miguel Borrrel, Arcediano de Ansò, y Canonigo en la Santa Iglesia de Iacca, Vicario General en Sede vacante de su Obispado, por muerte del Illustrissimo, y Reuerendissimo Señor, Don Geronimo de Ypença; he leydo este libro del Patrocinio de los Angeles, y Contracustodia de los demonios, compuesto por el muy Ilustre, y Reuerendo Señor, Don Francisco Blasco de la Nuza, Abad de la Real Casa de S. Iuan de la Peña, de la Orden de San Benito; y a mas de no hallar en el cosa, que desdiga de las verdades de la Fè, y de

la pureza de las costumbres, reconozco, y venero en todos sus discursos vna obra muy digna de su Autor, en la erudicion, dotrina, y espiritu con que escriue. Pues ofreciendose materias tan variadas en este libro, como las que abraza vn asunto tan dilatado; en cada vna satisface tan de lleno al ingenio, con la ensenança; y a la deuocion, con el espiritu, que no será facil de conocer, si la erudicion, con ser grãde, vence a la piedad, o la piedad sobrepuja a la erudicion. En fin se miran muy yguales en esta obra, la luz con que destierra muchas ignorancias en materias muy graues; y el calor con que enciende el animo en gratitudes a los fauores Angelicos. Sabidos son por mayor, si quiera los que recibimos de nuestros Angeles, y los maleficios, que padecemos de los demonios: Y así para preveniros de defenõa cõtra los segundos, y de agradecimiento, en obsequio de los primeros, quiẽ no estimarã ventaja a estos desvelos estudiosos, donde con tanta erudicion antigua, y moderna, se declaran los fauores de estos amigos fidelissimos, y se descubre la bateria de nuestros aduersarios? Ni el asunto puede ser mas deuido a nuestra obligacion; ni la dotrina mas provechosa, para nuestro interes; ni la erudicio mas gustosa, y apacible para el entendimiento, que la que se ofrece en este jardin ameno a los deshechos de aprouecharse. Y así la juzgõ por vna obra muy digna de la Estampa. En Iacca, a 14. de Octubre de 1652.

Dotor Iuan Antonio Lope de la Casa, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Zaragoza.

LICENCIA DEL DOTOR D. MIGUEL BORRVEL, Arcediano de Ansò, en la Cathedral de Iacca, y Vicario General en su Obispado.

A TENTA la aprobacion sobredicha, y utilidad, que se ofrece con tan perfecta, y prouechosa dotrina; así para el feruor del espiritu, como para el deleyte del ingenio, antidoto, y defenõa contra los demonios. Damos licencia para que se imprima este libro del Patrocinio de los Angeles, y Contracustodia de los demonios, compuesto por el muy Ilustre, y Reuerendo Señor Don Francisco Blasco de la Nuza, Abad de la Real Casa de San Iuan de la Peña. Dat. en Iacca, a 15. de Octubre de 1652.

El Dotor Borrrel, Vic. Geñ.

De mandamiento de dicho Señor Vic. Geñ. Miguel Bonet Not.

APRO-

*APROBACION DEL R. P. M. Fr. IVAN BAPTISTA DE LISACA,
Calificador de la Santa Inquisición, y Cathedralico antes de Pri-
ma en la celebre Vniuersidad de Huesca.*



OR comision, y mandato del muy Ilustre Señor Don Pedro Pablo Zapata, Fernandez, Heredia, y Vtrea, Señor de la Villa de Trasmoz, y lugares de Castel Viejo, y la Mata, Cauallero Mesnadero, Gẽtilhombre de la boca de su Magestad, Regente del Oficio de la General Governacion, en el Reyno de Aragon, y Presidente en la Real Audiencia dël; hé visto este libro del Patrocinio de los Angeles, y Combate de demonios, compuesto por el Reuerendissimo Señor, el Doctor Don Frãscisco de Blasco, y la Nuza, Monge Benito, y Abad del Real Monasterio de San Iuan de la Peña; y hallo, que la obra es tan hija de su Autor, como parecido a ella; dexandonos en esta especulacion de los Angeles el espejo de su vida; siendo de los Doctores, que manda elegir Seneca, epist. 53. Eum elige Doctorem, quem magis admireris cum videris, quã cum audieris. Serã de vtil deleyre su leçura, enamorando a las almas de sus Custodios Angeles, la gloria que emplean en su beneficio, como fieles amigos, sin lisonja, ocultando la mano, y dando el focorro. Plutarco, lib. de discrim. adulat. & amici. Quemadmodum fidus Medicus ægro nesciente sanat: Sic amicus profit, vel congregiendi, vel discedens ignorante amico, negotium illius curans. Hoc pacto Deos etiam arbitra plerumque bene mereri de mortalibus, vt non sentiantur benemerit, vt ob id ipsum benefacere, quod suapte natura gaudeant benefacere. Serã tambien de fortificacion inexpugnable contra el enemigo comun, que con hufania triunfa de muchos por desarmados. Y aunque este genero de libros veridicos a la ciega turba suele ser insipido, como graciosamente ponderò Demosthenes, referido por Erasmo; con estas palabras: Demosthenes quodam tempore cum populis obstreperet dicenti, ait se breue, quiddam vel le illis narrare. Facto multitudinis silentio: Adolescens, inquit, quidam ætuo tempore a finem conduxerat ab Athenis Megaram vsque. Sole verò circa meridiem vehementer æstuante, vterque volebat subire vmbra a finis; sed vterque alterum prohibebat: hic dicebat a finem conduxerat, non vmbra; alter contendebat per conductionem a finis, & vmbra ius esse factum. Atque hæc locutus Demosthenes abiit, è suggesto. Populo verò renitenti, ac narrationis finem flagitanti; de a finis, inquit, vmbra audire cupitis, de rebus serijs loquentem audire non vultis. Defte accidente enferman muchas orejas Christianas, que padeciendo la comezon de fabulosas nouedades, no hallan gusto en las doctrinas sanas, como dixo S. Pablo, 2. ad Timot. 4. Prurientes auribus, & à veritate quidem auditum auertent, ad fabulas autem conuertentur. Pero sin reparar en el disgusto del enfermo, se le ha de procurar la salud cõ la palabra de verdad, como antes lo dexa aduertido el mismo Apõstol. Prædica verbum, in sta opportunè, importunè. Y Santo Thomas glosa. Prædicator veritatis semper est bonis opportunus, & malis semper importunus est. Y el Ecclesiastico, cap. 6. Quam aspera est nimium sapientia indoctis hominibus! Y por indoctos aqui se han de entender los malos. Palacio el Granatenfense Comentarior: Indoctus vocatur, qui nõ est docibilis Dei. Sepa aspera, õ insipida al peccador la celestial Theologia, Escolastica, Expositiua, y Moral deste libro, que al beneficio de la Iglesia es importante; puestiene instruccion para ignorantes, erudicion para doctos, escuela para contemplatiuos, mineral para Predicadores, y armeria para todo Christiano, con insigne claridad de estilo, propiedad de lenguaje, y zelo de la honra de Dios. No he hallado cosa, que desdiga de la Santa Fè, y loables costumbres, por lo qual merece la licencia para imprimirse. A fsi lo siento. En San Augustin de Zaragoza, à 7. de Nouiembre 1649.

*Fr. Iuan Baptista de Lisaca, Calificador de la Santa Inquisición,
y Cathedralico antes de Prima en la Vniuersidad de Huesca.*

DON

DON Felipe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, &c.



ON Pedro Pablo Zapata, Fernandez, de Heredia, y Vtrea, Cauallero Mesnadero, Señor de la Villa de Trasmoz, Castel Viejo, y la Mata, del Consejo de Guerra de su Magestad, Gentilhombre de su boca, Governador de Arago, y Presidente en la Real Audiencia dël. Por tenor de las presentes, de nuestra cierta ciencia, y por la Real autoridad de que vsamos deliberadamente, y consulto, en nombre de su Magestad, damos licencia, permiso, y facultad, al venerable Doctor Francisco de Blasco, y la Nuza, Monge Benito, y Abad del Real Monasterio de Sã Iuan de la Peña: Para que por tiempo de diez años, cõrateros desde el dia de la data de las presentes, pueda imprimir, y vender, y hazer imprimir, y vender, en el presente Reyno de Aragon, y en qualquier parte dël, vn libro intitulado, y Patrocinio de los Angeles, y Combate de los demonios, por el dicho venerable Doctor, Francisco de Blasco, y la Nuza, sin incurrir por ello en pena alguna, por quanto tiene la propria licencia del Ordinario desta Ciudad, y Diocesi: Y que auendõlo mandado ver, y reconocer, no se ha hallado en èl cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, buenas costumbres, Regalias de su Magestad, y leyes deste Reyno. Prohibido, como prohibimos, que ninguna otra persona pueda imprimir, so pena de mil florines de oro de Aragon, a sus Reales Cofres aplicaderos; y que tengan perdidos los moldes de la Impresion, y libros, que se huieren impresso. Por lo qual ordenamos, y mandamos, en nombre de su Magestad, a todos, y qualesquiere Ministros suyos, mayores, y menores, constituydos, y constituyderos, y a otras qualesquiere personas, que lo sobre dicho observen, cumplan, y guarden, sin poner en ello estoruo, ni dificultad alguna, al dicho venerable Doctor Francisco de Blasco, y la Nuza, õ a quien su poder tuuiere, si la gracia de su Magestad les es cara; y de mas de su yra, è indignacion, y de las penas arriba dichas, y de otras a nuestro arbitrio reseruadas, dessean no incurrir. Y assi mismo ordenamos, y mandamos, que la presente licencia vaya impresa en el principio de cada volumen de los que se imprimieren. En testimonio de lo qual, mandamos despachar las presentes en la forma acostumbrada, selladas cõ el sello comun de su Magestad. Dat. en Zaragoza, à x. de Nouiembre de M. DC. xxxviiiij.

El Governador de Aragon.

Vt. Exca A fessor.

*Dominus Regens, Off. Generalis gubernationis
mandat. mihi Baltasari de Robres, & Lofsi-
lla visa per Exca Ordinarium A fsoresm.*

V. S. Ilustrissima dá licencia al venerable Doctor Francisco de Blasco, y la Nuza, Monge Benito, y Abad del Real Conuento de San Iuan de la Peña, para imprimir el libro arriba intitulado.

CENSU-

CENSURA DEL VENERABLE, Y MUY ILUSTRE SEÑOR DON
Geronimo Ypenza, Obispo de Iacca en diuersas cartas, que escribió al Autor,
leyendo los quadernos, como salian de la Impression, para dezirle,
como amigo muy leal, y sin lisonja, su muy ca-
lificado, y docto parecer.

EN carta de 2. de Diciembre, de 1651. dize: De los papeles impressos, que
V.S. me imbió, he leydo seys quadernos; y es cierto verdad, los leo cō
particular gusto, por el estillo suauē, erudiciō prouechosa, y buen espi-
ritu, que experimento en esta lección; y recibirē merced, me imbie V.S.
los quadernos, porque desseo ver todo el libro.

EN carta de 5. de Março de 1652, dize: En todo lo que he leydo de los qua-
dernos, que V.S. me ha imbiado, he tenido particular gusto, y consuelo, por
lo solido de la dorrina, dulce, y agradable estillo; por la eloquencia Christiana, y
espiritual; y así juzgo ha de ser muy bien recibido de todos este libro. Aseguro
a V.S. que puedo dezir con verdad: *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci, le-
ctorem delectando, pariterque mouendo.* No hallo en él cosa que advertir, sino mucho
que me enseña, y edifica. Puede V.S. esperar ha de ser de mucho prouecho, y del
feruicio de Dios esta obra.

EN carta de 24. de Mayo de 1652. dize: La leccion de los quadernos de V.S.
me sirve de recreacion, y gusto; porque es dulce, y prouechosa; y en poco
mas de vna hora me lee vn sobrino mio tres pliegos cada dia; con que passo vn
buen rato; porque es docto, y muy espiritual; y que me deleyta con su variedad,
y consequencia; y así leerē todo el libro cō el fauor de Dios. No hallo en él,
que advertir, sino que alabar. Y las transfiguraciones del demonio leerē con ma-
yor atencion. Espero ferá muy bien recibido este libro; y que su doctrina ha de
ser muy agradable a Dios, y prouechosa a los proximos. Hará V.S. bien en que
salga con toda la perfeccion posible.

*Sieruo de V.S. que su mano besa,
Geronimo Obispo de Iacca.*

S. Bernard.
epist. 238. ad
Eugeniu Pa-
pam.
S. Greg. Hō.
34. in Euāg.

SAcō Dios del destierro a la patria, de las asperezas de las Montañas, a las deli-
cias de la gloria, a este gran Prelado, este año de 1652. en 12. dias del mes de
Julio, dexando general llanto, nunca oydo, en su Obispado, por la ausencia de
tan vigilante, sabio, y benigno Pastor. Castigo fue de nuestras culpas, porque real-
mente fue vno de los Prelados, que deseaua ver el grande, y prodigioso Bernar-
do en la Iglesia de Dios: *Quis mihi det, antequam moriar, videre Ecclesiam Dei, sicut in
diebus antiquis: Quando Apostoli laxabant retia in capturam; non in capturam argenti, vel au-
ri, sed in capturam animarum.* Era de los Serafines humanos, que dezia San Grego-
rio el Grande: *Cuius cor, in ignem conuersum, lucet, & vivit.* Y del amor Diuino, que
ardía en su alma, podemos colegir, lo que dize luego el Santo: *Quo nisi inter Sera-
phim numerū, sortem suae uocationis acceperit.* Que le hōra el Señor entre sus Serafines.



LIBRO

LIBRO PRIMERO DEL PATROCINIO DE LOS ANGELES,

Y

DE LOS FAVORES QUE HAZEN A LOS HOMBRES,
DESDE SU PRINCIPIO, HASTA
LA MUERTE.

PARTE PRIMERA.

PREVASE, QUE DIOS ENBIA ANGELES SAN-
TOS, PARA QUE GUARDEN A LOS
HOMBRES.

PARTE SEGUNDA.

TRATASE DEL MODO, QUE ESTÁ DISTRI-
BYDA LA CVSTODIA DE ANGELES, POR HOM-
BRES, Y POR OTRAS CRIATURAS.

PARTE TERCERA.

TRATASE, DE LOS BENEFICIOS, DEVOCIO-
NES, VIRTUDES, Y OTROS EFECTOS, QUE
OBRA LA ASISTENCIA DEL ANGEL
CVSTODIO, EN EL HOMBRE.



A

SVMA-

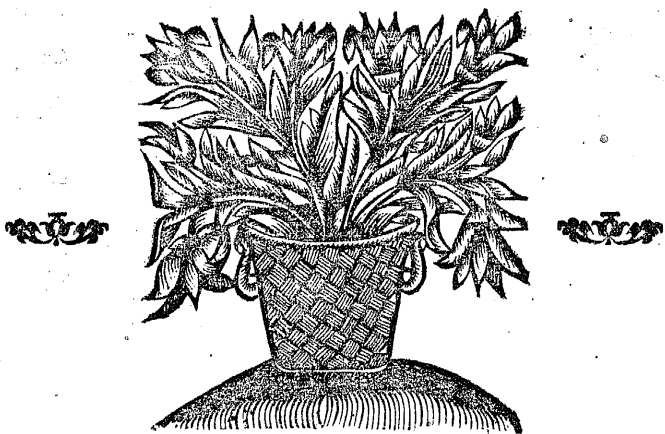
SUMARIO DE LOS CAPITVLOS

DE STA PRIMERA PARTE.

Q VE es admirable la prouidencia de Dios: De ella nace el gouerno del mundo, por ministerio de Angeles,	Capitulo 1.
Insinuase la diuina prouidencia en el fumo cuydado, que Dios tiene de fcorrer las necesidades, de las aues, y pezes,	Cap. 2.
Insinuase la prouidencia de Dios, en las armas, y astucias, que dá à los animales, para defender sus vidas,	Cap. 3.
Colige se de aquí claramente, que es atenció de la Diuina Prouidencia patrocinar, con Angeles, à los hóbres,	Cap. 4.
De scripcion breue de lo contenido en este libro: Mapa admirable de mano de San Augustin,	Cap. 5.
Que es grande la estima, en que Dios tiene al hombre; y nadie puede admirar, atendiendo à ella, le honre con sus Angeles,	Cap. 6.
Que otras consideraciones de las finezas del Diuino amor, nos aseguran los beneficios de su largueza,	Cap. 7.
Que en materia de Angeles, y Demonios, todo su fundamento ha de fer reuelaciones calificadas. Acreditase mucho, con vna authoridad de S. Bernardo,	Cap. 8.
Que rige Dios, y gouierna, por medio de los Angeles, à todo el resto de las criaturas,	Cap. 9.
Que rige Dios à los hóbres, por ministerio de sus Angeles, es verdad infalible,	Cap. 10.
Atenciones piadosas, que deuemos à los tres ordenes de Angeles, de la inferior Gerarchia. Doctrina del Patriarcha San Lorenzo Iustiniano,	Cap. 11.
Que consigna Dios Angeles de Guarda à todos los hóbres, y vno en particular à cada vno. Proueanlo muchos Santos, y grauissimos Doctores, con autoridades de la Sagrada Escritura,	Cap. 12.
Profiguese, que vn Angel preside siempre à qualquier hombre. Acreditase, con gallardas sentencias de Santos Padres, y citanse otros muchos, que lo defienden,	Cap. 13.
Con que certeza se ha de creer, que tenemos Angeles de Guarda,	Cap. 14.
Si algunos de los Sabios, ò Philosophos Gentiles, trataron algo desta materia de Angeles de Guarda,	Cap. 15.
Acreditase, con exemplos, que el hombre tiene Angel de Guarda,	Cap. 16.
Que ay muchas razones de congruencia, por las quales conuiene, Dios, nos guarde, por medio de los Santos Angeles,	Cap. 17.
Que en el instante, que Dios criò tu alma, y la vnì con	el

el cuerpecito, en el vientre de tu Madre, tuuo principio el cuydado, y custodia del Angel de tu Guarda, que todos nacemos con buena estrella. Nadre, achaque, à los Astros. Acada vno influye benignidades, vn Luzero del Cielo Empireo,	Cap. 18.
Que el Angel Custodio, con mucha propiedad, se dize, Estrella; Muy dicho so es el hombre, pues nace cõ ella,	Cap. 19.
Que el Angel Custodio, no solo es Estrella de la mañana, para el Niño, porque sale en su fauor, al amanecer de su vida; pero tambien, porq preuiene su Concepcion muchas vezes, con luz, de alegre embaxada,	Cap. 20.
Quando fue criado, tu Angel de Guarda,	Cap. 21.
Dòde fue criado, tu Angel Custodio, si en el Cielo Empireo, ò en otro Cielo, ò en la Regiõ superior,	Cap. 22.
Que es muy admirable la naturaleza, y hermosura del Angel Custodio: La atencion della basta, para que el hombre le ame, sobre todas las cosas del mundo,	Cap. 23.
Que es tan superior la virtud de tu Angel Custodio, que el solo era bastante para fer Guarda de todos los hombres del mundo,	Cap. 24.
Que eres ciego, y tu Angel siue de ojos à tu alma; que nunca se aparta della, ni sube al Cielo, mientras que en este mundo la guarda,	Cap. 25.
Si el Angel de la Guarda desampara alguna vez al peccador, ò dexa del todo al muy obstinado,	Cap. 26.
Como se entiende, q el Angel Custodio se aleja, ofendido de la hediondez de la culpa mortal. Note se mucho esto,	Cap. 27.
Como el Angel Custodio recibe pena, y tristeza, quando el hombre, à quien guarda peca, cometiendo culpa mortal. Ponderase el grande amor que le tiene. Nota,	Cap. 28.
Que todos los hóbres tienen Angeles de Guarda; es regla general, sin excepcion de alguno,	Cap. 29.
Que la Virgen, Madre de Dios, tuuo Muchos, y excellentissimos Angeles de Guarda,	Cap. 30.
Si Christo tuuo Angel, por Guarda de su persona: Si lo tuuo Adam en el Parayso, antes del pecado: Y si lo tendrà el Antechristo,	Cap. 31.
Si el Angel de tu Guarda; despues que tu alma suba al Cielo, por sus merecimientos; ò baxe al Inferno, por sus culpas, ferà Custodio de otros hombres, y si lo fue ya de precedidos,	Cap. 32.
Que à los hombres predestinados honra Dios, y defende con mas nobles Angeles: De esso se tiene especialissimo cuydado,	Cap. 33.
Que de las excelencias del hombre justo, y predestinado, y del grande aprecio, que Dios haze del, se colige biẽ tiene mayor Angel, y Angeles en su defensa,	Cap. 34.
Que los Pontifices, Prelados, Reyes, y Ministros, que	Cap. 35.

- gouernan à muchos, tienen dos Angeles de Guarda, Pruenafe, con expresas autoridades, de grauissimos fugetos, que los Superiores tienen dos Angeles Custodios. Cap. 36.
- Que anda el Prelado, entre dos Angeles, como entre piedras de fuego; y fino arde, le sucederá lo que à Luzbel. Si los Superiores ardiessen; como luzen, arderia la Christiãdad en amor de Dios, Cap. 37.
- Que los Pontifices, Prelados, Reyes, y personas, que presiden à los fieles, tienen dos Angeles. Pruenafe, con exemplos calificados, Cap. 38.
- Que algunos Monarcas, y señores, aunque apadrinados de dos Angeles Custodios, pierden almas, Reynos, y titulos, porque atropellan las leyes justas de sus vasallos. Ay reuelaciones claras de Angeles, Cap. 39.
- Que el Angel Custodio afsiste de ordinario à la mano derecha del hombre, que guarda. Algunas vezes se ha visto el Demonio en la diestra del pecador, y el Angel Santo en la siniestra del justo, Cap. 40.
- Que el Angel Custodio, muchas vezes, està dentro de nosotros, en especial quando oramos, y alabamos à Dios, Cap. 41.
- Como el Angel Custodio, conoce los pensamientos mas secretos, y lee el libro sellado, del coraçon, con luz superior, Cap. 42.
- Que adoracion, y reuerencia, se deve dar, à los Santos Angeles de la Guarda, Cap. 43.
- Que la condicion de nuestros Angeles de Guarda es, no pretender los aplausos de su honra, la mayor gloria de Dios solicitan; y no admiten adoraciones, tal vez, del que agradeçido, se las ofrece. Porque matinos, Cap. 44.
- Cap. 45.



CAP-



CAPITULO PRIMERO.

QUE ES ADMIRABLE LA PROUIDENCIA de Dios: della nace el gouerno del mundo, por ministerio de Angeles.

Sapient. 2.8 num. 1.



DIZE el Espiritu Santo (à todos nos afsista) en el libro de la Sabiduria, q̄ la prouidencia, y cuidado de Dios à todo està muy atento; desde el vn fin hasta el otro; desde el Oriente, à Poniente; desde el medio dia, hasta el Septentrion, todo se gouernà por sus ordenes: *Atingit à fine, vsque ad finem fortiter, & disponit omnia suaviter.* Elega el impulso de su braço à los senos profundos del mar, donde cria, y conserua tanto genero de pezes: entra por las entrañas de la tierra, donde cria minerales de plata, y oro; y en la superficie della tanta diuersidad de animales, y ayes, y à todo pone limite fortiter, que no ay poder para resistirle; pero cõ tanta suauidad, que à nadie haze fuerza: No ay successo en el mundo; que se le vaya de la vista; ni cae hoja del árbol sin su voluntad. Que prodigiosa es su atencion! Dize el gran Padre Theodoreto: * Põgamos la nueftra en las criaturas, y veremos que à ninguna falta el adorno q̄ pide su naturaleza. A las q̄ tienen vida acude, con el sustento, y con el focorro de armas, para su defenfa: Mantiene à los pa-

Theodoret. Scrm. 1. de Trohidemia.

jaros, que dãn buelos por la region del ayre; à los pezes, que viuen en las aguas; à los gusanos que haze sendas por la tierra. Concierta las influencias de las Estrellas del Cielo; riega quando cõuiene la tierra; adorna los prados con tanta variedad de yeruas, y flores; entolda los campos cõ arboladas, y frutos; viste los arboles con renueuos, y libres vistosas; compone los jardines con tanta variedad de colores, y fragancias; pone en las cumbres de los montes cristalinãs fuentes; coronã las vegas de espigas, y granos; foima capillas de pajaros; que cantãn, y alegran con su melodìa à todo viuiente: todo lo gouernã sin saltar vn punto con la menor hormiga. *Atingit à fine, vsque ad finem;* dize mi Padre San Bernardo, *fortiter, & disponit suauiter, à summo celo, vsq; ad inferiores partes terra, à maximo Angelo, vsque ad minimũ vermiculum:* Desde la cumbre del Cielo Empireo; hasta el centro de la tierra; desde el mayor Serafin, hasta el menor gusanillo, se dilata la prouidẽcia de Dios, disponiẽdo, y ordenando todas las criaturas cõ suauidad, sin dificultad por su parte, y sin hazer violẽcia à la nueftra, acomodãdose con el ser q̄ dà à cada vna, como si della sola atendiera.

S. Bernard. Tractat. de Gratia, & libero arbitrio.

Tan admirable es el concierto, y armonia del Orbe, tan excelente el orden q̄ entresi guardā todas sus partes, y tãbiē dispuestas las dependencias, y sugaciones de su estado, que pareció à los Gētiles (aunq̄ faltos de sobrenatural Fè) que no podía dudarse en que vn Dios inmenso lo gouernaua, que vn Señor de infinita sabiduria regia toda esta machina. Pintaron diuerfos gerōlificos para declarar la euidencia de esta verdad. Vnos le pintaron con vn reloj en la cabeça, significando, que en todo tiempo està gouernando, y dādo ordenes à todas horas, de lo que sus criaturas han de obrar. Otros como Mufico muy diestro, insinuando que era Dios autor de la armonia, que en su gouerno guarda el mundo: Por esto dezian otros, que los Cielos, con su concertado mouimiento, hazen vna soberana melodia. Con semejantes figuras manifestauan la atencion perenne de la diuina prouidencia.

Si Dios no estuiera tan atento, gouernando este milagroso edificio, y conseruando los moradores del; como podia conseruarse cosa criada tãto tiempo? Ponderemos esta consideracion, con palabras de San Iuan Damasceno: * Si la naue, dize, no puede librarse de naufragio sin gouernador; ni la casa sin dueño, aunque sea muy pequeña; como el mundo, siendo criatura tã grande podia perseverar tantos siglos, sin vna gloriosa, magnifica, y admirable gouernacion, y sin vna sapientissima prouidencia? Considera esse Cielo, que tan antiguo es, ni se ha ennegrecido, ni enuejecido: contempla la tierra; y verás, que desde el principio de su creacion no se ha fatigado, ni padeciò men-

S. Damasceno in Historia Barlaam, et Iosaphat, c. 17.

guas su virtud: Mira las fuentes, y hallarás, que desde la fabrica del Orbe estàn siempre manando aguas: considera, que recibiendo el mar tantos, y tan caudalosos rios nunca ha salido del compàs, y medida, que se le señaló. Leuanta los ojos al Cielo, y descubrirás, que los mouimientos del Sol, y de la Luna, nunca se alteran, y las rayas del dia, y noche permanecen sin mudança: * Hasta aqui el Santo: *Quomodo mundus consistat tanto tempore, creatura sic magna, sic bona, & mirabilis, sine gloria quadam, & magnifica, atque mirabili gubernatione, & sapientissima prouidentia?*

Quando Dios començò à tratar con el Profeta Geremias, favoreciendole con visiones, y revelaciones sobrenaturales, le dixo: Que es lo que ves Profeta? Respondió: *Virgā vigilantem ego video:* Estoy mirando, Señor, vna vara vigilante, vn cetro con vn ojo abierto. Bien has visto, le dize, porque soy vn ojo tan despierto, que sin pestañar, estoy siempre puesto en vela. Con este gerolifico descubrieron los Sacerdotes Egipcios à Dios: vn cetro con vn ojo encima como puesto en vela, segun adierte San Cyrilo, para simbolizarnos, que siempre tiene el cetro de su gouerno en la mano, y el ojo de su prouidencia atento, para acudir à la cōseruacion, y regimierro de todo lo criado. No es su Magestad como los Reyes de la tierra, que el señorío tienē grãde, y la vista muy corta, para cuidar de sus subditos, y tienen necesidad de suplir la falta de su presencia, cō Virreyes, y Ministros. Dios rige sin Chancillerias, y sin Consejos de Estado, porque en todo està presente, y es la suprema sabiduria, con vn poder infinito: *Attingens à fine, & que ad finem.*

Hieremia cap. x. n. 17.

Cyril. Alexan. lib. 9. contra Iulianum.

Otra

Otra letra dize, como traslada Pagnino: *Virgā amigdalinam maturo florescentem ego video:* Veo, dixo el Profeta, vna vara de almendra, que florece. Notable mysterio! El almendra es el arbol que mas temprano brota, y se viste de renueuos, ya està cargado de flores, quando los otros arboles comiençan à dar indicios de ser viuos. Esto haze la prouidencia Diuina, que madurga tanto, que precede su diligencia à las mas anticipadas del mudo; aun està el hombre en las membranas de las entrañas de su madre; aun està el pajarillo dentro la cascara de su origen, quando ya està Dios con las flores de benignos faouores en la mano, preueniendo sus necesidades; antes de nacer les prepara la mesa, y los manjares, y el abrigo de quien les defiende.

Otra letra dize: *Virgam vigilarum ego video:* vna vara de vigiliass, para declararnos, q̄ no es Dios de las centinelas de los exercitos, las quales se diuiden en quatro tiempos de la noche, señalando diferentes soldados, q̄ por sus turnos hagā sus vigiliass, dando el focorro del sueño al cuerpo quebrantado. Su Magestad siempre vela, y està en continua vigilia: *A custodia maritima, dize David, Speret Israel in Domino, & que ad noctem:* Nadie entienda, q̄ si llama à la media noche, & al anochecer, y en qualquier hora, que estara Dios durmiendo, porque jamas està diuertido, si pre està mirando à todos para focortar, como conuiene. En qualquier momento se hallarà presente, y benigno, gouernando sus criaturas. Otros leen: *Virgam vigilantium ego video: Alij exponit, dize Nicolao de Lyra: Virgam vigilantium:* Notable modo de hablar! Que es Dios vara de los q̄ velan, centinela de centinelas,

Psal. 129. num. 7.

Lyra. Hieron. 1.

que auisa, y defiende, despierta, y ayuda; no es como las centinelas de la tierra, que solo despiertan al soldado, para que tome sus armas, y defienda la plaza. Es su Magestad ojo en vara, que con el ojo lo vè todo, y con la vara todo lo defiende, y gouierna. Es ojo sobre cetro, que como Pastor sollicito apacienta, y guarda.

Pero demosle otro sentido, para dar principio à la carrera q̄ emprendemos: *Virgam vigilantium ego video:* Vara de vigilantes se dize Dios, porque està siempre cō el cetro de su prouidencia en la mano, rigiendo, y gouernando al mundo por medio de sus Santos Angeles. Creo que es muy propria esposicion de estas palabras, pues en las Diuinas letras se dizen los Angeles *Vigiles:* *Ecce vigil, dize Daniel Profeta, & sanctus de Celo descendens:* Vna vela, guarda, ò centinela, vi que baxò del Cielo. Dohde San Gerónimo declara, q̄ por la palabra *Vigiles* se entienden los Angeles del Cielo, que siempre estàn en desvelo, y mirando los semblates de Dios, para obedecerles: *Significat autē Angelos, quod semper vigilant, & ad Dei imperium sunt parati.* De ellos dezia la Esposa: *inuenerunt me vigiles, qui custodiunt ciuitatem.* Hallaronme las guardas de la Ciudad. Por Ciudad se entiende la celestial Gerusalem, gloriosa patria, dize Honorio Presbytero; y por vigiles, los Angeles sus Ciudadanos. El muy celebre Alano Doctor grauissimo dize assi: * Por nombre de vigiles, que guardan la Ciudad se descriuen, con elegancia, los Santos Angeles, los quales guardan à la Sãta Iglesia, y à sus hijos. * Son centinelas muy sollicitas en guardar à los escogidos, como dize San Pablo, llamandoles *spiritus administratores, embiados del Cielo para*

Danielis c. 4. n. 10.

S. Hieronymus ibi.

Cant. 3. n. 3. Honorius Presbyter

Alanus in Cantic.

minif-

ministrar la saluacion à los que han de subir à la gloria: *Per vigilas custodes ciuitatis eleganter significantur Angeli Sancti, qui Ecclesiam, & fideles quosque custodiunt.* Y así para entender el Profeta Jeremias, que es Dios quien gouierna al mundo por sus Angeles ministros, le fue presentado el gerolifico de la vara vigilante, y vara de centinelas vigilante, q despierça, alientan, y defiendé.

La vara es figura de la virtud diuina, qual fue aquella de Moyses, con q obraua los milagros. Es tambien simbolo del auxilio diuino, como el baculo del Patriarca Iacob. Es gerolifico del gouerno, y regimiento de los Angeles, el qual tienen por comission del Señor; por esso tenia vara aquel Angel, que habló à Gedeon: *Extenditque Angelus Domini sumptum virge, quã tenebat in manu.* Insignia es de regimiento: la vara, como lo vemos, platicado entre los hombres; pues lleuarla en la mano indica cargo comun en las Republicas. Estauan en el arca del testamento, el Maná, la vara de Aaron, las tablas de la ley, y sobre todo, vnos Cherubines de resplandor. El Angelico Maestro declara, q en las tablas de la ley, se representaua la Sabiduria diuina; el poder, en la vara; y la bondad, en el Maná: *Por las regiminas, que representabatur per virgam Aaron;* y así Angel con vara es clara diuina de que tiene cometido el gouerno del mundo. Dios es la virtud inmensa de donde se comunica el poder à sus ministros, por esso dize Jeremias q vió vara de centinelas, y guardas, porque su Magestad es la vara de las virtudes, y el principal gouernador, de cuya prouidencia sale el orden de q sus ministros mayores cuyden de los inferiores.

Iudicium c. 6. pp. 21.

S. Tho. 1. 2. quest. 102. art. 4. ad 6.

Considerando el efecto de tá paternal vigilãcia podemos dezir al Señor con el Psalmista: *Virga tua, & baculus tuus, ipsa me consolata sunt:* Tu vara, y el baculo, me han consolado. Euthimio, gran Padre Griego, dize, q en el texto Griego por la palabra, *consolata sunt,* está *aduocauerunt,* y es dezir, tu vara, y cetro abogaron, y me amonestaron, *aduocauerunt me, hoc est aduocauerunt;* O digan os así: La vara de tu prouidencia, con que me riges, y el baculo con q me sustentas en pie, apadrinando mi fragilidad, me consolard. Vió, pues, el Profeta Jeremias la prouidencia de Dios gerolificada en la vara despierça, la qual se dize vara de vigilantes, porque se executa por medio de sus benditos Angeles.

Manifestó Dios la prouidencia que tiene de los hõbres, por medio de sus Angeles, en aquella prodigiosa escala de Iacob, como aduirtió el gran Padre Theodoret. Huye Iacob de su hermano Esau, y ocupale la noche en vn desierto, donde haziendo colchon del duro suelo, y almohada de frias piedras, se inclina à dormir. A penas quaxa el sueño, quando le le representa vn mysterio diuino, con mayor claridad, que si velara. Vè vna escala, que estirando en tierra, su cumbre firma en el Cielo, toda ella estrellada de Angeles, q sin parar suben, y baxan por sus gradas, y a Dios en la eminencia, que le habla: *Viditque in somnis scalam, stantem super terram; & cacumen illius tangens caelum. Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes per eam, & Decemum inuixum scale.* * Aquí se muestra (habla el Obispo de Ciria Theodoret) la Diuina prouidencia, la qual resplandece mejor en la atencion, que pone para salir al socorro del hõbre, en las aduersidades; permiti

Psalm. 22. num. 4.

Euthimius ibi.

Theodoret. Episcop. Ciria in quatuordecim libris in Genesim q. 82.

Genesim. cap. 28. n. 12.

tio

tió su Magestad, y dispufo, que Iacob saliera huyendo, y desnudo, de su tierra; y que despues boluiera muy rico, y acompañado de mucha familia. Esto insinuó al mi fino Iacob, mostrandosele su Magestad con la escala cursada de Angeles, que sin cesar baxauan con sus ordenes, y subia solicitando nuestros bienes: *Docet enim nihil negligenter à Deo ministrari, sed ipsum omnia dispensare, sanctorum Angelorum ministerio.* Demde dicitur: *Eccc tecum sum custodiens te in omni via, &c.* Que es exemplar maravilloso de la atencion que tiene el Señor con el gouerno de sus criaturas, que para ninguna es tardó, y que à todas rige, y guarda por diligencia de sus Angeles. Está cierto, dize à Iacob, que te asisto, y defiendo, por medio de estos mis sollicitos, y inuencibles ministros, sin q me aparte de tu lado en todos tus caminos. * Todo esto dize Theodoret. No se puede pintar gerolifico mas claro del supremo cuydado, que pone Dios en el gouierno espiritual, y corporal del hombre, que vna escala, cuya parte superior ocupa el mismo Señor, teniendo la puerta del Cielo abierta; y por la parte inferior, à vn hombre tendido en tierra, cercado de angustias, y se dize Iacob, ó luchador; porque el hombre lucha cõ tres fuertes enemigos conspirados, mundo, carne, y demonio; y millares de Angeles, que andan discurriendo por el camino de la escala, entre su Magestad, y la criatura.

Tan veloz es la prouidencia de Dios, mirando, por nuestro bien, mediante el concurso de los Santos Angeles, que le pareció al Profeta David andaua su Magestad sobre las alas de los velocissimos vientos: *Qui ambulat super pennas ventorum:* Bueltas, Se-

ñor, por el mundo, en carroza de subtilissimo viento; no falta tu prouidencia con la menor criatura, como, ni viento en el mejor lugar del Orbe. Tan puntual es tu atencion en todo, *et velocissimis ventis ferri videaris,* dize Iásenio, que parece te lleuan los muy acelerados vientos. Y como pone en efecto esta prouidencia? Luego lo declara en las palabras inmediatas, el mismo Profeta: *Qui facis Angelos tuos spiritus, & ministros tuos, ignem ventem.* Para esto Diuino Señor hazes Angeles, y Embaxadores à tus Espiritus velozes; y à tus Ministros celestiales, hazes fuego de amor. La mayor velocidad experimentamos en el viento, q llena la flecha, y la vata à su blanco, en vn instante; y la mayor actividad, en el fuego, que arrojando vn rayo suyo, penetrà vna alta torre, y derrite los metales en vn momento; pues mayor es la velocidad, y eficacia de los Angeles, en poner los ordenes de la Diuina prouidencia en su execucion. Oyamos esta declaració del doctissimo Obispo Chrisopolitano Iacob de Valencia *. En estas palabras del Psalm (así se escrive) nos enseña Dios, por su Profeta, la Diuina prouidencia, y sabiduria en orden al gouerno, y disposicion de todos los elementos, y mixtos; porque su Magestad se vale de sus Angeles para el cumplimiento de su cuydado, añade luego: Tu Señor hazes à tus spiritus incorporeos, Angeles, y Embaxadores, para guardar à los hombres de los Demonios, que siempre están armando tépestades, y daños; y de la naturaleza Angelica, que arde en caridad, hazes ministros, que te firuan allá en el Cielo, y que executen tu voluntad, acá en la tierra. Fue dezir, que de aquella naturaleza

Psalm. 103. n. 3. & 4.

noble,

noble, y amorosa, hizo Embaxadores, Ministros, que rijan los elementos; y guarden á los hombres, con el resto de todas las criaturas. * *Commendat in hac parte diuinam sapientiam, & prouidentiam, circa creationem, & dispositionem elementorum, & mixtorum: sed quia hoc non facit immediatè per se, sed ministerio Ange-*

lorum, idè subdit: Qui facis Angelos tuos spiritus, &c. Estas celebres doctrinas, queda bien prouada la prouidencia, que Dios tiene tan pùtual de todas las criaturas, y en particular de los hombres: y q̄ essa paternal atencion, se pone en execucion, por medio de los santos Angeles.



CAPITULO II.

INSINVA SE LA DIVINA PROUIDENCIA, en el sumo cuydado, que Dios tiene de socorrer las necesidades, de las aues, y pezes.



EN el cuydado, que Dios tiene de los animales, criados para fer uicio, y vtilidad del hombre, se descubrirá al ojo la prouidencia, y atencion q̄ tiene con nosotros. *Quis est pater pluuie?* Dixo su Magestad al Santo Iob; *Vel quis genuit stillas roris?* Dime hijo mio; quien es el Padre de la lluuia? y quiè engendra los granos del rocio? Notable modo de dezir! Padre se llama de las gotas de agua, q̄ destilan las nubes, y progenitor del muy menudo rocio, para insinuarnos que à todo atiendo con tanto cuydado, que no sale el menor granico, ni cae vna gota pequena de la Region, sin su acuerdo.

No se inuece el mas despreciado pajarillo sobre la tierra, sin particular disposicion del Criador: *Non ne*, dixo Christo, *Dno passeris abse uenunt, & vnus ex illis non cades super terram, sine patre vestro?* No sabeys, que vno de los pajarillos, que se vendè à dos por

vna blanca, que es el precio mas baxo, no cae en el lazo, sin q̄ vuestro Padre lo ordene? Pues qual serà el cuydado q̄ tiene de vosotros? No trae por exèplo aues de mucha estima, como aguilas, pabos, halcones, y otras que para el comer, y para la caza se estiman mucho, sino vn pajarillo, que apenas vale vna mijaja, declarando, que el cazador no le arma el lazo, ni èl muere, sin atencion del Señor. Pues si cosas tã menudas estàn debaxo de la sombra de la diuina prouidencia; qual serà el patrocinio que tendrán de su Magestad las mayores?

Consideremos lo que haze cõ los pollitos de los cuerboç, que es grãde euidècia del cuydado, que tiene de lo que menos monta: *Qui dat iumentis escam*, dize David, *Ipsorum, & pulis corborum innocètibz eum*: Es Dios tan prouido, que dà mantenimietos à los jumentos, y à los pollos de los cuerboç, que en su modo, aclaman su focorro. Dizen Euthimio, y los Rabinos, que aborrecè los cuerboç, cõ estraña crueldad,

Psal. 146. num. 9.

Iob c. 38. num. 28.

Matth ca. 10. n. 29.

Euthimius ibi.

S. Hieron. S. Chriof. Casiodorus Lyra.

dad, à sus hijos; luego despues de auer nacido, y los desampararan. O desdichados pollitos, apenas salis de la cascara, quando ya experimentays necessidades estremas! Y si faltà à su obligacion los padres, dexaralos tã bien el Criador? No, porque San Geronimo, San Chriofostomo, Casiodoro, Lyra, Euthimio, y otros muchos dizen, que los socorre Dios, con vn delicadissimo rocio, y los sustenta: *Qui genuit stillas roris*; por esso dezia su Magestad à Iob, que tenia cuydado de engendrar granitos de rocio. Quando les oprime el ahogo de la hambre, haze Dios officio de madre, criandolos como à su pecho, dandoles, en cùeta de leche, aquel suau licor. Que podia darles su negra madre, sino hediondas carnes, que à caso los mataria? Mejor los sustenta el Criador; pues en abriendo las bocas, leuantando sus rostros al Cielo, los alimenta con sabroso Manà. Todo esto haze su Magestad, para ostentacion de su benignissima, y soberana prouidencia: *Coruorum pullos Deus* (dize Euthimio), *Admirandum in modum alt, ad supremam subiect benignitatis, & summa prouidentia demonstratorem.*

Psal. 102. num. 5.

San Angustin in Psal. num.

Halla se muy desmedrada el aguila, en la vejez, porque con los años le vã creciendo el rostro de arriba, y viene à enlazar el baxo, de tal modo, que no puede abrir la boca, y perece de necesidad; ya desmaya; ya està en los huesos; ya se vè en trãces de morir. Pues no le darà el Criador alguna indultria, para renouar su vida, para resflorece, y para salir de tan pesados ahogos? Si, porq̄ dize el Rey Profeta: *Renouabitur, sicut aquila iuuentus tua*, hablãdo con el justo, q̄ se renouarà su iuuentud, como sucede al aguila. San Augustin declara la astucia, que

le diò la prouidencia diuina: viendo tan afligida se llega à vna piedra, y dà golpes con el rostro contra ella, hasta que se le cae, abriendo la puerta cerrada al alimento, y luego cobra fuerças para bolar como en la mejor edad. Quien enseñò essa habilidad al aguila! La prouidencia de Dios, que à todo atiède.

Emprenden las grullas gran jornada, para passar su inuierno en la region mas templada, y en la primavera buelnen à la que dexaron, para morar el verano, cosa es bien experimentada; no lo es tanto la prouidencia del Cielo, que las guìa, y gouierna: Buellan las grullas (dize Berchorio Monje, cõ muchos autores), y llenã admirable orden; eligen Rey, que las guie, y gouierne; este sirve de adalid el primero, que las exorta à trepar por los vientos con sus graznidos. Quando este enronqueze, y se fatiga, luego entra otra à sustituyr sus vezes. Entre diez eligè vna, para que estè en centinela, quando su esquadra duerme. Si èpre tiene el cuello lenantado, assechando emboscadas de enemigos, y si descubre algun peligro, al punto despierta à las compañeras. Y si acaso la posta se duerme? Para preuenir esse lance tiene si èpre vn solo pie sobre la tierra, y el otro en el ayre cõ vna piedra, para que si el sueño la acosare, el ruydo della, quando cae, la desuele. * *Quiè diò à las grullas las leyes de tan buè gouierno? Qui attingit à fine, vsque ad finem omnia suauiter disponens.*

Aue Fenix se halla, en el mundo, dizen Aristoteles, San Ambrosio, Quidio, y otros, tan sola, que en la tierra no se le halla compañera; pues que padres tu no, y como se dilata su posteridad! Faltará la Diuina prouidencia, para la cõseruaciõ de esta ef

Berchorius in Reductio moralis lib. 7. c. 36.

pecie de animal, quando à las demas perpetua con la sucesiõ? No, porque despues de larga vida, alimentada con incienso, quando siente ya, que la naturaleza padece de mayos, recoge leños aromaticos, componelos en puelto, que los encienda el calor del Sol; sopla vn viento caliente, que los cubre de llamas, arrojafe ella en medio del fuego, defatafe luego en cenizas; de estas se engendra vn gusano al tercerõ dia; va creciendo, hasta tener alas, y sucede a laque, de sus cenizas, fue engendada. Quié dió la industria para la conseruacion desta aue Fenix? *Tua autem Pater prouidentia*, dió el Sabio, *Ab initio cuncta gubernat*. Tu soberana prouidencia es, ò sapientissimo Padre, la que todo lo gouierna. Dás Señor tales documentos à las criaturas insensibles, que à los mismos hombres racionales pasan! *Cuncta gubernat*, no ay cosa, ni grande, ni pequena; que no la gouierne su Magestad.

Marauillosa es la inteligencia del gallo: Antes de retonar la trompetilla de su pico, se hycie con las alas, porque es bien despertarse con disciplinas à si mismo; antes de desvelar à otros. Haze mudanças en sus cántos; en la media noche canta muy fuerte; al amanecer mas suave, y repetido: *Quis dedit gallo intelligentiam?* Quien enseñó esta discrecion al gallo? Dize Dios al Santo Job. Fue dezirle, de mi sale toda industria, como de fuente caudalosa; no solo cuydo de los Angeles, y hombres, no solo atiende à la machina general del mundo, pero tambien doy inteligéncia admirable al gallo, y à otros menores animales. Vease el Padre Pinedá sobre estas palabras.

Destierrase de nuestra region

la muy pequena golondrina para pasar, con su comodidad; el petado inuerno, passa los mares por llegar à region templada; hasta que siente la primavera, que buelue à reconocer su origen, y à criar hijuelos. Quando alguno de ellos ciega, sabe buscar la yerua celidonia, y con el cumo della, le restituye la vista. Que aforismos de Socrates ha leído la golondrina, para recoger el achaque de la preciosa vista? Quien le aparejó la comida, en el mismo ayre, y la enseñó à comer bolando? Quien la enseñó à bolar en cerco al derredor, para librarfe de todas las aues de rapina, dentro la esfera dellas? Que Cantero la dió reglas, para edificar sus nidos, tan fuertes, y tan bien breados? *Tua prouidentia Pater, que ab initio cuncta gubernat*. Tu prouidencia, Señor, y padre muy atento,

Concluyamos el discurso, en materia del cuydado, que Dios tiene con las aues, con lo que todos admiran de vna auccilla marina, llamada Alcion. Acostumbra hazer su nido en la orilla del mar, poniendo sus huevos en la arena, y esto en medio del inuerno, quando el mar, y la tierra se alteran con vientos, y tempestades continuas. Es posible que pretenda este pajarõ librar de naufragio su cria, en medio de tan recios peligros? A caso tendrá Dios atencion à sus temerarios riesgos, y refrenará el mar, para que se quiete, mientras el coba, y cria sus hijuelos? Si, y es de las cosas mas de admiracion que se puede oyr. Siete dias esta empollando sus huevos, pues estos siete dias está en calma el mar. Otros siete ha menester para criarlos, pues tã poco se inquietan las olas del mar en estos dias; que parece manda Dios à los vientos, y al mar, que

se

Isidorus,
Clariss. Ro.
1. Orat. 50.

se paren hasta q se logre el cuydado del Alcion en criar sus hijos. Y es tanta verdad, que los marineros llaman estos catorze dias Alcionios, y tienen segura señal de feliz nauegacion por este tiempo. Quié dixo à esta auccilla, que podia con seguridad emprender su mayor ganancia à vista de tantos riesgos? Vn prodigioso instinto que le dió la Diuina prouidencia.

§. I.

Insinuase esta Diuina prouidencia, en algunos pezes.

S. Bonau. in
Opus. 10. 1.
cap. 9. prima
partis
Breuitio-
quy.

ES la prouidécia de Dios, como dize el Serafico Doctor, su misma voluntad regulada con la razon: *Voluntas Dei, ratione regulata, dicitur prouidentia*; y el dezir que todo lo gouierna la prouidencia diuina, es afirmar, que no sucede cosa en el mundo, sin voluntad Diuina, sea postiuua, ò permissiua; y que ella dà los instantos, y inclinaciones, las virtudes, y calidades, à todas las criaturas, cuydando muy por menudo de su conseruacion del modo que conuiene; y que la atencion, que su sabiduria tiene en criarnos, esta tiene para prehenir el fòcorio de nuestras necesidades, para que no perdamos el ser que nos dà; y para que lleguenos al fin que pretende su paternal bondad. Discurremos por algunos pezes, que nacen, y viuen en las entrañas del inmenso pielago, y hallaremos efectos de admiracion.

Vna de las cosas de mayor estima, entre los hombres, son las perlas que se producen en el

mar. Ay vn pez, que se dize concha, ò celoc del qual escriuen, San Isidoro, Plinio, y Solino, que su concepcion, y parto tienen mas de Cielo, que de mar. Tiene la concha por vestidos, y armaduras, vnos cascõs muy fuertes. Viue siempre à puertas cerradas hasta la noche, que sale à la orilla del mar, en donde se abre al tiempo que cae el rocio; recibe esse fòcorro del Cielo para su mantenimiento, el qual tambien le sirve de semilla para engendrar. Concibe del rocio, y pare la piedra margarita. Admirable generacion! Vna planta de la concepcion del Hijo de Dios en el purissimo vientre de Maria, sin varon, por virtud del Cielo, con el rocio del Espiritu Santo. Aqui vemos sustentada la concha, tomo los pollitos del cuervo, y vn prodigioso modo de producir preciosas margaritas, allà dentro las cavernas del mar. Tienen estos pezes otra industria notable, que eligen por capitana à la mas antigua; de tal modo, que cada esquadra de ellas tiene su adalid, à quien siguen; y si à caso le pierden, con facilidad perecen, ò dãn en las redes. Quien dió à las conchas estas reglas de buen gouierno! *Tua prouidentia Pater, que ab initio cuncta gubernat*. Tu prouidencia soberano Padre.

Tiene el del fin vn instinto, q parece algo humano. Llorra en la muerte del compañero. Quando ven los delfines alguno de su especie sin vida, lo lleuan de buelo al profundo suelo, y alli lo sepultan, para sacarlo de entre otros pezes, q no lo despedacé, ò coman. Ama mucho al hombre, y ay exemplos grãdes de como libran à muchos nauegantes de naufragio. Quando son pequenos los delfines andà à rebaños,

B

dize

dize Aristoteles, pero asistidos de dos delphin grandes, que como custodios los gobiernan. Tambien Plinio advierte, que jamás falta à los pequenuelos la presidencia de vn anciano que los patrocina. Quien imprimió en estos pezes tan entendidas obseruancias! Aquel que nunca aparta su mano del gouerno del mundo, como dixo el muy celebre, y antiguo Saluiano, Obispo Masliense: *Sicut nauigans gubernator, nunquam manum suam à gubernando; sic nūquam penitus curam suam Deus tollit à mundo.* No pudiera permanecer el instinto, que los padres comunican à los hijos, si faltara la asistencia de la diuina prouidencia.

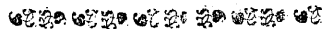
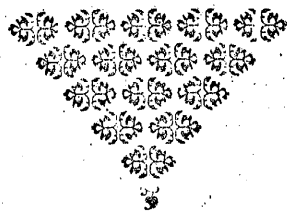
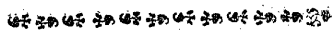
Imposible pareciera, lo que se escribe del pez remora, ó echino, sino lo acreditaran, San Isidoro, San Ambrosio, San Basilio, Aristoteles, &c. Es vn pez pequeño, que tiene en lugar de pies, vnas espinas, y alas debajo del vientre, y en la boca tiene vnos anuelos fortísimos, en cuenta de dientes. Tiene tanta fuerza, que si asienta sus anuelitos en vna grãde naue la hace parar, sin dexarla menear, que no ay ancoras como ella. Para que resplandezca el poder que tiene la prouidencia diuina, dóde quiere, aunque sea el sugeto muy pequeño.

A la Ballena dió la Diuina prouidencia vna guia, por ser ciega. Es pez grande, como vn monte pequeño; faltó la naturaleza en darle vista, porque así conuenia, para la conseruacion de los demas pezes. Anda en peligros de chocar con escollos, y peñascos; no puede buscar el sustento necesario; que remedio? Faltará la Diuina prouidencia con ella? No por cierto, como escriuē muchos autores, por que le dá para guia suya vn pez,

llamado musculo, el qual la lleua, como de la mano, libiandola de encuentros mortales, y enseñando la caza para su mantenimiento.

Imprime en los pezes vna astucia peregrina el Criador para sacar de evidentes peligros à los pequenuelos. De la Ballena, Mustela, y Galaga, escriuen, que quando ven à sus hijos luchar con tormentas, expuestos à perder las vidas, los buelnen à sus vientres, donde los engendraron; y allí los fomentan, hasta que recobran fuerzas; y pasado el peligro los paren legítimada vez. Nótable amor de padres! Admirable industria de Prouidencia soberana, que así tiene atencion à la necesidad de los pequenuelos. Buen exemplo para entender el cuydado, que tiene con los hombres, socorriendoles con Angeles. *Videte ne contemnatis vnum ex his pusillis, &c.* Basté estos exemplos, passemos à considerar las armas, y industrias, que dá el Criador à los animales, para defender sus vidas.

Mattheij
18. num. 10.



CAPITULO III.

INSINVASE LA PROUIDENCIA DE
Dios; en las armas, y astucias, que dá à los animales,
para defender sus vidas.



N todos los animales se halla industria para defender y conseruar su vida, porque el Autor Celestial les comunica vnos instintos, y inclinaciones con el mismo ser, que les dá, y así procedé en sus actos, como si tuieran entendimiento; porque son vnas impresiones, y comunicaciones, aquellos naturales instintos, y vnas prouidencias, de la diuina razon; de tal modo, que aquello que obran es efecto de la prouidencia del Criador. Puede de dos maneras ser guiada vna criatura à su fin; vna como instrumento, lleuado del Artifice, del modo que el pincel es mouido del pintor; otra, por virtud impresa en la misma criatura, que es vn vestigio, y imitacion del humano discurso, y de la razon: desta manera son regidos los animales de la Diuina prouidencia. Esta virtud impresa es como forma del arte para obrar; por esso dixeron los Philosophos: *Opus natura esse opus intelligentie*, que las obras de naturaleza son como nacidas de inteligencia, por la fuerza estampada de la primera inteligencia en ella. Ni deue admirar esto, pues vemos, que la razon, y arte humana comunica à algunos animales diuersas industrias, como à los perros, monas, papagayos, y brutos. Yesto fue necesario, por q̄ no tienen los animales vfo de

razó para gobernarse, y encaminar sus acciones à los fines que les conuenien. Aquel instinto, ó mouimiento interior, que dá industria para hazer obrar con artificio, es cierta participacion, y señal de la arte, y razón diuina, que la selló en el animal, como vemos en la araña, que haze vna tela tan bien dispuesta, que confunde à la astucia del hombre; y la aucaja labra vn panal de miel, que parece obra con discurso racional. Consiste esta inclinacion natural, en la disposicion de la imaginacion, en la qual se le representa lo que deue hazer en tal tiempo, y con tal modo, y en tal lugar; y tambien precibe lo que es nocivo, y saludable; y todo se executa cõ la inclinacion del apetito, y con la disposicion, que tiene en su cuerpo, que ambas conforman.

Prouidencia tiene emplazada la comadreja, si encuentra al Basilisco. Fuerte contrario, y q̄ lleua siempre para dañar mortal veneno; el riesgo de morir la comadreja es euidente; que hará para escapar de tan fiero enemigo? Faltóle la prouidencia para tales lances? No; cosa de pasmo es la astucia, que le imprimió la industria Diuina. Viendo que han de entrar en escaramuça, se arma cõ la yerua ruda, la qual teme tanto el Basilisco, q̄ lnego huye, y se retira. Otra industria sabe, que mas admira; à sus hijos enfermos sana, y si mueren los rescita cõ el gūmo de vna yerua q̄ les aplica, como dize San Isidoro.

S. Isidorus
lib. 12.
Bercorius
in Reductio
nio morali.

Carganfe los ojos á la culebra, y para limpiarlos busca la yerua maratrò, y con ella sana. Come tal vez cosas venenosas el Pardo, y anda en busca del excremento humano, para que le sirua de antidoto, y còtra yerua. Ciega la sierpecilla estelio, quando enuejeze, y sabe su receta para renouar la vista, porque se mete en vn agujero, que mire ázia el Oriente, dize San Hfdoro, dòde espera los rayos del Sol, y cobra, con ellos, el bien de la vista perdido.

Quando se vè perseguido el elefante de los caçadores, entiendo, porque lo afligen; y para que le dexen libre se rompe los colmillos, dize Solino, dexandose los caer, que es el marfil, que los hombres buscan; y rescata su vida auenturando el precio de sus dientes. Encuentrase el elefante, y el vnicornio por ocasion del pasto: haze ventajas en disposicion muy conocidas, el elefante al vnicornio; considera sus fuerças, y se promete poca suerte en la batalla. Que remedio? Falta rale industria? No, porque lleva vna punta en la frente, como si fuera de azero, y antes del còbate aguzar su arma en vna piedra, para herir al seguro con ella. Entran en campo; carga sobre el vnicornio el agigantado elefante para despedaçarlo; pero sacudèle el contrario, por debaxo el vientre vna estocada que lo mata; y si yerra el golpe, allí perece.

Bien sabida es la pelea que ay entre el halcon, y la garza, y tiene esta tanto miedo á su aduersario, que apenas sale de la mano del cazador, quando ella gime, y dà graznidos, temiendo la muerte, que la amenaza. Ay de ti garza, que haràs? el peligro es euidente. No le faltan astu-

cias para procurar la vida. Luego se descarga de la comida, trocandola para bolar mas ligera; y viendo q el contrario cae como rayo sobre ella, pone entre sus propias alas el pico, como lãça de punta ázia arriba; y es de tal modo, que si el halcon no es auisado, se claua, y pierde la vida. Otras vezes se hecha la Garza en remantos de agua, en donde se esconde, y guarece, porque sabe teme el contrario entrar en ellos.

Para passarse las cigueñas á tierras fecundas del Oriente, se ponen juntas en orden, dize San Ambrosio, en forma de exercito para pelear, porque topan aues enemigas, que las dan fuerte combate. Son grandes los ahogos que padecen en su larga jornada, porque son muy perseguidas de contrarios, y necessitan de ageno patrocinio. Pues no falta el socorro de la Diuina providencia, porque las dà vn tercio de cornejas, que las defienden, y hazen lado; auenturando sus vidas por sacar del peligro á sus amigas. Tienen merecida esta amistad las cigueñas, por lo que tienen de agradecidas. Pagan al Señor de la tierra, donde hazen su cria, por pension de agradecimiento, en cada vn año, vn pollo, y vna pluma. Que enseñanza para confundir la ingratitud del hombre! Pero que estampa de lo que Dios haze con nosotros, socorriendonos con los Angeles en esta peregrinacion, la providencia que tiene de las cigueñas, apadrinandolas con las cornejas!

Fuera nunca acabar, si discuriéramos por todos los animales: solo aduerto, que respaldece, y campea mas la diuina sabiduria, y el cuydado tan actual, que tiene de todo lo criado, en las cosas pequeñas, que

en

S. Ambrosius in Exameron.

In libro de natura rerum.

S. Hieron. in Epitaphio Nepotiani.

Prob. 6. num. 6.

en las mayores. * No solo nos admiramos; dize San Geronimo, del Criador: en la fabrica del Cielo, de la tierra, del Sol, del mar, de los elefantes, camellos, y cauallos; pero también en el artificio de otros animalitos, y auccitas; como son las hormigas, y mosquitos, en cuyos cuerpecillos contemplamos la fabiduria, y prouidencia del Diuino Artifice, * &c. Aristoteles dixo, que no ay gusano, tan despreciado en el mundo, que no descubra alguna cosa diuina, y de mucha admiracion.

Pongamos, para conclusion de esta verdad, la consideracion en la hormiga, porque á ella nos remite el Espiritu Santo: *Vade, ò piger ad formicam, & considera vias eius, & discere sapientiam:* Anda hombre negligente, y aprende de la hormiga, la qual te dará liciónes de fabiduria; en ella leerás la virtud de la Sabiduria, y Prouidencia diuina. Admira la postura de vna hormiga, y apenas se diuina por pequeña, y tiene ojos, rostro, olfato, cabeça, vientre, pies, fuerças, y admirables industrias. En vn sugeto grande halla el Artifice materia para formar, con distincion, lo que pretende; pero en vn atomo de cuerpo tanta obra! Dòde puede tener afsi to tanta astucia! Que tenga discrecion para preuenir la hambre venidera, recogiendo en el verano, para el inuerno! No la enseñó su experiencia, pues apenas nace, quando ya sabe esta industria de buena prouidencia. Que haga vn alholi, y casa, dòde ella more, y reserue las viandas!

Que se junté las hormigas de vn tercio, y se vayá de concierto á las eras, por el Agosto; q suban las mayores á cortar espigas, para que las de abaxo saque el grano, y lo monden, y se lo

carguè á hombros, para prouision de su granero! Que sepan cortar la guia del grano para que no produzga en las entrañas de la tierra! Que tégan dias de comunicacion amorosa, reconociedose por hermanas! Que tengan, arte para fabricar, en su retiro, tres distintos quarteles, vno para su habitacion, otro para el bastimento, y dispensa, otro para cimiterio, donde sepultan las muertas! Que lleuen cuerpos muchas vezes mayores, que ellas! Que descubran con su olfato, desde lexos la miel suaua, y la gragea dulce! En tan pequeño lienzo, tanta pintura! En vn cuerpecito, apenas visible, tanta obra! En cosa tan baxa, y despreciada, tanta atencion de Diuina prouidencia! Qual será la que tiene su Magestad de cosas mayores, y que las crió para soberanos fines? Pòderò bien S. Basilio, el cuydado tan puntual; q Dios tiene de las aues, pezes, y animales, refiriendo por menu-do la prouidencia admirable, q ellos tienen para su conseruacion; y còcluye diciendo: * *Nihil est omnino, quod nõ in Dei prouidentia, & curã cadat. Omnia per nigil oculis Dei intuentur: omnibus adest, atque presens est; & quod unicuique cõmodũ est; ac salutare, suppeditat. Sæpe numero, etiam in minutissimis, sapientia diuina, atque prouidentia, perspicitur. Sed iam tempus est, vt cum vate, exclamem; quã magnificata sunt opera tua Dõmine! Omnia in sapientia fecisti.* No ay cosa, aunque muy pequeña, sin prouidècia, y cuydado de Dios. Todo lo vè su vigilantissimi ma atencion. A todo està presente; y dà lo conuiniente, en particular á cada vno. Resplandecè mucho su diuina fabiduria, en las cosas mas pequeñas. Info es, la engrandezcamos con su Profeta, y la agradezcamos, cò vezes de admiracion.

S. Basilus O var. 19. de Prouidentia.

CAPITULO IV.

COLIGESE DE AQUI CLARAMENTE, que es atencion de la Diuina prouidencia, el patrocinio, con Angeles, à los hombres.



Si con estas cosas tan menudas, y de tan poca importancia, criadas para solo adorno del mundo, y para comidad del hombre, cuyo ser se acaba en breuissimo tiempo, tiene Dios tanta cuenta, y tan particular cuydado de darles astucias, y armas para conseruar las vidas, y defenderse de sus contrarios; que hará con el hombre, à quien tanto estima, que edificò este Palacio de mundo tan milagroso por su causa? Que hará con él, pues le criò para Ciudadano de su Corte? Que guarda dará al que hizo à su semejanza? Que guarnicion destinarà al heredero de sus Reynos? Que pertrechos preuendrà para defenderle de sus crueles enemigos? Que prouidencia tendrá con el que redimiò tan à su coste? Que le negará, pues se diò à sí mismo por su remedio, y saluacion?

Tenemos guerra publicada con los Principes, y Potestades del infierno, que parece tiené el mundo por suyo: *Induite armaturam Dei, ut possitis stare aduersus insidias Diaboli: Quoniam non est nobis colluctatio aduersus sanguinem, & carnem*, dize el Apostol San Pablo: armaos Christianos con las armas de Dios, para poder hazer frente à los engaños, y inuasionés del Demonio:

Ad Ephesios cap. 6. n. 11. & 12.

Porque os declaro, que nuestra lucha es con gigantes espirituales; no es la que puede dar mayor cuydado, con los enemigos de acá visibiles, ni con hombres flacos de nuestro igual. Cercados nos tienen exercitos de Luzifer, como dize el Apostol San Pedro: *Frates sobrii stote, & uigilate, quia aduersarius uester Diabolus tamquam Leo rugiens, circuit, querens, quem deuoret*: Hermanos míos uiuid con mucho cuydado, porque el Diabolo vuestro enemigo os tiene sitiados, y anda entrando, con asaltos, si halla entrada para tragar se almas. * Pues, si nuestros enemigos son Demonios; quié puede defendernos, sino Angeles? Còtra vn espíritu malo, otro de mayor fuerza, q seà bueno. Quié puede socorrernos, en combates tan peligrosos, siendo tan fragiles nosotros, sino Angeles inuicibles? No dize el Profeta: *Super aspidem, & basiliscum ambulabis, & edulcabis lionem, & draconem*? Que el justo andara sobre Demonios, y q hollara dragones, y leones? Pero dezid santo Profeta, con que alientos? Que va'or ay en el hombre para tales hazañas? *Quoniam Angelis suis n adauit de te, ut custodiant te in omnibus uis tuis*: Còsiguirás tales victorias, por q Dios ha mandado à sus Angeles, que te patrocinen en todos tus caminos. Cò estas armas nos preuene la Diuina prouidencia.

Alterarian los Demonios esta

Psal. 90. num. 13.

Ibidè n. 15.

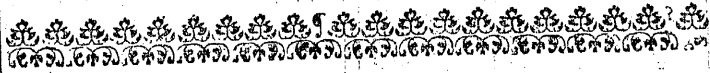
maquina de mundo, y daría al traidor con todas las criaturas, si la Soberana atencion no los refrenase con ministros suyos; y así fue necesario, supuesto que riége à las criaturas menores, por las mayores) que còsignase Angeles particulares para la defensa, y direccion de las especies sensibiles, y insensibiles. Efecto es de la Diuina prouidencia esta custodia, y patrocinio esclarecido de Angeles, como enseñan los Santos Padres, y Theologos. * Hallamos en el orden, y estilo de la Diuina prouidencia (dize el Principe de la Theologia Santo Thomas) que todas las criaturas inconstantes son regidas, y gobernadas por otras constantes, que son sustancias espirituales, libres de toda fragilidad; y del mismo modo los cuerpos inferiores de la tierra tienen su dependencia de otros cuerpos superiores, y celestiales, los quales en su ser sustancial son permanentes. De aquí naçe, que al hombre, por ser tan fragil, y tan sugeto à yerro, es necesario patrocinarlo con Angeles, por cuyo medio seà inducido, y gobernado para el acierto de sus acciones, caminando à lo buenio, y desviado de lo malo: *Idèd necessarium fuit, quod hominibus Angeli ad custodiam deputarentur, per quos regulareretur, & moueretur ad bonum, &c.* Y despues declara, q como nunca falta al hombre el auxilio suficiente para saluarse, tampoco le falta jamas el presidio, y custodia del Angel, porq

S. Thom. 1. par. q. 113. art. 1. & 6.

es efecto de la Diuina prouidencia: *Quia custodia Angeli est quedam executio diuina prouidentia circa homines salte.*

Es tan puntual la prouidencia de Dios, que donde naçe vna yerna que mata, allí cria otra q dà vida; donde ay serpientes poncoñosas, allí naçe vn contra veneno; donde ay langostas, que destruyen los sembrados, allí fuele su Magestad embiar vna aue, en latin dicha *Selenis*, q tiene vna insaciabile naturalcza, y se las traga; esta apàrece en los collados del monte Castoro, quando anda talando los frutos la langosta. Donde ay culebras, que dan muerte à los hombres, como en la Isla Oriental, llamada Ceila, allí cria el Señor vn árbol, que tomando vn ramo con el olor del se adomece, y encanta la serpiente, de tal manera, q pueden hazer della lo que quieren, ò herirla, ò matarla, ò cogerla sin recibir daño. Esto haze la Diuina prouidencia con nosotros: Esta el mundo lleno de serpientes espirituales, que andan mordiendo, y enueningando las almas, y nos desfiende con el antidoto de los Angeles, diputando dellos à todos; para que cada qual alargue la mano de la consideracion, y se armé de estas resplandecientes flores de la amenidad del Cielo; ò ramos que son cortados del árbol de la vida eterna; y tenemos tan a la mano el socorro, como el peligro.





CAPITULO V.

DESCRIPCION BREVE DE LO CONTENIDO en este libro: Mapa admirable, de mano de San Augustin.



El sutilísimo Maestro San Augustin Obispo Hiponense (Aureliano) escribió por los años de quatrociéto de Christo; y murió en el de 430.

que puede yguarse à quantos le precedieron, y seguirán, en ingenio, ciencia, y escritos; estos fueron, como advierte Sixto Senense, mas de mil y treynta libros, ó tratados, de todas materias: A quien, por la alteza de sus comentarios, llaman los Doctores: Aguila veloz de sagrados Doctores) emprendiendo el buelo, para tratar de los beneficios grandes, que deuemos à los Santos Angeles, encoge sus alas; y teme la carrera, sepultandose en poluo, y ceniza: *Quid ergo miser peccator puluis, & cinis vobis loquar, quia nec ego eorum gloriam valeo cogitare, nec vos audire sufficitis?* Que diré yo miserable pecador, siendo poluo, y ceniza, de los Angeles; q̄ ni puedo concebir sus perfecciones, ni rastrear su gloria, ni vos otros oyrlo? *Quid de Angelicis spiritibus loquimur, cum de eis loqui immundi simus?* Que hablamos de los Angeles, mas puros que el Sol, siendo nosotros mas asquerosos, que el mundo cieno? Yo creo, fue traza del Cielo, y estilo de la sabiduria del Santo, humillarse, cõ profundo conocimieto, para leuantar bien el concepto. Oya-

Sixtus Senensis lib. 4. Bibliotheca sacra.

S. August. ad Fratres in Eremo, sermo. 46. tomo 1.

mosle, que nos declara en breue, y pinta como en vn Mapa, los desvelos de nuestros Angeles. Dize assi. * Pues los Angeles siépre nos defienden, para que no caygamos en el profundo piégo de la culpa, y eterna pena, justo es, charísimos hermanos, q̄ pongamos desvelo en tratar de ellos, con fines de honrarlos, y con afectos de agradecidos. Bié confidero nuestra insuficiencia, para hablar de Espiritus tan puros, siendo los labios tan inmudos: Pero guiados de la Fè Diuina, creemos firmemente, que en la Diuina presencia, y vision gloriosa, gozan sin fin de los gozos del Señor; y son tan soberanos, que como dize San Pablo; ni ojo humano los vió; ni oydo percibió su armonia; ni coraçõ pudo rastrear la menor dulçura de aquel inmenso gozo: Pues si el que fue leuantado al tercero Cielo; y vió, à claras luzes, estas Angelicas naturalezas gloriosas, dà este defengaño: que hablaré yo miserable, que soy poluo, y ceniza? Pero la abundancia de lo que reyna en el coraçõ sale à los labios; y assi para alabança de Dios, que nos inflama en su amor, diremos lo que pudiéremos.

En estos soberanos Espiritus, no solo hallamos vna dignidad de naturaleza admirable, digna de reuerencia, y amor: pero tanta gracia, y gloria, que no ay lé-

gua,

gua, ni sutilísimo discurso, que pueda declararla, ni percibirla: Al diuino Monarca asisten siempre: viuen en su empireo Palacio; son Ciudadanos del Cielo; Principes del Parayso, Maestros de la ciencia; Doctores de la sabiduria; Luzeros de las almas; Custodios dellas; Centinelas de sus cuerpos; y Defensores de sus bienes: *Illuminatores animarum; custodios eorum; corporum cclatores; & defensores bonorum.* Esto dixo muy claro el Doctor de los Doctores, y Predicador de la verdad San Pablo, quando se vió sobre las estrellas, y mereció asistir entre los moradores de aquella Celestial Ciudad, conociendo à Dios, como es en si, y mysterio, que exceden al conocimiento de hòbres mortales: Entonces dixo, y dió voces de admiracion, manifestando al mundo, que todos los Angeles son Espiritus ministros, embiados para nuestro ministerio, à diligenciar nuestras causas. Ellos son Custodios de las Prouincias; y vigilantísimas Guardas de nuestras dignidades espirituales, y tēporales; ellos son antidoto contra la inclinacion del peccado; ellos hazen frente à los Demonios, peçcando para que taigamos victoriosos; ellos son, por cuya diligencia, somos exortados, à la penitencia, à la contricion, y oracion; ellos son Embaxadores, que lleuan, cõ sumo gozo, nuestros desseos, y obras buenas, al Cielo; ellos son hermanos nuestros, que nos amán mucho; ellos nos enseñan en todo lugar; ellos nos patrocinan en todos negocios; ellos dessean, q̄ lleguè la hora en q̄ subamos gloriosos al Cielo, y que ocupemos las sillas del Parayso; ellos son santísimos espíritus, que nos asisten, y defienden durmiendo; ellos, con sumo jubilo, nos presiden quando oramos. Siendo ef-

Habre cor. cap. 1.

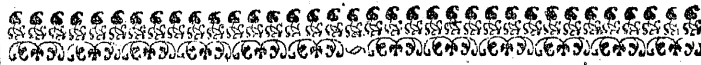
to cierto; quien, hermanos míos, tendrá en oluido à los Angeles? Quien dexará de amarles? Quié no les reuerenciará, atendiendo, que siempre asisten en la Diuina presencia? Estos son por cuya mano estamos en pie; en la tierra, y mar nos presiden; por quien, en almas, y cuerpos, somos alumbrados; por quien, en tribulaciones; y angustias somos consolados; por quié, de ordinario nos libramos de enfermedades, y apretados laces: Por ellos quedamos firmes en la Fè; salimos libres de los lazos del Demonio; y conseguida, con su socorro, la victoria, nos lleuá al Parayso, ó Purgatorio: y no dudamos, en que nos visitan con frecuencia visiblemente, y dan consuelo, mientras se acrisolan las almas en aquellas llamas de tormentos; prometiendo la entrada de la celestial Ciudad de Gernsalem. * &c.

Toda esta doctrina es del Santo; en que çifra, por mayor, los principales beneficios, que recibimos de los santos Angeles, y la correspondencia de amor agradezido que denemos. Concluyamos con él, diciendo: *Quis ergo fratres memoria Angelorum mente carebit? Quis eos non aliger? Quis non veneretur?* Que hombre puede auer tan rustico, y de villana condicion, que no reconozca à estos bien hechores? Qué coraçõ puede auer tan ruelde, q̄ no se abra con la fuerça destes empeños? Quien tan obstinado, que no les rinda veneracion? Quié tan defabrido, que no dessee deleytar su alma, y sentidos, contemplado de espacio la fineza del amor; con que Dios elementísimo Padre de misericordias, y consuelos, nos estima, leyendo los desvelos de sus priuados, y las diligencias de estos grandes de su Imperial Corte; à quienes man-

da

da nos afsistan, y guarden, con tal atencion, que vn instante no falta su presidio : confagremos

la nuestra, con suma veneraci6, à sus grandes beneficios.



CAPITULO VI.

QUE ES GRANDE LA ESTIMA, EN que Dios tiene al hombre; y nadie puede admirar, atendiendo à ella, le honre con sus Angeles.



N la primera parte, de la impresi6n primera, p6derè la estima en que tiene Dios al hombre, que es vna atencion muy necesaria, para facilitar. la intelig6cia del gouierno, y paternal prouidencia, con que su Magestad rige, guarda, y guià, à sus criaturas racionales, por medio de las Angeles. Aora repetirè con mayor concisi6n aquellos valerosos fundamentos, para que esta hermosa fabrica ecribe en ellos.

Muy bien se entienda el valor de vna piedra preciosa, y la estima, que haze el Lapidario della, por el precio que dà. Es el hombre la margarita, de quiè hablò Christo por San Matheo, diziendo: Semejate es el Reyno de los Cielos à hombre negociante, q se desvela por atelorar buenas margaritas; y hallado vna de su agrado, fue diligete, vendi6 toda su hacienda, titulos, y rentas, para comprarla. Simile est Regnum Caelorum homini, & vendidit omnia, qua habuit, & emit eam. El diligente Lapidario fue Christo, q bax6 del Cielo en busca de las almas, entre estiercol, y vasura de las miserias del mundo. Que como dize San Pedro Chrisolo-

Matth. 13. num. 45.

go; quiè pierde vna perla en vna caualleriza, no tiene por baxeza escarnar en las inmundicias: Et qui pretiosam perdidit margaritam loca squalida non designatur intrare.

Saquemos la estima, que haze Dios del hombre, del precio q di6 por èl. El Padre Eterno di6 à su vnigenito Hijo, como dize San Pablo: Pro omnibus nobis tradidit illum. El mesmo Verbo Diuino di6 en precio, alma, cuerpo, vida, sangre, merecimientos, Sacramentos, y quanto tenia. No con oro, ni plata (dize el Principe de los Apostoles) sino con toda su fangre, hasta la menorgota del coraçon, rescato6 vuestras almas. Y San Pablo exclama: c6 grandissimo precio suystes comprados: Empti enim estis pretio magno. Si el Rey dieffe su vida por algun vassallo, bastate prouea seria de que le estima como à si mismo: Pues el mismo Rey del Cielo se entreg6 à la muerte por todos, y por el menor de los hombres, como ponder6 S. Christo como; quien admirarà, de su amor, la dadi6 de sus Angeles, para nuestra guarda? Si el mismo Monarca de los Cielos, y Emperador de los Angeles, se humilla, à baxar del Empireo, vestirse del sayal grosero de nuestra naturaleza, à padecer tormetos, y rendir la vida, c6 mil afretas,

S. Pet. Chri sol. sermo. de Zacheo 54.

Ad Rom. 8. n. 32.

1. Petri, cap. 1.

1. Corint. c. 6. n. 20.

S. Chri se. Homil. de profectu Euangelij post. Epist. ad Philip.

por

por rescatar à los hombres; que diligencias no harà, por medio de sus ministros, para lograr sus desleos?

Aposol. 1. num. 6.

No es el hombre vn Reyno para Dios? San Juan, en el libro de sus reuelaciones, dize, que oy6 danar voces de agradeci- mientos los Sãtos en el Cielo; en- tonando estas palabras: Ecce si nos Deo nostro Regnum; Vos diuino Redaptor, nos hizistes Reyno para Dios. Y no estima tãto el Rey ter- reno, al mas rico Reyno de su co- rona, como el Diuino, al alma del mas miserable hombre. No consiste aquel Reyno, en Ciuda- des, Pueblos, Castillos, Pala- cios, y Torres hermosas, que todas caeràn presto en tierra; al- mas ton euiternas, tan nobles, que el mismo inmenso Seõor se aposenta en ellas, con tanto a- grado, que dixo San Chriosto: In oca magis, quam in Culo delectatur inhabitans; q te deleyta mas en vna alma santa, que en el Cielo.

S. Chri. Ho 3. ad Popu lum.

Genes. 1. n. 26.

S. Chri. Ho 3. in prin. ad Corinthios.

No es el hombre vna semeja- za, y admirable image6 de Dios? No le cri6 semejante, à las Es- trellas, Luna, Sol, Cielo, ni An- geles, sino al mismo Criador: Fa- cturas hominum ad imaginem, & similitudinem nostram: Considerando ta- les excelencias, dixo San Chri- ostomo: No ay criatura que se pueda comparar al alma, ni to- do el Orbe junto: Nihil est quod ani- ma possit aequari; nec totus quidem vni- uersus, pues siendo el hombre prè da de Dios tan estimada, vn Rey- no suyo, vna Ciudad escogida, vn Jardìn de recreos, vn Palacio de deleytes, quien admirarà, de que le eerge de soldados, per- treche con valerosa guarnici6n, y defensa con lucida guarda de sus Angeles?

No es el h6bre hijo de Dios? No llameys Padre à alguno de los que viuen en la tierra, dixo Christo; porque vn solo Padre

teneys, que estã en los Cielos: Patre nolite vocare vobis super terram: vnus est enim Pater vester, qui est in Caelis. Ninguno merece nombre de Padre, sino su Magestad: No ay instante que se aparte de noso- tros: No ay quien disimule ofen- sã, con amor paternal, como su piqdad. Vemos acã padres hu- manos, que à hijos desobedien- tes castigan con rigor, y tal vez, por culpas leues, se crojan, c6 vn semblante de tigres, como leones indignados, hasta echar- les de sus casas: Pero nuestro Eterno Padre, aunque son tan graues los delictos, ni despiè de su casa, ni luego fulmina ra- yos, antes con amorosos llama- mientos, persuade al coroci- miento, y trae con suavidad al gozo de sus premios; tod6 el cuydad6, y beneuolencia, que tienen los hombres à sus descen- dientes; que algunas vezes, por ser tan grande, idolatraron pa- dres en hijos, es nada en cotejo de lo bièn que quiere Dios al menor hombre. Y para hazernos hijos adoptinos embi6 à su Hi- jo natural: Misit Deus filium suum in mundum, vt adoptionem filiorum recipe- remus. Por esto mand6, que pon- gamos este titulo en nuestras pe- ticiones: Orantes dicite: Pater noster. Mas pondera el mismo Seõor, diziendo; que ros ama con la ternura, y regalo, que vna ma- dre al niõ, que salid de sus en- trañas: Nunquid obliuisti potest, ma- ter infantem suum, vt non miseretur filij vteri sui? Et si illa obliu fuerit; ego autem non obliuiscar tui. Y si la madre oli- uidare ofendida; yo, dize, no te negarè mis piedades. No son p6 deraciones de palabras huma- nas, pues nos ama, con tanto es- tremo, que di6 su vida por gran- gear la nuestra. Que no harà pa- ra asegurar el hn dichofo de ella? No entrega el padre al hi- jo, que mas estima, à vn pruden-

Mat. 23. n. 9.

Ad Gala- tas 4. n. 4.

Mat. 6.

Isaie 49. num. 15.

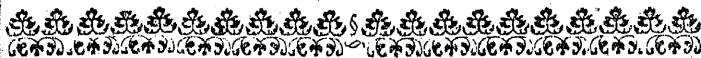
te

te Maestro, para que con virtud le crie, con prudencia le castigue, y con desvelo le guie, diciendo, que es prenda de su afición, y lo que en el mundo mas estima? Pues quien estrañara la prouidencia de nuestro celestial Padre, quando entienda, que mouido de su inmeño amor, nos dà Maestros del Cielo, que nos enseñen sus doctrinas, Ayos Angelicos, que nos asistã, y guias seguras, que nos libren de los precipicios deste siglo? La diferencia que ay de Padre terreno, al Eterno, de amor humano al Diuino; esta ay entre el cuydado, que tiene Dios de los hombres sus hijos adoptiuos, al que tienen los hombres de los natu

rales. Gente de guarda señalan, Reyes, Emperadores, y Monarcas, à sus hijos sucesores de sus Coronas: Pues tambien el Diuino Rey señala Angeles de Guarda à los hombres, que cria para sucesores de su Reyno: *Heredes quidem Dei, coheredes autem Christi*, dize San Pablo; somos herederos de Dios, y auemos de reynar en compania de Christo: y es vna de las suplicas que hazemos siépre, por consejo del mismo Señor: *Adueniat Regnum tuum*: venga à nosotros vuestro Reyno. Repararemos de nuevo, en otro Capitulo, en las finezas de amor, que Dios nos tiene, para despertar al nuestro, y asegurar los beneficios de su largueza.

Ad Romanos, cap. 8. num. 17.

Matt. c. 6.



CAPITULO VII.

QUE OTRAS CONSIDERACIONES DE las finezas del Diuino amor, nos aseguran los beneficios de su largueza.



L Verbo Diuino baxò del Cielo à ser Maestro de los hombres, y parecerà cosa rara, que nos consigne por Ayos à sus Angeles? El Apostol, en aquella carta, que escriuiò à los Hebreos, dize: En muchas maneras, y con diuersos modos, hablò Dios à los Padres antiguos, por medio de los Profetas; pero en estos siglos dicho nos nos hablò en su mismo Hijo: *Multifariam, multisque modis, olim Deus loquens Patribus in Prophetis; nouissime diebus istis loquutus est nobis in Filio*. El Padre Eterno le diò grado de Maestro en el monte Tabor, quã

Hebreorũ cap. 1. n. 1.

do en la Transfiguracion se oyò su voz: *Hic est Filius meus dilectus, ipsum audite*: Este es mi Hijo; oydele, como à Maestro infalible. Y lo assegurò su Magestad, atribuyendole esse titulo delante de sus Discipulos: vosotros me llamays Maestro, y Señor; dezys bien, porque sin duda lo soy: *Vos vocatis me Magister, & Domine: & bene dixistis, sum etenim*. Segun esto, no es mucho, que sus oyétes, aquellos, que cursan su Escuela siempre, nos sirvan de Maestros, repitiendo sus doctrinas, y concurriendo à la educacion de nuestras almas. Quien considera, que Dios se hizo Pastor de los hombres, como dudará, que haze à los An-

Ioann 13. num. 13.

geles

geles guardas, y vigilantes centinelas, de ellos? Yo soy buen Pastor, dixò Christo, y conozco mis ouejas, y ellas me conocen; y arriesgo mi vida por ellas; oyé mi voz, y me figuen, y les doy eterna vida, no perecerã jamàs: *Et non rapiet eas, quisquam de manu mea, y ninguno podrá sacarlas de mi mano. Que bien nos ponderò esto, con la parabola de la oueja perdida, significando los trabajos desvelos, q̄ passò por el hombre, para boluerle à la morada de los Angeles. Dexò las nouenta y nueue ouejas; y vino, con amorosos brios, en busca de la que se perdiò por su culpa. Que trabajo le costò, andando por estos desiertos, montes, y valles, de dia, de noche, cò yelos, soles, tempestades, y peligros, hasta llegar à vn monte Caluario, y valerle del cayado de la Cruz, para libertarla del lobo infèrnal. Pastor, q̄ alimenta sus ouejas con su cuerpo, y sangre. Pues a quien admira, que dè cargo à sus Angeles guarden, y defiendan à estas costosas ouejas, librandolas de las sangrientas fieras, y que las subã à los amenissimos prados del Parayso Celestial?*

Ioan. 10. num. 28.

Matt. 9. n. 12.

Quien pondrà dificultad en creer, que cura nuestras almas, y cuerpos, por medio de los Angeles; viendo, q̄ el mismo Señor descendió à ser Medico dellas? Preçiòse deste nombre de Salvador, quãdo los Hebreos murmurarã, q̄ andaua entre pecadores, y les dixò: los Santos no necesitã de Medico; para enfermos es la medicina: *Non est opus ualentibus medicis, sed male habentibus*. Medico tan eficaz, que à todos dàna salud; y no se lee, que à alguno dexasse desconsolado. Medico, que tomò en si todas nuestras enfermedades: *Langouores nostros ipse tulit*, y asì recibì tambien la amargura de los medicamentos, dandoles va-

lor, y eficacia, y animandonos à tomarlos. Tomò vna dieta de quarenta dias de ayuno, singultar alimentos; y toda su vida fue abstinècia. Tomò sudores de sangre con apretadas congoxas de muerte. Quiso le sangraran por cinco puertos, con puntas de clauos, y abrieron su cuerpo por todas partes; derramãdo la sangre de sus venas, hasta la vltima gota. Tomò purga de hiel, y vinagre. Y lo que manifesta mas los afectos de este Diuino Medico es, que para sanar nuestras enfermedades passadas, y preuenir las venideras, nos recetò vna mi lagrosa medicina de su cuerpo, y sangre. O piedad inefable! Quié le negará el cuydado, que tiene de reparar nuestros achaques, y flaquezas, por diligencia de sus Angeles, siendo tan peritos para dar salud?

Que diligencias no hará vn Rey de infinito poder, para librar à vn grandissimo amigo suyo, à quien ama sobre todas las posesiones del mundo, de sus enemigos? Acoñubran los Monarcas auenturar sus estados, embiando lucidissimos exercitos para el focorro. Pues, ay amor que yguale à la amistad, que el Diuino Emperador professã con qualquier hombre? El mismo Señor se declarò: *Vos amici mei estis; nã nõ dicã vos seruos, sed amicos*: Vosotros soys mis caros amigos; nunca os tratarè de seruos, siépre os honrarè con titulo de amigos. Que atendido mi P. S. Gregorio à este supremo fauor, dà voces de admiraciõ: O quanta es la piedad del Criador; no somos dignos para seruos, y nos engrandeca cõ elogia de amigos! O, q̄ grãde es la dignidad de los hòbres, pues llegan à felicidad de la amistad de Dios! *Quanta est dignitas hominũ esse amicos Dei*! No puede llegar à mayor grado la fineza de vna amif-

Ioan. 15. n. 14. & 15.

C tad,

tad, q̄ à rendir la vida, con afren-
tas por el amigo; esta muestra
diò su Magestad del amor q̄ nos
tiene, como lo firmò de su mano:
*Maiorem hâc dilectionem nemo habet, vt
animam suam ponat, quis pro amicis suis.*
Si los bienes, entre los verda-
deros amigos, son comunes, nin-
guno tan amigo como el Re-
demptor, pues no niega al hom-
bre quanto tiene en el Cielo, y
en la tierra, y los tesoros de sus
merecimientos son nuestros. Bié-
se sigue, que no anda escaso en
darnos à sus Angeles; y que vié-
ndonos cercados siempre de nue-
stros enemigos, sin valor para
resistirles, nos socorre con sus
lucidísimos exercitos.

Que Esposo ay abraçado en
amores de su Esposa, que no pò-
ga mucho cuydado en regalarla,
y guardarla. Todos los titulos
de Dios, con que nos manifiesta
los carinos ciertos de su a-
mor, y quedan cortos en compa-
racion del muy regalado, y estre-
cho nombre, que dà al alma, di-
ziendo la su Esposa: Este es el ma-
yor enpeño de familiaridad, q̄
ay entre los hombres. Pues no
ay entre matrimonios humanos,
una perfección de sponso, como
entre Dios, y el hombre. Por su
Profeta Oseas dize, lo que se pla-
tica en el Baptismo de cada vno:

Oseas. am. 1.
2.º. 1.

*Sponsabo te mihi in fide, et in iustitia,
et c.* Que se celebra por fe, y cari-
dad. Muchas vezes llama el
nostro Señor al alma, su Es-
posa, en el libro de los Cantares,
y à todos nós preuiene por San
Matheo, diziendo, que nos pre-
paremos, porque nuestro Esposo
viene, y que le salgamos à re-
cebir: *Eccè Sponsus venit, exite obviam
ei.* Esposo, q̄ viene de las Indias
del Cielo, cargado de riquezas,
y muy preciosas joyas, y las trae
para el alma, que le recibe con
aparejo, y amor, principalmente
en el Santísimo Sacramento

Matt. 25.º
6.

de la Eucharistia. Esposo, de tan
exceésiuo amor, que no solo a-
ma al alma, que le guarda leal-
tad, sino que busca, y combida
à la q̄ mil vezes le es aduitera, y
desleal, boluendola à recibir en
su gracia quâtas vezes ella quie-
re, arrepêtida de sus yerros. Siè-
do Esposo de infinita Magestad,
en grado inmenso, hermoso, ri-
co, y noble, no despecha la vi-
leza, fealdad, y miseria, de vna
alma, hórâdola cò titulo de que-
rida Esposa, y le negará vn fiel
còpañero de los de su Palacio,
para q̄ la asista, guie, y desfienda!

Quien diò el Sol para serui-
cio del hombre, no inclinò tam-
bien, en su fauor, à las Estrellas?
Christo es Sol del Cielo Empi-
rèo, y se humiliò por nosotros,
hasta el inmundo suelo; pues tã-
bien inclina à sus Angeles, que
son Astros luminosos de aquel
Cielo. Todo lo dixo Dios, por
el Profeta Malachias en pocas
palabras: *Orietur vobis timenibus no-
men meû Sol iustitie, sanitas in pennis eius.*
Saldrà para volotros, en el mun-
do, el Sol de justicia, y la salud
en sus alas; donde por alas des-
criuiò à los Angeles, que solici-
tan nuestra salud.

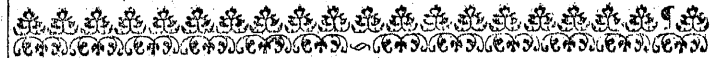
Malachia.
4.º. num. 2.

Que cuydado puso Dios, en la
fabrica del mundo, para aposen-
tar en el al hombre! Dixo Es-
dras: *Propter nos fecisti saculû.* Por no-
stros Señor, hizistes toda esta
maquina. Edificò este sumptuosí-
simo Palacio: O que visto so edifi-
cio! Puso por techo aquel her-
mosísimo Cielo, con tanto nu-
mero de Estrellas matizado. Af-
sentò en él, por candelero, el
luminoso Planeta del Sol; fun-
dò la tierra, hizo el mar, sacò fue-
res, produjo plantas, criò san-
to numero de auès, pezes, ani-
males, dândoles diuersas pie-
zas en este Palacio: Aquí sus-
tenta innumerables criaturas,
riega plantas, arboledas, flo-
res,

Esdr. e. lib.
4.º. cap. 7.º.
11.

res, para que todas siruan al hó-
bre sin faltar su prouidencia cò
la menor: Pues como faltará en
lo principal, que es la conserua-
cion, y defensa del hombre, vié-
dole cercado de fuertes emulos,

perseguido de terribles enemi-
gos, en continuos ahogos, y
euidentes riesgos, sin valor, ni
armas, para la defensa? Pasie-
mos aora à discurrir por estos fa-
nores con deuota atencion.



CAPITULO VIII.

QUE EN MATERIA DE ANGELES, Y
Demonios, todo su fundamento ha de ser reuelaciones califi-
cadas. Acreditanse mucho, con una auto-
ridad de San Bernardo.



VPONGO, que
en esta materia
de Angeles, por
ser criaturas es-
pirituales, desnu-
dás de todo cuer-
po, y imagen sen-
sible, su funda-

mento ha de ser de reuelaciones
Canonicas, que son las que pro-
pone la Diuina Escritura, he-
chas para bien de la Iglesia, y
fieles en general, ò para vtili-
dad de algunas personas en par-
ticular: Estas son infalibles, por
que su Autor es Dios, que las
reuela. San Lucas dize: *Loquutus
est, per os sanctorum, qui à saculo sunt*

Luc. 1.º. nu.
7.º.

2.º. Epist. c. 1.
Ad Hebr.
1.

Prophetarum eius: Hablò por bo-
ca de sus Santos, que fueron los
Profetas. Y el Apostol San Pe-
dro: *Spiritus Sancto spirante loquuti sunt
Prophete.* San Pablo: *Olim Deus lo-
quutus Patribus in Prophetis.* Era im-
posible, sin auisos del Cielo, a-
pear cosas espirituales, ni sobre
naturales, porq̄ es muy inferior
à ellas el conocimiento huma-
no. Anda su discurso mendigan-
do por estas criaturas sensibles,
y de baxa naturaleza, para tener
alguna noticia muy confusa de

las espirituales: solo percibe el
entendimiento aquello que se re-
presenta por los sentidos, como
dizen los Filósofos: *Nihil est in in-
tellectu, quin prius fuerit in sensu;* y así
sus autoridades, ni humanas
leyes, ni futilidad de ingenios,
aqui no tienen voto, sino sea por
conjecturas, y rodeos.

No solo las reuelaciones diui-
nas, calificadas por la Iglesia, sò
verdaderas: pero ay otras innu-
merables, hechas à personas deu-
otas; vnas q̄ fueron aprouadas
con atencion de muy peritos en
ellas; y otras, que de sus efectos,
y circunstacias, se colige su ver-
dad; que se deuen admitir co-
mo auisos del Espíritu Santo; no
son estas infalibles, pero mere-
cen gran credito; y mayor, quan-
do, con mayor cuydado, fueron
examinadas.

Para que estas nõ se censuren
por delirios, y manias, ò sueños,
refiero lo que sucediò con mi Pa-
dre S. Bernardo. Aquel que escri-
uiendo, ò hablando, siempre pro-
nunciaba autoridades de la Sa-
grada Escritura, y Santos, tan al
proposito, que parece guaua
su mano, y lengua el Espíritu

Reflorelo
Sixto Seno
se in Biblio
rocha lib.4
Thomas
A quina.

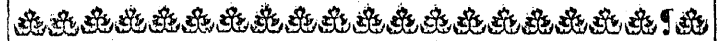
Santo. Aquel que de su lengua, miel, y leche; y de su pecho, llamas de Diuino amor, siempre fallian, con que llenaua el aplauso de los entendimientos; y daua baños de celestial suauidad a los coraçones: Aquel cuyo espiritu alabò el Angelicò Maestro Santo Thomas, quando rogado de Monjes, en el Monasterio Cisterciense, que comentasse el Cántico de Salomon, à imitacion de San Bernardo, respondió: *Date mihi spiritum Bernardi*: Dame el excellentissimo spiritu de S. Bernardo, y os darè vna exposicion ygual à la suya. Predicando este melisfuo Abad la Cruzada en Alemania, andando aquella famosa jornada, que emprendiò para animar à la conquista de la tierra Santa, visitò à Santa Hildegarda, en el Monasterio Vingenfense, ò llamado, de San Ruperto. Era mucha la fama de la Santa Monja, y le pidió sus escritos para leerlos. Admirò se de la doctrina, y dixo tales palabras: *Hac scripta non sunt humanitus adiuuenta, sed per Spiritum Sanctum diuinitus inspirata*: Estos escritos, no salen de discurso humano; sino de la inspiracion Diuina. El Confessor de la Santa le dixo, q con fer assi, no faltan feglares, y Religiosos, que murmuran della, y reian de ellos, haciendo burla, como de sueños, y tramoyas de Satanàs. A esto respondió San Bernardo vnas palabras, que conuiene lleguen à noticia de todos, para consuelo de seruos de Dios, edificacion de gente deuota, y confuscion de hombres rudos, y ciegos, para conocer cosas espirituales. * *Non miramur, Frater charissime, si dormientes in peccatis, diuinas reuelationes existimant somnia, scientes verum; quod Apostolus dixit: Animalis homo non percipit ea, quae sunt spiritus Dei: stultitia est enim illis: Omnibus enim*

*iacentibus in peccatis luxuria, auaritia, & superbia, diuinae admonitiones somnia videri consueuerunt. Quoniam si vigilarent in timore Domini, signa diuinarum reuelationum vera proculdubio agnoscerent. Qui autem immui à Daemonibus dicunt, diuinarum inspirationum occulta, & mystica signa non nouerunt: similes illis iudicandi sunt, qui Dominum, & Saluatorem nostrum Iesum Christum eicere Daemonia in potestate Belcebuc dixerunt. Quiere dezir: No quedamos admirados (carissimo hermano) viendo, que los sepultados en sueño le targo de pecados, tienen por sueños vanos à las Diuinas reuelaciones, porque sabemos lo que dixo San Pablo: Que el hombre, animal, no percibe las cosas, que salen del Espiritu de Dios: Para tales, las Diuinas sentencias, son disparates, y bouerias. Digo verdad, que à hombres postrados en pecados, de luxuria, auaricia, y soberuia, las Diuinas amonestaciones se antojan sueños sin fundamento; porque como siempre duermen en la culpa, que ciega al conocimiento de auisos celestiales, estos tienen por sueños: No les sucediera tal delirio si velaran, espoleados del amor, y temor de Dios; confesaran sin duda despiertos, atendiendo à las señales que trae consigo las noticias Diuinas, las quales niegan por estar dormidos. Los que dizen ser inuassiones del Demonio son ignorantes, que les falta ciencia para descubrir ocultas, y mysticas señales, de inspiraciones del Cielo. Estos se han de juzgar como sucesores de aquellos, q viò do facar demonios de los hõbres à Iesu Christo, le motejauan, diciendo, q hazia tales marauillas en virtud del Principe de los Demonios. * Hasta aqui son palabras del Sãoto. Hizo despues, con el Sumo Pontifice Eugenio III,*

que

que leyesse; y apronasse los escritos de la Santa, en la Ciudad de Treueris; donde se hallò, con asistencia de diez y ocho Cardenales, y muchos Obispos, que todos entonaron alabanças à la Diuina Magestad, por la comunicaciõ de sus altissimos secretos. Refieren dicho suceso, el Abad Tritemio, Theodorico Abad, insignes Historiadores, Surio, y con ellos el muy celebre Chronista de la orden de S. Benito Fr. Antonio Yepes. To. 7. Cent. 7. año de Christo 1150. Muchas

autoridades pudiera traer para calificar la doctrina dicha de S. Bernardo; pero ella queda bien graduada con su autoridad sola. Y es mucho de advertir la censura, que dà à los que muy ligeros, y ciegamente reprueuan rebelaçiones: Que ellos son los engañados de Satanàs, imitadores de aquellos Judios, que maliciauan los prodigios de Christo: Y que estos suelen viuir achacosos, de luxuria, soberuia, ò auaricia. * Notese, que se hallarà comprouado de experiencias.



CAPITULO IX.

QUE RIGE DIOS, Y GOBIERNA,
por medio de los Angeles à todo el resto de
las criaturas.



ONVIENE, de uoto Christiano, assentar este principio certissimo: q es orden general de la Diuina prouidècia, y estilo ordinario de su gouerno, regir las cosas naturales, assi Cielos; como tierra, conseruàdolas, y monièdo, por medio de los Angeles. Lleuemos aora, por norte luminoso, al Maestro de Theologos S. Thomas. Propone el Angelico Doctor: Si es cierto que los Angeles mueuen los Cielos; y por consiguiente, si todas las criaturas dependen, en su mouimiento natural, dellos; y responde: * No he leido Santo, ò Filosofo, que lo nieguè; prouaronlo con razones: La experientia lo enseña; y confirmanlo sentencias de los Santos Padres. San Augustin dize: * Los cuer-

pos groseros; y inferiores; por medio de los superiores, con cierto orden, son regidos: Y el grã Dionisio Areopagita dixo; * El rayo del Sol concurre en la generacion de los cuerpos sensibiles, y los mueue, cria, aumenta, y perficiona. Y concluye Santo Thomas; luego todo lo q se mueue naturalmente, pende de los Angeles, que mueuen los cuerpos celestiales. Todos los Filosofos, assi Platonicos, como Peripateticos, se fundaron, dize el Santo, en el orden que Dios tiene de gouernar las criaturas inferiores, por medio de las superiores: *Et rationes eorum fundantur super predicto rerum ordine; quod scilicet Deus inferiora, per superiora regit*. Alega la autoridad de S. Augustin, q dize: * No ay cosa visible en este mundo, à quien no presida vna Potestad Angelica: *Vnaquaque res visibilis, in hoc mundo, habet Angelicam Potestatem praepositam*. Trae

S. Dionisius
Arcop. lib.
3. de diuini
nomini-
bus.

S. Thomas
in opusculis.
Opus. 10.
in Responso
ne ad Ioan-
nem de Ver-
cellis, de 42
articulis, ar-
tic. 3.

S. August.
l. 3. de Tri-
nit.

S. Gregor. 1 b. 4. Dialogo.

S. Thomas. Opusc. 11. de 36. articulis, ad lectorem venium.

Bercorius Monachus S. Benedicti, in Dictionario morali, verbo Angelus.

aquellas palabras de San Gregorio. * En este mundo visible, no se puede disponer algun efecto, sin mediar criatura inuisible: *In hoc mundo visibile nihil potest disponi, nisi per creaturam inuisibilem*: y este orden es infalible, segun el gouier no general, con que Dios dispone las cosas de acá baxo, como afirma S. Dionisio. Toda esta doctrina trae el Principe de Theologos, y la repite en muchos lugares, Opusculo vndezimo, en particular.

Este orden vemos platicado en todo el Orbe, dize el docto Monje Bercorio (Autor, que merece mucha loa, por las obras, que escriuió del Dictionario, y Reductorio moral, que son quatro grandes volumenes, vn trabajo muy luzido). Semejantes son los Angeles à las estrellas: Estas, como dize Aristoteles, mudan, y alteran, todas las criaturas inferiores en sus naturales condiciones. Porque al passo de sus mouimientos, y influencias quedan variados los efectos de acá; aunque esta dependencia quede oculta para los mortales; y assi dize el mismo Maestro de Filosofia, succeden las mudanças de los tiempos, el calor, el frio, el viento, las aguas, por influencia de las Estrellas, sin preuenirlo el hombre. *Sic reuera charissimi est de Angelis*; assi succede en los Angeles, carissimos, dize Bercorio: como las Estrellas presiden à los efectos naturales; de esse modo los Angeles, à las acciones voluntarias, y accidentales; porque quanto succede en este mundo inferior; y todo aquello, que disponen la Diuina justicia, y misericordia, succede por ocultas influencias, y ministerios de los Angeles; como se puede prouar cõ infinitos exemplos de la Escritura Sagrada, y otros. De donde sabemos,

que todos los successos prosperos de fortuna, y aduersos, se executan, con modo inuisible, por medio de los Angeles, segun el orden de la Diuina sentençia. Por esso se dize, en el libro de Iob; que por ellos juzga à los pueblos, y sirue la comida à todos los mortales: *Per hæc enim iudicat populos, & dat escam multis mortaliibus*: Esto es, la hambre, y la abundancia, Dios las embia por ministerio de sus criaturas Angelicas. Bien claro lo aduertió S. Augustin, declarando aquellas palabras del Psalmo: *Et vocabit famem super terram*; llamó Dios à la hambre, q̄ viniessse sobre la tierra, que el Santo comenta: *Id est Angelum fami prapositum*. La hambre no tiene sentidos para oyr el llamamiento; ni es sugeto, antes priuacion de viueres, y assi fue dezir, que para castigar, ò prouar à los hõbres, se vale del Angel, que tiene señalado para executor de essa disposicion diuina: Conforman en esta exposicion, la Glosa, y Hugo Cardenal. Y Bercorio concluye esto, diciendo: Que puede dezir qualquier Angel aquellas palabras del Salvador: *Ego in medio vestri sum, sicut qui ministrat*: Estoy en medio de vosotros, como el que sirue, executando los ordenes de la Diuina voluntad.

La breuedad afeçto, en todo el discurso desta obra, haziendo los Capítulos breues, porque la prolixidad no desfazone el gusto del lector; decidiendo las verdades con mucha concision, y assi para concluir con este; considera, que quanto Dios obra en el mudo, procede mediando los Angeles, y concurriendo en la execuçiõ; excepto en milagros, y infusion de la Diuina gracia, que supone poder infinito; aunq̄ tambien tienẽ parte en algunas circunstancias, como se verá en

fu

Iob. 36. num. 35.

Psal. 104.

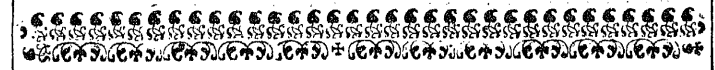
S. August. Glosa. Hugo Cardinalis.

Luca 22. num. 27.

su lugar. El fundamento es; porque la causa primera perficiona sus efectos, por medio de la segunda. No haze cosa Dios por si solo de quanto puede obrar, valiendose de sus criaturas; por que no las crió inuitiles, y con fines de que estuuieran ociosas; que se atribuyera esse defecto al mismo Artifice; y no es sugeto capaz de faltas. Y assi esse es su ordẽ general; por ministerio de vnas criaturas rige à otras; por las primeras à las medias; y por estas à las vltimas, como dió el principio infalible, San Dionisio: *Lex diuinitatis est: in nullo negligere ordinem; sed, per prima, medias & per medium, postrema reducere*. Allá en el Cielo, por medio de los Angeles mas nobles; alumbrá à los Angeles menos perfectos, de orden en orden. Por medio de los Angeles inferiores rige à los hõbres, que son las criaturas mas allegadas à su naturaleza. Por mano tãbiẽ dellos mueue los Cielos, y obra quãto se ofrece acá en la tierra. Entre los hõbres guarda el mismo estilo; por medio de vnos gouierna à otros. En la Iglesia pone vn supremo Pontifice; este dà auisos de la Diuina voluntad à los Obispos: estos à los Parrocos, y guías de almas en particular. En el gouier no secular vemos este orden, vn

Rey, Virreyes, Cõsules; de vnos en otros se executa la Prouidẽcia diuina. Y por ser los hombres criaturas tan terrenas, sugetos à tanta fragilidad, y contrarios, dispone, que ellos, y quanto ha criado en el mundo, que todo es para su bien, y comodidad, se ministre por sus nobilissimas, y inuencibles criaturas Angelicas; guardando tal prouidencia, que siempre se vale dellos en la execucion de sus decretos. Muchas gracias de vemos rẽdir à su Magestad por la prouidencia que tiene de estos poluos: los mismos Angeles se las dãn en nombre nuestro; para que como son esclarecidos medios de tal fauor, lo sean tambien del agradecimiento. Diga siempre su piedad soberana, cuy dando de nuestro remedio, aquella palabra, que pronunció en la fabrica de la torre de Babilonia, para impedir los delirios de sus moradores. *Descendamus*, q̄ como aduertie Oleastro, habló con los Angeles: *Aur ad Angelos loquitur, quorum ministerio vitur in multis*: Baxemos Angeles míos à reparar los daños de aquella Babilonia: vamos à poner en ordẽ las cosas del mundo; de tal modo, que los hombres se desvelẽ por las del Cielo.

Genesis 11. Oleastro, ibi.



CAPITULO X.

QUE RIGE DIOS A LOS HOMBRÉS, POR ministerio de sus Angeles. Es verdad infalible.

EN este Capitulo declaramos, como tiene Dios especialissimo cuydado de los hombres. mandando à sus Angeles, nos assistan,

defiendan, y gouiernen, hablando en general; q̄ se vale de los ministros del Cielo, para el regimiento de los hombres en el suelo; Aqui no particulariza-

mos

mos si vn Angel guarda à vn hõbre, ò muchos à vno solo, porque esto resolueremos en los capitulos siguientes. Es Fè Catolica, y lo prouè en la primera parte q̄ imprimi sola, Capitulo segundo. Aora serè mas breue con diferentes autoridades.

El que por leuantar tanto el buelo de su discurso, y penetrar con la vista de su esclarecido entendimiento, cosas del Cielo tan sutiles, se lleuò epitetos de velo zifsima Aguila, entre los Sãtos, en el libro de Diligendo Deo. Dize assi. * La eminentissima caridad de los Angeles, desde el supremo Cielo, haze que baxen à visitarnos, à dar su consejo, y fauor: y esto por tres motiuos. Por Dios; por nuestra naturaleza; y por si mismos. Desciende por respeto del Diuino Padre, viendo que con entrañas de suma piedad nos ama, à quiè ellos imitan, como es deuido; dexan los Cielos por dar focorro à los hombres, en quien contemplan, con admiracion, vn retrato de Dios, y suyo. Baxan estimulados del gozo que esperã tener, vièdo restaurados sus coros, cõ los redimidos por Christo; y concèdidos afectos solizitã el logro de nuestra saluacion. * Y en otro lugar, Sermon de Angelis, & hospitalitate, dize, que esto viò Sã Pablo, à claras luzes de gloria, quando fuè realçado al tercero Cielo; entõces publicò, que todos los Angeles eran ministros espirituales, embiados para nuestro gouerno al mundo: *Tunc enim ait, tunc enim dixit, & exclamauit: Quod omnes erãt administratores spiritus, missi in ministeriũ nostrum.*

S. August. lib. de Diligendo Deo in Medit. cap. 3. tom. 9.

S. August. serm. 46. ad Fratres in Eremo.

S. August. in Psalmũ 50. Concio

En el Sermõ segundo del Psalmõ cinquenta declara, que la Iglesia santa, donde aora viuiamos, es vn cuerpo mystico, cuya cabeça es Christo; deste cuer

po son todos quantos creen en el, desde Abel, hasta el vitimo. Dize, que la comunidad de los Santos en la gloria pertenece à vna Ciudad, à la qual caminamos peregrinando en este mundo. Desde allã nos escriuieron, y despachan en todos tiempos diuersas cartas, q̄ son las sagradas Escrituras, y auisos, de lo q̄ por aquellas moradas passa. Los portadores fueron siempre Angeles; por su medio reuelò Dios à los hombres los secretos del Cielo. Claro està, que sièdo las letras sagradas cartas del Cielo, los Angeles, que se dizen Nuncios, ò Mensajeros, aia de ser los correos. Y assi dize el Santo: *Et hæc de illa ciuitate, vnde peregrinamus, litteræ nobis venerunt; ipsæ sunt scripturæ, quæ nos exhortantur, vt bene viuamus.* Cartas nos vinieron de aquella celestial Ciudad, quales son las Diuinas escrituras, que nos exortan à bien viuir, para q̄ no erremos el camino. Y en el libro de la Ciudad de Dios dize: * Estos nõbres Griegos, *Enãgelium*, y *Angelus*, tienen estas significaciones: Euangelio es buena embaxada, y Angel mensajero: *Euangelium bona nuntiatio est, & Angelus nuntius.*

S. August. de Ciuitate Dei, lib. 18 cap. 35.

Bien se entiende como Dios rige à los hombres por medio de sus Angeles, que son los Embaxadores de sus decretos, y auisos. Como el Sumo Pontifice declara su voluntad, por su Embaxador, ò Nuncio; el Rey por medio de su Senescal, ò Priuado: assi el Diuino Monarca haze sus legacias por medio de los Angeles. Todo esto prueuan innumerables autoridades de Escritura sagrada, y Santos, q̄ alegaremos en el discurso destes libros; y assi podemos aora dar lugar à otro Capitulo.

Solo quiero proponer el cuydado, que tuuieron ya estos Mi-

nistros

nistros del Cielo de la formacion de Adam, como de Padre, y origen de todos los hombres, dando principio à los desvelos, y atencion, que ses deue la naturaleza humana; El Serafico Doctor Sã Buenaventura lo dixo: * Aduierte, que hizo Dios al primer hombre, formando su cuerpo, por medio de los Angeles, en el campo Damaceno, del cielo de la tierra: *Nota, quod fecit Deus primum hominem formando corpus eius, per ministerium Angelorum.* Y el Doctissimo Dionisio Cartuxano declara, que pudieron concurrir en amasar los poluos de que fue formado el cuerpo de Adam; y con el cuerpo de Eua, si la costilla, de que fue formada, se multiplicò de materia exterior, hasta tener estatura de muger; porque pudieron prepararla, dando Dios el ser perfecto, con la for-

S. Bonau. in compendio Sacre Theologiae lib. 2. Alfab. 6. Rubrica 62

Dionis. Cartuxanus 1. 10. Propos. 90. de condicione hominis.

ma à ambos cuerpos. Y pues su orden Diuino es, que no obra por si à solas, lo que puede hazer, mediante causa segunda, siquese, que los Angeles tuuieron mano en ellos; y tambiè que les deuemos agradecerme por este primer beneficio de cooperar en la formacion de aquellos hermosos cuerpos de nuestros primeros Padres; vasos preciosos, donde infundì Dios sus Sãtas almas, dando hecha la creacion de la naturaleza humana. O q̄ gozosos estarian aquellos Ciudadanos del Cielo Angelicos, vièdo poner en execucion los designios que su Emperador tenia de llenar aquellos asietos, que perdiò Luzifer con su gète, y mirando en la tierra vna Imagen del mismo Dios del Cielo! Oya mos vna doctrina de San Lorenzo Iustiniano al proposito.

CAPITULO XI.

ATENCIONES PIADOSAS, QUE DE-NEMOS à los tres Ordenes de Angeles, de la inferior Gerarchia.

Doctrina del Patriarca, San Lorenzo Iustiniano.



S. Laurent. Iustinianus lib. de obedientia c. 7

I. Patriarcha de Venecia, San Lorenzo Iustiniano, Monje, que fue de la Orden de mi Padre San Benito, en la Cõgregaciõ de los Celestinos, y floreciò por los años de 1410. En el libro de Obediencia, tratando de quantos, y quan dignos de veneracion, son los juyzios de Dios, pone su consideracion en

la prouidencia, que tiene su piedad Diuina de los hombres, y habla della desta manera: * Su Magestad es, quien haze cosas grandes, y sin numero; destas, algunas ordena por si mismo; y muchas, por medio de sus criaturas, inuisibles para nosotros, aunque à su diuino conocimiento, muy notorias. Su Magestad criò para su gloria la naturaleza Angelica, y la diuidiò en diuersos ordenes, la distinguiò en diferetes especies, la difereciò en dones,

y la

Ad Hebr.
cap. 1. v. 14

y la destinó à diuersos ministerios; por esso dixo el Apóstol S. Pablo: * Acafo todos los Espiritus administradores, no han sido embiados, à exercer sus ministerios en el mundo, por aquellos, que reciben la herécia eterna de la salud? * *Nonne omnes administratores, Spiritus sunt, in ministerium missi, propter eos, qui hereditatem capiunt salutis?* Deste incomprehenfible numero de Spiritus, muchos salen del Cielo, y decien den para administrar la saluación de los hombres; y los demas asfisten à su Magestad, contempládo su gloria, como asegura el Profeta, que lo vió en espíritu, y dize: * *Millia millium ministrabat ei, & deces centena millia assistebant ei.* Millares de millares, le seruian, y diez cien mil, le asfistían. Però de tal modo salen, los que decien den al mundo, que no se priuan, por vn solo momento, de la vision beatifica. Y los que asfistén à su Magestad, de tal modo gozà la gloria de Dios, que por esta atencion, no faltan, à comunicár, y reuelar los secretos consejos de Dios, à los Angeles inferiores, como se prueua en las sagradas Escrituras. Cierto es, que todas aquellas cópañias de Espiritus bienauenturados, se distinguen en nueue ordenes; y de estos, los quatro superiores, que se dizen, Dominaciones, Tronos, Cherubines, y Serafines, asfisten allà, en el Cielo Empíreo, y los otros, ministran, y atienden, à la saluación de los hombres.

Los Angeles, q̄ es el inferior coro, atienden à la custodia de los hombres, y à la salud dellos, enseñando, exortando, y apadri nando; y tienen especial atenció à ofrecer, con fidelidad amorosa, en la Diuina preséncia, las suplicas, y oraciones dellos. *Angeli namque hominum, intendunt custodia,*

eorumque salutis, ipsos erudiendo, exhortando, protegendo, & deprecationes, orationes, ac illorum vota, Diuino conspectu fideliter offerendo inuigilant. Los Archangeles, tienen especial atencion en reuelar à los hombres, mysterios diuinos, y manifestar Sacramentos celestiales; no qualquier, sino los mas excelentes, y mas sublimes, como se vé en los Archangeles, San Miguel, y San Gabriel: y así quando se ha de obrar algun gran mysterio, siempre se manifiesta, por vno de los Archangeles. *Archangelis autem cura est hominibus, reuelare mysteria, non singulari, sed excellentiora, &c.* Los Principados, que es otro coro, y orden, tienen su particular atencion, à enseñar à los otros Angeles ministrantes inferiores, lo q̄ han de hazer, y son como Principes dellos; que están pendientes del Diuino semblante, en cótemplacion; y de aquella fuente de Sabiduria del Verbo, sacà el gusto de la voluntad Diuina, y lo comunicà à los Ordenes, y Exercitos, que tienen subordinados. *Principatum denique, ad hoc intentus est ordo, ut videlicet, ceteris ministrantibus spiritibus principentur, &c.* De aqui consta, que por estos tres Ordenes de Angeles ministrátes, que con tanta breuedad auemos referido, rige, y gouierna, la piedad Diuina, la salud del genero humano; con marauillofo, y inuifible orden, con modo inefable, con ciencia cierta, y con incómprehensible caridad.

El ingenio de los hóbres mortales, está muy enfermo, y desflorado, y sino fuere enseñado, có auisof, y diligencias de los santos Angeles, y Archangeles, sin duda, que anda ciego, en la disposición de cosas grandes. Tam bien es cierto, que anda peligrádo entre bagios deste mundo; y q̄ con las astutas celadas de los Demonios, quedará vencido, si fal-

tare

tare el socorro de Dios, por medio de sus Ministros espirituales. Estos exercitos de Angeles bienauenturados, que ministran con verdadera atencion, y con amor verdillo, nos asfisten, quando oramos, se ponen entre nosotros, quando entonamos alabanzas diuinas; y tienen singularissimo gozo de nuestros apuechamientos. Así lo afirma el Profeta Dauid diziédo: * Los Principes conspirados, preuinieron à los que cantan alabanzas diuinas, asfistiendo en medio de las jonzuelas cantoras. *Præueniunt Principes conuerti psaltemibus in medio iuuenularum timpanistrarum.*

Psalmo 67
num. 26.

Quando nos vén ocupados, estos Principes; en obras de misericordia, y en exercicios de deuocion; con admirable gusto, se alegran, y las presentan en el diuino acatamiento, como leemos en el suceso del Angel Raphael con Tobias, à quien dixo: * Quando orauas, y quando con lagrimas de compasión sepultauas los muertos; quando dexauas tu comida, por recoger los muertos, esconderlos en tu casa de dia, y despues en la noche los sepultauas; yo ofrecia à su Magestad tus oraciones. * *Quando orabas cum lacrymis, & sepeliebas mortuos, & relinquebas prandium tuum, & nocte sepeliebas, ego obtuli orationem tuam Domino.* Tambien leemos, en los Hechos Apostolicos, que dixo otro Angel à Cornelio: * Tus oraciones, y limosnas, subieron à la preséncia del Señor. * *Orationes tue, & elemosinae tuae, ascenderunt in memoriam in conspectu Domini.* Era varon, que él, y toda su casa, temian à Dios, aunque Gentil, hazia muchas limosnas, y siempre oraua à Dios.

Tobias 12.
num. 12.

Actu 10
num. 4.

Con atencion, y vigilancia có-

tinua, nos acompañan los mismos Espiritus Angelicos, en todos los peligros, en los trabajos, en las enfermedades, en negocios, y en caminos, siépre persuadiendo à exercicios buenos, exortando à obrar bien, disuadiendo de obrar mal, librandonos de todo daño, si nosotros, con atento oído, queremos escuchar sus voces. *Assidua quidem uigilantia, ipsi Angelici spiritus comitantur nos in periculis, in laboribus, in infirmitatibus, in negotijs, in itineribus, semper persuadentes bona, &c.* Nunca se fatigan trabajando por nuestra salud, y jamás faltan, à la atencion, y estudio de nuestros apuechamientos; en particular, si vén, que nosotros amamos à Dios, que perseguamos en deuocion, y platicamos virtudes, conuersamos cosas santas; que menospreciamos al mundo, que toleramos las aduersidades, con ygual animo, que no estimamos las cosas terrenas, y que aspiramos por las celestiales; entonces alaban à Dios, del qual proceden todos estos bienes, y nos dan el parabien, como à Ciudadanos, que auemos de ser de su Ciudad gloriosa, y herederos, en su compañía, del Reyno eterno; y se regozijan con la esperanza, que tienen, de que se lo gran las diligencias, y desvelos, que tienen por nosotros. Saben, que han sido embiados, para congregar los deramados, y para boluer las ouejas racionales, al camino de la verdad, las cuales, se van despenando, por riesgos de vicios. Y así con mucha fidelidad, obedecé ellos al madato de su Criador; y quanto es de su parte, no faltan en reducir los hombres al conocimiento de sus culpas, y los reconcilian con su Criador.

Y pues, tu alma mia, recibes ta-

les

les beneficios, alaba à tu Señor de todo coraçon, y amale cõ toda la atencion de tu entendimie to, pagale con hazimientos de gracias, el qual te enfalça, con tan inmensos, y con tan innume rables beneficios, sin atender à tu indignidad. Alabale, alma mia, pues te fauorece con soco rros de tan grandes Angeles. *Lau da itaque anima mea Dominum, &c. illi ineffabiles gratiarum actiõnes exolue, qui tam tibi immensa, tam innumera, tam singularia, sine te, beneficia prerogauit, tantorumque tibi suffragia tribuit. Angelo rum, &c.* A cuyo exemplo, deues reuerenciar à tu Redemptor, por que, con el auxilio dellos, püedes librarte de los peligros del presente destierro; con su fauor püedes vencer à tus contrarios, y llegar al puerto de la salud. Ro. conoçe, ò alma mia, los benefi cios, que tu has recebido, y quã

to deues estimar, lo que su Ma gestad te ha dado, y quan frecüe tes fauores recibes de tus espiri tuales Custodios: Procura, segü tus fuerças, dar recambios à su generosa liberalidad; cúple tus propósitos buenos, y pagale cõ sacrificios de alabázas, nacidas de lo intimo de tu coraçon. Sin duda, que si te viere agradezido, por los dones recibidos, te da rá su largueza, y otros mayores. Sin duda, q si te conociere obe diente à sus mandatos, te leñá tarà à cosas muy grandes. * Ha sta aqui habla el Santo Patriar ca, representando las atencio nes, y piedadades, que deuemos à Dios, y à sus Angeles, como à Ministros suyos, y piadosos bié echores nuestros, en particular à la inferior Gerarchia, que son los tres ordenes, Angeles, Archangeles, y Principados.



CAPITULO XII.

QUE CONSIGNA DIOS ANGELES DE

Guarda à todos los hombres, y vno en particular, à cada vno.

Pruenando muchos Santos, y grauissimos Docto

res, con autoridades de la sagra

da Escritura.



BIEN prouado que dõ este punto, en el libro de los Be neficios del An gel Custodio, dõ de, por asegurar al más incredulo barbaro de la piedad grande, y sollicito cuydado, que Dios tie ne con el, puse tres largos Capi tulos, que son el 3. 4. y 5. Allí traxe muchos lugares de sagra da Escritura, autoridades de Sá

tos, y Comentadores della. Pro uelo, con razones, y con la tra dición antiquissima de la Igle sia, y muchos exemplos, à donde me remito. Aora ponderaré de nueuo este argumento, para que haga euidencia al más ciego Ateí sta, y ponga atencion al justo, y al peccador, la consideració del santo Angel, que siempre le asis te. Es el asumpto: Que señala Dios distintos Angeles para la defenfa de los hombres, en par

ticu-

ticular; de tal modo, que qual quier de ellos tiené vn priua do del Rey Supremo, vn solda do de la milicia del Cielo, vn Maestro, que enseña, leydo en el libro de la Diuina esencia; vn Ayo embiado del Eterno Pa dre desde la Ciudad del Empi reo, y vna hermosa estrella del Cielo de la gloria, para guiarle.

El Espiritu santo, por el Ec clesiastico dize: *Ne dicas corã Angelo, non est prouidentia: coram Angelo Custode tuo, se halla en Biblias an tiguas de Venecia. No digas en presençia del Angel, que falta la prouidencia de Dios. Vatablo declara, que dixo en estas pala bras lo que despues Christo asse gurò, pidiendo à todos mucha atencion. Videte ne contemnatis vnu ex his pusillis, quia Angeli eorum vident faciem Patris mei, qui in Calis est.* Mirad lo que os aduerto; No me nos precieys al menor de los pe queñuelos, al más desualido de los hòbres, y niños, porq os no rifico, que sus Angeles ven la cà ra de mi Padré en el Cielo. *Ne dicas corã Angelo, qui te custodit.* (lee Vatablo) *vt in Euangelio: Angeli eorum, &c.* Y lo mismo afirmò Sã Pa blo, dize, hablando à los Corin tios, exortando, que las muger es, por el respeto que se deue à los Angeles, cubrá sus cabeças: como si dixera: si la muger nõ re uerencia à los hòbres, mirando muy cõpuesta, y cõ honesto scm blãte, refrene su atreuimieto la cõsideració de los Angeles Custodios, q estàn siempre asisti ètes. Dize el Apostol: *ideo debet mulier ve lamen suum habere supra caput, propter Angelos; y Vatablo: Quasi dicat: si mulier nõ reueretur homines, saltẽ Angelos qui nobis presentes sunt custodes, reuereatur.* Pues no digas, q falta la pro uidencia de Dios, contigo (te amonesto el Espiritu santo) su puesto, q es tan generosa, q mã da à vn Angel de su Cielo, q te

guarde, y focorra, sin faltar vn pü to. Que mayor euidencia del cuy dado, q tiene de tu cuerpo, y alma! S. Geronimo traslala deste niudo: *Ne dixeris in conspectu Angeli, quia ignorãtia est. No digas delante tu Custodio, q ignora Dios tus passõs, y se oluida de tu perso na, pues te hõra cõ vn Embaxa dor suyo, q le comunica tus ne cessidades, para q despache el focorro conueniente. lanfenio lee así: *Ne dicas corã Angelo; error: No digas, oydo lo tu Angel, q yerra Dios en sus disposiciones, porq nõ se ajustã con tu desseo; q seria mostruoso verro, estãdo tã atento à todo, q à mas de su infinita sabiduria, y actual pre sencia, tiene distribuydos innu merables Angeles por el Orbe, que andan discurrendo, y atala yando, para focorrer en apreta dos lances, y cuydar de todas las criaturas.**

El glorioso S. Basilio, lo pro uo cõ diuersas escripturas sagra das. En el libro contra Eunomio dize: * Que cada vno de los Fieles tẽga vn Angel, q le asis ta como Pedagogo, y Pastor, pa ra encaminar su vida; ninguno lo negarã, si se acordare de las palabras de Christo: No menof precieys à los pequeñuelos, &c. Y si atiende à lo q dize el Psal mo: Pone cerco inuencible el Angel del Señor, à los que le te men. Tambien lo infinuò el Pa triarca Iacob, quando dixo, be diciendo à los hijos de Ioseph: el Angel del Señor; que me lib rò de todos confitos, bendiga à estos niños; y otros muchos lugares del sãgado Tex to: * Hasta aqui escriue el San to. Y comẽtando aquellas oscu ras palabras del Psal. 48. *Et dominabitur eorum recti in marino,* dize, que hablan de Christo, en la ale gre mañana de la Resurreccion, que como buen Pastor facò sus

Eccles. e. 5.
num. 5.

Matt. 18.
num. 10.

Vatablus
in Eccles.
cap. 5.

1. Epist.
ad Corin
thios, c. 11.
num. 10.

S. Hieron.
in Eccles.
cap. 5.

S. Basilius,
lib. 3. con
tra Eunomium.

Matt. 18.

Psalm. 33.

Genes. 48.

Psalm. 48.
num. 15.

onejas de las cargas del Infierno; & tradidit in istis, hoc est sanctis Angelis, ut eas pascerent, & refoueret: cuiuslibet enim fidei sum est Angelus assistens, & adiutans, Patrem qui est in caelis videre dignus: hi namque rotti, &c. y las entregó à los Iustos, esto es, à los Angeles Santos, para que las apacentaran: cierto es, q qualquier de los Fieles tiene vn Angel, q le assiste, y acompaña siépre; el qual es digno de ver al Eterno Padre, q está en los Cie los: Pues à estos q el Psalmista llama rectos, encomienda à los hó bres, que libró de la muy amarga seruidumbre del infierno, &c.

* De aqui tienes certeza Chri stiano, que te patrocina vn An gel, como oyes al gran Basilio, firmando su parecer con qua tro autoridades de canónica Es critura: Que haze contigo ofi ciosos, de Ayo, de Pastor, de va lerofo soldado, y te libra de continuos ahogos; que puedes dezir como Iacob: *Angelus qui eripuit me de cunctis malis*: El Angel me sacó de todos los aprietos.

Theodoreto funda la presidé cia de nuestros Angeles en aque llas palabras, que dixo Moyses: quando el Altissimo diuidia las gentes, quando separaua los hi jos de Adam, constituyó los ter minos de los pueblos; segun el numero de los hijos de Is rael: donde por estos entendié los Angeles, como otros mu chos Expositores; y corrobora su intento con la sentencia del Saluador repetida: considerad, q los Angeles de los hó bres mas humildes, y menos estimados, desde el suelo gozan de la Diui na essencia en el Cielo: *Angeli eo ram vident facie Patris mei, qui est in cae lis*. Y concluye diciendo: de es tos, y otros fundamentos segu ros sabemos, q qualquier de no sotros tiene su Angel, que nos guarda, y libra de las inuafiones

del Demonio: *Ex his itaq; docemur singulis Angelis, vniuscuiusque nostrum, credita esse cura, ut custodiant, tueantur, & à prauis demonis nos liberent insidijs.*

San Gregorio Nifeno se vale de aquellas palabras de los Can tares. *Milli clypei-pendent ex ea, om nis armatura fortium*. Mil escudos, y todo genero de armas la rodea: Dize, que habla de la Iglesia cer cada de Angeles q la guardan, y de cada vno de sus hijos, en con formidad de lo q dize David: El Angel del Señor escuda à los q le temen, y los librarà: El He breo dize: *Angelus Domini castramen tabitur in circuitu*: Pondrà el solda do del Cielo su real para defen der al hombre. Exercitos se di zen los Angeles, como vio Ia cob: *Castra Dei sunt hac*: Veo los exercitos de Dios en armas, pa ra defenderme. Muy bien puede dezir, el que, con socorro de tal Patron, se libra de las llamas atormentadoras, y de las cente llas q arroja el Demonio, aque llo q dixo la Vniuersidad de Pa ris, quando amancieró aquellos bolcanes del Infierno, Lutero, y Caluino con su ponzoña en Fra cia. Sacó la Vniuersidad vna sal mandria entre llamas, por diui sa, y vn letrero, q dezia: *Circundor, sed non vrer*: rodeanme, pero no me dañan. Anda el hóbre rodea do de Demonios, como dixo Sá Pedro: *Aduersarius vester diabolus cir cuit quarens, que deuoret*, siépre haze córrerías, para dar assaltos al alma, ojeado por dóde hallará ro tura en la muralla; y Dios Padre de exercitos, dispone, q el An gel Custodio se opóga, haziédo frente al enemigo: *Angelus Dñi ca stramētabitur in circuitu*, y có tal pre sidio, haziendo el hombre de su parte las diligéncias que puede, alétado también có socorro de la gracia, se libra, y puede dezir: *circundor, sed nō vrer*. Y puede có el Pro feta gozar se, muy agradecido

S. Gregor. Nifeno. in co mentarijs, Cantic. 4.

Psalm. 33. num. 8.

Genes. 31.

Prima Epi stol. Petri, cap. 5. n. 8.

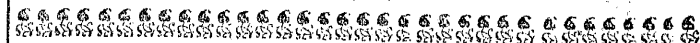
à Dios,

Theodore-
tus in Da-
niclè, orat.
10.
Deuteron.
32.

à Dios, y su Custodio, diciendo: *Tu es refugiu meum à tribulatione, qua circumdedit me*. Vos soys Dios mio, y vuestro Angel, el alcaçar de mi refugio. Que bien lo dixo S. Basilio: *Sicut enim muri ciuitatis cir- cundati omni ex parte arcem propulsan- tes hostiles incursus, sic est Angelus, te praeuenit à fronte, & à tergo custodit, & nihil vtrunque in usum tēdo relinquit*. Como las murallas roqueras, bien concluydas, defienden la Ciudad por todas partes, sin dar lugar à los incurfos enemi gos, q están siempre dando vare ria; assi el Angel, có su inexpug nable valor, te arma por todos lados; deláte te sin de váguar dia; y en las espaldas de retro-

guarda, rodeandote como la ma dre, q tiene al niño detrás su vié tre. Quisiera reportarme en ale gar otros Sãtos, y Autores, por no ser prolixo; pero no puedo vençirme en esto. Y assi pongo el siguiente Capitulo; con auto ridades de los quatro Doctores de la Iglesia, citando otros mu chos Santos, y Comentadores de la Diuina Escritura, para que conste el aplauso general de to dos, con que dan por certíssi ma esta doctrina. Y para que los Predicadores hallen con facili dad materia, con que despertar las almas à tã deuida atencion, y exercitar à tributar agradeci mientos à los mas ingratos.

S. Basilio in Psalms 33.



CAPITULO XIII.

PROSIGVESE: QUE VN ANGEL PRE sidente siempre à qualquier hombre. Acreditase con sentencias admirables de Santos Padres, y citanse otros muchos que lo defienden.



ON son pocas las ocasiones q se ofrecén, en el dif curso de vn año à los sagrados Oradores, tra tar de los Ange les, y de los be neficios, q muy daduofos nos franquean; y sucede, q por men gua de libros deste asumpto, ó por falta del tiempo, para leer en los Santos Padres q lo toca ron, dan mal descargo à obliga ciones tan graues, có menosca bo de aprouechamiento, y es tra go de tan medrada deuoció. Pa ra rebatir tales daños, ferà cop piofo tesoro este tomo; y refie ro aqui algunas escogidas auto ridades, para q con lo apacible de sus palabras, y elegancia de

su estilo, puedan dar esmaltes à conceptos de Angeles Custodios: yo solo pretendo assentar verdades có breuedad, en todos estos tres libros, sin rodeos, ni figuras retóricas; q esso fuera ha zer grã tomo, y mas difícil para llegar à noticia de todos. Nota ble es la poderació de algunos, q dixerón, como escrine Gerson 3. part. tract. 8. super Magnificat, que el Angel Custodio gana el premio, que le dió, el Señor, ministrando al hombre: *Meretur, ut aliqui dicunt, Angeli suam, quã tam ha bent beatitudinē, ministrando hominibus*.

El Doctor maximo de la Igle sia, q con razón llena este grado; q viuio, y murió, dóde el Redé ptor nació; oraculo admirable de todo el Orbe; à quien S. Au gustin, y los Pótifices supremos,

Gerson.

S. Hieron. in Mar. 18.

comunicauan dificultades de la sagrada Escritura para entēder las; prodigio de santidad; y luminoso norte del Cielo de la Iglesia, escriuiēdo sobre las palabras del Verbo Diuino encarnado: *Quia Angeli eorum vident, &c. dize; Magna dignitas animarū, quia vna queque, ab ortu natiuitatis suae, Angelū habet in sui custodiam deputatum.* O! dignidad de las almas grande! Qualquier dellas, desde su nacimiento, tiene vn Angel para su custodia diputado. Tan calificada fue esta sentēcia, que ningún Santo, ni Escritor Católico, la contradixo. En el Capitulo 28. del Prōpheta Ezequiel, declara, que aquellas palabras: *In medio lapidum ignitorum ambulasti.* Anduiste entre piedras de fuego, se entiēden de los santos Angeles, cō quien andamos siēpre defendidos. Y en otros lugares lo afirma, como veremos adelante.

Ya, en el primer Capitulo, se refirió lo que S. Augustin dixo, en el Sermon 46. ad Fratres in Eremo, q̄ no puede desfiarse de trina mejor al intento: pero como esplayō por todo el mundo hermosos rayos de celestial doctrina, despejando errores, auyētando ignorancias, y abraçando coraçones en amor Diuino, desfēo q̄ muchas vezes le oyamos, para encēder los nēstros. En los Soliloquios, hablando con Dios de los fauores, que nos hazen los Angeles de Guarda, dize así: * Con grandissimo cuydado, y vigilante estudio, nos assiste à todas horas, socorriē nuestras necesidades, discurriendo como centellas de amor entre nosotros, acudiendo al reparo de aduersidades. Morān, Diuino Señor, entre vuestra Magestad, y nosotros, para presentarnos nuestros suspiros, y ofreceros los gemidos, impetrando vuest-

Mat. 18. num. 10.

Ezechiel. 6. 28. n. 14

S. August. in Solilo. quijs. c. 27

tra benignidad; y facādo, de esse tesoro de piedades, la bendiciō deseada de vuestra gracia: *Magna cura, & vigilanti studio adsunt nobis, omnibus horis, &c. Ambulant nobiscum in omnibus vjs nostris, intrant, & exeunt nobiscum, &c.* Caminan con nosotros en todos los caminos, entrando, y saliendo, considerādo con atēcion, quan piadosamente, con quanta honestidad, viuimos, con que desvelo, con q̄ afecto buscamos vuestro Reyno. *Grādis est enim cura de nobis. Magnus est affectus dilectionis eorum erga nos; & hoc totum propter honorem tuum inasimilabilis charitatis, qua dilexisti nos.* O quā grande es el cuydado, que tiēde de nosotros! Peregrino es el afecto del amor que nos tiēde; y esto, clementissimo Padre, por la hōra, que deuenā vuestra preciosissima caridad, con que nos amays. * Profigue el Santo todo el Capitulo, que es para defatigar el coraçō mas revelde en la grimas de agradecimiento, viēdo los empeños, que tenemos à estos Ministros del Cielo. Santo Thomas, en el opusculo 58. t. 5. pruenā esta verdad, cō tres lugares de la sagrada Escritura, que son Matthei cap. 16: *Angeli eorum, &c.* Y ad Hebraos cap. 1. *Omnes sunt administratores, &c.* Y Exodi cap. 14: *Ecce ego mitto Angelum meum, &c. Vnicuique datus est Angelus administrandum, à natiuitate.* San Basilio, in Psal. 33. en aquellas palabras del Psalmo, *Immitet Angelus Domini in circuitu timentium, dize, cō otra letra: castrametabitur Angelus Domini; y de ai saca, q̄ vn solo Angel Custodio, q̄ tiene cada hombre, se dize exercito, por su valor excelente: Considera, quanta sit Angelorū natura, quoniā vniverso exercitui vnus assimilatur Angelus; & gratias age eis qui talem tibi custodem assignauit, &c.*

El melissno San Bernardō; en vnos labios, y manos, destilaron

S. Thomas.

S. Bernardus.

fieri-

siempre apacible balsamo; que mereciō aquel prodigioso fauor de la Madre de Dios; vn baño en sus labios del celestial licor, salido de sus virginales pechos; dexandole tällo de gracias, y dulçura; que firme à todo el mundo con regaladissimos platos della; confeslando quien la gusta, sabe mas à diuina, que à humana, trata desta materia en muchas partes. En el Sermon 3. sobre los Cantares. En el Sermon 31. y en el 77, q̄ dize estas palabrās: * O dichosa Iglesia Madre nuestra; biēn podemos darte el parabien; ò mil vezes dichosa; y que bien te va en tu peregrinacion! Del Cielo, y de la tierra te vienē socorros. Los que te guardan no duermen, ni dormitan: estos son tus Angeles Custodios, tus centinelas: *Bene tecum agitur, ò Mater Ecclēsia; bene tecum agitur in loco peregrinationis tuae: de Caelo, & de terra venit tibi auxilium: Qui custodit te non dormitant, neque dormiunt: Custodes tui Angeli sunt, &c.* Però declarando aquellas palabrās del Psalmo 90. *Quoniam Angelis suis, &c.* Dixo cosas; que bañan al alma de gozo. * Mandō Dios à sus Angeles, que te guarden en todos tus caminos: en las manos te lleuarān, para que no tropezes cō la piedra, dixo el Propheta; (y el Santo podera): O! quanta reuerēcia deue causar esta palabrā: *Angelis suis mandauit de te!* Quanta deuocion! Quanta confiançā! Reuerēcia por la presēcia del Angel, que te guarda: la deuocion, por la beneolencia; y amor, que le denes; la confiançā de tu saluacion, por el valor inuencible del que te defiēde de tus enemigos. No seas ingrato à tan raro beneficio: Acuerdate siēpre del; en publico, en secreto, *Angelo tuo reuerentiam prabe,* rindele

Psalm. 90.

profundo acatamiento: certissimo es, que te assiste, y que estān por tu causā para darte su fauor. O quan necesario Pedagogo, y por dezirlo mejor; quē nos lleua en sus hombros, y palmas: *In manibus, inquit, portabunt te: quam facile transiit, qui in illis portatur manibus, &c.* Y dando las gracias por este fauor soberano dize: O! Que cuydado es el vuestro Diuino Padre! Tāto amays al hombre; y à vuestra Iglesia; son tales las diligencias cō que solizitays sus medras, que le embiays à vuestro mismo Hijo; embiays al Espiritu Santo, prometey vuestra gloria; y para q̄ no quede en los Cielos algo, ni Criador; ni criatura; ni fauor, que todo no se emplee en beneficiar à las almas, embiays aquellos Espiritus bienauēturados, los deputays para nuestra custodia, y les mandays seā nuestros Ayos: *Beatos illos spiritus, propter nos mittis in ministerium: custodias deputas nostra: nostros iubes fieri pedagogos.* Y en el Sermon quinto de Dedicacione, dize el mismo Santo, despues de auer declarado, que nuestros Angeles gozan siempre de la gloria: Que admira; embie sus Angeles para custodios de los hōmbres; si el mismo Señor; quiso ser embiado del Padre Eterno; por ellos? Que mucho inclinē así los Cielos para nuestro bien, si el mismo Rey de los Cielos se inclinō para saluarnos? *Quid ni mittat Angelos, pro quibus à Patre, & ipse voluit mitti? Quid ni pro eis inclinet calos, pro quibus ipse quoque calorū Rex inclinauit se?*

San Lorenzo Justiniano escriue: * Los Angeles, cō su diligēcia, rechazan à los Demonios, no dādo entrada à que tiēten como quieren. Digame el Christiano: Quien pudiera resistir à la rabia de tan cruēles enemigos, escapar de sus secretos

S. Bern. in Psalm. 60. serm. 12.

S. Laurent. Justinianus de Monast. disciplina. & c. 17. de spirituali anima resurrectione post mediu.

lazos, vencer sus valerosas tenciones, y descubrir sus engaños, si se hallara pecho à pecho, sin el presidio del Angel? Cò su custodia cerca nuestros caminos, para que no topemos en la piedra de escandalo, y ofensio, como dize el Propheta: *Custodia quidem sua, vias nostras sapiunt, vt testatur Propheta: Quoniam Angelis suis mandauit de te, &c.*

S. Iustinus Martyr, q. 30.

Beda in lib. quest. q. 9. S. Thom. 1. par. q. 113. S. Bonau. in lib. 2. S. ten. dist. 11. S. Antoninus 3. par. tit. 3. c. 6. S. Gregor. Thaumaturgus. S. Machar. S. Isidorus Gennadius Scolarius. Petrus Damianus. Dionysius Cartusian. Gerson. Abbas Anriochus. Blesense. Origenes. Magister Senten. S. Ioannes Faulerus, tract. 10. de cecit.

San Iustino Martyr dize: * Los Angeles, à quien Dios ha dado cargo, que guarden à los hombres, siempre se aumentan, nunca se disminuyen, porque siempre asisten al alma, y cuerpo, quando estàn vnidos; y apartan dose ella, por la muerte, la acòpanian, hasta que llegue la renouacion del mundo, y sin desta peregrinacion terrena. *Quibus misterium datum est, vt homines sequantur custodes; semper angentur, minuntur nunquam: aut enim virumque simul, animam inquam, & corpus; aut animam post diuortium eius à corpore, sequuntur vsque ad resuscitandì, sed renouandi mundi tempus.* El santissimo Padre, y venerable Beda, tan aclamado de los mas doctos, y aplaudido de todo el mundo, por los lucimientos de virtudes, y letras, dize: * Todos los hombres tienen Angeles, como se prueua de las palabras, que dixo el mismo Dios encarnado: Afirmo con toda seguridad, que los Angeles de ellos miran el glorioso rostro de mi Padre Diuino; y lo confirmà aquellas otras, que dixeron los Apostoles, quando llamò San Pedro à la puerta donde estauan recluydos; y ellos entendieron, que era su Angel, sustituyendo su voz, y cuerpo, porque sabian estaua entre cadenas fuertes aherrojado en la carcel, con valerosa guarda de soldados. *Omnes homines Angelos habent. Probatur, loquente Domino in Euangelio: Amen di-*

co vobis, quia Angeli eorum, &c. Vnde, & Petrus, in Actibus Apostolorum, cum pulsaret ianuam, dixerunt: Nò est Petrus, sed Angelus eius. Quando Abraam diò orden, à su Mayordomo, q fuera à buscar Esposa para su hijo Isaac, le dixo: *Ipsè mittet Angelum suum coram te.* Dios del Cielo darà Angel por guia. Donde el Padre Iuan Menochio aduertete, creià los Hebreos, tienè los hombres Angeles Custodios.

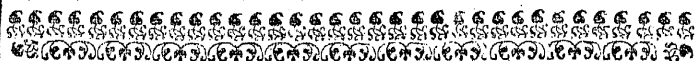
Genes. c. 24.

Prueuanlo, y desieden, cò modo Escolastico, el Maestro de Theologos S. Thomas de Aquino, y el Serafico Doctor S. Buenauetura. S. Antonino, Arçobispo de Florencia, escribe mucho dello, como se verà en el discurso de todo este tomo. Vease S. Gregorio Taumaturgo in orat. Prophonet. S. Machario Hom. 22. El Cardenal S. Pedro Damiano, in Epist. ad Alexandrù, S. Isidoro, lib. de Summo bono cap. 10. El muy Venerable Dioniso Cartuxano, en muchos lugares. Gennadio, in Expositiõne Litturgia, cap. 34, dize: *Oramus pro bono Angelo; non vt tunc nobis detur, sed vt operetur, & suo officio fungatur, nos custodiat, & ad vitam diuinã deducat.* Gerson dixo admirablemente, en muchas vezes. El Abad Anrioch, Hom. 61. Blesense, en vn Sermon de los Angeles. Origenes Hom. 20. in Numer. c. 25. *Adest vnicuique nostrum etiam Angelus Domini, qui regat, qui moueat, qui gubernet, &c.* Todos los Theologos con el Maestro de las Sentencias en el segúdo libro. Muchos otros Santos, y Comentadores, alegaremos en el discurso desta materia, à donde me remito. Digo aora en breue. Que no ay cosa mas prouada, que esta; no solo en la esfera de la Iglesia; pero ni la ha auido mas acreditada en todas edades, lugares, y gètes, desde el principio del mundo. La censura q dan à esta ver-

dad,

dad, veremos luego en el Capitulo siguiente. Còcluyo con S. Iuan Taulero; que viuas agradecido à este fauor de tu Eterno Padre, y reuerencias siempre à tu Angel; porq de noche; en el dia, en todo lugar, en todo tiempo, con tanta fidelidad, y tan continuada asistencia, se desvela por tu saluacion, que ni vn solo momento se aparta, ni puede desfampararte, ni desviar de tus hermosos ojos: *Angelus, pro-*

prius tunc speciatim custodia deputatus à Deo, nocte, ac die, omni loco, ac tempore; tanta cum fidelitate, assiduitate què innigilat saluti, vt ne ad momentum quidem vnquam à te recedat, imò, nec desistere possit, aut suos à te oculos auertere, &c. Y el Beato Thomas de Villanueva, Arçobispo de Valencia, gloria de este siglo, lo prueua con admirable espiritu, en el Sermò 2. de S. Miguel, cuya doctrina, por ser tan grande le trae en vn Capitulo, al fin del tomo.



CAPITULO XIV.

CON QUE CERTEZA SE HA DE CREER, que tenemos Angeles de Guarda.



Vnque es cosa certissima, que cada hòbre tiene Angel Custodio, no està definido en la Iglesia por articulo de Fè. Y para que se entienda, que censura mereceria quiè lo dudase, refiero algunas sentencias de mucha calidad. El doctissimo Iansenio Obispo Gaudauense, despues de auerlo prouado cò muchos lugares de sagrada Escritura, dize: * La sentencia de S. Geronimo, que afirma, todos los hombres tienen Angel diputado de Guarda, ha sido siempre recebida en la Iglesia Catholica. *Sententia D. Hieronymi, qua ab ortu, & omnibus aseritur Angelis deputatus, obrinuit, & in Ecclesia passim recepta est.* San Gregorio Niseno, dize: Que ha sido siempre tradicion, desde los principios de la Iglesia, de este modo: *Ocultior, quedam traditio est: verus sermo ad nos,*

Iansenius cap. 17. in Euangelicà concordiam.

S. Greg. Nisenus, lib. de Vita Moysis.

vsque descendit, quo creditur, postea, quam in peccatum natura nostra lapsa est, non omnino à clementia diuina neglectam, neque absque suo patrocinio demissam, sed Angelorum, qui natura in corporei sunt, aliquem in admniculum cuique constitutum fuisse. Es dezit: ha sido siempre doctrina aplaudida de los fieles; y llegò devnos en otros à nuestra edad, el creer, que despues de auer caydo la naturaleza humana en pecado, no la desfamparò la Diuina clementia, ni le faltò su patrocinio; antes se ofentò tan generosa, que à cada hombre, para su focorro, deputò vn Angel de naturaleza espiritual.

San Lorenzo Iustiniano dize, que ninguno ponga duda en ello: *Nemo sanè dubitet fidelit, Angelos hominibus ministrare,* alegando las palabras de Christo: *Quia Angeli eorum, &c.* Y San Bernardo arguye al incredulo. Que! A caso dudas la presencia de tu Angel, porque no lo ves con tus ojos

S. Lorenzo Iustin. lib. de Spirituali anime re surrect.

S. Bern. in Psalme qui habitat.

car-

quien atribuyen sus buenas fortunas: Consultarian sus enfermedades con tan diestros Medicos, y no llegarían ciegos, en busca del remedio, à las tiendas de Satanàs: Hallarian grãdes aliuos en sus penas, sabiẽdo q̄ asisten, por diuino acuerdo, para nielar su peso, con las fuerças del sugeto: apreciarian mas sus almas, viendo la estĩma, que haze el Eterno Padre de ellas: mostrarianse gratos, con la certeza de tan soberanos beneficios. Los Angeles mismos se hallarian mas empe-

ñados à dar su fauor; y finalmente, la Fè, la Esperança, y la Caridad, florecerian, con nuevos riegos, en el jardin de la Iglesia: No dudo, en que hará à Dios muy grato seruicio, quien alen tare esta empresa; y grangeara la atencion de los Angeles, remunerado cõ mil premios. Y para q̄ se vea quã conocida fue esta verdad en todo el mundo; no solo de los que cõ rayos de luz Diuina fueron preuenidos; pero de los Filosofos, y Gentiles ciegos, formemos el siguiente Capitulo.



CAPITULO XV.

SI ALGUNOS DE LOS SABIOS, O Filo-
sophos Gentiles, trataron algo de esta materia de Ange-
les de Guarda.



STA duda en propios terminos propone el Doctissimo Cardenal Egidio Romano, Arçobispo Biturienſe, discipulo, como dixe, actual de Santo Thomas de Aquino. Y responde que si; en especial, que Socrates, Platon, y Apuleyo, creyeron, que todos los hombres en singular, tienen Angeles defensores, y q̄ lo disputò bien Apuleyo en vn libro intitulado; del Dios de Socrates. De muy buena gana, dize Egidio., traemos las sentencias de los Gẽtiles, para cõfirmar nuestras doctrinas; para que se vea, como la verdad de nuestra Fè, es tan fundada, que hasta los Gentiles, en la ley de naturaleza, la aprouaron: *Vt tan-*

ta appareat veritas nostræ fidei, vt etiam in lege naturæ, quæ fide tenemur, sint à gentibus approbata.

Aduierte este Autor dos cosas para la inteligencia de este discurso. Vna, que este nombre Demonio, puede ser apellido de Angel bueno, y de espiritu malo. Porque *Dæmon* se interpreta, perito, y el que sabe; y puede componerse con este termino *Cacos*, que significa, malo, y assi se dicen los Angeles malos: *Cacodæmons*. Si la palabra *Dæmon* se junta con esta, *Calo*, que suena, *Calodæmon*, significarà Angel bueno. Dize aora; que sin embargo, de que en el libro de Apuleyo, el Angel Custodio del hombre se diga Demonio, se entiede por espiritu bueno: Porque le llama de los supremos Demonios; y por nõbre de superiores, segũ S. Augustin; se entiede

S. August. 12. super Genesim.

todo

A Egidius Romanus in lib. 2. sententia. lib. II. q. 1. 272. 2.

todo lo bueno, como por nombre de inferior, todo lo malo.

Supone otro principio: Que no se han de condenar los Filosofos, que precedieron à la venida de Christo; porque la ley escrita, dada por Moyses, no era vniuersal, ni lo eran los Sacramentos de aquella ley: solo el Pueblo Hebreo estaua obligado à aquellos preceptos; y podian saluarse los otros hombres con la ley de naturaleza. Comẽtado esta doctrina de Egidio, el Padre Fray Angelo Rothenſe, Doctor Theologo, y de la Orden esclarecida de San Augustin, que tambien lo fue Egidio Romano, prueua, que los Filosofos en la ley de naturaleza pudieron saluarse por Fè del mediador Christo, y en especial Socrates, que era de insignes virtudes; à quẽ pudo ser declarada esta Fè por reuelaciõ, como fueron reueladas otras materias tocantes à la Fè à muchos Filosofos; ò por tradicion de vnõs en otros, ò por auerlo leydo en la sagrada Escritura: Destos fue Platõ discipulo de Socrates, de quẽ se dize auer leydo los libros del Genesis, y q̄ enxiro en sus libros Escritura sagrada, como testigua S. Augustin. Y porq̄ esto no admire, oygase lo que dize el Sãto en el libro de la Ciudad de Dios. Dando à Dios las gracias, por su vocacion, habla assi: * Embiaſteme, Diuino Señor, por medio de vn hombre, vnõs libros Platonicos, de Griego, en Latino traducidos; y en ellos lei cõ otras palabras, lo que dize San Iuan: *Quod in principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, &c.* Casi todo el Capitulo.

Dize aora Egidio Romano, que en el libro de Apuleyo, intitulado: *de Deo Socratis*, se leen estas palabras: * De esta gran co-

pia de demonios sublimes, afirma Platon, que à todos los hombres en singular, por toda su vida, y para regirla, se les dà testigos, y custodios; *Tefes, & custodes singulis additos*, que asisten, como arbitros, sicmpre en su presencia, como centinelas de la vida, no solo de las obras, pero de los pensamientos: y acabandose la vida, luego este espiritu lleva su alma al iuyzio, donde asiste para defender su causa, en lo que dize verdad, y repruena en lo que alega falso; y por su testimonio se dà la sentencia, &c. * Notese, como en el libro de vn Filosofo Gentil, se hallan los desvelos, que tienen los Angeles Custodios con los hombres, aunque en el nombre no conformemos, porque se ha introduziõ de dezir à los Angeles malos, Demonios, siendo assi, que este nombre solo significa; *peritus, ò sciens*. Y desfiende bien Egidio, que Apuleyo, no quio señalar con este titulo Angel malo, pues los officios, que declara son de Angel bueno. Epiteſto Gentil, muy celebrado, conociõ estos soberanos genios de guarda, y lo dexò afirmado cõ estas palabras. *Procurator est vnicuique; addidit genium cuiusque; eũ quilibet custoditõ ñ tradidit; & talẽ quidẽ eĩ nec dormiat, nec decipiat. Cum igitur fores claueritis, & conclauẽ rem brosum effeceritis, caute, ne vnquã dicatis vos esse solos; nequẽ enim estis, sed Deus intus est, vester genus intus est.* Quiere dezir: à mas del cuydado, q̄ Dios tiene de los hõbres, añaðiõ su piedad, à cada hombre, vn Procurador, Genio, à quien lo encomendò para que lo guardase; y es tan vigilãte este Procurador del Cielo, q̄, ni duerme, ni puede ser engañado. Y assi, quando cerrareys las puertas de vuestra casa, quedandoos reclinados, entre tinieblas, no os fu-

Fr. Angelo Rothenſe, de la orden de San Augustin.

S. August. lib. de Ciuitate Dei, cap. II.

Epiſteſus l. 1. instaur. cap. 14.

ceda

ceda a caso dezir, quedays a fo- las, y porque realmente, no lo estays, porque Dios, queda con vos otros, y vuestro genio, o An- gel queda adetro en vuestra cõ- pañia. Que mas pudo dezir en este punto, el mas ilustrado Ca- tholico!

Genebrardo, gran Doctõr Pa- risiense, y luzido interprete de las Diuinas letras, ponderando las palabras del Psalmo 90. *Nõ accedet ad te malum*, prouea el vale roso presidio de nuestros Angé- les, que nõs libran de todas ad- uersidades, y entre otras cosas dize: * *Instituyõ Dios, como dize San Dionisio Arcopagita, q̃ por diligencias de los Angeles sean dirigidos, ayudados, guar- dados, purgados, alumbrados, y perfeccionados, los hombres; doctrina tan cierta, que hasta los Paganos infieles la confes- saron: Cuius rei persuasio, etiam paga- nos imbuat: Nam ex eorum sententia ge- nius naturalis, et candidus, commemorat- ur apud Tibulum, et Ouidium: Por- que vemos la confesaron, y ha- zen mencion Tibulo, y Ouidio, del genio natural, que conce- dian a cada hombre, muy her- moso. Genio significa el Angel malo, o el bueno, de cada vno, como declarõ San Cyrilo, en vnã oració de la partida del alma, donde lo toma por Angel de Guarda, y por Demonio; y desto trataremos en el princi- pio del segundo libro. Vease lo que dixo Seruio: * Quando na- cemos, sorteamos dos genios, vno, que exorta a bien, y otro a mal. Vease a Nenandro, ale- gado por San Clemente Alexã- drino, y San Eusebio, de Præ- paratione Euangelica, que cõ- puso estos versos. * *Vnicuique ge- nius assistit: Simul, atque natus est, qui ei sit ductor vitæ bonæ. Malum enim geni- us non est existimandum esse, qui vitam la- dat bonam.**

Genebrardus in Psal- mum 90.

S. Dionis. Arcop. c. 9. de celest. Hierarc.

S. Cyrillus in orat. de exitu ani- mæ.

Seru. lib. 6. AEnecid.

S. Clemens Alexan. in Stromatum siue diuersa rum rerum.

Mayolo, Obispo Vulturarien se dize, que los muy antiguos Etnicos, o Gentiles, tuvieron conocimiento de los Genios, o Angeles: *De genijs, siue Angelis cog- nitionem habuerunt*. Creyeron, que todos los hombres, en naciendo, tenían dos Demonios, vno bueno; otro malo, los cuales llamaron genios, entendiendo, que nacen con nosotros, por el so les dezian genios, a *generatione*; declarando, que en siendo engendrados los hombres, les asisten. Mas dize, que creyeron, qualquier Ciudad tiene ge- nios, para su patrocinio. Y de aqui se originaua vna supersti- cion; que quando enemigos expugnauan alguna Ciudad, procura- uan saber de los Aduinos, a que genio, o espiritu estaua, encomendada; luego les sacrifi- cauan, y ellos ofrecian, que la defenderian illesa. Y de esto re- fieren exemplares, de que vie- ron los Gentiles a Dioses, o An- geles, de estos defensores, que dexauan indignados, vna Ciu- dad, y se passauan a la parte de los contrarios. Tambien los lla- mauan, por otro nombre Dio- ses inferiores; y fueron muy fa- miliares tales genios a muchos hombres; en especial afirman, que con su fauor, florecieron en- ciencia, Pitãgoras, Socrates, Galeno, y Hypocrates, a quien reuelaron muchos secretos de naturaleza, velando, o dormien- do. De esto trataremos en el segundo libro. Queda proua- do, que hasta los Gentiles, y Filo- sophos tuvieron noticia de los Angeles Custodios, y acre- ditaron, que vno preside a cada hombre. Aora echemos ma- no de experiencias bien calificadas.

Maïolus Episcop. in 10. diuina- canicula- riu 2. part. colloq. 1.

Vease el P. Fr. Andres de Acito- res, Monge Bernardo, tomo 1. de Theologia Symbolica.

(*)

CA-



CAPITULO XVI.

ACREDITASE CON EJEMPLOS, que el hombre tiene Angel de Guarda.



IXO mi Padre S. Gregorio Magno, q̃ a muchos despiertan mas, al amor de Dios, y conocimiento de la verdad, los exemplos, que otras doctrinas: *Sunt nonnulli, quos, ad amorem patriæ celestis, plus exempla, quam prædicamenta suadent*. No ay cosa que mejor persuada, que la experiencia, por ser la platica de lo que se enseña. *Sermo quidem unus, et efficax, exemplum operis est, plurimum faciens suauisibilem*, dixo San Bernardo. Muchos exem- plos referi ya en el otro tomo, intitulado: Primera parte del Angel; y traere otros en este; aora, para auuar la Fè de esta deuocion, escriuo algu- nos.

S. Greg. lib. 1. Dialogo 7um.

S. Bernar. Serm. 56.

Nizeforus lib. Histo- ria cap. 14. Cedrenus. Suarez to. 2. in 3. par- tem. q. 38. art. 1. disp. 23. sect. 3.

do vida de Angeles en lo frago- fo de la tierra: *Ab ipsis in cunabulis in eremo semper inhabitauit: et Ange- licam quandam vitam mortali in carne præse tulit; y despues añade, que no fue criado con leche, Nec la- ctu nutritus, ni viõ hombre, ni fue visto de alguno, hasta que salio predicando de treynta años. Y San Geronimo, alabando su grã- santidad, dize: Para que me de- tengo en referir sus alabancas, pues el mismo Dios Padre le lla- ma Angel? *Planè Angelum, qui post materni ventris hospitium eremi deserti secessus, parvulus de serpentibus lussit*. Realmente Angel, tralladado del vientre, al hyermo, en dõde burlaua de las serpientes. Don- de quiere dezir, que del, en es- pecial, habló el Profeta: *Angelus suis mandauit de te, ut custodiant te*. Mã- ddõ a sus Angeles el Padre Eter- no; que te guarden: *In manibus portabunt te*. Quien tuuiera en pie al Santo niño, si el Angel no le lleuara en sus manos? Quien die- ra viãdas a tã tierno infantillo, si su Custodio nõ sustituyera a la madre? *Super aspidem, et basiliscum ambulabis*: Como se defendiera de fie- ras, serpientes, y tempestades, y en especial de las innaçiones sangrientas de Demonios, si su Angel no le presidiera? Y assi no se puede negar, que el Minis- tro del Cielo le asistiõ siẽpre.*

S. Chriofost. Hom. 10. in Matt.

S. Hieron. aduersus lit- ciferianos in principio

El Patriarca de Aquilea Boe- mo tenia mucha deuocion al Ar- changel que le presidia, como a

E

Prela-

Prelado. Era hombre deshonesto: Descansaua vna noche con su amiga, quando sobrenino terrible tempestad, y estruendo de truenos, con encendidas balas de rayos. Vióse en lances de muerte, y entre ahogos de eterna perdición. Halló por aliuio de su congoxa la inuocació del Angel, q̄ le guardaua, y aclamando su fauor, cayó vna centella, que le dexó casi desfmayado: Sacó la voz como pudo, y hablado mejor con su coraçon, dixo; glorioso Espiritu, Angel mio, no me desampareys, ofendido de mis culpas: dadme vuestro socorro, q̄ ofrezco có veras la enmienda de mi vida. Aparecióle el Santo Angel; corrigió mucho su torpeza; representó los peligros de su alma; los daños, que con su mal exemplo, causaua en los subditos; la fealdad de su vida; y los castigos, que le tenia prevenidos, la Diuina justicia. Fue tan eficaz la exortacion de su Angelico Maestro, que el Patriarca trocó su vida, y perseueró en ella; con tal penitencia, q̄ fue à gozar de la eterna, oyéndose cantar, al salir del cuerpo su dichosa alma, musica del Cielo, para donde la subian. Refiere el Patriarca (no es el q̄ fue Arçobispo de Toledo), Fr. Francisco Ximenez en el libro de los Angeles, segundo tratado, Capitulo 15.

El Cardenal, y Patriarca Fr. Francisco Ximenez.

Viuió San Meinrado Monge de San Benito, hijo del Monasterio de Augia, en vn desierto, à donde se retiró para tratar à sòlas con Dios. Fuele a nistar vn Monge anciano del mismo Monasterio: Recibióle con mucha humanidad; regalando, como pudo, à él, y à sus compañeros. Trataron muchas cosas, tocantes al amor, y reuerencia de Dios: fueronfe despues, siendo ya muy tarde, à descansar, y

pagar el censo quotidiano, que pide el cuerpo. Passó el anciano hoesped, sin poder dormir toda la noche: Miraua à vna, y otra parte, quando vió que San Meinrado se puso en pie, à las dos horas de la mañana, y se entró en el Oratorio. Vió tambien vn hermosísimo niño vestido de blanco, que estuuó orado, y hablando con él siépre, aùn que sin percibir lo que entre si comunicauan. Fauoreció despues el mismo Angel, en la figura de Infante, al hoesped, llegando se para él, y declarandole cosas altísimas, que le admiraron: pero mandole guardar silencio en algunas. Aquí vemos quiso Dios, que San Meinrado tuuiera testigo de la asistencia familiar de su Angel. Refierenlo, Surio, Tritemio, y con ellos el celebre Chronista de la Orden de San Benito, Fray Antonio Yepes.

Vna de las Insignes Santas, que ha tenido la Orden del grã Patriarca San Benito, mi Padre, es, Santa Isabel de Esconaugia, Alentana, Monja professa, en el Monasterio de San Martin Esconaugiense. Fue muy regalada con visitas del Cielo, desde el año de 1152. por espacio de trece años, hasta q̄ murió. Trataba con su Angel Custodio, como si fuera có la Mòja mas amiga. El le enseñó las sendas diferentes, por donde han de caminar los hòbres à la patria del Cielo; y el viuir de dineros estados para no perderlo: dióle las materias de vida actiua, y cótéplatiua, del martyrio, de cótiñentes, de casados, de Prelados, de Hermitaños, hasta de niños, y criados, declarándole el modo para cúplir todas sus obligaciones. Escriuió la Sãta vn libro de esto, *liber Maris Dei*, muy proueñoso; pero como no lo ferá, teniéndole

Surius 21. Iannarij. Tritemius, cap. 209. de viris illustribus Ordinis S. Benedicti. Coronica S. Benedicti: centu. 4. año de Christo 859.

do

S. Laurentius Iustin. in Ligno vita de fide cap. 15.

do por Autor al mismo Angel del Cielo? De quien dize S. Lorenzo Iustiniano, Patriarca de Venecia, con las palabras, que Christo pronauió, declarando la presidencia de nuestros Angeles: *Quia Angeli eorum vident faciem Patris mei*, que están siempre mirando la cara de Dios, y contemplando el espejo de su Diuina essencia, para saber lo que han de enseñar al hombre, y el modo para regirle: *Adest*, dize el Santo, *enim vnique nostrum, etiam minimo Angelus bonus, Angelus Domini, qui regat, qui moneat, qui gubernet, qui pro actibus nostris corrigendis, & miserationibus exposcendis, quotidie videat faciem Patris, qui in Cælis est.* Para esto está tan atento al semblante de Dios, y lee en el libro de la Diuina fabiduria; de donde saque lo que dize, y aconseja. Cinco libros escriuió Santa Isabel admirables: el tercero es este, *Virginitatis Dei*, reuelado de su Custodio, el año de 1156. Todos los Domingos, y casi todas las fiestas se arrouabay, asistiendo en los Diuinos Oficios, se caía como desfmayada, ilustrado su entendimiento con rayos de Diuina luz. Quando boluía del rapto, dezia doctrinas celestiales, en su proprio léguage, Alemã, ò en Latino (que jamás lo aprendió) declarando lugares de sagrada Escritura, con admiración de quantos la oían. Escriue de ella Tritemio en muchas partes, y la Coronica de S. Benito tomo septimo.

Vn raro exemplo tráigo agora, que se experimentó en esta prodigiosa Cuenca donde viuo, que à todos darà gusto el oyrlo. Escriuelo el antiquísimo Historiador, de este Monasterio de San Iuan de la Peña, Machario Monge, de quien lo faço. Los primeros Hermitaños, que aquí moraron, despues de

Tritemio en la Historia Hirsaugiense; Escriuimense.

Macharius Monachus in Historia S. Ioan. Pinnariensis.

San Iuan Atarés, fueron San Voto, y Felix hermanos, Caualleros, hijos de la muy noble Ciudad de Zaragoza, donde se retiraron, despreciando el mundo: El motiuo, y el modo raro de su vocacion, diré en otro Capitulo. Viuián entre estas espesas seluas, y secreta concauidad de Peña, à todos los hombres ocultos: Pero à los Angeles muy parentes, de quié recibíá muy continuos faouores; vno era feruirles la comida en traje visible. Solo vn Sacerdote tuuo noticia de este tesoro escondido, y les visitaua algunas vezes para el consuelo de sus almas. Vna hermana de este le vió remontar por estos collados en algunas ocasiones; y tentada de curiosidad le siguió vn dia, mirando desde lejos por donde andaua. Puso se en la atalaya de vn empinado risco, y vióle llegar à la puerta de vna Hermitica, donde estaua sentado San Voto. Quiso Dios viera baxar por la vertiente de otro collado à vn Angel en forma humana; encaminado para la Cuenca. Paróse en medio la Peña, y dixo estas voces, dirigidas al Santo: Porque tratas con seculares, y ay nuger en este desierto, dispone Dios, que en adelante no te sirua con la comida. Arrojàle el pan que le traía; y desapareció, dexándole con penoso desconuelo: *Ab inde ergo*, dize Machario; *Sic castitem, superna dignatio, cibum eis negauit; nec vterius, Angelo obsequente, transmissit, quo viri Dei, inde laboriosius vincerent; & nec vterius ad se transsemitas taliter reciperent.* Desde entorces, la Diuina clemencia les negó la vianda por mano de Angeles: Y dados motiuos el Historiador. Vno, para que viuiendo, con mayor trabaxo, fuesse mayor el pre-

E 2 mio,

mio, pues lo pasaron con yeruas, frutas, y mançanas siluestras. Otro para enseñarles à euitar tratos de seglares; y cerraron la puerta por mucho tiempo à toda conuerfacion humana (Pero yo affeguro, que desde aquella hora fueron divulgados por el mundo: Basta ua auerlos visto vna muger, à quien fuele fernir el silencio de cruel tormento, que dà garrotes en su pecho, hasta que le saca cantando.)

No deue admirar por nuevo este fauor, que recibian San Voto, y Felix de sus Angeles; pues el Santo Isaac Presbitero, refiriendo grandes beneficios, que experimentauan de sus Angeles Custodios, los Monges, y Anachoretas, en los desertos, à quien visitauan de ordinario en forma visible, concluye con estas palabras: * *Vt quid ergo multa narramus, charitatem exprimendo, quam graia nostris, & curam, quam graia istorum, Sancti Angeli geberunt, & egerunt? Nam sicut maiores fratres minoribus fratribus; sic prouident ipsi super nos.* No ay que canfarnos en declarar la caridad, que muestran, y vsaron, los Angeles con nosotros, y con los justos. Porque en pocas palabras se dize, atendiendo, que como los hermanos mayores focorren à los menores, que estàn baxo su tutela; asì los Angeles proueen à los hombres, que somos sus menores hermanos. Sucedió à estos Santos Anacoretas, lo que à San Onofrio; que dize le ministraba su Angel pan, y agua todos los dias en el desierto, dando sustento al cuerpo, exortando que lo ocupasse en alabanças de Dios. Y este era su mismo Angel Custodio, porque en vna ocasion le habló, vestido de resplandor, y le dixo: *Ego enim sum Dei Angelus, tibi ad custo-*

Isaac Presbiter. lib. de contemp. pu mundi.

S. Onofrius cap. 7.

diam ab ortu, pro diuina prouidentia, deputatus. El mismo Santo lo escriue, como ya referi en la primera parte del Angel de Guarda, Cap. 5. Y asì, quien seruia à S. Voto, y Felix, con el alimento corporal, era vno de sus Angeles Custodios; fuya es esta diligencia, como otras tocantes al alma, y cuerpo.

Vna de las Santas mas fauorizadas de su Angel, con frequentes visitas, y coloquios, fue Sor Juana de la Cruz. Admirables finezas experimentò de su Maestro Angelico. Y para que à sus reuelaciones se de el credito merecido, quiero aduertir su calificacion. Fueron aprouadas, despues de mucha contradicion (que es como passar el oro por crisol, y fuego): el Rey nuestro Señor, Don Felipe Tercero, mandò à sugetos de satisfacion las examinaran, y que aprouadas salieran à dar luz en el mundo, como consta de la dedicatoria del libro, hecha à su Magestad, por Fray Antonio Daza, de la Orden de San Francisco. El Consejo de la general Inquifcion, diò orden al Abbad de Fitero para verlas. El Ilustrissimo Señor Don Bernardo de Rojas, y Sandonal, Inquifidor General, y Cardenal de Toledo, dispuso se miraran con cuydado, y diò su licencia para que se estamparan. Aprouòlas, el Reuerendissimo Don Francisco de Soffa, Obispo de Canaria. Vease el Prologo al Lector. Sigo su impressiò, hecha el año de 1613. à 11. de Enero.

En el Capitulo oçtauo, del libro de su vida, se dize, que trataba esta deuota Religiosa cò su Angel de Guarda, como vn amigo cò otro. No solo cò este; pero con otros muchos Custodios de Prouincias, y Reynos, que la

visita-

visitauan à menudo, pidiendola rogasse à Dios suspendiesse los rigores que queria fulminar, de piedras, rayos, y tempestades, contra el mundo. Dezianla sus propios nombres, y oficios, y algunos successos de los Reynos, y Ciudades que guardauan. Affeguraua mucho à sus Monjas, la afsistencia còtinua de sus Angeles de Guarda, y encargaua su deuocion. Y para q se pays quan cierto es: (dixo vna vez) el otro dia vi, que tañendo la Madre Vicaria la càpana de comunidad, à que se juntasen las Religiosas, como no acudieron todas luego, vinieron los Angeles de la Guarda, de las que faltauan, à hazer la obediencia por ellas.

Mas adelante se escriue: que ponderaua la hermosura excelènte, con que le aparecia su Parainfo Angelico: Que excedia su belleza à quanto los hombres pueden imaginar, por hazer ventaja al resplandor del Sol, y à la candidez de la niene: Que traia vistossimas alas; y en la cabeça vna diadema preciosissima, sembrada de ricas piedras; Que tenia en la frente labrada la scñal de la Cruz, y otras diuinas de la passion de Christo, por todo el cuerpo, que las referirè en otro Capitulo. Publicaua la Santa tales cosas de su Angel, que despertò en las Mòjas mucha deuocion à los propios, y la rogaron, que supiera del su nombre, para inuocarle. Hizo la diligencia, y respondió que se dezia: *Luzuel aureo*; y auendolo notificado à ellas, le eligieron, desde entonces, por Adbogado. Dixo tambien q era de los muy priuados de Dios; y que tuuo à su cargo almas de Santos muy grandes. Comunicaua le la Santa Religiosa sus grâdes perfecciones, y enfermedades; y los escrùpulos, para que la cò

folasse; y èl dezia, que todos aquellos trabajos erâ mercedes, que le hazia su Magestad. En el Capitulo sexto se refiere las asperas mortificaciones desta sierva del Señor. Vna cía a tarfe desnuda à vn madero en forma de columna, con fuertes cordeles, de cuerpo, y pies: Allí se facudia cò vna cadena de hierro por todo el cuerpo, hasta derramar sangre. Estâdo en este exercicio, cò tẽplâdo los açotes de Christo, que abria sus carnes con la fuerza de la diciplina, le aparecia el Santo Angel, y le mandaua reportarse, diziendo: basta, basta aqui llega la voluntad de mi Señor Iesu Christo. Y el mismo la desatò de la columna muchas vezes. Mandòla en algunas ocasiones, que escriuiesse, y manifestasse las cosas q Dios le auifana por su medio: hablaua en diuersas lenguas, Latina, Arabiga, &c. Como se escriue en el Capitulo 15. Hizo, y predicò muchos Sermones, llenos de sagrada Escritura, y Theologia, sin saber leer, ni escriuir. En el Capitulo 19. se aduertie; que tres dias antes de su muerte, estando en vn rãpto, la notificò el Angel su partida para el Cielo: afsistida en aquel dicho trance, con otros muchos Angeles. Otras cosas dirè, de los fauores q recibì del mismo Angel, en otros Capítulos.

Aora solo pretendo traer à la memoria, lo que experimentò, con su glorioso Angel, la Serenissima Infanta Sor Margarita de la Cruz, Religiosa Descalça de Santa Clara, de la muy escla recida profapia de Austria, tia del gran Monarca Felipe Quarto, que Dios guarde. El Historiador de su vida Fray Juan de Palma, en el lib. 6. Cap. 12. dize asì: * Solo el Angel de Guarda es verdadero amigo en esta

En la Histo-
ria de su vi-
da, escrita
por el Reue-
rendo Pa-
dre Fr. Iuã
de Palma,
Disfidor
General, de
la Ordẽ de
S. Frãçisco,
y Confessor
de su Alie-
za.

vida; porq̄ ni ay interesef en fu amiffad, ni embaraço en fu cõpañia, ni rezelo en fus cõfejos, ni engaño en fus auifos. Es amigo vtil para la vida, y mejor para la nuerte. Sus finezas, en este mudo, aprouechan, y en el otro duran. Fue deuotiffima de fu Angel, y hazia del fiẽpre muy agrada decidas memorias. Desde muy niña tuuo costumbre de comunicarle fus penas, y cõfultar sus dudas, y afsi fueron muy acertadas fus resoluciones. En lo que principalmente le preguntana era el exercicio de las virtudes, diziendole con mucho amor: Angel mio agrada a Dios en este exercicio? Disponed vos mi voluntad, y ofreced mis obras. Passaronle en este punto casos muy particulares, que la suma humildad de fu Alteza, sellò cõ silencio.

En vna ocasion, quando estaua, ya ciega, hallandose retirada en el Relicario, ò Oratorio, creyendo que estaua sola, sintiò la presencia de fu Angel, y con enamorado afecto, començò a dezirle, pareciendo que le respondia: Ea Angel mio, hagamos lo que aconsejays, amemos a Dios: como no le amo, pues tan digno es de ser amado! Vna de las Religiofas estaua dentro del Relicario; y reconociò, que fu Alteza hablaua con fu Angel de Guarda, y boluiò los ojos a verla, con tan notable veneracion, y respeto, y cauandando tan deuota nouedad a fu alma, que desde aquel dia miraua a fu Alteza, como a quien Dios hazia fauores particulares. Estaua otra vez sola, y entrando vna Religiofa la hallò suspensa en oracion. Y luego la dixo fu Alteza: ay amiga, si huierades visto mi Angel, que lindo es; no os lo sabrè dezir. Esto dezia riueña como enternecida, y al

parecer no hazia reflexiõ de lo que hablaua, pronunciando con sola fuerça del espõritu. Preguntò la Religiofa: Digame vueftra Alteza: como es fu Angel? Respondiò: Es de rostro hermoso, las facciones admirables, el cabello rubio, las puntas crespas, y todo èl con graciosos lazos, pendiètes sobre las espaldas. Estaua tan enamorada de fu Angel de Guarda, que le oia dezir muchas vezes, la Religiofa, que la afsistia: Angel mio, q̄ lindo soys; quedandose luego en quietud, y silencio, repitiendo despues las mismas palabras. En todas las horas, y ocasiones, siempre interiormente, se hallaua recogida, y cõ amoroso afecto en presencia de fu Angel, de quiẽ fua todos sus recuerdos, y deuociones. En siẽdo obra de caridad le pidia, que se la acordasse. Si auia de madrugar a la Oraciõ, ò Maytines, le encomendaua, que la despertasse. Si auia de yr, de vna a otra parte, rogauale, q̄ la encaminasse. Exortaua mucho a las Religiofas a esta deuocion, ponderàdo lo que deuemos a fu cuydado, lo q̄ nos defiende fu poder, y alumbrava fu luz. * Y en el lib. 4. Cap. 9. dize el mismo Historiador, que tenia encomendado a fu Angel Custodio, que la despertasse a las tres de la mañana, en las noches; q̄ por fu enfermedad no la dexaua salir a Maytines; y q̄ el Sãto Ayo celestial la despertana a esta hora de ordinario. Que exemplar mas deuoto puede desearse!

Admirables reuelaciones tuuo Santa Brigida, que acredita esta verdad (en otro lugar aduertirè, quan dignas de credito son sus reuelaciones.) Refiere fu Chronista, lo que le succidiò en el mote Gargano, de este modo. * Viò Santa Brigida vna muchedumbre de Angeles, que can-

Sãta Brigida
da lib. 4. c.
131.

tanan

auã a labangas a Dios en el mote Gargano, diziendo: Bendito seas tu Dios nuestro, que eres, seràs, y fuyste, sin principio, y fin fin. Tu nos criaste espõritus para tu ministerio, y tãbien para consuelo de los hõbres, y fu custodia; Et etiã ad consolationẽ hominum, & custodiã: Y de tal modo fomos embiados para solicitar la saluacion, y cõueniencias dellos, que nunca quedamos priuados de tu consuelo, dulçura, y clara vista de gloria: Pero aora vemos que està el mundo inficionado, y los moradores de la tierra mas figuen a los espõritus inmudos, que a nosotros, (O ceguedad, digna de ser llorada cõ lagrimas de fangre!) porque abraçan mejor sus contejos. Hizo esta suplica Sãta Brigida, lastimada de oyr tal ruyna: O Señor, Criador, y Redẽptor mio, dadles auxilio para que desistan de sus pecados, y os amen de todo coraçõ! Respondiòle fu Magestad: Estãn los hombres acostumbados a culpas sucias; y fino es

a fuerça de agotes, no quedã en feñados; y oxala, que, con la disciplina, se conozcan, y arrepiẽtan, &c. (O! Christianos, aora està el mundo en esse estado: Apenas ay quien siga los auifos de los Sãtos Angeles; todos se alifitan baxo la vaudera del exercito enemigo infernal; y de aì nacen tãtos castigos!) Y en el lib. 1. cap. 9. refiere vna vifta, q̄ tuuo de la Madre de Dios, en que le diò cuẽta de las hoarias, y mercedes que le hizo Dios; y entre otras palabras, dixo estas a nuestro proposito: *Quia omnibus hominibus Angeli boni dati sunt ad custodiã; & Angeli mali, ad probandum:* Ha dado a todos los hõbres Angeles buenos, para q̄ les guardè; y Angeles malos, para el exercicio de su pronacion. Todo este tomo quedará sembrado de Estrellas, de semejantes exemplos. Ponderemos aora algunos motinos, y razones, porque la clemencia Diuina nos patrocina con tales valedores.

CAPITULO XVII.

QUE AY MUCHAS RAZONES DE congruencia, por las quales conuiene, Dios nos guarde, por medio de los Santos Angeles.



VDIERA Dios por si solo gouernar al Cielo, y tierra, y hõbres, sin saltar su pronidècia al menor animalejo. Ni se puede atribuyr a insuficiẽcia suya, ò necesidad, el gouernar a vn hõbre, por medio de vn Angel; como, ni lo es regir a todo el mundo, por medio de las causas segundas; esto es, criaturas

inferiores, por dependencia de otras superiores. Bien podia produzir los efectos, sin concurso de agentes criados; pudiera calentar sin fuego, enfriar sin nieue, produzir plantas sin Sol; y a vnos hombres, sin generacion de otros, como a Adam; y a este sin valerse del material de la tierra, de donde le formò: Pero no quiso a sus criaturas ociosas, ni priuarles de sus virtudes, y destinos, y afsi dispuso, que seamos todos coad-

iuo-

autores, como dixo San Pablo: *Goadiutores Dei sumus*, que nos juntemos con Dios sus criaturas, para obrar cada qual aquello que puede, según la virtud comunicada; y que el mayor rija al menor. Por esto dixo S. Dionisio, que ay esta premitiva publicada en el orden diuino: Que las criaturas segundas se han de encaminar, y reducir á Dios, por diligencia de las primeras; y unas hechuras menores, por otras mayores. Este es general estilo de su prouidencia; de donde se sigue, que siendo los Angeles criaturas primeras, há de gouerner, y guardar á los hóbres, que fomos segundas, para llegar á ynirnos con su Magestad en el Cielo.

Fuerte razon es la que se funda en las autoridades de la sagrada Escritura, porque quanto dize, es reuelacion infalible de Dios, hecha á los hombres; y se han de entender en proprio, y legitimo sentido literal, siépre que no se sigue del, algun inconueniente opuesto á la doctrina recibida en la Iglesia, y loables costumbres, ni contradiccion con otra autoridad manifesta; porq de otro modo notédríamos seguridad en las diuinas reuelaciones canonizadas; y pues son tantas, vnas mas claras q otras, las que aseguran tiene qualquier hombre Angel que le guarda, siquese, que en buen discurso, no se puede negar; supuesto, que de esta inteligencia propria, ni se sigue inconuenientes, ni se halla contradiccion; antes cóforma en ello toda la Escritura, que trata desto, y de la diuina prouidencia.

Para dar mas claros rayos de luz á la verdad, podemos conderar tres razones de parte de Dios, y otras tres de parte del hombre. Atendiendo al ser de

Dios, miremos bien sus atributos; como se comunica su bondad: como se ostenta su sabiduria: como se manifesta su amor; y hallaremos claro nuestro intento. Si reparamos en el modo, có que su bódad se comunica á todas sus criaturas, hallaremos, q se vale de vnas para instrumento de otras: Alumbra de muchas cosas en el Cielo á vnos Angeles por medio de otros mas sublimes: Enseña á vnos hombres por medio de otros, comunicádoles sus dones con esse ordé: No ay en la Iglesia tesoros de su inmensa bódad, como son los Sacramentos, y quiere, que se ministren á vnos por mano de otros. Mas próta es la Diuina bódad para compadecerse, que para indignarse: no permite, que sus criaturas hagan violencia á la libertad que nos dió; luego, auiendo nos dado Angeles malos para exercitarnos, que siempre están dando batería á las almas, como dize San Pablo, mucho mejor entédemos, que nos dá buenos Angeles para defendernos de tan crueles, y valientes contrarios. Es orden de su bondad, que dá vno bueno, contra otro malo, como dize el sagrado Oraculo: *contra malum, bonum*, porque siempre preualece su bódad contra la malicia: y pues tenemos contrarios determinados, según lo que advertió S. Pedro: *Quia aduersarius vester diabolus circumit, querens, quem deuoret*, que siempre están flechando para abatirnos, necesario es el tener valedores, q nos patrocinen; y pues no falta vn Demonio á cada hombre para perseguirle, tampoco ha de viuir sin vn Angel para ampararle.

Si contemplamos la sabiduria de Dios, veremos esto muy fundado. Dize el Espiritu Santo: *Tua autem Pater prouidentia gubernat;*

Ad Ephesios 6.

Eclesiast. cap. 33.

1. Petri 5

Sapientia 14. n. 3. 4. & 5.

S. Dionisius
4. de Angelica Hierarchia.

nat: quoniam dedisti, & in mari via, &c. ostendens quoniam potens es ex omnibus sanare, etiam si sine rate aliquis adeat mare, &c. Quiere dezir: Vuestra prouidencia, Padre Eterno, gouierna; y manifestays vuestro poder inmenso, pues podeys hazer, que ande el hombre sobre el incóstante eleméto del mar, como por firme suelo, sin naues, ni otro presidio, que el de vuestro querer: *sed ut non essent vacua opera sapientie tue, &c.* Pero porque no estén ociosas las obras, que hizo vuestra sabiduria, disponcys, que vn pequeño madero sea el barquillo, y la galera sirua de alas, para cruzar navegando el hombre, sin naufragio, por las procelosas olas de vn bastisimo pelago. Así tambien podia la Diuina sabiduria saluarnos, y llenar sobre las tépestuosas borrascas deste mar de siglo, nuestros cuerpos, y almas, sin el socorro de sus Angeles: *sed ut non essent vacua opera sapientie tue, & transeuntes mare per ratem liberati sunt*: Pero para no frustrarse el orden de su Diuina sabiduria, es conueniente, que passemos por los peligrosos láces deste Occano, en manos de los Angeles. Que bié lo dixo San Bernardo! *Quam facile transit, qui in alijs portatur manibus! Quam suauiter, iuxta vulgare proverbium, natat, cuius alter sustinet mentem*. Declarando las palabras de Dauid: Manda Dios á sus Angeles, que te guarden en todos tus caminos, considera el Santo, que andamos navegando en el peligroso mar deste mundo; y que con facilidad passa quien anda en manos seguras, como son las de nuestros Angeles: *In manibus portabunt te*: Porque como dize el Proverbio; sin peligro anda, quien de mano segura lleva su barba. Mucho resplandece la sabiduria de Dios en el ordé

S. Bernard.
Serm. 12.
in Psal. 90.

maravilloso, con que guia, y llena al proprio fin, vnas criaturas con el socorro de otras; y por configuiente para manifestar, que todas sus obras tienen constante dependencia, y bien ordenada; fue conueniente, que lleuara á los hombres por direccion de Angeles á su último fin.

Si meditamos el amor de Dios, será muy facil hallar razones, porque nos dá sus Angeles. Manifestó lo inmenso de su aficcion, embiando á su proprio Hijo al mundo, para librarnos de condenación, y lleuarnos á eternos gozos, como dixo el mismo Redéptor: *Sic enim dilexit Deus mundum, ut Filium suum unigenitum daret, ut omnis qui credit in eum non peccet*. Pues tambien muestra su amor embiando sus Angeles, tan cercanos á su Magestad, en naturaleza, en gracia, y gloria, con orden de que vno dellos presida á vno de nosotros; y es excelente ostentacion de su benevolencia. Y el Apostol S. Pablo parece, q coligió esto segundo de lo primero: *Sic Deus dilexit mundum, quod filio suo non pepercit, sed pro omnibus nobis tradidit illum, quemodo non etiam cum illo omnia nobis donauit?* Si por amor q tuuo el Eterno Padre al mundo, lo entregó á crueles tormentos con desseo de nuestra saluacion; como puede entenderse, q nos negó los Angeles para el logro de su desseo? No pudo hazer mas su Diuina clemencia, q baxar del Cielo, á hazerse hombre, morir afrentosamente, y darfenos cada dia sacramentado: pero tiene mas que dar, y parece quedara desacreditada en algo, su generosa largueza, si lo negara; estos son los Angeles, adorno, y hermosura del Cielo empireo. Y no pudieramos repetir lo que dize San Pablo: *Omnia vestra sunt*: todo es nuestro, por benignidad del Señor, si nos es

Ioan. cap. 3

Rom. 8.
num. 32.

1. Corinth.
c. 3. n. 22.

tra-

trañará estas prendas sayas.
 Aora passemos el discurso à las necessidades grâdes del hombre, y entenderemos quan conueniente sea el dar especiales Angeles à cada vno. Componefe el hombre de alma, y cuerpo: el alma, para el exercicio de obras meritorias, y libres, tiene dos potencias, entendimiento, y voluntad. Necesita de Angel para alumbrar, y instruyr al entendimiento, porque es muy imperfecto en su modo de entender; anda discurrendo, componiêdo, y diuidiendo; de los efectos colige las causas; de los principios las conclusiones, y està sugeto à muchos engaños, como testifica la experiencia. El Demonio su contrario entiende, con superior futiliza, sin discursos; tiene vn entendimiento, algo parecido al de Dios, que conoce cò vn acto, y de mucha eficacia; de donde se sigue, que cò facilidad enganaria al hombre, si faltasse la guia, y presidencia, del santo Angel, que con superior virtud rechaza sus cabilaciones. Necesita tambien el alma de la asistencia del Angel, para la defensa de su voluntad, porq̃ es fragilissima; qualquier objeto, de bien; aunque solo tēga apariencia, y opuesto à la ley diuina, la llena tras si; y sabe el Demonio, por exquisitas artes, pintar, con tal destreza, los gustos, y deleytes mortales; que si la faltasse Angel, que haze frēte à sus mañas; y coechos, caeria, por instantes, en graues culpas.

El cuerpo del hombre necesita para su conseruacion de vn Angel. Porque, como dize el Espiritu santo: No ay poder en el mundo, que pueda igualarse al del Demonio: si Dios se lo permitiese, destruyria en breue rato, todos nuestros cuerpos, impidiêdo: el numero de los esco-

Iob.

gidos. Bueno fue, y así conuino, diera la Diuina prouidencia Angeles, no solo para preferuar las almas de muerte espiritual; sino para preuenir los cuerpos de muerte corporal. Que aguar dâra el Demonio, viendo al hombre en pecado? Al punto le diera muerte, por no perder su lance. Pues si atendemos à la sensualidad, es, como serpiente venenosa, es vna inficion contrayda del pecado, vnâs llamas ceuadas en la carne, siempre pronta para pecar, como dize la Escritura sagrada: *Sensus enim, & cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua*; y al Apostol Sâ Pablo hazia dar mil suspiros este aguijon: *Aliam legem sentio in membris meis repugnantem legimentis meis*; y se conoce bien la indigencia del patrocinio de vn Angel para mitigar esta passion, y hazer rostro al enemigo, q̃ se vale siēpre desta munición, que halla dentro del castillo, que conquista, para abrafarlo con incendios eternos.

Y finalmente, si ponemos atēcion à la escaramuza, que tenemos emplaçada, mientras viui-mos; en este campo de batallas, con los mismos principes de tinieblas: *Non solum est nobis colluctatio*, dize San Pablo, *aduersus carnē, & sanguinētā, sed aduersus Principes tenebrarum*; hallaremos, q̃ fue muy necesario alearnos la piedad de nuestro Padre, con valēdores Angelicos. Son los enemigos, tan poderosos, tan cōtinuos en los assaltos, tan futilēs en sus ardidēs, tan platicos en esta milicia; nosotros tan fragiles, tã visos, tã diuertidos, tã ciegos; como pudieramos defendētnos si faltaran Angeles Patronēs, q̃ auyentân, y ponē terror à estos Filisteos? Y así los mismos Angeles, llenos de caridad; q̃ nos aman como à proximos; y her-

Genes. 8.

Ad Eph. 6.

ma-

manos, viendo nuestra necessidad, con mucho agrado, vienē à dar socorro.

Y despues de la Encarnacion del Verbo Diuino cò mayor eficacia procurân nuestro bien, como dixo Origenes: *Post Christum natum officarius Angeli nos custodiant*. Y ello es cierto, como declara este similitud: si viendo el Rey à vn hombre pobre muy cargado, y q̃ el peso le derribò en tierra, se apease para socorrerle, y le aiētafe diziendo: Ea hermano no desmayes; que yo entrarè en el lodo para sacarte del; que harian sus Priuados, y Caudillos en este caso? Saltarian de sus cauallos, y humillados en el suelo dirian: Señor, dexevuestra Magestad esta empreffa à nuestra diligencia. Y si el Rey con ardores de caridad, profiguiese sus designios, y diese la mano al necessitado, tambiē acudirian ellos cò su fauor à aligerar la carga. Dicho seriatrabajo, pues ocasionaria al mismo Rey, y à sus Cortesanos, à ennoblecer, y dar tan colmada honra al asfido mendigo. Esto passò entre Dios, y los hombres: cayò el linage humano en el asqueroso cieno de la culpa:

Origenes
Ho. 10.
in Lucam.

viendo su estremada miseria, cò carga tan pesada, el Rey de las alturas, estimulado de compaffion, baxò del Cielo; y se puso en el suelo, cargandose la pesadissima carga del pecado, que tenia brumado al hombre, y diò le socorros suficiētes para proseguir la carrera de la celestial patria: Pues viendo sus cortesanos, y Angeles tan leales à su Magestad, humillada su grandeza, y por saluar à las almas puesto en tã apretados ahogos, quiē puede negar, que es muy denidido, y puntual el socorro que las dan ellos, y muy colmado el amor con que las guardan? *Post Christum natum officarius Angeli vos custodiunt*. Concluyamos con el Angelico Doctor Santo Thomas: *Sicut hominibus, per viam non iutam ambulantibus, dantur custodes; ita, & cuiuslibet homini, quamdiu viator est, custos Angelus deputatur*. Como à los hombres, que caminan por caminos peligrosos, se dan guardas, y guias seguras; así à qualquier de nosotros, mientras andamos por este valle escabroso, lleno de saltadores, se nos dà, por amparo, y guia, vn Angel del Cielo.

S. Thomas
1. p. 9. 113.
art. 4.

CAPITULO XVIII.

*QUE EN EL INSTANTE, QUE DIOS
criò tu alma, y la unió con el cuerpecito, en el vientre de tu
madre, tuuo principio el cuydado, y custodia,
del Angel de tu Guarda.*

S. Antonino
3. part.
tit. 31. c. 6.
§. 5.

EL glorioso S. Antonino Arçobispo de Florècia, de la illustrissima Orden de Predicadores, propo-

ne, y refuelue, quãdo comiēça la custodia de los Angeles; y hasta q̃ tiempo nos asisten, declarando las palabras del Propheta

tân

tan repetidas: Mandò Dios à sus Angeles, que te guarden en todos tus caminos: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus vijs tuis.* Y advierte, q̄ podemos considerar al hõbre en tres estados, y caminos. Primero en la jornada, q̄ emprède, por divina creacion el alma, desde el abismo del nada al ser que le dà espiritual, y la vne con el embrion, q̄ està ya organizado, y dispuesto en el vientre de su madre: este se llama el camino, por donde entra el hombre al mundo; y dize se entrar à la luz del mundo, quando nace del vientre: y tambien entra en la Iglesia, quando llegado à la primera puerta del santo Bautismo, recibe la divina gracia, y queda hijo de Dios por adopcion. Estas tres entradas se dizen el primer camino del hombre. Segundo camino es el discurso de la vida, que anda peregrinando fuera de la celestial patria, en este valle penoso. Tercero camino es la empresa, que haze el hombre, en el trance de la muerte, saliendo desta region, y vida mortal. En estos tres caminos està comprendida la doctrina de estos tres libros. Ahora se dificulta; quando comiçò à guardarte el Angel, dando principio al primer camino; segun lo que dize Dios por su Profeta: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus vijs tuis:* Mandò à sus Angeles, que te guarden en todos tus caminos. Tres opiniones hallamos en esto, dize San Antonino; vnos dixerõ, que entra el ministro del Cielo à cuidar de su hombre en comédado, quando el q̄ tiene la Iglesia le dà el Bautismo, admitiendole el Divino Pastor en su rebaño: Pero es esto improbable, y muy ageño de verdad, porq̄ à todos los hombres dà Dios Angeles Custodios, sin excepcion de barba

ros, y infieles, que no llegà à la dichosa puerta del Bautismo; y necesitan los niños del patrocinio Angelico para muchos peligros, antes de llegar à esta ocasion: y asì reprobuan esta sentencia de algunos Autores muy antiguos, todos los Santos, y nuevos expositores.

Segunda opiniõ probable es, que preside el Angel al hombre desde que sale al mundo, apartado del vientre de su madre. Esto dixo ser probable Sãto Thomas, en vn lugar, à quien siguen muchos; y es el fundameto: Que el niño estãdo dentro la madre es fruto pendiente de su arbol, y se reputa por parte della, como la mançana mientras cuelga de su braço; y asì parece q̄ toca el guardarle al Angel q̄ cuida de la misma madre.

Tercera sentècia, mas comũ, y guarnecida de mas Santos, y razones, es, que tiene principio la custodia de los Angeles, en el primer instante, que Dios vne el alma con su embrion, que se dize nacimiento de concepciõ, y en el vientre; ya entonces tiene principio, y entra en el mundo el infantillo; y manda Dios à vn Angel glorioso, que se emplee en cuidar del: *Angelo suo mandavit de te, ut custodiat te.* Dixolo bien el Angelico Maestro, cometando el segundo libro de las Sentencias. Oyganse sus palabras.

* Los niños, en el vientre de la madre, no reciben los Sacramentos de la Iglesia, porque no estãn sujetos à las acciones de los ministros; pero estãn subordinados à las disposiciones divinas, y de los Angeles: *Et ideo eis ab infusione anime rationalis custos Angelus deputatur, per quem prohibetur virtus Dæmonis ab eis nocere;* y por esto desde la infusion del alma racional, se les diputa el Angel Custodio, por el qual se rebate

S. Thomas
1. p. q. 113
art. 5.

S. Thom. in
2. sent. dist.
11. q. 3.
ar. 3. solut.
ad 3.

la

la virtud del Demonio, defendiendo, que no sean dañados. * Y el santissimo varon Dionisio Cartusiano, declarando las palabras dichas de Christo: *Quia Angeli eorum vident faciem Patris mei.* Los Angeles de los niños vnen la esencia de mi Eterno Padre; dize: *Id est custodes animarum ipsorum.* Quiso dezir el Señor: los Custodios de sus almas contemplã la gloria eterna; y asì, como en señalan los Doctores; qualquier hombre sortea en tener vn Angel especial; y segun insinuan Sãto Thomas, y otros muchos; los niños antes de nacer en el vientre de sus madres, tienen Angeles, que ya les guardan, por los peligros que pueden temerse antes del parto, y en el mismo parto: *Imò secundum S. Thomam, & alios, etiam pueri nondum nati in utero matrum habent Angelos se custodientes propter pericula, quæ possent incurere ante partum, & in ipso partu.* * Esto mismo dixo este Doctor Extatico, tratando de las Gerarchias, de este modo. * Por disposicion Divina tienen los Angeles precepto de guardar à los hombres: y esto procede de que Dios es naturalmente bueno, y la misma caridad por esencia. Pudiera por si solo, y sin dificultad regir à todo el Orbe, y producir quanto engendra por medio de las causas segundas; pero por mayor ostentacion de su bondad, y amor, comunicò à las criaturas intelectuales virtud causativa, virtud de providencia, y de gouierno, ordenando, que vna de ellas, enseñe, rija, y apadrine, à otra para lo bueno; con designios tambien de que entre ellas, se encienda mas, y se fortalezca el amor: *Hinc; & singulis hominibus præficit Angelos singulos in custodes, ab exor-*

D. Cartus.
in Matth.
18. ar. 3 2.

Dionis. Car.
tusian. tomo
1. titulo de
Hierarch.
propos. 69.

dio natiuitatis in utero: De aqui tuuo origen el destinar Dios Angel Custodio à qualquier hombre, desde el primer instante de su nacimiento en el vientre. * Lo mismo dixo, en otro libro. *Hæc verò custodia, in omnibus viatoribus, est; ab infusione anime rationalis, usque ad terminum vite presentis:* Esta custodia tiene principio en todos los hombres, desde la infusion del alma racional, hasta el fin de la vida presente.

Esto dixo Sãto Geronimo, en aquella sentencia, tan aplaudida de todos los Santos, y Catolicos: *Magna est dignitas animarum, ut vnaquaque ab ortu natiuitatis habeat, in custodiam sui, Angelum deputatum.* Doy al proposito dos luzidissimos Expositores, à San Buenaventura, y Egidio Romano, ambos Cardenales.

Oyganos al Serafico Doctor, que bien lo esfuerça, valiendose de la dicha autoridad del Doctor Maximo. Distingue los dos nacimientos. Vno en el vientre, quando cria, y infunde Dios el alma en el cuerpecillo, y queda ya hombre el niño. Otro, del vientre; quando sale à la luz del mundo de aquella estrecha, y asquerosa carcel, donde se forjò la carne; y resuelue despues diziendo: * Respondo, que se ha de confesar, segun la autoridad del gran Padre San Geronimo, que se consigna vn Angel para guarda del hombre; desde el principio de su nacimiento; y que no solo se entiende, del nacimiento del vientre; sino del nacimiento primero, hecho en el vientre: *Respondeo dicendum; quod sicut dixit Hieronymus, quod ad custodiam hominis Angelus intelligitur deputari ab ortu natiuitatis; non solum intelligit, de natiuitate ex utero; sed etiam de natiuitate in utero.* Ponde-

Lib. vnico
considera.
Theologi,
creaturarũ
ad Deum,
art. 49.

S. Hieron.
in Mat. 18.

S. Bonauen.
tura in lib.
2. sent. di.
sinit. 11.

F ralo:

ralo : Porque en el punto , que comienza el niño à poseer la vida , queda sugeto à perderla ; y el Demonio procura cortarla , para que su alma baxe al limbo , y pierda los partidos del Cielo , luego necesita de Angel defensor . Puede suceder , que la madre no obedezca à los auxilios de su proprio Angel ; y que tentada del aduersario , para evitar algunos inconuenientes , no siendo legitimo , intente el aborto , ensangrenando sus manos en el tierno infante , auenturando su vida por conseruar su honor . Ay ! Cielos . Ay ! Almas , Ay ! Angeles . Y quantos innocentes , por culpas de sus madres ; mejor las dixera tigres , quedaron priuados de luz eterna ? Por esto es necesario el desvelo de su proprio Angel , para que haga frente à tan crueles inuasiones . Ya es hombre en àquel calaboço ; ya tiene capacidad humana para recibir fauores de su Angel ; y muy señalados dones de la Diuina mano ; si quiere privilegiarle , como à la Virgen Serenissima , à Geremias , à San Iuan Bautista , que antes de nacer fueron santificados , &c.

Pongamos aora la atencion à las palabras del otro Cardenal Egidio , electo Arçobispo que fue Bituriacense , dicipulo oyente de Santo Thomas . Declara con eficacia , que San Geronimo dixo esto , en la sentençia referida ; y que no puede entenderse del segundo nacimiento : son sus palabras estas , * *Dicendum quod exordium natiuitatis anime non potest dici , nisi vel ipsam creationem eius , vel ipsam infusionem : & cum Hieronymus loquatur de natiuitate anime ; non potest exponi de natiuitate hominis ex utero : ab ipso ergo exordio natiuitatis , id est ab ipsa*

creatione anime , vel ab ipsa infusione , deputatur Angelus ad custodiam anime . Hase de dezir , sin duda , que la doctrina de San Geronimo no se puede entender , que habble del nacimiento del hombre , quando sale del vientre , porque dize : *Magna est dignitas animarum , vt vnaquaque ab ortu natiuitatis ;* en donde trata del nacimiento del alma , y no del hombre , compuesto de alma , y cuerpo ; luego auemos de conceder , que el Angel apadrina al alma , desde el punto , en que Dios la cria , y la infunde , para que de vida al embrion ; porque el Santo no habla equiuoco , ni oscuro : *sanctus Hieronymus non loquitur in equiuoco ,* dize Egidio , *sed de natiuitate anime ; quae est eius creatio , vel infusio ,* expresamente habla de la creacion del alma , que esse es su nacimiento . * Y en la misma distincion , en la question primera , articulo segundo , afirma , que es comun sentençia de los Theologos ; y que es necesaria la diligencia del protector Angelico especial del niño para defenderle de muchos lances dentro del vientre ; y asi todo sucede à vn tiempo , el darle alma , y Angel . Esto firmo tambien de su mano mi Padre San Anselmo : *Vnaquaque anima , dum in corpore mittitur , Angelo committitur .* Vease à Suarez , que lo defiende , à quien ya siguen los Doctores modernos .

O ! Alma , y que bien puedes repetir , hablando con tu Angel , aquellas palabras , que pronunciò Dauid : *Quoniam tu exaxisti me de ventre : spes mea ab vberibus matris meae : in te proiectus sum ex utero : ne dicefferis à me , quoniam tribulatio proxima est ; quoniam non est qui adiuuet .* O Angel mio , bendito seas por siempre , porque tu me sacaste libre , del vientre

Supra q. 1.
art. 2.

S. Anselm.
in Elucid.
Suarez de
Angelis,
lib. 6. c. 17.

de

A Egid. Ro
manus , in
2. senten.
dist. 11. q.
2. dub. 1.

de mi madre , defendiendome de mil peligros , que otros padecieron , anegandose antes de llegar al puerto , ò tabla del santo Bautismo : eres mi esperança desde los pechos q me criaron : en tus manos fuy entregado , saliendo de la angosta morada , donde fuy formado : No te apartes de mi aora en la peligrosa jornada que prosigo ; porque ando embestido de tribulaciones ; y no ay en el mudo , quié pueda socorrerme ; cercado me tienen los exercitos del infierno : *Circūdederunt me vituli ;* del Cielo espero mi remedio por tu intercessiò , y mano . Tèn gran confiànça Christiano , porq te dize Dios como à Iacob , y Israel : *Haec dicit Dominus , faciens , & formans te : ab utero auxiliator tuus : noli timere , seruus meus .* Ea luchador , (q esso significa Iacob) haz de tu parte lo q pudieres para rebatir à tus còtrarios , que el mismo Dios q te formò dize : Desde aquel punto , en el vientre , ya te di vn Angel de socorro : no temas seruo mio , que es grande el valor q te preside : O ! Quanta obligaciò tenemos de seruir à tan grã Padre de misericordias ; pues en el vientre , antes de nacer , nos preuino con tales finezas de amor , dedicandonos al culto Diuino , cò la asistencia de vn ministro del Cielo ; y nos sucede aquello q dixo el Angel à Manue Padre de Sãson , anunciando su concepciò : *Erit enim Nazareus Dei , ab infantia sua , & ex matris utero :* ya desde el vientre serà consagrado al seruicio de Dios ; y despues añade : *cepit spiritus Dei esse cum eo ;* el espiritu del Señor comegò à asistirle : Esto passò contigo , deuoto Lector ; el espiritu de Dios , que es el Angel , en las entrañas de tu madre , te comegò à guardar , y te ha preseruado de infinitos riesgos , hasta el estado presen-

te ; no oluides tales beneficios , para que te faque en sus manos al estado de eterna felicidad .

Bolnamos la consideraciò vn poco , pues nos viene tã al proposito , à los guarda infantes , tan vanamente introduzidos en nuestra España . Entiendan las mugeres , que estos Angeles , son los verdaderos guarda infantes , que guardan à los infantiles dentro sus vientres ; No son guarda infantes , hechos cò arte humana , Dios los hizo , y los embia de su Cielò , monido de su clemencia , por el riesgo , que corren sus vidas en tan apretada carcel : *Angelus custos* (dize el doctissimo Gabriel Biel) *deputatur etiam infanti , nondum ex utero nato .* El Angel Custodio se encomienda del infante , antes de nacer del vientre ; porque este fauor diuino , pertenece à la dignidad del alma , la qual honra su Magestad , como à imagé suya , criada para honras de gloria ; y asi en el instante , que la da ser , la guarda con vn Correfano della : *Quia custodia pertinet ad dignitatem animarum , nulla anima debet priuari , in qua potest habere aliquem effectum .*

Que no son guarda infantes , los q vsan llenar las mugeres Española , no son Angeles , ni hechuras suyas ; inuenciones son del Demonio , y no guardan , antes destruyè : mejor los dirã guarda infantas ; porq como dixo S. Bernardo à su hermana : El adorno del cuerpo , descubre lo que està secreto en el entendimiento . Es posible , q desmientã la forma , q Dios las diò , y q fabriquen cuerpo de viento , y paliellos ! Es posible , que se transfieren en cuerpos phantasticos , dexando la forma de humanos ! Que se pinten môstruos ! Que se ostenen hydropicas ! Que se finjan campanas ! Retratos son de

Gabriel
Biel in 2.
Sententiarum,
dist. 9
quest. vni-
ca, concl. 2.
corol. ar. 2.

S. Bernar.
ad sororè,
serm. 9.

Isaie 44.
num. 2.

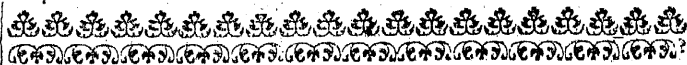
Iudicij 13

F 2

la

la vanidad, que reyna en el discurso: *Corporis gestu, animus preditur.* Muy anchas van, para entrar por el camino estrecho del Cielo; dexen estos guarda infantes, y pongan su atenció en los An

geles, que lo son fuyos, desde su infancia. Vístase las madres de la deuocion de los Angeles, q guardan sus infantes, y serán guardados de los peligros, que los amenazan.



CAPITULO XVIII.

QUE DE LA NOBLEZA DEL ALMA, y del aprecio que Dios haze della, se infiere bien, la guarda con su Angel, desde que la cria.



OR fer tã noble, de su naturaleza, vna alma, por la excelencia q goza sobre todas las criaturas deste mundo sensible, y por las dignidades que posee, tan fauorecida de Dios, exhorta su Magestad al hombre, en el Deuteronomio, que se guarde muy atento, y que tenga solícito cuydado de su alma: *animam tuam solícite serua.* Y el glorioso Padre San Bernardo, en el libro de Consideracion, dize: Muchos ay, que saben muchas cosas, y se ignoran à si mismos, cuydan de almas ajenas, y se olvidan de las proprias: *Mulii multa sciūt: et se ipsos ignorant.* Buscan à Dios, en ocupaciones exteriores, y no se acuerdan de sus cosas interiores, donde tienen à Dios dentro de si mismos. Porque no nos suceda semejante desatencion, conuiene boluamos la consideracion à nuestro interior, y de alli subamos à lo superior, para que conozca-

mos, de donde venimos, à donde caminamos, de que principio salimos, y que es lo que aora somos. Así habla el Santo, y muy à este proposito. Vna de las atenciones mas necessarias al hombre es sin duda, saber, y examinar que es su alma; de no saber su valor, se sigue su desprecio. Vna piedra preciosa, muy estimada de vn fabio lapidario, no tiene precio en la casa de vn ignorante rustico. Por lodo se reputa el oro, si entre poluos se oculta su hermosura al ojo. Por vna mançana trueca, la niña inocente vna rica presea, que se cayò del pecho de su madre. Adora el coraçon, con los labios, vna santa Reliquia, y si no es conocida, se lleua, como barro, por los pies. Por labrador es tenido vn Rey, si anda disfrazado entre grosseros sayales. Esto passa con el alma, sino es conocida. No parece possible, que se arroje à cometer pecados, quien conociere la nobleza, y dignidad della. Preserua al hombre, de vn hecho infame la misma cõsideracion de su nobleza.

Guar-

Deuteron. c. 4. vnu. 9

S. Bernard. lib. 2. de Cõsideratione.

Guarda la honestidad de vna donzella; la atencion de no mãchar lo muy noble de su sangre. No pondrà en duda, quien conociere las noblezas de su alma, que el Rey diuino la guarda con vn Angel, desde que sale de la mano de su omnipotencia, y la junta con su cuerpo, dentro del vientre de la madre. No es de aqui, disputar, si vna alma es mas noble, que otra, en su essencia; esto es, no solo en los dones gratuytos, sino tambien, en los naturales: La mas comun sententia es, que son iguales en perfeccion todas las almas. San Buenauentura, con el Maestro de las Sentencias, y otros son de contrario parecer. Quiè quisiere ver las dos opiniones, lea al Santo, y al Obispo Durando de Santo Portiano.

Demos principio à tan noble empresa, declarando, que cosa es vn alma, lleuando por norte al Serafico Doctor S. Buenauentura, en el Compendio Theologo. Dize: * Se puede cõsiderar vna alma, quanto à su definicion; y quanto à la significacion de su nombre, y segun su sustancia. Quanto à su definicion, es vna sustancia, sin cuerpo, intelectual, racional, capaz de iluminaciones, y de gloria. Así la definiò San Augustin, en vna de sus obras. *Anima est substantia incorporea intellectualis, capax illuminationis, vltima reuelatione perceptiva.* Y en otra dixo: * Es el alma vn aliõ de vida, hecho à semejaça de Dios. *Anima est substantia spiritalis, et rationalis ad viuificandũ corpus humanũ, de nihilo creata.* Quãto à su nõbre, tiene vna alma diuersos epitetos, porq son tantos los nombres, quantos son los actos diferentes que exercita; dellos haremos luego breue descripciõ. Quanto à su ser, no conformarõ los Filosofos antiguos. Pira-

goras dixo, era el alma, vna armonia. Heraclio dixo, era vna luz. Hipocrates dixo, es vn sutil espirtitu. Pero los Santos Padres; y Doctores de la Iglesia, conforman, en que es vna sustancia espiritual, y racional, criada de nada, para dar vida al cuerpo humano; y tan excelente, entre las criaturas, que la diuisan con reales de insigne nobleza, coronada de las dignidades, y preeminencias, que se siguen.

§. I.

Noblezas del alma racional.

PRIMERA nobleza del alma, es ser imagen de Dios trino, y vno; prerogatiua tan grande, q no se dize de los Angeles fuesen criados à imagen de Dios. Quando el Padre Eterno quiso poner en execucion la creaciõ del hombre, dixo, hablando cõ su Hijo, y con el Espiritu Santo: Hagamos al hombre à nuestra image, y semejança. *Faciamus hominẽ ad imaginem, et similitudinẽ nostram.* Quiere dezir, conforme al texto Hebreo: *Ad imaginem nobis similitam,* faqueinos vna hechura muy semejante à nosotros. Aqui declarò Dios el mysterio de la Sãtissima Trinidad, como aduertten muchos Santos, porq en aquella palabra; *hagamos,* supone diuersas personas, y vn solo poder; y aquellas; *à nuestra semejança,* declaranlo mismo, y que el hombre es imagen de la diuinidad, aunque equiuoca, pero verdadera, quanto al alma. Esta semejança es en dos maneras, vna natural, que consiste en la propria sustancia del alma, la qual no se puede perder por el pecado. Otra es sobrenatural, y consiste en la gracia, que la haze santa, y participante de la di-

Et lib. de spiritu, et anima c. 6.

Genes. c. 1. num. 26.

In 2. sent. dist. 32. q. 3.

S. Bonau. in Compendio Theologiae, lib. 2. c. 29.

S. Alberto Magno.

S. August. lib. de Motu cordis.

2. Petri,
cap. 1. n. 4.

S. August.
lib. 24. cõ-
tra Faustũ
cap. 2.
S. Basilio
Hom. 9. in
Examer.
S. Chriſtoſt.
Hom. 8. in
Geneſim.

uina naturaleza, por superior modo, y es lo que dixo San Pedro Apostol: *consors diuina natura.* Esta imagen se pierde por el pecado, y se restaura por la penitencia.

Es vna alma semejante à su Criador, quanto al entendimieto, como dixo San Augustin, porque conoce à Dios. San Basilio dize, que consiste esta semejança en el aluedrio. S. Chriſtoſtomo, en el dominio que tiene sobre las criaturas. Pero todo esto comprehende, y otras consideraciones, la palabra imagen de Dios, en el alma, como declaran otros Santos, y Comentadores. Como Dios, siendo vno en sustancia, tiene diuersos nombres, que declaran sus propiedades, así el alma, siendo vna en sustancia, tiene muchos nombres. Quando buela, con la consideraciõ, à las cosas del Cielo, se dize, espíritu; quando, entiende, se dize, entendimieto; porque discurre, se dize, razon; porque quiere, se dize, voluntad; porque se acuerda de lo pasado, se dize, memoria; en quãto da vida al cuerpo, se dize, anima, porque lo anima. Agora se entiede ser à Dios semejante, porque, siendo vna, tiene nombres, tan diferentes, q̄ parece muchas. Como Dios està en todo lugar, y todo en qualquier parte del Cielo, y de la tierra; así, en su modo, està el alma en todo su cuerpo, y qualquier parte del. Como Dios obra principalmente, en el Cielo, y en el Templo, comunicando gracias, y repartiendo faoures, ordenando lo que conuiene à sus criaturas; así el alma, aunque ocupa todo el cuerpo, especialmente obra en la cabeça, y en el coraçon. Como Dios, siendo vno en essencia, es trino en personas, así el alma, siendo

vna essencia, tiene tres potencias distintas, q̄ obra por ellas, como si fuese diuidida en tres. Así carea al alma con Dios Sã Buenaentura. Como es Dios vn ente espiritual, indiuiso, inmortal, libre, Señor, inuisible, que todo lo rige, y à todo dà vida: Así el alma, en su proporciõ, es incorporea, espiritual, indiuisa, inmortal, libre, señora, inuisible, que rige, y gobierna, y da vida à su cuerpo. Por estas excelencias tan parecidas al ser de Dios, se dize, imagen suya; nobleza tan superior, que no le podrán dar igual ponderacion todas las criaturas.

2. Otra nobleza tiene el alma, que nace de las manos de Dios, cõ dignidad real; esto es, que le dà el Señor, en su creacion, vna honra, y Magestad de Rey. Así lo aduierde San Gregorio Niseno: *Et animus quidem, regiam, excelſamque dignitatem suam, in eo declarat, quod Dominum neminẽ agnoscit, & suo arbitrio agit omnia,* y dà la razon, porque à vn Rey compete obrar sin reconocer dominio sobre si; proceder como soberano en sus ordenes; y esta dignidad real pertenece al alma, pues la cria el Señor, libre, y soberana en el obrar, que se rige por su gusto. Pero con que palabras la leuanta el Santo: *Regiam, excelſamque dignitatem suam,* que tiene vna dignidad de Rey, y muy encumbrada hõra, para insnuar, que nace el alma con epiteto Real. Trae el similitud de vn diestro Pintor, que haze vn retrato de Rey, diuisandole con insignias Reales, con cetro, con corona, con tuson, y purpura; y al punto, que la imagen tiene estas diuisas, luego se dize imãge Real, quien la mira, luego confessa, q̄ es retrato de Rey. Así passa en la creacion del alma, que sale tà diuisada de la mano de Dios,

S. Bonau.
in Compen-
dio Theolo-
gico.

S. Greg. Ni-
senus, de ho-
minis opifi-
cio §. 4.

y del

y del pincel de su sabiduria, q̄ luego parece imagen suya, y al punto que la ven los Angeles, la confessian por tal. *Regium ei decus, ipsa in creatione, tributum esse;* que en el mismo ser que dà al alma, la honra con excelencia Real, y con nobleza tan grãde, que sale hecha vn retrato viuo de su diuina Magestad.

3. Otra dignidad tiene vna alma, que excede, en su ser natural, à toda la hermosura del mundo; y es de mayor aprecio, que quanto Dios tiene criado en el, hablãdo de lo visible. Dixo San Juan Chriſtoſtomo, y San Bernardo lo declara así: * Todo el mundo junto, no puede ser precio igual de vna alma: *Totus mundus ille, pretium vnus animę estimare non potest.* Considerese el valor, y hermosura de los Cielos, del Sol, de la Luna, de las Estrellas, de las perlas, del oro, de la plata, y de quanto se estima mas en el mundo, que todo es muy poco, para lo que resplãdece, y vale vna sola alma. Mas dixo San Augustin: * Si fueren posibles infinitos mundos, auerferia de mayor aprecio vna alma: * *Si possibile esset, infinitos esse mundos, vna anima adhuc pretiosior esset.* Y es cierto, porque como dixo S. Pablo, el precio de vna alma, no es menos, que la sangre, y vida del Hijo de Dios encarnado; y aunque mil mundos se perdieran, no baxara del Cielo por repararlos; para el rescate de vna alma si, como dixo San Chriſtoſtomo: * De tan gran estima es vna alma, y en tanto se estima su salud, que por ella sola se hiziera el Hijo de Dios hombre. * Por lo que cuenta vna perla, se conoce el valor della, en particular si quien la compra, sabe bien sus quilates; y por consiguiente no puede auer mayor ponderacion de lo que se deue

estimar vna alma, que tener noticia de lo que diõ por ella, el mismo que la hizo, siendo infinita sabiduria. O Cielos, y quãto vale vn alma! Pero por quan poco se dà.

4. Ay otra insigne nobleza del alma, y es, que ella sola es criada (exceptos los Angeles) entre todas las criaturas, para el vso, y seruicio de Dios; y quãto ay en el mundo, para el vso, y seruicio della: Así lo reparõ el Cardenal San Pedro Damiano, y lo dexõ escrito así: * Quãto en el mundo se trabaja, y ordena, es para seruicio, y recreo del hõbre; solo el fruto de las almas, queda para seruicio del Criador. *Quidquid enim in hoc mundo laboratur, in vsum proficit hominis: solus autem animarum fructus vñibus creatoris deseruit.* Y para que se entienda, quan encumbrada excelencia sea aquesta, oyamos al Serafico Doctor San Buenaentura: * Considero alma mia, que tienes suficiente noticia de tu nobleza, con lo que hasta agora has oydo; *sufficienter vidisti tuã nobilitatem:* agora buelue el rayo de tu consideracion al poder q̄ tiene sobre las otras criaturas, que realmente es admirable; cõsidera lo que dize Hugo de Sancto Victore: O alma mia, que es lo que te diõ tu Esposo? Mira à todo este mundo, y verás, que toda la naturaleza criada te està siruiendo, no lleva otro fin, en su carrera, que darte soorros, y gustos. Considera mucho alma mia, que tu Criador, esposo, y amigo, ordenõ toda esta maquina de mundo para tu seruicio. Mira bien, que hasta los Angeles del Cielo, limpian, y encienden tu afecto: alumbrã, y informã, con noticias superiores, à tu entendimieto; perficionan, y guardã tu sugeto. *Ecce Angeli purgant, & inflammant tuum affe-*

ctum,

S. Chriſtoſt.
Hom. 2. de
verb. Isaie:
Vidi Domi-
num.
S. Bern. in
lib. Medit.

S. August.
1. Corint.
c. 6. n. 20.
empti enim
estis pretio
magno.

S. Chriſt. in
Acta Apo-
ſtol. cap. 1.
Hom. 3. Et
enim vnus
anima sa-
lus tãti est,
vt ob hanc
Filius Dei
fieret ho-
mo.

S. Petrus
Damianus,
Epiſt. 33.
in l. 6. Epi-
ſtolarum.

S. Bonau. in
ſoliloquio,
cap. 1. to. 2.
opuscularũ.

illuminaat, & informant tuum intellectum, perficiunt, & custodunt tuum subiectum. Gran dignidad tuya es tener tales Doctores, tan nobles consoladores, y tan fieles cultos dios. O alma, si pudieses ver, con quanto gozo, con que regocijo, asisten a los que oran, y acompañan a los que meditan; con que cuidado nos conseruan en lo bueno, con que desseo esperan que lleguemos a la vida eterna! Considera alma, que el Cielo te sirve con su movimiento; las Estrellas con sus influencias; el Sol te favorece con el dia; la Luna te sirve de hacha en la noche; el fuego tepla la frialdad del ayre, para que no te dañe; el ayre suaviza al ardor del fuego; el agua limpia las suciedades del cuerpo, te quita la sed, y fecundiza la tierra; esta te llena en sus hombros, te recrea con su fertilidad, y te deleita con su amenidad. Considera alma mia esta breue descripcion, que he hecho, discurrendo, desde lo inferior, a lo que es superior, y has hallado por verdad cierta, que todas las criaturas han sido criadas, con tan admirable orden, para tu bien, y por servir a tu cuerpo. Pero guarda te alma mia, no seas adutera, y traydora a tu Esposo, poniendo tu aficion, en los dones, y criados que te da, olvidando la fidelidad que deues a tu Señor. * Afsi escrue el Serafico Doctor, dexandonos motinos grandes, para considerar la nobleza del alma por esta parte.

5. Tambien es nobilissima el alma, porque la crió Dios para su morada, y Templo: * *Votros loys Templo de Dios santo: Templum Dei sanctum, quod estis vos,* dize San Pablo. Para conocer esta dignidad tan excelente de vn alma, pongamos otra vez la atencion, en lo que

1. Corin. c. 3. num. 17.
S. Bonau. su pra infotilo quio c. 1.

escrue San Buenaventura: * Si acaso alma mia fueses tan ingrata, que te pareciesen pequeñas las prerogatiuas que has oydo, considera aora otra dignidad de admiracion: * *Audi dignitatem admirabilem.* Eres tan pura, y tan sutil criatura, que en ti no puede hospedarfe otro, que la sutileza de la Trinidad eterna. Oye lo que dize tu Esposo: * Yo, y el Padre vendremos a ti, y seras nuestra morada: * *Ego, & pater ad te venimus, & mansione apud te faciemus.* Por que solo puede penetrar tu sustancia, quien la crió. Alegrate con esta consideracion, o alma mia, que puedes ser alojamiento de tan encumbrado huésped. O feliz alma, que cada dia se dispone, y compone para recibir a su Dios! El qual no necessita de bien alguno, y solo viene a enriquezer su alojamiento. O bienaventurada el alma, que en ella halla Dios su descanso, y puede dezir; quien me crió, se retiró a mi tienda. *Qui creauit me, requieuit in tabernaculo meo.* No podrá negar su Magestad, en el Cielo, su descanso, al alma, que en esta vida, se lo da. O alma muy auarienta eres, sino te basta la presencia de tan gran huésped, porque es liberalissimo, y muy piadoso, que te enriquezera con sus inmensos bienes. Adorna, pues, alma la cama de tu esposo, recibe al Rey tu Criador, de cuya presencia se alegrará toda tu casa, y familia. O milagrosa clemencia! El Rey, cuya hermosura admirá, el Sol, y la Luna; cuya grádeza reuerencian en el Cielo, y la tierra; de cuya dulçura se apacientan todos los bienaventurados; esse mismo Señor dessea hospedarfe en tu recamara, con mayor gusto, que en el Cielo Empireo: *Tuum conaculum plusquam caeleste palatium, appetit.* * Todo esto dize el Serafico Doctor; y enté-

Ioan. cap. 14. nu. 23.

Eccles. cap. 24.

de.

demo, quan noble calidad recibe vna alma, por ser criada para morada de Dios.

6. Es de tan superior nobleza vna alma, que la cria su Magestad, con fin de coronarla, entre sus Angeles, haciendola horas como a esposa suya: Y de ai le nacen tan leuantados alientos, que ni en la tierra; ni en el Cielo; halla quien facie sus defectos, sino es el mismo Dios. Sã Bernardo dezia: * Bien pueden ocupar al alma las criaturas, pero no faciarla, porque es hecha a imagen de Dios, y siempre suspira por su presencia. *Ad imaginem quippe Dei facta est anima rationalis; ceteris omnibus occupari potest, satuari non potest.* * Y San Buenaventura dize: * Si todas las consideraciones referidas, de la nobleza que Dios te ha dado, no te mueuen alma mia, a darle graciás, buelue el rayo de tu consideracion a otro beneficio, y reconoce, que es tu capacidad tan grande, que ninguna criatura, ni todas juntas, pueden llenarla; todo deleyte, toda suauidad, toda opulencia, de las cosas criadas pueden aficionar al coraçon humano, pero no faciarlo. Por esto dezia San Anselmo: * Qualquier cosa que no es Dios, es para mi suma pobreza. * Pero de donde nace esto? De auer sido hecha el alma, con fin de apetecer a Dios, dize Sã Gregorio, y no apagarán la sed de su noble inclinacion, todas las cosas, que fueren menos que Dios. *Anima humana, que ad Deum appetendum facta est, quid quid infra Deum appetit, minus est.* * Hasta aqui habla S. Buenaventura. Considerese con que alientos nace vna alma, en la tierra, que le parece poco el Cielo, sinollega a poseer al mismo Dios infinito. Noble criatura es vna alma, dezia S. Augustin, que ha sido criada

S. Bern.

S. Bonau. supra.

S. Greg. lib. 26. Moral. cap. 28.

para gozar la vision de Dios.

7. Conocerafe tambien la nobleza del alma por sus obras en particular, por el ser que da a su cuerpo, en el punto que se presenta en el. Declarando Sã Iuan Chrysostomo el modo que tuuo Dios, en dar vida a Adam, y admirando lo que sucedió, dize, hablando con cada vno de nosotros. * Pon tu atencion, te ruego, en la formacion de Adam, y dime, que era antes de criar su alma? Vna imagen fucia de lodo, que para ninguna cosa podia ser vtil. Y quien lo leuantó a tanta honra, dándole vn ser tan noble, entre todas las criaturas? Su alma fue quien lo ennobleció: Y para que mejor lo consideres, mira lo que sucederá en ti mismo, que tal quedará tu cuerpo, que aora tanto estimas, apartandose tu alma del! Aora es, amable, hermoso, agil, con mil graciás, y artes; y en el punto, que lo dexare tu alma, quedará vn faco de tierra hedionda; tan feo que causará horror al mayor amigo; tan inutil, que solo valdrá para manjar de gusanos. Y afsi consideremos mucho la dignidad tan celebre del alma, para que no tratemos con crueldad, a criatura tan noble, y ensalçada: *Ne tan nobile, tan prädignare sublimē sic crudeliter tractemus.* * Afsi habla la boca de oro San Chrysostomo.

Suspendiendo aora otras consideraciones de la nobleza, y estima de vn alma, solo quiero dezir lo que el Demonio dessea poseerla, para que saquemos el aprecio que se deue hacer de ella. No se puede oyr mayor ponderacion, que la de San Geronimo. *Quibus demonibus, si detur optio, magis eligat perire stāmis, quā pradā perdere.* Si Dios diese a escoger al Demonio, que quiere mas, o perder vna alma, que

S. Chrys. in Genes. cap. 2. in spirat. vita.

S. Hieron. lib. 5. in Isai. c. 9.

possee,

possee, ò padecer las penas del Infierno; eligiría primero, quedar se en los tormentos, que sin el alma, que con su industria. caçò. Es sin duda, que si el mundo fuesse fuyo, lo daría todo por adquirir vna alma; vease la experiencia en lo que sucedió en el monte con Christo, à quien dixo, representádole todas las riquezas, y glorias del mundo: * Si postrado me adoras, te daré todo esto: *Hac omnia tibi dabo*, todo lo auenturaria por ganar vna alma; consideracion, que haze dár voces à Saluiano, diziendo: * *Quis ergo furor est, viles à vobis animas vestras habere, quas etiam diabolus putat esse pretiosas?* Que locura es esta, que estiméis en tan poco vuestras almas, siendo así, que el Demonio, enemigo de ellas, haze tanto aprecio de su posesion?

Saluianus,
lib. 3. ad
Ecclesiám.

S. Chris. in
Matth. c.
12. Hom.
44.

Tambien dà voces repetidas San Iuan Chrysostomo, contra nuestra desatencion: *Animam vero, quæ omni hac vita præstantior est, finimus deturpari.* Mucho cuydado se pone, en guardar las hijas vírgines, sin manchas de mala opinion, y las almas, mas preciosas, que el mudo todo, y las prendas de mayor estimacion, se dexan afean con mil pensamientos fucios, sin defendellas; que locura, que deslumbramiento puede auer mayor, que entre gar nuestras almas, haziendo de precio dellas, à tantos, y tan fucios adulterios! Guardas la niña de tus ojos, con tal cuydado, que no permites la dañe vn solo poluo; y eres negligente para guardar tu alma de pecados, y Demonios. Así reprehede el Santo nuestra remissio; en lo q mas nos importa; y llegan los hombres à tal delirio, que ponen mayor cuydado en limpiar, el vestido, y el çapato, que à sus almas, reputando-

las por aimas de perros, ò bestias.

§. II.

De estas noblezas del alma, se entiende la providencia de Dios, en guardarla con vn Angel, desde que la cria.

AORA entendemos, sin dudas del discurso, otra dignidad que recibe el alma, de la misma liberalidad diuina, tan ponderada de los Santos Padres, que le pareció à San Gerónimo, era bastante fauor para quedar sumamente ennoblecida, y con vn suspiro de admiracion la declara, diziendo: * *Magna est dignitas animarum, vt vnaqueque habeat Angelum*: Grande es la dignidad de las almas, pues qualquier dellas tiene vn Angel que la guarda: Y es consequencia clara de las horas precedentes. Si Dios es tan generoso, que cria al alma à su imagen, formando en ella vn viuo retrato de la diuinidad: Si sale de su mano con dignidad, y nobleza de Reyna: Si excede, en su ser natural, al valor, y hermosura del Cielo, y tierra, y à mil mundos, aunq fueran mas preciosos: Si de toda esta maquina de mundo, sola el alma es criada para el vso, y recreo de Dios: Si criò, al Sol, la Luna, las Estrellas, y elementos, para seruicio della: Si la cria para Templo, y morada suya: Si la forma para Sacario de su diuina gracia: Si la destina para vaso de eterna eleccion: Si la saca del nada su omnipotente mano para coronarla en su celestial Reyno: Si dessea desposarse con ella; y la cria de tan nobles alientos, que no halla en todos los deleytes del mun-

do,

do, quien llene tus deseos: Si el mismo Dios baxò del Cielo, y se hizo hombre, padeciendo 33. años por ella: Si acá en el mundo la apacienta con su fagrado cuerpo, y la adorna, con tantas gracias, y Sacramentos; parecerá cosa estraña à su misma liberalidad, darla vn Angel de su Cielo, que la guarde? Su Magestad sabe lo que vale, y lo que cuesta, y la guarda, como la estima. El mismo Angel sabe bien el aprecio della, y la guarda con igual gusto, q cuydado: Mas haze el Angel por defendella, que el Demonio por perdella.

De estos mismos discursos vemos, à luzes de Sol, que el Angel se encomienda del alma, en el instante que Dios la pláta en el cuerpecillo, que está en el vientre de su madre, porque como aduerten los Doctores esse fauor, y honra pertenece à la dignidad del alma: y San Gerónimo lo dixo, en las palabras tan repetidas: *Magna est dignitas animarum*, que es suprema dignidad de las almas, tener Angeles asistentés. Así lo aduirtió el Doctissimo Gabriel Biel: *Custodia pertinet ad dignitatem animarum*, repitiendo muchas vezes, que esta honrosa custodia, se dirige à la nobleza de las almas. Antes de criar Dios al alma del niño, aquel embrió organizado es fruto del vientre, como la mançana, que está pendiente de su arbol; y por aquel tiempo, lo guarda el Angel de la madre; pero entrando à dar le vida, la hermosa alma, que sale de las manos de Dios, como Estrella, ya es diferente criatura; ya es viandante, y peregrino; ya cobra alientos para salir à gozar del Sol, y à caminar por la tierra: ya corre riesgos de perderse aquella alma;

Gabr. Biel
in 2. l. Sct.
dist. 11. q.
vnic.

ya son dos almas, dos hóbres, y por consiguiente diferentes Angeles, que los guardan.

Esto concluye la razon del Angelico Doctor: * Que los fauores que haze Dios al hóbres, en quanto tiene naturaleza racional, comiençan con la misma naturaleza: *Ea, quæ prouidentur homini à Deo, in quantum habet naturam rationalem, ex tunc ei exhibentur, ex quo nascido talem naturam accipit.*

S. Thom. 1.
p. q. 112.
art. 5. in
cor pore.

* Y pues la naturaleza racional del niño, tiene su principio, en el instante que recibe el alma, desde entonces comiça este fauor del patrocino Angelico. Tambien dize, que vno de los fines à que se dirige la custodia del Angel, es para defender al hombre de los Demonios, y de sus maleficios; y pues desean priuar al niño de la vida, dentro del vientre, porque no llegue à la gracia del Bautismo; no se deue dudar, que ya recibe este bien de su Angel, quando llega à recibir el Sacramento, verificándose lo que definiò San Anselmo: *Dum anima in corpore mittitur, Angelo committitur*; al punto que vna alma se infunde en el cuerpo, se entrega juntamente al Angel.

Muy bien declaró esto, el Serafico Doctor, en aquellas palabras: * No es necessaria, dize, la custodia del Angel, antes que se infunda el alma en el cuerpecillo; porque la custodia Angelica mira, como principal motiuo, al espíritu, y por consiguiente no deue tener principio, antes de tener ser el espíritu. Ni se deue diferir, después de ser criada el alma, porque ya puede defender al niño, en aquel estado, del Demonio, y de la inuerte. *Quia illa custodia principalius respicit spiritum, quam corpus; et ideo non de-*

S. Bonau.
in 2. sent.
dist. 11. q. 2

bet

bet specialem Angetum ad sui custodia habere, antequam spiritus infundatur. Non debet etiam differre, quia ex tunc defendere potest, & adiuuare. Todo esto dize el Santo. Mayor necesidad tiene el niño, dentro de la muralla del vientre de su madre, de Angel proprio, q̄ Adá dentro del Parayso, en el estado de la innocencia; y pues Adán le tuuo, como suponen los Santos Padres, en particular Santo Thomas, y San Buenaventura; y todos los hombres, aunque nacieran armados de la justicia original, tuuieran este arrimo del Cielo, no se dudará, que pone su atención el benigno Angel, en la necesidad, que tiene el niño, dentro de aquella estrecha, y peligrosa cárcel, asistiendo á su preciosa, y muy noble alma, para que se logre el fin q̄ tuuo Dios en criarla.

Quedemos, en la conclusion de este Capitulo, con el reconocimiento, q̄ deuemos á los faouores grandes que Dios ha hecho á nuestras almas, desparando cada vno la suya, para

entonalle diuinas alabanzas, imitando á San Bernardo, y Sá Buenaventura, que dezian así. * Reconoce, ó alma mia, quã admirable es tu dignidad, no solo eres vestigio del Criador, como las otras criaturas; pero eres imagen viua de su Magestad. Alaba, pues, alma mia al Señor, alaba tu Dios de Sion. Despierta alma mia, alaba, alegrate, y regocijate, porque llenas impresa la imagen de tu Dios, y quedas ennoblecida con su semejança, gozas del don esclarecido de la razon, eres vn vaso precioso, capaz, de la bienauenturança: Exulta, & lauda. Haz ostentaciones grãdes de alegría, porque te dió los dones referidos, con sustentancia inmortal, naturaleza incorruptible, permanencia sin fin, y vida perpetua; que no te hiziera Dios imagen suya, si pudieras perder la vida. Así deuemos nosotros reconocer estas liberalidades á la piedad del Señor, y exercitarnos en sus alabanzas, á imitacion de estos gloriosos Santos..

S. Bonau. cum S. Bernard. in fo liloq. c. 1.

Videatur Episcopus Maiotus. Dies caniculares in Metheora colloq. 1. in fine.

Genes. 8. n. 210

Clemens Papa, Recog. lib. 9. Eusebius Cesari. pr. e par. Euag. lib. 6. 7. 8.

andana el Sol en la casa desto, ó aquel Planeta quando fue concebido, ó nació; en que hora sucedió el parto, con otras circunstancias inciertas, y discursos de tan corto buelo, que á su Autor quitan las dichas, y buenos successos; y dan, á quien no tiene parte, la culpa de infelices lances.

Háse de hablar con mucho tiento, quando se trata de la influencia de las Estrellas, en materia de successos de fortuna, y de buenas costumbres. Que comunican á los cuerpos, flemas, sangre, y humores; de donde se sigue, que es el hombre mas apto para vn exercicio; y arte q̄ otro, esto es cierto: Pero que influyen; ó inclinan al hombre á vicios, á pecados; y á malos empleos, es absurdo, y disparate: ya el hombre de su misma naturaleza, corrompida tiene la inclinacion á lo malo, como dize el Espiritu Santo: Sensus, & cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua. Donde, no dize, que nace; el desseo torcido, y la acción pronta; al vicio, de las Estrellas; sino de su misma cosecha, sembrada con la culpa de Adam. Por esto condena la Iglesia á los Astrologos; que andan escudriñando los nacimientos, y concepciones de los hombres, para descubrir la aplicacion que tendrán á la virtud, ó al vicio, si serán benignos, ó crueles. El Sumo Pontífice Clemete. I. successor, y compañero del Apostol San Pedro, haze burla dellos, y los reprueba doctissimamente. Eusebio Cesariense los atropella, con valientes, y dilatados fundamentos, valiendose, para hazer demostración de su yerro; de autoridades de los mismos Filósofos, de quienes pretenden sacar los Astrologos sus

principios; San Basilio los condena cõ expresas palabras. Censuran por falsas, y ridiculas tales pronosticaciones los Santos; y Doctores de la Iglesia, tratándolo de la Estrella, que guió á los Reyes Magos desde el Oriente á Betlen, para odorar á Christo; en particular San Gregorio Papa, y San Chriostomo.

Pronosticar successos de tiempos, cõligiendo la esterilidad, la humedad; los vientos; la sequedad; &c. No es prohibido; y con los principios de Astrologia, algo se acierta: pero sacar dellos los successos del hombre libre, y afectos del alma espiritual, es delirio ridiculo: es culpar á las estrellas, y atribuyr parte del pecado al mismo Cielo: Nótese quan bien lo dixó San Augustin: Qui putant stellas hanc potestatem habere, magnam caelo faciunt iniuriam: in cuius, velut clarissimo senatu, á splendidissima curia opinatur scelerata facienda decerni: quasi, si aliqua terrena ciuitas decreuisset genere humano decernente, fuerat euerienda: Qui re dezir: Quien afirma; que las Estrellas tienen tal virtud; haze al Cielo vna grande injuria. Es vna locura, mayor de marca; porque fingen, que en aquella resplandeciente Corte del Cielo estrellado, ay vn Senado, y Parlamento de Estrellas, donde se decretan los males; ó bienes; q̄ han de suceder en la tierra, como hazen los hombres; quando se juntan en la Ciudad para resolver, que se afigure tal Villa; ó se hagan castigos. Gran deslumbramiento! Por esto distinguió el Angelico Doctor, q̄ las Estrellas imprimen en los cuerpos algunas disposiciones: pero sin dañar la libertad de la voluntad. Y en otra question dize, que es imposible inclinan los Astros á pecado; porq̄ este destruye la naturaleza del

S. Basilius Exameron Hom. 6.

S. Greg. & S. Chriost. in Matheu, de stella.

S. August. de Ciuit. Dei lib. 5. cap. 1.

S. Thomas 2. 2. q. 95. Ibidem q. 64.

CAPITULO XIX.

QUE TODOS NACEMOS CON BUENA estrella: Nadie achaque á los Astros: A cada vno influye benignidades con Luzero del Cielo Empireo.



VE cuydado ponen los Astrologos, en dar reglas, y documentos para saber el signo de la hora en que el hombre nace, y colegir de alli las

inclinaciones naturales, y successos de cada vno? Y ya está recibido en el vulgo, quando sale alguno atropellado de infortunios, dezir: nació con mala estrella; y si al contrario le ven cercado de dichas mundanas: con buena estrella nació. Que diligencia en alçar figuras? Si

hombre, y ellas influyen virtud continua para conseruarla. De esto, de proposito se trata abaxo en el libro 2: par. 3.

Pero luego ocurre vna replica: Si los Astrologos no puedē apear, cōsus cortos principios, los sucesos del hōbre venideros, como vemos q̄ adeuinā muchos; pues ay innumerables experiencias, de que pasaron hōbres por lances de fortuna pronosticados? A esto responderemos en el segundo libro de espacio; aora en breue responde bien el Doctissimo Mayolo Obispo: esto procede por vno de tres motiuis. Vno es, que como, entre muchas mentiras, quien habla mucho, acierta alguna verdad, asy estos Astrologos adeuinan; alçando figura para muchos, aciertan de bueño con algunos sucesos. Otro es: Que como dize San Augustin; de ordinario los Demonios prenūcian a sus sequazes, lo que ellos coniecturan sucederā; o saben, del poder que Dios les ha concedido, por sus ocultos secretos, que tendran mano para efectuarlo; y asy tienen tal noticia los que alçan figura, por soplo de Satañas, llamado con las voces de esta abominable supersticion. Otro es la permission diuina; que para castigo de tā culpable delicto, y curiosidad tan necia (pues olvidados de la prouidencia, y piedad de Dios, se fugetan a la resolucion de vn hombre vano, que ignora su mismo fin, y puede temer lo infeliz, de los medios a que se aplica) dispone les suceda como creen. Exemplos de esto tenemos en las Sagradas letras, y en escrituras humanas. Saul para saber el suceso de vna batalla, que emprendia contra los Filisteos, se fue disfrazado a cōsultar a vna Ni-

gromática, y el Diabolo le engañò por ella, diciendo, q̄ el dia siguiente, el con sus hijos repararian cō el Propheta Samuel, y en los malos sucesos de la guerra se efectuò lo pronosticado. El Rey Achab, auiedo despreciado al Santo Profeta Micheas, que le aconsejó lo que le cōuenia, siguiò el parecer de falsos adeninos; y por inducció del Demonio emprendió la batalla, donde perdió alma, y vida. Estos sucesos nos enseñan, que a solo Dios, y sus Angeles auemos de cōsultar todas nuestras acciones, no a hombres Astrologos, Nigromanticos, y hechizeros.

Trae Mayolo algunas experiencias de hombres, que huyen de los peligros que temian, por auiso de adeninos Astrologos, con quien culpablemente consultaron el fin de sus vidas, dieron en ellos, permitiendo Dios para castigo de su pecado. Vno llamado Pedro Leonio Medico, huyendo de pasar todo genero de aguas, porque vn Astrologo le dixo, q̄ ellas le amenazan de muerte; cayò de repēte en vn pozo, donde quedò ahogado. Antiocho Tiberio, usando la arte de Astrologia, se pronosticò afrentosa muerte, como le sucedió. Otro Astrologo Bartholomeo Cocles se pronosticò, que vn hombre le auia de quitar la vida, y tal fue su desdicha. Ay innumerables exemplos desto. Concluye Mayolo, que estos sucesos no los alcāca el Astrologo por su arte, sino por auiso del Demonio: *Nō equidem astrologia vaticinio, sed diuina reuelatione, quia etiam diabolo Deus futura insinuat, ad curiositatis humana castigationem, ne plus audeat hominē, quā par sit.* Reuela, dize, Dios al Demonio lo que ha de suceder en tales casos, para castigar

Lib. 3. Reg.
cap. 22.

Mauius
pra.

S. August.
lib. de Diu.
nar. Demo.
num.

I. Reg. cap.
28.

la curiosidad necia de los hombres, que quieren saber mas de lo que importa, y buscan al diablo para consejero, dexando la prouidencia diuina, y la piadosa diligencia de los Angeles: estos mismos reuelan a los aduersarios muchas vezes cosas secretas, y venideras, como veremos adelante.

Dexando, pues, la Astrologia necia, auemos de poner la atencion en otras estrellas, criadas en el Cielo Empireo, que son nuestros Angeles, cuyo desvelo, y virtud influye siempre amorosos rayos, y generosas benignidades. Todos nacemos con buena estrella, pues queda bien prouado, que desde el instante, en que se vne el alma con el cuerpo, en aquel primer nacimiento, ya preside el Angel al hombre para defenderle de sus contrarios los Demonios, y desuiar muchos inconuenientes, que podrian dañar su complexion, y natural inclinacion, haziendole pronto, y mas dispuesto, para cometer pecados, o quitarle la vida. Esto es cierto, y me contentarè por aora, con la autoridad del Angelico Maestro Santo Thomas, q̄ vale por mil; y no pudo mejor dezirlo: *Idco ab effusione anima rationalis, custos Angelus assignatur, per quem prohibetur virtus Demonis ab eius nocimento. Et propter multa impedimenta, quibus potest eius complexio deteriorari, et efficitur prouisor ad peccandum, vel etiam ipsa vita extingui. Et in hoc etiam profunt parvulis, natis, quamuis eos non illuminent.* Dize asy: * Los niños en el vientre de la madre ya están fugetos a la disposiciō de Dios, y de los Angeles; y asy, desde la infuscion del alma, en el cuerpucillo, se le asigna vn Angel Custodio, por el qual es defendido de la virtud del Demonio; y de muchos impedi-

mentos, que pudieran empeorar su complexion, dexandola mas pronta para pecar; o cortarle la vida, antes de llegar a la luz del mundo, y la piadosa de la gran dicha, que goza con la gracia del Bautismo. Y tambien le influye mil faouores, despues de nacido, aunque no recibia iluminaciones sobrenaturales antes de llegar al uso de la razon, &c. * Esta es la verdadera estrella, cō que nace el hōbre; y si miramos la hora, el dia, el instante de su concepcion, el Planeta, debaxo cuyo dominio nació, y a que le inclina su Astro, hallaremos, que se deue dezir: nació con buena estrella: se lizjimos sucesos pronosticamos de quantos salen al mundo, si la siguen, venerā, y miran con atencion.

Ponderò bien San Antonino la hermosura de los Angeles, y entre otros epitetos, les llama estrellas viuas, puestas en el Cielo Empireo: que son la primera luz que fue criada en el principio del mundo: *Qui fecit sidera viua in conuexa calorum, &c. Primum omnium creata est lux, id est Angelica natura.* Y para que entendamos, que son las estrellas q̄ nos presiden en vida, y muerte, a quien deamos atribuyr los buenos sucesos, ha dispuesto la Diuina Magestad, que aparecieran algunas vezes en figura dellas. Sofronio escribe, que el Obispo Theodosio viò vna noche, desde vna ventana, mirando a la Iglesia, vna muy resplandeciente estrella, que estava sobre la cabeza del Abbad Nonno, en ocasion que estava de rodillas orando.

Muriendo Doña Beatriz de Sylua, Fudadora de las Monjas de la Concepcion, que militan debaxo la obediencia, y regla de San Francisco, zuiendo co-

S. Anton.
1. to. tit. 1.
ca. 5. 2.

Sofronius
in Prat.
Spirituali
cap. 104.

S. Thom. in
2. sent. di.
stin. 11.
ar. 3. solut.
ad 3.

mulgado, salio en su frente vna resplandeciéte estrella de oro; y al passo, que la muerte tenebrosa se acceleraua, aquel hermofo Luzero daua mas claros rayos de luz, hasta que llegó el dicho chofo transito, y subió su alma à seruir de adorno en el Cielo Empireo, que desapareció, con gran admiracion de los que estauan presentes. Significando, q̄ aquella estrella fue Angel disfracado, y se subió con su alma al Parayso de gloria. Vease la vida desta Santa. Refierelo el Padre Fray Angelo Manrique, en vn Sermon que escriuió della.

Quando murió el Maestro de la Theologia Sãto Thomas, apareció vna vizarra estrella, como indicio de su gloriosa muerte. Y hasta la sepultura se ha visto acompañar estrella, ò Angel, en su librea, al cuerpo de vn santo difunto. Escriue Sofronio, q̄ el Abbad Policronio referia auer muerto en el Hospital Hiericũtino, vn Religioso, y queriéndole llevar los hermanos al sepulcro del Monasterio, apareció sobre la frente del cadauer vna estrella, y la acompañò hasta q̄ lo sepultaron.

Quando los Reyes Magos emprendieron aquella larga, y dificultosa jornada, saliendo desde el Oriente, para adorar à Christo recién nacido en Berlen, puso por guia Dios vna luminosa estrella en el ayre, que les precedia: *Vidimus stellam eius in Oriente, & venimus adorare eum.* Sãto Thomas refiere, que vnõs Doctores dixeron estaua vn Angel disfracado en aquella estrella; y la admite por prouable, aunq̄ tiene por mas fundado que fue verdadera estrella. Theophilato dixo claro, que fue Angel en figura de aquel resplandor: *Quando audis stellam, ne talẽ putes illam, qualem vidimus, sed diuinam virtutem, & Angelicam, in figura*

Fr. Angelo Manrique to. 2. de Santos l. 3. de curso 8.

Sofron. in Prat. spir. cap. 6.

Mat. c. 2. num. 2. S. Tomas, 3. p. 9. 36. art. 7.

Theophilatus in Mat. cap. 2.

syderis apparente. Muchos entienden, que no fue verdadera estrella, sino cierta virtud inuisible, trãfigurada en Astro, como son. San Chrifostomo, el Abulense, el Autor, de *Mirabilibus sacra scriptura* (que es muy prouable fue S. Augustin) y Euthimio. Y vn graue Doctõr Pariffense. Fr. Thomas Beaux-mis lo prouena diziendo: *Nimirum & ista vice Angelus dux Magorum efficitur, qui astrologis in stella similitudinem, & clarissimi syderis fulgorem transformatur.* De este modo nos alumbrã, y guia Dios con vna estrella; esto es con el Angel Custodio, quando salimos al mũdo, para adorar à Christo, cõ la Fè venerando su ley, y Sacramentos; quando, desde el oriẽte de nuestra concepciõ, y nacimiento, emprendemos la jornada de nuestra peregrinacion, cõ designios de llegar al Redemptor, y adorarle en la gloria: *Ecce mitto Angelũ meũ, dize su Magestad, qui praecedat te, & custodiat in via, & introducat in locum, quem preparauit.* Aduierte, dize Dios, hablando con qualquier de nosotros, q̄ te embio vn Angel mio, el qual te preceda, y guarde en tu camino, y te lleue al puesto de eterno descanso, q̄ te tengo aparejado: mira à esta estrella cõ deuida reuerencia, no apartes la vista de esse resplãdor: *Obserua eum, & audi vocem eius.* Y para q̄ jamàs te desãpare en esta tenebrosa noche de mundo, donde viues con euidentes riesgos de caer en precipicios, le tiene puesto precepto, q̄ no se aparte de ti, y te asista en todos tus caminos: *Angelis suis mandauit de te, dize el Profeta, vt custodiant te in omnibus vijs tuis.* Luego bien se sigue, que todos nacemos cõ buena estrella, que influye fauores continuos en almas, y cuerpos; y que desmerece sus benignidades, quien pone, con induccion diabolica, su

S. Chris. in Mat. c. 6. Abulensis in Mat. c. 2.

Autor Mirabilium sacra scripturae lib. 3. cap. 4.

Euthimius in Mat. 2. F. Thomas Beauxmis in Hist. monia Evangelica to. 1. in Mat. cap. 2.

Exodi cap. 23. n. 20.

aten-

atencion en las Estrellas materiales insensibles, coligiendo de su influencia los buenos, ò malos sucesos de su vida. Ea Christianos vinamos à estas luzes Angelicas, consultemos cõ ellas nuestras empressas, y jornadas, no con Nigromanticos, y ministros de Satanàs.

Siempre andamos en bute signo, nadie diga, que si sale en este, ò aquel dia, en esta, ò aquella hora; encontrãdo cõ aquete, ò aquel, le pronostica, bueno, ò mal suceso, que son locas supersticiones; y cabilaciones euidentẽs de Satanàs, Signo llama el Matematico à vn montõ de Estrellas; y segun la figurã, que entre si hazen, le diferẽcia de nombres: Si representan forma de toro, le dicen: *Tauro*: Si imãgen de carnero, dizen que es *Aries*: Si figurã de escorpiõ, le dãn esse mismo nõmbõre: Pues el signo siempre fauorable à los hombres, es vn numero de Angeles, que se mancomunan, y conspiran para socorrerles: mõton de Estrellas brillantes, que inclinan su virtud, y aplican su atencion, à los medros de nuestras almas, y à los felizes sucesos de nuestras vidas. Parece, q̄ de ellas hablò el Espiritu Santo, en sentido espiritual, quando dixo: *Deus posuit stellas in firmamento caeli, & voluit; vt essent in signa.* Puso Dios Estrellas en el Cielo, y quiso fuesen seãales de los sucesos, (De cuya autoridad se valè los muy vanos, y metirosos Astrologos judiciarios, diziendo, que Moyses acredita sus adeuinaciones. Vease al P. Benedicto Pererio) Aparece este prodigioso signo mayormente, quando el hombre està agonizãdo en fuertes aprietos, ò en trances peligrosos de muerte, à que acuden muchos Angeles à dãr fauor, como veremos

Genes. 1. num. 14.

Benedictus Pererius in Genesim tom. 1. lib. 2. de Caelis, & Astris cap. 1. versu 14. disput.

en el discurso desta obra innumerables vezes; y el Propheta enseñãndonos à proclamar la benignidad deste signo dize: *Fac mecum signum in bonum, vt videant, qui oderunt me, & confundantur.* O Señor! inclinad esse signõ en mi fauor; para que viẽdole mis enenigos, queden cõfussos: Ya sè, que San Geronimo entiẽde por esta seãal à la Santa Cruz; pero muy bien podemos declararlo à este intento; pues no ay cosa de mayor terror para los Demonios, que el ver Angeles mancomunados en defenã del hombre: Y en qualquier empressa, ò tribulacion, denemos repetir essas palabras, implorando el auxilio de nuestros Angeles: *Fac mecum signum in bonum, vt videant, qui oderunt me, & confundantur* y poniendo toda nuestra esperanza en la piedãd Diuina, y diligencia dellos, no reparar en signos materiales; ni estrellas insensibles; pues llega à tã colmado grado nuestra fuerte, que todos nacemos en buen signo, y con buena estrella, con vn Angel mas luminoso, que el Sol, que siempre nos guia, y fauorece. Y para que llenemos esta estrella en la frente, contemplãdo de ordinario en ella,

Psal. 85. num. 17.



CAPITULO XX.

QUE EL ANGEL CUSTODIO, CON MUCHA PROPIEDAD, SE DIZE ESTRELLA: Muy dichoso es el hombre, pues nace con ella.



MV Y frecuente es en la sagrada Escritura, atribuyr à los Angeles nõbre de Estrellas. El Euangelista San Iuan, en el libro de sus Reuelaciones, Capitulo primero dize: Que por las siete Estrellas, que viò allà en el Cielo, en la mano derecha del Redẽptor (como el mismo Diuino Señor le declarò) se entienden siete Angeles de las siete Iglesias, figuradas en los siete candeleros, que viò à la misma diestra: *Septem Stella, Angeli sunt septem Ecclesiarum.* En donde la Diuina Sabiduria declarò: que es clara diuina del Angel, la estrella. Y despues tratandò, el Discipulo amado, de la infeliz caída de los Angeles malos dize: *Stella ceciderunt de celo.* Y más adelante, declarando, que Luzifer Principe dellos, persuadiò su desdicha, escriue: *Et canda eius traherbat tertiam partẽ stellarum.* Con sus halagos, y lifonjas derribò la tercera parte de las Estrellas.

En la Historia de Iudit, refiere el Sagrado Oráculo, que los Angeles pelearon contra aquel Capitan Sisara, enemigo de Dios, à quienes dà nombres de estrellas: *Stella manetes in ordine suo, aduersus Sisaram, pugnauerunt:* Esto es; quedando ellos en su orden gerarchico, sin perder de vista la vision beatifica, salieron à vé

gar la ofensa de su Rey. Para animar à los Predicadores, y Maestros de la Christiana instruccion, el Profeta Daniel, dize, que seràn como estrellas en las eternas moradas; y es cierto, q por nombre de estrellas enténden los Angeles; à quien el Verbo encarnado comparò los justos. *Sed sunt sicut Angeli in celis:* Estas son las Estrellas del Profeta: *Erant sicut stella in perpetuas aternitates.* Y Santa Brigida trae à memoria, lo que dixo el Angel que la hablaua: *Angelus bonus, qui est quasi stella, non est sine splendore, id est spiritu sancto.* Aduerte, que el Angel bueno, y Custodio de cada vno, es como estrella, y nunca asiste sin resplandor, que es la virtud del Espiritu Santo, q siempre le acompaña. O! Estrella de mi alma. O! Luzera de mi tenebroso entendimiento! O! Resplandeciente norte de mi vida, no te apartes, que con esto estarè seguro, y mi alma penetrada con amorosos rayos del diuino Espiritu. Ya tenemos pronouado, que el Angel de Guarda, en las Sagradas letras, se llama estrella. Veamos, quan admirablemente conforman en las propiedades.

Stella, como declaran los Latinos, y aduirtid S. Isidoro, se dize à *stando,* porque siempre està fixa en el Cielo, nõca sale del firmamento, aunque tenga mudanças. Pues estrella es el Angel, q

està

Apocalip. 1. num. 20.

Apocal. 6. num. 13.

Apocal. 12. num. 4.

Judicum. c. 5. num. 20.

Danielis 12.

Luca. 12. num. 26. Et Ioann. 20. num. 36. S. Brigitta

està firme en el Cielo Empireo, gozando de la vision de Dios, y su gloria, aunque anda aqui entre nosotros ministrando la salud del hombre; porque esta diftancia no le impide el gozar de Dios presente, como lo dixo todo claramente Christo: *Angeli eorum vident semper facie Patris mei, qui est in celis.* Tambien aduerte San Isidoro, que se llama la estrella *fidus,* à *considerando;* porque los Matematicos estàn considerando, meditando en ellas, ponièdo su atencion en el Cielo material. Pues el Angel Custodio es Luzero, y nosotros auemos de ser Matematicos, contemplando de ordinario en èl, leuantando el discurso al Cielo sobrenatural de la gloria, donde tiene su asiento principal entre aquella inmensidad de esplèdidissimas estrellas. Deuemos imitarle, dize S. Ignacio, enseñando à vn hombre à contemplar en Dios, y à cuydar juntamente de las almas encomendadas: *Qui Angeli, in animarum sibi commissarum custodia, omnium quidem diligentiam prestant: sed euentus quicumque sit, nihil de tranquillitate, nihil de beatitate sua perdit.* Quiere decir: estos gloriosos Angeles Custodios, ponen suma diligencia en guardar las almas, que estàn à su tutela; pero ni pierdè su tranquilidad, ni se menoscaba su felicidad, por qualquier successo dellas: Así nosotros auemos de atender à estas estrellas, para imitarlas contemplando las cosas del Cielo, sin saltar al descargo de las que corrè por nuestra cuenta en el suelo, ni turbarnos por la diuersidad de sus successos. Y el Chanciller contèplatiuo, tratando desto dize: *Angelo custodi imitari debemus, qui vno oculo sè per in celo posito, altero custodia sua de diuum prospiciens in terra ministrat:* Auemos de seguir el exemplo del Angel Custodio, que cõ vn ojo

siempre atiende al Cielo; y con el otro siempre cuyda del hombre encomendado: Este es el Luzero, ò *fidus,* que ha de estar siempre como dechado, delante de la consideracion.

La estrella, desde que fue criada, nunca cayò del Cielo: Pues el Angel Custodio es hermosa estrella, que no cayò del Empireo; como el Demonio nuestro aduersario, del qual dize S. Iuã: *Stella ceciderunt de celo,* quedàdo hecho vn carbon, como dixo el Señor por su Profeta Ezequiel: *Nigrescere faciam stellas.* Fueron las estrellas criadas para adorno del Cielo, y conseruacion de la tierra. Tambiè los Angeles para entoldar el Cielo Empireo, y para gouerno de los hòbres en el mundo; y parece que en sentido alegorico hablò dellos Dios, diziendo à Abraham: *Multiplicabo semen tuũ sicut stellas celi:* multiplicarè tus descendientes como las estrellas del Cielo, q les presidirà. Mas la estrella es vna sustancia tan solida, y firme, que ni por antigua se gasta, ni accidentes la destruyen. Tambiè el Angel Custodio es vna sustancia espiritual, que no puede padecer menoscabos en su naturaleza por toda la eternidad; y así podemos bien dezirles: *estis hodie sicut stella celi:* soys oy como las estrellas del Cielo, sin riesgos de perder vuestra hermosura; y al Demonio, que asiste à la mano siniestra: *Bestia quam vidisti fuit, & non est:* eres vna bestia, q perdiste los joyeles, y presças, con que Dios te criò.

Tienen las estrellas esta calidad: Que siempre dan fanor à la tierra, influyendo su virtud para las medras de sus frutos: Muy proprio es de los Angeles comunicar sus desvelos, y socorrer à los hombres, para adelantar sus merecimietos: siempre

atienden

Mat. 18.

S. Ignatius teste Orlandino lib. 13

Gerson.

Apocal. 6.

Ezequielis cap. 32.

Deuteron. cap. 10.

Apocal. 17

Judicum, cap. 5.

Matt. 7.

atienden à fecundizar esta tierra de nuestros cuerpos, y la deshienden de sus enemigos atrincherados para abrirla: y podemos dezir, dando à Dios las gracias, aquellas palabras de la Santa Denota: *stella manentes in ordine suo adversus Sisaram pugnauerunt*. Nuestros Angeles, que son del inferior orden, en la infima Gerarchia, sin salir de su carrera, gozando siempre eternos aliuos pelean en favor nuestro contra Luzifer, y sus exercitos.

Es la estrella vn globo de luz hermoçissima, q̄ lleua tras si la vista, y ascion. O! Estrella Angelica, y como lleuas el coraçõ del que te ha visto! Que abrasados quedaron en tu hermosura, los que merecieron gozar de algunos rayos della! No ay aguja bien tocada de piedra iman, que asì mire al norte, como el alma, à su Angel, si està bien tocada de su virtud. Los Santos, que vieron à esta Estrella, parece, que iban en pos della, como los Reyes Magos siguièdo aquella de su gran dicha; *vidimus stellam eius in Oriente, & venimus adorare eam*, hasta llegar à adorar à Christo: Deste modo el deuoto, guida de la estrella de su Angel, prosigue su derrota; hasta llegar à gozarse en el Cielo. No adora cõ veneracion patria à su estrella, porque tãpoco se lo permite; pues toda la gloria solicita para el Rey immortal de los siglos; pero la reuèrncia, con humilde coraçõ, cõ muy amorosa ascion, y con jubilos del alma deliciosos, rindièdole cõtiniuas memorias de agradecimiento.

Tiene la estrella vna sustancia cristalina, y transparente, comunicada de los rayos del Sol, q̄ es la caudalosa fuente de su origen, y el tesoro de su vida. Asì el Angel es vna sustancia lumi-

nosã transparente, cuya hermosura sale del Divino Sol, que en vistiendo la con los rayos de su gloria, la dexa tal, que excede à mil Soles juntos en belleza. Y como la estrella alegra à todas las criaturas cõ su luz; asì el Angel con sus resplandores, al alma del que guarda; que parece habla expressamete el Propheta Baruch de los Custodios, como aduertè San Antonino en aquellas palabras: *stella dederunt lumen in custodijs suis*, dieron las estrellas luz en aquellos, que estàn à su custodia: *Quas scilicet custodias*, dize el santo Arçobispo, *Angeli faciunt circa homines*.

Son muy diferentes las estrellas entre si, pues no ay dos en claridad iguales. Tan grandes, que admira su quantidad, y distancia. Mayolo dize, cõ S. Thomas, q̄ la menor dellas, excede à la grandeza de toda la tierra. Mas dize este Autor (que es graue su censura) que algunas son diez y ocho vezes mayores, que todo el Orbe, otras treynta y cinco, otras cinquèta y quatro, otras setenta y dos, y otras ciento y cinquenta vezes mayores: *Quaedam centis quindacies orbem terra superant*: asì tambien los Angeles son desiguales en naturaliza, y hermosura; tanto, q̄ como ensena el Maestro de los Theologos, todos se distinguen en especie, como el hõbre, y el leon; no solo en numero, como Pedro, y Iuan. Aquí viene la ponderaciõ de la belleza de los Angeles mas encumbrados. El menor excede à quanto alcanza el discurso humano; dexando, en su cotejo como tenebroso, al muy resplandeciènte norte, que es el Sol. El numero es incõprehensible, como veremos: Pues si el mas inferior es tan hermofo, el segũdo ya mas, el tercero en otro grado mayor; y deste mo-

Baruch 3. n. 34.

S. Antoninus Tom. 1 tit. 1. cap. 2. §. 2.

Malolus dies canit. collèquio 1 in Macheo ra.

S. Thomas in cap. Mat th. 24.

S. Thomas.

do

1. Corint. 15.

Bercorius in Reductio morali cap. 34. de stellis, lib. 5

do tubiendo hasta el mas noble Serafin: que tales seràn las estrellas, que adornan el Cielo Empirico? A ellas seràn semejantes los santos en la resurrecciõ, como dixo San Pablo: *sicut stella differt à stella in claritate erit in resurrectione mortuorum*.

Y concluyendo las propiedades de las estrellas; ellas mudan, y alteran los tiempos, como dixo Aristoteles; con su mudança, passando de vn signo à otro, confederandose de vna, y otra forma, causan diuersas disposiciones en las cosas naturales de atã baxo, cõ tã oculta virtud para nosotros, que no lo aduertimos: Pues tambien se rige, al terã, y gouerna el mudo, en lo espiritual, y corporal, hasta los tiempos, aduersidades, y prosperidades, por los Angeles, con influècia tan secreta, q̄ no se percibe de los mortales: Aduirtido lo biè el doctissimo Monge Bercorio: *Sic verè per stellas, idest per sanctos Angelos, & per eorum ministeria, tempora nostra reguntur, & nunc prosperitas, nunc aduersitas causantur*; dõde va cõparado los Angeles à las estrellas. Aora se entiède, q̄ no ay en las criaturas estãpa, y viuõ retrato, del Angel Custodio, como es la estrella, de cuya virtud se coligè biè los innumerables faoures, q̄ del recibimos de cõtino.

Con esta estrella nacemos, y anemos de ser Astrologos della, contèplãdo en las q̄ siempre asistèn à los hõbres inclinadas à beneficiarnos. El Astrologo sièpre medita en el Cielo, atèdiendo à los mouimiètos, y hermosura de los Astros; à la tierra cõ sidera como vn pũto no mas, haciendo ligero acuerdo della. Destos Metheros deuenos tratar: esto es de cosas sublimes; y aprender esta Matematica; cõsultado cõ tales estrellas, y signos todos nuestros successos; pues como di-

ze el Propheta Baruch: Las estrellas dieron rayos luminosos en los que tienè à su custodia, y se alegraron: fueron llamadas, y se ofrecierõ muy prestas, respondièdo: aqui estamos: *stella autè dederunt lumen in custodijs suis, & letatæ sunt: vocatæ sunt, & dixerunt: adsumus*.

O! loco desatiño! q̄ tenièdo tan à la mano esta luz, andè los hõbres buscando las tinieblas? Que dãdo la Divina piedad estos asseores del Cielo, se dieguè cõsultado cõ ministros del infierno? Que dèn credito à mil generos de superficialidades, y de lirios, inuètados de Satanàs, como refiere, y reprueua el doctissimo Gerson, diziendo: *Culpam Apóstolos eos, qui dies obseruant, & annos, quales multi sunt, qui dies egyptios putant insanos, &c.* Reprehende el Apóstol, à los q̄ dizen, q̄ ciertos dias, y horas son mal afortunadas para empreder jornadas, y otras obras. El vulgo ignorante (trae este exèplo) quãdo cuentan, q̄ el otro cayò del cauallo, ò se ahogò; da estas causas del fracaso: vno dize, q̄ salièdo topò luego con vn gato, ò liebre; otro q̄ tropezò cõ el pie; otro q̄ se puso al reues la capa, ò camisa, ò trocò las medias: otro dize: yo lo auia soñado: otro dize: yo me lo temia, porq̄ saliendo el, se puso à cãtar vn cueruo sobre el tejado, ò cãtò el gallo antes de su tiempo, ò la gallinã cãtò: otro dize: esse dia era mal afortunado: otro dize: era el dia quarto, ò septimo de Luna: otro: ya lo indicaua el Sol quando saliò desta, ò aquella suerte. Esto señalò; dize otro, vna estrella, q̄ al parecer cruzaua el ayre como rayo; aut dicit: *stella decidens per aërem micauerat*. Otros dãn la causa à pecados del que padeciò; diziendo: no podia sucederle bien, porq̄ tenia la hazièda mal ganada; vinia en tal culpa, era

Baruch 3.

Gerson in Trilogia 1.º Trilogia 1.º p. n. 2.º

biat-

blasfemo, ò descèdia de ruynes Padres; otras innumerables necedades alegan, que seria molestia referirlas. * Todo esto dize el Chanciller de Paris: y para q se desierren de Christianos estas inuenciones falsissimas, y re prouadas obseruaciones, poniè do la Fè, y toda confianza en la Diuina prouidècia, y protecció de nuestros Angeles, refiero en breue las causas de tan execrables yerros, que escrime el mismo Autor.

Proceden, dize, tales agueros de muchos principios. Vno es, la sugestion del Demonio, para peruertir la Fè, infamar los Santos, y condenar las almas. Segundo, de doctrina de Gètiles, y Paganos. Tercero, de fingimientos de poetas: Quarto, de maligna enseñanza de Magos, y bruxas. Quinto, de enfermedad de cerebro. Sexto, de mala educacion de viles madres à los niños, q se deleytan en contarles fabulas. Septimo, de la sobrada curiosidad de saber cosas secretas y venideras. Octauo, de vanagloria de hombres, que quieren jactarse de que saben cosas maravillosas entre gente ignorante. Nono, de leyèdas de libros prohibidos. Decimo, nace de desconfianza del fauor Diuino. Y vndecimo, de la desobediencia, que tienen los tales à la Diuina ley, y falta de entendimiento. Vno destes motiuos tiene qualquier de los agueros superstitiosos. Por esto dize Dios: *Beatus vir, cuius est nomen Domini, spes eius, & non respicit in vanitates, & insanias falsas.* Dichoso el varon, que pone su esperança en el nombre de Dios, y no en vanidades, y lo curas falsas. Y auemos de dezir en todo tiempo con el Propheeta: *In manibus tuis sortes meae:* Señor mis suertes en vuestras manos; Que en las suyas nos lleuan los

Psal. 39.

Psal. 30

Angeles de Guarda, para que no tropezemos, asegura el Espiritu santo: *In manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidè pedem tuum;* en todo tiempo, y lugar nos alumbra la estrella; ni puede succeder nos aduersidad, sin la permissió de Dios, y suya.

Christianos, en los ahogos, en los desahogos, en aperturas, en delicias, en felicidades, en aduersidades, siempre poned los ojos en vuestras estrellas, q son diligentes para dar socorro, hazièdo que las desdichas se truequen: *stello vocata sunt, & dixerunt: adsumus.* Dichosissimo el hòbre! Con buena estrella naciste, como te dize Sà Bernardo: *Bene tecum agitur in loco peregrinationis tuae; de caelo, & de terra venit auxilium tibi: Qui custodiunt te non dormitant.* El parabiè se te puede dar en este desierto de tu peregrinacion, pues del Cielo, y de la tierra te vienè socorros: tu Custodio no se diuerte vn instante. Y en otro lugar, ponderando las palabras, poco ha referidas del Psalmo nouenta: Los Angeles te lleuaràn en las manos, dize: *Quantas vezes te embistiere alguna tentacion, ò sientes algun peligro, llama à tu Custodio, buelue los ojos à la estrella que te guia, pide socorro al que te apadrina, y esto en todas ocasiones: Quoties ergo cernitur grauissima vrgere tentatio, & tribulatio vehemens imminere, inuoca Angelam tuum Custodem, ductorem tuum, in oportunitatibus, in tribulatione.*

Estas mismas estrellas, ò gran Padre de piedades, os alaben, pues son tantas, que solo vos teney la suma dellas en el libro de vuestra infinita sabiduria cò sus nombres: *Qui numerat multitudinem stellarum, & omnibus eis nomina vocat:* Dadle gracias benignissimas estrellas, pues sabeys biè los beneficios, que de su Diuina mano por la vuestra recibimos: *Laudate*

Psal. 90

S. Bernar. Sermo. 77. super Cantica. S. Bernar. Serm. 12. in Psal. qui habitat.

Psal. 146.

Psal. 148.

Danielis. c. 3. in Cantica. rium puerorum.

Matt. 18. num. 10.

cum stella, & lumen: Bèdecid estrellas del Cielo Empireo à Dios, pues sabeys honrarle, y acudir à nuestros desfempeños; enfalçad su grandeza por todos los siglos, que nos desíede por vuestra diligencia, del fuego del infierno, como à los niños en el horno de Babilonia: *Benedicite stelle caeli Domino, laudate, & superexaltate eum in secula.* Y tu alma preciosa, con el auxilio de tan valeroso Protector, y inuicible Custodio, vence à tu aduersario, y guarda bien los preceptos de tu Señor; que haziendolo assi, te

promete el gozo eterno de la eminètissima estrella de la mañana, que es Christo glorioso: mira como te lo ofrece, por obligacion hecha de la mano de su regalado Secretario S. Juan: *Et qui viderit, & custodierit vsque in finem opera mea, &c. dabo illi stellam matutinam.* Estrellà de la mañana es el Angel Custodio, que sale en fauor del niño al amanecer de su vida: y à muchos preniene su concepcion, dando con la luz de su embaxada, alegre nueua à los padres de su dichosa succion.

Apocal. c. 2. n. 28.



CAPITULO XXI.

QUE EL ANGEL CUSTODIO, NO SOLO es Estrella de la mañana para el niño, porque sale en su fauor al amanecer de su vida; pero tambien porque preuiene su concepcion muchas vezes, con luz de alegre embaxada.



O sin mysteriosos Sacramentos, dixo el Maestro Diuino: *Videte ne contemnatis vnu ex his pusillis, dico enim vobis: quia Angeli eorum in caelis semper vident faciem Patris mei, qui in caelis est:* Mirad hijos, no menospreciays à alguno destes pequenuelos, (y puso por exemplo vn niño, que estaua presente) porque sus Angeles de Guarda, aunque andan por la tierra, gozan siempre de las delicias del Cielo: A todos los hòbres fauorece su Magestad con este presidio: pero quiso pusieramos especial atencion en el cuydado, que tiene tan preuenido de los niños, antes de llegar al vfo de su consejo, y libre voluntad.

Y para que se entienda; que Christo en estas palabras insinuò, q los Angeles Custodios, no solo en la niñez; pero por todo el discurso de la vida, nos patrocinan, se aduertia la doctrina del Angelico Maestro Santo Thomas, comentando aquel lugar de San Pablo: *Cum euacuauerit omnem principatum, & potestatem, & virtutem;* que vendrà tiempo, y será en el fin del mundo, quando cesará todo dominio, y presidencia; assi Angelica, como humana; y entonces estaremos à Dios inmediatos: dize pues el Santo; que en este medio viuimos debaxo de la tutela de los Angeles, como niños; que el mismo Apostol lo significò, diciendo: *Quanto tempore heres paruulus est, sub iuribus est:* mientras está el heredero en la niñez tiene tutores, que cuydan

S. Thom. in Epistol. ad Corinth. c. 13.

Ad Galatas, c. 4. n. 1.

dél : pero quando llegan à edad perfecta , ya viue en la casa del Padre , sin fugecion , sin Ayo , ni Maestro: *status autem huius vite presentis* , dize Sãto Thomas, *assimilatur pueritia ; & idè in vita ista sumus sub Angelis , sicut sub tutoribus , in quantum presunt nobis , & dirigunt nos , &c.* El estado de nuestravida presente , se compara à la niñez ; y por esso viuimos acà encomendados à los Angeles , como à tutores , y Ayos vigilatissimos ; pero acabandose el mundo , quedaremos à Dios Padre inmediatos , y no aurà ordenes de Angeles diuersos , en quanto à regir , y gouernar los hombres ; aũ que todos quedará en el ordè , ò grado , de la eminencia de su gloria ; luego con propiedad nos dize Christo à todos , niños , necessitados del amparò de Ayos celestiales , los quales siẽpre andan bañados de gloria , aũ que residen acà presidiendo , y enseñando .

Però hablò , dirigiendo sus palabras al estado de la niñez , por que en el ay mas neçsidad de pedagogos , y tutores ; y por los amorosos desvelos que tienen los Angeles de Guarda con los niños ; que es bastante motiuo , para que los estimemos . Y assi diremos con mucho acierto , q̃ el Angel Custodio es hermosa estrella de la mañana para el niño , por que al romper el alua de su vida amanece en su auxilio . O ! dichosa Aurora ! O ! hora do rada para el infantillo , que comienza à tener vida en aquel estrecho , y oscuro calabozo del vientre . Astros de la mañana llàmò Dios à los Angeles , quando arguia al paciente Iob : *Cum me laudarent simul astra matutina* . Donde Sã Gregorio Magno , mi Padre , declara , que se dizè estrellas de la mañana , por que de ordinario son embiados à exortar à los ho-

Iob. c. 38.
num. 7.
S. Gregor.
in Iob. 38.
cap. 7.

bres , y anunciar el dia venidero de la gloria , despejando las tinieblas , en esta presente vida , de nuestros coraçones : *Qui & forasse idè matutina astra memorantur , quia sepe ad exortandos homines missi sunt , &c.* Luego el Angel de Guarda se dize Luzero de la mañana , quãdo le embia el soberano Padre para dar luz al niño , auyentando las tinieblas del Demonio , y anunciãndole en llegãdo el vso de la razón , el dia signiẽte de la vida eterna . Y San Antonino , dize : *Vbi eras , dum me laudarent astra matutina , id est Angeli : & inuolarent omnes filij Dei , id est Angeli boni tantum .*

Y vease por las calidades de esta estrella , como conforma cò los officios del Angel . Sale al principio del dia , anunciãdo la venida del Sol : Dize se Luzero ; esto es : *lucem ferò* , por q̃ trae luz , persiguiendo tinieblas . Lllaman le estrella Venus , por el beneficio que haze templando , con su virtud , el ardor del Sol , para q̃ no dañe à las criaturas de la tierra . Estos son efectos del Angel Custodio , pues sale del Cielo , en amaneciendo el dia de la vida del niño (como queda bien prouado en los Capítulos precedentes) para fertilizarle , con frequentes beneficios . Es su hermoso Luzero , pues sale para aluibrarle , y facarle del poder de las tinieblas . Es su estrella Venus , porque su officio es templar los rayos de la Diuina indignaciõ , aplacandole , con suplicas , quando despues comete culpas . Estrella de amor llaman los Poetas à la que dezimos Estrellon del Alua : O ! Estrella de amor , Angel bendito ! Quien comunica al hombre mas benignas influencias ? Quien nos ama con igual cuydado ? *Ambulant nobiscum* , dize San Augustin , *in omnibus vijs nostris , intrant , & exeunt nobiscum , &c.*

S. Antoninus tom. 1.
tit. 1. cap.
2. §. 2.

S. August.
in solilo.
quijs c. 27.

Gran-

Grandis est enim cura de nobis : Magnus est affectus dilectionis eorum erga nos : No damos vn passo sin su compañía ; entran , y salen guiando y alumbrãdo : grande es el afecto de amor que nos tienen : admirable el cuydado con q̃ guardan . Y San Gregorio , el prodigioso , dize : Nosotros , à mas del comun Gouernãdot , y Padre Celestial , tẽnemos à este amoroso Ayo , que siempre nos asiste , porque verdaderamente somos niños , y pequeños infantes , el qual pone toda su ateciõ en mirar nuestra comodidad : *Nos verò , præter communem omnium gubernatorem , hunc etiam Angelum Custodem , quisquis est ; præmatrum pedagogus noster , qui re ipsa pueri , & infantes sumus .*

S. Gregor.
Thaumatur-
gus in ora-
tione Prof-
phetae .

Pues , como la Estrella de la mañana , antes que amanezca el dia , y à con sus brillantes rayos , dà embaxada de su venida , anunciando à los trabajados , cò el peso de la noche , alegre nueua ; assi el Angel , hermoso Luzero del Alua ; con rayos claros de reuelaciones ; dà algunas vezes gozosas nueuas de dichosa successiõ , à los aspidos padres , anunciãdo la concepciõ de esclarecidos hijos . Muchas esperienciãs tenemos en las sagradas Escrituras , y vidas de Santos . Muy autotizada fue la anunciacion que hizieron los tres Angeles à Abraham de la concepciõ de Isaac ; bien se puede creer , que vno dellos era el que auia de ser Custodio del hijo , que anunciãuan , como Embaxadores de Dios . No carece de mysterios , que introduziendo el Espiritu santo à los tres ministros del Cielo , q̃ hablan cò Abraham , preguntãdo por su muger Sara ; y auiedo respõdido , que estava en casa , luego refiere , que vn Angel solo le notificò la successiõ de vn hijo ; donde ad-

uirtien los Comentadores ; que este auia venido para esse efecto , y los dos para passar à Sodoma , y abrasarla ; que todos tres representaron las tres Diuinas Personas , y vn solo Dios ; a quie adorò Abraham . Vease à Nicolao de Lyra . Tambiẽ dixò el Angel : q̃ bolueria à verse cò Abraham , y que tendria entonces hijo Sara : *Cui dixit : Reuertens veniam ad te , tempore isto ; & habebit filium Sara vxor tua .* No tengo interpete que me apadrine , y assi no afseguro esta exposiciõ ; pero no ay incõueniente , en juzgar , q̃ fue el Angel Custodio de Isaac , à quien anunciaua ; y que ofreciò boluer al tiempo que criae Dios su alma para cuydar del ; porque no señala la Escritura quando fue cumplida la palabra ; que diò de boluer ; ni là hallan los Comentadores ; y en este sentido ; se declara bien . Lo cierto es ; que el Angel , en esta ocasiõ , hizo officio de Estrella de la mañana ; anunciãdo el dia de la vida de Isaac , tã alegre para sus padres .

Anunciò el Angel à la muger de Manue la successiõ que auia de tener , diziendola : *sterilis es , & absque liberis , sed concipies , & paries filium* . Tu eres esteril ; pero doyte alegre auiso de que concibiràs , y pariràs vn hijo , que será dedicado à Dios ; desde el mismo vientre ; y librára al Pueblo de Israel de los Filisteos : Solemnissima fue la anunciaciõ que hizo el Angel Zachãrias ; quando estãua en el Altar sacrificando , le apareciò , dãndole la embaxada de la concepciõ de S. Iuã Bautista : *Vxor tua Elisabeth pariet tibi filium ; & vocabis nomen eius Ioannem* . Però aquí ya dize la Escritura , fue el Angel Gabriel ; y muchos dicen fue Principe de los Angeles Custodios de la Madre de Dios , y por consiguien-

Lyra in Gè-
nesim , c. 18

Genes. 18.
num. 10.

Iudic. cap.
13. num. 3

Lucã 1.
num. 130.

H te

te otro feria el Custodio del Baurista.

Y el mismo Angel Gabriel anunció à la Serenissima Virgé la concepcion de Christo, en su sagrado vientre, por obra del Espiritu santo, diciendo: *Ecce concipies in utero, & paries Filium; & vocabis nomen eius Iesum.* Tampoco fue Angel Custodio de Christo, que no lo tuuo, por falta de necesidad: su Magestad era el Rey y Criador de los Angeles, y todos le seruiá. Anunciada fue la misma Emperatriz de los Cielos à sus Padres S. Ioachin, y Santa Ana, como dize S. Vicéte Ferrer, despues de veynte años de esterilidad: *Reuelauit ioachim de filia habenda: iñ dixit Anna;* y esto auiedo hecho muchas diligencias có Dios para q̄ les diera sucesiõ, limolnas grandissimas; oraciones muy frequetes, y deuotas; pe regtinaciones muchas de Nazaret à Gerusalem, à pies desnudos, ricas ofrédas en el Téplo, y voto de entregar à su seruicio el fruto q̄ les diese. Estáo despues en amargos cõflictos, por su infecundidad, llegó el Angel del Cielo à serenar los coraçones, con la gozosa nuena de vna hija, q̄ concibiria, la mejor q̄ falló al mundo. Aqui bien podemos creer, q̄ fue su Parainfo el Angel Gabriel, quié preuino su cõceptiõ, anunciado, como estrella, à la que auia de serlo, en el Orbe, de nuestras supremas dichas; trayendo compuestõ el nõbre de *MARIA*, esto es: *Estrella*, de la Diuina audiencia.

Anunció vn Angel la concepciõ de Sanfõ Mõge de S. Benito, famoso en santidad, y muy celebrado en Bretania la menor, diziendo à su madre: Tendras vn hijo, q̄ será honra de su Patria. Fue de nobilissima estirpe: su padre se dezia Amõ, y la madre Ana, naturales de Ingalaterra.

Fue muchos años esteril Ana, y có ayunos, oraciones, y santifimos desvelos, lo alcågõ del Señor. Llegò à ser Arçobispo, y fauorecido de Dios en su cõsagraciõ, que embiò vna paloma del Cielo, q̄ assistiò miétras durarõ las ceremonias. A caso fue el Angel, q̄ entrana à cuydar de su persona en quãto Prelado, q̄ se adorò de forma de paloma, significãdo la pureza del santo, y la presidiãcia del Espiritu diuino. Refiere en la Coronica de S. Benito

Dos casados, Fulberto, y Mãsebũda, de los Estados de Flandes, y Payfes baxos, del pueblo llamado Findégun, tuuieron vn hijo, galan, heimoso, valiente, qual podian deslearte. Cortõle en agraz, la muerte, dexãdo à sus padres nauegãdo con tormenta de amargos descõsuelos: Qui so Dios quietarla, por medio de vn Angel, q̄ llegado vna noche à Mãsebũda la hablò entre fueños, diziendo: Si el hijo q̄ lloras viuiera; os seruiera de tormeto, y ha sido piedad de Dios el preuenirle, desatando su alma del cuerpo: Pero à más se dilata la clemencia de su Magestad, pues te doy embaxada de su parte, y anuncio, q̄ en vez de aquel tendrás otro, en quien depositarã los tesoros de su gracia; al qual pondras nõbre Christonãl: No entiẽdas que son sueños vanos: doyte por seña, q̄ hallarás en la Iglesia debaxo de la tierra, donde acostumbras orar vna piedra quadrada, y en ella escrito el nõbre del santo, q̄ será su Aduogado. Fue despertãdo à la Iglesia, y hallarõ el nõbre de S. Christophoro esculpido en la piedra. Conciò Mãsebũda; reiciuò el Bautismo el niõ, siendo padrino vn hombre principal deudo Arnulfo, y le llamaron Arnulfo Christophoro. Fue despues Mõge Benito muy peni-

En la Coronica de Sã Benito, l. 10 mo, Vidade Sãlen. Arçobispo Dolente, folo 227.

Luca I. num. 31.

S. Vincen- tius sermo. 2. de Natiuitate Beate Mariae Virginis.

En la Coronica de San Benito.

Coronicade S. Benito, l. mo quinto. Anonio Bonifacio decade. 2. lib. 1. Carruycio Obispo, en la Vida del santo Rey Estenã Priuero de Vngria.

tenté recluso; de donde le sacaron para ser Obispo de Suysou. En otra parte diré su dichosa muerte. Refiere en la Coronica del Patriarca San Benito: Al Duque de Geyfa reuelò vn Angel, q̄ estava reseruada la conuersion de toda Vngria à la Fè de Christo, para vn hijo, que le auia de nacer. Este fue el Rey Estefãno. Vease en la Coronica cènturia sexta. Fue Santo: Y escriuen del, Antonio Bonifacio, y Cartuycio Obispo, que su Padre, el famoso Duque Geyfa, rogaua à Dios le diese su fauor para dilatar la luz del Euãgelio por toda Vngria. Viuendo con tan santos desseos, vna noche dormiendo, le hablò vn Angel Embaxador del Cielo, q̄ le dixo: Paz sea cõtigo: Harã la Diuina Magestad lo que tu desseas; pero no en tus dias, porq̄ añ tienes las manos sangrietas: Vn hijo tendrás, en quien se lo gratã tu santa peticiõ: será Rey y tal; que despues trocarã la Corona temporal por la eterna.

S. Rosendo fue de sangre Real hijo del Conde Gutierre, y la Condesã Aldara. Estãnan sin cesor; haziã continuas instãcias à Dios, con oraciones, limosnas, y penitencias, para que les diese heredero de sus estados: y quié cõ mayotes verãs emi preðiò esta gracia fue la Cõdesã, q̄ aña dia vna mortificacion muy penosa, subiendo desde el pueblo de Sala, dõde viuia, hasta vna Iglesia de San Saluador, que estava en la cumbre de vna sierra, à pies descalços. Oyò Dios su peticiõ, y embiò vn Angel que la hablò, estando en el mismo Templo, diziendo: Alegrate, que concibirás vn hijo; y será la gloria, y honra de su linaje. Quedd la madre tan gozosa, que mandò edificar vn Templo à San Miguel, en la Villa de Sa-

la, dando nuestras de agradecida à tan colmada embaxada. Cũ plidõse la palabra del Angel, y fue el niõ despues vn prodigioso Santõ, y Monge de S. Benito. Refiere en la Coronica.

Destos, y otros muchos sucesos conlta, qian diligentes son los Angeles para baxar del Cielo cõsuelos; y el singularissimo cuydãdo q̄ tienen de los niõs, no solõ quando tienẽ ser actual en el vientre de la madre, dõ mudo; pero en anũciarlos antes de su generacion; haziendo como la Estrella de la maãana, que dà indicios con sus resplãdores del dia, que alegrarã presto à todo el Orbe: Y es creyble, segun el ordinario modo de la Diuina prouidenciã, que cõmo Dios reuelã tales sucesos futuros à particulares Angeles, para que den consuelo à detõtos padres, preueniendoles con alegres nueuas, que tendrã hijos; à estos mismos señala para Custodiã dellos; y cõ su admirable virtud, disponen secundidad en sugetos esteriles.

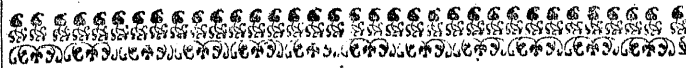
O! Que admirable es Dios cõ los niõs! Que rãras diligencias haze con ellos! *Videte, ne contempnatis vnum ex his pusillis:* Mucho desseo, dize el Señor, que los estimeys. Y Dauid dize: *Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudem,* que comenta Vatablo: muy digno soys de alabãça, Señor, por la marauillosa prouidenciã que teneys cõ los niõs expuestos à mil peligros, librãdolos de todos. *Hoc est, laudabilem te ostendis Deus, ex mirabili, quam habes, prouidentia, erga pueros mille periculis expositos, illos conseruando in cõlumis.* Y atendiendo todos à tan amorosos beneficios; que recibimos, quando nõs faltaua el conõcimiento para agradecerlos, deuenos aora, cõ deuoto acuerdo; entonar frequetes canti-

Coronicade S. Benito, l. mo quinto.

Psalm. 8. num. 3. Vatablus in suis scõl. l. 5.

cos de alabanzas. Tres cosas con viene saber, para que el alma se aficionen mas, y estime la pre-

fencia de su Angel. Quando fue criado; donde; y que tan hermoso.



CAPITULO XXII.

QUANDO FUE CRIADO TV ANGEL de Guarda.



ORRESPONDÉCIAS de amor verdadero, y finezas de agrado, son el deseo de saber el origen, y nacimiento, el lugar, dōde se crió, y la nobleza, del amigo leal, y perpetuo bien hechor. De donde colijo, q̄ dare agradado a qualquier hombre, noticiandole, quando fue criado su Angel Custodiō; donde, y que tan noble. Con que tendrá el alma vna nueva luz de las maravillas de Dios, y de sus altísimas disposiciones; dandole gracias; en especial por los beneficios hechos a su Angel, de la creacion, preservacion, confirmación en gracia, y premios de gloria, con que le corona: Este es vno de los mas agradables de semp̄ años, que podemos dar al que nos tiene tan obligados.

Fue su nacimiento, el instante mismo en q̄ Dios le crió de nada, con sola virtud de su voluntad efectiva. Quando fue? No se sabe con infalible certeza, por q̄ no consta de la sagrada Escritura; no ay revelación Canonica que lo asirme con evidencia: Y así cō brevedad refiriré lo, que dello sintierō los Santos Padres, q̄ pusierō su desvelo en apear el fondo desta duda. Casi todos los Expositores Griegos; y de los Latinos, quātos precedierō

a S. Augustin, dixeron, aver sido criados los Angeles muchos siglos antes, que el mūdo. Origenes, S. Basilio, S. Gregorio Nazianceno, S. Damasceno, Severiano, y Diadoro, Autores Griegos. De los Latinos, S. Hilario, S. Ambrosio, S. Geronimo, S. Isidoro. Y Casiano dize; q̄ ninguno de los Fieles puede dudarlo.

Otra sentencia dize; q̄ fueron criados los Angeles con el mūdo; ni antes, ni despues. Así lo defiēden S. Augustin, y casi todos los Theologos, con S. Thomas, y el Maestro de las Sentencias. De los Griegos S. Epifanio, S. Theodoro, y Procopio. De los Latinos, a mas de S. Augustin, y S. Thomas, lo afirman, S. Gregorio Magno, Beda, Rupertō, Hugo. San Gregorio lib. 27. in Iob, c. 24. dize, q̄ esto qui so significar el Espiritu santo en aquellas palabras de la Historia de Iob: Tu forsitā cū eo fabricatus es celos, entendiendo por Cielos a los Angeles. S. Augustin se vale de aquellas del Eclesiastico: Qui vivit in aeternū, creavit omnia simul: El q̄ vive eterno, crió todas las cosas juntas. Deste parecer fuerō Innocencio .III. y el Concilio Lateranense in cap. Firmiter, dōde dize: Qui sua omnipotentī virtute, simul ab initio temporis, vtrumque de nibilo cōdidit, creaturam spiritualem, & corporealem; Angelicam videlicet, & mūdanā, & deinde humanā: Dios con su omnipotēte virtud, dize, des-

Origenes, Hom. 4. in Isayam. S. Basilius, Hom. 1. & 2. in Exameron. S. Greg. Nazian. in oratione de Natali Domini. S. Damasc. lib. 2. de Fide, cap. 3. Severianus & Diador. in Catena. S. Hilarius lib. 12. de Trinitate. S. Ambros. lib. Exameron 1. c. 5. & in praefatione in primū Ps. S. Hierō. incola ad Titum. S. Isidorus, lib. 1. de Sumo bono, cap. 12. Cassianus, colla. 7. c. 8. S. August. lib. 11. de Civit. Dei. & lib. Cōf. 12. lib. 1. & 4. de Genesi ad lit. & alijs in locis.

de el principio del tiempo crió de nada la criatura espiritual, y corporal, esto es a los Angeles, y mūdo, y despues a la naturaleza humana. Pareció tan fuerte esta autoridad a Ferrarriense, que dize queda definida esta doctrina por articulo de Fè: Pero es fuerte censura, condenando por hereje al que siguiessē aora lo contrario.

Santo Thomas dize, que no es erronea la contraria opinion, q̄ escriuió despues del Concilio Lateranense, a quien siguen Cayetano, y innumerables. El mismo S. Augustin, que fue el Principe desta obra, y Autor primero, no la condena, antes permite que la siga, quien quisiere, lib. 11. de Civitate Dei. Theodoro dize: Quien dixere, que los Angeles fueron criados antes que el Cielo, y la tierra, no ofenderá a la doctrina piadosa. Y así adierte bien Benedicto Pereyro, que ni se infiere cō evidencia de la sagrada Escritura lo contrario, ni la Iglesia lo definió como principio de Fè.

Seria temerario oy, quien de fendiessē, que fueron las criaturas Angelicas criadas antes que el Cielo, y tierra, o despues, como dize Suarez, tomo de Angelis lib. 1. cap. 3. num. 15. con Valencia, y Bañez. Pereyro dize: Que los Angeles fueron criados con el mūdo juntamente, libentissime credam, & propè certum habeam; en especial, por la autoridad de Innocencio .III. y de los Padres del gran Concilio Lateranense, que indicaron se aua de preferir esta sentencia a las otras. El fundamento trae. Porque Christo, como refiere San Matheo, cap. 25. dixo: que el infierno fue hecho para el Demonio, y sus Angeles, en el qual serā recludos todos los condenados, en el dia del juyzio, promulgando la sen-

tencia el mismo Redemptor: *ite maledicti in ignem aeternum, qui paratus est Diabolo, & Angelis eius.* Tambien dize San Iuan: Que los Angeles malos tuvieron grande encuentro con San Miguel, y cō los Angeles buenos, en el Cielo; y que prealecieron estos, cayēdo para siempre de aquella altura sus contrarios: Pues si los Angeles todos fueran criados mucho antes que el Cielo, y tierra, siguierrase, que en todo aquel espacio estuivieran en gracia, y entre finvidos; pues aun no aua Cielo, donde fue su batalla; y así fueran confirmados en gracia, sin caer parte dellos, que es error en la Fè; o estuiviera sin el lugar del premio, o del castigo (a que estauā destinados) no fūdo videntes. Luego hase de confessar, que auiedo sido criados, en la segunda, o tercera morula, que dizen los Theologos; pecarō al gunos; luego en pecando fuerō apartados de los buenos, diuidiēdose las tinieblas de la luz; pues a donde fueron los Demonios? Si no aua lugar, ni Cielo, ni infierno: como se verifica, que el infierno fue criado para los malos Angeles? Como se entiende, q̄ se diuidierō? En aquel medio, desde que pecaron, hasta que fue criado el lugar de tormentos, donde, o con que pena fueron castigados?

De lo dicho tenemos, que fueron criados, en vn instante, Angeles, Cielo, tierra, y infierno; que lo dixo Moyses en las primeras palabras, que escriuió: *In principio creavit Deus calum, & terram,* donde por Cielo entēde tambien a los Angeles contenidos en el; como por tierra al infierno, que está en su centro. Así quedō la obra del Divino Artífice mas respaldiciente, agradandose su Magestad mucho de ver al Orbe tan perfecto, y ador

Apocal. 12.

Genes. 1. num. 1.

nado de todas criaturas. Tambié es mas cierto, que todos los Angeles fueron criados en vn mismo puesto, porque todos jutos representaron vna Republica, y vn cuerpo mystico, subordinados entre si mismos, sin diuorcios, antes del pecado; porque la culpa fue la que cortò su concordia fraternal, diuidiédo

las voñtrades, y el sitio de su refidécia. Ya sabes Chrifiano aora, quando fue criado tu Angel Custodio; y que es grande la nobleza de su origen, pues le diò fer la misma virtud del Altisimo Dios por su omnipotéte mano. Passemos à la otra duda mas dificultosa de aueriguar.



CAPITULO XXIII.

EN DONDE FVE CRIADO TV ANGEL

Custodio; si en el Cielo Empireo, ò en otro Cielo, ò en la region superior.



Y diuersos pareceres ha auido en la resolución desta dificultad. Vnos Autores dixeron, que los mas perfectos Angeles fueron criados en el Cielo Empireo; y los otros, que presiden à los elementos, à quien llaman motores del Orbe, en los lugares, donde aora asisten. Vease à Santo Thomas que lo refiere. Otros fueron de parecer, que los Angeles buenos fueron criados en el Cielo, y los que pecarò, en el ayre. De esta sentençia haze memoria S. Augustin. Como no ay reuelacion Canonica, ni definicion de Concilios, ni los S.atos Padres conforman en esto, son muy encontrados los discursos de los Doctores. Tres son las opiniones, que tienen mejores fundamentos, y defensores. Vna dize: que fuerò criados todos los Angeles en la region superior del ayre, à donde no suben las exalaciones de la tierra, q muchas vezes la llama Cielo el sagrado Oraculo; pero es lugar inferior

à los verdaderos Cielos: Afsi lo dizen Ruperto Abbad, à quié figuen Eugubino, y otros. S. Augustin lo admire. Otra dize; q fueron criados en el Cielo Empireo; y es bien comun, porque lo ensea el Angelico Maestro S. Thomas, à quié siempre sigue gran parte de las Escuelas: El Maestro de las Senténcias lo afirma, y de ordinario sus Coméctadores. El venerable, y muy santo Beda tambien. Esto parece, q dixo S. Geronimo escriuiendo de Luzifer; Que podemos nosotros subir por humildad al lugar, de donde el cayò por soberuia: *Vnde ille descendit per superbiam, post se nos ascendere per humilitatem.* Pereyra, y otros muchos.

Tercera opinion afirma: Que fueron criados todos los Angeles, no en la region superior, ni en el Cielo Empireo, sino en el Cielo de las Estrellas, que se dize; el firmaméto; ò en aquel Cielo; q está mas inmediato al Empireo, y Parayso de la gloria; q es como zaguá, y portico de aquel. Dizelo San Geronimo; comentando aquellas palabras, q dixo Luzifer, quando pecò: *in caelum*

Eugubinus lib. 7. de Peru. Philo. sophi. c. 38 S. Thom. 1. p. quest. 61. art. 4. Magister S. Ten. in 2. lib. sent. dist. 2. Beda tom. 4. in princ. Exameron. S. Hieronymus, lib. 6. in Isaiam; cap. 14. Pereyro in Genes. lib. 4. num. 126. S. Hieron. lib. 6. in Isaiam cap. 14.

S. Thomas; 1. 2. q. 61. ar. 4. ad 2. S. August. lib. 3. super Genes. ad litto. c. 10 S. August. lib. 3. Genes. ad litteram, c. 10 Rupertus Abbas lib. 1. in Genes. cap. 11.

lum ascendam. Pregunta el Santo: *si adhuc in celo positus, quomodo dicitur ascendam in celum?* Si ya estaua en el Cielo, como dixo muy arrogante; q auia de subir, por su virtud, al Cielo? Y responde: *Sed quia legimus Caelum Caeli Domino; cum esset in Caelo, id est in firmamento; in caelum ubi solum Domini est, cupiebat ascendere.* No es dificultoso el responder, dize; porque leemos, en la sagrada Escritura, que el Cielo de los Cielos es para Dios, donde tiene su ostentacion gloriosa; y como Luzifer fue criado en el Cielo de las estrellas, apeteçió soberuiamente subir al Empireo, y reynar en el; como Dios. El Pontifice Innocencio III. dize; que pecaron los Angeles en el Cielo de las estrellas; y que de ahi se sigue ser prouable sera mudado, y purificado despues del juyzio vniuersal por ocasion de la culpa cometida en el. Muchos figuen esta sentençia entre otros, Lorino, y Suarez.

Con aplauso parece que abraça el discurso esta resolución; porque pone paz entre los Santos, y concilia las escrituras Sagradas. Estas dicen: que Luzifer soberuio apeteçió subir al Cielo Empireo, presumiendo leuarse à igualdad con Dios: *Ascendam in caelum, & ero similis Altissimo.* Luego hò estaua en el; quando cayò. Por otra parte dize San Iuan: q la escaramuça entre los Angeles buenos, y malos fue hecha en el Cielo: *Factum est praelium magnum in celo: Michael, & Angeli eius praeliabantur cum dracone.* Luego de Cielo cayeron; de donde se sigue, que estaua en el Cielo; y afectaron subir al Empireo Cielo; y afsi parece mas fundada en las Diuinas letras esta resolución: Que fueron criados en el Cielo de las estrellas, ò en otro superior, inmediato al de la gloria. Esto conforma con la natu-

raleza de los Angeles; que son incorporeos, y sutilissimas sustancias. Si tuuiera cuerpos terrenos, criarales el Señor como à Adan en la tierra: Si los formara cò cuerpos aéreos, del ayre, fuera concerniéte ponerles en la esfera superior, y region cercana al Cielo inferior: Si los produxera bienauenturados, plantaralos, en el primer instate de su creacion; allà en el Templo de la bienauenturança: pero dàdoles ser espiritual cristiano; hermosissimo; adornado de gracia; y dones Diuinos, con libertad para merecer felicidad eterna, ò caer en indignación, y padecer torméto sin fin, còuino darles vn puesto de cielo ameno, me dio entre la gloria, y infierno.

Facilita este discurso la comparación; que haze Ruperto mi Padre: No fue criado, dize, el hombre en el Parayso terreno, porque en sus delicias excedia al ser de la naturaleza humana, y conuenia afsi, para obligarle à ser mas agradecido; y formòle en el campo, fuera de aquel apacibilissimo sitio, à dode le traslado despues; para q conociesse la honra, y merced que le hazia: Afsi los Angeles, no fuerò criados en el Parayso de la gloria; q es el Cielo Empireo, sino a fuera en su zaguá; para q conociesse su pedia de fauor Diuino, y de su propria diligénçia, tan colmada premio. Y no es pequeña congruénçia, si consideramos; que aquel muy santo, y nobilissimo Cielo; donde Dios, resplandece con infinita Magestad, como en Palacio, fabricado para ostentar su grandeza, y premiar à sus escogidos, conuené; que siempre quede, puro, limpio, y sano; libre de toda culpa, que es mancha tan fea; y si los Angeles fueran alli criados, con el pecado de los malos, quedara po-

Innocent. Pontifex in Psalm. 5. penitentia; sicut oportorium mutabis eos. Lorinus in Epistol. 2. Petri. c. 2. Suarez de Angel lib. 1. cap. 4. n. 7.

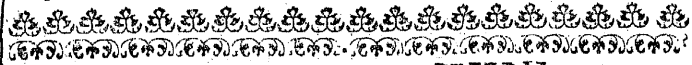
Apocal. 12. num. 7.

Theophilus Alexand. in Epist. 1. Pascal.

luto, y menoscabada su hermosura. Ni era congruente a su calidad, siendo nobilissimos espiritus, ponerles fuera de la Regio de los Cielos; y asi tiene por cierto Theofilo Alexandrino, que fueron en ella criados.

Concluyo deuoto Lector, que el Palacio sumptuosissimo, donde fue criado tu Angel de Guarda, quando fabrico este mundo visible la Omnipotencia, y sabiduria eterna, fue vno de esos hermosos Cielos: En el fue colocado, desde el primer instante que tuuo ser su excelente naturaleza, adornada con preciosos dones, y respladores de gracia. No conuino le aposentara luego en el Cielo dorado de su Imperio, para que por sus merecimientos gozara despues de tal premio con mejor titulo; q

no merece alabanza, quien no la posee conquistada: Triunfo sin contradiccion, o no lo es, o no merece lo: No es mucho llegar a puerto, si se nauega con bonaca; estimase mas la dicha, quando se consigue con tormenta. En aquel vicarro zaguan del supremo Cielo fue su nacimiento, alli luchó con tu Angel adversario, siguiendo el estadarte de tu Dios, y Padre celestial, solicitando la honra, y gloria, que le es tan deuida, alentado con el focorro de la Diuina gracia. Esto mismo pretende agora, diligenciando las medras, y felizidades de tu alma; alistate debaxo de su vadera, para q peleado al lado de tan inuencible Defensor, llegues a la misma sala dorada donde mora, y rindas al Rey soberano eternas alabacas.



CAPITULO XXIV.

QUE ES ADMIRABLE LA NATURALEZA, y hermosura del Angel Custodio: La atencion de ella basta, para que el hombre le ame sobre todas las cosas del mundo.



N imposible emprendo, mayor que contar las arenas del mar, las inuisibles motas del aire; mas dificultoso es reducir a palabras humanas la hermosura del Angel, que el inmenso pielago del mar a vn vaso pequeno: pero restriré algunas ponderaciones de Santos, para q de ellas leuante el discurso cada vno, segun su capacidad. San Antonino, Arçobispo de Florencia dize asi: * Pregonan por admirable, la naturaleza de los Angeles, com

paraciones, historias, y razones. Comparanse a la luz; y por nombre della se entienden criados en la Historia del Genesis: Fiat lux, segun declaracion de S. Augustin. Comparanse a las estrellas, porque hablado dellos Dios con el Santo Job, dixo: do de estauas quando me alababan los Astros de la mañana? Esto es los Angeles; y quando me solemnizauan con fiestas de regozijo, los hijos de Dios, que son los Angeles buenos? Y el Profeta Baruch dize: Que las estrellas dieron luz en sus custodias, las quales tienē cuydado de los hombres: Stelle dederunt lumen in cu-

S. Antoninus tom. 1. tit. 1. cap. 2. §. 2.

1. o Crim. 15.

Matt. 13.

Luca. 1.

Luca. 2.

Apocal. vl. uu. 8.

Genes cap. 1. num. 3.

stodis suis, quas salices faciunt circa homines; y como las estrellas se diferencian en especie, como dize San Pablo; y asi tambien los Angeles. Ni esta es la mayor eoparacion de su belleza, pues se comparan al Sol, como señalalo Christo: Fulgebunt iusti sicut Sol, quiere dezir, que los bienaventurados justos, seran hermosos como los Angeles: Soli quoque comparantur. Tambien se comparan a las piedras preciosas, como dize el Profeta Ezequiel.

Las apariciones q han hecho a muchos, declaro su hermosura. O! Que tal es su gracioso aspecto, y estremada belleza, pues la Reyna de los Cielos se asombró, y quedo turbada de ver al Angel Gabriel: Turbata est in sermone Archangeli: Aquellas santas mugeres, que llegaro a vngir el cuerpo del Redemptor al Sepulcro, quedron despavoridas con la luz de vn Angel. Los Pastores de Berlen quedaron aterrados de la belleza del Angel, que les hablo: Para que mas ejemplos? Aquella Aguila veloz, que pudo mirar al Sol, sin pestañear, pues llego a dezir: In principio eras Verbum, cayó a los pies de vn Angel, para adorarle, mouido de la grandeza de su hermosura, y de lo soberano de su gloria; Ceci dit ante pedes Angeli secum loquentis, vt est adoraret, ex magnitudine fulgoris motus, & glorie, vt habetur Apocalipsis capite ultimo.

A mas de esto ay razones viuas, que aseguran la excelencia de su admirable belleza. * San Bernardo conuino, que fueran los ministros, y priuados, que crió Dios omnipotente, q es la fuente inmensa de toda hermosura? Quien hizo estrellas tan resplandecientes, para adorno de vn cielo inferior, que tales seran las estrellas viuas que formo para lustre del Cielo Empireo?

Quales seran aquellos, que esta contemplando, sin medio, y sin fin la cara de Dios? Que tales pueden ser aquellos que hazen mil ventajas a todas las criaturas, segun dize Moyses: Primum omnium creata est lux? Id est Angelica natura prioritate dignitatis, no temporis, vt exponit Magister sententiarum, que la luz, esto es, los Angeles, fue criada primero; precediendo a todas las criaturas en dignidad, no en tiempo, como declara el Maestro de las sentencias. Quien dara iguales epitetos a aquellas sustancias espirituales, que tienen como a vasallos humildes, al Sol, y la Luna, y cuerpos celestiales? Es sin duda, que su hermosura resplandeciente eclipsa la luz de nuestros discursos, sin que podamos alcanzarla, ni conocerla. * Hasta aqui son palabras del glorioso Arçobispo.

Alberto Magno refiere dos lugares, vno es de San Isidoro, y otro de San Bernardo, declarando la perfeccion de los Angeles. San Isidoro dize. * Los Angeles son sustancias espirituales, criados primeramente de naturaleza mudable; pero hechos inmutables, por virtud de la hermosura de Dios, en quien siepre contemplan; de animo impasibles, de entendimiento afables, de felicidad seguros; tan científicos, que saben los sucesos venideros; que rigen el mundo; que quando son embiados, se visten de cuerpos visibles, como puestos del ayre, y moran en el Cielo de la gloria. * San Bernardo dize: Inuestigemus inuestigabilia, & primo spiritus esse potentes, gloriosos, beatos, &c. Pongamos la atencion, rastreando la naturaleza de los Angeles incomprehenfible; consideremos luego, que son poderosos, gloriosos, bienaventurados, distintos en personas, diferentes en dignidad; desde

Mag. sent. in 2. dist. 2.

Albertus Magnus in Compendio Theologiae, lib. 2. cap. 13.

su creacion perseverará en sus ordenes, perfectos en su genero, en inmortalidad perpetuos, puros en el entendimiento, en el afecto benignos, en deuocion pios; en vn animo conformes, en paz seguros, dedicados del todo à diuinas alabças. Ay en ellos gran dignidad de naturaleza, confirmacion de excelente gracia, heroyco amor del Criador, y clarissima vista de la Diuinidad. Tiené sutileza de esencia, perspicacidad de inteligencia, funcion de libre aluedrio, velocidad de agilidad, todos son prontos en obediencia; los mayores, sin altieuz presidé; los menores, sin murmuracion obedecen; los que son enbiados al mundo, no se apartan de la contemplacion de Dios; los mas nobles tienen la perfeccion de los menos perfectos: los que exceden en naturaleza, hazen tambien vértaja en gracia, y gloria. En vn mismo orden, vnos son mas dignos que otros: tiené dos visiones, vna se dize de la mañana, otra de la tarde: las iluminaciones, q vnos reciben de otros mas realçados, las comunican por el mismo modo. * Hasta aqui son palabras de Sã Bernardo, como dize el Gran Maestro Alberto. * No se puede concebir mayor ponderacion, que aquella de San Dionisio Arcopagita, alegada por Santo Thomas 1. par. quest. 12. art. 4. *Angelus est speculum clarissimum suscipiens (si fas est dicere) totam pulchritudinem Dei.* Que es el Angel vn clarissimo espejo, que recibe, (si es licito dezirlo) toda la hermosura de Dios. No es posible mayor exageracion de la belleza de nuestros Angeles. Norefse, quien la dize, y pondera.

Digna de ser leyda muchas vezes es la descripcion, que haze del Angel el Doctissimo Pe-

reyra. * Es el Angel, entre todas las cosas deste mundo, hermosissimo, q se lleva la palma. Si mirás su origen, es el primero, ò criado con los Cielos, y tierra: Si consideras la duracion de su vida, es inmortal: Si la condicion de su naturaleza, es incorporea, priuilegiado de muerte, de frio, de calor, de hambre, de sed, de enfermedad, de molestias, y necesidades: Si conté plas su agilidad, no ay ciervo, aguilá, viento, ò velocidad, que se le iguale: Si la dignidad de su entendimiento, siempre está entendiendo en acto, con noticia consumada, de todas las cosas naturales sin discurso: Si la constancia de su voluntad, aquello que ama es con eficacia sin mudança: Si la firmeza de su memoria, nunca se le pasó algo por oluido; lo q percibe, queda para eterna memoria: Si su poder, có suma facilidad mueue vn solo Angel al primer Cielo, desde el principio del mundo, sin parar vn instante, ni sentir trabajo; que en cotejo de esse cielo, es toda la redondez de la tierra, como vn átomo: Si miras la paz, có que vive; ninguno de tantos innumerables Angeles como ay en el Cielo, de esso jamás subir el grado que otro tiene; ni embidió su mayor dicha: Si atiendes à su enpleo, siempre alaba à Dios, y cuyda del ministerio q le ordena, rigiendo, ò conseruando, enseñando, &c. acá en el mundo. * Estas excelencias tienen tu Angel, en quanto es sustancia natural, adornado de solos dones naturales: Pues si lo natural no se puede apejar, cómo tendrá alas el discurso, para remontarse à la eminencia de sus gracias, y perfecciones sobrenaturales? Dexemos essa empresa, confesando q somos viles poluos, procuremos obrar de tal

tuc: -

fuerte, correspondiendo à sus vocaciones, q merezcamos có luzes de gloria, percibir las. Admirenos la infinita benignidad de Dios, que fauorece con tal presidio à vn vil gusanó de la tierra; la reuerencia humilde, con que obedece à su Magestad en exercicio tan baxo, dexando los pundoñores de su nobleza, por cuydar de tu vil naturaleza, y lo que mas pasma, del q está ofendiendo al Señor; siervo del Demonio, desnudo de todo lustre, y vestido de todo horror. O! Caridad de Angel! O! Nobleza suauissima! Qué entre grãdezas de excelentissima naturaleza, entre priuanças de encumbrada gracia, y entre sublimes partidos de gloria, no desdiesen el humillarse à tratar de criatura tan baxa, de quien recibe tan viles correspondencias.

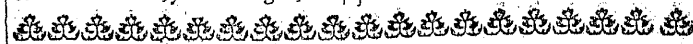
Y así Christiano; reconociédo la dignidad del Angel que te guarda; atiende à su presencia, y estimale sobre todas las cosas del mundo; pues todas ellas son vil estiercol en su cotejo. Notá lo que te dize el Deuotissimo Taulero: * Abre los ojos, facudiédo los poluos que ciegan al entendimiento; y en todo tiempo, sea noche, ò dia; en todo lugar, sea noche, ò dia; echado, ò passeando, reuerenciando à Dios, y à tu Angel, re-

frena tu passion de vicios, y culpas, para q no les ofendas. * Y el Abbad Blofio escriue. * Estos muy esclarecidos, y amigos de Dios; excelentissimos Principes del Palacio Celestial; por su grandissima caridad, disponiendo Dios así, te están sugetos; y te guardan con tanto cuydadado, que ningun entendimiento puede conoçerlo. Sabe de cierto, que no huó madre en el mudo tan enamorada de su vnico hijo, que así se aya desvelado por su salud, como estos beatissimos Espiritus por la tuya; y en particular el Angel proprio, que Dios ha diputado para tu custodia: *Et precipue Angelus proprius, tua spectatiu custodia à Domino deputatus,* por q de noche, de dia, en todo lugar, y tiempo, en todos negocios, y necesidades, con grandissima fidelidad te assiste: * Confideado la nobleza de tal compañero, dezia S. Bernardo à su hermana, Sermó 37. *de superbia: Moneo te Christi spõsa, vt plus gaudeas de societate Angelorum, quã de nobilitate generis tui.* Ruego Espõsa de Christo, que estés mas gozosa, de tener Angeles nobilissimos en tu compañía; que de ser descendiere de nobilissima estirpe; deues estimar mas la honra; que Dios te haze en la dearte con vn Angel, q en auerte hecho de sangre Real.

Blofius in
dicitis Pa-
truum.

S. Bernar-
das.

Tavernus
tract. 1.º
de Ciuitate



CAPITULO XXV.

QUE EST AN SUPERIOR LA VIRTVD
de tu Angel Custodio, que el solo era bastante para ser guarda de todos los hombres del mundo.

MVCHO se engrandece la liberalidad de Dios; la estimacion, que su Magestad haze del menor hombre del mundo;

la reuerencia que deuenos guardar al Santo Angel, y la Fé de su inuisible proteccion; declarando, que llega à tan encumbrado grado su virtud, que vno

solo

A Egidio Romano

S. Thom.
in opusculis
opuscul. 10.
art. 16.

solo podia ser Custodio de todos los hombres del mundo; valdreme para esta empresa del Doctissimo Egidio Romano, Arçobispo, y Cardenal electo; que siendo tan lustroso norte, su pluma nos dará rayos de luz, para que todos lo entendamos. Propuso la duda este Autor. in 2. sentent. dist. 11. quæst. 2. dub. 4. litteralis, y la resolverè con sus mismas palabras traducidas. Solo aduerto, lo q̄ a este proposito dixo su Grã Maestro Sãto Thomas, de cuyos Angelicos labios mereciò ser enseñado, en los Opusculos, que es el dezimo, respondièdo a quarta y dos articulos de vn Autor el Maestro Iuan de Vercellis, articulo 16. pregunta. Si el Angel puede mover toda la tierra, hazta el globo, ò cerco de la Luna, aunque, ni lo aya hecho, ni se le ha de permitir? Responde: Que ninguna criatura puede vertir, ò descomponer, el orden de las partes principales del vniverso; y que por diuina disposiciõ tiene la tierra su asiento en el medio del i. y que sin tropezar en la Fè, puede dezirse, que atendiendo a la quantidad, y peso de la tierra, podria vn Angel moverla, si dello no se siguiera la alteraçion, y desconcierto del orden, que tiene el Orbe: Y que lo cierto es, puede el Angel mover gran peso de la tierra: pero que tanto sea, no podemos determinar. Y despues, respondièdo ad Le torem Venetum, art. 6. dize: No crep, que el sacar a vn elemeto todo de su orden (qual es la tierra) estè en potestad de vn Angel. Ahora veamos como decide la dificultad propuesta su dicipulo.

Dize Egidio. * Biè puede afirmarse, que solo vn Angel, en vn mismo tiempo, podia guardar a muchos hombres; y que podia

Dios disputarle por Custodio de todos los hombres del mundo. Porque està el Angel, en este lugar terreno, ò en esta regiõ de ayre junto a la tierra, como en lugar. Como el alma està en su cuerpo fõrmalmente; assi està el Angel en todo aquel cuerpo, que se dize de lugar, por aplicaciõ de su virtud, todo el, en todo aquel espãcio, y todo en qualquier menor parte, como el alma està formalmente, toda indiuisible, en todo el cuerpo, que informa; y todã en qualquier partecilla. Pues vno de los inferiores Angeles mueue todo vn Cielo, segun la armonia, y orden del Diuino regimieto; porque lo mas infimo de la naturaleza Angelica, tan ennoblecida, toca, y gobierna los cuerpos superiores, quales son los Cielos; siquiese, que pues vn solo Angel del orden inferior mueue a todo el Cielo de las estrellas; ò octaua esfera; donde ay innumerables Astros; y pues el Cielo es cuerpo solido, y continuo, q̄ no es necesario, el Angel aplique su virtud inmediatamente a todo el Cielo; como vemos en el hombre, que mueue, y gobierna vnã vãrã larga, aplicandõ su mano al estremo della; assi tambien el Angel haze dar bueltas al Cielo, encaminado el impetu de su virtud a vnã parte del pequena. Esta parte serã tanta, como es vnã estrella; porque la mayor dellas en cotejo de todo el Cielo, es como vn punto; luego es necesario afirmar, que el Angel motor del Cielo estrellado; aũ que es de orden inferior, aplica su virtud, ò puede dilatar su impulsõ, por lo menos a tanta distancia, como tiene vnã estrella. Y pues todos los Astrólogos dicen; que qualquiera dellas, si èdo perceptible de nosotros, es ma-

yor

yor que toda la tierra; y por otra parte, como aduerten los que componen la esfera, no se habita la quarta parte de la tierra cumplidamente; siquiese, que que pues el Angel ocupa con su virtud la distancia, que tiene vnã estrella, asistiendo todo en qualquier parte; y esta excede a toda la tierra, en la qual no ay hombres que toda la anden; que podria el menor de aquellos Ministros del Cielo aplicar su virtud en vn mismo tiempo a toda ella, y a qualquier parte, asistiendo, y obrando; luego virtud tiene para guardar a todos los moradores de la tierra, y a qualquiera en singular. Pero Dios, que es infinito en liberalidades, y larguezas, que no es auaro en distribuyr sus tesoros, con el amor tan paternal que tiene a los hombres, non solum Angelum vnum, sed Angelorum multitudinem ad hominum custodiã deputauit, no solo diputò vno, pero innumerable copia dellos para su custodia. Concluyamos, que si hablamos de la custodia de los Angeles, considerando su virtud; y lo que pide nuestra necesidad, vn solo Angel podia guardar a todos los que viven en el mundo; porque este pudiera aplicar su virtud, y defensa a toda la tierra, y a qualquier parte della, obrado aqui; y alli: Pero si tratamos desta Angelica custodia; considerando la congruencia; y condiciõ no bilissima del inmenso Monarca del Cielo; atendiendo a la razon de su generosissimo estado; Quilibet homo viator habet Angelum suum Custodem: Qualquier hombre, que anda peregrinando por el mundo; tiene su Angel Custodio: Ni por esto se niega, que vn Angel pueda ser guarda de muchos hombres: Nec tamen propter hoc excluditur, quin possit vnus Angelus plures homines custodire. * Hasta

aqui es doctrina del Cardenal Egidio.

Y se prueua ser verdadera, porque Sãto Thomas dize, que cada especie de criaturas corporales, como son de animales, y plantas, tienè Angel Custodio, que la rige, y guarda: sicut prouidẽtia Dei comparatur ad singulos homines, sic comparatur ad singula genera, vel species corruptibilem rerum; a quien siguen comunmente los Theologos; y lo prueua bien el doctissimo Suarez. Tãbien se puede ver la segunda parte deste primer libro, donde se trata dello. Pues si vn solo Angel tiene virtud para guardar todos los leones, q̄ ay en la circunferencia del mundo, otro para guardar los cauallos, &c. Tambien tendra virtud para guardar todos los hõbres del mundo.

Dirã el que no es Filospho, ni Theologo, como puedo yo entender, que el Angel obre en diuersos, y distantes lugares a vn mismo tiempo, y que en vn instante dilate su virtud a toda la esfera de su actiuidad? Dizese, esfera de actiuidad de vn Angel, todo aquel espacio; en el qual puede obrar, segun la virtud de su naturaleza; y esta esfera es mayor, ò menor, segun fuere la perfeccion del Angel; porque al passo que es superior, tiene mayor virtud; como si supiessemos, que el menor Angel, solo tiene de circuito, para poder obrar diez leguas, entenderiamos, que el otro mas perfecto tiene onze, y el otro mas noble, doze, de este modo graduariamos su esfera. Pues la duda es, como se puede rastrear, de estas cosas visibiles, la sutileza, y admirable excelencia de obrar dessas criaturas inuisibiles. Ya sabemos, que vn Angel puede mudarse de lugar, en vn instante, con mayor facilidad, que nosotros el pen-

S. Thomas
1. p. quæst.
113. art.
2.Suarez de
Angel. lib.
6. cap. 17.
a. nu. 25.

I

tamien-

famiento; con que velocidad juego del discurso? Ya me confidero en Zaragoza, ya luego en Madrid; luego en Roma; pues así el Angel, puede hazer aqui vna reuelacion, y luego de aqui à otro instante, otra en Roma, al otro dar vna legacia en las Indias: en esto no ay dificultad; porque anda por instantes mudando de lugares, esto es aplicando su virtud aora aqui, después allá, y luego acullà: Pero que sin mudar de lugar, sin mudar la aplicacion de su virtud, pueda obrar, en todo el distrito de su esfera, y haziendo en vn mismo instante diuersas reuelaciones, defendiendo innumerables hombres, castigando diferentes Ciudades, asistiendo, y obrando en todas, como en vna, no parece tan facil de percibir.

Responde se, que en las mismas criaturas visibiles, nos dexò Dios estampados dibuxos, para leuantar el conocimiento à las inuisibiles; como dixo el Apostol San Pablo: *inuisibilia enim ipsius à creatura mundi, per ea, quae facta sunt intellecta conspiciuntur*. Ya diximos antes, que el Angel, en las Diuinas letras se llama luz: Y en nombre de ella declaró su creacion Moyfes, como dizen, San Augustin, San Antonino, muchos Santos, y Expositores. Vnde sub nomine lucis, dize San Antonino: *Intelliguntur Angeli creati, cum dictum est Genesis Cap. primo: Fiat lux, secundum Augustinum*. Pues consideremos la luz, quando amanece el dia, que en vn mismo tiempo se dilata por toda Europa. Vease lo que haze vna vela, quando se pone encendida en vna sala, que en vn instante comunica su resplandor à todas partes, y entenderemos la sutileza con que vn Angel, que es luz, comunica su virtud à to-

do el espacio de su esfera: Si esto experimentamos en lo corporeo, que será en lo espiritual?

Tambien se llaman, en la Sagrada Escritura, los Angeles: ojos, como dixo David: *Firmabo super te oculos meos*, y declararemos en el Capitulo siguiente. Pues repárese en la virtud prodigiosa de los ojos; que siendo sustancia corporal, y tan pequeña, que en cotejo del Angel, es menos, que vn atomo, se dilata hasta el Cielo, y con ser tan inmensa la distancia, percibe su campo azul, matizado de estrellas, como si fueran flores. Quien de los hombres terrenos pudiera creer tal capacidad en tan menudo objeto, sino lo experimentarà? Suba vn hombre à la cumbre de vn eminentissimo monte; buelua se à todos lados, y verá q̄ tan grande es la esfera de su potècia visua. Quantas leguas señorea? Y todo esto en vn instante; tã presto vè lo distante como lo cercano; en abriendo los ojos se le presenta toda aquella circunferècia de su esfera. Pues si esto hazen los ojos, que son estampa, aunque imperfecta, de la sutilissima sustancia del Angel, q̄ tal será la virtud deste? A quien admira, que pueda obrar dètro de la esfera de su actiuidad, en toda ella, y qualquier lugar, en vn mismo instante.

Aora ya entièdes, q̄ tan admirable es la virtud de tu Angel; pues èl solo podia ser Custodio de todos los hòbres del mundo; y defenderlos de todo el inferno, y demonios, apadrinado de la Diuina justicia, y cò sobrenatural presidio q̄ le assiste, como diremos en el segundo libro, parte primera. Pondera de nuevo la estima, que Dios haze de ti; y la cònfiança, q̄ puedes, y deues tener en tã valeroso protector,

Psal. 31.
num. 8.

Ad Rom.
c. 1. n. 20.

S. Antoni.
1. to. tit. 1.
c. 2. §. 2.

si de tu parte no faltas. Queda siempre cò afectos de agradecido; y pierde el temor à todas las aduersidades del mundo; sin

rezelar daño de hombres, ni de demonios, aunq̄ todos se conjuren, si à Dios, y en su nombre, à tal caudillo, tienes de tu parte.

CAPITULO XXVI.

*QUE ERAS CIEGO, Y TU ANGEL SIR-
ue de ojos à tu alma; que nunca se aparta della, ni sube al Cielo, mientras que en este mundo la guarda.*



Ex Sixto
Senense in
Bibliotheca
Sancta lib.
4.

ON muy gran dulcura, y abrasado coraçõ de amor, tratana el deuotissimo, y muy docto Chanciller de Paris, con su Angel. Para que todos entièda el credito que se deue à este grauissimo Escritor, y se aficionen à su doctrina, refiero en breue algunos luzimientos suyos. Fue de nacion Frances, Chanciller de la muy florecida Vniuersidad de Paris. Grandissimo Theologo en lo Escolastico, y excelentissimo en lo Mystico. Fue legado en el Concilio Constantiense del Rey Carlos de Frãcia. Escriuiò muchos volumenes, declarando las Diuinas letras, tã piadosos, y llenos de su uidad espiritual como doctos. Llegando ya à la vejez comento los Cantares, tratado de cinquenta propiedades del Diuino amor. Acabado essa obra, en que mostrò ardia en sus amorosas llamas, luego passados tres dias fue cobidado al gozo de sus premios; y repitiendo aquellas palabras del mismo libro: *Fortis est, vt mors dilectio*, entregò su alma el año de 1419. como creemos piadosamente, de sus grandes meritos, en ma-

Gerson 3.
p. in Canticum Magnificat lit. X.

nos de los Angeles. Hablando con ellos, comentando el cantico de la Virgè, haze muy tiernas suplicas.

* Debil es (dize) nuestra oracion, pobre, fragil, ciega, si por vuestra virtud, y diligencia no fuera alumbrada. Necesita como pobre, y ciega, que la guieys de la mano por las calles de la Celestial Gerusalem, de puèrtas en puèrtas: Ea Ayo Celestial, guiad nuestras almas, llamad cò nosotros: dadnos Señor el pan de cada dia, concededlo oy: pedid vosotros aquello q̄ sabeys tenemos necessidad; y enseñadnos los modos de pedir. * Y tratado de la mèdiguez espiritual, considerando la presencia de su Angel Custodio, bañado en deuocion, le habla deste modo: * Glorioso Ministro del Cielo, q̄ eres vno de aquellos piadosos Principes, à cuya custodia, por diuino ordè, y benignissima clemencia, he sido encomendado; para q̄ de ti sea guiado, hasta llegar en aquella soberana Patria: en este dia, y hora estoy muy necesitado, como tu benigno Ayo sabes; à tus pies me rindo; aqui estoy presente; tuyo soy, pobre, ciego, cubierto de tinieblas; en los calabozos desta oscura carcel recluydo. Aqui estoy rodea-

3. p. pract.
de mendacitate
spirit. nu. 78.
lit. M.

do de espesas nubes, que no pue- do descubrir los resplandores de la gloria: Y si algo de vislumbres descubro, con la luz natural, los humos, y vapores, que son deste miserable cieno, y hediondos humores, me deslumbrá, quedando siépre entre tristes sombras ciego, que me es imposible dar passos por las sendas, que lleuan a la soberana morada, sino fuere guiado de tu mano. Suplicoré, pues, fidelissima Guia, que siruas de ojos a mi alma, guies de la mano a esta tu ciega; pásseala por la calle mayor del Parayso, de vna en otra puerta, donde pueda llamar, gemir, y pedir limosna por amor de Dios: Mira que mi alma es, ciega, pobre, sin destreza, para ganar por su mano el pan Celestial, de que necessita. *Te igitur precor, fidelissime dux, approbáde manum huius excecata tua; deduc cam per vicum magnum paradysi, ostiatim discurréndo; &c.* No me dexes, no repares en que muchas vezes te ofendo, perdóname te suplico: Mis grandes culpas confieso; soy arrogante, ingrato, y negligente, como tu bien sabes; y por ser tan fragil fui a tu presidio encomendado, como enfermo al Medico, como soberuio a su gouernador, y como ciego a su guia; pues conoces mis flaquezas, tambien has de sufrir mis faltas. O Centinela soberana! A donde quiera que ando, guiado por tu luz, descubrí, aunque entre sombras, aquella triunfante Gerusalén, de quien tantas cosas se han referido. * Que gracioso, y enamorado coloquio! Que meditació tan deuota! Que bien representa nuestra mendiguez! Que bien pondera somos ciegos, y que la luz, guia, y ojos de nuestras almas, son los Angeles Custodios! Comentando, el vene-

table Dionisio Cartuxano, aquellas palabras de San Iuan. *Erat lux vera, que illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* Era Christo luz verdadera, que alumbra a todo hombre en el mundo, dize, que por esta luz, y guia, se entiende el Angel Custodio, que dá a cada vno; el qual, có sus resplandores, y auisos le libra, de precipitios, de pecados, de ignorancias, y de innumerables yerros: *illuminat quoque omnem hominem, dando vnicuique Angelum pro custode, qui a diuersis erroribus, & peccatis retrahit hominem sibi commissum.*

Son ojos de Dios, que firuen de propios a nuestras almas, como los ojos de la guia al ciego. El Profeta Zacharias dize: *Super lapidē vni septem oculi sunt.* Dónde por los ojos comenta el Padre Francisco Ribera los siete Angeles principales, por cuyo ministerio gouierna la Iglesia: *Idest Angeli, per quos Deus gubernat Ecclesiam.* De ellos habló Danid, quando dixo: *Oculi Domini super iustos:* Los ojos del Señor están atentos en cuidar de los justos, como aduirtió el Abbad Geronimo Laureto: *Oculi quoque Domini dici possunt Angelicae virtutes protectrices: Oculi Domini super iustos.* Y comentando los siete Psalmos Vega, de la Orden de San Augustin, dize, que habló tambien de ellos el Profeta, en aquellas palabras: *Firmabo super te oculos meos.* Mas claro parece lo dixo el Sabio en los Proverbios: *Oculi Domini custodierit scientiam.* Y de ellos podemos dezir con mucha propiedad aquella senten- cia, que dixo en el Capitulo 15. *Lux oculorum letificat animam:* La luz de los ojos alegra al alma, don- de habla de la espiritual, que la dexa bañada de gozo, y es propio efecto de los Angeles de Guarda.

Dionisius
Cartusianus in 10a
nem, cap. 1

Zachariae
cap. 3.
P. Francisci
Ribera ibi.

Psal. 33.
num. 16.

S. Hieronymus
Laurentius in
Sylua allego-
riarū ver-
oculus.
Vega in sep-
tem Psal-
in indice
prime par-
tis Serm. de
Angelo cu-
stode remis-
sive.
Prou. 22.
num. 12.
Prou. 15.
num. 30.

Todos

S. Augustinus
tract. 44.
in Ioh. eu-
ca in initium.

Todos; en este mundo, aue- mos de confesar somos ciegos, como aduirtió S. Augustin, de- clarando aquellas palabras: *Præteriens Iesus vidit hominem cecum, dō- de dize: Si reparámos en lo que significan, genus humanum est ille cæcus: Hæc enim cæcitas contingit in primo homine per peccatum, de quo omnes originem duximus, entenderemos, que el ciego, a quie Christo dió vista, fue el género humano: Por el pecado cegó el primer hom- bre, y del fallimos todos con es- ta falta. Ya quien pretede tener más útiles ojos para penetrar las cosas del Cielo, en este des- tierto; le sucede como a vn esclauo ciego, que tenia en su casa Seneca. Ecriuendo a vn ami- go suyo residente en Roma le dize: Quiero daros noticia de vn esclauo que tengo: el es cie- go, y poco haze, que enloque- ció, quedando sin juyzio: el mo- tiuó de su delirio fue dezir, y en- tender, que no era ciego: yo no soy ciego, en verdad, q veo muy bien, *Nescit se esse cæcū: sub inde rogat pedagogū suum, ut migraret; y fundado en esse yerro dize a su guia; q se aparte; que le dexé andar solo; q no necessita de ágenos ojos; apenas andá solo, quando a dos passos encuentra con la pared; ó cae por la escala. Hōbre dexate guar, le dizen todos; y el responde: no estoy ciego. Pues como caes? Dize, que la casa estã tenebrosa, y que de ai nace su daño. Pues abran las ventanas; venga vnã vela; pero todo es en vano, porque nunca ve; ni cono- ce que está ciego. Dize aora Se- neca: *Hoc quod in illo videmus, omni- bus nobis accidere liqueat tibi.* Esto q passa por el ciego nos sucede a todos, que realmēte somos cie- gos; y el q pretede ser aguilã en la vista, para penetrar cosas to- cãtes a la saluaciō: es vn topo, y necesita de mejor guia: si el An-**

Seneca Epi-
stola 30.

gel le dexasse dos passos, dãn luego en cuerpo, y alma, por los despeñaderos del inferno. Viendo esto nuestro ciemēti- simo Padre, delega a cada hom- bre vn Angel. Más cuydado tie- ne del que crió a su imagen, des- tinado para el Cielo, y redimi- do có su sangre, que de vn pez. Pues a vnã cōcha del mar, q no tiene ojos para buscar su susten- to prouee de vn pececillo, lla- mado esquila, q la sirue, como si fuera su page, y la auisa quan- do ay caça. A la vallena, q quã- do vieja, le crecē los párpados; y la ciegan, tambien socorre có otro pez llamado musculo, que la guia para que no tope en pe- ñascos. Que diligencias no harã con los hombres ciegos! Es- tal su piedad, que le dá sus mis- mos ojos: *Firmabo super te oculos meos.* Pondré de assiento, firma- ré mis ojos, sobre ti; porque ja- más dexan los Angeles de Guar- da a los hombres. Pues como; no sube algunas vezes el Angel Custodio al Cielo? Y si sube; ya dexa la tierra; y al hombre. Responde Egidio Romano: No hallamos motiuos suficientes para afirmar, que los Angeles Custodios de los hom- bres bucluan al Cielo Empireo; mientras persequera el cargo de su custodia, porque siempre cō- templan la cara de Dios; que está allã gloriōso, y su Mage- tad está en todo lugar; ni el An- gel se deleyta propriamēte por la presençia del Cielo; ni de otra cosa corporal, sino es en quanto se ordenan a premios es- pirituales; y este orden guarda el Angel; exercitandose acã en la defençia del hombre. Y si algu- no quiere posfiar, que algunas vezes suben al Cielo, no se si- gue que defampara al hombre; porque ausentandose con la pre- sencia, queda con su virtud; y es,

A Egidius
supra arti-
4.

tan veloz, que en vn instante fu
be, y baxa: *Non videmus sufficientem
causam, quare Angeli custodes hominum
redeant ad Cælum Empireum, quandiu*

durat talis custodia. * Y para mani-
festar que nūca se aparta, hazie-
do officio de fidelissima guia, y
ojos, se duda.

CAPITVLO XXVII.

SI EL ANGEL DE LA GUARDA

desampara alguna vez al pecador, ò dexa del
todo al muy obssinado.



DEZIA, como
tan humilde San
Buena Ventura:
Quando cõfide-
rò bien el peca-
do que cometì,
hallo, que tratè
cò mucha irreue-
rencia à los Angelès de mi guar-
da: *Angelos mihi ad custodiã deputatos,
irreuerenter pertractant.* Aqui se hà de
manifestar las finezas de amor,
con que el Angel Custodio ama
al hombre. El amor profano, si
le ofendè, ò no le correspõden,
se conuierte en odio. Nace este
de amor proprio, y sino cõsigue
su desseo, mira como ageno lo q̃
pretèdia, y viene à aborreçerlo.
Yerra quien le llama amor; por-
q̃ amor es querer el biè del que
se ama; muy diferente del pro-
prio gusto, donde tiene su origè
la pasiõ, y amor proprio: *Quiè*
assi ama, diga que haze contra-
to del deleyte, y assièto de grã-
geria para el apetito. El amor
santo quiere el bien de aquel q̃
ama, olvidãdo sus provechos; y
assi mas cuyda del amado, quan-
do vè mayor su necesidad. No
mira sus agrãuios, ni pondera
sus ofensas, el verdãdero aman-
te; y como cò las injurias, y pe-
cados, se agenã el hòbre de Dios
y necessita mas de su gracia, en-
tõces tiene mas ansiã de socor-

In soliloq.
cap. 1.

rerle, haziendo mayores esfuer-
ços para saluarle, quãdo mas a-
partado le cõtèpla del camino.
Que parece viene à crecer su a-
mor, y las demonstraciones del,
al passo, que se vè injuriado, y
mal correspondido. No cono-
ce el amor mundano, tan noble;
y Christiana Filosofia; solo
Dios, y sus Angeles, y los san-
tos perfectos, la platican.

Parece que habla la Escritura
diuina con lègnage, que nos dà
à entender lo contrario, signi-
ficando, que los Angeles Custodios
desamparan al pecador ne-
cessitado, viendo su rebeldia.
Por Jeremias dicen ellos: *Cura-
uimus Babilonem, & non est sanata; de
relinquamus eam, & carnis nūsq̃ que
in terram suam.* Auemos hecho di-
ligencias de vigilãtissimos Me-
dicos con Babilonia, esto es, cò
el pecador, y no queda por sus
excessos sana; ocioso es el que-
dar aqui, y vamos cada qual à su
tierra. Sucede tal desdicha, dize
la Glosa; porque hazièdo ellos
de su parte, quanto es posible,
no violentando las voluntades; si
no hazemos de la nuestra la dili-
gencia, q̃ podemos, bueluenfe al
Cielo Empireo. Tãbien amena-
ça Dios à su viña, por el Profeta
Isaias, haziendo alarde de raras
diligencias, que ha hecho con
ella para que diera fruto; y vien-

Jeremias,
6. 5. 1. 2.

Isaia cap.
5. num. 5.

do

do su vilissima corresponden-
cia, dize: *Auferã sapem eius, & erit in
direptionem,* quitarèle la cerca, y
la asfaltaràn todos. Donde por
cerca declara la Glosa, la Custodia
de los Angeles; porque
con ellos nos pertrecha su Magestad,
defendiendo de las inuasion-
es de Demonios; pero sino
asentimos à sus consejos, y
santas inspiraciones, quita esta
luzida cerca. La razõ parece
que tambien apadrina, porque
Dios es guarda de los hombres;
segun aquello del Psalmo: *Quid
faciam tibi, ò Custos hominum?* Nos
ama mar que los Angeles, y cuy-
da de nuestra saluacion con ma-
yor eficacia; y venios; que nos
dexa por algũ tiempo: *Deus meus
respice in me, quare me dereliquisti;* lue-
gõ mejor los Angeles. Y aun q̃
vn Medico dessea mucho la sal-
lud del enfermo, aplicando quã-
to puede para sanarle, viendo
que està sin remedio, se despi-
de; lo mismo parece que se ha
de dezir de los Angeles, Medicos
espirituales de nuestras al-
mas.

Psalm. 21.

S. Thom. 1.
p. 2. 113.
art. 3.
S. Bonauen-
tura in 2.
sent. distin-
ctiõne 11.
Exodi, cap.
23. n. 20.
Philo. lib.
de Confus-
sione lin-
guarum.

medio de los Angeles, añade es-
te excelentissimo beneficio de
amor: *Non dimittet cum peccaueris.*
Dize Philon, que habla tõman-
do metãfora de lo q̃ haze el ca-
nallero con el cauallo, que tro-
peçando le tira fuerte de la riè-
da, para que no se precipite; y
le sacude con la espuela para q̃
ande aduertido. Assi el Angel
al pecador, aunque tropieçe,
le tirã de la rienda, apartando-
le de las ocasiones, porque no
se despeñe hasta el infierno; y
le sacude con algun trabajillo;
para que se conozca, y viua con
cuydado de su alma. *Oraculum pro-
pheti Dci, dize, plenã bonitate, spem egre-
giam ostentat disciplinã amatoribus: Nõ
dimittam te, neque deseram.* O! Gran
Oraculo, y promesa, llena de di-
uina piedad! Que alentada espe-
rança para el que dessea saluar-
se, y ama el reparo de daños por
culpas contraidos, pues le està
diziendo el Angel: *Non dimittam,*
no te dexarè, ni me apartarè de
tu presencia.

Estos Angeles, dize David,
son los amigos verdaderos, y
fièles proximos, que solo tratã
de mi biè, y lo estimã como pro-
prio: no son de aquellos, q̃ amã
la hazièda, el beneficio, el deley-
te, la honra, y no al hombre, que
los dà: *Amici mei, & proximi mei ad-
uersum me appropinquauerunt; & stete-
runt; & qui iuxta me erant, de longe ste-
terunt.* Donde S. Basilio entien-
de, que habla de los Angeles. Y
es el sentido: Quando era ami-
go de Dios; estauan muy cerca
los Angeles; pero quando me
manchè con pecados; y apartar-
rõse; no del todo: esto es, abor-
recieron el peccado; y su daño,
no al hombre: Notense las pala-
bras del Santo: *Isti Angeli sunt bo-
ni, &c. Et hi igitur omnes Davidis ami-
ci; iuxta tempus ipsius peccati rece-
serunt aduersantes; non tãmen ipsam
penitẽs relinquebant: verum emi-*

Psalm. 37.
num. 12.

S. Basilius
Hòm. 10.
in hũc Ps.

nus

nus stentes lugebant : quod ipse sanè docuit, dicens: Amici mei, & proximi mei de longè steterunt. En esta sentencia del gran Basilio estan ceniadas las soluciones de las autoridades, y razones, que se ha propuesto en contrario, y la repetiremos despues.

Dionisio Cartuxano, o Riquel tan celebrado por su santidad, y admirables escritos, comento do aquellas palabras del Psalmo: *Inmittet Angelus Domini in circuitu circumstantium eum, & eripiet eos;* dice: * Promete Dios, que con su Angel amparara a los que le temen por todos lados, librando les de las impugnaciones del Demonio; de los peligros del mundo; ilustrando su entendimiento, y persuadiendo siempre a lo bueno. Y añade, que se verifica en el mas obstinado pecador; *& eripiet eum,* que le librara de muchos males; porque no ay tan relaxado hombre; a quien su Angel Custodio, no le libre de muchos pecados: *Nullus enim tam impius est, quin Angelus sanctus custodios ipsius a multis peccatis eum praeferuet.*

Alberto Magno dice. * Los Angeles disputados a nuestra custodia, nos detiene para que no caygamos, y en cayendo nos ayudan para levantarnos, ni en algun instante nos desamparan, ni quando aqualmènte cometemos el pecado, porque siempre estan aparejados para darnos su favor, si queremos: Pero esto no sucede asi en los protèrnos obstinados, de cuya custodia desiste el Angel aqualmente: pero esta pronto para guardarles, si ellos quisieren conocerse; porque nunca es desistiendo el hombre en todo de su Angel. * Donde haze distincion del pecador, que peca por flaqueza, y exceso de passion; y del que obstinado en el vicio desecha todos los auxilios, y consejos del Cielo. Del

primero dice: *Nec unquam nos deseriant, etiam peccantes, quin semper sunt parati auxiliari, si volumus.* Y del segundo, en quien experimenta la dureza de coracon, y que salen en vano sus grandes diligencias, dice, que se aparta ofendido de tanta hediondez, aunque siempre cuida del, deseoso de q se disponga, para q su auxilio le aproveche: *Quia numquam deseritur homo ex toto ab Angelo.*

La asistencia continua del Angel declaro Dios por su Prophecia, en el Psalmo nouenta, como pondero bien Titelman: *Quonia Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis.* Dize este grauisimo Autor. * Considera mucho el amor, y cuidado, que el mismo Dios tiene de ti, pues mado, y puso precepto a los Angeles sus ministros de tu diligente, y firme custodia; de tal modo, que esten muy atetos a tu defensa, guardandote con los de velos posibles en todos tus caminos; en quantos negocios emprendieres; en quantas obras te aplicares, asistiendote para albrarte, y encaminarte, sin dar lugar a q caygas; ni a la derecha; ni a la izquierda. Como el padre acostumbra dar a su vnico, y amado hijo, Maestro, que le ensene, y guarde, asistiendole siempre al lado: assi Dios tu clemetissimo Padre, mada a tu Angel que te presida; y el obedeciendo, con excelente gusto; a tal mada to, haze todo lo posible, para que su Magestad quede seruido, y tu alma aprouechada; de tal modo, que te lleua como en las manos; por el camino que quisieres andar: *Ita vt quasi in manibus te portent per viam, quam ambulare uolueris: ita manifestu prestando auxiliu, vt in vlnis te gestare videantur;* con tanto amor, y aficion, que realmente parece te tiene en sus brazos para que no te suceda algun fra

caso.

Psal. 33. num. 8.

Albertus Magnus in Compendio sacre Theologie. lib. 2. cap. 18.

Psal. 90. num. 11. Titelmanus bic.

caso. * Notefe la seguridad con que nos assiste el Angel: *Præceptum dedit Angelis de tua diligentia, & firma custodia;* que tiene mandato expreso; de no apartarse del hombre, y guardarle en todos sus caminos, y passos; sin excepcion de los que da de ordinario, en su proprio dano, emprendiendo carreras de vicios:

Todos los Santos ponderan la fidelidad de nuestros Angeles, su tolerancia; y perpetua asistencia. San Augustin dize: *Magna cura, & vigilanti studio adiant nobis omnibus horis, & nobis succurrunt: & prouidentes necessitatibus nostris soliti ne discurrant: Ambulant nobiscum in omnibus vijs nostris, inuam, & exite nobiscum.* Grande es el cuidado, que tienen de nosotros; en todas las horas, y momentos nos asisten, y socorren: Con nosotros andan, en todos nuestros caminos, entrando, y saliendo, ni en lugar; San Bernardo, hablando de todas las almas justas, o peadoras dize: *Anima nesciam est sine Angelorum custodia: nunca esta el alma sin custodia de Angeles.* Y prosigue; no dudes desto, porque no los ves con tus ojos, basta que algunos los han visto: * El santissimo Cardenal Pedro Damiano, despues que ha llorado las irreuerencias, y descaatos, q haze el pecador a su Angel, enlodandose en vilisimos pecados dize: q lo lleua tan mal, q se ve muy ocasionado para de xarle; pero q no lo haze, porque el imperio Celestial le ata a guardarle siempre: *Inuitus satis, & graui ter tolerat; & si celestis imperij lege constitutus obedientiam non omittat.* El deuotissimo Taulero, dize: * Tu Angel Custodio, de noche, de dia, en todo lugar, y tiempo, con tanta fidelidad, y continuacion se desvela por tu salud, vt

ne ad momentum quidem unquam a te recedat; imò, nec deserere possit, aut suos oculos a te auertere. Que ni por vn solo momento se aparta, ni puede dexarte; o desviarse de ti sus ojos. Esto mismo assegurò el Abbad Bloisio; concluyendo: *summa cum fidelitate tibi adest; & ne ad momentum quidem unquam a te recedit.* Donde, con todos los hombres hablan, y para todos trabajaron sus escritos; mayormente para los pecadores. Y Blesense en vn Sermon escribe asi: * Las injurias q hazemos a nuestros Angeles Custodios cada dia, quando ellos nos hazen mil beneficios, con paciencia las lleuan; tan benignos, que ofendidos no nos ofenden; antes se compadece mas por verlos mas necesitados; y haze como el Medico, que ponen mayores diligencias con el enfermo; que con el sano: *Aniuitis quoque, quas eis quotidie inferimus, dum custodia coru refragant, patienter sustinent, nec laesi nos laedunt; imò mitius comparantur nobis; & quod verisimile est, & nunquam Medici maiorem sollicitudinem infirmis impendant, quam sanis.*

Estas son finezas de verdadero amigo; o alma! No te amas por su provecho; sino por el tuyo: oluida sus injurias; y se compadece de las tuyas: no te falta en las necesidades; y apropios, como los que en el mundo se fingen amigos; que los conparò bien Tulio a la golondrina, que en el verano se apofentata en vuestra casa; y en apretado el frio del inuerno la desampara, y la dexa acaucia. Y Plutarco los compara a las moscas; q se hazen vuestras huestredas; entrandose por la vètana; hasta sentarse en la mesa, y comer de vuestro plato; pero si teneyis alguna llaga, no la sana, antes la infecta; y en todo son molestas, e importunas. No son desos los santos Angeles, pues solo baxa

del

S. August. in soliloq. cap. 27.

S. Bernard. in Cantica.

Petrus Damianus, in Epist. ad Pontificem Alexandru 2.

Taulerus tract. 1. o. de Cantate.

Bloisius in dictis Patribus.

Blesensis.

Cicero lib. 4. ad Brutium. Plutar. in Moral.

del Cielo có fines de socorrer-
nos , y alentarnos para la con-
quista de la Celestial Gerusalé,
mouidos de la voluntad de Dios,
y fuya, que excede en afectos de
amor al que tuuieron todos los
hombres del mundo à sus hijas,
y prendas mas estimadas.

Y para que se vea, à luzes cla-
ras de discurso esta doctrina, se
aduierta, con toda la Escuela de
Theologos, que à ningun hom-
bre niega Dios su providencia
general, ni en bienes de natura-
leza, ni de gracia. Como nunca
priuó al mayor pecador, la vir-
tud del Sol, ni el ayre , ni las a-
guas, ni el sitio de la tierra; así
à ninguno defecha de su gloria,
à ninguno niega sus auxilios su-
ficientes para saluarfe; à todos
quiere adornar có su gracia san-
tificante, y à todos da sus Ange-
les , que pertenece tal fauor al
orden de su providencia gene-
ral; de tal modo , que como no
puede faltar al mas obstinado,
en algun instante, el auxilio su-
ficiente, mientras viue en el mún-
do; tampoco el fauor tan neces-
sario de su Angel. Mayor incli-
nacion tiene el Angel bueno pa-
ra fauorecer al hombre encomé-
dado, que el Demonio su cóntra-
rio para perderlo; y pues este no
dexa de perseguir al mayor san-
to; antes se abraza en furia con-
tra él, al passo, que se mejora; tá
poco dexa aquel al mayor peca-

dor, antes se enciêde en deseos
de conuertirlo al passo, que se
va empeorando. No dexa el Me-
dico al enfermo, por graue que
sea su achaque, miêtras tiene es-
peranças de que puede sanarle;
ò si quiera alargarle algun dia la
vida. Y pues el Angel de Guar-
da es vigilantissimo. Medico , y
tambien afecto al hombre enfer-
mo de culpas mortales, sabien-
do que tiene libertad y puede,
en vn instante, conuertirse, aun-
que viua en malissimo estado,
es certissimo , que jamas le dexa;
hasta que el Diuino juez, en
el trance de la muerte, le fulmi-
na definitiua sentencia de eter-
nos tormentos. En este caso có-
uencen los lugares de Escritura
al principio del Capitulo ale-
gados, de Isaias, y Ceremias. Y
aunque el Angel supiese, que se
ha de códenar, no le dexara, por
que siempre le desfiêde de otros
pecados, y procura que sea me-
nor su eterna pena; que tam-
poco Dios le dexa mientras su al-
ma da vida al cuerpo, socorriê-
dole con medios, y auxilios sufi-
cientes para saluarfe , si quiere
vsar de su libertad. Pero ay mu-
chas autoridades de Santos , y
grauissimos sugetos, que dicen
se apartá nuestros Angeles, ofen-
didos de la hediódez de las cul-
pas, y para cumplida satisfacció
del deuoto, se propone el signié-
te Capitulo.



CAPITULO XXVIII.

COMO SE ENTIENDE, QUE EL AN-
gel Custodio se aleja, ofendido de la hediódez, de la culpa
mortal. No se mucho esto.

HALLAMOS, que llorando
denotissimos Escritores,
los daños, que trae al hób're vn

pecado mortal, y mayores si fue-
ren muchos, y no es (basta te pa-
ra enternecer, al mas diuertido,

y obli-

y obligar al mas obstinado à ver-
ter lagrimas , regando la tierra
por su desdicha) que arroja de
si la presencia de su enamorado
Angel , y le dexa tan ofendido,
que se aparta, y con triste llan-
to celebra la muerte de su alma.
Oye pecador esta doctrina con
atención; que fio en el auxilio
Diuino , en el fauor de tu mis-
mo Angelico Ayo; y en el cono-
cimiento que tendrás , de quan-
mal procedes en presencia de
tu Dios, y de su Ministro, testigo
ocular de tus viles obras, y pé-
samientos, darás buelta à tu mala
vida, emprédiendo la nueua, có
valientes deseos de lograr bié
tan crecidos fauores , como el
Cielo te embia , para que subas
à gozar de sus premios, sacádo-
tu miserable alma de las puer-
tas del inferno. Atiende à lo q̄
dize S. Basilio; aquel, que jamas
erró en quáto dixo , y escrtuid;
y así hórado có titulo de Mag-
no. * A quantos creen en Chri-
sto afsiste vn Angel, si con repro-
uadas acciones no lo auyentare
mos de nosotros: Así arroja el
peccado mortal al Custodio de
nuestra vida (caso digno de ser
llorado có arroyos de lagrimas)
como el humo haze huyr las aue-
jas, y el hedor corrompido echa
fuera à las palomas: *Omni namq; in
Christo credenti Angelus assistit; nisi illi
à nobis, per improbas actiones, profligau-
rimus: velut enim fumus apes fugat; et
fædus odor columbas expellit; sic vita
nostra Angelum Custodem abigit (mul-
ta lacrymarum aspergine dignum) graue
peccatum.*

S. Basilius,
in cap. 5.
Isaig, de cu-
stodia pro-
tegente in
cirouisu.

Y en otro lugar , tratando de
la custodia, con que Dios nos
defiende, cercandonos de inex-
pugnabile muralla de Angeles,
dize: * Puede suceder, que per-
trechado del Angel qualquier
de nosotros, haziendo èl fren-
te à nuestros enemigos, viendo
nuestra vil correspondécia, que

haziendole trayció, damos nue-
stras armas, y fauor al enemigo,
consintiendo, y haziendo dili-
gencias para hazerle Señor de
la torre del omenaje, có el pe-
cado; que como à traydores,
dignos de tal castigo, nos priue
de su presidio, dexando libre el
passo, para que el Demonio lo
llene todo à sangre, y fuego: *Pie-
ri etiam potest, ut cum vnusquisque no-
strum habeat sanctum Angelum, qui ca-
stramentatur in circuitu timentium Deum;
stricto examine deprehensus in peccatis;
intencata huius plaga redatur obnoxius;
et muro priuetur; nimirum sanctarum
virtutum turæ. Si el Rey, por amor
que tiene à vna Ciudad suya, q̄
estima en mucho, viendola cer-
cada, y combatida de enemi-
gos, embiasse vn exercito lazi-
do para defenderla; y despues
de bien pertrechada tratassen
desde adentro sus moradores
de hazer trayció à su Señor, y à
la gente de su guarda; y se man-
comunassen con sus enemigos,
dandoles armas, municiones, y
bastimentos, que merecerian tá
infames vassallos? No solo el
desampararla, y dar puerta frã-
ca, para que sus contrarios fue-
sen Executores de su pena; sino
q̄ el mismo esquadron, que la de-
fendia, boluiesse contra ella sus
armas, y la abrafasse. Alma! Al-
ma! Esto passa cõtigo; quãdo co-
metes el pecado. Viendote el
Rey del Cielo tá cercada de ene-
migos, pone entu defensa, y guar-
nición, vn Angel, q̄ vale por vn
exercito inuencible: llega el De-
monio à persuadirte el deleyte;
cóspiraste có èl; dalle el cõfenti-
miento; hazes las diligéncias pos-
sibles para q̄ èl entre à encasti-
llarse en esta fortaleza de Dios
como muy triunfante, haziendo
trayció à su Magestad, y al exer-
cito, q̄ por su mano te desfiêde:
Pues q̄ castigo mereces? Que te
dexe; y q̄ buelua su indignació có*

tra

Petrus Damianus Monachus Sancti Benedicti, in epistola ad Pontificem Alcxandrum secundum.

tra ti flechandote sus rayos: deprehensus in peccatis, mirro priuatur; et intentate huius plagae redatur obnoxius. El esclarecido Cardenal Pedro Damiano, a quien acredita, no menos su ciencia, y escritos, que su muy exemplar vida, y heroicas virtudes, despues que da por muy cierta, y prouada la presidencia de nuestros Angeles, q hazen rostro a las frequentes inuisiones de los Demonios, dize, cõ lagrimas en sus ojos: * Di puta Dios virtudes Angelicas para custodia del hombre; y este es tan miserable, y ingrato, q dexando la pureza de las virtudes, y aseando la hermosura de su alma, se enfucia con inmundicias de pecados, dexando manchada la que es imagen del mismo Criador. Viene a tan infeliz estado; que quando se està rebolcando, como animal inundo, entre el hediondo cieno de la luxuria; quãdo se afea cõ la auaricia; quando a semejaça de los rios de Egipto, su vengatina alma, se conuierte en sangriento odio; y quando dà con innumerables culpas en albañales de todas inmundicias sepultada en horrores; entõces queda, el hermosissimo Angel, con tan pestifencial hediondez, muy ofendido; y sufre, como violentado, tã fucias exalaciones; que parece le prouocån a vomito; tanto, q es necessario, sin embargo del excelsiuo amor que le tiene, q la fuerça del diuino mandato le aca para no dexarla; y por que en presencia del Angel, no ay cosa asquerosa, ni lugar fucio, sino el pecado, y vicio: Hunt Angelas factorem, et inbonestam purulentia nauisam inuitus satis, et grauius tolerat: et si caelestis imperij lege constructus obedientiam non omittat: in Angelorum quippe conspectu nihil sordidum, nihil fetet obscenum, nisi vitium, et peccatum. Notable ponderacion.

Y en el libro sexto dize: si nuestra deprauada vida parece tan mal; que causa fastidio, y molestia a vn a los hombres, vestidos de nuestra misma carne, y fragilidad, que tal serã para los Angeles, que siempre resplandecen en la cumbre de la santa pureza? Que tal para Dios, que es la esencia de la limpieça, y santidad? De donde podemos temer, y no sin asombros pensarlo, nos suceda, que el hedor de nuestra vida ofenda de tal modo a los Angeles Custodios; q siendo nuestros Abogados en la presencia Diuina, se conuertan en Filcales, en el Tribunal de su justicia, sacando seueridades, de donde esperamos clemencias. Vnde, et illud formidolose penandum est; ne illos, qui ad custodiam nostram deputati sunt, angelis vita nostra, factor offendat, et potius apud Deum conquerquam sua nos debeant, attestacione iuari. El Abbad Isac, en la segunda parte de sus Contemplaciones, aduerte; que para hazer caer el Demonio en pecado al hombre, haze grandes diligencias, procurando se aparte de su lado el santo Angel de Guarda; y para lograr su intento embiste al pesfamiento con soberuias presunciones, embidias, rãcores, y torpes deshonestidades; lo qual aborrece mucho el santo Cuko dio; y en desviandose algo este Patron, luego que le vè desnudo de tal arma, le acomete, y vete el enemigo. * Santa Brigida oyò las causas, porque se alexa del hombre su Angel, y porque resiste al Espiritu santo; dando entrada a los Demonios, y entediò ser excessos en comer, y beber, y excessos en bienes terrenos, como son vasos de plata, y oro, vestidos, rentas, criados, cauallos, y otras posesiones, que son poluos con que se ciega, y enloda, hasta dar de si mal olor:

Petrus Damianus in lib. 6. epist. 32.

Isac Abbas cap. 9. in 2. par. contemplationis.

S. Brigitta lib. 4. c. 35.

esto

esto dize: Resistit, ne Spiritus sanctus appropinquet eis; imò elongant se ab eis seruitores eorum Angeli mei; et appropinquant proditores diaboli: Oyes alma, vno de los daños q recibes con el pecado? No es motiuo para llorar semejante diuorcio? Ay padres, amigos, dendos, bienechores, en el mundo a quien tanto deuas? Ay perdida, que se yguala con esta? Aora queda bien formada la duda. Si el Angel nunca desampara al pecador; aũque sea mas cõtumaz, y rebelde, como se ha prouado, en el Capitulo precedente, como se puede carear, que le dexa, y desampara, como se cõponen estas graues sentencias? Que siempre asiste, y que se ausenta? Como se pueden cõciliar cosas tã cõtrarias? A esto responden de diuersos modos; y para q todos quedè satisfechos refiero las dotrinas cõ sus Autores. Egidio Romano dize: Que el Angel se aparta del pecador, no absolutamete, sino en algun modo; lo qual podrã entederse en casos. Vno, quãdo està cayendo de vn pecado en otro, por justo iuyzio de Dios, segũ aquello de S. Gregorio: el pecado, q luego no se borra por la penitencia, trae cõ su peso a otro; y asì se dize, q el Angel dexa al hõbre, porq permite cayga en nueuas culpas: Otro es, apartãdolo con su prescncia, pero no cõ su virtud. Quãdo la mano arroja vna pelota, imprimele su impulso; y aunque se alexa, mientras anda, aunque no le asiste la mano; asistele el impulso que precediò, que es asistirlle la mano virtualmente; asì dicen algunos; que quãdo el hombre es bien deuoto por diligencia de su Angel, puede perseverar muchos dias su deuocion, aũq no le asista con su prescncia; en virtud de la precedente excitacion; y deste modo

A Egidius Romanus, in 2. sent. dist. 11. art. 4.

puede dezirse, que dexa al peccador, quanto a la prescncia; pero no quanto a la virtud. Dionisio Cartuxano dize: * El Antechristo, aũq tan maldito, tendra Angel; ni serã su custodia en vano, porq lo retraerã de muchos males. Porq este efecto de evitar muchos daños, en el mayor peccador obstinado, lo consigue el Angel. Hafe de saber, que como Dios, nunca dexa entodo al peccador, tampoco el Angel, aunque se aparta del, quanto al lugar; porque la sollicitud, y algunos efectos quedan con el hõbre: pero como Dios algunas vezes dexa en las tribulaciones, y aun deslizar en pecados; sic Angelus, iusto Dei iudicio factus; sed non relinquit ex toto, hõet praesentem agrosuere; asì el Angel, por justo decreto diuino le dexa caer; pero no le desampara en todo, aunque supiese que es condenado. * S. Buenaventura resuelve esto con mas distincion, y claridad. Vease en este lugar, y lo referire en el Capitulo 14. del Angel de la Guarda. Concluye el Santo, que nunca desprecia al mas terco peccador; ni en el alma, ni en el cuerpo; no solo le asiste en habito; esto es, porque està apartado para focorrerle, si el se dispõne, como algunos dixerõ, sino en acto, porque son muchos los bienes que obra en su alma, y cuerpo. Dize, que los beneficios, que haze el Angel al hombre son en dos maneras; vnos se ordenan a las medras, y ventajas en lo bueno; persuadiendole a actos de merecimiento; y quanto a esto puede dezirse; que desampara al peccador muy rebelde; porque desmerece la eficacia de su fauor; y en efeto no se mejora. Otros beneficios se ordenan a librarle de vicios, y daños; y quanto a estos nunca le dexa, porque, si

Dionisius Cartus. 2. tomo liber vnicus con sider. Theo log. ar. 49

S. Roman. in 2. sentent. dist. 11.

K

es

es malo, sería mucho peor, faltándole su presidio; y el Demonio haría, en su cuerpo, y alma, horrendos estragos.

S. Basilius, Hom. 1.º in Psalm. 37.

S. Basilio, en el lugar que alegamos, Capitulo precedente, do de trae por exemplo lo que pasó con David, dize: *iuxta tempus ipsius peccati receperunt aduersantes; non tamen ipsum peccatum relinquebant*: Que en el tiempo que reynaua la malicia del pecado en David, se apartaron los Angeles, poniéndole en armas cōtra el pecado, aduersantes, aborreciendo la culpa; pero no dexarō à la persona de David; abstrayēdo todos sus fauores, y socorros. Entenderase con este siml. Cuyda el Medico del enfermo, y asistele à la cábecera siempre, porque le quiere mucho, y le tiene grādes obligaciones; pero crece la enfermedad de tal modo, q̄ viene à ser contagiosa, y despidē de sí malísimo olor; apartase el Medico; pero no le dexa, porque desde allí sollicita su remedio, y acude en las mayores necesidades. Así el Angel Medico espiritual asiste siēpre al hōbre, porq̄ siēpre andamos indispuestos; suce de que cometemos graues pecados; estos son asquerosos, y hedidōdos para el; pues q̄ ha de hacer? Apartarse algo, porq̄ le ofendemos; pero no se va, pues siēpre procura el remedio, y socorre en los aprietos. A las autoridades de los Sātos Padres, q̄ dize: con el pecado ahuyēta el pecador à su Angel, quales son las referidas, y otras de San Geronimo, declarando aquello de Isaias: *Auferam septem eius*, y de S. Bernardo en el Sermon de San Miguel, responde tambien Suarez, q̄ no es el sentido, q̄ del todo dexē de cuidar del, sino q̄ algunas vezes suspenden el exercicio, y proteccion, por su incapacidad, y mala disposicion.

S. Hieron. in Isaiā, cap. 5. S. Bernar. serm. 1.º de S. Michaele, & sermone 7. in Cantica. Suarez de Angelis, lib. 6. c. 17 num. 16.

Cōfieso la rudeza de mi ingenio, y el corto buelo de mi discurso: q̄ no puedo dar alcāce, segun mi volūtad, à la inteligēcia perfecta de la duda, cō todas estas soluciones fucintas; y para dar à mi deseo algū desahogo, pretēdo llenar por guia à S. Augustin; q̄ entre las alas de vna Aguila, biē puede, vn paxarillo su bir, y remōtarse à superior altura. Dize en el Cap. 27. de los Soliloquos: *Grāde es el amor q̄ nos tienen los Angeles Custodios; y esto fundados principalmente en el amor, y hōra de Dios q̄ nos ama cō inmensa caridad: *Diligūt, quos tu diligis; custodiūt, quos tu custodis; & deserūt, quos tu deseris*; y así, Señor; amā à los que vos amays; guardā à los q̄ vuestra Magestad guarda; y dexā à los q̄ vuestra justicia desampara. Dōde declara, q̄ Dios es el niuel, y compās, de lo q̄ hazē los Angeles en fauor nuestro. Nūca desampara su Diuina clemēcia al hōbre, miētras peregrina en esta vida mortal; siēpre le asiste, aunq̄ sea el mas obstinado pecador, segū su Diuina presencia, elsēcia, y poder; porq̄ su diuina sustancia estā en todo lugar; y lo q̄ mas admira, q̄ el Redēptor de la vida, q̄ estā en el Sātísimo Sacramēto del Altar, cō su diuinidad, y humanidad gloriosa, no se aparta, quando el pecador llega à comulgar; nūca le niega el cōcurso general, ni los auxilios suficiētes para cōuertirse, y salvarse: solo en la muerte, viēdole impēnitēte, le arroja cō indignaciō su justicia, y del todo le desampara. En el discurso de la vida dēzimos, q̄ se aparta del pecador, porq̄ le desnuda de su gracia, y dones sobrenaturales, prēdas q̄ le gradua uā por amigo suyo; y porq̄ la mantenēcia diuina, cō el rebelde no es eficaz; y esto nace de la misma culpa, y libertad del hōbre,

S. August. in soliloq. cap. 27.

que

que no quiere concurrir, juntando su diligēcia con el auxilio, y socorros de Dios: Así desampara al obstinado; esto es, viendo su malicia, y vil cōrespondēcia, suspende la eficācia de su protecciō, y permite que ande tropeçando, como ciego, de vna en otrā piedra.

Pues dize San Augustin: *custodiunt, quos tu custodis; deserunt, quos tu deseris*. Como Dios guarda, y desampara à los hombres; así los Angeles: No dexan al pecador de tal modo, que se apartē de lugar, que Dios no lo haze; y el Angel, dentro de la esfera de su actiuidad, aplicādo su virtud à obrar, ò defender, estā todo en qualquier parte, como el alma en qualquier miembro del cuerpo; y pues siēpre socorre al hombre en algo, patrocinando el alma, ò el cuerpo; aunque sea colmada su malicia, retrayēdole de muchos males; sigue se, que nunca mudā lugar por ocasion del pecado, y que le asiste segun la sustancia de su ser. Y como Dios se aparta del pecador, retirando su gracia santificante, cō que le admitia por amigo, ni le dà su fauor para cōseruarle como tal; solo para reducirle à esta felicidad, que perdō, le dà nuevos auxilios, y haze grandes diligēcias, con nūuo desseo de boluerle à estado de saluacion; Así el Angel se aparta del pecador; en este sentido; que ya no le mira como amigo de Dios, ni le ama con aquel grado de fineza que se deue al que lo es; ni le dà su fauor para cōseruarle como à tal; ni le libra de algunas tribulaciones que le cōnuienen: Pero trabaja con nūuos esfuerços por reducirle; con nūuo zelo se abraza por sacarle del captiuerio de Satanás, le socorre con frecuentes inspiraciones, le des-

uina de malas ocasiones, le pone en conuērsaciones deuotas; le persuadē à leer libros de virtud; y por mil modos, y medios le defende, y le dà fauor; mas cuyda del, en este sentido, quando le vè mas necesitado; y haze como el Medico, que cō el mas enfermo haze mayores diligēcias. Desamparale como Dios; quando no le conuierte con eficācia; y esto propriamente, no es dexarle el Angel, ni Dios: mejor diremos, q̄ es dexarles el pecador, negādoles su voluntad, y vsando de su libre señorio, dando pasos, guiado de su enemigo.

Concluyese, que el Angel de Guarda ama al hombre con las finezas que el mismo Dios, en su modo; que nunca le desampara, como el mismo Señor; porque no sollicita menos el Angel la saluaciō del pecador, que el Demonio la perdiōn del justo; y pues este se açora con mayor rabia contra el hombre, que se le uà por medio de la gracia; tambien el Angel se enciende en fauor del hōbre, que se le uà por medio de la culpa: Más, si por el pecado se apartasse el Angel del hombre, seguiriase, que nūca asistē à los infieles, pues ni tuuieron Fè, ni gracia; y pues todos cōfiesian, que à los infieles, barbaros, y hereges, guardā sus Angeles, no se puede entēdar, que por saltar la gracia al Christiano, le desampare. Más necesita de fauor el caydo, que quien estā en pie; y si al pecador desnudamos del auxilio de su Angel, quedā impossibilitado, segun el orden que Dios tiene asentado, para leuantarse; sería saltarle la suficiencia, y medio general, de su saluaciō, en aquel tiēpo; que le priuasse su fauor: San Vicēte Ferrer dixō: *Creo que qualquier de vosōtros tie-

S. Vicente Ferrer, sermo. de San Eto Michaele.

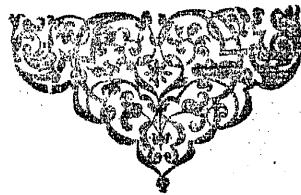
ne algun santo en especial para su deuocion, al qual se encomiada, y haze oracion con especial afecto; y algunas vezes sucede, que por vuestros peccados ofendido no tiene tanto cuydado de vosotros: pero el Angel de la Guarda nunca desampara: *Sed Angelus Custos numquam deserit.*

Para apoyo mayor de nuestro consuelo, y seguridad del amor y fiel custodia, que deuemos a nuestros Angeles, se advierte: Que no desamparan a sus hombres encomendados, sino es, q Dios se los mande, ni pueden. Porque tienen expresa orde de que nos guarden: *Angelis suis mandauit de re,* como auemos dicho muchas vezes; y para que no incurra en pena de desobediétes, ha de preceder otro mandato especial, de que desamparen a algunos. Dixo claramente San Ambrosio, declarando aquellas palabras del Psalmo: *Obmutui, & humiliatus sum, &c.* No tenfe las suyas: *Angelus in circuitu est alumnis, ne quis nocent ei: non discedit Angelus, nisi iussus a Domino:* El Angel está siempre cercado al que apadrina como mantenedor suyo, para que ninguno le ofenda: y nunca se aparta, sin preceder mandato de Dios.

Y el Angelico Doctor S. Thomas dice: * Que en ningun modo dexa el Angel al hombre; sin regular primero su intento con el consejo de la voluntad de Dios; cuyos juyzios son ocultos, y varios; y su gracia admirable, de quien ellos son ministros: *Dicendum est, quod Angelus Custos numquam totaliter dimittit hominem: sed ad aliquid interdum eum dimittit.* Hafe de decir, que el Angel Custodio nunca dexa al hombre; pero en cierto modo se dice, que lo dexa a solas: Y en que casos, o modos? Luego lo declara: *Prout scilicet non impedit, quin subdatur alicui tribulatio-*

ni, vel etiam quin cadat in peccatum: esto sucede, porque no le facia de alguna tribulacion, o porque no le impide la cayda en algun pecado. Y esto de dexarle en la tribulacion, y permitir, que ciego de su malicia, y pasion, cayga en pecado, hazelo de fuyo? *Secundum ordinem diuinorum iudiciorum:* No; todo es con orden de los Diuinos juyzios. Que mas claro? Ni mas breuemente? Alfin hablo como Angel, y en breues palabras dixo mas, y con mas claridad que todos. Y en la solucion al tercer argumento dize: * Aunque subiese el Angel al Cielo, apartandose del lugar, donde está su hombre; no le dexaria quanto al efecto de la custodia; porque desde allá le estaria mirando, y en un instante, sin mas dilaciones, podria estar con él: *non tamen dereliquit eum quantum ad effectum custodie.* Y otros Santos, para ponderar la malicia de nuestro pecado, los estragos que causa en el alma, y la hediondez, que pone en ella tan pestifera yerba, dizen, que hasta el Angel no puede talvez sufrirla, y así se aparta. Veamos aora, pues nunca desampara, si tiene pesar, si se entristeze, y llora, viendo la perdida del alma, quando comete pecados mortales el hombre, que tiene a su encomienda.

(*†*)



S. Ambrosius in Ps. 38.

S. Thomas, 1. p. q. 113 ar. 6. ad 3. & in 2. sentent. distin. 11. q. 1. art. 4.

CAPITULO XXIX.

COMO EL ANGEL CUSTODIO RECIBE pena, y tristeza, quando el hombre, a quien guarda, peca, cometiendo culpa mortal. Ponderase el grande amor que le tiene. Nota.

S. Thomas, 1. p. q. 113 art. 7.



El Angelico Maestro S. Thomas propone la duda. Parece, q ay motiuos bastantes para entender q recibe desconsuelos amargos, apretadas tristezas, y ocasion sobrada para derramar lagrimas, segun nuestro modo de filosofar. El Profeta Isaías dize: *Angeli pacis amare stebunt:* Horarán con amargura los Angeles de paz. Y deste modo habla algunas vezes los Santos Padres. S. Chrisostomo dize: *Angelos nostris dolere supplicijs;* quando punebamur magna tristitia reuebatur: Que los Angeles tienen dolor, de nuestros tormentos; y que recibian gran tristeza quando eramos castigados, compadeciendose como leales amigos. Y de los Cherubines, que guardá el Parayso dize: *nostris supplicijs tristabantur.* Deste modo habla Antonino Abad. Y Andres Cesariense dize: *Angelum merere, & contristari, cum parere de tractamus:* Que se entristeze, quando no queremos obedecer a sus consejos. Faourece a esto el Pontifice Leó Octauo, o Nono. Origenes, y Theophilato lo dize expressamente, hablando en todo rigor, declarado el capitulo 18. de San Matheo.

Isaie, c. 33

S. Chrisost. Homil. de Ascensione

Antoninus Abbas, epistola 2. ad finem.

Andr. Cesar. in Apocal. cap. 25. Leo 8. vel 9. in c. Hg duo sunt 55 de edecratione, dist. 1. Origenes in Mat. 18. Theophilatus ibidem.

gel malo rie, y está gozoso: Pero el Angel bueno, y de paz, queda triste, y llora de pena, viendo que el alma se condena. Quando el Angel santo ve, que resiste el alma a las tétaciones sensuales, que se exercita en virtudes, y está en amistad de Dios, y que anda passos de Cielo; entonces se rie, y está lleno de gozoso; y el Demonio está lleno de nueuas amarguras. * *Et quidem, et anima consentit delectationibus carnis, & peccat; Angelus malus ridet, & plauidit: Et Angelus pacis & bonus mare, & dolet lugere.*

Las razones q ay para percibir en los Angeles de Guarda tales efectos, se fundá en los cabales, y finezas de amor q nos tienen. Pintauan al amor los antiguos (como aduertió Oroncio, y otros muchos) en figura de un hermoso joven, q tenia el lado siniestro, donde está el coraçon, abierto; y dos rotulos, vno en la cabeça, y otro en los pies, q dezia: *Longe, & propè: hiems, & aestas:* el amigo ha de tener el coraçon abierto; ha de amar con todo afecto; en presencia, y en ausencia: en las aduersidades, y prosperidades: amigos, que hazen alarde de bien querer en el verano de las felicidades, y se retiran con el inuerno de las desdichas, no lo son; salteadores disfrazados se dizen. O! fidelissimo Angel! Este solo, en el mundo, se llama amigo: a él conuiene la descrip-

S. Bernardi nus, tom. 3 sermo 49. Feria 10. post Resurrectione Domini.

Oratorius in sua Margaritha Philo sophia.

Sã Bernardino de Sena dize: * Quando el alma consiente en deleytes carnales, y peca, el An-

cion de los antiguos: el coraçõ lleva manifesteo, porq̃ ama sin fingimietos: amigo es de todos tiepos. Es blason muy antiguo, y muy noble del amor, crecer si se pre à mayores finezas, y à mayores demonstraciones de afecto; parece, q̃ su esfera es sin termino, y q̃ puede crecer sin medida: no mereçe el amor humano tal epiteto, al Angelico pertenece. Azeite le llamò Gilberto: *oleum est enim amor*, q̃ no sabe estar quedo, ni delampara al vaso, donde entrò, hasta q̃ dexa el ser: Tal es el amor del Angel, que siempre trabaja, dâdo nuevos baños de beneficios al q̃ guarda; y nunca le desampara, empleando en èl los raudales de su aficiõ; y segũ su desseo jamas llega à los premios del feruor, aunque le vea en colmadas medras. No pareceràn encarecimientos, si se oyè las palabras de aquellos, q̃ lo entendierò mejor, y esperimètarò.

Gilbertus
Serm. 19.
in Cantica.

S. August.
Serm. 46.
ad Fratres
in Eremito.

San Augustin, como escriui, en el primer Capitulo, dize admirables cosas à este proposito; entre otras palabras; exclama con estas: * Ellos hazen frente à los Demonios, tomâdo nuestra causa por suya: ellos son triaca contra la pòzoña del pecado: ellos nos reduzè al dicho estado de la penitencia: ellos son embajadores de nuestras suplicas, y las presentan en la Audiencia de las Divinas clemencias: ellos son nuestros hermanos, q̃ nos aman en efremo: *ipsi sunt fratres nostri, qui valde nos diligunt*: ellos nos amparan en todos negocios: ellos dessean infinito, que subamos à ocupar gloriosas sillas en el Palacio de la gloria: ellos nos sirven de centinelas quando dormimos, y quando oramos, bañados de gozo, dan saltos de placer: *nobis dormientibus adsunt custodes, nobis orantibus adsunt tripudiantes, &c.*

Veale en el capitulo veynte y siete de los Soliloquios, y causará admiracion oyr el caudal de su abraçado amor.

San Bernardo, cõ su dulçura, baña el coraçon del que lee las agradecidas memorias q̃ deuenos à tan fieles amâtes; y entre otras cosas dize: * Amemos hermanos, cõn encendido afecto, à los Angeles en Dios; como à cõ ciudadanos nuestros, que hã de ser algun dia, por diuina gracia; y aora tutores, y mantenedores, diputados por Dios Padre. Que tememos con el presidio de tales Custodios; que ni puedè ser vencidos, ni engañados, y mucho menos engañar, pues son fidelissimos amigos? *Fideles sunt*: Ea, en qualquier tentaciõ, està es tu fortaleza segura, y amoroso abrigo: estos te llenan en sus palmas, para que andes sobre aspides, y basiliscos; no solo de la mano; pero en sus brazos, como la madre al niño: *Quam necessarius pedagogus: imò etiam baiulus, paruulo inter hac gradienti.*

S. Bernardus
in Pf.
qui habitat
90.

San Gregorio el Milagroso, dize: * Nosotros, à mas del comun Governador, que es Dios, tenemos vn Angel Custodio en particular cada vno, como pedagogo; porque verdaderamente somos niños, y infantillos: este, entre todas las diligencias que le reconozco agradecido; vna es, que me ha criado como padre, ò madre: ni yo, ni mis deudos, q̃ todos somos ciegos; tanto, que no vemos los tropieços que tenemos delante los pies, podemos hazer alguna resoluciõ conueniente; y estos amorosos ayos, que solo atienden al prouecho de nuestras almas, luego nos socorren, con lo que es bueno para ellas: Y asì confesso; que como antes, desde los principios, asì aora, me sustentan, en seña, y guia de la mano: *Sæper bonus nutri-*

S. Gregor.
Taumatu-
rus in ora-
tione Siph-
net.

tor,

tor, Excitator meus facit: ut olim me, ita nunc quoq; alit, & erudit, ac manuducit.

Isaac Pres-
biter. lib. 1.
de consip-
tu mundi.

El Sãto Isaac Presbytero, despues que ha referido innumerables beneficios, que recibia los Monges Anachorctas, en los de fieros, de los Angeles; con quie conuersauan de ordinario, en forma visible, concluye driziendo: *Vi quid ergo multa narrauius, charitatem exprimeudo, quam gratia nostri, & curam, quam gratia iustorum, sancti Angeli gesserunt, & egerunt? Nam sicui maiores fratres minoribus fratribus, sic prouident ipsi super nos.* De que siue carnosos, en ponderar la caridad heroyca, y excelentissimo amor, con que han fauorecido siempre à los justos, y à nosotros? Balta dezir, que como los hermanos mayores cuydan de los menores, saltando en el mundo sus padres; asì los Angeles, que son nuestros hermanos mayores (por los muchos figlos, que fueron antes, y por la noblezã tan superior que tienen) cuydan de nosotros; que al fin todos somos hijos de vn padre, y esperamos vna herencia.

S. Ioã. Tan-
ler. trac. de
decem ca-
citatib. 5.
cæcitas.

Oygase esta ponderacion de vn grande espiritu, y muy iluminado, en materias celestiales, q̃ merece mucha atencion: * Ten por cierto, dize S. Inã Taulero, y no dudes, que el amor de los Angeles para los hombres, y en particular el de tu Angel para ti, es, tan grande, tan feruoroso, y tan de superior grado, cõ modo tan incomprehensible, q̃ haze mil ventajas à todo el amor q̃ se tienen, los hombres entresi mismos, aunque juntemos en vno el amor que ha precedido, y sucederã en el mundo, hasta el fin. Y si consideramos el amor que te tiene tu proprio Angel, excede à la aficion ardiente, al afecto feruoroso, al querer mas superior, que tuuo jamas alguna

muy tierna madre, à su hijo. Recibe sus realces este amor Angelico, en el amor diuino, que ve en tu Dios, y Señor, el qual te ama con amor inmenso, admirable, y ardentissimo. De aynace la inclinacion benigna, y la compasiõ amorosa, cõ q̃ te abraçan; que no ay léguas, ni plumas, ni entendimietos, q̃ pueda declararlo. Por esta causa te siue tu Angel, muy dulcemente, muy amigablemente, muy fielmente, en todo lugar, en todo tiempo, en todo negocio, en todo peligro, en la noche, y en el dia, velando siempre para regirte, para gouernarte, y para defenderte; de tal modo, que camina, entra, y sale, contigo, en qualquier lugar, y puesto, sin dexarte solo vn niomento, ni vn instante. * *Hac de causa, amicitiam, dulcissimè, ac fidelissimè, seruit tibi Angelus tuus, omni loco, tempore, causa, & periculo, &c.*

Y concluyamos con las palabras del marañilloso Abbad Blosio. Dize: * Estos amigos de Dios, Principes del Palacio Celestial: *Ex in modica charitate sua tibi ad seruendum subiecti sunt*, por su ardentissimo amor se seruirte: Con tanto cuydado, y amoroso desvelo te asisten, que no ay entendimiento, que pueda apearlo: *Neque enim vlla vnquam mater ergã vnice dilectum filium suum regendum, custodiendum, erudendum, què vigilauit, vti hĩ beatissimi spiritus saluti inuigilant; & præcipuè Angelus proprius; tuã speciatim custodiã à Domino deputatus.* No ay madre, ni precedidõ en el mundo amor de padres à hijos, q̃ iguale à la ternurã de aficion que nos tienen los Angeles; y en especial al qualare de amistad que muestra contigo tu Angel proprio, parã tu custodia consignado.

Blosius Ab-
bas in Pa-
triã dicitis.

De estos encarecimientos estàn llenos estos tres libros; y

no

no obliga el dezirlos à los Sãtos, la ternura de amigos, ni el agradecimiento de obligados, fino la fuerza de verdaderos epitetos. Las mismas esperiencias, que se refieren, aseguran tales finezas. Dellos se podria dezir, que estã, como locos, de amor; que asì interpretan algunos à la palabra *Amans*, esto es: *Amens*, trocãdo la segunda à en è, y dize: El amante es loco; pues siendo quien son, y nosotros tan viles, es tanta su passion amorosa, que si juntãsemos todo el amor santo, que han tenido vnos Santos à otros; el amor natural que tuuieron todos los padres del mundo à sus hijos; y hombres à hombres; y la aficion lascina, que à tantos abraçò; no llega al grado de amor santo, que tiene el Angel Custodio al que guarda: porque la distancia; q̃ ay del Angel al hombre; essa se halla entre vn amor, y otro.

Aora se descubre, como à rayos de Sol, la ocasiõ que tiene, para sentir con amargas congoxas, y lamentar con tristes llantos, el Angel amoroso, la perdida del hombre, quando comete culpas mortales. Es lazo el amor, que ata fuerte al amante con la cosa amada: aunque sea de mucho precio la prenda, no se siente su perdida, quando no se ama: y al passo que se estima, aunque sea baxo su quilate (que el amor tiene vnafombra de deidad, que todo lo puede, y todo lo iguala) es la pena de su mal logro. La grandeza del amor haze, que sienta vno como suyo, lo que padece aquel à quien ama. Que sentimientos viuos los de aquel Rey, quando arrojaron en el lago de los leones al Profeta Daniel! *Et abiit Rex in domum suam; & dormiuit in cœnatus; & somnus recessit ab eo.* La timido del suceso se retirò à su casa; no admitiò viã

Danielis
cap. I.

das en su pretencia; y el sueño huyò del Rey; passò toda la noche cõ desvelos en su cama; que parece peligrana el Rey en su lecho, como Daniel entre las vñas de los leones. Pues si à tan fuertes ahogos trae el peligro de vn hombre à vn Rey, porque le ama; que tales cõ cibiremos las congoxas del Angel, quãdo vè, que por vn pecado mortal cae el hõbre; de quien èl tanto cuida, en las vñas de los Demonios, fieros leones, con euidentes riesgos de dar en el horrible pelago del infierno?

Saliò Agar despechada de la casa de Abrahã, por importacion de Sara, temiendo, que el hijo de la Esclaua auia de igualarse con su hijo Isaac: andaua por la soledad cubierta de amarguras, temiendo la muerte de su infante; y vièdo q̃ ya le faltan alimentos, arriò à vn arbol el niño, para que acabara de desfallecer, apartãdofe ella, como vn tiro de piedra, diciendo: *Non videbo morientē puerum; & sedens cõtra leuauit vocem suam, & fleuit.* No podrá sufrir mi coraçon el ver morir à esta mi amorosa prenda; y allí començò à leuãtar sus llantos, y à regar con lagrimas el suelo. Si à estos lances traxo à vna madre el peligro solo de la muerte de vn hijo; que mucho es, q̃ viendo el Angel al hijo de su tutela, y su amorosa prenda, con desmayos mortales en su alma (tal efecto obran los pecados mortales) se aparte à gemir su desdicha, no pudiendo sufrir muerte tan desgraciada? Que cõfitos padeçiò el Patriarca Iacob, quando le dieron nueuas, q̃ à su hijo Iosef auian destroçado fieras? Suspiros daua, que encendia los ayres: *Bestia deuorauit Ioseph.* Ay de mi, que sangrientas bestias han tragado à mi estimada prenda! *Sciisti que vestibus indutus est*

Genes. 21.

Genes. 37.

cillucio,

alicio, lugens filium suum multo tempore. Fue tal su congoxa que rasgò los vestidos, se vistió vn cilicio, y le llorò mucho tiempo. Que será la tristeza del Angel, vièdo al ojo, y en su presencia, que las fieras del infierno se trãgan al alma, por su graue culpa, siendo imãge de Dios? Entregada en sus manos? Quien no entèderà, que haze demostraciones de sentimientos, como Iacob?

Vngiò por Rey el Profeta Samuel à Saul; y fue tã desleal à las ordenes de Dios, que su Magestad llamó al Profeta, para darle cuenta de los arrepenimientos que tenia de auerle eligido, y honrado con la corona: contristòte en estremo Samuel; y estuuò toda la noche suspirando, y dando voces, q̃ penetrauan los Cielos, viendo sus desvelos malogrados, y los menoscabos de Saul. *Cõristatusquè est Samuel, & clamauit ad Dominũ tota nocte.* Pues q̃ ocasion tendrá el Angel de entristezte, quando vè tan viles correspondencias en el hõbre, que hõra Dios por su mano, y que el mismo Dios dize: *Tanitet me.* Peseame de auerle criado, y resueluo quitarle la corona, que le tenia aparejada? Si David, quando le noticiaron la muerte de Absalon su hijo, muerto de tres lãçadas, sin embargo de que era su enemigo, y capitaneaua exercito, con deseos de beber de su sangre, ò quitarle la corona, se congoxò, y despedia llantos, q̃ eternecia las piedras, diciendo: Absalon, hijo mio, hijo mio Absalon; quien me sacará deste aprieto! O si yo pudiesse dar mi vida por restaurar la tuya! Hijo mio Absalon? Que motiuos tan apretados, seràn para derramar los ternos llãtos el Angel, quãdo el demonio, en su misma presencia, emprende al alma, q̃ tãto ama, y le dà heridas mortales?

I. Regum
cap. 13.

2. Regum
18.

Si mirando Isaías la destruccion de su pueblo, dezia: *Recedite à me, amare flebo:* no ay para mi cõfucio; apartaos de mi presencia, que quiero desahogar, con lagrimas, la passion cruel que siento en el pecho: Que confitos padecerà el Angel, viendo la destruccion fatal del hombre, que corre por su cuenta? Que empeños para enlutarfe su gozo, quando contempla, que en vn punto pierde aquella alma la hermosa prenda de la gracia, los preciosos dones de virtudes, y desprecia la amistad de Dios, y sus promesas, renũcia el derecho, q̃ tiene al Reyno del Cielo; que admite al demonio por seõor, y en obras cõfiesse, q̃ ama mas al deleyte, que à su Redemptor, y los partidos de su gloria: que de su parte le quita à Dios la corona, y la pone à vn demonio; que en vn instante se cõiuerte de estrella en carbon, de luz en tinieblas, y de Cielo en vil lodo? Todo esto passa en el alma por vn pecado mortal; todo lo lleua el demonio, à fuego, y à sangre. Que puede dezir el benigno Angel de paz, quãdo mira, en vn abrir, y cerrar de ojos, abraçada, à Sodoma, siendo antes tan rica, y agraciada? Dirà con Iob: *Perisa est in luctum cithara mea; & organum meũ in vocem flentium.* La dulce harmonia de mi cithara se trocò en llanto; y la suaua consonancia de mi organo, en voces, y lagrimas de afligidos.

Estarà el Ortelano del Cielo, con frequentes desvelos, regando, plantando, cultinando, limpiãdo, disponiedo, el jardin de Dios, q̃ es el alma, hasta q̃ parece vn parayso de recreos, cõ tãta diuersidad de flores, como estrellas, q̃ hazen ventaja à las del Cielo; con tãta variedad de hermosas plantas fertiles; y que en vn punto lo vea agostado, ò ta-

Isaia c. 22

Iob c. 30.

lado,

lado, con la piedra del pecado, abrasada la lozania de las hojas, q parecian penachos, y tronchada la mas amena, y deliciosa arboleda? Terrible lance para recibir afectos de pena, y tristeza! Pero ay Cielos! Que contéplemos à nuestros Angeles, en tan apretados ahogos, por nuestra perdicion; y que nosotros no lloremos nuestros mismos daños! Que se abrasan nuestras almas, y están en el estado miserable, que auemos representado, en medio de los peligros del infierno; y que vivamos con tanto gusto, bañando los corazones en deleytes, lisongeando los cuerpos cō alegres recreos? No es posible, que no nos falte la Fe, ò por lo menos el juyzio.

Todas estas son ponderaciones de nuestras culpas, y de los grauísimos daños que haze el pecado mortal, nunca bien ponderados; y los motiuos, para q digan Santos, y famosos Interpretes, que causamos à los Angeles tristeza, llantos, y pena, pero entiendese impropriamente, en sentido metaforico, con que atribuyamos al Angel nuestro afecto, para entèder los efectos de su colmado amor: Así tambien se dice de Dios, q sien te, que le pena, que se arrepiente, para significar quanto le desagrada el pecado, y la indignacion, que por si merece. Certísimos es, que los Angeles no son capaces de tristeza, ni de dolor. Porque contradize al estado, q gozán de bienaventurados, el qual no puede admitir vn rastro de pena. Y tambien, porque no puede auer en ellos verdadera causa de alguna defazon, ò molestia, supuesto que no puede nacer de su negligencia la culpa del hombre; ni los estragos, que incurre el pecador, pueden

entibiar los gozos del Angel, porque saben lo permite la Magestad de Dios, y que todo ha de redundar para gloria suya; con cuya voluntad, en todo se conforman, sin desuiar en vn atomo su gusto del diuino; y así no quedã heridos de pena alguna; antes, con sumo gozo, y grande admiracion de sus diuinos juyzios, le alaban, y le dan gracias. Aman la justicia Diuina, que es atributo de Dios, y su misma sustancia; y por cōsiguiente aprueuan, con agrado, la execucion de ella en los hombres. En los bienaventurados no puede auer desconuelos, como dize S. Iuã; *neque luctus, neque clamor, neque ullus dolor.* Solo en language metaforico se dize, que están tocados de intrínseco dolor, como se dize de Dios: *Tactus dolore cordis intrinsecus.*

Oyamos esto biẽ firmado de tres grandes Santos. San Anselmo, Príncipe de Theologos, en su siglo, Monge de mi Padre Sã Benito dize: *Tristitia Angeli non possunt affici, quia perfecti beati sunt: Sed hoc, quod eis mala nostra displicent, vocatur eorum tristitia: Valde ergo contristati sunt: id est valde displicuit eis, quod iniquè fieri viderunt.* No pueden los Angeles ser molestados con afectos de tristeza, porque son perfectamente bienaventurados: esto q es desagradarles nuestros pecados, se dize en ellos tristeza; y así dezir, que nuestros Angeles quedan muy apesarados, es lo mismo, que afirmar, mucho les desagradan los males q cometemos. San Lorẽño Iustiniiano lo declarò mas: *Fit pro peccatoribus conuersis, Angelis Dei gaudium in caelis; qui de ipsorum propinqua perditione, vt cumque gemebant, non dolendo, sed compatiendo, sed intercedendo, sed eorum emendationem anhelando.* Tienen los Angeles, en el Cielo, gozo por los pecadores conuertidos;

y ellos

Apocal. 2.1. Genes. 6.

S. Ansel. in Mant. b. 18.

S. Lauren. Justin. de spiritali anima in ritu ad finem.

y ellos mismos antes gemian, temiendo su peligrosa condena; no teniẽdo dolor, sino cõpasion, intercediendo con ansias, anhelando con feruorosos zelos de su enmienda. Estos son los gemidos de nuestros custodios, vna compasion sin pena, vna valerosa intercession sin fatiga, y vn desvelo grande por nuestra conuersion, sin molestia.

El Angelico Doctor dize: *Dicendum, quod Angeli non dolent, neque de peccatis, neque de penis hominum: tristitia enim, & dolor, non est, secundum Augustinum, nisi de his, qua contrariantur voluntati.* Hase de dezir, que los Angeles no tienen dolor, ni por los pecados, ni por las penas de los hombres. Porque la tristeza solo nace de cosas que suceden cõtra toda la voluntad; y ninguna cosa sucede en el mundo, que sea en todo opuesta à la voluntad de los Angeles, y bienaventurados, pues està en todo vnida à la Diuina Justicia; y no passa acã suceso de culpa, ò pena, que no venga registrado con orden, ò permission della. Quiẽ nauiega, cuyda mucho de las mer-

cadurias, y tesoros que lleva en la naue; y hablando en general es muy contra su voluntad el arrojarse lo que tãto estima en desperdicio: pero si se le nanata tempestad, y ve los peligros de perder la vida; por salvar esta, consiente, y es de su gusto, q se pierdan, y que para aligerar la naue se arroje à lo profundo: Así el Angel, mucho trabaja, por guardar, y mejorar al hombre que Dios le entregã; estimale como rico tesoro; y hablando así absolutamente, no quiere que padezca naufragio en este proceloso mar de mundo, pero considerando, que conuiene conformarse con la diuina disposiciõ, y q son efectos de la justicia de Dios, està muy cõforme en qualquier suceso. * Toda es doctrina de Santo Thomas; demos cõ ella fin al Capitulo; menospreciado en esto, al parecer de Origenes; que errò diziẽdo: que los Angeles Custodios pecan alguna vez por negligẽtes, y que son capaces de pena: Y Theofilato parece que le siguiò.

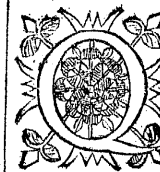
S. Thomas 1. p. q. 113 art. 7.

S. August. lib. 4. de Civit. Dei c. 7. & 8.



CAPITULO XXX.

QUE TODOS LOS HOMBRES TIENEN Angeles de Guarda; es regla general, sin excepcion de alguno.



VEDA bien pro uado, que qualquier hõbre tiene Angel que le guarda; y porq se hallan algunas autoridades de graues. Eferi-

tores, que al parecer significan; solos los bautizados, fieles, ò

predestinados; gozã deste fauor; se propone este Capitulo; dõde, con nueuos esfuerzos, y otros fundamentos, se dà claros rayos de luz à esta verdad: Que di puta Dios Angeles de Guarda à todos los hombres para su defensa, con deseos de su salvacion; à los que se saluan, y à los que se cõdenã, à predestinados,

y re-

y reprobos; à bautizados, y no bautizados; à fieles, y infieles; à hereges, y barbaros. Veanse el Capitulo 27. y 28. precedentes, donde se prouea, que no desampara el Angel, al hombre mas obtinado en pecados.

S. Biriget a lib. 4. cap. 131.

Oyò Santa Brigida, que los Angeles, en la Diuina presencia, confessauan muy agradecidos, que su Magestad los embia à ser Custodios de los hombres, sin priuarles de su vision beatifica. Dizelo assi su historia. Viò Santa Brigida lucidissimas Capillas de Angeles, que en el môte de Gargano cantauan loores, y entonauan este mote: * Bendito seas tu Dios nuestro, que eres, y seràs, y fuyste, sin principio, y sin fin: Tu Señor nos criaste espirtus para tu ministerio; y también para consuelo de los hombres, y su custodia: los quales, de tal modo fomos embiados para su aprouechamiento, q̄ jamas quedamos priuados de tu dulçura, consuelo, y vision gloriosa: Tu creasti nos spiritus in ministeriū tuum; & etiam ad consolationem hominum, quod nunquam priuamur dulcedine, & consolatione, & visione tua. Y oyò también, que se lamentauan, en el diuino acatamiento, diziendo: * Ha Señor; que los moradores de la tierra, mas siguen la vadera de los demonios, que la nuestra, porque abraçan con mayor ardor los consejos de sus crueles enemigos, y desprecian los auisos de estos sus fieles amigos. * Ay Cielos, y que consideració para derramar, no sótros, arroyos de lagrimas! Notese, como los Angeles mismos, danan gracias, porque la Diuina clemencia les manda que nos guarden, sin exceptar à criatura racional.

A mas de las muchas autoridades referidas, en dichas Capítulos, y otras que alegaremos en el discurso de estos libros, que

hablan en general, sin limitar à estos, ò aquellos hombres, propongo aora estas pocas. S. Gregorio Niseno dice: * Ay tradición, y verdadera noticia, que desde los antiguos Padres, y pasados siglos, llegó à nosotros, por la qual creemos, que auiendo caydo la naturaleza humana en pecado, no fue despreciada de la Diuina clemencia; ni priuada de su patrocinio; antes à cada hombre constituye vno de los Angeles, que son de naturaleza incorporea; para su consuelo, y defensa: Sed Angelorum, qui natura incorporei sunt, aliquem in admniculum, cuique constitutum fuisse. Dò de adierte el Santo, que es socorro de nuestra naturaleza, desmayada con el accidente de la culpa, y que à ninguno de los hombres falta:

S. Greg. Ni seno lib. de vita Moysis.

San Seuero (q̄ lo refiere Theodoro) dice assi, declarando el Cantico de Moyses: * Quando el Altissimo diuidia las gentes; esto es los hijos que Adà esparcia por el mundo, constituyó los terminos dellas, segun el numero de los Angeles de Dios. Quiere dezir: Auiedo diuidido todas las gentes, sobrepufo Angeles, conforme al numero dellas, asignando à cada hombre vno, para su custodia: Hic habet sensum: omnibus gentibus diuisis, Angelos secundum eandem numerum presertit; attribuens aliquem unicuique ad custodiam. Y mas abaxo declara, que esta prouidencia de Dios, abraça la vida de todos los hombres, y sin excepcion los patrocina con sus Angeles.

S. Seuerus in epist. ad Ioann. Trinitarium. Theodor. in Cantic. Moysis.

Cornelio Ianfenio, Obispo Gaudauense, cométando las palabras de Christo: Quia Angeli eorum vident faciem Patris mei, prouea con diuenso lugares de Escritura Canonica, con San Geronimo, y Saa Augustin, que todos los hombres tienen sus Angeles Custodios,

Deuter. c. 32. nu. 8.

Cornelius Ianfenius Episcopus in concordia Euangelica, c. 71.

dios,

dios, concluyendo assi: * Có razón fue siépre aplaudida la sentença de S. Geronimo, porq̄ como la prouidencia de Dios se estienda también à los malos; y por medio de los Angeles gouierne à los hòbres, y prouea de lo necessario; siéguese con evidencia, q̄ también tienen Angeles de Guarda los muy peruersos; y si les faltasse este patrocinio caerian en mas, y muy mayores culpas; quedado sugetos à mas sangrientas inuasioncs, y mas lastimosos atropellamientos del demonio: Quia cum Dei prouidentia, etiã ad malos se extendit, rebusque humanis; per Angelos Deus prouideat, consequitur etiã malos homines habere suos Angelos.

S. Antonino 3. par. tit. 31. cap. 6. §. 4. Ad Heb. 1.

Psal. 90.

Veamos como declara este acto de Diuina prouidencia S. Antonino, Arçobispo de Florécia. Dize deste modo: * Mada Dios à sus Angeles, en comũ, que nos firuan, y guarden, como dize Sã Pablo: Omnes administratorij spiritus missi sunt in ministerium eorum, qui habent diuitem capite saluis. Y Dauid en el Psalmo: Angelis suis mandauit de re: Y esto procede del orden general, que tiene su prouidencia, q̄ los inferiores se rigē por los superiores, hombres por Angeles. Y el motiuo porq̄ necesitamos desta custodia es, como dize Sãto Thomas; porque el hòbre, en el estado desta peregrinació, vive como en camino para la patria Celestial; y en el ay muchos peligros, assi dentro de nosotros mismos, como de afuera. Y como al hombre que emprende jornada, por sendas peligrosas, se le dà guia, y soldados de guarda; assi conuino, q̄ se nos diera, en derrota tan fragosa, llenã de salteadores infernales, soldados del Cielo, q̄ nos guarden, hasta llegar al termino de la patria. No bastan los brios del libre aluedrio, porque està enfermo de muchas pasiones, q̄ le traē por

horas à lãces de padecer de inayos: ni basta para tenerse en pie la ley natural, ò diuina, sino ay braço superior que le aliente, y prouea; por esso mandò Dios à sus Angeles, que guardē à todos en todos sus caminos. Mandauit ergo Deus Angelis, vt custodiant omnes in omnibus vijs suis. Alega la autoridad de S. Geronimo: Magna est dignitas animarũ, &c. Y la resolcion del Angelico Maestro Sãto Thomas, que dize: Singulis hominibus singuli Angeli deputati sunt ad custodiam; y dà la razón, de q̄ no ay hombre sin Angel; porque la custodia Angelica es vna excecucion de la diuina prouidencia en los hòbres, la qual ha de ser especialissima, y para todos; de otro modo faltaria su cuydado, y diligencia, q̄ es imposible.

Origenes, Hom. 12. in cap. 2. Lucã.

Origenes, que parece dixo; en algunos escritos, que à solos los predestinados prouiene Dios. có Angeles, dize assi: * No es creyble, q̄ los malos Angeles presida à las Prouincias, y que los Angeles santos no cuyden dellas: Y esto digo que se ha de creer de todos los hombres en general, que à qualquier asistien dos Angeles, vno de justicia, otro de malicia: Quando vienen al coraçon buenos pensamientos, y na cen en el alma flores de justicia, no ay duda, de que habla dentro de nosotros el Angel del Señor; y si al contrario pulsaren, en las puertas del espirtu, cosas viles, y pensamientos injustos, cierto es, que hablã el Angel de las tinieblas. * Hoc autem, quod de singulis Prouintijs dicitur, puto etiam de singulis hominibus generaliter debere credere: Vnicuique duo assignantur Angeli; alter iustitia; alter iniquitatis. Dònde se de clara bien.

Los Gentiles mismos tenían esto por asentado principio, como declaramos en el Capitulo 15. precedente, y aãado vna

L gran-

Aristoteles lib. de
secrētis se-
cretorū ad
Alexan-
drum.

grande autoridad de Hermogenes, y Aristoteles; este, en vn libro, que escriuió para Alexandro Magno su dicipulo le dize: * No sabes, que, como enseña Hermogenes, tienes dos espíritus, q̄ te guardan, y dellos, el vno asiste à tu diestra, el otro à la siniestra, velado ambos por tu conueniēcia; y que saben todas tus obras como testigos de vista, y las refieren à tu Criador? Esta sola cōsideracion es bastante, para que tu Alexandro viuas bien, y te reportes de toda deshonestidad: *Nescis, quod, teste Hermogene, duo sunt spiritus, qui te custodiūt; quorū vnus stat ad dexterā, & alius ad sinistrā custodientes, & scientes opera tua, & referentes facta tui, quid feceris? Hoc solum in veritate debet te, d. Alexander, retrahere ab omni inhonesto opere.* No te sea la reprehension de vn Sabio Gentil à vn Rey Gētil; q̄ le parece es atēciō eñçaz, para desviarle de culpas, el cōsiderar q̄ tiene Angeles testigos de sus obras; y que las relatan en la diuina Audiēcia del Criador. O Christianos! Los Gētiles, para cōfusión nuestra, creyendo à defmayadas luzes, que los Angeles eran centinelas de todas sus obras, se reportauā de culpas; y confessauan, que vno dellos presidia à la mano derecha del hombre, y otro à la izquierda.

No ay que detenernos mas en esto. Comū sentēcia es de Theologos, Comētadores de la sagrada Escritura, y de los Santos Padres, q̄ no nacerā en el mūdo hōbre sin Angel q̄ le guarde, como adierte el doctissimo Suarez. Las razones son euidentes. Vea se à Sāto Thomas. Porq̄ la custodia de los Angeles pertenece al ordē de los auxilios suficiētes, cō q̄ Dios preniene al hōbre para salvarse, y sin ellos no puedē; y ninguno podrā entēder, q̄ niegue à infieles, ni reprobos, los

Suarez de
Angelis
lib. 6. c. 17.
num. 14.
S. Thomas
in 3. par. q.
113. ar. 4.

focorros suficientes para conseguir la gloria; que es el fin por que à todos cria. No ay en el hōbre virtud para resistir al demonio; ni todos los hombres del mundo pueden defenderse de su ira, si la contienda fuere de braço à braço; luego ha de darles la piedad diuina, supuesto que permite sean todos tētados del diablo, defensa, y patrocinio suficiente: este comunica, segū el orden de su Diuina prouidencia, por medio de los Angeles, luego à ninguno le niega Angel, que le presida. Aū que el hōbre sea muy malo, siēpre le preserua el Angel de mayores daños, y al condenando de mayores tormētos, como dize el Angelico Maestro. Dios permite, que los predestinados, y mayores Santos, tengā diputados demonios para su exercicio, y oposiciō; luego no niega à los reprobos, Angeles q̄ los desiedā; y si tal presidio les faltasse, serian inculpable, ò menos maliciosa su vida. Mas se declara, porque el Angel del reprobado redūda en beneficio del predestinado, supuesto q̄ le perrecha el poder, para q̄ no dañe al bueno; q̄ siempre ay batallō formado entre el virtuoso, y el q̄ viene mal; jamás conforman la luz, y tinieblas; de donde se verifica la sentēcia de S. Pablo; que embia sus Angeles el Padre Eterno: *Propter eos, qui hereditariū capiunt salutis*, para bien de los herederos de la salud eterna. El demonio estimula siempre al malo, para q̄ persiga al bueno; y aquel Angel Custodio reporta sus acciones, no permitiendo la execucion de sus malos deseos.

Necessita el infiel de la custodia, y iluminacion del Angel para que pueda reducirse à la Fē: y el pecador, q̄ es fiel, necessita de su fauor para hazer penitēcia; y ambos para ser defendidos de mayores males. Y el mas fuerte ar-

Ad Heb.
1.

gumen-

gumento es, que la Sagrada Escritura habla en general, sin limitar la custodia de los Angeles à estos, ò aquellos, como consta de los lugares alegados en los Capítulos precedentes; ni es lícito cortar su sentido, quando no ay contradiciō, ni inconueniente. Y los Santos Padres, aū que alguna vez hablan de los Angeles, de los predestinados, y fieles: pero nunca añadieron particula exclusiva: Esto es, palabras, declarando, que los barbaros, y reprobos, nō los tienen; y en otros lugares se explican, como verā el que los mirare con cuidado. Qual sea su intento, quando hablan cō limitacion de los Angeles, q̄ tienen los escogidos para el Cielo, manifesta el doctissimo Interprete Iansenio, cō estas palabras. * Porque tiene Dios especial prouidencia, y cuidado cō los escogidos, q̄ prepara para la vida eterna; de aqui toma ocasion la Escritura, para dezir alguna vez, q̄ los Angeles son embiados à cuydar de los justos: Por esso dixo Theophilato: *Omnes homines, & maximē fideles, suos Angelos habent*: Todos los hōbres; y mayormente los fieles, tienen Angeles de Guarda. Y el Aūtor incierto, declarando el Psalmo 90: lo aduertió, diciendo: Aūq̄ los Angeles, quāto es de su parte, guarden à todas las almas, y las preseruen de peçados; pero más guardan à los justos; porque más obedecen à sus inspiraciones: *Magis tamen, electos custodiūt, quia magis eis obrēperant*. Y S. Chisof tomō entēde; q̄ dixo Christo, de solōs los Angeles de los niños, q̄ contēplā la cara de Dios; para significar, q̄ sus Custodios son más exelētes; señalando, q̄ los predestinados son, cō especial cuydado, honrados de su Magestad.

Cornelius
Iansenius
supra in
concordia
Euangelica
cap. 71.

Aūtor in
certus; in
Psal. 90.

Deste generalissimo, y heroy

co fauor, colige Iansenio, tres cosas, dignas de sumā ponderaciō. Vna es la muy piadosa benignidad, cō que Dios nos ama; q̄ à sus propios priuados haze nuestros Custodios; à los grādes de su Corte dà cargo de ser nuestras centinelas, y los alista soldados de nuestra defēsa. O! Clemencia de infinita piedad! Otra es nuestra dignidad; pues nos hará el Padre Celestial con tales Ayos; à viles poluos de tierra, hechos yafos quebradizos, depositā en manos de Angeles gloriosos; q̄ honran el Palacio del Empireo Cielo. Que motivo este para estimar al mas obstinado, y mal hombre del mundo?

Dize la sagrada Historia, q̄ Ioas fue hijo del Rey Ochozias; quiso matarle la Reyna Athalia: Iosana, hermana de Ochozias, tia del innocente Infante, lo ocultò, y criò con mucho cuydado: ella sola le estimaa, porq̄ le conocia, los demas como à vno; y otro: pero quando el sumo Sacerdote Ioyada, teniendo junto à todo el pueblo en el Templo, lo manifestò con preciosos atauios adornado; y prouid, que era legitimo sucesor del Rey; y q̄ se le deuia la corona de aquel Reyno; todos, admirando el suceso, le honraron, formado en sus conceptos vna nobilissima estimacion de su persona; y aclamaron cō alegres fiestas: *Pinat Rex*: Viua el Rey; eon q̄ Athalia cruel homicida, quedò confusa, y murió como merēcia. Que linda historia de nuestro proposito! No nace hōbre en el mundo, q̄ no sea hechura de Dios, criado à su semejança, y con intentos de q̄ hérede su Reyno; apēnas sale à la luz deste Sol; quando el demonio pretende quitarle la vida, como Athalia à Ioas; pero el Angel de su Guarda, figurado en Iosana, se defiende, y cria cō mucho cuy-

4. Regum
cap. 11:

dado: el es quien le estima, porque le conoce, quando los hombres, como necios, le desprecia. O q̄ estimacion se hará del justo, quando en la Valle de Iosaphat, en presencia de todos los Angeles, y hombres, lo presentará su Custodio, cō adornos de gloria, y quedará pronado, q̄ es heredero del Reyno del Cielo? Entonces dirán los que no creen estas cosas, aquellas palabras del Sabio: *Hij Jura, quos aliquando habuimus in deum, & in similitudinem inprope-riy: Nos insensati vitam illorum estimabamus insaniam, & finem illorum sine honore: Ecce quomodo computari sunt inter filios Dei, & inter Sanctos fors illorum est: Sol intelligentia non est ortus nobis.* Estos q̄ vemos aora, allà en siglos passados, eran blanco de nuestras mosas, y escarnios: Nosotros, como necios, juzgauamos por delirio su vida; y que su fin feria afrétofo: Pero vemos que tienen diuinas de hijos de Dios; y q̄ su fuerte les puso, entre los Cortesanos nobles de la Celestial Gerusalem: Aora cōfessamos, que cubiertos de tinieblas, errauamos; y que no saliò para nosotros el Sol de la inteligècia, por que nuestras culpas desuuiaron sus hermosos rayos. Allí dirán los Angeles, cō musicas, y cantares Diuinos: *Vinat Rex: Vina el Rey de gloria, que asì honra à sus seruos.*

No despreciariamos aora nosotros al mas desvalido peccador, y enemigo, si atendiessemos à lo mucho q̄ Dios, y los Angeles le estiman. Ponderando San Lorenzo Justiniano los titulos, y respetos, porq̄ deuemos amar al proximo, aunq̄ nos tēga muy ofendidos, dize asì: * La solitud de la custodia Angelica nos incita à amar al proximo: della habla Christo, por S. Matheo, diziēdo: Mirad mucho no menospreciays à los pequēuelos. Por

que os sē dezi, que los Angeles dellos, en los Cielos, contemplan, à luzes de gloria, el rostro de mi Padre, que està en los Cielos. Cerrisimo es, q̄ à qualquier de nosotros, y al menor de los hòbres, asiste el Angel bueno, el Angel del Señor, q̄ rige, amonesta, y gouerna; y para corregir nuestras obras, y alcàçarnos misericordia, siēpre atiende à la cara del Padre Eterno: luego no ha de ser despreciado del hombre, el hombre, q̄ tan estimado es del Sãto Angel. * *Sollicitudo quo que Angelica custodia nos prouocat ad amandum proximum; ad est vnicuique nostram, etiam minimum, Angelus bonus, Angelus Domini. Non ergo est ab homine despicendus homo, qui ad eum est, Angelo carus.*

Por esto dize Iansenio, deuemos mucho reparar en nuestra dignidad, y en la nobleza de uestros Angeles, para que con tal consideracion nos reportemos de cometer obras indignas de su grãdeza, y de la nuestra: Esto mismo, dize, encargò, S. Pablo; à las mugeres en particular, diziēdo; que anden cubiertas, con toda honestidad, para que no ofendan à los Angeles que las guardan, con algun desorden en el mirar. *Vnde, & Apostolus dicit mulieribus, debere habere velamen super caput, & propter Angelos.*

Otra cosa colige Iansenio, de la piedad, con q̄ Dios nos patrocinã cō sus Angeles, y es confiãça grãde que podemos tener de nuestra saluacion; pues es euidentè argumēto de lo mucho q̄ nos ama su Magestad; es aliento para no temer demasido las inuassiones, y engaños de Satanàs; ni de uen assombrarnos otros males, de q̄ viuimos cercados; es motivo para creer q̄ nuestras oraciones, tendrán su buē despacho, cō tales Embaxadores, en la diuina audiencia; y seràn admitidas de los Santos, porq̄ tambien presen-

I. Corint. cap. 11. n. 10.

Iansenius supra.

Sapientia cap. 5.

S. Laurentius Justinianus, Patriarcha Veneceus, in libro de vita, de fide, c. 15.

tan nuestras suplicas à los abogados que elegimos en nuestra causa, instando que nos impetrè con sus merecimientos, lo que desmerecemos por nuestras culpas. Cōcluyamos, que todos los hòbres tienen Angeles del Cielo en su defensa. Vease el Capitulo 18. donde se prueua, que en el punto, que Dios, cria las almas, entràn los Angeles à guardarlas. Y para mayor euidencia veamos si la Virgen, si Christo, si Adan, y el Antecristo, se exceptan desta regla.

tulo 18. donde se prueua, que en el punto, que Dios, cria las almas, entràn los Angeles à guardarlas. Y para mayor euidencia veamos si la Virgen, si Christo, si Adan, y el Antecristo, se exceptan desta regla.



CAPITULO XXXI.

QUE LA VIRGEN MADRE DE DIOS tuuo muchos, y excellētisimos Angeles de Guarda.



Suarez de Angelis lib. 6. cap. 17. n. 21.

S. Bernardus in epistola 77. in fine.

Abulensis in Mat. 18. quest. 60.

S. Bernardus in Sermonibus 15.

S. Chrysostomus apud Ludovicum de la Cerda, cap. 6. de excellentia celestium spirituum.

O se ha de poner duda (dize el muy celebre Suarez) en que la esclarecida Madre de Dios tuuo Angel Custodio: Solo ay diferencia entre los Santos, y grauissimos Autores, en declarar si fueron muchos los que por diuino orden, cuydaron de su nobilissima persona. S. Bernardo dize, q̄ tuuo vn Archangel: *Cui Archangelus, & seruanda, ab initio tradita fuisse, credenda est.* El Abulense dize, que tuuo dos Angeles de Guarda; vno como particular persona, otro como Madre de Dios; y esto es conforme à la doctrina comun, q̄ qualquier persona, puesta en dignidad tiene dos Angeles Custodios. Sã Bernardino de Sena dize, que tuuo muchas legiones de Angeles de Guarda: *Ple enim creditur, quod plurimas legiones Angelorum habuit ad custodiam.* San Iuàn Chrysostomo dize: * De ningun modo dudamos, q̄ fueron asignados, para seruicio, y hòra de la Virgē, vna Infinidad de Angeles, como soldados de guarda, y como vigilantissimos Minif-

tros de su persona; que defendian, y cercauan el Palacio viuuo dode el Rey Eterno se hospedò, sin dar lugar, à q̄ los enemigos dieran el menor assalto en el: *In finitam millium Angelorum, ad gloriosissimam Virginis Mariae obsequium deputatam, nullatenus ambigimus, qui cauerent, ne preparatum aeterni Regis hospitium, hostes incederent.* Alano, dize: * Maria es jardin cerrado, y cercado con firme custodia de Angeles: *Maria ortus conclusus, Angelorum custodia circumspectus.* Georgio Nicomediense escribe asì: * Conuenia, q̄ no solo vn Angel pusiera su atenciõ, en cuydar de la Serenissima Virgen, sino que diez millares dellos la acõpañassen, como haze la gente de guarda à su Rey: *Oportebat non solum vnus inservire Angelum, sed decies mille milliam stipare.* San Pedro Damiano, y Dionisio Cartuxano dizen tambien, q̄ fueron muchos. Y el Angelico Doctor Santo Thomas dize: q̄ algunas vezes disputa Dios muchos Angeles para custodia de vn solo hombre, segun la calidad, y dignidad del sugeto: *Et interdum plures deputantur ad custodiam vnus; y siendo la esclarecida Virgē el mas digno sugeto, y el mas*

Alanus in Cap. 4.

Georgius Nicomediensis Orator de oblat. Deipara.

Petrus Damianus Cardinalis oratione 1. de Natiuitate Virginis. Dionisius Cartusianus in 2. sent. dist. 21. q. 2. S. Thomas 1. p. q. 113. art. 2. ad 1.

encubiado en estimacion de Dios; siquese, que serian muchos los Angeles que desian para su guarda, y pompa.

S. Birgitta
lib. 1. c. 9.

Santa Brigida dize, que la misma Madre de Dios la infundió, en vna revelacion, muchos de los fauores, que la Magestad Divina la hizo; y vno fue dar noticia à sus Padres anian de concebir à vna Virgen, de la qual naceria el Redemptor del mundo: Que auiedo concebido Santa Ana, criò Dios su alma, y la vnio en aquel vientre con el embrión: Que luego el alma fue santificada: Que la guardaron los Angeles con mucho cuydado de dia, y de noche: Que quando se obrò su santificacion, vniendose el alma con el cuerpo, sobrenino à Santa Ana tanto gozo, que es imposible declararlo; porque sintió la presencia del Espiritu Santo, que la obraua: *Et mox anima cū corpore sanctificata est, quam Angeli custodiebant, & seruabant die, ac nocte.* Donde consta, por relacion de la misma Virgen, que muchos Angeles la guardaron. Pero que mucho, pues ya, quando Dios criò los Angeles, les reuelò, que auia de nacer para ser Madre de Dios, y se gozaron mucho de tal nueua, como fue reuelado a la misma Santa Brigida. Y despues en el instante que fue concebida, celebraron solemnissima fiesta en el Cielo, à honra de su purissima Concepcion, como dize San Vicente Ferrer: *Et statim Angeli in Cælo fecerunt festum conceptionis.* Esto es lo que quiso dezir S. Geronimo, en aquellas palabras: *Dominus autem assumpsit eam; quotidie, namque ab Angelis frequentatur:* Que la comunicauan, y trataban todos los dias los Angeles. Della se dize, en aquellas palabras de los Càtares: *Mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium;* que estana armada con valerosa

En el Sermon
Angélico, cap. 7.

S. Vicent.
Ferrarius,
sermone de
Nacimrate
Virginis.
S. Hieron.
lib. de Na-
tinitate Ma-
ria, to. 9.

guarnicion de Angeles; como de clara Sancio Porta, escriuiendo assi: * Tuuo la Soberana Virgè, para su custodia, Angel, y millares de Angeles, que como vigilatissimas centinelas guardaron aquella milagrofa torre. Fue la Virgè la Casa, y Palacio del Emperador Diuino, donde puso sus Reales, quando baxò del Cielo à hazer gente para la conquista de la Celestial Gerusalem; y dixo hablando con ella: *Circundabo domum meam ex his, qui militant mihi euntes, & reuertentes;* rodearé mi casa de estos Principes gloriosos, que militan en mi flor *.

Quien fue el Principe de estos Angeles Custodios, que guardaron, à la Virgen, no es cierto, Vnos dizen, que fue S. Gabriel; S. Bernardo, S. Hilefonso, Eusebio Emiseno, San Pedro Damiano, Sophronio, Yldarico. Otros dize, que fue vn Angel del coro de los Serafines; el Maestro de las Sentencias, Scoto, Durado, Gregorio de Valencia, Molina, Salmeron, y otros. Andres Gerofolimitano afirma, que fue vno de los primeros Angeles: *Vnū Angelum ex primis.* Otros dizen, q fue el Principe de estos Angeles el mismo General de todas las compañías resplandecientes de los Angeles Custodios, q es el supremo Serafin San Miguel; à quien pertenece dedicar Angeles para nuestra guarda, como al General de vna armada pertenece distribuyr los soldados, para defensa de las Ciudades, y fortalezas; y por ser la Serenissima Virgen la prenda de mayor estimacion para Dios, se referuò para si esta gloria, de consagrar sus desvelos à honra, y seruicio de su Emperatriz, conociendo, que era el mas grato beneficio que podia hazer à todo el linage humano, y la lisonja de mayor gusto à la Diuina Magestad. Fa-

guarnicion de Angeles; como de clara Sancio Porta, escriuiendo assi: * Tuuo la Soberana Virgè, para su custodia, Angel, y millares de Angeles, que como vigilatissimas centinelas guardaron aquella milagrofa torre. Fue la Virgè la Casa, y Palacio del Emperador Diuino, donde puso sus Reales, quando baxò del Cielo à hazer gente para la conquista de la Celestial Gerusalem; y dixo hablando con ella: *Circundabo domum meam ex his, qui militant mihi euntes, & reuertentes;* rodearé mi casa de estos Principes gloriosos, que militan en mi flor *.

Quien fue el Principe de estos Angeles Custodios, que guardaron, à la Virgen, no es cierto, Vnos dizen, que fue S. Gabriel; S. Bernardo, S. Hilefonso, Eusebio Emiseno, San Pedro Damiano, Sophronio, Yldarico. Otros dize, que fue vn Angel del coro de los Serafines; el Maestro de las Sentencias, Scoto, Durado, Gregorio de Valencia, Molina, Salmeron, y otros. Andres Gerofolimitano afirma, que fue vno de los primeros Angeles: *Vnū Angelum ex primis.* Otros dizen, q fue el Principe de estos Angeles el mismo General de todas las compañías resplandecientes de los Angeles Custodios, q es el supremo Serafin San Miguel; à quien pertenece dedicar Angeles para nuestra guarda, como al General de vna armada pertenece distribuyr los soldados, para defensa de las Ciudades, y fortalezas; y por ser la Serenissima Virgen la prenda de mayor estimacion para Dios, se referuò para si esta gloria, de consagrar sus desvelos à honra, y seruicio de su Emperatriz, conociendo, que era el mas grato beneficio que podia hazer à todo el linage humano, y la lisonja de mayor gusto à la Diuina Magestad. Fa-

Sant. Porta
ta serm. 8.
de Assump-
tione.

S. Bernar.
supra.

S. Hile-
phonus ser-
mon. 5. de
Assumptio-
ne.

Eusebius
Hom. in Vi-
giliam Na-
tinitatis.

Petrus Da-
mianus.

Sophronius
sermo. de
Assumptio-
ne.

Yldaricus,
apud Cartu-
sianū in 2.
dist. 11. q.
2.

Magister
Sentent. in
2. dist. 11.

Scotus, ibi.
Durandus.

Gregorius
de Valētia.
Molina.
Salmeron,
in 2. lib. vi

to Christi,
apud Na-
riarchim
Hierosoli-
mitanum
Fræscum
Ximeniū.
S. Damascenus.
sermo.
de dormi-
tione Dei-
paræ.
Eusebius ho-
mil. 2. de
Virgine.
Cardinalis
Vigerius in
De eacordo
Christiano,
corda 1.
cap. 2.
S. Bonau.
in speculo
Virginis,
cap. 3.

uorece esta sentencia, lo que se escribe, en el segundo libro de la Vida de Christo, que S. Gregorio Nacienceno tuuo reuelacion, que San Miguel fue el Custodio de la Virgen, y que le viò ella muchas vezes; estado en las entrañas de su Madre Sara Ana. San Damasceno dize: que fue el primero de los Angeles su Custodio: *primum inter Angelos.* Elychio le llama Principe de los Angeles: *Principem Angelorum.* El Cardenal Marco Vigerio le dize, Serafin Principe de todos: *Seraphinum Principem omnium,* y lo prueua con ocho congruencias. A esta sentencia apadrinan los Autores alegados, que entienden fue vno de los supremos Serafines; y parece fue honra deuida à la grandeza de Madre de Dios darle por Custodio al mayor de los Cortesanos del Cielo, reconociendola por su Reyna. Que San Miguel sea el mas noble Serafin del Cielo, y prouarase en su Capitulo. Siempre estuuo muy atento este Supremo Capitan, y Principe de la milicia Celestial à los semblantes de la Serenissima Virgen, para obedecerle en todos sus ordenes, como agora lo està en el Cielo: *Omnibus enim Angelis,* dize San Buenaventura, *Maria innuitur suo imperio: unde Augustinus ait: Michael Dux & Princeps militie celestis, cum omnibus spiritibus administratoris tuis, Virginis parer præceptis.*

No ay inconueniente en consagrar, que este eminentissimo Angel fue Custodio principal de la Virgen, aunque sea Patrò, y General Custodio de la Iglesia Catholica, pues vemos, que acá, en el mundo, tiene vn mismo Principe cuydado de los Reynos de su Corona, y muy singular atencion à los adornos, y conueniencias de su Palacio. Así deuemos entender agora, que

cuydando de la Iglesia San Miguel, auia de tener puestos sus ojos en el mayor Norte de ella, y en el sumptuoso Palacio de su Rey diuino. Faltara, al parecer, San Miguel à su obligacion, si por si mismo no diligenciara los felizes sucesos de la que el Hijo de Dios auia escogido para honrarla, con titulo de Madre: Y asi es creyble, que el mejor de los Angeles se hizo dueño de la mas gloriosa hazana, que fue consagrar sus seruicios, à la mas encumbrada criatura del Cielo, y de la tierra; por cuya honra peled ya antes de la generacion de los hombres, contra Luzifer, y sus sequazes.

Pudo executar este Principe soberano la defensa, y beneficios en la persona de la Virgen, por ministerio de los otros Angeles, como la Anunciacion por medio del Archangel S. Gabriel; que sería este Angel el mas vicarro de los otros, que la asistían; y de ordinario vn Vicegeneral de San Miguel, en aquella lucidissima compania de Angeles, que guardauan el Diuino tesoro: y se verifica lo que dixo San Ildefonso: *Gabriel Archangelo, eius tota causa commissa est;* que fue cometida la diligencia, en orden à la Virgen, al Archangel San Gabriel. Y lo dixo Sofronio: *Virginem Angelus Gabriel, vt celestis paraimphus, intactam custodit:* Que fue San Gabriel, quien la estuuo siempre de cerca, para guardarla con la pureza, que pidia la dignidad de Madre de Dios.

Yañue esta es elarecida Señora fue santificada, y confirmada en gracia, desde el primer instante que fue criada su alma, sin poder pecar, tuuo necesidad de Angelica Custodia, para alumbrar su entendimien-

to, para el consuelo de sus con-
fritos, y para reuelar cosas del
Cielo, declarandola algunas du-
das, como se vió quando pregú-
tó al Angel Gabriel en su anun-
ciacion: *Quomodo fiet istud?* Este es
el principal efecto, y el blanco

primero de la asistencia, y pa-
trocinio de los Angeles, como
enseña S. Thomas: *Dicendum quod
officium custodię ordinatur quidem ad illu-
minationem doctrinę, sicut ad vltimum,
et principalem effectum, nōbitominus plu-
res alios habet effectus.*

S. Thomas
1. p. quest.
113. ar. 5
ad 2.



CAPITULO XXXII.

**SI CHRISTO TUO ANGEL, POR
Guarda de su Persona: si lo tuuo Adan en el Parayso antes
del pecado: y si lo tendrá el Antecristo.**

RESOLVEREMOS cō-
brene decidid estas du-
das, porque las propu-
se con dilatació en el

libro de los Beneficios del An-
gel de Guarda. Quien quisiere,
vea el Capitulo diez, que trata
de Christo, y el onze de Adan.

§. I.

*Christo no tuuo Angel de
Guarda.*

TODOS los Santos, y
Theologos dizen; que
Christo no tuuo Angel
Custodio: si muchos, q
le seruián puntuales. Veanse Sã-
to Thomãs, San Buenaventura,
y Expositores del Maestro de
las sentencias. Para que se diga,
que vno tiene Angel Custodio,
no basta que le asista; presupo-
ne, que necessita de su fauor, y
naturaleza fragil, como declaró
el Seráfico Cardenal S. Buenauē-
tura, Alexandro de Ales, y Ga-
briel Biel; y Christo no necesi-
taua de socorro Angelico, porq
era Dios, y hombre, cōmprehen-
sor, viandante, y cabeça de los
Angeles; tenía los tesoros de la
ciencia, y sabiduria: era de infi-
nita virtud en quanto Dios; y
en quanto hombre estaua vnido
à la persona del Verbo; en todo

superior à los Angeles; no solo
en quanto à la gracia, que se di-
ze, de la vniõn hypostática; sino
tambiẽ en la habitual, que la tu-
uo infinita en genero de gracia.
Por esso en saliendo al mundo,
hecho hombre, baxaron todos
los Espiritus del Cielo à ado-
rarle, rindiendo veneracion de
vassallaje, como dize S. Pablo:
*Et cum iterum introduxit primogenitum
in orbem terra, dixit: & adorent eū om-
nes Angeli Dei.* Y en el encuentro
que tuuo su Magestad cō el Prin-
cipe de los infernos, en el des-
fierto, se apartaron los Angeles,
aguardando, de su virtud sola, la
victoria para celebrarla, y darse
parabienes del glorioso triun-
fo de su Señor; y así dize el Euā-
gelista, que aujendo confegui-
do el vencimiento, se llegaron
à seruirle: *Accesserunt Angeli, & mi-
nistrabant ei.*

Dizese, que fue menor que los
Angeles, como adierte S. Chri-
stosomo, comentando la episto-
la de San Pablo à los Hebreos;

Ad Hebr.
1.

Matt. c. 4.

Ad Hebr.
2.
S. Chriost.
ibi.

S. Thomas,
1. p. quest.
113. ar. 4.
ad 4.
S. Bonau.
in 2. sent.
distin. 1. r.
Alexand.
Alesns.
Gabr. Biel.

§. II.

*Adan tuuo Angel de Guarda,
en el estado de la innocencia, y
tambiẽ lo tuuiera qualquier hō-
bre, aunque Adan no pecara.*

EL Maestro Angelico re-
suelue, que Adã tuuo An-
gel de Guarda, en el esta-
do de la innocencia, por
que estaua fugero à inua-
siones del Demonio, como se
vió por esperiēcia; sin embargo
de q en lo interior de su alma,
gozaua de suma tranquilidad, vi-
uiedo cō alegre paz la porció su-
perior, y inferior; toda la guerra
podia originarse de a fuera, por
asaltos del Angel tentador; *idō
indigebat custodia Angelorum,* por esso
necessitana de Angel Custodio;
y así en el Parayso tuuo princi-
pio el beneficio, y prouidencia
de la custodia Angelica. Pruena
esto muy bie el Seráfico Doctor
S. Buenauētura. Porq es nobilif-
sima excelencia de los hōbres,
tener Angeles por Ayos, y con-
pañeros, como dixo S. Geroni-
mo: *Magna est dignitas animarū, &c.* y
no les priuara Dios desta digni-
dad en aq̄l dicho estado. No
era yqual Adan en naturaleza à
los Angeles, aunq estaua adorna-
do de la justicia original, y tã fa-
uorecido de su Magestad; luego,
segū la prouidēcia general que
tiene, gouernado à las criaturas
inferiores por las medias, es
cierto, q cuydara de Adã, valien-
dose de sus Ministros celestia-
les. Yes necesario este patroci-
nio, no solo para sacar del peca-
do, sino tãbiẽ para preseruar del
y folicitar aumentos de virtu-
des. De donde cōcluye el Sãto,
que Adan, en el Parayso, fue pre-
sidido de Angel; q lo tuuieran
todos los hombres, aunque na-
cieran armados del valeroso ef-
cudo de la justicia original.

S. Thomas
1. p. q. 113
ar. 4. ad 2.
& 2. 2. q.
165. ar. 1

S. Bonauē.
in lib. 2. sē-
rentiarum,
distin. 1. r.

en quanto estaua fugeto à las le-
yes de la muerte, que el ser mor-
tal dize inferioridad, al ser im-
mortal de los Angeles. Quando
el Angel cōfortó al Señor, en el
huerto, no fue cō virtud potesta-
tina de superior, como dize San
Buenaventura; antes hizo, como
el soldado, q lleva las armas à
su Capitã, y le anima para dar la
batalla. El Demonio dixo, q el
Psalmo hablaua de Christo, en
aquellas palabras: *Angelis suis man-
dauit de te, vt custodiant te.* Y dize S.
Augustin, y con el S. Buenauen-
tura, q se entiende, en quanto es
cabeça de todos los hōbres, que
somos miēbros suyos; como de-
zimos, q muchos soldados desie-
den al Rey, aunq estẽ solo sin Ar-
cheros, porq guardã sus fortalez-
zas, y Reynos. Dionisio Cartu-
xano, q en el primer tomo dixo:
*Christus, secundū, quod aliquo modo fuit
viator, custodiē habuit Angelū.* Del pue-
s en el segūdo dize: *at verō Christus
Angelū non habuit custodiē, quia verus cō-
prehenfor erat: no tuuo Angel Cust-
todio, porque era bienauentura-
do, aūque peregrino, y pasible;*
y declara vna autoridad de San
Dionisio Areopagita. Conclu-
yamos, que le asistian innume-
rables Angeles para seruirle, y
obedecerle, como à su Señor, y
Rey dellos, sanado enfermos, li-
bertando posseidos del Demo-
nio, concurriēdo en la resurrec-
cion de muertos, en dar vista à
ciegos, y obrando quantas ma-
rauillas hizo por si mismo, y por
medio de sus dicipulos, que en
todo pueden tener ellos mano,
al menos en algunas circunstan-
cias: ellos le acompañauan co-
mo Grãdes à su Rey; ellos eclip-
faron el Sol en su muerte; mo-
uieron la tierra; abrieron los se-
pulcros; dieron nueva de su Re-
surreccion, y le acompaña-
ron à los Cielos, en su
Ascension.

Dionis. Car-
tus. 1. tom.
de Hic-
rare: prop.
69.
Tomo 2.
tit. creatu-
rarum ad
Deū. hōide
ratio, libro
vniū. ar.
49.

Dionis. Car-
tus. tom. 2.
lib. vnic. Co-
siderationū
Theologic.

Esto confirmò Dionisio Car-
tuxano, diziendo: * La custodia
de los Angeles, es común à to-
dos los viandantes, que nauegã
por este mundo, desde que se in-
funde el alma racional, hasta el
termino desta presente vida. Y
Adan en el Parayso tuuo Angel,
porque pudo pecar, y porq̃ pu-
do ser alumbrado del. Tambien
los santificados en el vietre, cõ-
mo Geremias, y San Iuan Bau-
tista; y los confirmados en gra-
cia, porque todos pueden apro-
uechar en ellos: *Vnde Adam in Parady-
so Angelum habuit, quia peccare potuit;
& etiam quia doceri potuit per illumina-
tionē ab ipso: similiter sanctificati in vire-
to, & confirmati in bono, Angelum ha-
bent, quia proficere possunt, & profectus
eorum impediri.* Y es creybie que
el mismo Angel Custodio de A-
dan concurrirò en la formacion
de su cuerpo, porq̃ dize el san-
to Cardenal: * Aduerte, q̃ criò
Dios al primer hombre; fo rman-
do su cuerpo, por ministerio de
Angeles, en el campo Damasce-
no, del cieno de la tierra: *Nota,
quod fecit Deus primum hominem, formã
do corpus eius, per ministerium Angelo-
rum; y assi p̃do tener mano el
Angel en la preparacion de tal
materia, començando su Mage-
stad à poner en plastica el estilo
general de obrar, por medio de
la causa segunda, todo aquellõ,
de que es capaz. Concluyese tã
bien, que como Adan fue preue-
nido con Angel, antes de come-
ter la culpa, assi fueran presidi-
dos todos sus hijos de Angeles,
como aora, aunque nacieran san-
tos; porque los engaños del de-
monio son futilísimos; y hazen
ventajas, su virtud, y sabiduria,
à las que tuvieran los hombres,
en la innocencia original, à
los quales perseguiera
como al primer
padre.*

S. Bonauē.
in Compē-
dio sacrae
Theologie.
lib. 2. Al-
phabeta 6.
Rubric. 52.

§. III.

El Antechristo vendrà Angel
de Guarda.

ALGVNOS quisieron
prouer de esta prouidē-
cia tan benigna al An-
techristo, por su cõsu-
mada malicia, y rebel-
de obstinacion. Assi lo dixo Al-
rísodorente, alegado por Sua-
rez. Otros dixerõ, que en lle-
gando al vso de razon lo desam-
parara el Angel, por su grande
malicia, y prontitud para lo ma-
lo. Esta sentencia atribuye Vi-
guerio à Santo Thomas: pero di-
ze el vigilantissimo Suarez, que
no se halla tal doctrina en sus es-
critos. San Antonino afirma, q̃
no serà prouido del Angel Cust-
odio, pero que no obrarà efec-
to alguno su custodia, desde q̃
comēçare à vlar de malicia. *Quã-
uis Angelus bonus ei non subtrahetur, ad
custodiam; tamē postquam incipiet mali-
tia ṽri, nullum effectum custodie in eum
exercebit, & obstinabitur.* Otros dize
que lo desampararã, quando, en
el Templo de Gerusalem, harã
manifesto alãrde, de q̃ es Dios,
no pudiẽdo sufrir tal blasfemia.
Pero Santo Thomas absoluta-
mente dize, que tendrà Angel Cu-
stodio, à quien figuen muchos.
Porque como no serã prouido
del auxilio interior, qual es la
razon natural, tampoco del ex-
terior, concedido à toda la na-
tura, por diuino acuerdo, q̃
es la custodia de los Angeles;
por la qual, aunque nõ sea eficaz
su proteccion para saluarẽ el
muy obstinado, es fauorecido,
quanto à refrenarle de mayores
males; de tal modo, que sin esse
socorro fuerã peor para s̃y para
otros. Hasta los mismos Dem-
onios quedan impedidos, por

Alissado
r̃tis apud
Suarez, de
Angelis, li-
bro 6. cap.
17. n. 21.
Suarez to-
mo 2. dis-
putationū,
in 3. partē
S. Thom. q.
59. disp. 4.
lect. 3.
S. Antonio-
nis, 4. par-
te, tit. 13.
c. 2. §. 3.

S. Thomas,
1. p. quest.
113. art.
4. ad 3.

Suarez su-
pra.

la virtud de los Angeles, para q̃
no dañen quanto quieren; assi
tambien el Antechristo no echa-
rà tanto la barra, en hazer inful-
tos, quanto serã su desseo. * Ha-
sta aqui es doctrina del Angeli-
co Maestro: *Nam, & ipsi demones ar-
centur per bonos Angelos, ne nocant quã-
tum volunt; & similiter Antichristus, nõ
tantum nocet, quantum vult.* De dõ
de se sigue, que siempre harã al-
gũ buẽ efecõ la asistēcia de su
Angel, refrenado su virtud, y su
dañada volũtad. No prima Dios
de tanto bien, como es la presi-
dencia del Angel, por peccados
preuistos, concediendola à to-
do hombre, desde que cria al alma.
Ni el Angel desampara al
obstinado por los pecados, co-
mo ya se prouò arriba. Ni el An-
techristo serã destituydo del au-
xilio suficiente, y general prou-
idēcia, porque sin essa ayuda, se-
ria menor su culpa. Pero es crey-
ble, como dize Suarez en el se-
gundo tomo alegado, que serã
tanta su malicia, y tan frequen-
te el vso de pensar, y obrar co-
sas malas, tanta la familiaridad
con el Demonio, y tan yqual su
trato con la condicion de los
Diablos, que jamas darã entra-
da à vn buen pensamiento, ni à
la diuina gracia, ni à persuasiõ
Angelica.

Queda bien prouado, que es
generalissima la prouidēcia de
Dios, en dar Angeles de Guar-
da à todos los hombres, sin ex-
cepcion de alguno. Solo Chri-
sto no le tuuo, por ser Dios, y
hombre, bien auenturado, y vi-
andante; y Rey de los Angeles, à
quien seruian con suma venera-
cion.

CAPITULO XXXIII.

SI EL ANGEL DE TV GVARDA,
despues que tu alma suba al Cielo, por sus merecimientos, ò baxe
al infierno por sus culpas, serã Custodio de otros hom-
bres; y si lo fue ya de otros, que precedieron.



EN materia muy in-
cierta discurre-
mos, y que haze
poco para nue-
stra denocion; y
assi serã la reso-
lucion con bre-
uedad, remitiē-
dome à lo que se escriuiò en la
primera parte de los Beneficios
del Angel de la Guarda, capitu-
lo sexto. El Maestro de las sen-
tencias propuso la duda; y le pa-
rece, q̃ se ha de dezir, q̃ vn An-
gel guarda à muchos hõbres, es-
to sea en vn mismo tiempo, ò en
diferentes sucesivamente; de tal
modo, q̃ el Angel q̃ preside, y cuy
da de vn hõbre, en muriendo, co-
mience à guardar otro. Pero to

Magister
sententiarũ,
in 2. dist.
11. cap. 2.
&c.

dos los santos Padres, y Cát-
olicos doctos cõformã, en que ca-
da hõbre tiene su Angel distin-
to, como cõsta de sus sentēcias
alegadas, y de otras innumera-
bles, q̃ alegaremos. Esto es con-
forme à la generosa liberalidad
de Dios, q̃ engrãdece mas su om-
nipotēcia, y ennoblece su prou-
uidencia diuina. Y si vn Angel
guardarã à dos hombres, en vn
mismo tiempo, se viera en lãces
de nõ poderles socorrer; porq̃
vno podia partirse al poniente,
y el otro quedar en oriente; y
es muy incierto, que tan gran-
de sea la esfera donde puede
obrar el Angel en vn instante
(aunque Egido Romano, con
agudeza prouea, que es toda la

circunferencia del mundo, como fe declaró en el Capitulo ve ynte, y cinco) ni dello puede dar cierta regla hõbre mortal, ni es igual la esfera de la actiuidad de los Angeles: solos ellos puedẽ dar razon desto. Por otra parte es muy necessaria la afsistencia, y presencia del Angel à cada vno, como adierte el doctissimo Suarez, y la fragilidad humana, con la cruel guerra del Demonio, nos lo manifiestã; luego se ha de confessar, que vn Angel no guarda à dos, ò mas hombres en vn mismo tiempo.

La dificultad puede tener lugar, en dedir, si vn Angel, auiedo concludo su carrera, quãdo ya el alma, que guarda, subio al Cielo, ò fue condenada à infernõ, entra de nuevo à cuydar de otro hombre; y muerto este, de otro; de tal forma, que sea Custodio de muchos en diuersos tiempos. Suarez disputa este punto; y resuelue, que es materia muy incierta; pero mãs prouable, q̄ prosigue el Angel su custodia, patrocinando à muchos successiuamente. Esto dixo el Maestro de las sentencias, declarando, q̄ *sunt eodem, sunt diuersis temporibus vn Angel guarda à muchos hõbres.* Origenes lo afirma, diziẽdo: en la fin del mundo qualquier de los Angeles afsistirá al juicio vniuersal, lleuando consigo à los hombres, que guiò; que instruyò, y patrocinò: *vnusquisque Angelorum in consumatione seculi aderit in iudicio; educens eos secum, quibus præsuit, quos adiunxit, quos instruxit.* En las reuelaciones de Sor Juana de la Cruz aprouadas, se escriue la mucha familiaridad q̄ tenia con su Angel Custodio; y que la dixo, auia sido guarda de santos muy grandes; y que muchas vezes le mandò, que escriuiesse, y reuelase las cosas que Dios la dezia. No dexa al alma vn An-

gel; quãdo sale del cuerpo, sino està bien limpia para entrar à reynar en el Cielo de la gloria, hasta que se acrisola en el Purgatorio, porque alli la consuela, y la sube gloriosa à su tiempo, como se verà en el tercer libro.

Pero en siendo bienauenturada, ò condenada, no ay inconueniente para dezir, que el santo Angel, tan zeloso de salvar hõbres, emprende la defensa de otros, regando, y cultiuando nuevas plantas en el campo del mundo, para trasplantarlas al amenissimo jardin de la gloria: *Attendunt Angeli nos, dize S. Augustin,*

pergrinos, & in su Domini auxiliantur nobis, vt ad illam patriam commuemur ali quando redeamus. Estàn los Angeles muy atetos, cuydando de no frotros peregrinos; y por precepto diuino nos dan socorro, y defienden, para que subamos à morar todos juntos en aquella comun Patria. Dõde declara, que estimulados del grande amor q̄ nos tienen, y tambien por precepto de Dios, se dedican à sollicitar nuestra saluacion, sin leuãrar mano desta obra; desbastando, limpiando, y adaptando, piedras viuas de la cantera de Adã para la fabrica de la celestial Gerusalem. Hazen como el cantero, que en dexando alifada vna piedra, luego emprende otra, hasta que el edificio queda consumado. Dize el Profeta Zacharias, que le mostrò Dios quatro Artifices: *& ostendit mihi quatuor fabricos.* Donde San Geronimo entiende, que eran Angeles, à quienes manda su Magestad, que edificuen, y restitren lo que destruyen, en nosotros, los Demonios, disponiendo nuestras almas, en este desierto, para que saliendo de los cuerpos, las trasladen al Cielo, reedificando la ruyna, q̄ causò vn gruesso tiro de soberbia, en aquella hermosissima ciudad:

S. August. in Soliloq. cap. 27.

Zacharia c. 1. n. 20. S. Hiero. in Zachar. c. 1.

Suarez de Angelis, lib. 6. cap. 17. n. 10.

Suarez supra.

Origenes, Hom. 11.

In reuelationibus B. Sor Juana de la Cruz, cap. 8.

dad: *Quos fabricos, dize el Santo, nos Angelos intelligimus, obedientes dominice potestati, vt quod genres destruxerant, isti edificent.*

Esto mismo ponderò el mismo San Geronimo, declarando aquella vision del Profeta Ezequiel. Pidiòle atencio Dios y mandò, que notificase à la casa de Israel su vision. Mostròle vna rica Ciudad bien murada, y vn resplandeciente Artifice, cõ su cordel, y regla en las manos, que andaua midiendo todo el edificio con sumo cuydado: *Ecce vir, cuius erat species avis, & funiculus lineus in manu eius, & calamus mensura in manu eius.* Albañil, y Maestro de canteria le llama el Santo, con la insignia de cordel, y caña para medir las murallas, significando, que se và fabricando aquella Ciudad de eterna paz. Dize, que estos Maestros son los Angeles, que andauan con Moyses, con los Profetas, y Apostoles, edificandola; y que las piedras somos los

hombres, como dixo San Pablo: *Dei edificatio sumus.* De donde se colige bien, que los Angeles de Guarda andan siempre labrando piedras para la restauracion de la fabrica del Cielo; y que asientando vna dellas; esto es, de las almas, en el lugar que le cabe en aquel Palacio diuino; ò rompiendosele entre manos, con los golpes que sacude el Demõnio de tentaciones, quedando sentenciada por su culpa, luego emprende el labrar otra, como haze el cantero con las piedras materiales. Esto parece mãs ajustado al discurso humano; pero puede ser, que conio son tã innumerables los Angeles de vn coro; y los Custodios son del inferior, que por muy generosa atencion, quie Dios, y defienda à todos los hombres del mundo, con distintos Angeles, en todos los siglos.

(.)

CAPITULO XXXIV.

QUE A LOS HOMBRES PREDESTINADOS honra Dios, y defiende con mas nobles Angeles: De esos se tiene especialissimo cuydado.



platica de buẽ gouerno, y acertada prouidencia, dar Maestros, y Ayo à los niños, atendiendo, à la calidad de los sujetos, y à los cargos honrosos para que se crien. Mayor cuydado se pone en buscar Ayo à los

Principes, que han de suceder en los Reynos, y ser honrados con las coronas, que à orros infantes. Segun la estima, que haze vn padre de sus hijos, es la diligencia, que haze en darles Maestros de mas satisfaccion, y doctrina, que les ensenien. Lo que mas se aprecia siempre se pone debaxo mas segura guarda. Quien darà yguál honra al

M esclava

esclauo, y al hijo? Quien pone tanto desvelo en cuydar de la vasura, y carbones de su casa, como de los vasos preciosos de oro, y plata, que le sirven en la mesa, y adornan su aparador? De aqui colegimos bien, que el Diuino Monarca, con su inmensa prouidencia, dá Angeles por Maestros, segun la calidad, que han de tener con efecto los hombres, y en conformidad de los cargos para que los cria. A la esclarecida Virgen, que eligió para Madre del Verbo Diuino; á S. Iuan Bautista, para Precursor del mismo Hijo de Dios en carnado; á S. Ioseph para criarle, có titulo de Padre; á los Apóstoles para Maestros de todo el mundo; y á los escogidos, que han de ser herederos del Reyno Celestial, quien no entiende, q les congnó mas nobles, mas viçosos, y superiores sugetos Angelicos; dignificando, con tales Ayos, los hijos, que mas estima con su proporción? Qualquier Angel es bastante para honrar, y defender á la criatura humana mas encubrada en dignidad, y perfeccion; pero teniendo su Magestad tantos á la mano, de quien puede hazer eleccion, es creyble, que disputa mas realçado Angel, al que, con sus meritos, con sus horados terminos, y humildes respetos, mereçerá ser hijo suyo adoptiuo, y sucesor en su Reyno, q al reprobos; el qual por sus rebeldias, y viles correspondencias llegará á ser esclauo de Satanás. Han de ser los justos vasos preciosos, que honrarán el aparador de la gloria, y servirán, por toda la eternidad, al Rey Eterno, có dulces licores de alabancas; y los pecadores obstinados llegarán á ser carbones del fuego eterno, y son la vasura, que tiene Dios en el mundo; pues no se

dexa entender, que tiene mayor cuydado de aquellos; y que los entrega á ministros mas esclarecidos?

Ya parece, que este discurso lleua por norte á la razón, y que le apadrina el aplauso, faquemos firmas de gran credito, que lo aprueuen. Si pidimos al doctissimo Titelmá la suya, vemos que dize con su pluma: * Que Dios tiene mandado á los Angeles tengan especialissimo cuydado con los escogidos, y que hallé seguro puerto en su defensa; libres de las alteraciones deste proceloso mar, y guardados de los cabilosos piratas del infierno; y que es conueniente este desvelo, para que los hijos del Reyno celestial, los quales predestinó Dios para vida, no padezcan naufragio miserable: A estos asisten para que no sean escandalizadas sus almas, y para que atropellen todo genero de serpientes infernales: *Hoc peculiariter etiam, ex singulari Angelorum auxilio, quibus Deus præceptum dedit super electis omnibus in se confidentibus, quod eis debeant in omnibus vijs vitæ huic assistere.* *

Si desseamos oyr el parecer del muy esclarecido, así en letras, como en fantidad, Dionisio á Riquel de la familia Cartuxana dize: * En qualquier orde y coro de Angeles ay primeros, medios, y vltimos; y es prouable, que los superiores espiritus en el orden de los Principados, presiden á los mayores Reynos y Imperios; y los menores, á los q tambien lo son. Lo mismo se entiede de los Archágeles, respecto de los Prelados, y Principes en su proporción, q los mas nobles desse coro guardá á los mas preeminetes en dignidad. Y del coro de Angeles, en orde á los hombres, se puede creer lo mismo; ó acafo á los mas escogidos

Titelman.
in Psal. 90

Dionisius
Carus. 10.
1. tit. de
Hierarch.
propof. 69

pre-

presiden Angeles mas eminentes; de tal forma, que segun el grado de la fantidad, y eleccion sea el Angel mayor, ó menor: *De Angelis, respectu hominum, præ potest credi, vel forsitan magis electis hominibus præfunt Angeli eminentiores.* *

San Antonino Arçobispo de Florécia lo afirma deste modo: * Hase de advertir, que la custodia particular de los hombres, pertenece á los Angeles del infimo orden, segun doctrina de Santo Thomas, y de San Dionisio; y porque en esse coro, como en los otros, vno es mas perfecto que otro; porque se distinguen en especie; así tambien los superiores deste orden, son diputados para guarda particular de aquellos hombres, que son destinados para cosas mayores, por la Diuina prouidencia: *Ita etiam superiores de dicto ordine, sicut, et de alijs ordinibus, deputantur ad custodiam particularem illorum hominum, qui sunt ad maiora deputati, ex diuina prouidencia.* * Es confirmarlo que dize el Cartuxano: como los Angeles de mayor porte, del orde de los Principados; son custodios de los mas dilarados Reynos; y los Archangeles mas encumbrados, de los Pontifices, y Prelados de mas alta esfera; así los Angeles mas perfectos, del orden inferior, tienen á su cargo los hombres predestinados. Esto es ser diputados para cosas mayores, en los Diuinos ojos. *Ad maiora deputati.*

De tan buena gana firma este parecer el celebre Iansenio, que trae, para mayor credito, las palabras de Theophilato Arçobispo de Bulgaria, y las de San Iuá Christostomo Arçobispo de Constantiopia. Note se su censura: * Porque tiene Dios singular prouidencia, en orden á los escogidos, que los prepara

S. Antoninus
3. par.
tit. 31. c. 6.
§. 4.

Iansenius
Episc. Gauden.
cap. 71. in Euang.
gelicæ concordiam.
Theophylatus.
S. Christost.

para la vida eterna, dicen las sagradas Escrituras, con particular acuerdo, que los Angeles son embiados para custodia, y amparo de los justos. Esto dixo Theophilato, en aquellas palabras: Todos los hombres; y en especial los fieles, tienen sus Angeles. Por esso dixo San Christostomo; que hablando Christo de los Angeles Custodios, que miran al rostro Diuino, hizo expressa mencion de los que guardan á los niños; para significar, que los Custodios de los predestinados, humildes, y sencillos, son mas excelentes; señaló en essa accion la prouidencia, y amor priuado con que los obra: *Vnde Theophilatus: omnes inquit homines, et maxime fideles, suos Angelos habent. Et Diuus Christostomus intelligit: iacob dictum de Angelis puerillorum, quod semper vident faciem Dei; et significatur Angelos eorum esse excellentiores: illo enim significari præcipuum honorem.* * Aqui tenemos tres firmas muy calificadas, de tres Pontifices.

Autorizemos mas esta doctrina, con la firma del Principe de las Escuelas; que á vista della, los doctos daran las suyas. Responde el Angelico Maestro á la propofición de vn argumento, que dize: *Maiores Angeli, maioribus officijs deputantur:* Los Angeles mayores son diputados á mayores officios; y la declara diciendo: *Que los hombres son yguales en naturaleza; pero desiguales, quanto, por la Diuina prouidencia, vnos son ordenados á mas, otros á menos, conforme á lo que dize el Ecclesiastico: In multitudine disciplina Domini separauit eos, et ipsi benedixit, et exaltauit ex ipsis.* Y por consiguiente, que es mayor officio guardar á vn hombre, que á otro: *Et sic maius officium est custodire unum hominem, quam alium:* Donde insinua, que los Angeles mayores presi-

S. Thomae
1. 2. p. quest.
113. ar. 2.
ad 3.

Ecclesiasti.
c. 33. v. 11

M 2 den,

S. Thomas
ibi, art. 3.

S. Dionis.
cap. 4. de
Hierarch.

En el libro
de las Reue-
laciones,
cap. 8.

den, á los que Dios bendice, y enfalça.

Mas claro habla, en el articulo tercero, respondiendole al primer argumento; dóde se propone; que segun la autoridad de San Chriostomo, parece, que los Angeles Custodios de los hombres son eminentissimos, y no del ordé inferior. Dize: Que San Chriostomo habla de los supremos del infimo orden: Por que como enseña San Dionisio, en qualquier orden ay, primetos, medios, y vltimos: y es prouable, que los mayores de esse coró son diputados para Custodios de aquellos, que son para mayores grados de gloria escogidos: *Est autem probabile, quod maiores Angeli deputentur ad custodiam eorum, qui sunt ad maiorem gradum gloria à Deo electi.*

Esto dixo el Angel Custodio de la Beata Sor Inana de la Cruz, manifestandola, que era de los

muy priuados de Dios; y que auia profidido á santos muy señalados. Insinuódo claro el Diuino Maestro, como pondera bien el muy docto Interprete Maldonado, diziendo: * Los Angeles de los niños, contemplan el luminoso semblante del Padre Eterno: cierto es, que todos los santos Angeles le veán; y que quiso significar, segun frase Hebrca, q son aquellos muy propinquos, y priuados de su Magestad, y que por pequenitos, en el Euangelio, se entiédé los justos. * Aora quedá bié entendidos los Santos, que algunas vezes hablan solo de los Custodios; que tienen los justos, y predestinados; no negádo á alguno de los hombres, la asistencia de su Angel; si manifestádo el cuydado singular que Dios tiene de los escogidos, y que los honra con mayores priuados suyos.

Maldona-
tus in 1. ar.
c. 18. nu.
10.



CAPITULO XXXV.

QUE DE LAS EXCELENCIAS DEL
hombre justo, y predestinado, y del gran aprecio que Dios
haze del, se colige bien, tiene mayor Angel, y
Angeles, en su defensa.



V N Q Y E, en el precedente Capitulo, queda bien fundado este punto, creo dará mucho gusto, y ferá de grande vtilidad, la materia del presente, pues verá el Chriistiano lo que tiene, estando en gracia, y amor de Dios; y temblará de solo considerar

puede caer de tan grande estado. Ciega es la estimación, si falta conocimiento verdadero de lo que se aprecia. Ni Dios es adorado, ni los Angeles venerados, el justo es despreciado; el Rey desobedecido, la perla desechada, y el oro abatido, de quien no conoce sus naturalezas, y calidades; y assi es necesario tener noticia de las excelencias de vn justo predestinado, para entender la es-

tima,

S. Thomas
1. p. q. 23.
art. 7.

Esdras lib.
4. c. 7. nu.
11.

1. p. q. 22.
ar. 2. ad 4.

tima, que haze Dios del, y el cuydado superior, que pone en guardarle. Ciego soy yo para diuisar estas altezas, y elijo por guia vn Astro del Cielo Empíreo, que aun embuelto en la nube de su carne mortal, dexó tales resplandores por el suelo, que dan admirable luz para conocer los secretos de Dios, y de su Cielo.

El gran Norte de Theologos Santo Thomas dize; que de los hombres justos tiene Dios, con mas excelente cuydado, prouidencia, y atencion: *Hominum autem iustorum, quodam excellentiori modo, Deus habet prouidentiam;* porque son la parte principal del mundo, y por ellos hizo la fabrica deste prodigioso edificio: *Propter nos fecit seculum,* dixo Esdras.

Las criaturas racionales, que llegó á la vnion del mismo Criador, y vltimo fin, con modo sobrenatural, por toda la eternidad, son el principal adorno de todo lo criado; y sirven como de estrellas en el Cielo Empíreo. Lleua bien Dios que aya entre los predestinados; acá en el tiempo de su exercicio, y pelea, que es el de su vida, Demonios, y hombres pecadores, para su bien, con fin de coronarles mejor en su gloria; y no permite les suceda cosa que ponga embarço á su saluacion; en esto es especialissima la prouidencia que tiene de los predestinados, dize el Santo. Como el padre q tiene dos hijos, y pone su asicio en el primero, porque le sirve, y obedece con mayor amor, y presteza; y quiere premiarle, có la sucesión de sus titulos, honras, y bienes, es cierto, que pone especialissimo cuydado en la custodia de su persona, y salud. Como vn Artifice, que empréde vna obra sumptuosa, luego pone su ma-

yor cuydado, en las partes que ha de tener principales.

Pondera tambien el Doctor Angelico, que vn justo, por el adorno sobrenatural, que tiene de la Diuina gracia, es de mayor aprecio, que toda la naturaleza criada; aunque juntamos las naturalezas de los Cielos, y de la tierra, con las de los Angeles, sin la gracia: *Set bonum gratia vnus, maius est, quam bonum natura totius vniuersi.* Notable excelencia! que assi, en el ser eminente, que tiene el justo, como en el aprecio, que Dios haze del, exceda á todo lo contenido en el mundo. Mayor obra haze la omnipotente bondad de Dios, en criar vn grado de gracia santificante, para hazer santo á vn hombre, que en criar mil Angeles; y mundos; porque criar gracia es comunicar vna semejanza de la naturaleza del mismo Dios, y es vna participacion sobrenatural, que dize orden á lo que es eterno; y el criar mundos, y Angeles, es accion que tiene su termino en criaturas naturales, y mudables: Cielos, y tierra tendran su mudança; pero la salud, y justificacion del predestinado será eterna. Mas haze Dios en conuertir á vn pecador rebelde, dandole su Diuina gracia; que en criar vna legion de Angeles: *Maius est impios iustificare,* dize San Angustin; alegado por Santo Thomas, *quam Angelos creare: certè, si equalis est potentia vtrumque, hoc maioris est misericordia.* Para ambas cosas es necessaria la omnipotencia de Dios, assi para criar Angeles, como para saluar pecadores; pero esto segund es mayor misericordia. Mayor largueza es de Dios, el dar gracia á vn pecador, que dar gloria á vn justo. Todo esto dize Santo Tomas; y

S. Thomas,
1. 2. quest.
113. ar. 9.

S. Augúst.
trañ. 72.
in Ioannè.

deuemos ponderar mucho lo q haze Dios en comunicar su Diuina gracia al hombre ; si para mi solo criara esta machina del Cielo, y tierra, y para mayor beneficio mio, criara mil mundos mas hermosos, no hiziera tanto como en auerme dado la gracia del Bautismo: si criara vn milló de Angeles, con solo fin de que te estuuieran firuendo, y regaládo, no hiziera tanto fauor , como el darte vn grado de gracia, que te iustifica, y libra del pecado. O ! ceguedad, y amencia de Christianos , que auenturamos con tanta facilidad, por vn leue gusto, lo que tanto vale!

A tan alta dignidad es lenantado el hombre ; por el don de la Diuina gracia , que tiene en ella vn principio de la gloria, q gozan Dios , y sus Santos en el Cielo Empireo. Porque la gracia, y la gloria son de vn mismo genero; y segun el nibel, y disposicion de la vna, se dá la otra: la gracia echa el cópàs á la gloria. Afsi lo enseña el mismo Luzero de las Escuelas : *Gratia, & gloria ad idem genus referuntur; quia gratia nihil est aliud, quam quaedam inchoatio gloriae in nobis.*

Tan superior elogio merece el justo , que tiene en si vna sobrenatural comunicacion de la Diuina naturaleza , porque la luz de la gracia habitual, es vna participacion de la luz eterna, que es del ser Diuino, y reengendra, y haze hijos de Dios adoptiuos , por comunicacion graciosa. Esto dixo el Apostol San Pedro : *Maxima ; & pretiosa vobis promissa donauit, vt per hac efficiamini diuinae consortes natura.* O ! Christianos , grandísimos son , y muy preciosos, los dones que os dió el Señor, para q por ellos seays participantes de la diuina naturaleza. *Non consortio equalitatis,* dize Santo Thomas, *quod est vnum per-*

sonarum soltem, sed consortio participationis, quod est omnium fidelium, per gratiam in presenti, & gloriam in futuro: No dize el Apostol, que se reys yguales á las tres Diuinas Personas en la naturaleza diuina; pero dize , que se reys compañeros , participantes della, por sobrenatural comunicacion; esto es, no compañeros de yguual fuerte ; pero compañeros por inefable modo de comunicació del ser Diuino , la qual se alcáça, en esta vida por la gracia, y en la otra, por la gloria. Son de tal aprecio las obras que haze el justo, que merecen de condigno ; esto es , realmente merecé, por premio, la vida eterna, por que se miran tales obras, segun la dignidad de la gracia Diuina, que haze al hóbre hijo de Dios adoptiuo, y tiene derecho para la posesion de la gloria, como dize San Pablo : *Si Filij, & heredes:* Y en otro lugar llama á la gracia ; prenda de la herencia eterna, que con ella no se puede negar al hombre: *Pignus hereditatis nostrae.* Es don tan soberano, el de la gracia Diuina, que leuánta al hombre á vn estado , que, en acto, no es yguual al de la gloria; pero es yguual en virtud: *est tamen aequalis in virtute,* dize S. Thomas, porq es la semilla de la gloria; y donde ella se sembra, alli nace la vision de Dios beatifica, como en la virtud de su semilla está el árbol , y della nace vna planta muy crecida, y hermosa. * Discurso es todo este de Santo Thomas.

Mas se declara la dignidad del justo, diziendo, que es morada actual de la Santísima Trinidad, es vn Templo de las tres Diuinas Personas , es vn Cielo donde Dios mora, es vn Parayso de recreos del Rey Diuino. Y esto nos asegura el mismo Hijo de Dios hecho hombre, para

Ad Rom. c. 8. n. 17. & ad Ephe sios, cap. 1. num. 14.

S. Thomas 1. 2. q. 114. a. 3. & q. 110. ar. 3.

S. Thomas 2. 2. q. 24 ar. 3. ad 2.

2. Petri, c. 1. nu. 4.

S. Thomas hic in epist. Petri.

Ioan. c. 14. nu. 23.

S. Thomas, 1. p. q. 43 ar. 3.

ser Maestro nuestro, y Redemptor : *Veniemus ad eum ; & mansionem apud eum faciemus.* Aunque Dios está en todas las criaturas, como primera causa dellas, segun los tres modos , de presencia , de esencia, y de potencia; pero en el hombre justo , no solo reside con estos modos generales, sino que habita en él , por otro modo muy superior, como en proprio Templo, y Cielo : *Secundum istum modum,* dize el Angelico Maestro, *Deus, non solum dicitur esse in creatura rationali, sed etiam habitare in ea, sicut in Templo.* Y pondera también; que el Espiritu Santo viene có el dó de la Diuina gracia, y mora en el hombre , que parece es la gracia vna carroça donde viene el Espiritu Santo , y con él, el Padre, y el Hijo : *Sed tamen, in ipso dono gratiae gratum fuerit, Spiritus Sanctus habetur, & inhabitat hominem.* Es de suerte, q si Dios, por su inmensidad ; no estuuiera en todo lugar, y saltára de sus criaturas, en dando á vno la gracia que lo iustifica, y haze santo, luego viniera á él Dios trino , y vno , y estuuiera dentro del , y quedára allí todo el tiempo que durára la gracia. Esta es la grandeza del justo, que está Dios en él, como en su Palacio; por particularísimá asistencia; y no ay Cielos mas de su gusto, ni Corte , donde tenga mayores agrados, que en su alma. Que puede apeteecer el hombre ; que no lo tenga, si á Dios tiene? Que sabrá pedir el justo á Dios, que no se lo conceda , si le conuiene? Aora se entiende bien, como vn solo hombre, en gracia, y priuación de Dios , pone candados en el Cielo, y abre también sus puertas, con sus oraciones; como inierra fauores, y haze obrar, á la omnipotencia prodigios. Pudiera apeteecer alguno de vosotros, dize S. Christotomo, tener gra-

S. Christostom. hom. 27. in epist. sola ad Hebricos.

cia de mádar al Sol, y á la Luna; pero mayores cosas podemos alcanzar si queremos. Considerad que nos prometió Christo; no que detengamos al Sol, y á la Luna; pues que fue? Vendremos, dize, al hombre, yo, y mi Padre, y haremos en él mansión. Que he menester yo al Sol, y á la Luna, ni otros milagros , pues el Señor de estas, y de las otras criaturas, viene á mi, y se queda con migo?

Bié se colige destas grádezas que goza vn justo predestinado, que tiene Angel para su guarda, de los mayores , y mas nobles del coro inferior. Mayor guarnición pone vn Rey, en vna nobilísimá Ciudad de su Corona, q en vn pobre pueblo. Mayor trecho pone en el Reyno de su mayor estimá, que en otro , que merece su desprecio. Mejor arma al hijo proprio, que al esclauo. Mejor adorna su Palacio, dó de viue, que la venta donde haze vna noche de passo. Afsi el Rey Diuino , mas guarnece al predestinado, que es noble Ciudad, Reyno esclarecido, hijo heredero de su Reyno, Palacio de su morada; que al pecador reprobo, que es miserable alojamiento, digno de todo desprecio, esclauo del Demonio, y venta, dó de se recógen los enemigos de Dios. Si tiene Angel vizarro, quien es yadura del mundo; y esclauo del infierno , quien tiene dentro si mismo la semilla de eternas penas; que es el pecado; quien viene á ser por su culpa de peor condicion , que el mas ponzoñoso animal del mundo; quien ya es posesion; y morada de Luzifer: Que Angel tédrá para su patrocinio el hombre, q es lo mas precioso de todo lo criado? El hombre que tiene en si la semilla de la gloria ; y vn principio de la bienauenturan-

ca? El hombre; que ha de ser infaliblemente heredero del Reyno Celestial? El hombre, que ya tiene en si vn adorno de la diuinidad en esta vida mortal? El hombre, que es, Palacio, Templo, Parayso, y Cielo de la Santissima Trinidad? Cielo es el justo, y por Cielo se entiende en aquella palabra, q̄ dixo Christo en la Oración: Padre nuestro, que estás en los Cielos, esto es en los justos, dizen San Augustin, San Buena uentura, y otros sagrados Expositores: *Qui es in caelis, id est in sanctis, & iustis*, dize el primero: *Qui es in caelis: Sancti enim dicuntur caeli quod dupliciter*, dize el segundo. Al passo de la estima, q̄ se haze de vna cosa preciosa, es el caydado de guardarla; y pues Dios tiene especial prouidencia de los predestinados, por el gran aprecio que haze dellos; y la prouidencia se executa por sus Angeles; siquese, que dá à qualquier predestinado Angel mas noble, y Angeles, que le asistã en el desierto deste mundo; donde son tan fieros, y crueles los lobos de la selua, y emboscada infernal.

Hominum autem infortuna (declaremos mas estas palabras del Principe de Theologos, cõ otras de vn hermano suyo en Religion, que tiene por elogio, el Doctor Iluminado, y Beato Fray Iuan Taulero) *quodam excellentiori modo Deus habet prouidentiam*: Que tiene Dios prouidencia, y atenciõ especial y excelente, con los justos; de tal modo, que es muy conocida vetaja la que haze el justo al pecador, y tambien la que ay en el cuydado de Dios en mirar por el justo, por ministerio de sus Angeles; como el Sol, y las estrellas, aunque dan socorros de influencias à todas las criaturas; pero mayores, à las mas crecidas, y de mayor sustancia. Compara el Beato Maestro Tau-

lero la prouidencia, q̄ Dios tiene de los hombres, valiendose de sus Angeles, para la execuciõ, à la atencion natural que tiene el Sol con las estrellas, de las criaturas inferiores, escriuiendo assi: * Aunque los Angeles nos contemplan; y miran en el espejo de la Diuina essencia, y obran en nosotros diuersos efectos, acudiendo, con gran sollicitud, à mirar por nuestro bien; pero el mismo Dios haze esto mas propriamente, y obra en nosotros, con modo mas excelente, concurriendo los Angeles; como el Sol, que sin cesar, embia influencias, beneficiando à la tierra; pero con tal orden, que las estrellas concurren con la virtud del Sol, y los efectos q̄ produce el Sol, sòn tambien efectos de las estrellas. Mira qualquier de las estrellas al Sol, y el Sol à ellas, y obran tan vnidos, que si vna estrella cayere del Cielo, dizen, que pereceria lo que viue en la tierra. Ay uenene coros de Angeles, en tres Gerarquias, y todos obran, aunque de diferente modo; en beneficio del hombre, por que ay en el tres diferencias, ò estados, vno es exterior, otro racional, y otro excelente, noble, y interior, semejate à Dios; y en orden à estas tres diuisiones, obran los Angeles de las tres Gerarquias diferentes efectos. Pero à mas desto tiene qualquier de los hombres vn Angel particular, à quien està encomendado, y le guarda tan atẽto, que jamas se aparta del, nunca lo de sampara, velando, y dormiendo, en todos los passos, que dá, y en quantas obras haze. Beneficio tan grande, que si faltaran otros motiuos, para dar à Dios magnificas gracias, y para amarle cõ amor inmenso, este bastara para no cesar de alabarle, considerando que manda à criaturas, tan

nobles,

S. August. lib. 2. de Serm. Dñi in Monte, cap. 9. S. Bonau. in opus. 2. p. exponendo Orat. Dominicam.

Beatus Iuanes Taulerus, serm. de S. Michaele.

nobles, tan esclarecidas, tan sublimadas, y incomprehenribles, que nos guardé sin saltar vn instante, siendo nosotros tan pobrecillos, y miserables, &c. * Repito estas solas palabras del Santo: *Et ipsi Angeli Deo in nobis cooperantur, quemadmodum, verbi gratia, Sol iste continet agit, & quosdam immitur influat in terram; simulque Stella, & sidera perpetuo, vna cum sole, in terram, & creaturas cooperantur, &c. Insuper nihilominus speciem, singuli quique hominum, Angelum habent.* De donde coligimos, que el Sol Diuino, y las estrellas Angelicas, dan especialissimas influencias à las plantas de vida, que tienen en esta huerta del mundo; que son los predestinados; y que para el mejor logro, y lucimiento, se les dan mayores Angeles, que à los reprobos.

§. I.

Premia Dñs al hombre justo, quando vence, con vna estrella.

FAVORES, q̄ haze Dios à los justos, que vencen en las batallas deste campo de maudo; hallaremos citrados en vna palabra, que dixo vn Angel à San Iuan Euangelista, entre otras reuelaciones diuinas; que por ser su inteligencia dificultosa, dan diuersas exposiciones: *Vincenti dabo stellam matutinam*: Daré (dize Dios, por su Angel) al que venciere la estrella de la mañana. Fue vna gran promesa, en premio de la victoria; y habla con el hombre que venciere hasta el fin, guardando los preceptos de Dios; porque dize antes: *Qui vicerit, & custodierit, vsque in finem, opera mea*, que es el predestinado.

Apocal. c. 2. nu. 26. Dionisius Cartusian. in Apocal. cap. 2.

Dexando otras exposiciones, es muy buena la del Doctor Extatico Dionisio Cartuxano, que

declara por estrella de la mañana, vn Angel Custodio: *Vincenti, dabo Stellam matutinam, id est Angelum sanctum suae vitae custodem*: Esto es, q̄ dará al vencedor vn Angel mayor, significado en la estrella de la Aurora, que resplandece mas que otras; y tambiẽ se puede declarar, que le dará vn Angel nueuo, para mejor defenderle, y en premio de su victoria. Prueua, q̄ el Angel se diga estrella de la mañana, con lo que dixo Dios al Santo Iob: *Vbi eras, cum me laudarent astra matutina, & iubilarent omnes filij Dei*: Dõde, por Astros de la mañana, que alabã à Dios, entienden à los Angeles comunmente. Serã, con el socorro de este Angel, dize este celebre Padre allã en el Cielo Empireo; vna estrella de la mañana, serã como vn Angel de Dios; y le tendrà por amoroso compañero en aquella dichosa patria. Dan por premio al vencedor acá; en las contiendas del mundo, vn vaso precioso, vna perla, vna corona, y cosas de la tierra; pero à quien vence, en las contiendas, y luchas espirituales, dále allã Dios, vna corona de gloria, vn Reyno de Cielo, vn vestido, cortado de la tela que visten los Angeles; y acá, estando en el mismo combate, à las primeras victorias, le dá vn adorno de gracia, tan precioso; que excede al valor de quanto ay de baxo el Cielo criado, y vna estrella hermosissima; comparada al luzero resplandeciente de la mañana; que es vn Angel; y danle prefeas sobrenaturales de virtudes infusas, que lo dexan hecho vn Cielo, y vn Parayso, donde mora el mismo Dios.

(*)

Iob. i. 3. 4.

§. II.

Muchos Angeles guardan al justo.

ES possessio de Dios tá noble, y encumbrada el predestinado, que có razón ponderan muchos, que nó solo le dá su Magestad, vno, y otro Angel, que le guarden; pero muchos. Quando vn peccador se cóierte, se celebrá fiestas en el Cielo, y todos los Angeles se dán parabienes, como dixo el mismo q̄ baxó de allá, y lo vió, q̄ fue el Hijo de Dios. Del modo que se hazen fiestas en vn Reyno, quando nace vn hijo del Rey; así quando nace, por medio de la gracia, vn hijo á Dios, lo festeja todo el Cielo, y se alegra todo su Reyno Celestial. Y como el Rey dá Ayos, de sus priuados, á sus hijos, y muchos cuydá de sus personas; así entendemos, que á mas del Angel, ó Angeles Custodios, muchos dellos se aficioná al justo; mayormente si conjeturan ser predestinado para Cortesano de la Ciudad soberana, y le asisten con particular amor. Hase visto por esperiència en algunos, como en el Patriarca Iacob, y en el Profeta Elifco. Y el Abad Moyses mostró al ojo, al Abad Isidoró vn exercito de Angeles preparados para defensa de los justos. Quando Dauid habló de los Angeles, que nos guardan, en el Psalmo nouēta, dixo: *Quoniam Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te*: Quedará defendido de males, y açotes, porque Dios mandó á sus Angeles q̄ te guarden; donde habla, en numero, de los Angeles que guardá á vn hombre, como aduirtió Dionifio Cartuxano. Y el Obispo Burgē se dize, que aqui habla Dauid, en

In vitis Pa
crucis.

Dionifius
Carrusianus.
Paulus Epif
copus Bur
gēsis, in ad

todo el Psalmo, del hombre justo, por esso comienza: Quien está debaxo del abrigo del Altissimo, quedará fortalecido en el patrocinio del Señor: *Hoc est, dicit, dicere: Ille qui habitualiter est in gratia Dei, qua est verum adiutorium altissimi, adhuc indiget, vt in protectione Dei commoretur.* Que es dezir: Quié vive en gracia habitual de Dios, aun necefsita de su amparo, y quedará defendido de todo mal; no solo con su proteccion inmediata; pero có el auxilio de sus Angeles, que le defenderán por su mandato: *Ista protectio, non solum fit à Deo immediate, sed quoadque etiam ab Angelis, de eius mandato*: Que segun esta exposicion, manda Dios á sus Angeles, que guardē al justo, por especial prouidencia de amor, á mas de la que tiene con todos los hombres, dandoles á cada vno, vn Angel por guarda, desde su nacimiento.

Por esso dixo vn docto interprete, que es costumbre de los Santos Angeles, quando yén vn alma pura, que sirve á Dios con feruor, rodearla por todas partes para guardarla, y alentarla á que viva santamēte. Y el Abad Machario dezia: * Tienes los Angeles, los Archangeles, todas las Potestades soberanas, los Cherubines, y Serafines, y al mismo Dios Criador de todos ellos; conuersa con ellos; no baxes de los Cielos; no te abatas á los pensamientos del mundo. * Y otros ponderan bien, que al justo, adornado de la Diuina gracia, y de las virtudes infusas, y adqueridas, le asisten innumerables Angeles; muchos en la tierra, que le alumbran, y defiēden; y muchos en el Cielo, que oran por él, representádo al Señor sus penitēcias, sus virtudes, sus propositos, que todos sollicitan su perseverancia, y aprouechamiento; Angeles pelean por

ditionib. ad
Nicolaū de
Lyra in lūc
Psal. 90.

Psellus in
Cant. cap.
1. apud
Theodore-
tum.

Paladius,
Hist. Lusi-
tana, cap. 9.

su causa, y Serafines interceden por su dicha; y lo asegura el Doctor Iluminado, y Beato, Iuan Taulero, en el Sermon que arriba alegamos.

S. Bernard. to. 3. serm. 11. feria 5. post. 1. Dominicam Quadragesime.
Y Sā Bernardino de Sena dize: * *Semper enim virum iustum committantur Angeli*: Al hombre justo siempre le acompañan muchos Angeles: Y esto indicó Dauid, en aquello: *Angelis suis mandauit de te*. Ay muchas esperiencias, como se lee en la vida de San Bartholome Apostol, á quié los Angeles dauan aliuio, *quem Angeli non sinebant fatigari*. Exemplo tambien en el venerable Beda, Y ef-

to quiso significar el Profeta Elifco, quando dixo: *Plures uobiscum sanr.* * Y en otro libro, dize el mismo Santo: * Tres caminos ay, en los quales guardan los Angeles santos, á los hombres justos. En el camino de la prosperidad, haziendo, que de cosas terrenas den gloria á Dios. En el camino de la aduersidad, haziendo que les firuan aduersidades de crisol, y de antidoto cótra el pecado. En el camino de la contemplacion, haziendo que medren con meditaciones celestiales: *Tres sunt viae, in quibus Angeli boni custodiunt viros sanctos, & iustos.*

Et tom. 2.
serm. 3. de
Diuina pro
tectione, in
Sabba, post
cineris.



CAPITULO XXXVI.

QUE LOS PONTIFICES, PRELADOS, Reyes, y Ministros, que goiernan á muchos, tienen dos Angeles de Guarda.



NO puede bien poder el fundamento desta grauissima decisió, quien no tuuere noticia de las obligaciones, que trae la Prelacia, y gouierno de almas: Es carga tan pesada, que es bastante para hazer sudar la consideracion sola della; y aun para obligarle á caer de rodillas en tierra, rogando á Dios le llene por camino mas suave, y menos peligroso. Para ser buen luez vno en materia tan eminente, que se trata de la necefsidad, que tienen los luezes del mundo, de Afesores Angelicos, para el buen descargo de sus grauisimos empeños, es conueniente, que el discursio se afsiēte de espacio en

la silla Pastoral, que fabricó al proposito el Pontifice San Gregorio Magno, tan quaxada de piedras preciosas, y retocada de Diuinos resplandores. En el Capitulo tercero, que se intitula: *De ponderé regiminis*, dize; es tan de temer este terrible peso, que el Apostol Santiago dixo: *Nolite plures magistri fieri fratres mei*. Y el mismo Christo, con tener fuerzas de Dios, y hombre; y fabiduria tal, que hazia infinitas véntajas á todos los encumbrados espíritus; y tan platico en ser Señor, y reynar, desde abeterno antes de los siglos, no menos que en los Cielos; quando entendió, que en agradecimiento de aquel famoso banquete, que hizo; en la mesa del desierto, á tanta muchedumbre de hombres, con cinco panes, y dos peces, tratauan

S. Greg. li-
ber Pasto-
ralis curæ,
1. p. t. 3.
Iob, cap. 3.

de leuatarle Rey, huyò otra vez al monte, por no cargar sobre su cabeça la corona; y diò sus hõbros de buena gana, para llevar la pesadissima Cruz: *Exemplũ se sequentibus prebens, Rex fieri noluit: ad crucis vero patibulum spõie peruenit:* Esto fue para darnos exemplo: sus designios fueron enseñar à los hõbros huyr los fauores vanos del mundo, y à no temer sus errores; à amar las aduersidades por defensa de la verdad, y despreciar las formidables prosperidades: porque estas entumesciendo, de ordinario envenenan al coraçon; y aquellas cõ el dolor lo purgan: en estas se engric el animo; en aquellas, aunq̃ fuele el altiuo, se humilla: En estas se oluida el hombre de si mismo; en aquellas, aunque no quiera, conoce quiè es: En estas preeminencias, y felicidades mudanas, de ordinario perecen los merecimientos grangeados: Pero en aquellas aduersidades se cobra lo perdido en mucho tiẽpo: Por que el coraçon con el açote de la tribulacion, se humilla; y leuantado à la cùbre del regimicõto, con los aplausos, lifonjas, y adornos de vanidad, se trueca, y trasfigura en altieuz, como Saul.

* Hasta aqui son palabrãs del Santo; dõde declara, que las Prelacias, y gouernos son peligrosissimos.

Y en la segunda parte del mismo Pastoral, haze breue recuento, de las calidades, que ha de tener el Prelado, y que ocupa alta silla, diziendo: * Ha de ser, en pensamientos, limpio, discreto en el silencio; en obras muy atentado; prouechoso en las palabras; de todos muy compasioso; en la contemplacion auetajado, humilde cõpañero de los que son virtuosos; rigido, con zelo de justicia, cõtra los vicios; tan sollicito de las cosas de

las almas, que no falte à las necesidades corporales; y tan diligente en la prouidẽcia destas, que aquellas no se menoscaben.

* Despues, en la tercera parte del Pastoral declara, que tal ha de ser, en la doctrina, siguiendo los documentos de San Gregorio Nazianceno: * No conuiene à todos, dize, vna misma luz, y doctrina. De ordinario sucede, que à vnos daña, lo que à otros aprouecha, como algunas yeruas que sustentan à vnos animales, y quiran à otros la vida. Vn siluo haze diuersos efectos, detiene al cauallo, y estimula al lebre. Vn medicamento corrige vn accidẽte, y dà brios à otro. El pan duro, que dà fuerças à hombres robustos, dà muerte à los niños. Y assi ha de tener grandissima prudencia el Prelado, en dar à cada subdito el pasto que conuiene à su fugo. Para hazer buena musica el q̃ tañe vna cithara, primero dà tientos suaues à las cuerdas, templandolas diuididas; à vnas tira fuerte, à otras afloxa; esto ha de hazer el buẽ Pastor, para hazer buena musica à Dios, con la cithara de sus Subditos, &c. * Allitrac el modo de templar à cada vno por si, segun el estado, condicion, y calidad, por diuersos Capitulos, que auia de tenerlos vn Superior, con letras de oro, escritos siẽpre delãte sus ojos.

Ya con los respaldõres deste norte se descubre, quan pesada carga es la Prelacia, y regimicõto de muchos. Pero quiero pongamos los ojos en otro hermoso Luzero, que tambien le dan titulo de Magno, San Bernardo mi Padre; en la carta, que escriuiò à la Curia Romana, quando eligieron al Abad de San Anastasio, llamado Bernardo, por Sumo Pontifice, que le pusieron nõbre de Eugenio III. hijo del

Santo,

S. Bernardus
Epist.
237.

Santo, dize cosas tan altas à este proposito, que seria notable mengua el traduzirlas: pondere las cada vno, como pudiere. *Parcat vobis Deus, quod fecistis: Sepulcrum hominem reuocastis ad homines: Fugiantem curas, & turbas, curis denuò implicuistis, & inmiscuistis turbis. Fecistis nouissimum, primum; ecce nouissima, illius periculosa prioribus: crucifixus, mudo, per nos reuixit mundo; & qui egerat abiectus esse in domo Dei sui, ipsum vos in dominũ omnium elegistis, currebat bene: quid vobis visũ est sequi, mas eius? Auertere semitas, gressus inuolueret? &c. Nisi dominus supponat manũ suam, heu, neceßẽ est, abruatur; & opprimatur onere iusto, & nullo. Quod, & gigantibus, ut ante, vel ipsis quoque Angelicis humeris, formidabile videatur.* Y en la carta que escribe al mismo Pontifice electo, entre consejos que le dà, y ternuras que muestra, de Padre suyo, dize: *Considero gradum, & calum verbor: Considero fastidium dignitatis; & inueor faciem abyssũ iacentis deorsum: attendo celsitudinem honoris; & d̃ vicino periculum reformido; pro eo, quod scriptum est: Homo cum in honore esset, non intellexit. Itaque ascendisti in altum; noli altum sapere, sed time, ne forte contingat misero miserabilem illũ emittere vocẽ: A facie ira, & indignationis tue eleuans alligasti me: Altiorẽ quippẽ locum sortitus es; sed non tuiorem: sublimiorẽ non secuiorem: terribilis propterea terribilis est locus iste. Ad hoc enim constitutus es super gentes, & regna, vt euellas, & destruas; & edifices, & plantes.* Y concluye su carta diziendo: *Inter huius transeuntis gloria blandimenta; memorare nouissima tua; quia quibus successisti in sedem; ipsos sine dubio sequeris ad mortem.*

Aora se descubre à claras luzes, quanta necesidad tiene vn Prelado de nuevos socorros del Cielo para emprender carrera tan ardua, y vida tan peligrosa. Entra à cargarse de tan horrible peso; que es necesario, como dize el Santo, ponga Dios

su mano, asistiendole con otro mayor impulso, para q̃ no quede oprimido con el; siendo de tal calidad, q̃ causa terror à los gigantes del Cielo, q̃ son los Angeles. Que limpieza! Que discrecion! Que palabras! Que obras! Que compasione! Que oracion continua, y seruerosa! Que vigilancia, pues los pecados de los Subditos amenaza castigos en el Superior! Que atencion para templar tan diferentes viguelas! Siendo vno, ha de ser muchos. Antes viaua para si; en presidiendo, se haze cabeça, y ha de dar vida à los miẽbros. Muy diferentes empleos son el cuidar de si, y de otros. Mucho fauor del Cielo es menester para librarse el hombre de los atoladeros del infierno; que serà el regir à estraños por las sendas angostas de las leyes Diuinas, ajustando à cada qual segun su estado, y obseruancia! A medida de los cargos, alarga Dios sus fauores; porque bien sabe, à que llega su caudal, y que funda sobre tierra mouediza. Luego necessita de nuevo Angel, y mayor, segun el estãto; que Dios guarda en patrocinar à los hombres, por medio de sus Ministros celestiales. Per tenece la custodia del Angel à la prouidenciã Diuina, como el dar los auxilios suficientes; y como estos han de ser mayores, para quien preside à muchos, asì si tabiẽ los socorros Angelicos.

Fundemos aora todo lo dicho, en autoridades de Diuina Escritura. Vemos en ella, que para guardar Dios à algunos hõbros, no solo pone vn Angel, pero muchos, y esquadrones de ellos. Aquellas palabras de Psalmo: *Immitet Angelus Domini in circuitu timentium eum:* Leen los Setenta, y San Basilio: *Castramentabitur.* Pondrà vn exercito en

S. Basilius,
lib. 3. de
Spiritu San-
cto.

N

defen-

defensa de los que temen à su Magestad. Quando Iacob iba, y boluia de Mesopotania, muchos Angeles acudieron à fauorecerle, como lo viò en la esca-la; y despues el esquadron, à quien Hamò: *Castra Dei sunt*. Puso en fauor del Profeta Eliseo tantas legiones de Angeles, que dize: *Erat mons plenus equorum, & curruum in circuitu Elisei*. Tambien lo prueuan las palabras del Psalmo: *Angeli suis mandauit de te*; donde no dize vn solo Angel, sino muchos. Y en lo que Christo dixo, hablando de nùestros Angeles: *Angeli eorum semper vident faciem Patris mei*; diò à entender, que los Angeles de los justos son mayores; porque tienen mayor cuydado de ellos; luego del mismo estilo se colige, que à los Prelados, Pontifices, Reyes, Principes, y otros Sujetos, que assièta en lugares eminentes, eligiendoles para presidir à muchos, diputa Angeles mayores, del segundo orden, que se dizen Archangeles; los quales reuelà cosas mayores, perteneciètes al gouierno, y direccion de los fieles.

En leuantando Dios à vn hombre, à silla de presidencia, assièta el Demonio sus tiros, para varirle, y le pone cerco con nueua guarnicion de sus soldados. Dixo lo bien Dionisio Cartuxano: * Como en los confli-tos, dize, y guerras corporales, procuran los contrarios derribar, en especial al Rey, ò Principe, porque de su caída pende la derrota de su gente: Assi en las batallas espirituales, embisten los demonios con mayor rabia, y con cruelissimos conatos, à los que estàn constituydos en dignidad, como alas torres; porque de su vencimiento se sigue el triumphar de sus Subditos; y en su ruyna goza

de mayores despojos: claro està que andando la guia por despeñaderos, que el rebaño darà en precipicios: Por esto dize el Espiritu Santo: *Noli querere fieri index, nisi virtute valeas irrumperè iniquitates*. Y San Gregorio: *Omnis, qui alijs praesidet, iaculis inimici magis pater*: No admittas ser luez, si no te hallas con azeros para dar corte por los vicios, corrigiendò à los Subditos, y arrancandò malas còstùmbres: Quien à otros preside, como està en lugar mas eminente, queda mas descubierro para herirle cò sus flechas el enemigo: * Hasta aqui son palabras de este grauissimo Autor; notense estas: *Ita in spiritali congressu, inuisibiles hostes, super eos, qui potestate sunt constituti, crudelius ruunt; eorumque interitum subtilius machinantur, quia ex eorum ruina, maiora se gaudent consequi spolia; deiectionem videlicet subditorum. Quoniam dum Rex per obrupta progreditur, grex in praecipitium, sequens illum dilabitur*. Bien se sigue de este fundamento, que Dios, al que leuanta como fortaleza, y abrigo de muchos flacos, le pertrecha con nueua guarnicion, para defenderle de la artilleria infernal, y de los assaltos tan còtinuos, que sabe ha de recibir del exercito contrario; y assi en dando al hombre nueuo estado de prelacia, que es como nacer para diferente vida, le señala vn valeroso Archangel, que le patrocine.

(.s.s.)



Genes. 32.

4. Regum. 6.

Psal. 90.

Dionisius
Cartusian.
lib. vnicus
contra Am-
bitionem
in ar. vnde
cimo. to. de
opuscul. in-
signioribus



CAPITULO XXXVII.

PREVEASE CON EXPRESSAS AV-
toridades de grauissimos sujetos, que los superiores tie-
nen dos Angeles Custodios.

S. Basilius,
lib. 3. con-
tra Euno-
mum.



ROVEMOS es-
ta doctrina cò
expresas auto-
ridades: Y sea
la primera del
Gran Basilio.
* A todos los
Angeles, dize,

llamamos con vn hombre, por-
que todos son de vna naturale-
za; pero sin embargo de esta vni-
dad, que tienen entre si; à vnos
còsigna Dios, para que assièta, y
guarden à los Superiores de las
gètes, y otros à los fieles en par-
ticular: Y quanto se encomièda
mayor número de hombres à vn
Superior, tanto mayor necesi-
dad tiene de mas encubrado An-
gel, q sea como Principe, y Pre-
lado de los Angeles, à quiè està
encomièdada la tutela de los in-
feriores, &c. * Que como el Pre-
lado es Superior à todos los q
gouerna; assi, dize el Santo, el
Angel que le preside, es tambié
Prelado, y Principe de los Ange-
les Custodios, q defienden à sus
inferiores: *Et tamen alij Angeli gen-
tus praepositi sunt: alij verò fidelium singu-
los consequuntur. Quanto autem gens vni-
uiro praeposenda est, tanto maiorem neces-
sè est Angeli, qui gentis principatum ha-
beat esse dignitatem; dignitatem eorum,
quibus singulorum tutela commissa est*.
Esto mismo insinua, San Gero-
nimo, Theodoro, y Origenes.
Dixo San Antonino, à quien
alegamos en el Capitulo prece-
cedète, deste modo: * La guarda

S. Hierony-
& Theodo-
recus in Da-
niclem.
Origenes 1.
Petri, c. 8.
S. Antoni-
3. p. iiii. 31.
c. 6. §. 4.

particular de los hombres per-
tenece à los Angeles del orden
infimo: Pero ay entre ellos di-
ferencia, que vnos son mas per-
fectos que otros; y los Superio-
res desse orden son destinados,
para custodia de aquellos hom-
bres, q cria Dios para mayores
cargos, por su diuina prouiden-
cia, &c. Dòde supone, q dà Dios
mayores Angeles à los Prela-
dos, y Superiores; aunque aquí
habla de los Angeles que diputa
en la creacion del alma clara-
mente; no tratando de los que
còsigna como à personas de co-
mun gouierno. De donde pode-
mos coligir, que los Superiores
tienè dos Angeles mayores; vno
del orden infimo, y otro del se-
gundo coro: Notèse las palabras
del Santo Arçobispo de Flore-
cia: *Ita etiam superiores de dicto ordine
infimo deputantur ad custodiam paruula-
rum illorum hominum, qui sunt ad maiora
deputati, ex diuina prouidentia*: Como
à los predestinados preuiene cò
Angeles mas perfectos del orde
mas immediato à nosotros, assi
à los que nacen para presidir, re-
gir, y gouernar, à muchos fieles;
y gentes.

Dionisio Cartuxano dize assi:
* Algunos tienen por opinion,
que los Angeles, que presiden à
los Prelados, y Principes, son
del coro de los Principados: *Alij
opinantur quod Angeli, qui Praelatis, &
Principibus praesident, sunt de Principatu
choro*. Dònde dà, como por asen-

Dionisius
Cartusian.
tom. 1. c. 116.
de hier. ar.
prop. 69.

tado, que les asistien Angeles superiores; y que está la duda en fison del segundo Coro de Archangeles, ò del tercero, de Principados. Despues escriue de este modo: * Como queda prouado, en qualquier ordẽ de Angeles ay primeros, medios, y vltimos; y es prouable, q los supremos Espiritus, en el ordẽ de los Principados, presiden a los mayores Reynos, y Imperios; y los menores a menores: Lo mismo se ha de entender del orden de los Archangeles, respeto de los Prelados, y Principes; *Conformiter de Archangelis, respectu Prelatorũ, & Principũ*: Esto es, q los mas nobles Angeles deste coro, son Custodios de los mas eminentes Prelados; y los menos encubrados lo son de Prelados inferiores. * Y haze en el segũdo tomo, hermosa, y clara distincion de las reuelaciones, q haze los Angeles, q tienẽ por Custodios, como particulares fugetos; y de las q haze el Archangel, q les patrocina como Prelados, y Principes: * El hombre dize, constituydo cõ potestad y mando, es alũbrado de las cosas tocantes a su persona particular por el Angel; y de las materias, q cõciernẽ al regimieto, y diuino de los Subditos, es guãdo de otro Angel superior: Porque los officios, q incumben a la muchedũbre del Reyno, por Principados, y Archangeles, se encaminan. * *Denique homo in potestate constitutus; de his, quæ ad suã personam pertinent, illuminatur ab Angelo; sed de his, quæ ad regimẽ multitudinis attinẽt, a Superiori. Quia officia, quæ ad Regni multitudinẽ pertinent, per Principatus, & Archangelos, dirigiuntur*: Esto es, los Principados cuydã de las Ciudades, Reinos, y lugares; y los Archangeles de los Prelados, y Gobernadores dellos.

Dionysius
Carrusian.
tom. 2. lib.
vũico de Cõ
sider. Theo-
log. ar.ũ crea-
turarum ad
Decum, art.
49.

S. Bernard.
in serm. de
Angelis.

S. Bernardo lo afirmò, con hazimieto de gracias, diziẽdo. * Be-

nigno soys Señor, q siãdo poco de las murallas, hechas de nuestra humana fragilidad; esto es de los Superiores, Prelados, y Principes; a las mismas guardas de los hombres, sobrepones custodia de Angeles: *Benignus es Dominus, qui non es contentus nostrã inuolũ fragilitate; sed ipsis hominũ custodijs, Angelicã custodiam superponis*. Dõde habla claramente de la guarniciõ q pone su Magestad al Superior, entrãdo a guardar, y regir a los hombres; atediẽdo a la cortedad de valor, que ay en el fugeto de mayor caudal para presidir a otros, porque siempre es torre de poluo, fugeta a muchos vientos.

Viò el Profeta Zacharias al gran Sacerdote Iesu, en presencia del Angel del Señor, que le hablaua diziendo: * Dios de los exercitos te amonestasi anduieres por mis caminos, y guardares mi custodia; tu seras luez de mi casa, y custodio della; y te dare de estos q me asistien, para que siempre te acompañen: *Et dabo tibi ambulantes, de his, qui nunc hic assistũt*. S. Geronimo dize, q le cõsignò del numero de los Angeles, q entonces estauan en la presencia de Dios, para q le defendieran, como a roquera muralla, de los engaños, y asaltos de los enemigos: *Et dedit ei Dominus, ex Angelorũ numero, qui eo tẽpore stabant ante cõspectũ eius*. Pregũta el muy docto Ribera: porq ofrece al Sacerdote Iesu muchos Angeles? No bastaua vno? Responde: Porq tenia a su cargo el gouerno del pueblo; porq auia de cuydar de muchos; y la salud de muchos, por muchos se ha de follicitar: *Autortũ enim salus, per multos queritur*. Esto haze su Magestad cõ los Prelados, y personas de comũ regimieto, que les asigna dos Angeles por que hã de dar cuẽta de muchos.

Zachariae,
c. 3. nu. 7.

S. Hieron.
ibi.

Ribera Te-
sũta, in
hunc locũ.

Rabanus
Archiepis-
copus in Le-
uiticum.

El muy esclarecido Interpretete del Sagrado Oraculo Raba-

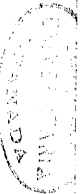
no, Arçobispo de Maguncia, hijo de mi Padre San Benito, vno de los mas lucidos Theologos, q tuuo su edad por toda la Germania, q floreciò por los años 855. dize, que las Dignidades, Prelados, Reyes, y personas pre eminentes, tienen Angeles por Custodios del segundo orden; y que deuen ser muy deuotos, y agradecidos a estos Archangeles, que tienen por asistentes para el gouerno de sus subditos; y que de no hazerlo, les suceden miserables fracasos.

Y el que es luminosa estrella de Theologos, deste siglo; tan aplaudido entre doctos; Suarez, escriue assi: * Pronable es, que a los Archangeles se comete el cuydar de algunas personas insignes; en quanto tienen cargo publico, y presiden con dignidad. Y assi a ellos perteneciò la custodia de los Apostoles, Profetas, Patriarcas, de Pontifices, Obispos, y Reyes: *Vnde probabile est, Archangelis comitti curã quarundã insignium personarum, quatenus peculiarem dignitatem, vel publicum munus habent*. Assi està recibido comunmente de los Christianos; y lo enseñan, Escolafticos, Interpretes, y Predicadores, en sus disputas, y

Suarez de
Angelis,
lib. 6. cap.
18. n. 10.

escritos. Y se persuade con nueva razon; porque es conforme, a la generosa, y muy pũtual prouidencia de Dios; de lo qual no se sigue algun inconueniente. No de parte de su Magestad; pues con todos los modos, y medios posibles procura lleuarnos al Cielo; valiẽdose en todo de sus espíritus gloriosos; de tal modo, que no solo franquea vno, ò dos; pero a algunos hombres dà muchos, como significò S. Thomas en aquellas palabras: *Et sic vni homini datur vnus custos; & interdũ plures deputantur ad custodiam vnus*, y la esperiencia lo asegura. Ni se halla inconueniente, por parte de los Angeles; pues es infinito el amor que nos tienen; inmiẽso el desseo de que subamos a ocupar los asientos del Cielo; y sabèn bien, que el apronechamiento; y saluacion de los subditos cõsiste, por mayor; en la buena direccion, y exemplo de los q presiden, en ambos estãdos de seglares, y Religiosos. Pues por parte de los hombres ciertas son las conueniencias; pues son tantos sus peligros; sus fragilidades tã continuas, sus ahogos tã apretados, nauagando por este incõstante mar.

S. Thomas,
1. p. q. 113.
ar. 2. ad 1.



CAPITULO XXXVIII.

QUE ANDA EL PRELADO ENTRE dos Angeles, como entre piedras de fuego; y sino arde, le sucederã lo que a Luzbel. Si los Superiores ardiessen como lucen, arderiã la Christianidad en amor de Dios.

PONE la Diuina clemencia a los lados, de los Pontifices, Prelados, Reyes, y Superiores; dos

Angeles, que es cercarles de llamas, y piedras ardientes, para q anden siempre encendidos en amor diuino, y en caridad de los

Psalm.
103. n. 4.

Origenes,
Hom. 26.
in Lucam,
cap. 3.

Origenes in
Iob. Si eius
est opus
illud.

Ezequielis,
cap. 28. n.
14.

subditos. David dixo claro, que los Angeles son fuego abrasador: *Qui facis Angelos tuos spiritus, & ministros tuos, ignem vrentem.* Origenes declara; que ponen fuego, y hazen heruir los corazones de los que dan entrada à sus llamamientos. Y para los demonios sò rayos ardiètes, y llamas abrasadoras, que rodeando al justo, no dà lugar à que apaguen su caridad. Por esto dize Origenes, que se quexaua el demonio, de que no le dexaua entrar Dios à extinguir el amor de Iob, con el presidio de los Angeles Custodios; que para èl eran llama de fuego: *Tamquam flama ignis, Angelorum tuorum custodia, ante me omnia bona circumdada, accessum mihi minime concessisti.*

Hablando Dios de Luzbel, el Angel mas encumbrado, que criò, en persona del Rey de Tiro, dize: *Tu Cherub exentus, & protegens; & posui te in monte sancto Dei, in medio lapidum ignitorum ambulasti, &c.* In multitudinè negotiationis tue repleta sunt interiora tua iniquitate, & peccasti; & vici te de monte Dei, & perdisti te, ò Cherub protegens, de medio lapidum ignitorum. Tu Cherub, ò Maestro tan dilatado en poder, con dos alas de contemplacion, y amor, q̄ parecias el amparo de la Iglesia celestial, y de todas las criaturas corporales; à quien puse en la cumbre del Templo celestial, en medio de piedras de fuego, que son los Angeles abrasados en amor Diuino; anduixiste vn solo passo por buè camino; q̄ fue, desde el instante, que te criè, hasta q̄ cayste en el pelago de la malicia, que fue el segundo instante de tu ser. Que viendote tã lleno de dones, talentos, y grandezas, te empinaiste demasiado, ofendiè dome en mi casa, y en mi presencia; y por esto te arrojà soberbio, y entumecido del Cielo, mi santo monte, à los calabozos del infierno, y te destrui, ò miserá-

ble Cherub, facandote de entre las resplandecientes piedras, de cuya compania te hiziste indigno. Afsi declarã en sentido literal, esta historia, cõforme à la regla septima de mi Padre S. Isidoro. Porque como el demonio es cabeça de los malos, segun dize la sagrada Escritura: *Ipsè est caput inter filios superbia;* y por la conexiõ q̄ ay entre la cabeça, y miembros, hablado de vno, en el mismo cõtexto, passa à tratar de otro. Deste modo habla el Espiritu santo del Principe de los demonios, en persona del Rey de Babilonia: *Quomodo cecidisti de celo Lucifer, qui mane oriebaris.* Afsi tambien, en persona del Rey de Tiro passa à tratar con el mismo Luzbel; diziendo: *Et tu Cherub, &c.* De donde coligen, q̄ se ha de entender esta historia de ambos; de la cabeça, q̄ es Luzifer, y del miembro, q̄ fue el Rey de Tiro, en sentido literal. Pero el celebre interprete Lyra dize, que en sentido mystico se apropiã al Principe de los demonios, y en el literal al Principe de Tiro.

S. Bernardo se pone de proposito à dar en rostro à Luzbel con su insolente desfacato; deste modo. * Para cõfusiõ tuya, y castigo de tu entumecida presunciõ, ò arrogante Luzifer; (q̄ auiedo sido triado entre Angeles, demerreciste quedar entre ellos) baxò nuestro Rey à la tierra à fabricar nuevos Angeles. Y para q̄ la embidia sea tu mayor tormento, quedando castigado por tu propia mano; atiende, q̄ traxò designios de hazerlo solo Angeles del inferior orden; pero Serafines para el supremo coro, que ocupen la silla que tu perdiste. Viò el Profeta Isaías, q̄ estauan los Serafines sobre el Trono de Dios: como tu miserable cayste, que eras al amanecer tan hermoso Luzero; porq̄ no fuyste verda-

S. Isidorus
de Summo
Bono.
Iob, c. 14.

Isaías, c. 14.

Lyra in Eze
quielis, c.
18.

S. Bernard.
de verbis
Isaías, c. 3.

dero

dero Serafin: el q̄ arde, y enciende, se dize Serafin; y tu desdichado diste mucha luz; pero no llamas de amor diuino; mejor te etuniera arder mas, y luzir menos; como estauas frio, cayste à la regiõ elada: Presumias remõtarte hasta igualar al altissimo Señor; sin mirar, q̄ sièdo vn vaporcillo; y yelo, te perdiã llegadote al Diuino Sol. Entiende pues, q̄ por ser luzido; y no arder en llamas de amor Diuino; perdiste el titulo de Serafin; que el Hijo de Dios vino del Cielo para formar Serafines; q̄ ardãn; y q̄ con su humildad; no luzgã, en el suelo. Por luzir, y no arder perdiò aquèllas fillas el Serafin; y afsi ardiendo; y no presumiendo, sube à ocuparlas el hombre: *Tu vero habuisti miser lucem; sed ardorem non habuisti: bonum erat tibi, si ignifer magis esses, quam Lucifer: vult ergo seraphim fabricare; ut ibi sicut, unde tu conuulsi.*

Y S. Gregorio Magno mi Padre, declarando; que hombres llegan à tan cõlmada dicha, que los toca por fuerte el morir entre los Serafines, dize: * Ay hombres, en esta vida mortal, que viuen tan encendidos en amor de Dios, y tan dados à la contemplacion, que ninguna cosa apeteccen en el mundo, solo anhelã à fernir, y dar gusto à Dios; despechan todo lo terreno, aman, y arden; y en el mismo ardor sossegan: en si mismos amando arden; y hablando cõ otros los encièdè; apehas sale de sus labios las palabras; quando, como si fuerã flechas retocadas de fuego diuino, encièden, en amorosas llamas, los corazones: *Quicumq̄; verbo tangunt, ardere protinus in Dei amore faciunt.* Estos, à q̄ ordẽ de Angeles puede pertenecer? Ciertõ es, q̄ pues Serafin se dize; porq̄ arde en amor de Dios, y estos viuen transformados en èl, que lleuan insignias de Serafines: *Quid ergo*

S. Gregor.
Homil. 34
in Luang.

istos dixerim, nisi Seraphim? Quorum cor insigne conuersum lucet; & vult?

Muy al proposito podemos decir; q̄ como Dios leuãdo à los Serafines en el Cielo, afsi remõta, à los Põtifices, Obispos, Prelados, Reyes, Governadores, y otros Superiores, en el suelo; y q̄ à ellos incube por su estado el ser Serafines abrasados en amor Diuino: son ministros de su Magestad, q̄ es fuego: *Etenim Deus noster ignis cõburens est;* dize San Pablo. Sus palãbrãs son fuego: *Verbum Dei ignitum,* dize el Psalmista. Sus ministros han de ser tambien fuego: *Et ministros tuos facis ignem;* quales son estos superiores. Por esto los cerca; y patrocina; con dos Angeles, piedras, que centellean fuego de amor Diuino; y à qualquier dellos dize el Espiritu santo: *Tu Cherub, (idest Magister) exentus, & protegens: posui te in monte sancto Dei: in medio lapidum ignitorum ambulas;* Tu Maestro, y superior; muy entronizado con la dignidad, y titulo; y que eres el abrigo; y guarida de los subditos: te subi al monte santo, à la preeminencia, que es lugar de santidad: allí estã en medio de dos Angeles; que son piedras luminosas; y ardientes, sacadas del edificio de la celestial Gerusalem, para que te asistã; y abrazen en llamas de mi amor: Quiero que seas Serafin, para que en ti mismo ardas, y abrases; en aficiõ del Cielo, à tus subditos; porq̄ mis intentos son hazer Serafines humanos, que subã à gozar los premios que perdieron; por su culpa, los Angelicos.

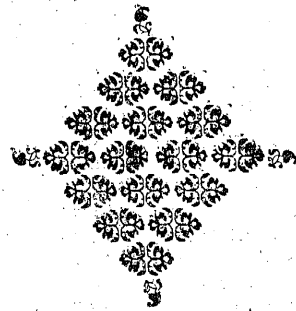
No ay duda en esto; ni la puede auer, en que esta perdida la Christiandad, porque los Superiores luzen, y no arden. Ay del mundo! que todo es yelo. Todos desleian Prelacias para luzir; no para arder: no para luzir

pues

puestos en el candelero, como velas, dando buen exemplo, y alumbrando à los que viuen en la casa de Dios con claras luzes de virtudes; que es la obligacion que les puso Christo: *Lucaat lux vestra coram hominibus, vt videant opera vestra bona*; antes entienden algunos, que en facarles del puesto humilde para assentarlos en la eminencia, les dispensa en las penitencias, mortificaciones, y exercicios virtuosos; y que les impone precepto de tratar solo de sus comodidades; y así sucede que antes eran luz, y se truecan en tinieblas. Otros entienden, que la luz ha de ser el lucimiento de su persona; y por esso gastan, con vana prefuncion, y prodiga mano, las rentas; que todas son sangre de pobres, y sudor de necesitados. Ay Cielos! y como está la Iglesia derrotada, porque sus Principes no zelán la honra de Dios; ni arden en su amor. Cerriísimo es; que si los Pontifices, Prelados, Reyes, Principes, Magistrados, Párrochos, y los que presiden, fuesen Serafines, que los Palacios, Cortes, Ciudades, y Pueblos, parecieran fraguas, donde se apurarian las almas, y arderian en llamas de amor celestial.

Y así deue temer el que encumbrado preside; le suceda lo que à Luzbel, y al Rey de Tiro; y que le diga Dios indignado: *in multitudine negotiationis tuae repleta sunt interiora tua iniquitate; & peccasti; & cecidi de monte Dei; & perdidisti te, & Cherub protegens de medio lapidum ignitorum*: En la abundancia de los talentos que te di, te has ensoberuecido: Anduiste tan solícito en afeorar, que tienes las potencias, sentidos, y alma, penetrados de codicia: con tal afecto diligencias tus medidas, que estás abraçado de am-

bicion: Por esso te despené del monte de Dios glorioso, y te saqué de entre mis piedras preciosas, entregandote à los ministros de tinieblas. Tema no le digan los justos: *Quomodo cecidisti Lucifer, qui mane oriebaris?* Tu que parecias en el mundo hermosa estrella del Cielo, assentado en tu Solio, brillando resplandores, matizado de fortijas, adornado de ricas coronas, mitras, y criados, como te precipitaste? No eras Luzero del Cielo; Estrella errante fuyste: no eras Norte, Cometa de malos presagios parecias: No eras fuego de amor Divino, sino rayo que abraçaba tu alma, y las ajenas: No eras Estrella, sino centella. Tema no le digan sus dos Angeles, al despedirse, en el peligroso trance de la muerte: *Tu vtrò habuisti lucem miser, sed ardorem non habuisti: bonum erat tibi, si ignifer, magis, quam Lucifer fuisses*: Anda con la maldicion miserable, que tu luz fue sin calor; mejor te estuuiera arder, como te persuadimos por momentos; que luzir; agora morarás en tenebrosas mazmorras; y andarás nadando en mar de fuego negro.



CAPI-

CAPITULO XXXIX.

QUE LOS PONTIFICES, PRELADOS, Reyes, y personas, que presiden à los fieles, tienen dos Angeles. Prucañse con exemplos calificados.



Vertul. lib. 2. Reitor.

F. Francisco Ximenez Obispo de Elna, y Patriarcha de Ierusalen (como escribe Gregorio Obispo de Niza, en el Cronico Ordinis Seraphici) lib. de natura Angelica, tract. 3. c. 17.

CHEMOS mandò de exemplos; q sò platica delas verdades especulativas; y experiencias claras de lo que el entendimèto afirma, guiado de la razò. Dixo Tertuliano: *Exemplum est aliquid facti propterit, cum certi auctoris nomine, propositio*: Exèplo es vna proposición de algun hecho precedido, con el nombre del Autor, que lo experimentò: Sea pues el primero. Estaua el santo Obispo de Acaya Mamertino Honrado fatigado de ahogos de conciencia, porque sus Sacerdotes se tratan con sobrada ostenciò de vestidos, y mulas; sus mesas esplendidas, y con muy ricas cammas. Atormentauan à su alma los escrúpulos; y para su aliuio, hallò por mejor medio el pedir socorro al Angel Custodio de su Prelacia, con deuotas suplicas, instando, que pues era el Embaxador del Cielo para guiarle en materias tocantes al gouerno de su Obispado, declarase en esta, qual era la voluntad de Dios. Oyòle el benigno Angel; y apareciendole, en forma visible, diò estas aduertencias: * Sabe, que à ningun Sacerdote le es permitido el tratarse con esplendidas comidas de los bienes patrimoniales de Christo, fuera del limite que guardan en comun los hòbres: porq sacado vn porte decete, y vn cògruo su-

tèto; el exceso reduda en gran daño de los pobres, y de obras pias, cuyos son dichos bienes, sacado vn decente estado. Escandaliza en ello à los seglares el Sacerdote, pues solo es administrador; no Señor; de los bienes de la Iglesia. Impide el regalo, à la obediencia puntual de servir à Dios; y retira de la oracion, y còtemplacion; q son los exercicios propios de la vida Sacerdotal. Sacerdote que viue con vicios, delicias, y sin regla de sobriedad; comete robos, y viue en pecado mortal. El Obispo que ha de ser espejo de los subditos, tiene obligaciò de viuir muy templado, y abstinente. En el Religioso es la vida regalada mas peligrosa, porque hizo voto de pobreza; y professà estado de penitencia, que aborrece toda superfluidad; muriendo en cilicio, y ceniza, * &c. Esta fue en sustancia la reuelaciò, que hizo el Archangel al santo Obispo, declarado el modo de viuir que denian guardar sus Sacerdotes, y Religiosos. Refiere lo Fr. Francisco Ximenez, Patriarcha de Gerusalen.

Tenia Bòemò Patriarcha de Aquileya singularissima deuocion al Archangel Custodio de su Prelacia. Viuia aquejado de estímulos de carne; cegòse con la passion; y diò en amistad lasciuia de vna hermosa. Estàdo vna noche con ella, sobretino vna fuerte tempestad, con truenos, que hazian temblar la casa; y cò-

rayos,

rayos, que la amenazauan de incendio. Fue tan recia, que se vió en lances de morir. Valióse de su deuocion; pidió socorro á su santo Angel; pero antes de consolarle, con el terror que causó vn rayo, cayó casi desmayado. O! piedad Diuina; que formó tormentas, y borrascas para sacar á tierra firme al q está anegado se! Oprímido el Patriarcha, viendo se ya lidiar con ansias de muerte, leuantó la voz de su coraçon como pudo, y dixo: Angel mio! gloriosa centinela de mi alma! No me desampareys: confieso mis graues culpas: ofrezco la enmienda dellas. Luego camló la tempestad, y salió el arco iris; aparecióle su Archangel: afeóle mucho su pecado; reprehendió con feneridad su torpeza; representóle bien los peligros de su alma; mostróle los estragos, que causaua en su rebaño, con tan mal exemplo; preuinióle los rigurosos castigos, que le aparejaua la Diuina justicia; y fue tal su conocimiento, que luego mudó de vida, trocándolos vicios en virtudes, y las culpas en penitencia; tales que fue su tránsito glorioso, y le celebraron có musica los Angeles; pues se oyeron cantar subido al Cielo su alma. O plegue á Dios, q los Angeles formen recias tormentas para sacar á personas, q viuen en tinieblas de culpas, de tã miserable calabozo; y que humilladas sus almas gozen de semejantes socorros, abriendoles vna ventana del Cielo, para que con sus resplandores conozcan el peligro, y prosiga la vida por diferente camino. Resfetele el mismo Patriarcha.

Fr. Práncisco Ximenez, en el segundo tratado, c. 15

Muy digno de eterna memoria es lo q escriue del Rey León de Armenia. Quando auia de resolver algunas materias tocantes al bié de su Reyno, se entra

ua en el Oratorio, y allí imploraua el fauor del glorioso Archangel, que le asistia como á Rey. Haziale siempre especialissima reuerencia; amandole en primer lugar; despues de Dios, y de la santissima Virgen Maria. Aseguró sus dichas, con tan inuencible lado: Apadrinóle tambien aquel valeroso Capitan de la infanteria del Cielo, q fue al mas deuoto, sabio, y famoso Monarca, que se vió jamas en el Reyno de Armenia. Ganó muchas tierras en Oriente, y le celebraba la fama con tal nombre, que hasta los Principes infieles le venerauan, y seruian. Era tambien muy deuoto de los Angeles de Guarda, que tenian las Ciudades, y Pueblos de su Corona; y tan agradecido, que mádo á los Ciudadanos celebrasen muy solemnes fiestas á gloria de Dios, y honra dellos. Quiso dexar tã en la memoria el acuerdo del Angel que le presidia, que puso ley á los primogenitos de los Reyes sus sucesores, que se honrasen en el Bautismo con nombre de Angel. Profetizó; q mientras perseverasen estas memorias agradecidas con los Angeles Custodios, que tenia ordenadas; en especial poniendo atención á los beneficios que hazia el Archangel presidente de los Reyes, se conseruaria el Reyno con feliz estado; acepto á Dios, y á los hombres; pero que, con el oluido de tales empeños, llegaría su desdicha: Así se experimentó. Escriuelo el mismo Patriarcha; y se hallará en la Historia de los sucesos del Emperador Otton, que tambien fue deuotissimo de los Angeles, y muy en particular de su Archangel.

En testimonio de que los Prelados tienen dos Angeles, se há visto muchas vezes algunos santos, que lo eran, guiados, y acó-

Patriarcha Ximenez á Cisneros, lib. de naturaleza Angelica, tra. 2. cap. 14.

pana-

S. Gregor. Turon. lib. 7. c. 1. cap. 50. In Coronica S. Benedicti, c. p. fol. 361.

pañados dellos. Tan raro prodigio es el que obró Dios con San Saluio Obispo, que parecióle á San Gregorio Turonense; que con dificultad le daran credito los hombres; alega por Historiador á Salustico, y lo asegura el mismo Santo, diciendo: Iuro, y pongo á Dios Omnipotente por testigo, que el suceso que refiero, se lo oí confesar, y manifestar al mismo S. Saluio de su boca. Notable calificación! Fue el caso; que estando San Saluio en los conflictos de la muerte, se vió vna hermosa luz en el aposento; y al tiempo de salir el alma de su cuerpo, tembló todo el edificio. Pufieronle en las andas funebres; donde estubo hasta el siguiente día. Al romper la luz del alua en la mañana comenzaron á moverse las andas, con terror de los circunstantes. Llegaronse al cuerpo, y hallaron con vida al que llorauan difunto: Quedauate de su poca suerte, porque la Diuina Magestad le auia mandado boluer al penoso destierro del mundo, y su alma á la tenebrosa carcel del cuerpo. Leuantóse, y estubo sin comer tres dias. Declaró, á persuasión de sus discipulos, que quando la celda tembló, lleuó dos Angeles su alma al Cielo. Allí oyó vna voz, que dixo: buelna Saluio á vida mortal: Y que al punto boluieron los dos Angeles su alma al cuerpo, y resucitó: viuió diez años en la tierra glorificando á Dios. Vease como al Santo Obispo asistia dos Angeles Custodios.

A Caspio Patriarcha de Antioquia apareció el Archangel, en vn conflicto graue, que tuuo con sus vassallos, auiendo aclamado su fauor; y le dixo: Yo por mi officio, que soy Angel de tu Guarda, en quanto

eres cabeça de tu Obispado, te aduerto: como nos admira tu petición; porque te atreues á pedir nuestro auxilio en causa contra razón, y derecho, &c. En el Capitulo siguiente se trae la historia mas dilatarada. Vease alli.

Valgome de esperiencias de mi propia Orden. El Santissimo Cardenal Pedro Damiano, dize, que nuestro Padre San Benito tuuo dos Angeles; y que los vió en forma visible, quando de la soledad; y cueua de Sublaco salió para el monte Cassino. Escriue el suceso de este modo: * Quando el varon de Dios Benedicto uiuia en el lugar llamado Sublaco solitario, tuuo reuelacion Diuina, que dexasse aquel puesto, y saliese para Cassino. Andaua por aquellas brñas, y desiertos sollo; sin noticia del camino que lleuaua; pero no le faltauan guias del Cielo; porque en ofreciendose alguna duda, para elegir senda, al punto se le aparecian dos vicarros Iouenes, que le guianan. Estos varones, quien podian ser, sino dos Espiritus Angelicos, deputados para Custodios del Santissimo Padre? *Qui nimium iuuenes, qui alij credendi sunt, nisi Angelici spiritus; ad sancti vii custodiam deputati?*

Esto se experimentó en San Inigo, Abad de Oña; y antes Monge en este Real Monasterio de San Iuan de la Peña. Con mucho gusto hágo esta breue memoria de passo; por lo mucho q deuo á su santissima vida; pues có ella cõsagró esta prodigiosa cueua; y preuino có sus deuotas oraciones la felicidad de q gozamos sus hermanos; q no es pequeña gloria desta casa; el auer poseydo tã rica preda: Puede bien alegrarse, como madre, q crió, á sus pechos, tã milagroso hijo.

Petrus Damianus scribo. 8. de S. Benedicto, in vigilia.

Fue

Refierefe en los papeles de San Saluador de Oña. En la Coronica de S. Benito, tom. sexto. Y el Padre Iuan Bautista Damico de la Compañia, en la vida, q. escriuó del Santo.

Fue San Inigo natural de la Ciudad de Calatayud; à quien aora venera, como à Patron, y Hijo. Fue Monge de mi Padre S. Benito en este esclarecido Monasterio: Aquí en la cumbre de estos riscos ardia en llamas de amor Diuino; esparziendo rayos de luz por estas montañas, como vela puesta sobre el cádelero. Llegò la fama de sus virtudes à noticia del Rey Don Sancho de Castilla. Deseò facarle, para q. fuese de estrella en el Real Còuento de Oña, de la misma Orden, guiando como Prelado à ql. rebaño de Christo. No pudo còuenecerle con cartas, y embaxadas, para que desamparase esta prodigiosa soledad, que para èl era puerto seguro, à donde aportaua la flota de las Indias celestiales, y enriquecia mucho su alma. Viendo el Rey su resistècia resoluió venir à còquistarle en persona; y llevarle como luminoso norte à la esfera de aquella region. Venciò su pòrria à la humildad del Santo; y lleuò còfigo à San Saluador de Oña una llama de amor diuino. Algunos llaman à San Inigo, Ignacio, y es lo mismo, que *ignem iacio*. Tambien San Ignacio, Fundador de la muy esclarecida Orden de la Compañia de Iesus, tuuo por nõbre al principio Inigo; y quedò despues cò nombre de Ignacio. Començò el santo Monge à servir la Abadia en Oña, por la era de mil y setèta y feys: viuì prestando treynta y ocho años, edificando aquella region con virtudes, y milagros. Enfermò en vn lugar de la misma Abadia, llamado Salduengo: luego entèdiò, que queria Dios facarle del mundo para premiar sus seruicios; y para entregar su alma, como buen Pastor, entre sus ouejas, se puso de camino para Oña; que dista dos leguas giades. Co-

sa rara! El Santo mismo, y los Monges, que traia consigo, vieron, que dos Angeles venian, como pages de acha, firnièdole cò dos cirios en las manos, alumbrando todo el camino. Dezia el Santo algunas vezes à los Religiosos, que regalasen aquellos niños: (esto era, que glorificasen à Dios, tan generoso en dispensar misericordias;) Pero los Monges estauan mirando el successo atonitos, porque ellos solo veian el resplandor gråde de la luz, q. precedia. Llegado al Còuento desaparecieron; donde recibì, con suma deuocion, los Sacramentos; y subì su gloriosa alma al fin, que prometia su fantisima vida, con musica de Angeles, que se oyeron; apareciendo en la celda vna luz, que auergonçaua la del Sol, y della vna voz, que dezia: sale ya bendita alma del cuerpo, que veniste de lugares remotos; que por obedecer à mi llamamiento, dexaste Padres, y Patria, y me seguiste; aora gozaràs de la eterna. Ya vimos como à este Santo Prelado acompañauà dos Angeles: Quiso Dios, que se viera visiblemente, en aquella ocasiò; para que se entienda, que en todas, guian à los Superiores, con modo inuisible, que es còforme à su naturaleza.

Santa Francisca Romana, como se escribe en su vida, Monja de mi Padre S. Benito, tuuo dos Angeles de Guarda; el vno Archangel; ambos de tan estrema da belleza, que ella sola era bastante para alentar à la Santa (à quien fauorecian muchas vezes en forma visible) à emprendre ras virtudes. Mostrauasele el vno como vn niño de diez años mirado al Cielo; los brazos cruzados sobre el pecho; el cabello cresgado y rubio, como maderas de oro esparzido à las espal-

das;

das; su vestido vna tunica blanca, que vnàs vezes parecia azul; otras de color rojo encendido. El otro Angel se le presentaua, con vn rostro tan bello, que parecia Sol; los ojos puestos en el Cielo; el cabello dorado, con tres ramos de palma dorados en la mano; significando los tres triunfos, que alcançò la Santa;

del mundo; demonio, y carne. Muchos exemplos se hallaràn en Coronicas, que asegurràn lo mismo: Estos bastaràn aora para poner atencion à los Superiores, en la especialissima providencia, y piedad, con que Dios les assiste, y en la reuerècia que deuen guardar à los còsejeros del Cielo, q. tienè sièpre presentes.



CAPITULO XXX.

QUE ALGUNOS MONARCAS, Y SENORES, aunque apadrinados de dos Angeles Custodios, pierden, almas, Reynos, y ritulos, porque atropellan las leyes justas de sus vasallos. Ay reuelaciones de Angeles.



Pfal. 32. num. 16.

El Rey de Reyes tan valeroso, esclarecido, y tanto, q. no ha tenido igual en los q. cièrò sus sienes cò coronas en el mundo; de quiè el mismo Dios se hizo Cronista, declarado; q. auia sido corraido al talle de su coraçõ, dize: *Non saluatur Rex per multam virtutem: & Gigas nõ saluabitur in multitudine virtutis sue*. Otra letra dize: *Non saluabitur Rex; ob multam potentiam*. No se salua, ni se saluarà el Rey, por su mucha potencia, agrauando, y amedrentando à sus vasallos: ni en el Cielo, ni en la tierra, tendrà aplausos. Idoro Pelusota; escriuiendo al Emperador Theodosio, le dize, trayendo estas palabras de David: Si pretendes, ò Emperador; còseguir el Reyno de Christo; cuya eternidad ciene como corona, sin tributo de corrupcion; el qual ofrece por premio à quiè gouernare con equidad, y prudencia el Imperio de la tierra; has de tèplar tu poder con mansedubre, y suauidad; car-

Isidorus Pelusiot. lib. 1. epist. 35. discipulo de S. Christoforo, Abad de Mozges en Egipto; de vida al parecer Angelica.

gando pechas, y tributos à los vasallos cò atendècia benigna; porq. no se salua el Rey por oprimir con su virtud: *Si Christi Regnum adipisci studes, & c. potentiam tuam, mansuetudine, ac suauitate, tempera; cõuenienti; dispersione onus diuitiarum leua: Neque enim saluatur Rex per multam potentiam*.

Ya nos preuino el Espiritu santo, que se pasà las Coronas; y Reynos, de vnàs, en otras gentes; por las injusticias, por las injurias, y por los engaños, que se cometen: *Regnum, à gente, in gentem transferetur, propter iniustitias, iniurias, contumelias, & diuersos dolos*.

No es mi intèto ponderar este argumento cò lugares de Diuina Escritura, ni cò sentencias de santos Padres, q. serìa preterir agotar el mar, por ser innumerables; solo referir algunas reuelaciones hechas por santos Angeles; à Reyes, y Potentados deuotos, para librarlos de eterna confusiõ; en ocasiones q. se precipitauà, oprimiendo à sus subditos, con graues seruidumbres, y ròpiendo sus leyes; para q. à vista de tan claros desengaños ninguno tropieze; y enmu-

Ecclesiast. cap. 10. num. 8.

O

dez-

dezcã los pretédientes lifongeros, q̄ procuran ajustar las leyes al guſto de la ambiciõ, y codicia q̄ descubren en los Señores soberanos; ſin temer el muy feuerro juyzio de Dios; ni aduertir, q̄ por donde quieren enſalcarlos, (por ſer paſſo tã peligroſo) los precipitã. Pero quiero hazer ſalua, con vn marauilloſo documento de S. Gregorio Nazianzeno. Ninguno ignora la calidad de ſu cõſura; baſta traer à la memoria, q̄ fue Maeftro de S. Geronimo; y q̄ los Padres Griegos le tenían por Oraculo, cenſurado al q̄ reſiſtã à ſentẽcia ſuya, por heretico, ò indiciado dello. Hablando con los Reyes dice: *Orbis uniuersus manũ veſtra ſubiectus eſt; diademaic paruo, atq; exiguo panno rezentus. Supera ſolius Dei ſunt: infera autẽ veſtra etiã ſunt: ſubditis veſtris Deos. vos prabete. Liceat enim auctariũ aliquid dicere: cor Regis in manu Dei eſt; Hic imperiũ veſtrum ſit; non autem in auro, & in exercitiis.*

Cada palabra es diamante, q̄ ſe deue eſtimar, y mirar con atencion. * Todo el orbe eſtã debajo de vueſtra mano. Que biẽ aduirtid! No es calidad de la mano del Principe el tenerla cerrada; nobleza ſuya es abrirla ſiempre: ſi la cierra, oprime al mũdo, encexe; y menoscava ſus Reynos; y le eſtã aconsejando el Eſpíritu ſanto: *Ne ſit porrecta manũ tua ad accipiendum, & ad dandum collecta.* Mas dize el Santo: cõ vna corona pequeña ciñys tan dilatado eſpacio: todas ſus riquezas recogeys en vna capa: eſto es; quanto mas atesorays, desnudãdo vaſſallos, arruynando Pueblos, vueſtro daño diligẽciays, porq̄ eſtrechays el mando, y me noſcabays la Mageſtad de vueſtros eſtados. *Subditis veſtris Deos vos prabete:* Sed para vueſtros ſubditos Dioses; porq̄ realmente parecen Dioses en la tierra; por

S. Gregor.
Nazianzen.
Orat. 27.

Eccles. 4.
num. 36.

eſto aduierre: *Supera ſolius Dei ſunt: infera autẽ etiã veſtra ſunt.* Las poſſeſſiones, y grãdezas del Cielo ſon de ſolo Dios; pero las de acá abaxo tambiẽ ſon vueſtras, no vueſtras ſin dependẽcia, por que el legitimo dueño es el Diuino Monarca, que os haze diſpenſeros por breue tiẽpo: ſoyſ vicedioſes, y deueys imitarle, en la prouidẽcia, manſedumbre, cõ paſſiõ, y ſuauidad; à ninguno haze violencia, à todos dà con generoſa mano. Aora dize el Santo, que habla con audacia amenazando: *Cor Regis in manu Dei eſt: Hic imperiũ veſtrum ſit; non autem in auro, & in exercitiis:* Ya ſabemos de la ſagrada Eſcritura; que el coraçõ del Rey eſtã en la mano de Dios: eſto es; ſi èl fuere cruel, y apretare la ſuya, Dios aſſigra ſu coraçõ; por que à ſolo el Tribunal Diuino toca el caſtigar al Rey, pues no ay Superior q̄ le juzgue en la tierra; y corre por cuenta de la mano de Dios el vengar las injurias q̄ haze à los vaſſallos. No ſea vueſtro Imperio, dize San Gregorio, en oro, y exercitos; No entendays, que ſoyſ Monarcas, y Señores para recoger el oro, y atropellar con armadas poderoſas, à los que apadrinados de buena ley ſe defienden.

Vamos à las reuelaciones. El venerable, y muy ſanto Beda haze ſe de la que ſe ſigue; y la refiere el Patriarca Ximenez. Tenia el Rey de Irlanda, llamado Timo, grandes diſcordias con ſus caualleros, porque pretẽdia cargar ſobrado à ſus vaſſallos; y porque defendian ſus leyes, y libertades acõſtumbradas. Naciõ el rigor de ſu Mageſtad del cõſejo, q̄ le diõ vn Priuado ſuyo. He hoc: Eſte le perſuadia rrataſe de poder abſoluto cõ los vaſſallos, diziendo: Es V. Mageſtad Rey,

y ſe

Beda in Hiſtoria Hirlãde.
Ximenez,
Patriarca de Geruſalen, en el libro de natura Angelica, traãt. 3. cap. 6.

y ſe ha de hazer ſu voluntad, obedeciendo los Subditos en todo; y no ſiendo aſſi, ſolo tiene el nõbre de Rey. Siguiõ ſu conſejo el Rey Timo. Quiſo executar ſus delignios, cargando pechas, y nueuas ſeruindumbres, en los Pueblos; pero eſtos entẽdiõdo la fuerça q̄ ſe hazia à ſus fueros, y priuilegios, puſieron ſe en armas contra ſu Señor, q̄ ſe viõ en lãces apretãdiſſimos de perder la vida, y eſtados. Hallõ para aliuio de ſu cõgoxa el acudir à Dios, y à ſus Angeles, pues le faltauã humanas fuerças para reſiſtir à tã fuerte inuaſiõ. Retiõ ſe en ſu Capilla; y pidiendo ſocorro al Cielo, cõ humilde reſignaciõ, le ſobreuino vn peſado ſueño. En èl tuuo reuelaciõ de ſu Angel Cuſtodio, que le hablõ deſte modo: Por la mucha deuociõ q̄ me has tenido, y el amor q̄ tienes à todos los Angeles, auenios rogado por ti; y auemos aplacado la ſeruidad Diuina q̄ eſtã indignada. Doyte auifo, q̄ tẽdrã paz cõ tu Pueblo: Pero es voluntad de Dios, q̄ guardes ſus lãyes, y coſtũbrẽs aprouadas, como hizierõ ſiẽpre tus predeceſſores. Has de conſiderar, q̄ Mageſtad Diuina nõ entrega ſu Pueblo à los Principes, como poſſeſſiõ de bienes domeſticos; ſolo lo tiene encomendado para q̄ le riã, deſiẽda, y gouierne, como hijo à ſu Padre, mirando por èl, conio por ſu alma. Mira q̄ quien pretẽde regir à los vaſſallos por ſu guſto, no atendiõdo à fueros, à lãyes, y à loables coſtũbrẽs, nõ es Rey, ſino Tyrano, y lobo cruel en el rebaño de Dios. Aduierre, q̄ como el Pueblo te eſtã obligado à guardar las promeſas, y condiciones hechas en tu fauor; de eſſe miſmo modo deues conſeruar las q̄ mirã ſu comodidad. Y por ſer Rey deues cõplirlas mejor; porq̄ han

de acõpañar ſiẽpre à tu eſtado, la nobleza, y el amor de la Republica; y ha de reſplãdecir en tu perſonã el temor de Dios, con virtudes, y bondad. Mira q̄ quanto eſtã en mas alto grado, y en mas eminẽte honra, tãto mas deues ſer ſabio, benigno, humilde, y amigo de Dios, porq̄ neceſſitas mas de ſu fauor para llenar tã peſada carga; y por conſiguiẽte deues ajustarle con las lãyes de tu Pueblo; y en lo que te piden, ſegun Dios, con razõ, y buena conciencia.

Confidera quan eſtrecha cuenta has de dar à Dios; en el dia del juyzio, del regimiẽto de tus vaſſallos: ſi los conſeruaſte en paz; ſi guardaſte las cõdiciones; que eras obligado; porq̄ ſobre todas las coſas del mundo amã ſu Mageſtad à las almas de los hõbres; y ſi lãsgouierne con tyrania, quiẽ deue guiarlas cõ ſuauidad, halla al luez indignado; en eſta, y en la otra vida: No tẽgas ya en adelãte diſcordias cõ tu Pueblo; haz lo q̄ pide en ordẽ al buen regimiento; y vtilidad de los vaſſallos. Notiſcote tambien, que es voluntad de Dios; q̄ aquel maluado Hehõc, que tã mal aconsejõ; cayga luego en tu indignaciõ; y en ſeñal deſta verdad, te hallarã muy ayrado contra èl, en apartandome yo de tu preſenciã. En la Diuina audienciã, y en ſu decretõ ya eſtã condenado; porq̄ puſo diuiſiõ entre ti, y el Pueblo, mouido de soberuia, eſtimulado de crueldad, y cargado de malicia. Dãſe cruel muerte, y deſpues conocerã ſus falſos conſejos. Maldezia: Quẽ el Rey ha de hazer ſiẽpre ſu voluntad: Porque vueſtras voluntades, como dizen las ſagradas Eſcrituras, eſtãn ſiempre inclinadas à injuſticias. Por eſto ſe os defienden los Subditos; que es juſto ſigays la voluntad de Dios;

que está puesta en los pactos, y leyes, que ay entre vosotros, y ellos: Estas son aora freno de tu libre gusto: Mira bien, que no ay en el mundo tan noble regimiento, como siguiendo leyes, y la voluntad Diuina en ellas; ni mas vil modo de gouierno, que tratar à los vassallos como bestias, siguiendo la propria voluntad en sinieftros cõsejos: Por este desorden pierden los Princes, como aseguran las diuinas Escrituras, almas, estados, y coronas. Tal fue el consejo que te diò Hehoc, hijo de perdicion; à èl tambien pareció los que lifongean à su Principe siembran discordias; y por tan graue deliçio acostumbra la Diuina Iusticia castigar cõ crueldades muertes, como serà la de Hehoc. * Hasta aqui fueron auisos del Embaxador del Cielo; y dize la Historia: Que el Rey quedò muy consolado; pero abraçado de indignacion contra su mal cõsejero. Mádde cortar la cabeça, y quedò la paz deseada entre el Rey, y su Pueblo. Manifestò su reuelacion, para que todos la agradecieran; y quedò en toda Hirláda, assentada la deuocion de los Angeles, reuerenciandoles como à bienhechores, y sollicitos Patronos.

El mismo Patriarca de Gertusalen refiere tambien el suceso de Caspio Patriarca de Antioquia con su Angel Custodio. Tuuo discordias el Patriarca con los Subditos, pidiendo pechas contra derecho, y equidad. Resistieronle con armas, hasta verse en peligros de perder la vida. Entre estos ahogos fue à implorar el fauor de los Angeles, de quien era muy deuoto, celebrando su Missa. Apareciòle el de su Guarda, y le dixo: foy el Angel que te assiste en quanto eres Prelado; y te aduierço, que

nos admira tu peticion, porque te atreues à pedir nuestro fauor en causa contra razõ, y derecho. El amor desordenado de tu hora, y del que te aconseja, te deslumbraron para que no veas el yerro en que viues, ni la injusticia que mãtienes. Sabe, que en defenderse tus subditos, por la obseruancia de sus leyes, te hazen muy gran seruicio; y es gracia q̄ nosotros te auemos alcanzado de la piedad Diuina: Muy singular fauor haze quien quita la espada de la mano, al que como loco, quiere matarse. El resistirte los vassallos fue voluntad Diuina, que nos mandò alentar sus coraçones para hazerte rostro. Cõsidera mucho: Que aquellos que fuerò primero elegidos por Reyes, y Superiores, en el mundo, no quedaron à las leyes de su gusto, y libertad; porque pueden errar como otros hombres; y con mayor facilidad en materia tan dificultosa, como es regir Pueblos. Por preuenir inconuenientes ataron, con leyes, pactos, y condiciones juradas, à los Monarcas que elegian, sugetandolos à Consejeros muy sabios, con fines de que sus Reynos fuesen perpetuos, con la paz de los vassallos. (Aduertase el motino celebre, que tuuo la eleccion del Iusticia de Aragon; que la inspirò el Cielo; en esta pròdigiosa Cuenca de San Iuan de la Peña.) Este acertadissimo acuerdo loaron los Reyes, que precedieron, venerandolo, como à principio de su gloria, y conseruador de su Corona; entendiendo siempre, que por este camino andauan, seguras sus conciencias; libres de culpas, con sus Pueblos en paz, y que establecian la sucefsion en sus hijos. Aora conocéràs, que deues estimar tus vassallos, por

que

que te hizieron frente; y dar à Dios las gracias; reconociendo que por este benigno medio te ha librado de grauissimos males: ya quedas alumbrado, y das pasos de saluacion. Cõsidera, que rogado nosotros por ti, respondió su Magestad: seria benigno, por lo mucho q̄ nos has honrado, y por la deuocion que nos tienes; y que esto seria trayèdote, à conocimiento, con la oposicion de tus vassallos. Pero no me rogueys, dixo, por sus malos consejeros; porq̄ los clamores, la sangre, y las lagrimas, de aquellos que han atribulado, hazen instancia en mi Tribunal, y se ha fulminado sentençia irreuocable: Ella cõtiene, q̄ todos ellos muerà en este año, passando por el cuchillo de mi ira para siempre. * Asi fue. Quedò el Patriarca muy agradeçido deste fauor, y auiso; manifestòlo, exortando à todos la deuocion de los Angeles. Otra admirable reuelacion, q̄ tuuo el Abad Bedasto hermitaño, de mucha santidad; q̄ tenia muy familiar trato cõ su Angel, se refiere en la Historia Africana, y la trae el Patriarca de Gerusalè. Hablòle el Angel, como Embaxador de Dios, diziendo: Que su Magestad mandaua predicasse à los hombres de todos estados; y en particular manifestasse à los Reyes, y Princes, q̄ sus pecados ordinarios eran estos: Apenas se acuerdan de su Dios, porque de sus personas hazen Dioses, entendièdo, que no son semejantes à los otros hombres del mudo: Ponè su bienaventurança en deleytes, honras, y dineros: No cuydà del gouierno de sus Pueblos; que es el fin para que Dios les encumbriò; y

lo que hazen es, con poca oracion quebrantar los juramètos, pactos, promessas, y leyes; proceden de tal modo, que no aman à la Republica, ni atienden à la cõseruacion de su estado, como Dios les manda, &c. Dixo despues: Por pequeños murtinos leuantan guerras, ocasionando el derramamiento de mucha sangre de innocentes. Hazen leyes cõtra caridad, y contra leyes Diuinas; ocupan tierras mal cõquistadas, en las quales no tienè derecho, ni jamas las restituyè: Tienen malos consejeros; sabiendo que tratan de solo darles gusto, y que les induzè à pecados: No acuerdan, en que hazen contra Dios, contra caridad, y contra la Fè, y juramento, que hizierò en el principio de su regimiento, &c. Finalmente, auendole auisado, q̄ reprehendiesse otros pecados, que reynan en los Reyes, en especial de lasciuia, concluyò el Angel: Diles, que por estas injusticias, y pecados les quita el Diuino Monarca las coronas; passando de vno en otro linage las sucefsiones, y les tiene aparejados muy terribles tormentos en la otra vida, como dizen las sagradas Escrituras.

O piedad diuina! Qué quando los Letrados, y Consejeros del mudo, por sus ambiciones; y por grangear las voluntades de los Reyes, y Princes, hablan al tono de su afcicion, torciendo los sentidõs de las leyes, violentando las Diuinas escrituras; arrastrando las sentençias de santos Padres; entõnces despachà, Maeftros del Cielo; intérpretes que conocen las verdades en el original de la Diuina essencia; consejeros leales, que no puedè engañar; para alumbrarles, y sacarles del atolladero del infierno, à dõde estas cabilosas guias les lleuan de la mano. Concluya-

O 3 mos

Patriarca
Ximenez
lib. de na-
tura An-
gèlica, tra-
cat. 3. ca-
pit. 10.

Patriarca
Ximenez
alegado; en
el tratado
tercero, ca-
pit. 1. 2. 13
y 14.

S. Gregor. Magnus in Reg.

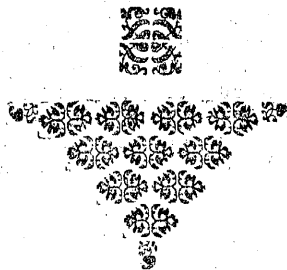
mos firmando esta doctrina con algunas breues sentencias de grã credito. San Gregorio Magno mi Padre dize: Summum in Regibus bonum est insittiam colere; ac sua vnicaque iura seruare; & in subiectos non seruire; non sinere, quod potestatis est, fieri; sed quod equum est custodiri. La mas heroica alabanga de los Reyes, es amar la justicia; y guardar a cada subdito sus derechos; no irritarse cõtra sus vassallos; no permitir, q̃ se proceda, cõ los rigores del poder, si cõ la tẽplança de la ley. El doctissimo Arçobispo Rabano, glosando aq̃llas palabras de los Prouerbios: Auser impietate de vultu Regis, dize: Qui pręsunt populis, si volunt firmũ esse solium, semper hilaritate, & gratia vultus plenos exhibeant; ne per arrogantia rigidi, plebis odium incurrant. Los que presidẽ a los Pueblos, si quieren assegurar su trono, y grandeza, anden siempre cõ los rostros llenos de alegria, y gracia, para que no incurran en indignaciõ odiosa de los subditos, hostentando el semblãte rigido cõ arrogacia. Ya me acuerdo, que declarẽ al principio deste Capitulo, q̃ no es mi designio engolfarme en prouar estos granisimos assumptos cõ muchas autoridades de sagrada historia, y de santos Padres, por que estã llenos desto los libros; y assi retiro la mano con vnas palabras que dixo San Bernardo a la Reyna de Gerusalem, en vna carta: De catero cauet; ne voluptas carnis, & gloria temporalis, impediant vobis iter Regni celestis. Nam quid prodest paucis diebus regnare super terram; & Regno calorũ aeterno priuari? Lo que encargo a vuestra Magestad es, que el deleyte de la carne, y la gloria temporal, no le desvien del camino que guiã al Reyno del Cielo: porque considerandolo bien: Que aprouecha reynar pocos dias sobre la tierra; si en ellos mereciere ser

Rabanus in Glos. sup. illud Prouerbior. 25. Auser.

S. Bernar. epist. 207 ad Reginã Hierosolymorum.

priuada del Reyno eterno? Para disculpar mi atreuimiento; que siendo ignorante, y vn vil gusano, he puesto la pluma en materia de consejos de tal grandeza, y de tã superior fabiduria, tengo vnas palabras; que parecẽ el Angel las distaua a mi Padre San Bernardo, para que me desempeñaran en esta ocasion. En vna carta; que escriuio a Conrado Rey de Romanos, despues que le encarga la defensa de la Iglesia, concluye assi: Factus sum insipiens; qui cum sim vilis, ignobilisque persona; tanquam aliquis magnus, consilijs tante magnitudinis; tantæque sapientie, me ingressi; & de re magna. At, quo ignobilior, atque abiectionior; tanto liberior sum ad loquendum, quod charitas suggerit. Vnde, & adhuc addo, in eadem insipientia mea: Si quis aliud, quam quod loquutus sum vobis, (quod non credimus) inuadere conabitur: is profecto, aut non diligit Regem; aut parum intelligit, quid regiam deceat maiestatem: Aut certe, qua sua sunt querit: & non valde, que, vel Dei, vel Regis sunt, curare conuenitur. Ponderense bien al intento; que sin duda el Angel, que siempre me asiste, como Maestro, y guiã, me las puso delante, para assegurar la doctrina, que reuelaron los tres, que auemos referido.

S. Bernar. epist. 244 ad Conradũ Regem Romanorum.



CAPITULO XXXXI.

QUE EL ANGEL CVSTODIO ASSISTE de ordinario a la mano derecha del hombre que guarda. Algunas vezes se ha visto el demonio, en la diestra del pecador; y el Angel Santo, en la siniestra del justo.



En la sagrada Escritura, por mano derecha se entiende el lugar mas honroso. Quando la madre de los dos Apostoles llegò a pedir a Christo honras para ellos; luego pidió la derecha para el vno, y despues la izquierda para el otro: Dic, vt duo filij mei sedent: vnus ad dexteram. David dize: Assitit Regina a dextris tuis: Estã asentada la Reyna, Diuino Señor, en vuestra mano derecha. Donde San Chriostomo, y otros muchos entiẽdẽ, que hablò en profecia de la Princesa de los Angeles Madre de Dios; a quien se deue el asisieto mas digno en la presencia de su Magestad. De la madre de Salomon se escriue: Sedit ad dexteram eius; que la honrò su hijo; da dõle asisieto al lado derecho. Para dezirnos el Euãgelista, q̃ Christo tiene el mejor lugar del Cielo, escriue: Sedet ad dexteram Dei: Estã asentado a la diestra de Dios Padre. Deste modo se dize; q̃ el Santo Angel de Guarda assiste a nuestra mano derecha. No; porq̃ estẽ siẽpre en ella, pues tiene virtud, y libertad para presidir a esta; ò aquella; arriba, ò abaxo; de tro del cuerpo, ò fuera del; y hablandõ con propiedad nõ ocupa lugar, por que es purissimo es

piritu; y en la menor particilla del cuerpo, ò en vn punto, estã todo; como el alma, que estã toda en la menor parte; y toda en todo el cuerpo, que informa. Al demonio, que assiste tambien para inpuarnos, se da la mano izquierda: Claro estã, que en cõpetencia del Angel glorioso, le cabe el infimo lugar. Estã a la derecha el Ministro del Cielo: Esto es; induze siẽpre a las cosas de justicia, de verdad, y de cielo; guiãdo por camino derecho a la patria celestial: El demonio a la parte siniestra, porq̃ persuade a vicios, engaños, y inferno; lleuãdo por derrubaderos, y precipicios, al calabozo de tormetos: Es la diestra de los escogidos; luego estã se deue al Santo Angel; y la siniestra de los reprobos; de cuyo numero es el demonio. Por estos; y otros motiõs, aparecierõ los Santos Angeles a la derecha, quando traian embaxadas del Cielo. El Angel Gabriel, quando anunciò a Zacharias la cõcepcion de S. Iuã Bautista; se le manifestò a la diestra del Altar: Apparuit autẽ illi Angelus Dominus stans a dextris altaris incensũ. Quando apareciò el otro Angel a aquellas santas mugeres en el monumento, donde sepultarõ a Christo: Viderunt iuuenem sedentem in dextris, le vieron asentado al lado derecho. El Profeta Ezequiel viò

Mat. 20. num. 21.

Psal. 44. num. 10. S. Chriost.

3. Reg. 2.

Marci cap. ultimo.

Luc. 11. 2.

Marci 16. num. 15.

Ezequielis, c. 10. n. 3.

S. Hieron. ibi.

Psal. 17. num. 8.

Psal. 138. num. 10.

Sapientie 5. nu. 17.

19.

S. Hieron. in Isaiam, cap. 24.

á vn Cherubin, que estava á la parte diestra: *Cherubim autem stabat á dextris.* San Geronimo, declarando estas palabras dize; que los Angeles Santos tiené la parte derecha.

En las Sagradas letras, tambien se señala el fauor de Dios á essa mano, el qual nos viene por medio de los Angeles. Dauid dize: Consideraui siempre á Dios presente; y en particular atendia que me está defendiéndolo á la mano derecha: *Prouidebam Dominum in conspectu meo semper; quoniam á dextris est mihi ne commoueat.* Y en otro Psalmo dize: De todo lugar me sacará vuestra poderosa mano; y me tendrá seguro la derecha: *Etenim illuc manus tua deducet me; & tenebit me dextera tua.* Esto afirmó el Espíritu Santo, en el libro de la Sabiduria, hablando de los justos: *Quoniam dextera sua reget eos;* que los regirá, y defenderá con su mano derecha. Por esto los Angeles de Guarda, que son el auxilio, y fauor de Dios, se entienden por la derecha; y en ella tienen su lugar.

San Geronimo declarando aquella vision del Profeta Micheas: *Vidi Dominum sedentem super thronum suum; & omnem exercitum caeli assistentem ei á dextris, & sinistris.* Vá Dios de Israel, con Magestad, sentado en su Trono; y á todo el exercito del Cielo en pie á la diestra, y izquierda, dize: Las virtudes de la diestra son de aquellos Angeles, que son enviados para nuestro bien, y consuelo; pero las virtudes sinistras, son de aquellos espiritus, á quienes somos entregados para q nos castiguen: *Dextera virtutes sunt eorum Angelorum, qui ad bona mittuntur; sinistra autem virtutes, quibus ad puniendum tradimur.* Donde entiende, q se dize Angel de la mano derecha; el q nos apadrina, y beneficia; y el Angel, que castiga para nuestra en-

miéda, se dize de la otra mano. Y en este sentido el mismo Angel Custodio se dirá que assiste á dos manos; porque no solo regala, como amigo; pero como Maestro, y Ayo Teuero, castiga algunas vezes. En dicho lugar, el Profeta habla de los exercitos del Cielo, que están en la Diuina presencia gloriosos; no haze mencion de las compañías del Aduersario; y Sã Geronimo declara; que estos se dizen virtudes de la diestra, quando baxá para nuestro aliuio; y virtudes sinistras, quando vienen á corregir faltas.

Hablando Dauid de los demonios dixo: *A resistenibus dextera tua custodi me.* Guardame Señor de los que resisten á vuestra mano derecha: El doctissimo Interprete Titelman lo dize assi: * Aquí declaró el Profeta, que los demonios, y hóbres peruersos resisten á la diestra de Dios; y es lo mismo q dixo en el Psalmo 10. *Quod destruat, que pericit Deus, destruat lo q Dios perficiona.* Porque á los Angeles, y hóbres justos encomienda su Magestad el sembrar buena semilla en los coraçones, el plátar renueuos, el arrácar zañias de malos desseos; y al contrario obrá los enemigos de las almas; siembran mala semilla; plantan espinos, y abrojos; ahogan el grano bueno; tronchan las plantas de virtudes, ó las fegan; y deste modo (en quanto pueden, y se les permite) hazen frente á la diestra de Dios: Esto es, que se oponen á lo que Dios desea sobre todas las cosas del mundo; q es la salud de los escogidos: *Sicque dextera Dei, quantū quidem in se est, resistunt.* Y esto dixo Dauid, Psalmo 120. dode habla elaraméte de la custodia de nuestros Angeles, como dize Iacob de Valencia, *Dominus custodit te. Dominus protectio tua, super manum dexte-*

Psal. 16. num. 7.

Franciscus Titelman. Ordinis D. Francisci in Psalm. 16.

Psal. 120. num. 5.

Aristot. lib. de seceris secreto- rum ad Alex.

S. Brigida lib. 7. c. 13. de sus reuocaciones.

S. Theresa.

Fr. Antonio Remesal, en la Historia de su Provincia de S. Vicente de Chapa lib. 6. c. 8.

ram tuam.* De donde coligimos, que es tan propio del São Angel el tener la derecha; que quie cõtradize á sus desvelos, se dize pelea contra la diestra de Dios.

Hasta los Filosofos Gentiles tuvieron esta noticia, como se lee en la autoridad de Aristoteles, que alegamos en otro Capitulo. No sabes (dize Alexandro Magno) q Hermogenes dió por asentado, que dos espiritus te asisten; el vno te guarda, y tiene lugar en la mano derecha; y el otro en la izquierda? *Nescis, quod, teste Hermogene, duo sunt spiritus, qui te custo diunt; quorum vnus stat ad dextrá; & alius ad sinistram custodientes?*

Muchas experiéncias ay desto. Santa Brigida dize; que en vna maravillosa vision, vió á Christo en su Tribunal coronado, cercado de vn exercito infinito de Angeles, y Sãtos; y en la presencia del diuino Iuez estava vna alma con terribles congoxas: tenia á la mano derecha del Iuez; y de ella vn Angel, y á la izquierda vn demonio: *Angelus autem quidam stabat ad partem dexteram iudicis, propè animá, & quidã diabolus ad eius sinistram.* Santa Theresa vió al demonio, q la atormentaua con terribles dolores, en figura abominable de negro, en la mano izquierda; y esto por dos, ó tres vezes.

El Padre Presentado Fray Antonio Remesal escriue, que el año de 1615. bautizaua á ciertos Indios vn Religioso de Santo Domingo; entre ellos llegó vno de setenta años. Preguntóle: Aney de adorar Idolos de aqui adelante? Respondió riendo se: Yo, q en mi vida nõ los he adorado, daré en essa ceguerá ora q me bautizo, y ofrezco seguir á Christo: Causó admiraciõ la respuesta; porq parecia increyble, q hombre de tantos años, criado, y nacido entre idolatras, no se huiese inficionado con el con-

ragio de la idolatria. Preguntóle, como podia ser; y assegurò, que luego, q abrió los ojos de la razõ, vió á sus dos lados, dos hóbres; vno hermosissimo, muy resplandeciente, y agradable; otro feo por estremo: Este me persuadia siépre, q adorase los idolos, y los venerase como á Dioses: Aquel me desengañaua, que no lo eran; y me fauorecia de tal modo, con la fuerza, y suauidad de sus razones; que aunque me atormentauan mis padres, y los deudos me perseguian, no pudicrõ vencerme para seguir su desatin: Deziame aquel vizarro jóuen, q presto llegaría á esta tierra vnos hóbres vestidos de blanco, que me enseñarían el camino del Cielo. Quando este me hablaua; el otro huía. Despues q venifreyes á este lugar ambos se desaparecieron; y conoció por las señas q soy vosotros; los q guiais para la saluación. Dió á Dios, y al Angel, las gracias; que auia dispuesto aquel Indio; y entendieron que los Angeles obrauan tambien la conuersion de los otros que llegauan á ser bautizados. Famosa experiencia es esta de la asisfencia del São Angel Custodio en la mano derecha.

§. Vnicõ:

Tal vez se pone el demonio á la diestra del peccador:

PERO aduertase, que algunas vezes está el demonio á la mano derecha; y es quando véce al hombre con el pecado. Esto dixo Dauid, hablando de Judas: *Et diabolus stetit á dextris eius.* Ocuppe el diablo su derecha, como declaran generalmente los Expositores, con Sã Geronimo, San Augustin, Casiodoro, y la Glosa; porq dió mas honra á las obras

Psal. 108. num. 6.

del demonio, que à las de Dios: Quando le cegó la auaricia, y resoluid de veder à Christo, entóces tomó possessiõ de su diestra. Euthimio, Monge de San Basilio, doctõsimo dize: *Et diabolus stet à dextris eius: hoc est fiet ei sathanas familiaris. Solent enim familiares, ac domestici alienius stare ei à dextris:* Fue dezir, q̄ Satanàs seria muy familiar, y amigo de Indas, à quien honraria, dandole la mano derecha. Tambien, dize, se puede entender, el estar à su lado derecho, porq̄ le estornaria el obrar bien.

Y el Profeta Zacharias, dize, que vid en presencia del Angel del Señor à Iesus, Sacerdote grande; y à Satan aduersario à su derecha, que le assitia para impugnarle: *Ostendit mihi Iesum Sacerdotem magnum, stantem coram Angelo Domini: & Sathan stabat à dextris eius, vt aduersaretur ei:* Así dize el texto Hebreo, y conforman los setenta Interpretes, como aduertte San Geronimo; y que segun opinion de los Hebreos, este gran Sacerdote fue Iesu, hijo de Iosedech; à cuyo lado estava el aduersario, que esto significa Sathan: *Et restitit Sabar (dize el Santo) à dextris eius, non à sinistris; quia vera erat accusatio; eo quod, & ipse cum careris alienigenam accepisset uxorem.* Con razon estava el contrario à su derecha; porq̄ la acusacion que le alegaua, era verdadera; pues auia quebrantado la ley, q̄ prohibia el casar con muger estrãa. Y despues el mismo texto dize; que estava el Sacerdote vestido cõ asquerosos adornos; y que los Angeles se los quiraron, por disposiciõ del que presidia; el qual le hablò diziendo: *Eccc abstulisti à te iniquitatẽ tuam.* Aquí vemos claro, q̄ el demonio, por el pecado, grangea la mano derecha del hombre culpado; y no due admirar, que tome el me-

yor assiento, pues entia à ser señor del alma conquistada, sin quedar en ella, virtud, ò habito de gracia, ni caridad; q̄ son los doctõles, alfombras, y adornos, que entoldan la casa, donde moran, Dios, y sus Angeles.

Signese de aqui tambien; que el Angel Custodio en grandes Santos ocupa las dos manos, y así haze pocas, ò ninguna fuer te el enemigo. Porque *contrarium eadem est ratio:* Si por salir victorioso el demonio señorea la parte derecha, y cerca al peccador; tambien el Angel, quando preualeze, arroja de su assiento al contrario. Esto dixo Dauid: *Immitet Angelus Domini in circuitu circumdabit eum; & eripiet eos:* como dize San Augustin, y San Geronimo, habla de Christo, que se dize el Angel del gran consejo; el qual embia focorro, y guarniciõ segura, à quien le teme, y sirve: *Quia non dubium est (escruiue el Doctor Maximo) timentes Dominum ab Angelis custodiri.* Assegura el Profeta, que cercará Christo à sus siervos; porque no ay duda, en que los temerosos de Dios son guardados de los Angeles. Aquella palabra; *In circuitu,* leen algunos: *Circumdabit Angelus Domini in gyro;* como si dixera: Que el Angel de Guardá, que patrocina al justo, anda como corriendo la campaña, para q̄ el aduersario no pueda saltar la fortaleza del alma, ò dar focorro al cuerpo, que está de su vanda; ambos son enemigos de las almas, demonio, y carne. Otra letra también lo afirma, que dize: *Castramentabitur:* Plantará su campo los soldados del Cielo para defender à los justos. Hugo Cardenal dize: *In circuitu; quia munit intus, & extra, contra duplicem tentationem:* Le pone guarnicion doblada para guardarle adentro, y afuera, haziendo frente à toda tentacion.

psal. 33.
num. 8.

S. August.
S. Hieron.
hic.

Hugo Card.
dinalis hic.

Que

Que en grandès Santos, el Angel, desde la mano siniestra, haze grandes suertes, tenemos vn exèplo muy calificado. Santa Theresa de Iesus escruiue esta visiõ: * *Vñ vn Angel cabe mi, àzia el lado izquierdo, en forma corporal.* Viale en las manos vn dardo de oro largõ. * *Era sin duda su Angel Custodio, q̄ como es ministro de diuino fuego abrafa na en el su coraçon; y se lo daua à entender desse modo à la Santa, como ella lo esperimienta; pues dize, q̄ entõces ardia en llamas amorosas, quando le penetra na cõ aquel dardo, retocado de fuego.* Tenia la Sãta amedrentados los demonios, cõ tal auxilia dor; barlana dellos con el focorro tan abundante de la gracia que la presidia; era assombro de la milicia infernal cõ el petrecho de sus heroicas virtudes; ro da era de Dios, y de sus Angeles, y así à todas manos la favorecian. Es el Angel ambidrecho, figurado en Aod; de quien dize la Escritura Canonica, q̄ de qualquier mano jugana las armas. *Suscitauit eis saluatorem Aod, qui vtraque manu prodextera utebatur:* Dõde Origenes dize: q̄ aquel valeroso Capitan fue estampa del Angel. Sacudiõ vna estocada, al Rey Eglõ cõ la mano izquierda, que pasó el azero à la otra parte del viẽtre. Los demonios, dize este Autor, son ambisiniestros: *Diabolus, & Angeli eius ambosiniestri sunt,* porq̄ en la presencia de los Angeles; (si nuestras culpas no les dà brios) son maniatados: los Angeles ambidrechos: *Ambidextri dicuntur.* Tal era el de Sãta Theresa, porq̄ ella no hazia cosa siniestra; en todo andaua obrãdo derecha, y cõ rectitud. Esto sucede en los otros justos; porque, como son possessiõnes, y moradas, de Dios, sus ministros las ocupan todas, auyentãdo à los enemigos dellas.

Finalmente, estar el Angel de Guardá à la mano derecha; y el demonio aduersario à la izquierda; quiere manifestar, que el custodio siempre persuade à la pretensiõ de los bienes eternos; significados en la Sagrada pagina por derecha; y que el aduersario siempre induze al amor de bienes terrenos, figurados en la izquierda. Así lo aduertió S. Gregorio Magno, en aquellas palabras de los Prouerbios: *Longitudo dierũ in dextera eius; & in sinistra diuitiũ, & gloria.* Y S. Augustin diõ el mismo sentido à aquellas de la Escriptura: *Lena eius sub capite meo; & dextera illius amplexabitur me.* Ponẽ Dios su mano izquierda, como almao dilla, q̄ sustenta la cabeça; esto es; dà bienes temporales para viuir los cuerpos; y cõ la derecha abraça, regalã, y haze mil fiestas: que es fauorecernos, con dones sobrenaturales; con q̄ anima, y dà vida à las almas; alentandonos para leuantar el buelo al Cielo. Ea Christianos, à la mano derecha está el camino de la patria gloriosa; despreciado el ceuo de los granicos de la tierra (q̄ son horas, riquezas, y deleytes, cõ q̄ el demonio atrahe à la izquierda, y despeña en el infierno) se anda por segura senda.

Mirrite in dexteram; dixo Christo à los Apostoles: echad el lance à la derecha; y hareys buena suerte. Respondiõ San Pedro: Señor toda la noche trabajamos en vano: Aora echarẽ en nuestro nombre à la derecha; y así logrõ biẽ su desvelo. Cree Christiano, que te afanas sin fruto, anhelando por la Prelacia, por el tesoro, por las honras, y deleytes, no te quedará sino es cõ goxas, fatigas, y muchas llagas; y caerás en derrumbaderos. Echã à la mano derecha; dà cõsentimieto à tu Angel; admite, y reuerencia sus consejos: Eres vn

nauiõ,

Euthimius
hic.

Zacharia
3. num. 1.

S. Hieron.
hic, & Nic.
colaus de
Lyra.

S. Theresa.
cap. 29.

Judicum 3.
Origen. ibi.

Prouerb.
c. 3. m. 16.

S. Grego.

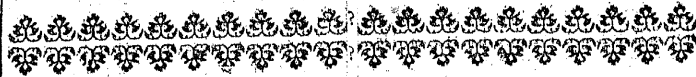
S. August.
in Psalm.
143.

Joan. 2. 13

nauió, en que anda tu alma nau- gando por el mar deste prozelo fo figlo; pues para no padecer naufragio; y hazer presa de escogidas perlas: *Mitte ad dexteram nauigij*; todos los lances à la derecha: Siempre que emprendie- res alguna obra: *In nomine tuo*, Se- ñor, à gloria de vuestro nombre salgo: Buelue luego la confide- racion à tu Santo Angel, y dile: Que en sus manos has de passar

este pielago, sin anegarte en el; y que con su fauor has de lograr tus designios: *In manibus tollem* (di- ze San Bernardo), *vi pertransias offendiculum: Quam facile transit, qui in illis portatur manibus; quam saauiter, iux- ta vulgare pronerbum natat, cuius al- ter sustinet menium?* Seguro llega- rà al puerto de saluacion, quien pusiere sus dichas en manos del Angel, y siguiere sus auisos diez tros.

S. Bernard. serm. 12. in Psal. qui habitat.



CAPITULO XXXXII.

QUE EL ANGEL CVSTODIO MV- chas vezes està dentro de nosotros, en especial quando oramos, y alabamos à Dios.



QVI auemos de prouar, que el Angel muchas vezes se pene- tra por el cuer- po, y està jun- to al alma, alú- brando al en- tendimientó, y encendiendo la voluntad en amor de Dios. Muy conuiniente noticia ha de ser es- ta, para que el hombre la tenga, de quan cerca tiene à su bien he- chor; y la consideracion de su in- tima presencia le refrene de co- sas indecentes, y ponga atenció à la reuerencia, y circumspecció con que deue andar. Para inteli- gencia de las sentencias q̄ auemos de alegar se aduertta, que ay dos modos de penetracion- es, de vna sustancia, ò criatu- ra, en otra. Vno es entrar se por ella, con tal sutileza, que estè allí obrando como Señor, à quiè reconoce virtud superior. Desta manera, solo Dios està dentro el alma del hombre, que es Cria-

tor della, y todo lo ocupa afsif- ticando en todo lugar, y criatu- ra, segun aquellos tres modos de essencia, presencia, y poten- cia. El Angel no puede así en- trarse por la sustancia de las al- mas, ni vn espíritu por otro, co- mo enseñan los Santos, y Mac- tros de Theologia, y Filosofia con San Agustín, Santo Tho- mas, y San Buenanentura. Este modo de penetracion llaman il- lapso, ò deslizamiento, de vna cosa en otra.

Otro modo de penetraciones ay; y son, quando vna criatura entra en el lugar de otra, como el rio se entra por el mar, el alma por el cuerpo; y así el An- gel se penetra por qualquier cuerpo, aunque sea diamantino, porque no puede el cuerpo gro- sero impedir el passo à la sutile- za, y virtud de vn espíritu. Deste modo se vne el custodio, con la sustancia del alma, vn Angel con otro; y pueden estar legiones de ellos en la menor parte de nue-

S. Augst. de Eccles. Dogmatib. cap. 83. S. Thomas, 3. p. q. 8. ar. 8. ad 1. S. Bonau. in 2. dist. 8. a. p. art. 1. q. 2.

tros coraçones; donde el alma tiene especial virtud, y afsisten- cia, aunque està en todas las par- tes del cuerpo vivo. Otro mo- do ay tambien de penetracion, y es, quando vna criatura obra efectos en otra, estando muy jun- tas las dos. Deste modo se pene- tran el Angel, y el demonio, por las almas, mudádo los humores del cuerpo, y alterando las espe- cies de la imaginacion, no entrádo en los entendimientos, y vo- luntades, sino, como desde afue- ra, llamando, y persuadiendo cõ diuersos modos, requiriendo el consentimiento, y representando las conueniencias.

Considerese tambien; que por nombre de coraçon, en la Sagra- da Escritura, y en language or- dinario de los Santos Padres, y Interpretes, se entienden el en- tendimiento, y voluntad. El Rey Salomon, pidiendo à Dios enté dimiento, y sabiduria, para go- uernar el pueblo dize: *Dabis seruo tuo cor docile*. Christo viendo vaci- lat; con diuersidad de pensa- miètos à sus dicipulos, dize: *Ascendunt cogitationes in corda vestra: vco que andan fluctuando discursos en vuestros coraçones*. S. Pablo dize: *Corde creditur ad iustitiam*: Cõ el coraçon se cree, para q̄ el hòbre se justifique; esto es, cõ el enten- dimiento, y voluntad. La Iglesia santa nos exorta, como madre, q̄ pongamos, oyendo Missa, el en- tendimieto, y volúdad en Dios; con vna palabra: *Sursum corda*: Le- uantad los coraçones. Es muy ordinario estilo; y así no ay pa- ra que detenernos en prouarlo. Vtamos cómo nuestros Angeles moran algunas vezes dentro el cuerpo, y vnidos al coraçon.

San Iuan Chriostomo, cõ sus labios de oro, dize siempre do- radas sentencias. Comentando aquellas palabras de S. Matheo: *Tunc reliquit eum diabolus: & acceden-*

tes Angeli ministrabant ei: Que ven- cido el diablo en la tercera ten- tacion, que armò contra Chri- sto, se fue cortido; y luego se le llegaron los Angeles, que esta- uan mirádo el suceso, para ser- uirle, y dar el parabien de la vi- ctoria. Dize aora el Sato: * Dos son los Angeles, que permanecè con el hombre; vno bueno, y o- tro malo: Quando està cabe no- sotros el custodio, nunca puede el aduersario arrojar flechas de tentacion; y para que, cõ el exer- cicio, y contradiccion, sea mayor nuestro premio, por dispesacõ diuina, se aparta algun poco el Angel santo, dando lugar al ene- migo: Y para hablar cõ mas pro- priedad, digo, que no se aparta, antes se oculta, haziendose inui- sible al demonio, porque està en libertad suya el dexarse ver del diablo, ò no; y así haze del que se ausenta, zelandose, al enemi- go, para que haga inuaciones; q̄ es darle licencia para tentar. Si guese, que quando alguna cõcu- pisciencia de peccado se leuanta re en tu coraçon, pulsando al- gun genero de culpa, no està ca- be ti el Angel bueno, sino el dia- blo, que està en tu coraçon, el- tiente, y cõpelle: *Sed diabolus loquès in corde tuo, tentat te, & compellit*: Pe- ro si tu fueres tã valiente, que quebrantares à tu coraçon, ò es- truxares al diablo en el, viendo que le resistes, se apartará de ti: Quando la cõcupisciencia vâ de cayda; y el coraçon comienza alegrarse; porque té librate de aquel peligro so lance; de tal mo- do, que sientes allà, dentro vn gozo, que cãllando tu, te parece otro espíritu el que regozija, y da à Dios gracias, conoce, q̄ bol- uio las espaldas el demonio, y passada la tentacion, llega el An- gel à celebrar la victoria, fir- mièdote este platillo de regalo, porque el es quien obra el go-

Matt. cap. 4. num. 11.

3. Regum 3.

Luca 14.

Ad Rom: 10.

S. Chriost. in Mat. 6. 4. Hom. 6.

zo, y habla en ti: * Hasta aqui son palabras del Santo; que no puede desfiarse otras mas al proposito. Notense las vltimas: Quando recessit concupiscentia, incipit cor tuum exultare, quia enaxisti illum impetum matum; & quasi quidam spiritus, in te tabente, laetatur; & gratias agit Deo: Cognosce, quia recessit a te diabolus; & post tentationis victoriam, accedens Angelus ministrat tibi; & ille loquitur in u; & gaudium operatur.

Hablo Origenes, en esto, admirablemente; ponderando el gozo que reciben nuestros Angeles, quando cantamos a Dios alabanzas, oramos, y leemos libros de Sagrada Escritura, y devotos; que en estas ocasiones ponen su asiento dentro del coracon; y juntan sus cantares con los nuestros. Trae al intento aquellas palabras del Psalmo: Benedic anima mea Domino; & omnia, quae intra me sunt, nomini sancto eius: Alma mea, alaba a Dios: Bendecid a su Magestad todas las cosas, que estays dentro de mi. Dize, habla el Profeta de los Angeles Custodios, que estan dentro de nuestros cuerpos. Sus palabras son:

Psal. 102. num. 1.

Origenes, Hom. 5. in Exodum.

Que ay en nosotros; no solo cerca de nosotros, muchas virtudes diuinas; esto es Angeles; indica el Profeta, quando dize: Benedic mi alma a Dios, y todo lo que está en mi, a su santo nombre: Hoc est: omnia, quae intra me sunt: constat ergo multas esse virtutes intra nos quibus, vel animarum nostrarum, vel corporum, cura permixta est. Y asi consta, que ay en el termino de nuestros cuerpos, muchos Angeles; a quien está encomendada la guarda de las almas; y de ellos. Dize mas: que se llegá, si está algo apartados, y se deleytan; y quedan mas inclinados, para hazer nuestra causa, si leemos las Sagradas Escrituras; y hablamos de cosas de Dios, y de cielo. Sucedenos con los Angeles, lo que a vn Español en Paris:

Trata algunas materias de importancia en aquella Corte; pero hallase con desconsuelo, por que estraña la lengua; y no puede comunicar sus intentos con algunos que le entiendan. Pasando por vna calle oye hablar en vn corrillo de hombres en lengua Española; y sin reparar se pone entre ellos, bañado el coracon de gozo. Esto passa entre los Angeles, y hombres. Son estos Cortesanos de la Patria celestial; aqui moran por conueniencias de nuestras almas: Quando los Christianos no tratan de Dios; que es el lenguaje suyo, estrañan a los moradores del mundo; parece que estan con desconsuelos; pero en tener platicas de la gloria, de la obseruancia de la ley Diuina, del amor diuino, de la caridad con el proximo, y materias semejantes, se alegran, y se juntan con los hombres, entrando hasta los coracones para fauorecer la melodía. Por esto asisten siempre en los coros, y donde ay exercicios de Sagrada Escritura; y puede muy bien dezir qualquier Christiano en estas ocasiones: Benedic anima mea Domino: & omnia, quae intra me sunt nomini sancto eius: Angeles que estays dentro del encaxe de mi alma, engrandeced a nuestro Dios con ella.

Prueua el mismo, la asistencia interior del Angel, con aquellas palabras muy dificultosas del Apostol S. Pablo. Nam si oram lingua, spiritus meus orat: mens autem mea, sine fructu est. Si mi lengua ora, mi espíritu ora: pero mi entendimiento está sin fruto: Aunq aqui habla (como aduertte el Obispo Aymo) del orar en lengua ignota; como el Latino, quando reza en Griego; y el Labrador en Latino; que está arêto a las palabras, sin entenderlo que significa; y

1. Corin. 14. n. 14.

Aymo hic.

Origenes supra.

el entendimiento queda sin fruto. Pero interpreta Origenes al Apostol deste modo: * Vn mysterio propuso el Apostol a nuestros oydos, con admirable modo; insinuando, puede suceder, que el espíritu, que está en nosotros, ore; y que nuestro sentido, quede esteril. Has de entender, que el sentido algunas vezes queda sin fruto; pero nuestro espíritu; esto es el Angel, de Angeles, que por diuina piedad, nos son dados para nuestro socorro, ora, y se recrea, y se pacienta oyêdo la Sagrada Escritura: Intellege ergo ex hoc; quod sit aliquando sensus noster, sine fructu: spiritus autem noster; id est, virtutes illae, quae datae sunt nobis in adiutorium, pascantur, & reficiantur, ex auditu sacrae scripturae. Muy grande consuelo trae esta consideracion a todos; y en particular a los que rezan algunas deuociones, de Psalmos, de Sagrada Escritura, y de Santos; que no entienden lo que significan las palabras que pronuncian, porque les sucede lo que dize el Apostol: Nam si orem lingua, spiritus meus orat: Mens autem mea, sine fructu est. Oran mis labios, repitê denotas oraciones, pero el entendimiento se queda sin gusto, y sin noticia de lo que contienen: consuelame, que mi espíritu ora; esto es mi Angel que está en el coracon; junta sus oraciones, y alabanzas; tan gratas a Dios, con las mias: que parecê les dan vida: Spiritus meus orat; el da espíritu a lo material, que pronuncia la lengua; el entendiendo bien lo que mi discurso ignora; el se deleyta, y recrea en ello, si mi intencion, y atencion es buena. Porque no ay mucha para los Angeles, como oyr cantares, y alabanzas de Dios: en oyendo conuersar en lenguaje de cielo, y cosas de espíritu se penetran, hasta juntarse con las almas, entonando dulces saluas a la patria gloriosa.

Marauillosas doctrinas son las referidas; pero atencion pido a la del Santo Arçobispo de Florencia. Propone la continua batalla que se da, entre el Angel Custodio, y el aduersario, dentro de nosotros; oygamoslo de sus palabras: * En la guerra espiritual, que hazemos contra los demonios: o por dezirlo mejor, contra nosotros mismos (para vencer proprias pasiones, y rendir la sensualidad) de muchos modos nos fauorecen los Angeles; y traen al triunfo de la victoria; a los que admiten bien sus focorros. Esto insinua San Iuan, en su Apocalypsi, diziendo: Factus est praelium magnum in caelo: & Michael pugnat cum dracone, & Angelus eius. No reparando aora, en aquel valeroso batallon tan celebrado; que se dieron San Miguel, General de los Santos Angeles, y el dragon; Principe de los demonios que cayero, en el Cielo Empireo; iuego al principio de su creacion; veamos la escaramuza, que se traen entre ellos cada dia, en el Cielo de la Iglesia militante en general; lo en el Cielo de qualquier alma en particular: Videamus de prelio, quod quotidie geritur in caelo militantis Ecclesiae in genere; vel in caelo cuiuscumque animae. El dragon, llamado Satanás, con sus soldados anda por el campo de la sensualidad; dando frequentes carreras hasta la fortaleza de la razón. Está assechando, como dize S. Gregorio, las complexiones de los hombres; y sus inclinaciones; de donde colige a que vicios se sugetarán primero, para dar asalto; por la parte mas flaca; a la fortaleza del alma; y rendir su consentimiento: a los sanguineos acomete con gozos vanos del mundo; a los lasciuos, con deshonestidades; a los que se dexan llevar de la ira, con injurias; a los flematicos con pereza; y

S. Anton. in tom. 3. tit. 31. c. 5. §. 1.

Apocalyp. cap. 12.

S. Greg. Magnus, 28. Moralium.

vanagloria; á los melancolicos, con sospechas, y desesperaciones. Al contrario los Angeles purgan la fantasia de las representaciones de pecados, proponiendo ojetos santos, como de la Pasion de Christo, de la vanidad del mundo, del peligro de la muerte; el premio celestial, los tormentos del infierno, y muchos exemplos de Santos. Queda siempre el hombre libre para entregar su alma, dando el consentimiento al Angel Santo; que la defiende, ó al demonio, que la impugna, para perderla, sin dar plaços verdaderos de buen quartel. Quando haze de su parte los esfuerzos posibles, patrocinado del brazo Angelico, para rechazar las inuaciones del enemigo; dando su consentimiento á las iluminaciones santas, vence San Miguel con sus soldados en essa batalla; y queda el demonio por tierra, debilitada su virtud; y luego los Angeles nos dan el parabien del triumpho, como leemos en el successo de Christo, que en auiedo rendido á Luzifer en el desierto; llegaron los Angeles á ferirle, y cantar la gala del vencimiento. Y no solo dan estos Principes del Cielo su fauor, quando peleamos en la tentació; pero nos preuienen con sus municiones, como dize la Escritura: *Præuenerunt Principes.* * Hasta aqui es doctrina de S. Antonino. *Draco iste Sathanas, cū satellitibus suis, discurrunt per campum sensualitatis, usque ad campum rationis. Sed, è contrario Angeli boni purgant phantasiam à phantasmatibus uiciorum.*

Esdra lib.
4. cap. 5.

Origenes,
Hom. 20.
in cap. 25.
Numer.

Esdra dize bien claro, que el Angel le hablaua allá en lo intimo de su coraçõ, que le confortaua, y puso en pie: *Et tenuit me, qui uenit Angelus, qui loquebatur in me; & confortauit me.* Y Origenes dixo en otro lugar: * Si mi Principe

(el Angel digo) que me ha sido consignado, me induze á cosas santas, y me habla en el coraçõ: y yo menospreciando sus consejos, y el dictamen de mi conciencia, diere en despeñaderos de la culpa; incurriré en dos penas; vna por el desprecio de tan noble consejero, y otra por el pecado cometido: *Quod si Princeps meus (Angelum dico) qui est mihi consignatus, commouit de bonis, & loquutus est in corde meo.* * Andres Cretense dize: * Deuemos considerar, que qualquier de nosotros tenemos vn Angel, que nos acompaña; el qual, como si fuese vn entendimiento se junta al nuestro, cõ vn modo inefable; y allí está continuamente dâdo saludables consejos, amonestando lo que conuiene obrar: *Qui ueluti mens quadam arcana nostra menti, quodam modo se se adiungit.* * El Abad Antiocheno escribe assi: * El Angel de Guârda, en subiendo al coraçõ del hombre, luego pone conuersacion familiar de materias de justicia, de limpieza, de castidad, de circunspeccion en costumbres, de todo exercicio de virtud. Quando estos efectos siente el hombre en su coraçõ claramente se entiende la presencia del Angel de justicia: *Simul, atq; hæc cū ita cor hominis ascendit, perspicud sentitur presentia Angeli iustitia.* Y antes: *Angelus ubi primum cor hominis ascendit.* Hermas dize: * Oye, y entiende, q el Angel Custodio es amoroso, suave, vergonçoso, mäsfo, y quieto: En el instãte que sube á tu coraçõ, luego habla de justicia, de honestidad, de castidad, de benignidad, de perdonar injurias, de caridad, de piedad: siempre que sintieres tales platicas en tu coraçõ, ten por cierto, que está en ti el genio de equidad, el Angel Santo: *Cum ergo in cor tuum ascenderit, continuo loquitur de iustitia.* *

Andreas
Cretensis
in Apocal.

Abbas An
tiochensis,
Hom. 61.

Hermas in
Pastore suo
lib. 2. Man
dar. 6.

Pero

S. Bernar.
lib. 5. de cõ
siderat.

Zacharia
cap. 1.

Pero quien declarò, con superior espíritu, la diferencia, que ay, entre la asistencia de Dios, y del Angel, dentro del coraçõ del hombre, fue San Bernardo. Atencion, que es soberana doctrina: * Acuermome, dize, de aquellas palabras del Prophetã Zacharias: *Angelus Domini, qui loquã batur in me.* El Angel del Señor, hablaua dentro de mi mismo: y es assi, que están dentro de nosotros, ó con nosotros, Angeles, y Archàngelès; pero Dios más cercano, y inmediato. Ay esta diferencia, que el Angel está dentro, exortando, y persuadiendo, no infundiendo los dones. Está en lo intimo del coraçõ, disponiêdo, y preparando, pero no criando el biẽ, que recibe el hombre: *Inest Angelus suggerens bona, non ingrens, inest hortans ad bonum, non bonum creans.* Dios de tal modo está dentro, q infunde la virtud, y plãta el afecto, y comunica la gracia, ó por mejor dezirlo; de tal manera asiste, que se dirã, el mismo Señor, se infunde, y es participãdo, y se haze como vn espíritu cõ la alma santificada: *Deus sic inest, ut afficiat, ut infundat; uel potius, ut infundatur, & participetur.* Siue se, q el Angel está con el alma, Dios en el alma: El Angel, como compañero de camã, y mesa; Dios como quien la dà vida: *Angelus ergo cum anima; Deus in anima. Ille, ut contubernalis, anima inest; Deus, ut uita.* * Todo esto dize el Sãto, en el libro 5. de Considerãtione, cap. 5.

Aora tendrá noticia clara el Christiano, de la presencia tan cordial de su Angel; y q deue reuerenciarle; en lo intimo de su coraçõ, quando tiene impulsos santos, y llamamiẽtos deuotos. O! Dichoso coraçõ, que llega à ser morada de tal huésped! Dichoso el hõbre infinitas vezes; q tiene à su fiel amigo, al Maestro de su alma, al Consejero de

su salud, à la luz de su entendimiento; al Príncipe del Cielo, al que pone terror à sus enenigos; dentro sus mismas entrañas. Bendito sea nuestro clementissimo Padre; q tanto aprecio haze, de quien tan mal se sirve. El coraçõ de Christo, con sus alabanças, ofrecemos à cuẽta de las, q por este beneficio deuemos. Conclu yamos el Capitulo con vnas palabras de mi Padre S. Bernardo; para que con ellas se infunda la dulçura de su deuocion en nuestras almas: *Si tã necessariam habemus familiaritatem dignationis Angelice, cauenda nobis illorum offensas; & in his maxime exercendum, quibus eos non minus oblectari: sunt enim plurima, qua his placent: & que in nobis inuenire delectat, ut est sobrietas, castitas, &c.* Si tanta necesidad tenemos de la familiaridad; y vnion de la benignidad del Angel; sobre todas las diligencias, auemos de procurar el no ofenderle: Y de exercitarnos mayormente en cosas, que sabemos tienen gusto: Que desvelos! Que discursos! Que afanes padece vn hombre por dar gusto à vn gran Príncipe; que sabe le es cordial amigo? Siempre le haze ofrendas de lo que mejor admite su agrado.

Pues no será justo tengamos essa misma correspondencia; cõ vn Príncipe del Cielo, que su amor le tiene ausente de aquel Diuino Pãlacio; à quien deuemos la vida tantas vezes; como ay instantes en el discurso del tiempo; que uiuimos? Pues los platillos de su regalo; son las virtudes; la castidad; la humildad; la caridad; y otras; con que nosotros quedamos adornados; y muy ricos; y el se dà por muy seruido. En solo Dios; y en el; se halla el primor del bien querer; y lo fino de vna figura amidad:

(. . .)

S. Bernard.
serm. 1.
de Angelis

CAPITULO XXXXIII.

COMO EL ANGEL CUSTODIO CONOCE LOS PENSAMIENTOS MAS SECRETOS, Y LEE EL LIBRO SELLADO DEL CORAÇON, CON LUZ SUPERIOR.



En el Capitulo 33. de los beneficios del Angel de la guarda tratè este punto con distincion, y de espacio, diuidido en quatro Parrafos, à dõde remito al Lector. Pero si aquel libro no llega à sus manos, y desea saber, como su santo Angel conoce clara, y distinta mente sus pensamiètos, y los secretos mas sellados del coraçõ; y para que esta consideracion le reporte los deseos torcidos, y refrene la volutad de viles afectos; atendiendo, q̄ no solo Dios; pero su Maestro Angelico, y Cõsejero fidelissimo, es testigo ocular de todos ellos; aũque solo se descubra en la mas secreta pieza del coraçon; sin dar parte al cuerpo; declararè aqui con mayor concision estas secretas noticias de nuestros Angeles.

Cierto es, que el Angel, y demonio, conocen todo lo que està en la parte inferior sensitua del hombre, como es en el sentido comun, en la fantasia, y todo quanto procede del apetito sensual; porque penetra, con su muy sutil inteligècia, la entidad del cuerpo, sus potencias, humores, artejos, los espiritus vitales, y animales, las dependencias, y artificio de todo lo corporal, con distincion, y claridad. Así lo enseñaron Sã Augustin, y Santo Tho-

mas, à quien figuen todos los Theologos, y Philosophos: Pero no pueden conocer, cõ su virtud natural los actos de la voluntad desnudõs, ni los discursos del entendimiento, aunque tengan su principio en la fantasia, y cuerpo; si penetran el impulso de la tentaciõ, y el humor q̄ predomina en el sugeto: mas no apean el consentimiento, ò displicencia interior, porque esto es proprio de Dios: *Scrutàs corda, & renes Deus*, dixo Dauid. Y el Apõstol San Pablo dize: *Discretor cogitationum, & intencionum cordis*. Tambien Salomon dixo: *Tu solus nosti cor omnium filiorum hominum*: Y así resueluen los Theologos con Santo Thomas, y San Buenaventura, que no puede el Angel naturalmète conocer el acto libre de la voluntad humana con certeza, hasta q̄ el hombre se manifesta cõ señales exteriores. Añade el doctissimo Suarez, que es esta resoluciõ segura, y de Fè Catholica, porq̄ està expressã en muchos lugares de la sagrada Escritura; en especial, dize el Señor, por su Profeta Jeremias: *Prauum est cor hominis, & inscrutabile, quis cognoscat illud? Ego Dominus scrutans cor*. Donde San Geronimo dize: *Hinc discimus, quod nullus secreta cogitationum cognoscit, nisi solus Deus*. De aqui sabemos, que solo Dios conoce los secretos de los pensamientos.

Solo pueden el demonio, y el Angel, con su natural luz, cono-

S. August. lib. de Diuinatione demõn, c. 5. tom. 3. & lib. 12. Genes. ad lit. c. 17. S. Thomas, 1. p. q. 57. ar. 4. & q. 16. de Malo ar. 8. Psalm. 7. Ad Hab. 4. Lib. 2. Regũ, cap. 6.

S. Bonau. in 2. dist. 8. p. 2. art. 1. q. 6.

Suarez de Angelis libro 2. cap. 21. nu. 3.

Jeremia 17.

S. Hier. ibi.

cer

cer los actos libres de la voluntad, con modo imperfecto, por conjeturas, y noticia no cuidète de circunstancias. En materia de conjeturas son furilissimos; porque contemplan quantas pasiones reynan en el cuerpo, así adentro, como afuera; arriba, en la fantasia; y abaxo en la calidad de los humores por todos los mièbros. La volutad de ordinario causa algũ efecto sensible en el sugeto, alterando cõ tristeza, ò alegría, al coraçõ, del qual efecto, y de las materias q̄ se han ofrecido, y de alguna mudança de las especies de la imaginaciõ, y del humor que predomina, coligè las cõplacècias de la volutad, cõ admirable sutileza. Pero que mucho, si nosotros juzgamos los agrados de agenas volutades por leuissimos indicios; de alterarse el color del rostro; de vn solo mirar de ojos; de vn suspiro; de vna buelta de mano; y los Medicos conocen muchas vezes, por toque de solo el pulso, los afectos, y pasiones del coraçon? Pues la diferencia que ay de Angeles à hombres; de conocimiento Angelico al humano; de su experiècia à la nuestra, esta se halla entre su modo de conjeturar los mouimientos de la voluntad, al nuestro.

De dõde sabemos, que el Angel Custodio, con luz natural, no puede tener ciencia, ò conocimiento, cuidète, de los secretos del coraçõ; pero si muy probable por indicios; mayormente, quando vè alteradas las especies de la imaginacion, y los espiritus vitales, y animales; quãdo vè al hombre en fuertes ahogos de tètaciones, y que no descubre acogida eficaz su socorro, sin el qual no puede resistir à tales encontros, colige, q̄ abraçò la culpa, y cayò del esta-

do de su dicha: Aunque no tiene certeza, porque la voluntad es ciega; y no puede dar pasos de libertad, (que se supone para cometer pecado) sin que preceda la vela del entendimiento; que para ella es, como guia, ò pajè de hacha; y no puede conocer el Angel, à luzes naturales, si propuso el ojetto al apetito racional, de tal forma, que pudo libremente consentir, y advertir la malicia. Ay tambien en la fantasia diuersas imagines; y no puede bien saber quales representa el entendimiento; y si propone muchas, à qual se inclina la voluntad: Ya dixo Sãto Thomas; que la razon, ò entendimiento, se diuerte à muchas cosas; por la diuersidad de especies, que se ofrecen en la imaginacion.

Presupuesto este fundamento: Que el Angel Custodio no puede, con su virtud, y lumbrè natural, conoter los pensamiètos cerrados, y secretos del coraçõ humano, auemos de dar otro medio, y abrir otro camino; por dõde tiene frãcos, y seguro passo para penetrarlos, y ser testigo ocular dellõs. Biè pudiera Dios dar especies criadas à los Angeles, para conocer estos mouimiètos clandestinos de nuestras volutades; pero no lo hizo; pues las escrituras diuinas afirman, que solo su Magestad tiene ciencia de ellos. Y así auemos de poner los ojos en otra luz superior, de la qual estãn bañados los entendimientos de los Angeles, que se dize lumbrè de gloria, con que realça, y sobrenaturaliza Dios à los entendimientos Angelicos, y humanos, para poder conocerle cara à cara, como es en si, y à las cosas, que se representan en su Diuina esencia, que es vn espejo de infinita virtud, en el qual se des-

cubren

cubren todas las criaturas, con el Criador.

Quatro modos de conocimiento tiene el Angel glorioso, dize el Serafico Doctor, y Cardenal San Buenaventura. Vna es matutina; otra vespertina; otra meridiana; y otra por revelacion. El conocimiento de la mañana se dize, el que tiene de las criaturas en la esencia Diuina, o Verbo Diuino, donde se manifiesta, como en su principio, y origen. Conocimiento de la tarde, se dize el de las mismas criaturas, en si. Noticia de medio dia se llama, en el bienaventurado, la clara, y hermosa vision de Dios. Noticia reuelatiua se dize, aq̄l conocimiento, que tiene vn Angel de algunas cosas supremas, por reuelacion, y auiso de otros Angeles superiores. Así lo dize el Santo: *Angeli cognitionem habent matutinam: hoc est cognitionem rerum in Verbo. Item, et cognitionem vespertinam: hoc est rerum in se. Item meridianam: id est apertam Dei visionem. Est, et quatuor cognitio Angelica: prout maiores indicat, minoribus.* Es común modo de hablar, entre los Theologos, conocimiento matutino, y vespertino, tratando de los bienaventurados, con San Augustin, y Santo Thomas. Conocimiento de la mañana, es aquella noticia, que tiene el bienaventurado de las cosas criadas, luego en viêdo la Diuina esencia, como sucede, quando miramos al espejo material, que en vn mismo instante conocemos la sustancia del, y al rostro que representa con todas sus circunstancias, y colores. Quien goza de Dios tiene, clarissima noticia de las criaturas del mundo, que pertenecen a su estado, y conuienen a su felicidad; no solo porq̄ tienen ser en el mismo Señor, que es suéte, y orige de todo lo criado; sino tambie por las razones

S. Bonauē. Cardinalis Episc. Albanens. in Sum. Theolog. Alphabeta 4 Rubric. 25.

S. August. lib. 4. super Genes. ad lit. c. 21. de lib. 11. de Civitate Dei, cap. 9. S. Thomas 1. p. q. 58 ar. 6. & 7.

y respetos singulares, que cada qual tiene en su ser natural; del modo que Dios conociendose a si mismo, conoce juntamente las criaturas en su propria naturaleza, como afirma Santo Thomas.

Aora para clara decision del assumpto, se ha de aduertir otra doctrina cierta, que propone el Maestro de Theologos: y es, q̄ todos los bienaventurados conocen, en la patria celestial, todo aquello, que pertenece a su estado, de las cosas, y sucesos, q̄ pasan acá en este destierro terreno: *Nihil tam intellectui beato destit, quin cognoscat in Verbo omnia, que ad ipsum spectant;* y así es cierto, que los moradores de aquel Parayso glorioso tienen noticia de las peticiones, y ruegos, que les cōlagran sus deuotos; aunque sea con solo el pensamiento, y con el afecto secretissimo de la voluntad; porque se les manifiesta en aquel Diuino diamante, o espejo infinito. Es la bienaventuraca vn estado de todos los bienes compuesto, sin faltar el menor de quantos se pueden desear, como dize la Theologia, con Boecio: *Est status, aggregatione omnium bonorum perfectus;* y si faltase a algũ bienaventurado vn minimo deseo, consuelo, o deleyte honesto, que no se opone a aquella purissima felicidad, ya dexaria de ser bienaventurado; porq̄ allí no puede auer rastro de tristeza: *Satiabor cum apparuerit gloria tua,* dezia Dauid. Siguese, que la calidad de aquel amenissimo estado pide, que todos los Angeles, y justos tengan allí noticia clara de aquello, que concierne a su cargo, ministerio, y consuelo.

Dixolo aquel Principe de Theologos, en su siglo, San Anselmo, tratando de la sabiduria de los bienaventurados, deste mo

S. Thomas, 3. p. q. 20 ar. 2.

S. Ansel. Episc. Cantuariensis, Monachus S. Benedicti, in libr. de similitudini, c. 59.

do:

do: * La sabiduria, que todos aman, en esta vida mortal, sera para los buenos tan copiosa, en la otra eterna, que ninguna cosa ignorará de quantas deseará saber, *et eorum, que scire voluerint, nihil sit, quod ignorent:* el bueno sera lleno de perfecta sabiduria de Dios, y la mirará cara a cara; *eamque facie ad faciem intuebitur;* y contemplandola deste modo verá la naturaleza de todas las criaturas, que respladece mejor en Dios, que en si misma: Entoces los justos fabrá todas las cosas, que Dios hizo para ser conocidas, así las passadas, como venideras: Allí sera todos conocidos por qualquier, y cada vno en particular de todos: No auará quien ignore, de que patria, de que gente, de que descendencia, fue, y lo que hizo en el discurso de su vida. *

Declarò este punto bié aquel muy celebre varò Dionisio Cartuzano, a Riquel, diziendo: * El conocimiento, que tienen los Angeles en Dios, mirando la Diuina esencia, de las cosas criadas, entienda de las criaturas, quanto conuiene al estado, felicidad, inclinacion, y perfeccion, que cada vno tiene: Por esso saben, de quienes son amados, de quien inuocados, y de quien venerados, y todo aquello, que se consagra a su honor: y así es cierto, que conocen tales cosas, en el Verbo Diuino, y en la Diuina esencia; en quanto ella es exemplar, idea, y razon, de las criaturas; y espejo voluntario, en el qual resplandecen todas las cosas: *Speculumque voluntarium, in quo vniuersa refulcent.* No se ha de entender, de tal modo; que todas, y cada vna, de quantas allí se manifiestan, sean conocidas de todos los bienaventurados; porque se les muestra este Diuino

Dionisius Cartuzano, 1. Propositiō 79. de Hierarch.

diamante, como quiere, quanto quiere, y del modo que quiere, segun la dignidad, la capacidad, disposiciō, y los meritos, de cada qual. * Y despues declara, q̄ tienen tres modos de conocimiento, matutino, vespertino, y por especies cōriadas, de las criaturas.

Ya tenemos aora abierto el camino para entender, como nuestros Angeles de Guarda conocē clara, y distintamente, en el hermoso espejo de la Diuina esencia, todo aquello, q̄ pertenece a su ministerio, cargo, y deseo; y por cōsiguiete los secretos del coracon sellados; de tal modo, que en el instante, que nace en la voluntad, el deseo de virtud, o vicio, ya se manifiesta a sus ojos; no por medio de su luz natural, sino por medio de luz sobrenatural, y en el espejo Diuino. Porque esto conuiene al estado del Angel Custodio, que defiende, enseña, guia, alumbra, aconseja, reprehende, o alienta, al hombre. En el coracon (esto es) en la intencion, y fin; con que se obra consiste la bondad, o malicia de las obras; y no podria saber, quales sō dignas de premio, y quales de castigo, si ignorase los pensamientos intimos del alma, ni podria dar satisfaciō a su cargo. Como podria alegar en la muerte, en el diuino juyzio, las buenas obras q̄ hizo para ser premiado? Como podria defender su causa en aq̄l riguroso Tribunal, contra el demonio aduersario, que con rabia feroz procura desluzir todas las obras, y facer la condenacion del alma?

No descubre el Angel todas las cosas, que está en Dios, y presenta la Diuina esencia, porque es su entendimiento limitado, y de virtud inferior, que no puede comprehender lo que es

inf-

infinito. C6forme el lumbre de gloria, con que est4 sobrenatura lizado, y realgado 4 mayor, 6 menor grado de perfeccion sobrenatural, es el conocimiento, que alli tiene. Como ac4; quien tiene mas sutil la vista, descubre mas ojetos, y c6 mayor claridad: Quien goza de mejor ingenio, p6ntra mejor el natural de las cosas; y de vn mismo principio saca mayores discursos, q otros, de menor talento. Allende desto, el mismo Dios es espejo voluntario, como dizen los Doctores, con San Augustin: *Speculum voluntarium*, que manifiesta 4 vnos algunos ojetos, y los encubre; 4 otros, como conuene al estado de cada qual, mayormente en materia de pensamientos, y futuros contingentes. Veanse Suarez, y Leonardo Lefio.

Esta doctrina c6ligen los Theologos, q con6cen los bienaventurados algunos successos, q est4n por venir en el mundo, tocantes 4 sus familias, y amigos; y aseguran que tien6 noticia de las horas, que les dedican, y de las oraciones mentales de sus deuotos; por ser regla general, q qualquier dellos v6 en aquel clarissimo diamante quantas cosas pertenecen 4 su estado, al mayor gozo, y felicidad. Y 4sisi tienen S. Benito, S. Francisco, y S4to Domingo noticia de lo q sus hijos hazen; de cuyos aciertos y saluacion tienen especialissimo gozo, y premio accidental: Luego bien se sigue, que el Angel Custodio penetra todos los pensamientos, pues son efectos de su dilig6cia, y frutos de sus desvelos, de que consigue premio, y nuevo gozo accidental. Dixo Christo, que los Angeles se gozan de la conuersion del pecador, y sin duda es mayor el deleyte en aqu6l que con su virtud le conuierde.

Suarez lib. 6. de Angelis, cap. 5. num. 12
Lefius lib. 3. de Summo bono, c. 9. n. 83.

Concluamos, que solo Dios, por su naturaleza, es testigo, y escudriador de los secretos del cora6on: A su Magestad le pertenece por es6cia; y 4 los Angeles, y bienaventurados, por especial gracia, con que les admite 4 la vision de su gloria; y 4sisi ven los pensamientos, y afectos muy zelados de nuestros cora6ones, los Angeles, q nos presiden; no por virtud de su naturaleza, ni por medio de cosas criadas, sino en el mismo Dios, y por virtud de la Diuina es6cia, q los representa. No sin tocar este misterio, dixo Christo, q tenemos propios Angeles de Guarda, q cont6mplan la cara de Dios. Pudi6ra auer dicho: *Quia Angeli eor6um*. No menos precieys al mas desvalido, y menos estimado, de los hombres; por que tienen Angeles del Cielo; que los guard4, y honran: sin 4nadir: *vident faciem Patris mei, qui est in caelis*: Que cont6pl4, 4 claras luzes, la cara de mi Padre en los Cielos. Pues para que junta lo segundo con lo primero? Para ensearnos, que estos Angeles si6pre atiend6 4 la Diuina es6cia, para ver, y corregir nuestros actos; para conocer los pensamientos, y pedir misericordias. Aduertelo Origenes: *Adest unicuique nostrum etiam Angelus Domini, qui regat, qui moneat, qui gubernet: qui pro actibus nostris corrigens, et misericordibus exposcit illis, quotidie videt faciem Patris*. Cont6plando el Diuino rostro participan la noticia de lo que passa en nosotros, como auemos declarado c6 San Anselmo.

Es proprio del ojo de Dios el conocer nuestros pensamientos; por esso los Angeles se diz6 ojos de Dios; como pronamos en otro Capitulo, y Philon Hebreo los llama: *Aures, et oculi inagni Regis*. Orejas, y ojos del supremo Rey. Toma la metafora del

Matt. c. 18 num. 10.

Origenes, Homil. 20 in Num. c. 25.

Philo Hebreus, lib. de Somnijs

gouier-

gouerno, y vigilancia, que praticauan los Reyes de los Perlas: Estos embiauan espias, secretas, de sus mismos priuados por todas sus Prouincias, para que notificassen lo que passaua en ellas, para conseruacion del estado: esta prouidencia tiene origen, en la de Dios; que como estima en tanto 4 vn hombre, como el Rey de la tierra, al mejor Reyno, le embia vna espia, que est6 muy atenta 4 sus intentos; este es el Angel de Guarda, por cuya dilig6cia se dize con propiedad metaf6rica, ojo de Dios, porque le substituye, y descubre hasta los senos del cora6on, y los muy ocultos pensamientos.

Ninguna duda puede causar esto al que tiene noticia de los prodigiosos efectos; que causa la luz de Dios; no solo, aquel Sol Diuino, que resplandeze en el Cielo Empireo; como en la rueda de su claridad; pero algunos resplandores suyos; esparcidos ac4 en la tierra; que son como sombras de aquellos rayos. De qu4ntos S4tos leemos; que descubrieron secretos de otros cora6ones; viuiendo sus entendimientos en el calabozo del cuerpo mortal, entre oscuras sombras de estos barro, c6 vn resplador de la luz, que Dios les comunicaua de passo? Vn suceso quiero traer por testigo, antes de dar fin al Capitulo. Refiere el Serafico Doctor S. Buenaventura, que estando aquel Serafin humano San Francisco en Afsis, fuera del Conuento; vna noche, estando los Religiosos muy recogidos, vnos or4do, otros durmiendo, entr6 por el Conuento, en vn carro de fuego, de admirable resplandor; y el Santo parecia en medio del, vn Sol, que echauz de si tal claridad, que penetraua los cora-

S. Bonan6. in vita B. Francisci, cap. 4.

6ones de los Religiosos; dexandolos tan retocados de esplendores, que cada vno veia todo lo que tenia los otros en sus consciencias. *Ex virtute mirandi luminis, alterius alteri conscientia nuda fuit*. Notable prodigio! Con la luz del Cielo, comunicada 4 San Francisco, sin ser formalmente lumbre de gloria, qued6 tan transformado en hermosura de Sol su cuerpo mortal; y los rayos, que despedia eran tan claros; q con ellos se descubrieron los secretos de los cora6ones; quedando abiertos para el con6cimiento de hombres mortales; vestidos de grosera tierra, y llenos de miserias; pues que virtud tendr4 la luz, que el Diuino Sol desplega en la Patria celestial, en los entendimientos de Angeles sutilissimos, y realgados; con lumbre de gloria, 4 vn eminentissimo conocimiento? Esto basta aora; para que tu Christiano entiendas, que tu cora6on (aunque es libro tan cerrado) para tu Angel est4 abierto; y est4 siempre leyendo en el, 4 luzes claras, quanto escriues, con la mano de tu voluntad; y bien es necesario; para que, con su diligencia, y oraciones, se limpien los borrones de tus culpas.



CAP-

CAPITULO XXXIV.

QUE ADORACION, Y REVERENCIA se deue dar à los santos Angeles de la Guarda.



5. A Etbi-
cor. cap. 6
1. ad Timo
theum cap.
5. ver. 17.

S. Thomas.

DIXO el Filosofo, que la honra es deuída à los muy buenos: *honor debetur optimis*. Y el Apostol San Pablo dize: Los Presbyteros, que presiden bien, son dignos de dos horas: *Qui bene praesunt Presbyteri, duplici honore digni habeantur*. Donde algunos Expositores declará, son dignos de dos honras: esto es, de excelenté veneracion; y por diuerfos respectos. Sáo Thomas declara, por Presbyteros se entienden los Obispos; Prelados, y Sacerdotes. Pues si à los buenos se deue honrá, y adoracion humilde: si à los q̄ presiden bien, se ha de dar por premio, y serui duambre vna excelente veneracion, y reconocimiento deuotos: A los santos Angeles, q̄ nos presiden tan atetos, que son por su naturaleza tan nobles, y buenos; que por la gracia son leuántados al ser hijos de Dios adoptiuos; y por la gloria, q̄ poseen, son Reyes, y Grandes en la Corte del Cielo: Que honra, y veneracion les será deuída? Añádase à esto los beneficios, que recibimos continuos de su piadosa liberalidad, las mercedes frequentes de su benigna presidencia, y confesaremos, con rendimiento humilde, quedamos siempre cortos en la adoració, y honra, que les diereamos, aunque fue

re à coste de los mayores desvelos:

Pero no se ha de errar en materia de tanta calidad, haziendo algun excello, como Simon Mago, y sus Profetas, los quales predicaron, y introduxeron vna supersticion grande, en la tierra de los Colosenses; y de la Frigia, qual fue, que se deuía mayor adoración à los Angeles, que à Christo, como lo aduierterén Tertuliano, Theodoro, Yrineo, y Epiphanio. Contra este error escriuió San Pablo à los Colosenses, diziendo: *Nemo vos seducat, volens in humilitate, & religione Angelorum, qua non videt, ambulans, &c.* Na die os engañe, enseñando esta venenosa supersticion, con capa, y veneracion religiosa de Angeles; pretendiendo dar passos por lo que no sabe, ni ha visto; esto es manifestando, quien ignorá, lo que se deue à los Angeles, y no conoce à Christo, que es Autor de nuestra saluacion. Así declarán estas palabras del Apostol, algunos Expositores; donde no disuade el Apostol el culto Religioso, ni la inuocación santissima de los Angeles, solo condena la supersticion de Simon Mago, y de sus Discipulos, q̄ se auía sembrado por aquellas tierras. Trocòse despues en verdadero culto, dando à Christo la adoracion deuída, y a los Angeles la suya.

Ay tres generos de adoració; esto es, de honra, reuerencia, y

sumif-

Tertul. lib. 5. contra Marcion. cap. 19. Theodoret. lib. 2. her. fab. cap. 4. Trin. lib. 1. cap. 20. Epiph. in heres. simonis, heres. 21. ad Colos. cap. 2. vers. 18.

Pater Gagneus hic. Pater Terminus hic.

Matt. c. 4.

1. ad Timoth. c. 1.

S. Thom. 2. 2. q. 84. ar. 1. ad 1. & q. 103. art. 3.

submissió, que vno haze à otro, reconociendo su excelécia; por q̄ segun el grado de las excellencias, han de ser las horas, y adoraciones. Ay excelécia diuina, à la qual se deue adoracion latria; esta se dà à Dios, y no à criatura alguna: Por esso dixó Christo al demonio: *Deū tuū adorabis, & illi soli seruiēs*. A tu Dios deues adorar, y à el solo seruir: Esto es, có veneracion latria. Deste modo, dixó S. Pablo: *Regi saeculorum inuisibili, soli Deo, honor, & gloria*. A solo Dios, Rey eterno inuisible, se deue honra, y gloria. Ay otra excelécia, que se dize sobrenatural, por la nobleza de gracia, y gloria, que se halla en algunas criaturas; y se honra à Dios en ellas, dandoles veneración; y adoracion, q̄ se dize *dulia*; la qual se deue à los Angeles, Sántos, y Bié auenturados. Ay otra excelécia natural, que se dize, politica religiosa; y ciuul, qual se halla en Pontifices, en Reyes, en Principes; en Superiores, y Señores, así Eclesiasticos, como Seculares; en Maestros, en hombres ancianos, y de virtud, à los quales se deue adoracion politica, y religiosa.

El Angelico Maestro, tratò esta materia en diuersos lugares, y dize, se deue à Dios reuerencia suprema, por su infinita excelencia: Y tambien se deue veneracion à las criaturas, porque las comunica de sus dones, y virtudes, que es vna excellencia por participacion. La adoracion de Dios, se dize *latria*; y la que se dà a las criaturas, *dulia*. *Et idè; alia ueneratione, ueneramur Deum, quod pertinet ad latriam; alia ueneratione, quasdam excellentes creaturas, quod pertinet ad dultiam*. Y por que los actos exteriores, son indicios de lo interior del hombre; hazemos algunas demonstraciones exteriores; reueren-

ciando à Dios, y à criaturas excellentes, y vna dellas, es la que se dize adoracion. Esta se deue, có superior modo à Dios; tal es la de los sacrificios, q̄ se le ofrece. A las criaturas se dà vn modo de adoració muy inferior; así adorò el Profeta Nathan al Rey Dauid; Abrahá adorò à los Angeles; lo mismo hizo Iosue, como à criaturas excellentes; *Secundū reuerentiā debitā creatura excellēti*; Mardocheo no quiso adorar al Principe Amá, porque temió errar; en dar à vn hombre, la hora, que se deue à Dios. * Así escribe Santo Thomas.

Para inteligencia de los decoros, que deuenos guardar en esta materia de adoracion, sin peruertir el orden deuido, en materia de consideracion ta alta, declaran los Theologos, y Santos estos terminos, adoració latria, adoració *dulia*, y adoració *hyperdulia*. Latria en Griego, se dize, theosebia, vn culto, y reuerencia deuída à solo Dios, que hablando en rigor esta sola se dize adoració. Dase al Sumo, y vniuersal principio de todo el Mundo. Ay latria interior, y exterior, porq̄ es Dios reuerenciado con actos interiores, y exteriores. La Fè, la Esperança, la Caridad, y los afectos, có q̄ amamos à Dios, como à Sumo bien, principio, y fin de todas las cosas; son actos de la adoració latria interior. Los sacrificios; ofrendas, canticos, officios Canonicos, inclinaciones de cabeça, percusión de pechos, genuflexiones, postraciones en tierra, eleuaciones de manos en cruz, encender luzes, ofrecer inciensos, y otras deuotas señales, q̄ dà los hóbres, manifestando la reuerencia, que tienen à Dios en los coraçones, son actos de la adoració latria exterior. Verdad es, q̄ estas señales son indiferetes de

Q fuyo.

luyo, y te puedé dedicar á Dios, y á sus criaturas, cõ diuerfas intenciones; y por conſiguiente, ſi ſe encaminan á Dios, ſerá ſenales de adoraciõ patria; ſi ſe dirigé á los Angeles, ò Santos, ſerá adoraciones de dulia. Si la palabra patria ſe toma por el habito, y fa cilidad, que vno tiene de adorar á Dios, ſe dize virtud, y pertene ce á la Religion. A las tres Di uinas Perſonas, ſe deué vna ſõ la, y ſenzilla adoracion; como enſeñan, S. Thomas, S. Buenaué tura, y Theologos, con el Maef tro de las Sentencias.

Dulia, ſe dize, de lues, q̄ en Latin es *ſeruus*, ſieruo, y de *ai* dulia, ò ſeruidubre, vna reuerencia, q̄ ſe dan vnos, á otros, reconoció do ſuperioridad, y alguna parti cular excelencia; y deſte modo ſe dizen adoraciones, las corte ſias, ceremonias, y vrbánidades, q̄ vſan los hombres entrefi. Ay tambien adoracion, que ſe dize *hyperdulia*, y és vn genero de *dulia* mayor, por q̄ *hyper*, es lo miſmo, q̄ *ſupér*, y quiere dezir, *hyperdulia*, vna exceſente dulia, y ſeruidum bre, vna veneracion ſuperior, q̄ ſe deué á alguna criatura, por ſu excelencia ſingular. Eſta ſe deué á la Sereniſſima Virgen Ma ria, por ſer Madre de Dios, en que haze vêtajas á los Seraſines mas encumbrados, como bié en ſeñõ el Seráfico Doctor. Algu nos dan adoracion de *hyperdulia* ſupremã á la ſantifſima hu manidad de Chriſto, considera da por ſi á ſolas, q̄ excede á la adoraciõ de ſu puriſſima Ma dre. Tambien ſe dà adoracion á criaturas inſenſibles, no por ſi, pero por reſpcto, de otro; y eſta adoracion mira como á ter mino, y objecto, á lo que ſupo nen; por eſſo, ſe dà á tales mate rias inſenſibles la miſma venera cion, que á ſu principal, porque los representan, ò porque le ef

Maſter
Sententiarũ
in libr. 3.
diſt. 9. ibi
Expoſitio
res.

S. Bonauẽ
in 3. libro
Sententia
rum, diſtin.
9. queſt. 3

tã juntas. Tales ſon las Imagi nes, q̄ adoramos, la Cruz, y Reli quias, á las quales denemos la miſma veneracion, q̄ á ſus prin cipales, por cuya excelencia, ſe adoran, conſiderando el reſpe to, que á ellos dizen.

Deſta doctrina, ſe entiende, q̄ adoracion denemos rãdir á nue ſtros Angeles, á quienes contẽ plamos ſiemprẽ preſentes, para nueſtro bien. Siruan nos de nor tes eſclarecidos los Santos Pa dres. El ſanto Patriarca Abrahã viò vn dia tres viçarros Varo nes, Angeles disfrazados, y con ſuma preſteza, caminãdo para el los, ſe poſtrò en tierra, y los ad orò: *Er adorauit in terram*. Donde aduertien los Interpretes, que Abrahã tuuo indicios, erã mas que hombres; y allã en lo inte rior de ſu alma creyò, erã. Ange les Embaxadores, q̄ representa uã á Dios, como ſe colige de las hõras, y diligẽcias exteriores, q̄ con ellos hizo. Tãbien el ſanto Loth, hermano de Abrahã, ad orò á dos Angeles, eſtãdo en las puertãs de la Ciudad de Sodo ma. *Adorauit quẽ pronus in terram*. Y el gran Capitan del pueblo de Dios Iofue, eſtãdo en el capõ, jũto á la Ciudad de Ierichò, viò vn Angel cõ eſpada desnuda, á quien preguntò: Eres de los nue ſtros, ò de los cõtrarios? Y oyẽdo era Principẽ de los exerci tos del Señor, al pũto ſe poſtrò en tierra, para adorarle: *Cecidit ſuper terram, & adorans, &c.* Don de Lyra, dize, fue San Miguel, ſiguendo el parecer de los He breos; y al punto, que conociò, ſer Angel, le adorò, con la ado racion dulia: *Cecidit Iofue ad ſcien dum ei reuerentiã, ex quo cognouit, eũ iſte Angelũ, adorans, adoratione duliũ*. Y lo miſmo dize en los ſucceſſos referi dos de Abrahã, y de Loth, q̄ fue rã adoraciones de dulia, hechas á los ſantos Angeles. Eſſo es, lo q̄

Genef. 18.
verſ. 2.

Genef. c. 19
verſ. 1.

Iofue cap.
5. verſ. 14
Nicolãus
de Lyr. bic.

ref-

reſpondiò S. Thõmas, quãdo le preguntãro, que adoraciõ ſe les deué, como referimos en el Ca pitulo ſiguienti. Aora queda bié prouado, deuemos venerar à nue ſtros ſantos Angeles con adora cion dulia interior, y exterior; eſto es, con el coraçõ, amando los ſiẽpre, inuocãndolos de con tinuo, y dãndoles frequẽtes gra cias: Tambien con demõſtracio nes exteriores, de humiliacio nes, y genuflexiones;haziẽdo á ſu hõra, ofrendas; y limoſnãs, de dicãdo Altares, y Imãgenes, edi ficãndoles Capillas; conſagran doles Templos; y en particular celebrãdo Miſſas, cõ titulo de agradecimiẽto, ofrecidas á Dios por los beneficios que les hizo; haze, y harã, por toda la eterni dad, aſi de naturaleza, como de gracia, y gloria. Eſte es el ma yor deſempeño, q̄ podemos dar á los fauores cõtinuos; q̄ dellõs recibimos. Mucho eſtima Dios eſta accion, y ellos ſe reconocẽ muy obligados por ella.

Piden Dios, y los Angeles, en particular, la adoracion de eſpi ritu; aquella, que dixo Chriſto á la Samaritãna: *Veri adoratores, ado rabunt Patrem in ſpiritu, & veritate. Nã & Pater, talẽs querũt, qui adorent eũ. Spiritus eſt Deus, & eos, qui adorant eũ, in ſpiritu, & veritate oportet adorare*. Los verdaderos adoradores, a dorarã al Padre, en eſpiritu, y en verdad. Buſca Dios tales hõ bres, que le adoren deſte modo: Es Dios eſpiritu, y ha de ſer ado rado con eſpiritu, y cõ verdad; para que quede ſeruido en la a doracion. Donde los ſantos Pa dres, y Comentadores aduertẽ, quiſo corregir la adoracion de los Samaritanos, que adorauã á Dios, y á los idolos juntamẽte; y tambié á los Indios, que le a dorauã cõ ſolãs ceremonias ex teriores. Pero aduertãſe, q̄ eſta adoracion eſpiritual, no exclu

Ioan. cap.
4. verſ. 23

Pater Ti
rinus.
Pater Me
nobiũs.
Pater Sã,
bic.

ye los actos corporales, que auemos dicho, ſin los quales, no es poſſible, manifeſtar en publico el amor, y veneraciõ, q̄ ſe tiene á Dios, y á ſus Santos: Solo re prueua los actos puro exteriores, quales erã vnãs ceremonias; y ſacrificios Iudãicos, q̄ ſolo ſir uian de figurãs, y de ſombras eſpirituales; ni procedian de fe, ni de caridad; ni de otro acto inte rior deuoto, ò raras vèzes, ſe ha llauan juntos.

Para ſer verdadero adorador Chriſtiano, ha de rendir la vene racion, con eſpiritu, y con ver dad. Ya auemos dicho, q̄ los ac tos exteriores de adoraciõ ſon indiferetes, y conuſos, pues ſe puedé dirigir cõ la intenciõ, á Dios, á la Virgẽ, á los Angeles; á los Sãtos, y á los hõbres. No ſe puede diſcernir de tales ac ciones ſenſibles, la adoraciõ, ſi no es por virtud del eſpiritu; eſ to es; del alma, y de ſu atenciõ, q̄ ſiẽdo vnãs en lo exterior, las ha ze diuerſas; con la direccion de ſu intencion. Si dirige á Dios, la genuflexion, ſerã adoraciõ la tria; ſi la encamina á la Virgen; ſerã *hyperdulia*; ſi la dedica á los Angeles, y Santos del Cielo, ſerã adoraciõ dulia ſobrenatural; ſi la ofrece á otro hõbre, ſerã dulia natural, politica, ò ciuul. De aquí ſe entiende bien, que quan do vn hombre entrã en el Tem plo, donde eſtã el Santifſimo Sa cramento, ò alguna Cruz; y ay Imãgenes de la Virgen, y de Sã tos, donde tambien reſiden An geles, con vna genuflexiõ, ſe ha zen tres generos de adoracio nes, dirigiendo el intento á dar la veneracion, que ſe deué á ca da qual. Eſto ſe deué mucho no tar, para cõſeguir cõlmodo pre mio de la adoracion. Y eſto es adorar con eſpiritu, que es con la atencion del alma.

Tambien ſe haze eſta adora

Q 2

cion,

cion, con verdad, *in veritate*, por que se dà à Dios la adoracion latria; à la soberana Virgen hyperdulia; à los Angeles, y santos de dulia. Si à la Virgen se diese adoracion latria, seria adoracion en espiritu, pero no en verdad. Si à Dios, se diese adoració dulia, como à sus criaturas, seria faltar à la verdad. Para no errar, quien ignora estas diferéncias de veneraciones, adore con intentos de dar à Dios, y à sus Santos, la adoracion, que se les deue, del modo, que lo entiende la Iglesia, y sus Doctores.

Habládo en particular de los santos Angeles Custodios, deue mos adorarlos, *in spiritu, & veritate*, en espiritu, y en verdad. No bastan ceremonias exteriores, si el afecto interior del alma, no las acompaña. En todo lugar nos asisten, y hazé beneficios; y muchas vezes residen dentro nosotros mismos; como dixo Origenes, en aquellas palabras de Dauid: *Benedic anima mea Dominũ, & omnia que intra me sunt*, declarando, ay muchas virtudes, ò Angeles, dentro de nosotros, à los quales estan encomendadas nuestras almas, y cuerpos: *Quibus, vel animarũ nostrarũ, vel corporũ, cura permissa est.* Ya en otro Capitulo se aduertte esto mismo, con doctrinas de santos Padres. Y S. Chrysostomo dixo: * Quando nos viene inspiraciones santas, y gozos deuotos en Dios, despues de trabajos, y tentaciones resistidas, los santos Angeles son, quien ministrã tales aliuos, y consuelos. * Quãdo esto experimentamos, deuenos adorarlos, con el espiritu, dentro de nosotros mismos, porque conocemos su asistécia interior, por los efectos, pues donde obran, alli asisten. Siempre, deuenos cõsiderarlos muy cerca de nosotros, y deuenos rãdirles agradeciãmentos de cora-

*Psal. 102
Orig. v. ibi.*

*S. Chrysost.
in Matt. c.
4. Hom. 6.*

con, esto es adorarlos con espiritu, y en verdad. Quando topamos con alguna imagen suya, es justo acompaãe la adoracion interior, à la exterior, haziendo profunda adoracion.

Dudana yo, quando no estaua en la diferencia de adoraciones diuersas, si deuia poner la rodilla en tierra, delante de la imagen de mi Angel, que tãgo en mi dormitorio, temiendo hazer exceso, por parecerme se dà à Dios esta adoració, y se deue mejor à sus criaturas: Pero erraua en la duda, pues como se ha dicho, la diuersidad consiste en la adoracion, q dà el espiritu, puesto, q vna misma acció suelta puede ser veneracion, latria, dulia, hyperdulia, y politica. A vn hõbre hazemos tres genuflexiones, porq cõne corona, sin q sea santo; à vn titulo siruẽ la copa de rodillas: à Prelados de Religiosos, hazẽ subditos rãdimientos, tan humildes, q se postran à sus pies: Pues no se harã estas adoraciones, y tendimientos, à vn Principe, del Cielo coronado? A vn Bienaeturado? Si por la excelencia, q Dios comunica à sus criaturas se les den tales honras; los Angeles son de naturaleza superior; por gracia son hijos de Dios; por gloria Reyes y Priuados suyos. Estas son las mayores grandezas, que su Magestad comunica en esta, y en la otra vida; y por consiguiente merecen tales adoraciones por excelécia. La reuerencia à hõbres mortales, se atiende por respetos humanos, y leyes de vrbaniidad; esta por respetos sobrenaturales.

Consideremos lo que hizo Sã Iuan, con el Angel, que le manifestaua las cosas del Cielo, vna, y otra vez, lo adorò; *Cacidi ante pedes eius, vt adorarem eum*, postrandose pecho por tierra, para be-

*Apocalyp.
c. 18. vers.
10. & ca
pit. 22.*

farle

farle los pies. Es verdad, que el santo Angel fue tan cortès, que desuio su adoracion, diciendo: No he de permitir tal obsequio porque ambos somos seruos de vn Señor; reuerencio yo en todos elogios, que tienes, de Profeta, de Apostol, de Euangelista, de Predicador, de Martyr perpetuo, de Virgen, y de Sacerdote, que eres superior à Angeles en merecimientos, y les haràs ventaja en la gloria; con raxon te reconozco y igualdad, y confieso mayorias. Pero, como

dize San Gregorio, no le reprehendiò el Angel à San Iuan, la adoracion, que si esso fuera, no boluiera segunda vez à adorarle. Contemplaua San Iuan, con luzes superiores, las excelencias de vn Angel, y que le asistia de parte de Dios, y en su nombre. Esto mismo deuenos atender nosotros, imitando, à quien tambien sabia, los respetos, que se deuen à estos Ministros del Cielo. En el Capitulo siguiẽte se verà mas, porque rehusò el Angel esta adoracion.



CAPITULO XXXV.

QUE LA CONDICION DE NUESTROS

Angeles de Guarda es, no pretender los aplausos de su honra; la mayor gloria de Dios solicitan; y no admiten adoraciones, tal vez, del que agradecido se las ofrece. Porque motiuos.



L fin se canta la Gloria: Para darlo bueno à esta primera parte, quiero declarar à quiẽ ella es de uida, por todos los beneficios, que recibimos de su mano, y por diligécia de nuestros Angeles; para que entendamos qual es su imitable condicion, y q blanco han de tener todas nuestras acciones, teniẽdo siẽpre por dechado, y Maestros à estos celestiales Ayos. Doctrina muy digna de ser atendida para evitar yerros en la contribucion del nobilissimo pecho del agradecimiento. Preguntaron al gran Maestro de Theologos, y Doctor Angelico esta du-

*S. Thomas
in ap. in
respõsione
ad articu-
lũ 10. de
circellis,
art. 10.*

da: Si por los beneficios innumerables, que recibimos por los Angeles, les deuenos reuerencia, y agradecimiento. Y respondiò así: * Cierta es la resolucion de esta propuesta; que no deuenos reuerenciarlos, cõ adoracion, y honra de latria (que es el seruicio, acatamiento, y seruicidũbre, que se deue à solo el mayor, que es Dios) como à Autores principales de tales beneficios: Pero tenemos obligacion de amarlos, y reuerenciarlos de todo coraçon, como à Ministros nobilissimos de su Magestad, y como à excelẽtes bienhechorès, que es reuerencia, y adoració de dulia, (esta es la honra, y seruicio, q se deue à la criatura): *Ad hoc plana est respõsio* (dize el Sãto) *quia nõ debemus eos reuereri,*

S. August.
lib. de do-
ctrina Chri-
stiana.

reuerentia latría, vt auctores dixerunt beneficiorum; sed vt ministros, reuerentia dulci. Y añade: * Por esto dixo San Augustin, que los Angeles están comprehendidos en el precepto, que tenemos de amar al proximo; de quienes recibimos, todos los officios de misericordia. *Dicit enim Augustinus: in precepto, quod debemus diligere proximum, & sancti Angeli continentur; à quibus tota nobis officia impendantur misericordie.*

Son tan leales à su Señor los Angeles, que en todas sus cosas buscan sólo su honra, y gloria; y como ellos son los designios de su nobilissima condicion, así nos enseñan à dedicar todas nuestras obras para gloria de Dios, ofreciendolas en perfecto holocausto de seruidumbre à su hora: esto enseñan, por esto se desvelan, porque faltando esta direccion, quedan reproçadas, como adúlteras, hijas de alebosa voluntad. Có obras, con palabrás, con sus mismos nombres, nos induzen siempre à poner por fin de nuestros exercicios, y vida, la honra, y gloria de Dios; porque así se realzan, ennoblecen, y gradúan, para merecer eternos premios, si de de suyo de calidad tan humilde, y indigna.

Há reparado bié algunos graues Escritores, que en todos los nombres particulares de los Angeles, está inherido, y engastado el nombre de Dios. Para esto se advierte, que esta dición *el*, significa propriamente, *Deus*; y es lo mismo dezir, en Hebreo *el*, que, en idioma Latino, *Deus*: Pues veanse los nombres de Angeles, que trae la escritura Canonica, que tienen por trofeo, y diuisa esse nombre: *Micha el*, q̄ significa, *Quien como Dios*; *Gabri el*, fortaleza de Dios. *Rapha el*, medicina de Dios. En el libro

de Esdras quarto (que aunque le falta la autoridad de ser Canonico; tiene gran calidad) se haze mencion del Angel *Vri el*; que se interpreta fuego de Dios. A Sor Iuana de la Cruz declaró su Angel, que se llamaua, *Laru el*. No teñe mucho, como en los mismos apellidos lleuan, por blason, la honra; y gloria de Dios. Y esto ya lo dixo Dios à Moyses, hablando de San Miguel, y del Angel Custodio, que cada vno tiene, exortandonos à la reuerencia, y atencion, con que deuenos oyr sus voces, y llamamientos santos: *Obserua eum; & audi vocem eius; nec contemnendum patet, quia non dimittet eum peccaueris. & est nomen meum in illo*: Escuchale bié; respétale mucho: no le menosprecies, porque es tan fiel compañero, q̄ jamás te desamparará, aunque yerres, y peques; y lleua mi nombre engastado, como piedra preciosa, en la corona del suyo: *Et est nomen meum in illo*. Tambien traen esculpido el santissimo nombre de Dios, porque hazen sus vezes en nosotros, y substituyen la persona del Criador, executado los ordenes de su diuina providencia. Sea pues, vna de las liciones, y mas principal, que nos enseñan estos Maestros del Cielo, escrita en sus mismos nombres, el buscar la gloria de Dios, en todas nuestras obras.

Pasemos à ver como las suyas conforman con el nombre. Pongamos los ojos en aquel valeroso Angel, que luchó toda vna noche cō Jacob; y veremos, que encubre su nombre, para q̄ se busque el de solo Dios. Esperimentó el Patriarca los bríos de su competidor; hallóse cansado, y herido de tan larga, y porfiada lucha; descubriendo por los efectos, que era su contienda con vn sugeto inmortal, y muy poderoso; desleó saber su

Exodi, cap.
23. n. 21.

Judicium,
cap. 13.

Genes. cap.
32.

nom-

nombre, y le dixo: *Dic mihi, quo appellaris nomine?* Y no se lo manifestó; antes, como reprehendiendo le dize: *Cur quæris nomen meum? Et benedixit ei in eodem loco*. Porque preguntas mi nombre? No te canses; busca el de solo Dios; à quié deues dar las gracias, y consagrar las glorias deste fauor, y de la bendición que te doy.

Este mismo modo procedió el Angel que apareció à los padres de Sanson. Fue la primera vista à Sara, que la dixo: * Eres estéril, y sin hijos; però doyte el parabien de vn hijo que concibirás, con tales señales, y circunstancias: * Oyendo tan alegre nueva se fue bañada de gozo à dar parte de ella à su marido Manue: y se la refirió con estas palabras, * Vino para mi vn vigarto varon, tan hermoso; que me pareció su rostro de Angel, de gran Magestad; à quien pregunté; quien era, de donde venia, y con que nombre era venerado: *Et quo nomine vocaretur; y no quiso declararlo: Noluit mihi dicere.* * Despues apareció à Manue; y haziendole apurada instancia para que le dixesse, como se llamaua, con intentos de ofrecerle sacrificio; callando su nombre, le respondió: *Si vis holocaustum facere, offer illud Domino*. Fue dezir: de mi nombre no cuydes: si para ofrecer el sacrificio desleas saberlo; digore, que lo ofrezcas à Dios, à quien es deuída toda honra, y gloria, por ser el Criador, y supremo Señor; autor de todo lo bueno, cuyo criado soy, y en su nombre hago esta embaxada: Luego siguió su consejo Manue, ofreciendo à Dios el holocausto: *Offerens Domino, qui facit mirabilia.*

Pongamos tercera experiencia, para que se entienda, que es plática generál en todos los Angeles. Agradecido el Euan-

gelista San Iuan, de la honra, y merced que le hazia aquel Angel, que le mostraua la celestial Gerusalem, y sus grandezas, se arrojó à sus pies, y pecho por tierra, quiso ofrecerle adoracion: *Et cecidi ante pedes eius, vt adorarem eum*. Pero el celestial Cortesano; pagado bien de su voluntad; y enseñando à quien se deue adoracion latría, alargó sus brazos, y dandole con ellos vn muy tierno abraço le dize: *Vide; ne feceris, conseruus tuus sum, & fratrum tuorum habentium testimonium Iesu, Deum adora*: Ea Iuan, no, no para mi esse exceso; reporta tu humildad; mira que soy conseruo tuyo, y de tus hermanos, que lleuan diuisado à Iesus en su coraçõ: todos somos hermanos, y siervos del Altissimo. *Deum adora*: Adora à Dios, que suya es toda honra, y gloria. O! Ministros del Cielo, y que bien nos enseñays, con obras, à quien deuenos referir las gracias, sacrificios, y alabanças, por todos los beneficios!

Al cótratoio procede el Angel malo, q̄ su condicion es de quitar la honra à Dios, y vsurparla para si; pues pretende ocupar su lugar, apeteciendo que las criaturas le adoren; parando las alabanças, y honras en él. Bien diferente se portó el Angel con San Iuan, de lo que el demonio con Christo. El Santo Angel dize al Dicipulo de Christo, quando pretende adorarle: *Cave, ne feceris, Deum adora*: leuántate del suelo, no dobles tus rodillas à otro que Dios. Y el demonio se atreue à dezir al mismo Maestro diuino, y Rey de las Alturas: *Hæc omnia tibi dabo; si cadens adoraueris me*: Si me adorares, te ofrezco las riquezas del mundo. O! Soberuia loca! Dixo bien San Augustin: El hombre soberuio, y el Angel soberuio, se gozan de ser a-

Apocal.
19. n. 10

S. August.
lib. de do-
ctrina Chri-
stiana, cap.
33.

plau-

plaudidos, y estiman que otros pongan en ellos su esperanza, venerándolos como soberanos, sin buscar para otrí la gloria: Pero el hombre santo, y el Angel santo, lleuan esto de contrario modo, porque desvian sus lisonjas, y despechan las honras, que les dan, exortando á que se dirijan á Dios, para que todos le gozemos: *Homo superbus, & Angelus superbus, in se aliorum spem gaudet constitui; sanctus autem homo, & sanctus Angelus, in se acquiescere, & remanere cupientes, in Deum ire compellunt, quod fontes patitur beati sumas.*

Con palabras, con inspiraciones frequentes, y con reuelaciones lo persuaden nuestros Angeles, solicitando, en primer lugar, que la intencion de quanto obraremos tenga por blanco la mayor gloria de Dios, á imitacion suya, y de los bienaventurados, que están cantando en el Cielo aquel Hymno que oyó San Iuan: *Dignus es Domine accipere gloriam, & honorem, & virtutem, quia tu creasti omnia.* Digno soys Señor de que se os dé gloria, honra, y virtud, porque vos soys el Criador de quanto tiene subsistencia: Allí engrandecen á su Magestad, diciendo como San Pablo: *Regi seculorum, & immortalis, soli Deo honor, & gloria in secula seculorum Amen.* Al Rey de los siglos, y immortal, á solo Dios se tribute honra, y gloria, por los siglos de los siglos Amen. Este es vn motiua, porque ellos no admiten la veneracion, que algunos fieruos de Dios les rendian. Ay otras atenciones, porque se reportan, tratándose con los hombres como hermanos, y á ley de caros amigos, sin admitir cortesías de superioridad, estrañando lo que supone desigualdad: Manifiesta las vn Angel en la reuelacion que se sigue.

Vn Monge de la Orden de mi

Padre San Benito, que viuia en Inglaterra, trataua, con mucha llaneza, con su Angel Custodio. Haziale muchos fauores; de que estava muy agradecido. Intentaua algunas vezes mostrar, con obras su afecto, reuerenciándole con profundo acatamiento; y el nobilissimo Principe del Cielo se lo estoruaua. Admirado de su retiro, preguntóle en vna ocasion destas: Porque Angel, y señor mio no admites mis desleos? en esta tan deuida ceremonia hallo singular dulçura, y grangea mi alma gran merito; porque me prinas de estos aliuios? Respondiòle con ternura: Despues que el Hijo de Dios se encarnò, y subió con su humanidad gloriosa al Cielo tratamos con singular reuerencia á los hombres, porque contemplamos su naturaleza tan ensalzada, que está sobré toda la nuestra encumburada. Vemos, que Dios la ha redimido con el precio de su fangre, y es gran atencion para que la estimemos: Por esto teneys escrito, en las reuelaciones de San Iuan, que aquel Angel, de quien era guiado, no quiso admitir la adoracion que le ofrecia, diciendo; que era los dos fieruos de vn mismo Señor, por el nombre, y gloria de Iesu Christo. Respetamos mucho, y deseamos honrar á los hombres, aunque seã pecadores; y si ellos no resistiesen serian grandes las mercedes, señaladissimos los beneficios, que obrariamos en sus almas, y cuerpos, como haziamos en siglos, passados en aquellos Santos Anachoretas, que morauan en los desertos de Egipto. A mas desta consideracion ay otras, por las quales nosotros hazemos mucha estima de los hombres, que las contemplo en ti. Vna es, el ser Sacerdote, que tienes poder para consagrar

*La Cantina
en el tratado
de los
Angeles.*

el

el precioso cuerpo de Iesu Christo, y de perdonar pecados, en virtud de las llaves de la Iglesia Catholica: y es tan colmada esta dignidad, y tan excelente la potestad, que no las diò á su Santissima Madre, ni á alguno de nuestras Gerarchias; por este motiua hõramos, despues de Dios, con la mayor reuerencia al Sacerdote. Otra excelencia te ennoblece, que es ser Religioso, entregado á solo Dios, dedicado á su culto Diuino, como nõsotros; á quien estã obligado por los tres votos principales. Tambié te estimó en mucho, por ser hijo del glorioso Patriarca San Benito tu Padre, á quien nosotros honramos con especial acatamiento. Otra calidad hallo en ti, y es ser justo, y verdadero fieruo de Dios, que has alcanzado muchas victorias del enemigo de la carne, con la qual se ha confederado el demonio; y te han dado fuertes batallas. Por todas estas atenciones te amamos mucho los Angeles, y guardamos reuerencia á tu persona, y yo nõ he de admitir la adoracion que pretendes rendirme. Doyte alegre nueva, que en el Reyno de los Cielos tendrás tu filla en el coro de los Principados. Y para que de nuevo siruas á la Magestad de Dios, con alentados bríos, te doy otra: Que en tu dicho tránsito, yo, y los Angeles, que estamos en la tierra, subiremos tu alma al Cielo, con vícarro acompañamiento, honrádote por los seruiçios que hazes á nuestro Rey Diuino: * Afí fue. Refiere el suceso el Patriarca Fray Francisco Ximenez, con Lañanció, en el libro de la naturaleza Angelica, tratado 3. Cap. 2.

Ya sabemos la condicion de nuestros Angeles; y porque modo les serã nuestros seruiçios

mas agradables, quẽ es encaminando quanto hiziéremos á gloria de Dios, sin torcer la intencion á otro fin humano. Demos las gracias á su Magestad por todos los beneficios; y en especial por este de la custodia de los Angeles; (que en todos tienen parte) porque es el Autor, origen, y Padre de las misericordias, á quien se deue veneracion latras; y demos juntamente honra dulia á los mismos Ministros del Cielo; como á los mayores bienhechores que tenemos en el Cielo, y mundo, despues de Dios, y de su Santissima Madre. Bien ponderò este assumpto San Antonino de Florencia, declarando, que siempre nos exortan á pagar tributos de agradecimiento á Dios, en salgando su gloria, como hizieron aquellos Angeles, que en Nazaret, auiendo nacido el Redemptor, se juntaron muchos, con aquel que diò la embajada, y alegre nueva á los Pastores, para entonar aquel celestial Hymno: *Gloria in excelsis Deo, &c.* Y lo mismo hizo el otro Angel, que entrò con los santos niños en el horno de Babilonia, donde les socorrió con viento fresco, y suaua, guardando sus carnes, y vestidos de incendio, y los induxo á entonar Canticos de alabanças, combidando á todas las criaturas para solenizar al Criador la gloria, con vna buena musica: *Benedicite omnia opera Domini Domino: Laudate, & superexaltate cum in secula. Ideo* (dize San Antonino) *etiam hic suo exemplo ad hoc nos inuitat, & ad gratias que datur Deo pro beneficijs. Vnde nato Christo facta est multitudo militia celestis, &c.*

Mucho estima Dios (y es obra de gran merito) que seamos gratos, y amemos de todo coraçon, á los Angeles, que son sustitutos suyos, y Vicedioses, que en su nombre nos presiden; y honrado

*S. Antonino
Archie
pis. Florent.
3. to. tit.
31. cap. 5.
§. 2.*

Luce 2.

á ellos

*Patriarca
Ximenez.*

à ellos damos nueva gloria à su Magestad. Accion es muy deu- da, y encargada de los Santos Padres, como dirè muchas ve- zes. Pero sea con tal atencion, que tengamos siempre por prin- cipal ojetto, de nuestros afectos al Padre de todos, consideran- do lo que nos pregonan los mis- mos Angeles en sus nombres; pues sin el nombre de Dios, no ay nombre de Angel santo; y en oyendo apellido de Angel, lue- go suena el de su Magestad: Ni ay Angel que quiera ser el blan- co, y sugeto de las horas de sus criaturas, como adierte muy

bien vn docto moderno: *Non sine Dei nomine profertur nomen Angeli; au- ditoque Angeli nomine, itur ad Deum: Nec enim Angelus vllam in se ipso deti- net; aut morari vult creaturam, ad crea- torem recta deducit. Si èpre sea glori- ficado Amen. Digamos cõ ellos: Benedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum actio, honor, & virtus, & ser- uitudo, Deo nostro in sacula seculorum Amen: La bendicion, la claridad, la sabiduria, el agradecimiento, la honra, la virtud, la fortaleza, se dè à Dios nuestro, por todos los siglos de los siglos Amen.*

(R. S. ?)

Fernandez
in cap. 3. 2.
Genes. sect.
13. nu. 4.

Fin de la primera Parte del Li- bro Primero.



SEGVN-

SEGUNDA PARTE DEL LIBRO PRIMERO DEL PATROCINIO DE ANGELES CVSTODIOS.

TRATASE DE OTRO MODO DE DISTRIBU-
CION, DE LOS ANGELES, PARA CVSTO-
DIOS, DE HOMBRES, DE COMVNIDA-
DES, Y DE OTRAS CRIATURAS.

SVMARIO DE LOS CAPITVLOS DES- TA SEGUNDA PARTE.

- QUE el número de los Angeles, es sobre toda pon-
deracion humana. Cap. 1.
Que están diuididos todos los Angeles, en tres Ge-
rarchias, y nueue ordenes, para gouernar à todas
las criaturas, y para diligenciar la saluacion de los
hombres. Cap. 2.
Que ordenes de Angeles son afsistentes; y quales mi-
nistrantes. Cap. 3.
Si salen del Cielo, de todos los ordenes de Angeles,
à hazer misiones, ò con otros designios, en algu-
nas ocasiones. Esto es, si los afsistentes son tambié
ministrantes, baxando algunas embaxadas, y dilige-
cias, por si mismos. Cap. 4.
Que siete Angeles Superiores, como Principes, y Capi-
tanes Generales, tiené à su custodia el gouerno del

mundo

- múdo en general. Destos siete Custodios, dizela Sagrada Escritura, q̄ asisten en la presencia de Dios. Que San Miguel es el mayor de los Serafines; ò no ay otro, que le preceda: Es el gran Principe Generalissimo de los exercitos de Dios. Que este San Miguel, Serafin supremo, y gran Principe de todos los Angeles, es el nobilissimo Angel, que tiene de Guarda, la Iglesia Catholica. Declarase, como San Miguel, siendo el primer Serafin, assiste, y defiende à la Iglesia, como diligentissimo Custodio, en todos sus aprietos, sin contrauenir à la condicion de su nobilissimo estado. Que el mismo Serafin, San Miguel, es General de todos los Angeles de Guarda. Que representa este soberano Principe, las almas de los que se saluan, como General Custodiò dellas, en la eterna felicidad. Que las ilustres hazañas, hechas, en fauor de los hombres, por San Miguel, nos pregonà la gran deuociò; y la confiança, que deuemos tener en èl. Que todas las Prouincias, Reynos, Ciudades, Pueblos, y Comunidades, tienen Angeles Custodios, determinados para su gouierno, y defensa. Que el Rey Diuino, pone en los exercitos, Angeles, para que, como Generales, presidan, y den focorro, en los confitos. Prueuase, con historias humanas, y successos diuersos, que asisten Angeles à los exercitos. Que causas tienen Dios, y sus Angeles, para permitir, que los justos, y fieles, algunas vezes sean vencidos, de pecadores, y infieles, en batallas. Otras causas de tristes successos, en batallas de Christianos. Prosiguese, que pecados en especial, hazen ineficaz la proteccion de los Angeles, y son causa de desdichas, en batallas. Que qualquier especie de animales, de plantas, y elementos, tienen para su defensa, y conseruacion, Angeles, por diuina prouidencia, consignados. Que distribuye Dios gran numero de Angeles, por los sagrados Templos, por honra del mismo Señor, y para bien nuestro. Prosiguese la asistencia de los Angeles, en los Templos, con notables doctrinas. Como se distribuyen los officios de la custodia de los Angeles: Esto es; de qual coro son, los que presiden à los hombres; de que orden asisten à los Reynos, Pueblos, Prelados, especies de animales, y plantas. Si entre los Angeles Custodios, puede auer contienidas, y algunas diferencias, motiuadas del amor, y desvelos, con que guardan à los hombres.

FIN DE LOS CAPITVLOS.

CAPI-

Cap. 5.

Cap. 6.

Cap. 7.

Cap. 8.

Cap. 9.

Cap. 10.

Cap. 11.

Cap. 12.

Cap. 13.

Cap. 14.

Cap. 15.

Cap. 16.

Cap. 17.

Cap. 18.

Cap. 19.

Cap. 20.

Cap. 21.

Cap. 22.



CAPITVLO I.

QUE EL NUMERO DE LOS
Angeles, es sobre toda ponderacion, y
cuenta humana.



ESPVES de auer asentado, con doctrina infalible de Fè, q̄ los Angeles guardà, y gouiernà à los hombres, falta declarar; como tambien tienen à su cargo el regimen, y conseruacion de todas las criaturas inferiores al hombre, por quien Dios hizo toda esta maquina de mundo. Bien prouado queda, cò muchos principios, que alegamos en los primeros Capitulos de la precedete parte; en especial con aquellos tan aplaudidos de Filosofos, y Theologos: Que el Criador rige las criaturas inferiores por las medias; y que la primera causa no obra por si sola en lo ordinario lo que puede, medianre causa segunda. Sã Augustin, y Santo Thomas dieron esto por asẽtado, sin poder auer dello alguna duda. Dixo el primero: *Sãcti Angeli, his corporibus iudicantibus, atque administrandis, presunt.*

S. August.
lib. 2. Ge-
nes. ad. lit.
cap. 36.
S. Thomas
1. p. q. 113.
art. 5.

Solo podria oponerse esta razón: la custodia del vniuerso; en particular de los elementos; y cuerpos celestiales, fue cometida à los Angeles, antes q̄ pecassen; porq̄ precediò el mouimiento circular de los Cielos à la cul-

pa de Luzifer, y de sus conspirados; luego pudo ser, que encargò el cuydado de algunas criaturas corporales à algunos, de los que cayeron, trocandose por la soberuia, de Angeles en demonios; y que aora quedè con esse cargo; y por consiguiente, no es raria à cuẽta de los santos Angeles el gouierno, y custodia de todas las criaturas. Pero clara es la solucion: Dado caso, que asẽ fuera, es cierto, que la Magestad Diuina les priuara desse Principado, y superintendencia, por la culpa; como sucede acá con los Reyes de la tierra; que cometiendo algũ Priuado vn grauissimo delicto cõtra su Real persona, y honor; no solo cae en indignaciõ; pero le priuan de presidencias, y cargos de gouierno. No era decẽcia, q̄ se valjera Dios de tales ministros para regir al mudo; teniendo tantos à la mano, tan idoneos, y zelosos de su gloria. Y desatò esta duda S. Augustin, diciendo; q̄ su Magestad, como sabia los successos venideros; y q̄ parte de los Angeles se auia de preuicar, no diò esse cargo, sino à los que conociò que perseverariã en su amor; y priuaca: *illi data est potentia, omnia continentis officio proprio, quod rerum ordini deesse non possent: Neque idè in bonâ voluntate*

S. August.
lib. 3. de li-
bero arbitrio, c. 11.

R

perma-

permanet, quia hoc accepit officium: Sed idem accepit, quoniam ab illo, qui dedit, permansura presentia est. Quiere dezir: A aquel Angel dió cargo de cõferuar estas criaturas, con proprio officio, q̄ no auia de saltar al bué de cargo: Ni el tener esse officio fue causa de que permaneciese en su buena voluntad, reuerenciando à su Criador; antes se le entregò esta presidencia, porque sabia Dios, con su presciencia, que auia de ser leal à su Señor.

Veamos, pues; que tan grande es el numero de estos Santos Angeles. De esta noticia quedará la Magestad de Dios engrandecida; à quien sirven sin treguas, y solicitan su mayor gloria sin cesar. Quedará el hombre aficionado à tan luzidas compañías; de quienes, por diuina clemencia, es hermano menor; y sino embargare su culpa, llegará à tener su fuerte entre ellos, en la patria gloriosa. El alma quedará atonita, oyendo la inmensidad de nobilissimas criaturas; que crió en vn punto, con vna sola palabra, facandolas del nada, à vn ser tan eminente. Entenderá el discurso humano (que con facilidad se ahoga en poca agua), que está en mano del Diuino Padre defendernos à todos: no solo con vno, dos, y veynte Angeles; pero con exercitos dellos; Es cosa lastimosa ver el encogimiento de nuestra inteligencia ratera; que quiere con su peso, y niuel, dar termino, y alcãce à la inmensidad de Dios, y llegar à percibir los terminos de su Omnipotencia. Valgamonos siẽpre de palabras, y sentencias de aquellos, que nauugarõ por este mar de la sagrada Escritura con viẽto del Espiritu Santo en popa, y à luzes del Diuino Sol; q̄ con otras menos claras es imposible dar passo en estas materias.

Demos primer lugar, al que la

Iglesia honra con elogio de su Doctõr Maximo. Sã Geronimo, comentando aquellas palabras del Profeta Daniel, donde manifestã, q̄ por sus ojos vió, en reuelacion, los Angeles, que alabanã à Dios, asisistentes, y ministrantes; y los recuenta por millares de millares, y centenas de millares: *Millia millium ministrabant ei; & decies centena millia assistebant ei*, dize el santo Doctõr. * Aduertid, que el Profeta, haziédo esta suma de Angeles, no pretedió declararnos, que tiené numero determinado, para nosotros; ni que pueden todos los hombres, con sus guarismos, aunque se desvelasen en largas edades, sumar su copia; dixo estas palabras, porque no hallò otras de mayor ponderacion: estas son las carroças innumerables, que refierẽ los Psalmos, de incomprehensibles millares, en quien Dios se regozija: estos son, de quien, en otro lugar, dize el Profeta: Que haze à sus Angeles espíritus, y à sus Ministros fuego abrasador. * Digamoslo, cõ algunas de sus mismas palabras, sin traduccion: *Millia millia ministrabant ei, &c. Non, quod iste ministrorũ Dei numerus diffinitus sit: sed quo maiorem multitudinem humanus sermo explicare nequiverit: ista sũt millia, de quibus in Psalmis legimus: currus Dei decem millibus, multiplex millia, latantium Dominus in eis.*

Quien nos dará gran noticia de la muchedũbre admirable de los Angeles, guiado de los mayores luzeros de la Iglesia, es el Santo Arçobispo de Florencia. Notese, quan apadripado de excelentissimos Maestros, en letras, y santidad, y de valerosas razones, dize en este pũto su sentir. * Hase de dezir (así prosigue) segũ sentencia de Sãto Thomas, q̄ los Angeles fueron criados en vna grãdissima suma; tal, q̄ excede à la q̄ tenemos por incompre-

S. Hieron.
in Daniell,
c. 7. n. 10.

S. Anton.
3. par. iiii.
31. cap. 6.
§. 1.

S. Thomas
1. p. quaest.
50.

henti-

S. Dionis.
Areop. de
caest. Hier.
Baruch. cap.
10.

hensible, de todas las cosas materiales juntas: Y esto ya lo tenia firmado de su mano San Dionisio Areopagita, diziendo: Muchos son los exercitos de inteligencias soberanas, que Dios tiene, tantos, que exceden al numero muy pequeño, y inferior, de todas las cosas materiales, que vemos. Es la razon: Porque Dios pretendió fabricar el Orbe en perfeccion; y lo que tuomas en su intencion, criando toda esta machina de Cielo, y tierra; fue adornar su obra de las criaturas mas nobles; y por consiguiente las mas perfectas fueron criadas en mayor numero. *Dicendum igitur, secundum Sanctum Thomam, quod Angeli in maxima quadam multitudine sunt creati, omnem materiam multitudinem excedentes: & hoc dicit Diuus Dionysius.*

S. Anton.
1. ro. iiii. 3.
c. 6. §. 11.

Iob. c. 25.
num. 3.

Baruch. c.
3.

Mas de proposito prouea el infinito numero de Angeles (digo infinito, para el discurso humano) en el primer tomo, deste modo: * La sentencia de Sã Dionisio es; q̄ el numero de los Angeles es incomprehensible; lo qual dixo el Señor por Iob: *Nũquid est numerus militia eius? A caso tienen numero los soldados del Diuino Monarca? Como el solo puede cõtar las estrellas del Cielo, porque las crió; así tambien à los Angeles, que se llaman estrellas: Sicut enim stellae caeli solus ille dinumerat, qui eas fecit; sic, & Angeli qui stellae vocantur.* Por esto dixo el Profeta Baruch: Las estrellas dieron luz en sus custodias; las quales hazen con los hombres: Y pues es sentencia general de los Theologos, que los Angeles de Guarda son del infimo orden, es necesario, que en aquel orden aya tantos, como hombres en vn mismo tiempo. Y amas de esto es necesario aya tantos, como ay especies de otras criaturas, porque qual

quier especie; y qualquier Cielo tiene especial Angel para su gouerno. Vemos tambien en las criaturas corporales, elementos, y Cielos, que la que es superior à otra, la excede diez veces en cantidad; el agua es mayor diez vezes, que la tierra; el ayre mayor diez vezes, que el agua; el fuego mayor diez vezes, que el ayre; y los Cielos sin comparacion mayores, que todo lo visible de acá. De este modo auemos de juzgar de las criaturas inuisibles: Y como en los Angeles nõ ay quantidad continua, porque carecen de cuerpos; se ha de entender en ellos la cantidad discreta, y numeral. Y en conformidad de dicha graduacion el segundo orden de los Archangeles, es diez vezes mayor, que el primero; y el tercero excede al segundo en otros tantos; y así se ha de juzgar ascendiendo de orden en orden hasta el de Seraphines. Pues si el infimo orden contiene mas de mil millones; quantos serã los Archangeles? Quantos los Principados? Que tal será la suma de los demas? Quien podrá hazer recuento de los Angeles? *si ergo infimus ordo est plusquam millia milliorum; quot erunt Archangeli? Quot Principatus? Quot ceteri? Quis poterit dinumerare?* * Hasta aqui son palabras del Santo, vertidas en romance; en ellas prouea, que solo Dios infinito puede hazer recuento de ellos, y no todos los hombres del mundo; aunque del principio al fin del estuueran haziendo sumas, y mas sumas.

San Cyrilo, Obispo de Gerasalen dize así: * Considera todos los hombres, desde Adã, hasta el presente dia. Gran Muchedũbre es esta; pero pequeña en cotejo de los Angeles; ellos son las nouenta y nueue ouejas,

S. Cyrillus
Episcopus
Hierosolymitanus in
Orat. Cathedrae
15.

y el genero humano la vna. Y de la grandeza de los lugares se ha de entender la copia de los moradores. Si esta tierra, que es como vn punto, en el centro del Cielo, tiene tã innumerables viuentes; quantos seràn los Angeles del Cielo Empireo, que los criò Dios para su adorno? Los Cielos de los Cielos es certissimo, que son morada de la inmensa multitud: Porq̃ està escrito: Millares de millares le sirven, y diez mil millares le asistẽ: No, porq̃ el numero no sea mayor, sino porque el Profeta no hallò palabras de mayor ponderaciõ.

* *Cogita eos, qui fuerint ab Adam, vsque ad hodiernum diem: magna quidem multitudo: sed hæc tamẽ parua; plures enim Angeli: Nonaginta nouem sunt oves illas tu verò centesima, quoniam vnum est tantum genus humanum: Nam pro locorum magnitudine cogitandum est, de habitantium multitudine, &c. Non quod tantum solum esset multitudo: sed maiorẽ hæc, Propheta dicere non poterat.* Consideren se las ponderaciones deste Santo que son grandissimas.

Pero aun es mayor la de Dionisio Cartuxano, comentando àquellas palabras del Psalmo: *Carrus Dei decem millibus multiplex;* dõ de declara, que habla de los Angeles, que acompañaron à Christo en su Ascensio à los Ciclos; y dize assi: * Conuenia à la honra de su Magestad, que fuesen innumerables: *Quoniam ad magnificentiam Regis pertinet committentium multitudinem, iuxta illud: in multitudine Populi dignitas Regis;* porque à la grandeza del Rey perrenece la muchedumbre de los ministros, y pueblos subditos, como dize el Sabio: La dignidad del Rey se mide cõ el exceso de sus vasallos; y siendo pocos, queda afrentado. Dize, pues, el Profeta, que fueron diez mil los Angeles, que honrarò al Redemptor en la subida para el Cielo: no, porq̃ con essas

palabras se limite cierta suma de Santos Angeles; antes pone lo finito por lo infinito, lo determinado por lo indeterminado: *Sed ponitur finium pro infinito; sed determinatum pro indeterminato:* Porque esta palabra, millar, que es numero de perfeccion, diez veces repetida, contiene vna incõprehenfible copia de Angeles Santos. Y ya lo dixo San Dionisio Arcopagita, assentando, que la muchedumbre de Angeles santos excede, sin comparacion, à todo el mundo material, y sensible de cosas criadas. * Hasta aqui escriue este grauissimo Autor.

En otra parte prueua la inefable suma de Angeles, por el exceso que hazen à los demonios con aquella experiencia, que tuuo el Prõpheta Eliseo, y de las palabras que dixo à su criado: *Plures nobiscum sunt, quãcum illis.* Vales tambien de aquel principio: *Malum est, vt in paucioribus; cum sit contra inclinationem nature.* Y aunque en los hombres falta, que el mal se halla en los mas; pero no en los Angeles; alli trae los motiuos porque. Trae à su intento aquella parabola, que el Saluador propuso de la muger, que auiedo perdido vna moneda de diez que tenia, hizo muchas diligencias por hallarla, en la qual significò à la sabiduria Diuina, que perdiò vno de diez coros de Angeles: no porque cayeron de vn solo coro, ni porque fueron diez coros, sino porque el numero que cayò fue la dezima parte. *Mulier, per quam aterna sapientia designatur, habens drachmas decem, vnam amisit. Vnde elicitur, quod vnus ceciderit ordo Angelorum: non quod de vno solo choro prolapsi sunt, aut vna fuerint decem Angelorum ordines: sed quod tam multi corruerunt, vt vnus chorus ex eis posset consistere.* Ni obsta, dize, lo q̃ se lee en el Apocalipfi, que el

S. Dionis. Arcopag.

Dionis. Cartus. de Hierarch. proposit. 80. 1. tomo.

4. Regum. 6. nu. 16.

Luca 15.

dragon

Psal. 67. nu. 18.

Dionisius Cartusian. in Psal. 67. nu. 18.

Proverb. 14. u. 18.

dragon traxo consigo à la tierra la tercera parte de las estrellas, porque alli se pone numero determinado por indiferente; para insinuar, que fueron muchos los que derribò la soberbia. Saca de aqui por consecuencia el mismo autor; luego, si son los demonios tã innumerables, que se comparan à los atomos, que se muenen en el ayre, consta, que no ay guarismos, ni discursos humanos para comprehender el exceso de los santos Angeles: *Cumque tan innumerabiliter multi sunt demones; ita, vt comparentur multitudini atomorum, que mouentur in aere, constat, quam inestimabiliter multi sint Angeli sancti.* San Augustin dize: *Bonorum Angelorum, longè maior numerus; in celestibus sua nature ordinem seruat.* Santo Thomas dize lo mismo.

S. August. lib. de Ciuit. Dei, c. 23. S. Thomas, 1. p. q. 63. art. 9. 6. lib. 2. sent. dist. 6.

Vease la primera parte de los Beneficios de nuestros Angeles Custodios, donde prouè bien este punto; y aora concluyamos diziendo: Que las lucidissimas tropas de Angeles son infinitas en cierto modo; y solo podemos declarar su muchedumbre, con terminos, q̃ suponen nuestra cõtedad para hazer su recuento: Que son innumerables: Que excedè à toda la arifmetica de los hombres: Que son millares en infinito: Que excedèn à las estrellas del Cielo, à las aues del ayre, à los pezes del mar, à los animales de la tierra, à las gotas del agua; à las yeruas, flores, hojas, granos, y menudos atomos, y à quãtas cosas numericas ay en el mundo: Todo esto suponen los Santos, y lo firman las sentencias alegadas. Esto declarò bien, el Autor incierto, comentando el

Psal. 138. Autor in cecus ibi.

Psalmo 138. en aquellas palabras: *Diminuerabo eos, & super arenam, multiplicabuntur;* harè recuento de los Angeles; y se multiplicaràn, sobre las arenas, como si di-

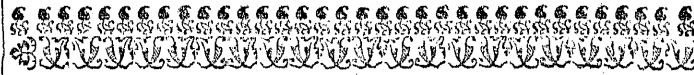
xera, es incomprehenfible, su numero. Allí lo prueua, concluyendo, q̃ solo para Dios, son numerables, no para los hòbres, porque, para ellos es numero infinito: *Superiorum, enim Angelorum numerus, infinitus est, & finitus exprimitur; Vt qui Deo est numerabilis, innumerabilis nobis demonstratur.* Que menos se puede colegir de la Omnipotencia Diuina? Si fingimos millares de cielos mas hermosos; mudo sin cueto mas vijarros, vn infinito de criaturas mas nobles, no llegamos à darle termino igual. Que menos se puede entender de su infinita bõdad? Desea en infinito comunicarse, y mientras no se dà vn infinito de criaturas, à quien poder hazer participas della, no podemos cõcebir termino en su benignissima inclinacion. Quiso adornar, el sapientissimo Artifice la fabrica del Cielo, y tierra de diuersas criaturas para ostentacion de su primorosa fabiduria, y podemos dudar en que alargò la mano en criar mayor numero de las mas excelètes, en què auia de resplãdecet con vértajas, su Diuina destreza? No ha de ser la Magestad de vn Rey engrandecida, con la asistencia de fieles priuados, de leales siervos, de nobles criados, y con la obediencia de muchissimos vasallos? *In multitudine populi dignitas Regis;* Pues siendo Rey de infinita dignidad, y que le es tan facil criar Angeles, como arenas, y Serafines, como poluos, auemos de encoger las alas del discurso, para no dar à su Magestad legiones de priuados, exercitos lucidos, y obediètes ministros, en infinito?

No han de ser los criados, segun la autoridad del Señor, à quien sirven? Pues al que es infinito en dignidad, quien tasarà el numero de Ministros? Criò

para servicio del hombre: (Prop- ter nos fecisti saeculum, dixo Efdras) tanta diuersidad de criaturas, tã admirables, como hermosas; tãto numero de Estrellas, Sol, y Luna, de que està matizado el Cielo; tan mañas, que algunas exceden, nouenta, ciento, y cien- to y cinquenta, vezes, à toda la redondez de la tierra, como afir- man Astiologos: tanta belleza de flores, prados, cristales, per- las, minerales de oro, fuentes, rios, frutos, regalos: tanta dif- ferencia de animales, y aues, pa- ra su recreo; tanta diuersidad de pezes, &c. Y no confesaremos que para el adorno, ostenta-

cion, y recreo, de su Diuino Pa- lacio, en cuyo cotejo, no es vn atomo todo el mundo; criò, con sola virtud de su palabra, vn in- finito de inteligencias Angeli- cas? Pro locorum magnitudine cogitan- dum est de habitantium multitudine: Se- gun la diferècia de los lugares, se ha'de cõsiderar el numero de los moradores, dize Sã Cyrilo; pues hagase comparacion entre el Cielo Empireo, patria glorio- sa, y este penoso destierro, y se verá el inefable exceso, que ha- zè los del Cielo à todos los alo- jados en la tierra. Passemos à ver como està diuididos en Ge- rarchias, y coros.

S. Cyrilus.



CAPITULO II.

QUE ESTAN DIVIDIDOS TODOS los Angeles, en tres Gerarchias, y nueue ordenes, para gouernar à todas las criaturas, y diligenciar la saluacion de los hombres.



A Egidius Romanus, dist. 9. in 2. sent. q. 1. art. 2.

ON estilo muy llano declara la disposicion de los Angeles, su concier- to, y confonã- te armonia, el doctissimo E- gidio Romano Cardenal; que lle- gò su dicha à ser dicipulo del gran Maestro en ciencias, y vir- tudes, Sãto Thomas de Aquino, y muy imitador suyo; sacando de aquel Angelico dechado los luzimientos de su gran fugeto. Gerarchia es lo mismo que Prin- cipado en lo sagrado; y así dez- ir tres Gerarchias, es afirmar, q̃ todos los Angeles, està ordenados, en tres Principados. Dize

pues Egidio deste modo: * En qualquier Principado se preten- de alguna obra, y cierto fin; co- mo en el Principado, y cõspira- cion de vn valeroso exercito, la victoria; y en el Principado poli- tico de los Reynos, la paz de las republicas, y moradores. Tam- bien es necesario, que en las o- bras, y efectos, que se han de exe- cutar por muchos Ministros, aya algun Principado, donde vnos mandè à otros por su orden, por que alli està la confusio, dõde se hallan muchos Maestros, sino està subordinados entre si: Pa- ra hazer vn edificio, forçoso es, que aya vnos q̃ manden, y otros que firnan. Pues para entender aquellas Gerarchias, y Princi-

pados

pados de Angeles, auemos de poner la consideraciõ en lo que passa acã en vn gran Reyno; ò en vna grã fabrica. En el gouier- no de vn gran Monarca; vemos dineros cargos, y officios; vnos son asistètes à la persona Real, priuados colaterales, que estàn siempre atentos al agrado de su Magestad, y oyen de sus labios lo que dispone para el regimiè- to, y buen logro de sus desig- nios. Todos estos, aunque asis- ten à su Señor, llenan el go- uierno de la Monarquia en sus manos, mandando, disponien- do, aconsejando, conforme la noticia que tienen. Otros cuy- dan de algunas Prouincias, ò Reynos, que son partes del Es- tado, y Corona, y estàn fuera de la Corte, gouernandolos; como son Virreyes, Gouerna- dores, Magistrados, y Minis- tros de publica atendencia, que se llaman directores. Otros pon- nen en execucion los mādatos, acudiendo à esta; y aquella de- fensa, à dar embaxadas, y auis- sos particulares de Ciudad en Ciudad, y de vn Pueblo en o- tro, cuidando de la paz, y con- suelo, de los moradores en espe- cial.

S. Dionis. 7. celestis Hierac.

S. August. lib. 83. quast. 9. 80.

Asi passa en el gouierno inui- sible del Diuino Monarca. La primera Gerarchia, como dize San Dionisio, està como en el camarin de Dios, q̃ asisten muy cerca de su Magestad los tres su- premos ordenes de Angeles. La segunda preside al regimiento de todo el Orbe: La tercera se diuide por todas las partes del mundo, acudiendo à la defen- sa, y socorro de todas las cria- turas. Por esto dixo San Augu- tin: Vnaquaque res visibilis, in hoc mun- do habet potestatem Anglicam, sibi pra- positam. Qualquier criatura visi- ble, en este mundo, tiene vn An- gel, que la preside; de tal modo,

que todo el Orbe, y las partes desta maquina son regidas por los Angeles. Esto viò en vna no- ticia sobrenatural que tuuo el Profeta Ezechiel, vna rueda sob- bre otra rueda: Apparuit rota vna super terram, &c. quasi sit rota in medio rote. Esto es la rueda de la Gerar- chia Angelica sobre la rueda del regimiento del mudo; ò por mejor dezir, la rueda deste go- uierno terreno; firmada en la rueda, y hombros de los Ange- les: Rotæ scilicet regiminis mundi in ro- ta Angelica Hierarchia. La primera Gerarchia obra mucho en el go- uierno del mundo; porque està siempre cõttemplando en Dios, como ha de ser regido; y cõ las noticias, que recibe, alumbrã, y enseña à las otras Gerarchias. La segunda concurre en este go- uierno, en quãto por aquellas ilustraciones, y auisos disponè el regimiento de todo el Orbe. La tercera Gerarchia gouerna executando, y acude à la defen- sa, y conseruacion de todas sus partes. (San Dionisio Anopaga- ta, en el libro de la Gerar- chia Angelica, como aduertte Iacob de Valencia, comentan- do el Psalmo ciento y tres, di- uide à toda la naturaleza Ange- lica, en las tres Gerarchias. A la primerallama, sobrecelestial; à la segunda, celestia; à la tercera, subcelestial. Prima, supercelestis; se- cunda, celestis; tertis, subcelestis.)

Ezechielis cap. 1. u. 15

S. Dionis. Anopaga- ta, de Gerar- chia Angelica Hierarch. Iacobus de Valencia, in Psalm: 103.

Esto mismo podemos cõtém- plar en la fabrica de vna grãde obra. Para hazer vn muy sum- tuoso Palacio Real, no conuie- ne à la grandeza del Rey, que por si mismo hable à los Obre- ros; solo comunica sus intentos con los Priuados, que le asis- ten. Tãbien es necesario, q̃ los Artifices tengã Maestros à quic estàn fugetos; y así hã de cõcur- rir tres generos de ministros en la cõstrucciõ del Palacio cõ di-

ner-

uevos cargos. Vnos ministros asistetes al Rey, para oyr su voluntad. Otros presidetes, y otros obreros de execucion; de tal forma, que todos entienden en el edificio. Pues deste modo ay tres Gerarchias, y Principados de Angeles. La primera contiene Asistentes. La segunda Presidentes. La tercera Obreros, y Ministros de execucion. Quiere el Rey Divino labrar el Palacio del Cielo Empireo con piedras preciosas, cortadas de la cantera de Adan, llenado aquellos vacios, que estauan preuehidos para los Angeles que cayeron. Quiere juntar la Gerarchia Ecclesiastica, compuesta de hombres, con las Gerarchias Angelicas; y para lograr sus deseos con buen orden, y gran prouidencia, ordeno, que los Angeles, como Principes nuestros, diesen perfeccion a esta obra, diuidiendolos en tres Gerarchias. Y assi mientras durare el mundo, hasta que sea cumplido el numero de los escogidos, como dize la Glosa, los Angeles presidiran a los Angeles, y los demonios a otros demonios: estos se mancomunaron, y alistan con sus ordenes para darnos cruel batalla: Pero los Angeles estan dispuestos en diueras Gerarchias, y coros, entresi subordinados; y los hombres presiden a otros hombres, para hazer frente a la continua guerra, que nos haze el Principe de los infernos con sus huestes. * Toda es doctrina del doctissimo Egidiyo, y no puede desfearse otra mas clara, para inteligencia de vn punto tan encumbrado como este, de la diuision de las tres Gerarchias, o Principados.

(?)

§. I.

Descripcion de los nueue coros.

LA diuision de estos Principados en nueue coros, y como Dios resplandee en ellos, nos dira ahora vn Maestro de Sato Thomas; despues de auer oydo con gusto a su dicipulo la descripcion en general de las Gerarchias. Alberto Magno Arçobispo Ratiponense, de la Orden de Predicadores, Principe de Filosofos en toda la Germania; y Maestro de Filosofia, y Theologia en las celebres Vniuersidades de Paris, y Agrippenses; que por sus muchas, y rarissimas ciencias mereció antes de morir, le aplandiera el mundo con elogio de Magno; y que entre otros oyentes tuuo a Sato Thomas, dize: * La Gerarchia celestial se diuide en superior, media, y inferior: La suprema tiene tres ordenes, que son Cherubines, Serafines, y Tronos: Los Cherubines contemplan la bondad de Dios: Los Serafines confidera como es por esencia verdad: Los Tronos atienden a la equidad, y justicia, con que su Diuina Magestad procede siempre. En los primeros ama Dios, como caridad; en los segundos conoce como verdad; en los terceros pone su asiento como en equidad, porque juzga, y dispone, sin acceptacion de personas. La Gerarchia media está compuesta de tres ordenes, Dominaciones, Principados, y Potestades: Las Dominaciones rigen los officios de los Angeles: Los Principados presiden a las cabeças de los Pueblos: Las Potestades refrenan el poder de los demonios. En los primeros Dios manda con Magestad; En los segundos rige como Principe; En

Albertus Magnus in Compendio sacre Theologiae, lib. 2. cap. 12.

S. Antoninus 3. p. ii. titulo 31. c. 6. §. 1.

los terceros defiende, como salud. La Gerarchia inferior contiene otros tres Coros; Virrudes, Archangeles, y Angeles: A las Virtudes pertenece el hazer milagros; A los Archangeles el anunciar cosas mayores: A los Angeles, la sollicitud de la humana custodia. En las Virtudes obra Dios; como virtud; en los Archangeles reuela, como luz; en los Angeles embia, como inspirando. Todo esto es conforme enseñan S. Gregorio, y S. Bernardo. Pero, en opinion de S. Dionisio, las Virtudes son del orden segundo, de la segunda Gerarchia; y los Principados son el primer orden de la inferior. Hase de entender, que en qualquier destas Gerarchias, se representa la Trinidad de las Diuinas Personas; porque siendo vna la Gerarchia, son tres los coros, como siendo vna la naturaleza Diuina, son tres las Personas. * Hasta aqui son palabras de Alberto Magno.

Pero mejor nos declaró S. Antonino, como las tres Gerarchias de Angeles representá a la Santissima Trinidad; y como cada vna dellas, y sus ordenes, dizen orden a las Diuinas Personas, desta manera. * En la vniidad de Gerarchia se halla la vniidad de la Diuina esencia; y en la diuision de sus tres coros, la Trinidad de las Diuinas Personas: y en qualquier dellos obra Dios, diuidiendo sus dones, y cargos, como quiere; en los Serafines ama como caridad, abraçandolos en Diuino amor, por esto se dize Serafines; en los Cherubines conoce, como verdad, a quienes se apropria la ciencia del diuino conocimiento; y así se llaman sciéticos; en los Tronos tiene su asiento, allí pone su dosel, y silla, como en equidad; por esto se dizen Tronos de

su Magestad, por la rectitud de sus juizios; en las Dominaciones manda, representando la grandeza de su Magestad; en las Potestades manifiesta su poder; en los Principados rige, como principio, que lo es de todo; en las Virtudes defiende, como virtud inuencible; en los Archangeles reuela, como Diuina luz; en los Angeles asiste, como piedad. * Hasta aqui escribe San Antonino. Y lo dixo todo en breue San Lorenzo Iustiniano. Aqui nos dan breue noticia los Santos, de como los Diuinos atributos resplandecen en alguna manera en los nueue coros de inteligencias Angelicas; y que son vn retrato hermosissimo de la Santissima Trinidad.

Pero no dexemos las palabras del grã Patriarcha San Lorenzo Iustiniano, que merecen atencion. En el Sermon de San Miguel, dize: *In Seraphim amat Deus, vt charitas; in Cherubim noscit, vt veritas; in Tronis sedet, vt aequitas; in Dominationibus dominatur, vt Maestas; in Principibus regit, vt Princeps; in Potestatibus reuert, vt salus; in Virtutibus operatur, vt virtus; in Archangelis reuelat, vt lux: in Angelis mittitur, vt spirans.* Quiere dezir; en los Serafines ama Dios; como caridad; en los Cherubines conoce, como verdad; en los Tronos está asentado, como en equidad; en las Dominaciones manda, como Magestad; en los Principados rige, como Principe; en las Potestades defiende, como salud; en las Virtudes obra; como virtud; en los Archangeles reuela, como luz; en los Angeles es embiado, como inspirando. De tal forma, que en los Serafines reuertera la caridad de Dios; en los Cherubines, la ciencia; en los Tronos, la justicia; en las Dominaciones, la Magestad;

S. Laurent. Iustinianus in serm. de S. Michaele.

en las Potestades, su omnipotencia; en los Principados el ser primer principio sin dependencia, que es el atributo de su infinidad; en las virtudes, la virtud infinita; en los Archangeles, su inmensa luz; y en los Angeles, su inmensa piedad, y providencia. No representan à Dios como es en si, porque èl es infinito, y ellos criaturas, pero cò vn modo admittible, y excelentissimo.

Y luego despues contempla S. Antonino, como en qualquier de las Gerarchias, sus tres coros dizen relaciò especial à las tres Diuinas Personas. En la primera Gerarchia aquella equidad que se halla en los Tronos, se refiere al Padre: El conocimiento de la verdad al Hijo: El ardor de amor de los Serafines al Espiritu santo. En la segunda Gerarchia, la Magestad de las Dominaciones mira al Padre: La rectitud de los Principados; al Hijo: La salud de las Potestades al Espiritu santo. En la tercera Gerarchia; la propiedad de las virtudes al Padre; la reuelacion de la luz al Hijo; la inspiracion del entendimiento al Espiritu santo. Y no solo resplandece la santissima Trinidad, en las Gerarchias, y ordenes; pero en qualquier Angel ay vna señal della; porq̄ en cada vno se hallan tres cosas distintas; como dize San Dionisio; que son, la essencia; su virtud; y la obra, ò execucion; y todas tres en vn sujeto: *In quolibet etiam Angelo reuclat vestigium Trinitatis: Nam in quolibet est necessario tria distincte reperiri, secundum Dionysium, scilicet, essentia, virtus, seu potentia, & operatio: & tamen in vno sunt.* Todo esto aduierne el Santo.

Tratando desta materia muy biẽ el doctissimo Dionisio Cartuxano; despues q̄ ha distinguido los ordenes de los Angeles,

y declarado lo q̄ significan, concluye la proposicion 64. diziendo. * Esta distincion de celestiales Gerarchias, y de Angelicos ordenes, es muy imperfecta, y general; e al modo de nuestro conocimiento, que realmente ignoramos la naturaleza, y ministerios de los Angeles: Quiẽ conociera sus sustancias, especies, grados, actos, y officios, con mas distincion; y pudiera señalar sus ordenes, operaciones, obsequios, y empleos; con mayor resoluciò, y claridad hablara. * Y en la proposiciò 66. dize: * Que quien alcãõ mayores luzes para descubrir estos secretos, fue San Dionisio Areopagita; y que la distincion, que èl dà entre las Gerarchias, y coros, es mas verdadera, y mas sutil; *Et prout à Magistro suo beatissimo Paulo accepit;* por que tuuo por Maestro dize: estas materias al Apostol S. Pablo, y singular luz del Cielo; el qual distingue, y compone estos Principados deste modo. La primera Gerarchia contiene estos tres ordenes; Serafines, Cherubines, y Tronos. La segunda estos, Dominaciones, Virtudes, y Potestades. La tercera, Principados, Archangeles, y Angeles; figurenle comunmente los Theologos.

La Gerarchia es vn sagrado principado de criaturas sagradas subordinadas à vn Principe, q̄ es Dios. Estos sagrados Principados son tres; y cada vno de ellos està compuesto, como que da dicho, de tres ordenes; y el orden Gerarchico de Angeles consistẽ en la comunicaciò, y semejanza especial de dones, de naturaleza, de gracia, y officios, illuminaciones, y perfecciones, entresi. San Dionisio, parece q̄ puso la diferẽcia entre los Principados, en el modo de conocer en Dios (no en el ver à Dios segun su diuino ser, porque todos

Dionisius à Riquel, 1. tom. de Hierarch. Propos. 62 & seq.

inne-

inmediatamente son ilustrados con la beatissima vision, y de aquellas cosas que pertenecen directamente à la principal bienaventurança, y esencial premio) sino algunas noticias, y obras diuinas, mysterios de gracia, y efectos, que pertenecen à premio accidental; de estas cosas no son iluminados, ygualmẽte, ni por la Diuina essencia inmediatamente; antes, de superiores à inferiores se van iluminando; ò conforman mas los de vn Principado en el modo de conocer al Diuino Señor por especies yguualmente vniuersales. Y los Angeles de vn coro son aquellos, que conuenen en los dones de naturaleza; y en algunos officios de gracia; y tambien en los dones sobrenaturales de gracia santificante, y gloria; porque se les diò la gracia segun la excelencia, y mayor perfeccion de la naturaleza, como dixo Santo Thomas: *Ad primum ergo dicendum, quod gratia Angelis datur, secundum proportionem naturalium.*

S. Thomas, 1. p. quest. 108. art. 8. ad 1.

Dexando otros puntos de este argumento para las Escuelas, y à los que tratan de proposito de la materia de Angeles, que aora no son necesarios, faquemos en claro, que las Gerarchias, como tambien resuelue el Maestro Angelico, son vnos Principados, ò grandissimo numero de Angeles, ordenados de vn modo, y sujetos à Dios Principe, que los gouierne. Ni podria ser ordenada esta muchedumbre, sino estauiesen diuididos en diuersos ordenes, ò coros, porque la misma razon de Principado requiere esta diuision concertada, y harmonia conforme; de otra manera seria confusiò. Y esta diuersidad de ordenes, se atiende segun los diuersos officios, y actos, que

S. Thomas, ibidẽ, q. 8. art. 2. in corpore.

tienen entresi; como en vna Ciudad ay diuersos ordenes de moradores, que se conocen por la diuersidad de empleos, y officios. Ay vn orden de Iuezes; otro de Soldados, que la defienden; y otro de Labradores, que la sustentan, &c. * Así habla Santo Thomas: *Et in qualibet Hierarchia Angelica, ordines distinguuntur, secundum diuersos actus, & officia.* Y así tambien se dà apellido de orden al numero de Angeles, por el maravilloso concierto, harmonia, y conformidad, que entresi guardan, subordinandose vnos à otros para el buen gouerno del mundo, todo para bien de los escogidos, y por el amor, que tienen à Dios, y à los hombres, con tanto agrado, que solicitan nuestra salvacion, sin perdonar à diligencia possible.

§. II.

Como cesaràn estos Ordenes, y Principados, en el fin del mundo.

Dispuso Dios, con tales Prelacias, y subordinaciones à sus Angeles, hasta el fin del mundo: entonces cesaràn, quanto al exercicio exterior; ni aurà entre ellos illuminaciones, ni mandos de regimiento. Esto dixò el Apostol San Pablo: *Euacuabit omnia Principatum;* como aduierren innumerables Comendadores. Dionisio Cartuxano dize así: * El orden, y prelaia cesarà en los Angeles santos, cumplido el iuyzio final, quanto à las diligencias de acá fuera; aunq̄ no quãto à la diferẽcia, q̄ tienen entre ellos, en los dones de naturaleza, gracia, y gloria. Esto es llano, porque del de aquel pũto, todo quedarà en

1. Corint. cap. 15.

Dionisius à Riquel, 1. tom. pro pos. 74. de Hierarch.

los

los bienaventurados reducido á perfeccion; y su virtud reducida á acto, ni podrán medrar en perfecciones accidentales, ni recibirán nuevas iluminaciones; las ventajás, que aora lleuan antresi de naturalzas, grácias, dones, y glorias, estas quedarán siempre: *Ordo, ac prelatio in Angelis sanctis cessabit, completo extremo iudicio, quoad exteriora obsequia: non autem quantum ad distinctionem perfectionis in donis natura, gratia, & gloria.*

Albertus
Magni, lib.
2. cap. 15.
in Compen-
dio Sacrae
Theologiae.

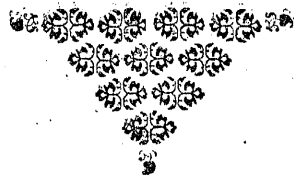
S. Thomás
in 1. epist.
ad Corinth.
cap. 15.

Ad Galatas
4.

Alberto Magno dize: * Hafe de saber, que las Gerarchias permanecerán quanto al grado de bienaventurança, de dignidad, y nobleza, que aora tienen: Pero cesarán las Prelacias Angélicas, quanto al regimiento dirigido á los hombres, y entre los mismos Angeles, porque los escogidos estarán ya en la patria, q es el fin porq gobiernan al mundo. Oygamos, para conclusion desto, á Santo Thomas, cométando de proposito las palabras de San Pablo: *Cum euacuauerit omnem Principatum, & Potestatem, & Virtutem;* dize: * Que en este mundo viuimos en la protecció de los Angeles, como niños en el amparo de tutores; que lo dixo el mismo Apostol: *Quanto tempore paruulus heres est, sub tutoribus, &c.* Pero quando creció el infantillo, y llegó á edad perfecta, ya viué en casa sin tutor, ni pedagogo, junto á su Padre, sugeto á su voluntad. Esto pássa entre nosotros; que viuimos en esta vida presente, la qual se asemeja al estado de la niñez; y por esso estamos debaxo la proteccion de Angeles, que son nuestros tutores; q siempre nos presiden, y gobiernan: Pero quando se entregare el Reyno á Dios Padre; como dize San Pablo, entonces estaremos inmediatamente subordinados á Dios nuestro Padre, y cesarán todos aquellos domi-

nios; que es lo que dize: Quando vaziare todo Principado, Potestad, y Virtud; que quiere dezir: cesará todo dominio, assi humano, como Angelico; y estaremos vnidos á Dios, no reconociendo otros superiores, ni de nuestra naturaleza, ni de la Angélica: *Et hoc est quod dicit: cum euacuauerit omnem Principatum, & Potestatem, & Virtutem: id est, cum ceaserit omne dominium, tam humanum, quam Angelicum, tunc immediatè erimus sub Deo.* Pero será de tal modo, que los ordenes de los Angeles no quedarán distintos: Hafe de dezir, qué si, quanto á la eminencia de la gloria, en la qual vno excede á otro; pero no, quanto á la eficacia, en orden á nosotros; por esso se dize, que serán euacuados aquellos nombres, que pertenecen á execucion, como son los Principados, Potestades, y Virtudes: De aquellos, que son de superior Gerarchia no haze memoria, porque no son de los q ministran en los efectos; ni habla de los Angeles, porque es nombre comun á todos. * Toda es doctrina del Angelico Maestro. De aqui sabemos, como los Angeles están diuididos en nueete coros, y tres Gerarchias, para solicitar la saluacion de los hombres, y regir á todas las criaturas del mundo.

(?)



CAPITULO III.



CAPITULO III.
QUE ORDENES DE ANGELES SON
Asistentes; y quales Ministrantes.



RETENDO no ser prolixo; y solo aduerto, có brevedad aquello que es necesario, para noticia clara del discurso, q lleuo; declarando, como todos los santos Angeles, del menor al mayor, solicitan nuestra saluación, aunque con diferentes modos; para que entienda mos el amor, y cuydados, q pone nuestro Clemétissimo Padre de piedades, en el negocio de las almas, guiandolas por tantos medios, y por tá maravillosa armonia de providencia, al fin de eternos aliuos para q las crió. Despertarase el hombre, có esta consideracion, á cuydar mas de la suya; pues vna infinidad de ministros tá nobles de la celestial Gerarchia; y otros muchos de la Ecclesiastica, como son, desde el Sumo Pontifice, hasta el Confesor, y Predicador, y el mas retirado Anacoreta, se desuelá, por que no se pierda. O! Señor, despertad, có estas atenciones á los que dormimos en materia, q tanto importa, y es el todo de nuestras fuertes!

S. Thomas
1. p. q. 112
ar. 5. & 4.

Mirando, como estrella, que nos guia en jornada tan dificultosa, al Angelico Maestro, y Principe de las Escuelas S. Thomas, manifesta, que ay solos tres ordenes de Angeles Asistentes; y son, Serafines, Cherubines, y Tronos: Los seys coros inferiores, á

essos, dize, son Ministrantes; pero que los Angeles, que embia Dios acá só de solos cinco, Virtudes, Potestades, Principados, Archanges, y Angeles: Porque del sexto orden, que son Dominaciones, y el supremo de la segunda Gerarchia, no son embiados al mundo con legacias: su ministerio consiste en mandar, y ordenar á los otros, como significa su mismo nombre: *Nam proprietates sanctorum Angelorum, ex eorum nominibus manifestantur, dize el Santo,* alegandó á Sá Dionisio por primer Autor dello: Y en los mismos nombres de los cinco ordenes está expreso algun ministerio, que pide execucion, excepto las Dominaciones: *In nomine autem Dominationum, no importatur aliqua executio, sed sola dispositio, & imperium de exequendis: sed in nominibus inferiorum ordinum, intelligitur aliqua executio:* Porque Angeles, y Archanges, se dizen de anunciar, que anuncian, y reuelan á los hombres las cosas tocantes á la voluntad de Dios, y saluación nuestra: Virtudes, y Potestades, se dizen por respeto á algun acto; los vnos hazen milagros; y los otros refrenan á los demonios. Los Principes, tambien acuden có los otros Ministros, á la execució de los Diuinos imperios, como dize S. Gregorio. De aqui se sigue, que á estos cinco ordenes pertenece el ser algunas vezes embiados fuera de los limites del Cielo, y no á los quatro coros supremos.

S. Dionisio
cap. 7. ca-
leulis etio-
rarch.

S. Gregorio
Hom. 34.
in Euang.

S

Defta

Esta doctrina del Maestro de Theologos, à quien por mayor figuen, consta, que todos los Angeles se diuiden, en Afsistentes, y Ministrantes, ò Exercentes: Los Afsistentes, son tres coros supremos: Los Ministrantes, seys coros: Pero los que ponen por execucion, cinco; porque el orden de las Dominaciones ministra, y no sale à la execucion: Su ministerio, y seruiçio consiste en mandar, y ordenar. En propiedad solo se dicen Afsistentes, los tres ordenes mas encumbrados, de quienes es el estar mas inmediatos al Diuino Monarca, y al Luzero de la Diuina essencia, de la qual son alumbrados inmediatamente, percibiendo los secretos muy ocultos de los Diuinos mysterios en su misma fuente; y por ellos se manifiestan à los otros Angeles, de orden en ordẽ, como dize el Santo, apadrinado de S. Dionisio: *Non omnes Angeli, secreta diuinarum mysteriorum in ipsa claritate diuine essentie percipere possunt; sed soli superiores, per quos inferioribus denuntiantur. Et secundum hoc, soli superiores prima Hierarchia assistere dicuntur, cuius proprium dicit esse Dionisius, immediatè à Deo illuminari.* Y aduerte, que el afsistir, no es solo ver la Diuina essencia, y contemplar la Santissima Trinidad inmediatamente, porq̃ de esse modo todos se dirian Afsistentes; y asì para dezirse Afsistetes, es necesario, que reciban las ilustraciones de arcanos mysterios, (cuya noticia no es esencial para ser bienauenturados) del mismo Dios, sin venirles por tercera mano.

S. Thomas, 1. part. q. 112. ar. 3. in corpore.

S. Gregor. lib. 17. Moral. cap. 7.

Ay nueva controuerfia en declarar, quales son en mayor numero, si los Afsistentes, ò Ministrantes. San Gregorio Magno entiede, que son mas los que ministran, entendiẽdo aqui por

Afsistentes, à todos los que no son embiados, y asì comprende à los tres ordenes de la primera Gerarchia, y à las Dominaciones, que es el quarto inmediato à ellos; dizelo con estas palabras: *Qui ad aliqua hominibus nuntianda non exeunt; son menos en numero los Angeles, que no salen à dar embaxadas à los hombres. Fundase en las palabras del Propheta Daniel: *Millia millium ministrabant ei; & decies centena millia assistebant ei*, declarando; que la primera suma haze por vn numero indeterminado, y sin limite, millares de millares le ministrauan; y que en el segundo numero significò termino, en aquellas palabras, vn millon le asistian diez veces cien mil. Y el Abad Ruperto lo dize tambien.*

Danielis, cap. 7.

Rupertus Abb. lib. 1. in Daniel, c. 13. S. Thomas supra, ar. 4 ad 2.

Pero el Gran Maestro Santo Thomas resuelue, que es mayor el numero de los Afsistentes; declarando cò modestia à S. Gregorio, que se entiede ser mas los que ministran, que los Afsistentes; en quanto à los ordenes (no quãto al exceso de los Angeles,) porque son tres solos los Afsistentes, y seys los Ministrantes, luego hablando en materia de coros, exceden los vltimos à los primeros. No se ha de entender, dize, quanto al numero de Angeles; porque San Dionisio enseña, que la muchedumbre de ellos haze vèntajas à todo numero material; como los cuerpos superiores exceden en grandeza à los de acá baxo, con immensa desigualdad; asì las sustancias espirituales son en mayor suma, que todas las naturalezas corporales: *Quia quod est melius, est magis à Deo intentum, & multiplicatum*; porque lo mejor fue mas afectado, y multiplicado de Dios, estendiò mas la virtud de su braço

en criar las criaturas mas nobles, que auian de ser de mas luzimiento para su fabrica: y segun este principio, siendo los Afsistentes mas perfectos, seràn tambien en mayor numero: Esto dize Daniel: Mil veces mil, *millia millium*, le seruian ministrando; y diez veces cien mil le asistian: *Decies centena millia assistebant ei; sed quia dicitur: Decies centena millia, vntio plures dicuntur assistentes, quàm ministrantes*; y esso, no porque sea tan limitado el numero de aquellos luzidissimos exercitòs; mucho mayor es, por que excede à toda muchedumbre material, lo qual significa multiplicando por las cuentas, y numeros mayores, de diez, ciento, y mil; como enseña San Dionisio. * Hasta aqui Santo Thomas. Esto sintiò Tertuliano; y San Cyrilo lo afirma. Y asì si parece mas ajustado à la verdad, como insinua el doctissimo Suarez, que ay mas Angeles en vno de los supremos ordenes; que en muchos de los inferiores; y por consiguiente exceden mucho los que asistete, asì en numero, como en perfeccion; à los Ministrantes; y quẽdan en la Corte diuina, honrando à su Rey; inmensas tropas de resplandezientes compañas, saliendo al mundo vn numero incomprehensible à socorrer los hombres, y tener cuydado de todas las criaturas.

Tertul. lib. contra Praxeam, c. 3. S. Cyrillus Hierosol. in oratione chatechis. 15.

Notese de pãssò, q̃ asistir vn Angel, en el Diuino acatamiento, puede entenderse de tres modos. Vno es hablando cò termino general de asistẽcia, y es lo mismo, que estar en la presencia de Dios, y ver su Diuino rostro; en cuya vision consiste ser vno bienauenturado; y en este sentido, todos los Angeles asistete; no puede auer duda, porq̃ lo dize claro el mismo Christo; ha-

blando de los menores, q̃ guardan à los hòbres: *Quia Angeli corum vident facie Patris mei in caelis*. Ni por estar acá baxo pierde algo de su fequidad, como dixo S. Thomas: *Non tamè Angelus aliquid dignitatis accipit à celo Empireo; & ideo quòdo actu non est in celo, Empireo, nihil eius dignitatis subtrahitur, sunt nec Regi, quòdo non actu sedet in regali sedio, quòdo congruit eius dignitati*. Como no pierde el Rey de su dignidad, por no estar sentado en su solio Real; tampoco el Angel, por estar fuera del Cielo Empireo, que es su asiento de congruencia; basta le gozar de Dios, dõde quiera que estuviere. Otro modo ay de asistencia especialissima, q̃ consiste en ser iluminados de Dios inmediatamente, de cosas, que les conuiene saber de nuevo, ò de aquellas, que por disposicion Diuina, se han de hazer; y està circunstantia distingue à los Angeles Afsistentes, de los Ministrantes, como dize San Dionisio. Otro modo de asistir ay, que no es ver à Dios, ni ser ilustrado en su Diuina essencia, de mysterios secretos, sino vna excelencia de asistir, por razon del oficio superior, que tienen, cuydando del gouerno de acá fuera. De este modo se dize, en el Apocalipsi, que siete Angeles asistete en presencia de Dios; y trataremos de ellos en el Capitulo siguiente.

Mat. 18.

S. Thomas 1. p. q. 112 ar. 1. ad 2. Et S. Gregor. lib. 2. Moral. c. 3.

Tambiẽ el ministrar puede ser de dõs maneras en los Angeles. Vno es interior, y puramente espiritual, qual es la iluminaciõ y habla de vn Angel à otro; para cosas tocantes al bien de los hombres, disponiendolo Dios asì. Esta es ministraciõ, y exercicio Angelico; porque en ello firuen à su Magestad, y manejan materias de nuestra saluacion, y podemos dezir, que ministran en

faor nuestro. Otro ministerio ay exterior, y en algun modo corporal, que es el cuydado, q̄ tiené de todas las criaturas del mundo sensibiles, y no sensitiuas, racionales, y sin razón, exercitandose en diuersos actos, como son, alumbrando, y guardando à los hombres, y animales, y juntando nubes para que llueua, ò desuaneciendolas, para que no llueua, &c. Y estas cosas pueden los Angeles poner en execucion de dos modos; por si mismos, como hazen los Angeles Custodios, cuydando de los hombres à su cargo entregados. Otro es, no haziendo el efecto por si mismos, sino valiéndose de otros inferiores para ello, mandando, y disponiendo. Así hazen los de superior orden, como las Dominaciones, y Potestades; y ministrá obrando de dessa manera, como los ministros del Rey, que manifestá los decretos de su Magestad à aquellos, que deuen executarlos, dandoles el modo, y orden. El primer modo de ministrar cō viene à todos los Angeles, qual es puramente interno, y espiritual, así de parte del q̄ obra, como del sugeto à quié reuela. Y en este sentido habla el Apostol S. Pablo, diziédo; que todos los Angeles son administradores; esto es, q̄ ministrá: *Omanes sunt administratores spiritus*. Desde el mas encubrado Serafin, folicitá la saluacion de los hombres, reueládo, y dando noticias de vno en otro coro, segun las descubré los de la primera Gerarchia en el espejo de la Diuina essencia, y del modo, que Dios les ordena, que las den. Y aunque este modo de obrar es interno, y tan espiritual, que tiene su termino en el entendimiento de los otros Angeles, à quien se dirigen; algunas vezes, y las mas, va enca-

Ad Hebr.
cap. 1.

minado à obra exterior, porque son ordenes, que se dan à los Angeles de inferior Gerarchia, para que se pongan acá en execucion; pero otras vezes queda aquella embaxada; y auiso en solo el entendimiento del Angel anunciado, sin orden de obra, ò ministerio exterior: Esto succede, quando el Afsistente ilumina al Ministrante, para que ore por algun buen successo, ò que dé gracias por especialissimas benignidades, que haze su Magestad; ò para que teniendo noticia de algun decreto Diuino, reciba especial gozo. De este modo, todos los Afsistentes son Ministrantes; *Omnes sunt Administratores spiritus, in ministerium missi, propter eos, qui hereditatem capimus salutis*, como publicò el que vió aquella Corte celestial, à luzes claras de gloria, encumbrado hasta el tercer Cielo.

Pero no parece, que satisfaze este modo de ministerio interior, y tan espiritual al rigor, y propiedad de las palabras del Apostol; porque claramente dize; que todos son ministros espirituales, embiados à ministrar: *In ministerium missi*, la salud de los predestinados; donde parece, que supone salen, en sus ocasiones, de los terminos de aquella Patria, para descender à este destierro. Notese, que la mision, ò legacia, de los Angeles, puede ser de dos maneras, ò visible, ò inuisible. La visible se dize, quando, por disposicion de Dios, sale alguno del Cielo con algun despacho, para los hombres, en forma corporal, que puede percibirse; ò lo entendié bien del efecto, que obra. Mision inuisible de Angeles, se dize, el baxar del Cielo, sin adorno visible de figuras, y sin designios de obrar algun efecto perceptible, con solos

fines

fines de asistir en algun lugar, como en la presencia del Santissimo Sacramento; para acompañar almas de grâdes santos, &c. No es pequeña la controuersia, q̄ causan las palabras del Apostol, en las Escuelas, y en los li-

bros de los Santos Padres; y para que no quede suspenso el discurso; y que cada vno abunde en su sentido, abraçando lo que estuviere mejor, propongo este Capitulo, concidiendo doctrinas.

CAPITULO IV.

SI SALE N DEL CIELO, DE TODOS los ordenes de Angeles à hazer misiones, ò con otros designios, en algunas ocasiones. Esto es, si los Afsistentes son tambien Ministrantes, baxando algunas embaxadas, y diligencias por si mismos.



RES opiniones probables refiere. Vna dize, q̄ todos los Angeles, del menor al mayor, ministran; y son embiados, quando à Dios parece, sin otra atencion. El principal fundamento es la autoridad del Apostol S. Pablo: *Omnes sunt administratores spiritus, in ministerium missi*; dōde à todos cōprehende, sin excepciō, que son ministros embiados à folicitar el buen logro de los que han de salvarse. Tambien trae muchos exemplos de Angeles, que siēdo de los Afsistentes, y muy encubrados, dize la sagrada Escritura, que han baxado al mundo, y residido en él. Isaías dize, q̄ vn Serafin, del supremo ordē baxò à caldearle los labios cō vna afeua. Vn Cherubin está en la puerta del Parayso cō alfanje de fuego, defendiendo la entrada. San Miguel; que se dize vno de los Principes primeros, fue embiado. El Angel Gabriel fue Embaxador de la Serenissima Virgē

Ad Hebr.
1.

Isaia. 6.

Genes. 3.

Daniel. 10

en el mysterio de la Encarnaciō; y muchos Santos dizen, que fue el General de los Custodios, ò Custodio principal fuyo; y es creyble, que fue del supremo orden, como afirman otros, en especial S. Bernardo. El Angel Raphael acompañò à Tobias; y el mismo declaró, que era vno de los siete Afsistentes; y de estos se dize en el Apocalipsi, q̄ están en la presencia del Tronō Diuino, como principales, entre los Afsistentes.

Tiene esta sentencia vn valeroso defensor, que es S. Atanasio, Obispo de la Ciudad Alexandrina, de admirable santidad, y erudicion, que en el Sermon 3. contra los hereges Arrianos dize así: *Ad ministerium autē, nō vnus, sed ex omnibus plures ad manus praestō sum, quos Dominus, si velit, emendet. Multi enim Archangeli, multi Troni, multi Potestates, & Dominationes; & decies mille, centena milia ministrorum adhibuit, & apparent, qui se promptos offerunt, vt mittantur. Dōde todos, dize, que está presto para ser embiados,*

S. Bernard.
serm. 1. in
Afsistis est.

Apocal. 1.

S. Atanas.
serm. 3. contra
Arrianos.
& serm. 2.

Suarez de
Angelis, li
br. 6. c. 6.
num. 3.

y en este sentido interpreta las palabras del Profeta Daniel. De este parecer son, Durando, Alense, Scotto, Gabriel, Molina, y otros, à quien alega Suarez, à quien no los sigue. Ay esta razon verisimil para entenderlo. La providencia del mundo acertada tiene su origen en la del Cielo; y destas cosas visibiles auemos de tubir al conocimiento de las inuisibiles. Vemos, q los Reyes, y Monarcas de la tierra tienen ministros, cuyo officio es andar discutiendo por los Reynos, y manifestar la voluntad de su Señor à otros. Tienen otros, que asisten de ordinario en su Corte; pero por algun motiuo decete, y causa grande, sucede algunas vezes, que son embiados con legacias, y negocios de singular calidad afuera, à lugares muy distantes; y lo que mas es, que los mismos Reyes, y Principes salen por materias de grande importacia. Pues de este modo se entiede, que sin embargo de la asistencia ordinaria de los mas encumbrados Angeles en la Corte celestial; y que por razon de su estado, son Asistentes collaterales de la Diuina Magestad, son embiados algunas vezes fuera del Cielo Empireo à embaxadas, y negocios de gran caudal.

S. Dionis.
de Hierac.
cap. 7. &
sequent. 13
S. Thomas
1. part. q.
112. ar. 3
& 4.
S. Gregor.
Hom. 34.
in Euang.
S. Bonau. in
2. dist. 10
art. 1. q. 2
Idem docet
S. Damasc.
lib. 2. de Fi
de cap. 3.
S. Anselm.
in epistola
Pauli ad
Hebr. c. 2.
opimè.

Otra opinion es opuesta à la precedente. Afirma, que de tal modo se distinguen los Angeles Asistentes, y Ministrantes, que los primeros, nunca son embiados fuera de los limites del Cielo Empireo, ò Corte diuina. Tiene por sillares la fàbrica de este discurso à San Dionisio Areopagita, al Angelico Doctor, como auemos ya visto, à San Gregorio Magno, al Serafico Cardenal S. Buenauetura, quatro columnas maravillosas, del edificio de la Iglesia, à quienes siguié

innumerables Theologos, y Santos. Todos conuenien, en q los tres ordenes mas eminentes, de Tronos, Cherubines, y Serafines, de tal modo asisten al Emperador de eternidades, que nunca son embiados; y que los cinco ordenes, Angeles, Archangeles, Principados, Potestades, y Virtudes, son Ministrantes, en proprio estado, de los quales echa mano su Magestad para gobernar al mundo, guardar à los hombres, y criaturas, de todas especies, y para hazer diuersas legacias, y misiones. Quàto à las Dominaciones, q es el sexto orden, ascendiendo, ay disension, porque Sào Thomas dize, que nunca son embiados, aunque no sean de los Asistentes en rigor, y le siguen muchos. Ricardoz dize, que tambien salen en sus ocasiones. Y otros Doctores, ni lo niegan, ni lo afirman.

Para defatar las dificultades, q supone la opinion contraria, y para rastrear la verdad de esta, no hallo mas clara decision, ni mas breue, que la del mismo Santo Thomas, comentando la sentècia del Apostol; de la qual haze su muralla, aquella; pareciendo à sus Autores ser inexpugnable. *Non ne omnes sunt administratores spiritus, in ministerium missi, propter eos, qui hereditatè capiunt salutis?* Dize el Principe de Theologos: * Como ay dos generos de Artifices: vnos, que traçan, disponen la obra, y mandan; otros, que executan sus resoluciones; así en los Angeles; vnos, como Maestros mandan, y dan inteligècias de lo q conuene executar, y otros, obedecè, como Ministros de execuciò; y deste modo, hablando con este lenguaje, todos son Ministros: Pero si hablamos de ellos, en quanto los mas sublimados reciben del mismo Dios las ilustracio-

S. Thomas
ad Hebr.
cap. 1.

nes,

nes, los auisos, y las noticias de lo que se ha de hazer, para q lo manifiesten à los otros, no todos ministran, en este sentido, ni todos son ministrantes. * Y despues, tratando, de quales son embiados, dize: * San Dionisio enseña, q solos los ordenes inferiores; y no los superiores; lo qual aprendiò del mismo Apostol. Y así digo, q algunos defienden, que también los mas encumbrados salen algunas vezes, por causas singulares, y negocios extraordinarios: Pero parece, que de los Serafines, Cherubines, Tronos, y Dominaciones, nunca salen. *Sed videtur mihi, quod superiores quatuor, scilicet seraphim, cherubim, throni, & dominaciones; nunquam mittuntur, sed inferiores mittuntur.* Consta esto de los mismos nombres de los Angeles, que tienen cargo para salir al mundo. Las Virtudes son embiadas à obrar maravillas: Las Potestades, para refrenar à los demonios; los Principados, para gobernar las Comunidades, y Reynos, y así de los demas. Las Dominaciones se dizè, por que ordenan las materias de acá baxo: Los tres ordenes de la suprema Gerarchia, ya tienen nombres, que declaran no ser embiados, sino la asistencia, y ministerio inmediato, que tienen en orden al mismo Diuino Monarca, dispensando las cosas, y ordenes que alli reciben en los otros. * Luego despues expone, que estos coros asistentes, tambien se dize, con propiedad, que son embiados, no fuera del Cielo; porque la misiò es en dos maneras. Vna, que significa mouimiento de lugar; y en este sentido, solos los cinco ordenes inferiores salen. Otra misiò ay, que significa aplicacion, y direccion de nuevo efecto en la criatura, como se di-

ze, que es embiado el Hijo de Dios, y el Espiritu Santo, y deste modo, *mittuntur superiores*, son embiados los supremos, porque su virtud es comunicada à los inferiores, para que ellos la encaminen à otros: *Quia virtus eorum immittitur in inferioribus, immittenda alijs.* Confirma esto diziendo, que aquel Serafin, que baxò à beneficiar al Profeta Isaías: *Voluit ad me vnus de Seraphim*, no fue del coro de Serafines, sino otro de los ministrantes, q por traer orden, y cargo de caldear los labios del Profeta, con fuego, y en nombre de vn nobilissimo Serafin, se apropiò este apellido, no porque fuese de su naturaleza: *Idèd vocatus est nomine Seraphim, quia officium suum exercebatur in nomine Seraphim; non, quod esset natura Seraphim.*

Solo pretendo aora declarar estos dos modos de misiones, q aduerte el Santo. Vna que significa mouimiento de lugar. Otra sola direcciò, q solo supone nuevo efecto en la criatura; y traygo por Expositores à vn hermano suyo de Religion, y así dicipulo suyo; q como le tuuo oyèdo, del de la Cathedra sin duda acierta en declarar su mente. San Antonino, Arçobispo Florentino, declarando las palabras del Apostol referidas, dize: * Como enseña sutilissimamente Santo Thomas, ay dos misiones. Vna visible, q consiste en espiritual efecto, como alumbrar el entendimiento, y encender la voluntad en amor. Otra corporal visible, que se atiende à la criatura sensible, como se ve en las misiones de las Diuinas Personas. Vnas fueron visibiles; el baxar el Hijo de Dios, à encarnarse, y el aparecer el Espiritu Sào en forma de fuego. Otras son inuisibiles, quando el Espiritu Santo enciende las almas en amor Diuino, y

S. Anton.
3. par. tit.
31. cap. 6
§. 4.

alim-

alumbra los entendimientos. Asi tambien ay dos modos de mision en los Angeles. Vna exterior que se encamina a obrar algun ministerio en las cosas corporales; y deste modo solos los Angeles, de los cinco ordenes inferiores son embiados. Otra mision ay interior, que se dice assi, por efectos intelectuales, que haze, qual es alimbrar vn Angel a otro: Y en este modo, todos los Angeles son embiados, como dize el Apostol. Et sic, omnes Angeli mittuntur, etiam supremi, quia illuminant Angelos, illuminantes nos, porq los asistentes alumbran de cosas tocantes a nuestra saluacion a los ministrates, y estos llegan en persona a nuestros coracones, para alimbrarnos.

Oygamos al dicipulo del Maestro Angelico. * De dos modos, dize Egidio Cardenal; son embiados los Angeles. Vno al lugar, donde antes no estaua. Otro, no mudando sitio, mudandose en alguna circunstancia: *Mittitur qualiter non erat.* Esto es; ay vna mision de Angel, por la qual sale fuera a nosotros. Otra, por la qual es embiado a otro Angel. Quando Dios embia a vn Angel para que alumbre a otro, dándole algunas noticias de mysterios secretos, no es necesario que mude lugar; y esta es verdadera mision, porque aquella reuelacion obra Dios en el Angel inferior; por medio del superior; y se dize, que embia el vno al otro; no, porque le mande salir a donde no estaua, sino porque dispone que tenga diferente empleo, y ministre iluminando: antes no estaua reuelando, y despues lo esta, que es estar de otra manera, y mudar de exercicio, sin mouimiento local. *Cum ergo quaeritur vtrum omnes Angeli mittantur, dici debet, quod nullus est, qui non*

*mittatur, altero istorum duorum modorum: nullus enim est, qui non mittatur, vel ad nos, & ubi non erat; vel ad alios Angelos, & qualiter non erat; por esto dize el Apostol, que todos son espiritus ministrantes, embiados por la salud de los que consiguen la eterna vida: porque el alimbrar los superiores; a los otros de cosas tocantes al gouerno del mundo, es por el bien de los escogidos. Y de la mision, que se haze de Angeles a nosotros; mudando lugar, prucua que nunca succede en los asistentes. * Toda es doctrina deste Autor. Pasemos a la tercera opinion.*

Otra sentencia media, que dexa los estremos, dize: Que de ordinario, y segun ley general de la Diuina prouidencia toio baxan de los ordenes ministrates, y traen las embaxadas ordinarias, que es en virtud de su estado, y oficio: Pero que en ocasiones son embiados tambien de los supremos asistentes, a los hombres en la tierra, dispensando Dios en ello, pues pende de su libre voluntad; ni se ha priuado dello, pues no ay reuelacion, ni escritura Canonica, que lo afirmen. Vnos dizen; que esto succede pocas vezes. Otros, que segun el peso, y calidad de los negocios; que quiere su Magestad tratar, y q no es pocas vezes, por ser el Diuino Monarca de generosissima condicio en dispensar fauores, y fraquear priuilegios a los que de todo coracon le sirven. El Padre Iuan Fernandino, de la muy esclarecida Compania de Iesus, Theologo grauissimo; en el Tesoro, que ta copioso agrego; declarando, y concordando dificultosos lugares de la sagrada Escritura, dize: Que esta sentencia es mas consonante a las Diuinas letras, mas comun de los Santos Padres, y mas fauorecida de la razon: *Que sententia scrip-*

P. Ioanes Fernan. Societ. Iesu in thesauro. verbo Angelus, nu. 7.

A Egidius Columna Romanus, dist. 10. q. 2. ar. 1. in Resolut.

turis sacris magis consona est; & Sanctis Patribus frequentiori, & rationi congruissima.

Porque en rigor, dize el Apostol S. Pablo, que todos son embiados. Isaías dize, que baxó el Serafin a fauorecerles; y no satisfaze, con euidencia, el dezir, que fue vn Angel inferior, y que se apropió el nombre del que le embiaua. Para que auia de meterse en el cargo del otro? Y ya que lo embiara por su mano; para que auia de tomar el nombre del Serafin, sino dezir claro, que vn encumbrado Serafin lo embiaua, como leemos en Zacharias, que vn Angel superior dixo a otro inferior: *Loquere ad puerum istum: Que necesidad auia para disfrazarse en otro apellido, siendo el suyo tan honroso, aunque fuera el menor de aquellas esplendidas companias? A Ezechiel fueron embiados Cherubines: Así los llama la Escritura: pues por que se ha de llamar Angeles infimos, en falzandolos el Diuino Oraculo, con estos nombres? Porque se ha de desluzir el apellido, que da el Espiritu Santo al Cherubin, que esta constituydo por Guarda del Parayso terreno? A San Gabriel, Parainfo de la Reyna de los Cielos, y Embaxador del inefable Mysterio de la Encarnacion, y Custodio nobilissimo de su Emperatriz; porq se le ha de negar el ser vno de los mayores priuados del Diuino Rey, de aquellos que arden en su diuino acatamiento?*

Zacharia 2.

Ezechielis 10.

S. Gregor. Nazianz. lib. 2. Theologia. S. Hieron. epist. ad Damasum de vis. Isai.

coro asistente en el Tribunal de Dios, son embiados, mayormente a aquellos que tienen necesidad de ser caldeados en la tierra. San Cyrilio, y S. Chriostomo entienden, que los Serafines, que vió esse Propheta, son de los asistentes. San Augustin, comentando las palabras del Apostol, dize: * Ni parezca increyble a alguno, q baxé todos los Angeles a solicitar la salud de los hombres, pues el mismo Criador, y Rey de los Angeles vino a servir, no para ser seruido, y a dar su alma por muchos: *Neque in incredibile videatur, quandoquidem ipse creator, & Rex Angelorum non venit ministrari, sed ministrare.* San Atanasio, en la autoridad que referi, en la primera opinion, confirma esto; y los autores della se han de entender, en este sentido. Defiendela mas claramete, muy antiguos, y doctissimos Maestros Escolasticos, como Alexandro de Ales, Altisiodorense, y otros.

S. Cyrilus in Isaiam, cap. 6. S. August. lib. 2. Medit. cap. 3.

S. Atanas. supra.

Alex. de Ales in sua Theologia.

Altisiodorenfis. Suarez de Angelis, lib. 6. cap. 10. n. 47.

De los modernos, dize Suarez; entiende ser prouable esto, que dispensa Dios, que en algunas ocasiones, baxé Angeles de los supremos coros: Y q es verdad, no ser manifesta la necesidad, para que, en sucesos secretos, y priuados baxen; pero en ocasiones publicas, y solemnes, no se puede negar, q que baxaron, q que baxaran. Refiere algunas, como son el Nacimiento de Christo, porque dize San Lucas: *Facta est cum Angelo multitudo caelestis exercitus,* y es creyble, que todos, o la mayor parte, compuesta de todos los coros, se juntaron alli a entonar las Diuinas alabanzas; q así lo dixo S. Chriostomo: *Supernorum chororum, cherubim, & seraphim, hoc est manus, Deum assidue laudare, & Hymnis celebrare, ex his chorus etiam in terra apparuerunt, cum viginti tribus pastoribus, cantantes.* Quando acudieron los Angeles a ministrar a

Luca 2.

S. Chriost. Psalm. 8. in prin.

Christo

Christo en el desierto, despues de conseguida la victoria cõtra Luzifer, tambien es de creer, q no faltaron de los mas eminen- tes cõros à cantar la galà de su triunfo. Del Angel, que saliò à consolarle en el huertò la nõche de su Passion, algunos dizen, q fue de los supremos. Y es cierto lo que dixo el mismo Señor, ha- blado del juyzio vniuersal: *Cum venerit Filius hominis in maiestate sua; & omnes Angeli cum eo*, que todos; sin faltar vno, baxarán al valle de Iosaphat. Muy creyble es tã- bien, que todos los Angeles, sin excepcion de los mas altos Se- rafines, salieron à recëbir al Re- demptor, en el dia de su glorio- sa Ascension, como ponderã mu- chos Santos, y Expositores. Y en el dia de su Resurreccion es cõ- forme à verdad, que acudieron todos los Angeles à adorarle, cõforme aquello de San Pablo:

Et cum iherlm introducit primogenitum in orbem terra, dicit: & adorent cum om- nes Angeli Dei. Lo mismo se puede creer en la Assumpció de la Vir- gen su Reynã; porque saliendo Christo, como afirman Santos Pa- dres, se ha de entender; que nõ faltò Angel en aquel recibimien- to. Y concluye Suarez diziendo: *En estas ocasiones creo, sin ras- trò de dudã, que los Angeles as- sistentes descenden, y q son em- biados; pues baxan por volun- tad, y imperio de Dios:

Ya conozcò que he sido proli- xo en este Capitulo; segun el estu- lo q en los otros lleuo; pero cõ- uenia para que sepa el Christiano el cuydado, q Dios tiene de su alma, y las diligencias, que ha- ze, para que no se pierda, orde- nando, que todos los Angeles del Cielo, de vno en otro pon- gan su atenció en ello, lós vnos, reuelando, y disponiendo, lós otros, saliendo à poner la pie- dad, y prouidècia de nuestro Di-

uino Padre en execucion. Todos los Santos Padres, Comentado- res de las Sagradas letras, y Theologos, conuienen en esto, como auemos visto: La disensió entre ellos està en aueriguar, si salen mas; ò menos à poner en efecto los mandatos, y consejos diuinos; Podemos bien concor- darlos à todòs, diziendo: que los de la superior Gerarchia asiste- tes, de tal forma asistè en el Di- uino acatamiento, y Cielo Em- pireo, que por su oficio, y razon de su estado, ò cargo ordinario, jamàs salen al mundo, y este es el orden general de la prouiden- cia eterna: Y los cinco ordenes inferiores tienen por empleo, y à su cuydado, el ministrar, salie- do à poner en obra los auisos, y mandatos, que su Magestad di- uina les dà, por medio de los as- sistentes: Pero que dispensa, en ocasiones, para que algunos de los mas encumbrados asistien- tes, segun se ofrece la calidad, y grauedad de negocios, salgã de la esfera del Cielo; y vengàn à la tierra, como Legados, y ex- cellentissimos Embaxadores de su Magestad; del modo que se pla- tica en la prouidencia loable, q tienen los Reyes acá en el sue- lo. Digase, que nunca descende los asistentes, segun estilo ge- neral, y ordinaria prouidencia de Dios; ni por razon de su esta- do, como dize la segunda opi- niõ: Pero de todos los ordenes, y Gerarchias baxan; vnos por obligacion de su estado; otros, por especial dispensacion, y pri- uilegio; en materias grauissi- mas; y con esto queda bien en- tendida la auctoridad del Apostol San Pablo.

Pero biẽ puedo yo dezir aque- llas palabras de San Augustin: *Qualis est ista, que tã multa de ceteris nõ ut, & se qualiter facta sit ignora?* Pien- pues que ha combidadõ à su al-

S. August. lib. 1. de ci- dit. c. 26.

nia,

Hebr. i;

Supra. ubi supra.

ma, para que alabe à Dios, por las infinitos beneficios; y exor- tado à que todos juntemos nue- stras voces con las de los Ange- les; y demos solemnues gracias à su Magestad, en cõpañia dellos; auiendo admirado la felicidad de que gozan, y contemplado su celsitud, y nobleza, dize: *Quien es esta alma, que pretende tener noticia de tan celestiales criatu- ras; y que boluendo los ojos à si misma, nõ sabe su principio, ni el ser que tiene? Pero cõfieso que he escrito lo q nõ penetro, sino entre oscuras sombras; por esto lleuo siempre guias, que nõ me dexan tropeçar: Y exorto lo que el Santo por el inmenso be- neficio, que auemos oydo, diziè- do: *Laudemus Deum, quem laudant An- geli, adorant Dominaciones, et emunt Po- testates; cui Cherubim, & Seraphim in- cessabili voce proclamant: Sanctus, Sanctus, Sanctus. Inuigamus, voces nostras, voci-*

bus Angelorum sanctorum; & communi Dominum laudemus pro modulo nostro, &c. Y en el siguiente Capitulo, dize: *Magnus Dominus Deus noster, & laudabilis valde: Hunc itaque mens dili- gat; lingua canat; manus scribat; atque in his Sanctis studijs, fidelis animus se totus exerceat:* Alabemos à Dios; à quiẽ alaban los Angeles; à quien ado- ran las Dominaciones; à quiẽ re- uerencian las Potestades; à quiẽ los Cherubines, y Serafines, sin cesar proclaman, Santo, Santo, Santo. Iuitemos nuestras voces, con las voces de los santos An- geles; y al comun Señor alabe- mos, segun nuestra posibilidad. Grande Señor es nuestro Dios, y digno de grandes alabanzas; el alma le ame; la lengua entone sus glorias; la mano escriua sus misericordias; y en tan santos exercicios se ocupe to- do el hombre. (S.)

Supra cap. 27.

CAPITULO V.

QUE SIETE ANGELES SUPERIORES como Principes, y Capitanes Generales, tienen à su custodia el gouierno del mundo en general. Destos siete Custodios, dize la sagrada Escritura, que asisten en la presencia de Dios.



ARA prouar, q ay siete Ange- les, como Ge- nerales, y Prin- cipes de la mi- licia Angelica, que tiene Dios destinada para guarniciõ de su Iglesia, y gouier- no de todo el Orbe; siete Magna- tes, que presiden, y atienden en general à la direccion de las al- mas, y logro de las virtudes; acu- diendo cada qual dellos à hazer puna, y rechazar las inuassiones

de los demonios en su region, capitaneado exercitos, y esqua- drones de Angeles, que les obe- decen; del modo que se platica acá, entre los Reyes, q si vn Mo- narca tiene siete Reynos, diputa siete Capitanes Generales, ò Vir- reyes, cõ cargo de presidir muy vigilantes en el gouierno, y de- fensa de cada Reyno. Y supõgo, q vnos Angeles santos mandan, y hazen liga con otros.

Ya hize memoria arriba de la vision, que tuuo el Profeta Za- charias del grã Sacerdote Iesu,

Zacharia, cap. 3. n. 4 S. Hieron. lic.

que

que se le representò vestido de inmundos trages; y que vn Angel, que presidia, lustruyendo la persona de Dios, el qual mandò à los otros Angeles, que le asistían, le desnudasen, y le atañiasen cò mas decencia: *Et stabat ante faciem Angeli, qui respondit, & ait ad eos, qui stabant coram se dicens: Auferte vestimenta sordida ab eo.* Donde San Geronimo dice: el Angel, en cuya presencia estaua Iesus, mado à tros Angeles, en persona, y nõ bre de Dios, que le vistieran de nueuo: *Angelus, ante cuius facie stabat Iesus, praecepit ceteris Angelis, ex persona Domini, y le obedecieron muy puntuales.* Esto es certissimo, dize San Gregorio Magno. Oygãse sus palabras: *Hoc tamen certissimè scimus, quia ad explendum de superioris ministeriũ, alij spiritus, alios mittunt: Que vno spiritus embian à otro para executar su ministerio, certissimamente lo sabemos; lo qual nos asegura el Profeta Zacharias, diziendo: El Angel, q̄ ha blaua, en mi salia, y luego, otro Angel le salia al encuentro, el qual le dixo: Corre, habla à este Ionen, Zacharias, dile, que para habitar en Gerusalem, no serà necesaria muralla de càteria: *Curro, & loquere ad puerum istam: Luego si embia vn Angel à otro, no ay duda, en que vno manda à otro; y los mas nobles embian à los q̄ son de menos nobleza: *Minorã verò sunt, que mittunt; maiorã, que mittunt.* Bastará aora apoyar esto, cò autoridad grauissima de Sã Anselmo. Declarando las palabras de S. Pablo: *Que todos los Angeles son ministros espirituales, dize assi: *Es cierto, que los Angeles son embiados desde el Cielo à la tierra por nuestro bien, ò por ordẽ del mismo Dios, ò por disposiciõ de Angeles mayores: *Mittuntur itaque propter nos huc Angeli, vel à Domino, vel à maioribus Angelis. *Notese, que mandar vn An-****

S. Gregor. to. 2. Ho. 34. in Euan gelia.

Zacharia, cap. 2.

S. Anselm. in epistola ad Hebr. c. 2.

gel à otro, no es intimidando Imperios, ni fulminado rigores, lo manifesta el superior al inferior, que es volutad de Dios haga tal diligencia, alumbrandole de aquel Decreto diuino: alli no ay propria volutad; primero dexarà de ser el Angel glorioso, q̄ resistirà à la diuina: No ay en el Cielo sino vn querer, por esso es vida de suma paz.

Presupuesto este fundamento, q̄ ay vnos Angeles, à quiẽ otros obedecen, es muy prouable, y bien recibida sentẽcia (por mayor entre los Doctores, y Comẽtadores deste nueuo siglo) q̄ ay siete Angeles Custodios excelentes, que presiden à todos los de Guarda particulares, como Generales, y Principes de su militia. Los que la apadrinan son, San Clemente Alexandrino, Aretas, Obispo de Cesarea, y Capadocia. Sã Ireneo, Obispo, y Martyr, à quiẽ alega Aretas, Miguel Gilerio, Serario, Viegas, Ioan Fernãdino, Suarez; y Francisco Ribera lo prueua cò graues fundamentos. Estos cinco vltimos son muy luzidos Sugetos de la Compañia de Iesus; cierto que haze esta ilustrissima Ordẽ muy buena Cõpañia à Iesus, porque dà retoques de nueuos resplandores à su gloria; y enriqueze, con innumerables prendas, de virtudes, y escritos, à su Esposa la Iglesia; con razon lleuan pòrtrofeo la diuina de Iesus, q̄ amedrẽta al infierno, y atropella los estãdartes de los exercitos, que acandilla Luzifer.

Habla destes siete nobilissimos Angeles la sãgrada Historia expresamente, en muchos lugares; y muy señaladamente en el libro de las Reuelaciones de Sã Ioan Euangelista, en los Capítulos, quinto, octauo, decimoquinto, diez y seys, diez y siete y veynte y vno. En el quinto dize

S. Clemens Alex. lib. 6. Stromatũ Aretas Episc. Cesarieũ in Apocal. cap. 1. S. Hiren. Martyr. Serarius in Tobia 12. Francisc. Ribera egregie in Apocal. cap. 1. & in Zachariam Prophetã, cap. 3. Viegas, in Apocal. 1. Ioan. Fernãd. in The sauro diuinarũ scripturar. verbo Ang. u. 8. Suarez de Angelis, lib. 6. cap. 10. u. 33. Michael Gbisterius, in Cant. Cantoricã, versic. 7. c. 3.

alsi:

alsi: *Et vidi agnum stantem tamquã occisam habentem cornua septem, & oculos septem, qui sunt septem spiritus Dei, missi in omnem terram: Vi al Diuino Cordero en pie; como si fuera muer to (esto es con las señaes de su Passiõ, y llagas de sus tormetos, significando, q̄ refucitò, como di zen Andres, Obispo Cesariefe, y Ribera) y vi q̄ tenia siete cuernos, y siete ojos, q̄ son siete espiritus de Dios, embiados à cuydar de toda la tierra. Donde claro enseña, q̄ tiene Christo siete Espiritus, à quien tiene dado el cargo de andar discurriẽdo por todo el Orbe, solizitado el buẽ logro de su santissima Passiõ en los hõbres. Dizen se cuernos del Cordero, porq̄ la fortaleza tiene puesta en ellos; y las mejores armas, cò q̄ el carnero se defiẽde, y haze frẽte à sus cõtrarios, son los cuernos. Pues para insinuar, q̄ estos siete Angeles son la fortaleza, con que Christo lugeta, y vence à los demonios contrarios de las almas, q̄ redimiò con su sangre, los llama dessa fuerte.*

Son tambien los siete ojos de Christo, porq̄ dellos se vale, para cuydar de los hõbres, proueyendo lo necesario, y defendiẽdo en graues aprietos: Esto dixo el Profeta Zacharias, con palabras expressas: *Super lapidẽ vnũ septem oculi sunt: Sobre vna piedra, q̄ es Christo, ay siete ojos. Y en el Capitulo 4. Septem isti oculi sunt Domini, qui discurrunt per omnem terram: Estos son los siete ojos del Señor, q̄ andan velozes discurriẽdo por toda la tierra. Y assi dize, y prueua bien el doctissimo Francisco Ribera: * Estos siete Angeles grãdes entiendo q̄ son, à quien Dios mandò principalmente el cuydado, y prouidẽcia de los hõbres; y por esso se dize, q̄ fueron embiados à correr toda la tierra por que, cada qual de ellos tiene vigilantissima aten-*

Zacharia 3. num. 9.

Zacharia 4. nu. 10.

F. Ribera in Zachar. cap. 3.

cion; à la region, y parte del añ do; que le estã encomẽdada: *Quia quisque partem orbis sibi commissam diligẽtẽr perlustrat, & procurat; atque eius commoda semper querit; procurãdo siempre lus comodidades espirituales, y tẽporales. Estos son los ojos de Christo, como los siete Diaconos son los ojos del Obispo, por cuyo ministerio sollicita el bien de sus dubbedos. **

Aludiendo à esto, dice el Padre Ioan Fernandino: * Estos son los siete Angeles, de quien dize el Apocalipfi. *Vidi Angelos septem, habentes septẽ plagas nouissimas. Vi siete Angeles, q̄ tienẽ siete plagas: Que es plaga? Region del mundo. El Profeta Isaias dize: Et colliget dispersos iuda à quatuor plagis terrę; donde, por plagas entiendo, diuersas partes del mundo: Tambien se dizen plagas, como aduierde Ribera; porque à ellos toca el tomar vengança de los pecadores, y impios, que persiguen à los Santos, y perturban todas las cosas humanas, porque son Custodios dellas: *Ad eos enim, qui custodes sunt rerum humanarum, prouincet sumere vindictã de impijs, qui Sanctos affligunt, & omnia humana perturbant. En el Capitulo octauo, dize San Ioan: Et vidi septem Angelos stantes in conspectu Dei. Vi siete Angeles, q̄ estauan en presencia de Dios. Dõ de el mismo Interprete escriue: * Entiẽdo, q̄ estos siete Angeles son aq̄llos, à quiẽ Dios especialissimamente tiene cometida la defẽsa, y cuydado de los hõbres; y aora castigan à los efragados en maldades, y nefarios, que ni quierẽ oyr los cõsejos de Dios, ni obedecer sus mandatos.**

§. I.

Como se entieẽde, q̄ estos siete Angeles, son asistẽtes, y ministrãtes.

PERO ofrecefe vna duda: De que modo se entieẽde, que

P. Ioã. Fernãd. supra. Apocalip. 15.

Isaiã c. 11 num. 12.

Ribera in cap. 15. Apocal.

Apocal. c. 8. num. 2.

Ribera in c. 1. Apocalip.

T estos

estos siete Angeles están en la presencia Diuina, con especial excelencia; y que ministran juntamente: Si dize S. Iuan, que son de los q̄ asistien, como se puede entender, que son Ministros, que dan buelta por la tierra, haziendo descargo de su oficio? Los Angeles Asistētes, no salē, ò es rarissimas vezes, por dispensaciō, y no por razon de su oficio, como dexamos asentado en el Capitulo precedēte; luego estos siete, ni los otros, de quien la Diuina Escritura declara, que son Asistētes, no serā los que son Generales, Ministros, y Principes de los Angeles Custodios? A esto responden bien muchos doctos. Ribera escriue asī. * No se dize destes, que estā en la presencia Diuina, del modo que aquellos de la suprema Gerarchia, q̄ se llaman en propiedad Asistētes, y no son embiados, cōforme la distincion, que haze el Propheta Daniel de Asistētes, y Ministrantes: El sentido es; que asistien en el Trono diuino, porque son prontissimos, y estā, como mas à la mano, por beneplacito particular de su Magestad; para embiarlos à vnas, y otras partes del mundo; por esso dize el Diuino Oraculo, que son embiados por toda la tierra: *Esse in conspectu throni dicitur, quod presio sint.* El Cardenal Toledo de clara: Que el asistir estos Angeles, significa vna excelencia principalissima en el ministrar: *Significat in ministerio quandam principatatem:* Esto es, que son los primeros, que estā en el Diuino acatamiento para executar sus ordenes.

Tolens in Lucā, cap. I. annor. 31.

Michael Gbsterius in Cant. Cantic. cap. 3. vers. 7. Danielis, c. 10.

le ven con excelente modo; sien do asī verdad, que tambien estā prestissimos para bolar por toda la tierra, quando su Magestad gusta, porque son Principes de su milicia: * Donde insinua, que estos siete son Asistētes, y Ministrantes: *Eo, quod adstantes apud Deum, videant illum semper prestantissimo modo; cū tamen simul ad illius imperium discurrant in vniuersam terram, vt Principes militia eius.* Aqui parece suppone, que en la regla general de Angeles Asistētes, y Ministrantes, ay excepcion de estos siete, que tienen ambas cosas; en quanto conocen à Dios, con modo eminētissimo, son Asistētes; y en quanto son Principes de la milicia Angelica, que andan discurrendo por la tierra, como Generales de los Angeles de Guarda, son Ministrantes.

Y si alguno le preguntara; por que hazeys excepcion destes, en la regla tan general? Respondiera: Porque la sagrada Escritura la haze diuerfas vezes de ellos, declarādo, que son de los Asistētes, sin embargo de que los nombra Ministrantes, por especial cargo, como dixo clarissimamente el Angel Rafael. Y como esto pēde de libre voluntad de Dios, de la qual dà testimonio la sagrada Historia; ni ay lugar della, q̄ contradiga, ni reuelaciō autentica, ni inconueniente, parece q̄ se ha de estar al sentido literal: Y como apenas ay regla general sin excepcion, no es dificultoso entender, que la aya aqui, teniendo tā claros indicios en la sagrada Pagina. Yo cōfiesso, que no he visto en otro Autor este reparo; puede ser, q̄ biē mirado lo abraçā muchos: Estoy inclinadissimo à esta resolucion, de que los siete Angeles son, por especial dispensaciō, y particular ordē de la diuina pro-

niden-

uidencia, de los asistētes, que reciben inmediatamente las iluminaciones de la diuina esēcia de aquellas cosas q̄ les importa saber para el gouerno del mundo; y rābien Ministrantes. Por q̄ pudo hazerlo Dios; y es admirable estīlo de su gouerno; muy cōforme al modo de nuestro discurso: y platica del q̄ azā vemos en los Reyes del mundo tā acertado; pues algunos priuados, de tal modo les asistien en sus Cortes, que estā prestos para salir por sus Reynos à qualquier diligēcia q̄ quieren. Y finalmete deste modo se entienden mejor las Escrituras, y se cōcilian muchas dificultades; saluo meliori, &c.

Que estos siete Angeles asistē, y ministrā; y que el vn estado, no excluye al otro, tienelo por cosa, muy manifesta el P. Francisco Ribera, y lo prouea sin hazer distincion de Asistētes. Por que el Angel Rafael dixo: *Ego sum Raphael Angelus vus, ex septem, qui adstant ante Dominū.* Yo soy el Angel Rafael; vno de los siete, q̄ asistimos delante del Señor: Este acōpañō à Tobias, y le asistió siēpre en aquella larga jornada, obrando tantas maravillas en ella, por espacio de muchos dias, luego es Asistēte, y Ministrante, y lo mismo significō de los seys cōpañeros. El Profeta Zacharias dize, q̄ viendo vnas carroças, cō dineridad de cauallos, pregūto al Angel q̄ le hablaua: Quien erā aquellos? Y le respondiō: *Isti sunt quatuor venti celi, qui egrediuntur, vt stent corā dominatore omnis terrae.* Estos son quatro vientos, q̄ salē para estar en presencia del Señor de la tierra. Y por estos vientos son entēdidos quatro Angeles, q̄ presidē à principalissimos Reynos, como declarā S. Geronimo, y Comentaradores en el lugar, q̄ el Propheta Daniel haze memoria de ellos: *Ecce quatuor venti caeli pugnabāt*

Ribera in cap. 1. Apocal. n. 26.

Tobia cap. 12.

Zacharia, c. 6. n. 5.

Danielis, c. 7. n. 2. S. Hieron. ibi.

in mari magno. Dizense viētos por su gran velociidad. Pues orefese, q̄ salian para asistir à Dios Señor de la tierra; esto es para ministrar, discurrendo por ella. Tābien en el Capitulo tercero, dize el mismo Zacharias, q̄ hablando, en nombre de Dios, el Angel presidente al Sacerdote Iesus, le dixo: si guardares mis preceptos, te darē para tu resguardo Angeles de los q̄ aqui me asistē: *Dabo tibi ambulātes, ex his, qui mihi assistit.* Si quese, q̄ no ay inconueniente en llamar à vn Angel Asistēte, y Ministrante, y q̄ son destes los siete Principes de la milicia, q̄ se pone en resguardo, y custodia del Orbe

Zacharia, c. 3. nu. 7.

En el capitulo decimoquinto, dize San Iuan, que viō vna señal grāde, y admirable en el Cielo, à siete Angeles, que tenian siete plagas nouissimas: *Angeli septem habentes septem plagas nouissimas.* En el Capitulo diez y seys dize, que oyō vna voz, q̄ dixo à los siete Angeles: andad, y derramad las redomas de la ira de Dios en la tierra: *Ite, & effundite phialas ira Dei in terram;* y viō, q̄ obedeciendo salierō. Vno derramō su vasija sobre la tierra, y quedarō cruelmente heridos todos los q̄ se le representaron con las señales del Antecristo marcados, y que adorarō su imagen. Otro Angel vazió su vasija sobre el mar, y fue conuertido en sangre. Otro la vertió sobre los rios, y también se trocarō en sangre. Otro inclinō su vaso al Sol, y Luna, y començō à abrafar los hombres, y sin hazer penitencia blasfemarō de Dios, &c. De aqui entēdemos q̄ tienen comisiō, para castigar à los muy reueldes cō grauissimos aqotes. No estā à mi cuēta el dar razon de otros sentidos que dan los Expositores à estas siete plagas, pues ando de passo en este reparo. En el Capitulo diez y siete, dize el Euāgelista S.

Apocalip. 15. & 16. 17. & 21.

Iuan, que se le llegó vno de los siete Angeles, y le habló. Y despues en el veynte y vno, dize, q̄ vno destes siete le manifestó los premios, y felicidades, que tiene Dios preparados para los justos: por q̄ con la representacion de aquellos inmensos aliuios, y eternas delicias, alienta à padecer aduertidas en este destierro por amor de nuestro Padre, y Dios; dellos hizo mencion luego al principio de sus reuelaciones, dando bédiciones à las siete Iglesias de Asia: *Gratia vobis, & pax ab eo, qui est, & qui erat, & qui venturus est: & à septem spiritibus, qui in conspectu throni eius sunt.* La gracia, y paz de aquel, q̄ era, es, y ha de venir sea cõ vosotros; y vega tales fauores por los siete espitus, q̄ está en la presencia de su trono.

Destos lugares colige bien el Padre Ioan Fernandino, q̄ se entiendo de los siete Angeles aquel otro del Deuteronomio: *Quando diuidebat Altissimus gentes; quando separabat filios Adam, constituit terminos populorum iuxta numerum Angelorum.* Quando el Altissimo diuidia las gentes; quando separaua los hijos de Adam, constituyò, ordenò, propuso, y determinò, *Constituit* los terminos de los pueblos conforme el numero de los Angeles Santos: Quiere dezir: Encomendò las siete regiones habitables de la tierra à los siete Angeles; ò partò, y concertò (que todas estas significaciones abraça el *constituit*) con estos siete excelentes espitus la custodia, y gouierno general de la tierra, que se habita: *id est constituit* (dize el doctissimo Padre) *septem plagas terrae habitabilis iuxta numerum septem Principum Angelorum.* Tambien aduertte, que estos seràn los q̄ harán aquellas horrendas señales en el Sol, Luna, Estrellas, y tierra, antes del juyzio vniuersal. Y que fueron aquellos Angeles, q̄

llegarò à celebrar la vitoria de Christo contra Luzifer en el desierto, y le ministraron la comida: *Et accesserunt Angeli; & ministrabant ei.* Estos son aquellos Principes primeros, de quien habla la historia del Profeta Daniel: *Michael, vnus de Principibus primis venit in adiutorium meum.* Dixo el Angel à Daniel: San Miguel, que es vno de los Principes primeros vino en mi fauor, y tuyo. * Afsi lo nota el Padre Miguel Ghillerio.

Todo esto dixo San Clemete Alexandrino, tratado de las excellencias del numero septenario: *Septem quidem sunt, quorum est maxima potentia, primogeniti Angelorum Principes; & per quos Deus omnibus hominibus prouidet.* Vn librito anda impreso en Napoles, el ano 1594. de los siete Principes de los Angeles, que afsisten à Dios, cõ las oraciones de cada vno. En Sicilia, en la Diocesi Panormitana, ay vn Templo dedicado à los siete Principes de los Angeles. Y es grauissimo fundameto para creer, q̄ tiene la diuina prouidencia, y piedad estos siete Angeles, como presidetes de las siete virtudes, tres Theologales, y quatro Cardinales, para apadrinarlas, y corroborarlas en los coraçones humanos, pues el demonio Luzifer, enemigo del linage humano, tiene designados siete demonios, como generales, y capitanes, presidentes, para plantar, en el mudo, los siete vicios Capitales, como prouaremos en el segudo libro, y lo afirma Serario cõ S. Atanasio, en la vida de S. Antonio; y Casiano, tratado del Abad Sereno. Anda el Principe de los infiernos en continua emulaciõ cõ la diuinidad, y procura opugnarla por los mismos pasos, q̄ acuydado de los hobres, como se verá cõ muchas doctinas en el 2. libro; y el disputar para nuestra ruyna siete aduersarios, de los

Matth. 4.

Danielis, cap. 10.

P. Micha. Ghislerius supra.

S. Clemens Alex. lib. 6. Stromatum, §. 8. qui incipit: & primus.

Serarius in Tobia, cap. 3. q. 6.

Apocal. c. 1.

Ioann. Menoch. hic.

P. Toñ. Ferrad. in Theban. verbo Angelus, num. 8. Deuter. c. 32. nu. 8.

mas valerosos de sus exercitos, que capitaneen à todos, y presidan como Generales, es argumeto eficazissimo, de que tiene noticia, ser estilo del gouierno de Dios; y que contrapone estos siete à otros siete, como à vn Angel de Guarda particular, otro aduersario particular, &c. Ha parecido esta sentencia tambien à algunos Autores, q̄ dizè, no se puede negar sin falta de piedad deuota, y sin desatenciõ, y impiedad en materia de cosas sagradas, como aduertte el P. Luys Alcazar; aunque el signe diuerso parecer.

§. II.

De que coros son estos siete Angeles.

SI se pregunta, de que coros, ò Gerarchias, son estos siete Angeles. Respondè Gabriel Vazquez, y Serario, son Archangeles. Galatino, Fontana, Salmeron, y Pererio, dize, son Serafines. San Clemete Alexandrino, como auemos referido, dize son Principes de los Angeles primogenitos. A todos estos alèga el Padre Jacob Tirino, de la Compañia. Los nombres de estos siete Angeles, fueron reuelados à Sã Amadeo, como dize la historia de la Iglesia de Sã Maria de los Angeles, edificada en Roma; y Galatino, Serario, Salmeron, Masellio, Viçorelo, y otros, que son, Michael, Gabriel, Raphael, Salathiel, Iehudiel, Barachiel, y Vriel, Miguel, significa, quien como Dios? Gabriel, varò de Dios; Raphael, medecina de Dios; Vriel, fuego de Dios; Salathiel, peticiõ de Dios; Iehudiel, alabança de Dios; Barachiel, cõfession de Dios. Los tres primeros, tenemos en la sagrada Escritura, y los quatro siguientes, tuuieron principio en el Hebreo. La grandezay el gouierno pru-

dete de los Reyes de los Persas, y Medos, fue vn retrato de la Magestad Diuina, y de su soberana prouidencia, como dixo Aristoteles, y Apuleyo cõ el. Escriuiese destes Monarcas, q̄ tenían siete pre siete Principes, afsistiendo à su lado muy atetos à los semblances de sus rostros, jutos al folio Real. Parece, se mouieron à tener esta prouidencia, tã loable, cõ alguna luz superior, imitado, la que Dios tiene en su celestial Corte, donde, con especial atencion, y preeminencia, le firmè estos siete Principes Angelicos. Afsi lo escriue Tirino, dõde les dà estos epitetos; Principes de la Aula celestial, presidetes de las Iglesias de la tierra, mediadores segudarios, entre Dios, y los hombres. El P. Iuan Menochio de la Cõpañia, les llama; *Angelos primarios*, q̄ afsisten à Dios, como hazè los prinados, y los grandes de la llave dorada al Rey de la tierra.

El doctissimo Suarez, dize: que es muy incierto, si son del ordẽ de Angeles inferiores, ò de algũ superior coro, ò si pertenecèn à diuersos ordenes; pero, que es cierto son de los Ministrantes, que por oficio proprio son enviados. Y mas adelante añade. * Si en materia tan escura es licito hablar por cõjecturas, puede ser, q̄ en el coro de Angeles, de dõde comũmente son diputados para custodios de los hombres, ay siete, q̄ nunca se destinã para guarda particular, sino q̄ estã libres de ministerio determinado, para salir à extraordinarios negocios proporcionados à su ordẽ; y q̄ el ordinario cargo destes, es, afsistir, y estar prestos para hazer legacias, ò diligenciar cosas cõuenientes. Y tãbi puede ser, q̄ en qualquier orden de los Ministrantes tenga Dios preuenidos otros siete; porque esse numero no està tã determinado, en

P. Ludouicus Alcazar in Apocal. c. 1. ver. 4. notat. 4.

Vazquez, 1. p. disput. 180. n. 3. Serarius in Tobiam, c. 12. Salmeron, to. 3. tract. 3. Tirinus in Apocal. c. 1. vers. 4.

Menochius in Apocal. c. 1. nu. 4.

Suarerex supra n. 33 cap. 10.

la Sagrada Escritura, que no se dexó libertad para multiplicarlo por cada ordé de los que ministran, &c. * Aquí se advierte, con este grandísimo Autor, q se pueden dezir bien estos siete Angeles, Asistentes, y Ministrantes, aunque sean de los ordenes inferiores, porque su estado es de asistir, libres de alguna custodia particular; y son de los que ministran: porque están destinados, para ser enviados en primer lugar en casos extraordinarios, cernientes al bien comun, ó particular, siédo de calidad: *Et ita ordinarium munus eorum, solú esse assistera, & presto esse, ut mittantur.* Y en este sentido se puede entender, lo q dixo el Angel Gabriel. *Ego sum Gabriel Angelus, quia sto ante Dominum.*

§. III.

Porque eligió Dios, á siete Angeles.

PERO porq eligió Dios siete, y no mas, ni menos? Podemos responder, con el Apostol S. Pablo, por no deliciar en materia tá secreta: *Quis enim cognovit sensum Domini, aut quis consiliarius eius fuit?* Pero hablando por conjeturas, ya diximos, que son siete plagas, ó regiones, donde se habita en el mundo; y que á cada vna constituyó vn Angel, Principe, y General de los Angeles, que guardá á las criaturas en cada vna dellas: *Constituit terminos populorum iuxta numerum Angelorum.* Si estos siete Angeles fueren de los Asistentes supremos; y la eleccion dellos para esse empleo, dexara su Magestad á su arbitrio; dixeramos, que sucedió en el Cielo, lo que acá entre los Apostoles; de quien refiere San Lucas, que creciendo el numero de los Discipulos de Christo, conuocaron los doze á los muchos que seguian el estan

darte del Redemptor; y de comun aplauso escogieró solos siete, dellos, que cuydassen de las viudas, y pobres, focorriódo sus necesidades, como Ministros de comun gouierno, y atencion general; por quedar los demas ocupados en sola oració, y predicacion de la palabra Diuina: *Conuocantes autem duodecim multitudinem discipulorum dixerunt: Non est equum nos derelinquere verbum Dei, & ministrare mensis: considerate ergo fratres viros ex vobis boni testimonij septem plenos spiritu sancto, & sapientia, quos constituamus super hoc opus: Nos vero orationi, & ministerio verbi instantes erimus:* No es justo, dixerón los Apostoles, q dexemos en la mano la predicacion, por seruir á las mesas: Considerad hermanos de todos los presentes siete varones de buena reputacion, llenos de Espiritu Santo, y de sabiduría, á los quales constituyamos sobre esta atencion; y nosotros estaremos continuos en los exercicios de oracion, y predicacion. Así pudieramos glosar en la eleccion de los siete Angeles, q có acuerdo de todos los Asistentes echaron mano dellos, para q tomaran á su cargo el cuydar de nuestras necesidades por mayor, saliendo á la cõseruacion del mundo, y haziedo fréte á los enemigos de las almas, quedádo todos los de la superior Gerarchia asistiendo siempre en la Corte del Empireo, orando, y cõtéplando: Pero esto es muy incierto.

Veo, que por ilustracion del Cielo, guiados del Espiritu santo, que presidia en aquélla junta de Apostoles, y Discipulos de Christo, eligieron á solos siete, para que se hallara entre ellos vna planta del estilo, con que Dios nos gouierna, por medio de sus Angeles. Tenemos en las Diuinas letras muy encomendádo este numero septenario, leno

de

- Genes. 2. de altísimos mysterios. Quando crió Dios al mundo, en el septimo dia, descádo. Al septimo dia dió la bendición. Siete animales limpios entraron en el arca de Noe, siete dias aguardó Noe la tranquilidad del mundo, despues que boluio á la palma, hasta boluerla á embiar segúda vez.
- Exod. 16. Al septimo año quedaua libre de su esclauitud el sieruo Hebreo. En seys tribulaciones, diuze Iob, que visitará Dios al justo, y que en la septima visita no le molestará mal alguno, que significa el descanso eterno. Siete veces se inclinó el Profeta Eliseo para dar vida al difunto. Siete veces será mas resplandeciente el Sol, despues de la fin del mundo. Siete veces mádo el Profeta Eliseo á Naaman, que se lauase en el Río Iordá, para sanar de su lepra. Siete Estrellas vió San Juan, que tenia Christo en su mano derecha. Siete epitetos dauan los Angeles á Dios alabándole: *Benedictio, sapientia, caritas, gratiarum actio, honor, virtus, & fortitudo Deo nostro in sacula seculorum.* Siete sellos tenia aquel libro, que nió escrito por adentro, y afuera. Siete veces cae el justo en el dia, y siete veces se leuanta. Siete veces alabaua á Dios Dauid en el discurso del dia. Siete pericio-
- Genes. 8.
- Genes. 7.
- Exod. 16.
- Iob. 5.
4. Reg. 5.
- Isaia 30.
4. Reg. 7.
- Apocal. 1.
- Apocal. 7.
- Apoc. 5.
- Prou. 24.
- Psal. 118.
- Matt. 6.

nes contiene la oració, que nos dexó Christo, compuesta. Siete son los Dones del Espiritu Santo, Siete son las Virrudes. Siete años estuvo Christo en Egipto, huyendo de la perfección de Herodes. Siete dias hizo penitencia Dauid de las culpas de adulterio, y homicidio. Siete son las Estrellas, que nos alumbran, desde la parte Septentrional, q por ser en numero siete, las que componen aquel Signo, se llama Septentrion. Pues siete son los Angeles, q como Estrellas muy resplandecientes nos guian á todos; y es justo las miremos con deuocion, y agradecimiento, mientras nauagamos por este proceloso mar, como los marineros atienden á estas siete Estrellas materiales para no errar su carrera. Estos grandes Principes de nuestro gouierno, y Generales de nuestra milicia Angelica, son las siete Estrellas, q vió S. Juan en la mano diestra de Christo, porque có ellas dá luz á su Iglesia: Concluyendo yo esse Capitulo desseo, á todos los q lo leyeren, la bendicion, que dió S. Juan á las siete Iglesias de Asia: *Gratia vobis, & pax ab eo, qui est, & qui erat, & qui venturus est, & à septem spiritibus, qui in conspectu throni eius sunt, & à Iesu Christo.*

CAPITULO VI.

QUE SAN MIGUEL ES EL MAYOR de los Serafines; ó no ay otro, que le preceda. Es el gran Principe Generalissimo de los exercitos de Dios.

Suponese cinco aduertencias muy conuenientes, para desatar las dudas, que pueden ofrecerse, en los Capítulos siguientes.

I. QUE los nombres, que la sagrada Escritura señala á los Angeles, y los que ellos se apropiarian algunas vezes, no son diuisas, y terminos necesarios, ni

con-

conuenientes, para conocerse ellos entresí mismos; porque los bienaventurados, cō los resplandores claros de gloria, se conocen, sin la imperfeccion, que no fotros tenemos, en el entēdimiēto, de nuestras sustancias; que es necesario dar diferentes nombres à cada hombre, y criatura, para que el entendimiento haga distincion de vnas à otras. Admirieron esto bien San Gregorio Magno, y el Abulense. Dizelo el Santo así: Por esso entendemos, que los Angeles tienen proprios nombres, para significarnos, que virtud tienen en el obrar. Certissimo es, que en aquella santa Ciudad, la qual està perfeccionada con la inmensidad de ciencia, que nace de la vision de Dios omnipotente, no ay necesidad de proprios nombres, para tener noticia clara de sus personas: Y quando vienen à ministrarnos algun fauor, se apropiarian nombres, que tienē su origen en el mismo cargo, y ministerio, que traen: *Neque idcirco propria nomina sortiuntur, vt eorum persona sine nominibus sciri non possint: sed cū ad nos aliquid ministraturi veniunt: apud nos etiam nomina à ministerijs trahunt.* Y pone luego exemplo: * S. Miguel, dize, quiere dezir: Quiē como Dios? Y siēpre, que se obra acà algun efecto de maravillofa virtud, se atribuye à Sā Miguel; para significarnos, en el nōbre, como en el prodigio, que ningu no puede obrar como Dios. Dō de supōne claramente, que qual quier Angel, que obrare portētos maravillosos, por la hōra de Dios, se puede llamar Miguel, porque los nombres de Angeles tienē su propiedad, y fundamēto, no en la sustancia, sino en el cargo, y efecto, que traen.

2.

Segunda. Que vn mismo Angel tiene distintos nombres, segun la diuersidad de empleos, y

legacias, q̄ trae en diuersas ocasiones. Dizelo el Abulense, declarando aquellas palabras, que dixo el Angel al Patriarca Iacob: *Cur quæris nomen meum?* Las suyas son: * Quiso el Angel enseñar à Iacob, que ellos no tienē proprios nombres, como nosotros, por los quales vnos se conocen diferentes de otros. Por que aūque los Angeles se conōcā entresí, propia, y distintamente en las sustancias, no necesitā de significaciones de nōbres, que solo se vsan, quando puede auer dūda, ò equiuocacion en la cosa, q̄ se quiere conocer. Y por que sucede, que vn mismo Angel en diuersos tiempos, exercita diuersos oficios, se le pueden imponer diferentes nōbres: *Et quia contingit eundem Angelum in diuersis temporibus, diuersa exequi officia, possunt ei similiter diuersa nomina imponi.* Y así (prosigue) puede ser, que vn hōbre sepa algun nōbre de tal Angel, que se le apropria por el misterio, que obra, y que despues se mude en otro, y que le desconozca; porq̄ esta noticia, ni es firme, ni estable, pēdiēte solo de los oficios, q̄ se le encomiēda. *

Esto mismo dixo aquel celebre Expositor de los Psalmos, cuyo nombre, es incierto, en el Psalmo ciento y dos: * Aduerte, que vn mismo Angel, se pone en diuersos ordenes, segun los oficios diuersos, que se le cometen. Trae por exemplo à San Miguel, que siēdo el mayor de todos los Serafines, tiene nōbres de diferentes coros. Por razon del amor excelētissimo, que tiene à Dios, y q̄ arde en èl, se llama Serafin: Por razō de los milagros, que obra, se pone en el orden de las Virtudes: Por razō de las reuelaciones, que haze de cosas superiores, se dize Archàngel; y quando reuela cosas inferiores se dize Angel. *

Terce-

3.

Abulensis in Exodii, cap. 23. q. 81. Et in lib. Iudicii, cap. 13. q. 35. S. Hieron. in Danieli cap. 8. & lib. de nominibus Hebraicis in Lucam.

4.

Theophilus in Lucam 1. Proclus, in Conc. Ephesino, to. 6. cap. 7.

Hebr. c. 1.

Lucā 1.

Marcus Pignuerius Cardinalis, in Decachordō Christiano, Chor. 1 cap. 2. Magister Sententiarum in 2. distim. 10. Scotus, Durandus ibidem. S. Damasc. de Dormitione Dei, para.

Tercera. Que diuersos Angeles tienen vn mismo nōbre. Aduertelo el mismo Abulense, vna, y otra vez. Suponiendo siēpre, que los nombres dellos, se fundā en los oficios, que ministrā. Y por que vn mismo nōbre puede tener muchas significaciones y segun ellas atribuyrse à distintos Angeles. Exemplo tenemos en Gabriel; que S. Geronimo, y la comun de Expositores lo interpretan: Fortaleza de Dios. Theophilato dize, que significa: *Homo Dei*, varon de Dios. Proclo Cyciziano, en vna Homilia, que se trae en el Concilio Ephesino, dize, q̄ quiere dezir: *Deus, & homo.*

Quarta. Que los nombres de Angeles, que pertenecē à vn ordē en general, se apropiā algunas vezes à Angeles de otro ordē. Como el nombre de Angel, q̄ es proprio del infimo coro, de ordinario, se da a todas las naturalezas Angelicas de todos los ordenes, como habla San Pablo en la carta à los Hebreos. Gabriel se dize Angel; así lo llama el Euangelista, siendo comūsentencia, que por lo menos es del coro de los Archàngeles. Y grauísimos Comentadores entienen, que es de los mas encūbrados Serafines, por la excelēcia de la embajada, que se le encomendò, quando anunció à la Emperatriz de los Cielos la Encarnacion del Diuino Monarca. El Cardenal Marco Viguero, dize, que es el Principe de los Serafines, y lo prueua con ocho congruencias. Muchos dizen, que es el segundo de los mas encūbrados, despues de San Miguel. Y q̄ sea del coro supremo, dizenlo muchos Escolasticos, el Maestro de las Sentencias, Scoto, Durando, Gregorio de Valencia, Molina, Salmeron. San Damasceno dize, q̄ es *primus inter Angelos*. Pues con ser así, le llaman Archàngel,

por el cargo, que le diò la Santissima Trinidad de hazer embajada de mysterio tan superior, por que Archàngel, significa Anūciador de cosas mayores. Luzifer, se dize Cherub, en la Historia de Ezechiel, que quiere dezir Cherubin; y es comun sentencia, que fue del coro de los Serafines. Sā Miguel es Archàngel, segun dize Indas Apostol en su Epistola; llamandole la diuina Escritura, en la Historia de Daniel, vno de los Principes primeros; *Vnus de Principibus primis*; y Principe grande, *Princeps magnus*. Consta pues, que tal vez el Angel, que es de vn orden, se llama con nōbre de otro orden.

Quinta. Que quando vn Angel superior se dedica, por disposicion Diuina, à algun ministerio, y haze la execuciō, por otro de orden inferior, se apropiā este el nombre del principal; y se dize, que el superior es Autor de la obra. Tenemos por Luzeros desta doctrina à Sā Dionisio Areopagita, y à Santo Thomas. Dize el Profeta Isaias, que viò vnos Serafines en el Diuino Trono; y que vno bolò àzia èl, para purificarle los labios: *Et volauit ad me vnus de Seraphim*. San Dionisio dize, que no fue verdadero Serafin, sino vno de los Angeles Ministrātes, que en virtud, y nōbre, y como Ministro, de vn supremo Serafin, hizo aquel beneficio al Profeta. Como acostumbra los Angeles, que Dios embia, hablar en nombre de su Magstad, y se atribuye el fauor à quiē le embia; así, quādo aquel Serafin embiò al Angel, que caldease los labios, y alumbrase al Profeta, se apropiā el efecto à su principal. Quadrate mucho al Santo esta doctrina, y afirma, q̄ otro Doctor fue quiē la enseñò primero. Y el Maestro Angélico dize, tocando la misma visio

Andr. Hierosol. Angelum vniū primis vocat Gabrielem. Ezechielis 28. Epistola Iudei ad Apost. Danielis 10. & 12.

5.

Isaias c. 6. num. 6.

S. Dionis. de celestibus Hierarch. cap. 13.

S. Thomas in Epistola ad Hebr. cap. 1.

de

de Isaias: *Dicendū quod inferiores vltur nominibus illorum, quorum virtute, & auctoritate agunt; & eis attribuunt operationes suas: & quia officium suum exercebatur in virtute Seraphim; ideo vocatus est nomine Seraphim, non quod esset natura Seraphim.* En romãce dize: * Hase de confessar, que los Angeles inferiores, vsan de los nombres de aquellos Angeles superiores, en cuya virtud, y autoridad obran y atribuyen a ellos sus obras. Por esto el Angel, que baxò a Isaias se llamò Serafin, no porque lo fuesse por naturaleza, sino porq̃ executaua su cargo. Clarissimamente vemos en practica, q̃ passa assi entre ellos, pues el Profeta Zacharias dize, q̃ vid al fumo Sacerdote Iesus, en la presencia de vn Angel superior; que mandò a otros Angeles, que le afsistia, limpiassen de culpas al gran Sacerdote; y q̃ auiendo hecho la diligencia, por medio de estos Ministros, dixo: *Eccc abstuli à te iniquitatem tuam: Mira, q̃ te he hecho esse beneficio: donde se atribuye a si la execucion, sin hazer menciõ de los Ministros, por cuyo medio se efectuò.*

Zacharia,
6. 3. 8. 4.

§. II.

Prueuase, que San Miguel es el Gran Principe, y Generalissimo de los Exercitos de Dios; y el primero de los Serafines; ò que no ay otro mayor.

Dize se el primero, en dignidad, y naturaleza, con excelencias de gracia, y gloria; ò almenos, q̃ no ay otro Angel, ni despues de la Emperatriz de los Cielos, mayor hechura de Dios; que San Miguel; porque siguiendo la opiniõ, que dize son los Angeles distintos en especie; de tal modo, que se diferen-

cian vno de otro, como el hombre, el leon, el cauallo, y otras diuersas especies de criaturas, se ha de creer, que S. Miguel es el mayor de los Serafines, sin tener otro ygal, pues segun esta doctrina, cuyo valedor es el Angelico Doctor Sãto Thomas, es necessario, que vnos seã mas perfectos, que otros, sin q̃ aya dos yguales. Y en la opiniõ, que de fiende, ay distincio numerica entre los Angeles, como entre los hombres; que siendo de vna especie, y naturaleza humana, nos diferenciamos, en numero, se ha de confessar, que puede tener igual ò yguales San Miguel; y biẽ puede ser, como aduirtio el doctissimo Suarez, (q̃ es caudillo de los que siguen esta parte) que solo criara Dios, en la suprema especie de Serafines dos, que fueron, San Miguel, y Luzbel: Este se hizo Generalissimo de los malos, que cayeron del Cielo; y aquel quedò, por disposicion Diuina, Principe Grãde, y nobilissimo General de aquellas luzidissimas Companias. Las palabras de este nueuo norte de las Escuelas son, * Digo, que no se puede colegir de las sagradas Escrituras, ni de los antiguos Padres, q̃ solo fue criado vn Principe en todos los Angeles: solo nos cõsta, que ay vn orden de Serafines: Pero si ay en el, vna sola criatura suprema, en naturaleza, y gracia, no cõsta: Que ay vn solo Principe de los demonios, mas claro lo dize la sagrada Historia; y esto admitido podria decirse, que de aquel Serafico ordẽ cayò vno solo, q̃ es el Principe de los demonios; y que acasò en la gloria quedaron muchos de la misma naturaleza, y especie: Aũque puedo ser, q̃ en aquella especie suprema del primer orden criara Dios dos criaturas solas, y que la vna confirmò en gracia, y la

S. Thom.
hic.

Suarez tomo de Angelis, lib. 7 cap. 16. num. 12.

otra

otra permitiò, que cayera, dexã dote arrastrado de su malicia: *Quamquam etiam fieri potuit, vt in illa specie supremi ordinis, duas tantem personas Deus creauerit; & quod vnam in gratiam confirmauerit, aliam cadere permisisset.*

Y es admirable el discurso, q̃ va prosiguiendo, en materia tan incierta, (que dize, la remite a la consideracion de otros,) para inteligencia del que aora lleuamos, es muy bueno. * Puede-se añadir, dize, en opiniõ de los q̃ defienden, que, entre los mismos indiuiduos de vna especie, ay desigualdad en su natural perfeccion; que Luzifer es mas perfecto en naturaleza indiuidual, que todos los demonios; y S. Miguel, que todos los Angeles santos: Pero careados, entresi, los dos, que son yguales en indiuiduo; ò que es incierto, qual preceda en naturaleza. Y Tambien se puede dezir, que aunque muchos Angeles sean yguales en especie, y indiuiduo, no es necesario entender, que son yguales en merecimientos, ni culpas, porque esto pende del vso de la libertad, apadrinada de la gracia eficaz. De dõde se sigue, que Luzifer, no obstante, que tenga otros muchos demonios yguales en naturaleza, tiene la primacia en malicia, porque pe cò el primero, y induxo a los otros: Y tambien, que entre los Angeles buenos, vno, que fue San Miguel, se auentajò en merecimientos, y se señalò mas vigoroso en defender la honra de Dios, quedandò adornado de nobilissimos luzimientos entre todas las Gerarchias del Empirio: *Et è contrario, inter bonos, vnum emicuisse in merito, & in honore Dei defendendo.*

Apocal.
12. n. 7.

Aora se entenderà bien la batalla, que dize San Iuan, se diò en el Cielo: *Factum est praliũ mag-*

num in Cælo: Michael, & Angeli eius praliabantur cum dracone; & draco pugnavat, & Angeli eius; & non valuerunt, neque locus inuentus est eorum amplius in Cælo. Trauòse vna batalla grande en el Cielo: Miguel, y sus Angeles peleauan cò el dragon: el dragon, y sus conspirados le hazian frente; pero enflaqueziò el valor de estos, y quedaron vencidos; y no dexò San Miguel memoria de los traydores, ni rastro de ellos, arrojòles para siempre del Cielo. Pues para colegir, que San Miguel es el mas noble Angel de los Serafines, veamos como su competidor Luzifer fue vno de los mas encumbrados de aquel orden. No serà esta pequeña conjetura, pues deuenos entender, que por lomenos fue el combate entre yguales en naturaleza, y a bien juzgar, auemos de confessar, que fue mejor el que fallò a defender la honra de su Dios, y Señor; pues, por mayor, es calidad de buenas naturalezas, el tener nobles respetos, y la mas noble suele auentajarse, porq̃ue lo deue a su ser, y sale con empeños de mas agradezida.

Atenciõ, pues, a las autoridades de Santos Padres, que habla de la nobleza, en que fue criado Luzbel. S. Gregorio Magno dize: *sathanam ita fuisse creatum, vt alijs legionibus Angelorum emmineret.* En otro lugar dize: *Summum Angelicum spiritum.* San Gerouimo dize: *Diabolus, nonem ordines Angelorum sub sua habuit dominatione, siue bonos, siue malos;* Y en otra parte le llama: *Altissimam sublimitatem, que in veritate non stetit San Chriostomo: Vnum Angelum primum de culmine Angelico precipitatum;* Y en otro lugar, tratando de la cayda de Adan, dize: *In Angelis creatus Luziferum primatum tenuisse.* Deste parecer fueron, San Augustin, San Isidoro, San Ber-

S. Gregorio lib. 4. Moral. cap. 13 aliàs 12. & lib. 9. cap. 2.
S. Hieron. in cap. 40. Iob. in illa verba: ipse est principium vniuersi Dei, & lib. 2. cõtra Iovin.
S. Chriost. Homil. de Adã, & Eua, & Homil.

nar-

mil. de lap-
su primi bo-
minis.
S. August.
lib. 11. Ge-
nes. ad litr.
cap. 26.
S. Isidor.
lib. 1. de sū-
mo bono,
cap. 10.
S. Bernar.
lib. de gra-
dibus hūmi-
litas, &
sermone 1.
Aduentus.
S. Thomas
in 2. dist.
5. q. 63.
Innocen. 3.
in sermone
Domi. pri-
mi Quadra-
ges.
S. Bonauē.
in 2. dist.
6. ar. 1. q.
1.
Magist. sen-
tent. in 2.
distin. 9. c. 5.
Eccles. 33.
num. 15.

nardo, Sāto Thomas. Y que nin-
guo de los Angeles le hizo vé-
taja, en naturaleza, dizen, Inno-
cencio III. San Buenaventura,
y el Maestro de las Sentencias:
Las palabras del Serafico Doc-
tor son: *Sicut restantur auctoritates sa-
cræ Scripturæ, & Sāctorum; Lucifer vai-
dè excellens fuit; & si stetit in supremo
ordine collocatus fuisset, cum ad hoc natu-
ræ idoneitatem haberet.* El Maestro
de las Sentencias escribe: *De ordi-
ne namquè superior, Lucifer ille fuit; quo
nullus dignior conditus fuit.* Otros in-
numerables Doctores concuer-
dan, en que fue Luzbel el mayor
de los Angeles, ò que no tuvo
superior, y por lo menos en que
fue excelētissimo Serafin. Y pues
San Miguel hizo leua cōtra él,
tomando a su cuenta el diuino
honor, no sin disposicion del Al-
tissimo Señor (cuyo estilo es
preuenir vn bueno, contra otro
malo: *Contra malum, bonum est; & con-
tra mortem, vita; sic & contra virum ius-
tū, peccator; & sic intueri in omnia ope-
ra Altissimi: duo contra duos; & vnum cō-
tra vnum.* Dize el Espiritu santo:
Contra el malo, pone al bueno;
contra la muerte, a la vida; con-
tra el justo, permite la oposició
del pecador: Y pon los ojos en
todas las obras del Altissimo,
consideralas bien, que hallarás
esta guerra: dos contra dos, vno
contra vno) auemos de entéder
que le señaló, por lo menos, vn
ygal competidor.

Esto suponen las palabras re-
feridas del Euangelista S. Juan,
diziēdo: *Michael, & Angeli eius pra-
liabantur cum dracone*, donde habla
de todos los Angeles, y pone
por Generalissimo Capitā a Sā
Miguel. Y la duda puede estar
entre Luzbel, y este nobilissimo
Serafin, qual fue mayor, ò si erā
yguales; pero no entre él, y los
Angeles buenos, pues el sagrado
Historiador le haze Inuicto
Capitan de todos, que alcançò

aquella gloriosissima victoria, y
puso en tierra al dragon cō sus
aliados. Y el Angel Gabriel le
llamò, vno de los Principes pri-
meros: *Michael vnus de Principibus pri-
mis venit in adiutorium meum.* Miguel
vno de los Principes primeros,
ò el primero de los Principes vi-
no en mi fauor. Y hablando del
Antechristo, aduertē, que sal-
drā San Miguel a hazerle punta,
apadrinando a los Santos, y le
dā epiteto de Principe Grande:
Consurget Michael Princeps Magnus. Ba-
stara dezirle Principe, para de-
clararnos, que es Rey, y Princi-
pe entre los Angeles, pues esto
significa el *Princeps*; esto es, *primū
caput.* Y en esse sentido llamā tá-
biē Christo, Principe a Luzifer:
*Nunc Princeps huius mundi eijctur so-
ras*, por tres vezes, como se refie-
re en diuersos Capítulos de Sā
Iuā. Pero añade el Embaxador
del Cielo, para q̄ no dudemos en
su primacia, *Magnus Princeps.* Es el
Principe Grande por excelēcia,
entre los Exercitos de Dios.

Asi lo inuocò S. Basilio: *Micha-
el Dux supernorum spirituum, qui dig-
nitate, & honoribus praelatus es omnibus
spiritibus supernis, tibi supplico &c.* Glo-
rioso S. Miguel, que eres Capitā
de los Espiritus soberanos; que
en dignidad, y honras tienes la
eminencia de Prelado entre to-
dos ellos, suplicote, &c. S. Lo-
renço Iustiniano dize assi: * En
aquel primer cōbate espiritual,
que se traou en el cāpo del Cie-
lo, fue San Miguel el Prelado, y
General de todos los Angeles
buenos, como lo fue Luzifer de
los malos: *In spirituali primo cōstitū
ceteris spiritibus sanctis Praelatus est Mi-
chael, sicut Lucifer malis.* De dōde se
deue creer, q̄ como Luzifer es
supremo, y Gran Principe, entre
los demonios; assi S. Miguel es
el supremo Serafin, y Gran Prin-
cipe, y Generalissimo de la mi-
licia Angelica. Como tal facia-

Danielis, c.
12. n. 1.

Joan. c. 12
14. & 16

S. Basilius
Hom. 1. de
Angelis,
apud Lim-
pomanum.

S. Laurent.
Iustinian. in
serm. de S.
Michael.

Danielis, c.
10. n. 13.

Pantaleon
Diaconus
apud Lav.
Sur. Hon.
de S. Mi-
chael.
Ambros.
Catherinus
in epist. ad
Hebr. c. 1.

S. Dionis.
lib. de ce-
lest. hierar-
ch. cap. 4.
& 8.

S. Damasc.
orat. 2. de
Abnupt.
Petrus Da-
man. orat.
1. de Nau-
it. Virgin.
Abulenſis
in Mat. 18
quest. 60.
S. Chs i. off.
apud Meta-
phras. orat.
de Anunt.
S. Bernar.
apud Clyro-
nem lib.
de Anunt.
cap. 2.
Dionis. Car-
tus.

rá el estandarte de la Cruz en el
juyzio vniuersal, y le figurá to-
dos los Angeles. Deste parecer
fueron Pantaleon Diacono, Am-
broſio Catherino, y otros mu-
chos.

Y porque de su precedencia,
y mayoria, no quede duda, es jui-
to carearla con quien puede tener
alguna cōpetencia, q̄ es San
Gabriel. De estos dos, y de S. Ra-
fael, nos dá indiuidua noticia la
sagrada Escritura. De S. Rafael
sabemos, que es vno de los siete
Apsitētes, y Principes, como se
pronó en el Capitulo preceden-
te, y que acompaña a Tobias en
aquella jornada, obrando algu-
nos prodigios; no ay otra memo-
ria del. Solo queda la conferen-
cia entre S. Miguel, y S. Gabriel:
Deste nobilissimo há dicho mu-
chas grandezas los Santos Pa-
dres. Sā Dionisio Areopagita le
llama diuinissimo; Sā Iuan Da-
masceno, el señalado entre to-
dos. Otros dizen, q̄ fue el Angel
Custodio de la Madre de Dios,
como el Cardenal Pedro Damia-
no, y el Abulēse; ò como proua-
mos en su Capitulo, es muy crey-
ble fue General de los muchos
Custodios, que tuuo su Empera-
triz. Fue el Angel, q̄ tuuo noti-
cia del mysterio de la Encarna-
cion antes, q̄ el resto de todo el
Cielo, alúbrado, y embiado por
el mismo Dios inmediatamente,
como enseñan S. Chriſtoſto-
mo, S. Bernar, y Dionisio Car-
tuxano. *Placet*, dize S. Chriſtoſto-
mo, *ut virtutes omnes, quæ in celo sunt,
mysterium hoc lateat, & tibi soli sit mani-
festum.* El Cardenal Marto Vigue-
rio, dize, que es el Principe de
los Serafines. Otros infinuan, q̄
es Serafin, como citamos en las
aduertēcias deste Capitulo. O-
tros le ponen en segūdo grado
de eminencia, haziendo, como
es razon, falsa a S. Miguel; y sin
buscar otros Interpretes, el mis-

mo S. Gabriel lo dixo: Hablan-
do con Daniel, sobre la contiē-
da, que tenia con el Angel, q̄ as-
sistia patrocinando a los Persas,
dize, que S. Miguel acudió a fa-
uorecer su parte: *Et ecce Michael,
vnus de Principibus primis venit in adiu-
torium meum.* Dōde parece, que le
confiesa superior, declarando,
que vino en su socorro: Y des-
pues le gradū cō el epiteto re-
ferido: *Princeps magnus*: él es el grā
Principe: y assi encumbrandole
tanto vno de sus mismos Corte-
sanos, que también le conoce, no
ay fundamento para darle me-
nor honra los moradores de la
tierra, que tanto ignoramos. Bā-
stemos el nombre, q̄ le dá el Es-
piritu santo, para que le conoz-
camos, en el qual lleua por diui-
sa, al poder Dios, pues Miguel
quiere dezir: Quien como Dios?
Manifestando al mundo, que es
quien se adelantó en la defenſa
de su honor. Quien confiesa a
S. Miguel por primer Principe
de todos los Angeles, a quienes
haze ventajas, en naturaleza, en
gracia, y gloria, son entre otros
S. Basilio, S. Loreço Iustiniano,
S. Ambrosio, Ruperto, Catári-
no, Molano, Molina, Viegas, Sal-
meró, Belarmino, Tirino, el qual
los alega a todos.

Ay esta repliça. Pues siendo
el más noble Serafin, y Princi-
pe de todos los Angeles, como
la Iglesia le llama Archangel, y
el Apóstol Iudas? A esto quedā
respondido, en las aduertēcias
del principio deste Capitulo.
Dizen S. Gregorio, y el Abulen-
se, que los nombres que señala
la Diuina Escritura a los Ange-
les, no son terminos propios
desus naturalezas, sino palabras
para declararnos el ministerio,
que tienē a su cargo; y como en
diuersos tiempos obre diferen-
tes efectos, ò venga cō distintas
embaxadas, vn mismo Angel, se

Daniel. 10
num. 13.

Tirinus in
Danie-
le, cap. 10.

le atribuyran muchos nombres. Mas, queda prouado, que los nombres de vn orden en general, se apropiaran tal vez à Angeles de otro orden. Y finalmete dos An

geles puedé tener vn mismo nombre, por la conformidad de los officios, y diligencias, que obran en nosotros. De esto en el siguiente Capitulo.



CAPITULO VII.

QUE ESTE SAN MIGUEL, SERAFIN Supremo, y gran Principe de todos los Angeles, es el nobilissimo Angel, que tiene de Guarda la Iglesia Catholica.

Apocal. 12 num. 7.



ACTVM est praelium magnum in celo: Michael, & Angeli eius praeliabantur cum dracone: & draco pugnat, & Angeli eius.

Muchos mysterios contiene esta representacion, que vio S. Iuan, q vnos estàn engazados cò otros. Aunque en rigor del sentido literal, se entièden estas palabras de la valerosa escaramuça, que precediò en el Cielo Empireo, ò en el inmediato, entre Sã Miguel, con sus exercitos, y Luzbel, con los suyos, se interpreta muy bié, en sentido alegorico, q habla de la batalla, q prosigué los dos Generales opuestos, cò sus còpañias en el cielo de la Iglesia, y del còbate, q succede de ordinario, en el cielo del alma, ò mente, en cada hòbre. Del segundo tratamos en este Capitulo, y del tercero, en el q se sigue.

Que se declarò al Dicipulo amado de Christo, en aquella vision, la porfiada contienda, q ay en el cielo desta Iglesia Militante, entre el Principe de los Angeles, y el que reyna entre los demonios: Dizelo San Gregorio Magno; advirtiendo, que

S. Gregor. Hom. 34. in Evangelia.

por auerse Luzbel empinado tã alto, que pretendiò ser à Dios semejante, saliò San Miguel à humillarlo; y en el fin del mundo le sepultará con toda su virtud en los infiernos, acabada ya la rebelion, para que aprenda, como por soberuia ninguno llega à ser semejante à su Magestad: *Ut qui se ad Dei similitudinem superbus exultat, per Michaelem pretempus discat, quia ad Dei similitudinem, per superbiam, nullus exurgat.* Dizenlo claramente, el venerable Padre Beda, Aymon, y Primacio. Es la batalla, que se traia entre ellos sobre defenderla, de los tyranos, heregias, y errores, q siempre induze su comũ aduertario, alistando còpañias de demonios, para que traten dello. Por las ruynas, que causa en este cãpo, ò cielo de la Iglesia, y los fracasos de las almas, que atropella, oyò luego San Iuan voces de lamentacion en el Empireo, lastimandose de la tierra, y dando el parabien a los moradores de aquella Patria, por auerle despeñado della: *Propterea letamini caeli, & qui habitatis in eis: & terra, & mari, quia descendit diabolus ad vos, habens iram magnam.* Ay, ay de la tierra, y mar, porque el

Beda in Apocalip. 12. Aymo. ibi. Primatus ibidem.

Apocal. 12. v. 12.

dia-

diablo baxa, con grande ira, còtra vosotros, en quien procurará desquitar su enojo; y se embrauezerà contra las almas, por fer imagenes, y hechuras tan estimadas de Dios, indignado del golpe, que le sacudiò su Diuina justicia.

Como à su principal Custodio venera la santa Iglesia à este supremo Serafin, quando celebra fiesta à todos los Angeles, haziendo del especialissima memoria, à cuyo nombre consagra la solenidad, cantandole: *Collaudemus venerantes omnes caeli milites; sed praecipue primatem caelestis exercitus Michaelis in virtute conuerentem diaboli*: Dedique mos, con deuida veneraciò, agrãdecidas alabanzas, à todos los soldados del Cielo; pero, cò singular atencion, deuemos hòrar al q es Principe, y tiene en dignidad la primacia, del exercito celestial S. Miguel, q con su valeroso braço atropella al demonio, y à sus fieras còpañias. Y

Jacobus de Voragine, Episcop. Tannen. Ierm. 3. de Sãcto Michael.

Sermo. 4. de S. Mich.

así el Obispo Ianuense dize: *Fatum est praelium magnum, & c. Per caeli, Ecclesia militans intelligitur, in qua multiplex praelium geritur.* En otro Sermon dize: *Luè enim olim fuerit, Princeps Sinagoga: modo tamè factus est Princeps Ecclesia.* Despues le llama de la milicia Angelica: *Principem militia Angelorũ.* Tambien le aplaude cò titulo de superior Custodio del Parayso, à quien honran los Ciudadanos de los Angeles: *Archangelus Michael praepositus Paradysi, quem honorificant Angelorum ciues.* A este nobilissimo Serafin dirige sus aclamaciones, pidiendo socorro: *Michael Archangele, veni in adiutorium populo Dei: Ven glorioso Miguel Archangel; esto es Embaxador, y excelentissimo Custodio, à cuyo cargo està el anunciar cosas mayores à la Esposa de Christo, ven à socorrer al Pueblo de Dios. Y a su Mage-*

stad ruega, que embie à este Angel de paz: *Angelum pacis, Michael, ad istam, cuius mihi rogauimus auxilium,* para componer las alteraciones, que de ordinario padece. Quien duda, pues, que la Iglesia Santa venera, en primer lugar, al Angel mas hòrado de Dios, qual es el supremo Serafin? Esto parece mas conforme al gusto de su Magestad, que consagremos mayores honras, al que de su mano las recibe auentajadas; por esto le dà el primer lugar en las Letanias, despues de la Madre del Redemptor, y acostumbra los Fieles edificar Templos en su nombre, reconociendo le por supremo en el Cielo, y bienhechor principal en la tierra.

Este tan soberanissimo Espiritu fue el Capitã vizarro, y Defensor de la Iglesia antigua, como entenan San Geronimo, San Chriostomo, Nicolao de Lyra, y otros muchos: *Ponitur (dize Lyra) etiam à sanctis, sanctus Michael, fore Princeps Ecclesia, translatus à principatu Sinagoga: idèquè, sub nomine eius, omnes Angelos Ecclesia veneratur.* Viò le el Santo Machabeo, y su exercito, en vn cauallo, bien armado, con armas doradas, vestido de blanco, blandiendo vna valerosa lança, el qual guaua al pueblo de Dios, y peleaua contra el Capitan Lysias, que gouernaua vn grueso exercito, para destruyr à Gerusalen, en tiempo de los Machabeos. Fue el caso, que viendose Gerusalen en aprietos, y temiendo la inuasion de tan fuerte contrario, tuuieron buen acuerdo de pedir à Dios, con lagrimas, y llantos, que les embiasse el buè Angel en socorro: *Cum fletu, & lachrymis rogabat Dominum, ut bonum Angelum mitteret ad salutem Israel.* Oyòles su Magestad, y apareciòsen Gerusalen, vn General del Cielo, y Custodio de aquella Iglesia Hebrea, q les pre-

S. Hieron. in Danielè cap. 10. S. Chriost. Hom. 48. in impese etna.

Nicolaus de Lyr. in Exodum, c. 33

Machab. lib. 2. c. 18

cedia , alentando à todos para dar batalla al enemigo: *Hierosolymis apparuit procedens eos eques in veste canada armis aureis hastam vibrans:* y con tal Valedor salieron muy victoriosos. Que fue S. Miguel este Angel, dizenlo S. Geronimo, S. Christofomo, y Theodoro, porq̄ era su Custodio; pasò à ser lo de la Iglesia Christiana, dexado à los que dexarò à Dios, faltado en la Fè: Por esso le llama, *Signifer sanctus Michael*, en la Missa de difuntos, quiere dezir: el que haze señales, y maravillas en su defenfa , como también lo afirma en su Oficio: *Quoties mira virtutis aliquid agitur, Michael miti perhibetur:* Quando facede algún señalado prodigio, se entiende, q̄ obra el brazo de S. Miguel. Atendièdo el pueblo Christiano à los muchos faouores, que deue à este Serafin encumbrado, dirige principlamente la festiuidad, cada año à su nombre. Y con mucha ocasion; pues, como dize el Cardenal Belarmino, es el Sumo Pontifice inuisible, de la Iglesia: * Dos Pontifices son, dize, en la vniuersal Iglesia Catolica, magnos, y grandes, constituydos, y puestos por Christo nuestro Señor, vno visible, que es hombre; otro inuisible, que es Angel, el qual creamos, que es S. Miguel Archàngel; porque al mismo, que la Sinagoga de los Iudios tenia por Patron, y Defensor, que era San Miguel; agora la Iglesia de los Christianos, honra, y venera.

Belarmino, en la escala espiri-
tual, grado
9. cap. 6.

Goza deste nõbre Miguel, por q̄ peleò por la honra de Dios, y acaudillò à todos los Angeles, q̄ hizieron rostro à la conpiraciõ de Luzifer: *Quis sicut Deus?* Esto es *Michael*: Y como esta contie da, aunq̄ le echarò en tierra, no cesa, pues en ella persigue à la Iglesia militante, para q̄ los Fieles no suban à gozar de los grã-

des partidos, q̄ el perdiò por arrogate en los payfes de gloria: Tã poco se descuyda San Miguel en perseguirle cõ sus soldados, diligenciando la restauracion de aquellos asietos cõ las almas, redemidas tã à coste de su Rey, y Redemptor nuestro. No pudo dezirlo mas claro el Angel, que hablana con el Profeta Daniel, manifestãdole la persecuciõ sangrienta, q̄ comouera contra la Iglesia, valiendose del Antechristo: *In illo tempore conserget Michael Princeps magnus, qui stat pro filiis populi tui:* En aquel tiempo, tã calamitoso, faldrà S. Miguel gran Principe, este que agora preside, y assiste à tu pueblo, para defender à los escogidos, y conseruar en pie à la Iglesia: ella, en el Responso tercero del segundo Nocturno de esta Festiuidad, reppite estas palabras, y apropiandolas à este intento: *In tempore illo conserget Michael, qui stat pro filiis vestris.*

Mas dize la santa Iglesia, guida del Espiritu santo, hasta en los menores apices: *Archangelus Michael inba cecinit: ignosce Domine Deus noster:* El Archangel S. Miguel, cõ vna trompeta, ò clarin tocò, y dixo à Dios: Señor perdonad. El tocar clarin, es insignia de batalla. Quando quiso Dios entregar à Iericò en manos de los hijos de Israel, dize Iosue, que mandò resonar trompetas; y que al sonido cayerò los muros, que dãdo llana la entrada, para saquear la Ciudad, y hazerse señores della. Cosa rara es, que San Miguel haga las suplicas cõ clarin, con señal de dar batalla: Quiere dezirnos, que es tan valerosa la intercesiõ deste Principe, y General de las armadas del Cielo, q̄ orando derriba las murallas, que impiden el passo para conseruar los faouores de Dios; y pone asõbro al inferno.

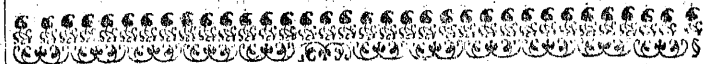
Daniel. 12.
num. 1.

In Antiphona
ad Mag
nificat.

Iosue, c. 6.

El tocar trompeta San Miguel es conpirar à todos los Angeles, para que, à fuerza de armas, que son sus oraciones, alcancen perdon de nuestras culpas, y hagan frente à los enemigos, que siempre hazen guerra à la santa Iglesia: *Michael inba cecinit: ignosce Domine;* porque es tan eficaz, y cõtinuo en la solicitud de nuestro bien, que parece pide à fuerza de armas; y que quando empieca su oracion, es como si tocasse clarin, y diese señal de dar batalla. Con muy deuota atencion dize nuestra Madre, en el Hymno de su Festiuidad: Honramos, y alabamos à todos los soldados de la milicia Celestial: pe-

ro, con singularissimo agradecimiento, al Principe de tan luzido Exercito San Miguel: *Sed principem primatem celestis exercitus Michaellem.* Y luego prometiendo se felizissimos successos, cõ tal Custodio, haze suplicas al Rey Diuino, diciendo: *Quo custode procul pelle, Rex Christe piissime omnes nefas inimici:* Señale Vuestra Magestad, por los merecimientos de la Pasion, y Sangre, que ofrecido por nuestro remedio, de librarnos, con diligencias deste Inuincible Custodio, de todas las cabilaciones, y fuertes inuasion es del enemigo, que tan sollicito anda, con sus exercitos, para perdernos.



CAPITULO VIII.

DECLARASE, COMO SAN MIGUEL,
siendo el primer Serafin, assiste, y defiende à la Iglesia, como
diligentissimo Custodio, en todos sus aprietos, sin con-
travenir à la condicion de su nobilissimo estado.



MUCHOS dudã de que este nobilissimo Serafin sea el Custodio de la Iglesia, porque vnas vezes le dà la sagrada Escritura nombre de Archangel, y otras de Principado: Pero la razón, que haze mas fuerza, es, que siendo Asistente, y el Principe de los Angeles Asistentes, no se compadece el ser Ministrãte, saliendo de ordinario del Cielo, para hazer tantos prodigios, y defender personalmente à la Iglesia, ò asistièdola siempre, sin subir al Empireo. En la soluciõ deste inconueniente consiste la dificultad.

De las aduertencias del Capi-

tulo precedente queda manifestado, q̄ no es inconueniente el dar à vn Angel diferetes nombres, porq̄ solo se le apropiã por el cargo, y empleo, q̄ tiene acá entre nosotros; y por cõsiguente, à S. Miguel llaman Archàngel, por q̄ anuncia cosas de grã quilate, y sollicita las mayores medras en la Iglesia. Veãse la primera, y segunda aduertencia. Tambien se aduertidò, en la tercera, q̄ vn mismo nõbre puede tener diuersas significaciones, y en cõformidad dellas atribuyrse à diferetes Angeles. De dõde se colige, q̄ este nõbre, *Archàngel*, puede apropiarse à S. Miguel, porq̄ quiere dezir Principe de Angeles, como *Archiepiscopus* significa el q̄ es Principe de Obispos. Y asi dixo S. Ge-

S. Hieron.
lib. 1. Apolo-
logie in Rufi-
num.

ronimo: *Archangelus non dicitur, nisi, qui prior est Angelorum.* Y como; hablado en general, es San Miguel el primero de todos los Angeles, con grandissima propiedad se dize Archangel, y no porque sea del segundo coro del infimo orde. De la quarta advertencia consta, a hermosas luzes, que nombres de Angeles, que pertenecen a un coro, se aproprian algunas vezes a Angeles de otro orden, como a S. Gabriel, que siendo Serafin, o por lo menos el mayor de los Archangeles, le llama San Lucas Angel, &c. Con estas grandissimas doctrinas, queda desatada la duda, de como, siendo San Miguel Serafin, le dan epitetos de Archangel, y Principado.

A la otra, que tiene su fuerza, en que siendo Serafin, es de los Asisistentes; y que desdize a su estado el ser Ministrante, acudiendo a los focorros de la Iglesia, como Custodio, dicen muchos: (vease el Capitulo tercero precedente) que no desdize, ni es inconueniente; porq todos los Angeles, sin excepci6, ni distincio, desde el mayor al menor ministran, y son embiados, quando Dios quiere. El fundameto no es pequeño; porq Dios, como Diuino Emperador, y Monarca; puede hazerlo; y no declara el sagrado Texto, q se aya priuado, limitando su poder, y libertad a embiar estos, y no aqellos; y pues no consta de reuelaci6 Canonica, deue mos juzgar, q posee la libertad para hazer, q todos ministren, quando dello gusta, embiando, o a vnos, y despues otros; de tal modo, q siempre quedan alla Asisistentes, en el diuino Trono, y siempre ministran otros ac6 fuera; por esto dize el Profeta, q millares le asistia, y millares ministran; no distinguiendolos entre si, con la circunstancia, o estado, de Asisistentes, y Ministrantes.

Afisi lo enseñan, Alense, Scot6, Argentina, Gabriel, Malon, Marfilla, Molina, Durado, c6 otros. Favorece mucho a esta sententia, vna autoridad del glorioso S. Bernardo, que inclinara al discurso del q bien la meditare. *Omnnes* (dize con las palabras de S. Pablo) *administratores sunt spiritus: ne que id cuiquam incredibile videatur; quandoquidem ipse quoque Creator, & Rex Angelorum venit non ministrari, sed ministrare.* Todos los Angeles son espíritus ministrantes, que solicitan la saluacion de las almas: Ni esto parezca a alguno increyble, pues vemos, que el Criador Diuino, y el mismo Rey de Angeles, dex6 el Cielo, y vino al mundo, no para ser seruido, sino para ministrar, y seruir. Y asi no deue parecer dificultoso, q tan gran Principe; como S. Miguel, siendo el mas encumbrado Serafin, venga al mundo a proseguir los intentos de su Diuino Emperador. San Atanasio dix6 esto, a quien alegamos en el Capitulo 4. desta parte, declarando, q todos est6n muy pr6tos para salir del Parayso celestial, quando su Magestad gustare. *Ad ministrum aut6, non vnus; sed ex omnibus plures ad manus sunt, quos Dominus si velit emāder: Multi enim Archangeli; multi throni; multe Potestates, & Dominationes; milles millia; & decies cetena millia ministro r6 assistunt, & apparent, qui se pr6ptos offerunt, vt emittantur.* No pudo dezir lo mas claro; porq haze memoria de todos los Angeles, q vi6 el Profeta Daniel, q asistian, y ministran, y de todos dize, q se ofrecian desheosos de ser embiados, haziendo especial mencio de los Tronos, y Dominaciones q son de los dos coros, q por raz6 de su estado, no auia de salir; si para algunos auia excepci6n.

Tambien hallar6n facil la solucion desta dificultad, los Autores, que afirman, ser los siete

Alensis 2.
p. 4. 36. m.
3.
Scot. in 2.
distin. 10.
quasi. 1.
Argentina
art. 1.
Gabriel. ar-
tic. 2.
Malon. dis-
put. 2.
Marfilla 2
quasi. 7.
art. 3. in 2
parte.
Molina 1.
p. ad quasi.
12.
Durandus,
quasi. 1.
S. Bernard.

S. Athana-
sius in ser.
3. contra
Arrian. an-
te medium.

Ange-

Angeles principales, que cuyda de todo el Orbe, Asisistentes, y Ministrantes, como vimos en el Capitulo quinto; asii alegamos a Ghilserio, y al doctissimo Padre Francisco Ribera, que lo tiene por muy asentado. Y si alguna excepci6n se deue conceder, en la regla general, de q todos se diuiden en Asisistentes, y Ministrantes, ser6 el principal exceptado della S. Miguel; pues la sagrada Escritura nos da motivos para entender, que es Asisistente, y el mas encumbrado (que recibe de Dios inmediatamente las iluminaciones, y le cohoce con excelentissimo modo) y tambien, q es Ministrante. Siguiendo estos pareceres, todo es llano; y c6 facilidad se c6uerdan las Escrituras: Pero en opini6 de t6ntos Santos, q defende no ay medio, prouado, que qualquier Angel, o es Asisistente, o Ministrante; y que de los cinco coros inferiores salen solo, y nunca de los quatro supremos: que se ha de responder? Como puede ser San Miguel el Custodio de la Iglesia, asistiendo, y ministrando, siendo Serafin?

Ya respondi, en conformidad desta doctrina, en el libro de los Beneficios del Angel de la Guarda, a donde me remito. Repetir6, c6 breuedad, la sustancia della, q se deue, en especial al doctissimo Francisco Suarez. Puede dezirse, con mucho fundamento, q ay dos Angeles, con vn mismo nombre de S. Miguel; porq conform6 en los ministerios, donde se origin6 los apellidos dellos, como dexamos arriba advertido; y dize el Maestro de las Sentencias, q algunos Doctores lo enseñaron ya, en siglos precedidos. Tiene fundameto esta doctrina en el q es valerosa columna de la Iglesia, y su Maximo Doctor; y q la declara, y sigue bien el Abulen-

Suarez de
Angelis li-
br. 6. cap.
10. n. 25.
& sequ6.

Magister
Sentent. in
2. dist. 10.
cap. 13.
S. Hieron.
in Daniel.
cap. 8. nu.

se. Siguiendo, pues, esta sententia prouable (dize Suarez) podemos dezir, q el primer Angel, q di6 la batalla del Cielo a Luzifer, se dize Miguel, como afirm6 los Santos Padres, y declara S. Iuan: Y deste facilmente concedemos, q es el mayor de todos los Angeles, o vno de los supremos; pero q este no fue el inmediato Angel Custodio de la Sinagoga, o pueblo Iudayco, ni aora lo es de la Iglesia: llamase este, q aora prefiere a la Santa Iglesia tambien Miguel; porq tambien pelea por la hora Diuina, y es de los ordenes Ministrantes, Archangel, o Principado, o Potestad, que todo es prouable; y por esto es c6forme a su estado, el defenderla, y residir fuera del Cielo. El otro S. Miguel Serafin no sale; pero es el mas principal Custodio de la Iglesia, porq pelea por la honra de Dios, y por la salud de los hombres, solizitado las felizidades della, en el Diuino Consistorio: Alli tiene cuydado singularissimo de la Esposa de Christo; y la favorece; por medio del otro Principe Miguel: Alli recibe las iluminaciones, y auisos de lo q c6uenie diligenciar en beneficio de los fieles, y executa los ordenes diuinos, por medio del otro Miguel; de tal modo, q los dos son Custodios de la Congregacion de los fieles; el Serafin es el mas principal; y este otro, el mas inmediato en la execucion.

Ya queda prouado en la quinta advertencia, que quando vn Angel inferior efectua lo q dispone otro superior, se apropria el nombre de su principal; como el Angel embiado de vn Serafin, para q limpiasse los labios del Profeta, al qual la Escritura llama tambien Serafin. No tiene menor arrimo esta doctrina, q a S. Dionisio, y Santo Thomas. Y en tales casos, el beneficio se atribuye al

16. ad illa
verba: Et
audini voc6
viri.
Abulen-
sis in Iuda-
is, cap. 13. q.
35.

princi-

principal, no solo al que ministra, como se agradece à Dios el fauor, q̄ haze por mediõ de los Angeles, y hombres; y al Rey la merced, q̄ haze, por ministerio de sus privados. De donde auemos de entender, que aun siguiẽdo esta opinion, haze la Iglesia fiesta, principalmente à San Miguel, Serafin eminentissimo, como à su Custodio mas principal; y al otro en segundo lugar, pues à ambos deue grãdes empeños; Principes, à quienes està encomendada la tutela, y àmparo de la Iglesia santa; y à quiẽ siẽpre pide su fauor en lãces apretados.

Y para que todos sepan, quan facil es està comunicaciõ entre aquel Serafin, y este otro, q̄ obra acã en su nombre, se aduertta, q̄ es doctrina del Principe de Theologos, à quiẽ sigue la mayor parte de las Escuelas, que la distancia, ò vezindad del lugar, ni quita, ni dà à los Angeles; para que puecã habiarse entresi. Porq̄ estas hablas son acciones del todo espirituales, y no se comunican por medio, como las nuestras, que por ser tan groseras, y corporales es necesario, q̄ aya vn cuerpo diafano, y ayre, q̄ lleue la voz, que vno pronuncia, al oyo del otro; y para ello es tã bien necesario, que sea limitada distancia entre los dos; y han de estar mas jutos, quãto la voz fuere menos crecida para entenderse: todo esto procede de nuestro imperfecto estado. Entre los Angeles, que son purissimas, y espirituales criaturas, no haze, ni deshaze la presencia, ò ausencia, ni para entenderse, se requiere limitada esfera; porque, ni el medio corporal puecã impedirlos, ni su distracciõ, que siempre estãn atentos: mayormente en sentencia del mismo Angelico Maestro, que enseña se hablã, cõ solo querer vno, que el otro

le entienda, ordenando sus conceptos entresi; de tal modo, que con solo querer vn Angel reuelar lo que tiene secreto, quita el velo, y queda parẽte, como quiẽ aparta la cortinilla al espejo para ver su rostro, que al punto le ve; y como el que abre la carta, donde tiene sus secretos, al amigo, para que los lea.

Vease breuemente, como lo dize Santo Thomas. Auendo propuesto: si la distancia del lugar obra algo en la habla del Angel, dize: * La habla del Angel es interior, que consiste en intelectual exercicio: y està en todo abstracta de lugar, y tiempo: *Intellectualis autem operatio Angeli, omnino abstracta est, à loco, & tempore*; y asi ninguna cosa haze, ni la diuersidad del tiempo, ni la distancia del lugar: como la distancia no impide, que vn Angel vea à otro; tampoco pone estoruo para que entienda aquello, que le dirige, cõ fin de que lo perciba, &c. * Ni deue admirar, como adierte en el argumẽto: *Sed contra*, pues dize el Euangelista Sã Lucas, que aquel rico auariento, y gloton hablaua, puestõ en los calabozos del infierno, con Abraham, que residia en el limbo, sin impedirle la gran distancia del lugar.

Y despues en el articulo quinto, dize: *Respondeo dicendum, quod si- cut supra dictum est, conceptus mens unus Angeli percipi potest ab altero, per hoc, quod ille, cuius est conceptus, sua uoluntate ordinat ipsum ad alterum*. Respondo, que se ha de dezir, como ya tengo aduertido, que el concepto que està en el entendimiento de vn Angel, puede percibirse de otro, con sola esta diligencia, q̄ aquel, cuyo es el concepto secreto, con su voluntad quiera, y lo encamine à otro: Porque como dize el Cardenal Cayerano, con esta direcciõ es entãdidõ,

S. Thomas
1. p. q. 107
art. 4. &
5.

Lucã 16.

Calet. ibi-
dem.

ò se

ò se haze presente, al q̄ quiere, quien habla, y no à los otros, lo qual declara bien el mismo Sãto: Que no impide la distancia de vno à otro, aunque sea inmensa, como tãpoco el uerse; dizenlo mas comunmente Santos, y Theologos. Vease à Vazquez, y Suarez, el qual dize, puecã muy bien comunicarse, en qualquier grandissima distancia, porque siẽpre sera finita, pues la que ay en todo el Orbe, y Cielos no es infinita, y que de facto no impide la que ay en todo el Vniuerso, para que no se hablẽ entresi. Pero quien pondrà duda en esto, si tratamos de las cosas, q̄ se representan en el espejo glorioso de la diuina essencia; pues ningun Catholico niega, q̄ los bienaventurados conocen nuestros

pensamientos, y oraciones mentales, dirigidas à ellos. Quede, pues, asegurado, que Sã Miguel, Principe de los Serafines, y Custodio principal de la Sãta Iglesia, puede hablar, y comunicar cõ el otro S. Miguel (si son dos) q̄ le assiste de cerca, y pone en execucion lo que aquel, desde acullã dispone, siempre, sin que este suba al Cielo.

Que solo Sã Miguel tiene bastante virtud para gouernar à la Iglesia vniuersal, sin hazer falta vn punto, en todo, ni en parte; no puede auer duda: vease la primera parte, donde se declara, q̄ qualquier Angel Custodio era suficiente para guardar à todos los hombres del mundo, si Dios lo dispusiera, con doctrina del Cardenal Egidio Romano.

Vazquez,
disp. 212.
cap. 2.
Suarez de
Angelis li-
br. 2. cap.
28. n. 14.



CAPITULO IX.

QUE EL MISMO SERAFIN SAN MIGUEL es General de todos los Angeles de Guarda.



QUELLA tã repetida batalla, que se trauõ en el Cielo entre los Angeles, y demonios, siẽdo General de aquellos S. Miguel, y destos Luzbel, no quedõ alli cõcluyda en todo; otra vez tuuo principio acã en el mudo, dentro los limites del Parayso, por la saluaciõ de los hombres; y perseverarã hasta el fin del mudo, que en aquel tiempo serã mas sangrienta, como dize San Iuan. El Arçobispo de Florencia, San Antonino lo declarõ biẽ, señalando tres campos, donde se en-

cuẽtrã estos exercitos. * El vno fue el Cielo Empireo, luego al principio de la creacion de los Angeles. Otro el Cielo de la Iglesia Militante. Y tercero, el Cielo de qualquier alma: *Fallum est pre- lium magnum in celo; & Michael pugnat cum dracone, & Angeli eius*. Dexãdo aora, dize, la escaramuza, que precediõ en el Cielo, pongamos la consideracion en la batalla, q̄ cada dia se traua, en el Cielo de esta Militante Iglesia, en general; ò en el Cielo de qualquier alma en particular: *Videamus de pre- lio, quod quotidie geritur in celo cuius- cumque anime*: El dragon con sus soldados dan continuas corridas por el campo de la sensuali-

Apocal.
12. n. 7.

S. Anton.
3. to. tit. 31
c. 5. §. 1.

dad.

dad, hasta llegar a la fortaleza de la razón; anda asfuchado, porque inclinacion hallará menos resistencia, para dar asalto, por allí; al alma, como por liço de muralla mas flaco: Al contrario los Angeles buenos, andan diligentes, haziendo cercos, parapetos, medias lunas, antemurallas, limpiando la imaginacion de representaciones de peccados, armandola con meditaciones de la Pasion de Christo, con representaciones de la muerte, con acuerdos de la gloria, y premios celestiales, con memorias de los tormetos del infierno, y con exépllos de Santos: Así pertrechan al alma, possession, que Dios mucho estima. Y quando con tales socorros, y los que añaden estos benditos soldados del Cielo, haze el hombre rostro al enemigo, rechazando sus inuassiones: *Vincit Michael cum suis in tali prelio*, sale victorioso San Miguel con sus Angeles; *Et draco prosternitur, quia debilitatur virtus eius*, y el dragon queda por tierra, porq se enlaquece su poder: Admirable doctrina! En ella declaró dos cosas a nuestro intento: Vna, que el mismo San Miguel, que atropelló al dragon en el Cielo, es quien prosigue el combate contra el, acá en el mundo: Otra, que es el General, y Principe de los Angeles, que nos guardan. *Habet* (dize Iacob de Voragine) *Michael officiu adiunandi, unde dicitur; Michael venit in adiutorium meum: ipse enim, cum ceteris Angelis sibi commissis, adiunat malos, & bonos, &c.*

Iacobus de Voragine Episcop. la nuensis.

Reuerend. Don Gerónimo Baptista de la Nüza in tract. 5. num. 15.

seria dificultoso averiguar, si la luz de su rara virtud excedió a la de su sabiduria, o si el esplendor desta, se adelantó a aquella. En aquel rico Tesoro de sus tratados tocó bié este punto, y refirieron sus palabras traduzidas: *Estaua el Pueblo de Dios (dize) captiuo en Babilonia; y eran ya setenta años los de su captiuidad; ya parece que estauan desconfiados de su libertad, y patria. Y el Profeta Zacharias hazia a Dios, en el mismo tiempo, continua instancia, con sus oraciones, para q le fucasse de aquella esclauitud. Oyó su Magestad, y vna noche prosiguiendo su oración, vió al Archangel San Miguel, en figura de hermosoísimo Cauallero, sobré vn cauallero roxo. Los Hebreos, como notó San Geronimo, dizen, que fue San Miguel, el Principe de los Angeles, al qual llama el mismo Profeta, *Angelus Domini*, Angel del Señor, como aduertieron Theodoro, y Lyra; este era el Angel Custodio del Pueblo de Dios. Vióle, pues, entre vnos mirtos, en vn lugar ameno. Quiso S. Miguel, apareciendo, entre aquellas hermosas plantas (las quales anuncian felizidades, segun San Geronimo, y Lyra) dar alegres nuevas al Profeta de los buenos despachos, q trata en su favor. Luego en pos deste nobilísimo Angel salieron otros vierros Caualleros, en briosos caualllos de diuersos colores. Eran estos, como entiendo San Geronimo, los Angeles Custodios de los otros Reynos. Y era buen gerolifico de los Reynos aquella compañía de caualllos, por la fortaleza, brios, y impetu, con que andan. Erá de diuersos colores, significando las diuersas costumbres, que cada Reyno tenia, como San Geronimo, y los Interpretes entienden: *Per*

Zacharię I. num. 8.

S. Hieron. in Prologo in Zachar.

Zachariae, .i. n. 11.

assebo-

assebores curiam (dize Lyra) *Angeli potestatem, eis Prælati, intelliguntur, vt dicunt Expositores communiter*. Y esto declara mas el Profeta, donde des pues dize: *Responderunt Angelo Domini, qui stabat inter mittere*. Que respó dieron al Angel del Señor, el qual hazia sus vezes, y le dauan descargos, como a superior; y es lo que enseña el Profeta Daniel Capitulo 10. Llegaróse, pues, estos Angeles de Guarda a su Principe San Miguel, y le dixerón: Auenos andado toda la tierra, y todos sus moradores viuen en paz. Cada qual referia a su Principe lo que passaua en su Prouincia, y la quietud de que gozará sus pueblos. Oyendo esto S. Miguel, que presidia al Pueblo de Dios, tano ocasión de hazer nuevas supplicas a su Magestad, aclamando: Señor de los exercitos, hasta quando no tendreys piedad de Gerusalem, y de las Ciudades de Iudea; con quie estays enojado? Como si dixera: todos en sus Prouincias gozán de paz, y qualquier de las gentes moran en su propria tierra, solo vuestro pueblo en esclauonia, desterrado de su patria: Como Señor, siendo misericordioso, có otras naciones, teneys la espada desnuda para vuestro pueblo? Señor ya se han cumplido los setenta años, cumplid vuestra promesa, dadles libertad. Estaua muy atento el Profeta Zacharias para oyr la respuesta, que Dios daua al Angel Custodio de su pueblo, y General de todos los otros Angeles de Guarda. Y su Magestad, para satisfacerle le mandó a otro Angel, que le hablasse palabras de gran consuelo, ofreciendo dispensar innumerables misericordias a su pueblo. Este Angel a quien Dios habló es creyble fue el Custodio del Profeta, por cuyo medio acostumbraua instruyrle: *Foris erat Angelus Propheta*

custos. *Hasta aqui es doctrina de este grauissimo Auror. De ella tan bien fundada cõfita, que S. Miguel es General de los Angeles Custodios, a quien dan razon de lo que passa en sus Prouincias, y gentes encomendadas. Quiso Dios manifestar este orden de su Diuina providencia al Profeta; y por su medio asegurarnos de la solizitud deste gloriosissimo Principe, y de los beneficios que le deuemos. Bié claro lo dixo ya, en antiguos siglos, el Profeta Dauid, y en pocas palabras: *Immittet Angelus Domini in circuitu timidium cum es eripiet eos*. Otra letra lee aquel, *Immittet*, de futuro, *Immittit*, de presente: Y aquellas palabras, *Angelus Domini*, lee: *Angelus Domini*. Tiene profundos Sacramentos. Dize, pues, el Espiritu Santo, que hablaua por boca de sus Profetas: Dios embiará a su Angel, para q plantee el Real, y forme escuadron, en defensa de los que le temen; así tralladaró los setenta Interpretes: *Castramentabitur*; y S. Geronimo: *Circidar in gyro*, dá bueltas al derredor. Porq esto haze el demonio para perdernos, dize el Apostol S. Pedro: *Circuir, quem denoret*, pone, có sus soldados, cerco al hombre; y S. Miguel le anda a los alcáces có nuestra guarda, *Castramentatur*; Así traduxo tambien el gran Basilio, conforme al original Hebreo. Es tal el cuydado, con que nos guarda, q trae su escuadron formado, como Capitan General, para dar socorro a la plaza, que ve en peligros. Doctrina es de San Christotomo, q ha puesto Dios a los Angeles, como presidio, en las Ciudades, para la guarda dellas; y salen en casos importantes a hazer vna muestra, con fines de dar animo a los amigos, y de acobardar a los enemigos, como lo hizieron con Heroderos, que los re-

Psalm. 33. num. 8.

S. Hieron. lib.

1. Petri 5.

S. Basilius, lib. 3. de spiritu sancto.

S. Chris. to. 3. in serm. Ascens.

Genes. 3 r.

4. Regum
cap. 6.

conoció bien, y dixo: *Castra Dei sunt*; y otra vez el Profeta Eliseo: *Mons plenus equorum, & currum in circuitu Elisei*. Porque como el dragon júta legiones de demonios cõtra el hombre; así S. Miguel, legiones de Angeles; para su resguardo, prosiguiendo la batalla comenzada en el Parayso. Que hable aqui deste glorioso General, el Yagrado Oraculo, consta à luzes claras, pues no habla en plural, que embiará Dios sus Angeles, para que defiendan à quié se teme, cierto es, que à cada hombre preside, y guarnece cõ vn Angel: En singular dize: Que despachará, en socorro de los que firren à su Magestad, à su Angel: esto es por Antonomasia, el Angel mas priuado, y vicarro, que tiene por Principe, y General de de sus exercitos: *Immittit Angelum Dominus*.

Otro mysterio hallaremos, siguiendo la primera, y mas cierta letra: *Immittet Angelus Domini in circuitu iumentum eum*. Embiará el Angel del Señor sus exercitos, en favor de los q aman à su Magestad. Que quiere dezir? El Angel del Señor formará los esquadrones? Este Angel tiene à su cuenta los exercitos del Cielo? Vn Angel tiene la superintendencia en los exercitos, que hazen leua, para perseguir al inferno, y asegurar à los hòbres? Si: *Angelus Domini immittet, & immittit*. Tiene Dios dado esse orden à San Miguel, como à General suyo; à cuyo cargo está vèr como se hà de defender el estado de su Iglesia, y las almas que le cuestasan: como los Generales de los Reyes terrenos se desvelan, acudiendo à las inuaciones de sus enemigos, embiando vn escuadron à esta frontera; otro à defender à quella, destinados por Custodios de diferentes Plaças, y Prouincias; así S. Miguel tie-

ne a su cuenta el distribuyr los Angeles Custodios, dando ordenes, que vno sea centinela mia, otro tuya, sin dexar hombre en el mudo, sin presidio celestial; y quando es fuerte la agresion de los cõtrarios, despachá muchos para amedrantarlos, con sola vna muestra. Todo esto será facil de entender, si se aduierre, q Luzifer, Principe, y General de los exercitos de los demonios, distribuye, y diputa los Angeles aduerarios; de tal modo, q por su ordé tenemos todos, de por sí, vn demonio, que nos persigue; y à quien dà Dios Angel de Guarda, ò Angeles; esse Capitan del inferno, contra por que demonios, cõmo se verá en el mismo te en el segundo libro: Y pues a demonio permite su Magestad tales disposiciones, creyble es, que tiene dada essa comission à vn Angel supremo, como S. Miguel, de que dipute, y lenale los Angeles Custodios, que defienden à los hombres, y mundo. De esta manera se entiende con giã propiedad: *Immittet Angelus Domini in circuitu*: El Angel del Señor embiará sus soldados, para la defensa de los justos. Así se entide de bien la competencia que ay, entre San Miguel, y Luzifer:

Factum est primum magnum in Caelo: Michael, & Angeli eius, praeabantur cum dracone.

(.)



CAPI-

CAPITULO X.

QUE REPRESENTA ESTE SOBERANO Principe, las almas, de los que se saluan, como General Custodio dellas, en la eterna felicidad.



VE de vezes le llama la Iglesia Principe de las almas, el Presidente del Parayso, y el q representa las almas en la gloria! Hablando en nombre de Dios, dize en el Rezo de su Festiuidad: *Archangelo Michael constitui te Principem super omnes animas suscipiendas*: Archangel Miguel elegite por Principe de todas las almas, que han de ser admitidas en esta patria celestial. Embaxador le dize de almas justas: *Angelus, Archangelus Michael, Dei nuntius pro animabus iustis*. Y antes canta: viene el Archangel Sã Miguel, con la muchedumbre de los Angeles, à quien entregò Dios las almas de los Santos, para que las suba al Parayso de deleytes: *Cui tradidit Deus animas sanctorum, vt perducatur in Paradisum exultationis*. Tambié le dà gracias, diziendo: Glorioso Miguel, Prelado, y el primero del Parayso, à quien honran los Ciudadanos del Cielo: *Michael prepositus Paradysi, quem honorificanti Angelorum tuus*. Y en el Hymno de Vesperas haze à Dios esta suplica: Christo, piadoso Salvador, libradnos por medio deste Custodio de todas las cabilaciones de Saranàs; boluednos al Parayso, cõ limpieza de alma, y cuerpo, asistidos de su virtud: Esto rogamos humildes, alegado vuestra inmensa pie-

dad, para cõseguir tal fauor: *Quo custode procul pelle, Rex Christe piissimè omne nefas inimicis, &c. Parayso vede tuo, nos sola clementia*. De dõde sabemos, que todos los Christianos tenemos dos Angeles Custodios, vno particular de cada vno, y otro general, y comun para todos, que es San Miguel, à quien los Santos llaman: *Dux Christianorum; Princeps populi Christiani*.

Desto toma ocasion la Iglesia para hazer encarecidos ruegos à Christo Rey de gloria, en la Misa de ditantos, de que libre las almas de Purgatorio; y que S. Miguel, Alferéz mayor suyo, en la milicia espiritual, y Inez delegado, para que pese los meritos, y demeritos (cuya diuifa es la balança con q le pintã) las represente, y ofrezca en la luz santa, q prometió, en antiguos siglos, à nuestro Padre Abraham, y à sus descendientes: *Et signi f. r Sanctus Michael representet eas in tuam sanctam*. Donde se hà de notar mucho el termino cõ que habla: *Representet*, q las buelua à presentar: *Deductas* (dize el Obispo Iacob de Voragine) *Deo representando*, suponiendo, que dos vezes se presentã à Dios nuestras almas. Vna por medio de nuestros Angeles propios de Guarda, à cuyo cargo está el guiarlas, desde que tienen ser, hasta que saló del mudo, presentandolas en el juyzio particular de la muerte. Otra vez, por mano de nuestro An-

In Offertorio
via Misa
Defuncto-
rum.

Jacobus de
Voragine,
Sermon. 6.
de S. Adã.

In Antiphona 3.
Laudam.

In Antiphona 3.
Noct.

In Resp. 2.
Noctur. 2.

In Antiphona 2.
Noct. 2. in
Hymno.

gel Custodio general S. Miguel, que las despacha por dignas de eternos lauros, por ser el Principe del Parayso, cuya aprouacion tiene cometida: *Habet Michael (dize el mismo Obispo) officium deportandi, quia cum ceteris Angelis, sibi submittis, animas inflas in calum deportat.*

Entenderáse con vn simil. Acostumbrá, en tiempos de peste, poner guardas en las puertas de las Ciudades, para que ningun infecto entre en ellas; y es fuerça registrarle quantos entrá; de tal modo, q la guarda de la Ciudad los aprueua, y presenta, como libres de achaque. A esta semejãça sucede en la entrada de la celestial Gerusalem, y gloriosa Patria, es hermosissima, resplandeciente, libre de todo contagio de culpa, y pena: los peregrinos de este mundo, que es tierra contagiosa, y vn hospital de almas enfermas, desatadas de la prisión del cuerpo, salé para bolar al Cielo, y entrar por aquellas sumptuosas puertas; á dóde está el Principe San Miguel para reconocerlas; porque ya oyó San Iuan la prematica, que se publicó en aquella gloriosa Corte: *Nō intrabis in eam aliquod coinquinatum;* y esso, á nuestro modo de entender, se dirá representar las almas en la luz Santa.

Mereció San Miguel este Principado, y honroso cargo, de presentarlas, en aquella gloriosa gloria, q alcanzó en el Cielo contra Luzifer, boluiendo por la hora, Corona, y Estado, del Diuino Rey: entonces parece le premiò con este fauor, de poner, por su mano, hōbres en los asientos, q ella misma quitó, á los Angeles rebeldes; y le dixo su Magestad con semblãte agradecido: *Archãgele Michael: ego te constituui Principem super omnes animas suscipiendas:* Ea valeroso General de mis Angeles: cf

timo mucho el seruicio, que me auceys hecho variédo à tierra al dragó, q aspiró à mi corona, deterrádole para siempre de las sillas preparadas; correrá por vuestra cuêta el traer almas, que las ocupé. Con titulos de Principe de almas santas, de General de sus Angeles Custodios, y de supremo Custodio del Parayso, os hōro desde aora: *Constitu te Principē.*

Que representa las almas, en la bienauenturança, se dize. Pero, q uccelsidad ay de q Sā Miguel las represente, pues basta la diligencia de sus Angeles Custodios particulares, q las suben coboyádo; y lo q mas es, las lleuá en sus manos á depositar en aquel glorioso aparador del Cielo Empíreo? El Serafico Doctor San Buenaura declara el termino representar las almas San Miguel: *Signifer sanctus Michael representat eas, que quiere dezir: San Miguel las lleua á ser premiadas, mas gozolo de sus felizidades, que los otros Angeles.* Dicitur de s. Michael *deferre animas in Paradysum: Sed hoc intelligas, quod gloriosius deferat, quam alij.* El Padre, que pone mayor diligencia en criar bien à su hijo, tiene despues mayor gozo de las horas, con que le ve premiado; así San Miguel, como es el Angel, que tiene mayores desvelos en la salvacion de las almas, también tiene mayor parte de accidental gloria, en los tesoros que grangearon; y así mas glorioso entra por la sala dorada del Diuino Monarca à presentar las almas; que redimió su Magestad, cō el precio de su sangre: *Et quod gloriosius deferat, quam alij.*

El grã Alberto, ò el mismo Santo dize: *Quatro cosas se atribuyen à S. Miguel: Ser Prelado del Parayso, y Principe de la Iglesia, como lo fue de la Sinagoga: Ser Capitan General, que combate cō el dragó: Ser inuicto valedor,*

S. Bonan. in Consuetudine Theologo. g. e. 2. lib. 4. Ro. 20. es suyo aquel m. pidi. for. que otros dize ser de Alberto Magno; y yn. prestia nrs à nombre de los dos.

Albertus Magnus in Compensatio Theologica. lib. 2. cap. 20.

Apocal. cap. 21.

que dà focorros al Pueblo de Dios: y ser el que tiene à su cargo lleuar las almas al Parayso: Pero esto se entiende, q las presenta mas glorioso: *Itē deferre animas in Paradysum; sed hoc intellige, quod gloriosius deferat quam alij.* Puedese declarar de otro modo: Que el Angel Custodio particular, tiene officio proprio de lleuar las almas al Cielo, y de presentarlas alli: Pero antes ha de presentarlas à San Miguel, para q luego por su mano las represente à Dios, y las ponga en la silla, q segun sus hazañas, y virtudes, merecē: Esto quiere dezir claramente: *Sed sanctus Michael representat eas:* Esto significa el ser Principe del Parayso; que sin orden suyo, ninguno entrá à gozar de sus delicias, porque le dixo Dios: *Constitu te Principem super omnes animas suscipiendas;* y por consiguiete mas gloriosa, y solemne, es la representació que haze este soberano Principe, que aquella que prece de del Angel de Guarda particular: *Sed hoc intellige, quod gloriosius deferat quam alij.* Esto dixo Guillermo: *Ipse est susceptor animarum.*

Guillelmus in Ratione le diuinorum officiorum, lib. 7. Suarez hic.

Tambien puede declararse aquel representār, *Representat eas,* como dize el doctissimo Suarez, que ruega la Iglesia presente las almas, en el Parayso, ò por si mismo, ò por medio de los Angeles, de quien es Principe. Bien se dexa entender, pues el Señor no pone siempre las obras en execucion por si mismo, valese de sus ministros, y criados, y la diligencia se atribuye al que la ordena, como principal causa. No se pide la merced al criado, aunque aya de passar por su mano, sino al dueño que la dispensa; y así sucede, que la Iglesia haze suplicas à San Miguel, para que ordene, q las almas de Purgatorio suban al Cielo, por ministerio de los Angeles propios

de su Guarda; y la palabra, *represento*, en propiedad Latina, es lo mismo q, *ad praesens afferro*, traer à la presencia. Aquel, que siendo gran Maestro, quiso conseruar su humildad, con nombre de dicipulo, dize en el Sermón de Angelis: San Miguel tiene officio de lleuar almas, porque sube almas de Santos al Cielo; y por esso la Iglesia le canta: Archangel San Miguel Dios re ha constituydo Principe sobre todas las almas, que han de ser recibidas en el Parayso de la gloria: Pero no se ha de entender, que el solo las lleua, porque otros Angeles las lleuan en su compañía; y así lo que quiere dezir la Iglesia es: *Quod ipse honorabilis portat;* & *quod ceteri Angeli, qui secum portant, sunt sibi subditi,* que San Miguel, como mas principal, y mas noble, las sube, con mayor honra de ellas; y que los otros Angeles de Guarda, que le acompañan, le están suger-

Discipulus in serm. de Angelis.

Y siguiendo el rigor de *represento*, que es boluer à presentar, puede interpretarse muy bien, que pide la Santa Iglesia à S. Miguel buelua à presentar à Dios las almas, que presentó à los Angeles Custodios. Porq como se ha declarado, tiene orden de su Magestad, para ordenar, y diputar los Angeles de Guarda à cada alma, como Luzifer tiene permisión para darles demonios cōtrarios; esse es el blason de Angeles Custodios comun, y de Principe de almas. Cargo es del General, que gobierna exercitos el distribuyr soldados, que guarden à los moradores, y tierras; que se le encomiendan; y pues S. Miguel es Capitan General de los exercitos del Cielo à el le toca conighnar tales Angeles para tales almas, y Reynos. De donde coligimos; que en el

infante que cria Dios al alma, luego la presenta San Miguel à vn Angel, que la guarde; y el Santo Angel, cõ notable gozo, la recibe à su cargo; estimandola por gran presente; mayormente aora, despues que su Rey se encarnò para redimir la, porq̃ la tien de imagen de Dios; que costò à Christo muchos trabajos; que la sustentò con su cuerpo, y fangre; y que la eligiò para ser su morada, y q̃ la ordenò para gozar de la bienauenturança; donde, con los mismos Angeles, alabe à su Magestad eternamete: Pues dize la Santa Iglesia: *Signifer Sanctus Michael representet eas in lucem sanctam*; el prodigioso San Miguel las buelua à presentar à Dios, en la claridad eterna, el mismo q̃ las presentò à los Angeles, acà en las tinieblas del mundo.

In Hymno S. Michae.

Ni deue despreciarse este otro sentido. Es Sã Miguel el Principe, y Custodio general de la Iglesia de Christo, como ella lo confiesa diziendo: *Quo custode procul pelle, Rex Christe p̃ssimè, omne nefas inimici*; y assi incumbè à su estado el fer tilizarla cõ hijos, defendièdo à los niños, por medio de sus Angeles, de los demonios, y peligros, para q̃ lleguen à la fuente de Bautismo. Quando recibè este Sacramento, en el qual se desposan con Christo, S. Miguel los presenta por hijos à la Sãta Madre Iglesia, y los pone en la Congregaciõ de los fieles, q̃ es el camino derecho para andar peregrinãdo à la celestial Gerusalè: Pues dize nuestra Madre, rogãdo por las q̃ estã entretenidas en el Purgatorio: *Signifer Sãctus Michael representet eas in lucẽ sanctã*: S. Miguel, q̃ es guarda del Parayso, y Custodio de mis hijas, las traslade à la patria gloriosa: y es lo q̃ profi gue, pidièdo en el mismo Hymno: *Quo custode, &c. Paradyso rede tuo*. Este nobilissimo Angel me las

presentò, ponièdolas en mis manos, que soy la Iglesia Militante; pues èl mismo las represente en la Iglesia Triunfante.

O! Que empeños deuenos à este Celestial Principe, que anda tan solizito con la infanteria Angelica tan preuenida! Siempre se desvela, reconociendo el campo del enemigo; anda rodeado, con sus luzidas compaõias, para poner atierro à los exercitos de Luzifer, q̃ pone continua mète cerco à las almas para perderlas, con intentos de abrasarlas: *Circuit quarens, quem deuoret*. Y el valeroso general de Dios profi gue, contra èl, la guerra començada en el Cielo, y Parayso, andando siempre à sus alcances, y derrotando sus huestes. Este es (dize mi P. Ruperto) el Angel, que mas nos ama: todos aquellos soberanos espíritus nos estimã, mucho, y se desvelã cõ admirable beneuolècia por nuestro biẽ; pero Miguel entre los Aduogados, y bienhechores mas excelentes: *Maximus nobis est Michael*; quippè, *qui & ipse Princeps noster dicitur*: *& est Princeps in prelio*: *Princeps in orationis suffragio*: *& vsq; ad finẽ sæculi Princeps iste principatur Populo Dei*: Grandes ventajas haze San Miguel à todos; grandissimo es San Miguel para nosotros; porque èl es nuestro piadoso Principe, que nos gobierna: èl es Principe que nos defiende en las batallas: es el Principe en los focorros de la oracion; que quando importa (viendo à Dios indignado, y q̃ estã para echar mano de sus castigos) toca la trompeta: *Tuba cecidit Michael*, para que juntas las compaõias de todos los Angeles nos den fauor de oraciones, aplacando la ira Diuina: es Principe; no por dias, ni años escasos, como los Principes de la tierra, hasta que el mundo se acaba: este es quien, como nobilissi

1. Petri, cap. 5.

Rupertus in cap. 8. Apocal.

mo Principe, assiste al Pueblo de Dios, y le defiende con la milicia del Cielo.

O espíritus soberanos! O hermosissimas sustancias! O ministros resplandeciètes! Muchos deuenos; pero cõfessamos obligaciones mayores al que vosotros honrays por Principe. Soys glorioso Prelado de Serafines, el guarda joyas del Rey Diuino: nuestras almas son los diamantes, y perlas, que traen guardadas los Angeles; por su cuenta corre el subirlas al Cielo, y por la vuestra el presentarlas, y darles su asiento en el Consistorio de la Santissima Trinidad, para que siruan alli de adorno: Euidentes prueuas tenemos del amor que nos teneys: Euidentes experiencias, de quan seguro vive quien se acoge à vuestro sagrado: General soys, q̃ hazeys gète para el Cielo, assentad nuef

tros nombres luego, que entramos animosos à militar baxo vuestra vandera.

Todo lo dicho, en estos tres Capítulos, se verã mas claro, por los illustres hechos, y muchas proezas, q̃ ha hecho; por lo q̃ del se ha fiado, y por la cuèta, q̃ de ello ha dado. Hagamos vn Capitulo de sus hazañas, para que se abra se el mundo en amor deste Serafin; pues tãto importa para dar à Dios gusto, y tenerle propicio, que dize Ruperto Abad: *Porrò vbi populo prospera promittuntur, & expiatio, vel propitiatio necessaria est, Michael dirigitur*: Siempre q̃ se prometen dispècaciones benignas, y prosperidades à los hombres: Siempre que se trata de alcanzar perdones: Siempre, que por sacrificios se han de trocar las seneridades de Dios en piedades, San Miguel es el eficaz medio, y por su mano se diligècia.

Rupertus in cap. 8. Apocal.



CAPITULO XI.

QUE LAS ILVSTRES HAZAÑAS, HECHAS en fauor de los hombres, por San Miguel, nos pregonan la gran deuocion, y la confianza, que deuenos tener en èl.



Exodi 4. num. 5. Genes. 31.

O fue menos este Principe soberano, q̃ Vicedios, para el Pueblo Hebreo; pues quando hablaua su Magestad à aquellos Sãtos Padres; diziendo à Moysen en la carça: *Ego sum Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Iacob*: Y à Iacob: *Ego sum Deus Bethel*: Era por ministerio de San Miguel, q̃ representaua la Diuina persona. Que fue Angel, quien aparecia en tales

ocasiones; y que por medio de Angeles diò la ley, dizelo San Dionisio Arcopagita, que en materia de Angeles, guìa à la escuela Theologa: *Has diuinas visiones (dize) patres nostri perceperunt per medias virtutes caelestes*. Siguenle Alberto Magno, y Santo Thomas; con toda la Escuela. San Augustin, que afirma lo enseñò San Pablo; y que no contradize la Sagrada Escritura, diziendo, que hablaua Dios, porque el pregõnero dize las palabras del Iuez, y no se assienta en los actos la pro

S. Dionis. lib. de caelest. Hierat. ch. cap. 4.

Albertus Magnus Comentat. S. Dionisij. S. Thomas 1. 2. q. 89. ar. 3. S. August. lib. 3. de Trinit. c. 11.

S. Greg. in
prefatione
lib. Job. c.
2.
S. Anselm.
ad Galatas
3.
Actorum,
cap. 7.

Benedictus
Petr. in
Exod. cap.
3. un. 28.

Pantaleon
Diaconus
de laudib.
Michae.
apud Lim-
poma.

Genes. 3.

Pantaleon
Diaconus.

nunciacion del pregonero; sino la del Inez. San Gregorio en muchas partes, San Anselmo, y otros muchos Santos. Pero sobre todos San Esteban lo dixo claro, tratando de Moyses: *Hic fuit in Ecclesia in solitudine cum Angelo, qui loquebatur ei in montes yma, & cum patribus nostris;* y reprehende à los Hebreos, porque auiedo recibido la ley, por medio de los Angeles, no la guardaron. San Miguel apareció à Moyses, en la carga, y despues en el monte Siná. El mismo apareció à Iosue, quando auia de entrar al pueblo Hebreo en la tierra prometida, como dize Benedicto Pererio; porque estas apariciones eran para bien del pueblo en general, y tocaua diligenciar su bien, al Angel que le presidia, y era San Miguel. Y esto es cierto, conforme al estilo de la Diuina, prouidencia general, q̄ alumbrá, y gobierna à los hombres, por medio de los Angeles, rigiendo à los infimos por los medios. Y tambien se ha de entender segun el mismo orden del gouerno diuino, que fue San Miguel, quien sustituya en tales sucesos, como dize los Doctores, porq̄ eran negocios tocates al bien de la Iglesia antigua, de la qual era Custodio, y fauores del Pueblo de Dios, del qual ya era Principe; ni otro Angel podia mejor representar la autoridad del Diuino Monarca. Afsi lo aduirtió Pantaleon Diacono. Que notable elogio de San Miguel! Que mayor proeza se puede referir! Vicedios en la tierra, para manifestar las leyes, y para hablar, en nombre de Dios, à los Santos Padres. Y q̄ beneficio, hecho à hombres, hará ventajas à este?

Fue San Miguel, quien guiò à nuestro Padre Adan, quando salió desterrado del Parayso, y le consoldò, dize Pantaleon. Si co-

forme à los conflictos ha de ser el cò suelo, ninguno tuuo mayor necesidad, que Adá, del mayor Angel del Cielo, para q̄ le consolara, pues fue el successo de su in felicidad tal; que no bastan lenguas de Angeles para ponderarlo. Este Serafico Principe del linage humano, compadecido del fracaso, y legò à ofrecer sus aliuos, y jurò vengar sus injurias, formando de nuevo vandos contra Luzifer, hasta verle sepultado cò sus aliados en los infernos. Diò industrias al lastimado Padre de los hombres, para passar el resto de la vida, que ya por su pecado quedaua trocada en penosa muerte: puso la agada, y aradro en la mano (dize Pantaleon) para, que comenzase à comer el pan, con el sudor de sus manos amafado, experimentando vna de las penalidades, que acarred su culpa: *In sudore vultus tui vesceris pane.*

Fue este valeroso Capitán, quié luchò con el Patriarca Iacob (dize tambien Pantaleon.) Notable blason! Pues muchos Santos Padres, como San Ireneo, San Gregorio Nazianzeno, y San Crisostomo, dixeron, que auia luchado Iacob con el Verbo Diuino, en figura humana: Y llega à tal grado la excelencia de San Miguel, que està la competècia, en si fue el mismo Hijo de Dios, ò este Serafin suyo; que su nombre nos dà indicios para creerlo; pues salió à luchar cò el Patriarca, amedrentado por temores de su hermapo, con fines de vestirlo de valor, y facarlo valiente: por esso le dixo: *Si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines praeliabis?* Quiso dezirle: Aquien temes Iacob? No tienes palabra de Dios, que te ha de apadrinar? Pues quien contra Dios? Este es el nombre de Miguel: *Quis sicut Deus?* y si le jntamos

S. Ireneus
lib. 4. cap.
37.
Greg. Na-
zian. tract.
de fide.
S. Crisost.
Hom. 38.
Genes. 3 2.
num. 2 4.

el signifer declara, que es el Angel de las valentias, y raras virtudes:

Fue quié Capitaneaua los Angeles, que salieron à fauorecer à Iacob: *Fueritque ei obuia Angeli Dei. Dizelo, Diodoro Tarfente, Menochio, y Tiriq con àl.*

Fue este nobilissimo Principe, el que detuvo à Abraham el cuchillo, para que no ensangrentara los azeros en el gznate de su vnigenito Isaac; dispensando le la vida; que auia de ser origé de tanta succession, y descendencia; y luego le echò la bendición de la propagacion de su casa: A él incumbia esta diligencia, como à tutelar, y Custodio, del Pueblo de Dios: *Et ecce Angelus Domini de calo clamauit dicens: Abraham, Abraham: Non extendas manum tuam super puerum, neque facias illi quidquam.* Dize, que fue San Miguel, Pantaleon Diacono, à quien otros muchos figuen.

Fue, quien detuvo à Balan Profeta, en el camino, entre los dos ballados, quando iba à maldezir al pueblo, por persuasion del Rey Balac: *Seruit itaque Angelus Domini in via contra Balaam, qui insidebat asina;* y trae conjeturas de ello; porq̄e San Miguel presidia al Pueblo de Dios, contra el qual intentaua Balac, por medio del Profeta, ruynas, y efectos de maldiciones. El mismo diò animo à Iosue, quando le apareció, con la espada desnuda, y llegandoe à él le dixo: Eres de los nuestros, ò de los contrarios: sales en fauor del pueblo, que yo acaudillo, ò patrocinas à los enemigos? Y le respondió: *Nequaquam; sed sum Princeps exercitus Domini:* No ay que temer, porque soy el Principe del exercito del Señor. Fue aquel valeroso Angel, que diò muerte vna noche à ciento ochenta y cinco mil soldados Asirios del exercito de

Senacherib: *Factum est igitur in nocte illa, venit Angelus Domini, & percussit in castris Asiriorum centum octoginta quinque milia:* Coligese auer sido San Miguel; Porq̄ el Rey de los Asirios dixo muchas blasfemias còtra el honor de Dios, yguallado sefe, y aun lenantado se mas; bla sonado; que no podria librar de sus manos al Rey Ezechias, y à su pueblo de Israel. Y tales atreujamientos se acostumbra castigar por mano deste Angel; que lleua por diuina, ò rotulo; *Quis como bios?* Maiormente intentando atropellar aquel blasfemo, al pueblo, que tenia à su custodia.

Fue San Miguel, quien se mostrò en el horno de Babilonia cò los tres niños, mitigando las llamas, y lleuando el compas, como Maestro de Capilla, quando eutonauan aquella luauissima letra: *Benedicite omnia opera Domini, &c.* Que sin duda seria el Autor, que la compuso, y se la ditaua: *Angelus autem Domini descendit cum Azaria, & socijs eius.* Tan hermoso apareció San Miguel entre los santos niños, comunicandoles aliuos del Cielo, que el Rey Nabucodonosor, mirando el incendio; quedò pasmado, y dixo, que les asistia vno, que le pareció semejante al Hijo de Dios, que tenia semblantes diuinos: *Et species quartus similis Filio Dei.* Y despues glorificando el mismo Rey à Dios Eterno, conuencido de tan gran prodigio, dixo; que su Magestad auia embiado à su Angel para librarlos; *qui misit Angelum suum, & eruit seruos suos.* Estas admirables zañas, siempre se atribuyen à San Miguel, como dixo S. Gregorio Magno.

Fue el que enfrenò los leones en el lago, para que no dañassen al Profeta Daniel; q̄ lo significò el Profeta, dizièdo al Rey: *Deus meus misit Angelum suum.* Y fue à Pale

Danielis 3
Pantaleo.

Genes. cap.
3 2.
In Genes.
cap. 3 2.

Genes. 22.
nu. 11. &
12.

Pantaleon
Diaconus.

Num. 22.
7. 22.

Iosua 5.
num. 14.

4. Regum
19.

P. malit.

ffina à traer al otro Profeta Abacuc, con la comida, q̄ tenia prevenida para sus segadores, pasándole de buelo, asido de vn caballo, y en vn momēto, de tā larga distancia, dexándole sobre el lago, para que diese alimentos à Daniel: *Dixit quē Angelus Domini ad Abacuc: ser prandium, quōd habes, in Babilonem, Danieli, qui est in lacu leonum;* y auiedo comido, boluidò à asir à Abacuc del cabello, y con el impetu de su virtud, lo trasladò otra vez à su puesto, y patrià de Palestina. El fue, quien meneaua las aguas de la Picina, y les daua virtud para sanar enfermos:

Angelus autem Domini descendebat secū dum tempus in piscinam. * Todo esto dize Pantaleon Diacono.

Fue quiē presididò, como General, à los Angeles, que pelearon en fauor del pueblo de Dios, cōtra el Capitā Sifara, General de los Reyes de Canaan, confederados, quando las Estrellas se le opusieron; por las quales entienden muchos Interpretes, à los Angeles, que se dizen estrellas: *De caelo dimicatum est contra eos.* El Cielo salidò à dar socorros al pueblo de Israel: *Stellae manentes in ordine suo pugnauerūt aduersus Sifarā.* Que los Angeles, sin perder su orden, le dieron batalla; y por configuiente asistia Sā Miguel como Principe de esta milicia, y como principal Custodio del pueblo de Dios. Veanse al Padre Estio, y Menochio.

Fue quien persuadiò al Capitán Gedeon, y le diò alientos, para dar batalla à los Madianitas, libertando de sus manos à los hijos de Israel: *Veni Angelus Domini,* como adierte Menochio.

Fue quien anunció la concepcion de Sanfon: *Cui apparuit Angelus Domini.* Y preguntado de su nombre, respondió, era admirable; con razón, pues se dize el An

gel de las marauillas. Atsi lo siete el Padre Menochio.

Angel de la cara de Dios, le dizen algunos Expositores, que por excelencia se le apropià el se epitetò, declarando aquellas palabras de Isaias: *Et Angelus faciei eius saluauit eos.* Esto es, dize Iacobo Tirino; Angel, q̄ està à Dios presente, y asistente en el Cielo; y acà, en la tierra, sustituye sus vezes, como Vicario fuyo, que es q̄ Archangel Sā Miguel: *Puta Archangelum Michaelem;* el qual saludò, diuersas vezes, à los del pueblo de Dios, atropellando dificultades. Si el Maestro del Cielo dixo, que los Angeles de los niños veen la cara de Dios; para significar, que son de los q̄ gozà de su gloria, y q̄ estàn muy atetos à sus ordenes, conperniertes al bien de sus encomendados: por excelencia se dize San Miguel el Principe superior de los Angeles Custodios: Angel de la cara de Dios, por la excelencia de estas atenciones.

Quando Christo subia à los Cielos, con pompa Real, lleuando consigo las resplandeciētes compañías de todos los Santos Padres, que sacò del Lybmo, Sā Miguel, que iba con innumerables tercios de Angeles, en aquella solemnissima Ascensidò, se adelantò, dizē San Buenaura, y Ludolfo de Saxonia, à dar nueua de la entrada del Salvador, para preuenir, como superior Principe del Parayso celestial, saliesen todos los exercitos de la gloria, por su orden, al recebimiento de su Rey Diuino, y de los santos Padres: *Interrim autem Michael praepositus paradyssi; pergens ad patriam, nuntianerat, quōd Dominus ascendebat.* Allí presididò este esclarecido General y Gouernador del Parayso, en las solemnissimas fiestas, que se celebrò, por espacio de diez dias, del

Isaia, cap. 63. ver. 9
Tirinus hic

Mat. c. 18

S. Bonan. lib. Medit. vita Christi, cap. 65
S. Beda in Lucam.
S. Hieron. cap. 23. Pelag. S. Chrysost. Hom. 85. in Mat. S. Gregor. Hom. 8. in Ezecchi.

Danielis 14.

Ioann. 5.

Pantaleō.

Iudicum, c. 5. vers. 23. Menoch. hic.

Estius hic.

Iudicum, c. 6. ver. 11.

Iudicum, c. 13. ver. 8. 16. 18. Menoch. hic.

Suprà in fine capituli.

S. Bonan. lib. Medit. vita Christi, cap. 65

S. Beda in Lucam.

S. Hieron. cap. 23. Pelag. S. Chrysost. Hom. 85. in Mat. S. Gregor. Hom. 8. in Ezecchi.

de el de la Ascension, hasta el de la Descension del Espiritu Santo: Y hablando al modo, que se platica, en las Fiestas, que se solemnizan à Dios, en esta Iglesia Militante, dize el Serafico Doctor, q̄ el primer dia hizo la Fiesta, el Coro de los Angeles; el segundo, el de los Archangeles; el tercero, el Coro de los Principales; el quarto fue de las Potestades; el quinto, de las Virtudes; el sexto, de las Dominaciones; el septimo, de los Tronos; el octauo, de los Cherubines; el nono de los Serafines; y el decimo, que fue Vispera de Pentecostes, hizieron su Fiesta de alabanzas, y especiales regozijos, los Santos Padres.

Tambiē dize el Serafico Doctor S. Buenaura, q̄ fue aquel nobilissimo Angel, que llegò al huerto à confortar, ò glorificar, al Redētor en los mayores ahogos de su conflicto: *Angelus Domini, Princeps militiae caelestis exercitus, Michael scilicet, assistit confortans eū.* Dize mi Padre Bedà; q̄ quiso el Señor en el desierto le firuiera los Angeles, como à Dios; y en el Huerto, q̄ le cōsolarà como hombre, para q̄ ellos dicrà testimonio de las dos naturalezas, Diuina, y Humana. S. Gerónimo, Sā Chrysostomo, y S. Gregorio, dizen, que el Angel le cōfortò la parte inferior del alma, que estava desnuda de todo consuelo, del Cielo, y del suelo: como à Elias triste, y desconsolado apareciò vn Angel, que lo animò diziendo se alentase, que aun le faltaua mucho por andarsy à Gedeon otro, que le confortò para emprender vna batalla, diziendo: Ea es forçado Capitan, buen animo, que has de alcanzar victoria; asì à Christo, el Principe de la milicia Angelica, estando en la vispera de tan sangrienta batalla contra todo el infer

no, y conspiracion de sus enemigos, le aparece, y conforta diziendo: Ea Rey mio: ea Emperador de los Cielos, el tiempo es breue, el camino largo; pero buē animo, pues la victoria es cierta: *Apparuit Angelus confortans eum:* Leuantòle de tierra, limpiando le el sudor; y puesto de rodillas le dixo tales cosas, que hallò en ellas consuelo: Ea Rey de gloria, acordaos de aquel arco matizado de colores, que puso en el Cielo mi Dios, y vuestro Padre en señal de paz, y de q̄ estana sosegada su sañavos tēdreys Señor mañana tēdidos los dos brazos en la Cruz, teñidos de la sangre de las venas; y fereys el arco, y la señal, de que han amaynado las fueridades de vuestro Padre. Acordaos mi vida, y Señor, que con cinco piedras, y vn leño, entrò Dauid en el campo contra el Gigante Goliath, y aunque vestido de nalla, y muy armado, le derribò en tierra: Asì os sucederà en el campo del Caluario, pues con cinco heridas, y el cayado de la Cruz, vencereys al soberno Luzifer. Soys Rey Diuino la piedra, que herida, con la vara de Moysen, brollò vn rio de aguas dulces, para apagar la sed del pueblo sediento: Mañana fereys herido, con la vara de la Diuina justicia, y abierta por mil partes, saldràn caudalosos rios de misericordias, con que quedaràn anegados los pecados, y apagada la sed del mundo. Estas, y otras memorias, que meditan contemplatiuos, hazia el Serafin del Cielo à su Rey, y Monarca, con que le animaua. Bien se entiende, que tal diligencia ninguno podia tambien hazerla, como el mas encumbrado Angel del Cielò; y que à San Miguel, como à Custodio, y General de las almas, que se re-

demian, pertenecía: *Angelus Domini Princeps militia caelestis exercitus Michael scilicet assistit confortans eum.*

Del celebra la Iglesia quatro prodigios, hechos, en beneficio de los Figles. Vno fue en el monte Gargano, allà en la Apulia, junto à la Ciudad llamada Sipòto, el año del Señor 390, q por mysteria de vn toro, auiedo precedido tres dias de ayuno, apareció al Obispo el mismo S. Miguel, y declaró, que tenia aquel sitio debaxo su tutela. Segunda aparicion fue, por los años de 710, en el puesto, q se dize Tuba, junto al mar, y à poca distancia de la Ciudad Abriacése; allí se descubrió al Obispo de ella, mandandole, que fabricasse vna Iglesia à su nombre; dandole la traça para ello. Tercera fue en Roma, siendo Pontifex S. Gregorio, quando estava apestada la Ciudad; y para aplacar la ira de Dios instituyó el Santo las Letanias mayores, y vió vn Angel, que limpiava la espada sangrienta, y la boluia à su vayna; significando claramente, que se retirava el brazo de la Diuina justicia, y alargava el de su misericordia. Quarta solemnidad, q celebra en Mayo, es haziendo agradecida memoria de la victoria, que dió à los Simpotanos, conjurando à todos los elementos contra sus enemigos: Peleó la tierra, porque todo el monte Gargano tembló, haziendo sus alardes de acometimiento: Peleó el ayre; porque cubrió de tinieblas toda aquella esfera: Peleó el fuego, porque echava continuos rayos, y centellas: Peleó tambien el agua en su modo. Haze memoria deste triunfo Iacob de Voragine.

Iacobus de Voragine, serm. 1. de S. Michael.

Ioannes Echius Hom. 8. in S. Michael.

Haze vna suma de los beneficios, que obra este santo Angel, el doctissimo Iuan Echio, (que tralladó, en lengua Germanica

los dos teitamentos, y fue valeroso Defensor de la verdad Catholica còtra los herejes luteranos) dize: * Este es el que alegra la Iglesia, defendiendo à Roma, donde està su cabeça; arma los Emperadores Catholicos còtra los barbaros; saca, cò vitoria à los Christianos; libra de las tormentas del mar à los nauegantes, que le aclamã; ayuda à los atribulados; consuela à los afligidos; visita à los enfermos; ayuenta à los demonios; ruega por los pecadores; fertiliza la tierra; obias todas dignas de tan grã Principe; à cuya tutela, y amparo està la Christiandad arrimada.

Finalmente, el tocarà el dia del juyzio la trompeta, y entonará aquella clamorosa voz: *Surgite mortui: venite ad iudicium.* En aquel dia tremendo sacará el estandarte de la Cruz, como Alférez de Christo; presentará en aquel Tribunal formidable la lança, y la corona de espinas. El saldrá à defender los escogidos en la persecucion del Antecristo, y alentará, con admirables brios, para padecer por Christo; y dará fin al pernertidor en el monte Oliueto, quitandole la vida por orden de Dios. Vease quã apretados empenos son los que tenemos cò este nobilissimo Principe, y el seguro que lleuan sus deuotos. Concluyamos con palabras del Patriarca San Lorenzo Justiniano, en el sermon del mismo San Miguel: * No sin grã des atenciones le honra la santa Madre Iglesia, al qual siempre reconoce por su nobilissimo Custodio, y intercessor perpetuo; por Principe de la Corte Celestial, y por Receptor de las almas escogidas: *Quamobrem agnoscant omnes, agnoscant singuli, protectorem suum; illum laudibus offerant, frequentius precibus, votis amplifcantur, deuotione inclinent, ac per emendationem vnae lartifi-*

S. Laurent. Justinianus in serm. de S. Mich.

cent: Por tan esclarecidos motivos, reconozcanle todos los hombres; agradezca cada qual su valeroso patrocinio; celebren sus trofeos con alabanzas; frequen-

ten su intercessión con ruegos; veneré sus beneficios cò amorosos votos; ponganle à su sombra cò deuoció; y denle muchos gozos, cò la enmienda de sus vidas.



CAPITULO XII.

QUE TODAS LAS PROVINCIAS, REYNOS, Ciudades, Pueblos, y Comunidades, tienen a Angeles Custodios, destinados para su gouerno, y defenja.



PENAS pone su atención el hombre en el gouerno de Dios inuisible, del qual pendé las suertes, y buenos sucesos, en los

Reynos, y Republicas: desta inadvertencia nace la ingratitud; y el atribuyr, las victorias, glorias, y aciertos à quíe las definerce. Para q se eviten tã grandes yerros, y se atribuya à Dios nuestro clementissimo Padre qualquier acierto, honrando juntamente à sus Angeles, por cuyo medio despacha todos nuestros negocios, cuydando de las Comunidades, como de cuerpos nobilissimos, de la reformaciõ de sus costumbres, del acierto de sus resoluciones, y del gouerno, en general, de las almas mãcomunadas, y vnidas, quiero fundar biẽ aora de nuevo, esta doctrina: Que las Provincias, Reynos, Ciudades, Pueblos, y otras qualesquier Congregaciones de hõbres, tienen especiales Angeles de Guarda para su gouerno, y defenja. Digo aora de nuevo, porq lo de xè bien prouado, en el libro de los Beneficios, de nuestros Angeles Custodios, cap. 19. con historias diuinas, y humanas. Val-

drème tambien de las primeras, ya referidas; ponderandolas mejor, y con breuedad.

Prueuã esto los Sãtos Padres, con aquella sentençia del Deuteronomio: *Constituit terminos populo rã iuxta numerũ filiorũ Israel.* Dõ de la Glosa, signiendõ otra lecciõ, dice: *Diuisit terminos terra, secundum Angulorum custodientũ diuersas Israelis familias.* Diuidió el Criador los terminos de la tierra, segũ el numero de los hijos de Israel: esto es, segun el numero de los Angeles Custodios de familias diuersas de los Israelitas. Tãbien entien den, q lo dixo el Espiritu santo en aquellas palabras del Eclesiastico: *In vnanquamque gentem possuit regere; id est Angelũ.* Para el gouerno de qualquier gẽte señaló vn Regidor Angelico. Vease al doctissimo Obispo Dõ Geronimo Baptista de la Nuza, en sus Tratados.

Haze memoria el Profeta Daniel del Angel Custodio del Reyno de los Persas: *Princeps autẽ Regni Persarũ restitit mihi viginti, & vno diebus.* Dixo el Angel à Daniel, quãdo estava en ahogos, por los cõsitos, que padecia el pueblo de Dios: El Angel Principe, y Custodio de los Persas me ha hecho resistencia, abogãdo por su pueblo en el diuino acatamiẽto, repre-

Deuteron. 32. v. 8. Glosa.

Eclesi. 17. num. 14.

Hieronym. Baptista de la Nuza, tract. 8. nu. 150. Daniel. c. 10. v. 13

sentando conueniencias de que el de Israel quede entre ellos: San Miguel vino en mi fauor para trocinando mi causa, y la tuya, para que salga à libertad. Y despues le dixo: *Nunc reuertar, vt praelier aduersum Principem Persarum*: Aora boluerè de nueuo à combatir con el Principe de los Persas. Y alli haze memoria de otro Principe Custodio de los Griegos: *Apparuit Princeps Græcorum ueniens*. Pero quien fue este Angel q̄ hablaua con el Profeta? El Angel del pueblo cautiuo. Así lo adiuerte la Glosa interlineal, diciendo: *Angelus ipsius, qui & totius populi captiuati: Michael enim populo, qui in Iudea remanserat, praeerat*. El Angel de aquel pueblo de Dios, q̄ uinia en esclauitud, comunicaua al Profeta los successos, que passan entre el, y el Custodio de los Persas: No era San Miguel, porque este quedò presidiendo al resto del pueblo en Iudea. De este lugar tenemos claro, q̄ quatro Angeles eran Custodios de quatro familias. Vno de los Persas. Otro de los Israelitas cautiuos. Otro de los Griegos. Y otro del pueblo de Iudea. Y San Ambrosio, dize: *Quia non solum Episcopos, ad tuendam gregem, Dominus ordinauit; sed etiam Angelos destinauit*: No solo puso Dios Obispos, para guarda de su ganado, y pueblos; pero destinò tambien Angeles, que los presidan, y defiendan.

Clara experiencia desto tuuo el Profeta Zacharias, quando uio à San Miguel, como dizè los Hebreos, en vn cauallò roxo, à quien siguián otros muchos Caualleros; y preguntando el Profeta, quienes eran, respondió el Angel, que le hablaua: Yo te notificarè, q̄ sòn estas cosas; y luego San Miguel Principe General de aquella armada, dixo: Estos son los Angeles que discurren por la tierra, por disposicio

de Dios: *Isti sunt, quos misit Dominus, ut perambulent terram*: Y ellos mismos dieron razon al Angel del Señor (proprio epitero de San Miguel por excelencia) diciendo: auemos andado toda la tierra, y queda en paz. Ellos Angeles eran los que presidian à los Reynos del mundo. Así lo adiuerte la Glosa Angelica: *Angeli, qui Regnis, & Nationibus praesidebant*. Y San Geronimo afirma lo mismo, à quien figuen los Comentaradores. Vease al venerable Obispo D. Geronimo Baptista de la Nuza.

Dize el Profeta Daniel, q̄ quatro vientos del Cielo peleauan; *Ecco quatuor uenti caeli pugnabant*. San Geronimo declara, que eran los quatro Angeles, que presiden à las quatro Monarquias. Y comentado estas palabras el muy docto interprete Benedicto Perreyro, dize: *Etenim communis est Patri doctrina cuilibet Regno praesidere unum aliquem Angelum*: Es comùn sentenciã de los Comentaradores, y Santos Padres, que à cada Reyno preside vn Angel, como Governador.

El celebre Iansenio Obispo Gaudaense, en su Concordia Euangelica, comentando aquellas palabras de Christo, referidas de San Matheo: *Vilite ne contemnatu, &c. quia Angeli eorum uident faciem Dei Patris*, dize así: *sciendum, ex multis quidem scripturae locis, esse euidens, Angelos à Deo constitui populoꝝum & regionum custodes, & curatores, ut patet Exodi, alijsquè locis*: Ninguno ignore lo que es euidente, como consta de muchos lugares de la sagrada Escritura, que Dios constituyè Angeles por Custodios, y Protectores, de los pueblos, y regiones; en especiallo adiuerte el sagrado Oraculo en el Exodo, en Daniel, y Apocalypfi.

Theodoreto lo asegura; con las palabras del Deuteronomio

Glos. interlinealis.

Episc. Baptista de la Nuza. tra. 5. prima par. 9. 3. Daniel. c. 4.

Iansenius in Euang. Concord. c. 17

Exodi 23. Daniel. 10. Apocal. 12

Theodoreti in Car. Apost. 1. c. 1. c. 1. c. 1.

Glos. interlinealis.

S. Ambrosii lib. 2. in c. 2. Lucæ.

Zachar. 1. num. 10.

alega-

alegadas: *Constituit terminos gentium, secundum numerum Angelorum Dei*; Así lee. Y concluye diciendo; q̄ mayor cuydado tiene Dios de vna Comunidad, Pueblo, y Ciudad, q̄ de qualquier hombre particular; y pues es certissimo, q̄ à cada hombre gobierna, y preside cò vn Angel, mejor se entiende, que no falta esta prouidècia paternal al cuerpo de vnã Comunidad. *Si autem, dize, singulis Angelum, ut diximus, praesentit Deus, quomodo nõ magis, & gentibus, & populis, & ciuitatibus?*

Serario dize; que aquel Angel de quien haze mencion el libro de los Iuezes: *Ascenditque Angelus Domini de Galgala*, era el Custodio de los moradores de Galgala; y como tal les amenazaba, para corregir su rebeldia. Lyra, y el Toftado entienden, q̄ los Angeles, q̄ uio el Patriarca Iacob, passando por las regiones de Syria y Cananea, los quales le defendiã de aquella gente barbara, erã Custodios de las mismas Prouincias: *Fuerunt; et obuia Angeli Dei*. Tã bien dize el Toftado, que habla Dios, cò las Prouincias, Reynos y Ciudades, en aq̄llas palabras, que refiere Iaias: *Super muros tuos Hierusalem obstiti custodes*: Sobre tus murallas tengo preuenidos inuencibles Custodios.

Dionisio Cartuxano declara, que habla el Profeta desta custodia, en aq̄llas palabras del Psalmo: *Immitet Angelus Domini in circuitu timentium eum*; donde parece, q̄ habla de las Comunidades, *timentium eum*: Esto es, dize; cercarã à los q̄ le temè por todã partes, librandoles de las impugnaciones del Demonio, sacado de los peligros del mudo, y persuadiendo à lo bueno: Porque vnos Angeles espiritus presiden à las Comunidades; y destes, vno defende à muchos: *Quidã namque Angelici spiritus praesunt communitati, & hõrũ vnus defendit, & adiuuat multos, &c.*

No ay que detenernos en materia tan cieita; ya aleguè muchos Santos, en el libro de los Beneficios de los Angeles de Guarda. Solò adiuerto lo que escribe el Obispo Mayolo: Que ha sta los Gentiles creyeron esto: *Ceterum, non solum homini, sed & singulis ciuitatibus, attribuitur esse genius, in quoruũ tutela essent, atq; patrocinio, ex illi mabant*. Y Plutarco escribe, q̄ los Romanos acolumbrauan inuocar al Dios, tutelar, y Custodio de la Ciudad, que combatian de sus enemigos, ofreciendole la veneracion, que sus moradores le dauan, y mayor. Esto haziã, por que entendian no podian salir victoriosos de otro modo. Y esta era la causa, por q̄ los mismos Romanos no permitiã se supiesse el nombre del Dios, que guardaba su Ciudad; con fin de q̄ sus cõtrarios no pudiesen innocarlo, lisongeando su fauor; porque renian cierta su perdicion, valiendose sus enemigos de su mismo Custodio. Así lo escribe tambien Macrobio. Era esta noticia de los Romanos vna sombra de la verdad; que guardan los Angeles à las Ciudades, y que cada vna dellas tiene su Tutelar. De dõde se deue sacar vn aniso muy grãde para los que pelean cõtra Reynos, y Ciudades, que es implorar el auxilio de los santos Angeles Custodios, que las guardan, para que les hagan lado; y salga en su fauor; ofrecièdo dar à Dios mayor gloria, y à ellos mayor honra, que sus moradores, si fallieren victoriosos. Siempre entendi, que es esta gran diligencia para alcãçar victorias; y ello se dexa bien entender. Aora quiero traer dos exemplos, de experiencias humanas, de las muchas, que se hallan en Historias.

(*)

Lib. Indio. cap. 2. serarius ibi.

Genes. 32. num. 1. Lyra.

Isaie 62. num. 6.

Psal. 33. num. 8. Dionis. Cartuxian. ibi.

Maicol. dies canic. 2. p. coluq. 1.

Plutarco. in lib. Probale matum.

Macrobius lib. 28. c. 2. & lib. 3. satur. cap. 9.

§. I.

*Exemplo admirable del coloquio,
q̄ passò entre el Rey de Vngria,
y el Angel Custodio de su Reyno.*

EL Rey de Vngria, llamado Oliuor, quiso dar batalla à los Tartaros, pareciendole, que la victoria seria suya. Pero el Obispo de Becha Cleofus, le diò este cõsejo: Señor, para tener feliz successo, serà bien inuocar à Dios, y al santo Angel Principe Custodio deste Reyno, antes de poner en execucion tales designios. Tenia el Rey en opiniõ de Santo al Obispo, admitiò su parecer, hizo ayunos, limosnas, oraciones, y sacrificios, para impetrar el patrocinio del Cielo. Pasados tres dias, estando el Rey orando en su Capilla, le apareció el Angel, y dixo estos auisos: Nuestro Señor, y Rey diuino me encomendò este Reyno, haziendome Custodio del, y me ha mandado, q̄ pues imploras su fauor, te dè noticia de sus secretos: No te conuiene dar batalla à los Tartaros, porq̄ saldràs vencido de ella; morirà tu gente con grande estrago de la Christiandad. Los motiuos de estos trabajos son estos: El Emperador de los Tartaros tiene de su parte la justicia, y la razon, la qual apadrina su Magestad diuina sièpre, si quiè la pide no es tan malo, q̄ lo demerzca. Y aunque esse Emperador es infiel, vale mas en su ley, q̄ tu en la tuya: Si èl fuera socorrido con los auxilios, y lumbrade Pè, como tu, fuera santo; y tu con ellos quedas malo, y hecho vn pecador de escãdalosa vida. Tambiè desmerces la victoria, porq̄ pones tu cõfiança en tu poder, discreciõ, y dineros, no en Dios, como fiel Christiano: Ya te glorianas del triunfo, y te da

uas anticipados parabienes. El Emperador de los Tartaros, aũ que infiel, ha inuocado al Dios, q̄ veneran los Fieles, pidiendo su fauor, haziendole Autor de las victorias, y digno de toda gloria. Ni mereces salir victorioso, porq̄ no has llamado de coraçõ y con reuerencia denida à Dios, ni mi fauor: solo te ha mouido la persuasiõ del Obispo. Has de saber, q̄ tu Reyno tiene vn Angel diputado para su gouerno, y conseruaciõ, como todos los Reynos del mundo; efecto de la piedad diuina; à quienes has menospreciado, olvidando à su Magestad, y à mi. Por estas faltas, si dieres batalla, no saldrè en tu fauor, antes serè de la parte cõtraria; porq̄ el Angel de los Tartaros, y yo, estamos conspirados para pelear contra ti. Desapareció luego el Angel, y el Rey auisado assi del Cielo, dexò sus vicios; diò gracias à Dios, por misericordia tan preuenida. Reuolò al pueblo su vision; y tratò las pazes cõ los Tartaros. Ordenaron para memoria perpetua, q̄ se celebrasen sièpre sacrificios y solemnès fiestas al santo Angel Custodio de aquel Reyno. Mandò el Rey Oliuor dibujar, en su Corona, la imagen del Angel para acuerdo de tan raro fauor. Quedò costumbre en el Reyno de Vngria, por mucho tiempo, q̄ en sus cõsejos, antes de tratar negocios tocates à la Republica, se ponian de rodillas, con las cabeças descubiertas, y manos, con ojos, al Cielo levantados, pidiendo fauor à Dios, y al Angel de aquella Monarquia, y al exercito Angelico de su compania. Assi se refiere, en la Historia Teonica, y lo alega el Patriarca de Gerusalè Francisco Ximenez. Y despues en el cap. 28. refiere, lo q̄ està escrito en el libro de los milagros de San Miguel;

*Patriarca
de Gerusalè
Ximenez, trata
do 5. de los
Angeles,
cap. 22.*

que

que tres Angeles Principes de tres Reynos, de Francia, de Inglaterra, y de Escocia, consultaron à S. Miguel, los successos, por venir, en sus Reynos: Y les declarò sus fracasos, y ruynas. Tambien llegarò, los Angeles, Principes de España, y preguntaron, al mismo San Miguel, los successos, que auian de venir en ella. Vease alli.

§. II.

Otra experiencia del Angel Custodio del Reyno de Licaonia, que apareció, y consoliò à la Reyna Noniba.

Estaua la Reyna Noniba con apretadissimos desconsuelos, por dos infelizidades grandes, q̄ padecia. Vna era, tener por Esposo al Rey, salto de seso, y tenido por loco. Otra era, verse priuada de successiõ. Entendiò que era en vano buscar su remedio por la tierra, y assi puso los ojos en el Cielo: luego echò mano de medtos eficazes para conuistar la voluntad de Dios, y reduzirla à su desseo. Desnudòse de toda gala, echando à vn lado adornos de vanidad; hizo elecciõ de criadas muy deuotas, mandando à las Damas de su Corte, que la imitasen. Ordenò, q̄ para conseruar la honestidad, no admitiesen en sus casas gente moça, recibiendo solos ancianos de buena reputacion. Diò al Rey por Consejeros, sugetos de gracia, y de buena cõciencia. Hazia cõtinuas oraciones à los Angeles, en particular, inuocaua el fauor del Custodio de su Reyno, para que le impetrasse del Rey del Cielo la saluacion, y prudencia de su marido, con la successiõ de su Monarquia. Aunq̄ Dios dilataua las mercedes, que le pi

dia, no cesaua de importunarle con vna muy exemplar vida, hasta que vn dia, Vigilia de S. Miguel de Setiembre, la consoliò por medio del Angel de su Reyno, q̄ le apareció diziendo: Hija, y amada Reyna, digna eres de hõra por las deuotas diligencias que has hecho, solicitando el remedio de tu Esposo, y Reyno. Doyte alegre nueua, que su Magestad Diuina, à quien siempre presentè tus oraciones, està para hazerte mercedes. En este año concibiràs vn hijo, y serà el mejor de los Reyes, que precederò, y sucederàn en tu Reyno. Tu Esposo cobararà luego seso, y quedará dotado de la prudencia, que conuiene para el buen regimen de su Corona. Y para que entendas, quan generoso es Dios con quiè le sirve, te reuelo, que de oy en veynte años saldreys, tu, y el Rey, desta vida mortal, con solenissimo acompañamiento nuestro, à gozar de la eterna, premiando la mucha deuociõ, que nos tienes. Quedò la Reyna bañada de soberana alegria; diò parte de ella à su marido; cobró luego èl la inteligècia perfecta; y ella concibiò vn hijo; y murieron el dia señalado por el Embaxador del Cielo. Rigió en los veynte años de su vida el Rey, con admirable aplauso sus Estados: Y para q̄ el ingrato oluido no sepultara los beneficios recibidos de su Angel, ordenò, q̄ por cada año se celebrase solenissima fiesta en todo el Reyno à gloria de Dios, y honra de su Custodio, encargando mucho su premiada deuociõ. Referelo el mismo Patriarca Ximenez.

Otras historias traxe, en confirmacion desto, en el libro de los Beneficios de nuestros Angeles de Guarda, à donde me remito. Pondere el Christiano, quantas aduersidades destruyrà à los

*Patriarca
Ximenez,
lib. de Angeles,
trata
do 4. c. 13*

Y 2

Rey-

Reynos, Pueblos, y Ciudades? Que yerros sucedierán en los gobiernos? Que de engaños en los cósejos? Que motines entre los moradores? Que discordias entre los patriotas? Que sediciones en los pueblos? Que tempestades en las regiones? Que injusticias en los Tribunales? Que de tyránias en los Señores? Qué tantas rebeldias en los vassallos? O! Que inmensidad de ruynas. O! Que frequentes fracasos? Si faltará la presidencia, y socorros de estos santísimos Angeles, que preuienen el remedio, y hazen frente à los exercitos del infierno.

Pero que es de las agradecidas-memorias, q̄ hazen los Reynos, y Comunidades à sus Angeles? Que es de la gloria, que dan à Dios, por este heroyco beneficio? Ay fiera, que no se muestra grata a su bienhechor? Ay hombre tan inhumano, que recibia vn excelente don, sin humilde cortesía? Pues quien no condenará la groseria de los pueblos, y Republicas, que no ponen alguna atencion en este favor, dando algunos indicios de agradecidas? Vease lo que hizo el Principe Oton, con el Principe Angelico de su Imperio. Vease lo que haze la muy noble Ciudad de Zaragoza con su Custodio, à quien solemniza con aplausos de Patron. Mirese lo q̄ dixo el Angel Sã Miguel al Rey Moloatis de Transilvania; despues de auerle resucitado dos hijos: Guardate, dixo, no seas ingrato al glorioso Principe Angel de tu Reyno; el qual me ha rogado interceda por ti en el cófessorio Diuino, y para q̄ loames de coraçõ te lo mostraré aora. Afsi fue, q̄ le viõ cõ vna preciosa corona en la cabeça, y hermoso cetro en la mano, el qual le diõ su bédicció cõ vn apretado abraço.

En la Vida de S. Iacbo Rey de Dacia, y lo refiere el Patriarca Ximenez, tra. 5. cap. 26.

No quedas pasmado, deuoto Letor, considerado, que apenas ay Reyno, Ciudad, Villa, Pueblo Monasterio, Colegio, ni Cõgregaciõ, q̄ pague à Dios, y a sus Angeles esta pensõ de agradecimie-ro? Que teniendo por Patronos benignos, y Custodios vigilantisimos, à Priuados, y Grãdes del Diuino Monarca, Cortesanos de la gloriosa Gerusalé, no acudan à valerse dellos en sus apretadas tribulaciones, y amargos lãces? Que no solo les niegã seruicios pero q̄ ni se acuerdẽ dellos? Que jamas hagan diligencia por medio destos nobilísimos Abogados, (diputados para esse empleo por diuina disposiciõ) pidiendo, Iuezes prudentes, superiores sabios, Cõsejeros afectos al bien comũ, para q̄ gouernem cõ suauidad, y cõseruẽ las Republicas en paz? Pues quede para siẽpre aduertido, q̄ quãdo se vieren los Iuezes sobornados; los Principes, y Superiores crueles; los subditos amoratados; pleytos, diuorcios, robos, muertes, tribulaciones por ayres, y tierras; pecados publicos sin castigo; guerras sangrientas, y vna inundaciõ de aduersidades, deuemos con deuocion, y agradecimiento, acudir à la proteccion, y fagrado destos vigilantísimos tutores, y lealísimos amigos.

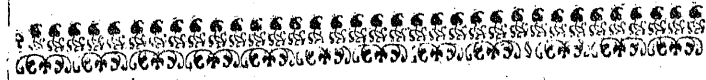
Para cõcluyr este capitulo, firmando los cósejos, que en èl se dãn, con vna muy calificada mano, refiero en breue lo que escriue el muy esclarecido interprete Rabãno, Arçobispo Maguntino, de la Orden de mi Padre San Benito; tan celebre en sus tiempos, que no tuuo ygal por toda la Germania, y floreciõ por los años de 855: Escriuiõ 172. libros, comentando las diuinas letras, en sentidos literal, y espiritual. Comentando el Leuitico, y tratando del segun-

Raban. Archiep. Magunt. in Leuiticum.

do

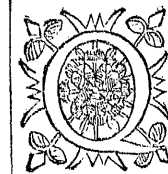
do orden de los Angeles, à consejo, que las Comunidades tengan especial memoria de sus Angeles Protectores, venerãndoles muy agradecidas; porque las socorre entodas sus necesidades.

Dize, q̄ es merecedora de fuerte reprehension la Republica, q̄ oluida, muy à su cosse, à su perpetuo bienhechor; y que desmereze ser amparada de Dios y de sus Angeles.



CAPITULO XIII.

QUE EL REY DIVINO PONE EN LOS exercitos Angeles; para que, como Generales, presidan, y den socorro, en los conflictos.



Genes. cap. 11. num. 7

Oleaster in Genesim.

QUANDO viõ Dios la soberania de los moradores de Babilonia, q̄ pretendieron leuãtar castillo tã encumbrado; y torre tan eminente, q̄ pudieran por su pie entrãse en el Cielo: Cuius culmen pertingat ad cœlũ, dixo su Magestad: Venite igitur descendamus, & confundamus tibi linguam eorũ. Venid, y confundamos sus lãguas. Con quiẽ habla aqui? Geronimo Oleastro Inquisidor, dize, que cõ los Angeles, porque se vale dellos de ordinario en sus obras. Descendamus, dize; aut est phrasis lingua; aut ad Angelos loquitur, quorum ministerio vtitur in multis. Esse estilo guarda el Diuino Emperador. Para confundir sobernios, y poner atierro à los q̄ se oponen, cõ valerosos exercitos, à la ley, y justicia, señala vnos Angeles, que desfiendan, y alientẽ à los oprimidos, que desmayan, con pocos soldados, para hazerles frẽte; y otros para hazer frenen el orgullo de los presumidos; poniẽdo asombros à los atreuidos, y dando brios à los couardes.

Iob. 36. num. 31.

Esto dixo Iob: Per hæc enim iudi-

cat populos, & dat escam multis mortalibus: Por ministerio de los Angeles (como adierte Berçorio) pone en los mortales, el juyzio de la aduersidad, y tãbiẽ la abundancia de la prosperidad; de tal modo, q̄ qualquier Angel Custodio, puede dezir àllas de Christo, referidas de S. Lucas: Yo estoy en medio de vosotros; como el q̄ ministra: Nam per hos, idest per horũ ministerium Deus insert mortalibus iudicium aduersitatis; & eis dat escam prosperitatis; ita quãda quilibet Angelus potest dicere illud: ego in medio vestri sum, sicut qui ministrat. Coligese biẽ que los Angeles son el socorro principal de las victorias, y los ministros de las victorias, de cuyo medio echa Dios mano, para atropellar rebeldes, y defender los derechos, y possessiões que dà, como Autor de la naturaleza, à los hombres: y quãdo vn tropel de gente mancomunada, quiere violentar la razon, y justicia; dize: Venite descendamus, & confundamus eos, auergõzemos à estos sobernios, venid Angeles mios. Pone Dios exercitos de Angeles en el mundo, para perseguir à los exercitos de Luzifer, q̄ estã estos siempre en batalla, alterando los animos, sembrãdo discor-

Berçorius; s. p. Dissid. nauy, verbo Angel.

Luce 22.

Y 3 dias;

dias, y atropellando la paz; por q̄ como el dofel del Diuino Señor está en la paz: *In pace factus est locus eius; afsi Luzifer pone sus reales en la guerra.* * Todo esto ad uirtid bien el muy santo, y venerable Beda, cométando aquella letra, q̄ entonaró los Angeles, en el Nacimieto del Salvador: Gloria à Dios en las alturas, y à los hòbres paz en la tierra. Notefe, como ellos fon Ministros, y pregoneros de la paz: *Et in terra pax hominibus.* Dize, pues, este santo Padre: Con razó se apropiá nombre de milicia celestial, al coro de los Angeles, q̄ vino à dar tan alegre embaxada, porq̄ reuerencia, y firme à aquel inuécible Capitan de las batallas, el qual defguarnece à las furiosas compañías del infierno, para q̄ no atropellé à los mortales como quien ren. Haze su Magestad Diuina como vn Emperador sabio en la tierra, q̄ guarnece todas las entradas de su Imperio, cò armas, y soldados, para rechazar à sus enemigos; *Ita & Deus quoniam mundi spiritus, ad pacis euerfionem, ubiq; versantur, ad tutelam nostram constituit exercitus Angelorum, quorum presentia & demonum confringatur audacia, & nobis pacis gratia ministratur.* Afsi Dios, viendo, que andá los demonios solícitos, por todo el mundo, para trastornar la paz, pone, para nuestra defenfa, exercitos de Angeles; con cuya prefrenca, quede la soberuia de aquellos derrotada, y nosotros con la gracia dela paz fauorecidos. Ad uirtieron bien S. Gregorio Magno, y San Antonino: * Que no teme el Demonio, en nosotros, la abstincencia, ni la vigilia, ni la pobreza, ni otras virtudes excelentes, sino la concordia, y la caridad, la qual no supo èl guardar en el Cielo. *Et Sanctus Gregorius in Exeçibielem (dize S. Antonino) dicit; quòd non timet diabo-*

S. Beda in c. 2. Lucæ, num. 14.

S. Antoninus 1. par. tit. 6. c. 13 §. 6.

lus in nobis, abstinentiam, vigiliã, zel pœnitentem, & alia huiusmodi, sed concordiam, & charitatem, quam in celo seruare nequit.

Viòse, que el demonio es autor de las guerras, y motines, predicando San Vgo el Magno, Abad de San Pedro de Cluni, en ocañon, que trataua de assentar las pazes, entre Roberto, Duque de Borgoña, y Aganon Obispo de Edua. Ponderando los grandes bienes, que lleua còfigo la paz, dixo con valeroso espíritu, y superior imperio: * Si en este auditorio, y junta de hombres ay alguno enemigo de la paz, salgale luego, mando en nombre, y virtud de Dios, porque solo pretèdo hablar cò los mansos, y pacíficos. Caso marauilloso, fue, que vn hombre de gran estatura, valenton, y de semblante fiero, se salió al punto, con otros, que le acompañauan, y desaparecieron como humo, sin quedar vestigio de ellos. De donde coligieron, que eran los demonios, que fomentauan las discordias. Tuuo experiencia desto San Francisco, de quien se escriue, que llegando a la Ciudad de Arecio, como la hallasse con sangrientos motines rebuelta, viò, que estauan los demonios sobre la tierra dândo de placer. Llamò el Santo à su compañero Syluestro, y le dixo: * Anda à la puerta de la Ciudad, y manda à los demonios, de parte de Dios, que salgan della: Pusose en los vmbrales Syluestro, y començò à entonar su voz, dizièdo: En nombre de mi Padre Francisco os mando malditos, que defocupeys la Ciudad. Fue tan terrible el grito para ellos, que atò sus fuerças; y saliendo de la Ciudad, pasado poco rato, boluierò en paz los Ciudadanos.

Esto dexò aduertido el Maxi-

In Coronica S. Benedicti, tomo sexto, anno 1047.

Clandius de Rot. in opere auco de legedis sanctorum, in uia Sancti Francisci.

Ad Ephe. cap. 6. S. Hieron. ibi.

mo D. Sa Geronimo, declarado las palabras del Apofol San Pablo: *Quonia non est nobis colluctatio aduersus carnem, & sanguinem, sed aduersus Principes, & Potestates.* No está la mayor pelea contra la carne, y sangre; las mas fuertes inuasiones, que los hombres deuen temer, son de los Principes de las tinieblas, autores de toda maldad: * Porque estos se diuiden en diuerfas compañías para perfiguirnos con diferentes armas de vicios, dize el Santo; y nos incitan, à iras, à furores, y à batallas: otros presiden à las enemistades, y enciendè à los hombres en odios: *Alij uerò iracundias, & furores, & bella committunt. Alij praefese inimicitijs, & inter homines odia concitare.* S. Alberto Magno aduertidò esto, declarado àq̄llas palabras del Profeta Daniel. *Ecce quatuor uenti pugnant in mari magno, que por estos quatro vientos, se figuran quatro Angeles malos, que presiden à las quatro Monarchias, en las quales tuuierò mucho poder, porque en ellas no era Dios venerado, sino los Idolos: y dize, que peleauan, porque incitauan à los hòbres de aquellas naciones à sangrientas guerras, y atrocissimas muertes, como lo nota Benedicto Pereyro: *Qui pugnaire dicuntur inter se, scilicet effectiue, quòd homines illarum Monarchiarum ad bella atrocissima, fœdissimaque eades, committantur.* Notefe, que algunos demonios presiden à las enemistades, y assisten sièpre à motines, y varajas. Y afsi es acertadissima diligencia, para cõponer discordias, y atajar guerras, acudir primero à Dios, y al presidio de los Angeles, con uieua de Fè, y deuotas suplicas. Quien con zelo santo, trata de pazes, ha de entrar poniendo atierro à los Principes de discordias, con las palabras del Psalmo: *Exurgat Deus, & dissipentur inimici eius, &c.**

Albertus Magnus in Daniele cap. 7.

Benedictus Pereyro in commentarijs in Daniele cap. 7.

Christus factus est obediens, usque ad mortem, &c. Et in nomine IESU omne genu flectatur, &c. Inuoque al Principe de los Angeles, y de la paz S. Miguel, y à los Custodios de los pueblos, y moradores, donde se hallan las alteraciones; y experimentarà, que los demonios son el origen de ellas; y que contra ellos auemos de armarnos, perdonando à los hombres.

Vlirà de los Angeles, que pone Dios en el mundo, para tratar de la paz, haziendo rostro à las huestes del infierno, patrocina à qualquier exercito, con vn Angel, para gobernarle, y alcanzar las victorias, quando conuiene, segun las secretas disposiciones del Diuino Monarca. Dixolo biè San Augustin, hablando del deslumbramiento de los Romanos, que à qualquier cosa, y suceso dauan distinto Dios. A Iupiter llamauan Rey de los Dioses, el qual mandaua à la Diosa, que tenia por nombre, *Victoria*, que fauoreciese los exercitos, y ella salia en su fauor, à quien atribuian los trjunos. Gran disparate, dize el Santo; solo Dios Eterno es, quien obra las victorias, y para ellas embia à su Angel, el qual atropella à los que quiere, y alienta para vencer à los que quiere, segun su consejo Diuino, que aunque sea oculto, no puede ser malo. *Hoc uerè dicitur, nò de illo Iouè, quem Deorum Regem, pro sua opinione, confingunt, sed de illo uerè Rege seculorum, quòd mittat non uictoriam que nulla est substantia, sed Angelum suum, & faciat vincere, quem uoluerit; cuius consilium, occultum esse potest, iniquum esse non potest.*

Queda biè prouado, q̄ las Comunidades, y màcomunaciones de hòbres tienen Angeles en general, q̄ les presiden; y desde principio se concluya, que los exer-

S. August. lib. 4. de Ciuit. c. 17.

citos tambien andan presididos de Angeles; pues el exercito es vna hueste, o campo formado de soldados, dispuestos, y exercitados (de ai se deduze el nombre, exercito, ab exercitio) para dar batalla, o hazer resistencia. Pero es necesario (para poner la atencion de los Monarcas, Principes, Generales, Soldados, y Pueblos, en la prouidencia, q tiene Dios a cerca dellos; en los socorros, que viené del Cielo, y en los medios, que se deue acallar, en tales lances) referir alguna shistorias, Diuinas, y Humanas, de las muchas, que asistén a la verzeza desta verdad. En las Diuinas no pretendo detenerme, porque se hallan con facilidad en el volumen de la Sagrada Escritura. Quien estuuiere algo leydo en elia sabe, que vn Angel guiaua a

Exodi. 14.

los exercitos de Israel: *Angelus Domini, qui precedebat castra Israel.* Vn Angel apareció al valeroso Capitán Iosue, que le dixo: Soy Principe de los exercitos del Señor: *Princeps sum exercitus Domini.* En la armada, que gouernaua el Santo Machabeo, marchando azia Gerusalem, apareció otro Angel bié armado, que la guiaua, y alentaua a todos: *Apparuit procedens eos eques in veste candida hastam vibrans.* En otra ocasion se vieró cinco Angeles, q apadrinaua su géte de guerra, con vicarro trage, briosos caualleros preciosamente enjaezados: *Apparuerunt aduersarijs de caelo viri quinque in equis.* Vn Angel dió muerte en vna noche a ciento ochenta cinco mil soldados del cruel enemigo de Dios Senacherib. *Venit Angelus Domini, & percussit in castris Assiriorum centum octoginta quinque milia.* Otro Angel guió, y puso valor en el coraçon de vna muger Iudit para entrar en el exercito de Holofernes, y cortarle la cabeza: *Vit ipse Dominus, quoniam custodit me a ngelis eius, & hinc cunctem, &*

Lib. 2. Machab. 11.

Lib. 2. Machab. 1 c.

4. Reg. 19

Iudith. 13.

ibi comoramem. Vn exercito de Angeles defendia al Profeta Eliseo de los Sirios: *Mons erat plenus equorum, &c.* Angel fue, quien guió la piedra de Dauid, para dar muerte al gigante Goliath, y alcanzar victoria de los contrarios, como escriuió aquel celebre Autor Philon Iudio. Dize, que Dauid, antes de cortar la cabeza al gigante Allophilo, le dixo: *Aperi oculos tuos, & vide interfectorem tuum, qui te interficit. Et respiciens Allophilus, vidit Angelum, & dixit: Non solus interfecisti me, sed qui tecum adhaeret.* Y antes desto, dize; que quando entró Dauid al combate, y preparaua las piedras: *Misit Deus Cerubel Angelum praepositum super virtutem:* Embió Dios al Angel, q tiene destinado por Capitan General, de los que asiste a obrar tales prodigios.

4. Regum. cap. 6.

Philon lib. Blicicarum Antiquitatum, propé si nem.

Tales socorros aclamauan los Generales de Dios en la tierra. Bastará aora traer, por exemplo mas dilatado, otro successo del valeroso Machabeo. Estando el Pueblo de Iudá en Samaria, intentó Nicanor, con todo su poder, darle batalla sangrienta, diciendo soberuiamente; q si Dios de Israel era omnipotente en el Cielo, él también lo era sobre la tierra. Machabeo (dize el sagrado Texto) siempre ponía sus esperanças en el auxilio de Dios; y exortaua a los suyos no temiesen, poniendo su atencion en los faouores, que auian experimentado del Cielo, para salir triunfando de semejantes lances; y que en aquel serian victoriosos: *Machabeus autem semper confidebat, cum omni spe, auxilium sibi a Deo asfuturum; & hortabatur suos ne formidarent aduentum nationum, sed in mente haberent adiutoria. sibi facta de caelo.* Estáo ya los exercitos fréte a frente, dispuestos para darse batalla, hizo a Dios esta oracion: Tu Señor, que embiaste a tu Angel, para socor

Machab. li. br. 2. cap. 9

ro del Rey Ezequias, y diste por su mano muerte a ciento ochenta y cinco mil soldados de su contrario; aora Señor de los Cielos despachad vn Angel bueno, que nos aliente có el valor de tu brazo, y poga a tierra a los que vien contra tu santo pueblo. Hecha esta deprecacion, rompió batalla, peleado con las manos, y orando con los coraçones: *Ma nū quidem pugnant, sed Dominum cordibus orantes,* y postraron treynta y cinco mil de los cnemigos con su General Nicanor, dáo a Dios gracias por la victoria. Note se, como entendiá el Santo Machabeo, q Dios preside en los exercitos, por medio de los Angeles; y q estos son los q reportan las victorias: *Et nūc dominator caelorum mitte Angelū tuū bonū ante nos.* Donde pedia la eficacia del Angel, que

no dudaua de la asistēcia; aque lla se niega muchas vezes por las culpas; esta nunca.

Segun esto, ningun Principe, Capitan, o soldado, dudará, en q el principal socorro para las victorias ha de salir del Cielo; y quando se hallare victorioso, podrá dezir agradecido, có la Profetisa Debora: *De caelo dimicatum est contra eos: stelle marpites in ordine suo aduersus Sisaran pugnauerunt.* Del Cielo salió el brazo, que rindió a mis enemigos: Las estrellas, sin romper su orden, esto es los Angeles (como dize la Glosa interlineal, y se colige de San Augustin) dieron la victoria. Valgámonos, aora de historias humanas, para q se vea, como en todos siglos presidē estos valerosos soldados de la milicia del Cielo, a los exercitos de la tierra:

Iudicum 5

Glosa interlin. lib.

S. August. lib. quest. in Iudicum quest. 26.



CAPITULO XIV.

PREVEASE, CON HISTORIAS HUMANAS, y successos diuersos, que asisten Angeles a los exercitos.



EXANDO el Rey Casimiro al mundo las riquezas, y el derecho q tenia para ser Rey de Polonia, q le pertenecia; como herencia de sus abuelos, y padres, pidió el habito de Moge Benito, en el Monasterio de S. Pedro de Cluni, siédo Abad San Adilo; dōde viuio siete años, dando gran exemplo de virtudes, y fue ordenado de Diacono. Estando en tal estado, resoluió en Polonia, ocasionados de las guerras, y trabajos, ele

gir por su Rey al Moge Casimiro: salieron Embaxadores en busca del; llegaron a Cluni, hablaronle, y dieron noticia de sus intentos al São Abad, refrenando los motines, y inquietudes de Polonia, concluyendo, que toda su paz consistia, en q Casimiro admitiesse la corona, y asistiesse al Reyno. Respondió S. Adilo, q se consultasse el caso al Sumo Pontifice Benedicto IX. Fueró a Roma los Legados, propusieron a su Santidad los trabajos grandes de Polonia, sin hallar otro remedio, para su consuelo; q el dispear con Casimiro Moge, hijo de

El Chronis ta Fr. Antonio Tepes ro. 6 año de Christo 1031.

los Reyes sus antecesores, para que fuese Rey. Consultó el Papa caso tan graue, con el Senado de los Cardenales; y resoluió, que saliese de su Monasterio para coronarse Rey, con ciertas condiciones. Auendo tomado posesion del Reyno, y casadote para darle sucesor, se le opuso vn valeroso Cauallero Masiao, reuelando muchas naciones, con dulce apellido de libertad. Este formó vn fuerte exercito, superior al que tenia su Rey, y salió para darle batalla junto al Rio Vistula. Hallóse el Rey Casimiro en apretados ahogos, teniendo el peligro; y entre congoxas le sobreuino sueño: en el qual la Diuina clemencia consolárle, dándole esperanças de que venceria en la batalla. Ello fue afsi; que vn Angel en figura de mácebo galán, y resplandeciente, llevando en sus manos vn estandarte, guió, y gobernó la gente de Casimiro; de tal modo, q̄ entrándose por los escuadrones del contrario, puso tal asombro en sus soldados, que llenos de horror boluieron las espaldas; murieron passados de quinze mil; y quedaron dos mil prisioneros; con muy pocos heridos del exercito del Rey Casimiro.

Vna de las prodigiosas batallas, que ha tenido nuestra España, fue la q̄ llaman de Simancas. Conspiraronse los Moros contra el Rey Don Ramiro el Segundo (vno de los mas valerosos Reyes, que han gobernado estos Reynos, en paz, y guerra) con vn grueso exercito, de numero de docientos mil hombres; los cinquenta mil de acuallo, y los cinco y cinquenta mil infantes. Erã sus Generales, el Rey de Cordoua Abderramen, Albenaya, Rey de Zaragoza, y Abulabed, Capitan Africano, que vino en su fauor con mucha gente. Todos má-

comunados, determinaron entrar por tierra de Christianos, con intentos de vengar los daños recibidos del valeroso Rey Don Ramiro, que en muchos reencuentros salió victorioso de ellos. Viendo, pues, el Rey tanto tropel de infieles, y q̄ su poder era inferior para resistirles; hizo leua de la gente, que pudo, fortificando las guarniciones; y juntaron los exercitos cabe Simancas, Villa noble, y entonces Castillo de mucha importancia. Todos los Historiadores concuerdan, en que huvo señales del Cielo, en esta sangrienta batalla; en especial, que el Sol no resplandeció como solia, desde diez y nueue de Julio, hasta quinze de Octubre, q̄ parece la tierra pronosticaua, con su amarillez, la mucha sangre, que se auia de derramar. Huvo cometas, vióse recios, q̄ hazia temblar el suelo, y ponian extraño miedo en los coraçones. Pusieron los Christianos sus ojos en el Cielo; el Rey Don Ramiro ofreció pagar cierto tributo al Apostol Santiago en el Reyno de Leon: El Conde Fernan Gonzalez, ofreció pensión annual, en honra, y seruicio de San Milan. Pero tardado este valeroso Titulo con su gente; fue forçoso encontrarse el exercito del Rey Ramiro solo, con los Moros en Simancas: Socorrióle el Cielo, embiando à los Santos, que inuocaron, con escuadras de Angeles, que hizieron notable estrago en los enemigos de la Fè; murieron ochenta mil dellos, muchos presos, y los demas que brantados, boluendo se con ignominia. Nunca faltã soldados de la diuina Compañia, quando su Magestad se inclina à fauorecer alguna parcialidad; mayormente, quando en justa causa aclaman su asistencia con deuotas diligencias.

El año de 1561. à siete de Octubre, dieron batalla los Principes Christianos confederados, à persuasión del Sumo Pötifice Pio Quinto, al gran Turco Selin Soliman, y salieron victoriosos milagrosamente por muchas circunstancias, q̄ lo indicaron. Los esclauos Turcos confesarõ, que auian visto Angeles con espadas desnudas sobre las galeras; por esto en la sala Real del Vaticano pintaron à S. Pedro, y S. Pablo, con vn exercito de Angeles; y para mayor memoria vatieron medallas con esta diuina. Los Angeles causaron mudança en el ayre; porq̄ antes de acometer, fauorecia al Turco, y en röpiedo batalla, se les boluio contrario, hasta cegarlos: el Sol, q̄ al nacer daua en rostro à los nuestros, començando à pelcar, deslúbraua à los contrarios. Vno, desta Celestial milicia fue sin duda el Embaxador, q̄ dió noticia al Sumo Pötifice, q̄ abriendo vna vètana, y mirando al Cielo el mismo dia, pasado medio dia, boluio à cerrar la, diciendo al Tesorero: Andad con Dios, q̄ no es tiempo de negocios, sino de dar gracias à nuestro Señor, porq̄ nuestra armada queda victoriosa en este punto. Sucedió en el mar de Lepanto. Vease à Geronimo Catena, en la Vida de Pio V. y à Illescas.

Muchas historias se hallã, que acreditan lo mismo: Veanse las q̄ referi en el libro de los Beneficios de nuestros Angeles, Cap. 20. Lease al Padre Nicolas Serario: Vease à Eusebio, en la Cronica de los Meridianos, q̄ lo prueua con muchos discursos. Dó de aduertir, q̄ se ha visto muchas vezes, en grandes batallas, quando tienã buen Principe, q̄ su Angel Custodio, con los otros Angeles de los q̄ peleauan, tomarõ formas visibiles de varros Caualleros, que solo se mostrauã à

los contrarios, para asóbrarlos; y no à los que defendian, porq̄ no se enoportunasen. Allí acóseja, q̄ qualquier Rey, quando emprende hazer leua de gente, despues de biẽ informado de su justicia, para entrar en escaramuça, inuocque en su ayuda, à Dios, à la Serenissima Virgen, y à los Santos Angeles; y con particular atenció al de su Guarda, à los de sus soldados, y à los de sus contrarios; haziendoles Embaxadores de sus ruegos, y autores de los buenos sucesos, para que impetren de la Diuina piedad aquello que fuere, para mayor gloria de Dios, para aumentos de la verdad, y justicia, conseruacion de la paz, y de sus estados, y biẽ de la republica.

El Patriarca Francisco Ximenez, despues de auer referido esta historia, dize: * Leemos de Teodosio, Emperador Santo, q̄ aclamó el fauor de Dios, y de los Santos Angeles, en la batalla de los Persas, contra los Romanos, y que fueron tan puntuales en darle socorro, q̄ amedrentaron à sus enemigos de Persia; de tal forma, que sin echar mano à las armas, ni esperarle, se pusieron en fuga; y dandoles alcance, murieron dellos mas de cien mil soldados. Confirma esta doctrina, en el Capitulo octauo, con autoridad del Arçobispo de Rauena. S. Pedro Christologo, que dize afsi: * Todo Principe deue, en primer lugar, justificar su causa, y luego encomendarla à Dios, y à sus Angeles, à los quales, por su officio, y mandato del Señor, pertenece el defendernos. Por no hazer estas diligencias les sucede mal, q̄ desecando vencer, son vencidos, pretendiendo herir, quedã heridos, y procurando huyr, quedan presos. Trac al proposito, lo que succedió à David, en aquel alenta-

Patriarca Ximenez lib. de Angeles cap. 7. trata. 3

Idem Patriarca c. 8. S. Petrus Christologus in lib. cõtemplat.

Illescas lib. 6. c. 32.

Serario in librum 2. Machab. c. 10. n. 30. Eusebio, en la historia de los Meridianos.

Patriarca, trapa. 3. cap. 1.

do combate, que tuvo con el gigante, diziendo, que aquel valor, y la fuerte de herirle con la piedra en la frere, echádole en tierra, no fue arte, ni industria suya, sino diligencias de su Angel; que siempre apadrina à los q̄ pelean por gloria de Dios, y se oponen à los que blasfeman de su nombre amanzillado su honor. Y en el mismo tratado 3. Cap. 1. dize: * Leemos en las historias antiguas de Francia; que los Reyes de España, y Francia emprendià batallas con poca gente; y à los contrarios parecia, que eran infinitos los que peleauan contra ellos; y en los felizes sucesos conoçian, que los Angeles auia salido en favor de los Christianos: * O! Rey de los exercitos. O! Gran Padre de clemencias! Poned vuestra mano en los sangrientos encuentros, que ha puesto el enemigo de nuestras almas, entre los Principes, y Reynos Christianos: Ceden Señor vuestras verdades, dispensad cõ las culpas, abranse las puertas de vuestras piedades; embiad los Angeles de la paz; oygase en nuestra España: *Gloria in excelsis Deo, & in terra pax hominibus.* Oyd Christo, Rey de paz, que tan encomendada la dexastes en vuestra Iglesia, los clamores q̄ esta dà en tan apre-

tados lances: *Angelus pacis Michael ad istam, calidus munitur ogitamus aulum: Nobis, ut crebro veniet, crescant prospera cuncta.* Dad orden, Señor, al Principe de esos exercitos San Miguel, como à General dellos, y Custodio della, para que venga obrando las señales de paz, que acostumbra. Disponga vuestra piedad, que nos aisla de ordinario con eficacia, para q̄ las felicidades de vuestra casa, ò palacio terreno, vayan en aumento. Ea glorioso Serafin, nobilissimo Principe, eminētissimo Gobernador de las armas del diuino Monarca; oygale vuestra trompeta, que atierre à las compañías del infierno, que andan plantando divorcios, sembrando motines, moviendo difensiones, y folizitando guerras, en la Christianidad; oygã los exercitos del Cielo esta trompeta: *Taba cecinit Michael,* para que, pues soys Principe en los tocetos de la oració (*Princeps in orationis suffragio,* como dixo Rupert) todos juntos, cõ humildes ruegos, en el Diuino Consistorio, alcancẽys la tranquilidad de la Iglesia, y concordia de sus hijos. Porque España no sale victoriosa en sus batallas, siendo asistida, cõ especial atenció, de Dios, y de sus Angeles, vease en el segúdo lib. 1. p.

Hymno de S. Miguel en su fiesta à 8. de Mayo.

Rupert. in c. 8. Apoc.



CAPITULO XV.

QUE CAUSAS TIENEN, DIOS, Y SUS ANGELES, PARA PERMITIR, QUE LOS JUSTOS SEAN VENCIDOS, VEZES, POR HOMBRES PECADORES, Y INFIELES, EN BATALLAS.

DESPVES, en el libro segundo, parte primera, insinuaremos, q̄ las detdichas de España, y las infelizidades de la Christiã-

dad, nacen de nuestras gravissimas culpas; en ellas se formã las victorias de nuestros enemigos visibiles; y con ellas peleã los demonios, en el Tribunal Diuino,

ale-

Dionis. Cartus. lib. vii. de regimine Politicæ ar. 27. Prouerb. cap. 14. Tirin. bic. bello, fame, peste, alijsq; miseris impietur Regnum.

Nicolans de Lira, bic.

4. Regum, cap. 24. Prouerb. cap. 11.

alegando contra nosotros los castigos, y afrontas merecidas, suspendiendo con la justicia Diuina los fauores, que ofrece muy liberal, la Diuina misericordia, y los patrocinios eficazes de los Santos Angeles. Agora pretendo declarar esta duda, y muy grande; como permite Dios, ò quiere su piedad, que hombres justos, queden vencidos de hombres pecadores, enemigos suyos en algunas batallas? Y para abrir mas sendas à la verdad, veamos primero; si como Dios castiga à Reynos por pecados, en sus guerras; así por el contrario, premia à Reynos virtuosos con victorias. Propuso esta duda, en propios terminos, Dionisio Cartuxano, y responde; que à veces sucede así, y otras no; aunque por mayor sea así, como dixo el Señor por Salomon: *Iustitia eleuat gentes, miseris facit populos, peccati.* Que segun vna version, significa: la justicia; la virtud, y el zelo santo, hazẽ gloriosos à los Reynos, à las Ciudades, à las gentes; y el pecado obra contrarios efectos: *Imminuit tribus,* como leẽ los seteta Interpretes, haze miserables à los Reynos, y à sus moradores, con guerras, hábres, pestilencias, y otras miserias. Vease la experiencia dello, dize el doctissimo Nicolas de Lira, en los sucesos del Testamento viejo; mientras, que los hijos de Israel fueron justos, tambien fueron levantados en prosperidades, como en tiempos de Dauid, de Salomõ, y de otros buenos Reyes; y en declinando de la justicia, luego fueron presos, desterrados, cautiuos, como en tiempos de Oseas, y Sedechias. Esto dixo otra vez Salomõ en otro Prouerbio: *Benedictione istorum exaltabitur Civitas, & ore impiorum subuertetur:* Con las oraciones, virtudes, consejo, y buen exemplo de los justos, será enfalçada la

Ciudad; *In bonis istorum,* leen los setenta; en los bienes, que se hallan en los justos, florecerã los Reynos, y Pueblos. Otros aduerten, q̄ la palabra, *Exaltabitur,* se ha leer, *Exultabit,* segun el original Hebreo, y la Biblia Clementina, que la Ciudad estará muy gozosa con la ricã, y felicissima possession de hombres justos. Y por el contrario, con el mal exemplo, y mal consejo de los pecadores, quedará trastornada, y desolada. Esto vemos, dize Lira, en San Basilio, que con su oracion saludò su Ciudad de la tyrania de Iuliano apostata; y el Rey Ezechias, à Ierusalẽ, de Senacherib. Pero los malos son, quiẽ aruynan las Ciudades, pronocando rigores; porque, como las obras buenas de los Santos, inclinan las piedades del Cielo; así las culpas, y escãdalos de los pecadores inclina los agotes, y castigos de la Diuina justicia. Pero no es regla cierta, q̄ Dios siempre premia à Reynos, y tierras de moradores justos cõ victorias, pues hallamos en el Testamento viejo (así escriue Dionisio Cartuxano) q̄ Dios cõcediõ victorias muchas, à Pueblos, y Principes, por sus virtudes, mereciẽdo sus auxilios, con la esperança valerosa, que tenían de su poder Diuino, en quien ponian sus buenos sucesos; aclamando con pias suplicas, y deuotas lagrimas su clemencia. Tambien leemos, q̄ castigò su Magestad diuersas vezes à su pueblo, con infieles, y Principes cruelissimos, y de malissima vida, los quales no preualeciẽron por sus virtudes, antes fueron el agote de la Diuina justicia, para vega de pecados agenos: *Qui nequaquã, propter suas praualuerunt virtutes, sed ipsi fuerunt, quasi sigillum diuina iustitie, ad releuandum aitorum peccata. Nã et Deus, per reprobos, se ò castitat electos suos.* Suele Dios

4. Regum cap. 16.

Jeremia
44.

muchas vezes castigar, à sus escogidos, por manos de reprobos. Tambien succede dinerlas vezes, que assi los q vencen, como los vécidos son hombres viciosos, y enemigos de Dios: Pero los q salé victoriosos, aunque malos, no llegò su malicia al colmo; y haze Dios, q preualezcan contra los q ofendieron de tal modo à su Magestad, q no puede mas sufrir sus excessos facinerosos. Et to dixo por su Profeta Jeremias, hablando de los perversos, y impios Indios: *Non poterat vos Deus vitra sustinere, propter malitiã studio n vestrorũ, & propter abominaciones, quas fecistis, & facta est terra vestra in desolatio nẽ.* Tantos eran ya vuestros delitos, q cansado Dios de sufriros (por q son tan grãdes, q excedè à la raya, q determinò tolerar, esperãdo vuestro conociemto) salen de su indignaciõ las angustias, y amarguras, q padeceys. Ya tiene la piedad Divina hecha raya, hasta dõde, y hasta quãdo sufrirá al pecador, y encúpliẽdo se el lleno de la malicia descarga el peso de la Divina justicia sus rigores, q estava, como violè tado. Por esta causa concediò el Señor à algunas gètes, victorias en sus cõbates, por q no obitãte q eran pecadores, no tan malos, como los vécidos, sus cõtrarios: *Propterea Deus quibusdam gentibus, interdum concessit victoriam, quia licet non fuerint verè virtuosì, fuerunt tamen alijs gẽtibus meliores,* dize el Cartuxano.

Dionisius
à Riquel.
Cartusian.
in opus. in
epistola ad
Christianos
Principes,
art. 9.

Resoluamos aora la duda principal, por q Dios, siendo tan sabio como justo, permite muchas vezes, q en las guerras preualezca los malos enemigos de su Fè, y santa ley, lleuãdo malisimos intentos contra hòbres justos, q pelean por causa justa, y cõ intècion santa? Con estas mismas palabras propone la question Dionisio Cartuxano, ponderando la razon de dudar. Si todos los su-

cessos del mudo estãn subordina dos à la Divina providècia; sino ay guerra, q succeda, sin su divina atenciõ, y orden; y los Angeles, q asistè à los exercitos, son fauores de su manò, como queda pro uado; que es la causa, q los perfidos Sarracenos, y otros enèmigos de la Iglesia Catholica preualezè muchas vezes contra los Christianos, aunq sean santos, y justos, peleando por la Fè. y por la verdad? Parece, q desfize de la Sabidaria inmensa, y de la suma bondad de Dios, dar mano à sus enemigos, para q celebrè victorias, y blafonè triunfos cõtra fieles, y justos. Responde este Autor, q los juzios de Dios, y sus disposiciones, sicpre son justas, y muy buenas; aunque seceretas, y ocultas, à nuestro conociemto. Pero sin embargo se hallan mortuos grandes, y de mucha conueniencia, para que su Magestad, dè victorias à los enemigos de la verdad, y sean vencidos los fieles, que la defienden.

S. I.

Vna, y principal causa es, q Dios castiga en los escogidos, las faltas veniales, y premia en los reprobos algunas virtudes morales: asegurãdo à unos el Cielo, con aduersidades; y prinando à otros del con prosperidades.

COMO Dios se vale de demonios, para exercitar, y apurar los escogidos, labràdo por su perfeccuciõ las coronas de la gloria; assi se vale de reprobos, y pecadores, para castigar, y acrisolar à los justos. Cõ este fin permite muchas vezes, que los malos preualezcan contra los buenos, en las guerras: *Dens in presentia vita* (dize el Cartuxano) *eleccos, & bonos exer-*

cer,

S. August.
lib. de Na-
tura boni
contra Ma-
nicheos,
cap. 3.

cer, castigat, & purgat per reprobos, & iniquos: Sicquẽ interdum permittit, impios preualere electis, & bonis. Haze Dios con sus escogidos (dize el San Augustin) lo que vn padre amoroso con sus hijos: Enojase el Padre contra ellos, tal vez por leues faltas; toma vna vara en la mano, para castigarlos; sacudeles con rigor, hasta satisfacer su colera; pero su mayor indignaciõ es contra la misma vara, con q castiga, porque la arroja en el fuego; y guarda para sus hijos, sus bienes, y herencia. Esto haze Dios con los justos, y Christianos; indignase contra ellos, por algunas culpas; toma vn manojo de varas, q son, el Sarraceno, el Infiel, el Herege, el Apostata, y pecador, y castigales con ellas; pero echa estas varas en el fuego del infierno; y à los Christianos sus hijos guarda sus riquezas, y coronas: *Sic aliquando per malos, erudit Deus, bonos: Projicit sumentum in ignem; & filijs servat hereditatem.* Esto hizo Dios, enojado contra su pueblo escogido: *Virga furoris mei, & baculus meus, ipse est: In manu eorũ indignatio mea:* La vara de mi furor, es el Rey de los Asyrios, cõ ella castigarè los desordenes de mi pueblo, en sus manos obrarà mi indignacion. Dõde dize el doctissimo Lyra: Instrumento fue de Dios, este mal Rey, q se valiò del, y de sus exercitos, para castigar los pecados enormes de su pueblo, que pronocarò la indignaciõ divina: *Instrumẽtũ fuit Dei ad puniendos illos, qui per peccata sua enormia, provocaverunt iram Dei.* Aqui tenemos vn mortuo, de los q à su Magestad muen, para castigar à los Christianos, dando victorias à los infieles en sus batallas.

Isaia c. i o

Lyra.

Otro ay eficazissimo, ponderado de todos los Sãtos Padres; doctrina tã celebre, que aua de andar escripta en laminas de oro,

y predicada cada dia, por todo el Orbe; por ser vn resplandor admirable, que despeja las tinieblas de vna ignorancia general, en q viuen los hombres, teniendo por dichofo, à q realmente es desdichado; y beatificãdo, en esta vida, al que lleva señaes de reprobos, para la otra. Dudaron de la providencia Divina, algunos Filosofos, porque miran à hombres pecadores, y perversos, llenos de felicidades, cõ honras, con salud, con hacienda, y con otros bienes terrenos: Y à los buenos, llenos de aduersidades, de afretras, de enfermedades, de miserias, y de persecuciones. Y como ponderò bien Santo Thomas de Villanueva, Arçobispo de Valencìa, que trata esta materia admirablemente, habla los Santos, quedan atonitos, considerando estas desigualdades. El Santo Iob, dize, quiere disputar con Dios; y hablando con los Cielos, dize, que se asfombren, y pãfmen; que èl mismo, quando lo considera, se cubre de terror. Porque Sãto Iob? Que causa ay tan grande? Y luego la declara: *Quare impij vivunt in benevati sunt, confortatiqũe divitijs.* Como succede esto, que los malos, crueles, y penetrados de malicia, viven entronizados en honras, y pertrechados de riquezas, con successiones de hijos, y familias, sus casas seguras, y no ay vara sobre ellos? *Et non est virga Dei super illos?* Y el Profeta Abachuc da voces, que las penetra por las estrellas, diciendo: *Quare respicit contemptores, & tacet concubante impio, inliorem se?* Como, Señor, esto se puede sufrir? Estãse vuestra Magestad mirando, y aun dando la mano, al malo, que està atropellando al justo. Oyãse, lo que dize el Profeta Jeremias: *Iustus es Domine, si disputem tecum.* Señor, confieso, que soys siempre jus-

S. Thomas
de Villanue-
va in serm.
Ss. Col. &
Damian.

Iob. cap. 21
Abachuc,
cap. 12.

Jeremia,
cap. 12.

to en vuestras disposiciones; pero me pone admiracion, lo que veo platicado en el mudo: *Quare via impiorū prosperatur, & bene est, ijs qui inique agunt?* Como lleuan vuestra justicia, y misericordia, que el malo sea prosperado, q los hombres de viles costumbres, gozē de las delicias, y bienes del mudo; y los q dan buen exēplo, q viuen cō temor santo, y deuocō andē cargados de llagas, y miserias? Señor, lo que merece el bueno, days al malo? Y lo q este merece days al bueno? Con esta consideracion se altera S. Ioa Chriſtoſto mo, y dà voz: *Vbi lex? Vbi ius? Vbi fas? Vbi ratio? Vbi Deus? Domine, aut vides, aut nō vides, quomodo regis? Si vides, quomodo permittis? Si vides, vbi est iustitia tua? Si nō vides, vbi est providentia tua?* Haze el Sāto del q duda, conformādoſe cō la admiracion de los hōbres, q ignoran el gouerno de Dios, y dize. *Que es de la ley? Dōde esta el derecho? Dōde está la razón? Dōde está Dios? Señor del Cielo, ò vè vuestra Mageſtad, ò no vè? Si no vè estos sucesos tan trocados, y desiguales del mudo, como lo puede regir? Si los vè, y atiende; como los permite? Si los esta mirando, q es de la justicia, y equidad? Si acaso no los vè, como puede tener providēcia, de los hōbres?*

S. Chriſtoſt. apud S. Thomam Villanueva, supra.

Iob. cap. 21

Defatō la duda luego el mismo Sāto Iob, en breues palabras: *Ducunt, in bonis dies suos, & in puncto ad infernū descendunt.* Prosperados viuē los pecadores, los Sarracenos, los Iudios, los Calvinistas, Hereges, y malos Christianos, en esta vida, donde tienē su bienaventurāça; pero al tiēpo de morir, en vn pūto baxā al infierno. Entra agora Sāto Thomas, Arçobispo, y dize: Si solo pudieses la atēcion en esta momētanea vida, parecerā sin solucō la duda, q tuuierō los Filosofos, acerca de la providencia de Dios, porq les falta

ua luz, para ver la hermosura, de la otra, q esperamos: Pero si cōsideras, q ay dos vidas, vna tēporal, y otra eterna, luego hallarās la resolucō verdadera. Que mucho es, se permita viuir cō libertad, y cō deleyres, en este mudo, por tan breue espacio, al que por los mismos desordenes, ha de arder, lyego en los infiernos? De los malos, se dize, lo q Chriſto à los Iudios, quando le prendieron: *Hac est hora vestra, & potestas tenebrarum:* Este es, vuestro tiempo, y hora, y se os dà libertad, para que sigays los consejos del Principe de las tinieblas. Tan le xos está de saltar en estos sucesos, la providencia, y piedad de Dios, que dize S. Gregorio Magno: Fuera de mucha admiraciō, q los hōbres buenos, y fieles, se vierā en esta vida prosperados; y q los malos viuiērā afligidos: Porq de las delicias, y recreos profanos desta vida se formā las llamas eternas de la venidera; y de las penas, y trabajos, q acā se padecen, salen las coronas del Cielo: *Non ita mirum est, quod mali in hac vita prosperentur, & boni affligantur; sicut esset, & comersio, si boni prosperarentur, & mali affligerentur.* Por ser Dios justo, dà aqui aduersidades al justo, y prosperidades al pecador.

La razon es evidente, porque como declaran, S. Geronimo, Sā Augustin, S. Gregorio, San Iuan Chriſtoſtomo, Santo Thomas de Villanueva, y comūmente Sātos, y Interpretes Catolicos. No ay hōbre en el mundo tan malo, q no tenga algo bueno, siquiera alguna buena costūbre moral; ò virtud imperfecta, como son, obediēcia, y piedad cō los padres, com paſsiō de pobres, y otras semejan tes. Y por el cōtrario, no ay hōbre tā justo, q viua sin algunos defectos; todos tienē necesidad de dezir; perdonaseñor vuestras deudas: Y si alguno dixere, no tiene

S. Gregor. in Iob.

S. Hieron. Epist. 28. ad Iulianū. S. August. serm. 82. de tempore. S. Greg. Hom. 40. in Euang. S. Chriſtoſt. hom. 3. de Lazaro, & dimitte. S. Thom. supra.

peca-

peca; miente, dixo San Iuan: *Si diximus, quod peccatum, non est in nobis, veritas non est in nobis.* Esto supuesto, y que Dios es tan justo; que ha de premiār todo lo bueno, y ha de castigar todo lo malo, en los hombres; porque à su Diuina misericordia pertenece el premiār, que es infinita; y à su justicia riguroſa el castigar; hasta el vltimo quadrante; siquēse; que en los malos ha de premiār lo poco bueno, que halla: Y en los buenos, ha de castigar lo malo. A los reprobos, no puede remunerar con bienes de gloria, porque cō obras de tan poco valor, no merecē, sino premios de poca fuerte, quales son los, que reparte en esta vida, de hazien das, de hōras, de salud, de dichas en pleytos, y en batallas, y otros tales; con ellos pagā en esta vida de contado lo q dene (si quicra de congruencia) à sus obras, despidiendolos de los premios, q reparte en la otra vida. A los predestinados, galardona sus obras en el Cielo, alargādo la mano de su inmensa liberalidad; y es necesario, que den aqui satisfacciones à su Diuina justicia, por sus culpas grandes, ò leues; para esso les dà enfermedades, afre tas, perfecuciones, pobrezas, infelizidades, en batallas, y en otras empresas, asegurandoles la gloria del Cielo, cō los mismos rigores. Quando vieres, dize San Chriſtoſtomo, à vn hombre pecador, que Dios no le castiga, no le digas dichoſo, y bienauenturado, aunque le leuante la fortuna, hasta los cuernos de la Luna: *Ne dicas beatum, sed desce potius, ac deplora.* Compadecete del, y lloras las desdichas, que le amenagan en la otra vida: Y si vieres otro hombre, virtuoso, que llueuen sobre el, desdichas, y tribulaciones, *Beatum existima,* entiendo, que lleva insignias de bienauent-

S. Chriſtoſt. supra.

turado, y que en las mismas penas, está, como en semilla, su gloria.

Firmāda tenemos esta verdad en el Euāgelio, en la historia, que refiriō Chriſto de Lazaro; vn hombre justo, pobre, llagado, afrentado, lleno de aduersidades, sin hallar consuelo: Y del rico gloton, hōbre muy regalado, que rozana purpura, y muy bien seruido de criados, honrado de todos, y embidiado de muchos, por las dichas, que gozauā en este mundo. Tan desiguales, como fueron en esta vida, se hallaron en la otra; porq murió el pobre, à quien el mundo tenía por desdichado, y desde la puerta, donde murió de necesidad, fue leuantado à los Cielos, por manos de Angeles: *Factum est, ut more retur mendicus, & portaretur ab Angelis in sinum Abrahae.* Murió el rico, vicioſo; y desde su preciosa cama, le baxaron los demonios al infierno: *Mortuus est diues, & sepultus est in inferno.* Vid este desdichado, para su mayor tormento à Lazaro entronizado, en el seno de Abraham, lleno de celestiales recreos, y pidió por merced à Abraham, embiasse à Lazaro, con el socorro de vna gota de agua, para refrigerar su abrasada lengua: Pero oyó su merecida respuesta: Acuerdate, le dixo Abraham, que ya recebiste bienes, y deleyres en el mundo; q aquel là fue tu vida; y el pobre Lazaro, solo experimentó miserias, y enfermedades; deslos principios, se figuron, así las dichas, q el gozā, como las desdichas, q tu padecess: *Recordare, quia recepisti bona, in vita tua; & Lazarus similiter mala.* Dōde aduertien, San Gregorio, y S. Chriſtoſtonio, que no dixo: *Accepisti, sino Recepisti;* porq fuerō aquellas felizidades del mudo, remuneraciō de algunas buenas obras, entre muchos pecados; y Lazaro

Luca cap. 16.

S. Gregor. S. Chriſtoſt.

padeciò aquellas penas, en castigo de algunas impaciencias leues, que tuuo entre sus obras fantas.

Oygamos todo esto del Santo Arçobispo de Valencia: Quien tan malo, dize, en el mundo, que no aya hecho tal vez alguna buena obra? Y quien tan bueno, que alguna vez no aya pecado? Pues como pertenezca à la Diuina, y perfecta justicia, q̄ ningú bié que de sin remuneraciò, ni algú mal sin castigo; siguese, q̄ como los bienes de los reprobos, no se hã de remunerar en la otra vida, hã de ser galardonados en esta: y del mismo modo, que los pecados de los justos se han de castigar aqui, porque no sean castigados allã. Y esto no es saltar al buen orden, antes se ve, q̄ es perfectissimo ordẽ, y equidad. Si à los malos, siépre se le succediese mal; sus virtudes, quedariã sin premio; y si à los buenos, siempre les succediese bien, quedarian sus males sin castigo. Esta feria gran injusticia, y desorden, en el gouerno del mundo: *Si enim malis, semper male esset, bona corũ, sine premio manerent; et si bonis, semper bene esset, mala eorum in punta relinquerentur.* Aora se entiẽde à luzes de medio dia, q̄ en las batallas de Christianos, aunq̄ sean justificadas, y de personas virtuosas, siépre ay algunos pecados; y usando Dios de piedad, permite preualezã los còtrarios, aũ q̄ in fieles, ò salpicados de heregias, para castigar tales defectos, con fin de premiar sus meritos en la otra vida, y tambien de premiar Dios à sus enemigos, con victorias, en esta; remunerãdo algunas obras de baxo quilate, q̄ se hallã en ellos, con fin de castigarlos eternamẽte en el siglo venidero. Castiga vn sabio padre à sus hijos, en cometiendo deliãtos; al criado estraño, no castiga, pero le despidẽ de su casa, para siem-

pre. Quien luego, no venga su agrario, amenaza de muerte à su contrario. Por esto dixo Dauid: *Castigans, castigauit me Dominus, et morti non tradidit me.* Castigòme el Señor, y fue para mi bien, porque sus agotes, fueron el rescate de mi eterna muerte.

Esta es vna de las causas, que dà el venerable Dionisio Riquel, porque Dios permite, que preualezcan los malos, en las batallas, en comperencia de los Fieles, y justos, aunque les apadrienen la justicia, y la buena intencion: *Vel quoniam impij, aliquid boni ex genere perpetrarunt, quòd Deus in eis remunerat per temporalem victoriam: Vel quoniam electi, et boni, in aliquibus sunt culpabiles, propter que Deus, per impios castigat eos; in vita hac purgat, et in aeternum saluentur.* Tienen los enemigos de la Iglesia, algunos, buenas obras de costũbre loable, y de ley natural, las cuales remunerã Dios con tẽporales victorias. O puede ser, q̄ castigue algunas culpas, que cometen sus escogidos, por medio de sus còtrarios, acrisolando sus almas en esta vida, para que consigã coronas de victorias en la otra.

§. II.

Referense algunos sucesos, que confirman esta doctrina.

HALLARANSE en historias diuersas experiencias de victorias, y rendimientos de gentes, y Reynos, por premio de virtudes morales, que hizieron algunos Monarcas Gentiles. De Scipio Africano, se refiere, que auiendo ganado à Cartago, le presentarò vna donzella de superior belleza, entendiẽdo seruille, cò la mas hermosa prẽda del mundo, para su recreo. Fue tan prudente este Monarca, que se informò luego

Valeria^o cum eodidio
mis. Cartus.
lib. de regimine
Politica art. 7.

de

de su estado, y oyendo relacion; que estaua despojada con vn noble Cauallero, vencieron los respectos de su misma grandeza, à la passion ciega de su proprio gusto, rindiendo con su noble prudencia, la fiera de su apetito rebelde. Mãdò llamar à sus padres, y se la entregò, sin menoscabos de su honor, para que no perdiera las conueniencias de su desposorio. Tambien ordenò se le restituyera el dinero, que auian dado por su rescate, para aumentos de su dote. Pareciò tan illustre esta hazãa, fue tan heroyca la continencia, y liberalidad deste Emperador, que mereciò por ella, se le sugetarã voluntariamẽte todos los de aquella Nacion, rindiẽdose à los Romanos.

Otra yqual hazãa se escribe de Alexandro Magno, à quiẽ presentaron otra donzella de incòparable hermosura, desposada con vn Príncipe, creyẽdo lisongear su gusto; pero fue tan valeroso, que se venció à si mismo; y porque no le entrara el veneno lasciuo, por los ojos, se priuò de mirarla, entregãdola à su esposito. Viòse tã obligado à hecho tan celebre, este Príncipe, q̄ se le sugetò por vasallo, y reduxo à su Corona todo su estado. Que sucesos de Gentiles! Como premia Dios tales virtudes! Que confusio para Principes generales, y soldados Christianos! q̄ sin reparar, en Dios, ni en ley, ni en nobleza de sãgre, hazẽ violencias, q̄ escandalizã, y proouocan rigores del Cielo. Y assi dixo S. Geronimo, que cõcediò Dios tan celebres victorias, y tã dilatada Monarquia à los Romanos, por sus virtudes; y habla de ellos, el Santo, antes que Christo viniere al mundo, que eran Gentiles, y mandaron à todo el Orbe. Desto trata mucho San Au-

Vegetius
ex Dionisio
suprà.

S. Hieron.

S. August.
lib. 5. de
Ciuit. Dei.

gustin, ponderando, que por el bié comun de la Republica, menospreciaron las riquezas, los deleytes; y las vidas; pero no fueron verdaderos virtuosos en esto, porque su fin era ser alabados, y honrados en el mundo.

Que castiga Dios, con rigores à los escogidos, por culpas veniales; en esta vida, hallarãse muchos sucesos, pòderados de los Santos Padres; aora solo se ñalarẽ dos, que admira, y declara Sã Augustin. Los faouores, que hizo la clemencia Diuina, al santo Patriarca Jacob, la comunicacion y familiaridad de tantos años, la especial asistencia de sus empressas, el alentar sus designios, y la puntualidad, en librarle en sus peligros, indicios eran euidentes, de la estima, que Dios hazia de su gran seruo, y de singular amistad. Pues siendo assi, permitiò, que vendieran sus hijos à su hermano Ioseph, singiẽdo, que las fieras, le auian quitado la vida, lleuãndole por testigo de su mentira, la tunica rota, bañada en sangre con artificio; y lo que mas admira, que ocultara estos sucesos el Señor à su amigo, descubriẽdole otros mayores secretos. Ni fue seruido, en que, el mismo Ioseph, estando en Egypto, muy prosperado, y q̄ auia comunicacion de comercios, le diera auiso de su vida, para aliuo de sus penas. Ya tenia diez y seys años el amado Ioseph, quando le auentò la embidia de sus hermanos, de la noticia de su padre; y despues se viò Rey en Egypto, à quien era muy facil escriuir, los progresos de su vida. Y quãdo fuerò sus hermanos por trigo à su Palacio y les conociò bien, no diò auiso à su padre de su vida, antes le cauò nuevas cõgozas, prẽdiẽdoles y quãdo vnodellos, por seguridad, hasta que lleuassen de Canã

Ex Dionisio
Carthus.
de Regimine
Politica, art.
27.

S. August.
tom. 10.
serm. 82.
de tẽpore.

a1

al Benjamin, hermano menor, que era la prenda de mayor consuelo, que tenia Jacob en el mundo, y priuarle della, fue atrancarle el alma, añadiendo siépre, à vna pena, otra mayor. Que es esto; porque dispone Dios tantos rigores, contra vn justo; como Jacob? Responde San Augustin, diciendo así: Todos estos sucesos, procedieron con direccion del Espíritu santo, no lo dudo. Semejantes cosas, carísimos hermanos, si có atención las consideramos, hallaremos, fuerò obras de grandísima misericordia: Porque desde el principio del mundo, siempre ha sido estilo de Dios, con los santos, esto, que vemos práctico en Jacob. Aun que los siervos del Señor, y amigos suyos, se libren de pecados mortales, y hagan muchas obras buenas; pero no creemos, que e tuiera sin pecados veniales, por que las Escrituras sagradas, lo dicen: *Iustus septies, in die cadit, & ve surgit, &c.* Y como Jacob, no estubo sin ellos, quiso el Señor, con sumir essas faltas leues, en esta vida, con el fuego de la tribulacion, executando, lo que dixo, por el Espíritu santo: *Vassa figuli probat fornax, & homines iustos, tribulationis tentatio*: El fuego prueua, à los vassos de barro, y à los justos, la tribulacion. Y para presentar à Jacob, que era vasso escogido para el aparador del cielo, como oro puro de singular resplador, limpiòle primero todas las máchas de los pecados, para que no hallaran, que acrisolar en él, las llamas de la otra vida. * Todo esto dize el Santo. Notense aquellas palabras: *Ab initio enim mundi, hoc Deus, in sanctis suis exercuit, quòd in beato Jacob, cum grandi pietate compleuit.*

Esto mismo hallò el santo, en el Patriarca Joseph, hijo de Jacob: Apadrinana Dios al santo

moço, con singular amor; diòle gracia, para dar tanto gusto à su dueño Putifar, Principe de los exercitos del Rey Pharaon, que le encomendò el gouerno de su casa, y le puso en manos, quanto tenia. Diòle gracia, para interpretar sueños, y reuelaciones del Cielo. Era tan hermoso, que puso en èl su Dueña, sobrada afición, y le obligò à huyr, dexando la capa en sus manos; por no perder los devidos respetos à Dios, y à su Dueño. Pues permitiè su Magestad, que dèn credito à la muger, ciega, y enojada, por no auer cóseguido su lasciuo intento, y prendan al innocète moço: Estubo en la carcel, mas de dos años. Obligò mucho, estando en prision à vn Copero del Rey, para que solizitara su remedio; y quiso Dios, se olvidara dèl, hasta despues de dos años, que le reduxo Dios à memoria de su empeño, y salidò, à gozar de su premas hõras, que le diò el Rey Pharaon. Pues porque permitiò el Señor, tà pesados ahogos en su amigo? Para borrar culpas veniales en èl, dize San Augustin; puso la confianza de su remedio en las diligencias del Copero, y Priuado del Rey, dexiendolo librar, todos sus cuydados, en la piedad de Dios; y por este desorden, le tuno dos años en la carcel, enseñandole, à quien se ha de pedir focorros, en los confictos; y porque Joseph, aunque santo, no estana, sin pecados veniales: *Et etiam, quia ipse Joseph, quamuis sanctus, sine peccato esse, non poterat, ideo fuit raro tempore in carcere clausus.*

Pues sièdo estilo de la piedad Diuina, desde el principio del mundo, que gouerna, castigar à sus escogidos: *Ego quos amo, arguo, & quos diligo, castigo*; Que admira ver, castigue su Magestad à los Christianos, con perdidas de batallas, que es vno de los açotes,

con

con que amarga la Diuina mano à los que ama, arguyèdo las faltas, que por momentos cometè? A Jacob, que se interpreta; Luchador. Sacudidò tà pesados golpes, entre las finezas de amor; que le mostraua; que admira ver, en cõfictos à los escogidos del Señor, en las mismas luchas, y combates? No resplandecen las estrellas del Cielo, hasta que se viste el mundo de tinieblas; ni resplandecen los justos, para Dios,

hasta que los cubren tinieblas de aduersidades. Que admira ver à Christianos prisioneros, en tierras estrañas; si à vn santo Joseph le dan dos años de carcel, entre Egypcios, por culpas leues? En carceles, se adornan los hõbres para gozar de las fiestas, que se hazen en el diuino Palacio. Y así à vnos asegura Dios el Cielo con aduersidades, y à otros prina dèl; con fidelidades.

CAPITULO XVI.

OTRAS CAUSAS, DE TRISTES
sucesos, en batallas de Christianos.

Dionis. à Ri
quel suprà
in epistola,
art. 9.

Y otras causas, dize el Dotor Extrático, de los sucesos cõtrarios, en batallas de Christianos, combatiendo con infieles: Vna es, porque conuiene à la saluacion de amigos de Dios, morir, en batallas, y si viuieren, despues, cometieran tales pecados; que se cõdenaran: *Vel quia expedit bonis, mori in bello, quoniam si proualerent, sine euaferent, deinceps peccarèt, & grauiùs perirent.* Exemplo insigne tenemos, digno de eterna memoria, en lo que sucedidò al prodigioso S. Bernardo. Exhortò con zelo feruoroso de la honra de Dios, y de la restauracion de la tierra santa à la conquista della, al ètado del Sumo Pontifice, que le hizo, como General de la armada, en aquella religiosa empresa; obrana raros, y multiplicados milagros en la jornada, predicana con el

Lib. 3. Vi-
te S. Ber-
nard. c. 4.

espíritu del Cielo, que encendia los coragones de todos, para salir à tan gloriosa accion de verdaderos Christianos, prometiendose felizissimo suceso, con la presidencia de este caudillo de Dios, dando tan claras señales, de que seguian el Norte de su diuina voluntad. Pues fue seruido el Señor, de que sucediera, contra sus designios, porque murieron innumerables en la guerra; y salieron los exercitos Christianos, derrotados, cõ lagrimas, y confusion de toda la Christianidad. Queddò el Santo con la pena, que se dexa cõsiderar; y para que se tuuiese certeza, y que aquella empresa, fue con acuerdo, y voluntad del Cielo, en ocasiõ, que vn afligido padre, le importunaua, diera vista à vn hijo ciego, se puso en oracion, tenièdo la mano, sobre la cabeza del niño, suplicandò à Dios; manifestasse, si auia sido de su voluntad aquella conquista, y al punto obrò su Magestad el milagro,

con

Reservefe esta carta entre las de S. Bernardo, y es epistola 333 ad Dominum Bernardum Abbatem, à Fr. Ioanne Abbate Casemarij.

con admiraciõ, y cõsuelo de todos, dandole gracias, por sus piadosos secretos.

Y consta de reuelacion, hecha à vn deuoto Abad, de su Orden, en la carta, que escriuiò al Santo, para aliuio de su pena, en tiempo, que todo el mundo le culpaua, donde dize afsi: * Tengo noticia, carissimo Padre Bernardo, que en el viaje de Gernsalé, no ha sucedido, con la prosperidad, que se deseaua; y os causa mucha pena, viendo, que la gloria de Dios, y de su Iglesia, no ha salido, como se pretendia. Tu uome muy suspèso este suceso; y lo que Dios fue seruido, manifestar à este pequenuelo, y muy indigno, os comunico: Entendi, que deste viaje, ha sacado su Magestad mucho fruto; no del modo, que deseauan los conquistadores, porque no perseveraron ellos, con los fines justos, y religiosos, que deuián llenar, como buenos Christianos. Faltaron à los buenos designios; y Dios, cuya prouidècia en las disposiciones, no puede ser engañada, trocò la malicia dellos en su clemècia, y les embiò tales persecuciones, y conflictos, que los preparò para salir, cõ otra mayor victoria, subièdo à reynar del Cielo. Muchos de los que han buelto de la guerra, nos han asegurado, que morian innumerables, con sumo gozo, y alegria, diziendo, que mas querian morir, que boluer à los peligros de peccar. Y para que no tengays duda desto, carissimo Padre, os descubro, como à Padre mio espiritual, en confessiõ; que nuestros Patrones, San Iuan, y Sã Pablo, se han dignado visitarnos muchas vezes; y interrogados deste suceso; respondieron, que las fillas de muchos Angeles, que caieron, se auia restaurado de los que auia muerto, en aquella cõf-

piracion: *Dicebantque multitudinem Angelorum, qui ceciderant, de illis, qui ibi mortui sunt, esse restauratam.* Tambien os doy nueva, que hizieron memoria de vuestra vida los Santos, y declararõ, seria cõ breuedad vuestra visita, y el fin de vuestros dias. Y pues se cumplió la voluntad de Dios, cuya gloria, pretendays siempre, mucha ocasion tenays, para quedar consolado, &c. Afsi le escriuiò; en cuya reuelaciõ, tenemos auiso, de que à vezes suceden mal, las empressas de Christianos, en guerras justas, porque pretède Dios hazer vn Agosto, segando, en vn campo de batalla, muchas espigas, para el Cielo. Todo el mundo, criò su Magestad, para salvar almas: El gouierne de su diuina prouidencia à esso atiède; el blãco de sus piadosas disposiciones à ello mira; pues que mejor fazon, para poblar el Cielo Empireo, que quando salè los Christianos, con vno zelo de la honra de Dios, perdonados à culpa y pena, con vn Iubileo plenissimo, à pelear, y morir, contra infieles enemigos suyos? Llenales la piedad Diuina, como mansos de su rebaño al sacrificio. Sabe su Magestad, que boluendo con victoria, se cõdenaran muchos; y afsi los arrebatã, para que la malicia, no los pierda. *Vel quia expedit bonis in bello mori.* Es muy buen motiuo de semejãtes disposiciones del Señor. Y lo firma aquella sentencia de San Bernardo: *Sepè Deus hic puniri tolerat; quos ad salutem æternam parat.* Es estillo de Dios frecuente, permitir, y tolerar, que sean castigados, los que prepara, para la vida eterna.

Otro es, para mayor cõdenacion de los malos, que prenalecen en los combates. *Vel propter grauiorem impiorum damnationem,* permite el Señor, salgan victoriosos, de donde se ensoberuzen

S. Bernard. de interiori domo, c. 51

Dionis. Cartus. supr. a.

mas,

mas, atribuyendo à sus idolos, y fuerças, los triunfos: Y preuene su piedad Diuina à los justos de altiezes, y sobernias, (q̃ cierran el camino del Cielo) cõ ser vècidos, dãdoles ocasiõ muy grãde para mejorar las coronas verdaderas de gloria: *Vel propter electorum, atque iustorum beatitudinẽ ampliorẽ.* El gozo de vna victoria terrena, dura vn año, ò poco tiempo; la victoria espiritual del justo, se haze eterna; y por cõsignete, los q̃ parecẽ victoriosos, en estos lãces, son vècidos; y los q̃ se reputã por rãdidos, estos triunfan. Quando David insinuò su valeroso animo, para salir al cõbate cõ el gigante, armòle, el Rey Saul cõ sus armas, parecièdole haria mejor suerte cõ ellas: Pero el Sãto moço, tenuido pelear cõ armas no vsadas, dixo, no se atreuia à vècer cõ ellas. Que misterio! Por q̃ se desnuda de tan vicarras armas? No es mejor lãça, q̃ palo? No serã mas segura vna facta flechada, q̃ la piedra de vna hõda? No se harã mejor golpe cõ espada, q̃ cõ cuerda? Afsi lo dispuso Dios, dize S. Basilio de Seleucia por dos razones. Vna para insinuar, q̃ no necessita de bruñidas y resplãdecieres armas, quiẽ va apadrinado del pulso de Dios: *Declarat Deus, vt nihil sit opus armis, Deo bellum adiunante,* quiso manifestar, como asist: al q̃ pelea por su causa, y q̃ basta su querer, quando asist cõuene, para salir victorioso. Otra es, porq̃ Saul atribuyera la victoria à sus armas, siendo ellas instrumẽto della en el cõbate. Y afsi dixo Dios à su sierno David en lo interior del alma: Desnuda re dessas armas de Saul soberuio q̃ te harã perder la suerte: *Quasi hæc ad eũ loqueretur. Nihil tibi opus armis. que partẽ glorie bellicę, sibi arrogẽt.* No necessitas de armas, q̃ se atribuyan parte de la gloria en el vècimiẽto: sucederã, q̃ atribuyã

1. Regum, cap. 17.

S. Basilius de Seleucia orat. 15.

la gloria de la victoria à la virtud de sus azeros: *Gratia, non armis trophæũ ascribatur.* Atribuyase el trofeo à la gracia, no à las armas; re conõzcase, que sin mi fauor, no ay verdaderas victorias, q̃ la gloria dellas, se deue à mi piedad: Nadie blasone arrogãre, que vèciò, quitãdo la gloria al que vèce, que es Dios.

Tres mil hõbres llenãnan preso, y atado al valeroso Sanson, celebrãdo la victoria, cõ alaridos de regozijo, de tã inuècible cõtrario, quando se pulso Dios al lado de su sierno, apadrinãdole cõ su Angel; y rompiendo los hierros, que le ceñian en vn punto, echò mano de vna quijada, que viò à sus pies; y diò muerte à mil Philisteos cõ ella, amedrentãdo al resto de sus enemigos, q̃ se librarõ de sus manos cõ los pies. Viòse Sanson, tan gozoso de su triunfo, q̃ luego cõpuso Canticos de alabãças, engrandeziendo la quijada, y sus fuerças: *In mādibula asini, delenti eos, & percussi mille viros.* Cõ vna quijada debil, he muerto mil Philisteos, y auyèrẽ dos mil. Enojõse el Señor cõ Sãson, por q̃ daua la gloria de su triunfo à su braço, y quijada; y para traerle à conocimiẽto, dale una sed mortal, q̃ le obliga à dar voces: *Ensi morior.* Ay de mi, que muero de sed; de q̃ me firuio salir victorioso, cõtra millares de Philisteos, si aora me rinde la falta de agua, y es fuerça dar en sus manos, si no quiero morir en las desta otra fiera. Fue esta sed, vn verdugo de Dios, q̃ dana mãcuerdas à Sãson, para q̃ cõfessasse à quien se deuia la gloria de su victoria, y hasta, q̃ càtò la verdad, no se librò del potro. Quando entond aq̃llas palabras: *Tu dedisti in manus ferri tui, salutẽ hanc maximã, atq; victoriã.* Tu Señor, de los exercitos, tu mi Dios has hecho esta victoria, y à ti se deue esta salud, q̃ te valiste

Iudicum, cap. 11.

S. Ambr. lib. 2. de spiritu sancto, epistola 70.

Tertulian. lib. 3. contra Marcion.

de

de mi brazo, para obrarla, áti se deue toda gloria; entonçes, le fcorrió con milagro, facando, por ministerio de vn Angel, como dize San Ambrosio, vn diene de la quijada misma, de cuyo vazio, salió vna fuente de agua, que le rescató la vida; lo mismo afirman Tertuliano, y Sulpicio. El tormento, que padeciò Sanfon, y los riesgos grandes de su vida, nacieron, de auerse apropiado la gloria de la victoria: *Qui debuit euentum pugnæ, dize S. Ambrosio, diuino fauori, & præsidio deseruere, sibi arrogauit, dicens: In maxilla asini delcui mille viros.* Quien deuia atribuyr el buen suceso del combate al fauor Diuino, y al presidio de los Angeles, se lo apropiò á sí mismo, y de al tuuo origen su desdicha, que saliendo victorioso, quedò vencido.

Que admirables sucessos, para el proposito? Quantos Reyes atribuyen á sus armas, las victorias, como Saul, y se dá el parabien de su valor, y prudencia en los triunfos, leuantándose altinos, quando deuian postarse humildes, à rendir las gracias á Dios, diziendo: *Quis est, Rex Gloria: Dominus fortis, & potens, Dominus potens in prælio.* Y entonar, có Dauid aquellas palabras tan proprias: *Benedictus Dominus Deus meus, qui docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bellum;* ò como dize otra version: *Qui docet manus meas in aciem, & digitos meos ad bella.* Que como expone Lutimio; fue dezir: Dios ha de fer alañado, q prospera mis obras, en las armadas, y batallas, que se digna, dar me victorias de mis enemigos, y que leuanta, tá esclarecidos trofeos: *Qui mihi tribuit, vt lætes superum, & præclara huiusmodi erigam trophæa.* Quantos salen de batallas victoriosos, y les sucede lo que á Sanfon, que entrò humilde, y salió soberbio, ocasionado del mismo trofeo? Por

Sulpic. hic.

Psal. 148.

Eutimius Monachus hic.

esto dispone Dios, piadosamente, que salgan muchas vezes los Christianos, con afrentas de sus batallas, porq sabe su Magestad, se ensoberberan, si les sucede bien, y cometerá pecados de vanagloria, perdiendo su gracia, y la verdadera; y dexa à los enemigos de la Fè, y de la virtud, que salgan contrionfos, para mayor condenaciò dellos. Y este es estitilo de los Santos Angeles, como dixo S. Antonino, Arçobispo, que preferuan, muchas vezes del daño de la culpa à los hombres, causandoles tribulaciones; y tambien con ellas, sacá de pecados: *Præseruant multò magis, à malo culpa, immittendo tribulationes. Et Angelus, per sui custodiã, reuocat à culpa comissa aliquando, per aliquam tribulationem.* Note se mucho, q tan alta es la sabiduria de Dios, en fauor de los escogidos, que dõde piçan, les persigue, y defecha; allí mismo les fauorece, y abraça.

De aqui sacamos otro motiuo de los iuyzios diuinos, para permitir, que algunos Reyes Christianos, sean vencidos, peleãdo cótra infieles, y entresi mismos, porque ponen su confiça en la vicarria de sus exercitos, en su vfano orgullo, en su industria, pareciendoles inferiores, otras naciones, y Reynos, sin considerar, que es Dios, quien dá los triunfos, conforme, à los secretos de su Diuina prouidècia, no sin causas justas, aunque ocultas casi siempre à los hombres. Y en esta altinez pecan mucho los Españoles, en la qual se pue de colegir, tienen alguna causa, sus malos sucessos. Amenaza Dios por su Profeta Isaías: *Ve corona superbie, donde tralladã, id est regno superbo;* ay, de la nacion soberuia. Vn Profeta dixo al Rey Amasias de Iudea, quando tenia mil y treientos soldados pruenidos, para dar batalla: Que

S. Antoninus 3. par. tit. 31. c. 6. §. 5.

Isai. c. 28.

2. Paralip. pom. c. 25

pien-

piensas Rey, que cõsisten las victorias en la fortaleza, y en el exceso numerofo de los exercitos? Si à tal yerro te persuades, tèn por cierto, que seràs vencido de tus contrarios: porque el vencer, y amedrentar à los enemigos, es hazaña de Dios, q pre fide, y ayuda: *Quod si putas, in robore exercitus, bella consistere, superari te, faciet Deus ab hostibus; Dei quippè est, & adiuuare, & in fugam conuercere.* Y Salomon dixo: El hombre prepara al caualllo, para la guerra; pero à Dios toca el dar la salud: *Equus paratur ad diem belli; Dominus autem salutem tribuet.* Donde los Exposito res declaran, que no ay fortaleza sin Dios; y aunque sea la mas diestra, y vicarra caualleria del mundo, no ay que esperar buen suceso, si el fauor Diuino, no asiste; como tambien lo dixo Dauid, tan experimètado, en todo genero de armas: *Fallit equus ad salutem: In abundantia autem virtutis suæ, non saluabitur.* Miçte la esperança, que pone el hombre en la caualleria, porque su virtud, no le librarã, si Dios falta: No quiere dezir, que no se hã de preparar, armas, caualllos, y soldados, para el dia de la guerra; solo enseña, de dõde se hade esperar; principalmente la salud, y la victoria, que es de Dios, à quien se ha de pedir, sin saltar en la diligencia humana posible. Si Dios apadrina, con pocos, se vence à muchos, como dixo el Rey Assa, quando queria pelear, cótra los Etiopes: *Domine, non est apud te vllã distantia, virum in paucis auxiliæris, an in pluribus.* Y quando Ionathas, emprendiò à los Philisteos, con su criado solo, dixo: Ven cómigo, que pronaremos, si Dios, nos fauorece contra aquellos incircuñcisos, porque no es dificultoso al Señor, saluar à los suyos, con pocos soldados, ò con muchos: *Quia non est Domino difficile, saluare,*

vel in multis, vel in paucis. De donde ha de quedar cõfundida la arrogancia, de aquellos, q se prometen las victorias, del gran aparato de guerra; sin hazer la cuenta primera con Dios, si ferã de su parte, ò no; sin temer el castigo de su soberuia; y les sucede, que bueluen, con las manos en la cabeza herida, llenos de verguença à estudiar humildad. Por esto exorta el venerable Dionisio Riquel: *Sic itaq; d' inclui Principes, ac viri fideles, sic inquam consulte de modo resistendi, ac preliandi aduersus perfidos, & iniquos, vt tota spes vestra, cum omni hu militate, & magnanimitate, firmissimè stabiliat in Deo, omni presumptione excelsa, &c.* O Principes nobilissimos y famosos Capitanes del Rey diuino, de tal modo sean vuestros consejos, y precauones de guerra, para resistir, y dar batallas à los enemigos de la Fè, y obstinados contrarios vuestros, que toda vuestra esperança se põga en Dios, con toda humildad y con valeroso animo, confiados de su piadoso patrocinio, no presumièdo de vuestras fuerças, suceso bueno. Hafe de hazer, para conseguir victorias corporales, lo q es necessãrio, para las espirituales; poner todas las diligècias posibles de nuestra parte, y esperar del Señor, toda la salud, librando en su poder, y clemencia las victorias.

Sea otra causa de estos sucessos aduersos en batallas, porque pretende Dios, prouar la constancia en los Christianos, y justos, permitièdo, preualezã sus contrarios. Vemos el exèplo en el libro de los Iuezes, donde se refiere, q el pueblo escogido de Dios, los hijos de Isracl, con ze lo santo, se pusieron en armas, cótra los hijos de Bèjamin, por vn grauissimo pecado, q cometierò en ofensa de Dios; y les succediò tà mal, q en el primer en-

Dionis. ep̃s stola ad Principes Christian. att. 2.

Lib. Iudic. c. 19.

Prouer. cap. 21.

Psal. 31. num. 17.

2. Paralip. pom. 14.

1. Regum cap. 14. num. 6.

cuentro, murieró veynte y dos mil hõbres de Israel. Otro dia, en segunda escaramuça, murieró diez y ocho mil, siendo mucho menos el exercito de Benjamin. Y lo que mas admira, es, q̄ consultarõ con Dios los de Israel, su empreña, y les diõ por General de su mano à Judas, valeroso Principe de milicia; sin embargo de proceder cõ el cõsejo del Señor, à defender, y vègar su hõra, fuerõ dos vezes vècidos. Que causa? Y na fue, porque confiã sobrado, en sus armas, pareciendoles, q̄ no teniã los contrarios fuerças, para resistirles. Otra, porq̄ no obstante, q̄ en aquella conquista, procedian biẽ, erã culpables en no auer salido à la vèganza de la Tribu de Dan, q̄ se inclinõ à rendir veneraciõ à vn Idolõ; y castigõ su culpa, en el cõbate de los de Benjamin, porque denierã hazer la misma diligencia cõ los de Dan. Y otra causa fue, porq̄ quiso Dios, dar auiso, à los suyos, q̄ sean cõstantes, en defender su hõra padeciẽdo por su amor; asegurado, q̄ cõ la perseverancia, saldrã vitoriosos, como sucediõ à los de Israel, q̄ en el tercer encuentro, q̄ tuuieron con los de Benjamin, salieron con gran vitoria. Quiso castigar la culpa, precedida, antes de premiar la obra meritoria; como vn sabio padre, q̄ humilla, y castiga la rebeldia de su hijo, antes de admitirle, à su priuanza; no le haze parte de sus honras, hasta q̄ confiesa sus culpas. *Ex his ostenditur, quod Christi fideles, dize Dionisio à Riquel, nequaquam pugilantes fieri debent, si interdum preliis, contra infideles succubant.* De aqui sabemos, q̄ no deuen desesperar los Christianos, quando pelean contra infieles, de conseguir celebres vitorias, auq̄ sean vna, y otra vez vencidos; antes deuen à imitacion de los de Israel, im-

Iudicum, cap. 18.

plorar cõ penitencias, y oraciones el fauor eficaz del Cielo. Suele Dios humillar, antes de enalzarse, y haze prueñas cõ las aduersidades, si ay fortaleza en sus siervos; dales conocimiento claro, de lo que son, y puede, para que despues recibiendo el beneficio de la vitoria, y premio, sepan, à quien se deve; y no se pierdan à vista del, blasonado, ser hazã de su fuerça, y industria, lo que es proprio de la gracia.

§. I.

Concluyese, que hasta los Santos Angeles suelen ser Ministros de las aduersidades, para el bien de los escogidos.

CONCLUYMOS de las doctrinas destes Capítulos, que no deve admirar, esten los santos Angeles, que guardan, cõ especialissimo amor, y cuydado à España, y à la Christianidad, à la mira, sin salir al remedio de afanes, q̄ padecẽ, con sus enemigos, dexando, que estos salgan vitoriosos, en muchas batallas, pues siempre estãn pendientes de los semblantes de Dios, y à rentros à su diuina voluntad, sin faltar vn punto à sus ordenes; que suceden, assi por los mortuos referidos, para castigarnos y por la felicidad de las almas santas, que medran con trabajos, y aduersidades. Y lo que se deve ponderar aora, que los mismos Angeles, son Ministros de ellas; consideracion muy grande, para que las estimemos, y llegemos mejor, pues salen los agotes de nuestros mismos Ayos, y Maestros, de quienes tenemos tantas evidencias de amor. El Angelico Maestro S. Thomas

dize:

S. Thomas in Epist. Pauli ad Heb. c. 11

Isaia, cap. 37.

S. Thom in Iob.

S. Antoninus supra.

dize: *Sciendum etiam, quod penarum in istis, fit interdum per Angelos bonos.* Sepale, que la execucion de las penas, que Dios fulmina, sucede algunas vezes, por manos de los Angeles buenos; y tambien sucede, que vn Angel sagto, manda al demonio, sirua de verdugo, y ministro, para castigar, y corregir, al que quiere: *Bono autem Angelo, subministrat aliquando spiritus nequam.* Castigar, no es accion mala, antes execucion de justicia, como se viõ en el castigo, que hizo, vn Angel sagto, en los exercitos de los Ayrrios. Hallase esta diferencia; en los castigos, que salen de Angeles buenos, y malos; q̄ los buenos castigan à malos, cõ pura intencion del zelo de la justicia; pero los demonios, aunque sean executores de la diuina justicia, y procedan, con su orden, tienen peruerã volutad de afligir à justos, y à pecadores; y de mejor gana à los santos, si se les permite, como se viõ en Iob. Y el Angel, que castigõ en el mar vermejo à los exercitos de Egipto, fue de los del Cielo, porque estos, suelen solo castigar à los enemigos de Dios, y pecadores. * Todo esto dize Sãto Thomas. Y otra vez, dixo: Dios castiga à los hõbres malos, por medio de Angeles santos, y demonios; pero à los hombres justos nunca embia aduersidades, sino por medio de los demonios: *Deus, malos punit, & per bonos Angelos, & per malos; sed bonis, nunquam aduersitatem, inducit, nisi per malos.* Pero con fin de reducir à los justos, à la enmienda, y con intẽtos de corregirlos; tambien los Angeles santos, dan aduersidades à los hombres, que guardan, como dixo San Antonino: *Angeli per sui custodiam, aliquando venocat à culpa commissa, per tribulationem.* Esto es, de las penas, que tienẽ su origen, en la diuina misericordia,

que se dize medicinal; las que proceden de la Diuina justicia vindicativa, de ordinario se executan, por medio de demonios, como es regla de S. Geronimo, y de S. Augustin. Proprio officio es del Ayo, agotar al dicipulo, que guarda. S. Augustin dize: Si juzgaremos, q̄ los castigos, que diõ el Señor à Farã, fuerõ por Angeles malos, porque eran rigores, y no beneficios, entendiẽdo, que para tales lances, solo se vale de sus verdugos los demonios; seguiria se, que castigõ à las Ciudades de Sodoma, por mano dellos, y que hospedaron demonios, Abraham, y Loth; lo qual es, cõtra la Escritura sagrada: *Claret igitur, ista, hominibus fieri posse, per bonos, & per malos Angelos.* Luego sigue se, que puede Dios castigar à los hombres, por ministerio de Angeles buenos, y malos. Desto tratẽ ya largamente en el libro de los Beneficios de nuestros Angeles Custodios, capitulo 23. donde se puede ver. Queda en estos Capítulos aueriguada la duda, porque sucede mal à España, en sus batallas, y à los Christianos, quando pelea cõtra infieles. Vn motino es, tener todos à Dios indignado, cõ nuestros grauisimos pecados. Otro es, porque dispone la piedad Diuina, sean los justos castigados, en esta vida, para remunerarlos en la otra, corrigiendo en los fieles predestinados, sus obras malas, con ser vencidos. Otro motino es, porque les cõuene morir en la guerra, para su saluacion, que les halla Dios, en buen estado, y lo tuuo su clemencia ordenado desde aye eterno. Otro es, q̄ sirua la vitoria à los reprobos de ocasion, para dar de vn pecado en otro, hasta el cõplimiento de su final malicia; y se precipitan en el infierno, atruyendo los trofeos à sus fuer-

S. Hieron. in Isaia, cap. 13.
S. August. lib. 5. contra Iulianum.
S. August. in Psal. 77 immisso-nes per Angelos malos.

gas, y falsos Dioses. Otro, porque se apropiã los Christianos la gloria de su buena suerte à sí mismos, poniendo la esperança en sus armas, y dandose parabienes de trofeos, antes de ver el rostro à sus contrarios, sin reconocer la necesidad del socorro Divino, aunque sean pocos los enemigos. Otro, porque pretencia de Dios, prouar la perseverancia de los Christianos, en pelear por su honray permite sea, vna, y otra vez vencidos, con fin de que merezcan, cõ humilde porfia, vn muy celebre triunfo, qual conuiene, para mayor gloria de su nombre. Otro, porque entre muchos justos, ay algunos pecadores, y estos bastan para desluzir las vitorias. * A mas de estos motinos ay otros. Vno es, los pecados de los mismos soldados, que pelean, porque cõ ellos po-

nen al Cielo cõtra sus armas, como veremos en el Capitulo siguiente. Otro es, el descuydo, y relaxacion, con q̄ se viue en todos estados, como se declara, libro 2. par. 1. donde se refieren las quejas, que hazen Christo, y la Iglesia contra España. Que motinos de estos, tiene Dios, en los sucesos particulares, su Magestad lo sabe, y solo podemos rastrear algo, por conjeturas. A nosotros solo toca, el dezir con Dauid: *Iustus es Dominus, & rectum iudicium tuum.* Siempre soys Diuino Padre justo, y rectas vuestras disposiciones: *Cognoui Dominum, quia aquitas, iudicia tua.* Sabemos Señor, que vuestros juyzios, guardan siempre equidad. *Iudicia Domini, iustificata in semetipsa.* Los juyzios del Señor, siempre tienen justificacion, aunque la ignoremos.

Psalm.



CAPITULO XVII.

ANADESE, QUE PECADOS DE SOLDADOS, en especial, hazen ineficaz la proteccion de los Angeles, y son causa de desdichas, en batallas.



Proverb. 14.

IUSTITIA eleuat gentes; miseris facit populos peccati. Dõ de los Expositores declaran, q̄ destruye Dios las Pronincias, Reynos, y Ciudades, por los pecados; y al contrario sucede por las virtudes. Origen de todas nuestras desdichas, son las culpas, q̄ cometemos, enojãdo à Dios, y cerrãdo la puerta de sus piedades, cõ nuestras propias manos. La esperiẽcia de lo q̄ padece nuestra Espa-

ña, y las calamidades presentes de la Iglesia Catholica, nos despiertã, para cõsiderar de espacio vna, otra, y tercera vez, los motinos particulares, q̄ damos à la justicia diuina, para facudir tã recios golpes. Vemos los luzimientos, y prosperidades, q̄ tuuo la Iglesia santa, en siglos precedidos; y el nõbre, q̄ tuuo España, tã temida de todas las naciones, en todo el mundo; y agora, considerando las mēguas de vna, y otra; q̄da atonito el discursõ, y el coraçõ deuoto, se abre de pena, sin hallar otro aliuio, q̄ el derramar

lagri-

Isaie, cap. 62. n. 6.

S. Hieronim. S. Bernar. Hugo apud Patrem Trinum.

lagrimas, y segun es la perdida, auran de ser de sangre. De la Iglesia de Christo, hablò el Profeta Isaías, en nombre de Ierusalen, asegurando, que la tiene perrechada con Angeles tutelares; que solizita sus prosperidades, y la guardã, con toda vigilancia: *Super muros tuos Hierusalem constitui custodes, tota die, & tota nocte, in perpetuum non tacebunt.* De los Angeles, que la guardan, declaran, la palabra, Custodios, San Gerónimo, San Bernardo, Hugo, y cõmunmente los Interpretes. Y por la palabra, Hierusalẽ, visiõ de paz: Este epitetõ conuiene à la Iglesia santa, y à la congregaciõ de sus hijos: Pues como la vemos Seminario de guerras? Agora no es espectáculo de caridad, ni de concordia, sino de batallas, y discordias; De donde nacen tan sangrientos empeños? Quiẽ resiste à los Angeles de paz, q̄ estãn aclamando en la Iglesia, (y en España en particular, por ser donde más respladece) paz, amor, caridad, vniõ fraternal, y conuersaciõ santa? Los vicios de sus moradores. En otro Capitulo diremos las quejas, q̄ hazẽ Christo, y la misma Iglesia, nuestra piadosa Madre, por los pecados, que se cometen en todos estados; en este tocaremos algunos, que cometé soldados, y son causa de las infelizidades de España, en las batallas.

Isaie, c. 7.

Que entrar en batallas, desarmados los soldados de virtudes y armados de vicios, es indicio de sucesos malos, repetidas vezes lo afirma la Sagrada escriptura. En la Historia de Iosue leemos; que dando combate los hijos de Israel al Pueblo de Hai, entre los Amorreos, vn soldado llamado Acham tentado de codicia, contra el vando, y precepto de Dios, tomò vna capa vicãrra de grana, vnã doblas, cõ vna

varra de oro, y por esse pecado fue castigado todo el exercito; con afrentoso vencimiento; quedando el valeroso, y santo General Iosue, llenõ de confusiõ, y lagrimas, considerando, q̄ por cõsejo de Dios, daña aquel combate, y no hallaua causa de su indignaciõ, hasta, que el mismo Señor se la aduirtió; q̄ fue el hurto. Si por hurto de vn soldado, se desmerece la victoriã, y castiga Dios à su exercito; q̄ admirã los fracasos, q̄ venimos, en las batallas de España, pues apenas ay soldado, q̄ no robe, ò à su Rey, ò à sus vassallos? De los Afsyrios; se refiere, q̄ sus soldados hazia, hurtos, robos, y violencias, tan à lo desuergozado, que todo era vno, soldado, y ladrõ, ò salteador, tanto, q̄ en lēguage comun, era lo mismo, como lo aduirtió Varron; Autor muy antiguo; y muy graue. *Petores, latrones, milites vocabãt.* Testigo desta verdad es, Sexto Pompeyo; y lo q̄ es mas, el Espiritu Sãto, hablãdo de dos Capitanes, dize, q̄ lo eran de ladrones. *Erãt duo Principes latronũ;* y el original dize: *Duo Principes militum,* significãdo; q̄ tanto monta, ladrones, como soldados. Quando esto se ignorarã, aora lo enseña la experiẽcia, pues nõ se sien te otra cosa, q̄ robos; y hurtos; dõde andã los soldados; y en esto de pillar, se lo ganã à los Afsyrios; (hazese deuida salua à los buenos, q̄ las reglas generales; siẽpre admitẽ excepciõ) y nõ andan armados de esse vicio solo; pues siẽpre cometẽ adulterios, y estrupos. Refiere S. Augustin vna platica, q̄ hizo el Emperador Iulio Cesar, al Senãdo Romano, tratando de la soldadesca, declarãdo, q̄ la vida de los q̄ la sigue, toda es cõpuesta de robos, de adulterios, de jurametos, de facili legios, y de agrauios, porq̄ lo ordinario de las guerras, es forzar

Varron; libro 6. de lingua Latina. Pompeius lib. 10. in militis. Lib. 2. Regum; c. 4.

S. August. lib. 1. de Ciuit. c. 5.

Aa 3

don-

Indib, cap. 12.

2. Paralip cap. 28.

donzellas, ofender las caçadas, violar las matronas, y hazer quãtos agranios se pueden, sin perdonar à los mismos Dioses, sacacão dos Templos, y enfuziãdo sus Aras. Es tãta verdad, q̃ la experiẽcia lo manifiesta; y el Espiritu santõ, tratãdo de lo exercitos de los Philisteos, dize, q̃ el salir à pelear era emprẽder jornada, para aduiterar; porq̃ dõde la vulgata dize: *Egressi sunt ad pugnam dñi*, dize el Caldeo, y Griego, cõ los Setenta: *Egressi sunt ad corrumpendũ*. Pues si esto passa en los soldados, con nõbre de Christianos, y nunca tã desuergonzadamẽte, como aora, q̃ admira, se indigne Dios, y castigue con infames vẽcimientos? Vn solo hurto secreto de Achan, saca los rigores de su seneridad diuina, para dar afrentas, y muertes à los exercitos de su pueblo; y tãtos hurtos y aduiterios escandalosos; con otras mil especies de pecados, no sacaràn el alfanje de la justicia de Dios, para que obre afretosos sucesos en Espaõa?

Hallamos tambiẽ, en la sagrada Coronica, que el Rey Achaz, de Iudca, pecõ grauissimamẽte; y armado de su malicia, diõ batalla, al Rey de Israel, para dar en sus manos, con perdida de ciento y veynte mil soldados, todos famosos, y escogidos, en vn dia. *Eo quod dereliquissent Dominum Deum patrum suorum*, porque se apartaron de su Dios, Quatro vezẽs fue vẽcida Iudca, por los pecados deste mal Rey (aunque hijo de Dauid), vna de los Asyrios, otra de los Israelitas, otra de los Idumcos, y quarta de los Philisteos. Vease lo que obra la malicia, en la milicia, que casi siempre andan juntas, y no ay sino vn apice de diferencia. Priuõde Dios, por su justo juyzio, de su patrocinio, y del socorro de sus Angeles, casti-

gando sus malicias, como aduierten los Expositores. Y Nicolas de Lyra, lo dize asy: *Deus suo in se iudicio, subtraxerat suam protectionem ab eo, & populo suo*. Degenerõ este mal Rey de su Padre Dauid, y diõ en idolatrias, y en seguir ritos gentlicos, leuantãdo Aras à Dioses falsos, y cerrãdo las puertas del Templo de Dios vẽdadero.

Por medio de vn pueblo, castiga Dios los pecados de otro. Por los Caldeos hiridõ, y destruyõ muchos Reynos. Despues quãdo llegõ la malicia de los Caldeos à su colmo, destruyõ sus tierras, por los Persas, y Medos. A estos, por su soberuia, y delictos, destruyõ por los Griegos. A estos castigõ por los Romanos, y por sus pecados, estos padecierõ cõtinuas guerras. Todo esto hazia Dios, y por ello deue ser alabado, como dezia el Propheeta Daniel: *Sit nomẽ Domini benedictũ, quoniã ipse mutat tẽpora, & arates, iras ferẽ regna, atq; cõstituit*. Que de insultos vimos el año de 1627. en estos Reynos, causados de aquillos soldados, q̃ se deziã de la ira de Dios; y cõ razõ, (no se quiẽ les puso el nõbre, ni declarõ los motiõs de su venida) porq̃ cõ sus atrocidades, violẽcias, sacrilegios, profanidades, blasfemias, sin perdonar à Tẽplos, ni Image nes santas, sin temer à Dios, ni guardar respeto à su ley sagrada, escandalizaron à toda la Christiãdad; y como ellos traiaõ la ira de Dios, en tan horredas culpas, la dexaron por deposito en estos Reynos de Espaõa; de tal modo, que desde entonces, siẽpre ha experimentado rigores, vn vencimiento, despues de otro, alteraciones de vassallos, y otros daõos grandes, que señalẽ en el Capitulo precedente. Aquellos desordenes, tã pro-

uocatiõs de la ira de Dios, die-

Lyra hic.

Danielis, c. 2. u. 21.

Psal. 13.

Lib. 4. Regum cap. 19.

S. Hieron. hic.

ron principio à tanta guerra, dentro de los límites de la fanta Ierusalen, casa de paz; y à tanto derramamiẽto de sangre Christiana, q̃ vemos verificadas aquellas palabras de Dauid: *Veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem: Contriõ, & infelicitas in vis eorum, & viã pacis non cognouerunt; non est timor Dei ante oculos eorum*. Los pies, y los animos de los Christianos, velozes, para derramar sangre; llantos, y infelicitades, en sus empreffas; ciegos, para ver el camino, de la paz, q̃ en tantos años, no se halla, porque se desferriõ, tan hermosa prenda del Cielo, cõ la fealdad abominable de tãto vicio.

Considerese lo que passõ, con aquel Rey de los Asyrios, y blasfemo Senacherib, que por auer blasfemado de Dios, y hecho burla del Sãto Rey Ezechias, y de su exercito, tomõ la vẽgãça, por su cuẽta, vn Angel del Cielo; q̃ diõ muerte à ciento, ochẽta y cinco mil soldados de su exercito, en vna noche; y hallõ los cadaueres rãdidos al amanecer del dia, hu yendo de horror, hasta llegar à la Ciudad de Ninive: Oyendo el Rey Ezechias las palabras, q̃ dezia este Rey, enemigo de Dios, cõtra su hõra diuina, despachõ Embaxadores al Profeta Isaia diziẽdo: *Dies tribulationis, & increpationis, & blasphemie, dies iste*. Sabe Sãto Profeta, q̃ auemos llegado al dia, y tiempo de la amarga tribulacion de nuestro pueblo, al dia del castigo riguroso de Dios, à tiẽpo de oyr tã execrables blasfemias de Senacherib. Asy comẽta San Geronimo. Si deste modo castiga el Señor las blasfemias, y libertades de infieles; con que indignacion castigará las blasfemias, execraciones, vituperios, injurias, afrentas, infamias, maldiciones, y juramentos, que tienen siẽpre en los labios, los sol-

dados, q̃ lleuan por blasõ el nõbre de Christianos? Que se puede prometer de los soldados de Espaõa, de cuyos labios salen siempre blasfemias, y juramẽtos, que resuenan por los ayres, como tiros de mosquetes; y se tiene por mas valiẽte, el que mas jura, reputãdo por muy cobarde al que frequenta Sacramẽtos, y teme à Dios. Cõ estas voces blasfemas; llaman socorrõs, en las puertas del Cielo, y sale indignada la Diuina justicia à despachar rigores, muertes, vẽcimietos, pestilẽcias, hambres, deslealtades, y reueliõnes, como se experimentan.

Ay materia, mas repetida en las Diuinas letras, que las seueridades, con que Dios castiga los juramentos? *Iurationi, non affuecar os tuum*, dize el Eclesiastico, *multi enim caji in illa*. No frequentes juramentos, porque la costumbre de jurar, trae innumerables desdichas. De aqui tuõ origen aquella sentencia vulgar: En la casa del jurador, no faltará, llagas, ni dolor; tã firmada de experiencias, y repetida del Espiritu Sãto, que poco despues dize: *Vir multũ iurans, replebitur iniquitate, & nõ discedet plaga, à domo eius*. El hõbre que jura mucho, cometerá otros muchos pecados; y que el mismo, con toda su casa, padecerán siẽpre castigos del Cielo; el acõte de Dios, no faldrá de su habitacion, no apartará la mano del, y de su compaõia, la Diuina justicia. Quãdo faltará otros vicios, en los exercitos, fuerã bastantes los jurametos, para assegurar sus desdichas. Viõ el Propheeta Zacharias, vna hoz horrible, que venia cortando los vientos, de veynte codos de alto, diez de ancho, amenaçando castigos rigurosos. Quedõ atõnito el Profeta de la visiõ, y lleno de asombros, preguntõ al Señor: Con-

Eccles. 23.

Zacharie, cap. 5.

tra quié esta espada corrâte? Respondiòle Dios: *Ingrreditur in domum iurantis, in nomine meo, mendaciter.* Còtra el hombre, que jura mi nombre cò mentira, en su casa tomarà asientos, fulminando rigores: *Et requiescet in domo eius.* Y lo q. mas admira à San Iuan Chriofotomo, son las palabras siguiétes: *Et confumet eum, & ligna eius, & lapides eius.* Darà fin al jurador, y à su casa, y no quedará piedra, ni madero della. Que enojo! Dize el Santo: No solo amenaza, que pasará à cuchillo al jurador perjuro, y à los suyos; pero, que no dexará señal de los edificios de su casa. Lo que viò el Profeta, por ordè del Cielo, fue vn volumen: *Ego video volumen volans.* Los Padres Interpretres Griegos, los setenta, y otros muchos leè; *falce*, por la palabra, volumen. Otros, como Achilla, y Theodociò leen, *membranam*, que significa pergamino, dõde se sustancia el processo del hòbre, alegando sus delictos, y las penas, que por ellos merece. Viò, segun esto el Profeta, ò vna hoz cortante, membrana de rigurosa sentenciã, escrita, y firmada, q. bolaua muy ligera, para significar, como declaran, San Chriofotomo, San Cyrilo, Ruperto, Alberto, Hugo, Clario, y otros, quã cerca està del jurador la vengança del Cielo, que le està amenazando, con el golpe, sobre la cabeça, insinuando, que no se dilata el castigo, y que será cierta su execucion.

Vièdofe el demonio lleno de congoxas, vencido muchas vezes en los assaltos, q. diò al Sãto Iob, pareciòle inuècible aquella fortaleza, tan socorrida del Cielo, sino desmerecia, la asistècia, de Dios, con alguna blasfemia, ò juramento execrable; y para allanarla por este medio (à su entender muy eficaz) se valió de la muger del Sãto, y le puso en los

S. Cyrilus
Theodore-
tus, & pas-
sim Græci.

labios aquellas palabras: *Adhuc permanes in innocentia tua? Benedic Deo, & morere.* Fue dezirle; aun no tienes defengãno de lo poco, que te aprovechan tus virtudes! Profigue en tu innocencia, y viniãas penando. Aquella palabra, *benedic*, quiere dezir, *maledic*, por auerifiãsi, que es hablar en el còtra rio sentido, como dezimos à esta morada de hombres, mundo, porque carece de toda mudiçia. Afsi exponen comunmente los Interpretres, y fue dezir: La Iob, di alguna maldiciò, ea flecha còtra Dios alguna blasfemia, con ella cerraràs el processo de tu vida, y moriràs al punto, saliendo de los insufribles dolores, q. padeces. Afsi, declara San Augustin, la intencion, que tuuo esta necia muger; y Apollinar lo dixo. *Blasphemia: morte læcesse.* Arroja vna sacra de blasfemia cò tu lègua, y luego moriràs. Pretendiò el demonio, dar al sagrado paziente, dos muertes, de alma, y de cuerpo, induzièdole à blasfemar, quedãdo nosotros enseñados de las ruynas, que causan blasfemias, y juramentos.

Estos son, dize San Augustin, los que aora de nueuo açotan à Iesu Christo, estando reynando en el Cielo: *Flagellatur blasphemis malorum Christianorum.* Las blasfemias son los açotes. Y San Gregorio escriue, que no pecã menos, los que aora blasfeman, de Christo, que los Iudios, que le crucificaron en Jerùsalem. Son imitadores de los condenados, en el infierno, cuyas voces, son, blasfemias, juramètos, y maldiciones. Otros pecadores, parece que lleuan por ojerò à las criaturas; el ladron, al dinero; el homicida, à su enemigo; el deshonesto, à la muger; el murmurador, al proximo; pero el blasfemo, y jurador, contra el mismo Dios buelue su ira, y le tira al otro, cò aquellas

Iob. cap. 2.

S. August. lib. 1. 2. de Vrbs excidio, cap. 3. Apollinar. in Catena.

S. August. in Ioannè.

S. Greg. in Mat. cap. 26. in illis verbis blasphemauit.

§. I.

Castiga Dios à los Christianos, valiendose de infieles, y de enemigos nuestros, como de espada, ò vara de su indignacion.

A COSTUMBRA Dios castigar los delictos de Christianos, tomando por instrumetos de sus iras à hòbres barbaros, infieles, y enemigos suyos, y nuestros; estos son la hoz, con que executa sus golpes, la diuina Iusticia. Hablando Dios, muy indignado, contra su pueblo escogido de Hebreos, dixo, amenazando: que la vara del castigo de aquellos pecados, sería el Rey de los Asyrios: *Virga furoris mei, & baculus, ipte est; in manu eorum indignatio mea.* La vara de mi furor, y el açote de mi justicia, será la mano de los Asyrios, cò ella obrará mi indignacion: San Geronimo, San Basilio, San Cyrilo, declaró afsi: Cò las armãs, y obras de los Asyrios, executarè mi ira, y vengarè los pecados de los Iudios: *Opera, & armis Asyriorum exequar iram meam, & scelerata Iudaorum vltiscar.* A los Israclitas castigò, valiendose de Caldeos, de Asyrios, de Philisteos, de Madianitas, de Amonitas, y Cananeos, como vemos en los libros de los Reyes, y Paralipomenon; y en los libros de Sã Augustin de la Ciudad de Dios.

Es tãta verdad, q. dixo S. Gregorio Magno: * Las columbres malas, y los vicios peruerfos abren los caminos, y puertas à las naciones barbaras, para perdition de la salud comun: *Vitiosi mores, & via peruersa, amplã itinerã barbaris nationibus in exitum cõmunis salutis aperiuunt.* De dõde cõcluye biè

Isaia cap. 10.

S. Hieron. S. Basilius. S. Cyrillus.

S. August.

S. Greg. in moralibus.

Apocalip. 16. S. Bernar. serm. 41. in Dominica 5. de Passione.

balas, cuerpo de Dios, cabeça de Dios, viue Dios, &c. Que salen del pecho encendido en colera por la boca, y llegan al Cielo, dõde prouocã al mismo Iuez Diuino, que despache luego la hoz vengadora, que viò el Profeta, y siegue espigas de soldados en el campo; donde caen hechos gautilas, para ceuo de llamas, q. atormètan à los que blasfemaron *Deum Cali*, de Dios del Cielo. Por ser tan execrable el vfo del jurar, dà voces San Bernardo: *O homines infernales! O tartarei cœnes! O socij infernorum!* O hombres infernales! O Ciudadanos de las tinieblas eternas! O compañeros de los demonios! Vuestro lenguaje manifiesta, que soys de sus compañías. Pues como podrán dar victorias à los Christianos? Que esperança se puede tener de soldados blasfemos? Son soldados de la ira de Dios, porque siempre la prouocan contra España. Y si juntamos el pecado de los robos, y rapiñas, que sièpre cometèn, hallaremos mas fundada la causa de nuestras defdichas; porque el Profeta Zacharias, dize: Aquella hoz de indignacion, y la sentenciã rigurosa, firmada en aquel volumen, baxaua del Cielo al mundo, por hurtos, y por juramentos: *Ecce video volumen volans; quia omnis fur, iudicabitur, & omnis iurans, ex hoc, similiter iudicabitur.* Pues que será, si aãdimos los castigos, que llueuen en el mudo, por adulterios, por amancebãmientos publicos, y por estrupios, de que estãn heruièdo los exercitos de España? Por medio de tales hòbres ha, de dar, Dios victorias? Ministros, son para prouocãr su ira, no para impèrrar su piedad Diuina, ni para consegair triunfos, con socortos del Cielo.

Dionisius à Riquel in opus. lib. 6. de regimine Politic. art. 1.

el venerable Dionisio Cartuxano, que los pecados sugeta nuestra nacion à la seruidumbre de sus enemigos. Tiros de bronce, bien cargados, son los vicios de los Christianos, que derribà sus Pueblos, y Ciudades; la pujança, el orgullo, y brios de nuestros contrarios, se fortalezen, y arman de nuestros pecados: Quid quid potentia, quidquam virtus, videmus in hostibus, corruptione vite nostra, nutritur; & inde est, quod nihil, nisi ad Deum supplicatione, proficimus. Sustentamos los trofeos, y victorias de nuestros enemigos, con nuestra mala vida, y de ai nace tambien la ineficacia de nuestras suplicas, aun que tan frequentes, porque recifimos à los fauores de Dios, có la malicia de tantos delictos. Así lo pronunciò el Obispo Benicio de Zaragoza, varó muy exé-

plar, quando tuuo nueva cierra, de q̄ el exercito de los inieles Moros, llegaua ya cerca de Zaragoza, arruyando Ciudades, y profanando Templos sagrados; pues jùtado à su Cabildo, y Clero de la Ciudad, para consultar, lo que se deua hazer, en tan lamentable suceso, regàdo su rostro con lagrimas, dixo, que la in felicidad de España, se originaua en sus proprias culpas, q̄ por ellas tenia merecido aquel castigo, que le embiaua Dios, tomando por ministros de su justicia, enemigos, tà feroces, y crueles. Queda aora entendido, porque motiuos permite, y quiere Dios, que los buenos Christianos, seà vencidos de los inieles, y enemigos de la Fè. Prosigamos en la custodia de los Angeles, con criaturas irracionales.

Abad, D. Iuan Briz Martinez, en la historia de San Iuan de la Peña.



CAPITULO XVIII.

QUE QUALQUIER ESPECIE DE ANIMALES, de plantas, y elementos, tiene para su defenſa, y conseruacion, Angeles, por Diuina providencia conſignados.



Esdra. lib. 4. cap. 6. nu. 55. & 59.

ODAS las criaturas visibiles puſo Dios en el mundo, para seruidicio, y comodidad del hòbre, como aduertido Esdras, hablando con su Magestad de la creacion del: Hac autem omnia dixi coram te Domine; quia propter nos creasti seculum. Y despues: Si propter nos creasti seculum? A nuestros primeros Padres se lo insinuò el mismo Cria-

dor, diziendo: Aumentad vuestra naturaleza, llenad la tierra, Es su bñcite eam, y tenedla sugeta: Sed Señores de los pezes del mar, de las aues del Cielo, y de todos los animales, que se mueuen sobre la tierra: Mirad, q̄ os doy toda la yerua, que trae semilla sobre la tierra, y todos los arboles secundos, para que os siruan con el sustento, &c. De donde sabemos, que el cuydado, q̄ Dios pone en la conseruacion, y aumentos de estas criaturas, es be-

Genes. 1.

nesi-

neicio de los hombres; y por con siguiente la prouidècia que muestra en ellas, es efecto del amor, que nos tiene. Con nuevas luzes descubriremos, en este Capitulo, las finezas del Diuino Amante; y nuevos motiuos, para nuevos afectos de agradecimiento.

Bastaua, para quedar encendidos de amor de Dios, considerarnos socorre, con Angeles distintos, sin negar esta gracia al mas obstinado pecador, ni al saluage criado entre asperezas. Parece verdaderamente, q̄ por la estima que haze su Magestad del hòbre, abate los pundonores, y grandezas de sus nobilissimos Angeles; à quien diò, por patria, el Cielo; la gracia por dote; y la gloria por premio. Que Ayo pretendiò jamàs yqualdad de nobleza con el Hijo del Señor, à quien guarda? Quiè siruiò à otro, q̄ no fuese menor? Para vna pieza de oro, para vn apardador de diamantes, para vna y otra joya, se haze vna caja; pero nunca es de tanto valor, como la preſtea que guarda; luego si el hombre es la joya, que quiere Dios, que la trayga el Angel guardada, parece, que haze mayor estimacion del hombre, que del Angel. Aùque Acab estimaua tanto la viña de Naboth, no embiaua à su hijo por guarda della, para defender sus razimos; y que Dios Padre, no solo ponga vn Angel, hijo suyo, por excelencia adoptiuo, para guarda de toda su viña la Iglesia, sino que mande à cada Angel, que guarde su cepa, ò sarmiento? Bien pudo admirarse David: Quid est homo, quod memor es eius, aut filius hominis, quia visitas eum! Pero, segun las honras que le dà, parece que anduuo corto, añadiendo: Ministi eius paulò minus ab Angelis; y àsi dixo mas: Gloria, & honore coronasti eum, con gloria, y honra le

coronastes; luego en el instante que le days ser, puede dezir, alabado vuestra bondad muy generosa; con gloria, y honra me engrandecays.

Mucho se pondra la clemencia de Dios con nosotros, atendièdo de espacio à tan cminente fauor; pero aun sabe de punto, si consideramos, que por respecto nuestro (auiendo criado los elementos, la tierra, los animales, las plantas, y tãta diuersidad de criaturas, para bien del hombre) honra, y preside à qualquier especie de ellas, con vn Angel, para que atienda à su conseruacion, y medras, hasta la fin del mundo. Finezas son de amor el agafajar al que es amigo; pero el regalar mucho à su criado, con sola atenció de que le sirue, suele ser prueua mayor. Pues haze Dios tal aprecio del hombre, q̄ para asegurar su vida, y el socorro de su cuerpo, disputa Angeles Custodios, à las criaturas, que le siruen. Así lo enseña el Rafael, ò guia Angelica, de Theologos, en diuersos lugares. En la primera parte, question 110. resuelve, que toda criatura corporal es administrada por los Angeles; y lo prueua cõ dos autoridades de San Augustin. Vna dize: Omnia corpora regantur per spiritum vitæ rationalem; que todos los cuerpos son regidos por criatura espiritual. Y otra habla mas claro: Vnaque res visibilis, in hoc mundo, habet Angelicam potestatem sibi præpositam: Qualquier cosa visible del mundo tiene vn Angel q̄ le preside. Alega tambien S. Thomas palabras de San Gregorio Magno: In hunc mundum visibilem, nihil, nisi per creaturam inuisibilem poni potest. Y la autoridad de Origenes, el qual declarando aquellas palabras del libro de los Numeros: Cui vidisset asinus Angelum, dize: Opus est mundo Angelis, qui præstant su-

S. Thomas 1. p. quæst. 110. art. 1.

S. August. 3. lib. de Trinitate. S. August. lib. 83. quæst.

S. Greg. lib. 4. Dialogorum.

Numerorum cap. 2. Origenes ibi.

per

per bestias; & praesunt animalium naturae, & virgultorum, & plantationum, & ceterarum rerum incrementis. Y la gloria ordinaria dize lo mismo.

S. Thomas
I. p. quast.
113. ar. 2

En la questió 113. dize así el Maestro Angelico: * La custodia de los Angeles es vna execució de la Diuina prouidécia, en ordé à los hombres; y esta procede de diferente modo con ellos, que con las criaturas corruptibles. Sô los hombres incorruptibles, quanto à la especie comú, y quanto à sus proprias almas, lo qual no se puede dezir de las otras criaturas inferiores. Cosa es cierta, que la prouidencia de Dios atiende principalmente à las cosas, que tienen ser permanente; y que cuyda de las otras transitorias, en quáto se ordenan à las perpetuas. Y así la Diuina prouidencia se cópara à qualquier hombre singular, como à qualquier genero, ò especie de las cosas corruptibles. San Gregorio dize, q̄ diuerfos ordenes de Angeles son diputados à diuerfos generos de criaturas; esto es, las Potestades para refrenar los demonios, y las Virtudes para obrar milagros en las cosas corporales. Y es prouable, que à diuerfas especies de cosas, presiden diuerfas especies de Angeles, siendo de vn mismo orden: * Hasta aquí son palabras del Santo.

Donde declara la diferencia que ay, entre el guardar los Angeles à los hombres, y las demas criaturas. Que à qualquier hombre, en particular, dà vn Angel, por ser imagen suya, criado para el Cielo, redimido con los meritos de Christo, criatura perpetua, quáto al alma; y lo será quáto al cuerpo, quando en la resurreccion general, se reuniere con ella para gozar vida eterna, ò para decer eternos tormentos; y para que presida, guie, y enseñe à

quien tanto estima, es orden de la Diuina prouidencia, que no aya vn indiuiduo en la naturaleza humana, que esté sin otro indiuiduo de la naturaleza Angelica. Pero à las criaturas puramente corporales, criadas para seruicio del hombre, que son rrástorias; y la Diuina atencion solo cuyda dellas en quanto se ordenan à esse fin; basta gouernar à cada especie en general con vn Angel: *Circa ea verò* (dize el Santo) *qua transiūt, prouidentia Dei est, in quantum ordinat ipsa ad res perpetuas: Sic igitur prouidentia Dei comparatur ad singulos homines: sicut comparatur ad singula genera, vel species corruptibilium rerum.* Y así vn Angel para todos los leones, otro para las ouejas, otro para los cauallos, &c.

Este es aplaudido parecer de los Theólogos, y Padres, como adierte el doctissimo Suárez, diziendo: *Vltimo addunt diuini Patres, non solum homines, sed, & alias res vniuersi, proprios Angelos Custodes habere.* Prucualo con Origenes, con Sã Damasceno, San Gregorio Nazianzeno, San Augustin, Abulense, Santo Thomas. Dize, que tiene fundamēto en la Sagrada Escritura; porq̄ en el Apocalipsi se haze mencion del Angel, que tiene poder sobre el fuego: *Et alius Angelus exiit de altari, qui habebat potestatem supra ignem:* Donde el grauissimo Aretas dize: *Hinc scimus Angelicas potestates praepositas esse creaturis; hanc quidem aquis; hanc autem igni; hanc autem cuiilibet particulari creaturae.* Y dize lo mismo, con essas palabras Andres Cesariense, declarando, que de este lugar, y de otros del sagrado Texto, se colige claro, como cõsta del Capitulo primero de essas reuelaciones de S. Iuan, que dize: *Et audiui Angelum aquarum dicentem;* dõde señala, que aquel Angel presidia à las aguas: *Id est, quod aquis sit praepositus,* dize Cesariense; *Et Angelos elementis praesse.*

Suarez de
Angelis,
lib. 6. cap.
17. n. 25.
& seq.
Orig. Hb.
8. in Hier.
& Hb. 23
in Iosue.
Apocal.
14.

Aretas ibi

Andreas
Cesariense, in
Apocal. c.
43.

Apocal. 1.

Lo

Aretas.
Ribera.

Lo mismo entiede Aretas; y entre los graues Autores de nuestro siglo, Ribera. Concluye Suarez afirmado: *Valde probabile esse hanc sententiam Patrum, quã aperit S. Thomas approbat:* Que es muy prouable esta sentecia de los celebres Padres, la qual aprueua Santo Thomas, alegando en su fauor à San Augustin, San Gregorio, y Origenes; y que es muy conforme à la prouidencia Diuina, de la qual ningun inconueniente se figue; antes es prouechosa para muchos efectos, y tambien necesaria, imò & necessaria, dize. Reprueua la sentecia de Cayetano, el qual dize; que estas criaturas inferiores, no tienen Angeles de Guarda; y declara, que Sã Geronimo en la Historia del Profeta Abacuc, quando dize, que no se dà Angeles Custodios à los animales, se ha de entender cõforme la doctrina del Maestro Angelico, que no tiené Angeles en particular cada animal; pero, que vno dellos guarda à toda vna especie destos. Todo esto firmò San Augustin, donde dize: *Sancti Angeli, his corporalibus iudicandis, atque administrandis, praesunt.*

S. Hieron.
Abacuc.
in fine.

S. August.
lib. 12. Genes.
ad litteram, cap.
36.
Et S. Bernardin. cii
Origene, S.
Thoma, S.
Augustino
& S. Damasceno id
probat, ro.
3. ser. 49.

De aqui coligimos quátas maravillas han obrado, y pueden hazer los Angeles Custodios de los elementos, y criaturas corporales (pues à ellos pertenece por su ministerio, el acudir à los actos de prouidécia, que se efectuan) por medio de las que guardan. Angel fue, quien gouernaua al cuerno, que lleuò carne, y pã al Profeta Helias. Angel fue y à caso Custodio de essas anes, quẽe daña el medio pã, y guaua al otro cuerno, à San Pablo Hermitaño. Angel Custodio de los leones refrendò à los que estauã en el lago de Babilonia, para q̄ no dañaran al Profeta Daniel. Angel de los jumentos hizo ha-

blar la Asna de Balan, y la detenia. Angel presidente al elemento del fuego, conuirtió las llamas del horno de Babilonia, en suaua marea, para que no abrasara à los santos niños. Angel de las aguas daña virtud à la piscina del Templo de Salomon, para dar salud. Angel conferuò à Ionàs en el vientre de la ballena. Otro detuvo al Sol, en tiempo, que daña batalla el Capitan Iosue. Angeles domesticaron à innumerables fieras, para q̄ dieran focorro, en los desiertos, à Santos Anacoretas. Angeles libraron de leones, basiliscos, serpientes, y de otros animales põgoñosos, à innumerables fierros de Dios.

Quãtas vezes, si faltara la prouidécia destos Ministros del Cielo, que presiden en la tierra, se esterilizara, la abrasaran soles, y yelos, la destruyeran tempestades, la anegaran inundaciones? Que de naufragios, en el mar; de templanças, en los ayres; enfermedades, en animales; pestilenciãs en la tierra? Que de vezes han socorrido, con aguas, con saludables vietos, con abundantes cosechas? Que de vezes han intentado los demonios fulminar rayos, y cõtellas, formar en la regiõ torres de nublados, con tiros de truenos, y balas de fuego, para abrasar el mundo? Quãtas vezes atropellaran los frutos cõ furiosas inuaciones de piedra, si los Angeles, que asistenten à la defensa destas criaturas inferiores, no salieran à librarlos? Podrian estos enemigos de las almas, y Principes de tinieblas, causar terremotos, detener los rios, elar las fuentes, diuertir las corriettes, desatar los montes, abrir las peñas, mudar las poblaciones, impedirnos la luz del Sol, matar los ganados, formar incendios, echar animales

Bb

pon-

pongoñosos en las habitaciones, y por mil modos priuarnos de la vida con las mismas criaturas, que tiene Dios para seruicio, y consuelo de los hombres. Pues para atar su poder, para refrenar su malicia, y conseruar las especies en su naturale-

za, destina su Magestad Angeles, que las guarden; y todo procede del amor q nos tiene; a quien somos tan ingratos, que de estas mismas criaturas hazemos instrumentos para ofenderle.

Alma repara vn poco en esto.



CAPITULO XIX.

QUE DISTRIBUYE DIOS GRAN NUMERO de Angeles en los sagrados Templos; donde asisten, para nuestro bien; para defensa de los Pueblos; y por la autoridad del mismo Señor.



Y CH O importa la doctrina deste Capitulo, para corregir la defatenció que se tiene en los Templos, para reprimir las libertades, que algunos cometen en ellos, para instruyr la reuerencia grande, y la deuocion có que deuemos entrár en estos sacros Palacios del Diuino Monarca, tan asistidos de grandes de su Cielo. Confo en la piedad del mismo Señor, y en el zelo Christiano del que leye, con atencion, esta doctrina, q entrará despues, con nueno reca to, con diferente modestia, y có mayor deuocion, en estas aulas del Cielo, en estos palacios de Dios presente, y moradas de Angeles gloriosos.

Genes. cap. 28. num. 12

Aquel lugar, donde el Patriarca Iacob, vió, que estaua la mila grofa escala, y el Cielo abierto; que la cumbre della, firmando en tierra, llegaua a las celestiales puertas, y a Dios estriuan do en el superior escalon, esta uua destinado para fabricar vn

sumptuoso Templo; donde su Magestad fue despues adorado, como vemos en el libro segundo del Paralipomenon; alli ofrecieron los hijos de Israel, decimas, sacrificios, y ofrendas, como aduerten los Expositores. Y el nombre, que puso luego el Patriarca al lugar lo insinuo, q fue, *Bethel*; y quiere dezir: *Domus Dei*, casa de Dios. Reconociólo, en despertando del sueño, en que se le reueló el myste rio, pues lleno de admiracion dixo: *Verè non est hic alius, nisi domus Dei, & porta caeli*. Es sin duda, que este dichoso sitio, es casa de Dios, y puerta del Cielo. Pues diga el santo Iacob, si era casa, y Palacio de Dios; que vió en ella? Si en aquel sueño se le representó quedaua aquel lugar señalado para Templo de su Magestad, y se le dió vna descripcion viua de lo que ay en sus sagrados Templos; que gente de guarda, que Ministros, que guarnicion vió en él? Angeles, q su biã, y baxanã por la escala, ascendiendo al Cielo có embaxadas, y baxando del Cielo con despa

Lib. 2. Paralipomenon cap. 3

Lyra in Genes. c. 28.

chos,

chos, y mercedes: *Vidi scalam in somnis, stantem super terram, & cacumen eius tangens caelum: Angelus quoque Dei ascendens, & descendens per eam*. Tres cosas vió; vna escala, que llegaua al Cielo, desde la tierra; a Dios: en la cùbre della; y a muchos Angeles, que andauan discurriédo: en aquel lugar predestinado para Tèplo. Esta fue vna plãta de lo que passa en los demas Templos, consagrados para alabanças diuinas; que aunque no resida Christo, en ellos sacra menrado, son moradas nobilissimas de Angeles del Cielo.

Coronica de Capuchinos 3. p. lib. 2. cap. 2.

Alude a esto, q vió el Patriarca Iacob, lo que se eserue en las Coronicas de la Serafica Orden de Capuchinos, que edificando se el Conuento dellos en Balneo Regio, en sitio, donde auia precedido vn Conueto de Monjas, ya destruydo por su antiguedad; apenas llegaron los Religiosos a disponer los principios del edificio, quando califcò el Cielo la fabrica, con vna demonstracion milagrosa. Fue, que entre las ruynas del Monasterio antiguo, se oyó mucho tièpo musica de Angeles, todas las noches, celebrando la venida de los nuenos Religiosos, honrando el sitio, que fue sagrado Templo; y manifestando la asistencia anticipada de las sustancias Angelicas, que prenienen a los que cantan alabanças diuinas, segun lo que dixo Dauid: *Preuenerunt Principes cantum tibi psalentibus*, como diremos luego, y toman puesto en el Templo.

Psal. 67

Semejante experiencia se vió en la Prouincia de Calabria, en el lugar de Silliano; porq en el sitio donde se fundó el Conuento de los Padres Capuchinos des pues, vió vna muger denota, y vir tuosa diuerfas vezes denoche, gran numero de Angeles, en forma de Proccesion, que andauan

por el ayre, dando bueltas al lugar, que tenia designado para casa suya, y de Religion; y al mismo tiempo miraua en la tierra muchos Capuchinos, que leuando los ojos al Cielo, debaxo de aquella muchedumbre de Angeles, estauan derrodillas haziédo oracion. Refiere se en el mismo Capitulo de las Coronicas. De aqui entendemos, de quanta veneració son los lugares sagrados, pues antes de serlo, si los Angeles Santos tienen noticia de la disposicion diuina, llegan a tomar possession dellos, ennoblecíndolos con su asistencia, prouandose a cãtar en ellos lores celestiales, y preparando el Palacio de su Diuino Emperador, donde ha de poner su asie to, para oyr suplicas, y despachar misericordias.

Dezia Dauid, agradedido a las piedades, que confessaua a Dios de todo coraçon: *Adorare te Señor, en tu santo Templo, y cõ fessare allí tus generosas liberalidades. Adorabo ad templum sanctum tuum, & confitebor nomini tuo*. Y de zid Santo Rey, en esse sagrado Templo estarcys, pagando estos donatinos a la grandeza diuina a solas, ò acompañado? Aurã testigos de vista en esse Palacio? Muchos dize: *In conspectu Angelorum psallam tibi*: Seràn mis alabanças, y reconocimientos dentro del Templo, en presencia de los Angeles del Cielo. Quando trata Dauid de cãtar Psalmos a Dios en su Templo, ya supone, que to parã con muchos Angeles; porque, como declara el sapientissimo Iacob de Valencia; los Angeles frequentan la Iglesia de Dios, lleuando nuestras peticiones, y oraciones a su Magestad, y trayendo las gracias, y dones q suplicamos para nuestro bien; por ser assi los vió Iacob, que ascendian, y descendian por la

Psal. 137 num. 2.

Iacob. de Valencia in hunc Psal.

escala plantada en el Templo: *Nam Angeli frequentant Ecclesiam Dei portantes donationes, & petitiones nostras ad Deum; & reducant nobis gratiam peccatorum, & donas sicut vidit Iacob Angelos ascendentes, & descendentes per scalam.*

Genes. cap. 28.

Psal. 67
num. 27.

Con esta atencion, dezia otra vez David: En las Iglesias, *Benedicite Deo*, bendecid á Dios. Pues porque Sâto Profeta, no sabeys q̄ está Dios en todo lugar? Porque nos quereys en los Templos para dar alabanças á su Magestad? No dezys en otro Psalmo, que bendiga vuestra alma al Señor, en todo lugar, donde tiene señorio? *Benedic anima mea in omni loco dominationis eius*; que fue dezir; como no ay lugar, dōde no está Dios, tampoco ha de auer lugar, dōde no sea alabado. Pues q̄ pretendey en enseñarnos, diziendo: *In Ecclesijs benedicite Deo*; allí en las Iglesias deueys engrandecer al Señor? La respuesta nos dá á la mano; veanse las palabras inmediatas que preceden: *Preueniunt Principes conuulsi psallentibus in medio iuencularum tympanistrarū.* Los Principes del Cielo, mancomunados preuieron á los que entonan Psalms, y alabanças Diuinas, los quales se ponen en medio de las almas musicas, y deuotas. Oyamos esto del dulcissimo San Bernardo, á quien Dios fauoreció, dándole á entender los sentidos de la Diuina Escritura de vna vez; prodigio raro! * Como el criado del Profeta Eliseo veria sin duda, qualquiera (así escriue) de nosotros, si Dios le abriese los ojos, como estos Principes del Cielo se juntan con los que cantan; y se ponen en medio de las jouençuelas, ó almas, que hazen musica al Señor, cō Psalmodias, y Oraciones. O! Como seriamos testigos de vista, del cuydado que tienen, y del gozo, que participan entre

Psal. 67.
num. 26.

S. Bernar.
Epist. 73.
ad Saggere-
rium Ab-
batem.

los que cantan; como asisten á los que oran, como están dentro de los que meditan, como encienden á los que contemplan, como presiden á los que solicitan, y encargan las Diuinas alabanças. Reconocen, sin duda, estas Celestiales Potestades á sus conciudadanos, y se alegran mucho de su aprouechamiento; porq̄ les miran con señales de predestinados para la vida eterna; á estos confortan, á estos instruyen, á estos amparan, á estos socorren en todo, y por todos los modos. *O si quis haberet oculos apertos, quos orando propheta, puero reuelauit, uideret prouulsi, quemadmodum preueniunt Principes conuulsi psallentibus in medio iuencularum. Videret inquam, qua cura, quo iripudio intersunt cantantibus.*

* Deste modo pondera el Santo las amorosas diligências, que hazen los Santos Angeles en los Templos, donde aguardan, y preuienen á los que entran en ellos con santas inspiraciones, defendiendo de las inuaciones de los demonios, que con fumos deuey pretenden diuertir á los que oran, y cantá en la casa de Dios consagrada. Pues sigamos el consejo del Espiritu Santo por su Profeta: *In Ecclesijs benedicite Deo*, entremos en las Iglesias á bendecir á Dios, donde tenemos tales asistentes, que ofrecen nuestras alabanças, y oraciones con las suyas, para que sean gratas á su Magestad, y consigamos lo que nos conuiene. Entremos á dar bendiciones en el Templo; no, con viles intenciones, á ofender en su sagrado, á Dios, y á sus Angeles; que si en ningun lugar han de ser ofendidos, menos en las Iglesias, que son Palacios dedicados, para empleos santos, donde el Rey infinitamente Santo tiene especial residencia, cō sus prinados santos, y gloriosos: *In Ecclesijs benedicite Deo.*

Diui-

Psal. 28
num. 9.
S. Basilius
Magnus
ibi.

Diuinas son las palabras del gran Basilio, comentando á este proposito aquellas, tan compendiosas, como breues del Psalmo 28. *Et in templo eius omnes dicite gloria.* En el Templo todos darán gloria á Dios; en su casa, en su Real Palacio, todos sin duda le darán gloria: Si en otros lugares fueren desatentos los hombres; que perdieren los respetos á su Magestad, no se puede creer, que en su misma Real Aula quede deservido. O Señor! Quien pudiera escruir, en los coraçones de todos los hombres, estas palabras, con las del Diuino Basilio! * Oygan todos las palabras de este Psalmo (así dize:) Todos darán gloria á Dios en su Tēplo; auergüenzense, y estén llenos de confusión, aquellos, que en los sagrados Templos tienen conuerciones vanas, entretexiendo negocios humanos, y profanos, con los Diuinos. Consideren, q̄ allí asisten Angeles, los quales escriuen todas las palabras, que se hablan: *Assistunt, uerba describentes Angeli.* Consideren, que está allí Dios presente, y muy atento á los afectos, y fines con que entran en su Real Audiencia: *Adest, & Dominus affectum intrantis considerat.* Que dize esta sagrada Escritura? Quien está en el Templo, no se diuertie con palabras vanas, no dize cosas torpes, no haze ademanes descōpuestos, dará á Dios gloria en obras, y palabras. Con diferentes intentos entran los hombres en el Tēplo; vno ora, con el espíritu, y afecto; otro pide bienes celestiales, como prudente, y sabio; otro ora, con los labios, y lengua, teniēdo su coraçon muy lexos de Dios; otro ora, y pide muy de coraçon, la salud del cuerpo, las riquezas, las honras, las glorias humanas; no busca en el Tēplo la gloria de Dios: *Gloriam querit humanam.*

Conuiene no presentar semejantes deseos en el Templo; solo se ha de pedir aquello, que dō gloria á Dios. Allí los Cielos declaran la gloria de Dios; esto es los Angeles: *Call enarrant gloriam Dei*, porq̄ su empleo, y exercicio es; alabar, y engrandecer la gloria de su Magestad; este es el cuydado; y desuelo de los exercitos Angelicos, á este fin miran todo el resto de las criaturas, así terrenas, como celestiales, racionales, como irracionales, las q̄ viuen, como las insensibles, todas, segun su modo, y posibilidad, sea con voces, ó mouimientos, y graciás naturales, parece, que predicán, y alaban á su Criador. Los hombres desdichados, son de peor condición, q̄ dexando sus casas, y negocios vá al Templo, como si fuera plaza de mercado; allí, ni atiēden á la palabra Diuina, ni reconocen el ser de su naturaleza, ni se auergüenzan de estar entre Angeles, ni se arrepiēten de sus pecados; aunque los tengan en la memoria, viendo se en la casa, y presencia del mismo Dios. No temen el juizo Diuino, aquella rigurosa cuenta, q̄ han de dar de tales desuacatos; que allí cometē, truecan la Casa de oración en plaza de profanos negocios; contra esto preuiene el Psalmo, que en el Templo todos darán gloria á Dios. Y llega á tal estremo tu desuergüenza, que no solo priuas á su Magestad della, pero con tus voces, y desuacaciones, eres causa, de que otros no se la den. Mira mucho no te suceda, que saliendo del Templo, en cuenta de ganar gloria para tu alma, llores condenación eterna; Confidera, q̄ te dan voces, los Psalms, los Profetas, los Euāgelios, los Sermones, el mismo Templo lleno de Espiritus celestiales; cante tu lengua, y medite el entēdimiento

Es 3

10

lo que oyes, para que ores, y alabes a Dios con el espíritu. Con sidera, que Dios no necesita de tus glorias, ni te persuade por su comodidad, q le des gloria, so

lo pretende, que alabandole dig naméte, merezcas la tuya. Siébra en el Téplo alabanças denotas, y cogérás en el Cielo honras, y coronas. * Hasta aqui S. Basilio.



CAPITULO XX.

DONDE SE PROSIGVE LA ASISTENCIA de los santos Angeles, en los Templos, con notables doctrinas.



ONDE está el Rey de espacio, en el Palacio dō de mora; sin duda, que tiene sillas, y asientos decétes a la grādeza de su perso

los Santos Angeles, porque nunca pecaron, y siempre, desde su creacion, estuuo de asiento en ellos; por ser así, los dize la Sagrada Coronica, Cielos: *Caelum mihi sedes est; y anima iusti sedes est sapientie*, el alma del justo, es asiento de la Diuina Sabiduria. *Angeli dicuntur sedes: Deus sedet super sedem sanctam suam.*

Esta declaració de S. Geronimo hallamos firmada en vna reuelació, q tuuo el Euāgelista S. Juan del Téplo soberano de la gloria. Dixo el Angel su guia, q tēdría allí asientos, Dios, y el Diuino Cordero, y tábíe siernos q les siruiría: *Et sedes Dei, & Agni erunt in illa; & serui eius seruiēt ei.* Que asiéto, y q Ministros serān éstos? El venerable Abad Rupertto dize: * los Angeles, y santos, q estarā alabādo, y siruiēdo al Rey Diuino, estos mismos serā los asientos, y tronos de su Magestad donde estarā asentado: *Et ipse sedebit in eis Rex Regū.* * Del mismo modo passa acá en los Templos sagrados, dōde el Señor tiene especial residencia, despachando beneficios, y mercedes de gracia, q tiene en ellos sillas decen tes a su estado; no corporales, y sensibiles, porq su Magestad es incorporea, sino espirituales, que son Angeles gloriosos, y para su gusto, y recreo, cielos Empiricos. Vn coro dellos se dizē *Thro*

Psalm. 106. num. 4.

S. Basilius in hūc Psalm. num.

Esai. c. 66.

Psalm. 46 num. 9.

S. Hieron. in Ps. 46.

Apocal. c. 22. n. 3.

Rupertus Abbas, in Apoc. c. 22.

nos dōde Dios reside, y se asienta singularmēte, y mediāte ellos dispone sus juizios: Así tambien en los Angeles de los Téplos se dirān Tronos, porque haze de ellos folio, y asientos; y se verifica a la letra; *Dominus in Téplo sancto suo: Dominus in caelo sedes eius;* el Señor, en su Templo; el Señor, en el Cielo su asiento; porq el Cielo, y el asiento de su Magestad, son los Angeles.

Con especial atencion nos dize el Sabio, q no neguemos la prouidencia grande q Dios tiene de cada vno de nosotros, y el cuydado tan pūtual de nuestras vidas, q parece pone toda su sábiduria, y poder en cada qual a solas, segun acude al focorro de sus neccsidades: Pero en particular adierte, q el desatino de negar la prouidēcia del Señor, no suceda en presencia del Angel, porq el es bué testigo de la atencion, con q cuyda de su persona, pues le assiste por disposicion suya, engrandeciēdo tāto a vn polno de la tierra, q le da por valedor; y focorro vn Angel nobilissimo del Cielo: *Ne dicas corā Angelo, non est prouidentia:* Dō de Genebrardo dize: * No digas tal yerro, porq los Angeles son testigos de nuestras acciones, mayormente en los Téplos, que es su propia morada: *Nam Angeli actonum nostrarum testes sunt, & inspectores, praesertim in Templis.*

Esta milicia, dixo Dios, por su Profeta Zacharias, que cercaria su casa, tan solizitos en cuydar della, q no cesarian, vnos, o otros, de asistir, saliendo, y boluendo, porq son grandes los negocios q trata en ella, no menos q labrar Sātos para el Téplo de la gloria, hazer vasos preciosos para el Altar de la Sātissima Trinidad, y formar vnos Dioses, q subā a reynar en el Enipireo: *Circundabo domum meam ex his, qui militā*

militi: De estos mismos soldados Angelicos, q me asisten en este Palacio diuino, rodearē mi casa en la tierra: Y es tanta verdad, q dize el mismo Profeta: *Quia nunc vidi in oculis meis: aora, aora los he visto con mis ojos.* Comētando estas palabras S. Geronimo dize: * Aqui habla Dios del presidio, y guarniciō de sus Angeles, de los quales dixo otra vez en su Historia sagrada: embiarā el Angel del Señor, y cercarā en su contorno a los q le temē, y los librarā: cercarē mi casa con el presidio, y exercito de los Angeles: *Circundabo domū meā presidio Angelorū.* Declaremos esta doctrina del Profeta, y de S. Geronimo, con otro venerable Geronimo, grā imitador de su espíritu, norte de Pontifices, y Predicadores; de quien refiere su grane Cronista; el Maestro Fr. Geronimo Fufer, Prouincial de la Ilustre Religió de Predicadores, y Calificador del Santo Oficio de Aragón, en el lib. 3. c. 21. de su esclarecida vida, tratado de los resplādores de sus heroycos escritos: * Sō sus obras tā llenas de riquezas, y de bienes espirituales, q muestrā ser mas dō soberano de Dios, que humana sábiduria; y lo mucho, q el Espíritu santo le asistió, quādo las cōpuso. Opinión es de muchos, q despues de los sagrados Padres, y Doctores de la Iglesia, ninguno a ha escrito como el: Por esto sienten otros, que despues delas obras de los Santos, de justicia fe deue, y ha de dar éstas el primer lugar; y con estar en romance las Homilias, no se desdeñan de citarlas en los pulpitos los mas excelentes Predicadores; como si fuerā lugares de los grandes Sātos, y Doctores de la Iglesia. * &c. He referido esto, porque se reciba la doctrina, que aora refiero, deste grā Luzero, como me

S. Hieron. hic.

Episc. Don Hieronym. Baptista de la Naza, Hom. 27. §. 7.

Eccles. c. 5 n. 5.

Genebrardo ibi.

Zacharia, c. 9. n. 8.

rece. Ella misma infinnará el fuego de amor Diuino, que ardia en su alma.

* Diuinas palabras son (así escriue) las que dixo Dios, por su Profeta: Yo rodearé mi casa de mis soldados. En el Hebreo está: *Castra ponam Domui mee*, pondré mis exercitos por cerca, y guarda de mi casa. Justo es, dize San Cyrilo Alexandrino, que do de está el Rey, está la Corte. Por esto mandó a Moysen, que pudiese en aquella prodigiosa Arca, quando la eligió por morada suya, vnas cortinas al cõtorno, do de estuuiessen pintados muchos Serafines, para dar a entender, q̄ donde Dios ponía su estado, y asiento, auemos de entender, que ay millares dellos. Lo primero, por la misma autoridad de Dios; y lo segundo, para bien, y defensa de su pueblo: *Euntes, & reuerentes*. Dize esto con lo que vid Jacob, que subian, y baxauan. No van, dize San Chrysostomo, las auejas más codiciosas para labrar el panal de miel, en la colmena, q̄ los Angeles para labrar lo en tu alma: Todo el exercicio de las auejas es, yr, y venir: Salé, y vá con cuydado a los campos de flores, al romero, lleno de xugo, a la ayedrea, que tiené el rozio, y cogen, y viené a la colmena a descargár; y todo su exercicio es, yr, y venir, para traer, y enriquezer la colmena: Así aquellas auejas Celestiales todo su cuydado es, yr al campo del Cielo, a coger rozio de Dios nuestro Señor, y sus Santos, para traerlo acá. Acuden allá, presentando tus oraciones, tus gemidos, limosnas, ayunos, como vid S. Iuã en su Apocalipsi, vn Angel que subía las oraciones de los Santos, al Trono de la Magestad de Dios; y de allí traen perdon de pecados, gracia, paciencia, consuelos, inspiraciones: *Euntes, &*

reuerentes: O si los viesdes! Yo, dize el Profeta Zacharias, ahora, ahora los he visto: *Nunc uidi oculis meis*. No es mucho, que mostraste esto a su Profeta, pues lo ha mostrado a muchos Santos, que los han visto. De San Chrysostomo, refiere San Nilo; discipulo suyo, q̄ muchas vezes le hizo Dios esta merced de abrirle los ojos, que viesse visiblemente todo el Templo lleno de Angeles, singularmente, quando se dize la Misa, los via al derredor del Altar, cõ ropas como la nieue blancas, cõ vn respeto soberano, y lo que hazian era, respetar, y adorar a Dios, y rogar por los hombres: *Dominum pro natura humana precamur ducentes: Pro his rogamus, pro quibus ita prior dilexisti, ut animam tuam dares.* * Y mas abaxo dize: * O si Dios nos hiziesse merced de abrirnos los ojos, como al criado del Profeta Eliseo, que iba temblando de miedo, por los enemigos, que veía presentes. Señor, dize Eliseo, abrid los ojos a este moque lo, que vea, q̄ gétes teneyns puestas en mi defensa. Abrele Dios los ojos, y ve todo el mote, por donde andaua, llenos de carros de fuego, que eran exercitos de Angeles. Si Dios nos abriessé los ojos; que temor, que reuerencia, que conhança, que misericordias de Dios conoceriamos! Como Sã Chrysostomo los vid, nunca cesá de repetir esto; * Hadrá aquí este Autor: Considerese de estas dotrinas la reuerencia q̄ deuenos tener en los sagrados Templos, y el gusto con que deuenos estar en ellos, pues llegamos a tal dicha, que moramos ya entre Angeles gloriosos, y cantamos alabanças a Dios cõ ellos: Que compañía, que casa de recreos, podemos buscar en el mundo, que yguale a estas?

Por tener esperiencia desta verdad, dezia el Apostol S. Pablo, y

S. Nilo. epist. ad Anastasium.

4. Regum. cap. 6.

S. Cyrillus Alex.

S. Chrysost.

Apocal. cap. 8.

manda-

1. Corint. cap. 11. n. 10.

S. Thomas bic.

Theophilatus bic.

mandaua a las mugeres, que estuuiessen en el Templo con gran respeto, y cubierta la cabeça, por la reuerencia que se deue a los Angeles: *Debet mulier uelamē habere super caput suum, propter Angelos*. Cuyas palabras declara el Angelico Maestro, diziendo, q̄ se pueden entender de los Angeles del Cielo, y de los Sacerdotes, que se dizen Angeles en la Sagrada Escritura; y aunque se deuen cubrir las mugeres, por la reuerencia que se deue a vnos, y a otros; pero en particular por la asistēcia de los Angeles gloriosos, que acostumbrañ residir en los Templos, do se juntan los fieles a orar, en especial, quando se celebrá los Mysterios sagrados: Por esta consideracion, así las mugeres, como los hõbres, deue estar allí con mucha honestidad, y cõposicion, venerando tan soberanos Principes; y es lo q̄ hazia Dauid, diziendo: En presencia de los Angeles con mucha de nocion, te cantaré Psalmos, y ala banças. Esto dize Sãto Thomas: *Propter Angelos; intelligitur de ipsis celestibus Angelis, qui conuentus fidelium uisitare creduntur, precipue, quando sacra mysteria celebrantur, &c.* Y el celebre Interprete Theophilato, declara las palabras del Apostol deste modo: * Si la muger no anduuiere, con la decencia, y honestidad que deue, por la reuerencia de los hõbres, si quiera ande con respeto, y la cabeça cubierta, por la reuerencia que deue a los Angeles, porque se ofenden mucho de sus desverguenças: *Quas Angeli, Christianos comitantes, execantur, q̄ abominan mucho los ademanes, libres de las mugeres; y sienten en estremo, que den ocasiones a los hombres de que peque.* * Sõ tã zelosos los Angeles de la honra de Dios, en los santos Tēplos, y lleuan tan mal acciones menos atentas, en lugar

de tanta ueneracion, que tal vez hã corregido al que se quedaua dormiendo en el. Refiere se en la Coronica de los muy Religiosos Capuchinos, que en la Prouincia de Flandes, vn Religioso lego, moço de pocos años, quiso imitar a los Padres ancianos, que se quedauan, despues de Mayrcnes, orando; emprendió este mismo exercicio; pero oprimido del sueño solia dormirse allí en la Iglesia, quando auia de orar. Vna noche, estando dormiendo, sintió, que vn Angel, en figura de niño, le despertaua; tomóle de la mano, diziendo que le signiesse; le lleuó al dormitorio, y en la puerta de su celda, señaládo cõ el dedo, le dixo: Este es el lugar donde has de orar, que la Iglesia es casa de oracion; y desapareció aquella celestial Guarda del Tēplo. Pues si el dormir allí no lleuan bien; que será el cometer pecados, y desordenes? Si se indignan contra los que se sientan en la Iglesia, como pondera San Pedro Damiano: *Quanto putamus aduersus nos zelo mouentur dum in cõpeltu Dei, nos irreuerētē sedere conspiciunt, cui ipsi tremores assistunt? Que será con los que allí le ofenden.* y hazen ademanes profanos, y escandalosos? Los Angeles están temblando, en la presencia Diuina, y en pie; como sentirán que estemos allí mismo descompuestos? Es de tal modo, q̄ dize San Bernardino, que los Angeles de Guarda amenaçan a las mugeres descõpuestas, y vanamēte adornadas, allí en el Templo: diziendo: *Va tibi uana, tu es causa damnationis illius anime, per quam Deus misit me ad salutem ipsius.* Ay de ti muger uana! Que sirues aquí en el Templo, de tropieço, con tus galas al alma, que yo tengo encomendada para cuydar de su saluacion: Daré testimonio cõtra ti el dia del juyzio.

P. ar. 3. lib. 4. cap. 15. Coronica de Capuchinos.

S. Petrus Damian. lib. 3. epist. ad Archiep. pis. epist. 8.

S. Bernard. Tõ. 3. serm. 36. in ser. 4. post 2. Dominic. Quadrages.

De-

Origenes in
Lucã cap.
3. Ho. 23

Demos fin à este Capitulo cõ la doctrina de Origenes (que en aquello q̄ hablò, y escriuiò bien, ninguno mejor) dize, que los Angeles hazen vna Iglesia, y nosotros otra, y que estas dos Iglesias se juntan, quando oramos, y alabamos à Dios en los lugares sagrados. No dudo yo (asì habia) que en nuestra compañía, y coro ay Angeles; no solo, hablãdo en general de qualquier Iglesia, pero con qualquier de nosotros en particular, pues dixo el Salvador: Los Angeles dellos vè la cara de mi Padre, q̄ està en los Cielos. Dos Iglesias ay acã en la tierra, vna de hòbres, otra de Angeles: *Duplex hic adest Ecclesia, vna hominum, altera Angelorum; y estas se jũtã, porque quãdo oramos, ellos oran con nosotros, y se alegran mucho. Y porque asìstien los Angeles en la Iglesia de Christo, mãda el Apostol S. Pablo à las mugeres, que tengan cubiertas las cabeças, por los Angeles: Esto es, por aquellos Angeles, que asìstien à los Santos, y se alegran en el santo Templo: Et quia presentes Angeli sunt in Ecclesia, qua Christi est, propterea, orantibus feminis præcipitur, vt habeant velamẽ supra caput, propter Angelos; vti quẽ illos, qui asìstũt sanctis, & letantur in Ecclesia. Nosotros no los vemos, porque tenemos los ojos cerrados, con el cieno de nuestras culpas; pero vieronlos biẽ los Apòstoles, à quienes dixo, Iesus: De verdad os digo, que vereys el Cielo abierto, y à los Angeles de Dios, subiẽdo, y baxando sobre el hijo del hòbre: Amen, Amen dico vobis, videbitis celum apertum, & Angelus Dei ascendentẽ, & descendentes super filium hominis. Si yo tuuiera esta gracia, asì lo viera, como los Apòstoles; y como el Apostol Sã Pablo, que los viò claramente; aora, aora veria en el sagrado Templo vna muchedumbre de Angeles: *Cernentem**

1. Corint.
cap. 11.

nunc Angelorum multitudinem, como los viò el Profeta Eliseo, en el Monte; y su criado Giezi, aunque estaua junto à èl, no los viò, hasta que el Profeta orò por èl, para q̄ Dios le abriese los ojos, y mereciò verlos, por meritos de su dueño, ò Maestro. * Hasta aqui Origenes. Ponderese la certeza, cõ que asseguraua, y creia, que estàn los Templos llenos de Angeles.

Queda, con tan valerosos testimonios de Sagrada Escritura, de Santos Padres, y de celebres Expositores, biẽ asegurado, que distribuye Dios gran numero de Angeles en los sagrados Templos, por todo el Orbe. Considerando la Iglesia, y Congregaciõ de los fieles, regida por el Espiritu Santo, que la Diuina largueza haze estas liberalidades, ruega cada dia, en los mismos Templos, con mucha confianza, que los visite, y guarde con sus Angeles: *Visita quasumus Domino habitationem istam, & omnes insidias inimici ab ea longè repelle: Angeli tui sancti habitent in ea, qui nos in pace custodiant: Suplicamos te Diuino Señor, que visites esta habitacion santa; que de seches muy lexos della las celadas, y assechangan del demonio; que tus Angeles moren en ella; y tus bendiciones vengam siempre sobre nosotros. Amen. Sabe la Iglesia, que dãn particular bateria los demonios en los sagrados Templos à sus hijos, y que por esta causa, los arma Dios, cõ especiales focorros de Angeles, como exagerò bien San Pedro Damiano, diziendo: * Aunque en todo lugar, nos dãn fiera batalla los espiritus malos; pero cõ mayor indignacion, nos embisten, quando cantamos Psalmos, y quando oramos: *Feruentius ingruit, in modulatione Psalmorum: De tal modo, q̄ es lo mismo ponernos en el Oratorio, y dedicarnos à la**

S. Petrus
Dam. lib.
3. epist. ad
Archiepif.
epist. 8.

oracion, que entrar en el palenque, para pelear con los demonios: *Et cum oramus, tunc, velut in acie, contra malignorũ hostium tentamenta cõfligimus.* Este es vno de los motivos, porque asìstien, con tanta frecuencia, los Santos Angeles en los sagrados Tẽplos, por ser tan frecuente la asìstencia de los demonios, y su impugnaciõ, en ellos. Y despues en el fin de la Epistola, dize: * Donde auemos de creer, que discurre, con mas frecuencia, la bienauenturança Angelica, que en la Iglesia, donde vè, y conoce que el Pueblo de Dios, por cuya causa, son embiados del Cielo, se jũta à tratar de sus alabanças, y à recibir sus dones? *Vbi credenda est frequentius, Angelica beatitudo discurre, quam in Ecclesia, vbi nouit Dei populum, propter quem scilicet mittitur, conuenire? Y S. Bernar*

dino de Sena, dize: * Han de ser muy honrados los Templos de Dios, porque en ellos se hazen officios propios de Angeles, que les son, cantar, predicar, leer, orar, y alabar à Dios, como si fuesen vn Paraylo pequeño, qualquier Iglesia: *Quasi qualibet Ecclesia sit parvulus Paradysus.* Allí estàn los Principes del Cielo, como dize el Profeta, entre los que cantan Psalmos. Tales Principes se gozan de oyr los Officios Diuinos, y de las alabanças, que se dan à Dios, como la amorosa madre, quando oye à su niño, que canta dulcemente, y q̄ comiença à cantar alabanças diuinas, y apronũciar el nombre de Iesus, y de Maria, balbuciendo: * *Tales Principes gaudent de Ecclesiasticis officijs, ac quẽ laudibus, sicut facit amorosa mater, cum audit filium suum cantare, & balbucire.*

S. Bernardi
nus tom. 1.
serm. 20.
fer. post 2.
Domin. in
Quadrage.
cap. 7. arr.
1.



CAPITULO XXI.

COMO SE DISTRIBUYEN LOS OFICIOS de la custodia de los Angeles. Esto es: De qual coro son los que presiden à los hombres; de que orden asìstien à los Reynos, Pueblos, Prelatos, especies de animales, y plantas.



ALTA aora declãrar, à que ordenes de Angeles tiene Dios encomendada la custodia de sus criaturas terrenas. Y para no errar, pongãmos los ojos en la estrella de Theologos. Propone el Santo esta duda: Si el guardar à los hombres pertenece à solo el infimo orden de los Angeles. Y responde: * Que ay custodia particular, y vniuersal. La particular es aquella, q̄ cuy-

S. Thomas
1. p. 2. q. 113
art. 3.

da de los hòbres en particular; de tal modo, que à cada hombre se dà su Angel; y esta incumbe al inferior orden: *Et talis custodia, pertinet ad infimum ordinem Angelorum; quorum secundum Gregorium est, minima nunciare, porq̄ à estos toca el manifestar las cosas de menor calidad; y parece, que es lo menor en los officios de los Angeles, procurat las cõueniencias, y saluacion de vn hombre solo. Otra custodia ay vniuersal; y esta se multiplica, segun diuersos ordenes; porque tanto es mas superior el orden, que guarda, quãto*

es mayor el agente, ò fugeto à quien preside: Y así la custodia de muchos hóbres pertenece al orden de los Principados, ò Archangeles, q se dizen Principes de los Angeles. Sobre todas las criaturas corporales, comprendiendo, hombres, animales, elementos, plantas, &c. tienen custodia Angeles del coro de las Virtudes. Sobre los demonios tienen especial presidéncia el coro de las Potestades, &c. * Dize mas, respondiendo al primer argumento, que segun dize S. Dionisio Areopagita, 'en qualquier orden Angelico ay, primeros, medios, y vltimos; y que es pronable, q los Angeles mayores del inferior coro guardan à los hóbres, que son predestinados para mayores grados de gloria, como dize San Chrysostomo.

Vno de los hombres que llegó à tal dicha de ver, muy de cerca esta estrella, y de quedar alumbra do con sus rayos de doctrina, fue el Cardenal Egidio Romano, y dize à este proposito: * La diuina esencia concuerda todas las criaturas siépre; el fin de las primeras, junta con el principio de las segundas, obrando vna hermosa armonia. En esto consiste vna grande armonia, la admirable concordia, y conexion del vniuerso. q los estremos de los primeros agentes se juntan con los principios de los segundos. Considerádo, pues, todas las criaturas vemos, que son de tres modos; vnas puramente espirituales, como los Angeles; otras en todo corporales, como los elementos, animales, y plátas; otras son medio espirituales, y medio corporeas, quales son los hombres, cõ puestas de alma, y cuerpo. El primer lugar tienen los Angeles, el infimo tiené las criaturas corporales, y el medio ocupan los hombres. En esto consis-

te la armonia admirable del mundo; q el infimo orden de los Angeles (q son de los mas nobles, agentes de lo criado) se junte, guardando, y presidiendo, à los hombres, que son los supremos de todas las otras naturalezas; por esso son consignados de este infimo coro para Custodios nuestros, &c. *

Mas dize: * Toda la Gerarchia inferior, que se compone de los tres coros, Angeles, Archageles, y Principados, son dipntados para cuydar de los hombres. Los Principados son Custodios, y Principes de las Comunidades: Por esso, en la profecia de Daniel, se haze mencion de tres Angeles, Principes, Custodios de tres Naciones, y Reynos, q son, el Principe de los Persas, el Principe de los Indios, y el Principe de los Griegos. Los Archageles exercen su ministerio, anunciando cosas mayores, porq esse nombre se cõpone de *Archos*, que significa Principe, y *Angelus*, que se interpreta Nuncio; y es dezir vn principal Embaxador de Dios; que solo alumbra de cosas mayores, y principales; à quien pertenece guardar à los Prelados, y Superiores, que tiené à su cargo otros hombres. Los Angeles, que son el infimo coro desta Gerarchia, tienen à su cuenta el guardar à los hombres, en particular, manifestando cosas ordinarias, tocantes à su saluacion, y vida.

Tambien aduertte, que quando vn Angel trae alguna legacia à persona particular; pero en negocio tocante al bien comun de muchos, será Archangel: *Angelus missus ad aliquam singularem personam pro aliquo bono alicuius totius gentis, non opponeret, quòd sit de inferioribus Angelis, sed diceretur etiam de ipsis Archangelis.* De donde se dene aduertir, que segun fuere la embaxada, y à quié

Cardinalis
Aegidius
Roman. in
2. sent. dist.
11. q. 1.
art. 3.

và dirigida, será el Angel; por que Dios de ordinario se vale de los medios mas proporcionados para el efecto de sus fines. Si la reuelacion es perteneciéte al bien de vn Reyno, ò Ciudad, será el Angel Custodio del Reyno, ò Comunidad, q es vn Principe del tercer coro. Si se dirige el auiso en beneficio de algun Prelado, será el Archangel de su Guarda, en materias tocantes al bien gouernoy; si es en ordé al aprouechamiento particular de su alma, será el Angel de su propria persona, diputado, desde su primer nacimiento; por que estas diuersas diligencias incumbé, por atencion de sus ministerios, à los Angeles.

Resoluamos breuemente, que los Angeles, llamados así comunmente del infimo coro, son los Custodios particulares de los hombres, como enseñan Santo Thomas, S. Dionisio, S. Atanasio, que dize: *Postremi omniu sunt Angeli, qui, & hominum pedagogi sunt cõfendi*; y es comun parecer de los Theologos. Pero, como en este ordé ay supremos, medios, y infimos, dize el muy celebre Suarez, que le parece bié pronable, q los de inferior grado, se ocupan en cuydar de las criaturas insensibles, siendo Custodios; de las plantas, arboles, &c. Los de medio grado se emplean en guardar las especies de los animales; por que son criaturas superiores à estas otras, en naturaléza. Y los supremos presiden à los hombres; porque es cosa mas noble guardar à vn solo hombre, que à toda vna especie de las otras criaturas; aunque no se puede hazer esta distincion con seguro fundamento; solo sabemos, q los Custodios de los hombres son deste coro, ora scá de los infimos, medios, ò supremos.

Del segundo coro desta infi-

ma Gerarchia, que son Archangeles, se cree prouablemente, que son los Custodios de personas insignes, y puestas en dignidad, en quanto tienen cargo publico de gouernar à muchos. A estos pertenecié el presidir à los Profetas, Apostoles, Patriarcas, Pontifices, Obispos, Reyes, &c. Del tercer coro, que se dizen Principados; son los Custodios de los Reynos, Ciudades, y otras Comunidades, como dize S. Thomas. *Videatur mihi, quòd Principatus mittuntur ad gubernandum Communitates, vel Regnum.* Todo esto acredita aque lla regla de S. Basilio: *Quanto gens vni viro preponenda est, tanto maiorem necessè est Angeli, qui gentis principatum habeat, esse dignitatem.* Lo mismo dizen S. Geronimo, Teodoro, y Origenes.

A los dos coros inmediatos à estos, que se dizen Potestades, y Virtudes, no se encomienda alguna custodia particular; esto es, no se les comete alguna persona particular, ò publica, ni repablica. Però tienen à su cargo cierta custodia general. Porque las Potestades guardan à todo el genero humano, refrescando los demonios; porque de infinitos modos dañarian à los hombres, si Dios no los pertrechasse con estos soldados del Cielo, à quien comete la execucion de esta empresa; principalmente, como dizen Santo Thomas, y S. Gregorio. Al orden de las Virtudes tiene cometido el cuydar de los hóbres, y de todo el Orbe, por obras milagrosas, haziendo señales sobre la virtud, y ordé de naturaléza; y así, à estos Angeles se atribuyen los prodigios, y señales diuinas. Todo lo dize S. Thomas, con San Gregorio: *Præterea ad custodiam hominum maxime videtur esse necessarium arcere demones, quòd maxime pertinet ad Potestates, sicut dicit Gregorius; & miracula facere, quòd*

S. Thomas
in epistol.
Pauli ad
Heb. c. 1.
S. Basilius
lib. 2. contra
Eunom;
S. Hieron.
& Theodo
ret. in D.
viele.
Gregorius
in 1. d.
cap. 1.

S. Thomas
1. p. 2. 113
ar. 3. & in
Epist. ad
Hebræos,
cap. 1.

peruinet ad virtutes. Y en la Epistola de San Pablo ad Hebreos, dize: Virtutes enim mutantur ad mirabilia faciendi, Potestates ad arcendas Potestates aereas.

De este modo se distribuyen aquellas gloriosas copañias, solicitado toda nuestra saluacion, por q̄ estos cinco coros son, por su estado proprio, Ministrantes, y salē de ordinario à tales diligēcias. Los otros quatro coros superiores, de Dominaciones, Tronos, Cherubines, y Serafines, también hazen siempre nuestra causa, y cuydan sumamente de nuestras almas, orando à Dios, y reuelando, alumbrando, ordenando de vnos en otros, de mayor en menor inmediato, todo aquello que conuiene para este fin, segun las disposiciones de nuestro Clementisimo Padre. Y así po-

demus repetir con S. Pablo, alabando su piedad: Omnes sunt admiratorij spiritus, in ministerium missi, propter eos, qui hereditatem capiunt saluatis. Y dixo bien, tratando de la liberalidad de Dios con nosotros: Omnia vestra sunt, siue presentia, siue futura; omnia enim vestra sunt: vos autē Christi. Todo es vuestrolo presente, y lo venidero; pero vos otros de Christo; por quiē nos llena el inmenso Criador de tantos fauores; justo es que le correspondamos tratandonos como suyos. Aora solo falta, para concluir esta parte, ver si llega el amor de nuestros Angeles à tal grado, que tengan entre sí, por ocasion de su custodia, algunos encuentros, y diferencias, del modo que puede auer en su pureza, y estado, santas porfias.

Ad Heb. cap. 1.

1. Corint. 3, nu. 21.



CAPITULO XXII.

SI ENTRE LOS ANGELES CUSTODIOS puede auer contiendas, y algunas diferencias, motiuadas del amor, y desvelos con que guardan à los hombres.



V N QV E en el Cielo, y entre los Angeles, ay suma cōcordia, segun aquello de Iob: Qui facit concordiam in sublimibus suis; y tiene el Diuino Rey sus reales en la paz: In pace factus est locus eius; como dize el Profeta. Aunque son de la militia de Christo, à quien Isaias llama admirable, Dios fuerte, y Principe de la paz: Princeps pacis. Aunq̄ en el Parayso glorioso no ay disonancia de voluntades, porque ay vn solo querer;

y las discordias se hallan entre los malos, como dize el mismo Dios, referido por Isaias: Non est pax impijs dicit Dominus; parece, que hallamos encuentros, entre los Angeles Custodios, mirando las Historias sagradas. Dizese, en el Genesis, que auiendo pasado el Patriarca Jacob à su familia de la otra parte del Rio Iordan, y quedando solo, estuuu luchando toda vna noche con vn Angel: Et ecce vir luctabatur cum eo, vsque mane. Dōde la Glosa ordinaria aduertete, q̄ entienden los Expositores Hebreos, fae el Angel de Esau, hermano de Iacob, en traje de

Isaias, cap. 48. n. 22.

Genes. 32. num. 24.

Glosa, ex Lyra.

Iob. cap. 25.

Psalm. 75

Isaias 9.

varon,

varon, que pretēdia impedir no passasse à poseer las bendiciones, y primogenituras de Esau: Pero dió el Señor tanta fortaleza al mismo Iacob, que no pudo precualecer el Angel de su hermano: Dicunt Hebraei, quod fuit Angelus Esau: in specie viri, qui volebat eum impedire à transitu, ne obtineret benedictiones & primogenita ipsius Esau. Aqui vemos vna lucha entre dos Angeles Custodios de Esau, y Iacob. El de Esau pretende, que se que de có las felicidades que posee: el de Iacob, que passe à gozar de estas dichas, confirmadas con la bendición que precino, no sin disposición diuina, de su Padre Isaac. Cierto es, que quien apadrinó à Iacob en esta lucha fue su Angel, pues no podia defenderse, con menos socorro, del otro; ni desamparó el santo Angel de Guarda en tan apretados lances al hombre que guarda, mayormente siēdo Iusto, y en causa justa. Por esto dize la Glosa: Sed Dominus dedit tantam fortitudinem ipsi Iacob, quod Angelus non potuit ei preualere. Dios, q̄ comunicó su valor al hombre, por medio del Angel, segun estilo ordinario, dió tal esfuerzo à Iacob, que salió vencedor, en tan reñida escaramuça.

En la historia diuina del Profeta Daniel se escribe, que quatro vientos del Cielo peleauan en el mar grande: Ecce quatuor venti cali pugnabāt in mari magno. S. Gerónimo, y la Glosa dizen, q̄ por estos quatro vientos, se entienden quatro Angeles Custodios de las quatro Monarquias; porque como el mismo Santo prueba, y es comun sentenciā, a qualquier Reyno preside vn Angel, q̄ cuyda de su gouierno en lo espi ritual, y temporal. Todo lo aduertete el doctisimo Benedicto Pereyra, diciendo: Prima interpretatio est D. Hieronymi, qui similitudine venitorum significari ait bonos Angelos pro

Danielis, cap. 7. n. 2. S. Hieronymus hic: & in Cantico Moysi. Deut. cap. 32. & Glosa.

Benedictus Pereyra in Danielis, lib. 8.

sicos quatuor Monarchijs: etenim communis est Patrii doctrina, quilibet Regno presidere vnum aliquem Angelum. Luego ya se hallan varajas entre Angeles Custodios de los Reynos.

Y es muy celebre à este proposito aquel successo, que nos propone la misma historia, en el capitulo diez: Princeps autē Regni Persarum restitit mihi viginti, & vno diebus: Y mas abaxo: & nunc reuertor vi praeliter aduersus Principem Persarum. Estaua el Profeta Daniel orado por la libertad del pueblo de Israel captiuo, embuelto en cilicio, y ceniza, que la regaua con lagrimas; y despues de vn largo ayuno, y riguroso de tres semanas, q̄ las passó sin comer, ni beber, estando junto al rio Tigris, vió vn Angel, con tal Magestad, que lo dexó sin fuerças, y casi sin vida, y le dixo: desde el primer dia q̄ començaste à asigirte, y interceder por tu Pueblo, oyó Dios tus voces; y vengo, como Legado suyo, à darte noticia de lo q̄ passa: * El Principe del Reyno de los Persas me está resitiendo, haze veynte y vn dia; y S. Miguel vno de los Principes primeros, vino en mi fauor, haziendo ambos tu parte, y representado tus suplicas. Y despues le dixo: Aora bolueré à hazer guerra al Principe de los Persas, hasta que salgamos con vitoria. * Aunque muchos entienden, que este Principe de los Persas era Angel malo; y que así lo siente S. Gerónimo; son muchos también los que defienden fue Angel santo Custodio de aquel Reyno; y si se mira bien S. Gerónimo, es deste parecer, pues, entre otras palabras, dize estas: Videtur mihi hic Princeps Persarum esse Angelum, cui credita est, iuxta illud Deuteronomij 32: Quando diuidebat altissimus, &c. Restitit autem Princeps, id est Angelus Persarum, facies pro credita sibi Prouincia, ne captiuorum omnis populus dimitteretur.

Danielis, cap. 10. num. 13.

S. Hieron. in Danielis cap. 10.

Cc 2

Que

Que todos estos Principes erã Angeles buenos, y Custodios de aquellos Reynos; y que toda la guerra, que aqui se refiere fue entre Angeles santos, dizen S. Gregorio, el qual haze vn capitulo para resoluelo, S. Thomas, que forma vn articulo. Theodoretto, S. Dionisio Areopagita, c. 9. de celesti Hierarchia, Lyra, Dionisio Cartuxano, declarãdo este lugar. Siguen comunmente los Theologos à su general S. Thomas, y à S. Gregorio. La cõtienda, entre estos soldados del Cielo, fue, como pinta bien Benedicto Percyra, cõ armas de oraciones, q̄ hazian en el diuino Consistorio, apadrinando cada qual al Reyno de su custodia; los motinos con que apoyauan sus partes eran estos.

El Custodio de los Persas pretendia, que no conuenia saliesse todos los Indios de su Reyno. Porq̄ la experiencia enseñaua, q̄ erã mejores en las aduersidades, que fauorecidos cõ felicidades, y por consiguiente, les era mas prouechoso ser asigidos de la seruidũbre, que lisongeados de la libertad; mas medrauan sus almas viniẽdo marchitos en aquel destierro, que floreciendo en la patria. Tambien alegaua, que eran tãtos los pecados de los Indios, q̄ no podia satisfazerse à la Diuina justicia, sin padecer perpetua, ò muy dilatada esclauonia. Y sobre todo, fundaua su pretension, en q̄ tocava à la prouidencia Diuina cuydar de todas las Naciones; pues no solo era Dios de los Hebreos; y que pues de los Persas se conuertia muchos, con el exemplo, consejos, y doctrina, de los Indios, era justo, y muy conforme à su benignidad (que todos quiere se saluen, y lleguen al conocimiento de la verdad) que quedassen algunos dellos, ya que otros se

auian librado, entre aquella Nacion idolatra, para el bien de su saluacion. Estas razones erã las armas, con que el Principe Custodio de los Persas, resistia al Angel San Gabriel, que presidia à los Hebreos, y patrocinaua à Daniel: *Hec quidem erat Principis Regni Persarum, dize Percyra, dimittio cum Gabriele.*

Oponianse à estas instancias, y al Angel, que las alegaua, S. Gabriel, y San Miguel, Tutores, Patronos, y Defensores de los Indios, cõ estas otras razones. Que Dios muchas vezes tenia ofrecido por sus Profetas, que aquella opresion de los Hebreos no auia de passar de setenta años, los quales se auian cumplido; y para el credito de su Diuina palabra, anunciada por sus Embaxadores, era necesario, que saliesen libres. Otra era muy fuerte; que cotejado el bien, que se seguia à los Persas, del trato, y comunicacion de los Indios, cõ el daño, que estos recibian de aquellos, era de ningun momento; porque en setenta años, que uiuian juntos, se auia estragado la piedad, y religion; de tal forma, que saltaua poco para perderse, y caer en los errores de aquellos Gẽtiles. Que no era justo dar el pan de los hijos à los perros, ni con tanto daño suyo mejorar en algo à gente ciega, y rebelde: Que si auia muchos Indios malos, tambiẽ auia muchos buenos, amigos de su Magestad; y que por todos el Profeta Daniel, con vn mar de lagrimas, cõ largos, y rigurosos ayunos, cõ asperas mortificaciones de su cuerpo, con voces, y oraciones continuas, rogaua, y satisfazia. Finalmente dezian: Que si eran indignos aquellos desterrados de la libertad deseada, conuenia dispensarles por gracia, y honra del Mesias, que auia de nacer de

su descendencia, honrandoles cõ grandes beneficios. Esta contienda de razones propuestas por los Angeles, para liberrar à los Indios de vna parte; y para que quedasse cautiuis de la otra, en la diuina presencia, se llama pelelea, combate, resistẽcia, y repugnancia, dize Percyra: *Hec rationum contentio, inter diuersarum gentium præsides Angelos, coram Deo facta, appellatur bic pugna, prælium, resistentia, seu repugnancia.*

Ya se entiende aora, que ay, entre Angeles Custodios, contiendas, y diferencias amorosas, por ocasion de las personas, ò Pueblos, y Reynos, que guardan, fundadas todas en las medidas, que afectan à los que cada qual tiene à su tutela. Son encuentros de efecto, y no de efecto; porque cuydando los vnos, y otros de su gente, y Reynos, atendiendo à sus propias necesidades, sucede que son entre si opuestas las peticiones que hazen à Dios, ignorando qual sea la diuina voluntad. Santo Thomas lo declara de este modo: * Hase de considerar, que se ponen en execucion los Diuinos decretos, en diuersos Reynos, y hombres, por medio de los Angeles; y estos se rigen por la diuina sentencia, y disposicion: Pues algunas vezes sucede, que hallan dose, en diuersos Reynos, y hombres, contrarios merecimientos, ò culpas; vnos estãn sugetos à otros; vnos son esclauos, otros señores; vnos presiden, otros obedecen: Los Angeles no saben el orden de la diuina sabiduria, ni sus secretos, en tales casos, sino se los reuela; y les es necesario consultar lo hazedero: Pues esto que hazen, consultando la diuina voluntad, alegando diuersos meritos, entresi repugnantes, es resistirse à si mismos; no, porque tengan las voluntades

enemistadas, sino porque las materias que consultan son repugnantes: *Non quia sint eorum contrariæ voluntates (cum in hoc omnes concordat, quod Dei sententia impletur) sed quia ea, de quibus consulunt, sunt repugnantiæ.* El efecto de ellos es vno, que se cõpla la disposicion de Dios, los efectos son contrarios, porque alegan, y consultan cosas entresfaderlas. Asfi resuelve la duda el Maestro Angelico. Es admirable la sententia de San Gregorio à este mismo proposito: *Ex inuerna pacis causa agitur, ut sepe ea, que sunt exvniuersi, sine pace disponantur.* Muchas vezes sucede, que de la paz interior, que tienen los siervos de Dios; del zelo, que tienen, de que se haga la voluntad Diuina, en todas las obras, se disponen en lo exterior muchas cosas sin paz; porque vnos entienden, que Dios queda glorificado, y seruido por vn camino, y otros entienden lo contrario.

El Cardenal Egidio Romano lo declara con similes muy llanos. * Hase de atẽder (dize) que de lo que passa entre los hombres, y otras criaturas, podemos colegir algunas cosas de los Angeles. Puede suceder, que entre hombres santos, mouidos de vn mismo espiritu, aya discordias, y porfias. En vn mismo Capitulo ay algunos, que quieren vn Prelado, y otros pretenden que sea otro; y sin embargo de esta desigualdad de animos, pueden obrar con buena intencion; mirãdo la mayor utilidad de su Iglesia, y el medio, por donde queda Dios mejor seruido. De este modo vemos, que algunas vezes no ay mas de vn viento en el mar; y con ser asfi, que es solo; si las velas de los Nauios estãn de diuerso modo ordenadas, emprenden diferentes caminos, vna àzia Oriente, otra para

S. Gregor.
lib. 17. Moralium, c. 8.
in cap. 25 Job.
S. Thomas
1. p. q. 113 art. 8.
Theodoretus in Comment. in hoc caput. Daniel.
S. Dionis. Areopag. Lyra.
Dionis. Cartuxanus.
Percyra in Daniele. Gabr. Biel in 2. sent.

S. Gregor. supra.

A Egidius Roman. in 2. sent. dist. 11. q. 2. art. 5.

Pontente: Así tambien empeñando vn mismo espíritu, pueden distintas conciencias andar por contrarias sendas, guiadas de diuerfas razones; de tal modo, que vn Iusto resista à otro. Y aunque esto puede suceder entre los hombres absolutamente; en los Angeles siempre precede la condición; si es la voluntad de Dios esta: porque como los juyzios de Dios son inmóviles; y los Angeles, aunque gloriosos, no saben qual sea su beneplácito, andan ponderando las conueniencias de los pueblos, ò personas, que guardã, hasta saber la disposición Diuina. Por esso se dize, en la profecía de Daniel, que los quatro vientos solos peleauã en el mar grande; donde la Glosa entiende, quatro Angeles; y el Príncipe de los Persas resistió al Angel, que hablaua con Daniel veynte y vn dias. Por esso dize San Gregorio, que es Dios, el q haze paz en la cumbre del Empirio; esto es en los Angeles, por que reuelandoles qual es su proposito, en algun negocio, pone concordia, y paz entre ellos. *Vnde S. Gregorius lib. 17. Moralium exponit illud verbum Iob: Qui fecit pacem in sublimibus, idest in Angelis: Quia Deus reuelando suam propositum de aliquo negotio facit pacem inter Angelos.* Pero entre

los hombres son mas largas las discordias, porq̄ ni veẽ à Dios, ni son alumbrados por Angel, ò rayo del mismo Señor, de qual sea su voluntad. * Hasta aqui es doctrina deste Autor.

Notable pòderaciõ del amor que tiene el Angel al hombre q̄ guarda: si fuera posible, parece que pusiera en riesgo la paz de los otros Angeles, por no faltar con el. En los hombres ya sucede muchas vezes, que por sus amigos se enemistan con los proximos; y es temeraria prodigalidad de afectos, condenada por el Espiritu santo: *Noli pro amico inimicus fieri proximo*; de caridad se passa à crueldad. En los Angeles no puede aner excessos, pero aman nos con amor, q̄ pa. à nuestra inteligencia es como infinito, pues no ay palabras, discursos, ni comparaciones, q̄ lleguẽ à darle su devido grado. Y para que de los efectos se colija algo dello, passemos à la tercera parte de este libro. Todo nos viene de amor, que nuestro Padre celestial nos tiene. Entonemosle aquella letra, que cõ profunda humildad le cantauan todos los celestiales Espiritus: *Benedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum actio, honor, & virtus, & fortitudo, Deo nostro in secula seculorum. Amen.*

Eccles. 6.

Apocal. 7.

Fin de la segunda Parte del Libro Primero.



TERCE-

TERCERA
PARTE
DEL LIBRO PRIMERO,
DEL PATROCINIO
DE ANGELES.
TRATASE
DE LOS BENEFICIOS,
DEVOCIONES, VIRTUDES,
Y EFECTOS, QUE OBRA LA ASSIS-
TENCIA DEL ANGEL CUSTODIO,
EN EL HOMBRE.

SUMARIO DE LOS CAPITVLOS DESTA
PARTE.

- Que excede à toda ponderacion, y al natural indicio, el amor, que deuemos à nuestros Angeles: deuda, que no se paga, sin correspondencia de otro amor. Capitulo 1.
- Que la diuersidad de nombres, que dan, la sagrada escritura, y sus Interpretres, à los Angeles Custodios, nos señalan los beneficios, y dones, que por su medio recibimos. Cap. 2.
- Referense muchos nombres de los Angeles Custodios; que son breues dibuxos de beneficios, y faouores, de su excelente amor. Cap. 3.
- Prosiguense otros nombres alegoricos del Angel de Guarda. Cap. 4.
- Continuase el mismo discurso; y se refieren otros nombres de Angeles. Cap. 5.
- Comparanse à otras criaturas, los Angeles. Y se declara el nombre Vriel. Cap. 6.
- Que induzen nuestros Angeles à la deuocion de la Santissima Pasion, y Cruz de Christo: Este es excelentissimo beneficio de su amor. Cap. 7.

Que

Que la deuocion del Santissimo nombre de IESVS, es muy del gusto de los santos Angeles; y nos induzen à ella. Declárase el bien, que tenemos en él, discurrendo, por el Nominatiuo, Iesus.

Cap. 8.

Que exhortan nuestros Angeles, à la deuocion de la Missa, por ser muchos los prouechos, que el hombre saca della.

Cap. 9.

Que induzen los Angeles Custodios, à la frecuencia de la Confesion, y à la Penitencia: y tienē especialissimo gozo della.

Cap. 10.

Que persuaden mucho nuestros Angeles à la frecuencia de la sagrada Comunion.

Cap. 11.

Porque se dize el Santissimo Sacramento, pan de Angeles: y con que veneracion le asisten siempre.

Cap. 12.

Que la oracion es el exercicio mas encargado de nuestros Angeles de Guarda.

Cap. 13.

Que la oracion es cadena de oro, con que el Angel de Guarda ata al demonio: por esso pone todas sus fuerças, para romperla, el enemigo.

Cap. 14.

Que siempre asisten Angeles à la oracion: no ay musica para ellos tan suauē: y tal vez agradecen el recreo, con otra musica.

Cap. 15.

Que oran siempre los Angeles de Guarda por nosotros: ofrecen por su mano, à Dios, y à los Santos nuestras oraciones.

Cap. 16.

Que la limosna es virtud muy aplaudida de los Angeles: Ellos son muy liberales, en hórar, y hazer mercedes à los limosneros.

Cap. 17.

Que trabaja mucho el Angel de Guarda, para armar al hombre con ayunos: y es para el gran fiesta, vna mortificacion deuota. Pruenase tambien, que es el ayuno gran preuencion de guerras, para vitorias.

Cap. 18.

Que la paz es el joyel del alma mas vistoso, para nuestros Angeles; y hazē las mayores diligēcias, para que la tégamos. Doctrina de San Bernardo, y de otros Santos.

Cap. 19.

Que alientan los Angeles à la predicacion; y asisten à los Predicadores.

Cap. 20.

Que inspiran los Angeles à los hombres, que guardan, para que se retiren al presidio de la Religion.

Cap. 21.

Que dessean los Angeles de Guarda ver ocupados à los hombres en la agricultura. Póderase la nobleza del Labrador.

Cap. 22.

Que los Angeles Custodios hablan, y alumbran, de muchos modos, à los hombres; persuadiendo à las virtudes, y deuociones referidas.

Cap. 23.

Compendio de innumerables beneficios, por mayor, que recibimos de nuestros Angeles.

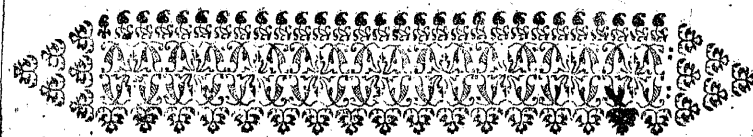
Cap. 24.

Epilogo de beneficios, que deuemos agradecer à Dios, y à nuestros Angeles de Guarda; que se coligen de las doctrinas referidas en todo este libro.

Cap. 25.



CAPI-



CAPITULO I.

QUE EXCEDE A TODA PONDERACION
y natural indicio, el amor, que deuemos à nuestros Angeles: Deuda, que no se paga sin correspondencia de otro amor.



COMENZANDO esta nueua empressa; reconociendo en todas tanta desigualdad de mis fuerças, no prometo dezir lo que se deue al amor

y diligencias de nuestros Angeles; si lo que con mi rudeza, y trabajo alcancare; porque está es vna de las cosas, que ay en el mundo, mas que grande; en cuya atencion quedá siempre cortas las lenguas, y plumas de los hombres; pues las inclinaciones, que tienen todas las criaturas naturales à sus fines deuidos, y à sus naturales exercicios, no llegan à ser estampa de la inclinacion amorosa, que tienen estos benditos Espiritus para beneficiarnos. Que amor natiuo tiene la piedra à su cetro? Desatase de la cumbre; en q está violentada, y desciēde en su bufca tan impetuosa, y acelerada, q en en el fin es mas veloz, que en el discurso de su carrera, descalabrando à quien le impide el passo. Que inclinacion tan viuia la del fuego, para llegar à su region! Sale de vn caño de metal, con tanta furia, que lleua en gñ peso de plomo en vn punto, como si lo trásformara en espiritu, y derriba cō el la fortaleza muy distante. Que pasiō natural la del ayre, para salir à gozar de su esfera? Quando está recogido en los vazios y senos de la tierra, anda buscando

puertá, con tales ansias, que viene à causar terremotos, y temblores en el elemento tan fundado de la tierra. Los rios siempre corrē sin parar hasta llegar al mar. Y finalmente, el Cielo, Sol, Luna, estrellas, aues, animales, plantas, marchan, sin descansar vn pūto, azia sus fines, lleuados de su inclinacion à sus naturales exercicios.

Que tal será la inclinacion amorosa; que tales los desvelos de nuestros Angeles, para que lleguemos al fin, y termino del Cielo, que es la morada, para donde fuymos criados! Traygáse à la memoria las poderaciones de S. Augustin, referidas, en el primer Capitulo de la primera parte; y en particular aquellas: *Ipsi sunt fratres nostri, qui valde nos diligunt; nos ubique instruunt; in cunctis nos protegit. nostrum aduentum expectantes ad caelum; & sedes paradysi per nos repleri affectant.* Nos lleuan en palmas, como las madres à sus niños. No es poderaciō, pues el Profeta nos lo pregona: *In manibus portabunt te.* Genebrardo dize, con Theodoret: *Tegent, deducēt, & omne auxilij genus tibi afferent; nec vnde detrimentū, vel minimum patiā: videtur metaphora à nutricibus, que infantes in manibus gestāt, ne impingant alicubi.* Que nos abrigan; guiā, y dá todo genero de socorro, sin saltar en la menor cosa, ni en vn instante de tiempo: con tan encēdido amor como la madre al infantilillo q cria: que le lleua en sus brazos bien ceñido, para que no le suceda algū daño. Todo el amor, que tuuieron pa-

Psal. 90.
num. 12.
Genebrardus in Ps.
90.
Theodoret.
ibidem.

Dd

dres

dres à sus hijos, q̄ oymos cosas de pafmo en esta materia, queda muy atrás en consideracion del que tiene vn Angel de Guarda à su hõbre encomendado; porque la diferencia que ay de voluntad Angelica, à la humana, esfa fe halla entre el amor de vno, y otro.

En las aues, y animales tãbié ay amores muy celebrados, de que podemos hazer argumentos, aunq̄ flicos. Muy alabada es la gallina, en el amor de sus hijos, y agenos, que se abrafa, y enflaqueze en el empollar los huecos de diferentes aues; y en facando los pollos, no ay tigre para defenderlos mas fiero, poniendo, por momentos, su vida en peligro; al milano, y al perro embiste, como si fueran mosquitos, sin acobardarla vnã, dientes, ni rostros. El Aguila es famosa en el amor de sus hijos; mudalos de vna à otra parte, si el lugar no es seguro; no los llena, en las vnã, como suelen hazer las otras aues, sino sobre sus alas; porque caso, que alguno la tire, hiera primero à la madre, que à los hijos; y haze altifsimo buelo, à dõde no pueda llegar facta, ni vala. El Pelicano es afaniado, por aue amorosissima, para sus hijos; à quié los Egepcios pusieron por simbolo, de la piedad, y amor; porque se abre el pecho para sacar sangre, y sustentarlos con ella. Pero todos estos amores quedan cortos, cotejados con los afectos de nuestros Angeles. Porque el amor de la gallina se acaba, crezen los pollos, y cada vno se va por su camino, sin acordar se dellos, mas que si nunca fuerã sus hijos. Esfo no haze el Angel, q̄ nunca defampara al hombre, en esta vida, aũque sea muy pecador. Mucho se encarece la estima, q̄ haze el Aguila de sus hijos; mas no es general para todos; porque ora sea de enfardarse de ver muchos, ora sea de que examinados à los rayos del Sol, le parece son adulterinos; los aborrece, y defampara: Pero el Angel à ningun hombre de quantos Dios le en comienda; aunque examinados à lu-

zes del Diuino Sol, vca, q̄ son adulterinos, idolatras, y obstinados. Merece qualquier loa el Pelicano, por la fineza del querer, q̄ muestra à sus hijos: Pero, como dizen S. Geronimo, y otros Autores, primero los mata; y arrepentido despues los llora tres dias, y para reparar el daño, como vengandose de si mismo, saca sangre de su pecho: El Angel à ninguno daña, siempre beneficia; y si fuera de sangre, y carne, la diera; à imitacion de su Principe Christo, por resucitarnos de la culpa; viédo, que esfa diligéncia era necessaria. Desuerte, que no ay en todas las cosas criadas, exemplo deste amor Angelico.

Parece, que nos está diuifando à este amigo el Espiritu fante: *Amicus fidelis protectio fortis; qui autem inuenit illum, inuenit thesaurũ: amicus fidelis nulla est comparatio. Amicus fidelis medicamentum vite, & immortalitatis; & qui metunt Dominum inueniunt illum: Qui timet Deũ eque habebit amicitiam bonam, quoniam secũdũ illum erit amicus illius.* Ponderense bien estas palabras, y se verá, que no habla con la amistad de vn hombre à otro, sino de Angel à hõbre: *El amigo fiel, dize, es amparo fuerte.* Que amparo seguro halla el hombre en el mundo, sino à su Angel? *Quien le halla, topa con vn gran tesoro.* Que tesoro, tan grãde, y tan à la mano, tiene el hõbre para salir de todos sus conflictos? *No ay comparacion con el amigo fiel.* Esfo que mos dicho, que faltan comparaciones, y similes en el mundo, para declarar la fidelidad del Angel Custodio. *El amigo fiel, es medicamento de la vida, y de la immortalidad:* En estas palabras, ya se ve mas claro, que habla del, pues sus diligencias son de vida al alma, y la preservan de eterna muerte. *Quien teme à Dios, le hallarã:* Bien está aduertido; porque el hombre, que à Dios no teme, no halla à su Angel; perdiõle de vista; muy lexos está del aunque le está al lado, pues ni se vale del, ni le vale con eficacia. *Quien teme à Dios, hallarã vna buena amistad; porque al passo, que estimare à su Magestad, serã la correspondencia de su amigo.* Ya se entiende, quan

Ecclesiasti.
6. num. 4.

S. Ambr.
lib. de officiis.
S. Aug. lib.
2. Magno
ram.
S. Aug. lib. 4. Con
fessionum,
cap. 6.

clara,

clara, y distintamente habla de la presidencia, y amor deste Angelico bienhechor; pues quien mas tiene, y ama à Dios experimenta mayores faouores de su mano; y la estimacion q̄ hazemos de su Diuina Magestad, es niuel de la ostentacion, que haze el Angel en beneficiarnos.

Dize el Prouerbio: *Amicus vsque ad aras:* el amigo hasta el Altar, hasta sacrificarle. Buen amigo el Angel, q̄ jamas nos dexa; y donde mejor nos faouorece es en el Altar, donde ofrecemos à Christo en sacrificio; allí ofrece, y enciende el coraçon, con fuego de amor, y suben al Cielo sus nijsimas fragancias de oraciones: Mucho estima, que llegue el hõbre de su tutela à la Miffa, para pedir en su fauor, à Dios mercedes en tã buena ocasiõ. Vna de las leyes, q̄ ha de tener la verdadera amistad, es, q̄ tenga por fin el bien de su amigo, porque la amistad es virtud, y no ganancia de mercaderes, como dize San Ambrosio. Pocas se hallan de estas en la tierra; la del Angel si, que solo pretede nuestras medras. Al amigo llamõ Aristoteles, otro yo. S. Aug. sin le dize, la mitad del alma. Murõsele al fante vn amigo, q̄ amaua cordialmentè, y dize: experimentè en mi, que su alma, y la mia, era vna sola, q̄ viuia en dos cuerpos; y quedè admirado como viuia, no viuendo entero; y por otra parte me holgaua de viuir, porque no muriese la mitad del alma de mi amigo, q̄ viuia en mi: *Bene quidam dixit de amico suo: dimi dium animũ meũ: Nam ego scisi animam meã, & animam illius vnã fuisse animam in duobus corporibus, &c.* Si à tal grado llega la aficion de dos hombres; qual serã la beneuolencia del Angel? No tiene cuerpo; pero podemos dezir, q̄ viuic en cuerpo, pues se vne cõ el alma en el fuyo, que vienen à ser dos almas en vn cuerpo: Y quando se auenta diremos biẽ, que nos falta la mitad del alma; ni es dificultoso de entender, pues son tales las fuerças del amor, que transforman al q̄ ama, en la cosa amada; q̄ le enagena de si, y le traslada à dõde tiene su aficio.

Otra condiciõ de la amistad verdadera, es la bõdad, y virtud del amigo: Porque dize el Ecclesiastico: *Quiẽ es ruyn para si, como hade ser bueno para otro: no sabe amar se à si, y sabrà amarte à ti? Qui sibi nequũ est, cui alij bonus erit.* O! Que excelente amigo te dà Dios alma mia! pues antes dexaria de ser, q̄ saltarle estos adornos. Ya los antiguos dixerõ, y fue Prouerbio, q̄ el amigo es mas necesario, q̄ el fuego, y el agua; porq̄ ninguno ay tan poderoso en el mundo, q̄ pueda viuir sin amistad, como no se puede viuir sin agua, ni fuego; en muchas cosas passamos sin estos focorros, yno sin amistad; porq̄ si esta quitas del mundo, no quedará Ciudad, ni casa en pie, ni titulos, ni officiales, porq̄ todo lo acaba la discordia; es como quitar el Sol del mundo. Todo esto queda mas ponderado, si entèdemos por amistad la del Angel Custodio, pues no tenemõs en el mundo tanta necesidad de alimètos, ni de elemètos, como della; y si nos falta, podemos dezir, quedamos privados de los focorros del Sol, y à ciegas, porque Aristoteles llama ojos à los amigos.

El amor del Angel, es semeiante al de Dios: De este dize S. Thomas, q̄ es muy diferète del nuestro; porque el nuestro es vn afecto del coraçon, q̄ apenas se puede manifestar cõ obras; y queda se recogido en el pecho; pero el amor de Dios, y Angeles, no es afecto, sino efecto; es el mismo beneficio, y la buena obra; de fuerte, q̄ el amarnos, y el hazernos biẽ, todo es vno, y el amar mas, es beneficiar mas; no ay en el Angel Custodio afecto sin efecto, porque cõ la facilidad, q̄ ama, cõ esta obra.

Signese destes auisos, que es grãde de la deuda de amor; q̄ deemos à nuestros Angeles; por q̄ el amor es cosa tan grande, y noble, q̄ no admite otra cabal paga, cõ cosa del Cielo, ni de la tierra, sino con amor; que siendo honesto, es lo mejor del Cielo, y de la tierra, y el milagro del mundo: *Afsi lo dixo Salomon: * Si diere vno toda su ha-*

Ecclesiasti.
14. n. 5.

Arist. lib.
2. Rhetor.

S. Thomas;
1. par. q. 2.
art. 9.

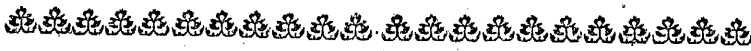
zienda por el amor, es dar nada. Es el amor alma del beneficio, y sin amor queda el cuerpo sin alma. Al mismo Dios pareció que no pagaba al amor del hombre, con quanto le ha dado en Cielos tierras, elementos, salud, vida, &c. sino le satisfacía con otro amor; y así dize: Al que me ama, yo le amo, pago le lo que le deno. Es tan generoso, y de tã alto quilate el amor, que no se sujeta a otra cosa, q̄ menos sea, ni se dexa vencer, sino de amor. San Augustin dixo: *No ay piedra iman del amor, como otro amor; muy duro es el animo, q̄ no quiere pagar el amor que deue. San Gregorio Nazianzeno dize: *La naturaleza parece hizo vna prematica, q̄ nadie defame al que le ama. S. Chriftotomo dize: * Que como vna piedra con otra faca fuego; así vna alma con otra si se junta por amor.

Ioan. 15.

S. Chriftof. Hb. 4. ad Hebraeos.

Entremos ya à vadear algunos de los innumerables beneficios, y mercedes, q̄ recebimos de nuestros Custodios, para q̄ ellos despierten nuestro amor; pues el don, la merced, el beneficio, y el amor, que todo es prenda de amor, es causa de nuevo amor. Al passo del recibo, ha de ser

la paga, como prouò Christo en esta misma materia, por cõfessiõ del Fariseo: Murmurauã dël, y de la Magdalena, y le propuso esta duda: Vn acreedor tenia dos deudores; el vno le deuia quinientos reales, y el otro cinquenta; y viêdo erã muy pobres, y no teniã de que pagar, vsò de largueza, y perdonòles la deuda: Qual destos deudores (dize) le ternã mayor amor? Respõdiò el Fariseo: Señor pareçeme, q̄ quiẽ recibì mas, amarã mas. Biẽ resoluid; porq̄ quiẽ recibe mas amor, y beneficios, estã obligado à mas amor. Atenciõ à lo q̄ te ama tu Angel, para q̄ digas cõ verdad las palabras de la Espõsa: *Dilectus meus mihi, & ego illi*: El es mio, y yo soy suyo. Pero vnaley se ha de guardar, para cõseruar esta amistad, q̄ es la comunicaciõ, y cõtinuo trato; porq̄ el silècio sepulta las amistades; y la correspondencia, las enciède, y auina; para esto es loable deuociõ el saludar al Angel à menudo, alomenos haziẽdo memoria dël, de hora à hora, quãdo se oye el relox, diziendo alguna oracion; y comunicarle las pasiones, y penas, con el coraçõ; mayormente, en qualquier tentacion, y peligro.



CAPITULO II.

QUE EN LA DIVERSIDAD DE NOMBRES que dan la Sagrada Escritura, y sus Interpretes à los Angeles Custodios, nos señalan los beneficios, y dones, que dellos recebimos.



MUCHOS, y graues autores entienden, que los Angeles tienẽ nombres particulares, fudados en diferentes naturalezas indiuiduas, que cada qual dellos goza por beneficio del Criador; con cuyos epitetos se conocẽ, diferencian, y hablan; y que el Diuino Señor les nõbra, y llama por sus nombres propios, como significò el Profeta: *Qui numerat multitudinem stellarum; & omnibus eis nomina vocat*. Y por

Psal. 146. num. 4.

Isaias: *Et omnes, ex nomine vocat*. Dõde, por estrellas entienden Angeles, q̄ para Dios tienen diferentes nombres. San Geronimo lo dize: *Qui numerat multitudinẽ stellarum; & omnes eas ex nomine vocat: Sine militiã caeli, Angelos interpretemur*. Podemos entender, por estas estrellas, la milicia del Cielo, q̄ son los Angeles, de quienes dixo Daniel, millares de millares le firuian. Y es argumento grande, aũ interpretando la Sagrada Escritura en proprio sentido de estrellas materiales; pues auiendo dado nõbres

Isaie c. 40 num. 26.

S. Hiero. in Isaiam. cap. 40. num. 4.

pro-

propios, y distintos, à tanto numero de luzeros materiales, y de menor calidad, se colige, que no faltò el cuydado del inmẽso Criador, en hõrar à los nobilissimos Astros del Cielo Empireo, (siendo qualquier dellos, de mayor mõta, y dignidad, que todo el Cielo estrellado) con diuisas, y nombres, que manifestafè sus maravillosas naturalezas; por que el nombre, es vna breue representacion, que trae al conocimiento de la persona, ò criatura cuyos es. Y así, que el mismo Dios, por si, ò por medio del mas encubrado Angel, ò Angeles supremos, les puso nõbres, como hizo en todo el festo de las criaturas, por medio de Adan: *Adduxit ea ad Adã, vt videret quid vocaret ea: omne enim, quòd vocauit Adam anima viuẽtis, ipsum est nomen eius*.

Genes. 2.

Aduierto tambien, y se deue mucho notar, que el nombre, *Angel*, significa tres cosas diferetes, en los Angeles sagrados. Aunque *Angel*, es nõbre Griego, que el Latino dize *Nuntius*; esto es Interprete, Anunciador, y Expositor, de la Diuina voluntad; puede considerarse de tres modos; en quanto significa sola naturaleza; ò comprehendiendo naturaleza, y orden, juntos; ò considerando naturaleza, orden, y officio. Si por Angel entendemos solo nombre de officio, qualquier Embaxador, ò Interprete de la volũtat de Dios, se dize Angel, aunque sea hombre. En este sentido se llaman Angeles, Christo, Sã Iuan Baptista, los Obispos, los Profetas, y Predicadores: *Legem de ore eius requiram, quia Angelus Dei est*. Si por Angel entendemos, naturaleza, y officio, es vna sustancia espiritual puramente, que declara la voluntad de Dios. Deste modo se dize Angeles todos los gloriosos Espiritus de las tres Gerarchias, distribuydas en nueue coros, como dixo S. Dionisio: *Omnes enim sunt numij pollicatis diuina*. Si por Angel entendemos, naturaleza, officio, y orden; solos aquellos del infimo coro, se dizen Angeles; porq̄ de los nueue ordenes, solo este se dize de Angeles; aunque hablando de

Malachia 2. num. 7.

S. Dionis. de Cœlest. Hierarch. cap. 5.

las tres Gerarchias generalmente, se dizen Angeles, porq̄te solo atendemos, à su naturaleza, y officios.

Prètado aora manifestar los efectos, beneficios, y mercedes, que recebimos de los Custodios, por la diuersidad de nombres generales (y à qualquier dellos se apropiarian) que les dan, sagradas letras, y Expositores dellas. Porq̄ tales nõbres se les dan aũq̄ encierrã naturaleza, y officios; para indicarnos, con el mismo nõbre, el beneficio, y ministerio q̄ obran. Aduirtido lo bien la Glosa ordinaria, con el venerable, y muy santo Padre Beda, comentãdo aquellas palabras del Euangelista S. Lucas: *Missus est Gabriel Angelus à Deo: idcõ Angeli, ex nomine, aliquãdõ significantur; vt ex ipso nomine, quid ministraturi veniant, demõstratur*. Por esto se dan nõbres à los Angeles, para declarar, con el mismo nombre, y con la significaciõ dël, que ministerio, que officio, y que beneficios, nos hazen.

Luca 1. num. 26. Glosa. cum S. Beda.

Quando el Angel, que guiò à Tobias, se manifestò al Padre, y al Hijo, en ocasion, que se mostrauã agradedidos à las mercedes recebidas, dixo: *Ego sum Raphael Angelus*: Yo soy el Angel, q̄ tègo por nõbre Raphael: Allí nos aduirtete la Glosa, q̄ se dan nombres à los Angeles, en la escritura Canonica, conforme à la cõueniencia de los officios, porq̄ son embiados; como cõsta de aquel Angel, que caldeò los labios del Profeta Isaias, que le llama Serafin, siẽdo de otro orden, por el beneficio que obrò de encender; q̄ pertenece al nõbre de Serafin, que quiere dezir; encendido en amor de Dios; y así el Angel de Tobias se llamò Raphael, que se interpretã, medico, ò medicina, porque fue embiãdo à sanar à su padre: *Nominantur, dize Lyra, in scriptura Angeli, secundum conuenientiam ad officia propter quã mittuntur*.

Thobie 12 num. 15. Glosa ex Lyra.

Quiso saber Manuè el nõbre del Angel, que le apareciò en el cãpo, despues q̄ le anunciò la generaciõ de Sanlon: *Quod est tibi nomen?* Y le respondiò: *Cur quæris nomen meum, quod est mirabile?* en el Hebreo dize: *Quod est*

Iudicũ 13. num. 18.

Glosa, cum Hebrais.

celatum. Porque preguntas mi nombre, que es admirable? Esto es secreto, y muy oculto. Los Hebreos, como dize la Glosa, declaran, que dió esta respuesta, porque el nombre de los Angeles, que son embiados, con despachos del Cielo, se varian conforme las legacias à que vienen, segun el beneficio, que hazen, es el nombre: Exponunt Hebraei dicentes, quod nomina Angelorum, qui mittuntur in ministerium variantur, secundum legationes ad quas mittuntur.

Danielis 8 num. 17.

Apareció, con tanta Magestad el Angel Gabriel, al Profeta Daniel, q vino à laces de perder la vida; y dió consigo en tierra: Paucis, corru in facie meam. Allí declara también la Glosa; q de los oficios, y empleos de los Angeles salen sus nombres, refiriendo por exemplos à los tres, de que haze indiuida mencion por sus nombres, la sagrada Pagina, Gabriel, Miguel, y Rafael; Ex officijs Angeli sortuii junt vocabula.

Glosa exLya.

Genes. 32 num. 29.

Deseo tuuo grande Iacob, de saber el nombre del vaseroso Angel, cõ quien tuuo cõbarte, luchando toda vna noche: Dic mihi, quo appellaris nomine? Dime estorçado varon; qual es tu celebre nõbre? Y le dixo: Cur quæris nomen meum? Para que quieres saber mi nombre? Fue, como si dixera (nota la Glosa) en vano trabajas; porq yo, y los otros Angeles, q venimos à la tierra à beneficiaros, no tenemos nombres estables, y fixos, sino fundados en las legaciones, y oficios à que salimos: Ac se dicat: Frustra quæris; quia ego, & alij Angeli, in ministerium missi, non habemus nomina fixa, & stabilia, sed diuersa sortimur nomina; secundum legationes, ad quas mittimur.

Glosa exLya.

Lipomano.

Bièn prouado queda, que los nombres de los Angeles tienen su origẽ, en las mercedes, en los dones, en los efectos, en las diligencias, en los beneficios, que nos hazẽ. Puede ser, que tengan nombres, conforme à la calidad de sus naturalezas. Lipomano eferuie, en la vida de Santa Lirduina, que conocia, y llamaua à muchos Angeles por sus nombres; y sabia claramente, à que hõbres guar-

dauan. En la vida, y reuelaciones de Sor Iuana de la Cruz, impressa el año 1617. cap. 8. se refiere, que fue muy fauorecida de los Angeles; y le dezian sus nombres; de que Reynos, ò personas, eran Custodios. Pero aqui no pretẽdemos escudriñar materias tan admirables, ni nos importa el saberlas acá: Y si alguno fuesse tan curioso, le dirian lo que à Manuẽ, y Iacob: Cur quæris nomen meum? No hablamos de los nombres de su naturaleza, que son muy secretos: Ni tratamos de los que tienen, por razon de los ordenes, y coros; sino de los que tienen, por sus oficios, y beneficios, para vadear algo en el vastissimo piclago de las honras, y mercedes, que nos hazen, para que las conozcamos, y siruamos.

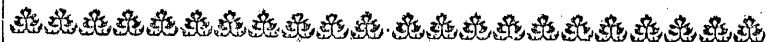
En ellos, obras son amores; del grande amor, y voluntad que nos tienen, sus obras son los testimonios mas verdaderos: estas son prueuas ciertas de amor, como dixo San Gregorio. Y asì para encarecer su amistad, que es el argumento de esta 3. parte, no es menester, sino arignar los grandes beneficios, las innumerables mercedes, que nos hazen, y por su mano recebimos, cada dia, cada hora, cada momento, y cada instante. Grande era este amor, ya en siglos antiguos; pero despues, que Dios, su Rey Diuino, se hizo hombre, creció la aficion, el cuidado, y la amistad, dize Origenes. Entiendese con vn simil. Si el Rey topasse en vn camino vn pobrecillo caydo, en vn lodo, que vna bestia le cogió el pie debaxo, y se apeasse muy apriessa de su cauallo, venciendo la caridad à la Magestad; y le leuantasse, cõsolasse, y le mostrasse mucho amor, con palabras regaladas, y risucño semblante, y le diese sus brazos; claro està, que loẽ caualleros, y hombres, que acompañan al Rey, se apearian tambien; vno le cogeria de la manõ, otro de vn pie, otro le pondria en sus hõbros, y todos le amariã mucho mejor q antes, cuidando de su persona. Al proposito. Despues que los Angeles vie-

Vida de Sor Iuana de la Cruz. 8.

Origenes, Hom. 10. & 13. super Lucã.

ron à su Diuino Monarca, que mouido de inmentã caridad, se aped; baxando del Cielo, para leuantar al hõbre caydo en el profundo cieno de la culpa, y debaxo la gran bestia del infierno, y vieron que le confortò; le puso en pie, le haze mil fiestas, le regala con palabras, y grandes fauores; le puso sobre sus hombros, como el buen pastor à la oueja perdida; como son priuados, y grandes de su camara, aman, defienden, benefician, alagan, y llenan en sus palmas, à qualquier hombre, mucho me-

or que antes. Y tienen tanta gloria en hazernos bien, que se poneã nombres, y diuisas nueuas, por qualquier beneficio, y fauor que obran: de tal modo, que vn mismo Angel tendrà diuersos nombres, si haze diuersas mercedes, y beneficia con diuersos modos, como queda prouado en la segunda parte, cap. 5. Muy biẽ discurrirẽmos, assentada esta doctrina, sus efectos, dones, y buenos seruicios, por los nombres; pleguẽ à Dios sean buenos los galardones de nuestra parte.



CAPITULO III.

REFIERENSE MUCHOS NOMBRES DE los Angeles Custodios, que son breues descripciones de beneficios, y fauores, prendas de su excelente amor.



A.

Aues se llaman los Angeles de Guarda. Isaie 46. num. 11. S. Hieron. ibi.

ARA proceder como mas claro ordẽ, si quierẽ el estilo del Abecedario, alegãdo los nombres de los Angeles, por la graduacion de letras; començan-

des de la A. Aues se dizẽ los Angeles de Guarda, que discurren velocissimamente por el mundo, solicitando el biẽ de los hombres. Dixolo San Geronimo comentando aquellas palabras de Dios, referidas por el Profeta Isaías: Qui voco, ab oriente, auem. Soy quien llamo, desde el Oriente, al aue. Segun la traslacion de los Setenta (dize el Santo) podemos entender, por las aues, los ministerios de los Angeles, que por mandado del Señor andan bolando, por todo el Orbe, que son los Ministros, que sirven, y gouernan, despachados del Cielo, para negociar la salud de los que creen, de quienes habla el Psalmista; diziendo, q haze Angeles à sus spiritus, &c. Vocatas de oriente aues, Angelorum possumus intelligere ministeria, quæ ad imperium Domini, in toto orbe discurrunt. Salomon

nos amonestã, que seamos cautos, hasta en los pensamientos, que no dellizemos en maldiciones, ni murmuraciones, porque las aues del Cielo cogeran estas voces tan secretas del coraçon, y las subiràn al Cielo, infinuando, que ningun efecto, ò juizio interior, puede zelarle à la sententia de Dios: Quia aues Celi auferent vocem tuam. Donde dize San Geronimo: Quia Angeli, qui terram circumeunt, & sunt administratorij spiritus, instar auium, nostra verba, & cogitationes ad celum referunt. No ay aues tan ligeras, y solicitas, para socorrer à sus hijuelos, en los nidos, como los benditos Angeles, para focorrer à nuestras almas, y cuerpos.

Alas se dizẽ los Angeles de Guarda, con que Dios nos leuanta, abriga, fomenta, y defiende. Daud en el Psalmo 54. desea alas para bolar al desierto, y soledad; donde, apartado del peligroso trafago del mudo, se entregue à la contẽplacion, dando buelos al Cielo: Quis mihi dabit penas, & volabo, & requiescam. Muchos entiedẽ, q pide el fauor de los Angeles; por esto los pintan cõ ellas, significãdo

Ecclesiast. cap. 10. num. 20. S. Hieron.

Alas, cõ que buela el alma, y Dios os abraza.

Psal. 54. num. 7.

la velocidad de su obrar, discurren do por la tierra, baxando, y subiendo al Cielo. Después, en el Psalmo 90. donde habla mucho de los Angeles, que nos patrocinan, dize: *Et sub pennis eius sperabis*; quedarás baxo de sus alas, con valerosas esperanças defendidos. Así lo aduirtió nuestro muy docto Abad Gerónimo Laureto, en su prodigiosa Selua de Alegorias:

Psal. 90 num. 4.

Hieronymus Laureto, in Silua Alegoria rum, verbo Ala. Malectia 4. num. 2.

Lib. 3. Reg. 6. nu. 27. Hieron. Laureto verbo tan gere.

Matt. 23. num. 37.

Psal. 62.

S. Bernar.

Afsientos de Dios.

Ala, sine penna dici possunt Angeli custodes, qui ad nostram protectionem, à Deo deputati sunt, ut Psalmo 90. & Malachia 4. El Propheta Malachias, hablando de Christo, le llama, Sol de Justicia, cuya salud está en las alas; *Et janitas in pennis eius*: Esto es, que nos la comunica, por medio de los Angeles. Aquellos dos Cherubines, que puso el Rey Salomon, en medio del Templo, con las alas tendidas, que cubrían, y se tocaban: *Extendebant alas suas Cherubim*, dize Gerónimo Laureto, que gerolificauan el abrigo, y amparo, que tenemos en nuestros Angeles: *Tangere dicuntur patentes Templi Cherubim, quando Angeli hominibus fauent.* Con la piedad del Padre Celestial! Bien la ponderó Christo, diciendo: Como la gallina pone los hijuelos baxo las alas, y los cubre, con el manto de sus plumas; así yo desseo amparar à tus hijos Ierusalem: *Quoties volui congregare filios tuos, quemadmodum gallina congregat pullos suos sub alis, & voluisti?* De estas alas hablamos, quando, con gemidos del corazón, le dezimos: *Custodinos, ut pupillam oculi; sub umbra alarum tuarum protegere nos*: Guardadnos Señor, como las niñas de los ojos; amparadnos en la sombra de vuestras alas. Y David dize, que se regozijana, considerando este sagrado de las alas de Dios: *In velamento alarum tuarum exultabo.* Estas son las alas, que libran las almas de los lazos del demonio; estas las levantan del poluo de la tierra, à pre tender medras de Cielo: Estas sube à los justos deste destierro, à la gloriosa Patria. Por esto llama San Bernardo, Epistola vltima ad Hugoné, al hombre, *Animal alatum*, vn racional con alas espirituales.

Afsiétos, y fillas de Dios se llamã,

en aqllas palabras de David: *Deus sedet super sedē sanctā suā.* Dóde S. Gerónimo declara, los santos Angeles, por su innocencia, se dizen afsiétos de Dios; porque hépre estuuo en ellos. Esto dixo tambien Isaias: *Celum mihi sedes est*, mi silla, y descáso es el Cielo; esto es, el Angel santo. *Angeli*, dize San Gerónimo, *dicuntur sedes.*

Azarias se dize el Angel, que nos preside, y guia, con mucha propiedad. De este nombre llamaua Tobias al Angel Rafael, que le guió, y hizo tantos bienes en aquella larga jornada: *Obsecro te Azaria frater, ut dicas mihi, quòd remedium habebunt ista, que de piece seruare iussisti.* Ruegote hermano Azarias, que me declares la virtud de este higado, y hiel, que me mandaste guardar. Azaria es nombre Hebreo, que se interpreta: *Auxilium Domini, atrium Domini, auscultatio Domini, arma Domini*, auxilio de Dios, zaguá de Dios, secretario de Dios, arma de Dios. Todos epitetos del Angel Custodio, por los efectos que obra. El es para nosotros auxilio marauilloso de Dios: El es entrada, y zaguan del Cielo, no entramos en amor, y gracia de Dios sin su medio: El es Secretario de Dios, y nuestro; que escriuè quantos faouores nos haze su Magestad, y la correspondencia que guardamos: El es arma de Dios, que nos afsiste siempre como espada al lado, y nos defiende de los enemigos. Nombre es muy bueno para aclamar de ordinario su fauor, como Tobias: *Azaria frater.*

El Benigno del monte de Dios. San Antonino, Arçobispo de Florencia escriue; que el Angel Custodio de San Iuan Gualberto, apareció en el peligroso articulo de la muerte, para consolarle, y animarle con nueuas ciertas de vida eterna. Preguntóle por su nombre, y le dixo: *Soy el Benigno del monte de Dios.* Sin duda, que el Santo, en aquel apretado lance, q al mas justo haze reblanar, inuocaua el fauor de Dios, pronunciando con su coraçõ aquellas palabras del Psalmo: *Lenauit oculos meos in montes, unde veniet auxilium mihi*: Leuãtè los oios del

Psal. 46 num. 9. S. Hieron.

Azarias, esto es, auxilio, y arma de Dios. Tobia 6. num. 7.

Vocabul. Ecclesiast. verbo Azarias.

B. El Benigno del monte de Dios.

S. Anton. 2. par. 11. 15. cap. 17.

anima

C.

Cauillos, carroças, literas, &c.

Isais, cap. 66. n. 20. S. Hieron. ibi.

alma à la eminencia del monte de Dios; de donde espero mi socorro, para pasar este peligro, y para remontarme à su amenidad: Y el Santo Angel, que le alisficia, se le mostrò hermosissimo, y le declaró, ser el Benigno del monte de Dios.

Cauillos, carroças, y qualquier genero de lleuar à hombres con canso, se llaman nuestros Angeles. Para la breuedad, que aqui lleuo, solo quiero valerme de la doctrina de San Gerónimo, declarado aquellas palabras del Isaias: *Et adducete fratres vestros de cunctis nationibus donum Domino, in equis, & in quadrigis, & in leuicis, & in mulis, & in carrucis ad montem sanctum Hierusalem dicit Dominus.* Los cauillos, dize el Santo, las carroças, las literas, y todo genero de transportar, podemos entender, que son los Angeles, y sus ministerios, con que nos fauo recen; de los quales, en otro lugar, dize la Escritura à Dios: *Ascende super equos, & equitatio tua salus.* Con estos cauillos, con estos carros, y carroças, fue arrebatado Elias al Cielo: con tales prefidios estaua defendido Eliseo, como vió al ojo su criado. Tambien Zacharias vió vna noche à vn varon, que montaua en vn cauillo dorado, q estaua en medio de los montes sombríos, y tras él, muchos cauillos de diuersos colores. Y preguntando el Profeta al Angel, q le hablaua, respondió: *Isti sunt, quos misit Dominus, ut perambulent terram.* Tambien dize San Iuan, en sus reuelaciones, que vió esto: *Vidi celum apertum; & ecce equus albus; & qui sedebat super eum vocabatur fidelis, & verus, & iustitia in dicans, & bellator, &c.* Et exercitus in celo sequeretur eum in equis albis. Y despues concluye el Santo; esto dirè aora; q los cauillos, carroças, literas, &c. con que los hombres son traídos à la Santa Fè, son los Angeles, d Santos varones, que de hombres se trocaron en Angeles; es beneficio claro de los Angeles de su Guarda: *Hoc solum dicam, quòd diuersa vehicula, quibus homines aducuntur ad fidem, Angeli sint, vel sancti viri, qui de hominibus in Angelos profecerunt: quòd autem vnusquisque habeat Ange-*

los multa scriptura docent. No se puede desear mas, de lo dicho. Solo aduier to, que estos benditos Angeles son las literas, con que las almas suben à la Patria Celestial, como veremos largamente en el tercero libro.

Carneros, y guias de las ouejas, que Dios tiene en los prados de su Iglesia, se dizen los Angeles Custodios de nuestras almas, q las guian, y apacientan con santos pensamientos; y las fecundigan con sacramentos, y manjares del Cielo; librandolas de precipicios, y de fieras: *induti sunt arietes ouium*, dezia David, *& valles abundabunt frumento: Etenim Hymnum dicent*: Los carneros de las ouejas se vistieron (de alegría, dize San Augustin, *induti lartina*) y los valles se veràn fertiles de panes; y quedaràn estas guias, del rebaño de Dios, tan gozosas, que entonaràn diuinas alabanças. Por estos carneros, mansos, se entienden los Angelés de nuestra Guarda, dize Santo Thomas de Villanueva, Arçobispo de Valencia, q hazen oficios de guias, y son Ayoos nuestros: como el Pedagogo vã guiado al niño; y si se ofrece algùn peligro lo leuanta en sus Brazos, y lo saca del, preferuando su daño; así el Angel vã guiando al alma, que es ouejuela del Señor; y quando la vè en riesgos de perderse, la toma en sus manos: *In manibus portabunt te*, y con el amor de fidelissimo Ayo la defiende del peligro. Para insinuarnos este fauor que recibimos de los Angeles, dize la Sagrada Escritura, q ton los carneros mansos, o guias, de las almas: *Propter quod, in sacris literis, satis aptè, arietes animarum nuncupantur: induti sunt arietes ouium, &c. Exhibent se nobis, veluti parvulus pedagogos; in via periculosa.* Ya Ricardo, de Santo Victore llamò à los Angeles, supremos carneros, tratando del arca mystica.

Centinela, vela, d guardia, se dize el Angel Custodio. En la profecia de Daniel, se refiere aquel maravilloso sueño del Rey Nabucodonosor, quando vió vn arbol, que la cubre tocaba en el Cielo, y con los ramos cubria toda la tierra: *Et ecce vi-*

Carneros, que guiã las ouejas de Dios.

Psal. 64.

B. Thomas de Villanueva, ser. 2. de S. Michaele.

Psal. 90.

Ricardus lib. 5. de arca Mystica.

Centine la, d vela del hóbrec. Danielis 4. nu. 10.

gil,

gil, & sanctus de celo, descendit; y que vna centinela, y fante del Cielo, baxò à mandar que cortassen aquella milagrosa planta. Benedicto Pereyra, comentando essa palabra Vigil, dize: Con mucha propiedad se declara la naturaleza del Angel cò ella: Por que el Angel, que es incorporeo, nunca se fatiga obrando, no necessita de descanso, ni sueño; y por còfiguiente siempre estàn vigilantes, siempre contemplan la diuina naturaleza, siempre estàn muy atentos para executar los ordenes de Dios, y para afsistir à la custodia, y tutela de los hombres: *Semper què ad exequenda Dei iussa; hominumquè curam, & custodiam, sunt intentissimi.* Y Geronimo Laureto dize: * Entonces descien den los vigiles, quãdo los Angeles cuy dan de nuestras cosas terrenas, y quando acà baxo disponen, lo que allà arriba aprenden: *Descendunt vigilés, cum Angeli terrena nostra curant; & secun dùm quod in summis diuinitus dicunt, in imis hu mana disponunt.* Ellos son nuestras fide lissimas centinelas, que estàn siem pre assechando las afuciãs, y ardi del de nuestros enemigos. Estos son quien nos despiertan para alaban ças de Dios; y dan frequentes auis os de los peligros.

Cielos se dicen los Angeles Custodios. Refiere San Juan, q̄ despues de auer vencido San Miguel, y sus Angeles, al dragò con los suyos, en aquel valeroso combate, que tuuie ron en el Cielo, oyò, leuantauan vo zes de alegría, celebrando el triun fo: *Lætamini celi, & qui habitatis in eis:* Ale graos Cielos, alegrense quãtos mo ran en ellos. El Angelico Maestro declara asì estas palabras: *Celi sunt Angeli per gloriam clari, & alti: Omnes autem usque habitant in eis, quia Angeli omnes, in stros uentur, & inuuant.* Los Cielos son los Angeles, que por su gloria son resplandecientes, y encumbrados; Quien mora en estos Cielos son los justos, porque les cercan con su vir tud, los defienden, y comunican fa uores de Dios. Dichoso el justo, q̄ goza de tal felicidad! Dichoso el Sã to, que podemos dezirle, en este pe

nofo destierro, habita en el Cielo de su Angel, en la recamara de su defenfa.

Calodæmon se interpreta, el buè Angel. Porque como dize el Carde nal Egidio Romano, el nombre de demonio puede ser de buen Angel, y de malo: *Dæmon* significa, el scienti fico, que compuesto con *Calos*, q̄ sig nifica malo, dirà Angel malo, ò demonio. Si el nombre *Dæmon* se junta con *Calo*, que se interpreta bueno, di ziendo: *Calodæmò*, serà dezir Angel bueno: *Et dicuntur Calodæmones, id est boni Angeli.* El spiritus scientificos, señala dos por Maestros, y Pedagogos nue tros, para alumbrarnos con dotri nas del Cielo, desterrando ignoran cias.

Dioses, y hijos de Dios se dicen los Angeles. Aduiertese, en la histo ria de Daniel, que mirando el Rey Nabucodonosor à los tres niños, q̄ mandò poner en las llamas del hor no, dixo: *Ece video viros quatuor: Et spec ies quarti similitudo Filij Dei.* Admirame el suceso; porque tres entraron en el fuego, y yo veo quatro; y el quar to mito, q̄ en su aspecto, parece seme jante al Hijo de Dios. San Gero nimo dize: * No entiendo, como vn Rey cruel mereça ver al Hijo de Dios; y asì digo con Symacho, que el quartò fue Angel; porque los An geles muchas vezes se llaman Dioses, y hijos de Dios: *Sed Deorum Ange li sentiebat sunt, qui, & Dei, & Deorum, vel Dei filij; sepiusimè nuncupantur.* San Augu stin propone: *Verùm, & Angeli vocandi sint Dei?* Y resuelue diciendo: * Toda esta question defata breuemente el Apòstol San Pablo, en aquellas pala bras: *Nam, & si multi dicantur Dei, suè in celo, suè in terra, quemadmodum sunt Dei multi, & domini multi; sed nobis vnus Deus Pater, ex quo omnia, & nos in ipso; & vnus Dominus Iesus Christus, per quem omnia, & nos per ipsum.* Donde quòne, que ay Angeles en el Cielo, y hombres en la tierra, que se dicen Dioses; pero en propiedad, y essencia, vno solo, q̄ es nuestro padre, y vn solo Señor e su Christo Redemptor nuestro. Aduierte el Angelico Maestro, que de

Calodæmò se interpreta el buen Angel.

A Egidius Romanus Archiepif. Bituricensis in 2. sent. dist. 11. q. 1. art. 2.

D.

Dioses se dicen nuestros Angeles Danielis 3 num. 29. S. Hieron.

S. August. in Psalm. 135. ver. Consecramini Domino Dominorũ 1. Corint. 8.

S. Thomas 1. par. q. 113.

P. Benedi-
ctus Perey
ra.
S. Hierony.
idem docet
in hunc lo
cum.

Hieron.
Lactantius,
in Sil. Al
gor. verbo
vigil.

Cielos
de los ju
stos.

Apocalip.
12. nu. 12

S. Thò. ibi.

tres modos se dize alguno Dios. Vno essencialmente; y en este rigor, solo ay vn Dios en naturaleza, y tri no en personas. Otro es, por partici pacion de alguna propiedad de Dios, quales son los Angeles, y hò bres, q̄ estàn en gracia: *Ego dixi Dii estis.* Otro es, nuncupatiuè, por opìnion er ronea de los hombres, que llamarò Dioses à las criaturas, y idòlos. Si guese, q̄ los Angeles Custodios son Dioses, por participacion, que nos presidè acà en la tierra, substituyen do las vezes de Dios verdadero. Es te nombre Dios, en Griego, se dize *Theos*; y se deriva à *currèdo*; porq̄ Dios acude presto, y dà socorro en todas

partes; en esta significacion conuie ne al Angel, que es velocissimò; pa ra socorrernos en qualquier aprie to. Tambien dizen, que *Theos* se deri ua de este nombre *speculator*; porque todo lo està mirando: el Angel es, en su modo, *Theos*, porque es centine la, y aralaya del hòbre que guarda. Al fin, como à los ministros de la ju sticia, porque substituyen acà, y allà, la persona del Rey, dezimos que son el Rey, y preso por el Rey; asì à los Angeles, que nos presidè, en nõ bre de Dios, y con su orden nos as sisten, diremos Dioses; por cuya ma ño recibimos los fauores, y bienes del Cielo, y tierra.



CAPITULO IV.

PROSIGVENSE OTROS NOMBRES ALLEGORICOS del Angel de Guarda.

E.
Espejos de Dios, y imagé son los Angeles



S. Dionis. lib. de Diuinitis nominibus, cap. 6.

Bercorinus in Reduct. Morali lib. 1. cap. 2. nam. 2. & in Dictionario 1. p. de speculo.

Rosguiedo en los nombres, que se apropiã à los Angeles, por metafora, digo, q̄ se dize espejos de Dios: Asì los llama Sã Dionisio Areopagita: *Imago Dei est Angelus, speculum purũ; suscipiens in se totam, si fas est dicere, pulchritudinem diuinae speciei.* Es el Angel imagé de Dios, vn espejo purissimo, q̄ recibe en si (si es licito hablar asì) la hermosura del Diuino Señor. Vemos, en el espejo material, que en vn instante, mirandose el hòbre en el, se forma la imagen del rostro, como si criasse Dios otro nueuo, dètro del cristal, con la misma belleza, y perfecciones: Asì dize (el Santo) q̄ parece el Angel vn espejo de Dios, y una imagen viua de su inmensa belleza. Bercorio, Monge de San Benito, dize: *Angeli dicuntur Agalmata secundum Dionisium; id est specula clarissima, & pura diuini luminis receptina; & ipsius alij manifestarina.* Son los Angeles vnos espejos purissimos, sin manchas, q̄ reciben los rayos de la Diuina luz, y

los manifiestan à otros. En el instan te, que el espejo material recibe los rayos del Sol, vemos, que sale del vn resplandor, con que dà baños de luz à lo que tiene delante. Esto haze el Angel (dize este Autor) mirando al Diuino Sol, recibe rayos de aquel la Diuina luz; y luego los comunica à los hombres. Està siempre atentò à los auisos de Dios, y luego dà noticias de ellos al alma. De estos clarissimos espejos, retrocados del Sol Diuino, reuerueran rayos de luz, y doctrina, en nuestras almas. *Continuè enim faciem Patris cõtemplatur, & illud quod ibi uiderit ad alios trãsfundere comprobatur.* Buena declaracion de las palabras del Salvador: *Quia Angeli eorum uident faciem Patris mei, qui in caelis est.* Siem pre los Angeles Custodios estàn recibiendo resplandores del Diuino rostro, para ilustrar con ellos à los hò bres.

Embaxador de alegres nueuas, y metagero de grãdes gozos, y de negocios de importãcia, se dize el Angel Custodio. Dixo Salomò: *A qua rigida anima sitienti; & nutritus bonus de terra longinqua;* cuyas palabras declara

Matth. 6. 16. n. 18.

Embaxador de alegres nueuas es el Angel Custodio; Prouer. c. 25. n. 25.

S. Hieron. ibi.

San Geronimo, diciendo: El Angel bueno es el agua fresca, que recrea al alma, y apaga el ardor terreno del hombre sediento: èl es Embaxador, y mensagero, que viene de muy lexos, de los payfes del Cielo, con buenas nuevas, y muy alegres embaxadas; por su mano nos vienen los consuelos, y auisos de la gloriosa Patria: *Angelus bonus aqua frigida, qui sientis ardorem extinguit, et nuntius de longè veniens, qui noua qualibet, et inopinata gaudentia portat, etc.* Que bien dixo San Augustin! * Allà en el Cielo, patria nuestra, estàn los Angeles Ciudadanos de ella: desde allà nos despachã cartas, y nos escriuen en todos tiempos: los pliegos de cartas son las Escrituras sagradas; en ellas nos consuelan, nos animan, nos enseñan el camino para llegar à sus recreos, nos aduerten los peligros, nos dan noticia de los enemigos saltadores; nos despiertã el defeo, para emprender con brios la jornada; nos ponderan la felicidad, q allà se goza, y nos alumbran con el farol de la Fè; nos dan grandes esperanças, nos encienden en amor diuino: *Et he littera de illa ciuitate, vnde peregrinamur nobis venerit: ipse sunt scriptura, que nos exhortantur, vt bene viuamus.* Y en el libro de la Ciudad de Dios dize: *Nam, si Græca ista interpretamur; et Euangelium, bona nuntiatio est; et Angelus nuntius est.* Y en los libros de la Trinidad escriue: *Haber quidem nuntios, idest Angelos: Que los Angeles nos traen estas cartas.*

S. August. lib. 18. de Ciuit. Dei, e. 35. H. Lib. 15. de Trinitat. 3 tomo.

H. Hortelanos son nuestros Angeles, que plantan, riegan, y defienden, las flores, lirios, y frutos de la huerta de Dios. *Qui habitas in hortis*, dize el Diuino Espoio al alma santa, *fac me audire vocè tuam*: Tu que moras en los huertos, hazme oyr tu dulce voz, cà ta alabanças, entona loores; *Amici auisculantur*: los amigos estàn escuchado: Donde las dos Glosas declarã, que los amigos tan atetos à la dulce armonia del alma, puesta entre las hermosas arboledas, y cristalinos arroyos, del jardin de la Iglesia, son los Angeles, que la estàn persuadiendo alabe siempre à Dios. Y antes en

el Capitulo 2. dize: *Capite nobis vulpes parvulas, que demoliuntur vineas; nam vinca nostra floruit.* Donde, como dize San Gregorio Nifeno; habla el Espoio con sus caçadores; y Origenes dize cõ las Guãrdas de su Viña, à sus domesticos los Angeles, que tienẽ cargo de guardarla: Las raposas pequeñuelas, que la destruyen son los demonios; dizenle pequeñas, porque entre los Angeles andan medrosos, y debilitados. Hortelanos, que defienden la huerta de Dios de los demonios, que andan haziendo zorrierias, y asaltos, en las plãras de ella, que son almas, y en los frutos de sus virtudes. *Considerate lilia agri*, dixo Christo, *quomodo crescunt*: Mirad los hermosos lirios del campo como medran. San Ambrosio comenta asì: *Angelorum pr assiduo suffulsi, possumus dicere, Christi odor sumus.* Con el presidio de nuestros Angeles, podemos dezir, q somos lirios, y flores, de suau fragancia para Dios. * Platada estãs alma, como rosa, en el jardin de Dios; los riegos, que te fertilizan, son la sangre de Christo en sus sacramentos; el hortelano, y jardinero, que anda solícito, para que sea frequente el riego, para que no te marchite el calor del mundo; el que anda entrecauando, con la hazadã de la penitencia, arrancando yeruas dañosas de vicios, y plantando virtudes, es tu Angel de Guarda.

Cantic. 2. num. 15. S. Greg. Nifenus, Hò. 5. in Cant. Origenes Hom. 4. in Cantica.

Luca, cap. 12. n. 27.

S. Ambrosius.

Herreros se dizẽ los Angeles, que estàn hollando, con los martillos de su virtud, y fortaleza los cuernos, ò tentaciones, de los demonios. Dize el Profeta Zacharias, que leuãtando los ojos viò quatro cuernos: *Et ecce quatuor cornua.* Preguntò al Angel, que le hablaua: Quien son estos? Que significan sus puntas agudas? Respondiò, que eran los vieldros, y instrumentos, que auentauan, y exercitauan las Ciudades de Iudea. Pero luego viò el Profeta quatro Herreros: *Et ostendit mihi Dominus quatuor fabros*; los quales venian à librar la tierra de aquella impugnacion; *Et venerunt isti deterrere ea.* San Geronimo, San Cyrilo, y Theodoret, dizen: que estos

Herros son los Angeles, q rompen cuernos del demonio. Zacharie, cap. 1. nu. 18.

S. Hieron. S. Cyrillus. Theodoret.

Hermanos nuestros, q como tales, nos favorecen.

S. Thomas 2. 2. q. 25. art. 10. S. August. lib. 1. de doctina Christi cap. 30.

L. Luzeros que nos alubran.

Genes. 1. num. 16. Somphynius Orat. 6. de excellentia Angelorum.

Lorinus in A. Apo. stoloru. c. 12.

Artifices so los Angeles, q salẽ en defẽsa de los hòbres, y ponẽ atierro à los demonios, cuya fortaleza es inexpugnable cõ valor humano. Hermanos se dizen los Angeles nuestros. Diò, por socorro, Dios à su gran prinado, y caudillo, de su pueblo Moysen, à su hermano Arò, para q le asistiese, y diese fauor contra el obstinado Faraò. Aron, dize Geronimo Laureto, es dechado del Angel Custodio, q es hermano del hòbre, por la comunicaciõ de naturaleza intelectual; y valeroso patrocinador cõtra el demonio q se lo dà Dios, para cõ su auxilio, librarse de su tyrania. *Typus est Arò Angeli Custodis, qui frater est hominis propter comunione natura intellectualis; et adiutor aduersus diabolum.* Y el Angelico Doctor, cõ S. Augustin, dize, q los Angeles Sãtos, son verdaderamente nuestros proximos, y hermanos, cõ quiẽ comunicamos en la naturaleza inteligible, y auemos sido criados para la biãuenturança como ellos. Luzeros hermosos son los Angeles de Guarda, que alumbran à los hòbres. Dize Moyses, q hizo Dios dos sùbreras grandes; vna mayor, que preside al diã; y otra menor para la noche, Sol, y Luna. *Fecit Deus duo laminaria magna.* Son fronio, Arçobispo de Constantinopla, entiende aqui la creaciõ del hòbre, q es vn mundo abreuado, vn mapa del Orbe; y como el mundo mayor necesita de Sol, y Luna; asì el hombre, de Dios, q es Diuino Sol; y de Luna; q es su Angel; porq viuimos en este triste destierro, como en noche tenebrosa; y no podemos dar paso seguro, si nos falta este Angelico norte. Como el Sol dà luz à la Luna, y estrellas; asì, dize este Autor, Dios dà respiañdores à sus Angeles; y son segundos luzeros del Cielo: Empirèo, para nuestra felicidad: *vos secunda luminaria, emanatione plane à beata, à prima luce, etc.* Por esto, como aduertió Lorinò, se llama el Angel santo, en la sagrada Historia; Angel de luz; y rodeados de ella aparecen. Quando anunciãrò el nacimiẽ

to del Salvador à los Pastores: *Clauias Dei circumfulsit.* Quando apareciò en el monumento aquel Angel à la Madalena: *Erat aspectus eius, sicut fulgur.* Quando otro entrò en la carcel, donde dormia San Pedro: *Lumen refulsit in habitaculo.* Veate el Capitulo 20. de la primera parte de este libro, donde queda bien prouado, que son estrellas. Laurel, dixo el Angel Custodio de Sor Iuana de la Cruz, q tenia por nõbre; que pidiò à instancia de sus Monjas, se lo dixesse, para ferle de uoras: *Laurel aureo.* Bien poca es la diferencia, que ay de Laurel à laurel, con solo trocar dos letras juntas, anteponiendo la n, à la r; se dirã el Angel: *Dorado laurel*; epiteto muy excelente para declarar la necesidad, que tenemos de su presidio, y vn colmo de sus beneficios. A caso dixo el Angel à la sierva de Dios: *Laurel*; y puede ser yerro de la impresiõ, que he visto, dezir *laurel*. Del prodigioso arbol Laurel, dizẽ todos los que tratan de l; que tiene virtud natural para desviar los rayos, que se forjan en la Region; de tal modo, qhe donde està èl, no cae jamàs rayo, ni centella. Asì lo aduertió Ricciardo Brisiano: *Quia loci ubi lauri consistunt, vel affixa, in luminarem præbere, credita sunt.* *Vel quod ubi lauri sunt, fulmina non cadunt.* Donde estàn plantados, ò fixados los laureles son muy felizes, y dichosos los lugares; porq nunca caẽ rayos, donde ellos hazen sombra. Hasta los paxarillos tienẽ esperiẽcia dello, pues amenaçando el Cielo con tempestades, se ampran luego deste arbol, como de sagrado, y seguro abrigo, cõtra los rayos, q temẽ. Dixo Plinio; y cõ el Pedro Bercorio: *Vnle terra, in qua lauri sunt plantati; vel domus, ubi in edificio sunt inserte, à fulmine tutæ manent.* *Et ideo Cæsares nã nere solebant sub lauro, tempore tempestatibus.* La tierra, ò casa, donde està enxerto el laurel, queda defendida de rayos; y los Emperadores Cesares, para librarse de tales tempestades, se ponian à su sombra.

Laurel se dezia el Angel de Sor Iuana de la Cruz. En el cap. 8. de su veda.

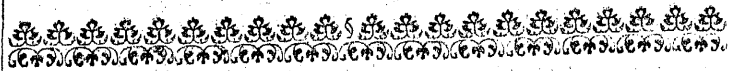
Ricciardus Brisia. 10. 1. ver. Laurus. nu. 9.

Plinius lib. 25. c. 30. Bercorius in Red. uel. Moral. 6. de Lauro. Laurel es el Angel Custodio.

Para pintar los antiguos a vn amigo de los Dioses, pintauan vn laurel. Muchas propiedades tiene esta admirable plara; entre ellas nota Bercorio, que siépre está verde, en inuerno, como en verano: Que antiguaméte *laurus* se llamaua *laudus*, a *laude*, porque los vencedores se coronauan con lauro, y eran recibidos con alabança: Que nunca empleauan este arbol en viles usos, siempre le honrauan en cosas grãdes: Que segun opinion de los antiguos el laurel, era medio, para recibir auisos, y respuestas del Cielo: *Laurus, secundum opinionem antiquorum, valebat ad responsa diuina accipienda.* Bié figurado está el Angel de Guarda en este arbol: es laurel dorado, que resplandece, y arde en caridad: es laurel, que trueca las seueridades de Dios en suauidades, desviando

del hombre, que viene a su sombra, los rayos de la diuina indignació. Somos paxarillos: *sicut passer solitarius in tecto*, dezia de si el Profeta; y amañando el Cielo tépestades, auemos de acudir a su sagrado; y para andar siempre seguros, auemos de tenerle détro en el coraçó. Es laurel siempre verde, de la amenidad del Cielo, no puede marchitarse. Es laurel, d *laudus a laude*, porq está siépre alabando a Dios, y nos persuade a lo mismo. Es nuestra corona, y deuemos recibir sus faouores, có alabanças: Es laurel, q deuemos hórarlo para cosas grãdes de espíritu, no para valernos dél en cosas vanas, y viciosas: Es laurel, por cuyo medio, hablamos có Dios, y nos dá auisos del Cielo. Veafe, como es el laurel, en sentido alegorico, estampa del benignissimo Angel.

Psal. 120



CAPITULO V.

CONTINVA SE EL MISMO DISCURSO, refiriendo nombres de Angeles.



M Hablamos siépre, en sentido metaphorico, ó alegorico. Alegoria es vna metáfora, en q vna cosa, ó nombre, se passa de su propria significación a otra; vna cosa dize en palabra, y otra en significació, por alguna semejaça. Algunos llama esta alegoria, inteligencia espiritual; sacado de lo corporal, la noticia de lo espiritual, q es frequentissimo en las Diuinas Jerrras.

Montes de Dios, y de nuestro refugio, se dizé muchas vezes, en los Annales sagrados, los Angeles; a dódé auemos de levantar nuestros ojos de ordinario, pidiendo auxilios. Dize el Profeta: *Priniqua montes ferent, aut formatur terra, & orbis, a seculo, & in seculu, tu es Deus, Titelmã co*

menta así: * Antes q aquellas eminentissimas, y nobilissimas inteligências fuéssé criadas; y antes de la formación del mudo, eres Dios. Y en las Anotaciones ver. 2. dize: Por los môtés se enticde, los Angeles, como consta del Psalmo 124: *Môtes in circuitu eius; dódé declara la Escritura, que fue Dios ab eterno: Môtes interpretatur Angeli.* El Profeta Isaías escribe: *Montes, & colles cantabunt corã vobis laudem.* San Geronimo así interpreta: * Los montes, y los collados, q podemos entender los Angeles, y almas de los santos; que por la alteza, y variedad de sus virtudes, se llama empinados môtés; y vicarros collados, se alegrarã de los penitentes; manifestando el gozo de sus entendimientos, como quien danza de placer: *Montes enim, & colles, quos Angelos intelligere possumus.*

Psal. 89. num. 2. Titelmãnas ibi.

Isaia 55. num. 12. S. Hieron. ibi.

Hablan-

Michea 2. S. Hieron. in Miche.

Psal. 120 num. 1.

S. Gregor. Mag. in c. 39. lib. 30. Moralium, cap. 15.

Muralla inexpugnable.

Camie. 2. num. 14.

Hablado de estos Angelicos môtés, dize el Profeta Micheas: *Propinquate montibus æternis:* Llegaos almas, a los montes eternos; salid Christianos de estos valles hódos del pecado, dize San Geronimo; q en ellos ponía sus ojos el Profeta, diziédo: *Leuaui oculos meos in montes, vnde veniet auxilium mihi:* Leuanté mis ojos a los môtés, affechádo el camino de los socorros: y de ellos habla en otro Psalmo: *Fiducia eius in montibus sanctis:* Dizése montes eternos (aduierte el Santo) a diferéncia de otros, que no son eternos, quales se pintã los Principes deste siglo: vemo fles empinados, como cedros dell ybano, y son mortales, q ni rastro queda dellos en el mundo. Aquel se llega a los Angeles, Môtés eternos, que por los pecados no queda separado de su casa, y mesa: *Appropinquat autem æternis montibus, qui in peccatis suis, ab eorum contubernio non separatur.*

Montes, que apaciécen nuestras almas, y las guardã de lobos infernales, como murallas, llamó S. Gregorio Magno, a los Sãtos Angeles, declarando aquellas efcuras palabras: *Circumspicit môtés Pascha sua:* Mira el hõbre a los montes de su pacimiento: Estos môtés, dize, son las sublimadas virtudes de los Angeles; los quales nos sustetã aqui, ministrãdo, y fauoreciédo. Y porq nos amparan en toda tribulació, por liberalidad de Dios, se dizé Môtés, a donde siépre miramos; *rectè, circumspici dicuntur: Vndiq; enim nobis adese circumspicimus, quorũ defensione, cõtra aduersarios, ex omni latere munimur.* Cõ mucho fuadaméto se dize, q son siempre mirados, a todos lados, porq nos cercan, y defienden de vuestros aduersarios, por todas partes. Nosotros somos ouejas del Señor, y los Angeles son los montes, q nos guardan, y apacientan, con alimentos espirituales.

Muralla de inexpugnable roca son los Angeles Custodios, donde tenemos saluaguarda, y segura guarida para librarnos de las vñas del demonio: *Veni columba mea,* dize el Es-

poso al alma santa, *in foraminibus petrae, in caeuerna maceræ;* cuyas palabras declara Casiodoro; * En la cõcauidad de la pared, y en la fortaleza, mora quien está cercado del presidio de su Angel, y por su medio que da defendido del demonio: *In caeuerna macerie moratur, qui presidio Angelorũ vndiq; circundatur, & a tentationibus diaboli custoditur.* Como la paloma, que no tiene armas para deféderse de sus enemigos, para librarse de sus asaltos, y vñas, se pone en las endrijas de las peñas, y agugeros de murallas; así el alma, que carece de guarnicion, para escapar de las inuafiones del demonio, ha de ponerse en la fortaleza de su Angel; muralla que le preuiene la clemencia Diuina; y bien pertrechado de ella, no pueden herirle las faetas de tentaciones, flechadas de sus enemigos. Por esso dá voces el Diuino Esposo: *Surge amica mea, speciosa mea; & veni columba mea in foraminibus petrae.* Isaías dize: *Prbs fortiudinis nostræ sicut saluator; ponetur in ea murum, & ante murale:* La Ciudad de nuestra fortaleza es el Saluador; pondrase en ella, muralla, y con tramuralla. Geronimo Laureto dize: * Por esta antemuralla, y baluarte, eon q se defienden, la Iglesia, y sus Fieles, puede entenderse la custodia de los Angeles, que antes presidia a la Synagoga: *Antemurale, etiam custodiam Angelorũ significare potest, qui prius manebat Synagogam.* Esta es la cerca, con que Dios guarda su Iglesia. Dize San Geronimo, interpretando aquello de San Matheo: *Homo erat pater familias, qui plantauit vineam, & sepep circundedit ei;* y en el Capitulo 5. de Isaías, donde dize el Profeta: *Et sapit eam; & lapides elegit ex illa, commenta el Santo: Per metaphoram, vt prius diximus, vinea, describit populum iudæorum, quem septit Angelorum auxilio:* En sentido metaphorico; por viña, se entiende el pueblo Iudayco; y por cerca, ó muralla, el presidio de los Angeles.

Nubes son los Angeles: Así lo advertió San Geronimo, comentã-

Casiodorus

Isaia 26. num. 2.

Abb. Lanrezus in Silua Alegoria. verbũ antemurale

Math. 21 num. 33.

Isaia cap. 5. num. 2. S. Hieron.

N. Nubes son los

Ee2

do

An-

Angeles benignas. Zacharie 14. n. 6. Hieron. in Zachariam 14. Matih. 24. num. 30. Apocal. 1. num. 7.

do aquellas palabras de Zacharias Profeta: *Et erit in die illa: non erit lux;* dō de habla de la venida de Christo à juzgar el mūdo; que como dixo el mismo Señor: *Videbunt Filii hominis venientem in nubibus caeli:* Veràn al Hijo de Dios, q̄ viene al juyzio vniuersal, en las nubes del Cielo, cō mucha fortaleza, y gloria. Y S. Tuā en sus revelaciones dize: *Ecce veniet cū nubibus.* Dize, pues, el Dotor Maximo: vendrà el Diuino Iuez con las nubes; esto es, cō los Angeles, que son Ministros del espíritu, y on cambiados à diuersos oficios: vendrà cō los Apostoles, y Profetas: de tō dos estos escriue David: *Veritas tua, vsq̄ ad nubes: veniet autē cū nubibus,* dize S. Geronimo: *idest Angelis, qui sunt ministri spiritus, & ad diuersa mittuntur officia.* Nubes futilissimas son los Angeles, retocadas del Sol Diuino; q̄ como la nube, quanto es cōpuesta de vapores mas puros, tãto mas receptiua es de luz; asì la naturaleza Angelica, por ser purissima, queda cō la luz de gloria tã arrebolada, q̄ parece retrato de Dios. Mueuse la nube, por impulso del viento, y por el calor del fuego, q̄ tiene recluydo en su viētre, y por atraccion de los rayos del Sol, q̄ la leuata arriba. Asì el Angel anda entre nosotros por impulso de Dios, y por las llamas de amor, q̄ arden en su pecho; y se leuanta al Cielo, por virtud del Diuino Sol, cōtēniplado, y consultado. Nubes son los Angeles Custodios, q̄ parece estàn allà vezinas del Cielo; y la verdad es, que estàn mas cercanas de la tierra. Nubes son; que como ellas, entre el Sol, y nosotros, mitigan su calor; asì los Angeles estàn entre el Diuino Sol, y los hōbres, suauizando los rayos de su rigor. Nubes, que con aguas celestiales, fertilizan al mundo.

O. Ojos se llaman. Dize el Profeta Zacharias: *Super lapidē vnum septē oculi sunt;* dō de, por ojos, entiendo Angeles, como el mismo se declara, en el capitulo siguiente 4. *Septem sunt hi oculi Domini, qui discurrunt in omnē terrā:*

Son estos siete ojos, los q̄ discurre por toda la tierra; esto es, los siete Angeles principales, q̄ tiene à su cargo el gouerno del mundo, como se prouò arriba: De estos, dize el muy dōto Padre Ribera: *Septem Angelos magnos esse existimo, quibus Deus potissimum demandauit curam, & providentiam hominum.* David dixo: *Oculi Domini super iustos:* Tiene Dios puestos sus ojos en los justos: Y Geronimo Laurento declara, que se puede entender de los Angeles Custodios: *Oculi quoque Domini dici possunt Angelica virtutes protectrices: Oculi Domini super iustos.* San Isidoro dize: que *oculus dicitur quasi oculus;* tiene su etimologia en esta palabra, oculto, porque està secreto entre los parpados. Ojō es el Angel, que por la futiliza de su ser; està secreto à los nuestros. Tienen esta calidad los ojos, q̄ siēdo dos, quanto al acto de ver, son vno; tan vnidos en el mirar, q̄ no puede vno boluerse à vn lado, y otro al otro lado: Tales son los Angeles, siēpre andan vnidos en caridad; su intento vno, q̄ es la gloria de Dios, en quãto obrã, y el medro de nuestras almas. Distintos entre si; pero como vno solo, en hazer la volūtat diuina. Son los ojos en la substãcia, lo mas noble del cuerpo son los mas vezinos al alma, porq̄ las passiones della, de amor, de odio, de tristeza, de alegria; luego se manifiestan en ellos: son los q̄ ocupan mas eminente asìēto, q̄ es en la cabeça: Biē se diuina la excelēcia del Angel, en el pequeño mapa del ojo, pues tiene la naturaleza mas noble de lo criado; ocupa el lugar mas eminente, q̄ es el Cielo Empíreo, y es el espíritu mas vezino del alma, que la guarda, y descubre todas sus passiones.

Ouejas se dize, en termino allegorico. Y es doctrina de S. Augustin admirable. Declarando las palabras del Psalmo 8. *Omnia subiecisti sub pedibus eius, oues, & boues vniuersas.* Sugetateys Señor, dezia David, todas las criaturas, poniēdolas debaxo los pies de Christo, à las ouejas, bueyes

Ribera ibi.

Psal. 33. num. 26.

Abbas Laurentus in silua Alogor. ver. oculus. S. Isidorus lib. 11. c. 1.

Ouejas se dizen los Angeles. Psalm. 8. num. 8. S. August.

y ani-

Luca 15. num. 4.

P.

y animales del campo, &c. No quiere dezir el Profeta; expone San Augustin, que le sugetò tan solas estas criaturas irracionales, dexado de hazer mención de las Virtudes celestiales, Potēstades, y exercitos de Angeles; porque en nombre de ouejas, se entiendo estas criaturas sublimes. Esto prouaremos de las palabras del mismo Saluador; que auiedo dexado las noueta y nuebe ouejas, en los montes, y lugares encumbrados, vino à buscar vna perdida à este valle de lágrimas, que es el linage humano, descendiente de vn Padre Adan: *Quis ex vobis homo, qui habet centum oves; & si perdidit vnam ex illis; nonne dimittit nonaginta nouem in deserto, & vadit ad illam, qua perierat, donec inueniat eam?* Y el Santo dize: *Si enim vnam ovem lapsam humanam animam accipimus in Adam, quia etiam Eua de ipsius latere facta est, restat vt nonaginta nouem relicta in montibus, non humani, sed Angelici spiritus, intelligantur.* No ay en el mundo, dechado de caridad, y sufrimiento como la oueja; quanto tiene dà, focorriendo al hombre, su lana, su leche, su cordero, su carne; que de validos dà, quando pierde el corderillo! Con que facilidad le saca de entre mil! Con que cuydado le guarda! Que paciencia al desuendarla del abrigo natural! Que tolerancia al quitarle la leche! Nunca se indigna con quien la ofende! Es viuia estampa de la piedad, y mansedumbre del Angel de Guarda: Todo su desuelo consiste en criar, y medrar al hombre, que tiene encomendado como hijo: Que voces le dà tan continuas, quando se le pierde por el pecado! Aunque le ofende mucho, con sus culpas, nunca se indigna, con odio contra el. Es vna de las benditas ouejas, que ha de poner Christo en su mano derecha, quando juzgare viuos, y muertos; y sus diligencias caminan, para que tu Christiano lo seas; acude à sus validos, dexa los precipicios de pecados, sale de las cargas de la culpa, que andas en euidentes riesgos de dár en la siniestra, como cabrito.

Piedras preciosas, se dizen nuef-

tros Angeles; y en particular la que se dize zafir, en latin *sapphiras*, es admirable retrato de ellos. Hablando Dios de Luzbel, en figura del Rey de Tiro (dixo) como refiere el Profeta Ezechiel: *Tu in delitijs Paradysi Dei fuisti: omnis lapis pretiosus operimentum tuum, sardius, topatius, sapphiras, smaragdus, &c.* Pintando la hermosura, y delicias de aquel Angel, que cayó por soberuia, declara, que tenia la belleza de todas las piedras preciosas; que le puso en el Monte santo de Dios, en medio de los Angeles, que ardan en llamas de amor Diuino: *In medio lapidum ignitorum deambulasti;* Donde cōpara, aquellos Espiritus; à las preciosas, y resplandecientes piedras. Sati Antonino, ponderando la rara belleza de ellos, dize: *Angelorum auzem pulchritudinem admirandam predicant cōparationes, &c. Lapidibus quoque pretiosis comparatur, vt patet per Ezechielem* Pregonàn la admirable hermosura de los Angeles muchas comparaciones de criaturas inferiores: A semejanse à las piedras preciosas, como vemos en la profecia de Ezechiel; el zafiro es vna de ellas, y la reyna de todas, como adierte nuestro Monge Bercorio. Dize de ella, estas virtudes, y calidades: *Que tiene vna estrellada de resplandor: Que tiene virtud contra el veneno: Que, segun opinion de los Gentiles, tiene virtud para impetrar gracia de los Dioses, y para recibir visitas del Cielo, si la tiene el hombre presente: Que saca presos de carceles, rompiendo, cō el tacto, puertas, y cadenas: Que es buena para reconciliar animos: Que conforta los ojos; alegrã el coraçon; sana llagas; defata, y resuelve tumores: Que haze al hombre audaz, y victorioso; confirma en buenos propósitos; quita la embidia; cauza humildad, y conuierde el coraçon benigno: Pero, que quien la lleua cōfigo ha de ser muy casto; porque su inmundicia destruy la virtud de ella: *Sapphiras gemma gemmarum in lapidario appellatur: stellam habet resplendentem: habet vini veneno contrariam: creditur valere, secundum antiquos, ad responsa diuina ob-**

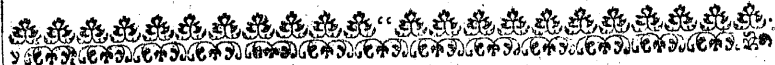
Piedra preciosa zafir se dize el Angel Culto-dio. Ezechielis, cap. 28. n. 13.

S. Antoninus 1. tom. tit. 1. cap. 2. §. 2.

Bercorius in Reduct. morali, lib. 11. c. 118. de sapphiro.

tinenda; & ad gratiam à Dys impetrandam, quando præsens est; educit à carcere vincitos, &c. Sed qui portat eum castissimus esse iubetur: nam propter immunditiam portantis, virtutem suam perdere consuevit. Que gerolifico puede auer en el mundo de vn Angel Custodio tan proprio? Su naturaleza es reyna entre las criaturas, como lo es el Safiro entre las piedras preciosas, es estrella resplandeciente, como dexamos bien proñado; tiene virtud contra el veneno de la culpa, y es antidoto de la ponzoña, que la infernal serpiente vomita: Es necessaria su asistencia para impetrar gracias, y faoueres de Dios: Saca prisioneros de las carceres, como hizo con San Pedro; y rópe las ataduras, con que el demo-

nio tiene aherrojado al hombre; reconcilia los animos diuorciados, fortifica la vista del alma, para que atenta mire al Cielo; alegra al corazón asfido; sana las llagas que imprime el pecado; refuelue tumores de altivez, en proprio conocimiento: Haze audaz al hombre, para emperder cosas grandes de virtud; facale vitoriofo en los encuentros del demonio, mundo, y carne; establece su animo en buenos propositos; trueca la embidia, en caridad; conuierte la soberuia, en humildad; la codicia, en largueza; y la crueldad, en benignidad: Pero ha de ser el hombre muy casto, y aficionado à virtudes, para experimentar tales beneficios, y efectos de su Angel, que es su espiritual zafiro.



CAPITULO VI.

COMPARANSE A OTRAS CRIATURAS los Angeles, y declarase el nombre Vriel.



REYES, y Cónsules los llama San Gregorio Magno, exponiendo las palabras del Santo Iob: *Cur lactatus vberibus? Nunc enim dormit sibi rem; & somno meo requiescerem, cum Regibus, & Consulibus terra.* * Habla (dize el Santo) rearguyendose del pecado, q con traxo por Adan; que le cerrò el passo para llegar al descanso del Parayso, abrió de puerta à tantas fatigas, como padecía: Por esso dezia: Si aquella culpa no fulminara mi destierro, aora gozara de vn suauissimo sueño, y descansara cò los Reyes de la tierra: como la tierra queda fecundizada del ayre; el ayre queda saçonado de la qualidad del Cielo; asfi los hombres presfide à los animales, y los Angeles à los hõbres, y los Archãgeles à los Angeles. Sièdo pues estillo del Criador, à mas de cõsernar todas las criaturas

por si mismo; para el hermofo orden de su gouerno, el regir à vnos, por medio de otros, cò fundamẽto entè demos, por Reyes, à los Angeles, por ser mas familiares, mas priuados, y mas nobles siervos, del diuino Señor; y por cõsiguiente mas idoneos para regir, y gouernar el resto de las criaturas: *Non immerito Reges, Angelorũ spiritus, accipimus; qui, quo auctori omnium, familiarius seruiunt, eo subiecta potius regunt;* y asfi bien dize Iob; que ya descansaria cò los Angeles, si Adan no siguiera el cõsejo de la serpiente infernal. * Hãta aqui es comento de Sã Gregorio. Rey es el Angel Custodio, q tiene à su gouerno vn Reyno; porq qualquier hõbre es vn Reyno para Dios. No estima tãto, vn Rey de la tierra al mas rico Reyno de su corona, como el Rey diuino, al menor hõbre. Por esso oyò S. Iuan, q entonando los santos alabãças en la imperial corte del cielo le deziã: *Fecisti nos Deo nostro Regnum:*

Apocal. 5. num. 10.

Pero

Reyes fedize nuefros Custodios.

Iob. 3. nu. 12 & 13. S. Greg. ibi lib. 4. Moralium. c. 27.

S. Amb. lib. 6. Exameron.

S. Chriofost. hom. 3. ad Populum.

Cónsules y fieles Ministros de la Republica de Dios.

Iob. 3. nu. 13. 14. S. Gregor. lib. 4. Moralium, c. 27

Pero que digo Reyno, vn mundo abreuiado es vn hombre: Asfi se llamarò los Filofophos *Alicurofos*, mudo pequeño; y San Ambrosio lo intitula; grande, y admirable teatro de todas las criaturas: *Magnum, & admirabile totius creatura theatrum.* No tiene vn Monarca tanto gusto, en aposentarse en el Palacio de su Corte, como Dios en vn alma santa: *Et in ea (dize San Chriofostomo) magis quam in caelo, delectatur inhabitans.* Siendo asfi, con razon diremos à qualquier Angel de Guardã, Rey, que tiene encomendado vn Reyno de Dios, en el hombre, à quien presfide. Plegue à supriedad, que reyne siẽpre en nosotros; y que obedezcamos sus leyes, y fueros. Siẽpre està en batalla, dando alcances al que pretende coronarse por Rey de este Reyno, que es el demonio aduersario; y repite el santo Angel las palabras del Salvador: *Nunc princeps huius mundi eijctetur foras:* Aora ha de fallir el Principe de este pequeño mundo, con afrenta; quedando el alma vitoriosa, y yo reynando en ella.

Cónsules, dize tambien S. Gregorio, que se dizen, en las palabras aora referidas del sagrado paciente: *Et somno meo requiescerem cum Regibus, & Consulibus terra. Qui bene etiam Consules vocantur, dize el Santo, quia spirituali Republica nostra tribulationis, inuenimus.* Bien se llaman Cónsules, Regidores, y fieles Ministros, del Rey Diuino; porq jun rãndonos por compañeros, y Ciudadanos de su Ciudad, y Reyno, cò sus diligencias, y consejos, gouernan, y tienen en pie la Republica espiritual. Con propiedad se dizen Cónsules; porque anunciando ellos, y reuelando, venimos en conocimiento de la volutã de Dios: Ellos son quiẽ consultan nuestras angustias, y recauan el remedio dellas: su oficio es, andar consultando, con la Sabiduria eterna, el modo, que deuen guardar, para regir bien las potencias del alma, y la Republica del hombre, en la

qual se hallan continuos diuorcios, y batallas de espiritu, y carne: està alentada del demonio, pretende videntar los fueros, aclamando libertades: aquel pide continuos focorros, porque se halla desfallezido, y quebrantadas las fuerzas; à quien ladea este Consul Angelico, con auxilios, y faoueres del Cielo. Diganse Cónsules: *Quia spirituali republica consulunt.* Este termino, Consul, significa vna Dignidad suprema, despues del Rey, en las Republicas; y los Angeles tienen este asiento, despues del Rey Diuino en el Cielo, y en el mundo.

Salud, y saluacion, ò el que salua, se dize el Angel de Guarda. El Profeta Abacuc, dize, hablãdo cò Dios: *Qui ascendis super equos tuos, & quadriga tve saluatio:* Donde insinua, que los Angeles son su caualleria, y carroças; armada, con que pone assombro à los exercitos del infierno; y qualquier dẽllos lleua por blasõ, en su targeta, esta palabra, *saluatio*, la salud, y saluacion; porque estos designios traen de saluar hombres; no salen del Cielo, ni se conspiran, sino para solizitar la saluaciõ de las almas, y dar batallas à los enemigos de ellas. Por esso se intitula el Angel Custodio: *saluatio*, como afirma el muy docto Interprete del libro Ecclesiastico Pinna Iesnita, declarãdo estas palabras del Profeta à nuestro proposito: *Saluatio dicitur Angelus, quia certissimè salutem sperare potest, qui habet Angelum Patronum, & Defensorem.* Muy bien lo dixo San Ambrosio, comentãdo vnas palabras de Dauid: *Tu es ipse Rex meus, qui mandas salutes iacob:* Tu eres mi Rey, que mandas saludes à Iacob; esto es: mandas à los Angeles, que solizite la salud de los hombres, conforme à lo que dize, en el Psalmo nouenta: *Angelis suis mandauit de te.* Iacob, q era adalid de los Israclitas, se toma por ellos aqui; y se interpreta luchador tambien; y asfi dezir, que Dios mãda saludes à Iacob, es manifestar, que viene la salud de los que creen, y padecẽ trabajos, por medio de los Angeles de Guarda: *Qui mandas salutes iacob,* (dize San Ambrosio,) *salus in proccõtionẽ Angelo-*

S. Salud, y saluaciõ fedize el Cũsto - dio.

Abacuc 3. num. 8.

P. Iohãnes Pinna in libro Ecclesiast. c. 1. 4. Ethologia 400. n. 4. Psalm. 43. num. 5. S. Ambros. lib. 5. num. 5.

tua, qui ad ministerium hominum deputatur.

Tutores y defensores de los hombres; herederos del Cielo,

Ad Galatas 4. n. 1

S. Thomas, in epist. ad Corinth. 1. cap. 15.

Tutores son, como adverti, en la primera parte deste libro. S. Pablo dize: Quando tempore heres parvulus est, &c. est sub tutoribus. Quando el heredero de algun mayorazgo, es pequeño, y sin padres naturales, disponé las leyes, que se le den tutores, para que cuiden de su persona, y bienes, y asistá en lugar de padres: Mucho faltara el gouerno del mundo, si no preuiniera el reparo a tales necesidades. S. a to Thomas prosigue este lugar, diziédo: * Pero quando ya el niño creció y llegó a edad, que puede gouernarse, cesan las diligencias de pedagogo, y tutor; y vive en la casa de su padre. Así passa, en el gouerno espiri- tual; el estado desta vida presente, es semejante a la niñez; por esso estamos constituydos en la proteccion de los Angeles, como en tutela, que nos presiden, y rigen; pero quando se entregare el Reyno a Dios Padre, allá en el fin del mundo, quedaremos debaxo la presidencia diuina inmediatamente, y en su casa; gozando de la herencia paterna: Status autem huius vita, assimilatur pueritia; & ideo in vita ista sumus sub Angelis, sicut sub tutoribus; in quantum praesunt nobis, & dirigunt nos.

V.

Viento se dize el Angel Custodio.

Daniel. 7. S. Hieron. ibi.

Seneca de naturalibus quest. lib. 2.

Viento se dizen; cõ notable significacion. Poco haze, que diximos, cõ San Geronimo, y San Dionisio Areopagita, que aquellos quatro viéto, que pelean en el mar grande: Ecce quatuor venti caeli pugnant in mari magno, eran quatro Angeles Custodios de las quatro Monarchias. No ay cosa mas sutil, ni mas veloz en los elemé- tos, y criaturas sensibles, que el viéto; por los poros del cuerpo se pene- tra, y se pone en las entrañas, sin q el hombre lo sienta, ni advierta. Seneca dize del; que recludo en el vié- to de la tierra, haze subir las aguas arriba, empujendolas contra su naturaleza. Refiere alli mismo, que el Rey Cabises embió vn exercito para saquear el Templo de Iosué Ham- mon; y que vn viento recio leuantò tanta arena, que como si fuera nube sobre los soldados, los cubrió, y de-

xò sepultados: El viento llena la na- ve cargada de riquezas, con suma ve- lozidad, al puerto seguro; ayueta las nieblas, y nubes, dexando la region en sereno; consume los humores su- perfluos; auina las llamas del fuego. Quando los viéto andá por el mar, eleua de alli muchos vapores, de los quales se engendra el agua, q fecúdi- za la tierra. Finalmete, dize Seneca: Los vientos para muchas cosas son necesarios; traen las nubes; quando necesitamos de agua; quitan las nu- bes, quando necesitamos de Sol; fa- zonan los frutos; purifican, y téplá el ayre, arrojando del el cótagio, y cor- rupcion entreténida; modifíca el ay- re, para que pueda causar la respira- cion de los viuentes, sin el qual no podría tener vida; porque la templa- ça, y sanidad de los ayres, có síste, por la mayor parte, en los vientos que corren.

Ya se entiende, porque se llaman los Angeles Custodios viento: De ellos dixo bien mi Padre S. Bernar- do: Angelus currit, satagique in libertate spi- ritus, administrare officia pietatis. Andá los Angeles corriendo, andan muy solizi- tos, cõ velocidad, y libertad de pu- ros espiritus, como vientos, a minis- trar officios de piedad, a socorrer, y beneficiar a los hombres: Que velo- zidad, y sutileza se puede comparar a la del Angel: En vn instante baxa del Cielo, y mas veloz que el pensa- miento sube allá: Por el cuerpo del hõbre se penetra, sin impedir su pas- so la parte del hueso mas fuerte; allí se pone en el coraçon, sin advertirse su entrada: Recludo en el viéto del hombre, que es tierra, haze subir las aguas de la consideracion al Cielo, empujiédo al espiritu a cosas altas, diziendo: Sursum corda; sea salgamos de entre poluos, ojo a lo que importa. Quando vn exercito de tentaciones quiere robar el Templo de Dios; q es el alma santa; cõ vna nube de poi- nos lo derrota, y sepulta; Memento ho- mo, quia puluis es: la febertia, la ambi- cion, la codicia, la luxuria, el deley- te, la aficion del mundo, &c. cõ vna viua representaciõ, que pone el An-

S. Bernar. sermo. 5. in Cantic.

gel, de que el hombre es poluo; q toda la gloria del mundo para en ceniza, que ya está la muerte dan- do asalto; y que luego será corrup- tion en la sepultura, quedan aho- gados estos enemigos. Quien lle- ua al alma, cargada de tesoros di- uinos, al puerto seguro de eterna felicidad, q como nave anda surca- do por este peligroso mar, sino el Angel? Que viento despeja las nu- bes de congoxas, y lláto del atri- bulado, sino el Angel, dexando en calma su alma? Que viento encien- de el fuego del amor Diuino en ella, sino el Angel? Que viento le- uanta vapores de este inconstante mar, que son vnos sentimientos, y consideraciones de tener a Dios ofendido, de los quales se engen- dran aguas de lagrimas, y se ferti- liza el alma, sino el Angel, quando passa por el? Viento, que trae a esta tierra humana, lluuias, quan- do ay necesidad de llantos, y Sol quando necesita de consuelos; sa- zona los frutos del Espiritu san- to, purifica, y templa la region del alma, que es el cuerpo: finalmente es tan necesario al alma, como el ayre, y viéto, al cuerpo; sin el qual no puede respirar, ni viuir. Todo esto nos dexò firmado San Dionisio; aquel que tuuo por Maestro de sus dotrinas al Apostol Sã Pablo: Cum veterum appellatione, caelestes illi spi- ritus censentur, natura summa celeritas, que cuncta serue, absque ulla mora temporis pe- netrat; motusque ille ex summis ad infima in momento pertingens; inferi ad superiorem celsitudinem tollens: ventus enim diuinã ce- lestium spirituum praesert speciem; & diuine actionis imaginem, secundum naturalem mo- bilitatem, vniuersum animandi, & celorem, at- que insuperabilem discessum, &c. Estos no- bilissimos espiritus, y Angeles de nuestro gouerno, son los vientos salidos de los tesoros de Dios: Qui producit ventos de thesauris suis: De los tesoros de su Diuina fabiduria salieron, dize el Angelico Doc- tor, en la oracion preparatoria, q compuso: creator ineffabilis, qui de the- sauris sapientia tua, tres Angelorum Hie-

S. Dionis. Arcopag. lib. de celest. Hier.

Psal. 134. num. 8.

S. Thomas.

trichias annotasti, & eas super caelum Em- pyreum collocasti. Ea alma, el viéto tie- nes fauorable, para la nauagaciõ, que emprendes de la tierra santa, buen animo, no te acobades, mu- cho tienes preuenido para el bué suceso.

Vriel, se llama el Angel Custodio; y es principal nõbre para inuocarle; porque se interpreta ignis Dei, como Vrias; vr, que quiere dezir fuego; y el, Dios. Y pues los nõbres de los Angeles tienen su origen en los efectos, y beneficios; q obran; y el abrasar las almas en amor diuino, es el principal desig- nio de los Custodios; signese, q es Vriel el mas apropiado de los q le damos. No se halla este nombre en escritura Canonica, porq ella solos nõbra tres, Miguel, Gabriel, y Rafael; pero Estras llama así al Angel de su Guarda, en el libro quarto, que es historia de grauissi- ma autoridad, aunque no es Cano- nico, y anda entre los libros Cano- nicos: * Detuome el Angel, di- ze, q vino, el qual me hablaua den- tro de mi mismo; el me confortò, y me puso en pie. Despues declara su nombre diziendo: * Yo ayunè siete dias, gimiendo, y llorando, como me lo mãdò el Angel Vriel Et ieiunavi diebus septem plulans, & plo- rans, sicut mihi mandauit Angelus vriel.

En la primera parte, intitulada: Libro primero de los Beneficios del Angel de la Guarda, cap. 7. §. 1. y 2. tratè desto, a donde me re- mito. Algunos Autores dizen, que es vno de los siete Angeles tan ce- lebrados, que se dizen Principes; de los quales hablamos en la següda parte precedéte, cap. 5. El muy Santo Padre Beda pide fauor a su Angel, diziendo: Vriel esto mihi pro- tector. El Beato Reuano, descriuiédo las Ciudades de Alemãnia, re- fiere, que en la Iglesia Mayor, se muestra vna lamina de oro, que la presentò el Emperador Henrico Segundo, y la aprecia en siete mil florines: En ella está grauada la imagé de Christo, cercada de qua-

Vriel es nombre excelente del Angel Custodio.

Estras lib. 4. cap. 5.

S. Beda, in Collectan. B. Reuano lib. 3.

tro Angeles, Miguel, Gabriel, Rafael, y Vriël; la qual tenia dicho Emperador en el Oratorio, dode tenia frequente oracion. Quié trata deito mejor, es el Chanciller de Paris Gerson, tan celebrado por docto, y virtuoso. Ponese à cõsiderar, en el Angel de Guarda, que se cõ libre à San Pedro Apostol de la carcel, y dize: * Que el, y qualquier otro Custodio de los hombres se dirà, con mucho fundamento, *Vriël*, alegando las autoridades del libro quarto de Esdras: y hablando, en dulçura de espiritu, cõ Dios le dize: Bendito Dios, y Señor, dad licencia, para que el Angel de San Pedro; y el que presida à qualquier hombre viandate, sea llamado *Vriël*; que se interpreta fuego, y sus palabras son abrasadoras. Y vos soys todo fuego, que dixistes: vine à poner fuego en la tierra; y lo que pretendo es, arder en amor Diuino: Pues agradable os será Señor, llamar al Angel de Guarda, *Vriël*, cuyo empleo es beneficiar al alma, abrasandola en vuestro amor; que abraza el fuego de la sensualidad, consume los vicios, quema las aficiones vanas del mudo, enciende el afecto en virtudes; y entre estas llamas ofrece holocaustos, prendas de piedad, y ofrendas de alabanças, en el altar del coraçõ humano. Este *Vriël*, ò fuego, conuierte en ceniza à los q̄ inflama, con temor, y humildad de espiritu; este fuego ablanda la dureza del coraçõ, trocádola en benignidad; este fuego haze destilar lagrimas al hombre mas duro, cõ la noticia de su miseria, y fragilidad; este fuego causa sed, en el alma, de aguas celestiales; este fuego purifica el coraçõ para inteligencia de secretos diuinos; este fuego renueua al hombre, como el Aguila, como el cierno, y como la serpiente. Todos estos efectos obra este *Vriël* nuestro, si el alma, el coraçõ, y espiritu, no le resisten. * Palabras son de tan deuoto Autor. Vcale el curioso, que aora

solo refiero estas en su proprio lenguaje: *Benedicissime Deus licet nobis, cuius ignis est in Sion, & caminus in Hierusalem; in cuius dextera est igrea lex; cuius eloquium ignitum reuertentur; in ò qui totus ignis consumens est; cuius deniq; ista vox est: ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut ardeat? Licet Angelum tuum, ò Perre; licet, & quemlibet aliorum singulari viatoribus deputatum, Vriël appellare, cuius officium est suauiter renes vrere, &c.*

Tambien aduertid, San Bernardino de Sena, que, *Vriël*, es proprio nombre del Angel santo; que se interpreta, *Lucem Deo, seu aperiens Deo, vel ignis Dei, aut incendium Dei*; insinuado con estas diuersas interpretaciones, que por su ministerio, somos ilustrados de la verdad, y encendidos en caridad: Porque principalmente son embiados à alumbiar el entendimiento, y à inflamar el afecto: así escriue el Sãto.

Otros muchos nombres se apropiã à los Angeles, en sentido metafórico, para manifestarnos los desvelos, q̄ deuemos à su piedad; estos referidos, me han parecido mas al proposito; en los quales aue mos hallado grã diuersidad de beneficios maravillosamente cifra dos. Haziendo breue suma de ellos son; Aues, Alas, Azarias, Benignos del môte de Dios, Cauallios, y Carozas, Centinelas, Cielos, Calodemones, Dioses, Espejos, y Imagenes de Dios, Embaxadores de alegres nueuas, Hortelanos, Herreros, Hermanos nuestros, Laureles, Montes, Murallas, Nubes, Ojos, Quejas, Piedras Zafros, Reyes, Confules, Saludy saluacion, Tutores, Viento, y *Vriël*. Destos veynete y siete nombres, se pueden formar grauissimos discursos para Sermones; q̄ será facil apropiari alguno de ellos à qualquier Epãgelio. Aora, valiendonos, de la luz, q̄ nos han dado, discurremos mas dilatadamete por algunos dones, honras, mercedes, y bienes, q̄ nos hazen. No pretedo repetir lo que dixen en el libro de los Beneficios de los Angeles Custodios; si aña-

S. Bernardi nus de Sena, tom. 3. serm. 2. de inspiratio num veritate.

dir

Gerson 3. p. v. ca. 8. sup. mag. nificat. lit. S.

dir otros, que son las deuociones, à que con especiãlissimo desvelo, nos induzen; para que viêdo aquellos, y estos, se venga en algun conocimiento de nuestra deuda; que si quiera no falte este; ya que es im-

posible salir à la paga: Pues no podemos seruir tantos fauores viniendo, muramos cõfessando, que los deuemos, con vn afecto deuotissimo de coraçõ agradecido.



CAPITULO VII.

QUE INDUZEN NUESTROS ANGELES à la deuocion de la Santissima Passion, y Cruz de Christo: Este es excelentissimo beneficio de su amor.



IXO bien vn Filo-
sopho: Quien inuêto los beneficios, inuêto los grillos y las esposas del alma; porque son los que cõpran las libertades, y cauti-

nãan el coraçõ. Como el eslanõ saca centellas del pedernal; así los beneficios facan centellas del pecho; no solo en los hombres, pero en los brutos animales: segun la cantidad de leña, que echã al fuego, son las llamas que leuanta; los beneficios de Dios, y de los Angeles son la leña, que encienden el fuego de nuestro amor; y quanto mas los representemos à la consideracion; subirã mas las llamas del deuido afecto: Bueluo à dezir, que no es ni intento particularizarlos todos, que es imposible; ni repetir los que propuse en otra impresion; solo ponderar las deuociones, que procurã plantar en los corações, como prendas mas seguras para saluarnos. Vna de ellas principal, por ser el orige de nuestra saluacion, es de la Santissima Cruz, y Passion de Christo. Tambien es, el trofeo de los santos Angeles; en la qual contẽplan los mortuos de todos sus gozos, como dixen el doctissimo Rãnãno: *In re Cruz*

sancti Angel; gaudia sua accumulata conspiciunt.

Que fue el demonio crucificado en la Cruz, dixo Adamancio; ponderãdo, con los Setenta, aquellas palabras del libro de Iosue: *Regem quoque eius suspendit in patibulo*: Mandò el valeroso Iosue crucificar al Rey de los malditos Haytas; que fue figura del demonio. crucificado inuisiblemete en la misma Cruz del Redemptor: *In ea visibiliter Dei Filius in carne crucifixus est: inuisibiliter verbò diaboli cum Principatibus, & Potestatibus suis*. Y es lo que significò Sã Pablo, diciendo: *Quòd erat contrarium nobis, tulit illud de medio, affigens cruci eius*, segun el texto Griego: en la misma Cruz clauò al Principe de los infernos, y à sus compañías. Como San Miguel, y el diablo estãn pintados en vn mismo altar, el vno triufando, y el otro vencido, rendido à sus pies: Así estauan Christo, y el diablo en la Cruz; Christo triufando y el demonio vécido. Fue la Cruz carro triunfal de Christo, y suplicio del demonio. En vna botica se hazen antidotos, para sermos, contra ponzoñas; y vereys en ella vna cabeça de serpiente venenosa; no para matar, sino para hazer medicina contra su ponzoña. Así en la Cruz estaua la cabeça de la serpiente diabolica; no para ma-

Iosue, c. 8. num. 29. Adamantius super hunc locum.

1. ad Colos. 2. num. 14.

Rãnãno, lib. 1. de Laudibus Crucis, in declaratione vnde cingitur figurã.

tar,

tar; sino para darle a ella muerte, y facar triaca para nuestro remedio. Todo lo dixo San Geronimo: *In cornibus crucis suae veritatis Christus inimicos: ibi confudit diabolum, & omnem eius exercitum: Christus quidem crucifixus erat in carne; sed verè crucifigebat ibi demones. Undè Christo crux, non crux fuit, sed triumphus; diabolo verò paribulum.*

Reparò, con sutileza, Adamancio, que donde la vulgata lee: *Regè quoque eius suspendit in paribulo*, traslada ron los Serenta: *suspendit in gemino ligno*. Fue aquel Rey, estampa de Luzifer, crucificado en arbol doblado. Y dize: como en arbol doblado? Aqui, sin duda ay gran mysterio: Habla del arbol de la ciencia de bien, y mal en el qual estuuieron, el bueno, por essencia, Christo; y el malo por excelècia, Luzifer; pero el malo para su muerte; el bueno para obrar la vida: *Quid est lignum geminum, dize, nisi lignum scientia boni, & mali, in quo, & bonas, idest Christus; & malus, idest diabolus pendit?*

Tiene, en el mundo, Dios a los Angeles, para amedrètar a los demonios, y librarnos dellos; pues no ay harpa de Dauid, la qual lanzaa al demonio del cuerpo de Saul: No ay lanza de Iosue, la qual enàrbolada, cò su escudo amedrètò, y puso en fuga a sus enemigos: No ay madero, con serpiente de metal, leuàtado por Moysen en el desierto; el qual libraua delas mordiduras de las serpientes a quien miraua en èl; como el Santissimo madero de la Cruz: porque aquellos eran figuras, y esta es el figura dò: Aquellos erã sombra, y esta es el Sol. Glorioso puede quedar Moysen, viendo; que con solo leuàtar sus braços en Cruz; véce a los Israelitas, y huyen los enemigos: pero entièda, que obra la sombra de la Cruz; que en sombra ya descompone exercitos de demonios: *Cum leuaret Moyses manus, vincebat Israel*, Theodoreto dize: * A vista de los braços de la santa Cruz, leuàtados en el monte Caluario, vencia Moysen a los Amalechitas, q eran

figura de los demonios: *Moyses, cum manus leuaret, illius, qui pro nobis cruci affixus est, figuram impleuit: ostensa est ergo in figura crucis, ipsius virtutis vis, & c. in cruce, Domino manus tendente, diaboli castra depopulata sunt.* Y S. Augustin dize: *Moyses leuat manus; & licet non expendevit; tamen, in ipsa elevatione, mysterium, & vim crucis ostendit. Videte fratres, vel sic per sacrificium crucis, superatas esse aduersarias potestates. Moyses leuata las manos; y en essa eleuacion nos dà pintado el mysterio, y virtud de la Cruz: considerad con atencioh hermanos, que por el sacrificio obrado en la Cruz, quedan vécidos los demonios aduersarios. Bien pueden dar el parabien las Damas de Gerusalen a Dauid, y cantar la victoria, que ha alcançado contra Goliath gigante, cò solas armas de palo, y piedra: pero demos las gracias nosotros, con los Angeles, a Christo, figurado en Dauid, dize San Augustin, que vino al campo deste mundo, con el vaculo de la Cruz, a echar por tierra al gigante soberbio Luzifer, figurado en Goliath: *Veni enim verus Dauid Christus; qui contra spirituales Goliath, idest contra diabolum pugnaturus, crucem suam; ipse portauit. At eded hermanos, dize; que como el vaculo de Dauid fue retrato de la Cruz; assi la piedra, que diò muerte al enemigo, fue imagen de Christo.**

Pues si la Cruz, en sombra, y retrato, antes de ennoblecera Christo con su Passio; antes de ençubrarla a ser imagé de meritos pre cedidos; quando no se le denia la veneracion latria, ni descubria su virtud los demonios, ya era su cuchillo, y a çotè; que tal serà aora? O quanto dessea el Angel de tu Guarda verte armado con su deuocion! O! *bona crux*; (dize San Lorenzo Iustiniano) *qua virtutem, & decorem, de membris Domini suscepisti; quas tibi laudes, qualiter, & digna valeam manifesta re præconia? Mediatoris, siquidem in te operante virtute fugantur per te demones. O! buena Cruz, que recibiste tu virtud milagrosa, y tu rarissima be-*

Theodoretus ibi.

S. August. in hunc locum.

S. August. serm. 197 de Tempo.

S. Lauren. Iustin. ser. de Exaltatione Crucis.

lleza,

S. Hieron. in Pjalm. 143. In te inimicos nostros & tibi abimus cornu.

Adamantius suprà.

Exodi 17. num. 11.

lleza, de los santissimos miembros de Christo; que alabanças, que encomios, que epitetos, te puedo consagrar dignos? Eres atierro de demonios; tu vista pone grima a los exercitos del infierno. * Passa entre el Christiano, y el demonio, lo que entrè vn Señor, y y esclauo; (dize San Chrysostomo) castigale con vna vara fuertemente, hasta dexarle casi muerto; queda tan atemorizado della, que en viendo la toma alguno, en la mano, echa a huyr, pareciendole, que es para boluerle a herir. Assi el demonio; quedò tan castigado, con la vará de la Cruz, que en viendola en mano del Christiano, con animosa Fè, al punto desaparece como humo: *Nullus sceleratorum demonum, (dize el Santo) cum hostiam videt, qua terribilè vultus suscepit, sustinere audebit.* En viendo la hasta de la Cruz, ningun demonio puede sufrir su virtud. Lo mismo dize San Ephen, que es lanza, con que le herimos: *Hoc signo crucis confectio, cuncta mox aduersaria potestates perterrefacta declinant, atque recedunt.* Y aduerter lo que jamas ha de olvidar se al Christiano: *Nil absque Cruce peragas, sed sine opere iustitias, sine comedas; sine bibas; omnia saluari hoc crucis signo semper conignes.* Ninguna cosa hagas, sin que preceda la señal de la Cruz; sea qualquier hazienda, qualquier ocupacion, sea el velar, el dormir, el comer, el beber, &c.

S. Chrysost. Hom. 5. in Mattheu.

S. Ephen, sermo. de Cruce.

Genes. 3. num. 3.

Origenes, Hom. 4. in Genesim.

ros Padres; diuisando que èl auia de ser vnico asilo, y refugio de pecadores. *Impulsu quodam primos parentes ad arborem, tanquam ad asylum, se contulisse putandum est, ut significaretur; iam tunc vnicum refugium peccatorum, quod subinde constitutum est in arbore Crucis.* Que, con impulso celestial, *impulsu quodam;* y seria del Angel (pues por su mano entran los mouimientos santos) se fueron a defenderse del Diuino rigor, èntre los ramos de planta, que figuraua la proteccion de los ramos de la Cruz.

Pretendè nuestros Angeles, que pues gozamos libre aluedrio, hagamos guerra, apadrinados dellos a los exercitos infernales; y para esto persuaden, que enarbolemos el estandarte de la Cruz; porque es efficacissimo remedio, dize San Antonino, la meditaciò de la Passio de Christo, y de su Cruz, para vencer al diablo, y sus tentaciones; lo qual significò Isaiás, en aquellas palabras: *Super montem caliginosum leuate signum;* que añade el Santo, *Crucis scilicet contra diabolum.* Èa almas, que morays en este monte tenebroso, leuantad vanderas; contra el infierno, y tentaciones; la consideraciò, en Christo crucificado, y la mano a formar la Cruz: *Remedium contra diaboli tentationes, est deuota Christi meditatio, & Crucis signario.* Quien mira biè esta señal, sana de las heridas, como los mordidos de las serpientes, mirando la que leuantò Moyses.

S. Antoninus 4. ro. tit. 13. c. 3. 5. 4.

Isaias 42.

S. Vnico.

De Angeles que aparecieron, con la insignia de la Santa Cruz.

Con la insignia de la Cruz han aparecido los Angeles algunas vezes. Siruanos de exemplo, lo que sucediò a San Eliseo Mò

ge, Arçobispo de Cantuaria, y Martyr, que fue de nacion Ingles. Teniale preso los Daños infieles, y fufria, con mucha paciencia, los tormentos que le danan; pero embidioso el demonio de las coronas que merecia, se transfigurò en Angel de luz; y le dixo, como Embaxador del Cielo, que conuenia saliese de la carcel, por ser necesaria su vida, para el bien de sus ouejas. Viò le el Santo tan cercado de resplandor; y con tal autoridad, que entendiò ser Legado de Dios: Saliose de la prision, guiado del enemigo; el qual le puso en notable confufo, porque era noche tenebrosa, llovia tãto, que el suelo parecia vn mar, y le desamparò entre la carcel, y vn caudaloso rio, sin poder passar adelante, cubierto de tinieblas, y affombros. Sobresaltado de mil peligros, suplicò à Dios, que pues tantas vezes le auia fauorecido, no le desamparase en aquel lace, ni permitiese, que el demonio quedase vñano de tã pesada burla. Su Magestad, que no se alexa del atribulado, embiò vn Angel, ò seria el de su Guarda, para consolarle, en figura de hermosissimo mancebo como Sol, que traia en la mano, por vandra, vna Cruz, como insignia de paz, y señal segura de que no era arma falsa su visita, como la passada. Significòle con ella, que en el siguiente dia quedaria honrado con corona de martyrio; y le boluiò à la carcel; donde aguardò aquella venturosa hora. Refierenlo Florencio, Oliberto, Surio, y la Coronica de mi Padre San Benito.

Para conuertir à San Eustachio, y traerle al lauro de martyrio, formò su Angel vna Cruz en el cuerno de vn cierno. Historia, que la aduierren San Damasceno, Metaphrastes, y Nizeforo; su primer nombre fue Placidas, aficionado à la caça. Vn dia le noticiaron, que auia ciernos en vn puef- to, no lexos de alli, saliò luego

à monte; y tratando del gouier- no de la empresa, descubriò, entre vnos pinos de la selua, vn cierno muy grande, que corria mas ligero, que los otros: diò riendas à su cauallo, y fuefle en su seguimie- to, dexàdo los compañeros, que salieron para dar alcances à los otros ciernos. Volaua Placidas, con tal velocidad, que el mismo viento, parece que seruia de alas al cauallo, hasta que llegò el cierno à la cima de vn monte, y se puso sobre vna peña cortada. Affechaua Placidas fenda, por donde subir para hazer presa, quando èl fue preso de la piedad Diuina, por que viò sobre la cabeza del cierno, y de su mismo cuerno, hecha vna Cruz de notable resplandor, y en ella la imagen del Redemptor; de la qual saliò esta voz: Placidas, porque me persigues? Con este prodigio, boluiò sobre sí; tratò de recibir la Fè de Christo; y poniéndose nombre de Eustachio, diò grandes progresos en la virtud; mereciendo de Dios la corona de martyrio insigne. Con que ardides caçan Dios, y sus Angeles, à los caçadores! Formando el bendito Angel (ninguno dudará que fue hechura de su mano) la Cruz, y la imagen del Salvador; y presentandofela en los ojos, le trocò de infiel, en Christiano, y de pecador, en Santo tan excelente.

Para trocar, de hombre, en Serafin de amor Diuino, à San Francisco le apareciò el Saluador, en figura de crucificado, diuerfas vezes, como refiere San Bernardino. Y que siendo seglar su dicipulo Syluestro, viò vna Cruz de oro, que salia de la boca del Santo; cuya cumbre llegaua al Cielo; y sus brazos cesian toda la tierra. Tambien le viò el Padre Pacifico, con vna Cruz en la frente de diuerfos colores, que le ilustraua el rostro. Quien obraua estas diligencias, para encender à S. Francisco en amorosas llamas de la Cruz?

De

S. Bernar-
din. tom. 4
sermo. 3. c.
3. de Stig-
matib. Jan-
Eti Francis-
ci.

De que manos salian estas hechuras? De los Angeles, que le asistian.

Admirable fue lo que se refiere del Rey Don Alonso el Segundo, y digno de eterna memoria. Este santo Monarca, por sobre nombre llamado, el Casto, fue muy deuoto de la Santissima Cruz, y Pafion del Saluador. Ya concluia el edificio de la Iglesia Mayor de Ouedo, intitulada de San Saluador, quando andaua con mucho cuydado de hazer vna Cruz de mucha estima para su Templo. Iuntò gran copia de oro, y plãta para su intèro; y saliendo vn dia de la misma Iglesia, encontrò con dos mancebos, que le dixeron, sabian desfeaua labrar vna Cruz de valor, y su- rtiliza, y que ellos eran Plateros diestros, de quien podia fiar la su- rtiliza, y breuedad, como se remitian à la experiencia. Queddò su Magestad satisfecho de las razones, y semblantes de tales Artifices; y mandò dãrles, por peso, y cuenta la plata, oro, y piedras preciosas, que pidiesen. Dieronles vna casa para morar, y trabajar en ella; à donde fueron los ministros del Rey el siguiente dia, para ver como entallauan la obra. Hallarò la puerta cerrada; y por las endrijas vieron, que lo interior de la casa estaua llena de resplandores, como si estuuiera alli la rueda del Sol; dieron luego noticia à su Magestad del suceso; y llegando en persona, mandò abrir; donde hallò vna maravillosa Cruz, rodeada de celestial luz. Quedaron todos abortos, considerando lo primoroso de la Cruz, y su estraña belleza; la breuedad del tiempo en que fue labrada; y el resplandor, que arrebolaua la casa; y coligieron con evidencia de estas circun- stancias, que fueron Angeles sus Artifices, embiados de la Diuina piedad para el buè logro de la deuocion del Rey. Hizo su Magestad se juntara la Clerecia de Ouedo; y con ella, èl mismo lleuò la Cruz

à la Iglesia Mayor; y la presentò à Dios, colocandola, entre las muchas Reliquias, que se guardauan en la Camara Santa. El criuen este prodigio, Sapiro Obispo de Astorga, el Arçobispo Don Rodrigo, Don Lucas de Tuy, y la Coronica de San Benito, porque lleuò su habito algunos años, el mismo Don Alonso Segundo.

Para encender los Angeles en esta heroyca deuocion de la Pafion, y Cruz de Christo, aparecen ellos tal vez con las mismas insignias. Experiencia de ello tuuo la muy deuota Sor Juana de la Cruz. En el capitulo octauo de su vida, y milagros, se escriuen las grandezas, que dezia de su Angel Custodio. (Aduerto que son reelaciones muy calificadas; miradas con atencion, por orden del Rey Don Felipe Tercero, despues de contradiccion, que es el crisol, donde se apura esta moneda.) Referia, q su hermosura excedia à quãto los hombres puedè imaginar, porque se auetajaua su resplãdor al q trae por su librea el mismo Sol; y los vestidos mas blancos, q el armiño y nteue. Tenia alas de estraña hermosura, y en la cabeza vna diadema preciosissima, quajada de piedras preciosas. En la frente tenia la señal de la Cruz, con este letrero: *Consecrantur omnes Angeli; quoniam Christus est Rex Angelorum.* En los pechos este otro: *Spiritus Sancti gratia illuminet sensus, & corda nostra.* En la manga del braço derecho, hecha de ricas piedras, la señal de la Santissima Cruz, con este rotulo: *Eccc Crucem Domini, fugite partes aduersæ.* En la manga del braço siniestro tenia la misma diuina de la Cruz, cò los clauos, y instrumentos de la sagrada Pafion; y esta letra: *Dulce lignum, dulces clauos.* En los pies, que parecian de esmeraldas; y rubies, tenia este mote: *Quam pulchri gressus tui.* En las rodillas otro, que dezia: *In nomine IESV omne genua flectatur.* Mas arriba: *Cælestium, terrestrium, & infernorum.* En las manos solia traer vn

Sapiro, en la vida deste santo Rey. Don Rodrigo Arçobispo lib. 4 cap. 9. Dõ Lucas de Tuy, en las Historias de España. Coronica de S. Benito, centur. 3. año de obrillo 798. Vida de Sor Juana de la Cruz cap. 8.

Florentino año 1006 Surio à 19 de Abril. Fr. Antonio Tepes, tom. 5. de la Coronica, año de Christo 1006.

S. Damasc. liber 3. de Imaginib. Metaphrastes die 20 Seprembr. Nizephor. lib. 3. cap. 29.

pendon , con todas las diuinas de la Pafsion. Esta descripcion publica de su Angel; que le representaua, en lo exterior, los officios , q hazia allá, en lo interior de su coraçon, imprimiendo en él la deuocion de la sagrada Pafsion, y Cruz de su Esposo.

San Pedro Celestino fue tan de uoto de la Cruz, que desde su infancia, hasta la vejez, estuuo meditando en ella; y imitando al que por nosotros fue crucificado. Hizo Dios ostentacion, al tiempo de su muerte, de tan heroyco exercicio , y dió señal de su predestinacion, formando, por ministerio de sus Angeles , vna Cruz dorada en el ayre, que estaua pendiente, delante la puerta de su celda; y perseveró a queste prodigio, desde el Viernes, hasta el Sabado por la tarde , que fue la hora de su glorioso tránsito. Vieron el prodigio muchos, como escriue el Cardenal Pedro Alliaco, libro segundo capitulo 19. Vita Sancti Petri Celestini , Ordinis Sancti Benedicti. Y lo refiere el Cardenal Belarmino, de Septem verbis Domini in Cruce prolatis , in principio. Fue verdadero dicipulo de San Benito, de quien se dize, salió en su infancia del siglo , para morar en el desierto, con sola vna Cruz; dedicando sus santos desvelos à la meditacion della; y fue el libro, donde aprendió para ser Maestro tan celebre en la Iglesia Catolica. Aqueste libro de la Cruz leían los dicipulos de San Francisco, como escriue San Buenauertura, antes que tuuieran libros; y en este meditauan, passando los dias , y las noches , à imitacion de su gran Padre.

Los motiuos que tienen nuestros Angeles para aficionarnos à esta deuocion, son los grangeos grandes , que facan de ella las almas. Firmaremos esta verdad ora breuemente con mano de S. Bernardo, y San Buenauertura, que escriuian lo que sus Angeles dicta-

uan. Pondera el melifluro Doctor, quã acertada anduuo la Esposa en coger hazecitos de mitra del Esposo, y en ponerle en sus pechos: Fasciculus myrrha dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur : Ella es la buxeta de ambar, y ramillere de flores , que llenaua el alma santa, en sus pechos, que eran las penas, congoxas, y amarguras, de la Pafsion de Christo: Tu tambien, dize el Santo, si eres sabio, imitarás à la Esposa; y no permitirás, que salga de tu consideracion este ramo de mirra, por esparcio de vna entera hora : Tendrás en tu memoria aquellas amarguras , que padeciò por ti el Diuino Esposo tan de ordinario, que puedas repetir: Fasciculus myrrhe dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur. Yo hermanos, desde mi conuersion, procuré andar recogiendo este hazecito de todas las angustias, y amarguras de mi Señor, cõsiderando, que me hallaua falto de merecimientos propios: Medito las necesidades de su niñez, los trabajos de su predicacion, las fatigas en los caminos, las vigiliias en la oracion, la asperga del ayuno , las lagrimas de su compassiõ, las persecuciones de sus emulos, los peligros, las afrentas, los valdones, &c. Hunc est vos dilectissimi tam dilectum fasciculum colligite vobis; hunc medullis inserite cordis : hoc munite aditum cordis, vt et vobis inter vbera commoretur. Vea-se allí, que es admirable para encender el alma en amor de la Pafsion, y Cruz de Christo. Admiróme lo que refiere el Santo , en vn tratadillo; que se intitula: Doctrina B. Bernardi, despues del, speculum Monachorum : Que vna Religiosa fue tan deuota de la Cruz, que quando la llenauan a la sepultura; la imagen de Christo, que estaua en la misma Cruz, que andaua delante, boluio su rostro àzia la defunta, y estuuo así siempre mirandola. Y supone, que lo vió el Santo: Sanctimonialis quada, apud nos, in tanta veneratione habuit signu cruce, vt

Cantic. 1. num. 13. S. Bernar. serm. 43. in Cantic.

S. Bonau. in Vita S. Francis. 4.

cum essenda esset ad tumulum, facies crucifixi videretur post eam. Que fauor raro! Que euidencia de lo mucho, que à Dios agrada esta deuocion! Y dize mas : Que otra serua de Dios reueló, que las manos tenia ya corrompidas en la sepultura; pero no el pulgar, con que acostumbraba santiguarse, que quedaria entero : Sed pollicem non posse corrumpi, quo signum crucis sibi imprimere consueuerat. Y en otro tratadillo, intitulado: Formula honesta vite, dize: Numquam imago crucifixi ab animo tuo recedat.

S. Bonau. in libr. de Medit. vite Christi, in Prologo.

El Serafico Doctor dize: Super omnia nãquã, inter spiritalis exercitij studia, hoc magis necessarium, magisque proficuum credo; quod ad excelsores gradum perducere possit : creo, que entre todos los exercicios espirituales, este es mas necesario, y mas prouehoso; y el que llena al hombre al mas enumbrado grado de perfeccion, y gloria. Y antes del libro de las Meditaciones de la Passiõ, que es en el fin de la instruccion de los novicios, dize con Alberto Magno, que quien medita con deuociõ en la Passiõ de Christo, saca estos logros. Aunque passe de largo, cõsiderando en los passos dellã breuemente, gana mas, que si ayunasse todos los Viernes de vn año , q son cinquenta, y dos dias. Grangea mas que si vna vez cada semana se dici-

plinase, por espacio de vn año, ha sta efusion de sangre. Saca mas merito ; que si rezase todo el Psaalterio cada semana, por tiempo de vn año. Que no ay lenguas, ni entedi mientos, que puedan ponderar los merecimientos del q es continuo en meditar la Pafsion, y ilagas del Salvador : Que en las vidas de los santos Padres se lee, que no puede el hombre hazer en esta vida cosa tan vtil, para si, ni à Dios tan grata, como compungirse, con la meditacion de la sagrada Pafsion; de tal modo, que affome alguna lagrima en los ojos, aunq no falga. Que en el espejo de la verdadera Cruz se lee; que quien de todo coraçon contempla en ella, recibe tres singulares grãcias ; vna, que se purga de los pecados ; otra, que si el no deue penas, saca muchas almas de Purgatorio, que estãn condenadas à padecer tales tormetos, por largo tiempo ; otra, que quantas vezes suspira; tantas vezes recibe alguna gracia espiritual. * Hasta aqui son palabras de San Buenauertura: Dios se la darã muy buena, à quien figure los consejos suyos, y de su Angel, llegando muy amenudo à la fuente prodigiosa de la Pafsion, que es el mineral de las aguas celestiales.



CAPITULO VIII.

QUE LA DEVOCION DEL SANTISSIMO nombre de Iesus, es muy del gusto de los santos Angeles; y nos induzen à ella. Declãrase el bien, que tenemos en él, discurrendo, por el Nominatiuo IESVS.

Table with 3 columns: Nominatiuo, Genetiuo, Datiuo, Acusatiuo, Vocatiuo, Ablatiuo, and Iesum, Iesu, Iesu, Iesu, Iesu, à Iesu.

NOMBRE IESVS.

DEZE el Maestro à los Dicipulos, que cursan la Aula de minimos : Ea Niños,

tomad nõbre, escriuïdlo, y poned lo biẽ en la memoria; porque fino costarã sangre. Todos en la escue-

Matth. c. 18. n. 4.

la de Christo, auemos de ser niños para llegar à tener aureolas en el Cielo, como dixo el Maestro Diuino: *Nisi efficiamini, sicut paruuli non intrabitis in Regnum Calorum.* Si no os humillareys, como niños, no entrareys en el Reyno de los Cielos. Y el mismo Señor, dixo otra vez: *Sinite paruulos, venire ad me; Dexad venire los niños à mi escuela; & nolite prohibere eos, quia talium est Regnum Calorum:* No estorueys su venida, porque de tales, que se humillan, es el Reyno de los Cielos. Esta es la lición, que enseñò este Diuino Maestro: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Aprended de mi esta sabiduria, que es la que mas importa, que soy manso, y humilde de coraçon. En la escuela de Christo, no ay Aula de mayores, ni de medianos, porque se desechan de ella, los que se hazen mayores, y los que reconocen à otros por inferiores, en letras de virtud. Solo se lee en ella, menores, y minimos; de tal modo, que los minimos, son los que mas aprouechan, como dixo, el mismo Christo, por San Lucas: *Qui minor est inter vos omnes, hic maior est.* Esto es, el que se reputare, por mas minimo, entre todos los hòbres, este es mayor, en el Reyno de los Cielos; in Regno Calorum. Pues en esta escuela de niños, el primer nombre, que se ensña, y que se pone en la memoria, es; el de Iesus: San Pablo dezia, que no sabia otro nombre; ni otra ciencia: *Non enim iudicauit, me scire aliquid inter vos, nisi Iesum Christum, & hunc crucifixum.* Dònde declaran los Expositores, quiso dezir: No hize alarde de otra ciencia; solo pretendi enseñaros à Iesu Christo, que es lo que os importa tener bien en la memoria: Por essa causa, me reputè como ignorante en otras materias, porque entendì, assi conuenia, para ponerlos en su escuela.

Lucã, c. 9. v. 48.

1. Corinth. cap. 2. n. 2.

O! que diuino nombre es Iesus! No ay otro nombre debaxo del Cielo, dezia San Pedro, en el qual

podamos saluarnos: *Neque enim est aliud nomen, sub celo datum, in quo oporteat nos saluos fieri:* Que nadie puede conseguir la vida eterna, sin saber el nombre de Iesus, en quien es necesario creer. Y el Apòstol San Pablo, dize; se diò nombre de Iesus sobre todo nòbre, al Redemptor, para que, à su inuocacion, todo se rinda; esto es, los Angeles del Cielo, y Bienauenturados; los hombres en la tierra; y los demonios con los que viuen debaxo de la tierra, en los fenos del Purgatorio, y del infierno: *Et donauit illi nomen, quòd est super omne nomen: vt in nomine IESV, omne genua flectatur, Caelis, terrestrium, & infernorum.*

O! que nombre tan diuino! que quien primero le pronunçiò, fue el Padre Eterno; y quien primero lo escriuiò, fue la Santissima Trinidad, en el principio del libro de la Vida Eterna. Tan antiguo; y tan celebre, en el Cielo de la gloria, que desde ab eterno fue compuesto, para trofeo de los predestinados, y para poblar aquella soberana Patria: *Nomen Iesus,* (dize San Bernardino) *primò fuit à Patre pronuntiatum; imò à tota Trinitate, in principio libri Vitæ, aternaliter fuit conscriptum.*

Quien manifestò este diuino nòbre al mundo, fue vno de los mas nobles Angeles del Cielo, Sã Gabriel; y es vno de los siete, q por excelencia, asistien en la presencia Diuina. A quien primero se manifestò de los hombres, en la tierra, fue à la Virgen Santissima, quando recibì embaxada, que el Hijo de Dios, la escogia por su Madre: *Vocabis nomen eius Iesum,* la dixo; declararas, que su nombre, es IESVS, al tiempo, de su Circuncission. Donde, como dize Sã Cirilo: Este nombre nuevo, fue impuesto, por el Padre Eterno, por voz, y medio del Angel: *Nomen hoc nouum, à Patre, per Angeli vocem, impositum est.* Y San Bernardo, dixo: * Reparese, que dize el Euangelista: *Vocati*

Acta. Ap. c. 4. n. 12.

Ad Philip. cap. 2. num. 10.

S. Bernardin. tom. 2. serm. 4. 2.

Lucã, c. 1. num. 31.

S. Cyrillus lib. de fide ad Theodoro sum, prope mediũ. S. Bernard. serm. 2. de Circuncis.

ste

est ab Angelo; fue nombre, de declarado por el Angel, no impuesto; porque este Diuino nombre tiene ser desde ab eterno; de su propria naturaleza tiene el Verbo encarnado, ser Saluador, conatural, le es esse nombre, no inuentado, por Angeles, ni hombres: *Vocatum est ab Angelo, dize el Euangelista; Vocatum planè, non impositum; nempè hoc nomen est ab æternos à natura propria habet, vt sit Saluator: Innatum est ei, hoc nomen, non inditum ab humana, vel Angelica natura.*

Este nombre, Iesus, quiere dezir, quien salua, y dà salud; en Hebreo, se llama assi, *Iesus;* en Griego *Soter;* en lengua Latina *Saluator.* Està compuesto de cinco letras, y significa, como dizen San Alberto Magno, y Ludolfo de Saxonia, la, I, *incunditas marientium,* consuelo de afligidos; la, E, *æternitas viuencium;* premio de Bienauenturados; la, S, *sanctitas dolentium,* dulçura, de los que padecen amarguras; la, V, *uirtus egentium;* tesoro de necessitados: la vltima, S, *sanctitas languentium;* salud de enfermos, y pecadores.

Albertus Magnus in Summa Theologie lib. 4. cap. 12. Ludolphus de Vita Christi, c. 89. 2. par.

S. Bernardinus tom. 4. serm. 48.

Nombre es tan compendiofo, que ciñe todos los nombres, que dà à Christo la sagrada Escritura; y nòbre, que comprende, todo lo que Christo padeciò, por la salud de la humana naturaleza, como dize San Bernardino; y assi el nombrar à Iesus, no es otra cosa, que inuocar todos los trabajos de su santissima Passion: *Nomen Iesus, est signum, tibi representans, omnia, quæcumque undiquè fecit, propter salutem humana natura.* Nombre, que tiene principal veneracion, entre todos los de Dios, porque costò sangre, passion, y muerte, al Verbo encarnado: Por esto inclinamos la cabeza, quando se oye el nombre de Iesus, y no hazemos esse acatamiento, quando oymos pronunciar, otros nombres de Dios; aunque tan admirables, y dignos de toda veneracion. Inclinamos, pues, la cabeza, oyendo este Diuino nombre, confesando, que Dios se inclinò, baxando del Cielo, para redimir-

nos; y no puede oyrse, tan soberano beneficio, sin hazimieto de gracias, con demonstracion de alma, y de cuerpo.

Nombre tan digno de ser nombrado, tan dulce, y tan saludable, que el Apòstol San Pablo, lo nombra, dozientas y nouenta vezes, en sus cartas; con tanto gusto, que ha llaua mas consuelos, en su pronunçiacion, que de consuelos, en los tormetos, q padecia. Y lo tenia tão impresso en su coraçon, q dezia, el taua siempre aparejado à padecer carceles, y tormetos, y muerte por el nombre de Iesus; *propter nomen Domini Iesu.* Al tièpo de morir; despues q cortaron su cabeza, padeciendo por Iesus, diò tres saltos por el suelo, diciendo: Iesus, Iesus, Iesus, y obrò tres prodigios, quales fuerò, sacar tres fuentes de agua cristallina, q oy se gozan en la Ciudad de Roma, y son corrientes; sacadas, con la virtud del nombre de Iesus, verificandose à la letra, y aquello de Isaías: *Haurietis aquas de fontibus Saluatoris.*

Nombre es, Iesus, que dize San Augustin, lo bebiò, con la leche del pecho de su Madre; y que le agradaua poco, qualquier escrito, y platica, por muy alta, y elegante, que fuesse, sino oia, ò leia este santissimo nombre: *Hoc nomen Saluatoris mei siliq tui, in ipso adhuc lacte Matris, tenerum, gor meum, pie biberat, & alie reuinebat; & quidquid, sine hoc nomine fuisset, quauis literatum, & expositum, & viridicum, non me totum rapiebat.* Esto mismo dezia San Bernardino: Si escriues, y no veo formado, con tu letra, el nombre de Iesus, no hallo gusto, en tu escritura; si disputas, y hablas, no oyendo resonar el nombre de Iesus, son para mi tus palabras desabridas: *Si scribis, non sapit mihi, nisi legam ibi Iesum; si disputas, aut conferras, non sapit mihi, nisi sonnerit Iesus.* Exclama el venerable Gerson, confesando, quan deseado fue este santissimo nòbre, desde el principio del mundo: *O, nomen toties vocatum,*

Actuum, cap. 21.

S. Augustinus lib. 3. confessionum, cap. 4.

S. Bernard.

Joan. Gerson in ser. de Circuncissione.

desideratum; nomen tantum, cum suspirijs expectatum! O, nombre, tan aclamado en todos siglos, tan deseado en todas edades, y tan suspirado de todos los Santos! Nombre predicado, por todos los Apostoles, de dia, y noche, sin cesar; nombre adorado de todas las criaturas, porque todas se rinden a su sonido; nombre, dize, finalmente; ab omnibus inuocandum, quia omnibus saluiferum. Que de todos ha de ser nobrado, y inuocado, porque a todos da salud. Justo es, pues, q se ponga bien en la memoria este nombre, particularmente, de aquellos, que profesan, y estudian en la Iglesia de Christo.

§. I.

Nominatio Iesus.

LA persona, que haze, se pone en Nominatio, como dize el Gramatico; y con mucha propiedad pertenece al nombre de Iesus, este caso, porque; en quanto Dios es, quien nos cria, y conserva; en quanto hombre, nos redimio; en quanto da su gracia, nos haze justos; en quanto da su gloria, nos haze bienaventurados; y pues todo lo haze, digamos, Nominatio Iesus. Quando esta apofentado en el coraçon, los Angeles, hazen cuerpo de guarda al hombre deuoto, como dixo sutilissimamente San Bernardo. No ten se sus palabras: Iesum Christum, super cor tuum, sicut signaculum pone; cui enim Christus ostium cordis custodit, & est obliuiscor dis, ut per illum ingrediantur, & egrediantur, omnes familie cordis; consequenter adfunt milia millium Angelorum, ad fores exteriori sensuum excubantii. Pon a Iesus, sobre tu coraçon; sea el blanco de tus obras; imprime bien su memoria en el alma; haz quanto dizes, y obras por su amor; porque si Iesus guarda la puerta de tu coraço, si le hazes portero; de tal modo, q todas las familias del coraço, los pensamientos, las palabras, y las obras salgan, y entren; por su mano, esto es, por su amor; siquese claramente, q

S. Bernardus in meditatione. c. 4. in fine.

millares de Angeles estan en centinela, guardando las puertas, y ventanas de tus sentidos, y potencias; y no se atreuerá el enemigo, a romper, por tan lucidos esquadrones; guardará deuidos respetos al Señor, que tienes apofentado; y temblará a vista de su guarda: * Afsi habla el Santo; donde entendemos, q el deuoto del santissimo nombre de Iesus, anda siempre afsistido de muchos Angeles, que le honran, y defienden. Si vn Rey entra a visitar a vn amigo suyo, siempre le sigue la gente de su guarda; y se plántan los Archeros en las puertas del Palacio; tan defendido, que nadie se atreue a entrar, a hazer violencias. Y si el mismo Rey fuese portero; quien tendria alientos para robar el Palacio? Esto passa, dize el Santo, con el hombre, quando Iesus mora en su coraçon; la gente de su guarda, le cerca, y asegura, no entren los demonios a robar las riquezas de su alma. Vn Iesus pronunciado, con la lengua, es reclamo de Angeles, q luego acuden al socorro. San Augustin, dezia, q las palabras de los Psalmos, tienen tal virtud, que atrahe a los Angeles, y auientan a los demonios: Psalmos daemones expellit, & Angelos ad adiuuandum inuocat. Pues, si esto haze las palabras de los Psalmos, que hara esta palabra, Iesus; ta dulce, como venerada de los Angeles? No ay neftar tan siuue, para ellos, ni piedra iman tan atractiua de su fauor, y afsistencia; como este santissimo nombre Iesus.

S. Augustinus in proemio Psalmorum.

Dize el Euangelista San Lucas, que manifestò el Angel el nombre de Iesus, a la esclarecida Virgen, antes que fue cõcebida: Quid est uocatum ab Angelo, primum in uero conciperetur: Donde San Bernardo repara bien; que primero fue el Angel, en nombrar, y en venerar el santissimo nombre de Iesus, que el hombre, porque fue juntamente Salvador del Angel, y del hombre, para todos fue Iesus. Fue Salvador de los Angeles, porq mereció la gra-

Lucas, cap. 2. n. 21.

cia

cia dellos el don de su perseverancia, y la gloria de que gozan; y afsi experimentaron sus fauores en el Cielo, desde el principio, que fueron criados. No se dizen redemidos de Iesus, porque la redempcion, supone esclauitud; y los Angeles, nunca cometieron culpa. De los hombres fue Redemptor, porque los librò del pecado, que contraxeron en Adan: Idem quippe, & Angelus Saluator, & hominis; sed hominis ab incarnatione; Angeli ab initio creatura. Que Iesus, es Salvador de los Angeles, desde la primera creacion; y de los hombres, desde su Encarnacion.

S. Thomas 1. p. q. 64 ar. 1. ad 4 S. August. lib. 5. Genes. ad lit. cap. 19. S. Bernard. serm. 29. in Cantica. Rupertus lib. 8. in Ioan. Suarez de Angelis, lib. 5. cap. 11. num. 105 & cap. 12 a num. 13 Suarez, lib. 7. c. 13. & in 3. p. S. Thomas, tom. 3. q. 37. disp. 21. sect. 1

El Angelico Dotor Santo Thomas ensena, tuuieron los Angeles, Fè de Christo, in statu uis, en aquel breue estado, que tuuieron de uiantes; y lo mismo se colige de Sã Augustin, de San Bernardo, y Ruperio Abad, y de otros; por conseqüente merecieron, por la Fè de Christo su gracia, y gloria. El doctissimo Suarez ensena, en diferentes escritos, que Iesus fue adorado, con singular amor de los Santos Angeles, en el segundo instante de su libertad. Mas, dize, tuuieron obligacion de adorarle, porque les fue propuesto, y de ai nació la batalla, que se diò entre San Miguel, y Luzifer, con sus companias; que Luzifer, no quiso adorar la humanidad de Christo propuesta; y Sã Miguel, con sus sequazes, le adoraron. Que le adoraron en el principio de su creacion, es sentençia de muchos, como aduierte el mismo Autor; y que se pueden declarar muy bien a este proposito aquellas palabras del Apostol San Pablo: Et cum iterum intro luxit primogenitum in orbem terra, dixit: Et aduenit eum omnes Angeli eius. Quando Dios puso, otra vez a su Vnigenito en la tierra, mado, que le adorassen todos los Angeles; esto es, en el pefebre de Bethleem; y supone, ya aia dispuesto, le adorassen antes, en otra ocasion; y fue en el principio de su creacion,

porque aia de ser su Salvador. Y afsi es creyble, que inuocò San Miguel el santissimo nombre de Iesus, para vencer a Luzifer; por que como dize Suarez, se puede creer, que los Angeles buenos, multiplicauan alabazas de Dios, y de Christo, para confusion, y atierro de los malos: Vt si laudes Dei, & Christi, multiplicabant, ad malorum confusioem. Y pues se valian de inuocaciones, y palabras fantas, en su modo; bié pudo, dezir, con la luz superior, que tenia de la virtud de Iesus, y de su nombre: Iesus, y a ellos, como en las batallas de España, al tiempo de acometer, se dize; Santiago, y a ellos. Iesus es, de quien todos recebimos, dones, auxilios, gracias, virtudes, y todo genero de fauores celestiales, como dixo San Juan: De plenitudine eius, omnes accepimus: Todos recebimos de su plenitud; donde Santo Thomas añade: Hoc est, omnes iusti, & etiam omnes Angeli. Pues si todo lo haze Christo; y la persona, que haze, se pone en Nominatio, bien dezimos; Nominatio Iesus.

Suarez supra de Angelis, lib. 5. cap. 12. num. 14.

Ioan. cap. 1. n. 16.

S. Tbõ. ibi.

Y para mayor declaracion del titulo; porque los santos Angeles, se alegran de oyr el nombre de Iesus, y como tiene virtud de juntar a los Angeles, con los hombres, se ponga atencion a lo que escribe el doctissimo Obispo Christopolitano, Iacob de Valencia: * Christo, antes de la caida de Luzifer, fue cabeza de los Angeles, siendo ellos viandantes; y tuuierò en aquel estado verdadera Fè de Christo; y por conseqüente, esperaron en el que aia de venir; de cuya esperanza, no se apartaron; antes se vnieron, y arrimaron a Iesus; porque propusieron obedecer firmes a la Diuina voluntad, que fue le adorassen: Imò ipsi Christo adhesionem. De dõde se sigue, que con aquella Fè, y obediencia, recibierò a Christo, por su Señor, y cabeza suya, rindiendole suma veneracion: De donde tambien se sigue, fueron ya entonces miembros de Christo, y recibieron gracia es-

Iacobus de Valencia in Psalm. 102 prop. 5. n. 2.

Idem An-
thor in Ca-
pitulo Mag-
nificat, in il-
lis verbis:
esurientes
impleuit bo-
nis.

pecial del mismo Iesus, por la qual se confirmaron en gracia de Dios; y passaron a ser comprehensores, y bienauerados: *Es per consequens, facti sunt membra Christi, &c.* * Y comẽtando el mismo Autor el Cantico del Magnificat, dize: * Que propuso Dios a los Angeles, en el principio de su creaciõ, a Christo, Dios, y hombre; insinuando era su voluntad, le adorassen todos, como a Señor, y cabeza dellos: Viendo Luzifer (era superior a todos los Angeles) q̄ auia de leuantarse vn hombre, sobre todos ellos, muy encumbrado; y tambien, que los hombres auian de ser yguales con los Angeles; concibió en si, vna envidia cruel, y vn odio perpetuo contra Iesus; y determinõ empinar se, hasta ocupar el asiento, que estaua aparejado para Christo. Viendo la Diuina Magestad, la altieuz de Luzifer, y sus sequazes, dixo a Sã Miguel, y a sus Angeles, desechassen a Luzifer, y a los suyos del Cielo, al infierno: *Tunc praecepit Michaeli, & Angelis eius, ut decerent Luciferum, cum sequacibus, de caelo in infernum.* Esta fue la batalla del Cielo, que se manifestó a Sã Juan, y refiere en su Apocalipsis; porque San Miguel, y los de su uando, confoimes con la voluntad de Dios, y muy obedientes en adorar a Iesus, se encontraron con los malos Angeles, y su Principe, todos soberuios, y opuestos a la voluntad Diuina; y los arrojaron del Cielo, a la tierra, y infierno: *Deiectus est aduersarius, & contrarius, diuina uoluntati, & Christo futuro.*

Aora se entiende bien, quan vnidos estãn, los Angeles, con Iesus; desde el principio de su creacion, pues ya entonces se juntaron con el, con Fè, con esperança, con amor, y con profunda adoracion. Iesus, es, Iesus de Santos Angeles, y hombres, porque es salud, y saluaciõ de todos. Iesus junta a los hombres con los Angeles en el Cielo; y el nombre de Iesus, junta a los Angeles con los hombres en la tierra.

Y pues no ay incõueniente, muy bien se puede entender, que Sã Miguel, Principe superior de todos los Santos Angeles, tuuo superior conocimiento de la virtud, que tenia el nombre de Iesus, que adorò allà en el Cielo; como acà despues lo tuuo San Pablo en el mundo: Y que para atterro de Luzifer, dixo: *In nomine Iesu, omne genua flexatur.* En nõbre de Iesus, toda criatura se rinda. *Christus regnat, Iesus imperat, fugite partes aduersae, uicit leo: Christo reyna, Iesus manda, a fuera cõtrarios, que uenciò el fortissimo leõ: Esto oyò San Juan, que le dixeron en el Cielo: Ecce uicit leo de tribu iuda.* Quando indignado Dios, contra Luzifer, por su desacato, dixo: Ea ualeroso Miguel, Principe General de mis lucidas armas, a esse soberuio, a esse desvergonzado, sacamele del Cielo, apartale de mi presencia; no uerà el traydor mi cara, en toda la eternidad. Entonces San Miguel, encendido en zelo de la honra de Dios, y amor de Iesu Christo, dixo: *In nomine Iesu;* anda maldito al infierno; en nõbre del mismo Iesus, que despreciaste, te mando baxes al lugar de los tormentos, preparados para ti, y para tus Angeles: *Qui paratus est diabolo, & Angelis eius.* El te fue el tiro, con que derribò al dragon, y a sus aliados, precipitandoles del Cielo.

Quando Iesus nació en Bethleẽ, aunque tan disfrazado, en el pesebre, resplandecia allà en el Cielo: *Iacebat in praesepio, & fulgebat in caelo,* como canta la Iglesia en el dia de su Epiphania, ò manifestacion al mundo. Gran mysterio, dize San Augustin; estaua en el pesebre, muy secreto, y guiaua los Reyes Magos, con sus resplandores, desde el Oriente. En aquel pobre Portal, le puso Dios; *adoraretur a magis, & ueretur a malis,* para q̄ fuesse adorado de los buenos, y temido de los malos. De este modo passò en su primera Epiphania; allà en el Cielo, quando la Magestad Diuina manifestó al mismo Iesus a los Angeles; a los bue-

Apoc. c. 5

S. August. serm. 2. de Epiphania

nos,

nos, para q̄ le adorassen; a los malos, para que le temiesen: Y assi fue; porque desde aquel instante, ha sido el nombre de Iesus, terror de demonios, que los auenta, y dulce armonia de Angeles, que los atrahe. Todo esto obra, y haze el prodigioso nombre de Iesus, pues digamos siempre, *Nominatio Iesus.*

§. II.

Genetiuo Iesu.

EN Genetiuo se pone la persona, cuya es la cosa, y por esta razon, bien pertenecẽ a Iesus el caso de Genetiuo; supuesto, que es suyo, quanto ay en el Cielo, y en la tierra; y en particular Angeles, y hombres, de quien es Rey, y cabeza; por virtud del mismo nombre Iesus, donde lleva diuina la saluacion dellos. Pero entendamos aora, la palabra *genetiuo*, por *genitus*, y hallaremos, que por excelencia, se dize de Iesus, porque se dize propriamente engendrado. El Profeta Dauid, en nõbre del Padre Eterno, hablando de Christo, dize: *Ex uero, ante Luciferum, genui te.* Engendrete de mi misma sustancia; que es el vientre, de donde salió el Hijo de Dios, como declara San Augustin. Y si preguntamos; quando fue esta generacion? Luego responde: *Ante Luciferum,* antes que criara las estrellas; pues aquella palabra *Lucifer*, significa la estrella más resplandeciente, y las estrellas fuerõ criadas, para diuidir, tiempos, años, y dias; de donde se sigue, quiso declarar, fue engendrado el Verbo Diuino, antes de los tiempos, desde la eternidad, que no tiene principio: *Dicitur ergo, & dici oportuit; & ueris, pro secreta substantia; & Lucifer pro temporibus.* Y si quierẽs entender otra generacion de Iesus, en quanto hombre bien se puede declarar (dize el Santo) entendiendo, es Dauid, quiẽ habla, por inspiracion Diuina, y dize: *Ex uero, ante Luciferum, genui te;* del viẽtre sagrado de Maria, hija mia,

te engendrà, con virtud del Espiritu Sãto; y esto fue, *ante Luciferum,* antes que amaneciera la hermosa estrella de la mañana; saliẽdo al mundo a la media noche, en los Portales de Bethleem. Assi declara San Augustin, las dos generaciones de Iesus; la vna, en quanto Dios, del entendimiento del Padre; la otra, en quanto hombre, del vientre de la Madre.

Y es tan proprio de Iesus, ser engendrado; que en quanto a la naturaleza Diuina, siempre nace; por esto en las diuinas Letras, se llama repetidas vezes, *Oriens.* El Profeta Zacharias, hablando del, dize: *Ecce uir Oriens, nomen eius:* Atended al Saluador, q̄ tendrà por nõbre Oriente. Y otra vez, dize Dios, por el mismo Profeta: *Ecce enim, ego adducam seruum meum Orientem.* Donde San Geronimo, y San Cyrilo, declaran, habla de Christo. Y el Caldeo, aqui, y en dõde halla esta palabra *Oriens*, trallada *Messias*; esto es Saluador. Dõde consta, que siempre nace, porq̄ como enseña la Theologia, aunque es tan perfecto, como el Padre, siẽpre nace de su entendimiento. Entenderanse estas generaciones de Iesus, con la declaracion del Sumo Pontifice, Innocencio III. que sin duda guiaua su pluma algun Angel del Cielo: * Tres sustancias cõfiessa la Fè Catolica en Christo (así habla); y son, diuinidad, carne, y espiritu; y del mismo modo ay en el tres nacimientos: Vno es diuino; en quanto procede del Padre Eterno; otro humano, en quanto procede de la Virgen su Madre; y tercero nacimiento, es espiritual, en quanto nace en los entendimientos de los hombres. Del Padre Eterno, tiene la diuinidad; de la Madre tiene la humanidad pasible, y mortal: en la alma del justo, nace por medio de la gracia espiritualmente. Del Padre, nace siempre; de la Madre nació vna vez; en las almas, nace muchas vezes: *Ex Patre, nascitur sepe; de Matre, natus est semel; in mente nascitur sepe.* Estos tres nacimientos

Zachar. c. 3. num. 8.

Zachar. v. 6. num. 12. S. Hieron. S. Cyrilus.

Innocentius 3. in ser. 9. de Natiuitate Christi

fuc-

Psal. 109 num. 3. S. August. ibi.

fueron, y son todos, para nuestro bien. Porq̄ del Padre nació, Dios, para criarnos; de la Madre, nació hombre, para saluarnos; en las almas, nace por gracia, para justificarnos. De su primer nacimiento, tenemos la naturaleza; del segundo, la saluacion; del tercero la glorificacion: De Padre, natus est nobis, ad creationem; ex Matre, ad saluationem; in mente ad iustificationem. Ad creationem, ut naturam daret; ad iustificationem, ut daret gratiam; ad saluationem, ut daret gloriam.

Cõ esta doctrina, se entie de biẽ, lo que nos enseña la Fè, en el Symbolo, diciendo: Genitum non factũ, creatorem cali, & terra. Es Iesus, en quãto Dios, engendrado, no criado; y èl es, Criador de Cielo, y tierra. Desta generacion, habla el Padre Eterno, en aquellas palabras: Filius meus es tu, ego hodie genui te: Tu eres mi hijo, yo te engendré oy; porque para Dios, lo pasado es presente; y para significar, procede siẽpre de su entendimiento. De la otra generacion, en quanto procede, de la Virgen su Madre entona la Fè: Et incarnatus est de Spiritu Sancto, natus ex Maria Virgine, & homo factus est, que se vistió de carne, por virtud del Espiritu Santo, y nació de Maria Virgen, saliendo verdadero hombre.

Primogenito; le llama tambien el Eterno Padre: Et ego primogenitum ponam illum, como advierte Eutimio. Christo, que segun la diuinidad, es vnigenito, porque no tiene hermanos adoptiuos: Y es primero, por predestinacion, y por resurreccion à vida eterna; por esso le llama el Apõstol: Primogenitus ex mortuis. Tambiẽ se dice primogenito, porque tiene el derecho, de la primogenitura, que es heredero de todo, como dice el mismo S. Pablo: Quem constituit Pater heredem vniuersorum. Y luego le dice Dauid, despues de auerle llamado primogenito; Rey eminentissimo, Rey de Reyes, Señor de soberanos Señores: Excelsus pra Regibus terra. Y pues Iesus, es la

persona, de quien es todo el Vniuerso; y esta, se pone en Genetiuo; digamos Genetiuo Iesu; y porque le es proprio, ser engendrado de diferentes modos.

S. III. Datino Iesu.

EN el Datino se pone aquella persona, à quien viene daño, ò prouecho (dize el Gramatico); y en particular aquella que merece toda hõra, y gloria, como es Iesus. Quanto obrò, fue para nuestro prouecho, y le deuemos, por datino, ò donatino, toda la honra, y gloria. Por esso dezia San Pablo: Mihi absit gloria, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi. Muy lexos estoy de gloriarme; no permita el Cielo, que yo me glorie, sino es en la muerte, y Pasion de Iesus, Señor nuestro. Dõde Santo Thomas dize; qualquier hombre deue honrar, y dar gloria, à quien le haze grande, y enriqueze, con hõras, y beneficios: Vnusquisque enim, in ea re gloriatur, per quã reputatur magnus; el hõbre se gloria en aquello, q̄ le haze de superior estima; y pues Iesus nos lenanta, del poluo, al Cielo; y por su Pasion gozamos todo el bien de las almas; à su Magestad se deue dar toda gloria, y honra; y en sola su memoria deuemos gloriarnos. Asì interpreta el Obispo Aymon: Gloriabor, vnde mea est redemptio, & saluatio.

Hablando Dauid claramente de Iesus, dize en el Psalmo setenta y vno: Erit nomen eius benedictum in secula: Sera su nombre alabado, en todo lugar, y por siempre: Intelligit autem nomen Iesu, comenta Euthimio. Y luego despues dize el Profeta: Todas las gentes lo alabaràn, y beatificaràn; y bendito el nombre de su gloria, por todos los siglos: Et benedictũ nomen gloria eius in seculum; donde por nombre de su gloria, se entie de el de Iesus, que comprẽhende su encarnacion, y la Pasion, cõ que nos redimiò; nõbre, que à Dios da ma-

Psalm. 2. num. 7.

Psalm. 88. num. 28.

Ad Colof. sen. 1. nu. 18.

Ad Heb. cap. 1.

Ad Galatas cap. 6. num. 14.

S. Thomas ibi.

Aymõ. hic.

Psalm. 71. num. 17.

Euthimius.

yor gloria; y nombre à quien se deue dar mayor gloria, en el Cielo, y en la tierra. Esto persuade el mismo Dauid, en el Psalmo veynte y ocho, con vn zelo ardiente: Afferte Domino gloriam, & honorem; afferte Domino gloriam nomini eius. Dad gloria à Dios, dadle honra; dad gloria à su nombre, no cesen los labios de cantarle alabanças; nõ cesen los coraçones de ofrecerle bendiciones.

Vn Angel, que asistia à San Iuã Euãgelista, y le diò testimonio claro de Iesus, en la Iglesia de Patmos; declarandole; era primogenito de los muertos, y Principe de los Reyes de la tierra, refiriendo el amor grande que nõ tiene, pues la nõ nuestros pecados, con las corrientes de su sangre; y nos hizo Reyno, y Sacerdotes; luego le enseñò el donatiuo, que deuemos cõtribuyr; por tan soberanos beneficios; diciendo: Ipsi sit gloria, & imperium in secula seculorum: A este Señor se deue gloria, y obediencia por todos los siglos; no te oluides de manifestar lo à los hombres. Y despues dize el sagrado Apõstol, viò abierto al Cielo; y oyò vna voz de allà; q̄ respondió; como si fuera trõpeta, diziendole: Sube acá, y se te darà orden de lo que se ha de hazer luego. Al punto, dize, fue leuantado en espiritu, y viò à Iesus sentado en vn eminentissimo Trono, cerca do de veynte y quatro Viejos, vestidos de blãco; y coronados cõ coronas de oro. Viò tambiẽ quatro animales (esto es, quatro Angeles principales Cherubines, como algunos entien den) esmaltados de ojos (por ser Ministros de la Diuina prouidẽcia) que todos, sin cesar, cantauan diuinas alabanças al Señor, diciendo: Sanctus, sanctus, sanctus, Dominus Deus omnipotens; qui erat, & qui est, & qui venturus est, Santo, santo, santo, Señor Dios, omnipotente, el que fue, y aora es, y el que ha de venir. Quando le dauan esta honra, y gloria, y bendicion; los veynte y quatro Viejos se postraron delante a-

quel soberano Solio; y rindiendo sus coronas à los pies, entonauan este mote. Dignus es Dominus Deus esse accipere gloriam, & honorem, & virtutem: Muy digno eres Señor, Dios nuestro, de que todas las criaturas te firuan, dando por ofrenda de agradecimiento, gloria, y virtud; porque todo lo criaste; por tu voluntad tienen ser todas las cosas, y por ella permanecen: Eres Criador, y Autor de todos los bienes, asì naturales, como sobrenaturales; y asì te ofrecemos, y pagamos toda nuestra gloria, porque la deuemos; y por mejor dezirlo, te boluemos lo que es tuyo, que no es don proprio nuestro. Asì declaran estas palabras muchos Interpretes. Ribera, Pereyro, Viegas, y Tirino. Aqui viò Sã Iuan al ojo, lo que deuemos hazer con Iesus; y para nuestra erudicion le fue enseñado.

Y en el Capitulo quinto dize el mismo San Iuan, que viò tambien, à claras luzes del Cielo beatifico, al mismo Iesus, en figura de Cordero. Agnum stantem, cuiquam occisum, en pie; y como degollado: en piel viò, porq̄, como dize la Glosa, refucitò à vida inmortal: Y porq̄ como dixo Ricardo de S. Victor, està siempre aparejado para perficionar la obra de la redempcion, solizitando se logre en los hõbres con efecto: Y porque està aparejado para focorrernos, como dizen, Hugo Cardenal, y Ansberto: Y finalmente, como enseña San Augustin, està en pie Iesus, como abogando por los hombres, en aquel diuino Tribunal. Gran consuelo! No solo fue Saluador, mientras viò acá en el mudo, donde fue Cordero sacrificado por nuestros pecados; figurado, desde el principio del mundo, en los sacrificios que se consagrauan para aplacar la indignacion de Dios; pero aora tambien, en el Cielo, es Cordero, que està haziendo oficios de Abogado por nuestra saluacion, como dixo el mismo San Iuan: Aduocatum

Psalm. 28.

Apocalip. cap. 1.

Apocalip. cap. 4.

Ioan. Me. noctuis hic & in Exe chiel. cap. 1.

Apocalip. cap. 5. nu. 6

S. August. lib. quaest. ex nouo testamento, q. 88.

1. Epist. Ioan. c. 1.

In. Apocal.

apud Patrem habemus. Si San Juan Bap-
tista le llamó vna vez Cordero, acá
en la tierra: *Eccē agnus Dei; ecce qui tollit
peccata mundi*: San Juan Euangelista
le nombra veynte y vna vez Cor-
dero, despues que subió al Cielo,
para insinuar, que siempre es Iesus,
y haze oficio de Saluador; represen-
tando las cicatrizes de su Pafsion,
que son lenguas, que siépre repité
lo que le cuesta el rescate de nue-
stras almas, para impetrar nuevos
perdones, y mercedes. Y luego, di-
ze, vió, y oyó vna música de innu-
merables Angeles, y Ancianos, q̄
cantauan este mote: *Dignus est agnus,
qui occisus est, accipere virtutē, diuinitatē,
& sapientiā, & fortitudinem, & honorē, &
gloriā, & benedictionē*: Digno es el Cor-
dero, que fue sacrificado, de rece-
bir, virtud, diuinidad, sabiduria,
fortaleza, hōra, gloria, y bendició;
y tambien oyó, que toda criatura,
así la q̄ viene sobre el Cielo, como
la q̄ mora debaxo, rindia alabāças
al Cordero asentado en el Trono,
repitiendo: *Benedictio, honor, gloria, &
potestas, in secula seculorum*: Desele al
Diuino Iesus, bendiciones, honra,
y gloria, y poder, por los siglos de
los siglos. Todo esto se manifestó
al Apostol anado, para q̄ nos ense-
ñasse, denemos siépre dar toda hō-
ra, y gloria à Iesus, imitando à los
Angeles, y Bienauenturados, q̄ le
cōtribuyen este donatiuo de agra-
decimiento perpetuo, poniendole
en Datiuo. Esto es lo que aconseja
S. Bernardo: *Iesum Christū super cor tuū,
sicut signaculū pone: q̄ estampemos à Ie-
sus en el coraçon, haziendo todas
las obras para mayor gloria suya,
y siépre estaremos cercados de An-
geles, bien cubiertos à los golpes
de nuestros enemigos: Consequētē
adjunt millia millium Angelorum excuban-
tium.*

S. Bernard.
suprà.

§. III.

Acusatiuo Iesum.

CON mucha propiedad po-
nemos à Iesus en caso de
Acusatiuo; porq̄ siendo el
resplandor del Eterno Pa-

dre, y espejo sin mancha de los An-
geles, y Bienauenturados, fue acu-
sado, como pecador, en diuersos
Tribunales; y padeciò por auerse
cargado de nuestras culpas. Quan-
do sus Discipulos cogian espigas
para focorrer la necesidad de su
hambre, luego salierò los Fariseos
à acufarle, condenādo aquella per-
mision por delito proprio: *Vt ac-
cusarent illum*. Otra vez fueron à pre-
guntarle, si era licito dar salud en
Sabado; y esto, buscando ocasion-
es: *Vt accusarent eum*. Quando halla-
ron sus emulos à vna muger en ad-
ulterio, luego se fueron con ella
à la presencia de Iesus, haziendo-
le luez, para ver si de la pronun-
ciacion de la sentençia podian ten-
ner pie para acufarle: *Vt possent ac-
cusare eum*. Que de acusaciones le
hizieron el dia de su Pafsion? Que
diligencias, para induzir testigos
falsos? *Caperunt autem illum accusare*, di-
ze San Lucas; que todos en tropel
le acufauan, en presencia de Pila-
tos, alegando inquietaua los pue-
blos, vsurpaua la Corona Real, se
hazia Rey, prohibia pagar tribu-
tos; con estas alegaciones comēça-
ró à formar su processo. Nadie en
el mundo tan injustamente acufa-
do, como Iesus; y así digamos: Acu-
satiuo Iesum.

Ponese en Acusatiuo la persona
que padece (dize el Gramatico); y
en el mundo no se vió, quien tan-
to padeciese, como Iesus. Todos
los tormētos juntos, que padecie-
ron, y padecerán los hombres, haf-
ta la fin del mundo, no llegarán al
grado de su amarga Pafsion. Por
esto le llamó el Profeta Isaias, cō-
templandole ya antes que naciera
varon de dolores, muy experimen-
tado en todo genero de penas, y
enfermedades: *Virum dolorum, & seuer-
tē infirmitatem*; donde el Chaldeo,
lee: *Doloribus, & infirmitatibus expo-
situs*, hombre nacido, y expuesto à
padeecer dolores, y enfermeda-
des; que es dezir; desde el nacer,
al morir, siempre padecia tales pe-
nas, q̄ le podemos dar nombre del

Mathei.
cap. 12.

Marci, 6. 3

Ioann. 8. 8.

Lucæ. 22. 3

Isaia cap.
53. nu. 3.

que

Psaln 39.
num. 7.
Ad Heb.
cap. 10.

S. Thom. 3.
p. q. 46.
art. 6.

S. Albert.
Magnus in
Compendio
Theologie,
lib. 4. cap.
19.
Isaie 53.
num. 6. &
11.

que padece, por excelencia; y que
nadie tuuo experiecia de dolores,
en su comparacion. Por dos moti-
uos se dize varó de dolores. Vno,
porque, en numero, y intension, ex-
cedierò sus dolores à todos los del
mūdo. Otro, porque jamás estuuo
sin pena. Fue su sagrado cuerpo de
tal temperamento, y calidad, que
no se vió otro tan dispuesto para
padeecer; es lo que dixo, en su nó-
bre Dauid: *Corpus autem perfecisti mihi*,
cuyas palabras declaró Sã Pablo,
diziendo: *Corpus aptasti mihi*, forma-
ste Señor mi cuerpo de tan delica-
do temperamento; que sentí mas
las menores penas, que otros hom-
bres las mayores. Así lo enseñó
Santo Thomas: *Nam, & secundum cor-
pus erat optimè cōplexionatus; cū corpus eius
fuerit formatū miraculose, operatione Spiri-
tus Sancti*. Porque su cuerpo fue for-
mado milagrosamente por dilige-
cia del Espiritu Sãto, de superior
complexion; que parece realmen-
te lo formaua: *Virum dolorum*, el hom-
bre de mayor disposicion para pa-
deecer dolores, que nació en el Or-
be. Allí prueua el santo, que quan-
to à la exterior pena, y quanto à la
interior, fuerò los dolores de Chri-
sto, sobre todos los que se padecé
en esta vida: *Vterque autem dolor in Chri-
sto fuit maximus super dolores presentis vi-
tæ*. Y San Alberto Magno insinua,
por diuersos discursos, que la Pas-
sió de Christo, fue la mayor en gra-
do superlatiuo: *Passio Christi fuit maxi-
ma*. Y si consideramos, que se cargó
de todos nuestros pecados, como
dize Isaias: *Possuit Dominus in eo ini-
quitates omnium nostrum*: Otra vez: *Ini-
quitates eorum ipse portauit*: Esto es de
las penas, q̄ mereciamos por ellos,
hallaremos que excede à toda pō-
deracion el inmenso peso de dolo-
res, que se cargó, porque nosotros
no dieramos con él, à la baxo en
los pielagos del infierno. Pues di-
gamos Acusatiuo Iesum, q̄ es per-
sona, que padeciò sobre todas las
personas del mundo.

Acufar, es propriamente mani-
festar culpas; y confessarnos, es lo

mismo, que acufarnos dellas, des-
cubriendolas al Confessor; ò reco-
nociendolas en el coraçon, y con-
fessandolas à Dios. Y también en es-
te sentido deuemos andar siempre
acusādonos à Iesus, como à Dios,
y à hombre. Para que se entienda es-
to, se aduertta, que el pecado cier-
ra al hōbre las puertas del Cielo;
y por configuēte es necessaria lla-
ue para abrirlas. Esta llauē es la de
S. Pedro, y la tiene el Sacerdote, q̄
es la potestad, q̄ tiene para absol-
uer al pecador en la cōfession. Este
poder, y llauē, como declaró los
Theologos, está en la Santissima
Trinidad principalmente, *per auctō-
ritatem*, como original de donde sa-
le. Tambien está en Iesus, por mo-
do de excelencia, *per excellētiam*, que
le pertenece, por ser Sacerdote
principal, y se le deuia por los me-
recimientos de su Pafsion, à mas
de la vnion hypostatica. Esta mis-
ma llauē se halla en los Ministros
de la Iglesia, por modo de adminis-
tracion, *ministerialitēr*, porque son
dispenseros de Dios; y se le comu-
nica por los meritos de Iesu Chri-
sto; por esso se dize, *clauis ministerij*.
De donde se sigue, que deuemos
acufarnos à Iesus, y tenerle siem-
pre en la memoria, para que perdo-
nando los pecados, nos abra las
puertas de su Cielo; porq̄, en quan-
to es Dios, tiene potestad autori-
tatina, y en quanto hombre, la tie-
ne de excelēcia. Pues digamos: Acu-
satiuo Iesum; y sigamos el conse-
jo del diuino Bernardo: *Iesum Chri-
stum, super cor tuum, sicut signaculum, po-
ne: vt ostium cordis tui custodiat*. Pon-
gamos à Iesus, por diuina; en el cora-
çon; sea el portero del alma, para
que nuestras dichas entren por su
mano; y tendremos siempre por cō-
pañeros exercitos de Angeles: *Con-
sequētē adjunt millia millium Angelorum*.
Confessando à Iesus nuestras fragi-
lidades, y acufandonos dellas, con
propositos de firme enmienda, los

Angeles abrirán las puertas
del Cielo à nue-
stras almas.

Videatur
S. Thō. in
supplēmē.
3. p. q. 17.
art. 1.

§. IV. Vocativo de Iesu.

VOCATIVO se dize del verbo, *voco*, que significa llamar; y Vocativo es el caso, por el qual llamamos; dōde se pone la persona, que inuocamos. Y esto supuesto, no ay fugo, ni en el Cielo, ni en la tierra, a quē así pertenezca este caso como a Iesus, porq̄ de quantos nōbres cōpuso Dios, y manifestaron los Angeles; este es el principal, para que siempre lo inuocemos, como dixo el Apostol S. Pedro: *Non est aliud nomē sub celo datū*: No ay debaxo el Cielo nōbre, sino el de Iesus, a cuya inuocacion, y por cuyos merecimientos podamos saluarnos. Esto dixo Dauid, como S. Basilio declara en aquellas palabras: *Frater nō redimit; redimet homo*. El hermano no redime, porq̄ ningū hōbre podia fatifazer por el pecado de Adan, de rigor de justicia; y así redimirale el hōbre, esto es Iesus, a quien los Indios llamaron hōbre: *Esse homo*; y el mismo Saluador dixo de si: *Nemo ascendit in caelum, nisi qui descendit de caelo: Filius hominis, qui est in caelo*. Ninguno sube al Cielo, por su propia virtud, si no el q̄ baxō de allá; el hijo del hombre, q̄ estā en el Cielo, quanto a su diuinidad, y quanto al alma, q̄ era bienauenturada, desde su creaciō; por esto dize, q̄ estā en el Cielo, aunq̄ andana por la tierra; y q̄ baxō del Cielo, segū la diuinidad: *Redimit homo*, dize Dauid; pero no el hombre solo, y desnudo, dize San Basilio; hōbre Dios, Christo, y Iesus; porque ningū otro podia ofrecer con digno precio, para la redēpciō: *Non homo nudus, sed homo Deus, Iesus Christus, qui nullus alius poterat cōdignū offerre pretiū*. Por esto dize S. Pedro, q̄ Iesus solo es quiē nos salua; y a él auemos de aclamar siempre. Inuocacion tan prodigiosa, que antes de nacer Christo en el mūdo, y obraua maravillas su nōbre Iesus. Quando el Patriarca Iacob estāua dādo los vltimos suspiros de

Acta Apo. fol. cap. 4.

Psal. 48 num. 8. S. Basilius hic in Psal. 48.

Ioan. cap. 3 num. 13.

la vida, dixo: *Salutare tuū expectabo Domine*; dōde trasladā algunos, cō Procopio, por la palabra *Salutare, Iesum*: Pongo Señor mis esperanças en Iesus mi Saluador. Y San Gregorio Magno dize, q̄ estāua Iacob ardiēdo en amores de Iesus, quādo pronunciāua estas palabras: *Beati Iacobi mens ostenditur, quomōdō Iesu desiderio ardebat, qui moriens expectare se perhibebat*. Ni ponemos duda, en que el Santo Angel, proponia, en lo interior de su alma, esta saludable inuocaciō; a tiempo de su dichoso tránsito, para salir con seguridad de su trabajo, al descanso eterno. Quando Dauid salió al desafío, cō el gigante Goliath; vídole muy armado, antes de arrojarle la piedra, para cortarle la cabeza como espiga del cāpo, le dixo: Tu vienes contra mi, preuenido con espadas, lanza, y paues; fiado en tus fuerzas, industria, y falsos Dioses: Yo solo vengo armado del nombre de Dios inuencible, q̄ tiene por blasō, Señor de los exercitos: *Tu venis ad me, cū gladio, hasta, & clypeo: Ego autē in nomine Domini exercitū*. Pero q̄ se entiede aqui por nōbre del Señor: Cierto es, q̄ quiso dezir, cōfiado en la virtud de Dios verdadero omnipotēte, q̄ me apadrina. Philon Indio (aquele celebre Expositor, q̄ como aduertē S. Gerónimo, y Trémio, fue muy amigo del Apostol San Pedro; y entre los Griegos tā insigne q̄ comúnmente dizen, no saben, si el figuō al muy esclarecido Platō, ò si Platō figuō a Philō) escriue, q̄ escogió siete piedras, y escrinuō en ellas los nōbres de Abraham, Isaac, Iacob, Moyses, Arō, el suyo proprio de Dauid, y el de Iosue, q̄ es lo mismo q̄ Iesus: Pusolas en su gurron, y como la piedra, dōde estāua escrito Iesus, le vino primero a la mano al tiēpo del cōbate (no sin cooperacion de vñ Angel que le asistiā, al qual llama: *Cernichel Angelus: Et misit Deus Cernichel Angelum prepositum super virtutem*) cō ella derriuō al gigante, dexandole por despojo, tendido a sus pies; y le cortō la cabeza.

Genes. cap. 49. n. 18. Trocopius libi.

S. Greg. Hō 8. super Ezechielē.

1. Reg. cap. 17. n. 45.

Philon Indus in lib. Antiquitatum Biblicarū in fine. S. Hieron. & Trém. de scriptoribus Eccles. sacris.

Y si esto es verdad, como tambien lo afirmā otros cō el texto Hebreo; el trofeo de aquella victoria, fue hazā del santissimo nombre de Iesus, que ya obraua prodigios en la mano de su Padre Dauid; y por esto aquel ciego, q̄ refiere S. Lucas, pidió misericordia; y clamando: *Iesu fili Dauid miserere mei*; Iesus, hijo de Dauid, cōpadecōs de mi. Que Dauid inuocō el fauor de Iesus, cōsta del Psalmo 61. donde dize: *Deus meus, & Saluator meus*, Dios mio, y Saluador mio, que fue dezir: Iesus mio. El Profeta Abacuc, clāramente lo inuocō, en su Oracion, donde habla de la venida de Christo al mundo: *Deus ab austro veniet; & sanctus de monte Pbaram*; vdrā Dios del medio dia, de Bethleē, y el Santo de Maria Virgen; despues dize: *Egō autē in Domino gaudebo; & exultabō in Deo Iesu meo*: Yo, en mi Dios, y Señor, me alegrarē siempre; todo mi regozijo sera en Dios mi Iesus. En el Hebreo estā la palabra, Iesa, por Iesu, que significa salud. Los Setenta Interpretes trasladā: *In Deo saluari meo*; que todo confirma suspirāna Abacuc por Iesus, manifestando tenia clara noticia del, y que ponia toda su esperāza en el mismo. El Profeta Micheas tenia puesta su atencion en Iesus, y dezia, que esperāua todas sus dichas por su mano: *Egō autem ad Dominum aspiciam; & expectabo Deum saluatorem meum*; donde, en las palabras vltimas, hizo expressa memoria de Iesus; esto es, Saluador, como aduertē algunos Interpretes. El Profeta Isaias le tenia, como presente, quando dezia: *Confitebor tibi Domine*. Confessareme a ti mi Dios; y Señor, porque estās contra mi enojado: Conuirtidese tu indignacion, en semblāte benigno, y me has consolado. Que consuelo es este Profeta Santo? Quien conuirtió al rigor, en māsedumbre? *Eccē Deus Saluator meus: fiducialitē agam, & non timebo, quia fortitudo mea, & laus mea Domini, & factus est mihi in salutē*: Veo clara mente, dize, a Dios mi Saluador;

Lucas, c. 18 num. 38.

Psal. 61.

Abacuc, cap. 3.

Micheas, c. 7. n. 7.

Fran. Ribera hic.

Isaie, c. 12 num. 2.

S. Hieron. hic.

obrarē con toda cōfianza; y no he de temer, porq̄ mi fortaleza; y mi salud es el Señor: Su Magestad solita mi salud; sacarey's aguas, cō su mo gozo; de las fuentes del Saluador: *Haurietis aquas, in gaudio, de fontibus Saluatoris*: Generalmente entiēden los Interpretes, q̄ habla de Iesus Nazareno, anūciado por el Angel Gabriel; a la Serenissima Virgē Maria: *Et vocabis nomen eius Iesum*, el qual dezia: *Qui sitit veniat ad me*, Así lo aduertē S. Gerónimo; y muchos leē, por la palabra: *Saluator meus Iesuus*, q̄ es Iesus meus. Por fuētes del Saluador, se entiede las dotrinas Sagradas, q̄ predicō, como dize S. Cyrilo; y S. Gerónimo; otros entiede son las fuentes de Iesus, los sacramentos, q̄ son fuentes, vasos, y arroyos de aguas viuas, como dizen San Ambrosio, y Origenes. Otros declarā ser estas fuētes, los dones, y virtudes del Espiritu Santo, los frutos, y cōsuelos, q̄ comunica por los merecimientos de Christo, como dize San Bernardo. Confidere se, quan admirable es la inuocacion del nombre de Iesus; pues tantōs figlōs antes, q̄ baxara el hijo de Dios al suelo, ya obraua tales efectos el nombre, q̄ auia de tener por el ser q̄ tenia en la eternidad, y predeterminaciō de Dios, manifestando, quan saludable auia de ser siēpre su aclamacion. S. Bernardo dize: *La inuocacion de Iesus, dá remedio a toda angustia; y formado este santo nōbre allá dentro en el pensamiento, luego serena los nublados de las tribulaciones. Si alguno estā cubierto de asombros, de tristezas, y viene al péfamiēto Iesus, luego despeja tinieblas, como soberana luz: *Tristatur aliquis vestri? Veniat in cor Iesus; & redit serenū*. Si alguno cae en pecados tan graves, q̄ le ponē a pique de deseperaciō; y llega ya a las puertas de la muerte eterna, y aciēta a pronunciar el nōbre de la vida; al pūto cobra alientos, y respira a nueva vida: *Nonne si inuocet nomē vite, confestim respirat ad vitā*? Quando se ve el hom

S. Ambrosius in Psal. 4. & 37. Origenes; Hom. 1. 2. in Num. S. Bernardus serm. 1. de Natiuitate.

S. Bern. serm. 1. in Car.

bre cercado de peligros mortales, que le parece dà ya los vltimos suspiros; si inuoca à Iesus, no se halla en vn instante defendido, y cesan los desmayos? Quien se hallò destuydo de las alas de la esperança, aunque sumido entre las olas furiosas del mar, si acertò à inuocar à Iesus? Estas, y otras pòderaciones, de las maravillas frequentes, que haze la inuocacion deste santissimo nombre, escriue San Bernardo. Bien se experimenta, que à su sonido acuden pùrales los Angeles à dar socorros.

S. Laurent. Justinian. ser. de Circuncisione.

S. Lorenzo Justiniano escriue así: * Si te vieres tentado del demonio; si atribulado de los hòbres; si estuuieres oprimido de terribles dolores; si desesperado; si sobre saltado de temores; si perplexo en dudas, inuoca à Iesus, pronúcia este santo nõbre: *Iesu nomẽ edicito*. En qualquier empresa, en qualquier peligro, en qualquier aduersidad, en el cãpo, en tu casa, en poblado, en soledad, en el camino, en el mar, en los rios, y en todo lugar, armate luego del nõbre de Iesus: *Vbicumq; extiteris, Saluatoris profer nomẽ*. * Este cõfueño hallaua el Santo Tob, entre sus mayores congoxas, quando, en su tormento, le dauã los demonios mas crueles bueltas; solo se oia resonar àquella voz: *Sit nomen Domini benedictũ*. Sea el nombre de Dios alabado. Y este ha de ser nuestro aliuio, en las agonias: Sea el nombre de Iesus alabado; pues èl lo quiere, ò permite, así conuiene.

Tob cap. 1. num. 22.

Seria nõca dar fin, si huuiéramos de entretenernos en alegar lo que dizen muchos Santos, de la inuocaciõ admirable de Iesus. Solo aña do vn as palabraz de San Augustin, q̃ serãn norma para aclamar su fauor nosotros: * Iesus, por tu dulce nombre, haz con migo, lo que significa Iesus; esto es, q̃ me salues: Mirame cõ tu piedad, que soy pobrissimo, y te doy voces del coraçõ. O Iesus nõbre lleno de deleytes, nõbre que fortaleze al pecador q̃ desmaya por el peso de sus culpas, y

S. August. de Contritione cordis.

nombre de celestial esperança. Que cosa es Iesus? No significa Salvador? Pues dignate ser mi benigno Salvador. No pongas Señor tanta atencion à mi malicia, que te oluides de tu bondad: O buen Iesus, cõfiesse, q̃ yo tengo bastantes procesos, por donde me puedes cõdenar; pero tu no has perdido la piedad, q̃ significa tu nombre; de dõde puedes, y fueles saluar: *Iesu, propriè nomẽ tuum dulce fac mihi secundum nomen tuum Iesu. Respice pie miserum te inuocantẽ, &c. Quid est Iesus? Esto mihi Saluator benignus, &c. O bone Iesu, si ego admisi vnde me dũnare possis; tu non amissisti, vnde saluare soles*. Y finalmente auemos de tener tan frequẽte esta aclamacion, que dize S. Bernardo: * *Semper sit tibi in sinu Iesus, semper in manu, quo tui omnes, in Iesum, dirigantur sensus, & actus*: Sea Iesus siempre en tu coraçõ; sea siempre en la mano; esto es, que todas tus intenciones se dirijan à Iesus, y por su amor; y todas tus obras lleuen por fin à Iesus: * No ay cõsejo mas saludable, ni mas opuesto à los demonios; ellos huyen oyendo, de los labios, vn Vocatiuo ò *Iesu*, y los Angeles se llegan, al instante, que resuena, tan dulce voz.

S. Bern. in serm. 17. in Cantica.

§. V.

Ablatiuo à Iesu.

EN Ablatiuo se pone el instrumento, q̃ es todo aquello, con que hazemos alguna obra; siempre se vale el hombre de medios naturales para poner en execucion algun intẽto, como el Escriuano, de la pluma para escriuir, el Pintor, del pincel. Y en esta consideracion, està muy bien el nombre de Iesus en Ablatiuo; porq̃ dèl nos auemos de valer, para dar principio, medio, y fin, à todas nuestras obras. Siempre auemos de tenerle, como en la mano, en qualquier empresa: Por esto dezia S. Bernardo. *Sẽper sit tibi in sinu Iesus, sèper in manu*. Vicia Moyses, à Faraõ cõ la vara de virtudes celestiales, obrando, con sus golpes, prodi-

gios;

gios; las aguas cõuertia en sangre; los poluos, en rãnas, y mosquitos; todo le obedecia, agua, tierra, ayre, y fuego. Sãfon cõ la q̃bijada venciò à los Philisteos. Judith, cõ vn alfange, diò muerte al valiente Capitan Holofernes; y David, con vna piedra, derriò al Gigante: Pero nosotros, con el nombre de Iesus, auemos de salir victoriosos; esta es la vara de prodigios: *Egredietur virga de radice Iesã*, dixo Ifatas; dõde muchos Expositores entienden por esta vara, y por la flor della, à Iesus; vara por ser Rey, y que auia de reynar; flor, por su insigne santidad. En el Hebreo està *virgultũ* por flor. Esto dixo otra profecia: *Orietur stella ex Iacob; & conijget virga ex Israel*: Saldrã vna estrella de Iacob; y juntamente vna vara de Israel; donde expressamente habla de Iesus. Por la palabra, estrella, en el Chaldeo està; *Rex*, saldrã vn Rey de la casa de Iacob; y serã vngido Christo de la casa de Israel. Por la palabra *Virga*, leen los Setenta: *Homo*, y el Hebreo; *Scepterum*, q̃ es insignia Real de regimiento superior. Dizefe Iesus estrella por el esplendor de su santidad; y vara, por el poder, y virtud de reynar, que tiene en el Cielo, y en la tierra. Naciò esta vara, en Betlen, precediendo à los Magos la estrella, como declaran algunos. Desta vara dixo David, hablando tambien de Iesus: *Virgam virtutis tue, emittet Dominus ex sion*: Embiarã el Señor la vara de su virtud y saldrã de Siõ. Desta vara auemos de valernos siempre, q̃ haze tẽblar à los Principes del inferno, y fuge ta à toda criatura: *Cui d. i. t. est nomẽ su per omne nomẽ; vt in nomine Iesu omne genu flectatur*. Desta vara auemos de andar siẽpre armados, para resistir à todos nuestros enemigos. En esta vara auemos de sustentarnos, haziẽdo della vaculo; vara de virtudes admirable. Que bien dixo el venerable Gerson! *Apparet enim gratia Dei in hoc nomine Iesu*, que aparece la gracia, y virtud, de Dios, en este nombre de Iesus. Parece, q̃ dexò Chri-

Isa. c. 11. num. 1.

Videatur Guillelmus Estius. Numer. c. 24. n. 17.

Psal. 109. num. 2.

Gerson, ser. de Circuncisione, to. 2.

sto por substituto suyo, à su nombre Iesus, para que obre aora, lo q̃ obrãna por si mismo, quando andãna por el mundo.

Desta vara, y instrumento de virtudes se valieron siempre los Santos para hazer milagros. Quiso remediar el Apostol San Pedro à vn hombre coxo, cõ perlesia, desde su nacimiento; achaque, que no reconoce otra virtud criada para rendirle; para obrar el prodigio, echò mano desta vara: *In nomine Iesu Christi Nazareni surge, & ambula*: En nombre de Iesus Nazareno te digo, que te pongas sobre tus pies, y andes; así fue, al punto se leuantò, y andãna por sus pies. La muerte no reconoce, en lo criado, superioridad; y à la virtud del nõbre de Iesus obedecẽ, refucitando los cuerpos difuntos, como vemos en sagradas Letras, y en Coronicas de Sãtos. S. Gregorio Magno refiere en los Dialogos, cosas prodigiosas, q̃ sucedierõ, en virtud deste admirable nombre. Hazia mucho daño vn ladron, en la huerta de vnos Mõges; y el hortelano mãdò à vna serpiente grande, en nombre de Iesus, que se atrauẽsasse en el portillo, por dõde entraua el enemigo, y guardasse la huerta; y al pũto obedeciò, constituyẽdose soldado de guarda: *In nomine Iesu*, la dixo, *præcipio tibi, vt aditum istum custodias*.

Astum, cap. 3.

S. Gregor. lib. 1. Dialogor. l. 3. ibid. lib. 1. c. 1. & 6.

Vn Monge, llamado Honorato, edificò vn Monasterio, donde viuan docientos Religiosos: estãna vn dia en vna ventana, quãdo viò se desataua vna peña de vn monte cercano, y baxaua rodando à dar consigo sobre el Monasterio, con euidente peligro de su ruyna. Que remedio para refrenar tan inuencible daño? Mandale en nombre de Iesus, que se detengã; y al punto obedeciò la peña, parandose en la misma vertiente del monte con la virtud del nombre de aquel Señor, que sustentã toda la tierra con vn dedo: ò que vara de virtudes! Abratauãse la Ciudad de Ancona, con tan furioso incẽdio,

que

Lib. 3. Dia log. cap. 9.

que se tenía por pérdida toda la Ciudad, quando San Marcelino fu Obispo, que estava enfermo, mandó le lleuassen a donde las llamas estauan más recias: Allí mandó al fuego, en nombre de Iesus, que se faze, y al punto obedeció. La Ciudad de Lucá estava con euidentes riesgos de perderse, por causa de un río, que con sus frequentes crecidas, la amenaçaua de total ruina. Compadecido vn santo varon, por nombre Frigidiano, se fue al río, y haziendo señal, con vna punta de hierro, por diferete puesto, le mandó en nombre de Iesus, se siguiese, dexando la madre por donde corria, y obedeció, siguiendo su voluntad; porque dexó su cámino acotumbado, y assentó su corriente por el rastro que el santo le hazia: *Relicto aluco proprio, tota su mims aqua sequata est.* Aquí se manifiesta; como obedecé todo al golpe desta vara. *In nomine Iesu omne genu flexatur, celestium, terrestrium, et infernorum.* Ganó Christo, con sus obras, esta virtud inmensa a su nombre, q todo lo sugeta, y rinde.

Vara es de Virtudes, y Potestades el nombre de Iesus, porque la asisten los coros de Angeles, que se dize Virtudes, y Potestades; Ministros de Dios, que tiené por oficio, obrar marauillas, y sugetar demonios. Bié se manifiesta la doctrina de San Bernardo, que donde Iesus está, allí assiste millares de Angeles: *Consequenter adsunt millia millium Angelorum.* Experiencia del terror, q causa esta vara a los demonios, se vid en Egypto, quando el Niño Iesus entrava por él, en los brazos de su Santísima Madre, siendo de tres, ó quatro meses; porq cayeron todos los Idolos, huyendo los demonios, reconociendo su perior virtud en aquel prodigioso Infante: Así lo dize San Buenauentura: *Cū ergo in Aegyptum intrauerūt, omnia idola conuerūt illius prouincia, sicut per Isaiam fuerat prophetatum;* y que en esto se cumplió la profecia de Isaias, que lo tenia dicho: *Idola penitūs cōte-*

S. Bonau. in lib. de Vita Christi, cap. 13. Isaias, c. 2. num. 18.

ventur. Y los dicipulos de Iesus, llenos de gozo, vn dia le dixeron: *Domine, etiam demonia subijciuntur nobis, in nomine tuo:* Señor, Maestro del Cielo; hasta los demonios sugetamos, valiendonos de tu nombre; como el esclauo teme, al que tiene la vara de su Señor, con que le acostubra facudir; así el demonio teme a quien se vale del nombre de Iesus que es su mayor tormento. Desto se quexaua vn demonio, quando dezia: *Quid nobis, et tibi Iesu: venisti ante tempus perdere nos.* Que es esto Señor, Iesus, que oposicion es esta, que experimentamos en tu nombre, y virtud? Antes de tiempo nos priuas de la posesion que tenemos; no bastará la reclusión del dia del juicio, en el fin del mundo? Fue dezir, q Iesus les quita las almas de sus vñas; esto llaman los demonios su perdicion; como el hombre, quando le quitan su hazienda, dize; agora me pierden. Ya venos aora a luzes de Sol, que Iesus, es instrumento, y vara de prodigios, vara q pone grima a los demonios, de la qual se valen los Santos, y los Christianos, para librarfe de todos peligros; y que se dize bien; ablatiuo a Iesu, así por ser instrumento de todas nuestras dichas; como por la virtud que tiene de librar hombres del poder del demonio, que *auferit*, porque ablatiuo se deduz de *aufero, ablatum.* Pues sigamos el consejo, que nos dá Dios, por su gran siervo San Bernardo: *Iesum Christum, super cor tuum, sicut signaculum pone:* Imprimase el nombre de Iesus en los coraçones; sea el fin de todas nuestras obras, y siépre estaremos guardados de santos Angeles, q desfean mucho ver esta deuocion en las almas, y assiste siempre a ella.

Demos fin a este Capitulo, con el Psalmo octauo de Dauid; donde admira, quan prodigioso, y admirable es el santo nombre de Iesus en la tierra, y en los Cielos. *Domine Dominus noster, quam admirabile est nomen tuum in vniuersa terra!* Señor, Dios nuestro, quan admirable es tu nombre

Luc. c. 10

Lucas, c. 4.

Psal. 8. num. 1.

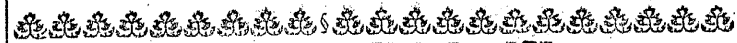
bre

Jacobus de Valentia Episcopus.

I. Iacobus, cap. 64.

bre, en toda la esfera de la tierra: *Quoniam eleuata est magnificentia tua super caelos:* Y tambien es admirable, por que su grandeza, y poder omnipotente sea leuantado sobre los mas encumbrados Cielos: Prueua bien y con notables discursos, el doctissimo Obispo Iacob de Valencia, q habla aqui Dauid del nombre de Iesus; tan deseado de los Santos, y Profetas, que Isaias dixo: *Vtinam dirumperes caelos; et descenderes; et notum fieret nomen tuum:* Ojala se rasgassen los Cielos, y baxasses Meñas soberano, para manifestar al mundo esse nombre admirable, tan prometido y secreto, referuado para publicar lo tu mismo a los hombres. * *O Domine Deus noster,* (dize este grauissimo Interprete) *quam admirabile est nomen tuum Iesus, in vniuersa terra: Quoniam in hoc nomine, omnipotentia, et magnificentia tua, eleuata est super terram!* Tu omnipotencia, y virtud, Señor Dios nuestro, sea engrandecido sobre la tierra, en este nombre admirable de Iesus. Diganlo tantos milagros, q ha obrado en todos los elemetos; el mar le obedeció, que hazia firme suelo de sus inconstates aguas; hizo parar a los vientos, refucitó muertos, sanó enfermos, dió vista a ciegos, sugetó a demonios; en su muerte hizo téblar toda la tierra, até al Principaz del infierno, y le quitó los prisioneros del Limbo, y

Purgatorio. Dilatose tu magnificentia, Iesus, sobre la tierra, por medio de tus Dicipulos; y los niños la publicaron, quando en la entrada de Gerusalen te cantauan: *O sancta Fili David: Benedictus, qui venit in nomine Domini:* Bédito seas siempre, que vienes, en el nombre, y có el nombre, tan deseado, y tan admirable del Señor. *Magnificentia tua, et omnipotentia ipsius Iesus, eleuata est super caelos:* O buen Iesus, tu soberania, y omnipotencia fue leuñtada sobre los Cielos. En tu Nacimiento, quando los Angeles celestiales cantaron aquel mote, *Gloria in Altissimis;* y vno dellos dixo a los Pastores; la alegre buena de tu venida; y quando vná Estrella firmó de hazcha a los Reyes, para que te adorassen: En tu gloriosa muerte, Iesus, el Sol, la Luna, y las Estrellas, se enlutaron: en tu celebre Ascensio penetraste los Cielos, y todos los Angeles te adoraron, y acompañaró. hasta el Trono eminentissimo, que ocupas: *Es sic fuit magnificatum hoc nomen Iesus super caelos.* De este modo fue engrandecido este nombre de Iesus sobre los Cielos. * Así escriue las glorias del nombre de Iesus este venerable Pontífice; y las dilata, con su esclarecido ingenio. Veale el deuoto: *Sit nomen Domini benedictum.* El nombre de IESVS sea alabado. Amen.



CAPITULO IX.

QUE EXORTAN NUESTROS ANGELES a la deuocion de la Misa, porque son muchos los provechos, que saca el hombre de ella.

S. Bernar. serm. 1. de S. Michaelis, lit. C.



Ondera bien San Bernardo la obligacion que tenemos de ocuparnos en cosas, que dan mas gusto a los Angeles de nuestra Guarda. Que criado, para obligar a su Señor, no procura ser

uirde, en aquello, que sabe tiene puesto su agrado? Que hombre, quando su amigo honra su casa, y mesa, no sirve con los platillos, y guisados, que sabe son de mayor regalo para su apetito? Pues así, dize el Sãto, el amigo, y Señor, a quié deuemos mayores correspondencias, despues de Dios, y su Santísima Madre, es el Angel

Culto-

Custodio; y tenemos necesidad de su familiaridad, tanto, que sin ella no podemos vivir; pues no será justo, que les sirvamos como aquellos que mas les deleyta? Para que nos asistan siempre, con semblante alegre, denemos ocuparnos en ejercicios conformes à su deseo: *Quòd si tam necessariam habemus familiaritatem dignationis Angelicæ; cauenda nobis eorum offensæ; & in his maximè exercendū, quibus eos nominus oblectari. Sunt enim plurima, quæ eis placent, & quæ in nobis inuenire delectat.* Y entre otros empleos, que desean hallar en nosotros, señala la sobriedad, castidad, pobreza voluntaria, gemidos frecuentes guiados al Cielo; oraciones, con lagrimas, y atenció de coraçon; *gemitus in colum orebri; & orationes cum lacrymis, & cordis intentione.* De donde se colige bien, que vna de las ocupaciones, que solizitan, y desean hallar en nosotros, es la celebracion, y la asistencia deuota del sacrificio de la Missa; q̄ es breue representacion de la vida, Passiõ, muerte, y Resurrecció de Christo; y la ocasion mas fazonada, para aspiraciones, y tiernos suspiros; el tiempo, y lugar mas aconio dado para derramar lagrimas de coraçon.

S. Bonau. lib. de Institut. nouitiorum, c. 11.

San Buenaventura dize: *Ad Missas libenter ministra, quia hoc est officium Angelorum.* Y despues: *Opus Angelicū est, cum quibus Deo ibi præsentis ministras, sicut illi.* Con mucho gusto deues seruir en la Missa, porque es officio de Angeles: sin duda, es exercicio Angelico; y en el sacrificio del Altar sirues à Dios presente, entre los Angeles.

S. Bernard. serm. 12. in Psalmū Qui habitabat. M.

Vno de los motiuos, que tuuo Dios para darnos Angeles presidētes, fue porque tratemos, cõ reuerencia, y amor, à Christo, en el santissimo sacrificio de la Missa. Oy gamos como lo dize el mismo Sã Bernardo en otro lugar: * Ello es cierto, que mandò à sus Angeles, que te guarden. O! dichosa alma! O trigo entre zicaña! O grano entre pajas! O lirio entre espinos!

Demos gracias hermanos, demos continuas gracias por todos. Pero no deue admirarnos este fauor; aduertid, que nos tenia encomendado el precioso deposito, el fruto de su Cruz, el precio de su sangre; y no se contentò cõ custodia tan poco segura, y de tan poca importancia, tan fragil, y insuficiente; y así dize: Sobre tus muros Gerusalē puse Custodios: porque los Prelados, y los mas santos, q̄ parecen columnas de la muralla, ò la cerca, que defiende la Iglesia, donde mora esta prenda Diuina, necesitan estas Guardas del Cielo. * *Pretiosum depositum nobis commiserat, fructum Crucis suæ, pretium sanguinis sui; non est contentus custodia hac, tam parua tuta, tam paruū vtili, tam fragili, tam insufficienti: super muros tuos Hierusalē constituit custodes: Nempe etiam ipsi; qui videtur muri, aut in muro ipso columna, his custodibus egent; & maximè. Angelis suis mandauit de te.*

Y en vn tratadito, que haze el Santo, de admirables doctrinas, y consejos; aduertido, como ha de encaminar su vida el Cristiano, dize: *Cum ad Missam ventum fuerit: suscipe inuitantem ad Missas priuatus, ac si panem Angelorum tibi de lapsum de celo videres.* * Quando llegare el tiempo de oyr Missa, recibe al que te combida à tan solemne banquete, con el mismo gozo, que si vieses baxar del Cielo el pan de los Angeles para regalar tu alma. Que es dezir; no desprecies el cõbite de tu Angel, que te està persuadiendo oyas Missas; porque pretende defaynes tu alma con su mismo pan; de la Ciudad gloriosa, para tu provecho embiado. Es tu Angel amigo, tan de coraçon, que quiere comas de su mismo manjar, aunque con diferente guisado: el goza deste pan Diuino, que se ofrezce en la Missa, con claras luzes de gloria; y tu, cõ luz cierta de Fè: Y dize mas San Bernardo: * Si alguno quiere esfortuarte el oyr la Missa, haz cuenta, que procura quitarte el pan de la boca, quando estàs para morir de hambre: *Si quem amouere volentem*

S. Bernard. Tractat. de doctrina Beati Bernardi prope finē operis, post speculum mortuorum.

intueberis; ac si fame deficiente, ò fauce bucellam panis auferre conaretur. * De aqui acostumbrò à dezir, que quien no oye Missa, no dà pã à su alma en aquel dia. Aunq̄ pongan, en vna mesa, todos los regalos del mudo; si el pã falta, falta lo mejor, yno queda faciado el cuerpo del hõbre. Es lo que passa cõ el alma; aunque atefore muchas obras virtuosas, y diuersas indulgēcias; si la Missa, q̄ es su pan espiritual, le falta, no queda satisfecha, porq̄ es bāquete sin pã. Por esto tu Angel te està cõbidando, y no cesa de dar voces en el coraçõ, hasta q̄ diste el pan celestial al alma, para q̄ medre, yno desfallezca.

Trae la Missa al alma tantos frutos, q̄ no ay lēguas de Angeles para poderàrlos. No pudo Dios hazer cosa mayor en su provecho. Es vn Manà embiado del Cielo, que à todo lo delicioso de espíritu sabe. Resere el grandissimo Autor, intitulado. Dicipulo, doze frutos, q̄ quedan de oyr la deuotamēte. Vno es; q̄ los Angeles moran en el q̄ la oye cõ notable gusto; y le guardan con singular cuydado; *& sollicitè eū custodiūt;* porq̄ èl se hizo compañero de los mismos Angeles en asistir alli y alabar al Rey de Angeles, y hombres. De dõde se sigue, q̄ los Angeles guardã al hõbre en el dia q̄ oye Missa, en todo lugar, en la mesa, en la cama, en el cãpo, en el trabajo; y así queda mejor guardado en cuerpo, y alma por el discurso de aquel dia: *Vnde Angeli custodiūt illo die hominē illū, quo die audit Missā, ubique lo corū, in mēsa, in lecto, in cãpo, in labore; & sic erit melius custoditus illo die, in corpore; & anima;* porq̄ el Rey diuino, q̄ viene à hazernos mercedes, y à impartir benignidades del Eterno Padre, ofreciéndose en sacrificio à si mismo; entre otras larguezas; q̄ haze, es mãdar à los Angeles, q̄ le asistē en el Altar, q̄ tengan muy à su cuydado al deuoto, q̄ oye la Missa; q̄ parece podemos dar el parabien al q̄ sale del Tēplo; diziendo: *Angelis suis mandauit de te, vt custodiāt te in omnibus vijs tuis:* En hora buena gozeys

Dicipulus, ser. 48. de duodecim fructibus Missæ.

del fauor nuevo: antes os guarda vn Angel, yaora merecidley del diuino Monarca, por auerle visitado, y asistido media hora, que os guarden muchos en este dia. Todo esto supone dicho Autor. Yno es dificultoso de entender, si atēdemos à la vrbānidad loable, q̄ se pratica entre hõbres cortesanos: Quando vno llēga à visitar, y hazer vn muy grato seruitio à otro, sale acõpañandole, y dádole muestras de agradecido, hasta la puerta; y si es noche, ò ay peligros, hasta llegar en su casa, mãda à sus criados, q̄ le acõpañen, defendiēdo, y guardando su persona. No falta Christo en terminos de cortesia loable cõ los hõbres. Es gran Señor, q̄ baxa del Cielo, cõ abraçados desleos de beneficiarnos: Muestrase en su Palacio, q̄ es el Tēplo; alli aguarda vuestras visitas; y dafe por biē seruido del q̄ le assiste cõ deuocion, quãdo se representã los mysterios de su Passiõ: pues saliéndose el deuoto cõ su bendiciõ, manda a los domesticos de su casa, q̄ le acompañen, y guardē, porque el camino està lleno de peligros: Y así, *Angelis suis mandauit de te;* à los Angeles mandò de ti, ò deuoto Cristiano, que te acõpañen en todos tus caminos.

Que son innumerables los Angeles, q̄ asistē en el sacrificio de la Missa, ninguno, q̄ tiene alubrado su entendimēto cõ rayos de diuina Fè, lo ignora; vn tomo se pudiera hazer de autoridades de Sãtos Padres deste solo assunto. Ya referi muchas, con exēplos en la primera obra, q̄ imprimi, c. 16. y 17. y de los capitulos 19. y 20. de la 2. parte deste libro queda pronado: Ahora, por no faltar del todo, lo asieto de passo, cõ las siguientes. San Ambrosio dize: *Nō dubites assistere Angelos, quando Christus assistit in Altari.* Y en la preparaciõ de la Missa, sabiēdo que en ella tiene Dios esta luzida guarniciõ de soldados celestiales, pide à su Magestad q̄ le arme de ella: *mihi me beatorū Angelorū pia, & fida custodia, & intella fortissima; vt hostes omnium bo-*

S. Ambr. super Luc. S. Ambr. de preparat. Missæ.

S. Gregor.
lib. 4. Dialo-
g. c. 58.

S. Nilus in
epistola ad
Athanas.
S. Christo-
mo 5. Ho-
milia de no-
contemnen-
da Eccle-
sia.

norum confussi discedant. Per manum Ange-
li tui repelle te me, &c. San Gregorio
Magno dize: *Pentemus quale sit hoc sa-
crificium. Quis enim fidelium habere dubium,
in ipsa immolationis hora, ad sacerdotis vo-
cem caelos aperiri; in illo Iesu Christi myste-
rio Angelorum choros adesse; summis ima-
sociari; terrena caelestibus iungi; unum quo-
que ex visibilibus, & invisibilibus fieri?* Te-
stigo de vista fue S. Chriostomo,
como escrue su dicipulo S. Nilo,
que vió muchas vezes compañías
de Angeles, que asistían, con pro-
fundo acatamiento; en el Diuino
sacrificio. Y el mismo Santo decla-
ra lo que allí trabajaban por noso-
tros: *Domnum pro natura humana peccan-
tur, dicentes: Pro his oramus, pro quibus ip-
se sanguinem sudisti: Pro his preces sancti-
mus, pro quibus hoc corpus hostiam obtuli-
sti, &c.*

Prosigamos aora los frutos, q̄ sa-
ca el hóbre deuoto del Parayso de
la Missa, con la relacion, que nos
haze dicho Autor; que los mas de
ellos son efectos, y beneficios de
la custodia Angelica, merecidos
oyendola deuotamente. Segundo
fruto es; que si el hombre anduuiere
se toda la redondez de la tierra pe-
reginando, y diessse quanto tiene
de limosna, no aprouecharia tanto,
como oyendo vna Missa. Tercer
fruto, que se perdoná los pecados
veniales muchas vezes estando atē-
to á la Missa. Quarto, que el pecador
oyendo la Missa, algunas vezes
sale en estado de amistad de Dios,
porque allí le dize el Señor, *dimittuntur
tibi peccata tua*, como á la Ma-
dalena. Quinto, que comulga, ó
puede comulgar espiritualmente,
conforme aquello de Sã Augustin:
Crede, & manducasti. Quié está en gra-
cia, y tiene deseo de recibir á su
Saluador, y se retira por humildad,
comulga en espíritu, suplicando-
le, que le haga parte de la gracia,
que reciben los que dignamēte co-
mulgan. Sexto, que se dispone, as-
sitiendo al sacrificio para llevar
mayor copia de las buenas obras
de los justos, segú aquello del Psal-
mo: *Particeps ego sum omnium timentium te.*

Septimo, que la oracion es me-
jor oyda en la Missa; y alcanza de
Dios lo q̄ pide, si le cobuiene; por-
que el mismo Christo está allí ha-
ziendo su causa; el Sacerdote rue-
ga por él; y los Angeles presentan
sus desfeos, y juntan sus propios
meritos, con los de la Passió, que
se ofrece, para que el hombre sal-
ga bien despachado; y las oracio-
nes de quantos asistien allí, dá fa-
uor á las suyas. Octauo, que las
almas, por quien se celebra, ó por
quien los circunstantes oran, tie-
nen especialissimo focorro: Porq̄
como dixo San Alexandro Papa:
*Nil in sacrificijs manus esse potest, quam
corpus, & sanguis Christi.*

Nono, que segun San Anselmo;
vna Missa oyda en vida deuotamē-
te, le aprouecha mas, que mil des-
pues de muerto, quanto al premio
essencial; y el Purgatorio se le dif-
pena á proporción de la deuoció:
porque dixo San Chriostomo: *Tantum
ualet celebratio missae, quantum mors
Christi in Cruce*. Dezimo, que como
dize el santo Padre Beda; la muger
preñada, que assiste en la Missa cō
deuocion, si pariere aquel día, pue-
de tener grandissima confiãça de
buen successo: *Quia Deus* (dize Dici-
pulo, valiendose de la doctrina del
Santo) *lasciabit eam in partu; & An-
geli custodient solitudinem matrem in fetu;* por-
q̄ merece estos faouores, en la pre-
fencia del que alegró á su Santí-
sima Madre en su parto; á la qual
dene encomendarle, y los Angeles
tienen especial cuydado della, en
aquel confito. Vndezimo es, se-
gun San Ambrosio, que haze me-
jor prouecho lo que se come, des-
pues de auer oydo Missa; y tendrá
mas felicidad en las cosas, y nego-
cios que emprendiere, quedando
focorrido en sus necesidades; por
que dió Christo palabra: *Primum qua-
rite Regnum Dei, & hac omnia adicientur
vobis*. Duodezimo, que si sucedie-
re, al q̄ oyó la Missa, morir, en aquel
día, le fauorecerá Christo en el pe-
ligroso trance, porq̄ le asistió en
el sacrificio; y los Angeles tendrá

muy

iruy fauorables, que le librarán
de innumerables peligrós. Final-
mente, dize Santo Thomas: *In qua-
libet Missa inueniunt omnes fructus, & vi-
tutas, quae Christus, in die Parasceues, ope-
ratus est in Cruce cum morte sua*. Todos
los frutos, y prouechos, que obró
el Saluador en la Cruz, se hallan
en vna Missa; que es vna suma tan
grande, que los nobilissimos, y
muy eminentes Angeles, no la al-
cancan.

Que diligencias hazen, en fauor
nuestro los Angeles, quando se cé-
lebra la Missa, declaró vna vez Sã
Miguel á su deuoto San Didimo.
Preguntósele el seruo de Dios; y
le respondió: * Quando el Sacer-
dote llega al Altar, para celebrar
la Missa, acudimos todos los An-
geles, que asistimos en la tierra,
con los hombres; y allí le adora-
mos, como á Dios, como á Cria-
dor, y como á Rey, y Señor. Allí,
hechos vn arco; rodeamos el Al-
tar, contemplando el amor, que
tiene su Magestad á los hombres,
que se dá á si mismo, por benefi-
ciarles, hasta la fin del mundo, con
tan milagrosa traza. Quando el Sa-
cerdote alza el Santissimo Sacra-
mento le adoramos, con la misma
reuerencia, que en el Cielo: En
aquel punto rogamos, por la Ciu-
dad, Villa, Lugar, ó Comunidad,
donde se ofrece el Diuino Sacri-
ficio; y el Angel que es Custodio
de tal Comunidad, le ofrece to-
dos los merecimientos de los mo-
radores, que están en su gracia:
Los otros Angeles álaban, y glo-
rifican al Señor, supliendo la fal-
ta de los pecadores. Allí ayuda-
mos al Sacerdote á levantar la Ho-
stia consagrada, aunque sea pecador:
Si es justo el Ministro, nos
alegramos mucho; con el Angel
de su Guarda: Pero si es malo, lle-
uamos de mal la ofensa graue, que
haze á su Magestad; y es tan pta-
doso Señor, que nos manda rogar
por él. O si supiesen los Sacerdo-
tes la vengança, que toma Dios
de ellos, despues de esta vida, por

la irreuerencia con que tratan á
Christo, celebrando en pecado
mortal! Es cierto, que jamás po-
drian alegrarse. O si supiesen las
honras, que haze á los buenos Sa-
cerdotes! Seria grande el apetejo
que leuarian de pureza en sus al-
mas. Si oy, en el Cielo, encontra-
se la Madre de Dios, á vn Angel,
y aun Sacerdote, juntos, haria ma-
yor veneracion al Sacerdote, que
al Angel, por la insignia del carac-
ter Sacerdotal, que tiene en su al-
mia, que es diuina de gran noble-
za; y en ella conocemos nosotros
si fue Sacerdote en el mundo: Qui-
so la Diuina sabiduría diuificalos,
con esta dignidad; para que sean
hontados, como pueblo escogido.
* Refiere este successo el Patriar-
ca, y Cardenal Fr. Francisco Xi-
menez, tratado 5. cap. 33. y lo pro-
sigue en el capítulo 34. y yo hare
lo mismo en el cap. 12. siguiente.

Quanta reuerencia, y veneraci-
ón se requiera en los que ministran
el sacrificio altissimo de la Missa,
se declaró, con vn successo bie pro-
digioso, que se vió en el Conue-
nto de Robiliano de Capuchinos.
Vn Religioso, llamado Fray Ber-
nardino, ayudado vna vez á dezir
la Missa; y auendose descuydado
de encender el blando, que siem-
pre se enciende; entre Capuchi-
nos; antes de alzar la Hostia, le en-
cendió vn Angel á vista del Pue-
blo, dexando admirados á los cir-
cunstantes; al Religioso repre-
ndido; auisados á los que minis-
tran al Altar; y finalmente aduer-
tidos á todos de la alteza del mys-
terio de la Missa, que suplen en él
los Angeles del Cielo, los defectos
de reuerencia; que cometió los
hombres de la tierra.

San Pedro Damiano refiere, lo
que oyó dezir en la Ciudad de Be-
nauento, q̄ vn Principe de la mis-
ma Ciudad, tenia á vn Sacerdote
muy deuoto por Capellan. Fauo-
reciale Dios á este Principe, abrió
dote los ojos, para ver á vn Angel,
que asistia al Sacerdote en la Mis-

Patriarca
Franciscus
Ximenez,
lib. de los
Angeles,
cap. 33.

Lib. 5. cap.
22. de la
Coronica
de los Capu-
chinos p. 3

S. Petrus
Damianus,
lib. 1. epist.
in epist. 10
ad Alexã.
Papam Sa-
cundum.

Hh

12

fa, y que le daua el Santissimo Sa-
cramiento de su mano al tiempo de
Comulgar: Pero como no ay Santi-
dad segura; y el mas confiado cae,
con mayor facilidad; sucediò, q̄ di-
cho Sacerdote cayò en vn pecado
deshonesto vna noche. Fue à cele-
brar su Missa al siguiente dia, asis-
tiendo el Principe deuoto; y viò al
Angel, como otras vezes asisti-
do al Secerdote; pero cò vna espò-
ja en las manos, llena de agua, q̄ la
esprimiò sobre su cabeça, lauàdo-
le todo el cuerpo. Estrañò mucho
el Principe esta nueva diligècia; y
llamado à su Capellan, se informò,
y supo la causa del piadoso
oficio de aquel Angel.

Y para que se vea, que en todos
siglos haze Dios ostentaciones cla-
ras de lo que obrà los Angeles en
tre nosotros inuisiblemente, para
auuiar la deuocion de la Missa, re-
fiero lo que se escriue, passò aora
pocos años, en el Couento de Sãta
Fè de Predicadores de Zaragoza,
celebrado Missa el muy deuoto sier-
uo de Dios D. Fr. Geronimo Bap-
tista de la Nuza, Obispo de Balba-
stro, y Albarrazin. Celebraua Mis-

Lib. 3. cap.
23. de la
vida del ve-
nerable O-
bispo Don
Geronimo
Baptista de
la Nuza.

sa para còfirmar algunas Religio-
sas de aquella casa, à 9. de Febre-
ro, año 1623; y vna dellas, que oia
la Missa viò, que vn Mancebo her-
mosissimo, adornado de preciosis-
simas vestiduras, y bañado de res-
plandores, acòpañaua al Celebra-
te en todas las acciones q̄ hazia; y
claramente entendiò, que era vno
de los Ministros del Cielo, q̄ asis-
ten al Sacerdote en el diuino Sa-
crificio. Viò tambien tres globos
de hermosissima luz, como tres Ho-
stias grandes, sobre su cabeça; ind-
icios del resplandor de su alma: Af-
sistianle, con mucho gusto, los San-
tos Angeles, por ser Sacerdote, y
Pontifice de tan grã exemplo, que
alabaua, y daua à Dios gracias, cò
atencion, vigilancia, y amor: A ta-
les hazen compañía aquellos luzi-
dos esquadrones, y Ciudadanos so-
beranos, dize S. Lorenzo Iustinia-
no: *Hi etenim superni ciues, & sancta ag-
mina, inter sanctorum laudantem; & xerant,
que in laudibus psallunt; si tantum distincte,
si autem, si vigilanter, si ardentèr, si concor-
dièr, si humiliter dicantur; discurrunt nam-
que inter illos, vt pote ipsorum ciues, & cò-
sortes Regni.*

S. Laurèt.
Iustianus
lib. de Dis-
ciplina, &
perfectione
monastica
conuersatio-
nis, c. 17,
in fine.

CAPITULO X.

QUE IN DVZ EN LOS ANGELES CVSTO-
dios à la frecuencia de la Confesion, y à la penitencia; y
tienen especialissimo gozo della.



REPETIDAS ve-
zes aduerten los
Santos Padres,
que el Angel de la
Guarda es vigi-
lantissimo Ayo; y
Maestro muy soli-
zito del hombre,
que tiene à su cuydado. No se viò
en el mundo, quien tan solizito
cuydasse del aprouechamiento de
vn Niño, como el Santo Angel del
hombre, destinado à su tutela.
Santo Thomas de Villanueva, Ar-
cobispo de Valencia, dize: * Son
nuestros Angeles Custodios futi-

S. Thom. de
Villanueva
Archiepif.
serm. de S.
Michael.

lissimos Artifices, y muy diestros
Canteros; que estàn ocupados, en
el desierto deste mundo, en labrar
piedras viuas, para el nobilissi-
mo edificio de su Ciudad empirea.
Dedicãte cò toda atenciò, à ser Pe-
dagogos nuestros, en los caminos
peligrosos desta penosa peregrina-
cion; precedennos siempre, y asis-
ten, para q̄ demos passos derechos
àzia la Patria celestial: *Lapides ergo
viuos, vt boni Artifices ad struendam
sue ciuitatis spoliunt, & c. Exhibent se no-
bis, vt in paruos pedagogos, in via peri-
culosa, precedentes nos, ac dirigentes.* Pe-
ro muy en particular asistien, di-

ze,

ze, à los penitentes, y al confue-
lo de los que se entristezè por sus
culpas. Y es grande el regozijo,
que se tiene en el Cielo, por vn pe-
cador, que haze penitencia. * Af-
si habla el Santo. Y San Basilio,
vna, y otra vez lo dize escriuiendo:
* Nadie puede negar, tenemos An-
geles, que nos asistien; como A-
yos, y Pastores; porque Christo
lo dixo; y San Pablo lo manifestò,
quando propuso à Timotheo la
presencia de los Angeles, por tes-
timonio de la verdad, que le exor-
taua, diciendo: Amonestote, y rne-
gu, en presencia de Dios, y de Je-
su Christo, y de los Angeles sus es-
cogidos: *Electorum eius Angelorum.*
Esto era, porque sabia, que los An-
geles han sido dados à los hom-
bres; como Pedagogos espiritua-
les; y gobernadores de nuestràs
vidas. *Apostolus itaque sciens, Ange-
los hominibus datos, celi pedagogos quos-
piam, ac morum gubernatores, vocauit il-
los in testimonium.* * Asilo escriue,
en el libro del Espiritu Santo. De
dónde se entiene, que como el
Ayo prudente tiene especial cuy-
dado, de que el niño vaya à la Iglè-
sia, y frequente la Confesion; as-
si el Santo Angel, con mayor soli-
zitud; que humana, persuade la
Confesion prudente de las cul-
pas; con frequentes inspiracio-
nes, y valiendose de medios hu-
manos, para que el hombre reci-
ba el beneficio del perdon; de cu-
ya penitencia recibe el bendito
Angel vn gozo muy especial.

S. Basilius
lib. 3. con-
tra Euna-
mianum prin-
cipio: & in
lib. de Spiri-
tu Sancto.
cap. 13.
Mathei, c.
18.
Ad Timo-
theum 1.
cap. 5.

S. Laurèt.
Iustianus
serm. de S.
Michael.

Muy bien considerò esta solizi-
tud, y gozo de los Angeles, San
Lorenzo Iustiniano Patriarca, me-
ditando el que tuuieron àquellos
dos Angeles, que aparecieron à la
Madalena en el Sepulcro de Chris-
to, ya refucitado. Consideralà tan
bañada en lágrimas, como tierna
en sus piros; tan ardiente en amo-
res de Iesus; y tan trocada, que le
parece imposible ponderar el re-
gozijo de los Angeles, que la mi-
rauan: *Quis oro, Angelorum, duorum isto-
rum leuiam explicet, pro peccatis, sancta*

effusione lacrymarum: Quien podrá
explicar el gozo, que estos dos An-
geles recibian, viendo lauàr los
pecados de aquella famosa peni-
tente, con tal inundacion de san-
tas lágrimas? Considerauan qual
fue antes, su alma fea, su cuerpo
deshonesto, la fama arrastrada, y
sobre todo llena de demonios. En
su conuersion, quando confesò
sus delictos, causò en el Cielo ale-
gría general à todos los Angeles;
y entre ellos à estos dos. Pero ad-
ra, en esta ocasiò, muy mayor, por
que la contemplauan, trocada en
todo; en el habito, humilde; en la
hermosura de su alma, resplande-
ciente; en las costumbres, exèplar;
en las conuersiones, predicado-
rà; en el amor, santissima; en los
pensamientos, celestial. Tan tro-
cada estaua de galas, tan adorna-
da de preseas del Cielo; que por
muchos titulos, se alegrarà los An-
geles: Ellos estauan muy gozofos,
y mas el que la hizo: *Talis profecto e-
rat, & taliter immutata, vt ipsi meriti An-
geli letarentur; lacrabatur illi, & ipse, qui
fecit eam.*

Està alegre fiesta, q̄ tienè Dios,
y los Angeles, en la confesion, y
penitencia del pecador, declarò
Christo, con tres parabolàs, q̄ pro-
pusò immediatàs, satisfaciendo à
los que murmurarà de la comuni-
cacion, que tenia con pecadores.
Vna fue de la oueja perdida, que
hallandola su Pastor, despues de
auerla buscado por valles, y mon-
te, entre riscos; y breñas, se la echò
sobre los hombros, como si fuera ca-
dena, ò collar de oro; y besando las
capatillàs de los pies venia por las
majadas, y apriscos de los Pastores,
vezinos, y còpañeros, dádoles par-
te de su còrèto. Otra parabola pro-
pusò de la dragma, q̄ perdiò vna mu-
ger entre los trastes de su casa; y hã-
lladola despues de auerlos trastra-
nado, diò nueua de su regozijo, y
hallazgo à sus vezinas. Tercera pa-
rabola fue del hijo Prodigio, halla-
do despues de perdido, cò quiè mo-
strò su padre, mouido de sumisma

Luca c. 15.

piedad, y de la humilde cõfessiõ del arrepenido, tan crecido gozo, que mandò luego à sus criados le desnudassen de sus andrãjos, y afrentas, y le vistiesc galas, y arreos de mucho precio; y todos celebrãrõ solenissima fiesta. Auiendo manifestado el Señor; así su clemencia, con los pecadores penitentes; como el regozijo; que ay en el Cielo; por sus conuersiones, con tan lindas metaphoras, concluyò diziendo: *Ita dico vobis, quia gaudium erit, coram Angelis Dei, super vno peccatore penitentiam agente.* No tienè mayor gozo el buen Pastor, quando halla la oveja perdida; no queda mas cõtenta la muger prudete, quando halla su perla; ni el padre piadoso siente mayor alborogo, con el verdadero conocimiento del hijo, q̃ le tenia ofendido, que los Santos Angeles, por la conuersion del hombre peccador.

Notad, dize San Gregorio Nifeno, el aplauso, q̃ muestra Dios, en la conuersion de vn hombre, pues lo estimã, como gala, y perla de su misma persona; y dà parte de su contento à las virtudes Angelicas; à aquellas, que hizo ministras de sus larguezas; à las que encomendò la solizitud, para hallarle: *Inuēta autem drachma, caelestes virtutes, facit participes gaudii, quas ministras dispensationis fecit.* Dõnde señala bien, que los Angeles Custodios son; quien reciben especialissimos gustos, en la penitencia, y confesion de los peccadores. San Lorenço Iustiniãno lo dixo mas claro: * Vno de los mayores gozos de nuestros Angeles Custodios, es la fortaleza de la virtud, que ven en nosotros: Mucho se deleytan, quando ven; hazemos penitencia despues de auer pecado, como el Señor lo dize: *Gaudium enim Angelorum Custodum, est forritudo nostra; Gaudent plund, quando post lapsum, penitentiam agimus, dicunt Dominò; Gaudium est Angelis Dei, &c.*

S. Gregor. Nifeno. apud S. Tho. in Car. bic.

S. Lauren. Justin. sup. serm. de S. Michale.

S. Petrus Crisologus ser. 68. de parabola centu ouiu

y tendremos parte del regozijo: * El hombre de las cien ovejas, así habla, es Christo, Pastor bueno, Pastor piadoso, el qual puso en vna oveja; esto es, en Adã, todo el rebaño del genero humano. Tuuo tanto cuydado della, que la puso en la amenidad del Parayso; en aquella deliciosa region la collocò, para que tuuiera regaladissimo pasto. Esta oveja se hizo forda à las voces de su Pastor, y diò atencion à los ahullidos del lobo; perdiò su majada, y quedò. lleña de heridas mortales. En busca de esta oveja, vino Christo al Mundo, y la hallò en la region Virginal del sagrado vientre de Maria. Vino quando nació hecho hombre, y la cargò sobre sus hombros quando puso sobre ellos el peso de su Passion, y Cruz. Despues la subió, en la solemnissima fiesta de su Resurreccion, à la amenidad del Cielo Empyreõ; allí llamó à sus amigos, y vezinos; esto es, à sus Angeles, y les dixo: Dadme el parabien del hallazgo, y reficãte de la oveja perdida; allí le dan continuas alabanças, y se gozan todos los Angeles del feliz suceso, por el rescate de la oveja del Señor: *Et vocavit amicos, & vezinos; hoc est, Angelos, dicens illis: Congratulamini mihi, quia inueni quem meam, qua perierat. Congratulantur, & cogaudent Christo, Angeli super omni dominica reditu.*

No se descubre menos esta solizitud; y gozo de los Angeles, por la confesion verdadera del peccador, en la metaphora del hijo prodigo; donde pinta el Señor el cuydado, con que le busca; la alegria, con que le halla; la clemencia, con que le recibe, la fuerza de la confesion, y penitencia, para reconciliarle; y el premio, con que le galardona, por medio de sus Angeles. El primer passo de la salud de aquel perdido mozo, fue su arrepenimiento, y penitencia, acordandose de la felicidad antigua, que gozaua, y de la clemencia

de

de su Padre; que le diò brios, para leuãtarse de su estremada miseria, y bolnerse à la casa abundante, que auia dexado. Luego fe preuino cõ razones, para enternecer el amoroso afecto de su Padre; propuõ llegar à sus pies, pecho por tierra, y dezirle: Padre pequè cõtra el Cielo, y contra vos. (si, que quien pecca contra su Padre, contra el Cielo peccã) no merezco que nadie me llame vuestro hijo; lo que desseo, es, me admitays, como à vn extraño, de los que ganan el pan en vuestra casa, con el sudor de su rostro. Pone en execucion su buen proposito, y aũ no llega por muchos pasos à la casa de su Padre, quando ya le conõce: No huuo criado, que no le desconociesse; pero el Padre en el ayre del andar, conociò à su hijo. No se escondió, como hiziera otro Padre; ni se afrentò de verle roto, y así casi desnudo; luego descendió, rodando por las escalas, con los braços abiertos, para recibirle; y fue tãta la alegria del Padre, que no diò lugar, à que pronunciasse todas las palabras, que traia prevenidas, con vna se contentò: *Pater peccauit.* Padre confieso, que pequè; luego le diò tiernos abrazos: Mandò traerle vestidos preciosos, y celebrar gran fiesta. Quiè obligò al piadoso Padre à salirle à recibir, despues de auer sido tan molesto, como desobediente, y desbordè? Responda; San Gregorio Nifeno: *Cõfessionis mediator placuit eius Patri, vt obuiam iret ei, & oscula cõferret.* El proposito, que tuuo de confesar su culpa, diò tantõ gusto al Padre, q̃ bastò para obligarle à salirle à recibirle, cõ el coraçõ, y braços abiertos, manifestado quedaua cõ solo su conocimiento de sagrauidado; y besò los labios, por dõde falla la confesion, que venia pronunciando. Esta fue la primera confesion, dize S. Ambrosio, quando en su buen proposito dixo, *peccauit*, pequè en presencia del Autor de la naturaleza, Padre de misericordia y Arbitro de la culpa: Pero no obf

S. Gregor. Nifeno. ex S. Thom. in Catena hic Lucæ 15.

tante, que Dios conõce, (añade el Santo) lo interior de tu alma, y la contriciõ secreta, aguarda la voz de tu confesion, porque la confesion de labios, trae cõsigo la salud: *Vocem tamen confessionis tua expectat; ore enim confessio fit ad salutem.*

Bañado el Padre de lagrimas de gozo, luego dixo: *Quo proferre stollã.* Ea criados, traed al instante vestidos decentes à mi hijo; Quien se entiede por criados, y Ministros del Padre? Con quien habla Christo en la metaphora? Sã Theodoretõ, dize, que son los Angeles; porque ellos son, como dize S. Pablo, Espiritus que ministran nuestra saluacion, y nos adornan de galas celestiales: *Seruos, vel Angelos intelligas, administratores spiritus.* Esto dixo Dauid en aquellas palabras, *Qui facit Angelos suos spiritus;* haze Dios a los Espiritus, Angeles suyos; esto es, Ministros; porque las inteligencias, y espíritus celestiales, solo se llaman Angeles por el oficio piadoso que tienèn de solizitar nuestra salud, induciendo à empleos santos; y no se dixerã Angeles, si les faltara esa amorosa atencion: *Angelus enim, officij nomen est, non naturæ. Quævis nomen eius naturæ? Spiritus est. Quævis officij, Angelus est.* Por esto se vale Dios siempre dellos, para prevenir nuestras dichas, haziendoles ministros veloces, y feruorosos de los adornos de nuestras almas. Y quando vè al hombre limpio de asquerosidades de vicios, entonces se alegrã, y celebran fiestas cõ el Padre celestial; *Causa lætitiæ sit Patri,* dize Theodoretõ, *& familiis eius, id est Angelis.*

Todo lo que anemos escrito en este Capitulo, de la solizitud del Angel Custodio, para que el hombre se confesse con frequencia, nos dexò aduertido San Antonino de Florencia; y lo prouea, diziendo así: * Peruade el Angel santo de la Guarda, à la confesion de los peccados, porque sabe bien la necesidad, que tenemos della, y las ganancias grãdes, que nos trae. Esto fue figurado, en lo que hizo el Serafin

Ad Rom. cap. 10. S. Ambrosio in Catena S. Thomæ.

S. Theodoretus in Car. S. Thomæ ibidem.

Psal. 103. S. Augustinus ibi.

S. Antoninus 3. P. tit. 31. c. 6. §. 5.

q̄ caldeo, y limpiò, los labios del Profeta Isaías, diciendo: *Eccc munda ni labia tua.* Ya he limpiado tus labios; esto es, persuadiéndote à que te confesies; y luego añadió el efecto: *auferetur à te iniquitas tua;* con esta diligencia, quedarás libre de tus manchas, y culpas. Tambien se viò como en estampa, en la diligencia que hizo aquel Angel, q̄ habló en persona de Dios à Adán, en el Parayso, despues del pecado, diciendo en grito: Donde estàs Adán? para que confesara su pecado, *vt confiteretur peccatum suum;* pretendió el santo Angel sacarle la confesion vocal de su culpa, para su remedio * Todo esto dize el santo Arçobispo de Florencia.

Saben los Angeles, que la cõfession tiene virtud, para abrir el Reyno de los Cielos al hombre, como reparò bien S. Iuan Chrysostomo, considerando las palabras; que dixo Dimas el buen ladrõn, quando estava en su Cruz, junto à Christo en el Caluario: *Acuerdate de mi en tu Reyno. No se atreuid, dize el Santo, à pedirle este fauor, sin preceder la confesion de sus pecados, que la hizo, arguyendo el mal ladrõn sus impropiedades: Nosotros, dezia, justamente padecemos por nuestros graues pecados; este Señor, que hizo, para que le afrenten de este modo? Non est ausus dicere: Memento mei, in Regno tuo, nisi confessione, peccati sarcinam remisisset.* Considera, quanto vale la confesion; confesò, y abrió el Parayso, con la confesion; mereció con ella, la esperanza de conseguir vn Reyno, despues de muchos robos, y injusticias; *confessus est, & Paradysum patefecit.*

Sin confesion no ay hermosura en el alma, como pòderò S. Augustin, cométando aquel verso de Dauid: *Confessio, & pulchritudo in conspectu eius,* confesion, y hermosura en la presencia de Dios. * Amas la hermosura? dize el Santo; Quieres ser hermoso? *Confitere, confessa.* No dixo primero la hermosura, y despues la confesion; en primer

lugar puso confesion; porque trae hermosura al alma, y la adorna de preciosas galas. Eres feo? *Confitere,* confessate para ser hermoso. Eres pecador? *Confitere,* confessate para ser justo. Muy hermoso es nuestro Esposo, y ama à la fea; pero como se entiende, que ama à la fea? Oye lo que el mismo dize: *Non veni vocare iustos, sed peccatores.* No vine à llamar justos, si à pecadores. Como Señor? llamas à los pecadores, para que se queden pecadores? No: Pues que diligencias harán, para ser justos? *confessio, & pulchritudo in conspectu eius.* Con la confesion, dize, por su Profeta, se trocará; de feos en hermosos; de tinieblas, en luz; de pecadores, en justos; y por consiguiente, quien amare la hermosura de su alma, elija la confesion. * Así escribe el Santo.

No ay para Dios, y sus Angeles obra de hombre hermosa, sin confesion. Parece dificultosa propuesta; la oracion deuota, la alabanza diuina; el ayuno prudente; la comida sobria; el exercicio honesto, la limosna piadosa; el vestirse humilde; y otras virtudes de fuyo buenas, no agradan al Cielo sin confesion? No. Para ser gratas à Dios, y à sus Angeles, han de andar siempre vestidas de la confesion. Quien alaba à Dios, sino confiesa su indignidad; Quien ora sino confiesa su vileza, y las imperfecciones, que comete orado; quien ayuna, sino confiesa, que nte rece castigos de rigurosa hambre; Quien come, sino confiesa, ser indigno de alimentos; Quien haze limosna, sino confiesa ser piedad diuina, darle aquello, con que fauorece al pobre; y que es indigno del auxilio eficaz, que le mueue; Quien viste humilde ropa, sino confiesa, que la desmerece, y q̄ otros mejores no la alcançan; Quien professa Religion, sino confiesa ser indigno de aquel estado; Quien tiene la dignidad, y alcança el cargo, sino confiesa sus desmerecimientos; Quien haze qualquier buena

Matthei, cap. 8.

obra,

obra, sino confiesa, que quanto fuere mejor, tiene Dios mayor parte en ella; no le agradan, no son hermosas en sus ojos, siempre salen seas sin confesion, *confessio, & pulchritudo in conspectu eius.* Y à que confesare sus culpas, su nonidez, y indignidad, reconociendo à Dios en sus misericordias, y larguezas; dize los Angeles muy gozofos de su hermosura à quello de Dauid: *Cõfessionem, & arcorem induisti,* haste vestido amigo de confesion, y hermosura, sea por muchos siglos la nneha gala. Porque como declara San Augustin, la cõfessio de proprias culpas, es el adorno, y gracia de los que vinen bien: Con la confesion se desnudan de fealdades, y se visten de hermosas galas: *Confessio peccatorum, decor re ete vimentium.*

Psal. 103.

S. August. ibi.

Dividiatus in quodam ser.

Ioannes. Herolt. a. lias Dis. cipulas in promptuario ex. plor. tit. C. ex. empl. 18.

Exemplo dello, refierẽ diversos Autores, y muy al proposito. Diò el Señor à vn Hermitaño muy deuoto gracia, y especial dõ de conocer secretos de cõraçones. Vno vn dia al sagrado Tèplo, dõdõ estava vn Sa. berdote oyendo confesiones. Viò tambien, que algunos hombres entravan en la Iglesia muy negros, y à los demõnios, q̄ les acõpañauan muy vfanos. Viò cõ dolor de su cõraçõn; à los santos Angeles de la Guarda, cõ semblantes tristes, y al go apartados dellos: *Angeli verò Custodes,* dize Iuan Herolt; *tristes à remotis ibant,* como Ayo, les seguian, aunque ofendidos de su mal proceder, lleuandos a la fuente de su remedio. Estuuo muy atento al salir de los pies del Cõfessor, y viò los demõnios melancolicos, apartados ya de los hombres; q̄ antes tenian muy de cerca; viò tambiẽ à los Santos Angeles, que muy alegres les asistían. Reparò el santo Hermitaño, que lleuauan los demõnios, à vn desdichado hombre, asido cõ vna fuerte cadena del cuello, llenos de alborozoy à su Angel de Guarda, que le seguia de lexos: *Et Angelus eius sequutus erat remotè* (no tan remoto, q̄ no reueruerrasen en su alma las luzes de su Ayo Angelico, para q̄ vo-

mitasse el veneno de su culpa en la confesion). Postòse el infeliz hombre à los pies del Cõfessor; y donde otros se trocava de feos, en hermosos, este se boluia mas negro, y feo; y alli mismo le apretauan mas la cadena los demõnios. Cõpaciõse el Hermitaño de su mal estado, y llegando se à el le descubrió su peligro, por lo que auia visto. Boluio el pecador sobre si, con la noticia; y manifiestò, que entre otros pecados, auia ocultado vn grau delito al Cõfessor. Boluio otra vez à los pies del Cõfessor; y experimentò el Hermitaño, q̄ por la virtud de la confesion, y Sacramèto, quedò hermosissimo; huyerò los demõnios muy confusos, y los Angeles se le allegarõ muy alegres: *Et Angeli cum gaudio accesserunt ad eum.*

Muy bien dixo San Bernardo, q̄ la conciencia del hombre, es Viña del Señor: *Humana conscientia, est vinea Domini.* El Angel Custodio, es el Labrador, que la cultiva; el instrumèto, de que se vale para limpiarle, y que de fructo es la confesion: *Quã excolere debent, confessio peccatorum, satisfactio, &c.* Dà muchos epitetos el Santo à la buena conciencia, apurada con la confesion; y entre otros la dize: ** Gaudium Angelorum;* recreo, y vergel de los Angeles, campo de bendiccion, jardin delicioso, lecho de oro, Aula de Dios, Tèplo de Salomon, morada del Espiritu Santo, tesoro del supremo Rey; no ay cosa de mayor recreo, ni mas segura, ni mas rica, que la buena conciencia: * Así habla San Bernardo; por ser prenda de tanta estima, y archiuo de tantos tesoros, anda siempre el Ayo Angelico, muy folizito en limpiarla cõ la sagrada confesion, persuadiendo à la frecuencia della.

De aqui nace la frecuencia de la cõfessio, q̄ exortà los SS. Padres, S. Bernardo en el Espejo de los Mõges, dize: * Cõfesse el Religioso, por lo menos vnavez en la semana, para cõseguir perdõ de las culpas comitadas en ella: *Semèl atmin? in heb-*

S. Bernard. lib. de interiori domo cap. 28.

S. Bernard. in Speculo Monachorum.

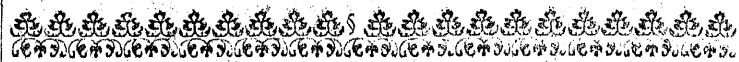
coma-

S. Bonau. de institut. nouitioru. cap. 12.

Et in regu. la Nouitio rum, c. 3.

domada confiteatur. Y San Buenanentura dize, tratando de los Nouicios: * Dene de ser la confesion muy frequente, por lo menos, tres vezes en la semana: Y sea la cofesion hecha al Sacerdote, tan verdadera, y pura, como si se confesase a su Angel Custodio, que sabe los secretos de su coracon: Sepd confiteri, admittit ter in septimanam; & simpliciter, sicut Angelo, qui ser secreta cordis tui. Y en otro lugar, el mismo Serafico Doctor, dize: * Si te puedes confesar cada dia; muy bien haras: Y si no alomenos de tres en tres dias, has de procurar confesar tus pecados: Y ten cuydado en

hazer confesiõ general cada año de los pecados cometidos en esse tiempo de doze meses. Si potes confiteri quotidie, bend quidem: Si autem, de tercio in tertium diem studeas confiteri: & studeas generaliter annuam confiteri. Y case, como los Santos Padres, y sus Angeles, que alumbran sus entendimientos, y guian sus plumas, nos encargan la frecuencia deste Sacramento: Y aunque hablan con nouicios, y Religiosos en especial; para todos es el consejo en general; que esta vida, toda es vn nouiciado, para profesar, y viuir en el Cielo.



CAPITULO XI.

QUE PERSVADEN MUCHO NUESTROS Angeles a la frecuencia de la sagrada Comunion.

Declarase lo que se recibe en ella; y como se deue agradecer.

ABLA MOS con Christianos; y no es necesario prouar, con evidentes lugares de Escritura sagrada, que esta Christo, Dios, y hombre en la sagrada hostia, del mismo modo, q̄ esta en el Cielo. Solo ay esta diferencia, q̄ en el Cielo Empíreo se muestra glorioso a los bieuenturados; y en la hostia consagrada, se dá a los hombres viandantes, y peregrinos, del modo que le pueden ver, y recibir, en esta vida, encubriéndose su grãdeza, y gloria, debaxo las especies, y cortinas del pã, y vino sacramentado. Y si la cõtienda fuera con hereges, y infieles, bastara, para conuencerlos, aquel prodigio, q̄ obrò San Bernardo, en confirmacion de nuestra Fè infalible, para dar luz de saluaciõ al mayor

barbãro del mundo. Fue tan superior demonstracion de la verdad, y tan notorio a los hombres, q̄ auia de quedar estampado, para los siglos venideros, en laminas, y columnas de bronze cõ letras de purissimo oro.

Vnos hereges de Francia, llamados Pedro Bruis, y Henrico, que fueron, como Maestros, y guias de Lutero, y de Caluino, hazian burla de los Sacramentos, que veneran los Catolicos, de la inuocaciõ de los santos, de las censuras Eclesiasticas, de la piedad cõ los difuntos, de la adoracion de la Santa Cruz, de la interpretacion de los santos, y de las leyes, q̄ tiene puestas la Iglesia Catolica. Contra estos hereges escriuiò San Pedro Venérable, de la Orden de mi Padre San Benito, en Cluni, y los concluyò con evidencias. Pedro Bruis llegò al castigo merecido, porque fue

Referro Gofrido. lib. 3. de la Historia de S. Bernardo. Y la Coronica de San Benito, en el tomo septimo.

abra-

abrafado, comenzando a padecer en esta vida, vna sombra de incendios mayores, que experimeta en la otra. Quedd Hèrico, entre otros dicipulos del desdichado Bruis, q̄ auiedo sido Religioso; apostatò el miserable (Que podia esperarse deste apostata, q̄ saliedo de la militia de Christo, assentò plaça debaxo el estandarte del ãemonio; y hizo nueua profesiõ; fugerandose a su obediencia?) sembrò los errores de su Maestro Bruis en algunas partes de la Francia, haziedo notable estruendo en Tolosa, y en la Gascuña. Tuuo noticia desta pestilencia de almas, el Sumo Põfice Eugenio Tercero; y para atajar su daño, embiò por legado, a la Prouincia de Tolosa, al Obispo Ostense Alberico, Cardenal, llevando por compañeros a San Bernardo, y a Gaudredo, Obispo Carnotense. Hizo San Bernardo en aquella jornada muchos milagros, en confirmacion de la Fè de Christo, que professaua. Vno fue; que mereçe corona, como Principe de prodigios, y de evidencias de la verdad Católica. Predicaua en vn Pueblo, llamado Sarlaro; tierra de Tolosa; donde tenia mayores rayzes el veneno de Henrico. Concluydo el Sermon, lleuaron a San Bernardo muchos panes, algunos fieles, para q̄ les diera su bendicion. Entonces el Santo, leuantando la mano, y echando la bendicion, dixo estas palabras, en voz alta: * Sabreys, que es verdad lo que yo os predico, y mentira lo que os predicaron los hereges; porque, si algunos de nuestros enfermos comierè deste pan, luego quedará sanos, de qualquier enfermedad. * Estaua presente el Obispo Gaudredo; y temiendo de vna promesa tan grande, y general, dixo: Esto se entiende, de los que comieren del pan bendito, cõ buena Fè. Replicò luego San Bernardo; monido de celestial impulso: * No he dicho yo esto: Si, que los que realmente gustaren de este pan, como quiera que lo coman,

quedarán con salud; para que todos conozcan, q̄ dezimos verdad, y que somos verdaderos ministros de Dios eterno. * Fue cosa de admiracion grande, que quantos comieron de aquel pan, y fueron innumerables, todos curaron de sus enfermedades; con admiracion de todos, y asombro de los hereges; cuya doctrina pestilencial; quedó desterrada de aquella tierra. Pondera cada vno este prodigio multiplicado, que cada bocado de pan hazia su milagro; y verã, que el solo bastaua para poner eterno silencio a las heregias, que salen contra la verdad de nuestra infalible Fè Catholica; y para librar a toda la Francia de la ponçoña, que han vomitado, y arrojan los hereges.

Esto supuesto, veamos las diligencias, que hazen nuestros Angeles, induziendo a la frecuencia de la sagrada Comunion; que por ser vna de las deuociones mas importantes para la saluacion de las almas son grãdissimos los desvelos que ponè en persuadirnos a la frecuente Comunion; donde se vne el hombre cõ su Dios, y recibe diuinos fauores en lo secreto de su alma. Hablando Danid dessa celestial mesa, dixo: que es pan de Angeles; drezado con tal sabiduria; que puede comerle el hombre; es vn socorro diuino, embiado del Cielo, a los hombres necessitados de la tierra: Panem Angelorum manducabit homo: Ci- baria misit eis in abundantia. El Hebreo dize: Panem fortium comedit vir: cibum misit eis ad saturitatem, como lee Santos Pagnino. Otros trasladan del mismo Idioma Hebreo: Triticum caeli manducabit homo; comerã el hombre trigo del Cielo. Pero oÿamos a Sã Ruperto Abad, cõmo declara estas palabras. Quando ay (ãsi dize) entre diferentes Reynos, y tierras paz general, y concordia, acostumbra comunicarse los mantenimientos, y prouisiones de que abunda cada qual: Pero si ay guerras sangrientas, y enemigas discordias, pregonafe la veda de comercios,

Psal. 77. num. 25. Sanctus Pagninus ex Hebraeo.

S. Rupert. Abbas. Archiepif. Retisponensis, lib. 3. in Exodu, cap. 10.

y po-

y ponese entredicho en los córtros có penas rigurosas: Así pasó entre el Reyno del Cielo; y los moradores de la tierra. Antes de encarnarse el Hijo de Dios, auia discordias, y disensiones, entre el Cielo, y la tierra, por el desorden, y contrafuero de Adam; parece, q̄ estauan vedados los mantenimientos de allá; no se permitia el tránsito de las abundancias de aquellas Indias Diuinas; el pan de los Angeles, el trigo del Cielo, el sustento de los valientes, no se comunicaua, à los hombres miserables deste suelo: Pero quando el Verbo Diuino se hizo hombre, con fin de tratar las pazes; y se pregonarot, en el instante que nació en Betlen, por medio de los Angeles que entraron: *Gloria in excelsis Deo; & in terra pax hominibus*: Gloria à Dios en las alturas; y paz à los hombres en la tierra; luego cesaron los vandos; y se hallò el pan del Cielo expuesto en aquel Portal de Betlen (q̄ quiere dezir, casa de pan) para que todos le pudiesen gozar. Desde aquella hora se abrierò las puertas del Cielo: *Iannas cali aperuit*; y tuuo principio la mayor contratació de los Moradores del Cielo, y de la tierra; à los Angeles, y à los hòbres hizo muy amigos, y compañeros, para que comiesen de vn mismo pã; los Angeles allà en el Cielo, en la presencia gloriosa de la diuinidad; y los hòbres acá en el suelo, debaxo el Sacramento de la piedad. Oyanse las palabras formales de Rupert: *Clausas prius iannas cali hominibus aperuit, solutis in carne sua ueribus inimicis: Sicque ueruentis caelestia coniunxit, idest homines, Angelis sociauit: Ve eodem ueruerentur pane: Illi in caelestibus, ut in maiore cõpelle diuinitatis: Isti, adhuc in terra positi, in sacramento pietatis.* Y ordenò la inmensa piedad del mismo Dios, que no faltasse jamas en el mundo este trigo de almas, y Manà de Angeles, que baxa como llouido del Cielo Empireo, cada dia à la sagrada mesa del Altar, donde se dispensa, y distribuye à

los que quieren comulgar; y se dà este pan de fuertes à los que están de partida para la otra vida, por modo de Viatico, para vencer las dificultades, q̄ se ofrecen en aquel peligroso tránsito.

Por las diligencias que hazen los Angeles, para encendernos en la deuocion deste diuino Sacramento, se dice pan de Angeles. Esta razon doy aora, dexando otras para el Capitulo siguiente. Hablãdo el Salvador de esta mesa del Altar; y del manjar diuino, que se sirve en ella, propuso aquella parabola, de vn gran señor, q̄ preparò vna muy esplendida cena; y q̄ màdd à su mayordomo, saliera en busca de los combidados, auisando; que ya està na el bãnquete en saçon muy preuentido: *Homo quidam fecit cenam magnam, &c. Misit seruum suum, hora uenire, dicens: Invitatis, ut uenirent, quia iam parata sunt omnia: Peto cada vno se excusaua, y eximia, disculpandose có ocupaciones, y atencias temporales. Boluò el seruo à dar noticia de su diligencia à su Señor, diziendo: Señor, ya hize vuestra voluntad; pero no ay quien admita nuestro fauor, todos se achacan para no venir: Indignòse el Padre de familias; y diò segundo ordẽ que saliesse su seruo por calles, y plaças à cõbidar quantos se hallassen, para el buen logro de su esplendido bãnquete: *Exi in uias, & plateas; & cõpelle intrare*; Anda, y haz los esfuerzos posibles; para que entren à mi regalada mesa. Aquí es cierto, hablò el Salvador, del milagroso combite, que haze à los hombres, en el Santissimo Sacramento del Altar: La duda es; quien es el seruo, à quien su Magestad manda que cõbide à todos; y que les cõpela entrar, aunque sea à empellones? El Angelico Maestro Santo Thomas, con San Augustin, dize, que es el orden de los Angeles, à quiẽ Dios tiene encomendada la custodia de los hombres. Ya tienen orden, y mandato, de que nos enseñen, y persuadã todo genero de virtudes:*

Luca 14.
num. 16.

S. Thomas
in Catena
aurea.
S. August.
5. super
Genesis ad
litteram.

Pero,

Pero, con especialissimo cuydado les manda, que nos alienten à la frecuencia de la sagrada Comunión. Notese el termino del ordẽ que les dà: *Compelle intrare*; haz la fuerza possible, sin violentar su libertad, para que entren à mi esplendida mesa: Persuade, que dexen todos los negocios, y acendan à gozar de mi opulenta cena, donde han de comer, con luz del candelero de la Fè; no con luz de Sol natural: De donde sabemos, que nuestros Angeles Custodios están repitiendo aquellas palabras: *Ecco, omnia parata sunt uobis, uenite*; como dize la lengua Siriacca: Ea Fieles, que tibieza es la vuestra; ya està prevenida la mesa del Altar; allí està el gran Padre de piedades aguardando: Para vosotros se ha preuenido aquel diuino manjar; venid, venid: Este es vno de los mejores ratos, que podemos dar à nuestros Ayos Angelicos, porque desean nuestro aprouechamiento, y saben biẽ los grangeos que sacã nuestras almas, recibiendo con deuocion este trigo del Cielo, y tesoro escondido. No ay Pastor, que así cuyde de llevar sus ouejas à prados fertiles, para que medren, como el Angel à su oueja, ò alma encomendada à la mesa sagrada del Altar, por ser aquel pasto el mejor; y que dà vida eterna. Está el Ministro del Cielo, bañado en nuevos recreos, quando ve al alma con su Dios; porque assiste allí à su Magestad, y da feliz descargo de lo que le tiene encomendado: *Haber autem nuntios*; dize San Augustin, *propter nos, & propter ipsos; quia illo modo Deo parere, & assistere.* Tiene Dios seruos, y Embaxadores, q̄ combidan à la mesa del Altar sagrado, à los hòbres; cuya diligencia obra dos efectos, vno en fauor nuestro, y otro para su bien; porque allí asisten, honrando à su Señor; y juntamente obedecẽ, beneficiando al alma, poniendo en execucion el precepto: *Exi; compelle intrare*; y *Angelus suis mandauit de te.*

Huyò Elias medroso, amenaça-

do del enojo de Iezabel, que pretendiò quitarle la vida: Llegò con desmayos à la cima de vn desierto muy rendido. Echòse en la sombra de vn espinoso enebro; sobré el cãfancio, y hàbre, le focolorriò la naturaleza, con sueño; el Cielo con vn Angel, que le despertò, diziendo: *Leuatare Elias, y come: Ecco Angelus Domini tetigit eum; & dixit illi: Surge, & comede.* Despertò, abrió los ojos, y viò junto su cabeça vn pã, cozido al rescoldo, có vn vaso de agua: Comiò, bebiò, y boluò à dormir. Otra vez le despertò el Santo Angel, diziendo: *Leuatare, y come: Surge, & comede.* Que ademas son estos? Que pretende el Angel? Porque no dexa descansar, y dormir, al que conoçe fatigado, y amedrentado? Esto no hará el Santo Angel; porque aquel pan, dize San Geronimo, fue figura del Santissimo Sacramento; pan con ceniza, indicando, q̄ le auemos de comer con memoria de la muerte, para q̄ nos sea de mayor prouecho: *Angelus est, qui comedere suadet*, dize el Doctor Maximo. *Qui enim tibi comedere suadet, Angelus tibi est.* Notese, que bien dize: El Angel es, quien persuade, y exorta à Comulgar: Y Angeles, para ti, quiẽ te induce à la frecuencia del Santissimo Sacramento de la Eucharistia. *Si sic comederis, ne timeas Iezabel, quia hac mensa, cõtra omnes inimicos, est tibi in auxilium.* Si llegares à esta Diuina mesa, no temas à tus enemigos; porque para armarte contra ellos, se te dà por socorro. Tenia el Santo presentes aquellas palabras de David: *Parasti in conspectu meo mensam aduersus eos, qui tribulant me:* Para alentarme, contra los que me atribulan, y persiguen, pusiste Señor, delante mis ojos vna mesa, que los haze temblar, y los arroja de mi presencia: Pues no cesarà el Santo Angel de induzir al dormido, y negligente, para q̄ llegue à armarse de brios, y virtudes, con fin de que salga victorioso en los ençuetros que tiene frequentes con sus enemigos:

3. Reg. 19
num. 5.

S. Hieron.
in 3. Reg.
cap. 19.

Psal. 22
num. 5.

Vna,

Vna, y otra vez, le dize, allà dentro en el coraçon: Surge, & comedè, leuantate, y come. Así por el sumo deseo q̄ tiene de sus medras; como, porque Dios se lo manda, que le compela, y aprémie, hasta que entre, y reciba el pláttillo que le embia del Cielo: *Compelle intrare.* O culpable defatencion! Que llamando Dios, y solizitando los Angeles, que nos sentemos à la mesa, donde se dà de gracia el mejor bocado de la gloria, aya tanta remission, y descuydo, que se pone atencion en buscar ocupaciones, y disculpas, para no entrar al cõbite.

Este es proprio, y principal cuydado de los Angeles, dize San Iuã Taulero, feruir al Santissimo Sacramento; y persuadir à los hombres, que lo reciban; ayudandoles para que lleguen con deuida preparacion: *Horum propria actio est, quod venerabili Sacramento seruiunt; hominiquè iuuant; & auxilio sunt, vt ipsum percipiant.*

Y entiendo el Santo, que por ser materia de tan alta consideraciõ; incumbe à los Archanges esta diligencia. San Pedro Venerable refiere vna admirable experiencia; de la verdad que aora lleuamos en manos; porque siendo Abad en el Conuento de San Benito de Cluni, tuuo por Monge, y subdito à Sã Gerardo; à quien oyò el suceso; y le tomò de juramento, para seguridad mayor de la relacion. Dize, q̄ estando Sã Gerardo en vn Priorato de Sã Pedro de Cluni, por fiestas del Nacimiento de Christo, en el Obispado de Xalõn, en vna Villa, que se llama, Bellomonte, dõde auia algunas celdas de Mõges, estando diziendo Miffa, dia de la Circuçision, despues de auer cõsagrado; quando dezia el Pater noster, puso los ojos sobre los Corpõtales, y viò vn Niño muy pequeño, en lugar de la Hostia sagrada, que le miraua cõ semblante risueño. Pasmose, y boluiedo el rostro al lado del Altar, viò à vna muger hermosissima; y entendiò q̄ era la Serenissima Madre del Santo Niño:

Viò tambien junto à esta Señora, vn Angel de resplandor, en forma humana, que habló al mismo San Gerardo; diziendo: De que te admiras? Este soberano Niño es quiè gobierna al Cielo, y à la tierra. Lucgo despues desapareciò el prodigio; y solo viò sobre los Corpõtales, la Hostia, que auia cõsagrado. Ponderà mucho San Pedro Venerable el milagrò, en confirmacion de la Fè, Y nosotros vemos, que en la mesa del Altar, se sirve la cena del Diuino Cordero; y que el Angel, es el seruo diligente, que combida à ella; donde assiste, preparando al hombre, con Fè, y deuocion, para que reciba al Señor dignamente: *Hominiquè iuuant; & auxilio sunt, vt ipsum percipiant.*

Otra esperiècia, de como alientan nuestròs Angeles, à la sagrada Comunion, vemos en lo que sucediò à Sãra Lutgarda, Monja de Sã Bernardo. Estãdo enferma esta Virgen, se hallaua muy debilitada, flaca, y sin fuerças; para yr à la Iglesia, y recibir el Santissimo Sacramento: Pero era deuotissima, y dixò la lleuassen, porque auia de Comulgar àquel dia. Con estos encendidos deseos estaua, quando llegò la hora de Comulgar: Cosa rara! Que se leuantò de su asiento, y se fue por sus piès al Altar, sin ser corro humano, con admiracion de sus hermanas. Pero no sin focorros del Cielo; porque algunas personas, de las que estauã presentes, vieron, que dos Angeles la lleuau en medio, sustentando su debilitado cuerpo, hasta que recibì; con feruorosa deuocion, à su Espofo. Aqui vemos cumplido, lo que dixo Dauid: *In manibus portabunt te; & lleuan al hombre, como en sus manos, à la sagrada Comunion; y lo que dize San Iuan Taulero: In auxilio sunt, vt ipsum percipiant; q̄ dan brios, y fuerças, para llegar al combite del Altar sagrado.*

Mas raro caso fue, el que se refiere de Sor Iuana de la Cruz. Vn dia tomariò los Angeles vna Forma

En la vida de S. Lutgarda, Mõja, lib. 2. c. 16.

Psal. 90.

En la vida de Sor Iuana de la Cruz, c. 7.

confa-

Bernardus Iustinianus in vita S. Laurentij Iustin. cap. 8.

cõsagrada, de los labios de vn hombre pecador, que estãdo en el articulo de la muerte, comulgarò; y la lleuaron à la celda de Sor Iuana, para que ella la recibiesse. Pufose la deuota Virgen de rodillas, con muchas lagrimas, para Comulgar, y el Angel de su Guarda se la administrò, haziendo officio de Sacerdote.

Tambien se escriue, en la vida de San Lorenzo Iustiniano. Que estando vna muy deuota Virgen, por fiestas del Santissimo Sacramento, con grandissima pena, por no tener quiè diesse la sagrada Comunion, ni à ella, ni à sus hermanas Religiosas, embiò à suplicar à Sã Lorenzo, que no estaua lexos del Monasterio, que fino podia consolarlas, siruiendolas la Comunion, las fauoreciesse, haziendo memoria dellas en el sacrificio de la Miffa. Ofreciò el Santo encomendarlas à Dios, con especial atencion, como lo hizo, con tan deuoto espiritu, que en el segundo Memento, despues de auer alzado el Santissimo, tuuo vn raptò, que le sacò, como de si mismo; y le lleuò vn Angel à la celda cerrada, donde estaua aquella Religiosa meditando; y sin duda con actuales deseos de comulgar. Recibiò al Señor Sacramento, de mano de San Lorenzo. Si fue, en propria persona, substituyendole otro Angel, en el Altar, ò si fue Angel quien lleuò el Santissimo Sacramento, representando la imãge del santo, Dios lo sabe. Lo cierto es, que no le notaron ausente los que oian la Miffa, porque no se apartò de sus ojos: Y que la Religiosa entendiò la fauorecia Dios, por mano de San Lorenzo: Y por consiguiente; ò el Angel substituyò en el Altar; ò el mismo lleuò la Forma cõsagrada, y la Comulgò, transfigurado en persona del Santo. Manifestò ella à vn Sacerdote la piedad del Señor; y este lo dixo à San Lorenzo; el qual mandò, diesse las gracias à su Magestad, y que guar-

dasse el secreto, hasta despues de su vida.

En la Coronica de los Religiosos Capuchinos, se refiere, que en el Conuento de Milan embiò à vn Religioso Corista su Guardian, à hazer vna diligencia en la Ciudad, siendo dia de Comunion para los Coristas, segun la costumbre, que en la Capucha se obserua. Detuofese mas de lo que se pensaua; y boluio al Conuento, quando ya estauan dichas todas las Miffas. Quedò con notable desconuelo, viendose priuado de la Comunion; y para aliuo de su pena se fue à la Iglesia; donde con lagrimas del coraçon, puesto de rodillas, delante el Santissimo Sacramento, lloraua su desdicha: Diò tales enidencias de la hàbre, que tenia del pan de Angeles, que vno dellos, por orden del Cielo, abriò el Sagrario, y sacando vna Forma del, le comulgò el mismo Angel; dexãdole tan bañado en soberanas delicias, que con la dulçura del Manã Diuino, se arrobò; y estuuo sobre si en extasi. Hallaronle eligiosos en esta postura; y luego dieron noticia al Guardian; el qual se fue à la Iglesia, y le mandò refriessse el suceso como auia pasado, para reconocer à Dios sus piedades; y para testimonio de lo mucho, que à su Magestad agrada la deuocion de recibir el Santissimo Sacramento; pues, quando faltan hombres, embia Angeles, que lo ministren, à quie, con feruorosa deuocion, lo apetece. Mas quien dudarà, que el mismo Angel, y otros, encendieron aquellas amorosas llamas de amor Diuino en su coraçon, para premiar sus afectos deuotos, con la mejor prenda de la gloria?

Muy en saçon nos viene, lo que dixo San Miguel à San Eutropio. Preguntòle el Santo: Qual es la cosa, que enciende mas nuestròs coraçones en amor de Dios? Respodiò San Miguel: La memoria de la Pasion de Christo, y del Santissimo Sacramento. Mas dixo: No se-

En la Coronica de los Capuchinos, p. 1. lib. 10. c. 29.

Refiere este suceso, el Patriarca Fr. Francisco Ximenez de nativa Angelica, lib. 5. c. 37.

lo enciende en amor diuino à los hombres; pero no fomos los Angeles sentimos vna singular, y soberana dulçura, quando hazemos memoria del Santissimo Sacramento. Y aunque para nosotros es gozo accidental, nos es tan suauè, y deliciosa esta memoria, que no ay entendimiento humano, que lo pueda entender; ni cosa en el mundo à que compararlo. Por esto, y por lo mucho que te conuiene, te ruego seas deuotissimo del Santissimo Sacramento, &c. Todo esto dixo el Principe de Angeles, in finuando los desuelos, que ponen en persuadirnos à la frecuencia de la sagrada Comunión. Aquí viene muy al proposito declarar, aunque con breuedad, qual es el motiuo principal, que tienen los Angeles, para tener tan nobilissimo amor al Santissimo Sacramento; y para persuadir à los hombres, la frecuencia de recibirle.

§. I.

Motiuo principal del amor, que tienen los Angeles al Santissimo Sacramento; y del zelo, con que nos persuaden à recibirle cõ frecuencia.

SERA de grandissima utilidad, para los que reciben, y ministrã el Santissimo Sacramento, oyr vna descripción breue, que haze el Angelico Maestro Sãto Thomas (quie hablò mas altamente dell) de lo que tenemos debaxo las especies cõsagradas de pan, y vino. Y se descubrirã tãbien el motiuo mayor, q los santos Angeles tienen, y nosotros deuemos tener, para amar, y venerar esta diuina prenda. Dize el santo: * Dãse allí al mismo Dios Padre, con el Espiritu Santo, por la identidad, que tiene con el Verbo Diuino en carnado, en la naturaleza Diuina. Dãse en aquel Celestial bocado,

todo lo que es Dios en si, y en lo fumo; todo aquello, que no tiene yqual en grandeza, y dignidad, en ninguna naturaleza, ni en la diuina, ni en la espiritual, ni en la corporal; comprehendiendo en nombre de naturaleza diuina, el ser de Dios, trino, y vno, con todas perfecciones, y atributos: En nombre de naturaleza espiritual, se entiendẽ los nueue coros de Angeles, los Bienauenturados, las almas, todas las gracias, virtudes, y dones de Dios: En el nombre de naturaleza corporal, se entienden, los Cielos, el Sol, las Estrellas, las piedras preciosas, y quãto hermoso, y delicioso perciben las potencias, y sentido del hombre: *Cum ergo corpus, & sanguinem Filij sui, Deus Pater, sub sacramento, dedit; tunc corporalem substantiam in fumo dedit. Quando vero, animã eiusdẽ Filij acuit; tunc spiritualem substantiã in fumo tradidit; cuius anima omnibus Angelis, & sanctis animabus, perfectior graia, in omni sanctitate fuit. Insuper in sacramento, totã diuinã naturã obtulit; omne bonũ in se naturalitẽr, & eternitẽr continẽt.* No tienen ponderacion yqual estas palabras del Santo, y menos lo que Dios nos dà en el Santissimo Sacramento. Leuantes vn poquito la consideraciõ del modo q podemos, para descubrir alguna sombra de la verdad.

Dã, Dios Padre, en el Santissimo Sacramento, en el cuerpo, y sangre de su Hijo, toda la naturaleza corporal, en el fumo grado de nobleza, de dignidad, y de perfecciõ: *Tunc corporalẽ substantiã in fumo dedit.* Cõsidere se la ofrenda que haria à Dios vn hõbre, si todo el oro, y la plata, las perlas, y zafiros; si quanto el mundo tiene precioso, y de hermosura, las aues, y animales, estuuiessen en su dominio, y los ofreciese à su Magestad. Cõsidere se mas, que este hõbre tiene por suyos, las Estrellas, el Sol, los Planetas, y los Cielos; asì el Firmamẽto, como el Cristalino, y Empireo, donde tiene el Rey diuino su Trono, y dõsel; y que los presentasse à su Deidad; q rico presente seria este! Cõsidere se mas,

que

que este hombre fuesse dueño de tantos Cielos Empireos (cuya hermosura, y aprecio, es yqual, y semejante à los cuerpos gloriosos) como ay arenas en el mar, poluos en la tierra, y estrellas en el Cielo; y que los dedicasse à honra, y gloria de Dios; que dadiua tan superior seria esta, de prendas, y dones corporales! Pues excede sin comparación, la prẽda que Dios dà al hõbre, de solo el cuerpo, y sangre de Christo, en el Santissimo Sacramento: Esto quiere dezir: *Corporalẽ substantiam, in fumo, sub Sacramento dedit.*

Que dà mas en el? La alma de Christo; y cõ ella, toda la nobleza, dignidad, y perfeccion, de las sustancias espirituales; en el supremo grado: *Tunc spiritualem substantiam in fumo tradidit.* Cõsideremos; que el mismo Padre Eterno, dà à vn hombre todas las almas santas, del Cielo, todos los coros, y Gerarchias, de los Angeles, todas las gracias, dones, y virtudes; q ha comunicado en el Cielo, y en la tierra à sus criaturas: Põderemos, q criasse su Omnipotencia, y sabiduria infinita, tãtos Serafines gloriosos, como ay atomos en el ayre, hojas en arboles, y plantas, gotas de agua en el mar; y que qualquier de ellos tuuiese à solas, todas las gracias, q tienen todos jutos, y los diese al hõbre para su hõra, y seruicio. Todo esto seria menos de lo q le dà, en el Santissimo Sacramento, con sola la alma de Christo. Esto quiere dezir Santo Thomas en estas palabras: *Spiritualem substantiã in fumo dedit.*

Ay cosa mayor, que pueda Dios dar, y que realmente de al hombre en el Santissimo Sacramento? Si. *Insuper in Sacramento, totã diuinã naturã obtulit.* Dã toda la Diuina naturaleza; quanto bien tiene Dios, natural, y eterno, en si mismo, dà su liberalidad inmensa al hõbre debaxo la Hostia consagrada. O pielago de piedades infinito! Si la naturaleza de Dios, se pudiese diuidir; y vn hõbre fuesse dueño, de la menor partecilla, y la presentasse à Dios, en

agradeciemiẽto de beneficios recibidos; y con fin de merecer su ptiuança, q dadiua tan preciosa seria esta? Mucho mayor q las referidas. Pues qual serã la q nos dà su Magestad; en el diuino Sacramento de toda su diuinidad! Cõsideremos no fomos, lo q le ofrecemos en el sacrificio de la Miffa: Si todos los poluos del suelo fuesen Angeles santos; si las gotas del mar, y rios; fuesen Archangeles; si las hojas de las plantas fuesen Principados; si los atomos fuesen Potestades; si las arenas fuesen Virtudes; si como los innumerables infãtes fuesen las Dominaciones; si las estrellas fuesen Tronos; si criasse Dios vn infinito de Cherubines; si fuesse Parayfos de gloria, todos los Serafines; y toda esta grãdeza estuuiesse en la mano del Sacerdote, y del que comulga, como suya; y la ofreciese à su Magestad, por beneficios recibidos, y para impetrar nueuas gracias, seria muy inferior ofrenda à la q haze, presentãdole el Santissimo Sacramento; porq todo aquello seria finito, en dignidad, y aprecio; y esto es infinito. Los mas encubrados Serafines nõ pueden apreciar el valor desta diuina prenda. Por tener alguna noticia de esta verdad, con luz superior, el Angelico Doctor, exclama con admiracion, diziendo: Ay, y quã pocos son los hombrẽs, que conocen, y reconocen à Dios esta merced! Pero ay, y quã pocos son los que se preparan bien para recibir tan soberana gracia!

Aora se entiende bien, porque los Angeles asistẽ, tan vfanos, como diligẽtes, al Santissimo Sacramento; y porq nos induzen tan solizitos, à la frecuencia de la sagrada Comunión. Pido, por reuerencia del mismo Señor, q se lleue en la memoria esta consideracion, de lo infinito q recibimos, y ofrecemos, quãdo celebramos Miffa, y comulgamos, q es lo fumo, y mas excelente de las sustancias, asì naturales, como sobrenaturales, y diuina. Af-

S. Thomas, in opus. 58 cap. 4.

si lo dixo otra vez Santo Thomas, ponderando lo q̄ recebimos en la Hostia cōsagrada: Excellit. ratione dignitatis, in vrbibus rebus practiosissimis; ex quibus consistit; scilicet, ex carne Christi mundissima, anima iustissima, Deitate altissima. Es excellentissimo, lo q̄ alli se nos dà en dignidad, por tres cosas preciosissimas, q̄ contiene el Santissimo Sacramēto; y son, la purissima carne de Christo, su fantissima alma; y su altissima Diuinidad. En estas tres cosas excede este diuino Sacrificio à todos los sacrificios, y prendas, y à quāto ay en tierra, y Cielo. Por esso buelà à èl los Angeles, como Aguilas velozes: *Ubiunque fuerit corpus, ibi cōgregabūtur. Et aquila*, dixo el mismo Saluador; cuyas palabras de clara Santo Thomas, cō S. Leó Papa, diziendo, habla de los fantos Angeles, q̄ buelā à venerar el Santissimo Sacramēto; y à preparar, y defender à los fieles, q̄ le asistē, y recibē, por el amor grande q̄ tienē à su Dios, y à los hōbres, q̄ lo frecuentan con deuociō: *Congregabūtur, Et aquila; scilicet Angeli sancti, spiritus mundi, corpus Domini venerantes, Et presentes fideles protegentes.*

En esto mismo nos enseñan, por exēpto, los Angeles, las diligēcias q̄ deuemos hazer, para llegar velozes, à los Tēplos, à las Missas, y à Comulgar. Y el sagrado Concilio Sāto, lo persuade à todos, cō aquellas grauisimas palabras: *Optaret quidē sacrosancta Synodus, vt in singulis suis fideles adstātes, non solū spiritali affectu; sed sacramentali etiam Eucharistia perceptio ne, cōmunicatē; quo ad eos, sanctissimi huius sacrificij fructus vbentor, peruenirēt.* Quisiera mucho esta sagrada Synodo, se renouasse en la Iglesia, aquella loable costūbre antigua de comulgar todos los Fieles cada dia en la Misa que oyen; y para que participasen mas copioso fruto del Santissimo Sacrificio. Así lo hazia en tiēpo de los Apóstoles, y en años despues. Quando Sā Geronimo viuia, dize, que se platicaua en Roma, y en España, San Augustin afirma lo

Matth. cap. 24. nu. 28. Luca. 17.

Conc. Trident. Sess. 22. cap. 6.

S. Hieron. in Apologia, con. Iouit. & epistol.

mismo. Santo Thomas trata de esto de proposito, en la Suma; y declara, importa mucho su frecuencia, si fuere posible, Comulgando cada dia. Y este es el fin, porq̄ el Verbo Diuino se vistió de carne humana, para q̄ el hōbre coma el pan de Angeles, como dize la Glosa, comentado aquellas palabras del Psalm: *Pancem Angelorū manducabit homo: Panis Angelorum, Christus est; quem, vt manducet homo; Verbum caro factum est.*

§. II.

Oracion, de S. Bernardo, insigne para dar las gracias, despues de auer Comulgado. Es cosa grande para este desempeño.

NO cae bien vna cena, entre Christianos, y menos, si fuere muy grāde, como esta sin gracias. Para darlas à la Diuina Magestad, de tan soberano beneficio, quien celebra la Misa, ò Comulga, es admirable, lo que dexò escrito, el diuino S. Bernardo, aunq̄ à otro proposito. Creo harè gran seruicio al que lo leyere; y que grangearà muchos fauores del Señor; reconociendo el que recibe, con memorial de agradecimientos tan bien dispuestos. Presentolo en su proprio léngua, para que no se pierda del espíritu, tã celestial, y dulce, que dexò estāpado el santo, en sus palabras. Despues, lo repito en nuestra léngua Española, para quien no entendiere la Latina.

OAnima mea, Rex Angelorū venit ad nos, & hospitatus est nobiscū. Letemur ergo de tãto hospite nostro, corde perfecto. Demus ei gloriā, & honorē, quoniam dignatus est visitare seruos suos. Epulemur, & iucundemur, cum eo in latitia, & exultatione. Delectemur in eo, de eo: & nullus sit ei in aliquo molestus: ne in ira, recedat à nobis, & inducat super nos maledictionem, pro

fol. ad Lucianum. S. August. lib. 2. de sermon. Domini in monte, cap. 21. S. Thomas, 3. p. q. 80. art. 10. Psalm. 77. num. 25. Glosa.

S. Bern. de interiori domo, cap. 66

bene-

benedictione. Exhibeamus ei omne seruitium charitatis, rogantes, & deprecantes, vt nobiscum manere dignetur. Si verò non possumus persoluere ei totum, quod debemus; saltē nos metipsum ei subdamus, ad omnia voluntatē eius. Sit hac dies solemnis, in qua saluatorem nostrum, in hospitio nostro; lati suscepimus. Nullum mēbrum, nullū puritate, & sanctitate. Nullā se aliena cogitatio se interferat, quā huius solemnitatis gaudia per turbet. *Oculi mei semper ad Dominum, per quem sum, viuo, & sapio: nec cessent lachrymis pedes eius rigare. Audiant, & intelligant aures, quid in nobis ei displiceat, vel quid ei placeat; quid damnet, vel quid approbet. Delectetur odoratus illo suauissimo odore dulce diuis eius: odor eius, odor vite æternæ, odor totius suauitatis, & incunditatis. Repletur os meū laude, vt cantem gloriam tuam, altissimē Domine. Sit meditatio cordis mei in conspectu tuo semper, vt te possim videre per fidem, & cōtemplationem; donec merear videre facie ad faciem. Clementissime Pater, nihil in nobis cesset à laude tua. *Benedic anima mea Dominō; & omnia, quæ intra me sunt, nomini sancto eius: Benedic, & dic: Gloria, laus, & honor, tibi sit Christe Redemptor.**

Psal. 24.

Psal. 70.

Psal. 18.

Psal. 102

Traduzida en Romance.

O Alma mia, el Rey de los Angeles ha venido à visitarnos; y se ha hospedado en nuestra casa. Gran fauor! Alegremonos, con espiritual gozo, por la venida de tã nobilissimo huésped. Demosle hōra, y gloria, con deuida reuerēcia, porq̄ se dignò visitar à sus seruos sin tenerlo merecido. Aya fiestas solemnes; hagāse demōstraciones de regozijos en su presencia. Re-

creemonos en èl, y por su amor solo. No aya quien le enoje aqui, ni le obligue con descortesias, à yrse de nosotros indignado, dexandonos castigados con rigores, quando viene à enriquezernos con bendiciones. Siruamōse alma mia, con regalos de caridad, rogandole mucho se digne quedar cō nosotros: Y pues no podemos corresponderte como deuemos, ofrezcamos todo rendimiento à su voluntad. Sea este dia muy solemne; aya ostentaciones de alegría, celebrando la venida de nuestro Saluador. No aya potencia, sentido, ni miembro, sin tener parte en este regozijo. Conspicēse en vno todos los penamientos, y deseos, para solemnicar dia de tan gran fiesta, con toda pureza, y santidad. No aya penamiento extraño; ningun cuydado de afuera, se interponga, porque inquietarà la Pascua. Los ojos estē siēpre atentos, & quie deuo, el ser, la vida, y el entender; no cesen de regar sus pies, con arroyos de lagrimas. Los oydos estē atentos siēpre à las voces de este Señor, para obedecerle con puntualidad; aprobando con gusto lo que su Magestad aprueba; y reprobado aquello que aborrece. El ofarso se recree en el suauissimo olor de su dulçura, porque huele à vida eterna, y baña de suauidad, y deleyte. Los labios entōn siēpre tus alabanzas, altissimo Señor. Mi corazón medite siēpre tu Diuina presencia; para que miradore por Fè, y contemplacion, merezca verte despues cara à cara, con resplandores de gloria. Clementissimo Padre, y Señor, no aya aqui, sentido, ni miembro, que cese de alabarte. Alma mia, y todo quanto ay dentro de mí, bendecid al Señor, y à su santo nombre. Ea alma mia, alaba, y bendice al Señor, diziendo con sus Angeles: Gloria, alabanza, y honra, sea para ti, Christo Redemptor nuestro. Amen.

(.§.)

CAPITULO XII.

PORQUE SE DIZE EL SANTISSIMO Sacramento pan de Angeles.



RO SIGAMOS declarando esta duda, que viene tan à laçon. Por que el Santissimo Sacramento se dize: Pan de Angeles, en lenguaje de la Escritura Sagrada, y de Santos Padres? Muchas razones ay para ello. Digamos algunas con la precedente, y sea la primera. Porque en el principio de su creacion merecieron la gloria, que gozan, adorando à Christo Sacramento; ya en aquellos primeros instantes, que fueron viandantes, antes de ser có firmados en gracia, adoraron, en voto, al Hijo de Dios, en el Santissimo Sacramento. Notable propuesca! Parece muy dificultosa de entender: Ya lo veo; pero oygase el fundamento, que no es doctrina nueva. Criò Dios à los Angeles, con el mundo, allà en el Cielo Empeiteo, ò en sus arrabales. En aquellas moras, ò instantes, que fueron libres para merecer gloria, ò eterna pena, dizen San Augustin, y los Theologos, con su Angelico General, les reuelò su Magestad algunos mysterios de la ley de gracia. Propone el Angelico Doctor: Si los Angeles conocè los mysterios de gracia; y responde: * Que los veen, en el Verbo Diuino; y q allí conocen estos mysterios, no todos, ni con ygualdad; porque los Angeles mas encubrados, conocen en la diuina essencia, mas altos, y en mayor numero, los quales manifestà à los Angeles inferiores: esso se dize allibrar los Angeles mas nobles à los

otros; y luego dize: *Et horu etiam mysteriorum, quoad, à principio sue creationis cognouerunt; quoadam verò postea, secundum quod eorum officijs congruis, edocentur;* que desde el principio de su creacion conocieron algunos mysterios de la ley de gracia, y profesion Christiana, en particular de la Encarnacion de Christo; y este en general à todos los espiritus fue reuelado; porque es vn general principio, al qual se ordenan todos los officios dellos, segun las palabras del Apostol: *Omnes sunt administratorij spiritus;* aunque quanto à especiales condiciones, y circunstancias, no todos tuuierò noticia dellas. * Esta es doctrina toda del resplandeciente norte de las Escuelas. El sutilissimo Augustino dize: *Sic fuit hoc mysterium absconditum à seculis in Deo; vt tamen innotesceret Principibus, & Potestatibus celestibus.* Aúque el Mysterio de la Encarnacion estubo secreto en Dios, no lo fue para los Angeles. Y el Apostol San Pablo dixo: *Et manifeste magnum est pietatis Sacramentum, quod manifestatum est in carne; apparuit Angelis, &c.*

Ya tenemos assentado, que reuelò Dios, en el principio del mundo, quando criò los Angeles, el mysterio de la Encarnacion, y otros mysterios, principales del estado de gracia; luego biè se colige, que les notificò el mysterio de la Eucharistia, que es el mas principal, despues de la Encarnacion (y aun extension, ò dilatacion, de la misma Encarnacion de Christo, là dizen Santos Padres: Porque vnien dose el Verbo Diuino, con la naturaleza humana, en el purissimo víe

tre

S. August.
lib. 5. sup.
Genes. ad
litteram.

S. Thomas
1. p. 4. 57.
art. 5. in
corpore.

Ad Timo
theum 3.
num. 16.

Ad Heb.
num. 6.

Rupertus
Abbas. li.
br. 3. in
Exodum.
10.
Suarez to.
mo. 2. in. 3.
p. S. Thome
1. 4. 4. disp.
31. sect. 3.
E. 4. 37.
disp. 22.
sect. 1.
Et 1. 10mo.
disp. 4. 2. 9.
19. art. 4.
sect. 1.

tre de Maria, juntò à su persona al hombre, en general, quanto à su especie, que le dize vnion especifica; y puesto el mismo Salvador, en el Santissimo Sacramento, se vne con quien le recibe, en particular con inuidia vnion; y así llaman à este altissimo mysterio, dilatacion, ò ensanche de la Encarnacion.) Prueuan esto algunos, có aquellas palabras de San Pablo: *Et cum iteru introducit primogenitum in orbem terra, dicit: Et adorent cum omnes Angeli Dei:* Dò de supone, que dos vezes, y en diuersos tiempos, mandò à los Angeles, que adorassen à Christo. La segunda fue, quando nació en Betlem; à donde baxarò todos, y en el santo pesebre le adoraron, que de està habla el Apostol. Pues quando fue la primera? No lo dize la Escritura; pero entiendo fue, en auiendoles Dios criado, que les propuso por reuelacion al Verbo Diuino encarnado, y sacramentado, para que por Fè le adorassen, como à Rey, q auia de ser dellos, en quanto Dios, y en quanto hombre, reconociendole, como à Principe, y Señor suyo. Los que fuerò del vando de Luzbel, q pretendieron ser ellos adorados como Dioses, despreciarò el rédirle parias, viendo inferior à su naturaleza, la humana; y embueltos en soberbia cayeron como rayos del Cielo. Esta fue la primera adoracion, q les propuso; y la despecharon los cópirados de Luzifer: Pero los Santos Angeles, con suma humildad, le adoraron, y merecieron aumentos de gracia, y gloria. Deste parecer fue el eminentissimo Ruperto. Abad; el qual, declarando, que habla el diuino Oraculo del Santissimo Sacramento, en aquellas palabras: *Panem Angelorum manducabit homo,* dize: * *Quia eum contempsit Angelus, eicitur, & factus est diabolus.* Vease al dõctissimo Suarez, donde prueua, q fue propuesta la esclarecida Madre de Dios à los Angeles entòces, y q la adoraron en voto. Vease, donde prueua, que los Angeles, in via, tu

uieron Fè de Christo; que por ella fueron santificados; y por los merecimientos de Christo poseen la gracia, y la gloria, có autoridades de Santos Padres, y valerosos fundametos. De donde se colige, que adorarò los Angeles tantos al Salvador sacramentado; y que por tã heroyco acto tienen premios de eterna felicidad: Luego bien se dize pan de Angeles.

Ponderan esto algunos (con agudeza) en las palabras, que dixo el demonio à Christo en el deserto: *Dic, vt lapides isti fiant panes.* Quiso averiguar, si era el Redemptor, Dios, y hombre; y para ello le persuadiò que conuirtiesse las piedras en pã; esto es, que transustanciasse las piedras, en pan. Pues porque no pide creacion de pan, y pide transustanciacion? Para asegurarse de que era Dios, mejor experiencia fuera criar pan de nada, que sacarlo de precedente materia; por con siguiente parece, que Luzifer anduuo descaminado? Pero no; que para su intento buen medio eligiò. Tuuo noticia, en el Cielo, antes de pecar, que el Hijo de Dios auia de hazer se hombre; y que auia de instituyr el Santissimo Sacramento, transustanciando el pã, en su cuerpo; y el vino, en su sangre; acordauase, que el no auer querido venerarle, fue causa de su ruyna; pues para descubrir, si es el Redemptor, tientalo en materia de transustanciacion; y no le dize, que crie el pã: *Dic, vt lapides fiant panes:* Se dize el demonio, que el mysterio de la Eucharistia se ha de obrar en pan, passando la sustancia del, en verdadero cuerpo; pues tentemosle, que dè vn ensaye desto, conuirtiendo en pan las piedras. Esta es vna razon, porque se dize, pan Angelico, porque en el tuuo principio

la dicha del
Angel.

(?)

S. Vni-

Mathei 4.
num. 3.

§. Vnico.

Que se dize el Santissimo Sacramento pan de Angeles, por que siempre le asisten, con excelentissima veneracion, en el Altar, y en qualquier lugar.

Queda declarado, que se dize pa de Angeles, por qe le adoraron por Fe, en el principio de la creacion del mundo: aora dezimos, que se llama tambien asfi, porque siempre esta cercado de Angeles; Alli en los Templos donde se consagra, y guarda, asfisten en su Diuina presencia innumerables. Consideracion es esta muy necesaria, para que andemos en las Iglesias con el recato devido: plegue a Dios, que la noticia de tales verdades nos cõponga; y sea motivo de tratar los Templos con la veneracion, y reuerencia deuida.

Quando madrugaron aquellas fantasma Muger, para vngir el sagrado cuerpo de Christo, dize el Euangelista San Lucas: *Ecce duo viri steterunt secus illas in veste fulgenti*; dos vicarros Varones, vestidos de resplandor, estauan junto al Sepulcro, que las advertieron, como ya aua resucitado. Hugo Cardenal reparo bien en el mysterio: Asfistian aquellos dos Angeles (dize) en el sepulcro de Christo, para indicarnos, que estan siempre junto al Santissimo Sacramento, donde sirve la Forma consagrada, como de sepulcro: *Et sicut uno aliterunt Angeli, posito in sepulchro; sic asfistunt quotidie in altari, corpori consecrato, & Sacerdoti seruiunt consecrati*; y sirven al Sacerdote en la Miffa; que por esto en las secretas no se dize Amen, porque los Angeles lo dizen: *Vnde, & in secretis non dicitur Amen, quia Angeli respondent.*

Hablando el Diuino Maestro de la venida que ha de hazer en el fin

del mundo, para juzgar a todos, dixit: *Ubiunque fuerit corpus, illic congregabuntur, & aquila.* Donde quiera, que se hallare mi cuerpo, alli se congregaran las Aguilas. Hugo Cardenal, y el Angelico Doctor, declaran por Aguilas a los Angeles. El Aguila mira al Sol en su rueda, sin pestañear; y el Angel contempla el Diuino Sol, sin que sus rayos le vezan. Es velozissima el Aguila, y velozissimos son los Angeles, que andan reuolado por el mundo, acudiendo a sus cargos; y en particular seran diligentissimos en la Reureccion general, reformado los cuerpos de los justos, para guiarlos al valle de Iosaphat; y son mas velozes que el pensamiento, para acudir a donde esta el cuerpo de Christo sacramentado, dize Santo Thomas: *Circa corpus Domini aquile sunt, que spiritualibus alis circumuolant Sancti Angeli, spiritus mundi, munditiam amantes, corpus Domini venerantes.*

Estaua Zacharias, Padre del gran Precursor, haziendo funciones de Sacerdote, en el Altar; y dize el Euangelista: *Apparuit autem illi Angelus Domini, stans a dextris altaris incensif.* Apareciõle el Angel del Señor, a la mano derecha, del Altar. Sã Ambrosio, alegado por Sãto Thomas, dize, qe entonces signifiõ la aparicion de San Gabriel, la asfistencia de los Angeles, en el sacrificio de la Miffa: *Caeleste sacrificium parabatur, in quo Angeli ministrant: Non enim dubitas asfistere Angelos quando Christus immolatur.*

Prodigiosa fue la vision, que tuvo el Profeta Isaias. Viõ a Dios asfentado, en vn encumbrado Trono, y Real silla. Serafines estauan en su presencia cõ cada seys alas: Con las dos cubrian su rostro; con otras dos cubrian los pies; y con otras dos volauan: Su cantar era, Santo, Santo, Santo; Dios Señor de los exercitos, toda la tierra esta llena de su gloria. *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & eleuatum, &c. Seraphim stabant super illud; sex alas vni; sex alae alteri: duabus velabant faciem eius;*

Matth. 24 num. 28.

Hugo Cardinalis.

S. Thomas opusc. 58. cap. 4.

Luca x. n. 11.

S. Thomas in Catena.

Isaia cap. 6. n. 1.

duabus

En la 2.ª p. deste libro tratã este punto, vease alli.

Luca 24. num. 4.

Hugo Cardinalis ibi.

S. Chrysost. Homil. de Christi miraculis.

duabus velabant pedes eius; & duabus volabant. San Chrysostomo halla aqui el mysterio de la Eucharistia, y atrisimos documetos del modo qe denemos llegar a ella. Aquella palabra *eius*, dize, que repite del mismo Angel, y es de zir, qualquier de los Angeles cubria su rostro cõ dos alas, y con dos alas los pies, y con dos volaua: Aqui tenemos figurado, dize, el modo con que asfisten al Santissimo Sacramento: cubren sus rostros, venerado a Christo en el, sin escudriñar tan diuino mysterio en sumo silencio de admiracion; dando a los hombres documento, que han de llegar, con sola luz de Fe obscura, sin escudriñar con humano discurso, *ne opprimatur a gloria*; que esto succede al que es *scrutator maiestatis*: Los que pretendieron ser linceces, dieron, como ciegos topos, en el infierno. Llegue el hombre con vela de Fe; no pretenda navegar en mar de tan sobrenaturales mysterios, con velas, y vientos naturales. *Duabus velabant pedes eius*, con otras dos alas cubria sus pies, haziendo, como grillos de ellas, para significarnos, que estan siempre en la presencia del Diuino Monarca Sacramentado. *Duabus volabant.* Con otras dos alas andauan reuolando; porque se estan encendiendo en afectos de amor; auian sus llamas, con el viento de sus alas, como si fueren fueles; alli arden con amor de Dios, y de los hombres, por quien ruegan sin cesar. O que reuerencia! O que temor ha de lleuar el hombre (dize el Santo) quando se llega a la presencia del Santissimo SACRAMENTO! *Vbi Angelica Potestates asfistunt cum timore, & tremore: vbi Cherubin velant facies suas, &c.* Donde asfisten los Angeles con temor, y temblando: donde los Cherubines, con ser aquellos eminentissimos Espiritus, a quien se apropria la ciencia de Dios, cubren sus rostros, confessando no apean la alteza del mysterio. Ay tan absurdo disparate, que aya hereges; o bar-

baros, homigas viues de la tierra, que quieren, con su ignorancia, apearlo?

A muchos abrio Dios los ojos, para que vieran los Angeles en la presencia del diuino Sacramento, como al criado del Profeta Eliseo para ver los exercitos dellos, que estaua en resguardo de su Maestro; y esto en todas edades, para auian la Fe de algunos tibios; y para encender mas las llamas de los deuotos. En el Monasterio de S. Benito de Castro, que es de Monjas Cistercienses, viuo vna Religiosa llamada Briolaya. Era deuotissima del Santissimo Sacramento; en el qual se le mostraua estranas visiones. Quando el Sacerdote comenzaua el Memeto vela Angeles hermosissimos, cõ albas blancas, como nieue, qe asfistian al Altar; y entre ellos vno en medio, qe sustentaua los brazos del Sacerdote. En la misma Hostia consagrada viõ muchas vezes al Niño Jesus: otras vezes viõ a Christo, en forma de crucificado: el mismo Altar tan resplandeciente, qe no lo podia mirar, por el exceso de claridad, qe salia de la Hostia, qe parecia la rueda del Sol.

El Angel S. Miguel dixo a S. Nidimo, en la reuelacion que referiamos en el Capitulo nueue: * Los Angeles que asfisten en las Comunidades, queda parte dellos acompañando el Cuerpo de Xpo, como Archeros a su Rey; y para suplicarle sin cesar, qe vfe de piedad con aquellos puebllos, y pecadores. Tãbiẽ te doy noticia, qe quando vfe los santos Angeles, que los hombres, cõmo brutos, pasan por delante del precioso Cuerpo de Christo, seã por detro la Iglesia, o por afuera; sin hazerle reuerencia, sin poner la rodilla en tierra, ni descubrirse; ofendidos, del desprecio, ceguedad, y falta de conocimiento, dariã alli muerte a los tales, y los entregarian a los demonios, sino que la clemencia de Dios los reporta. To do esto dixo S. Mignely le refirio las misericordias, qe hizo la Magel-

En la Corõnica de S. Benito, tomo 7. año de Christo 1169.

Patriarca Ximenez; lib. de Angeles, c. 34.

rad

tad Diuina à vn Cauallero deuoto del Satisfimo Sacraméto en Estrigón, vna Ciudad de Alemania: este, quando tañian à alzar, si estaua a caballo, se apeaua; y püesto de rodillas en tierra la besaua, adorando al Criador della, en la fagrada Hofia, sin reparar en los escarnios, y burlas que hazian del. Si topaua, q̄ lleuauan el Viatico à enfermos, luego se apeaua, y arrimando el cauallo le acõpañaua, hasta que boluian el Satisfimo à la Iglesia. Tenia mucho cuydado de que ardiel se siempre la lampara deláte el Sacario. Por esta deuocion le librò Dios de muerte lastimosa, le diò hijos, le diò honras, y le diò feliz fin de vida. Hallarãse reuelaciones innumerables desta materia; y assi no es necesario añadir otras.

Veãse las que tuuo Santa Theresa de Iesus, en sus escritos, que son deste figlo, y edad.

Concluyamos con Sã Bernardino, despues de auer dicho, que dõde està el Satisfimo Sacramento, alli afsisten infinitas legiones de Angeles: *Quia vbi est Corpus Christi, sunt infinita legiones Angelorum*, la reuerencia cõ que deuemos afsistir en las Iglesias, y en los Oficios Diuinos: *Considera ergo tu femina, quot Angelos offendis: Et tu Sacerdos conserva manus tuas, & os tuum*: Confidere la muger à quãtos Angeles ofende con su indecencia en el Templo: Y cõfidere el Sacerdote la pureza, con q̄ deue viuir, de coraçon, de labios, y de manos, que con ellas trata à este Diuino Señor, tan afsistido siempre, de innumerables Angeles.

S. Bernardi nus, tom. 3. ser. 36. post Dominic. 5. Quadrag.



CAPITULO XIII.

QUE LA ORACION ES EL EXERCICIO mas encargado de nuestros Angeles de Guarda.



HABLANDO el Diuino Esposo al alma, con melifluas voces, cõ encendidos afectos, y ternuras de amor, la dize: *Que habitas in hortis, amici auscultant: fac*

me audire vocem tuam: Tu que viues en los jardines; atiende, que los amigos te escuchã; hazme oyr tu voz. Los Setenta Interpretes leen assi: *Qui sedes in hortis, amici iunt intellētes voci tue: vocē tuā insinua mihi*. Por amigos se entienden los Angeles de Guarda, como muchas vezes auemos prouado; por voz suaua, y canto delicioso à sus oydos, ninguno duda, que se describe la oracion: Pues si escuchan, claro està, que desean mucho que oremos, para presentar à Dios nuestras oraciones, y interceder ellos por nosotros. Assi declaran

este lugar San Anselmo, San Beda, Ruperto, Aymon, Casiodoro, y orros. Y es dezir Dios al hombre: entona tu voz, que quiero oyr; oyga yo mi ley en tus labios; orando, predicando, cantãdo Psalmos; y para que con mayor atencion, y reuerencia estès siempre, te aduier to; q̄ tus amigos, y mios; aquellos, que no vès con los ojos del cuerpo, y siempre te afsisten, como dize el Profeta: *In conspectu Angelorum psallam tibi*, te escuchan con mucho agrado: *Amici auscultant*.

Dignas de mucha ponderacion son aquellas palabras del Psalmo: *Praeueniant Principes coniuncti psallentibus, in medio iuencularum tympanistrarū*: Preinieron los Principes Angelicos à las almas, para cantar alabãças à Dios, mortificados sus cuerpos, como declara San Geronimo. Y San Antonino dize: *De los An-

S. Anselm. Rupertus. Sã B. Beda. Aymon. Casiodorus

Psal. 137.

Psal. 67.

S. Hieron. bic.

S. Antoni. 3 tom. tit. 31. c. 5. §. 2.

geles

Cãtica Cãnticoꝝ, c. 8. num. 13.

geles se habla aqui; porque ellos son Principes, en la Iglesia triunfante, y Ciudadanos; y acã baxo, en la Iglesia militante, son Ministros, y Custodios nuestros, que nos fauorecen de muchos modos en comun, y en particular. Y por que nos aman mucho, y andan muy solizitos por nuestra saluacion; sabiendo, que el orar, y alabar à Dios, es el camino para verle, y gozarle, en compania dellos; por esso, no solo se juntan con los que le alaban, cantan Psalmos, y oran; pero les preuienen, despier tan, y induzen à ello; y se ponen en medio de las donzellas; esto es, entre las almas, que son muy hermosas, si estãn adornadas de virtudes. * Todo esto aduertte el santo Arçobispo de Florencia, en el largo discurso, q̄ haze deste assunto: *Ideo non solum coniunguntur psallentibus; sed & praeueniunt eos ad excitandam, &c.*

S. Laurent. Justin. libr. de casto cõ nubio verbi, & anime, c. 8.

El Santo Patriarca de Venecia Lorenzo Iustiniano dize: * O! que gozõfos dangan nuestros Angeles Custodios, quando vèn, que llamamos al Cielo con frequentes suspiros, y que imploramos Diuinos focorros con oraciones continuas! O! quan suauemente se alegran, si nos vèn ocupados en cantar Psalmos con deuocion, en celebrar vigiliã, en afsistir à las Diuinas alabanças, en frequentar los Diuinõs mysterios; en leer con frecuencia, en meditar de cõtinuo, en orar sin intermissiõ, en derramar lagrimas, y en seruir à Dios con veras! Gran contento reciben con la esperança de nuestra saluacion, si cuydamos de nuestras almas, si ponemos todos nuestros cuydados en vno, que es de seruir à la Magestad Diuina; si difercimmos con prudencia los pensamientos, eligiendo vnos, y desuuiando otros; si dirigimos bien las intenciones; si pefamos las palabras antes de pronunciarlas; si en las columbres, si en las acciones, si en toda obra, viuimos con

circunspeccion. Aman nos, procuran nuestra salud, como de Ciudadanos suyos, y herederos del eterno Reyno; deuemos obedecer à sus inspiraciones, ser puntuales à sus consejos; y viuir con grandes esperanças con el amparo de tales Angeles, &c. * Que bien pondera el Santo los dessecos que tienen de nuestro aprouechamiento, y el gusto que hallã en los exercicios de la oracion, que es la llaua de todo! *O quanto exultant tripudio, cum aspiciunt nos crebris celum pulsare gemitibus, & assiduis orationibus diuinū flagitare suffragium! O quam suauiter letatur, si viderint nos sapienter psallere, ingiter meditari, sine intermissione orare, legere frequentèr, deuotè canere.*

De que modo el Angel Custodio despier ta el hombre, para que ore, y como le defiende del demonio (el qual procura estoruar la oracion por todos los caminos posibles, porque no ay en el mundo açote, que assi lo amargue) viò el Santo Abad Machario vna noche, que se alojò, en la celdilla de dos Anachoretas. Oraua el Santo pidiendo à Dios le manifestasse el estado de aquellos dos varones, quando de repente se abrió el texadillo de la Hermita, y quedò la celda, como si fuera à medio dia; pero solo Machario viò la luz, no ellos. Luego viò, que el mayor dellos despertò al menor; y creyendo, que el huesped dormia, se pusieron en oracion, leuantando las manos al Cielo, con sumo silencio. Viò tambien, que vnos demonios, como moscas, se llegaron al joun: vnos se sentarò sobre sus labios, otros sobre los ojos. Y viò vn Angel de Dios, que tenia en la mano vna espada de fuego, que cercana al tentado, y arrojava de alli à los demonios; pero no se atreueron à llegarle junto al mayor: *Vidit etiam Angelum Dei, (decia S. Machario) habentem gladium igneum circumvallatum, & expellentem ab eo daemones.*

In vitis Patrũ, referetur à Dionisio Carthasiano, serm. 4. de Dominica in Pasione.

El

In historia Societatis, lib. 11. num 66.

El Padre Iuan Carrera (vn varó muy perfecto, y deuotissimo de su Angel Custodio, que trataua cõ el, como si fuera otro amigo de su aldea, y le comunicaua todas sus dudas, con toda llaneza) de la Compañia de Iesus, ruo tal correspondencia con el mismo Angel de su Guarda, que todas las mañanas le despertaua, antes del día, para ponerle en oracion: Pero sucediõle vna vez, que por estar algo enfermo, no acudiõ a su llamamiento; y mostrõ alguna indignacion el bendito Angel, priuándole de su comunicacion por muchos dias; tanto, que ignorando el Padre Carrera su familiaridad, para aplacarle hechõ mano de ayunos, y nueuas oraciones; con estas diligencias recabõ el fauor que auia perdido; y le declarõ el Angel, que fue causa de su retiro la negligencia de su oracion, con zelo de hazerle mas solcito en ella.

S. Bernard. in tit. Doctrina Sancti Bernardi.

En el libro 4.º de la vida de la Infanta Doña Margarita de Austria.

Y por esto San Bernardo dize, que luego, despertando el hombre por la mañana, õ para hazer sus vigiliã a la media noche, gratias diuinae misericordiae agas pro quiete indulgia, pro custodia, & protectione Angelica, de a Dios gracias por la quietud, que su piedad le ha dado, y por el cuydado de su Angel Custodio. Biẽ sabia esto la Infanta Doña Margarita de Austria Religiosa Descalça de santa Clara en Madrid, en quie la virtud, y nobleza corrian yguales lanças, pues su historia dize estas palabras: * Comunicaua, con tierno amor, a su Angel de Guarda, de quien era deuotissima. Terniale encomendado, que la despertate a las tres de la mañana, las noches, que por su enfermedad, no la dexauan yr a Mayrines; y assi le sucedia de ordinario, &c. Note se, q̃ sollicito es para despertar, y persuadir a la oracion.

Pero que mucho, pues sabe biẽ, que la oracion trae vn infinito de felicidades al hõbre. No es mi argumento tratar della; solo en quãto es deuociõ persuadida de nuef-

tros Angeles: Pero dirẽ breuemente los epitetos, q̃ la dà aquel gran Padre San Iuan Climaco: Oratio, est constantia mundi, lachrymarum mater, peccatorum propitiatio, tentationum fals, omnium virtutum cibus, futura laetitia, infantia operatio, virtutum fons, gratiarum ministra, intellectus illuminatio. La oracion es la columna, que tiene en pie al mundo: Quãtas vezes el peso de la malicia lo hundiera, si ella no lo sustentara? Que de vezes lo abrafara el fuego de la indignacion diuina, si el rozio de la oracion no lo apagara? Pues digase: constantia mundi. Sõ las lagrimas de los justos, agua q̃ fertiliza al mundo: de ellas pendẽ las cosechas de frutos espirituales y temporales: y estas lagrimas son hijas de la oracion, porque nacen de la consideracion de los beneficios recibidos de Dios, de nuestra vil correspondencia, y de los peligros que nos cercan; pues digase: Lachrymarum mater. Es la oraciõ quie aboga por los pecadores, es embaxadora, que trata las pazes entre Dios, y las almas; pues digase: Peccatorum propitiatio. Es la oraciõ vn baluarte, y alcaçar, donde el tentado halla su defensa: es vna hoz, q̃ corta las malas yerbas de tẽtaciones que siempre nacen; pues digase: Tentationum fals. Es la oracion, quie sustentata todas las virtudes; de tal modo, que como el mãtenimiento cõserua las fuerças del cuerpo; assi la oracion cõserua las virtudes del alma: si ay grande abstinencia de alimẽtos, desfalleze el cuerpo; y si ay falta de oracion, muere el alma; pues digase: Omnium virtutum cibus. Es la oraciõ vna semilla de la gloria, porq̃ della tiene origen la gloria del alma: Prælidium futuræ gloriæ, la dize San Damasceno, vn ensayo, y preuencion de gloria; el nouiciado de la profesion bienauenturada; sin el qual nadie entra, aunque sea vn buen ladrõ, pues dixo San Augustin: Per orationem, latro paradysum meruit de Cyrcæ; digala pues Sã Iuan Climaco: Futura laetitia. Es la oraciõ quien embayna la espada de la se-

S. Ioannes Climacus; de oration. gradu 18.

S. Chrysost. lib. 1. de oratione Dei.

S. Nilo lib. de orat. c. 47: Puit atonachorum celebris pater in Oriente.

ueridad diuina, ara las magos a Dios, y grangea al hombre vn bien infinito; luego bien se dize: Infantia operatio. Es la oracion fuente, que riega las plãtas de las virtudes, que al passo, que anda este riego, ellas medran, y en cesando, luego se agostan, y marchitan; luego bien se dize: Virtutum fons. Es la oracion tesorerã de las gracias; por su mano vienen todas; sin ella no se dispensan fauores en el Cielo; luego con razon la llama: Gratiarum ministra. Es la oracion, Sol del alma: Solem animæ, la dize S. Chrysostomo: Este Sol la dà banos de resplandor; y sin el queda tenebrosa noche, que no descubre vn rayo de luz para el conocimiento de Dios, ni de si misma; pues digamõs; Luzero del entendimiento; intellectus illuminatio. Estas virtudes tiene la oracion deuota entre otras; y por ser tã luzidõs sus prouechos, se desvela el Angel de tu

Guarda para plantarla en tu alma, con auentajadas diligencias. Luego trataremos de como asisten en ella siẽpre los Angeles; pero quiero declarar primero vna virtud admirable de la oracion, que ay con ella los Angeles de los demonios. Aduerger aquie, que la oracion mas prouechosa, y la q̃ desca el santo Angel, que su hombre diga, es la que compuso el Maestro mismo del Cielo; la del Pater noster. Porque estã mas llena de mysterios, y tantas exhortaciones; que el Cielo de estrellas. Es compendio de todo el santo Euãgelio, es memorial milagroso de contemplatiuos; y es Breuiario, que ha de lleuar siẽpre, entre manos del alma, todo Christiano; por ser el exercicio de meditacion, que mas encarga el Angel, viene a ser; armonia de vna sonora, y dulcissima viguela para su gusto.

Nota.

CAPITULO XIV.

QUE LA ORACION ES CADENA DE oro, con que el Angel de Guarda ara al demonio: Por esto este enemigo pone todas sus fuerças para romperla.



O ay cosa en el mundo, que ponga tanto cuydado al demonio, como la oracion; no ay espina, q̃ assi lo atormentẽ, como la oraciõ; no ay arma, que assi lo rinda como ella. Por esto dixo S. Nilo aquella sentençia tã referida: Puer sum bellum, quõd inter nos, & daemones cõstat, non est de alia re, quã de oratione; est enim illis oratio valde odiosa, & aduersa: Toda la artilleria apunta el demonio, para derribar la oracion: siẽpre tiene sus exercitos en punto de dar batalla para estoruar a los que se juntan en oracion: el ayuno, la diciplina, la limosna, las vigiliãs, el silicio y otras obras, si falta la oracion, le dan poco cuydado; pero echando mano della, ya se

açora; y junta sus esquadrones para hazerle guerra: No tiene debaxo las estrellas cosa tan opuesta, ni accion tan aborrecida: Est enim illis oratio valde odiosa, & aduersa. San Chrysostomo dize: * El demonio, como es astuto, sabe, que en tiempo de la oracion pidimos cosas grandes, y que por su medio de ordinario se consiguen, por esto haze fumãs diligencias para impedir la, y diuirtir los entendimientos. Vemos, que estando en la cama descansando, no sentimos vnos torbellinos de pensamientos; como en llegando a la oracion: Que nubes de discursos nos oprimen? Que ruydos, y truenos para alterarnos? Todas son tramoyas del enemigo para desatar la oracion, y que el alma quede sin fruto de ella. Tu, que sabes estos ardidẽs del diablo, quando oras imita a la Ca-

S. Chrysost. ex variis in Mat. Hom. 17.

nanea, la qual muy de hōta, y labia-
mente rogau al Señor, que librāse a
su hija del demonio: *Miserere mei Domi-
ne, quia filia mea male a Dāmonio vexatur.*
Y si dizes; que no tienes hija posey-
da del demonio; digo, que tienes al-
ma hecha mezcuita de pecados; y que
puedes dar voces: *Miserere mei Domi-
ne, quia anima mea male a Dāmonio vexatur.*
Hasta aqui es doctrina del Sa-
cro; y en ella quedamos aduertidos
de la fuerte guerra, que haze el exer-
cicio infernal a la oracion; por que si
esta passa adelante, el queda preso, y
maniatado.

Isidorus la-
rius Mon-
achus Cassi-
ni Episcop.
Fulgianen-
sis.

Dixo el glorioso Clario vna sentēcia
admirable; muy calificada de celebres
Padres: *Est autem oratio, vt Prāstantissimi
ante nos dixerunt, veluti aurea catena de cae-
lo in terram demissa.* Es la oracion, como
afirmaron excelētisimos Padres, vna
cadena de oro; del Cielo embiada a
la tierra. Bien aduertido; cadena de
oro; las meditaciones, y palabras son
eslabones, que juntos vuos con otros
se enlazan, y hazen cadena; no como
quiera, sino de oro; por que en Latin
el orar se dize; oro; y el que contem-
pla, o reza deuociones, dize oro; ne-
go sera cadena de oro. Pues cō ella se
aprisiona el demonio. Y quien viue
salto de este oro, es muy pobre, y hie-
de su aliento a Dios, y a los Angeles.

Iob. 40.

Dixo el sapientisimo Iob vnas pa-
labras dificultosas, que aora se entēde-
ran bien: *An extrahere poteris leuiathā ha-
mo; & fūne ligabis linguam eius?* Por ventu-
ra aurā alguno, que sepa atar la lēgua
al demonio, y que a tan fiero bestia tē-
ga aherrojado con cadena? Pareciōle
empresa muy dificultosa, cōsiderando
el poder, y astucia de tan formidable
enemigo. Pero no falta quiē lo rinde,
y ata, que es quien deuotamente ora.
Milagrosa fue el harpa de Dauid, y mas
llena de mysterios, q̄ de viegas. A tor-
mentaua a Saul vn demonio, y solo ha-
llana aquel Rey aliado, con la musica
de Dauid: *Tollebat Dauid citaram, & per-
cutiebat manu sua, & refocillabatur Saul, &
leuiathā habebat: recedat enim ab eo spiritus
malus;* en oyendo la suau armonia de
tan diestro musico, dexaua el demo-
nio la posada, saliendo del cuerpo
que possia. Notable prodigio! Pero

1. Reg. 16.

que es el queate, que hazia saltar a tan
el fiero? Ay diestros padres, que nos
dizen fue la virtud del harpa, por ser
figura de la Cruz de Christo. Vntero
la exposicion; pero otro mysterio se-
ñala el Espiritu Santo, pues dize, que
Dauid cantaua el harpa, y cantando tal
musico; y hazle posible autor de tan ra-
ra hazana; que se otro cantara, no obta-
ra su melodía el mismo efecto. Pues
que hazia Dauid? A que accion se atri-
buye la victoria? El doctissimo Intre-
prete Lyra de este lego el dize: No
huye (dize) el demonio por virtud de
la musica, sino por virtud de una in-
mediatamente; o por medio de sus
Angeles; o por los merecimientos de
Dauid, que otava; y cantara a Dios
alabanzas, por la salud de Saul, al fon-
de su harpa: *Sed magis virtute diuina im-
mediate, vel mediantibus Angelis, ex meri-
to Dauid qui laudes Domino in citra cae-
bat pro salute saulis.* Dauid hazia la ca-
dena orando; el Angel, y aliendose
de ella, lo atava: Por que *est oratio, ve-
lut catena aurea.*

Nicolaus de
Lyra in lib.
1. Reg. 16.

Acompañaua el Angel Rafael a To-
bias el moço en aquella jornada difi-
cultosa, y larga: llegando ya cerca el
poblado, donde vivia vn tio de Tobias
llamado Raguel, dixo el Angel: Aqui
está vn deudo tuyo, que tiene vna
hija; y se dize Sara: Conuiene, que
tu cales con ella. Respondió el moço:
Admirame tu consejo, por que siete
pretendieron esta donzella para espo-
sa, y a todos dió muerte el demonio,
en la primera noche del desposorio;
temo me suceda lo mismo; y como
soy el alma de mis padres, de quien
pende la conseruacion de sus vidas,
fallezerán con la triste nueua. No te-
mas, replicó Rafael, porque el de-
monio tiene su poder limitado: en a-
quellos que cafan, eslimulados de sen-
sualidad como las bestias, tiene ma-
no: pero tu quedarás libre, guardan-
do esta breue receta: Por espacio de
tres dias, precedido el desposorio, an-
tes de consumar el Matrimonio, te pō-
drás en oracion; y luego en la prime-
ra noche, echarás aquel corçon del
pez sobre vnas brasas, y con el humo
saltará el demonio: *Nihil aliud, nisi
orationibus vacabis cum ea; ipsa autem*

Tobia c. 6.
7. & 8.

noche.

noche, incenso iecore piscis, fugabitur demō.
Siguió Tobias el consejo de tan sabio
amigo; y con la virtud de la oracion, y
humo, salió de aquel retiro el homici-
da: Cogiōle a la salida el Angel, y le
hechó vna fuerte cadena, con que lo
lleuó prisionero a la cūbre de vn mon-
te, donde le dexó aherrojado: *Tunc An-
gelus Raphael apprehendit dāmonium, & re-
ligauit illum in deserto superioris Aegypti.*
Quien sacó al diablo de tā antigua po-
sada? Acafo el humo? No; por que el
demonio es puro espíritu, y no puede
ofenderle vn vapor sensible. Pues quiē
lo arrojó? La oracion de Tobias, y de
Sara, significada en el humo, dize Ly-
ra: *Fumus ille, ex igne procedens, significauit
virtutem orationis Tobia iunioris, & Sara;
cuius merito Angelus Raphael expulit demo-
nem a Sara, & religauit.* A quel humo fue
la virtud de la oracion de ambos des-
posados; y cō ella, o por vn merecimie-
to, reatō el Angel al demonio. Por es-
to dize el sagrado Texto, que les man-
dō orar primero, les ocupō en eslabo-
nar la cadena, con que auia de ser pre-
so. *Ideo subditur (dize en el capitulo oc-
tauo Lyra) oratio coniugum, que fuit dicit
expulsionis meritoria.*

Lyra ibidē
in cap. 6.
Tobia, &
8.

S. Vincen-
tius, serm-
de S. Bar-
tholomeo.

Del glorioso Apostol S. Bartholo-
me se escriue, que tuuo especialissima
gracia para prisionar demonios; y por
esto le pintan siempre con vna cadena;
y al demonio atado en ella. Pero q̄ ca-
dena es esta tan valerosa para sugetar
al que con su impulso puede hazer
temblar parte del mundo? La oraciō
del Apostol. Cien vezes oraua de dia,
y creto de noche. Como prodigio sin-
gular lo refiere el Apostol de nuestra
España S. Vicente Ferrer: *Audite singu-
laria de eo, quod de nullo alio legitur: nā isa-
erat deuorus, quod orabat centies per diem,
flexis genibus, & centies per noctem.* Cada
oracion, aunque breue, era vn eslabon
de oro. O que cadena tan larga obra-
ua cada día! Pues con ella atauan los
Angeles a los demonios; y al passo q̄
oraua, tenia virtud para rēdirlos. Cier-
to es, que el labraua la cadena, y q̄ los
Angeles prendian con ella a los saltea-
dores de las almas, a los piratas, q̄ an-
dan tobando las naues, q̄ nauegan por
este peligroso mar de mundo. Clara-
mente lo confesó vno dellos, quando

entrō el Santo en la India predicado;
por que adorauā aquellos idolatras vn
idolo, el qual les hablaua, dando respue-
stas; y llegando alli el Apostol daua
vozes, diciendo: *Ceate miseri sacrificare
mibi,* como dize Pedro de Venetijs:
Quirad de ai vuestros sacrificios; no
profigays ciegos, q̄ os succederā peor, q̄
a mi, que estoy atado con cadenas de
fuego, por mano de los Angeles de Je-
su Christo; que fe lo tiene mādado su
Apostol Bartholome: *Qui carnis igneis
ligatus teneor ab Angelis Iesu Christi, in Iu-
Apostoli eius Bartholomai.* No vès clara-
mente amigo, como los Angeles prē-
den a los demonios con la oracion? Si
no oras, como hombre libre; que es ju-
sto hazas diligencias de tu parte, aun-
que te afsiste el Angel, no tiene cade-
nas para atar a tus enemigos; los gri-
llos, y esposas, con que les ata de pies,
y manos, son tus deuotas oraciones.

Episcopus
Petrus de
Venetijs, in
vita S. Bar-
tholomai.

Viō la platica desta doctrina S. Bri-
gida, como se refiere en el sexto libro
de su historia; donde dize así: * Mira
ua la Esposa de Christo a vn demonio
q̄ estava atado de las manos, en la pre-
fencia de vn Religioso, que oraua: Hi-
zose fuerza para afsistirle, por espacio
de vna hora; pero viendo se impedido
para hazer golpe en su alma, dió vna
terrible, y crecida voz, y bramando co-
mo vn Leon se fue confusio. Luego di-
xo el Angel a la Santa; que aquel de-
monio, auia turbado al Religioso por
algun tiempo, tentandole doze años,
cōtra la verdad de la presēcia de Chri-
sto en el Santissimo Sacramento, y cō-
tra el nombre de la Virgen Maria, el
qual no podia pronunciar sin pensa-
miento torpe; y por ruegos de S. Bri-
gida fue libre de tā pesada molestia. Re-
sistia valerosamente el Religioso (di-
xo el Angel) y por esso es disposiciō
de Dios, que no puede hazer el demo-
nio lo que quiere: siēpre tiene esperā-
ças, q̄ alguna vez preualezerā; pero en
esta hora, q̄ estava deuotamente oran-
do; cō facilidad ha sido el enemigo ve-
cido; y sē q̄ no preualezerā jamas con-
tra el: *Videbatur a sponja quidam demō ad-
stare ligatus manibus cuiusdam orāti, &c.* No
se pueden desfiar exemplos mas euidē-
tes, para manifestar la virtud de la ora-
cion; que es cadena de oro; y la presen-

In lib. 6. c.
3. de S. Bri-
gitta.

ta al Cielo el Christiano, para que con ella prenda el Angel al demonio. Diuina sententia la del celebre Padre Isidoro Clario: Est autem oratio, veluti catena aurea, de Celo ad terram demissa. No se alegra tanto vn padre, viendo à su hijo con vna riquissima cadena de oro, ceñido, como, el Angel de Guarda, viendo à su hombre adornado, con aficion feruorosa de la oracion.

Excessiuo gozo tiene vn padre, quando ve à su hijo rico, y cargado de oro, porque es el precio de todos los deleytes, y comodidades del mundo: pero à este oro faltale virtud, para fuger la muerte, y se goza por poco tiempo, porque se va el alma sin el. Mayor

es el gozo, que tiene el Angel, quando ve al hombre, que guarda, enriquezido, con esse oro oro finisimo; porq orando mas, se enriquece, de bienes celestiales, y se encumbra à mayor señorio. Y este oro es de mayor calidad, pues rescata de muerte eterna, y le goza el alma, por vna eternidad. Alma quieres oro? Aspiras, y suspiras, por por ser rica? Pues ora, no tienes que salir à las Indias por el; no ay necesidad de sudar en el campo, para descubrir tu tesoro. Dentro de ti misma lo tienes, si te consagrás à los exercicios de oracion. Esta es la cadena de oro, que te adorna, y te ata con el Cielo.



CAPITULO XV.

QUE SIEMPRE ASSISTEN ANGELES à la oracion: No ay musica para ellos tan suave; y tal vez agradecen el recreo con otra musica.



ON tres autoridades de la diuina Historia prueua breuemente Genebrardo, que los Angeles nos asisten muy de cerca. Vna es del Psalmo 137. donde dize el Profeta: In conspectu Angelorum psallam tibi Deus meus: Cantareos Psalmos, Señor, en presencia de los Angeles. El Hebreo dize: In conspectu Deorum elobim; en el acatamiêto de los Dioses, priuados vuestros, Diuino, y supremo Monarca: Y supone, q esto serà, orando, y cãtando alabanças. Otra autoridad es del Apostol Sã Pablo: Debet mulier orans velamen habere supra caput suum, propter verecundiã, & propter Angelos: Ha de tener la muger vn velo, ò mào sobre su cabeça, quando ora; por su honesta verguenza, y por los Angeles, q le estãn presentes: Idest ne praesentes Angelos offendat, dize Genebrardo, para q no ofenda à los Angeles, q tiene presentes, con algũ desayre en el mirar. Otra autoridad es de Salomõ: Ne dicas corã Angelis errorũ: No digas

en presencia de tu Angel, algun yerro: Nã Angeli (dize Genebrardo) alicuium nostrarũ testis sunt, & inspectores; presertim in Tẽplis, & precationũ horis; porq los Angeles son testigos, y jueces de nras acciones, mayormete en los Tẽplos, y oraciones. Cõ estas escrituras sagradas cõcluyamos, q quando el hõbre ora, le estãn los Angeles asistiendo muy de cerca.

S. Bernardo dize: Solent Angeli assistere orantibus, & delectari in his, quos vident leuare puras manus in oratione: Costumbre es de los Angeles asistir à los q oran; y tambien acostumbra deleytarse, cõ la suauidad de las oraciones, que sale de aquellos, que con pureza de entendimiento, y voluntad, leuantan à Dios su espiritu; porq tienen (dize) notable agrado en ofrecer à su Magestad sacrificios de santa deuocion, q son las pãtilas, y balfamo precioso de su olfato. Y el Patriarca S. Lorẽgo Iustiano dize: * Siẽpre, que estamos en oracion, asisten los Angeles; pero arrojamolos de nuestra presencia, quando nos distraemos, y falta la deuocion: por que entõces no hallan que ofrecer à Dios:

S. Bernard. Hom. 3. super Misissus est.

S. Laurent. Iustin. lib. de disciplina, & perfectione Monastice conuerstationis, ca. 17.

Muy

Muy gran confuscion es, en presencia de tã nobles Principes, cãtar Psalmos, con irreuerencia, cortar las palabras, dar entrada à pensamiẽtos vanos. O! si pudjẽsemos descubrir la Magestad dellos! O! si ellos pudjẽsẽ manifestarse claramente. O! si pudjẽssen darnos à entender el gozo que tienen de oyr cantar Psalmos, y rezar deuotas oraciones con atenciõ, y pureza! Cõ esto se calentaria el espiritu, y se auentaria la torpezã. * Verecundiũ, & valde pernitiosum est, in conspectu tantorum principum, irreuerentẽr psallere.

Por ser la celda del Religioso vn de uoto Oratorio, en la qual estã de ordinario tratando materias de Cielo, y oraciõ, dize S. Bernardo, que morã en ella los Angeles, cõ tanto gulto, como en el mismo Cielo Empireo. Notense mucho sus palabras. * Audeo dicere: Sancti Angeli Dei, cellas habent pro caelis; & aq̃ delectantur in cellis, ac in caelis. Nã cum in cella ingitret caelestia actantur, cellũ cella similitudine, & sacramenti similitudine, & pietatis affectu, & similis operis effectu, proximi efficiunt. Atreuome à dezir; no entiendo ser temerario en lo que voy à declarar: Que los santos Angeles de Dios tienen las celdas por Cielos; y que moran con tanto gozo en las celdas, como en los Cielos. Porque ay mucha semejanza entre el Cielo, y la celda, no solo en el nombre, pero en los Sacramentos que contiẽnen: pues en la celda siempre se tratan cosas celestiales. En los afectos de piedad tambien se parecen; porque orando el Religioso por viuos, difuntos, y pecadores; alabando à Dios en diuersos exercicios; y conuersando con los Angeles, y Santos en la celda con espiritu, son semejantes à los afectos de piedad del Cielo; y en los efectos de tales obras son muy parecidos. Profugue el Santo ponderando esto con su espiritu milagroso: * En la celda, y en el Cielo se trata de Dios: de la celda se sube, casi siempre al Cielo: La celda, como madre, cria, alienta, y trae à estado de perfeccion, à los hijos de gracia; y repudia à los espurios indeuotos; no puede sufrirlos; y por esto andan fuera paseando: La celda es Templo, donde se juntan los

S. Bernard. in epist. de vita solitaria, ad fratres de Monte Dei.

hombres con Dios: La celda es tierra santa, donde ha de estar el Religioso con los pies descalços; esto es, sin pasiones terrenas, desnuado de aficiones de mundo, * &c. Notense los epitetos que la dà, por ser retiro, donde se frequenta el exercicio de oracion; en particular, que es Cielo, y Parayso de Angeles.

De San Arnulfo se escriue, que siendo Monge en Claraual con San Bernardo, padeciã grauisimos dolores, y enfermedades tan fuertes, que no podia hallar reposo; apenas podia mouerse, ni inclinarse, quando se dezia: Gloria Patri, & Filio, &c. en el Coro; que su mucha deuocion le lleuaua à los Oficios Diuinos. Faltauale fuerças humanas; pero no focorros de su Angel, como viõ vn Religioso muy espiritual, de los que asistian alli; que quando inclinaua la cabeça, el Ministro Angelico se la sustentaua, y hazia officios de piedad, animandole. Y de San Guerrico Monge, en la misma casa de Claraual, se dize, que vn dia tenia señalada la Leccion, que auia de dezir en el Coro; y es costumbre yr à las espaldas del facistol à prepararle para leerla, boluendo al atril. Mirõle con cuydado vn Monge denoto, quando estaua inclinado, pidiendo à Dios su bendiccion; y viõ que vn Angel baxõ del Cielo; que le puso vna vestidura muy blanca, y resplandeciente; y le fue acompañando hasta el lugar, donde dixo la Leccion: alli le asistió; y auiendo leydo tambien, hasta que boluiõ al primer puesto, en las espaldas del atril, donde desaparecio. Referese en el Exordio Magno Cisterciense.

Referese en el Exordio Magno Cisterciense, libro 3. cap. 17. de San Arnulfo.

En el mismo Exordio Magno lib. 3. cap. 7. y 8. de S. Guerrico.

Sophronius in Practica spirituali, cap. 104.

Sofronio escriue, q el Obispo Theodosio viõ vna noche, desde vna ventana, que salia à la Iglesia, que el Abad Nonno estaua orando; y sobre su cabeça vna muy resplandeciente estrella, ò Angel transfigurado en ella.

Trata desto admirablemente S. Antonino, diciendo: * No ay musica tan dulce para los Angeles, como la oracion; y asì, quien quisiere dar vn buen rato à su Angel Custodio, ha de tañer esta citihara, mortificãdo su cuerpo: esto, dize, nos amonesta el Profeta: Laudate Dominum in tympano, &

Psal. 150. num. 4.

Kk 3 coro:

S. Antonino.

choro: Alabad al Señor, con atambor, y en compañías, donde aya muchas voces concordes, y con vnion de espíritu: La música de atambor se haze facudiendo en la piel de animal muerto; así la oracion suena bien, quando se facude la piel del cuerpo con abstinencias, y mortificaciones: fu atambor tañia San Pablo, quando dezia: *Castigo corpus meum*. Así declara San Gregorio Magno estas palabras, del Pſalmo, *in tympano, &c.* * Todo esto dize San Antonino. Y para declarar, que cantando à Dios alabanças, y orando el hombre, luego acuden los Angeles à oyr su armonia, supone, que es proprio, y perpetuo empleo de ellos el entonar bendiciones, loores, y hazimietos de gracias à su Diuina Magestad; de donde se sigue el juntarse con los que tratan de lo mismo: Porque es natural inclinacion el mancomunarſe los que professan vn arte, el Labrador con otro Labrador, el Carpintero con otro Carpintero, el Cantor con otro Cantor, el Letrado con otro Letrado: *Sic Angeli psallentes, & laudantes cum laudantibus, & psallentibus: ibi proueniunt Angeli expectantes eos, qui ueniunt ad laudandum Deum*: Del mismo modo los Angeles, cuyo officio es alabar à Dios, se vn en cõ los que le alabã en la tierra: alli estãn gozando de la música; y aguardan en el Coro, que llegue la hora de Maytines, Prima, Tercia, &c. para oyr la: *Ibi proueniunt Angeli expectantes*. Noteſe; que se les haze de largo la hora; y llegan primero que los Religiosos, y Sacerdotes.

Y los mismos Angeles quedan tan reconocidos al recreo que reciben, cõ la suauidad de vna deuota oracion, q algunas vezes la remuneran con otra musica del Cielo. Fueron singulares los fauores, que recibid de Dios vn Monge llamado, Incognito, hijo de Claraual, que tomõ el habito, siendo A bad mi Padre San Bernardo. Estando vna noche cantando el Inuitatorio delante el Altar, sucediõ, que el Christo, que estaua en la Cruz, baxõ della; y desde el Altar se vino para el Monge, que le abraçõ, y diõ vn beso. Otra vez, estando en oracion muy deuota, oyõ vna musica de Angeles, en los ay-

En el Exordio Magno Cisterciense, lib. 3. c. 16.

res, con tan dulce, y suprema consonancia, q le pareciõ imposible darle ponderacion: Fuesſe le uantando por la region aquella melodia; pero tã imprefa quedõ en su coraçõ, que se delatãna en dulçuras, quãdo acordaua della. Historia del Exordio magno de Cister.

Al Venerable Maestro Fr. Simon de Roxas, de la Orden de la Santissima Trinidad; vna noche le cantarõ los Angeles vna Salue en el Coro, como oye ron algunos, que le estauan mirando en secreto: Refiere lo Fr. Hortensio Parauicino, en la Oracion Funebre deste grauissimo, y santo varon.

Para confirmacion desto, presentemos al discurso los celebres successos de aquella contempladora, que el mismo Christo gradnõ, diziendo: *Maria optimam partem elegit*. Maria Madalena hizo buena eleccion en dedicarse à la cõtemplacion. Y sigamos vn grauissimo Historiador de los progresos de su vida, que es el Reuerendissimo Obispo Equilino Pedro de Natalibus. Saliõse la Santa de la Ciudad de Marsella, don de conuirtid muchas almas, y le entrõ por la aspereza de vn desierto: alli le tenian aparejado puesto los Angeles; dõ de estiuo treynta años, sin tener noticia della criatura humana. Era lugar de tanta aspereza, que ni tenia agua, ni planta de alimento: su comida era musica de Angeles, porque siete vezes la leuantauan cada dia, hasta las estrellas, y cõ armonias celestiales la sustentanã sin q necesitasse de otros mãjares: *Ibi que, per singulos dies, septẽ horis anonici ab Angelis in athera leuabatur; & celestibus cõcõtibus reficiebatur; indeq; per cõfũ Angelos, ad propria reducebatur: sicq; satiata, nullis alijs corporalibus alimentis indigebat*. Toda la vida ocupaua en oraciõ, haziedo continua musica à Dios, y à sus Angeles; y estos Musicos del Cielo la recreauan, con siete musicas, de sus manos, cada dia. A Sã Victor Confessor hazian muchas musicas, como eſcriue S. Bernardo: * *Aliquando ineffabili cantus suauitate, plausibiles supernorum voces spiritus audiēbat*.

Pero no es de admirar, que asistan à la oracion, y que agradecidos recreẽ cõ musica al que es muy exercitado en ella; pues dizen S. Augustin, y S. Loren-

Petrus de Natalibus, lib. 6. cap. 124. in Catalogo Sanctorum.

S. Bernard. serm. de S. Victore.

S. August. ser. 46. ad Fratres in Eremo de Angelis & hospitalitate.

S. Laurent. Instm. lib. de casto conuicio, c. 8.

go Iustino, que dançan, y hazc coros al fin della. Puedese mas poderar lo que deleytamos à nuestros Angeles orãdo? S. Augustin eſcriue así: *Isti sunt sanctissimi spiritus, qui nobis dormitibus adiuu custodes, nobis orantibus adiuu tripudiantes*: Estos son Espiritus santissimos, que quan to dormimos estãn en centinela, guardando nuestras almas, y cuerpos; y quando estamos en oracion, ellos dançan de plazer. Y San Lorenzo dize: *Nostri gratulantur profectibus, nostris virtutibus delectantur. O quanto exultant tripudio, cum aspirant nos asis-*

duis orationibus diuinum flagitare suffragium! Quando nos vñ aprouechados, ellos mismos se dan el parabi; nuestras virtudes son platos de su deleyte. O! que gozosa danças hazen, quando oyen que pidimos à Dios suffragios, con oraciones continuas! Si estas consideraciones no incitan al Christiano à orar, bien se puede juzgar, que es bruto, y no racional. Otra consideracion de importancia nos aguarda, en esta misma materia, y es excelentissimo beneficio: Que siempre oran ellos por nosotros.

CAPITULO XVI.

QUE ORAN SIEMPRE LOS ANGELES de Guarda por nosotros; y ofrecen por su mano à Dios; y à los Santos, nuestras oraciones.



CH O deuenos à nuestros Angeles, por que nos induzen à la oracion; y desuidando estornos, nos asisiten con tanto gusto, y atencion en ella; pero es fauor muy digno de tenerle siẽpre en memoria, el que nos hazen, rogando sin cesar por nuestro bien; y solizitando en la diuina audiencia, sin perder ocasion, nuestras causas. Consideraciõ que trae mucho prouecho al alma; y alierta nuestras esperanças à pretender cosas grandes de Cielo. Quedaran vn auiso muy importante para salir bien despachados en las pretensiones; y es, que las suplicas, dirigidas à Dios, y à sus Cortesanos, han de ir siempre por medio de los Angeles Custodios dirigidas. Ellos ofrecen todas nuestras obras, y oraciones, juntãdo las suyas; y alegando lo que biẽ fa ben, para el buen despacho dellas. Cõsiderando este estilo de negociar con Dios, dezia el Profeta: *In conspectu angelorum psallam tibi Deus meus*: Cantarẽ vuestras alabanças Dios mio, y harẽ mis peticiones, en presencia de los Angeles: esto es (dize Titelman) debaxo el patrociniõ dellos; porq quẽ ha de hablar a vngra Monarca, se encoge, y auer guençã, cõsiderando la grãdeza del su-

Pſal. 127. num. 2.

Franciscus Titelman. in Annotacionibus super hunc Pſalmum.

geto, pero aliẽtase à proponerle su interõ, si en la presencia de su Magestad, halla amigos el pretendiẽte, q le apoyã. Así nosotros, q tomos tan pequẽñuelos, en meritos, y vnos poluos de la tierra, en dignidad, auemos de orar en presencia de Dios, atendiẽdo, q nos asisiten Angeles, para presentar, por su medio, nuestras alabanças; y para q nuestras oraciones, con su intercessiõ, seã oidas: *Ita, & nos, meritis exigui, in conspectu Angelorum psallere, & orare debemus, ut vel per illos nostras laudes Deo presentari fiant acceptas, & exaudiantur orationes*.

Muchos lugares de la Sagrada Escritura nos dan clara noticia desto: algunos refiere San Antonino. Viõ S. Juan junto al Ara del Templo à vn Angel, que tenia en la mano vn incensario de oro; y luego acudieron muchos, cõ incensios, que son las oraciones de los Sãtos, para que las ofreciera en la presencia de Dios. *Stetit Angelus in ixtu aram Templi, habens thuribulum aureum in manu sua; & data sunt ei incensia multa; que sunt orationes sanctorum, ut offerat eas in conspectu Dei*. El incensario de oro (dize S. Antonino) es el officio de caridad, q exercitan los Angeles con nosotros; y el incensio que con ella ofrecen, nuestras oraciones herentes. Vemos esto, de clarado por el Angel Rafael, pues dixo a Tobias: *Quando orabas cum lacry-*

Apocal. 8. num. 3. S. Antoninus 3. tom. tit. 31. cap. 5. §. 2.

Tobias 12.

mis, & supeliebas mortuos, &c. ego obruli orationem tuam Domino: Yo ofrecia tus oraciones à Dios, quando tu orauas.

Act. 10. Tambien dixo otro Angel à Cornelio: *Orationes tue, & elemosina tue ascenderunt in memoriam in conspectu Dei*: Tus oraciones, y limosnas subieró à la presencia de Dios; suponiendo, que él mismo auia hecho ofrenda dellas. En el libro del Profeta Daniel hallamos esto; quãdo oraua por la libertad de su Pueblo, le apareció vn Angel, que le reueló muchos sucesos venideros, y la redempció del genero humano por Christo; insinuando, que auia abogado por su causa, en el Tribunal Diuino, veynte y vn dias; y que San Miguel le auia socorrido con sus oraciones, alegando en su fauor: *Princeps autem Regni Porphyrum resistit mihi viginti, & vno diebus; ecce Michael, vnus de Principibus primis, venit in adiutorium meum*. Y concluye el Santo: * Quando los hombres oran, es el tiempo, en que los Angeles ruegan por ellos, presentan sus dudas, y peticiones, reuelando lo que contiene; y así comunmente las reuelaciones se han hecho à personas que orauan, &c.

Cornelio Isenjo dize, que auemos de tener mucha confianza de salir victoriosos en los encuentros del diablo, y en qualesquier tribulaciones, considerando, que los Angeles Custodios nos presiden siempre; y para que sea mayor la seguridad, de uemos presentar à Dios, y à sus Santos, por medio dellos, nuestras oraciones, como nos enseña la diuina Escritura: *Sicut eas, per Angelos, Deo presentari, & offerri docet scriptura*. Y Origenes declarando lo que dize San Pablo: Que son los Angeles Ministros, enviados del Cielo, para sollicitar nuestra saluacion, dize: *Vota, nãque, & preces omnes & gratiarũ insuper ad Deum sunt, per Angelum, transmittenda*. Todos nuestros votos, deseos, ruegos, agradecimientos, y qualquier obra, por medio del Santo Angel, se han de presentar à Dios. El grã Patriarca San Benito mi Padre, dize en su regla: Que atienda el Mõge, como Dios le assiste, en todo lugar, mirado sus obras; y q los Angeles de nuestra Guarda cada dia, y en qualquier hora le anũ-

cian quanto hazemos: *Et ab Angelis deputatis nobis, quotidie, die, nocteque, Domino factori nostro, opera nostra nuntiantur*. No ay buena obra, por muy pequeña que sea, que no la presenten à su Magestad, pidiendo nueuas gracias. San Bernardo dize: * Creemos, que los Santos Angeles asisten a los que oran; y que ofrecé à Dios los ruegos, y votos de los hombres: *Credimus sanctos Angelos assistere orantibus; offerre Deo preces, & vota hominum*.

Vease al deuotissimo Gerson, Chãceller de Paris, en el tratado de Mendicitate spiritali, que pondera bien nuestras necesidades; y que para alcanzar de Dios, por medio de sus Santos, el remedio dellas, nos preniene cõ Angeles de Guarda; porque somos pobres, ciegos, balbucientes, ignorantes, rusticos, q ni sabemos la muy opulenta Ciudad del Cielo, para subir, cõ la cõsideracion, à pedir limosna, ni sabemos de cortelia, para hablar con el diuino Monarca, ni con sus Cortesanos; ni sabemos el modo de pedir nuestro pan; ni sabemos las gracias espirituales que tienen los Santos para llamar à sus puertas, aclamando diuersos socorros; ni podemos atreuernos, siendo tã indignos, y asquerosos, à habiar en aquella nobilissima Corte; y por el fo la piedad diuina nos dà guias de aquella misma Patria, sapientissimos Maestros, muy elegãtes oradores, criados en el mismo Palacio de su Magestad, que conocen las gracias, y dones de que cada qual abunda, como dize San Bernardo, hablando del Angel Custodio: *Siquidem domicilius est, & notus in palatio, ne veretur repulsom, &c.* Y es necesario, quando oramos, tomarle por guia siempre, diziendo como Gerson al suyo: *Te igitur precor dux fidelissimẽ, apprende manum huius execratã tuã, & duc me per vicum magni Paradyssi, disicendo istam: A ti ruego, ô fidelissima Guia, alarga tu mano, y toma la mia; mira que soy ciego, y perderé el camino, en el instante que me dexares; lleuame por las calles del gran Parayso, y vame de puerta en puerta, pidiendo limosna: Ea: mantissimo adalid, que me encumbra, enti aquella nobleza, tu sabes mis necesidades, representa-*

S. Bernard. serm. 7. in Cantica.

Gerson 3. p. tract. de Mendic. spir. nu. 76.

S. Bern. in Cantic. r. 3.

Act. 10.

Danielis, c. 10.

Isenjo Episcopus Gaudaensis in Concordia Euãgelica, cap. 71.

Origenes, li. 5. cõtra Celsum, tõ. 2.

S. Benedictus in regula, cap. 7.

las à todos, y pide à cada qual de los Santos me socorra como puede, &c. * Vealo el deuoto, que merece ser leydo muchas vezes; ya referi algunos de sus coloquios, en el libro de los Beneficios de los Angeles Custodios, Capitulo 27.

Pondera estos amorosos officios de los Angeles de Guarda, cõ la suauidad de sus dulcissimos Espiritus, S. Bernardo, y San Buenaventura. Este Serafico Doctor compara al alma, perseguida del demonio, a la Cananea; y à los Angeles, con los Apostoles, que rogauan à Christo por ella: *Sicut Apostoli rogauerunt pro Cananea; sic, & Angelus tuus, pro te rogabit, & offeret orationem tuã Deo*. Que voces daua aquella afligida madre, viendo, entre las garras del leon infernal, la prenda tan estimada, forjada en su vientre! *Fili David miserere mei; & accedentes discipuli eius rogabant eum dicentes: Dimitte eam, quia clamat post nos: Hijo de David, compadeceos de mi, que tengo à mi hija poseyda del demonio. Oyendo sus clamores comenzaron los Apostoles à interceder por ella: Señor, piadoso Maestro, despachadla bien; mirad que viene en seguimiento nuestro, derramado lagrimas: Entre vos, y ella estamos nosotros, atended à sus ruegos, y à los nuestros. Del mismo modo hazen los Angeles Custodios, negã por nosotros, y ofrecen nuestras peticiones. Y para q veas Christiano quan diligentes son, oye à S. Bernardo (dize San Buenaventura):*

S. Bonau. de vita Chri. sti, cap. 38.

Matth. cap. 15. nu. 22.

S. Bernard. serm. 71. in Cantica.

* Quando mi alma está suspirando de ordinario, y orando sin cesar, por el cumplimiento de sus deseos; y algunas vezes, compadecido el Señor della, la visita con regalados fauores, el Angel, que es vno de los compañeros del Esposo, bañado en deleytes, por la vniõ del alma, con su Diuino amante, con gracioso semblante, dize al Señor: Gracias te doy Señor de las Magestades, porq has condescendido cõ su defecto: Este, que en todo lugar acompaña al alma, como escudero, no cesa de solicitarla; siẽpre la dize: Deleytate en el Señor, y te darã quanto desees: Aguarda al Señor, y observa sus preceptos; si tardare, esperale, que vendrà, y no tardarã para tu comodidad. Y luego buel-

to al Señor te representa: *Sicut ceruus desiderat ad fontes aquarũ: Como el ciervo fatigado desea llegar à las fuentes cristalinas, así esta alma à vos Diuina fuente de recreos soberanos: Tota die expandit ad te manus suas; dimitte illam, quia clamat post te: Ea Señor, todo el dia anda, con sus manos tendidas, aclamando vuestra clemencia; despachadla con alegría, como à la Cananea; parãd vn poco Diuino amante, no la dexes sin consuelo. Tales officios haze el fidelissimo Parainfo, porque sabe el amor que ambos se tienen, anda discurriendo entre los dos Amantes; à Dios presenta las oraciones del alma; y à esta refiere las mercedes que su Esposo la haze; à ella, despierta; y à él, aplaca; y algunas vezes, aunque son pocas, la leuanta à gozos sobrenaturales, porque tiene mucha mano el Angel; es de la casa del Esposo; es muy conocido en Palacio; no teme que le den con las puertas; y siempre vé la cara de Dios Padre: * Hasta aqui (dize San Buenaventura) son palabras del melifluo Bernardo; y él profi-gue, ponderando la fidelidad con que nos firuen; y el amor, con que hazen nuestras causas, en la presencia de Dios.*

Figura del Angel Custodio fué aquel padre del moço lunatico; que puesto de rodillas à los pies de Christo, dezia: *Domine miserere filio meo, qui lunaticus est, & male patitur: nam sapẽ cadit in ignem, & crebro in aquã*: Señor, tened piedad de mi hijo, que es lunatico, y padece grandes tormentos, cõ peligos frequentes de perder su vida; porque es ordinario caer en el fuego; y dar en el agua. El Padre Geronimo Laureto, con Origenes dize, que este piadoso Padre, fue estampa de lo que haze el Angel Custodio con el hombre, à quien ama con afecto paternal. *Pater lunaticũ videtur dici pisse Angelus Custos*. Hombre lunatico se dize el q fue cõcebido en la conjunciõ de la Luna, que muchas vezes sale cõ enfermedades, en particular de gota coral. Tambiẽ se dize lunatico, el que à tiempos es loco, y suelẽ padecer mas estos achaques en el menguante de la Luna. Todos en el mudo, excepta la esclarecida

Matth. 17. num. 15.

Hierõ. I. dicitur, cum Origene hõ. 4. in Mattheum, in sylua Alogor. verbo Pater.

Virgen, salimos lunaticos; nuestra dicha grande tiene su origen en la concepcion; porque en aquel instante, que se junta el alma con el cuerpecito organizado, en el asqueroso vientre de la madre, se incurre la culpa original; y auemos de confesar con el Propheta: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum; & in peccatis concepit me mater mea.* Tambien padecemos de sayres de locos, como manifiestan las obras de cada vno; que locura, como el descomponernos con Dios, ofendiendole por instantes? Quantas vezes nos arrojamos en el fuego del infierno por pecados? Quien se precipita en deleytes mundanos, no anda nadando en aguas infectas, con euidentes riesgos de anegar se? Pues siendo lunaticos, necesidad tenemos de padros Angelicos, que con deuido acatamiento, en la Diuina presencia den voces: *Miserere Domine filio meo, quia lunaticus est: Señor, Señor compadeceos deste hijo encomendado; mirad, que es lunatico, y temo, que de en las llamas. Pater lunatici, potest dici Angelus Custos.*

Quede advertido este beneficio de nuestros Angeles; y que nuestras oraciones, por sus ruegos, y merecimientos, llegan a tener efecto. Firmólo así el Principe de Theologos Santo Thomas. Considerando el Angelico Maestro las diligencias, que hazia aquel Angel, con el incensario de oro, á quien dieron tantos incienfos, que son oraciones; y que las ofrecia en el Altar de oro, ante el Diuino Trono; y que por mano del Angel subió las exhalaciones aromaticas en la presencia de Dios: *Et ascendit fumus incensorum de orationibus sanctorum, de manu Angeli, coram Deo,* dize: * Aquí vemos en claro la fuerça que llevan nuestras oraciones, quando son presentadas por los Angeles. Como las aromas huelen poco, sino se echan en las brasas, y en el fuego dan suauissima fragancia; así nuestras oraciones, que de suyo valen poco, puestas en las manos de los Angeles, son de mucho valor: *Eorum precibus* (dize el Santo), *& meritis, orationes nostrae, sortiuntur effectum.*

Psalms. 50.

Apocal. 8.

S. Thomas 2.2. q. 33. art. 1.

La oracion del Angel parece, que es sentencia confirmada de Dios, y que lleva consigo la eficacia. Vió en sueños el Rey Nabucodonosor aquel admirable arbol, que refiere el Profeta Daniel; y oyó vna voz del Cielo: *Succidite arborem, cortad esse arbor;* y declara el Texto, que esta sentencia fue por ruegos de los Angeles, á quien llama Vigiles: *In sententia vigilum decretum est, & sermo sanctorum, & petitio.* Ponderese, que á la oracion de ellos, dize sentencia. Pero cosas muy diferentes son la peticion, y la sentencia; quien ruega, y pide, no haze ley en lo que desea: Sentencia es vn decreto del Iuez, ó Principe; y oracion es vna suplica humilde; pues como la sentencia es oracion, y la oracion sentencia? La Glosa declara, que las suplicas, y ruegos de los Angeles tienen ambas cosas; porque sus oraciones son eficazes; y se pueden decir, que hazen leyes; como en este suceso del Rey de Babilonia, que tenia oprimidas á muchas Prouincias con tyrania; y los Angeles de ellas pidieron á Dios, que quitasse la corona á tan cruel Monarca; hizolo como deseauan; y por esso llama sentencia á su oracion: *In sententia Angelorum; quorum gentes premebat,* dize la Glosa: Ya auemos visto los fauores, y mercedes, que recibimos de nuestros Angeles, en la oracion; y la sollicitud, con que nos aficionan á ella; passemos á declarar otras deuociones, y virtudes; y en primer lugar, de las compañeras de la oracion, que señaló el Angel de Tobias, ayuno, y limosna: *Bona est oratio cum ieiunio, & elemosyna, magis quam thesauros auri recondere:* Donde pondero mucho los beneficios, que obra la limosna, dandole maravillosos efectos.

Dankells. c. 4. num. 14

Glosa interlinealis.

Tobias 12.



CAPITULO XVII.

QUE LA LIMOSNA ES VIRTUD MUY aplaudida de los Angeles, y ellos son muy liberales en honrar, y hazer mercedes á los limosneros.



Ofendiendo exagerar los nobilissimos bienes de la liberalidad, y limosna es virtud aplaudida sumamente de los Angeles; declarado quan mercedos tiene sus fauores el que socorre necesidades de pobres. El mismo Embaxador del Cielo Rafael le insinuó por compañera de la oracion: *Bona est oratio cum ieiunio, & elemosyna;* y luego le dió tales epitetos; q serán muy cortadas todas las sutilezas humanas; para graduarlos: *Bona est elemosyna, magis quam thesauros recondere; quoniam elemosyna a morte liberat; & ipsa est, quae purgat peccata; & facit inuenire misericordiam, & vitam aeternam.* Mejor es la limosna, que amontonar reſoros; porque ella libra de la muerte; ella purifica al alma, y limpia al hombre, de pecados; ella guia para hallar la Diuina misericordia; y es senda para llegar al gozo de la vida eterna: * Ateſoran los hombres, en el mundo, para valerse del dinero en apretados lances, de hábre, de carceles, y sentencias de muerte; amontonan riquezas para cómo ellas hazerse esclarecidos, y alcanzar vna vida descansada: Pues mejor se consiguen tales intentos, cómo la liberalidad, q remedia pobres; porque esta libra de mil tribulaciones, y de la misma muerte; haze nobles á los generosos en el Cielo; y en la tierra: grangea la voluntad del mismo Rey del Cielo, facilitando el perdon de sus ofensas: Empeña á la Diuina misericordia por tu abogada; y trae aliuos para su sueño de eterna vida. Todo esto dixo el Angel en pocas palabras.

Tobie 12. num. 12.

Obligacion tenemos (dize San Agustín) de escudriñar, como los Santos Padres, que fueron tan amigos de los Angeles, y recibieron de ellos tantas honras; acertaron á darles gusto. Aviendo hecho el Santo vn breue arancel de los beneficios, que por momentos nos hazen; con afectos de agradecido; se buelue á hablar con nosotros; diziendo: * Caríſsimos hermanos, justo sera, que hagamos diligencias para imitar á los Angeles; y no solo á ellos, pero á los amigos de los Angeles: Miremos; con toda atención, y leamos las Sagradas Escrituras, para que hallemos los amigos de los Angeles; y encontrando con ellos, preguntémos, que hizieron; como dieron tanto gusto á los Angeles; en que obras les imitaron: *Quibus inuenitis peccatum; quid fecerint; quomodo Angelis placuerint; in quibus eos securo imitati sunt.* Venga el Santo Patriarca Abraham; y manifieste, que hizo. Venga su sobrino Lot, y diga; porque, y de que modo mereció ser librado del incendio de Sódoma, por diligencia de los Angeles Venga Tobias, cuyo hijo acompañó el Angel Rafael, y declare, con que virtudes mereció esse fauor; y la vista que le dió, con tantas felicidades. Vengan los tres niños del horno de Babilonia; y describan, cómo estando entre llamas, quedaron sin perder vn cabello de sus cabeças, ni vn pelo de las ropas. Venga el Apostol Sã Pedro, y oya mos del, como mereció la libertad, q le dió su Angel, sacandole de prisiones. Consideremos estos grandes prodigios, que los Angeles hizierõ en ellos; para que les sigamos, y imitemos. Diziéndonos santísimo Padre Abraham, q hizierõ, ó q es lo q enseñárcys hazer,

S. August. serm. 40. de Angelis & hospitalit.

que dió tan en gusto á los Angeles? O hermanos! Que otra cosa puede responder, que puede declararnos, sino que fue siempre liberal, y muy generoso con los pobres, y peregrinos? O santo hospedamiéto, y santa caridad! Que mereciste recibir por huéspedes, no solo Angeles, pero tal vez al Señor de los Angeles. Aora sabemos en que agradó tanto: Abraham á los Angeles: Aora entendemos, porque mereció Lot el fauor que ellos le hizieron: Aora queda declarado, porque Tobias fue alumbrado, y su hijo tan prosperado en su viaje: Mirad Christianos, con q̄ medio grangearé la voluntad de los Angeles aquellos tres niños, y el Principe de los Apostoles, para que les libtaran de tan apretados ahogos: *Disce ergo Christiani, quicquid hospitalitatem exhibere in cunctis, ne forte, cui domum claueritis, cui hospitalitatem negaueritis, ipse sit Deus, &c.* Apriéted Christianos de estos santos, y amigos de los Angeles, á ser limosnetos, á ser muy liberales; socorriendo necesitados, alojando pobres, hospedando peregrinos; porque no os suceda, que alguna vez, cerrando la puerta al mendigo, negando el hospedage al desamparado, sea el mismo Dios, quien queda despreciado, ó sean Angeles los desechados de nuestras casas. * Hasta aqui son palabras de San Augustin, bastantes para conuertir el coraçon mas auaricito, en liberal.

Y si miramos aquel Centurion de Cesarea Cornello, de quien haze muy honrosa memoria San Lucas, en los sucesos de los Apostoles, veremos tambien, que sirongo á los Angeles, con muchas limosnas; y vno dellos se le entró por su casa, que mereció verle; no en sombras, sino clara, y distintamente, y oy r de sus labios la diligencia, que ania de hazer, para asegurar su saluacion, buscando á San Pedro, q̄ le instruyesse: *Erat (dize) vir Religiosus, ac timens Deum, cum omni domo sua, faciens elemosynas multas plebi: & deprecans Deum semper, is uidit, in visu manifeste, quasi hora diei nona, Angelum Dei introeuntem ad se.* Notificóle, que sus oraciones, y limosnas auian subido al Cielo, como vn memoria de grandes seruicios, pa-

ra que le premiase la Magestad Diuina: *Orationes tue, & elemosynae tuae ascenderunt in memoriam in conspectu Dei: Que para merecer á Dios mercedes, y á los Angeles honras, no ay hazañas como oraciones, y limosnas.*

No auemos de reparar, en la superficie del pobre, que pide limosna, como, ni en las especies de pan, despues de conflagradas, sino en lo que está dentro: Creenos infaliblemente, que está en ellas Christo, Dios, y hombre beneficiando, y también creemos, q̄ está Dios en el pobre pidiendo, disfrazado en aquel humilde trage: Sabemos, que el Angel de su Guarda le assiste, y que está algunas vezes debaxo aquellos andrajos; por esto en ocasiones le ha visto el mismo Christo transformado en mendigo; y los Angeles en figura de necesitados; de que ay innumerables exépllos. A ambas cosas experimentó en juto, el Patriarca Abraham, pues hospedó á tres: *Tres uisit, & unum adorauit, y adoró á vno: Y a le habla como á Dios: Domine, si inueniam gratiam in oculis tuis; ya en plural le dize: Lauentur pedes vestri, & requiescite sub arbore;* poi que el Espiritu le dictaua, que allí tenia, en aquellos tres varones peregrinos, á tres Angeles, y á Dios, trino, y vno; porque tenía vez, y voz de las tres Diuinas Personas, q̄ es vn Dios en naturaleza: Juzgaua Abraham, que eran pobres, y despues se halló, que era el mismo Dios el hospedado, que vino en los tres Angeles. Acaecióle (dize San Chriostomo) como á los que echan la red, para coger pezes, que algunas vezes se lian hallado, sacar á la embuelta, ricas brancas de coral, y perlas preciosas: *Quemadmodum piscator, tacto in mari reti, piscem quidem attrahit; attrahit autem frequentem, & aurum, & margaritas; Ita, & Abraham captans homines, piscatus est tandem, & Angelos.* Con esta arte de limosna se pescan Angeles: Esta es la red, con que el hombre trae á su casa el oro, y las margaritas, no solo del suelo (pues no ay arte de mejores ganancias) pero lo mas precioso del Cielo, que son, Dios, y Angeles.

Que bien lo entendia, así el Apotol San Pablo, pues, en la carta eserita

á los

A Heb. cap. 10. num. 3.

Genes. 18. num. 4.

S. Chris. cõcion 2. de Lazaro.

Ad Heb. cap. 13. nu. 2.

á los Hebreos, nos pregona: *Et hospitalitatem nolite oblitisci: per hanc enim plauerunt quidam Angelis, hospitio receptis:* No pongays en oluido la hospitalidad, que es virtud, tá aplaudida de los Angeles, q̄ por ella algunos se los hallaró huéspedes en sus casas. Valgamos siempre de los exemplos; q̄ ellos son los que mueuen mejor el amor de Dios, y del proximo, que las palabras, dize S. Gregorio: *Quia ad amorem Dei, & proximi, plerumque corda audientium plus exple, quam uerba, excitant:* El Santo refiere allí vn suceso al proposito: En Liconia, vezina á Isauria, ania vn Mõge viejo, y venerable, llamado Martyrio, q̄ estaua en vn Monasterio. Fuese vn dia á otro, dõde tenia vn Padre espiritual gran Santo. En medio del camino encontró vn leproso, q̄ todas las partes de su cuerpo parecian fuentes de podre: llegõse á el, y preguntó: Dõde iba. Respondió, q̄ al Monasterio, dõde el caminau; y q̄ no podia mouerse por estar tan lastimado. Apriódose el Santo Mõge, y tomandõ su capa le emboluidõ en ella, y cargandose lo al cuello, le lleuó hasta llegar á la vista del Monasterio. Ya estaua cerca del, quando tuuo reuelacion del caso aquel Padre espiritual, y començó á dar voces á los Religiosos; corred hermanos, corred hijos, abrid las puertas, salid al camino, q̄ viene nuestro hermano Martyrio, y trae á Christo en sus hõbros. Entouces el Señor se manifestó á Martyrio, y le dixo: Martyrio amigo, no tuuiste asco de mi, en la tierra, yo te honraré en el Cielo; y diziendo esto, á vista del Santo se subió glorioso al Empireo. Entró el Mõge al Monasterio, y luego le preguntó el Padre espiritual; hermano Martyrio; donde está la riqueza, q̄ nos traías en tus hõbros? Respondióle: Si yo supiera quien era, me asiera de sus santissimos pies; y le notificó, que lleuandole, ni ungun peso sintia: Pero que mucho (dize San Gregorio) si lleuaua al que le lleuaua. O! quãto nos junta cõ Dios la compasiõ fraternal! Veys (dize el Santo) como el Redemptor, para nuestra edificacion, y para despertar la caridad, no se contenta, con lo que insinuó, dira el dia del juyzio: aquello que hizistey, á vno de estos mis

S. Greg. hõ. 39. in Euang. gelica ad finem.

hermanos, recibí y en su persona; si no que lo manifesteta en claras experiencias: *Vt uidelicet demonstraret, quia quis que nunc bona opera indigentibus exhibet, hæc ei specialitèr impendit, cuius hæc amore exhibuerit;* para que entendamos, que á su Magestad se hazen los seruicios, que recibe el pobre.

Elto sabia San Iuan, Patriarca de Alemania (que por ser tan limosnero, se quedó con apellido de Eleemosonarius) de quien se escriue, que vn pobre saliendole al camino, le pidió limosna. Mádõ al dispofero, le dieste se ysmone das; luego q̄ las recibió, se apartó del camino, y disfrazado, le salió otra vez pidiendo de nueuo; conocióte el Santo; pero disimulando, le dió otras seys. Valióse el mendigo, tercera vez, del mismo ardid; y el Santo dixo al dispenfero se la dieste; pero conocia del su astucia, començó á dar voces contra la malicia del pobre; y San Iuan, buuelto al dispenfero, dixo: Calla hijo; no te indignes; dale limosna; que puede ser, q̄ el mismo Christo esté zelado en este pobrissimo trage, que sale tantas vezes para librarnos de peligras en el viaje: Será bien, que de espreciendo vn fauor tan grande, cesemos de compadecernos? Bien aduirtió San Augustin: *Ad Paris quidem dexterã sedet Christus, sed in terris ambulat, qui dixit: Quod uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis.* Y San Chriostomo aduirtió, que alargar la mano al pobre, es ponerla en el Cielo: *Si ad pauperem manum extenderis, ipsam celi uerticem tetigeris; qui enim illic sedet, elemosynã suscipit;* porque Christo, que allí está sentado, recibe la limosna.

Muy bié declaró toda esta doctrina el mismo S. Chriostomo; y q̄ es la limosna reclamo de los Angeles, á la qual acudé pñuales, guardádo, y defendiéndolo la casa donde se destruybe con liberalidad; de tal modo, que huyé della los demonios, y queda preservada de grauissimos daños: *Sit custos domus pauper: sit tibi marulus, & sepitula, scutum, ac lancea: ubi elemosynã, nõ audet accedere diabolus, neque aliud quidquã graue.* Oro ne despitamus tantum lucrum. Cierto, que salen estas palabras de la boca de oro; y que mereciã andar eseritas con letras de oro por las calles, para que todos

S. Ioannes, Patriarca Alexand. in uita sua.

S. August. lib. 50. hõ. 37. S. Chris. hõ. 67. ad Populum.

S. Chrisos. in Act. Apost. cap. 21. hõ. 45. pro pñ finem.

las leyessen: Oye Christiano, dize: *Sea el Custodio de tu casa, el pobre, como si dixera; vn pobre, es Angel de Guarda, para tu casa, hazieda, y familia: Sea el pobre el muro, y cerca de tu habitaci6n: Esto es: Nũca est6s sin pobres; porq̃ son soldados del Cielo embiados, y el pertrecho de tu persona; con esta guarnici6n seguro vines de enemigos: Sea el pobre tu escudo, y lanza. Esto es, q̃ le tengas muy 6 mano, como tiene puesto ojo, en el broquel, y espada, qui6 viue de p6d6cias, porque en las tentaciones ser6s muy defendido de sus golpes, por la limosna: *Donde viene entrada facil, y asientos la limosna, no se atrene el demonio; porq̃ es lanza; y cada vez que aargas la mano, con ella, al pobre, embistes vna lanzada al diablo; por esso anda tan sollicito desviando estos golpes, represent6ndo vn infinito de descomodidades al que se desnuda de sus bienes por caridad. O fiera traydora! Es la limosna vn privilegio, que exime la casa del generoso, de graues tribulaciones. Mucho te ruego; que no desprecies Christiano tantos logros: *Oro ne despicias tantum lucrum.* Y aña de el Santo: Todas estas felizidades se origin6n, en que el limosnero hospeda 6 Christo, y 6 los Angeles, como Abrahan. *Abrahan ubi ipse manebat sibi, et hospites suscipiebat: Nesciebat, quod Christum suscipiebat, nesciebat, quod Angelos, &c.***

Muchas experiencias dello vieron los caritativos; pero es rara la de San Gregorio Magno, mi Padre, q̃ por serlo, y tã cierta, la refiero vna, y otra vez. Escruela el muy diligente Coronista de su vida, Tuan Diacono, q̃ fue Historiador de aquella edad. Estaua vn dia S. Gregorio, escriuiendo, quãdo lleg6 vn Angel, en traje de marinero, pidiendo, c6 lagrimas, y suspiros, algũ focorro, exagerando, q̃ andando por mar padeci6 naufragio el caudal de hazienda, q̃ lleuaua c6 su nauio. Compadecido el Sãto Monge, di6le feys escudos. No pas6 mucho tiempo, quando bolui6 otra vez el m6digo lam6tando su desdicha; y p6der6do, q̃ la perdida auia sido muy grande, y la limosna recibida pequena, para el reparo de su miseria, q̃ vafse con el de buena piedad, por el amor que 6 Dios deuemos. M6d6 el Sã

Joann. Diaconus, in vita S. Greg. in principio operum Sancti Pontificis, lib. 2. cap. 26.

to darle otros feys escudos; recibidos, y fuesse: Pero bolui6 al tercer dia, con el mismo llanto, representando, c6 nueuas lagrimas, su necesidad. M6d6 S. Gregorio al Cillerero, le di6 fe otros feys escudos: Resp6di6le, no auia dinero. Pues si no ay dinero (dixo el Santo) ved si ay algun vestido, 6 pieza de plata: Resp6di6, q̃ solo tenia vna escudilla de plata, con q̃ su madre acostumbraua embiarle, para comer, algunas legũbres: Pues demossela (dixo) q̃ no es bien dexarle descolado; llam6 al pobre, y con alegre rostro, se la di6: Recibi6la; con intentos, no de boluer por limosna, si de hazerle mercedes, por las recibidas, como se vi6 en el successo. Tenia por costumbre San Gregorio, siendo Abad de San Andres en Roma, de c6bida 6 su mesa doze pobres, y la conseru6, siendo despues Sumo P6tifice. Vn dia m6d6 6 su Mayor-domo, que llam6se doze Peregrinos 6 la mesa, y tuuo gusto de verlos comer; c6t6los, y hall6, q̃ eran treze los huelpedes. Pregunt6 al dispensero, como era aquello, y dixo, que solos doze auia comido, y no auia mas en la mesa. Como no? Resp6di6 el Santo; yo treze hallo; pero porquãdo el Miniſtero, que eran doze, entendid que era miſterio; y mirando, con particular atencion, al primero, vi6 que mudaua de rostro, vn6s veces parecia de moço, y otras de anciano venerable. Quando salieron de la mesa, cogi6le secretamẽte de la mano, y gui6le 6 su aposento: alli le persuadi6 declararse quien era. Resp6di6le, como el otro Angel 6 Manu6: *Cur queris nomen meum, quid est admirabile?* Para q̃ quieres saber mi n6bre, que es admirable? Pero dixo lo que Rafael 6 los dos Tobias: *Benedicite Deũ celi, et terra, et coram omnibus viuentibus confitemini illi, quia fecit vobiscum misericordia suam. Etenim sacramentũ Regis absconde bonum est; opera autem Dei reuelare, et confitevi honorificum est:* Alaba 6 Dios del Cielo, y de la tierra; y dale gracias, en presencia de sus criaturas, porque te ha hecho grandes misericordias: Bueno es zelar el secreto del Supremo Rey; pero el reuelar sus piedades, y c6fessarlas, es para mayor honra de su Magestad; y o foy aquel necesitado

que

Judicum, c. 13.

Tobie, c. 12

que te pidi limosna, quãdo estauas escruendiendo, en la celda de tu Monasterio, y me diste muy generoso, en tres vezes, doze ducados, y vna escudilla de plata, q̃ te aña embiado tu madre Silua con legũbres. Desde aquel pũto se c6firm6 Dios por sucessor del Ap6stol San Pedro, y Sumo Pontifice de su Iglesia. Como sab6s esso? Dixo S. Gregorio. Resp6di6: B6r q̃ foy Angel suyo, y me mand6 su Magestad, q̃ prouafse tu caridad. Qued6 el Santo c6fuso; oyendo q̃ vn Principe del Cielo le viftaua, en aquel pobre traje: Pero c6fort6le, dizi6do. No temas, q̃ foy tu Angel Custodio; y me tiene Dios mandado, que te 6sista, mientras viuieres en este siglo mortal. Ech6se San Gregorio 6 sus pies, dando voces: Si por vna pequena limosna remunera su Magestad de tal modo, 6 al hombre en esta vida; que premios dar6, en el Cielo, 6 quien con fidelidad le seruire?

S. Petrus Damia. lib. 1. epist. ad P6ntificem Alexand. epist. 10.

Refiere San Pedro Damiano, de vn Abad, q̃ tuuo gran deseo de comer vn pescado; y 6 mucho coste le hall6 por fuerte. Mand6 guisarlo 6 su cozinero; y sentado ya en la mesa para comerlo, llam6 apriessa vn pobre en la puerta, pidiendo de limosna lo q̃ comia el Abad; el qual, priuandose de su gusto, se lo embi6 todo; y al punto se subi6 el q̃ se fingia pobre, por los ayres, con el plato al Cielo, 6 vista de todos. *Caelum cunctis videntibus penetravit.*

S. Roberto, Abad de S. Bern. ex Suuio, 6. 7. de Junio.

Coronicade S. Benito, tom. 7. año de Christo 1159.

Otra experi6cia voy 6 referir aora, y no canſar mas al oyente, q̃ hallar6 innumerables en otros Autores. Sã Roberto fue Cura de 6lmas, en vna Iglesia de su tierra; alli le llam6 Dios, para la Religio; y tom6 el habito, en vn Monasterio, llamado Vnitebi6se, de la Ordẽ de Cister, c6ntemporaneo de S. Bernardo. Fue de muy ex6plar vida, y en especial abstinẽte; tanto, q̃ debilit6 el estomago, relax6 el calor, q̃ aborrecia la comida. Vn dia, en Refitorio, le pregunt6 el q̃ siruia: Padre, no comer6 la gũna cosa? Resp6di6: tengo del todo postrado el apetito, pero parece me comer6 vn poco par de auena con algo de manteca. Sirui6le luego con ello; y considerando el Santo (era Abad), q̃ le auia dexado llenar de la gula, hizo como Dauid, con el vaso de agua, q̃ dego

ll6 el gusto, y no le recibio: Mand6, q̃ diessen el pan, con la manteca, 6 algun pobre en la porteria. Pues no falt6 en ella vn Angel, q̃ entre vestidos muy rotos, recibio la limosna, como precioso sãma ofrenda, y mortificaci6n excelsa. Apenas recibio el preſente, quãdo desapareci6. O! quanto estima Dios vna limosna, aun q̃ pequena; pues para recibirla, si faltaren pobres, embiar6 Angeles! Dando muestras de la estima, q̃ haze della, por los muchos prouechos que trae al hombre.

Y los Angeles Custodios, cuyos desvelos son enriquezer 6lmas, vi6do las gan6cias tan luzidas, que grangeamos c6 la limosna, persuaden mucho al trato della. Gracia la llama S. Pablo, como dizen, Sã Ambrosio, S. Anselmo, y Sãto Thomas, en aquellas palabras: *Nota vobis facimus, arres gratia, qua data est in ecclesijs Macedonia.* Porq̃ como aduier te S. Christo como; mes muy gr6de, y excel6tissima gracia de Dios el c6ceder te vna resoluci6n eficaz de dar limosna; es singularissima merced el lleuar te al pobre, para q̃ le focorras, y hospedes; como si el Rey embiasse su hijo 6 esa Ciudad, y lo 6pofentasse en tu casa, ofreci6dote abũdantissimos dones por el hospedage: Es gracia, por los dones q̃ trae 6 tu 6lma, y c6 hazimieto de gracias, la deues hazer. Al Baptismo, c6paran la limosna, los Sãtos Padres, declar6do aquellas palabras de Christo: *Dare elemosynã, et ecce omnia munda sunt vobis.* Sã Ambrosio dize: *Vide ergo, que sit misericordia gratia. Que vna, et sola virtus cunctorum est redemptio peccatorũ.* Mira biẽ q̃ tan milagrosa es la gracia del misericordioso, q̃ siendo vna, es red6pci6n de todos los pecados. D6se parece, q̃ haze c6poraci6n, entre la gracia de Dios, q̃ formamẽte quita los pecados; y la limosna q̃ es gracia del h6bre, distribuyda por su mano, y q̃ sale de su sustãcia; la qual redime, y libra de pecados, como si dixera: Vna gracia del Cielo, y otra de la tierra, destruyen la malicia, y daños del pecado. Notable ponderacion! Y alli la confiere, c6 el Baptismo, llam6dola segundo lapacero, para renacer el h6bre, limpio de culpas cometidas, despues del Sacramento primero: *Ergo elemosyna, quod 6modo animarum est*

2. Cor. 8. num. 1.

S. Chris. h6. 16. in 2. ad Corin.

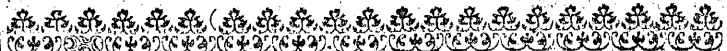
Luca, c. 11. num. 41. S. Ambros. ser. 31.

aliud lauacrum, dicente Domino: date elemosinas & ecce omnia munda sunt vobis. Ya lo tenia dicho S. Cypriano, ponderando la piedad diuina; la qual, no solo instituyò el santo Baptismo, para el perdò de los peccados; pero sabiendo, q̄ auamos de reincidir en culpas, despues del, instituyò la limosna, como agua, q̄ los limpia. Esto confirman, S. Geronimo, S. Augustin, y otros Santos, explicando la sentençia del Espiritu santo, q̄ lo dixo: *Ignem ardentem exinguit aquas & elemosyna reficit peccata*; la qual leen comunmete los Expositores assi: *Sicut aqua exinguit ignem; ita elemosyna exinguit peccata. Hoc praeest elemosyna* (dize San Geronimo) *quod baptisma*. No porque tēga virtud de Sacramento en obrar, ex opere operato, sino por la misericordia de Dios, q̄ siēpre le acompaña: nunca se aparta la piedad diuina, dela piedad humana, por q̄ es el sacrificio, q̄ mas le dele yta: *Misericordiā volo, magis quā sacrificium*, dixo por Oseas; y en el nueuo lo firmò el mismo Hijo de Dios.

Por ser vna planta tan milagrosa la limosna, deseā nuestros Angeles plātar su deuociō en los coraçones; y hazen sumas diligēcias para que dē fruto, trayēdo los pobres à la presençia; y dān fuertes impulsos allā dentro para abrir las puertas de la compasiō. Nō resistas Christiano à tan amorosos llamamientos: Y si el aduersario, que

anda endureciendo el coraçõ, para priuar à tu alma, de tales socorros, cõrepresentaciones de menguas, y necessidades, te pusiere en aprietos de negar la piedad; atiende te ruego, que el mismo Dios la pide desfragado, en pobres andrajos; y no dudes, que su Angel de Guarda le assiste, y la espēra de tu mano, para ofrecerla, en compaņia del tu yo, en el Diuino acatamiento: Si la niegas à tu hermano, à los Angeles, y à Dios, despides: *Quis magna* (dize San Chriostomo) *& non vis dare parua? Peccatis regnum, & non vis elargiri fructu panis? Peccatis caelestia, & non vis terrena conferre subsidia? Quomodo dicitis: Misere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam, &c. cum non solum secundum magnam, sed nec tantum paruum misericordiam miseraris? No te olvides jamas destas palabras: Quieres q̄ te dē Dios cosas grandes, y tu le niegas las pequeñas? Videsse vn Reyno, no menos, que del Cielo, y no quieres darle vn pedaço de pã? Pides riquezas de la gloria, y no quieres socorrerle cõ mijajas de la tierra? Como te atreues à dezirle: Cõpadeceos de mi clementissimo Dios, segun vęstra grande misericordia, y conforme la muchedũbre de vęstras piedades, siendo tu, para su Magestad tan cruel, q̄ ni en cosas grandes, ni en pequeñas te halla misericordioso? Fuertes replicas para conuertir el mas cruel coraçõ.*

S. Chriost. Hò. 21. in 1. Corinb. & 37. ad Populum.



CAPITULO XVIII.

QUE TRABAJA MUCHO EL ANGEL DE Guarda, para armar al hombre, con ayunos; y es para el gran fiesta, vna mortificacion deuota. Prueuase tambien, que es el ayuno gran preuencion de guerras, para victorias.



AN Basilio Magno, dize: *Vig nostra custodia des Angeli, diligentius adsunt his, qui ieiunio purgatorum habent animam: Neque enim absulzus demonum quidquā valet aduersus ieiunantem*. Los Angeles Custodios de nuestra vida, son mas diligentes, en assistir

à los, que tienen purgada su alma con ayunos. De esta valerosa guarnicion, que les defiende, se sigue, q̄ el demonio no puedē hazer golpe en el hombre armado con abstinencia. *

Bien insinuò el Angel Rafael à Tobias los provechos, que trae el ayuno al hombre, q̄ por induccion de su Custodio viene con sobriedad, y trata de abstinencias en las palabras referidas:

Tobia 12.

Bona

Bona est oratio, cum ieiunio, & elemosyna: Merece todòs los epitetos de alabanga la oracion, acompaņada del ayuno, y limosna.

Hã de andar tã juntos, y cõformes el ayuno, y la limosna, que San Pedro Chriofologo escribe de esta manera. * Hermanos (dize) sabed, q̄ el ayuno tiene hambre, sino se apacienta cõ el m̄jar de la piedad. El ayuno tiene sed, sino le fauorece la bebida de la misericordia: El ayuno tiene frio, sino lo cubre el bellò de la limosna. Hermanos, el beneficio, q̄ haze el apazible verano à la tierra, para vestirse de galas, y dar frutos; esse haze la misericordia al ayuno: essa es el viento tēplado, que haze florezey; el agua suauē, q̄ haze dar frutos dulces al ayuno, para la mesa celestial. Lo q̄ haze el azeyte en el candelero, para dar luz: esso haze la piedad en el ayuno, para que respaldezca. Como el Sol dà baņos de respaldores al dia; assi la limosna à la abstinēcia: *Quod diei sol est, hoc elemosyna vocatur esse ieiunio: como la claridad del Sol, viste de hermosura al dia; assi la limosna, santifica la fantidad del ayuno, y expele las tinieblas de la codicia. Y por no ser prolixo, digo, que como el alma dà vida al cuerpo; assi la limosna al ayuno, por q̄ muere el cuerpo, separãdose el alma; y el ayuno queda sin vida, priuado de la limosna: *Ac ne multis immorer, quod est animae corpori, ieiunio largitas hoc habetur. Y poco despues, dize: * La misericordia, y la piedad son alas del ayuno; cõ ellas sube al Cielo; y sin ellas queda por tierra: Misericordia, & pietas, ieiunij sunt alae. Allí pondera, que ayuno sin limosna, parece fingimiento, y hypocresia, y parto de la auaricia. Assi habla el Santo. Por esso Rafael, Embaxador del Cielo, puso tan juntos al ayuno, y la limosna.**

Aduertid muy bien el muy docto, y venerable Padre, Dõ Geronimo Baptista de la Nuza, con Sã Augustin, que la oracion, es vna velocissima aue; que buela con essas dos alas de ayuno, y limosna: *Volat oratio* (dize el que es Aguilante Santos) *alibus pennis administrata virtutum*. No puede levantarse en alto vna paloma, si le faltan alas; ni la oracion, que es la paloma (dize el ve-

S. Petrus Chriofolog. ser. 8. de ieiunio, & elemosyna.

S. Aug. 2. lib. 3. de ciuit. Dei. 1. 6. & lib. 1. 4. c. 1. 5. & 11.

nerable Obitpo) figurada en la del Arca de Noe, sino la alea el ayuno, y la limosna. A quella paloma diò à Noe alegres nuevas de la piedad Diuina, trayēdo por insignia vn ramo de oliuo; y la oraciō es paloma espiritual, embiada del arca de nuestro cuerpo, por embaxadora del alma, al Cielo, que anuncia clemencias diuinas; paz, y tràquilidad, en el mundo, que es vn mar, de tormentas, trabajado: *Mittenda auis orationis (dize) ex arca, vt oliua virentis ramum, idest Dei misericordiam, reportet*; Los q̄ nauēga mos, en este prozeloso mar, cubiertos de tempestades, auemos de despachar esta velocissima aue de la oraciō al Cielo, para que buelua con el ramo de oliuo, gerolifico de la misericordia diuina: Esto quiso significar el Angel Rafael, señalando à la oracion dos compañeras, como alas, limosna, y ayuno; y no puede dar ligeros buelos, si alguna dellas le faltare. Esto mismo dize tu Angel: *Bona est oratio, cum ieiunio, & elemosyna*. Ya entiendes las diligēcias, q̄ haze, para que ores, y seas limosnero; pues, con las mismas solicita la deuociō al ayuno, y abstinencia.

Pero que mucho, pues cõsiste el peço de sus desvelos en boluerte al Parayso, de donde el pecado de Adan te desterrò; y sabe, que el ayuno repara los d̄años, causados por aquella primera desdellança? Ponderan los Santos Padres la desdicha lamentable de nuestro primer Padre; y en particular San Augustin en muchos lugares. Puso la diuina mano à Adan, en aquel Parayso de suauisimos deleytes, dorado de sabiduria, adornado con librea lucidissima de gracia, marizado de celestiales dones; à los Angeles muy familiar, y à Dios muy vuido en trato, como de amigo. Y en breuissimo tiēpo le vemos desterrado del Parayso ameno, condenado à muerte, por expreso decreto de Diuina sentençia, desnudado de la vestidura de la gracia, priuado de celestiales adornos, apartado del consuelo que recebia, comunicando à los Angeles, y castigado con boluerle Dios sus espaldas, quedando en tan infeliz estado, q̄ le dize Dauid; semejante à los jumentos, y que no mereciò otra comparacion: *Comparatum*

Episcopus venerabilis Baptista, tract. 2. nu. 423. S. August. ser. 70. ex diuersis ad finem.

Psal. 48

lumentis, & similem illis factum. Que es esto? Quien causò, en A dan, tales estragos? Quien le arrojò, de la atreza del Parayso, à tan penosas miserias de la tierra? Pecò à caso, queriendo dar muerte à los Angeles, que le asistían? Profanò Altares de Dios? Fabricò algunos Templos al demonio? Nada de esso. Pues que culpa le cargò de tan pesada pena? La destemplanza, la gala (dize San Chriostomo); que braxò el ayuno impuesto de vn arbol, y fue causa de aquella sentençia, que oyò, promulgada de los diuinos labios; Terra es, & in terram ibis. Y San Geronimo dixo: *Quamdiu ieiunauit homo in Paradyso fuit; comedit, & indè eiectus est.*

Y San Ambrosio dixo del ayuno: *Tam valida est ieiunij virtus, vt ad calum valeat hominem euolare.* Es tan valerosa la virtud del ayuno, que haze bolar al hombre, hasta el Parayso Celestial; y lo prueua bien, confiriedo a nuestros primeros Padres, con Elias; aquellos desechados del Parayso, por no guardar ayuno; y este Santo Profeta, trasladò al mismo Parayso, por virtud del ayuno. Y es admirable el cortejo (que haze San Chriostomo) entre A dan, y Eua, deserrados en tan breue tiempo de aquel delicioso lugar, por faltar cò el ayuno; y los Ninuinitas (barbaros, ignorantes, destituydos de gracias, y dones sobrenaturales; y tan pecadores, q su malicia salia de la esfera del mundo, y se entrana por los Cielos, hasta llegar à la eminencia del Empireo: *Vt eorum malitia, vsque ad celos, & Deu ipsum ascenderet*, que no se puede mas ponderar su grandeza; que tenían sentençia dada de muerte, y intimada por el Profeta Ionàs) que por el ayuno, en otro breue tiempo, fueron perdonados, y admitidos al Parayso: *sicut enim ieiunij, dize, spreum, illi, qui vitam, & Paradysum acceperat, mortem, & exilium intulit: ita arreptum ieiunium, istos, qui, vita, & celo, erant expulsi, ad vitam reuocauit; ipsosque celo restituit.* Veafe tambien à San Geronimo, en la carta à Demetriades, que pondera lo mismo, y encarga la virtud de la abstinençia. De donde sabemos, que es la gula, y destemplanza, como vn fuerte pulso, que arroja

del Parayso al hombre; y el ayuno, como valeroso braço, que le buelue à él. De aqui, pues, salen los impulsos frecuentes de nuestros Angeles, que nos induzen al ayuno, porque descan, con su medio, boluernos al Parayso, que perdimos por la gula.

Saben bien nuestros Angeles Custodios, que el auernos Dios puesto en este campo de mundo, ha sido para pelear con el demonio, y sacar de sus batallas nuestras victorias; y saben q este enemigo echa mano de nuestra miema carne, y es su principal arma, para rendirnos; y por esto los Angeles exortan que tomemos en las manos, contra armas, de ayunos, persuadiendo, que nos guardecemos dellos en primer lugar. Por esto los Santos Padres firman, que el ayuno es preciosissima arma para vencer demonios. San Basilio dize: *Ieiunium contra exercitum demonum est arma.* San Chriostomo: *Aduersus demonum naturam constitutum est ieiunium.* San Geronimo: *Pulchra res est ieiunium, quæ demones ipsos terret.* San Atanasio: *Ieiunium vim spiritus maligni metuumt.* San Ambrosio: *Nullum remedium maius contra inimicum serpentem poteris inuenire, quàm ieiunium;* y refiere lo que aduirtió Plinio de la serpiente; que no tiene en el mundo cosa mas contraria, q la salua del hombre ayuno; porque en gustandola, muere; significando nos Dios en esta propiedad de naturaleza, lo que obra el ayuno, contra la serpiente espiritual, en el orden de gracia. *Aduersus diuina demonia, ieiunij preliandum,* dixo Tertuliano.

Por serle tã opuesto, escribe S. Gregorio Magno, en la vida de mi Padre San Benito, que vn hombre deuoto iba, vna vez en cada año, à visitar al santo, y à vn hermano suo, q estava cò del, en ayunas. Vna vez le apareció el demonio, en el camino, en traje de caminante, con su alforquilla al hombro, para induzile à que se desayunase. Pero replicòle, que no auia de romper la costumbre de besar la mano à S. Benito, antes de comer; con que quedó confuso el diablo. Pero passando adelante, y creciendo mas el dia, le boluiò à tentar, que comiesse. Resistióle. Callò el demonio, y aguardò ocasión,

S. Basl. Hò
1. de ieiun.
S. Chri. ser
2. de ieiunio
tom. 5.

S. Hieron.
lib. 2. cõtra
louimianũ.
S. Athan.
lib. de Vir-
ginitate.
S. Ambros.
lib. 6. Exa-
meron, c. 4.

Tertul lib.
de Ieiunio,
cap. 8.

S. Greg. lib.
2. Dialog.
cap. 13.

quan-

quando era tarde, y estava muy fatigado, que llegaron à vn hermofo prado, donde auia vna cristalina fuente, y todo genero de recreo: Allí le embistió con la tercera tentacion, diziendo; ea amigo, aqui tenemos agua, lugar aneno, prado vistoso, todo nos combida para descansar vn poco, y tomar alimentos, con fuerças para proseguir la jornada. Viòse tan lifongeadado del puesto; y tan persuadido del compañero fingido, que diò consentimiento; y comió. Llegò al anochezer, à la celda de San Benito; el qual le dixo luego: Que es esto hermano? Como te dexaste vencer del enemigo? En la primera, y segunda quedaste en pie: pero en la tercera cayste: Conociò su flaqueza, y se arrojò à los pies, llorando su culpa. * Que diligencias haze el aduersario para desarmar al hombre del ayuno! Sabe, que es verdadera la sentençia de San Ilidoro: *Ieiunium est, per quòd proficiuntur vitia, humiliatur caro, & diaboli tentamenta vincuntur.*

Para resistir à las factas, y agresiones del demonio, dize David, que se vistió, y cubrió, como, con azorado adreço del ayuno; en aquellas palabras: *Operui in ieiunio animam meam,* tambien ponderadas de San Ambrosio; aduirtiendo, que la proposicion, in, en la sagrada Escritura, es lo mismo, que per; como ay muchos exemplares: baste agora aquello del primer libro de los Reyes: *Praeliavit David aduersus Philisteu, in funda, & lapide;* esto es, *per fundam, & lapidem.* Y así dezir el Profeta: *Operui in ieiunio animam meam;* es lo mismo, que *Operui, per ieiunium, animam meam.* Porq es el ayuno (dize San Ambrosio) vn vestido de azero, con que el alma se pertrecha, para que los enemigos no hallen puerta, ni portillo, por donde entrar à darle muerte. Ved (dize el Santo) à nuestros primeros Padres, que mientras estuieron armados de este escudo, y arnes, no hallò el demonio por donde herirles: pero en el punto, que les desarmò del, como si abriera las murallas de la fortaleza, se entrò por sus almas; y por esso dize el Texto, que se vieron desauados: *Viderunt se esse nudos: Bonum ergo operimentum, quòd animam tegit, ne à tentatore deprehendatur,*

S. Ilidorus
lib. 1. Ec-
clesiasticò,
cap. 43.

Psalm. 68.
num. 11.
S. Ambros.
lib. de Eua
cap. 4.

1. lib. Regu
cap. 17.

concluye San Ambrosio. Mirad à San son (dize San Basilio) mientras guardò ayuno, de rriud à mil, abrió las puertas de la Ciudad, amedrentò leones; pero en dexandose llenar del vino, le sugerò vna muger, y diò en manos de sus contrarios: *Dum sanson ieiunium seruauit, nullia in bello cecidit. &c.* Por esso David dezia: *Ope ni in ieiunio animam meam:* el peto, el espaldar, el arnes, el casco, y otras armaduras de mi alma, fueron ayunos.

Es de tal modo necessario el ayuno; que dixo San Augustin, que ningun santo vció al demonio sin el. Cò fiderefe al santo Iob, tan combatido del infierno; de quien triunfò, despues de tan crueles inuaciones. Con que armas se preuiuo, quando se conociò de safiado? Muy diestro soldado fue; en la milicia espiritual; pues de que armas echò mano luego? de siete dias de ayuno, (dize Origenes con el Texto Griego); y quedò tan victorioso, que el mismo enemigo se confesò vencido. Veamos al Apòstol San Pablo, tal plato en estas luchas, que siempre le sacudia golpes vn Angel de Satanàs; y dize, que la mayor escaramuça es contra los Principes, y Potestades de las tinieblas: *Sed aduersus Principes, & Potestates.* Preguntemõse, con que genero de armas andaua preuenido; y responderà: *Ego sic pugno, &c. castigo corpus meum, & in seruitutem redigo:* Yo, así peleo, castigando, y asbiendo, con abstinencias, y asperezas, mi cuerpo. Como le castigays Santo Apòstol? *In ieiunij multis, in fame, & siti,* dize, escriuiendo à los Corintios; no con vno, ni otro ayuno, sino con muchos: *In multis ieiunij.* Pongamos atencion à las batallas que tuuo San Antonio con los exercitos de Luzifer, y veremos, que salió de ellas glorioso con rigurosos ayunositales, que dize San Atanasio: *Non numquam biduo, & triduo sine cibo aliquo, & potu permanens; quarra demum die parcaissimè refectebatur; iumebat enim tunc panem, & sal, potumque aqua per paruum:* Que passaua dos, y tres dias sin comer, ni beber, y al quarto se desayunaua, cò pan, sal y agua.

S. Basilius
Hom. 2. de
ieiunio.

S. August.
lib. 4. Hy-
pognost.
prope in
principio.

Origenes;
tract. 3. in
Iob.

Ad Ephes.
6.

2. Cor. 11.

S. Athan.
in vita San-
cti Anto-
nij.

Pongamos los ojos en Sã Hilariò, tan valiente competidor de demonios,

que

S. Hieron. in vita San Et. Hilario nis.

S. Hieron. in vita San Et. Pauli Heremita.

que dize San Geronimo; que siendo de quinze años, ya rompía sus armas, y les ponía a tierra; y para combatir mejor con ellos se salía al campo del desierto desafiádolos por momentos: Pero armóse con rígoroso ayuno; vt quíndecim caricas post solis occasum comederet; que solo comia quinze higos, y estos de tarde, leuántado ya el Sol: Y viendo, que aun le hazia guerra el demonio con mouimientos sensuales, añadió mayor ayuno, pasando los tres y los quatro dias sin tomar alimento, que casi desfallezia, y quedaua sin vida: Pues de San Pablo Heremitaño (dize San Geronimo) cosas semejantes, y mayores. Y para asegurarnos, q̄ siempre se valieron destas armas aquellos Santos Padres a nacóretas, dize: Traygo por testigo a Iesu Christo, y a sus Angeles, que en el desierto de Syria vi Monges tan abstinentes, y no reclusos, por treynta años, solo comió pan de ordo, y bebia poca agua. Otro en vna cisterna vieja encerrado, solo tomaba cinco higos cada dia. * Destos pudieramos referir vn infinito. Vease a san Geronimo en el libro intitulado: in vita Patrum, y a san Iuan Climaco, in Scala spirituali.

Pero que andamos buscando grandes autoridades, que nos firmen, que el ayuno es arma necesaria para derribar a los demonios, pues tenemos firma expresa de la mano del mismo Verbo Diuino encarnado, en el Euan gelio de Sa Matheo. Refiere este Apóstol, que salieron los mismos Apóstoles de Christo, en vna ocasión, a combate con vn valiente demonio, que atormentaua a vn hombre; y auiedo hecho los esfuerzos posibles para sacarle vencido, se boluieron confusos, dexando al enemigo en su fortaleza. Fueronse a informar del Diuino Maestro, por que no pudieró redirlo, y respondió. Hoc genus demoniorum non vincitur, nisi in oratione, & ieiunio: Este genero de demonios no se vence sin armas de oracion, y ayuno. Que quiso significar Christo por este genero de demonios? San Geronimo, y Leon Papa dizen, que vnos ferrocísimos demonios, de superior gerarquía, y excelente fortaleza: Para su getar demonios comunes, bastaua a

Matth. 17. n. 21.

S. Hieron. in cap. 17. Matthai. Leo Pape, ser.

los Apóstoles inuocar el nombre de Christo, pero los demonios superiores, y principes, no se vencen con facilidad; armas son nienester de oraciones, y ayunos. Muchos santos Padres declaran por aquella voz: Hoc genus, a todos los demonios, y que el Señor quiso dezir. los enemigos corporales se rinden con fuerças, y armas corporales: pero este genero de enemigos espirituales, con oracion, y ayuno: Así lo entienden San Ambrosio, San Atanasio, San Chrysostomo, y S. Thomas. Admirado San Augustin del poder q̄ tiene el ayuno contra los demonios; viendo que le señalò Christo de superior potencia a los Apóstoles, dize: Vnde charissimam quantam sit ieiunij virtus, vt id facere ieiunium valeat, quòl Apóstoli nequuerunt.

La oposicion que tiene el demonio al ayuno, ponderò bié san Pedro Chrysologo, examinando los intentos que tuuo en tentar a Christo, persuadiendo le conuirtiese las piedras en pan. Pudiera, dize, pedirle, hiziera dellas hombres, como en el principio del mundo quando formò a Adan del polvo: Pudiera pedirle, sacara Angeles de las piedras, o estrellas, para dar señal clara de ser Dios: Y no pidió, sino q̄ tráfustanciase las piedras, en panes, cò fin de desarmar a Christo del ayuno: Signum petii panis, qui signum ieiunij pertimescit. Prodigio pide en pan, para desnudar del ayuno, que tanto teme: Pã quiere ver en las manos de Christo, para derribar el proposito del ayuno, que le amedrenta: Sentit, sentit diabolus, ieiunium cunctis virtutibus anteferrí: Entendiò bié, que el ayuno es el mejor broquel para resistir a sus golpes. No ay montante para amedrentar al demonio, como el ayuno. Que valerosos alientos, los de vn valiente montantera, quando anda jugando su montante por vna calle ancha tan brioso, y diestro, que pone gima a sus contrarios, y el suelo tiembla, sin perdonar a rejas, ni esquinas. Que remedio para rendir, y desarmar a este valiente? Piedras, destas se arman sus córrarios. Viò Luzifer armado a Christo con el montante del ayuno, (arma que de fiende las virtudes, y derriba los vicios) hallòse

sermone 2. de ieiunio septimi mensis.

S. Ambro. serm. 25. S. Arbana sine lib. de Virginit. S. Chrysost. Hom. 58. in Matth. S. Thomas, in cap. 17. Matth. S. August. serm. 65. de Tempore.

S. Petrus Chrysolog. sermone de ieiunio & tentatione 12 & 13.

fin

sin brios para embestirle, y entra con piedras en las manos para desarmarle, persuadiédole haga pã dellas, para desayunarse. No pretède señales, sino en pã, para desnudarle de la señal del ayuno, que le atormenta: signum panis petii, vt ieiunij tremendum, sibi signum refugiat.

Alli dà grandes epitetos S. Chrysologo al ayuno: * Sabemos hermanos, dize, que el ayuno es vn alcaçar, y fortaleza de Dios; es vna valerosa guardacion de Christo; es vna muralla roquera del alma; es el estandarte de la Fè; es diuisa de la castidad; es trofeo de la santidad: Ieiunium fratres, scimus, esse arcem Dei castra Christi; murum spiritus, &c. Para viuir el hombre seguro de sus enemigos, se retira a vna fortaleza bié murada, y guarnecida de soldados. Esto haze el ayuno, que sirve de alcaçar, de muralla, de guarnicion, al alma; para defenderla de los demonios.

Esta es la causa, porque desean mucho nuestros Angeles vernos guarnecidos desta insigne virtud. Y que están muy cerca del que ayuna se viò, en esta experiencia, que nos propuso Christo, en su persona, como cabeza: Eccc accesserunt Angeli, & ministrabant ei: Luego se le llegaron los Angeles, y le siruian; no baxaron del Cielo, ni vinierò de lexos, como repara bien S. Chrysotomo; que se llegarò mas de cerca, dize: suponièdo, cõtada poco apartados; y esto por gusto del Señor, q̄ quiso dar entrada al tètador; q̄ si lo viera, se retirara. Así habla S. Chrysostomo: Y San Chrysologo concluye, diciendos Pues ayunemos hermanos, si queremos salir victoriosos de las celadas del demonio.

Y S. Atanasio lo dixo bié, tratado de los efectos, q̄ obrò el ayuno en Daniel, y los tres cópañeros. No vès, dize, que maravilla obra el ayuno? sana las enfermedades, defeca las distilaciones, demones fugat, auyetra los demonios, expelle los malos pesamietos, haze al enter dimièto mas claro, limpia el coracon, santifica el cuerpo, finalmente, leuanta al hõbre al trono de Dios. Y no entièdas q̄ esta es exageraciò, pues tienes en el Euãgelio, q̄ dixo el Saluador a sus Discipulos; q̄ ay genero de demonios, q̄ no sale de los cuerpos, y almas, sino cò la oraciò, y el ayuno: Quisquis ieiunat ab

S. Chrysost. apud S. Theod. Mam. in Cap. tena. Mat. c. 4.

S. Arbana sine lib. de Virginitate post inuic.

in mudo spiritu vexatur, & hoc sarmaco vitur, ieiunio inquit, statim spiritus malus oppresus abscedet, vim ieiunij metuas. Y así quiè se hallare molestad del demonio, aplicãdo por remedio el ayuno, saltará a mal de su pesar, temièdo la virtud del ayuno. Y poco despues, dize: Ieiunium enim Angelorũ cibis est: vt qui eo vitur, ordinis Angelici censendus est: El ayuno es proprio mājtar de Angeles; y quiè lo vfa, se haze de juzgar, q̄ es del ordẽ de los Angeles. De aqui sabemos, que quiè ayuna, dà vn regalo a su Angel, y cò muchos ayunos, le sirve, con muchos platillos.

Que bien se dexa entender aora, q̄ son notables los defeos, q̄ tienè nuestros Angeles Custodios de vernos abstinentes, y armados de ayunos, para sacarnos victoriosos de nuestros crueles enemigos; cò quiè andamos en continua batalla, puestos frète a frète en el capò deste mudo! Angeli sunt, dize S. Basilio, qui in singulis Ecclesijs describunt, ac reseruent ieiunantiũ caput: q̄ los Angeles asistetes en los Tèplos, escriuè, y hazen arãcel de los q̄ ayuna en los pueblos. Incube a su tutela, y cargo; el animarnos a este dificultoso còbate; y el auilarnos cò q̄ armàs auemos de pelear, para salir triunfando, apadrinados de su Angelico braço; ipsi sunt (dixo S. Augustin) cõra dpmones pro nobis victorij obtinẽtes: isti sunt, per quos merte, & corpore illuminamur: per quos in angustijs, et tribulationibus cõsolamur. Disponese el q̄ ayuna (dize S. Chrysost.) para ser muy amigo de los Angeles, y para llegar a ser muy fauorecido, y horado dellos; como el gòlofo, y entregado a deleytes, se haze muy familiar de los demonios, y sigue sus pisadas: Et enim, qui se voluptatib' mactat, is re vera demonib' familiariter vitur; coruq; insana amulatur; vt cõtra is, qui tẽperantia, & iustitia colit, Angelis familiaris efficitur, & ad eorum amplitudinem conchedit.

Es digno de poderaciò, lo q̄ agrada a los Angeles vna mortificaciòn deuota, como lo aduirtió el Cardenal S. Pedro Damiano. * Es para Dios, y para los santos Angeles insigne fiesta (asi escriue) quãdo el Christiano haze tres oficios en si mismo; esto es, si se cõsultuye luez, si se condena como Reo; y se castiga, como verdugo: Vt vens ipse trifarium tenet officium: in corde se constituit

S. Basilus supra.

S. August. de Angelis & hostilitate.

S. Chrysost. Homil. 68. depracat. 2.

S. Petrus Damianus; epist. 1. ad Monachos S. Benedicti monis Cast. lib. 6. epistolarũ.

fin

Iudicem; Reum in corpore; manibus se gaudet exhibere tortorem, &c. O quam iucundum! O quam insignis spectaculum! O que insigne espectáculo, y q alegre vista, para el Soberano luez, que desde el Cielo está mirado al hombre, hecho juez de sí mismo, que se cédene, y castigue por sus manos. Quando el santo penitente celebra esta mortificación, habla á Dios, con sus obras, diciendo: No ay necesidad, Señor, que como luez me castigues; yo mismo me reconozco, me humillo, y me castigo; yo mismo tomo venganza de vuestras injurias; y haga que sirua á la virtud, los mismos miembros, que siruieron al vicio. Sabed hijos, que del lugar, donde esto su cede, huyen los demonios, *demonas fugiunt;* porque no pueden sufrir accion tan heroica; en la qual se dá á Christo gloria, y á ellos ignominia. Por el contrario sucede, que asisten los Angeles muy alegres al espectáculo de vna disciplina, y mortificación: *Hic è cõtra spectaculo assistunt Angeli, qui gaudent de peccatore conuersis; & hoc Deo gaudentes annunciant. Hæc est hostia, quæ vna maciatur ad Deum, per Angelos oblata deferunt.* Los quales se alegan de la conuersion del pecador; y llenos de regozijo, hazen alarde della en el Cielo; no obstante, que el mismo luez Divino la está mirando con mucho agrado. Este es vn sacrificio viuo; que en vida corre sangre, y se consagra á Dios; tan precioso, que se lo ofrecen los mismos Angeles. Deste modo se junta esta preciosa victima del cuerpo humano, con el sacrificio, que ofreció Christo en su Cruz. * Así escriue el santo Cardenal; donde insinua el notable gusto, q tienen los Angeles, en particular los Custodios, de nuestras mortificaciones asperas, de disciplinas, de ayunos, y voluntarias penitencias, porque son holocaustos muy gratos á Dios; en los quales el mismo hombre se sacrifica, cortando la vida á sus vicios, y sangrando las pasiones de su cuerpo,

S. Vnico.

Es el ayuno gran preuencion para alcanzar victorias.

A Qui deuemos poderar mucho, có notable admiracion, que no solo para salir con triunfo en batallas espirituales, es necesario el ayuno; pero del echaron mano los Capitanes del pueblo de Dios para alcanzar victorias, en las corporales; y las mayores fueron siempre por su medio. Hallanse muchos exemplares en el testamento viejo; y algunos refiere S. Gerónimo: * Ved, dize, la batalla, q dieron los Israelitas á Amalec, en la qual fueron armas principales, la oracion de Moyse, y el ayuno de todo el pueblo: *Oratione Moyssis, & ieiunio totius populi, usque ad vesperam, dimicatum est.* Ved á Iosue, que con el ayuno, hizo parar al Sol, y á la Luna, y alegó vñ victoria. Ved á los hijos de Israel, llenos de lagrimas, y angustias, porque auiedo renido escaramuzas có los Benjaminitas, salieron afrentosamente vencidos, y para dar vltima batalla, acordaron de ayunar vn dia, gimiendo en el santo Templo; con que salieron vencedores: *Et stebant coram Domino, ieiunantes die illo, usque ad vesperam.* Ved á Samuel, en Masphat, que arma al pueblo con ayuno para salir á vencer sus enemigos: *Et ieiunauerunt die illa, atque dixerunt: peccauimus:* Ved al Rey Iosaphat santissimo, que viendose con su pueblo, en ahogos mortales, por que le tenian cercado sus enemigos Amonitas, y Monabitas, mandó, que ayunasse todo el pueblo de Iudea, para salir, por su virtud, victorioso dellos, como realmente sucedió: *Prædicauit ieiunium in vniuerso Iuda.* Ved al gran Sacerdote Eliachim; que para fuertar el fausto, y arrogancia de Holofernes, y á su valeroso exercito, vna de las diligencias, que hizo, fue exhortar al pueblo, que ayunasse: *vt in ieiunijs permaneret.* Ved al santo Iudas Machabeo, General del pueblo de Dios, con que guarniciones se preuiene para resistir al Rey Antiocho, tan soberbio, como poderoso; có tres dias de ayuno armó sus soldados: *Cum fletu, & ieiunijs per triiduum prostratis, hortatus est Iudas eos, vt se præparent.* Ved al Rey Saul, escogido de Dios, por adalid de su gente, que para adrentar, y rendir á los enemigos, llegádose el tiempo de dar batalla, manda

S. Hieron. lib. 2. contra Iouinia num.

Iosue. 10.

Iudic. 20.

1. Reg. 7.

2. Paralipom. 2.

Iudith. 4.

2. Machab. 13.

1. Reg. 14.

á to-

á todo el pueblo, con pena de muerte al debodiente, que guardé ayuno hasta la noche, hasta que de sus enemigos quede vengado: *Maledictus vir, qui comederit panem usque ad vesperam, donec vincat de inimicis meis.* Y fue con tanto rigor, que por solo auer gustado vn poco de miel el Principe vnigenito de Ioharás, mandó sentenciarlo; donde San Ambrosio dize: *Bonus planè Rex, qui hostes suos, nõ tam armis, quàm deuotione vincibat; & plus dimicabat religione, quàm telis:* Buen Rey, que vencia á sus contrarios con deuociones, y virtudes, mejor que con armas, y aparatos de guerra.

S. Ambro. ser. 25.

S. Basil. Ho mil. 1. de ieiunio.

San Basilio lo dixo mas claro: *Quid sanctissimum sãsonem inexpugnabilem fecit? Non ne ieiunium, cum quo in marris vterè conceptus est? Ieiunium Prophetas genuit, potentes confirmat, atque roborat, &c. In bellis, fortitudinem affert; in pace, quietè docet, &c.* Quien hizo tan valiente á San Iosue? El ayuno, con que su madre le cócibió, y crió en el vientre. El ayuno engendra á Profetas, y dá valor inuencible a los poderosos. En las batallas, dá fortaleza; y en tiempos de paz, enseña la quietud, y concordia.

Pero que intentos tuuieró estos valerosos Capitanes del pueblo de Dios, para valerse siempre del ayuno, como de preuención principal, en tiempo de batallas sangrientas? Lo que fuele dar mayor cuydado á los Reyes, es la falta de alimètos en sus exercitos; y pierdè grauisimas empresas, sin ver el ro-

stro de enemigos, ni recibir golpe de sus manos, por hallarse desfallecidos con hambre, y ayuno forçoso. Respóden los Santos Padres; que aquellos Principes, guiados del Cielo, conociã bien, que el ayuno merece la proteccion diuina, para salir, con victoria, en lãces de guerra; q arma esta virtud, có su merecimiento, al que se vale della, para triunfar de sus enemigos, no solo inuisibles, pero á los visibles, y humanos. Notable propiedad, y especial gracia del ayuno, que deue ser atendida de los Reyes, y Principes Christianos; pues la hallamos tan expresada en las Diuinas letras, y en las humanas. Aduertase tambien, que trae consigo tales felicidades el ayuno, por fer arma de tanto asombro a los demonios, los quales son autores de guerras, disensiones, y motines, como dexamos aduertido arriba. Y el motiuo mas eficaz es; porque esta mortificación aplaca la indignacion de Dios, y trae el presidio inuencible de los Angeles; de cuya mano proceden las victorias, como auemos prouado en los Capítulos 13. y 14. de la següda parte. Bien lo dixo Tertuliano: *Quid enim mirum, si eadem operatione ieiunij, spiritus iniquus educitur, quæ sanctus inducitur?* Que duda ay, en que el ayuno expella al demonio, supuelto, que el ayuno trae al santo Angel? (2.)

Tertul. lib. de ieiunio, cap. 8.



CAPITULO XIX.

QUE LA PAZ ES EL IOYEL DEL ALMA mas vistoso, para nuestros Angeles; y hazen las mayores diligencias; para que la tengamos. Doctrina de S. Bernardo.



TODAS las virtudes, y frutos del Espiritu santo, son como preciosissimas perlas, q adornan al alma esposa de Dios: cada qual es vna joya de superior estimacion: pero entre ellas, la que es de ma-

yor aprecio, en los ojos de los Angeles; que son muy diestros, y muy sabios lapidarios, es la paz, y cóformidad de los hombres, que guardan, como pòdeta bien el diuino Bernardo: * Sièpre, dize, nos deuemos exercitar en los actos, que son de mayor agrado á nuestros Angeles. Muchas cosas les agradan, que desean hallarlas en

S. Bernar. ser. 1. in Fe stinitate S. Michaelis.

los hombres, quales son, sobriedad, castidad, pobreza voluntaria, oraciones con lagrimas, gemidos frequentes: Pero sobre todo quanto les deleyta, tiene la paz su primer aplauso: *Attamen super omnia haec, unitatem, & pacem, à nobis exigunt Angeli pacis.* No ay felicidad dellos, que son Angeles de paz, q̄ ygua le à la que ponen en conformar las voluntades. Ni podemos lifongearles có preda de mayor estimación; que guardando cordial concordia entre nosotros: Pero que mucho (dize S. Bernardo) si la paz haze à los hombres, en el mundo, vna Ciudad de Gernsalem, retrato de gloria? Aquella compañía celestial està vnida có Dios, sin auer miembro separado; y nosotros auemos de ser vn cuerpo có Christo vnidos, como vn miembro con otro, sin diuisiones, ni discordias: Pues, como no ay cosa, que mas deleyte à los Angeles, que la paz; así por el contrario, no ay pecado, que les ofenda, ni culpa, q̄ así les indigne, como defensiones, motines, y escandalos, entre nosotros. *E contra ve ro nihil eque offendit, & ad indignationem prouocat, quomodo disensiones, & scandala, si forte inueniantur in nobis.*

Sabeys lo que dizè eltos santos Angeles (prologue el Santo) donde hallã rencores, y discordias? Que auemos de hazer nosotros con esta gēte sin espíritu? Si en estos animales residiera algun espíritu, por èl se difundiera la caridad, y no se trôchara la vnion: Ea, vamos de aqui, no moremos con hombres puramente carnales, dexemosles para siempre: *Et dicunt: nõ permancamus cum istis hominibus in aeternũ, quia caro sunt: Quae enim conuentio luci ad tenebras? Nos de Regno pacis, & unitatis sumus: & homines istos in eandem unitatem, & pacem sperabamus esse venturos: Nunc autem qua ratione nobis cohæreant, qui desident à se ipsis? Desamparemos à estas fieras sangrientas, dizen; como puede asistir la luz, có las tinieblas? Nosotros fomos del Reyno de la paz, ellos del Reyno de escandalos: Nosotros esperabamos, que auian de llegar à nuestra felizissima vnion; y gloriosa paz; pero como pueden concordar con nosotros, los que entre si mismos se descomponen?*

Afectan los Angeles Custodios la

paz, porq̄ ella es affombro de demonios. Dixolo Tertuliano: *Inueniat nos demon munitos, & concordia armatos; quia pax vestra bellum est illi:* Ea Christianos, ya sabeys, que anda el demonio cercado, y atalayando, por donde entrar à dar muerte al alma, conuiene que nos halle armados: Pero có que murallas, con que tiros, y azeros? *Concordia armatos.* Pues que haze nuestra paz al enemigo? *Bellum est illi;* es para èl fuerte guerra. Lo mismo con diferentes palabras dixo S. Gregorio Magno: * *Quando los Fieles se arman con feruorosa vnion de caridad, temblan los demonios; y al passo, que es mayor la caridad de su concordia, crece el atterro de estos enemigos: Elektorum multitudinem; eo magis maligni spiritus pertimescunt, quo eos, per charitatis concordiam, munitos contra se aspiciunt.* Es la paz vna sonora, y dulce cithara, que deleyta à los Angeles, y atormenta a los demonios, figurada en aquella que tañia el vicaró Dauid: *Tollebat Dauid citharam, & percutiebat manu sua; & recedebat à Saul spiritus malus:* Apenas andauan los dedos de Dauid entre las cuerdas, quando saltaua fuera del cuerpo de Saul, aquel demonio de su pena. Porque huye el diablo de la melodia? Ay en el mundo cosa mas atractiua, que vna dulce armonia? Los coraçones arrastra, las potencias lifongea, y suspende los sentidos. Que cosas dixerón los Poetas de su Orfeo, de Amfiro, y de Arion! Pues q̄ tiene, en oposicion del demonio? San Chriofostomo lo aduierte: *Cithara est charitas:* es la cithara, con sus cuerdas bien templadas, vn claro dechado de la caridad, vn vivo retrato de la paz, y concordia; y esso basta, para que sea azerada lanca contra el demonio, padre de discordias, y autor de vandos: *Cithara (dize el Santo) est charitas: Hec demonum furorem compefcit: afflictionũ demulcet impetum:* Pone la paz raya, al furor de los demonios; y como suauissimo discante de voces, ò cuerdas conformes, serena las tempestades de encontrados afectos. Sucedele al diablo lo que al hijo mayor de aquel piadoso padre; que viêdo venir à su hijo prodigo, salio à recibirle con abraços; y mandò hazer solemnissimo banquete,

Tertul. lib. ad Martyres, cap. 1.

S. Gregor. Hom. 8. in Ezechielè.

1. Regũ 16 num. 23.

S. Chriofost. Hom. 4. in Act. Apo. fol. c. 19.

Luce 15. num. 25.

para

para celebrar las pazes; juntando tan dichosos Musicos, que parecia vn Cielo su casa; hasta la gente que paseaua por las calles gozaua de la musica, por que saliendo de su grania el hermano mayor, oyò desde à fuera su armonia: *Et cum appropinquaret domui, audiuit symphoniam, & chorum:* informòse de la nouedad; y oyendo, que se celebrauan fiestas de paz, entre el hijo desobediente, y su piadoso padre, se indignò, y no queria entrar: *Indignatus est autem, & volebat introire.* Así se retira el diablo indignado, de la Republica, ò Comunidad, donde ay conformidad, y paz: *Cithara est charitas: hæc demonum furorem compefcit.*

San Antonino, tratando de los remedios, que ay para vencer las tentaciones del demonio, dize: * *Sextum remedium est concordia, & fraterna charitas.* Y no dellos es, la concordia, y caridad fraterna. Por esso se dize de la santa Iglesia: *Terribilis est, scilicet demonibus, & castrorum acies ordinata:* Que es terrible à los demonios, como esquadron de gente belicosa; puesto en ordẽ de dar batallas; porque los Fieles estãn vnidos entre si, como exercito disciplinado. En figura desto se dize, en la historia de Iudith, que los hijos de Israel, aunq̄ pocos, bien vnidos, vencieron a innumerables del exercito de Olofernes. Y Sã Gregorio Magno, comentando la Escritura de Ezechiel, dize: No teme, en nosotros, el demonio las vigilias, las abstinciãas, la pobreza, ni otras obras semejãtes; si la concordia, la paz; la caridad, que èl no supo guardar en el Cielo: *Sed concordiam, & charitatem, quam in celo seruare nequinit.* * Hasta aqui escriuie el Santo Arçobispo de Florencia.

Viendo pues nuestros Angeles, q̄ los exercitos del infierno nos cercan, y dan continua bateria, solizitan, que nos conspirèmos, en luzidos esquadrones, para defendernos; esto es, vnirnos con el orden de caridad, y mancomunarnos, con espíritu de paz, perdonando injurias, olvidando ofensas; desopilando rencores, y amando à los que por ocasion nuestra yerran. Los motiuos que ay evidentes para hazerlo, y los prouechos, que en ello

se ganau, nos declarò el Angel del gran Patriarca de Venecia San Lorenzo Iustiniano; que sin duda alumbraua su entendimiento; y guiãua la mano, quando escriuio obras de tan celestial doctrina, con tan raro feruor de espíritu, para nuestra erudición; en particular tratando de la paz, que piden Dios, y los Angeles, a los hombres, exorta deste modo, con las palabras, que Christo nos dexò tan encomendadas, al partirse deste mundo, como entellamento: *Hoc est præceptũ meũ, vt diligatis inuicem sicut dilexi vos.* Este es Christianos el compendio de mis preceptos; esta es la suma de mi ley, cifra da en breues palabras: Que os ameyes vnos à otros como yo os amè.

Exclama aora San Lorenzo. * O! Inmensa piedad de Dios! O! Inefable benignidad de Dios! Premios nos promete, si nos amaremos, entre nosotros mismos: si nos correspondieremos con amor, sin el qual no podemos viuir. Y nosotros con soberuio, y ingrato animo; menospreciãmos su mandato; siendo gran beneficio nuestro; y siendo muy facil el cumplirlo de todos, del pobre, del rico, del sano, y del enfermo, del pequeño, y del grande. No es necesario comprar ouejas, ni bueyes, ni nauigar con tormenta por el mar, para cumplir este precepto de paz; que ya lo dixo el Señor en el Deuteronomio: *Mandatũ, quod ego præcipio tibi hodie, nõ est supra te, neque procul positum est; sed iuxta est in ore tuo, & in corde tuo, vt facias illud.* No te mando, dizen Dios, y tu Angel, que cuentes las Estrellas, que has gas parar al Sol, q̄ hagas llouer el Maná, que resucites muertos, que bueles por los vietos, cosas que exceden à tu virtud; ni te mando, que vayas en peregrinacion à Gerusalem; ni q̄ me ofrezcas muchas riquezas; ni que persigas, con riesgos de tu vida; a tu enemigo, hasta darle alcance: si vn seruicio tan facil, que all dentro, en tu mismo coraçõn, y con los labios, puedes hazerlo, como es el perdonar à todos, y viuir en paz con ellos.

Incitan te à esta felizissima concordia muchas consideraciones (dize el

S. Laurent. Iustin. intelligit no rita de Fide c. 15.

Deuter. c. 30. num. 12.

Mm Santo)

Santo). Vna sea la hermandad natural, que ay entre los hombres. Si son hermanos los que descienden de vnos mismos padres, mira que todos fomos hijos de Adan, y Eua. Bien pudiera Dios formar muchos hombres, quando crió á solo Adan, para poblar el mundo, con mas breuedad, ordenando, que nacieramos de diuersos padres; pero quiso obligarnos a mayor amor, y concordia, facandonos á todos de vno solo. Otra sea la hermandad espiritual; porque todos somos Christianos, hijos de vn Padre Dios, y de vna Madre la Iglesia; y es tanto mas excelente esta hermandad, quanto lo es el padre; á cuya inuocacion nos exorta Christo, diciendo: *Nolite vocare patrem super terrâ, quia vnus pater vester in caelis est*: Pues si los hermanos, q se diuiden la herencia de sus padres naturales, menoscabandose la porcion de cada qual, al passo que mas se diuide, se ama; quanto mas se deuen amor los que, por fauor del Cielo Empireo, se confiesan hermanos de ley; reconociendo vn diuino Padre; cuya herencia es de tal calidad, que es mayor; quando son mas los que la gozân. *Quanto enim plures sunt electi, tanto amplius gaudebunt: Plus etenim gaudebit vnus electorum, de gloria anima alterius, quam de gloria proprij corporis*. Sea consideracion tercera de tu paz, el amor, que Christo tiene á todos los hombres; que le obligó á dexar los payes del Cielo, y baxar á padecer las penalidades de la tierra; hasta morir por el mismo; que te ha ofendido, siendo su Magestad quien lleva mayor parte en la ofensa; y pues él le ama tanto, no deues tu despreciarle, que eres vil gusanillo: *Non ergo despicendus es, quem tam carum Dominus habuit*.

Sea la quarta atencion, para encenderte, en pacífico amor de tus proximos, el cuydado; benignidad, y caridad, de la Custodia Angelica; de la qual habla Christo: *Videte ne contemnatís vnum de pusillis istis: Dico autem vobis, quia Angeli eorum, in caelis, vident faciem Patris mei, qui in caelis est*: Esto es, assiste á cada vno de los hombres, aunque sea el mas despreciado, vn Angel bueno, vn Angel del Señor, que

está rigiendo, está mouiendo, está gouernando; que está siempre viendo la cara del Padre Eterno, para imputarnos, misericordias, y corregir las obras: *Non ergo est despicendus homo, qui ad eum Angelo carus est*; luego no deue ser despreciado el hombre, de otro hombre ygal; siendo tan amado, fauorecido, y honrado, de vn Principe, y nobilissimo Angel del Cielo. Que ocasion tiene el santo Angel de tu Guarda, para indignarse contigo; quando mira que él te sufre tantos de sacatos, sin suspender sus beneficios; y que tú, por vna palabrita, por vn menor desayre, y por vna ofensa, que te haze, tu misma carne, y sangre; tu mismo hermano, no siendo tu de mayor quilate; te embravecés, y azoras, con ansias de mortal venganza!

Quinta consideracion, que estimula a la paz, es la misma dulçura, y suauissimo deleyte; que trae contigo la concordia, y conformidad de los hombres: Porque; como dize el Sabio: * En tres cosas halla mi espíritu gran aplauso; que son apronadas de Dios, y de los hombres: La concordia de los hermanos; el amor de los proximos; el varon; y muger, que entre si conforman bien: *Concordia fratrum; amor proximorum; & vir & mulier bene sibi consentientes*. Tal es el bien de paz, que sale del amor fraternal; que en quantas cosas ay criadas, en la esfera del mundo, no suena cosa mas dulce; ni se afecta cosa mas deleytable, ni se posee mas rica prenda: *Tale namque est bonum pacis, quod ex fraterna oritur charitate, vt in rebus creatis, nihil generosius soleat audiri, nihil delectabilius concupisci, nihil vtilius possideri*.

Y es eficaz consideracion; para asfentar pazes; que todos los Christianos somos miembros de vn cuerpo mystico, que es la Iglesia; y como vna parte del cuerpo se cõpadece de la otra herida, y acude á su remedio; así el hombre, quando ve á otro, cõ herida mortal de indignación, deue lastimarse, y no lastimarle, acudiendo, del modo posible, a serenar su enojo; perdonando la injuria. Atiédra mucho el Christiano,

tiano,

tiano, que el espíritu humano, ó alma, nunca dá vida al miembro separado del cuerpo; ni el Espíritu santo dá vida á los miembros de la Iglesia, que no están vnidos cõ la paz de amor fraternal: *Spiritus enim, humanus, nunquam viuificat membra, nisi fuerint vniti; sic Spiritus sanctus nunquam viuificat Ecclesiam membra, nisi fuerint in pace fraternae dilectionis vnita*.

Las ganancias q se facan de la paz son grandes, bastante qualquiera de ellas para encender los coraçones en amor del proximo. Vna es la victoria; porque dize el Ecclesiastico: *Melius est duo esse similes quam vnum*: Muchos cõspirados salen victoriosos; y vno con facilidad es vencido. Segunda ganancia es la abundancia de bienes temporales, porque donde ay amor, todo es comun; lo que falta en tu casa, hallas en la de tu amigo. Tercera es, vna disposicion para alcanzar de Dios las felicidades que pides; no solo porque está con Dios quien tiene caridad, sino tambien por lo que dixo Christo. *Si duo ex vobis consenserint super terram, de omni re quamcumque petierint, fiet illis à Patre meo, qui in caelis est*: Concederá mi Eterno Padre aquello que dos pidieren con ygal acuerdo. Quarta ganancia es el consuelo en las tribulaciones; porque, como adierte el Espi-

ritu santo: *Vnus enim, quomodo calefiat? Vno solo, que calor hallará de aliuos; quando el yelo de aduersidades lo oprime? Quinta sea, aquel deleyte suauissimo, y muy apacible gozo, que trae la consonancia de las voluntades: como el vnguento oloroso se conficiona de varios olores, y causa deleyte; así el hombre, que a todos ama, y vive con paz, parece que tiene su alma bañada en balsamos, y aromas preciosos: *Ita fraterna dilectione, anima dulcoratur, &c.***

Toda es doctrina de S. Lorenzo Justino; y trae otras admirables, induciendo, como si fuerá Angel, al amor, y conformidad de voluntades, haziendo muy loables diligencias para adornar las almas con el preciosissimo joyel de la paz. Veanse el capitulo 15. 16. y 17. de ligno vitæ. Por ser tan ganancioso, como necesaria para conseguir vida eterna, y llegar á la vision de paz, esta consonancia de animos, en la tierra, dize bien San Bernardo? *Attamen super omnia hac, vnitatem, & pacem, á nobis exigunt Angeli pacis: è contra vero nihil aque offendit eos, quomodo disensiones, & scandala*. Quede escrito en tu memoria, este auiso de tu Angel, para que puedas dezir con él: *Nos de Regno pacis, & unitatis sumus*. Soy del Reyno de la paz.

Ecclesiast. 4

Matth. 18.

Ecclesiastes 25.



CAPITULO. XX.

QUE ALIENTAN LOS ANGELES A la predicacion, y asisten à los Predicadores.



OR ser los Angeles Custodios vigi latissimos Hortelanos de la Viña del Señor, á cuyo cargo tiene Dios encomendado el medro de sus platas, ponen mucha

atencion en que sea frecuente la predicacion; por ser esta riego necesario para el luzimiento de las virtudes, y pa-

ra plantar deuotos exercicios en la Iglesia Catholica. Nadie duda, que desde el principio del mundo habló Dios, á sus Profetas, Predicadores, y Embaxadores, por medio de los Angeles; y la ley Diuina fue intimada por ministerio dellos, como adierte el Angelico Doctor, comenzando las palabras del Apostol S. Pablo: *Si enim, qui per Angelos datus est sermo, dõ de dize: * A qui suppone el Apostol, que la ley no fue dada, mediante humano discurso, si por*

Ecclesiast. 4

Ad Hebr. c. 2. v. 2.

S. Thomas, in epist. ad Hebr. c. 2. lect. 2.

Ad Galat. 3. v. 19.

legación de Angeles, como el mismo Sã Pablo lo adierte otra vez, escriuiendo à los de Galacia: *Ordinata per Angelos, &c.* * Y San Esteuan lo declaró à los Hebreos, diciendo: *Hic Moyses, qui fuit in Ecclesia, in solitudine cum Angelo, qui loquebatur ei in monte Sina: Moyses presentò la ley diuina al pueblo de Dios; à quien la dictò vn Angel, en el monte Sina: Ni esto deue causar admiraciõ, dize S. Thomas, pues tenemos principio afentado, y lo prouea S. Dionisio, q̄ las reuelaciones de diuinos auisos, y iluminaciones sobrenaturales, siẽpre llegan à nosotros, por mano de los Angeles; Nec hoc est mirum, quia vt probat Dionysius, reuelationes diuinarum illuminationũ ad nos perueniunt, mediantibus Angelis.* Y el doctissimo Obispo Aymon, Maestro que fue de Carolo Magno Augusto, dize, declarãdo las primeras palabras de Sã Pablo: *Sermo legis, & Prophetarũ per Angelos dictus est ad patres nostros, quia per suã creaturã loquutus est Moyses, & Prophetis: Siẽpre hablò Dios à nuestros padres, por medio de sus Angelicas criaturas, como sucediò en Moyses, y en los Profetas.*

Y los Angeles son los primeros Doctores de la ley Euangelica, como insinuò bien San Cypriano: Ellos son primeros Autores del nueuo Testamento; porque doctrinas celestiales, que tanto distan de la inteligencia humana, por Angeles llegan à nuestra noticia: Ni pudieran los hombres percibir las, quanto menos enseñarlas, si faltaran tales Maestros: Pero vna vez instruydos destas espirituales inteligencias, discurren, y añaden los hombres, quia faciliò est inuentis addere. Repara San Cypriano, en que fue Angel, quien anunció el Nacimiento de Christo à los Pastores en Betlen: *Et dicit Angelus illis: Ecce euangelizo vobis gaudium magnum.* Y dize: *A supremis legationibus incipiendum Euangelium: eius primi Doctores Angeli.* Claro està, que por legaciones supremas auia de tener principio el Euangelio; sus primeros Doctores, los Angeles. Con mas sutileza enseñan, que los hombres, y mas claramente; porque estos, con rodeos, con figuras, con similes, declaran la verdad; pero los Angeles

comunican la luz como la perciben, sin parabolos, ni enigmas, muchas vezes, dibuxando có sutileza lo que quieren en nuestra imaginacion. De ellos dize el alma, como algunos Expositores indican: *Tulerunt palium meum mihi Custodias: Los Angeles Custodios quitaron el velo de mi entendiẽmento, para conocer las doctrinas celestiales. Vease a San Ambrosio.*

Y San Augustin, comentãdo aquello del Psalmo ciento diez y ocho: *Da mihi intellectum*, donde el Profeta pide à Dios luz para percibir sus doctrinas, dize, que esto sucede de ordinario, por medio de los Angeles; que por esto dixo el Angel al Profeta Daniel: *Veni vt indicarem tibi*, vine à darte intelligencia; y el modo con que alumbra declara, con similitud, de lo que haze vn page, quando trae vna vela à la sala escura, ò quando en la mañana abre la ventana, para que entre la luz a su señor: *Illuminare Angelum hominem, sicut qui lucernam adducit, vel fenestram aperit.* San Cyrilo dixo: el Señor alumbra infundiendo la luz, y los Angeles, de sus entendiẽmentos la trasladan en los nuestros: *Etiam Angeli mentem humanam illuminare, &c. Et traditione à mente sua in mentem alterius doctrinã transfundere.* Y el Luzero de Theologos dize: *Bona cogitationes attribuuntur Deo, licet ministerio Angelorum procurantur:* Los buenos pensamientos se agrãdecen a Dios, aunque se procurã por ministerio de los Angeles. Como hazen esto? En vn capitulo siguiente se declara con doctrinas de Santos; que por ser la iluminacion del entendiẽto el principal beneficio, que hazen los Angeles Custodios a los hombres, dilataremos esse discurso.

Solo adierte aora, por ser muy al intento, la doctrina del insigne Maestro Alcuyno, Monge de San Benito mi Padre; vno de los mas celebrados fugetos, que tuuo Europa en su tiempo. Declara lo que quiso dezirnos San Dionisio, enseñãdo; que al Angel de Guarda pertenece alumbrear al hombre; y entre otras cosas, adierte: * Que alumbra de diuersos modos. Vno es, reuelãdo; así alumbraron los Angeles Custodios

Cantic. 5. n. 7.

S. Ambrosius serm. 3 de virginibus.

Psal. 118. n. 34.

S. August. serm. 18. in Psal. 118.

S. Cyrillus lib. 1. in Ioã. cap. 9.

S. Thomas 1. p. q. 111. art. 2. ad 2.

Alcuin. in Epist. sup. Apocalip.

Actũ 7. Exodi 19.

Haymo in epist. ad Hebraeos, c. 2.

Luca 2. n. 10. S. Cyprian. de Natiuitate Domini.

dios à los Profetas, para manifestar los successos venideros, ò precedidos. Otro modo es; declarando lo profundo de las sagradas Escrituras, alumbrãdo para penetrar los sentidos de ellas; así iluminan à los sagrados Expositores, y Predicadores. Otro modo es, declarando las cosas dudosas; así dà noticia à los Iuezes; y Letrados, para entender la verdad de la justicia. Otro modo es, enseñãdo allã dentro, en el coraçon, como auemos de obrar para seruir à Dios; &c. *

Es la predicacion tan necesaria, en el mundo, que sin ella nõ se puedẽ salvar los hombres, como prouea Sã Pablo, en aquel argumento; donde pone, como dize Santo Thomas, el ordẽ con que el hombre es llamado, a la saluacion por la Fè: *Ponit ordinem, quo quis vocatur in salutem; & eorum que requiruntur ad salutem.* El discurso del Apostol es este: *Omnis enim quicumque inuocauerit nomen Dei, saluus erit: Quomodo ergo vocabunt in quem non crediderunt? Aut quomodo credent ei, quem non aduenerunt? Quomodo autem audient sine predicante? Quomodo verò predicabunt nisi mittantur?* Para saluarle vn hombre; ha de inuocar à Dios: Pues como lo inuocará, sino cree en èl? Y como creerã en èl, sino llega à sus oydos su nombre? Y como oyrã lo que ha de creer, sino ay quien le predique? Y como le predicarã bien, si Dios no los embia? Pues el mayor cuydado, que su Magestad tiene, en el mundo, es de poner ministros del Euangelio; y por conuigente, manda a sus Angeles esta empressa, como el negocio de mayor cãlidad; y ellos le obedecen muy de voluntad, asistiẽdo, y alumbrãdo à los Predicadores, para el buen logro de su Euangelica predicacion.

Y así, oyendo a vn Predicador; auemos de atender, que le predica Angel dictãdo; y alumbrãdo. Mostròlo Dios a San Iuan, quando aquel Angel le manifestò la Ciudad gloriosa, cõ alta maralla, y doze puertas; en las quales asistian doze Angeles: *Habebat murum magnum; & altum, habentem portas duodecim; & in portis, Angelos duodecim.* La Ciudad fue, donde moran con Dios los Bienauenturados,

S. Thomas ibi. l. 2. ad Rom. 10. n. 15.

Apocal. 21

aquella Celestial Gerusalem nuestra patria: Las doze puertas, son los doze Apostoles; por cuya predicacion, y doctrina entran en ella todos los hombres, como declaran comunmente los Padres, San Augustin; San Gerónimo; San Beda, San Ambrosio, Rupertto, Aymon, Aretas, Victorino; y los modernos, Alcãtar, Ribera, Vega. Los Angeles, dizen, eran aquellos, que asistian a los Apostoles; en la predicacion Euangelica; alentãdoles a la propagacion de los Fieles. Y así concluye bien Aretas Obispo Cesariente; doze Angeles se ponen en las doze puertas, porque los doze Apostoles, presididos de los Angeles, nos prepararon la entrada del Cielo, con su predicacion: *Si enim cuique fidelium designatus est Angelus, multo magis fundamentis ecclesie, & Euangelici verbi seminariis; consentaneum est Angelos, ad Euangelicam predicacionem, esse adiutores.* Si a qualquier Fiel se dà vn Angel, para que le alumbre, y guie; mucho mejor se entiende; que nõ faltan Angeles; a los que fundan el edificio de la Iglesia, y a los que siembrã la Diuina palabra en los coraçones: Muy conueniente es; que Angeles salgan, con los Predicadores; a empressa de tanta importancia, para que el fruto sea colmado. Y el muy docto Interprete Blasio Viegas adierte biẽ; que en este numero de puertas, y Angeles, se significan, no solo los Apostoles, sino tambien todos los Predicadores; porq̄ todos estos son puertas del Cielo: *Non solum Apostoli, sed omnes concionatores Euangelici sunt portae huius Ciuitatis.*

Muchos exemplos se hallan de Predicadores enseñados, y asistiados de Angeles. Vno caldeo los labios del Profeta Isaias, dexãndole fecundo para la predicacion. Otro, como refiere San Gregorio, hizo lo mismo, con San Equicio, contemporaneo de mi Padre San Benito, que le diò vn cauterio en la lengua, diziẽdole: aora puse mis palabras en tu boca, anda a predicar la doctrina Euangelica; y quedò lleno de sabiduria, e el que nõ auia estudiado: *Quadam nocte speciosus mihi per visionem iuuenis astitit, atque in*

S. August. S. Hieron. S. Ambros. S. Beda. Rupertus. Aymo. Aretas. Victorinus. Alcãtar. Ribera. Vega, omnes in hunc locum.

S. Gregor. lib. 1. Dialogorũ, c. 4. de S. Equicio.

lingua mea medicinale ferramentum posuit, dicens: Ecce posui in ore tuo verba mea: egredere ad predicandum: Esto dixo el mismo San Equicio. Altisiodorense, aquel eminentissimo sugeto, fue muy rudo, no podia aprender letras; y resoluió alcanzar por oració, lo que juzgava imposible por estudio; valióse del medio de San Miguel, exercitandose, en diuersas virtudes por su reuerencia, y amor. Vn dia, que daua fin al ayuno de vna Quaresma, en memoria de los Angeles, que comienza en la Vigilia de la Assumpcion de la Virgen; estando de rodillas, delante del Altar de San Miguel, le apareció, y dixo: Que por su deuocion, y castidad le infundia vn tesoro de ciencia, tan grande, que excedia a la mayor, que entonces tenia, el mas docto del mundo; que los mas sabios le reconocieran ventajas, y seria luzidissimo Predicador; dandole juntamente nueva, de que seria Obispo, y en el Cielo muy adelantado. Refierelo el Patriarca Ximenez.

De San Felipe, vno de los siete Diaconos, del qual se haze mencion, en los Hechos Apostolicos, capitulo sex to, se dize, que comunicaua con su Angel; el qual le hazia frequentes fauores en todos sus viajes, mayormente en el ministerio de la predicacion. Vn Angel dió ciencia para entender las sagradas Escrituras, y declararlas a Santa Hildegarda Monja de San Benito, como ella escribe, en el libro intitulado, Seruias; porque siendo de quarenta y dos años, y siete meses, le pareció, que se abria el Cielo, y que le baxaua de allá vn resplandor de fuego, à modo de llama, y no abrafante, si algo caliente; y de repente, se halló con sabiduria para entender toda la sagrada Historia: *Et repente intellectum expositiomum librorum, videlicet, Psalterij, Euangelij, & aliorum Catholicorum, tam veteris, quam noui testamenti voluminum, sapiebam.* Y escriuió muchas obras, en lenguaje Aleman, y Latino, como aduierte Tritemio Abad, q̄ viuió en la misma tierra, dõde floreció la Sãta. Y de Sor Iuana de la Cruz se escribe, q̄ sin auer apré dido de leer, ni escribir, hablaua en diuersas lenguas, Latina, y Arabiga; y pre-

dicó muchos Sermones; llenos de sagrada Escritura, y Theologia.

San Paulino escribe, que predicado San Ambrosio, se vió, que vn Angel le hablaua al oydo, dictandole aquello q̄ dezia; disponiendolo Dios así, para que entendamos lo que obran estos Ministros del Cielo con los Predicadores inuisiblemente. Otro exemplar tenemos de esta edad, por que en todos siglos obra el Señor marauillas para auuiar la Fè, y deuocion de los Fieles. Predicando el muy celebre Padre Don Geronimo Baptista de la Nuza, Obispo que fue vna; y otra vez, y Provincial de su muy Ilustre Orden, dos vezes, fue visto rodeado de celestiales resplandores en diuersos sermones, indicios de la asistencia especialissima de los Angeles; de la pureza de su alma, y del espíritu, con que predicaua.

Vease su admirable vida; que fue Dios feruido, se diera a la estãpa, para dar nueva luz al mundo; y para q̄ sirua, en la Iglesia, à Prelados, y Predicadores, de nuevo espejo. Que pues se hã diulgado, por toda la Christiãdad, sus admirables escritos, cõ tâto aplauso, y pro uecho de los Fieles, mucho importa, q̄ saliera à hõrarlos, y à dar nueva estimacion su heroyca vida, que à todos dexara muy edificados. Têgo noticia de ambas cosas; digo de sus grãdes virtudes, y escritos; aunq̄ no de todos, porq̄ algunos dellos faltã, sin saberse el secreto de tã gran tesoro. De todas sus obras cõsta, à luzes claras, quã fauorecido fue de los Angeles, à quẽ tuuo rarissima deuociõ: y fue vn Predicador, y Maestro Euãgelico, cortado al gusto dellos; vno de aquellos, q̄ deseaua ver S. Bernardo, en la Iglesia, quãdo dezia: *Quis mihi det, antequã moriar, videre Ecclesiã Dei, sicut in diebus antiquis, quando Apostoli laxabũt retia in capturã; non in capturã argenti, vel auri, sed in capturã animã.* Consideraua el prodigioso Santo, q̄ la Christiãdad padece tantos deslumbramientos, por la ambicion, codicia, vanagloria, y regalos de los Predicadores, y Prelados; y suspiraua; y quien me alcanzará de Dios, que yo vea la Iglesia de Dios, como en tiempos antiguos, quando los Apostoles, y aquellos Santos Padres, echauan la re-

S. Paulin. in vita S. Ambrosij.

Venerabilis Episcop. D. Hieron. Baptista de la Nuza.

Vida de Dõ Geronimo Baptista de la Nuza, Obispo, escrita por F. Geronimo Pessier, Provincial de su Ordẽ, y Cãsticador del sãto Oficio, lib. 3. c. 20.

S. Bernar. ad Eugenũ

de

Altisiodorense.

Patriarca Ximenez. lib. de los Angeles, trata do 5. c. 24.

S. Hildegarda.

Tritemius, de S. Hildegarda. En la Vida de Sor Iuana de la Cruz, c. 15.

de la predicacion, con zelo santo; no para pescar plata, y oro, ni fauorẽs humanos; no para pretender puestos altos; ni para grangear por mismo aplauso, y honra; solo para coger almas; hechos vnos Serafines de amor Diuino; que arrojan por sus labios centellas del que ardia en sus coraçones, y encendian los de los oyentes? Tambien suspiraua; por ver Prelados, doctos, y Santos: *Quis dabit mihi homines litteratos, & sanctos in Ecclesijs Dei, præses Pastores?* Todo esto tenia este venerable Obispo.

Setã prodigiosa disposicion para hazer gran frũto los Predicadores, en sus oyentes, el inuocar antes de subir al Pulpito, y en el, à los Angeles Custodios; no solos aquellos, que presiden à los Maestros Euãgelicos, pero tambien à los que tienen de Guarda los oyentes; imitando en esto à vn insigite varon de la Compañia de Iesus el Padre Pedro Fayo, dicipulo de aquẽl muy luminoso Norte de la Iglesia San Ignacio: Tuuo y qual luzimiento, en virtud, y letras de los primeros Sacerdotes, que tuuo su ilustre familia, Andana, como Apostol, predicando, por diuersas regiones, y poblados. Vna de las obseruancias que tenia era, implorar el patrocinio de los Angeles de las Comunidades, y de los moradores, suplicando muy humilde, que diligentiasen el buen logro de la predicaciõ: Es preparacion tan acertada, que la obseruan los Religiosos de su Orden, quando salen à sus misiones; y es milagroso preambulo para la ferti cosecha que hazen con la semilla de la palabra diuina en todo el mundo. El demonio, como declaró Christo, es velozissima aue, que auiendo el Predicador sembrado la semilla Diuina, luego la arrebatã de los coraçones, para que no haga frũto: *Cum audierint, confestim venit satanas, & auferet verbum, quod seminatum est in cordibus eorum.* Y el Angel al contrario, haze sumas diligencias, para que obre colmada cosecha. Por esto se llama Agricultor, cuyo campo es el coraçon del hõbre, como dize la Glosa, y Origenes: *Agri Angelorum, corda nostra sunt* (palabras son de la Glosa) *quisquis eorum, ex agro quem colit, offert*

primitias Deo; Labradores son nuestros Angeles Custodios, y sus tierras son nuestros coraçones; qualquier Angel ofrece à Dios primitias del cãpo que trabaja. *Offerunt ergo Angeli* (dize Origenes) *ex nobis primitias; & excolit quisque, quod studiosè ab erroribus gentium conuertit ad Deum; & est quisque in cura illius, vel illius Angelũ.* Donde aduierte el cuydado, q̄ tiene el Angel de Guarda en cultiuar, y sembrar el coraçon del hõbre encomendado; y así es gran consejo, que los Predicadores inuocq̄ su fauor, y diligencia.

Importa mucho meteger, con oraciones, el socorro de los Angeles en tales empreñas, para que abran los entendimientos de los oyentes, y soliziten la atencion dellos; y para que entiendan todos la lengua del Predicador: Angeles enseñaron la diuersidad de lenguas à los hombres, en aquel altiuo edificio de Babilonia, como infundia la Glosa ordinaria. Quando dixo Dios: *Venit, confundamus linguas eorum*: Venid, y confundamos sus lenguas, para q̄ se diuorcièn, hablõ con los Angeles; y así es de creer, que diuersos Angeles, en breuissimo espacio, les enseñaron tan diuersas lenguas: *Vt andũ est, quod diuersi Angeli, diuersas in hominũ linguas, & loquellã operati sunt*: Ya dize en el preambulo delos escritos; q̄ quando los Apostoles predicauan, hablando ellos vna lengua sola, cada oyete, y naciõ entendia sus razones en su propria lengua: *Quoniam audiebat vnusquisque linguã suã illos loquentes.* Estuuo la marauilla en que, por artificio de los Angeles Custodios, se cortauan las palabras al talle del entendimiento, que las oia; de tal forma, que ninguna la estrañaua. Formauã las voces en el ayre, à la medida del entendimiento, como les es muy facil; y pensauan todos, que hablauan en todas lenguas. Así lo aduertieron el Cardenal Nicolo de Cussa, y el Padre Salmeron: *Et tunc fortè, ita vox scindabatur, vt in cuiusque audientis auribus, sua sibi voce, ac lingua, resonare videretur.* Esto mismo sucedia en los Sermones del nuevo Apostol de España San Vicente Ferrer; y en la predicacion del Apostol de la India, y Japon San Francisco Xauier; que no

S. Bernard. Epist. 250.

Marci 4.

Glosa in librum Numerorũ, c. 18. Origenes ad legatus à Glosa.

Glosa sup.

Actuum 2

Cardinalis Nicolaus Cussanus, Salmeron ibi.

1010

lo le entendian muchas Naciones, hablando en vna lengua, pero con vna respuesta satisfazia à innumerables dudas de Iapones, porque le faltaua tiempo para declararlas todas. Todo sucedia, con industria del Cie-

lo, cooperando los Angeles; y cada dia sucede en los Auditorios; donde concurren tanta diuersidad de capacidades, y las frases, y lenguages de Predicadores, no son para todos yguales.



CAPITVLO. XXI.

QUE INSPIRAN LOS ANGELES A los hombres, que guardan, para que se retiren al presidio de la Religion.



L gran Padré, y Arçobispo Cantuariente, San Anselmo, en santidad, sabiduria; y eloquencia, luzidissimo; en el libro de los similes, trae vno admirable para declarar la contienda, que passa, entre el Principe del Cielo, y Luzifer, Principe de tinieblas, y el estado felizissimo de la Religion: * Tiene vn Rey (dize) perpetua guerra contra otro Principe su enemigo. El Rey, entre muchas Ciudades, que ennoblecen su corona, tiene vna de mayor estima. En ella tiene vn presidio inexpugnabile; y en el, vna hermosissima torre: Dêtro la Ciudad ay muy sumptuosos edificios, y tambien casas pobres. En el Castillo ay tanta municion, y abastos, q quien se acoge à el, siuo buelue à salir, queda tan pertrechado, que no puede recibir daños de su contrario. En la Torre ay todo genero de recreos, y tanta seguridad, que quien allà sube, no puede temer aduersidades; ni experimentar peligros. El Principe su contrario tiene mucho poder, y exercito tan copioso, que apenas sale el soldado, o vassallo, de la Ciudad, quando luego le prende: dà continuos assaltos dentro las murallas; y las casas que halla sin guarnicion, saquea, llevando prisioneros à los moradores dellas. Otras, que se le defienden con quilla; y quan-

do conoce su valor se buelue con ignominia. A la Torre no dà combates, porque no puede batirla, ni correrriegos, los que fueron a dimitidos en ella: Aqui tenemos la plâta de la comparacion famosa: Rex quidâ habet in Regno suo villâ: in villa verd castellum quoddam; supra castellum autem vnum diuincium, &c. * Este Rey (dize) es Dios, que tiene à todo el mundo por vn Reyno: En el moran diuersas gentes, con diuersas leyes: Pero tiene vna Ciudad de su recreo, que es la Christianidad: En ella tiene vn valeroso castillo, que es el estado de Religion; sobre este presidio està la eminencia del Cielo Empireo, morada del Diuino Monarca, y de sus priuados; à donde suben, desde la Ciudad, sus Ciudadanos. El Principe enemigo de este Rey, es Luzifer, general de los demonios, que tiene dilatado poder en el mundo, por diuina permission, para exercitarnos. A quantos halla fuera la muralla desta Ciudad, que es la Fè, prende, y los lleva prisioneros al infierno. Està dando assaltos frequentes, con sus soldados, dentro la Ciudad; quando halla hombres defguarnecidos de virtudes, ô sin valor para hazerle frète, luego se aposenta en ellos, con intentos de robar las almas. Al Castillo que es la Religion, no puede batir; ni dañar con su artilleria, à los q en el se guarnecieron, sino bueluen al siglo con el cuerpo, o con el afecto; en particular con sobrada as-

cion

S. Anselm. lib. de similitudinibus cap. 75.

cion de parientes: Nisi ad seculum uiderint, corpore, vel aliqua parentum affectione. Itaque Rex iste Deus est, qui cum diabolo bellum habet. Hic in suo Regno habet Christianissimum: In suo uero Christianismo Monachatum: supra Monachatum conuersationem tantummodo Angelorum.

Doctrina es cierta, que nos declara la seguridad, que trae la Religion para subir al Cielo; y como los designios de nuestros Angeles son trasplantarnos à la eminencia del Parayso Celestial, hazen exquisitas diligencias, para que lleguemos al presidio della. Y quando se logran sus deseos, viendole que asentimos à sus persuasiones, y entramos dentro las puertas del sagrado refugio, dize San Bernardo se alegran, como si nos viessem boluer de las puertas del infierno: Exultauerunt, quando uenimus ad Religionem, tamquam super his, quos, ab ipsa inferni porta, cernerent reuocari. No puede auer duda; y asi traere solamente algunas experiencias deste beneficio, para que lo agradezcamos.

Predicando San Bernardo en Flandes, quando alentaua para la conquista de la ticita Santa, conuirtio à Arnulfo, hombre principal, y muy rico. Este dexò el siglo, hijos, hermanos, y riquezas, y se entrò à ser Moge en Clarual Hizose muy en secreto el conuicerto, porque los parientes no estorrasen sus intentos. Pero quiso Dios le uara companero, que su Magestad à todos llama, ricos, y pobres, sin excepcion de personas. Estaua vn pastor apacentando su ganado en el desierto, y oyò vna voz, que le dezia: Pastor, di à Arnulfo, que te lleue consigo à Clarual, q trata de ser Religioso; y sigue tu el mismo intento. Pasmòse, oyèdo que le hablauan, pero no entendio de donde; y el Angel boluio segunda vez à dezirle, q dexasse el oficio de pastor, y entrasse en Religion cò Arnulfo. Obedecio, y llegando a verse con Arnulfo se dixo en secreto el auiso, que auia tenido del Cielo; de que estubo admirado, porque San Bernardo, y el solos trataron la mudança de su estado; y asi si ambos tomaron el habito. Refiere se en la Coronica de mi Orden.

De Iuan, Abad de vn Monasterio

Cisterciense, llamado Bonaua], que es Santo canonizado, se escriue, que siendo Sacerdote, de la Iglesia de Leon de Francia, propuso ser Religioso en alguna Casa de los Monges Cistercienses, mouido de la fama de santidad, que guardauan. En este mismo tiempo le sobrenino deuocion de yr en peregrinacion à Santiago de Galicia, y la puso en execucion, olvidando la primera vocacion. Vino à España; cumplio su romeria, boluendo a su casa con alegria; y vna noche, despues de auer recebido los parabienes de sus obligados, y amigos, se fue à dormir; y entre sueños le apareció Christo cò los Apostoles, San Pedro, y Santiago. Tenia San Pedro vn libro en la mano, el qual abrió, por mandado del Señor: Allí estaua escriptos, con letras de oro, los predestinos. Dixo Christo à San Pedro: lee, y leyèdo diuersos nombres llegò al de Iuan, Clerigo de Leò. Luego dixo el Saluador: Borrâle, borrâle, porque prometio ser mio, y ha dexado su buen proposito. Señalòse en esta ocasiõ Santiago por su abogado, diciendo: Suplico Señor, que no le borreys del libro de la vida; atended, q ha hecho esta peregrinacion por respeto mio. Replicò su Magestad: Mas obligacion tenia de mirar era mi Ciudadano, q peregrino uuestro. Ofrecio Santiago, en nõbre de Iuan, la enmienda, y el cumplimiento de su voto. Preguntò el Señor. Quãdo serà? Respondio, q dentro quinze dias. Despertò Iuan, y creyendo, que era auiso del Cielo, trazado por los Angeles, llorò su descaydo; diò las gracias al Apostol por su intercessio; y ofrecio desempeñar su palabra. Boluio se à dormir, continuado la noche; y se le representò segunda vez la misma vision. Abrió S. Pedro el libro, y leyò en el estas palabras de los Càtares: Mureni las aureas faciemus tibi; adornaremos te alma cò arracadillas de oro, como à esposa de Christo. Entrò en la Religion; fue despues Abad, y murio, sièdo Obispo de Valècia, en Francia, cò euidentes señales de Sãto; y asi fue canonizado. Otro Monge, que recibio grãdissimos fauores del Cielo, llamado Incognito, porque no se sabe su nombre, tomò el habito en Clarual, sièdo Abad

S. Bernar. in meditationibus, c. 6.

In Coronica S. Benedicti. r. 7. año 1138.

Cantic. i. num. 11.

En la Coronica de San Benito, tomo 7. año de Christo 1119.

del

del Monasterio San Bernardo. Este resistió mucho à la vocacion de ser Religioso, despreciando llamamientos de Dios secretos, y persuasiones de Religiosos: Pero como le tenia predestinado para ponerle en el Castillo de la Religion; y della leuantarle à la eminencia del Cielo, dispuso por otro camino su conversiõ. Estaua vna noche considerando los consejos de los Mõges, caminando para Paris, de catorze años de edad, y le habló el Angel, diciendo: Si sales deste lugar, y llegares à Paris, viviras hasta el dia de Pentecostes, no mas. Puso le en cuydado este auiso; pero no ablandõ la dureza de su coraçõ. Boluõ, en la noche siguiente, su Angel, cõ otro auiso mas fuerte, porque se viõ en apretadissimos conflictos; y luego resoluiõ ser Religioso, poniendo en obra su proposito, y fue santissimo Monge.

En la Coronaica, y en el Exordio Magno Cisterciense, lib. 3. c. 16.

Notable fue el llamamiento del Principe Don Pedro Alonso, hermano del Rey Don Alfonso Henriquez de Portugal, alentado en armas, y dicho en victorias: Profetizõ San Bernardo, viõdole en Claraual, que auia de asentar plaça en la militia del Cielo, llegando en dicha à ser Religioso, de que tuuo el famoso Principe algunos deseos; aũ que aficionado al exercicio de las armas, eran remissos. Venia vn dia muy contento de vna victoria, que alcançõ contra los Moros; pusiõse à dormir, bien descuydado de lo q̄ le auia de suceder; y el glorioso San Bernardo, que desde el Cielo cuydaua de su saluaciõ (donde ya Reynaua) le apareciõ en sueños, con vna cogulla en las manos, que le dixo estas palabras: Por cierto, que obedeces mal à la Diuina gracia, que ha tantos años te espera: Y pues tu no la conoces, ni quieres seguir su vocacion, yo te obligarè à obedecerla, visitandote este mi habito contra tu gusto; y llegando para èl, le puso la cogulla. Despertõ el Principe, y cõ tal resoluciõ, que despreciando las felicidades, que el mundo le ofrecia, se fue al Monasterio de Alcobaza, y pi diõ el habito à su Abad. Diõsele, en presencia del Rey su hermano, y de todos los Grãdes. Fue admirable en ayunos, disciplinas, y penitencias, hasta

que murió con opinion de Santo, asistiendole su hermano; à quien dixo, que solo entendia auer viuido los dias que auia dado à Dios, como diezmos, en la Religio. Dexõ al tiempo que espirõ, prendas de la gloria, que su alma sabiõ à gozar, que fue vna soberana fragancia en el cuerpo. Escriuõ su vida Bernardo Brito, lib. 5. cap. 16. y 17. y en otras partes de su historia. En otras ocasiones, los Angeles Custodios, à quien pertenece iluminar, y exortar à los hombres, obran tales suenos; y prosiguen el llamamiento, despues, que estàn despiertos, hasta que los ponen en el presidio de la Religion.

Son grandes las diligencias que hazen, para que no se dilate el ingreso de la Religion, porque el demonio las haze exquisitas para estoruar la entrada, representãdo mil descomodidades de mundo; y que es negocio de mucha calidad, el qual se deue hazer con mucho consejo, y madurez. Para que el Christiano entienda los deslumbramientos, que suelen succeder, en esta materia; quiero proponer la duda, que declara el Principe de Theologos, y Angelico Doctor Sãto Thomas: *Firmus laudabile, si aliquis Religionem ingredietur, absque multorum consilio, et diuina deliberatione*. Si es digno de alabanga entrar en Religion, sin preceder consejo de muchos, y sin larga deliberacion. Responde: *Que no ay necesidad de consultar esta empresa de suyo, porq̄ es expreso consejo de Christo, entrar en Religion; y su Mageltad la instituyõ, para que los hombres se saluen en ella, y es estado de mejor, y mas sana vida; quien en esto pone duda, ofende al mismo Señor. Ni ay necesidad de consultar, si tendrà fuerzas para llenar la carga de Religion; porque el llamado à ella; y que con resoluciõ abraça aquella Cruz, por amor de su Saluador, no da passos, alentado de virtud natural, si con socorros, y auxilios de Dios, como dize por Isaias: *Qui sperant in Domino, matabunt fortitudinem; et ossiment pennas, sicut aquila current, et non laborabunt, ambulabunt, et non deficient*. Pero si huuiere algun especial impedimento, qual es, enfermedad del cuerpo, ò deudas, y cosas

En la Coronaica de San Benito, 7. tomo, año de Christo 1162.

S. Thomas 2. 2. q. 189 art. 1. o.

Isaie 40.

feme-

femejãres de obligaciones de pãdres, entoces es conueniente el consejo, con personas, de quien se espera bueno; y que elcudriñaran bien; sin passion, el fin, y sus circunstancias, para que no se haga violencia a la vocaciõ; y en esto no ha de interuenir mucha dilacion, ni demasiados consejos. *Esta es, en suma, la resoluciõ del gran Maestro. Tambien aduertte, que para la eleccion de aquesta, ò aquella Religion, puede preceder consejo de persona à proposito; y la breuedad en todo, como dize Sã Geronimo en la carta à Paulino: *Festina, quaso te, et harenti in solo nauicula funem magis preceide quam solue*. Ruego te, en nombre de Dios, y por su amor, q̄ te des priciõ en la execuciõ de tu intento; y que pues eres nauicella, que andas nauegãdo por este prozeloso mar, con peligros de paecer naufragio, no te detengas en defatar la maroma, si que para abreniar, la des vn corte; esto es, que des cortes por empeños de mundo.

S. Hieron. in epist. ad Paulinum 103.

Vozes dãn los Angeles, por medio de los Santos Padres, sus Secretarios, y Relatores, de que se den cortes por respetos, y asimientos humanos, que el mas sordo del mundo, puede percibir las bien: Aclamaciones hazen lastimosas, viẽdo los daños que causan en estas empresas los demonios, representando, que en materias tan graues, ha de preceder mucho consejo, y de muchos deudos, de amigos, de fuerzas naturales, de preuenciones, y exercicios de virtud, todo para cerrar el passo de la Religio. Oygafe S. Chrisostomo: *Dñ tibi seruens est hic amor, abi statim ad illos ipsos Angelos; eum que magis accende: Ne dicas alloquar prius propinquos; res que meas expeditam: et poris ininitum est hæc dilatio: Patrem sepelire discipulus voluit; nec id Christus permisit*. Quando sientes, a aquellos toques seruorosos de recogente à mejor vida, consagrãndote à Dios, anda luego, no à consultar deudos, ni à disponer tus bienes temporales (no saltarã quien lo haga) sino à comunicarlo con los mismos Religiosos, que son Angeles, ò con solos los Angeles; en particular, con el de tu Guarda; que pues te llama, tambiẽ defatara tus dudas mejor que los hombres: Mira que

S. Chrisost. Hom. 57. ad Populu.

no diõ licencia Christo à vn Dicipulo suyo para enterrar a su padre, siendo obra de excelente caridad; porque entendió, que en aquella dilacion, perderia la fuerte de su vocacion. Sabia (dize el Santo) q̄ el diablo esta muy pũtal para impedir, enfiar, ò trocar el Santo proposito: *Quoniam acer instat diabolus, &c.*

Oyganse los clamores de mi Padre San Anselmo: *Festina ad tantu bonu, quia nullo bono efficacius peruenies ad summum bonum: Plures vidi promittentes, et differentes; quos ita mors tulit; vt nec id perficerent, quo se impediẽbat, nec id inciperet, quod promittebant*. Andã hombre Christiano, date priessa, para llegar à estado tan bueno; porq̄ te aseguro, que por ninguna otra diligencia, o bien, llegarã, cõ mas seguridad, a gozar del sumo Bien. Aora pido especial atencion a las palabras q̄ dize: *O quantos vi, q̄ promittieron ser Religiosos, y que dilataron la execuciõ! Y q̄ a estos, los arrebatõ la muerte, quedando tan miserables, que ni concluyeron los negocios, ò deseos, que les fruyeron de estoruo; ni dieron principio a lo que prometiõron. Sucede de esto muy de ordinario, como prouan las experiencias.*

S. Ansel. epist. 1.

Atencion à las dulces voces de San Bernardo: *A quantos arma cañca diella, y derriba la sabiduria del mundo, y apaga el espiritu, que Dios queria encender! No procedas con precipitaciõ (dize ella) repara mucho en lo que hazes; miralo mas despaçio: Es negocio de mucha consideracion, y pide mucho acuerdo: Haz ensaye primero, si podrã llenar aquella alpezeza; y cargarte el peso de la obseruancia, que algunos dãn con èl en tierra; aconsejate con los amigos, para que despues en ningun tiempo te arrepientas: *Hæc sapientia mundi, terræna, animalis, diabolica, inimica salutis, suffocauit vitæ mater tepiditatis, que solet deo vomitu, et pro uocare*. No tenes los epitetos que el Santo dà à esta sabiduria, que el mudo tanto aplaude, y que parece es vna doctrina sin replica: Es sabiduria, al fin de tierra, es sabiduria de animal, es sabiduria del diablo, es sabiduria que dà muerte, es vn garrõte del alma; es madre de la tibieza, que causa à Dios vomito: *Cau-*

S. Bernard. serm. super illud: Ecce nos relinquitur omnia.

tibi

vibi, ut quid enim? Cum à Deo esse non dubites, quid opus est deliberatione? Vocat magni consilij Angelus, qui aliena co. sibi praestolaris? Quis enim fidelior, qui ne sapientior illo? Guardate, buelue por ti: Pues no puedes dudar, que es llamamiento de Dios, de que sirve tanto acuerdo para resolverte? El Angel del gran Consejo, que es Chfifto, llamazel consejero de tu alma, diputado por Dios, que es tu Angel, te persuade; porque andas mendigando consejos de la tierra caducos? Ay para ti mas fiel que tu Redemptor? Ay mas sabio, q la eterna biduria? Ay mejor amigo, que tu Angel? Yo se que cosas piden breue resolution: Quiere te Dios sacar del brocal del pozo infernal, y pides treguas? Tienes vna bomba de fuego, en el seno, que te abraza el lado, y te penetra ya el pecho, y pides tiempo para consultar, si lo has de apagar? Haga pruebas preuencidas, el que de su propria virtud presume; pero no el que pone su esperanza en la diuina, porque esta ya está bien prouada; con ella fuele ser mas valiente, el mas fragil. Consulte con sus amigos, quien no ha leydo aquello del Euangelio: *Inimici hominis domestici eius*. Para que acude tantas vezes à oyr al Euangelio, si al Euangelio no obedece? A lli le dizen, que no dió licencia Christo al Discipulo, que la pidió, para enterrar à su padre, desocupado de aquel empeño, para seguirle sin cuydado. A otro que la pidió, para dezir: Quedaos con Dios, à los de su casa, le dixo vna sententia formidable: *Nemo mittens manum ad aratrum, & respiciens retro, aptus est Regno Dei, &c.*

S. August. lib. 8. conf. c. 5. & 6.

Veale à San Augustin, como llora su tardança, y quanto alaba à dos hermanos, que atiendo leydo la vida de San Antonio; en el mismo punto, por q en ella estubo su primera votacion, se fueron à la Religión, encendidos en deseos de imitar al Santo; dexando al mundo para siempre, y a sus espòsas, porque estan desposados; y ellas les imitaron despues, consagrado à Dios su virginidad. Veale à Santo Thomas, que propone otra vez esta materia, y prueba, con grauisimos fundamentos que estas vocaciones se han de poner luego en execucion, sin aguardar con-

S. Thomas. opus 17. c. 9. & 10.

sejo de muchos, porq es voz de Dios clara, y se ofende, con tantos acuerdos terrenos. Hallanse en los Santos Padres estas cosas muy à menudo poderadas, y así no ay necesidad de alegar mas autoridades: Si las referidas no despiertan, señales tendrá de muerte el que fue llamado.

No ay dia para el Angel mas alegre, en el mundo, q el de la profesiõ del hombre q guarda (excepto el truufo de martyrio) quando del todo se consagra à Dios, y renuncia esta babilonia, comprendiendo nueva vida, para borrar los cargos de la passada; y para correr con alentados bríos, al gozo de la eterna. Así lo dixo San Bernardo: *Quid ni gaudeant homines, vniè lætantur, & Angelis. Tam celebris agitur dies: tam resonat in excelsis gratiarum actio, & vox laudis*, escribiendo à Hugon Nouicio; que mucho se alegren los hombres, de la mudança de tu estado, si los Angeles se gozã dello; y celebran fiestas en el Cielo? En aquel punto, que el hombre, así está plaça, en la milicia espiritual; se le da, por primera estrena, el preciofissimo joyel de la pureza baptismal; de tal modo, que sirve de segundo baptismo la profesiõ, y le reduce à pureza superior, libre de toda mancha de culpa; y pena. Notable fauor! Sentencia es muy celebre en la Iglesia, y comunmente recebida, entre los antiguos Padres, Monges, y Anacoretas. Porque en la vida de San Antonino se lee, que los Angeles aparecieron à algunos, y dixeron; que por la profesiõ de vida, y habito Monastico, se restituye el hombre al estado, que tiene, quando es baptizado; de tal suerte, q el Monge, ò Religioso, no será moleestado, en el iuyzio de Dios, por los peccados cometidos en el siglo; y si en el instante, que professa, muriese, subiria al Cielo derecho: Tal fue la tradiciõ, y comun sentir de los antiguos Monges, como aduertie Azor. Así lo oñtieden tambien Santo Thomas, San Antonino, San Atanasio, San Geronimo, San Anselmo, con autoridad de mi Padre San Benet; San Bernardo, Leoncio Cipro Obispos; y en comun; Escolasticos, y Summas. Veale Azor. No es yqual la profesiõ al Martyrio, ni tã-

S. Bernard. epist. 351. ad Hugonem Nouitium.

Azor. lib. 1. lib. 2. c. 5. vnde dicitur. Thomas 2. 2. q. 189. art. 3. ad 3. S. Antoninus p. 3. tit. 16. c. 3. S. 3.

S. Athan. in vita S. Antonij. S. Hieron. epist. 25. & 8.

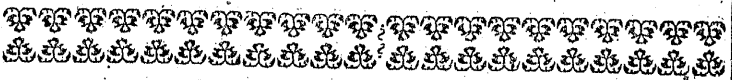
poco

S. An.

S. Ansel. in lib. similitudinũ cap. vltimo. S. Bern. lib. de precep. & dispens. Leonius in vita S. Simeonis Abbatis. S. Bernardus tom. 2. serm. 24. de S. Relig. Angelus. v. Religiosus, n. 46. S. Bernard. serm. 31. in Cantica.

poco al Baptismo, porque no es Sacramento; pero yqualale en el efecto, dexado al hombre limpio de toda imperfeccion precedida, si haze aquel lolemnissimo acto, en gracia de Dios, por ser obra de virtud tan excelente. Veale Angelo, que lo afirma, con autoridades fundadas en Derecho; y alega à San Bernardino, y San Bernardo; porque la Religión haze Angeles; à los que la aman; y reformã la diuina imagen en el que la professa. En estas ocasiones tan persuadidas, y deseadas de nuestros Angeles, llenos de extraordinario gozo, como agradecidos, entonan à Dios diuinas alabanças, como dize San Bernardo,

quando el alma se junta con el Dinino Esposo: *Sed, & Angelus eius, qui vnus est de sodalibus sponsi, in hoc ipsum deputatus minister, profecto, & arbiter, mutæque saluatoris: is inquam Angelus quomodo irripudiat, quomodo delectatur, & collicatur!* *& conuersus ad Dominum, dicit: Gratias tibi ago Domine maiestatis, quia desiderium cordis eius tribuisti ei; & voluntate libiorum eius non fraudasti eum, &c.* Alabemos le todos, en particular aquellos, que por su benignissima piedad, auemos sido llamados, y admitidos à esta milicia, viuiendo en el sagrado presidio de la Religion.



CAPITULO XXII.

QUE DESSEAN LOS ANGELES DE Guardar ver ocupados à los hombres en la Agricultura. Ponderase la nobleza del Labrador.



A primera industria, la Arte de ganacias primogenita, la ocupacion saludable, y muy honesta, q dió el Criador diuino al primer hombre, fue la Agricultura. Luego q vió su Magestad la miseria de Adan, le recomendó este empleo, para merecer la gloria perdida, para ganar los alimentos à su vida, para sanar del veneno de la serpiente, y para desterrar de sus hijos el achaque pernicioso del ocio: *In sudore vultus tui vesceris pane.* Ya, desde este punto, infeliz Adan, se feruirã la tierra con alimentos; si la zonas con el riego de tu sudor; y si la calientas cõ los suspiros de tu pecho; vn continuo afan ha de reparar, en algo, los bienes, que tu culpa ha perdido. Y así passó Adan la vida en su labrança, abriendo la tierra con hierros, para pechar el de su desordẽ; peccado tal, que puso hierros por la tier-

Genesis 3. num. 19.

ra sagrada del cuerpo de Christo, ciãnos, y lança; y le empenõ à ser tambien Labrador, padeciendo, y sudando sangre. Por esso dixo (hablando por su Profeta Zacharias): *Homo agricola ego sum, quoniam Adam exemplum meũ, ab adoleſcentia mea: Yo soy Labrador; y desde mi niñez esperimẽto las fatigas de Adan; viuo con sudores, y afanes por su peccado; soy imitador del primer hombre, que fue el dechado de labrança para todos sus hijos; y no me eximo de sus penas, porque me vistí de su naturalẽza, y me carguẽ de sus culpas: Homo agricola ego sum.* No es pequeña loa del Labrador, que el mismo Saluador haga alarde de q lo fue. El Texto Hebreo, el Caldeo, y Vatablo traſladan: *Adam docuit me, vt essem pastor.* Que aprendió Xpo de Adã la arte pastoral; y así dixo su Magestad: *Ego sũ Pastor bonus*, soy buen Pastor, pongo mi vida por las ouejas. Ni es pequeño blasõ del Pastor, se precie el Hijo de Dios de seguir su estado pastoral, aunq en diuerso sentido.

Zacharię 13. n. 6.

Y para enseñarnos el gusto que tienen los Angeles de ver ocupados, en exercicio tan honesto, y necesario, á los hombres, quiso ser Maestro de Adán el Angel San Miguel, y darle la industria de la agricultura por su mano, como enseña el doctísimo Pantaleo, Diacono de la Iglesia Sãta, cõ estas palabras: * Defechado Adán del Parayso, por engaños del demonio, enemigo de los hombres, luego se compadeció de su calamidad el glorioso S. Miguel; socorriendole con vestido, para cubrir su desnudez; sacãdole à puesto donde pudiese trabajar; enseñandole el modo de passar la vida, para recobrar el Cielo, q̄ perdió por su pecado. Púsole el açadon en la mano; aduirtióle el modo de cabar la tierra; y dióle astucia de sembrar, y recoger el grano para su comida: *Qui Michael, Adã, è Paradyso eiectũ, fraude demonis, inimici hominis bonorum, rexii, traduxit, & direxit; & eum terram ligone docuit fodere, seminareq; & metere.* Que enseñó Dios à Adã, por medio de algũ Angel, no ay duda, su puesto, q̄ se vale siempre de ellos para nuestra enseñanza, como se prueua por todo el discurso de estos libros, y por cõsiguiente tiene mucho fãdamẽto la autoridad de Pantaleon.

Con que ternuras hablaria San Miguel (siendo ya Príncipe constituydo, y defensor del linage humano) al primer hombre, viẽdole en ahogos de tã apretadas miserias! (estilo es de la piedad Diuina consolar a los hombres aflagidos, por medio de sus Angeles, mayormente quando faltan cõfuelos humanos). Adán, diria, con tu culpa has puesto cãdados en las puertas del Cielo; con tu delito has cerrado la entrada a las delicias deste ameníssimo Parayso; cõ tu rebeldia te desnudaste del dote paternal, destinado para tu passamiento descansado; aora ferã fuerza buscar arbitrios para ganar el comer, y vestir; toma amigo, toma esse hierro azerado, jamãs estẽs ocioso, abre bien la tierra mira, que por ser ella fiel criada de tu Dios, queda, con tu desorden, ofendida; y si no la alagas con lagrimas y sudores de tu cuerpo, negarã los almẽtos a tu carne pecadora. Ea amigo, no desmayes, buẽ animo, que no falta

rã quien fude sangre por tu remedio. Quando denieras dar frutos de agradecimientos a tu bienchor, le pagarte con abrojos, y espigas de pecados; essas te darã en retorno la misma tierra, sino la pides el pan con penitencia. Toma estos instrumentos de metal pesado, cargate dellos, y comiença a sacar, con tu afan, de la tierra, lo que indignado te niega el Cielo. Con tales diligencias començò San Miguel a instruyr al primer Labrador; y a ser juntamente Labrador de la tierra de Adán, para que diera sazonados frutos: porque somos los hombres, como dize San Pablo, cepas, y viñas de Dios, cuyos viñaderos, y Labradores son nuestros Angeles de Guarda: *Dei agricultura estis.*

En el campo estana la madre de Sãson, muger de Manuẽ, quando la visitò el Angel, auunciando la concepció de tal hijo: *Et apparuit rursus, Angelus Dei, uxori eius, sedenti in agro;* en algũ lugar estano aguardando el Embaxador del Cielo, hasta que ella diò aniso a su marido, y oyero ambos la nueua, q̄ les dava de su feliz sucefsio. Oucion hizo Manuẽ, pidiendo al Señor embiasse segunda vez a su Ministro Angelico, para instruyrles de la educació del hijo prometido; y no les apareció, en su casa, ni en la Ciudad, ni en las plazas, si en el campo, en la labrança, donde cuydauan de su labor; alli les habló, alli aguardò, alli recibió Dios el sacrificio de agradecimiento, que le ofrecierò; para dexarnos enseñados, del gusto que su Magestad, y los Angeles tienen, en ver a los hombres ocupados en la agricultura, exercitados en el desierto, apartados en la soledad, con tan virtuoso empleo.

Oficio de Labrador exercia Gedeo, aquel gran Capitan del Pueblo de Dios, quando le visitò el Angel del Cielo: *Cumque Gedcon exeret, atq; purgaret frumenta in torculari, vt sageret Madian, apparuit ei Angelus Domini:* Que estado criabando trigo, en lugar secreto, dentro de vn lagar, con fin de huyr de los Madianitas sus contrarios, le apareció el Angel; y le diò orden, en nombre de Dios, para que librase à los hijos de Israel de aquellos sus enemigos. No estana

Pantaleo
Diaconus,
in narratio-
ne miraculo-
rorũ S. Mi-
chaelis.

1. Corimb.
cap. 3.

Lib. Iudic.
c. 13. n. 9.

Lib. Iudic.
c. 6. n. 12.

en el Oratorio, Gedeon, ni en el Templo, ni ofreciendo sacrificios, ocupado estana en preparar el trigo, que es empleo de gẽte labradora; y mereció aquel fauor de Dios, por medio de su Angel.

Muy propicios tuierò los Tobias, asfi el anciano, como el moço, à los santos Angeles; y en particular a Rafael, que les solizitò, honra, vida, hacienda, virtudes, y gloria; y fueron Labradores, porque dize su Historia Canonica; q̄ entre otras costumbres, vna era: *Omnia primitia sua, & decimas fideliter offerens,* pagar decimas, y primicias, de quanto les nacia en los campos, de qualquier genero de frutos, y animales, como declaran el Texto Griego, y Hebreo, en aquellas palabras, que se figuen: *Ita vt in tertio anno profertis, & aduentis ministraret omnem decimationem;* donde se insinua, que el santo Tobias era Labrador, y su exercicio ordinario, negocios de Agricultura.

De labrança cuydaua aquel famoso varon Manafes, marido de la muy celebre Iudith, la qual fauorecida de su Angel, diò la victoria al Pueblo Hebreo, contra el sobornio Holofernes: *Et vir eius fuit Manafes* (dize la Historia) *qui mortuus est in diebus mensis hordeacee: instabat enim super alligantes manipulos in campo:* Que su marido fue Manafes, y murido en el campo, solizitando que atassen las hazes del ordio, que corrauan los segadores. En el original Griego se lee: *Instabat tamquam profectus, super eo, qui manipulos in campo illo colligebat:* Que siendo hombre muy rico, y muy honrado, entre los de su Tribu, ponia su atencion en la agricultura, y hazia compaña a sus Labradores, conseruando las virtudes heroicas (de que diò testimonio su esposa Iudith) en el exercicio del campo. Labrador fue el Profeta Eliseo; y estando labrando le hizo Profeta Elias: *Reperit Eliseum filium Saphar arantem.*

En Labrador se ha disfrazado tal vez el Angel y substituyò a San Isidro, natural de Madrid, arando en su ausencia. Fue el caso, que era deuotissimo de la Miffa, y no perdia ocasion en

oyrlo; pero no faltò quien, induzido del demonio, diera quejas a su dueño, diciendo, que llegaua muy tarde al campo, y passana parte del dia a la sombra del Templo. Alterdòse su amo, y quiso aueriguar la verdad de lo alegado; para esso madrugò vna mañana, y se fue al campo, donde hallò a su criado Isidro, muy atento a su labrança; de dõde sospechò ser maliciosa la que xa dada contra el. Quiso reprehender la acusacion falsa, pero defendianse los testigos, porfiando, que en aquella misma hora estana en el Templo oyendo Miffa. Admiròse de nuevo, y no quiso hazer juyzio, hasta aueriguarlo con sus ojos; caminò para el Templo, y hallò, que Isidro estana atento oyendo el sacrificio de la Miffa; y quedando satisfecho, que Isidro estana arando en el campo, y orando en el Templo; coligiendo, por clara consecuencia, que su Angel, en traje de Labrador, le substituyã labrando, mientras oya la Miffa, en el lugar sagrado.

Muchos fauores recibò de Angeles San Orencio, marido de Santa Paciencia, padre de Sã Lorenzo Martyr, y de S. Orécio Obispo de Aux, siendo Labrador, natural de la Ciudad de Huesca. Tuuo aniso del Cielo, que saliera de su tierra, de dendos, y casa propria (como otro Abraham) à dõde vna luz le señalasse. Obedeció el Santo viejo a la inspiracion Diuina, partiendose, con Orécio su hijo, guiados de vn resplãdor, ò Angel, en el disfrazado (como succediò a los Reyes Magos), el qual les precedia, como paje de hacha, hasta que, cruzando por montes pyreneos, llegaron a Labedan; Diocesi de Tarna, donde se les ocultò la luz, y alli pararon, creyendo ser aquel lugar el puesto, que Dios les tenia señalado. Auia en aquella comarca, vna embofcada de demonios, que destruyau los frutos de la tierra, maltratauan a los hombres, y animales, sin poderse librar de su molestia. Emprendieron Orencio, y su hijo aquella conquista con las armas de sus oraciones; y desterraron a los enemigos, quedando con opinion de Santos por la victoria. No quiso dexar

En la Vida
de S. Isidro
y lo refiere
Luys de la
Cerdas in li-
br. de Ex-
cellẽtia An-
gelor. c. 11.

Ex Officio
S. Orentij,
& ex Bre-
narijs anti-
quis.

Tobia, c. 1.

Iudith, c. 8.
num. 2.

3. Reg. c. 19

su Arte de Labrador el Santo viejo, luego compró bueyes para arar, y hazer su sementera, como acostumbraua en Huesca. Eran bravos los bueyes, y no queriá sugetarse al yugo; pero amá solos con facilidad, valiendose del santo nombre de Iesus, y de la señal de la Cruz, con que luego se rindieron; y Orencio continuó su labrança, faciendo fertilísimas cosechas. Tenia necesidad de vn criado; y buscando hombre, topó con demonio; que disfrazado, en forma de vn diligente mozo, se le presentó muy ganoso de seruirle. Dixo su nombre, bien conforme a su condicion, que era Experto. Pretendió esta transfigurada serpiente dañar al Santo en su alma; pero no hallando entrada, en lo espiritual, comenzó a derramar su ponzoña en lo temporal. Embianalo al campo, para sembrar buena semilla; y el enemigo del hombre, la trocava en zizaña; recogiendo tambien las aues de aquel sitio, para que comiesen el grano del buen trigo. No faltava, en estos lances, la diligencia del buen Angel, que resistia à la malicia, y disponia buenas cogidas. Vn dia estaua el Santo arando, y fatigado de la sed, se fue a vna fuente cercana, dexando a los bueyes solos en su labrança: parecióle buena ocasión al demonio para tentarlo, haziendo, que vn lobo degollasse a vno de los brutos, y se lo comiesse. Hallóse San Orencio turbado; y con indignació dixo a la fiera: en nombre de Dios te mando, que végas, y te juntes para labrar cò el compañero, que has dexado; obedeció al punto aquel feroz animal, de tal modo, que labraron juntos, y comieron, como si fueran de vna misma especie. Otro dia se fue Orencio al campo, dexando à Experto en su casa, porque se fingió delgado; y boluendo en la tarde a su casa, halló a la ama, que le seruia, endemoniada; dando aullidos, haziendo visfajes, y echando espumajos por la boca. Començó el Santo a dar voces, llamando a su criado: A Experto, à Experto, donde estás! Que es de ti! No respondes! Respondio, aun que tarde, desde el cuerpo de la muger, don se estaua encerrado, dizien-

do: Que gritas? Porque dás tan altas voces? Mas cerquita estoy de lo que piensas; aqui me estoy retirado, porque pagás mal lo seruido. Indignóse contra él, San Orencio; y armando sus labios, con el dulcísimo nombre de I E S V S, le mandó con imperio, desocupasse del todo la posada, y se partiesse para el infierno. Salíó, y se fue al cuerpo de la hija de vn Potentado de Francia; de donde despues tambien lo sacó el mismo Santo. Toda esta historia se faca de las Liciones del Oficio de San Orencio, que se reza en la Ciudad de Huesca, de Brenarios muy antiguos de aquella Diocesi, y de las pinturas antiguas, que se hallan de este Santo, dentro la misma Casa, donde habitaua, que es la Iglesia de nuestra Señora del Oretó; donde agora viuen Religiosos Augullinos. De los sucesos referidos se colige bié la asistencia puntual de los Angeles, que fauorecian à este Santo Labrador.

Labrador fue San Lamberto, y esclauo de vn hombre rico, en la muy noble Ciudad de Zaragoza; en tiempo, que la regian enemigos de la Fè de Iesu Christo. Mandó el Emperador Daciano, que quien tuuiesse esclauos Christianos, los manifestasse, para reducirlos à su festa, ò para matarlos, sino querian dexar su Fè. Fuc tan obseruante de esta diabolica premativa el dueño de Lamberto, que se fue luego al campo, a donde estaua arando; y començó a persuadirle, negasse la Fè de Christo; que sino le daria muerte, porque así lo disponia el vando de su Emperador. Respondió Lamberto, con zelo tan Christiano, y con tal viveza de amor de Dios, que indignado su amo, hechó mano à su espada, y le cortó la cabeça; regando el campo, con su sangre, como otro Abel, muerto por su hermano Cayn: *Cumque essent in agro, consurrexit Cain aduersus fratrem suum Abel, & interfecit eum.* En el campo se hizo el sacrificio del santo Abel, luego en el origen del mundo; señalando Dios al campo por lugar sagrado, regado con la sangre del primer santo; santificado despues, con penitencias, y lagri-

mas,

mas, de innumerables Anacoretas; y Cenobitas; y ilustrado con las vidas de nobilísimos, y muy santos varones. Allí dió por Christo su vida San Lamberto, dexando en el campo, la sangre sola, para que dicra voces al Cielo, contra los tyranos; como la del mismo Abel, contra su hermano: *Vox sanguinis tui* (le dixo Dios) *clama ad me de terra.* El cuerpo, y la cabeça de San Lamberto, no quedaron en el campo de su homicida, por ser indigno de tener en su tierra tal tesoro. O fauor siempre admirable! O prodigio raro! Quedando degollado el Santo, cogió la cabeça, con sus propias manos, y se fue con ella, hasta llegar al puesto, donde estaua las santas Reliquias de los innumerables Martyres, que mandó martyrizár el Tyrano, en aquella Ciudad, que se estauan vna milla de distancia, y se dexó caer entre sus santos cuerpos. Nadie pondrá en duda, que los Angeles lleuanan, en sus palmas, el santo cadauer de Lamberto, cantando à Dios alabanças; como si facra vino, hasta llegar en el sagrado de sus hermanos, sin tropeçar en las piedras con su pie: *In manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum.* Mandó a mis Angeles, dize Dios, que te guarden, en tus caminos; y que te lleuen, en sus manos, para que no tropiezes con la piedra, y caygas; cumplendose esta promesa, así en el cuerpo, como en la alma, del glorioso Lamberto. Vease a que trofeos facan los Angeles, a los Labradores virtuosos. Entró en el campo a labrar la tierra; y desde ella mereció se le abriera el Cielo; para el qual dió su alma vn ligero buelo, a descansar en la verdadera patria. Historia certíssima, con general tradición. Veanse las vidas de los Santos de Zaragoza. Para que no se borre la memoria, está fundado, en el cãpo de su glorioso tránsito, vn Conuento de Trinitarios. Celebra su fiesta Zaragoza à diez y feys de Abril. Hallaranse en Coronicas de Santos otros ejemplos al proposito: estos, basten agora, para prouea del desseo, que tienen, Dios, y sus Angeles, de ver a los hombres ocupados en el exercicio del campo.

Genes. 4.

Psalm. 90

Quiero prouar agora la nobleza de tan saludable empleo; muy conforme a la ley Euangelica; enemiga de ocios, y de ocupaciones dañosas, que ofenden mucho a nuestros Angeles. Al contrario, celebrauan fiestas los Epicureos, induzidos del demonio, a los Dioses de la ociosidad, y entre ellos à Murcia, y Bacuna; como de la primera lo afirma San Augustin; y de la segunda Ouidio; celebrando sus festiuidades, en tiempo de Inuierno, cantando donayres, al calor de la chimenea.

S. I.

La Agricultura es vna Arte muy noble, vna oficio muy honrado, que trae vna vida quieta, y pura. Prueuase agora con algunas autoridades de sagrada Escritura.

EL sapientísimo Salomon toca este punto diuersas vezes. En el capitulo veynte y quatro de los Proverbios, amonesta, que el hombre trabaje su campo, a toda diligencia, por ser preparacion necesaria para edificar casa, y sustentare familia: *Prepara foris opus tuum; & diligenter exerce agrum tuum, vt postea edifices domum tuam.* Los setenta Interpretres trasladaron de esta manera: *Prepara in egrosu opera tua, & prepara in agro.* Y aquella palabra, *prepara*, quiere dezir, como declara San Geronimo: *Surge diluculo, & primum mande capta ad operandum:* Has de madrugar bien; y en amaneciendo, sal a trabajar a tu campo. Quiere dezir Salomon, como adierte el muy docto Començador Fernando Quirino de Salazar, de la Compañia de Iesus: desde tu adolescencia has de trabajar, y exercitarte en la agricultura; que haziendolo así, podrás edificar casa, criar hijos, y dexar hacienda a tus sucesores: *Ab adolescentia labora, & agriculturã diligenter exerce, &c.* El celebre Obispo Cornelio Ianfenio comenta desta manera: * Vna prudencia domestica nos

S. August. lib. 4. de Ciuit. Dei c. 16.

Ouidio lib. 6. phasio.

Prover. 24 num. 27.

S. Hieron. in Sopban. cap. 3.

Fernandin. Salazar in Proverbia, cap. 24.

Ianfen. bic.

enseña este Prouerbio; vn orden, que se deue guardar en el gouerno de la casa. Primero se ha de cuydar, despues de Dios, de la comida, la qual pède de la labrança; y despues desto, se edificará moradas; porque antes se han de recoger bienes, que fabricar Palacios, y que tratar de calamientos; y para grã gear riquezas necessarias, la arte principal, es la labrança: *Qua potissimum ab agricultura petenda sunt.* Si es diligente, y continuo el Labrador; ni le faltará pan en su casa; ni reynará vicio en su alma.

El mismo Salomon dize, en el capitulo diez de los Prouerbios: *Qui congregat in messe, filius sapiens est: Qui autem sterit aestate, filius confusiois.* Cuyas palabras declara Vgo Cardenal, en senti do literal, que encarga Salomon al hombre el trabajo del campo, el exercicio de la labrança. Y es dezir: aquel es hombre sabio, que dexando otras Artes de adquirir hazienda, llenas de peligros de conciencia, saca de su campo, con sus propias manos, el trigo, en el tiempo del Verano; y pone su mantenimiento en sus graneros. Y aquel es necio, que dandose a la ociosidad, quando auia de preparar su mantenimiento, con el sudor de su rostro, se entrèga al sueño, y passa la vida por las sombras, buscando con industrias no seguras, ni bienlícitas, los alimentos de su casa: Esto quiere dezir: *Qui sterit aestate, filius confusiois.* Todo esto confirma Salazar.

Otras palabras, dize el diuino Oraculo, en el mismo libro de los Prouerbios, que persuaden esta doctrina; insinuando, que la mejor industria, que vn padre puede tener, para dexar a sus hijos abundancias legitimamente grançadas, es la Agricultura: *Multi cibi in noualibus Patrum.* A quella palabra, *noualibus*, quiere dezir, en campos nuevos, que se abren, y suelen ser muy fecundos. Dexaran, dize, los Padres riquezas a sus hijos, si su empleo fuere trabajar en la tierra: En otros tratos, y grangerias ganan para sus hijos, pero con engaños, y injusticias: *Et alij congregantur absque iudicio.* Así comenta el mismo Salazar.

Es admirable aquella otra senten-

cia, que se la dictò el Espiritu santo, al sapientissimo Salomon: *Qui operatur terram suam, satiabitur panibus.* Quié trabajare, en su tierra, tendrá abundancia de panes: y quien professare ociosidad, es vn grandissimo necio, y viuirá lleno de miserias. Los Setenta trasladan, por aquel: *Satiabitur panibus: Replebitur panes;* que el Labrador vigilante tendrá su casa llena de pan. Y donde la Vulgata dize: *Qui seclatur otium,* dizen los setenta Interpretes: *Qui autem sequuntur vacua, indigentes corde:* Lo mismo dizen Arquila, y Theodorero; esto es, los que ponen su estudio en mercancias, y negociaciones, (estos se dizen que platican cosas vanas) que dan frustrados de su intento, y engañados de sus diuitinientos; por que suelen tener poca salud, y sobra de culpas; por esto Salomon carea la Agricultura, con la mercancia; y afirma, que se ha de preferir la Arte del Labrador, al desuelo del mercader. San Geronimo corrobora esta sententia, con otra del Profeta Isaías: *Operare terram suam:* Trata, dize, de exercitarte en tu campo, porque las naues de Cartago ya no vienen para tratar de mercancias: Fue de mucho prouecho, para la Ciudad de Tiro, que se anegaran las naues estrangeras; para que sus moradores se vean compelidos a cultivar sus tierras; siguiendo el consejo de los Prouerbios; donde dize Salomon, que quien arare su tierra, se verá rico de panes. De esse modo no pondrá su hazienda sobre las inconstantes olas del mar, a riesgos evidentes de anegarlos; mas seguro viuirá sembrado con sus manos en tierra firme, &c. Ojala siguiesen los moradores del mundo el consejo de Salomon, y de San Geronimo; se verian mas medrados, en virtudes, y en abundancias: *Profuit enim Tiro* (asi habla el Santo) *naues interire peregrinas; vt cogatur operari terram suam; de qua, in Prouerbis, dicitur: Qui operatur terram suam, satiabitur panibus.* Y San Chriostomo dixo: * Nadie de los Artifices, que trabajan, se auerguenze; corrañe los que se alimentan ociosos, y son seruidos de muchos criados: Por que los primeros tienen las Al-

Prouer. 6. 12. vers. 11. Eccl. cap. 20. n. 30. Prouer. 6. 28. n. 29.

Esaiã 23.

S. Hieron. in Esaiam cap. 23. no. 3. lib. 7.

S. Chriost. Hom. 5. in epist. 1. ad Corinthios

puras,

puras, y los entendimientos mas robustos, y firmes en lo bueno; y los següdos, con su ociosidad, habló temeridades, obran desatinos, y todo el dia son arboles sin fruto: *Nemo erubescat, ex his qui sunt artifices; sed hij qui nihil agentes alitur.*

§. II.

Acredita se la nobleza de la Agricultura, declarando, que fue ya mandada, a nuestro primer Padre, en el Parayso.

CALIFICA mucho la profesion del Labrador, aquella recomendacion, que haze Dios de ella, por el Eclesiastico: *Non oderis laboriosa opera, & rusticitatem creatam ab Altissimo:* No aborrezcas la agricultura, porque ella fue criada, y encomendada del Altissimo Señor, que puso al hombre en el Parayso, con fin de que cultiuasse la tierra. Y otra vez le mandò, despues de auer pecado, que la trabajasse con el sudor de su rostro. En el Griego no habla de plural, *laboriosa opera;* en singular està, *opus laboriosum;* para insnuar (como aduertie Iansenio) que habla de la agricultura, criada, y ordenada por Dios; las otras industrias inuentadas por curiosidad humana: *Hac creata sit* (dize este Interprete) *& instituta ab Altissimo;* qui, & in Paradyso primum hominem posuit, vt ortum coleret; & postquam eum eiecit inde, mandauit vt terram peccato maledictam, in sudore vultus sui, laboraret, & excoleret. Donde supone, que tuuo Adan dos ordenes de Dios para arar la tierra; vno antes de pecar, y otro despues. Al primero obedecia sin afan; al segundo, con sudor, como luego prouaremos.

No puede exagerarse mas la nobleza de la Agricultura, que prouando tuuo su origen en Adan, en el Parayso, quando gozaua de aquel felizissimo estado, conuersando con Dios, y sus Angeles, como vn amigo con otro; lleno de dones celestiales, libre

de toda necesidad; antes que la culpa afeara su naturaleza; y antes, que el pecado le trocara, de nobilissimo Señor, en muy vil esclauo. No duda el glorioso San Augustin, que Adan fue criado para exercitarle en la agricultura; y claramente parece, que lo supone el mismo Texto, sagrado dos vezes. En el capitulo segundo del Genesis, despues que ha referido la creacion del Cielo, y de la tierra, dize, que no tenia plantas, ni arboledas; porque no auia llouido Dios sobre la tierra; ni auia criado entonces al hombre para trabajar en ella: *Et homo non erat, qu operaretur terram;* donde supone, que vn intento de criarle era para exercitarse en la labor de la tierra. Y despues lo declara en aquellas palabras: *Tulit ergo Dominus Deus hominem, & posuit eum in Paradyso voluptatis, vt operaretur, & custodiret illum:* Que puso su Magestad al hombre, en el Parayso de deleytes, para que trabajasse en èl, y lo guardasse de fieras. Y aunque algunos comentan, que el mismo Dios es quien quiso trabajar en Adan, para que diera frutos celestiales, y para guardar su persona, por medio de sus Angeles; declarando en esse sentido las palabras: *Vt operaretur, & custodiret illum;* mejor se entienda, como aduertie la Glosa ordinaria de Lyra, que trasladò su Magestad a Adan, del campo Damasceno, al Parayso, para que el mismo hombre trabajasse allí, y se exercitasse en labrança: *Alio modo exponitur; quod Deus posuit hominem in Paradyso, vt homo operaretur ibi.* Y si se dudare, como puede ser, que en aquel felizissimo estado, tan suauè, y lleno de recreos, se mandasse a Adan ocupacion tan penosa, como es arar la tierra, y cultivarla? Responde el doctissimo Interprete; que aquel no fuera trabajo de pena; antes muy delicioso recreo, y vn exercicio muy dulce de sus virtudes; pues no sintiera contradiccion en aquel estado para exercicios honestos; siuieran le de recreo, de tal forma, que este exercicio fuera muy apacible a su naturaleza.

Oyamos esto con atencion, de San Augustin: * Veamos (habla así) que

Genes. cap. 2. num. 5.

Nicolaus de Lyra, in Genesim, c. 2.

S. August. in Genes. ad literã, lib. 8. tomo 3.

Prou. cap. 10. num. 5.

Vgo Cardinalis hic,

Prouerb. cap. 13. vers. 23.

Eccl. c. 7. num. 16. Iansen. hic.

sea aquello, que dize el Espíritu Santo, que puso á Adan en aquel amenísimo lugar, para trabajar: *Vt operaretur*. Por dicha quiso el Señor, que el primer hombre fuese Labrador, y ocupado en la labrança? *Numquid forte agriculturam Dominus voluit operare primum hominem?* Puedese creer, que antes de pecar, le condenó al trabajo? Bien pudiéramos juzgar, que no le cargo de esse afan, sino vieramos por experiencia, que algunos prosiguen su labrança, con tanto deleyte, y gusto, de su animo, que recibén mucha pena, quando los sacan del campo para otros negocios: *Quidquid ergo deliciarum habet agricultura, tunc utique longe amplius erat, quando nihil accidebat adversi, vel terra, vel celo: Non enim erat laboris afflictio, sed ex hilaratio voluntatis*. Porque, qualquier recreo, y deleyte, que aora puede tener la labrança de la tierra, fuera entonces, con mil ventajas; quando no sintiera el Labrador contrariedad, ni del Cielo, ni de la misma tierra; no huiera entonces yelos, ni tempestades, ni falta de aguas, ni excessos de calor; y la tierra no produxera espinas, ni yerbas malas, porque todo esto le quedó por el pecado, en castigo de la culpa de Adan: *Maledicta terra in opere tuo: (dixit Dominus) in laboribus comedet ex ea, cunctis diebus vite tue: spinas, & tribulos germinabit tibi, & comedet herbas terra*. Fue dezirle; la tierra, que te obedecia puntual, se trocò en rebelde; de ella te sustentará con mil trabajos, y con amargos afanes, mientras viuiéres; espinas, y abrojos te dará en lugar de hermosas flores, y de suaves frutos. Pero en aquel estado de gracia original no causarape na el trabajo del campo, antes fuera vudonoso recreo de la voluntad. Mucho gustára el hombre de ver medraua las plantas, que Dios criava con su industria; y que llegava su dicha á tal grado, que cócurria en las obras del Criador.

Haze el glorioso Santo luego vna descripción admirable, de las consideraciones deliciosas, que hiziera el hombre, en aquel estado, cultiuvando la tierra; y son muy vivas para levantar la consideracion de los labradores,

alabando á Dios, en el campo, siquiera el rato, que en él descansan. * Con templára Adan, que vna alma tá preciosa, y espiritual, por la vnion del cuerpo, tenia virtud para trabajar en la tierra, con tanto gusto, admirando tanta conformidad entre naturalizas tan diferentes; alabando á Dios por ello; *Vnde creator ipse uberius laudaretur*. Mirára con mucha atencion, como las plantas, los arboles, los engertos, y los renuevos crecian con tanto compás; se vestian de hojas tan hermosas; que se entoldauan con tanta variedad de flores, matizadas, y bordadas con tanta diversidad de colores, que produzian tan vgarros frutos, có lo dulce de tá deliciosos labores; que todo esto sucedia sin conocer la virtud interior, que los medraua, añadiendo por lo exterior su diligencia; y confesára, que quien planta, y riega haze muy poco, en comparacion de lo que Dios obra. Viera al ojo, que es el Criador quien todo lo ordena, pues la diligencia del Labrador de su disposicion procede; y que todo lo rige, y gobierna inuisiblemente. Contemplára, con admiracion, la providencia Diuina, que dispone, con tanto orden, luzeros, y estrellas resplandecientes en el Cielo, que por vna secreta administracion haze crecer, y medrar las plantas, y frutos en la tierra; que riega por secretos conductos, con aguas convenientes, todo el suelo; que por su disposicion andan los vientos entre Cielo, y tierra; que cria animales de tan diversas inclinaciones, con virtud, de concebir, crecer, y de enuejazerse; que engendra tantas sabandijas de la misma tierra, &c. Y concluye el Santo diziendo: *Quid ergo abhorret, á vero, si credamus hominem, ita in Paradiso constitutum, vt operaretur agriculturam, non labore seruii, sed honesta animi voluptate?* Porq̄ auemos de negar, q̄ puso Dios al hombre, en el Parayso, para trabajar en la labrança; no con trabajo, y pena de esclauo, sino con vna muy honesta recreacion de Señor? *Quid enim hoc opere vacantibus innocentius; & quid*

pleniús

pleniús magna consideratione prudentibus? Que estado, que vida, y que empleo, puede auer mas puro, y senzillo? Que oficio de mayor consideracion para los prudentes? Contemple el Labrador, en la misma tierra; y vna muy diligente Maestra, que le enseña la lealtad que debe a su Dios; có que fidelidad guarda lo que se le encomienda; y quã mejorado buelue lo que se le acredita; la liberalidad generosa, con que socorre necesidades; la fecundidad en producir tanta variedad de frutos. Reconozca la atencion tá puntual de Dios en todo, viendo vna infinitud de plantas, y flores tambien cortadas, y de tantos labores, que compiten con las mismas estrellas; tan olorosas; que parece sudan balfamo. Colija el cuydado, que tiene su Magestad de adornar las almas, pues tiene tal atencion, en componer las flores: *Et quid plenius magna consideratione prudentibus?* Bien se entiende aora, que la agricultura no desdizia del estado original. Quien despreciará ser Labrador, aunque se viere en estado mas encubrado? Nunca llegará a la nobleza del estado de Adan, en el Parayso.

Aborrece Dios sumamente la ociosidad, que es puerta abierta, para salir la gracia, y entrar el pecado; y quiso su Magestad (dize Philon Hebreo) que Adan trabajara en el campo, aunque no tuviera necesidad el Parayso, que le cultiuvaran; para que fuera exemplo de sus hijos, echando vn vando, có sus obras, contra el ocio: *Et quamuis Paradysus operibus ruralibus non egeret; tamen quia primus homo lex posteritatis futurus erat; ideo etiam in Paradiso speciem suscepit laboris*. Que pues Adan auia de ser dechado de los hombres, conuino se le diera orden, que cultiuvara la tierra, dexando a sus sucesores exemplo de la agricultura; como antidoto de pecados; y destierro de ociosidad. Y si áquellas palabras: *vt operaretur, & euolueret*; declaramos en otro sentido, bien admitido de Interpretres; quieren dezir, que puso Dios a Adan, en el Parayso, para obrar su Magestad, en el; y tambien para guardarle, haziendose su Angel de Guarda; porque viuendo Adan desocupado, y entre delicias

quedaua en tátos riesgos de perder la justicia original, que era necesario el mismo Dios fuesse su Custodio; como lo insinuan San Augustin, Santo Thomas, y San Isidoro. Mas dize Lypomano, que el mandar Dios a Adan trabajasse, en el Parayso, fue con intención de conseruarle en el estado de la gracia recibida; porque ocupado en aquella labrança, no hallasse el demonio puerta abierta para derribarlo: *Posuit Dominus hominem in Paradiso, vt operaretur; vt negligentia sua non amitteret, quod ex tanta gratia, susceperat*. Oxala estuiviera ocupada Eua en el campo, quando la tençò el enemigo; y hallara có candados su entrada. O! tiempo perdido. O! gente holgazana, que andan cursando calles, y mallogrando dias; de quantos pecados, y afrentas se librará, si diessen carreras por los campos!

Quando indignado Dios; resoluidò acabar con el mundo, por medio de aquel general diluuió, puso en salvo á solo Noe, con sus tres hijos, y mugeres; y luego, saliendo del arca, comenzó a cultivar la tierra, y plantar viñas; porque era tambien origen, ó semilla de todos los hóbres; para los siglos venideros, como Adan lo fue, para los primeros: *Capiuque Noe, vir agricola exercere terram, & plantauit vineam*. Donde claramente dize, que su estado fue de Labrador; y que la primera ocupacion fue de labrança dando otra vez exemplo a los hombres, de quan necesario, quan noble, y sano, es el exercicio de la agricultura; Quien se afrenta de ser Labrador, presume altiuamente ser de mayor calidad, que Saul, y que David, Reyes tá celebrados, en todos siglos. Saul iba en busca de las asnas, que guardaua, quando le sacó Dios del campo; para gouernar el Reyno. David, salió de guardar su ganado, muy brioso, pastor cillo, quando venció al Gigante, y mereció la Corona; y vemos, que ambos ministerios son propios de la agricultura. El Padre Eterno tiene apellido de Labrador: *Et Pater meus Agricola est: Christo se apropria este nombre: Homo Agricola, ego sum*; y vn gufimo de la tierra; que es tier-

S. August. supra.
S. Isidorus hic, á Lypoman. in sua Catena re-latus.
Lypoman. hic.

Genes. 3. num. 20.

Ioan. 6. 15.
Zacharia, cap. 3.

ra, y vafura, fe tiene à menos por fer Labrador? Bien entienden estas calidades, y honras, que gozan honestos Labradores, los Señores, y Titulos, que hazen mucha estimació de fer defcendientes de ellos, y fe precian de tener los cimientos fu ehirpe, en vna aldea de Labradores honrados, y de fu folar conocido.

§. III.

Prueuase, que la Agricultura es muy noble ocupació, y muy virtuosa, con sentencias, y sucesos de Filosofos, y Autores Gentiles.

PARA insinuacion de negocio tan importante à todo el mundo, me valgo aora de autoridades de Filosofos, y de Autores muy antiguos, porque en esta materia es bien calificada su cõfura. Para contentarse el hombre con lo que basta, no ay Arte mas natural, ni mas honrada, que la labrança, apartada de todo vicio. El que trata cõ la tierra; aunque por el pecado produce cardos, y espinos, siempre halla en ella, el trigo, vino, azyte, y los demas frutos necesarios para passar con comodidad la vida: Que los vasos de plata, las preseas, las joyas de oro, los recamados ricos, la purpura, &c. la tierra no los lleua por fruto; antes si tiene oro, y plata lo esconde. Son estos bienes (dixo Philemon), no del campo, si del teatro; no para suplir lo necesario; si para ostentacion, y todo su perfluo: Que lo preciso, ya la tierra lo produce, para quien bien la cultiua.

Philemon.

Institissima hominis possessio est ager: Ea enim, quibus eget natura, profert ubilide: Triticum, oleum, vinum, caricam, mel: Argentica autem vasa, atque purpurea, Ad iragordia vsum habet idoneu, no ad vita.

Cicero, oratione pro Roscio Ameri.

La vida rustica, que comunmente llamamos agreste; dixo Cicero: es madre, y Maestra de la justicia, de la buena diligencia, y de la templança en el viuir. *Et ha rustica, quam nos, agrestem vo-*

camus, parsimonia, diligentia, iustitia, Magistra est. Coligese esto de los Senadores de Roma, que quando los facian del aradro, para el gouieruo, conferbauan la justicia, atendian al bien publico, y se contentauan con tan poco, que a muchos, al tiempo de la muerte, no les hallauan, sino los instrumentos del campo, sin dinero para enterrarlos honrosamente, como cuenta Bellengafdo de Valerio Publicola; y à otros el Senado casaua sus hijas; como refiere, de Marco Valerio; Leuino, el triunfador de Corinto. Otros huuo, que en toda su vida, ni compraron, ni vendieron, ni edificaron, cosa alguna, contentandose con los frutos, que el campo les daua; como tambien lo dize el mismo Autor, de Cipion, el que alcanço victoria de Cartago.

Bellég. rer bo pauper-tas.

Resuelue Lucano, que la cayda de aquella Republica, y de su Imperio, nació, de que los Senadores huyero de la pobreza, y se aficionaron à la pãpa vana, y superflua, que se fue poco à poco introduziendo en su Ciudad; olvidandose de cultiuar los campos por sus proprias manos; encomendando este ministerio a los esclauos, comprados para labrar la tierra. Esto dixo tambien Amiano, referido de Lipsio. Y Colamela lo firmò con notable sentimiento, diziendo: *Rem rusticam, pessimo cuique seruorum, velut carnifici noxe dedimus, quam maiorum nostrorum optimis quisque tractant:* Ha llegado el honroso empleo del campo, a manos de esclauos; de tal modo, que està la labrança encomendada; segun parece, à verdugos; siendo tan estimada de los antiguos, que el mas noble se preciava mucho de exercitarse en ella. Donde reduce la esterilidad de los campos, y el no ser tan abundantes, como se han, à que la gente mas baxa los cultiua, y no los nobles, y mejores de la Republica, como en otros siglos se hazia. Y adixo el Angel, que hablaua à Esdras: *Qualis agricola, talis cultura; qualis ager, talia, et semina:* Qual fuere el Labrador, tal serà la labrança; y qual fuere el campo, serà el fruto de la semilla.

Lucanus lib. 1.

Lipsius Ele stor. lib. 2. cap. 15.

Columela. de re rustica in Praefatione.

Esdrae lib. 4. c. 9. n. 17.

Añade Colamela, quien a quel tie

po,

po, los nobles Senadores viuan en el campo, para asistir en el trabajo de sus labranças; y no salian dellas à Roma, sino en vna de dos ocasiones: llamados à cõsejo por los Cursores, que estauan señalados para esse fin, quando se ofrecia alguna nouedad en la Republica; en tiempos de las ferias; las quales tuuieron principio en esta virtuosa ocupacion; porque como la gête noble, y honrada viua en sus granjas, ordearon, que a ciertos tiempos del año, huuiese ferias, en las quales venian a Roma a comunicar, y tratar negocios de vrbaniidad, y cõueniencias, vnos, cõ otros: llamauanse, nundinas estas ferias, porque se celebrauan en las nonas de los meses. Y auiedo discutiendo este Autor por todos los oficios, y artes, que ay en las Republicas, concluye; que el estado del Labrador es el mas noble, y liberal: *Supereft vnum genus liberale, et ingenium rei familiaris augenda, quod ex agricultura contingit.* Ciceron lo firmò mejor: *Omnium rerum (así escriue) ex quibus aliquid exquiritur, nihil est agricultura melius, nihil vberius, nihil homini libero dignius;* esto es, que, entre todos los trabajos, que se ordenan a buscar la viuenda, y ganancias, el mejor, el mas fertil, el mas digno, de vn hõbre hõrado, es la labrança del campo. Madre nuestra llamò Aristoteles à la tierra, y tambien Virgilio; y ello se dexa entender, porque como a las madres es natural, mantener à sus hijos, cõ la leche de sus pechos; y ellos guiados de su natural inclinacion la buscan; así la tierra, como piado la madre, haze ostentacion de sus frutos, como de pechos sobre la haz, y nos comida a que gozemos dellos; y los hombres con inclinacion amorosa se van a ella, y la cultiuan, para sacar mejor su dulce alimento. Y el mismo Aristoteles, alabando la Agricultura, dize: *Secundum naturam verò potissima est agricultura: Secundo loco omnia que sunt ex terra; sed agricultura praeque quantam iusta;* que entre todas las artes de naturaleza, es mas principal la Agricultura; y que es excelente empleo, por ser tã justo, y bueno.

Cicero. i. of sistoria.

Vinia Fabricio Principe, en el capõ, buriando de los Palacios sumptuosos

de los Reyes, y Señores, como dize Claudiano, dõde llama à la labrança hõrada pobreza, q̄ sedene preferir à la vida deliciosa de la Corte: Esta es la graneria natural, mas llana, y sècilla, y libre de peligros; y su empleo es el mas hõrado; tanto, q̄ como dize Marõo Caton, entre los antiguos, para dezir à vn hõbre era honrado, de prendas, y valor, lo cifrauan en llamarle, buẽ Labrador: *Et virum bonum, cũ laudabant, ita laudabant: bonum agricolam, bonamque colonum, amplius si nẽ laudari existimabatur, qui ita laudabatur, no auia mayor elogio para acreditarlo, de noble, y honrado. Entiendese de los Labradores, que de su propria inclinacion, sin obligarles salarios de feruidõbre, sembrando su proprio grano, y cultiuaudo su propria tierra, se dedican à la Agricultura; que estos no pierdẽ calidad, ni dignidad, ni honra para los cargos mas honrosos de las Republicas, como escriue diligentissimamente Tiraquelo. Veãte Virgilio, y Oracio.*

Claud lib. ian Ruff.

Cato. de re rustica, c. 1.

En los campos solian viuir los Senadores, dize Caton: *In agris erant tunc Senatores;* y de alli los sacauan à los cargos, mas honrosos de la Republica. A Quinto Cincinato le diero auiso, estando arando, q̄ facudiendose los polnos, y dexando los bueyes, fuese à recibir las insignias de Ditador à Roma; y dentro quinze dias venció à los enemigos della. A Serrano, estando sembrando le dieron semejante nueua. Ni dexò su labrança Quintino; porque auiedo alcançado la victoria, se boluió à continuarla. Destos sucesos, refiere muchos, Lipsio, Casaneo, y otros grandes Autores. Mas dize Plinio, que era oficio del Ditador castigar, cõ aspereza, al Ciudadano, que dexaua la labrança de los campos, ò se descuydaua en este empleo. Sigonio dixo, que los illustres apellidos de muchas familias de Roma, tuuiero su origen de las semillas, en que sus fundadores fuero Labradores eminentes. Los Serranos à serendo, de la sembrar; los Fabios de las habas; los Lentulos, de las lentejas; los Cicerones de los garbanços; y otros apellidos tenian su origen, en las bestias, y ganados que criauan para su labrança.

Tiraquel-lus de nobi-lit. cap. 3. 2.

Virgil. 2. Georgi. 1. Oratus, lib 5. Hod. 2. Cato, supra

Plinio lib. 18. de natur. histor. cap. 3.

Sigonius lib. 1. antiq. iur. cibi.

Mas ennoblece aun la Agricultura, lo que escribe Plinio; que hasta los Emperadores, y Reyes labrauan la tierra; y refiere al proposito aquel celebre dicho: *Gaudent terra, romere laureato, & triphale aratore*: Que la tierra, en aquellos tiempos, estava muy vsaça, y alegre, viendose cultivada con instrumentos laureados, y de manos Reales. Biẽ cae aqui lo que dize Baldo Jurisconsulto, tratando de las vsuras, que estan prohibidas en Derecho, porque con el ceuo de su ganancia no se olviden los hõbres de arar la tierra. Vnos dexan los campos, por aspirar à mayores ganancias, que resultan de cambios, y logros. Otros, dados à la ociosidad, desacreditan el trabajo de la Agricultura, diciendo, que es afan sin provecho; y se dan al vicio, queriendo mas seruir à vn dueño cruel, q̃ sudar vn poco, cõ la piadosa tierra su madre; y lleguen despues à sus manos, con mil achaques infames, para que los cubra dentro la sepultura. O! Quantos siuen, en los Palacios, y en las guertas, haziendo barato de sus almas, entre peligros euidentes; y es gran dicha, que hallen vna puerta de Hospital al tiempo de su muerte; que sino dexaran su labrança, viueran honradamente, y murieran ricos de bienes Celestiales. Oxala, que los Señores se priuasen de tanta ostentacion vana de criados; que los campos estarian mas poblados de Labradores; las tierras mas fertiles; y las Ciudades mas alimentadas. Oxala se introduxesse vn Ditador, como en Roma, que mandasse cultivar los campos, castigando a los vagabundos, y haziendo a los moradores, que tratassen de los exercicios del campo. No se ha de encomendar la tierra a mano agena; como engorda el ojo de su amo al caballo; así fertiliza al campo la mano de su dueño. A los que andan, con fiocidad en esto, podemos dezir aquello de Zenon Estoyco: *Nisi tu agrum perdideris, ager te perdat*; sino dexas el campo, a ti te perdetà el campo; mejor es deshacerse del, que viuir con nombre del Labrador, y no trabajarlo.

Plinius vbi supra.

Baldus in Rub. cap. de vsuris n. 3.

Zenon.

S. IV.

Conclayese, que es muy dichoso el estado del Christiano Labrador; y camino del Cielo frequentc.

ES el Labrador, quien dize biẽ aquellas palabras del Padre nuestro: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*, el pã nuestro de cada dia dadnoslo oy Señor. San Gregorio Niseno, comentando esta peticion, enseñada del mismo Christo, escribe assi: * No se pide à Dios regalos, ni cosas superfluas; el companage, que diò al primer hambre; despues de auer pecado, fue tudor de su rostro: *In sudore vultus tui vesceris pane*. Este platillo le señalò por viã da, con el pan; y no el regalo, ni el recreo vicioso. No consideras, dize, la primera comida, que ordenò, para el mantenimiento del hombre? *Vides obsonij primam consecutionem?* Es tambien el Labrador, quien come el pan de Dios, porque lo come, con justicia, no con injusticia; y por esto le entra en provecho. Quien, con injusticia, y engaños, grangea el pan, no lo recibe de la mano de Dios, aunque su Magestad lo cria; porque Dios es la misma justicia; y el pan que dà es fruto de justicias; y espiga de paz; no mezclado, ni manchado, con la zizaña, que el demonio siembra. * Notese quan bien lo dize el Santo: *Nam si Deus iustitia est, non habet à Deo panem, qui ex re fraudulenter, & iniuste, parta, cibum habet. Dei panis maxime talis est, iustitia fructus, pacis spica, non permixta, neque inquinata zizanij seminibus.* Trigo limpio es el que su Magestad siembra para los hombres; y el demonio sobresiembra su zizaña, haziendo que coman esse pan con pecados, apropiandoselo, con injusticias, y malos tratos; y así quien afecta la justicia, y equidad, en los tratos, de Dios recibe el pan de su alimento; pero quien professa injusticias, recibe su alimento del iauentor de la injusticia, que es el demonio. *Qui studet iustitia à Deo panem accipit;*

Mat. c. 6. Luc. c. 11. num. 3. S. Gregor. Nisenus de Orat. Domi nica.

accipit; & at qui colit iniustitiam, ab iniustitia inuente nutritur, atque cibatur. O! quantos, en el mundo, viuen de este pan sucio, por mano del demonio, el vsorero, el simoniaco, el ladron, la deshonesto, y otros, que por medio de pecados adquieren sus alimentos.

De donde concluymos, que el Labrador come el pan mas limpio, porque sin tratos, sin vsuras, sin cambios, y sin medios ilicitos, saca el pan cotidiano de su campo, regado con su propio sudor. Este es el pan, que franquea Dios de buena gana: *Qui educit panem de terra*, conuirtiendo la tierra en pan, para aliuio del que la trabaja. Pan come el Labrador sin regalos; que estos (dize el Santo) son la zizaña del diablo: *Fruementum est semen Patris familias; ex frumento panis conficitur: At luxus, atque delicti zizancum est, quod ab inimico, iuxta frumentum, seminatur*: Quiere dezir; que el gran Padre de familias Dios, siembra el trigo; y del trigo se haze el pan; y que los regalos, y delicias son la zizaña, y malas yerbas, que siembra el enemigo junto al trigo. Confiderefe, pues, la mesa de vn Labrador honesto; y tambien la de vn rico gloton, ò regalado, y veremos que el Labrador come el trigo limpio, que siembra el Padre de familias; y que el rico come, con el, zizaña; que son los regalos, que pone junto al trigo el demonio; y si preguntaremos à Christo, quien aña diò estos manjares, dirà como el Padre de familias: *Inimicus homo hoc fecit*. Quien busca su comida para solo conseruar la vida, sin poner cuydadõ en superfluidades; este (dize el Santo) es como vn Angel en su viuir: *Non multum infra Angelicam vitam erit*. Que mayor consuelo para vn Labrador virtuoso? Quien no embidiarà su fuer te? Ponga su firma el gran Padre San Augustin: *Agricultura* (assi habla) *omnium artium innocentissima*, que es la Agricultura la mas pura, y sin pecado de todas las Artes.

Psal. 103 num. 14.

S. August. de heresibus ad quod vult Deum cap. 46.

tanta pureza en su profesio, que lo la hazen ventajas aquellos que con votos solemnes se confagran à Dios. Esto es, si el Labrador viue, con amor, y temor de Dios, ofreciendo sus sudores, y afanes por su diuino amor, en vniõ de las penas, y meritos de Christo, para mayor gloria de su Magestad; librando sus aciertos en la virtud del Espiritu Santo; contentandose con su estado; y zelando la honra del Señor en su familia; sin embidia de su veziño; porque no le suceda lo que al hermano del Prodigio; que siendo el mayor se ocupaua en la labrança: *Erat filius eius senior in agro*. Y quando oyò la fiesta que hazia su padre à la venida del hijo perdido, se indignò mucho, penetrado de las espinas de su embidia. Que como dixo S. Pedro Chirifologo; estava siempre sacando abrojos, y espinas de la tierra; no pufo cuydado, en arrancar las que estauan dentro su coracon, espinandole la conciencia; con la embidia: *Erat in agro terram percolens; & stimulos inuidia non auellit*. Si esto haze ya en esta vida, le dà el Angel aque llas gozofas nueuas, y copiosas bendiciones del Psalmo: *Labores manuum tuarum quia manducabis; beatus es, & bene tibi erit: Vxor tua sicut vitis abundans in lateribus domus tue. Filij tui sicut nouela oliuarum in circuitu mensa tue. Seras, (amigo) feliz en ambos siglos: Comeràs, en esta vida, con deleyte, los frutos adquiridos con tus manos: No te empeñarà la necesidad, à comer de agehos desvelos: Seràs bien afortunado en tus negocios: A esta felicidad sucederà otra, que tu muger concebirà hijos bien inclinados, que te honraràn, y te seguiràn de recreo, viendõ prendas tan hermosas al contorno de tu mesa.*

S. Petrus Chirifolog. serm. 4.

Psal. 127 num. 2.

Videatur Iansenius ibi.

Firmemos todo esto, con la cõfessiõ forzosa de vn demonio. Predicando el glorioso Patriarca Santo Domingo, en la Ciudad de Carcafona (dentro el Reyno de Francia) la deuocion del Rosario, hazia burla vn herege Aluigense de la predicacion del Santo; à quiẽ castigò Dios su atreuimieto; dando entrada en su cuerpo a quinze mil demonios, para que le atormentassen. Predicando vn dia el mismo Santo la

deuocion referida en presencia de toda la Ciudad; lleuaron al endemoniado al Santo Templo, para que lo librasse Santo Domingo de su molestia. Mandó à los demonios, en virtud de la Santissima Trinidad, y de la Bienaventurada Virgen Maria nuestra Señora, y en honra del Rosario, le respondicse claramente, delante de todo el Pueblo, à lo que le preguntaua. Vna propuesta fue, despues de auerle echado el Rosario al cuello, y despues de auerle atormentado con oraciones; de que estados se condenaua más los hombres? Respondieron: De gente rica, poderosa, y regalada, así hombres, como mugeres, grande es el numero que poseemos. De gente rustica, y Labradores, son pocos en comparación de los dichos; que aunque no sean del todo buenos, ni perfectos, no cometen de ordinario tantos pecados, ni tan graues, como los poderosos, y ricos. Mercaderes, y Ciudadanos tenemos muchos, que por auaricia, por malos tratos, por deleytes carnales, y por regalos, baxa al infierno. Replicó Santo Domingo, y que dizes de los Religiosos, y Sacerdotes? Respondieron: Sacerdotes muchos tenemos; pero verdaderos Religiosos ninguno, solo aquellos, que sin atender à la obseruancia de sus leyes, quebrantan temerariamente sus Constituciones, y votos, &c. * Refieren este suceso, Inan Martino Valencense, Inan Mayor, los Annales Ecclesiasticos de Fray Abraam Bozuio, y el Padre Alonso Fernandez.

S. Vltimo.

Ilustracion grande del estado del Labrador deuoto, salida de la boca, y pluma de oro. Y se concluye; porque se le aficiona el Angel.

NO dexaré de dorar las doctrinas, y sentencias referidas, en abono del estado del Labrador, con la lengua, y pluma de oro, cuyo resplandor campea entre los mayo

res Santos, y Doctores de la Iglesia. Traslado parte de la Homilia, que hizo san Iuan Chrysostomo, y predicó à los Labradores, donde pinta, con su elegancia, el dichoso, y venerable estado dellos; y es vna breue ilustración, vn sutil dibujo, de lo que auemos dicho en este Capitulo; de donde se colligirá, à nueuas luzes, el motivo que tienen los Angeles Santos, para amar à los profesores de este humilde, y esclarecido estado; que parece habla con ellos el Euangelio: *Videte, ne contemnatis vnum ex his pusillis, quia Angeli eorum vident faciem Patris mei, qui est in caelis*: No despreciéis à alguno de estos pequeñuelos, porque sus Angeles (que por ser tan humildes, y sencillos, los aman, con especial inclinación) pueden tomar vengança; sacando licencia de mi Padre (cuyo Diuino rostro contemplan) alegando las ofensas que les hiziereys, para executar rigores. Así declaran algunos Expositores. Por humildes pequeñuelos se entienden, gente sencilla, sin envidia, sin ambición, y que se reputan por pequeños, entre otros hombres. Destos dixo el mismo Salvador: *Qui minor est inter vos, hic maior est*: Quien se hiziere menor, sera mayor; y verdaderamente son tales los Labradores, entre Cortesanos, y otros hombres de gran puesto, y calidad; si conforman las costumbres, con la condicion de su estado.

* Muy grande es la Festiuidad (Asi dezia San Chrysostomo) que en este dia celebramos, con la asistencia de nuestros hermanos Labradores; que adornan la Ciudad, y honran el Templo sagrado. Son vna suerte de gente, que su language es diferente; pero la Fè conforma con la nuestra. Son vn estado de hombres, que viuen con su trabajo, y en el trabajo con vna vida honesta, y digna de veneración: *Populus in labor e viuens: vitam habens modestam, & venerabilem*.

Entre estos hombres no hallareys espectaculos, ni farfas indecentes, ni encarnifadas, ni torneos, no escaramuzas de cauallos, no mugeres ramera, que vendan por precio almas, y cuerpos, no alborotos, y bullicios; todo genero de deshonestidad está lexos de

S. Ioa. Chrysost. H. 19 ad agroscos lentes, c. 5.

Matth. 18.

Tirinus, & Menochius, in hunc locum.

Luc. 9.

fus

sus tratos, y en todos puestos es conocida su modestia. El mismo trabajo sustenta sus vidas de alma, y cuerpo; el campo les sirve de libro; donde leen la virtud, y la modestia. Viuen siempre ocupados en labrar la tierra; exercicio tan honroso, y Arte tan principal, que la mandó el Señor à Adam en el Parayso, antes de cometer pecado, quando viuia con tantos recreos; y deleytes: *Etenim, ante peccatum Adam, quando multa fruebatur libertate, agriculturam quandam obire iussus est*. No era entonces penosa la labrança, no fatigosa al hombre; de recreo le siruia; y le ofrecia estudio de grande Filosofia. Dize la Escritura Diuina, que puso Dios à Adan en el Parayso, para trabajar; y para que guardasse aquel delicioso sitio. Vieras à qualquier hombre muy solizito, ya en vñir sus bueyes; ya en cargarle el arado sobre el hombro; ya en hazer sulcos hondos, abriendo la tierra, à vno; y otro lado. Luego vieras dexar la reja, y arado de la mano para subir al Tribunal de Iuez à declarar competencias; al otro vieras sacudir el polvo del campo; para subir al Pulpito, para cultivar almas, y sembrar doctrinas. Aora le vieras, con la hoz en la mano para cortar yerbas; y espigas del campo; luego le vieras segar pecados, con la hoz de la palabra Diuina.

Quando se hallan entre nosotros estos Labradores, no se corren de su officioso estado, solo se corren de su ociosidad, porque la conocí por madre de todos los vicios; saben, que desde el principio del mundo fue la maestra de toda malicia, de la deshonestidad, de la glotoneria, y de la perdicion. Estos, aunque Labradores, y moradores del campo, son grandes Filosophos; allí estudian, las virtudes, las calidades, y efectos de las causas naturales, y el buen orden de vida, que deuen guardar, reduziendo a practica lo que aprenden. Hazen mil ventajas estos plasticos Filosophos à los antiguos de la gentilidad, aquellos no leuantauan el discurso del mundo; se ocupauan, en tragedias, en farfas, y en hazer versos profanos: su postura, vna barba larga, vn aspecto graue, y vna

capa de respeto. Estos nuestros Filosophos al contrario proceden; desnudan sus cuerpos de superfluidades, y adornan sus almas de virtudes. Si preguntátes à vno destos, que viuen en su labrança, escriuiendo en la tierra, con las plumas del azado, y arado, qual es su profesion; oyrás, que es Christiana, y sujeta a leyes Diuinas; oyrás lo que nunca supieron aquellos famosos Filosophos Gentiles; oyrás, que confiesan tener almas inmortales; que han de ser juzgadas, en la separacion de la fin del mundo, donde darán cuenta de todas las obras de sus vidas; oyrás que conocen, que toda honra mundana, y las delicias del cuerpo, son cosas de desprecio, y que se deve anhelar à cosas sobrenaturales inuisibles. Si aora vieras algunos de aquellos Filosophos; y si leyeras todos sus libros, conocieras quã ignorantes erã destas materias, que tanto importan; y la ventaja que haze la Filosofia destos Labradores rusticos, à aquellos celebres sabios.

Entre estos Labradores, no viuen mugeres deshonestas, no reynan adorno superfluo de vestidos, no se vsan colores, y afeytes fingidos en los rostros. Estos crian bien, con su humilde exemplo, à sus hijos. Estos guardan à la letra el consejo del Apostol San Pablo, de contentarse con su honesto vestir, y moderado comer; sin anhelar à grandes riquezas, ni à trages vanos. Estos honestos Labradores, no platican olores aromaticos, ni vnguentos preciosos, ni suauidades de balsamos; la misma tierra les sirve con las flores, y yerbas fragantes, y deliciosas. Viuen estos hombres, con mas salud de cuerpo, y alma, que otros, porque no buscã regalos, ni comen manjares superfluos, ni beben el vino con excessos.

Y pues son gente, de tan loables costumbres, y de tan exemplares vidas, no deuen ser despreciados, por el humilde, y pobre habito, que visten; que quedã al hombre del vestido precioso del cuerpo, si su alma estuviere muy pobre? No se ha de estimar, por la hermosura del cuerpo, ni por la belleza

del

del vestido; solo por los adornos, y virtudes del alma. Auerguenzenfe los Gentiles, y sus Filosofos, con su miserable fabiduria, que no supieron salvar vna alma con ella; pues vnos pobres pescadores, y hombres, que no tenían letras, quales fueron los Discipulos de Christo, en pocos años, sembraron la ciencia de la saluacion por todo el mundo; y aunque han salido tantos nublados de heregias, en tantos siglos, amenazando su destrucción, no ha padecido menguas, porque la verdad siempre permanece; aora florece, y crecera hasta la fin del mundo. Esta semilla celestial produce, en hombres rudos, y que moran en los campos, y seluas, la Fè, y las virtudes, que profesan. Estos honrados Labradores, ministros de los bienes que gozamos, movidos de caridad fraternal, y feruorosa, vinieron corriendo, por tã largo camino, a reconocernos por hermanos, como miembros de la Iglesia Catholica; agradezcamos nosotros, las ternuras de su amor; y los afectos de su caridad. * Hasta aqui es doctrina de San Chrsostomo. Que descripción puede darse mas grande del estado del Labrador, ni de mayor pluma? El que guarda bien las condiciones del, como aqui supone el Santo, sin duda merece tales elogios; y que su Angel le asiste con mucho gozo, viendo su aprovechamiento, y los passos que dà, sin ocio, ni vanidades, para el Cielo. A este podemos dezir, a qualquier Labrador, lo que dixo Dios à Adan; que le puso en el mundo: *Vt operaretur, & custodiret*, para que ocupado en la labrança; apartado de tratos malos, y de ocasiones viciosas, conferue las virtudes, y la gracia; y merezca la corona: *Vt ex negligentia, como dixo Lymphomano, non amitteret, quod ex tanta gratia suscepserat.*

Por estas razones aman los Angeles Custodios a los Labradores; y porque son muy parecidos en los exercicios, y Arte de sembrar, y cultivar, folizitando buena cosecha de frutos. Particular amor se tienen los hombres de vn mismo officio; por esto acostumbra mancomunarse, asì para lo espiritual, como para lo temporal. Dize

se el Angel Custodio Agricultor (como digo en otro capitulo) cuyo campo es el coraçon del hombre; y todos sus desuelos consisten; en sembrar doctrinas celestiales, en cultivar, con penitècias, y mortificaciones; y en coger frutos fazonados de buenas obras, de las quales ofrecè à Dios primicias: *Agri Angelorum, corda nostra sunt* (palabras de la Glosa, y de Origenes): *Quisquis eorum, ex agro, quem colit, offert primitias Deo.* Para esto baxan del Cielo los benditos Angeles a la tierra, para ser Labradores de campos viuos, y coger trigo escogido para Dios; haciendo la zicafia a vn lado; para el fuego, como dixo Christo, en la palabra del Labrador; que sembrò buena semilla en su campo; y despues su enemigo sobresembrò zicafia; la qual quisieron sacar luego, de entre el trigo, las criadas, y les dixo: No conuene aora; esso se hará al tiempo de la siega, en la fin del mundo. Donde el mismo Christo declaró, que los Segadores son los Angeles Santos: *Messores autem Angeli sunt*: La buena semilla son los escogidos, y predestinados: *Isti sunt filij Regni*: El campo es el mundo, donde siembran, y cultivan: *Agri autem est mundus*: Este es el exercicio de los Angeles, hazer q̄ medre el trigo del Cielo, en el campo de este mundo: Este es el exercicio de los Labradores, sembrar, y coger trigo, para la mesa de los hombres; y por cõ siguiente vienen à parecer en la folizitud de sus atenciones; los vnos son Labradores de hombres; los otros Labradores de tierras.

Concluamos el capitulo, con la folucion de aquella duda: Porq̄ los Angeles, en la solemne embaxada, que dieron al mundo del Nacimiento de Christo, no se fueron derechos à los principales, y nobles de los Hebreos; y la dieron a vnos pastores, que velaan sobre la custodia de sus ganados? *Et ecce Angelus Domini stetit iuxta illos.* Porque no se dirige este nobilissimo fauor à los que resplandecian con mayores titulos? Porque merecieron tan deseada nueua los pobres pastorcillos? Oy gamos la respuesta à San Bernardo: * Quantos nobles (asì dize) quantos poderosos Principes, quãtos

Glosa, & Origenes in Numeros, cap. 18.

Matthie. 13.

Luc. cap. 2 num. 9.

S. Bernard. ser. 3 de Natuitate.

labios

labios del mundo, estauan en aquella hora. repofando en regaladas camas, y ninguno dellos mereciò ver aquella nueua luz, ni saber aquel grandissimo gozo, ni oyr à los Angeles, aquel celestial tono del Gloria in excelsis Deo. Conozcan de aqui los Fieles, que no merecen ser visitados de los Angeles, aquellos hombres, que no se exercitan en los trabajos con los hombres. *Agnoscant igitur homines, quia, qui in labore hominum non sunt, visitari ab Angelis non merentur. Agnoscant quàm placeat supernis ciuibus labor.* Conozcan bien quanto agrade à los Ciudadanos soberanos el trabajo, y ocupacion honesta de los hombres, quando la intencion es espiritual; pues vemos en este suceso, que los que trabajan por el sustento del cuerpo, apretados de la necesidad, merecen la comunicacion de los Angeles, y vna nueua tan dichosa de sus labios. Y esta ventura les viene, porque vén, en los hombres humildes, guardar las ordenes, que diò à Adan el Señor, diciendo: que con el sudor de su rostro auia de comer su pan: *Nimirum humanam in eis cognoscunt ordinationem, qua constituit Deus, vt in sudore vultus sui vescatur Adam pane suo.* * Todo esto dize el inilagrofo Bernardo, tan al proposito, que no podiamos desear mejor firma para concludir el deseo grãde, q̄ tienã los Angeles Santos de ver à los hombres ocupados en el trabajo de la Agricultura, comiendo el pan con su proprio sudor, como les fue mandado en nuestro primer Padre Adan.

Ouidauame advertir aqui, vn deforden ciego, que cometen los hombres, atesorado haciendas, para sus hijos, y sobrinos, con fin de verlos tan acomodados, que viuan sin trabajos, y sin cuydados, mandando à vnos, y sugerando a otros. Ay desatino como este? Dios manda à Adan, que trabaje en el Parayso. *Vt operaretur terram*, para desterrar el ocio, que es veneno del alma, y pestilencia del cuerpo: Y vn hombre necio, se desuela, y abraza, en llamas de codicia, por adquirir bienes para que viuan sin trabajo, sus sucesores? No vès que los priuos de los fauores, y visitas de los Angeles, como dize San Bernardo? No vès, que les preparas el infierno? Pretendes dexarles rentas, para que viuan entre delicias, y regalos; y no vès, que les preuienes amarguras eternas. Quieres de xarles titulos, para que sean fernidos, y adorados; y no vès, que trabajas, para que hereden afrontas sin fin. Que mayor dicha podias desear à tus hijos, que si nacieran en gracia, viuieran en el Parayso, tan ricos de dones celestiales, como Adan; y de alli trasladados à reynar en el Cielo? Pues en esta felizidad auian de exercitarse humildes, con los poluos de la tierra; y trabajar en ella; para no perderse con el ocio. Mira tu desatino, y trata de dexar mas herederos de virtudes, que de haciendas: menos peligros ay de cõdenarse, siendo pobres, que ricos. Tu te condenas, atesorando, y tus hijos gozando ociosos lo que tu dexas.

CAPITULO XXIII.

QUE LOS ANGELES CUSTODIOS. Hablan, y alumbran, de muchos modos à los hombres, persuadiendo à las virtudes, y deuociones referidas. Doctrina de San Gregorio Magno.

AVIENDO declarado algunas deuociones, y virtudes, de las mas señaladas, à que nos induzen los Angeles, podemos desear saber, como

nos hablan, y alumbran, en tanto secreto, que apenas se perciben, ni los atendemos. Ya tratè desto, con discursos largos, y q̄ gente indocia puede entenderlos, en el libro de los Beneficios

de

de nuestros Angeles Custodios, cap. 27. titulo como alubran los Ayos del Cielo nuestros entendimientos. Vcafe alli, hasta el Cap. 37. Aora solo pretendo referir lo que nos dize mi Padre San Gregorio Magno, que habla con mucha distincion, y claridad, enseñado del Cielo, comentando aquellas palabras del Santo Iob: *Respondens autem Dominus de turbine dixit*. Supone que habla Dios, de dos maneras, á los hombres. Por si mismo, y por medio de Angeles. * Habla por si inmediatamente, quando sintimos vna inspiracion sutilissima, que sin oyr voces, ni sílabas, sin ver imagines, queda el entendimiento enseñado. Conocefe, que obra su diuina virtud, en la eleuacion intima, con q̄ el entendimiento queda leuantado, y suspenso. Tiene tal virtud la diuina inspiracion, que como piedra iman atrae á si al alma, y la leuanta sobre si misma. Es vna luz incorporea, que alumbra al espíritu. Es vna palabra que abre el oyo, y lo pone atento, sin que se oia sonido.

Afsi sucedió (dize) en los Apostoles, que en la descension del Espiritu Santo, entre aquel estuendo de viento rezió, y lenguas de fuego, apareció Dios, que les habló, por si mismo, en lo interior de sus almas. Señales exteriores fueron el viento, y fuego de lo que su Magestad obraua, allá dentro sus coraçones, infundiendo ciencia. Deste modo habló tambien á Filipo, de quien se haze mencion en los Hechos Apostolicos, quando le mandó fuesse á donde estaua el Camarero de la Reyna de Candacia, para declararle la profecia del Profeta Isaias; allá dentro en el coraçon le dixo: *Adiunge te ad curuum*. El mismo Señor habló á San Pedro, quando le aduertió, que tres varones le buscauan, y que fuesse con ellos. Afsi hablaua á los Profetas, dictando, en sus entendimientos, lo que entendian, y hablauan, como sucedió con Ieremias; de quien dize Baruch, que escriuia, dictandole; y lo que le dictaua Ieremias, estaua leyendo en Dios, que le hablaua en el coraçon: *Ex ore suo loquebatur, quasi legens, & ego scribebam*: Ieremias me hablaua, como leyendo, lo que Dios le dictaua; que era

Relator de Dios: Y porque los Profetas ven las palabras de Dios, en sus coraçones, sin oyr las, *quasi legentes loquuntur*, hablauan como quien lee. Todo esto dize San Gregorio. *Dei loquutio ad nos, intrinsecus facta, videtur potius quam audiat; quia dum semetipsum, sine mora sermone, insinuat, repentina luce, nostrae ignorantiae tenebras illustrat.*

* Por medio de los Angeles habla Dios á los hombres, de muchas maneras (dize el Santo): Vnas veces, con solas palabras; otras, con solas obras; otras, con palabras, y señales en junto; otras, con imagines representadas á los ojos interiores del coraçon; otras, con imagines formadas del ayre, y propuestas á los ojos del cuerpo. Vnas veces habla á sustancias celestiales: Otras á terrenas, por medio de animales: Otras á celestiales, y terrenas juntamente; y otras veces habla al coraçon, por medio del Angel; de tal forma, que el Angel se presenta al entendimiento. Donde haze nueue distinciones de hablas; ó por el modo diferente de hablar; ó por la diversidad de los sujetos á quien se dirigen; pero todas encaminadas á los hombres, por ministerio de Angeles.

La primera es, quando el Angel habla al hombre con palabras formadas que se oyen con el oyo; como sucedió en aquella voz, que el Padre Eterno dió á su Hijo encarnado: *Clarificauit, & iterum clarificabo*. No formó el mismo Padre las palabras, si vn Angel ministro suyo: *Rationali, idest Angelica creatura administrante, formauit*. Esta es vna: *Verbis namque, per Angelum loquitur Dominus, cum nihil in imagine ostenditur.*

Segunda es, quando se vale de imagines, para hablar al hombre, formando las de los elementos. Afsi sucedió, en la vision, que tuuo el Profeta Ezechiel de vna piedra preciosa, amasada de oro, y plata, que estaua en medio de llamas, que la llama, *Electro*. Deste modo le habló el Angel para declararle el Mysterio de la Encarnacion, dos naturalezas, diuina, y humana juntas, en vna persona diuina: en el oro estaua figurada la diuina; y en la plata, la humana; estaua en llamas de fuego, que

Iob, cap. 38
num. 1.
S. Greg. in
Moral. lib.
28. cap. 2.

Actuum, 8.

Actuum
cap. 10.

Ieremias,
cap. 36.

Ioann. cap.
12. nu. 28.

Ezechielis
cap. 1. nu. 4.

es simbolo del amor Diuino; el qual soldó, y conchouó estas naturalezas, haziendo vn Dios, y hombre para redimirnos; el qual vino á ceuar, en amorosas llamas de fuego Diuino, los coraçones: *Ignem veni mittere in terram*. En esta ocasion Dios habló al Profeta, cõ sola imagen, declarandole la Encarnacion del Verbo Diuino, con esta piedra artificial, fabricada por mano de Angel.

Tercera es, quando, para hablar al hombre, haze junta de palabras, y imagines. Exemplo dello fue, el modo cõ que habló Dios á Adá, despues del pecado. Alli se oyó voz formada: *Vbi es Adam?* Tambien dize, que se andaua passando Dios, despues de medio dia: *Cui audisset vocem Domini Dei deambulantis in Paradiso ad auram post meridie*. En estas circunstancias se declaró, como, en image, q̄ por la culpa se auia alejado de Dios; en aquel mouimiento de andar el Angel (que representaua la persona Diuina) dando passos, como quien anda apartandose: Y en hablarle; pasado medio dia, fue decirle, que el ardor de la caridad se auia enfriado. Adán no vió á Dios, *sed increpationis verba per Angelum audiuit*, solo oyó las palabras de reprehension, formadas por el Angel, y el sonido de sus pies; quedando infuoydo cõ voces, y imagines.

Quarta es, quando el Angel manifiesta al hombre lo que pretende decirle, con solas imagines, representadas, allá dentro, en los ojos del alma. Afsi vió Iob, en sueños, la escala, que firmada, en tierra, llegaua al Cielo. De este modo vió San Pedro la sabana llena de animales inmundos. Afsi vió San Pablo aquel varon de Macedonia, que le pidió fuesse á Macedonia. Todas estas hablas fueron hechas en el entendimiento, con solas imagines, que representauan lo que Dios queria decirles; lo entendieron sin otras palabras.

Quinta habla es, quando el hombre ve al Angel con los ojos corporales, porque el Angel forma vn cuerpo del ayre, y pronuncia cõ él, como si fuesse otro hombre, las palabras. Afsi vió Abraham tres Angeles, en traje de peregrinos, y los hospedó, tratando de su

regalo. Tales se dizen Angeles, en vnas ocasiones; y en otras se llaman Dios; para que se entienda, que Dios habla por ellos; y que representan su persona diuina, como Legados suyos, y Vicedioses; Y para que por otra parte se conozca, q̄ son Angeles quien executa tales embaxadas, como ministros de officio: *Præ hoc, præsentis imperium; & per illud clarescere, officium ministrantium.*

Sexto modo de hablar Angeles es, quando por su medio habla Dios á sustancias celestiales; esto es, quando el Padre Eterno hablaua á Christo, verdadero Dios, y verdadero hombre, en el monte Tabor, q̄ se oyó aquella voz: *Hic est Filius meus dilectus*; y en el rio Iordán, despues de baptizado por San Iuan. Allí formaron tales voces los Angeles.

Otras veces, y es el septimo modo de hablar, sucede, que habla Dios á los hombres, por ministerio de Angeles, formando las palabras en la boca de vn animal, como hizo para corregir á Balaá, en la de su jumento. *Sicut cum Balaá corripuit, in ore asinae verba humana formauit.*

Octaua es, hablando á sustancias terrenas, y celestiales, como pasó en el monte Sina, quando habló Dios, por medio de su Angel, á Moysen, estando en medio la çarça ardiendo. Allí vió fuego; y çarça encendida, q̄ no se quemaua; el fuego significaua á Moysen, que como caudillo del Pueblo auia de recibir el fuego de la palabra diuina para alumbrarles con él, y encenderles: Las espinas eran figura del mismo pueblo endurecido; que embestido del fuego, que salia por los labios de Moysen, no ardia. En este sentido hablaua el Angel, con sustancias terrenas. Tambien gerolificaua, que de aquel pueblo auia de nacer Christo, cuya diuinidad es el fuego; y la humanidad espinas de su dolor, quedando siempre diuinidad, y humanidad vnidas: Y en esta significacion hablaua con sustancia celestial. Por esto dize el Sãto: *Aliquando simul, terrenis, & celestibus substantiis, loquitur Deus.*

Nona habla es, quando el Angel se penetra por el coraçon; y alli con su presencia muy secreta, infunde al alma la virtud de su inspiracion. Afsi habló el Angel al Profeta Zacharias. *Et di-*

Genes. c. 3.

Genes. 28.

Actuum
10.

Actuum,
16.

Genes. c. 18

Matthæi,
cap. 17.

Num. 12.

Exodi 3.

Zachariæ 2

xii Angelus, qui loquebatur in me. Allá dentro le hablaua penetrado, por esto dize: Et ecce Angelus, qui loquebatur in me agrediebat. Sucede, que leuanta el Angel al entendimiento, con tal sutileza, que representa al Profeta las cosas venideras en sus originales, como si las mirasse presentes. Nonnumquam verò humanis cordibus, etiam per Angelos Deus, secreta eorum presentia, virtutem suam inspirationis infundit.

Y concluye, que quando Dios habló al santo Job pudo ser, que Angel formò las palabras en el ayre. O es creyble, que Dios, por si mismo le habló, sin palabras en el coraçon; y el Angel hizo aquel sonido, mandandole Dios, que concurrese con lo que podía, formando aquel toruellino, facudiendo el ayre: Respondens autem Dominus Job de turbine dixit. * Hasta aqui S. Gregorio. Bendito sea Dios, que nos dà tan gran Maestro para declarar, como nos hablan los Angeles, de tan diferentes modos.

Todas estas hablas de Angeles, y las apariciones que pueden hazer, se reduzen à quatro, como adierte el doctissimo Alfonso Tostado, Obispo Abulense. Supongo, que Dios puede hablar à los hombres, y les habla por si mismo, sin medio de Angeles, algunas vezes como dize San Gregorio, y San Augustin lo aduirtió, diziendo: Aliquantò per se, ipse loquitur ineffabiliter, con vn modo tan sutil, que no se puede declarar. Pero el estilo ordinario de su Magestad, como muchas vezes auemos dicho, y prouado, es que alumbra, habla, gobierna, y defiende, à los hombres, por medio de los Angeles, reduciendo las criaturas inferiores, à su fin principal, por las medias. Y assi de quatro maneras puedè hablarnos, con habla, visible, ò vocal, ò imaginaria, ò intelectual, visible, y ocular se dize, quando el Angel se manifiesta en cuerpo visible, formado del ayre; como para hablar à Adan en el Parayso, que por medio de Angeles se le mostrò visible, segun dize San Augustin; como se mostrò à Noe, para darle traza de la Arca, segun Pereyra; como apareció à Abraham; como le viò Loth en Sodoma, quando le sacò del incendio;

como le viò Moysen en el desierto, &c. Vocal se dize, quando no se ve el Angel, solo se percibe la voz, que parece humana; como oyò Moysen la voz de Dios en el Tabernaculo, Exodi 33. como quando le habló de la nube, Num. 14. como oyò otra vez la voz del Cielo, Exodi 20. &c. Imaginaria se dize, quando el Angel habla por medio de las especies, que están en la imaginacion; y fantasia, ora sea dormido, ò velando; y sucede muchas vezes dormiendo; como quando apareció Dios por su Angel à Abimelec, Genesis 20, quando habló à Gedeon, Judic. 6. quando habló à Samuel, 1. Reg. 3. quando habló à Salomon; 3. Reg. 3. Quando habló à San Ioseph, Matth. 1. Quando habló à los Reyes Magos, Matth. 2. &c. Intelectual se dize aquella habla, que se haze inmediatamente al entendimiento, sin dependencias de la imaginacion, ni por especies de la fantasia; y esto ha de ser forçosamente criado nùenas especies, con virtud sobrenatural, porque el Angel no puede criar, con virtud propria, ni sustancia, ni qualidad, que supone infinita virtud. O ha de ser, por illapso, penetrandose por la sustancia del alma, y esto solo Dios puede hazerlo; y de dos modos, con raptò, y extasi, ò sin èl. Penetracion fue por illapso, quando Christo apareció à San Pablo, y le arrobò, hasta el tercer Cielo; y la vision de Ezechiel, como dize Santo Thomas. Sin extasi, como quando apareció al Profeta Eliseo, 4. Reg. 3. & 13. Quando habló a Isaias, 4. Reg. 20. &c. De este modo habla à los Bienaventurados.

Ya entenderà ora el Christiano, q le habla su Angel de diuersos modos, aunque no le vea. Pero deue advertir, que el estilo ordinario de alumbrale, y guiarle al Cielo, por diuersas virtudes, es, valiendose de otros hombres, y de libros. Siempre que se pone en las manos vn libro deuoto, le instruye à que lea en èl, y figa sus documentos. Que de vezes experimentamos, que son diligencias tuyas! Pues quando està vno en graues conflietos, inaduertidamente le pone en ocasion de abrir vn libro, y lee su remedio, ò consue-

lo:

Abulensis in lib. 3. Regum, c. 9. quest. 2. S. August. lib. 16. de Cuit. Dei, cap. 6.

S. August. lib. de Trinit. 2. c. 10. Pereyra, lib. 2. in Genes.

S. Thomas 2. 2. q. 175 art. 1.

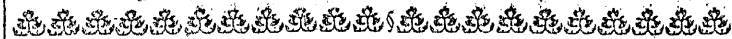
lo: Si està remisso en el seruicio de Dios le propone vna vida de Santo, ò vna autoridad, que le encienda: Si teme mucho su saluacion, le trae exemplos de la piedad diuina: Si viue muy còfiado, le trae sucesos, y leyendas de feueridades, y rigores diuinos: Si està con enemistades, le trae doctrinas, q induzen à perdon: Si el hombre se dedica à escriuir materias de virtud, como es tray le pide su fauor, sucede innumerables vezes, que le pone escrito ò delante los ojos, al proposito, que causa admiracion. Deste modo me ha fauorecido el mio, para llenar de tantas autoridades, y discursos este tomo; porq con fiesso agradecido, à Dios, à los Angeles, y à los hòbres; q innumerables vezes me he hallado confuso para proseguir los discursos, saltandome los fundamentos, que conuenia; y implorando su fauor, por donde menos esperaua, me socorria.

Y mis intentos, al principio que trataba desta materia de Angeles de Guarda, no fuerò sacar à luz efectos de mi escuro, y corto ingenio, por que en esto tenia algùn rayo de conocimiento; solo pretendia escriuir vn quaderno para mi consuelo, despertando la Fe, el amor, la esperança, y agradecimiento, de mi alma dormida: Pues al punto q comencè està obra, experimentè me alètana con enchedidos brios, y seruia cò materiales de libros al proposito, que aora, como siempre estoy admirado. Valese tambien el Angel de hombres, para induzirnòs a honesta vida: Quando te pone en còuerfaciones deuotas, quando te lleva al Sermon; quando te ofrece el Confessor; quando pone en tu casa al obligado, y amigo; q te corri-

jan, no te habla entonces por interpuesta persona: Quando llega el pobre en tu puerta, quando miras la viuda de sumparada, quando ves al justo perseguido, no te habla, porq tengas compasion? Todas son diligencias de nuestros Angeles, y fauores de Dios. Como su Magestad habla al hòbre por si mismo en el coraçon; assi el Angel habla, por si mismo, de los modos q auernos referido con S. Gregorio. Y como Dios se vale de los Angeles para hablarnos de ordinario; assi tambien el Angel, de hombres, para exortarnos, descendiendo las iluminaciones de Dios, de mayor, en menor, para que todàs las criaturas intelectuales se exerciten, y assi merezcan las inferiores. Muchas vezes formà el Angel las palabras, en la boca de vn hombre, quando enseña à otro. Esto nos quiso dezir San Gregorio, declarando, que tal vez pneh las palabras en la boca de terrenas sustancias, como en la jumentà de Balaar: Aliquantò terrentis substantijs per Angelos loquitur Deus, sicut cum Balaar torripuit, in ore asinae, verba humana formant. Si esto hizo, por instrumento de vn animal irracional, que no hatà por medio de hombres idoneos para ello? Y assi, quando alguno nos dà buenos consejos, y nos fauorece con piadosas atenciones, podemos dezir agradecidos, lo que San Bernardo à San Pedro, Abad de Cluni, y tambien al Arçobispo Lundrense: Benedictus sanctus Angelus tuus, qui peccatori tuo id suggestit: Bendito sea tu Santo Angel, que te persuadió me hizieras estas honras, y te prouino con sus inspiraciones, para socorrerme con tales fauores.

S. Gregor. supra.

S. Bern. epi. sol. 3. 09. ad Pet. in Abbacia (lunic. 2. 314. ad Archiep. Lundrensem.



CAPITULO XXIV.

COMPENDIO, Y ILUSTRACION, POR mayor, de innumerables beneficios, que recebimos de nuestros Angeles.

NO es posible hazer recuento distinto de todos los beneficios que recebimos de nuestros Angeles Custodios. Dios, que es el Au-

tor principal, los sabe, y ellos que los ministran. En los dos libros siguientes se insinuarà muchos; aora, como en còpendio contideremos, para conclusiò

Psal. 90. num. 11.

P. Francis.
Titelmã in
Psal. 90.

deste, innumerables dellos, con autoridades grauíssimas. Titelman, comentando las palabras del Psalmo houenta: *Quoniam Angelis suis mandauit de te.* dize: * Pone Dios precepto à los Angeles, que con diligente, y segura custodia, te guarden en todos tus caminos, en todas tus acciones, aluibrando, y presidiendo, para que no desvíes del camino del Cielo, ni à la derecha, ni à la izquierda; ni permitan inuaciones de los demonios, que te dañen, del modo, que vn padre acostumbra encomendar à su único hijo, al Maestro, y siervos suyos, para que cõ vigilantissimo cuydado atiendan à su educacion, y defensa. Y estos Ministros Angelicos, obedeciendo al Diuino mandato, solizitan tus medras, con todo cuydado, y cõ admirables desvelos; de tal manera, que te lleuan, como en sus manos, por donde quieres andar; poco digo, pues parece, que entre sus brazos, te tienen, como la madre al niño de leche; para que no tropieges, ni te suceda escandalos, en los caminos de Dios; para que amando la ley diuina poseas mil bendiciones de paz, y para q ningun genero de serpientes infernales te emponga; haziendo que pises aspides, y basiliscos, sin lesion, &c.

S. Laurent.
Iustin. lib.
de Casto cõ
nubio verbi
& animã,
cap. 16.

San Lõrço Iustiniano, dize mucho desta materia en diuersos lugares. En el libro de Casto Conuubio pondera, que es digna de ser lloçada la ignorancia que tenemos de tantas mercedes: * Continuamente, dize, andan discutiendo cerca de nosotros, y por nuestra causa, sin saber quan nobilissimos son, ni quantas honras nos hazen; solizitan nuestras comodidades, sin preuenirlos; y con nuestras diligencias nos alcançan el Reyno eterno; ellos nos enseñan, comunican cõ nosotros; y nos defienden. * Y antes en otro Capitulo dize: * A todos los hombres diçta Angeles proprio, para passar los peligros desta vida, con sus socorros; ellos ponen freno à los demonios para q no nos atropellen como quieren; ellos descubren sus engaños, y cabalaciones secretas; ellos contradizen à la sutileza de sus argumentos; ellos quando caemos, nos leuantan; quando ignoramos, nos instruyen; quando esta-

Cap. 8. eius
dem libri.

mos frios en amor de Dios, nos calientan; ellos nos asisiten dormiendo; andando, estando en pie, ociosos, y ocupados; ellos nos alumbran, disponiendo el entendimiento, y transfundiendo; en el, la luz Diuina, disponendo, & *lumen diuinum in nos transformando*; ellos limpian la imaginacion, apartando pensamientos dañosos; ellos ofrecen à Dios vuestras limosnas, y oraciones, y traen del Cielo retornos de gracias, y consuelos; ellos se alegran de nuestros prouechos, y se delectan de vuestras virtudes; ellos dançan de placer, quando nos ven deuotos, y penitentes, &c. * Vease tambien en el libro de Disciplina, & Perfectione, donde pondera estos, y otros faouores. Con mucha razon dize: *Desenda quippè plarium est huius peregrinationis prima, quantorum nos priuãt cogitatione ministro-rum, &c.*

El muy celebre Dionisio Cartuxano, dize: * Por disposicio del Omnipotente pertenece à los Angeles ser Custodios de los hombres. El motivo de ello es, porque Dios, que de su naturaleza es bueno; y por esencia es la misma caridad, aunque por si solo, cõ gran facilidad, puede regir todo el Orbe, y mouer, y produzir quanto obra, y produce, por medio de las causas segundas; sin embargo de ello; para mayor insinuacion de su bondad, y amor, comunicò à las criaturas, en especial, à las intelectuales, virtud efectiva, proliencial, y de gouierño; de tal modo; que vna rijã, enseñe, y ayude, à otras para lo bueno; con fines, de que entre ellas se encienda, y prèda mas el amor; del Criador, y de ellas mismas. Con tales designios diputa à qualquier hombre, en particular, vn Angel, q le presida, desde q cria su alma; cõ fauor dellos quedan preseruados de innumrables peligros en todo el discurso de su vida, y de muchos, y graues pecados. Cõ su asistencia, y solizitud son guiados à obras saludables. Cõ su destreza que dan enseñados, y aluibrados; ellos ruegan, interceden, y orã, por los hombres encomendados; ellos hazã resistencia à los demonios; Aunq sean ingratos duros, y obstinados, aquellos q guardan, nunca los desãparã; en todo, ni ètras vi-

S. Laurent.
Iustin. lib.
de disciplina
& per-
fect. cap. 5.

Dionis. Car-
tuxan. 10.
1. 11. de hie-
rarch. prõ-
posit. 66.

uen

Sor Juana
de la Cruz,
cap. 8. de su
vida.

uen en este destierro; si biẽ algunas vezes se dize, que los dexan, quando caen en graues males de pena, ò culpa, &c. * Allí prosigue, declarando, como se deltribuyen, para esta custodia, y de que ordenes son, como lo auemos alegado en diuersos capitulos.

Sor Juana de la Cruz, entre muchas cosas, que dize de ellos, y de la vigilancia con que nos fauorecen, como testigo de vista, persuadiendo à sus Mõjas, que fuesen muy deuotas de sus Angeles, las aduertia, que eran innumerables sus beneficios; porque no solo nos guardan, y acompañan siempre, sino que nos leuantan quando caemos: Si estamos tibias en la deuocion, nos inflaman: Ellos son quiẽ nos enseñan en nuestras dudas; defienden, en nuestros peligros; sustentan, en nuestros trabajos; y en la hora de la muerte nos asisiten, con particular vigilancia, acompañan nuestras almas, y las presentan a Dios; las visitan, y consuelan en el Purgatorio: Finalmente en nuestros trabajos, y peligros nos amparan, y defienden, &c.

S. I.

Breue suma de beneficios de Angeles de Guarda, hecha por Sã Antonino, Arçobispo de Florencia.

S. Antoninus 3. p. tit.
31. c. 6. S.
5.
Psal. 90.
num. 11.

San Antonino haze largos, y deuotos discursos de los Angeles Custodios. Emprẽde de clarar el Vericulo del Psalmo: *Angelis suis mandauit de te, ve custodiant te in omnibus vijs tuis*, diciendo: * Puede el hombre considerarse en tres caminos, ò estados. Vno es, en la entrada del mundo; quando se manifiesta en el. Segundo es, en la jornada, que haze peregrinando por el mundo. Tercero es, en la salida del mundo, quando se despide del, caminando à otra vida. Entra el hombre en el mundo, quando es formado en el vientre de la muger; entra en el campo, y luz del mundo, quando sale del vientre; entra en la Santa Iglesia, quando le bap-

zan. Si dudamos quando comienza el Angel a guardarle, hallamos tres opiniones: Vnos insinuan, que en el Bap-tismo; otros quando sale del vientre; y otros, quando cria Dios su alma, y la vne con el embriõ.

En el segũdo camino guarda el Angel al hõbre de tres maneras; estas son preferuandole de mal, sacandole de vicios, y exortandole a bien. Que defienden a los hombres de innumerables males corporales, es claro; porque estãn los demonios ojeando siempre como dañales en bienes temporales: Exemplos ay muchos: vn Angel, que guiana al Pueblo de Dios, se puso en retaguarda, para q los de Egipto no les dieran alcance. Angeles açotaron, con mucho rigor a Heliodoro, quando quiso saquear los tesoros del Sãto Templo. A vn Angel, viò Sã Iuan, que subia del Oriente; con señales de Dios vivo, que llamò, y reportò, à quatro Angeles malos, de las quatro partes del mundo, para que no dañassen a la tierra; ni al mar, ni a las plantas: *Qui clamant quatuor Angelis, idest demonibus, &c.* Que preseruan de daños espirituales, y de culpa, con diuersas industrias, es cierto. Vnas vezes, mitigando las tribulaciones; otras, quitando impedimentos; otras, apartando de la imaginacion las especies de los vicios: *Tollendo malas phantasias vitiorum*; otras, animando para resistir a las tentaciones, representado premios, ò castigos. Exemplos dello, son el Angel, que apareciò à Balaan con estoque defuado, amenazandole de muerte, si maldecia al Pueblo de Dios: El otro Angel, que se mostrò a la criada de Agar reprehendiendola: El Angel San Miguel, que ocultò el cuerpo de Moysen, porque no fuesse ocasiõ de idolatrar en el los Indios. De aqui consta como los Angeles preseruan de males temporales, y espirituales.

Sacã de pecados à los caydos; no haciendo violencia, ni infundiendo gracia, si persuadiendo en lo interior, y exortando a penitencia; y algunas vezes por medio de tribulaciones: *Et aliquando per aliquam tribulationem*, como lo viò Dauid, que vn Angel sacudia, con pestilencia, à su pueblo por

Exodi 14.

2. Machab. 3.

Apocal. 7.

Num. 22.

Genes. 16.

2. Reg. 18.

su culpa, y le traxo à penitencia de ella, con esta industria. O leuanta al peccador con inspiraciones, representándole su ingratitude para con Dios, los inmensos beneficios, que le deuue, y el colmo de su malicia; como hizo vn Angel, reprehendiendo al Pueblo de Israel, dándole en rostro con las mercedes recebidas del Señor, y sus viles correspondencias; y de esse modo dieron voces con lagrimas, aclamando misericordia. Persuaden à la confesion de pecados, por ser tan necesaria: Por esso el Angel, en persona de Dios, dixo à Adan, despues que pecò: *Vbi es? Vt ostenderetur peccatum suum.* Donde estàs Adan? Y esto para que con sus labios confesara el delicto. Induzen à la satisfaccion, la qual consiste principalmente en evitar las ocasiones, para que no bueluan à reincidir. En esto trabajan mucho, porque ay grã dificultad, en particular quãdo ay costumbre enuejezida, y es necessario proceder, por cierto modo de violencia. Así nos fue figurado en la muger de Loth, q̄ la sacò el Angel como violentada de aquella luxuriosa Ciudad, y le mãdò, no quedarse en toda la Regiõ, ni boluiesse los ojos atrás. Veãse las diligencias, que hazen los Angeles para leuantar à priuanga de Dios, al que cayò de ella por sus vicios.

Animan con valerosos alientos à los justos, para que perseueren, y pasen adelante en sus exercicios. Vnas vezes confortando en las tribulaciones, como nos significò Christo; quando el Angel le confortò en las agonias del Huerto. Otras vezes quitando la floxedad, y tibieza, como dize Zacharias de sí: *Angelus Domini excitauit me, quasi hominem, qui excitatur à somno.* Otras induze al desprecio de las cosas terrenas; q̄ fue figurado en lo q̄ dixo vn Angel armado à Iosue en el campo de Jerico: *Solve calceamētum de pedibus tuis, id est afflictiōis à terrēnis remoue.* Y lo mismo dixo el otro Angel à Moyses, desde la çarça, porque el trato de Dios pide de ocupado el afecto. Y otras vezes los despiertan, reuelando diuinos Mysterios, representando cosas del Cielo, dando auisos de emprezas; que se han de hazer como à Ioseph, quando le apä-

reciò en sueños, &c. * Notese como benefician à los justos.

Despues el mismo Santo declara, como los Angeles nos dan su fauor, en el tercer camino, que es al salir las almas del mundo. De esto será el tercer libro; alli se manifestará, que diligencias hazen por nuestra saluacion, oponiendose à los assaltos del demonio. Dize, pues, Sã Antonino: * Si el alma, quãdo sale del cuerpo, està bien purgada de culpas, y penas, los Angeles la acompañan con alegres Hymnos à la vida eterna; como dixo Christo, trayendo por exemplo à Lazaro: *Factum est, vt moreretur mendicus, et portaretur ab Angelis in sinum Abrahe, qui est Paradyus.* Pero si el alma sale en gracia de Dios, y tiene que purgar, el Angel la acompaña al Purgatorio, y la conforta: Y quando conuiene orar por ella; ò declara los sufragios, que se hazen en su fauor, para que se cumpla aquello del Santo Iob: *si fuerit Angelus loquens pro eo, vt annunciet hominis equitatem, miseretur eius, scilicet Deus:* Y despues de auer satisfecho el alma en el punto, que con el fuego, queda acrisolada, y limpia como estrella, la suben los Angeles, y hazen presente de ella à Dios: *Et purgata ab Angelis presentatur Deo.* Hazè otro singular beneficio el Angel al alma, mientras està en el Purgatorio, que anda persuadiendo à los hombres hagan sufragios para sacarla con breuedad à eternos aluios: Y esto fue figurado en aquella diligencia, que hizo vn Angel, socorriendo al Profeta Daniel, quando estaua entre leones; que por medio del Profeta Abacue le lleuò la comida de sus segadores; y sela diò dentro aquella carcel: *Angelus portans Abacue cum prandio ad Danielem clausum in carcere leonum, significat Angelum infligantem hominem ad faciendū suffragia mortuorum.*

Tambien se lee en muchas historias (dize el Sãto) que despues de la muerte, han tenido contiendas Angeles buenos con demonios, por la sentecia de algunas almas defatadas de sus cuerpos, combatiendo si se auian de saluar, ò condenarse; pero en tales sucesos, siempre preualecièro los Angeles;

S. Antonius
nns supra
9.7.

Luca 16.

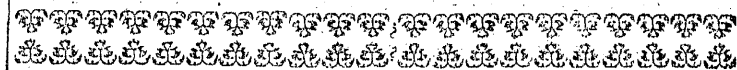
Iob 33.

Danielis 4.

como

como vemos en la vida de Forseo, Obispo. Otros Angeles lleuan almas a ver los lugares de pena, y gloria, para q̄ despues reuñidas à los cuerpos, denoticia à los viuos; como se refiere en la vida de S. Geronimo, &c. * Hasta aqui es breue refuma, q̄ haze San Antonino de los beneficios y bienes, que recibimos de los Angeles Castidios. Para ayu-

dar mas la memoria del oyete será biẽ hazer otra suma de todo lo dicho en este libro, representando en cõciso arãcel, segun nuestra limitada capacidad, estos grandes empenos, que deuemos à Dios, y à sus Angeles; mas distintamente, para que con mayor atencion los reconozcamos, y con mayor deuocion los siruamos.



CAPITULO XXV.

EPILOGO DE LOS BENEFICIOS, QUE DEUEMOS AGRADECER à Dios, y à nuestros Angeles de Guarda, que se coligen de las doctrinas referidas, en todo este libro.



VNQUE todos los miembros del cuerpo fuesen lèguas, y todos los poluos de q̄ està compuesto, entendimiètos, no sabrian referir los bienes q̄ recibe qualquier hombre de su Angel. Podrà hazer epilogo casual de sus beneficios, quiẽ contare las estrellas del Cielo, las arenas del mar, y los atomos del ayre. No necesitamos rãto de los elemetos, tierra, agua, fuego, y ayre, quanto de los Angeles para viuir, y para bien viuir: Quando, por nuestras culpas, nos amenazan, cõ su furia los vietos, con inundaciones, las aguas, con temblores la tierra, con incendios el fuego, ellos son nuestro sagrado, nuestro amparo, nuestro presidio. Quiẽ dirã los peligros de q̄ nos libran? No nos erian, ni cõseruan como primera causa; no se encarnarõ, ni redimierõ à los hombres, como Christo; ni justificã infundièdo gracia, ni dã la gloria como Dios; pero cõcurren para la conseruaciõ de nuestras vidas; hazè sus diligencias, para q̄ gozemos los frutos de la Redepcion; ponè toda su atenciõ en disponer nuestras almas para la santificacion; el peso de sus cuydados cõsiste, en guiarnos, por caminos mas seguros, al gozo de vida eterna.

O! Quien conociesse los peligros de que le guardã! Desuian nos ordinariamente de ocasiones, de donde nos sucederian grandes daños. No te acaciod andar por la calle, y detenerte, sin saber que espiritu te mouida quedar te, y caer vna reja, ò piedra, ò madero, à tus pies, q̄ a dar vn passo adelante te röpiera la cabeça, ò dexara hecho tortilla? No te aurã acaciodo salir de vn aposento, y hundirse de repente? No te aurã sucedido el desviarte de vna amistad, que costò la vida à otro; y fue sentenciado a fuego eterno, porque le cogiò la Diuina justicia con el delicto en las manos? No te acaciod el dexar vn camino, por leue ocasion, y à los compañeros que lo emprendieron saltaron ladrones, ò dieron muerte? Mire cada vno despacio el discurso de su vida, y hallarã muchos acacimientos, en los quales le ha librado su Angel de manifesthos peligros. Viene la vala del cañon espoleada del fuego, y derriba en vn instante a diez de tu esquadron, te ddidos a tus pies; y no reconoces que fue merced de tu Custodio, el reportar tu cuerpo para que no dieras vn passo adelante, ò atrás? Cae vn rayo, como vala del trueno, que dexa los veinte sin vida, y no entiendes fue diligencia de tu Angel preuenirte con otra ocupacion, para que no te hallaras con ellos?

De quantos peligros nos libraron siendo niños! Que diligencias haze el demonio, para que no salgan a luz las criaturas del vientre, con intentos de que no lleguen a la gracia del Bautismo, ni gozen de la vista de Dios, que ellos perdieron! Y lo que por si no pueden, intentan por mugeres bruxas, y hechizeras, que hallan mas permision de Dios (por que no violenta la libertad) y mayor entrada, con sombra de amigas, entre mugeres. Innumerables son los que en el vientre de sus madres, o salidos del, han muerto, a manos de estas fieras, por que es el mas agradable sacrificio que hazen al demonio, y lo prometen quando se alistan en su servicio. Sucederá nos estos, y otros sacrificios, si los Espiritus celestiales no se pusieran en nuestra defensa, poniendo freno a los demonios, y desviado agresiones de tá fieras serpes. Quantas vezes se han visto hechas madres, las mugeres mas esteriles, por medio de estos celestiales Ministros? Quantas soldades amargas han conuertido, en dulcissima compañía de hijos? Pierden muchos la sucesion de sus casas, por que no se valen de la intercessión de sus Angeles para alcançarla; y los hijos de otros salen tan mal inclinados, que les fuera partido no tenerlos.

O! que fidelidad de amigos! jamas nos desamparan, desde que nacemos, hasta que morimos, aunque nos vean en vn muladar de culpas: Los amigos del mundo faltan, al punto que falta el bien; a la prosperidad, y riqueza todos acuden; de probeza, y aduersidad todos huyen: Muchos firuen, y buscan a los Reyes, y afortunados; pero a desechados, y desfavorecidos nadie los mira a la cara. A vna muger, en flor de su edad, siendo hermosa, todos la reuerencian, mas siendo vieja, nadie la estima. Pero el Angel, aunque te vea vn carbon, desnudo de adornos de naturaleza, de fortuna, y de gracia, desechado de los hombres, y aborrecido de Dios, jamas te de fampara, ni oluida. Alcançan nos, por su mano, honras, y riquezas, quando comienen, aunque no se las pidamos. Suplen muchas vezes nuestras faltas: substituyen por nosotros tal vez, en casos de honra; y nos fican con ella, quan-

do andamos en peligros de perderla. Guardan las casas de demonios, y de sus ministros, que las inquietan, y persiguen. Defienden los bienes temporales de ladrones; y muchas vezes descubren, y recobran lo que hurtan. Defiende las Ciudades, procurando su buena dicha, y frutos, y la victoria de sus enemigos. Libran de malos Principes; favorecen con buenos Republicos, y Cosejeros; dan sucesion en los Reynos; gobiernan todo genero de criaturas, Cielos, elementos, animales, plantas, para beneficio del hombre; socorren en la hambre, en la sed, en la desnudez, y en todas las necesidades desta vida. En las enfermedades, y dolores tan apretados, que hazen desear la muerte, tan aborrecida, por huyrlos; quando los acaques embisten al cuerpo, que ni el desuelo de Medicos, ni la virtud de los medicamentos, ni el consuelo de los amigos, ni la asistencia de obligados, dan aliuio: el día es largo, la noche pesada, la cama es campo de batallas, la comida tormento; entóces, que todas estas puertas están cerradas, las suyas tienen los Angeles abiertas; en especial para los que llaman en ellas; por que quando es menester, se valen de la intercessión de la Virgen, y de los Santos del Cielo, para alcançarles la salud, o el consuelo.

O que socorros dan, quando, por su gestión del demonio, o por aficiones de mundo, o por tentaciones de la carne, queremos arrojarnos en la culpa! Acude luego el Angel de nuestra Guarda, con inspiraciones interiores; y con tales auisos, que no ay hombre tan ciego, y perdido, que no sienta vn desasosiego, y inquietud en el alma, y conciencia, que le atormenta. Pone delante los ojos vna suma de bienes, que se pierden, y vna cifra de males que se adquieren, que causan tantos miedos, y acobardan, que haze boluer a la voluntad ya casi determinada, dexando burlado al demonio, y a la culpa despeñada. Son innumerables los enemigos, que hazen continua guerra a nuestras almas; y cuerpos; su astucia es grande; su malicia sin término; su asistencia continua, andando siempre entre nosotros (viuiendo tan desu-

dados,

dados, como sino los tuvieramos en nuestras casas, a nuestro lado, dormiendo, y velando) a caça de ocasiones para aprisionarnos: Pues que males no experimentáramos, sino huiera puesto Dios, entre ellos, y nosotros, estos valerosos soldados, que hazen estar a raya a todos los alientos del infierno, refrenan su furia, de farná sus lazos, en flaqueza en sus fuerças, burlan sus artes; y de tal modo los acobardan, que huyen de acometernos muchas vezes. Tan bien nos defienden de los enemigos visibiles; y peores, a vezes, que los invisibiles; quitan el cuchillo de la mano al homicida, pone espaldas al malhechor, descubren los traydores, desbaratan trayciones, reportan desayres, ponen candados en labios de murmuradores y maldicientes.

Y que diligencias hazen para leuantar del miserable piélago de la culpa, al que se precipitó! Luego llegan, y dizem al alma, en lo mas secreto: Que has grangeado? Si Dios te coge, cómo el hurto en las manos, si te corta de repente el hilo de la vida? Ponete delante, con el cuchillo desnudo, como al Profecta Balaan, representandole el rigor de la Diuina Iusticia, el passo estrechissimo de la muerte, las severidades del Diuino juyzio, y los tormentos del infierno. Pues si dilatamos la penitencia, de vn día, a otro, que de vezes acude, tocando a rebatos, aora con fracasos, y muertes ajenas, aora con enfermedades propias, ya con trabajos, ya con alagos, aora con amigos, despues con sermones, y tal vez con muy feuera reprehension interior, le dice: Alma descomulgada, corazón sacrilego: ¿que Dios no se canse de esperarte, y que no canse tu de ofenderle? Esta clemencia Diuina, te auia de obligar, a tener pefar de auer ofendido tan gran bienhechor, con firmes propósitos, y deseos de seruirle; y eres tan ingrato, que eslabonas yerro con yerro, y hazes cadenas largas de culpas, con que te aprisionas, y atesoras ira para el día de la ira.

Que solizitos son para presentar a Dios nuestras oraciones, ayunos, penitencias, y virtudes: Señor, dice el Angel, mire vuestra Magestad la Victoria que ha alcançado vna criatura flaca de

tierra contra mil fuertes del infierno conspirados: Señor reciba vuestra Magestad en seruicio aquel vestido, que haze al pobre: Señor mire vuestra Magestad las lagrimas de aquella viuda, y el feruor de su oración: Señor mire vuestra Magestad la penitencia deste Religioso, que viue en carne, como si fuera espíritu del Cielo: Atienda vuestra Magestad a las abstinencias, diciplinas, mortificaciones, con que este otro se arma. Repare vuestra Magestad en los sacrificios de aqueste deuoto, que haze epilogo de vuestra sagrada vida, y Passión. Así hazen nuestros negocios, desde la tierra en el Cielo, amaynando sus ojos, y castigos. Ofrecen por sus manos nuestras suplicas, para que se lo grem, juntando las suyas. A penas sale la palabra del corazón deuoto, quando hazen presente della; no porque su Magestad la ignore, si para que la premie. Para que oremos nos despiertan, y en la oración nos atrincheran para rebatir los asaltos del demonio, que la persigue.

Maestros son, que nos enseñan, en la escuela de Christo; alumbrán los entendimientos; encienden, en llamas de amor Diuino, las voluntades; adornan, como conviene, las memorias; y hazen las almas, para Dios, vios jardines de flores. Siempre asisten, en la Corte del Diuino Rey, y siempre le dan memoriales, pidiendo fauores. Sienten tambien nuestros agrauios; porque ofende a su Angel, quien trata, con tyrania, al pobre; y quien desprecia a qualquier hombre, como si fuera vn perro; quantos ay, que miran, con mayor estimacion, al bruto, que al criado, y al esclavo; sin atender, que son hechuras de Dios, piezas de tanta estima, que las compró con precio de su sangre, y que las honra dandoles, por seguras guardas, sus mismos Angeles: Pues apenas cae la palabra aspera; el amago descubierto, y el golpe cruel, quando el Angel dá voces, que tratays mal a su encomendado, y haze demandas contra vos, en la Audiencia del Cielo; como hizieron los criados de aquel Rey, cuya parabola propuso Christo; que auiedo perdonado vna grã deuda a cierto acreedor, este fue tan tyranó, y cruel, que

ahoga-

ahogaua à otro y qual fuyo por pequeña cantidad, diziendole a voces: pagame lo que me debes; y viendo tan vil correspondencia los seruos del Rey, se fueron a darle quexas, para que le tratasse a él como merecia.

Que cuydados tan amorosos tienen de platar todo genero de virtudes, en los cápos de nuestros coraçones! Que desvelos para arrancar los vicios! Que diligencias en aprisionar demonios, q andan affechando las inclinaciones de cada vno! Conoce el Angel al demonio, que mas persigue à su hõbre pupilo; pues a esse aprisiona, y destierra, quãdo ponemos en obra sus inspiraciones. Y los mayores socorros, que dãn a los hombres son en las agonias de la muerte, a donde acuden esquadras de demonios. O momento de donde pẽde vna eternidad! Allí padece fuertes ahogos el alma, con ansias, de si serà trigo para la mesa de Dios, ò paja para el fuego del infierno; allí padece defmayos, con el tropel de tantos pecados, que la embisten; allí se acobarda oyendo la competencia, que ay entre Angeles, y demonios, sobre mia es esta alma, no sino mia. Pues entonces acuden, alientan sus desmayos, auioan las esperanças, auentã los demonios; y cõ sus auxilios, cobrà nuevos brios, hasta que salen. En aquella hora todos desamparan al afligido, los hijos, la muger, los amigos, los bienes, y todo el resto de criaturas, solo el Angel, (y otros, que trae en su fauor) le asiste,

y no desampara. Allí desenlazandose su alma del cuerpo, sacando sentencia en su fauor, la lleva al puesto preparado del Cielo, ò Purgatorio, como veremos todo esto de espacio, en el tercer libro; y viãdose desatado el justo de las araduras de la carne, repite aquellas palabras del Apostol S. Pedro, q̄ dixoxo quando el Angel le librò de la cárcel: *Nũc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum; & eripuit me de manu ñgrodas.*

Aora se, por experiencia clara, q̄ Dios embiò su Angel, y me librò de las manos del infierno por su medio. Entonces vè cumplida la promessa, que hizo su Magestad, diziendo: *Ecce mittam Angelum meum, qui præcedat te, & custodiat in via, & introducat te in locum quem præparauit.* Para diluzidar mejor estos fauores, à vista de la oposicion; y para que, a mas claras luzes, veamos la necesidad, que tenemos de los Angeles, entremos en el segundo libro, pidiendo nuevo socorro al Cielo. Gloria sea à Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espiritu Santo, vn solo Dios, y tres Personas. Gloria sea à la Emperatriz de las eternidades, MARIA. Gloria sea à los Angeles, y Bienaventurados en el Cielo, y paz, con bendiciones de gracia, à los hombres en la tierra. Amen. *Benedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum obsequio, honor, & virtus, & fortitudo, Deo nostro, in secula seculorum: Amen.*

(*)

Actori c.
12.

Exodi 23.

Apocal. 7.

Fin de la tercera Parte del Libro Primero.



LIBRO SEGUNDO DEL COMBATE DE DEMONIOS:

INSINVANSE LA CONTRA CVSTODIA, QUE PONE L VZIFER, Y LA PERSECVCION DE SVS MINISTROS.

ES VNA ILVSTRACION DE LA COMPETENCIA aliua de Luzifer con Dios; y de las astucias, con que persigue al hombre.

PARTE PRIMERA.

TRATA DE LA CONTRA CVSTODIA, QUE PONE EL PRINCIPE DE LOS DEMONIOS.

PARTE SEGUNDA.

TRATA DE LAS TRANSFIGVRACIONES, REVELACIONES, Y TENTACIONES DE LOS DEMONIOS.

PARTE TERCERA.

TRATA DE LOS MALEFICIOS DE LOS DEMONIOS, Y DE LOS EFECTOS, QUE OBRAN SVS MINISTROS.



SUMARIO DE LOS CAPITVLOS

DESTA PRIMERA PARTE.

- QUE es orden de la Divina providencia, y efecto del divino amor con los hombres, la asistencia de los demonios en el mundo. Prueuase con doze motiuis, diuididos en doze Paragrafos. **Cap. 1.**
- Que tan grande es el numero de los demonios; y dode tienē su principal asiento, y poder. **Cap. 2.**
- Que Luzifer es Principe general de todos los demonios; assi por su naturaleza superior, como, porque se le fujeraron en la culpa. **Cap. 3.**
- Que Luzifer, como Principe de demonios, con emulacion puerila, que tiene a la diuinidad, contrapone espíritus aduersarios, remedando el estilo, que Dios tiene, en dipurar Angeles Santos. **Cap. 4.**
- Que ay prelacias, y gouernos de superiores a inferiores, entre los demonios; sujetos todos a los ordenes de su mayor. **Cap. 5.**
- Que pone Luzifer por aduersario, vn demonio a cada hombre, para que siempre le persiga. **Cap. 6.**
- Que en la excelentissima nobleza del alma se origina el cuydado grande, que tiene Luzifer de dar vn demonio, que la haga suya. Póderase otra vez la dignidad del alma, cō S. Bernardino de Sena. **Cap. 7.**
- Que añade Luzifer otro segūdo demonio, a Pótifices, Prelados, Reyes, Principes, y a qualquier hōbre puesto en Dignidad de presidēcia. **Cap. 8.**
- Que presiden determinados demonios a los exercitos: Y quando Dios está indignado, dan grandes victorias. **Cap. 9.**
- Que ay siete demonios, como Generales de la milicia de Luzifer, que presiden a los siete vicios, y a todas las huestes infernales: Y otros muchos Capitanes inferiores a ellos. **Cap. 10.**
- Que el mal genio, nunca defampara al hombre en todo, aunque sea muy Santo: Y siendo vencido, es porfiado. **Cap. 11.**
- Dáse algunas noticias de la cōdicion del contrario genio, en 7. §§. **Cap. 12.**
- Que admira ver la perdicō de tãtas almas, teniēdo tã alçados Angeles; siendo estos Gigantes; y los demonios pigmeos medrosos. **Cap. 13.**
- Que las instancias fuertes, que haze el demonio, en la diuina Audiēcia, alegando nuestras culpas, son causa; de que los Angeles, no falgan victoriosos. **Cap. 14.**
- Que causas ay, para que los Angeles; que asisten a España, no la defiendan de tan apretados ahogos. **Cap. 15.**
- Queexas, que hazen Christo, y la Iglesia, nuestra Madre, contra España, Prelados, y Principes Christianos; insinuadas por Dionisio Cartuxano, y confirmadas por reuelacion. **Cap. 16.**
- Que por falta de nuestras diligencias, se mal logran, las que hazen los Angeles en nuestro fauor. **Cap. 17.**
- Que por falta de deuociō cō los Angelēs, desferezemos la eficacia de su defēsa. Hanse de criar los niños, con esta atencion. **Cap. 18.**
- Que en ningun caso es licito inuocar el fauor del demonio, ni de sus ministros. Prueuase con euidentes autoridades de la historia Diuina, y con doctinas concluyentes de Santos Padres. **Cap. 19.**
- Que es grauisima la culpa del hombre, que pide fauor al demonio, o a sus ministros, aunque sea para quitar el maleficio. **Cap. 20.**
- Que la malicia del q̄cōsulta, y pide auxilio al demonio, y a sus ministros, se colige de la feneridad, cō q̄ Dios la castiga: suce dele siēpre. **Cap. 21.**
- Que ha de hazer el hombre, que auiendo hecho diligencias diuinas, y humanas, para el remedio del maleficio, no le alcança. **Cap. 22.**
- Que la deuocion del Angel Custodio, es vno de los remedios mas acertados para librar de magos, y de hechizos. **Cap. 23.**

CAPIT.

CAPITVLO I.

QUE ES ORDEN DE LA DIVINA PROVIDENCIA; y efecto de diuino amor, con los hombres, la asistencia de los demonios en el mundo. Prueuase con doze motiuis, en doze Paragrafos diuididos.



COMENTARIO
do Sã Bernardo
aquellas palabras
de Christo: Vide-
bam Sathnam, tam
quam fulgur, de celo
cadentem, dize: *
que la Ciudad de
Gerusalem se ha de

S. Bernar.
serm. 5. in
Dedicatio-
ne Ecclesie.
Luca, c. 10.

Apocal. 21.

reparar, no de los demonios, que cayeron, si de los hombres. Porque aquellos cayeron; los Santos Angeles, baxan: por esto vió San Juan, que aquella Ciudad baxaua: *Vidi ciuitatem sanctam Hierusalem, descendentem de celo.* No dize, *cadentem*, porque los Santos Angeles, baxan, para darnos fauor; cōtra los que cayeron; como rayos de la Ciudad de Dios. Y assi quando cayero, se oyó luego aquella voz: *Vē terra, & mari:* ay de la tierra, y del mar, que es la habitacion de los hombres. Pero dicho el mundo, pues de dōde nos cayó el mal, de allí mismo nos baxa el bien: *Descendant, non cadunt, Sancti Angeli.* Y antes dize: *Cecidit quondam, non minima pars; sed ea, quidem minimē sancta.* Y assi para nuestro exercicio, dexa acá los demonios; pero asistidos de los Angeles.

Y comentando el Principe de las Escuelas, Santo Thomas, estas palabras del Apostol San Pablo: *Secundam Principem potestatis aeris huius*, dize: declara en ellas, que la regiō del ayre, es la morada de los demonios, en pena de su culpa; lo qual afirmo el Apostol Judas, en su epistola Canonica, diziendo:

Ad Ephe-
sios cap. 2.
num. 2.

Angelos vero, qui non serauerunt suū principatum, sed dereliquerunt suum domiciliū, in iudiciū Dei magni, vinculis æternis, sub caligine reſeruari. * Y la razón, dize S. Thomas; porque no los recluso en la reñebrosa carcel del infierno; quando cayeron, como rayos del Cielo, dandolos por carcel esta region, y habitaciō de hombres, fue, porque quiso le firtiera en algo; reparando en que por el pecado no auia de quedar frustrada su creacion en todo; y assi les señalo este campo de mundo, para dar combate a los hombres, y exercitarlos; preparandō, con su impugnaciō, a los buenos, la corona de gloria; y a los malos; eterna muerte. Y porque, hasta el dia del juyzio, es para nosotros tiempo de batallas, y plago de merecimientos, hasta entonces quedarán en este ayre; y mandará el Diuino Iuez a los Angeles Santos, concludyo aquel tremēdo acto, que los reclusan para siempre en los calabozos del infierno: * *Ratio autem, quare non statim, post eorū casum reſtricti sunt in infernum, sed dimittiuntur in aerē, est; quia Deus noluit, quod ipsi peccantibus, eorū creatio totalitē frustraretur; & idē dicit eos in exercitiū hominibus; quo bonis præparent coronam, malis autem æternam mortem, &c.*

Considerando algunos inſeles, que el demonio anda tã libre, entre los hombres, aqui tentandō, alli atormentandō, acullã precipitandō, dixeron, que no era posible cnydasse Dios de las cosas de este mundo; q̄ saltaua su pro-

Judas in e-
pistola ca-
nonica n. 6.
S. Thomās;
in epist. ad
Epheſ. I. c. 2.

viden-

uidencia; y no atendia su piedad a los feruorios, que recibe de sus criaturas. Que Pastor ay, que dexa llegar libremente al lobo, para que haga presa en su rebaño, estando solo mirando, sin acudir al socorro? Que Padre ay, tan cruel, que viendo al oso, que coge al hijo estimado, y heredero de sus bienes, que lo despedaga entre sus viñas, que no acuda a defenderlo, pudiendo lo hazer con facilidad? Porque no rechuyó tanto numero de lobos espirituales, que andan rodeando, como dize San Pedro: *Circue quærens, quem deuor*, y ojeando, sin cesar vn punto, para tragarse las ouejas, que compró Christo con el precio de su sangre? Aunque es cierto, en la escuela de Theologos, que fueron encarcelados muchos demonios en el infierno; que es su morada, como dixo Christo: *Paratus diuulo, & Angelis eius*: Tambien es cierto, que innumerables tropas, exercitos, y legiones, de ellos, quedaron en este caliginoso ayre, reholando entre el Cielo, y tierra, y persiguiendo a los hombres, siendo hijos de Dios: *In terrâ missi sunt*, dize Sâ Iuan. Como permitió su Magestad quedassen en habitación preparada para sus escogidos? Parece que desdize de la piedad de padre, y se opone a su benigna providencia. Que padre ay, que fabricando vn sumptuoso palacio, para criar vn hijo, que le ha de nacer, con intentos de que le suceda en los titulos, y corona, permita, q se llene de escorpiones, serpientes, y venenosas viuoras? Que pastor ay, q tratando de comprar gran numero de ouejas para criar, preuenga los môtos, de hecas, y seluas, donde han de pacer, con leones, osos, lobos, y fieras sangrientas? Que labrador, quando quiere sembrar buen trigo, y hazer provision de pan para su casa, dispone los campos con zizañas, malas semillas, y langostas?

Pues como Dios, siendo Padre nuestro, que hizo la fabrica deste mundo, para palacio de nuestra habitación: *Nonne vocare patrem super terram, quia vnus pater vester in cælis est*. Lo llenó primero de serpientes, basiliscos, y viuoras, q andan vomitando ponzoña? Que mucho, si vna de ellas mordió a nuestra

madre Eua, quedando envenenado el linage humano? Como Dios, siendo el famoso Pastor: *Ego sum Pastor bonus, & cognosco oues meas*, auiedo de apacentar su rebaño, en este desierto, y aspereza de la tierra, permitió, que se quaxara de tãto lobo, y fiera tragadora? Como Dios, que es el gran Padre de familias, y diestro Agricultor, sembrando innumerables almas, en el campo deste mundo, como escogido trigo, para provision del Cielo Empireo, quiso que la zizaña, y langosta infernal ande destruyebdo las espigas? Ponderan los Santos Padres estas cosas, en especial San Geronimo, San Augustin, San Chriostomo, el qual escriuió tres libros de la providencia Diuina; y resueluen; con euidentes fundamentos, que el dexar a los demonios, entre los hombres, está muy lexos de ser falta de piedad, y de buena disposicion, porque es obra de inmenso amor, y efecto de la benenolencia que nos tiene. Traen muchas razones, que se pueden reducir a dos; vna para mayor honra, y gloria suya; otra, para gloria, honra, y provecho nuestro. Para que mejor se ponderen con distincion, hago breues Paragrafos.

S. I.

Presendiò Dios, en dexar a los demonios, en el mundo, su mayor honra, y gloria.

PO R a fréta tiene vn alentado Capitan poner sus manos en vn vil soldadejo, que reñido en soberuia, pretendió muy atreuido y gualar su valentia; y para castigarle, como merece, manda a vn paje suyo, que le sacuda de palos, y lo amedrente: Fue tan empibada la soberuia de Luzifer, y sus cóspirados, que pretendió y gualarse con el mismo Dios: *Exaltatum sicut cor Dei* dixo Ezechiel; y el Profeta Isaias: *Ascendau in cælum, & ero similis Altissimo*. Pues para castigar su Magestad tan desvergonzada altivez, y dexarle auergonzado, halló su Diuina Sabiduria esta traça.

Ioan. 1. 10. num. 11.

S. Hieron. lib. in e. 1: Abachuc. S. August. lib. 11. de ciuit. a. e. 15. 27sq; ad 22. S. Chriost. lib de Provid. tomo 3.

Ezechiel. 28 num 6. 1. iai. 14. n. 14.

Hazer.

Hazerle yo frente, y ponerme a luchar con él, será conocida mengua, siendo el poder infernal, en mi cotejo, vna hormiga; pues sea su competidor vn gusano de la tierra; vn hombre formado de leue polvo; para que siendo vencido de pulso tan flaco, llegues, con su afrenta, a pechar lo merecido. Así lo dixerón conformes, el Santo Iob, y el Profeta David, como declaró San Augustin. *Draco hic, quem formasti ad illudendum ei*, dize el Psalmo, y San Augustin lee: *Draco iste, quem finixisti ad illudendum ei*. Pero quien burla del demonio? Como Dios burla del? Entrególe, para que otri haga mofa de su virtud? *An tradidit eum ad illudendum, hoc est vt illudatur?* Creyeramos, dize, que solo Dios burlaua de su poder, si la escritura de Iob no desatara la question. Allí dize: *Ad illudendum ab Angelis meis*. Que llegó a tal afrenta, por su pecado, que es como burla de los Angeles: *Scilicet in hac pœna, post peccatum ordinatum*, (dize en el lib. 11. de la Ciudad de Dios). Si quieres tu hombre burlar del, procura ser Angel de Dios; Pero aun no eres Angel de Dios, y en este medio, si para serlo te dispones, ya tienes Angel de Dios, que burla del dragon, para que no te dañe, &c. * Donde declara el Sâto, que no solo Angeles; pero hòbres hazen burla del poder de los demonios; y q para esto les dexò en el mudo. Que bien le diò en rostro, con esta afrenta, quando el Señor le preguntò: *Vnde venis?* De donde sales soberuio? Y auendolo respondido con arrogacia: *Circumi terram, & perambulauit eam*: Ven-go de passar el mundo, como Señor por su palacio, y como labrador por su granga. Replicòle su Magestad, para confundirle: *Num quid considerasti seruum meum Iob?* Arrogante, no has visto, dâdo estas carreras, a mi seruo Iob? A vn hombre; no criado, en el Cielo, sino en la tierra, *homo in terra Hus*, compuesto de varro? Fue dezirle: con él te señala el cõbate, y quedarás vencido. No te emplaço batalla con S. Miguel, q ya sabes a lo q saben sus manos; ni quiero te atropelle otro Angel de los q me fruen, sino vn polvo del suelo, para q sea mayor tu afrenta; del quedarás corrido, tu soberuia castigada, y mi nõ hge

Iob 2. 40.

Psal. 103. num. 26.

S. August. in Ps. 103. lb. 11. de Ciuit. c. 15.

Iob 1. n. 8.

ennoblezido. Gloriansse Satanás del triunfo de Eua, y Adâ cõfeguido, y para humillarle, no le señala por cõpetidor vn Serafin del Cielo, sola vna muger del suelo, jurandofela de muerte; *Intimicias ponam, inter te, & mulierem, & semen eius, & semen illius: p̄sa cõteret caput tuum*. Fue dezirle, como insinua S. Chriostomo: No te doy mayor fugoero, para quedar rãdido en buen cõbate, que a vna muger, debil, fragil, y enferma; bãtalla quedará en pie, hasta la fin del mudo, entre tus cóspirados, y los defcendieres della. *Ecce quem tibi designo expugnatorcm, mulierem infirmam, fragilem, & debilem; & semen tuum, & semen illius*. No causaria risa, ver a vn niño, que está luchando con vn gigante presumido, y q lo derriba en tierra? Pues a tales verguenzas llegan los demonios, vécidos de los hombres: *Draco iste, quẽ formasti ad illudendum ei; y riẽ del caso los Angeles, factum ad illudendum ei ab Angelis*, dize S. Augustin. Veafe, si en quedar los demonios en el mundo, se dà nueno lustre a la honra, y gloria de Dios. Pafsemos a declarar las honras, y prouechos, q dello se figuen a los hombres.

Genes. 3. n. 15.

S. Chriost. bo mil. 1. de Osa.

S. II.

Dexò Dios los demonios en el mudo, para que ellos nos labren las coronas de la gloria.

PUBLICÒ el Apostol S. Pablo aquella prematicar: *Non coronabitur, nisi qui legitime certauerit*: No será coronado quiẽ no luchare valerosamente con sus cõtrarios. Pudiera Dios dar al hòbre la gloria que le desea, sin contradiccion; pero dierafela sin alabança: A nõ que las dificultades retardã la victõria, es cierto, q la ilustran: con la oposicion de las tinieblas, sale mejor el resplandor de las estrellas: suete ser la acusacion del bueno, testimonio claro de su innocencia: Quãto es mayor la astucia, y valor del cõpetidor, tãto es mas glorioso el triunfo del vencedor: en iuzyio cõtratorio sale la pretension mas illustre: victõria sin contradiccion, õ no lo es, õ de sinerrece alabãça: Quiẽ nauega cõ fauorable viẽto, no es mucho tome puer

2. ad Thimot. 2. n. 5.

to; estimase el descanso, quando à pesar de sus erizadas olas, sale victorioso: el vencer supone enemigo, y combate, y faltando contradición, nadie pelea, ni vence: Gloria es vencer, pero con dificultad; si esta falta, cesa la corona de victoria: Y como Dios, quiere q la tengã todos los hõbres, à ninguno consiète sin pelear, à todos ofrece pruevas, à ninguno dispesa en materia de tetraciones. Nadie escapa de demonios aduersarios; para q la dificultad del cõbate, le obligue à multiplicar premios, y dar nuevos lustres a la corona. Ni el mismo Christo tuuiera por biẽ acreditadas sus victorias, si saltara cõbate del infierno, y asì fallò al desafio con el principe de los demonios. Ya el santo Simcõ lo profetizò, pues pintado muchas de sus hazañas, añade: *In signum, cui contradicetur*: Serà blãco de cõtradición; faldã su lustre acrisolado, à pesar de embidiosos enemigos: Por esto afirma el Apõstol: *Non coronabitur, nisi qui legitime certauerit*.

Propone S. Augustin esta duda: Para q criò Dios los Angeles malos; q sabia con su presciencia, auia de pecar? Pudiera su Magestad auer criado aquellos solos, q conociò auia de ser gratos à sus beneficios, estimãdo los dones de naturaleza, y gracia; y mereciendo la gloria, q fue el fin de su creaciõ. Respõde, q hallò, en los secretos de su diuina sabiduria, motivos de cõueniencia para hazerlos; traçando ya, desde entõces, facer de sus males, muchos bienes, en beneficio de los hõbres: *Neque enim Deus vult, non dico Angelorum, sed vel hominũ, crearet, quẽ malum esse futurũ præscisset, nisi pauerit nosse, quibus eos honorũ vñibus cõmõdaret*. No criara, no solo alguno de los Angeles, pero ni en hõbre, de los q entendiò ser condenariã, por su culpa, sino tuuiera arte su sabiduria, para mẽdrar à los buenos, con su contradición. Haze Dios, dice Sã Christofomo, como vn prudente Rey; q pretẽde coronar; para q peleara merezca la hõra q le quiere dar, porq la posea mas gloriosa, y la estime mejor; pues aquello es de mayor aprecio, q cuesta proprios sudores. Quiere el Rey del Cielo coronarnos como hijos, y para ello haze con nosotros lo q

platicò cõ Iob: *certamẽ sortẽ dedit illi, vt vinceret*: diòle cruel cõtienda con el demonio, para q su triũfo fuesse mas glorioso, y mas preciosa la corona. Preparadas tenia sillãs, y coronas, en el Cielo, para todos los Angeles q criò; pero viendo, q las desmereciã, muchos dellos, resoluto criar a los hõbres, para q peleara cõ ellos, en el cãpo deste desierto, se las ganasen: Por esto dezia S. Pablo: *Certamẽ bonũ certauit, cursum consummauit, reposita est mibi corona iustitiã, quã redet mibi Dominus, illa die*: Buen cõbate he tenido; ya doy fin a mi empresa; la corona de iusticia me tiene el Señor guardada. Y asì nos arguye S. Ambrosio: *Coronã exigit, antequã vincas*: Que, pretẽdes ser coronado, sin ser vencedor? Lauros sin preceder escaramuzas? Segun esto los demonios, cõ sus tentaciones nos labran las coronas, si apadrinados, de la gracia Diuina, y braço Angelico, salieremos vencedores.

Que bien lo dixò S. Bernardo, alegado por S. Thomas: Muy suave es, y de liciofo, el juyzio de Dios, y su disposiciõ maravillosa, pues haze, q el mismo Luzifer, con sus golpes, ignorãdo lo el mismo, labra las coronas perpetuas, à los humildes: *Invendua Dei iudicium est, quòd superbus ille, humilium malleator, ipso nesciente, fabricat eis coronas perpetuas, ipsos impugnano*. Y S. Thomas, lo ponderò bien en breues palabras, diciendo: *Ordendõ Dios, que la cayda miserable de los Angeles, y su obstinada malicia, firmiesse para exercitar, y coronar à los justos: miserabilem casum, Angelorum, et obstinatam malitiam eorum, ordinavit ad exercitium, et coronam iustorum*.

§. III.
Quedaron los demonios, en el palẽque de este mundo, para que gane el hombre la corona que perdiò el diablo, à quien venciere.
Doctrina de Origenes, y otros.

CONSIDERA Origenes aquellas palabras, que dixò Dios a su famoso Capitã Iofue; y ya las auia notificado a su valeroso General Moyse. *Omne locum, quem calcauerit vestigiũ*

Sapietia, c. 10. n. 12.

2. ad Thimot. 4. n. 7

S. Ambrosio, lib. 4. in Lucam, c. de re casti. diaboli

S. Thomas, opus. 63. de beatitudine.

Iofue c. 1. n. 3. Origenes Hom. 1. in Iofue.

Lucã 2.

S. August. lib. 11. de Ciuitate Dei à c. 11. vsq ad 22.

S. Christ. Ho mil. 16. in Matthiã.

Deuter. 11. num. 2. 4.

Isaia 14.

Eoisc. Hieronim. Bap tista, Tract. 7. S. 5. n. 21 de Ieiunio, et ieiunio Christi.

pedis vestri, vobis tradam. Mas lo traslado del Texto Griego: *Omne locum, in quem ingressi fueritis, vestigio pedum vestrorum*. Y Origenes lee: *Omne locum, quem subideritis, erit vester*. Donde emplaçò su Magestad alentada contienda a los Israclitas, declarandoles, que sola aquella tierra auian de gozar, que conquistassen, a fuerza de armas, venciendo a sus enemigos. Aqui, dice Origenes, tenemos vna celebre alegoria; de baxo la corteza de esta letra nos señala Dios esta aduerencia para el espiritu: Que no alcangaremos la herencia del Cielo con ocio, y negligencias; ha de ser aquel premio, venciendo primero a nuestros enemigos, a quienes primero fue prometido. Criòles en el Cielo, con excelentes luzimientos de naturaleza, y gracia, con libertad para merecer la gloria; cayeron por querer subir demasiado, como dice Isaia, hablando con vno dellos: *Quomodo caidisti de celo Lucifer, qui mane oriebaris?* Luego si cayò del Cielo, dice Origenes, allã tenia asiento como los deus Angeles, si les imitara; pues si yo le pudiere vencer, y postarlo debaxo mis pies, con el fauor de mi Señor Iesu Christo, llegarẽ a ocupar su asiento: *Postquam vero factus est refuga Angelus, si enim vincere potero, et subicere pedibus meis: si meruerò, vt Dominus meus Iesus conerit Satanam sub pedibus meis, cõsequenter locum Luciferi habere merebor in caelis*: Esta sentenciã de Origenes siguieron muchos Santos Padres; (como aduierre el venerable Obispo Baptista de la Nuza) enseñando, que fueron criados los hombres para ocupar aquellas sillãs, que dexaron ellos vacantes. Y estableciò su Magestad ley, que grangee el hombre aquel asiento, que estauã guardado para el demonio, que venciere: *Statuit quẽ preterea Deus, vt illius Angeli sedem aliquis accipiat, quem vicerit, pedibusquẽ calcauerit*. De donde se sigue, que quanto fue re de mas excelente naturaleza, y de superior virtud el demonio, a quien rindiere, tanto mayor asiento de gloria merece. Tambien se colige, dice, que agora, en el Cielo, tienen mas sublimes asientos los Santos, que triunfaron de mas ennoblecidos demonios

acã en la tierra; como escriue S. Buenaventura, del Serafico San Francisco, que fue reuelado a vn Religioso, le tenia Dios aparejada vna excellentissima silla, la qual perdiò vno de los mas soberuios Angeles; porque, con su profundissima humildad, venció aquella tierra auian de gozar, que conquistassen, a fuerza de armas, venciendo a sus enemigos. Aqui, dice Origenes, tenemos vna celebre alegoria; de baxo la corteza de esta letra nos señala Dios esta aduerencia para el espiritu: Que no alcangaremos la herencia del Cielo con ocio, y negligencias; ha de ser aquel premio, venciendo primero a nuestros enemigos, a quienes primero fue prometido. Criòles en el Cielo, con excelentes luzimientos de naturaleza, y gracia, con libertad para merecer la gloria; cayeron por querer subir demasiado, como dice Isaia, hablando con vno dellos: *Quomodo caidisti de celo Lucifer, qui mane oriebaris?* Luego si cayò del Cielo, dice Origenes, allã tenia asiento como los deus Angeles, si les imitara; pues si yo le pudiere vencer, y postarlo debaxo mis pies, con el fauor de mi Señor Iesu Christo, llegarẽ a ocupar su asiento: *Postquam vero factus est refuga Angelus, si enim vincere potero, et subicere pedibus meis: si meruerò, vt Dominus meus Iesus conerit Satanam sub pedibus meis, cõsequenter locum Luciferi habere merebor in caelis*: Esta sentenciã de Origenes siguieron muchos Santos Padres; (como aduierre el venerable Obispo Baptista de la Nuza) enseñando, que fueron criados los hombres para ocupar aquellas sillãs, que dexaron ellos vacantes. Y estableciò su Magestad ley, que grangee el hombre aquel asiento, que estauã guardado para el demonio, que venciere: *Statuit quẽ preterea Deus, vt illius Angeli sedem aliquis accipiat, quem vicerit, pedibusquẽ calcauerit*. De donde se sigue, que quanto fue re de mas excelente naturaleza, y de superior virtud el demonio, a quien rindiere, tanto mayor asiento de gloria merece. Tambien se colige, dice, que agora, en el Cielo, tienen mas sublimes asientos los Santos, que triunfaron de mas ennoblecidos demonios

S. Bonau. in vita S. Prã cõsci cap. 6.

Sapient. 10.

S. IV.

Dexõ la Sabiduria Diuina à los demonios, en el mundo; para hazer, de su ponzoña, triaca; y de su veneno, antidoto; de los hombres.

ESTIMA Dios a los hombres, como a hijos: fabricò el Palacio del mundo para hospedarles de passo: Hizo tanta diuersidad de quartõs, quãta es la diferencia de naciones: Preuio todo genero de hermosura, y regalo para criarnos en el, hasta el plaço de la muerte; asistiendonos, por si mismo; y honrandonos, cõ ayos de su Cielo. No table amor! Pues, para que tiene lleno el palacio de serpientes venenosas? O gran prouidencia! Para sacar, como el sabio Medico, de su ponzoña, triaca, y antidoto, de su veneno; para q preparadas sus tentaciones, con artificio de gracia, alarguemos la vida, y madre nuestra salud. Misericordia de Dios fuera grande, si solo solizitara nuestro bien, con los medios, que de suyo parecen favorables; y nos regalara, con dadias, que entendemos son beneficios: Pero a mayor grado suben sus clemencias, pues llega a beneficiar, persiguiendo, y à dar salud, enfermando. Si la malicia del demonio se ha futilizado de tal modo, q daña con los mismos bienes; no contento, con

dañar, valiéndose de males: Dios, que nos ama mejor, que el nos aborrece, saca de sus males bienes, compone de su veneno, la mejor triaca para nuestras almas: *Quemadmodum* (dize San Crisostomo) *medici viperas sumunt, & permittit membris vesiculis, thriaca medicamenta conficiunt; ita quoque Paulus fecit, quidquid erat vitale, ex illato diabolo supplicio sumens, reliquum omisit.* Viendo el Apóstol Sã Pablo a vn hombre obftinado; sepultado, en vn piélago de escandalo fa deshonestidad; y que estaua fardo à los llamamientos de Dios, valióse de la serpiente, y como sutilísimo medico, quitando lo que es dañoso de ella, preparò triaca para hazerle trocar el veneno del pecado: *Tradere huiusmodi Satanae in interitum carnis, ut spiritus saluus fiat.* mandò al demonio, que entrara en su cuerpo, y le diera tormento en la carne, para sanar el espíritu. No se lo diò à Satanàs, sino que se lo entregò (dize el Santo) como à pedagogo, que lo castigase, aqotando su carne, que era la tercera de su condenación. El mismo estilo guardò para saluar dos hombres blasfemos Himeno, y Alexandro; eran escandalo de la Republica; eran piedras de mármol para la palabra Diuina; eran enfermos de lauciados; pues que temido? *Quos tradidi satanae, ut discant non blasphemare.* Entreguèlos a Satanàs, para que aprendieran de bèdeclt à Dios, y no blasfemar. Esto haze Dios siempre, dize San Ambrosio, del veneno del demonio, saca antidoto espiritual, los intentos de esta serpiente son de dar muerte; pretende hazer cadenas, para atarnos en el infierno, con sus tentaciones; y Dios, con ellas, haze; que nos libre las cotonas; el interta, como à flacos derribarnos; y le sucede mal, porque haze más fuertes à los justos; con sus mismas armas se destruye: *De venena eius, dize; facit antidotum spirituale, ut quod venenum est, fiat medicamentum.* No tenfe mucho las palabras que se siguen: *Magna petestas, magna grauita, qua imperat diabolo, ut se ipsam destruat: se enim destruit, dum hominem, quera tentando, supplantare studet, ex infirmo, fortiorem reddit.* Esta es vna de las obras, en que Dios mues-

S. Chris. Ho milia de dia bolo zentatore.

1. Corint. 5. num. 5.

1. ad Thimot. c. 1. n. 20.

S. Ambros. lib. 1. de Pe nitentia, c. 13.

tra su omnipotencia: esta es vna de las mayores hazañas, en que resplandece la gracia, y piedad Diuina, pues al mismo diablo manda, que se destruya con sus propias armas, y de salud colmada à los hombres, que quiere dar eterna muerte. Y saca por consecuencia: *Illuditur ergo diabolus,* luego bien dixo el Profeta, que el diablo queda engañado. *Draco iste, quem formasti ad illudendum ei;* de su veneno saca, la sabiduria de Dios, saludable triaca, para bien de los hijos, que tiene, en este palacio de mundo.

Por esto dixo San Pedro Damiano; que los mismos demonios, nos son disputados, para feruir a nuestro aprouchamiento: *Adde etiam, quod, & ipsi spiritus iniqui, profectus nostri sunt obsequio deputati.* Donde declara, que no solò los Angeles buenos solizitan nuestro bien; pero que los espíritus malos, son ministros de nuestro aprouchamiento, por especial prouidencia de Dios.

§. V.

Son los demonios martillos, y los tiene Dios, en el mundo, para labrar las piedras del Diuino Templo.

MOSTRO vn Angel, al Euangelista San Iuan, la Celestial Ciudad de Gerusalen hermosa; y oyò vna voz grande del Diuino Tròno, que le dixo: *Eccc Tabernaculum Dei cum hominibus.* Esta es la morada de Dios con los hombres; viuirán, en este palacio amenísimo, eterna mente; Però luego oyò vna prematicea, que se publicaua allí: *Nihil iniquatum introibit in illam.* No hallará entrada, en esta santísima Ciudad, cosa; que lleue alguna imperfecçio, o mácha. Hã de ser los moradores mas hermosos, q flores, cristales, margaritas, y estrellas; mas puros, q los rayos del Sol. Pues las piedras, q se hã de assentar, en aquel soberano edificio, se cortã de la cantera de Adan, en este desierto. Vna planta

Apoc. 21. num. 3.

de ello nos dio el Espirita Santo, en aquel maravilloso Templo, que edificò Salomon, con tal atencion, que juntò ochenta mil canteros muy diestros; y ordenò, que en la misma cantera, donde se cortauan las piedras, se desbastasen, y labrasen, ajustandolas de todos lados, para que en llegando à la fabrica del Templo, no se oyese golpe de martillo, y luego se assentasen en su lugar destinado. Es la gloria vn hermoso Templo, donde asiste, con magestuosa ostentacion, su Magestad Diuina; siempre se està fabricando, hasta la fin del mundo, de piedras viuas, cortadas de la descendencia de Adan, como dize San Augustin, comentando estas palabras: *Hierusalem, qua edificatur vi cinias.* Hermanos, quando esto dixo Dauid, ya estaua concluyda aquella Celestial Ciudad; no se edificaua: Pues de que Ciudad habla, que aora se està edificando? De aquella misma; que aunque perfecta, se està fabricando de piedras viuas, como nos declara el Apóstol San Pedro: *Et ipsi tanquam lapides viui edificamini in domum spiritualem, idest Templum Dei sanctum.* Y el Apóstol San Pablo: *Templum enim Dei sanctum est, quod estis vos.* Luego aquella misma Ciudad se està edificando; y las piedras se cortan de estos montes, por manos de los Predicadores, y aqui se quadran; y alian, para que entrè en el edificio eterno, &c. * Esto nos cãta la Iglesia, en el Hymno de la Dedicacion de los Templos: *Vrs Hierusalem beata, dicta pa is visio, que constructa in caelis, viuis ex lapidibus, &c. Tun fontibus, prae suris, expoliti lapides, suis coaptantur locis; per manus artificis, disponuntur permansuri, sacris edificij.* Ciudad de Gerusalen gloriosa, dicha vision de paz, que se edifica, en los Cielos, de viuas piedras: Con golpes, tribulaciones, y ansias, se limpian, y labran las piedras, para darles su asieto eterno, el Diuino Artifice.

Psal. 121. num. 3.

S. August. in Psal. 121.

1. Petri. c. 2. num. 5.

1. Corint. cap. 3. n. 17.

los demonios; y lo infinud el Profeta Jeremias en aquellas palabras: *Quomodo constructus est, & contritus malleus intus in terra.* Oygãse las de Origenes: * Quien es este martillo, dize, que procura, quanto puede, impedir las piedras del edificio del Templo, sacudiendolas fuertes golpes de tentaciones, para que no puedan assentarse en el? El demonio: Y el justo es piedra diamante, mas fuerte, que el azero; que la prouea, y así no puede abrirla; antes; con sus golpes, le dà nuevo lustre. Los lapidarios no saben conocer, si vna piedra es diamantina, hasta que la prouenan; entre el ayũque, y martillo; así es del hombre, antes de la persecucion del demonio, parece que no sabe bien Dios, si es diamante de estima, ò piedra digna de desprecio; y para prouarla, permite, que la sacuda golpes. Rezelaua ya, el mismo Origenes, que sacudiendole este martillo; quedaria rompido, y desmenuzado; pronosticando de sí, que no sería diamante, como sucediò despues: *Ego ipse nescio, vtrum veniente malleo, & percussente me, confringar, & conterar; conuincens, quia non sum adamas.* Colige de aqui, dize, que quando fueres tentado, y atribulado, el diablo es el martillo; y el martillador, aquel hombre; por cuyo medio te persigue; como en la entrega de Christo, Iudas fue el Artifice; y el martillo, Satanàs. Dize se martillo de toda la tierra, porque sus persecuciones, y malicia, se han dilatado por toda ella, y en todo lugar obta males; pero esquina, labra, y dà lustres, a los justos, que son piedras preciosas; y las suben Angeles, al edificio del glorioso Tèplo: * Toda es doctrina de Origenes, y muy verdadera; bien se figue de ella, que son necesarios los demonios en el mundo, (*.)

S. August. ser. 2. 2. de tempore. S. Bern. ser. in transitu S. Malacbie Episcopi. Hier. 5. o. num. 23.

Pues si los hombres son piedras, q se han de esquinar, limpiar, y ajustar, para ser trasladadas al Celestial Templo, es necesario, que ayã martillos. Quien es el martillo? Origenes, San Augustin, y San Bernarò, dicen que

Origenes, Hom. 3. in Hier. 5.



§. VI.

Son los hombres vasos preciosos, criados para el aparador de la Santissima Trinidad; y los demonios martillos, que los labran.

PARACE que se pone muy atento el Apostol S. Pablo, oyendo a los que sienten mal de q los demonios ande entre los hombres, causando muchos estragos en las almas. Y responde: No entends, que es por odio que nos tenga Dios, ni por amor, que tenga a ellos; sabed, que no le agrada la persecucion, en dar lugar a los vasos de malicia, como son demonios, y reprobos, a q vna entre los predestinados; y esto para beneficio de estos, que son vasos de misericordia; y quiere, con la contradiccion de aquellos, hallar merecimientos para derramar las riquezas de su gloria en sus escogidos: sustinuit in multa patientia vasa apta in inuitum, vt ostenderet diuicias gloriae suae in vasa misericordiae, quae preparauit in gloriam. Mucha paciencia muestra su Magestad en sufrir estos vasos, llenos de veneno mortal; pero de ellos saca su triaca para sus estimados hijos. A dos ordenes de vasos reduce el Apostol todas las criaturas racionales: Vasa in honorem, et vasa in contumeliam. Vnos son vasos para suma honra, destinados para el aparador de la Santissima Trinidad; y otros vasos de ignominia, que se preparan para el infierno; pues sufre estos hediondos vasos, por el provecho que se sigue, a los que ha de ser enalçados. Omnia propter electos, dize escriuiendo a Timoteo, vt ipsi salutem consequantur. Todo lo haze por bien de los escogidos. Siguese de aqui, que son necesarios martillos para labrar estos vasos; porque el platero, quanto mas sacude al vaso, que tiene entre manos, es indicio claro de que pretende sacarlo con mayor primor, y darle mejor asiento en el aparador. Diganos

ad Rom. 9. num. 22.

2. ad Thimot. cap. 2. num. 10.

el prodigioso Bernardo, quien es el martillo? Tamquam malleus caelestis opificis factus est malleus vniuersae terrae. Terit electos ad eorum vtilitatem; reprobos conuertit in eorum damnationem. El demonio, de quien habla Ieremias, con apellido de vniuersal martillo de la tierra, es instrumento del celestial Artifice; y quebranta a los escogidos, para su provecho; pero desmenuza a los reprobos, obrando su condenacion. A los obstinados, que son vasos infames, quiebra, y arroja al fuego eterno: A los justos labra, da hermosos lustres, y perficiona, con los golpes de sus tentaciones. Pregunta el mismo S. Bernardo, declarando las palabras del Profeta: Angelis suis mandauit de te: Mandò Dios a los Angeles de ti: Que les mandays Señor? Por ventura les mandays, que saquen, del mundo, a los demonios, y pecadores, que me persiguen? Eso no. Hoc mandandum est: Esto mandaralo despues; en el dia del juyzio final, dirá a los Angeles, que hagan gavillas de ellos, y los recluyan en el infierno; aora no conuiene sacar esta zizaña, porque seria destruir el trigo, arrancarían la espiga buena con la mala; quitando los malos, se quita el exercicio, y meritos de los buenos; saltaran en el Cielo Martyres, si el mundo estuuiera sin demonios, y tyranos: luego necesarios son los demonios para labrar escogidos vasos.

S. Bernar. ser. in transitu S. Mala chia Episc.

S. Bernar. ser. 12. Pjal 90.

§. VII.

Son los demonios martillos, con que se labran trompetas, y campanas, para la Iglesia del Cielo.

ANDAN muy diligetes los maestros de trompetas, y añasiles para sacar instrumentos sonoros, que despierren los hombres a solemnizar fiestas celebres, y alentar a barallas; y no saltarian con sus intentos, si faltasen martillos para labrarlos. Quiere Dios (dize Origenes) labrar trompetas espirituales, y añasiles sonoros, en

el

el mundo, para alentar los coraçones de los hombres, y encender sus corages, en la conquista del Cielo; y para combidar a la solemnidad de la gloria; pues para labrarlas son necesarios martillos espirituales, quales son demonios: Necessarius est malleus, vt tuba productibilis fiat: Multa cooperatus est ille malleus tuba productibili paulo. Vease aquella clamorosa trompeta del Euangelio, San Pablo, que en breue rato lo labrò Christo para publicar, en el mundo, su doctrina: Vas electionis mihi est, vt portet nomen meum. Quanto trabajò el demonio en ella! Como la estaua hollando, y luziendo siempre! Tãto, que le obligaua a dar gritos al Cielo: Datus est mihi Angelus Satanae, qui me colapbicet: Vn Angel de Satana me han dado, que me sacude puñadas, y golpes. Con tales martillos ha labrado Dios innumerables Santos, y Predicadores, que todos fueron trompetas de su Diuina palabra. Vease a San Augustin, declarando aquellas palabras del Psalmo: In tubis ductilibus.

Orig. hom. 3. in Ieremiam c. 5.

Actorum, c. 9. nu. 5.

2. Corint. 6. 12. num. 7.

S. August. in Pjal. 97.

Entenderase la utilidad, que causan los demonios, en el mundo, con la diligencia, que haze vn Artifice de campanas. Haze su molde con cuydado; funde el metal; y descubre el vaso para ver si sale entero; y antes de encumbrarle en la torre de la Iglesia, lo leuanta sobre tierra, y tienta, dádole con el martillo, para si suena bien; si el sonido es bueno, merece la campana subir a la cumbre; pero sonando mal, no es al proposito, al fuego ha de boluer tal vaso. Es Dios Artifice de campanas espirituals, forma en la tierra a los hombres, con designios de encumbrarlos, en la eminencia del Cielo Empireo; pero antes de eleuarlos, dales golpes de persecuciones; con el martillo de toda la tierra, malleo vniuersae terrae, para probar si serà a proposito; està muy atento al sonido; si es justo, suena bien, porque alaba a su Magestad en las tribulaciones; pero siendo pecador reprobò, rompese con los golpes, y suena blasfemias. Doctrina es del sutilissimo Augustino que trae, por dechado de ella, al Santo Iob: Miradle tendido en vn estriçol, d'fondo de todos bienes, y cubierto de lepra. O que

Iob. cap. 1. num. 21.

golpes tan fuertes! Con vno le quitan los ganados; con otro, los panes; con otro, los hijos; con otro, la salud, quedando hecho vn raziño de amarga lepra. Quien prueua esta campana? Manus Domini tetigit me; la mano del Señor haze el golpe. Con que martillo? Egrefus Satana a facie Domini percussit Iob; con Satan. Que sonido? Famoso: Dominus dedit; Dominus abstulit. In nomen Domini benedictum. Quomodo iunxit (dize el Scto) quam iunxit sonum dedit: Que bien sona ua! Que suave armonia hazia! Prueuale mas, ca Satan, sacude bien, que dà gusto al Cielo tu musica. Oyd como entoña: Si bona suscepimus de manu Dei, mala non sustinebimus? Como recebimos los bienes de la mano de Dios, no recibiremos los males? Adhuc tunc datur datus in potestatem diaboli: Con tales golpes del demonio llegò a tal perfeccion, que es, en la cumbre del Templo soberano, vna de las mas dulces, y sonoras campanas, que celebran fiestas a Dios. Quedaria el Cielo priuado de otras innumerables, si faltaran estos martillos en la tierra.

Et cap. 19. num. 21.

§. VIII.

Son los demonios, quien pone, a su pesar, a los hombres en el camino del Cielo. Notable beneficio de Dios.

HABLANDO el Scto Iob del demonio, en figura de elefante, dize vnas palabras algo dificultosas; pero con la declaracion de mi Padre S. Gregorio Magno, se entien den bien: Ipse est principium viarum Dei; qui fecit eis, applicauit gladium ipsius: Es el demonio principio de los caminos de Dios; qui lo criò enuaynè su cuchillo. Que dezys Santo Iob? El demonio pone en las sendas del Cielo? Si dixerays, que el Angel de Guarda, bien lo entendemos; pero el diablo? Desvia dellas; sus desvelos consisten, en descaminar almas de la patria Celestial, y guiarlas por las carreras del infierno. Sus tentaciones son estas; pero Dios haze,

Iob c. 40. num. 14.

S Greg. ibi. dem in moralibus.

que

que el mismo se destruya, bolviendo su cuchillo en su propio daño. No puede jugar sus armas, sino al passo q̄ tu Magestad quiere. Ved lo q̄ hizo dō San Pablo (dize San Gregorio) dá lugar á que vn Angel de Satanás le persiga cruelmente; y aun parece que se lo entregó: Pues que pretende en ello? Vidse el Apolto muy fauorecido; como haze memoria escriuiédo á los de Corintio, hasta leuantarle al Parayso, y orfrectetos de gloria. Pudiera con el aplauso, y priuanga del Diuino Monarca ensobernezerte, cayendo en defgracia de su Magestad: Pues que traçatuno su Sabiduria para preuenir su defdicha? Digalo el mismo San Pablo: *Et ne magnitudo reuelationū extollat me, datus est mihi stimulus carnis, Angelus Sabanae, qui me colaphizat.* Para que la muche dumbre de las reuelaciones, y honras, que me hazia el Cielo, no me empinara, me ha sido dado vn acicate de carne, que es vn Angel de Satanás, por contrario. Tomó á su cargo (dize Sã Gregorio) Satanás á San Pablo; no para tragarlo, si para humillarlo; porque pudiera perderse con soberuia, fue tēdo, para que se saluara humilde; luego esta tentacion no es tragadero de vicios, antes viene a fer defensa de me recimētos. O gran piedad de Dios! No perdiera el demonio á los enenbrados en santidad, sino los tentara: *Elatos autem viros in sanctitate non amitteret, nisi tentaret: Qui elatus perire poterat, tentatus est ne periret.* Esto es hazer de la pontozofia inortal; ántidoto preferuatiuo. Biendixo el Santo Job, que es el aduersario quien pone en los caminos de Dios, porque con sus impugnaciones assagara las coronas á los justos.

Quien trató esto, con superior luz, fue el Cardenal San Pedro Damiano, en vn Sermō de San Ysai. Martyr, dond̄ se escriue desta manera: * Considerē el hōbre; con que aduersario tiene emplaçada su Batalla. Y si conociere, quedó de sus saetas mal herido, procure con breuedad remediarle. Suele suceder tan mal al demonio, que con sus mismas heridas, dá salud á los escogidos; si están enfermos. Muchas vezes sucede, que entrega el Señor sus predestinados al tentador, para ense-

ñarlos: *Erudiendos enim electos suos Dominus sepe tentatori subicit.* V ease en S. Pablo, á quien despues de auerle entrado, por las puertas del Parayso; despues de auerle enseñado los secretos del terçero Cielo; y despues de auerle honrado con tan grandes fauores, que pudieran ensobernezerte, le dió vn Angel de Satanás, para que lo impugnasse. Mirese con atención, al que contemplaua los secretos del Cielo, humillado, con la perfeccion de la carne; que trabaja, y suda sangre, por defenderse de su contrario. Y así es estillo de Dios frecuente, quando se inuestra liberal en sus dones, prouar luego con las tentaciones. Y por la priuacion del mismo beneficio, trae al hombre en conocimiento de su propria miseria; y dexa padezcamos esta guerra, hasta quedar bien limpios de las manchas de nuestras culpas, &c. Poco despues dize: * Quando el Señor fortaleze nuestros almas, con designios de subirlas á la perfeccion, luego las pienea, visitandolas con fuertes tentaciones: vezes alienta al exercicio de las virtudes; á síntiendonos, como de cerca: Vezes, se aparta, permitiendō molestias de fuertes tentaciones, porq̄ no se jaste el animo, de que es proprio; lo q̄ es ageno. Con la misma tentacion dispone Dios, q̄ se falten; por humildes, los q̄ pudieran perderse por soberbios: Siguese de aqui, q̄ es orden secreto de la liberalidad diuina; permitir, se enbrauceza el demonio contra el hombre, para q̄ allí mismo, resplandezca su amorosa benignidad: Es tá admirable su sabiduria, q̄ dō de nuestro aduersario pretēde cargar la mano de su malicia, allí mismo haze que obedezca á los ordenes de su diuina gracia: *Secreto ergo dispensationis ordinat: Unde sauire permittitur iniquitas diaboli, inde pie perficitur: voluntas Dei: Quia aduersarius noster, in dō obtemperat manibus super na gratia, unde exerceat iniquitatem voluntatis suae.* * Hasta aquí el Santo. Notable modo de fauorecer Dios á los hombres, que á pesar del demonio, quando este pretende sembrar veneno, haze sirua de triaca para mayor salud; abriendonos el camino del Cielo, con las mismas armas, que el enemigo juega, para cerrarlo.

2. Ad Corint. 12. n. 7.

S. Petrus Damianus, ser. 2. S. Vitalis Martyris.

§. IX.

Son los demonios varas, con que Dios açota amorosamente á sus hijos; y buelue su indignacion contra la vara; arrojandola al fuego.

S. Clementis, lib. 2. recog. congreg. 15. & lib. 3. cong. 3.

PROPVSO, aquel gran encantador Simon Mago, al Apolto San Pedro (como refiere San Clemente Papa) porque Dios, si tiene atencion al gouerno del mundo, permite que aya en él, tantos males de culpa, y pena? Qual quier gouernador está obligado á quitar, en quanto puede, todos los daños de su Republica, siendo en perjuizio del bien comun espiritual, y temporal: Sino los quita es, porque, ó no puede, ó no quiere: Si lo primero, es falta de poder; si lo segundo, es falta de voluntad. Dios no tiene falta de virtud, porque es Omnipotente, ni le falta bondad, porque es infinitamente bueno. Pues como no los quita? Venos el mundo lleno de males, y demonios. Pareció tambien fuerte esta razon á los Manicheos, como escriue San Augustin; y responde á ella, diziendo, que con gran sabiduria permite Dios tantos males en el mundo, que gouierña, para beneficio del mismo mundo; de tal arte, que saca de los mismos males, mayores bienes, que sino los permitiera: *Deus omnipotens, cum sume bonus sit, illo modo sineet mali esse aliquid in operibus suis, nisi; & que aded esset omnipotens. & bonus, vt beneficet, etiam de malo.* Siendo su Magestad la misma bondad inmensa, por ningun caso permitiera algun mal, ó aduersidad, en sus obras, si su omnipotencia no fuera de tal virtud, que saca de grandes males; grandísimos bienes. Y así pudo, en este sentido, dezirle aquel mal gran geador de talentos: *Meris vbi non seminasti:* Segays Señor, y cogey, donde no sembrasteys: De similla agena, sacays vuestra cosecha; de los males de culpa, de las persecuciones del demonio, hazey pan suauisimo para vues-

S. August. lib. de Natura boni, contra Manicheos, c. 3.

Matth. 25. num. 24.

tros hijos. Quien no entiende, que la vara, y el açote, que tiene vn sabio padre en su casa, para castigar, y criar, con temor, á su amado hijo, es prouidencia piadosa? Vereyse vn dia enojado contra el; y tal vez por cosas leues, para reprimirle de mayores; coge la vara, y le sacude bien el peluo; pero luego buelue su indignacion contra la vara, y la arroja en el fuego; guardando los ritulos, y herencia para el hijo. Esto haze nuestro clementísimo Padre con nosotros, dize San Augustin: Indignase por nuestras faltas; y para corregirnos, echa mano de esta vara fuerte; que tiene en esta su casa de mundo; y sacudenos con ella, embiando tribulaciones, por medio del demonio; y despues arroja esse farniento en el fuego del infierno; y á sus hijos dá el Reyno del Cielo: *Facit hoc plerumque Deus, quod facit homo: Aliquando iratus apprehendit virgam; cedit filium suum; ac deinde proicit samentum in ignem, & filio seruat hereditatem: Sic aliquando, per malos Deus erudit bonos.* O quantos llegarán á experimentar los rigores del infierno; sino los açotara Dios en el mundo! Innumera bles son los Santos, que gozã de aliuos eternos, por auer padecido acá rigores del demonio. Diga Dauid lo que siente: *castigans castigauit me Dominus, & mori non tradidit me:* Castigóme el Señor; y por esso me libró de muerte eterna.

S. August. in Psal. 73.

Psal. 117. num. 18.

Y muchas vezes sacude á los buenos, para corregir á los malos. Hazē (como dize San Ambrosio) su Magestad, del modo que los caçadores amañan al leon. Que hazen? Danle palos? Guarda; troncharia eadenas de hierro; y despedaçaria á quien le castiga. Pues que remedio? Cogen vn caçorrillo, y sacudenle fuertes açotes en su presencia; dá saltos; y alaridos, tales, que el leon se amedrenta, y le pueden llevar de vn lugar á otro manso, y domestico: *Cedunt canis, vt pauescat leo* (dize el Santo). Tal estillo guarda Dios, en sus ocasiones, para amañar pecadores; Sa be q̄ castigando á algunos soberbios; se empeoran, con la amargura del agote: Pues que traça tiene su piedad? Da trabajos á vn inocente, llueuen en el justo aduersidades; con las quales, este

S. Ambros. lib. 2. in Cayn, & Abel, cap. 2.

queda muy medrado, y aquel muy amedrentado. O quantas niñas he visto espiritadas, de cinco, de seys, siete, y tan tiernos años, que no pudieron pecar! O quantas mugeres he visto, de muy exemplar vida, libres de pecado mortal, y atormentadas del demonio, que asistia dentro sus cuerpos! Y otras, que devieran ser mejores, y dar mejor exemplo, cargadas de culpas, he visto libres sus cuerpos, de tan apretadas molestias. Que es esto? *Ceditur canis, ut pascatur leo.* Sacude el benig- nísimo Padre, con estas varas; á los justos, para traer á conocimiento á los pecadores. Dixo lo San Paulino: *Cassigatur iustus, ut emendetur iniustus.* Que bien lo advirtió San Augustin, con otro simil! Porque los rayos sacuden, con su fuego, á los montes, y arboles de las selvas, que no tienen á su Criador ofendido; y divierten el golpe de los ladrones, que se guarecen entre sus sombras, para dar muertes, y robar á los viandantes? Porque pretende la conversion de los ladrones; castiga al monte, que no teme, para que se retrate el hombre, que teme. *Quia forte, adhuc conversionem latronis querit: Et ideo percutitur mons, qui non timet, ut metuatur homo, qui timet.* Trae otro simil bien ordinario: Quando tu quieres acotar al infantillo, que estimas, como tu vida; primero sacudes golpes en la tierra, para que calle, ó tema con el ademan de tu enojo: Así Dios, algunas vezes, acota al hombre que ama, para corregir al rebelde; no te admires, si vieres castigado al inocente, y libre de conflictos al culpado. Noçense sus palabras: *Et tu, cum das disciplinam, terram feris, ut insans expauescat; sic aliquando ferit Deus hominem, quem vult: Noli mirari, si egdit innocentior em, & dimittit sceleratior em.* Vease como son los demonios. varas con que Dios Padre castiga á sus hijos, para bien de justos, y de pecadores.



§. X.

Es el demonio serpiente, y el hombre ciervo, que quando se siente herido de sus inficionados alie- ros, corre á la fuente, en donde se renueva.

CON vn claro simil nos enseña San Antonino, Arçobispo de Florencia, el bié que causan los demonios, con sus tentaciones, y oposició, á los hombres en el mundo. Dize así: * Escríuen los naturales, que quando el ciervo pelea con el dragon, ó serpiéte, concludya la escaramuza, se vá corriendo á los rios, ó fuentes, y se baña en las aguas para limpiarse de los alie- tos inficionados de tan venenosos animales; donde, con la frescura, y regalo de las corrientes, recibe grandes alivios, y renueva su cuerpo: Deste modo succede al hombre santo; tiene continua pendencia con el dragon infernal; y como insecto de su venenosa tentacion, dá carreras de penitencia hasta llegar al delicioso rio del Parayso, donde queda confortado, y renouada su vida. *Sic seruus Despretiarius, cum dracone spirituali; & quasi insectus, ex tentatione mala, ad fluium Paradyssi recurrens, totus confortatur, & vigoratur.* Quantas vezes succede, que viu el hombre, con alguna tibieza en servir á Dios, y llega muy tarde á la fuente de la penitencia, cuyo Sacramento destila aguas salodables; y ocasionado de fuertes inuasionés del demonio, temiendo el peligro de su muerte, corre para el Confessor, y arrojando la ponzoña de la culpa, sale lleno de consuelos; y renouada el alma, passa á gozar de otros alivios; recibiendo á Christo Sacramentado, que es fuente de aguas viuas? Bien lo insinúa aquel valeroso gigante de paciencia; aquella fortaleza combatida del dragon, el Santo Job; pues, fatigado; con tan crueles inuasionés, sus piraua, diciendo: *sicut ceruus desiderat vnam:* Como el ciervo tra-

S. Antoninus 4. tit. 13. ca. 3. §. 5.

Job. cap. 7. num. 2.

bajado,

bajado, y perseguido de su enemigo, desea llegar al refrigerio de la sombra, y frescura de las aguas; así yo Señor, despues de las tentaciones, y fuertes luchas, que tengo con el demonio, deseo llegar al eterno refrigerio: *Vnam bram,* dize ni Padre San Gregorio, *quip pè seruo desiderare, est post tentationis astum, sudoremque operis, aterni refrigerij requiem querere.* Este aliuio deseaba Dauid, quando dezia: *Sititit anima mea ad Deum fontem viuam.* Por esta sombra anhelaba San Pablo, viendo se afligido de su aduersario. *Cupio dissoli, & esse cum Christo.*

S. Greg. in 7 Job. cap. 4.

Psal. 41.

Ad Phil. cap. 1.

Psal. 41 num. 1.

S. August. ibidem.

S. Bonan. in Dicta salatis, c. de Penitencia.

Apoc. 12 num. 17.

Vease á San Augustin, comentando el Psalmo quarta y vno: *Quemadmodum desiderat ceruus ad fontes aquarum; ita desiderat anima mea ad te Deus.* Allí advierte la diligencia del ciervo, en auie do muerto á la serpiente, que luego corte á las fuentes de las aguas para limpiarse de su veneno: *Quid aliud est in ceruo? Serpentes necat; & post serpenticum intereptioem, maiori sui inardescit; peccatis serpentibus ad fontes acris currit.* Mas velozes carreras dá, despues de la escaramuza, aunque dexó muerta la serpiente; y pudizca gozarse de lá victoria: Así el seruo de Dios (poca diferencia ay de nombre seruo, á ciervo) auiedo luchado con el demonio; aunq' tenga indicios de su victoria lué go corte mas ligero á las fuentes de los Sacramentos, rezelando alguna in- feccion, en su alma, de tã fiero cobare.

Con notable agüdeza comparó el serafico Doctor San Buenaventura al demonio con el Azor; y al hõbre, que persigue con el paxarillo. Verán al Azor, que cortando los vientos con los cuchillos de sus alas, sale desde la altura, para hazer presa en la perdiz; ó paxarillo: Ay de ti auccilla, y que peligrofa viues! Que diligencia harás repentina para elcapar de sus vñas! A penas siente el ruido, que trae con sus plumas; quando se entra por las garças, y espinos; llega el Azor, hallala de fendida entre puntas que la cercan, y se buelae burlado. Esto passa (dize el Santo) entre el hombre, y el demonio; á da este maldito Azor persiguiendo al hombre; dá velozes buelos para hazer presa de su alma. *Va mari, & terre,* dize San Iuan que oyó en el Cielo, *quia descendit diabolus ad vos, habens iram magnam!* Ay de la tierra, y mar, por que des- ciende el demonio, con terrible ira, á caçar almas! Que remedio para dexarlo burlado? Ponçse en las garças de la penitencia; dar buelos, hasta los pies del Confessor, vellirse de cilicios, sacudirse disciplinas, prevenirse con ayunos, exercitarse en mortificaciones, su fuit trabajos. O que garças, donde se libraron infinitos Santos! Quantos hõ- bres viuieran en dilicias; y su fin fuera eternas amarguras; sino se vieran perseguidos deste Azor, y sino temieran el dar en sus vñas! Por sus despuntes se pusieron los Santos entre cambrones de mortificaciones. O quantos Anacoretas, huyendo sus inuasionés, se pusieron entre las asperezas, y incultas soledades, haziendo vida de Angeles, los que viuendo en el siglo cayera en sus vñas, como hombres! Vease como son de provecho los demonios en el mundo: *Sicut enim ancilla ponit se inter spinas, ut possit accipere euadere, sic pœnitens perfectus fugit diabolum.* Y el penitente, entre tales espinas, medra como el lirio (dize el Santo) segun aquello de los Cantares: *Sicut lilium inter spinas; cres- cit valde.*

§. XI.

Son los demonios en el mundo me- scaras; y los hombres, como niños, que huyendo de ellas, se guarecen de las alas, y braços del Divino Padre.

GEMIA Dauid, pidiendo á Dios su proteccion, y la sombra de sus alas: *Sub vmbra alarum tuarum protege me; & facie impiorum, qui me assu- xerunt,* porque el rostro de sus enemigos le asombraua. Casodoro entide, por impios, y contrarios, á los demonios crueles. Que mascarás ay en el mundo, que así amedrenten á los niños, como los demonios á los hombres, con sus ruydos, y fieros acometimientos? Que fealdad de rostro

Cant. 2.

Psal. 16. num. 9.

Casodorus hic.

puede

Surius, t.º
7. 23. Aprilis.

Lib. Dialog.
c. 38. tract.º
1.º

puede aterrar al hombre, como el demonio. Digalo San Gil, compañero de San Francisco, que vió vna vez al demonio, en figura algo semejante, á su natural; y Santa Catalina de Sena otra vez, que confiesa ella misma, que por no verle, huyera de su presencia; y se arrojará en vn horno de fuego, como el de Babilonia, aunque quedara en él, hasta el día del juyzio; que le parecia fuera menor rigor, que ver otra vez tan espantosa máscara. Pues digamos siempre con Dauid: *Sub umbra alarum tuarum protego me*: Señor guarezednos en la sombra de vuestras alas. Ya queda, en el primer libro, declarado, que por alas de Dios, se entienden sus Angeles, con los quales abriga, y defiende á los suyos. Pues quien nos obliga á dar estas voces, pidiendo la protecció Divina, y Angelica? Los demonios que nos persiguen. Admirablemente reparó en esto San Juan Chriftostomo: *Verreys* (dize) á vn padre, que tiene vn niño á quien ama como á su vida, llama-le con alagos para tenerle en sus brazos, temiendo que tropieçe, y se rompa la cabeça, ó que otros infantillos le sacudan, con alguna piedra; pero el rapaz, como no entiende los intentos del padre, ni sus peligros, desprecia sus voces, y no quiere dexar sus juegos. Que remedio, para que este niño buelua á las alas de su benigno padre? Dize, que falgan mascarás, y espantajos, para que amedrentado de sus ruydos, y fealdad, busque el amparo de quien le espera. O que buena traça! A penas ve tales figuras, y siente sus voces, quando ya corre á la sombra, y presidio de su padre.

Es Dios nuestro Padre, y tan Padre, que no ay otro que lo sea para nosotros en amor verdadero: Vee que andamos por el mundo, con euidentes riesgos de perdernos, con tanto desyete, y vicio; llamanos con tiernos carifios: *Venite ad me omnes*. Dize nos, que su regalo, y descanso es el tratar con nosotros: *Delicia mea esse cum filiis hominum*: Pero cada qual se va por su camino, menospreciando sus llamamientos; vno diuertido en la sensualidad; otro en la codicia; otro en la ambició: otro en los banquetes; y otro en sus

juegos; apenas ay quien de veras se vaya a la sombra, y a las de Dios; no se atiende los peligros del infierno. Pues que remedio! Ea, falgan mascarás, en el mundo (dize nuestro Diuino Padre) queden los demonios en la region del ayre, hagan ruydos, formen truenos, y tempestades; asistan entre los hombres, atormenten algunos cuerpos, descubran su fealdad, para que asombren; persigan, y acometan, de mil modos, para que amedrentados estos rapazes vean su peligro, y se pogan en las alas, y sagrado, de su Magellad. O que sabiduria! *Quomodo ex illis proficimus!* Dize el Santo, *dum illis insidias metumus, vigilamus sobrii, in orationibus, &c. Ad Deum currimus, tamquam pueri, cum lacnas aspiciunt, ad matrem.*

Diré yo aora la experiencia, que de ello tengo: Fui doze años indignissimo Cura de almas; deseaua el aprouchamiento de ellas; exortaua á la frecuencia de los Sacramentos, á exercicios de oracion, á diuersas virtudes; reprehendia vicios, y quedaua mal contento de sus neçdas; pasaron los siete, y casi ocho años, sin poder reducir los feligrés á mi deseo. Però, ó ardides de amor diuino! O benignissima prouidencia! O inmensa Sabiduria! Difuso, que se descubrierá muchas obsecas en vn lugar muy vezino, y se dize Tramacastilla; y luego algunas entre mis feligrés (no las mas imperfectas, si las menos) que las exercitauan los demonios con tal furia, y dauan tales aullidos en ellas, que pusieron grima en toda la tierra; viendo tan horrendas mascarás entre nosotros, al punto se humillaron todos; y temblando como corderillos entre leones, dauan todos voces, pidiendo socorros del Cielo: *Sub umbra alarum tuarum protego me* (dezia cada qual) *à facie inimicorum, qui me afflixerunt*. Señor misericordia, que nos afligen mascarás de infierno. Que prodigiosa fue la mudança de aquellas almas en breuissimo tiempo! Lo que pude hazer yo, en ocho años, hizo Dios, por medio de los demonios, en pocos dias: mis palabras eran leyes; si dezia que ayunasse tres dias, ó vna nouena, luego se hazia; si dezia que hiziessemos Procepciones, á vna, y otra

Hermita-

Hermita; andando á pies descalços vna legua por caminos fragosos; y sembrados de espinas, no auia replicas: exortando; que se frecuentassen los Sacramentos, que hiziessem voros, que llegassen todos dias á tener oracion en la Iglesia, y otros consejos saludables, al punto era obedecido. Quedaua tan admirado de la traça, con que Dios enriquezia aquellas almas, como compadecido de los tormentos que daua los demonios á los cuerpos de las exercitadas. Cónocia, á claras evidencias, que hazia su Sabiduria diuina triaca del veneno de Satanás. Toda aquella comarca temblaua, viendo, y oyendo innumerables sucesos, que obrauan los demonios; y tratandolos de mejorar sus vidas, implorandolos todos el fauor diuino. Quien dará ponderación ygual á los prouechos, que ha hecho aquella inuasion de enemigos? Vimos en practica la sentença de San Chriftostomo: *Quomodo ex illis proficimus?* Quereys saber, como nos son de prouecho los demonios? *Dum illis insidias metumus, vigilamus sobrii, in orationibus*. Quando tenemos sus afecchanças, y zeladas, estamos atentos en exercicios de oracion; corremos al amparo de Dios. como los niños al de sus padres, quando ven las mascarás. Puede desearse mayor experiencia de los bienes, que haze Dios por ministerio de los demonios! Digalo Job: *Ipsè est principium viarum Dei*: Que el mismo demonio pone en las sendas del Cielo, á su pesar:

§. XII.

Concluyese, que no por ser causa de que algunos hombres se condenen, auia de sacar Dios á los demonios del mundo, &c.

S. Chriftost.
lib. 1. & 2.
de Prouid.

ADMIRAOS (dize S. Chriftostomo) de que Dios puso en el mundo á los demonios, donde tantos daños haze; pues del mismo modo podreys extrañar el auer puesto en él todas las criaturas, por ó usando

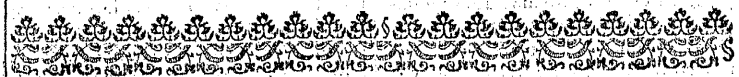
maldellas, son de escádalo, dá continuas muertes, y causan lastimosos fracasos. Los elementos necesarios son para vivir los hombres en el mundo; pues el fuego atormenta, y abraza; el agua ahoga á muchos; y quita la salud á otros; el ayre deitraja la tierra, derriba los edificios, y causa enfermedades; la tierra se abre; y sume hombres, y Ciudades. Echemos la consideración por otras criaturas. El hierro es necesario para mil empleos, y dél se hazen los cuchillos, espadas, armas, carabinas; y pistolas, con que cada momento vnos hombres quitan la vida á otros. El pan, que es sustento del hombre, el vino; la carne; y todo genero de alimentos; si se toma ó exceso, dá muerte. Tenemos necesidad de entendimiento, de voluntad, memoria, ojos, lengua, &c. y para muchos son instrumentos de su condenación. Si por hazer daños auia de sacar Dios á los demonios del mundo, no auia de quedar en él (dize el Santo) ni comida, ni bebida, ni Cielo, ni tierra, ni mar, ni Sol, ni luz, ni Estrellas, ni Luna, ni animales, porque ninguna cosa es tan buena, que no pueda sernos de daño: *Cibus, potus, Caelum, terram, mare, Solem, lucem, stellas, Lunam, omnia animalium genera, tollimus necessè est*. Y si dizes, que Dios puso estas criaturas, para que de ellas saquemos prouecho; y den socorros á nuestras vidas: Esto mismo te digo del demonio; porque si para vnos es malo, y fuego abrasador, vn leon que despedaza, vn pielago que traga, vna serpiente que empozoña, vn tofigo mortal, vna espada cortante; para otros es de grandissimo prouecho; y todos los hombres pueden sacar del grandissimos bienes; de sus tentaciones podemos sacar coronas eternas, y de su persecucion Reynos celestiales; de sus peleas, victorias; de sus penas, excelentes glorias, validos de la Diuina gracia; si á vnos abraza, porque son heno, y paja, á otros, que son oro, acrifola: No tunierán los Santos tan illustres victorias en la tierra, ni tan gloriosas coronas en el Cielo, si faltara la contradiccion de demonios. *Diabolus* (dize el Santo) *si hi ipsi non nobis, est malus: nos enim, si velimus, plurima commodus per illum, consequimur.*

Qq

m.º

mir; illo etiam inuito, ac reuente: Para el es malo, no para nosotros; pues si que remos, con el fauor Diuino, sacamos de sus malicias, y asaltos, grandisimas comodidades, a pesar suyo; luego bien concludymos, que es benignissimo orden de la diuina prouidencia, y

efecto de su amor, la asistencia de los demonios en el mundo; de la qual se si guen gradisimos bienes a los hōbres. Quiē considerare estos doze fundamētos alegados, no podrá culpar la Diuina, y paternal piedad, ni dexar de darle gracias por tan raro beneficio.



CAPITULO II.

QUE TAN GRANDE ES EL NUMERO de los demonios, y donde tienen su principal poder, y asiento.

DONDE fueron criados los demonios, ya queda declarado, en el libro primero, parte primera, capitulo 23. en el Cielo Empireo, como enseña Santo Thomas, ò en el Cielo de las estrellas, ò en aquel que está mas inmediato al Empireo, que es como zaguan, ò aldea suya, como dize San Geronimo: Vease aquella doctrina.

Si se pregunta; quantos cayeron del Cielo, arrastrados del peso de su soberuia? Ya dimos alguna noticia, en el mismo libro primero, parte segunda, capitulo primero. Comparados con los Angeles Santos, que quedaron en la gloria, cayeron sola vna dezima parte, como enseñan Alberto Magno, Dionisio Cartuxano, y Egidio Romano Cardenal. Alberto lo dize así: * Comunmente se dize, que cayò el dezimo coro de los Angeles; y esto no se entiende, por que fueran diez los coros de Angeles, si por que cayeron tantos de cada vno de los nueue ordenes, q̄ podian hazer vn coro y qual en numero à qualquier de los nueue: *omnunitèr dicitur, quòd ceciderit decimus chorus Angelorū; sed hoc non dicitur, quia decem chori Angelorum fuerint; sed quia tot, de singulis ordinibus, ceciderūt, quòd poterant facere vnum chorum.*

Dionisio Cartuxano escribe de este modo: De qualquier coro de Angeles,

se cree, que cayèron algunos, aunq̄ quedaron en gracia muchos mas. Coligese de las sagradas letras, que de todos los ordenes pecaron algunos. El Profeta Ezechiel, hablando con Luzifer, caudillo de todos los conspirados, dize: *Tu Cherub extensus, & protegens, repleta sunt interiora tua iniquitate; & eiecisti te de monte Sancto Dei: Llamale Cherubin, aunque fue del primer coro Serafin, porque despreciando el amor diuino, en que arden los Serafines, perdiò esse hōroso titulo, y le quedò el de Cherubin, q̄ significa la ciencia; y essa fue ocasion, viendose tan dotado de ella, para ensoberuecerse, y trocarse de Angel, en demonio. Y el Apostol San Pablo dà à los demonios nombres de diuersos coros: *Non est vobis colluctatio aduersus carnē, & sanguinē, sed aduersus Principes, & Potestates.* Son muchos mas los q̄ perseuerarò, en la priuanga del diuino Monarca, como significò el Profeta Eliseo à su criado, insinuandole, que eran muchos mas los Angeles, que tenian en su fauor, que los exercitos de demonios contrarios: *Plures nobiscum sunt, quam cum illis.* Esto indicò Christo, en aquella parabola, q̄ propuso de la muger que tenia diez piedras preciosas, y perdiò la vna: *Mulier, per quā æterna sapientia designatur, habet drachmas decem, & vnam amisit.* Fue aquella muger semejança de la eterna Sabiduria, que tenia diez margaritas de naturaleza Angelica muy resplandeciente, y perdiò la vna;*

Ezechielis c. 28. n. 14. & 16.

Ad Ephes. c. 6. nu. 12.

4. Reg. 6. num. 16.

Lucæ 15. num. 8.

de

de donde se colige, q̄ cayò vn ordē de Angeles; no por que de vno solo cayeron; ni por que fuerò diez los ordenes, si por que se perdieron tantos, que pudiera hazer otro orden. Ni obsta contra esta doctrina, lo que se dize, en el Apocalipsi, que el dragon lleuò tras si, la tercera parte de las estrellas à la tierra; por que alli se pone, vn numero determinado, por indeterminado; para insinuar, que fueron muchos en gran manera, los que fueron arrojados del Cielo: *Nec obstat, quòd in Apocalipsi asseritur; draconem, tertiam partem stellarum traxisse post se in terram; quoniam ibi ponitur numerus determinatus, pro indeterminato; ad insinuandum; quòd multos valde deiecit, &c.* * Hasta aqui escribe Dionisio Cartuxano.

A Egidius Romā. sup.

El Cardenal Egidio Romano, dize así: * Aunque comunmente se cree, q̄ de todos los ordenes cayeron algunos; pero por que algunos ordenes tienen su denominacion de la gracia, gratum faciente. Esto es santificante, como el Serafin, q̄ se dize; y el encendido en amor de Dios; el Trono, que significa tener à Dios, por que en él tiene Dios su asiento; por esso los Angeles, que cayeron de estos ordenes; aunque, si permanecieran en gracia, fueran de tales coros; no se llaman con nombres de Serafin, y Trono, por que perdieron la gracia de Dios, que haze gratos, y amigos suyos: solo se dizen, por su ciencia, Cherubines; y por su poder, Principes, y Potestades, que son nombres, fundados en gracias gratis dadas; vnos dones, que adornan el sugeto, pero no lo santifican, &c. * Y en la question 2. dubio 1. dize: * Los Angeles, que cayeron, no se cree, fueron la tercera parte, si la dezima; quedaron en el Cielo, nueue ordenes, y cayeron tantos, que hizieran, segun el numero, vn dezimo orden; no, por que hizieran dezimo coro, aunque permaneciera allá; sino, por que la muchedumbre de los que baxarò parece que iguala à vno de los coros, confirmados en gracia: Por esso se compara el linage humano à la dezima dragma, el qual ha de ocupar aquellos asientos. A lo que se propone contra esta doctrina; que el dragon traxo la tercera parte de las estrellas,

se responde: Que fueron tercera parte estos; no quanto al numero, si quanto al officio: Por q̄ están todos los Angeles diuididos, en tres partes; en Asistentes, en Ministrantes, y en Exercitantes; de ellos cayò la tercera parte; esto es: los que nos exercitan; quales son los demonios: * *Ex quibus tertia pars cecidit, videlicet, nos exercentes: Draco traxit, tertiam partem stellarum; non quo ad numerum, sed quo ad officium, &c.*

§. I.

Tienen los demonios, por principal lugar, y carcel, la media region del ayre.

DIVIDESE la region del ayre, como adierte Egidio, en tres partes: en parte superior, cercana à la region del fuego; en parte inferior, junto à la tierra; y en parte media, que es el espacio, y distancia q̄ ay entre las dos; donde continuamente, ò muy de ordinario, se hazen, de las exalaciones de agua, y tierra, las nubes, y tinieblas. En esta parte están los demonios, como en carcel, por tres congruencias. Vna, por parte de su naturaleza, la qual tiene algo de luz, aunque eclipsada, cò su pecado; y el ayre, por lo q̄ tiene de transparente, participa algo de luz. Otra congruencia es, por ocasion de su culpa; q̄ pues trae ella escuridad, merece que la comete, vn lugar tenebroso, qual es la media region del ayre. Tercera congruencia, se atiende por parte nuestra, para exercitarnos. Si estuieran los demonios en la parte suprema del ayre, fuera mucha la distancia: Si estuieran acá baxo en la tierra con nosotros, fuera demasiada la vezindad; por enitar estos inconuenientes conuino, que tengan su principal, y frecuente morada, en la media region; donde se engendran, nubes, aguas, granizos, rayos, y tempestades: Allí están, hasta el dia del juyzio, para exercitarnos, en virtudes; aunque ellos pretenden derribarnos dellas; y en aquel tremendo dia serán reuclados, en el infierno, para siempre.

A Egidius Roman. in 2. sent. dist. 6. q. 2. art. 1.

Qq 2

Que

Que están los demonios, en este ayre caliginoso, es cierto de Pè, como en seño San Augustin. Dixolo San Pablo: *Quoniam non est nobis colluctatio adversus carnem, & sanguinem, sed adversus Principes, & Potestates, adversus mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitia in caelestibus.* Nuestra lucha es contra los Principes, y Potestades; no solo contra los que se componen de carne, y sangre; el mayor combate es con los demonios, que señorean a los hombres malos, y tienen poder sobre ellos, rigiendolos para lo malo: estos moran en este ayre, el qual se llama Cielo; en la Sagrada Escritura; y los mismos demonios aues del Cielo: Así escriue Haymon. Vase a San Augustin, en el libro de Agone Christiano. El mismo Apóstol, dize, en la carta a los de Epheso: Que estauan, en vn tiempo, muertos, con el pecado, y que andauan conforme a las leyes deste siglo, y guiados del demonio, Principe deste ayre: *Secundum principem potestatis aeris huius.* Y el Apóstol Judas, dize: *Angelos vero, qui non seruauerunt suam principatum, sed deiecerunt suum domicilium, in iudicium magni dicit, vinculis aereis, sub caligine, reseruari.* Que los Angeles rebeldes quedaron apostentados, en la region tenebrosa, hasta el dia del juuyzo general.

Es común sentencia de los Santos Padres. San Geronimo, declarado las palabras referidas del Apóstol: *Non est nobis colluctatio, &c.* concluyente: *ac autem opinio est omnium Doctorum, quod aer iste, qui, celum, & terram mediū diuidens inane appellatur, plenus sit contrarijs fortitudinibus.* San Augustin, en los libros de la Ciudad de Dios, dize: *Demonies in hoc quidem aere habitant, quia de cali superioris subtilitate deieci, in hoc sibi congruo, veluti carcere, condemnati sunt.* San Chriofotomo: *Nisiis, quam multi sunt demones, in hoc spatio, quam multi a fere, quam multa spiritus natia requirit.* San Gregorio Magno, libro 2. Moralium, capitulo 24. & lib. 3. Moralium, capitulo 2. San Isidoro, libro octauo Ethimol. capitulo vltimo. Santo Thomas, a quien siguen; en común los Theologos. Vase al mismo Angelico Maestro, comentando la segunda Epistola del Apóstol San Pablo a los de Efeso, donde declara, que

se da este nombre; de Principe del ayre, al demonio; porque quando cayeron los Angeles; si bien muchísimos fueron al profundo del infierno, quedó gran copia aqui; en este ayre, para exercicio nuestro. Dize el Principe del ayre; es lo mismo, que influuarnos; q̄ discurre, por esta region del ayre; y q̄ rodea la tierra. Vase a Suarez, que alega muchos Autores.

Aduertase lo q̄ Santo Thomas, dize en otro lugar: Que a los demonios; de ley ordinaria, y por sententia, les perrenece el infierno por carcel; y el estar fuera de aquel calabozo, es por dispensacion diuina, para nuestro exercicio: *Quod spiritus damnati nunquam sunt extra infernum, nisi ex dispensatione diuina, vel ad instructionem, vel ad exercitium electorum.* Y así es muy probable; que ay siempre en el infierno algunos demonios; y los aurá antes del dia del juuyzo, aunque no es tan cierta doctrina, como la precedente; porque San Augustin entiende por infierno, la region del ayre tenebrosa; donde están como en lugar de tormentos, y prisión, padeciendo las mismas penas, como si estuiera en lo profundo; hasta el dia de la cuenta; y examen general; en el fin del mundo; que serán recludos. Y le parece al doctísimo Suarez, q̄ es más creyble; cayeron los demonios todos en el infierno, en el instante; q̄ pecaron: Prueuase con aquello del Profeta Isaias: *De trahet e ad inferos superbia tua, &c.* Verum tamen in infernum detraberis, usque ad profundum lacu; y lo que dixo San Pedro: *Angelis peccantibus non peperit Deus, sed inferni radentibus detractos in tartarum tradidit cruciantos.* Porque es clarissimo, y pena; desde que pecaron, la merecieron, y les fue dada por definitiva sententia, como declaró Alense; y se deue creer; la qual se executó luego; ni auia ocasion para suspenderla, hasta q̄ fueron los hombres criados; que para bien de ellos; y por otras razones de la Diuina prouidencia, se les dispensó el salir. De donde se colige; que la asistencia de los demonios; en el profundo infierno, es como ley, y regla ordinaria; y la ausencia del, es por licencia concedida; haua el fin del mundo.

Suarez lib. 8. de Angelis, c. 16.

S. Thomas in 4. dist. 44. q. 3. ar. 1. c. 3.

S. August. lib. 11. de Ciuit. c. 33.

Suarez supra, n. 27.

Isaias 14.

Epist. 2. Petri, cap. 2. num. 4.

S. August. lib. 1. Genes. ad litteram c. 26. Ad Ephes. 6. n. 12.

Haymon Episcopus Halberstratis hic. S. August. lib. de Agone Christi. c. 3. & 4. Et in Psal. 54. Ad Ephes. c. 2. num. 2. Epist. Judae.

S. Hieron. epist. ad Ephesios, c. 6

S. August. 8. de Ciuit. Dei.

S. Chriofost. Hom. 4. in Epistol. ad Ephes. & hom. 11. in primaria a Theofioni. S. Thomas in 2. sent. dist. 6. & inc. 2. ad Ephes. lect. 1

Dudate, si están diuididos, los demonios, de modo, que vnos de ellos estén siempre en el infierno, como vinculados en él; y otros, en esta region del ayre, sin mudarse, no baxado vnos, ni subiendo otros. Responde; que están alternatiuamente; de tal manera, que baxan de la region del ayre, donde aora tienen su principal asiento, al infierno vnos, y despues otros; y sube de alli, segun las ocasiones se ofrecen; y como lo ordena su Principe Luzifer; o lo dispone, y permite Dios; o como los Angeles lo mandan, con orden diuino. Así lo enseñan San Buenaventura, el Maestro de las Sentencias; Alense, Egidio, y Suarez. Notense las palabras de Egidio, que resuelve bien esto: *Dicimus ergo, quod demones, & anime damnatae, semper puniuntur poena ignis; & nisi esset propter nostrum exercitium semper essent demones in inferno, sicut anime damnatae. Alternatis autem vicibus sunt demones in inferno, nunc isti, nunc illi, ad cruciandum, & deinde ibi animas, ut videntur souere verba Magistri. Communiter tamen sunt in hoc aere, iuxta nos, ad nos exercendum.*

S. Bonau. in 2. sent. dist. 6. art. 2. q. 1. Magis in 2. dist. 6. S. soler autem. Alensis dist. 2. q. 100. memb. vlt. art. vltimo. Suarez supra, c. 17. A Egidius Rom. in 2. dist. 6. q. 2. art. 2.

Apocal. 20. S. Greg. l. 4. in oralium, cap. 13.

Matth. 12.

mudo, con mi venida. Quien quisiere leer mas desto, vea al muy docto Padre Ribera, y a Viegas.

§. II.

ay tantos demonios entre nosotros, que dizen grauisimos Autores andá tan espesos, como atomos.

DIXO el Espiritu Santo, en el libro de Iosue, que eran los enemigos de Dios, como las arenas del mar: *Sicut arena maris in multitudine conueniunt pugnare contra Israel.* A Origenes pareció, que se entiende esto mejor de los enemigos espirituales, porque son mas los demonios conspirados contra los hombres, que los malos. Esto quiso decirnos Iob: *Militia est vita hominis,* que San Ambrosio leyó con el Griego: *Piraterium est vita hominis super terram.* Que esta vida es vn mar lleno de cosarios; esto es de demonios; tantos, q̄ afirman Santos, y calificadísimos Autores, que andan a vezes entre nosotros, mas espesos, q̄ los atomos, que vemos en los rayos del Sol. Dionisio Cartuxano lo dize así: *Cumque tam innumerabiliter multi sunt demones, ita, ut comparetur multitudo atomorum, que mouentur in aere, constat quàm innumerabiliter multi sint Angeli sancti.* Pondera el numero incomprehensible de los Santos Angeles, haziendo co-rejo; con los demonios; por q̄ estos se comparan comunmente a los atomos, q̄ andan dándose por el ayre; y aquellos son muchos mas. El grauisimo Obispo Halberstratenfe Aymon, declarando el combate peligroso, q̄ tenemos con los demonios, dize; que tienen su morada en este ayre; que en sententia de Filo sophos, y de los Doctores Latinos, está tan lleno de ellos, como los rayos del Sol, de menudos atomos; esto es de aquellos incomprehensibles poluillos, q̄ se descubren, quando entra el rayo del Sol por la ventana: *Qui aer, ut Philosophi dixerunt; & ut doctores etiam nostri opinantur, ita plenus est demombus, & malignis spiritibus, sicut radius solis minutissimis atomis, id est puluisculis inuiduis.* No se puede dar mayor ponderacion de vn in-

Ribera in Apocal. c. 20. Viegas ibidem Com. 1. section. 2.

Iosua. 11. n. 4. & 5. Origen. lib. 14. in Iosue

Iob c. 7. n. 1 S. Ambros. lib. 2. de In terpellat. c. 2.

Dionis. Cart. propof. 80. de Hierarchijs.

Aymon in epist. ad Ephefios, c. 6.

menfo numero de cosas criadas, por- que Atomus en lengua Griega, y Latina, significa incision, cosa tan mentida que no se puede dividir en partes, ni au con el pensamiento; y vemos tantos dellos, quando entra en la casa el rayo del Sol, que a tener algo de cuerpo, eclipsaria el Sol, y jamas veriamos su luz.

Confidere el hombre, que de enemi- gos tiene: bien puede dezir con Dauid: *Muli bellantes aduersum me*: Son muchos los contrarios, que me estan dan-

do bateria: Y en otro lugar lo pondera, diciendo: *Multiplicati sum, super capillos capitis mei, qui me oderunt gratis*. Mas son, que los cabellos de mi cabeza, los que con odio mortal me perfiguen. De la media region del ayre baxan de ordinario exercitos, y legiones dellos, para exercitar a los justos, y los cercan. De aquellos echa mano Luzifer su Principe, y los distribuye para perseguir a todos los hombres, como agora emprendemos prouar.

Psal. 68. num. 5.

Psal. 55. num. 2.



CAPITULO III.

QUE LUZIFER ES PRINCIPE GENERAL de todos los demonios; por su naturaleza superior; y porque se le sugetaron en la culpa.



ARA fundar bien los discursos, y doctrinas deste libro, auemos de afsetar por principio, que Luzifer es, el Principe, el general, el mayor, y el de mayor autoridad, entre los demonios. Y esto le pertenece por dos titulos. Vno por ser el primero en perfeccion natural. Otro, porque ellos mismos se le sugetaron, ofreciendole vassallage, quando, persuadidos del, cometieron el pecado, y cayeron del Cielo.

Que Luzifer fue el primero, por excelencia de naturaleza; y que haze conocidas ventajas en ella a todo el resto de demonios, es cierto. Porque, como ya proué, en el cap. 6. §. 2. de la segunda parte del libro primero, es quien tuuo primacia entre los Angeles, y por lo menos, en naturaleza tuuo igualdad con el Principe de los Angeles Santos, que es San Miguel. Vease la doctrina de Suarez allí referida. Y q fue, en dones naturales, el primero, entre todos los espiritus, q Dios crió, dizelo S. Gregorio, en muchos lugares de los Mora-

les; en particular, dize estas palabras: *Ipse est principium uiarum Dei*. Quia in natura rerum, hunc creando, per substantiam, conditor primum fecit, &c. Hunc primum condidit, quia reliquis Angelis eminentiorem fecit. San Gerónimo; dize lo mismo, de clarando estas palabras de Iob: *Ipse est principium uiarum Dei*. San Agustín, San Isidoro, San Chriostomo, San Bernardo, y otros Santos comúnmente lo afirman. Y el Angelico Doctor Santo Thomas lo dize con otra autoridad de San Gregorio, diciendo: *Et idem Gregorius dicit, quod ille, qui peccauit, fuit superior inter omnes; hoc uidetur probabilius*. Confirmao el mismo San Gregorio, con aquello del Profeta Ezechiel: *Tu Cherub extensus, & protensus; & posuit te in monte sancto Dei, in medio lapidum ignitorum ambulasti, &c. Eleuatum est cor tuum in decore tuo; perdististi sapientiam tuam in decore tuo*. Porque le llama el Profeta Cherubin, siendo del primer Orden Serafin? Dize Santo Thomas, que Serafin se interpreta ardor de caridad, la qual no puede permanecer con el pecado mortal; y por eso al primer Angel pecando, no le quedó nombre de Serafin, sino de Cherubin.

S. Aug. lib. 1. 1. Genes. ad litteram, c. 28. S. Isidorus lib. 1. de summo bono, c. 18. S. Chriost. h. de Adā, & Eua. S. Bern. lib. de Gradib. humilitatis S. Thomas, 1. par. q. 63. art. 7. S. Greg. in hom. de centu onibus, Ezechielis, c. 28. n. 14.

S. Greg. in Moralibus, lib. 32. c. 18. S. Hiero. in Iob, c. 40. & lib. 2. contra Iulianu

La razón de cogerura es buena; porque la excelencia, y hermosura fue ocasión de la culpa, que cometieron los demonios; y esta se halló mayor en Luzifer; por la qual se quedó con nombre de luz por antonomasia, *Luzifer, esto es lucem fero*. Si el motiuo de su pecado fue rebeldia de no querer adorar a Christo encarnado; q le fue reuelado en el primer instante de su creación; el cómo mas encubierto, despreciaría el rendir veneración a la naturaleza humana inferior. Si pecaron apeteciendo ser a Dios semejantes, ninguno tuuo mas ennoblecida naturaleza, q el primero; y se hallaría mas incitado para la embidia. Si el crime fue, vn apeto de presidir a todas las criaturas; con vn singular modo, inuentado de altiuéz; y vn afecto arrogante de no estar a otro sugeto, solo el mayor pudo pretender este puesto. Si fue Luzifer el mayor; de tal modo, q no tuuo otro yqual, entre todos los Angeles, no es cierto, ni agora nos importa averiguarlo. Quien dessea verlo bien decidido, lea a Suarez. Opiniones son muy probables, que tuuo otros yguales, y tambien; que no. Ya dixé desto en el capitulo sexto alegado, tratando del Principe San Miguel.

Suarez de Angelis, lib. 7. c. 17.

S. Vnico.

Es Luzifer Rey, y Superior de todos los demonios, porque se le sugetaron, cometiendo el pecado.

2. Epist. 6. 2. num. 19. Ad Rom. 6. num. 16.

DIXO el Apostol S. Pedro: *Quo quis superatus est, illius, & seruus est*. Y San Pablo: *Cui exhibetis vos ad obediendum, serui estis eius*; quien se sugeta, y obedece a otro, se haze su siervo. Por auer vencido a nuestrs primeros Padres Luzifer; y porque siguieron su consejo, quedó como auassallada la naturaleza humana a su disposi. ion; tanto, que el mismo Christo le llamó, Principe de este mundo. Pero primero persuadió a todos los Angeles, que se conspiraran con él, contra Dios; y los que siguieron su parcialidad, quedaro-

siervos suyos. Por esto le llamó el santo Iob: *Ipse est Rex super omnes filios superbie*, Rey sobre todos los hijos de soberbia. Y el Profeta Ezechiel le dice, que con su negociacion, y grandes diligencias, quedó relleno de maldad: *In multitudine negotiorum tuarum, & peccata sunt interiora iniquitate*. Esto insinua el diuino Oraculo, quando a los demonios llama Angeles del diablo: *Qui paratus est diabolo, & Angelis eius*. El inferno es albergue, dize, de tormentos, parejado para el diablo Luzifer, y para sus Angeles. Y en la peleá, que vio San Juan, dize, que dauan batalla; de vna parte el dragon, y sus Angeles; *Pugnabat draco, & Angeli eius*. Esta sugecion fue en castigo del peccado, que cometieron, sugetandosele voluntariamente para lo malo; y quedaron auassallados de baxo su Principado. Esto mismo significó la vision de San Juan: *Cauda eius trahebat tertiam partem stellarum*: Que con su persuasi. on, y lisonjas, derribo la tercera parte de los Angeles.

Asi lo entienden, y prouean los Santos Padres. San Cyrilo Gerolimitano, declarando aquellas palabras de San Lucas: *Vidēbam sathanam tanquam fulgur de celo cadentem*, dize: *Ipse cadit, traxit ad ruinam multos; cayendo Luzifer, traxo al suelo miserablemente muchos Angeles*. San Gerónimo comentado aquellas de Isaias: *Tu terram tuam perdidisti, in populum tuum occidisti*, dize, que habla de Luzifer; y fue dezirle: *Aquellos, que te dió Dios para mejorarlos, tu los perdiste del todo: Eos quos tibi Deus in correptionem dederat, in peccatis perdidisti*. San Bernardo dize: *Voluisse Luciferum dominari omnibus filiis superbie, quos sua malitia assibus induit inflamare*; que hizo muchas diligencias para abrasarlos en su malicia. Dizenlo San Chriostomo; San Damasceno; San Ambrosio; San Gregorio; San Buenaventura; y Santo Thomas lo dice asi: *Habe de dezir, que el pecado del primer Angel fue causa, de que los otros pecaron; no porque les hiziera alguna fuerza; si, induziendo, con exortaciones, y halagos. Señal clara tenemos de esto, pues todos los demonios se estan sugetos; porque es orden de la diuina Iusticia, que quien consiente en la per-*

Iob 41. n. 25.

Ezechielis 28. n. 16.

Mat. 25. n. 41.

Apocal. 12. num. 4.

S. Cyrillus Hierosol. Cathe. 2. in illud Luca cap. 1.

S. Hieron. in Isaiam, cap. 14.

S. Bernar. tractat. de grad. humilitatis, grad. 11.

S. Chriost. in Psal. 2. S. Damasc. lib. 2. c. 5.

S. Ambros. in epist. 33 ad Demetrium.

S. Gregor. lib. 3. Mor. cap. 18. S. Bonau. in 2. Sent. dist. 5. ar. 2. quaest. 2. S. Thomas. 1. p. q. 63. ar. 8.

suacion de otro para pecar, le quede fugero en la pena, como dize el Apóstol San Pedro, &c. * *Dicendum quod peccatum primi Angeli fuit alijs causa peccandi; iniquitatem cogens, sed quadam quasi exhortatione inducens.* Todo lo dicho cind bié su grā Maestro Alberto Magno, diziéndolo. * Hase de saber de Luzifer, que fue del supremo orden de la superior Gerarchia, y que tuuo en aquel orden el supremo grado; á quien siguió, como á Principe grā copia de todos los ángeles, y los traxó consigo del Cielo: *Cui tamquam Principi, de singulis ordini*

bus, magna multitudo adhaesit, quos omnes secum traxit. Y se llamó Luzifer, porque resplandeció sobre todos; y la atención de su misma hermosura lo cegó: Apececió el ser á Dios semejante; no por que afectase en todo imitarle, solo en su poder, porq̄ quiso tener subditos, y á nadie estar fugeto, &c. * *Vae fá á Dionisio Cartuxano.* Ya tenemos bié proñado, que Luzifer es el Principe, el general, y caudillo, de todos los demonios, á cuyos ordenes, y gobierno están fugetos.

Dionisius Cartuxan. 10. 1. Prop. 72. de Angelis, pulchre.

S. Albertus in compendio Theologiae lib. 2. cap. 28.

CAPITULO IV.

QUE LUZIFER, COMO PRINCIPE DE demonios, con emulacion perversa, que tiene á la diuinidad, contrapone espiritus aduersarios, remedando el estilo, que Dios tiene, en disputar Angeles Santos.



En este capitulo declaramos la emulacion y antipatia terrible, que tiene Luzifer á la diuinidad, y al sapientissimo ordē de su providencia; persiguiendo, con abrasada rabia, á los que Dios desciende.

están los Santos Angeles prevenidos, para defender; y así escojamos armas, para el combate, porque tenemos fortissimos, y inmensibles auxiliadores. * *Hasta aqui habla el Santo.* Ahora solo hablamos, en general, por que despues trataremos en los capitulos, que se siguen, de su oposicion particular. * *Por tres motivos persigue este caudillo del infierno, con sus soldados, á los hombres, como declara San Antonino, que son, malicia, soberuia, y embidia. La malicia le pone en estos empeños, porque tiene odio capital á Dios, que es autor de sus tormentos; y pretende vengarse apartando á quātos puede de su obediencia mayormente á los Santos, como dixo Iob: *Et facta eius electa.* La soberuia le dá de espueclas para contraponer demonios especiales, impugnando á los hombres; viendo que Dios señala Angeles particulares, para que los guarden: dales determinados officios, remedando la disposicion diuina, y contradiziéndola por sus mismos pasos: *Sicut enim boni Angeli**

S. Anton. 1. tom. tit. 6 c. 13. §. 2.

S. Bernardus de Sena, in Apocalyp. ibi.

Apocalyp. c. 12. v. 7.

Esta es, dize San Bernardino de Sena, la batalla, que vió San Iuan entre San Miguel, y Luzifer, en el Cielo de la Iglesia; porque los demonios quieren quitar á los hombres, por embidia, lo que ellos perdieron por soberuia; *dicit ergo: factum est primum magnum in caelo, id est in ecclesia; quia demones voluerunt seruire hominibus, ex inuidia, quod per sua superbia perdidit: ut per suam superbiam perdidit: ut per suam superbiam perdidit: ut per suam superbiam perdidit.* pero aunque es tá grande el combate, preualece el fuerte, presidio del Cielo, porq̄ S. Miguel y sus Angeles pelean con Luzifer, orando, sustentando la Iglesia, y conseruando; con sus ruegos, y intercessiones, el auxilio desta: Y quando los demonios están aparejados para pelear; tambien

ministriant pro, in determinatis officijs, ad saluandam hominum: sic demones, propter eorum superbia, diuina potestatis similitudine usurpantes, determinant sibi certos, & determinatos ministros ad impugnandam hominum. Esto haze Luzifer; y por esso dixo Iob: *Ipsa est Rex super omnes filias superbia.* Tenemos exēplos en las vidas de los Santos Padres, de Satanás, q̄ romaua resistiéndole sus ministros de los males que auia hecho, tentandolos; q̄ honrauit todos al q̄ hizo buen lance, derribáudo a vn gran Santo. La embidia es tambien acicate q̄ le haze perseguir á los hombres, porq̄ siente mucho, que estos ayen de gozar lo q̄ él perdió; por esso introduxo la muerte; como dize el Sabio: *Inuidia diaboli mors introuit orbem terrarum.* * Toda es doctrina del S. Arçobispo de Florencia: *Por estos motivos embidia diuersos exercitos de demonios por todo el orbe fu general Luzifer, como nos declaró el Angelico Maestro S. Thomas, considerando aquella representacion tan misteriosa, q̄ fue hecha á S. Iuan: *Et signum magnum apparuit in caelo; mulier amicti Solis.* Vió; así escriue, vna señal prodigiosa; a vna muger vestida de Sol, q̄ tenia la Luna por destado de sus pies; y vna corona de estrellas en la cabeça: Este fue vn gerolifico de la Iglesia santa; vestida de Sol, porque la ampara el Diuino Sol Christo su Esposo: con la Luna debaxo los pies; porq̄ todo lo mudable y transitorio de bienes, y felicidades terrenas huella, animado á premios eternos. En su cabeça q̄ es el Rey eterno) vna corona, texida de doze estrellas, q̄ son los doze Apóstoles; por q̄ sus victorias, y triunfos luzidissimos finó de esmaltes a la hora de Christo: Estas son las estrellas, q̄ resplandecieron por todo el mundo, siruendo de norte a todos los hombres para nauegar á la patria celestial. Vió tambien otra horrenda señal el Euangelista: *Et visum est aliud signum in caelo: ecce draco magnus rubrus habens capita septem, & cornua decem.* Apareció vn dragón grande, y formidabile, q̄ tenia siete cabeças, y diez cuernos. Esta señal significa la malicia del diablo cōtra la Iglesia, y congregación de los Fieles, q̄ es vn Cielo espiritual. Tiene siete cabeças; esto es, q̄ tiene fugetos á todos los demonios; y por su*

Sapient. 2. num. 24.

S. Thomas, in Apocalyp. c. 12. v. 1.

medio procura condenar a muchos. Y porq̄ valendose dellos haze quebratar los diez preceptos de la ley de Dios; se dize q̄ tiene diez cuernos. Estas puntas significan fuerte impugnacion, para declarararnos; q̄ Luzifer tiene algunos demonios como Capitanes; y tiene cabeças; que son otros ministros, como Principes, q̄ presiden á los demas, todo ordenado para perseguir á los hombres; y al decalogo. Y como dize la Glosa estos demonios, significados en los cuernos; que están en las cabeças del dragon, son aquellos, por cuya diligencia y mano hazen los Principes inmediatos á Luzifer, arrojellá la ley Diuina á los hombres, &c. * Toda es doctrina de S. Thomas. Nochese estas palabras: *Primum signum fuit bonitatis, & dignitatis ecclesie, que impugnatur: Hoc autem est signum peruersitatis diaboli, á quo impugnatur, &c.*

Que bien nos pinta la emulacion, y competencia de Luzifer! Si Dios embia sus Angeles al mundo, para solizitar la saluacion de los hombres; tambien Luzifer embia sus demonios, para procurar su condenacion. Si Dios tiene siete Angeles; como Principes, y Generales, que cuidan de las almas por medio de otros Angeles inferiores: tambien Luzifer tiene siete cabeças; ó Principes; que persiguen, por medio de otros demonios subditos, á las almas, y les mandan, como capitānes de los vicios, que los solizité en el mundo: De todo esto daremos adelante, en sus capítulos; mas larga noticia.

Diuide Luzifer, por todo el orbe; sus demonios, para hazer guerra á todos los hombres, sin dexar persona; ni lugar; sin impugnacion dize el mismo S. Thomas, ponderando aquella otra vision, q̄ tuuo S. Iuan de quatro Angeles, q̄ estauan en las quatro esquinas de la tierra: *Post hac vidi quatuor Angelos stantes super quatuor angulos terrae.* * Estos quatro Angeles, dize el S. Arçobispo, era demonios, q̄ se dize Angeles por la dignidad de su naturaleza: Angeles, de quie dize Iob, q̄ halló Dios en ellos dolo: Angeles, por que fuerō embiados, para prouea de los hombres buenos; de la prouidēcia diuina, *Angeli, quia misit; y tá bié para prouea, y engaño volūtario de*

S. Thomas in Apocalyp. cap. 7. v. 1.

Iob, cap. 1. num. 7.

los malos. Tambien se dizen Angeles los demonios, porque son enviados de Luzifer para assolar, y trastornar a todos. *Tum quia a Diabolo Principe missi ad subuersionem cunctorum.* Con numero de quatro demonios se declara todo el numero incomprehensible dellos, porque en las quatro partes del mundo dañan; y assi dezir, que estauan sobre las quatro partes de la tierra, fue infinuarnos, que ocupan, y corren, el Occidente, Oriente, Aulstro, y Aquilonar, hasta las mas remotas partes de la tierra, como dixo claro Satan a Dios: *Circuui terram, & perambulauit eam.* &c.

* Aqui nos declara Santo Thomas, q vió San Iuan a todo el exercito de demonios, alojados por las tiendas deste fucio, fuera de las carceles del infierno, haziendo cruel guerra a los hombres, sin dexar vn palmo, que no la corran, con alientos de dar eterna muerte. Notefe la antipatia de Luzifer, con el gouerno de Dios, dize el doctissimo Padre Francisco Ribera. * Decláranos el Profeta Zacharias, q vió vna noche a vn vizarro Angel a cauallo, en tre vnos arrayanes, que era S. Miguel; seguianle otros muchos bien armados. Preguntó el Profeta: De qué era aque lla valerosa compañía; y le respondió, que eran los exercitos, y guarnicion que embiava Dios a la tierra para defenfa de sus moradores. Luego vió la experiencia; por qué llegando se todos a su Principe general S. Miguel dieron cuenta de sus diligencias, diziendo: *Perambulauimus terram, & ecce omnis terra habitat, & quiescit.* A uemos andado toda la tierra, y toda ella se habita y está en paz. A ora dize el Padre Ribera: Estos Angeles dixeron, que andu uieron corriendo la tierra, porque cada qual dellos tenia su prouincia, y region encomendada, y solizitaua sus fidelidades, y quietud. Tenemos aqui, añade, pintada la oposicion de Luzifer y sus sequazes, cō Dios, y sus Angeles. Dixo el Angel a Zacharias, que eran aquellos Angeles, en trage de luzidos caualleros, enviados a defender la tierra, por orden de Dios: *Isti sunt, quos misit Dominus, ut perambulet terram; y ellos lo manifestaron a su Principe: Perambulauimus terram.* Pues si su Magestad ro-

dea, y guarnece la tierra con sus exercitos; tambien Luzifer con los suyos; *circuui terram, dixo Satan al Señor, & perambulauit eam.* Carece el *perambulauimus terram,* de los Angeles, con el *perambulauit eam,* del príncipe de demonios, y se verá la emulacion que tiene Luzifer a la prouidencia Diuina, haziendola frente por los mismos filos. *Quod vix demonis, dize este Autor, varias prouincias quasi, commissas accipiant, ut eas ad malum pertrahant; ita contraria ratione de bonis. Angelis dicitur: isti sunt, quos misit Dominus, ut perambulet terram.*

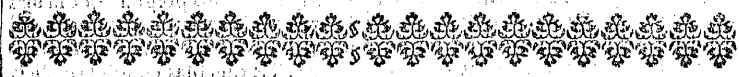
Cócluyamos, que Luzifer tiene cecada la Iglesia Sata con sus exercitos, como Dios la tiene guarnezeida cō los suyos, con doctrina del Doctor Maximo. Considera San Geronimo aquella aduertencia del sabio Salomón: *sed & hanc vidi sapientiam sub Sole, & magna est apud me: ciuitas parua, & viri pauci in ea; & venit ad eam Rex magnus, & circumdedit eam, & edificauit aduersus eam munitam grandem.* Vna fabiduria, y destreza vi acá en la tierra debaxo del Sol, para mi grande. Y que es? Vna Ciudad pequeña; y en ella pocos moradores; y vino cōtra ella vn Rey muy poderoso, que la cercó; y edificó vna gran machina, de torres, trincheras, fortificaciones, minas, para batirla con muy grueso exercito: Que Ciudad es esta? La Iglesia Catholica, dize el Santo, q en comparacion del resto de mundo, es Ciudad pequeña; y sus fieles son en poco numero: contra ella haze siempre gente, y dá continua bateria el gran Rey Luzifer: Dizese grande, no porq lo sea, si porq presume serlo, y se jacta de poderoso. Ponela sitio, y la dá continuos asaltos, con mil generos de ardidés: Quien haze frente a sus inuasionés, es vn hombre pobre, y sabio, que es Christo. * *Parua ciuitas, & viri in ea pauci, ad comparationem totius mundi, Ecclesia est; aduersus quam sapé cōiurgit Rex magnus diabolus.* Veafe a S. Anselmo Arçobispo Cantuariense, que dilata mas este mismo pensamieto. Ya tenemos la oposició fiera del Principe de los demonios, cōtra el gouerno de Dios inuisible. También hallará este combate ponderado, quien quisiere, en Beda, sobre el Apocalypsi.

S. Hier. in Ecclesiast. c. 9. n. 14.

S. Ansel. li. de similitudin. c. 75. S. Beda in Apocal. lib. 2. cap. 12.

Zacharię. c. 1. num. 11. P. Franc. Ribera in Zachar. l.

Iob 1.



CAPITULO V.

QUE AY PRELACIAS Y GOBIERNOS de superiores a inferiores, entre los demonios, sujetos todos a los ordenes de su mayor.



OMO, entre los Santos Angeles, ay diuersos ordenes, y coros, con admirable cōformidad, para solizitar la saluación de los hombres, (ya queda declarado en el primer libro) de tal modo, que sus prelacias, concierto gerarchico, y sugeciones, cesarán el día del iuyzio, como dize San Pablo: *Cum tradideris Regnum Deo, & Patri; & euacuauerit omnem principatum, & potestatem, & virtutem:* A si entre los demonios ay orden, y prelacias para diligenciar nuestra perdicion; y persistirá hasta el fin del mundo. Todo lo aduertte la Glosa ordinaria: * Mientras dura el mundo, Angeles pre fiden a Angeles; y demonios a los demonios, y los hombres a hombres, para bien de los que viuen, o para su daño: Pero concluyda la peregrinacion de los hombres, cesará toda Prelacia, y superioridad, porque no será necesaria: *Quamdiu durat mundus, Angeli Angelis præiungunt, demones demonibus, homines hominibus, ad utilitatem viuentium, vel ad deceptionem; sed hominibus collectis, iam omnis prælatio cessabit, quia necessaria non erit.* * Esta prelacia de Angeles significa tres cosas, dize San Buenaventura. Vna es la excelencia de naturaleza, como el oro haze vntaja a la plata. Otra es vna virtud de alumbrar vnos a otros; y otra es vna potestad para mandar. Cesará la prelacia, y orden Gerarchico, quanto al mandar, y alumbrar los vnos a los otros; pero siempre quedará la ventaja de naturaleza entre ellos. *

i. Cori. 15. num. 24.

Glosa ordinaria.

S. Bonauen. lib. 2. sent. dist. 9. q. 6.

S. Thomas 1. p. 2. q. 109. art. 1. & 2.

Sapientia 8. num. 1.

Hafe de entender, que los demonios están diuididos, en diuersos ordenes, deste modo, como enseña Santo Thomas; * No segun grados de gracia, si de naturaleza, porque ellos no están en gracia; pero están en los grados, y ordenes de naturaleza, en que fueron criados; porque los dones naturales no perdieron por la culpa. Si guese, que pues la acción es cōforme a la naturaleza, que obra; si las naturalezas son ordenadas; tambien lo han de ser, entre si, las acciones, como enseña la experiencia en las cosas corporales: Vemos, que estos cuerpos de lá tierra están naturalmente subordinados a los celestiales; y que sus mouimientos, tambien les están sujetos: Y assi bien se entienda, que vnos demonios están sujetos a otros, porque son inferiores en naturaleza; esta se dize prelacia, entre ellos, que es tambien efecto de la Diuina prouidencia, la qual no permite; en el vniuerso, alguna cosa sin orden: *Omnia disponit suauiter.* Y la concordia dellos, no es por amistad, que tengan entre si; es efecto de su naturalia, para perseguir a los hombres, y oponerse a la Diuina justicia; porque es traça de malos el conspirarse, sagetandose vnos a otros, para executar sus malos designios; contra los que ven mas poderosos. Ni es vtilidad alguna, en los superiores demonios; el tener a otros sujetos, antes mayor pena; porque el presidir a muy malos, no es fauor, si tormento, &c. *

No se dize, que los demonios se diuiden por gerarchias, aunq cayeron de todas ellas, y de los tuene ordenes. La razon, es, porque Gerarchia significa sagrado principado, y en los demonios

no ay cosa sagrada. Ni los que cayero del mas encumbrado orden de Serafines se llaman de este nombre; porque Serafin significa encendimiento de amor en Dios. Ni los que pecaron del orden de los Tronos se nombran Tronos; porque Trono significa asiento, y residencia de la Magestad diuina. Ni se apropria el nombre de Dominaciones, a los que deslizaron de este coro; porque este nombre dize cierta excelencia; y poder soberano, que a solo Dios pertenece, y a muy priuados suyos, que obran con su asistencia especial. Ni se dizen Archangeles, los que cayero del segundo orde inferior; por que Archangel quiere dezir, Embaxador de Dios, en cosas grades, y en materias de gracia; lo qual no puede dezirse de los demonios. Pero pueden se llamar, con nombres de los otros cinco ordenes; porque son indiferentes; y genericos. Cherubin, significa ciencia. Kirud, significa vna criatura, que haze grandes maravillas. Principado, significa vna prelacia, y señorio sobre otros. Potestad, significa vn poder superior a todo el mundo. Angel, significa vna criatura espiritual puramente, muy inteligente: todos estos nombres pueden apropiarse a los demonios, acomodado la significacion dellos, al sentido que puede llevar. Muchos cayeron de los ordenes de Asistetes, y su pecado los hizo Ministrantes, en cosas muy viles, y feas. Ministran tambien a Dios, para prouecho de los hombres, a mal de su pesar: y sirven de su voluntad a Luzifer, en daño nuestro.

Comun sentencias de los Santos Padres, y Theologos, que entre los demonios ay prelacias, y principados, para perseguir a los hombres, y hazer rostro a la custodia de los Angeles. Vea se a Alberto Magno, o al Cardenal Sa Buenaventura. Genebrardo lo escriue asi: * Ay principados entre demonios; porque como Dios sobre pone sus Angeles a los hombres, Prouincias, Ciudades, y Reynos, con intentos de destruir los desvelos, y obras de Satanás: Asi tambien Satanás distribuye sus malos Angeles, por Prouincias, Reynos, y Ciudades; para coechar, y corromper todo lo bueno. Por esse el Apof-

tol San Pablo nos pregona, que la mas fuerte batalla tenemos con los Principes, y Potestades, y contra los regidores de estas tinieblas, contra la malicia de los demonios: Sed contra Principes, & Potestates, & aduersus mundi rectores tenebrarum. De esto trata Santo Thomas: Y Rabi Isaac llama a los demonios prefectos, particularmente de Regiones, y Ciudades. * Hasta aqui son palabras de Genebrardo. Refiero estas en proprio idioma: Sicut enim Principatus inter demones: Nam vt Deus bonibus, Prouincias, Vrbes, & Regnis suos Angelos praeficit ad soluenda opera, studia, & conatus Sathanae: ita & Sathanae suos per Prouincias, & Regna, & Vrbes distribuit ad omnia miscenda, & corrumpenda.

O yamos, como dize bien todo el ro el Cartuxano: * Tambien quedan, en los demonios, prelacias, y cierto orden, y es desta suerte: que el orden, y prelacia, entre Angeles, procede materialmente, y en parte, de su naturaleza; y por otra parte, como formalmente nace de la gracia; que en los mayores se cree, que fue mayor, porque guardo el Criador proporcion, con la perfeccion de las naturalezas, en distribuirla. Y en los demonios, aunq no quedaro los dones gratuitos, conseruarse los naturales; y quanto a estos el orden de dignidad especifica esta en su primer estado; y es en ellos vna prelacia peruersa, vn orden de gouerno, para hazer muchos danos: De donde se sigue, que los demonios de naturaleza, y especie mas alta; tienen prelacia sobre los menores. Tambien auemos declarado, que los Angeles reprobos, asintiendo a la rebelion de Luzifer, por su culpa, se sugetaron a su muy duro, y cruel dominio; y por esso reparte entre sus Angeles, vnos como cargos, prelacias, y principados: Sicque ipse, inter Angelos suos, quasi constituit prelationes; en los quales no ay orden de justicia verdadero, si vna falsa semejaza de buena conformidad, como se halla entre ladrones, y su Principe: Quemadmodum inter latrones, & eorum Principem. Por el to dize la Glosa, que mientras durare el mundo, los Angeles presidiran a los Angeles; los hombres a los hombres; y los demonios a los demonios: Pero

Genebrar. in Pjal. 81. Ad Ephe. 6.

S. Thomas, de Regimine Principum, lib. 3. cap. 21. Rabi Isaac in Exodum cap. 14.

Dionisius a Riquel Cartesian. 1. tomo, Titulo de Hierarc. propof. 73.

Albertus Magnus, in Compendio Theologico lib. 2. c. 16. tit. de Prae lat. Angelorum, vel S. Bonau. in Summa Theol. lib. 2. Alfa. 4. Rub. 16.

despues del dia del iuzyo vniuersal, esta prelacia de demonios cesara, quanto a lo exterior. * Hasta aqui escriue el doctissimo Dionisio.

Decide bien, el Cardenal Egidio, esta materia; resolviendo, que por quatro motiuis ay principados, prelacias, y mandos, de vnos en otros; entre los demonios. Vno es el orden de su naturaleza, porque en auiendo naturaleza superior, y inferior, siempre la primera preside a la segunda, como vemos entre el varon, y la muger; entre el hombre, y las bestias; y en todas las aues, y animales se halla, que los mas valientes sugetan, y señorean a los mas flacos; y pues los demonios son desiguales en naturaleza, siguese, que vnos presiden a otros por virtud de su naturaleza; y que los superiores gouernan a los inferiores; como los cuerpos celestiales, a los terrenos; como el padre, al niño; y como el marido, a su muger. Otro motiuo de tal orden, y prelacias, tiene su origen, en el orden de la Diuina fabdoria; por que es tan inmensa, que sabe sacar de los males; muchos bienes; y aunque los demonios se sugeten vnos a otros; guardandose obediencia, para desuñiarlos del Cielo; Dios, de este mal, saca gran bien, exercitandolos; y mandando a los escogidos; a los quales todo les sirve de luzimiento; con su buena correspondencia; y paciencia santa. Tercero fundamento de esta prelacia, es la Diuina justicia; porque es orden suyo, que los demonios supremos, que fueron mas culpados; sean mas castigados; y esta presidencia es para mayor tormento; pues dixo bien San Augustin: Omnis inordinatus animus, sibi ipsi poena existit: todo animo desordenado, es picante espina para si mismo: En el instante, que vno se enfurece, y enoja; con exceso, se atormenta a si mismo; y como los demonios, moidos de su ira, y indignacion contra nosotros, se reparten los officios, y prelacias para impugnarlos mejor; esta misma presidencia les sirve de mayor pena; disponiendo lo asi la Diuina justicia, para que los demonios que fueron superiores, en la naturaleza, y en la culpa; lleuen ma-

A Egid. Romanus, in 2. sent. dist. 9. q. 3. art. 1. dub. 3.

S. August. in lib. conf.

yor parte en la pena: Quanto es mayor vn demonio; tanto mas se aflige; y se abraza mas de embidia; viendo, que no puede lograr sus desvelos en los escogidos.

Ultimo principio de esta presidencia de demonios, es su enconada malicia, el desseo sangriento, que tienen de dañarnos; porque del modo, que los hombres malos se mancomunan, y se arriman a los mas valientes, para executar sus malos intentos; asi los demonios se conspiran, con los mas supremos, para embestir a los hombres, con mayor furia. * Toda es doctrina de este eminentissimo sugeto; que no puede desleir otra mayor; el mas curioso de saber, en que se fundan, la prelacia, orden, y presidencia, de los demonios.

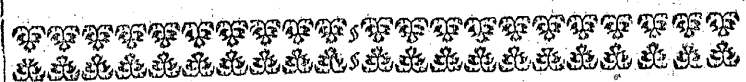
Siguese, que pues Luzifer es el Rey y general Principe, de ellos, el diuide los cargos; los officios, y principados, diputando a estos, y a aquellos; como mejor le parece; para conseguir sus dañados designios; y perder las almas. Por esto dixo San Geronimo: * Como Christo es cabeza de la Iglesia; asi Belcebub es Principe de todos los demonios, que residen en el mundo. * Y San Christostomo dize: * Si el diablo es Principe, cierto sera; que tiene a los demonios subordinados. * Todos hazen vna Republica; y componen vn Reyno; con su cabeza; lo qual declaro Christo: Omne Regnum in se diuisum desolabitur: si ergo Sathanae in se diuisus est; quomodo stabit Regnum eius? Y San Pablo dixo; que aquel demonio, de su molestia, era ministro de Satanás: Datus es mihi Angelus Sathanae, qui me collaboraret. Passemos a declarar, como hazen la diuision de sus exercitos, para la conquista, remedando el estilo de Dios.

S. Hieron. in 3. cap. 3. A batuc. S. Christost. Hom. 42. in Mat.

Lucá 11. num. 7.

2. Cor. 12. num. 17.





CAPITULO VI.

QUE PONE LUZIFER, POR ADVERSA- rio, à cada hombre, vn demonio, para que siempre lo persiga.



Los capitulos prece de res queda sabido, que es continua la guerra, y lo será, hasta q se de fin al mundo, entre los Santos Angeles, y demonios. Y tuuo origen en aquella celebrada batalla, q huuo en el Cielo, quando los mas poderosos Principes, S. Miguel, y Luzifer: este con la cõpania de los rebeldes; aquel, capitaneado a los escuadrones de los leales, se diero cõbate, de poder a poder, quedando por S. Miguel, y los suyos el campo, y triunfo de la victoria. Tan entrahada quedò esta enemiga, entre los dos vandos; mayormente en los vencidos, q el daño, que no pueden hazer a los vencedores, intentan excusar en sus amigos: No pueden vengarse en los Angeles, y procuran descargar su colera en los hòbres. Salen los piadosos Angeles a defender su causa, y la nuestra, y assi queda trauada batalla, hasta q estos fieros enemigos seã recluydos en el infierno, en el fin del mundo, por sentençia del Diuino Iuez, promulgada en el juyzio vniuersal.

Da principio a la conquista de qualquier hòbre, el Principe de los demonios, dedicando, en su naciemto, vn demonio, que le asista, y impugne, sin dexarle vn pũto, por todo el discurso de la vida, hasta q el alma queda apartada de su cuerpo, y recibe sentençia de gloria, ò infierno. Es doctrina comun de Sãtos Padres, de Theologos, y Philosophos. Colligese de algunos lugares de la sagrada Escritura. No da oscura noticia de esto, aquella regla, de oposiçión general, que señala el Espiritu Santo: Contra malum, bonum est; contra mortẽ, vita; sic contra virum iustum, peccator; sic in tenebre omnia opera altissimi, duo contra

duo, & vnum contra vnu. Mira todas las obras del Altissimo; dilata la confideracion por todas las criaturas, y hallarás continua guerra en ellas; vno cõtra vno, y dos contra dos; contra vn malo vn bueno; y contra vn bueno, otro malo. Este es el estilo, q guarda Luzifer, contra vn Angel bueno, q Dios señala a cada hòbre, el otro malo; y a quiesu Magellan dà dos Angeles, el dà dos demonios, &c. vnum contra vnum, duo cõtra duo. Vea se a S. Augustin, quien descifrare ver pòderada esta autoridad. Parece, q contemplaua esto David, quando dixo: Dies dei cõstat verbum; & vox velli iudicat scientiam. El Angel de luz, q es hermo lo dia, enseña, y alumbrã, al hòbre bueno; q tambien es dia con la luz de la Diuina gracia. Y la noche, q es el demonio, dà su ciencia, y auiso à la noche, q es el peccador. Tiene el hòbre cõsigo, al dia, y a la noche: Del dia claro, q es su Angel de Guarda, recibe frequentes resplandores; y de la tenebrosa noche, q es su aduersario, recibe de continuo tinieblas, y confusion. Este principio asetò S. Christofomo: * Duo enim sunt Angeli permanentes cõ hominibus, scilicet bonus, & malus. Esto es cierto (dize en aquella palabra enim) q dos Angeles asisten a los hombres en particular, vno bueno, y otro malo: Quando està muy cerca de nosotros el bueno; no puede rendirnos, cõ los tiros de sus tentaciones, el malo; pero ocultase algunas vezes el Angel de luz con acuerdo diuino, para dar passo al de tinieblas, que haga su inuasión, aguardando el triunfo de la victoria: * Todo esto dize el Santo.

Muy bien lo dexò aduertido a quel celebre Padre, San Gregorio Niseno, en el lugar, q ya aleguè, en el primer libro; dõde dize, q es tradiciõ antiquissima, q la clemencia Diuina, viendo nue

S. August. lib. 11. de Ciuit. Dei cap. 18. Psal. 118. n. 2.

S. Christ. in Mat. c. 4. Hom. 6.

stra naturaleza quebtãda, la altd cõ su patrociniõ, dando para socorro de qualquier hòbre vn Angel Santo. Y tã bien, q Luzifer, enemigo de nuestra naturaleza, q intenta derribarla, cõ el mismo estilo, q Dios la tiene en pie, cõtra ponie vn demonio à cada hòbre; cuyo oficio es obrar maleficiõs, y darle espueblas para mal vivir. Natura que nostra corruptorem, in omnibus vbra admittentẽ pra uim aliquem, atque maleficum demona, ad male viuendum impellentem; ad singulos desti nasse. Y S. Gregorio el Magno; mi Padre, tiene por tan cierto esto, q dize: * Diputa Luzifer à los iustos, y escogidos de Dios, no solo vno, pero muchos demonios: Nec vnus spiritus malus electorum singulis, sed innumeri deputatur; y q lo permite Dios, para que de su mayor batalla, se les siga mayor victoria.

Declara esto el Maestro de las Theologas escuelas, con solido fundameto. * Es practica, dize, de la Diuina prouidencia, procurar el biẽ de los inferiores, por mano de los superiores. Y la vtilidad de los hòbres pretede esta Diuina sabiduria, de dos modos: Vno es directo, q sucede, quando el hòbre es traydo de lo malo, y persuadido; à lo bueno; y esto haze por medio de sus Santos Angeles. Otro camino de de su saluaciõ es por modo indirecto; y sucede, quando alguno es impugnado de contrarios, y resiste; y esto obra por medio de los demonios. Y por esto son deuídos a los demonios, dos lugares de pena: vno, por razõ de su culpa, q es el infierno; otro, por razõ de exercitar al linage humano, q es este ayre tenebroso. * Bonum hominis dupliciter prouidetur per diuinã prouidentia: vno modo, directo; alio modo indirecto, &c. De aqui tenemos esta euidencia, q Dios pre tende la saluacion de qualquier hòbre de dos modos; vno directo, y para esto le dà Angel Custodio; otro indirecto, para lo qual permite, que Luzifer le señale vn demonio.

Es tradiciõ esta, no solo de escritores Latinos, pero de los Hebreos, como escriue Rabi Moyfes. Hermas los llama Genios: Duo sunt genij cõ homine: vnus equitatis, alius iniquitatis. Este nõbre Genio es de Angel, abstraydo de bueno, y malo; el de luz, q guarda al hòbre,

se dize, de equidad; y el de tinieblas, q lo persigue, se llama, genio de iniquidad. S. Cyrilo lo toma vna vez por demonio, y otra por Angel Custodio. Lo mismo dize S. Ambrosio. Colligese esta tradiciõ, de la epistola de Bernabe; la qual fue de grande autoridad entre los Hebreos, como dizen Origenes, Casiano, y Beda. Afirmãla, el Autor del Imperfecto, Tertuliano, y S. Augustin. San Antiocho tocò este pũto admirable; y declarò los efectos, q obra, assi el Angel bueno, como el malo. Notese mucho sus palabras, q salẽ trazida cõ mucha fidelidad: * Duo enim (assi escriue) Angeli dati sunt homini asseores: Vnus quidem iustitie amantissimus: Alter vero malitia omni inceptor malignissimus: Dos Angeles se hã dado, como asseores; à qualquier hombre: el vno es muy amate de la iusticia, el otro es muy maligno fometaor de toda malicia. El Angel de iusticia es muy afecto à la honestidad, y a la humilde verguẽzas; tã bien, manso, benigno, y apacible. Este Angel, en subiedo al coraçõ del hòbre, luego propone pensamientos de iusticia, de limpieza, de castidad de sobriedad, de buenas costumbres, de obras santas, y iustas; y finalmente exorta a todo genero de virtudes, q guiã a la gloria celestial. Quando tales cosas se sienten en el coraçõ del hòbre, claramente se conoce la presencia del Angel de iusticia: Simul atq; hæc cõsta ad cor ascende rint hominis, perspicue sentitur presentia Angeli iustitie. Al cõtrario passa, quando el Angel malo obra, porq enciende furiofa ira de ordinario, es soberbio, amargo, defabrido, sus efectos malos, q peruertẽ, y defazonan la paz, y serenidad de los seruos de Dios. Conocerás quando sube al coraçõ del hòbre, en la qualidad de las obras: Quando sintieres vna indignaciõ agria, q incita à ira, ò vna amargura, q te altera, es señal cierta q està ya en ti; perspicue euadit in homine id esse. Quando te sobreniene vn apetito de muchos negocios fuera de su tiempo, vn grãde carino de regalos, vn desseo de beber vinos regalados cõ demasia, vn afecto de diuersos deleytes, vna cõcupiscencia de mugeres, vna desordenada codicia de aumentar tus bienes, vn emoinamiento de soberbia, vna ostenta

S. Cyrillus in orat. de exitu anime. S. Ambrosius contra Symachum. Origenes. Hom. 130. in Lucam. Cassian. col. lat. 8. c. 17. Beda, in c. 12. Act. Apost. Auditor in perfect. Homilia 5. in Matthæi. Terral. lib. de anima, cap. 39. S. August. serm. 68. ad Fratres in Eremito.

S. Anibio: Abbas Sancti Sabæ in Laurentis, in Pandectis; Hom. 61. Vide tibi ip

si.

S. Gregor. Nisen. lib. de vir. Moy sis.

S. Gregor. Magnus in librum. 1. Reg. c. 7. S. Thomas 1. p. q. 64. art. 4.

Rabi Moyfes lib. 3. Moralium, cap. 25. Herm. lib. Pastoris 2.

Eccles. cap. 33. num. 16

tofa arrogancia, y otros efectos semejantes, y todos los pensamientos malos; por diligencia de esse mal espíritu se fomentan: *Nobis iraque circūspectim arrendamus, ac vale supremum dicamus isti sic improbo spiritui: Angelum verò iustitia, individua nobis adsciscamus, via huius comitè, &c.* * Hasta aqui S. Antiocho: concluyendo en estas vltimas palabras, q̄ su puesta esta verdad, miremos mucho por nosotros mismos, y reconozcamos de que gente estamos cercados; y procedamos de tal modo, que al espíritu malo, feo, y porfiado, despidamos cō todo cuydado, hazièdo perpetuo diuorcio cō el: Pero al Angel de justicia tengamos siẽpre por amoroso cōpañero, y guarda desta nuestra peregrinaciõ.

No està expreso, en la sagrada pagina, q̄ cada hõbre tiene su Angel malo; ni es necesario, pues basta darnos voces cõtinuas, auisando, q̄ velemos, y viuamos con cuydado, porq̄ estamos cercados de demonios, enemigos nuestros, hazièdo las diligencias posibles para perdernos; y por cõsiguiente, no falta Luzifer en alistar vno de sus soldados, q̄ estè siẽpre assechado portillo para dar assaltos. Bien claro lo significò el Apostol S. Pedro, entonãdo aquellas voces: *Frateres sobrii estote, & vigilate, quia aduersarius vester diabolus circūi quærens quem deuoret.* Dõde nos auisa, q̄ nuestro aduersario anda rodeando para tragar al q̄ pudiere. Y el Apostol S. Pablo dice: *Datus est mihi stimulus carnis. Angelus sathane:* Hãseme dado vn demonio, q̄ me està persiguiendo, con ardores de libidãdad (algunos comẽtadores entienden, q̄ este acicate, con q̄ el aduersario le asfigia, era dolor de cabeza ordinario; pero otros entienden, q̄ era incendio de carne, como el mismo señala; y es lo mas verdadero, como adierte el Obispo Haymõ).

Ya adierte, en otro lugar, q̄ la Sacratissima Madre de Dios lo reuelò a S. Brigida, como ella escribe: *Quia omnibus hominibus Angeli boni datus sũt ad custodiã; & Angeli mali ad probatiõnẽ.* Es comũ aplauso de Theologos, cõ el Maestro de las Sètencias, y S. Thom.

Asi lo entendierõ los antiguos Filosophos, confessando, q̄ qualquier hõbre tiene genio. Quiẽ quisiere leer desto, vea a Plutarco, y a Eugenio. Alli escriue Plutarco, q̄ leyendo Bruto, a la luz de vna vela, viò cerca de si vna figura viua; y preguntandole quiẽ era, respondió; loy tu mal genio: *tuus malus genius; in Philipis me videbis.* S. Augustin escriue, q̄ Socrates tenia vn demonio familiar, grã priuado suyo; el qual le disuadia los designios, q̄ sabia se malograriã. Ya tengo alegado, en el primer libro, q̄ vn Indio confesò al tiempo, q̄ le baptizaua vn Religioso de S. Domingo, q̄ quãdo llegò al vfo de razõ, luego viò vn hõbre negro feysimo, a vn lado; y otro hermosissimo, al otro lado. A quẽ le persuadia adorar e idolos por Dioses; y este le exortaua no lo hiziesse. En Islandia aduen los demonios a los hombres de ordinario, en forma visible, como adierte Torrelanca, con otros Autores.

Si preguntamos, quãdo encarga Luzifer a su demonio, q̄ persiga al hõbre recibendolo a su cuydado? Responde Tertuliano, q̄ en el nacimiento. *Cui hominũ non adhibebit spiritus nequam, ab ipsa erit ianua natiuitatis animas ancipiendus?* Y serã cierto, q̄ luego en el primer nacimiento de la concepcion, en el punto, que la alma entra a dar vida al cuerpecito organizado, y dispuesto, en el vientre de la madre, como dize Suarez. Porque contrapone a la custodia del Santo Angel, remedando Luzifer, como mona, a lo que Dios haze; y queda prouado en el primer libro, q̄ comieça la custodia, en el primer nacimiento, en el vientre mismo. Ya entonces el infantillo es sugeto, para poder recibir saugres del Angel, y daños del demonio; y este fiero enemigo madrugaba bien, por no perder lance en quanto puede maleficar al hombre, que le encomiendan.

Que el Angel Custodio assiste de ordinario a la mano derecha, y el cõtra rio demonio, en la izquierda, queda prouado, lib. 1. cap. 4; y que Aristoteles lo tuuo por cierto: *Nesles* (dize, escriuiendo a Alexandro) *quod, teste Herogene, duo sunt spiritus, qui te custodiunt; quorum vnus stat ad dexteram, & alius ad sinistram?* Ignoras acaso, ò Alexandro, que tienes dos espíritus, que te guardan, vno a la diestra, y otra a la siniestra? Pudo dezir, que ambos le guardan,

uan, por que el de luz lo defendia, y amparaua en lo que hãzia bueno; y el de tinieblas lo apadrinava, y hazia lado, en todo lo malo.

S. August. lib. 8. de ciuitate Dei, cap. 14.

Franc. Torrelanca. Villalp. in. in Practicã Juris spiritualis, lib. 4. cap. 7.

Tertul. sup.

Suarez de Angelis, lib. 8. c. 21. num. 32.

Arist. lib. de secretis secretorum ad Alex. in dram.

1. Petri. c. 5. num. 8.

2. Cor. 12. num. 7.

S. Brigida, lib. 1. c. 9. Magister sentent. in 2. dist. 6. c. 11. Plutarco. in vita Bruti. Eugenio, lib. 18. de peren. Philosophia.

uan, por que el de luz lo defendia, y amparaua en lo que hãzia bueno; y el de tinieblas lo apadrinava, y hazia lado, en todo lo malo.

CAPITULO VII.

QUE EN LA EXCELENTISSIMA NOBLEZA del alma, se origina el cuydado grande, que tiene Luzifer de dar vn demonio, que la haga suya. Ponderase otra vez la dignidad del alma, con San Bernardino de Sena.



Lib. 1. p. 1. cap. 8.

S. Hieron. lib. 3. in Isaiam, c. 9. Esaiam, c. 9.

YPERBOLE, y exageraciõ sobrada para recerã lo que dixo San Geronimo; y lo referi en otro capitulo, sino se tiene verdadera noticia de la encumbrada nobleza del alma. Consideracion tan necesaria, para que el hombre haga de si mismo el aprecio, que dene, con humilde reconocimiento a su Dios, que siẽpre auiamos de tener la atencion en ella. Por esto repito vna, y otra vez, con mucho gusto, esta materia. Comẽtando S. Geronimo aquellas palabras de Isaías: *Quia omnis violenta pradatio;* dõde habla del demonio, que haze toda fuerza, para robar, y perder almas; y se alegrã tan vñano, quando sugeta alguna, como vn Capitan, quando celebra la victoria, y reparte los despojos. Dize, ser tã grande la congoxa, y la solizitud, q̄ tiene, por recobrar las almas, que Christo le quitò, que el, y los demonios sus ministros, eligiriã padecer el tormẽto eterno, por no perder vna alma, que han vencido. Notense bien sus palabras: *Non solum ipse diabolus, sed & satellitus eius demones; quibus, si optio datur, magis eligant perire flammis, quam pradatum perdere.* No solo el Principe Luzifer, pero sus Alguaziles los demonios, si se les diese opciõ, que lleuarã mejor; ò quedar se en las llamas, y penas del infierno, q̄ padecen, ò perder vn alma, q̄ caçan, y veeen: eligirian quedar se en la amargura de los tormentos, por no perder el señerío de tã noble prenda.

Para que esto se entienda, sin parecer exageracion; y se vea el motiuo de la suma diligencia, que pone Luzifer

en deputar demonios, para perseguir almas, parece tan al proposito, como importante, proponer la doctrina de San Bernardino de Sena; que ponderò la altissima nobleza del alma, con singular espíritu, con superior doctrina, y con especialissima atencion. Refiero sus palabras, por mayor, remitiendome a los escritos del Santo:

Este assunto emprendiõ el Profeta Dauid, quando dixo: *Narrabo vobis omnes, qui timetis Deum, quanta fecit Deus anima mea.* A todos los que temey a Dios darè cuenta de los grãdes beneficios, q̄ hizo Dios a mi alma. De tres modos; dize el Santo, puede el hõbre venir al conocimiento de la dignidad de su alma. Vno es; considerando el beneficio de su creacion; porq̄ como dixo S. Bernardo: Quãto el alma, mejor conoce su origen noble; tanto mas se auerguẽza de su mala vida, porq̄ dẽgenera de su nobilissima naturaleza. El segũdo es el beneficio de la redempciõ, por el qual conoce el hombre, quãto ama Dios a su alma. El tercero es el beneficio de la glorificacion preparada para ella, por amor Diuino.

Para lenãtar el conocimiento a la nobleza, q̄ tiene el alma, por su creacion, tres caminos se hallã: vno es la doctrina de los Sãtos, y Doctores: otro es, la consideraciõ de las cosas criadas: tercero es, la diuina ilustracion. De estos tres modos de cono cer al alma hablò Salomõ, en aquellas palabras de los Cantares: *Si ignoras te, ò pulcherrima mulierum; egredere, & abi post vestigia gregũ; & post habedõ tuos, iuxta tabernacula pastorũ.* Quiere dezir: Porq̄ te ignoras, ò alma hermosissima, siendo la que hazes ventajã a todas las criaturas irracionales

S. Bernardus de Sena, to. 1. de dignit. anime, in Dominica Oltuarii, ser. 2. Psal. 85.

S. Bernardus, ser. 49 in Cantica.

Canticor. 1.

en belleza; *egredere* sale del abyfmo de tu ignorancia; sale por atenta confideracion, a ver lo que enseñan los Doctores, que con razon se dize, Pastores, porque hablado de la dignidad del alma, dan pasos al entendimiento, y alimentan al afecto.

El segundo modo de conocer al alma, es subiendole a ella, como por escala, del conocimiento de las otras criaturas; por esto dize: *Et abit post vestigia gregum*. Que otra cosa son estos rebaños, sino las especies diuersas de las criaturas; las quales dilatò Dios en tanta multitud, las dotò con tanta virtud, y las adornò con tanta hermosura? Que son los vestigios destas criaturas, sino el conocimiento dellas; por las quales la consideracion se leuanta al conocimiento del alma, para poder descubrir la altissima dignidad, que la diò Dios por su creacion? Por esto dize: *abi post vestigia gregum*; esto es, considera las criaturas corporales, y conocete a ti misma sobre todas ellas, en dignidad colocada, para que ocasionada de tal alto beneficio, ames, como deus a tu Criador.

El tercer modo de conocer al alma, es la illustracion diuina, que comunica vn rayo de luz, para conocimiento de ella; y suele descender despues de las consideraciones precedentes: Con esta superior luz, no solo conoce el alma su dignidad; pero percibe con el afecto, y con todo espiritual sentido, vn deleyte, tan soberano, y tan agradecido, en su Dios, que se alegra, y dà saltos feruorosos àzia la patria Celestial. Por esto dize: *pascite hodos tuos*, apacienta tus cabritillos, que son los afectos, y deseos del alma en su Dios.

Todo esto dize S. Bernardino; y pòdera la dignidad del alma del primer modo, con doctrina de San Augustin. Este camino dexò aora, porque ya lo seguí, en el primer libro. i. par. cap. 18. ponderando la nobleza del alma, con autoridades de Santos Padres. Paso al segundo camino, por donde se llega al conocimiento del alma, que es por el conocimiento de las criaturas, profi guiendo la misma doctrina de S. Bernardino. * Tanta es la dignidad del alma (así escribe), que excede a todas las

criaturas corporales; por esto dixo S. Augustin: *Omnis corpori praesertur anima natura*. Y porque el ojo corporal, no puede seruir a la misma alma, para su conocimiento proprio, dize S. Pablo: las cosas inuisibles de Dios (quales son las almas) no pueden ser conocidas del hombre; solo por las criaturas corporales se conocen, en alguna manera. Y así, para que el entendimiento suba al conocimiento del alma, puede hazer vna escala de todas las criaturas corporales, y leuatarle a descubrir su dignidad; que para mejor hazerlo, puede considerarlas, en su grandeza, en su hermosura, y en su virtud.

Considere primero, el discurso de uoto, el orden de las criaturas, que les puso Dios, para bien, y seruiçio del alma. A cada criatura diò su lugar competente; à las mas imperfectas diò asientos en lugares mas inferiores, y à las mas perfectas en lugares mas eminentes. A la tierra, y cosas terrenas, viles, y caducas, puso en su lugar infimo, como en establo, lleno de inmundicias, muy apartado del Parayso, y cercano al infierno. A las aguas, por ser mas nobles, y mas sutiles, diò asiento, sobre la tierra, señalando les la distancia, que auian de ocupar, y no mas. Al ayre, que es ya mas sutil, que el agua, puso en superior lugar. Al fuego diò asiento sobre la region del ayre, por ser elemento tan vistoso, y de superior actividad; que por serlo tanto, lo puso tan lexos de nosotros. Sobre el fuego, puso la Luna; sobre esta, puso al Planeta Mercurio; despues al Planeta Venus: mas arriba al Planeta Sol; sobre este al Planeta Marte: mas arriba al Planeta Júpiter; sobre este al Planeta Saturno: y en mas eminente puesto al Cielo de las estrellas, que se dize Firmamento, con doze Signos, y innumerables luzes: sobre este Cielo puso otro, que se dize Cristalino. Y en el excelentissimo, y supremo sitio, colocò el Cielo Empíreo, como a criatura, y cuerpo mas noble, con la decencia, que pide la asistencia del Rey Diuino, y de todos los Bienaventurados.

Para este lugar nobilissimo, y sobre toda ponderacion hermoso, criò al alma, donde goze de eterna gloria;

S. August.
de Ciuitate
Dei.
Ad Rom. 1.

manifestando en su creacion, que es mas noble ella, que todas las criaturas, y cuerpos referidos: *Per hoc aperit demonstrans, quod omnibus se inferioribus nobilior esset*.

Considere, en segundo lugar, la grandeza de todas las criaturas corporales. Grande es la tierra; pero es diez veces mayor el agua: El ayre excede otras diez veces al agua: El fuego es diez veces mayor, que el ayre: La esfera de la Luna, haze las mismas ventajass a la region del fuego: Y segun este mismo orden, la esfera de Mercurio excede à la de la Luna; La esfera de Venus à la de Mercurio: La del Sol à esta: La de Marte à la del Sol: La de Júpiter à la de Marte: La de Saturno à la de Júpiter: El Cielo estrellado excede de diez veces à la esfera de Saturno: El Cielo Cristalino es mayor diez veces, que el de las estrellas: El Empíreo es diez veces mayor, que el Cristalino. Tanta es la grandeza de los Cielos, que si Dios criasse de nuevo tantos Orbes de tierras, de la grandeza, que esta tiene aora, quantos granos de arena ay en el mar, y se pudiesen dentro de vno de los tres Cielos, Estrellado, Cristalino, y Empíreo, aun no quedarian llenos. Y algunos ponderan, que si alguna inuel. de plomo muy pesada descendiese del Cielo estrellado, à la tierra, apenas llegaría en quinientos años.

Considere tambien la hermosura, y virtud de las criaturas corporales: Y para que ascendamos con orden, de lo mas baxo, y vil, à lo mas superior, y noble, comencemos por la tierra. Considerala, y contempla bien; mira, con quanta hermosura està adornada: sino tuuiera algunas virtudes maravillosas, ocultas a nuestro conocimiento, no produxera tantos colores, y en tanta variedad, con flores de tan admirable hermosura; las rosas, y lirios de su virtud nacen; de las entrañas de su nobleza salen tantos generos de metales; de los quales se forman tan diferentes, instrumentos, con tanta variedad de dulces, y suaves sonidos, campanas, trompetas, y organos, y otros innumerables. De la tierra sale tanta diuersidad de arboles, de los quales se fabrican tan vistosos, y admirables edificios, ciua

ras, arpas, psalterios, viguelas, y otros tan innumerables, como dulces instrumentos musicos. Y quien puede declarar, con quantos recreos, y lisonjas vive la infima, y muy vil tierra al hombre? Que de olores aromaticos, que fragancias, que balsamos, que vnguentos odoríferos, presenta la humilde tierra al olfato del hombre? Que diferencias de regalos, y de suavissimos manjares, ofrece al gusto, con tanta diuersidad de frutas? Quanta diuersidad de yerbas virtuosissimas produce para su salud? Quantos generos de lanas, de sedas, y linos? Quantas especies de trigos? Quanta diuersidad de piedras preciosas? Quantos minerales de plata, y oro? De todos los animales, es madre la tierra; a todas las aues dà el ser, y sustentaje; de todos los hombres, es sierva, y consoladora. Grande es, pues, la nobleza de la tierra; grande, y mas de lo que podemos ponderar; y con ser así, es la mas vil de todas las criaturas; en tanto estremo, que la pisamos, con los pies, y echamos en ella todo lo hediondo, y corrompido, y se conuierte en la misma tierra. Y siendo así, el alma ciega, auiendo sido criada mas noble, que todas las criaturas de la tierra, para cosas eternas, pone sus afectos en las cosas terrenas, tan viles, y transitorias; tras ellas se va, y en ellas se entretiene, y deleyta: *O insensata mortalium cura; o ceteras consumata; o demencia admiratione digna; quaerere stabulum, & dimittere caelum; quaerere mundum, & amittere Paradysum; amare transitorium, & perdere sempiternum!* O demencia ciega! Buscar al establo, y despreciar al Cielo; buscar al mundo, y perder el Parayso; amar lo transitorio, y perder lo que es eterno!

Pues siendo esta vilissima tierra, tan noble, tan hermosa, y tan amable, aunque el alma no ha sido criada, para ella; sino para cosas eternas, quanta será la nobleza de la agua, que es mayor diez veces? Quanta la nobleza del ayre, que se auentaja al agua diez veces? Quanta la nobleza del fuego, que excede al ayre diez veces? Dirás, que conoces la nobleza de las criaturas terrenas, y que por esto las afectas; y que las naturalezas mas altas ignoras; y por

esto no las amas. Respondo, que no de ues admirar tu ignorancia en las cosas superiores, y en su nobleza; siendo así, que las cosas mas pequeñas, y mas conocidas de la naturaleza terrena, no penetran, ni conocen los Filofophos mas entendidos. Treynta años estubo vn docto Filofopho, poniendo su atencion, y discurso en la naturaleza de la auerja, y no pudo conseguit su intento; pues si cosas tan bajas no penetra el entendimiento del hombre; como conocerá las mas altas? Tanta es la nobleza de qualquier vilissima criatura, la de vna hormiga, de vn caballo, de vna paja, que toda la sabiduria de los Filofophos, no puede apaar la perfecció, que le dió Dios en su creacion, y esto dispuso su sabiduria, para lleuar el afecto del hombre à cosas superiores; y para humillar al entendimiento, y guiarle con la luz de Fè, al conocimiento de las cosas celestiales.

Si tanta es la nobleza del fuego; quãta será la de la Luna, que le haze ventajas diez vezes? Suba aora el discurso à la esfera de Mercurio; suba à la esfera de Venus; pãsse a la del Sol; considere la de Marte; venga à la de Jupiter; empinesse à la esfera de Saturno; pongã su atencion en la grandeza del Firmamento, que qualquier dellos, es mas noble, que el otro, por su orden, diez vezes. Quien no se palma de la nobleza destas criaturas? Pues suba à contemplar el Cielo Cristalino, con luzes de Fè, que haze excessos, diez vezes, multiplicados al Cielo estrellado, así en nobleza, como en virtud. Leuante se finalmente al Cielo Empireo, al Tro no, y assiento de Dios, del qual habla por su Profera: *Colum mihi, sedes est.* Y por el Ecclesiastico: *Ego in altissimis habito.*

Este Cielo pondera la Fè tres cosas, su grandeza, su virtud, y su hermosura. Su grandeza es tal, que como dicen grandes Theologos, y Doctores, la menor estrella es mayor, que toda la tierra: Que será el Cielo Estrellado, que excede, como en infinito à qualquier estrella? Que será el Cielo Empireo, que es mayor cien vezes, que el Firmamento? Por esso se admira el Pro feta Baruch, diciendo: *O Israel, quã mag-*

na est domus Dei, & ingens locus possessio- nis eius: Su virtud es incomprehen- sible, porque al passo, q̄ es grãde en quã- tidad; así es perfectissimo en virtud, y de grandissima influencia sobre los cuerpos inferiores. Su hermosura es tan grande, que como enseñan los Do- ctores, aquel cielo tiene los dotes, las hermosuras, y condiciones, como el cuerpo glorioso. Por esso dize el Ec- lesiastico, hablando del: *Species celi, in vi- sione gloriæ;* porque resplandece, como los cuerpos de los Bienaventurados.

Pues si la grandeza del Cielo Em- pireo es tanta; su virtud, y hermosura tan suprema; quanto mayor será el alma, por la qual ha sido hecho aquel Cielo? Quien podrá comprehender la grandeza del alma, pues el vaso ha de tener alguna yqualdad, con lo conteni- do en el; y el alma comprehende en su modo, al mismo Dios; à quien milla- res de Cielos, no pueden comprehen- der, como dixo Salomon: *Cælum, & ca-*

li colorum, te capere non possunt. Y el alma, como dixo San Augustin: *Omnia, quæ ani- ma cogitat, in tria quantitate continen- tur.* Todo lo que el alma piensa, se contiene dentro la quãtidad del alma; y es cierto, que el alma puede conocer à Dios, verle, gozarle, y poseerle en su eterna gloria: Y quien puede decla- rar las virtudes naturales del alma, pues el exceso, que haze al Cielo, en grandeza, esse le haze en virtud. Y quanto se auenta al Cielo, en gran- deza, y virtud, tanto le excede en her- mosura. Por esso dixo San Augustin: *Nihil potentius, aut sublimius mente ratio- nali: Quidquid super eam est, creator est.* De donde se sigue claramente, que si cria- ra Dios infinitos Cielos Empireos de aquella misma nobleza, aun sería el alma mas superior, y mas noble: *Per hoc manifestè declarans, quòd, si quasi infiniti Em- pyrei Celi, & illius nobilitatis, crearen- tur à Deo, adhuc anima eius cel-*

stior, ac nobilior re- maneret.
(*)



Eccles. 43. num. 1.

3. Reg. 6. 8.

S. August. lib. de Quãtitate.

S. August. in ser. 7. in per Ioan.

Ecclesiasti. 24.

S. Vnico.

Que por diuina ilustracion, se puede conocer la verdadera excelencia, y nobleza del alma.

S. Bernardi nus supra, cap. 3.

PROSIGVE el Santo, dizen- do: * El tercer auxilio, y camino, para conocer la dignidad del alma, es la ilustracion diuina, porque no basta la especulacion, y escala, que auemos hecho de las criaturas; y es necessaria luz del Cielo, para descubrir tã noble ser, como el alma tiene: *Non enim superat anima pulchritudinem celi, millic, non mille millic, nec millic mille millic, sed quodammodo infinites excedit.* No solo se auenta la hermosura del alma, mil vezes, à la del Cielo; no solo mil vezes mil, ni mil millares de millares; pero como en infinito, le excede. Es de tal manera, que si formasse Dios tãtos Cielos Empireos, quantas gotas de aguas ay en los mares, y rios; quantos granos de arenas ay en el mar; quantas estrellas ay en el Cielo, toda la hermosura de ellos junta, no podría ygualar à la hermosura de vna alma, tanta es la excelencia della: *Vnde si formarentur tot Em- pyrei celi, quot sunt aquarum guttæ; quot sunt grana arena maris; quot sunt etiam stelle celi; omnis pulchritudo eorum, simul sumpta, non posset æquari pulchritudinem vnus ani- mæ, tanta est excellentia eius.*

Y para que esto no parèzca solo pò- deracion, puede prouarse por tres caminos; guiados de la luz de la Fè; que son. por razon, por exemplo, y por au- toridad. Sea la razon; porque infinitos Cielos de tanta hermosura, como es el del Empireo, no podrían entender à Dios, ni amarle, ni poseerle, como puede el alma racional. Por via de ex- plo se declara deste modo. Demos, que Dios criasse vna muger de tanta her- mosura, quanta, segun su potencia or- denada puede criarla. Demos tambié, que criasse vn Pintor de tal sabiduria, en el Arte de pintar, quanta, segun su potencia ordenada pudieffe formarle. Allegueffe à esto; que dicho Pintor pù-

fiesse todo su ingenio, y atencion en pintar vna imagen de dicha muger, sin hallar impedimento alguno; quan- ta sería la hermosura de aquella ima- gen? Seria tal, que no podría pintar- se mas hermosa. El Pintor, y Cria- dor del alma es la misma fabiduria de Dios inhipita; quiso con su infinita po- tencia formar el alma à imagen, y semejança suya, poniendo su atenció en su formació; pues para conocer la her- mosura del alma, midase la hermosura de Dios, à cuya imagen fue hecha. To- mese por niuel à la potencia de Dios; que la fabricó, como supo; y à la volú- tad Diuina; que la quiso criar à su seme- jança, y se entenderà la hermosura de ella: *Mensura ergo, pulchritudinem Dei, ad cuius imaginem, anima facta est, &c. & intel- liges pulchritudinem eius.*

Por autoridad se prouea esta excel- lentissima nobleza del alma, con lo q̄ dize el Espirito Santo: *Creauit Deus ho- minem ad imaginem, & similitudinem suam.* Crió Dios al hombre à su imagen, y se- mejança. No dize, que es imagen, si hecho à semejança de Dios, para dife- renciar al hombre del Hijo de Dios, q̄ se dize imagen del Padre, por natura- leza: El hombre fue hecho à imagen, no por naturaleza, si por participació, y imitacion. Dize se tambien criado à imagen; y semejança de Dios, por es- tas razones. Vna; porque como Dios està en todo lugar, y principalmente en el Cielo; así el alma està toda en to- do el cuerpo, que es, como vn mundo- suyo, pero principalmente en el cora- çon. Otra; porque como Dios es sim- plicissimo en su naturaleza; así el alma es naturaleza sin mezcla. Otra; por que como Dios es essencia racional; así el hombre es animal racional: Como Dios es espiritu; así el alma se dize es- piritu: Como Dios es vno en todo el or- be; así el alma es toda vna en todo su cuerpo: Como Dios, no es cõtenido del Vniuerso, sino, q̄ el le cõtiene; así el alma no es contenida del cuerpo; ella le cõtiene à el: Como Dios llena todo el mundo; así el alma llena todo su cuer- po: Como Dios tiene su entender, y viuir sin el mundo; así el alma viue, y entiendo sin su cuerpo: Como Dios ve en el mudo todas las cosas, y no es vis-

Genes. 1.

to; así el alma ve, y no es vista: Como Dios, aunque está en todo el mundo, no queda infecto de sus inmundicias; así el alma no queda teñida de las inmundicias naturales de su cuerpo: Como Dios, aunque no se perciba, nunca duerme; así el alma, aunque el cuerpo duerma, nunca duerme: Como Dios en el mundo adorna algunas partes, como mayor nobleza, al Sol, Luna, Estrellas, y piedras preciosas; así el alma en el cuerpo hermosa mas vn miembro, que otro: Como Dios es causa en el mundo, de que medren las plantas, flores, y frutos; así el alma es causa en el cuerpo de los aumentos de qualquier miembro: Como Dios rige, y gobierna al mundo; así el alma da vida, conserva, rige, y gobierna al cuerpo: Como Dios, quando vino a la naturaleza humana, fue primero pasible, después gloriosa; así el alma primero se junta con la carne pasible, y después ha de ser glorificada en el Cielo. Y finalmente, como Dios es inmortal; así el alma es inmortal; y si fuere justa, vivirá con Dios, cuya imagen es, por los siglos de los siglos.

Conoceremos a mas desto la nobleza, y aprecio del alma, por el beneficio de su redempcion. Hablando della, dixo el Señor aquella parábola del hombre, que tiene cien ovejas; y perdiendo vna dellas, dexa las noventa y nueve en el desierto, y va en busca de la que se perdió, hasta encontrar con ella, y la pone sobre sus hombros, con mucho gozo. Christo fue el Pastor: *Ego sum Pastor bonus*. Los Angeles, y hombres, son las cien ovejas; perdióse la vna, que es la naturaleza humana, del alma, y dexando las noventa y nueve, los nueve coros de Angeles, en el desierto, esto es en el Cielo, que se dize desierto, porque fue dexado, *suit desertum* de los Angeles malos; vino en busca del alma, que estava perdida, por el pecado de Adán; para esto fue visitado de naturaleza humana. Grande es el precio, en que fuisse estimada, el alma, pues por ti baxó el Hijo de Dios del Cielo al vientre de la Virgen: *Magna quidem pretio estimata es, et anima ergo magna quidem res est anima mea, pro qua requirenda, Deus in mundum descendere dignatus est.*

Considerese la peregrinacion, que emprendió el Hijo de Dios por ella, con que amor buscó al alma el amorfo Iesus. Apenas salió del vientre de la Virgen al pefebre, quando dió voces a su amada alma, del modo, que acostumbra hablar los niños recién nacidos, *à, à, à;* esto es, alma mia, alma mia, alma mia, à ti busco, por ti emprendo esta peregrinacion, por hallarte, y rescatearte padezco estas descomodidades: *Virginis vterum vix egressus est, et dilectam animam, more infantium vocat, à, à, à; id est, anima mea, anima mea, anima mea, te quero, &c.* Considera alma mia al Niño Iesus, prouocado de la pena, que padece, que está dando voces suaves, diciendo, que te busca, diciendo con sus lloros, *à, à, à.* Considera alma mia las persecuciones, que comenzó a padecer por ti, y lo que sufrió por todo el discurso de su vida, hasta morir en la Cruz, todo por tu amor, y por tu rescate, y verás el aprecio, que hizo de ti; y lo que deues estimar tu nobleza. Considera tambien el amor, que te tuvo, alma mia, tu Dios, y Señor; tan grande, que desde ab eterno te preparó la gloria del Cielo, donde, como dixo S. Augustin, estarás en su presencia, le verás sin fin: le amarás sin fastidio; le alabarás sin fatiga. *Considera igitur anima dignitatem tuae creationis; charitatem tuae redemptionis; atque benignitatem tuae glorificationis; et gratias de creatione, et gratias de redemptione, gravissima fias de obtinenda glorificatione.* Todo esto dize el Santo por mayor, ponderando la grandeza del alma. No es mucho, que el demonio haga tantas diligencias, por hazer la fuya, y que la aprecie mas que a todo el mundo, y a todas las criaturas.

Clara experiencia tenemos de esta verdad, en lo que Luzifer dixo al Salvador en la tercera tentación del desierto. Mostróle todos los Reynos, y todas las glorias, y recreos del mundo: *ostendit ei omnia regna mundi, et gloria eorum.* Dixo, que todo era suyo, y tenía poder para darlo a quien quieria, como dize S. Lucas: *Quia mihi tradita sunt, et cui volo, do illa.* Y después luego le persuadé, que le adore, reconociendo le por su Señor, y dueño, y se lo dará todo: *Hæc omnia tibi dabo.* Necio, que

Matthai, cap. 4.

Lucas 4. num. 6.

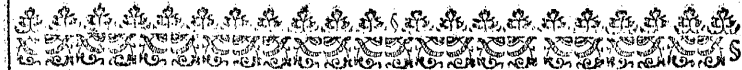
dizes,

dizes, todo lo darás? No reseruarías algun Reyno, para engañar, y rendir a otro hombre? No, tal es su condicion, y tal es su hambre de tragar vna alma, que por ella sola daría mil mundos, y Cielos, que tuvieste. Sabe, que haze, en dignidad, y nobleza, después de Dios, y del Angel, muy incomparables ventajas a todo lo criado, y a los mismos Cielos, aunque el Empireo fuese mil veces mejor; y todo lo aucturaria por hazerla fuya. Por esto dixo el Profeta Abacuc: *Cibus eius electus;* donde los Setenta dizen: *Esse eius electus;* donde la es escogida, solo busca, y caça almas. Por esto es Luzifer tan puntual, que apenas cria Dios vna alma, quando ya le dá en el ojo, y manda a vn demonio la persiga, hasta hazerla fuya. En el

Abacuc, cap. 1. num. 16.

ta consideracion fundara Salmiano su admiracion, viendo, que los hombres dá por vilisimo precio de gustos sus almas, las cuales el demonio precia tanto: *Quis ergo favor est, viles à vobis, animas vestras habere, quas cità diaboli putat esse pretiosas.* Por esto San Cirilo omni dize de los demonios: *Quibus, si optio detur, magis eligant perire flammis, quem prædam perdere:* Que en casos de eleccion libres; si pudiesen aventurar a perder, vna de dos cosas; ó vna alma fuya, ó los tormentos del infierno, eligirian padecer estos, por no perder aquella: De este aprecio tan grande nace el desvelo que tiene Luzifer, en darle vn demonio, que la persiga, y fugete a su dominio, desde que Dios la cria.

Salvianus, lib. 3. ad Ecclésiast.



CAPITULO VIII.

QUE ANADA DE LUZIFER OTRO SEGUNDO demonio, a Pontifices, prelados, Reyes, principes, y a qualquier hombre, puesto en dignidad de presidencia.



VIENDO el Principe de compañías infernales, que la divina providencia socorre, a los Pontifices, Prelados, Reyes, Principes, y a todo hombre que rige al

mas, con segundo Angel, desde el punto, que entran en la preeminencia; para que, con especialissima atencion, les asista; él, con fiera emulacion, disputa a tales fugetos, nuevos demonios, los cuales, con toda diligencia, procuran el mal descargo de sus officios, y obligaciones, para perder a los que gobiernan con los subditos. Y guarda este orden; que quanto es mayor la dignidad, tanto mayor demonio le disputa. O que atencion pone en derribar estas torres de la Iglesia! O que solizitud en inficionar estas fuentes, para q

los inferiores beban ponzoña! Sabe que son los valnartes de la Christianidad, y a punta contra ellos su artilleria: entendiendo, que batidas estas fortalezas, con facilidad se conquistan los poblados. Como Dios asille a estos, que tienen por su cuenta, el gobierno de su Monarchia terrena, con Angeles mayores, del segundo orden, Archan-gelos; y segun la eminencia de la dignidad, da mas, ó menós nobles Angeles; así Luzifer, siguiendo el mismo estilo, contrapone demonios mayores, ó menores; cumpliendo muy a la letra; lo que advierte el Sagrado Oraculo: *Vnum contra vnum, duo contra duo:* Quando Dios disputa dos Angeles, el dos demonios; si fu Magestad preside, con Angel superior, al Prelado; Luzifer le asiste, con valiente demonio.

Todo esto nos dexó advertido el Angelico Maestro dos veces. Vna en

Ecclesiast. c. 33 num. 16.

S. Thomas, 1. p. q. 114. art. 1. & in 2. sent. dist. 1. 1. q. vnica.

su Theologa Suma, donde dize a fsi: Im pugnatio quidem ipsa, ex demonum malitia procedit; qui, propter inuidiam, profectum humanum impedire nituntur; & propter superbiam, diuinae potestatis similitudine usurpant, deputando sibi ministros determinatos ad hominum impugnationem; sicut. & Ange li Deo ministri at, in determinatis officijs, ad ho minum salutem. No pudo hablar mas có pendioso, en tan breues palábras; ni podemos defear sententia mas clara, y sucinta, para entender la contracustodia, que pone Luzifer. * La impugna cion, dize, del demonio procede de su misma malicia; el qual, abrasado de envidia, haze sumas diligencias para poner estoruo al aprouechamiento de los hombres: Y por su gran soberuia anda siempre remedando el gouerno, y poder de Dios; señalando, para el lo gro de sus intentos, Ministros determi nados, que dán continua bateria á los hombres; del modo, que los Santos Angeles sirven á su Magestad Diuina, en oficios determinados para diligen ciar la salud dellos: * Dóde haze ygal comparacion, entre los Angeles bu nos, y malos. Y concluye bien Sua rez, ponderando estas palábras; que del mismo modo, que se diuiden los Angeles, para defendernos; se distri buyen los demonios, para ofender nos; y así, considerado el estilo de la prouidencia Diuina, en asistirnos, con sus Angeles, queda declarado el me todo, que guarda Luzifer en inuadir nos con sus demonios.

Suarez lib. 8. de An gelis, c. 2. num. 29.

S. Hieron. in cap. 3. Abacuc propé finé.

C. ssid. col latione 7. c. 2. & col lat. 8. c. 13. & 14. Hier. d. Bap tista Episc. troct. 8. p. 44. n. 149.

Este modo de destinar los demo nios, señalò San Geronimo, comen tando el capitulo tercero del Profeta Abacuc, donde haze acuerdo de los Angeles malos, que se distribuyeron por las naciones, que tenian fugetas. Y en el capitulo ocho del Profeta Daniel, dize lo mismo. Casiano lo aduer te. Y entre los modernos Escritores, de mayor autoridad, en materia de predicacion, lo dize el venerable Obis po Don Geronimo Baptista de la Nu za, en sus Trecados; y cree, que aquel demonio, tan cruel, que atormentò al Santo Job, fue deffos, que diputa Luzifer á personas mayores, en pree minencia constituydas: Y tambien a quel demonio, que tomò á su cargo el

impugnar á Iesu Iosedech, Sacerdote grande; que despues se le puso á la ma no derecha para contradzeirle. Passemos a otro capitulo. Bastenos enten der, que es grande la enemidad, que tiene el demonio con tales fugetos; por el estrago grande que causa en las almas, derribando avno dellos, como ya aduerti en otro capitulo, con Dio nifio Cartuxano; que trae el similitud lo que passa en guerras corporales; don de procuran principalmente vencer al Rey, ò Principe del exercito; alegan do la sententia de San Gregorio Mag no: Omnis, qui alijs presidet, iaculis inimi ci magis patet.

No me detengo, en escudriñar, si Christo, y la Virgen Santissima, tuue ron demonios, alitados por Luzifer, co mo los otros hombres, desde su naci miento. He visto quien lo propone, y resuelue, que si; porque no conocio la dignidad del Redemptor, ni de la Madre de Dios, en sus concepciones, ò nacimientos: Y aunque coligió co las grandes de las señales, y porten tos; y viò especialissima prouidencia de Dios acerca tales infantillos, no pu do quedar asegurado de su caudal. Por otra parte, es desvergonçado, y atre uido soberuio, que como dize San Gregorio Nazianzeno, allá se entrò, en el Parayso, a tentár á los primeros Padres; y despues, dize la historia de Job, que se puso, entre los Angeles, y hijos de Dios: O impudentiam eius, qui ta lia audeat: iam inde, á principio in Parady sum ille, contra signentia irrepserat; nunc que, inter Angelos, medius consistit.

Que diputa demonios, á los Rey nos, Prouincias, Lugares, y Comuni dades, ya queda pronado, pues es cier to, que Dios las preside con especia les Angeles de orden superior, como declaramos en el libro primero; y tales demonios son mayores, ò meno res, conforme la calidad, y numero de Republicas, ò Reynos; como dize San Geronimo; al qual refiere Santo Tho mas. En todo planta su contracustodia: Vnum contra vnum. Prop rier superbiam, diuinae potestatis similitudinem usurpant.

Dionisius in tomo de opuscul. in signioribus lib. vnica contra am buioné, ar. tic. 11.

S. Gregor. Nazian. in Carina



CAPITULO IX.

QUE PRESIDEN DETERMINADOS demonios á los exercitos: Y quando Dios está indig nado, dan grandes victorias.



N el Capitulo treze de la segunda parte del primer libro, se prouò, que el Rey Diuino diputa An geles á los exerci tos, para que les as sistan, y den, quan do conuiene, luzidissimas victorias. Tambien el Rey de los demonios Lu zifer, pone en cada exercito vn valien te demonio, para alentar al vando de los enemigos de Dios. Muchas vezes se vieron compañías de Angeles conf pirados, en postura de dar batalla, saliendo en defensa de hombres jus tos; asegurandonos la piedad Diuina, con estas experiencias oculares, lo que haze de ordinario inuisiblemen te, socorriendo a los suyos, con su milicia Angelica, en los mayores ahog os. Viò el Patriarca Iacob exercitos del Cielo preuenidos, para pelear en su fauor, quando desmayaua, con temores de su hermano Esau, consi derando su indignacion, y poder: Fue runt ei obuiam Angeli Dei: Quos cum vidi set ait: Castra Dei sunt haec. Viòlos tam bien el criado del Profeta Eliseo vna mañana; porque mirando el cerco que les auia puesto el Rey de Siria, y defalleciendo ya, con tan luzido exer cito de enemigos, se fue el Profeta, dando voces: Ay, ay de nosotros! Y le consoló, diciendo: Noli timere: Plu res nobiscum sunt, quam cum illis. Pidiò á Dios abriesse los ojos á su criado, pa ra descubrir la guarnicion que tiene su Magestad preuenida, para acoparar los suyos; y luego viò, que to lo el

Genif. 32. n. 1. & 2.

4. Regú 6. num. 16.

monte estava lleno de caualleria, y in fanteria Celestial. Et vidit, & ecce mons plenus equorum, & curuum igneorum in cir cuitu Elisei, que hazian, como vna mu ralla, a Eliseo.

Tambien se han visto exercitos de demonios, que tenian sitiados á hom bres justos. Quando se daua principio a la orden de los Premonstenses, se lee, en la vida de San Norbert, que vieron compañías demonios, en for ma de exercitos, para amedrentar á los Religiosos, y defatar su herman dad. Vea se la vida de San Gutalco Anacoreta, en Surio. Lean se las vi das de Santos Padres, y se hallará es to muchas vezes. Porque en todo se oponen a las diligencias de los Santos Angeles. Esto declaró bien Santo Tho mas, ponderando el combate de San Miguel con el dragon: Hoc autem be lum (dize) significat pralium, quòd est inter sanctos Angelos, & reprobos Angelos: Angeli enim boni pugnant pro homine: Re probi ad nocumentum hominis. La penden dencia de San Miguel con sus Ange les, contra el Principe de demonios, aun está en pie; están los Santos An geles peleando por el hombre; y los demonios contra el hombre; y quien los defiende. Ay Angeles, que apadri nan a los exercitos, pues tambien de monios, que pretenden su ruyna.

Muchas victorias se han consegui do, por mano del demonio. Cromero escriue, que los Tartaros salieron victoriosos, contra los Polonios, con fauor del diablo. Dize, que lleuauan los Tartaros vn estandarte que tiene en tre muchos; y en él dibuxada vna ina

In vita S. Norbert. c. 26.

Surius in menje Apri li, vita S. Gualteri.

S. Thomas in Apocal. cap. 12.

Cromerius in Anst. Hist. Pol. lib. 8.

gen negra, y sea, cõ cabeça de hombre barbado. Quando el Alférez sacudia con fuerça el estandarte, salía del vn humo, y niebla tã terrible, que cegaua a los Polonios, y perturbaua al exercito. Refieren muchos sucesos semejantes, Plinio, Tertuliano, Martin del Rio, Bulenger, y Torreblanca.

Y San Geronimo, in vitis Patrum, primera parte, en la vida de San Hilarion, refiere, que vn hombre Mago Gazense trataua con vn demonio, al qual veneraba, y consultaua en vn idolo. Este tenia encantados los cauallos de vn Christiano su enemigo: Qui demoniacis quibusdam precantationibus, & huius præpediret equos, & illius concitaret ad cursam. Fuesse este à San Hilarion a pedir consejo de como podia defenderse; y le consolò diziendo quan bien procedia en no valerse de artes magicas, como su contrario; buscanto el remedio por modos licitos, inuocando à Christo, y à sus siervos. Hallò el aliuio de feado, por intercession del Santo; el qual le diò vn vaso de agua bédita, y salò vencedor de su enulo, y del demonio, que le apadrinaua.

San Lucas haze relacion, en los sucesos Apostolicos, que muchos hombres de la Ciudad de Ephesso eran Magos: Multi autem ex eis, qui fuerant curiosa sectati, conulerunt libros, & combusserunt coram omnibus. Aquellas palabras: Curiosa sectati, significan artes magicas, como aduerten, Vatablo, y Iuan Lorino, San Geronimo en el preambulo de la carta, que escribe San Pablo a los de Ephesso, dize; que en aquella Ciudad insigne cundiò mucho la idolatria, la qual anda siẽpre afsilida de la Magia. Tã entrañada estuuò, q̃ obligò al Apostol a que dar, entre ellos por tiempo de três años predicado, para destruir la adoracion, y inuocaciones de los demonios. Aduerte Lorino, que vsauan de vnos caracteres, y voces magicas; y el que las lleuaua consigo salia victorioso, en qualquier empresa. Tambien refiere, con Suidas, de vn hombre de la Isla de Malta, que tenia frequentes combates, con vno de la Ciudad de Ephesso; y esto era en lugares publicos, dõ de los Caualleros moços se exercitauan; pero que nunca pu

do vencerle: salio en fiestas solemnes à contienda con muchos, y rindiò en ellas a treynta alentados moços, causando admiraciõ a todos. Viendo los cauallos su extraordinario corage, sofpecharò, que estaua fauorecido del demonio; mandaron reconocerle, y le hallaron vna escritura de innocaciones magicas; quitaronlela, y boluendo à la pelea, quedò en el primer encuentro vencido.

Ellos, y otros tales, buscauan demonios, que les apadrinassen, atendiendo, que tiene poder vno de ellos para vencer innumerables hombres. Pero Luzifer, sin llamamientos, estimulado de su malicia, soberuia, y embidia, viendo vn exercito mancomunado, le preside con vn superior diablo; à quien siguen otros muchos, para derrotar las almas de tantos confederados, y desluzir sucesos pretendidos de los Santos Angeles; y se han visto, en formas visibiles armados, y a punto de romper batalla, como en el Reyno de Bohemia, segun refiere Niderio. Quando està Dios indignado, ò quando por sus secretos iuzizios, y conueniencias nuestras, es importante salir los Christianos vencidos, hazen los demonios grandes estragos; por que tienen en su fauor la permission diuina, y arado el valor de los Angeles: Pero si essa les falta; si el encuentro es de poder a poder, vn solo Angel basta para rendir à todos los exercitos del mundo, y amedrentar a las compañías del inferno, como ello es cierto, y pro

uaremos adelante: Angeli, suo ministerio, demones arcant, sine ad libitum nocent, dize San Lorenzo Riniano. (*.)



Niderius in fornicatio lib. fin.

S. Laurent. Insum. de spirit. anti. me resurre. ctione. post. medium.

Plinius, lib. 20. cap. 3. Tertulian. lib. de Spectaculis. Martinus del Rio Magi. lib. 3. Bulenger, de Magia, lib. 2. c. 46. Torreblanca Villalpanda in epistome de Magia lib. 26. 13. n. 38.

Astani 19. num. 19.

Vatablus. Ioa. Lorino. S. Hieron.



CAPITULO X.

QUE AY SIETE DEMONIOS, COMO GENERALES, de la milicia de Luzifer, que presiden à los siete vicios, y à todas las huestes infernales: Y otros muchos Capitanes inferiores à ellos.



N el libro precedete, seguda parte, capitulo quinto, queda pro uado, q̃ ay siete Angeles, como Principes, y Capitanes Generales de toda la milicia del Cielo; à cuyo cargo està el gouerno del mundo, y alentar à las virtudes, por medio de otros Angeles. Sus nombres son; Michael, que se interpreta; quiẽ como Dios; Gabriel, fortaleza de Dios; Raphael, me decia de Dios; de los, quales nos dá expressa noticia la Escritura Canonica. Los otros quatro, dizen Salmeron, y Serario, con otros graves Autores, q̃ se llama; Vriël, que significa fuego de Dios; Salathiel, peccado de Dios; Iehudiel, alabaca de Dios, Barathiel, confesion de Dios. Pues oponiendose Luzifer à esta disposicion de diuina prouidencia, contrapone otros siete demonios, que presiden à los vicios; y siete peccados mortales; que son como Prìncipes, y adalides de todas las huestes infernales. Casiano declara los nombres, que tienen, que dellos dà noticia la Sagrada Escritura, q̃ son, Asmodeo, Leuiatã, Mãmona, Beruth, Belphegor, Belcebub, y Astaroth. Asmodeo prelude al vicio de la luxuria, como Prìncipe de toda la libididad, solizia adulterios, violencias, sacrilegios, y todo genero de inmundicia sensual: Capitan de la soberuia, es Leuiatã: Adalid de la auaricia, Mãmona: General de la ira, Beruth: De la gula, Belphegor: De la embidia Belcebub; y de la pereza, Astaroth.

San Antonino dize: El diablo tien ta de todo crimen, por todos lados, y en todo tiempo generalmente, como dixo Christo: Vade, & assume septem spiritus nequiores se; & ingressi domum vacantem, habitam ibi: Estos siete vicios, que lleua cõfigo son los siete peccados mortales. Y luego despues escribe assi: * Como los Angeles buenos se apropiarian los nombres de los officios, que tienen, cuidando de nosotros; assi los demonios se ponen nombres de los vicios, a que principalmente induzen, como dize el Maestro de las Sentencias; y estos nombres se hallan en la sagrada Pagina. El demonio, que por officio proprio, y como Capitan, tien de soberuia, se dize Leuiatan, el qual se interpreta, additamentum eorum, porque tentando a nuestros primeros Padres, con soberuia, les prometiò medras de la diuinidad. Del, dize Dios por Isaias: Visitabo super Leuiatã serpentem veterem, & toruosum. El diablo, que tien de vanagloria se dize Luzifer, porque representa luz de gloria tẽporal à los hombres, fert lucem, dà con essa luz, y encandila los ojos del alma. Del, dize Isaias: Quomodo cecidisti Luzifer, qui mane oriebaris. El demonio, que tien de auaricia, se llama Mãmona, que significa riquezas: Del qual hablo Christo, diziendo: Non potestis Deo seruire, & mammona. Quien tien de ira se dize, Abedon, que significa desterrador; porque con la ira saca al hombre de los terminos de la rãzon, y le deslierra de la comunicacion, y familiaridad

S. Antoninus, 1. 20. c. 21. tal. 6. cap. 13. §. 3. Mathai 12. num. 45.

Magist. Sentent. in lib. 2.

Isaiã, cap. 27. num. 1.

Isaiã 14. num. 12.

Mathai 6. num. 24.

Alphonfus Salmeron, t. 3. tract. 3. Serarius in Tuobiam, cap. 12. in cap. 8.

Casianus in collationib. Patrũ.

de los hombres. Quien tienta de embidia se llama *Sathan*, que se interpreta aduersario, porque el embidiOSO se opone à todo lo bueno del proximo, que embidia; del qual, dixo Christo: *Ecce Sathan expetit uos*, Quien tienta de gula, se dice *Behemoth*, que significa animal, porque esse vicio trueca al hombre en bruto; de este haze mención Iob. Yel demonio, que preside à la luxuria, se llama *Asmodeo*, que se interpreta: *Fa dura iudicij*, porque de este vicio nació el terrible juyzio de Sodoma, y otras quatro Ciudades. * Hasta aqui escriue el Santo.

Lucæ 22. num. 31.

Iob 40.

S. Hiero. in Abacuc. 3. tom. 6.

San Geronimo dixo claraméte, que Belcebub es el Principe de los demonios, que andan rebolando por el mundo, impugnando à los hombres; como Christo es cabeça de la Iglesia, y de todos los Fieles; y q todas las compañías de diablos tienén sus Principes, y cabeças; como los demonios que tientan à la fornicacion, tienen su Brelado; los que tientan a la auaricia el fuyo; los que induzen a vanagloria, su adalid; los espiritus de mentiras su capitan; los demonios, que introduzen heregias, tienen presidentes de su malicia. Todas formales palabras del gran Santo Padre: *Sicut Ecclesia, & omnis uiri, Christus est caput; ita cunctorum demonum, qui in hoc seculo debacchantur, caput est Belcebub, princeps demoniorum: & singulorum turma habent capita, & Principes suos; uerbi gratia, spiritus fornicationum habent prepositum suum, spiritus auaritia habent suum; spiritus uanagloria; spiritus mendacij; spiritus infidelitatis, habent presidentes malitia sua.* Notese el termino con que habla *debacchantur*: Que Belcebub es el Principe general de todos los demonios, que se abrauezen, y están como embriagos de furor, en el mundo: Por esso calumniaban à Christo los Hebreos, diziendo, que en virtud de Belcebub, Principe de demonios, facana a los que atormentaua los cuerpos de los obsecos: *In Belcebub Principe demoniorum eijit demonia.* De donde coligintio, que Luzifer, cuya morada es el inferno (desde que Christo le venció en el desierto, y le recluyó con aquel: *Vade retro Satana*) tiene delegado, por General de los exercitos, à Bel-

Lucæ cap. 11. num. 15.

cebub, que les preside en su nombre; y ay otros muchos Principes inferiores a este, que gouernan diuersas tropas de demonios.

Todo esto enseñò la visión de S. Iuã, quando viò al dragò, con siete cabeças, *Et ecce draco magnus habens capita septem.* Donde Ludouico Alcazar, dize: *Per septem capita insinuat Principi uniuersitas*: Por las cabeças del dragon se insinuò, que tiene Luzifer muchos Principes, los quales apadrian diuersos exercitos para conquistar las almas. Esta fue sentençia de Guillelmo Parisiense, que escriue assi: * Digo, segun es mas probable, y verisimil, no cierto, que como la omnipotente bondad del Criador permite, que los Principes malos, de los hombres, pongan diuersos ordenes en sus Principados, y diuisiones, &c. Assi permitió al Principe de los demonios, conforme à su perversa malicia, leuantasse algunos con cargos de preeminencia, para presidir à diuersos vicios: *Ita permisit Principi malignorum spirituum, iuxta sua perversitatis malignitatem, alios sublimare, uarijsque operibus malis praesidere.* * Hase de entender, como adierte Suarez, que, vna, ò muchas legiones de demonios, militando debaxo vn Capitan, tienen a su cargo induzir vn vicio en los hombres, los quales son diuididos por diuersas naciones, y regiones del mundo, como lo dispone su presidente. Y. puede ser, que tengan vn Prelado, los que están en sola vna Prouincia, para que con mayor conato persigan las virtudes, y planten los vicios, que tienen à su cargo, a mas del cuydado perpetuo, que tienen los demonios particulares de cada hombre, Ciudad, y Reyno, &c. *

Apocalip. 12. num. 3.

P. Ludouicus Alcazar ibi.

Guillelmus Parisiensis in 2. parte principali de uinculorum p. 2. c. 5. 7. & sequent.

Suarez de Angelis, lib. 8. c. 21. num. 26.

Orig. lib. 15 in Ioseph prope finem. 2 libas Serenus, apud Cassianum, collat. 7. c. 17. vsq; ad c. 20. & la tius, cap. 32 S. Hiero. ad Ephes. c. 6. Magis. sent. in lib. 2. dist. 6.

Este modo de impugnacion, y orden, entre demonios, trae Origenes, y el Abad Sereno, alegado de Casiano, el qual dize: *Noise debemus, non omnes demones uniuersas hominibus inferre passiones, sed unicuique uitio certos spiritus impicare, &c.* de que haze largos discursos Casiano, con muchos lugares de Sagrada Escritura. Tambien lo enseña San Geronimo, en otro lugar. El Maestro de las Sentençias lo dize: *Aliqui spiritus mali, uni uitio praesunt.* Muchas de estas co-

fas

Binsfeldius pre. lud. 10 lib. 6. de Malis leuijs.

las escriue Binsfeldio. Hante visto muchas experiencias de ello, como se refieren en las vidas de los Sãtos Padres; aora referimos de passo tres.

S. Vnico.

Referense exemplos, de como presiden vnos demonios à otros, para induzir à vicios, y piden referendia dello.

S. Hiero. in uitas Patrum, 1. p.

ESCRIBE Sã Geronimo, que estando San Pachomio vna vna noche, con otro siervo de Dios Theodoro, se le representò el demonio, en figura de muger, hermosa sobre toda ponderacion. Queddò Theodoro turbado con tal visita; y desmayando, con assaltos de temores, le animò Pachomio, diziendo: No temas, confia en el Señor. Pusose luego en oracion, suplicando à Dios se despintasse aquella phantasma. Viò, que se llegaua à ellos el diablo disfraçado, con vna compañía de demonios, que le precedian, y les dixo: En vano trabajays, pues tengo poder de tentat à quiè quiero. Pues quiereres tu (dixo Pachomio) que à tentar vienes? Respondiò; yo soy la virtud del diablo; y esta caterua de demonios me està sujeta: *Ego sum diaboli virtus; & mihi caterua demonum subiecta est.* Yo soy quien siembra çizaña en la tierra; quier perdiò à Iudàs; y no cesarè de hazerte guerra Pachomio: Quedo muy confuso, porque no puedo pretalezet à ninguno de los tuyos. Todas las victorias os vienen de auerse hecho hombre el Hijo de Dios; el qual os dà virtud para atropellar la nuestra. *

S. Hieron. 1. p. in uitas Patrum, titulus: de quodam nante Christum scripto juo.

Otro successo refiere el mismo S. Geronimo de vn moçuelo, que enamorado de vna donzella, para alcãçarla por muger propria, se valiò de vn encantador Nigromantico; el qual tratò con el demonio, que ofreciendole su alma, con firma de su propria mano, apostotando de la Fè de Christo, luego logrra su deseo: estaua tan dislumbrado, que con mucha solemnidad, en presencia de muchos espiritus infernales, re-

nunciò la Fè del Saluador; y se fugetò à ser esclauo perpetuo de Luzifer, con firma propria: *Statim autem animarum corruptor draco tortuosus misit illos, qui iur super fornicationem demonis, & inflamauerunt puellam in amore iuuenis*: Cumpliò tambien luego el Principe de los demonios (que preside à los que tienen cargo de de tentar en materia de fornicacion) su palabra, embiando vna tropa dellos à encender la libiandad, en amores de aquel moço, à la donzella. Sucediò en efecto que quedò abrafada en amores, y daua lastimosas voces à su padre, que la casase con aquel moço, sino queria vna defaistrada muerte en ella; ponderandole, que daria estrecha cuenta de su alma, en el diuino juyzio, con otras razones, que sabia bien componer el demonio, hasta que se tratò el matrimonio; faltando el padre al proposito, que tenia de ponerla en Religion, y consagrarla à Dios; que para desviar tan santos desfignios, formò el demonio tan crueles tempestades.

Y en la tercera parte haze memoria de vn Anahoreta, que caminando por vn desierto, hizo noche en vna selua; como tenia costumbre de leuantarse à la oracion, y rezar Psalmos; hizo del bosque coro, y continuò su de uoto exercicio, hasta darle fin. Inclinosè en tierra, para dar algun aliuio à su fatigado cuerpo, pasada la media noche, quando de repente viò innumerales cateruas de demonios, que cõcurrían de todas partes del mundo; y en forma de muy celebre acompañamiento; vnos precediã, como archeros à su Principe; y otros le seguian. Este Principe se diuifana bien, entre todos, por que les hazia ventajas, en grandeza, y aspecto formidable. Sètòse, en vn eminente trono; y començò à tomar residencia à todos, de sus cargos, y diligencias; reprehendiendo con aspereza; y echando con ignominia, de su presencia, à los que no uencian en las impugnaciones, que cada vno tenia con su hombre. A otros demonios, que le notificauan sus buenas suertes, en vencer à los que tenian encomendados, haziedoles caer en diuersos pecados, honrraua mucho, con aclamaciones de todos, y los leuantaua entre ellos, engrã-

S. Hiero. in uitas Patrum, 3. p. 6. 53. Titulus: de Monacho, qui in solitudine uidentur multitudinè demonum.

Videatur S. Greg. in lib. 3. Dialog. c. 7. ubi aliud simile exemplum refert.

ss 3

decien-

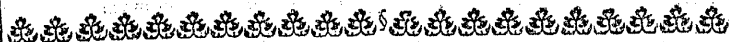
deciendo sus hazañas, animando el Auditorio à seguirles por dechados. Vn ferozissimo diablo llegó, en esta audiencia, con indicios de gran triunfo; muy arrogante; y luego declaró à su Principe, q̄ auia perseguido cinco años, sin leuantar mano a vn Religioso, que nombró claramente, dandole batería con munición de sensualidad; y que en aquella misma noche le derriuó, cõ pecado de fornicació. Causò la nueua de esta victoria grãdissimo alborozo a todo el Confitorio; y el Principe le coronò con excelentes encomios. En este sucesso començò a romper el aluay, se desvaneciò aquella conspiracion de demonios; quedando el Anachoreta asfombrado de tan horrible espectáculo; y muy dudoso de la relacion, que hizo aquel demonio, jaçandose de la cayda del otro hermano; porque es inuentor de mentiras, y no permaneciò en verdad. Para saber lo cierto se fue derecho al lugar del desierto, donde solia viuir; y hallò en èl vn Anachoreta muy amigo, al qual preguntò de su compañero; y supo del, que en aquella misma noche, que hizo el espiritu maligno relacion à su Principe de su ruyna, dexò el Monasterio, se fue a poblado, y cayò en torpezas: Oyendo la verdad de su defdicha, se boluò el devoto Anachoreta, regando el desierto con lagrimas, y encendièdo los vientos cõ suspiros, à su Hermita.* Todo esto escribe San Geronimo; y es admirable experiencia de lo que prouamos, q̄ ay demonios, Principes, y Generales, que presiden à

otros, mancomunandose entre si, para hazer mayor guerra a las virtudes, y derribar almas. Notense estas palabras del Santo: *Repente cepit innumerabiles caeteras demonum, vndique confluentium, intreri, qui infinita constipatione procedentes, alia praibant Principem suum, alia sequebantur: cumque in quodam solio sublimissimo consedisset, vnusquisque assus, diligenti examine, cepit discurrere.*

Concluyamos de lo dicho, que ay siete demonios Principes, por mayor; los quales tienen cargo de perseguir à los hombres, en oposicion de los siete Angeles, que Dios delega, para solizitar nuestra saluació: *Vnum contra vnum, duo contra duo.* Y estos demonios superiores tienen otros muchos Capitanes, y Caudillos, que presiden à diuersas legiones, y tropas de demonios, para encender diferentes vicios en el mundo, como dezia San Pithirion, dicipulo de S. Antonio Abad, vno de los mas exercitados, que ha tenido el mundo, en esta milicia: *Præcipud, de discretione spirituum nos docebat, dice: esse quosdam demones, qui certis quibusdam vitijs obsequuntur.* Esto dicen San Augustin, y San Ambrosio. Y de aqui colegimos, que ay tambien muchos Prelados, y Capitanes, entre los Santos Angeles, inferiores à los siete, que con innumerables compañías de benignissimos Espiritus, andan socorriendo a los necesitados, y alentando diuersas virtudes, como ay muchas experiencias en Historias Sagradas, y Coronicas de Santos.

Refertur S. Hieron. in vitas Patrum, i. p. Titulus de S. Pithirio ne.

S. August. lib. quatuor ex viros; mistu, c. 115 S. Ambros. lib. de Paradiso, c. 12. Vea se al Cardenal Toledo in Lucã. cap. 11. An not. 59.



CAPITULO XI.

QUE EL MAL GENIO NUNCA DESAMPARA, en todo, al hombre, aunque sea muy Santo; y siendo vencido, es porfiado.

EN el capitulo 27. parte primera, del libro primero, queda prouado, que el Santo Angel de Guarda nunca desampara al peccador, aunque sea mucha su obstinacion, y rebeldia; porque siempre le haze buen lado, socor-

riendole de muchos modos; y al passo q̄ vè su perdicion parece, que, en alguna manera, añade diligencias, con nuevos deseos de fanorearle, que es admirable su amor. A ora proponemos; si el demonio aduersario, aquel que tiene el hombre diputado por Luzifer,

desde

desde el nacimiento, que se dice genio malo, desampara alguna vez al que es muy Santo; viendo, que sus lances son en vano, que le rechaza los golpes, y no haze mas mella; con sus tiros, que si fuera de bronze. A costumbran propòner esta duda, con otros terminos: Si vencido el demonio, en la tentacion, se retirà por algun tiempo.

Para resolver, con clara distincion, esta duda, se aduertea, que retirarse el demonio del hombre puede suceder por vna de tres voluntades. Vna es la suya propria; y deste modo nunca se aparta, porq̄ siempre tiene odio, y deseo de dañarle; y vièdose vencido, como es la quinta essencia de la soberuia, se indigna mas. Bien; que algunas vezes; temiendo mayor cayda; se detiene; quando tiene indicios del valor, y asistencia de gracia; con q̄ està el hòbre preuenido; porque seria nueua confusion suya. Por euitar sus ignominias haze prouea con la primera estocada de tentacion, tentàndo si està bien guardado; y hallandole bien armado, juzga no hará suerte; y aguarda à mejor fazon; y retrà su inuasion por algun tiempo: Asi lo enseña Sãto Thomas;

S. Thomas 1. p. q. 114. art. 5. S. Ambros. in Lucã ad S. Thomã latus. S. Antonius 4. tom. Titulus 13. cap. 3. §. 5.

con San Ambrosio: *Vnde Ambrosius dicit, super Lucã, quia diabolus instare formidat, quia frequentius refugit triumphari.* Sãbe el demonio, dice San Antonino, que venciendo los Santos sus tètaciones, recobrã nueuas fuerzas contra èl; porque, con las victorias, van mereciendo aplausos del Cielo; y haràn burla del; como se viò en Santa Margarita, la qual atropellò al diablo, con notable coraje. Fue el caso: que atormentando los tyranos à la Santa, se disfracò el cabiloso enemigo, en figura de hombre compasino; y llegando se a ella, con mil lisonjas, la persuadia, que se rindiese a la voluntad del Prefeto Olibrio: Conociò con luz celestial, quien era el consejero; y reboliendo su indignacion contra èl, le asfò de los cabeçones, y batiendole en tierra le daua de puntillazos, diciendole: Ea perro, rindete a los pies de vna muger; tu que pretendiste ser ygal al Rey del Cielo; Corrido el diablo, començò a pedirle libertad; y dexame ya. te ruego, harto me has asfrè-

tado; baste, baste, que bien corrido me bneluo. De este modo declara San Antonino aquellas palabras de Dauid: *Cadent à latere tuo mille; & decem millia à dextris tuis.* Porque se debilitan los demonios; al passo que son vencidos: *Quomodocumque sit;* dice, manifestum est, quòd sancti viri vincendo tentationes diaboli, assumunt magnas vires contra eos. Por esto dice Santiago: *Resistite diabolo, & fugiet à vobis,* como aduertid San Maximo. Tambien es asfencia del aduersario, el retiro voluntario, por algun espacio, para que el hombre, con la paz de que goza, se descuyde, fiando de si mas de lo que puede: Y viendole desatento le embiste de repente, dando asfaltos al alma, con terrible furia. Esto significò Christo, en aquellas palabras, que refiriò del demonio desechado de vna alma, que se va por de fierros; y no hallando reposo, dice: *Reuertar in domum meam, vnde exiui.* Boluereme a la casa, de donde salí. Y San Gregorio lo aduertid: *Sed quantum antiquus hostis superatum se conspicit, tantò instigare acris non quiescit.* Voluntad tiene pertinaz de no dexar las armas de su mano; y quanto mas vencido; mejor queda picado para atropellar al hombre, aunque el valor tiene mas enfaquecido; solo finge treguas; para coger dormido al que siempre conuiene estar en vela; ò suspende el dar batalla, por los iudicios que tiene; de que será vencido.

Ò el retirarse puede ser por voluntad de su Principe Luzifer, ò de otro superior, suspendiendole del cargo cometido, en castigo de su poca industria, y mengua de valor, viendole en la primera inuasion vencido; pero esto no tiene fundamento, porque Luzifer, y qualquier presidente de su milicia, alientan a no boluer las espaldas, mandando combatir, hasta vencer.

La tercera cañsa de su retiro puede ser, la voluntad de Dios, y su diuina benignidad. Porque su Magestad, en premio de la primera victoria; ò porq̄ la fragilidad del hombre no sea cõ exceso impugnada, refrena, por medio de sus Angeles, la furia del demonio;

Psal. 90. num. 7.

S. Maxim. in Dialogo var. q. de Verbo incarnato.

S. Greg. in epist. ad Firmum Episcopum, ex Registr. lib. 10. in dictio me 5. c. 38.

dan.

S. Thomas supra.

Luca 4.

dando treguas al hombre. De este modo refuelue el Angelico Maestro, con San Christo como, que se aparta el diablo, por algun tiempo de la tentacion, como sucedió con Christo; de quien escribe San Lucas, que, consumata omni tentatione recessit, usque ad tempus; lo qual procede de la Diuina clemencia, que no permite al aduersario alargar el combate quanto quiere; y si le dá permisión para tentar, atiende tambien á la enfermedad de nuestra naturaleza. Non tamen diu homines tentat diabolus, quamdiu uult, sed quamdiu Deus permittit; quia si permittat paulisper tentare, tamen repellit propter infirmam naturam.

Y como esto pende, de la Diuina voluntad, que a vnos alarga mas la batalla, que a otros; porque apadrinados de su gracia, y Angeles, saben resistir mejor, y facarán mas luzidas victorias, no puede auer regla cierta; vnas vezes se retiran estos enemigos, siendo vencidos, en el primer encuentro, y es muy ordinario; otras buelue, y rebuelue; como leemos, en la persecucion del Santo Iob, en la tentacion de Christo, en la batalla que dió a mi Padre S. Benito en la Cueva de Sublago, y en muchas historias de Santos. Esto prouea Dionisio Cartuxano, comentando las palabras del Apostol Santiago: Resistite autem diabolo, et fugiet a uobis: Hazed frente al diablo, y huira cobarde, valiéndose de la doctrina de Santo Thomas; el qual refiere diuersos pareceres, para decedir; si vencido vna vez, en la tentacion, buelue a tentar. Vnos dicen, que siendo vencido el demonio del hombre, nunca mas tienta, ni a él, ni a otro, ni del mismo pecado, ni de otro; pero esto no conforma con lo del Euangelio: Reuertar in domum, unde exiit. Otros Autores dicen, que el diablo vencido puede tentar a otros hombres, no al que le venció; lo qual parece mas prouable, con esta limitacion, que su retiro sea por cierto tiempo, como se escribe de la tentacion, que propuso Luzifer a Christo; y esto procede de la Diuina clemencia, que atiende a la flaqueza humana. Y tambien por ardid del demonio, el qual teme ser derribado: Hac est S. Thomae responsio. Prosigue el intento, resistiendo la experiencia de Iob, de S. An-

Dionisius à Riquel in uerba Iacobi, art. 6.

tonio Abad, de San Hilario; y lo que dize San Gregorio, en vna Homilia, de la astucia del diablo; que incita a vados, azorado a vn hombre, para que haga injurias a otro; y a este, para que las venga; y si vee, que en la primera tentacion no véce, haze alto por poco rato; y buelue a embestir con mayor pujanza, encendiendo la sangre, para cometer el mismo pecado: Interim ab aperto certamine cessans, post modicum rediit; et illum eundem, et de eodem peccato, acris quam antea impugnat, dize S. Gregorio.

S. Gregor.

Alega tambien vna grande autoridad de Casiodoro, el qual dize asi: * Muy grande es el combate, que tenemos con el demonio, por muchas circunstancias; vna, porque es oculto; sale como saltador celado; otra, por ferpendencia de pigmeos contra gigantes; otra, porque sus flechas, armas, y agresiones, no se perciben, hasta que hiere con ellas; otra, porque no desfalleze, con el trabajo; ni la hambre; ni la sed, ni el frio, ni el calor, ni lo fragoso de la tierra, ni las tempestades, le affigen; nec victus aliquando discedit (videlicet omnino, dize Dionisio) sed tãd acciur rediit, quantum per gratiam Dei debellatus fuit fortius. Y lo que mas admira, que nunca se aparta, aunque le vençan; esto es en todo, porque es tan fiera su infestacion, que quanto sale de la pendencia, por el patrocinio de Dios, mas atropellado, tanto mas indignado buelue a reñirla; embiste con nuevos brios, que parece se retira vn poco, para cobrar alientos.

Casiodoro.

Y concluye diziendo: * Finalmente se cree, que como cada vno de los hombres tiene Angel bueno, para su custodia, que le asiste, y defiende toda la vida; assi tambien tiene Angel malo para su exercicio, y prouea, el qual por todo el discurso de la vida mortal, aunque sea mas vencido, no se aparta del todo: esto entiendo, que es lo mas verdadero. * Qui durante hac uita, quantumcumque vincatur, non recedit ex toto: Istud ergo uerius reor. Coligimos de lo dicho, que pues el demonio genio no se aparta por voluntad propria, ni por voluntad de Luzifer; y que sola la Diuina le retira, para dar aluios al hombre, que le venció; siendo efecto de su

pro-

prouidencia, y permission, tenerle al lado para exercitarle en virtudes, y labrarle, con la contradicion, la corona, nunca le dexa del todo; de tal modo, que de cansado dexa de perseguir al hombre, aunque sea el mayor santo. Que si el Santo Angel nunca desampara al mayor pecador en todo; y en qualquier tiempo, y lugar halla ocasion para beneficiarle en algo; del mismo modo el demonio contrapuesto, no huye del mayor santo, dexandole para siempre; y en todo tiempo, y lugar le está parando lazos, y traçando ardid de espiritual guerra para vencerlo. El mal consejo que dá al hombre, lo toma para si; y pues le induce a conspirarse con otros para executar la maldad, que no puede solo; indica, que el mismo haze liga con otros demonios, para vencerlo, al que le venció; y en particular al que ya tuuo en sus vias, y le poseyó por prenda suya; que del dixo claramente Christo: Cum autem immundus spiritus exierit ab homine, ambulat per loca arida, quarens requiem, et non inuenit. Tunc dicit reuertar in domum meam, unde exiit: vadit, et assumit septem alios spiritus nequiores se, et intrantes habitant ibi. Anda, sin hallar sosiego, hasta que conspirado, con otros muchos demonios, buelue al perdido aluergue.

Mat. 12. num. 43.

S. Bern. in Psal. 90. serm. 12.

circuamiant; gratias ei, cuius mandato descendunt, et benigni, ut subueniant nobis; et custodiant nos in omnibus uis nostris: Si baxáde esta región malignos, coligados entre si, para cercarnos, y dar asaltos; bendito sea Dios, que manda a Angeles benignos, que baxé del Cielo, para que nos socorran, y guardé en todos aprietos. Y es bien tengamos siempre en la memoria aquellas palabras de San Augustin: * Hazeys, dize, o piadoso Padre, a vuestros Espiritus, Angeles ministros míos; a los quales mandalays, que me guarden en todos mis caminos, para que no de caydas miserables, tropezando con la piedra. Estos son las guardas, sobre los muros de vuestra Ciudad de Gerusalem nueua; y los montes inexpugnables, que la rodean; y siempre están en vela, guardando las vigiliyas de la noche, sobre vuestro rebaño, para que el Leon infernal no haga presa en nuestras almas, viendo las desamparadas: Ille antiquus serpens aduersarius noster diabolus, qui quasi leo vagies semper circuit quarens quem deuoret; para librarlas de aquel antiguo dragon, y aduersario nuestro diablo; el qual siempre, como leon enfurecido, anda cercando, y dando bueltas, asfuchando al que halle descuydado para echarlo en el buche del inferno. * Donde supone el Santo, que ni el Angel Custodio leuanta el cerco jamas, del hombre, que guarda; ni el aduersario demonio el fuyo, del hombre, que por oficio, perfigue.

S. August. in Soliloq. cap. 27. de Angelis deputatis ad uisudiam.



CAPITULO XII.

DANSE ALGUNAS NOTICIAS DE LA condicion del contrario genio, en ocho Paragrafos.

- §. I. Proprio nombre, y oficio suyo, es tetrador
- §. II. Siente mucho perder vn alma.
- §. III. Es cruelissimo en sus leyes.
- §. IV. Pretende el coraçon del hombre.
- §. V. Aora uenta, como en el Parayso.
- §. VI. Es pirata de naues ricas.
- §. VII. Anda siempre mirando la parte mas rica del hombre para acometer por alli.
- §. VIII. Echa escalas, para rendir algunas fortalezas.

LAS astucias del aduersario genio, y las diligencias que haze para perder al hombre, que tiene a su cargo, se descubrirán en estas dos partes deste segundo libro; y en el tercero. Aora descriuo en breue algunas atenciones de su peruersa condicion.

Por el pecado quedo esse demonio que te perfigue (o Christiano) tanto

cado,

S. Antoninus 1. tom. Titulus 5. cap. 3. §. 3

cado, que de luz se hizo, tiniebla; de hermoso día, tenebrosa noche; de resplandeciente estrella, vn negro carbón. Tan feo es, que dize del San Antonino de este modo: * Es de tanto horror el aspecto del demonio, que como se refiere en las vidas de los Santos Padres, vn Religioso le vió en cuerpo fantástico; y quedó tan amedrentado, que dando clamorosas voces, lleno de affombro, vino casi à perder la vida. Bolió despues en sí; y preguntado de su acelerada alteracion, respondió, que la causó vna breue vista del demonio. Preguntauante de su figura, y dezia, que no podia poderarle su fealdad con todos los horrores del mundo: esto solo os digo; que si me dieran a escoger, ò verle otra vez, por tan poco tiempo, como es abrir, y cerrar los ojos, ò entrarme por vn horno entendido, como aquel de Babilonia, eligiera luego arrojarme en las llamas. Vnam vobis dico: Quod si mihi daretur optio intrandi in fornacem summe incensam, vel in ignem oculi amonem aspiceret, præeligerem ipsam fornacem ingredi. * Lo mismo dixo S. Catalina de Sena, quando le vió en otra ocasion. Pues siendo su aspecto, formado de ayres, y vapores, tan formidable, q tal será en su mismo natural? Por esto dezia la Santa Madre Thefera, que también le vió en forma de negro: Dios me guarde de tan ruyn compañía. Y San Gil, casi perdió la vida, en vna vision semejante, que tuuo del. Que tal se mostrará esta mascara infernal al alma en el trance de la muerte! Plegue à la piedad Diuina, que los hermosos rayos del Santo Angel despejen de no totros el horror de sus tinieblas.

§. I.

Proprio nombre, y oficio suyo del demonio, es tentador.

S. August. lib. de dono per seuerantia cap. 10.

EL glorioso Padre S. Augustin dize: * Quieres saber, q nombre tiene el demonio, del qual entenderás su oficio? Digo te, que es muy proprio epíteto suyo: Tentator, el tentador. El Apóstol San Pablo lo insinuó: Ne forte tenta-

uerit vos is, qui tentat: viuid con cuydado, para que no os derribe con la tentacion el que tienta. La Glosa añade: Idest diabolus; cuius officium est tentare: este es el diablo, cuyo oficio es tētar. Pues entiendo Christiano, que llenas siempre contigo al tentador; y que Dios lo permite para coronarte sufriendo su tentacion, como dize el Apóstol Santiago: Beatus vir, qui suffert tentationem: Quoniam cum probatus fuerit, accipiet coronam vite. Dichoso el varon, que sufre la tentacion resistiendola, porque despues de prouado con ella, recibirá la corona de eterna vida. Entiende, que esta es su condicion, y oficio, no tiene otro, ni otras ocupaciones, ni otro a que entender, ni duerme, ni come, ni trata de otros diuertimientos; y así tienta con tal diligencia, que no pierde ocasion, ni grande, ni menor. O que cuydado te deue dar esta noticia! Si supieses, q ha llegado a tu casa vn enemigo tuyo mortal, al qual no puedes desechar; y que la causa de su venida, y de estar en ella, es para procurar matarte, que no piensa otro, ni de dia, ni de noche, q todas las horas, y momentos anda assechando tus pasos, y mirádo, como, y por dōde te embistirá mejor, que cuydado te daría! Supongamos mas, que es vn nigromantico, que puede hazerse inuisible, tanto, que puede estar en tu presencia no lo ves; que para él no ay puerta cerrada, ni muralla de bronce; y que puede llegarle sin ruido; que tal andarias lleno de sobresaltos mortales? Que temores en todo tiempo, y lugar, en la cama, en la plaza, en el campo, acompañado, y a solas! Pues todo esto passa de verdad, porque tienes al demonio genio, entre otros, que no trata de otra cosa, si no de perderte; toda su atencion está en darte muerte, no solo corporal, pero de alma, y eterna, que esta deue dar mayor cuydado; y no solo te está al lado siempre, pero se entra por el cuerpo como quiere. Diabolus, cuius officium est tentare. Este es su oficio, y condiciō, tentar siempre. A ora entienides quantan necesidad tienes del Angel de tu Guarda, y de la deuocion, que deues tenerle.

Iacobi 1. 12.

§. II.

Es tan fiera la condicion del demonio aduersario, que eligiera, en caso de libertad, padecer las amarguras del infierno, antes que perder al alma, que coge.

S. Hieron. lib. 5. in Isaiam, c. 9.

NOTABLE es la ponderacion del gran Padre S. Gerónimo (que por ser suya es mayor) de la fiereza, con que persigue el demonio al hombre; y por ser tan rara la repito otra vez: Dize, q si Dios le diese eleccion, vna de dos, ò que ha de perder la jurisdiccion de las almas, que gana, ò sus tentaciones, ò padecer los tormentos del infierno; que escogeria estos, por no perder aquellas: Quibus demonibus, si datur optio, magis eligant perire flammis, quam prædam perdere. No puede leuarse de punto mas la enemiga, que tiene el demonio, que asiste a qualquier hombre. Nace principalmente del odio, que tiene a Dios, cuya imagen es el alma; y esta vna hermosa pieza, donde reueruera el diuino Sol. Cō vn simil se entenderá bien. Cuentá de vn loco, q dió en vn extraño tema de aborrezcer al Sol; deziale siempre palabras injuriosas; y como no podia maltratar su luz en el Cielo; acá, dōde via sus rayos, le perseguia su odio, y procurana lastimarle, en los lugares donde resplandecia, facudiendole de palos, y pedradas; de tal modo, que dando el Sol en vna pared bien labrada, y muy hermosa, por afrentar la luz, machana la pared toda. Vno successo de lo que passó con el Angel malo. Fue vn loco, desdichadamente perdió el juyzio; y la felicidad del Cielo: y como quedó deslumbrado del accidente primero, q fue odio con el diuino Sol, siempre le quedó, aborrezciendo a Dios sumamente; y ya que no puede ofenderle en el Cielo, vengase en el hombre acá baxo, donde reuerueran sus luzes. Considera la estima que haze Dios de vn alma, los fauores con q la engrandezca q tiene dado por ella, y los premios q la ofre-

ce; y buelue contra ella su indignación, no cesando de maltratarla, por ser luz del Sol Diuino; y le parece, que haze tan buen lance en pescar vna, que por no perder tal perla, llevaria el rigor del infierno. O lastimoso deslumbramiento! Dios aprecia tanto tu alma; el Angel haze tantas diligencias por ella; el demonio estima en tal manera su posesion, y tu la auenturas por vn vil deleyte!

§. III.

Es cruelissima la condicion del contrario genio, y sus leyes pesadissimas para el hombre.

DECLARò bien San Christómo vna cosa asentada en buena Filosofia, que la ley es hija del Legislador; es vn decreto, y sentencia forjada en el centro de su entendimiento, que la descubre por la boca; y por cō siguiente la ley ha de ser semejante al entendimiento, y entrañas del Legislador, muy parecida a su naturaleza; como el hijo del leon hereda la fortaleza; el hijo del tigre la fiereza; el hijo del lobo la voracidad; la vulpeja parece al hijo astuto para enganar, sin que lo aprenda, porque salen parecidos a las entrañas dōde fuerð engendrados. De aqui vemos, q son tales las leyes, como la condicion del Legislador; si es muy leuero, son rigurosos sus decretos; si es muy remiso, andá las leyes por tierra; si es prudente gobierna sabiamente. Es Dios piadosissimo; y sus leyes suaves. O quã suavis est Domine spiritus tuus in omnibus! dezia Salom. Y Dauid su padre: Quã magna multitudo dulcedinis tua Domine. Pero el demonio, que tiene en su pecho, tormentos fieros, crueldades terribles, maldades horrendas, malicia obstinada, que puede mandar a los suyos, sino cosas crueles, penosas, y llenas de tormetos? Hartas experiencias ay de todos siglos. Que pidia a los idolatras, que le adorauan por Dios, y se regian por sus leyes? Que matassen sus hijos, y que ellos mismos los degollassen: Esto es lo q muchas vezes repite la Historia lagrada: Immo-

S. Christ. Hom. 29. ad Populũ

Sapientia 12. num. 1. Psal. 30. m. 24.

Psal 105. num. 35. 36.

lauerunt filios suos, & filias suas demonijs; & effuderunt sanguinem innocentem. No lo a plebeyos, pero a Reyes pidia, por ofrenda, a sus estimados hijos, y se los ofrecian. A si lo hizo el Rey Manafes: Traduxit filium suum per ignem. Lo mismo el Rey Achaz: Consecrauit filium suum. En Cartago se ofrecian al demonio, en vn dia del año, treçietos niños. Al diablo en figura del Dios Iupiter, entre Latinos, le pagauan el diezmo de los niños y los degollaua. A un en nuestra era se hallò en las Indias, quando se descubrieron, que en solo Mexico, se le ofrecian, cada año, veynte mil coraçones de niños, y niñas. En ver vn mayorazgo hermoso, y de gusto para sus padres se lo pidia; y ellos se lo sacrificauan al punto. No veys, dize San Chrysostomo, qual es la condicion del demonio, y quales sus leyes? Y para que mejor lo entiendas, que te pide a ti? Que hurtas, que mates, que pongas la vida en peligros con pendencias, que requieras la muger agena, que te juegues la sustancia de tus hijos, que infames a tu hermano, que pongas siempre en evidentes riesgos a tu alma. Y siendo así verdad, sigues sus consejos, despreciando los de Dios, y de tu Angel, que son benignos, y leyes de paz.

§. IV.

Pretende el demonio el coraçon del hombre. Nota.

LA cosa, de que Dios ha hecho mas aprecio, desde el principio del mundo, es el coraçon del hombre. Por esto está pidiendo con ternuras de padre: *Filius praebe mihi cor tuum*: Hijo mio lo que te pido, y sin esto nada me agrada, es el coraçon: Y el Espiritu Santo dize de nuestros Padres, que auiendo los criado: *Posuit oculos suos super corda eorum*, luego puso los ojos en sus coraçones. De aqui coligen los Doctores la causa, porque aprouò Dios la ofrenda de Abel, y reprouò la de Cain. Quando Abel sacrificò, puso le primero, sobre el sacrificio su coraçon; y sucedió: que boluendo su Magestad los ojos

al holocausto, primero viò al coraçon, despues la ofrenda: *Respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius*. Por esto la aceptò, como viua, que tenia coraçon, que es principio de vida. Pero Cain presentò desnuda la oferta, sin el coraçon; y por esto la despechò su Magestad, como à cosa muerta sin coraçon; ni mirò à Cain, ni a sus dones. Veate a San Augustin. Por coraçon se entiende la intencion recta de las obras, porque esta las dà vida; y si falta, sò muertas para Dios y dan muerte al alma. El demonio, como es emulo de Dios, tambien pide el coraçon; y es la posesion de su mayor estima, entre todas las cosas del mundo, como dixo San Augustin: *Maximè autem possident corda mortalium, qui potissimum possessione gloriantur*. No recibe vn Rey mayor gozo, quando toma posesion de vn Reyno que conquistò, que el demonio, quando llega a poseer vn coraçon, despues de auerlo còquistado; allí pone su trono. Quié puede dudar, dize S. Gregorio, que el demonio entra al coraçon, pues el Euanlio nos dize, que se puso en el coraçon de Iudas? *Quod verò diabolus cor hominis ingrediatur, si euangelio creditur, non negatur: ibi enim scriptum est: cum diabolus iam se misisset in cor Iudae*. Y San Chrysostomo dize: * Quando alguna concupiscencia de cosa illicita sabe a tu coraçon, *ascendit super cor tuum*, el diablo te habla en el mismo coraçon, y te induze al pecado; *diabolus loquens in corde tuo tentat, & te pariter compellit*. San Augustin aduirtió bié los officios, que haze el Angel Custodio a la diestra; y el aduersario a la siniestra; y dize estas palabras al proposito: * Quando estamos meditando algùn pecado, ò lo ponemos por obra, sea pequeño, ò sea grande, ningun duda, de que tenemos al Angel maligno por consejero, y exortador, que nos habla allá dentro: *Hoc nulli dubium, quin malignum Angelum hortatorem habemus, &c.* Pero quando geminos, y suspiramos, y nos exercitamos en virtudes, claro está, que el Santo Angel es nuestro consejero y ministro, que nos assiste, y persuade allá en el coraçon: *Tunc Angelum Dei sanctum administratorem & consiliatorem habemus*. Con designios de caçar coraçones anda el demonio

S. August. lib. 15. de ciuit. cap. 7.

S. August. lib. 2. de ciuit. cap. 6.

S. Greg. in epist. Eulogio Episcopo Alexandrino, lib. 6

in diuisione 15. cap. 95. S. Chrysost. in Mat. c. 4 Hom. 6.

S. August. sermo. 68. ad Fratres in Eremito.

con

con fumo de suelo parando lazos, como vemos en lo que passò con él, y San Antonio Abad, a quien se representò vna vez, en figura de vn negrillo, que andaua armando lazos con gran priessa; y preguntandole, que pretendia de los hombres? Le respondió, la mitad de la Luna, vn ojo de vn buey, y la quarta parte de vna rueda, q̄ fue enigma del coraçon; porque la media Luna es C, el ojo de buey O, y la rueda R, que juntas dizen cor; y esto ando caçando, dixo el diablo.

Tambien Dios anda, por medio de sus Angeles, en busca del coraçon humano, lo qual declaró dos versos, que se hallaron cerca de Napoles, en vn letrero, que contienen el mismo enigma. *Dimidium sphaerae, sphaeram cum principio Roma. Postulat à nobis diuinus conditor orbis*. Lo que Dios pide de nosotros, es la media Luna, ò media esfera, que es C; vna esfera entera, que es O; y Roma, que es R; que todas las tres letras dizen: cor. De suerte, que sobre el coraçon (esto es la intencion, aficion, y fin de las obras) del hõbre es toda la conquista, y pleyto, que ay entre Dios, y los Angeles de vna parte; y del demonio, mundo, y carne, de otra; cada vno lo pretende, y solizita para si. Y como vna fortaleza perpetuamente sitiada, y combatida de enemigos, ya se pierde, ya se cobra: así quando el Angel tiene el homenaje deste castillo, luego el demonio toca al arma, y se cõspira cò la carne, y mundo para dar sangrientas batallas. Quando el demonio le gana, y le posee, el Angel, con el Cielo, y tierra, valiendose de las oraciones de los Santos, dà fuerte bateria para recobrarlo; y así alcanza victoria, se celebra con fiestas en el Cielo.

Esta es la muy reñida contienda, entre el Angel, y demonio (dize S. Antonio) figurada en aquella q̄ passò entre S. Miguel; y el dragon. Este es el continuo combate, que se da de poder a poder en el campo de la sensualidad, aqui, en este territorio del cuerpo humano. Dà carreras el dragon, desde la parte inferior, hasta la cabeça de la razon, y allí dà cargas con su municion: Y por contrario, el Angel rechaza sus viles pensamientos, limpiando el co-

raçon de su inmundicia, y pone Sãtas uas meditaciones. *Draco iste Satanas discurret per campum sensualitatis, vsque ad caput rationis, &c. sed è cõtrario Angelus boni, &c.* Veate en el primer libro, dõde referi esta admirable doctrina. Ea Christiano, Dios, y tu Angel piden todo tu coraçon, y es justo, que lo posea, con todos sus afectos. *Diligens Dominum Deum tuum ex toto corde tuo*. Sabes quié lo posee? Yo te doy luz para que lo sepas: Dagon idolo de demonios, y la arca de Dios, no cabian en vn Téplo: Mal se firuen dos Señores, de vn criado; y dos soldados, de vna lança; y dos cabeças de vn sombrero; no se puede mirar juntamente con vn ojo al Cielo, y tierra; no se acompañan la luz, y las tinieblas, ni Chritto con Belial. Mira si tienes el coraçon partido, con aficiones de tierra feas, y colegirás, que está Dios ausente del.

§. V.

No ha mudado de condiciõ el demonio: Aora tienra al hombre, como à nuestros Padres en el Parayso.

SA N Gregorio Magno nos aduerte, que oy tienra el aduersario al hombre, como à Adan en el Parayso, dize así: * Lo q̄ hizo el antiguo enemigo, allá, en el delicioso parque del Parayso, aora cada dia lo profigue. Sus cuydados son facar de quajo las palabras diuinas del coraçon del hõbre; y plãtar en él con lisõjas sus fingidas promesas. Siempre está suauizando los rigores, y amenazas de Dios; y brinda al gozo de lo que el falsamente promete. Ofrece aliuos temporales, para diuertir la atencion de los tormentos eternos. Que otra cosa es alentar a la gloria, y excelencia desta vida presente, que dezir, comed, prouad la fruta vedada, y fe-reys como Diolos en la tierra: *Nam cum praesentis vitae gloriam spondet, quid aliud dicit quam gustare, & eritis sicut Ery*. Como si claramente dixerá: Alarga la mano à esta fruta de mundo, comete la vltura, y simonia, pretende estas honras, y mitras, leuantate cò riquezas, y horas en

S. Greg. in Moralibus, lib. 24. cap. 5.

S. Anton. tom. 3. Tit. 31. c. 5. §. 1.

Tr tre

4. Regum, 21. num. 6.
4. Regum 16. num. 3.

Prouer. 23. num. 26.

tre los hombres, y parecerás vn Dios entre ellos. Y quando representa, que Dios es suave, que es benignísimo, q̄ a ninguno condena, que es fácil su perdón, que no saltará tiempo para la restitucion, que vn acto de contrición bastará en el trance de la muerte, desuiciado del temor de la Diuina sentencia, que haze sino lo que dixo a los primeros Padres: *Nequaquam moriemini: cur precepit vobis Deus, vt non comederitis de omni ligno: No morireys, alétaos medrosos, q̄ si amenaza, no mata; porq̄ no aueys de comer, y valeros de la libertad? Afscríu el Santo; y es astucia general del contrario genio, que en persuadiendo a pecado, despinta del coraçon humano la severidad Diuina, y haze vn epitome de sus cleméncias. Tiene a los hombres deslumbrados, y les dá empuellones, para que suba a eminencias, de donde sea mayor su cayda.*

§. VI.

Es pirata el demonio, y su condició saquear la naue, quando está mas cargada de riquezas.

Reparó bien Theophilato, q̄ al demonio, que el Evangelista llama, tentator accessit tentator, (scríbiendo, que se llegó a tentar a Christo en el desierto) el texto Griego dize: *Opyraton, idest ille magnus pyrata, pirata. S. Chrysostomo declaró su condicion, con su acostumbrada eloquencia, atendiendo, q̄ la sagrada Escritura le dá nombre de corsario, o pirata. Vereys, dize, q̄ el corsario anda por el mar ardiendo en codicia de buena ganancia, y sediento de vna buena presa. No cuyda de la barca rota sin timó, vieja, sin velas, q̄ la lleva el viento dóde quiere: si vé alguna naue bella, q̄ sale del puerto con hermosas vanderolas, y mil gallardetes, cō muscas, clarines, y trópetillas, cargada de riquezas; brócados, telas de oro, y plata, con mucha gente de lustre; está apece; haze gente, pronée artilleria, trae mosquetes, todo para rendirla. Es el mundo vn mar, lleno de corsarios; y la vida del hombre, vn nauio, dóde dán continuos asaltos, como dixo S. Ambrosio, leyédo cō el Griego aq̄llo de Iob:*

*Militia est vita hominis super terram: Pyratentent est vita hominis super terram. Pues piézas, q̄ haze caso de tu alma (dize Christo tomo) el demonio, quãdo anda rota, como corcho sobre el agua, en pelida del víetro de ciega pasiõ? Que se le dá della, quãdo la mira vazia, sin oro de caridad, sin plata de deuociõ, ni precio de obras santas? Al santo, q̄ vé, como hermosa naue, cō mil gallardetes de santos deseos; q̄ sale del puerto de la oraciõ, lleno de amor de Dios, cargado de caridad, y biẽ prevenido de virtudes, y penitências, persigue, porq̄ entiede hazer buẽ lance. Al hombre, q̄ descubre, q̄ sale de la india celestial, del traro de Dios y empleos santos, dóde carga tesoros soberanos, emprede cō toda su artilleria para saquearle. Quãdo vn hombre está en pecado, dize S. Gregorio, vive el demonio quieto, y sossegado, como quiẽ duerme, porq̄ le posee en paz, y te posa en él, como en cama suya; pero si trata el Christiano de echarle della; esfo le desperta, y azora, y empufia las armas para defender la pieza, q̄ poseia: *Quasi dormiebat quippe, dñi spiritus in prano corde quiescebat; sed excitatur in pronocacione certaminis, cū ius amiserit peruersa dominationis.* Esto representó el diablo a S. Antonio Abad, como escrúe S. Atanasio, y fue deste modo: Vna noche oyó vna voz, q̄ saliese de su celda; y vió al demonio como vn gigante, tã disforme, que parece llegaua cō la cabeza al Cielo: estaua mirado, q̄ ponía todo su cuydado en coger las aues, q̄ bolauã a lo alto, sin mirar, ni hazer caso de las q̄ andauan paciẽdo, y reuolando por la tierra. Declaró bien su condicion, que codicia mucho las almas, que se remótan al Cielo, despreciando los pasos, y prosperidades del suelo; y haze poco caso de almas, que andan codizas con la tierra, anhelando a sus fingidos deleytes. Y assi no es mala señal, quãdo el demonio Genio dá fuerte bateria al hombre, pues indica, que no le tiene.*

Haze pocas horas, que he visto vna muger muy afligida del demonio, porq̄ la está hablado desde el coraçon, donde le tiene aposentado; y alterado los espíritus vitales, y animales le mueue las especies de la imaginacion, hablan-

S. Ambr. lib. 2. de in terpella. c. 2.
Iob 7. n. 1.
De hoc S. Greg. in lib. 7. epist. cap. 126. ad Regem Recha redit egre-giã.

S. Greg. lib. 4. Moral. cap. 24.

S. Atanas. in vita San-cti Antonio.

Successo de vna muger exercitada del demonio.

dola

dola tan clara, y distintamente, que le parece entra la voz por los oydos, da-le continua vateria contra la fee; dize-la, que ofrezca a su nombre todas las obras, y que no puede merecer, porq̄ está ya condenada: Y la mayor guerra que siente, es vnãs voces frequentes, que la dá, diciendo: tu alma es mia, alma del diablo, no puedes ser de Dios; y la representa, que ella misma confíete en lo q̄ él le persuade. Pero es muy al contrario de lo que dize, porque el temer de que el demonio la engañe, haciendola caer en ofensa de Dios, le sirve de cruelísimo tormento; y haze contra él mil protestos, aclamando socorros del Cielo: si el alma fuera suya, porque se azorara? Si ella no resistiera, por que se auia de inquirir el demonio? A voces lo llama: Mal pleyto tiene: *Excitatur in pronocacione certaminis, cū ius amiserit peruersa dominationis: Cum hominis spiritus, dize mas, ad conditoris sui desiderium recalciscit, &c. hostis mox ad certamen mouetur; mox ad tentationes innumeras contra venelantem mentem se excitat, vt tentationum iacula in torquedo cofodiat cor, quòd dudum quieto iure possidebat.* Palabras tã al proposito desta muger, que parece la tenia el Santo delante, quando las escrúia.

S. Gregor. Suprà.

§. VII.

Anda siempre el aslato demonio asechando la parte mas flaca del hombre, para dar asaltos por ella. Autoridades de San Geronimo, y San Cypriano.

DIZE el Apóstol San Pablo: *Induite omnia arma Dei, vt potius stote contra versutias diaboli.* Christianos al arma, vestios de todas armas de Dios, per trechaos bien por todos lados, porq̄ no halle entrada el enemigo para entrar en la fortaleza del alma, porque son grandes sus astucias; soldado es, q̄ tiene de experiencia mas de seys mil años. San Geronimo comenta: Descãdo el Apóstol insinuarnos la inmen-

S. Hieron. 10. 9. in epistola ad Epulej. cap. 6.

dad de ingenios, que tiene el diablo para cogernos, por donde vé que vini-mos con menos cuydado en la guarda del coraçon, llama astucias, y maliciosas inuenciones, a las diligencias que haze. Si el hombre se abstiene de la gula, le coge por la auaricia: Si no halla rotura por codicia, embiste por luxuria, y por ella fuele batir a las que parecã inexpugnables fortalezas. Finalmente, como acostumbra los mas famosos Príncipes de los exercitos mirar el lienço mas flaco de la muralla para dar por allí aslato a la Ciudad: assi el demonio, por donde halla flaqueza, o inclinaciõ, del hombre embiste, y procura llegar al alcaçar del coraçon, y al ma. *Ita diabolus per ea, que patere videt, acerbè non firmiter clausa, quatit irrumperè, & ad ipsam arcem cordis, & animam, peruenire.*

San Cypriano, a quien alega Dionisio Cartuxano, dize assi glosando las palabras del Apóstol San Pedro: *Quia aduersarius vester diabolus circuir: * Anda dando muchas bueltas el diablo por cada vno de nosotros; y como enemigo, que nos tiene sitiados dentro de murallas, va asechando, y tentando si*

Dionis. Cartux. in lib. vnico de re-medijs. r. cap. 5. in talis insigni-oriobus.

ay algunos sentidos, o pasiõnes, por donde pueda echarse dentro: Pruéua con hermosos rostros, y curiosas hechuras, si puede entrar por las ventanas de los ojos, talãdo la castidad, y pobreza voluntaria: Haze inuasion, con musicas, y dulces cantos, a los oydos: Dã diuersas cargas, con diferentes sabores, y deliciosos manjares, al gusto. Pronoca a la lengua con ofensas; incita las manos, con azeleradas venganzas! Propone logros para dar muerte con usuras; Promete honras terrenas, para priuar de las celestiales: Haze ostentaciõ de cosas falsas, para quitar las verdaderas; y sino puede vécer, con sus celadas, y secretas minas, dá aslato a escala vista. * Y concluye, que ha de estar el Christiano tã prevenido para resistir, como su enemigo para embelir: *Tãm paratus semper ad pugandum, quãm paratus est semper ille ad impugandum.*



Tt 2

§. Vli.

S. Vltimo. Costūbre es del demonio, hechar escalas, para rendir fortalezas de grandes Santos.

ESTILO es también del demonio, hechar escalas, para sugetar a grandes Santos, quando vce, no figure sus intrécos cō las armas de otras tēta- ciones. Consideraciō es esta muy sutil del Cardenal S. Pedro Damiano. * Mu- cho cuydado dà al demonio, dize, la fortaleza de vn Santo, que le parece in- expugnable; y pone su atencion, en cō- siderar, con que escalas podrá subir à ella, y sugetarla: Operitur ergo ab aduer- sario, quia hac excelsa munio inexpugnabi- lis cernitur, quibus ad eam gradibus ascenda- tur. Valesse en tales lāces, de la muger; en ella; pone el pie primero, para subir al coraçon del hombre. Vedlo, dize, en el santo Iob, à quiē despues de auer le desfnudado, como pirata, de quanto possēta; despues de auerle llagado to- do el cuerpo, de pie a cabeça; hallando se el enemigo despreciado, y confuso, echò mano de su muger, como de esca- la, para quebrantar con sus oprobios, la paciencia de su esposo. Ved lo mis- mo, en el santo Tobias; consideralo, vn castillo de fantidad, que ni la suma po- breza, ni la falta de ojos, ni la ausencia de su hijo, su amorosā guā; eran bastā- tes tiros, para derribar su paciēcia. Cō templale, retocado con diuinos resplā- dores, vazio de bienes exteriores, y lle- no de Dios en lo interior; y para salir con sus designios, le arrima la escala de su muger, para que con sus palabras le declarase de la paciencia. Atque his, & alijs huiusmodi verbis, exprobat ei. Ved lo también, en S. Seucero, q̄ para prouo- carle a ira, le echò escala, a su propria muger, para subir por ella a la cūbre de su inexpugnable coraçon. Primero se apoderò del coraçon de la muger; y levantado en èl, intentò subir al alma de su marido, para perderla. Pero en es- tos lances, nada le aprouchò su indus- tria, porque le hizieron frente, y le der- rugaron por las murallas: Cor igitur ma- ioris tenuit, & quasi scalā, qua ad cor viri as- cendere potuisset, inuenit. Occupauit animā cō- iugis scalā mariti, sed nihil hac arte preualuit. Valiòle esse ardid de guerra en Adā.

S. Petr. Da- mianus ser- mone 1. de Sancto Se- uero Epif- copo. Iob, cap. 2.

Tobia, c. 2.

porque viédole echo vna valerosa tor- re, con prenciones, y armas inexpug- nables, muy pertrechado de gracias, y virtudes, sin descubrir portillo, ni lien- ço flaco de muralla por dōde inuadir, porq̄ la carne estaua biē sugeta al tēpi- ritu, y no tenia q̄ aspirar a cosas, q̄ quā- tas ofrecia el mūdo; para derribarle, le echò escala, q̄ fue a su esposa Eva: En el coraçon della, puso primero el pie, y por allí subió à rendir la fortaleza de Adā. Occupauit animā coniugis, scalā mariti.

También haze escalas (dize el mismo Sāto) de parientes, y amigos, y de los q̄ asistien de cerca; del hijo se vale, para deriuar al padre; del sobrino, para per- der al tio; d̄ la nuera, para eēdir a la lue- gra; de vn Religioso, para atropellar la paciencia de otro; y desse modo, echa mano de vnos pecadores, para apode- rarse de otros santos. Por esto dixo el Ecclesiastico: de tus hijos, te reuela, y de los de tu casa, no te fies: a filijs tuis ca- ue, & a vniuersis tuis auide. Y el Profeta Ieremias auisā: Todo hōbre se guar- de de su proximo: vnusquisq̄ se à proximo suo custodiat. Por esto insinuò X̄po, lo q̄ ya tenia dicho, por su Profeta Micheas: q̄ los enemigos del alma de hōbre, fue- lē ser los mas parientes, y amigos. Mu- cho deuenos cōsiderar, dize el Carde- nal, carísimos hermanos, q̄ nuestro an- tigo enemigo, no solo por si mismo, pero también, por medio de aquellos, que vienen a nuestro arrimo, procura derribar el estado de nuestras almas.

Y es costūbre desse aduersario, quā- do se ve, despreciado de hōbres sātos, buscar à sus mayores amigos, para der- ribarlos por su medio. * Estas mismas palabras tenia dichas S. Gregorio Mag- no, declarando, los haze caer en peca- dos, por medio d̄ sus palabras suaves, y halagueñas; q̄ abre camino cō la fuer- ça del amor, para abrir el coraçon, y lue- go enuiste con la espada de su persua- siō, la fortaleza de su fantidad: Callidus namq̄; aduersarius cū à bonorū cortibus re- pelli se cōspicit, eos, qui ab illis, vultū diligun- tur, exquiri. Y si le falta hōbres, para ha- zer escalas dellos, se valdrā d̄ las cosas q̄ tiene mas cerca d̄ su persona, y mano d̄ la misma pluma; cō q̄ escriuimos, del Breuiario, con que se, reza, de las pie- dras, en que tropieça, como vemos en

Ecclesiast. cap. 30.

Ierem. c. 9. Mich. c. 7.

Mat. c. 10.

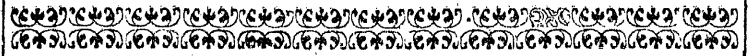
S. Gregor. lib. 3. Mor.

Chrif-

Christo; a quien llegó el cabiloso ten- tador, y hallandole tan fortalecido de pertrechos diuinos; tan solo, que no te- nia de quien hazer escala, para subir al castillo de su coraçon, de las piedras mas cercanas echò mano, y le tentò, di- ziendo; haz, que estas piedras se con- uiertan en pan: Dic vt lapides isti fiant pa-

nes. O traydor! que ya sabemos, no ne- cessitas de panes; escala pretendias ha- zer de las piedras, para subir a essa for- taleza, y rendirla. Con esto auemos dà- do algunas noticias generales de la cō- dicion del demonio; despues manifes- taremos sus astucias, y tentaciones par- ticulares.

Mat. c. 4.



CAPITULO XIII.

QUE ADMIRA VER LA PERDICION de tantas almas, teniendo tan alentados Angeles; siendo estos gi- gantes: y los demonios pigmeos.



UCHO estraña la con- sideracion de tātō es- trago, y perdicion de almas, fauorecidas cō- tan inuēcibles Ange- les Custodios, atendi- endo a la ventaja q̄ qualquier de estos soldados del Cielo haze al demonio contrario, y aun a to- do el infierno, pues tiene virtud vno so- lo para poner a tierra a todos los exer- citos de Luzifer; y es la menor cōpara- cion, llamar al santo Angel de Guar- da, gigante encumbradísimo, en cote- jo del demonio genio, q̄ es vn euano, y vil pigmeo. Para q̄ se vea como Dios Padre nos preside con inuēcible guar- nicion; y se lean, a claros rayos de luz los fundamentos de nuestra admiraciō, quiero declarar esta verdad, en el pre- sente capitulo; y en el siguiente dirē la causa, porque no preualeze el Angel.

Tobia, c. 8. num. 3. Psal. 34. num. 6. Ps. 33. n. 7.

ulus Domini conuersans eos: Angelus Domini persequens eos. Immittet Angelus Domini in circuitu timentium eum; el Angel del Se- ñor pondrā segura guarnicion a los q̄ le temen. Y tambien dixo, que el hom- bre lleuarā por los pies al leō, aspid, y basilisco, q̄ son diuersos demonios, con el presidio de los Angeles Custodios: Angelis suis mandauit de te, & c. super aspidem, & basiliscum ambulabis, & c. De estos, y otros lugares de sagrada Escri- tura consta, que los Santos Angeles tienen, prelaçia, señorio, y mando, en los demonios.

Psal. 90. num. 11.

Todos los Sātos Padres conformā, en que vn Angel de luz, aunque sea el infimo en naturaleza, preualece al de- monio; aunque sea supremo en ella. Sā Gregorio Magno dize: Potestates sunt Angeli, quorū diuini virtutes aduersae sunt subiectae. San Bernardo, declarando a- quello de los Cantares: Capite nobis vul- pes paruulas, que demoliuntur vineas: nam vinea nostra floruit: Coged las raposas pe- queñas, que destruyen las viñas; entie- de por zorras cabilotas a los demo- nios; y por custodios de la viña d̄ Dios a los Angeles. Donde no llama la Es- critura a los demonios, leones, tigres, ni elefantes, si viles raposillas, que su astucia es mayor, que las fuerças; por- que en comparacion de los Angeles Custodios, son medrosos animalcjos. Id circō (dize el Santo) amicus Angelis,

S. Gregor. Hom. 34. in Euang. S. Bernard. serm. 4. in Cantica.

Tr 3 boni-

hominis cura mandatur; ut cum deceptores, quasi vulpes, includere ceperint homines, dextris eorum auxilijs subleuent. Por esto tiene Dios encomendado el cuydado de los hombres a los amigos Angeles, para que les socorran con su fauor, quando los enemigos, con ardidés de zorras, les persiguen.

Vna palabra del Angel Custodio es alfange, que de jarreta la virtud del dia blo. *Quid videbitis in sunamite* (dize el Espiritu santo), *nisi choros castrorum?* Llama sunamite a la Esposa, que quiere dezir, pacifica, porque la conserua en paz los Angeles Custodios; y assi dize: Que verás en vna alma santa, sino coros de Angeles? Dize que son coros, siendo tambien exercitos, porque su valor es tal, que para vencer exercitos de Luzifer, no echan mano de espadas, no flechan faetas, no vibran lanzas, vna palabra de su imperio basta. Dizolo bien el doctissimo Alcuyno.

Angelos autem recte militia dicimus, quia decertare eos contra aereas potestates non ignoramus; que tamen certamina, non labore, sed imperio peragunt. Con propiedad llamamos militia a los Angeles, porque siempre están en batalla con los espiritus de la región del ayre por nuestra defensa: pero estas escaramuzas no son con fuerza de armas, ni les cuestan sudores; con vn imperio solo rinden a los contrarios. Esto significó el Angel, que apareció a San Iuan muchas vezes, con vna espada de dos cortes en la boca, como si dixera; mi alfange es la palabra.

No duda Dauid del valor del Angel para librar, al que teme a Dios, de los conflictos, y angustias de los demonios: *Immitet Angelus Domini in circuitu timentium eum, et eripiet eos;* y lo librará dize. Note se el termino con que de clara su patrocinio: *In circuitu*: No solo assiste a vn lado, o a las espaldas; esto sabe, y puede hazer vn hombre que fauorece a otro. Mas haze el Angel, q defende por todas partes: si del Cielo cae el rayo, lo diuierde; si de la tierra viene cortando el ayre la vala, la resta, como jugador de pelota; si del infierno, o de la region sale el demonio, lo atropella: *In circuitu*. Arriba preside; de abajo sustenta; de los lados tie-

ne en pie; de adentro gobierna. *Angelus in circuitu hominis*, dize San Ambrosio, *quia pretendit ne quis noceat ei*. Escuda al hombre su Angel, de pies a cabeza, para que no pueda herirle su aduersario.

Dize Origenes, que hazia queexas el demonio, en la Audiencia de Dios, por q le impidia el libre passo, en los combates de Iob: *Tu munisti eum*. Vos Señor lo auays guarnezido de punta en blanco, no hallo por donde embestirle. Fue dezirle: *Tanquam flamma ignis, Angelorum tuorum custodia, ante me omnia bona circumdas, accessum. vili non concessisti*. Tienneme cercado la custodia del Angel como vna llama, que me abraza, si me llego a su sombra; ni a sus bienes puedo dar asalto. Bien aduirtió el Profeta, que los Angeles son fuego abraza dor: *Qui facit Angelos tuos spiritus; et ministros tuos ignem ventem*, indicádo, que para él no ay resistencias porq vn fuego de rayo, a las peñas conuierde en poluos, al oro derrite, al hierro ablanda; y vna torre de bronze penetra en vn instante; y assi es fuego vn Angel para el demonio, que le dá nueuo tormento, y derrite su fortaleza.

Sentencia es infalible de Theologos, que vn Angel de Guarda señorea a los exercitos del demonio; y lo prouó el gran Maestro Santo Thomas; declaródo, como el Angel inferior en naturaleza, sujeta a muchos demonios, que le hazen ventaja en ella (porque cayeron de todos los ordenes, y por consiguiente ay innumerables de superior virtud natural a los Angeles Custodios, que son del infimo coro). Dos principios trae el Angelico Maestro para darlo asentado. Vno es, que toda prelación, y todo ordé de virtud preminente, tiene su principio, y origén en Dios: de su omnipotencia pende qual quier excelencia, y poder; y quanto mas se llegan a su Magestad las criaturas, participan mayor virtud; por que a las mas perfectas, y vnidas, comunica mayores dones, que esto trae la priuáza. Y la mayor perfeccion, y priuanza con el Divino Monarca, es aquella, que tienen los que gozan de su gloria, como son los Santos Angeles; de la qual está priuados los demonios; luego qual

S. Ambrosio, in Psal. 33.

Origenes in Iob, vel Auctor illius operis.

Psal. 103. num. 4.

S. Thomas, 1. p. q. 109 art. 4.

quier

quier Angel Custodio tiene superior valor a todos los demonios: *Quia totus ordo prelationis, primo, et originaliter est in Deo, et participatur a creaturis, secundum quod Deo magis appropinquat*. Otro principio, es la virtud de la Diuina iusticia, q siempre assiste, y anda vnida con el Santo Angel (lo mismo passa en qualquier Bienaventurado; por esto vn Santo pone en afrentosa hayda a todos los demonios). Acá en la tierra vemos, q en apellidádo iusticia, y con alguna insignia de ella, haze ténblar, vn hombre, a muchos facinorosos, porque es vna sombra de la Diuina; de esta anda siempre armados los Angeles, y assi hazen temblar a los exercitos de Luzifer.

Mas se prueua, porque la gracia es de orden superior, y excede a toda virtud natural; y como el Santo Angel está guarnezido de tan sobrenatural adorno, no solo de la santificante, sino tambien de la consumada, haze infinitas ventajas al demonio, desnudo de armas celestiales. Póderase mejor; por que el Santo Angel es vn legado de Dios; con esse termino habló San Gerónimo: Grande es la dignidad de las almas, que cada vna, *habet Angelum a Deo delegatum*, tiene vn Angel delegado; esto es, puesto en lugar de Dios. Tiene en el hombre, el impetio, y mando, como Governador asistente, y Virrey, de su Magestad; y assi anda siempre lado de la diuina Omnipotencia, sin dar passo a solas, pues obra, guiado siempre de la diuina voluntad. Aunque la virtud natural de los demonios, no fue destruyda, ni menoscabada por su pecado, la sugecion fue en algo mudada, en castigo de su culpa; porque en ordé a los Angeles Santos, quedó la virtud natural dellos; y subordinada; y en tal modo, que, como aduierde bien Suarez, el menor Angel Custodio puede resistir, y amedrentar al poder de todo el infierno: *Ita, ut minimus Angelus Custos possit potentia totius inferni resistere*.

Vease el Capitulo veynte y cinco del primer libro, parte primera, donde prueua el Cardenal Egidio Romano, q vn Angel solo de Guarda podia ser Custodio de todos los hombres del mundo; y se conoerá la virtud inextinguible que lleua. Y tiene mucho

fundamento en la doctrina de los Santos, y Theologos, pues dizen (como ya dexamos prouado) que cada especie de las criaturas corporales tiene vn Angel de Guarda, como lo tiene cada hombre: *Sicut providentia Dei comparatur ad singulos homines* (dize Santo Thomas) *sic comparatur ad singula genera, vel species rerum corruptibilium*. Pues si vn Angel solo es bastante para conseruar, y defender todos los cauallos del mundo, otro todos los leones, &c. Ya enté demos, que también podia ser Custodio de todos los hombres del Orbe; y que la esfera de su actividad es tá dilatada, como toda la tierra. Admirable virtud!

En tiempo del Papa Agafon estuvo Cordoua abrasada de pestilencia; y quiso Dios; que muchos moradores vieran, como el demonio andaua sembrádo el contagio por las casas; y que vn Angel le lleuaua como del diestro, no dexandole dañar sino a los q Dios le permitia. Lleuaua el executor de la diuina iusticia en la mano vn venablo, y daua velozes carreras de vna en otra casa hiriendo; de tal modo, que quantos golpes daua, tantos difuntos amanecian al siguiente dia. Pero el Santo Angel le presidia, no dando lugar a que alargase la vara a donde queria, librando de inficion a muchas personas, y habitaciones. Reserelo Pablo Diacono. Muchas experiencias ay desto, concluyamos con el Doctor Angelico: *Angelus, qui est inferior, ordine natura, praeest demonibus, quamvis superioribus, ordine natura, quia virtus diuina iustitia, cui inheret boni Angeli, potior est, quam virtus naturalis Angelorum*, que el minimo Angel Custodio es superior a todos los demonios, aunque le sean mayores en naturaleza; por las razones dichas. Y aqui está el fundamento de nuestra admiracion: Como son tantos los condenados, preualeció en ellos sus demonios; apadrinados con la inuencible asistencia de sus Angeles?

S. Thomas, 1. p. q. 113. artic. 2.

Paulus Diaconus, lib. 6. cap. 5.



CAPITULO XIV.

QUE LAS INSTANCIAS FUERTES, QUE haze el demonio en la diuina Audiencia, alegando nuestras culpas, son causa, de que los Angeles no salgan victoriosos, saluando à los hombres.

S. Chriſtoſt.
t. 3. ſerm.
1. de Marry
ribus.



BIEN dize San Chriſtoſtomo, hablando con qualquier hõbre Chriſtiano: *Habes Chriſtiane competenti arma, quibus hoſtẽ expugnes: habes fortiſſima telia, quibus inimicum debelles.* No te faltã armas cõpetentes para rechazar à tu enemigo, valiente Angel te apadrina; no pueden todos los demonios hazerte fuerza con tal preſidio; bien per trechado eſtã para dar batallas à tu enemigo; y puedes ſalir con triunfo en los mas peligrosos encuentros. Pues à quien no ſuspende la atencion, y le dexa atonito, viendo por tierra vencido à vn hombre bien armado, con luzidiſſimas armas en las manos muy preuenido, teniendo por competidor à vn niñõ flaco, y medroſo? Que tenga el hombre por valedor ſuyo perpetuo, à vn Angel del Cielo, y por contrario vn vil demonio deſarmado, y debilitado; y que eſte ſalga con triunfo en los combates, haciendo tan laſtimosos afaltos en las almas? De donde nace tal deſdicha? Ya queda aſentado, que no eſtã la falta en el Angel, luego eſtarã en el hombre. No puede quer duda en eſto. Nueſtros pecados ſon los que dã mayor guerra; y el demonio con ellos eſta ſiempre querellando en la Diuina preſencia contra los hombres; con armas de nueſtras manos vence.

El muy celebre Padre Rupertus Abad propone la duda; y la deſata con la agudeza de ſu ingenio: *Vnde malo Angelo (dize) virtus pugnandi aduerſus bonum Angelum; et que reſiſtendẽ* Como es poſi-

ble, que vn demonio tenga atreuimiẽtos para pelear con el Angel Santo? Y lo que mas admira; de donde tiene virtud para hazer frente a tan inuencible gigante, alcançando victorias? Y reſponde con eſtas palabras, que merecen andar eſcritas cõ letras de oro. Otros las pondera mejor; yo conieſſo me falta talento para ponderarlas bien: *Ex hominum, vel populorum peccatis, ubi ſit iſta pugna, inter bonos, & malos Angelos; in campo iuſtitiæ, in conſpectu iudicij, ipſo ſpectatore, ac iuſtice Deo.* Proceden eſtos alientos del demonio, y ſus triunfos, de los pecados de los hõbres, y de los Pueblos, donde ſe dã el combate entre los buenos, y malos Angeles. Los pecados, que ay en eſta Ciudad, las culpas, que ſe cometen en eſta caſa; los ſacrilegios, deſhoneſtidades, y vſuras, &c. de eſte Reyno; los delictos de vueſtra alma, ſon quien dã à los demonios las victorias. Aí miſmo, donde es Dios ofendido, ſalen nueſtros enemigos glorianoſe de ſus buenos ſuceſſos. Daſe eſta batalla, en el campo de la Diuina juſticia; eſte es el lugar de la eſcaramuza; en la Audiencia del inmenſo Iuez ſe encuentran el Angel Cuſtodio, y el aduerſario; en aquellos conſiſtos, y eſcaramuzas del examen de nueſtras obras, es el mayor encuentro dellos. Pero cõ que armas pelean los Angeles buenos, y malos entre ſi? El demonio aculando, echando mano de nueſtros delictos; eſas ſon ſus flechas, y tiros; y el Angel, defendiendo, alegando virtudes, diſculpando ſaquezas, representando fragilidades. Quanto la aculacion del enemigo es mayor, y mas verdadera, tan-

to

to mas tarda, y ſaquea la deſenſa del Cuſtodio. Todo lo dize el ſantiſſimo Abad: *Sed quomodo boni, & mali Angeli pugnant inter ſe? Malus pugnat aculando, bonus defendendo: In quantum eſt magna, & vera aculatio mali Angeli, in tantum eſt tarda, & inuolida deſenſio boni.*

Reſere por experiencia manifeſta aquellas diligencias, que hizo el demonio, que preſidia al Reyno de los Aſyrios, donde eſtauan captiuos los hijos de Iſrael: aculaua las diez Tribus en el Conſitorio diuino ſuertemente, alegando, que nunca dexaron de ſeguir al Rey Teroboan; que ſiempre tuuieron Reyes enemigos de ſu Mageſtad; que ſin embargo de los auſos, y conſejos de los Santos Profetas, fueron ſiempre rebeldes; q̄ ni los prodigios de Elias, y Eliſeo obraron en ellos, mas que ſi fueran gujarros. Y como era la aculacion grauíſima, por eſo fue ineſicaz, en la preſencia de Dios, la deſenſa del Angel de ſu Guarda, aunque ſe oponia al enemigo, ſolizitando la libertad de las doze Tribus, que tenia a ſu cargo; ni ſe logrò tal deſeõ: *Et quia hæc aculatio grauíſima erat, propterea inefficax fuit, apud Deum, deſenſio boni Angeli, qui curã gerebat illarum tribuum: Quapropter nunquam ille tribus à captiuitate ſecerunt liberate.*

Trae en confirmacion de eſto aquel otro ſuceſſo, que ſe adierte, en la hiſtoria del Profeta Daniel, del Angel, que preſidia al Reyno de los Perſas, y le llama *Princeps Regni Perſarum*, Principe del Reyno de los Perſas. Eſte hazia grandíſimas inſtancias, en el Tribunal de la Diuina juſticia, para que la Tribu de Iudã no fueſſe libre de ſu amarga eſclauonia (entiende que fue Angel malo) daua fuertes motinos; referia quantos pecados auian cometido, y los ponderaua bien; concluyendo, que ſegun la ley Diuina por ningun modo podian conſeguir ſu deſeõ. Y para lleuar bien ſuſtanciado el proceſſo contra ellos, les perſuadia a grauíſimos delictos: *Primum inſtigando, & inducendo Iudæos ad grauíſima ſcclera, quòd à liberatione, ex captiuitate, apud Deum indigniores efficierentur, &c. Hæc ille malus Angelus aduerſus Tribum Iudã.* Deſte modo pelcaua el mal Angel, Principe de

Daniel. 10.
num. 13.

los Perſas, diputado para ſu impugnation por Luzifer; contra el Angel Cuſtodio de aquel miſmo Reyno. Pero aũ que fue grande ſu inuafion, no tan valeroſa, como la del otro demonio contra las diez Tribus, porque no hallò tantos pecados que alegar; pecò, pero no con yqual obſtinacion. Tuuo muchos Reyes, que hizieron penitencia, como Manasès; y otros muy piadoſos, y ſantos, q̄ corrigieron al pueblo, como Joſaphat, Ezechias, y Iofias. Por eſto aquel mal Angel no preualeciò en ſu cõbate contra el Santo Angel Gabriel; eſte quedò vencedor, ſauorecido de los ruegos, y alegaciones de San Miguel, ſacando aquella Tribu de captiuidad. Y los motivos de ſu victoria fueron: *Quia non in perpetuum à Deo receſſiſtis (dize Rupertus) imò penitentiã ſatiſfactionem obruliſtis, & nunc offeris, el proponer delante el Diuino Tribunal, que ſi pecaron, no con pertinacia; ya hizieron penitencia; y que de preſente hazian loables ofrendas de ſatiſfacion.*

Y deſpues, en el Capitulo octauo, colige deſta doctrina vn documento, aunque lametãble, digno de toda atencion. Notenſe, por reuerencia del Señor ſus palabras tradazidas, * Vn terrible, y formidable documento ſe nos dã aqui, para ſaber la cauſa, porque, quando en algunas tribulaciones publicas, ò priuadas, damos voces, aclamando la piedad Diuina, no luego ſalimos deſpachados. A uemos de ſaber que los Santos Angeles ſon adminiſtradores, y ſolizitos Embaxadores, entre Dios, y los hombres; y que noſotros en ſu preſencia cantamos Pſalmos, y oramos; y que ellos eſtã ſiẽpre aparejados para ofrecer à ſu Mageſtad las oraciones de la Igleſia. Tambien deuenos entender, que los Angeles malos vienen en opoſicion nueſtra, y dellos, para hazerles reſiſtencia, y contradiciõ; y como ſon iniuſtos dan voces contra noſotros, proclamando en ſus alegaciones las cauſas de juſticia, por las quales no merecemos ſer oydos; porque no oramos cõ perfecta Fè, ni guardamos las condiciones, que pide la clemencia Diuina, para alcançar ſus fauores; no perdonomos las ofenſas; no vſamos de

Rupert. ſu
prã, in cap.
8. lib. 9.

miferi-

misericordia , no focorremos al necesitado , no hospedamos a peregrinos , y pobres. Pues quando inuocamos el fauor del Cielo , y no facamos del Tribunal de su piedad las mercedes que deseamos , auemos de entender , q los demonios hazen frente , y contradizen a los Santos Angeles , que ofrecen nuestros clamores , y lagrimas. Las armas , que lleuan en sus manos nuestros enemigos , las factas que flechan , son nuestros pecados , no redemidos con las obras de misericordia referidas , las quales puso el Señor por condicon para alcanzar la fuya , &c.* Admirable doctrina es esta. No dexaré de repetir estas vitimas palabras en su proprio termino: *Cum igitur inuocamus , & Deus non exaudit , scire debemus , sanctis Angelis , orationes , & clamores nostros Deo offerentibus , resistere , & contradicere malos Angelos , habentes in manibus accusationum iacula , que sunt peccata nostra , non redempta prædictis misericordia operibus ; que Dominus in condicione possuit , si iuste exaudiri desideramus .* O que admirable assumpto para desengañar los Predicadores a los que se extrañan , viendo que tardan las benignidades diuinas a nuestras suplicas , y deseos: Pide el otro misericordia , en su angustia , y trabajo , y él no la tiene con su hermano : Aclama otro perdón de sus culpas , y no perdona las ofensas de su proximo , &c. sus Angeles ya son veloces en presentar sus clamores ; pero sus demonios hazen contradicon con los pecados ; alegan , que desmerecen ser bien despachados , por que tienen mil faltas las suplicas.

Bastaua la doctrina de este esclarecidísimo Padre (que siendo en los principios de su edad muy rudo para el lucimiento de las letras , alcanzó por medio de la Virgen Maria , Madre de la inmensa Sabiduria , vna gran copia della infusa , que causa admiracion a todos los mas doctos) para quedar el discurso bien fundado : Pero quiero referir otra maravillosa , de otro hijo de mi Padre Sã Benito , San Gregorio el Grã de , en la qual descubre quan fuertes oposiciones haze el demonio contrario a las diligencias del Santo Angel ; pues quando le faltan pecados al hombre para alegar en el campo de la diu-

na Iusticia , luchando con él , se vale de afear la intencion de las obras ; y pone mácha en los exercicios mas santos , y puros. Oygate , con la reuerencia , q se debe a tan gran Doctor y gran Pontifice de la Iglesia ; comentando la acusacion que hizo Satan , contra el Santo Job , quando Dios hizo alarde , de su fidelidad , rectitud , y justicia ; que no hallando pecados para darle con ellos en rostro , y desacreditarle , fue de fluiziendo su pureza , y religion , replicando , que no merecia loa por sus obras , pues su Magestad le daua gusto en quãto queria , con honras , hijos , hazienda , y salud , lisongeandole con mil agradados , y bendiciones: *Namquid frustra Iob timet Deum ? Nonne tu ualasti eum , ac domum eius : operibus manuum eius benedixisti , ac possessio eius creuit in terra ?* Dize el Santo : * El antiguo aduersario , quando no halla pecados para acusar , procura tachar cõ mala intencion , y siniestra voluntad , las virtudes. Y si de las obras queda vencido , luego apela para las palabras : Y si en las palabras no descubre motivos para su impugnacion , passa a desluzir la intencion del coracon , pretendiendo sustanciar su alegacion con torcidos respetos , para que el Iuez diuino nõ premie desvelos santos. Este enemigo astuto , considerando al Santo Job , que en la prosperidad siruió siempre a su Dios , pretendió reprouarle en su joyzio riguroso ; y así pidió , que lo oprimiesse con aduersidades , y veria si le obedecia , por amor solido , ò por los fauores con que le hõraua. Por ser tan fiera la contradicon , que haze el demonio a los hombres , en el Tribunal diuino , dixo vn Angel , como escriuió San Iuan: *Proiectus est accusator fratrum nostrorum , qui accusabat illos , ante conspectum Dei , die , ac nocte .* Note , que la Escritura Sagrada muy de ordinario a las prosperidades dize , dias ; y a las aduersidades , noche. Fue , pues , decir , que no cesa de manifestar pecados , ni de dia , ni de noche ; porque así en las prosperidades , como en aduersidades alega , que somos criminosos. Por esso aquel Fiscal de almas , viendo , que Job no tenia culpas en el dia de su opulencia , alegaua , que no merecia nõ bre de bueno , porque seruia , con inno-

S. Gregor.
Magnus in
Moral. lib.
2. cap. 5.

Apocal. 12
num. 10.

encia ,

encia , los regalos que le daua , para que no le priuasse dellos , que mereceria mil enconijos , si entre miserias calamitosas conseruaua su lustrosa innocencia : * Todo es de San Gregorio. Note se aora el estilo con que lo dize: *Sed aduersarius antiquus , cum , que accuset mala non inuenit , ipsa ad malum finem , bona instillere querit : Cumque de operibus uincitur , ad accusanda uerba nostra perseruat : Cumque , nec in uerbis accusationem reperit , intentionem cordis : suscare contendit , tamquam bona facta , bono animo , non sunt ; & idcirco perpendi à Iudice bona non debeant , &c.*

Quien desee ver mas sentencias , en confirmacion de la guerra , que haze el demonio , con nuestros delictos ;

y que estos son quien enflaqueze el valor del Santo Angel , para no salir siempre con triunfo ; vea a San Geronimo , comentando el lugar del Profeta Daniel referido , donde resuelve , que era demonio aquel Principe de los Persas ; y que resistia al Angel Gabriel , haziendo vn compendioso recuento de los pecados del Pueblo Iudayco. Y en el Capitulo 25. de Isaias declara tambien , que aquellos Principes de Promocias , que hazian resistencia a los Santos Angeles Custodios dellas , eran demonios. Vea à Origenes , sobre el primero , y segundo Capitulo de Iob , y a los Expositores de estos lugares de Escritura aora referidos.

S. Hieron. in
Danieli c.
10. & in
Isaiã , c. 25.

Origenes in
cap. 1. Iob.



CAPITULO XV.

QUE CAUSAS AY, PARA QUE LOS Angeles, que asisten à España, no la defiendan de tan apretados abogor?



VE luz nos dan tan clara estos resplandecientes Nortes , para descubrir la causa de las desdichas de España , de los ahogos , q aora padece esta Monarchia!

Quien carga bien la consideracion en tales sucesos , queda atonito ; atendiendo , que ella sola defiende la pureza de la Fè en todo el mundo (pues otras naciones , por lo menos , andã de infieles , y hereges salpicadas) que tiene muy de su parte al mayor Principe de los Angeles San Miguel , por ser el que pre fide a la Iglesia Catolica : Que apadrian sus Reynos nobilísimos Angeles : Que desiertlen sus Ciudades , pueblos , moradores , tierras , y criaturas sensibles , y insensibles , luzidísimos soldados del Cielo , que todos solizitan sus felicidades : Que los Fieles estãn aclamando piedades , con Sacrificios , ora-

ciones , suplicas generales , inuocaciones deuotísimas , por espacio de diez , y mas años continuadas. Y que sin embargo de tales focorros , aguardando vna paznos amanece nuevas guerras? Que se conspiren propios , y extraños contra esta corona? Que vn Reyno suyo sugete la cabeza a Magestad extraña? Que otro haga leua de nuevo Rey , coronado a vn vassallo? Que casi todo el mundo se conjure , y la haga sangrienta guerra? Que preualezca vna nacion de Areyttas , y Calbinistas barajada? Que vean nuestros ojos tantos desiertos , y campos sembrados de cadaueres Christianos , y la tierra regada con sangre de sus venas? Que las Ciudades esten sin gente , los lugares sin habitadores , los padres sin hijos , las casadas sin maridos , tantos edificios destruydos , tanto llanto de gente muy principal , tantos robos , violencias , opresiones , tempestades , incendios , terremotos , y pestilencias? Vemos en esta era la exe-

cucion

Deutber. 28. num. 23.

cucion de aquella amenaza: *Ponam caelum aeneum, & terram ferream*: Haré (dixó Dios indignado) que el Cielo sea de bronze, y la tierra vna plancha de hierro. Llouerà el Cielo, como bronze derretido, rigores, arcabuzes, mortueros, caños de batir, en cuenta de aguas dulces: Dará la tierra, trocado su semblante en duro hierro, valas, espadas, lanças, en lugar de pan suauo. Parece, que focorre el Cielo con armas á nuestros emulos; y la tierra no produce sino animos desleales, y belicosos instrumentos. Que es esto? Quien pone candados en el Cielo, para que no llueua elemosias? Quié cierra la puerta de las benignidades? Quié haze portero al rigor, para que despache á España con severidades? Quien pone en tan apretados lances á nuestro inuicto Monarcha, tan remido de todo el Orbe? Quié resiste á los exercitos Angelicos, tan inclinados á fauorecer á España, por la Fè, y ley que professa?

Quien? Nuestros desordenes, y peccados. Estos son las armas, con que nos dan batalla los contrarios. Quien dilata los socorros del Cielo, y resiste a los Angeles auxiliares? Nuestras grauissimas culpas. No ay delito de Español, que no poga vnalanza en la mano del demonio. Ya el Apostol nos preuino, que andemos armados, con diuersas guarniciones espirituales, para poder hazer frente a las inuaciones del demonio, y para resistir a los golpes de lanças, que arroja: *in quo possitis omnia tela nequissimi ignea extinguere*: En el Griego, el nombre, *telon*, es lo mismo que *longa*. Y assi San Pablo llama a las tentaciones, y acusaciones destes enemigos, *lanças*. Pues nosotros ministramos armas, y damos azeradas haltas, a los demonios, con las quales nos hazen continua guerra, en el Tribunal de la Diuina justicia: Los Angeles de Guarda fauorecen nuestra causa, en la Audiencia de la misericordia; los demonios apelan al Consistorio de la justicia: Nosotros mismos ponemos cuchillos, en las manos de los verdugos, para que nos quiten la vida. Las maldades grauissimas, las injusticias, las simonias, los adulterios, los sacrilegios, los robos, los bandos, las iurazones, y desconcer-

tos, de que está herniando España, son las lanças, arcabuzes, y valas, con que los demonios resisten a nuestros Angeles, y se oponen á sus solizitas diligencias. Todas las compañías de Luzifer embisten a España, porque ella les haze, en el mundo, mayor guerra: Los Principes destes, que impugnan a esta escogida Monarchia; los demonios de los Reynos; los espiritus malos de las Ciudades; los aduersarios de pueblos, y de criaturas irracionales, todos ha zé liga; y armados de grauissimos cargos contra ella, están sin cesar en el Tribunal diuino querellando, como hazia el demonio, Principe de los Perlas, y los de su vanda; de quien dize San Geronimo, q resistia á los nobilissimos Angeles, San Gabriel, y San Miguel: *Enumerans peccata Iudaorum*, haziendo alegacion compendiofa de los peccados de los Indios; y esta contradicion retardó su libertad, y las dispensaciones benignas del Cielo. Vemos, que está España (con titulo de que defiende, y professa la ley de Christo) teñida en sangre de grauissimos delitos; que parece la está diziendo Dios, por su Profeta Oseas, lo que por semejantes infultos dixó a los hijos de Israel: *Audite verbum Dei filij Israel, quia iudicium Domini cum habitatoribus terrae: Non est enim veritas, non est scientia Dei in terra, non est misericordia. Maledictum, & mentatum, & surtum, & homicidium, & adulterium inundauerunt; & sanguis sanguinem tetigit. Propter hoc lagebit terra, & infirmabitur omnis, qui habitat in ea*. Ponderese cada palabra, y veran sustanciado aqui el processo de España, y la acusacion grauissima, con que los demonios hazen resistencia, a los Angeles, en el diuino Consistorio. Quedaron vencidos, y desnudos de armas los Angeles peruerfos, en la batalla, que les dió Christo en su Passion; y solo pueden hazernos guerra con las que nosotros les damos, que son nuestras culpas: cesen estas, y luego saldrán nuestros Angeles victoriosos. España con triunfos gloriosos, y los hombres con eternos laureos.

S. Hiero. in Danielem, cap. 10.

Osea, c. 4. num. 1.

(*)



CAPITULO XVI.

QUEXAS, QUE HAZEN EN CRISTO, Y LA Iglesia, nuestra Madre, contra España, Prelados, y Principes Christianos; insnuadas, por el venerable Dionisio Caruxano; y confirmadas con reuelacion.

S. Gregor. Nazianz. oratione in sancta Lumina.



BIEN puedo repetir las palabras del grau Padre, San Gregorio Nazianzeno, quando, no reparando, en mi proprio nada, pretendo hazer officios del gran Baptista, mi esclarecido Patron: *Propria pusillitatis oblitus, officium magni Ioannis; imò potius famulatum subire conando ac gestio; licet, non sim praecursor, de aereo tamen venio*. Sin embargo, de que conozco mi pequeñez, y atreuimiento, emprendo, en esto, hazer officios del Angelico Precursor de Christo; ò por dezirlo mejor, desco hazer vn acto de seruidumbre piadoso, despertando, con voces feruorosas, la consideracion, de lo que padece la Christianidad, por la relaxacion de su profesion; y aunque no soy Precursor, ni digno de besar la tierra, que tocaron sus pies sagrados, pero vi to en el yermo, y en su prodigiosa cueua, retrato admirable de aquella donde aprendió del Cielo, lo que despues predicó en la tierra. No pretendo pregonar cosas nueuas, solo repetir las quejas, que hazian Christo, y la Iglesia, en siglos precedidos; ocasionados de los delitos, y relaxamientos, que oy vemos, en mayor grado dentro los Reynos, que viuen, con tenombre de Christianos. Manifestaron sus sentimientos, hablando, y escriuiendo, por aquel venerable Caruxo, tan docto, como Santo, Dionisio Riquel (que tales pláticas produce el sagrado Iardin, que fundó San Bruno, en los desertos). En vna carta, que escriuió este ilustrado

Autor, al Emperador de Romanos, á los Reyes, y Principes Christianos, exhortandoles a celebrar vn Concilio general, para reformar costumbres de la Christianidad, y para dar batalla al Turco, y rescatar la Casa Santa de Ierusalem; luego en el preambulo, hablando con todos los Titulos, y Grandes de la Iglesia; dize: *Si Dios estuuieste indignado, contra vosotros, por vuestros peccados propios, y de los subditos; como podreys sacar tristes, de vuestros enemigos? Nuestro Saluador vnigenito del Padre Eterno, no se digna ensalçar, ni defender la Fè Santa, y su ley Euangelica, (la qual plantó con su propria doctrina, salida de sus labios, y despues por sus Apostoles en este mundo) por medio de Christianos viciosos, indignos de tal nombre; porque con sus obras, son enemigos de la misma Fè, y de la ley del Euangelio. Y permite, por su justo juyzio, sea oprimida la Iglesia, por su causa, como agora vemos, por experiencia; no sin ocasion, de vertir lagrimas de sangre, &c.* Assi escriue, manifestando, que tuuo reuelacion del Espiritu Santo para dar estos auisos, concernientes al estado de la Iglesia Catholica. Parece realmente, que mirauan estos auisos, al tiempo presente, como verá, quien leyere de espacio su Epistola; y considerará los sucesos, que agora experimentamos en la Christianidad; y muy en particular en España. En el articulo onze propone el titulo siguiente.

(*)

§. I.

Querrela, que haze Christo, contra los Prelados, y Principes Christianos.

YO el Vnigenito del Eterno Padre (assi habla) en el tiempo ab eterno predeterminado vine del coraçon del Padre, al vientre de la Virgen, escogida para Madre. Dexando las grandezas de mi Magestad diuina, y vitiendo las miserias de la naturaleza humana, me humillé, conuersé con los hóbres, y padezî las mayores penas con vna afrentosissima muerte, por ellos. Edifiqué mi Iglesia, tan á mi costa, con el precio de mi sangre, y cõ las asperezas de mi Pasion, y la encomendé á los Pontífices, á los Prelados, y Principes, como á Vicarios míos, y protectores, para q̄ la gouiernen, la defiendan, y la ensalzen; como hizieron en la primitiua Iglesia, y en algunos siglos despues, que dando yo bien seruido de tan leales, y vigilantes Ministros. Aora es muy alcontrario, todo anda peruertido; los pastores, son lobos; los Prelados viuen eladados, no arde en ellos zelo de verdadero amor; los Principes, precipitan con sus malas vidas; los Emperadores, violentan con su Imperio; los Reyes, quebrantan las leyes; los Señores, son tyranos; los hombres de mayor autoridad, viuen con mayor libertad; los q̄ denen edificar, escandalizan, y destruyen; los q̄ denen defender la Iglesia mi esposa, de sus enemigos, la atropellá, no la patrocinan; ellos, la diuiden, y se hazé sus contrarios, derramando entresi mismos, tanta sangre Christiana, degollando mis ovejas, trastornando fortalezas, derribando Ciudades, y assolando Pueblos: *Ipsimet, visibiles hostes Ecclesia sunt esse; canque in plurimis locis demoluntur, Christianum sanguinem fundunt, oues Christi dilantant, vrbes, Pagos, fortalia Christianorum dirunt, & contra me, coniarasse videntur.* Parece, que se han conspirado, contra mi, y contra mi Iglesia, los q̄ denen venir, para ensalzaria (cõsiderese aqui pintado el estado presente de la Igle-

sia) sus cuydados son, aspirar, por sus proprias honras; sus designios, suspirar por nueuas posesiones terrenas; sus desvelos, pretender nueuas coronas; le uantarse con soberbia, enciendele, cõ ambicion, quieren eximirse de la obediencia, y andan beuiedo vientos de vanidades, violentan, oprimé, robá á sus subditos. Por cosas leuissimas, se ponen en armas; por vna pequeña herencia, pelean; por végar vna injuria, se dá batallas, derramado como agua, la sangre de sus vasallos. Y nõ pelean, por defender mi honra, ni por recobrar mi herencia, la tierra Santa, y aquellos sagrados lugares, dõde naci, dõde pásé la vida, dõde muri, y dõde fui sepultado. Y aunq̄ ay algunos Prelados, y Principes, que se compadecen dello; y con zelo de mi honor, dessean salir a esta empresa; pero son muy pocos. Poes que tégõ de hazer con estos, q̄ con capa de Christianos, de Fieles, y de amigos míos, me ofendé grauissimamete? Estos tienen merceda mi asistencia, para salir vencedores en mis batallas? *Numquid merentur, vt me auxiliante, de aduersarijs suis triumphent? Numquid ero cõ eis, nisi poeniteant, nisi mihi subdantur.* A caso les haré lado, sino se enmiendan, y sino se sugetan a mis leyes, &c. A si propone los sentimientos, que tiene Christo, contra los Reyes, Prelados, y Principes de su Iglesia, este Embaxador suyo.

En las reuelaciones de Santa Brigida, se escriuen semejantes quejas, que hazia Christo, en la presencia del Padre Eterno, cercado de vn inmenso exercito de Angeles, culpando mucho la escandalosa vida, y mal exemplo de Prelados, de Principes, y de personas, que gouernan, como tambien de sus subditos. Y oyõ la Santa que juraua, to mar vengança, con rigurosos castigos. Oy vemos cumplido, lo q̄ dezia S. Bernardo: *Omnes domestiui, & nulli pacifici. Omnes, que sua sunt, querunt, Ministri Christi vocatur, & seruunt Antichristo; honorati incedit de bonis Domini, qui Domino, honorẽ, nõ deferunt.* Todos son domesticos, todos apellidá ser de la Casa de Christo, y ninguno ay pacifico; entre los mismos hijos de la Iglesia está la disension. Todos buscan, sus proprios intereses,

S. Bernard.
in Cantica.

no ay quien buelua, por el bien comũ de la Iglesia: Ministros de Christo, se llaman, y firuen al Antechristo; destruyendo su Ciudad, con la furia de los combates; andan con grandezas encubrados, con titulos, cõ preeminencias, con honras, de los bienes, que les dá su Magestad, ofendiendole con ellas. Que bien manifestó estos sentimientos, por su Profeta Malachias, diciendo: * El hijo, hõrará á su padre, y el seruo á su Señor; Pues si me llamays Padre, y os precias de hijos míos, donde está la honra, que me days? Si me teneys por Señor; donde está la reuerencia; y el temor? Y dirigiédo su querrela, contra los Sacerdotes, dice: *Ad vos, ò Sacerdotes, qui despicitis nomen meum.* Mis mayores sentimientos, son contra vosotros, ò Sacerdotes, que siendo escõgidos, para celebrar mis honras, y glorias, soys quien me desprecia, y ofrezys sobre mi Altar, con manos sucias, y amanzilladas, el pan sagrado. No ay quiẽ se mucua á hazermie vn obsequio, sin ser muy bien pagado; nadie quiere cerrar vna puerta de mi Templo, ni encender vna lampara, ni entonar vn Psalmo, ni cerrar vná cortina, sino sea per su interès: *Quis est in vobis, qui claudat ostia, & incendat altare meũ grauitõ?* Ay alguno de vosotros, q̄ me sirua por amor, aun en la menor cõsilla de mi Casa? Y assi podemos cõsiderar, está Christo hazièdo aquellas quejas, que declaró por su Profeta Isaias? Que pude hazer por mi Viua, q̄ no lo hize; en q̄ falté con mi Iglesia? Estaua aguardando, me diera buenos frutos, y me paga con agrazones sy luestrés? Y pues veo tã vil correspondencia, yo nõ manifestaré, mis designios. Que tales son Señor? *Auferã sepẽ eius, & erit in dire Altonẽ.* Quitaré la muralla, esto es la cullodia de los Angeles, como dizen, San Geronimo, Sã Ambrosio, Origenes, y otros; y quedará passo llano, para que entren las bestias en ella; esto es, los infieles, barbaros, y pecadores.

§. II.

Quejas, y llantos, que haze la Iglesia de sus hijos.

Dionisius
Cartusian.
sup. art. 12

Rehere el mismo Dionisio Cartuxá no los llantos, q̄ haze nuestra Ma-

dre la Iglesia, por que de generamos de leales hijos, desta manera: *Ego Mater pulchra dilectionis.* Yo soy la Madre del verdadero amor, la que abre sus entrañas, derramando afluencias de caridad; la q̄ abraço a mis hijos, con tiernos suspiros; però ay de mi! que experimentó continuas ingratitudes, y viles retornos en ellos; son para mi rebeldes: Y peleando entresi mismos, me atropellan, y descomponen: *sed b. ò filij mei! mihi ingrati sunt, mihi rebellis facti sunt, meque contempnit, contra se ipsos altercantur.* (Notese otra vez la desdicha, q̄ padece en este siglo la Iglesia) No se compadecé de mis heridas; no llorá mis afanes; y como sino bastaran las menguas, que padezco de mis enemigos, ellos me derriban, por sus pretensiones terrenas. Yo, la Esposa del inmenso Dios, y Madre de los Fieles, tan dilatada, y tan hõrada en otros siglos, por toda la esfera de la tierra; infradã mi corona, cõ las fillas Patriarchales; de la Asia; de la Africa, de la tierra Santa de Egipto, y de otros Reynos, q̄ tunc fugetos: Aora me veo desnuda dellos. Yo q̄ me vi, tan esclarezida, y tan alentada, que cõ los dones, y socorros del Espiritu Santo, conuertia a mi Fe, cada día, á innumerables infieles: Aora me veo atribulada dellos. Yo en siglos passados; me gloriaua en la obseruancia puntual de los Religiosos; respaldanza, cõ la vida santa de mis Religiosos; viuia muy vana, con el exemplo, y con la predicaciõ de las quatro ordenes; estaua muy edificada; cõ la santidad, y continècia de mis Sacerdotes; considerauame muy dichosa, con la perfeccion, y zelo santo de los Prelados; y medraua siẽpre, con el luzimiento de tan leales hijos: Aora lloro sus meguas, y las mias; apenas ay sombras de aquellos respaldadores, porque los Sacerdotes viuen cõ mal exemplo; los Religiosos, quebrantan sus votos; en los Colegios, no ay obseruancia; los que gouernan almas, viuen en mal estado, y escandalizan al pueblo; los Prelados, viue, como seglares; los Principes, y Grãdes, como Gentiles; en los pueblos, donde mas respaldãzia la virtud, aora reyna más la maldad. Pues hijos, q̄ puede seguirse de tãto d'orden? Que se puede esperar de

tantos pecados? Que no amenaça tãtas libertades, y sinietros? Vna cruel persecucion de enemigos, que os llenã, y me arrastrẽ por sus pies: Quid ergo, d filij, quid vestat, & imminet, nisi maior, & grauior persecutio, & conculcatio mei, imò, & vestri?

Oyd hijos mios ; a vuestra afligida Madre, que tã tiernamente os ama, mirad, que os habla, mouida del Espiritu Santo; oyd, q̃ os comunico mi sabiduria; juntaos, d̃ hijos mios, para celebrar Concilio general; tratad con santo zelo, de la reformation comun, y particular de todos los estados, y ordenes: Cõuenite, d̃ filij, in vnum locum, inire Concilium, celebrate Synodum sanctam, & generalem; & de comuni, & de plena emmendatione, in omni statu, & gradu, & ordine provide. No dilateys esta diligencia, por q̃ corren mayores peligros de los que pefays, y estã casi ya a las puertã, &c. * A lsi pregona este Autor los llantos, y congoxas de nuestra general Madre la Iglesia. Y podemos considerar, que estã repitiendo aquellas palabras de los Cãtares (pues ella habla) como dizen San Augustin, y otros: *Nigra sum, sed formosa*; soy negra, y soy hermosa: Fea, por los malos, que viuen en mi casa; hermosa, por los buenos, que moran en ella. Otros declaran asì: *Nigra soy, por las persecuciones, y desprecios, que padezco en el mundo: Pero tambien hermosa, para Dios, adornada de Fẽ, de Esperança, de Caridad, y de Virtudes, q̃ resplãdecẽ en los verdaderos hijos: Decolorauit me Sol; el ardor de las persecuciones, me ha puelto negra, y me priua de mi hermosura.*

§. III.

Reuelacion, que tuuo Dioniso Carthusiano, en confirmacion de lo que aora se ha escrito.

ESCRIBE el venerable Padre Dioniso, la reuelacion, que tuuo de las quexas, que Christo, y la Santa Iglesia, tienen contra sus hijos los fieles, ha ziendo primero la salua humilde, que en tales sucesos sobrenaturales, se deue obseruar. Dize, que el año de 1461. por la Dominica 3. despues de la Pas-

qua, estando oyendo Miffa, de vn Monge de su Orden, y era la primera, q̃ celebrò; rogando asì palmẽte por la paz, y concordia de los Principes Christianos, cõ atencion feruorosa de su Espiritu; en tiempo, que se disponian para darse batallas, cõsiderando, que se auia de derramar mucha sangre; Christiana, por pretensiones terrenas; y que conspirados en vno, podiã conquistar à todos los enemigos de la Fẽ santa, y Religion Christiana; ponderando dentro de si, q̃ los Iudios, y Sarracenos, con otros contrarios de la Iglesia, se gozauã destas discordias; y hazian burla de su imprudencia, jaçtãdofe de mas sabios, y amenaçando inuasionẽs; con esperanças ciertas de victorias, en ocasion tan buena de diuisiones, oyò voces, que daua Christo, querellandofe de los Principes Catholicos, q̃ se poniã en armas, contra si mismos, por pretensiones momentaneas, pudiendo por medios suaues, componer las diferencias, y conseruar la paz; no zelando por su amor la restauracion de la tierra Santa, y entre gaudofe à delicias, y pecados, c yò, entre otras, palabras, que dixo el Señor: * A caso conquistare yo, por medio de estos malos Christianos, a los infieles, siendo peores, que los q̃ no creen? *Nūquid expugnabo, per tales incredulos, qui ipsi increduli sunt peiores?* Y luego despues oyò otras quexas de la Iglesia, representãdo las agonias, q̃ ella padecia, y haziedo memoria, con suspiros, de los lucimientos, y honras, q̃ tuuo en siglos primeros, tã adornada de Sãtos Prelados, de exemplares Principes dichosos, en batallas, de Religiosos deuotos, de Sacerdotes virtuosos, de hijos tan obedientes, que por horas crecia el numero de los Fieles; y que en el tiẽpo presente, se hallaua tan trocada: *Obscuratum est aurum, mutatus est color optimus.* Perdido su lustre, el color mudado, el semblante triste, la que antes era, tan hermosa, trocadas las galas, en lutos; pero la espina de su mayor tormẽto; y la saeta, que mas heria su coraçon, era ver à sus hijos, en guerras, encendidos, en llamas de ira, cõtra si mismos: *Hoc super omnia me contristat, & viscera pietatis meae, transigit, quod video filios meos, contra se inuicem, instigare.* Oyò tambien las voces,

Tyenorum, cap. 4.

queda-

S. August. lib. de doctrina Christiana, c. 32.

Videatur Pater Eustius in hũc locum Cantuarii, c. 1.

Sup. art. 1.

quedaua, encargãdo la paz, dexãdo los Principes, sus pretensiones, en manos del Sumo Pontifice, d̃ al conociendo del Concilio general, que juzga con luzes, y asistencia del Espiritu Santo, &c. Esto contiene la sustancia de la reuelacion, que tuuo, para biẽ de la Iglesia Santa, con auisos, tan dignos de escriuirse, en laminas de bronce.

§. IV.

Auisos, para seguridad de las felizidades de la Iglesia Catholica; que son la paz, entre Principes Christianos, y celebracion de Concilios generales.

DOS cosas se enseãan, en estos auisos, de particular reparo, para seguridad de las felizidades de la Iglesia, y aumentos de la Fẽ Catholica. Vna es, la celebracion de los Sagrados Concilios, q̃ son antidoto del veneno, que prepara siẽpre el demonio, para destruir la Christianidad, y la triaca, que haze vomitar su ponzoña. Son remedio general, para limpiar el campo fertile de Christo, de la zigaña; que anda siempre entre sembrando el enemigo del hombre. Otra es dexar los Principes Christianos sus diferencias, y pretensiones opuestas, en manos del Sumo Pontifice, d̃ al Santo Concilio general, para que sin vertir sangre, y con suma paz, declaren el derecho, que pertenece a cada qual; considerando, son hermanos, por especialissima gracia del Cielo; y q̃ como humildes hijos, deudẽ reconocer por Padre, al supremo Principe de la Iglesia, y a su Concilio, q̃ como asistido del Espiritu Sãto, no puede errar. Puede el Concilio general de la Iglesia, conocer de las causas, y guerras, q̃ ay entre Principes Christianos, quando della se sigue graue daño à la Christianidad, en lo espiritual, y en lo corporal. Puede cõpelerles, por censuras Ecclesiasticas, como adierte el venerable Iuã Gerson, Chanciller, en vn Sermon, q̃ hizo el año 1415. en el Concilio general, quando el Serenissimo Empe-

Ioan. Gerson, p. ser. de Viagio Regis Rom. n. 3. litt. E.

rador de Romanos, emprendiõ viage; para cõponer; con el Rey de Aragon, y D. Pedro le Luna, las disensionẽs, q̃ padecia la Iglesia. El mismo Emperador, jurò en el Concilio, de estar siempre sujeto, y obediente, a las leyes, y declaraciones, de aquella sagrada Synodo.

O quãtos millares de hõbres se hã muerto, en estas guerras sangrientas, q̃ tantos años haze, se mantienen entre los serenisimos Reyes de España, y de Francia! Que mar de sangre, se ha derramado? Quãtos millones de hazieda se han gastado? Y todo por pretensiones, q̃ si se dexaran en poder del Sumo Pontifice, d̃ del sagrado Concilio; y con su consejo, se podiã resolver con suma paz, quedãdo la Iglesia muy vsana, cõ la concordia de sus principales dos hijos. Si como tan fieles, y zelosos de la honra de Dios; y de la felizidad de la Iglesia su Madre, hiziesseu pactos de remitir a la censura de la misma Iglesia; las dificultades, y dudas, q̃ pueden tener, cõ esto; seriã las pazes perpetuas; y conspirados en vno, fugerarian a los enemigos della, solizitando las mayores glorias de Dios en todo el mudo.

La celebracion frequente de Concilios generales, es muy necessaria en la Iglesia; como fue determinado en el sagrado Concilio Cõstãciense, q̃ es vno de los mas celebres, q̃ ha tenido la Cõgregaciõ santa de fieles, el año de 1417. Allí se decretò; se celebren de diez, en diez años; dize lo asì: * La frequente celebraciõ de Cõcilios, es la cultura, y la branca principal del campo del Señor; con ella se quitan las espinas, y las yeruas dañosas, de heregias, de errores, y de cismas; corrigense los excessos, reformãse los defectos, y se dispone biẽ la Viña de Christo, para producir fertilissimos frutos. Es en tal manera, q̃ la negligencia, de celebrar Concilios Catholicos, es causa, de que falgan, y se fomenten pestilencialẽs zigañas, de errores, y de vicios: *Conciliorũ verò neglectus, pramissa, disseminat, atque fouet.* Prueua esto el muy docto Gerson, en el Tratado de la potestad Ecclesiastica, donde concluye, diziẽdo: Sigue se, q̃ cõtiene asì; la celebracion de los Concilios frequentes, del consejo, q̃ se diò a Moyses; y de lo q̃ dixo Christo por S. Matheo, y del

Concilio Cõstãciense.

Gerson, inã. Etat. de potestate Ecclesiastica, in t. p. n. 1. litt. 7.

precepto de la ley; y q̄ no avrà tan cótagio la peste, en la Iglesia, como la omisión de Concilios generales, y provinciales. Ni huuo en tiempos precedidos, tá pernicioso contagio en la Iglesia; como este oluido, y remisión: *Quod nulla fuit habentis, neque erit imposturum, tam perniciose pestis in Ecclesia, quam omisso generalium Conciliarum, & provincialium.*

Y en el Sermon, q̄ arriba alegamos, escriue así: * El Concilio es voa regla, muy saludable, vn ordẽ muy eficaz, para el regimẽto pazífico de la Iglesia, cõseruando, reformando, y introduziẽdo, aquello, q̄ mas cõuiene, como supremo, y vniuersal Legislador. Admirase el venerable Dionisio Cartuxano, de q̄ se dilaté, táto tiẽpo los Concilios, despues de quedar, tá encargado este cuydado, por la misma Iglesia, y por el Espiritu Sãto, q̄ la rige, en el Concilio Cõstitiẽse. Eltos son los remedios, q̄ ay para re-

staurar los daños de la Iglesia, y para prosperarla siẽpre, q̄ son la paz, de los Reyes Catholicos, y la celebracion de Concilios. Por ser de tanta conueniencia, pondera el mismo Dionisio Cartuxano, deuen los Principes Christianos, solizitar estas juntas de sagrados Synodos, para ser participãtes de tántos bienes espirituales, como se signẽ dellos; para q̄ la Iglesia Christiana, reflorezca; para que el estado Ecclesiastico, y las Religiones se reformẽ; para que los sacrificios, y oraciones, sean eficazes, imperãdo las dichas de sus Reynos; para assegurar sus coronas, y illustres victorias; para subir a reynar cõ sus pueblos a la patria del Cielo. A ellos, como á Generales de la milicia de Christo, que deuen llevar el estãdarte de su Cruz, pertenecẽ, solizitar estas empressas, tan necessarias, para el bien comun de la Iglesia.

Suprà in epistol. art. 6.

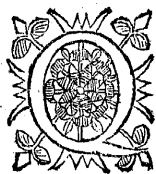
Suprà in Sermon. de Viageo Reg. nu. 2. lit. D.

Dionisius à Richel in epistol. ad Principes Christianos in narrat. 2. reuelacion.



CAPITULO XVII.

QUE POR FALTA DE NUESTRAS DILIGENCIAS, SE MAL LOGRAN LAS QUE HAZEN LOS ANGELES, EN NUESTRO FAVOR.



VE importa tener vn Angel del Cielo, vn Principe, y Priuado del Rey Soberano, vn conmental suyo, vn resplandeciente espíritu, que con vn ceño pone terror á toda la caterva infernal; vn cedro del alto libano, que haze buena sombra; y vna luzidissima arma al lado derecho, sino le veneras, y acudes a su arriero, ni buelues la mano de la consideracion para valerte del? Que importa tener, en vuestra casa, arcabuzes, espadas, lancas, y todo genero de armas ofensivas, y defensivas, si al tiempo que os embiste el contrario, no echays mano dellas? Las inuaciones del demonio son frequentes, y las inuoca-

ciones del Angel raras. O quantos ay, que jamas se acuerdan de su valedor! O quantos libran su saluacion en las diligencias de Dios, y de sus Angeles! Como? Premios pretendemos sin meritos? Gozar de Cielo con sudores ajenos? Conseguir ganancias sin negociacion? Ioya sin correa? Victoria sin certamen? No nos preuino el Clemetissimo Padre con el precioso don de la libertad? Somos acafo de calidad de piedras, de naturaleza de brutos, de cõdicion de plantas? Quãdo eramos niños, dize Origenes, socorrian los Angeles, como á sujetos sin vfo de razon, no esperauan el concurso de nuestra voluntad; pero llegando al estado de libertad, quieren que cuydemos de nuestra saluacion. Vna plãta desto se halla en el libro del Exo-

Origenes in Iudicum Rom. 6.

do:

do: Quando fató Dios de la seruidumbre de Egipto a los Israeilitas, llegaron huyẽdo de vn Rey barbaro al mar vermejo, dõde cargados de assombros padeciã, ya desmayos. Alentõles el caudillo de Dios Moysen, diziendo: Ea no temays, buen Padrino teneys, Dios pelearã por vosotros, y os librarã sin diligencias, ni afanes vuestros: *Deus pugnabit pro vobis; & vos tacebitis.* Ello fue así; porque sin derramar sangre, sin valerse de indultrias, ni armas, vieron la ruyna de sus enemigos, solo siruieron de testigos al milagro, que el mar obrãua. Pero despues, que ellos se sustentaron con aquel prodigioso pan, llouido del Cielo, recobraron alientos, y estãuan para pelear, vn Angel dixo a Moysen: *Elige viros, & egresus pugna contra Amalech.* Haz leua de gente esforçada, empuñen las armas, y salgan en batalla. Pues, Señor, quien les dió victoria contra Faraon, y sus armadas, no puede sacarles con triunfo de los Amalechitas? Los Angeles, que formaron la calle en el mar, para que escaparan de sus enemigos; y a estos sepultaron en aguas, sin poder dar vn suspiro, no sabrán con facilidad quebrantar otros yguales brios? Bien pudieran, dize Origenes; pero dá Dios el socorro conforme fuere la necesidad; quando el hombre està impossibilitado para salir de sus angustias, corre por cuenta del Angel su aliuio; pero dandole el Señor, la salud, el auxilio, la libertad, quiere que grangee la ganancia con estos talentos, no libran do todo en diligencias ajenas: *Initijs nostris, à Principibus Angelicis adiunamur: ceterum processu temporis oportet nos exire armatos ad prelia.* Auemos de salir armados, a los combates del demonio.

Exodi, cap. 14. nu. 14.

Psal. 90. num. 11.

Ya insinuó Dauid, hablando de la fidelissima custodia de nuestros Angeles, que auemos de poner nuestra sollicitud, y trabajo para llegar á la Patria celestial, a donde caminamos: *Quoniam Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis.* En estas palabras, *vis tuis*, supone, que auemos de dar passos en las sendas de la virtud. Somos ciegos, y no basta tener guias para andar peregrinando, y alcanzar el

pan diuino; necesario es el madrugãr, y correr a los Templos a pedir focorros, frequentando Sacramentos, oyẽdo Missas, aclamando intercessiones de Santos, huyẽdo, ocaõiones de pecados, resistiendo a tentaciones, mortificando afectos delordenados, &c. Mandó Dios, dize San Bernardo, á los Angeles, no quẽ te lleuen siempre en sus manos, y de buelo en naciẽdo al Cielo, sin trabajo tuyo; ellos son sus caminos, volar velezosissimos, sin afan de la tierra, al Cielo: si, que te defendan, y quien por los tuyos, inclinãdote a los de Dios: *Sed vt, & ipsi te custodiant; & quasi per vias suas, vias tuas, dirigant in vias ipsius.* Ellos enseñan el camino del Cielo, y nos defienden de los demonios, que salen a impedirlo; pero auemos de entrar en los caminos de Dios, que son los diuinos, y Ecclesiasticos preceptos.

S. Bernard. serm. 11. in Psal. 90.

Quando llegó el moço Tobias con su Angel Rafael (que le guiaua, y defendia en aquella larga, y dificultosa jornada) al rio Tigris, donde quiso lanarse los pies; saltó de las aguas vn pez que le puso en tan apretados ahogos, como si le embistiera vn tigre; y boluiedo sus ojos al Santo Angel, dió vn grito. *Domine inuadit me:* Señor, Señor, valerosa guia, ayúdame, que me sepulta esta fiera en su buche. A certada diligencia la de Tobias; valiõse del Angel, que le asistiã, aũque disfracado; y q̄ socorros le dió? Dió, muerte al pez? Sacóle embraços del peligro? Nada de esto: Alentõle, dió brios a su cobardia; y mãdò, que se valiesse de sus manos, cogiendole de las agallas, y que abriessẽ sus entrañas, donde hallaria grandes medicamentos, para librarle el, y su esposa Sara, del demonio: *& dixit ei Angelus: apprehende brachiũ eius.* Gran documento para nosotros! Notable auiso del Angel! Señalõ vna receta del que dá el de Guarda a cada vno, para librarnos de angustias, y saltos del demonio; alienta, socorre, y defiende, pero concurriendo el hombre, con su libertad, alcanza la victoria.

Tobias. c. 6. num. 3.

Buscaua la esposa a su amado Señor, estãdose muy acomodada en su cama, entre las sombras de la noche, y no le

hallò:

Can. c. 3. n. 1.

halló: *in lectulo meo, per noctes, quæsum, quæ diliget anima mea: & non inueni.* Pues que diligencias hizo para hallarle? *Surgam, & circuibam, per vicus, & plateas:* No le halló entre delicias, yo saldré de mis comodidades, y andaré, por calles, y plaças, sin cesar, hasta que tope cõ mi amado Esposo. Luego que puso en execuciõ su buen proposito, dize, que la hallarõ los Angeles: *inueniunt me vigilēs, qui custodiunt Ciuitatem:* Y los Setēta Interpretēs dizen: *inueniunt me custodes;* que es elegante epíteto de los Angeles de Guarda el termino *vigilēs,* que siempre velan por nuestro bien: *Per vigilēs,* dize Alano, *custodientes Ciuitatem, elegāter significantur sancti Angeli custodes, qui Ecclesiam, & fideles quosque custodiunt.* Mas dize la Esposa, que despues de tan feliz dicha, a pocos passos, halló a su caríssimo Esposo: *inueni, quem diliget anima mea.* Dos cosas nos dá el Espiritu santo advertidas, en este suceso. Vna, que para hallar á Dios, primero aemos de encõtrar cõ los Angeles. Otra, que si no hazemos diligencias de nuestra parte, dexando el ocio, y deleytes, (que son la cama del pecador, donde viue descuydado, y entre sombras de pecados) ni mereceremos la eficacia del socorro de nuestros Custodios, ni la vista de Dios. Y así es necesario, á quien desea tal dicha, hazer como la Esposa: *Surgam, & circuibam.* Saldré de mis comodidades, dexaré la cama del vicio, y haré diligencias, para gozar de la presencia de mi amado Esposo. No basta diligencias agenas, sudores propios se requieren, para comer del pã glorioso, en la celestial mesa.

S. Hieron. in vitas Patrum, 2. p. S. 12.

Haze memoria Sã Geronimo de vn Religioso muy tentado del mal genio con torpissimas sensualidades. Viêdo se tan impugnado de enemigo tan cafero, y mortal, entendió tenia necesidad de socorro ageno. Fuesse á pedir oraciones, y consejo a vn santo varon anciano, muy platico en esta milicia. Este, compadecido de su pena, tomó a su cargo el suplicar a Dios le aliuaf se della. Pero no experimentando mejora el paciente, boluia vna, y otras vezes a importunar al venerable viejo. Estaua admirado, y con notable descuelo, viendo mal logradas sus diligen-

cias, no atinando la causa de aquel peligroso achaque espiritual: Y vna noche, rogando por su remedio, vió esta representaciõ imaginaria: Al Religioso, molestadõ, que estaua sentado, y a los demonios disfrazados en diuersos trajes de mugeres; que le hazian mil halagõs; y que daua consentimiento a los deleytes. Tambien vió al Sãto Angel, que se indignaua cõtra èl, porq̃ no resistia, ni aclamaua el fauor de Dios con humilde, y afectuosa oracion, haziendo de su parte lo que podia, y de uia; pues solo esto faltaua, para que el demonio se ausentase vencido: *Videbat autem, & Angelum Domini adstantem, & indignantem contra eandem fratrem, quia non surgebat, nec prosternebat se in orationibus ad Deum, sed magis delectabatur cogitationibus suis.*

Sofronio Patriarca de Gerusalem escriue otro suceso a este proposito. Referia, dize, el Abad Theodolio lo que passò cõ èl antes de hazerse Anachoreta. Que vn dia fue arrobado, y vió al Angel en figura de hõbre, mas hermoso, que el Sol, que le tomó la mano de recha, y dixo: Ven cõmigo, que te lleuaré a vn fuerte combate; y le puso en vn espacioso teatro, donde estaua grã muchedumbre de hombres vestidos de blanco, que asistian a vn lado; y a otro, vn copioso exercito de negros; salidõ de entre estos vn gigante, cuya cabeza tocaba en las nubes: con este, dixo el Angel, has de entrar en batalla; miròle, y comecõ a padecer desmayos, que apenas le quedò alientos para dezirle: Señor, que hombre mortal tendrá osadia para ponerse delante de tal contrario? Aunque todo el poder de los hombres se junte en vn fugeto, es imposible resistir al menor golpe de tan fiero enemigo; que haré yo vil gusanillo? Pero replicole su Angel; no ay que temer; preparate para el combate; dà principio á la escaramuça, q̃ yo seré tu valedor: *Age Theodosi: cū hoc Antagonista impræsens tibi pugnandum est.* Animõse con tal Patron, y consiguió gloriosa victoria; huyò el gigante con su compaña; el Angel laureò sus sienas; y aquella nobilissima esquadra de Angeles, que estauan a la mira, dieron las gracias al que le presidiò, y facõ cõ

Sophronius in Pratu spirituali, a Cõsillo Niseno 2. approbato.

triunfo.

triunfo. Nadie se engañe, presumiendo, que ha de salir con èl, sin sus diligencias, y sudores, aunque tenga muy de su parte al Angel. Es juego de compaña la saluaciõ; Dios, y su Angel, de vna parte; han de cõcurrir con el hombre, que es la otra. Quãdo dos juegan contra otros; si el vno haze embites, y el otro no quiere, no ay embite. Esto

passa entre el hombre, y su Angel, ambos trabajan para el premio de la saluacion; el Angel siempre està embidãdo con buenas obras, si el hombre no consiente, no ay ganancia; y así por falta de nuestras diligencias, y correspondencias se malogran las que hazen los Angeles de Guarda en nuestro fauor.

CAPITULO XVIII.

QUE POR FALTA DE DEVOCION CON los Angeles, desmerecemos la eficacia de su defensa. Hãse de criar los niños con esta atencion.

Patriarca Ximenez, lib. de Angelis, tract. 3. cap. 1.



EFIERE el Patriarca Fray Frãscisco Ximenez lo que solia dezir el Sãto Abad Isidoro á sus dicipulos, de la deuocion, que deuemos a nuestros Angeles. * O hermanos, si supiesseys quanta misericordia, quanta gracia, quanta honra, haze Dios al linage humano en darle gloriosos angeles de Guarda, q̃ nos sirven, y defiendan, en esta vida, y scã hermanos en la otra; que dulces, q̃ caros amigos! Si atediésemos biẽ á este singular beneficio, auiamos de levantar las manos juntas al Cielo de rodillas por tierra; siruendo siempre tanta honra, tanta gracia, y tanta misericordia. * Y el mismo Patriarca escriue ponderado estas palabras así. * O quanto gozo tẽdras hermano, si entediésses, q̃ el mayor Monarca del mudo es grãdissimo amigo tuyo, y q̃ siempre le tienes presente á tu lado para honrarte, y hazerte mercedes! Pues no será justo, q̃ mostremos mas deuota alegria, y mas agradecida atenciõ, estãdo ciertos, que vn Angel de Dios (el qual contẽpla la gloria de su hermolura, y le alaba sin cessar) cõ heroyco amor, nos assiste siẽpre al lado, sin saltar vn punto, atendiẽdo a la saluacion de las almas, y a la cõseruacion de los cuerpos? O como desprecia su saluacion! Como violenta

los fueros de su obligacion! y viue cõmo bestia! Que confuso se verá en el aprieto de su muerte, aquel, que defatiendo este precioso don de la mano Diuina; que ni por la reuerencia que deue a su nobilissimo Angel se retira de culpas; ni se desuela para honrarle con gratos seruicios! Admirate del amor, que nos tienẽ, y de las honras, que nos dãn; pero maravillate mas del oluido ingrato, de nuestra vil correspondencia. Esta falta sirue de confusio a los hombres en el transito desta vida; porque abren los ojos, y conocen, que ni se acordaron de tales bien echores, ni siruierõ sus fauores, &c. * Notese que bien declara este gratissimo fugeto, que por falta de deuocion cõ los Angeles es ineficaz su defensa en el mas apretado lace de la muerte; y la misma fuerça haze en aqualquier penoso conficto.

El Patriarca Veneciano San Lorenzo Iustiniano, en el libro de la vida solitaria, dize mucho de la deuocion que deuemos tener á nuestros Angeles: *Sta super custodiam tuam; & dum oras, legis, sedas, ambulas, loqueris, vel aliud agis, attende diligenter quacumque versantur in te: Tibi assistunt Angeli; à dextris, boni; à sinistris, mali.* * Muy atento has de estar á las diligencias, q̃ haze tu Angel Custodio: Quãdo oras, quando lees, quando estãs sentado, quãdo andas, quãdo hablas; y en qualquier exercicio, has

S. Latit. Iustin. in lib. de vita solitaria, c. 10.

de

de considerar, que te asisten Angeles; los buenos a la mano derecha; y los malos a la izquierda; cada uno te conquista para si, y requiere tu consentimiento: Los buenos siempre persuaden a virtudes, a la oracion, a la compuncion, al llanto, a la paz, &c. Pero los malos se desuelan para destruir la deuocion, para borrar los buenos pensamientos, para sembrar discordias, y confundir el discurso. * Y en otro libro dize: *Maximam profecto reuerentiam nostris debemus exhibere custodibus, qui tam sedula nobis charitate ministrant, continuis sistent praesidijs, &c.* * Quien puede ponderar la deuocion, y reuerencia, que deuemos mostrar a nuestros Angeles de Guarda, en correspondencia de la excelente caridad, con que nos asisten, sin ofenderse de nuestros desordenes; pues siempre nos presiden con fauores; con santas exortaciones nos despiertan; con sus oraciones nos amparan; con su virtud atan los demonios para que no dañen como quieren. * No conuiene, dize San Basilio, y es muy grande desconfianza, que el hombre menosprecie la presencia, y hermoso rostro de su Angel, a quien tiene Dios hecho credito de la guarda de su alma, y salud: *Noque verò conuenit, ut Angeli eius, cui credita est cura, ac custodia nostrae salutis, faciem aspernatur homo.* Y si procediere como fiero; pero que digo fiero, pues esta labe ser grata a su bienhechor; si vive, como un arbol que no conoce al que le planta, cultiva, riega, y defiende, que merece, sino el desamparo eficaz de tal presidio?

Por prevenir tal desdicha, encarga mucho el venerable Gerson, que los padres crié a sus hijos, desde el pecho con esta deuocion de sus Angeles: que como cuydan de alimentar sus cuerpos, pongan diligencia en dar pasos a las almas con esta leche de virtud: *Affuecat orare sepius quilibet Angelum bonum; laetetur ab vberibus pietatis religionis ad Deum, & Angelum suum. Non enim parum refert sic, vel sic officii.* * Entre esta doctrina con la leche, para que se connaturalize y tome rayz, pues tanto importa. Entendad padres a los niños, dize, a honorar a los Angeles, que los guardan; declarales, que siempre están en su presencia, y son testigos de lo que hazen; ad-

uertidles, que no hagan en su acatamiento, lo que a vista de los hombres auerguenza; aconsejadles, que saludé de ordinario a quien, con tanto amor, les asiste, firuiédoles de tutores, ayos, y mafros del Cielo. Mirad, q̄ dize el Oraculo sagrado: *Adolescent, iuxta viam suam, etiam cum senuerit, non discedet ab ea;* tal será el hombre en la vejez, como se cria re en su infancia. Quando llegá los niños al uso de razon, y del libre aluedrio, *sunt in innio*, están suspesos entre dos caminos, sin saber a que mano han de andar; como el q̄ llega a vna encruzijada de dos sendas, sin saber elegir la que guia al pueblo donde camina; y el primero que llega le lleva por donde quiere: así el niño, quando entra en su entendimiento la luz del discurso, ve dos caminos; uno para el Cielo afpero, y dificultoso; otro para el infierno muy facil, y suave. Luego la sindere sis, que es el habito de principios prácticos, que induze al bien, y retira del mal, les suspende; no sabe elegir camino, dando los primeros pasos de su peregrinacion; aguarda guia: si el demonio le coge de la mano, le precipita en vicios; pero si el Angel le previene, le ualle por camino seguro de virtudes; y pocos destos se pierden, porque toma el primer asiento la virtud, y anda mereciendo nuevos socorros del Cielo; ya le assiste su Angel, y con la memoria de sus beneficios le obliga a mayores diligencias.

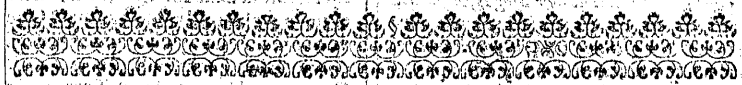
Culpa es de los padres, estar entretenidos sus hijos, sin deliberarse a seguir buen camino. No es falta del Angel, q̄ él nunca falta a su obligacion; pero pueden dezir los niños, lo que el paralítico: *hominem non habeo;* Señor no tengo hombre, que me saque de la mano a gozar de los fauores, que haze vuestro Angel. Baxaua el Angel del Cielo, hazia su diligencia, movia el agua de la piscina, dauale virtud para sanar enfermedades; y el enfermo, que tenia hombre que del cuydase, ayudaua a levantar de la cama; y con esta diligencia entraba a participar mercedes de Dios, comunicadas por el Angel. Esto passa a los niños; el Angel ya baxa del Cielo; ya anda solizito en el desempeño de su obligacion; ya defiende, y alumbrá al

Proverbio. c. 22. n. 6.

Ioanis, c. 5. num. 7.

entendimiento, segun su capacidad; ya obra en la piedad de su naturaleza; pero es necesaria educacion humana. Si el padre no acude a levantarle con erudicion Christiana, declarandole la ley, y las obligaciones que tiene a Dios, y a su Angel; el mismo niño puede dezir a voces: *hominem non habeo*, por falta de hombre, estoy en la cama de mi

ignorancia. Pues acudan los padres a sus obligaciones: *Lactet ab vberibus pietatem religionis ad Deum, & ad Angelum suum;* beuan los niños esta piedad religiosa con la leche. Ya queda declarado, de donde nace la victoria de los demonios, contra los Angeles; passemos a otro capitulo muy importante.



CAPITULO XIX.

QUE EN NINGUN CASO ES LICITO inuocar el fauor del demonio, ni de sus ministros. Prueuase con evidentes autoridades de la Historia diuina, y con doctinas concluyentes de Santos Padres.



MUCHOS disputan, si es licito quitar un maleficio, que es hechura de la mano del demonio, con otro maleficio, inuocando su fauor para destruirlo; ora sea pidiendo auxilio a él mismo, o a sus ministros, q̄ son Magos, Ariolos, maleficas, y toda gente, q̄ con supersticiones anda inficionando al mundo; y reprueuan generalmente los Doctores estas familiaridades de Saranas, en la materia de superstitcion, y en otros tratados concernientes a esse argumeto. Pero a ningun discurso, de quantos se han escrito, viene mas a fazon esta resolucio, que al q̄ yo lleuo, pues trato de la asistencia de los demonios genios; y de otros innumerables, que despacha su Principe Luzifer (cō permisiõ Diuina) para exercitarlos, y platar vicios. Veamos pues, con doctinas insalubiles, que en ningun caso es licito al hombre valerse del demonio, que tiene al lado; ni acallar el socorro de otros demonios, aunque se vea en apretadissimos lances de muerte, sin hallar otro medio para el remedio de su pena. Es tan necesaria esta noticia en el mundo, que

por no entender bien los daños, y tribulaciones, que causa lo contrario, ha padecido, y padece las mayores calamidades, y los castigos mas seueros de la indignacion de Dios. Pido, con humilde afecto, al Señor tenga paciencia, si a caso le pareciere largo en esta decisio, porque importa muchissimo el deserrar esta pestilencia de entre Christianos; donde tantos estragos haze. Confio en el Señor, y en el Angel, que siempre assiste, que quien leyere estos capitulos, no se valdrá de tales auxiliares; antes quedará temblando de horror; considerando la temeridad de tan inhumano delicto; y dará voces de asombro al que intentare tan abominable deslumbramiento; verá tan ponderada esta verdad, de los Santos, que se le erizarán los cabellos, y le temblarán los huesos, de solo pensar tan fiera conspiracion;

S. I.

Prueuase con lugares de Sagrada Escritura.

EN el Leuitico, auisa Dios a los hombres, y manda claramente, que nin-

guno se despeñe, buscando el favor de ministros del diablo; ni llegue a preguntarle cosas secretas, porque de su malicia quedarán infectos: *Nbn declinatis ad Magos; nec ab Ariolis aliquid suscitemini, ut polluamini per eos.* Y después en el capítulo veynte amenaza à quien tal intètare, con los mayores rigores, que puede castigar à vn hombre: *Anima, quae declinaverit ad Ariolos, & Magos, & fornica ta fuerit cum eis, ponam faciem meam contra eam; & interficiam de medio populi mei.* Al alma, que deslumbrada, y dado pasos en tinieblas, fuere en busca de Arriolos, y Magos, y tuviere amistad con tales ministros de Satanás, me armaré contra ella, haré ostentacion de mi severidad, con rostro ayrado, le dará eterna muerte, y la facaré con ignominia del mundo. En el Deuteronomio dize: *Nô inveniatur in te, qui Ariolos suscitetur, & obferuet somnia, atque auguria.* Mira pueblo mio, no suceda à caso, que en ti se halle quien consulte con adevinos hechizeros; ni alguno, que de crédito à conjeturas supersticiosas; ni se guie por sueños. Quexafé su Mageftad, dando muestras de notable sentimiento, en la Historia de los Reyes, de tã ciego dilatare: *Numquid non est Deus in Israel, ut eatis ad consulendum Belcebub Deum Accaron?* Que delirio es este? No ay Dios en Israei? No ay Angeles delegados suyos; con quien consultat? Ay quien así os aña como yo, y mis ministros? Pues como os precipitays, pidiendo consejos à Belcebub idolo de Accaron? No entendeys, que es vuestro enemigo mortal? Que successos esperays? Quien à su enemigo crece, en sus manos muere.

En el primer libro de los Reyes refiere el texto Diuino, que se preuarecò el Rey Saul, viendose cercado de enemigos Filisteos, mandando, que le buscasen vna muger nigromantica hechizera para consultar, con ella, el successo de la guerra: *Quarite mibi mulierem habentem phitonem, & vadam ad eam, & sciscitabor per illam.* Valiose de su parecer; y luego descriue la indignaciõ d Dios, que incurrió en aquel acto; que le dió muerte, y pasó la corona de su Reyno, de su casa à la de David: *Sed insuper etiam phitonissam consuluerit, nec sperauerit*

in Domino: Propter quod interfecit eum; & transtulit Regnum eius ad David filium Isai. De esto haré mencion otra vez, tratado de los castigos, que incurren, los q imploran favor del demonio. Y el Apóstol San Pablo escriuiendo à los de Corintio, dize; no comuniquays con gente sujeta à las leyes del demonio: Que conformidad puede auer, de la justicia, con la maldad? Que junta, entre el justo, y el ministro de Satanás? Que vnio entre la luz, y tinieblas? Que maldad conuacion, entre Christo, y Belial? Como puedè auenirse, el Templo de Dios, y el idolo del demonio? Pues si èdo vosotros Templo de su Mageftad, siendo ministros de justicia, siendo hermosa luz, siendo hechuras de Christo, no puede ser, que os conspireys cõ los que adoran idolos, con los siervos de Satanás, con las tinieblas del inferno; con los esclauos de Luzifer: *Qua partiticipatio Christi cum iniquitate; aut que iotirtas luci ad tenebras? Quae conuenticio Christi ad Belial? Aut qua pars fidelis cum infidelis? Quis autem consensus templi Dei cum idolis? Vos estis templum Dei.* Dõde supone ser imposible, que el Christiano pueda seruir a Christo, buscando, tratos, socorros, y consejo, de su enemigo. Y deste, dize el Oraculo Diuino: *Deum qui te genuit dereliquisti, & oblitus es Domini creatoris tui: A tu Dios, que te dió el ser has dexado; y olvidando los beneficios de tu Señor, has assentado plaça debaxo el estandarte del q te dá muerte eterna. Tales hombres adorã la bestia, y a su imagen, y beuerã la indignacion de Dios, como oyò San Iuan: Si quis adorauerit bestiam, & imaginẽ eius, &c.* Porque el humillarse à pedir socorros del demonio, y d sus ministros, es especie de adoracion; y auersion de la verdadera Religion Christiana. No quiero, dize San Pablo, que tratays cõ los demonios: *Nolo vos fieri socios damniorum.* Aunque sea para buen fin, como es, para recobrar la salud, y la hacienda; porque, *non licet malum facere, dize, ut inde sequatur bonum,* no es licito obrar mal, aunque dello se siga bien.

Fè Catholica es, que el demonio es nuestro perpetuo enemigo; y todo su estudio consiste en solizitar la perdicion de los hombres, como nos mani

fiesta

Leuitici, c. 19. vers. 31

Leuit. cap. 20. vers. 6.

Deuter. 18. vers. 10.

lib. 4. Reg. cap. 1. n. 3.

Lib. 1. Reg. c. 28. n. 7.

1. Paralip. c. 10. n. 13.

2. Corint. 6. num. 14. 15. & 16.

Deuter. 32. num. 18.

Apocal. 14. num. 9.

1. Corint. c. 10. n. 20.

Ad Rom. 3. num. 8.

Eccles. c. 12. num. 9.

fiesta toda la historia Diuina. Dèl nos dà voces el Espiritu Santo: *Ne credas inimico tuo in aeternum: No des credito a tu enemigo, jamas fies de sus promesas, y halagos. Y en mi go tan cruel, que como dixè en el capitulo siete de esta parte, con San Geronimo; si Dios le diese à escoger, ò el perder vn alma, que tiene a su mano; ò el paderer sus eternos tormetos; eligiria quedarse en las llamas destas, por no perder el dominio de aquella. Luego es cierto, que quien en algun caso busca el auxilio del, pierde su saluacion, contraueniendo à la ley Diuina. Veanse los Expositores de estos lugares alegados; y hallarã, que es euuete precipicio. Pongamos la atencion aora à los Santos Padres.*

§. II.

Pruenase con doctrina de San Geronimo.

PARA que se entienda quã erronea, y tenebrosa sea la doctrina, de que es licito al hombre consultar con el diablo, y con sus ministros (que es vna misma cosa) ò inuocar su favor, en algun apretado lace, demos por asentado, que no ay Sãto, que tal ayã dicho; y todos los Sãtos Padres, q de ello hã tratado, ò hecho alguna mención, lo hã reprouado, como los que aora alegarè; y por consiguiente, quien sigue este camino, no lleva guia de luz, si de tinieblas. Nadie duda, en que los luzeros, que pusò Dios en su Iglesia, nos dexarò de scubiertas todas las sendas, por donde se puede saluar vn alma; y vnos, ò otros tocaron, y declararon lo que es prouable, y verisimil; pues ninguno dellos pusò este caso en duda; todos dizen, que se precipita el hombre, dando algun passo, guiado del diablo; como el mismo lo insinuò en la tentacion, que propuso à Christo, acõ sejandole, que se arrojafe desde el pinaculo del Templo: *Attente te deorsum;* si pre lleva por despachaderos del inferno; su persuasion continua es, *mittere deorsum.*

Assi oremos la primera piedra en este edificio, que sea la mas firme, dando principio, con el primer Doctor de la Iglesia San Geronimo. Comentando aquellas palabras de Ezechiel: *Ecce ego ad te Pbara; Rex Aegypti; draco magnus;* dize, que por Egypto, en la sagrada Escritura, se entiende algunas vezes el demonio, en sentido anagogico; y que pretende auisarnos el Espiritu Santo, que nunca auemos de implorar su auxilio, como lo aduertè con expresas palabras por el Propheta Isaias: *Vae eis, qui descendunt in Aegyptum ad auxilium:* Ay, ay de aquellos, que menoforeciano el favor del Cielo, se arrojan a pedir auxilio a Egypto; esto es al demonio: porque, no solo el Principe de la malicia se llama diablo; pero tambien sus dicipulos; como dixò Christo, hablando de Judas: *Non solum Principes malitiae; sed, & discipuli eius; diaboli nominantur, iuxta illud, quod de Iuda dicitur: Et vnus de vobis diabolus est.* Como el Discipulo de Christo se dize Christiano; y lo que obra en su nombre el santo, es efecto de la virtud de Christo; así el Mago, Nigromantico, Adeuino, Hechizero, Bruja, Encantador, Enflamador, y otros dicipulos del diablo; se dizen diabolos; y lo que ellos obran es por virtud, y assistencia del Principe de la malicia: Consultar al diablo, y consultar à sus ministros, todo es vno, como el pedir consejo à Dios; y à sus siervos: Guarda Luzifer, por la antipatia, que lleva à Dios, este estilo, y es razon de su estado; que habla à los hombres de ordinario por sus Profetas, Maestros, y Embaxadores, como son hereges, y los que aora auemos nombrado: Como la Mageftad de Dios habla por medio de sus Angeles, à sus grandes siervos; y por medio dellos dà luz à los otros hombres; así el Principe de tinieblas, se comunica, por si, y por sus demonios, a grandes amigos suyos; à los cuales dà nombres de Profetas, de Maestros, y adelantados en su escuela; por cuyo medio siembra sus doctrinas en el mundo; y estos se dize principalmente, diabolos, y Egypto de angustias: Este nombre, *Aegyptus;* en el Hebreo se dize, *Misraim;* y se interpreta Augu-

S. Hieron. in Ezech. c. 29.

Isai. c. 31. num. 1.

Ioan. c. 6.

stia. & tribulationes: porque realmente tales esclavos de Satanás tienen al mundo, y a la Iglesia llena de angustias; y apenas ay Reyno, Ciudad, ò poblado, que no lo tengan atribulado, y contaminado de pestilencia. Pues: *Va eis, qui descendunt in Aegyptum*, dize San Geronimo, con el Profeta Isaias: *Quod autem non debeamus ab Aegypto auxilium postulare, & alibi scriptura testatur: va eis, &c.* Descidhados mil vezes los que se abaten miserablemente a pedir consejo, y favor al demonio! Que amargos serán sus castigos. *Va!*

Bien ponderó el mismo Santo las aflicciones de este enemigo, diziendo, q̄ en tonces haze mayor guerra, quando dà señales de paz; quando halaga, dà veneno; quando el rie, muerde al hombre; quando, cō ademanes de cortesía, alarga la mano, es para dar estocada; es cabilosa sirena, que cantando suave encantaja; con capa dulce, haze tragar lo amargo. Notense sus palabras: *Sed id agit, diebus, ac noctibus; & aperit, & per insidias, veris falsa miscendo: Imò vniuersa mendata sub dolo, melle circumlimens, vt qui audit verborum dulcedinem venena peccatoris non formidet; pacem pollicetur, vt grauiora bella exerceat; videt, vt mordeat; manum, vt ex improuiso simplicem interficiat, &c.* Pues, como sia el Cristiano de este traydor, su salud, su vida, sus aciertos? Qualquier hombre instruydo en la Fè Catholica puede dezir aquello de San Pablo: *Non enim ignoramus astutias eius*: No ignoramos sus engaños; sabemos, que jamas diò buen consejo, porque nunca le faltò la intención de dar muerte al que se lo pidió: nunca cessa, ni de dia, ni de noche, de perseguirnos, ò a cuerpo descubierto, ò en celada, & *aperit, & per insidias.*

Adiurò el Doctor Maximo la causa, porq̄ Dios permitió, q̄ el demonio engañase al Rey Acab; y entrándose en sus Profetas falsos, le lleuasse al degolladero, pronosticándole buen suceso en la guerra que emprèdia. Estubo su dicha, en que no quiso dar credito al tanto Profeta Micheas; y hizo jura de otros mentirosos, que lisongeauan su gusto, para que apadrinasen sus intentos. Hablòle claro Micheas, diziendo, que viò al Señor sentado en su Trono,

y à todo el exercito del Cielo, Angeles, y demonios, que le asistían; y nos à la mano derecha, otros a la yzquierda; y oyò que dixo su Magestad: Quié en ganàra al Rey de Israel Acab, diziendo le, que suba à dar batalla, con alienos de victoria, para que muera como merece en Galaad. Señalòse vn espíritu, y puesto en la presencia del Señor, dixo: Yo tomo a mi cargo esta diligècia: Yo serè espíritu de mentira en los labios de todos sus Profetas. Y assi te aduerto, ò Rey deslumbrado, q̄ su Magestad, por tus culpas ha permitido al demonio, espíritu de engaños, que te engañe, y aconseje tu perdicion. Esto sucediò, y fue justa la permission Diuina, dize San Geronimo, porque pidió consejo a Profetas falsos, dicipulos del demonio, menospreciando à los de Dios: y esto ha sucedido muchas vezes, como refiere el Santo. Todo nace de la indignacion Diuina, que castiga con severidad al hombre, y pueblo infiel, que anda buscando ministros de Satanás, no fieros de Dios: *Sed quo Dei irasit, vt peruersus populus, & incredulus, magis pseudo Prophetas, quam Prophetas, audiat.* Bien fundado queda, con doctrina de este Norte de la Iglesia, que no puede ser licito el tratar, ni consultar con el demonio.

§. III.

Prueba de doctrina del grã Doctor San Augustin.

OYAMOS lo que dize el glorioso S. Augustin, en vn Sermon, que intitula, de augurijs, ò aduinciones, cõtra sortilegos, y magos. * Hermanos (dize) ya sabeys, que muchas vezes os tengo dicho, que os aparteyd de paganos, y maleficos; aunque veo, q̄ para algunos obliuados aprouecha poco: Pero si no os auisare el delicto que cometeyd, tratando con tales ministros de Satanás, tengo de dar estrecha cuenta por mi, y por vosotros, en el dia del juyzio; y me serà fuerza sufrir aquellos eternos tormentos, en compañía vuestra. Yo delà de Dios doy satisfacion, que no incurro culpa, por

que

S. Hieron. tom. 5. in Praebulo ad cap. 12. Hieremia.

S. Hieron. in Hierem. cap. 29.

Lib. 3. Reg. cap. 22.

S. August. in serm. de augurijs.

que vna, y muchas vezes os amonesto, y exorto, alegando por testigo al Cielo, que ninguna de vosotros pida consejo a A deuidos, y Sortilegos, ni consulte con ellos algun negocio, ni enfermedad. *Ego apud Deum me absoluo, dum iterum, atque iterum, ad nono, & concesso, vt nullus ex vobis diuinos, aut sortilegos requirat, nec eos de qualibet re, aut causa, aut infirmitate, interroget.* Porque quien tal hiziere, al punto pierde los fauores, que recibio de Dios en el Bautismo; y queda trocado, de Cristiano en pagano, y sacrilego; y fino acudiere al sagrado de la Penitencia, luego morirà eterna muerte, * &c. Y alli reprehende a los que supersticiosamente dicen, que si la jornada se emprende en tal dia, ò en otro, tendrá infeliz suceso; porque pretende el demonio infamar los dias que Dios haze, siendo tan buenos vnos como otros. Mas dize, que se arme el hombre, en sus viages, con la señal de Christo, cõ el Credo, ò con la oraciõ del Padre nuestro, y saiga confiado en la proteccion Diuina en qualquier dia, y hora, sin temer aflicciones del diablo.

S. August. tom. 8. in Pjal. 26.

En el Psalmò 26, comentando aquellas palabras: *Dominus autem assumpsit me*, declara bien los gages que paga el demonio à quien le reuerencia, y sirve, haziendo siempre mal por bien; q̄ su fiera malicia no se aplaca cõ honras y beneuolencias; mejor facude al que mas se le humilla; y que solo escapa de su indignaciõ el que se vale del amparo Diuino. * Ay hombres ciegos, dize, que adoran a los demonios para alcanzar bienes temporales; y a Dios, para conseguir los premios eternos: Pero aduiertan estos deslumbrados, q̄ Dios no quiere ser reuerenciado con ellos; y que para ninguna cosa tienen necesidad de su fauor; antes deuen temer mucho que les dañará; porque no pueden hazer mal, sin que su Magestad se lo permita: Estos feroces enemigos siempre arden en deseos de dar muerte; y aunque les rindan homenajes, aunque ofrezcan sacrificios, y lisongeen con mil hontas, nunca quebrantan su mala voluntad; porque es proprio el odio de su obstinacion: *Isti semper habent voluntatem nocendi; nec si*

placantur, nec si rogentur, desinunt nocere velle: Hoc etiam maleuolentia illorum proprium est: Ergo quid facies eos colendo, nisi vt illum offendas, quo offenso, in istorum potestate daberis. Siguese por consecuencia clara, que pidiendo su fauor, y consejo, ofendes a Dios; y con esta ofensa mereces dar en las manos del diablo; della nace la permission Diuina; y es justa execucion de su justicia, para que te castigue en alma, y cuerpo. Y lo que no pueden hazer, te niendo a Dios aplacado, harán, si le tienes indignado, * &c. à quien no cõcluye este discurso? Que barbaro ay, que no entienda su verdad? El Derecho refiere estas palabras suyas: *Omnis curatio, quæ à diuinis, vel magis, vel ab ipsiis demonijs, in idolorum cultura expetit, mors potius dicenda est, quam vita; & qui ea sectantur, si le non correxerint, ad aeternam perditionem tendunt.* Qualquier salud, y remedio, que se alcanza por medio del demonio, y de sus ministros, es muerte.

In capite, qui sine Saluatore 26. q. 2.

§. IV.

Prueba de doctrina, y reprobacion fuerte de S. Iuan Christosofomo.

PARA desterrar esta pestilencia de comunicaciones con el demonio, y sus procuradores magos, es efficacissima la doctrina de S. Iuan Christosofomo; o ya se con atencion. En el tratado, que escriuiò contra los Iudios, se pone, con aquel su santissimo zelo de las almas, à arguyr a los tales, deste modo. * Medicina buscas en la botica de los demonios? No sabes, q̄ quando Christo les permitió entrar en aquella pira de cebones, al punto los precipitarò? Pues si esta indignaciõ mostrarò cõtra quié no llenan vandos, q̄ hará en los cuerpos de los hõbres sus enemigos? Que te apliquen medicamentos al achaque pides? O xala te dexasen como estas, y no te diesen muerte: Echaron del Parayso à los hombres; y privaronles de honras celestiales; intruduxeron la muerte; y darán, hõra, bienes, y vida à

S. Chris. 10. 5. ora. 5. ad uerjus Iudaeos lib. D

tu cuerpo? Son cosas de risa, ton fabulas; porque los demonios solo saben perseguir, y dañar, no sanar. A las almas no perdonan, y beneficiarán a los cuerpos? Pretenden derribarnos del Reyno eterno, condenando a las almas, y darán alivio a los cuerpos? Eres tan frenetico, que quieres la salud del cuerpo, perdiendo la del alma? En pedir socorros al diablo, hazes feria del alma por comodidades corporales. Al Criador de tu cuerpo irritas, que es Dios, y pides auxilio al que te persigue? Es posible, que con capa de medicina corporal, te lleue un hombre supersticioso a que adores al diablo como gentil? Mira lo que te dice su Magestad por Moyses: Si algun Profeta saliere, dando señales, refucitando algun muerto, o sanando algun leproso, o restituyendo algun miembro, y con esto te induxere a algun pecado, no le obedezcas; huye, que es instrumento de Satanás. Pues porque permite Dios, que este haga prodigiosas señales? Para prouarte su Magestad, para tentar, si le amas de todo corazón. Dime; si alguno te amenazare con castigo de muerte cruel, si no niegas a Christo, daríasle consentimiento? No, porque has de ser verdadero dicipulo de San Pablo; y has de imitarle en la generosidad de animo, diciendo a voces: estoy cierto, que ni la muerte, ni la vida, ni Angeles, ni Principados, ni Virtudes, ni todos los tormentos presentes, ni los venideros, ni alguna criatura, podrá apartarnos de la caridad de Dios, que está en Christo Iesus nuestro Señor. No conoces, que es mucho mayor el daño, que haze el demonio, que el prouecho? Si da salud al cuerpo, que luego despues ha de llegar a ser hedidiez en la sepultura, quita la vida al alma, que es inmortal. No consideras, que el Santo Tob, aunque persuadido del demonio, y de su muger, para que blasfemara de Dios, no quiso, y le ofrecian, que con esto saldria de su pena: *Dix verbum aduersus Deum, & morere*; pero, como fabio, mas quiso padecer tormentos intolerables, que faltar con Dios, que da premios eternos. * Todas son palabras del Santo. Ponderense estas: *Medi-*

Denter. 13

Ad Rom. 8.

cinam a demonibus expecti? Etecerunt ex Paradiso, honore calesii orbarunt, & corpus curabunt? Rutilica haec, & fabule: daemones, infideliari sciunt; & nocere, non mideri. Anima non parcut, & corporibus parcut? Corpus curabis ut animam perdas? Corporis conditio te exacerbas Deum, & insidiatoris tui auxilium implorast

Más dize: * Es posible, que precia dote de fiel seruo, y viuiendo con Fè de Christiano; apenas te sucede vna enfermedad, quando ya dexas a Christo, y te vas corriendo a los demonios por remedio? Que te acojas a las sinagogas? Que perdon esperas, despues de rã a te no lo delicto? Con que rostros bolverás a su presencia? Quien podrá interceder por ti, aunque sea su prianza como la de Moyses con Dios? Que disculpa podrás alegar en el Tribunal de Christo? Como le inuocarás por Abogado? Con que conciencia entrarás en la Iglesia, despues de auer adorado al diablo? ¿o que ojos mirrás al Sacerdote? Con que manos tocarás la mesa sagrada? Con que oydos has de oyr las sagradas historias, que alli se leen? *Sed si lens aliquis morbus acciderit, illud resiliens ab illius Domino, ad demones accurris, & ad sinagogas confugis? Quo modo excusaberis Christo? Qua conscientia post hac ingressus fueris Ecclesiam?* En el capitulo, que se sigue profiguieremos sus discursos. Vease también, en la Homilia octaua ad Colosenses.

S. Chrysostr. Hom. 8. in epist. sãcti Paul. ad Colosenses.

§. V.

Pruefase con doctrina del Angelico Doctor Santo Thomas.

REFERIRE lo que el Maestro de los Theologos dize en quatro diferentes escritos; que es justo se atienda mucho a la doctrina deste gran Principe de las Escuelas; tan aplaudido de los Catholicos, por su rara erudicion, que se tiene por Angel de la Iglesia. Comentando el segundo libro del Maestro de las Sentencias refuelue; que por ningun caso es licito al hombre valerse del fauor del demonio; y que en esto no puede auer duda, aunq

S. Thomas in 2. sentent. dist. 7. q. 3. art. 3.

ocurra la mayor necesidad del mudo; de tal forma, que para destruir vn maleficio, o daño. causado del diablo, y de sus ministros, ora sea en hijos, ora en juntos, no se puede induzirla a que repareu la enfermedad, inuocando nuevo auxilio del enemigo, sino que se ha de acudir al amparo Divino; de quien está escrito: *Homines, & iumenta saluabis Domine, quemadmodum multiplicasti misericordiam tuam Deus.* Declarando, que quanto concede a nuestras fuerzas, y naturaleza se ha de implorar de solo Dios; y como ofende a su Magestad el que atribuye a las criaturas la veneracion, que se le due, que se dize idolatria; así pecã grauissimamente, los que pidẽ al demonio aquello, que deuenos esperar de su piedad diuina, como hazen los que usan artes magicas: *Et si ut ille grauius peccat, qui impendit creaturis illud, quod est Dei, per idolatrie cultum; ita etiam grauius peccat, qui ad eas, qua a Deo expectanda sunt, demonum auxilium implorat, sicut fit in artibus magicis;* en las quales se espera el complemento de la obra, de la virtud del demonio. En todas estas acciones ay resistencia, y contradicion con la Fè de Christo, que se dize *Apostasia*, por pacto hecho con el demonio; de palabra, si ay expresa inuocacion; o de obra, haziendo lo que tiene pactado con otro mago, aunque falten sacrificios, y ofertas: *In his enim omnibus est Apostasia a Fide, per pactum, initam cum demone.* Y añade, que de estos dixo Isaias: *Percussimus sedus cum morte, & cum inferno fecimus pactum.* No ay, ni puede auer, tanta comodidad temporal, que pueda dar libertad a ofender a Dios; y esto sucede quando el hombre haze conuenios con el demonio para conseguir, por su mano, lo que es proprio de Dios. * Así escribe el Santo Doctor. Repito esto: *Nulla utilitas tanta esse potest, pro qua faciendum sit, quod verget in Dei iniuriam: hoc autem contingit, quãdã illud, quod ipsius Dei est, non ab ipso quaeritur, sed cum eius aduersario sedus quaeritur.*

Psal. 35. num. 7.

Isaias 28. num. 15.

S. Thom. in Opusc. 25. c. 5. de sortibus.

eios fieri demoniorum. * Demos por atentado principio, y evidente fundamento, que a ningun Christiano es licito tener trato con el demonio, como nos adierte San Pablo. A esta comunicacion del enemigo pertenecen, no solo aquellos, que claramente le inuocan, como los nigromanticos; pero tambien quantos hazen alguna cosa, en la qual ay pacto secreto del diablo. Por esto San Augustin, en el libro segundo de Doctrina Christiana, despues de auer señalado diuersos modos de supersticiones, añade: *Omnis artifices huius, vel nugaroria, vel noxia superstitiones, ex quadam pestifera societate hominum, & demonum, quasi pacta infidelis, & dolose amicitia conliuata, penitus sunt repudianda, & fugienda Christianos.* Todos los hombres ministros de esta deprauada supersticion, que tiene su origen en vna pestilencial conformidad, y trato de hombres, y demonios, se han de contradezir siempre, y huyr como de veneno mortal. * Dõde afirma, con San Augustin, que en ningun caso puede ser licita la familiaridad con el diablo, ni la inuocacion de sus ministros.

S. August. lib. 2. de doctrina Christiana.

Y en la Suma Theologica, tratando de la supersticion de Aduinos, propono esta duda: Si es licito aduinar, inuocando al demonio: Y respõde; que qualquier pronosticacion, hecha, con auxilio del demonio, es illicita, por dos razones. Vna, porque el principio de esta noticia es pacto hecho con el diablo, que es abominable delicto; de tales dize Isaias: *Dixi sedis; percussimus sedus cum morte, & cum inferno fecimus pactum.* Otra se toma de parte del suceso venidero. Porque el demonio, que pretende la perdicion de los hombres, tiene tal astucia, que en sus respuestas, dize algunas verdades para acreditarle; y viendo, que le están ya atentos, arroja su semilla de falsa doctrina en los corazones. Por esto dize San Atanasio, declarando aquella palabra, que Christo dixo al demonio, (que daua voz, confesandole por Dios encarnado): *Obmutesce*, mandándole callar; que lo dispuso para instruyrnos, que no hagamos caso de lo que

S. Thom. in 2. 2. q. 95. art. 4.

Isaias. c. 28. num. 15.

dizen, porque encaxá sus mentiras cõ las verdades: y es grauíssima culpa, querer ser enseñados del demonio, asistiendo nos la escritura Diuina. *Vnde Athanasius exponens illud Lucæ 4: Obmutescere, dicit: quamuis vera fateretur demon; compecebat tamen Christus eius sermonem; ne simul cum veritate etiam suam iniquitatem promulget: vt nos etiam assuesciat, ne curemus de talibus, &c.* A qui insinúa el Angelico Doctor, que son dos grauíssimos desordenes en vn acto; vno, el comunicar con el diablo, con quien la Diuina ley nos pone perpetuo entredicho; y tiene publicado muchas vezes el diuorcio de tal fiero, y sutil contrario: otro, el dar credito à quien no sabe, sino engañar; y si dize alguna verdad, es para ganar reputacion, y acreditar sus mentiras. Y concluye el artículo diciendo, que ninguna comodidad temporal puede compararse al detrimento espiritual, que causa la inuocacion del demonio, para saber secretos. Esta luz nos dá el muy luminoso Astro de la Theologia: no se como puede auer Christiano, que no entienda su perdicion, siguiendo por guia al que siempre precipita.

Y en la 2.ª. quæst. 90. ar. 2.º. propone el Luzero de verdades Theologas esta duda: Si es licito conjurar à los demonios; esto es, compeler à que digan ò hagan lo que el hombre quiere. Responde el Santo, que ay dos modos de conjurar: Vno es, por medio de ruegos; induciendo su voluntad, por reuerencia de alguna cosa sagrada; y esto no es licito, porque este modo indica cierta beneuolencia, y amistad con los demonios: *Quia ille modus adiurandi videtur ad quamdam beneuolentiam; vel amicitiam pertinere; qua non licet ad demones vii.* Otro modo de conjurar, y compeler es compulsiuo; esto es, constriñiendo, y forzando à que obedezcan los demonios; y desta manera es licito, en vnos casos; y en otros, ilícito. Porque son los demonios, en esta vida mortal, nuestros aduersarios, y no están sujetos sus actos à nuestra disposicion; solo reconocen superioridad à Dios, y à sus Angeles Santos, como dice San Augustin: *Spiritus desertor regitur per spiritum iustum.* De aqui se sigue,

que podemos conjurar à los demonios por virtud del nombre Diuino; y compelerlos, como à enemigos, à que no nos dañen, ni en lo espiritual, ni en lo corporal; y es el poder, q̄ Christo dió à sus ministros, diciendo: *Eccededi vobis potestatem calcandi serpentes, & scorpiones; & super omnem virtutem inimici.* Pero no es licito inducirlos, à que nos enseñen algunos secretos, ni a q̄ nos firman en algo: *Non tamen licitum est (notè se mucho) eos adiurare ad aliquid ab eis addicendum; vel etiam ad aliquid, per eos obtinendum; quia hoc pertinet ad aliquam societatem, cum ipsis habendam; porque esto supone tener con los demonios trato familiar, y conspiracion con enemigos prohibida.* Y en la respuesta al primer argumento, dize; que conjurar al demonio, por modo benigno, dando indicios de beneuolencia, es estilo ilícito, y error intolerable de Iudios opuestos à Christo; solo es licito compelerlos por fuerza, como a fieros enemigos, en virtud del poder, q̄ dió su Magestad diuina à sus Ministros. En la solucion al segundo argumento, dize; que los conjuros de Matematicos; cõ fin de saber alguna cosa de los demonios, no es licito, *ad aliquid ab eis addicendum, vel adipiscendum, quod est illicitum.* Esto mismo repiteua otra vez; en la respuesta del tercer argumento, que parece quisiera el Santo firmarlo mil vezes, para prevenir los grandísimos daños, que se siguen de aprouar tan pestilenciales conspiraciones; y tratos de hombres cõ demonios; y declara ser expresa doctrina, contra la de S. Pablo, q̄ clama: *Nolo vos socios fieri demonum.* En ningún caso es licito hazeros compañeros de los demonios.

§. VI.

Prueuase con doctrina del Serafico Doctor San Buenauentura.

PRO PONE el Serafico Doctor la duda, q̄ lleuamos entre manos: Si es licito al hombre valerse, en algun caso, del fauor del demonio; y despues de auer propuesto argumentos de vna; y otra parte, dize así: * Respondo,

que

que semejantes artes; y aduincaciones del demonio, no se pueden hazer sin pecado; ni se le puede pedir consejo, ni fauor, ni valerse del, para algun ministerio, sin cometer pecado: *Nec potest à diabolo requiri consilium, vel etiam auxilium, sine ministerium, absque peccato.* Sino fuesse en caso, que Dios sugetasse al demonio, por su Diuino juyzio à algun hombre justo; como he oydo referir de algunos Santos; pero voluntario trato, y comunicacion, no es licita; porq̄ en ella, ò ay pecado de infidelidad, que sucede quando se cree al demonio, y se le reconoce alguna diuinidad; ò concurre pecado de idolatria, que es, quando se le sacrifica algo; ò por lo menos se halla en tal acto, pecado de inobediencia, contra la prohibicion Diuina, y Eclesiastica. Fundase esta prohibicion en que el hombre pecca contra si mismo, exponiendose a euidentes riesgos de ser engañado. Pecca contra la santa Iglesia, porq̄ trata cõ su mayor contrario, separado en todo della. Pecca tambien cõtra la Magestad Diuina, porque despreciaandola, se vale del demonio, su enemigo, desacreditando su omnipotencia; y la prouidencia, que tiene con los hombres; mayormente de los Christianos: Por estas razones, esta prohibida su comunicacion.

Prueuase con autoridad de la sagrada Escritura; ser ilícito el trato con el demonio; porque en el Leuitico, se manda, quitar la vida, a quien tratare con Magos, y Ariolos, ò Adeunos. Prueuase cõ exemplo; porq̄ en el lib. 4.º de los Reyes, hallamos, fue reprehendido, y castigado el Rey de Israel; por auer pedido consejo al Dios de Acaton.

Prueuase cõ doctrina de S. Augustin; q̄ enseña han de ser cõdenadas las aduincaciones, y se ha de huyr dellas; por que interuenen pactos, y comunicaciones de demonios.

Prueuase con razones; porq̄ que el demonio es autor de engaños; y es muy cierto, que a ningún hombre quiere, sino para perderlo; y por consiguiente, valiendose del, para alguna obra, se expone à peligro de ser engañado, y pecca mortalmente. Es tambien cierto ser el demonio, enemigo de Dios, y de Jesu Christo: Y pues no puede auer amistad,

entre Christo, y Belial; siquese, que quien trata con el demonio, se haze enemigo de Christo; y esto no puede ser sin cometer pecado de muerte.

Quando San Pablo se valió de demonios, para castigar, y corregir à hombres escandalosos, no fue por modo de familiar confederacion, como hazen los Magos, y Adeunos; solo se valió de ellos, para reducir a estado de saluacion aquellos pecadores, a pesar de los mismos demonios. Y esto fue especial gracia; que le estauan sugetos los demonios, por Diuino juyzio. En ningún caso se puede dezir, necessitamos de los socorros de los demonios; porq̄, ò acú de Dios, por si mismo a nuestras necesidades; ò por medio de sus Angeles, ò por medio de nuestros proximos; ò nos dá su auxilio, para tener paciècia, cõ fin de premiar el merecimiento: *Nūquā enim diabolis miraculis, vel proficijs indigemus; quia aut Dominus subuenit per se, aut per Angelū suū, aut per proximum nostrū, aut tribuit paciētia meritū.* Aūque el hombre no ofrezca cosa alguna al demonio, no dexa de cometer pecado de inobediencia; y se opone à la obseruancia de Christianos: *Peccat, peccato inobediētia, & peccato mortuum.* Porque la misma inuocacion ofende a Dios, y a la profesion Christiana; pues se junta con vn Scismatico, opuelto a Dios; y a su Religion Christiana. Pero siempre se junta alguna infidelidad, ò idolatria en semejantes comunicaciones del demonio: *Sed vix, aut nūquam ex hoc solo, diabolo satisficit, nisi aliqua infidelitas, vel idolatria miscetur.*

Si dixeres; que te es licito, quando perdiste la capa, preguntat a quien supia della; y pues el demonio tiene esta noticia, será licito preguntarle, a donde está para recobrarla. Respondo, q̄ es pecado; por ser te prohibido; y es la razon principal; porque es padre de engaños, y siempre baraja mentiras, con verdades, que no se le puede dar credito. Y te harla creer, que te hurtó la capa; quien no tiene culpa; para induzir à otros males. Por semejantes medios atrahé al hombre a su comunicacion, mezclando algunas cosas honestas en sus palabras, y reuelaciones, con fin de acreditarle; como es hablar, por medio de vn niño, virgen, y en lo secreto indu

ze

S. Athana.
Lucæ 4.S. Thomas
2. 2. q. 90.
art. 2.S. August.
lib. 7. de Tri-
nit. etc.Leuit. 6. 20
Reg. 4. 6. 10S. August.
libro de do-
ctrina Chri-
stiana.S. Bonanē.
in lib. 2. ser.
dist. 8. q. 3.

S. August.
lib. 3. super
Genesim. ad
lit. in fine.

ze à torpezas. Por esso dixo S. Augustin, hablando con el Christiano: Quien adeunare, sea Mathematico, ò qualquier otro, se han de huyr, porque no suceda, que con la comunicació de los demonios, pierdan las almas, con algun pacto: *Cauendi sunt, ne consortio demonum, animam deceptam, pacto quodam irretitent.* * Todo esto dize el Serafico Doctor San Buenaventura; de cuya doctrina vemos claramente, no puede ser licito, en ningún caso, pedir fauor al demonio, ni tratarle familiarmente.

Gerfon, 1. p.
tract. de erro-
ribus, circa
arte Magicam,
art. reprob.
lit. N. 3. di-
ctum.

Vase al venerable, y muy docto Gerfon, que tratando de los errores, a cerca el arte Magica, entre otras cosas dize: * A nosotros nos es entredicho el trato de los demonios; y que no busquemos dell alguna verdad, porque es mentiroso; siguiendo en esto el exemplo, que nos dió Christo, y su Apostol San Pablo, que los mandaron callar, no obstante, que dezian verdades. Vltra desto, no esperemos de ellos alguna prosperidad, porque son enemigos: Ni hagamos con ellos algú concierto, porque son infeas: Ni tengamos alguna comunicacion con ellos, que nos está prohibida, y son descomulgados: Ni demos fee a sus palabras, porque son traydores perfidos. Es cierto, que engañaron a quantos trataron con ellos; y engañarán a quantos les comunicaren. Las historias, y successos, que nos dan euidencia desto, son innumerables, &c. * Todo esto dize. Y mas adelante refiere algunos artículos, que condenaron en Paris, por yerros en la Fè, el año 1418. à 19. de Setiembre; y fue por personas doctísimas, en su general Cõgregacion de Paris, despues de muy diligente examen. V no de los artículos fue; q̄ no era idolatria procurar el auxilio del demonio, su familiaridad, y amistad por artes Magicas, y maleficios, y inuocaciones supersticiosas. Otro artículo fue, que no era idolatria, dar, ofrecer, ò permitir à los demonios qualquier cosa, con fin de que hagan el defeo del hombre. Tercero artículo dezia, que el hazer pacto con los demonios, sea tacito, ò expresso, ni es idolatria, ni especie de idolatria, ò apostasia. Quarto artículo dezia; que no era idolatria recloyr a los demonios por artes

Magicas, en piedras, en anillos, en espejos, y en imagines dedicadas a su nõbre. El artículo quinto dezia; que era licito vsar de artes Magicas y de supersticiones, por qualquier buen fin. Sexto artículo dezia, que es licito, y se deue permitir quitar vnos maleficios, cõ otros maleficios. El artículo vigesimo dezia; q̄ el vsar de imagines baptizadas y dedicadas al demonio era licito, y no idolatria, ni infidelidad. El artículo veinte y dos dezia; que algunos demonios son buenos, otros benignos, otros que todo lo saben, otros, que ni se saluan, ni se condenan. El artículo veynte y quatro era; que vn demonio es Rey del Oriente; otro del Occidente; otro de Septentrion; otro del Medio dia. Estos artículos, entre otros, fueron condenados, por errores, en aquella Congregacion general de la muy celebre Vniuersidad de Paris.

S. VII.

Christo enseñò esto mismo, en la oracion del Padre nuestro.

ORDENANDO su Sabiduria inmensa, como Maestro del Cielo, como Iuriscoñsuluto nuestro, vna oracion, para no errar en nuestras suplicas, quando hablamos con el Diuino Monarca, à peticion de sus dicipulos dixo: *Sic orabitis: Pater noster, qui es in caelis, &c. Cum ergo quærent, qui es in caelis, &c. cum ergo quærent, qui es in caelis, &c. cum ergo quærent, qui es in caelis, &c.* *non inuenirent, quomodo adirent ad imperatorem Deum, dixerunt Christo: Domine doce nos orare: Hoc est, Iuriscoñsulte noster, Assessor Dei, imò confessor, compone nobis preces: Orareys dicipulos, y Christianos míos, en esta forma: Padre nuestro, que estás en los Cielos, &c. y en la vltima clausula enseña, que digamos: *Sed libera nos à malo;* libradnos Señor del malo. Puede auer mas verdadera, ni mas acertada oracion, en el acatamiento de Dios Padre, que está cõpuesta de su Eterno Hijo, q̄ es la misma verdad; y la pronunció con sus labios? *Quæ vera magis, apud Patrem (habla San Cypriano) precatio, quam quæ à Filio, quæ est veritas, de ore eius prolata est?**

Matth. c. 6.
& Luc. xi.
S. August.
tract. 7. in
Ioannem.

S. Cyprian.
ser. de orat.
Dominica.

Comun

S. Hierò in
Matth. c. 6.
S. Chrij hõ.
20. ia Mat.
S. Petrus
Chrij. ser. 7.
S. Cyprian.
de orat. Do-
minica.
S. Greg. Ni-
sen. de orat.
Dominica.
S. Cyillus,
lib. 6. de
adoratione.
Theophil.
in Mat. 6.
Hugo Car-
dinalis in
Matth. 6.

Comun declaracion de Santos Padres, y Expositores Sagrados es, que por malo se entiede aqui el demonio. San Geronimo, San Chriostomo, San Pedro Chriologo, San Cypriano, San Gregorio Niseno, San Cyrilo, Theophilato, Hugo Cardenal, &c. Y el mismo Saluador le dió epíteto de malo, en vna parabola de la semilla. Dõnde dize San Matheo: *Veni malus, & rapit, quod seminatum est de corde;* por la palabra, *malus*, dice San Lucas: *Veni diabolus.* San Iuan le llama maligno: *Totus mundus in maligno positus est.* Epistola primera, Capitulo quinto. Y de Cain, aquel primer dicipulo del diablo, dize en el capítulo tercero *Cain ex maligno erat,* que era de la vacda del maligno demonio.

A tencion aora à las palabras de algunos Santos Padres, que comentan el Padre nuestro: *Malum hic diabolum vocat (asi San Chriostomo) docens nos, eum eo habere prælum; nullo vnquam sedere dimendum;* A qui en esta periciõ; libranos del malo, se entiede por malo, el demonio; enseñando el Diuino Maestro, que tenemos con el guerra perpetua, q̄ jamas permite treguas, ni plagos de amistad. * Pues como será licito pedirle algun consejo, ò fauor? A Dios citamos pidiendo, que nos libre del demonio; y será licito inuocarle? Preuiene Christo, que nos guardemos dell, y podrá el Christiano, en algun caso, poner fe en sus manos voluntariamente?

Oyase a S. Pedro Chriologo: *Malus autem, diabolus, intelligitur, qui totius mali est auctor, & origo: ille enim, qui natura celestis fuit, nunc est nequitia spiritalis; nocendi vsu tritus, ledendi arte peritissimus.* A qui por nombre de malo; nos declara, el Saluador, al demonio; porq̄ es autor, y origen de todo lo malo: Fue primero, en su naturaleza, y creació, celestial; y aora es maldad, y perdicion: está muy platico en dañar, y en hazer males muy sagaz; por esso nos instruye el Maestro Diuino, que roguemos à Dios, nos libre deste enemigo malo, por la piedad que le mouió a embiar a su Hijo a la tierra, con fin de vencer al diablo: *Clamet homo, clamet ad Deum, clamet: libera nos à malo, vt à tanto malo, solo Christo vincente, liberemur:* Dè vuozes el hombre,

clamè a Dios, dè gritos al Cielo, diciendo: Señor libranos del malo, para que merezamos a fuerza de importunacion, ser libres de tanto mal, por los merecimientos de Christo. * Pues si el Redemptor nos dà regla para pedir auxilios, y focorros del Cielo, viendo, que nos persigue este enemigo, por excelencia malo, que es origen de quanto mal ay en el mundo, que no sabe sino es dañar, y perseguir; como se ha experimentado en todos siglos, sin exemplar de que aya hecho bien alguno verdadero de su voluntad; como puede ser permitido, q̄ el Christiano, le pida auxilios? Christo enseña, que pidamos auxilios del Cielo contra el, y dirà algun deslumbrado, que al mismo demonio se pueden pedir en nuestro fauor?

Y San Gregorio Niseno dize: * Cõ diuersos nombres nos declara Christo, que el demonio se dize malo, en conformidad de los daños, y obras, que nos haze, que siempre son malas; llamale, Belcebub, Mammona, Principe del mundo, homicida, padre de las mentiras; y estos epítetos le pertenecen, no por su naturaleza, si por su gran malicia: * *Viderur Dominus, multis, ac diuersis vocabulis, illum malum vocare, &c.* Pues sino se le puede dar vn nombre, que señale en el, algun bien; quantos le dan Escrituras, y Santos, son impuestos para insinuarnos las artes, y astucias, que tiene para perdernos; hallará aora algun Christiano en el, empleos de cõnueniencia?

Malo se dize, y malo, como declara Hugo, y lo dixo San Chriostomo; porque persigue al hombre; no por inclinacion de naturaleza, que esta es buena; si por fuerza de suma malicia; ni tã poco se funda su guerra en causa de nuestra parte, porque no le tiene ofendido el hombre; que si la dieramos, parece, que no fuera tan mala su inuasion; y asi no se puede esperar dell, que en alguna ocasion ha de ser bueno para el hombre, siempre será malo: *Non natura talis, sed propter superabundantiam malitiæ, sic vocatur malus: & quia nihil à nobis passus nos persequitur.* Las fieras mas sangrientas, no se indignan contra el hombre, sino es por necesidad, ò por

ofendi.

Matth. 13.

Psal. 9.

Vide S. Thomam in Catech. Matthei. 13.

S. Thomas in 2. sent. dist. 7. q. 1. art. 2.

ofendidas; pero el demonio, sin necesidad, y sin ser ofendido; esta es malicia en superior grado; y no se puede esperar del cosa buena. *Inimicus homo*, le dixo Christo; y del mismo hablo David, como dize San Geronimo, en aquellas palabras del Psalmo: *Exurge Domine, non confortetur homo*: Señor levantaos en nuestro favor; no se fortalezca el demonio contra nosotros; *Inimicus homo*, le dize. Si vn hombre sabe, con evidencia, que otro hombre le quiere mal, y que busca ocasion, sin retratarle jamas, pondrale en sus manos, pidirale algun consejo, o favor? Fiarale del? No rezelara su perdicion? No dize la doctrina Christiana; tres son los enemigos del alma; el demonio el primero? Pues como se puede dezir, que nos sera licito alguna vez confederarnos con nuestro enemigo? Contra quien, sino contra Dios? Quien a su fiere enemigo lifongea, en sus manos muere.

Tan malo, que disputa Santo Thomas, si puede hazer alguna cosa buena; y resuelue, que ninguna: Da el fundamento, con San Damasceno: *Quid est in Angelis casus; hoc est in hominibus mors*. Como el hombre queda confirmado en lo bueno, o en lo malo, con la muerte; assi el Angel, con la primera deliberacion; y por esso los Angeles buenos, no pueden hazer mal; ni los que pecaron pueden hazer bien; sino por falta de buena naturaleza; si por el habito de la malicia, que no puede separarse de su voluntad; si tal vez hazen algun bien, mandados de Dios, y de sus Ministros, jamas con voluntad buena; porque tienen el natural indispuerto, y deprauado por habito contrario: *Habitus malitia, ab eius voluntate remoueri non potest, quia iam in statu vice non est*. Y por conseqüente se dize, por extremo, malo, sin que el pueda de voluntad hazer cosa buena. Pues, como quiere, el nigromantico, el adenino, el encantador, el hechizero, y el superstitioso, dezir, que se puede valer del demonio para algun buen fin? Si San Pablo, y algunos Santos, mandaron al demonio, que entrara en cuerpos de pecadores, para sacarles el veneno de la culpa, con el tormento de la pena;

no fue, como bien declara el Angelico Maestro, por pactos, ni indignias de beneuolencia con el demonio; solo fue executado en ellos la virtud Diuina; que como Dios, de su malicia haze triaca, exercitando a los hombres, y acrisolando los con su contradicion, y como los Angeles les compelen a obrar algunos efectos buenos; assi hombres Santos, y Exorcistas, en virtud Diuina, los fuerzan, y mandan, que hagan lo que ellos no quieren: *Quid Sanctus Paulus, & alij Sancti leguntur aliqua per demones fecisse, non pacto, cum eis inito, sed sicut virtutem diuinam in eis exequentes*.

Dudara alguno; Si yo deseo la salud para mas seguir a Dios, y no la puedo conseguir con medicinas, ni con oraciones, y sacrificios, no podre valerme del consejo de algun Nigromantico, o Enfalmador? Si me han hurtado mi hacienda, y la quiero para reparo de mi necesidad, o para hazer limosnas. Si se pretendiese dilatar la Christianidad por todo el mundo, diligenciando con el demonio, que diese noticias conuenientes, no seria licito consultarle, con esse fin tan bueno, de destruyrle su Principado, saluando infinitas almas? No; esso es lo que aqui oramos: *Sed libera nos a malo*. Nulla virtus esse potest, como deziamos con Santo Thomas, *pro qua aliquid faciendum sit, quo in Dei vergat iniuria; quod consurgit, quando illud, quod ipsius est, non ab ipso queritur, sed cum eius aduersario sedus inicitur*. Angeles ay, ya Dios esta atento, si conuiene ya lo hara, si se le pide; no es licito ma comunarse co su enemigo. *Clamet homo, clamet ad Deum, clamet; sed libera nos a malo, vt a tanto malo liberemur*. dize San Pedro Chrisologo.

Y declarando el mismo Santo, los designios del demonio, en las tentaciones de Christo, admitio bien su peruersa condicion, en el presente que le hizo de piedras, para que se declarasse: *Dic, vt lapides isti fiant panes*. Veys al Principe de demonios compasioso? Considerays su piedad? Con piedras socorre al hambriento; tal es la misericordia del enemigo: Assi socorre, el autor de la muerte: Assi socorre, el que persegue nuestras desdichas: *Lani-*

S. Thomas supra art. 2.

S. Petrus Chrisolog. de ieiunio, & tentat. serm. 11.

Matth. c. 4. num. 3.

des esurient offert: Talis est humanitas inimici: sic pascit auctor mortis: sic inuidus vita: Quien hiziesse tragar piedras, al que necessita de pan, le quitaria la vida. En necesidad estava Christo, y le pareció ocasion oportuna para traerle a sus manos con ella: Assi haze con los hombres cada dia; viendoles suspirando, acude fingiendose piadoso; y en cuenta de pan de vida, les da piedras de muerte: *Sic pascit auctor mortis*. Es serpiente, y solo sabe seruir veneno. Es cazador de trampillas, que brinda con el ceuo, para coger, y dar muerte: Al mayor amigo, mayor lanzada: *Talis est humanitas inimici*: No cabe en su pecho otra compasion. Tenga por cierto, quien pidiere pan al demonio, que lleuara piedras; quien pidiere su consejo, lleuara engaños; por salud, dara enfermedad; y por triaca, veneno: *Talis est humanitas inimici*.

Podria alguno dezir, que el demonio, tal vez, dize verdad, y haze algun bien, como leemos en el Evangelio, de aquel terrible demonio, que poseyendo el cuerpo de vn hombre, solio de los sepulcros; y corriendo para Christo le rindió adoracion: *Cucurrit, & adorauit*: Mas hizo, que confesó, en grito, era Hijo de Dios Altisimo: *Quid tibi, & tibi fili Dei summi? Adorauit a Christo, no es accion loable? Confessarle Hijo de Dios, no es digno de alabanza? Notefe la respuesta de San Pedro Chrisologo: aquella adoracion, no fue acto de deuocion, ni obsequio digno de alabanza; adulacion fue alebosa. Pretendió vencer a Christo, con la adulacion, y lisonja, viendo que no le rindió con las tentaciones, y riquezas en el desierto: Temia el tormento, que le auia de dar, y que le auia de quitar la presa, que tenia en las manos; y como falso adulator, le sale a recibir con reuerencia: O traydor, esta es deuocion! *Adodo, vt adulator, non, vt deuotus, & obsequens, hic adorauit; euadere cupiens penam, praedam perdere pertimescens*: Veys a este grado, y Señor del mundo fingido, que tenia su morada en hediondos sepulcros; y pide por merced se le permita alojamientos en vna piara de inmundos animales para despanarlos: *Sic, sic**

Matth. c. 5.

S. Petrus Chris. serm. 17. de demoniaco.

iste decipit, cum promittit, vt ad inferna se cum pertrahat, cum de superis se consolantes, fallax promissor illutit: Assi, assi engaña este falso consolador, quando promete grandes auxilios, y fauores; con designios crueles, de lleuar consigo al infierno, al hombre que le busca por protector.

Bien declara el Santo, que en la adopcion fingida, fue enemigo adulator; pero hablo verdad, diciendo, era Christo, Hijo del Dios verdadero: *Fili Dei summi*, y enseñó a los oyentes esta verdad Catholica; luego algunas verdades dize? Passad adelante; responde el Santo; mirad lo que añadé: Conjurote, de parte de Dios, que no me atormentes. *Aduro te per Deum, ne me torqueas*. O traydor, capitan de herejes! Si dizes, que es Dios; como le conjuras, de parte de Dios? Quieres dar a entender, que es hombre, y no Dios; que es Hijo de Dios adoptiuo, y no natural: *Faterur Filium; sed ne Deus intelligatur, solita arte, contendit; adurat Deum per Deum, vt alterum videri ipsum faciat; vt altarium decipiat, & fallat auditum*. Con color de vna verdad, pretendió asentar vna gran mentira, muestra ser Embaxador de verdades, y es siempre autor de engaños. No puede dezir verdad, sin mala intencion; ni jamas dió consejo, sin intentos de engañar; y quien le creyó, murió en sus manos: Como se le puede pedir fauor? Aunque sea en el Templo; entre cosas sagradas, y representando, que haze officio debuen Angel, siempre dize: *Mitte te deorsum*.

Seria nunca acabar, si todo lo que han escrito los Santos Padres, aseando la culpa del que comunica, o pide fauor, al demonio; se huieran de referir. Basten las alegadas, pues con ellas conforman todos. Si esto fuera licito, tambien lo fuera, dar credito a los seños del demonio; y esto es absurdo, y grauisimo delicto, como enseña

San Augustin, y prouaremos despues, en vn Capitulo.

(*)



S. August. lib. 8. de Ciuit. Dei, c. 16.



CAPITULO XX.

QUE ES GRAVISSIMA LA CVLPA del hombre, que pide fauor al demonio, ò à sus ministros; aunque sea para quitar el maleficio.



RRAVISSIMO es el delicto, que comete; quien, por saber cosas secretas, ò venederas, ò viendose en apretados lances de necesidad, enfermedad, pobreza, menoscabos de honra, ò con deseos de ambicion, y de acertar algunos gouier nos, se vale de la ciencia, y industria, que tiene el demonio, inuocandole en su patrocinio, ò valiendose de sus privados, y amigos, para tenerle propicio en lo que pretende. Tan abominable desorden tien e su asiêto principal en la malicia, que trae la supersticion del que contradize a la Religion Christiana, y rinde falsa veneraciõ a alguna criatura, injuriando al Criador, à quien es deuida toda honra, y gloria. Principio es este certissimo, fundado en la doctrina del Angelico Maestro, de todos aplaudida; el qual dize hablando generalmente: *Ad superstitionem pertinere, cum aliquis assumit auxilium demonis, ad aliquid faciendum, vel cognoscendum.* Y trae para mayor apoyo de su sentir la firma de S. Augustin, que dize: *Quidquid spectat ad consultationes, & pacis quaedam significatio num cum demonibus placita, atque sacerata, ad superstitionem pertinere.* Queda Dios muy ofendido de tales consultas, como lo declarò al Rey Ochozias: *Numquid non est Deus in Israel, ut eatis ad consulendum Belcebub Deus Accaron?* No ay Dios para acudir a consultar cõ su Magestad, sin dar la honra al diablo? Donde el A bulen se dize: *Peccasse Ochoziam, quia consulendo Belcebub, contemnebat Deum, ac si nullus esset, que peccò Ochozias, en-*

trè otras cosas, porque pidiendo consejo a Belcebub, Principe de demonios, menospreciaua a Dios, como sino fuera.

Y aunque no se consulte al demonio como a Dios, sino como a criatura, q̄ tiene mucha noticia de cosas naturales, es grauisimo desorden, pues sabe el hombre que es enemigo del diuino Señor; y que pretende siempre obscurecer su gloria, apropiandose la honra, y veneracion, que a su Magestad se deue; y quiè se arroja a tener pactos cõ tal enemigo, se pone en euidentes riesgos de apostatar; porque el afeçto q̄ tiene el demonio es peruerso de suma soberbia, y de mortal odio; y las artes, industrias, y experiencias, cõ la ciencia, para engañar, y hazer caer en tales precipicios, grandissimas; y así quien le comunica darà de ojos en el pielago de idolatria, infidelidad, y apostasia; porque desmerece la manutencion Diuina, y tiene mucho andado para que le permita caer en tales atolladeros; por su mucha ingraticud, por la deslealdad enorme, por la desconfiança, por la falta de Fè; por el desafuero de hazer liga con sus enemigos, y por el desprecio que haze de su misma alma; q̄ siendo hechura de Dios la vende, y entrega al demonio por vna vil comodidad del cuerpo. En el punto, que comienza el hombre a tratar con el, y sus aliados, comienza juntamente a divorciarse de la verdadera Religion, y a ser supersticioso, porque ya se arroja en el peligro de rendir veneracion a Luzifer, y dà principio à seguir sus documentos; como el que ciego de sensualidad trata mucha amistad

S. Thomas in 2. 2. q. 95 art. 2.
S. August. lib. 2. de doctina Christiana.
Lib. 4. Reg. c. 1. nu. 3.
Episcopus Abulenfis hic, q. 7.

Suarez 10.1 de Religione, lib. 2. c. 8, num. 19.
Ad Ephe. 6. num. 12.
S. August. in Psal. 54.

con vna ramera, cuyo officio es induzir a torpezas; de la misma comunicacion se colige la malicia de su liuidad, aui que no ay caydo en la obra del delicto.

Declara la malicia de esta accion el doctissimo Suarez de este modo. Ningun Christiano ignora, que el demonio es publico enemigo de Dios, y del hombre; y que en todos sus desvelos pretende obscurecer la gloria de su Diuina Magestad; y por ser así los que son de la vanda de Dios, siguiendole como a supremo Rey, y Principe de las eternidades soberano, luego se apartan del demonio; y se alistan por contrarios de su conspiracion; como hazen los Christianos en el Sacramento del Baptismo, que es asentar plaça de baxo la milicia del diuino Emperador, para perseguir al demonio, y sus sequazes; por esso dizen los padrinos del niño, que hablan en su nombre, supliendo su incapacidad: *Abrenuntio satibana, & pompis eius, vna, y otra vez.* Y hablando el Apostol San Pablo con todos los Christianos, dize: *Non est nobis uoluntario aduersus carnem, & sanguinem, sed aduersus Principes, & potestates tenebrarum:* Nuestro combate, y lucha es contra los Principes de las tinieblas; con ellos no ay treguas. Emplaçada tenemos batalla, dize San Augustin. cõtra los demonios; no se permiten con federaciones con ellos. De donde se sigue, q̄ quien haze pactos de familiaridad con tales enemigos de Dios, comete, *crimen lese Maiestatis, eo ipso*, en el mismo puto haze alenoso delicto contra la Magestad Dinina, ofendièdo grauisimamente su honor, violentando la fidelidad, que le es deuida. Haze como el vasallo de vn Rey, q̄ se passa a tomar las armas de su enemigo, y procura derriuarle de su Trono, trauyendo amistad con el que pretede quitarle la corona; valiendose de fuerzas tyranas para dar batalla a su Rey, y Señor: * Con estas palabras declara bien este Autor la malicia del supersticioso, q̄ se passa a ser infiel, y a asètar plaça cõ el demonio, en el instante q̄ se mancomuna con el, y cõ sus sequazes. Vea se este grauisimo Autor, que discurre por las malicias de este pecado.

Tales supersticiosos parece, que apueuan el disparate de Celso, el qual atribuia al demonio los beneficios del hombre; y persuadia a pagarle agradecimientos, con fin de tenerle propicio, como aduertte Origenes. Apofstata los llama Santo Thomas, como auemos referido; en el Capitulo precedente, de qualquier modo, que pidan auxilio al demonio: *In omnibus est Apofstasia à fide, propter pactum initum cum demone; vel verbo tenus, si inuocatio inter sit; vel factu aliquo, etiam si sacrificia desint: Non enim potest homo duobus dominis seruire.* Su Maestro, Alberto Magno propone: Si es licito atender a magos, y otros discipulos del demonio. Y responde: *In talibus est semper Apofstasia uerbi, vel operis: Quia in his omnibus semper est fidei contumelia, quia expectatur à damone, quod expectandum est à Deo; ideo semper Apofstasia indicatur.* Ya auemos oydo la censura de San Augustin: *Quicumque hoc malum fecerit, statim in eo peribit Sacramentum Baptismi, & continuo efficitur sacrilegus, & paganus.* Entratando con el diablo, contradize à la profesion de Christiano, que hizo en el Baptismo, y se alita con los que figuen la parcialidad del inferno; queda trocado en apofstata, sacrilego, y pagano.

Por ser tan pestilencial contagio este de tener algùn modo de comunicacion con el demonio, clara, ò secreta, en palabras, ò en obras; ora sea hablando por si, ò por sus ministros, lo tiene condenado con rigor tantas vezes la Iglesia, y sus Pontifices. En el Capitulo: *Qui sine Saluatore*, dize con palabras de San Augustin: *Omnis curatio, que à diuinis, vel magis, vel ab ipsis demonijs in idolorum cultura experitur, mors potius dicenda est, quam uita; & qui ea seclatur, si non correxerint ad aeternam damnationem tendunt.* Lo mismo dize en otros Capítulos. Y en el Capitulo: *Non licet*: Y en estos, que estàn acotados en la margen; y fulminà censura de descomunion contra los que exercitan maleficios, y se valen de inuocaciones de Satanas, para fauar algunas enfermedades, ò librar se de tempestades: Tambien declara en el Capitulo segundo de *Sorilegus*, que son grauisimos pe-

Origenes, lib. 8. contra Celsum.
S. Thomas in 2. sent. dist. 2. art. 2.
Albertus Magnus, in 2. dist. 8.
S. August. supra, in c. precedenti.
Cap. Qui sine Saluatore, dist. 26. q. 2. & in 1. Admonet & in c. Non obseruetis 26. q. 7. & in cap. illos 26. q. 2. in c. Non licet 26. q. 5.

cados los fortilegios para hallar cosas Eclesiasticas, aunque sea sin inuocacion del demonio, ni sacrificios, porque ay pactos implicitos en tales fuertes diuinatorias. En el Capitulo Episcopi, son condenadas tales actos de descubrir cosas secretas, como artes inuentadas del demonio, con autoridad de vn Concilio antiguo. Lo mismo se reprueba en el Concilio Toletano quarto, Capitulo veynte y ocho. En el Capitulo Peruenit, con autoridad de San Gregorio, libro nono, epistola quarentay siete. Vease a Suarez, quien quisiere tener mas noticia destas prohibiciones, hechas por la Iglesia: A Alexandro Tercero conde- naa vn Presbytero, que con buen fin hizo vna supersticiosa pronosticacion. Y en el articulo quinto, y septimo Parisense fue decidido, que es doctrina erronea afirmar, que es licito, por bué- fto, vfar de maleficios, o dezir, que a al- guno, le fue concedida licencia para ello.

Para resolver la Iglesia, y Santos Pontifices, quan perniciosas tan ape- sada gente del diablo entre los hom- bres, y prohibir su comunicacion, aré- dieron al rigor con que Dios los man- da desterrar del mundo: Maleficos non patieris viuere super terram: Non habitent in terra tua; ne forte peccare te faciant: Mi- nistros de Satanas, como son hechiz- eros, y encantadores, no se permit- tan sobre la tierra. Quando sale algun perro rabioso, todos dan gritos: Ma- tenlo, matenlo, muera luego, que in- ficionará con rabia, a quantos hom- bres, y animales topare. Estas voces dá Dios contra estos perros, tocados de rabia diabolica: Non patieris viuere: Non habitent in terra tua: Vir, aut mulier, in quo phitonice spiritus sit, occidatur: Mue- ran, mueran tales serpientes, que ape- stan la tierra; nadie se les lleque, por- que se les pegará el contagio, y mo- rirán rabiendo; peccare te facient. Y as- si se han de perseguir, como perros del diablo, que andá por la tierra mor- diendo a vnos, y otros, sin perdonar a hombres, ni animales, ni plantas. Por incitar a esto manda el Derecho, en el Capitulo Non licet Christianis veyn- te y feys, quession quinta, que por

ningun caso admitan en sus casas los Christianos a maleficas, ni fortilegos, con fin de quitar enfermedades, o de hallar maleficios en ellas; y si lo contrario hizieren, les impone peni- tencia de cinco años. Tambien conde- na el Derecho Civil semejantes fami- liaridades del diablo; no permitien- do, que con incantaciones, y alientos dél, o de sus criados, se descubran tes- foros; sin embargo de que el hallar ri- quezas, es licito, y puede buscarle el te- foro para dotar pupilas, dar limosnas, y otras obras pias. Vease a Farina- cio.

Todas estas prohibiciones, que ha- zen las leyes Diuinas, Eclesiasticas, y Civiles; y las ponderaciones de todos los Santos Padres, apartando a los Fieles del trato, y comunicacion de magos, hechizeras, adeumos, encan- tadores, y todo hombre supersticio- so, son, por cortar de rayz la comu- nicacion, y familiaridad del demonio, el qual se introduce por su medio, dan- do el ser, y complemento a los ma- leficios; por que solo quiere del hom- bre su libre cooperacion, y la señal pactada, para acudir a obrar el efec- to. Y aunque el fin sea bueno, para dar salud, para sacar del trabajo, pa- ra recobrar la hazienda, para qual- quier consuelo, no puede ser licito el fauor de tan cruel enemigo, como enseñan comunmente las Escuelas, y Doctores de toda facultad, ni quitar vn trabajo, obrado por mano suya con otra obra, en la qual concurra su virtud diabolica, por inuocacion nue- ua, o por pacto secreto de llamamien- to.

Pero como se conocerá, que en el remedio, que se aplica ay, o no ay inuo- cacion, o pacto secreto del demonio? Doy aora dos señales con breuedad. Vna es, quando se haze alguna diligen- cia, con fin de alcáçar algun bien, o de evitar algun mal; y para ello se aplican algunos medios, o remedios, que, ni tienen virtud natural, ni sobrenatu- ral para causar el efecto pretendido, se ha de atribuyr al demonio. Porque ta- les medicamentos, no se traen como causas, pues no tiené virtud para obrar tales efectos, luego aplicanse como

Farinatus de Hæretic. q. 81. §. 1. n. 11. & Petrus Gregorius Holof. lib. 3. 4. Syn. 108.

ca.

señales; no son diuinos, porque no son Sacramentos, ni Sacramentales, con los quales asiste la virtud diuina; lue- go son señales vanas de pacto secreto con el demonio. Vna de tres cosas ha de concurrir en qualquier efecto: O na- tural, que tenga virtud propia, para producirlo: O sobrenatural, que es Dios, y sus Ministros apadrinados de su brazo: O preternatural, que ha de ser, por virtud de Angeles, o demonios. Si en algún caso hallamos, que la cosa natural, que se junta a la enfer- medad, no tiene virtud natural para dar la salud; ni esse beneficio se espera de Dios, porque no se pide por ora- ciones santas, ni por medios de sacri- ficios; o exorcismos; ni la autoridad de la Iglesia, ni la Sagrada Escritura nos lo dize; ni tampoco se promete el buen suceso de algun Santo, por- que no se inuoca, como es conuenien- te; ni se libra en la diligencia de los Angeles, porque son medios vanos, y impertinentes, los que se aplican, y nunca salen ellos a tales embelecos, ni pueden cooperar en tales obras; es euidente, que tiene mano en ellas el demonio. Esta regla es de San Augus- tin, y de Santo Thomas, de todos apró- uada. Otra señal es, quando la materia que se aplica tiene virtud natural para causar el efecto; pero se juntan con- diciones vanas, y circunstacias sin pro- pósito, como si fuesen necesarias; en estas ay inuocacion del demonio; por- que son obseruancias vanas, a las qua- les, no acuden Dios, ni sus Angeles: As- si lo aduerten los Doctores en gene- ral, Navarro, Cayetano, Sanchez, Ia- cob Spenger, &c.

S. August. lib. 21. de Ciuit. quem refert. S. Thomas, 2. 2. q. 96. art. 2.

Navar. in summa. 11 num. 25. Caiet. in Su- ma, verb. in- cantatio. Sanchez, lib. 7. de Impen- nentis disp. 95. num. 5. Iacob. Spre- ger id Mal- leop. 2. q. 2. cap. 6.

S. Vnico. Declarase, como no es licito quitar vn maleficio pidiendo fauor al demonio para ello.

PROPONEN los Docto- res esta duda: Si es licito pi- dir remedio de vn maleficio a algun maleficio, bruxa, he- chizera, o ministro del dia-

blo, que está aparejado, con recetas de su dueño, para dar remedios, y san- nar enfermedades. Algunos dixeron, que pues el achaque, causado de male- ficio, obrando el demonio en él, que es causa superior, no puede curarse, co- mo focorros de Médicos, ni medicar en- tos naturales, porque suspende su vir- tud la asistencia de esse contrario agé- te, era licito valerse de otro maleficio, pidiendo el remedio al ministro de Sa- tanás, que está ya inclinado a ello. Es- to estatuyeron por licito los Empera- dores. Y los Reyes de España dieron por bueno, y meritorio de premios, quitar la tribulacion, o enfermedad por maleficio. Pudo tener origen esse yer- ro en aquel aforismo magico de Para- cello: Nihil refert san Deus, an Angelus, an diabolus, agros ferat opera, modo morbus cu- retur; que en nuestro lenguaje, dize: Hagase el milagro, y hagalo el diablo. Y si el maleficio está aparejado para deshazer los maleficios con otros hue- nos encantamientos, y conspiraciones del demonio, pientan algunos, que se puede hazer; porque en tal caso pare- ce que el necessitado no induze a pe- car al hechizero, pues ya está de su ma- licia inducido; si, que le vale de su pe- cado para conseguir su salud; como el hombre; que en necesidad llega a pe- dir dinero prestado al usurero, que es licito, aunque sabe, que se lo dexará con trato prohibido: Y como aquel, q para cobrar su hazienda, necessita de la deposición de vn idólatra, al qual pue- de induzir por testigo, aunque entien- da, que jurara por su idolo.

Pero esta sentencia lá censuran por falsa, y erronea comunmente los Do- ctores, declarando por certissima la contraria; porque solo es licito pedir al hombre, aparejado a pecar, aque- llo que licitamente puede hazer: Y aun- que sea la mayor necesidad, no pue- de el nigromántico, o maleficio desha- zer vn maleficio con otro nuevo male- ficio, que es implorando el fauor del demonio, ni el hombre pedirselo. As- si lo desieden Alberto Magno, Soto, Palacios, Cayetano, A bulense, Castro, Ledesma, Ciruelo, Margarita Confes- sorum, Viguero, Angles, Toledo, B- ñez, Pedro de Ledesma, Henriquez,

In lib. eorū, C. de male- ficijs. In lib. 3. tit. 23 p. r. 7 Paracelsus lib. de Mor- bibus eadu- cis, & lib. de Celsitib; Medicinæ.

Albertus Magnus, lib. 4. dist. 34. art. 9. Corus in 4. q. vnic. art. 2. col. 5. p. 9 sic Est ta- men citra tubium.

Suarez de Relig. 16. i. lib. 11. de su pers. cap. 12. num. 28. Alex. 3. c. 2. de Sorci- legijs.

Exodi 22. num. 18.

In lib. vni- co, C. de The- sau. lib. 10. & Leonis Cesaris Cō- stit. 65. & iuris vni- uers. c. 18.

Thomas Sanchez de Ma-
trimon. 10.
2. lib. 7. 1. 1.
put. 95. n. 7
Vide Leffius
de Iustitia,
& iure, lib.
2. cap. 44.
dub. 6.

otros muchos que alega, y sigue Tho-
mas Sanchez. Todo esto pruevan las
Sagradas Escrituras, y Santos Padres
referidos, en el capitulo precedete, co-
mo es euidente; condenando a los q̄ en
necessidades acuden por consejo, y re-
medio a Magos, y Auiolos; aunque esten
siempre aparejados para hazer malefi-
cios. Ninguna distincion hazen los San-
tos, de si está aparejado, o no lo está el
hechizero para hazer, o deshazer los
hechizos; y así no ay para que dete-
nernos en esto.

Ni hazen alguna fuerça los estatutos
de los Emperadores, y Reyes; por
que como aduerten algunos Autores,
aquellos Legisladores erraron clara-
mente por la ignorancia de su siglo, en
entendiendo, que eran licitos los male-
ficios por buen fin, y no pudieron hazer,
que el tener pactos con los demo-
nios sea loable, por ser culpa grauissi-
ma. Así lo dizen Torreblanca, y Ema-
nuel de la Cerda. Y como otros mu-
chos dizen, considerando bien, estas le-
yes, no declaran, que en el fuero de la
conciencia es licito, sino que en el fue-
ro civil no se castigue tal delito; que
no tengã pena los que para coitar, pie-
dras, tempestades, enfermedades, &c.
hazen maleficios; permitiendo vn mal
particular, por otro bien comun; pe-
ro en buena ley, Diuina, Eclesiastica,
y Civil, no se pueden hazer males, pa-
ra alcanzar bienes: Y en este caso es
engaño manifestado el pensar, que por
tal medio se han de seguir beneficios,
pues no sabe el diablo hazerlos sin pẽ-
sion de grauissimos daños, como ya
consta del Capitulo precedente; y se
verã en el que se sigue, con las experi-
encias claras. El aforismo de Celso es
heretico. Vease a Martín del Río, a
Torreblanca, y la Cerda, aora cita-
dos. Y el Prouerbio: Hagase el mila-
gro, y hagalo el diablo, es de gen-
te ignorante; y se deue corregir con ri-
gor, porque es language de infieles, no
de Christianos. La comparacion, que
se trae, entre el que pide vsuras, y ju-
ramento al infiel, de vna parte, con el
que pide salud por maleficio, es tan
desigual, que no se puede ignorar.
Quien llega al vsurero, obligado de
su pobreza, a pedir dinero prestado, no

le obliga a que se lo dexee con trato
vsurario; si, que le dexee el dinero, que
de suyo es cosa licita; y puede focor-
rerle, si quiere, sin cometer pecado; yo
mismo es; del que induze a jurar al in-
fiel; porque la peticion es justa, de que
jures; y puede jurar bien sin pecar. Pe-
ro quien pide al hechizero, que hable
con el demonio, o que haga maleficio,
en el qual ha de concurrir, es cosa de
suyo intrinsecamente mala, como el
induzir a la ramera a copula carnal; co-
mo el persuadir a mentir, y hurtar,
que no puede honcarse tal peticion;
ni la malicia puede separarle del ac-
to. A quien puede dexar duda esta dis-
tincion?

Otra dificultad es: si es licito quitar
el maleficio, sin interuenir, nuevo pa-
cto del demonio; pidiendo al malefi-
co, que deshaga la señal del pacto; des-
truyendo el hechizo, o instrumento;
del qual pende la asistencia del demo-
nio, en la persona, o parte maleficiada.
Esto es muy licito, como declarã en co-
mun todos los Doctores; y lo aconse-
jan; porque en esta oçion no se implo-
ra algũ fauor del enemigo, antes se des-
truye su obra, para que se aparte con-
tra su voluntad, obligado del pacto he-
cho. Vease Scoto, Cayetano, Syluestro,
Soto, Lefio, Sanchez. Declãrã con es-
te simil: Si alguno hiziese concierto
con el enemigo de vna Ciudad, q̄ mo-
strando alguna señal; como es enarbo-
lar vn lienzo blanco, luego entrara a
darla fuego; y yo supiese el pacto; vie-
do, que pulo la señal, puedo quitarla,
sin concurrir con el enemigo, aunque
se leuantò por su ordẽ; antes deuo ha-
zerlo para estoruar el incendio; y me-
rezco en ello, porque esto es destruyr
su mal intẽto, y no fauorecerle; lo mis-
mo sucede, quando el otro sabe, o sea
mago, o sea buen Christiano, q̄ ay pac-
to entre el maleficio, y el demonio, q̄
puesto vn hechizo de cabellos, y hnef-
fos debaxo del quizio de la puerta, da
rà enfermedad al que mora en la casa,
puede, y deue quitarlos, para que cese
el daño, sin cooperar con el demonio;
porque sucede sin innocarle, antes le
priua, y destruyendo su señal, se ayen-
ta. Rescrite el Cardenal Belarmino lo
que sucedió a vn Predicador, deste mo-

Scotus in 4.
dist. 34.
Caiet. 10. 2.
opuscul. 12.
Syluest. 7.
Maleficium
num. 2.
Sotus, in 4.
dist. 34. q.
vnic. art. 3.
Lefius vbi
suprà.
Sánchez vbi
suprà.

Belarm. in
Publi. preg.
lect.

do.*

Torreblanca
in optome
de Magia,
lib. 2. c. 50.
n. 29. & 30
Emanuel de
la Cerda, li-
ber. de Of-
pos de Ma-
lan. p. 2. c. 1

Martin del
Rio, lib. 6. c.
2. sect. 1. q. 1

do.* Estando en el Pulpito para predi-
car, se hallò impedido de la lengua; co-
sa que le extrañò mucho; sucedióle se-
gunda, y tercera vez, con que vino a co-
legir, q̄ ni era efecto natural, pues ha-
biana fuera de alli, ni causado de Dios;
y que seria ligamiento. del demonio,
hecho con algun pacto de mago. Acu-
diò al patrocinio de Santa. Aynes, que
era patrona de aquel pueblo; y por su
intercession fue Dios seruido se hallaf-
se, en el pulpito mismo, el hechizo,
que eran vnos cabellos, y otras cosas
femejates añudados, y embueltos; que
mòlos, y luego quedó defatada la len-
gua. Quien puede condenar esta acciõ;
ni dezir, que tuuo pacto con el demo-
nio, ni claro, ni secreto?

Tambiẽ será licito, destruyr señales
del demonio, a los quales assiste male-
ficiado, con otras señales que el tiene
dadas para apartarle del maleficiado;
de tal modo, q̄ cessa el pacto co a que-
lla condicion, o diligencia, sin auer in-
uocacion. Como, si vna hechizera te in-
ficiona tocandote; dizen, q̄ boluendo
la a sacudir a ella, queda sin efecto su
malicia; y esto puede proceder, o por-
q̄ el diablo, tiene hecho este pacto, de
no dañar en tal caso; o porque la señal
de la maleficia no es como el demonio
pide. Y como sucede, quando la bruxa
diò el mal a vna persona, y esta le diò
pan, o sal, dizen, que cessa el daño. Ni
obsta, q̄ el demonio diò estas señales,
porque no se executã en señal de amif-
tad; ni se le dà fauor, ni se le pide; an-
tes se destruye su maleficio co sus mis-
mas armas. A qui no se espera algũ ef-
ecto positivo del enemigo; solo se pre-
tende priuarle de su daño; con animo
de perseguirle: No ay pacto nuevo, so-
lo se halla contradiccion al que se hizo;
ni se interpone deprecaciõ, o insignia
de beneuolencia. Todo esto trata mu-
cho bien el doctissimo Leonardo Le-
fio, Scoto, Cayetano, y Soto, co los de-
mas Doctores lo insinuan. Non enim solũ
licet (dize el sutilissimo Scoto) sed est ne-
cessario destruere opera diabolice; nec in hoc est
aliqua infidelitas, quia destruens non acquies-
cit operibus malis. Y el Cardenal Caye-
tano. Quia nulla hic inuocatio demonis inter-
uenit, sed sola absolutio signi; quo durante dia-
bolus statuerat malum alterius continuare. Y

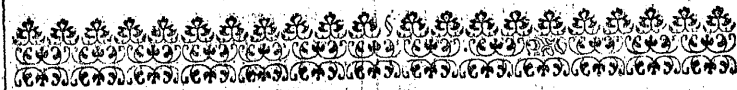
Lefius sup.
Scotus, in 4.
sent. 1. 1. 34
Caietan. in
opuscul. 10. 2.
tract. 12. de
maleficijs.

Soto decide: Nos posse maleficium cogere, & ab eo pecunia extorqueret, & legaturas, quas habet suspensas, aut aliam asservatas, il-
luc dimoueat, quia illud facere iuratus est; &
quicquidque sciret vbi sunt, postea inde eas sub-
strahere.

Sotus, vbi
suprà.

Tengõ de reparar, aunq̄ de passo en
los exemplos q̄ trae Lefio. Exempla sent.
Si malefica te tangat, inficere; si tamen illam
mox repercutias, impeditur noxa. Item, cum
dã sagã quis infectus est, dicitur: cessare nocumẽ-
tum, si infectus det illi panem. & Salem, vel
ab illa parte accipiat; fortasse propter Eucha-
ristie mysterium. Que se dize, y puede ser
verdad, que dando pan, o sal a la hechi-
zera; que diò la enfermedad, se suspen-
da el efecto, y quede libre, apartado de
el demonio; y a caso lo dispone Dios
por el Mysterio del Sacramento de la
Eucharistia, que se celebra en pan: Y
puede entẽderse, que por virtud de la
obra, que exercita, haciendo el ofendi-
do bien por mal, embiãdole el pã, acu-
da el Santo Angel al remedio, ayen-
tando al demonio, porque está pronto
a darnos su fauor, si en algo nos dispo-
nemos; y su deuociõ es especialissima
contra maleficios, como auenios escri-
to en el capitulo 17. y en el 18. prece-
dentes. Y el dar sal a la bruxa, que ma-
lefiõ, puede tener virtud de hazer re-
tirar al demonio, por Mysterio del Sa-
cramento del Bautismo; pues en el exor-
cismo q̄ haze el Sacerdote, antes del,
protestando contra su poder, bendice
la sal, diziendo: *In nomine Sancte Tri-
nitatis efficiaris salutare Sacramentum ad ipsã
fugandam inimicum;* y se lo pone al niño
en los labios; y así el dar sal al minist-
ro de Satanas, es vna memoria, de q̄
la persona, que inficionò, profesò en
la milicia de Christo, y renunciò al dia-
blo, y a sus obras; y concurriendo esta
dadiua se retira; a caso violentado por
virtud del Santo Angel, o por coadi-
cion, que pone en el pacto de la inuo-
cacion.

Queda aora bien ponderado; que
en ningun caso puede ser licito el te-
ner trato con el demonio; ni inuocar-
le para algun negociõ: Veamos como
castiga Dios tal delito; que las penas,
son ecos de las culpas; y será clara no-
ticia, de lo mucho que Dios se ofende,
el rigor, con que lo castiga.



CAPITULO XXI.

QUE LA MALICIA, DEL QUE CONSULta, y pide auxilio al demonio, y à sus ministros, se colige. de la feueridad con que Dios le castiga: Sucedele siempre peor.



On santissimo zelo de evitar los daños, que se figuen a las almas, y tiempos de los que en aprietos de enfermedades acuden a la botica del infierno por remedio, dà voces San Augustin a los Sacerdotes, que amonesten a los pueblos de los Fieles, que entiendañ certissimamente, q por artes Magicas, ni encantaciones, no tendrán remedio sus achaques, ni pueden ser de provecho a sus animales: Y que son cabilaciones del diablo, y lazos del peruerso enemigo, para perder el linage humano: Admoncant Sacerdotes fideles populos, vt nouerint per artes magicas, incantationes, que quibuslibet, infirmis, autibus hominum nihil remedij posse conferri; non animalibus languentibus, claudicantibus, vel etiam moribundis quidquam mederi; sed hac esse laqueos, & insidias antiqui hostis, quibus ille perfidas genus humani decipere nititur. Cuyas palabras, por ser tan importantes, publica el Derecho.

Y aduerten los que mejor tratan desta materia, y alcançaron por su estudio, y edad; mayor noticia de sucesos, que quie se acoge a la sombra del demonio, fatigado de necesidad, ò achaques, sale despachado como merece: Quanto hechizados se han valido de maleficios, incitando a magos, hechizeras, y dicipulos de la escuela de Satanas, les ha sucedido peor: A qui es muy verdadero el refran: Quien a su enemigo papa, ò cree, en sus manos muere; por q se retira el cauteloso enemigo vn poco tiempo para acreditar-

se; y despues, con justa permission de Dios, imprime de nuevo mayores dolores, carga de mas cruels penas; y muere por la mayor parte, muy miserablemente. O quantos firmaran esta verdad! Que engañados, no sin grã lastima, llegaron a experimentarla. Asilo aduerten Laurencio Annan, Grillando, Vivaldo, Martin del Rio, Sanchez, Valle de Moura. Y Lefio lo notò; diziendo, que pueden curar los demonios todas las enfermedades, que por medicamentos naturales son remediables; y las que penden de actual nocumento suyo; pero esto, si Deus permittat; sed Deus raro hac permittit, si Dios se lo permite; y que su Magestad muy pocas vezes se lo dispensa, como tambien puede descubrir todos los tesoros de la tierra, y sacar las riquezas del mar, para enriquezer a los que ciegos le firuen; pero no se le permite, porque seria ocasion de que el mundo todo se fuesse tras el; y por esto vemos, que sus ministros, magos, bruxas, y otros, casi siempre son gente pobre, y vil. Nace, pues, el no remediar las enfermedades el demonio; y el no tener buen suceso quien se le encomienda, por su obstinada malicia, que galardona, como quien es; y porque Dios no le dà permission, atendiendo a la ceguedad de los hombres, que se pondrian en las manos de su fiero enemigo por momentos, y le tratarian con familiaridad; exceso que tanto siente, como se puede ver en los rigurosos castigos que dà por el.

Tuuo famoso acuerdo el Rey Saul en mādár quitar la vida à Magos, Arios, y fitones, q eran instrumentos del

Laurentius Annan, lib. 4. de natura demonum. Grilland. de virtute contrit. §. Qui cumque. Martin. del Rio, lib. 1. Magic. cap. 3. q. 4. Sãchez, lib. 2. de Calo, c. 41. num. 2. Valle de Moura, traçat. de incant. opusc. 1. sect. 2. c. 5. num. 24. Lefsius, lib. 2. de Iustitia, c. 44. dub. 3. n. 20

S. August. refertur in dist. 26. q. vltima.

demonio; pero despues viendose en grande aprieto, cercado de Filisteos, y que consultado Dios no le respondia, (con intentos de prouar su fee) luego tratò, sin tener espera, de consultar su confilto con su enemigo; Querite mihi (dixit) mulierem habentem phisonem; & vadam ad eam, & sciscitator per illam: Ea vèga vna nigromantica, ò hechizera, que tenga enuestida a la serpiente infernal; ò sabed dode està, que yo, sin reparar en la autoridad Real, me pondrè en su pobre casa; y me informare de lo que tengo de hazer. A qui tuuieron principio sus desdichas, por q luego le sucedieron miserables fracasos, y murió en la guerra con sus hijos. Dà la causa de sus malos sucesos el Espiritu santo, en el Paralipomenò, diziendo: Muriò Saul por sus pecados, y porque no obedeciò al precepto del Señor: Sed insuper etiam phitoniam consuluerit, nec sperauerit in Domino: Propter quod interfecit eum; & transtulit Regnum eius ad Dauid filium Isai: Pero principal motiuo de su muerte, y de que Dios facara la corona de su casa, y la passara à la de Dauid, fue el auer consultado con la hechizera, sin esperar la prueua, que del hazia, dilatando la respuesta. Donde no dize, q fue su infelicidad por mano tercera; si, que el mismo Señor dispuso estos grauisimos castigos por la culpa de consultar cò el demonio. Pretendiò Saul salir de sus ahogos, alargando sus dichas por esse vil medio; y hallò en el recetada su muerte, y la de sus hijos, y el fin de las honras de su casa.

Semejante fue en la culpa el Rey Ochozias, y tambien en la pena. Tuuo desdicha en vna cayda, de que quedò muy lastimado en su casa. Para el remedio de su pena, luego mandò se consultasse la enfermedad con Belcebub, el idolo que adorauan en Acaron: Ite consulite Belcebub Deum Accaron: vtrum viuere queam, de hac mea infirmitate. Indignasse Dios por tan vil procedimientoy luego despacha vn Angel, para q diga al Profeta Elias: Ea Profeta, sal luego al camino, donde toparàs embaxadores del Rey de samaria; y diles de parte del Señor: Que de llumbra mien to es este? A donde se dirige la còsultar No ay Dios en Israel infinitamen-

te sabio, y sumamente bueno, cò quie se deuen còsultar todos los negocios; y de quien se puede esperar el buè su cesso de la enfermedad? Es posible, q emprendays derrota tan costosa para comunicar el trabajo con Belcebub, Principe de demonios? Numquid nõ est Deus in Israel, vt eatis ad consulendum Belcebub Deum Accaron? Bolued atrás, y de zid a vuestro Rey; que le doy este auiso del Cielo: Por la grauedad de esse delicto, no se leuantarà de la cama; y morirà miserablemente: Quamobrem, hac dicit Dominus: De lectulo, i super quem ascendisti, non descendes, sed morte morieris. Note se, como se encuentran los despachos de Ochozias, y de Dios. En el punto, que esse Rey terreno haze legados para còsultar su achaque cò el demonio; en esse mismo despacha el Rey Diuino Embaxadores, a vn Angel, y a otro Profeta, para manifestarle la feueridad del castigo.

Castigos de asombro fulmina la Magestad inmensa, no solo contra el que consulta cò su abominable enemigo; pero contra el que no impide, ò còcurre en tan execrable delicto. Lastimosa fue la muerte de Ionatàs, hijo de Saul, aquel cordial amigo de Dauid. Mataronle los Filisteos, a vista de su padre: Irruerit Philistin in Saul, & filios eius, & percusserunt Ionatam. Es posible, que Ionatàs muera, vn hombre tan amigo de la paz, q hecho vn iris celestial, se renaua cada dia las tempestades de su padre còtra el santo moço Dauid? Vn hombre tan bueno, que del no dize la Escritura sagrada vn menor delicto, muere en la punta de vna espada! Admirase San Isidoro Pelusiota del suceso; y no halla otra culpa à tal castigo, q el auer acompañado a su padre Saul à còsultar aquella hechizera phitonifa.

Funda su discurso el grã Padre Griego, en que para tal emprella, a dode falla distraçado, en traje de labrador, à vista de los exercitos contrarios, solo fiaria el secreto, y la vida de sus hijos. Pecò en esto Ionatàs, porque tenia obligacion de persuadirle, no passasse a delante su mal designio; y por q còcperò en la culpa, pagò miserable pecho à la muerte: Angorem mihi, ac sollicitudinem affert, Ionathæ pena, qui patrè phi-

1. Reg. 28. num. 7.

1. Paraly. 10. n. 13. & 14.

Lib. 4. Reg. 1. num. 2.

1. Reg. 31. num. 2.

S. Isidorus Pelusiot. 1. lib. epist. 1. epist. 370. Discipulus S. Chrysost.

tonisam quarentem minime prohibuerat: ob id ante eum, qui scelus admitterat, is qui prohibere poterat, in bello perijt. Para que en triada todo Christiano, que buscando, por ministros de Satanas, la vida entre ga el cuchillo al verdugo, para que le mate.

Pondera bien el enojo, que Dios tiene, contra estos cochetes del infier no, y cõtra los que se les van à las ma nos, el doctõsimo Iuan Lorino, de la illustre Compañia de Iesus, escriuiendo assi: * Armanse las sagradas, y ciuiles leyes, cõtra los Magos; a mas de tener lo aduertido la Escritura Diuina; la qual reprehende cõ seueridad à Ocho zias, y Manafes: por esse delicto murio Ochozias; y aquellas gentes fuerõ pri uadas de sus Reynos; entrando a pos seerlos los Hebreos. Despues estos, por la misma causa fueron sentenciados a destierro, y amargo captiuerio en Ba bilonia. Trae a memoria, con Philon, el rigor de la ley, que puso Dios a Moyses contra tales ministros de Sa tanas, mandado, que los abrasen al pũ to, ne quidem die viuere permittat, no per mitiendo, que se les diese vn solo dia de plazo; y que si faltara verdugo, fues se el mismo pueblo juez, y executor; y que en esto haria a su Magestad, el mas zelosõ en la execucion, otro sacrificio como Phinees. Notable indignaciõ de Dios con tan vil canalla. No ay en el mundo inmundicia de pecadores, que assi ofenda sus Diuinos ojos; ni pue blos mas castigados, que aquellos dõ de mas moran.

San Gregorio Magno refiere lo que sucediõ a vna muger obsessa del demo nio; la qual lleuaron sus parietes a ma nos de maleficos, para que la diera re medio. Notense sus palabras. * Vien do sus parietes, que el enemigo de las almas la maltrataua mucho; como la amauan con afectos de carne, y aman do la perseguian en alma, y cuerpo; pa ra conseguir el remedio de su salud, la entregaron à maleficos, para que a su alma dieran muerte: Ad obtinendam sa luis remedium maleficis tradidit, vt eius animam funditus extinguerent. Lleuaronla aquellos sayones al rio, y metiendola en las aguas, hazian sus diligencias, pa ra que con la fuerza de sus encantamie

tos, saliese el atormetador: pero, por juyzio admirable de Dios, para dar e xemplo a los que se valen de tales me dios, sucediõ, que saliẽdo vno del cuer po, con arte diabolica, al punto entrõ de nueno vna legiõ de seys mil seys cientos setenta y seys diablos, a darle mayores tormentos: *See mro Omnipote tis Dei iudicio, diuine arte peruerja vnus ab eo repellitur, in eam subito legio intrauit.*

San Bernardino de Sena, dize, q los demonios atormentan algunos cuer pos, para que los parientes, õ amigos vayan por remedio à los encatados, es, para que todos se condenen: *vt ipsi, vel consanguinei, seu amici, pro liberatione, ad in cantatores recurrant, &c.*

Fincelio escriue, que el año de 1559 en vn pueblo, cerca los valles de Coa quimicos, vna donzella ue grandissi mas virtudes, de excelente honestidad, y dada continuamente a exercicios de uotos, por Diuina permisiõ, se es cubriõ obsessa, llegando se el tiempo de la Quaresma; dauale apretada, s cor mentos; echauala en tierra, y la maltra taua con rigor. Viendo sus padres he rida, de tan lastimosa pena, a su estima da hija, hizieron diligencias con vn ti gromatico; el qual descubria secretos, y pronosticaua sucesos venideros, pa ra que diese salud a la exercitada. Fue tã malograda la medicina, que por el pecado de los padres, diõ permisiõ Dios al demonio, para que aumentase los dolores, y se cõfirmase el achaque: *Per quõd parentum facinus, potentiam sua, & confirmatam, & auctam esse, Satanas posseã gloriatus est.* Ya dixo San Augustin: Que quien busca al demonio, para q le beneficie, defata su poder para que le castigue: *Ergõ quid facies eos colendo, nisi vt illum offendas, quo offenso in istõs po testatem daberis? Et qui tibi nihil facere pos sent, illo placato, facient quidquid volent, illo irato.* Tiene Dios, como de cadena, al demonio, sin que pueda dar vn brin co sin su licencia; permite, y quiere, q vengán trabajos para nuestro bien; si el hombre, para alcanzar su remedio, ofende a su Magestad, no està claro, q indignado, afixará la mano, para que lo atropelle?

Que de bien aduertido, destes tres Capítulos, la fealdad de culpa, que le

comete,

S. Bernar din, tom. 1. serm. 10. art. 3. c. 2.

Fincelius, lib. 3. de vitijs. c. 15.

S. August. in Psal. 26 tom. 8.

Ioann. Lo rinu. in A. E. bus. Apost. c. 8. verj. II.

Philo, lib. de Legibus specialib.

S. Gregor. lib. 1. Dialo gor. cap. 9.

comete, consultando el hombre con el demonio, y pidiendo algun fauor a sus ministros. Entienda quien tal de forden intentar, q haze diligencias pa ra dar muerte eterna à su alma; muerte miserable al cuerpo, y muerte a las di chas de su casa. Atienda a las voces, q le dà su Angel; hablándole en el cora çon, en tales ocasiones: *Numquid non est Deus in Israel, vt eatis ad consulendum Belcebub.* No tienes Dios, no ay Ange les? Como te vãs por salud; al autor de las enfermedades? Que defuero es este? No ay Ministros del Cielo, no ay Sacerdotes? Porq tu Padre celestial dilata tu remedio, con atenciõ de tu saluacion, dizes: *Querite mihi mulierem phitonissam?* Venga el mago, traygan me la hechizera, busquen me el enfal mador? Que respuestay resoluciõ es peras? La que diõ el Cielo a Ocho zias: *De leculo super quem ascendisti, non descendes;* y el mas lamentable fracaso es, que, *morite morieris.* Eres Saul obli tinado en tan execrable empresa; y te anuncia el Angel mil desdichas; se mejantes à las suyas: *Propter quõd inter fecit eam, & transtu lit Regnum eius.* Poi

derõ bien Origenes, la justa indigna cion del Señor contra estos deslum brados, que à las tinieblas piden luz; y que en castigo de tal exceso ha de permitir à los demonios, que los des pedazen entre sus vñas, *vt perditos ho mines, & demoniacos, potius quam hu manos, relictuus sit Dominus Iesus demoni bus discerpandos.* Y mas abaxo dize: * Nosotros, si por diligencias de los de monios auemos de alcanzar prospera salud del cuerpo, y felicidades en bie nes terrenos, conuiene mas estar acha cosos, cargados de enfermedades, y padecer mil aduersidades en los bie nes aparentes de esta vida; aunque sea enfermar hasta morir, antes que faltar con Dios, y nuestra conciencia, pri uándonos del diuino adorno de su gra cia. * Gran ceguera, dize Lactancio: *Prodesse eos putant, cum nocere desinunt, qui nihil aliud possunt, quam nocere.* Alguna vez (dize Serario) hazen los demo nios algun pequeño bien en salud, õ hacienda; pero es con la treta del que pesca, õ caça, con el ceuo, para hazer mayor presa del cuerpo, y alma:

Orig. lib. 8. contra Cel sum, propo sitione.

Lactantius lib. 2. c. 15. Serarius in Thobiam, cap. 3. q. 9.



CAPITULO XXII.

QUE HA DE HAZER EL HOMBRE, QUE auiendo hecho diligencias, diuinas, y humanas, para reme dio del maleficio, no le alcanza.



UERTO es, que en las tribulaciones, el primer passo se ha de dar buscando a Dios; y q pas ma la ceguera de aquellos, q dexan do el verdadero ca mino de la oraciõ, aclamã fauores del demonio, y luego se arrojà al derram badero: Si por estar Dios lexos, y la an gustia muy apretada, se valieran de tal auxiliar, parece que dieran alguna dis culpa, donde no la puede auer. Pero qual de los idolatras, que mas fuaa de sus dioses penates, le stuuõ tã cerca, co

mo nosotros tenemos al nuestro ver dadero? *Nõ est alia ratio tã grãdis, qua ha beat Deos appropinquantes sibi, sicut Deus noster adest nobis.* Y Dauid lo dixo: *Pro pè est Dominus omnibus innocantibus enta.* Viõse en el sacrificio del Profeta Elias en oposiciõ de los Profetas de Baal; setos, ni a fuerza de gritos, ni a peso de sangre, pudierõ hazer, q acudiera al lla mamiento del fuyo; en caso q le iba, no menos; q el reito de su hõra, y la veneration, õ menosprecio. Pero el verda dero Dios estaua tan cerca, que à la primera palabra de su Profeta, acudiõ obrado prodigios. Podemos biẽ dezir q le tenemos en la mano, como experi

Deuther. 4. num. 7.

Psal. 144. num. 19.

mentõ

mentó Sanfon; pues quedando, no me nos vencido de la sed, que victorioso de los Filisteos, le hizo su Magestad una fuéte para beber en la misma qui jada, que tenía en su mano; no le costó vn passo el socorro del Señor, que tanto deseava. Y hablando en rigor tenemos a Dios Trino, y vno: détro de nosotros mismos, á la diestra, y siniestra, arriba, y baxo, penetrando, y cercando porque todo lo ocupa en el Cielo, y en la tierra, como es dogma infalible; por lo qual dixo San Pablo: *In ipso vivimus, movemur, & sumus*; estamos détro el ser de Dios, mejor que el niño en el vientre de su madre, y que el pez dentro del mar. Pues porque el hombre atribulado se aparta de su Dios verdadero, y busca al diablo tá a costa de su hacienda, salud, vida, y alma? Es a caso, porque le dará audiencia con mayor amor? Haga si quiera esta cuenta, que quien mas ha dado por él, mas le estima; y pondere lo que á Dios le cuesta; considerando por otra parte, que el demonio tiene officio de salteador, desde que robó á nuestros primeros Padres; y lo q pretende agora es, dar saca a su alma, y llevarla a su emboscada.

Pero la duda está, que ha de hazer el hombre maleficiado, y atormentado del demonio, si auiedo inuocado el socorro Divino, y hechas las diligencias, que aconsejan, la Iglesia, y Santos, quales son confesiones deuotas, frecuencia de Sacramentos, exorcismos, ayunos, si ay sugeto para abstinentias, oraciones proprias, y de otros Santos, no se sale con aliuio de su pena? Dize San Augustin: *Faciat homo pro salute hominũ, quod potest: cum ad hoc ventum fuerit, vt tali salute, nisi peccando, consulere non possit, iam se existimet non habere quod faciat, vti scilicet humana.* Haga el hombre por la salud, todo aquello que puede licitamente; y si llegare a estado, que no se halla remedio, sin consultar pecando; ha de hazer cuenta, que no ay medicinas para su achaque, por medios humanos, ni del demonio: solo resta seguir el consejo de Isaphat, el qual cercando á mortales angustias, puso sus ojos y esperanças en solo Dios, aclamando su piedad, con estas palabras: *Cum ignoramus, quid agere debeamus, hoc solum resti-*

*dui habemus, vt oculos nostros dirigamus ad te: Señor, clementissimo Padre, quando cercados de fuertes calamidades no hallamos socorros humanos, solo este refugio tenemos, dar voces a los de vuestra clemencia. y esperar en ella: Ha de poderar estas breues letras del Angelico Doctor: *Nulla vultus corporalis comparari potest, deirimento solutis spiritalis, quod imminet ex inquisitione per demonum invocationem.* Todas las comodidades del cuerpo, todos los aliuos de la carne, se han de reputar en nada, si para la possession dellas se ha de auenturar la salud del alma, inuocádo el favor del demonio.*

Atienda mucho a la doctrina del gran Padre San Chrysostomo, que le habla al oído: * Con esta enfermedad te tieta tu Dios, y tu Señor para ver, si le amas de todo corazón, y con toda tu alma. Porque estamos sugetos a las leyes de Christo; porque imitamos su vida, nos llamamos Christianos; y degeneramos de tan bendito nombre, si nos valemos de las armas de su enemigo? Que importa sanar el cuerpo, pereciédo el alma? Que ganancia que aliuos grangeamos, si luego auemos de ser arrojados al infierno, feriendo eternos llantos, por vn día de salud temporal? Aflijete la enfermedad del cuerpo: *Affligit te corporis morbus. ¿Pues no llegan tus penas a las del santo Job, ni al menor grado dellas; considera, que le quitó el demonio; permitiéndolo Dios, todos sus ganados, camellos, y panes, y todos los hijos, en vn día. Despues llegó a su misma persona, hiriéndole con vna llaga de lepra todo el cuerpo; miraua los gusanos, que le chauan heruendo, y desnudo en vn muladar, sin hallar consuelo, bendecia a Dios: Esto padeció aquel valeroso soldado de la milicia del Cielo; tan santo, tan justo, y libre de culpas. Ni este era el colmo de sus penas, porque el fiero verdugo daua sienpre nueuas bueltas al garrote de su angustia, apretando de punto, noche, y dia, los dolores. O rabia infernal! Con la hambre, que fuele perdonar a los muy trabajados, le daua amargos cordeles: *Nona quædam, & admirabilis illum fames oppugnabat; tormento tan cruel, que rinde a todas las criatu-**

S. Thomas 2. 2. q. 95. art. 4. ad 3.

S. Chrys. in tract. c. 6. tra. ludæos.

S. August. lib. 2. contra mendaciũ, & refertur in dist. 22. q. 2.

Lib. 2. Pa. rap. c. 20.

ras sensibles. Y viendo, que su animo era innocible, intentó darle nueua bateria, flechando contra él, con la lengua de su muger: *Dic aliquid verbum aduersus Dominum, ac mouere, di aliqua blasfemia, y quedarás libre de tus angustias: Dic, inquit, blasphemiam, & ab arguentibus malis liberare.* Y que sucedió? A caso trastornó el consejo. de la muger, instada del demonio, al Santo? Por ningún modo, antes mostró mayor coraje; y arguyó, con fuer te reprehension su defatigado; por no cometer vna culpa de palabra, se resignó a padecer aquellos, y mayores trabajos por muchos siglos.

Mira (profigue el mismo San Chrysostomo) a aquel hombre paralitico, que estuuo padeciédo treynta y ocho años; y aguardando su aliuio del Cielo, por medio de vn Angel; acudia todos los años a la piscina, y siempre era desechado, sin hallar remedio á su pena. Nunca fue á buscar Aduinos, ni Magos, ni demonios, que mintiéndose dioses ofrezcan salud; siempre estuuo firme en esperar su salud de la mano de Dios; y no fue malograda su loable esperanza; y fue, porque alcáçó vna milagrosa, y nunca oyda salud de cuerpo con prodigiosas medidas de su alma: *Nec se quitem confugit ad vates, non adyt incãtatores, aut prosilyt ad eos, qui per applicarum promittunt salutem; sed expectavit diuinam opem; eoquẽ tandem admirandam quandam, & inauditam salutem adeptus est.*

Pon los ojos, dize, en aquel mendigo, y llagado Lazaro, que estuuo luchado todo el discurso de su vida; no solo treynta y ocho años, con la hambre, có la enfermedad, y con el menosprecio, el qual desfalleció en la puerta del tico, hecho pasto de perros, que lamian sus llagas. *Non tamen quarebat incantationes, non petala circumligant, nõ expertus est imposturas, non beneficos ad se vocauit, nec aliud quidquam vtiliarum artium tentauit.* Y no buscava encantaciones, ni ensalmos, ni llamaua hechizeros, ni intentó medicamentos prohibidos; antes quiso morir sepultado en tantos males, q viuir, por ilicitos medios, prosperado en muchos bienes. Pues, que perdon alcaçará el que por vna calenturilla, ó por vna pequeña llaga, coitre a los magos, ó trae hechizeras a su casa? Oye-

me: Si a tu criado sacudes con la vara; y le hazes veynte y cinco, ó cinquenta heridas por culpas graues cometidas; y este có la amargura de su pena le vá de tu casa, y se conjura có tu enemigo, alentandole a perseguirte; dime, qui n recauará cótigo el perdó? Quiẽ se atreuerá a patrocinarle? Ninguno. Pues porq? Porque es officio del Señor, corregir al seruo. Y no por esto solo, sino porque huyendo de tu casa, no se auia de entrar en la de tu enemigo; antes deniera ponerse por los vbrales de tus parientes, y amigos, para que serenaran tu enojo. Esto has de hazer tu, quando tu Dios, y Señor te castiga, no te vayas al amparo de sus enemigos, q darás fuego á su indignacion; si a sus amigos, que son Martyres, y Santos, que tienen có su Magestad mucha priuanza, y poder.

Pero que similitrago, dize, de criados, y Señores? El hijo castigado de su padre, no podrá hazer tales desafuevos, por la hora que dene a quiẽ le dió el ser; y por la obligació que le tiene. Por esto las leyes naturales, y ciuiles disponen; que castigando el padre a su hijo, priuandole de su mesa, y sacandole de su casa, tenga paciencia; ni le dan perdon sino obedece. Aunque el hijo de voces, derrame lagrimas, que xádo de del rigor de su padre, todos dicen: Tu padre es quiẽ te castiga, el tiene poder para hazerlo, tu bien desea, cóuiene sufrir; luego los criados han de llevar bien los acores de sus dueños; y los hijos se humillan a los golpes de sus padres; y tu no sufrirás a tu Dios, a tu Padre, y Señor, quando te corrige, que tiene en ti mayor derecho, y señorio; el qual te ama mas q quiẽ te engendró; y no alarga su mano có ira; si con deseos de mejorarte? * Y despues concluye el Santo: * No prouoquemos la indignacion Divina cótra nosotros. Aunq parezca algunas vezes que por encátamientos, y hechizos sanan algunos, que no es verdad, *nõ enim verè sedant*, no ay imitarlos; dan fuerte accidente a la conciencia, la qual te estará espinando al alma cada dia, reprehendiéndola con estas razones: Has hecho traycien, has cometido gran delicto, violaste la Pẽ á Christo;

por vn poco de salud, te hiziste infiel: eres tu solo, quien ha padecido tales achaques? No padecen otros mayores dolores? Ninguno dellos se atreue à tal desorden, y tu te has precipitado.* Todo esto escriue la pluma de oro.

S. Teresa, c. 31. de sus obras.

Haga el que padece tormentos del demonio, lo que la Santa Madre Teresa de Iesus, estrella esplendidissima de este nuestro siglo. Ella escriue las angustias, que le causaua el enemigo, de este modo: * Otra vez me estuuvo cinco horas atormentando, con tan terribles dolores, y desasosiego interior, y exterior, que no me parece se podia ya sufrir. Y mas abaxo: Otra vez poco ha me acaciod lo mismo, aunque no durò tanto. Y despues dize: Yo supliqué a su Magestad se aplacase aquellos tormentos, y tentaciones (rogaua por vn hombre muy tentado del enemigo) y se viniesen aquellos demonios a atormentarme à mi, có que yo no ofendiesse en nada al Señor: Es así, que pasè vn mes de grauissimos tormentos: Y añade tambien, que en aquel tiempo vna noche pensò, que la ahogauan; y como echauan, dize, mucha agua bendita, vi y mucha multitud dellos, como que se iban despeñando. El remedio, que hallaua quando así le asfigia el enemigo inuisible era este, como la Santa lo adierte: * Tengo por costumbre, quando los dolores, y mal corporal, es muy intolerable, hazer actos entre mi, como puedo, suplicando al Señor, Si se sirue de aquello, que me dà su Magestad paciencia; y me esté yo así, hasta el

fin del mundo: Pues como esta vez vi el padecer con tanto rigor, remediauame con estos actos, para poderlo llevar. Quiso el Señor entendiesse como era el demonio; porque vi cabe mi vn ne grillo muy abominable, regañando, como desesperado, de que donde preten dia ganar, perdía. * Que admirable dechado, para el aliuio de tales ahogos, y para grangear colmadissimos premios en las mayores inuaciones de los demonios! Breuissima, y muy compè diosa receta del Cielo; plegue à la piedad Diuina, que por los meritos de tã prodigiosa Santa, quede en nuestros corazones impresa, para valernos de ella en todas nuestras tribulaciones.

Bastaria para el cõsuelo d qualquier Christiano, en los mayores cõsitos, q padece del demonio, la consideracion de que la voluntad de dañarle el cuerpo, es del demonio; pero la permissiõ es de Dios, sin la qual no puede tocar le vn cabello; y esta permissiõ Diuina es la mano, con q atormenta el enemigo; de tal modo, que sin ella, no tiene mano el demonio. Así lo dixo el santo Iob, quando le tenia tan trabajado: la mano del Señor me ha tocado. y el demonio tambien lo confesò, diziendo: Señor embiad vuestra mano, y tocad à Iob en todo lo q posee; Sed mitte manum tuam, et tange omnia eius. Así lo declaró bien San Augustin; y resuelue: Diabolo tribuatur, nocendi voluntas: Domino meo, probandi potestas.

Iob, cap. 2.

S. August. in Psal. 29



CAPITULO XXIII.

QUE LA DEVOCION DEL ANGEL CVS- rodio, es vno de los remedios mas acertados, para librar de Magos, y de hechizos.

EN la memoria deuenos tener aquellas palabras del Angeli co Maestro, declarando el cõbate del Angel, y demonio: Pugnam ad inuicem; quia sicut demones parati sunt ad impugnandum; ita san-

S. Thomas in Apocal. cap. 12.

ti Angeli ad resistendum. Erigamus ergo arma securi, quia fortissimos nostræ patriæ con- cines, et inuictos adiutores habemus. Pelean entressi; porque como los demonios, siempre estã para dar batallas. a los hõbres; así los santos Angeles para ha-

zer.

zerles resistencia. Segun esto enarbo- lemos con seguridad nuestras vande- ras, pues tenemos inuencibles auxilia- dores; y Ciudadanos de nuestra gloria patria valerosos, que nos apadrinã: Cõtra maleficios del demonio, bene- ficios del Angel, vnum contra vnum: con tales designios nos arma Dios de sus Angeles; y de ellos auemos de echar mano en inuaciones del demonio, con forme al estilo de la Diuina providen- cia.

Genebrardus in Psal. mmm 90.

Bien ponderò esto aquel gran Doc- tor Parisiense, y luzido Interprete de las Sagradas Letras, Genebrardo, co- mentando las palabras de Dauid: Non accedet ad te malum, et flagellum non appropinquabit tabernaculo tuo: * No te su- cederã algun daño, comenta este Autor, repentino, ò à caso, sin que venga regi- strado de la prouidencia de Dios; non accedet ad te malum. Y el açote, la llaga, la calamidad, no llegará à tu casa: esto es, no molestarã à tu familia; y quedarã tus possessions defendidas: Et flagellũ non appropinquabit tabernaculo tuo. Y de donde promete esta seguridad? Luego lo dize el Profeta: Quoniam Angelis suis mandauit de te. Y Genebrardo: Ratio hu- ius securitatis, Angelorum custodia; porque mãdò Dios à los Angeles, que te guar- den; de esse presidio Angelico nace la possession de nuestra paz. Aunque no era esta defenfa de los Angeles del to- do necessaria, pues bastaua la virtud de Dios sola para nuestro resguardo; pero conforme el orden de su gouier- no general, que rige à los inferiores, por los medios; y à estos por los supe- riores; es necesario su patrocinio, pa- ra quedar nosotros libres de aduersi- dades, &c. Luego bien se sigue, que el acudir à nuestros Angeles, contra ma- leficios del demonio, es el remedio des- tinado de la piedad, y prouidencia Di- uina.

S. Antonius, 3. par. tit. 31. c. 6 §. 4.

Los demonios, y hombres, dize San Antonino, se desvelan para lastimar à los hombres con afanes tẽporales, cau- sando enfermedades, y desnudando de consuelos; pero los Angeles buenos impiden sus intentos, como tenemos muchos exemplos en la historia Sagra- da: vn Angel abrió passo al pueblo de Dios en el mar vermejo; y despues les

hizo retraguardia, para que sus enemi- gos no les dañaran. Angeles castigarõ à Heliodoro, que pretendiõ saquear el tesoro del Templo. Y San Iuan viò à otro Angel, que subia de Oriente, y lleuaua diuina de Dios viuõ; el qual lla- mò à los quatro Angeles malos, que presidian en las quatro partes del mũ- do, para que no dañassen a la tierra, ni al mar; ni à los arboles. Repito estas so- las palabras: Homines, et demones que vult hominibus inferre nocentem temporaliã, sed Angeli boni impediunt. Exẽpla sunt plura.

Apocal. 7.

Proponen esta duda, el Padre Hen- rico Institor, y Iacobo Esprenger In- quisidores. Porque los maleficos, y he- chizeras no destruyen, y quitan la vida à sus enemigos, siendo sangrientas fieras para otros hombres? Y responden, que el Angel, que haze su parte, pone estoruo a los hechizos, haziendo fren- te à las inuaciones del demonio: si qua- ritur: cur malefici eorum inimicis non nocent? Respondetur, quia bonus Angelus, ex al- tera parte, hoc maleficium impedit. Y ello se colige bien, pues sola la virtud del Angel puede poner freno à estos cau- llos del demonio. En mostrarse vn hõbre enemigo de esta vil canalla, mere- ce el amparo del Santo Angel; porque son los mayores contrarios, que Dios tiene, y la ponzoña del mundo. No ay viuora pisada, que vierta mas veneno, que vn ministro del diablo, para enue- nenar almas, y cuerpos. Y en la segun- da parte, question primera, dizen; que Dios tiene muy singular prouidencia de sus escogidos; pero que à vnõs carga de penalidades, y a otros conserua sin que nadie les dañe; y que este dõ re- ciben de los Angeles Custodios, ò de los espiritus, que mueue en los Cielos: Et hoc donum recipiunt, vel ab Angelis bonis, ipsis ad custodiam deputatis. Y en la mis- ma segũda parte, question segunda, ca- pitulo tercero, tratado de los reme- dios q ay para los maleficiados d amo- res, que se dize philocapcion; adierte que es la deuocion, y frequente memo- ria del Angel Custodio, inuocando su fauor: Quotidie autem Angelum sanctum, sibi ad custodiam à Deo deputatum, inuocet: pura confessione sanctorum limina, praeput- aures Beatissimę Virginis Marię, si sequentet, et sine duobus liberabuntur.

In Maleo maleficarũ 1. p. q. 18. in fine.

In Maleo, 2. p. q. 2. c. 3

Zz

Por

Por ser assi se queaxa el demonio, en la Audiencia Diuina, como ya dixé otra vez; viendo, que el mismo Dios se hazia Coronista de las virtudes de Iob; y le desluzia su fantidad, diziédo: *Non ne tu ualasti eam, ac donum eius?* Que fue dezir, como declara aquel comento, que se atribuye a Origenes: *Tamquã flamma ignis, Angelorum tuorum custodia, ante me omnia bona circumdãns, accessum mihi uinimẽ concessisti.* De q̄ sirve publicar loas, al que desmerece ser alabado? Tu Señor le tienes asediado con la custodia Angelica, sin darme lugar a que lle gue con mis astucias a perseguirle. El Angel de su Guarda es vna llama, que pone estoruo à mis inuassiones, por que defiende à su persona, y bienes. Apar ta esta guarnicion, y verás como le ha go dar de ojos con calamidades.

Es el Angel Custodio la cerca del jardín de Dios, que es el hombre justo, y defiende su persona de aduersidades; y si esta falta, luego derrãma su ponzo ña la serpiete en las flores, de la salud, honra, vida, y alma, como dixo el Sa bio en pocas palabras: *Qui dissipat sepẽ, mordebit eum coluber:* si el hombre del merece la presidẽcia eficaz del Angel, luego la serpiete entra à morderle; pe ro teniendole de cerca, con deuota ve neracion, cessan peligros de heridas su yas. No diximos, que el Angel es la cẽ tinela vigilantissima, que està assechan do à los enemigos del hombre, embia da del Cielo, para defenderle? *Eccc uigil, & sanctus de celo descendit?* No dexa mos tambien aduertido, que son nuef tros Angeles, los Cielos, donde morã los justos, acá en el mundo: *Et amini ce li, & qui habitatis in eis,* como declara Sã to Thomas, comentãdo estas palabras del Apocalypsi: *Omnes autem iusti habitant in eis, qui Angeli omnes iusti uenturẽ* No son nuestros hermanos mayores, como tambien dixo el Maestro Ange liẽo: *Tyus est Aaron Angeli Custodis, qui frater est hominis, & adiutor aduersus dia bolũ,* que fu cuydado es defendernos de las agresiones del diablo? No es el Angel, hermoso laurel, que defiende de los daños del rayo, que es el demonio; pues como tal le uio San Iuã caer del Cielo? Si la casa, asistida de esta pro digiosa planta, queda libre del rayo, à

fulmine tutã manet (como dixé en el ca pitulo quarto de la tercera parte) tam bien el hombre, y su morada; con la as sistencia del Laurel Angelicõ. No son nuestra salud espiritual, y corporal; de quienes dixo San Ambrosio: (comenta ndo las palabras de David: *Tu es ipse Rex meus, qui mandas salutes iacob*) *salus in professione Angelorum, qui ad ministerium hominum deputantur?* No son estos ben ditos Angeles nuestros tutores, como insinuó el grã Principe de las Escuelas, comentando lo que dixo San Pablo: *Quãto tempore heres paruulus est, est sub tu toribus, donde dize: In uita ista sumus sub Angelis, sicut sub tutoribus?* No andã más velozes que el viento, exerciendo ofi cios de piedad cõ nosotros? como fir mó San Bernardo: *Angelus currit, sãta giuquẽ, in libertate spiritus, administrare offi cia pietatis.*

De aqui se entien de bien, quã la mẽ table de llumbramiento es el de los hó bres, que teniendo tan a la mano al An gel Santo, como al demonio, desprecie al ministro del Cielo, y honren, para su mal, al del inferno. Libertad ti nes hó bre, dize el Espiritu santo: *Deus ab in itio condidit hominem, & reliquit illũ in ma nu consilij sui.* Hãte puesto agua, y fue go, para que por tu mano elijas el frío, ò el calor, la saluacion, ò condenaciã, las delicias del Parayso, ò los tormen tos del inferno: *Apposuit tibi ignem, & aquam; ad quodcumque uolueris porrige ma num tuam:* A vna mano tienes al Angel, que es fuego, y uel, de amor diuino; à la otra tienes al demonio, que vela el coraçon, y es vn mar de tempestades. Presentate la clemẽcia Diuina a su An gel, y Luzifer, con intentos de perder te, à su demonio; aquel es vida, este es muerte; aquel es bueno, este malo; a quello que quisieres se te dà: *A te homi nem uita, & mors, bonum, & malum, quod placuerit dabitur illi.* Pues no es bastante mortuo, para desatarse los coraçones en suspiros, los ojos en lagrimas, y las entrañas en gemidos, viendo la misera ble eleccion del hombre, que desprecie, en la necesidad, la vida, y coja, con su mano, la muerte? Que para la salud aplique el veneno, y arroje el antido to? Que se salga de la fortaleza de su defensa, y se vaya en busca de ser pien

S. Ambro sius.

Ad Galat. 4. num. 1.

S. Bernar. serm. 5. in Cantica.

Ecclesiast. 11. n. 14.

Origenes in cap. A. Iob. scilicet commẽ tum illi at tributum.

Ecclesiast. 11. n. 8.

En la 3. p. lib. 1. cap. 3. 4. y 5. Danielis 4. num. 10.

Apocal. 12. num. 12.

S. Th. ibi. S. Thomas 2. 2. q. 25. art. 1. o.

tes, que le enponzoñen? Que desprecie las noticias de su vigilante, y amo rola centinela, y se guie por auisos de su mortal enemigo? Que dexé el Cielo de su refugio, y se abalance al preci picio de su daño? Que se mas de vn fie ro cótrario, que de vn fidelissimo her mano? Que viendo armada la tempe stad, salga de la sombra segura del Lau rel, y se ponga donde ve caer el rayo? Que en el aprieto de la enfermedad busque à quien solo sabe dar muerte, y dexé al que le assiste para recetarle salud? Que deseché, vn rapaz, en nego cios graues, à su benigno tutor, y siga confejso de su maligno competidor? Que uiedo el peligro, buelua a las espal das, al que desde su creacion, le fauore ce, con oficios de piedad; y reciba, con beso de paz, al que jamas cessó de per seguirle con la aduersidad? Ay defor den en el mundo, que iguale a este de fatino?

Y si le ciega al hombre la experien cia de otros, que dizẽ librarõn bien cõ recetas del demonio, valiendose de su fauor, (que es euidente engaño) halla rã innumerables exẽplos de Angeles, q̄ las dieron milagrosas, para cõsuelo de sus afligidõs deuotos. San Gregorio, Arçobispo de Turon, Monge de San Benito, de la Prouincia de Aluernia en Francia, curò a su padre de dos gra uissimas enfermedades, siendo mucha cho, con remedios, que le reuelò el An gel. Lo que le aplicò vna vez fue el Sã tissimo nombre de IESVS, escrito en vna tabla, que se la puso debaxo la almohada, y quedò sano. Para la otra le reuelò su Angel, que buscase vn pez, y que con el humo del, le quitaria la calentura; dixolo a su madre; y hecha la diligencia tuuo salud. A San Gutber to Obispo diò receta vn Angel, de le che, y harina, para curar vn tumor, y en cogimiento de niertõs, que no podia tenerse en pie. A San Paulino, q̄ que do molido de la cayda de vna escala, y

con vehementissimos dolores, lauò el Angel las heridas, y vngiò los miẽbros quebrantados, con que luego estuuõ bueno. A vn hortelano limosnero, q̄ tenia pudrido vn pie, y lo dauan incurable los Medicos, apareciò el Santo Angel; y tocandole la parte enferma, quedò luego dispuesto para salir al cà po à trabajar, como se refiere en la vi da de los Santos Padres. Padecia vn Mõge grauissima pena del higado, tal, que no le daua lugar a rezar vn Plal mo en pie; y pidiendo al Cielo su reme dio, se le entrò por la celda el Angel, disfrazado; y le sacò por el lado el hi gado, mostrãdole al ojo el daño; y auic do quitado la causa, se lo boluiò al cuerpo, sin rastro de dolor, ni herida; y se despidiò, diziédo: *Eccc sanus factus es,* alaba a Dios como deues. Las Coro nicas de Religiones, y vidas de Santos; estã matizadas de semejan tes suce sos; que como tienen los Angeles San tos virtud admirable, natural, y mila grofa sobrenatural, por diuina dispen sacion, tan facil les es curar vn grande achaque, como vn pequeño; proceda d causa natural, ò por mano, diabolica. Estos son los Medicos de vuestras al mas, y cuerpos; que si conuiene, al mas defauciado del mundo, dan salud; los quales deuemos siempre acudir por re medios, en qualesquier aprietos, y en fermedades. Y vos clementissimo Se ñor, Rey Diuino, vos, quien manda es tas saludes: *Tu es ipse Rex meus, qui mãdas salutes iacob:* Vos embiays tales Medi cos de vuestra soberana Corte: Vos soys el origen de todo nuestro bien. Ellos repitã en nombre nuestro aquel mote, que les oyò entonar San Iuan, postrados en nuestro Dinino Trono: *Benedictio, & claritas, & sapientia, & gra tiarum a flio, honor, & uirtus, & for titudo, Deo nostro, in secula seculorum. Amen.*

(***) .t.

Refereloel P. Luys de la Cerda, li bro de Ex cellẽtia An gelor. c. 30

Apocal. 7. num. 12.

In uitis Pa tram, lib. 5 cap. 21.

Fin de la Primera Parte del Libro Segundo.

SEGUNDA
P A R T E
 DEL LIBRO SEGUNDO,
 DE LA CONSPIRACION
 DE DEMONIOS.
 T R A T A S E
 DE LAS TRANSFIGURA-
 CIONES, REVELACIONES,
 ASTUCIAS, Y TENTACIONES, CON
 que entra el demonio disimulado,
 à conquistar las almas.

*SUMARIO DE LOS CAPITVLOS, CONTE-
 nidos en esta Segunda Parte.*

- Q**UE se transfigura el demonio, muchas vezes, en Angel de luz, para sugetar à los mas valientes Santos, con insignias de paz. Es inuasion muy dificultosa de ser conocida. Cap. 1.
- Que el demonio genio, se transfigura, muchas vezes, en Angel de Guardá, para engañar al hombre. Prueuase con exemplos. Cap. 2.
- Que se transfigura el demonio, en imagen de hombre, y de Christo, y de Santos, para conquistar, muy disfrazado, al alma. Cap. 3.
- Que se transfigura, y aparece el demonio, en diuersas formas de animales. Cap. 4.
- Que el demonio se transfigura, con modo inuisible; tentando al vicio, con capa de virtud. Es muy sutil ardid, y muy dificil de descubrir: aquesta emboscada. Cap. 5.
- Trasfiguraciones, y falacias secretas del demonio, en materias espirituales; aduertidas del venerable Châciller de Paris, Iná Gerson. Cap. 6.
- Que con los mismos medios, que tenemos, para remediarnos, procura el demonio dañarnos; valiendose de reliquias, imagenes de Santos, y Rolarios, &c. Cap. 7.
- Celadas del demonio en la confesion Sacramental. Allí se encuobre, y trueca la medicina en veneno. Cap. 8.
- Que haze transfigurar el demonio, con adornos vanos, à las mugeres, à titulo de asistir en las solemnidades del Templo; y entra disfrazado en ellas, para induzir à sacrilegios. Cap. 9.

- Que la muger transfigurada, con afeytes, y adornos profanos, es hechura del demonio: su dosel, y torre, es el toldo, ricados, y moños de la cabeza. Doctrina de S. Bernardino de Sena. Cap. 10.
- Que con ocasion de fiestas solemnes introduce el demonio diuertimientos profanos, en dias santos: y en particular bayles, que son origen de muchos pecados. Cap. 11.
- Que induze el demonio banquetes esplendidos, con virtuosa apariencia de Religion, de solemnizar fiestas, y de agradecimientos: Y siembra en ellos zizaña, junto al trigo. Cap. 12.
- Prosiguese la misma materia, con otras doctrinas de Santos. Cap. 13.
- Que ay otras transfiguraciones, y celadas del demonio, à la sombra de obras deuotas, de fabricas piadosas, y de generosas limosnas. Cap. 14.
- Quan sutiles sean las astucias del demonio, induziendo à pecados, con librea de virtudes, se declara con vn prodigioso suceso, que refiere San Geronimo; y tambien las puntuales diligencias del Santo Angel. Cap. 15.
- Dilucidario admirable de las sutilissimas transfiguraciones del demonio, en tratos familiares de hombres, y mugeres espirituales, compuesto por el Serafico Doctor San Buena Ventura. Cap. 16.
- Que se transfigura el demonio, con sutilissimas astucias de zorra, para enganar à Religiosos. Doctrina muy notable de San Bernardo. Cap. 17.
- Que los ministros del demonio, quales son los herejes, se transfigurañ sabien, como su Señor, inuisiblemēte, para llevar gente al infierno. Cap. 18.
- Que el demonio, y sus dicipulos, herejes, magos, y superficialos, transfiguran sus encantamientos, y doctrinas, vistriendolas con tela de resplandor, qual es la diuina Escritura. Cap. 19.
- Que con color de evitar mayores daños, planta el demonio grandissimos males. Vno es, poner casas publicas de Rameras en las Ciudades. Cap. 20.
- Que à reuelaciones, visitas, y auisos de Angeles se deue credito; pero despues de mirados con mucho cuydado. Cap. 21.
- Que puede los Angeles, y demonios aparecer, y à hablar a los hombres de muchas maneras. Cap. 22.
- Que no se puede descubrir, si son reuelaciones de Angeles, ò del demonio, por la persona a quien se hazen, ni por el lugar, donde suceden, ni por el tiempo. Cap. 23.
- Que el Angel, siempre aparece en forma humana, quando reuela con figura visible: El demonio de diferente modo, y en varias figuras de animales se transfigura. Cap. 24.
- Que generalmente, para conocer bié las reuelaciones, se han de atēder cinco señales, como para examinar el doblon de oro, si es buena, ò falsa moneda. Cap. 25.
- Que la reuelacion del Santo Angel, conforma con la doctrina de sagrada Escritura, y Santos, sin mezcla de otra: y se ordena siempre, para provecho de las almas. Cap. 26.
- Que la señal, y circunstancia mayor de buena reuelacion, consideranda el sugeto, à quien se haze, es la humildad, que causa en él. Cap. 27.
- Que la verdadera reuelacion sucede en persona discreta, y que en todo viue con prudente consejo. Esta es la tercera señal. Cap. 28.
- Que la reuelacion del Santo Angel causa terror al principio, y luego consueta. Trae sufrimiento; y supone sugeto, dotado de paciencia. Es mas peligrosa de engaño en la muger, por su fragilidad: Refiere vn admirable suceso. Cap. 29.
- Que la reuelacion del Santo Angel se conoce en los efectos, que de xa, de caridad, aumento de virtudes, paz, &c. en el alma. Esta es la quinta señal desta moneda. Cap. 30.

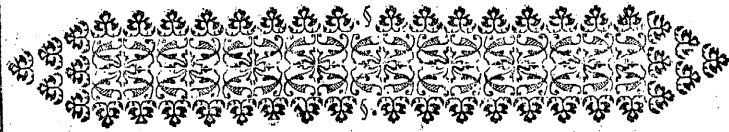
Dilu-

- Dilucidario breue de reuelaciones, en que se traen las señales, que dió la Madre de Dios à Sata Brigida; y otras para conocer, las que son de Angeles, ò demonios. Cap. 31.
- Antidotos contra el veneno de reuelaciones falsas: El principal es, no de searlas. Cap. 32.
- Que sean raptos, y extasis. Las señales, que traen, quando son del Angel: Y las del demonio, con doctrina de Santa Terefa. Cap. 33.
- Que los sueños pueden suceder, por ministerio del santo Angel; y por arte del demonio. Traense diuersas causas dellos, y señales para dilucidarlos. Cap. 34.
- Que señales tenemos, para discernir las profecias, si son por ministerio de Angeles, ò demonios. Traense siuec. Cap. 35.
- Que en materia de milagros puede auer muchos engaños: No suponen siempre santidad en los Ministros. Danse diuersas señales, para conocer los del demonio: Y algunas noticias particulares de sus secretas industrias en esto. Cap. 36.
- Que no proceden todas las tentaciones del demonio genio, diputado, para perseguirnos. Cap. 37.
- Que tienta el demonio con siete modos de tentaciones, figuradas en las siete cabeças del dragon. Doctrina de San Antonino, con San Bernardo. Cap. 38.
- Que tienta el demonio; en todo lugar; en todo tiempo; por medio de todos los sentidos; al principio de la obra, en medio della, y en el fin. Cap. 39.
- Que tienta el demonio al hombre; por medio de los cinco sentidos exteriores, vista, oydo, olfato, gusto, y tacto. Cap. 40.
- Que tienta el demonio, por medio de los cinco sentidos, y potencias interiores, imagiacion, memoria, entendimiento, discurso, y voluntad. Notables aduertencias. Doctrina de San Antonino. Cap. 41.
- Que las tentaciones del demonio, resistidas, traen al hombre grandissimos logros. Diez señala San Antonino. Cap. 42.
- Que armas, y preuenciones ay, para vencer al demonio en las tentaciones. Danse onze, con San Antonino. Cap. 43.

Fin de los Capítulos de esta Parte.



CAPI-



CAPITULO I.

QUE SE TRANSFIGURA EL DEMONIO, muchas vezes, en Angel de Luz, para sugetar a los mas valientes Santos, con insignias de paz. Es inuasion muy dificultosa de ser conocida.



Omencemos ya a declarar las mas secretas astucias del demonio; el qual viéndose despechado de los siervos de Dios, y que entendiendo sus cabilaciones, lo despiden con ignominia, echa mano de ardidés muy secretos; disimulase en especie de oveja, para hazer presas de lobo; vistese con diuisas de amigo, para hazer mas al seguro heridas de enemigo; transfiguralé en Angel de luz, para que no sea rechazado como Angel de tinieblas; trae insignias de paz, para que no se le haga resistencia como a autor de guerra. Mucho nos dexaron escrito los Santos Padres de estos fingimientos de Satanás; pero entre ellos mi Padre San Gregorio Magno dixo lo q se puede desear, declarando aquellas obscuras palabras del Santo Iob: Quis reuelabit faciem in dementi eius. Donde escríue así: * Este Leuiatan, enemigo de las almas, có diferentes astucias tienta a los hóbres Religiosos, consagrados de coraçon al Culto Diuino, que a los que se entregan a gustos, y deleytes del mundo. Porque a los malos claramente les daña con lo que desean; pero a los buenos, armando zeladas, con apariçias de santidad agena. A los pecadores, como a priuados suyos trata sin reuozos; pero a los justos, que se le es-

trazan, con disfrazes de honestidad se disimula; y con color de santidad planta en sus almas, lo que no puede con apariencia de vicios. Esta misma traçatiene sus ministros; porque si los hereges, y magos declarasen la malicia que traen, luego serian de los buenos perseguidos; y para dar a beuer su veneno en tran con apariencias de buenos intentos, y con capa de virtud. Atendiendo el Apostol San Pablo a algunos Predicadores, que con titulo de sembrar la palabra Diuina, tratan de su regalo, haziendose esclauos de su vientre, dixo: Ipse enim Satanas transfigurauit se in Angelum lucis: A duertid mucho, que el mismo Satanás se transfigura en Angel de luz; y así que mucho se transfiguren en Ministros de justicia sus siervos? Temió esta transfiguracion Iosue, quando le apareció el Angel, a quien preguntó: Eres nuestro, ó de los enemigos? Hanc transfigurationem timuit Iosue, quando videns Angelum, cuius esset partis inquisiuit, dicens: Noster es, an aduersariorum? Hizo el Santo aquella prouea, para que se apartase luego, si era virtud contraria, manifestandole, que le tenia por sospechoso. Aora se entiende la sentencia del Santo Iob; porque este maldito Leuiatan de ordinario se viste con figura de santidad en las obras de su malicia; y porque sin luz de diuina gracia, no se puede descubrir su traycion, dize bié: Quien descubrirá su rostro, disimulado en traje extraño: Quia ergo Leuiathá iste, in eo, quod iniquitatis opus molitur, sub-

sp ue

Iob, cap. 41. num. 4.

S. Greg. in 41. c. Iob, & est 22. cap. lib. 33.

specie sacrificatis induitur; & quia, nisi per diuinam gratiam, simulationis eius detegi inlumbra non possunt, bene dicitur: Quis reuelabit faciem in dementi eius? * Que admirablemente lo dize! O quien supiera dar el sentido, y espiritu deuido, a su elegante letra!

Del demonio meridiano hizo mencion el santo Profeta Dauid, diciendo, que quien mora en la proteccion diuina, y defensa de los Angeles, quedará libre de las astucias, y inuasion del enemigo espiritual, que viene con luzes de medio dia: Ab incurfu, & demonio meridiano. Pero qual se dize demonio de clara luz, siendo todos ellos tenebrosos a noche? Como se puede apropiarse el nombre de resplandeciente dia, al que es mas feo q vna caliginosa nube? San Antonino, San Vicente Ferrer, y el venerable Chanciller de Paris, dizen, que habla del demonio, que se transfigura en Angel de resplandor. El Santo Arçobispo de Florencia declara las secretas tentaciones, con que anda derrubando almas; apoyado su doctrina con autoridad de aquel nuevo Apostol de nuestra nacion San vicente; y la mas peligrosa señal es esta, trayendo dos exemplos de experiencia, y concluye dizen do: Igitur tales visiones horrescitas, quantumcumque, secreta, & alta, & sancta appareant, & fugias, vt a ruina, & demonio meridiano. Procura guardarte de tales engaños; y no creas con facilidad estas visiones; aunque mas parezcan secretas, y altas, y santas: huye dellas, que suelen ser dañosas; en las quales haze sus lances el demonio meridiano. Y Gerson Parisense, en el tratado de la prouea que se deve hazer con los espiritus, que reuelan, y se aparecen, dize: * Prouad los espiritus si son de Dios, manda el Discipulo de Christo amado San Iuan: Sabia tambien aquel auiso de su compañero San Pablo, que el Angel de Satanás se transfigura en Angel de luz; de tal modo, que se haze demonio meridiano, presentando tinieblas de error, con fingidas luzes de verdad: Sic vt fiat demonium meridianum; dum pro tenebris erroris, quas ad tempus celare permittitur, lucem veritatis claram, se fingit offerre. * Hugo Cardenal dize: * Demonium verò meridianum est iniquitas, sub imagine virtutum, palliata: Siempre que el mal ef-

Psalm. 90. num. 6.

S. Antonin. tom. 4. tit. 16. cap. viii. c. 8.

Gerson in tract. de probatione spirituum.

Hugo Cardinalis in Psalm. 90.

piritu introduce su maldad, con imáge de virtud, fingiéndose autor de verdades, como Angel glorioso, es demonio meridiano, porque se viste de Sol.

Dió Origenes vna exposicion maravillosa, en sentido alegorico, a las palabras de San Matheo: Sol obscurabitur; & Luna non dabit lumen suum; & Stella cadent de celo. * En aquellos apretados ahogos del fin del mundo, se obscurecerá el Sol; la Luna quedará sin luz; y caerán las Estrellas del Cielo. Notele, dize, que por el Sol se entienda el diablo; porque se transfigura en Angel de luz; y con librea hermosa de Sol, engaña a muchos. Dize el Euangelista, que en el Diuino juizio, quedará el Sol tenebroso; porque allí será el diablo arguido de sus fingimientos, pues siendo tiniebla se transforma en Sol; conocerán todas las criaturas su horrible fealdad. Por Luna se entienda la conspiracion de los malos, quales son los herejes, que dizen ellos son la Iglesia, y su doctrina resplandor; pues esta Luna, non dabit lumen suum: Allí se verá como es fea tenebrosa. Por Estrellas entiende a los Maestros, Profetas falsos, y Doctores, de Satanás, que parece resplandecen con su doctrina, y se levantan contra Dios; pues estos caerán del Cielo, imitando a su Principe: Videbam Satanas, sicut fulgur, cadentem de celo: Estrellas errátes les llamó el Apostol Santiago: Sydera errantia. Todos estos, en el mundo, son demonios transfigurados, en Angeles; esto es, fingidos Embaxadores de luz: Observandum, sol esse diabolum, qui transfiguratur se in Angelum lucis, & quasi sol multos seducit. *

De dos modos, dize San Antonino, que se transfigura; en forma visible; y con inuisible modo, diziendo: Magnas hypocrita est diabolus: Es grande hypocrita el diablo; porque como dize San Pablo, se finge Angel de virtud, siendo la esencia de la malicia; y esto en aspecto visible, tomando figura de santidad, en la qual aparece corporalmete, para acreditarse a bué côlejero; como apareció a Saul, en figura del Profeta Samuel, para que fuese adorado del, segun parecer de S. Augustin. Desta forma apareció a S. Antonio, diziendo, que era Christo. Y a vn Nouicio se manifestó

Matth. 24. num. 29. Orig. ibi in tract. 30.

S. Antoninus 2. c. 6. tit. 4. c. 7. §. 2. 2. Corint. c. 11.

en traje de la Virgen Maria. En forma de Angel Custodio a muchas personas. Transfigurase, con modo invisible, quando persuade a pecado, con color de virtud. * Hasta aqui San Antoniso. Desto tratamos a mas adelante. Y declara el Santo, que temia David mucho estos asaltos del enemigo, quando dixo: *Ab altitudine dei timebo: id est diaboli, qui se transfigurat in Angelum lucis, timebo.*

Psalm. 55. num. 3.

Ad Corint.

S. Hiero. in epistola ad Ephesios.

A esta tentacion llama el Apostol Sa Pablo, sobrehumana, como declara San Geronimo: *Tentatio non apprehendat vos, nisi humana.* Entiendo (dize el Santo Doctor) que ay combates contra la carne, y sangre, los quales llama el Apostol tentaciones humanas; tales son, quando la carne tiene concupiscencia: contra el espiritu, y nos incita a obras suyas, fornicaciones, torpezas, idolatrias, enemistades, embidias, heregias, iras, embriaguezes, y otras semejantes. Pero no es tentacion humana, ni pelea de hombre contra carne, y sangre, quando el mismo demonio se trasfigura en Angel de luz, como intentos de que le recibamos por Embaxador de Dios; por que quando engaña a alguno; de tal modo, que le admite como a buen Angel, y le habla; entonces, no le tienta como carne, y sangre, ni valiendose de cosa humana; sino como demonio; y es lo que insinua San Pablo, diziendo: *Non est nobis colluctatio aduersus carnem, & sanguinem, sed aduersus Principatus, & Potestates.*

Ad Ephes. 6. num. 12.

No tenemos lucha contra la carne, y sangre, si con los Principados, y Potestades destas tinieblas, quando se fingē Embaxadores del Cielo, representado papeles de Angeles buenos: *Quaero autē, ipse Sathanas, transfiguratus in Angelū lucis, nititur, ut ipse Angelū lucis arbitretur; nō quasi caro, & sanguis eū decipiat, aut quasi humana tentatio, sed quasi Principatus, & Potestas.*

S. Cyprian. tract. 7. de simplicit. Prælatorū.

El demonio, llamado serpiente, dize S. Cypriano, anda por la tierra arastrando muy secreto; y con mil astucias, con insignias de paz, se entra por puertos muy defendidos; y haze creer, q la noche, es dia; q el veneno, es salud; q la esperanza alienta para el precipicio; y que el Antecristo es Christo; destruyendo con mentiras, las verdades; transformandose en Angel de gloria: *Nam transfiguratur sicut Angelum lucis.*

Esta doctrina ta cierta, se colige el rezelo q se ha de tener en apariciones, y visitas de Angeles; y el cuydado, que pide negocio tan futil, para descubrir, si son de amigos, o enemigos. Con ser la Setenissima Virgen, ta ilustrada del Cielo, que no tedra igual en los siglos de los siglos, entre puros hombres, quando le llego el Angel Gabriel con la embaxada, de que era escogida Madre de Dios; dize el Evangelista, que estava muy atenta, considerando en aquella visita, qual era: *Cogitabat quavis esset ista salutaris.* Y el que beo luzes Divinas, que salian del pecho de Christo; a quien dexo encomendada esta nobilissima prenda, fu Madre, nos da voces muy encarecidas: *Charissimi; nolite omni spiritui credere, sed probate spiritus, si ex Deo sunt:* Hermanos mios; hijos de mi alma, no deys credito a todo espiritu: prouad bien a los espiritus, que os hablan, y aconsejan, si son de Dios. Y el Pregonero de las embaxadas Divinas; que aprendio en el Cielo Empireo, lo que enseño en el mundo, dize: *Spiritus nolite extinguere, prophetas nolite spernere; omnia autem probate; & quod bonum est tenete.* No desechays los auisos del Espiritu, ni menos precieys las profecias; porque son noticias Celestiales, de que necesitan los terrenos: Pero prouad las todas, aya examen riguroso en las señales, q traen; y la que fuere buena, estimadla.

Luc. 1. n. 19

1. Epist. 10. a. n. 1

Ad Thesal. c. 5. n. 19. 20. & 21.

Mirad la atencion, con que escudriñaua estas visitas de Espiritus, dize Sa Ambrosio, en el viejo, y nuevo Testamento. Quando el valeroso Capita de la armada de Dios estava en el Campo de lerido, y vio aquel vicarro Moço, que con la espada en la mano, a punto de pelear, se le puso delante; antes de admitir su patrocinio, se llego para el, y le dixo: *Nolite es, an aduersariorum?* Y le assegurò, que era de su parte: No soy contrario, respondiò, Principe soy del exercito del Señor: Temia Josue, si era demonio transfigurado. Quando los Apostoles estauan dentro el mar, con su naue; y vieron a su Diuino Maestro, que andaua sobre las aguas, como por tierra firme, luego rezelaron, que era fantasma; temieron astucias del enemigo, hasta que el Señor, como omnipo-

S. Ambros. in 2. epist. ad Corint. cap. 11.

Josua, cap. 5. num. 13.

Mathei 4

tente

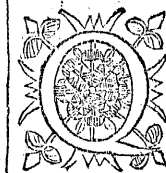
tente, quietò sus animos, con vn: Yo soy, no temays. Y S Pedro le pidio señal, diziendo: Si vos soys Señor, madaad que yo tambien ande seguro pisando el mar. Y resuelue el Santissimo Padre, q de ordinario engaña a muchos, Sata-

nas, trocando librea de tinieblas, en hermosa tela de resplandor, fingiendose Angel de buena Guarca: *Manifestum est, quia frequenter malos fallit Sathanas; ostendens se quasi Angelum Dei, ut decipiat eos.*



CAPITULO II.

QUE EL DEMONIO GENIO SE TRANSFIGURA muchas vezes, en Angel de Guarda, para engañar, al hombre. Prueuase con exemplos.



VEDA por regla ordinaria asétado, en el primer libro, que quando vn Angel santo aparece, reuelando cosas tocantes al bien comū de vn Reyno, es el Custodio q le preside: Si la embaxada pertenece al prouecho de vna Ciudad. fu Angel de Guarda es el Ministro: Si el auiso redunda en beneficio de hombre particular, diligencia es de su proprio Angel. Esto se colige del estilo que platica la prouidencia Diuina, porque son faouores dispensados a los sugetos que tienen a su cargo; y se comunican por su maño: Del mismo modo haze Luzifer en su gouerno, pues en todo remedia sus disposiciones, con aquella altieuz de ser a Dios semejante: *Ero similis Altissimo.* Impugna con estilo semejante sus obras; y así, quando la rebelacion del demonio se dirige al daño de vna Comunidad, será su Ministro, el que tiene ella alistado por aduersario: Y si la transfiguracion se ordenare a engañar vn hombre particular, será el Embaxador su demonio genio. Muy claro queda este orden de impugnacion, de todo el discurso de este libro. Veamos experiencias, para que las tengan, los que tratan de espiritu, de las astucias sutilissimas de sus aduersarios; y estén en

vela, como preuiene San Pedro: *Frates sobrii stote, & uigilate, quia aduersarius uester diabolus, &c.*

Que dire (dize San Geronimo) de aquel Religioso, cuyo nombre callo, porque aun vive en el mundo? Tuvo muchas visitas, y reuelaciones del demonio, que se le mostraua con claridad de Angel Santo; engañole muchas vezes, diziendo: que era Angel de justicia, y Embaxador del Señor: Todas las noches bañaua de resplandor su celda, y la dexaua arrebolada, como si estuuiera en ella el Sol; con que le indicaua era ya gran Santo, que merecia tan raro fauor del Cielo. Después de acreditado de buen Angel, finalmente le aconsejó, que sacrificasse a Dio vn hijo; que tenia consigo en el Monasterio; de quando estuuo casado en el siglo; que solo esta obediencia le faltaua para igualar al santissimo Patriarca Abraham en merecimientos. Dellumbròse con tales luzes; y diò credito a su iluso el miserable. Intèrdar muerte a su hijo; pero viòdo el no go su diabolica resolucion, no quiso obedecer, como hijo Isaac; y boluendo las espaldas se le fue puerta afuera.

Otro Religioso auia, dize, que fue muy abstinentes; y estuuo cinco años continuos recluso en su Celda; pasó muchos años con mortificaciones, y virtudes, que excedia a todos los hermanos: Pero después el demonio, con

S. Hiero. in viis Patru 3. p. c. 44.

S. Hiero. in 2. p. c. 45

taitas

falsas reuelaciones, y sueños diversos, fingiendose Embaxador del Cielo, le preuarcó, dándole a entender, que era necesario circuncidarse para su saluacion; porque la profesiion de Christianos lleuaua a lugar de tinieblas; y la secta de Iudios, a puesto de gloria; y que para tener parte en su felicidad, conuenia imitarles en la circuncisió; y siguiendo su induccion se circuncidó. O del dichado, dize el Santo, que con tanto, de ayunos, mortificaciones, y virtudes, no alcançó la luz de verdadera discrecion!

Estaua el Santo Pacomio Abad (escrine el mismo Doctor Maximo) retirado en vn lugar muy secreto, donde le hizo el demonio vna visita, en habito bien disfrazado: Saludó luego por su nombre: *Aue Pachomy*. Estrañó el Santo la visita, y començó a cõsiderar quié era el que la hazia: La visita de Christo, dezia entresi, es suau; su visioñ quita el temor; llena el coraçon de gozo; quita los afectos terrenos del alma; y la enciende en amor del Cielo: Pues yo aora estoy turbado, el espíritu se alborota, mil pefamientos me embisten: Sin duda, que es embeleco del demonio. Leuandose, armóse con la señal de la Cruz, cogiendole cõ sus manos, le dixo: Anda maldito, que tu, y tus visitas han de ser despechadas; yo te que te falta poder para vencer a las criaturas de Dios. Al punto desapareció como humo, dexando la celda cõ malísimo olor; salió por aquel desierto, dando tales voces, que parecia truenos, que quando de la virtud de Christo, por la qual quedaua vencido de vn hombre.

De vn Monge Anacoreta, escriuio Senero Sulpicio, en la vida de San Martin, y en la de San Clemente, que tenia Padre, y uiuia a poca distancia de su Hermita. Quiso vn dia visitar el padre a su hijo; y para hazer leños de buelta, que era pobre, tomó la destreal, y puso en camino. El demonio se fingió Angel santo; y dixo al Anacoreta: Auifote, que el diablo viene transformado en figura de tu padre; y trae su zzerada hacha para quitarte la vida; no puedes escapar de su mano, sino le preuengenes, sacudiéndole primero. Cre-

yó al enemigo; y apenas llegó su padre, quando alargó el brazo, y le dió repentina muerte. No aguardaua su falso consejero otra cosa, para sacar la permisiion Diuina, y ahogarle; como lo hizo en vn instante, lleuado por el pojo de su victoria, al infierno su alma.

Suceso admirable es, el que se eferiue, de San Elsego, Monge de mi Padre San Benito, Arçobispo de Cantuarria, de nacion Ingles. Tenian preso al Santo los Danos, gente infiel, y le trataua con mucha crueldad. Dava gracias al Señor por la merced q le hazia en dexarle padecer trabajos por su amor; lleuaua esto de mal su aduersario, no podia sufrir su resignacion, y paciencia; y para estotuar sus meritos, inuenió este entredo. Transfiguróse en Angel de Guarda; y como Ministro de Dios le dixo: que conuenia huyr de la carcel, porque su vida importaua para las medras de sus ouejas. Mostrósele con tanta autoridad; retocado de tal resplá dor; y preuenido de tales palabras, q creyó el Santo ser auiso del Cielo: Sacóle el demonio de la carcel, en vna noche muy tenebrosa; y tan abundante de aguas, que parecian los caminos vn mar; dexóle afuera cercado de confictos, porque delante tenia vn caudaloso río, sin poderle vadear; y en las espaldas la prision: Hallóse cubierto de tinieblas, y embestido de mortales ahogos: Puso los ojos en Dios, y con humilde acuerdo le dixo: Señor, pues tantas vezes me auceys fanorecido, no me desampareys en tan peligroso lance; ni permitays, que el demonio quede yfano de tan pesada burla. No tardó la piedad Diuina, pues luego mandó a su Angel, que le consolase, en figura de viçarro moço, rodeado de superior luz; que traia por diuisa de verdad, la señal de la Cruz en la mano. A donde huyes; le dixo; sin pelear se me rece la preciosa corona del martyrio? Cõfessó, q auia sido engañado, y le rogó, le boluiesse luego a la carcel; así lo hizo el Angel; y le dió alegre nueua, que en el dia siguiente seria honrado, con lauro de inuicto Martyr, como se cumplió.

De muchos, dize el doctissimo Gerson, he oydo dezir, que confesauan

In vita S. Elsegi. Floreció año 1006. Oscurus apud Surin, à 19. de Abril, y Martiño V nest, año 1006. En la Corona de San Benito, tomo 5.

Gerson, 1.ª p. tract. de diuinit. reuelat. num. 19.

tenian reuelaciones, de que auian de fer Papas; creyendo a sus enemigos, y mentirofos Angeles. Entre estos auia vn Letrado de mucha fama, el qual lo dexó escrito de su mano, como yo lo he visto, prouandolo cõ argumentos, y conjeturas. Refiere tambien otro y qual del sumbramiento de otro doçor; y concluye, diciendo: De muchos Re-

ligiosos muy acreditados de virtud, y de aspera vida, he sabido tantos engaños, que parecen increybles, aunque son verdaderos, &c. Otras muchas experiencias se alegan en este libro; y son sin cuento las que se hallan en historias. Passemos a tratar de otras transfiguraciones del demonio.

CAPITULO III.

QUE SE TRANSFIGURA EL DEMONIO, en imagen, de hombre, y de Christo, y de Santos, para conquistar, muy disfrazado, al alma.



AN antigua es la afliccion de tomar figura de hombre al demonio para enganar le; que el primer passo q dió en esta empresa, tentando a la primera muger Eua; se transformó en imagen de donzella; quanto al rostro, aunque el resto del cuerpo fue figura de serpiente: *Sed, & serpens erat callidior cunctis animantibus terra, que fecerat Dominus Deus: Qui dixit ad mulierem. A si lo aduertes muchos Expositores; en particular el muy Santo Padre Beda, y el muy eminente Macfiro de las Sentencias. Ya rezelo el cabioso enemigo, que declarandose, no haria lance; y que para tentar a vna señora, era buen traje el de vna criada. O quantas caen como Eua, induzidas de la serpiente, por medio de donzellas!*

Dexdnos bien aduertido San Iuan Christostomo, que el Embaxador de los fracasos del Santo Iob, fue el mismo demonio, zelado en especie humana: *Nuntius venit ad Iob, qui diceret. * Que pienlas amigo mio (dize el Santo) no era hombre quien daua estas noticias al santissimo Iob, el diablo era, que se transfiguró en forma de hombre: Homo non erat, qui hac Iob narrabat, sed ipse dia-*

*bolus, hominis in speciem transfiguratus. Y para declarar este fingimiento, haze esta interrogacion al mismo anunciador de tribulaciones. Di maldito, que notificas a Iob? Dizele, que estando sus hijos en la casa del primogenito; en banquete; sobreuino de repente vn fuerte viento de la region del desierto; y que choçando con las quatro esquinas, la derriuó, y sepultó a todos los que estauan dentro de ella: *Et effugi ego solus, & nuntiaueram tibi;* y que tú solo escapaste para darle tan triste auiso? Pues en tus mismas palabras te manifestas: Si tú eras hombre; y estas con los hijos de Iob, dentro la casa; como viste lo que se hazia fuera della; que se leuánto la tempestad del recio viento; y por todos lados embistió con el edificio; trastornandolo en vn punto? Y si fue tan repentina aquella ruyna, como escapaste? Y si eras espíritu; no eras hombre; sino demonio transformado en imagen humana: * Como diablo causaua los estragos, y como hombre los auisaua a Iob; para derribar su alabada paciencia.*

Hombre enemigo le llamó Christo, insinuando, que anda sembrando zizaña de falsa doctrina entre el trigo de la verdadera: *Inimicus homo hac fecit:* Como ay hombres tan malos, que se dizen

Matt. 13. num. 28.

S. Hiero. in vitis Patrie 1.ª part.

Senerus Sulpicius, in vita S. Martini, lib. 1.ª.

diablos, que assi hablo de Iudas el mismo Señor: Et vnus ex vobis diabolus est, por que sus obras mas parecen diabolicas, que humanas; assi el demonio se dice hombre, por que se acomoda a la semejanca del hombre para engañar, fingiendo, que nos ama, forcore, y solizita nuestro bien. Hazefe muy domestico, y familiar del hombre, para que se verifique: Inimici hominis domestici eius, que lo dixo Micheas: Los enemigos del hombre, sus domesticos.

De este modo se mostro al Rey Saul, fingiendo ser el Profeta Samuél, como tenemos dicho en el Capitulo primero, con San Antonino, y San Augustin: Sicut apparuit Sauli in specie Sancti Samuelis Prophete, quando consuluit Phitoniam, vt sic adoraretur ab eo, secundum Sanctum Augustinum. A San Antonio, en figura de Christo, y a vn Nouicio, en image de la Serenissima Virge. Y en otro tomo dice el mismo Arceobispo de Florencia, que el demonio se disfracò; en forma de donzella, para acomodarse con Santa Iustina, por induccion perfidiosa de Cypriano Mago, diziendo, que le agradaua mucho su vida, y deseaua profesar perpetua virginidad en su compañia. Estuuo dissimulado algunos dias, acreditandose con obras de virtud aparentes; y quando le pareció tenia gran gada buena opinion, començò a decirle: A y hermana mia, temo, que con esta nuestra virginidad, perdamos el premio Celestial; por que me parece hazemos contra el precepto Diuino: Crescite, & multiplicati, & replete terram; lo qual cùplieron todos aquellos Santos Padres, Abraham, David, Iacob, &c. Pusose la Santa en oracion, a tratar cò Dios su esposo este negocio; y luego le diò luz, para conocer al diablo, que la asistia, y tentaua: Hizo la señal de la Cruz; y quedò libre de tan ruyn còpania.

Pretendiò infamar el demonio a Sã Sylluano, Obispo de Nazaret, muy deuoto de S. Geronimo; y para esto inuẽtò esta astucia. Llegòse vna noche a la cama de vna señora, en figura de S. Sylluano, a requerirla de amores, intentando el diluistr de su honor. Era señora virtuosa; y diò voces a los de su casa;

acudieron luego a ver quien la ofendia; y el demonio, que esso deseaua para infamar al santo Obispo, se ocultò debaxo la cama; dièrò buelta por vna, y otra parte del aposento; y toparon con el agresor transfigurado; èixo sin tormento, que era el Obispo Sylluano, y que como hombre cayò en aquella flaqueza, captiuo de amores. Diuulgòse por el pueblo lo sucedido, naufragando la fama del Santo Obispo, y escandalizandose los moradores. Pero boluò Dios por su sierto, solizitado de sus oraciones, y de San Geronimo, por medio de otro demonio: Estaua vn hombre obfeso, junto al sepulcro del glorioso Geronimo, pidiendo el remedio de su tormento por intercessiõ suya; y mandò la Diuina Magestrada, que aquel demonio descubriese el coecho infame de Saranas; diò voces luego, declarando, que otro espíritu de mentira se auia transformado en imagen del santo Obispo, para entenebreer la hermosa luz de su buen exemplo, con que edificaua a sus ouejas. Cò esto quedò despiñada la trama y del enemigo. Refiere lo Juan Andres.

A Santa Catalina de Sena apareció muchas vezes, como hazen relacion, Surio; y Fray Raymundo de Capua su Confessor. En vna se le mostro en forma de Christo, pareciendole, que hallaria entrada con la diuina de su amado Esposo, el qual la fauorecia con visitas oculares. Quedò la Santa con algun assombro; sin admitir su visita, rezelandose de sus astucias; y llena de remores pidió al Señor la diese señales para conocer las visitas falsas del aduersario. Dixole su Magestrada: Las señales de verdadera, y santa reuelacion son, vna profunda humildad, que trae conocimiento de su vileza, y indignidad; mas haze; que atieira, y causa temores al principio, dexando despues el coraçon sossegado, y lleno de gozo. La visita del demonio al còrrario, por que dexa estimacion propria, y presuncion altiuã; al principio pone terror, y siempre se aumenta, quedando el alma inquieta, y desazonada. Desto en otros capitulos tratamos.

Tambien quiso engañar a Santa Teresa de Iesus tres, ò quatro vezes, co-

En el capitulo 28. de sus Escriitos

Micho. 6. 7. num. 6.

S. Antonin. 2. to. tit. 4. c. 7. S. 2. to. 4. tit. 13. cap. 3. S. 3.

Ioannes Andreas.

mo escriue ella misma. * Pareceme, dice, que tres, ò quatro vezes me ha querido representar de esta fuerte al mismo Señor, en representacion falsa: Toma la forma de carne, mas no puede contraherla con la gloria, que quando es Dios. Haze representaciones para deshazer la verdadera vision, que ha visto el alma; mas assi la resifi-

te de si, y la alborota, y se desabre, è inquieta, que pierde la deuocion que antes tenia, y queda sin ninguna oracion, &c. De tales transfiguraciones ay tantas experiencias, que no ay necesidad de añadir otras.



CAPITULO IV.

QUE SE TRANSFIGURA, Y APARECE el demonio, en diuersas formas de animales.



Iob. cap. 4. num. 11. S. Greg. lib. 5. cap. 17.

Leuitici, c. 17. S. Greg. lib. 5. cap. 17.

ESTIA de muchos colores, dize mi Padre San Gregorio, q es el demonio, por que anda mudando trages fantalticos, y se viste de diuersas figuras, declarado aquellas palabras del Sãto Iob: Tigris perijt: Hac itaque belua, que tanta varietate respergitur, iure tigris vocatur. Tigre todo salpicado cò variedad de astucias; vnã vez se presenta a la vista, como quie es; otras como Angel hermoso, otras como hõbre, otras como bestia, otras como aue; y todo lo anda ensayando para prouar su fuerte, cantando desdichas.

En figura de cabron aparece, a gente que tiene asentada plaça en su milicia, como son bruxas, y hechizeros; de lo qual ay innumerables experiencias. Y no es cosa nueva, pues el doctissimo Geronimo Oleastro declara, que ya los Egypcios, y Iudios antiguamente adorauan al demonio en esta postura. Prueualo con aquello que dize el Texto sagrado, en el Leuitico: Et non sacrificabant adhuc sacrificia sua capris, post quos fornicantur. Donde, como algunos trasladan, y entre ellos Sanctes Pagnino muy celebre interprete (y en la lengua Hebraea peritissimo; el qual por exhortacion del Sumo Pontifice

Leon Dezimo virtiò el viejo Testamẽto, de idioma Hebreo, al Latino; obra, que los mas peritos Rabinos hebreos la prefieren a muchas translaciones) dizen que por aquella palabra, capris, se entiende demonios, por que estos en figura de cabrones aparecian a los hõbres; y estos los venerauan en diuersas figuras de animales, en especial los Egypcios. En el Hebreo està en lugar de esse nombre capris la palabra sebberim, que significa animales de mucho pelo, y vellofos; esto es hirsutos, y de ahi hircas el cabron. Y los demonios se muestran en tan horrenda imagen a bruxas, por que con ellas hazen lo que el cabron con las cabras. A estos malignos llamauan los Syrios, Dioses de montes, y valles, como se lee en el segundo libro de los Reyes. Tambien los Iudios sacrificaron en el desierto a los demonios en essa figura, a mas de la idolatria del vecerro, como lo aduertte todo Oleastro: Quidam (dize) & etiam noster Sanctes, pro capris, demones vertunt, quoniam demones in figura hircorum hominibus apparebat; & homines eos in duertorum animalium figuram colebant, maxime A Egypth. &c.

Y propone esta duda luego: Por que los demonios se aparecen en tan horribles figuras a sus deuotos? Y responde: Quando yo estaua en Ebyra, exer-

Verse a Iud Lorino hic, in Leuit. 17

Lib. 2. Reg. cap. 17.

citando diligencias de Inquisidor, examinava algunas mugeres, que tratan con los demonios, y les preguntava, en que modo les aparecía; y si ellas les hablaban primero, ò ellos dauan principio a sus tratos? Dixerón, que siempre le vían en vil figura; y si alguna vez se ostentava en figura humana, era negra, y tenebrosa. Y que nunca les hablabá sin ser primero interrogado. Pues para que no puedan dar alguna disculpa, diciendo que el enemigo las engañó con apariencias hermosas, creyendo ellas, que eran Angeles, y no demonios, dispone Dios, que no se muestren en especie lucida. *Ne ergo ex-antentur, se pulchra forma, & specie eorum deceptas; aut illos Angelos, & non demones esse credidisse, voluit Dominus eos, non pulchra, sed fæda forma apparere.* Y porque no aleguen, que fueron muy induzidas dellos para el pecado, quiso el Señor, que el aduersario no las hable, hasta que ellas lo induzgan. Refiere lo que vna de estas vilísimas mugeres declaró; que auiendo ella inuocado al demonio, con sus pactos, y señales acudió luego; y la estubo afsistido por espacio de vna hora, aguardando, que ella le dixesse alguna palabra; y porque no le habló, castigó su descortesia, sacudiendole vn grande bofetón; comenzó a quejarse del golpe; y entóces la habló él. Todo esto dize Oleastro.

Quando la piedad Diuina puso á San Benito, mi Padre, en el monte Casino, que fue a los quarenta y nueue años de su edad, despues de auer estado treynta y cinco en Sublago, para predicar en aquella comarca, que era de iafieles, y idolatras, comenzó a que matles los bosques en que se recogian para sus abominaciones, y deshonestidades, a derribar los Altares, y quebrar los ídolos, confagrand vn Templo, que tenían de Apolo á San Martín; y el Altar, dóde estava el ídolo, hizo O-ratorio, con inuocacion de San Juan Baptista; que es, donde el Santo viuia de ordinario; y mandó enterrarse despues de su muerte. No podia sufrir el demonio esta fuerça; ni que San Benito le desterrasse de aquella comarca, en q̄ tantos años auia tenido pazífica posse-

cion; y así estimulado de este nueuo torméto se le apareció diuerfas vezes en figuras espantosas, y muy feas; y visible, y claramente abrafandose en viuas llamas; mirauale de hito, en hito, echando fuego por los ojos, y boca, pretendiendo amedrentarle; no podia disimular su rabia, y rebentando no hazia mas que dezir a gritos. Bendito, bendito. Otras vezes le menospreciava, diciendo: No bendito, sino maldito; que quieres cómigo? Que te hago? Dexame; porque me persigues? Quando el Santo le oía, para darle nueua pena, no le respondia palabra; que es gran sentimiento para vn soberuio, ver que no hagan caso dél, y le desprecien.

Del mismo Patriarca San Benito refiere San Gregorio Magno, que estando en la cueua de Sublago, despues de tres años, que estava en ella contemplando materias de eterna vida, fu stentado con solo pan, que San Roman le lleuava secretamente algunos dias; y se lo descogaua con vna cestilla, por la quebra de vna espantosa peña, le acometió el demonio en figura de vn paxaro, llamado merla; comenzó a rebolar tan cerca de su rostro, que pudo bien cogerla con la mano, porque le importunaua; Entendió quien era, y haziedo la señal de la Cruz le auyentó en aquella forma transfigurado; pero embistióle inuisiblemente con tan vehemente tentacion de lasciuia, que para defenderse della se arrojó desnudo entre vn as carcas: *Quodam autem die (dize el Santo) dum solus esset, tentator affuit: Nam nigra, paruaque auis, qua vulgo merula nominatur, circa eius faciem, volitare cepit; sed signo crucis edito recessit auis.*

De San Marcio escriue San Gregorio, que se recluyó en vna muy pequeña cueua del monte Marico; en la qual estubo muchos años sin salir della, por que la piedad Diuina le daua allí dentro el agua que auia menester: Pero q̄ el antiguo enemigo del linage humano, espinado de sus virtudes, con su acostumbrada arte, emprendió el facerle de aquel retiro; para salir con su intento se embistió, ò transformó, en su antigua figura de serpiente, y hazia tales inua-

S. Greg. lib.
2. Dialogo.
cap. 2.

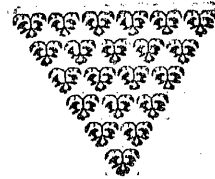
S. Greg. lib.
3. Dialogo.
rum, cap. 16

siones contra el Santo, que le pareció saldria victorioso. Quando orana se le ponía delante, y quando se ponía a dormir se le echaua al lado; pero teniale tan poco miedo, que le ponía la mano en la boca, y con el pie la empuñaba, diciendo: Si Dios te ha dado licencia para que me des veneno; no te lo impido. Tres años estubo el demonio en esta porfia; y San Marcio; con paciencia bien armado, le venció; de tal manera, que cansado ya se despidió por vna ladera de la Montaña; dexando rastro, y claro testimonio de quien era; porque el lugar por donde pasó, quedó abrafado, como si passara vn rayo. Viendo tanta fortaleza (dize San Gregorio) en aquel fieruo del Señor, vn día, no pudiendo más sufrir, dió bramidos, y se precipitó por el monte, abrafando toda la arboleda, y plantas, con el fuego que salía dél; disponiendolo Dios así, para manifestar quien era, y la virtud que tenia. Todo le es fácil al demonio; teniendo permisión de Dios, en materia de transformarse; y muy propio elegir figuras feas, y de inmundos animales, en castigo de su culpa. Apeñas ay leyenda de Santo, que no se hallen en ella sucesos semejantes. Passemos á tratar de las transfiguraciones inuisibles del enemigo de las almas.

Seruia vn demonio, en figura de mona, a vn Abogado de la Curia Ducal de Venecia, que auia ganado su hazienda por modos ilícitos, y reprobados; oyó este la clamorosa fama de los portentos, y santidad de Fray Matheo de Baso; y combidandole vn día á comer, le refirió las marauillas de la mona, y que excedían de naturaliza irracional, pues le seruía en todos los ministerios serviles de vna casa; con mayor asseo, y puntualidad, que pudiera el criado de mayor aficion (abreuió el caso por ir a mi intento). Conoció luego, Fray Matheo con luz superior, que la mona era demonio, que en su figura estava transformado; como se lo hizo confesar por su misma boca, diciendo, que esperaba llevarse al infierno el alma del Abogado; pero que se lo impedía, porque antes de dormir inuocaua el Abogado la ayuda

de la VIRGEN. Instando el fieruo de Dios, que dexasse la mona el domicilio, que tan tyrantemente ocupaua; respondió, que Dios le auia dado licencia para que no se apartasse de allí, sin hazer algun daño; y dándole Fray Matheo licencia, que rompiesse vna pared, dexando vn agujero en señal, que se auia ido, sucedió así. Procurando despues el Abogado cerrar el agujero, que el demonio dexó en la pared, nunca lo pudo conseguir; porque el demonio lo boluia á abrir luego; y juzgandose el Abogado aun no libre de la jurisdiccion del demonio, instó á Fray Matheo le aconsejasse lo que auia de hazer: Persuadióle el fieruo de Dios, que hiziesse esculpir en vna piedra la figura de vn Angel, y la pusiesse á la boca del agujero; asegurandole, que teniendo en su casa los buenos Angeles; desterraria de ella a los malos; siguió el Abogado tan saludable consejo; y puesta la piedra en la forma dicha en la boca de el agujero, jamas la boluió á quitar el demonio. Suceso, que se celebró en la Ciudad con insigne aplauso; y de que ha quedado memoria tan firme, que vna puente, que está veziná a la casa del Abogado; por el Angel esculpido en la piedra; que aun oy permanece en la pared, conserva el nombre de la puente de el Angel. Este caso se escribe en la primera parte de las Chronicas de los Capuchinos; con circunstancias, que lo hazen bien raro.

(***)



En la Cronica de San Benito, 1. to. cent. 1. año de Christo 529. y de San Benito 49.



CAPITULO V.

QUE EL DEMONIO SE TRANSFIGURA, con modo inuisible, tentando al vicio con capa de virtud. Es muy sutil ardid, y muy dificil de descabrir, aquesta emboscada.



AS adelante pasan, la malicia, y astucias, de Satanas, aduersario de las almas: Bien sutil es la traça de transfigurarse en Angel de luz en forma visible, representando papel de custodio; y ha ziendo embaxadas, como Vicedios; pero trae muchas señales en que se puede conocer, si ay deuida atencion, como de claramos mas adelante. La zelada mas sutil, y mas ordinaria, de este salteador de Christianos, y caçador de almas fantas, es con ceuo de virtud, traer al lazo de la culpa. Quando ve, que trabaja en vano, disparando la artilleria de sus tentaciones conocidas, representando ojeros de malicia clara, al temeroso, y valiente sieruo de Dios; echa mano de armas secretas; fingese Angel bueno en las obras, que aconseja, dorandolas con capa de virtud; incita la voluntad con causas honestas, para hazer caer en las deshonestas. Esto aduirtió San Antonino, diciendo: *Transfigurat se in Angelum lucis; & hoc dupliciter, visibilitèr, & inuisibilitèr.* Muda de figura el enemigo de las almas, fingiendose Angel glorioso; y esto haze de dos maneras, con forma visible, y inuisible. De la primera auemos dicho; agora emprendemos declarar la segunda.

Aparece con modo inuisible (dize) quando induze a lo malo; con aparicion de bueno. Por esso, dize San Gregorio: Muchas vezes se admiten los vicios por traer capa de virtudes, como

la prodigalidad, con titulo de liberalidad; la ira con atencion de buen zelo; la remision, con cara de misericordia; y la indiscrecion con capa de abstinencia, &c. Y mas abaxo añade: * El diablo anda disfrazado, quando persuade a algun buen exercicio para derribar al hombre en algun vicio; de este modo alienta a la pretension de las prelacias; induze muchas vezes a la predicacion; anima a oyr confesiones; dize que conuene visitar a los deudos para su conversion; y que denen frequentar las mugeres el trato de santos varones, y otras cosas semejantes. * Cielos, à quien no palma esta cabilacion del demonio! Es posible, que la liberalidad, tan loada de todos, llegue a ser culpa graue de prodigalidad? Que el zelo de otros tan bien intencionados, passe a pecados de ira! Que la compasion, que alabamos en hombres, sea muchas vezes, floxedad, y no misericordia? Que la abstinençia rara sea consejo del enemigo! Que el aspirar a la prelacia, para grangear, con el talento recebido; el subir al pulpito para sembrar la Diuina semilla; el oyr culpas de penitentes para absolverlas; el visitar a los parientes con fin de guiarlos al Cielo; el acudir deuotas mugeres, con frecuencia, a consultar hombres virtuosos, y exercicios semejantes, sean, muchas vezes, inducciones de Satanas, y lazos, donde coage almas afamadas de exemplo, y virtud? Que sutil astucia! Oyase al Arçobispo de Florencia: *Diabolus simulat se, cum instigat ad aliquod bonum, ut per hoc*

indu-

inducat ad malum; patet, pralationem, pralationem, audientiam confessionum, visitationem parentum ad conversionem eorum, frequentiam mulierum ad sanctos viros, & huiusmodi, unde dicit David: Ab altitudine dicit timbo, vlti diaboli, qui se transfigurat in Angelum lucis.

Alberus Magnus in Compendio Theologic. c. 27. lib. 2.

De quatro modos sucede esta transfiguracion secreta del aduersario, dize Alberto Magno. Vno es persuadiendo à lo bueno; y esso con fin de traer à pecado; como al hombre inconstante induze à Religion, para que despues se salga hecho apostata. Otro es estimulado à lo malo, cõ color de bueno; como sucede, quando vno jura falso por conseruar la hazienda del proximo. Tercero es, disuadiendo lo que es bueno, como dañoso; assi haze cõ vn hombre justo, à quien pone estotuo para no entrar en Religion, diziendo, que le pesara despues, y se saldara lleno de confusion, no pudiendo llevar el peso de la regla; o quando quita la oracion, y la limosna, representando, que se le figurara vanagloria, y perderà donde pretende ganar. Quarto es, quando, con apariençia de que preuiene lo que es malo, induze à lo que es peor, como en algunos, que dexando la téplança en el comer, y dormir, dà en estremo peor, de abstinençias, y vigiliias indiscretas, &c. Buena declaracion, y concisiõ breue de todas las transfiguraciones inuisibles del demonio; es como de tã grã Maestro. O persuade a lo bueno con fin malo; o induze a lo malo con color de bueno; o disuade lo que es bueno como malo; o aconseja lo peor, conde nando lo que es bueno por malo.

Dexo aduertida esta sagazidad del aduersario, y la dificultad que ay para conocerla, el Angelico Maestro, comentando la segunda carta de San Pablo à los Corintios, donde refiere las palabras de Iob: *Quis reuelabit faciem indumenti eius? Quasi dicat, nullus nisi Deus: Quien podrà descabrir sus celadas, y transformaciones? Como si dixera, declara Santo Thomas: ninguno, sino Dios. Allí dize, que se transfigura el demonio, con arte inuisible, quando las cosas malas haze parecer buenas, peruertiendo los sentidos del hombre, y inflamando la concupif*

S. Thomas in epist. 2. ad Corint. c. 11. lect. 3.

ciencia; que lo significò el Oraculo sagrado, diziendo: *Est via, que viletur homini recta; nouissima autem eius, deducunt ad mortem.* Trae para declaraciõ desta doctrina lo que sucedió à vn Monge Anacoreta. Persuadióle el demonio, que hiziesse voto, y firme proposito, de nunca salir de su celda; despues le induxo, q̄ saliesse della, por q̄ era necesario entrar en la Iglesia, y recebir à Christo sacramentado. Descubrió el Monge, despues de auer salido de su celda, q̄ fue inducciõ de Satanas; pero quedò muy glorioso dello, por q̄ el quebrantar su clausura, fue para vna obra tan santa, y el demonio auia quedado engañado: Pero lo que el astuto enemigo pretendió, fue vencer aquel proposito de estar siempre en su secreta morada; para disponer otras salidas culpables cõ aquella, que tenia apariençia de meritoria. Pasados algunos dias le embiftió con la tentacion pretendida; dixo le, que su padre auia muerto, y le dexa ua muchas riquezas para disponerlas en pobres; y que era necesario, para cumplimiento de tan piadosa obra, salir à la Ciudad. Siguió el desdichado su consejo, y nunca boluió a su clausura, muriendo en pecado: *Et mortuus est in peccato. Unde, concluye Santo Thomas, valde difficile est, quod homo caueat se bi; & ideo recurrendum est ad adiutorium diuinum.* De donde colegimos, que es muy dificultoso al hombre, librarle de las celadas del aduersario; y que necesita de estar siempre inuocando el socorro Diuino; porque se transfigura inuisiblemente: *Aliquando autem transfigurat se inuisibilitèr; & hoc, quando ea, que in se mala sunt, facit apparere bona, &c.*

Pongamos al lado de la doctrina del Angelico Doctor, la del Serafico Buenaventura, o de S. Alberto. Declarando las tètaciones del demonio, dize: * La quarta es muy cabilosa, quando se trã figura en Angel de luz, tentando al hombre à pecado, con ceuo de virtud: Sucede esto, quando cõ titulo de vestir honesto, induze à gasto superfluo; quando representando vna seuera honellidad, entabla vna soberuia; quando cõ hermosa tela de discreciõ, introduze la propria comodidad del cuerpo; quando por la justicia encaxa la crueldad; quã

Prouerb. c. 1. n. 12.

S. Bonau. in Compendio sacre Theologie, lib. 2. Alfab. 6. Rubr. 66.

do

do con benigno color de piedad, plan- ta la floxedad, y negligencia; quando engaña al que es prodigo mal logran- do su hazienda, diciendo, que es respía- dor del generoso: y quando en otras materias assienta vicios cō sombra de virtudes: *In talibus autem periculosissimum est, periculum non videre*: En estas inuasio- nes del enemigo es muy peligroso no conocer el peligro. De este habla Da- uid, llamandole demonio meridiano: *Ab incursu, & demonio meridiano*; agresio- nes son de demonio, que se viste con sol de virtud, para herir en secreto al alma, y derribarla en tinieblas. Quādo menos teme el hombre su cayda, pare- ciendole que anda seguro a luzes cla- ras, por sendas de virtudes, le haze dar de ojos en el despeñadero. *Quarta ven- tatio est fraudulenta, ut quando se diabolus in Angelum lucis transfiguratur, sub specie virtu- tis inducens vitium, &c.*

Atencion pido aora, à los llantos; q̄ haze el gran Patriarca San Lorenzo Iu- stiniano, considerando los estragos, q̄ causa el demonio: con estas transfigura- ciones, derribando de las estréllas mas luminosas del cielo desta militate Igle- sia, y de los que parecen columnas de ella en santidad: * A los varones per- fectos, dize, exercitados en materias es- pirituales; siempre dà bateria cō secre- tas astucias; de ordinario se les transfi- gura en Angel de luz, y continuamen- te les persuade a vicios, con imagen de virtud: Porque ingiere en el coraçon la ira, con color de loable zelo; cō ima- gen de justicia; la crueldad; con velo de caridad, el afecto carnal; con capa de la honra de Dios; la alabança propria; cō aparente desseo de saluar almas, auina el desseo de la prelación. Exorta tambié à predicar, à conuersaciones de legla- res, y a comunicacion de mugeres, aco- modandose con todos, como dize el Apóstol: *Omnibus omnia factus sum, ut om- nes lucrificem*; para ganarlos a todos. En todos estos exercicios ay engaños, y lazos formidables, en los quales caça a los que no tienen prudécia, y son de coraçon soberbio: *In his omnibus latent fraudes, & inimicorum laquei formidabiles, quibus capiuntur, qui carent prudécia, & cle- uatum habent cor.* O quantos, que al pa- recer tenían ya gloriosos asientos en

tre las estréllas, con ocasion de caridad fraternal, cayeron en el lago hediondo de la concupiscencia carnal! O quan- tos se vieron, y aora se ven en nuestrōs tiempos, que resplandecian como lu- minosas lamparas, y astros del mundo, en opinion de los hombres: y poco à poco, con la frecuente conuersaciō de leglares, boluieron à reincidir misera- blemente en obras antiguas de escan- dalo, y siglo! O quantos vemos cada dia, que mientras estuuiéron debaxo la obediencia, y disciplina regular, vi- uian con humildad, con pureza, con ar- dor celestial, y mucho exercicio de vir- tudes; pero despues que se entroniza- rō en la dignidad, despues de auer em- puñado el cayado, ò baculo Pastoral, y encaxada la cabeça en vna mitra, por ocasion de las honras grandes, que re- ciben no acostumbradas, y de las mu- chas ocupaciones, se olvidaron de lo q̄ fueron, y cayeron de su eminencia las- timosamente en el infierno! * Hasta aquí el Santo.

Admirables cosas dize à este propo- sito, en diuersos lugares. Lease en el li- bro de interiori consuetu; y notese aora lo q̄ escriue en el libro de contemp- tu mundi: * Los que andan caminādo en esta peregrinaciō de mundo, han de atender mucho, como se librā de las celadas, cabilaciones, y lazos, de los enemigos espirituales; que estā el mun- do lleno dellos; y solo quien los cono- ce puede huyrlos: Però qual es tan in- teligente? Que hombre ay, que no ig- nore las falacias de los demonios? En quantas cosas vemos tienen paradas redes: *Vbi que ad capiendas animas retiacu- la tendunt*; en las riquezas, y en la pobre- za; en lo sublime del honor, y en lo in- fimo del menosprecio; en los deleytes de la carne, y en la amargura de la pe- nitencia; en la hartura, y en la abstinen- cia; en el hablar, y en el silencio; en el vestido precioso, y en el muy grose- ro; en la alegría, y en el llanto; en la ad- ministracion de cosas temporales, y en el retiro mas secreto; en la libertad, y en la fugación; en el trabajo, y en el oc- cio; en oculto, y en público; en la Ciu- dad, y en la soleiada; en la flaqueza, y en la robustez; en las vigalias, y en el sueño; en la mas gloriosa magestad, y

Psal. 90. v. 6.

S. Laurent. In lib. de Digni- tate. & per- fectione Mo- nastica con- uersationis c. 12. propo- sitionem.

Corint. 9. num. 22.

S. Laurent. In lib. de interiori consuetu cap. 5. S. Laurent. In lib. de contemp- tu mundi, cap. 18.

en la mas vil seruidumbre; en la fama, y infamia; y para ceñirlo en pocas pa- labras, digo, que no ay lugar, no ay ac- cion, no ay persona, que este essempra de sus engañosas astucias; y así es ne- cessario viuir con mucho cuydado, y temor santo, implorando siempre el presidio de Dios. * Hasta aquí San Lo- renço. Aora entendemos mejor quan- ta necesidad tenemos de la presiden- cia, y custodia de los Angeles. Quien sabrà discernir las astucias del aduer- sario, sin noticia suya?

Descubrió San Bernardo vna des- tas emboscadas, y transfiguraciones, q̄ es muy frecuente, y dañosa à todos los hombres, en particular a Religiosos; vna venganza de injurias, cō titulo de santidad. Dize así: * Aunque todo ge- nero de embidia es mala; pero la que obra, vengando sus injurias, con espe- cie de santidad, es malissima: *Cum mala sit omnis inuidia; pessima tamē est huius mali species, que sub specie sanctitatis, sua exercet iniurias.* Sucede muchas vezes, que eno- jado vn hombre, cōtra otro, por vicio de ira, ò por veneno de embidia, finge su pensamiento, que obra con zelo de justicia. Quando estā herido de mali- cia, no mira à su proximo, con ojos pu- ros, ni con senzilla intenciō; qualquier acciō suya, le desagrada: casi à todas ho- ras, lo estā acusando, allā dentro, en su

pensamiento: Y va creciendo esta mali- cia, hasta llegar a tal extremo, que juz- ga falta con Dios, y peca, sino le corri- ge, con seueridad, arguyendo sus defor- denes. Habla dentro de si, su maligna imaginacion desta manera: Hasta quan- do he de sufrir à este hombre? Sin du- da consiento en su pecado, y ofendo à Dios, sino le corrijo; y así me resuel- no, en reprehenderlo cō seueridad, por que no tenga à Dios indignado. Que dudo? Todo esto hago, por vengar la injuria, que haze à Dios, no por lo que me tiene ofendido: Con esta diligé- cia daré salud à el mismo; y deuo procurar la, por titulo de caridad. Corregir al proximo, y darle en rostro, con sus cul- pas, no es dañarle, su remedio sollicito: *Sic sapē, apud se loquitur maligna cogitatio. Excœcauit enim eam sua malitia, & putat, odium suum, esse amorem; & iniuriam suam, iustitiam.* Así habla cōsigo muchas ve- zes, el pensamiento peruerse. Es sin du- da, que le cegó su malicia, y así tropie- za, creyendo, que su odio, es amor; q̄ es acto de justicia, su venganza cruel. * Hasta aquí San Bernardo. Donde se descubre esta celada de Satanas, que à tantos da muerte, sin ser conocido; sin giendose Angel de justicia; siendo es- piritu de injusticia; executando odios, con semblantes de fraternal amor.

S. Bernard. de interiori domo; c. 61



CAPITULO VI.

TRANSFIGURACIONES, Y FALACIAS

Secretas del demonio, en materias espirituales. Aduertidas del venerable Chanciller de Paris; Juan Gerson.



Ométando el muy esclarecido, y ve- nerable Gerson el Cantico del Mag- nificat, ponde-ādo aquellas palabras, que dix- la Serenissima Madre de Dios: *Deposuit potentes de sede, & exalta-*

uit humiles: que sacò Dios à los podero- sos soberbios de su asiento, y enalçò a los humildes; declara por soberbios, à los demonio; y por humildes à los Angeles Santos: estos fueron enfalza- dos, hasta la alteza de la felicidad eter- na; y aquellos humillados, hasta el pro- fundo de los tormentos eternos. Pon- dera, que los Angeles apostaras, andan

Luca. c. 2. num. 46.

1. Petri. c. 5. num. 8.

Psal. 33. num. 8.

siempre, cercando á los hombres, para perderlos, como dize el Apostol S. Pedro: *Circuit, quarens, quem deuoret*: Tambien los Santos Angeles, dan frequentes bueltas, rodeando á los hombres, para librarlos, como dixo Dauid: *Immitet Angelus Domini, in circuitu timentium eum, & eripiet eos*. Todos pettechan al hombre; los Angeles peruerfos, para derribarle; los Angeles buenos, para leuantarle: los Angeles humildes, solizitan la humildad, en los hon bres, para encumbrarlos; y los demonios soberuios, persuadé altiuzez, para derribar los: Esto hazé, por vno de dos modos; ò con violencias, y a escala vista; ò con lisonjas, y diuisas fingidas, fingiendose Doctores sabios, y Filosophos morales, q dan saludables consejos: *Fraus verò, dà specte bona, salubris, & virtuosi consilij, quasi moralis Philosphus, dolosè impellit.*

Gerson, tra cta. 8. super Magnific. Tit. 2. partitio de custodia Angelo. & sal latys demonum.

* Innumerales son los modos, (af si escriue este grauisimo Doctór) con que engaña, y haze burlas el demonio á los hombres. Nota los signiétes: Al gunas vezes cond. na la soberuia paté te; pero con intentos de plantar otra mayor, á sombra de humildad, dissimulada; porque ay, quien se humilla, para ser enalzado. Abomina la presuncion, y alaba el temor, para ingerir escrupulos, donde no ay que temer, y para quitar la paz del coraçon, que á Dios tan to agrada. Corrige la inobediencia, para introducir, tal vez, la fugeciõ culpable, haziendo, que se obedezca, có pecado. Muchas vezes, corrige las supersticiones manifestas, para que se le dê credito en las secretas, que pone al lado de obseruãcias sagradas. Haze, que los hõbres escudriñen juyzios d Dios secretos, para cogerlos en el lazo de la curiosidad viciosa; porque sabe, dize, la Escritura: El escudriñador curioso de la diuina Magellad, será priuado de su gloria: *Seruator inuestigatis opprimetur à gloria*. Culpa la hypocresia, para plâtar la desvergüenza, y libertad; que dà su fruto, en el que obra, diziendo: Yo no soy hypocrita, y así procedo, sin fingi miétos, y hypocresias. O tras vezes alaba, en el hombre senzillo, la vergüenza santa, para introducir, en el cabillo, rebozos de hypocresia. Alaba la piedad de los buenos, para estoruar el cáf

Proverb. c. 25. n. 27.

tigo de los malos: y también culpa los pecados del hombre, para que le aborrezcan sus hermanos, con menguas de su caridad. Culpa en vnos, el enojo, para quitar en otros el zelo santo; y alaba en vnos el buen zelo, para fometar en otros el desayre. Culpa en vnos la floxedad; para perder á otros, có sobrado asan. Alaba la quietud santa, para atraer al ocio culpable. Condena la auaricia, para introducir la prodigalidad. Representa daños, que causa la gula, para persuadir abstiniencias indiferetas. Pinta fealdades de la luxuria, para condenar aços licitos de bien catados. Dize, que no es licito jurar, para condenar el juramento, aunque sea licito.

Corre este Satan la tierra, y toda la anda, para considerar las circunlãcias, y inclinaciones de todos los hon bres: como el mismo dixo: *Circui terram, & perambulauit eam*. Considera quien es el hombre en particular, á quien pretende derribar; que le ha de proponer, en que puestos, con que medios, con que trazas, y en que tien po. Depara muchos lazos, con fin, que si se libra de vnos, cayga en otros, como vemos en la historia del Santo Macario. Aunque sea vencido, no cessa, que en esto recibió engaño Origenes.

Circuit, quarens, quem deuoret; dà bueltas, ojeando, á quien tragar; y topa có vn hombre, que desea entrar en Religion, q vé aprouechará en ella; luego le persuade lo contrario, con razones al parecer honestas: Porque quieres dexar, le dize, la conuersacion de los hombres; no sabes, q son los hombres, por su naturaleza comunicables, y que hã sido criados, para que entresi se beneficien, y ayuden? Ay del solo! Porq no has de conseguir tu saluacion, con habito seglar, debaxo de la obediencia de vn Abad, que es Christo? Goza las leyes de libertad, que Dios te dió, y te compro Christo. Que cosa ay mas hermosa, ni mas digna de ser aprouada, q la libertad? Como te arrojas, á la obseruancia de tantos votos, y leyes, si aun los preceptos de la ley comun, no puedes guardar? Que otra cosa, son las leyes particulares de la Religion, sino lazos, y tropieços, para hazer caer? Mi

Job. cap. 1. num. 7.

Mat. c. 10.

ra mucho, no te ates, con tus palabras, considera, quantos han perecido en la Religion, y quãtos salieron apostatas. Porque no quieres grangear, có todos los talentos, y gracias, que Dios te ha dado? Como quieres malograr los bienes que harás en el siglo, retirãndote á la soledad de la Religion? Disimula esta fiera sangrienta los innumerables lazos, que tiene parados en el siglo; y haze con tales ilusiones, que se pierda en el siglo, quien se auia de saluar en la Religion. *Celae perditus iste laqueus in saeculo; sit iste, qui saluandus erat in Religione, perditus in saeculari conuersatione.*

Circuit, quarens, quem deuoret. Dando bueltas este brauo Leon, topa con vn hombre incõstante, y conoce de su enfermedad, que será mal Religioso; y á quien persuade, que entre en Religio, ponderando las conueniencias, que ella trae. Considera, le dize, que gran cosa sea la Religion, quanta la perfeccion de la soledad; destinarle a solo Dios, y tratar con veras de la saluacion: Que aprouecha al hombre, como dize la Escritura sagrada; aunque grangee todas las almas del mundo, si pierde la suya? Considera, que todo el mundo está lleno de ocasiones, y de pecados; mira, que la vida es breue; la muerte incierta; los tormentos del infierno terribles; los gozos del Parayso grandes. No andes dando graznidos, como el caerno; cras, cras, dilatando, tan buen proposito; no creas en esta materia el consejo de muchos; ni menos los de tu casa, y parientes, porque ya sabes, lo que dixo el Saluador: *Inimici hominis, domestici eius*; y el hombre animal, no percibe las cosas, que son de Dios. Entrar en Religion, es cosa buena, sin duda; y de solas las inciertas se ha de tomar cõsejo. Dezir, q el estado de la Religion no es mas perfecto, es heregia; y es grã necedad, no quieres ser perfecto; que dudas? Que andas vazilãdo? Llãmate Dios, por inspiraciones tantas; q te detienes? Arroja te en sus manos, y no te dexará caer dellas. Eres vn hombre pobre, haz voto a Dios del Cielo, y firmalo có juramento de cõsagrarte a su seruicio, y saldrás de necesidades; dichosã necesidad, que abre camino, para mejor esta-

do. La obra hecha con voto, es á Dios mas agradable. Dã a Dios, todo el rebol de tu voluntad, có todos sus frutos. Deste modo persuade al inconstãte, q entre en Religio, dissimulãdo este mal espiritu, q para entrar en Religio, se hã de atender dos circunlãcias, en particular; vna de parte de los Religiosos; si guardã con perfecciõ su regla; otra de parte del q entra, q segun la parãbola de Christo, ha de cõsumar la obra, q cõmienza: *Silet iste nequã, quãdã ad Religionis introitũ, oportet attẽdere, nec dũ bonitatẽ religiois in se; sed, alias circumstãtias*. Disimula los trabajos, q se experimentã en la Religio; y có tales razones, haze, q se pré de con votos; dà sus beneficios; distribuye sus bienes á pobres, y solo le resta, para viuir, el camino de la Religio. Dã vno de rifa el demonio, diziendo; ya le tengo en el lazo; ya no es tiempo de disimular las asperezas de la Religio; representale mil incõuenientes, y le haze retratar los propósitos.

Circuit, quarens, quem deuoret. Dã bueltas, buscando caza, topa con vn hõbre muy aficionado al estudio delas letras, y ciencias; haze lo q puede, para apartarle de esse exercicio virtuoso; ponle dote ocupaciones del siglo; y fino puede alcãçar el diuirtimiẽto, procura, q trabaje, para si solo en el ocio; y si le vé inclinado, para enseñar á otros, escriuie libros de doctrina saludable, an da muy solizito, para dañar la intecõ, diziendole, allã en lo interior de su coraçon: Ea Doctór, escriue cosas, q las lean los suceßores, en todos siglos, para que tu nombre quede siẽpre esclarecido; mejor huele el nombre bueno, que los vnguentos preciosos; togarã otros por ti; trabajarás, para la saluacion de otros; distribuyrã tus talentos. Pero, que pretende Satan en esto? Que le vã, en la salud de otros? Cier to es, que nada gana, solo pretede, q escriuendo con mala intencion, estimulado de alguna vanidad, oyga despues en el juyzio, vn *recepisti mercedẽ tuã*; ya recibiste tu premio, pues trabajaste, para aplauso del mundo; y de tu misma boca, y de tus mismos escritos, te juzgo fierno inutil; has comunicado sal corrompida. Otras vezes le dize el enemigo: Escriue Doctór, pero

fean

fean cosas muy fútiles, materias estrañas, inuenciones nueuas, porque es cosa fea, valerte de otros escritos. Así indúze, para que dexes las doctrinas de los Santos Padres, y se eche, por sendas peligrosas, dexando las ciertas, y diga entresi, tocado de vanagloria: *Super omnes docentes me, intellexi*. Excede mi fabiduría, à la de todos mis Maestros: Ea Doctor, le dize, manifiesta tus virtudes y tu elegancia en el dezir; dà à entender, que viues bien; ò busca tus alabanzas en las ajenas, escriuiendo virtudes, milagros, visiones, y elogios de otros. Ea, escribe, no cesses vna hora; antepone esse trabajo à las horas Canónicas; entregate al sueño, y vís de regalados manjares, para que tengas bien dispuesta la cabeça; no temas, que este trabajo tan honesto, recompensará los exercicios, y ayuños, de que te priuas. Así engaña este vil espíritu, anteponiendo las obras voluntarias, à las que son de precepto, porque sabe, amamos demasido nuestros escritos, aunq se feos, como el padre à sus hijos. Però pueden trabajar nueuos escritos, cò mucho merecimientos; si asisiten al escritor, el modo, el fin, y el ordẽ, devidos.

Circuit, quærens, quem deuoret. No cessa de dar bueltas Satan, para perder al hombre; topa con el Confessor, ocupado en oyr confesiones. O, quãtas ilusiones haze por sus malos Angeles! Vienen à la confesion, de todos estados, y edades, el sabio, el ignorante, el niño, la niña, la donzella, y la casada; y persuadete, que sea muy curioso en las preguntas, cò tiralo, de que deue conocer el rostro, à las ouejas, como buen Pastor; y que no puede absolver al pecador, si calla algun pecado, ò circunstancia gratuita, y le haze escudriñar tanto, que saca escandalos, en los que se confiesan, y ruynas en el mismo Confessor, dexando mil sospechas, y innumerables escrupulos. Sucede, que el Confessor lleua à experimentar los daños de su curiosidad; y quando le ve el demonio temeroso de hazer tales pruebas, le tienete por contrario estilo: Quien te pone, le dize, en escudriñar estas circunstancias; no entres en la casa de la conciencia ajenas; pues supo pecar, sepa cómo castigarse. El es roo, diga su culpa; tu eres

juez, y has de proceder, segun lo alegado. Deste modo indúze al Confessor, para que se vayan los penitentes mal abfueutos, no usando de la llave de la ciencia, para abrir, (con discrecion) las secretas llagas de la conciencia, y sanar las. Llegan à sus pies, muchos pecadores, ladrones, vltureros, simoniacos, vengatiuos, amancebados, que no quieren salir del pecado, ni restituyr lo ajenos. Otros defienden, y descubren sus culpas; otros mezclã cosas profanas, y confesiones inutiles, en su confesion. Con todos haze, que sea el Confessor, remisso, y se van enfermos, sin medicina, saludable.

Circuit, quærens, quem deuoret. Siempre dà bueltas el demonio; toda la tierra corre, y topa con el Predicador, que esta exhortando a su auditorio. Si arguye la auaricia, haze, que el prodigo le oya con gusto, y se ria del auaro. Si reprehende la prodigalidad, dize, deue quedar muy contento el codicioso. Si condena el ocio, haze, que de viano, el que es esclauo de su hacienda. Si alaba al hombre de buen zelò, dà à entender, que aprueua la indignacion injusta. Si pondera la piedad, dize a los juezes, que con ellos habla, para q no hagan justicia. Es de tal modo, que amonestando el Predicador las virtudes, con sus mismas voces, fomenta el demonio los vicios. Haze, q vnos prediquen; sin preceder estudio, y sin alegar lugares de Escrituras, ni de Santos; sembrado todo lo que les viene al discurso, y a la boca. A otros engaña, haciendo, que todo sea alegar sentencias, declarar puntos muy fútiles, y cò muy culto language, para ostentar su ciencia, y hazer celebres sus nombres; dan doles a entender, que esso còniene, para el aprouechamiento del pueblo.

Circuit iste Sathan, quem deuoret. Haze sus correrias, este peruerso enemigo, y topa con vn hombre, retirado en la soledad, con valerosos propósitos de seruir a Dios en el silencio; luego le propone diuersas falacias, y le para mil lazos. Trabaja para que sea negligente; pronocate a impaciencias, proponele malissimos pensamientos; y persuadete, que trate de sus comodidades. Haze conspiracion de diuersos espíritus,

para

para embestirle. Dã cargo al espíritu de la pereza, para que le dañe con el ocio, y le haga odiosa la oracion, tan repetida, y hasta hazerle repentir de su buen proposito. Vãlese del espíritu de la blasfemia, para que le proponga pensamientos, tan feos, y abominables, y deseos tan viles, que le causen horror, y desesperacion. Mandã al espíritu de la curiosidad, que despierte en su coraçon, inútiles, y curiosas preguntas: Que harias primero, le dize; ofender à tu Redemptor, y Espòso; ò sufrir las penas del infierno. Que eligiras; padecer incendios; ò romper el ayuno; si elige padecer eternos tormentos, ò muerte temporal; antes, que ofender à Dios, le arguye de presumido, y mentiroso: si te acuerdas pecar, antes, que padecer, le condena por pecador. Si le ve, cometer muchas faltas, luego le lisonjea, diciendo: No te atormenten estos defectos, que Dios los permite; para seguro de tu virtud, y humildad, como hizo, con San Pablo; pretendiendo en esto, hazerle remisso; para corregir sus defectos, y para que se glorie en ellos.

Finalmente, este espíritu Satan, dize a otros demonios: Ea compañeros fieles, hazed con estos solitarios, que trocaron el siglo, por la soledad; y dexaron al mundo, por asegurar a Dios; que aborrezcan la soledad; que se deramen dentro sus coraçones; desean do salir de su retiro: falgan; dize, de la fortaleza, y anden por el mundo hechos girouagos, y vagabundos, como Cain, apartados de su desierto. Esto os encargo mucho, les dize; porque no ay cosa, para mi, mas propria, ni de mayor gusto, que andar dando bueltas por la tierra, y correrla toda: *Circuiti terram, & perambulati eam*. Todas estas cosas obra el mal espíritu: *hæc nequam spiritus*. Y todo lo adierte este venerable Doctor. Señala toda el remedio, para euitar estas falacias; y tramoyas del demonio, diciendo, que se han de inuocar, contra tan astutos enemigos, los Angeles Santos, como soldados del Cielo, alistados para defendernos dellos; de quien podemos fiar nuestro remedio, porque son, mas

en numero, mas en valor, mas en sabiduria; y mas feruorosos en ayudarnos, que los malignos espíritus en perseguirnos, si de nuestra parte no falta, y hizieremos deuida estimacion de tan verdaderos, tan piadosos, y seguros Padres: *Aduocandi sunt milites Angeli boni, contra nequam hostes spiritus, &c.* Bien se descubren, con los resplandores, q dexò estampados, este luminoso norte de la Iglesia; las transfiguraciones, falacias, y burlas, que hazen los demonios, plantando los vicios a la sombra de las virtudes.

Todas estas celadas del demonio, cifró David en el Psalmo nouenta; y en particular en aquel verso, donde habla, con el justo, que pone toda su confianza en el amparo de Dios. *Non timebis à timore nocturno; à sagitta volante in die, à negotio perambulante in tenebris; à incursu, & à demonio meridiano*. No temerás con tal patrocinio, y custodia, los assombros de la noche; ni la saeta, que buela veloz en el dia; ni el trabajo, ò molestia, que corre entre las tinieblas; ni tampoco al demonio de medio dia. Habla en todo este verso, de los demonios, y sus astucias; ò engaños, como insinúan, San Basilio, Theodoreto, y Eutimio. En aquellas palabras: *à negotio perambulante in tenebris, & à incursu, & à demonio meridiano*; dize Nicolao de Lyra; que el Texto Hebreo, y Rabbi Salomon, indican dos demonios, que llaman, deber, y quereb: El primero, tiene especial permission; para dañar en la noche; y el segundo; para perseguir en el dia. Y así, pondera mucho; el Profeta David; en este breue verso; la inclinaciõ velocissima de los demonios, que buelan por los ayres; como saetas, para herir a los hombres en la tierra; y que discurren agilissimos para dañar nos en todo tiempo; en la noche, y en el dia. Donde toca tambien, las falacias, que hazen, transfigurando se en Angeles buenos, y engañando, cò apariencias de virtudes; porque, como adierte Iuan Gerson, se entiede por demonio meridiano, el espíritu apostata, que se transfigura en Angel de luz: *à demone meridiano; qui se in Angelum lucis transfiguratur*.

Psal. 90. m. 6.

S. Basilius.
Theodoros.
Eutimius,
in hunc Ps.Gerson, 3.
p. tract. 8.
super Mag.
nificat. n.
tula 1. pro.
pò finem.



CAPITULO VII.

QUE CON LOS MISMOS MEDIOS, QUE tenemos para remediarnos, procura el demonio dañarnos; valiendo de Reliquias, imagenes de Santos, y Rosarios, &c.



AN antiguo es al demonio valerse de instrumentos, y de medios buenos, para poner en obra sus dañados intentos; q para plantar la primera culpa en el jardín del Parayso, echò mano de la serpiente: Serpens callidior erat cunctis animalibus terrae. Algunos Expositores entienden, que fue basilisco. Otros dize fue serpiente de varios colores; y de insignie resplandor. El Venerable Santo Beda, dize, tenia rostro de muger, facilitando su entrada, y el buen despacho de su traycion, con el disraz de otra criatura semejante, y apacible à la misma Eva, que pretendia derriuar. Así haze en todos tiempos, que para engañar al Christiano, pone su dolo, donde ve, que el pone la aficion; y se encubre allí, para que la obra de suyo santa, sea supersticiosa.

Vemos esto, en las tantas imagenes, que siendo tan necesarias, para despertar la memoria, para instruyr el entendimiento, y para mouer la voluntad, reduziendo la atencion del alma à cosas espirituales deuotas, y à los Mysterios de la Fè, haze el demonio, que con ocasion dellas se cometan mil abusos, y pecados. No adoramos la imagen, sino al Santo en ella; como el Patriarca Iacob, quando viò la tunica de su hijo Ioseph teñida en sangre, con lagrimas, y suspiros, la adoraua; no porque honrase el vestido, ni porque llorase sus hilos rotos; si porque con templaua en la ropa à su amado hijo, como si le tuuiera presente. Pidiò vn hombre à San Gregorio Magno, que

le embiasse vna imagen del Salvador, y se la embiò, diciendo: Sè que me pides la imagen de Christo, no para reuenciarla como à Dios; si para acuerdo del Hijo de Dios, con fin de amarle, trayendole a tu memoria: Scio, quia imaginem Saluatoris nostri, et non idem petis, ut quasi Deum colas, sed ob recordationem Filij Dei, in eius amore recalescas. Y Leoncio Obispo, cuya autridad se alega en el Còcilio Nizeno, dize: Adoras tu Iudio el libro de Moyses, no las lineas, ni la tinta, ni el papel, sino las palabras diuinas, que còtine, por ser de Dios: Esto hago yo, quando adoro la image de mi Salvador, no adoro los colores, ni el lienço, si à Christo, que està allí figurado. Son las imagenes vnas representaciones tan eficazes, que dezia San Gregorio Niseno se enternecia muchas vezes de solo mirallas, y no podia detener sus lagrimas, en particular vièdo vn retrato q tenia del sacrificio de Abraà, quando leuàto el brazo para degollar à su hijo Isaac: Vidi sepius inscriptiones, dezia, Imaginum, et sine lacrymis pertransire nequiu. Y por ser tan conuenientes para despertar el oluido de nuestra fragilidad, con las pinturas, y tantas imagenes, se veneran, y reuerencian entre Christianos con mucho prouecho de las almas, por que mas mueue lo que se ve, que lo que se oye.

Vièdo el demonio el fruto copioso que trae tan fecunda deuocion; y que es vn camino facil para guiar hòbres al Cielo, como abraçado de embidia, allí pone tropieços, y le embosca, con fin de saltar, y hazer caer à los q no tienen noticias de sus cautelas. Esto es lo que nos dize S. Augustin, en la senten-

S. Gregor. epist. 53. ad secundum.

Conc. Niz. 2. art. 4.

S. Gregor. Nizenus.

S. August. lib. contra Priuill. ad Orosium, cap. 5.

cia

cia otras vezes repetida: Nostri a itinera, quibus in Deum tendimus, perturbare conatur. Que se desvela el demonio para perturbar los caminos, por donde ve, que caminamos à Dios. Y San Chrisofomo lo dize: Diabolus circumuisat, ut pieius obfistere nostra saluti: Que anda fiè pre dando bueltas, ojeando los passos que damos, para poner estoruo à nuestra saluacion. Y así es efecto de su diligencia la aficion, que ponen muchos hombres, en el adorno de la imagen, y en la futilidad de la pintura, y en el buè parecer que tiene, mas que en el Santo que representay, mas que en la deuocion interior; de tal modo, que para su aficion en la curiosidad exterior, deleytado se el sentido en aquello material, y el amor no passa al objeto espiritual, que se deue amar; y se engañan à si mismos, pareciendoles, que tienen ya deuocion acendrada en sus almas, porque hazen estima de vnos quadros de buen pincel, que tienen en sus recamaras, y dormitorios.

A tal estremo llega este delirio, que algunos pintan, y adorna las imagenes segun el traje vano, y digno de desprecios, que usan la gente vanacosa, que à los Santos, q representan, fue tan aborrecible, y lo es; procurando en esto el demonio, (palabras son del venerable Fray Iuan de la Cruz) y ellos en el, canonzar sus vanidades, poniendolas en los Santos, no sin agrauiarlos mucho. Y vemos, que algunos, no se hartan de añadir imagenes à imagenes, y tienen cuydado, en que no sea fino de tal hechura, y con tales viuos, que deleyte la vista. Bueho es tener tales imagenes, q ayuden mas à la deuocion, pero poner la en el valor della, y en lo vistoso, es engaño. * Así escriue este grã Padre: Pues el vfo de las imagenes, ya vemos que sirve de entoldar las pieças, y paredes, donde se dança, se come, se murmura, y juega, cometiendo cosas viles, y profanas, no sin desprecio, y delacato de los Santos, que se deuen venerar en ellas. Sube a tal grãdo la demencia, que quieren firuan las imagenes de Santos muy humildes, para toldos; y vanaglorias de hombres soberbios; no considerando, que se admiten para veneracion, y no para fines vanos; ni ad-

mirriendo, que es aflicto del demonio, el profanar lo sagrado; y haze creer, q nace de gran deuocion interior, aquel aparato exterior; y que con esta hòra, que haze a los Santos, los tiene muy propicios.

Si ponemos la atencion en los Rosarios, cuya deuocion es de las mas vtilles en la Iglesia; y q es de buenos Christianos lleuar las cuentas consigo, hallaremos, que apenas se halla quien no tengã alguna flaqueza en ellos, tenièdo gusto, en que sea desta hechura, de tal color, de aquel material, con este adorno; y les parece, que hallan mas deuocion en rezar por el mas precioso; y no es fino antojo fundado en vanidad, por secreta induccion del demonio, que en la sombra de lo que es santo procura tener su alojamiento.

Pues quantas deuociones ay supersticiosas? y son vanas inclinaciones mas feruorosas à vnas imagenes, que à otras, dexandose lleuar de la curiosidad, y hechura, pareciendo à algunos, con vn tòsco entender, que la mas resplandeciente será mejor; para impedir lo que desfean, entendiendo rusticamente, que Dios se dexa lleuar de la curiosidad, y del oro. Para el desengañio deste deslumbramiento vemos, que su Magestad, haze de ordinario los milagros, y mercedes por medio de algunas imagenes, ni bien talladas, ni adornadas curiosamente, por q nadie atribuya tales gracias, ò la inclinacion de Dios; à la policia, y postura dellas: Y se deue mucho advertir, que del modo que entre los hombres ay inclinaciones de gustos à vnos rostros mas que à otros; así passa en los rostros de las imagenes; y algunos creen, que sus particulares aficiones naturales, son deuociones; y les dà à entender el demonio; que ya tienen mucho de deuocion cò tales Santos, siendo engaño; porque son gustos naturales, que se inclinam mas a vna criatura, ò a vnã hechura, q a otras.

Para estar advertidos en este puto, oyamos con gusto al venerable Fray Iuan de la Cruz: Como las imagenes (así dize) son de grãde prouecho para acordarse de Dios, y de los Santos, y para mouer la voluntad à deuo-

S. Chrisof. Hom. 1. de Lazaro.

Venerable Fray Iuan de la Cruz, lib. 3. c. 34. subida del Monte Carmelo.

Fray Iuan de la Cruz, Carmelita, libro 3. de la subida al Monte Carmelo, c. 36.

Bb 2

C1113

cion, vsando dellas como contiene: as si tambien serán para errar mucho, si quando acaeen cosas sobrenaturales á cerca dellas, no entendiesse el alma lo que conuiene para yr a Dios. Porque vno de los medios con que el demonio coge á las almas incautas con facilidad, y las impide el camino de la verdad del espíritu, espor cosas raras, y extraordinarias, de que haze muestra por las imagenes; aora sea en las materiales, y corporeas, que vsa la Iglesia, aora en las que suele fixar en la imaginacion, debaxo de tal, ò tal Santo, ò imagen suya, transfigurándose en Angel de luz para engañar. Porque el astuto demonio, en estos mismos medios, que tenemos para remediarnos, y ayudarnos se procura disimular para cogernos mas incautos. Por lo qual el alma buena siempre en lo bueno se ha de rezelar, porque en lo malo, ello se trae consigo testimonio de si.

Y así quiero poner esta aduertencia, que basta para todo, y es; que pues las imagenes nos sirven para motiuos de las cosas inuisibles, que en ellas solamente procuremos el motiuo, y aficion, y el gozo de la voluntad, en lo viuo que representan. Por tanto, tenga el Fiel este cuydado, que en viendo la imagen, no quiera embeber el espíritu en ella, sea corporal, ò imaginaria, sea de hermosa hechura, ò de rico atauio, aora le cause deuocion sensitiva, aora espiritual, no haciendo caso de nada de estos accidentes; no repare mas en ella, sino hecha la adoracion, que manda la Iglesia, luego leuante de al el discurso a lo que representa, poniendo el gozo en Dios con la deuocion de su espíritu, ò en el Santo que inuoca, porque lo que se ha de llenar lo viuo, y el espíritu, no se quede en lo pintado, &c. * Hasta aqui este gran Padre de espíritu.

Y despues, en el capitulo siguiente adierte los daños, que algunas almas reciben, por tener demasiada aficion al ornato, y aseo de los oratorios, que por ser cosas santas, temen menos el errar, y creen, que están llenos de deuocion, porque gustan estar siempre aliñando su oratorio, á fin de

que parezca bien. Que es verdad se de ue toda reuerencia, y ornato á las imagenes santas; pero ay afsimientos, y apetitos en aquellos adornos exteriores, que engolfan el sentido, y impiden el passo para mejor yr a Dios, sin poner aficion en criaturas, y en adornos sensibiles. Gran fiesta hizieron al Saluador, quando entró en Gerusalem, con ramos, y cantares; y Christo lloraua, porque algunos le hazian aquellas fiestas exteriores, y tenian lexos el coraçon del. Y esto sucede oy en muchas fiestas solemnes, que hazen á Dios, y sirven de ocasiones para ofenderle de muchos modos. Pues ay Señor Dios mio, quantas fiestas os hazen oy los hijos de los hombres, en que se lleua mas el demonio, que vos! Y el demonio gusta mucho dellas, por que en ellas, como el tratante, haze el su feria. Quantas vezes direys Señor en ellas: Este pueblo, con los labios solos, me honra, mas su coraçon está lexos de mi. * Así escriue el venerable Fray Iuan de la Cruz las futilidades del demonio, en esta materia de imagenes santas. Y el Beato Maestro Fray Iuan Taulero adierte, que los demonios, que cayeron del orden de las Virtudes, persiguen con fuerte rabia á los hombres, (que con fauor de los Angeles de esse coro de Virtudes) se exercitan, y aprouechar en virtudes; y esto con muy secretas, y muy sutiles traças; y en particular por medios, y exercicios, que tienē muy grande apariencia de buenos: *Occultissimè namque, & subtilissimè eos subuereere querunt; idque sepe numero per ea, qua valde bonam habet speciem.*

S. Vnico.

Valese tambien el demonio de santas Reliquias, para dañar á los hombres poco sabios.

Si ponemos vn poco la consideracion en las santas Reliquias de los Bienauenturados, hallaremos tambien algunos daños, q obra el demonio por medio dellas, trocándose esta triaca de salud, en veneno de almas. Si preguntaremos de passo á Sa

Isaig. 629.

P. Fr. Iuanes Taulerius in sermone de S. Michael.

S. Ambrosio. serm. 77.

Ambrosio, si conuiene venerar las Reliquias de los Santos, dize: * Todos los Martyres deuemos venerar, y en particular aquellos, cuyas Reliquias poseemos, porque de verdad ellos nos ayudan cõ sus oraciones; miétras viuiamos en este mundo nos guardan; y quando salen las almas de los cuerpos nos reciben. Por ser así, pareció siépre á nuestros mayores, que pógamos nuestros cuerpos con los huesos de los Sãtos, para que tema el demonio de llegarle á ellos, por el temor, y reuerencia, que tiene á las santas Reliquias. Y en otro Sermõ, dize: * Si me preguntás, q venero en la carne defatada, cõsumida, y resuelta en poluos, de la qual no tiene Dios cuydado alguno? Yo te respõdo con lo q dize Dios por su Profeta: *Pretiosa in cõspectu Domini mors sanctorũ eius.* Y con aquellas palabras de otro Psalmõ: *valde honorãdi sunt amici tui Deus: Quis est enim preciosus, para Dios, la muerte de los Santos; y que sus amigos hã de ser muy honrados; pues de quẽmos honrar á los siétuos de Dios, mucho mas á sus amigos cõfirmados en su priuanza por gracia y gloria. Tambien te respondo con aquel versõ del mismo David: *Dominus custodit omnia ossa eorum, vni ex his nõ conteretur.* Dios guarda cõ tal atencion los huesos de sus Sãtos, que vno dellos no se ha de perder. Aora yo te digo lo que venero en la carne del Martyr, hõro aquellas lagas, y cicatrices recibidas por Christo: *Honoro ergõ, in Martyris carne, exceptas, pro Christi nomine, cicatrices: Honoro las cenizas de los Confesores, por las mortificaciones, persecuciones, y santos desvelos, q recibierõ por amor del Señor: Honoro, propter cõfessionẽ Domini sanctos cineres.* Honro, en las cenizas de los cuerpos Sãtos, vnas semillas preciosas de la eternidad: *Honoro in cineribus semina aternitatis, confesando, q dellas ha de resucitar el cuerpo glorioso, y q alabarã á Dios con los Angeles por toda la eternidad: Honro al cuerpo, q Dios me mãda venerar: *Honoro corpus, quõd Dominus ostendit mibi diligere: Honro al cuerpo, q me enseña á morir, sin temer, por amor de mi Dios: Honoro corpus, quõd me, propter Dominum, mortẽ docuit non timere.* Y finalmente, que razón puede auer, para q los hõbres no**

Item serm. 92.

Psal. 115.

Psal. 138.

Psal. 33.

reuerenciã, al cuerpo, q los demonios temen, y respetã? A los mismos cuerpos q atormentarõ, en los suplicios, veneran despues en los sepulcros; por q reconoció en ellos la asistẽcia del Espiritu santo, y de sus Angeles, por las maravillas, y prodigios, q obrãtur autem non honorificent si teles corpus illud, quõd reuerentur demones? Deste modo declara S. Ambrosio los euidentes motiuos, q tenemos para rendir mucha veneraciõ á las Reliquias de los Santos.

Pues cõ ser las Reliquias, vnos tefotos grandes de nuestras vidas, de q nos valemos en aprietos de almas, y cuerpos: Cõ ser nuestro antidoto contra venenos del demonio: Con ser la guaratniciõ de q nos armamos cõtra sus dardos: Cõ ser fortalezas de nuestro socorro, se vale dellas el demonio para dañarlos. San Augustin se queja, de q algunos hõbres lleuauan las Reliquias de los Sãtos Martyres para sacar dineros de gente sencilla, haziendolas servir de instrumetos para la codicia. Muchos hã dado, y vido huesos de pecadores, y de bestias, por Reliquias santas, siẽdo aũtor de tales engaños el demonio. Haze, q se cometan mil supersticiones, venerando en publico, por antojos, y priuadas aficiones, cuerpos, q ni son canonizados, ni beatificados, q es pecado de sacrilegio. Para preuenir estos incõuenientes, mãdo el santo Concilio Lateranense, q nadie venere en publico Reliquias halladas de nueuo, si no fuere aprouadas cõ autoridad del Sumo Põtific. Y el Cõc. Trid. que no se admitã Reliquias sin examẽ, y aprouaciõ de los Obispos. Haze el demonio, q lleuen hõbres, y mugeres Reliquias santas muy adornadas de plata, y oro, para q á titulo de deuociõ se pogan, como tufones, y peñales, los relicarios en el pecho, haziendo vano alarde de sus prefeas; y acostubran lleuirlas quando se visten de gala, y quando mas busca ocasiones de ofender á Dios; induciõ de Satanas, para q la Reliquia del Santo se halle presente al pecado, q tanto aborreciõ. Cõ asẽo de vanagloria acostubrauan algunos Obispos sacar, en dias solenes, quãdo salia á sus Iglesias, las Reliquias de los Santos a cuello, con fin de vanagloriar se entr

S. August. lib. de opere Monachorum, c. 28.

Conc. Lateranense, canõn 62.

Conc. Trid. Sess. 25. de Inuocacione Sãtorum.

Conc. Brac. 3. cap. 5. Conc. Cist. Sess. II.

los hombres, ostentando se muy entu-
mecidos, como si ellos fueran relicar-
rios; así lo advierten el Concilio Brac-
carense, y el Constantense. Por preu-
nir tal abuso, y profanidad, dispuso el
Concilio Lateranense, q no se muestren
las Reliquias fuera de arcas, y relicarios.

Como las imagenes de los Sâtos fir-
uen ya de entoldar salas para ostenta-
cion vana; así tambien hazen servir à
sus Reliquias para entoldarse las mu-
geres, quando preciosos relicarios, ha-
ziendo, que sus huesos, carnes, ò ropas,
de Santos tan humildes, y opuestos à
toda vanidad, sirvan de adornos vizar-
ros, para funciones soberbias. No se ar-
man de tales diges dorados para cele-
brar con mayor veneración las fiestas, ni
venerar à los Sâtos, cuyas son las Reli-
quias, si para aparecer hermosos cielos
adornadas de tales estrellas. O! Señor
como se permite, que Reliquias fantâs

anden fuera del presidio, y cerca de los
Angeles, que las guardan; y que las lle-
uen profanando pecadores lasciuos, y
sin deuocion? *Vt quid destruxisti mace-
riam eius: & vindemiant eam omnes qui præ-
tergrediuntur viam?* Como se permite, q
estos preciosos frutos de vuestra Viña
anden tan profanados? Saca el demonio
la permission de Dios, por la malicia
de tales pecadores, que les siruirà
el llevar las Reliquias para su mayor
confusion, como al Tyrano, que se le
permiitió martyrizâr el cuerpo. Per-
mitese al pecador, que use mal del san-
tissimo cuerpo de Christo, comulgando
indignamente; no es de admirar se
le permita use mal de las Reliquias de
vn Santo; y que como en vida le lleua-
nan por tribunales, y cadabalsos, lleue
sus miembros, despues de su muerte,
por lugares deshonestos, y entre bay-
les, y dances.

CAPITULO VIII.

CELADAS DEL DEMONIO EN LA CONFES- sion Sacramental. Allí se encubre, y trueca la medicina en veneno.

NO ay fenda de virtud sin la-
zos, y celadas del demonio;
de tal modo, que podemos
qualquier dezir con el Pro-
feta: *In via hac, qua ambulabâ
absconderunt laqueum mihi.* En este cami-
no, por donde pretendia librarme de
mis enemigos, me tenian armadas fe-
cretas embocadas. Y con el mismo
Dauid podemos dar voces, dizien-
do: *Iuxta semitas scandalû posuerunt mihi:*
alli mismo, en los caminos, por donde
sabian, q podia yo huyr de sus manos,
me pusieron tropieços, y escâdalos, pa-
ra que cayera. Y au por ser así, nos di-
ze el Espiritu santo: *Ignoras, quia in me-
dio laqueorû ingredieris?* Ignoras à caso, q
por donde quiera q emprendas carre-
ra, no saltarà lazos de peligro? Es des-
tro caçador el demonio, y alli pone su
cuydado, dõde conoce, q se levà la pre-
sa de las manos, y como la sagrada con-
fessiõ sea el cofo ancho, por dõde se le
vã los pecadores, alli arma sus celadas.

De la cõfessiõ, y de sus virtudes, ex-
clama así S. Thomas de Villanueva. O
virtud excelente de penitentes! O lexia

fuerte, q cõ facilidad, lauas las mãhas
de los pecados! O vnico saludable, q
cõ suauidad sanas la lepra de las almas!
O triaca milagrosa, q libras de la pon-
zoña mortal! Fue figurada la confes-
sion del penitente, en aquel precioso
vnguento de la Madalena, q vngida el
alma, sana, y dexa toda la casa llena de
fragancia deliciosa. Esta es aquella pici-
na de agua viua, q por mouimiento del
Angel, sana al alma de qualquier enfer-
medad. Esta es la vara de Moyses, cõ la
qual abre el penitente camino, para pas-
sar, sin anegarse, à la tierra prometida.
Esta es, quiẽ reconcilia al pecador con
Dios, como al hijo prodigo cõ su pa-
dre ofendido; q despues de auerle mal-
gastados los bienes, despues de auerle
afrentado, siruiendo à inuidios ceuyones,
despues de afrentosos lances, le reco-
noce por hijo, le regala cõ solenes fies-
tas, le acoge en sus amorosos brazos, y
le haze honestos partidos en su casa.

Tan fertil es la confessiõ (prosigue
el Sâto) que produce admirables fru-
tos en las almas, y prenuncia nobilissi-
mas dichas. Vna es, la conjetura gran

Psal. 141.

Psal. 139.

Eccles. c. 9.

S. Thom. de
Villanueus
Archiepif.
Domin. 4.
in Quadra-
gesima.

de, que se tiene del que frequenta las
confesiones, que es predestinado pa-
ra el Cielo, y escogido para la gloria:
*Nam maior certitudo, in hac vita, sine mira-
culo, haberi non potest;* y es vna diuisa de
las mayores, que se puede conocer en
esta vida. de que el hombre ha de ser en
cumbreado al Templo de los Angeles
gloriosos. Otro fruto es, la paz de la
conciencia, que parece viue en comba-
te con los pecados, hasta que, como si
fuera veneno, los vomita por la boca,
en presẽcia del Medico sagrado. Otro
fruto es, la facilidad del perdõ, porque
ofensa luego retratada, por medio de
humilde confesion, y reconocimieto,
con facilidad halla abiertas las puertas
de la piedad; al contrario sucede con
el pecado, no confessado, que de pig-
meo, se haze gigante, creciendo la difi-
cultad del perdõ, al passo de la disimu-
lacion de la culpa. Otro fruto trae cõsi-
go vna buena confesion, que cõserua
el tesoro de los merecimietos, y virtudes.
Y finalmente enriqueze al alma cõ
aumentos de gracia, y con mejoras de
gloria. Así declara el santo Arçobispo
las ganancias, que trae la confesion.

Y el demonio, para que no se logrẽ,
llo de soberbia, y embidia, arma la-
zos en ella, donde caen los hombres, si
no andan con cuydado. No puede su-
frir, dice Santo Thomas el Angelico,
el demonio, por ser soberbio, y lasciuo,
vna confessiõ humilde, y pura: *Quia de-
mon non potest sustinere humilitatem puræ
confessionis, cum sit superbus, & inuidus.* Y
dexando aora astucias conocidas, que
hazen la confessiõ sacrilega, como son
persuadir a que no se confesse el pe-
cado con claredad, y distincion, antes
muy reboçado, en historias, y circun-
stancias, que lo disculpan, y lo ba-
ñan de olores, para que no huela tan
mal, que le vistan de adornos buenos
para que no parezca tan feo; confessan-
do pecados agenos, y nombrando la
persona del proximo, para aligerar el
peso de su propria culpa, haziendo, que
se cometa nuevo pecado, quando se pre-
tende el perdõ del cometido. Dexan-
do aora las mêtiras, que haze dezir en
la confesion, contra la pura verdad,
que se ha de manifestar siẽpre en ella,
como sucede, quando dize el peniten-

S. Thomas,
opusc. 64.
§. de cogita-
tionibus in
bonestis.

te, lo dudoso por cierto, y añaide, q
quita, a la verdad del suceffo. Y dexando
los daños tan lamentables, que causa,
haziendo, q se calle algũ pecado en ella,
representando la grauedad de la malicia,
y la perdida de su honor, si lo de-
scubre; declaremos algunas zeladas
sutillissimas con el Angelico Maestro.

Dize, en el opusculo 64. donde tra-
ta, del modo de confessar, y de la pure-
za de la conciencia, que el hombre es
imagen de Dios hermosa por su natu-
raleza; pero, que la ennegrece, y borra
el mismo hombre con sus pecados. Y
declara, que el demonio tambie pinta
al hombre à su imagen, con los colo-
res de la soberbia, ò la luxuria, de la ge-
la, y de la vanagloria, &c. *Considera in te
potius imaginem tentatoris tui, qui te depi-
xit colore superbia, vanagloria, gula, luxu-
ria, inuidia, ingrati adinis.* Con la pluma,
y color de vanagloria pretede afear al
penitente en la confesion, para que sea
hechura de su mano. Notable astucia!
Cõfessando pecados de vanagloria, pa-
ra limpiarse de ellos, haze el enemigo q
se enlode mas en ellos. Quando alguno
confessa, dize el Santo, que runo vana
complacencia, de que le vierõ muchos
ratos en oracion, del aplauso con que
le oyeron el Sermõ, de los sâtos publi-
cos, que hizo con mucha reputacion, y
de semejantes actos, tenga mucho cuy-
dado en que no preteda alabar se, dan-
do noticia dellos al Confessor, manifes-
tandole sus virtudes, y ciencia. Quando
declara algunas circustancias de las o-
bras, y exercicios de su vida, guardese,
no lleue por blanco acreditar se de vir-
tuoso, y de hombre espiritual, en su cõ-
fesion, por q es lazo de Satanas, y pre-
tende herirle con jaçtancia: *Quia ex hoc
potest inuenire vanagloriam, siue peccati
vanagloria, quod ex hoc Confessor reputet te
spiritualem.* Pues como se han de confes-
sar los pecados de vanagloria? Hize al-
gunos actos, de cuyo virtuosos, en los
quales no apeteci la gloria de Dios so-
la, por q pretendi tambien me alabassen
lõs hõbres, y q se publicassen, para estu-
macion de mi persona, dele y tãndome
en aquella vanidad. Aqui descubrimos
vna zelada del enemigo.

Algunos hombres, dize el mismo
Angelico Maestro, quando se cõfessan

S. Thomas,
opusc. 64.
de tempore
mortis.

S. Thomas
supra. §. de
motibus va-
ngloria.

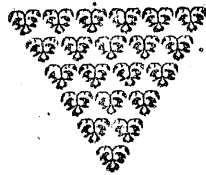
de pecados de murmuracion, o de injurias hechas, declaran la persona, que conoce el Confessor, porque saben no la estima, y que oya con gusto su ofensa. Estos pecan de dos maneras, contra la caridad del proximo: *Contra charitatem proximi dupliciter peccant*, porque ellos se gozan de la injuria hecha, y hazen que el Confessor se goze de la misma culpa. Esta la emboscada del enemigo, en aquel exceso de manifestar al injuriado, para lisongear al Confessor. Notable zelada.

Otros ponen mucho cuidado en estudiar vn elegante preambulo, vn estilo muy retorico, para que les tenga el Confessor por personas sabias, y que saben bien confesarse, pretendiendo acreditarse en el Tribunal donde se presentan como reos. Quantos llegan a la confesion muy vanos, considerando, que lleuan por materia culpas ligeras, y que ha de quedar el Confessor edificado de la pureza de su vida, cobrando opinion de Santo, donde se confiesa pecador!

Quantos hombres ay (dize Santo Thomas) que se abonan, y disculpan, quando deuen culparse para llevar la absolucion! Vnos dicen, que fue tan fuerte la tentacion del demonio, que no pudieron resistirla: *Imponentes diabolo culbom, sicut Eua, que dixit: serpens de cepit me*; al demonio cargan la culpa de su pecado, como Eua, que arguyendola Dios de su atreuimiento, respondiò: que la serpiente la engañò. Otros dicen, que se vieron tan brindados de la ocasion, que no pudieron salir, sin caer en la culpa: Estos dicen como Adan: *Mulier, quam dedisti mihi, de cepit me*: La muger, y compañera, que me diste Señor, me siruiò de tropiezo; cargando al mismo Dios su propria flaqueza. Otros dicen; vi cometer tal pecado, que me escandalizè, y por ver á Dios tan ofendido me indignè de esta, y de aquella manera: *O stulte hypocrita, quid dices, nam te simpliciter laudas!* O necio hypocrita, no conoces, que te alabas del zelo, que tienes de la honra de Dios! Confessate de las obras con que le deshonras, dexa de referir esse zelo, que ai està la zelada del enemigo.

Otros dicen, por la gracia de Dios, no he caydo, en este, ni en aquel pecado; y por la bondad de Dios, he oydo siempre Misas, Sermones, ganado Jubileos, visitado Altares, ayunado, &c. *O! Deus isti sunt similes Pharisæo*. Ay Dios, y que defatinos! Estos imitan al Pharisæo, que subió al Templo à orar, y pronocò la indignacion de Dios, porque solo dixo sus virtudes, alabandose de ellas, y menospreciando al que contrito lloraua sus delictos. Otros atribuyen à Dios la culpa de sus pecados, diciendo: Dios me diò tal naturaleza, que no puedo resistir a mis passiones, como Adan: Esta muger, que me distes, fue causa de mi ruyna. Otros dicen asi: viuo en perpetua lucha, con tal passion; y aunque ayuno, aunque tengo ratos de oracion, aunque lleuo silicios, y me facudo disciplinas, aunque imploro socorros Divinos, soy vencido en la tètacion, porque no me ayuda Dios para vencer. Esto es hazer alarde de las penitencias, para disculpar su culpa, no confesando que tiene su origen en la negligencia, en la poca Fè, en la tibieza, y en la falta de su perseverancia; luego quieren ser oydos a los primeros gemidos; luego quieren ser remediados con poco trabajo; luego quieren salir victoriosos, sin pelear. Otros culpan al compañero, diciendo: Rezè mal el Oficio Divino, por ocasion del compañero, acusando el pecado ageno, y callando el proprio, no considerando, que es treta, y zelada del demonio: *Qui non potest sustinere humilitatem pure confessionis,* que no puede sufrir vna pura,

y buena confesion, (*)

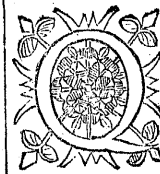


S. Thomas, opusc. 64. S. de occasio. & causa peccat.



C A P I T V L O I X.

QUE HAZE TRANSFIGURAR EL DEMONIO, con adornos vanos, à las mugeres, à titulo de asistir en las solemnidades del Templo; y entra disfrazado en ellas para induzir à sacrilegios.



VIERO, y es la voluntad de Dios (dize el Apostol San Pablo) que las mugeres oren; con el rostro vergonzoso, cò vestido honesto, adornadas de sobriedad, con la decencia, que se puede esperar de mugeres, que en el trage pregonan vida santa, y piadosa; y se exercitan en obras de virtud; no adornadas con rizos, no con profanos cabellos, no con diges de oro, no con piedras preciosas, no con ropas de lustre: *Polo mulieres orare in habitu ornato, et recundi, & sobrietate ornantes se; non in toris criminibus, aut auro, aut margaritis, vel veste pretiosa; sed quod decet mulieres promittente pietatem per bona opera, habitum ornatum.* Y el Apostol Sã Pedro exhorta lo mismo, que no lleuen moños, ni cadenas de oro, ni adornos profanos: *Quarum tamen non sit capilatura, aut circundatio auri, aut indumentum vestimentorum cultus.* Dò de la Glosa, y San Cypriano dicen; que vestidas las mugeres de seda, y purpura, no pueden vestirse de Christo, ni de sus gracias, y virtudes: *Serico, & purpura induta, Christum induere non possunt.* No puede auer conformidad entre soberbia, y humildad, entre pobreza, y luzimiento vano. Para tratar negocios de saluacion con Christo, se visten profanamente, y se van muy entoldadas à su Templo, a pedirle mercedes; donde oyen el despacho, que luego diremos.

Sabe el demonio, que reparte Dios, en el Templo, los tesoros de su gracia,

y que es el Palacio donde tiene su audiencia, y dispensa fauores; y para cortar las corrientes de la diuina largueza, solizita el enemigo, que alli mismo se cometan pecados, donde se le deue mayor honra, y veneracion; trabaja mucho en que lleguen tã transfiguradas; que las digan los Angeles: *Facies peccatorum sumitis.* Que del verguença! A donde venis con disfraces, y adornos de pecadoras? Con libreas de enemigas de Dios os vestis para facarle misericordias? Pintalas de talarte el demonio; que sus rostros dan à Dios en rostro, y sus rizos hazen guerra a los rezos. Astucia antigua de Satanas, induzir a pecados en la Iglesia sagrada, para poner candados en la piedad Diuina; persuadir a sacrilegios, para abrir feueridades de la indignacion Diuina; Manifestò su condicion; que es de peruertir los caminos del Cielo, quando tentò à Christo en el pinaculo del Templo: *Et statuit eum supra pinnaaculi templi.* Ay y qual atreuimiento, que le saque del desierto, y le lleue al Templo, para induzirla a que se precipite! No era mejor el monte, donde auia peñas cortadas, para despeñarle! Quiso el Señor, dize Remigio, alegado por Santo Thomas, que entendieramos tientiã el demonio, con especial atencion, en los sagrados Templos: *In quo ostenditur, quod diabolus fidelibus Christi, etiam in sanctis locis insidiatur.* Alli, donde todos deuen dar gloria a Dios: *In templo eius omnes dicent gloriam.* Alli, donde tiene especial residencia el Rey Diuino, asistido de sus Angeles: *Dominus in Tèplo sancto suo, Dominus in celo sedes eius.* Alli, donde

1. Epist. ad Timo. c. 2.

1. Epist. Petri, cap. 3.

Glosa. S. Cyprian.

Matth. c. 4.

S. Thomas hic in Cate na antea.

Psal. 28.

Psal. 10.

todo es santidad: *Santum est templum tuum.* Allí, donde Dios llena de dones sobrenaturales a las almas: *Replebitur in bonis donis tuas*, que es como vn obrador de gracias celestiales. Allí, que es casa de Dios, y puerta del Cielo Empíreo: *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta cali.* Allí, donde se deue entrar cō tanto recato, que los Angeles auisará a los santos Pastores, en la noche del Nacimiento de Christo, entrassen con reuerencia en aquel pesebre de Belen, porque se auia trocado en cielo, como dixo Eucherio: *Ne quasi incantū stabulum intrarent.* Allí, en tierra tan santa, que se le notificó a Moyses, no se llegasse sin desnudarle los pies, porque en ella estaua Dios: *Locus enim, in quo stas, terra sancta est.* Allí mismo, donde mandá San Pablo a las mugeres, se cubran el rostro, y estē con suma veneracion, por el respeto que se deue a los Angeles: *Idē debet mulier velamen habere: supra caput suum, propter Angelos;* los quales asistē como testigos, y acusadores de sus desacatos, segun declaracion de Sā Chrysostomo, de Theophilato, y Theodoro. O manda que se cubran, entendiendo por nombre de Angeles, a los Sacēdores, y Obispos, como exponen San Ambrosio, San Anselmo, y Santo Thomās. O entendiendo por Angeles, a qualesquier varones deuotos, que asistē en los Templos, como aduertió San Clemente Alexandrino, ponderando; que manda cubrir, no solo la cabeça a la muger, pero la frente, y los ojos, y todo el rostro, porque no tiran de tropiezo en el diuino acatamiento, incitando a los hombres a pēfamientos deshonestos; y esto mismo amonestan S. Cypriano, y Tertuliano.

Alli mismo, pues, induze el demonio, que con titulo de que van a la solemnidad de los Diuinos Oficios, hagan ostentación vana de galas, y de profanos trages; sollicitado su curiosidad, a q pongan los ojos en ellas quātos asistē, y entran, y salen, descubriendo los rostros con defendado, y libertad, para que sean centellas de fuego sensual, o cuchillos de llamas, como dixo San Geronimo: *Gladius igneus est species mulieris; que dicitur muere allí, a los que Dios llamó para dar vida; y para que*

donde deue ser mas honrada la Magestrad Diuina, allí sea mas ofendida. Y por los daños, que hazen tales mugeres, dando muerte a los hombres en el mismo sagrado, dize San Pablo, que andē cubiertas, porque no ofendan a los Angeles, que los guardan. Bien aduertido del Obispo Guillelmo Peraldo: Es officio, y cuydado de los Angeles Custodios, llevar a los Oficios Diuinos, y Templos, a los hombres, con designios de darles vida en el Parayso, donde está el arbol de la vida, Christo, y la fuente de aguas viuas, y de recreos celestiales; y los demonios preparan allí venenos, para darles muerte eterna. No ay motivos para quedar muy ofendidos los santos Angeles? *Nocent Angelis, quia filios Dei in eorum posse custodia occidit.* Si vn traydor diese muerte al hijo del Principe, q lleva la Ayō de la mano, quando cree tenerle mas seguro en vna fortaleza, no quedaria desmayado de sentimiento? Pues qual será la ofensa que recibe el santo Angel, quando en el mismo Templo, que es el valarte, donde se guarnecen las almas, fecha el demonio, por medio de vna muger descompuesta, vn dardo de fuego lasciuo, q hiere de muerte al moçuelo, que lleva como de la mano, y a su lado? *Idē dicit Apostolus, quida mulier debet habere velamen suum super caput, propter Angelos: Ne scilicet offendat Angelos, occidendo homines, quos ipsi custodiunt.* Gran exposicion! Por esso manda el Apostol, que la muger tenga la cabeça cubierta, por respeto de los Angeles; porque no le suceda, que mirando licenciosa, mayormente en el Templo, de muerte a los hombres, que allí guardan, y apacientan sus Angeles, dexandolos tan indignados, como ofendidos, de tan fiero homicidio.

Quando la Pasqua es, mas solemne; las damas se ponen mas de gala, con titulo de solemnizar mejor la Fiesta, que celebra la Iglesia; que, como si fueran Gentiles, entiēden, que ha de quedar Dios mas seruido de su vanagloria. En tales dias se retocan, y pintan, o se tráfinguran, de modo, que pasan de vna figura a otra, y que dan tales, que abomina Dios dellas, y las dize aquello, q dixo por Ezechiel: *Abominabilem sectam*

Guillelmus Peraldo, in suma virtutum, & virtutum, lib. 2. tit. de superbia superbi habitus.

Ezech. c. 16

Psal. 64.

Genes. c. 28

Eucherius Episcopus Lugdunensis. hom. de Natiuitate Christi.

Exod. c. 3.

1. Corint. c. 11.

decorē tuum: Yo te di vn rostro bueno, y honesto; y tu, con tus artes, has hecho otro, que me es aborrezible, y me causa asco. Yo te amonesto, que no finjas, ni recibas vn rostro, que sea contra tu rostro: *Ne recipias faciem aduersus faciem tuam,* que te contentes con el q te dió naturaleza; y tu recibes de tus mismas manos fabricado otro rostro de pecadora, que puesto en mi presencia aboga contra ti misma. *Faciem peccatoris sumas.* Considerando esto S. Gerónimo dá voces: Como se atrene la muger, con esse rostro mentiroso, a poner los ojos en el Cielo? Como se atreue a pedir misericordias, cō rostro, que el mismo Criador lo desconoce? *Qua fiducia erigit ad celos vultus, quos conditor non agnoscit?* Al Tēplo sagrado cō mascarar, y disfrazes mentirosos? Que pretendes sacar mercedes? Lleuarás afrentas, y castigos.

Es el demonio quien las compone, y alia a su gusto, y los adornos profanos son libreas, y pompas fuyas, de su mano van disuadidas. Assi lo aduertió el gran Tertuliano, y lo prouo con este argumento. Todo lo que Christo desechó, y reprobó, es sin duda malo; y aquello que condenó, es aparato, y adorno del demonio, porque no pudo condenar, sino lo que no es fuyo; y lo que no es de Dios, ha de ser del demonio. *Igitur, quae noluit, reiecit; quae reiecit, damnauit; quae damnauit, in pompa diaboli reputauit: Non enim damnasset, nisi non sua; alterius autem esse non possunt, nisi diaboli, quae Dei non sunt.* Mas poderó, y biē el mismo en otra lugar; que el mayor cuydado, que tiene el demonio, desde que cayó del Cielo, es induzir a que las mugeres se adornen con superfluidad, y truequen la apariencia, que las dió el Criador, porque essa fue propria culpa de Luzifer, y de sus sequazes, que no contento con la hermosura recibida de la mano Diuina, apetecio otra, y la consiguió; no la de Dios que pretendió, si la del vil demonio, q le quedó, mejorando se, como si la estrella se trocasse en carbon. Tal es la soberuia de la muger, que se entolda, pretendiendo parecer otra de lo que es, imitando a Luzifer. O desdichada muger, dize Tertuliano: Quando te dió el san

to Baptifmo, dezias: *A benedictio satanae, & pompis eius;* renuncio a Satanas, y a sus obras, y consejos. Pues como aora los sigues? Essas vanas insignias, y galas soberuias, pompas son, y toldos del demonio. A si lo entendió Sā Bernardo, quando fu hermana legó a visitarle a su Conuento muy vicarra, que no quiso verla, diziendo, que estaua vestida con arte del diablo; y ella auer gongada, y llena de confusion, le rogó, que si el adorno del cuerpo le ofendia, no despreciasse su alma, que estaua aparejada para hazer lo que quisiesse della; merced con su conociemento y humildad, que la consolasse, y la habló, dexandola tan trocada, que causó admiracion su mudança.

Ardid de Satanas, que como él se transfigura, en Angel de luz, siendo espíritu de tinieblas, para enganar a los hombres, assi haze transfigurar a las mugeres, con el mismo intento; tienen tal deseo de mudar figura, que se pintan como imagenes, poniendo el espejo por consejero delante, como aduertió San Cypriano: Que hazes de mirar esse cristal; donde ves retratado tu rostro; sin duda temes, que no está biē transfigurado; o si lo está, temes, que como es transformación fingida, que por momentos se desvanezca. *Quid possemus consilium spiritualium (dize el Santo) nisi, quia ne ipsa sit timetis?* Para que vna, y otra, y mil vezes consultas, con el espejo tu figura? Sin duda temes; que eres la misma, y desças ser otra mas hermosa, no para mas agradar a Dios, que aborrezca tu delatino, y ve que trabajas en borrar la imagen, que te dió; si para ser amada de los hombres, q se ciegan con fingidos colores, y se apasionan por faciedades. *Abominabilem seculi decorē tuum,* ten por cierto, que causas asco a Dios, y a sus Angeles; y que al entrar del Templo, te dize: *Facie contra faciem recipis;* vienes cō vn rostro contrahecho, no para aplacar a Dios, si para indignarle. No dudes, que está dando voces, como el Rey Asuero, quando rezelaua, que Anán le hazia traycion en su casa misma, y en su presencia: *In domo mea, me presente.* Gran culpa es facudir vn bofetón al que se va a su casa; pero es mayor, quando, cō

Eccles. c. 4.

S. Hieron.

Tertulian. de idol. c. 16.

Tertul. de habit. mulieris, c. 2.

S. Cyprian. de bono pudicitiae.

Hesler, c. 5.

titulo

titulo de visitarle, y de hazerle honra, se le entra por el quarto, y le dá de puñaladas. Así tambien, gran defacato es ofender a Dios fuera del Templo; pero la mayor ofensa es dentro su casa, y en la presencia del Santísimo Sacramento, donde entra el Cristiano; con titulo de visitarle, y de reconocer beneficios. Que le ofendán, vn pagano, y vna muger infiel, malo; pero son enemigos de su Magestad declarados. Que vn Cristiano, que lleva el nombre, y armas de Christo, militando baxo su bandera, que blasona ser escogido, y amante de tal Señor, que en su misma casa le haga traycion! Vozes dá contra estos, por su Profeta: *Quid est, quod dilectus meus, in domo mea fecit scelera multa? Que atreuimientos son estos? Que respetos me tiené los hombres? Hallegado a tal grado la desvergüenza, que mi amado, mi pueblo escogido, el Cristiano, me dá mil afrentas en mi Casa misma.*

Sabe el demonio la grauedad destas culpas, y que son los delitos que mas indignan a Dios. Sabe, que los Angeles zelán la honra de su Magestad, como fidelísimos archeros, que le asistén en su casa, y que desean les permita la execucion del castigo; y ardiendo el enemigo en llamas de odio contra los Cristianos, pone su mayor cuydado en induzir a pecados en los sagrados Templos; para esto solícita, que las mugeres, con ocasion de solemnizar fiestas, se adornen con tal arte, que firuan de tropiezo, y escandolo en las Aulas de Dios sagradas. Entiendá los Cristianos, que en tales delitos se arman los castigos, que fulmina la Divina justicia contra nosotros. Decláremoslo con vn simil. Si vn Monarcha saliesse de su Corte, con designios de hazer mercedes a vna noble Ciudad; y viessemos, que vn día, encendido en colera, con la espada en mano, se vá corriendo tras vn villano, para darle muerte, sin aguardar, que la gente de su guarda, ni priuados suyos tomen véganca del delito que supone; que diriamos? Sin duda fue grauisimo, y le tocó en el alma el villano. Vno Christo de la Corte Celestial, á dispenfar mercedes, y gracias al mundo, hecho

manfísimo Cordero. Vemos, que en los defacatos del Templo, como el agote en su mano, y castigó, vna, y otra vez, a los profanadores del, sin aguardar, que sus Angeles, ó criaturas lo hizieran; supone ser el mayor delito. Quando pecó Adán en el Parayso, castigóle, sacándole de aquella amenidad, por medio de vn Angel. Quando pecaron los Sodomitas, embió Angeles, y fuego, para el castigo. Quando pecaron dos viejos contra Susana, embió á Daniel. Pero pecados en el Téplo, castigalos por su mano, para insinuar, que le tocan, como en el coraçon, y que no se dilata el castigo dellos.

Y los santos Angeles de Guarda se indignan tambien contra los que ocasionan pecados en el Templo; en particular contra las mugeres; que con sus galas, y donayres, diuertén a los hombres en tan venerandos lugares. Oyámos esto, para conclusion deste capitulo, de San Bernardino de Sena. * Todos los Angeles, que asistén en la Iglesia, quando vén; que por ocasion de las mugeres, en presencia del Santísimo Sacramento, inquietan, y diuertén las almas, que tienen encomendadas á su custodia, de diuersas, y muchas maneras, contra ellas se indignan seuerísimamente: *Contra eas acriter indignantur.* Y del mismo modo se indignan contra todos los que en la Iglesia ofenden á Dios: * *Omnés Angeli in Ecclesia existentes, cum viderint per mulieres, coram domino Sacramento, animas sibi in custodiam datas, multipliciter auferri, contra eas acriter indignantur: similiter contra quoscumque in Ecclesia Domini offendentes.* Y declara el Santo, que para exhortar San Pablo á la reuerencia grande, que se deue a los Templos, dixo, se cubran las mugeres, *propter Angelos*, porque no se ofendan los Angeles; que se indignan como Dios, porque son de su condicion, y bueluen por su honra.



S. Bernardi
nas, tom. 1.
ser. 20. cap.
3. in ser. 3.
post 2. Do-
minic. Qua-
drages.

CAPITULO X.

QUE LA MUGER TRANSFIGURADA
con afeytes, y adornos profanos, es hechura del demonio: Su dosel,
y torre, es el uldo, y rizados de la cabeza. Doctrina de
San Bernardino de Sena.



S. Bernardi
nas de Sena
tom. 1. ser.
47. art. 1.
et seq.

Apocal. 6.
12. num. 1.

ONESE de proposito S. Bernardino de Sena, aquel nueuo Apostol de la Italia, a reprehender los excessos, q cometen las mugeres, alñando sus cuerpos, y cabeças, con adornos profanos; e denandolos, como á inuenciones de Satanas. Toina para ocasion de su discurso la vision, que tuuó el Euangelista Sã Iuan, de aquella muger, q vió en el Cielo, vestida de Sol, coronada de Estrellas, y la Luna debaxo sus pies: *Signum magni apparuit in celo; mulier amicta sole; et Luna sub pedibus eius; et in capite eius corona stellarum duodecim.* * Puede se enteder (asi dize el Santo) por esta muger vna alma santa, puesta en el Cielo desta Iglesia militante; vestida del Sol de la caridad; coronada de virtudes, como de estrellas; y la Luna, de la vanidad del mundo, debaxo los pies. Pero ay llanto! que o vemos otro espectaculo, que puede causar mayor admiracion; no en el Cielo; si en el cieno, acá entre las vafuras del mundo. Vna muger, no vestida de Sol, sino vntada, y machada de color: En su cabeza vna corona, no de doze estrellas, si de doze vanidades, y engaños: Vna cola larga, ó vn adorno liuiano, debaxo los pies: *sed heu hodie visum est aliud mirabilis signum: Apparuit signum magnum, non in celo, sed in terro, id est in mundo: Mulier liuita colore, non amicta sole. Et in capite eius corona stellarum duodecim, non stellarum. Et cauda sub pedibus eius, non Luna, et c.*

Art. 3.

Después dize: Si me preguntas, que es la cabeza de la muger adornada, có

profandad, y liuiandades, respondo; que se le pueden dar estos epitetos como propios: es vn tumor de soberuia, es vna torre de Babilonia, es vn estadar de del diablo, es vna irrisiõ de Christo, es vna diuisa de luxuria, es indicio de coraçon inconstante, es vna santificaciõ del delicto; es vn buho de almas, es lazo de los demonios, es vn mostro diabolico; es vn dosel, ó silla de Satanas, es vn castigo de pasiones necias. Estas son las doze estrellas, que está sobre la cabeza de la muger necia, y vana.

Declára el Santo, que competé a la muger, superstitiosa mente adornada, estos epitetos. El primero, *est tumor superbia.* Aquella fabrica inuentada sobre la cabeza, es vna inchazõ altiua; señal clara de reprobos, como dixo Sã Gregorio: *Euidenissimū signū reprobū superbia est, sicut humilitas electorum.* Que los indicios de soberuia, son señales de donde nació; como al contrario, la humildad es señal de saluacion.

Turris Babilonica: Torre de Babilonia, se dize aquel hecio adorno; porque como Nébrot, edificando aquella torre de Babilonia, pretendió leuantarse contra Dios; así tales mugeres soberbias, parece se leuantan cõtra Dios, armando sus cabeças contra su Diuina voluntad, y contra su ley. Las armas de estas torres, son los cabellos fingidos; adornados de resplador, entretexidos, con oro, plata, sedas, y piedras preciosas; sus ojos risueños, por industria de Satanas, *diabolus, risus:* Las mexillas adornadas de diuersos colores, como imagines de palo: la frente, có semblante desuergonçado; la boca, y la lengua, con palabras, y cançiones deshonestas.

tas: Las vanderas, que cuelgá por estas murallas, son manojos de cabellos rizados, con artificio impertinente.

Vexillum diaboli, es semejante compositura sobre la cabeça, vn estandarte del diablo, que se descubre, como sobre torre. Mucho ofende a vn señor, si vé la vanderá, de su enemigo, detrás las tierras de su Reyno: Mas se indigna, si viere esta insignia de su contrario dentro su propia Ciudad: Y mucho mas, si la viere sobre la misma fortaleza, por que entiendo ya está todo perdido. Afí se desagrada a Dios la muger, sobre cuya cabeça vé adornos profanos, que son vna diuina, y estandarte del demonio: *Sic displicet summo Deo, cum in castro, si vé in arce capitis mulieris, conspicit vexillum diaboli.*

Luxuria signum: Son tales adornos, in signias evidentes de la xuria. Quando sale de vna casa grande mucho humo, es señal cierta, que ay dentro della grãde fuego. Pues q̄ indican, en nuestros tiempos, tanto humo, y vanidad en las cabeças de las mugeres, sino vn ardor de la xuria, que reyna en los coraçones de ellas: *Amouere luxuria signum, & cesabit carnalitatís inditium.* Quitad señoras, estas señales, y humos, y cesarán los indicios del fuego sensual. Si alguno me dixere, que no es afsi; y que pretende, venir castamente debaxo de sus profanos adornos, replicaremos biẽ, que los indicios son malos, y que se dá mayor credito al exemplo, que a las palabras; estas indican castidad; pero el exemplo pregona deshonestidades. Si en tu casa no se vende vino, para que cuelgas la insignia, ó ramo, en lo alto de ella?

Duplicitas cordis, aquel moño, ó embuste, indica doblez en el coraçõ, porque tales mugeres tienẽ dos caras, vna de naturaleza, otra de culpa, y artificio; obrando contra aquello del Ecclesiastico: *Ne assumas faciem, contra faciem tuã; nõ te vistas de rostro, contra tu rostro.* En ronces, se forma vn rostro cõtra otro, quando la muger es, por su naturaleza vieja, y se pinta con artificio de moça, verificandose en ella aquello del Psalmo: *Facies peccatorũ sumis*, quando esto hazey, sin duda, que os cõponeys rostro de peccadoras. Sucedió a vn hõbre, que viendo, por las espaldas a vna mu-

ger, con mucha gala adornada, creyendo era hermosa donzella, adelantó su passo, para contemplar su rostro. Apenas puso en èl sus ojos, quando conoció, q̄ era su muger. Auergonçose, y la dixo con mucho sentimiento: *õ vieja remendada, tu eres? Porq̄ te finges otra? Es tu illa vetula resarcita?*

Sanctificatio criminis. Es aquel entredo, vn modo de santificacio de los cabellos: Como las santas canonizadas tienen diademas de resplandor sobre sus cabeças, que significan la gracia, y gloria, q̄ poseen en el Cielo: Afí estas vanas, ponen diademas de horror en las fuyas: *habẽt diademata horroris*, prefiagos de eterna pena; porque arman la cabeça contra Christo; y quedan diuifadas, para eterno suplicio.

Otro epíteto es, *Lucifuga anmarã*, esto es, imán de almas perdidas. Porq̄ como las aues, se van empos del buho, admirado su grã cabeça, atraidas de sus grãdes ojos, y dan ciegas en la liga, donde mueren: afí estas mugeres, con sus grandes, y entoldadas cabeças, atrahe a sí a gente moça, como a simples auçillas, y dan en la liga de la liuidad, donde de las caza el demonio. Esto dixo Salomõ en los Prouerbios: *Eccc mulier occurrat illi (scilicet iuueni) in ornatu meretricio, preparata ad captandas animas.* Al moço pifuerde, sale al encuentro la muger, con galas de ramera, compuesta, para coger almas; y luego la sigue, y dá con ella en el degolladero.

Loqui demonum: Es proprio nombre de semejantes entredos, lazos del demonio. Como suelen los niños parar lazos de cabellos de animales, para coger las auçillas: Afí el demonio haze lazos de cabellos de mugeres, para coger hombres necios: *Sic diabolus laqueos facit, de capillis mulierum, ad captandas animas leues.* La primera caza, que coge con aquellos lazos, son las mismas mugeres, que los llevan fabricados de agenos cabellos; y si son propios adrezados con demasado estudio, haciendolos roxos, siendo ellos negros; y firuen de lazos a ellas mismas, como a Abalõ. Señal manifiesta es, que las tiene asidas de los cabellos, la mano del demonio; porq̄ si estan enfermas, para cobrar salud corpo-

ral,

ral, conforman con los Medicos, quando mandan les corten los cabellos: Y por recuperar la salud del alma, no lo permiten, aunque los Predicadores de voces, como truenos; y aunque los Confesores se lo manden por penitencia. De donde se colige, que quantas vanidades lleva la muger en su cabeça, tantos lazos tiene el demonio en su coraçõ: *Quõd igitur vanitates mulier portat in capite, tot laqueos habet diabolus in eius corde.*

Diabolicum monstrum. Monstruo diabolico llama a semejante fingimiento; porque es inuencion del diablo. Coligese, porque Christo tiene vna sola cabeça; que es Dios: *Caput Christi Deus*, dixo San Pablo. Dios hizo al hõbre; con sola vna cabeça; Pero el demonio, que tiene siete cabeças, como dize San Iuan, quiere, que las mugeres tengan diuersas cabeças; porque cada vna ama a su semejante. Agora se entiende; que tales mugeres, conforman con el gusto del demonio, por esso salen con diferentes cabeças, como hechuras de su mano. Vn dia salen de vna figura, otro ya salen de diferente; y afí en diuersos tiempos representan diuersas cabeças, para que conste es autor dellas el demonio; que las forma a su semejança; y las haze esclauas de su gusto: *Constitit sibi capita septem, vt varijs temporibus, & diebus, diuersa capita draconis monstrer.* Ya no falta; sino que lleuen diez cuernos; como el demonio; qual le pintá San Iuan: *Non autem aliud, in presentia tempore, restat, nisi, quod mulieres portent cornua decem, sicut draco perbitur habere.*

Tambien se dizen semejantes atavios, *sedes Sathanae*, doseles, y sillas de Satanás. Como el alma santa es Cielo; donde Dios tiene su asiento: *Anima iusti, sedes sapientia*; afí el alma peccadora es asiento del demonio; Po- ne en alto su sitio, quando está apofentado en vna de las profanas mugeres; aquel moño, ó toldo, fabricado sobre la cabeça, es su delicioso albergue. Y podemos muy bien dezir; aquello del Apocalipsis; hablando con el demonio en aquel dosele de embustes: *Sic ubi habitas, ubi est sedes Sathanae*: Sẽ demonio tu deltrado; ya conocemos, do-

de está el asiento de Satanás. Y con el Santo Iob podemos repetir: *Sub vmbra dormit in secreto calami.* A la sombra duerme el demonio, en aquel secreto; y concauidad de fingimientos, porque lleva realmente la silla triunfal del demonio, sobre su vana cabeça; allí está el trono magnifico de Satanás: *In capite, quasi triumphalem sedem, & thronum Sathanae portat.*

Otro nombre merece aquel atavio de cabeça, *remuneratio passionum*; esto es vn castigo de sus ciegas passiones, porque castiga Dios a semejantes mugeres en la misma parte del cuerpo, donde pecan, experimentando aquello del Sabio: *Per qua quis peccat; per hac, & torquetur.* Cometẽ mil culpas, dádo baños de colores a sus cabellos; y rizando, como propios, los agenos, hasta aprouecharse de las bestias; y de los difuntos; pecan reformando sus rostros; con azogue; y abominables vntos; de donde nace; que los dientes se bueluen negros; les dan mucha pena; y se les caen; sus alientos hieden; sus ojos pierden la vista; las mexillas se les ruã; la piel de los rostros, se trueca en amarilla; la tos los oprime; en la vejez padecen dolores fuertes de cabeça, ó pierden el juyzio; son molestas a sus maridos; lleuan inquietas sus familias; y quedan tan abominables; que solo firuen de horror a los hombres; que todos las dizen; *aquello de Ezechiel: Abominabilem fecisti decorum tuum*; detestable has hecho tu rostro; con tus vanidades has llegado a tal defdicha; que a todos causas afcos; ya en este mundo comiença a padecer el infierno, que te espera: *Eccc qua parantur, caudarum, & capitum, atque totius corporis vanitatum.*

Devisio Christi. Tambien se dize aquel penacho, irrision de Iesu Christo. Causaria admiracion; si vna muger; en la muerte de su padre, ó de su esposo, estando el cadauer en la Iglesia, fuese a la Misa adornada su cabeça, con diuersas flores, y muchos ramos de resplandor: Pero mayor admiracion causa la muger, que redimida, con la sangre de Christo, hija, y esposa suya, se entre; por el Templo sagrado, a oyr la Misa; con la cabeça, entoldada; y vestida a

1. Corint. cap. 11.

Apocal. 7.

Prouerb. cap. 7.

Apocal. 12.

Apocal. 2. n. 13.

Sap. cap. 11.

Ezech. c. 16.

Ecclesiasticus cap. 4. Art. 3. c. 3.

Psalm. 61.

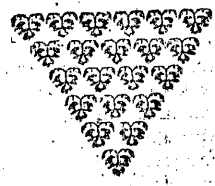
toda gala; siendo así, que qualquier Miffa, es representació viua de la muerte, y Paffion de Christo. O desdichada muger! Acuerdate de aquella cabeza Diuina, que a los Angeles haze temblar, penetrada de picantes espinas, que las sufrió, por las culpas, que comeres, con las vanidades de tu cabeza: Esta, adornada de piedras preciosas; y la de Christo, coronada de espinas. Los cabellos de Christo teñidos en sangre: los tuyos teñidos de roxo, con artificio. Las mexillas de Christo ofendidas con falinas fuzias; y las tuyas con engaños, y pinturas disfraçadas. Los hermosos ojos de Christo afeados con su ignominiosa muerte; y los tuyos centellando llamas de luxuria. La cabeza de Christo inclinada por tu causa; y la tuya leuantada cõtra su gusto. A quella cabeza se inclinó, para darte beso de paz; y la tuya se arma, y empina, para hazerle guerra. Christo te cõbida con llãtos, a su gracia; y tu con risos hazes burla de su pena. * Todo esto dize el glorioso San Bernardino: Aquel, que por sus labios flechaua faetas de amor diuino, y heria a los coraçones mas rebeldes, dexando muerta la culpa; oxala, que aora obre su espiritu, con el instrumento de sus palabras.

Reprehende tambien el Santo, las colas largas, que lleuauan arrastrando las mugeres Italianas, en su tiempo: Dize, que eran carroças del demonio: *Quadrige demonum*; porque como los cauallos tiran carroças; y en ellas a los hombres; así los demonios, dueños de tales mugeres, andan sobre sus colas, que les firuen de carroças: *Sic demones, quasi magni talium mulierum Domini, super caudam, quasi supra quadrigam feruntur; vt verè tales mulieres, quadrige demonum dici possint.* Refiere lo que sucedió a San Zenon, Obispo Beronenfe, Capellan, que fue de San Ambrosio. Era moço muy santo, y siguiendo vn dia a San Ambrosio, por la Ciudad, ríofe Zenó. Estrañó el santo Obispo la rífa, del que siempre andaua, con singular circunfpeccion, y con semblante feuero. Preguntóle la causa de la nouedad: A quien respondió Zenon, diciendo: Señor vi al demonio, que andaua durmiendo sobre la cola de aque-

lla muger, que và delante de nosotros; y al paffar de aquel lodo, leuantó la cola, por no enfuciarla, y cayó el diablo, que dormia; vile cubierto de inmundicias, y me ocasionó la rífa. Dió gracias a Dios San Ambrosio, por la limpieza de coraçon de Zenon su Capellan, que mereció ver al espiritu en aquel trage. Pondera San Bernardino, por todo el discurso del Sermon quarenta y siete, los pecados, que cometé las mugeres, con vanidades superfluas, de vestidos, de afeytes, y de trages del compuestos.

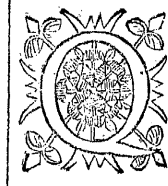
Y en otro Sermon tocó el muy def honesto trage, que aora platicã las mugeres Españolas, de lleuar descubiertas las carnes, y pechos. Porque reprehediendo a los padres, que dan ocasiõ a sus hijas de ser deshonestas; no guardandolas con cuydado de visitas, y comunicaciones de hombres, dize; lo mismo arguyo contra las mugeres, que lleuan los pechos desnudos: *Similiò, & mulieres, quæ habent peçtorã sua nudata. O insensate, quòd fatuitates aspicias? Permittunt enim riri, vxores, quas amant, præbere occasione[m] alijs, tamquam meretrices adamari.* Es possible, que los maridos, permitan, que sus mugeres anden haziendo feria de sus carnes, y dando ocasiones, como rameras, para q otros las amen, y busquen? Quien ponderará bien la torpeza, y liuidad, que en este trage descubren? Oxala sacasen los padres, y maridos las disciplinas, para corregir su luxuria, pues ellas mismas descubren sus carnes. Oxala, que vn catarro fuerte las molestasse, hasta que se cubran.

(* *)



CAPITULO XI.

QUE CON OCASION DE FIESTAS SOLEMNES, introduce el demonio, en dias santos, diuertimientos profanos: Y en particular bayles, que son origen de muchos pecados.



Isaie, c. i.

ibidem.

Vexauafe Dios, por su Propheta Isaías, de las solenidades, q los hijos de Israel consagrauan a honra de su Magestad, porque con ocasiõ dellas, quedaua mas ofendido dellos: *Solemnitates vestras odit anima mea: facta sunt mihi molesta: laborauit sustinens:* Mi alma aborrece vuestras fiestas; enreddeys que gusto dellas, y me firuen de tormento: mucho padrezco en sufriros; y así, quando leuantareys las manos al Cielo, apartaré de vosotros mis ojos, y aunque multipliqueys oraciones, no seràn oydas; porque estays llenos de pecados. Aora (desdicha, que deue ser llorada, con lagrimas de sangre) repite essas quejas su Diuina Magestad contra la desatencion de los Christianos, que son su hijo; y el pueblo escogido, de quié dize aque llas otras precedentes palabras: *Filios enutriti, & exaltaui: ipsi autem spreuerunt me:* He criado hijos, y los enalzé sobre todos los hombres del mundo; y los retornos que me ofrecen son nuevas ofensas, mayores desprecios, y intolerables defacatos, en los dias, y ocasiones, que deuen mejor honrarme.

tinados para contemplar los mysterios que nos señalan, considerando los caminos del Cielo, cõ fin de andar por ellos, a imitacion de los Santos, que festejamos. Pero el demonio, emuló de Dios, y perpetuo enemigo de sus glorias, siempre se desvela para trocar sus honras, en ignominias; y para introducir ofensas, quando se le deue reconocer con agradecimientos; inuentando cosas ridiculas, y profanas en las mayores solemnidades, que celebra la Iglesia; pretendiendo en esto, como astuto enemigo de los Christianos, facar, con la mayor grauedad, de las culpas; mayores permissiões del Señor; para executar mayores castigos. Haze particular estudio, como dize San Augustin; para peruertir nuestros caminos; de tal modo, que quando auemos de dar passos para el Cielo, demos saltos para el infierno: *Nostra itinera, quibus in Deum iedimus, perturbare conatur.*

A tal desdicha ha llegado el estado de los Christianos, como lamenta vn graue Autor, que los dias sagrados, y dedicados al Culto, y veneracion de Dios, parece, que se han trocado, para seruir, y dar honra al demonio con pecados: *Peccatis, & diabolo dedicata se videntur;* porque no solo se malogran con ocio, como hazé los Judios; pero exercen tales obrias, que en tiempo de aplacar la indignacion de Dios, y de seruir a su paternal benignidad, cometen grauisimos pecados para encender mas su ira. En dias feriados, y de trabajo andan los Christianos preparando la comida, y el vestido necessarios, bien

St. August. lib. contra Priuile. ad Orosium; cap. 5.

P. Mathias Brouerbauius; in Elucidario Decalogi; ih 3. p. p. ceptu.

ocupados en su honesto oficio, apartados, de juegos, de banquetes superfluos, de bayles, de penencias, de recreos profanos, de murmuraciones, y de viles conuersaciones, ganando el pã con su proprio sudor, como verdaderos hijos de Adan: Pero en llegãdo los dias de fiestas principales, desperdiciã todo lo grangeado, dando riendas a sus apetitos, y vna libertad bruta a sus gustos, que parece aguardan tales dias para atropellar los preceptos de Dios, y para entregarse a todo genero de pecados, &c.* Así escriue este Autor. Y pues vemos, que passa de verdad, no ay duda, en que a muchos, dize Dios: *Solentates vestras odium anima mea.*

Gravissimos son los moriuos, que tiene la Iglesia Catolica, para celebrar sus fiestas, y grandissimos los prouechos, que facan dellas los Fieles. Vnas se dedican a Dios Sabaoth, Trino, y Vno, Señor de los exercitos Angelicos, y de todo lo criado. Otras a Christo, Dios, y hombre, representãdo los Mysterios de nuestra redempcion, para q̃ tan grandes beneficios no se pongan en oluido, y con fin de que todos tengan en memoria los Articulos de la Fè, necessaria para nuestra saluacion. Otras se consagran a hora de los Santos, dando a Dios gloria por ellos, ofreciendõ a su Magestad victimas de reconciliacion, y meritos de amigos suyos, con fin de facar nuevas mercedes en fauor nuestro, honrandõle, como a Señor, en sus hijos.

No puede la Iglesia, nuestra Madre, reducir a que sus hijos ayunã cada dia, y que oyan la palabra Divina, que orẽ de espacio, y reciban cada dia los Sacramentos, y ganen indulgencias, y fue direccion del Espiritu Santo, que la riga, señalar dias celebres, en que se defocupen todos, para dar desempenos de Christianos, y para dedicarse a obras de espiritu. Exorta a que celebremos el nacimiento de los Santos en la gloria, y el triunfo, de su glorioso tránsito, en el dia que salieron deste prozeloso mar, al puerto del descanso eterno, dõ de resplandecen, como estrellas, en su Firmamento, arrebolados del Divino Sol; y desde allí comunican resplandores a los que viuimos en la noche del

te siglo. Son los espejos, en quien nos deuenos mirar, para alisar nuestras cõciencias, y componer nuestras vidas; y mãda Dios, que nos paremos a mirarlos, dedicando dias particulares a sus nõbres. Viendo el demonio defignios tan saludables, y que haze Dios especialissimos fauores en tan santos dias, diuierde la atencion de los Christianos, a juegos, a entretenimietos profanos, a vicios, a bayles, y ocupaciones cõtrarias a toda religion, quedãdo muy vñano del logro de sus desvelos, y quando abia de salir muy auergonzado. Repreuean espectaculos de risa, en dias festiuos, los Santos Padres, San Geronimo, San Augustin, San Cypriano, San Chriofostomo, y el Concilio Africano, y el Derecho.

Saliendole mal al demonio la prohibicion de tales juegos, y de viciosos entretenimientos, en las solemnidades, se indigno, como escriue San Augustin, y apareció a Tito Latino Romano, mandãdo, que se restaurassen en Roma, so pena de incurrir en su indignacion, que fulminaria formidables castigos. Oyase como lo dize el Santo: * Los mismos Dioses de los Gentiles (demonios eran) mandaron, que se exercitassen los hombres en aquellos juegos, que acostumbrauan antes; en las solemnidades dedicadas a su honra, con feuerissimas amenazas; y porque hallaron la comienda, se les mostraron benignos. A Tito Latino Romano, Padre de familias, dixerõ en sueños, que diese embajada, de su parte al Senado, para que los juegos Romanos se restaurassen; y porque no se atreuiõ a manifestar su orden, se le boluiõ a dar otro, en la noche siguiente, amenazãdo su desobediencia; no obedeciõ al segundo orden, y dieron muerte a vn hijo suyo. Tercera vez le mandaron, en la tercera noche, con cominacion de mayor castigo, que diese su embajada al Senado, y porque no puso en execucion el deseo de los dioses, le cargarõ de vna gravissima enfermedad: viõse oprimido della, y con consejo de sus amigos, mandõ le lleuassen al Senado, en vna silla, donde manifestõ la voluntad de los dioses, quedando luego premiado dellos, con la salud perdida, tan

S. Hieron. epist. ad Deveriam.

S. August. lib. 2. de Ciuit. Dei, & in lib. 50. homiliarũ. lib. 21. & in Psal. 29. & lib. 6. conf. cap. 8.

S. Cyprian, lib. de spectaculis.

Cont. African. c. 26.

Calice de festis leg. dies festos.

S. August. lib. de Ciuit. Dei lib. 4. cap. 26.

Vines.

S. Isidorus lib. 8. Ethimolog.

S. Thomas Archiepif. Valent. in serm. de S. Iohanne Baptista

cabal, y repentina, que se boluiõ, por sus pies a su casa. A vista desta maravilla luego diõ el Senado ordenes, y dinero abundante, para que se preparassen los juegos, que tanto lisonjeanã a los Dioses, &c.

Los juegos eran llicitos, como aduertie el Comentador del Santo; y colige bien, que de aquellos gentiles tomaron exemplo algunos Christianos, para ocuparse en juegos; los dias solenes, como si en esto diese gusto al verdadero Dios: *Vnde, & Christiani quidam a gentilibus videtur accepisse exemplum, qui in diebus solemnibus, ludis incedunt, quasi hoc esset gratum Deo.* Tales juegos, dize Sã Isidorõ, y espectaculos, es cierto, q̃ se han inuentando por ordenes del demonio, y no ha de auer cõformidad en tre los Christianos, y aquellos ciegos, esto es, no se deue permitir, que leyes de demonios se obseruen entre nosotros, que mandan juegos deshonestos, espectaculos de teatros, crueldades de anfiteatros, ni atrocidades de arenas, &c. *Hac quidem spectacula, in fidei demonum instituta sunt.*

Santo Thomas Arçobispo de Valencia, dize, que trabajaron mucho los Santos Padres; y Doctores; en particular San Geronimo, San Augustin, San Ambrosio, y Sã Chriofostomo, para quitar estos crueles, y gentilesos espectaculos, y que cessaron en toda la Iglesia; solo España vine en esto a lo gẽtilico, cõ daños grãdes de las almas; y falta quiẽ lo arguya, y reprehenda: *Quanto studio, dize, laborauerunt sancti Doctores antiqui, Chriofostomus, Hieronymus, Augustinus, Ambrosius, ut hac spectacula atrocis, & obsequis, & gentilia, ab Ecclesia remouerem! Factũ est autem, explosa sunt a tota Ecclesia, sola Hispania ritum hunc gentilem obsecrãuit indispensum animarum; & non est, qui redarguat, & prohibeat.*

Auerguenzen se los Christianos, que pretenden dar gusto a Dios, quando haze algun fauor señalado, en festejarle, con corridas de toros, con torneos, cõ encamisadas, y otros juegos de gẽtiles, pues al demonio dan las gracias, al demonio lisonjean: y a Dios dexa, en retorno del beneficio, muy injuriado, trocando su benigno semblante, en aspecto indignado.

S. I.

Dances publicos, en las festiuidades, dan a Dios muy en rostro, y al demonio mucho agrado; dõ de assiste gouernandõ el corro.

ENTRE los juegos, que dã mayor gusto al demonio en tiempos de deuocion, y en solemnes fiestas de Christianos, son dances, y bayles publicos, como se acostumbra hazer, en las plazas, y calles de algunos pueblos. V lo, que bien cõsiderado, passa los daños, que causa en las Republicas. Sea Dios feruido, que se eniten, con la noticia dellos, tales astucias de Satanas; y que teman los castigos, que traen consigo; y se celebren las fiestas con deuida veneration.

Hazemos salua, que los dãces de suyo, no son malos, y vistelos de malicia las circunstancias, y el fin, que lleuan. En la Sagrada Escritura leemos bayles que fueron a Dios gratos, como fue el de Maria Profeta, que ordenõ vn dãnce de alegria, quando sacõ Dios a su pueblo de la esclauonia de Egypto, y entõnanã todos cãnticos de alabanças. Quando Dauid venció al gigante, celebrarõ tan insigne victoria con dances. Dauid dançõ delante del arca del Señor. Celebrõ aquel piadoso padre; de quien Christo hizo memoria, la venida de su hijo prodigo, a su casa, con dances; y coros de alegria: Y estos dances fueron a Dios muy gratos; de donde se sigue, que estas demonstraciones de alegria; de su naturaleza, y el afecto es de celebrar agradecimientos por beneficios recibidos de su largueza, son meritorias, y loables: Pero son dificultosas de hallarse vestidas de esse lustre; y hallamos dances cõdenados en la misma Sagrada pagina. Moyses se indignõ, viendo, que el pueblo de Dios dançaua, celebrando fiestas al vecerro de oro, venerãdolo como a Dios: *Vitũ vitũ, & choros, iratusq; valde;* y castigõ a los dãçantes idolatras, dãdo muerte a ve ynte, õ treynta tres mil hõbres. A qui era el fin de los bayles muy malo. Est.

1. Reg. 6. 18

2. Reg. 6. 6.

Luce, 6. 15

Exod. 6. 33

Indicum, cap. 21.

do dancando en el capo las hijas de los Israelitas, en la tierra de Canaã, en Silo por vn dia q̄ celebrauã fiesta, salierõ los hijos, de la Tribu de Benjamin, q̄ estauã en celada, entre las cepas, y arboledas de las viñas, y haziẽdo preña en ellas, se las lleuãrõ à su pueblo para mugeres suyas. Ay quiẽ disculpe los bayles destas dõzellas, porq̄ no dançauã por la ciuina, ni lleuãdas de mal fin, sino por ceremonia, y costumbre de aquella su patria. Pero otros dicen, que pecaron sus padres, en no tenerlas mejor guardadas, como Lyra, y Sã. Y aduertase, que la historia no haze memoria de que dã casten con hombres, de solas ellas hazlay; bien se dexa entẽtado, y jugando con varones. Algunos Expositores aduertien, que quien prouocõ en el desierto à los hijos de Israel à jugar, y baylar, despues de auer comido, celebrando regozijos por su nueuo idolo, fueron de la Tribu de Dãn, que de aĩ tuuo origen, llamar a losorros de bayles, dantes.

Gozos vanos, que se executã, y muestran con todo el afecõ, ostentando su locurã, con todo el cuerpo, con pies, y manos, son amenazados en las diuinas Letras: *Pro eo, quod plausisti manu* (dixo Dios à los hijos de Ammõ, por su Profeta Ezequiel) *et percussisti pede, et gaudis es, ex toto affectu super terram Israel: idcirco ecce ego extendam manum meam super te, et tradam te in direptionem gentium, et interficiam te de populis, et perdam de terris, &c.* Porque dançauas de plazer, con monimientos de pies, y manos, y te regozijauas con todo coraçõ, sobre la tierra de Israel; por esta culpa yo alargarẽ mi mano, con el castigo sobretu, y te entregarẽ à las gentes, que te destruyan, borrarẽ tu memoria de los pueblos, y de la tierra. Cõ esta sentencia conforma aquella de San Angustin: *Omnis motus petulantia, saltus est in profundum cloaca*: Que todo mouimiento, õ bayle, deshonesto, es dar vn salto para el infierno.

El Derecho dispone, à vista de los daños, que hazen tales diuertimicõs en dias de fiestas, que se abstengan los seglares de hazer dantes en ellas (que de los Sacerdotes, no se puede presu-

mir). Y San Angustin dixo, que es mejor labrar en tales dias, que dançar: *Melius est in die Dominica arare, quam chorazare*. Quebranta mas la solemnidad, quien bayla en losorros, que quiẽ su da sangre labrando en el campo.

Quan grande sea este pecado, y quã ofendido quede Dios de dantes publicos profanos, manifestõ vn Angel à vn Religioso muy aprouechado en virtudes, el qual deseaua saber de Dios, q̄ pecados prouocan mas su indignaciõ, y que exercicio multiplica mas pecados entre Christianos. Apareciõle vn Angel, en figura de hombre, vestido de resplandor, y vn dia que estaua orando en frente de vna Cruz, desfilando lagrimas de sus ojos; y le declarõ, que Christo queda mas ofendido de los que dãn a orros. Referelo Iuan Herolt, de la illustre Orden de São Domingo, por otro nombre, Dicipulo.

Los hombres, que tienẽ gusto en tales recreos, y se entregan al deleyte vano de correr en orros, sino proueniẽ con penitencia, los rigores de la pena, padecen, despues de perdonada la culpa, grauissimas penas en el Purgatorio. Entrõ vn Monge en el Purgatorio de San Patricio, dõde viõ la diuersidad de tormentos, que padecian muchas almas; y entre aquellas abrasadoras llamas viõ algunas, que dançauan dentro el cerco de vn hierro encendido, sobre agudissimos clauos hechos ascuas: representõsele, para experiẽcia del castigo, q̄ merece tal delito; porq̄ tenian sus cuerpos como acã en el mudo, hechos fuego, cuyas entrañas estauan royẽdo vnõs dragones, y cruelissimos lobos despedazauan sus brazos, desnudando las carnes, hasta los huesos. Quedd pasmado el Monge de tan horrendas penas, y preguntõ a vn Angel, quien eran aquellos desdichados? Respondiõ, erã hombres, que passãrõ muchos raõs de su vida en dançar, y en induzir a bayles deshonestos. Salidõ tan lastimado el Monge de sus tormentos, que buelto al mundo, en viendo orros de bayles, daua voces; huyd, huyd hermanos de estos orros de Satanas, que se dan grandissimas penas, en la otra vida, por ellos. Referelo el mismo Autor.

Dicipulo in Promptuario e xemplorũ, lit. C. exemplo 7.

Exemp. 9.

Pero

P. Menoc. in lib. Iudic. c. 21. Pater Nitol. de Lyra Pater Sã. in annotat. Sacre scripturae, bic.

Ezechiel. v. 15.

S. Angust. relatus à Guillelmo, infra.

De cõsecr. dist. 3. in religioza.

Pero, que experiencia de mayor põderacion, en esta materia, q̄ la de aquella hermana de S. Damian, la qual apareciõ al Santo, despues de su muerte; pidiendo sufragios para salir del Purgatorio; y admirado de su pena, porq̄ sabia la fantidad de su vida, la preguntõ; que pecados la detenian en aquel tormento? Respondiõ, que estando vn dia en su casa, oyõ, cõ gusto, los cantares de vn dãce, q̄ hazian en la calle, de cuya culpa no auia hecho penitencia en esta vida, y estaua condenada à quinze dias de Purgatorio. Notable caso! No estuuo en el dãce ella, retrayda estaua en su casa, como muger virtuosa; ni viõ el bayle; por solo complacerse en lo q̄ cantauan, sin ser graue culpa, la condena el Inez Diuino à tanta pena; que serã de los que asistien en el corro?

Para q̄ se entienda, como entra el demonio à dar muerte al alma, en estas ocasiones; refiero lo que dize el Venerable Iuan Gerson: * Comiẽça la desdicha en ordenarse el dante en vna Villa. *Primo ordinatur in quadam villa chorea*, este es el primer passo. Quãdo se oyen los cantares, y luego se reciben cõ gusto, es el segundo. Quando la conciencia propone, q̄ no es bueno salir à tal entretenimicõ, y proualece la pasiõ del deleyte à la razon, y se pone el hõbre en la presencia del bayle, es tercer passo. Quando pone los ojos, en la hermosura, y en el brio de las que dançan, es quarto passo. Quando se aficiona de vna, y la dessea, con fin lasciuo, ya se entra el enemigo, muy vfano, por la puerta del alma. Quando el hõbre solizita, el cõplimiento de sus torpes deseos, y los pone por obra, ya toma asisicõ en el albergue del coraçõ. Deste modo procede el demonio para hazer presa de las almas. Afsi procediõ con Dauid, comẽçãdo su cõquista en la curiosidad de mirar à Bersabẽ, desde su casa, y palacio. Si quãdo estas yerbas salẽ en el jardin del coraçõ limpio, y casto, no se corran luego de rayz, producen veneno de muerte al alma.

Mucho agradan al demonio las cõspiraciones de tales entretenimientos, porq̄ en ellos se cometen muchos pecados. Vna sola donzella dançõ en casa de Herodes, y facõ por premio la ca-

beça de Sã Iuan Baptista, q̄ se interpreta; gracia, para insinuar la virtud, q̄ tienẽ los dantes en derribar la diuina gracia de las almas. Estã el demonio gobernãdo, en medio del corro, como dize Guillelmo Obispo Lugdunense. Y Dicipulo pondera, q̄ todõs los q̄ baylan en el, quedã debaxo del estandarte de Satanas, y trabajan en su seruicio; y tiene por nõbre: *Gouerneur de la dãce*, en Frances; y por cõsigniente, estã haziendo gente para el infierno, reclamando, como perdirã à su jaula: *Et iste diabolus recipit te, dize, in potestatem suam, cum accedis ad choream*: En el punto que entras à la dança, te recibe el demonio en su jurisdiccion.

Reyna en tales orros, la soberbia; õrigẽ de todo pecado. q̄ derriuõ à Luzifer del Cielo; porque salen al bayle los hombres, y mugeres, quando estãn bien vestidos, con apetito de ser vistos, y estimados; al humilde, su conocimicõ, y al desnudo, su vergüenza, los retirã de tales espectaculos. Allí tiẽde sus redes la luxuria, pues quien dança, cõ los saltos, y monimientos deshonestos, cõ ayrosos ademanes, cõ el luzimicõ de galas, y vestidos, y cõ otras libertades, q̄ trae el bayle, incita à los q̄ asisicõ de deseos illicitos, y a pẽlamiẽtos torpes. Allí tiẽde sus alas la embiuiã, pues si vna sale con mejores galas, si dança mejor, si la hazen particulares honras, venerando el accidẽte de la hermosura, en que se reconoce ventajas, abraza de embidia à las demas del corro. Allí se fragua la auaricia, pues viendo tragẽs, y adornos de vestidos preciosos, en los que dançan, arden en deseos de tener dinero para imitar aquellos, los que se ciñen con menos. Allí se forman pendencias, y enemistades, que tienen su origen en ardientes celos.

Pondera otra circunstantia de malicia, el Obispo Guillelmo, por la irriticõ q̄ se haze, en tales bayles, de los siete Sacramentos. Hazen contra el Baptismo los q̄ dançan, porque en el dixerõ, por medio de sus padrinos, renucio à Satanas, y de sus põpas; y se retratã entrando en tales orros, q̄ son proccõsiones y põpas del demonio: *Põpã enim, sine proccõsionẽ diaboli intrãt, cõ choreas intrãt*. No tẽte la oposicõ, que tiene Luzifer siẽ-

Guillelmas Episc. in Sãma virtutũ tom. 2. c. 3. de choreis.

Dicipulo, sermo. 37. de Dominica in Quinquages.

Guillelmas supra.

pre

Venerab. Iohãnes Gerson. s. 3. p. prope fin. Tractat. Donatus moralis, lit. T.

siempre à todas las obras de Dios. En todas las Iglesias Cathedrales, y Parroquiales, se hazen Procesiones los dias festiuos principales, en particular los Domingos, y se cantà Hymnos, y Versos, en alabanga diuina: Pues en estos mismos dias inueta Luzifer, que se hagan otras procesiones de bayles, don de canten cosas ridiculas, y profanas, en honra suya: cõtra los coros de Iglesias, corros de plazas.

Hazen contrà el Sacramento del sagrado Orden, porque fue instituydo, para que algunos hombres se cõsagraren a Dios, tratando de asiẽto de sus alabaças, y del Diuino Culto, solemnizãdo mas los dias festiuos con acciones, y ceremonias sagradas, juntandose muchos à coros, imitando a los coros de los Angeles; que estãn en la Iglesia triunfante celebrãdo loores diuinos; y en estos corros se mancomunan para seguir ordenes profanos de Luzifer, que disponen para entonar llantos de confusion en el infierno. Hazen contrà el Matrimonio, porq̃ en estos dancas se prouocã los hombres à que brantar la fe, que deuen a sus esposas, y al contrario, las mugeres a sus maridos. Hazẽ contrà el Sacramento de la Confirmaciõ, poniendose algunos dancantes insignias ridiculas en las frẽtes, donde vngiõ, con la señal de la Cruz, el Obispo en nombre de Christo; y se ponen en el mismo peligro de perder la gracia, contra lo que se pretende en la confirmaciõ.

Hazen contrà el Sacramento de la Penitencia, porque despues de reconciliados con Dios en la Quaresma, por medio della, llegando la Pascua; se pasan al vando enemigo, formãdo esquadrones de bayles, con titulo de solemnizar la Resurrecciõ; y es traça del demonio para dar muerte al que rescitõ del vicio. Acostumbrã los Reyes, (dize el Obispo Guillelmo) en estos tiempos de primavera, salir à dar batallas, para quitar a sus enemigos, lo que vsurparon en el iuuerno. Y esto haze el demonio, en llegando la Pascua de Flores; haze leua de gente, y forma esquadras de dancas, para quitar à Dios, lo que en Aduento, y Quaresma, auia grangeado en sus fieles, malogrando

los desvelos de la Iglesia Santa: sic diabolus in Pascha congregat exercitus chororum, & aufert Ecclesie, quod in Aduentu, & Quadragesima adquisierat. Hazen tambiẽ contrà el Sacramento de la Eucharistia, porque, imitando à Judas, despues de auer comulgado, salen en busca de gente para ofender a Christo en corros deshonestos. Y finalmente, si alguno de los que baylan recibì la extrema Vncion, haze della irrisiõ, dando tan libres, y desconcertados passos, como alli se vsan.

Ponderan tambien algunos, que en estos bayles se haze burla de la Passiõ de Christo. Allí tienden los brazos, como Christo en la Cruz. Allí se coronã de flores, como Christo fue coronado de espinas. Allí salen con vestidos preciosos, y profanos, burlando de la desnudez del Salvador. Allí cantan, y rien; cõtra los clamores, y lagrimas de nuestro Redemptor. Allí hazen ademãnes de abraços, con osculos de paz indecẽtes, en memoria del falso beso de Judas. Y para dezirlo en breue; alli se haze vna infame comedia, en oposiciõ de lo que Christo obrò por nuestra salud: Allí pecan cõ todo el cuerpo, cõ ojos, con oydos, con olfatos, con tactos, con labios, con voluntad, con memoria, cõ entendimiento, con pies, con brazos, con el adorno; y así en alma, y cuerpo se entrega el hombre al peccado en tales corros del demonio. Con la noticia de los rigores, con que Dios castiga estos daces, quedará, en vltimo grado, ponderada su culpa.

El Obispo Iantense, Iacob de Voragine, tocã bien esta materia, y dizc; q̃ gente falta de seso, alaban al demonio en las fiestas, quando se deue alabar à Dios mejor, haziẽdo dancas; cosa abominable por quatro razones. Vna, por que semejantes dancas del mudo, guiã a los dancas del infierno: Quia tales choree mundi, sepẽ ducte ad choreas inferni. Dõ de entonan vna cancion compuesta de seys versos: *Va! ay, que ofendi à Dios. Va! ay, que di gusto al demonio. Va! ay, y para que naci. Va! ay, que torturetos. Va! ay, que no puedo morir. Va! ay que la pena es eterna.* Otra razon es, por que estos dancas priuan de los dancas del Cielo. Tercera, porque en

Iacobus de Voragine, serm. 3. de Dominica in Quinquagesima.

ellos

ellos se haze à Dios notables injurias. Quarta, porque son armas del demonio: Quia sunt arma diaboli; dellas se vale para hazer caer en pecados de luxuria, con la vista, cõ el tacto, y con la lengua. * Todo esto prueua bien dicho Autor.

§. II.

Castigos de Dios hechos en bayles profanos, y publicos.

NO se alegue por disculpa, q̃ ay costũbre, en algunas tierras, y pueblos, de los Antiguos, de regozijarse las gentes cõ dancas publicas; porque, como bien adierte vn graue Autor, y ello se dexa bien entender, la costumbre de pecar, no quita la obligaciõ de guardar la ley; y entonces, como aora, estauan abiertas las puertas del infierno para los que mueren en peccado.

En vna Villa, de la Diocesi de Colonia, leuataron en alto vn carnero, por premio de quien mejor dancase en el bayle. Viẽdo el Parroco de aquel poblado tal desatino, començò à reprehender en publico su yerro, amenaçãdo castigos del Cielo, sino retratauan su proposito. Estauan ciegos, y burlauan de sus razones; però la Diuina indignacion lloviò fuerzidades: porque estando vn dia de fiesta solemnizãdo el bayle, sin aparecer nube en el Cielo; de repente se formò vna rezia tempestad, que començò a hazer alarde del castigo cõ el formidable estruẽdo de sus truenos; y luego disparò su artilleria, de rayos, y piedras, tan cargada, q̃ no dexò fruto en campos, viñas, y arboledas, ni en el desfruto de aquel pueblo; ni en los lugares, que concurrieron de aquila comarca al espectáculo del dace; dexando memoria la Diuina justicia de lo que ofende à Dios este profano divertimento, y en particular en dias festiuos. O! quantas vezes suceden estos castigos, y no atribuyẽ los hombres la causa de su desdicha à este desorden: Quede esto muy auertido. * Dicipulo lo refiere en vn Sermon.

Dicipulus, serm. 37. de Dominic. in Sexagesima.

Notable fue el castigo, que obrò

la indignacion Diuina en Saxonia. Celebrãua vn Sacerdote Missa en vn dia de fiesta colendo, quando oyò cantar, y dançar junto al Cemeterio de la Iglesia, con tal alborozo, y ruydo, que le inquietauã para celebrar bien su Oficio: ò fendido de tan culpable molestia diuino enojado: Plegue a Dios, que nunca pareys de baylar ni cantar. Así fue, q̃ por tiempo de vn año entero perferaron en su dança cantando, y baylando, de dia, y de noche, sin comer, ni beber, para escarmiento de semejantes culpas. Acudieron de aquellas comarcas innumerables gentes a ver vna execucion tan rara de la indignacion de Dios, y ninguno podia socorrerles, ni dar consuelo, hasta que San Gilberto Obispo de Colonia fue a ver el suceso, y aconsejó se hiziesen ayunos, y oraciones publicas para aplacar la ira del Señor, consiguiendo el perdon de sus culpas, y la absolucion de tan lastimosas penas. Impetraron el fauor con tales diligencias; cesò la dança; pero luego murieron algunos de ellos, y otros vivieron temblando hasta el morir, como si estuuieran azogados. El mismo Autor haze memoria deste exemplar.

Dicipulus ubi supra.

Vna donzella estuuo ciega de pasiõ por baylar todo vn dia colendo, dexado de oyr el sermõ, que se hazia alpuẽblo; retiròse por la tarde muy cansada de cantar, y dançar, y sentòse en el lindal de su puerta, donde se sobredrino sueño. Apenas cerrò los ojos, quando asierò della dos demonios, y la baxaron al infierno, donde la abrasaron los vestidos, y los cabellos del cuerpo, sin dexar señal de vno, y las carnes llagadas del fuego, y hediondas. Siruieronla en aquel combite, en premio de lo que auia trabajado aquel dia, con viandas de amargura. Vn demonio la puso por la boca vn leño, hecho ascua, diziendo; toma recreo por los cãtars deshonestos, que formaste en estos labios; y despues de atormentada la boluieron al puesto donde antes dormia; alli despertò, dando voces, y gemidos. Salieron sus padres a ver el suceso, y lastimados de su pena la lleuaron al Hospital para tratar de remedio, donde no la hallò el Confessor

otra

Arnoldo,
en su Histo
ria.

otra culpa, que el deleyte en los bayles, y dances. * Refierelo Arnoldo.

Tenia por recreo vna muger hazer juntas de dances, en los dias festiuos, y persuadia a hombres, y mugeres á entrar en corros (que siempre suele tener el demonio alguna de tales procuradoras en cada pueblo). Dançauá vn dia en la plaça, donde vnos moçuelos jugaban a la pelota; euardò vno la pala para restar vna pelota con mucha fuerza, y se le fue de la mano a la cabeça de la autora de dâces, y la dexò, en vn puto, muerta, y tendida en el suelo; no sin disposicion del Cielo, en vengança de la ofensa, que cometia, profanando sus fiestas, y solizitando bayles. Sacarò el cadauer de la plaça, y llevaròlo a su casa; acudiò el Parroco á dezir el Nocturno acostumbrado, teniendo el cuerpo difunto sobre las andas; y para insinuar que no le aprouechauan diligencias espirituales, saltò de repente vn toro ferrozisimo, que dando bramidos derriudò el cuerpo, y lo despedaçò, sembrando sus entrañas por tierra, y esparciendo vn hedor intolerable. Del rigor, cò que Dios castiga, conocemos la malicia del pecado, que le ofende. * Refierelo Guillelmo.

Guillelmo
lib. de apib.
bus.

Muy a su costa experimentò semejança rigor vn musico, que se entretenia en mancomunar corros, despertando el desseo á gente moça para entrar en los bayles. Vn dia se armò el Cielo còtra él; quando mas ciego en su neçia pasiò, y le disparò, de la torre de vna nube, vn rayo, que lo abrasò en vn instante. * Refierelo el mismo Autor.

Ay muchos exemplares de la seueridad cò que Dios castiga tan ofensiuos diuertimientos. Vn moço, herido de tantas liuiandades, dezia, que el dance era vn recreo de Parayso, y vna entrada para él: Pero su alma baxò al infierno, embiandole algùn demonio, alguazil de la Diuina iusticia, vna muy pesada piedra, que le abrió la cabeça. Vna donzella fue arrebatada, por los demonios, del corro donde baylaua; y en medio de vn toruellino, la leuataron a la region del ayre, donde fue tan açotada, que cayò despues muerta en el suelo. Otra murió de repente en el dâce.

Experiencias son, y auisos de lo mal

que Dios lleua estos recreos, mayormente en dias solemniz, y colendos; y permite algunas vezes, que el demonio logre los fieros deseos, que tiene de enlaogrentar sus vñas en almas, y cuerpos humanos, á vista de los pueblos; pretendièdo su Magestad en esto el remedio de tã dañosos dances, y cãtates, inuentados de Luzifer para que brantar las santas fiestas, contraponièdo tales corros, á los coros de alabanzas diuinas, conuocando gentes en las calles, y plazas al sonido de caxas, de flautas, y de sonoras gaytas, en oposicion de las jùtas, y coros que Dios haze, por medio de campanas, en las Iglesias. Pretende su Magestad tener ocasiones de repartir tesoros de su gracia en las fiestas, por los mereçimientos de los Santos, que se solemnizan; y el demonio pretende sacarle rigores, por medio de las culpas, que en ellas se cometen.

Aquí tienen su origen los escandolos, y maleficios que vemos suceder en las mayores solemnidades, porque se celebran con vigios. Dixo biè el Obispo Vienense Federico Nauja; que ya ha llegado la desdicha á tal grado, entre Christianos, que celebran sus fiestas, como los Turcos, como Paganos, como raineras, y como bestias; scilicet comedere, bibere, & deinde ociari, & pompo se adornari, pues lo que se pretende vulgarmente en tales dias, solo es, vertir con luzimièto, comer mejor, jugar de espacio, baylar de proposito, y buscar ocasiones de ofender a Dios. Quiè ignora, que todo esto es lisonjear al demonio? Para estos designios se instituyen las fiestas? Bien podemos dezir, q èstà su Magestad diziendo las palabras que referimos al principio: *Solemnitates vestras odiunt anima mea, & facta sunt mihi molesta, laboraui iustitiam.* Vuestras fiestas me dan en rostro; en estas vuestras solemnidades yo quedo mas ofendido: Mucha fuerza hago á mi iusticia en reportar mayores castigos. Seruys á los demonios enemigos vuestros, y míos, y afrentays á mis Angeles, que os sauorecen, y asisten. Quando hazeys mayores excessos en comida, en juegos, y en deleytes, dezis, que se solemnizan mejor las fiestas: *Solemnitates ve-*

Federicus
Nauja, in
Catechismo
lib. 4. de de
cem precep
tis.

Videatur
Discipulus,
in Promp
tuario ex
plorã, ver
bo, chorea.

stras odiunt anima mea. Para solemnizar memorias agradecidas, á mis grandes beneficios, y mercedes, inuentays, juegos, torneos, toros, jùtas, y farsas, siendo dispartes de gentiles, introducidos del demonio para recibir honra con ellos: *Laboraui iustitiam,* mucho padezco en templar mi indignacion,

para que no acabè con gente tan barbara; pues no descubre con la luz de mis doctrinas, y escrituras sagradas, las emboscadas de Satanas, que se disimula en obras de virtud, y trueca los principales dias para mi honra conagrados; en dias de sus mayores agrados.

CAPITULO XII.

QUE INTRODVE EL DEMONIO BARRAQUETES esplendidos, con virtuosa apariencia de religion, de solemnizar fiestas, y de agradecimientos: Y siembra en ellos zizania junto al trigo.



EN esta mesa preparò la Diuina largueza á los hòbres, en el Parayso, donde les quiso desocupados, y sin solizitud de buscar la comida; para dedicarse en todo á la meditacion de las cosas celestiales. Diòles licencia para echar mano de los frutos, y plarillos tan sazoados, que ofrecian aquellos fecundisimos arboles, y deliciosas plantas, referuado solo el usufructo de vno para que reconocieran superioridad á quien tan generoso les socorria. Estaua muy atento el demonio á las disposiciones del Criador; y apenas entendió, que mandaua abstinencia de aquel arbol, que respaldaba en medio del Parayso, quãdo resoluiò tentarles con el platillo que les priuaua; y no dilatando la execucion de su mal intento, acometiendo por Eua, la dixo: que comiera de aquel suauisimo fruto; y feria Dios: *Et tulit de fructu eius, & comedit; deditque vno suo, qui comedit.* Venció el apetito, á la obediencia preuenida, derriudò la demonio con el regalo, y diòle tã en gusto su sazoadado dulce, que luego hizo parte del a su amado esposo Adan; admitió el presente de tal mano, comió; y luego quedò priuado de aquel delicioso sircio, y del de

Genes. c. 3.

recho que tenia para ser morador del Cielo Empireo, por el antrojo de gustar vn solo regalo. Destichada pasiò de gula, que traxo la muerte al mudo! Dios criò al arbol; y al fruto; pero el demonio lo puso en la mesa de Adan para semilla de nuestras miserias; q todas nacièron de ella. Esto mismo haze cada dia en las mesas opulentas, q mandando Dios templãca en el uso de los manjares que nos ofrece, el demonio persuade excessos, sembrando regalos superfluos en las mesas, en particular quando se celebrã fiestas solemniz; ò memorias deuoras, y alegrès nueuas de beneficios recibidos; y da á entender, que se falta á la grandezã de la solemnidad, sino la corresponde grã aparato de regalos. O traydor, y comocubres de oropel las pildoras de tu receta! Pretende en ello la transgressiò del diuino precepto; y esto en el tiempo, y ocasion, que deue ser mejor seruuido el Señor, y mas hórado en sus ritos, para que la culpa sea mayor; y de ella saque despachos de la Diuina Iusticia para executar tribulaciones, y escãdalos, como suceden en tales dias.

Tratò este punto S. Gregorio Nisenio, comentando la oracion del Padre nuestro, en aquellas palabras: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie,* dõde haze gran discursio de como el demonio

S. Gregorius
Nisenus, in
expositio
ne oratio
nis Domini
lib. de
oratio. Do
minica, orã
tio. 4.

fobrefiembra zizaña en los banquetes opulentos. No pide el Angel, dize, à Dios en sus oraciones, que le focorra con pan, por que no tiene naturaleza, q̄ necefsite de alimentos, como el hombre, que ha de yr reparando lo que va perdiendo fu cuerpo cada dia. cō ellos: Y fi el hombre fuere tan prudēte, que come aquello solo, que es necesario para conseruar la vida, sin poner cuydado en regalos, y superfluidades, ferà fu vida como de Angel: Y esto preten de Christo, diziēdo, que pidamos el pã de cada dia: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie, non luxum, nō de licias, non diuitias, non floridas vestes purpureas, non ornamenta aurea, non lapidum fulgores, non vasa argentea, &c.* Non columnas, non statuas, non pannos sericos, non musica acromata, neque quidquam tale, per que anima à diuina cura abstrahitur, sed panem.

Christo dà voces en esta palabra (profigne S. Gregorio) *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*, diziēdo: Hòbres mortales no pongays vuestros deseos en cosas vanas, no amonto neys penaldades, y miserias cōtra vosotros mismos, buscàdo regalos al cuerpo, pues no es mucho lo q̄ el pide para remedio de su necefsidad, poca es la ración, que à tu carne deue: *sed debes carnuicula tui, rem modicā, & paratū facili, si vsum, & necefsitatē inuenis: cur aduersus te ipsum multas tributa?* La comida, q̄ de ley deues al animal de tu cuerpo, consideràdo su vfo, y necefsidad, es cosa poca, y de facil guisar, no necefsita de grãdes, y costosos guisados: atiēde al reparo de su miseria, y no apacientes à la fiera de tu gusto. Porque te pechas voluntariamente con tributos, y pensiones grandes? Porque buscas, tà à coste de tu hacienda, y trabajo, y aun de tu alma, los regalos, y comidas delicadas, pues pas-

sara mejor con alimentos ordinarios? Para que el oro, y la plata, y las sedas, pues le basta vn paño grofseto.

Confidera bien, que el Señor solo te enseña à pedir pan, que es el reparo de tu necefsidad. Todo aquello, que supone regalos, y superfluidades son semilla, y zizaña, que siembra el enemigo junto al trigo: *inimicus homo super seminat zizania*. La semilla del grã Padre de familias nuestro Dios, es trigo, y deste trigo se haze el pan, que pone su Diuina prouidencia en tu mesa: El enemigo demonio no duerme; para q̄ te haga mal prouecho, siembra en la misma mesa, junto al trigo, su zizaña, que es el manjar precioso, y el regalo de gusto: *Venit inimicus eius, & super seminat zizania in medio tritici*. Dios te màda la templança en el viuir, y comer, aunque te ponga en la mano, como à Adan, la diuersidad de frutos. Sale el demonio, y te induze à que comas cō destemplança. Christo te dize, que lo lo pidas el pan necesario; el demonio te perfuade como lo superfluo. Acuerdate de aquello, que dixo Christo à Adan, y a sus descendientes: *in sudore vultus tui vesceris panem*: comeràs el pan con el sudor de tu rostro. Que dezis Señor? Que es lo que ha de comer el hombre con el pan? Que companaje, y manjar blanco? El sudor, el trabajo, la fatiga: *Vides primam obsequij confessionem?* No consideras el manjar, que señalò para acompañar el pan? Bastan, el trabajo, y el exercicio honesto, que despiertan al apetito; no son necesarios preciosos guisados, que dañan la salud, y traen mil achaques por pensión de su recibo. El trabajo, con que el labrador come su pã, le sirve de dulces, y regalos, y le conserua en robustez: El ocio, y regalo cargan de enfermedades al vicioso. Lo que Dios dà, que es Autor de vida, dà salud; pero lo que el demonio aconiteja, que es autor de muerte, quita la vida: *Semē Paris familias*; (noteuse estas proprias palabras del Santo) *frumentū est, ex frumēto panis conficitur: At luxur, atq; delicie zizanum est, quod ab inimico, iuxta frumentum satum est*. Todo esto, y mucho mas dize, exortàdo à la abstinēcia de excessos, que son semilla de innumerables

Mat. c. 13

Genes. c. 3.

daños,

daños, así de almas, como de cuerpos.

Tiene el demonio diuersos motiuos para solizitar bāquetes deliciosos, y esplendidas comidas. Vno es, apofentar se, por medio dellas, en los cuerpos de los hombres; y lo aduirtió S. Eusebio Obispo de Cesarea, escriuiendo deste modo: * Estã los cuerpos de los hombres llenos de demonios; y en particular tienen su alojamiēto en aquellos, q̄ viuen cō regalos. Quando nosotros comemos vienen, y se entran en el cuerpo; por esto el ayuno, y la castidad son virtudes muy alabadas; No porq̄ Dios se aplaue más por estas, q̄ por otras excelētes deuociones; si porque librã de los demonios, los quales entran en los cuerpos muy gozofos, dōde v̄ superfluidades de sangre, y de inmundicia. Cierto es, q̄ vna pasiō grande de riquezas terrenas, y otro apetito infaciãble de delicias, y regalos, salen del demonio, q̄ estã allã dēro recluydo. Por esto has de saber, q̄ quãdo el deseo se enciende en tales vicios, y se abraza en ardores sensuales, entōces, sin duda, tienes dētro de ti mismo à los demonios, &c. *Sunt corpora hominū demonibus plena; & maxime illorum, qui delicatis cibis viuūt; comedentibus enim nobis adueniunt, & inhaerent corpori*. Que los platos donde se sirven mājares delicados, son saluillas dōde vienen los demonios para entrar se en los cuerpos. Esta es la causa, porque se bēdice siempre lo q̄ se ha de comer, y beber. El demonio, que tiene cuydado, como Capitan, de induzir à este vicio, se dize Behemoth, como dixo San Antonino: *Tentans de gula, dicitur Behemoth, quod interpretatur animal, quia gula facit hominem brutum, & animale*.

S. Euseb. Ce
sariensis, lib.
4. de prepa
rat. Euāge
lica. c. 12.

S. Antoni
nus: 1. rō.
tit. 6. c. 13.

B. Thomas
de Villanue
ua serm. in
Dominica
4. post pas
cha.

decan otros. Quien pone en su mesa veynte, ò treynta diferencias de mājares, tiene en necefsidad à veynte, ò treynta pobres, que no alcançan vno. Quien tiene mil cayzes de trigo en su granero con candados, priua à trecientos hombres de sustento necesario. Quien tiene diez vestidos en sus baules, lleva à diez mendigos desnudos: *Nam vnus, dum quinquaginta ciborum genera apponit in mensa, sit vt quinquaginta non habeant vnā escam, &c.* Estas desigualdades persuade el demonio; para que vnos pequen por gula, y prodigalidad; y otros, con hūitos, y impaciēcias. Dios à todos socorre; y el demonio tienta, à que vnos se apropien la ración de otros, poniendo en su mesa lo que haze falta en las de sus proximos.

Prepara tambien el demonio grandes combites, para hazer caer en muchos pecados, que se experimenta de los excessos, en particular de riñas, y pendencias, sucediendo muertes, y fracasos por postre de tales fiestas; que pues entra el mismo enemigo con tales comidas, y bebidas, y es autor de disensiones, no le es dificultoso alterar la sangre, y encenderla en iras. Aora se entenderà; porque los banquetes del mundo suçlen parar en inuertes. Que se siguiò del primer combite, que preparò en el Parayso à Adan? *Morte morieris*. Muerte de almas, y la corporal de todos los hombres. Que se siguiò de los banquetes, que se açosibran en tiempo de Noe? *Erant homines comedentes, & bibentes*; Vn diluuiõ general; que diò muerte à todos, exceptos quatro hombres con quatro mugeres, que refetuò Dios en el arcã con los animales, y aues, para semilla. Que se siguiò en las Ciudades de Sodomia, en tiempo de Loth, q̄ todo era glotoneria, y bāquetes, como dize el Profeta Ezechiel, que la culpa de Sodomia fue esta: *Hec fuit iniquitas Sodomę, saturitas panis, & abundantia*. Que se siguiò? El mas riguroso castigo, que viò el mundo, pues abrasò las cinco Ciudades en vn punto, sin dexar à vida sino à Loth; à su muger, y hijas, que los sacò vn Angel del peligro. Que se siguiò al desordē de los hijos de Israei,

Mat. 24

Ezechielis. cap. 16

Dad 2

en

en comer de las carnes, y aues, que les llouia Dios? Estando, con los bocados en las bocas, desembaynò su espada la Diuina Iusticia, y diò muerte à los escogidos, y à los mas valerosos soldados, de los exercitos: *Adhuc esca eorum erat in ore ipsorum, & ira Dei ascendit super eos.* A aquellas palabras, q̄ dize la Historia sagrada; *& manducauerunt, & saturati sunt nimis,* que comierò mucho, y saciaron sus apetitos con excessos, se sigue luego, por consecuencia: *ira Dei ascendit super eos,* que luego se ceudò alli la ira de Dios. Que se siguiò al banquete Real, que hizo Abfalò a sus hermanos? Quando seruian por la mesa platos regalados, quando cruzauan tazas de suauísimos vinos, quando resonauan excelentes musicas, enronces llouian puñaladas sobre el desdichado Principe Amon. Que se siguiò al banquete espléndido, que hizo Herodes, à los Principes, y Grandes de su Corte, celebrando la memoria de su nacimiento? Vna muerte, no menos que la de San Iuan Baptista. Tan cruel, que como ponderò S. Ambrosio, no se viò otra ygual inhumanidad en el mundo, discurrendo por las circúntancias della.

Considerando los estragos, que causan, en almas, y cuerpos, los banquetes espléndidos, y los excessos en comer de liciosamente, dan voz es los Santos Padres, contra los que concurrè en ellos: *Rogas ad incurritatem, cogis ad mortem,* dize S. Ambrosio: *inuitas ad prandium, effervere vis ad sepulchrum: cibos promittis, tormèta ignoras: vina preterdis, venena suffundis.* No tables sentencias! Còbidas à gran comida? Tu quieres sepultar à los amigos. Prometes regalos, y no aduirtes los tormentos q̄ traen còsigo. Brindas cò suaves vinos, y das en ellos à beber veneno. Estos combites se hazen en el mundo; entre parientes, y amigos, con titulo de obligacion, y de amistad; còbidanse à bàquetes, q̄ les son de muerte: preuienen diuersidad de manjares, y es multiplicar armas para derribar la salud: Vn aparador de tazas de diferentes gustos, es vn baluarte armado para batir vidas. Para que el enfermo uiua, receta el Medico abstincias; y el demonio, para q̄ el sano muera, receta excessos. Dios pretède dar al cuerpo, con

la comida, fustèto moderado, para que no desvie al alma del Cielo; y el demonio pretède, cò excessos della, derribar à los dos en el infierno. Para esto se vale de las fiestas, no solo humanas; pero, lo q̄ se deue llorar sièpre, de las q̄ se intitulan diuinas, dâdo à entèder, que al passo de la solèndad, q̄ se celebra en el Altar, ha de ser el aparato espléndido de la mesa. *Va tibi delicate* (exclama San Bernardo) *qui delicijs circúsfusus, confusiois expectas, & moriè.* Ay de ti gloton, y regalado, q̄ pones tanto cuydado en dar gustos à tu cuerpo: que puedes promette, sino vna muerte desdichada, y cò fusioe eterna.

Y en el libro de Passioe Domini, cap. 42. trata este punto, declarâdo los abusos de la gula, con este verso: *Præpore, laute, nimis ardentèr, studiòse.* Comer, anticipando el tiempo, sin necesidad. Comer delicados màjares, por deleite. Comer, y beber cò sobrada passioe, y gusto. Y comer, gastâdo demasiâdo tiempo: à estos excessos llama: *insidias diaboli.*

Hizo el Obispo Guillelmo Peraldo vn capitulo de la soberuia en los còbites mûdanos, dòde los declara por opuestos à la ley de Dios en cinco circúntancias, q̄ suclè tener. Vna es la falta, q̄ en ellos se halla de caridad, porq̄ se còbidâ gente rica, dexâdo à los pobres q̄ necesitâ de lo q̄ alli sobra, contra lo q̄ Christo enseña: *Cû facis cõnuiti, voca pauperes, debiles, claudos, cacos, & beatus eris.* Segunda circúntancia es, aquel aparato sobervio de criados luzidos, de que se gloria su dueño en presècia d los huefpedes, còtra aquello de David: *Non habitabis in medio domus tue, qui facit superbiam;* no permitas, q̄ uiua en tu casa, quiè induze à soberuias. Tercera culpa es, la diuersidad de manjares, y los platos preciosos en q̄ se firuen, que no son necesarios para el sustento, solo salè para ostentacion de vanagloria, y con fin de apacentar la vista; de quien dize Seneca: *Oculi quoque gulosi sunt.* Quarta es, aquel aparato, que se haze, de vasos de plata, y oro, para el mayor luzimiento del combite, que es vna defatencion muy grande, preuenir tan preciosos vasos para dar la bebida à cuerpos tã luzios, q̄ no ay en el mûdo mas afqueroso rincò, q̄ vno dellos. Quinta

S. Bernard. sermo. 20. de diuersis.

Guillel. Peraldo. Lugdunensis Episcopi. tom. 2. summa virtutum, c. 2. de superb.

Lucas, c. 4.

Psalms. 77.

2. Reg. c. 18.

Marci, c. 6.

S. Ambrosio. lib. de Elia, & ieiunio, cap. 14.

super-

superfluidad es la preparacion de musicas, que en algunos combites se hazè para dar racion à los oydos de dulces armonias, y no ayà sentido que no se deleyte, y coma a su mòdo, cumpliendo a la letra en todo, lo que hazian aquellos, de quien Dios se quexa, por el Profeta Isaías: *Cithara, & Lyra, & tympanum, & tibia, & vinum in conuiujs vestris; & opus Domini non respicitis.* Todo es dar reueres a vuestros cuerpos, y à los sentidos, con manjares, con vinos, y con musicas, sin atender à las obras, que Dios manda, ni a sus còsejos, amòtonando, còn vuestros excessos, indignaciones de su justicia. Ay en tales mesas otros pecados, que siguen a los referidos, como son, platicas deshoñetas, jaetrancias, murmuraciones, y mentiras, con risos, y palabras ociosas. Lea se à San Gregorio Niseno, dõde pon dera, que el demonio tienta; en los bàquetes espléndidos, como à Christo: *Dic, vt lapides fiant panis,* que mañda, se dè por comida, lo que ès contrario à la naturaleza del hombre, como las piedras. Consejo es del demonio, tãta diuersidad de manjares, tanto aparato de plata, pues tã ès bueno para comier: *Hoc aduersarij consilium est de cibo: Ad lapides respicere iubet, & c.*

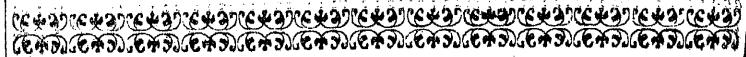
Isaia, c. 5.

S. Gregor. Nissen. oratio. 4. de Beatitudinibus.

Mat. c. 4.

Todos son frutos, que se corè de la zigaña, que siembra el demonio, juntò al trigo, en la mesa. Todos son efectos del huefped enemigo, que se entra, cò los màjares regalados, muy secreto, en los cuerpos. Dios, por su piedad, pòga templança, y arme à los hombres con ayunos; porque ellos cò la oracion venen, y sacan a los mas valientes demonios de los cuerpos, como declarò el Diuino Maestro: *Hoc genus demoniorum in nullo excutitur, nisi in ieiunio, & oratione;* don de supone lo que aora deziamos, que entran demonios en el hombre, y residen en èl, por la gula; porque dize salè por el ayuno, y vn contrario, con otro se cura; si el ayuno los saca, es indicio, que su contrario les abre la puerta. Ay especiales demonios, q̄ tienen a su cuydado el introducir regalados banquetes; porque como aduirtio el Abad Casiano: *Vnicuique vitio, certos spiritus incumbere;* y el Abad Sireno lo tenia dicho; à qualquier vicio dà Luzifer demonios; que solizifen sus aumentos; como ay Angeles, que hazen diligencias para q̄ medren las virtudes; aquellos persuaden glotonerías; estos ayunos, y abstincias; cò las cuales hazè saltar al enemigo, q̄ tiene por guarnicio d su alojamieto; los desordenen en la comida;

Cassianus cum Abbatè Sireno, collat. 7. c. 17.



CAPITULO XIII.

PROSIGVESE LA MISMA MATERIA, con otras doctrinas de Santos.



STA verdad nos insinuò David, en aquellas palabras d el Psalmo 90: *Ab incuria, & demonio meridiano;* q̄ libra Dios al justo del demonio de medio dia. El Caldèo lee: *caetera demonum, qui meridio grassantur;* dõde supone, que ay gran numero de demonios, que hazen mayores lances al medio dia; esto es; con ocasiõ de las comidas, que se hazè à bueltas del

medio dia, como insinua S. Basilio, y Teophilato. Dixo lo biè el gran Padre Griego Eutimio: *Ingrauescens enim velle, vehemens insurgit; & in animas hominum grassatur;* declarando, se dize, demonio meridiano; porque haze mayores daños, quando el viète està mas cargado de manjares, y regalos. Oygate à S. Clemente Alexandrino; q̄ biè firma èsta doctrina: * A estos dize, que viète muy inclinadòs à deleytes de la mesa, y que si èpre apetece comidas, y regalos, preside vn grã demonio,

S. Clemente Alex. lib. 5. Pedag.

al qual llamo yo, sin empacho alguno, demonio de vientre, y demonio coabitador, que haze siempre compañía al gloton: *Hic, qui ad luxum mensarum propensi sunt, praesertim demon bello maximus, quem ego, non vereor appellare veridamouem, & cohabitantem demonem.* Que tiene su residencia el enemigo en el vientre del que viene con desorden en el comer, y beber, entre aquellas superfluidades tiene su hediondo albergue. Por esso dixo Tertuliano, q̄ contra los mas valientes demonios, no ay armas como buenos ayunos, y que el ayuno le haze saltar de la posada, al mismo passo que prepara alojamiento a Dios, y al santo Angel; como el ayuno atrae al bendito espiritu, para que more con el hombre; assi expete al demonio su contrario: *Aduersus diuina demonia, ieiunijs praeliandū: Quid enim mirum si eadem operatione spiritus iniquus educitur, qua sanctus inducitur.* Y S. Lorenzo Inftintiano, tratado de la sobriedad, en el viuir, dō de dize grandes cosas de los bienes que obra, vna es; que quita al demonio la entrada en el hombre, *auferit diabolo ingressum in hominem.*

De aqui nacia los penosos cuydados, que padecia el Santo Iob por sus hijos: *Ibani filij eius, & faciebāt cōiuiua per domos, unusquisque in die suo.* Erā siete, y se cōbidauan, haziedo vno dellos banquetes a todos, por vn dia en la semana; y los demas siguiā el mismo orden; de tal forma, que cada qual hazia su fiesta a los hermanos en su casa; y acabada aquella semana boluian a dar principio por el mismo estilio en las siguientes. Y aunque el fin era muy bueno, de amor fraternal, y de fomentar el parentesco, y amistad, por aquel medio, como aduertte el doctissimo Lyra: *Ad amicitiam nutriendā; dana al Sato Iob mucho cuydado, por los excessos, que se hazen en tales cōbites; y assi: Mittēbat ad eos Iob, & sacrificabat illos; cōiungēsq; diluculo offerebat holocausta pro singulis,* les embiava cada dia exortaciones de salud, y amonestaciones santas, estando retirado en su casa, apartado de sus fiestas; y madrugando siempre todos los dias, para preuenir la asistencia del fauor diuino, cō sacrificios especiales, q̄ ofrecia a Dios, por cada qual dellos, aclamando la piedad del Señor, y de sus Angeles, para

que no permiticessen en ellōs algun pecado; en ocaſion tan oportuna; como eran los comibites: *Dicēbat enim: Ne forte peccauerint filij mei: Sus voces, en bueltas en lagrimas, y gemidos, eran estas: Señor, Señor; no permita vuestra Magestad, que mis hijos digan, ni obrē cosa en vuestra ofensa; reciba vuestra clemencia estas pobres ofrendas, de la mano de este piadoso Padre, por la inocencia, q̄ suplica de sus hijos. Todo esto parecia al santo Iob ser necesario, para librar de pecados a sus hijos, entre fiestas, y banquetes, aunq̄ erā muy honestos, y estimulados de amor si aternal: Quia iancti Iob. ita fuerat disciplina sancta institutionis, dize S. Gregorio, vna q; per facta in cōiuijs, neq; per verba detinque rent, dicebat: Ne forte peccauerint filij mei.* Y en otro lugar, mejor: *Et quippe sātī nouerat, quia ceteri aut cōiuiua sine culpa, vix possēt mouerari quia magna purgatione sacrificiorū, diluenda sunt apula cōiuiui: Et quidquid in semetipsis filij conuiuantēs inquinauerant, puter sacrificium immolando tergebat.*

Quādo no experimentará daños las almas, cō los excessos de los banquetes, bastará los achaques, q̄ sacā dellos los cuerpos, para refrenar a los mayores glotonos. Oyga la boca de oro como los refiere. Tratemos, dize el Santo, de los cōbites, y de las auſuicias de las mesas. En estas se ofiēta la grādeza de las riquezas. Pōgamos dos mesas, y careamos las entre si, la de vn rico gloto, y la de vn sabio, q̄ viue cō tēplança; *mensam diuitis, & mediocris,* y examinemos qual dellos recibe mayor gusto, y mas puro recreo de sus viadas. A aquellos q̄ todo el dia estā en banquetes, juntādo las cenas cō las comidas, viue oprimidos, y cargados cō el intolerable peso de los mājares, y sus almas padecen naufragios cō las inundaciones del furioſo vino, dexādo trastornadas las puentes de los sentidos; por q̄, ni el ojo, ni la lengua ni el pie, siue sus oficios, quedādo los miēbros del cuerpo presos cō cadenas mas fuertes, q̄ de hierro; ni el sueño leſo corre, cō aliuio, de quietud, ni d̄ prouecho, antes los castiga con pesadissimos atierros: A tal estado llega su defdicha, q̄ son peores, q̄ furiosos locos, y son la risa, y burla del pueblo, y de sus mismos criados; no vé, no oyē, no ſien

S. Greg. lib.

S. Greg. lib. 1. Moral. cap. 5.

S. Chriſtoſt. Homil. 3. Quod ex modo leuim, nisi a semetipio.

Tertul. lib. de ieiunio, cap. 8.

Iob, cap. 1.

Lyra, hic.

re, ni habla, y como a difuntos los lleuā de la mesa a la cama. Dime aora, dō de ay mayor deleyte, en esta mesa, d̄ en aquella, donde se come con tēplança, y lo suficiente? *Hunc motum vita natura docuit, illam corruptela libidinis inuenit.* Este modo de viuir templado, la misma naturaleza lo enseña; pero aquel desorden, parto es de la misma liuidad viciosa. Con la templança reyna la salud, la razon respandee, y la honestidad florece; no sale el cuerpo cargado de la mesa, antes con aliuio, y con nuevos brios, bañado de alegria. Y para que dēs mayor credito a lo q̄ dezimos, considera tu mismo a vnō, y a otros, y verās, que los hōbres tēplados con mediados, y ordinarios alimētos, viuen robustos, biē dispuestos, y agiles para todo: Pero los que pasan su vida en delicias, y luxurias, tienen sus cuerpos defatados, y mas blandos que cera caliente, llenos de vn exercito de enfermedades, y por cōtrapeſo vna penosissima gota; no llegan a vejez saçonada; lleuan la vida arrastrada cō medicamentos, y Medicos, y los senidos como sepultados, y embueltos en tinieblas. Y pues la experiēcia dā testimonio de semejantes achaques, es euidentē cosa, que vn mantenimēto moderado, y de poco coste trae mucho deleyte, y prouecho al cuerpo. Lo cōtrario sucede en las mesas opulētas, dō de se come, y bebe cō desordē abominable, q̄ son oficinas de enfermedades, y cōtagios: *Palam est, quod similitior victus, & mensa mediocris plurimū iudicialis habeat, & voluptatis: d̄ cōtra verō, diuitiū mensa execrabilis quidē, & horridē, ac morborū, & cōtaminacionis plēnē.*

Quando los Indios prēdierō a Christo, fue noche de muchos cōbites, por ocaſion de la Pascua, todas las casas de Israel celebrauan banquetes esplendidos; de tales excessos salio el mayor, q̄ se cometiō en el mundo, prendiendo, y cōdenando al mismo Dios encarnado. Aſi lo aduertio bien el gran Ruperto Abad: *In conuiuijs, & inter potandum Iudejs paschali, cōborrem, & ministros ad cōprehendēdum Dominū nostrum miserunt.* Estauan los Pōtiffes embriagos, que aſi se celebraua la Pascua, cō excessos de gula, y hallō el demonio la ocaſion a su gus

Rupertus in Naum, c. 1.

to, para intentar la prision de Christo. Est: acometimēto en sayō Luzifer, quādo, por lēgua de la amiga de Herodes, pidiō la cabeza de S. Iuan Baptista, dize S. Iuan Chriſtoſtomo. Por q̄ no pidiō la lengua del Precursor, pues ella arguia su aduiterio? No bastaua sacar por premio del bayle la lança, q̄ heria su corazón; porque pide toda la cabeza? *Volō, vt des mibi in disco caput Ioannis.* No era petición de sola muger, si del demonio, que con ocaſion del cōbite, ya se armaua contra la cabeza de todas las criaturas: *Tam tunc audis draco in serui capite, do mini degustabat sitiens passionē. Ecce quid paruit, tabus noctibus praeserta conuiui.* Veā se los fracasos, que engendran tales cōbites, partos de tales excessos son los mayores pecados del mundo.

Concluyamos, encomendādo la tēplança, y moderaciō en el comer, y beber, cō S. Iuan Chriſtoſtomo, en vn Sermon, que hizo desto, cōtra el vicio de la tēplança, y embriaguez. Despues de auer ponderado los daños, q̄ trae el exceso; y q̄ pretendiendo el hōbre, cō el gran aparato de mesa, hazer se iultre, y noble, le sucede muy al contrario: *Ta enim hoc facis, vt illustris, & nobilis fias, sed secus euenit,* dize: Pero vna mesa templada, y mediada, la qual no reprehēde el Profeta, no arguye el hōbre, no reprēua Dios, no castiga el fuego del infierno, d̄ Purgatorio, nadie la contradize; ninguno la aborrece, nadie la embidia; antes la aprueba Dios, los Angeles, el Cielo la recibe: *Sed probat Deus, commendat Angeli, laudant homines, suscipit calum.* Estas mesas de templança, y moderaciō merecieron recibir a los Angeles por cōbidados; a estas mesas Christo asistee; no en aquellas: *Ista mensa Angelos susceperunt: Ista Christus adest; non illis. Tales Prophetarum erant, tales Apostolorū, tales, & iustorum:* Tales mesas, eran de Profetas, erā de Apōtōles, y de justos. Aquellas mesas opulentas, erā de tyranos, y de aquellos, q̄ en la tierra, para su mal enriqueziā, teniēdo en ellas bayladores, y gente de vida deprauada. Quādo ponē tal mesa, el Angel huye della, Dios la desprecia, alegrate el Principe de los demonios; contradizēla, no solos enemigos, pero los mas amigos, q̄ cōciben

S. Chriſtoſt. serm. 174.

Mat. c. 14.

S. Chriſtoſt. ser. contra luxum, & crapulam tom. 5.

más odio, que deleyte; en los májares superfluos. Pero si preparas vna mesa templada, y sobria, será suauissima, y apacible a todos los amigos, a Dios, a los Angeles, a los hombres; y la asistirá Christo. Porque como huýe, todo aparato soberuo, y vano; así es amigo del humilde, siempre le está presente, y en todo lo guarnece, y guarda. Y pues sabemos esto muy amados hermanos, huýamos el vicio, y luxuria del apetito, sigamos la templança, para q nos sucedan bien las cosas presentes, y las venideras, con la gracia, y misericordia de Iesu Christo, al qual se de honra, con el Padre, y Espiritu Santo aora, y por todos los siglos Amen. Así escríue el Diuino Christofo. No tenise estas palabras, que son tan al propósito, de lo que emprédimos prouar, de banquetes esplendidos, que son diligencias del demonio. *Quando ualem apionis mensam. Angelus quidam refugit, exasperatur Deus, latatur demonum Princeps: Si autem illam sobriam, & frugalem apposueris, & suauissima, & blanda erit omnibus, amicus, & Deo, & Angelis, & hominibus, &c.* Que la mesa esplendida, y regalada, auuenta, y desecha al Santo Angel, a Dios irrita, y dá mucho gusto al Principe de los demonios, que como comido tiene su asiento en ella: Pero si fueré templada, sera suauissima a todos, a los amigos, a Dios, a los Angeles, y a los hombres; de la qual se sigue muchas comodidades, de alma, y cuerpo, al que la dá. Demos gusto a Dios, y a los Angeles en ella, y el demonio no tendrá parte. Desto tuuo reuelacione Santa Brigida, libro 4. cap. 35. que resiste el hombre al Espiritu Santo; q los Angeles Custodios se apartan del; y los demonios se le acercan, por los excessos de las comidas, y gastos superfluos. Vease el libro 1. p. 1. capitulo 28. supra.

S. Christoffi ser. penult. de Resurr. d. dia Christi

Vease al mismo Santo, que está sembrando perlas, por su boca de oro, en vn Sermon de la Resurreccion, donde pondera, como se han de celebrar las fiestas de la Iglesia con la templança en el comer, que los santos platicauan; de tal modo, que se alegrauan, pero no perdian la pureza, absteniendose, de excessos siempre, uiuendo, con sobriedad,

con honestidad, con prudencia, con tantas conuersiones. No sigamos, dize, a aquellos, de quien dize el Apostol San Pablo; conyo Dios es el viétre, por que siempre tratan del; y los tales no asistena las solemnidades diuinas, aunque parece están presentes: *Ni enim d'elethissimi, diuini solennitatibus non intersunt.* La alegría destos se deue llorar, no agrade a Dios, antes le irrita; Destos, dize, Dios por Isaias: *Sabata vestra ocit anima mea.* Considerad hermanos, dize, quanta diferencia ay entre las verdaderas, y falsas solemnidades. Vnos honran a Dios en ellas, otros le ofenden. Oyd al Apostol: *Nolite inebriari uino, in quo est luxuria, sed implemini spiritu S. &c.* No os suceda, que el uino os embriague, que es el fomento de la luxuria; procurad disponeros, en todo tiempo, y en particular, en las fiestas, para recibir los dones del Espiritu Santo: *Hac est firma mentium laetitia, & uera: Hac est exultatio sancta: Hac Deo digna festiuitas.* Esta es verdadera, y segura fiesta de almas. Esta es alegría santa de Christianos. Esta es festiuidad digna de hombres, que caminan para el Cielo, celebrando solemnidades de agradeçimie tos a Dios, y a sus Santos. Y los que hazé desordenes, son de aquellos, que dize el Apostol Iudas: *Comitantes, sine timore, combites, & comidados, sin temor de Dios.* Donde adierte Dionisio Cartuxano, que necessita el hombre de especial auxilio, y temor de Dios, en las comidas, *quia sunt uariae occasiones peccandi;* y que se deue imitar al combite de las bodas de Tobias, del qual dize la sagrada Historia: *Cum timore Domini celebrauerunt nuptiarum conuiuium:* Que celebraron aquel solemne banquete con temor de Dios. Auiase de platicar adra, lo que obseruauan en lo antiguo, y lo aduertien diuersos Comentarotes; en aquellas palabras del Ecclesiastico: *Rectorem te posuerunt, noli extolli, &c.* Que en los combites eliga por votos, o por luerte a vn presidente, y rector, que gouernasse el combite, y los comidados. A este llamò Barro, *modi imperator.* Tacito, y Macrobio; Rex conuiuij. Plauto, le dixo, *dictator;* y otros le llamarò; *pater canis.* Este tenia por officio dar asiento competente a

Ad Philip. 3.

Isaias. c. 1.

Ephef. cap. 5.

In epist. Iu da, c. 2. ualio

Dionisius a Riquel.

Tobias, c. 5.

Eccles. c. 32 num. 1.

Menochius

Tirinus.

los comidados, repreheder palabras, y juegos indecentes, poner tasa en la comida, señalando a cada vno la cantidad, y qualidad de la comida, conueniente a su salud, y disposiciò, contéplando la diuersidad de los fugetos, para distribuyr diferentes medidas de viandas.

Prudente disposicion era esta, para preuenir los daños, que se experimentan en banquetes indiscretos. Dónde vemos, que en algunas materias morales, la gentilidad hazia ventajas a la obseruancia de Christianos.



CAPITULO XIV.

QUE AY OTRAS TRANSFIGURACIONES y celadas del demonio, a la sombra, de obras deuotas, de fabricas piadosas, y de generosas limosnas.



IXO el sagrado paciente Job vnas palabras, tan admirables en mysterios, como dificultosas, a la primera vista, de entender: *Sub umbra dormit in secreto calami.* Duerme debaxo la sombra, en lo secreto de la caña. Habla del demonio, en figura de Behemoth, q es el animal, dicho, elefante, en sentido alegorico, como exponen S. Geronimo, S. Isidoro, S. Gregorio, y Santo Thomas. Duerme, y descansa este formidable elefante en la sombra de la caña. Que caña es esta? San Isidoro dixo, q la caña se dize, *arundo,* porque es vna planta, q con facilidad se seca, y cae. Es vna plâta, que ni es arbol, ni es pura yerba, vn medio tiene. Es planta leue, q solo tiene apariencia de palo, porq adentro toda es concuidad, sin sustancia, llena de viéto, fugeta a dexarse lleuar de qualquier impulso de viento. Es vn gerolifico del hóbte vano, q en la apariéncia exterior es virtuoso, y en lo interior vano; có facilidad pierde su verdor, porq a vn leue soplo de vanagloria, queda su lustre seco; parece q es vaculo firme, y es fragil caña; ni es arbol constante, en virtudes, ni tã poco es heno de poca importancia, porq haze algunas obras, q son de utilidad para pobres, y lugares sagrados. Coluna de bronce, arbol de roble era S. Juan Baptista, no caña fugeta

Job, c. 40. num. 16.

S. Thomas in Catena. S. Greg. ibi. in Moralib. S. Isidorus, in lib. Etimologiarum.

a caer, có viéto de adulaciones, y lisonjas, aunque le honrauan los Indios có titulo de Mesias, y Redemptor, leuât adole a vn ser de Dios encarnado. *Quid exilis in deserto uidere?* les dezia Christo; *arundine vtro agitata?* A donde salistes lisonjeros? Entrádistes topar con alguna caña fragil, retocada de los viéto, fugeta a mudanças, có sola apariéncia exterior?

Mat. c. 11.

Aora se entiéde la senténcia de Job: *Sub umbra dormit in secreto calami,* q duerme, y descansa el demonio en los vanos, porque se recrea a la sombra de sus virtudes vanas; allí se dissimula en vnas obras de piedad, que se hazen, có fin de estimacion, y loa, entre los hombres. Digamoslo có palabras de S. Gregorio Magno: Los hóbtes rocados de vanagloria, son cañas, por adentro vazios; por afuera, en ostentacion, y ornato, vistosos; pero el demonio duerme en lo secreto, y interior dellos; q quanto mas afectan la alteza, y el resplâdor de la gloria temporal; tanto mas feguro se aloja en sus coraçones, y duerme a su sombra: *Vudé recte nunc Behemoth iste, in secreto calami dormire perhibetur, &c.* Cosario le llamò el mismo Santo, que embiste la naue, que vé cargada de riquezas, la faquea, y echa a fondo; porque viendo vn hóbte lleno de virtudes, se arma cótra el para robarle el merecimiento; y tiene mucha mano para derribar lo sustancial de obras virtuosas, que se hazen en publico, con balas q trepan por los viéto de vanagloria.

S. Gregor. epist. 126.

Que de sombras halla este elefante para dormir en ellas! Donde menos se podía rezelar su asilencia; como es, en limosnas, en fabricas de Templos, en adornos de Capillas, en montes de piedad, en legados pios, &c. alli fuele reñer su guarida, porque luego induze a que pongan, en estas obras, sus diuisas, sus escudos, sus nombres, para que aya memoria de sus Autores entre los hombres; no contentandose con el aplauso de Dios, y de sus Angeles, ni atendiendo a lo que encargó Christo muchas vezes, que no sepa la mano sinestra lo que haze la derecha; y que no publiquemos con trompetas las obras de virtud; esto es; no las saquemos a plaza, con fin de que sean vistas de los hombres, que es pretender vn premio de alabanzas humano, y añadir a caça de vna gloria vana; porque en el mismo instante quedan privadas de verdadera, y sustancial gloria, y el demonio es dueño dellas.

Este fue el deslumbramiento de los que fabricaron la torre de Babel; su fin fue hazer vn edificio muy sumptuoso, y celebre, para celebrar, y perpetuar sus nombres en la tierra: *Faciamus nobis ciuitatem, & turrim, & celebremus nomen nostrum, antequam diuidamur.* Edificuemos vna torre, que llegue al Cielo, para gloria de nuestros nombres, en los siglos venideros, antes que nos diuidamos vnos de otros. San Chrsifotomo dize. * Cõsidera tu la rayz deste mal; para perpetua memoria nuestra; para que los sucesores nos tengan presentes, hagamos esta obra: *Sunt etiam bodie multi, qui illos imitantur, & talibus operibus celebrari volunt.* Oy sucede lo mismo, en muchos que hazen edificios sumptuosos, para celebrar sus nombres, estampando alli sus blasones: Memoria eterna consiguirás, si pones tus limosnas en los pobres: * Aquello hazé los q labran Tēplos, y instituyen cosas deuotas, cõ fin de perpetuar sus nombres, y las marcan con sus armas; diziendo con ellas claramente: *Celebremus nomen nostrum antequam diuidamur,* antes que la muerte nos separe del mundo, y desta babilonia, hagamos obras, que en siglos venideros seamos esclaricidos*. Donde se ve, a luzes de día,

S. Chrsifot.
hom. 30. in
Genes.

que buscan su gloria, y que el demonio es el autor de sus intentos.

Oyamos esto de labios del Beato Arcobispo Fray Thomas de Villanueva: *Quid faciunt sicut artem Tēplo? Tu Chrsifiano, que has hecho aquel sumptuoso Tēplo, y has gastado lo mas luzido de tus rentas en fabricarlo, y adorarlo, para que has puesto aquel escudo de tus armas en este Christo te amonesto, que quando hazes limosna, no la publiques con trompetas, que no lleues vn pregoner delante, que ande pregonando ser tuya; y tu le pones trompetilla, que diga: Oy, que os ha go a saber, a los presentes; y venideros; aya memoria de mi nombre en todos siglos, que hice esta obra; alabame todos los hombres. O infaniam inaniam, ante te tuba cans! O desrencia, la mayor del mundo! Mada Chrsifot, que la vna mano, no sepa lo que haze la otra, porque solo se pretenda la gloria de Dios en las obras, y no la propia alabanza; y tu, en esta obra pia, estampas tu imagen; para que ella la señale con el dedo, hablando en todas edades, con los que por tiempos sucederán. Trompetilla pones en vna mano, que publique lo que haze la otra. Chrsifotus dicit: *Nesit sinistra tua, quid facit dextera tua: Et tu, in opere pio, stichata tua, & statuam tuam locas?* Quando hazes vna obra de virtud heroyca, y andas combidando a vnos, y a otros para que la vean, no es tañer trompetilla? Quando te alabas, de que te demiste tal necesidad, no tañes trompetilla? Quando quieres, que la limosna se dé por mano tercera, para que se publique, no es trompetilla? *Recepisti mercedem tuam, de veritate te digo, que ya recibiste, o malogaste, el premio de tu obra; con solo el vano aplauso, que pretendiste della: No has atesorado en el Cielo, perdiste donde podias ganar muchos; esta obra queda falsificada por industria del demonio, perdiste el trabajo, y el dinero, y solo te quedará confusio eterna, por tu soberbia, sino hazes penitencia.***

A si arguye el Beato Arcobispo los sinistros de tales obras, que con titulo de santidad, plantan columnas de soberbia; en aquel aspeçto de eterna zar

B. Thomas
de Villanue
ua, serm. de
S. Martino.

sus nombres, en el mudo, está repofando el demonio; y la caña, o arbol, q le haze sombra es la obra buena exterior de q el hombre vano se vale: *Sub umbra dormit, in secreto calami.* Debaxo la sombra duerme, el formidable elefante, en lo secreto de la caña. Si la obra virtuosa queda en secreto, no ay lugar para que el demonio se aloje en ella; pero facandola en publico, le ocupa el secreto; el tañer de la trompeta es señal cierta de que el enemigo está en celada. Pones tu blason en aquel torno de brocado: *Numquid non tuba haec?* Manidas, que rotulen tu nombre en aquel Altar: *Numquid non tuba haec?* Hazes poner tu retrato en aquella Capilla: *Numquid non tuba haec?* Dizes en la conuersion, que has dado tanto de limosna: *Numquid non tuba haec?* Todas son trompetillas, que indican tu desdicha. O! terrible astucia de Satanás, y como busca sombras para descascar! El resplandor pierde la obra, y se viste de sombras toda, en el instante, que se pretende propria alabanza en ella; y pues no la admite Dios, es despojo del demonio.

Venerable
Fray Juan
de la Cruz,
subida del
Monte Carmelo,
lib. 3.
cap. 27.

Y para que esta doctrina tan necesaria, quede mejor en la memoria, o yamos al venerable Fray Iuã de la Cruz, luzero de Carmelitas Descalços, y celebre Aron de Sãta Teresa: * Que otra cosa se puede juzgar (así escriue) de algunas obras, y memorias, que algunos hazen, y instituyen, quando no las quiere hazer, sino que vayan embueltas en honoras, y respetos humanos de la vanidad de la vida; o perpetuado en ellas su nombre, linage, o señorio, hasta poner desto sus señales, y blasones en los Tēplos, como si ellos se quisiesse poner alli, en lugar de imagen, do de todos hincan la rodilla. En las obras de algunos se puede dezir, q se estimã mas a si, q a Dios. Pero dexado estos, q sã de los peores; quantos ay, q de muchas maneras caen en este daño de sus obras? De los quales, vnos quieren q se las alaben, otros q se las agradezcan, otros las cuentan, y gustan, q lo sepa fulano, y fulana, y aun todo el mundo; y a vezes quieren q se paffe la limosna, o lo q hazen por terceros, por q se sepa mas: otros quieren lo vno, y lo otro, lo qual es el tañer de

la trompeta, q dize nuestro Salvador en el Euangelio, que hazé los vanos, q por esso no aurã de sus obras galardõ de Dios. Dene, pues, estos esconder la obra, que solo Dios la vea, no queriendo, q nadie haga caso. * Todo esto dize. O! quantos piensan tener en el Cielo grangeados premios, por sumptuosos edificios, q hizieron, dãdose para bienes del buen empleo de sus rentas, partiendoles, q les guia el Angel Santo de la mano; y no aduerté, q en aquella sinestra intencion está emboscado el demonio, y q hallarã penas en lugar de premios! El es quien hazé resonar las trompetillas, y es, que pretende alojarse al sonido dellas, que son para él dulces musicas, las proprias alabanzas, y vanaglorias, del hõbre: *Sub umbra dormit in secreto calami,* que entra a reposar a donde no le descubrá debaxo la sombra de obras buenas aparentes.

Pongamos otra vez los ojos en vn luminoso Norte, de la illustre familia de Predicadores, a quien dignamente celebran con estos titulos: El profundissimo Theologo, el famoso Predicador, que en su edad, no tuuo ygual, varon, en ciencias Diuinas, y Humanas, sapientissimo, el Doctor, con excelencia, iluminado, y vngido del Espiritu Santo, el Beato Fray Iuã Thaulero, cuyos escritos parecen rayos de luz para alumbrar, y encender almas en Dios. Tratando de la intencion, con que se han de hazer nuestras obras, dize que ay muchas obras, que parecen hermosas mançanas por afuera, y en lo interior estã llenas de gusanos. * Põgamos el exemplo (así habla) en algunas, que por vlarfe cada dia son a todos conocidas. Muchos hazen limosnas, o grandes obras, y exercicios de caridad, o dñfribuyen dones con generosidad. Si estas obras fueren tan secretas, que a solo Dios constasse dellas; y lleuasse mal, quien las haze, de que no se diuulgue, indicio es claro, de que buscan en secreto su propria alabanza; de donde se sigue, que todas aquellas obras, dones, y obsequios, estã dañados, y carcomidos. Quieres conocer mas claro, si se apropiã tales limosnas, y si tienen de feos, que todos las vean? Mira los Altares, y los vestidos sagrados, y las puer-

In vita B.
Ioan. Thauleri, a Lau-
rentio Surio,
ex Abbate
Trentino
adieçta, &
fertur in
principio o-
peru Thau-
leri.
B. Thauler-
us in scr.
Dominica,
8. post Tri-
nitatem.

tas, y ventanas de los Templos, que hazen, si allí ponen sus insignias, para que a todos conste su largueza; en el instante que esto vieres, dallas por perdidas, y sin premio celestial: *Aspice, ut fenestras aitaria vestes sacras, ad Templorum summa conferant, si demque sua insignia opponant, ut scilicet omnibus sua munificencia innotescat: sed hoc ipso vique receperunt mercedem suam.* Pero disculpante, diciendo, que en esto solo pretenden, que los Fieles rueguen por ellos, con esse fin descriuen sus nombres, y fixan sus escudos. Digo que les fuera mucho mejor, y de mas prouecho, vna limosna pequeña, hecha por Dios en secreto escondida bié de los hombres, que el edificio de vn celebre Templo, sabido de todos, aunque rueguen por él. Con facilidad suple Dios todo quanto le pueden merecer los hombres, si a su Magestad dedican bien la obra, y de su mano sola esperan el premio. Mas impetra sola la limosna pura, y resignada a Dios, que todas las oraciones de aquellos q̄ pueden tener noticia della.

De aqui consta (prosigue el Doctor iluminado) que muchos hombres perdieron innumerables obras, y que apenas hizierō vna que les aproueche, en todo el discurso de sus vidas, no obstante, que las dirigian en reuerencia, y obsequio de Dios, o en seruicio de los hombres, aunque fuesen grandes vigilijs, o ayunos, o limosnas, porque se buscauan a si mismos secretamente, y esperauan de Dios, o de los hombres alguna retribucion, y recompensa en esta vida. Esta la falta de muchos, en que alomenos desean ser vistos, en lo que hazen, o que se sepa su buena obra, pretendiendo para si vna vana alabanza; y semejantes obras son vanas, aunque esté lleno el mundo dellas. No es sentencia mia esta, de Christo sale firmada, en muchos lugares. Por S. Matheo, dize: Quando ayunays, no os fageda, como a los hypocritas tristes, que ponen sus rostros macilentos, para que sepan los hombres sus abstinecias: De verdad os digo, que estos ya recibierō su galardón: Y así tu, quando ayunas, lava tu rostro, y unge la cabeza, disimulando el ayuno, para que sepa tu padre Celestial en secreto, lo que hazes

por su amor, y corra por su cuenta el premiarte. Y antes auia dicho el mismo Señor: A tendéd mucho, que no hagays vuestras obras de justicia, en presencia de los hombres; con fin de que seays vistos dellos, por q̄ si tal sucediere; quedareys privados de salario en presencia de vuestro Padre: Y así, quando hazes limosna, no la publiques con trompeta (*Hoc facitis si in opponendo vestra elemosynis*) que sucede, quando poneys, atmas, letreros, y imagenes vuestras, en las limosnas, como acostubran los hypocritas en las Synagogas, y calles, para que sean honrados de los hombres. Tu, si quieres llevar premios, haz la limosna tan secreta, que no sepa la vna mano, lo q̄ haze la otra. Y despues añade, el Divino Maestro: Quando oras, retirate en tu aposento; y allí, cerrada la puerta, ora a tu Padre en escondido, y el mismo Padre te remunerará en secreto. * Todas son palabras de la verdad, recebidlas como suyas, no como mias; y considerad dellas, si vuestras obras lleuan fruto, o si quedan esteriles, &c. * Hasta aqui habla este famoso Maestro de almas.

Pero oyamos también la destreza, con que tañe esta trompeta, el q̄ lo fue de la palabra Diuina, por toda la Italia, aquel muy celebre Padre S. Bernardino de Sena. En vn Sermon, que hizo de la limosna, enseñando la intencion, con q̄ se deve de hazer, escriue desta manera: Quando Christo dixo, *cum facis elemosynam, noli tuba canere ante te*, quando hizieres limosna, no la publiques con trompeta, nos enseñó a dirigir la intencion, porque no se pierda el fruto della con algun fin torcido. Muchos ay, que cantau sus limosnas; vnos, blasonando sus intentos, antes, q̄ las hagan; otros, pregonándolas, quando se executan; otros, publicandolas, despues de hechas; *Sunt nempe plerique, qui canunt elemosynas suas, tubas prae mitendo ante se; quidam vero secus; alij vero post se.* Tañen trompeta, antes de hazer la limosna, quando se glorian de su buen proposito, anticipando la propria gloria del efecto, a la execucion de la obra, q̄ es hazer alarde de piadosos, y fecundos, antes de llegar su parto. Otros la tañen, al tiempo, q̄ se executa la buena obra, quando con pompa, y fausto

S. Bernardi
mus, tom. 1.
serm. 7. de
elemosyna
art. 2. c. 5.
Matth. 6.

vano,

vano hazen congregar en ciertos dias vn numero de pobres grande, delante las puertas de sus casas, para descubrir con ostentacion lo generoso de su pecho, y haziendo vna estimacion vana, de que vean su casa cercada de exercitos de pobres: O al tiempo de remediar la necesidad, afecta la publicidad, para acreditarse de piadoso, y deuoto. Otros hazen resonar estas trompetillas, despues de muertos, ordenado en sus testamentos, que pongan en las Capillas, en los Hospitales, en las Iglesias, en los Calizes, y en los adornos de la Iglesia, y Altares, sus blasones, escudos, armas, y letreros, muy dorados, para q̄ aya memoria de sus nombres, y de sus atenciones piadosas, en los siglos venideros: *Tertij, qui post se defferunt tubas, sunt, qui capellas, & paramenta, calices, hospitalia, & consilia, in vita, aut post mortem, statuunt fieri, cum insignijs, & armis suis, aut cum scriptura in pariete depicta.* Y el executor de tantas intenciones, para satisfazer mejor al deseo del testador, haga pintar vn coro de trompeteros, q̄ cerquen el escudo de las armas, para q̄ quede esse premio de su desvelo, a quien por su vanidad perdió el premio verdadero. Y quando suceden estas fabricas deuotas de bienes, ganados con injusticias, y malos tratos; planten allí los Albazeas, las armas proprias de su dueño: *Laronij patibulum, vti iustitia poscit, & imple meretur,* vn rollo, o vna horca, q̄ son insignias proprias de ladrones; porque esto de-

ue la justicia a sus desvelos, y merecimientos, &c. * Hasta aqui el Santo.

Quede aduertido, q̄ el demonio está en celada, como ladrón, y que saltea los tesoros de las obras mas preciosas, porque tiene su retirada a la sombra dellas: *Rex prae donum*, Rey de ladrones, dize el texto Hebreo, al que dió muerte a los siete esposos de Sara, donde la vulgata le dize Asmodeo. Roba al Predicador el fruto de su luzido trabajo, entrandosele en casa con vna vanagloria; como se vió en el Maestro Fr. Iuan Taulero, antes de venir en conocimiento, por medio de vn seglar, q̄ le embió Dios para ser su Maestro. Roba a quien escriue grandes libros de erudición Christiana, persuadiendole a que se desvelé para celebrar por el mundo su nombre: Roba al que tiene vn acto publico, en defensa de la verdad Católica, inclinándolo su voluntad al estudio, con fin de q̄ salga muy glorioso. Roba al q̄ arguye; pronando vna verdad theologa; por q̄ pretende la ostentación de su sabiduria: Roba al padre, q̄ gasta gran parte de su hacienda con sus hijos en las escuelas; con fin de q̄ lleguen a eminentes puestos, y eternizen el nombre de quien los cria. Roba al que estudia, porque solo pretende honras, y rentas de sus grandes trabajos. Es serpiente de fuego, que con vn soplo, enciende los corazones humanos, en terrenos deseos, dize San Gregorio: *Qui male suggestionis statu, ad terrena desideria iniquorum corda succendit.*

S. Greg. lib.
18. Moral.
cap. xi.

CAPITULO XV.

QUAN SVTILES SEAN LAS ASTVICIAS del demonio, induciendo a pecados con librea de virtudes; se declara con vn prodigioso suceso, que refiere San Gerónimo; y tambien las puntuales diligencias del Santo Angel.

S. Hiero in
2. ro. in vi-
ta Malchi.

EScriue el Maximo Doctor, en el tomo 2. vn suceso de los mas admirables, que heleydo, q̄ nos siruirá de ejemplo para conocer las transformaciones

ines inuisibles del demonio, que estamos declarando. Aduierte el Santo dos cosas: Vna, que él mismo, siendo moço se le oyó referir al mismo Monge, lla-

Eee mado

mado Malco, q era ya viejo: Otra, q lo manifestemos a los successores: *Hac mihi adolefcenulo senex natebus retulit. Vos narrate posteris.* Obedeciédo yo a su mādato, trallado, para edificacion, y auiso d otros, lo q escriuió con su mano. * A treynta millas de Antioquia, dize, en Syria ay vn lugar pequeño, q se llama Maronia. Viuia en él vn sáto viejo Malco de la misma nacion: Este tenia por ama vna vieja muy deuota, y ambos tã religiosos, q parecian al Santo Zacharias, y Sãta Isabel en virtudes; solo faltaua para imitarles en todo, el no ser cañados, ni tener vn hijo parecido a Sã Inã. Pregutè a los moradores de aquel pueblo, q obligaciõ auia entre los dos; si d sangre, si era d matrimonio, ò si era hermandad espiritual; y todos me respondierõ, q era vinculo de caridad de mucha edificacion, porq eran santísimos, y hazia prodigios. Fuy a visitar a Malco, con deseos de saber el discurso de su vida; el qual me dixo: Hijo soy natural de Maronia, y vnico de mis padres. Persuadieron me tomasse estado de matrimonio, para dilatar la sucesion; yo les declarè, que mis intentos eran de conseruar virginidad, y hazerme Monge. Amenagauame mi padre, y la madre hazia mil lifojas, para traftornar mis buenos propósitos; y fuerõ tã moleftos, que hallè por mejor partido el auftentarme. Caminé azia el Oriéte, y aportè en vn desierto, q se dize Chalcidos, donde viniã venerables Mõges, a quiè roguè me admitiesen en su compañía, allí ganaua la comida con mi trabajo, y castigaua tambiè el cuerpo cõ ayunos. Después de muchos años tuue deseo de ver a mis padres, y la tierra donde naci, pareciõme buen consejo salir del retiro para dar consuelo, y doctrina de saluacion a quien tãto deuia. ò para diuidir la hazienda que me pertenecia a pobres; referuando parte della para mi Monasterio. Notifiquè mis designios al Abad, creyédo apronaria mi jornada, pero fue al contrario; porq luego comecò a dar voces, dizièdo, q era tentaciõ del diablo; y que me tenia armada celada para perderme, debaxo aquella ocasiõ de honestos motiuos: *Clamare cepit. Abbas meus, diaboli iſtentationem; & sub bono ſuo rei occasione la-*

tere antiqui hostis insidias. Dezia, q aquello era boluer el perro al vomito, que con esta arte auia engañado a muchos Mõges; q nunca el diablo se descubria claramente. Proponiame muchos exèplos de la Escritura, y entre ellos el fucesso de Adan, y Eua, q les engañò con esperanças de diuinidad; y finalmente, viendo mi rebeldia, se me postò de rodillas en tierra, rogandome, que no le dexasse, q no me despeñasse, q pues estaua en el camino del Cielo, no boluiesse a mirar la tierra. Nada aprouechò; ni sus lagrimas ablandarõ la dureza de mi coraçon; ni sus voces me conuirtieron; salí del Monasterio cõ tanta priesa, q parece me tirauan con maromas; y al dezir Dios le guarde, me dixo: Veo te hijo cauterizado de Saranas, no admito disculpas; la oueja, q sale del rebaño se pone en las vnas del lobo. Salí de Beria, azia Esta; y al pasar por vn gran desierto, donde suele auer salteadores Sarracenos, salieron vnos ferrozísimos Ismaelitas en sus cauallos, y camellos, cõ grandes cabelleras, y los cuerpos medio desnudos, con arcos, hastas, y flechas, cõ semblantes tan fieros, q amenagaua cruelmente, y nos captiuaron a numero de sesenta, q pasauamos, entre viejos, moços, mugeres, y niños. Estharõ fuertes, y a mi me tocò la defdicha, ò fuerte, quedar por fiero de vno dellos, en compañía de vna muger de las q estauan en mi camarada. Pasamos por aquellos asperos desiertos, temiendo si pre de sus crueldes semblantes nuestras infelizes muerres; y despues de largo trecho llegamos a vn paramo muy secreto, donde estaua vna señora con hijos; y la adoramos, haziendo profusion de nuestra esclauitud, conforme al estilo, q guardauan los Gentiles. Allí, mudado ya el habito, y casi desnudo, me dièro oficio de pastor, encomendãdome vn ato de ouejas. Suspiraua, llorando mi culpa, y acordauame, para mi cõsuelo, de Moyfes, y Iacob, que fueron pastores en el yermo. Reconoci la piedad de Dios, pues me ponian, en ocasion, para conuinar el ser Anacoreta en aquella soledad; cantaua Psalmos, oraua de ordinario, daua gracias a su Magestad, y estaua contento con el estado de feruidùbre:

Pero

Pero, ò astucias del demonio! EmbidiOSO de la paz nueua que gozaua, vièdo, que se le despintaua su primer intèto, vrdiò otra emboscada: *O nihil vnquã vira apud diabolum!* O, multiplicès, & ineffabiles eius insidie! Sic quoque latètem inuenit inuidia. Quien puede entender sus celadas! Hallòme ya embidia, aunque estaua tan secreto. Viendo mi dueño, q me draua su ganado, y la fidelidad con q le seruia (induzido de Saranas, para asseguar mejor sus primeros designios de perder mi pureza) me diò por muger propia a la compañera, que captiuò conmigo. Quise contradzeir a tan diabólica traça, alegãdo, que yo era Cristiano, y no me era lícito casar con muger de otro hombre viuo, como ella tenia; pero indignòse de tal modo, q echando mano a vn puñal, me lo puso al pecho, amenagandome, con repentina muerte, si al punto no consentia, y la daua mis braços. Salí de su presencia cõ muger, y cõ ritual de cañado, a vna aspera cueua, donde, entre ahogõs de confusion, y desmayos de tristeza, deshizimos el trato, que como violèta dos, auiamos solemnizado. Aquí fue el sentir la pena de mi pecado; cai en tierra cõ el peso de mi congoxa, y regaua la con lagrimas, llorando el estado Religioso, que perdí por culpa; gemidos daua, que hazian en el Cielo ecos. De q me situò dexar patria, padres, deudos, y amigos, dezia, por conseruar la pureza, si aora en la vejez me veo cañado, y en peligros euidentes de perderla? Que hazemos alma mia! Serè homicida de mi cuerpo antes de perder la castidad. Saquè con ira el puñal de mi lado, y buelta la pita al pecho dixè: Quedate con Dios infeliz muger, q antes quiero morir, que viuir amancebado. Arrojòse ella en mis pies; rogando por amor de Christo con arroyos de lagrimas en sus ojos, que no derramasse mi sangre, ofreciendo, q ella daria primero en sacrificio la suya. Porque hazes tal desorden? me dezia; que biè podemos viuir, como hermanos jutos, sin cometer pecado. Para morir estoy dispuesta antes de consentir torpeza; Si nuestros dueños entienden, q viuimos como cañados, Dios sabrà, q profesamos vida de Religiosos. Palmòme el valor de tal

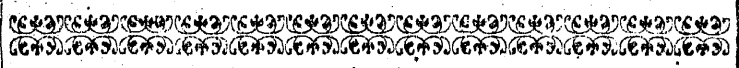
muger, y buuelto en serenidad mi iuzio, la estimè mas q esposa propia; pero nunca la mirè desnuda, ni lleguè a tocar su cuerpo, teniendo sièpre perder en la paz, lo que auia defendido en la guerra. Mucho tiempo viuimos juntos; y vn dia acordandome de mi Monasterio, vi vn escuadron de hormigas; que recogian alimentos para el inuierno; mirèlas con atencion, ofrecendome me en la memoria lo q dize Salomon: *Vade ad formicã, & vide quomodo operaria est.* Vi, que andado por vna cãlle muy angosta lleuauan cargas mayores, que sus cuerpos: Vnas cortauan, con las rixerillas de sus rostros, la guia del grano, para q cõ la humedad del inuierno no produxese; otras con tierra, cerrauan los conductos del agua, para q no llegasse a humedecer su granero; otras lleuauan, con representaciõ de celebrèllanto, a las que estaua difuntas. No se estornuauan, siendo tantas, en las entradas, y salidas; antes, si alguna estaua en trabajo, tendida con el grane peso, acudian a socorrerla, ponièdo sus hõbros debaxo la carga. Que cosas vi tã admirables, en la escuela de las hormigas! Representòseme en ellas el estado de Religion, dõde todos trabajan para el bien comun, sin tener proprio, y todo es exercicio de caridad; y cubriõseme el coraçon de tristeza, viendome desechado della. Boluendo a nuestra choza luego conociò la compañera mi peñaidila cuèta de la causa, y resoluimos emprèder jornada para nuestra patria. Matè dos cabrones grandes; y preparè la carne para el camino, y las pieles cerradas para passãr cõ ellas, llenas de vièto, por vn caudaloso rio. Salimos de noche, corriamos por valles, y desiertos, con temores de nuestro dueño; y al tercer dia vimos desde lexos a dos hombres bien armados, q corrian en sus camellos por darnos alcance: Quedè tã asombrado, que me parece vi al Sol cubierto de tinieblas, y al coraçon padecer desmayos. Mirauamos como escondernos; y hallamos vna gruta de horribles concavidades, q parecian retiros de fieras, y animales pòçosos. Temiamos por vna parte el entrar en ella, y por otra oiamos ya las pisadas de los camellos. Apenas resoluimos

Eec 2

auct-

aumentar las vidas entrado en el retiro de sangrientas bestias, quando llegò el dueño a la puerta de la cueua, y mândo al criado, q̄ nos facesse. Apenas diò seys passos dentro della, con el alfange desembaynado, quando vimos salir de aquellos tenebrosos senos vna leona, q̄ cogiédole entre sus viñas lo ahogò, y lleuò consigo. O buen Iesús! que pasión excedia! la del gozo, q̄ teniamos de ver muerto a nuestro enemigo, ò la tristeza, que causaua el horror de vna muerte tan fiera! Viendo su amo, q̄ tardaua, y temièdo, que dos resistiamos à vno, no sufriendo mas dilacion su ira, echando mano de su cortante azero, diò còsigo por la cueua, y llegò primero a las garras de la leona, que a nuestras manos. Quien creerà esta merced del Cielot? que vna cruelissima fiera saliera a nuestra defensa, perdonado a la innocencia, y castigado la culpa? Dòde temiamos de muchos modos la muerte, hallamos quien apadrinara la vida. No hallauan aliuio nuestras cògoxas, entre tan amargos lances, temiendo el enojo de la fiera; pero saliòse cò sus cachorritos, dexádonos solos en su casa. Salimos en el dia siguiente aguijados de la hambre, y topamos los camellos, con las viandas, q̄ traian para su viuir nuestros contrarios; mòtamos, y llegamos en diez dias, por desiertos, a la Ciudad de Ròma, donde acomodè a mi còpañera, con vnas virgenes Religiosas. * Hasta aqui San Geronimo. Que trabajos se originaron en vna cauiliòn del demonio! Transfiguròse inuisiblemente

en Angel de luz, aconsejandole, q̄ saliese de su Monasterio, con honrra título de ver a sus padres, y tratar de su saluaciòn, ò para beneficiar muchos pobres, con la hazienda, que les quedaua: Por esso le daua voces su espermentado, A bad, diziendo: Sic multos Monachos esse òceptos; nisi quam diabolum aperta fòre se prodere: Mira hijo, q̄ el diablo ha engañado a muchos Religiosos con esta astucia; y q̄ les coge en celadas, transfórmandose con apariencias de virtud. A gète de siglo acomete a escala uisla cò el pecado; pero a personas espirituales, en quien experimenta mucha fortaleza, con secretas minas, cò alardes de paz, ofrecièdo empleos virtuosos, traça la bebida del veneno. Pero en este mismo suceso resplandecen las diligencias de los santos Angeles, q̄ no fàra su socorro en tan aprètadas necessidades. Quien defendiò la castidad de estos dos siervos del Señor, en tã evidentes riesgos de perderla? Quien diò traças a su libertad? Quiè puso freno a la leona para que no les ofendiera? Quiè por medio de ella diò muerte a los que entraban a quitarles la vida? Quien guardò, como del diestro, los camellos, hasta que salieron de su gruta, y les librò de tantas tormentas, hasta llegar al deseado puerto de la Religion? Certissimo es, que fueron beneficios de sus Angeles, los cuales presiden en todo tiempo, y lugar, alargando la mano en los mayores peligros; y sacan, de las venenosas astucias del demonio, antidotos milagrosos para salud de las almas.



CAPITULO XVI.

DILVZIDARIO ADMIRABLE DE LAS
*sutilissimas transfiguraciones del demonio, en tratos familiares, de
 hombres, y mugeres espirituales: compuesto por el Serafico
 Doctor San Buenaventura.*

Viendo el enemigo de las almas, q̄ quien le haze mayor resistencia en la Chriistianidad, son personas espirituales, Religiosos, Eclesiasticos, y gè

te q̄ trata de materias de Cielo, y oracion; contra estos fàca su mayor destreza, y derriba con sutilissimas armas a algunos que parecen columnas de la

S. Bonau. r. p. opusculo. rem, tract. de Puritate conscientiaru. de periculo, &c.

S. Thomas, rpusc. 64. de periculo familiaritatis mulieru. Joã, Gerson in opus. de pollutione diurna.

Iglesia. Prepuso el Serafico Doctor Sã Buenaventura, en la primera parte de sus Opusculos, tratando de la pureza de la conciencia, este assumpto: De periculo familiaritatis dominarum; dilucidaciòn de los peligros, q̄ ay en el trato familiar de las mugeres; el qual pretendo trasladar, para dar luz, con sus rayos, a muchos, q̄ en todas edades dã, como ciegos, en los lazos del demonio; y es vno de los mas gloriosos triunfos, q̄ el celebra. O quiè tuuiera el espíritu deste santissimo Doctor para saber traduzir sus palabras; y el fuego del amor serafico, q̄ ardia en su alma, para obrar en los corazones cò ellas! O si el São Angel, q̄ le presidia me asistiese! Trae esta misma doctrina São Thomas. Triunio dize, q̄ este opusculo, y doctrina es de Santo Thomas. Iuan Gerson dize, que es de San Buenaventura. Qualquier, que fuere de los dos el Autor, la acreditan mucho.

Para q̄ reparen muchos, asì dize, en sus afectos viciosos, y los confiesen, tẽgo de entretenerme en negocio de tãta importancia; porque vnos se aman demasiado a si mismos; otros las honras; y otros las riq̄zas; y muchos, a otras personas: Y como estas son vnas murallas, q̄ se ponen entre Dios, y el alma, ningun hòbre enredado con ellas pũede aprouechar en el camino del Señor, ni tener oraciòn pura; mayormente quãdo es aficiòn carnal a persona, de la qual pretendo hablar aora. Digo, q̄ esta inclinaciòn de voluntades, con título de amistad espiritual, derriba del estado de la oraciòn: Nam talis affectio multos spirituales, sub specie amicitie spiritualis, à statu orationis impedit, & impedit. Esta es vna inquietud pestilencial, q̄ inficiona, y derrama la oraciòn del entendimiento, y de la boca, y engendra en el coraçòn afectos contrarios a la oraciòn; porq̄ como la oraciòn pura, alũbra, purifica, fortifica, y mejora; asì el amor sensual, y fuzio; inficiona, deslumbra, entristeze, debilita, y deseca al alma; y queda el cuerpo cargado de maldiciones.

Y porque hablo cò personas espirituales (a quienes dedico esta escritura) entienda, que siendo a todos muy peligrosa, y que causa grandes daños esta aficiòn carnal, a ellos en particu-

lar dexa mas lastimados; y mucho mas, quando la conuersacion es con persona, q̄ tiene opiniòn de espiritual. Y aun q̄ el principio de su comunicaciòn sea puro, la frequete familiaridad es vn cuido de peligro: Nam quamuis horu principiu videatur esse puru; frequens tamen familiaritas domesticum est periculũ, delectabile detrimentum, & malum occultum, bono coloru depictum. Es vn daño, q̄ se entra con suauidad, sin ser advertido; vna muerte dulce, vn veneno preparado con acucar, y ambar. Al passo que crece esta familiaridad, vá en fermado el principal motivo de su aprouechamiento espiritual; y la pureza de ambos se vá machãdo; pero esto no lo percibè luego, por q̄ el demonio ballestero, no flecha al principio saetas enuenenadas de torpeza manifesta; si vnas suaves flechas de amor, q̄ apenas parece hieren, y encienden en amistad: Non tamen de hoc statim perpendant, quia sagittarius ille, à principio non mittit sagittas venenatas, sed solum aliquantulum vulnerantes, & amorem augmentantes: Pero sin tardar mucho tiempo llegan a estado, que ya, ni se miran, ni se hablan, con aquella pureza de Angeles, que començaron; si como hombres vestidos de fragil carne; ya apaciètan sus entendimientos con vnas recomendaciones afectuosas, con palabras muy suaves, y con tiernas lisonjas, que parece tienen origen en aquella primera deuociòn licita.

Ya se vá engendriendo la aficiòn, ya desean verse presentes, porq̄ aquellas especies, y imagenes de los cuerpos, y rostros, que que dã en sus imaginaciones, que es mirarse, con presencia mental, les incitan a la corporal; y por estos passos la deuociòn espiritual se vá ausentando, y se aposenta la sensual; de donde se sigue, que el entendimiento acostumbra a tratar con Dios, sin medios, ya le habla con velos delante; porque le contemplan, teniendo presente la image de la criatura, entre sus entendimientos, y el Criador. Y no es el menor yerro, pues el pensarlo causa horror; q̄ quando deuen enmendar su flaqueza, la fomentan, entendiendo, q̄ todo aquello procede de grã caridad; y despues se dãn noticia, que en la oraciòn se tienen presentes, y hallan mu-

cho consuelo en ella; como si la gracia, y virtud diuina les obligasse a rogar el vno por el otro; y creen, que aquel de leyte puramente sensual, que reciben de tal representacion, es vna gracia espiritual, y Diuina.

Quantas ilusiones reciban deste secreto enemigo, en especial mugeres, las quales, con mayor facilidad, dan credito a estos engaños mentales, seria cortar los cabellos, y como imposible, declararlas: *Quales autem ilusiones recipiant a sagittario supradicto, specialiter mulieres, que citius fidem adhibent, illosioni magis, esse horribile, et quasi impossibile, declarare.* Sienten en la oracion referida, y en aquella memoria de su persona deuota, vn calor de fuego, flechado del caçador infernal, y creen, que es vn fuego de caridad, arrojado del Espíritu Santo, el qual pretede vñir entre si los dos espíritus con vinculo de caridad; siendo como es fuego de amor, la ciencia, como manifiesta experiencias, ordinarias; y con esse deslumbramiento haze resolucion de comunicarse, muy amenudo, entendiendo, que con aquella vnion espiritual pueden con seguridad tratarse; y que el tiempo está muy bien empleado, facendo sus almas mucha ganancia; de donde se sigue el buscar admirables modos, estratagemas singulares, y traças, que pasan, para continuar su comunicacion, alegando, que son negocios de mucha conueniencia, y necesidad, que el fin es santissimo; y ninguna utilidad ay, ni motiuo honesto, solo el peso de su ciega passion, que tiene a la razon oprimida, y tan lugeta, que la haze seruir de esclaua.

De esta carnal concupiscencia, deslumbrados ocupan ya en coloquios, y parlterias el tiempo, que solian emplear en oración, y exercicios deuotos; y traçean las conuersaciones Diuinas, por las carnales, q son casos lastimosos; y llega a tal estremo su embellecimiento, que auochece en los parlaterios; y no pueden desatirse, aunque la noche les haga mil requestas, y los negocios de obligacion esten dando voces; y finalmente, quando llega el separamiento salen cubiertos de tristeza: *Hac autem tristitia est certum inditium,*

quod carnis vinculo sunt alligati; et per hoc visitationes, et consolationes diuina, à carnalibus, et diabolicis discernantur. Y aduertase, que esta melancolia, y penoso defabrimento, que sienten por cortarseles la presencia, y platica, es claro indicio, que estan arados con passion carnal; y es vna señal clara para discernir las visitas de Dios, y consuelos Diuinos, de los sensuales, y diabolicos. Son innumerables los peligros a que se exponen, porque estan ciegas sus conciencias; y juzgan, que es blanco, lo negro, y lo culpable fer justo. No quiero yo alargar la pluma en esto; pero no puedo callar, que en estos tiempos han sucedido semejantes desirios; y muchos. (Estas vltimas palabras tambien son formales del Scto.)

Llegan las familiaridades destes espirituales pervertidos a tales atreuimientos, que se dan las manos, y se andan manoseando, con color de caridad, refiriendo se el grande amor que se tienen, que le dan titulo de amor santo injustamente; Pero, en estas ostentaciones de bien querer, ay sumo peligro, por que en ellas se forjan vnas factas, que hieren las almas, y las enuenenan. Y lo que causa mayor horror (cosa es que admira a Dios, a los Angeles, a los demonios, y hombres) es, que han llegado a tal encandilamiento, y desatino, algunas personas espirituales, en solo nombre, q teñidos de espíritu luxurioso, para disculpar su liuidad, dixeron, que en aquellos actos deshonestos hicieron grandes actos de amor de Dios. Dime, tu, que crees a tales; si estos son verdaderamente espirituales, q pueden dezir, o hazer, sino aquello, q procede del Espíritu Santo? Pues del no puede tener influencia, sino lo q es honesto, y provechoso; y es euidente, q de semejantes contractos, no puede seguirse honra a Dios; ni ay necesidad dellos, ni se saca provecho para si mismos, ni para otro. Que conformidad puede auer entre el Espíritu Scto, y el espíritu de luxuria? Que desvergüenza es la tuya, que llega a dar esta ignominia al Espíritu Santo en su rostro? Es posible tal desorden, que le atribuyas el pestilencial hedor de tu suciedad, que apenas los demonios pueden

sufrirla? Y que temeridad es la tuya vil muger hipocrita, desechada de la presencia de Dios, que te alargues a dezir, que la delectación sensual es gracia, y consuelo diuino? Apartate de mi vista maldita fiera, que eres tal, q los mismos demonios no se atreuen a tollerarte en su presencia.

Estas aduertencias, hermanos míos, façamos a luz, para q cada qual entienda, que esta venenosa aficion, con color de espíritu, mancha los corazones: *Vt sciat vnusquisque, quod hæc venenosa affectio, sub colore spiritus, impedit munditiam cordis; y las personas, que estan tocadas de tal infección, casi nunca se confiesan bien, porque les parece es muy indigna de personas espirituales esta enfermedad, y tienen vergüenza de manifestarla al Confessor; y andan cubriendo las circunstancias de su passion, valiendose de palabras, que cubren el achaque mortal; quales son, la continua ocupacion del pensamiento en la persona, que ama: Los inmundos pensamientos, que se le ofrecen en la oracion, imaginando en ella, la vana complacencia del corazón, la atención en regalarla, seruirla, y procurar su gusto, la negligencia en euitar sus couersaciones, y otras muchas cosas, q experimentan dañosas a sus almas; y por esto deseã siempre, mudar de Confessor; y lo hazen, si pueden. Quedã de ordinario tristes, y perzolosos en las confesiones, por razõ del afecto desordenado, que está fluctuando en la imaginación; y por ocasion de la confesion imperfecta, de la qual ellos mismos quedan descontentos: Y lo que peor es; en cuenta de buscar Medicos espirituales peritos, y prudentes, que sepan conocer la enfermedad, y sus causas, para recetar el remedio conueniente, andã solizitando confessores ignorantes, y simples, que ni entienden lo mortal achaque, ni penetran los motiuos del: *Querunt ergo confessores idiotas, et simplices, qui nec morbum intelligunt, nec causas eius agnoscunt; et ideo, nec sciunt congruentem adhibere medellam.* X. si alguna vez encuentran con sugeto experimentado, y docto lo aborrecen, y no bueluen a él, porque sienten pena, abriendoles sus heridas para sanarlas.*

Baste lo dicho, en esta materia, para que los que confiesan se animen a dar passos por camino limpio, y sin tropieços; y aprendã a huyr la muy peligrosa peste de familiaridad con mugeres espirituales; que no ay remedio como huyr para librarse de tal contagio: *Et fugere periculosam pestem, familiaritatis mulierum spiritualium; que non melius, quam sciendo vitatur.* Bien puede el que está, con tal achaque herido, abigir su cuerpo, con ayunos, vigiliã, diciplinã, gliçios, y otras mortificaciones, y orar quanto quisiere; pero sino huye la persona, sino quita de quaxo toda ocasiõ, nunca sanarã de esta dolencia, antes cobrarã nuevos bríos.

Por ser así conueniente, que sigamos el consejo de Sã Geronimo, que dize: *Familiã, quam vides, bene couersantem, me te dilige, non frequenter corporali, quia intium libidinis est in visitatione mulierum;* Ama a la muger espiritual con la voluntad, no con passos, y visitas corporales, porque en estas te origina la liuidad; y el que es puro, no hallarã mejores armas para defenderse de mugeres, que huyr de ellas; porq con otros vicios puede el hombre luchar, y hazerles frente; cõ este solo, fãse victoriofo el que teme mirarle; y se vale de los pies, poniendo tierra en medio. Y en otro lugar dize el mismo Scto: *Si mulier potuit vincere eum, qui iam erat in Paradiso, non est mirum, si vos impediãt, qui nondum ad Paradysum peruenerunt.* Si vna muger venció al hombre, que estã ya en el Parayso, armado con la Diuina gracia, cercado de Angeles, y guardado de virtudes, y prevenido con el valeroso escudo de la innocencia; que victoria espera el que lleno de flaquezas no llegó al estado eminente del Parayso? Mas dize: *Solus cum sola non sedcas in secreto, absq; arbitro, et teste.* Y en otra parte: *Ne sub eoque lecto solus cum muliere manseris; neque in praterita castitate confidas, quia nec tu sanone fortior, nec Salomone sapientior. Si forte dicasiã corpus mortuum est.* Dico tibi; quoniam diabolus vint, cuius status prius extincas ardere, scit. Donde preuenie a todos, y dà claros desengaños, que ninguno se de trato familiar con mugeres, aunque sea el mayor santo, y ella muy conueniente; ni el viejo,

S. Hieron.

que ya parece murió en el aquel fuego de linandad, y que es carbon clado, porque el diablo vive, y enciende con su soplo las brasas apagadas. Muchas vezes pregoná los peligros deste trato, el muy experimentado, y sapientissimo San Geronimo: *Omnes virgines, dize, Christi, & puellas, aut equaliter dilige, aut equaliter ignora.*

S. August.

Considera agora lo que escriuē San Augustin, para que viuas bien defendiādo: *Sermo breuis, & rigidus, cum mulieribus est habendus; nec tamen, quia sanctiores fuerint, idē minus timende: quo enim sanctiores fuerint, eo magis allicunt; & sub praesextu blandi sermonis, immiscēt se vicijs, impiffima libidinis.* Notable auiso; que en las mas fantas ay mayores riesgos; porque con la blandura, y suavidad de sus dulces platicas, penetra mejor la facta del deleyte sensual: *Crede mihi, dize, Episcopus sum, in Christo loquor, non mentior: Cedros libani, idest contemplationis altissima homines; & gregū ardetes, idest magnos Pralatos Ecclesie sub hac specie corrumpere reperi, de quorum casu, non magis presumam, quam Hieronymi, & Ambrosij.* Creeme, mira que soy Obispo, que en el oficio represento la persona de Christo, y hablo por su amor, y en su nombre, no por indicios, ni por relaciones sujetas à mentir: He hallado por experiencia, que con color de familiaridades, y conuercaciones espirituales, han dado de ojos en grauisimas culpas de lasciuia, vnos hombres, que en alteza de contemplacion parecian cedros

del alto Libano, mas Angeles, que vestidos de carne: He visto caer en el lodo de la sensualidad, à los mansos, y hermosas guias del rebaño de Christo, à muy exemplares, y encubridos Prelados de la Iglesia, à quienes compara ua, en mi iuzio, con San Geronimo, y San Ambrosio. Cielos, puede auer mayor ponderacion!

S. Bernard.

Oye agora lo que dize San Bernardo: *Quotidie conuersari vis cum muliere, & continens putari? Est id quod sis, maculam tamen suspitionis portas: scandalum mihi es: tolle materiam, & causam scandali; quia rā homini illi per quem scandalum venit: Todos los dias quieres conuercar cō esta mugger, (aunque ella haga milagros) y pretendes ser reputado entre los continētes? Ello puede ser, ò sea lo que fuere, que por lo menos el lustre de tu honrada queda con sospechas machado; essa será castidad tenebrosa, no clara: lo que digo es, que me escandalizas; y te amonēsto, de parte de Dios, q̄ quites la materia, y causa de escandalo; porque amenaza el Diuino rigor al hombre, que causa escādalos, entre los hermanos. * Hasta aqui el dilucidario de San Buenaventura, Tendrà la muy buena, quien siguiere sus consejos; y muy mala, quien los despreciare. Conuiene que se desplaye esta luz por el mudo, para sacar de tinieblas à muchos, que el demonio tiene en las carceles de la culpa; de los quales hizo presa, entrando muy secreto, transfigurado inuisiblemente.*

CAPITULO XVII.

QUE SE TRANSFIGURA EL DEMONIO

con sutilissimas astucias de zorra, para enganar à Religiosos.

Doctrina muy notable de San Bernardo.

S. Bernard.
serm. 64. in
Cantica.

COMENTANDO el glorioso Padre San Bernardo aquellas palabras del libro de los Cantares: *Capite nobis vulpes paruas, que demoluntur vineā;*

coged para nosotros las raposas pequeñas, que con sutilissimas astucias, destruyē las viñas; y la nuestra floració, dize; que por nombres de raposas sagazes se entiēden los demonios,

con

2. Corint.
cap. 11.
Psal. 110.

cō sus tētaciones disfrazadas; los quales se transfigurā en forma de Angeles de luz, preparādo sus factas secretas en su aljaua, con intentos de herir, y dar muerte à los rectos de coraçon en secreto; esto es à justos, y que tratan de perfeccion: Y es lo que insinua ron San Pablo, y Dauid: *Qui se transfigurant in Angelos lucis: parantes sagittas suas in pharetra; hoc est in occulto, ut sagittent in obscuro rectos corde,* declarādo cō estas vltimas palabras de Dauid, las primeras del Apostol.

Son las tentaciones, dize, vnās zorras, q̄ destruyen la viña del alma: necesario es, que padezcan tentaciones los hombres en esta vida, porq̄ nadie puede ser coronado, sin que pelee primero, y salga victorioso; ni puede tener cōbate si falta quien lo impugne. Esto nos adierte el Espiritu Sāto, diziēdo: Tu que te dedicas al seruicio puntual de Dios, prepara luego tu alma para la tentaciō: Ten por cierto, q̄ quantos quierē viuir piadosamēte cō Christo, hā de padecer perfecciones, como el Apostol pregonā. Tābien deues considerar, q̄ las tentaciones succeden de diferentes modos, en cōformidad de los tiempos, y estados de las almas, q̄ andan caminādo por las sendas de la virtud. Quando se dà principio al edificio espiritual, son las tētaciones mas conuocidas; pero à los q̄ ven nuestros enemigos mas aprouchados, y q̄ con mayores desvelos atiēden à sus engaños, no dā cōbate declarado; embistēles, como astutas zorras, muy en secreto, do rādo el vicio cō cara de virtud: *Iam redō proficientiū, sanctioribus studijs, minime se se opponere contraria virtutes, aperte audēt; sed solēt ex occulto insidiari, quasi quadā fraudulētē vulpecula. specie quidē virtutes, re autē vitia.* O! quantos, ay dolor! he visto, q̄ despues de auer entrado en la carrera de la vida de perfeccion, y despues de auer corrido, con alientos, por las sendas de la justicia, dando passos bien meritorios de grādes premios, fueron engañados miserablemente destas zorrillas; y que lloraron tarde la perdida de sus ganancias.

Vien particular, à vn Religioso, q̄ andādo a pieffu por el camino del Cielo, le sobrenu este pensamiento. O!

à quātos podria yo aprouchar en mi patria, con las semillas de doctrinas celestiales, que aqui coxo à solas! Podria sin duda grāgear lucidas medras en las almas de mis hermanos, de mis amigos, y de todos mis parientes, con lo que aqui se me pierde, porq̄ me amā, y figurian mis consejos: Encēdialele el coraçon cō el fuego del pensamiēto, y dezia: No es biē se pierda este grano del Cielo, vamos, vamoslo à sembrar en el cāpo del siglo: ea, q̄ este es buē proposito, sin duda, q̄ ganarē para Dios muchas almas, y asegurarē la mia: Pero porq̄ temo dexar el desierto y el castillo de la Religio? Si aprouchare à muchos, que importa dexar la celda? Tābien estā Dios en el siglo; y cō particular gusto, en quē le grācea almas; sin duda, q̄ allí viuirē mas fauor recido del Señor, dōde solicitarē mas cōuersiones de pecadores. *Quid ni vulpecula fuit?* No conoçes hermanos, q̄ esta fue tentaciō del demonio, para sacarle del retiro de su professiō, y ponerle en las llamas d'el siglo? Salió el miserable, engañado de aquella zorra; dexò la clausura; boluio, como el perro, à su vomito; se le perdió, y a ninguno de sus deudos ganó: *Et se perdidit infelix, & suoru adquisiuit neminem.* A qui te doy, hermano, vnā astuta zorra descubierta; *En vna vulpecula.* Y deste sucesso puedes colegir otras semejantes facias del demonio; y coged con el hurto en las manos al enemigo, que destruye la preciosa viña de tu alma. Coged hermanos, coged, dize el Señor, las cauillosas raposillas: *capite vulpes paruas.*

Quieres q̄ demos caça à otra muy disimulada? Pues, si me estuieres atēto, no solo otra, pero tercera, y quarta, te podrē delante los ojos; y podrá ser descubramos alguna, q̄ la tienes en tu misma viña, que anda talādo los frutos della: *Quas forē, ex his, in tua aduerteris vinea.* Succedió à vno, que medraua cō ventajas, en bienes de gracia, q̄ experimentando nuevos riegos, y dilata dos fauores de la Diuina mano, le embistió esta consideracion; à su entēder digna de ser admitida: Que seria peregrinacion Apostolica el salir à predicar, no à sus parientes, ni à su patria;

fi à

Ad Galat. cap. 3.

si a estraños, acordandose de aquella exortacion de San Pablo: Continuo non acquirunt carni, & sanguini, pareciendole, que el partir en general a todos el pan de la doctrina celestial feria de mayor provecho; y cõ menos peligros de perderse. Entendiõ, que hablaua con el aquello de los Prouerbios: Qui abscondit frumenta, maledicetur in populis; y que incurriria castigo cõtra lo que dize el Euangeliõ: Nisi, qui audierit in aure, & didicauerit super reba. Que entiendes tu de te pensamiẽto? Que fue de Angel? No fue, sino demonio, õ zorra, peor que la primera; rãto mas perjudicial, quanto mas secreta: Vulpes est, atque illa priora, eo nocitior, quò oculitior.

Prouerb. cap. 11.

Y si quieres verla cogida en las redes de la Escritura sagrada, oye lo que dize Moysen, y la declaracion de S. Pablo: Non arabis in primogenito bouis; esto es, dize el Apostol: non neophitum, ne in superbiam elatus, incidat in iudicium diaboli: No se elija para Obispo, y Predicador el nuevo en virtudes, porque se enlouerbecerã, pareciẽdole, que necesitã de su persona la Iglesia; y que faltará quien parta el pan de la palabra Diuina, si el no la ministra. Nec quisquam assumit sibi honorem, dize el mismo S. Pablo, sed qui vocatur a Deo, tamquam Aron: Nadie se deue elegir a si, para ocupar puestos honrosos, ni cargos de erudicion publica; solo aquel es a proposito, que es llamado de Dios. Por esto dixo otra vez: Quomodo predicabunt, nisi mittantur? Como han de predicar bien, sino fueren embiados de Dios, de cuya largueza hã de recibir los dones para el buẽ logro? De estos, y de otros lugares de Canonica escritura hago la red, donde se coge la raposa de Satanas, que anda destruyendo la Viña del Señor con tan secretas astucias. Y cõ las luzes claras de tales verdades consta; y ello es cierto, que predicar en publico, ni le conuene al Monge, ni al nuẽno le està bien; ni le es licito a quẽ no fuere embigado, saliendo sin la obediencia: Nec non misso licet. De aqui has de sacar por consecuencia, que semejares de seos, õ sean hijos de tu pensamiento, õ sean inuaciones del Angel malo, son transfiguraciones de enemigo, que te persuade a lo malo, cõ capa de bueno: Ag

Deuteron. cap. 15. 1. ad Timotheum, c. 3.

Hebraorũ, cap. 5.

Roman. cap. 10.

nosce vulpcculã, idest malum sub specie boni.

Pero aun te quiero atẽto, para que veas otra astucia de zorra diabolica; muy celada, y muy dificultosa de descubrir: sed aspice aham. A muchos Religiosos, que viuã en sus Monasterios, encendiõs en llamas de amor Diuino, y con espíritu muy feruoroso, recibidõ por huéspedes la soledad del desierto; y no pudiẽdo sufrirlos, los vomitõ como a tibios, y remisos; a otros detuõs, siendo de mal exemplo, y disolutos; y no se conociõ ser zorra infernal aquel pensamiento, hasta que se vierõ los estragos en la viña; esto es, en sus conciencias. Persuadiãse al principio, que viniẽdo solos ferã los frutos mas copiosos, y fazonados, viendo que medrauan, cõ los riegos de la Diuina gracia, en el campo de la comunidad: Pareciõles, q̃ eran llamamiẽtos de Dios; y la experiencia manifestõ, que erã soplõs del enemigo transfigurado.

Pero no ay necesidad hermanos de salir a caça de estas raposillas por afuera; aqui mismo, dentro de este Monasterio, nos inquietã mucho. Quiero decir, q̃ ay entre nosotros algunos Monges, que se singularizan, haziendo abstinencias indiscretas, y supersticiosas; con las quales dan, a si mismos pena, y a toda la comunidad continuas molestias. Bien se dexa entender, que la discordia general, y la alteracion de animos que causan, redundã en menoscabos desta viña, plantada de la diestra del Señor. Ay de aquel, dezia Christo, por quien viene el escãdalo! Conuienen pues, hermanos; que consideremos bien las palabras del Diuino Espõso, y atendamos, que estos animalejos astutos de bastã las viñas del Señor, que florecen; esto es, a las Religiones. Muy bien se comparan los demonios, y sus ilusiones, a las raposillas prontas para dañar en secreto, porque destruyẽ virtudes, y derriban cepas, entrando en la viña disfrazados, y cubiertos cõ libreas de virtudes, como aueys visto en los exemplos referidos. Saben los demonios, que en tales puestos serã luego conocidos, sino se transfigurã; y fingen ser Angeles de paz, trayendo insignias de amistad; Qui se transfigurant in Angelos lucis; parãtes sagittas suas in phã

trayã;

retia; hoc est in oculis, ut sagittent in obscuro reños corde; por esto escondẽ las sacras en su aljaua; y mudãdo de trãge se entrã por las puertas de los mas auisados, si el Sol de la Diuina gracia no comunica sus rayos para descubrirlos. *

Toda esta doctrina es del diuino Bernardo, q̃ siruirã a muchos de clarissimo norte para descubrir mil emboscadas del enemigo; y a todos causa admiracion la sagacidad, con q̃ el demonio peruerie almas santas, y dedicadas en todo a Dios; apeteciẽdo siẽpre el derribar a los mas santos, q̃ son como cedros del alto Libano en la Iglesia: A qui pone todo su desvelo en esto empieza el resto de sus industrias; cõtra estos castillos apũca su artilleria. O Ciegos! si dexando el Religioso el alcazar de su Conuento, con titulos, y pensamientos tan dorados de virtud, como auemos oydo, se pierde, como el pez, que sale de su madre; que ferã de los q̃ salen con ocasiones viciosas, õ indiferentes? La misma admiraciõ nos dexa a quel suceso, q̃ refiere S. Thomas, de vn Religioso, q̃ hizo voto de nunca salir de su celda; al qual tentõ el demonio, disfrazado, con librea de paz, acõsejandole que saliese a la Iglesia a conulgari; q̃ esto era muy santo proposito, salir a recibir al Señor; y q̃ el, como Angel, le declaraua era voluntad de Dios. Salidõ el Religioso de su celda; y luego antes de llegar al Tẽplo, conociõ era engaño de enemigo; y se boluidõ muy yfano, jaçandose, de q̃ se auia librado de su trayciõ. No se diõ por vencida la zorra infernal; luego echõ mano de otra astucia; dixõle, q̃ su padre era muerto; y le dexaua muchas riquezas; que cõuenia fuesse a remediar muchas necesidades de pobres cõ ellas, y ganaria muchos premios de gloria: Salidõ cõ este titulo de repartir los bienes a necesitados; pero nunca boluidõ a su tiro, y muriõ en pecado: ad quã, cũ irer, nõquã redit; ad cellã, & mortuõ est in peccato

S. Thomas, in epistolas Pauli, 2. ad Corinth. c. 11. lict. 3.

S. Hieron. 2. to. in vita Malibi Monachi.

exemplo. Pidiõ licencia a su Abad, con toda resoluciõ de seguir su antojo; pero entendiõ el Abad, q̃ era ilusion del demonio, y le pidiõ, cõ lagrimas, puestas de rodillas en tierra, que no saliese del Monasterio, porq̃ era oueja, y daria en manos del lobo; que mirãse mucho estaua tentado de Satanas, el qual con ocasiones de cõgruencia, y cõ honestos motiuos, encubre sus celadas para dar muerte; y q̃ aquello era boluer, como perro, al vomito; q̃ auia engañado a muchos Religiosos cõ aquella industria; y le traxo muchos exemplos para conuẽcerlo, poltrãdose vna, y otra vez a sus pies, y regado la tierra cõ aguas de sus ojos; pero todo en vano, porq̃ se despidiõ de su Prelado, oyẽdo, en lugar de bendicion, estas palabras: Video te fili Satana canterio notatum, non quero causas, excusationes non admitto, ouis, qua de omnibus egreditur, lupi latim moribus patet. Dios te conuertã hijo, que te veo marcado cõ seña de Satanas; no admito tus causas, ni aprueuo las disculpas que me das; la oueja, q̃ sale sola de su rebãño, luego dà en las viñas del lobo: Asì fue, q̃ le sucediẽrõ horribles fracasos, como refiere Sã Geronõ, aunq̃ despues dellos fue Dios seruido enq̃ se boluidõ a su celda, y rãpõ buẽ fin. Los motiuos, cõ q̃ cegõ a este Mõge el demonio zorro fuerõ, q̃ fue fese a cõsolar a su madre, y a veder la haziẽda, q̃ le pertenecia; como a hijo vnico, de la qual podia hazer tres partes, vna para pobres, otra para su Monasterio, y tercera para su comodidad, ppria

Mucho ay q̃ temer, quando vn Religioso dexa su cõpañia, y Monasterio, como insinuõ S. Buenaventura, si es suyo aquel libro de dieta salutis. Va sola, dize el Espiritu santo. Ay del solo! vna auẽ sola, õ es de rapina, õ perdiõ la compaña, y và en riesgos de perderse; sic Religiosus singularis, vel est rapax, vel amissit socium; idest Christum. Ya dixo el mismo Espiritu santo: Melius est duo esse simul, quã vnũ. Mas seguros viuen dos juntos, q̃ uno; mejor se defienden muchos que vnõ solo; de muchos soldados se formã los exercitos; de muchos miẽbros se compone vn cuerpo; muchas acajas juntas labran el panel de miel; muchas yerbas juntas compo

S. Bonauẽt. vel Auẽtor libri de dieta salutis, cap. de Religio. 20.

Ecclesia 5. ci, cap. 5. Eccles. 4.

nen el vngüeto de salud: Estão todos los dicipulos de Christo júros recibie-
ró los dones del Espíritu santo en len-
guas de fuego, no separados. Vn Reli-
gioso solo, y entre tantos enemigos, q̄
desleian verle fuera de su castillo para
darle muerte, en gr̄a peligro viue. Vea
se à San Anselmo; donde compara la
Religiõ al estanque del agua; y el Mõ-
ge es como pez fuera del. Y en el capítu-
lo 187. dõde compara al Religioso
al Buco, que saliẽdo de su retiro, le per-
siguen las aues. Y en el capitulo 85. dõ-
de trata bien deste punto, con el similitud
de vna maestra que tiene à su cuyda-
do muchas dicipulas, y entre ellas tie-
ne vna, que es amiga de salir à fuera, y
ver lo que passa por la calle, à la qual
llama: *A nulla larva, praeceptis magistra vix
obedire volens; cui custodia radio semper exi-
stis, licentiam exeundi sapiens querit; & cau-
sas, quae rationabiles videantur, adiuuenit;* di-
ze, que esta es, como ladrõ, en el Cõ-
uento, que apenas obedece à su maestra,
ò prelada, porque tiene odio à la
clausura, y siempre busca causas, y oca-
siones para salir de la compaña; siem-
pre està inuentando motiuos aparentes,
para salir à gozar de la libertad q̄
le ofrece el demonio en el siglo, &c.

Por ser las tretas del demonio tan
sutiles, dize San Bernardo, que se de-

claran con nombres de pequeñas ra-
põsas, porque en este genero de indu-
zir à la culpa, con señas de santidad, y
à gente que trata de perfeccion, son
flechas tan secretas, que ni se pueden,
con facilidad, aduertir, ni huyr, sino
es de muy diestros, y exercitados sol-
dados de la milicia de Christo, que tie-
nen ilustrados los ojos del coraçõ para
discernir lo malo de lo bueno; y en
particular de aquellos, que tienen el
dõ de discreciõ de espiritus, que pue-
dan dezir con el Apostol: *Quia non igno-
ramus astutias Satanae, neque cogitationes
eius;* que no ignoran las astucias de
Satanas, ni sus pensamientos se les es-
conden. Dios, por su piedad, nos dõ
tales luzes, que le descubramos, y sus
auxilios, para que le vençamos. Vea-
se à Santo Thomas, en la Catena Aúrea,
comentando aquellos sucesos, que re-
fiere San Lucas, de vnõs dicipulos no
uiciõs de Christo, q̄ el vno pidió licen-
cia para enterrar à su padre, y el otro
para despedirse del, y de su casa; el pri-
mero dixo, que dexasse à otros que lo
sepultasen; y al otro, que quien em-
prende la milicia de Dios, si buelue
à tras los ojos, al siglo, que dexõ, no me-
rece el Reyno del Cielo: *Per hoc autem
docemur, quod diabolus insidit, dize San
Christofostomo, volens aliquẽ aditũ inuenire.*

2. Cor. 2.

S. Thomas
in Lucam,
cap. 9.
S. Christofost.
hic.

CAPITULO XVIII.

QUE LOS MINISTROS DEL DEMONIO,
quales son los herejes, se transfiguran tambien, como su Señor in-
visiblemente, para llevar gente al infierno.



OS ministros, q̄ son
fieles à su Señor, si-
guen siempre sus cõ-
sejos, procuran imi-
tarle, apoyando sus
intentos, y solizitan
do sus medras; esti-
mando como pro-
prio lo que à su dueño engrãdeze. Af-
si proceden los siervos del demonio

obstinados; obedecen sus ordenes, re-
medan sus industrias, y siquẽ la practi-
ca de sus astucias, en la empresa de per-
der almas. Procuran cubrir, con oropel
de virtud, la pildora de su veneno; trans-
figuranse con capa de Profetas, y
Predicadores del Cielo, para vomitar
la ponzoña del infierno; disimulanse
cõ algunas autoridades de Sagrada es-
critura, para que con esta marca se de-

transi-

2. Corin. II.
num. 13.

transito à la doctrina, que el diablo
les dicta; celan su malicia, con ayunos,
mortificaciones, y algunos exercicios
que dãn buen olor, para que no ofen-
da el petilencial hedor, que sale de sus
entrañas. * Todo esto nos dexõ aduer-
tido San Pablo: *Nã eiusmodi Pseudoapo-
stoli sunt operari subdoli, transfigurantes
se in Apostolos Christi: ipse enim Satanas
transfiguratur se in Angelum lucis: Non est
ergo magnum si ministri eius transfigurentur,
velut ministri iustitia.*

Ezechielis,
c. 16. n. 16.
& 18.
Orig. Ho-
mil. 6. c. 16.

De estos habla Dios, por su Profeta
Ezechiel, diciendo: *Sumens de vestimen-
tis meis fecisti tibi excelsa, hinc inde consu-
ta.* Y mas abaxo: *Et sumpsisti vestimenta tua
multicoloria, & operuisti illa.* Origenes
declara bien, que habla claramente de
los herejes siervos de Satanas. Porque
en la Diuina historia se entienden, por
vestiduras varias, el adorno de diuer-
sas virtudes, la misericordia, la benigni-
dad, la humildad, mãsedumbre, &c.
Con estas vestiduras, que nos franquea
Dios, para que demos resplandor de-
lante sus Diuinos ojos, y nos compo-
ne para entrar en sus solemnes bodas,
se disfrazã los ministros del demonio
para engañar à los hombres. Mira, di-
ze Origenes, à qualquier defensor de
heregias, y conocerãs, que se viste con
mãsedumbre, y castidad, fingiendose
celador de la honra de Dios, para que
halle passo, por los oydos de los oyen-
tes, la doctrina, que enseña, cõ el ador-
no exterior de su buena vida. O de-
monio transfigurado! Quando se vale
de tales astucias, entienda, q̄ se hermo-
sed, con vestido muy luzido, bordado
de guarniciones de oro; y q̄ està Dios
arguyendo su traycion con estas pala-
bras: *Sumens de vestimẽtis meis, fecisti tibi
excelsa hinc inde consuata;* y no ay duda
en que haze mayores estragos el hereje,
que dà exẽplo de buena vida, q̄ aquel,
que cõ sus malas obras, descubre el ve-
neno que trueca como viuora. El hõ-
bre, que es de viles costumbres no in-
duze cõ facilidad à falsas doctrinas, ni
puede cõ sombra de santidad engañar
à los q̄ desleian acertar. De dõde se co-
lige, q̄ quien predica doctrinas contra-
rias à la saluacion, y viue muy circun-
specto en su trato, no haze otra cosa, q̄
vestirse de ley buena para introducir

la mala. Y asì denemos atender mu-
cho à los herejes, que su trato, y cõuer-
saciõ es honesto, y exẽplar; porq̄ su vi-
da es vn fingimiento del demonio, vn
aderezo vicario, para cubrir la fealdad
de su dogma: *Idcirco sollicitè came annis he-
reticos, qui conuersationis optimè sunt; quoruũ
fortè vitam, non tam Deus, quàm diabolus
instruxit.*

Y prosigue Origenes, declarãdo ef-
to, con similitud de lo que hazẽ caçadores
para coger con facilidad las aues: po-
nen secretamente vnõs halagos, y trá-
pillas, de tal arte, q̄ incitadas de la gu-
la acuden al ceuo, y dãn en la celada, dõ-
de su enemigo las tiene seguras. A sì
el demnio, en sus trampillas, que son
los herejes, y otros ministros suyos,
pone el ceuo, y halago de la castidad,
la iusticia, la mãsedumbre, la liberali-
dad, para coger cõ mayor facilidad las
almas. Porque pelea con diuersos mo-
dos, y celadas; à los malos pone insigni-
nias de buenos, para que mirando sus
diuinas de paz, lleguen los hombres à
oyrles, y den en la emboscada: *Est que-
dam castitas diabolũ, idest discipula humana
anima, vt per huiusmodi castitatem, & man-
suetudinem, & iustitiam, possit facilis capere,
& falsis sermonibus irretire. Diuersis dia-
bolus pugnat insidijs, vt miserũ perdat ho-
minem; & bonã malis tribuit vitam.* Que
biẽ vemos platicado este ardid del de-
monio en los sequazes de aq̄llos gran-
des Maestros de su escuela, Calbino, y
Lutero! Que limosneros! Que circun-
spectos! Que mãsedumbre! Que zelo
en los ministros, de que no sea el nom-
bre de Dios blasfemado, castigãdo cõ
rigor al que jura en vano! En las cõ-
tumbres morales hazen ventaja à mu-
chos Catolicos, de que estãn mezcla-
dos; y cõ estos colores engañan à mu-
chos ignorantes. O traydores, dicipu-
los del diablo: *Sumens de vestimẽtis meis,*
dize Dios, *fecisti excelsa,* que os vestys,
y transfigurays con mis vestidos, para
vomitar el veneno de la doctrina, que
lleuays en el pecho, y dexar inficiona-
das mis almas; con esse color de buen
oro, hazeyz passar el falso metal de v-
stra heregia: *Et sumpsisti vestimenta mea
multicoloria, & operuisti illa; idest veituta
es eis,* dize Origenes; Tomays vuestros
adornos, que son de muchos colores;

Etf

por-

porque estas virtudes fingidas, sin fundamento de la Fe, ni de caridad verdadera, aunque parecen mías, son vuestras, cortadas con industria del demonio; y con ellas os encubrys, como el saltador disfrazado, para dar muerte à las almas.

Esto nos dexò bié advertido el Redemptor de la vida, dando aquel documento, como antidoto de eterna muerte: *Attendite à falsis prophetis, qui veniunt ad vos in vestimentis ovium; intrinsecus autem sunt lupi rapaces.* Quando vna Ciudad bié pertrechada, y prevenida de alimètos, tiene noticia de las astucias del enemigo, con facilidad se libra de sus asaltos; los riesgos de su ruyna son quando llega disfrazado, dando señales de paz; y se entra sin contradicion por las puertas. Son tales las cavilaciones del demonio, que cò piel de oveja màsa se entra por las puertas de esta Gerusalen terrena, y haze en ella presas de lobo: Por esso dixo Christo: Mirad mucho à los Profetas del demonio, los quales imitan à su Señor, disfrazandose con capa de Christianos, y celadores de la ley, para ganar credito, y dar muerte à las almas. Asì lo dixo San Chrysostomo: *Oves enim propriè Christiani dicuntur; vestimentum autem ovium est species Christianitatis.* Por vestido de ovejas se entiende aqui la divisa, y alarde de Christianos, con que los herejes entran à hazer presa en las ovejas de Christo, que son los fieles. San Gerónimo lo declara de este modo: * De todos los que se disimulan ser ovejas habla él Señor, representando, en el habito, y palabras, santidad, siendo en las obras lobos penetrados de malicia; pero en especial habla con los herejes, los quales se visten con vn adorno de piedad, qual es la continencia, castidad, y ayuno; y en lo interior tienen vn animo venenoso, con que inician los corazones de los hermanos: *Qui videntur, continentia, castitate, ieiunio, quasi quadam potatis se veste circumdare; intrinsecus autem habent animum venenatum, simpliciorum corda fratrum decipiunt.* O diablos transfigurados! Theophilato dize: * Estos sagazes, y embelesadores herejes, cubren sus pestilenciales doc-

trinas con vna admirable suavidad de palabras, y fingen vna vida santa; pero tienen secreto, como la oveja, en su pecho, el aguijon. De ellos escribe San Pablo: *Habentes quidem speciem pietatis; virtutem autem eius abnegantes.* A semejança à los escorpiones; cuyos rostros, como dize San Iuan, lisongeavan, y vendian halagos; pero su malicia estaua escondida en las colas. Como Luzifer, con su cola, derriò aquella gran tropa de Angeles; asì el hereje, con sus doctrinas, y halagos, lleva tras si vn increíble numero de hombres al infierno. Vease lo que hizo aquel escorpion de Mahoma, que apesò con su ponzoña toda la Africa, los Arabes, y Scitas. Vease lo q obrò Calbino, inficionando la Francia. Fueron lobos disimulados, escorpiones, que con adorno de ovejas, y con halagos derribarò innumerables almas en las moradas de eternos tormètos. Lo que hizo Luzifer en el Cielo, hazen estos sus Profetas, Herejes, y Maestros en el suelo.

Y para que se entienda, como son los transformados con bellones de ovejas; pongamos la atencion en lo q hizieron los Neochristianos. Estos entraron, con tan suave semblante, que no se hallaua en sus labios, sino el aumento del culto Divino, la pura declaracion del Evangelio, el zelo de la honra de Christo, y la saluacion de las almas: Publicauan, que ellos no buscaban sus comodidades, sino lo que es devido à Dios, y darlo todo por Christo; ostentauanse muy humildes à los Principes, protestando, que solo aspirauan al culto Divino, al buen gobierno de las Republicas, à la paz santa, y vnion perfecta. Con esta astucia, adornados con senzillez, y mansedumbre de oveja, enganaron à los Principes menos advertidos, y llevaron la aficion de innumerables fieles, y fuerò tolerados por algun tiempo, no descubriendo, que eran lobos. Pero quando ellos vieron su credito medrado, y que el aplauso les fauorecia; luego se desnudaron del habito sobrepuesto, y declararon lo que eran. Començaron, como sangrientos lobos, à dar mortal bateria, dierò crecidos ahullidos, re-

2. ad Thim. 3. num. 5. Apocal. 9.

Vide de hac re Harmoniè Euangelicà Fr. Tho. Beaux amis, tomo 2. in Matt. cap. 7.

Matth. 7. num. 15.

S. Chrysost. Homil. 19. oper. imper. fect. in Martham.

S. Hieron. in Matt. 7.

Theophilatus in Martham 7.

clamandose con otros lobos, juntarò exercitos, dieron contra las ovejas de Christo; à las vnidas perseguian, à las separadas tragauan, y se sustentauan con la sangre de ellas; dilataron su poder, lleuandolo todo à fuego, à hierro, y sangre; derribaron Templos, aflozaron Ciudades; à los Christianos dauan cruellissimas muertes; à vnos echauan viuos en los pozos, à otros asauan; à otros cortauan sus miembros; à los Sacerdotes martyrizauan,

despellejado las palmas de las manos, y las coronas, abrian los vientres, sacauan los intestinos, abrian los corazones, y hazian otros horrendos martyrios aquellos lobos, alentados con espiritu de Satanàs: *Venerunt in vestimentis ovium;* y la entrada fue con piel de ovejas transfigurados; porque los ministros de Luzifer figuen sus ardidès, que se transfigura para perseguir la Iglesia; y derribar sus fortalezas.



CAPITULO XIX.

QUE EL DEMONIO, Y SUS DICIPULOS, herejes, magos, y supersticiosos, transfiguran sus encarnamientos, y doctrinas, vistiendo las, con tela de resplandor, qual es la Divina Escritura.



ONEDERO falso es el demonio, que anda varajado el metal de sus falsas palabras cò el oro acendrado de la sagrada Escritura. Caçador sagaz de almas, que haze redes de palabras diuinas para cogelras descuydadas. Saltador de Christianos; que haze su municion del oro còlado de la verdad infalible, para hazer mejor tiro à su saluo. Con tal industria diò principio à su conquista, entrando por el Parayo, donde derriò à nuestros primeros Padres. Auendo criado Dios à Adan, en aquel amenissimo jardin, le puso vn precepto; para que reconociera sujecion, y vassallaje, diziendo: *Ex omni ligno Paradysi comede: De ligno autem scientiè boni, & mali ne comedas.* Come hijo mio de quanto fruto dieren los arboles del Parayo; pero de vno solo te pruo, que està en medio de esse delicioso parque. Muy atento estaua el demonio à lo que el Señor trataua cò su amado seruo; y luego traço su fracaso con las mismas palabras del Criador: *Cur pre-*

cepit vobis Deus, dixo à Eua, *vt non comederetis ex omni ligno paradysi?* Por que os intimò Dios, que no comays de todos los fruitales del Parayo? O traydor; dize San Chrysostomo, que algas? Esso dixo su Magestad? Mientes, que solo pùso entredicho en vn arbol; y tu añades; que los vedò todos: *Mutant ergò quadam dicta diuina; & verbis suis, quadam dicta Domini sociant; vt facilis suaderet, & suadendo deciperet: immissit verbis diuinis, verba nequitiæ suæ, vt per dulcedinem mellis venena mortis infunderet.* Esta fue la astucia de Satanàs; mudò el intento de las palabras Diuinas; y à sus palabras juto las de Dios, para persuadir con mayor facilidad, y enganar à los primeros hombres: Varajò con las palabras Diuinas las de su malicia, para dar à beber con la miel de aquellas, el veneno mortal de las suyas. Si al hombre dixesse su enemigo, que beba veneno; cierto es, que despreciaria su mal consejo; pero si fingiendo amistad, con halagos de bien querer, le brindase con dulce hy pocras, y secretamente echasse en el licor dulce, ponzoña pestilencial; no seria mucho, en aquel vaso, que pare-

S. Chrysost. ex varijs locis in Martham.

Genes. 3. n. 16. & 17.

te de vida, darle recetada la muerte. Estos jaraues ordenó de su botica la serpiente, para dilatar la vida de aquellos, que no sabian, que cosa era muerte; y con el mismo estilo atofiga á sus descendientes.

Parecióle, que le salió bien aquel láce con Adán, y así intentó dar muerte al Redemptor de aquella culpa con semejáte industria. Salió Luzifer al de fasio campal có Christo, y puestos fréte á frente, en el capo del desierto, le arrojó vna lanza de gula, aconsejando, que para remediar su hábre, couirtief se las piedras en pan. Reparó el Señor su golpe con el escudo de aquellas palabras: *Non in solo pane vivit homo*. Em bi- stidole con segunda, sobre el pinaculo del Templo, diziédo: *Si filius Dei es, mitte te deorsum*: *scriptum est enim, quod Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus vijs tuis*: Si eres Hijo de Dios, como indican tus obras, y prodigios, bié puedes arrojarte desta eminécia, pues no ay peligro en la cayda; porq la Divina Escritura afirma, que tu Omnipotente Padre mandó á sus Angeles, que te guarden, y reciban en sus manos. O falsario de escrituras! O falsifimo monedero, que mezclas el oro acrisolado có el vilisimo metal! Que dizes? Donde está escrito: aquel: *mitte te deorsum*? Precipitate? *Angelis mandavit de te, esto siso* por que á todos los hombres dá Dios Angeles de Guarda. No veys la platica antigua del demonio, de juntar sus palabras con las sagradas, para derribar á los hombres? No entendey aora, dize Sã Christofoto, como prepara los venenos, con dulce miel, para atofigarnos? *Mitte te deorsum scriptum non erat; in quo cognoscimus antiquam eius, & usitatum versatiam, semper, ut fallere possit, malis suis, bona permiscere; & venena sua, & cellis dulcedine, temperare.*

Matthei 4. num. 4.

S. Christof. supra.

S. Bernar. serm. 14. in Psal. 90.

te de vida, darle recetada la muerte. Estos jaraues ordenó de su botica la serpiente, para dilatar la vida de aquellos, que no sabian, que cosa era muerte; y con el mismo estilo atofiga á sus descendientes. Parecióle, que le salió bien aquel láce con Adán, y así intentó dar muerte al Redemptor de aquella culpa con semejáte industria. Salió Luzifer al de fasio campal có Christo, y puestos fréte á frente, en el capo del desierto, le arrojó vna lanza de gula, aconsejando, que para remediar su hábre, couirtief se las piedras en pan. Reparó el Señor su golpe con el escudo de aquellas palabras: *Non in solo pane vivit homo*. Em bi- stidole con segunda, sobre el pinaculo del Templo, diziédo: *Si filius Dei es, mitte te deorsum*: *scriptum est enim, quod Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus vijs tuis*: Si eres Hijo de Dios, como indican tus obras, y prodigios, bié puedes arrojarte desta eminécia, pues no ay peligro en la cayda; porq la Divina Escritura afirma, que tu Omnipotente Padre mandó á sus Angeles, que te guarden, y reciban en sus manos. O falsario de escrituras! O falsifimo monedero, que mezclas el oro acrisolado có el vilisimo metal! Que dizes? Donde está escrito: aquel: *mitte te deorsum*? Precipitate? *Angelis mandavit de te, esto siso* por que á todos los hombres dá Dios Angeles de Guarda. No veys la platica antigua del demonio, de juntar sus palabras con las sagradas, para derribar á los hombres? No entendey aora, dize Sã Christofoto, como prepara los venenos, con dulce miel, para atofigarnos? *Mitte te deorsum scriptum non erat; in quo cognoscimus antiquam eius, & usitatum versatiam, semper, ut fallere possit, malis suis, bona permiscere; & venena sua, & cellis dulcedine, temperare.* Ponse mi Padre Sã Bernardo á mirar la cauillacion del Principe de los demonios; y viendo, que peruiterte el sentido de las Divinas palabras, se enoja contra él, diziédo: *Quid scriptum est maligne; quid scriptum est* Maldito ré-tador, maleador de Escrituras sagradas, falsario artifice, que alegas? Lo que está escrito en el Psalmo es infa-

lible; que tienen orden de Dios los Angeles, para que asistan, y guarden á los hombres en todos sus caminos; pero quales son los caminos del hombre? El precipitarse como furioso, el quitarse la vida por vn despeñadero, es camino? No es sino descamino, y muy loco arrojamiento: *Numquid in precipitijs? Qualis hæc via, de pinna ulo Topli mittere se deorsum? Non est via hæc, sed ruina*. Traydor; á tus caminos llamas sendas del hombre? *Hæc, & si via tua est, non illius*. Son tus caminos, la distincia derecha que ay del Cielo al inferno, por donde cayste como rayo; y tus consejos son las temeridades, y precipitaciones; y muy diferentes son los de Christo, y de sus siernos. Que bien se diuisa la industria de Satanás, enemigo capital, que con el trigo escogido de la palabra Divina, vara ja su zigaña, y có capa de oro, cubre las pil doras de su malicia!

De esta tentacion de Luzifer coligen los Santos Padres, y Expositores, que los demonios, y sus ministros adulteran la historia Canonica, con vno de tres modos; ó la tuerzen el sentido, ó quitan el texto, ó lo mudan. San Gregorio Nazianzeno, atendiédo á su traycion, le dize: ** Sed & scripturas torro noit. O sophista malitia, cur sequentia suprimis? Recede enim id noni, tamen si tu sileas*. Tambien Satanás, que tiene por oficio ser ladrón, conoce, y entiende las Escrituras. O sophista! Que con falsos argumentos quieres vencer, porque alegas testimonios Divinos, y cortas lo que se sigue de lo antecedente? Hurtas la letra á la letra, y robas el sentido de la letra: Bien entiendo tus enredos, bendito sea Dios, que me dió virtud para andar sobre aspides, basiliscos, y escorpiones. * &c. De esta manera, dize el Santo, que se le ha de responder; quando nos induze á precipicios con autoridades de la Escritura. Origenes, considerando, que el antiguo enemigo echó mano del oraculo Divino; para tentar al Verbo Encarnado, y que es costumbre de su malicia para engañar mejor al Christiano, y ofender á Christo con sus mismas palabras, le hablava deste modo:

S. Gregor. Nazianz. orat. in san- ctum lau- crum.

Origenes, Hom. 31. in Lucam.

modo: * De donde te viene á ti mal- dito diablo saber las sagradas coronicas, y que esto está escrito en ellas? A calo te has exercitado en leer las Profecias, y Sagrados eloquios? Parece, que no tienes empleos tan buenos? Y ti tu callas, yo responderé por ti: *Legisti, non, ut ex lectione Sanctorum melior fieres, sed ut simplicitate, eos, qui literæ amici sunt, interficias, Scis quia si de alijs voluminibus loqui volueris, non decipies; neque habere poterant auctoritatem assertiones tuae*. Digo, que las tienes muy leydas, pero con dañada intención, no para mejorararte con la leyda; solo para dar muerte con tales escritos, á los que son amigos de la letra; sin leuantar el discurso al espíritu que encierra: Tienes experiencia, que si alegas otros escritos de menor autoridad no ferás creydo, porque estás muy indiciado de mentiroso; y para acreditar tus doctrinas, falsificas las divinas; dádo con ellas en los ojos, juntando á su lado las palabras, que en tu pecho infernal compones. Esta es la práctica de la curia de Satanás,

§. I. Guardan bien los herejes la doctrina del diablo su Maestro, en paliar sus dogmas con sagradas verdades.

A VEYS entendido, dize Sã Ireneo Martyr, las astucias del demonio? Pues sabed, que de estas mismas se valen los herejes sus amigos: *Ita mendacium abscondebat per scripturas, quod faciunt omnes hæretici*; todos artiman sus debiles doctrinas á la fortaleza de la historia Divina; y esconden sus mentiras entre las autenticas verdades. No tienen otro origen las heregias, dize San Augustin, sino en las buenas escrituras, mal interpretadas; y lo que sus autores no entienden, con audacia lo defienden. No se admire el Christiano, escriue San Christofoto, viendo, que Arrio toma fundamento de la sagrada pagina para ponderar su yerro, pues el diablo su Maestro, para persuadir á Christo, se valió della. Los

S. Ireneo, lib. 5. in hæreticos.

S. August. tract. 18. in Ioann.

S. Christof. serm. in hæreticos.

falsificadores del Euágelio, dize S. Cypriano, alegan los finales, y dexan los principios; de vna parte hazen memoria, y la otra maliciosamente corrompen: *Sicut ipsi ab Ecclesia scissi sunt, ita capituli vnius sententiam sciundunt*: Como ellos son miembros cortados, y separados del cuerpo de la Iglesia; así despedácan las sentencias sagradas; y despues las juntan como quieré, para introducir lo que pretenden. Por esto el Apostol S. Pedro, dize dellós: *Qua indocti, & instabiles depravant, sicut, & ceteras scripturas, ad suam ipsorum perditionem*: Que los herejes ignorantes, y inconstátes, peruierten las Escrituras sagradas, para su misma condenacion.

Vereys, dize Vincencio Lirenense, que los herejes siempre vsan de las Divinas letras; y andan volando por todos los volumenes sagrados, por Moy ses, por los libros de los Reyes, por los Psalms, por los Euangelios, por los Apostoles, y Profetas. Sea, entre los suyos, sea entre estraños, sea en secreto, sea en publico, sea en sermones, sea en libros, sea en cóbites, sea en las plazas, apenas dizen cosa, que no la adornen con palabras de sagrada Escritura. Lee á Pablo Sarnofateno, en sus Opusculos, á Prisciliano, á Eunomio, á Iouinianio, y otros escritos pessilenciales, que apenas hallarás pagina, q no esté matizada con sentencias del viejo y nueuo Testamento; de tal arte, que al muy suzio, y basto paño, que ellos vrden, andan bordando con piezas, q cortan de la tela labrada por el Espíritu santo. Y tanto mas se han de temer estos saltadores, quanto mas se van emboscando entre la hermosa arbole da de la sagrada doctrina. Saben q hie de su confección venenosa, y que ofenderan sus exhalaciones, si la sacá á plaza desnuda; y por evitar semejáte de precio, la rocian con balsamo de celestial enseñanza. Hazen como los Cirujanos, que para dar vna bebida amarga al niño, primero le ponen vn bocado de miel en los labios, para que gustádo la dulçura, no tema la amargura: Así poné luego la autoridad de la infalible escritura, para que pierda el temor, y beba el hombre lo amargo de su ponzoña.

S. Cyprian. lib. de Simplic. Prela.

Epistola 2. Petri. c. 3. num. 16.

Vincen. Lirenens. lib. contra Hæreticos, c. 33.

Vide in Harmonia supra relata, in hunc locum, Mat. 4.

§. II.

Del mismo modo proceden, los magos, encantadores, ensalmadores, y otros hombres supersticiosos; los quales encubren, con la sagrada Escritura, las señales y pactos del demonio. Danse reglas para descubrir esta celada tan peligrosa.

ASSOMBRO causa el considerar las astucias, caualaciones, tramoyas, cohechos, y embustes, que anda fabricando el diablo para perder à los buenos; y para esto se vale siempre de hõbres malos. Muy bien se descubre su ardiente embidia, y la peruerfa emulacion que tiene à Dios. Como su Magestad acostumbra comunicar sus bienes, por medio de hõbres buenos; assi el diablo siembra sus males por medio de hõbres malos. Oyamos al gran Padre S. Augustin, que lo declara bien: * Como los Egypcios, dize, perseguian à los hijos de Israel; assi, en estos siglos, el diablo, cõ sus Angeles, y ministros, persigue à los fieles Christianos, no cessando de impugnar à los que con veras sirven à Dios. Y sabed esto hermanos, que el diablo no persigue sino à los buenos, por que à los malos, luxuriosos, ambiciosos, y soberuios, no haze guerra; ya son suyos, hazen su voluntad, y frecuentan su palacio. Tan lexos està de contradzirlos, que antes se vale de sus diligencias para perseguir à otros: *Et in tantum eos non persequitur, ut etiam per illos, alios persequatur*: Cierro es, que à los malos tiene el demonio como à martillos, y açotes de su mano: Finalmente, no daña à los buenos, sino por medio los pecadores; luego como Dios tiene ministros suyos; tambien el diablo seruos, que hazen sus diligencias. Dios por los suyos obra todo lo bueno; y el diablo, por hombres malos, como si fuesen alguaziles,

y verdugos suyos, exerce todo lo malo. Dios por hombres piadosos viste à los desnudos; y el diablo por hombres auarientos, desnuda à los vestidos. Dios por hombres humildes, y caritativos pacifica à los discordes; y el diablo, por hombres crueles, y soberuios, planta escandalos, disensiones, pleytos, y motines. Y porque seria muy largo en referir estas emulaciones del demonio con Dios; entended hermanos mios, que como Dios reparte todo lo bueno, por medio de buenos hombres; assi todo lo que es malo, cruel, y detestable, acoslunbra sienpre el diablo, ministrarlo por malos hõbres. * Todas son palabras del gran Augultino: Repito estas: *Habet ergo Deus ministros suos; habet, & diabolus aditores suos: Deus enim per homines bonos, tamquam per ministros suos; agit omne quod bonum est: Diabolus uero per homines malos, velut per satellites suos exercet omne quod malum est.*

A tal desvergüenza llega la malicia del demonio, dize S. Augustin, y de sus endiablados hõbres, (dizelo en otro lugar) que en sus ligamientos, encantos, y machinas de engaños, embueluè el santissimo nombre de Christo; por que estàn ya atentos los Christianos à sus inuaciones; y assi para dar su veneno, lo preparà cõ vn poco de miel; de tal manera, que lo dulce sirua de capa à lo amargo, y le beban para su daño. *Usque adeo, fratres mei, ut illi ipsi, qui seducunt, per ligaturas, incantationes, per machinamenta inimici, miscant precautionibus suis nomen Christi; quia iam non possunt seducere Christianos, ut dicit venenum, addunt mellis aliquantum; ut per id, quod dulce est, latet quod amarum est, & bibatur ad perniciem.* Es tan sabida, y platicada esta industria del demonio, con que anda caçando gète ordinaria, y simple, q no ay para que añadir autoridades. Entre la sagrada Escritura, entre las Cruces, entre nõbres d Dios de Angeles, y Santos, pone sus inuocaciones, para que sus sequazes le llamè; y cõ titulo de dar salud à los cuerpos, derrama su ponzoña en las almas. Hazen reclamos de los Psalmos, y santas palabras, los ministros de Satanas, para q el asista à sus obras; q de aqui se

dixos;

dixo; debaxo la Cruz està el diablo. Todo el mudo està cõtaminado desta pestilencial infecciõ: No se hallará po blado, sea pequeño, ò sea grande, que no aya, por orden del diablo ensalmadores, hechizeras, y embusters, todos procuradores, y ministros suyos; q parece tienen boricca abierta para focer, cõ drogas del infierno, a los necesitados; y si alguno llega cõ rezelo por sus recetas, luego le ciegan, diziendo, que haga celebrar tantas Missas, q ayu ne tales días, que diga tales oraciones; y tras esta cõserua, ò preparatorio, aña den la bebida del veneno.

Sã Bernardino de Sena haze vna larga cedula, recopilando supersticiones, que se han visto entre Christianos; y refiere, como no ay miembro en el cuerpo del hõbre, que no tenga alguna supersticiõ del demonio preparada, para darle remedio, si enferma, por medio de sus idolatras, y supersticiosos: *A plura enim pedis, usque ad verticem non est in homine membrum, neque locus, pro quo sanando, nõ fiat diabolus, ab impijs idolatris, sacrificia multa.* Contra el dolor de la cabeça, de oydos, de diètes, de fluxo de sãgre, por las narizes, &c. por todas las menudas partes del cuerpo vã discurrièdo, y alegando las supersticiones. Es notable auiso. Lo q importa aora, es saber, q indicios tenemos para descubrir estas emboscadas de demonios, q se encubren, cõ tanta sutileza, entre las florestas, y hermosas plantas del jardin sagrado.

Para descubrir astucias de demonios eran necesarios ojos de Angeles. q la vista del hombre es muy corta, y de baxa esfera. Si alguno, entre los hõbres mortales, llegò a tener noticia de sus cauillosas industrias fue, el que por las ilustraciones del Cielo, y por la sutileza de su ingenio, mereciõ quedar hõrado con encomio de Doctor Angelico, y Principe de Theologos. Veamos en breue, que señales nos dexò escritas de su mano, para descubrir tan frequentes celadas.

Dilazidò esta materia, en su admirable Suma, en la question, q propuso de supersticiones, decidida en quatro articulos. En el primero trae estas señales: Quando se haze alguna diligècia para conseguir algun efecto, aunque sea de

suyo bueno, como es alcançar ciencia, y no tiene virtud para producirlo, antes se ayuda de inuciles ceremonias, quales son mirar a ciertas figuras, pronunciar algunos nombres no conocidos, y semejantes requisitos, que pide el arte notoria; aunque los medios parezcan santos, ay celada del enemigo: Porque tal arte no se vale dellos como de causas, si como de señales, nõ *virtutibus, ut causis; sed, ut signis*; no son Diosinos Diuinos, instituydos por Dios, dàdo su palabra, que con la inuocacion dellos obràra tales efectos; luego son señales inuriles, y superfluos; y por cõsiguiente tienen su origè en pactos, y conciertos echos con el demonio, de q asistirá, y obrará, inuocado con ellos. Quando el hõbre pretende alcançar alguna cosa, sea ciencia, salud, hazieda, y qualquier comodidad temporal, y no hecha mano de medios, y modos cõnaturales, y posibles por humanas diligècias, celada del demonio; sino es, q en apretadissimos lances, se de Dios solo su remedio, si le cõuiene, vièdo, q no le dà alcãce cõ sus posibles fuerças

Estas señales repite en el segudo articulo, y declara otras. Quando a las cosas naturales, q se aplicã, se juna vnos caracteres, y lineas, y ciertos nõbres, y otras vanas circunstancias, q claramente se conoce no ay eficacia en ellas, para el fin pretendido, emboscada del diablo; por q el favor de Dios no se atrae con tales embustes. Quando se pone la esperanza en algunas imagenes exquifitas, ò en las ordinarias se aña algunos caracteres; ò atiende a que sea esta, ò aquella figura; como si dixesse el que dà la receta, que ha de tener tal piedra, ò aquella yerba, esta figura, y no otra, para producir el efecto, celada del demonio; porque los cuerpos naturales, no tienen su virtud de la figura, ò imagen artificial; si de las formas sustanciales, las quales tienen por influencia de los cuerpos celestiales; y por otra parte aquellas figuras no atraen la virtud Diuina: Y assi, *totum hoc ad damones pertinet; iudicator es animarum sibi subditarum*, es doctrina del demonio.

En el articulo tercero prouiene los daños, que causa el demonio en las obferuaciones de los hombres, a cerca la

con=

S. August.
in serm. 85
de tẽpore,
tom. 10.

S. Bernard.
ib. 1. ser. 10
art. 3. c. 2.

S. August.
tracl. 7. in
1. cap. 10ã.
tom. 9.

S. Thomas
in 2. 2. q. 96

conjetura de sucesos afortunados. Quando el otro sale de su casa, y se encuentra con persona de tal habito, y luego pronosifica mal suceso, y se retira. Quando el otro al levantarse de la cama, y ponerse las medias esternuda, y se buelue a la cama, porque dello colige infortunios. Quando se buelue el otro a su casa, porque passando vino a encontrarse con algun hombre, y otras supersticiones semejantes, a que dan credito, celada del demonio, dize San Augustin, alegado por Sato Thomas: *Ad pacta cum demonibus iura pertinent. Creer, que vn dia, por ser Martes, es mas desafortunado, para emprender viajes, o que tendra mal suceso saliendo el Viernes, y que partiendo el Lunes, o otro dia, se promete feliz jornada, emboscada ay: *Introducta sunt haec, ex vanitate humana, cooperante demonum maligna, qui nunciant homines vanitatibus huiusmodi implicare.**

Y en el articulo quarto trata de las palabras Divinas, Euangelios, y Reliquias, que se lleuan colgadas del cuello. Quando en las encantaciones (esto es, en las palabras, o yerbas, que se juntan para obrar algun efecto, sobre el orden natural), o en las escrituras colgadas del cuello, como el Euangelio, y otras palabras Divinas, ay algunos nombres interpuestos, Hebreos, Caldeos, o Griegos, que no se sabe lo que significan; aunque digan, que son de Dios, o de Angeles, se ha de temer emboscada del diablo: *Aliqui, nomina hebraica Angelorum consingunt, & scribunt, & alligant, quae, non intelligentibus, mentes da videntur.* Quando contienen alguna mezcla de falsedad, por muy pequena que fure, saltando, o añadiendo, vn apice, o interrogante, a las palabras Divinas, celada ay de Satanás: *Quia sic eius effectus non possit expectari à Deo, qui non est testis falsitatis.* Quando en las letras sagradas se juntá cosas vanas, quales son, vnas figuras, señales, o formas, que se dicen caracteres, no siendo Cruzes solas: Quando se pone la esperanza del efecto en el modo de escribir, o en el modo de atar, o en qualquier otra ceremonia, que no trae reuerencia, y deuocion de Dios, traycion vridada de Satanás, contaminada está la

diuina Escritura, allí está escondida la inuocacion del enemigo: *Cauendum est, ne cum verbis sacris contineantur aliqua vanitas, puta aliqui characteres scripti, praxer signum crucis, &c.* Quando se cogen algunas yerbas medicinales; con circunstanças vanas, y atencions impertinentes, como el obseruar, que sea antes del dia, antes que las toque el Sol, que sea en tal dia, q la corte, este, o aquel; que se digan tales palabras, sino son el Credo, el Padre nuestro, y otras para honrar al Criador; celada se presume del saltador de almas. *Nec in collectionibus herbarum, quae medicinales sunt, aliquas obseruationes, aut incantationes licet attendere.* Quando se lleuan Reliquias al cuello, y no solo se pone la esperanza de la defension, en Dios, y los Santos, cuyas son; sino que se cree ser necesario, que el relicario, o bolsa; sea desta figura triangular, deste color, de seda, o paño, de material nuevo, embueltas en papel con ciertas circunstanças, y con otras atenciones, que no pertene con a la honra de Dios, y de los Santos, celada de Luzifer: *Si circa portationem reliquiarum attendetur aliquod vanum, puta, quod vas esset triangulare; aut aliquid aliud huiusmodi, quod non pertineret ad reuerentiam Dei; & Sanctorum, esset superstitiosum, & illicitum.*

Quando se puede dudar, en esta dificultosa materia, queda bien conciso, en la doctrina referida del santo Maestro, si se atiende de espacio. Es menester mucho cuydado en mirar, que pásá bras, que señales, que intencion, y que movimientos de manos, se hazen en los ensalmos, porque son sutilissimas las traças del demonio, y con muy pequeño ceño se dá por entendido, y combidado; no aguarda grádes voces, ni fuertes empellones; de colorpde está, y con hambre de dañar, tragando almas. Atiende la puntualidad de nuestros Angeles en focorretinos; y quiere ygnalar su velocidad en materia de perdersnos: Como el santo Angel nos alumbra, y encamina, con la sagrada Escritura; así el demonio nos deslumbrá, y descamina, con ella.

Tres reglas generales colige los Doctores de la doctrina de Sato Thomas para enteder los sini: stros de Satanás,

quan-

S. August. in lib. 2. de doctrina Christiana.

S. Thomas 1. p. q. 110. art. 3.

S. Chris. in Matth. aduersus Sat. Thoma.

quando se transfigura, y embosca con las Diuinas letras. *Vna* será, quando la Oració, o Versiculo, no se dirige a gloria, y honra de Dios, ni se pronuncia con atencion de q es cosa sagrada, y se pretende algun efecto vano contra la intencion, q tiene la Iglesia en recitarlo, y contra el fin, con q Dios lo compuso. Pecan, y llaman al enemigo, los que dicen aquellas palabras de Christo: *Confirmati estis*, para curar llagas, y soldar miembros de cauallos; y los q usan aquel, *in cano, & freno maxillis eorum constringe*, para defenderse de perros. *Segunda* señal será, quando con aquellas palabras santas bien pronuciadas se pretende, q será el remedio infalible, o muy cierto, porque tales palabras, aunque sean de uocissimas, no pueden obligar a Dios a hazer milagros, ni efectos raros, pues la causa natural no puede necessitar a la sobrenatural, a produzir efectos, como dize Sato Thomas; y por otra parte no tiene prometido, q acudirá a la inuocacion dellas; antes se espera de su Magestad benignamente, q oyrá nuestras supplicas, si conuiente, remitiendo nuestra voluntad a la suya. Que se tenga confianza en la piedad Diuina, y en la intercession de los Santos, cuyas Reliquias lleua el deuoto, es muy bueno; pero no es eficaz; de tal manera, q sea certissimo el quedar libre de hechizeros, y demonios No te apronecha (dize Sato Christostomo) el Euangelio, que oyes en la Misa, por falta de tu deuocion; y tienes por infalible, q será remedio preseruatino, llenado eicrito en el cuello? Donde está la virtud de la palabra Diuina, en las figuras de las letras, o en el coraçon, y entendimiento venerada? *Tercera* señal, quando en los ensalmos se manda, q hechas las Cruces, y

referidas las palabras santas, no se apliquen medicamentos naturales, que tienen virtud propria, para curar la llaga, presupone pacto del demonio. Por q la virtud q tienen las causas naturales pé de q la primera, q es Dios, comunicada por medio de las celestiales; luego la virtud, q tienen, no puede encontrarse con la virtud de Dios, q se encierra en sus palabras; antes se fauorecen, pues es consejo diuino, que vlemos de medicamentos propios para curar enfermedades. Y persuadir lo contrario, es despreciar la prouidencia natural, y tratar a Dios, q haga milagros; y es barbaridad dezir, que quita la eficacia de las palabras, el medicamento natural bien recetado. Con esto se declara la intencion superstitiosa.

Y para q viua el hombre sin rezelos, de que en las palabras, o aplicaciones, de causas naturales, no ay inuocacion del demonio, puede quien usa dellas, quando está asegurado, q son buenas, sin mezcla de supersticio, ni en obra, ni en la intencion, hazer vn protesto contra el enemigo de las almas, si está con alguna duda. Así lo aconseja grauissimos Doctores. Lesio, Sanchez, y Villalobos. Pero aduerto, q esto, tiene lugar, quando examinadas las circunstanças, de si ay inuocacion secreta, no se descubre, y queda algun genero de dudap, por ser diligencia rara, y la cura manuillosa. Quando ay alguna prouabilidad de supersticion, nada importa el protesto de palabras, supuesto, que pásá a inuocar al demonio con obras. El protesto se puede hazer con qualquier palabras, que insinuen, no quiere tener pacto con el diablo, ni que concurra en sus obras; *abrenuntio Sathana, & operibus eius.*

Lesius de inst. lib. 2. c. 44. dub. 6. vicino. Sanchez de Matrimon. lib. 7. disc. 95. n. 4. Villalobos. 2. p. tract. 38. dif. 7. n. 7. & 8.

CAPITULO XX.
QUE CON COLOR, DE EVITAR MAYORES DAÑOS, planta el demonio grauisimos males. Vno es poner casasp publicas de rameras en las Ciudades.

Con titulo de buen gouernano, con color de Christiano zelo. para evitar mayores daños en las Republicas ha plantado el demonio (que tiene por cargo

cargo el presidir al vicio de luxuria publicos de mancebias, y mancomunaciones de escándalo de las mugeres, abraçadas de fuego sensual, entre los Christianos. O que transfiguracion de Satanás! *Quis reuelabit faciem indumenti eius* digamos con Iob. *Aliquando transfigurat se inuisibiliter; & hoc quando ea, qua in se mala sunt, facit apparere bona*, como comenta Santo Thomas. Y su Maestro Alberto Magno dixo: *Diabolus decipit homines, suadendo malum sub specie boni*. Como Dios se desvela con sus Angeles para edificar Templos; y conspirar ministros, que le canten alabanzas; así Luzifer folizita con sus demonios, que se fabricquen mezquitas, y se junten en ellas, infieles a rendirle veneracion en sus idolos. Dios, para edificar las Republicas, para tener en pie las Ciudades, para salvar almas, para fomento de las virtudes, aconseja se hagan Monasterios, y viuan como en Parayso honestas donzellas: Y el demonio, para destruir los poblados, para batir las Comunidades, para perder las almas, para enceder vicios, persuade, que se formen casas de publicos delictos; y que moren en ellos, como en Sodoma, donzellas deshonestas. En todo se va contraponiendo Luzifer, permitiendo se lo Dios, para prouea, y exercicio nuestro.

Dixolo bien Lactancio Firmiano: *Lupanaria quoque instituit aduersarius noster, & pudorem infelicium mulierum flagitauit: His obscenitatibus animas ad sanctitatem genitas, velut in coeui gurgite demersit, pudorem extraxit, pudicitiam reliquit*: También el diablo nuestro aduersario, ha instituydo burdeles, y ha quitado a las mugeres su mas precioso tesoro de la verguença; con estas obscenidades ha zabullido en vn profundissimo piélago a muchas almas, que las crió Dios para vasos de santidad, y gloria, atropellando en ellas toda honestidad, y virtud, trocandolas en vasos de ignominia, y de indignacion, dexandolas tan aquerofas, q los mismos diablos de mayor nobleza, no las pueden sufrir, segun lo que dize Alberto Magno: *Quandoque demones nobilioris naturae, peccata vilia desistantur, propter abominacionem; que causa horrorem al mismo au-*

tor del pecado la malicia de pecados tan hediondos, y viles. Quien patrocinó este contagio, y abominable abuso, fue la ciega gentilidad, que como cayó en adorar a demonios, por Dioses, abraçó otros yerros menores, como es este, aconsejados de tales afluores; y llegó a tal grado la maldad, que en algunos Templos parauan tienda de rameras, dedicadas al culto de Satanás; y de la ganancia, que sacauan ellas, ofrecian Sacrificios, como lo adierte el doctissimo Padre Gaspar Sanchez: *In quibusdam gentium templis erant prostibula, in quibus, aut viri, aut feminae, demonibus nefario cultu conseruatae, ex prostituzione corporis impurissimo questu, victimas parabant.*

Los colores, con que pinta el enemigo de las almas a este monstruo, para que se reciba en la Christiandad, con apariencias hermosas de buen gouerno, transfigurando a la misma malicia con librea de gran prouidencia, y zelo del honor Diuino, y paz de las Republicas, son estos. Doctrina es general de Santos Padres, y Doctores, que ocurriendo dos males, se ha de permitir el menor, para euitar el mayor; por que no es patrocinar al vicio; si hazer frente a otras mayores culpas, en tales casos; luego, hallandose vna Republica cercada de grandes pecados de luxuria; y que ha de padecer vno de dos daños; ó los amancebamientos; adulterios, estrupos, sacrilegios, fornicaciones, y pecados nefandos, por toda la Ciudad; ó vna casa publica, y congregacion de rameras, ferá el orden del gouerno mas acertado, escogier este vltimo medio, que le acompañan menores males. Sino se permite oficina publica de mugeres, donde pueden desbrauar los hombres lasciuos su pasión loca, no aurá, casada, donzella, Religiosa, ni parienta segura. Viste con razones de falsa prudencia, añadiendo, que de este modo menguará el numero de tales deshonestas; y sino se multiplicarán en infinito. Dize, que fruitirá de atajo a mayores males de luxuria, segun aquello de San Agustín: *Aufer meretrices de rebus humans, & turbaberis omnibus libidibus*; y que ha sido, y es vno, y costumbre, de Reynos, Prouincias, Ciuda-

P. Gaspar Sanchez, in cap. 6. Offic. n. 16.

S. August. lib. 2. de Ord. c. 14. q. 4.

S. Thomas in epist. 2. ad Corin. c. 1. de 7. 3. Albertus Magnus in Comp. Theologia lib. 2. cap. 27.

Lactantius Firmianus, lib. 6. Diuinarum institut. cap. 23

Albertus Magnus in pra.

dades, y pueblos, de Christianos, permitir semejantes causas de viles torpezas. Estos son los apoyos, que puede alegar el aduersario, para que se de licencia de edificar, en las Republicas Christianas, burdeles.

§. I.

Prueuase, que es consejo del demonio, permitir casas publicas de rameras, con Escritura, Santos, y grauissimos Escritores.

Congregacion de demonios llama San Chriostomo, Arçobispo Constantinopolitano (aquel grã amigo de los Magnos, Gregorio, y Basilio; aquel, que por la excelencia de su eloquencia, se quedó con esse epitero, boca de oro, que esso significa Chriostomo) a la mancomunacion de lasciuas mugeres: *Vbi sunt meretrices, ibi congregantur demones*, y ello es cierto; porque como los Angeles se juntan en los coros, donde se alaba a Dios, delcyran dose con la musica, y lenguaje del Cielo; así los demonios acuden de buelo a los burdeles, donde se platican ofensas de su Magestad, y conuersiones del infierno; quando padecen algunos enfados, viendose atropellados de ministros de Dios, y varones santos, aquel es jardin de sus recreos, donde hallan algun aliuio, en el nueuo aumento de su pena. Bien dixo el Santo, ilustrado del diuino Espiritu: *Vbi sunt meretrices, ibi congregantur demones.*

Puso Dios precepto, que no se permitiese, entre su pueblo de Israel, muger ramera, ni hombre rufian: *Non erit meretrix de filiabus Israel, nec sortator de filiis Israel; ni se reciba sacrificio, ó dádaua de muger mundana: Non offeres mercedem prostibuli*. Y luego prohibe las vltimas con el mismo modo: *Non facerabis facrum tuo ad vltimam pecuniam; y como no es licito, segun ley natural, diuina, y polsitiua, permitir vna conspiracion de vsureros en las Republicas; tampoco lo es, dar lugar a que aya conspiraciones publicas de mugeres, que dan sus cuerpos a trueco de dinero; aque-*

S. Chriost. in Psal. 41.

Deuter. 23. num. 17.

llos por los estragos, que causan en los bienes temporales; y estas por los daños espirituales; y quãto son mayores las miserias del alma, que las del cuerpo, tanto menos licitas son las colligaciones de perniciosas mugeres. Obferuóse con tal puntualidad en la Republica Hebrea esta ley, que dize Origenes, no se hallaron en ella rameras, peste de la iuuentud; no viles mugeres, que venden la flor de su edad: *Nulla fuerunt meretrices, inuentus pestes, in eorum republica*: Y en otro lugar: *Non feminae vendentes florem gratis*. De donde arguye elegantissimamente el doctissimo, y muy deuoto Padre Mariana, sacando esta ilacion: Si Dios juzgò por conueniente, para la santidad de aquella nacion, que no se permitiesen publicos, ni rameras; como llevará su Magestad, que se introduzga esse vilissimo borron, en el libro dorado de su Iglesia; y vna tan fea mancha en el rostro, donde tiene pueitos sus ojos, que es la Christiandad? La diferencia, que ay entre aquella Republica de Indios, y la Christiana, ha de hallarse entre las costumbres, y santidad. Vió Dios, que sin tales desahogos de sensualidad podian los fieles de aquella Synagoga triunfar de la lasciuia, y q no se auian de seguir los daños, que se rezelan de essa prohibicion; y no podrán resistir a sus fieros los Fieles de la Iglesia, armados con tantos auxilios merecidos, para salir victoriosos, por Christo; con tanto socorro de Sacramentos, con tanta sangre del Redemptor, con tantos exemplares de Mártires, y Confesores, con tanta copia de Consejeros espirituales? Filon Iudio, que fue de aquella gente, y moraua entre los Hebreos, haze relacion ocular, que tenian puesta pena de muerte contra las mugeres torpes de su nacion, que ponian en venta sus cuerpos.

Amenazó Dios, con ademanes de mucha feueridad, a la Ciudad de Ierusalén, diciendo: *Et accidit post omnem uoluntatem tuam (ne ve tibi, ait Dominus Deus) & edificasti tibi lupanar, & fecisti tibi prostibulam in cunctis plateis*: Despues de tantos pecados, ay, ay de ti Ierusalén! Sin duda te amenazan grãdes calamidades, pues has llegado a tal grado de malicia,

Origenes li. 4. contra Celsum, lib. 5.

P. Mariana in opusc. de Spectaculis, cap. 16.

Philo. Iudeus.

Ezechielis, 6. 16. nu. 23.

cia. que has abierto, y edificado calas al diablo, dedicadas para su seruicio, y para cometer culpas sensuales. Muy bien se puede entender esta cominacion de eterna muerte, y castigos en la Republica, a la tierra de las macebias, y calas publicas, como algunos Expositores aduerten; y los Setenta leen, *formicationis habitaculum fecisti*, y lo insinua Hugo Cardenal; aunque mas comunmente dizen, que habla de los Templos, y Altares fabricados al culto de los idolos, en sentido espiritual; ambas cosas se pueden entender. San Geronimo, auiendo declarado, que era conueniente la extincion de tá infame lugar en Ierusalen, concluye, que para aplacar la indignacion de Dios, obligádole a embaynar la espada de su justicia, era necessaria esta diligencia: *Prodest quoque Hierusalem, ut suffodiatur lupanar eius, & omnis fornicationis seminarium: Cui enim hoc factum fuerit mercedes ultra non dabit, & requiescet Dei indignatio.* Y qualquier pueblo, donde está admitido este seminario de luxuria (notese el termino del Santo, *seminarium*, que significa lo que se planta, para trasplantar, y dilatarse la semilla, y fruto) q̄ sirve de semilla para inficionar toda la republica, deue admitir estas palabras, como escritas para sí solo; y mientras no se quite tan enorme escandalo, experimentará en ojos del soberano luez. Y para que con ste quã fauorecida está a questa verdad del Maximo Doctor, y principalissimo Norte de la Iglesia, atiendase a lo que escriue en la epistola ad Oceanũ, contraponien lo las leyes de Christo, que condenan este vil gouerno de los publicos, a las de los Emperadores, y Sabios Gentiles, que lo dan por bueno: *Alia sunt leges, dize, Cesarum, alia Christi: Aliud Papinianus; aliud Christus, praecepit: apud illos, uiris impudicitia uena laxatur, & sola supra, atque adulteria condemnat, passim per lupanaria, & ancillas libido permittit.* Diferentes son las leyes de los Emperadores Cesares, de las de Christo; yna cosa mandauan los ciegos Gentiles, y otra estabize Christo, sabiduria eterna: Aquellos dan riendas a la desordenada lasciuia de los varones, permitiendo, que anden las mugeres jounes por los burdeles, &c. Y en

otro lugar dá por muy asentado, y sin contradicion; ò duda, que estas oficinas del diablo, y hornos de libiandad, están condenados a perpetuo entredicho: *Non hic scorta, non hic lupanaria condemnantur; de quorum damnatione nulla dubitatio est.*

Quan dañoso sea en los poblados sustentat, y entre tener semejantes plazas de luxuria, significò el sapientissimo Salomon, diciendo: *Fons enim profunda est meretrix*; es la ramera vn fundero de hombres; vn pelago, donde padece naufragio la iuuentud; vn pozo sin brocal, donde a ciegas caen las gentes; y así, plantar calas publicas en las Ciudades, es disponer, con titulo de buen gouerno, que aya en ellas en volcan de fuego, vn precipicio de sus moradores, vna sepultura, de almas, brios, honestidad, salud, y virtudes: *Fons profunda est meretrix*; es vn hoyo, ò caua, qualquier de las mūdanas, que soner caliente, y dá leña al fuego lasciuo; y cõ propiedad diremos, q̄ es caua en termino militar, cõ q̄ se fortaleze el exercicio del demonio acá pa do en la Ciudad; yna cõgregaciõ dellas, es la trinchera dõde se fortaleze. Reparóbiel el muy erudito Interpret de los Proverbios Salazar, en los epitetos q̄ dá el mismo Salomõ a la ramera: *Mulier stulta, & clamorosa; plenaque illecebris*, que el Hebreo dize: *Mulier stultitia tumultuans*: Y los Setenta leen: *mulier insipiens, & audax*: Muger necia, ciega, alboradora, atreuida, autora de pependencias, llena de venenosos halagos. Notese, dize este Autor, el primer epiteto, que dá a la ramera, *stulta*, q̄ quiere dezir *Blitea*, sacando la etimologia de vna yerba, que se llama bledos, la qual es inutil para la medicina, como dize Dioscorides: *Bliti nullus in medicina usus*, de tal calidad, que solo tiene el aspecto, y hediondez. De donde se colige, dize el Padre Salazar, el yerro de las Republicas, que entienden se hã de tolerar las mugeres publicas, con titulo de medicina general, de adulterios, strupos, y otros horribles pecados de sensualidad; pareciendoles, que desterrando estas, que hazen ferida de sus cuerpos, se aumentarán estos delitos. Y es euidente cosa, q̄ no merecen

Lib. 1. aduersus 10 uin.

Prover. 23. num. 27.

Proverb. 9 num. 13. P. Salazar de Societate Iesu.

Dioscorides lib. 2. c. 19.

Hugo Cardinalis.

S. Hierõ. in Ezechiel. 16.

S. Hierõ. in epist. ad Oceanum.

nombre de medicameto publico, porque son bledos inutilis, como dize Salomon; y tengo por mas cierto, q̄ por donde pienfan apagar el fuego lo encienden; porque el vfo de esta torpeza alimeta, y dá nueuos brios a los desho nestos, como enseña la experiẽcia; pues en las Ciudades donde ay burdeles, y mancomunacion de estas lasciuias, se hallan mas incestos, adulterios, y actos sodomiticos, &c. Tengo por euidente la censura de este graue Autor. Son bledos peores, que viouas; porque de estas haze el Medico triaca con industria; y del vfo de aquellas no se puede sacar sino ponzoña, y mas ponzoña; y seria menor inconueniente permitir en las Republicas serpientes, y basiliscos, que rameras.

La solucion de aquella duda, q̄ algunos proponen; dõde está mas peligrosa la calidad, en la dõzella, ò en la viuda? nos dará clara noticia desta verdad. Respõde el venerable Dionisio Cartuxano, que hablando por mayor, y segũ regla general, es mas fragil la viuda para caer en torpezas, por estar acostumbra da a ellas, *propter experte delectationis memoriam*; la misma experiencia del deleyte, y su memoria, la haze mas incõf tate. Así lo dixo Aristoteles, como adierte el mismo Autor; y la razõ lo cõ uence: Y por consiguiente será desper tar el vicio de la luxuria, poner mugeres, que la inciten; y será dar azeyte al fuego de la sensualidad, poner rameras para que suban las llamas a superior region de malicia; será echar poluora, cõ fin de apagar el fuego; será aplicar veneno a la enfermedad; la experiencia del deleyte, enciẽde la pafsion; menos se ignora lo q̄ nunca se gozò: Y así el remedio deste achaque cõsiste en la pri uaciõ de lo q̄ se desea, porque siempre apeteze el enfermo aquello, q̄ le daña.

El Rey de Iudea Asa, que reynò quarẽynta y vn años, en Ierusalen; de quien el espiritu Santo dize, q̄ yqualò a su padre Dauid en la rectitud de co ragon; vno de los mayores Elogios, q̄ pudo escriuir para dexar a vn hombre mortal en santidad esclarecido: *Et fecit Asa rectum ante conspectũ Domini, sicut Dauid pater eius*, quitò las calas de publica deshonestidad: *Et abstulit effeminatos de*

terra; parauitq; vniuersas sordes idolorum, &c. subuertitque specum eius, & confregit simulacrum turpissimum, & combusit in torrente cedron: Que como declara la Glosa era tan abominable la torpeza, que se praticaua, que passaua lo q̄ en Sodoma, pues escogian hermosos muchachos, y los exponian en calas publicas, y hazia lo mismo de las mugeres, ofrẽciendo a hõra del demonio aquellos seruicios, porq̄ son de los q̄ en el mundo le dan mayor agrado: Y el santissimo Rey, conociendo, cõ rayos de luz celestial, quã en rostro dá a Dios tã feos defacatos, trastroño, y dexò astõlada la cueua dõde se cometian, haziendo troços el idolo, el qual abrasò en la corriente de cedron, sembrando las cenizas por el ayre: *Ibi enim erat habitaculum subterraneum* (dize la Glosa) *in quo strupabantur mulieres in ueneratione idoli*. Notese mucho la corona, que pone el Diuino Oraculo a esta hazaña, tan aplaudida del Cielo: *Et fecit Asa rectũ ante conspectũ Domini, sicut Dauid pater eius: Et abstulit effeminatos de terra, &c.*

El Santo Rey Iosias, vedò, y destruyò los lugares publicos, que cõ la idolatria se auian introduzido en su Reyno; ò la idolatria por ellos; pues como aduertió Salomon, las mugeres deshonestas hazen idolatrar; y tenemos euidentes exemplares en la Coronica sagrada; de donde podemos temer, y mucho, que donde se dan las permisiones para estos execrandos delitos, se abran puertãs para las idolatrias. Viẽdo al ojo tales daños el santissimo Rey mandò a los Sacerdotes, y Pontifices, y a los que cuydauan del Templo, que arrojasen todos los vasos, q̄ se auian fabricado al idolo Baal, y los que estauan en el lugar de las luxurias: *Omnia vasa, que facta fuerant Baal, & in luco*; y no parò su justa indignacion, y santo zelo, hasta que desolò, y quitò de rayz aquella tiniebla de obfcenidad, ò selua de rameras: *Et effreni fecit lucum de domo Domini foras Hierusalem in conualle cedron, & combussit eum ibi, & rededit in puluerem*. Y luego mas abaxo dize: *Destruxitque ediculas effeminatorum, que erant in domo Domini, pro quibus mulieres cecebant quasi domesticas lacti*. La Glosa dize: *Id est prostituta in luco, ubi ad*

Glosa ordinaria.

4. Reg. 23. num. 4.

Glosa.

Dionisius Cartusian. in opusculo de vita Viduarum, art. 8.

3. Reg. c. 15. num. 12.

honorem idoli prostituuntur se mulieres; et in tali luxuria credebant sacerdotibus; eo quod non faciebant propria concupiscentia moti, sed magis ad honorem idoli. No ignora el Latino, que prostitutum es el burdel, y prohibita la ramera, y lucus el bosque, o obfcuridad donde se exercitan las luxurias. A esta accion, ran del agrado Diuino, pone la sagrada Escritura entre las gloriosas hazañas, y obras dignas de inmortal memoria.

Siguiendo tan loables exemplares, desterraron las ramerias publicas, y destruyeron los burdeles, muchos Emperadores, y Reyes. El Emperador Theopilo las sacó, leuantando vn furno uo fo edificio, ddo de estaua el publico, destinado para Hospital de peregrinos, como escriue Licoftenes. El Emperador Tácito las expulso de su Ciudad, como refiere Iacobo Menochio. El Santo Rey Luys, de Fracia, libró a su Reyno desta peste de ramerias, extinguiendo las casas publicas de Francia; con esta infigne accion, entre otras, mereció llegar a la corona de eterno Reyno, que posee, y al numero de los Santos canonizados, que venera la Iglesia.

Guillermo Benedicto refiere el tenor de la ley. El Emperador Iustiniano, tan celebrado en las leyes, mandó cerrar en Constantinopla los lupanares, y mancebias, siendo la Metropoli del Imperio, como aduerten muchos Escritores. Vease a Procopio. Los Emperadores, y Theofilo, y Valente vedaron los burdeles, despues de bié informados, que con ocasion de tan contagio las casas, crecian las deshonestidades, y otros vicios; y por este camino libró la Republica de tan fea mancha, como dize Theodosio Nouel. Y Nizeforo, hablando de este gran Principe Español, lo adierte: *Lupanaria substaltit; odesquod ipsas, in quibus exercebantur, funditus euertit.* El Rey Carlos de Francia Nono, publicó ley, mandando a los Magistrados, y Governadores de su Reyno, que no tolerassen los publicos; con cominacion de priuacion de cargos por toda la vida, al que fuesse negligéte en la execucion. Vease a Iano Langleo, q la refiere, y llama fantissima. El serenissimo Rey, Felipe Tercero de Aragon, y Quarto de Castilla, siguiendo los pas-

fos de tá infignes Monarchas, despues de auer hecho examinar, có mucho acuerdo, este punto, a personas doctissimas, y muy zelosas de la hora de Dios, y de los aciertos de su Corona, mandó publicar premarica, en los Reynos de Castilla, q no se permitiesen tales casas, atendiédo, q có la toleracia dellas se abria puerta a mayores daños. Vease a Pedro Hurtado de Mendoza. Y en otro lugar afirma, q en el Concilio, celebrado en la Ciudad de Iliberi, muy antigua de España, de cuyas ruynas se edificó Granada, se prohibió esta ponzoña de publicas ramerias. Es grandissima la autoridad deste Concilio, y de muy esclarecida gloria para los Españoles, como declara dicho Autor. Y el muy prudente, y sabio Rey de Aragon, y Napoles Don Alfonso el Quinto, quitó de quaxo estos infames publicos, como escriue Antonio Panormita.

Oficina del demonio (dize San Iuan Christostomo) que es el publico, officina diaboli. Y con singular propiedad, porque como en la oficina tiene el Artifice todos los instrumentos de su arte para hazer obras; así el enemigo de las almas tiene en el lupanar a las ramerias, como instrumentos, para proseguir la fabrica del infierno coméçada. Por esto dixo Tertuliano, que los publicos son tan malditos de Dios, como las adúlteras: *Pe adúltera apud Deum maledicta; ita lupanaria.* Y Philon Indio dixo bien: *Scortum lex eicit, è Republica, vipote, honestate, pudore, sobrietate, ac ceteris virtutibus, vacuum, deturpans hominè, et mulierum ueniis pulchritudinem, et ad ille Et andos iuuenes omnia dicens; et faciens:* La ley destierra a la ramera de la Republica, porque es langosta, que anda talando, la honestidad, la vergüenza, la sobriedad, y todas las virtudes; dexa agostada la hermosura de los hombres, y mugeres; y es rosigo de gèrejo uen. Y el grauissimo Tostado, Obispo Abulense, de nacion Español, tá aplaudiendo en todo el orbe por sus grandes luzimietos, en especial por los cométos, q trabajó sobre toda la sagrada Escritura, con tanta erudicion de disputas Escolasticas, añadidos, dize, que en ungun tiempo, en nianguna ley, sea mandado introducir alguna casa publica;

Pedro Hurtado de Mendoza, 16. 2. disp. 175. sec. 3. y lib. 2. c. 25. de Confirmat. Concilij Iliberi

Antonio Panormita en el libro de los Hechos de este Principe. s. c. brisost. hom. 2. in Mattheum. Tertul. lib. de anima.

Philo. lib. de speculibus legibus

Abulensis, in Genes. cap. 19.

Lycostenes, in Theat. xite humane vol. 7. lib. 3. Iacobus Menochius de Arbitrar. lib. 2. cent. 6. casu 535. num. 11. Guillermus Benedictus in cap. Raynarius de te sta. in principio, n. 63. Procopius de adificijs Iustiniani.

Theodosius Nouel. constit. 18. Nizephor. lib. 12. historia Ecclési. cap. 22.

Ianus Langleus, lib. 8. de Orio sermes, cap. 8.

§. II.

Describe se la guerra, que padece siempre el hombre dentro de sí mismo con su propria carne; y q el plantar publicos de ramerias, es poner tiendas, y baluartes del demonio en fauor della.

Na esta stampa admirable del hóbte encendido en el fuego de la concupiscentia carnal tenemos en la holla de llamas q mostró el Señor al Profeta Geremias: *Quid tu uides? Olla succensam ego uideo:* Que está mirando, dize Dios? Y responde: Señor, veo vna holla encendida de fuego, q no ay poder para hazerla parar de heruir. Algunos Escritores entienden por este incéδιο el ardor sensual, que abraza al hombre. Vease al Abad Gerouimo Laureto, en sus alegorias; y a D. Antonio de Guetiera, Obispo de Mondoñedo. S. Augustin haze memoria desta holla herbien-do, y declara que significa el pecado en el hombre. *Ardet olla iniquitatis:* Olla bulliente, charitas refrigescit: *Quare non potius, o charitas, et tu contra ollam seruescis?* No ay vicio, o pasió tan importuna, como esta: Quien sopla, y auina este fuego? El mismo Profeta lo adierte, como nota San Augustin: *Olla succensa ab aquilone,* desde la parte de aquitó viene el soplo. Que significa viento aquilon? *Vndè, nisi à partibus diaboli* (dize el Santo) *qui dixit: ponam sedem meam ad aquilonem?* De las partes, y impulsos del diablo; el qual dixo, q auia de poner su asiento a la region de aquilon. Esto declaró el Santo Iob: *Habitus eius prunas ardere facit:* Su aliento haze arder a las brasas. Donde San Gregorio comenta, que los soplos del demonio son los deseos carnales, y las concupiscentias ardientes, que pone en los pensamientos de los reprobos: Así hizo en Salomon: *Luxuria facibus cor Salomonis excussit,* a quien abrasó el coraçon con las chas de luxuria abrasadoras; y lo encendió có tan ardiente amor de mugeres,

Nauarrus in Manuali c. 17. n. 195. P. Mariana opusc. de spe Eccl. c. 16. Mendoza, 16. 2. de Charita disp. 175. Andreas Fricius de Repub. c. 1. lib. 1. cap. 12. Ian. Langleus, sup.

Hieremias. c. 1. n. 13.

Hieró. Laurer. in Sylua Allegoriaru, verbo Olla. Guenarà Episcop. en el exercicio de virtuosos, cap. 49.

S. August. in Psal. 59

Iob, cap. 41. num. 12.

S. Greg. ibi in Moralib.

y por coniguiente el auerse plantado en algunas Proniecias, ha sido por la tolerancia permisiua. Mas quien podía concurrir possitiuamente, sin pecado grauissimo, en induzir a vna, y otra, que fuesse a parar tienda de sus cuerpos; y a juntar a los hombres sensuales en vn lugar publico?

Muchos Doctores tratan desta materia. Vease al muy docto Nauarro en su Manual, que prueua bien este intento; al Padre Mariana, que lo refuelue con su acostumbra erudicion; al Padre Pedro Hurtado de Mendoza. Vnos ponderan, que no es menor daño en la Republica tolerar ramerias, que ladrones, y asesinos, como Andres Fricio: Otros, que no se puede creer se permitan entre Christianos semejantes casas, porque no se pueden carear, profesion Christiana, y permitir, que salgan a plaça publica tales delacatos contra Christo, como dize Iano Langleo. Vn discurso sacaron en la noble Ciudad de Zaragoza, el año mil seyscientos treynta y siete, graues Sujetos, defendiendo, que no conuenia se restituyesse la casa publica; en el qual se hallará la mayor parte de esta doctrina referida, y otros fundamentos; es muy luzido trabajo; puedo afirmarlo; porque auiendo sido el mio no pequeño en mirar los Santos Padres, y Escritores, he hallado alli recogida su doctrina; y para que se dilatare mas la noticia de assumpto tan necesario en la Christianidad, me he valido del, añadiendo lo que conocerá, quien tuuiere dicho papel. Con la solution de los motiuos, que alega el demonio, disfracando, con apariencia de virtud, tan pernicioso abuso, se descubrirá despues ser transfiguracion suya insuísible; que como es tan sutil en esta arte, a los mas doctos en gaña muchas vezes; però, que mucho, si a muchos Santos ha deslumbrado, llenandolos por sendas de tinieblas, con fingidas luzes de virtud! Ahora, pintemos la batalla, que siente ya el hombre dentro de sí mismo, sin enemigos de afuera.

(.*.*)
.t.

que lo derriò, hasta adorar los idolos, hechuras de los mismos diablos.

Desto ardor se sintia herido el Apóstol Sã Pablo, quando daua voces: *Alia legem sentio in membris meis, repugnantem legi mentis meae.* Vna porfiada passion, sien to en mis miembros, q haze continua guerra a la razon, còbaten entre si mismas la luxuria, y la castidad: Aguijon picante llama esta obstinada passion, escriuiendo a los Corintios: *Datus est mihi stimulus carnis meae.* Sãto Thomas: *id est, concupiscentia, surgens ex carne mea; à qua multum infestabatur.* Tengo vna vehemete passion de carne, que me inquina mucho; hazeme dar continuos suspiros al Cielo, pidiendo el remedio, y no se me quita. Grande es la guerra (dize San Bernardo), que ay de republica a republica; pero mayor es la que yo padezco con mis propios deseos. Oxala (dize Hugo) fuesse el vicio de la carne alguna herida, porque cogeria mosle la sangre; oxala fuesse mal de coraçon, porque aplicariamosle vna pigtima; oxala fuesse mal de baço, porque le dariamos vntos; oxala fuesse passion de colera, porque lo enaquaremos: Pero ay de mi, que es vn mal tan cruel, vna enfermedad tan estrema da, que ni la remedian Medicos cò cauterios, ni presas con regalos. Y otra vez San Bernardo dize: Para resistir a otros vicios deuemos estar preuenidos; para el de la carne, siempre armados: De otros vicios escapan muchos; en este dan de ojos casi todos.

Pero oyamos a dos valerosos còbates en esta guerra de sangre, y fuego, q como experimentados nos diràn la dificultad de la victoria. S. Augustin dize: * En esta fiera perfecuciõ no vale al afligido el lugar sagrado, no queda defendido con el mismo Sacramento, aunque lo ponga entre sus braços, no lo remedia sepultarse vivo en vn Conuento sagrado, ni la mudança de estado; ni el ayuno aspero, ni el silicio fuerte, ni la disciplina picante, fugetan del todo la cruiz de tan brauo contrario. * Entre el diuino Geronimo, y diga lo que siente: * En los poderosos reyna la soberbia; entre yguales la envidia; entre impacientes la ira; entre glotonos la gula; entre ricos la auari-

cia; entre regalados la pereza; pero el vicio de la carne, a nadie perdona, a todos combate. * Y en la carta, que escriuiò a Eustoquio, despues de auer puesto, la aspereza del desierto, el horror del paramo, donde viuia, el rigor del silicio, la mortificacion de su cuerpo feo, las lagrimas, y gemidos, las vigilijs tan raras, los ayunos de yerbas, y agua, la compania de escorpionnes, y fieras, que tenia; dize, que se le iba el pensamiento muchas vezes a las danças, y conuersaciones de las donzellas; y que en aquel cuerpo helado, y carne muerta, estauan herbiendo las passiones de luxuria; en aquellos huesos secos se ceuaban las llamas de fuego lasciuo: *Sapè choris intereram pul larum; & in frigidò corpore, & carne per uortua, sola libidinum incendia pallulabant.* Quien creyera tal combate en vn Angel humano como San Geronimo, si el mismo no lo dixera!

No ay combates en el mundo, que sean remedo de los que padece el hõbre dentro de si mismo: *Inter omnia Christianorum certamina* (dize San Augustin) *sola duriora sunt prælia castitatis, ubi quotidiana est pugna, & rara victoria.* Entre las escaramuzas de los Christianos, las mas crueles son de la castidad, porque son las guerras continuas, y pocas las victorias. Pondera esta rebelion, en el libro octauo de sus Confesiones, descriuiendo lo que en si mismo auia experimentado, y declarado aquellas palabras de San Pablo alegadas: *Aliam legem sentio in membris meis.* Daua yo continuos suspiros (dize) viendome aherrõjado; no con cadenas ajenas, si con mi propia voluntad, mas fuerte, que de hierro. Teniala rendida el enemigo; y de los mismos gustos, que le di, me auia conchauado vna cadena, con que me tenia preso: Porque de la voluntad peruersa nació la luxuria; y de feruir a la linandad salio la costumbre; y de no resistir a la passion desordenada se siguiò la necesidad: Estas la braron vna cadena tan fuerte, q me tenia sugeto, como a esclauo. Y la voluntad nueva, que començaua en mi à reynar de obedecerte graciosamente, mi Dios, y de gozarte, pues eres tu solo el verdadero deleyte, no tenia brios

In epist. ad Eustochiũ.

S. August. ser. 250. de Tempore.

Lib. Conf. 8

Ad Rom. c. 7. num. 23.

2. Corint. 12. num. 7. S. Thom. 2. 2. 1. 1. 1.

S. Bernard. in lib. de Cõsiderat. Hugo de Ara animæ

S. Bernard. in hõ. super Missus est.

S. August. in Conf.

S. Hieron. in Amos.

para vencer a la primera, que estaua muy armada con su antigua costumbre. Dauan se combates aqueestas dos volutades mias, la vna vieja, la otra nueua, aquella carnal, esta espirital, y riendo entre si atropellauan mi asfignida alma. Entonces experimentaua lo que auia leydo en las diuinas Letras; la carne se enciende contra el espiritu; y el espiritu cõtra la carne: Yo era vno mismo en los dos vandos; pero ya podia dezir en alguna manera: *Viuo, non autem ego.* Que viuia mas Christo en mi, que yo mismo; porq yo padezia la rebeliõ de la carne contra mi voluntad, *ex magna parte,* por la mayor parte: Pero la costumbre voluntaria me daua sangrieta bateria, porque me auia puesto en esta do, que no quisiera: Y qui me auia de apadrinar de justicia, pues era deuida pena aquel tormento à mis pecados precedidos? En vano me deleytaua en tu ley, siguiendo los deseos del hõbre interior, pues otra ley hazia frente a la ley de mi entendimiento; y me lleuana como captiuo en la ley del pecado, q tenia sus fueros estãpados en mis miembros. Es la ley del pecado vna violencia adquirida con la costumbre de pecar, cõ la qual es preso, y detenido el animo a su pesar, en castigo del cõsentimieto q diò, quando deuia defenderse. O mi ferable de mi! Y quien me librarà del cuerpo de semejete muerte, de tã cruel batalla, sino tu gracia Señor, por los merecimietos de Iesu Christo? * Todo esto dize el Santo, y otras ponderaciones, donde se vè pintada, de buena mano, la fiera lucha del hombre dentro de si mismo.

Bien la descriuiò, el Espiritu Santo; en pocas palabras: *Militia est vita hominis super terrã.* Es la vida del hombre vna guerra perpetua. *Exercitũ est vita hominis* traslado Pagnino: Nuestra vida es vn exercicio de armas, siẽpre estamos en frontera, por instantes tocan al arma, no ay treguas, no ay pazes, apenas se puede respirar. *Tercatio est vita hominis,* dize otra letra: El viuir vn hõbre es vna continua tentacion. En otras batallas conspiranfe los sentidos, y miembros para defender al hombre, como fieles domesticos: Los ojos estãn en centinela; los oydos dan auiso, si se oye el ene-

migo; el olfato descubre la emboscada por el olor de las mechas; las manos juegan las armas; los pies corren, y acometen; todo el cuerpo haze alarde de sus fuerças: Pero en la batalla ciuil de carne, y espiritu, todos los miembros se reuelan contra el alma, no ay vassallo de su parte, conjuranse en vn instante los de su misma casa.

Diluzidemos aora, q son las mugeres deshonestas, para q a rayos de Sol se descubran los daños, q causan comunadas en las Republicas. Parece, q las estaua mirando el Profeta Abacuc, quando dixo: *Pro iniquitate vidi tentoria ethiopiæ.* Veo vnas tiendas, y alojamientos del demonio, para dar socorro a la maldad. Por etiopes entiende alli San Geronimo a los demonios; y realmente, q los reales de sus alojamientos son las mugeres pecadoras, q hazete tienda de sus cuerpos. *Fouea profunda est meretrix,* dize la sagrada historia; es vna hoya del demonio, donde tropiegan, y caen los hombres a ciegas. *Latebras habet* (dize S. Basilio), *communis hostis.* Tiene el enemigo del linage humano, estas cauernas, y escondrijos, donde se cela para caçar almas. Para caçar vna fiera grande, suel hazer los monteros vna hoya ancha, enramada por encima, vnos se meten dentro, otros van al ojeo, tirando saetas, y venablos; danle tanta priesa, que la lleuan a la hoya; lle ga aguijada de sus enemigos, y como no vè el engaño, cae dentro la trampa, donde muere. Tal es vna ramera, enramada con el verdor de las galas por afuera; y en lo interior vna fosa del demonio, donde tiene su celada; y otros de sus caçadores andan por la Ciudad al ojeo, mouiendo caça, hasta que dan en su enramada. Y asì, viendo gauillas de rameras, podemos dezir cõ propiedad: *Vidi tentoria ethiopiæ.* Aquellas son tiendas de negros; y facar por cõsequencia aquello de San Pablo: *Iam non est nobis colluctatio aduersus carnem, & sanguinem, sed aduersus Principes, & Potestates.* Nueua batalla se nos emplaça, nue uos cuydados nos oprimen: No solo tenemos por contrario la carne, q tanto asfigne, pues tenemos a vista descubierta el baluarte de los Principes, y Potestades del infierno; no son gente

Abacuc, cap. 3. n. 7.

S. Hieron. ibi.

Prover. 23 num. 27.

S. Basilius Hom. 23.

vilofia; Principes muy exercitados en la guerra fon, los que se ponen frête, à frête. Ay de los moradores de semejâtes pueblos! No basta la contienda de carae, y espiritu, que fuele vencer a gigantes de fantadad? Veamos el tiro mas grueso, con que pretendiò derri- bar el demonio al Santo Iob, que era vn alcaçar de virtudes, vn castillo de pertrechos fuertes. Reliquit (dize San Chriofolomo) *venus illud organum diabolii*, que le dexò en pie la muger, por ser organo, y culebrina, con que derri- uò al primer hombre. En Eua se em- bittiò para dar en tierra con Adan, valiendose della, como de culebrina; y en la muger de Iob se alojò para prouocarle a impaciencia.

Planta el demonio plaças de armas donde las admitê; y de tales baluartes està flechando, y derribando siêpre almas, y agostâdo la flor de la moçedad. Pinta bien el Espiritu Santo a vna destas mugeres, qvâ dando caza a vn moçuelo pifauerde: *Ece occurrit ei mulier, ornata metetrico, praparata ad decipien- das animas, garrula, & vaga, quietis im- patiens, nec valens in domo sua consistere pe- dibus suis, nunc foris, nunc in plateis, nunc iuxta angulos insidians, &c.* Estâ siempre aflechando; y viriendo su ocasion sale a prouar la fuerte, muy ayrosa, y ves- tida de galas, hecha vna rienda; ha- zefele en contradiza, y comienza a gor gear, con tales palabras, que lo encan- ta. Ella es de tal condicion, que no ha- lla quietud, abrafada de fuego sensual; no ay grillos para detenerla en su ca- sa; ya sale al campo, ya a las plaças, ya por las calles, que parece bomba ar-rojada del demonio para abrafar la Ciudad.

Con tres armas derriba hombres, que son la hermosura, la vista, y cauto; *visu*, dize Sâ Fulgencio, *cantu*, & *pulchri tudine*. El primer lazo es la hermosura que descubre, como dize San Chriofotomo: *Præcipitium patens veneni inspicien- tibus praparatum; vn despeñadero abier- to, que mirandole, dà el hombre en el; va veneno preparado, que miran- dole dà muerte.* En otro lugar la di- ze el Santo, lazo grande, que prende, y encadena de pies, y manos: *Laqueus mag- nus est vanitatis forma.* Por esso dize San

Efren Syro, que le vâ a vn hombre la vida, en que no poga sus ojos en el res- plandor de la hermosura, porque es peor que el basilisco, que con la vista mata. Por este daño deferraron los Griegos de sus Ciudades las comedias, como refiere Patricio; oxala les imitas- sen los Latinos. Es figura de la ramera vna sierpe llamada scitola, de quien di- ze Solino, que es enemiga mortal del hombre; y viêdo, que no puede correr tan ligera como el, vta de maña; Ella es muy hermosa, adornada con libreas de varios colores, y se vâ pompeando de espacio, haziêdo alarde de su belleza, entreteniendo la vista, hasta que se lle- ga tan de cerca, que quâdo aduierde el hombre su peligro, ya se halla en los dientes della. Tal es la muger desho- nesta, que haze alarde de su hermosu- ra para traer a sus manos a quien la mi- ra. Segunda arma son sus ojos, con ellos està flechando veneno, como el basilisco. *Mulier adultera* (dize San Buenaventura) *sicut basiliscus, solo intuitu in- terficit hominem.* Y San Ambrosio di- ze; que los ojos de la ramera, son dar- dos cò que primero hierde al hombre: *Prima oculorum tela sunt: Saetas flechan quando mirant; y enarboladas con fue- go de luxuria, que hieren por los vien- tos al que no huye.* Tercera arma es el canto suave, y deshonesto, que sale de sus labios, con que encantan como Sy renas; por esso aconseja San Geroni- mo, que auemos de cerrar los oydos a sus palabras, y tonos: *Et nos si venum cantus debemus surda aure pertransire.* Y Sâ Cypriano dize, que se pueden tolerar mejor los cantos, y siluos de los basi- liscos, que el de mugeres profanas: *Cuius cantu tolerabilius est audire basiliscum sil- bantem.* Con los alientos apellan de este contagio lasciuo la region del ay- re, y dexan inficionadas las Republicas. Por esto dixo San Chriofotomo: *Malum, malorum omnium, pessimum mulier va- la, qvâ la muger mala en vn pueblo es el mayor de todos los males; y S. Grego- rio Nazianzeno dize: Est calamitatis cau- mulus, que es el colmo, y causa supe- rior de todas las calamidades.*

Laego siguefe, que el permitir ra- meras publicas en vna Republica, es poner brafas a la holla, que està her-

S. Efren Sy- rus in vita spiritus, c. 11

Parvitas, lib. 6. de reg. c. 23.

S. Bonau.

S. Ambros. lib. de Io- sep.

S. Hieron.

S. Cyprian. de singulari- tate cleri- corum.

S. Chriof. bô. de Her.

S. Greg. Na- zianz. or e- tione in lau- dem Arba- nassi.

biendo ya, es parar tiendas del demo- nio, es plantar vn baluarte para batir la gente moça, es hazer vna hoya don- de caygâ los moradores, es poblar vn bosque de basiliscos, es fabricar vna guarida de sangrientas firenas, es for- mar vna casa de pestilencia.

Y contra los Republicos, que lo consienten, dà voces San Pablo: *Ex- purgate vetus fermentum: Nescitis quia mo- dicum fermentum totam massam corrumpit.* Aunque habla ocasionado de vn aman- cebamiento muy escandaloso, tambié dize (como aduierde Theophilato) qvâ quiten del pueblo los otros vicios: Y asî manda San Pablo: *Sacad, ô Co- rintios, de entre vos otros, esse escan- dalo con toda diligencia; porque essa mala leuadura, corromperâ à toda la Ciudad; essa fornicacion inficionará à muchos, induziendo à cometer seme- jantes pecados: Expurgate itaque ve- tus fermentum; hoc est, dize Theophila- to, fornicatorem istum eijcite, tollite è me- dio, imò, & alios malos.* Y el Angelico Maestro dize asî: * *Aqui enciende el APOSTOL por leuadura, al pecador, porque destruye vn pecador vna Com- munidad, como la leuadura à toda la masa. Ya lo dixo el Diuino Espiritu, en aquellas palabras: Ab vna scintilla au- gerat ignis, de vna centella de fuego se abrafa vna selua grande: Y esto suce- de, quando por el pecado de vno se induzen otros à pecar; ô quando los que deuen corregirlo, lo consienten, pues todos incurrer pena de eterna muerte, como dize el mismo San Pa- blo. Dizeles, que limpien la Ciudad de aquel contagio, desechando al lu- xurioso publico, porque separando vn pecador, queda la Comunidad iluf- trada, como sucede en la Escuela de Christo; de la qual dize San Iuan, que auiendo salido della Iudas, *clarificatus est filius hominis*, entonces quedò clarifi- cado Christo, * *Todo esto dize San- to Thomas; y no podemos alegar doc- trina mas al proposito, para aduertir à las Republicas los daños, que todas las Comunidades contraen, permitien- do rameras. Peccati autrix, las llama Sâ Pedro Chriofologo, fomêtadoras de la luxuria. Tratando S. Cypriano del pe- ligro, que trae la conuersacion, y visita**

cercana de las mugeres, dize muchas cosas, y en particular dà estas voces: *Separamini de peccor, separamini à contagio- ne pestifera; huyd os ruego, huyd Chris- tianos de tan pestilencial contagio: Im- possibilis est liberatio flammis circumdari, nec ardere, que es imposible estar cercado de tales llamas, y no arder en ellas. Di- gamos à los que permitê rameras, cò S. Augustin: Quare non potids, ô charitas, & tu contra ollam feruescis? Porque no se enciende tu zelo, y caridad de Chri- tiano, contra essa holla de llamas sen- suales?*

§. III.

Reprucuan expreßamente S. Au- gustin, y Santo Thomás, las casas publicas de rameras, co- mo à introducciones de idolatras gentiles.

PARA que nadie halle sombra de buen arimo, pareciêdole, que es bueno el permitir ta- les harpias infaciabes, apare- jadas para rapiñas; auces fic- rras, que tienen cara humana, pero na- da de piedad, y virtud, que dan muer- te à los hombres con quien topâ, refie- ro las palabras del grande Augustino, y las del Príncipe de las Escuelas, don- de claramente condenan las casas de ellas publicas. Haze descripcion el su- tilissimo Maestro de la Iglesia, en el li- bro segúdo de la Ciudad de Dios, del muy miserable estado de la Ciudad de Roma, antes de la venida del Salua- dor; dize, que sus Republicos, y mora- dores imitañ à los Dioses que ado- rauan, siguiêdo sus diabolicos estatu- tos, qvâ eran deste tenor: Florezca nuf- tra patria en gloriosas victorias, y ten- ga perpetua paz, sea como fuere: To- dos tengan riquezas, anhelen à mejo- rar sus bienes: obedezcâ con rigor los pobres a los ricos: A plauda el pueblo à los que aconsejaren, y dieren abun- dantes deleytes, no a los consejeros de prudencia: No se impongan le- yes duras, ni se cercenen vicios: No cuyden los Reyes de tener vassallos, y Governadores buenos, solo atien-

S. Cyprian. in libro de singulari- tate Clericor.

S. August. lib. 2. de Ci- uir. Dei, c. 20.

S. Chriof.

Proverb. 7. nu. 10. 11. & 12.

S. Chriof. in Psalm. 50. Idem. h. 15. ad Populû Antioq.

1. ad Corin. 5. num. 7.

Theophila- tus bic.

S. Thomas in hanc epif- tolam.

Eccles. c. 11. num. 34.

Ad Rom. 1.

Joan. c. 13. num. 31.

S. Petrus Chriofol. sev- mone 47. de Resur.

dau à que estèn muy fugetos: No sea llamado delante Iuez, por cosa fea, ò injusta, quien voluntariamente quisiere dar gusto à otro con su persona, ò bienes: Abunden los publicos de rameras; aya tienda de mugeres deshonestas, para quantos quisieren feruirse dellas: y en particular por aquellos, q̄ no pudieren sustentar amigas: *Abundant publica scorta; vel propter omnes, quibus frui placuerit, vel propter eos maxime, qui habere priuata non possunt:* Haganse edificios sumptuosísimos, donde siempre se preparen opiparos banquetes, comiendo, bebiendo, y jugando à todas horas: Aya conuersiones, y visitas frequentes, dando rienda à todo de leyes: Tengase por enemigo de la Republica, quié condenare esta felicidad: Destierrese de los pueblos, quien contradixere à estas leyes; faquente de entre los viuos. Sean tenidos por verdaderos dioses, los que enseñaren, y defendieren estos deleytes: *Quis hanc rem publicam* (embraucecese aora el Santo contra aquellos diabolicos documentos) *sanus, non dicam Romano imperio, sed domui Sardanapali comparauerit?* Quien no comparará semejante Republica à la casa del Rey Sardanapalo; q̄ se entregò de tal modo à deleytes, y torpezas, q̄ para testimonio de su vida mandò rotular en su sepulcro, que solo se hallaua su cuerpo, despues de muerto, con lo q̄ el gusto, y la liuidad, miétras viuió, auia gozado: *Hæc habeo, quæ edis; quæque exaturata libido;* comí à todo gusto, gozè deleytes sin dexarme desseo abierto. O si estos alcançaran aquel Rey tã conforme à sus fueros! Sin duda, q̄ le edificaran vn Templo mejor, q̄ los antiguos Romanos à Romulo, venerandolo por supremo Dios. Todo esto refiere, y censura S. Augustin. Cõsidere qualquier Christiano el rigor cõ que cõdena los burdeles, *publica scorta.* Nadie se atreua à escurecer su hermosa doctrina.

Y el Angelico Maestro Santo Thomas, comẽtando el quarto libro de las sentencias, respondiendole à lo que platicaua los Gentiles; los quales, por delictos echauan à mugeres en los burdeles, en castigo de su culpa, dize, que en los gentiles, la ley de naturaleza estaua

en muchas cosas, escurecida; de tal modo, que no reputauan por mal echo el acto venereo de fornicacion; y vsauan della muy ordinario, como de cosa licita; y fue necessario, que los Apostoles quitassè aquel error en los Judios. De esse deslumbramiento nació, que los gentiles echauan en casas publicas à mugeres pecadoras, no dando gloria à Dios, antes dexádole ofendido, procediendo contra los principios de la ley de naturaleza: Por esso en preualeciendo la Religión Christiana quedò aquella ley destruyda: *Ex prædita cecitate, scilicet in quam ceciderunt gentiles, Deo, debitam gloriam non reddentes, vt dicitur Romanorum, cap. 1. lex illa processit, et non ex instinctu legis naturæ: unde præualete Christiana religione, lex illa extirpata est.* Vease claro, como contradize esta mãcha à la belleza de la Republica, donde resplandece la Religión Christiana; y que el señalar pueftos à estas torpezas, es fabricar palacios de Sardanapalos.

§. IV.

Responde se à las razones, que militan en contrario; y hazese breue suma de epitetos, que dan los Santos, y Doctores, à la casa publica.

EL fundamẽto donde plãta su edificio el contrario parecer, es, como lo tocò breuemente el Padre Salazar; que conuiene asy para medicina general de la luxuria, que inunda las Ciudadades, de adulterios, incestos, &c. *Qui existimant meretricies in republica tolerandas esse tamquam publicam quandam medicinam, adulteriorum, stuprorum, et libidinis contra naturam; quasi iublatis meretricibus hæc omnia grassari soleant;* y que para euitar tan grandes daños de almas, y cuerpos se deue permitir, que las inducidas ya a pecar; y que por dinero, estimuladas de su sensualidad tambiẽ, se exponen à hazer venta de sus carnes, se juntè en vn lugar, separado, de ellas, y los mas luxuriosos, pueden desbrauar sus ciegas passiones. Quan-

P. Salazar sup. in c. 9. Prouer. 13.

S. Thomas in 4. sent. dist. 33. q. 2. art. 3. ad 2. argum.

do vna distillacion descende de la cabeza à las entrañas, y llega à herir el coraçon, morir à el cuerpo, si el Medico, con su industria, no la diuierde, sacando vna, y otra fuente, aunque el brazo, ò pierna queden lastimados; y es saníssimo consejo, para q̄ el fugeto no perezca, ò viua cõ achaques graues deslozido, auenturar vn miembro; luego será loable industria de espiritual medicina, quando el cuerpo de la Republica anda muy achauiento con incidentes de luxuria abrasadora, llamar el humor pernicioso à vna parte, donde tenga su desagadero.

Con titulo de medicina se introduce la casa publica; y es necesario, para atinar el verdadero medicamento, pulsar la enfermedad, y cõsiderar sus qualidades. Aunque la luxuria es cõtagio corporal; y los daños que causa en los cuerpos son bien conocidos, bastãres para refrenar de ella à los mas abrasados; no se atiende, entre Christianos, à estas ruynas principalmente, sino à los estragos, y daños que causa espiritual, inficionando las almas, con accidentes, que las priua de eterna vida; y por configuierse anemos de seguir para su remedio las recetas, y consejos de espirituales Medicos, quales son los Santos Padres; que con luz del Cielo conocierò las qualidades della, y las yerbas que la remedian. Conuiene las sagradas letras, los Santos, y todos, en q̄ la luxuria es fuego, su calidad es abrasante: *Ignis vsq; ad consumptionem deuorãs,* la dize Job, *et omnia eradicans;* es vn incendio, que todo lo traga, y no dexa rayz de virtud. S. Gregorio Magno di-

Job c. 31. n. 12.

S. Gregor. in 1. librum Regum, c. 15. que es el libro 6. c. 1. Isaiã 54. num. 16. S. Nilus oratio. 20. ad uerfus vi-tia.

S. Ambrosius, lib. 1. de Tantiã

de pondera, que no es licito tocar la muger, aunque sea mediante su ropa, porque abrafará su fuego. Vease San Augustin, donde la cõpara à la ascua de fuego.

Pues vease à estas luzes el desorden en las Republicas, que para apagar el fuego, añaden fuego. Son los hõbres horno de concupiscencia; y para mitigar sus llamas, dizen que será buen go uerno añadir paja, y nueuo fuego. Si la Ciudad se està abrafando, será la reftauracion della cenar vna casa cõ otro fuego de alquitrã; soñando, que aquel incendio atraerã, como piedra iman, las abrafadoras llamas de las otras habitaciones? Inneacion auia de ser de vn gentil, no fue de Christiano: *Et quidem* (dize el Padre Salazar) *eo nomine medicamenti publici, à Solone, qui primus illis locum, suis legibus fecit, appellatus, testis est Celsus Calcagninus.* Soló fue el primero, que con nombre de publica medicina, las introduxo con sus leyes. Mejor dixo Salomon, pues le asistia sabiduria del Cielo, y noticia de larga experiencia: *Numquid potest homo abscondere ignem in sinu suo, vt vestimenta illius non ardeant?* Los Setenta: *Obligauit homo ignem in sinu suo?* Es à caso el fuego, tan subordinado à la voluntad del hombre, que estè en su mano ocultarlo en su seno, ò regazo, y ponerle limite para que no abrafe el vestido? Puede atar su actividad à que estè disimulado en el pecho, sin dañar la vezindad? Donde estendiè los Expositores todos; y el Texto lo indica muy claro, que habla del fuego lasciuo de vna ramera. Como puede ser, que el fuego de la luxuria abrafe tan solamente à los que llegan al seno de vn publico, sin saltar centellas à los moços, que andan por la Ciudad, sin que despierde la sensualidad del que dormia, con tan vil exemplo; y que no de calor à muchas, que viuiã honestas, atentandolas à perder la joya de su verguenza? Por esso San Carlos de Borromeo, Cardenal, y Obispo de Milã, cõ el fuego diuino, q̄ ardía en su pecho, no pudo permitir, q̄ en su Arçobispado se diese lugar à estas fraguas de fuego lasciuo, como cõsta del Cõcilio Mediolanẽse. Y el Rey de Napoles Roge-

ria, cap. 13. S. Basilus, lib. de Virginitate. S. August. serm. 250. de Tempore.

Salazar supra.

Prouerbio rum. 6. n. 27.

Conc. Mediolan. 1. p. 2. tit. de meretricibus, et Lenonibus.

rio las mandò apartar de la habitaciõ, y concurso de la gente, porque no cõtaminassen, con su pestilencial exemplo, las Ciudades. Buen acuerdo, pues no ay imã, que así arrastre al hierro, como el mal exemplo las voluntades à cometer yerros. Y que persona de buẽ gouierno puso las oficinas al querosas en medio, de la sala dorada? Quãdo fuera necesario tolerarle, allã fuera, donde no hiziera tanta guerra à la castidad, y a otras virtudes.

Quando concurren dos daños, si el vno es ineuitable, se ha de echar mano del menor; pero esse principio se entiendo, quando no se halla otro medio; y se sabe q̃ cõ esse cessarã el mayor mal. Y en este caso, ni faltan otros medios; ni con plantar casas publicas se reparan los amancebamientos de las Republicas, ni se mitiga el incendio sensual; antes se auiaua, y le hechã azeyte, y leña para que crezcan las llamas.

Tan cierto parece esto à grauissimos Autores, que no se puede negar, y realmente les apadrina la experiencia; ni se quien puede poner duda. Bastarã la firma aora del muy santo, y esclarecidissimo P. Beda, à quiẽ sigue Hugo; declarando aquellas palabras de los

Proterbios: *Pretium enim scorti vix est vnus panis, dicitur: Sicut enim ieiunus diurnam solum effugit famem; & nihilominus postmodum esurit, qui comesto pane saturatus abscesserat; sic, qui intrat ad scortum, ad horam solum euaporat libidinem; sed post paulũ ardentior reddit.* Que como el hambriẽto quita la hambre luego con el pan; y despues à poco rato tiene hambre; así el luxurioso apaga vn poco su fuego con el acto torpe; pero luego se siente mas abrasado; y es, que el vn fuego dà brios al otro; y es echar poluora en las brasas. No es la casa publica vn horno de inferno? Pues como sirvirã de agua al fuego? La sed se apaga cõ la bebida, pero esse fuego sensual cõ el vfo y ceuo se auiaua: Que no se extingue, ni se refrena la luitandad con la continuacion, antes se enciende, dize el grã Maestro de las Sentencias; y de ai cobra fuerças para cometer los peccados de mayor malicia, que pretenden euitar los republicos. Considerẽse las palabras de San Augustin, alegadas en

el §. 2. precedente, que concluyen esta verdad con la experiencia. Que no atinan la enfermedad; con contrarios se ha de curar, no con causas que la aumentan. Es caso ridiculo, pensar, que quando se abraza vna Ciudad, se apagara el caño, ceuando con fuego vna casa, por antojo de que atraera todo el rigor del elemento abrasador, que anda talaudo el cuerpo de la Republica. Si vn sagaz Medico sacase la calentura ardiente de las entrañas, aplicando cauterios de fuego à la pierna, seria bueno; pero sino le llama con ellos, seria disparate lastimar de nueuo el sugeto; pues entiendase, que esto passa con la inuenciõ de los publicos, porque añaden fuego, y ceuos ardientes al fuego: *Qui intrat ad scortum, ad horam solum euaporat libidinem; sed post paulũ ardentior reddit.*

Firmelo la mejor pluma de la Iglesia, San Geronimo: *Libido nunquam satiat: & extinguitur, & accenditur: vix crescit, & c.* Vale allí, que da estos epitetos à la muger deshonestã: *Nocturnum genus, ianna diaboli, via iniquitatis, scorpio serpens, stipula ignem accendens, viscarium diaboli, carbis ignis, sirena percipitans, citbara Orphei.* Que es vna especie de vioras venenosas, es puerta del diablo, camino de maldad, ponzoña de escorpiones, paja donde se prende el fuego, liga con que el demonio caça, ascua abrasadora, sirena, que con su canto mata, citbara de Orfeo, que como dize la Fabula, lleuaua tras si à los árboles, y bestias, &c.

La receta que dan las diuinas Escrituras, y los Santos Padres para librar à los hombres, y Republicas desta infecciõ luxuriosa, es breuissima, y muy eficaz: *Fugite fornicationem;* poner tierra en medio el hombre, y muger, huyr las ocasiones; quien sabe huyr en esta batalla, sabe vencer; solo el cobarde sale victorioso. Oyase con atenciõ lo que està pregonando Sã Pablo; como afea este pecado; y el remedio que le dà:

Nescitis, quoniam corpora vestra n̄ membra sunt Christi: Tollens ergo membra Christi faciam membra meretricis? Absit. An nescitis, quoniam qui adharet meretrici vni corpus efficit? Qui autẽ adharet Domino vnus spiritus est. Fugite fornicationem. Parcece, q̃

S. Hieron. in Aureola, cap. 3 de castitat.

1. Corin. 6. num. 15.

estaua mirãdo el Apostol à los Republicos, y Magistrados, q̃ para limpiar sus Ciudades hallan esta medicina de aplicar al humor lasciuo ramerã: Y les arguye afeando su desconcierto: No sabeys, que vuestros miẽbros son miembros de Christo? Esta Republica es vn cuerpo cõpuesto de tantos miẽbros, como ay en ella Christianos; y estos son miẽbros de Christo, q̃ es la cabeza de toda la congregaciõ de los fieles? Pues ay tal deslũbramiẽto, q̃ à los miẽbros de Christo hagays miẽbros de ramerã? No sabeys, q̃ quien se junta con vna dellas se haze vn cuerpo, y q̃ dexa de ser miembro de Christo? Como se haze vn espiritu con Dios, el q̃ se vne con su Magestad; así se haze vn cuerpo, el que se junta cõ essa vil criatura. Que no es buẽ remedio, es inuencion de Satanã apartar vuestros subditos, del cuerpo de Christo; y darles ocasion para que se vnan cõ el diablo en su miembro, que es la ramerã; la medicina de tan penoso achaque està en quitar las ocasiones: *Fugite fornicationem*, auentad estos inuentiuos de luxuria. Que disparate? El Apostol dize, que se apaga esse fuego apartando la leña, y ceuo; y estos le dà poluora, y nueuo azeyte. *Non dixit pugna te contra fornicationem*, dize el Obispo Haymon, *sed fugite: cum enim multa sint vitia, contra que pugnare debeamus; contra fornicationem non precipitur nobis pugnare, sed fugere, quia nullo modo melius vitari potest.* Si este fuera de los vicios que se han de rendir haziendoles frente, fuera acertado acuerdo plantar en la Ciudad vna fortaleza de torpezas, y lleuar allí mucha municion de ramerã; pero es vicio, que se expugna cõ no vlarlo, y quitando de quaxo las ocasiones.

Haymo.

S. August. in P. 139.

Que bien encargò S. Augustin la expulsiõ de tales obscenidades, con ternura de palabras, que llegan à desatar el coraçon mas endurezido! *Proinde fratres mei corpus Christi, vel mēbra Christi, gementia inter tales malos, quoscumque videtis, & inuenitis proclines ferri in malas libidines, & in pernitiosas voluptates, tunc reprehendite, & tunc castigatẽ, tunc vrite: incendatur radix, & non est unde spira procedat, &c.* Carissimos her

manos mios, que soys el cuerpo de Christo; ò hermosos miembros de Christo, que gemys entre luxuriosos, y otros peccadores, reprehendidos con diligencia, castigados solizitos, à quantas personas viereys inclinadas à luitandades, y dañosos deleytes sensuales; sacadlas de rayz; echad fuego de amor Diuino, para que no quede inficionada la tierra; esse incendio apaguẽse con otro de caridad; que si la rayz de esse espino fuere abrasada, no saldrã espinas, que lastiman las Republicas. Entendia el Santo Doctor, que crece el daño al compas de las ocasiones; y ello es cierto, que es grãdissima la de vn publico lupanar, porque es tener en pie vna escuela de luxuria; siendo vna pasiõ tan furiosa, que entre todas las del hombre, esta necessita de tener la ocasion mas leñosos.

Valense del arrimo de este sagrado Doctor, los que, con zelo bueno, desfienden, que es buen orden en las Republicas permitir la conspiraciõ destas sierpes, porque en el libro segũdo de ordine, dize: *Quid sordidius, quid inanis dedecoris, & cupidinis plenius, meretricibus, lenonibus, caterisque, hoc genus peccatis, dici potest? Auser meretrices de rebus humanis, turbaberis omnia libidibus;* Donde parece, que aprouò las ramerã mancomunadas para poner raya à mayores males de luxuria. Pero mal se colige, pues en tantos lugares, como aquí alegamos, indica lo contrario; y para que cayga de su peso essa parcialidad, pues no tiene sagrada Escritura, que la asista, ni Santo que la aprueue, considerece, que S. Augustin no habla aquí de casas publicas; si de particulares deshonestas; y fue dezir, que desterrandolas se inquietarian los muy exercitados en esse fuzio vicio. Ni en essas palabras dize, que es bueno edificar esse alcazar del demonio, ni lo aconseja. Y si hablara de los lupanares, ya sabia esse termino, pues en los libros de la Ciudad de Dios, dize: *Meretrices autem lupas vocabant; unde etiam nunc turpia loca earum lupanaria vocantur.* Muy diferentes cosas son, permitir algunas ramerã segregadas; y el preuenirlas asientio, con

S. August. tom. 1. lib. 2. de ordine, cap. 4.

S. August. lib. 18. de Ciuit. Dei, cap. 21.

Beda. Hugo. Proner. 6. 6. vers. 26.

Magister sentẽ. lib. 2. dist. 24.

acuerdo de vna Republica; ambas son malas, pero muy peor la segunda: Seguirse, que atendiendo al bien común porque se evitase mayores daños, no conuendría, que los Predicadores, ni Cónfessores, ni deudos, ni amigos, exortassen á las rameras á penitencia, por q̄ ellos hazen guerra á las casas de luxuria. Mirense estas palabras, que escribió el Santo, tratado de la vergüenza, que trae consigo este feo crimen: *Peru tamen, etiam in usu scortorum, quam terrena ciuitas licitam turpitudinem fecit; quamuis id agatur, quod eius ciuitatis nulla lex vindicet; debitas tamen publicum, etiam permissa, atque impenita libido, conspectum: et verecundia naturali habent pronisum lapanaria ipsa secretum.* Donde declara, que la Republica, y Ciudad terrena aprouana, en sus tiempos, los publicos; pero no la Republica celestial, que es cõgregacion de Dios, Angeles, y Santos: *Quã terrena ciuitas licitam turpitudinem fecit; y lo repite vna, y otra vez, quod eius ciuitas nulla lex vindicet;* haziendo clara excepcion, de que es permission de ley humana, no diuina; porque esta lo prohíbe, como se ha visto. *Satis aperit* (dize allí su Comentador) *Augustinus testatur, esse iure ciuili veteri Romano multa permissa, quã iure legibus diuinis contraria;* Biẽ claramente dize S. Augustin, en dichas palabras, q̄ ha permitido el Derecho Ciuil antiguo Romano muchas cosas, que son contrarias á las leyes Diuinas, qual es esta de dar por licito el publico.

No ignoraua S. Augustin, que abierto tiẽda la sensualidad, á vista de la ocasion cercana, se rendirian el estragador, y el anezindado; q̄ seria vn desperador de lasciuia en la juventud; q̄ los muchachos, como corderillos darian en las vñas destas lobas (pues asĩ las llama). Elora este grauissimo daño vn muy insigne Maestro, diziendo: Yo he conocido muchachos castissimos, que viniendo á las escuelas, de tierras donde no ay tal ocasiõ, viendola aqui aparejada, perdierõ las almas, los estudios y los cuerpos, apesitados de esse contagio: No ignoraua el Santo que solo sirve la casta publica de ceuar, y mantener la luxuria de gente pobre, y defualida, que les falta caudal para pretẽ-

der otros pueftos; porque hõbres de dinero, y honor ya hallan cados mas secretos; y en ellos se ha apesentado el te infame vicio; porque le dan brios con los regalos, y ocio; que trabajado res, y mendigos con su afan quitan leña á este fuego: No ignoraua, q̄ el mal humor esparcido por el cuerpo, no causa tanto daño, como recogido en vna parte, donde da mas recios dolores al enfermo: *Nonne quamvis multitudo* (dize) *eo minus vincitur, quo magis in vnicoit?* Y que no causa tanto estrago el humor lasciuo esparcido como vnido en vna casa, donde se prouoca con tanta defuergüenza, y desahogo á pecar de mil modos: No ignoraua, que se jũtan en ella la gente mas pendenciera, y inquietadora de Republicas: No ignoraua, que tienẽ las Republicas obligacion de impedir las ocasiones de pecar, como son bayles deshonestos, libros, y pinturas, que induzen á torpezas; y mucho mayor de obiar la ocasion mas cercana, qual es el publico. Muy bien diõ el remedio el mismo S. Augustin, alegado de Dionisio Cartuxano: *Facilius concupiscentia refrenatur, quã nulla expectatione iuccenditur:* Quitar de quaxo toda ocasion; de tal modo, que no quede rastro de esperanza, es el mejor, y mas facil medicamento para refrenar la sensualidad; porque la esperança de ocasion oportuna, la enciende, y aguija. Menos se desea lo que no se puede conseguir; la misma esperança enciende la passion, y prouoca al defeo. Por esto dixo San Ambrosio: *Libido nunquam manere quietum patitur affectum, nocte feruet, die anhelat, de somno excitat, patiendo inflammat, vsuquẽ accenditur.* Es tan molesta passion la liuidad, q̄ siẽpre prouoca al afecto; de noche estã herviendo, de dia estã anhelando; al q̄ duerme, despierta; al que padece, abraza, con el vto enciende. Y asĩ el remedio mas eficaz consiste, en quitar toda ocasion, y esperança. Concluyamos cõ los epitetos que al publico dã; de los quales se descubren los estragos, que causa esse aprisco de fieras.

Es la casa publica de rameras, vn laberinto ciego de la juventud, vna oficina del diablo, vn lago de torpezas, vn teatro de infames tragedias, cuyo au-

S. August. lib. 10. de Ciuit. Dei, cap. 7.

Martinus Nauarro in Manuali iur. pra.

S. August. lib. 2. de or. sine, c. 18.

Dionis. Cartux. in opusculo de vita Viduarũ art. 7.

S. Ambrosius lib. 1. de Abel, & Cayn, c. 5.

tor es el diablo. Vn manantial de pecados, vna sentina de suziedades, vn infierno de llamas sensuales, vn horno de concupiscentia; vna escuela publica de vicios, vn seral de Luzifer, donde vende cuerpos, y compra almas por vilissimo precio, vna aula donde se aprende la defuergüenza; vna audiencia de Sathanas; donde oye, y haze fauores; á los suyos; es vna leuadurã pestilencial, que inficiona toda la masa de vna Ciudad; vna cueua sangrienta; donde se alojan mas crueles fieras; que en la Africa; vn bosque; donde lobas tienen su guarida; vezina al rebaño de Christo; vn aprisco de escortos, y escorpiones; vn emporio, donde se venden; y varatan ofensas de Dios; tiendas parentes, donde el demonio haze varatos; vn varatillo de babilonia, donde se truecan perlas preciosas, por vilissimos gustos; vn mercado de luxuria para gente pobre; vn amparõ de gente facinorosa; ventã de todos los vicios, vn mapa del infierno; vna dehesa, de valentones, asustados, rufianes, capeadores, saltadores, y escandalosos; vna tienda del Principe de la luxuria, donde tiene su sitial, y trono; vna tarazona armada contra las virtudes; vna fortaleza, que tiene en pie la malicia; vn veneno preparado para dar muerte á la pureza; vn verdugo de honestidades; vna emboscada de la milicia del infierno; vn incendio de fuego lasciuo, vna caualleriza de inmundicias; vn meson de arrieras de Luzifer, vna conspiracion de infame canalla, vn escuadrõ formado; y á punto de dar batalla á la castidad, vn golfo donde padecen naufragio hermosas nauicillas, vn sumidero de honra, salud, y hermosura; vn padastro contra toda religion, vn estanque, donde el pescador de almas tiene sus redes, y haze continuos lances; castillo, de donde salen bombas, que abrasan los poblados; seminario de fornicaciones; langostas, que talan luzidissimas espigas en la flor, anzuelo, con que el enemigo pesca la gente moza; y finalmente es vna cantera, donde cortan; labran, y esquinan los canteros de Luzifer, piedras, para la fabrica del in-

fierno. Tales nombres se dan á la casa publica, y nadie negará; que le son muy propios; ni puede ya esconderse el demonio; q̄ aconseja tan dañoso mal; con titulo de biẽ publico; ella es vna de sus trasfiguraciones inuisibles. Vos, õ Diniõ Señor, Clementissimo Padre, y gran Dios de piedades, (que soys fuego; como dize Isaias) *Deus cuius ignis in Sion.* Fuego; que days termino á los vicios: *Et enim Deus noster ignis consumens est;* escriue San Pablo. *Que teneyis en vuestra mano ley de fuego: In dextera eius lex ignita,* afirma Moyses. *Que vuestras palabras son fuego: Ignitum eloquium tuum vehementer;* dize Dauid. *Omnis sermo Dei ignitus;* Salomon. *Que vuestros Ministros son fuego: Qui facit Angelos suos spiritus, & ministros suos ignem veritatem;* declara el Doctor de las Gêtes) abraza el mundo en llamas de vuestro amor, y extinguid el fuego de amor lasciuo, que anda abrasando los pueblos. Hazed esto vos mismo; pues estays en todo lugar: Hazedlo con vuestra abrasadora ley: Haganlo vuestras palabras, por medio de vuestros Predicadores: Haganlo vuestros Angeles, pues son Ministros de fuego: Haganlo nuestros Custõdios, que se dicen, *Viridõ fuego de Dios.* Y vos suauissimo Redemptor, (pues soys Sol de Iusticia: *Et orientur vobis amentibus nõ men meũ, Sol Iustitiã;* dize Micheas. *Pues soys verdadera luz, que alibra á quantos hombres salẽ á este tenebroso mundo: Erat lux vera; quã illuminat omnem hominẽ venientẽ in hunc mundum,* como dixo vuestro amado dicipulo San Iuan: Alumbrad, Señor, á los Principes, á los Magistrados, y Republicos, para que conozcan tan sutiles trasfiguraciones del enemigo. Comunicad Diuino Sol vuestros respaldotes, por medio de las Estrellas del Cielo Empiro, que son nuestros Angeles de Guarda, para q̄ se destierren las tinieblas del pecado, y ignorãcia; y os cãrmos alabãzas, cõ las palabras de vuestro Profeta Baruch: *Stella autẽ dederunt lumẽ in custodijs suis; & ignis sunt; & dixerunt: Assumus:* Las estrellas diõ luz en los pueblos; alegrarõse; fuerõn llamados, y acudierõ veloces á nõ remedio.

Baruch, c. 3. n. 34.



CAPITULO XXI.

QUE A REVELACIONES, VISITAS, Y ANISOS, de Angeles, se deve credito; pero despues de miradas con mucho cuydado.



A MATERIA mas importante, y mas difícil en la Iglesia Catholica, es la de reuelaciones, profecias, oraculos, y auisos del Cielo; que segun el estilo de la Divina prouidencia, siempre se hazen por ministerio de los Angeles: *Omnes prophetie, seu reuelationes diuinae* (dize el Santo Arçobispo de Florencia) *qua sunt hominibus, sunt ministerio Angelorū.* Y San Augustin dixo, que son los mēfageros de la sagrada Escritora, la qual es Oraculo Diuino, y aduertencias del Cielo, que nos exortan a bien viuir, con aquellas palabras, dignas de q̄ vna, y muchas vezes se repitan: *ibi sunt Angeli ciues nostri; sed quia nos peregrinamus; illi autem in ciuitate expectant aduentum nostrum: & ha de illa ciuitate, vnde peregrinamus littera nobis venerunt: ipse sunt scriptura, qua nos exhortantur, vt bene viuamus.* Allā en el Cielo Empireo estān los Angeles Ciudadanos nuestrs, y nosotros andamos acā en la tierra peregrinando; pero dessean lleguemos ā su gloriosa Ciudad: y para consuelo nuestro han traydo en todos siglos diuersas cartas, en que nos anima el Diuino Monarca, y gran Padre de clemēcias, despierta el desseo, en seña el camino, adierte los peligros, encarga la paciēcia, representa la felicidad de aquella patria; estas son las sagradas Escritoras. Y como en todas edades ay necesidad d̄ nuevos auisos del Cielo, ha de auer por configuiente reuelaciones, y apariciones d̄ Angeles.

No se han de tener por delirios, y antojos humanos, como dixo bien Sā Bernardo mi Padre; que basta aosa su firma para acreditarlas. Predicando el Santo la Cruzaga en Alemania, quando emprendiō aquella famosa jornada para conquistar la tierra Santa, visitō ā Santa Hildegarda, en el Monasterio Vingense, por otro nombre de San Ruperto. Era grande la fama de la Santa; y visitōla, y pididle sus escritos para leerlos. Admitidle la doctrina; y dixo estas palabras: *Id est scripta, non sunt humanitus adinuenta, sed per spiritum sanctum diuinitus inspirata.* Oyōle el Confessor de la Santa, y le dixo, no faltauan seglares, ni Religiosos, para murmurar dellos, y della, haciendo burla, y censurandolos por sueños vanos, y de fatinos de cabeza flaca, ayudados del demonio. A esto respondiō el Gran Bernardo, con palabras, que merecen se dilaten por todo el orbe, para edificacion de gente deuota; para confusion de incredulos; y para consuelo de muchos seruos, y esposas del Señor: *Non miramur, frater charissime, si dormientes in peccatis diuinas reuelationes existimant somnia, scientes verum, quod sanctus Apostolus dixit: Animalis homo non percipit ea, que sunt spiritus Dei: stultitia est enim illi. Omnibus enim peccatis, luxuria, auaritia, & superbia, iacentibus, diuina admonitiones somnia videri consueverunt. Quoniam si vigilarent in timore Domini, signa diuinarum reuelationum proculdubio agnoscerent: Qui autem immitti hoc d̄ demonibus dicunt, diuinarum inspirationum occultata, & mystica signa non nouerunt. Similes illis indicandi sunt, qui Dominum, &*

S. Bernar. apud Tivertium. & Theodorici & Saurii in Choroni. S. Bened. Epi. tom. 7. año de 1150. relatos.

Salua.

S. Antoninus 3. p. tit. 3 l. c. 6. §. 2.

S. August. in Psal. 90. conione 2. E.

Saluatorem nostrum Iesum Christum eijcere demonia in potestate Belcebub dixerunt. Dixo, que hombres ciegos, y enlodados, en luxurias, soberuias, y auaricias, acostumbra crimir las reuelaciones Santas, dandoles nombres de sueños: Son gente incapaz para conocer secretos del Cielo; y semejantes ā los blasfemos judios, que calumniaban al mismo Christo, aseando sus prodigios, y achacādolos de obras de Belcebub. Y despues folozitō San Bernardo, con santo zelo, que se aptouassen en la Ciudad de Treueris, donde asistió el Sumo Pontifice Eugenio Terceiro, cō diez y ocho Cardenales, y muchos Obispos.

Pero han de ser muy examinadas, aunque se hagan ā personas muy santas, y ā sugetos, que reciben raros faouores de Dios; y aunque conste de muchas reuelaciones buenas, que han tenido; porq̄ue el demonio anda tráfigurandose en ellas; de tal arre, que es vna de las cosas mas difíciles, y mas temidas de los Santos. Para inteligencia desto, es al proposito lo que adierte San Gregorio Magno mi Padre; que en los Profetas de Dios puede auer su engaño: Estos aunque no puedan recibir ilusiones del demonio, en quanto Profetas, quando andan guiados del Espiritu Santo; pero en quanto hombres, estān sugetos ā yerros, engañandoles su aprehension, y discarlo; de tal manera, que piensan les estā Dios dictando lo que dicen, y aconsejan; y no es sino propria inteligencia fragil, y antojo; d̄ el enemigo (teniendo permisiō de Dios por justos motivos, para que se deslante la sobrada confianza, y la soberuia dellos), que se finge Dios, y se pinta Angel Santo, acōleja, y habla lo que quiere. Exēplos dello tenemos (dize el Santo) en aquel engaño; que vn Profeta hizo ā otro Profeta de Dios, induziendole, que comiera contra el orden expreso, que tenia de su Magestad. Y en vna embaxada, que fue ā dar, en su nombre, el Profeta Natan, consultado del Rey David, si edificaria el Templo de Dios, respondiō, que sí, pareciendole que era obra heroyca, y del agrado Diuino; pero en-

S. Gregor. Homil. in Ezechiel.

3. Reg. 13.

gañōse; y le mandō Dios; que boluiese ā dar buen consejo. En tales casos no les assiste el espiritu de Profecia; dize San Gregorio: *Quia autem Prophetis; prophetia spiritus, non semper adest, &c. Sciendum quoque, quod aliquando Prophetas sancti, dum consuluntur, ex magno usu prophetandi; quadam ex suo spiritu proferunt; & se, ex prophetia spirita dicere, suspicantur: sed quia sancti sunt per sanctum spiritum citius correcti; ab eo, qua vera sunt audiunt; & semetipsos, quia falsa dixerint, reprehendunt.* Hase de saber, que algunas vezes los Profetas Santos, con el uso grande, y facilidad, que tienen de profetizar, anunciando secretos del Cielo, dize algunas cosas, guiados de su proprio espiritu; y ellos juzgan, que nacen del espiritu de profecia, de la asistencia del Espiritu Santo, y de la ilustracion del santo Angel: Pero siendo Santos, luego los corrige el Diuino, d̄ Angelico espiritu, reuelando la verdad. Pues si esto sucede algunas vezes en los que conocidamente son Profetas; mucho mas se puede temer en los que reciben auisos superiores, de que aya engaños; y es necesario examinarlos ā claras luzes; antes de admitirlos por buenos, aunque haga muchos milagros el sugeto, que los manifiesta; porq̄ue tal vez se creará, que habla el Angel Santo, y será dictamen de su proprio espiritu, d̄ del aduertario. La Santa Madre Teresa de Iesus lo dize bien; tratandō deste punto: *Siempre es bien antes, dize, con temor, y recato; que aunque sea de Dios, alguna vez podrá transfigurarse el demonio en Angel de luz.* Y en el capitulo diez y nueue dize: *Aunque la merced sea cierta de Dios, procura apronecharse el traydor de la misma merced en lo que puede: Donde adierte, que es doctrina enseñada de Dios, y no suya.*

Hizo admirables Tratados desta materia el venerable Chanciller Gerson; y en el que intitula, de la Diltincion de verdaderas visiones, pregunta: Que deuenos hazer; quando oymos dezir, que algunos tienen reuelaciones? Si las negamos todas, haziedo burla, d̄ despreciando sus auisos, es grauisima temeridad; supone fla-

2. Reg. 7.

En el cap. 14. de sus obras.

En el cap. 19.

Gerson in tract. de diuinit. vera reuelat. num. 19.

queza en la Fè; y es indicio de que se da poco credito à las Divinas; porque aora es Dios tan benigno como en siglos precedidos; y necesitamos de iluminaciones suyas, por la abundancia de nuevos defectos, y heregias q van saliendo entre Christianos; y tambien para encender la tibieza, de la denocion, de la Fè, Esperança, y Caridad, que padecen sus desmayos en estas vltimas edades. Si al còtrario creyeremos, que todas revelaciones hechas à qualquier persona, aunque tenga indicios claros de santidad, son verdaderas, sin duda nos engañaremos; porque el demonio se transforma en Angel de luz, y ha engañado à innumerables mugeres, y hombres; y no cessa de perseguir à los hòbres en todo tiempo con falsas visiones, revelaciones, y raptos. Con esta atencio nos da voces San Pablo: *Non cito moncamini à vestro scilicet, neque per spiritum, neque per sermonem, neque per epistolam.* Y antes en otro capitulo, dize: *Spiritum nolite extinguere: Omnia enim probate; et quod bonum est tenete.* Y San Iuan clama: *Nolite omni spiritui credere.* Que es encargar mucho el cuydado, que se deve poner en no creer, sin prudente examen, las revelaciones, y auisos de los espiritus; porque suelen andar barajadas como los penfamiètos, que vaos los buenos de los Angeles Custodios, y otros malos, de los aduertarios: Si en estos se les permite mezclar, porque no en las viftas extraordinarias? Por quãtos medios procura el Angel fauorecernos, se desvela el demonio para perseguirnos.

Resueluen los Santos Padres, como declara Gerson, que para acertar en esta materia, como en otras, se ha de seguir vn medio. Ni todas las revelaciones, ò hablas de espiritus, se hã de desfechar, ni todas se han de admitir. La prudencia ha de entrar à ser juez; de credito a las que traen señales de verdaderas; y repruene las indiciadas de falsas. *In medio* (dixo el sabio Nafon) *tutissimus ibis; ni luego creer, ni luego ser infiel.* Esto dize claramente S. Pablo: *Ne cito moncamini à spiritu vestro. Spiritum nolite extinguere; omnia autem probate; et quod bonum est tenete.* San Am-

brofio, comentando estas palabras, dize; nos encarga el Apostol, que no còtradigamos con facilidad, al que habla por reuelacion de algun espiritu, porque podria suceder, que se hiziese injuria al Espiritu Santo; antes con paciècia se deve oyr al que reuela las Escrituras; y examinando muy biè todas sus palabras, juzgar con discrecion lo que dize; *Ne forte gratiam datam fratri, dum respiciunt, auctori repugnent,* para que no suceda resistir al Criador, haciendo oposicio à la gracia, que dà à nuestro hermano; y para abraçar todo lo que fuere bueno; despreciando lo malo, qual es lo que no conformare con la sagrada Escritura; porque suelen los demonios, entre buenas doctinas, encaxar las malas, acreditando las vnas con las otras. Sabiendo estas cauillaciones del enemigo el Euangelista Sã Iuan nos amonesta con encarecimiento: *Charissimi; nolite omni spiritui credere: sed probate spiritus, si ex Deo sint, quoniam multi pseudopropheta exierunt in mundum.* Carísimos fieles, no deys credito à qualquier espiritu; lo que de neys hazer en revelaciones, es prouar si son de Dios, porque amanecen en el mundo muchos falsos Profetas, y ministros de Satanã. *Sed omnia dilata examinari,* (dize San Ambrosio) *et sic iudicari, ne forte gratiam datam fratri, dum respiciunt, auctori repugnent.* Examinèse de todas las reuelaciones; porq no se sigue bien, vna reuelacion, que dixo, fue falsa, luego las otras lo serã; ni al còtrario; dixo cierto buenas, luego todas las q profulgare seran ciertas. Todos experimèntamos, q entre diez penfamiètos buenos del Angel, propone vno malo el demonio; y entre muchos malos actos del pecador, se hallã algunos buenos; y lo mismo puede suceder en visiones, y hablas espirituales. Pues *omnia probate: probate spiritus, si ex Deo sint.* Quando el Angel apareció à Iosue, hijo de Nũ, preguntò cò acuerdo, quiè era, antes de darle adoracio. Quando Elias miraua à Dios entre torrellinos, fuego, y suauè vièto, estaua muy atento, como, y en qual forma se manifestaria su M^{da}, còfiriendo lo q de nã hazer. Quando la Serenissima Virgè oyò la vifta del Angel Gabriel, cogitabat qualis esset ista saluatio, estaua discuti-

I. Joann. c. 4. n. 1.

riendo,

riendo, si era embaxada de Dios, ò trã figuracio del demonio, como dize Eutimio, dicipulo de San Chriofotomo.

El Sũmo Pontifice Leon Dezimo, con aprouacio del sagrado Concilio, titulo de Prædicatorum officio, dize: *Extinguitur gratia ipsius spiritus, Ambrosio teste, si incipientibus loqui, sermo cõtradictio ne sopitur. Et quoniã res magni momenti est, eo quòd non de facili credendum sit omni spiritui: sed sint probandi spiritus, teste Apostolo, an ex Deo procedant, volumus vt lege ordinaria, et les astricta inspirationes, antequam publicentur, aut populo publicentur, ex nunc Apostolica Sedis examini referuatæ intelligantur. Quod si sine mora periculo, id fieri non valeat, aut vrgens necessitas aliud suaderet, tunc eodem ordine seruato, Ordinario loci notificentur; vt ille adhibitis scilicet tribus, aut quatuor doctis, et grauius viris, et huiusmodi negotio cum eis diligenter examinato, quando id expedire videbitur (super quorum conscientias oneramus) licentiam concedere possint.* Quiere dezir: Extinguèse la gracia del Diuino espiritu, como afirma S. Ambrosio, si à los que conuienen à descubrir reuelaciones, se oponè la contradiccion. Y porquè esta es materia de gran consideracio, por los peligros que ay en dar credito con facilidad à qualquier espiritu que habla; y nos preuiene el Apostol San Pablo, q se haga examè diligente antes de aprouarlo; quere mos, y ordenamos, que se me jãtes inspiraciones, antes de ser publicadas por buenas, quede desde aora referuado su examen à la Sede Apostolica. Pero si sucediere, que no puede hazer se esta diligencia sin peligro; ò q el aprieto de la necesidad pide mas puntual declaracion; en tal caso, se notifique al Obispo del pueblo dõ de su cedièren, para q como Ordinario prudente, con consejo de tres, ò quatro varones doctos y graues, se examinè, remitiendo esto al descargo de sus cõciencias; y si juzgaren, que son verdaderas, y saludables noticias del Cielo, podran dar licencia para que se manifesten.

Coligese, que para aprouar las reuelaciones, y embaxadas, se hã de mirar las señales que traen, y comunicarlas con personas sabias, y experimèntadas, si pueden hallar se; a lo menos con gè-

te doctã, y libros, que tratã bien de la materia. Quando Dios quiso hazer su embaxada à Faraõ, hablò à Moyfen, dize: *Veni, mitte me ad Pharaonem, vt educas populum meum.* Respondiòle Moyfen: *Quis sum ego? Señor del Cielo; quiè soy yo para lleuar esta legacia, y sacã à vuestro pueblo de aquella esclauitud? Ea hijò mio, le dize su Magestad, no temas, que yo te afsistirè, y llenarã por señal, para que seas creydo, el dezir que yo te embio: *Ego ero tecum; hoc habebis signum, quod misserim te.* Consi derando el doctissimo Oleastro; que su Magestad diò señal à su Embaxador para que su pueblo le diera credito, dize, que fue aduertencia general, de que nunca se dè fe à mèsageros suyos, sin que lleuen señales claras de q son embiados por su orden, porque siempre, y en todo lugar, se hã de temer en gaños del demonio; y se hã de esperar insignias de la paz, y del buè despacho que traen; y por consiguiente, sin embargo de que alguno afirmè, q es Embaxador de Dios, no se le ha de creer, sino lo manifesta con buenas señales: *Vbiq; illic dæmonis timenda est; et signum missionis expectandum. Vnde quantum cumque se quis dicat Nuntium Dei, nisi hoc aliquo docuerit signo, illi fidendum non est.* Bien estãia en la platica de esta doctrina Gedeon, de quien refiere el libro de los Iuezes, que hablando le vn Angel del Cielo, y amonestandole, hiziese diligencias para libertar al Pueblo de Israel, de los Madianitas, con seguridad de que la Magestad de Dios le embiava, y le afsistiria, le replicò Gedeo: *Da mihi signum, quòd tu sis, qui loqueris ad me: Dame señal clara, de que eres tu, quien me hablas, porque se pueden rezelar engaños en estas misiones, sino constan ser del verdadero Monarca. Quarit fieri certior, dize el Cardenal Cayetano, petens ab eo signum; non alicuius rei occultæ, sed manifestæ ipsi Gedeoni.* Antes de prouar las señales de buen espíritu, es necesario declarar, de que modos pueden hablar, nos los Angeles, dando auisos del Cielo.*

Exodi 3. num. 10. Oleast. ibi.

Iudicij, c. 6

Caictanus hic.

(*)

2. ad Thefal. 2. n. a.

1. ad Thefal. c. 5. n. 20. et 21.

S. Ambro. in epist. 1. ad Thefal. cap. 5.

CAPITULO XXII.

QUE PUEDEN LOS ANGELES, Y DEMONIOS, aparecer, y hablar à los hombres de muchas maneras.



VEDA declarado, en el libro primero, parte tercera, capitulo 23. de quantos modos puede hablar vn Angel al hòbre, y alumbrarle, con doctrina de San Gregorio Magno, y del Obispo Abulense; aora por ser el fundamèto de las reuelaciones; y que se requiere su noticia para tratar, con mayor claridad, de las señales, que traen las que son legítimas, y las falsas, lo declaro cò terminos de S. Augustin, y de San Antonino.

De tres modos, dize el fatilísimo Doctor S. Augustin, se manifiestan los Angeles a los hombres. Vno es intelectual, quando con virtud sobrenatural producen en el entendimieto vnas imagenes, ciertas especies, y similitudes; y vna lumbrè superior, para que el entendimieto perciba aquello que quiere darle a entender. De esta manera apareció el Angel a San Ioseph, indicandole, quando salia de Egipto, que se fuesse con el Niño Iesus, y su Esposa à Galilea, no à Iudea. Otro modo de hablar, y manifestarse el Angel, es espiritual, quando solo se norifica à los sentidos interiores con algunas especies corporales, alumbrádo al entendimiento por medio de la imaginacion, mudando, y alterando las imagenes, que allí están por medio de los espiritus vitales, y animales del cuerpo. Dize la espiritual, porque no se haze mediante los sentidos corporales exteriores, solo se manifesta allá dentro al entendimiento, por alteració de los espiritus corporales, y imaginació. De esta manera apareció el Angel à S. Ioseph en sueños, quando le dió auiso, q huyesse à Egipto con la Serenísima Virgè, y el Niño Iesus. Otro modo de aparecer, y reuelar es sensible, y corporal, quando se muestran à los senti-

dos exteriores del cuerpo, formádo vnos, ò figuras. Desta manera apareció el Angel à la esclarecida Virgen, en su Anunciacion, quando la dió aquella tan noble embaxada, de q el Hijo de Dios se hazia hombre en su purísimo vientre. Así mismo apareció à Zacharias en la parte derecha del Altar. Bien se declara, como vn mismo Angel Gabriel, apareció, habló, y reueló, de tres modos diferentes, en diuersas ocasiones; que son, intelectual, espiritual, y sensible.

San Antonino dize lo mismo, aunque haze quatro diuisiones de estas hablas. Vna es, quando el Angel se viste de forma humana, hecha del ayre, y vapores como aparecieron los Angeles à los Apostoles en la Ascension de Christo, à Abraham, y à Iacob, à Loth, y à muchos otros, q la sagrada Escritura declara. Otra es, sin transformarse en figura humana, pero formando voz sensible, que se percibe por los sentidos, como hizo el Angel, que habló à Moyses desde la zarça, y le dió la ley escrita. Otra es imaginaria, quando altera las especies de la imaginacion, y habla allá dentro por medio dellas, como habló à Geremias, enseñandole vna vara vigilante, y le dixo: *Bene dixisti, quia vigilabo ego super verbo meo.* Otra es intelectual, quando habla al entendimiento, sin valerle de los sentidos, ni imaginacion, formádo, con virtud diuina, las especies, y lumbrè, como habló à San Juan: *Loquens per Angelum suum seruo suo Ioáni.* Y Dauid dezia: *Audiam quid loquatur in me Deus;* aunque estas parece que fueron mas imaginarias que intelectiuas: *Sed quomodo cumque sit,* concluye el Santo, *omnes prophetie, seu reuelationes diuinae, quae sunt hominibus, sunt ministerio Angelorum.*

Mas declara despues, lo que se deue mucho aduertir, que habla muchas vezes los Angeles à los hòbres por figuras, y señales metafóricas: *Loquitur acti*

S. Antoninus, 3. par. III. 31. c. 6. S. 2.

Hieremia c. 1. n. 12.

Apocal. I. num. 1.

Angeli

Angeli hominibus, sine reuelationibus prophetis; quando eos instigat ad bonum, & ad reuocandum à malo; como es proponièdo hitorias, y sucesos, cò q los instruyè, y despiertan al seruicio de Dios: El proponer la historia de lo q hizo el Angel cò S. Pedro, quando le despertò en la carcel, la noche que le tenia Herodes biè guardado para sacarlo a sentenciar el dia siguiente, es dezir al pecador, que està encarcelado del demonio, y le tiene preuenido el cadahalso del infierno; que se leuante, y salga la primera puerta, que es la dureza del coraçon, por medio de vn feruoroso acto de Contricion; salga la segunda, que es del silencio, y pógase a los pies del Confessor; y salga la tercera, que es la restitucion de lo mal poseydo. Por metáforas habla de diuersos modos, como se declaró con San Gregorio, en el lugar citado; así habló à Iacob en aquella escala milagrosa; à San Pablo, quando le dixo, que fuesse a Macedonia, representandole vn hombre de aquella nacion; à Pharaon enseñandole aquellas vacas pingues, y esteriles.

De tales apariciones, y hablas de Dios, y Angeles; y en quales no pueden tener parte el Angel, ni demonio, por ser sublimes, tratè en el libro de los Beneficios de nuestros Angeles Custodios, con doctrina de la Sãta Madre Teresa de Iesus, en el capitulo treynta y vno, a donde me remito. Y en el capitulo treynta y dos, donde declarè, que así el Angel, como el demonio, pueden hablar, y representarse con modo sensible, y imaginario; y que la dificultad solo està en las visiones, y hablas intelectuales de superior grado. Hablando aora, en sentido menos proprio, y general, son las visiones, y hablas del entendimiento de quatro maneras. Vna, quando el objeto, que se ve è material, y corporeo; y las especies, con que lo percibe el entendimiento son sensibles, que entran por los sentidos en la imaginacion; y de allí entra el conocimiento intelectual; así conocemos el Sol, la tierra, y todas estas cosas corporeas. Dize vision intelectual, porque la percibe el entendimiento: Y en esta pueden Angeles, y demonios tener mano, for-

mando el objeto, y la voz, como sucede, quando aparecen en forma visible.

Otra vision, y habla se dize mas intelectual, que la pasada, quando lo que se entiende es objeto espiritual, y las especies, que lo representan, son sensibles; cuyo conocimiento es confuso, y imperfecto, por ser improprias las imagenes que lo proponen; así conocemos en esta vida à Dios, a los Angeles, y almas; no es inteligencia propria, antes agena de lo que en si son, porque nos valemos de especies agenas muy inferiores; como si quisiera conocer al Sol, el que vió vna centellita de luz, que salió de vna piedra. De este genero son la mayor copia de las visiones, y hablas de Angeles, de que haze mencion la Sagrada Escritura, y las que suceden de ordinario. Y en ellas es cierto, que pueden tener parte los Angeles, y demonios, pues formaràn vna luz, que parezca Sol; vna Magestad tan excelente, que represente en algo la de Dios; y vn hombre tan hermoso, que diga algo con la belleza de vn Angel, aunque todo muy diferente, como lo pintado de lo viuo.

Otra se dize vision intelectual, quando el objeto, que se ve è sensible; pero las especies son infusas, de superior excelencia; y es particular fauor de Dios, que las dà, para que el conocimiento sea excelente: Pudiera el hombre conocer tal objeto por especies sensibles proporcionadas; y quiere su Magestad comunicarle vna noticia superior por medio de tales imagenes criadas. Deste modo conocia Christo las cosas naturales por medio de la ciencia infusa, como enseñe Sãto Thomas. Así alu braua a los Profetas, para que conocieran los sucesos venideros, como si los tuuieran presentes, como dize el mismo Angelico Maestro. Y a muchos amigos suyos haze su Magestad este fauor en altísima contemplacion, como aduieren graues Autores. Esta vision, y luz es tanto mas excelente, y superior a las precedentes, quanto la del Sol, à la de vna estrella; y en ella no entiende el hòbre por medio de las especies, q tiene en la imaginacion, ni necessita de arrimos tan baxos. A qui no puede

S. Thomas. 3. par. q. 11. art. 1.

S. Thomas. 2. 2. q. 173. art. 2. & 3.

tener

tener mano el demonio, porque aque-
llas especies son criadas, y solo Dios
puede infundirlas; quien conociesse el
te lineage de visiones no podria reze-
lar engaños. Pero el santo Angel pue-
de cooperar en ellas; no en la infusion
de las especies, que por ser criadas su
ponen poder infinito; si en la forma-
cion del objeto, que es material: Aun-
q con virtud sobrenatural puede criar
tales especies, y luz, como dicen los
Santos: Así feria, quando Dios reue-
laua a los Profetas los Mysterios de
Christo, que pintauan vna imagen tan
al viuo, que lo tenían como presente,
padiendo, y triunfando. Y con sus
amigos haze Dios esto, quando quie-
re, que el demonio no tenga entrada
aqui; porq si formasse el objeto, como el
Angel, no concurriria Dios con él, infun-
diendo aquellas nueuas imagenes.

Otra manera de visiones intelectua-
les es mas subida, quando la lumbre, el
objeto, y las especies, son espirituales,
todo puro, todo espiritual, y todo
muy diferente, de lo que alcançan los
sentidos interiores, y exteriores. Así
conocia Christo a los Angeles, a las al-
mas, y otras cosas espirituales, medi-
ante la ciencia infusa. Aqui solo Dios o-
bra con su poder absoluto; y el Angel
queda afuera, sin poder tener parte en
ellas. Este es proprio conocimiento,

con proprias especies; y el alma, que
llega a este punto; solo le falta ver la
misma esencia Diuina, fuente de glo-
ria. Siguese, que en las dos primeras vi-
siones puede transfigurarse el demonio,
quando el objeto es material, y tam-
bien las especies; y quando el objeto es
espiritual, y las especies sensibles; pe-
ro en la tercera no puede tener mano,
porque sin embargo de que el objeto
es material, son las especies de nueuo
criadas por mano Diuina, y no puede
concurrir a engaños; aunque el Angel
tanto puede tener parte en la forma-
cion del objeto, concurriendo con su
Magestad; y sucede de ordinario, pues
en quanto puede la causa primera, se
vale de la segunda: En la quarta, ni el
demonio, ni el Angel pueden hallarse;
sino que obraffe el Santo Angel con vir-
tud sobrenatural, asistiendole el po-
der Omnipotente; que con él, vn ba-
xo hombre haze milagros; y concurré
en el mayor de los prodigios, qual es
la transustanciacion de pan, y vino, en
cuerpo, y sangre de Christo; cosa tan
sublime, q a los mismos Angeles pas-
ma. Antes de dar las señales para des-
cubrir, si son verdaderas reuelaciones
de Angeles, o transfiguraciones de de-
monios, suponemos dos cosas en los
dos capitulos siguientes como pream-
bulos.



CAPITULO XXIII.

QUE NO SE PUEDE DESCUBRIR, SI SON
reuelaciones de Angeles, o del demonio, por la persona a quien se
hazen, ni por el lugar, donde suceden, ni por el tiempo.



Todo genero, y esta-
do de personas apare-
cen los Angeles del
Cielo, quando con-
niené; y no puede dis-
cernirse, si es reuela-
cion legitima, o falsa,
por esta circunstancia
de la persona a quien se haze; aunque

de ordinario suceden en personas deu-
tas, y santas, como diremos despues;
y ay menos q rezelar, quando en ellas
se halla extraordinarios sucesos. Que-
dará de este capitulo vna aduertencia
muy buena, para no enoberueteffe
los q tienen reuelaciones santas; pues
no solo a Santos, pero tambien a peca-
dores, y infieles hazen, Dios, y los An-
geles

geles

Machabeo-
rum, lib. 2.
c. 3. nu. 33.

geles tales faouores, y a personas de to-
dos estados. Veamos experiencias de
autoridad infalible, quales son las que
refiere la sagrada Historia. A vn Barba-
ro Heliodoro (despues de auer intenta-
do saquear el tesoro del Templo dese-
rusalen, llevando el castigo merecido
del Angel, que asistia al deposito) apa-
recieron dos Angeles, que de vno, y
otro lado le facudieron con rigor; y des-
pues con amor le dixeron: *Onia Sacerdo-
ti gratias age; nam propter eum Dominus ti-
bi vitam donauit: Tu autem, a Deo flagellatus,
nuntia omnibus magnalia Dei, & pote-
statem.* Y fue vision sensible, porque le
hablaron en voz, y les vió hermosissi-
mos: *Apparuerunt duo iuuenes, virtute de-
cori, optimi gloria, speciosique amictu.* A vn
Gentil, llamado Cornelio, apareció,
y habló otro Angel, que le notificó, q
sus oraciones, y limosnas, eran a Dios
aceptas; y que le conuenia para su sal-
uacion el embiar por el Apostol San
Pedro, y creer lo que le enseñaria: *Vi-
dit in visu manifestè, quasi hora diei nona, An-
gelum Domini intrantem ad se, & dicens
sibi: Cornelij. A vnos pastores Judios, que
solo trataban de su ganado, apareció
el Angel; y les dió nueva alegre del Na-
cimiéto del Hijo de Dios humanado:*

Lucæ 2. nu.
8. & 9.

*Et pastores erant in regione eadem vigilantes,
& custodientes vigilias noctis, super gregem
suum; & ecce Angelus Domini stetit in tra-
illos, & claritas Dei circumfulsit illos: A Apost-
roles, como leemos en la historia de
los Hechos Apostolicos, quando apa-
reció el Angel a San Pedro en la car-
cel, y le desató de las prisiones: *Et ecce
Angelus Domini assistit, & lumen resulsit in
habitaculo.* A parecen a hóbres de edad
perfecta, como se vió en Abraham, a
quien fauorecieron tres Angeles en
forma de varones, y los hospedó en su
casa: *Apparuerunt ei tres viri stantes propè
eum.* A hombres de menor edad, co-
mo se vió en el horno de Babilonia, q
estaua el Angel con los tres niños: *An-
gelus autem Domini descendit cum Azaria,
& socijs eius, & excussit flammam ignis.* A
mogeres, como experimentaron las
dos Marias, en el Sepulcro de Christo
resucitado: *Angelus autem descendit de ca-
elo, & accedens reuoluit lapidem.* A gente
noble, como a Ioseph, de la estirpe de
David: *Angelus Domini apparuit in somnis**

Actuum 12
num. 7.

Genes. 18.
num. 2.

Daniel. 3.
num. 49.

Matth. 28.
num. 2.

Matthæi 2.
num. 19.

Ioseph. A gente plebeyta, como a la escla-
ua Agar: *Vocauitque Angelus Dei Agar de
caelo, dicens: Quid agis Agar? Noli timere.*
Ni se puede descubrir qual sea ver-
dadera, o fingida reuelacion, o visita
de Angeles, por el lugar, y puesto don-
de suceden; porque en qualquier apa-
rece el Ministro del Cielo. Al Patriar-
ca Iacob aparecieron en el camino: *Fue-
rantque obuiam ei Angeli Dei.* En el desier-
to a Agar. En el cãpo a la madre de Sa-
lon, y a su padre Manuè: *Et apparuit rur-
sum Angelus Dei uxori eius, sedenti in agro.*
En casa priuada a Gedeon. En el Tem-
plo, y Altar a Zacharias. En el Huerto
a Christo. En el horno a los tres niños.
En la carcel a Sã Pedro. Y en el Sepul-
cro a Madalena. Y lo mismo haze el de-
monio: Entre los hijos de Dios apare-
ce (dixo el diuino Oraculo) en la his-
toria del Santo Iob: *Assuit inter eos etiam
Sathan.* En el Templo teató a Christo,
en forma corporal.

Tampoco se puede colegir la dife-
rencia; de la hora, o tiempo, en que
aparecen; porque el demonio aguar-
da su mejor conjuntura, sin perder pun-
to, sea de noche, o de dia, en la mañana,
o en la tarde, o a medio dia; por-
que ay demonios meridianos, que ha-
zen mayores inuafiones a bueltas del
medio dia; lo qual señalò David: *Ab in-
cursu, & latronio meridiano, que lo entie-
de a la terra Tireo; y siendo así ellos
seran los que entran en las comidas es-
plendidas. Y los Santos Angeles tam-
bien aparecen a todas horas; y en la no-
che particularmente, como se vió en
Abimalec, en Abraham, en Iosue, en
Salomon, en Ioseph, y otros muchos.*

Y para que se vea con enidencia, q
no es señal cierta de buena reuelaci-
on, hazer milagros la persona que los reci-
be, se aduertia mucho, que hazerlos
es gracia, gratis data; la qual dà Dios
graciosamente, sin dependencia de la
bondad del fugeto; pues la comunica
a infieles, y pecadores algunas vezes,
para testimonio de la Fè. Que no se dà
a medida de la santidad es euidente,
pues la Serenissima Virgen, Madre de
Dios, no los hizo en vida mortal, co-
mo dize Santo Thomas. Ni obrò mi-
lagros Sã Iuan Baptista, como declara
el Euangelista San Iuan: *Nolum fecit sig-*

Genes. 21.
num. 17.

Genes. 32.
num. 1.

Iudicum 13
num. 9.

Iob. 1. n. 6.

Tireus, lib.
3. cap. 19.
num. 42.

S. Thom. as.
3. p. q. 27.
art. 5.
Iou. c. 10.

num.

Gerson de Sancho 10 Sepho.

1. Ad Corint. 12. n. 11. S. Thomas 1. 2. q. 111 art. 1. & 2. 2. q. 176. art. 2. & 3. p. q. 7. art. 7

S. Athanasius in quaest. Jaca Script. 9. 32.

num. Ni el gran Patriarca Joseph, Esposo de Maria, como afirma Gerson: Y estos tres son los mayores Santos, que vió el mundo; luego no es propria virtud de la santidad hazer prodigios; ni el obrarlos da testimonio claro de perfeccion; porque el Espiritu Santo da esa gracia a quien quiere, sea justo, o culpado; esto dixo San Pablo; *Diuidens singulis prout vult*; y lo declara Santo Thomas en diuersos lugares. En la segunda parte disputa; Si los malos pueden hazer milagros; y resuelue, que los verdaderos milagros, no pueden hazerse sin virtud Diuina; que Dios los obra por dos motivos: Vno, para confirmacion de la verdad, que se predica. Otro, para manifestar la santidad de alguno; la qual quiere su Magestad ostentar, para exemplo de la virtud; y que del primer modo pueden hazer milagros los que predicán la verdad de la Fè, y invocan el nombre de Christo; y esto sucede algunas vezes en pecadores: *Et se eundem hunc modum, etiam multi possunt miracula facere: Vnde super illud Matthai, capite septimo: Nonne in nomine tuo prophetauimus, dicit Hieronymus: Prophetarè, vel virtutes facere, & demonia egerere, interdum non est eius meriti, qui operatur, sed inuocatio nominis Christi hoc agit, ut homines Deum honorent, ad cuius inuocationem fiunt tanta miracula; porque, como mas adelante declara, aunque estos tengan la Fè muerta, sin obras, y no tengan vida de gracia; no es impedimento, que Dios obre por instrumento muerto; como el hombre obra con el baculo, o lanza, que tiene en la mano. Iudas Escoteo tuuo gracia de hazer milagros; como dize San Athanasio. Balaan tu-*

uo don de profecia, y Saul, y Gayfas. Y lo que mas es, no se requiere Fè en el Ministro, que haze milagros; por que Gentiles, y infieles hazen prodigios en nombre de Dios, para que vengán al conocimiento de la verdad. Aduirtiólo Christo, quando propuso, que muchos le dirán en el dia del iuzio: *Domine, Domine, nonne in nomine tuo prophetauimus; & in nomine tuo demonia eiecimus; & in nomine tuo virtutes multas fecimus; Et tunc confitebor illis, quia nunquam noui vos.* Y los Apóstoles vieron, que vn hombre lançaua demonios de los cuerpos en nombre de Christo, y que era infiel; y auiedo solo propuesto a su Magestad, no le priuó de esta gracia, antes se la dexó, como dizen San Augustin; y Barradas. Pero, que mucho, si Dios haze milagros, por medio de cosas insensibles, como por vestidos, sudarios, filicios, y otras cosas semejantes, para credito de los Santos; y edificacion de los fieles? Y así, no deue admirar tampoco, q̄ pecadores, y infieles tengan reuelaciones, como Faraon, que vió en sueños, Diuinos Mysterios reuclados; y el Rey Nabucodonosor, y el Rey Baltasar, y los hijos de Escena, y las Sibyllas. Vease a Belarmino. Luego bien se sigue, q̄ no es señal clara de santidad, el hazer alguno milagros, sino los haze Dios en testimonio della; y que puede ser haga prodigios; y sea, como pecador, engañado del demonio; y aunque sea santo podria ser engañado, pues en vn instante puede caer en culpa, o dar lugar a ilusiones secretas del enemigo. Otra cosa seria, si la reuelacion se autorizasse con milagro euidente, porque essa ya traeria señal manifesta.

Matthai 7. n. 22. & 23

Marci. 9.

S. August. lib. 4. Conf. cap. 5. Barradas in Concordia Euang. 10. 2 lib. 8. c. 16.

Cardin. Belarmino. 10. cap. 5.



CAPITULO XXIV.

QUE EL ANGEL SIEMPRE APARECE en figura humana, quando reuela con forma visible: El demonio de diferente modo, y en varias figuras de animales, se transfigura.

R Arisimas vezes ha aparecido los Santos Angeles en otra figura, q̄ en la de hombre; y es su estilo ordinario transformarse en nuestra misma

Petrus Tyrens, de appar. spirit. 6. 9. 12. y 16 & lib. de Appar. spirit. sibi, c. 5. Ezechiel. 1 Exodi 3.

Benedictus Pereyra, in Daniel. lib. 3.

imagen de naturaleza para hazer algunos fauores, quando importa comunicarlos en aspecto visible. Prueba esto, con muchos lugares de la Sagrada Escritura, Pedro Tiro; y de los exemplares innumerables, que se refireré en todos estos tres libros, constará bien claro. Algunas vezes se mostraron en forma de otros animales, como a Ezechiel en imagen de leon, aguila, y becerro; a Moyses se le apareció el Angel en llama de fuego; y a Elias lleuaron al Parayso terreno, en figura de cauallos, y carroça de fuego; pero estos fueron sucesos, y mysterios extraordinarios; y así declara bien el muy docto Padre Benedicto Pereyra, que siempre se presentan, en las apariciones visibles, en figura de hombres, por seys motivos, que luego proponemos.

Comentando este Autor aquellas palabras de la historia del Profeta Daniel: *Et species quarti, similis filio Dei*; que se vió, en el horno, donde estauan los santos niños, cantando alabanzas diuinas, vn Angel, semejante al Hijo de Dios humanado; dize, que se mostró transfigurado en essa figura, y no en otra, como acostumbra en sus vistas por diuersas congruencias. Vna es, por que en las criaturas no ay otra tan propria, y semejante al Angel. Otra, por q̄ si se mostrasse en forma de otra criatura, para hablar, y dar consuelos, en lenguaje humano, seria monstruosidad, y causaria notable horror tal desigualdad. Otra, porque la semejança concilia mucho las voluntades; y para manifestar los Angeles el grande amor que nos tienen; y obligarnos a pagar con otro, no puede vestirse de librea mas al intento, que de nuestra misma imagen: *Similitudo conciliat amorem* (dize) ergo Angeli induunt sibi specie hominis, quo significat diligi à se homines; & se cupere vicium ab hominibus diligi. Otra, porque sin embargo, de que nuestra naturaleza, y la suya es muy diferente, en atencion de respectos sobrenaturales, son muy conformes; porque ambos miran, hombre, y Angel, a vn fin sobrenatural, que es à conocer, agradecer, seruir, y contemplar, a Dios: Llegan a su presencia por vn mismo medio de gracia; son Ciudadanos de vna Ciudad; son miembros

de vn cuerpo, cuya cabeza es Christo; son siervos de vn Señor; y militan debaxo la vandera del Diuino Emperador.

Otra es, y muy notable; porque quando Dios crió a los Angeles, les reueló, que el Verbo Diuino, su Monarcha, y sumo Rey, auia de encarnarse, vistiendo se de nuestra naturaleza para redimirnos; de donde coligieron los excessos de amor, que su Magestad tiene al hombre; y como leales siervos, que siempre imitan a su señor, en el modo possible a su estado; luego comenzaron a ennoblecere esta naturaleza, transfigurandola en ella; y haziendo vnos enlames de encarnación; facilitado el conocimiento, para creer los mysterios de aquella vnion; dando vn remedio de aquella vnion, q̄ auia de obrar el Hijo de Dios Padre, juntando se con la naturaleza humana, en la junta, que hazia el Angel con la imagen, y cuerpo fantastico del hombre; por esso, desde el principio del mundo ya se mostrauan en figura humana; y mucho mas despues de hecha la encarnacion, siguiendo los passos de su Emperador. Otra motiua tienen para aparecer en este trage, y es la significacion mystica de tales cuerpos, y sentidos. Aquellos ojos declaran, que los Angeles tienen claro conocimiento de lo que passa en nosotros. A aquellos oydos, significan la atencion, que tienen a nuestros ruegos, y necesidades. A aquellas manos denotan, q̄ obran grandes cosas, y maravillas en fauor nuestro, y que ellos mueuen los Cielos para la direccion del orbe. Aquellos pies señalan, q̄ son prontissimos para baxar del Cielo, y andar velozissimos por la tierra, socorriendo a los hombres; mayor méte a los escogidos. Aquellos labios indican las oraciones, y peticiones que hazen a Dios por nosotros. Y finalmente no ay miembro que no tenga su mysterio, y significación de los beneficios, con que nos honran, y fauorecen representando en aquella figura visible, los afectos de su amor, y los efectos de su diligencia. Por tan graues motivos, y atenciones aparecen los Angeles de ordinario en forma humana.

Pero los demonios valense de figuras diuersas: Quando quieren asistirse

al hombre; con trato muy familiar, se transforma en perro: Quando pretenden llenarle a algun viage, se visten de imagen de cavallo: Quando han de pasar, en forma visible, por puesto muy angosto, se disfrazan en postura de gato, o raton: Quando han de hazer algun estrago en ovejas, se visten de piel de lobo: Quando quiere causar atterro, se transfigura en forma de leon, tigre, serpiente, y animal feroz, como hazia a muchos Santos Padres, para facerles de los desertos, y grutas de las peñas; donde se retirauan: Quando con apariencia de santo quiere enganar, se finge con imagen de Christo, y de algun Bienaventurado: Quando desvergongadamente quiere tentar a luxuria, se pone en forma de muger, o hombre. Ay de todas estas cauillaciones de Satanas innumerables exemplos; baste nos saber aora, que puede todo hazerlo, teniendo permision diuina, con la facilidad, que el hombre abre, y cierra los ojos; y que no dexa de intentar cosa para perdernos.

Aduertase; q muchas vezes se transfigura en imagen de hombre; pero por prouidencia Diuina, tiene siempre alguna deformidad en aquel cuerpo fantastico; de donde se puede conocer, si se mira con atencion: Sin duda, que el santo Angel no le permite mayor difraz, para que mirado con cuidado, se descubra su celada: Asi lo dizen muchos Autores: Pedro Tiro, y Pedro Brinsfeldio, Nicolas Remigio; Mayo lo, y otros. Dexo experiencias de otros referidas; y algo vna, que me cōfita sucedió a la persona que digo. Tenia vna donzella, bien honesta, y virtuosa, muchas visiones del demonio; a mas de exercitarla con dolores, y diuertos tormentos. Vn dia estava allá, en su aposento, labrando con la alma dilla en las manos, quando de repente vió entrar vn hombre, que la visitaua; mirólo, y entendió claramente, que era vn pariente mio, y deudo suyo; porque en el rostro, postura, vestido; y acciones, le pareció no era otro; leuantóse, y luego llamó vna criada, para que le traiesse de comer al cavallo; que entendió lleuaua, como acostumbraua. Dixola el demonio: No ay que cuidar de esto, por

que aora en esse lugar vezino ha comido; y faciendo vna carta, se la daua: Reparó ella, en que el corazón se le altera por momentos; y mirandole al rostro con mas atencion, estimulada de la inquietud, que sentia en lo interior, vió que tenia los ojos encendidos como llamas; de donde coligió; que era inuasion del enemigo; acudió luego a las armas, que tenia si pre conueuidas, inuocando el santissimo nombre de Iesus, y el santo Angel de su Guarda, guarneciendose con la señal de la Cruz; con que al punto se ausentó, desfarandose aquella inuencion fantastica en ayre, de que fue formada. Y asi aduertien los que tratan de esta materia, que consta por experiencias, que el demonio, quando se transforma en figura humana, siempre es obscura, o fea, o con defecto, en los ojos, o manos, o pies, o en la estatura, o en otra circunstancia; de la qual se puede colegir la emboscada del saltador de almas.

Refiero las palabras del Obispo Vulturienfe Mayo: *Affirmant ij, qui vnijsimis ludibrijs demoniacis dediti sunt, in magnis coniturationibus euenire solere, quod occurrentia spectra; quo attentius aliquis ea intuetur, & horribilia apparent: Ex oculis autem notari possent, cum continuo obtutu intueantur; & palpebras nunquam concludat. Ceterum id notandum, atque admiratione dignum, malignos spiritus, cum se forma humana exhibent, vt plurimum viros esse, exiliiores, vt nanos, &c. Donde señala; que se puede conocer, quando es demonio transfigurado en hombre, de los ojos; que son fieros, y miran sin pestañear; que andan como el viento, sin mudar los pies; y que son pequeños de estatura, como enanos. Y quien nos da mas clara noticia, es aquella gran Madre de tales experiencias, y gran Maestra de espíritu, Santa Teresá de Iesus. Dize estas palabras: * *Paréceme, que tres, o quatro vezes há querido representar, el demonio, desta suerte al mismo Señor, en representació falsa; toma la forma de carne; mas no puede obrar abazerla con la gloria; q quando es Dios. Hazte representaciones para deshazer la verdadera vision, que ha visto el alma; mas así la resiste de si, y se alborota; y se desabre, e in quiete, que pierde la deuocion, y gusto que antes tenia, y queda sin ninguna oració. Es cosa**

Matolus in colloq. de Saga.

S. Teresa en sus Obras, cap. 28.

Petrus Tyreus de Ap. parit. spiri. tuum. c. 9.
Petrus Brinsfeld. in Confes. malificorum Pralud. 12.
Nicolaus Remigius lib. demon. c. 7.
8. 10. 14.
9. lib. 3. c. 10.
Matolus Episcopi. c. 102.
c. 103.

tan diferentissima, que aun quien huiese tenido sola oracion de quietud, creo lo entenderá por los efectos, que quedan. Es cosa muy conocida; y sino se quiere dexar enganar vn alma, no me parece la enganar, si anda con humildad, y simplicidad. * Hasta aqui.

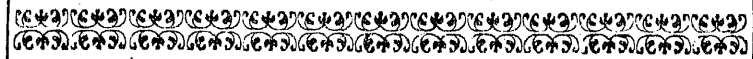
Puede el Angel, o demonio, aparecer a vno, sin que le vean, ni oyan otros hombres circunstantes. En esto no puede auer duda, pues la Escritura sagrada nos refiere experiencias dello. El Profeta Daniel dize, lo q le aconteció con vn Angel del Cielo: *Vidi autem ego Daniel solas visiones; porro viri, qui mecum erant non viderunt: Yo solo ví al Ministro del Altissimo; los que me asistían no le vieron. Donde Pereyra declara, como está en libertad de los Angeles, quando aparecen en cuerpos asumpros, el dexarse ver, a vno, o a muchos. Lo mismo sucede en la voz, como dixo S. Pablo, en la visita, q Christo le hizo, quando le couirtió; pues adierte, que aque*

Danielis, c. 10. num. 7.

P. Pereyra ibi.

llas voces: *Saule, Saule, quid me persequeris, solo el las percibió: Qui mecum erat, lumen quidem viderunt; vocem autem non audiverunt eius, qui loquebatur mecum. No ay duda de que concurrieron los Angeles en aquella aparicion, por lo menos a formar la luz, y las palabras; y de aquella hizieron parte a los circunstantes; destas no. Todo esto pueden hazer los demonios, porque no excede a la virtud natural. Yo conoçi vna muger, a quien muchas vezes habló el Angel; y tambien el demonio, para deshazer (como dize Santa Teresa) las verdaderas hablas, y representaciones legitimas; y vnas vezes era las palabras tales, q las percibían vnas niñas, que tenía; y de tal modo, que de dia, y de noche formaua la voz, y acudían ellas a donde sonaua; y luego hablaua en otra parte del aposento, y andaua algunas vezes, como jugando con las criaturas, desta forma, sin ver quien hablaua.*

In Actib. Apost. cap. 22. num. 7.



CAPITULO XXV.

QUE GENERALMENTE PARA CONOCER bien las reuelaciones se han de atender cinco señales; como para examinar el doblon de oro, si es buena, o falsa moneda.



Inco señales se han de mirar en qualquier reuelacion, y visita de Angel, para examinar si es verdadera, o falsa, que se hallan dibuxadas en aquellas palabras; q escrive la Historia diuina, acreditando la santa viuda Iudit: *Dixerunt Iudith Ozias, & presbyteri, omnia que loquuta est vera sunt; & non est in sermonibus eius vlla reprehensio: nunc ergo ora pro nobis, quoniam tu mulier sancta es, & timens Deum. Acomoda el Cardenal Turrecremada estas palabras a otra Santa viuda, y a la verdad de sus reuelaciones muy ingeniosamente, q es a Santa Brigida; y con ellas declara las circunstancias de vna buena reuelacion. Vna señal es, quando doctos, experimentados, y virtuosos*

Iudith. c. 8. n. 23. & 24

Cardenal. Turrecremada, in Prologo reuelationu S. Brigittae.

apruenan ser buena; y que es Embaxador del Cielo el ministro della. De este modo acreditaron Ozias, y los Presbyteros del Pueblo de Dios los auisos, y consejos, que les daua la S.ta Iudit. *Dixerunt Iudith, Ozias, & Presbyteri. Otra señal es, quando la reuelació causa humildad, aumentos de caridad, y virtudes, en el sugeto, a qui se haze; esta queda declarada en aquella palabra Iudith, q se interpreta, confitens, & glorificas Deum; persona, que con profundo conocimiento confiesa, y glorifica a Dios, quando le sucede tal fauor. Tercera es, q todas las palabras, y auisos tengan verdad, sin mezcla, ni sombra de mentira; esta fue insinuada en aquellas palabras: *Omnia, que loquuta est vera sunt. Quarta es, q las palabras de la reuelacion sean todas conformes a la Sagrada Escritura,**

á la doctrina de los Santos Padres, y loables costumbres, que lo manifestó en breue sententia: *Non est in sermonibus tuis vlla reprehensio.* Quinta señal es, la virtud, y santidad de la persona, fauorecida con los auisos del Cielo; por esso dixeró a Iudit: *Nunc ergo ora pro nobis, quoniam tu mulier sancta es, & timens Deum.*

Estas cinco señales se atienden de cinco cosas, que se deuen mirar en qualquier reuelacion para darle seguro crédito. *Vna,* considerará el efecto, que obra en el sugeto, si dexa virtud, ó vicio. *Otra,* considerará la materia, que se reuelá, si en todo dize verdad. *Otra,* considerará la forma, si son las palabras conformes al modelo de la Diuina doctrina, y al nivel de lo enseñado por los Santos Padres. *Otra,* mirar a la persona, si es priuada de Dios, por que a las tales comunica sus secretos de ordinario. Y la otra atiende a la censura, que dan de ella hombres doctos, y platicos; porq en materia tan graue es necesaria esta calificació. * Todo esto adierte el Cardenal Turrecremada; que son, el efecto, la materia, la forma, la persona, y la censura de doctos.

El venerable Chanciller de Paris, gran Maestro en diuersas ciencias, grã docto en Theologia Mystica, y muy platico en materias de espíritu, Gerson; declaró estas circunstancias, y señales de la verdadera reuelacion, comparandola a la moneda de oro, con mucha claridad, y distinció. * La reuelació, dize, se ha de cóparar a la moneda preciosa; y nosotros a los cábiadores, depositarios, ó tesoreros de su Magestad; y los demonios a los monederos falsos, que andan siempre sollicitos para falsificar esta moneda espiritual: *Reuelationem pretiosa moneta esse comparandam; & nos pariter numularijs, seu capsarijs: Demones vero sunt fallary, qui satagunt quamlibet monetam, seu reuelationem diuinam falsificare.* No anda tan desvelado el mayor varajador de monedas, como el demonio para cótrahazer la moneda espiritual de reuelaciones, que trae el Angel Sãto de las indias del Cielo. Cinco calidades ha de tener el doblon para aprouarlo por bueno; que son: el peso, porque es la moneda de mayor peso: otra, que se *doble*, por esso se

dize doblon; otra, la fortaleza, y duracion, porque el verdadero oro parece perpetuo; otra el color, porque es muy viuo, y gracioso; y otra el escrito que tiene; del qual se diuisa el Rey, que lo formó, y dió valor: Pues en estas cinco señales, del buen real de oro, están pintadas las cinco, que ha de traer la reuelacion. *Vna,* sea la humildad, que dexa, significada en el peso de oro, que inclina mucho ázia baxo. *Otra* sea la discreció, q ay en el sugeto, significada en aquella suauidad con q se dobla el fino doblon. *Tercera* sea la paciencia, y sufrimiento; dibujada en la incorruptibilidad, y fortaleza del oro. *Quarta* sea la caridad, y amor Diuino, que se halla en la persona que manifiesta esta moneda, significada en el color del precioso oro. *Quinta* sea la verdad; y conformidad con las Escrituras Sagradas, y de Sãtos, insinuada en el letrero, que trae el doblon: * Colige este ilustrado Autor tales circunstancias de las reuelaciones canonicas, y infalibles, quales fueron las que hizo el Angel Gabriel á la Serenissima Virgen, á Zacharias, y á Ioseph; que todas ellas se hallan con dichas insignias de humildad, de discrecion, de paciencia, de caridad, y de verdad. De estas, la vna pertenece a la propia sustancia, y qualidad de la reuelacion, que es el tener verdad; en quanto dize; y el conformar con santas doctrinas, y buenas costumbres; y las otras quatro son qualidades, que se atienden a la persona, que reuelá, para que no sea moneda indiciada de falsedad.

Adierte tambien Gerson, que el examinador de esta moneda ha de ser Theologo con ciencia, y experiencia; no quales son algunos habladores, amigos de porfias, y de salir vencedores en publicidad, llenos de jaçtancias, y viles costumbres; porque en estos qualquier reuelació es despechada; apenas se la proponen, quando ya la requeuan, y hazen burla della; no conocen tal moneda, porq el juyzio tienen calabriado con el licor de la soberuia. Y otros ay, q las aprueuan, có sobrada facilidad, sin mirar bien las señales que traen: Estos son de leue, y flaco coraçõ

para

Ioan. Gers. in tract. de dist. verarũ reuelat. nu. 19.

para creer: Aquellos de aspera, y intolerable condicion; y assi es necesario; q el calificador de reuelaciones sea hombre prudente, y científico, ni leue, ni afpero, para que honre las q son de buen Angel, y menosprecie las del demonio. Y la Santa Madre Teresa dize: * Es menester yr con auiso, hasta aguardar el tiempo del fruto, q hazen estas operaciones; y yr poco a poco mirando la humildad con q dexan al alma, y la fortaleza en la virtud; q si es demonio presto dará señal; y le cogerán en mil mentiras. Si el Confessor tiene experiéncia, y ha pasado por estas cosas, poco tiempo ha menester para entenderlo, q luego en la relacion verá, si es Dios, ó la imaginacion, ó demonio; en especial, si le ha dado su Magestad dõ de conocer espíritus, que si este tiene, y letras, aunque no tenga experiéncia, lo conocerá mas bien, &c. *

Todas las señales de buena reuelacion, referidas por el Cardenal, y Chanciller (q son vnas mismas bien cõsideradas; porq las cinco primeras están contenidas en las cinco declaradas cõ la similitud de la dobla de oro) cifró bié el Apõstol Sãtiago, diciendo: *Qua autẽ de iursum est sapientia, primum quidem pudica est, deinde pacifica, modesta, suauibilis, boni cõseruens, plena misericordia, & fructibus bonis.* La sabiduria, q viene de lo alto, trae castidad, y paz al hõbre; trae templança; trae discrecion; y humilde resignacion. *suauibilis;* trae indicios con que se puede persuadir su verdad; es conforme a lo bueno, que enseñan las Escrituras; y Santos; trae mucha piedad; viene llena de caridad, y de frutos buenos, que son loables virtudes.

Y Hermas refiere lo q reueló el Señor al q le preguntó; que comoabria el hombre, q tiene dos genios, vno de equidad, y otro de iniquidad; esto es, Angel bueno, q le guarda; y Angel malo, q le persigue; y le respondió: *Aequitatis genus lenis est, & verecundus, m̄suetus, & quietus: cũ ergo in cor tuũ accenderit, continuo loquitur tecum de iustitia, de pudicitia, de castitate, de benignitate, de venia, de charitate, de pietate: Hac omnia cum ascenderit in cor tuum, scitõ, quod genus aequitatis rectũ est.* Oye, y entiende (le dixo) estas señales de buen Angel, es suaué, vergonçõ

so, manso, y quieto; y sus hablas son acerca exercicios de virtud; luego indize a justicia, a honestidad, a castidad, a benignidad, a perdon de ofensas, a caridad, y piedad; en subiendo al coraçõ tales cosas, has de entender, que tu Angel te habla, y le has de creer. Pero el genio contrario, *amarus, iracundus, & stolidus est, & opera illius perniciosa sunt. & euertunt seruos Dei; inq̄lites ab operibus eius hunc esse genium iniquitatis, es aspero, ayzado, soberuio;* sus obras malas, y traçornan a los seruos de Dios; de sus obras le conoceras, porque no dexado humildad, paciencia, caridad, honestidad, y verdad; y no ajustãdõse a los preceptos, y consejos Diuinos, ya está descubierta. Para que nadie admita esta moneda de reuelaciones, quãdo es falsa, por buena; hagamos cinco capitulos, declarando las cinco calidades, que han de traer para aprouarlas, con la similitud del doblon fino.

Muy bié ponderó la discrecion, que se deue tener en esta materia; Thyreos; porque como seria temerario, quiẽ sin fundamẽto bastãte admitiese por verdaderas todas las reuelaciones; assi lo seria quien todas las reprobasse. Y Martin del Rio prucua, con exemplos de la sagrada Escritura, como es cuerdo quiẽ con prudéncia las espeçula, antes de darles Fè, ó de negarlas: Assi hizo Iacob, en los sueños reuelados de su hijo Iosef: Assi hizo Iosue, q examinó quien era el Angel, q le hablaua, en figura de soldado. Assi hizo Samuel, q antes de entredar, y de dar crédito, a la voz de Dios, q le hablaua, recurrió al sumo Sacerdote Heli. Assi hizo Elias, q antes de resolver donde estava Dios, discurrió entre el toruellino, y la mareã: Assi hizo la Serenissima Virgẽ, q en la visita del Angel Gabriel, estuuo meditãdo qual era. Ya dixo Sãto Thomas, q en todos tiempos dá Dios Profetas, y personas, q tienen espíritus de profecias; no para nueva doctrina de Fè, si para la direcció buena de los actos humanos: *Singulis illis portibus, nõ desuerunt aliqui Prophetæ, spiritum habentes; non quidẽ ad nouã fidei doctrinam depromendam; sed ad humanorũ actuum directionẽ.* Y assi se ha de estar sicãpre con esta preuencion, para examinar esta moneda de reuelaciones.

S. Teresa, c. 9. de las Sentas moradas.

In 1. epist. catholica, c. 3. vers. 17

Hermas in lib. 2. Pastoris.

Thyreos, lib. 4. de apparitionib. cap. 20.

Martin del Rio, lib. 4. q. 3. sect. 1.

S. Thomas, 2. 2. q. 174. art. 6. ad 3.



CAPITULO XXVI.

QUE LA REVELACION DEL SANTO Angel conforma con la doctrina de sagrada Escritura, y Santos, sin mezcla de otra; y se ordena siempre para el provecho de las almas.



NO tiene poca autoridad este similitud de la moneda, para declarar las revelaciones visitas, y auisos de Angeles, pues escríue Santa Brigida, q̄ dádole señales la Serenísima Madre de Dios para conocer los, le traxo esta comparacion: *Verumtamen, alia est moneta Dei, & alia moneta diaboli*; de que haremos despues vn capitulo, ciñendo todas las circunstancias de buenas, y malas revelaciones con tan calificada firma. Vna señal de de la bondad del doblon es la figura, y escrito, q̄ trae por diuifa; si acaso no cõformare con el molde, y cuño del Rey, se juzga por falso, y le repreneuan como contrahecho. Es la Sagrada Escritura vn molde, y cuño espiritual del supremo Monarcha, fabricado por el Espiritu Santo, para notificarnos la voluntad diuina, y indicar los cohechos del demonio, que se haze también autor de escrituras; y así qualquier revelacion, que se opusiere a la canonizada, aunque sea en vn solo apize, es moneda falsa. O quantos libros ha compuesto el artifice de mentiras por manos de sus ministros hereses; y en ellos ha procurado dorar las escrituras con doctrina sagrada, con fines de plantar vna heregia! En las revelaciones procede de este modo; dize muchas cosas buenas, conformes con la doctrina general de la Iglesia, para acreditar vna revelacion mala; porque sabe que basta vna heregia, ò pccado, para condenar vna, y muchas almas. Esta será, pues, la primera diligencia, en materia de exa-

minar revelaciones, atender biẽ, si dize en mucho, ò poco, de la diuina Historia; y si se opone a la doctrina de los Santos Padres; que si esto tiene, es falsísima moneda. Dexádnos muy aduertido, y pòderado este indicio, el Apõstel Sã Pablo, el criuiedo a los de Galacia. * Admirame, que tan de ligero os apartays (dize) de aquel q̄ os llamo a la gracia de Christo, dando credito a otro Euangelio, q̄ no lo ay verdadero, sino el q̄ os predico. Esto nace de algunos q̄ os predicã pretendiendo conuertir el Euangelio de Christo con la ley a su modo: Y así entendida a lo q̄ os preuengo; aunque no soytros mismos, ò algun Angel del Cielo, os euangelize otra doctrina, de la q̄ os auemos anunciado, tengase por contrario a la ley de Christo; y separese de la congregacion de sus fieles: *Sed licet nos, aut Angelus de celo, euangelicet vobis, preterquam, quod euangelizauimus vobis, anathema sit.* Aduertid, que el Euangelio por mi manifestado, ni lo aprendid de hombre, ni es conforme al estilo de hombres, porque me lo reusò Iesu Christo, &c. * *Sed per reuelationem Iesu Christi.* Si se pregunta, quando le fue hecha esta revelacion? Responde el Obispo Haymon, con otros Doctores, que recibid la noticia de toda la doctrina Euangelica en aquellos tres dias, q̄ estuuo ciego, quando Christo le apareció en Damasco; y quando en el Tẽplo se q̄dò arrobado, como refiere el mismo Apõstel. Comẽtando S. Ambrosio las palabras del Apõstel, dize: * De tal manera pòdera San Pablo, que es cierta la doctrina del Euangelio, que les auia predicado, q̄ si el mismo, y todos

In epist. ad Galatas, c. 1. num. 8.

Faimo. ibi. dem.

S. Ambros. ibi.

los Apõstoles predicauan otra cosa, nõ se les creyeste; ò si a caso el diablo, fingiendose Angel de luz, reuelasse contra aquella, quedassen aduertidos, que era reuelacion falsa. Y porque no vazilassen en la verdad infalible, repite, y contesta vna, y otra vez la verdad de la primera doctrina: *Au si forte diabobolus, Angelum Dei se fingens, vt facile posset audiri, de celo appareret; contra hac prædicans, seruetur esse contrarium, & abominatio habereatur.*

S. Teresa. c. 25. de sus Obras.

Es muy digno de ser leydo, lo que dize la Santa Madre Teresa de Iesus, acerca la eficacia, que tiene, contra ilusiones del demonio, la fortaleza en la Fè. * Tengo por cierto, que el demonio nõ engañará (dize) ni lo permitirá Dios, al alma, que de ninguna cosa se fia de si; y está fortalecida en la Fè; que entienda ella de si, que por vn punto, moriría mil vezes; y con este amor a la Fè, que infunde luego Dios, que es vna Fè viuia, y fuerte, siempre procura yr cõforme a lo que tiene la Iglesia, preguntando a vnos, y a otros, como quien tiene ya hecho asiento en estas verdades, que no la moueran quantas revelaciones puede imaginar, aunque viesse los Cielos abiertos, vn punto de lo que tiene la Iglesia. Si alguna vez se viesse vazilar en su pensamiento contra esto, ò detenerse en dezir: pues si Dios me dize esto, también puede ser verdad, como lo que dezia a los Santos (no digo, que lo crea, sino que el demonio lo comience a tentar por primer mouimiento; que el detenerse en ello, ya se ve, que es malísimo; mas aún primeros mouimientos muchas vezes en este caso; creo no vernan, si el alma está en esto tan fuerte, como lo haze el Señor, a quien dá estas cosas; que le parece desmenuzaria los demonios sobre vna verdad de lo que tiene la Iglesia muy pequeña). Digo, que si nõ viene en si esta fortaleza grande; y que ayude a ella la vision, ò deuocion; que no la tenga por segura. Porque aunque nõ se entienda luego el daño, poco, a poco podría hazerse grande; q̄ a lo que yo veo, y se de experiencia; de tal manera queda el credito de que es Dios, que vaya conforme a la sagrada Escritura; y como vn tanto torciel

se de esto, mucha mis fuerza sin cõparacion me parece tendria, en que es demonio; que aora tẽgo de que es Dios; por grande que la tenga; porque entonces nõ es menester andar a buscar señales; ni que espíritu es, pues es tan clara esta señal para creer; que es demonio; que si entõnces todo el mundo me asegurasse, que es Dios, nõ lo creería; &c. * Nõ teñe en esta Santa, vna planta del espíritu de San Pablo, y la conformidad, que en seña, ha de tener la reuelacion, con la sagrada Historia, para ser buena.

No ay que poner más tiempo en probar principio tan euidente, asistido de la razon concluyente, que pondera Sã Ambrosio en otro lugar: Ningun error puede hallarse en el Espiritu Sãto: *Nihil enim erroris in Spiritu Sãto poterit reperiri;* el es que dize, y reuelò la sagrada Escritura, hasta el menor apize, y punto, ò interrogante; luego la reuelacion; que se opusiere en algo a lo declarado en ella; nõ puede venir del Espiritu Sãto, ni de buen Angel, pues todos son Ministros del Espiritu diuino, y por su orden hazè tales embaxadas; y por cõsiguiente, en nõ conformando tal moneda espiritual, con el sello, y molde de la sagrada Pagina; queda condenada por adulterada, y falsa.

Solo resta descender a manifestar esto en casos particulares, para mayor facilidad de la practica. Sigue, q̄ quando la reuelacion trae alguna cosa, ò palabra contraria a la santa Escritura; ò a la doctrina de los Santos (que señi pre conforma con ella); ò contra las buenas costumbres (que tienen su origen en esta celestial fuente) que es manifesta cauillacion del demonio, y hechura de su mano. Quando en la reuelacion se halla alguna cosa torpe; ò que induza a deshonestidad, por ligera que sea, ò a otro pccado, ya trae diuifa de su Autor. Quando las revelaciones nõ se ordenã a algún beneficio comũ; ò particular de la persona que la recibe; ò de otras; solo tienen motivos de vna curiosidad, y de insinuar cosas secretas; q̄ se desean saber por nonedad; ò por cosas de poco provecho; tengãt se por muy sospechosas, y examínense cõ rigor; por q̄, ni Dios, ni sus Angeles;

S. Ambrosio in epist. ad Theſalonic. cap. 5.

induzen a curiosidades inutiles, y ociosas, ni se halla en la sagrada Coronica tal documento. Quando las cosas reueladas desdizen de la Diuina Sabiduria, aunque no se opongan a su omnipotencia, se han de tener por auisos del demonio, o delirios. Como si vno dixesse le ha reuelado Dios, q ha de aniquilar el mundo, y luego boluer a criar otro: o que si los Prelados no se desnudan, y lleuan sendas Cruzes de leño sobre sus hombros, ha de castigar el Diuino rigor a toda la Iglesia; y cosas semejantes. Asi lo aduirtió bien el Chanciller Gerson: *Tali tamquam delira, & diuina reuelatione indigna, statim abijicienda sunt.* Quando la reuelacion no se pone en efecto; y en el mismo sentido, que lo dize el Angel, no es buena; porque el Embaxador de Dios en todo dize verdad, ni se puede torcer el sentido a diferente intento, como declara el mismo Autor.

Gerson, tra
ctat. de dist.
Veratū re-
uelat. n. 19.

Atiendase mucho a lo que aduerte la Sãta Madre Teresa; que quando son palabras de Dios, y su Angel, traẽ dos notables circunstancias. Vna es, vn admirable señorío, que habla, y obra; de tal modo, que ponen atencion, con mudo soberano, al alma; y aunque este inquieta, feca, desfaçonada, en vna palabra la componen, diciendo: No tengas miedo, yo soy, queda pazifica, y alumbrada, y sin pena, como la Santa experimentó muchas vezes. Conocese, que es el Señor, que todo lo puede; *ipse dixit, & facta sunt.* Otra señal es, que aquellas palabras no se olvidan en mucho tiempo, y algunas jamas; y queda vna certeza de q se cumplirán, que aunque parezcan imposibles, queda vna seguridad en la misma alma, q no se puede rãdir, pareciẽdole, q Dios buscará a medios, q los hõbres no entienden; asi fue le feceder. Vea se el libro de la Santa.

S. Teresa, c.
25 y 26.



CAPITULO XXVII.

QUE LA SEÑAL, Y CIRCUNSTANCIA
mayor de buena reuelacion, considerando el sujeto a quien se haze,
es la humildad, que causa en el.



DMIRABLE piedra de toque para descubrir el quilate, y bondad de la reuelacion, o fauor extraordinario, es la humildad, figura da en el pco grande, y inclinaciõ natural, q tiene el oro, por su grauedad, a su humilde centro. Si se conociese biẽ, q la persona a quiẽ succeden tales visitas, es profundamente humilde, bastaria esta señal, para entender, que no son de demonio; y en auiendo algun iudicio de q esta virtud le falta, es muy sospechosa; por lo menos será cierto, q causando la misma reuelacion alguna vanagloria, o propria estimaciõ, no será de santo Angel, y ha de passar por moneda falsa. Si alguno (dize Gerson) se ensoberuece, o estima

Gerson sup.

por aquellos fauores, q entiẽde son de Dios, juzgando, q los merece; ya queda descubierta el demonio, no ay q escudriñar otras señales. Porq Dios, y sus Angeles siẽpre plantan virtudes, y en particular la humildad fundamento de todas; y el demonio, q es origen de vicios, y soberuias, en todas sus obras da esmaltes de arrogancias, presunciones, engreymientos, y vanas glorias; ni está en su mano dibujar vna verdadera humildad en alguna alma: vna desesperaciõ si, representãdo la muchedũbre de pecados, y la grauedad de su malicia, para trastornarla con esta apariçiã de humildad, q es fingida, y diabolica; pero santa humildad de verdadero conocimiento, y propria aniquilaciõ, q engendra mayor cõfiança, agradecimientos, y encendimientos de amor de Dios, le es imposible. Y asi, viendo se medrar

el

el hombre en humildad, conociendo mas su indignidad, y vileza, cõ vn desprecio de si mismo, es gran señal, de q Dios, y su Angel obrã en su alma. Como en el Cielo Empirio se lleua la atencion, y gusto de los Angeles, la inmensidad, grandezay, Magestad de Dios; asi en el mudo se van tras de lo mas humilde; y no ay regalo en la tierra tan fazonado a su deseo, como vna perfecta humildad: Ni por el cõtrario ay en el orbe cosa mas opuesta al antojo del demonio, que ella.

S. Laurent.
Iustinã, in
lib. de inter-
riori consi-
liu, cap. 5.

Dixõ bien Sã Lorenzo Iustiniano, que la humildad es hacha, y farol, claro, para descubrir las celadas, y artificios del demonio. * La Diuina sabiduria, dize, cria a sus amigos con humildad, para q sepan que no la tiene de su cogida, y que es don de Dios. Como la altieuz, y arrogancia es vn suzio lodo, y vna espesa tiniebla, que ciega la vista del alma; asi la humildad es vn luzerõ que la alumbrã. *Oculus cordis, quem admodum elatio claudis, ita humilitas reserari Rex (superborum diabolus, sed humilitum inuolubitor Christus):* Es el diablo Rey de los soberuios, y reyna en sus coraçones; pero Christo tiene su Imperial silla en los humildes, y en ellos reuernerà sus resplãdores. Nadie conoce las astucias del demonio, sino en la lũbre de la Diuina sabiduria, a la qual siẽpre da alojamiento la humildad: esta sabiduria destierra con su esplendor las tinieblas, descubre las tãtaciones, manifiesta los secretos del coraçõ humano; con sus rayos haze, q el hombre se conozca, y descubre las tramoyas del mal Angel, con la hermosura de su Sol; pero su trono es la humildad, y donde ella falta no tiene digno asiento; y queda el alma prinda de tan colmada dicha: *Nemo autem fallatias antiqui hostis, nisi prauia humilitate, insipientia cognoscat lumine, &c.*

Esta señal de humildad dierõ todas las diuinas reuelaciones. Quãdo el Embaxador de la Santissima Trinidad baixõ del Cielo a reuelar a la sacratissima Virgẽ Maria, q era eligida por Madre de Dios; ella se humillõ a indigna esclaua: *Ecce ancilla Dñi.* El Diuino cõsistorio la hõra cõ el mayor elogio, q pudo tener vna criatura, graduãdola por digna Madre de Dios; y ella se cõfiesa in-

dignissima serua de tal Señor. Quãdo el mismo Angel Gabriel auiciõ al santo Sacerdote Zacharias, q tendria por hijo a S. Iuã Baptista, se humillõ, cõsiderãdo su indignidad, de tal modo, q puso en duda la verdad de la embaxada. Quãdo reuelõ el Angel a los pastores el Nacimieto del Hijo de Dios en carnado; siẽdo los primeros, a quiẽ hõrõ el Cielo, cõ tã gozosa nueua, no se ensoberueciõ, porque auiedole adorado, se boluierõ humildes a guardar su ganado, sin aspirar a medras, y prehemencias, que pudieran pretender, ocasionados de tan heroyco fauor. *Ad gregem suum reuersi sunt.*

Como excelentissima señal diõ Christo muchas vezes a sus escogidas espõsas la humildad, para conocer si eran las reuelaciones suyas, y de sus Angeles, o del demonio. A Sãta Catalina de Sena dixo: La señal de verdadera reuelacion, es vna profunda humildad, que trae consigo, vn conocimiento grande de su indignidad, y vn afecto de agradecimiento, que engrandee la piedad Diuina, haziedõ tales memorias de tã viles criaturas. La visita del demonio obra lo contrario; es agua, que sabe al mineral por donde sale, porque leuãta el coraçõ, empina el deseo; dilata el pecho, dexando en el hombre afetos de ser estimado por ellas, y presuncion de merecimientos auentajados. A Santa Angela de Fulgino, como se lee en su vida, diõ el mismo Señor esta señal: Temia, q el demonio la engañasse con hablas, o visitas semejantes a las que su Magestad la hazia; y le pidió por fauor algunas señales para conocerle: Las señales, que tu me pides, la dixo, no son ciertas, y puede auer engaños en ellas; y te darẽ vna tan segura, que no puede contrahazerla el enemigo: Quando yo te hablare, siẽpre experimentarás, que no tienes vanagloria de las mercedes, q recibes; antes vna confusiõ grande por tus pecados, y vn deseo de ser despreciada, mayor q otros de ser estimados.

A Santa Brigida diõ la misma señal. En el libro quarto de sus reuelaciones refiere, que la propuso el Hijo de Dios esta duda: Como se conocerã mi espõsita, supuelto q ay dos espõsitas, o Angeles,

In lib. 4.
Reuelat. S.
Brigida, cap. 110.

geles, bueno, y malo? Yo te lo diré: Mi espíritu es encendido, y causa dos bienes. Vno es, que dá corte por todas las aficiones del mundo, y planta deseos de amor de Dios solo. Otro es, que dá vna humildad profunda, y menosprecio de mundo: Pero el espíritu malo, es frío, y caliente frío, porq̄ todas las cosas tocantes al amor de Dios buelue amargass, y caliente; porq̄ enciende la sensualidad del hombre en lasciuias, y deleytes; en soberuias, y en banzas propias abraçael deseo: entra con halagos, como amigo, y es p̄tro, que muerde; se finge dulce consolador, y es sangriento salteaador: *Spiritus meus est calidus, & facit duo bona: Primum facit nihil desiderare, nisi Deum: Secundum dat summam humilitatem, & mundi contemptum.*

Por esto advierten los Santos Padres, que con la luz de la humildad se descubren las trasfiguraciones, raptos, éxtasis, reuelaciones, y contemplaciones fingidas del demonio. San Antonino refiere, que apareció vn demonio á vn siervo de Dios, diziendo, que era el Angel Gabriel; y para manifestar su emboscada, luego, cō profunda humildad le respondió: Esta embaxada no es para mí, sin duda, que verrás en dárta, por que yo soy indigníssimo, que Angeles me visiten; *qui subitò euauit*; con esta luz de conocimiento auyento la tiniebla del engañador. Tambien haze memoria el Sato de otro Anacoreta; que con intentos de engañarle los demonios, le dixeró: Quieres ver á Christo? Y el respondió: *Anathematizo vos, & est de quo dicitis: Quia Christus meo credo dicitur: si dixerint vobis: Hic est Christus; noli- te credere.* Reniego de volortos, y del Christo que me quereys enseñar: Yo creo en lo que me enseña mi Christo; el qual dize: que si me propusieren demonios, ó ministros suyos, que aquí, ó allí está Christo, no lo créas; *subitò disparuerunt*, en vn instante quedò despintada aquella tramoya.

Trac á memoria el Serafico Doctor San Buenaventura, lo que se lee en las vidas de los Santos Padres. Que apareció el demonio al Beato Machario; y este le dixo: porque no te conuirtes maldito á tu Criador? Respondió el enemigo, con fines de engañarle; rue-

ga tu por mí, que podrá ser me conozca. Dióle crédito en aquello; y con zelo de piedad, coméçó á exercitarse en nuevas mortificaciones, y oraciones, para impetrar la conversion del diablo. Pero el santo Angel (que nunca de tan para, aunque permite el exercicio del aduersario) le habló, passados algunos dias, dádole esta embaxada: Machario, Dios está aparejado para cumplir tus deseos, si el diablo se humillare, reconociendo muy arrepentido su culpa. Alegróse Machario, entendiendo, que el perdon del demonio estaria dispensado; y viódole otra vez se lo informó, diziendo: el piadoso Criador te perdona, si humilde confiesas el pecado. A esto replicó el demonio: Machario facil me será hazer muchas diligencias como las tuyas, vna no puedo: si tu tienes vigiliass, yo nunca duermo; si ayunas, yo nunca como; si trabajas, yo nunca lo siego; si padeces, yo siempre ando cargado de penas infernales; pero tu eres humilde, y yo no puedo imitar te en serlo: *Humilis es, & ego humilis esse non valeo*; porque, como dize el Psalmista: *Superbia eorum, qui te oderunt, ascēdit semper.* De donde entendemos, que no ay virtud, que así se de en rostro, con los rayos de su luz, como la humildad; y como es tiniebla, no puede sufrirla.

San Gerónimo, en las vidas, que escribió de los Santos Antiguos, refiere muchos exēplos dello. Del Abad Polo, dize, que cójurando á vn demonio, para que saliese de vn energumeno; con vna confessiõ que hizo de humilde conocimiento, respondiendole á la pregunta del demonio, salió, declarando, que no podia sufrir su humildad. Y de otro Hermitaño dize, que auientole sacudido vn bofeton el demonio q̄ estava en el cuerpo de vn hombre; por que boluio la otra mexilla, para recibir otro con humildad, al punto saltò del cuerpo donde estava alojado, sin otras lanzas, ni guerra.

Hallamos, que las reuelaciones, diuinas siempre se encaminaron á gente humilde, por ser esta virtud el cimiento del edificio espiritual, como enseñan San Gerónimo, San Bernardo, San Cypriano, y San Gregorio, que la llaman origen, y planta de virtudes: como

S. Antonin.
4. tom. tit.
13. c. 3. §.
4.

S. Bonau.
s. fam. T. 1. ed.
logia. lib. 2.
Alfabeto 4.
Rubrica 25.
in vicijs Pa.
trum.

S. Hieron.
in vicijs Pa.
trum, 2. p.
§. 24. §.
25.

S. Hieron.
epistola ad
Faulum.
S. Bern. ser.
mone 1. de
Natiuit.
S. Greg. lib.
2. Moral.
c. ultimo.

4. Reg. 19.

S. Teresa en
las sextas
moradas, c.
3.

las flores se sustentan en el arbol, así las virtudes en la humildad; y cortada esta, aquellas se caen, y secan: *Mittite radicem deorsum; & faciet fructum sursum, dize Iñaias.*

Firme esta doctrina la grã Maestra, en lo práctico de esta materia, Santa Teresa. Si son regalos del Señor, dize, y fauores suyos, mire con atencion, si por ellos se tiene por mejor; y si mientras mayor palabra de regalo no quedare mas cófundida, crea, que no es espíritu de Dios; porq̄ es cosa muy cierta, que quando lo es, mientras mayor merced, muy mas en menos se tiene la misma alma; y mas acuerdo tiene de sus pecados; y mas olvidada está de su ganacia; y mas empleada su volúntad, y memoria en querer solo la honra de Dios, sin acordarse de su propio provecho; y có más temor anda de torcer en alguna cosa su volúntad; y có mayor certidumbre de q̄ nunca merece aquellas mercedes, sino el infierno. Como hagã estos efectos todas las mercedes, y cosas, q̄ tuuiere en la oraciõ, no ande el alma espantada, sino cófiada en la misericordia del Señor, q̄ es fiel, y no permitirá, q̄ el demonio la engañe; aunq̄ siépre es bien q̄ se ande có temor. * Y despues en el capitulo nueue dize: * Es menester yr con auiso, halta aguardar tiempo del fruto, que hazen estas operaciones, y r poco á poco mirando la humildad, con que dexan al alma, y la fortaleza en la virtud; que si es demonio, presto dará señal, y le cogerán en mil mentiras.

Concluyen Gerson, y quantos escriuen deste punto, q̄ si la persona, á quié se hazen tales fauores, que parec del Cielo, fuere soberuia, amiga de ser estimada; si las publica có facilidad; si se goza de que se sepan, si las cree có pertinacia; si las pone por obra, sin conse-

jos; si las desea, y pide en la oracion, serán muy sospechosas; porque suponen tales indicios falta de humildad. Pero adviertase, que sin embargo de que es proprio efecto de la humildad, querer guardar en silencio los fauores del Cielo, algunas vezes se han de publicar, quando conviene así para gloria de Dios, para edificacion de los hombres, y aumento de loables costumbres, ó destierro de pecados, y ignorancias. Sola aquella insinuaciõ de reuelaciones indica soberuia, que sin necesidad, sin vtilidad, y sin conteejo, se manifiesta. San Bernardo encargò mucho el secreto de las virtudes, diziendo, q̄ se ha de poner mas cuydado en ocultarlas, aun á los amigos, q̄ lo tienen algunos en disimular sus vicios; y vemos, que el mismo, con zelo santo de aprouechar almas, manifestò sus dones y gracias, y las dexò estãpadas. La Serenísima Virgen excedió en humildad, como en las otras virtudes, á quantos nacerán en el mundo, con superior vètaja; y guardò mucho los secretos del Cielo: *Hac cõferens in corde suo*; pero despues los descubrió á los Apóstoles, porque era necesario para edificacion de la Iglesia, y enseñanza de los fieles. San Pablo guardò el mismo estilo. San Iuan Euangelista hizo lo mismo, y todos los Santos; y de no hazerlo se figurian grauísimos daños á la huerta del Diuino hortelano, que la riega siépre con aguas de auisos celestiales, y seria resistir al Espiritu santo, que fecundiza la Iglesia con sus corriētes; las quales encamina por algunos conductos, y siervos suyos. San Buenaventura prueua esta doctrina, y concluye: *Legitur de Sancto Francisco, quod reuelationes occultas non reuelabat excelsius; nisi quantum fraterna salutis urgebat zelus, vel super na reuelationis distabat insinuat.*

Vcase á S.
Antonino,
in 4. tom.
tit. 16. cap.
unico §. 8.

S. Bonau. de
Vita Chri-
sti, c. 74.

CAPITULO XXVIII.
QUE LA VERDADERA REVELACION
sucede en persona discreta; y que en todo viene con prudente
consejo. Esta es la tercera señal.

SICUT aurum (dize Gerson) cognoscitur ex flexibilitate, sic vera reuelatio ex
vera discretione. Como se conoce el doblon bueno en la suauidad con que se

dobla sin romperse; así la verdadera reuelacion, de la discrecion del sugeto que la recibe; y de la sugesion que tiene a consejo ageno, rezelandose defacierto quando dá credito a su auto, y lleua por guia su proprio parecer. Vozes dá el Espiritu santo: *Ne inuarius prudentia tua: Ne sis sapiens apud te merisum: No te valgas de tu sola prudencia para tener aciertos: Núca te reputes por sabio, y buen consejero para ti mismo. Porque si tal fuere tu arrogancia (dize San Iuan Climaco) que te hazes guia de tus acciones, ya eres diablo para tíno tiene para que desvelar se tu demonio tentador: *Homo arrogas, & se ipsum sui doctem constituens, non indiget demone tentatore, quia factus est sibi dāmo.**

Y el santo Tobias, entre los diuinos consejos, que dió a su hijo, vno fue: *Cōsiliū semper a sapiente inquirere*, cuyas palabras refiere Sā Antonino a este proposito, diziendo, que nunca ha de fiar se el que recibe reuelaciones de sí mismo; ni ha de poner alguna en obra sin consejo de personas bien prouadas en vida, santidad, y doctrina: *Cōsiliū pete, sed a personis bene probatis in vita, sanctitate, & doctrina; idō dicitur: Consiliū semper a sapiente inquirere.* Casiano dize, y S. Antonino: La virtud de la discrecion es quien guia sin peligro al Reyno eterno, y haze a los hombres fuertes para resistir al demonio. Mas aduertte, que los Santos Padres, quando entraua algunos a seruir a Dios, luego les enseñauan por principio, que descubriesen a sus mayores todos los pensamientos, tentaciones, y afectos de sus almas. Si es posible (dezia San Antonino) no ha de dar passo, ni mouerle, ni tomar vn vaso de agua, el Religioso, sin consejo de su Superior, o Maestro, para q̄ en todo ande niuelado con la discrecion, y prudente consejo: Y esto dió por alentado, para no desfizar el hombre, y precipitarse, Sā Basilio, Sā Gerónimo, San Ambrosio, S. Bernardo, y comunmente los otros Santos.

Muchas razones dió San Augustin, porque Dios ordenó, que en su Iglesia presidiesen por luzeros, Doctores, y Maestros, hombres de la misma naturaleza humana, y no solos Angeles, los quales enseñan, y guia a los fieles;

pero la principal es, para librarlos de las astucias, y engaños del demonio. Porque si dexara por norte de nuestras acciones al proprio dictamen, y impulso natural, tropezara por instantes, y diera de ojos en mil abismos, como sucede en los herejes, y arrogates. Si nos diera Angeles por Predicadores, y Maestros, nos deslumbraran los demonios, que se transfiguran en Angeles de luz, villiendose de librea resplandeziente; y así conuino, q̄ su Magestad nos diera por guias, y consejeros a hombres, como son Pontifices, Obispos, Sacerdotes, Predicadores, Confesores, y Maestros. Refiere en el Prado espiritual, que vn deuotissimo Sacerdote tenia frequentes visitas de Angeles: Celebraba Misa, y hazia algunas faltas en ella por ignorancia: Asistióle vn dia otro Sacerdote, quando sacrificaua, y auisóle de los defectos; corrigióse, y en la primera oración, que se vió con los Angeles hizo alguna queixa de q̄ no le auia auisado aquellas imperfecciones de la Misa, siendo faltas cometidas en ministerio tan soberano, y en la presencia del Diuino Monarca: No toca, le respondieron, a nosotros, sino a hombres, que tiene su Magestad; a quienes se deuen sugerir otros, y humillarse, aprendiendo, y preguntando. Y aunque inspiran, y hazen continuos fauores, quierē, que para efectuar sus auisos los firme, y selle primero otra mano de hombre prudente, como las mercedes del Rey, y ordenes de Pontifices, q̄ han de pasar por Chancillerias, y Consejos. Y es de tal modo, que dize el Serafico Doctor Sā Buenaventura: * Deus scilicet Christiano, que es mas obedecer a vn hombre, y sugerarte a él por amor d̄ Dios, que humillarte al mismo Señor; porque obedeciendo a la criatura, por el Criador, te rindes a los dos. Si estuieses ocupado en oracion, y lectura; y en tanta deuocion, que hablases con los Angeles, y te llamase el hombre, a quien estas sugeto por Dios, al punto deues dexar la conuersacion del Cielo, y acudir al precepto del Prelado: *Si esis intentus lectioni; & etiam in tanta deuotione positus, quod loquereris cū Angelis; & uocaueris ab homine, cui subiectus es propter Deū,*

S. Bernard. de orationibus, & modis orandi. c. 16.
S. August. lib. 1. de Doctrina Christiiana, in principio.

S. Bonauē. de instruct. monitionum & de quatuor virtutibus Cardinal. c. 16.

Prover. 3.

S. Iuan. Climac. de gradibus pertingendi ad Deum.
Tobia 4. n. 19.
S. Antoninus, tom. 4. tit. 16. cap. unico, §. 8.

Casianus in Collat. Patrum, collat. 2.
Abbtis Moysi, c. 10.

S. Basilius in Consilio Monast.
S. Hieron. in Regula Monachorum cap. 34.
S. Ambros. lib. 3. officiorum, c. 16.

statim

statim debes colloquationem Angelorum dimittere, & tuo prelato obedire.

Ay en la Historia sagrada muchos exemplares de esta doctrina. Quando quiso Dios hazer a Samuel Profeta, reuelandole secretos diuinos, le preuino sugeriéndole al consejo del sumo Sacerdote Heli. Era niño, y no auia tenido reuelaciones, quando vna noche oyó vn voz: *Samuel, Samuel*; Entendió, que le llamaua Heli, porq̄ dormia junto a su dormitorio, y leuántose luego, diziendo: Señor, aqui estoy: No te llamo yo hijo, bueluete a tu cama: Apenas cerró los ojos, quando oyó segunda vez la voz: *Samuel, Samuel*: Salta el niño de la cama, y buelue a Heli: Señor, que se ofrece? No te llamo hijo; sueño tuyo fue; bueluete a dormir. Acostóse, y dormiendo oyó tercera vez aquella voz: *Samuel, Samuel*; parecióle, que era llamamiento de su dueño, y llegando-se a su cama, le dixo: Que es esto Señor? Es burla? Entiendo el sumo Sacerdote, que era voz del Cielo; y le dixo: Mira hijo mio, si sucediere otravez dirás: *Loquere Dñe, quia audi seruus tuus.* Ello sucedió, que valiendose del consejo de Heli le habló Dios por su Angel y no antes. Pues para que Señor? Que rodeos son estos? Si pretedeys hablar con Samuel, para que le embiays primero tres veces a vuestro Sacerdote? Mientras va, y buelue pudiera el Angel que le hablaua, auerle dado mil noticias de vuestra voluntad, y secretos; por que tales ademanes? Quiso claramente dezir, que para dar el Cielo sus auisos, y reuelar los Angeles, es necesario que el hombre fauorecido con ellas, sea humilde, se doble, y sugete a vn Padre espiritual, a vn Prelado, que pone Dios, como consejero suyo, y esté a su prudencia, sin abalanzarse a poner en execucion cosa de quantas oyere, sin ella, aunque le coste ser Angel bueno.

Andaua en su carroza el Camarero de la Reyna de Candacia, leyendo la profecia de Isaias: *Quasi ouis ad occisionem ducetur*; palabras que hablan de la paciencia, con que Christo auia de morir por nosotros; y no las entendia: Quiso la piedad Diuina llamarle, por aquel medio, a los partidos de vida eterna; y despachó a vn Angel, para que

mandase a San Felipe fuesse a instruyrle. Obedeció el Santo, y entrado en la carroza le dió noticia de la Fè Catholica, y le baptizó. Para q̄ dispuso Dios, q̄ el Angel diera auiso a Felipe; no era buen Maestro el mismo ministro del Cielo; mientras lleuó la embajada; y traxo de puesto muy distante al Maestro humano, no tuuiera conuertido al Eunuco? Bien pudiera, pero no es estilo de la diuina escuela, la qual siempre enseña por medio de Maestros, q̄ pone en su Iglesia; y quiere que se sugeten todos sus dicipulos a consejo de otro prudente, y sabio, preueniēdo en esto las celadas del demonio. Aduertió lo bien San Augustin: *Neque Apostolus ad Angelum missi; neque per Angelum ei, quod non intelligebat expositum; aut diuinitus in mente, sine hominis ministerio reuelatum est: sed potius, suggestione diuina, missus est ad eum; sedique cum eo. Philippus.* Ni el Apostol embió al Angel, para que el le catequizase en la Fè; ni le dió su Magestad orden, para que hiziesse tal diligencia; ni el Espiritu santo le reueló el medio de su saluacion, sin concurrir vn hombre sabio; antes por inspiración Diuina le fue embiado Maestro; y admitió la doctrina.

Quando Christo apareció a S. Pablo, en las puertas de la Ciudad de Damasco; y rodeandolo con luz del Cielo, le dió aquella voz: *Saule, Saule, quid me persequeris*; le derriuó del cavallo, y dió ciego en tierra, pidiendo la mano, al que poco antes pretendia, como lobo, beber la sangre. *Domine, quid me vis facere?* Ya le está sugeto; y le pide por merced, que le enseñe lo que deue hazer. Pues pudiéndole enseñar el mismo Maestro de la vida (como hizo a los Apostoles, quando les asistia en vida mortal); porque no lo hizo; y porque le mandó: *Surge, & ingredere in ciuitatem, & ibi dicitur tibi, quid te oporteat facere?* Que có auerle arrebatado en espíritu al tercer Cielo; y enseñado allá de las virtudes, q̄ despus el mismo Pablo, notificó al mundo; lo remitió a vn Dicipulo suyo Ananias; y a este dió auiso de lo que auia de hazer con Saulo: Para enseñarnos a todos, que sin embargo de que el mismo Christo hable; y aunq̄ leuante en cótemplación al Cielo

S. August. lib. 1. de doctrina Christiiana, in Prologo.

A. Etium 9 num. 4.

1. Reg. 3. num. 10.

Abt. Apostol. c. 8. n. 32.

á vna

S. August. supra.

à vna alma, no ha de admitir las doctri- nas, sino en quanto conformaren con las reueladas en la sagrada Escritura; y en quanto fueren aprouadas por los Maestros, y sabios de su Iglesia. No té- mos à Dios (dize San Augustin) que riédo saber sin Maestro humano, y sin estudio, aguardando que Dios nos en- señé por sí mismo, y por sus Angeles; ò que nos suba por extraordinarios caminos à su Cielo: *Caucamus tales tenta- tiones superbissimas; magisque cogitemus, et ipsum Apostolum Paulum, licet diuina, et ce- lesti voce, prostratum, et instructum; ad ho- minem tamen missum esse.* Attendamos, q̄ San Pablo, aunque con la voz de Chri- sto quedò rédido, y enseñado; fue em- biado à vn hombre, del qual fuesse as- segurado, para que firmase de su mano la gracia que le hazia el Cielo; y passas- se por legitimo fauor; quitando ilusio- nes del que se transfigura en Angel de luz, y en imagen de Christo, siendo tiniebla, y demonio.

Quien fue mas fauorecido de Dios, que el caudillo de su pueblo Moyses? Quié le trató cò mayor familiaridad? Quié fue mas intimo Secretario de su Magestad? Por su mano reuelò la ley escrita, y le sustentò en el desierto mi- lagrosaméte. Y cò ser así, quiso Dios que tuuiera vn Consejero de su mis- ma esfera, y naturaleza, que fue su sue- gro, con quien còsultaua todas las em- pressas que intentaua, por inspiracion del Cielo. Era Moyses el consejero de Israel; y ael diò tambien vn consejero; al qual se sugetase por reuerencia, y amor suyo, sin embargo que era hõbre humilde, y de gouierno prudente: *Non ne, dize el gran Maestro Augustino, cū Moyses Deus loquebatur; et tamen consilium regendi, et administrandi tan magni populi, à socero suo, alienigena, scilicet homine; et maxime prouidus, et minime superbus, acce- pit?* Procede Dios, como en las gracias que haze, dispensando perdones de cul- pas; que perdona el pecado cò vn acto de contricion; pero con dependencia que aya de llegar el perdonado a los pies del Confessor, hombre como el, que representa su autoridad, y le tiene dispuesto con las calidades conuenien- tes para ser consejero, y juez suyo; de cuya mano ha de lleuar firmado el fa-

S. August. supra.

uor, diziédo: *Ego te absoluo à peccatis tuis.* Así en las reuelaciones; aũque su Ma- gestad las haze, mediante vn Angel, quiere que antes de admitirse esta mo- neda, passe por examen, y consejo de hombres prudentes; y no comunicata- les fauores al que es soberuio, y lleua de mal; doblarse, y estar rendido à con- sejo de hõbre prudente en la materia. Solo Dios, por ser infinitaméte en- tendido; y que no puede errar, no ne- celsita de consejo. Considerando esto, el q̄ llegó en vida mortal à descubrir algo de sus secretos, y caudal, exclama diziédo: *O altitudo diuinarum sapientia, et scientia Dei. Quis enim cognouit sensum Domini; aut quis consiliarius eius fuit?* Co- mo si dixera: sola su sabiduria está exé- pta de consejo, no ha menester toco- ro de otra prudencia. Pues con ser así, quando su Magestad tratò de criar al hombre, hizo alarde, que procedia aconsejado, para que el hombre apré- da à pedir siempre consejo. *Faciamus hominem ad imaginem, et similitudinem no- stram.* Casi todos los Santos Padres ha- llan en estas palabras vna sombra de consulta, aũq̄ en Dios no puede auer- la, por ser las tres Diuinas perso- nas, vn entendimiento, vna volú- tad, y vna naturaleza. Quiso su Magestad dar a en- tender, dize San Gregorio Niseno, cò la apariencia de que obraba aconseja- do, que tenia desseo de sacar perfecto al hombre, hecho a imagen suya: *Qua- nam difficultate consulit, an, ut ostendat te perfectum esse apud eum?* Y San Ambrosio dize: Que para declarar la noble con- dicion, y la auetajada dignidad del hõ- bre sobre todas las criaturas, que criò en los seys dias, hizo aquel alarde, de que obraba con atencion de consejo; *ut consilio sanctæ Trinitatis, et opere mai- estatis diuinae, creatus sit homo:* Dexado ad- uertido en esta atencion, que para salir vna accion perfecta, ha de tener su ori- gen en prudente consejo. Por lo me- nos muestra su Magestad el aprecio, q̄ haze del consejo, pues le afecta. Acre- ditò esta diligencia, para los aciertos, Christo, quando en el monte quiso to- correr la necesidad de tanto numero de gente que le seguia; que quiso to- mar à su Apostol por consejero, dizié- dole: *Philippe vnde ememus panes?* Pues

fabien-

S. Paulus ad Rom. II. n. 33. et 34.

S. Paulus ad Rom. II. n. 33. et 34.

Genes. I. n. 26.

S. Greg. Ni- senus orat. I. in Genes.

S. Ambr. trat. de cog- nit. hominis cap. 1.

Ioan. c. 6. num. 5.

abiédo lo que auia de hazer, para nue- stro documento, hizo ademán de que emprendia cosa tã grãde aconsejado. Pudiera ponderar cò otras doctri- nas, quã necessaria es esta sugeciò, y discre- cion en la Iglesia, y en sus hijos, para no perder deslumbrados el camino del Cielo; pero baste lo dicho.

Solo reparo en lo que indica el muy sabio, y venerable Gerson; q̄ de la in- discreciò, y del despecho de còsejo hu- mano, han cobrado alientos todas las heregias, y los mayores deslumbramie- tos de los Christianos; saliendo, como de fuente venenosa, del propio pa- recer, y altiva presuncion, tales pestilen- cias: *Estimo denique, quòd nunc maximorum malorum cumulus, què in seipmate patimur, et experimur, ab indiscretiois peste procef- ferit, nullius adquirere consilio.* Y es cer- tísimo, porque del modo que Dios re- uela sus doctri- nas à los humildes, y à sugetos de prudente còsejo, como de clarò Christo con agradecida memo- ria: *Confitear tibi pater, quia abscondisti hæc à sapientibus, et reuelasti ea paruulis:* Así el demonio reuela las suyas à sober- uios, y in- domitos; por que *contrariorum eadem est ratio;* y no brollaran, en la her- mosa huerta de la Iglesia, aguas ponzo- ñosas, nacidas de vioras humanas, si faltaran afectadas singularidades, des- seos arrogantes, y propios consejos; presumiendo inuentar doctri- nas, para acre- ditar el luzimieto de sus ingenios; y cobrar nombres, que los bolarà por el mundo la fama. O Cielos, y quãtos dieron en el infierno, derribados deste furioso viento! O quantas tormentas ha padecido la naue de la Iglesia santa con la alteracion destas entumecidas

Gerson su- pra.

olas! Quiten esta ciega presunciò, y ces- sarán todas las heregias. Sugetense to- dos los Christianos à seguir sabios cò- sejos, y nadie resularà del sagrado de esta santísima arca.

Aqui tiene su fundamento la doctri- na tan encargada de los Sãtos Padres, y tan seguída de las almas deuotas, q̄ qualquier tēga vn Padre, y Maestro espiritual, a quien dè cuenta de sus ac- ciones, y obre siempre con su còsejo; descubriendo, hasta los menores pen- samientos, à su guia; asegurado, que an- darà mas camino para el Cielo en po- cos años con ella, que en muchos sin ella; y estará libre de asaltos del demo- nio, que suelen salir à saquear las nau- cillas ricas. Vea se el libro de la Santa Madre Teresa, donde refiere, que mu- chas vezes la dixo el mismo Dios, no dexase de comunicar toda su alma, y las mercedes, que su Magestad le hazia con el Confessor letrado; y que en to- do lo obedeciese.

S. Teresa, cap. 26.

Concluyamos con este auiso: En el punto, que el hõbre pretendiere creer se à sí mismo en estas cosas espiritua- les, y gouernarse por su proprio anto- jo, va perdido, y engañado; y aunque tenga muy otros indicios, y grandes se- ñales de que es buen espíritu el que le habla, en no sugetandose à parecer de otro sabio, tengase por demonio; y la moneda, que se hallare en las ma- nos deste artifice, ò ministro, condene- se por falsa, y reprobada, dizè Gerson, y Molina, y todos los que escriuen de esta materia; porque le falta vna cali- dad muy necessaria, que es la sugeciò discreta; como es señal de doblon fal- so, quando no se dobla.

Molina, to- mo de ora- cion, trata- do I. cap. 2.

CAPITULO XXIX.

QUE LA REVELACION DEL SANTO AN- gel causa terror al principio; y luego consuela. Trae sufrimien- to; y supone sugeto, dotado de paciencia. Es mas peligro- sa de engaño la muger, por su fragilidad: Re- fiere vn admirable suceço.

OTRA propiedad tiene el oro, (y nar la buena reuelacion) que segun es serà la quarta señal para exami- permanente, y inuencible, parece que

no tiene córrarios; y los que à juyzio nuestro le persiguen, estos lo apuran, y dan nuevos lustres. Entre las cosas naturales, que se forjan en la tierra, es como perpetuo en la duracion: el hierro no le daña; el agua, no lo pudre; el ayre le favorece; la tierra lo conserva; el fuego, que como mas activo, lo pudiera destruir, con sus llamas, y virtud, lo purifica; el martillo, con la fuerza de sus golpes, lo honra, y haze que tenga encumbrado asiento en las nobilissimas mesas, y aparadores, de los mas esclarecidos Monarcas. Vea se el Padre Pedro Bercorio Moge, en el Reductorio moral, que trae, y moraliza las qualidades del oro muy doctamente. Allí declara, como entre los metales, no ay cosa mas solida; y que quando le dan martillazos, ni se tópe, ni se parte, ni suena; y se dexa dilatar en cutilissimas hojas, porque en dexarse tratar con suavidad, no ay metal, que le yguale.

Dechado admirable de paciencia, y sufrimiento, en que se nos manifiesta (dize Gerson) vna circunstancia de la reuelació legitima, moneda, que es espiritual; la qual, como fino oro, causa manfendumbre, y tolerancia en el sujeto; de tal modo, que con vn semblante llena las felicidades, y aduersidades; admite con ygal rostro el desconuelo, y el fauor; queda siempre el hombre interior con serenidad, aunque se leuanten tempestades por la parte de afuera. Y se deue mucho mirar, si la reuelació haze estos efectos, ò si se halla en la persona favorecida, para descubrir si es buena. Vna joya muy rica de oro, con muchos diamantes, y rubies en vna persona de baxo quilate, y ordinaria, facilmente se cree, que no es fino oro, ni las piedras de valor: Y si se halla en vna dama principal, trae indicios de mucha estimación. Esto passa en materia de reuelaciones: Quando estas preciosas joyas se hallan en personas santas, y de prouada virtud en el crisol de tribulaciones (porque in igne probatur aurum: homines vero receptibiles in camino humilitationis, esta es pruna segura) traen mucho credito de ser celestiales, traydas de las Indias del Empyreo; pero si es impaciente

en las aduersidades, y con los golpes de los trabajos se abre, ò rompe, ò haze mucho ruydo, y quejando, murmurando, jarando, maldiziendo, &c. señal trae de moneda falsa, y de o contrahcho.

Vna de las señales grâdes, que trae la reuelacion del Santo Angel, es causar luego al principio terror, y affombro; pero luego regala dexando al alma con suauidad dulçura, y bañada de consuelos: La reuelacion del demonio obra contrarios efectos, porque suele entrar con dulçor, ò con fieros affombros; y dexa con inquietudes, y guerra al hombre. El oro fino tiene tal virtud, que entrando muy caliente en el vino, le comunica tal calidad, que lo dexa medicinal para achaques del bago, y para sanar otras pasiones. Tambien aduertte dicho Autor, que para dar algun cauterio de fuego, en qualquier miembro, es mas a propósito el instrumento de oro. Quien pensara, viendo vna pieza de oro ardiente, que embiste por el vaso de vino, que apagando en el su incendio, le comunicaua tal virtud? Y quien juzgara, que cauterizando con ella el miembro, le dà salud? Terror causa en la entrada esta oro encendido, y despues lo dexa suauo, y medicinal: Esto haze la reuelacion del Santo Angel; que en la entrada (como es ministro de fuego, qui facis Angelos tuos ignem vrentem) causa terror, y turba; pero luego dexa tranquilidad, vna paz grande, y mil virtudes en el alma.

De ordinario ponen al principio affombro; y aun causan enfermedades los Angeles, como leemos en el capitulo quarto de Iob: Cum spiritus, me presente, transiret, horrentur capilli capitis mei; & pavor terruit me; & tremor, & omnia ossa mea perterrita sunt; & facies mea immutata est in me. El Profeta Abacuc, dize, que hablándole Dios: (estas visitas eran por medio de Angeles) Audiui, & conturbatus est venter meus; à voce contremuerunt labia mea. El Profeta Geremias dize: Contritum est cor meum, contremuerunt omnia ossa mea à facie Domini, & à facie verborum Sanctorum eius. El Profeta Daniel lo ef-

Iob, cap. 4. num. 15.

Abacuc, c. 3. num. 16. Hierem. c. 23. num. 9.

P. Bercor. in Reduct. Moral. lib. II. c. 35. de oro.

Danielis 7. & 8. & 10.

crias muchas vezes, refiriendo los horrores, pasmos, y tullimientos, que le causò la vision del Angel: Ego Daniel terribus sum; & visiones capitis mei conturbauerunt me. Y despues en el capitulo octauo: Ego Daniel langui, & egrotavi per dies, & stupebam ad visionem. Mas adelante, en el capitulo decimo: Et non remansit in me fortitudo; sed species mea immutata est in me, nec habui quidquam virium.

Genes. c. 28. num. 17.

Quando el Patriarca Iacob viò aquella escala marizada de Angeles entre sueños, despertò como affombrado, diziendo: Terribilis est locus iste. Y la primera vez, que habló Dios, por ministro de Angel à Adà, dixo el temblando: Vocem tuam audiui, & timui. En el Testamento nuevo hallamos, que siempre pusieron grima. Quando el Angel Gabriel apareció à la Serenissima Virge: Turbata est in sermone eius. A Zacharias dexò mudo el mismo Angel, quando le anunció la concepcion de San Iuan Baptista. Quando oyeron el estruendo de los Angeles en el sepulcro de Christo aquellos soldados: Facti sunt velut mortui. Quando San Pablo oyò la voz del mismo Señor en las puertas de Damasco, Timeus, ac stupens dixit: Domine, quid me vis facere? y cayò en tierra. Quando vino el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, causò terror, Tamquam aduenientis spiritus vehementis. Y San Iuan en el libro de sus Reuelaciones, dize, que cayò como muerto à los pies del Angel, que le hablaua: Et cum vidissem eum cauidi ad pedes eius, tamquam mortuus.

Luca 1. num. 29.

Pero de donde nace este atterro, y turbacion? Sã Gregorio Magno dize, en dos lugares de sus escritos, que succede de la excelencia, que reconoce nuestra naturaleza à la Angelica; es tan grande el Señorio, y Magestad de vn Angel, que se retira, y encoge el coraçon con vna sombra della; llega a tener alguna experiencia en tales ocasiones de la fortaleza, y valor de tan auentajada inteligencia; y parece, que se aniquila à su lado. Y que mucho, si vn Monarca de la tierra, con ser vn hombre de la misma naturaleza, que el mas humilde esclauo, turba à muchos con sola su presencia? Quando vn Angel trae legacias, viene como Embixador

Actuum 9.

Actuum 2.

Apoc. 1. num. 7.

S. Greg. lib. 4. Moral. c. 30. & Hò. 8. super Ezechielem.

del Diuino Rey, y trae su autoridad, y mando; que mucho estrañe su grandeza? Marauilla es, que no muera el hombre en tales visitas, como lo tenían antiguamente; y creyã, que vièdo à Dios ò Angel suyo, en vida mortal, tenían sentençia de muerte; ello succedia asì, si el mismo ministro del Cielo no lo corriesse, con alientos de su virtud, al que mira desmayado. Quantas auellias caen muertas de affombro, vièdo junto à si el Agnila, reconociendo la grãdeza de su Reyna! Mirad à Daniel (dize S. Gregorio) que haziendo memoria de que viò à Dios, añade, que llegó à estremos de morir; y à biẽ librar, que dò enfermo muchos dias: Quia cum ad virtutem Dei mēs astringitur, à propria fortitudine caro lassatur.

El Angelico Maestro diò esta señal para conocer, quando es Angel santo, ò ministro de Satanas transfigurado, declarando las palabras de S. Pablo: Ipse enim Satanas transfiguratur se in Angelum lucis. Otra señal ay, dize, q̃ el Angel bueno, aunque atierre al principio, luego consueta, y conforta: Pero el malo causa horror, y dexa alboroto; y es industria suya, para rendir à su voluntad, por medio de cruel affombro. Aliud autem signum est, quod bonus Angelus, & si terreat in principio; tamen statim confortatur, & confortat: malus autem Angelus stupefacit, & desolatam dimittit. Dixo lo biẽ el muy Santo Padre Beda, comentado las palabras de S. Lucas: Ne timeas Zacharia, quoniam exaudita est deprecatio tua. A Zacharias, dize, q̃ estaua temblando, cõforta el Angel; porque como es proprio de la fragilidad humana el turbarse con la vista de la criatura espiritual; asì es proprio de la benignidad Angelica consolar luego con ternuras à los mortales, que desmedra con su presencia: Pero el demonio procede diferente con su ferocidad; porque viendo algunos desmayados con su aspecto, los atropella con mayor horror. Treuentem Zachariam confortat Angelus, quia sicut humana fragilitatis est, spiritualis creatura visione turbari; ita, & Angelica benignitatis est pauentes de aspectu suo mortales, mox blandiendo consolari. At contra demonice est ferocitatis. Esta misma diferencia de reuelaciones, entre el Angel, y de

S. Thomas, in 2. epist. ad Corint. c. ii. le. 3.

S. Beda in Lucam, c. ii.

S. Athana-
sius.
Theophil.

monio, dieron San Atanasio, en la vida de San Antonio, y Theophilato, interpretando las palabras, que dixo el Angel Gabriel à la Virgen: *Ne timeas Maria, y à San Ioseph: Noli timere Ioseph.*

Solo hallamos, que no causan los Angeles esse temblor en el principio de sus visitas, quando aparecen en forma de hombres viandantes, porque disimulan en todo la autoridad Angelica, y se muestran con librea tan humilde, que no espanta, ni causa novedad. Por esso los Angeles, que hospedò Abraam como peregrinos; y el Angel, que en traje de correo acompañò à Tobias; y el que hablò à la esclava Agar, persuadiendole, que boluiesse à la casa de su Señor; y los que han pido limosna, en figura de pobres, no turbaron à las personas, que visitauan. Tampoco el Rey, si se disfrazaba en forma de hombre ordinario, causa los terrores, que quando representa su grandeza, porque no es conocido; y donde no precede inteligencia, no se sigue admiracion. Christo andaua por el mundo peregrinando, celando las grandezas de Dios en la esclauina de nuestra naturaleza; y con ser Omnipotente no imprimia turbacion en los que trataba. Aora anda tambien su Magestad por el mundo, con la naturaleza diuina, y cò la humana bañada de gloria, pero disfrazado en otra humilde capa de accidentes cò sagrados; en el Santissimo SACRAMENTO del Altar; y le recibimos sin ademanes de atterros, porque nõ se representa al ojo su inmensa grandeza. Tampoco trae alteraciones la reuelacion, quando sucede en sueños, como despues diremos; porque, ni el hombre està en exercicio de libertad, ni atiende à lo que se obra, ni està para temer, mientras duerme; el Angel à solas trabaja, componiendo de las especies de la imaginacion lo que pretende noticiar, como quien escriue vna carta en papel, y la dexa abierta, para que en despertando la lea el que duerme. En las demas hablas, y visitas ordinarias siempre entran humillando, con vn alarde de su señorio; y es traza del Cielo, porque solo fauorece al que mi-

ra humilde. El demonio remeda essa entrada, no para humillar, si para confundir, y alcaçar por miedos, lo que no puede por halagos.

Desto trata la Santa Madre Teresa admirablemente, como quien lo experimentò muchas vezes, y eanse sus obras, q̄ por el indice es facilissimo hallar qualquier puto deffos. Y notese lo q̄ dize en el cap. 38: despues que ha de clarado, como el demonio haze representaciones para deshazer la verdeda ra visio de Angel, que ha visto el alma; y que ella le resiste de si, y se alborota, y se defabre, è inquieta, perdiendo la deuociõ, y gusto, que antes tenia, y quedando sin oracion; advierte, que quiè huiere tenido verdadera visio de Dios, desde luego casi lo siente: * *Porque aunque comienza con regalo, y gusto, el alma lo lança de si; es muy diferente el gusto, y no muestra apariencia de amor puro, y casto: muy en breue da a entender què es, &c.* Donde supone, que el demonio entra con halagos, y sembrado gustos para acreditarle de Angel benigno: Pero nõ puede dar quietud, ni dexar aquel consuelo; que el alma misma parece, que siente naturalmente su fiereza, como dize otra vez. Y en el capitulo treynta y nueue, al fin, dize; que el Señor la dixo, que el demonio no podia darla la claridad de entendimiento, ni la quietud, que ella tenia. Y en otros capitulos afirma, q̄ Dios, ò su Angel, con vna sola palabra: *No tengas miedo; ò yo soy, dexa, quieta, consolada, y sin pena, al alma, despejando las tempestades de alteraciones, que causa al principio; en que muestra el mando soberano, que trae, como quando mandò calmar las tempestades del mar con vna sola palabra.*

Que el demonio entre algunas vezes con halagos tiernos, y deliciosos gustos, como dize la Santa Madre Teresa, parece cierto, porque engaña infinitas vezes con ellos; y pues en el fin siempre dexa inquietud, y alborotos, como todos dizen, han de ser sus dulces al principio. Oyase lo que escriue S. Antonino: * *Ay, dize, vn modo de secreta tentacion del demonio; y es quando alguno en su contèplaciõ,*

S. Teresa,
cap. 38.

Vease el ca-
pitulo 25.

S. Antonino
4. tom.
tit. 16. cap.
vico, §. 8.

ORA

ò oracion siente algun consuelo, y dulçura; y della toma ocasion para presumir de si, y hazer mayor estima de su persona, pareciendole, q̄ tiene mucho ganado con Dios; y desea ser reputado en tal opinion, juzgado, que es merecedor de esse apellido, y del Parayso, y de alabazas. Sabe, y tèn por cierto, que aqui està el aspid celada en la yerba; y así niño, q̄ busca regalitos, huye, no admittas tales consuelos, quando es de tu parte; por q̄ se enreda el alma por estos consuelos en muchos errores; y Dios por sus secretos juyzios permite despues al diablo, q̄ aumente esse consuelo, y otras ilusiones; las quales crece, que son buenas. Ay, ay Dios, y Señor mio, quantas personas han sido engañadas deste modo! Hagote saber, dize San Vicente Ferrer, que la mayor parte de arrobamientos, ò tabiamientos, suceden desta manera, y admittèn embaxadores del Antechristo, los q̄ piensan recibir fauores de Christo: *Heu, heu Domine Deus, quàm multa persone sunt decipi per modum istum! Et scias, ait beatus ille Vincencius, quòd maior pars raptorum, vel potius oratorum, nuntiorum An tichristi, est per istum modum.* Y así guardate, que en tu oracion, ò contèplaciõ, no admittas algùn regalo de consuelo, sino es aquel, q̄ viniere despues de la noticia perfecta, y grãde conoçimieto de tus imperfecciones, y humildad; y el que haze perseverar essa aniquilacion tuya, con la atencion de la grandeza de Dios por alta reuerencia; y que dexa gran desseo del honor Diuino: Otro qualquier consuelo no se permita; y si alguno succedere sea fundado en estos efectos, y afectos. Para esto puedes dezir con la Escritura: *Renit cò solari aniva mea in istis scilicet mūdānis; me mor sui Dei, & delectatus sum, &c.* * Hasta aqui escriue el Santo. De dõde entenemos, q̄ no es señal de buen espiritu, quando entra luego, antes de humillar, cò suaves consuelos; pues ha de prece der siẽpre al fauor verdadero de Dios, vn profundo conoçimieto, y muy fundada huilidad, la qual ha de perseverar.

Concluyamos, que el Santo Angel siempre entra causando turbaciõ (sino es quando se disfrazaba en traje tan humilde; y trae tan disimulada su gran-

deza, y virtud, que no ay indicios de q̄ sea superior spiritu; porque entõces el conoçimieto humano no lo espanta, ni lo admira). Pero luego da señal de quiè es, en la visita, que atierra; por que como es benigno consuela al atribulado. El demonio tiene cõdicion opuesta: Vnas vezes viene, cò dulçuras para enganar al alma con lisonjas: Otras con fieros, para amedrentarla, y sacar por violencias la atencion que pide: pero si entra suave, luego se azora el coraçon, y se inquieta; y si con horrores, siempre van de aumento.

S. Vnico. Es mas sospechosa la reuelacion en sujetos de mugeres. Notables exemplos.

DExònos advertido el doctissimo O hispo Moyolo la fragilidad de las mugeres para ser engañadas del demonio; y que las reuelaciones, que ellas declaran se han de tener por sospechosas, por ser vn natural flaco, lleno de pasiones aceleradas; de complecion humeda, que con facilidad se altera, y se dexa llevar; es de humor dispuesto para recibir diuersas impresiones. Dã la mano à su inconstancia la mengua de caudal, que tienen en el discurso de prudencia; por lo qual no se admitta à gouernos de Republicas; ni à grandes empreffas; aunque en algunas pocas haze la naturaleza alarde de su generosidad; y la Diuina gracia ostentacion de su poder, bondad, y sabiduria; cuyos partos son mas de gracia, q̄ de naturaleza. Hablando pues por mayor de su calidad, ay poco que fiar, y mucho que temer, por q̄ halla en ellas el demonio disposicion para deslumbramientos, y delirios, como enseña la experiẽcia en las hechizeras, y bruxas y supersticiosas. Por fiarse los hõbres de sus reuelaciones, y embelesamientos han caydo innumerables en horribles despeñaderos; que ay materia para hazer diluuios de lagrimas. Bastara por exemplo (como señala Mayolo) la perdicion del gran Tertuliano; que siendo vno de los mas luzidos fuge-

Maolus in
Canticul. col
loq. 2. de vā
tūm.

Kkk 3

tos.

tos, que conoció el mundo; y auiendo escrito doçisimamente contra las reuelaciones, y extraordinarios sentimientos de mugeres, vino despues como ciego a Jartas credito; y desfiz en escandalosos yerros. Que lastimosa ruyna!

Refiere dicho Autor el miserable suceso de vn hombre muy docto, y muy virtuoso; que por dar se a reuelaciones falsas de vna muger, llegó a caer en tan desatinados errores, q' ellos piden lagrimas de compasion; y pregonan los daños, que traen semejantes embaymientos. Dize Mayolo, que sucedió en su tiempo; y que las palabras con que lo refiere, son del Padre Josef Acosta, sugeto muy atreuido, que fue religioso de vista. Dize assi: * En este Rey no Peruenfe auia vn hombre de grandes luzimientos, y estimacion; era doctissimo Theologo, de mucha virtud, y muy piadoso; en este tiempo le tenían por milagro. Començaron sus desdichas en el trato de vna muger, la qual dezia, que tenia frequentes visitas de Angeles, y arrobamientos. Creyóla, tan deslumbrado, que la consultaua grauitimas dificultades de Theologia, para que se las declarase; aplaudiala como a oraculo; publicaua, que era muy serua de Dios, y que recebia altas reuelaciones del Cielo. Llegó a tal delirio, que siendo Maestro afamado en el mundo, y guia espirital de aquella mugercilla, se sugetó a ser dicipulo suyo: Ya començó a presumir de que hazia milagros, y se persuadia, que los obrava, siendo engaño manifesto: Ya se despeñó en dezir, y defender muchas proposiciones hereticas, contrarias a la infalible verdad de la Fè Catholica; a cuya causa salieron sus defensores, echando mano del, la sacra Inquisición; causando en este Reyno vn palmo general de admiracion. Dieronle audiencia, por tiempo de cinco años, oyendole, examinandole, y prouando su mal espíritu; y finalmente entendieron, que era vn hombre muy soberbio, y endiablado. Entre otros yerros dezia; que por especialissimo fauor, le auia dado Dios vn Angel, el qual le reuelaua, declaraua, y ense-

ñaua, quanto dessea. Defendia, que hablaua con Dios cara a cara muy de ordinario. Afirmava, que auia de ser Rey, y Sumo Pontifice, porque la silla Apostolica auia de trasladarse a este Reyno. Declaraua, que la virtud, y santidad, que el tenía, hazia ventajaa los Apostoles, y Seraphines. Manifestaua, que Dios le auia presentado la union hypostatica; y que el no la auia admitido. Ponderaua, que el era el Redemptor del mundo; en quanto a la eficacia, porque Christo solo fue Redemptor, quanto a la fuficicia. Blasfemaua, q' auia de trastornar todo el estado de la Iglesia; y que el daria otras leyes mejores, y mas faciles. Estas, y otras semejantes blasfemias dezia; y con el discurso tan coherente, que no se juzgava ser loco en su aspecto; dexandonos con admiracion a todos. Mas de ciento y diez proposiciones hereticas defendia; y el Santo Tribunal nos mandó disputar con el, para ver si podia ganar aquella alma, reduziendola a conocimiento. Asistiamos al Señor Obispo, y Inquisidores, otros tres sugetos; y entre todos hablaua el delirado con tal libertad, y copia de palabras, que auiora me dexa atonito la memoria dello. Dezia, q' su doctrina no podia tener demostración sino con milagros, y reuelaciones diuinas de sagrada Escritura, porq' excedia a toda capacidad humana. Porñaua, que con escrituras Diuinas prouaua su doctrina mejor, que San Pablo pronó, q' Christo fue el verdadero Mesias: Y q' auia hecho milagros tan portentosos, que el de la Resurrección de Christo, no auia sido mayor; diziendo, q' el auia muerto, y resucitado. Referia las Escrituras de memoria, de los Profetas, de los Psalmos, del Apocalypsi, de ambos los Testamentos sagrados, tatos, y tan largos lugares, q' causa admiración. Dezia luego, q' si queriamos ver cómo mado lo q' declaraua, con milagros, esta ua aparejado para hazerlos; y con tal afecto, q' parecia le era muy facil. Dixo, que tenia reuelacion Diuina, de como en aquel instante el Serenissimo D. Luá de Austria, en la batalla Naual, era vencedor contra el Turco. Que el Inuidio Rey Don Filipo auia perdido a Es-

paña.

paña. Que en Roma se auia celebrado Concilio, en el qual se tratava de quitar el Pontificado a Gregorio. Alegaua estas circunstancias, para que nos constasse como tenia reuelaciones Diuinas; porque de hombre no podia saberlo; y el creia, que nosotros ya sabiamos estas cosas. Fue tan obstinado de sentido, que en dos dias no podiamos traerle a algun conocimiento. Sacaróle a vna cadahallo publico; y de allí miraua al Cielo de luto; aguardando que baxasse fuego, y abrafasse a los Inquisidores; y circustates, como el demonio se lo persuadia a creer: Pero ningun incendio baxó del Cielo; otra nosotros; para el no saltaron llamas de la tierra, que conuirtieró su cuerpo en cenizas, ni fuego del infierno, q' luego hizo presa de su alma. Todo esto dize el Padre Josef Acosta, y lo refiere Mayolo. A tan lastimosos lances traxó a vn muy docto, y virtuoso, el auer dado credito a embelesamientos de vna muger engañada del demonio con reuelaciones, y raptos fingidos. No es de oro solido, y fuerte el natural de la muger, y se deuen temer sus flaquezas; por lo menos se ha de tener mayor cuydado en el examen de sus contemplaciones, y reuelaciones.

Y si nos refieren los antiguos tales fracasos de sus tiempos, bien ay que dezir de los nuestros, quando el demonio halla mayor acogida en los hombres, por la soberuia, y vicios, que van de aumentos. Yo conocí vn hombre de mucha virtud, que edificaua con su exemplo, y doctrina; y se, que apronechó a muchas almas. Este fue Padre espiritual de vna muger, que dezia era fauorecida de los Angeles, y le comunicaban muchos secretos del Cielo; en particular le daua noticia, que auia de morir el Sumo Pontifice; que diziendo tales deuociones se le abreniava la vida; y que luego el successor definiria algunas cosas como de Fè; y que a el le harian Obispo, y otros embelesamientos; a los quales daua algun credito; y los dezia a personas de su deuocion, como cosas ciertas. Y tambien le dezia ella, que quando estaua ausente lo via en espíritu, y sabia lo que hazia; escruuiendole, que en tal dia, y ocasion

le vió; declarauale el fin como auia de morir, &c. Todo fue embeleco de Sathanas; nada se cumplió; aunque él murió muy conocido, y dió indicios de predestinado.

Ay innumerables experiencias de tales engaños, que seria proflixidad referir muchas. Solo añado la que trae Mayolo con la precedente, que sucedió tambien en su tiempo. Auia vna donzella (dize) que era muy frequente en la oracion, y sacramentos, pero tuuo origen su desdicha en que tratava con Confessor, no experimentado; o no declaraua bien sus defectos, o en que no seguia sus consejos; sea lo que fuese, poco a poco la fue desvaneciendo el demonio con reuelaciones, hasta que la hizo creer, que yqualana en merecimientos a la Santissima Virgen; solo le faltaua el ser madre, y virgen; como ella; pero que con la perseverancia llegaria a tener esta prerrogatiua. O diabolico embelesamiento; y acomodado para ingenio de muger! *Et muliebri ingenio accommodatum!* Ya entendió, que no necesitaua de confesiones, y las dexó por algunos años, prosiguiendo en comulgar. Vn dia estaua en el Tèplo para comulgar, y pidia con encendido afecto aquel fauor, quando oyó vna voz suaua, que la dixo: Ten buen animo hija, que tu oracion ha sido oyda; Ya se te ha concedido la gracia de ser madre, y virgen; por virtud del Cielo quedas preñada. Desde entonces començó a entumescerse el vientre; y llegádo se le el tiempo de los nueue meses, pidió a vna persona conocida, que la admitiesse secreta en vn aposento de casa; donde, con vna partera, estuuó aguardado su parto: començaronle a atormentar vehemntissimos dolores; y creyendo parir hombre, salieron de su vientre vna inmensidad de gusanos horribles, y hediondos, que no podian sufrir tal inmundicia sin rebentar de pena. A si fue engañada la miserable; y esse fue el fruto de su soberuia.

Para quitar tá notables daños dá el venerable Gerson vna insigne regla a los Confesores de mugeres, muy alabada de dicho Obispo Valtuarinense *Cave ergo quisquis eris auditor, aut confessor!*

Maiolus in Camic. colloqui. 2. de vicijs, paulo post initium.

Gers. apud Maiolm Episcopum Valtuarinensem supra.

vt non applaudas tali personam; vt non laudes eam; non mireris, quasi sanctam, dignamque reuelationibus, atque miraculis. Ohsiste potius, increpa duritiam, sperne eam, cuius sic exaltatum est cor. &c. Talem admone, non sublimis sapere, sed supere ad sobrietatem, quoniam verissimè ait, qui dixit: superbia meretur illud. Que las mortifique, y nunca las alabe.

Colgimos de lo escrito, en este capitulo, que la reuelacion supone vn sugeto sufrido, paciente, y prouado con tribulaciones. Penlays (dize Santa Teresa), que son pocos los trabajos, que padecen los que el Señor fauorece con estas mercedes: Son grandísimos, y de muchas maneras.

Si la persona (dize Molina Cartuxano) a quien suceden reuelaciones, es principiante, y no tiene hechas rayzes en el aprouechamiento (pues estas mercedes de ordinario se hazen a personas exercitadas, y propadas con diuinas tribulaciones) se puede tener mucha sospecha de que no son verdaderas, sino aparentes: Si fuere (dize Gerson) vn hombre impaciente; que con facilidad se dexa llevar de ira, y no sufre la Cruz del Señor, no es a propósito para comunicarle sus fauores, y secretos, ni se ha de creer con facilidad lo que dize.

Molina de Orat. tract. 2.c.7. §.5.



CAPITULO XXX.

QUE LA REVELACION DEL SANTO ANGEL se conoce en los efectos, que dexa, de caridad, aumento de virtudes, paz, &c. en el alma. Esta es la quinta señal de esta moneda.



VINTVM signum (dize el venerable Chanciller) si meministi, est c haritas, seu diuinus amor, qui dat colorem aureum numismati. La quinta señal de la buena reuelacion, como tenemos dicho, es la caridad, y el amor Diuino, que se halla en la persona. Vno de los indicios del oro fino es el color hermoso; porque entre los colores, y metales tiene el primer asiento; tiene virtud confortatiua, alienta el coracon desfallecido; tiene virtud de limpiar superfluidades del cuerpo; y para preseruar de lepra tomandolo en la comida; sus poluos quitan las nãchas de los ojos; quando le toca el Sol con sus rayos descubre su hermosura, y siembra resplandores. Tales efectos haze la reuelacion de buen Angel en las almas; porque las enciende en amorosa caridad, que es la primera de las

virtudes, causa encendimientos de amor diuino; da nuevos brios para emprender virtudes; consume las imperfecciones; preserua de pecados, que son lepra espiritual; dà nueva luz para conocer a Dios, y los propios defectos; con estos resplandores del diuino Sol se descubren mejor en la persona santa sus perfecciones, y reuerueran exemplos de edificacion en los proximos; alegra, y pacifica el coracon. Como el oro tiene su origen del Sol natural; así la reuelacion legitima, del sobrenatural.

Para descubrir las cauillaciones del demonio, y quales son ministros suyos, dió el Diuino Maestro vna señal principal, y breue: Ex fructibus cognoscetis eos: Conocereys a los falsos Profetas, y embaxadores de Luzifer (que siendo lobos sangrientos se disfrazan con pieles de ovejas benignas) de los frutos, y efectos que dexan. No podia dar Christo (dize Maldonado) cierta se

Matthai 7. num. 16.

Maldonar. ibi.

ñal para conocer a los falsos Profetas, por ser grande su dissimulacion, con vestidos de paz, y amor, siendo fieros enemigos; esto es traer capa de ovejas del rebaño de Dios, fingirse Angeles buenos, y dar algunos consejos buenos, paliando sus venenos con oropel de virtudes; pero dió la mas prouable conjetura, que puede tener el discurso humano: Ex fructibus cognoscetis eos: Echad el ojo a los frutos que obran: In hoc potest cognosci, quod sit Sathanas (dize Santo Thomas); quia bonus Angelus in principio hortatur ad bona, & perseverat in eis; sed malus in principio pretendit bona; sed postmodum volens explere desiderium suum, & quod intendit, scilicet decipere, inducit, & instigat ad mala. Notable advertencia; que se conocerá si es demonio, en que al principio induze a cosas buenas, y deuotas, lisongeando vn buen pasage, y con intentos de acreditarle por bueno; pero luego despues, para dar logro a sus deseos, y poner en execuciõ sus designios, induze a pecados, y maldades: el Angel bueno siempre exorta a bien, en el principio, en el medio, y en el fin.

Como los hereges son tambien ministros de Sathanas, guardan el mismo estilo: He visto muchos Calbinistas, y Luteranos, en el Reyno de Francia; y en lo exterior parecen ovejas; en sus labios tienen a Dios, a Christo; en las manos mucha limosna; en su aspecto, modestia, tẽplança, y vn zelo grande de q se de honra a Dios, no permitiendo juramentos, ni escandalos. O que bien parecè por afuera! O que bellones de lana! Con esta astucia han hecho tales lobos grandísimo estrago en la Iglesia: Pero de los frutos se conocen a claras luzes, sino es deslumbrado el que los mira; porque se han apartado del camino de la saluacion ciegame, dexando la corriente de la Fè Catholica, y la doctrina de los Santos Padres; y se han precipitado siguiendo a dos cabritos, por manfos. Quien dió principio a su secta? Dos fragilísimos hombres. Quando començò? Cosa de ochenta años. Sus antecessores no se saluauã con la Fè de Christo, q professauan, originada en el Maestro diuino, y sus Apóstoles? No lo pueden negar. Pues hã de

S. Thomas in 2. epist. ad corinth. c. 11. de 1. 3.

confessar, que figuen nueva ley, inuentada por dos pecadores, y q ellos tienen diferente camino; luego confesando, que sus antepassados se saluauã, hã de conceder, que ellos se condenan; supuelto, que para el Cielo ay vn solo camino, que es vnã Fè: Ex fructibus cognoscetis eos; aunque en lo exterior, tengan algo aparente de bueno, miradlo todo, como en las reuelaciones; que siendo demonios, se descubrirã la ponzoña entre el licor bueno.

Dos sucesos, vno antiguo, otro nuevo, declaran la doctrina del Angelico Maestro. Iacobo de Vitriaco, en la vida de Santa Maria Ogniacense, ò Oegniciana, refiere que vn amigo de la Santa tenia reuelaciones falsas del demonio, transfigurandose en Angel de luz; al qual llama demonio meridiano; tanto mas peligroso, quanto mas secreto entre luzes. A pareciasele entre fueños muy de ordinario, con apariencias de piedad, reprechiendo algunas vezes sus vicios, y exortandole a virtudes: Nonnumquam eius vitia reprehendens; ad quedam etiam faciẽda bona cum fraudulenter adhortans; y esto, para, con esta apariencia de antidoto contra ilusiones, asentarlas mas a su saluo; para con rebozo de esta miel, dar a beber el veneno. Ganaua credito de buen espiritu con tal preambulo; y luego ingertia sus engaños. Con tales astucias lo deslumbraua en miserables obras, y llegara a tener infelizísimos fin, si la sierua del Señor Maria de Ogniens, por reuelacion del Espiritu Santo, no le auisara, de que el enemigo de las almas lo lleuaua enredado. No la dió luego credito: porque estaua su entendimiento cubierto ya de tinieblas; defendia que eran reuelaciones santas, pues en ellas se le exortaua a algunas virtudes, y se le arguyan vicios, haziendole mil beneficios, y experimentando muchas verdades, que le dezia: Pero ella, con santo zelo de su alma, valiasse de las armas de la oracion; arrojanase a los pies de Christo, regauafelos con lagrimas; llamaua, sin cessar con ruegos, y suspiros en las puertas del Cielo, hasta q el demonio vna noche entrò por su celda gimiendo, y confuso; a quien la Santa pregu-

Iacobus Vitriacus, lib. 1. B. Marię Ogniacensis cap. 9.

Gerson sup.

ró: Quien eres? Como te llamas? Boluio para ella sus feos ojos, y dixo: Yo soy el que tu persigues, y pretendes sacar de mis manos a mi amigo: Yo me llamo sueño: A muchos, en particular a Religiosos, engaño en sueños, mostrádome como hermoso luzero, trásgurado en respládor; a mi me creen; y con mis consuelos se enuanece, entendiendo, que merecen coloquios Diuinos, y Angelicos: Pero aquel mi amigo, por tu medio se me retrata. Así se vió el efecto; y los buenos, que empollaua el aspid, quedaron rompidos, saliendo a luz los engaños del enemigo, &c. * Así lo escriue dicho Autor, que es bien grande.

Vamos a otro suceso nuevo, que dará en que enteder para discernir, si fue engaño, ó buena reuelacion. El año 1631. en vn lugar de estas montañas de Iacca, estando vna muger, pobre, casada, enferma, y muy afligida, en la cama; vn día del mes de Agosto, que era de fiesta, quando el Pueblo estava en la Misa Parrochial, oyó la enferma vna voz al lado de su cama, que llamádola por su nombre la pidió vna limosna. Alteróse; pero creyó, q̄ era algun mendigo, que hallando la puerta abierta, se auia entrado; y le respondió, q̄ aguardasse a su marido, q̄ ella no podia darle la por su enfermedad. Que es tu achaque? la dixo. Y ella; estoy muy desfallecida, y a lancés de morir; y el accidente, que me dá ahora mayor tormento es la sed. No moriras, replicó, y yo te quitaré luego la sed; así fue, por q̄ desde aquel punto le apagó la sed, como si al fuego echara agua; y se halló tan libre de su pena, que por quatro, y mas dias no tuuo necesidad de beber; y desapareció el espíritu. Segunda vez le habló el año de 1632. día d̄ Dominica de Ramos, a bueltas de media noche, estando sola en su cama, y con salud. Dixola: Maria, Maria; Turbóse mucho; y con el coraçon estava inuocádo el favor de la Virgen, quando la dixo: Bien hazes, prosigue, pide socorro a Dios, y a la Virgen; no tengas miedo, que no soy mal espíritu. Quietóse luego, quedando el coraçon alegre. Pero dixo: Que buen espíritu serays, entrádo a puertas cerradas, y a tal hora?

No temas, dí las oraciones, que acostumbrabas; porque las dexas? Tenia costumbre de rezar todas las noches, nueue veces el Padre nuestro, y Ave Maria, en memoria, y reueréncia de los nueue meses, que la Serenísima Madre de Dios estuuó del preñada. Quatro veces el Padre nuestro, y Ave Maria a honra de la Virgen, venerada en el Santo Pilar de Zaragoza. Otras quatro, haziendo acuerdo de la Virgen de Montserrat; y otras quatro a la Madre de Dios del Populo de Zaragoza; que andaua con el espíritu esta peregrinació. Saludaua al Angel de su Guarda, diziédo: dulce compañía, no me desampares, ni en la noche, ni en el día. Y rezaua la deuocion del Rosario, ofreciéndolo a la misma esclarecida Madre de Dios; para que por su mano presentasse su deuocion a su Diuino Hijo. Auia dexado estas deuociones algunas noches; y por esto la reprehendió, encargando no las olvidasse. Abien la persuadió, que oyese todos los dias Misa; y replicándole, que era muy pobre, y con su trabajo auia de sustentar dos niñas, que tenia, la dixo; que no faltasse a la Misa; y que habituasse a sus hijas a oyla; y que seria mejor remedida su necesidad. Vinole al pensamiento, si acaso seria alguna alma de Purgatorio. Preguntósele, y respondió; no; yo soy vn pobre, haz decir vna Misa. Por quien? Por tu abuela, q̄ haze onze años está en Purgatorio; y la declaró, que por vn falso testimonio, que impuso con otra muger (q̄ se la nombró) a vna de su lugar, infamandola, que era bruja; por lo qual fue desterrada, y murió con aquella afreita. Preguntó si era ella la alma de su abuela, y dixo, q̄ no, por q̄ no tenia licencia de salir. También quiso saber, si su madre, ya difunta, estava en aquellas penas; y dixo, q̄ ya estava libre dellas. Con esto desapareció.

Tercera vez la habló el mismo año, día de Santa Engracia, de día; de tal modo, que oya bien la voz, pero ninguna cosa veía; y tambien las niñas se reian oyéndole hablar, y se llegauan a donde formaua las palabras. Pidióle, que hiziesse dezir otra Misa, y respondiéndole, que era pobre, y no tenia vn real, la replicó, que si tenia, y dos en

vna arca embuelto en vn paño; y era así, que los tenia muy secretos. Preguntóle, porque no hazia dezir la Misa a dos tias suyas, que eran mas deudas de la difunta, y podian mejor dar la limosna? A qual dellas, dixo, quieres mas? Declaró a qual se inclinaua mas su aficion; la qual auia tenido vna enfermedad peligrosa; y la notificó el espíritu, que la auisasse de su mal estado; que si huiera muerto se condenaua por dos pecados, que disimulaua en las confesiones; dixósele, y halló ser verdad, que los auia cometido; confesóse de ellos. Y en otra ocasion, q̄ la habló el espíritu, la preguntó; si estaua libre de sus culpas su tia; y la boluio a dezir, q̄ no, por q̄ se dexaua vn pecado; declaróle qual era, para traerle a memoria; y la tia dixo, que era verdad; pero q̄ no se auia acordado en las confesiones de dezirlo, ni le auia dado el cupulo.

Otra vez la auiso, q̄ no hurtaffe heno de vn prado, q̄ queria salir a cortar del, para acudir al remedio de vn buey, que se le moria de hambre, diziéndola, que a nadie hiziesse daño; y que no moriria el bruto. Otra vez la habló, y fue la vltima, el mismo año, quatro dias antes de la Pascua del Espíritu Santo; y la pidió hiziesse dezir vna Misa cantada de la Virgen Santísima, para que ella ofreciesse, por su mano, el Sacrificio a su bendito Hijo. Finalméte la encargó, q̄ hiziesse dezir Responso sobre las sepulturas de los difuntos a los Sacerdotes; porque tenian aliuio las almas mientras se dizé. Todo esto pasó entre aquel espíritu, y dicha muger, como yo lo sé por reuelacion della, y de la tia, a quié se lo comunicaua; y me pidieron consejo diuersas vezes de lo que deuián hazer, siendo Parrocho; y era en tiempo que estava yo escriuendo esta misma materia.

Pues con traer estas reuelaciones tan buenas señales de buen Angel, dan muchos de su bondad doctísimos, y muy platicos en esta materia espiritual; en particular dos sugetos muy luzidos; que por sus meritos llegaron a dos sillas Episcopales en este Reyno, con quienes comuniqué el suceso. Las señales, que indican ser buena re-

uelacion, son: Los consejos, y auisos, que dió tan buenos; el turbarse quando la hablaua, y el dexarla luego quieta; con vna palabra: No temas, porque soy buen espíritu; que dando el coraçon bañado de gozo, como me lo aseguraua; el ser sugeto humilde; y sencillo, sin que se engriera, ó presumiesse ser mejor por estos auisos, antes temia ser engañada; el fugarse a no hazer cosa, de quanto la dixesse, sin consejo prudente; el ser persona sufrida; pues lleuaua las enfermedades, y pobreza con mucha paciencia, el ser deuota, el acordarse quanto la dezia, que jamas se le olvidó, y es vna circunstancia de buena reuelacion, que declaró Santa Teresa. El auer dicho tantas verdades. Todas estas circunstancias la apadrinany el fin, que fue para pedir socorro por vn alma de Purgatorio, y aliuarla su sed, y pena; exortandola a deuotos exercicios, dando noticia del mal estado, en que viuia su deuda, para que se saluasse.

Los indicios, que la notan de sospechosa son; el tener vn Angel tan largos coloquios con vna muger, mezclando algunas cosas no necesarias; el auerle declarado el pecado de la abuela; y lo que mas es, de la que fue complice con ella, nombrandola; sin auer ocasion de reuelar su culpa, y infamia; el auer descubierta los complices del otro pecado de la tia, aunque se lo dezia para reducir la a memoria; el dezir, que si muriera de aquella enfermedad se condenaua por pecados olvidados, auiendo hecho confesion entera de los que se acordó, sin que se entendiera culpable en falta de diligencia, con desseo de confesarle bien; y aun le parecia, que ya los auia confesado en su tiempo, porque auia pasado muchos años: Ni pude yo hallar culpa mortal de su parte, en el vltimo pecado, que le notificó, diziendo, que auia hecho sacrilega la otra confesion por no auerlo confesado. Confieso, que las circunstancias primeras son grandes para aprouarla; y las segundas grandes para reprovarla; y para calificar vna reuelacion por buena, en todo, y por todo, ha de ser legitima, y verdadera; sino dezimos, q̄ vn

vezes era de Angel, y otra de demonio, q̄ anda barajado sus reuelaciones, y zizaña, con las del Angel, y su trigo; como haze en las otras tentaciones, encañando malos pensamientos cō los buenos. Pero si entendieremos, que era vn espíritu, la firma del Angelico Maestro la condena: *Sed malis in principio preterit bona; sed postmodum inducit, & infligat ad mala.* Es necesario mirar bien a todos los frutos:

Los frutos, que dexan la buena reuelacion, y la mala, declaró Christo a su Esposa Santa Brigida. Arguiala el Señor, porq̄ temia ser engañada, y escava dudando, de que espíritu eran sus palabras? Y la reprecension era esta: Dime hija mia, que has hallado en mis palabras, que no fuesse conforme al dicamen, y luz de tu conciencia? Entendiste, que se te mandasse algo contra la razon? Yo te mandé tres cosas, de las quales pudieses conocer, que es buen espíritu. Mandéte honrar a tu Dios, a quien deues todo tu ser: esto no es de buena razon? Mandéte guardar Fé recta: Mandéte continencia razonable de todas las cosas, vsando de las criaturas del mundo, quando la necesidad lo pidiere. Y por tres cosas contrarias a estas puedes conocer al demonio: él te persuade, que busques tu propria alabanza; y que de las gracias recibidas te ensoberuezcas: él te induze a quebrantar la Fé, y devidos respetos: él te incita a la incontinencia, y desorden de los miembros, y de todas las cosas, y te enciende el coraçon en ellas: él también te engaña algunas vezes con apariencias de buenas obras. Por esto te mandé siempre, que des bueltas por tu conciencia; y que la manifieses a sabios, que tratan de materias espirituales: Y así no dudes, que el espíritu de Dios te assiste, quando no desas otra cosa que a Dios; y estés ardiendo en su amor: *Propter eam non dubites, tunc spiritum Dei bonum esse tecum; tam nihil aliud desireaueris, nisi Deum; & de eo tota inflamaueris.*

Tambien la declaró el Sãoto Angel, en otra ocasion, los efectos del buen espíritu, y los frutos del demonio. El Angel, dixo, es vna estrella, que siempre anda asistido del Espíritu Santo;

arde en su amor, y resplandeze con sus rayos; tan conforme a su voluntad, que no la desnota en vn atomo. El demonio es como vn carbon, y el mas feo de todas las criaturas. Y así el Sãoto Angel es caliente, por que enciende; no en amores de cosas criadas; si en Dios, haciendo, que arda en sus amorosas llamas. Es dulce, porque imprime al alma vna suavidad, tal, que nada le agrada, sino Dios, y la memoria de sus obras. Es limpio, y hermoso, como los rayos del Sol, en los quales no puede hallarse mancha, aunque anda por lugares sucios; y lo que él produce es honestissimo, incorruptible, y seguro. Por el contrario es el demonio, ardiente, amargo, y sucio. Es abrasante, como fuego, que al alma, donde él se ceua, enciende en llamas de luxuria, y de viles deseos. Es amargo como hiel, porque así enreda al alma con deleytes terrenos, que los bienes eternos, y los deleytes que esperamos de gloria, le saben a acibar. Es inmundo, porque haze al alma tan vil, y digna de todo desprecio, que de ninguna suciedad de pecado se auerguença; ni dexaria de cometer culpa, por muy fea, que fuesse, sino le refrenasse mas la vergüenza que tiene a los hombres, que los respetos, y reuerencia de Dios.

Estaua Santa Teresa vna vez con sus, si las reuelaciones que tenia, y los fauores, que recibia, eran de Dios; y su Magestad se le mostró con alguna seueridad, diciendo: O hijos de los hombres, hasta quando serays duros de coraçon? Dixola; que examinasse vna cosa en si bien; y era, si del todo estaua dada por suya, ó no; que si estaua, y lo era, creyese no la dexaria perder: Que mirasse el amor, que cada dia le iba en aumento para mas amarle, y en ello conoceria no ser demonio; que no pensasse permitia su Magestad tener tanta parte al demonio en las almas de sus siernos; ni podia dar la caridad, y quietud, que ella tenia. Quando es demonio (dize la Santa) no solo no dexa buenos efectos, mas dexa los malos. Y lo experimenté dos, ó tres vezes (notese, como el aduersario vá entreponiendo sus reuelaciones, y visitas, con las del Angel); mas

S. Teresa, c. 39.

S. Teresa, c. 25.

que

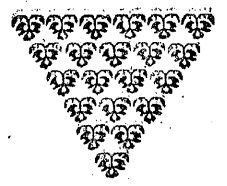
que luego fue auisada del Señor, y que la misma sequedad que dexa lo declara bien; dize, que causa vna inquietud, que el alma la resiste, y se alborota, sin saber de que; porque lo que dize, no es malo, sino bueno (adviertase como entra el enemigo, persuadiendo cosas buenas, para que se le de entrada de amigo); y así juzgase, q̄ vn espíritu siente a orro. El caso es (dize) que quando es demonio, parece, que se esconden todos los bienes, y huyen del alma, segun queda alborotada, desabrida, y sin ningun efecto bueno; porque aunque parece poné deseos, no son fuertes; la humildad, que dexa es falsa, alborotada, y sin suavidad, &c.* Por esto nos aduertie Christo: *Ex fructibus cognoscetis eos.*

Notele mucho vna aduertencia, que dá el doctissimo Interprete del Evangelio Maldonado, con San Gerónimo, Santo Thomas, y San Antonio; que las mismas reuelaciones de los Angeles santos obran diferentes efectos, en hombres justos, y pecadores: En estos, aunque sean embaxadas del Cielo, no queda aquel consuelo, antes confusion, porque están en enemistad de Dios, y sus coraçones son vasos de indignación, y poseydos del demonio, incapazes para sentir dulçuras sobrenaturales: En los justos passa de otro modo, por la disposicion buena, y amistad, que tienen con su Magestad. Vna misma bebida dulce, es amarga para el enfermo, y suavissima para el sano. Vease en la aparicion, que hizieron los Angeles en el santo Sepulcro de Christo. Allí estauan las santas mugeres, y los soldados, que constituyeron los Indios por guardas. A ellas, aunque se turbaron al principio, luego les sobreuino paz, y diuino gozo; pero ellos luego quedaron atribulados; y despues mas confusos.

Concluyese de lo dicho, que si la reuelacion dexa algun amor vano, ó carnal delectacion, ó aficion a criaturas desordenada; es engaño del demonio, como aduertie Gerson; no será sino oro; si metal sucio; y las deuociones, que tienen algunas personas espirituales, hombres, y mugeres; tratandose con demasiada frecuencia, aun

que sean muy exercitados, son malisimos indicios, de que no son verdaderos los sentimientos, y fauores, que reciben en contemplaciones, y exercicios de oracion: *Hinc incidenter infero (dize) non esse tuam mulierem, quantumcumque sanctarum, cum viris, etiam religiosissimis, cohabitationem, & familiaritatem;* y trae muchos exemplos de miserables caydas. Siguesse tambien, que la deuocion, y el amor, que dexa la reuelacion santa, es fuerte, delicioso, y quieto; porque vnas deuociones de almas, que al primer ayreco de perfeccion se pierden: * Estas florecitas (dize Santa Teresa) no las llamo deuociones; aunque son buenos principios, y de estimar; pero no para determinar en estos efectos, si es buen espíritu: Y así es menester andar con gran auiso; porque las personas, que no están mas adelante en la oracion, facilmente podrian ser engañadas, si tuuiesen reuelaciones, ó visiones, &c. Coligese finalmente, como aduertie la Santa, en las Sextas moradas, que las reuelaciones, que refieren personas melancolicas, ó de flaca imaginacion, no se han de atender; porque de su indisposicion nace, que aquello que piensan, dize que lo ven; y si tuuiera alguna experiencia de reuelaciones Angelicas, conoceria su engaño; y esto verán a luzes claras, si separan, en que, ni el amor de Dios vá de aumento, ni las virtudes medran, ni se halla algun loable efecto; succedeles lo que al que sueña, ó vé vna imagen deuota, que parece dá luego algun calorci- llo transitorio de deuocion; pero no permanece, como entró se sale.

(* *)



Maldonat. in Matth. c. 28. S. Hieron. S. Thomas. S. Antonius.

Gerson sup.

S. Teresa cap. 25.

En las Sextas moradas c. 3. & 9.

In lib. I. c. 4. Reuelat. S. Birgitta.

In lib. I. c. 54.



CAPITULO XXXI.

DILVZIDARIO BREVE DE REVELACIONES; en que se traen las señales, que dió la Madre de Dios à Santa Brigida; y otras, para conocer las que son de Angeles, ò demonios.



POR ser esta materia vna de las mas principales, q se confieren, y platicá entre Christianos; de la qual pende el lucimiento, y salud de la Iglesia Catolica, porq es antidoto contra el veneno de las heregias; y triaca, para trocar bebidas sutiles, y disfraçadas, q dá el demonio, me voy despacio por ella, con deseos de dar señales muchas, por las quales se pueda cõ facilidad hazer examẽ, en qualquier caso; si las revelaciones, y faoures extraordinarios, que se hazẽ en la oracion, son trigo escogido, con que el celestial Padre de familias fertiliza el campo de su Iglesia; ò son zicaña del enemigo, con q la estereliza; si son oro, que traen los Angeles de su Oriẽte; ò moneda falsa, que traẽ los demonios de su fuente. Todas las circunstancias, y indicios se reduzẽ a los cinco referidos en los cinco capitulos precedentes; aora se calificarán, con buena firma, haziẽdo brene suma dellos; y declarando con otros terminos, los que van comprendidos.

Escrine Sãta Brigida, en el libro quarto de las revelaciones (trau aprouadas, y admitidas) q oyó de la Sacratissima Virgẽ vn señaladissimo fauor, que fue darla siete indicios claros para discernir visitas, y auisos de santos Angeles; y otros siete para conocer los engaños del demonio. Dixola, q vna es la moneda de Dios, y otra la del diablo; la de Dios es como de finissimo oro; y la del enemigo, como de vilissimo plomo con capa dorada: Y despues le ha-

blò desta manera. * Hija de siete señales, y frutos conocerás, si es santo el espíritu que hablare, ò si es inmundado demonio. *Vna* es, que el espíritu de Dios haze humillar, y desestimar al hombre santo, reputando en su coraçon los honores del mudo, como si fuesen vn poco viento. *Segunda*, que causa en el alma grã amor de Dios, y enfria todo deleyte carnal. *Tercera*, q inspira paciencia, alentando tolerancia en las tribulaciones, y plãta vn viuo deseo de que solo Dios sea glorificado. *Quarta*, que incita la voluntad à amor, y cõpalsion del proximo, y de los enemigos. *Quinta*, q persuade à castidad perfecta, y a cosas licitas. *Sexta*, que trae gran esperança en Dios, quando se padece aduersidades; y le dà valor para que se glorie en ellas, admitiendolas con gozo, y agradercimiento. *Septima*, que le dà vn santo deseo de salir del mundo, y morar con Christo, antes que ser prosperado, y manchado en culpas, acá en la tierra. Estas son las señales del buen espíritu. Atiende aora à otras siete contrarias del demonio. *Vna*, que su revelacion, y visita, haze suauẽ el mundo, y odioso lo que trata de Cielo. *Segunda*, que haze apetecer honras, y trae oluido de si mismo. *Tercera*, que plãta en el coraçon, odios, y rancoros, cõ impaciencias. *Quarta*, q pone audazia para ofender a Dios, y obstinaciõ en su animo, y discurso. *Quinta*, que aligera la malicia de los pecados, y haze, que se disculpen. *Sexta*, que dexa incõstãcia, y aperiotos sensuales. *Septima*, que dà grandes esperanças de vida larga, y verguença de confessar los pecados. *Ideo sollicita estò circa cogitationes tuas, ne à spiritu*

S. Birgitta in lib. 4. cap. 23.

istò decipiaris. Y así hija ten mucho cuidado en cõsiderar estos efectos, y señales, para que no seas engañada del mal espíritu, &c. Famoso arancel, y breue, para examinar cada qual en si mismo, si obra el Angel en su alma, ò el demonio.

Alfonsus Episcopus Giennensis, in Prologo reuelat. S. Birgitta, li. br. 8.

El venerable Obispo Giennense Alfonso, el qual fue despues hermitaño, y quien por mandado de Christo, puso en orden las revelaciones de Sãta Brigida, como consta del libro, q intitula: *Extrauagãtes reuelaciones, c. 49.* trae las señales de buena reuelaciõ muy doctamente. *Vna* es. La humildad perfecta, el estar fugeta la persona a padre espiritual, discreto, virtuoso, y experimentado; q ni se engrandece por ella, ni se jacta, ni apetece alabanças humanas; q declara con toda verdad las reuelaciones, y tentaciones a su Maestro de espíritu, sugetando en todo su voluntad à la de tal guia. A este, dize: *Primum signum certissimũ, quod sit visio diuina;* y lo prueua cõ palabras del Abad Moyles, y sucesos de los Sãtos Padres, referidos por Casiano en las Colaciones. *Otra* es, quãdo el alma, en el tiempo de la reuelaciõ, siente, q se derrite, inflama, y embriaga en fuego de amor diuino; y parece, que recibe vn trago de la dulçura de Dios; porq esta caridad, y encẽdimiento celestial, del qual està priuado el demonio, no lo puede dar, pues nadie puede dar lo q no tiene; y lo aduertió San Antonio. *Tercera* es, quãdo el alma, que tiene tales visiones, sean corporales, imaginarias, ò espirituales, siente vna influẽcia de lumbre sobrenatural para conocer lo q se le dize. Porque el demonio nõ puede criar nuevas especies, ni iluminar con tal luz, al entendimieto, como es cierto, y enseña Sãto Thomas. *Quarta* señal es, quando el q reuela dize siempre verdad, y enseña doctrinas Catolicas, indicãdo honestas, y virtuosas costumbres. Porq el demonio, ò dize mentiras, ò verdades cõ intentos de metir; y viene a descubrirse. *Quinta* señal es, quando de esta semilla espiritual nacen buenos frutos, quales son; quedar el entendimiento ilustrado para conocer cosas diuinas, la voluntad encẽdida en amor de Dios, la vida corregida, paz religion, humildad, obediencia, &c. en

S. Antonius in vitis Patrum, lib. 1.

S. Thomas, 2. 2. q. 78. de P. 1. q. 1.

la persona. Porque como dize el santo Euangelio: *Nõ potest arbor mala, bonos fructus facere. X. à fructibus cognosceis eos.* *Sexta* señal es, quando el hombre, fauorecido de reuelaciones muere santamente. Porque a los que Dios tuuo siempre como fieles amigos en vida, acostumbra adornarlos con virtudes, y milagros en la muerte; que son indicios de aprouacion, y prendas de eterna felicidad. Y si son ilusiones del demonio cõfentidas, de ordinario caen los tales en grandes yerros, ò tienen mala muerte, ò el demonio les dà muerte repentina, y escandalosa. *Sẽptima* señal es, quando los milagros califican la sanidad de la persona, que declara tales auisos del Cielo, despues de su muerte. Porque muy indigno es de ser honrado con milagros, despues de su vida, quẽ hasta el termino della, viuio engañado del demonio. * Hasta aqui es doctrina de dicho Autor. Y si para credito de la reuelaciõ se obrasse vn evidente milagro, ya traeria, en tal caso, su abono, sin necesidad de otros indicios, y señales.

Buena señal es tambien, quãdo el espíritu, que habla, ò visita, trae por diuisa la santa Cruz, como ya referimos, q sucedió con San Alfonso Martyr, Arçobispo, q fue de Cantuarua, y Monge de mi Padre S. Benito en Inglaterra. Teniẽdole en carceles los Danos infieles; el demonio le sacó dellas, fingiendo q era Angel del Cielo; representandole era necessaria su vida para el biẽ de sus ouejas. Conoció despues la traycion del enemigo; y aclamando fauor diuino, le apareció el santo Angel, q traía por insignia de seguridad, y de embaxador de paz, la Cruz, como vãdera, en su mano. Y añadamos a estas señales, vna, que dió S. Francisco a su compañero, q tenia apariciones del demonio en figura de Iesus crucificado, comunicãdole algunos cõfuegos interiores. Quãdo comunicó al Santo su espíritu, le dixo: Si buelue a aparserte; escupele en el rostro; q si fuere Christo, ò Angel, tolerará el desprecio; y si fuere demonio, no podrá sufrirlo; y te dexará. A si fue, q no le vió mas: Refiere lo S. Bernardino: Cõ este breue diluzidario se puede conocer biẽ, si son faoures del Cielo, ò

En la Corona de San Benito 105.

S. Bernardus, tom. 3. ser. 5. de inspirationib. art. 3. in fine.

cauillaciones del infierno, las revelaciones, visitas, y otros setimietos extraordinarios de gente espiritual. Y si quisiere alguno ver mas, lea vn tratado breue, como copediolofo, q̄ escriuió el venerable Gerson, del modo de conocer espí-

ritus, q̄ lo trabajó en Còstancia, el año 1415. quando se celebró el Còcilio Còf taciéte, en el qual se examinaron las revelaciones de S. Brigida. Y lea de espacio la Santa Madre Teresa, q̄ hallará notable conformidad en los dos.



CAPITULO XXXII.

ANTIDOTOS, CONTRA EL VENENO de revelaciones falsas: El principal es no desearlas.



SCRIVIENDO el Apostol San Pablo à Timoteo, le dize, que no seamos codiciosos de bienes terrenos; y que vinamos contentos con el vestido; y comida

necesaria, porque luego caen en tentaciones, y en los lazos del diablo, los que quieren ser ricos: *Nam qui volunt ditius fieri incidunt in tentationem, & in laqueum diaboli.* Donde dize claro, que el afectar riquezas, y cantidades de oro, es caer en las redes que tiene el caçador del infierno. Pues proseguendo la comparacion de la reuelacion, con el oro, es grandissima verdad, que quien dessea esta moneda espiritual, está en euidente peligro de dar en las viñas del demonio. Conuítene, que el hombre se contente con el estilo ordinario de la saluacion, sin aperecer fauores singulares; porque esse desordenado afecto indica gran soberuia; y acudirà el enemigo de su alma a cegarle con moneda falsa, permitiendole Dios, en castigo de su altieuz. Yn perfecto conocimiento de si, vn excellentissimo amor de Dios, vn grande aprouechamiento en virtudes; se hà de desear, y pedir à su Magestad; pero visiones, arrobamientos, reuelaciones, y otras cosas extraordinarias, en ninguna manera puede ser bueno; porque es fa temeridad, y presuncion, abren la puerta a los engaños.

San Antonino trae algunos documentos con San Vicete Ferrer para enitar ilusiones del demonio. "Hafe de aduertir, dize, que en personas espirituales, y q̄ tratan de perfeccion, vna tentaciõ planta el demonio principalmente en sus corazones; y es el desseo de visiones, reuelaciones, gustos, y sentimientos, de Dios sobrenaturales; y vna comunicacion fuera del estilo ordinario de los que generalmente aman, y temen a su Magestad; y esto pretenden para señal de que son amigos suyos. *Hac iteratio est ad decipiendum:* Esta es clara tentacion del enemigo para enganar; porque no puede ser sin rayz de soberuia, ò presuncion, ò vana curiosidad, acerca los secretos de Dios, ò flaqueza en la Fè. Y sucede, que indignado el Señor, por esta culpa, desampara al q̄ esto dessea; y permite, que llegue el demonio a deslumbrarlo cõ sus reuelaciones, y visitas: *Et propter huc de seculum iustitia Dei dimittit animam, que habet tale desiderium; & permittit venire in illusionem, & tentationem diaboli per falsas visiones, reuelaciones, & seducciones.*

Propone el Obispo Mayolo; si es licito pedir estos fauores singulares? Parece, q̄ es bueno; pues leemos en Celario, que muchos los pidieron, y alcagaron? Responde, q̄ muchas cosas hazen algunos; y no es licito imitarlos, mayormente, siendo personas, q̄ no tienén prouada santidad. Hallo, dize, muchos varones doctos, y muy espirituales, que siempre reprueuan tales desseos,

S. Antoninus, 4. tom. tit. 16. cap. vnico, §. 8. S. Antoninus Ferrarius.

Maolus in colloq. 2. de patricin. in principio.

y peti-

y peticiones, porque suelen tener su origen en secreta soberuia, de amor, y propria estimacion; que quieren se manifieste a otros su santidad; ò por lo menos salen de curiosidad vana; y por esto suele Dios permitir, que sean engañados. San Augustin escriue; que el demonio le tentó en esto; persuadiendole, que pidiese alguna señal à Dios; y que resistió sabiendo, que auia perdido a muchos esta curiosidad; y en otro lugar encarga mucho, que nos guardemos de tales astucias de Satanás, &c. * Así escriue. Despues firma lo mismo con doctrina de Gerson, y de San Buenauetura; como luego referiremos.

Oyamos aora lo que dize Santa Teresa, q̄ en estas materias es de las mas edificadas censuras, entré Santos. No passaré de aqui (dize à las Religiosas) sin auisaros mucho; que quando sabeys, que Dios haze estas mercedes a las almas, jamas le supliqueys, ni desseeys, que os lleue por esse camino; que aunque os parezca muy bueno; y que se hà de tener en mucho, no conuiente por algunas razones, *La primera*, que es falta de humildad, querer vos fe os dè, lo que nunca merecistes; y así creo, que no terná mucha quien lo desseare. Porque así como vn baxo Labrador está lexos de desear ser Rey; pareciendole imposible, porque no lo merece, así lo está el humilde de cosas semejantes. Y creo yo, que nunca se darán, sino al que lo fuere; porque primero dà el Señor vn conocimiento proprio; que haze estas mercedes: Pues como entenderá con verdad, que se haze muy grande merced, en no tenerla en el infierno, quien tiene tales pensamientos? *La segunda*, porque está muy cierto de ser engañada, y muy a peligro; porque no ha menester el demonio mas de ver vn puerta pequeña abierta para hazer nos mil trampantojos. *La tercera*, porque la misma imaginacion, quando ay gran desseo, y la misma persona, le haze entender, que ve aquello que dessea; y lo oye; como los que andan con gana de vna cosa entre dia, y pensando mucho en ella, acace venir la a soñar. *La quarta*, porque es muy gran atreuimiento, que quereys escoger camino, no sabiendo el que os conuiente mas, sino

S. Teresa, en las sextas moradas; cap. 9.

dexar al Señor, que os conoce, que os lleue por el camino, que mas fuere seruido. *La quinta*: pensays que son pocos los trabajos que padecen, a los que el Señor haze estas mercedes? Son grandissimos; y de muchas maneras; que sabeys vos, si seriadés para sufrirlos? *La sexta*: si por lo mismo que pensays ganar perdeys, como hizo Saul por ser Rey? En fin hermanas, sin estas otras; y creedme, que es lo mas seguro no querer; sino la voluntad de Dios; pongamonos en sus manos, que nos ama mucho; y no podemos errar; si cõ determinada voluntad estamos siempre en esto.

Y queys de aduertir, dize, q̄ por recibir muchas destas mercedes no se merece mas gloria, porque antes quedan mas obligadas a seruir; en lo q̄ es mas merecer no nos lo quita el Señor, pues está en nuestra mano; y así ay muchas personas santas, que jamas supieron, q̄ cosa es recibir vna destas mercedes; y otras personas las reciben; que no lo son. Y no penseys; q̄ es continuo, antes por vna vez, que las haze el Señor, son muchos los trabajos; y así el alma no se acuerda si las ha de recibir mas, sino como las seruir. Verdad es, que den de ser gran ayuda para tener las virtudes en mas subida perfeccion; mas el q̄ las tuuiere, con auerlas ganado, a costa de su trabajo, mucho mas merecerá. Yp sè de vna persona; a quien el Señor auia hecho estas mercedes; y de dos la vna era hõbre, q̄ estaban tan desseosas de seruir a la Magestad a su costa, sin estos grãdes regalos, y rã ansiosas de padecer, q̄ se quexauan a nuestro Señor por q̄ se los daua; y si pudieran no recibirlos; lo escusarã: sea Dios alabado para siempre Amen; q̄ abaxandose a comunicãr cõ tan miserables criaturas, quiere mostrar su grandeza, &c. Que mas clara, y distintamente pudo hablar vn Angel del Cielo, q̄ esta milagrosa Espõsa de Christo? Que Theologo pudo dezir mejor lo q̄ en estos actos se puede grangear, y los peligrosos lances a q̄ se expone el alma; que afecta recibir tales mercedes? Sin duda, que su Angel la alumbraua, y guiãua la pluma.

Boluamos la atencion al espíritu, y palabras, con que el venerable Chanci

Gerson 1. p. tract. de probat. spirit. num. 17.

S. August. in lib. Confessionum.

ller corrige la curiosidad, y apeto de tener reuelaciones, visitas del Cielo, y faoues singulares. Encarga a los Cōfessores, y Padres espirituales de tales personas, que les propongan los muchos exemplos de Santos Padres, que huyeron de ellos. S. Augustin, dize, se gloria en el Señor, porq̄ le librò dessa vana curiosidad. San Buenaventura, que se ha de aborrecer en fumo grado; y q̄ se ha de pedir con oraciones, disciplinas, y mortificaciones, à Dios, q̄ nos quite tal desseo, y lleue por el camino ordinario, siguiendo el exēplo de aquel Sāto, q̄ para librarse de vna tētaciō de soberuia, pidió al Señor, q̄ diesse licencia al demonio, q̄ le atormentasse por tiēpo de tres meses, y se lo cōcedió. Otro de los Santos Padres, viendo, q̄ vn espíritu se le apareció en figura de Christo, diziendo: Yo soy el Señor; q̄ por ser tu merecedor te hago este fauor, luego cerrò los ojos cō las manos; y diò voces: No quiero ver à Christo agora; bastarame, q̄ por su inméta piedad, le vea en la otra vida; y luego cesò la tramoya del enemigo. Otro, que tuuo semejāte visita, tambien venció al demonio, diziendo: Mira a quien eres embiado; no soy yo digno de ver a Christo: *Ego certe talis nō sum, qui dignus sim hic videre Christum.* No se puede ponderar a cuántos ha engañado esse desseo, y curiosidad de saber cosas secretas; y venideras; de ver, y hazer milagros; motiuo su, de q̄ muchos apostatarò, apartándose de la verdadera Religion; origē de las supersticiones, q̄ inficionan las Republicas, q̄ buscan señales, maravillas, y sucesos raros, como los Indios: Desta venenosa fuente sale el dar Fè a escriptos supersticiosos, a hōbres embelesadores, y otros innumerales daños, &c. * Y para euitar tales delubramientos, dize, q̄ es eficaz remedio, retirarse el alma, quanto le fuere posible, de reuelaciones, y faoues exquísitos, no dando cōsentimiento, como hazia S. Ambrosio, y Luciano Presbytero, diziendo con S. Pedro: *Exi à me, quia peccator sum*: Señor apartaos deste pecador; el gozar de vuestra presencia, por modo tan particular, sea en el Cielo; q̄ en esta vida no me importan tales visitas: *Mitte, quē miserus es: si conuenerat aliquos annos a los hombres, sea*

por otro seruo vuestro, que será mas a proposito; y a mi conseruadme cō humildad por el camino ordinario. *Quia visionibus tuis indignus sum, quas hic, ne quaero, nec accipio, sed repello; sit in caelo, non in hoc saeculo visio tua, tota merces mea, Domine Deus, &c.* V eate desto al Padre Fr. Iuan de la Cruz, en sus Escritos.

Cōtra esto podria alguno, dize Gerson, replicar, con las palabras del Apóstol S. Pablo: *Nolite extinguere spiritum.* No impidays las corrientes del Espíritu santo; no es bien atajar sus diuinos faoues: si quiere su Magestad llevar alguna alma por esse camino; ò que estos faoures le siruan para tener las virtudes en mayor perfeccion; ò por su medio quere dar luz a otras, no parecilito el resistir: Parece que es contradezir a la voluntad Diuina? Responde con evidencia: Cosa es cierta (dize) que el Espíritu Santo se comunica a los humildes, y el que mas le humilla, se dispone mejor para sus gracias, porque la humildad arrastra el Cielo tras si; y por cōsiguiente estos retiros humildes, fundados en proprio conocimiento, y temor santo, son preparaciones, no obstaculos, para tales dones. Dixo el Apóstol S. Santiago: *Deus superbis resistit; humilibus autē dat gratiā.* Humillamini in conspectu Dei, & exaltabit vos. A los q̄ pretenden, cō altiuua presunción, sus mercedes, resistite el Señor; a los q̄ reconociendose indignos, se retirā, y encogen, dà sus gracias: No por essa resistencia se buelue Dios ofendido, si son jas son para mostrarse mas benigno. *Videte fratres miraculū magnū* (dize S. Augustin) *aleus est Dēus; erigit te, & fugit à te; humiliat te, & descendit à te: Quare hoc? Quia excelsus est, & humilia respicit, & alta à longē cognoscit.* Considerad este milagro hermanos: Dios es eminentissimo, y si tu te leuantas, huuye de ti; si te humillas, su Magestad se humilla, y desciēde a tu alma. Y así, dize el Chaciller, no dexará el Espíritu Sāto, ni el Angel, de hazer sus faoues, quando conuienen, por la resistencia, que auemos dicho; antes es abrirle las puertas, para franquearlos: *Sed profectō Spiritus sanctus, qui se dat humilibus; nequam ex humilitate, quam praximus, se subtraher; intrabit potius.*

No ay remedio. dize Sāta Teresa, de

resistir

Iacobi 4. n. 6.

S. August. ser. 175. de Tēpore, quies 2. de Ascens.

S. Teresa, cap. 20.

Capit. 3. de las sextas moradas.

resistir a los arrobamientos, quando Dios quiere; y así el remedio es dexar se en sus manos; y yr a dōde el quiere de grado, pues ha de ser, aunque le pesen; y en tal estremo, que muchas vezes querria ella resistir, poniendo todas sus fuerças; en especial, quando sucede en publico, y otras en secreto, remiendo ser engañada, y no es posible. Y tratado de las hablas de Dios, ò de sus Angeles, dize: * Podrá ser, que à las, que no lleua el Señor por este camino, les parezca, que podrian estas almas, no efuchar las palabras, que las dizen; y si son interiores distraerse de manera, q̄ no se admitan, y con esto andarán sin estos peligros. A esto respòdo, que es imposible; por q̄ de tal manera el Espíritu Santo, que habla, haze parar todos los otros pensamietos, y aduertir a lo que se dize, que en alguna manera me parece, y creo es así, q̄ seria mas posible no entender à vna persona, q̄ hablasse muy à voces à otra, q̄ oyese muy bien; por q̄ podria yo aduertir, y poner el pensamiento, y entendimiento en otra cosa. Mas en lo q̄ tratamos, no se puede hazer, no ay oydos, que se atapan, &c. Notefe la experiēcia quā bien conforma con la doctrina: Aunq̄ mas se estrañe el alma, anonandose en la presencia de Dios, y se retire de sus reuelaciones, no dexará el Señor de hazer sus embaxadas; y por mucho q̄ las desee, se haria mas indigna, abriendo la puerta à las q̄ fuele fingir el demonio.

S. Vnico. Danse otros breues documentos, para preuenir engaños del demonio, en reuelaciones.

ANTE orationem (dize el Diuino espíritu) *prepara animam tuā; & noli esse, quasi homo, qui terat Deū.* Has de preuenir tu alma antes de la oración; mira como entras en ella, y los intentos q̄ lleuas; no vayas à tentar à Dios, obligado à q̄ te castigue, y desampare, quando piensas valerte de su sagrado. Por esto es necessario dar algunas aduertencias, para q̄ en la oracion

no saque permisiō el demonio de cegar con sus engaños. Como el exercicio de la oraciō es el camino ordinario, y mas seguro, para el Cielo, procura el caçador de almas parar utilissimos lazos en el; tan celados, q̄ muchas vezes dà de ojos en ellos, antes q̄ los temē. Quiē anda preuenido fuele euitar peligros; en la entrada de las obras cōsiste el acierto dellas. Considerando Dauid tantos riesgos decia: *Domine custodiat introitum tuum, & exitum tuum.* El Señor guarde tus entradas, y salidas.

Pues sea el primer documēto de Sā Gregorio mi Padre. Tenga cuydado el hombre en andar cō fidelidad, cumpliendo, todo aquello, que entiede ser inspiraciō de Dios; y huya de todo aquello, que sabe es inducciō del demonio; y tenga por cierto, que no le dexará el Señor ser engañado: por q̄ quien haze por Dios todo lo q̄ entiede ser de su voluntad, merece, q̄ su mano le ayude para conocer, y preuenir el daño, q̄ no descubre. * Nūca falta su piedad à los q̄ con fineza le sirven; como tā bien dixo Santa Teresa, alegado de si, que quando el demonio quiso engañarla, luego fue del Señor auisada.

Sea otro documēto: Nunca se pōga a orar el Christiano, por fin de tener gustos, deleytes, suauidades, y ternuras, en la oraciō: Sea el motiuo, alabar, y agradecer al Autor de todos los bienes, las misericordias recebidas; el pedirle fuerças para mejor seruirle, y satisfazer por las faltas; el desseo de medrar en virtudes, y vécer proprias pasiones; vn viuo afecto de q̄ su santissimo nombre sea glorificado en todo el mūdo, y de todos los hōbres, con animo de padecer, y llevar cruz en esse exercicio, si su Magestad gusta dello. Por falta desta preparacion fuele el demonio tener mano en dar algunos deleytes, y suauidades falsas, y se les pasa el tiēpo en gozar dellas, de tal manera en golosinados, que quādo les faltā estos ceuitos, quedan con desfábrimiento, y impaciencia. Sucedeles tambiē, q̄ por no dexar estos gustillos, faltan muchas vezes à las cosas de su obligacion, y caridad; y essa es señal clara de que no son caritios de Dios. Otras vezes, viēdose sin tales regalitos, en el exercicio

Hom. 5. in Eze chielē.

espiri-

Ecclesiasti ci 28.

espiritual, luego buscan aliuos en cosas corporales, y cae de ojos en mil faltas. Quando el alma entra bien preuenida, sin reparar en consuelos, ni dulzuras, refueta de tratar con Dios, por solo amor suyo, y por hazer lo que le aconseja, atendiendo, y pretendiendo las medras espirituales, no enflaquece, por falta de este pasto, siempre queda aficionada al exercicio de ta saludable virtud, aunque trayga sequedades, tenraciones, desconuelos, y vna pesada cruz. Esta es vna señal grandissima de verdadera contemplació, como aduieren los Santos, y Maestros de espiritu. Vea se Molina.

Lléne otro documento el Christiano: No entienda, que por tener reuelaciones será mejor. Y si Dios le fauoreciere con beneficios extraordinarios, no entienda, que tiene a su Magestad mas obligado, si que le carga de nuevos empeños; y q deue buscar nuevos modos para seruirlo. Esta pensión traen siempre, como declaró bié la Santa Madre Teresa. * De vna cosa os auiso (dize) que no penséis; aunque las hablas sea de Dios, seréis por esto mejores, que harro habló a los Fariseos: Todo el bien está en como se apruechan destas palabras. * &c. Ay, y de quantas maneras habla Dios a las almas! Para qué se há de apeteer nuevos modos, ni precipitarse por ellos? Declarádo mi Padre Sã Bernardo las palabras que dixo la Esposa: *En dilectus meus loquitur mihi*, dize: * Viene, y habla el Diuino Esposo por sus Angeles, y por sus Profetas, por sus Patriarcas, por sus A-

póstoles, por si misma en cuerpo humano; y para mejor beneficiarte, se entra distraído en tu casa. Quiere alma soberuia otras hablas? Oye sus frequentes vocaciones, atiende a sus Predicadores, Confesores, y Ministros. Quiéres estar muy cerca de tu Dios? Consi-dera la doctrina Catholica, q te declara S. Gregorio: Dios está dentro de ti mismo, está arriba presidiendo, está abajo sustentándose, por afuera rodeado, por dentro penetrando; y esto sin diuision; porq todo está arriba, todo abajo, todo afuera, y todo entro. No está el niño tan ceñido de su madre, quando está en el vientre, como tu lo estás de Dios; y no es como quiera, porq estás dentro el ser de Dios sobrenatural, q en todo lugar asiste, segun naturaleza, presencia, y virtud; solo te falta, si estás en su gracia, el verle glorioso; cuya vista ha de ser el premio de tus merecimientos; y no es bien, que pretendas la corona antes de la pelea, ni el salario antes del seruicio, ni la joya antes del desposorio. Y así nadie presume gozar en la peregrinación, de los aliuos de la celestial Patria, ni experimentar cosas raras de allá; bastan las ordinarias, con que su Magestad dispone a todos. Concluyamos esto cõ la firma de vn gran Theologo: *Hanc ergo breuiter dicimus, per se, & ordinariè hæc non licere, nisi uigens necessitas, & honestissima causa occurrat, vel nisi ex speciali spiritus sancti iussu, & in id fiat.* Que no es lícito desear raras faoures, sino es en muy grane necesidad; ò por especial impulso del Espiritu santo

S. Gregor. in Moral. lib. 2. c. 12.

Suarez de Relig. lib. 2. de superstitioe, c. 13. num. 19.

Molina, tomo de oracion, trat. 2. cap. 7. §. 4.

S. Teresa, c. 3. y 9. de las sextas mortadas.

S. Bernar. in Cantica Canonicor. c. 2. ser. 57.



CAPITULO XXXIII.

QUE SEAN RAPTOS, Y EXTASIS: LAS señales que traen, quando son del Santo Angel; y las del demonio, con doctrina de Santa Teresa.

PARA proceder con distinción clara en esta materia de arrobamientos de espiritu, y extasis, supongamos, con

el Maestro Angelico, cõ el Doctor Seráfico, y con aquel, que encubrió tan altamente su buelo, que es A guila en-

S. Tho. 1. p. q. 79. ar. 9. S. Bonau. in 2. sent. dist. 24. q. 2. S. Aug. lib. 12. de Trinit. cap. 7. tom. 3.

tre sagrados Expositores, que, siendo el entendimiento del hombre vna sola potencia del alma, se diuide, por razon de los officios diferentes, que tiene, en razon superior, y inferior. En quanto es razon superior medita, y contempla las cosas sobrenaturales, diuinas, y eternas; y consulta discurriendo lo que se deue hazer, para que el hombre acierte a obrar, segun las leyes de Dios. En quanto es razon inferior se ocupa en considerar las cosas de acá baxo temporales. *Ratio superior* (dize Santo Thomas, con San Augustin) *est, que intendit æternis conspiciendis, aut consulendis: Ratio uero inferior, ab ipso dicitur, que intendit temporalibus rebus.* La primera es principal en la casa del hombre, y se dize superior, a la qual dene obedecer la segunda inferior; y quando esta desobedece, se cometen los pecados: gran desorden, quando el subdito quiere mandar al Señor. Dixo bien San Augustin, que en cada hombre ay como vna planta de desposorio. La razon superior haze papel de varon; la inferior de muger; y aquella es valerosa; esta es fragil; a quella consulta con Dios lo que se deue hazer, y manda; esta tiene obligacion de obedecer, y de poner en execucion: Pero el apetito sensitiuo haze officio de serpiente; el qual induze a esta parte flaca al desorden; del modo que el demonio, en traje de serpiente, tentò a Eua, y Eua a Adan: Como aquella peruersa suggestion fue causa de la ruyna del genero humano, así esta es origen de la perdición de qualquier hombre. Ay otra distincion entre, la mente, razón, y alma, como aduertte el venerable Gerson, cõ Boecio, San Buenanentura, Hugo, y Ricardo, fundada en los officios, que les apropria nuestra inteligencia; de tal manera, que siédo vna suflancia forma nuestro concepto distintas: atédécias, como si fuesse distinta en tres diuersos empleos. Estas tres partes del alma, sola virtualmente distintas, están dibuxadas en el precepto, q nos propuso Christo de amar a Dios: *Diliges Dominum Deum tuum, ex tota mente tua: Diliges Dominum Deum tuum, ex toto intellectu tuo: Diliges Dominum Deum tuum, ex tota anima tua.* Amarás a tu Dios cõ

toda tu mente: Amarásle con tu entendimiento, ò razon inferior, y superior; y amarás a tu Señor con toda tu alma. Despues dize: *Diliges Deum tuum ex toto corde tuo*, amarásle de todo corazón; donde comprede las tres partes juntas, mente, razon, y alma. Dize *mente* la superior; desta palabra *eminens* latina, porque tiene el asiento mas eminente en el hombre; tambien se deduzé desta otra palabra *mensura*, por ser la medida, y niuel de todo lo que ay en el espiritu racional.

Disine la mente, el mismo Autor, desta manera: Es vna potencia del hombre racional, que es capaz de Dios, cuyo officio es meditar en solo Dios, sin diuertirse en otra cosa: solo tiene por objeto al Criador, ocupada en su conocimiento: *Mens autem solum respicit Deum; & inclinatur ad ipsum, vnum, verum, bonum æternum, solum, & summum.* Haze esta potencia vtrajax a las otras: excede a la razon superior; porque esta atiende a muchas cosas espirituales: Excede a la que llamamos conciencia; porque esta es vn dictamē práctico de la razon, que como Maestro enseña, q se ha de seguir esto, que es bueno, y de xar aquello, que es malo: excede a la synderesis; porque es vn habito de verdades naturales, y de primeros principios: La mente se encumbra a contēplar, y meditar en solo Dios, como es trino en personas, vno en naturaleza, eterno, infinito, solo, y sumo, &c. y por la excelencia del objeto, tiene el mejor asiento en el Consistorio del espiritu racional. Si a algun indocto preguntaren, dize Gerson, que es tu mente? Responda: Mi mente es mi alma, quando se ocupa en contēplar en mi Dios. A unq es vna cosa cõ el alma en sustancia, y rayz; distingue della con modo virtual, y en los conceptos, q forma el entendimiento; porq en el obrar parecen distintas: Por esto dezimos, q duerme el hombre; esto es, q cessa el discurso, y mente; y no se dize que duerme el alma: Al loco llamamos *amens*, sin mente, porq es incapaz para meditar en Dios, y discurrir; y no se dize hombre sin alma: Quãto al alma no crece, ni megua el hombre; y quãto al entendimiento, y mente dezimos, q per-

Gerson supra, n. 86.

Gerson tra. 7. super Magnificat: in illa verba: *Dixit super se super bos mente cordis sui*, tomo 3. Luc. c. 10. num. 27. Boetius. S. Bonau. Hugo. Ricardus.

cibe, y medita mejor, o peor en vn tiepo, que en otro. Tambié adierte, que la méte de los niños baptizados, y del hombre juſto, que eſtá en amor, y gracia de Dios, ſe ha de creer, q̄ eſtá vnida cō ſu Mageſtad, como con ſu Eſpoſo; y es vn modo ſuaue de cohabitacion, y morar juntos, por medio de la virtud de la gracia ſantificante.

Paſſemos a declarar, que ſea raptō, y que es extaſis: Pero ſupongamos lo que dize eſte ſutiliſſimo contemplatiuo. El eſpíritu racional es como vn marinero, que anda nauegádo por el mar inmenſo del conocimiento de Dios, inducido del amor que tiene a ſu Señor, y bienhechor: No puede llegar a la oriſlla de la eternidad, que es el puerto ſeguro, a donde camina, ſino fuere fauorecido del ſuaue viento del diuino auxilio; y ſon vnos ſecretos ſoplos, con que aparta las nubes, de que eſtá el entendimiento cubierto, ayudándole jūtamente, para que ſe eleue del pelago de la ſenſualidad, al monte de la diuinidad, que es el deſembarcadero. Quando llega á eſta felicidad de conocer, (aunque como en ſombras) al ceſtial Eſpoſo, ſe enciende en amor ſuyo, y ſe quieta en él; diziédo cō ternuras, aqueſas palabras, de la Eſpoſa: *Inueni quem diligis anima mea, nec dimittam eum*; y las del Profeta: *Mibi autem adhaerere Deo bonum eſt*. Allí ſe vnen con tal amor, que parece ſon vn eſpíritu, como dize el ſagrado Oraulo: *Qui adhaeret Deo, vnus ſpiritus eſt cum eo*. Tres efectos haze el amor: Vno es, lleuar al amante a la coſa amada: Otro es, vnirle con él; de tal manera, que ambos ſe conformán en vn querer, que parece ſon vno ſolo: Otro q̄ como el fin del amor, eſ vnirſe cō el objeto amado, en teniéndole ſe quietá; y quanto es mas bueno, mejor ſe enlaza con él, ſubiédo á mas alto grado de bien querer. Pues como el alma ſe ve fauorecida de Dios, que llega á tener algun conocimiento de ſu inmenſa bondad, (baſtalle vna ſombra della) vaſe la volúntad, y el entendimiento, con tanta fuerça, en poſ della, que ceſſan todas las operaciones de las potencias, y ſentidos; quedádo como fuera de ſi el hombre arrebatado, y trocado; eſſe ſe dize raptō, porque arrebatada la mente el diſ-

curſo, y la atencion.

Como el peſo es cauſa natural de q̄ la piedra ſiempre ſe deſpeñe buſcádo ſu centro; aſi el amor de Dios es vn peſo, que lleua tras ſi al alma como á ſu fin, y centro: *Amor meus, dixit vn Sábio, pondus meum; illo feror quocumque feror*. Como la piedra imán atrahe al hierro, ſin conocimiento del; y del modo, que la virtud nutritiua leuanta arriba el nutrimento, ſiendo peſado, ſin que el hombre lo atienda; aſi Dios, que es imán de infinita virtud para atraher, lleua tras ſi al alma, á ſu méte, y volúntad, tocandola cō el conocimiento, y amor ceſtial; con tal aſſimieto, que oluida todo lo que no es Dios, y ſe ſuspende los demas exercicios del cuerpo, quedando como muerto: *Eſt autem extaſis faciens diuinus amor*, dize San Dioniſio.

Veamos aora la diferéncia entre raptō, y extaſis. Raptō es vna eleuación de la razon ſuperior del alma tan fuerte, que dexa las potencias inferiores debilitadas, quales ſon, la imaginación, la memoria, la razon inferior, y los ſentidos, como ſino fueſſen. Extaſis, es vna eſpecie de raptō vehemētíſſima de la mente, la qual queda ſuspendida en la contemplacion de Dios; de tal manera, que no ſolo dexa ſuſpēdidōs los ſentidos; pero las potencias naturales, nutritiua, moriua, y aumentatiua, quedan ſin virtud para hazer ſus actos, miétras durare; y el cuerpo es inſenſible. Dize Gerſon, que el raptō de San Pablo fue extaſis, hecho en la porcion del alma, llamada mente, ó inteligencia; y en el apex mentis de la volúntad, que ſignifica lo mas encumbrado del afecto, q̄ tambien ſe dize *ſcintilla* centella del alma, donde ſe enciende el fuego del amor Diuino. San Gregorio dize, que el Angel, que deſató á San Pedro, y le ſacó de la carcel, le eleuó á vn extaſis: *Petrus verò, quem Angelus ſoluit, cuiusque mentem in extaſim rapuit, non extra ſe quidem, ſed ſupra ſe ipſum*, cuyas palabras alega Santo Thomas. Quede aduertido, que los Santos Angeles puedē obrar eſtos efectos. Quien quiſiere ſaber, ſi conſiſte el raptō principalmente en acto de entendimiento, ó de volúntad, ó en ambas potencias, vea al miſmo Santo Thom. y á Gerſon, en lugares citados.

S. Dionisius Areop. c. 4 de Diuinis nominibus.

S. Greg. lib. 2. Dialog. cap. 11. S. Thomas 2. 2. q. 175 art. 1.

Para

S. Tereſa, cap. 20.

Para que ſe vea la práctica, en la q̄ tuuo experiéncias admirables, oyamos como habla deſto S. Tereſa. * Coge el Señor al alma, dize, (digamos aora de la manera, que las nubes cogen los vapores de la tierra) y leuátala toda ella; y ſube la nube al Cielo, y lleuala conſigo, y comiençala á moſtrar coſas del Reyno del Cielo, que le tiene aparejado. No ſe, ſi la comparacion quadra, mas en hecho de verdad ello paſſa aſi. En eſtos arrobamientos parece no anima el alma al cuerpo; y aſi ſe ſiente muy bié faltar del calor natural. Vaſe enſfriando, aunque con gran ſuauidad, y deleyte. Aquí no ay remedio de reſiſtir, ſino que muchas, ſin preuenir el pensamiento, ni ayuda ninguna, viene vn impetu tan acelerado, y fuerte, que veys, y ſentys leuátarſe eſta nube, ó Aguila caudaloſa, y cogeros en ſus alas. Y digo, q̄ ſe entiende, y veys os lleuar, y no ſabeys donde; porque aunque es con deleyte, la ſaqueza natural haze temer á los principios; y es menester anima determinada, y animo ſa, mucho mas que para lo que queda dicho para arrieſgarlo todo, venga lo que viniere; y dexarſe en las manos de Dios, è yr a donde nos lleuaré de grado, pues os lleuan, aunque os peſe, &c. * Proſigue la Santa, declarando, que no ſe puede reſiſtir, que ſe llena tras ſi el alma, y algunas vezes todo el cuerpo, haſta leuantarle. * Yo conſieſſo, dize, que al principio me hizo grandíſſimo temor, porque verſe leuátar aſi vn cuerpo de la tierra, que aunque el eſpíritu lleua tras ſi, y con gran ſuauidad, ſino ſe reſiſte, no ſe pierde el ſentido, á lo menos ya eſtaua en mí, que podia entender era lleuada, &c. * Y en Capitulo. 4. de las ſextas moradas, dize: * Y aqui vereys lo que haze ſu Mageſtad para concludir eſte deſpoſorio, que entiendo yo deue de ſer, quando dá arrobamientos, que la ſaca de ſus ſentidos; porque ſi eſtando en ellos ſe vieſſe tan cerca deſta grã Mageſtad, no era poſſible, por ventura, quedar cō vida. Entiendeſe en arrobamientos que lo ſeán, no en ſaquezas de mugeres, como por acá tenemos, que todo nos parece arrobamientos, y extaſis; como creo dexo dicho, ay complexiones tá-

En el cap. 4. de las ſextas moradas.

flacas, q̄ con vna oracion ſe mueré, &c. Lo que yo entiendo es, dize, que el alma nunca eſtuuo tan deſpierta para las coſas de Dios, ni con tan grã luz, y conocimiento de ſu Mageſtad. Parecerá impoſſible, porque ſi las potencias eſtán tan abortas, que podemos dezir eſtán muertas, y los ſentidos lo miſmo, como ſe puede entender, que ſe entienda? Eſte ſecreto no lo ſe, ni quiza ninguna criatura, ſino el miſmo Criador, y otras muchas, que paſſan en eſte eſtado, &c.

No ſe puede deſſear mas clara inſinuación de lo que paſſa en eſtos raptos y extaſis. Pero adierteſe mucho, q̄ en ellos fuele auer engaños. Vnas vezes por obra del demonio, que rebuelte los humores del cuerpo, altera los eſpíritus vitales, y animales, y entorpeze los ſentidos, cauſando aquella enagenación ſemejante á los arrobamientos verdaderos, quanto á la preſencia exterior, para deſvanecer á la perſona, y deſlumbra-la, ó hazer otros daños, q̄ èl pretende. Otras vezes ſucedede de ſaqueza natural, que acótece en perſonas de ſaca complexion, eſpecialmente en mugeres, con alguna vehemencia, y fuerça del eſpíritu, que ſobrepuja al natural, y ſe quedá aſi embeſeſadas. Otras vezes fuele ſer enfermedad, que algú humor gruieſſo, mouido, y ayudado cō la fuerça del eſpíritu, ſe ſube á la cabeça, y acude al coraçon; y ocupando los poros; viene á dexar la perſona como adormecida. Y finalmete de otras maneras puede acaecer por cauſas naturales, ó por induſtria del demonio, aquella enagenacion de ſentidos. Y aſi es neceſſario aduertir, quales ſon los verdaderos arrobamientos, cauſados de los Santos Angeles; y quales por cauſacion del demonio, y de otras cauſas.

S. Vnico. Que ſeñales, y efectos traen los verdaderos arrobamientos, y extaſis; y que indicios, los fingidos por aſtucia del demonio, ó nacidos de otra cauſa.

QUEDE aſſentado, que tales arrobamientos, extaſis, y actos sobre-

natur-

naturales, suceden en la mas eminente parte del alma, que se dice mente, en la qual tiene Dios su asiento principal y por esso, con mucho fundamento la dizen los Santos tercer Cielo. En todo lugar está su Magestad; pero con particular modo en el alma del justo, obrando en ella grandes beneficios; y mercede nombre de Cielo el puesto que ocupa, y aun de tercer Cielo, como dice Gerson, declarando, que San Pablo fue en su arrobamiento extatico, arrebatado al tercer Cielo de su alma, que es la mente, o inteligencia, en la potencia del entendimiento; y en la potencia affectiva, que es la voluntad, es el apex mentis, que es lo eminente de la voluntad. Esto significó San Gregorio Magno, diciendo, que San Pedro en la cárcel, por ministerio del Angel, fue arrebatada su mente sobre si mismo, no fuera de si; eiusque mentem in extasim rapuit, non extra se quidem, sed supra se ipsum. Su mente quedó extatica, contemplado, y entendiendo, cosas divinas; porque en ella, como en Cielo se descubrió su Magestad a su santa alma. Bien claro nos lo advirtió Santa Teresa: *Estando el alma (dize) tan hecha una cosa con Dios, metido en este aposento del Cielo Empyreico, que deuenos tener en lo interior de nuestras almas: porque claro está, que pues Dios está en ellas, que viene algunas destas moradas, &c.*

Que el alma tiene en su mente, como en tercer Cielo Empyreico, hospedado a Dios, siendo justa, es cierto; y así, quando quiere descubrirse de algu modo sobrenatural, allí se muestra; y allí suceden los arrobamientos de amor, y las admiraciones, que suspende y agenan al hombre. Oyase para euidencia desto, la doctrina de aquel Serafin humano, que la dexare estampada con sus mismas palabras. *Audi dignitate admirabile (habla de las dignidades del alma) quod tantum est simpliciter, quod nihil potest domum mentis tua inhabitare, nihil potest in eam mansionem facere, nisi simplicitas, & puritas Trinitatis aeternae: Ecce quid dicat sponsus tuus: Ego, inquit, & pater ad eum venimus, & mansionem apud eum faciemus. Et alibi in Evangelio: Zachaeus festinans descendit, quia hodie in domo tua oportet me manere: illi enim inveni, illi soli possibile est, qui eam creavit: ipse enim est, qui intimitur inti-*

mo tuo esse perhibetur, ut dicit Augustinus. Gaude igitur, o felix anima, quae potes esse tibi hospitis hospita. Bernardus dicit: O felix anima, quae quod dicit cor suum mundat, ut inhabitantem Deum suscipiat, cuius hospes nullo bono indiget, quia auctorem honorum omnium in se habet. O beata anima, apud quam Deus sibi requiem inuenit, quae dicere potest: Qui creavit me requiem in tabernaculo meo: Ne gare siquidem ei requiem non poterit, qui sibi in hac vita requiem preparavit. Et ac Bernardus. O anima nimis es avarassi non sufficit tibi tanti hospitis praesentia, quia scio, quod tam liberalis est, quod communicabit tibi de bonis suis, quod tam pius est, quod donabit tibi de donis suis. Nullo enim modo deceret tantum principem, si hospitem suam permitteret indigentem. Adorna igitur thalamum tuum, & suscipe regem factorem tuum, de cuius praesentia laetabitur, & exultabit tota familia tua. O vere mira, & multum admirabilis sententia! Rex, cuius pulchritudinem, sol, & Luna mirantur, cuius magnitudinem, caelum, & terra reaverunt; de cuius sapientia caelestium spirituum agmina illuminantur, de cuius clementia omnium beatorum collegia satiantur; datus, tuum, o anima desiderat hospitium, tuum concubium, plusquam caeleste palatium appetit, & exoptat: delicia enim suae sunt eius filii hominum. Que bien pondera la nobleza del alma santa? Como declara, que la sala dorada de su mente, es el trono de la Santissima Trinidad; que es la silla Real del Divino Emperador; y que está en ella mas gozoso, que en el Palacio celestial! Y con que agrado le asistirán los Angeles Custodios de las almas justas, del modo que pueden tener entrada, en esta aula divina! Sólo los Parainfos, que solizitan la unio del Esposo, y Esposa; y algunas veces trabajan, para que se vean, y den algunos tiernos abrazos, que sucede en los arrobamientos, y extasis sobrenaturales, como ya diximos con Sã Bernardo en otro capitulo.

Pero no faltan astucias del demonio para fingir arrobamientos, y deslúbrar almas con sutilísimos ardides. Por esto es necesario dar indicios para descubrir en estas sendas sus emboscadas. Hanse de mirar las señales, que aemos traydo en los capitulos precedentes, por que sirven de luzes, para atinar qualquier suceso, y sentimietos extra-

ordina.

ordinarios, y ordinarios, si procedé de Angel, o demonio. A mas de aquellas se han de considerar otras circunstancias en estos buelos, y extasis de espiritu, para que no se admitan por favores, y regalos del Cielo, los maleficios, y engaños del inferno:

Sea la primera señal. El verdadero arrobamiento causa maravillosa mudança en el alma; que parece la trueca en breve tiempo de un estado a otro mejor de perfeccion. Aquel fuego de amor divino (dize Santa Teresa) que viene de arriba en los raptos, parece que consume el hombre viejo, de faltas, tibieza, y miseria. A manera del ave Fenix; que de la ceniza, despues que se quemó, sale otra; así queda hecha otra el alma, con diferentes deseos, y fortaleza grande; no parece que es la de antes, sino que comienza con nuevos alientos el camino del Cielo. Dize, que aprouó el mismo Señor, que la hablava la comparación. *Segunda señal*, que trae en otro capitulo es, que dexan muchas vezes los arrobamientos al cuerpo tan ligero, y quitan aquel natural peso, que afirma la fucedia, saliendo del arrobamiento muchas vezes, que apenas sabia, si ponía los pies en el suelo. *Tercera*, que estando en el mismo arrobamiento, queda el cuerpo como muerto; y como le coage, así se queda, sea sentado, o en pie; con las manos abiertas, o cerradas; y aunque algunas vezes se pierden los sentidos del todo, pero pocas, y poco rato, como experimentó en si misma. *Quarta*, que muchas vezes, el cuerpo que antes estava enfermo, y lleno de achaques, queda sano, y aguil. *Quinta*, que despues del arrobamiento, si ha sido grande, acaece andar un dia, dos, y aun tres, como absortas, y embebecidas las potencias.

Sexta, que queda un desprecio grande del mundo, y de sus bienes; una conformidad grande con la voluntad de Dios, y un amor encendido de su Magestad. Si los arrobamientos son verdaderos, dize la Sãta, queda el alma con los efectos, y prouechamientos dichos; y sino dudaria yo mucho ser de parte de Dios; antes temeria no sean los arrobamientos, que dize S. Vicente Ferrer, &c. *Septima*, que le queda al hombre de ta-

les visitas un conocimiento admirable de los pecados, aunque sea veniales, y muy menudos, de los quales tenia antes ignorancia. Trae la Santa este similitud muy al propósito; Como el agua que está en un vaso de vidrio, quando no le dá el Sol, parece claro; y embistiendo la con sus rayos se descubren muchas motas en ella; así el alma justa, aunque le parezca que anda con cuydado de no ofender a Dios, y que conforme a sus fuerzas haze lo que puede; en llegado a este punto, como le dá el Sol de Justicia con sus rayos en los ojos, vé tantas imperfecciones, que querria bolverlos a cerrar; y queda cófusa de tantas manchuelas. *Oitava*, que queda al hombre un grado temor de ofender a un Dios de tanta gran Magestad, como se muestra embuelto con grandísimo amor, y admiración, de ver, que así ame a un vil gusano; y que no parece se contenta con llevar así el alma, sino que tambien el cuerpo mortal, y de tan fuzia tierra: Dexa grado de fastidio de las cosas desta vida, y aun del mismo cuerpo, que le es penoso el viuir. Todas estas señales trae en el capitulo veynte. Allí escriue, como Angel, esta materia.

Nona señal, que suceden tales arrobamientos despues de larga oración mental; y son en premio del alma desvelada por contentar al Señor. Dizelo la Santa Madre en el cap. 18. * Por que como el Soberano Esposo vé bolar esta auccita mucho rato, buscandole con todas sus fuerzas, ansiosa de hallarle, quiere tal vez favorecerle en esta vida mortal, romandola, y poniendola en el nido para que descanse. Dize, que es tan gran premio, que basta un momento para quedar pagados todos los trabajos, que se pueden padecer. Sucede así, dize, que estando el alma buscando a Dios, siente, con un grandísimo, y suave deleyte fallecerse toda con una manera de desmayo, que le va saltado el huelgo, y todas las fuerzas naturales; de manera, que si no es con mucha pena, no puede mouer aun las manos; los ojos se le cierran sin quererlos cerrar; y si los tiene abiertos, no vé casi nada, &c. Mas escriue, que passa en breue tiempo el rapto; por que segun experimentó, está a lo tonto en aquel ena-

Mmm gen--

Gers. in tra. Etat. 7. Ju. per Cantic. Magnificat. n. 86. r. om. 3.

Santa Teresa, en las sextas moradas, c. 4. en medio.

S. Bonau. to. 2. opus. in Soliloq. cap. 1.

S. Teresa, cap. 39.

Cap. 10.

cap. 18.

genamiento de potencias media hora; aunque se puede mal juzgar tal mora, pues no se siente. Aduierte mas; que se da mas a entender al alma en la obra de las mercedes, y resplandores del Sol que ha tenido, derritiéndola, y abrafando, que en otras señales exteriores.

Sea la decima, y vltima señal, la que dá esta Maestra Angelica en el capítulo quarto de las sextas moradas. Dize; que quando está el alma en el arrobamiento, y quiere el Señor mostrarle secretos del Cielo; si son visiones imaginarias, quedá de tal manera impresas, que nunca se van de la memoria; y por ser representadas con imagenes sensibles las sabe dezir; pero quando son visiones intelectuales, no sabe declararlas, aunque quedan bien escritas en lo intimo del alma, sin olvidarse jamas. Como sea, que las entienda, con el alma, y no las sepa dezir? Responde, q̄ esto es lo que no sabe; pero que quedan vnas verdades en ella de la grandeza de Dios tan fixas, que quando le faltara luz de Fè, (la qual le dize quié es, y que está obligada á creer q̄ es Dios) desde aquel punto le adoraria por tal, como hizo el Patriarca Iacob, quando vió aquella milagrosa escala, que con ella entendió otros secretos, que no supo dezir: Ni tampoco Moysen supo dezir todo lo que vió en la carça, sino lo q̄ quiso Dios que dixesse. Porque si no mostrara Dios á su alma secretos con tal certeza, que viesse, y creyese era Dios, no le pusiera en tantos, y tan

grandes trabajos; y así entendió tan grandes cosas dentro de los espinos de aquella zarça, que le dieron animo para hazer lo que hizo por el pueblo de Israel. Y así hermanas (habla con sus Religiosas) á las cosas ocultas de Dios no hemos de buscar razones para entenderlas, sino creer, que es poderoso: cierto es, que vn gusano como nosotros, no podemos entender sus grandezas: Alabemosle mucho, porque es seruido entendamos algunas.*

Concluyamos de lo dicho en este capítulo, que es facilísimo el diferenciar los verdaderos arrobamientos de los falsos, sino es; que la misma persona quiera engañarse, ó engañar á otros, como dize bien el muy deuoto Molina Cartuxano. Porque el verdadero arrobamiento levanta tanto el alma sobre todas las fuerças naturales; dale tanta luz, tan alto conocimiento de Dios, y de sus altísimos mysterios; vna renouacion en el alma de deseos, de pureza, y fortaleza; vn tan crecido aprouechamiento en virtudes; vn temor, y amor a su Magestad; vna noticia de sus pecados mas menudos, y tales efectos en el cuerpo, que no puede ignorar ser aquella merced de Dios. Quando son fingidos del demonio, no dexan estos frutos; mirese mucho á la humildad, al aumento del amor diuino, y a la puntual resignacion de la voluntad Diuina; si estas señales faltaren, ó será la causa el demonio, ó enfermedad de la persona.

Molina tomo de Oration.



CAPITULO XXXIV.

QUE LOS SUEÑOS PVEDEN SVCEDER,

por ministerio del Santo Angel, y por arte del demonio.

Traense diuersas causas dellas, y señales para dilucidarlos.

NO fuera tan cruel la persecució del demonio, si solo nos dañara velando; pero llega á tal pu-

to su fiera, que dá asaltos á los que están durmiendo. Quátos hombres ha engañado por sueños! Por esto manda

Dios

In cap. 4. de las sextas moradas.

Leuitico, c. 19. n. 26. Hieremias, 29. num. 8.

Eclesiastico 34. n. 7.

Numer. 12. num. 6.

Iob 33. n. 15

S. August. lib. 8. de ciuit. c. 16. Genes. ad liter.

Celias Rodigin. lib. 27. lect. antiq. cap. 14.

Dios en el Leuitico, q̄ no se de atención á los sueños, ni se pronostique por ellos: Non angurabimini, neq; obserbabitis somnia. Y por su Propheta Geremias manda: Nō artematis ad somnia vestra, quæ vos somniatis; Nadie càrge la consideración en los sueños; que soñare. Y el Sabio decide, que á muchos hizieron errar los sueños, y se perdieron; dádoles crédito: Multos errare fecerunt somnia, & exciderunt sperantes in eis.

Á sueños causados de santos Angeles; y á estos, siendo bien examinados, se ha de dar crédito; porque es infalible verdad, que habla Dios en sueños: Si fuerit inter vos (dize en los Numeros) Propheta, per somnia loquar ad eum: Hablaré por sueños á vuestros Profetas. Tambien lo firmó el sagrado paciente: Per somnia, in visione nocturna, quando sopor irruit super homines. Y luego traeremos muchas experiencias de la Historia diuina. A estos le deue dar crédito, porque son embaxadas, y ordenes de Dios; y sea que le den velando, ó durmiendo, si traen claros indicios, que son suyos, se han de recebir. Para esto han de concurrir dos cosas. Vna, que ayá certeza infalible; ó moral, que viene de su mano, ministrando los Angeles. Otra, que la significació del sueño sea clara; como sucede, quando se hazen por hablás expresas; ó quando de sus circunstancias; y indicios se collige bien.

Quando son los sueños del demonio, es gravísimo pecado de superficialidad el darles crédito, como dizen todos con S. Augustin. Puede ser esto de dos maneras. Vna por pacto expreso; como si alguno pactase con el demonio, q̄ responderá á su pregunta, quando estuviere durmiendo; ó si despues del sueño pide al mismo enemigo, que se lo interprete, como hazia el Rey Nabucodonosor. Así acostubraban los Gentiles inuocar al demonio; con ciertas ceremonias, q̄ hazian al acostarse, ó con la postura del dormir, como aduierde Celias Rodigaldo; Pacto implícito, q̄ es la otra manera, con el demonio, será siempre, q̄ alguno dá Fè á lo que se reuela durmiendo, sin acordarse de Dios; ni considerar de donde procede; si es inspiración de Angel, ó no. Porque en

tales casos no se atribuye la verdad á Dios, ni á causas naturales; luego á algun artifice dá crédito; porq̄ tales sueños son vnas señales, y artificios morales ad placitum; que no tienen dependencia natural; y así han de tener algun artifice; el qual ha de ser, por cõfingente; el demonio; como prueua bien el doctísimó Suarez. Tres cosas áuenos de preuenir, antes de proponer las señales; que trae los sueños del Angel, y los del demonio. Vna, que causas pueden tener los sueños. Otra, quantas diferencias ay de reuelar en ellos. Y otra, porque hazé reuelaciones los Angeles, y demonios, quando el hombre está durmiendo; que para dar clara noticia de estos puntos, hazemos distintos Paragrafos.

§. I.

Que son muchas las causas de que proceden los sueños.

SAN Antonino refiere veynte y vna causas de los sueños, cõ otro graue Autor. Difiene primero; q̄ sea sueño con Aristoteles: Somnium est phantasma factum, motu simulariorum, hoc est similitudinum sensibilibus, in dormiente, secundum quod dormit. Es vná vision, ó representació imaginaria, hecha en la imaginació del que duerme; que sucede por mouimientos de las similitudines, imagenes, ó especies, que están allí. Primera causa desta alteración de especies, en el que duerme, puede ser el signo que predominaua en la concepción, y nacimiento del hombre. Segunda, la influencia de los Astros, que tiene actividad tambien en los sentidos interiores. Tercera, la variedad de la complexion de cada qual; q̄ causa distintas representaciones. Quarta, los conceptos; que están mezclados, y referuados, en la arquilla de la memoria; q̄ andan peleado entresi. Quinta, la qualidad del tiempo, que suele mudar la disposición del cerebro; y por configuente tambien se alterá las imagenes q̄ están en él. Sexta, la diuersidad de los vapores; que andá por las celdillas de la cabeza; y dexan allí impresas sus calidades; las quales no siente el que está del

Suarez de Relig. lib. de superfl. cap. 13. n. 20.

S. Antoninus. i. p. tit. 25. 7. §. 1. Cum Ioan. Dominici Cardinalis. Arist. lib. 2. de somnijs.

pierto, por estar diuertido en cosas mayores. *Septima*, vnos vestigios, q̄ que dan impresios en las potencias vitales de los exercicios hechos en vigilia, q̄ no cesan de trabajar, aunq̄ el cuerpo duerma. *Oitava*, la ociosidad de la fantasia, q̄ como está defocupada, algunas vezes pronostica sucesos futuros. *Nona*, la reuerencia de las personas, q̄ por ser esclarecidas, merecen ser visitadas, de las causas segundas, como dizē algunos, y trae exemplos el Autor alegado por San Antonino; no lo he visto: juzgo, que esto quiere dezir en aquellas palabras: *Reuerentia personarum, que meretur clarius visitari, secundis causis, apud nonnullos.* *Decima*, el desseo grande, del qual nace soñar durmiendo lo que dessea el hombre despierto.

Vndecima causa es la necesidad, que fuerza, como mādado, a la naturaleza, q̄ cuyde de su cuerpo; por esso el hambrieto sueña, q̄ come, y el sedieto, que beue. *Duodecima*, el alma, q̄ descubre algunos secretos a sus dicipulos los sentidos, quando duermē, viendo q̄ ay grā desseo de saber alguna cosa; así fue en señado S. Augustin durmiendo de vna duda, q̄ le daua mucho cuydado (pero esta fue sin duda: liciō de su Angel). *Decima tercia*, la disposiciō del q̄ daerme, si está deste lado, ò de tal postura, sueña siempre. *Decima quarta*, la qualidad del mājor, cuyos vapores subē al cerebro. *Decima quinta*, enfermedades, q̄ predominan al cuerpo; y de los mismos sueños coligē los Medicos el achaque. *Decima sexta*, algunas yerbas hazē soñar; y si se vnta el hōbre cō la sangre del aue *ypupa*, que lleua vna cresta, la qual anda por los estiercoles, verā en sueños demonios, q̄ le asombrā; *demonis infestis sibi vidobit.* *Decima septima*, los spiritus familiares de amor conciliatiuo manifestan al amado infelizes sucesos, como dize Valerios y afirma el Sāto, q̄ ay muchas experiencias. *Decima octaua*, la replecion del vientre excessiua, del qual suben humos a la cabeza. *Decima nona*, la demasiada abstiniencia, haze soñar a muchos, quando se sigue della desuancimiento, como dize también S. Gregorio. *Vigesima*, es la reuelacion, que haze Dios, manifestando por medio de sus Angeles, muchos sucesos a hōbres ju-

stos, y a pecadores, como se vè en la grada Escritura. *Vigesima prima*, causa es el demonio, el qual haze millares de engaños en los sueños. Y Apuleyo les atribuye todos los sueños. * Hasta aqui escriue el S. Arçobispo d̄ Florēcia

El Angelico Maestro reduce todas las causas del sueño a seys. Dos interiores, y quatro extreriores. *Vna* llama animal, y es la q̄ nace d̄ la imaginaciō precedida. *Otra* corporal, la q̄ se sigue a la disposiciō del cuerpo, por estar repleto, ò muy hambrieto. *Otra* es el Angel. *Otra* el demonio. *Otra* los elemētos de que estamos cercados. Y *otra* la influēcia del Cielo, y sus Astros; que en diuerfas regiones causan diferentes temperamentos, a los quales sigue varios sueños. Todas son seys, animal, corporal, el Angel, el demonio, los elemētos, y los Astros.

San Gregorio, y S. Isidoro dan estas mismas causas, aunq̄ no las declarā todas cō los mismos terminos. *Vna*, dizē, q̄ son la euacuacion, y repleciō del vientre, y pertenecen a la disposiciō del cuerpo. *Otra* la imaginacion, que precediō en vigilia, que se sueña lo q̄ se trata en ella. *Otra* es la ilusion del demonio, que mouiendo los spiritus del cuerpo vitales, que salen del coraçon, y los animales del cerebro, y los humores, varia las especies de la imaginacion, representādo con ellas lo que quiere dezir. Vnas vezes es solo artificio del demonio, y otras anda mezclādo con aquello que precediō antes de dormir, auuiando el enemigo las platicas deshonestas, y tratos ilicitos ante cedētes. Otra es Dios, y los Angeles, sin valer se de las cosas precedidas y otras vezes aprouechādo se el Angel de las cōuersaciones santas, y leyēdas saludables, q̄ precedieron, cuyas imagenes está en la fantasia, para encēder mas en sueños el amor dellas. Sō pues, segū paecer de estos Ss. Padres: *Repletio, inanitas, cogitatio pracedens, demonis illuso, cogitatio ne permixta, & sine illa; diuina reuelatio Dei et Angeli, permixta cogitatione, & sine illa.*

Otros Autores diuiden las causas de los sueños en quatro, que las ciñen todas. *Vnas* naturales, que obrā naturalmente por disposiciō, ò indispōsiō del cuerpo. *Otras* morales, que

S. Thomas 2.2. q. 95. art. 6.

S. Gregor. lib. 4. Dia. l. g. c. 48. & libro 8. Moral. c. 13. S. Isidorus, lib. 3. ient. cap. 6.

Suarez de Relig. lib. 2. de superfl. cap. 1 3.

Numer. c. 12. num. 6.

Genes. 31. Aetorum, 16. Theodoret. lib. 5. Hist. c. 6. & 7.

proceden de cosas antes imaginadas, y tratadas. *Otras* se dicen oraculos Diuinos, que nacen de diligēcias de los Angeles por diuina disposiciō. Y otras son los demonios, que cō su industria hablan en sueños. Vease al doctisimo Padre Francisco Suarez.

§. II.

Que diferencias ay de sueños: esto es, de que modos hablā los Angeles, y demonios, en ellos.

AY vnos sueños, en los quales se oyē voces formadas. Otros, en q̄ se vè solas imagenes, y figuras, pero tienē la significaciō clara. Otros en los quales se representā imagenes con significacion metafórica. Hablando de los primeros, sucede muchas vezes, q̄ hablā los Angeles con palabras claras, que se perciben, como si el hōbre estuuiera despierto. Disponen, cō tal arte en la imaginaciō, las palabras, y conceptos, que se entienden, como si entrafen por el oyo. Este modo de reuelar en sueños es muy ordinario en oraculos Diuinos, y auisos, que proceden de Dios, y de sus Angeles. Afisi ofreciō su Magestad, que hablaria a los Profetas: *Si fuerit inter vos Propbeta, per Iouaniam loquar ad eum.* Desta manera hablō el Angel Gabriel a San Iosef; y tambien a los Reyes Magos dixerō Angeles, que tomasen otra senda para boluer de Belē a su tierra, entre sueños.

Otros sueños ay, que se vèn imagenes, y figuras, que las formā los Angeles, y demonios, para significar lo que pretenden noticiar. Estas son de dos maneras. Vnas son como ptoprias de las cosas que proponen. Así viō en sueños el Patriarca Iacob, vnos carneros de diuersos colores, que fecundizauan ouejas; en que se le reuelō, q̄ tendria muchos ganados, con diferentes libreas matizados. Deste modo viō en sueños San Pablo a vn hombre de Macedonia, que le rogaua fuesse a su Patria. Así viō en sueños Theodosio, que el Obispo de Antiochia, le ponía

la corona del Imperio sobre su cabeza, como refiere Theodoro.

Otros sueños ay, que se vèn imagenes; pero la significaciō es muy obscura, porq̄ es habla metafórica, y analogica. Así viō Iacob la escala, que firmada en tierra tocaba en el Cielo. El Patriarca Ioseph su hijo viō aquellos manojos, y al Sol, y Luna, que adorauā al fuyo. Tales fuerō los sueños de Faraō, y la estatua, que viō el Rey Nabucodo nosor. Tal fue el sueño de S. Policarpo, que tres dias antes de su Martyrio viō vna cabeza encēdida entre llamas, como escriue San Eusebio. Passemos a declarar, porque el Angel, y demonio reuelan en sueños.

§. III.

Que motivos ay para q̄, así el Angel, como el demonio, hagan reuelaciones en sueños.

INVNUMERABLES sucesos, y prodigios, ha reuelado Dios en sueños, no solo a justos, pero también a pecadores, como ay grandes historias. Si ponemos la consideracion en las sagradas, que son de infalible certeza, veremos el Testimēto viejo matizado dellos; puēs hablō deste modo con Abraā, Abimelec, Iacob, Laban, Ioseph, Pharaon, Salomon, Nabucodonosor, Daniel, Mardocheo, y Indas Machabeo. En el Testamento nueuo, despues de la venida del Saluador, vemos lo mismo, en S. Iosef, en los Magos, en la muger de Pilato, en S. Pablo.

Pues porq̄ razones dà su Magestad los auisos a los hombres, quando duermen? Trata desto muy doctamente el P. Benito Pereyra, en la historia del Profeta Daniel, y dà cinco motivos. *Vno*, porq̄ estando el hōbre despierto andan las potencias distraidas, y los sentidos con bulliciō q̄ impiden la atēcion del alma: Quando duermē, cesan los estruendos de esse menor mundo; ay quietud en la republica del cuerpo; y es buena disposiciō la del silencio para recibir embaxadas del Cielo, en tiempo, que el tropel de negocios calmō, y no hallan resistencia. *Otro*, porque es muy curioso el entendimiento en exa-

S. Eusebio lib. 4. Hist. cap. 14.

Benedictus Pereyra in Danielen, lib. 1. disp.

minar lo que se propone, estando en vela, haziendo mil discursos; si se dene admitir, ò defechar, si le quadra, ò le desplace; y se embarça mucho antes de dar entrada al embajador. Estos incóuenientes cesan, quando el hõbre duerme; y recibe sin examẽ, ni descortesia, al diuino Legado, q̄ le fauorece. *Tercero*, por q̄ est as reuelaciones traẽ terror grande al principio; y tal assombro, q̄ es necessario socorro del Cielo para no morir el hõbre; y quando està durmiendo, ni està para temer, ni alterarse, aunq̄ el mudo, y su maquina, se traen torçe; como si fuera muerto passa a quel tiempo; y es muy oportuno para dexar impressas el Angel las nõcias, que trae. *Quarto*, para que se entienda el poder, y mando, q̄ Dios tiene, y su Angel, que quando està el hombre, sin libertad, ni atencion de sentidos, haze que entienda, y perciba lo que quiere dezirle; lo qual excede a todo poder humano. *Ultimo*, para q̄ se entienda como puede su Magestad dar sabiduria, ciencia, y otros dones, sin q̄ el hõbre concorra, ni le cueste trabajo, como hizo con Adan, Salomon, Daniel, Profetas, y otros muchos. Con esto quita ocasiõ para que el hombre ño se glorie de tales fauores, pues no son efectos de diligencias suyas, ni desvelos propios los merecen.

Porque reuela tãbien a pecadores, como a Faraõ, y Nabucodonosor? Responde, q̄ para bien de muchos. A estos, aunq̄ les diõ auisos en sueños, fue con figuras muy secretas; y no les diõ la inteligẽcia dellos, para ocasionarles a buscar verdaderos Profetas, y a honrarlos, viendo que los suyos no alcançan los mysterios, ni podian aliuar sus ahogos. Vemos esto en los sucesos de Nabucodonosor, pues acudiõ al Profeta Daniel; y el Rey Faraon al santo moço Josef. Tambiẽ dispone su Magestad diuina esto, para que nadie se enuanezca cõ reuelaciones, pues tãbien se hazen a pecadores; y por confingiente, no son claros indicios de merecimientos, y fantadía.

Pero que motiuos ay, para que algunos sueños de Angeles, no sean claros, y expresos? Que atenciones puede tener Dios en darlos cõ imagenes

reboçados, dexando perplexos, al que los recibe, y al que los sabe? Dize este Autor alegado, que quando son sueños de Dios, por mayor son claros, y se declarã bien los Angeles; pero que algunos quedan obscuros, por quatro causas. *Vna*, para q̄ quien los recibe, siẽdo gẽtil, ò barbaro, busque ministros, y Profetas, de la verdad, de los quales queden enseñados; como agora deziamos. *Otra*, para que con oraciones, desvelos, y mortificaciones, alcancen la inteligencia, quando succeden en hombres justos; y para que de esse modo se tenga mayor veneracion, y firme Fè, a tales auisos. *Tercera*, porque con imagenes, y figuras se habla con mas breuedad, como vemos en la estatua de Nabucodonosor, q̄ encierra mil mysterios; y en la escala de Jacob, q̄ contiene innumerables Sacramẽtos; dãdo motiuos para trabajar, y merecer a los Expositores, pues en la declaraciõ de vno de tales sueños escriuẽ muchos discursos. *Ultima*, por q̄ contiene el secreto de la inteligencia por algun tiempo, hasta que venga su ocasiõ, y prueue la experiencia, que las promessas, y auisos de Dios, siempre tienen verdad, aunq̄ se suspenda la execuciõ de los efectos, como se ve en los sueños del Patriarca Joseph.

Y los demonios, porque hablan tãbien con enigmas, haziendo sus reuelaciones con imagenes, y figuras muy intrincadas, de ordinario? Escanilosa a fatica de su malicia, para q̄ saliendo falso lo que dize, no se atribuya la falta al autor, sino al interprete, q̄ no lo entiendo; y así propone cosas, que pueden abraçar cõtrarios sentidos. Por esto en los oraculos q̄ hazian a los gentiles, reuelãdo sucesos futuros, habluau con modos ambiguos, y encubiertos, porque no podian saber ellos los sucesos pendiẽtes de la libertad humana; y para no perder su credito, quando salia falso, habluau con arte, que saluase la mentira: Así passa en los sueños, que reuelan cõ ambiguedad, para poder torzer, y aplicar los sentidos de los sucesos a su modo. Y quando faltara otros motiuos, era bastante el ver que los santos Angeles reuelã tal vez de esse modo; porque son monas, y

andan

andan remedando todas sus acciones, estimulados de embidia, para dañarlos por todos los caminos, que aquellos nos benefician.

§. IV.

Danse señales, y advertencias para dilucidar quales son sueños de Angeles, y quales de demonios.

Dos modos se puede aprobar los sueños diuinos. Vno con certeza infalible, otro con seguridad prouable, y moral. Para que se crea del primer modo, es necesario, q̄ la Iglesia santa, regida del Espiritu Santo, los autorize con su decreto, como las reuelaciones, que estã en la sagrada Escritura. Para que se les dè credito tal, que se puedan, y deuan admitir como auisos del Cielo, con seguridad moral, es importãte vna gracia especial, q̄ dà Dios a algunos de discernir espíritus; la qual como dize S. Gregorio Magno, es vna ilustracion infusa en el entendimieto, y vna inclinaciõ suauce de la voluntad, con q̄ el hombre cree ciertamẽte, que es su Magestad quien habla: *Est quedam illustratio mentis interna, & inclinatio affectus, efficax, & honesta, qua mēs certa redditur, Deū esse qui loquitur.* Quando este dõ falta (y a pocos, se concede) se hã de atender las señales, y efectos, que traen, como queda advertido en las otras reuelaciones, y raptos; que dexẽ el alma, deuota, humilde, resignada, encendida en amor de Dios; que conformen cõ la sagrada Escritura, y doctrina de los Santos; que sea de cosas pertenecientes a la salud de las almas, no de curiosidades; que el fugeto sea muy humilde, y sin deseos de tales fauores, &c. Veanse las calidades de oro referidas para dilucidar esta moneda espiritual; pues siendo reuelacion santa, viene de las Indias del Cielo. Quando se hazen a pecadores, como los de Nabucodonosor, y Faraon, seria menester el dõ de los Profetas, como teniã Daniel, y Josef; pero haze de atender a la conformidad que traen cõ santos escritos, y buenas costumbres; al fin que tienẽ; y que no se pongan en execucion, ni se

S. Greg. lib. 4. Dialog. cap. 48. & lib. 8. Moral. cap. 13.

crean, antes de bien examinados, y de muy prudente consejo.

Ay vna señal segura de que el sueño es de Dios, y Angel, quando en el mismo sueño se enriede, y discurre; de tal modo, q̄ se haze juyzio, y examen durmiendo, de la qualidad del sueño, ò reuelacion, y de lo q̄ significa. Por q̄ esta es iluminaciõ sobrenatural, sin dependencia de las especies de la imaginaciõ; y es necesario, q̄ crien para estas noticias nuevas especies, y luz sobrenatural, lo qual es imposible al demonio, y tãbien al Angel, sino le assiste la virtud diuina. Para esto se aduertã la doctrina del Doctor Angelico, en muchos lugares repetida, q̄ el examẽ de los sueños ordinarios, y de las reuelaciones diuinas, hechas en ellos, de ordinario, y por mayor, no se haze mientras el hõbre duerme, porque no està en actual libertad, ni en exercicio de las potencias del alma, ni de los sentidos. Quando Jacob viõ aquel prodigioso escalar en sueño, no hizo juyzio de aquel mysterio reuelado, hasta que despertò; entonces dixo: *Ver è Deus in loco isto, & ego nesciebam.* Quando San Pedro fue visitado del Angel en la carcel, y le defatò durmiendo, y reuelando; no aduirtió los fauores, hasta que rompió el sueño dixo: *Nunc scio verè, quia Dominus misit Angelum suum.* Y así el discurrir en el mismo sueño, es efecto de disposiciones sobrenaturales; porque Dios eleua el entendimieto, con nueva luz, y con nueva imagen, para entender lo que reuela.

No puede el Angel con su natural virtud hazer reuelaciones en sueños de tal manera, que durmiendo el hombre discorra, y entienda con verdadera atencion del entendimiento; porque para ello es necesario, que se valga de las imagenes, que estã en la imaginacion sensibles, por medio del mouimieto de los espíritus vitales, y animales del cuerpo; y así quando son sueños causados del Angel, sin virtud sobrenatural, y del demonio, ò de las causas naturales referidas, no se puede hazer el juyzio, y examen verdadero de lo soñado, hasta que el hõbre despierta; entonces se halla escrito en la imaginacion, lo que se formò dur-

S. Thomas 1. p. q. 84. art. 8. & q. 94. art. 4. & 12. de veritate art. 2. ad 1. & 2. Genes. 28. Actorum 12. nu. 11.

mien-

miendo; y passalos ojos del entendimiento por ello considerando su significacion, ò deconcierto; Pero puede el Angel Custodio, con virtud sobrenatural; esto es con especial favor, y asistencia divina, elevar la mète del dormido, para que haga juizio perfecto de la reuelacion, como dize Suarez; y se sigue de la doctrina del Angelico Doctor: *Nihil est ita magnum in mysterijs diuinis (dize) quòd per inferiores Angelos exerceri non possit.* Aunque en rigor estas son profecias, y extrasis, como lo advierte San Gregorio Niseno. Y asi tales sueños ya traen clarissima señal, q son de Dios.

No será bastante señal para declarar por sueños de Angel, el tener experiencia de que muchos han sido verdaderos, y buenos en la misma persona, como lo enseñan San Augustin, San Gregorio Niseno, San Gregorio Magno, San Isidoro, y todos en general. Porque ya auemos dicho, vna, y otra vez, que es ardid del demonio el dezir muchas verdades al principio para acreditar, y alentar vna mentira, que paffe entre ellas, como el monedero falso, que entre reales de oro, pone algunos de metal baxo. Ya sabe, que al principio qualquier hombre teme ser engañado, y que con algunas experiencias de verdades llegan a ser sobrado confiados: Por effodize San Pablo: *Omnia probate, & quòd bonum est teneto.* Y San Juan: *Probate spiritus, si ex Deo sunt.* Y ya lo tenia Dios preuenido en el Deuteronomio: *Etiã si dixerint vobis; & ita euenerit, non credatis eis.* Tambien dà años para que el hombre preuenga algunos peligros del cuerpo, hisongeandole la voluntad, como si fuese leal amigo: Induze a cosas buenas; declara sucesos venideros: Expone mys-

terios de la Fè, y la Sagrada Escritura, porque tiene gran inteligencia; y vltra de la natural, algunas vezes la tienen por reuelacion de los santos Angeles; como dizen San Augustin; y Santo Thomas; y el Maestro de las Sentencias. Por este camino ha engañado millares de almas; y ha hecho hereges innumerables; a quien exponia lugares muchos de sagrada Historia con admirable modo; y dandoles Catholicos sentidos, para ensoberuecerlos con tal ciencia; y luego mezclar intolerables yerros; porque viendo enarboladas vâderas de presumida altieuz en vn sugeto, la victoria tiene por suya en los acometimientos. Note, que ay frequentes sueños, que ni son de Angel, ni del demonio, porque proceden de las causas naturales referidas. De la calidad, y circunstancias se ha de conjeturar, si son del enemigo, como advierten San Iustino Martyr, y Theonas.

Para saber, quando es pecado mortal, dar credito a los sueños, se considere; quando algun hombre los admite por verdaderos con facilidad; y se riga por ellos sin aconsejarse primero, ni preceder examen, peca mortalmente en cosa graue; aunque le parezca, que son de Angel, porque se expone, a peligro evidente de ser engañado del demonio; y se supone, que està aparejado para creerlos todos. Pero si el sueño no es de cosa mala, ni lo tiene por cierto, solo le queda vn rezelo de que puede ser, no pecarà; como si soñasse, que se le abraçaua la casa, que le hurruan la hacienda, que caia en pecado, estando en cierta ocasion, &c. y de aquel pensamiento soñado toma ocasion para retirarse, y mirar por su casa. Veanse Cayetano, Nauarro, y Suarez.

S. Thomas supra.
S. August. lib. 12. Genes. ad ltr. cap. 19. Mag. Sent. in lib. 2. dist. 7.

S. Iustinus in Responso ne ad q. 2. 1. Theonas, apud Casianum, collat. 22. cap. 6.

Caietanus in Summa verborum. Nauar. in Manu. c. 11. Suarez supra, nu. 25.

Suarez de Relig. lib. 2. de superst. c. 13. nu. 23. S. Thomas p. q. 112. art. 2. in corpore. S. Greg. Nisenus, lib. hominis officio, c. 13.

S. August. lib. 8. de Ciuit. cap. 16. & lib. 12. Genes. ad ltr.

S. Greg. Nisenus supra, c. 33. & 34. S. Gregor. Mag. supra S. Isidorus, lib. 3. Genes.

1. ad The. sal. 5. n. 2. 1. Ioan. c. 4. num. 1. Denter. 13. n. 2. & 3.

S. Chris. in 1. ad Cor. 13. hom. 29. & in Comment. in Matt. c. 24.

CAPITULO XXXV.

QUE SEÑALES TENEMOS PARA DIScernir las profecias, si son por ministerio de Angeles, ò demonios. Traense nueue.

Paréciese a San Chriostomo muy dificultosa empresa el diluzidar, qual es verdadera profecia, y qual es falsa; y q puede poner en mucho cuy-

dado

Matth. 7. num. 15.

1. Epist. Toñ. Canonica, cap. 4. n. 1.

S. Vincent. Ferr. de vita spirit. c. 11. & 12. Gerson de Probat. spiritus, c. 2. Turrecem. in defension. S. Birgit. S. Thomas 2. 2. q. 174. art. 6. Suarez, 3. p. disp. 24. secc. 3.

Matth. 24. num. 3.

dado a los hombres. Porque el demonio, con la emulacion tan obstinada, que tiene a Dios, y a sus obras, también pone en el mundo sus Profetas, para q se opongan a los que su Magestad señala para dar años en su Iglesia. Este peligro nos insinuò Christo, diziendo: *Attendite à falsis prophetis, qui veniunt ad vos in vestimentis ouium; intrinsecus autem sunt lupi rapaces.* Y San Juan: *Charissimi nolite credere omni spiritui, sed probate spiritus, si ex Deo sunt; quoniam multi Pseudo-prophetae exierunt in mundum; q està el mundo lleno de Profetas del diablo. Todas las señales, que se han dado para otras reuelaciones son al proposito para examinar estas. A qui se añaden nuevas circunstancias para que mejor se diuisen, y aprouecharán tambien para aquellas.*

Primera atencion, se ha de poner en la persona, que profetiza; si es virtuosa, ò de mal exemplo, como dizen San Vicente Ferrer, Gerson, y el Cardinal Turrecemada. Porque de ordinario no haze Dios embaxadores suyos a enemigos, y gente escandalosa, como enseña Sâto Thomas, y lo declara Suarez. Dixolo el Espiritu Santo en el libro de la Sabiduria, capitulo septimo; *Per nationes, & animas sanctorum Dei, & Prophetas, constituit.* Pero, como el don de profecia no es gracia, que de suyo santifica, sino de las gracias gratis datas, que se dan sin meritos del sugeto, sucede, que la dà algunas vezes a pecadores, y inieles, como a Balaã Arriolo, al Rey Saul injusto, à Gayfas juez reprobado.

Segunda atencion ha de ser a la humildad, y secreto, del que profetiza; porque esta señal es excelentissima para diluzidar qualesquier faouores del Cielo. Por esso dixo el Saluador: *Si quis vobis dixerit; hic est Christus, aut illic, nolite credere:* Si alguno blasonare, que es Christo, no le deys credito. Vea, como el Propheta Isaías no divulgò la muerte del Rey Ezechias; ni el Profeta Natàn la orden de destruir el Templo; ni el Profeta Ionàs la desfolacion de Ninie; y Christo puso silencio a los tres Apòstoles, mandando el secreto de la Trâsfiguracion, hasta su tiempo señalado. O quantos se fingierò en

el mundo Profetas, y Mesias, y despues la experiècia manifestò al engaño! Biè podemos dezir de estos siglos, con el Dicipulo amado del Redemptor: *Mul-ti Pseudoprophetae exierunt in mundum.* En el Reyno de Francia se fingiò vn hombre ser Christo; y engañò a muchos, como escriue Guillelmo Neubrigens. Otro se hizo en España Elias, y despues Christo, como refiere Seuero Sulpicio, en la vida de S. Martin. Otro también en Francia, dixo, que era Profeta, y despues Christo, como escriue Sigisbert, y Gregorio Turonense. Entre los iudios, vno llamado Bencorua, divulgaua, que era Mesias, y engañò a muchos dellos, como lo advierte la Glosa ordinaria in Isaia. De Tenda vn falso Profeta, que dixo muchas cosas por reuelacion del demonio, escriue Ioseph. Haze mencion el mismo de otro Profeta Natàn Iudio, en el libro septimo, de Vello Iudaico. Otro se fingiò ser Moyses en Creta, como dize Sozan. Tâbiè se mostrò otro falso Moyses, en tiempos de Iustino, dizelo Nizeforo. De otros haze mencion Francisco Pico. Y aora en este siglo, dize Villalpâdo Torrelblanca, en Cordoua tres hermanos Sacerdotes, dizen, q son varones Apostolicos, sièdo viciofissimos, de los quales ha echado mano la Inquiciò. Vea, se, q de embelesamiètos haze el demonio, intentando, lo que hizo con Simò Mago su ministro, que lo deslumbrò, hasta que llegò a dezir, q era Dios; y q se subia como Christo al Cielo; el qual cayò de lo alto por oracion del Apòstol S. Pedro, y se abrió el cuerpo, como escriue San Clemente, en el libro sexto. Apostolic. Constitucionum. Los verdaderos Profetas son muy humildes, hablan poco, y obran mucho.

Tercera atencion ha de ser a lo que profetiza el Profeta, si es en su propia comodidad, ò para el biè comun. Porq dixo el Profeta Michèas de los falsos: *Et Propheta eius in pecunia diuinant;* son codiciosos, por el dinero profostican. Y del Profeta Balaam no dize la Sagrada Escritura, que llegauan a pedirle oraculos, y adevinaciones, con el precio en las manos, *habentes diuinationis pretium in manibus.* En hablando el Profeta por interes,

Guillelmus Neubrigens lib. 1. c. 19.

Sigisbert, sub anno 592. Greg. Turonens. lib. 10. cap. 24. Glosa, in Isaia, cap. 1. & 5. Ioseph, lib. 20. antiq. cap. 2.

Idem lib. 7 de Vello Iudaico, fin. Sozan, lib. 7. cap. 38.

Nizephor. lib. 17. c. 6. Francisc. Pico, lib. 9. Prænot. c. 2. Torreblanca Villalp. lib. 6. cap. 5. Iouis spiritus.

Michea, c. 3. num. 11.

Numer. 22. num. 7.

no

no es ministro de Dios, y sus profecias son soplos del demonio; esse espíritu tenia Simō Mago, q̄ pretendió cō dinero cōprar los dones del Espíritu Sāto, para renenderlos a mayor precio. Por desterrar de sus ministros essa infecció de codicia, dixo el Señor: *Gratis accipitis, gratis date*: Comunicad graciosamente lo que se os dió, por sola merced, y gracia. Y San Gerónimo afirma, que el verdadero Profeta en recibiendo intereses por su don, se trueca en ministro de Satanas, cuya autoridad alega el Derecho. Esta circunstancia del Embaxador de Dios, nos dió San Pablo: *Qui prophetat, ad edificationem loquitur*; los intentos del santo Profeta, siempre caminan a edificar, y instruyr las almas.

Quarta atención, que el Profeta ha de obrar en virtud de la Fè Diuina, ò fundado en ella. Por esso dize San Pablo: *Stude prophetiam secundum rationem fidei*. Grandes señales, admirables obras, mostrará los falsos Profetas, dixo Christo; tales, que si fuera posible induxerán a perdicció a los predestinados: *Sunt hæc pseudoprophetae, & pseudochristi; & dabit signa magna, & prodigia, ut in errore inducantur electi, si fieri potest*. Tales erã los prodigios de Simō Mago, y de Apolonio Thyaneo, q̄ al parecer exterior, excediã a los de Christo, como dize S. Augustin, y los reuerenciã, como a Dioses; pero faltaales la Fè Diuina, que es el fundamento, y guía para hazer verdaderos milagros; y la qual assiste la virtud inmensa de Dios, que es necesaria para obrarlos; que aquellos no salian de la esfera de maravillas, y de cosas estupèndas, con que deslumbrãvan algunos entendimientos.

Quinta atención, y muy de reparar es: Si el Profeta, siempre que fuere interrogado, en qualquier tiempo, y lugar, responder, diciendo, que habla como Profeta, ilustrado del Cielo; es claro indicio, que no es de Dios. A ssi lo dize el Maestro Angelico; porque la profecia a solo Christo se dió por modo de habito permanente; y lo insinuó San Juan: *super quem uisus spiritum descendentem, & mansentem*. A los Profetas se dà por modo de don transeunte, reuelando en las ocasiones, que conuenie: Y quando quieren profetizar, si les

falta aquella noticia infusa, que Dios les dà, como ciegos caen en yerros. Samuël era verdadero Profeta, y no sabia a qual de los hijos de Ifai escogia su Magestad diuina por Rey de su Pueblo. Quando Daudid consultó con el Profeta Natã, si era acierto edificar aquél sumptuoso Templo, que destinaua, erró; diciendole, que si, El Profeta Eliseo confiesa, que Dios le celaua secretos: *Dominus celauit à me, & non uidi uauit mihi*. Lyra dize: *Quia spiritus Sanctus non semper tangit corda Prophetarum, neq̄ de omnibus*. Y el Profeta Amòs, dixo tal vez, que no era Profeta: *Non sum Profeta*. No dà su Magestad la luz de profecia, quando quiere el hombre, aunque tenga esse apellido, como dize S. Pedro: *Non enim uoluntate humana data est prophetia; sed spiritu sancto inspirante*; si quando le place al Espíritu Santo. Solo Christo, que tuuo todas las gracias permanentes para vsar dellas a su voluntad; no pudo errar; los demas Profetas tienenlo prestado; para valerse de essa gracia las vezes, que Dios quiere. No se sigue bien: Si es Profeta del Rey Diuino, luego siempre acertará, y hablará en voz de su Magestad; como tampoco valè estajel Rei Filipo dà las embaxadas, y auiso por su Secretario; luego esse siempre habla conforme su Magestad quiere; ni todo lo que dize es por orden de su Señor. Colijati de aqui los Christianos, que deslumbrados andan aquellos, que van preguntando sucesos venideros, a vnas mugercillas santeretas, &c.

Sexta atención. Quando el Profeta observa ciertos tiempos, tales dias, y Lunas, para adiuinar, es ministro de Satanas, como declara el Angelico Doctor en muchos lugares. Porque esso es poner limite a la libertad de Dios, contra lo que dize San Pablo: *Diuidens singulis prout uult*: De donde le consta al secretario del diablo, que Dios le dará luz sobrenatural en tal dia; y no en otro, en menguante, que que en creciente, y haziendo tales ceremonias, y no aquellas? Tambien ay algunos hombres melancolicos, que quando reynan el humor tienen ciertas visiones, como le sucedia à Augusto Cesar; el qual en tiempo de verano tenia repre-

Matth. cap. 10. num. 8.

S. Hieron. in Micheã, & habetur in cap. Num. que 1. q. 1.

1. Epist. ad Corint. cap. 14. num. 3.

Ad Rō. 12. num. 6.

Matth. 24. num. 11.

S. August. epistola 5.

S. Thomas 2. 2. q. 171. art. 2.

Ioan. cap. 1. num. 32.

4. Reg. 4. n. 27.

Amòs, c. 7. num. 14.

2. Epist. Canonica, cap. 1. nu. 21.

S. Thomas 2. 2. q. 95. art. 5. & 6. & q. 96. art. 2.

1. Corint. c. 12. num. 11.

sentaciones de materias portentosas; y el invierno no estaua tã fugato a ellas. Elciuelo Sueton le uia.

Septima atención es: Si el Profeta dize cosas vanas, baxas, viles, y de poco fruto, porque dize Daudid, que Dios, y sus Angeles no son de essa condición: *Non respexit ad uanitates, & insanas falsas*. Y aborrecen a los tales: *Odit obseruantes uanitates supernacue*. El Principe de Theologos dize: Como el demonio se emplea en persuadir a viles exercicios; al contrario Dios, siempre induze a santos empleos, y a materias de virtud, que guian el alma al Cielo; quiere su Magestad enriquezernos de meritos para laurearnos con grandes premios; y sin cessar sollicita, por medio de sus Angeles, a que nos ocupemos bien.

Octaua atención. Quando no se cumple lo que se profetiza, es clarissima señal, de que no habló como ministro del Altisimo. *Quod in nomine Domini Profeta dixerit, & non euenierit* (dize el Espíritu Santo) *hoc Dominus non est loquutus*. Y de los Profetas falsos, que les permite el Señor, que engañen a los que le valen dellos, y lleuan malos designios, dize: *Visionem mendacem, & diuinationem fraudulentam, & seductionem cordis sui; prophetabant uobis*. Quando el Rey Acab salió a dar batalla, aconsejado de sus falsos Profetas; auiedo menospreciado el parecer del santo Profeta Micheas, dize este, que vió al Señor sentado con Magestad en su solio, cercado de exercitos; y que vn demonio se presentó muy ganoso de engañar à Acab, viendo, que su Magestad estaua contra él indignado; y dixo:

Ego decipiam illum: Egrediar, & ero spiritus mendax in ore omnium prophetarum eius; y le dió licencia, ocasionado de la culpa del mal Rey, quedando castigado con el consejo de sus malos Secretarios, los quales mintieron en la felicidad del buen sucesso pronosticada. De tales, dize Dios: *Quia falso ipsi prophetabant in nomine meo, & non misi eos*. Y en otro capitulo: *Non mittebam prophetas, & ipsi curabant; non loquebar ad illos, & ipsi prophetabant*. Ay muchos Profetas ilustrados del demonio, que dizen son ministros de Dios; y como falsos mienten, engañando a los hombres.

Notese aqui: Quando la profecia es cominatoria, que Dios amenaza a algun pueblo, ò nacion, por sus graades delitos, aunque sea de Dios, algunas vezes no se cumple, quando los peccadores se conuieren; porque es condicional, y lo que pretende es la enmienda. Tal fue la de Ionàs, que entrãdo por las puertas de la gran Ciudad de Ninue, comencò a intimarles la sentencia, que Dios tenia dada en el Cielo, estimulado de la malicia, que llega al mismo Cielo a pedir rigores: *Adhuc quadragesima dies, & Ninue subuertetur*; que passando solos quarenta dias, auia de abrasarla, sin quedar piedra sobre piedra. Son estas sentencias cominatorias, y lleuan condicion, que tendrán efeto, si el culpado no se conociere, y tomare en la mano la penitencia. Porque como dize el Derecho, refiriendo las palabras de San Augustin: *Non uerit enim Deus mutare sententiam, si tu non uerit emendare delictum*. Si tu mudares tu mala vida, Dios tambien mudará la sentencia, que tiene contra ti dada; porq̄ en su Tribunal, y a se fulmina la sentencia contra el hombre, en el instante q̄ peca; solo falta la execució della; y ay lugar de apelacion, mientras viene con libertad, del Tribunal de la Diuina justicia, al de su infinita misericordia; en el qual siempre se dà audiencia, y saca buen despacho el que llega, purgando la contumacia, con penitencia.

Ultima atención sea: Quando el Profeta entendiendo bien lo que reuelã, es señal de ser diuina profecia. Porque entoces Dios infunde vna luz, y especies con que el Profeta conoce lo que està por venir, como si lo viese presente. Y su Magestad siempre procede deste modo, como dize por su Profeta Amòs: *Non faciet Dominus uerbum, nisi reuelauerit secretum suum ad seruos suos Prophetas*. Y refiriendo vn exemplo, por practica de otros muchos, dize el Espíritu Santo del Profeta Daniel: *Reuelatum est Danieli uerbum tuum; intellexitque sermone, &c.* Y despues adierte lo que dezimos: *Intelligentia opus est in uisione*. Muchos tienen visiones de Dios, y no son Profetas; porque les falta la inteligencia; no tienẽ el dō sobrenatural para interpretar sus secretos. El Rey Baltasar tuuo

Psal. 39. num. 6.

Psal. 30. num. 7.

S. Thomas supra, q. 95. art. 2.

D. Ruth. 1. 9. nu. 22.

Hierem. 14. num. 14.

3. Reg. 22. n. 21. & 22.

Hierem. 29. num. 9.

Hierem. 23. num. 21.

Ionàs, c. 3. num. 4.

Cap. Nonus tit. de Pgu. tētia, dist. 1.

Amòs 3. num. 7.

Danielis, c. 10. num. 1.

vna vision marauillosa; pero no fue profeta. porq no supo declararla. El Rey Faraon tambien tuvo admirables representaciones, que la significacion de ellas le pusieron en grandes ansias, y solo Josef penetró sus secretos. Los Profetas del demonio ven grandes cosas, y hablan dellas; pero no saben lo que se dicen; ni preguntados saben dar razon de lo que pronostican, como dize bien Suarez; porq el demonio su principal no puede criar la luz, ni las imagenes necesarias, para la inteligencia clara de lo venidero; solo con mucha confusion puede usar de las especies, que están ya en la fantasia, y representar lo que pretende en sombras.

Pero advertase, con San Augustin, y Santo Thomas, que los Profetas del demonio, dizen algunas verdades, por inspiracion diuina, y por reuelacion de los Angeles, valiendose Dios de malos, para utilidad de los buenos. De dō de se sigue, que no obstante, digan ver-

dad, ilustrados con superior luz, no tendrán Profetas de Dios; como se vió en Balaan, que siendo aduino, por ministerio de demonios, y valiendose de arte magica, pronuncio muchas cosas verdaderas. *Prur etia eis Deus* (dize Santo Thomas) *ad veritatis manifestationem ferendam, dum diuina mysteria, eis per Angelos reuelantur.* Alega al venerable Beda, que dize; no ay doctrina falsa, que entre sus mentiras no lleue algunas verdades, para que se admita: Y refiere la sentencia de San Chriostomo: *Concessum est diabolo interdum vera dicere; ut mē datum suum rata veritate commendat.* Se le permite al demonio algunas vezes decir verdades, para acreditar con ellas las mentiras: Y lo permite Dios, para que los mismos contrarios den testimonio de la verdad; y porque algunos hombres, que los creen, son inducidos a la verdad, por sus palabras, mejor que por otros, y para castigo de su culpa.

Suarez tra Bar. de Fide disp. 3. sect. 6. num. 3.

S. Thomas 2. 2. q. 172. art. 6. S. August. lib. 12. c. 19. super Genesim ad litt.

S. Beda.

S. Chriost. 19. in opere imperfecto.

S. Basilus, in Psal. 135

S. Chriost. ibi.

Genebrad. ibi.

Thom. 1. 1. 10. ar. 4.

Suarez tō. de Angelis lib. 4. c. 39. num. 7.

con la palabra *solus*, quito excluir toda criatura, y naturaleza criada. Y San Basilio comento assi: *Multa ibi miracula poni, virtute, quod, & faciat, & miranda, & magna, & quod solus facit*: Que en estas breues palabras incluye muchas cosas del poder de Dios, quales son; que su poder haze; que obra las cosas, que causan admiracion; que haze cosas grandes, y que el solo las haze. Y San Augustin dize: *Ipsē facit miracula solus, quoniam quęcumque faciunt, ipse in eis operatur*: Que Dios solo haze las marauillas, porque su potencia es la que obra en los ministros, que las hazen. San Chriostomo dize: *Duo ponit, quę sunt eximias, & quod facit, & quod solus faciat; atque ad dō eria, & quatuor, nempe, & quod miracula, & quod magna miracula facit*: *Hęc autem dicta sunt, vt inter Deum, & demones ostēderetur discrimen, & distinctio*: Dos cosas señala aqui el Profeta, y aun tres, y quatro, que to- son grandes, quales son; que es quien haze; y que solo haze, que haze milagros, y que haze grandes milagros: Todo esto dize el sagrado Oraculo para mostrarnos la diferencia, que ay entre Dios, y los demonios. * Y Genebrardo dize, que puso aquella particula, *solus*, para excluir las marauillas, que hazen Magos, y demonios, las quales no son verdaderas, ni milagros, porque, o son vanas, y falsas, o son engaños de imaginacion, o tienen causa natural, aunque secreta al conocimiento de los hombres.

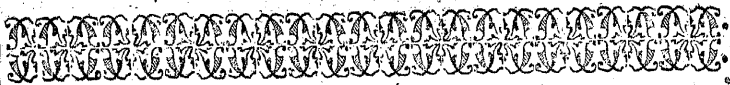
Santo Thomas en seña, en muchos lugares, que para ser milagro vn suceso, ha de proceder de virtud tan superior, que exceda a todo orden de naturaleza criada. Y no basta para ser milagro, que exceda al orden de alguna naturaleza particular, o contra la virtud de ella, porque si esto fuese, seria milagro arrojar vna piedra azia arriba, porque es contra el orden natural de su inclinacion: *Ex hoc ergo aliquid dicitur esse miraculum, quod sit præter ordinem totius nature creatę*: Y de ai saca el Santo, que solo Dios puede hazer milagros: *Vndē relinquitur, quod solus Deus miracula facere potest.*

Y el doctissimo Suarez declara esta doctrina, diziendo; que para ser vno ver-

dadero milagro, se ha de colegir de la misma obra, y de la qualidad della. Ha de ser la obra tal, q cause admiracion, por lo q ella es en si; y no basta, q cause admiracion, si esta se funda en la ignorancia de los hombres. Y la calidad ha de ser tal, que no proceda la obra de causas naturales, porq si de ellas tiene origen, no es milagro, el qual pide ser vn suceso, que proceda sobre toda la virtud de las causas naturales. De dō se sigue; que si el prodigio fuere superior a toda la virtud de las causas visibiles, y corporales, aunq no conocemos la virtud del Angel, ni la del demonio, será verdadero milagro, porq ellos no pueden, con su virtud natural, obrar tales efectos, sino es por medio de las mismas cosas corporeas, y visibiles, aplicando las acciones a las passias; y por consiguiente, siendo la marauilla superior a todas las causas corporales, no podrá ser obra de Angel, o demonio. Bien pueden hazer, q las causas naturales obrē contra su orden natural de obrar, aplicandolas con diferente estilo, y artes; pero no obrar sin valerse dellas, para producir tales efectos.

Aunq los verdaderos milagros, entre si mismos son desiguales, porq causan mayor admiracion, y los efectos son mas prodigiosos, o el modo con q se hazē es mas admirable; pero todos conuenen, en ser efectos sobre todo ordē de causas naturales; o por lo menos sobre el modo conatural, q pide tal efecto, en el qual no puede tener mano alguna criatura, como causa principal. De aqui se sigue, q si la salud de vn hombre sucede por velocissima aplicacion de causas naturales, no será milagrosa, hablando en rigor; pero si sucede por sola eficacia de causa superior, o si la salud es tan repentina, q aplicadas causas naturales, no pueden disponer la materia, y causar el efecto, con tal presteza, entonces será la salud milagrosa. Y lo mismo se ha de colegir en agnas repentinas, y en otros sucesos semejantes. Vease a S. Buenaventura, donde dize, q para ser verdadero milagro, han de concurrir quatro cosas. Vna, q proceda de Dios. Otra, q sea præter naturā, esto es si principio de naturaleza. Tercera, q sea euidente. Quarta, q sea para

S. Bonau. 2. tom. opusc. de Natura Dei, lib. 1. cap. 28.



CAPITULO XXXVI.

QUE EN MATERIA DE MILAGROS puede auer muchos engaños: no suponen siempre sanidad en los Ministros, Danse diuersas señales para conocer los del demonio: Y algunas noticias particulares de sus secretas industrias en esto.



ilagro se dize la obra, que causa admiracion, y excede al poder, y inteligencia del que se admira. Y assi para Dios no ay milagro, porque nada le puede admirar, siendo el Autor de todo lo criado: Y quanto contiene el Cielo, y la tierra, es en su comparacion; y para su inteligencia, vna gota de rozio, o vn poluo de la tierra, como dixo el Sabio: *Omnes gentes, totusque terrarum orbis, est tanquam gutta rovis antelucini, &c.* De donde se sigue, q

solo se dize milagro, respecto de los hombres, los quales, viendo, sucesos raros, cuyas causas ignoran, se admiran, y a estos llaman milagros. En este sentido pueden los demonios, y Magos hazer milagros, esto es cosas nuevas, tan superiores, que se remonten al conocimiento de los hombres, que las contē plan. Pero hazer propios milagros; y que en rigor lo sean, a solo Dios queda reservado; de quien dixo David: *Qui facit miracula solus*. Y otra vez dize: *Qui facit miracula magna solus*. Su Magestad es quien haze las grandes marauillas solo. Donde, como advertió S. Augustin,

Psalm. 135

S. August. ibi.

Sapientie, cap. 9.

corroborar la Fé. Y si vno de estos fal- ta, será marauilla, no milagro, *mirum dici potest, non miraculum*. Donde declara fue milagro el q obrò Moyses, conuir- tiendo las varas en serpiétes, porq fue en instante, sin obrar la naturaleza cria da, con solo poder diuino: *Quia non fuit ibi operatio naturæ, miraculum fuit*.

Cò virtud sobrenatural; esto es apa drinado vn Angel del brago Diuino, porq le afsiste su omnipotécia, puede hazer milagros. Deste modo se entien de, que los Angeles hazè milagros; en particular el coro dellos, que se dicen virtudes, porque dellos se vale Dios, lo mas ordinario para hazer prodigios, y marauillas, como lo aduirtió Sã Gregorio Magno. Y notese aqui, q ha- zermilagros los Angeles, es obrar Dios tales prodigios, a medida de su desseo; del modo, que se entiede, q hazen los hombres semejanças obras, porque a- cende Dios a su desseo, y suplica, para bien de las almas: O tambien se dice tienè alguna mano en los milagros los Angeles, porque exercitan algun mi- nisterio, concurriendo con la virtud di uina, del modo, que sucederà en la re- surreccion general, donde los Angeles recogeràn las cenizas de los cuerpos, como lo aduirtió Santo Thomas. Y el mismo dize, que si por nombre de mi- lagro entendemos la obra, q excede al conocimiento, y capacidad humana; en este sentido, Angeles, y demonios pueden hazer milagros, con su propria virtud. En esto todos los Sãtos, y Theo- logos conuienen. Y declara bien el An- gelico Maestro, que quando los Santos hazen milagros; ya sea por medio de sus oraciones; ora sea por modo de imperio, sin preceder ellas: *Sine ex- pte; sine ex postulatione*: En ambos ca- sos Dios es quien los haze, y se vale de los hombres, como de instrumen- tos: *Prohibet tamen modo, Deus principalitèr operatur, qui virtutè instrumentatitèr, vel interiori motu hominis, vel eius loquione, vel aliquo exteriori actè*. Donde insinua, que el interior mouimiento del hom- bre, que es su desseo, ò oracion, ò las palabras exteriores, con que inuoca el auxilio diuino, ò la señal corporal, que haze, son instrumentos, por cuyo me- dio obra Dios los milagros.

S. Gregor. Mag. lib. 24. in Euang.

S. Thom. 2. 2. q. 178. ar- tic. 1. ad. 1.

El Cardenal Cayetano declara, que aqui el Angelico Maestro entiede por instrumèto estas acciones del hombre, porque son vnas señales, y efectos, a los quales determinò la Diuina Om- nipotencia afsistir, obrando los mila- gros: No, porque el hombre concu- ra, como instrumento actiuo, al mila- gro, que no puede ser, porque supone virtud infinita; como, ni puede vna cria- tura tener parte en la creació de otra. Suarez, dize, q puede Dios hazer mila- gros, por medio del Angel, y del hom- bre, valiendose dellos, como de instru- mento phisico; y q en tal caso no obra- ràn estas criaturas con su virtud natu- ral; solo còcurriràn por la obediencial: Y este modo de obrar milagros no es ordinario, por no ser necesario. Otra cosa se supone, y la aduierde el mismo Principe de los Theologos Sãto Tho- mas, q los Angeles siempre concurrè a los milagros, si en ellos pueden tener alguna mano, preparãdo las materias, ò en algunas circunstancias, como se di- rà de la resurreccion de los cuerpos en su lugar. Y esto se colige biè de aquèl principio, tan repetido, y asentado, en doctrina de Filosofos, y Theologos; que no haze Dios por si solo, lo que puede hazer mediando causa segunda, porque siempre se vale della para los efectos, que no exceden a su virtud li- mitada.

Caietanus hic.

Suarez sup.

S. Thomas sup. q. 110. art. 4. ad 1.

§. I.

No sólo hombres santos, pero tam- bien pecadores pueden hazer mi- lagros.

MVCHO se deve notar, que hazer vn hombre milagros no es siempre testimonio de su santidad; porque pecadores, infieles, y hereges pueden hazer milagros, afsistiendoles la virtud Diuina, por motiuos, que su Magestad sabe, de los quales tocare- mos algunos. Esto se supone por muy cierto, porque dixo Christo: *Multi dicent mihi in illa die: Domine, Domine, nonne in nomine tuo prophetauimus, & in nomi- ne tuo demonia eiecimus; & in nomine tuo*

Matth. c. 7

virtutes multas fecimus? Et tunc constebor illis; quia nunquam noni vos: Muchos di- ràn, en el dia de la residencia general, viendose condenados a perpetuos tor- mentos: Señor, Señor, atended, que en vuestro nõbre profetizauamos, en vuestro nombre sugetauamos demonios, y en vuestro nombre hizimos muchos milagros. Y en tonces les dirè claramè te, que nõca os conocí: Gayfas profeti- zò: *Ludas hizo milagros, porq recibió poder, con los demás Apostoles, para ello; del qual, dize San Iuan: Fur erat, & loculos habebat*, que era ladron, y rete- nia injustamente lo que no era suyo. Oyamos como dize esto el Doctor Ma- ximo de la Iglesia, S. Geronimo, decla- rando las palabras referidas del Euãge- lio; y alegado por Sãto Thomas: * Pro- fetizar, ò hazer milagros, y lãzar demo- nios, aunq se haga con diuina virtud, al- gunas vezes sucede, q no es por merced de quien los obra. Y se les cõ- cede esta gracia, ò por la inuocacion del nombre de Christo, de que se valè; ò para condenación de aquellos, que le inuocan; ò para utilidad de aquellos, que los ven, y oyen; para que honren a Dios, a cuya inuocaciõ se hazen tãtos milagros, aunq los hombres despreciè a los que hazen tales señales: *Vt licet ho- mines despreciant signa facientes, tamen Deû honorent, ad cuius inuocacionem fiunt tanta miracula*. Porque Saul, y Balaan, y Gay- fas profetizarõ: Y en los Hechos Apo- stolicos leemos, q los hijos de Sceua sugetauan demonios; y Iudas Apostol, aunque con animo peruèrso, hazia mu- chas señales entre los otros Apostoles. * Hasta aqui San Geronimo.

Iuan. c. 12.

S. Hierò. in Matth. c. 7. à S. Thoma allegatus.

A. 19.

S. August. 2. 2. q. 172. art. 6. ad 1.

sentencia del Saluador se dá a entèder, que en los hòbres se ha de venerar la caridad, la humildad, y otras virtudes, no las señales de las virtudes: Por esto aora la Iglesia Santa, si ay algunos mi- lagros de hereges, los desprecia, porq no reconoce, q aya en ellos indicios, ni apariéncia de santidad. Porq la prue- ua verdadera de la santidad; no es ha- zer milagros; si amar al proximo, co- mo a si mismo; sentir de Dios bien, y confesar verdad; y sentir de su herma- no mejor, q de si mismo. A si habla el Santo. No tenfe estas palabras: *Prouatio quidè sanclitatis, non est signa facere; sed proximi, vt se diligere; de Deo vera, de proximo meliora, quam de se ipso sentire*. Y San Au- gustin, escriue: * Lo que Christo pretè de es, no seamos engañados, no solo de aquellos, q lleuan su santo nombre, y son contrarios en las obras; pero ni tã poco de aquellos, q hazen milagros, siè do infieles, amonestado, no recibamos engaño, creyendo acafo, que alli està la sabiduria inuisible, donde viéremos el milagrõ visible: *Monuit tamen, ne talibus decipiamur, arbitryantes ibi esse inuisibilem sapientiam, vbi miraculum visibile videmus*. Eutimio, Theofilato, y otros, prueuan con muchos exemplos, que hombres infieles hizieron muchos milagros, co- mo aduierde Maldonado.

S. Gregor. Mag. lib. Moralium 20. à S. Tho marclatus.

S. August. de serm. Do mini, apud S. Thomam.

Maldonat. in Mat. c. 7

En virtud de la Fé, ha hecho, y haze Dios, con mayor frecuencia, los mila- gros. Sin Fé rarissimas vezes succedè. Y si los hereges huierè hecho algunos, ò hizierè, q sean verdaderos; en tal caso Dios no los haze por ellos: si para testi- monio, de q ay vn verdadero Dios; y q tiene actual prouidencia de nosotros; a quien se ha de acudir siempre, con re- ueréncia deuida, en todas las necesida- des. O los haze para testimonio de la justicia, y innocéncia de alguno en par- ticular. O suceden para edificación de algunos fieles, que viuè mezclados en- tre ellos, y para aprouar su deuocion. Por estos fines puede ser, que Dios ha- ga milagros por medio de los hereges, como aduirtieron el Abulense, Medi- na, Cordoua, y otros.

Abulensis in Exod. c. 7. & in Mat. c. 24. q. 140. Medina, lib. 2. de recta in Deum fi de, cap. 7. Cordoua, li br. 4. Ar- ma fidei, q. 1. prop. 6.

Y aunque no se sigue de cierto, que quien haze milagros verdaderos, ren- ga verdadera Fé; pero es muy cierto, q donde se hazen milagros de ordinario

es la Iglesia verdadera, que enseña la Fè infalible. Y tambien por el contrario es infalible, q las doctrinas, ò sectas, que no han sido confirmadas, con euidentes milagros, no son miembros de la verdadera Iglesia; porque sabemos, q Christo diò poder en su Iglesia para hazer verdaderos milagros; y por cõsiguete los Caluinistas, los Luteranos, Anabaptistas, y otros semejantes, no son hijos de la verdadera Iglesia; y sus Congregaciones son Synagogas de Sàtanás, porque en ellas no se han experimentado verdaderos milagros.

§. II.

Porque aora no se multiplican milagros, como en tiempo de los Apostoles, y en los principios de la Iglesia.

Quando se iba plantando la Fè de Christo, sin la qual nadie puede salvarse, fue necesario obrara Dios muchos milagros; en confirmaciõ della; y quando Dios quiere plantar alguna Religion santa, para modelo de perfeccion, y santidad; la qual es camino mas seguro para el Cielo, la aprueba Dios, y señala ser instituciõ suya cõ milagros patententes. Pero plantada ya la Iglesia Catolica, y aprouadas las sèdas para el Cielo, con testimonios euidentes (aunque no queda extinta la potestad de hazer milagros en los fieles; y obra en efeto Dios algunos en todos tiempos, y edades, para auuar la Fè, y deuociõ de los Christianos, y para cõuertir los infieles, y hereges), ya no son necesarios los milagros, como lo aduirtió S. Gregorio Magno, cõ similitud de las nuevas plantas, q al principio se riegan, hasta q tienen rayzes, cõ mucho cuydado, multiplicado riegos; pero despues cesa el cuydado de socorrerlas con aguas; así también, para q la Fè creciera, y se dilatara por todo el mudo, fue necesario el riego de los milagros, q de otro modo no se admitiera; pero despues de leuantada ya sobre solidos fundamentos, no ay necesidad de la frecuencia de esse riego: *Primum ad fidem cresceret*

S. Gregor. Mag. lib. 29 in Eua'g.

*multiplando credentium, miraculis fuerat mtrienda; quia nos, cum arbusa plantamus, tandiu eis aquam infundimus, quoad usque tã ea in terra coaluisse uideamus: Et si (semel tradicem) fixerint, hinc rigatio cessabit. Y S. Augustin, hablando de los milagros que Dios hizo, en el principio de la Iglesia, dize lo mismo; pero aduertte en otro lugar, q no es conueniencia se frequenten en nuestros tiempos los milagros: *Ne animus semper visibile quæret; & eorum consuetudine frigesceret genus humanu, porq no se vaya el animo siempre tras lo visible; y para que no se menosprecien, cõ la costumbre; porque para ser milagro, ha de ser marauilla rara. No ay mayor milagro, que la conuersion, que se haze, de la sustancia de pan, y uino, en el cuerpo, y sangre de Christo, en el Sacramento del Altar; y por ser tan frequente, y usado, no se tiene por milagro.**

S. August. lib. de uirilitate credentium contra Anabaptistas cap. 16. S. August. lib. de uera Relig. c. 25.

Gerson infra relatus

Y así, dixo el venerable Gerson, haciendo memoria de aquellas palabras del Apostol S. Pablo: *Dari infidelibus in signum, non fidelibus*, que hazer Dios milagros en nuestra edad, es indicio de la pobreza de nuestra Fè, y de falta de buenas costumbres. Y que son indicios de nuestra condenacion, si con ellos no nos mejoramos: *Quod uidem, si atas nostra fidei, & moris inops, miracula habeat, incredulitatis nostre signa sunt, & damnationis (nisi melioremur) inditia.*

No ay necesidad aora de milagros, porq si a los ya hechos no se dà credito, poca esperança se puede tener se admitiran los que se hizieren. Milagros pidian los Iudios a Christo; y aora dize S. Iuã Chriostomo, ay en nuestra edad quien los deslee, y busque; y ni Christo les diò gusto; ni aora los haze a la medida del q los deslee: *Quare signa non sumuntur*. Pues porq no se hazen? Respõde el S. to. *Si fidelis es, ut oportet, si Christum diligis, ut diligentus es, non indiges signis. Si eres fiel, como deues serlo, si amas a Christo como deues amarle, no necesitas de señales prodigiosas. Si mouido de curiosidad los pidieres, tètãras a Dios vultariamente; y oíráslo q dixo Abrahan al rico glotõ, quando este le rogaua embiassle algun difunto para predicar a sus hermanos, pareciendole ser necesario, para que diessen credito a lo que experimentaua en los tormen-*

S. Chriost. hom. 23. in Ioan.

Luce, c. 16.

tos del infierno; y se le respondiò: Ya tienen Profetas; y si a ellos no creen, tã poco creeran a los muertos, q resuciten: *Si Moysen, & Prophetas non audiunt; neque si quis ex mortuis resurrexerit, credet. Si la Escritura Sagrada no te conuenice, tan sellada con firmas de euidentes milagros, no te conuenceràn los milagros nuevos. Grandes fueron los milagros, que vieron, Faraon, y los Egypcios, y no fueron bastantes para traerlos a conocimiento, ni dexaron de perseguir al Pueblo de Dios. Grandísimos prodigios vieron los Fariseos, y ni se mejoraron por ellos, ni desistieron de dar muerte a Christo; porque los hombres, si se obtinan, en los rayos de la misma luz tropiezan.*

Son los milagros verdaderos, vnos sellos grandes de la mano diuina, con los quales conocemos, que salen della las cartas de celestial doctrina, como las que vienen selladas de vn Monarcha, traen el credito cõsigo. Y si vna vez estàn biẽ firmadas, y selladas, no ay necesidad de multiplicar nuevos testimonios. El gran Maestro Gerson lo dixo biẽ: *Sicut apud homines, moris est, quod in atestatione literarum, sigillum appenditur, vel apponitur signum proprium: non aliter Deus miraculorum uerorum operationem, ueluti sigillum, & signum proprium inducit in robur ueritatis illius, quamlibet credi. Muchas cosas se hazen en el mundo, que en sus principios se establezen con muchas ceremonias, como sucede; quando se corona vn Emperador, y al tiempo, q le juran obediencia sus Reynos; y admitido vna vez, no se repiten semejantes ostentaciones, porq ya queda asẽtado en los Reynos de su Corona, ser su duẽno, y Señor. Así también para admitir la Fè verdadera de vn Dios, trino, y uno, que uiue, y reyna en los Cielos, y en la tierra; para recibir la Fè de Christo, como necesaria para la saluacion de los hombres, fueron conuiniẽtes muchos milagros; pero ya recebida en el mudo, no ay necesidad para multiplicarlos. Pero no cessa la diuina largueza de obrar algunos en todos siglos, como refieren muchos Santos Padres, que se experimentarõ en sus edades; y en las vidas de los Santos refierẽ muchos sus Chronistas.*

Gerson in 2 p. serm. de Quatuor dominibus, lib. 1. c. 1.

§. III.

Diferencias, que ay, entre los milagros de Dios, y del demonio, y señales para conocer de quien proceden.

Spongo este principio, que el don, y gracia, que Dios dà al hombre para hazer milagros, no es qualidad habitual; esto es, q permanezca en el alma, solo es vna impresion de passo, transeunte, como enseñò el Angelico Doctor Santo Thomas. Porq el Autor de los milagros es la Omnipotencia diuina; y esta no puede comunicarse a criatura alguna, por ser escasa, y limitada en su sustancia, y virtud; pero como el entendiẽto del Profeta es mouido, por impulso, e inspiracion diuina, a conocer cosas sobre naturales; así el entendimiento del hombre es mouido del Espiritu Santo, a hazer alguna accion, la qual toma Dios por ocasiõ de hazer el milagro; y en este sentido es el hombre instrumento de Dios para el efeto prodigioso. Esto succede vnã vez precediendo oracion, como sucediõ quando S. Pedro resucitò a Tabita; otras vezes sin oracion, como sucediõ en la muerte, q diò a Anania, y Saphira. En la primera ocasion procediõ el milagro: *Ex postulatione*; y en la segunda, *ex potestate*.

S. Augustin dà dos diferencias. Vna es, la autoridad, con que se haze: Otra el fin, por que se haze. Los milagros verdaderos, que hazen los Santos, y Angeles pretenden siempre la mayor gloria de Dios, y edificacion de las almas. Los Magos, y demonios hazen aquellas obras, q parecen milagros, teniendo por fin su propria gloria. Los Santos obran por publica administracion, y es la justicia de Dios, que reyna en el mundo, y suceden por su mandato, a quẽ està sugeta toda criatura. Los Magos, y supersticiosos hazen sus marauillas por ciertos contratos, y beneficios particulares; y así ay diferencia entre las marauillas, que hazen, los Magos, y los buenos Christianos, y los malos Christianos. Los Magos, por virtud de

S. Thomas, 2. 2. q. 188. art. 1. ad 1.

Astorum, cap. 9.

Astorum, cap. 5.

S. August. lib. 83. quaestio num, in tract. q. 79

los pactos c6 el demonio: los buenos Christianos en virtud de la justicia publica; y los malos Christianos, por señales de publica justicia: Y algunas vezes los Scismaticos, y hereges, por el nombre de Christo, 6 en virtud de los Sacramentos. Tal era aquel, de quien se que xaron los Discipulos a Christo, 6 en su nombre sacaba demonios de cuerpos humanos; y no seguia a Christo. * Todo esto aduerte el Padre. Benedicto Pererio.

El Angelico Dotor Santo Thomas seña16 cinco diferencias, entre verdaderos, y falsos milagros; y las declar6 tambien el docto Padre Pererio, las quales se colige de los prodigios verdaderos, que leemos en las sagradas Letras, y en las historias Ecclesiasticas. Distingue primero, en la dignidad de la causa principal. Lo segundo en la qualidad del ministro, que concurre en los milagros. Lo tercero en los mismos hechos milagrosos. Lo quarto en el modo como se hacen. Lo quinto en el fin, por q se hacen. La primera diferencia es, que los verdaderos milagros, de solo Dios proceden, como se ha prouado: Y aunq los Angeles, y seruos de Dios, al parecer hacen los milagros, no es con propria virtud, si con la de Dios, de quie son Ministros, y le sirven como de instrumentos. Pero los Magos, y supersticiosos hacen aquellas obras, q parecen milagros, en virtud de algunas cosas naturales, de las quales se vale en secreto, y con ayuda del demonio, q les asiste. La segunda es, q los verdaderos milagros, aunque algunas vezes los haga Dios, por medio de h6bres pecadores, pero esto raras vezes sucede; y estas para confirmacion de la verdad, y para manifestacion de la diuina virtud: Pero los Magos son hombres vilisimos, de malisimas costumbres; y por mayor, maleficos, que es prohibido por ley diuina, y humana, consultarlos.

Tercera diferencia es; que los verdaderos milagros son obras verdaderas, solidas, y utiles para los hombres; y no suceden sin gra necesidad, y prouecho: Pero los milagros fingidos de Magos, y demonios, son fantalticos, y cauilosos, y de al se sigue, que no permanecen mucho tiempo, y se descubren

a pocos lances su falsedad, y engaño; 6 son inutiles, y suceden sin necesidad, por motiuos vanos. Quarta diferencia consiste, en que los santos, quando hazen milagros se preparan con oracion interior, 6 exterior, inuocando la diuina Magestrad, y con la seña de la Cruz, 6 c6 algunas palabras sagradas, dichas con religion, y piedad, obran tales efectos. Pero los Magos, haziendo sus marauillas, se valen de prestigios, mentiras, y engaños, de varias señaes, y figuras, y letras, y palabras, que, 6 nada significan, 6 son absurdos, y mezclan palabras profanas con sagradas. Quinta diferencia es el fin, porque se hacen los milagros. Los Santos, no por su causa, por que ni buscan riquezas, ni honras, solo por fin de la gloria de Dios, y de edificar su santa Iglesia; y de fauorecer a los hombres, en almas, y cuerpos, hazen los milagros. Pero los Magos, ministros del demonio, hazen sus marauillas, con ambicion de hora, y gloria propia, y por sus intereses, y c6 fin de persuadir a los h6bres dotinas falsas, y para cometer pecados. De estas diferencias, y señaes, puede colegirse c6 facilidad, si el milagro es verdadero, 6 falso; si es q el hombre desea saber la verdad, y no se dexa llevar de la curiosidad de ver nuevos milagros; por q si esta reyna en su coracon, permitira Dios por su justo iuyzio sea engañado, como dixo S. Pablo, escriuiendo a los Tesalonizenses: *Ided mittet illis Dominus operatione erroris, ut credant mendatio.* Porque no reciben la pureza de la verdad, permite Dios, que crean las mentiras, y embelecos del demonio.

Y en particular se aduertan, entre otras, estas señaes. Vna es, que lo que se pretende induzir, con los milagros, sea conforme a lo que enseña la Sagrada escritura, segun la inteligencia de los Santos Padres; porque si en algo discreparen, es seña evidente de ser falsos. Porque Dios no puede ser contrario a si mismo; y es doctrina suya la que contiene toda la Sagrada Escritura. Por esso el Apostol San Pablo habl6 con tanta exageracion, en esta materia, escriuiendo a los de Galacia: *Licet nos, aut aliquis, etiam Angelus de celo, euangelizet vobis, praterquam, quod*

Luco, c. 9.

Benedictus Pererius de Societ. Iesu 1.16. selet. d. 1. super lib. Exod. c. 7. d. 1. p. 114. art. 4. ad 2.

Epistola ad Thesalon. cap. 2.

Ad Galat. cap. 1.

Scotus in Prologo, q. 2.

S. Christ. in Math. cap. 7. reatus a Sancto Thoma in Catena.

Exod. c. 7.

euangelizamus, & accepistis, anathema sit. Si alguno, auque sea Angel del Cielo, predicare otra cosa, o puesta a lo que auemos euangelizado, y recibistes, que de condenado por falso, y mentiroso. Otra seña es, que la aduertio el sutilissimo Scoto, Medina, y Cordoua, la reuelaci6, de penfamietos muy secretos, q esta supone iluminaci6 de Dios, por estar reservado a su sabiduria el conocimiento dellos. El demonio solo puede conozerlos indirectamente, por c6 jeturas exteriores, como se declara en su lugar. Otra seña sea, que la di6 S. Iuan Christostomo; que Dios siempre dize verdad, y sus prodigios siempre la confirman; el demonio algunas vezes se le permite dezirla, y confirma sus mentiras con vna verdad; por esso se han de reconocer con cuydado todas las marauillas, que vno obra, y en particular el prouecho, que traen, y la necesidad, por que se hazen; por que el demonio, c6 sus ministros hazen algunas obras, que parecen milagros, pero inutiles, y sin verdadera necesidad: *Demonia autem eijciunt in nomine Christi, (dize el Santo) habentes spiritum inimici; Magi autem non eijciunt, sed eijcere videntur, colludentibus sibi demonibus: faciunt, & virtutes, id est miracula, non verita, & necessaria, sed inuilia, & vacua.* Que los Magos desechan demonios de los cuerpos, y tienen el espiritu del mismo demonio; y es assi, que ellos no los ven, y fujeran; si que se fingan los demonios obedecerles para engañarlos. Hazen tambien milagros en apariencia; y conocese ser falsos, en ser inutiles, y sin necesidad. Grandes parecian los milagros, que hazian los Magos de Faraon, produziendo, con admiraci6 rara de los hombres, ranas, serpientes, y sangre, a imitacion de los que obraba el verdadero ministro de Dios Moyses; pero eran falsisimos, y burlanan los demonios de sus Magos engañando a los Egypcios; porque como dizen San Geronimo, S. Ambrosio, Rupert, Hugo, Tertuliano, y otros, no eran verdaderas serpientes, ni verdadera sangre, sino fantalticos, que solo tenia figura de tales cosas naturales, formadas del ayre, y vapores. Y San Augustin, Alberto Magno, Theodore-

ro, Lyra, Cayetano, y otros, dizen, que fueron verdaderos cuerpos; pero no formados del demonio; si que los traya, con suma velocidad, de otros lugares distantes, quitado, con modo inuisible, las varas, y agua, &c. que tenian delante.

§. IV.

Insiuase por sucesos particulares, como el demonio, y sus ministros, fingan milagros, resucitando cuerpos, y haciendo manar sangre de cadaueres. Responde se a una duda.

IMPORTA mucho estar en esta materia, porq del modo q Dios a establecido su santa Fe con milagros; y para conuertir Reynos, y Prouincias, siempre se vale de cuidentes prodigios. Así el demonio para contradzir la verdad Catholica; y para platar errores en el mundo, se vale de milagros aparentes; q hasta aqui llega su fiera emulaci6. No puede resucitar muertos; y fue grandisimo yerro, de algunos Filosofos, q dixeron auian buuelto algunos hombres a vida con la virtud de algunas yerbas. Pero puede el demonio fingir, q resuciten, poniendose dentro los cadaueres, y haziendo officios de alma, en quanto puede valerse de sus sentidos, y miembros; y deste modo se entiede lo q dixo Plat6, de algunos resucitados por Esculapio, Thindaro, Galauco, Armeno; de los resucitados por Apolonio, y Sim6 Magos; y de otros muchos, q refiere diuersos Autores, y alega Don Francisco de Torreblanca Villalpando. O se vale de otra arte en semejantes engaños, qual es tomar los cuerpos de los difuntos, y llevarlos con suma presteza por los ayres, y sustituyr otros, formados de ayre; con tanta futiliza; que engaña los ojos de los que los miran, por q mueue aquellos cuerpos fantalticos; de tal arte, q imita a los q son viuos; y los forma semejantes a los muertos, como aduertier6 S. Thomas, y S. Antonino: Deste modo hizo creer, q algunos

Plato de re pub. lib. 10.

Torreblanc. Villalpando in pract. in vrb. spirituales, lib. 1. c. 6. S. Thom. 2. p. q. 51. art. 2. & 3. S. Anton. in Summ. p. 2. titulo 4. cap. 7.

resu-

Alexander ab Alexandro, lib. 2. genial. c. 9. & lib. 5. c. 23. Virgilius AENEY. 6. & 8.

refucitaron, como refiere Alexandro. Deste modo creyeron, que Mercurio, con el toque de vna vara refucitaua cuerpos sepultados; de quien hizo mencion Virgilio, hac animas ille euocat. A un que lo mas ordinario succederá fingiendo, que los mismos cuerpos difuntos refucitan, poniendose dentro dellos, y mouiendolos desde adentro. O succede en tales casos, que dá tales accídentes al cuerpo enfermo, q̄ parece tiene reales apariencias de difunto, (que puede hazerlo con facilidad, teniendo permisión de Dios) Y despues de algun tiempo apartar su mano, para que buelua en si, y parezca viuo. Deste modo dize Eusebio, que Enarcho boluio á vida. Y de Tantalos, y otros escríue Dioniso Cartuxano, á los quales arrebatò como en extasis; y les hizo entender, que baxaron al lugar de los còdenados; y despues los despertaua de aquel rapto, y referian varios successos de la otra vida, como si sus almas boluierá de allá. Vease desto á Martin del Rio. Y trae esta señal los cuerpos, que finge el demonio refucitados; que nũca bueluen a su hermosura, y perfección anterior; siempre persevera alguna amarillez, como se refiere de vn refucitado por Herictho, porque nunca puede suplir el demonio las vezes del alma, q̄ es verdadera forma del cuerpo: Y así succede, que acabado el pacto, q̄ tiene el Mago con el demonio, al punto se refueluẽ tales cuerpos en hedidos huesos, como dizẽ Guillelmo Parisiense, Cesario, Bartholome Espina, Martin del Rio, y otros, alegados por Don Francisco Torreblanca Villalpado, que trae algunas experiencias.

Eusebius, lib. II. c. 18. Dion. Carthulan. de quatuor. no. uis. cap. 49. & 50.

Martin del Rio, lib. 2. Magicarũ, q. 29. sec. 1.

Torreblanca supra.

Pueden los demonios cõseruar mucho tiempo cuerpos muertos, por que esto puede proceder de causas naturales, como son la propria complexion del cuerpo, ò por razon de la sobriedad en viuir, q̄ por estar sin humores fueren conseruarse enxutos, como se ha experimentado en muchos Anacoretas, que sin milagro se hã hallado en los sepulcros, enteros despues de muchos años. Como tambien puede succeder de la calidad del lugar donde se refueruan los cadaueres, porque en vnos puestos permanecen incorruptos, mas

que en otros. Tambien del modo, con que mueren, porque los cuerpos heridos de rayo, nõ se corrompẽ, como dizo Plutarco: Cum vis ferẽ notum est, fulmine ictorum corpora non sentit putredinem. Y finalmente con balsamos, y otros aromas, ò vnguentos, y actiuis, pueden conseruarse los cuerpos incorruptos: Y como el demonio sabe las virtudes, y calidades de las yerbas, y cosas naturales; y en particular las que tienen virtud muy calida, puede cõseruar mucho tiempo los cuerpos de sus ministros, para persuadir al vulgo su fantidad, en cõtraposición de lo que Dios haze cõ sus Santos.

Haze tambien, que los cuerpos de algunos siervos suyos, aunque puestos en llamas, nõ se quemèn; ò que despues de quemados nõ se conuertan en ceniza; y esto haze, poniendose el entre las llamas, y cuerpos, para defenderlos del fuego, ò para leuantarlos en el ayre, ò aplicando á los cuerpos mismos algunas vniones de cosas frigidissimas, que los defienden del incendio: ò con otras sutilissimas artes resiste á la actividad del fuego. Ni deue admirar esto, pues dize Plinio, que los coraçones de aquellos, que mueren de veneno, ò de enfermedad cardiaca, nõ pueden ser quemados. Puede hazer tambien, que los cuerpos difuntos hablen, poniendose del dentro, ò formando la voz junto su boca. Puede hazer, que los cuerpos difuntos, deslilen sangre, despues de muchos años, referuandola dentro dellos incorrupta, ò trayendola de otros cuerpos, ò animales, y infundirla dentro, para que parezca false como suya; ò dar color á algun humor, que està dentro del cuerpo, que despues parezca, que suda sangre. Deste modo succediò muchas vezes, q̄ los Idolos de los Gentiles sudauã sangre, conuirtiendo el ayre ambiente en color sanguineo, ò infundiendo verdadera sangre en aquellas imagenes, ò por otras artes de su fabiduria. Dios de otro modo conserua la sangre en los cuerpos de sus siervos, para que á sus tiempos la derramen, en señal de su fantidad, que es conseruandola en su feteto ser, ò criando sangre verdadera.

Plutarco. in question. cõ. uinial. 4. q. 2.

Plinio, lib. II. cap. 37.

De la doctrina referida, en este capitulo,

tulo, se puede hazer examen, entre los verdaderos, y falsos milagros, discerniendo los engaños, y fingimientos del demonio, ò los verdaderos prodigios, q̄ obra Dios por medio de sus Angeles, y Santos. Y quando vieremos verdaderos milagros, q̄ son, como perlas preciosas, en manos de monederos falsos, quales sãn, in fieles, hereges, y peccadores, podremos dezir cõ los Apostoles de Christo: Vidimus quendam, in nomine tuo eijcentẽ demonia, qui nõ sequitur nos. Y ellos podrã dezir: Domine, nonne in nomine tuo prophetauimus? & in nomine tuo demonia eiecimus? & in nomine tuo virtutes multas fecimus? A quiẽ responderá el Señor; quia numquã noui vos. Algunas vezes succeden los milagros, en virtud de la Fè, de quien los haze: Si habueritis fidem, &c. Otras succedẽ por la Fè de los que recibẽ el milagro: Signa autem eos, qui crediderint, &c. Y por la incredulidad del que ha de recibir las maravillas, las suspene Dios tal vez, como dizo Christo: Propter incredulitatem vestrã. Y si los milagros succeden para manifestar la fantidad de algun hombre, conforme aquello del Apostol: Conuersante Deo, signis, & portẽtis, & varijs virtutibus, estos nõ pueden proceder de hombres peccadores, porque se fundã en los meritos del Ministro, y suponen su fantidad. Otros milagros, para manifestaciõ de la verdad, y de la Diuina prouidencia, puedẽ succeder por qualesquier hombres, del modo, q̄ los haze Dios, por medio de cosas insensibles.

Marci. c. 9.

Mat. c. 7.

Mat. c. 17.

Marci, cap. ultimo.

Mat. c. 18.

Ad Hebr. cap. 2.

§. V.

Responde se à vna duda graue.

Y Si alguno preguntare; supuesto, que el demonio puede cõseruar á vn cuerpo muerto muchos años sin corrupcion; y despues de vn siglo puede hazer, que mane sangre, y q̄ de suauissimo olor, como conocemos, si estas maravillas son verdaderos milagros, q̄ dan testimonio de la fantidad de tales reliquias, y de la veneraciõ, que se les deue, ò si son fingimientos de satanas? A esto se responde cõ la doctrina alegada de S. Gregorio Magno: Probatio sanctitatis non est signa facere, sed proxima, vt se diligere deo vera, de proximo meliora, quã de se ipso sentire. Haze de

S. Gregor. Mag. supra

mirar la vida precedente del difunto, q̄ es la verdadera, y real prouea de la fantidad, nõ el hazer milagros, y fingimientos del demonio, ò los verdaderos prodigios, q̄ obra Dios por medio de sus Angeles, y Santos. Y quando vieremos verdaderos milagros, q̄ son, como perlas preciosas, en manos de monederos falsos, quales sãn, in fieles, hereges, y peccadores, podremos dezir cõ los Apostoles de Christo: Vidimus quendam, in nomine tuo eijcentẽ demonia, qui nõ sequitur nos. Y ellos podrã dezir: Domine, nonne in nomine tuo prophetauimus? & in nomine tuo demonia eiecimus? & in nomine tuo virtutes multas fecimus? A quiẽ responderá el Señor; quia numquã noui vos. Algunas vezes succeden los milagros, en virtud de la Fè, de quien los haze: Si habueritis fidem, &c. Otras succedẽ por la Fè de los que recibẽ el milagro: Signa autem eos, qui crediderint, &c. Y por la incredulidad del que ha de recibir las maravillas, las suspene Dios tal vez, como dizo Christo: Propter incredulitatem vestrã. Y si los milagros succeden para manifestar la fantidad de algun hombre, conforme aquello del Apostol: Conuersante Deo, signis, & portẽtis, & varijs virtutibus, estos nõ pueden proceder de hombres peccadores, porque se fundã en los meritos del Ministro, y suponen su fantidad. Otros milagros, para manifestaciõ de la verdad, y de la Diuina prouidencia, puedẽ succeder por qualesquier hombres, del modo, q̄ los haze Dios, por medio de cosas insensibles.

mitar la vida precedente del difunto, q̄ es la verdadera, y real prouea de la fantidad, nõ el hazer milagros, y fingimientos del demonio, ò los verdaderos prodigios, q̄ obra Dios por medio de sus Angeles, y Santos. Y quando vieremos verdaderos milagros, q̄ son, como perlas preciosas, en manos de monederos falsos, quales sãn, in fieles, hereges, y peccadores, podremos dezir cõ los Apostoles de Christo: Vidimus quendam, in nomine tuo eijcentẽ demonia, qui nõ sequitur nos. Y ellos podrã dezir: Domine, nonne in nomine tuo prophetauimus? & in nomine tuo demonia eiecimus? & in nomine tuo virtutes multas fecimus? A quiẽ responderá el Señor; quia numquã noui vos. Algunas vezes succeden los milagros, en virtud de la Fè, de quien los haze: Si habueritis fidem, &c. Otras succedẽ por la Fè de los que recibẽ el milagro: Signa autem eos, qui crediderint, &c. Y por la incredulidad del que ha de recibir las maravillas, las suspene Dios tal vez, como dizo Christo: Propter incredulitatem vestrã. Y si los milagros succeden para manifestar la fantidad de algun hombre, conforme aquello del Apostol: Conuersante Deo, signis, & portẽtis, & varijs virtutibus, estos nõ pueden proceder de hombres peccadores, porque se fundã en los meritos del Ministro, y suponen su fantidad. Otros milagros, para manifestaciõ de la verdad, y de la Diuina prouidencia, puedẽ succeder por qualesquier hombres, del modo, q̄ los haze Dios, por medio de cosas insensibles.

que

que no se carea con vida santa, quia sanctitatis speciem non habet. Y si las vidas de tales hombres, cuyas fueron tales reliquias, merecen veneracion, suelen ser tales prodigios, sellos de la Divina mano, que asegura la gloria dellos, yuestra dicha en tenerles por Abogados seguros, quia speciem sanctitatis habent. Y asi dixo Juan Altenstaig, en su Lexicon Theologo: Vnde pro regula tenendam est, ut vult S. Gregorius, quod miraculum, & hu militas duo sunt signa, que ad manifestandum alicuius sanctitatem sufficiunt. Neque enim miracula per se valent: cum a malis, iusto Dei iudicio, permittuntur fieri in edificatione Ecclesie. Que se ha de tener, por regla, en esta materia; que el milagro, y la humildad, basta para acreditar a vno de santo: Pero los milagros solos, no, porq pecadores tambien obran prodigios.

Desto escrivuid bié el venerable, y esclarecido Maestro Iuan Gerson; y en particular tratando del milagro, que Christo hizo, dando milagrosa salud a vn Paralítico: Vnde in domum tuam, le dixoy quedo de repente sano. Dize, q para la canonizacion de vn hombre, o para autorizar su doctrina, no basta la ostentacion de milagros; sino es, que la santidad de la vida se juzgue irreprehensible; y que la doctrina, en ninguna cosa, contradiga a la verdadera Fe: Ad hominis alicuius canonizationem, aut cuiuspiam doctrina autorizationem, insufficientis est perse miraculorum impressio, nisi in canonizando vita sanctitas irreprehensibilis iudicetur. Y alega la autoridad de San Augustin: Vos Dei famulos, non miracula, sed sola charitas, facit, quiere dezir; q los milagros no hazen amigos de Dios a los hombres, la caridad sola, los leuata a esta fidelidad. Y aduerte alli, co S. Buenaventura; q los Santos deuen estimar en poco el hazer milagros, supuesto, que ta-

bien los hazen hombres malos: Y que el desseo de hazer, o ver milagros, suele induzir a supersticiones, y errores. Esto dize con otras palabras, en otro lugar; aduirtiendo, que aora el mundo por ser viejo, padece muchas fantasias de falsos milagros, como el hobre viejo, que en el sueño padece muchas ilusiones: Propterea sunt nunc habenda miracula, valde suspecta, nisi facta prius examinatione diligenti: Que en esta edad se han de tener los milagros por muy sospechosos, sino es despues de muy diligente examen de sus circunstancias. Y una señal, que trae en particular, para conocer si son de Dios, o de su Angel, es la humildad; de tal modo, que el indicio mas cierto, en todos los actos espirituales, como son reuelaciones, extasis, contemplaciones, raptos, omne miraculum, todo milagro; y finalmente qualquier obra interior, o exterior; si la humildad precede, y la acompaña, y la sigue, sin mezclarse algo de soberuia, es señal, ra mayor, que se puede tener, en materia de cojeturas, de ser obras de Dios, y Angeles: Si humilitas precedit, & comitetur, & sequatur: si nihil eam perimens miscetur. (crede mihi) signum habent, quod a Deo sunt, aut a bono eius Angelo, nec falleris.

Concluyamos con lo q exorta San Pablo: iam non sumus paruuli fluctuantes, & circumferamur omni vento doctrina, in nequitia hominum, in astutia ad circumventionem erroris. No seamos ya niños, fuceros a mudanças, dexandonos llevar de vientos cõtagniosos de falsas doctrinas, y de marauillas, que son astucias de demonios, y de gente derramada. Nunc autem (dize Santo Thomas) nece se est, nos sita biles esse: A vemos de ser firmes, sin vacilar, en la Fe, y en la doctrina de la S. Iglesia. Passemos aora a otras atecciones.

Gerson in tract. contra sectam flagellantium sect. tit. G. i. tom.

Ad Ephes. cap. 4.

S. Thomas ibi lectione 5.

Iuan Al- tenstaig, en su Lexicon Theologo, ver. Sanctitas.

Gerson, 2. p. serm. de quatuor doct. inib. Mat. c. 9.

August. super Ioan.

CAPITULO XXXVII.

QUE NO PROCEDEN TODAS LAS TENTACIONES del demonio genio, diputado para perseguirnos.

PROPONE esta duda el Principe de las Escuelas, en la primera parte, question ciento, y catorze; y con su doctrina espresa la resolvemos. Dize

en el primer articulo, que la impugnacion del demonio procede de su misma malicia; porque la imbidiale motiua a contradizeir nuestro aprouechamiento; y la soberuia le estimula a valerse del orden que guarda la Divina providencia en defendernos por medio de Angeles Custodios; porque signi- do esse est illo, diputa Luzifer demonios especiales para impugnarnos, como ya queda bien prouado en otra parte. Pero que Dios pone orde, y modo a su perfeccion, faciendo muchos prouechos de sus malos intentos, haziendo, que su veneno sea triaca, co la industria de nuestros custodios: Sed ordo impugnacionis ipsius est a Deo; qui ordinare nouit malis vris, ad bona ea ordinando, scilicet ex parte Angelorum. Y aunque parece muy desigual el combate entre demonio, y hobre; por ser aquel gigante, y este pigmeo; aquel fuerte, este flaco; aquel altitissimo, este ignorante; la dea (dize el Santo) nuestra parte, el auxilio de la Divina gracia, y la proteccion de los Angeles Custodios, con que viene a ser la escaramuça muy refida. Ad hoc, quod non sit inaqualis pugna cõditio, fit ex parte hominis recompensatio; principali- ter quidem per auxilium gratie diuinae: scilicet dario autem per custodiam Angelorum. Que consuelo este para gente medrosa! Que consideracion para alentar a pelear con todo el inferno! Pues tenemos por valedores, al braço Diuino, y al pulso de vn inuencible Angel; que anda suauizando las fuerças del cõtario, y le haze estar a raya, sin permitirle, que haga violencia a la libertad.

En el articulo tercero disputa: Si todos los pecados proceden de la tentacion del diablo. Y respõde, que en vn sentido se ha de conceder, que si; esto es, considerando, que el induxo a nuestros primeros padres a pecar; de cuya culpa se ha seguido a todos los hombres vna prontitud grande para cometer desordenes; y asi es causa el demonio de quantos pecados se cometè en el mundo indirectamente; en quãto diò ocasion para deslizar al origen de nuestra naturaleza, cauando menoscabos generales; como el leñador, que corta la leña, es causa remota de que des-

pues sea quemada; porque si la dexara en pie en su selua; no le sucediera tal incendio; asi tambien, no llegaríamos a experimentar tantas flaquezas, ni tales incendios de sensualidad, si Luzifer no derribara la mejor planta, que Dios plantò en el Parayso; de la qual descendemos todos, heridos de mil fragilidades. El mismo Santo Thomas trae este simil, para insinuar- nos, como el enemigo antiguo, es causa remota, y indirecta de todos los pecados, que cometen los hombres.

Pero hablando propia, y directamente; no es causa el demonio de todos los pecados; ni ay ocasion para cargarle siempre nuestras culpas, pretendièdo aligerar la malicia; porq muchos cometemos usando de nuestra libertad, y espoleados de la rebelion de la carne; pues, como dize el Santo, con Origenes; aunque no anduiessem diabolos por el mundo, apetecerian los hõbres deliciosos manjares, actos lasciuos, y otros desordenes grandes; supuesta la cayda de la naturaleza; y que perdiò su hermosura, y brios, quedando de aquella primera herida tan enferma, que padece cõtinueos defmayos; y no ay remedios para conualecer; y por compafsion se le dà Angeles, que la sustenten como del brazo: In manibus portabunt te.

Haze el Gran Maestro esta replica; como los Angeles son destinados para nuestra custodia; asi los demonios para nuestra impugnacion: Y pues todas quantas buenas obras hazemos, son por induciõ de nuestros Angeles; asi tambien quantos males cometemos, seràn por sugestion de los demonios genios, y aduersarios. Responde; que el hombre por si mismo, sin que el demonio le dè empellones, puede caer en pecados; para obrar mal, no necesita de focorro; pero no puede obrar cosa buena sin auxilio Diuino; el qual se le comunica siempre por ministerio de los Angeles: Sed ad meritum proficere non potest, nisi auxilio diuino, quod homini exhibetur, mediante ministerio Angelorum; & idco ad omnia opera bona nostra cooperantur Angeli; y por esso cooperan en quantas obras buenas

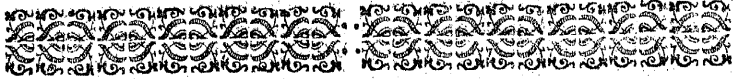
S. Thomas, 2. p. q. 114

nas hazemos. Y no corre la misma razon en las culpas, para que nos asistia los demonios; pues tiene el hombre otros dos enemigos, que le estan dando guerra, carne, y mundo; qualquier bastante para hazerle dar de ojos, si desmerece la proteccion de quien le apadrina. Verdad es, que no ay especie de pecado, que algunas vezes no proceda de induccion del demonio.

Quando los Santos Padres dicen, que los demonios son causa de todos los pecados, y que toda la malicia, y desorden sale de sus astucias, se entien de del primer modo declarado, remotamente, y por ocasion del primer pecado de Adan: Así dize Santo Tho-

mas, se han de entender San Dionisio, y San Juan Damasceno. Pero el es tan diligente, y astuto; así se tan defocado, y desleoso de dañar al hombre, que nunca pierde ocasion de embestirle por donde ve la suya. Veamos nosotros sus ardidés, y diligencias; para que andemos prevenidos; implorando siempre el auxilio Divino, y Angelico. Quien escriuió sutilissimamente, y con notable claredad, destas tentaciones del demonio; que se vale de nuestros sentidos, y cuerpos, y de criaturas, para hazernos guerra, es el Santo Arçobispo de Florencia San Antonino, de cuya doctrina hago los capitulos siguientes.

S. Dionisius cap. 4. de divinis nominibus. S. Damascenus.



CAPITULO XXXVIII.

QUE TIENTA EL DEMONIO CON SIETE modos de tentaciones, figuradas en las siete cabeças del dragon.

Doctrina de San Antonino, con San Bernardo.



Acquirè en estos capitulos a este farol resplandeciente de la Iglesia S. Antonino, porq̄ declara las tentaciones del demonio, con singular ingenio, distincion, y brevedad, en el primer tomo, titulo sexto, capitulo treze. Dize en el §. 4.

Ponit Sanctus Bernardus septem genera tentationum, figurata per septem capita draconis, insidiantis partui mulieris, amicta Sole; idest Ecclesie, seu anima virtuosa. Declara do el divino Bernardo la visio, que tuuo San Juan, en la Isla de Patmos, de vna muger vestida de Sol, con corona de estrellas, y con tarima de Luna en sus pies; y que vn dragon estaua aguardando su parto para tragarlo, el qual tenia siete cabeças, dize; que en el dragon fue figurado el demonio; en las cabeças sus tentaciones; en la muger el alma virtuosa; la qual persigue con in-

tentos de echarla en su vientre, que es el infierno.

La primera cabeça, ò tentacion, cõ que el demonio procura entrar a dar su veneno al alma, se dize, importuna; porque su cõdicion es importunar cõtinuamente, y sin dar treguas de paz, induziendo al pecado: Significado esta infestacion del enemigo, dize el sagrado Oraculo, en la histotia de Iudith: *Has gentes non deleuit Deus, vt eruditet Israel in eis;* que para nuestro exercicio, y aumentos de merecimientos, le permite su Magestad tan continua bateria. Y así de vn Santo se lee, en las vidas de los Santos Padres, que fue tãtado quarenta años, del espirtu de fornicacion; esto es con pensamientos, q̄ le proponia siempre de sensualidad; arrojándole, desde a fuera bombas de fuego lasciuo. Otra tentaciõ se dize dubia, dudosa; quando pone dudas en lo que se dene creer; y perplexidad en lo que es bueno. Así fue tentado Moyses,

Iudith, c. 3.

Numer. 10

quando

S. Antonin. Archiepiscopus Florentinus, l. 26. tit. 6. c. 13. §. 4.

Apocal. 12.

quando mandò a la piedra, que diese aguas para reparar la necesidad de su pueblo; y puso duda en si al toque de su vara saldrían, anièdo felo Dios ofrecido; nõ atendiendo a la clemencia divina, solò a la malicia de los sedientos. Tercera se dize subita; tentacion pronta, que por ser tan de repente no puede hazer deliberacion la razón. Así parece que fue tentado Aron, quando amotinado el pueblo Iudaico, le mandarõ que les hiziesse Dioses, a quiè adorar; que segun dicen los Hebreos, se dexauan de dar muerte a Hur, porque no quiso hazerlo; y temiendo Aron, que contradiciendo a su furiosa pasiõ, nõ solo le quitarian la vida; pero q̄ se boluerian a Egipto; en tan apretado, y repentino ahogo, les pidiõ los anillos, arracadas, y joyeles, que lleuauan por gala las mugeres, para fundirlas jũtas, y vaziar vn becerro, a quiè adorassen. A caso echò mano de esta industria, entendiendo, que la codicia de las mugeres resistiria a su intento. Exemplo tenemos tambien en Loth, que vièdo la nefanda locura de los de Sodoma; para librar a los huespedes, quiso darles a su libertad las hijas.

Exodi 22.

Genes. 19.

Luca 22.

Mat. 26.

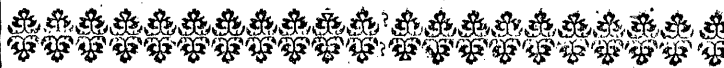
del vno; y nõ sabe elegir el menor daño por las razones cõtrarias, q̄ le ocurre. Desta manera se viò perplexo Iepete, que auiendo hecho voto al Señor, de que le ofreceria en sacrificio la primera cosa, con que se encontrasse en su casa, si le daua victoria en la empresa, q̄ hazia; quando boluia triunfante, vna hija sola, que tenia, quiso salir con regotijo a darle el parabien; y para cumplimiento de su voto, la mandò sacrificar, aunque con amargura grande de su coraçon. Septima tentacion se dize fraudulenta; y es quando la voluntad engañada con apatiencia de que es bueno, y justo lo que se le propone, da su consentimiento, como sucede en las trãsfiguraciones ya referidas del demonio. Vsa desta cautela el demonio, quando se finge Angel de luz, como dize San Pablo: Así fue engañado aquel Profeta de Dios, que fue a reprender al Rey Geroboan de su idolatria; a quiè mandò su Divina Magestad, que nõ comiesse en Samaria; y vn Profeta falso le salì al camino, fingiendo, que de parte de Dios le salia a combidar para q̄ comiesse; y muy importunado comió, quedando Dios indignado por su trãsgresion; y le diò muerte repentina vn leon, protiguiendo su jornada.

Indicij. 11.

2. Cor. 11.

3. Reg. 13.

Quarta tentacion se dize oculta; q̄ por ser tan secreta, nõ puede apear su malicia el discursõ. Tal fue la tentaciõ de los dicipulos de Christo, quando tenían contienda, por qual dellos fuesse mayor. Quinta se dize violenta; porque violentada la voluntad, con temores de perdet la vida, ò grauissimos males, se resuelue en dar consentimiento. De este modo fue tãtado S. Pedro, quando negò a Christo. Sexta se dize perplexa, quando el entendimiento se ve cercado de dos males, y q̄ nõ puede huyr



CAPITULO XXXIX.

QUE TIENTA EL DEMONIO; EN TODO lugar; en todo tiempo; por medio de todos los elementos; al principio de la obra, en medio della, y en el fin.

TERRIBLE es la persecucion del demonio; nõ ay lugar privilegiado, nõ ay sagrado, ni excepcion de pueblo, que sea libre de su molestia. Note

S. Antonius, 1. tom. tit. 6. c. 13. S. 1.

se como lo pondera S. Antonio, por que refiero su doctrina sin añadir ni quitar en la sustancia: Tentavit quoque in celo: En el mismo Cielo. Emphyreo tentó, quando el dragon traxo consigo la tercera parte de las estrellas; esto es, gran numero de Angeles derriud con sus halagos Luzifer, quando teñido de soberuia quiso ser á Dios semejante, induziendo a todos los exercitos Angelicos, á que siguieran su faccion; y muchos se conspiraron, registrando se en su estandarte, para la empresa de llegar á ser Dioses. Tentavit in Paradiso terreno; disfracado, con librea de serpiente, tentó á nuestrs primeros Padres, en el Parayso terreno; y dieron consentimiento a su induccion con que fueron arrojados de aquel amenissimo vergel; y privados del trato familiar de Dios, y de sus Angeles; y de las delicias de tan noble puesto, pechados á morir, y padecer. Tentavit in mundo; tentó luego en el mundo á Cain, para que diera muerte a su hermano Abel. Y despues tentó a los hijos de Dios: Tentavit filios Dei, que eran los descendientes de Seth, para que se casaran con las hijas descendientes de Cain, lo qual era prohibido; y ofendieron al Señor, Tentó á Christo en el mismo Templo; y así no ay para el puesto privilegiado, en todo lugar se le permite tentar, para que sea mayor el trofeo de los que vencen.

Támpero ay tiempo éntredicho para sus tentaciones. Tentat etiam diabolus in omni tempore. Desde el principio del mundo, hasta su fin. Desde que el hombre tiene uso de razon, hasta el vltimo instante de la vida; y en aquel haze las mayores diligencias, para llevarse en buena escaramuça, la prenda, que á Dios tanto cuesta. Tentat etiam diabolus, in omni tempore, multipliciter in vno opere. En vna misma obra tienza diuersas vezes, y en todo tiempo, en el principio, en el medio, y en el fin, como dize San Gregorio. En el principio de obrar bien tienza, que la intencion sea torzida; no por gloria de Dios; si por alabança propia, ó por otro fin mundano. Desta habla el Texto sagrado, en los Trenos: Faci sunt hostes in capite eius; idest, dize

el Santo, in principio operationis demonnes infidias puerunt. Si en la entrada se le resiste, mirádo el que obra á Dios por blanco, no cessa de hablar a la mano; induziendo á gozo vano, á exceso de complacencia, ó á floxedad, á ira, ó á dexar alguna circunstancia deuida en el mismo exercicio. Por esto dize el Psalmista: In via bac, qua ambulabam, absconderunt laqueum mihi; que comenta el Santo: In via bac scilicet bonorum operum absconderunt laqueum tentationis mihi demonnes. Y si no sale victorioso en el discurso de la buena obra, guarda los mayores dardos para el fin della, q son impulsos de vanagloria. Por esto dixo Dios á la serpiente: Tu insidiaberis calcaneo eius, hablando del alma, en figura de la muger; tu perseguirás su talon, que es el estremo della: dóde declaró, y advirtió el Señor su condicion: Tunc in fine operis ponit insidias, dize San Antonio.

Tienza por todos lados, por deláte, por atras, desde arriba, desde abaxo, por la diestra, por la siniestra: Tentat diabolus homines, ex omni latere. Quando persuade, q dexa el hóbre los buenos propositos, y buelua atras en sus exercicios virtuosos, tieta por deláte. Quando lo induze á q se buelua a los vicios passados, á ponerse en las ocasiones, q dexó atras por salvar su alma, es tétar le por detras. Quando le instiga a propria alabança, apropiandose la hóra, y gloria de sus obras, es tentacion de arriba. Quando le empele á desesperacion, ponderádo, que no ay misericordia en Dios para él; y que el infierno ha de ser su morada, tienza desde abaxo. Quando le inspira, que malogre las prosperidades, usando mal de los fauores espirituales, y corporales, q Dios le haze, es tentacion desde la derecha. Quando le pronoca á impaciencia, juramentos, y maldiciones, en las aduersidades, tienza desde la yzquierda: Así tienza de todos lados, y partes.

Tienza por medio de todos los elementos: Ex omni quoque elementorum tentat. Quando induze á pecados por medio del fuego, que es superior elemento, cuya esfera está allá en la region alta, como al Rey Nabucodonosor, para que echara viuos á los tres niños en

Psalm. 141. num. 4.

Danielis. 3.

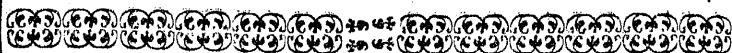
Astorum.

Exodi 1.

las llamas del horno, tienza por vn elemento. Quando por medio del ayre excuta sus dañados intétos, como leuando á Simon Mago por la regio aerea, fingiendo, que se subia al Cielo como Christo, tienza por el segúdo elemento. Quando precipita en las aguas y se vale dellas, para hazer cometer culpas, como recaud con Faraó, para que ahogase en ellas á los niños, tieta por el tercer elemento. Quando echa mano de la tierra, para induzir á delitos, y

pone aficion en los coraçones de los hombres de las cosas terrenas, inclinãdo su atencion á las riquezas, como á aquellos de quien dize el Profeta: Statuerunt oculos suos declinare in terram; tienza por el quarto, y infimo elemento. Vease como persigue el demonio al hombre por todos los modos posibles; tentandole, en todo lugar, en todo tiempo, en todo el discurso de las buenas obras, y por todos los elementos.

Psalm. 6. v. 12.



CAPITULO XXXX.

QUE TIENTA EL DEMONIO AL HOMBRE, por medio de los cinco sentidos exteriores, vista, oydo, olfato, gusto, y tacto.



S. Antonius 4 tom. tit. 13. c. 3. S. 2.

Nel quarto tomo de clara el mismo S. Antonio las astucias q tiene el enemigo de las almas, para hazer la guerra por las puerras de los sentidos. Doctrina es de mucha importancia; y cõ tal distinció y exemplos moralizada, q no se puede desear en este asunto cosa mejor; y así solo hago officio de su Relator. Tentat diabolus quantum ad visum exteriorem. Tienza el diablo, dize por medio de la vista, representando las criaturas, que el hombre mira, con primores de hermosura, haziendo que parezcan, mas ay rosas, mas viçarras, mas bien aliñadas, y induze la voluntad á su concupiscencia. Así tentó á David, poniéndole delante los ojos á Bersabe, y le cegó cõ su hermosura, dexandole tã desubrado, q dió consigo en vn precipicio de adulterio, y en otro despeñadero de homicidio. En la vida de S. Antonio se lee, q caminãdo vn dia para el deserto, le puso el demonio en el camino vn vaso de plata, para que lo cogiese, y se ceuase en codicia; ó al menos, con esta occasió, se boluiese a la Ciudad a distribuir su valor en limosna, haziéndole de xar los intentos comenzados. Tuuo el Santo noticia de su canilacion, y ha-

ziendo la señal de la santa Cruz, dixo: Este es fingimieto tuyo, ó maldito; y no has de poder estornar mis buenos designios; y al punto desapareció como humo, lo q respaldicia como Sol. Otro suceso tienes en la historia del Apostol S. Andres, de vn Obispo muy amigo suyo; al qual fue á tentar el diablo, en forma de muger tu y muy hermosa. Fingió el autor de enredos, q inspira da del Cielo, auia hecho voto de conseruar virginidad; q su padre, que era muy principal, queria desposarla; y se salia huyédo de su casa, y buscava su cõsejo, para q la encaminase como amigo, y sabio seruo del Señor. Tuuieró grãdes coloquios; y cõbidõla á comer á su mesa, dádole asíeto á vn lado de ella, frente á frente; allí le tétana el enemigo, para q la mirase al rostro; y por momentos se lo pintaua mas hermoso; de tal modo, q se vió el Obispo tétado, y vencido de lasciuia; y saliera el sacrilegio a las manos; si el Apostol S. Andres, su muy deuoto, no llamara á la puerta, en traje de peregrino; que con luzes del Cielo, vió el peligro de su alma; y le declaró, q tenia al diablo por huesped en su casa; el qual dexó los dados en la mesa; y se puso en huyda, descubriendose su tramoya.

Tienza al alma, valiendose de las canales del oydo: Quantum ad auditum ten-

Genes. 6.

S. Gregor. lib. 1. Moralium.

Tren. 1. n. 5.

est instigando ad audiendū auidē. Haze, que este muy atento a fabulas de poetas, a la elegancia, y retorica del léguage, mas que a la sustancia de la platica espiritual: De los que se dexan llenar de esta ilusion, dize San Pablo: *Erit tempus, cum sanam doctrinam non sustinebunt, prurientes quidem auribus; a veritate quidem auerrent; ad fabulas autem conuertentur.* Y así vemos en las vidas de los Santos Padres, que vn Santo estaua exortando, con santísimos documentos, a algunos, que para aprouechamiento de sus almas, le visitaban, desfalcando ser edificadas; y viendo que se dormían en el discurso del Sermō, cortò la materia espiritual, y interpuso vna fabula ridicula, a la qual luego despertaron; de donde tomò ocasion para reprehenderles, y enseñar por experiencia, que es astucia del demonio, cerrar los oydos, para que no entren a las almas riegos del Cielo; y ponerlos muy atentos, para que entre cieno del suelo. Tienta tambien regalando con sonoras voces de cantores y músicos instrumentos, causando en el alma sobrada delectacion: Por esto dize la Glosa: *Aduersarius vester diabolus, aures per canora tentat, vt emolliat per Christianum vigorem.* El diablo nuestro aduersario, tienta los oydos por cantos suaues, para relaxar la deuocion Christiana: *Et hoc etiam in canis Ecclesia, & organis;* y esto mismo haze con las musicas, y organos de la Iglesia, diuirtiendo la entereza de la atencion, y deuocion deuída. Por esto dezia San Augustin: Quando me sucede, que hallo mas delectacion, oyendo la melodia del canto, que la letra del verso, y su sentido, entonces confieso, que peço, y que merezco pena; y querria entonces estar lexos de la musica.

Vnde Beatus Augustinus, in libro Confessionum, ait: *Cum accidit mihi, vt plus me cūctus, quam res, que cantatur, delectat; id est sensus verborum; tunc me penatiter peccare confiteor, & tunc nolam audire cantantem.*

Tienta el demonio, valiendose del olfato. O maldito, de todos los miembros, y sentidos nuestros haze armas, para batir nuestras mismas almas! *Quantum ad odoratum tentat, vt in huiusmodi, homo nimis delectetur.* Haze, que se deley-

te el hōbre en los olores suaves de yerbas, y aromas: y para esto induze, que anden con viciosos olores, y vestidos perfumados, con tal fragancia, que parecen balsamos, siēdo hediondos n uia dares. Quan pocos huelen biē, despues de muertos, de los q se haze ambar en vida! Oler bien los cuerpos, ha de ser prenda de bienauenturāca; y insignia fuele ser de especial asistencia del Espiritu santo, en los q son sus moradas santas. *Non bene olet, qui semper bene olet;* dixo vn poeta; para Dios, y sus Angeles huelē mal, los q entre los hōbres siēpre huelen bien. Tambien fuele secreta astucia de Satanas el dar fragancia de si vn hombre viuo, sin industria propria; para persuadirle, q ya es Santo, pues con sus mortificaciones salen del cuerpo exhalaciones deliciosas. Af si se lee en las vidas de los Santos Padres del Beato Iordano, el qual en alguna ocasion sentia, que de sus manos salia delicioso vapor. Quedò admirado sin saber la causa; y celebrado Missa, diziendo las palabras; *Lanabo inter innocentes manus meas,* cesò en vn pūto la fragancia; y vino en conocimiento, que era tentacion del demonio; el qual pretendia, que prohibjara el olor a su santidad, y que cayera en alguna vanagloria.

Tienta por el gusto: *Quantum ad gustum tentat.* Sucede esto, quando el hombre toma la comida, o bebida para el sustento del cuerpo; y en el mismo recibir del alimēto passa a comer por el gusto q le dà, y no por la necesidad. Y quando induze a quebratar ayunos, y comer excessos de gula. S. Augustin llora en los libros de sus Cōfessiones, diziēdo: *Sic me docuisti Domine, vt tūquam ad medicamentū, sic ad alimēta accedās; sed dū ad quietē satietatis trāsco, ex indigētia molestus in ipso trāsitu insidiat. mihi laqueus cupiditatis.* Es la salud causa del comer y beber, y luego se le junta, como criado, el deleyte; y muchas vezes se le pone delante, y da a entender, que se haze por cōseruar la salud, lo q el aperito pide por vicio. *Hasta aqui son palabras de S. Augustin. Por esto dixo el S. Job: *Tētatio est vita hominis super terrā; q otra letra dize: Illud vnde visitur, & sustentatur, est tētatio hominis: el q tiene salud siē*

S. August. in lib. Confess.

2. ad Timo. 4. n. 3. & 4.

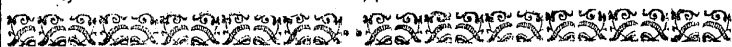
S. August. in lib. Confess.

pre anda tentado por comer, y beber. Algunas vezes tienta a varonses espirituales con abstinencia demasiada, con titulo de mortificar el gusto, o la tentacion de la carne; y quita lo necesario indistinctamente; de donde se sigue muchos daños: De este excesso se acusaua Sā Bernardo, por el qual vino a cargarse de molestos achaques. En las vidas de Santos Padres se refiere, que el Abad Juan se debilitò mucho por cargar de abstinencias; y vna vez se le mostrò el diablo, pidiendole perdon: *Indulge mihi Abbas, quia te nimis fatigare feci.*

Tienta por el tacto; y es mucho de notar: *Quantum ad tactum tentat, vt inordinatē delectetur in eo.* Induze a q se deleyte el hōbre tocando cosas muy suaves, y deliciosas; de su consejo sale el vestir oladas, sedas, y sutilísimos adornos, cò cuyo tacto se deleyta la carne; el dormir entre sabanas delgadas, y colchones muy biados, q todo lisongea, y regala el tacto del cuerpo; de donde se despierta la sensualidad. Por esto dize el Espiritu Santo: *Qui tetigerit piscem inquinabitur ab eo: Hoc est,* dize S. Antonino; *qui tetigerit aliquid incitans ad luxuriā, maculabitur ab ea.* Ha de huыр el hōbre a remo, y vela de tocar mugeres. Por q con facilidad se enciende el fuego sensual: *Bonum est mulierem non tangere,* dize S. Pablo. Tenemos al proposito aquel exemplo de vn Religioso, que acusando a vn hermano, en presencia del Beato Iordano, de q auia tocado la mano de vna muger; y el se disculpase, alegando, que era muy santa, le reprendió, y dixo esta sentēcia: *Terra bona est, & aqua bona est; & tamen ex vtraque coniuncta fit lutum, quod turpe est:* A un que el agua sea como vn cristal limpia, y la tierra muy buena, juntándose ambas, se haze vn tor-

Ecclesiasti. 1. 3. 2.

1. Corin. 7. num. 1.



CAPITULO XXXXI.

VE TIENTA EL DEMONIO, POR MEDIO de los cinco sentidos, y potencias interiores, imaginacion, memoria, entendimiento, discurso, y voluntad. Notables aduertencias. Doctrina de San Antonino.

TENTAT quoque, & ventilat animā, seu potentiarum, dize el Santo Arçobispo; tambien tienta el enemigo, y exer-

S. Antoninus rom. 4. tit. 13. c. 3. §. 3.

pe todo. Admirable experiencia es la q se refiere de S. Leon Papa; befole vna viuda, con mucha deuocion, la mano; y como si fuera peste, que se entra por los mas delgados hilos, pasó el contrato a encenderle el coraçon; y se viò tado de liniaudad, con tal passion, que zeloso, de la pureza de su alma, para q el contagio no llegasse a mancharla, se cortò la mano, que le escandalizaua: *Qui zelo castitatis accensus, manum scandalizantem abscidit;* pero la Virgē Sacratísimā; a quien se encomeddò muy de coraçon, se la boluio a foldar milagrosamente. Mucho se ha de aduertir, q muchas vezes, con titulo de vrbandad, y de amistad espiritual, se dan ofuscos, y abraços hombres con mugeres; de cuyas cortesias nacen tētaciones descorrefes, y peligrosos lances de perder la pureza de las almas. Refiere en el libro de los milagros de S. Geronimo, que lo escriuio Sā Cyrilo; que vn moço dexò el siglo, y se entrò en Religio; pero tuuo noticia de que su padre estaua muy enfermo, y se fue a visitarle: Mandò el Medico vn día, que le estregassen las piernas, que así conuenia: Quiso el Religioso hazer aquel oficio de caridad, y tambien vna hermana suya; pues sucedió acafo, sin preceder malicia, que la mano del hermano tocó la de su hermana; y de aquel breue contacto, se encendieron tales llamas en los dos, que abraçados de incesso. * Todo esto dize San Antonino, dexando bien declaradas las tentaciones, con q el diablo da bateria a las almas, por medio de los cinco sentidos exteriores. Veamos aora lo que haze en los sentidos interiores.

cita al alma con cinco pútas, y armas, q̄ son los cinco sentidos, ò potencias. Valese de la imaginaciõ, imprimiendo imagenes, y similitudes de cosas, q̄ induzẽ à pecado. Dizelo S. Agustín, en el libro de la aduiniaciõ de los demonios, cõ estas palabras: *Damones, et renouum amatoribus, malefacta suadent, miris, et inuisibilibus modis; per subtilitatem corporum suorum, corpora hominum non sentientia penetrantium; et se cogitationibus eorum, per quedam imaginaria visa, se immiscendo, sicut vigilantiam, sicut dormientiam.* Tientan los demonios à los amadores del mundo, con maravillosos, y inuisibles modos; porque como son tan sutiles, se penetran por los cuerpos de los hombres, sin sentirlos; y se ponen en la imaginacion dellos, ora sea velando, ora durmiendo; y allí componen à su voluntad aquellas imagenes, ò especies, representando el pensamiento, ò vision, q̄ quierẽ. Exemplo dello tenemos en Sãta Catalina de Sena: Pidia al Señor, q̄ la diese el don de fortaleza para vencer las tentaciones del demonio, mundo, y carne; fuele reuelado, que se le daria lo que deseaua, pero despues de muy grandes combates, saliendo en ellos vencedora. Asì lo experimentò, porq̄ padeciò mucho tiempo grandísimas tètaciones de luxuria; y estas le venia, no tanto de estímulos de la carne, como por exercitos de imaginaciones, y representaciones, que armava el demonio en su imaginaciõ: *Hoc magis, per imaginaciones, seu representaciones, sibi à demone factas, quã per carnis stimulos.* Por q̄ le pintaua allã dentro todos los actos de inmunda sensualidad, y quãtas deshonestidades, se pueden pensar, como si viera cometer pecados de luxuria; y esto en la misma oracion; y cõ tal importunacion, q̄ venia en rezelos, q̄ Dios la auia dexado; y que no era posible morale su Magestad en ella, llena de tales suziedades: Pero resistiẽdo como varonil, el mismo Señor la hablò, diciendo: q̄ el alma no se manchaua cõ pensamientos tà feos, si no los cõsentia, ni les daua causa. Tambiẽ tienta de otro modo en la imaginacion, haziẽdo aparecer lo q̄ no es, por medio de maleficios: como se viò en los Magos de Babilon, que ponian delante, cõ sus en-

cantamientos, serpientes fantasticas, no verdaderas. Muchos exemplos se puede traer; como el de aquella Jonã, que por hechizos le alteraron la fantasia; de tal manera, que creia se auia conuertido en yegua; y a quantos la mirauan parecia lo mismo la qual fue libre de tan pesada molestia por oraciones de Sã Machario. Y el Autor de vn libro intitulado, *de septem donis*, dize; q̄ vn encantador tenia tal pacto con los demonios, que atando à vn gallo, con vna hebra de hilo, cierta pajucla, parecia à quantos lo mirauan, que llenaua con gruesas maromas, vna grande viga. Mas hazia, que diuidiendo vna paja en partes, parecia à los presentes, q̄ diuidia su cavallo; y cesando aquel en candilamiento prestigioso, no hallauan sino vn asaduras de heno. * Hasta aqui escriue San Antonio de los engaños, q̄ haze el demonio en la imaginaciõ. Deltos maleficios tratamos en la tercera parte, q̄ se sigue à este libro.

Tienta tambiẽ por el sentido de la memoria: *Secundo inuadit sensum, seu potestiam memorie*, dize el Santo, *dum ad mentem facit reducere mala, que fecit, vidit, vel audivit*; y esto trayendo acuerdo de los males hechos, vistos, ò oydos; mayormente los deshonestos, para q̄ se deleytẽ en ellos. Desta manera tentò à muchos de los Israelitas, quando estauan en el desierto, representãdolos los mãjares de Egipto, de que estauan priuados; para que murmurasen, y indignados dixessen: *Oxala fueramos muertos en Egipto, &c.* Asì tentò al gran Patriarca Sã Benito, siendo mozueto, en la cueua de Sublago, despues de tres años de muy aspera vida, cõ solo pã, y agua, q̄ le daua por caridad en secreto vn Mõge; estãdo tà debilitado, q̄ apenas tẽdria piel, y huesos, le embistiò el demonio cõ vna mozueta, q̄ siendo niño auia visto, trayẽdo sela à memoria; y le diò tal cõbate, cõ sola representaciõ, q̄ se viò tètado de dexar el desierto, y boluer al mundo; pero buelto en mejor acuerdo, se desnudò, y se arrojò en vna mata de espinos; donde estuuo fãjãdo su seco, y desfallecido cuerpo, hasta q̄ por las heridas salid el veneno lasciuo, q̄ le diò à beber por la memoria, como escriue S. Gregorio Magno.

Exodi 16.

S. Gregor.
lib. 2. Diu.
logorum.

Y ha-

Y haze tà cruda guerra cõ esta traca, q̄ dize el mismo Sãto; muchas vezes sucede, q̄ al Cõfessor trae a memoria los pecados torpes, q̄ oyò en las cõfessiones, para q̄ se deleyte en ellos. A los penitẽtes, quando hazẽ recuerdo de sus pecados para cõfessarlos, induze, q̄ se deleytẽ de nuevo en ellos; y sucede, q̄ perdiẽdo el hõbre al diablo, y al pecado, buelue tal vez el traydor la hasta de su tentacion; y de reues le sacude cõ ella, dando muerte al alma; como sucediò a Afael, que persiguiendo a Abner, y dandole alcance para matarle; quando entendiò, que ya le prendia, boluiò su lança de reues, y se la enuaynò en el vientre: Y asì es necesario, dize San Antonino, que preparando la memoria para confesar pecados de luxuria, sea de passo; porq̄ hasta la especie, y imagen, que los representa, parece, q̄ trae fuego; y se pega, si ay detencion. * Todo esto dize el Santo.

Tienta el diablo tambiẽ, por el entendimiẽto: *Accedit tentator (dize) ad intellectum. Aliquando non directè, sed indirectè.* Passa el tentador al entendimiento, y lo induze de diuersos modos. Vno es indirecto, por medio de las especies de la imaginacion, ò fantasia; porq̄ es principio del Filosofo, q̄ no ay noticia en el entendimiento, q̄ no llegue primero al sentido corporal; y es, porq̄ el modo de entender se niuela con el modo de ser, mientras el alma està afida al cuerpo, haziẽdo vn compuesto; y es fuerça se acomode a la medida de tal naturaleza; y q̄ entienda, no como sustãcia espiritual separada; si como vnda al cuerpo, que informa; no a luzes claras de especies innatas como Angel; si como pobre, y ciega encarcelada; por esto el entendimiento de vn niño es como tabla blanca, donde no ay pintura; y despues se va pintando, con las imagenes, ò noticias, q̄ le entran por los sentidos corporales; estas se llaman fantasmas, y se recogen en el organo, ò porciõ, ò quarter, q̄ se dize fantasia: De aqui se sigue, que el demonio, para alumbrar, ò deslumbrar, con sus ilusiones al entendimiento, echa mano de estas especies, y similitudes de cosas vistas, oydas, gustadas, &c. alterando los humores, y espiritus vitales, y animales del cuerpo. Y porq̄

se vale desse rodeo se llama indirecto modo de tratar cõ el entendimiento humano. Otro modo, dize, es directo, q̄ es aplicãdo su entendimiento, q̄ està lleno de formas, y iudgẽnes de todas cosas, al entendimiento humano; el qual es como vn espejo aparejado para recibir todas las formas, q̄ le presentaren; y q̄ con esta junta haze, q̄ el hombre entienda, que los pensamientos del demonio sã suyos. *Sicut enim de duobus speculis (no te fe esto) sibi ex opposito respondentibus, forma, que est in vno resultat in altero; sic forte est in anima humana, quod forma, & species, quam diabolus vult representare, exhibet in sua intellectuina.* (No entiendo como puede ser este transito de especies, mientras que el entendimiento humano està en la carcel del cuerpo mortal, porque se opone a lo dicho, que es cõmũ sentir; y el Sãto ya habla cõ dada, sic forte, en ello, por que como el discernido humano, no puede apaar las cosas, que passan entre los espiritus, se queda confesando su cortedad). Otro modo tiene el demonio para molestarlos en el entendimiento, dize, lo refiere, con el Abad Sereno, en sus Colaciones, que es aplicãdo a el, con vna deformidad terrible, el demonio; de tal arte, que con vna nube de obscuridad dexa tenebroso el entendimiento, para que venga el hombre a tener vna penosísima tristeza, ò grandísima pereza en el seruicio de Dios, ò algun temor, y afombro vano, ò vn oluido de todo lo bueno: Y esto sucede, debilitãdo, y oprimiẽdo el cuerpo, sentãdose el inmũdo espiritu en el coraçon, y miẽbros, donde està la robustez del animo; allí carga tanto peso, que dexa por efeto, cubierto de tinieblas al entendimiento. * A sã lo declara el Santo. (He visto yo algunas mugeres, y hombres bien asfigidas de esta passion). Quarto modo tiene para deslumbrar al entendimiento, que es por sueños, y reuelaciones, preunciãdo algunos sucesos venideros, para que dandole credito, llegue a muerte eterna, como sucediò en vn Anacoreta, que de esse modo le traxo a persuadirle, que su padre le queria matar con la destra, que traia en la mano; y que le cõuenia preuenirle quitandole

prime-

primero la vida; así lo hizo, y el demonio a él, lleuandole al infierno. Pasó el Santo la consideración a los engaños, que haze en el discurso, y razón.

Tienta también el demonio, por medio de la razón, y discurso de muchas maneras. *Accedit tentator, & draco iste, ad rationem, que facit discursum de vno ad aliud; & hoc multipliciter.* Porque persuada a la razón, que es falso, o imposible, lo que se predica de los Artículos de la Fè, y Sacramentos, proponiéndole razones naturales en contrario. *O induit perplexitatem, y duda en ello. O trae Elípticas Sagradas mal interpretadas para persuadir a lo malo, como intentó con Christo en el Pinaculo del Templo. O alega escrituras Canónicas para introducir heregias, como hizo con Arrio, haciéndole creer, que el Hijo de Dios era menor, que el Padre Eterno, quanto a la diuinidad, con las palabras que dixo el Señor: Pater maior me est, dō de habló Christo, segun la humanidad. O tienta a desesperacion, alegando la muchedumbre de los pecados, como se vió en San Bernardo, en vna graue enfermedad; a quien respondió con valeroso animo; que su confianza la fundaba en la misericordia de Dios, y me recimientos de Christo. Refiere el Autor del libro de los Siete dones, que haciendo diligencias vn Inquisidor, en vna Ciudad, contra hereges, llegó a confesarle vna muger noble, y deuota, que merecia ser abrasada, como heretica; y que ella se ofrecia de su voluntad; porque tenia pensamientos frecuentes contra la Fè, y Sacramentos. Preguntola; si ella consentia en ellos; y si entendia, con gusto, ser así? Respondió, con lagrimas, que quisiera morir, y padecer martyrios, antes, que ser molestada de tales errores: Entonces la consoló, y la declaró, que no pecaba, antes merecia, resistiendo; y con esto se fue libre de tan pesada tentacion; porque en sacando a luz las obras del padre de tinieblas, se desvanecen, &c. Desto ay innumerables personas muy tentadas.*

Tienta el demonio fortísimamente al apetito racional, que es la voluntad del hombre; por q̄ sabe, sin su consentimiento no ay pecado; y q̄ se buel

ue confuso, y despechado della; y así contra ella apunta las mayores piezas de su artilleria; dandole continua batalla por medio del apetito sensual; valiéndose del enemigo, que está dentro de la misma plaça, qual es la carne. *Accedit tentator (dize el santo Arçobispo) ad sensualitatem, seu appetitum sensitivum, vt eadē seducat appetitum rationalem.* Exemplo claro tenemos en los primeros Padres: La primera diligencia, que hizo esta serpiente fue, engañar a Eua, y por su medio seduxo a Adan. Así platicó tentador aora, dize el Maestro de las Sentencias; primero llega a la sensualidad, para que se deleyte en lo que le propone; y por su mano haze, coma, consentiendo la voluntad. Fue figurada esta tentacion, como dize Origenes, en el juego de Ismael, y Isac: Pretendia Ismael con sus juegos señorear al amado hijo Isac, y hacia vnas imágenes de todo, induziéndole a que las adorasse: así el apetito sensual, por instigacion del demonio, quiere sugetar al apetito racional; y le persuade, que haga veneracion a las cosas terrenas, y las busque con mucha atencion, Pero pone especialísimo desvelo el diablo para inclinar la voluntad a pecados lasciuos; y para ello enciende la carne, soflandole con su tentacion, como quien enciende la paja. No se puede oyr palabras, que mejor poderē esta guerra del enemigo, que las de San Geronimo, en la carta, que escribe a la Virgen Eustochio: *Quorū in eremo constitutus, in illa vasta solitudine, quā exusta solis ardore, horridum præstat monachis habitaculum, putant me in delicijs Romanis interesse. Horrebant sacco membra deformia; squalida cutis situm arbiopisq̄ carnis adduxerat: Quotidie lacrymæ, quotidie gemitus: & si quando repugnans somnus imminens oppressisset, vnde humo vix ossa cohærentia collidebant. De cibis, & potu taceo, cum languentes aqua frigida vtantur, & accepisse aliquid cõsum luxuria sit: & tamen, cum scorpionem focius effem, & ferarum, sæpè coris inteream puellarum: Et in frigido corpore, & carne pormortua, sola libidinum incendia pullulabant, &c.* Ponderese cada palabra, que yo no sabré darles su exageraciõ; solo digo en breue; que confiesse el Santo de si, que las llamas de lasciuia estauan ceuadas en

Magist. Sent. lib. 2.

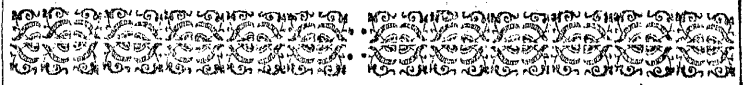
S. Hieron. ad Eusthoc.

S. Antonius, 4. tom. iii. 13. cap. 3. §. 5.

2. Corint. 12. num. 7.

los miembros, como el fuego material en el azeite; y esto viniendo en vna fragosa soledad, abrasada de rayos del Sol, vestido de vn muy aspero silicio, de pies a cabeza; hecho vn negro de Etiopia cõ la fuerza del Sol, y rigores del tiempo; derramando continuas lagrimas, que pudieran apagar incóndios; gimiendo, y suspirando siempre, que enternecia las peñas del desierto; tan vigilante, que apenas dormia, y sobre el duro suelo; tan abstinentemente, que no comia cosa cocida, y bebia sola agua

fria con mucha medida; allí morando entre escorpiones, basiliscos, y fieras, le representaua el demonio los veyles de donzellas, que vió en su iuuentud allá en Roma; y en aquel frio cadauer, y carne muerta, en aquel seco leño, estauan ceuadas las llamas de la liuidad. Trae San Antonino otros exemplos de tales tētaciones; pero no se dō de se leerà otro, que a este iguale. Que da bié declarado, como el demonio tēta por los cinco sentidos interiores.



CAPITULO XXXXII.

QUE LAS TENTACIONES DEL DEMONIO RESISTIDAS TRAE AL HOMBRE GRANDÍSIMOS LOGROS. Diez señala San Antonino.



ARA que se manifieste la largueza de Dios en beneficiarnos, pues de los males del demonio nos prepara infinitos bienes; haziendo de su misma malicia, nuestras fuertes; y texiendo, con sus tentaciones, nuestras coronas, declara San Antonino las luzidas ganancias, que reportamos dellas; si con el fauor Angelico, y auxilio diuino, le hazemos frente; no dandoles entrada de consentimiento. *Videndum est (dize) de multis fructibus, seu utilitatibus tentationum, propter quas diabolus illuditur.*

Vn logro, que trae de mucho aprecio, es la humildad: esta es la joya q̄ tanto resplandeze en los ojos diuinos, q̄ se le van tras ella. Pues firme de su mano el Apostol San Pablo, q̄ con la tentacion se posee: *Ne magnitudo reuelationum exollat me (dize) datus est mihi stimulus carnis, Angelus Sabana, vt me colaphicer.* Para q̄ los fauores, que Dios me haze, no me desvanecieran, y despeñaran, me, hadado su piadosa clemencia vn demonio, q̄ picandome con el azicate

de la carne, me humilla, y trae al proprio conocimiento. Y S. Gregorio dize: *Dū vitia nos tentat, proficiens in nobis virtutes, humiliant.* Para entender esta verdad da vn santo Padre este similitud: Si el molinero no cerrasse los ojos albruto, q̄ haz e andar la muela, dando bieltas por ella, es cierto, q̄ se comeria los frutos de su trabajo, haziendo con sus muelas otra mollenda. Así haze Dios con nosotros; q̄ nos cierra los ojos, cõ muy suzios pensamientos; permitiendole al demonio, q̄ con vna nube dellos; y de tētaciones, obscurezca el entendimiento; para que no vea la hermosa hazienda de sus obras; y el alma no se ensobernezca.

Segundo logro es luzidísimo: *Tentatio hominem reddit honorabilem.* No ay en el mundo cosa, que así resplandezca, como la honrajella es el Sol del hombre. Pues veale quã bien firma el Apostol San Pedro, q̄ se gana con las tentaciones: *Modicum si oportet nunc contristari in varijs tentationibus, vt probato vestre fidei inueniatur, in laudem, gloriam, & honorem.* Hijos míos conuente padecer algunas molestias, y viuir con pesadumbres de varias tentaciones; para que

In vitijs Patrum.

1. Petri, c. 1. num. 6.

Genes. 22.

vuestra fidelidad, y tolerancia, os coronó con alabanza, gloria y honra. Grande fue la prueba, que Dios hizo con Abraham, pidiéndole en sacrificio a su único hijo Isaac; y por auer correspondido bien en la tentación, se hóró con títulos, que exceden a toda eloquencia humana. Fuertes encuentros tuó San Antonio con el demonio; dauale el enemigo açotes de muerte; y rendido como estaua el cuerpo, padeciendo ya defmayos, le desafiaba a nueuos combates. Vn día se vió en los mayores combates, pues saltó poco para salir el alma, dexando el cuerpo con la violencia de sus tormentos; y conoció que le asistia Dios con vn rayo de luz, que salió del diuino Sol; y recobrando alientos, dixo: *Vbi eras bone Iesu?* Respondió le: Hijo Antonio, aquí estaua aguardando tu vitoria, muy gozoso de ver tu escaramuza. Y porq saliste con triúfo, haré, que desde luego seas en todo el mundo muy honrado: *Faciam te in toto orbe terrarum nominari.* Quede, pues, asentado, que se ganaua, con las tentaciones del demonio, los mayores elogios del mundo.

Tercer logro es, que se multiplicá, con las tentaciones, los bienes espirituales, y temporales. *Tertio, bona multiplicat spiritualia, & temporalia.* Claramente lo dixo San Pablo. *Faciet, cum tentatione, prouentum.* Y San Gregorio: *Multum adiecit virtus lacrima.* Experiencia bien notoria es la del Santo Iob; al qual multiplicó Dios los dones espirituales, y las felicidades temporales, al niuel de las tentaciones. Consideraua esta ganancia vn Santo, dicipulo de otro anciano, que padecia grauissimas tentaciones; y en resistirlas llenaua pesadissima Cruz. Dixole vn día su Maestro. Quieres hijo, que pida a Dios te libre de esse amargo confito? Respondióle: No Padre mio, porque experimento grande aprouechamiento en este trato: Con ocasion desta persecucion, velo, ayuno, y oro mejor: suplico ruegues por mi, pidiendo a su Magestad me de el don de fortaleza para resistir, q esto me basta para consuelo.

Quarto logro trae la tentacion, y es hazer al hombre, Maestro; dádole luz para guiar su alma, y otras. *Quarto in mul-*

tis docet, & illustrat iteratio, dize S. Antonino. Dixole en breue senténcia el Espiritu Santo: *Qui tentatus non est, qualia cognoscit?* Que sabe el q no es tentado? Aprende de el tentado, a compadecerse de los que son atribulados. De Christo, dixo San Pablo: *Nó enim habemus Pontificem, qui nó possit compati infirmitatibus nostris: tentatus auté per omnia pro similitudine, absque peccato; in quo enim tentatus est, potens est: & in his, qui tentantur auxiliari.* Dóde pondera, que aprendió Christo de compadecerse, en quanto hombre, pasando por los trabajos, y tentaciones; por que nunca sabe compadecerse quié no padeció. Quiso el Saluador experimentar todas las penalidades, y contradicciones, para merecernos su auxilio en todas nuestras tentaciones, y aduersidades. Dexó Dios los Cananeos en Israel, para que impugnando a los Israelitas, quedaran enseñados, y aprendiesen el arte de pelear: Así dexa los demonios en el mundo, para que con su impugnacion aprendan los hombres a pelear, y a saber ganar vitorias. Es la experiencia maestra de todas artes; y no sabria enseñar a padecer tentaciones el que no passa por ellas. Así aprende el Christiano a conocer, que necesita del socorro Diuino; viendo, que vna pequeña tentacion lo trae á lances de dar consigo en el lago de eternos tormentos.

Quinto logro es, que viene, con la tentacion, vn admirable consuelo, y pasto delicioso al alma. *Quinto refectio-nem* (dize el Santo Arceobispo) *& consolationem spiritualem causat.* Diónos Christo esto asentado, quando quiso ser tentado de Luzifer en el desierto; y auéndole vencido, luego dize el Euangélista: *Acceserunt Angeli, & ministrabant ei,* que los Angeles le siruieron con mil regalos. Esto experimentaron quántos salieron de fuertes tentaciones vitoriosos, que nunca saltaron sus Angeles Custodios en feruirles tales platillos de consuelos, y dulces celestiales, que excedia a quantos deleytes puede presentar el mundo. Que bien lo dixo aquel Maximo Doctor, como experimentado! * *Viua* (dize) *tan tentado de pesamientos luxuriosos, que remia la celda, donde moraua, como a la conciencia,*

Eccles. 34. num. 11.

Ad Heb. 4. num. 15.

Indicum 3.

Matth. 4. num. 11.

S. Hieró. in epist. ad Eusebium.

In vitis Patrum de S. Antonio.

1. Corint. 10. num. 13.

Iob, c. vii.

In vitis Patrum.

cia, pareciendome, que con ellos quedaua tambien manchada; y indignado contra mi, cargandome de rigores, me salia solo a quebrantar las peñas de los desertos con mis gemidos: *Et, vt mihi testis est Deus, post multas lachrymas, nonnumquam videbar mihi interesse agmini bus Angelorum.* Y confieso, como Dios es testigo, que despues de muchas lagrimas, eó que regaña aquellos paramos; procurando apagar con ellas el incendio sensual, me parecia innumerables vezes, que me estauan regalando exercitos de Angeles; y que me honrauan en medio de su corro. Muy bien lo agradeció a su Magestad Sara, la muger de Tobias el moço; quando se vió tan fauorecida de su mano, despues de las persecuciones tan crueles, que padeció del demonio, auéndole dado muerte a siete esposos, diciendo: *Non delictaris Deus in perditionibus nostris; sed post tempestatem tranquillum facis:* Esto es (dize San Antonino); *post tentationes, quietem mentis, post lachrymationem, & festum, tranquillum facis.* No os deleytays, benignissimo Señor, de nuestros daños, porque acostumbrays ferrenar, eó mil gustos, a los que padecen tempestades del demonio; a la medida de las lagrimas, son los consuelos; tales son las tranquilidades deliciosas del alma, como las asperezas de las tentaciones precedidas. Trae San Antonino aquel simil famoso, de quando el ciervo pelea con el dragon, ó serpiente; que auéndolo muerto, como inficionado de sus venenosos alientos, dá vna veloz carrera al caudaloso rio, ó cristalina fuente; y se dá vn baño delicioso, con que se recrea, y refrigerá: *Sic seruus fideiis praliatus cum dracone infernali; & quasi infectus tentatione, ad fluium paradysi recurrens totus vigoratur, & confortatur:* Así el sieruo del Señor, auiendo peleado con la serpiente infernal, pareciendole queda de su veneno herido, se arroja en la diuina fuente, que es Christo; y le recrea con soberanos aliuios.

Sexto logro es, que con la tentación resistida, se debilita la malicia, y poder del demonio. *Sexto ipsa tentatio malitiam demonum debilitat.* Y esto dixo el Propheta David: *Cadent á latere tuo mil-*

le; & decem millia á dextris tuis: Caerán a tu mano sinictra mil demonios, quando fueres tentado por aduersidades; diez mil a tu derecha, quando te persiguieren con prosperidades (dize San Antonino): *Tibi autem non appropinquabunt;* y no tendrán valor para llegar-se a ti; los que huieres vencido: *Scilicet aliquis eorum, qui visus á te cecidit.* Origenes dixo, que los Santos, pelean-do con los demonios, los dexan tan redidos, q no bueluen a tentar mas. Santo Thomas declara, que quien perfectamente vence vn demonio en sus tentaciones, no es mas molestado del. Pero, como dize San Antonino; sea lo q fuere, es cierto, que los santos veciendo en la escaramuza, cobrá nueuos brigos para atropellarlos; y merecen gracia para librar de las tentaciones a los hombres, que imploran su fauor; como enseñá la experiencia; y se vió en Santa Margarita, q dió de pütillaços a vn demonio, que la tentó en figura humana. Desto ya queda eserito vn capitulo en la precedente parte.

Septimo logro es, que la tentacion sirve de dechado para que otros se animen a vencer, y padecer tentaciones. *Septimo alios confortat tentatio.* Para esto permitió el Señor, que Tobias fuese tentado, como dize el Espiritu Santo: *Hanc tentatione dedit illi Deus, vt postea vis daretur exemplum patientia eius, sicut; & Iob.* Con este designio dió licencia al demonio, para llouer tribulaciones sobre el Santo Iob: Quando el asfido considera, que los muy Santos fueron tentados como él, se alienta, y consuela. Quando atiende, q eran hombres como él, y que con el fauor Diuino, alcançaron trofeos contra los exercitos del infierno; se animan a pelear, y ganá luzidos triunfos. Y si anda medroso tiene ocasion para reconocer su cobardia. *Proba me, & tenta me,* dezia David. Tentadme Señor; no para que vos me conocays; si para que yo me conozca a mi mismo.

Otauo logro es, q con las tentaciones se aumenta el merecimiento de muchos premios de gracia. *Octauo augmentat tentatio premiorum merita.* Nioguno merece galardón por q no hurta, quando no es tétado de tomar lo ageno; nadie

Tobias 3. num. 23.

Psalm. 90. num. 7.

Tobias 2. num. 12.

Psalm. 25. num. 2.

merece loa de casto, sino es pefignido de luxuria; ni es digno de alabaga por su paciencia el q no es ofendido. Quando está el hombre cercado de aduersidades; y el demonio está batiendo su fortaleza, es la façon de grangear premios del Rey Diuino, cuya causa desie de. Vease el capitulo primero deste libro, parte primera.

Nono logro es, que la tentación firme de crisol, dode se limpia el alma: *No tentatio peccata purgat.* Para sacar la escoria, y orin del oyo espiritual, tienza Dios, y permite, que el hombre sea tentado: *Dens tentauit illos* (dize en el libro de la Sabiduria) *& inuenit illos dignos se: Tāquam aurum in fornace probauit illos.* Y San Gregorio lo afirma: *Ab eis suis, temporali afflictione, maculas iniquitatum euat abstergere, quas in eis in eternū non uult uidere:* La affición es la mano, con que su Magestad saca las manchas de nuestras almas, que le dañ muy en rostro. Exemplo tenemos en las vidas de los Santos Padres, de vn Religioso, que estando agonizando, en las apreturas de la muerte, dió muestras de grandísimos horrores; alterandose con exceso por las tentaciones, que padecía de los demonios. Despues de su muerte apareció á vn su deuoto, dandole noticia, que gozaua de eterno descanso. Pregútole los motivos, que le causaron tan fuertes inquietudes en su tránsito. Y le respondió; no sabes lo que está escrito, en la historia de Iob: *Quia territi purgabuntur?* Que los atribulados se limpien de sus defectos?

Dezimo logro es excelentísimo, pues có las tentaciones se grangea las Coronas del Cielo: No será Rey (dize San Pablo) en la Corte Celestial, sino el q legitimamente peleare: *Non coronabitur, nisi qui legitimē certauerit.* Y el Apóstol Santiago beatifica al q sufre la tentación, porque siendo prouado,

le honrarán con vna corona de eterna vida: *Beatus vir, qui suferit tentationem, quoniam, cum probatus fuerit, accipiet coronam uitae.* De vn moço, dicipulo de vn Santo viejo, se escriue, que rezaua con él vna noche el Oficio Diuino: Estaua atrafado de sueño el santo Padre por vigilias precedidas, y quedóse dormido; Queriale despettar el moço, y por su respeto no se atreuió sobreuirole fuerte tentació de dexarle, y retirarse á su celda; con intētos de boluer passado al gun rato. Pero arguyale la conciencia de que estaua sin licencia para yrse. Siete vezes fue tentado desta desobediencia, y siempre resistió. Despertó el santo viejo, y admiróse de verle en su presencia: Concluyeron el Oficio diuino; y dixole se fuesse a dormir a su celda. Puso se el anciano en oración, y vió en el Cielo vn resplandeciente asiento, có siete coronas preparadas. Palmóse y preguntó al Angel para qué se preuenia tanta honra? Respondióle, q para su dicipulo, el qual asía vécido siete tentaciones en aquella noche, con las quales auia merecido siete coronas: *Iudque pro qualibet vice meruerat sibi vna coronam.* Por esto oyó San Iuan, que dixó el diuino Emperador: *Vincenti dabo edere de ligno vitae, quod est in Paradiso Dei mei.* Lleuará por premio, el q venciere en las tētaciones, vn asiento en la mesa de la gloria; y gozará de los recreos del Parayso. Concluye S. Antonino diciendo: Aora se ve, como el dragón que da burlado, en sus tentaciones; dexádo le a los pies rendido, có aumentos de pena accidental, y có fusión eterna; auerugado de q los hombres, con el socorro Diuino, lo atropellan, sacando tã luzidos grãgeos de sus impugnaciones; y los Santos, quedan pagando perpetuo tributo de agradecimiento a su Magestad por la victoria cóseguida có sus armas, y patrocinio.

Jacobi 1. n. 12. In vitis Patrum.

Apocal. 4. 2. num. 7.

CAPITULO XXXIII.

QUE ARMAS, Y PREVENCIONES AY

para vencer al demonio en las tentaciones. Danse onze, con doctrina de San Antonino.

Stendo tan luzidas las ganancias, que trae el demonio con sus tentaciones, al que juega con tal destreza, que le vence en ellas, solo puede desferse

haber,

Sapientia 3. num. 5. de Tenit. dist. 1. In vitis Patrum.

Iob. 41. num. 16.

2. Ad Tim. mot. cap. 2. num. 5.

haber, con que armas, y preuenciones se alcanza victoria en los combates de tan fuerte contrario. El glorioso Arço bispo San Antonino, propone a la mano onze, en dos diferentes tomos. Armas las llama Sã Pablo; y nos exorta a que nos armemos dellas. El primer remedio, la primera arma en estas batallas es el rendimiento humilde delante de Dios, el proprio conocimiento de nuestra fragilidad, vn desconfiar el hombre de si mismo; y esperar todo bué fin cesso del socorro celestial. Apenas ve el demonio esta preuención, quando ya se rinde; porque se le emplaça la pelea con el braço Diuino: Y así dize: *Primum remedium est humilitatio.* Con esta armadura venció el gran Capitan David, como él confessa: *Custodiens paruulos Dominus, humiliatus sum, & liberauit me.* Considerando, que el Señor patrocina siempre la causa de los pequenuelos, me humillé, y me facó libre de los encuentros. Esto significó en la victoria, que alcanzó tan gloriosa del gigante filisteo estampa del demonio, a quien derriud con dos armas, honda, y piedra; la honda fue dibujo de la humildad; y la piedra de resistencia. Exemplo tenemos en San Antonino, el qual vió estaua lleno todo el mundo de lazos del demonio, que son las tentaciones: Quedó amedrentado, viendo, q no se puede alargar el pie, sin enredarse en alguno de ellos; y con fuerte suspiro dixó: Quien se librará de tan peligrosos lances? Y le respondieron del Cielo: *Sola humilitas:* sola la humildad puede.

S. Antoninus. 1. to. tit. 6. c. 13. § 6. & tom. 4. tit. 13. c. 3. § 4. Ad Ephes. 6.

Psal. 114.

1. Reg. 17.

Matth. 26. num. 41.

* Todo esto refiere San Antonino en el primer tomo.

Tercera arma es la meditación del Passió de Christo. Della habló el Diuino Espiritu, en los Trenos: *Dabis ei iugum cordis laborem tuum;* el escudo azera dō del coraçon del hōbre, para deuotar estocadas de tentaciones, es la confidencia deuota de los trabajos, y passió del Salvador. Ya se nos dió figurado este consejo en aquella serpiente de metal, leuantada en vn madero por Moysen, la qual librau de las mordiduras de las ponçoñas serpentes a quantos la mirauan; así los hombres, que ponen sus ojos en Christo, clauado en el madero de la Cruz, có atēciō deuota, quedã preferuados de la muerte espiritual; y se desien den de las heridas de las serpientes infernales. Quando embiste el demonio con la tentación, y experimēta el alma su peligro, luego ha de poner su consideración en las llagas del Salvador, rompiendo en esta consagrada piedra las cabequelas del dragon, como aconseja David, beatificando al q lo haze: *Beatus vir, qui tenet, & allidet paruulos suos ad petram.* Es facilísimo quebrantar las tentaciones al tiempo, que nacen, sacudiendolas cōtra la piedra, que es Christo; meditando en las agonias padecidas por nuestro remedio: *Beati itaque sunt* (dize San Agustín) *qui nascetes cupiditates, antequam robur accipiant, elidunt.* Note se, q bien lo platicaua el mismo Santo, acudiendo en todās tribulaciones a las llagas, confesando, que en ellas hallaua sagrado siempre. Palabras son, que para dechado nuestro auia de andar escritas en letras de oro: *Cum me pulsat aliqua turpis cogitatio, recurro ad vulnera Christi; cum me premit caro, recordatione vulnerum Domini mei resurgo: si ardor libidinis moueat membra mea, recordatione vulnerum Domini nostri filij Dei, extingitur. In omnibus aduersitatibus, non inueni tam effeacrem remedium, quam vulnera Christi: In illis dormio securus, & requiesco intrepidus. I. ô quibus aperuit mihi latus Christi lancea, & ego intuiui, & ibi requiesco securus.* Trata desto admirable mēte, declarádo aquellas palabras del Psalmo 102. *Renuabitur, ut aqua, inuentus tua.* Vease alli. Y mi Padre San Benito, en su regla, instruyendo al Moñge, dize: *Cogitationes malas torde suo*

Trenorum. 3. num. 65.

Numero. 21.

Psal. 136 num. 12.

S. August. ibidem.

S. August. in lib. Manual. cap. 22. y 23.

S. August. in Psal. 102. regul. Benedicti. c. 4.

aduenientes, mox ad Christum alidero.

Quarta arma para resistir al demonio, y para ofenderle, es la lectura Sagrada: sacra lectio, lectio, vel audita, sea leyda, ò oyda, dize San Antonino: Que es escudo valeroso, dixolo Dauid: Scuto circumdabit te veritas eius: Non timebis à timore nocturno; que comenta el Santo: La verdad de Dios, que es la Sagrada Escritura, te pertrecha como arma azera daj; no temerás. las tétaciones del enemigo secreto: Scuto circumdabit te veritas eius, scilicet scripturæ: Non timebis à timore nocturno, scilicet tentationum. Exemplo tenemos en el Santo Iudas Machabeo, el qual guarneciò a su exercito; no de lanças, y respandientes escudos materiales; si de famosas platicas, refiriendo grandes successos de la Historia sagrada, con que les armò, y salieron victoriosos. Porello San Gerónimo, escriuiendo al Monge Rustico, dize: Ama studia scripturarum. & vitia carnis non amabis. Aconsejote, que ames la lecion de las Diuinas Escrituras; y con esta preuencion te defenderás de las tentaciones de la carne, que son los mas fuertes golpes del enemigo. Por ser instruccion tan importante, y sentècia tan digna de perpetua memoria, la autoriza, y refiere el Derecho. Y el mismo Santo, comentando aquellas palabras del Psalmo: Leuaui oculos meos in montes, vnde venit auxilium mihi (dize) Oculos spirituales in montes, vel ad libros Diuinos, Prophetarum scilicet, & legis. Vnde venit auxilium, scilicet à scripturis, quia in eis auxiliatorem Dominum venire suspiro. Puesto en las tribulaciones, y ahogos, leuàte mis ojos a los montes, que son los libros Sagrados; puse la meditaciò en las Diuinas palabras; en las quales suspiro; y espero, que de ellas ha de venir el auxilio del Señor. Mi Padre San Benito, ilustrado del Cielo, encarga la leyda de santos libros muchas vezes. Manda, que lea en la comida: Mensis fratrum edentium lectio deesse non debet. Dispone, que saliendo de la cena sus Monges luego se junten todos, y sentados oygan a vno q̄lea las colaciones, y vidas de los Santos Padres, ò letura, que a todos edifique: Mox, vt surrexerint à cena sedent omnes in vno, & legat vnus collationes, vel vitas patrum. Y en el discurso

del dia encomienda lo mismo, porque se euite toda ociosidad, enemiga del alma: Ceris etiam horis in lectione diuina. No solo defiende esta letura, como escudo, pero hiere como jara flechada, al diablo. Dixolo bien S. Pablo: Vnus est sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio accipiti. No ay espada tã cortãte, como la palabra de Dios; no ay adarga tan penetrante, como ella; no ay fuego tan viuo, q̄ así abraçe a los demonios, dize S. Antonino: Ad vulnerandũ, & debuitandũ inimicos; y a la carne, y mundo, rinde. Figura desto fue aquel cuchillo, q̄ diò el Profeta Ieremias a Iudas Machabeo, diziendole en sueño: Accipe sanctũ gladiũ, munus à Deo, in quo desicies aduersarios populi mei Israel. Esto que dorado (dize) que era, y vn don de Dios, para poner atierro a los enemigos de su Magestad, cuyos epitetos conuenien a la Sagrada Escritura, dize San Antonino.

Quinta arma, y principal para estas batallas es la Diuina gracia: Principale auxilium, & remedium est diuina gratia; sin ella no ay alientos para resistir; el mas presumido caerà en el infierno. Así lo confessaua aquel que derriò al mas ferroz gigante, y ahogaua ofos con sus dedos: Nisi, quia Dominus adiuuit me (scilicet per gratiam) paulòminus habitasset in inferno anima mea. Quando el Apostol Sã Pablo se viò tan molesto de tentacion carnal, que era la espuela, con que el demonio le picaua, pidió socorro, y armas à Dios, vna, y otra, y tercera vez; y le respondiò: Sufficit tibi gratia mea. Ya San Pablo tienes mi gracia; y con ella sola quedas bien armado, para defenderte, y vencer en tan sangriento combate. Bien sabia la virtud desta luzida arma, el que se viò tan embestido de Satan; a quien puso Dios en el mundo, para exèplo de victorias contra todas sus astucias, y valor; pues desafiã à todo el infierno, y mundo, y se dà ya el parabien de sus trofeos, si le assiste la Diuina gracia: Pone me iuxta te (scilicet per gratiam, dize San Antonino) & cuiusuis manus pugnet contra me. Y así, dize el Santo; quien tuuiere el menor grado de gracia, si se valiere biè della, puede resistir a todas las tentaciones del demonio, mundo, y carne.

Lib. 2. Machab. c. vii.

Psalm. 93. num. 17.

2. Corint. n. 9.

Iob 17. n. 3.

Sexta

Psalm. 90. num. 5.

Lib. 2. Machab.

S. Hieron. epist. ad Rusticum Monachum.

De Cõsecr. dist. 5. Nõ quam.

S. Hieron. in Psalm. 120.

S. Benedic. in regula, cap. 28.

Ibi. cap. 42.

Ibid. c. 48

Sexta guarnicion es la consideraciò de los premios, y castigos eternos. Cõsideratio eorum, que sunt fidei, vt premij, & supplicij æterni. Esta diò por general preuenciò S. Pablo: In omnibus sumentes scutũ fidei, in quò possitis omnia tela inimici extingueri. Armas cò el escudo de la Fè, meditando los articulos que enseña; en particular los premios, que merece el que nõ se rinde a pecado; y los tormentos, que ha de padecer por su culpa, q̄ deste modo se librarà de las laetas del enemigo. Y San Iuan dize: Hæc est victoria, que vincit mundum, fides nostra: Nuestra Fè es la victoria, que vence al mundo. Esto encarga el diuino Espiritu: Memore rare nouissima tua, & in æternum non peccabis. No es posible, q̄ se arroje a ofensas de Dios, quien considera con atencion, que auentura el Cielo, y se pone por las puerttas del infierno, por vn de leyte, interes, ò vengança.

Septimo remedio es la caridad, y cõcordia fraternal: Remedium ad vincendas tentationes diaboli, est concordia, & charitas fraterna. Por ser la Iglesia Santa vna cõcordia general de fieles vnidos con caridad, se llama, vn grueso exercito, que pone atierro a los demonios: Terribilis, vt exercitus ordinatus. Grande era el exercito de Holofernes, que cauaua assombros en la tierra, y los hijos de Israel pocos, pero vnidos, y conformes, salieron victoriosos: Filij autem Israel vno agmine persequetes debilitabãt omnes. No teme el diablo (dize Sã Gregorio) en no trotos la abstinencia, la vigilia, la pobreza, ni otras grandes virtudes, sed concordiam, & charitatem, quam in celo seruare nequiuit, la concordia amorosa, y la vnion santa de voluntades, le amedrenta; la qual no supo guardar en el Cielo. Ya queda vn capitulo atràs, q̄ la paz es vno de los adornos mas agradables para nuestros Angeles. V ease.

Octaua arma es reuelar las tentaciones al Padre Espiritual, ò Confessor. Aliud remedium est ad vincendas tentationes, reuelatio tentationum patri spirituali, & per maxime in confessione. En figura desto se escriue en el libro de los Iuezes: Iudas factus est dux belli: Que Iudas fue Principe de las batallas; y esse nombre se interpreta confession, porque es ella eficazissima para vencer exercitos de ten-

raciones. Acostumbraua dezir vno de los Sãros Padres, que no ay medio mejor para quebrantar los malos pensamientos, que el reuelarlos a quien sustituye en lugar de Dios. Deste punto auemos tratado en vn capitulo de reuelaciones; y es cosa muy experimentada.

Nona armadura es la frecuencia, en recibir el Santissimo Sacramento de la Eucharistia deuotamente. Aliud remedium est, Eucharistia deuota frequentatio. Desto hablò el Profeta en espiritual: Pausti in cõspectu meo mesam aduersus eos, qui tribulant me. Preparastes, clementissimo Señor, vna mesa nobilissima, con tan Diuino manjar, que me dà alientos para amedrentar a los que me atribulan con sus inuaciones fieras. Donde se entiendo lo contenido en la sagrada Mesa del Altar, como acostumbamos dezir; honrale en su mesa; combiddle a su mesa, regalale con su mesa; no por que coma la mesa; si lo que se sirve en ella. Fue figurada la robustez espiritual, que dà al alma este pan de Angeles, en la que recibid el Profeta Elias, quando huyendo de Iezabel, se echò en la fombra de vn espino; y dormièdo, le puso vn Angel, para que comiesse, vn pan hecho al rescoldo, planta figuratiua del Santissimo Sacramento: Et ambulauit in fortitudine cibi illius, vsque ad montem Dei. Por esso dezia San Iuan Chriostomo (el que mereciò ver cosas tan celestiales celebrando Missa) que salia del Altar embrauecido contra el demonio, respirando llamas como vn leon; y que son terribles para el infierno los que dignamente comulgan. Hinc Chriostomus (dize San Antonino) velut leones flammæ inspirantes; sic ab illa mensa Domini discedimus, diabolo terribiles effecti.

Dezima preuencion es estar el hombre bien ocupado: Aliud est remedium, occupatio, nimirum in aliquo bono. Por esso dixo el Sabio. Omnia mala docuit otiositas. Que la maestra de todos los males es la ociosidad; de tal modo, que todos los vicios son partos del ocio. Notese con que palabras lo calificã Sã Bernardo: Otium est mater uigiarum, nouerca virtutum, omnium tentationum, & malarum cogitationum nutritrix. Es el ocio ma-

Lib. 2. p. 2. cap. 28.

Psalm. 22. num. 5.

2. Reg. 19. num. 8.

Ecclesiast. 33. nu. 29.

S. Bernard.

Ad Ephes. 6. n. 16.

1. Ioan. 5. num. 4.

Cantic. 6. num. 3.

Iudith. c. 15. num. 5.

S. Greg. in Ezechiel.

Lib. 1. p. 3. cap. 19.

Iudicum, c. 1. num. 1.

dre de rebueltras; madrastra de virtudes, que las echa de casa; y ama, q cria, con sus pechos, todas las tentaciones, y malos pensamientos. De San Geronimo es aquella repetida sentēcia: *Semper aliquid facit, ut te diabolus inueniat occupatum*; que por ser tan celebre la trae el Derecho. Refiere el venerable Iuan Calsiano (así habla San Antonino) en el tratado de los ocho vicios, que passando vn tanto varon por la puerta de la celda de vn Anacoreta, vió al diablo, que vnas vezes entrava, y otras salia; caufole admiracion la inquietud que mostrava el mal espíritu; y para colegir la causa entró a verle; y preguntandole en que se ocupava, halló por experiencia, que quando estava bien ocupado se salia el demonio, y en estando ocioso, al instante entrava, y lo tentava: *Dum stabat bene occupatus, diabolus recedebat à tentatione eius, & foris cellam manebat: Cum autem staret otiosus, tunc diabolus intrabat, & eum tentabat.*

Vndecima preuencion es, quitar las ocasiones. *Aliud remedium est, vitatio, & fuga tentationum.* Aunque se guarnezca el hombre con todas las mortificaciones, y virtudes, que inuentó el Espíritu Santo, y platicaron los mayores santos, caerá en pecados, si voluntariamente se pusiere en las ocasiones. *Qui enim amat periculum* (dize Salomon el mas sabio, y experimentado) *peribit in illo*; quien ama los peligros, y se pone por los precipicios, siempre se despeña, mayormente, si ay quien le de empellones; así sucede al que se pone en las ocasiones del vicio, porque es sumamente fragil, y el demonio lo

está empujando. Hablando de pecados sensuales (dize San Pablo): *Fugite fornicationem*: Huyd de la fornicacion a vna de canallo; por que como aduerte San Antonino, no se vence esta tentacion, sino apartandose de comunicaciones peligrosas, de las compañías, y de las conuersaciones de esta materia, y de los mismos pensamientos. Por esto mandó Dios a Loth, que saliesse de Sodoma, y de aquellas Ciudades, y de toda aquella region, porque es infeccion el se vicio, y dexa apesado el ayre vecino. Ay tanto escrito, y experimentado en esto, que no ay necesidad de dilatar mas la pluma. Otras armas ay para defenderse el hombre en las agresiones del diablo; pero estas referidas son principalissimas. Y dellas dize San Pablo: *Induite vos armaturam Dei, ut possitis stare aduersus insidias diaboli*; que son, humildad, oracion, meditacion de la Pasion de Christo, leyenda de Sagrada Escritura, y Santos, el acuerdo de los premios, y suplicios eternos, la caridad fraternal, la confesion de las tētaciones, la frecuencia de la comunicaciō, y oracion honesta, huyr las ocasiones; y sobre todas la Diuina gracia. De la su diuina Magestad, cō generosa mano, por los merecimientos del Salvador, a todos los hombres, que redimió con su sangre, para que en cōpañia de los Angeles entonemos en su alabanga, en el te destierro, y en la celestial Patria, aquel muy solemne mote: *Benedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum actio, honor, & virtus, & fortitudo, Deo nostro in secula seculorum.*

A M E N.

1. Corint. 6.
num. 18.

Ad Ephe.
sios 6.

Apocal. 7.
num. 12.

Fin de la Segunda Parte del Libro Segundo.



TER-

TERCERA PARTE

DEL LIBRO SEGVNDO DE LA CONSPIRACION, Y CONTRAPOSICION DE LOS DEMONIOS.

TRATASE DE LOS MALEFICIOS DE LOS DEMONIOS, ACOMODADOS A NOMBRES QUE SE LES apropiarian por sus oficios.

SVMARIO DE LOS CAPITVLOS CONTENIDOS en esta Tercera Parte.

- C**ompendio breue de muchos nombres de demonios, q̄ declaran los maleficios, y diligencias, con que persiguen a los hombres. Cap. 1.
 Profiguese el mismo Compendio de otros nombres del demonio. Cap. 2.
 Continuanse los nombres que se hallan apropiados a los oficios del demonio. Cap. 3.
 Que el Angel malo, cuyo nóbre es demonio; esto es, *sapiens*, haze científicos a muchos hōbres soberbios, como el Angel bueno, a muchos humildes. Cap. 4.
 Que el demonio se dize estrella, y sirve de norte, a los Astrologos, Iudiciarios, y Adeuinos. Cap. 5.
 Que los demonios son origen de los juegos; y dan los nombres de ellos. Son los jugadores, Sacerdotes de Luzifer, que celebran su Missa. Doctrina de San Bernardino de Sena. Cap. 6.
 Que poder tiene vn demonio, hablando por mayor, segun su natural virtud, no impedida de la Diuina, ó Angelica. Cap. 7.
 Que el demonio, para hazer sus maleficios, se vale de Magos, de hechizeras, y de superstitiosos. Con esta astucia saca la permission de Dios para dañarnos. Cap. 8.
 Que los Magos, maleficos, y bruxas, se cōspiran cō el demonio. Declara se con diuersos similes, y epitetos suyos, esta fiera mácomunaciō. Cap. 9.
 Que ay vn genero de demonios, que tienen por oficio dar enfermedades. Traense muchos modos de maleficios contra la salud. Cap. 10.
 Que tienen Magos, y hechizeras, vna sutilissima astucia para qui-

- tar la salud, y la vida, que se dize de faetas, y imagenes. Cap. 11.
- Que motinos ay para que Dios permita la arte magica. Porque aora es mayor la inficion de Magos. Y porque hazen las maleficios en las mas solemnes festiuidades. Cap. 12.
- Que obliga Luzifer a Magos, y bruxas a que hagan profesion solemne de su nueva vida. Insnuase bien la ambicion que tiene de ser adorado como Dios. Cap. 13.
- Que es tan opuesto el demonio a la castidad, tan sollicitada de los Angeles Custodios, que el mismo induze a hombres en trage de mugeres; y a estas, en figura de hombres. Cap. 14.
- Que entran demonios en cuerpos humanos para atormentarlos. Declárase quales se dizen endemoniados, y quien exercitados. Cap. 15.
- Que ay muchas señales para conocer las personas, que están energumenas, ò obfessas del demonio. Cap. 16.
- Que ay muchas, y grauisimas razones para permitir Dios, ò mádar a los demonios, que éntren en los cuerpos humanos. Es dotrina de notar. Cap. 17.
- Que sin culpa mortal, sin consentimiento proprio, por solos pecados veniales, y cambien sin ellos, entran muchas vezes los demonios en cuerpos humanos. Es vna Apologia defensoria de inculpados. Cap. 18.
- Que es digna de alabança la tierra, ò poblado, donde se descubren obfessos, y exercitadas. Verdad poco entendida del vulgo. Cap. 19.
- Que se han visto algunos Monasterios de Religiosas espiritadas, por encantamientos de Magos, y hechizeras. Refierense sucesos. Cap. 20.
- Que el suceso de las obfessas de Tramacastilla, en Aragon, ha sido de los mas estupendos, que se vieró en el mundo. Dafe noticia del numero de las exercitadas, de los hechizos, y de admirables efectos, en diuersos capitulos. En este se refiere vna carta remitida al São Tribunal de la Inquisicion suprema, noticiando el caso, y pidiendo su fauor. Cap. 21.
- Que se vieron innumerables hechizos; esto es, señales de pactos entre Magos, y demonios, y de la asistencia destes, en el suceso referido. Cap. 22.
- Que dauan diuersas señales los demonios, quando salian de los cuerpos, pero boluian, pasando algun espacio de tiempo. Cap. 23.
- Que se vieron efectos raros en estas obfessas; de algunos se dà breue noticia. Cap. 24.
- Que se transfigurauã los demonios en diuersas formas para mostrarse a las energumenas. Cap. 25.
- Refierense los sucesos de dos particulares obfessas, y cosas de mucha admiracion en ellos. Cap. 26.
- Que ay muchos remedios, defensivos, y impugnatiuos, para librar a los hombres de inuaciones, y maleficios de magos, y demonios. Traense ve ynte. Cap. 27.
- Que la deuocion santissima del Rosario, es remedio muy experimentado, para librar del demonio a obfessos. Cap. 28.
- Que la deuocion del Santo Angel Custodio, es gran remedio para obfessos, y para defender de maleficios. Cap. 29.
- Que la deuocion de San Benito, Patriarca, es especial remedio. Cap. 30.
- Que los Reyes de España tienen especial gracia, para librar obfessos. Cap. 31.
- Que las Reliquias de los Santos, el pan, y sal benditos, y los Conjurros tienen virtud contra los demonios. Cap. 32.

Fin de los Capítulos de esta Parte.



CAPITULO I.

COMPENDIO BREVE DE MUCHOS NOMBRES de demonios, que declaran los maleficios, y diligencias, con que persiguen, y dañan a los hombres.

S. Antoninus 1. tomo
lib. 6. c. 13.
S. 3.



VPONGO con San Antonino, lo que es cierto; q̄ como los Angeles Santos tienen diuersos nōbres, fundados en los beneficios, y officios de piedad, que hazē con nosotros; así los demonios toman diuersos nōbres de los maleficios, y officios de malicia, con que nos persiguen y dañan. Aunque todos los demonios se desvelan para induzirnōs a todo genero de pecados; vnos ay, que toman a su cuenta el plantar en esta huerta del gran Padre de familias, vnas zizañas de vicios; y otros, otras semillas de culpas, para que no medre el trigo escogido de virtudes, que siembra Dios por medio de sus Angeles, y por si mismo, en los coraçones de los hombres. Ya esto queda bien fundado en la primera parte de este libro; y en esta se verá a luzes nuevas: *Sicut Angeli boni* (dize el glorioso Arçobispo de Florencia) *sumunt sibi nomina ab officijs, que circa nos gerunt; ita, & demones sumunt sibi nomina, a vitijs, de quibus præcipuè impugnant.*

Tienen tambien su origen los apellidos singulares de demonios, en la condicion, y afetos de indignaciō, que tienen contra Dios, y sus imagenes humanas. * Cōsidera las propiedades de los demonios (dize el Serafico Doctor San Buenauentura), son espiritus suzios, enemigos del linage humano, de entédimiēto discursiuo, fútiles en mal

S. Bonau. in
Sum. Theo-
logica, libr.
2. Alfab. 5
rubrica 26

dad, en dañar codiciosos, entumecidos con soberuia, inuentores siēpre de nuevos engaños; alteran los sentidos, enlozian las voluntades, turbā a los que velan, inquietan, con sueños a los que duermen, causan enfermedades, mueren tēpestades, transfigura se en Angeles de luz, lleuan siempre cōsigo las penas del infierno; en los idolos se hazen adorar como Dioses, dessean vencer, y sugetar a los buenos; son autores de las artes magicas, danse a los hombres buenos para exercitarlos en virtudes, y paciēcia, y siempre hazē fuerte guerra al hombre en el fin de su vida. * Ha sta aqui dize el Santo. En estos peruerfos afectos, y fiera emulaciō, tienen su fundamento los nombres, que la sagrada Escritura, los Santos Padres, y Catholicos Expositores, les apropiā; con los quales manifiestan los innumerables males, que andan siempre vrdiendo contra los hombres. Muchos se há ya declarado en el discurso deste libro; aora se ponē estos, y otros breuemente, por orden alfabeto; y despues manifestaremos muchos maleficios, de dōde tienen su origen tales epitetos, tocantes a materias mas ordinarias; de que conuene tener mayor noticia, para preuenir sus lances, implorando, cō la inteligencia dellos, el fauor Diuino, y el socorro Angelico.

A baddon se dize el Angel malo, cuyo nombre se interpreta *exterminator*, y es el que enciende en ira; altera, de tal forma, que saca al hōbre de los terminos de la razon, y de la conuersaciō

A.
Abaddō.

S. Antoninus 1. tom. tit. 6. c. 13. §. 3.

de los otros proximos; porque el ayudo no halla con facilidad comunicacion. Asi lo dize San Antonino. De este se haze memoria en el Apocalypsi, nombrandole en Hebreo *Abaddon*, y en Griego *Apollyon*, en Latin *Exterminans*. Otros lo interpretan *Vastans*, *perdens*, *vel abyssus*, el que va talando, y perdiendo, y causando vn abismo de males, derrotando virtudes.

Acusador. Criminator S. Hieron. ad Ephes. 4. num. 27.

Acusador, effo quiere dezir diablo, como aduerte S. Geronimo, comentado las palabras de San Pablo: *Neque lo cum detis diabolus; diabolus, verbum gr acum est, quod latine dicitur, criminator*. Y lo mismo dize, declarando aquellas del mismo Apolot: *Et postis stare contra versu ius diaboli*. Nombre es este, que conviene a todos los espiritus malos, porque todos hazen continua acusación, y que rellas en el Tribunal de la Diuina Iusticia contra los hombres, para priuarnos de los fauores que acostumbra hazer el Tribunal de la Diuina Misericordia, como se prouo en la primera parte deste libro.

Apostata

Apostata se dize; porq̄ dexò la obediencia, que deuia a Dios, y se passò a soberuia libèrrad; dexò al Diuino Emperador, y se passò al vando còrrario; dexò la doctrina, y confesjos de su Diuino Mæstro, y se passò a opiniones còrrarias. Asi le llamò Aquila, como alega San Geronimo: *Belial, quem Aquila Apostatam transtulit*. Y effo mismo insinua el Santo Dotor, en la historia de Isaias; donde interpreta el termino Apostata, que significa *preuicator*, el q̄ haze dexar a otros su ley, y officio.

S. Hiero. ad Ephes. 4. Aquila. S. Hiero. in Isaiam 27.

Aue se dize, como insinuò Christo, declarando las palabras, que propuso de la semilla: *Alia ceciderunt secus viâ, et venerunt volucres caeli*. Dionisio Cartuxa no comenta, que se dize aues, porque tienen su asiento principal en la region del ayre, y se dize, *aereæ potestates*. Por tres razones se llama aues del Cielo. Vna, por la sublimidad de su naturaleza. Otra, porque es su morada en esse ayre, medio entre tierra, y Cielo. Tercera, por su desordenado apetito de fubir a ser yguales cò Dios. *Idè dicitur diabolus volucres caeli*, dize el Cartuxano. Iob dize: *Numquid illudes ei, quasi ouis?*

Aue. Matb. 13. num. 4. Dion. Cartus. ibidem.

Iob, c. 40. Vide s. Ger. ibi latè

Arbol sin fruto se llama, segun aduerte Origenes, en sentido espiritual, declarando el nombre *Seon*, sobre aquellas palabras de los Numeros: *Et non cõcessit Seon, vt Israel transfret per fines suos, &c.* *Seon*, dize, *duplicem habet interpretationè, sine arbor infructuosa, sine elatus*. Dos cosas significa *Seon* Rey de los Amorreos, ser infructuoso, y leuantado; que ambas figuran al diablo, muy empinada planta, y sin fruto.

Arbol sin fruto.

Origenes in Numer. 2. 1

Seon.

Años syluestres se llama, en la historia de Iob: *Ally quasi onagri in deserto egreduntur ad opus suum; vigilantesquè ad prædam præparant panem liberis*. Años indomitos, que no se fugetaron a la voluntad de Dios; y dan carreras continuas, guiados de su malicia, por el desierto del mudo. A qui salen a sus exercicios, que son tètari, y dañan a los hombres. *Ad opus suum*; e llas son sus obras; y con gran desvelo preparan el pan para sus hijos los reprobos; de los quales dixo Christo: *Vos ex patre diabolo estis*. El pan cò que los sustenta, es la heresia, la magia, la deshonestidad, el robo, el homicidio, la codicia, la ambicion, y otros granos de graues pecados. *Itaque aliorum scelera* (dize el muy docto P. Francisco Ribera) *quasi panes quidam, quos filios diabolus alit; vt vitam illam miserè tueatur*. Andan folizitos, induziendo a grauisimos delitos, para que no falte alimento a sus hijos.

Años syluestres.

Ribera, in Abdiã Prophetam.

Afsirio se dize el espiritu contrario: *Afsyrius cum venerit in terram nostram*, dize el Profeta Micheas: Quando Afsirio viniere a nuestra tierra, serà Christo nuestra paz, *erit iste pax*. Esto es (comenta el Padre Ribera) quando el diablo persiguidor viniere a la tierra de nuestros cuerpos, induziendo a torpezas, a ponerle cerco, y a sembrar en ella su semilla, Christo non defenderà.

Afsyrio. Mch. c. 5. num. 5.

Afsur se dize, que se interpreta *insidians*, el que anda assechando siempre por donde dar assaltos a las almas sanas. De este hizo mencion el Profeta Sophonias: *Extendit manum suam super Aquilonem, & Afsur*. Donde Roperto A bad dize: *Apertum est, in sanctis prophetis scripturis, nomine Afsur diabolum significari*.

Afsur.

Sophonie, c. 2. num. 13.

A smodeo se dize el demonio, q̄ tien ta especialmèrte a las deshonestidades;

A smodeo.

S. Antoninus supra.

Afpid. Psal. 90. n. 13.

B. Bailena. Isaig 27. n. 1.

Basilisco. Psal. 90. n. 13.

S. August. in Psal. 90.

Casiodorus. Glosa.

y calpas lasciuas. Este diò muerte a los siete varones, que pretendieron despolarse, y consumar Matrimonio con Sara: *Et demonium, nomine Amodeus, occiderat eos, mox vt ingressi fuissent ad cam.* Interpretase, como dize San Antonino, *factura iudicij*, incitador del juyzio Diuino; porq̄ hazeiò infancias en el, baxò la execucion de aquel severo castigo en las cinco Ciudades de Sodomia. Y este, como Principe de los q̄ tientan a luxuria, viendo que el mundo se abraza en ella, està pidiendo rigores contra sus moradores.

Afpid le llamò David: *Super aspidem ambulabis*. Afpid es vna especie de viuoras salpicadas de colores; asfi el demonio es venenoso viuora de las almas, q̄ vistido de se de libras diferètes, las engaña, y muerde en secreto.

Bailena le llama San Geronimo, declarando aquellas palabras del Profeta Isaias: *Et occidet eorum, qui est in mari*. Dòde habla el diuino Oraculo del demonio, en figura de bailena *cetus*, el mayor pez del mar, que anda tragado pezes sin faciar su apetito: Effo tiene el demonio, que anda corriendo por este mar de mudo, tragando hombres, y metièndolos en su vientre del infierno.

Basilisco le llamò David: *Super Aspidem, & Basiliscum ambulabis*. El basilisco da muerte, con sola su vista; asfi el demonio es tan feo, y horrible, que solo el mirarle vn hõbre bastaria para morir. El mirar del demonio es tentar, y da muerte tentando. *Et super basiliscum*, (dize San Augustin) *id est regem demonum, qui velut basiliscus nocet statim*: como el basilisco daña cõn solo el aliento; asfi el demonio con sus halagueñas tentaciones. Casiodoro, y la Glosa declaran, q̄ se dize basilisco, quando siembra sus venenos clara, y distintamente; por que a muchos se manifesta, como amagos, hechizeras, bruxas, y otras viles criaturas, en figura abominable, para q̄ le rindan veneracion, y cometan pecados; q̄ el pèrarlo causa horror: *Basiliscus dicitur cum palam venena disseminat*. Es el basilisco vna serpiente larga de vn palmo, al go roxa, que riene sobre la cabeza tres puntas de carne, a manera de vna corona; por effo la llamaron *regulus*, rey cillo los Latinos; y basilisco los Grie-

gos. Tal se representa el demonio, en las juntas de Magos, y bruxas, como se fior, y Rey.

Behemot le llamò Dios: *Ecce Behemot, quem feci tecum: ipse est principium viarum Dei*. Interpretase muchedumbre de animales; porq̄ es tal su grandeza, como declaran alli los Hebreos, q̄ es Elefante, y tiene cuerpo por muchos dellos. Este es el Principe, q̄ riega a gula; preparando, con su exercito, en el mudo, banquetes regalados, y melas delicias fisisimas, para hazer que los hõbres se bueluan brutos, y se traten como brutias, comiendo quanto les viene al del seo animal. *Tentans de gula dicitur Behemot, quod interpretatur animal*, (dize San Antonino) *quia facit gula animal, & brutum hominem*.

Behemoth. Iob 40. n. 10.

S. Antoninus supra.

Belial le llama S. Pablo: *Que autè conuèrto Christi ad Belial*: Quiere dezir, *abjingo*, como declara S. Geronimo; porq̄ perdiò la fugeciò, y obediencia a Dios, se dize, criatura sin yugo, ni ley. Quando el diablo riega a apostasia, y a quebrantar obediencia de subditos a superiores, de hijos a padres, de dicipulos a maestros, se dirà *Belial*.

Belial. 2. Corint. c. 6. n. 15. Hiero. in Isaiam 27.

Belcebub era el demonio q̄ venerauat, y consultauan los de Accaron, del qual haze acuetdo la historia d los Reyes, refiriendo, q̄ el Rey Ochozias estàdo peligroso de vna cayda, mado a sus priuados, le cõsultasè el suceso de su vida: *Ille consulit Belcebub Deum Accaron: vtram vinere queat de infirmitate mea hac*.

Belzebub.

4. Reg. 1. n. 2.

Otros le llama Beelphegor. Interpretase, *idolũ musca*, idolo d las moscas, por q̄ quitaua las moscas penosissimas, q̄ cõbatian a los del capo de Accarõ. *Vir muscarũ*, le llama S. Buenauentura, varõ de moscas, ò de almas pecadoras. A este tenia los Iudios por Principe de demontios, y para ofender a Christo le dixeron: que en virtud del sacaua los demontios de los cuerpos: *In Belzebub principio demoniorũ eijcit demonia*: Asfi se dize tãbiè, porq̄ es mas importuno, cò sus molestias, y tormetõs, q̄ causa en almas y cuerpos, q̄ las moscas en el Verano.

Beelphegor.

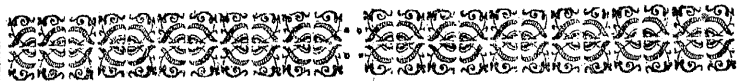
S. Bonau. supra.

Beltia le llama David: *Ne tradas bestias animas cõspiceres tibi*. Dòde la Glosa dize: *Hoc est diabolus, et ministrus eius, animã*. Y lo mismo dize Caticdoro. Bestia significa animal bravo, y fiero, deriuase de

Beltia. Psal. 73. n. 20. Glosa. Casiodoro.

vasto, que es destruyr, y talar; y así el dezir al demonio bestia, es indicar, q es de condicion tan fiera, y cruel, que todo lo mata, y derrota, sea espiritual, o

corporal, si Dios le dá permiso. Por esto San Martin le llamó bestia, quando le vió en los tráces de la muerte: *Quid estas cruenta bestia?*



CAPITULO II.

PROSIGVESE EL MISMO COMPENDIO de otros nombres del demonio.

SAN Gregorio Magno mi Padre, declarando algunos nombres, que dá la Diuina historia al demonio, en los sucesos del santo Iob, dize: *Ciculus enim eius nominis agnoscimus, si tergiversationis illius astutia subtiliter exprobramus.* Conoceremos có presteza los nombres del demonio, si hazemos atenta inquisición de sus sutiles astucias, porq en ellas tiené su principio, y propiedad.

Caçador muy sagaz de trampa, o armadiza, le llamó el santo Iob: *Abcondita est in terra pedica eius; & decipula eius super terram.* Cuyas palabras comenta San Gregorio con admirable ingenio: * Entonces, dize, está escondido el lazo, o trampa del demonio, en la tierra, quando oculta el pecado en los bienes terrenos. Este nombre *decipula* se deriva de la palabra *decipiendo*, porque es astucia del caçador, que engaña; y entonces la pone en las sendas deste mundo, quando cela la inducion de la culpa en aquello, que la voluntad apetece, pareciendole bueno. Muchas vezes se le proponen, honras, riquezas, salud, y vida temporal; y en estos ceuos está disimulada la culpa; y apeteciendo estos bocados cae en el lazo. Mira muy atento el tuto enemigo las costumbres de cada vno; y en el camino de su passion, allí planta su trampa. Y concluye: *Ibi ergo decipulam ponit, ubi esse semitam mentis conspicit, quia ibi periculum deceptionis inicit, ubi viam esse inuenit propinqua cogitationis.*

Caco demon se llama muy propria-

mente los Angeles malos. Porque *dæmon* quiere dezir *Sapies*, y *Caco*, malus; sabio por su naturaleza futilissima; y malo, por su grã culpa. Así lo advierten muchos, Sã Christofomo, y el Cardenal Egidio Romano. El Angel bueno se dize *Calodæmon*, o *Eudæmon*, porq *calo*, o *eu*, es lo mismo que *bonum*. Y así el peruerso Angel no se dize bien *dæmon* sin adición de malo, o *calo*; aunq ya la costumbre entre Christianos lo tiene admitido en esta significación; y esto basta, para que con esse apellido se venga a conocimiento del.

Canis; esto es, perro, le llama S. Christofomo, con agudo simil; *verey* vn perro, que está al pie de la mesa, quando el hombre está comiendo, aguardado que le arroje della algo que roer; y si comieça a darle cosa que le agrada, se muestra muy alegre, batiendo la cola, ceñando con la cabeça, baylando có el cuerpo, y haziendo tales lisonjas, q le induze a que prosiga: Pero si vé le es en vano asisistir allí, porq ningun provecho saca, como enfadado se aparta: Esto mismo passa con el diablo; asisiste nos siempre, aguardado que le demos algñ bocado de la boca, vna maldición, vn juramento, vna mentira, vna deshonestedad, vna murmuracion, &c. Si con alguno destes le fauorecemos se muestra muy halagueño, se anima a persuadir de nuevo, cobra ofadja para tãtar, y no se aparta; pero si vé, que estamos alabando a Dios, y dandole continuas gracias, lo degollamos con hambre, y se va confuso. *Item, & diabolus ingerit nobis inbiat, si quod blasphemum verbum ipsi ceu cani proferamus; hoc accepto vultus evertitur: Quod si perseverauerimus gratias age-*

S. Christof. lib. contra genes. A Egidius Romanus in lib. 2. ser. dist. 11. q. 1. art. 2.

Canis. S. Christof. concione 3. de Lazaro.

Carnifex.

re, iugulaberis illum fame, celeriterque aberis.

Carnifex, esto es verdugo de Dios, con que acostumbra castigar, y açotar a los pecadores (aunq algunas vezes son Angeles santos los executores, como se vió en los Sodomitas, y en el exercito del blasfemo Senacherib). Pero de ordinario son los demonios sayones, o verdugos de los pecadores, como dize el Psalmo: *Misisti in eos ira indignationis; immisiones per Angelos malos.* Donde Genebrardo dize, que en aquella palabra *immisiones*, significa todas las plagas, y calamidades ordinarias. *Immisiones denique cacodæmon completitur cunctas plagas: Deus enim istis, pro carnificibus vitur.* Quando Dios castiga, o prueua a justos, se vale de santos Angeles, segun estilo comun; aunque tal vez haze esta diligencia por medio de algñ demonio, como se vió en Iob. Por mayor esto passa; que a pecadores castiga con Angeles pecadores, tinieblas có tinieblas; a justos prueua, o acrisola por Angeles justos, luz con luz. Sentencia es de los Expositores Hebreos: *Qua in tenebris mirantur mala, recedè demandantur malignis spiritibus, quoniam ipsi sunt spiritus tenebrarum.* Vea se a Genebrardo. Y a los Angeles santos, por ser nuestros pedagogos, les incube el açotar a los buenos, para corregirlos.

Psal. 77. n. 54.

Genebrardus ibidè.

Cofario. S. Grego. in epistola ad Ricaredum Regè lib. 7. epist. 126. tom. 2.

S. Hieron. in Oream, cap. 7.

Cofarjo, ladró del mar, le nombra San Gregorio Magno. Escrue al Rey Ricaredo, dandole la norabuena de vna grande obra que auia hecho; y que tenia a Dios obligado; pero que anda fe con mucho cuydado, rezeládose de los asaltos del antiguo enemigo; el qual, quando vé al hombre, que es vna nave hermosa, cargada de riquezas espirituales, entóces, como cofario traydor, sale mas armado a saquear el tesoro. Haze como los ladrones de la tierra, que al pobre, lleno de andrajos, no embistè; si al que passa cargado de oro y plata. *Vna quippe est vita præsens; & tanto necesse est, ut insidiantes spiritus caveant; quanto maiora sunt dona, que portat.* San Geronimo lo aduirtió muy bie: En este mar del siglo (dize) por el qual todos nauegamos, sale el demonio a impedir el passo a los que andan bogado apriessa, para llegar al puerto seguro:

Qui in huius seculi mari, in quo omnes pertrã seunt, insidiatur his, qui ad portam peruenire contendunt. A los que vé desviados, y en tretenidos en los deleytes del mudo, q andan remando para el golfo del infierno, haze buen passage; pero a los q vióto en popa, se alietã a subir al puerto de eterno descanso, passando, como de buelo, por los agassajos, y recreos de mudo, a estos haze frenre.

Cueruo es el demonio, dize el Doctor Maximo, figurado en aquel, q salió del arca de Noe, y no boluio có la embaxada. Fue aquella arca vn retrato viuo de la Iglesia Catolica. En aquella se recogió todo genero de animales; y en esta, toda fuerte de gentes, justos, y pecadores. Embió Noe al cueruo, y no boluio; y la paloma anunció la paz de la tierra; así en la Iglesia, con la virtud del santo Baptismo, se expelle el cenebro cueruo, que es el diablo; y la paloma del Espiritu santo nos anuncia la paz: *Ita, & in baptisate Ecclesia, devertimo corua expulsos de se diabolus, pacem nostra terra columba Spiritus sancti nuntiat.*

Diabolus se dize qualquier demonio, y tiene esse nombre muchas significaciones. San Buenaventura dize, que es su etimologia destas dos dicciones, *di*, que quiere dezir *dos*, y *bolus*, *bocado*; porque mordiendo al hombre está serpiente haze dos presas, con la culpa, en alma, y cuerpo. Tambien dize, que se interpreta *desfluens*, porque cayó del Cielo, y de su estado, y induze a caer siempre en pecados. San Gregorio de clara, que significa *clausus ergastulo*, porque tiene por carcel el infierno, y esta region del ayre; tan atado, que no puede tentar como quiere; sino como se le permite. *Diabolus* en latin, es lo mismo, que *criminator*, calumniador, malin, y acusador; por que él induze a los pecados, y los descubre, haziendo officio de fiscal en el Tribunal Diuino cótra nosotros. Los Doctores antiguos vianã de esse vocablo, en lugar de *Zabulo*; de tal modo, q *Zabulus* y *diabolus* es vna misma cosa. Así se toma en el Hymno: *Tibi Christe, donde dize: Contereatrem Zabulum; y Zabulon se interpreta habitaculum.*

Dæmon, ya es el nóbre mas usado para nóbrar a los Angeles, q cayeró del

Cueruo. S. Hieron. tom. 2. in Dialogo ad Ierius Luciferianos.

D. Diabolus S. Bonauen. in Summa Theologica, lib. 2. vna breua 26. alfabeto 5.

Zabulus.

Dæmon.

Cielo,

S. Greg. in Moralibus, lib. 33. c. 14.

Iob 40.

G.

Caçador. Iob 18. n. 10 S. Greg. lib. 14. c. 7. in Moralibus.

Caco demon.

S. August. lib. 9. de Civitate Dei. S. Bonau. su. prá.

Draco magnus.

S. Hieron. in Ezechiel. lib. cap. 29.

Glosa.

S. August. Pjal. 90.

G. Genios.

Cielo, y nos persiguen; en latin es lo mismo que *fiens*. San Augustin dize: *Demonos dicuntur quoniam Gravi vocabulum est, ob scientiam nominati*. Tambien se interpreta *sanguineus*, como aduierre S. Buenaventura, por los pecados a que induze, mezclandose con la sangre del hombre, para encenderla en ira, y lasciuia.

Dragon grande se llama: Muchas vezes haze mencion del la Escritura fagrada, como aduierre San Geronimo, Job en el capitulo quarenta, y David en el Psalmo 73. *Tu confregisti capita draconis*: Y draco iste, quem formasti ad illudendum ei. Y en el Psalmo 90. *Leonem, & draconem concalcabis*. Dragon se dize, porq traga a los negligentes, como aduierre la Glosa; y porque persigue la Iglesia secretamente, por medio de los hereses, como dize San Augustin. Fue figurado, dize San Geronimo, en el soberbio Faraon; de quien habla el Profeta Ezechiel: *Ecce ego ad te Pharaon Rex Egypti, draco magne, qui cubas in medio fluminum tuorum*. Pharaon se interpreta *disipans*, o *separans*: y el demonio haze officio de separar a los que siguen la vadera de Christo, para que afsienten plaza en su estandarte. Tiene este Rey (dize el Santo) su afsiento, y cama, en medio de sus rios, q son los hereses, por cuyo medio anda regando el Egypto deste siglo; co aguas venenosas; no son estas las lluuias del Cielo; si las aguas turbias, que nos prohibe Dios por Genias. *Draconem autem, secundum anagogen, contrariam potestatem sepe legimus*.

Genios se dizen los demonios, que tenemos cada qual para impugnarnos desde el primer nacimiento, por orde de su Principe Luzifer, como ya aueamos dicho muchas vezes. Aunque este nombre *Genius* tiene muchas significaciones, como aduierre Calepino. Entre Santos, y Catolicos Doctores se toma por el Angel bueno, y malo. Dizese genios, porque desde la generacion de cada vno de los hombres afsiste, vno para guardar, otro para perseguir; y el vno recibe a su cargo el cuydar del engrandado, y el otro a su cuenta el tratar de su perdicion; por esto se dizese *genij a generatione*, vel *a cignendo*. Muchos Autores antiguos dixeran, que estos

se llamauan *Lares*, y *Penates*. Aunque *Lares* eran los que presidian a las casas, la cado la etimologia desta voz *Lar*, que significa fuego; a los quales hazian oratorios, que los llamauan *Lararia*. Y assi dixo Caton: *Lar erat, qui a familia domivolabatur*. Otros demonios llaman *Manes*, que moran en los sepulcros, y fingen ser almas de difuntos. Otros se dizen *Larua*, o *Lemur*, que co la vista, y estuendos causan miedos, y eterran; donde llamamos a las malcaras, *Larnas*. Otro genero ay, que se llama *Nocturno*, o *Lucifugo*, porque huye de la luz, los quales molestan a los hombres de noche. Otro genero se dize *Meridiano*, por que creyan los Hebreos, que morauan en vn desierto, que esta al medio dias; y danan a los hóbres a bueltas de medio dia. Otro genero ay, que se dizen *Sphinges*, que tiepen por officio atormentar con enigmas. Otro genero ay de ellos, que se dize *Aereo*, por que andan danando por los aytes, formando tempestades. Otro genero se dize *Aquifero*, que es su morada junto a los rios, y fuentes, y con ellas danan a los hombres. Otro genero se dize *Terrestre*, q tienen su morada en seluas, desertos, campos, caminos. Otros *Subterraneos*, que tienen especial afsistencia en las cuevas, y cavernas de los montes; estos son cruelissimos, en particular danan a los que caban minerales, y busca tesoros, causan terremotos, abren bolcanes, y trastornan edificios, &c. * Vease a Mayolo, que trata dello, con largos discursos, en lo de Vaticinios; y Torreblanca Villalpando, de iure spiritali, y a Martin del Rio, en el tomo de Magia.

Ladron se dize el demonio. Dello habla el Profeta Abdias, dize el Padre Fracisco Ribera, en aquellas palabras: *Si fures introisset ad te; si latrones per noctem; quomodo concitissus? Nonne furati essent sufficientia tibi?* Y declara, en sentido tropologico, como se entiede de tales enemigos; por que los ladrones entrã a robar las casas por ventanas; y los demonios tambien por las venecanas de los sentidos a faquear las almas. Con titulo de algun negocio conueniente entrã a hurtar algunas vezes los ladrones; y los demonios, con titulo de ne-

Lares. Penates.

Cato de re rustica. c. 2. Manes.

Larua.

Nocturno.

Meridiano.

Sphinges

Aereos. Aquiferos.

Terrestres.

Subterraneos.

Mayolas in Canticul. de Vaticinij, tom. 1. col. loq. 2.

Torreblanca Villalpando, in practica iuris spirituales, lib. 4. cap. 8.

L. Ladrones

Abdias. P. F. Ribera tomo in duodecim Prophetas

Abdias. P. F. Ribera tomo in duodecim Prophetas

Abdias. P. F. Ribera tomo in duodecim Prophetas

Abdias. P. F. Ribera tomo in duodecim Prophetas

Abdias. P. F. Ribera tomo in duodecim Prophetas

Prover. 23. num. 32.

Leon. Pjal. 90. n. 13.

Glosa.

1. Petri. c. 5. num. 8.

Leuiathã IJai. 27. num. 1.

M. Malus.

Matth. 13. num. 19.

Mat. 7. n. 13 Tertul. lib. de Penitentia.

cessidad, roban la abstiniencia; con capa de honesta, y deuota conuerfacion, quita la castidad; y con color de buen gouerno en la hazienda, de fouda de la liberalidad, y misericordia. Por ser assi dize Salomon: *Ingredivit blandè; & in nouissimo mordebit, vt coluber*. El ladrõ cierra la boca, al que halla dentro la casa, que saltea, para q no de voces, y le descubra; esto haze el demonio, quando se apodera de vn hombre, o muger; con la verguença, o poco temor de Dios, le impide la confesion del pecado. Entran los ladrones de noche, quando falta la luz; assi los demonios entrã en las almas, quando las ciega la pafsion, y desmerecen la luz de la Diuina gracia.

Leon le dize la diuina Escritura: *Et concubabis leonè, & draconem*. La Glosa: *Leo, dum violentèr persequitur innocentes, dize se leon el demonio, quando haze violencia a gente sin culpa; y se abrauceze contra los Martyres*. Leon es quando maestra su ferozidad atormentã a los hóbres sensiblemente. Y el Apofitol San Pedro nos dize, que viamos con cuydado, por que anda bramando como leon, con rabia sangrieta de tragarnos: *Quia aduersarius uester diabolus, tãquam leo rugiens, circuit quem deuoret; no sale el leon hambrieto de su cueua tã deseoso de hazer presa, como el demonio anda agorado por perder almas*.

Leuiathan le llamó Dios por su Profeta Isaias: *Vistabo super Leuiathan serpenteu veterem, & tortuosum*. Interpretafe,

additamentum; porque tentando a nuestros primeros Padres les prometio grandes mejoras de diuinidad; y tentando a todos quando haze tropeçar en vn pecado, luego añade otro, y otro. *Leuiathã* es hebreo, y en latin, *ceruus*, ballena; del qual habla Job, y alli S. Gregorio dize grandes moralidades. Tambie se interpreta *copulatio*, o *societas sua*, porque procura hazer gente de su faccio, y poblar el infierno; mucho se desueta en hazer juntas, y mancomunaciones, de Magos, y bruxas, que apesten el mundo.

Luzifer se dize el mayor de los Angeles, como queda ya declarado, en la primera parte deste libro. Y quando vn demonio tienta de vanagloria, se llama Luzifer, porque trae luz de gloria temporal, como dize San Antonino: *Tentans de innani gloria dicitur Luzifer; quasi lucem ferens gloriae temporalis*.

Lluuia llama San Geronimo al demonio, comentando aquellas palabras de Christo: *Quien oye mis palabras, y obrare conforme a ellas, sera semejan te al varon sabio, que edifica su casa sobre piedra firme; y quando baxã lluuias, y sopla fuertes vientos, que la embisten, no cae: Et descendit pluuia, & uenerunt flumina, & flauerunt venti: Pero quando solo se oye mi doctrina, y no se sigue, es como edificar sobre arena, que vn raudal de agua la lleva: *Pluuia ista, dize el Santo, que subuertere domum nititur, diabolus est*.*

CAPITULO III. CONTINUANSE LOS NOMBRES QUE se hallan apropiados a los officios del demonio.

MALUS; dizefe el demonio: malo, por excelencia, que es orige de nuestros males; y en si es tan malo, que nada tiene bueno. Del hablõ Christo en la parabola de la semilla: *Venit malus; & rapit, quod seminatum est in corde eius*. Y en la oracion, que su Magestad instituyõ tambien se entiede, en aquella vltima palabra: *Sed libera nos a malo*, como aduierren muchos Comentadores. Assi le llamó Tertuliano. Con ra-

zon deue mos pidir siempre a Dios, q nos libre de este malo. MAMMONA le llamó Christo. Este nombre es Syriaco, y significa las riquezas, *peccunia, diuitia*. Tienta el demonio a codicia, y tiene en sus llamas abraçado el mundo. Por esto dixo Christo: *Nõ potestis deo seruire, & Mammona*: No podeys seruir a Dios, y al diablo, que os ciega con la aficion de las posesiones de la tierra. *Tentans de auaritia* (dize S. Antonio).

Job 3.

Luzifer.

S. Antoninus.

Lluuia.

Mat. 8. n. 25. & 27. S. Hieron.

Mammona.

Matth. 6. num. 24. S. Antoninus 1. tom. iit. 6. c. 13.

S. 3.

nino) dicitur mammona, quod interpretatur divitie, circa qua est avaritia. Quando el hombre es tentado a tratos injustos, de vlturas, simonias, &c. el diablo mammona le embulle.

Milleartifex le nombra S. Buenaventura, porque tiene millares de artes, y astucias para tentar, y sacar nuevas inuenciones, cõ que ceua los gustos. A si se llama, en la vida de S. Marcial, dicitulo de Christo.

Mirmicoleon le llama S. Gregorio, de clarando aquellas palabras de la historia de Iob: Tigris perijt, eo quod non habet pradam; & catuli leonum dissipati sunt, que significa leon, y tigre; por su fortaleza, leon; y por la variedad de sus astucias, tigre, el qual està vestido con muchas pinturas, y colores: A si el demonio es leon, y tigre: Quando se muestra como es en si, a tierra como leõ; y quando se finge Angel, halaga. Vnas veces induce a los vicios claramente; y otras muy secreto, con capa de virtud. Mirmicoleon se interpreta, leõ, y hormiga; por que contra los que se le sugetan, y dà consentimiento, es leõ, que los traga; contra los que le resisten, es hormiga, que huye dellos, y queda vencido. Hac itaq; belua (dize el Sãto) qua tanta varietate respergitur, iure tigris vocatur, que apud septuaginta interpretes, Mirmicoleon dicitur. Y despues: Alijs ergo leo est, alijs formica.

Muerte se dize el demonio, como aduierde S. Geronimo, declarãdo estas palabras del Profeta Oseas: Ipse inter fratres dividet. Dõde escribe: Potest, mors, & infernus, & diabolus accipi, qui Christi morte ingulatus est. Y insinua, que del habla Isaias en aquellas: Denorauit mors inualescens.

Mundo se llama tambien. Dizelo el mismo S. Geronimo, comentãdo aquello del Apostol S. Pablo, en la carta a los de Efeso: Aliquando ambulastis secundum seculum mundi huius, secundum principu potestatis aeris. Por mundo se entiende, dize el Santo, el demonio; y ello mismo significõ el Apostol, escriuiendo a los de Galacia, diziẽdo: Pertinet nos de hoc seculo nequam. Y asi concluye: Sine quod ipse Sathanas mundi huius, vt supra diximus, & seculi vocabulo, nuncupatur.

Perdix dixo Geronimo al demonio: Perdix sonit, que nõ peperit; a si lee el He

breo; y los Setenta: Clamauit per dix, congregauit, qua non peperit. Dõnde S. Geronimo dize: Quod per dix iste diabolus clamauerit per principes hereticos, & congregauerit, qua nõ peperit. La perdiz, de quien habla el Profeta, es el diablo; y cãta en el mudo por medio de los herefiarcs, õ principes de las heregias; cõ cuyos cãtos junta grã numero de gẽte engañada, facãdola del amparo, y luz de su Criador, para echarla en la jaula del inferno. Perdiz enjaulada es el demonio, porque tiene pertrechada su virtud; su bosque dõde se disimula, y las espesuras de dõde haze sus cãtos en secreto, son el herege, el mago, la bruxa, y hechizerajalli està emboscado, y atrahe a sus lazos tãto numero de almas, que comerẽ los mas execrãdos delitos del mudo. Y Origenes, comentãdo esta escritura, dize: No jura esse maldito Zabulõ, õ perdiz, las criaturas, qẽ el engendrõ; si las agenas, para hazerlas suyas: Clamauit per dix per Valentini, clamauit per Basitide, per Maritonẽ, per omnes, qui alieni a Deo glorie cupiditate, rapti sunt. No tiene rostro proprio parã dar cantos humanos esta perdiz, y se vale de reclamõs; por medio de vn gran herefiarca mancomunada hereges; por vn grã mago haze ganillas de gente magica; por vna gran bruxa haze coros de bruxas, &c.

Pestilencia tiene por nõbre. Aduiertase, como lo dize S. Geronimo. Et sciẽdũ vbi cumq; in veteri lege, filij pestilẽtiẽ scribãtur, sicut in libro 2. Regũ: Fily autẽ bni filij pestilẽtiã; vbi in hebraicis voluminibus Be lia, hoc est diabolũ, pro pestilentia nominari. Dõde manifesta, qẽ llamar la Escritura sagrada, hijo de pestilencia a algũ hombre, es dezirle, hijo del diablo; por que pestilencia, y demonio se repura por vn nõbre. El es autor de las pestilencias y infecciones, que abrañan al mundo.

Principe del ayre, le dize la Escritura. S. Pablo dize: Secundum principem potestatis aeris, spiritus, qui nõ operatur in filijs dissidentia. Dõnde S. Geronimo escribe: Princeps quippẽ aeris, & spiritus potestatis, qui in aere isto est, diabolus intelligitur. En otros lugares lo dize tãbiẽ S. Pablo Reseph se dize Luzifer, que se interpreta ventre reptans, serpiẽte, que se anda arrastrando con el vientre, el qual tẽtõ a Adan con esta astucia. A si lo dize

Orig. Hom. 4.

Pestilencia

S. Hierõ. in epistola ad Ephesios 4. cap. 4.

Principe del ayre. Ad Ephes. 2. num. 2. S. Hieron.

R. Reseph.

San

S. Hieron. in c. 3. Abacuch.

Rey grande.

de.

Ecclesiastes c. 9. num. 13. & 14.

S. Hieron.

S. Anselm. in lib. de similitud.

S.

Satanas.

S. Hierõ. in epistola ad Ephesios 4.

S. Antoninus 1. tom. tit. 6. c. 13. S. 3.

Sol.

Orig. in tra. Et. 30.

Mat. 2. q. n. 29.

Estrella.

Apocal. 8. num. 10.

S. Thomas, in Apocal.

Ezechielis 28. u. 12.

S. Isidorus, lib. 1. de sũmo bono,

San Geronimo, en la historia del Profeta Abacac.

Rey grande le llamõ Salomõ: Sed et hanc vili sapientiam sub sole, & magna est apud me ciuitas parua, & viri pauci in ea; & venit ad eam Rex magnus, & circumdedit eam; & edificauit aduersus eam machinam grandem. San Geronimo declara, qẽ esta ciudad pequena es la Iglesia Catolica; la qual, en cotejo de todo el mudo, es pequena; y contra ella haze siẽpre leua el Rey grande; esto es el diablo: Aduersus quã semper conjurget Rex magnus diabolus. Y dize fe grande; no porqẽ lo sea; si porque lo presume. San Anselmo dize lo mismo, en el libro de los similes.

Satanas, y Satan, es nombre muy comun del demonio; es Hebreo, y significa ca aduersario, õ cõtrario. A todos los demonios pertenece esse apellido, por que todos nos persiguen: Lingua verõ Hebraica, dize S. Geronimo, Sathan appellatur id est aduersarius, sive contrarius. Quando tienta el enemigo a imbidia, se dize Satan, como aduierde S. Antonino; por que el imbidioso siempre se muestra cõtrario al proximo, que desea in felicidades.

Sol le llama Origenes, porqẽ se transfigura en Angel de luz, declarãdo aquello de S. Matheo: Sol obscurabitur, & c. obscurandum, Solem esse diabolum, qui transfuratur se in Angelum lucis; & quasi Sol multos seducit. El es tiniebla, y se finge Sol, para deslumbrar a muchos, hiriendoles con sus rayos en las cabeças; que las enciẽde en soberuia, y vanagloria.

Stella; cõ esse epitetõ le llama S. Inã en sus reuelaciones: Et cecidit de celo stella magna ardens, & aquam facula. Dõde el Angelico Doctor comẽta deste modo: Cõ la palabra cecidit insinua su pena, y soberuia, por la qual cayõ: Cõ la otra, stella magna significa su naturaleza, qẽ es el ser, y ciẽcia grande, qẽ Dios le diõ: Con aquella ardens, declara su culpa. Cayõ del Cielo: Videbã Sathanã, sicut fulgur, de celo cadentẽ. Dize fe estrella por la ciẽcia natural, de quiẽ dize Ezechiel: Tu signaculum similitudinis, plenus sapientia, & decore. Dicitur stella magna, propter scientia eminentiã, quia magna valde scientia habet, & naturalẽ, & adquisitã per experientia cũ antiqui tẽporis. Y como dize San Isidoro, de tres modos tienẽ ciẽcia, por la futiliza de

su naturaleza, por la experiẽcia de los tiẽpos, y por reuelaciõ de los Sãtos Angeles; õ se dize estrella grande por su grã poder, de quiẽ dize Iob: Nõ est potestas super terrã. Dize fe estrella ardiente, por las llamas de imbidia, y malicia, qẽ tiene contra el hõbre. Dize fe facula, õ hacha pequena de tea, õ cera, porqẽ arde en si mismo, y se abrafa de imbidiofa rabia cõtra nosotros; como la tea, qẽ no solo quema a otros, sino qẽ tambiẽ se cõsume en si, y abrafa; a si el demonio, cõ el fuego qẽ enciẽde en su afeciõ para dañarnos, se atormenta, y abrafa a si mismo. Esto dixo: la Escritura de Iob: De ore eius procedunt lampades, sicut redã ignis accensã, &c. * Todo esto dize el Maestro Angelico.

Struthio, õ Struthius, que significa abestrutz, y hablando con mas propiedad, se dize struthio camellus, por que tiene algo de aue, y de camello. Es animal que tiene alas de auccilla, y cuerpo pesado de camello. Vna bestia muy cruel. A si se llama el demonio: Filia populi mei trudebis, quasi struthio in deserto, dize Dios en los Trenos. El P. F. Frãcisco Ribera dize: Filia struthionis, id est struthiones femine, cõdẽ demones significãt, propter crudelitãtẽ, que huic bestie attribuitur. Dize fe, qẽ tiene alas el demonio, por la futiliza de su naturaleza; y cuerpo pesado, por su grauisima malicia.

Tyrano, que llena fuertes pechas, y reditos pesadissimos, se dize el demonio. Et nõ transibit super vos vltra exaltor, dize Zacharias: Dõde los Interpretes Caldeos viertẽ, Tyranus por exaltor. Pone terribles leyes a los que le sirven, y tiene sugetas, como dixo Isaias: Iugum enim oneris eius, & iugum humeris eius, & ceptrum exaltoris eius super ast. Comentando estas palabras el Padre Francisco Ribera, dize, con S. Geronimo: Diabolus quasi tributũ, peccata exigit ab his qui bus dominatur. Pide por tributos, y donatuos, pecados grauisimos, porqẽ cõ esso se muestra biẽ seruido, y grato; qẽ le ofrezcã hijos, y los sacrificiquen; qẽ den muerte a quãtos pudierẽ; qẽ haga crueles venganças; qẽ se desespere; qẽ ande siẽpre de vna crueldad en otra mayor. Como Dios pide a sus siervos la obseruaciã de los diez preceptos; a si pide el demonio menosprecios dellos, porqẽ

Iob 41. u. 50

Struthio õ abestrutz.

Trenorum 4. u. 3.

P. Ribera, in Micheã, c. 1. u. 52.

T. Tyrano. Zacharia 9. num. 8.

Isaiã 9. u. 4

Ribera in Isaiã 9. S. Hieron. in Isaiã 9.

en si son contrarios. De aqui nacē los grauissimos pecados, que hazē Magos, bruxas, y hechizeras; ahogando niños, y apesandō el mundo con tanta diuersidad de pōzōnas. Et diabolos, dize San Geronimo; peccata sibi, quasi quoddam tributum, reddere compellebat.

Tigre se llama, como auemos dicho poco ha, con S. Gregorio, del qual haze acuerdo la historia de Iob: Tigris perijt, eo quod nō haberet pradā. Y con notable cōparaciō, porq̄ el tigre es vn animal velocissimō, y muy cruel. Y de la suma velocidad trae su etimologia; los Medos le llamā faeta veloz; y en el mūdo no ay criatura tā veloz como el demonio, pues haze veltajas ā nuestro péfamiēto, y vltas y lleua cuerpos por el ayre, cō mas ligereza, q̄ vna vala de artilleria: ni ay en lo criado cosa tā cruel como es el. Y asy es tigre en crueldad y velocidad.

V. Viento abrasador se llama el demonio, en las sagradas letras, como aduierte S. Gregorio Magno: Nam quia ventus vrens, immundus spiritus solet intelligi, qui male suggestiois statu ad terrena desideria iniquorum corda succedit, terentias Propheeta testatur dicens: ollā succensam ego video; et facies eius ā facie aquilonis. Es viēto, q̄ abraza los coraçones de los hōbres en amor de terrenos deseos; soplando con sus frequentes teoraciones enciēde en ambiciō, codicia, luxuria, gula, &c. Viō esto figurado el Profeta Geremias en vna olla, que ardia en llamas; y estaua buelta āzia el viēto cierço, q̄ la auiuaua. La olla, dize el Santo, era gerolifico del coraçō humano, q̄ estā heruiendo con cuydados, y sollicitud de cosas terrenas; y el viento significaua al demonio, q̄ estā encendiēdo esos afetos, quod diaboli suggestioibus inflāmur. Tambiē le fue insinuado ā S. Juan, en otra vision. Miraua ā vn Angel malo, q̄ derramō su redoma en el Sol, y tenia por oficio abrasar los hombres, y encēder los en pasiones, y iras; tāto, q̄ viō el efecto, pues luego blasfemarō del nōbre d̄ Dios: & dātū est illi astu affligere homines. Como viēto, abrasador, embilte ā los hombres con diuersas tēraciones.

Otros nombres se hallan del demonio; por aora basten estos para descubrir sus maleficios, y falacias. Solo ad-

uerto, que este epiteto de viēto le es muy proprio; y con el se entenderan algunos maleficios, y efectos, de que diremos luego. Por esso lo fundo mas en otras doctrinas.

Viento Aquilonar se llama el enemigo del genero humano. Aquilo, es vn viēto principal, q̄ viene de āzia el norrezen Griego se dize, Boreas; es vehemētissimo. Dēl habla el Profeta Sophonias: Extendit manum suam super aquilonē. Allí dize mi Padre Ruperto Abad: Notum est in sanctis prophetis scripturis, nomine aquilonis, diabolus significari. Cosa es biē sabida, q̄ en las Diuinas escrituras, por nombre de Aquilon, se entiēde el diablo: viento es, q̄ vino de cabe el norte sobrenatural, porq̄ cayō del Cielo Empyreo; y tan vehemente, q̄ todo lo atropella. Este es quiē embilte las flores de las virtudes, y con su exercicio haze q̄ falga dellas suau olor. Este es el viento, q̄ bate las florecillas de muchas niñas, q̄ auemos visto obfessas, y las anda atropellando, como si fueran paja. Muy bien aduirtió S. Geronimo, que es viento, en aquellas palabras de Christo: Flauerunt venti, & irruerūt, &c. venti, dize, spirituales nequitiē in celestibus; vientos espirituales de malicia, q̄ tienen su morada aora en la region, jūto al Cielo; y de alli, como del norte baxan ā exercitar los hombres.

Vendimiador se dize tābiē en las sagradas letras, vindemiator. Hablado David de la viña del Señor, dize: Pr quid destruxisti maceriam eius, & vindemiant eā omnes, qui pratergreduntur viam? Donde declara el doctissimo Lyra, por el cerco que le faltaua, la custodia de los Angeles: Maceriam eius, idēst custodiam Angelorum. Y por consiguiente, los enemigos q̄ cogen su fruto, y la destruyen son los demonios; porq̄ priuado senos el presidio de los Angeles Santos, tienen entrada llana los enemigos, Y San Geronimo por el puerco xauali, que la destruyō: Exterminauit eam aper de flina, entienda tambien al demonio. Mayor daño haze el vendimiador, que el ladrō; porque aquel haze a todo llevar; a questo face para si vbasy dexa para el dueño. Asy el demonio, entrando en vna alma, todo lo bueno destruye, no queda cosa de prouecho. Con

Viento aquilo.

Sophon. c. 2. num. 13

Mat. c. 7. num. 27.

Vēdimiador. Psalm. 79. num. 13. Lyra.

Tigre. Iob. 4. n. 11 S. Gregor. ibi.

V. Viento. S. Gregor. lib. 18. Moral. c. 11.

algunos de estos cinquenta nōbres auemos de discurrir en los capitulos siguientes, los maleficios mas notorios de los demonios,

CAPITULO IV.

QUE EL ANGEL MALO, CVTO NO Mbre es demonio; esto es, sapiens, haze cientificos ā muchos hombres soberuios, como el Angel bueno ā muchos humildes. Declara se la ciencia notoria.



A contraposicion de Luzifer, con su milicia, se manifiesta bien, en el nombre que se les apropria de demonios, q̄ propriamente significa sabios, ó ciētificos,

porque en su natural es muy entendido; aunque se dizē mejor cacodēmones, como enseña el muy santo, y venerable Beda; y los Angeles Santos endemones. Pues como los Angeles Custodios son Maestros de los hombres que guardan, ā quienes alumbrā, y enseñan con estilo connotarial, y frequēte, guiādoles por el camino seguro de verdadera doctrina; asy los demonios deslūbran, y guian por sendas de engaños, y falsas noticias. Muchas vezes sucede, q̄ enseñan los Ministros del Cielo, con extraordinario modo, y admirtible arte, obrando ciencias, y noticias superiores, que dexan los entendimientos sabios, sin preceder estudio: Tambien los ministros del infierno, con emulacion peruersa, hazen sabios ā muchos para su perdicion.

S. Beda in Lucā, c. 11.

S. Virgitta, in lib. 1. c. 33.

dian; porq̄ emprenden saber por estos tres respetos: Vno, q̄ desean ser sabios por iactancia, para q̄ sean llamados Sacerdotes doctos: Otro, q̄ pretendē la ciencia; con fin de alcanzar riquezas, y grandes rentas: Otro, q̄ se desvelan en los estudios por alcanzar hōras, y dignidades: Y les sucede, q̄ quando entrā en las Escuelas, yo salgo dellos; porq̄ ellos aprēde por soberuia, y yo les enseño humildad, &c. Repiro las palabras mismas, por ser vn auiso de tanta importancia: Sed ē contrario nūc adiscunt homines. Primo volūt esse sciētes, propter iactātiā, vt dicantur boni Clerici. Secūdo, volūt esse sciētes, vt habeāt, & obtineant diuitias. Terrio, volūt esse sciētes, vt obtineāt honores, et dignitates: Propterea cū adēūt scholas suas, & ingreditur, ego exeo ab eis, quia ipsi adiscunt propter superbiā, & ego eos docui humilitatē. Y despues mas abaxo, dize: Los Angeles buenos, y malos estā sugetos ā mis ordenes; y los Angeles buenos ministrā ā los hōbres, q̄ pretendēn mi sabiduria, estudiando para seruirme; ā estos cōsuelan, y recreā con deleytable trabajo: Peto ā los sabios del mūdo afiltē los demonios, q̄ les inspirā lo que quierē, y enseñan cōforme ā su desseo. Sic Angeli boni, & mali stant ad imperium meum. Qui autem sapiētiā meam, idēst seruire mibi adiscunt, bis administrant Angeli boni, reficientes eos consolatiōne, & delectabili labore: sapiētiabus autē mundi assistit Angeli mali, qui eis, quod volunt inspirant.

§. I.

Sin preceder estudio infunde Dios ciencia; ministrando en ello sus Angeles, ā algunos deuotos.

ESTO supone por cierto S. Augustin, y refiere experiēcias, qual fue la del Apostol San Pablo, que arreba-

S. August. lib. 1. de doctrina Christiāna, in Prologo.

tado al tercer Cielo, aprendió mysterios sobrenaturales; y le fue comunicada inteligencia para declarar las Escrituras Sagradas, y para predicar el Euangelio por el mundo. Tal fue el favor que recibieron los Apostoles, quando baxó el Espíritu Santo en lenguas de fuego, y quedaron con milagrosa fabiduria, para entender y manifestar las Divinas Letras, no auiedo curfado Escuelas. De este modo tuuo ciencia Sã Antonio Abad; del qual se sabe, q̄ sin maestro humano, supo las Sagradas Escrituras, y las interpretó: *Qui sine vlla scientia literarum (dize el Sãto) Scripturas Divinas, & memoriter audito tenuisse, & prudenter cogitando intellexisse legitur.* Y de otro Christiano, que era idio ta, dize lo mismo Sã Augustin; el qual aprendió, con la oración de tres dias, saber leer, y entender lo que leía, de tal modo, que causaua admiracion a los q̄ le conocieron.

Ya creo hize memoria, en otro capítulo, que S. Hildegarda Mõja de mi Padrẽ S. Benito, fue muy fauorecida; desde su infancia, con reuelaciones Diuinas, sin auer aprendido idioma Latino, ilustrada del Espíritu Santo; no sin ministerio de su Angel; escriuió mucho, y dió grandes materias, parte en latin, y parte en su lenguaje, como adierte Tritemio Abad, que fue de la tierra, y natural desta Santa, Alemanes ambos. Y ella misma en el libro intitulado, Setuias, dize: *Cum quadragesima duorum annorum, septemque mensum essem, maxime corruscationis igneum lamen, aperto celo veniens, totum cerebrum meum transfudit; & totius cor, totumque pectus meum, velut flamma, non tamen ardens, sed calens, ita instamant, ut sol rem aliquam calefacit; super quam radios suos ponit; & repente intellectam expositionis librorum, videlicet Psalterij, Euangelij, & aliorum Catholicorum, tam veteris, quam noui testamenti, volumina sapiebam.* Donde declara, que tuuo ciencia, y noticia de las Sagradas letras milagrosamente, por irradiacion del Diuino Sol, que esparció sus rayos al entendimiento, dexandole iluminado.

Otra insigne Santa, tambien Alemana, y de la misma Orden de San Benito, llamada Sãta Isabel de Esconaugia, professã en el Monasterio de San Mar

tin Esconaugiente; fue ilustrada con fabiduria infusa; de tal forma, que salido de raptos dezia cosas celestiales, asy en lenguaje latino, que nunca lo estudió, como en Aleman, declarando lugares de Diuina Escritura con admiración de todos. Escriuió cinco libros de maravillosa doctrina, dictandole su Angel el año de 1156, con el qual traua de ordinatio. Haze mención de todo, nuestro celebre Chronista, el Padre Maestro Fray Antonio Yepes.

Tambien adierte en otro lugar, que Sor Juana de la Cruz, de la Ordẽ muy esclarecida de San Francisco, predicó muchos Sermones llenos de escritura Canonica, y Theologia, sin saber leer, ni escribir. Hablaua en diuersas lenguas, arabiga, latina, y otras. Hallanse experiencias innumerables de semejãtes fauores, que ha hecho Dios, valiendose siempre en quanto puede, de la diligencia de sus Sãtos Angeles; estas bastã aora para carear otras, que haze el demonio embidioso en los suyos; estimulado de rabiosa emulacion, para dañar a vnas almas por los mismos pasos, que Dios, y sus Angeles aprouechan a otras.

§. II.

Por diligencia del demonio alcançan muchos noticia de diuersas ciencias, y declaran Escrituras Diuinas con sutilissimos engaños:

MONA es el diablo, que anda remedando las obras de Dios. Como su Magestad infundió fabiduria a Adam, a Salomon, a San Pablo, a los Apostoles, y a muchos Santos; asy si el dispone con tal arte los ingenios de muchos hombres soberbios, y arrogantes, que les da vn conocimiento admirable de cosas naturales, y exquisitas, q̄ palma a los discursos humanos. Y esto sin infundir habitos de ciencia, q̄ le es imposible; porq̄ no puede criar qualidades. Por esto dize el dectissimo Miguel Medina: *Diabolus habet suos*

Maestro F. Antonio Yepes, en la Cronica, tomo 7. Año de Christo, 1152.

Sor Juana de la Cruz, en el lib. de su vida, c. 15.

Mich. Medina in S. Thõ. t. 2. q. 22. art. 3.

Tritemius Abbas, en la historia de Hirsau-gia, y en la Esponcime se, desde el año 1136. S. Hildegarda, in lib. Seruias.

Prophetas, suos Apostolos, suos Euangelistas, & Doctores, Martyres, & Virgines ad consumationem corporis reprobi. Tiene Luzifer, sus Profetas, Apostoles, Euangelistas, Martyres, Virgines, Predicadores, para consumacion de los reprobos, por cuya doctrina se condenan. Puede el demonio (precediendo la permission diuina) hazer vn ingenio muy sutil, disponiendo su organo intelectual con excelente arte, quitando los humores gruesos, y exhalaciones del cuerpo, que lo entenebrezen, y aplicando causas naturales, que lo conseruan con perspicaz discurso. Puede por medio de las especies de la imaginacion, y fantasia, formar sutilissimos discursos, reuelandole cosas superiores. Puede preparar vna memoria copiosissima, que quanto el hombre lee, y oye, queda en presto para siempre. Puede el mismo hablar por los labios del hombre, y darle a entender, que son palabras, y conceptos propios. Puede hablarle en forma visible, y enseñarle con estilo humano. Destos, y otros modos de su obra, y pierde a los reprobos; haziendo herisarcas, y Maestros, de errores:

S. Chris. bõ. 4. in Matt. c. 4.

Declara bien San Iuan Chriftostomo la contradicion de Luzifer, en esta materia, diziendo: * Tiene realmente el diablo (suyos mansos, humildes, castos, limosneros, ayunadores; y para dezirlo en breuẽ; quanto Dios crió bueno, quanto ordena su piedad para la salud de los hombres; todo lo anda su emulo contrahaziendo; para enganar con semejante alucia a los hombres impudentes, y simples, que no pueden entender la diferencia, que ay entre el bien verdadero, y el fingido; de donde sucede, que algunas vezes trapan con ministros del diablo, buscando siervos de Dios: Pero sola vna cosa no puede contrahazer, que es la caridad del Espíritu Santo, &c. *Habet enim diabolus, & mansuetos, & humiles, habet castos, & elemosinarios, & ieiunos; & omnem speciem boni, quam creauit Dominus ad salutem hominum; ipsam speciem, & diabolus introduxit ad seductionem.* O quantos quedan enganados, viendo q̄ muchos hereges, ayunan, socorren necessitados, guardan gran castidad, fingen hu-

mildad, y otras virtudes; en los quales finge Satanã tales adornos con astucia peruertida, para engañar almas, y darles a beber veneno de doctrina mortal. Cierto es tambien lo q̄ el mismo Santo escriue, comentando aquellas palabras de Chritto: *Non potest arbor mala bonos fructus facere*; que quando el hombre obra por vanagloria, aunque sea en materia de excelentissima virtud, su autor es el diablo; y se recrea en ella como en hechura de su mano: *Qui autem propter vanam gloriam facit bonum, diabolus illud facit; & idẽ diabolus delictum in eo.* Y deste principio se sigue, que tiene el demonio, entre Christianos de mucha opinion, muchos Predicadores, muchos Penitentes, muchos Doctores, innumerables estudiantes, porque pretenden de sus empleos, su estimacion, su dignidad, sus medras, los aplausos, las rentas, y comodidades temporales.

Matth. 7. num. 18. S. Chris. bõ. 19. in Mat.

Maestro fue el demonio del maldito Herisarca Lutero; como muchos adierten; y entre ellos el muy docto Padre de la Compañia de Iesus Iuan Lorio; dize, que el mismo Lutero se glorio de que auia comido con Satanã mucha sal; y que del aprendio argumentos para impugnar el sacrificio de la Misa; *Quod Lutherus gloriatus est, se plusquam salis modicum cum Satana comidisse; atque ab eo argumenta didicisse, quibus oppugnaret Missæ sacrificium.* Tambien dize, que aquel gran ministro del diablo Zuinglo se alaba, que auia sido enseñado de vn espiritu, que ni sabia discernir, si era negro; o blanco; y le enseñó como peruertiria las palabras de la sagracion: *Zuinglus gloriatus est, se aduersum a quodam spiritu, &c.*

Ioan. Lorio in Acta Apost. c. 8.

Maestro fue de aquel gran Theologo (de quien hize memoria en la precedente parte, tratado de los daños que hazen reuelaciones no bien examinadas, y la haze Mayolo) que de sumbrado, por medio de vna muger, engañada del enemigo de almas, dixo tan gigantes dispartes, y referia las sagradas Escrituras de memoria; Psalmos, profecias, historias, reuelaciones del Apocalypsi, con tanta abundancia, que a todos causó admiracion.

Maolus in canic. colloquio 2. de variis hys.

Muchos antiguos Filosofos fueron enseñados del demonio. Aristote-

Gnillelmus Albericus, 1. p. de vniuerso, p. 2. cap. 5. 2. & tract. de Legibus, c. 24. Victoria de Magia, c. 11.

Martinus del Rio, lib. 2. Magicarum, q. 24. Pract. Torrellanca in Pract. iuris spiritualis, lib. 3. c. 5. Lira in epi stol. Pauli, 2. ad Thesalonice, cap. 2.

les tuvo vn demonio muy familiar, q le enseñò la Filosofia; y dezia dèl, q auia venido del Cielo, como dize Guillermo Alberno Parisiense, y otros. So crates fue asistido de otro demonio, que le enseñò, como adierte el Maestro Victoria. Platon, Iamblico, y Porfirio, del demonio fueron enseñados, como adierten muchos por cosa cierta, porque le ofrecieron Sacrificios, q es el obsequio de su mayor agrado; y la noticia tan superior, que tuieron de cosas naturales, lo indica; pues supone por maestro vna inteligencia superior a la humana, como en Adan; y estos que venerauan a los demonios, haciendo omenages al infierno, no erã alumbrados con focorros del Cielo. Innumerables ruficos, y barbaros que darò de repente enseñados de tal Maestro. Vease Martin del Rio, y Francisco Torreblanca Villalpando.

Serã Luzifer Maestro del Antechristo, al qual asistirà con muchos demonios ayos, como escriue el muy celebre Interprete Nicolas de Lira: Non vnum demonem, sed plures demones duces, & socios duces habebit Antichristus. A imitacion de Christo, a quien siruieron, y acompañaron innumerables Angeles siempre, por disposicion diuina, consignarã el Principe de los infiernos muchas compañías de diablos, que anden siruendo aquel caudillo de reprobos. Este sabrà todas las ciencias, las Sagradas Escrituras, los sentidos dellas, sus comentarios, las tradiciones, y doctrinas de Santos Padres, para impugnarlo todo, y plantar sus errores, valiendose dellas a su modo.

§. III.

Ciencia notoria que sea; y como el demonio haze cientificus à muchos con ella, disfracandola con ceremonias, y virtudes Christianas.

S. August. lib. 10. de Ciuir. Dei, cap. 10.

De esta ciencia notoria tratan San Augustin, Sãto Thomas, Suarez, Martin del Rio. Vease el Angelico Maestro, que disputa della, y refuelue, co-

mo es illicita, superficial, y escandalosa, agena de Christianos. Pretende el demonio cõ ella enseñar, sin Maestro, ni estudio, haziendo letrados en breuissimo tiempo: como hizo Dios con los santos niños; de quien escriue la historia de Daniel, que por medio de la abstiniencia les comunicò milagrosa ciencia, y sabiduria: Pueris autem bis dedit Deus scientiam, & disciplinam in omni libro, & sapientia: Danieli autem intelligen-tiam omnium somniorum, & visionum. Diuiden la arte notoria en dos especies. Vna dizen obscura, que se haze por arrobamientos, raptos, extasis, y eleuaciones; la qual fingen los demonios a imitacion de la que Christo infundió à San Pablo, dexandolo tan sabio en aquel su rapto: por esso apropiã a tal especie nombre de arte paulina, siendo impostura, y encantamiento diabolico. Otra llaman ciencia, ò arte, clara de espiritus, porque la reciben del demonio en forma visible, q se les transfigura en Angel, y les habla en vigilias, ò en sueños, a imitacion de lo que hizo Dios con Salomon: Apparuit autem Dominus Salomoni per somnium nocte diei, &c. Ecce feci tibi secundum sermones tuos; & dedi tibi cor sapiens, & intelligens, in tantum, vt nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit.

Para enseñar a sus dicipulos esta ciencia notoria, entra con apariencias de santidad, mandando, que confiesen todas sus culpas, que se exerciten siete semanas en rezar Psalmos, en ayunos, oraciones, y otras obras de mortificacion, y piedad. Ordena, que los primeros siete dias de nueva Luna, hagã ciertas ceremonias, y inuocaciones en el punto, que sale el Sol. Dispone, que tal dia, estando el hombre solo en el sagrado Templo, ò en el desierto, puestode rodillas, y las manos leuantadas al Cielo, diga tres vezes el Versiculo primero del Hymno: Veni creator spiritus, &c. (O maldito, y como reyna en el aquel primer mouimiento de querer ser adorado como Dios!) Con estas aclamaciones, tan doradas de santidad, acude el Maestro de maldades a darle vna noticia abundante de todas ciencias, disponiendo su naturaleza, al terando los espiritus vitales, y anima-

les,

S. Thomas, 2. 2. q. 96. art. 1. Suarez, lib. 2. de Superstitione, c. 5. cx num. 4. Martin del Rio, lib. 1. c. 4. q. 3. Danielis, c. 1. num. 17.

3. Reg. 3. num. 5.

Martinus del Rio, lib. 1. Magie disquisit. c. 4. q. 3. & lib. 3. p. 2. q. 4. sect. 2. Torreblanca, epitome de Magia, lib. 1. c. 14. na. 2. & in como iuris spirit. lib. 11. cap. 9.

les, y aplicando actiuos, con la futilidad de su industria, que señorea todo lo corporeo. Afsi engaña a muchos, y se haze señor de las almas. El Sumo Pontifice, Pio V. condenò el libro que trataba de esto, como adierten Martin del Rio, y Don Francisco Torreblanca.

Que esta ciencia sea del diablo, no puede dudarse, como bien declara el Principe de la Theologia. Porque ella no se adquiere cõforme al uso, y estilo humano, estudiando, y trabajando noches, y dias: Ni ella se consigue por infusion Diuina, ò reuelacion Angelica; porque contiene ceremonias, y pactos contrarios a la voluntad de Dios, qua les son aquellas atencencias de la Luna, y del Sol; y el modo de adquirir estas noticias, que nunca ha sido ordenado por acuerdo diuino, ni fue consejo de algun Sãto Padre. Notense las palabras de Santo Thomas. Respondeo dicendum, quod ars notoria est illicita, & inefficax. Illicita quidem est, quia virtus quibusdam ad scientiam acquirendam, qua non habet secundum se virtutem causandi scientiam, sicut inspectio quarundam figurarum, & prolatione quorundam ignotorum verborum, & alijs huiusmodi; & ideo huiusmodi ars nõ virtus, sed vt causis, sed vt signis; non autem, vt signis diuinitus institutis, sicut sunt sacramentalia signa; vnde relinquitur quod sint superuacua signa; & per consequens pertinentia ad pacta, quedam significationum cum demonibus placita, atque foederata; & ideo ars notoria peccatis est repudianda, & fugienda Christiano; sicut, & alie artes nugatorie, vel noxia superstitionis, vt Augustinus dicit in 2. libro de Doctrina Christiana.

Y prosigue diziendo, que esta arte es ineficaz para alcançar la ciencia, porque no se pretende por modo connatural al hombre, qual es estudiando, y aprendièdo; luego se ha de esperar de Dios, ò del demonio. Cierto es, que algunos tuieron ciencia de Dios, por infusion, como los Apostoles, a quien dixo Christo: Ego dabo vobis os, & sapientiam, cui non poterunt resistere, nec contradicere omnes aduersarij vestri: Pero este nõ se concedè a todos; ni a particulares, guardãdo algunas obseruancias, ò ceremonias vanas, sino a aquellos que quiere, y como quiere el Espiritu Santo, como dize el Apostol San Pablo:

Luc. 21. num. 15.

Alij quidem datur per spiritum sermo sapientia; alij sermo scientia, secundum eundem spiritum: Hæc omnia operatur vnus atque idem spiritus diuidens singulis prout vult; luego esta ciencia notoria no procede del Espiritu Santo, ni de sus ministros Angelicos; y por consiguiente ha de tener su origen en el demonio, el qual no tiene por oficio alumbrar a los entendimientos, antes los deslumbra, y los haze caer en miserables atolladeros.

Por este medio sucediò muchas vezes, que quedaron hombres priuados de entendimiento, poseyendo en lugar de ciencia, amarga confusion, como dize Lauatero. O alcanca por tal arte se eleuados a la region del ayre, entre tempestades, y torbellinos, quedando de tal arrobamiento, ò muertos, ò furiosos, ò casi desfallecidos, como adierte Torreblanca en el epitome de Magia, y en la Practica iuris spiritualis. Y es de tal modo, que dize Sãto Thomas, que ninguno desta manera alcançò verdadera ciencia: Et ideo nullus vnquam, per demones, scientiam adquisiuit, quia ad demones non pertinet illuminare intellectum. Donde hablã de la ciencia, que se consigue por infusion de habitos, y nueuas especies, las quales no puede criar el demonio. Solo pretende, que los hombres le rindan veneracion, como a Dios, ayunando, rezando, guardando fiestas, &c. porque el lo manda afsi. Para que el Christiano se guarde de tales cauillaciones, dà voz San Pablo: Nemò vos inducet, vel seducat, in cibo, & potu, aut in parte diei festi, aut Neomenia, aut sabbatorum. Haze este maldito cofario de almas alardes de la Cruz, y de estãdartes de virtudes, para entrarle por ellas, con diuinas de paz, sin contradiccion de guerra.

Note se tambien, que si el hombre haze las ceremonias del arte notoria, ò de qualquier otra magica; aunque pro teste contra el demonio, que no pretende su fauor, nõ dexa de tener mano el demonio en tales obras; ni puede ser licito, porque con los labios, lo amenaça, y con las manos le llama, como dizen Santo Thomas, Sanchez, y Leonardo Lessio. Y puede darse pacto entre el hombre, y demonio, que solo

1. Ad Cor. cap. 12. num. 8.

Lauaterus, lib. de Spectis, c. 14.

Torreblanca in epitome de Magia, lib. 2. c. 9. & in Pract. lib. 11. cap. 9.

Ad Colos. sen. 2. num. 16. & 18.

Sanchez, lib. 2. Decalogi, c. 38. & lib. 2. de Matrime. disp. 95. n. 4. Lessius, lib. 2. de iustitia c. 44. dub. 4. un. 26.

requie-

requiera la aplicacion de la obra para que obre el efeto; y supuesta la execucion, no quede poder en el hombre para estoruar al demonio, como aduerten Castro, de Iustitia Heretic. punit. lib. 1. cap. 14. y Suarez, lib. 2. de Re-

lig. tom. 1. cap. 15. num. 1. Ora queda en claro, como el espiritu de embustes, llamado demonio, o sabio intenta dar sabiduria a los hombres; y que puede obrar en esta materia.

Suarez, Castro.



CAPITULO V.

QUE EL DEMONIO SE DIZE ESTRELLA; y surge de norte a los Astrologos, Iudiciarios, y Aduinos.



VIO San Iua, como refiere en el libro de sus reuelaciones, re-presentada la cayda del Principe de los demonios, que cayò vna grande estrella del Cielo, y que ardia como tea hecha llamas: *Et cecidit de celo stella magna, ardens tamquam scicula, & cecidit in terram partem fluminum, & in fontes aquarum.* Y despues en el capitulo nono, dize: *Et quintus Angelus tumba cecidit, & vidi stellam de celo, cecidisse in terram; & data est ei clavis putei abyssi.* Por esta estrella entienden los Interpretres à Luzifer, del qual dize el sagrado Oraculo, por Isaias: *Quomodo cecidisti de celo Luzifer, qui mane oriebaris?* Y Christo dixo: *Videbam Satbanam, sicut fulgur, cadentem de celo.* Aduierte bien Ruperto mi Padre, que no dize San Iuan, viò caer la estrella del Cielo en la tierra; si que viò auia caydo ya; porque en el principio del mundo sucedio la caida del sobernio Angel; y la vision de San Iuan fue en siglos despues: *Bene ergo nõ ais; vidi cadere, sed vidi cecidisse.* Aunque podia bien entenderse, le viò caer por representacion imaginaria de nueuo, como otros notan. Porque se dize estrella grande, ya queda declarado, en el capitulo tercero precedente con Sã Thomas. Ay vn pez en el mar Oceano, que

se llama estrella, porque tiene su forma al talle della. Plinio escribe lo que dixo tambien Aristoteles, que tiene la piel muy dura, y la carne tiene blanda; el calor muy abrasante, que quantos pezes toca quedan abrasados. Bien figurado està, en este pez estrella, el demonio, q anda passeando por este prozeloso mar de mundo, desde que cayò del Cielo, y todo lo abrasa en vicios, luxurias, imbidias, codicias, y en amores deste siglo. Cayò del Cielo, y arde como tea, que es luz obscura, mezclada de humo; porque sus dotrinas son tenebrosas, solo tienen apariencia de resplandor; y ciega à los que la miran, como sucede a los Astrologos, aduinos, y hereges. Dizele estrella, *Absinthium*, segun aduerte San Iuan: *Stella magna, que dicebatur Absinthium*; porque el absinthio, o assensio, es vna yerba muy amarga; y el diablo, aunque trae apariencias dulces, y luminosas, derrama veneno, que dà muerte a sus dicipulos, y seãadores.

Ocasion ay bastante para desatarse los coraçones de los aduertidos, en esta materia, en arroyos de lagrimas, para encender los ayres con suspiros, para enternecer las piedras con sus llantos, para llorar sangre, de sentimiento, y compansion, viendo la ceguedad, y credito, que se dà entre Christianos, a Astrologos, aduinos, y iudiciarios. Ya dixè algo en el capitulo catorze de la

Plinius, lib. cap. 60.

prime-

primera parte, libro primero, a donde remito al lector; pero aqui tègo de prouar mas dilatadamente los desatinos de tales contemplatiuos, que ponè su atencion en vnas luzes criadas, y materiales, y ciega con ellas; porque el entendimiento del hombre para contèplar otras luzes mayores, Diuinas, y Angelicas, ha sido criado, que tienè su asiento en el Cielo Empireo; y el resto de otras criaturas solo ha de seruir para levantar de passo el discurso a la consideracion del Diuino Sol, que es el origen de todo, y el vltimo fin del hombre racional.

El aplauso, que se dà entre Christianos, a tales Astrologos, y aduinos, es vn principio para caer en el lamentable pielago de los hereges Ateystas; y se va abriendo fendas para dar en vn tan saluage yerro, que niegan Dios, y eternidad de almas, haciendo a las bestias iguales con los hombres. Con tales juyzios rateros destruyen las disposiciones libres de Dios, atribuyendo a estrellas, y Planetas los sucesos venideros, como efectos de causas puro naturales. Dizen, que del signo en que el hombre nace, queda ya pronosticado, si serà Pontifice, o Monarcha, si serà dichoso, o infeliz, si serà rico, o pobre, misericordioso, o cruel, &c. sin levantar la consideraciõ a la clemencia, o rigor Diuino, que premia a sus pueblos, dandoles buenos Prelados, y castiga permitiendo, que entrè a regirlos malos; que a muchos haze pobres, para premiarles despues, como a humildes; y a otros haze ricos, pagandoles de cõtado en esta vida, despidiendoles de aquellos gozos de la eterna: Sin atender a la prouidècia superior de Dios, que rige, gobierna, conserua, y socorre a todo el mundo por medio de sus Angeles, como queda tan prouado: Sin mirar los focorros sobrenaturales de gracia, con que su Magestad assiste a los hombres; sin reparar en que premia muchas vezes obras de virtud, y ruegos con abundancias; y castiga vicios, y descuydos cõ esterelidades, pestilencias, y tribulaciones. Pronostican tantos años de vida al que nace en tal signo; y que serà su muerte desastrada, o dichosa, sin preuenir los benignos

acuerdos del Diuino Señor, que vnas vezes quita en la flor de la edad la vida, preuinendo los pecados, que cometeria si fuera larga; y que dà treguas a otros, aguardando su conocimiento, y saludable penitencia. Sin tan desflubrados, que fugegan a las almas racionales, libres, y euiternas, fauorecidas con sobrenaturales auxilios, y dones, al estilo, y gouierno de puros animales, y bestias. Fueron en vn siglo muy validos estos Genetiacos, y hombres iudiciarios en Roma, pronosticadores de lo por venir, embusteros, que açã diabolicas figuras, acreditados de ignorantes, o supersticiosos, y de gente biõ tocada de vanos antojos, y curiosidades, mal ajultada con la Fè, y con la razon. A tal demencia llega su desatino, que hazen a las estrellas autores de los beneficios, y gracias; priuando a Dios de la gloria, que le es deuida en todos sucesos, de victoriosos triunfos, de esclarecidas hazañas, de luzimientos en letras, virtudes, y preeminencias; que no falta sino es coronar por Dioses a los Astrologos, y Planetas; a cuya influencia, y virtud atribuyen todo genero de felicidades.

Antes de passar a las prueuas del engaño, que por esta arte reciben los hombres; y que es vno de los grandes maleficios, que obra el demonio en el mundo, refiero lo que dize al proposito el muy venerado Ludouico Blofio Abad, en sus obras tan deuotas, y aplaudidas de todos los Christianos. * En qualquier ocasion, dize, pon los ojos en la prouidencia de Dios; y en qualquier suceso, confia en ella firmemente; creyendo, que nada sucede, que no tenga su causa, o causas, de donde proceda con grandissimo concierto, y orden. No atribuyas a la fortuna, o a las estrellas, cosa ningana de quantas se hazè. Abomina las ficciones, y mentiras supersticiosas de Astrologos; los quales quierè que la vida, costumbres, obras, y ocupaciones de los hombres estèn sugetas a las estrellas; y por sus aspectos procuran saber algunas cosas venideras (fuera de las impresiones naturales de los elementos, y de las cosas corruptibles) y dezirlas antes que sucedã. La qual temeridad tiene no se que re-

Ludouico Blofio Abad, en la regla de Vida spiritual cap. 12.

fabios

Apocal. c. 8. & 9. nu. 10.

Isaiã 14. num. 12.

Rupertus Abbas, in hunc locu.

Viegas in Apocal. in hunc locu.

fabios de idolatria; y es muy pestilencial a la Religion Christiana; por esto está condenada, y prohibida por los Profetas, y por los Santos Padres. Por Isaias, cap. 47. vers. 10. En el Exodo, cap. 22. numero 18. En el Deuteronomio, cap. 18. Por Geremias, cap. 10. &c.

Y luego despues dize: * Si alguno dixere, que a vezes suceden algunas cosas de las que dizen; responderles hemos, que tambien muchas no suceden; y las que suceden, no es por su necia ciencia, sino por algun secreto juyzio de Dios: aunque las mas vezes, y por la mayor parte, les suceden estas cosas a los que las dan credito: Porque como los verdaderos Christianos reciben siempre cosas vtilis, por la Fè, que en Dios tienen; así a estos, que no lo son, por justo juyzio de Dios, muchas vezes les suceden cosas perniciosas, y malas, por la Fè, que tienen con los demonios, ò con los que professan estas supersticiones. Es cosa cierta, que el demonio no sabe las cosas futuras; pero algunas vezes, viendo sus principios, auisa mucho antes del fin que hã de tener; y con tal ardid gana credito con muchos este embaydor. En los q̄ confian en Dios, y se ponen en sus manos, no es posible, que tengan efecto estos juyzios astronomicos, mólruos, nigromanticos, y estas inuenciones, y engaños de Satanas. Y si algunas vezes molestaren a los justos, permitelo el Señor para provecho, y vtilidad de los mismos justos. Pues tu, sin hazer caso de las vanidades, y disparates de estos, que no se que aduinan; ora sea por los aspetos de las estrellas; ora por phisiconomia, y señales de los rostros; ora por las rayas de las manos; pò los ojos en el hazedor, y gouernador de todo el mundo; llegate á él, y arroja te en él, y ninguna cosa de quantas pasan te turben, ni inquieten, &c.* Hasta aquí escriue Blosio. Dòde señala los daños desta astrologia; y el autor, ò estrella principal el demonio, que los guia. Para dexar bien prouado este asumpto, y traer al conocimiento de la verdad a muchos, que con facilidad di credito a embustes de Satanas, assenta remos primero cò razones naturales, que es disparate este juyzio, que hazen

los Astrologos, y de ninguna eficacia, en orden a successos humanos; despues lo fundaremos con autoridades de Filosofos, que en esta materia tienen voto calificado; y finalmente lo condenaremos con autoridades de Santos Padres, y de Sagrada Escritura. El auxilio Diuino me asista para desfeerrar tantos males, y declarar tramoyas de Luzifer.

§. I.

Que la conjetura, y diuination de Astrologos es vana, sin fundamento, y quimera, y resueluese con razones.

SEA la primera razon, y muy graue; porque los Astrologos judiciarios son ignorantes de la materia, y dotrina de las estrellas. Muy dificultosa empresa es que rer el hombre, con su discurso baxo, aprear las cosas menos remontadas, y mas frequentes del Cielo, quales son; que tal sea la naturaleza de los cuerpos celestiales, la grandeza, el numero dellos, el orden, la diferencia de su dignidad, la variedad de los mouimietos, la suma de las estrellas, la diuersidad, que tienen en grandeza, luz, poder, y efectos; de tal modo, que los mayores Filosofos no conciertan en declarar estas circústançias; y el Principe dellos Aristoteles cõfiessa, que de muchas cosas destas no tenia ciencia, solo alguna congetura, y pronables indicios. Pues si el Principe de los Filosofos, a quiẽ siguen, en esta materia, como a norçe de sus discursos, y noticias, se halla ignorante para decidir las cosas mas ordinarias tocantes al Cielo corporeo, y a sus astros; q̄ dirã el Astrologo? q̄ penetra sus virtudes, y calidades? Y que llega su discurso a conoçer las calidades mas secretas, y extraordinarias de aquellos Planetas, y luzeros? Oygan lo que dize el Espiritu Santo, tan al proposito: *Corpus quòd corrumpitur aggrauat animam; & terra inhabitatio deprimit sensum multa cogitantib: Et difficile estimamus, quæ in terra sunt; & quæ in prospectu sunt inuenimus cum labore. Quæ autẽ in*

Aristot. in lib. 2. de celo text. 17. 34. 60. & 61.

Sapientia. 6. 9. nu. 15.

calis

*calis sunt, quis inuestigabit? Sensum autem tuum quis sciet, nisi tu dederis sapientiam, & miseris Spiritum Sanctum de altissimis? Este nuestro cuerpo, que se corrompe, agrana, y tiene ciega al alma; esta contratacion de cosas terrenas, peruierte los sentidos, y al discurso derama con la atencion de tan diferentes materias: Si las cosas, que estàn en la tierra, y en presencia de nuestros ojos, hallamos con mucho trabajo, y no tenemos caudal de ciencia para bien conocerlas; quien darã alcance à las del Cielo? Quien labrã, ò inmenso Señor, vuestros discursos, prouidencias, y disposiciones soberanas, el orden, y virtud, que comunicays a vuestras criaturas; si vos mismo no diereys por Maestro al Espiritu Santo, y conce deys sabiduria especial? Note se q̄ bien confunde la preluccion de arrogantes Astrologos: *Que in calis sunt, quis inuestigabit?* No tienen sabiduria para hazer anatomia de vna hormiga, q̄ pisan con los pies, y pretenden coger con el puño las estrellas del Cielo, y desentrañar sus propiedades, y virtudes? La naturaleza de vna yerbecita ignoran, y blasonan ciencia de aquellos eminentissimos Astros?*

Segunda razon, con que se conuèce su defacierto. Pregunte el que dà credito a los Astrologos, y los patrocina, algunas dudas, las mas ordinarias, y faciles del Cielo, y de las estrellas. Propongales; si el Cielo es de naturaleza simple, ò compuesta de materia, y forma? Si es aquella materia del Cielo como estas, que tienen assiẽto debaxo la Luna? Si el Cielo es animado, ò inanimado? Si se mueue por su propria virtud, ò por algun Angel? De dõde nace, q̄ no se mueua aquellos cuerpos cò vn mouimiento, y que el vno de muchas bueltas, otro vna sola, vnos mas, otros menos? Digan, que virtud tiene cada estrella, en los metales, elementos, animales, yerbas, y hombres? Declaren, que influencias, y efectos diuersos influyen, cada estrella, en tan diferentes partes del mundo? Pues si estas cosas mas llanas ignoran; como sabran otras mas secretas, que suponen? Pues mas faciles saber lo presente, que lo por venir; y pues ignoran la natu-

raleza, y fetos de las estrellas presentes; como quieren enseñar los successos futuros? Quien no confieça, que es dificultosissimo el conociemieto de aquellos orbes celestiales, pues las virtudes, de piedras, fuentes, yerbas, animales, admiramos, que son tan inferiores, y tan de cerca? Comò pueden dezir, que no se engañan, mirando ojos tan distantes; siendo así, que se turba el ojo para conoçer los presentes, y lo que es negro juzga por pardo, estando la vista corruptible, tã sugeta a mudanças, y incidentes?

Tercera razon, con que se prosigue ser los Astrologos indoctos en la naturaleza de las estrellas. Aunque concedieramos, que tienẽ perfecta noticia de muchas estrellas, de las influencias, y virtudes distintas, no se sigue, que tuuieran ciẽcia de los efectos que causan, concurriendo muchas juntas, como sucede siempre; porque dixo bien Origenes; reprobado estas ilusiones, como pueden saber quanto modera la influencia maligna de vna estrella, la benignidad de otra estrella; ni si quita la virtud suauẽ de vna, el efeto riguroso, que amenaza la otra? Como concordaran sus calidades tan secretas, y diuersas? Ay innumerables estrellas, que se diuisan muy poco, y otras sin numero de quien ningun conociemieto tienẽ; y de las que se vè son pocas las que llegã a noticia de los Astrologos, como ellos cõfiessa; pues como destas assegurã los successos venideros, siendo cierto, q̄ cõ la virtud, y influencia de las ocultas, pueden suspèderse. Con esta razon confuta Seneca sus delirios. Y arguye Sã Basilio contra estos: * Dizen, que el hombre, q̄ nacio en tal momento, sera Rey de las Ciudades, Principe de pueblos, muy poderoso, y rico; y que el otro infantil, q̄ saliò del vientre en el instante inmediato, q̄ se le sigue, sera pobre, andará por puertas, despreciado, y lleno de otras miserias: Como pueden conciliar las influencias de todas las estrellas en aquel momento? Aunque el mouimiento del Cielo calmãra, y tuuieran discursos sutilissimos de Angeles, era necessaria alguna detencion para carrear las virtudes de tan innumerables Astros; pues como hazẽ juyzio

Origenes ex commentarijs in Genesim, apud Eusebiũ lib. de Præparat. Euang.

Seneca, in lib. 2. Natur. q. c. 32. S. Basilius, Hom. 6. super Genes.

de los sucesos, pasando el aspecto del Cielo mas veloz, q el pensamiento, presentado por momentos diferentes estrellas, y nuevo capo? Ni el mismo Astrologo, aunq este presente al parto puede co verdad, y distincio saber en q instante nació del vientre; y si esto atedie ra bien, quando le oñtara los ojos al Cielo, ya era diferente tiempo, ya conocie ra diferentes estrellas; porq las del momento precedente, en q vió nacer el niño, ya pasaron, co la velocidad del Cielo mobile. * Que quieran dar a entender, q tienen los ojos ta claros, y perf picazes, q nunca ay nubes en la region, ni vapores, que les impida el passo, para conocerlas bien en tan larga distancia!

Quarta razon natural Filosofica. Sentencia es firme de los Filosofos: *Sicut res se habet ad esse; ita ad cognitionem;* quiere dezir; q se ha de conocer alguna cosa, ó efeto por las causas, que le dieron el ser, si el conocimiento ha de ser perfecto. Y para producir efetos particulares, no solo coocurre el Cielo, como causa general, y indiferente, sino también como causa particular, q determina las influencias de los Astros, y Sol. Por esto dixo Aristoteles: El Sol, y el hombre engendran al hombre: Aunque los efetos dependan, quanto a la eficiencia, y coferuacion de las causas vniuersales; pero, quanto a la propia naturaleza, y á las propiedades naturales, especificas, y indiuiduales, mas imitan, y atiende á sus principios particulares, q a los generales. Vease la experiencia en todas las plantas, y animales. Siembrá los Labradores en vn mismo tiempo, quando están las estrellas en vn mismo aspecto, y influencia; y de diuersas simillas nacen diuersos frutos semejantes a sus indiuiduas causas; luego esta diuersidad no nace de las causas generales; si de las particulares: Y para conocer, que fruto dará el campo, es necessario tener noticia de la semilla, y temperamento, que concurre; luego para conocer el Astrologo los sucesos, y efetos venideros, no basta tener noticia de Planetas, y Astros; porq es necesario el conocimiento de las causas, y principios particulares, de los quales pende la calidad del efeto. Con este argu-

mento repruena San Augustin las pronosticaciones de Astrologos. Y así mejor pronostica el que conoce las inclinaciones de los padres, que tales serán las del hijo (porque la naturaleza procura producir su semejante) que el Astrologo mas docto, en el libro de sus estrellas.

Quinta razon. Si el ser los hombres de igual fortuna pende de la influencia igual, y semejante, de las estrellas; siguefe, que los concebidos, y nacidos en vn mismo momento, serán en todo semejantes; lo qual es tan falso, que nadie lo ignora; pues muchas vezes son cocebidos, y nacen a vn tiempo dos hermanos; y el vno es hombre, el otro muger; el vno con alientos varoniles, y la otra co flaquezas megeriles; el vno inclinado a ejercicios de hombres, y la otra a platicas de mugeres. Proclo, y Euristenes fueró hermanos, ambos Reyes de los Lacedemonios, nacidos y cocebidos de vna vez, como escribe Ciceron; y fueró muy diferentes en la vida, y en el luzimiento de sucesos. El Patriarca Iacob, y Esau fueron también engendrados de vn mismo acto, y nació afidos, de tal forma, q dize el sagrado Texto: *Protinus alter egrediens plantã fratris tenebat manu;* ambos salieron juntos, porque Iacob asió el pie de Esau con su mano, y nacieron inmediatos; q fue, dixo S. Augustin, como si vno solo naciera co estatura de dos; y sus inclinaciones fueron en todo opuestas, las costumbres contrarias, y los sucesos de fortuna muy diferentes. Y si dize el Astrologo, que no nació Iacob, y Esau debaxo de vna misma constelacio, por q salieron el vno en pós del otro; luego ningú hombre nace todo debaxo de vn mismo signo, como arguye de sí mismo S. Gregorio; porq no sale todo en vn instante, sucesiuo es el nacimiento, primero la cabeza, despues el cuello, &c. Dizen, que aquella pequeña detencion, que medió, entre el nacimiento de los dos hermanos vterinos, fue bastante, para que se variara la impresion de las estrellas, por ser tan veloz el movimiento del Cielo, que por instantes se muda el aspecto de los Astros; luego bien concluye el Santo, que de su mismo principio se sigue, q

S. August. in Genesim ad lit. c. 17.

Cicero, in lib. de Diuinatione.

Genes. 25. num. 26.

S. August. in Genesim ad lit. c. 17.

S. Greg. in Euang. hb. 10.

Ad Romanos 9. Phavorin. apud Augustinum in Genesim, lib. 14. c. 1.

vn hombre nace en diuersos signos, y no pueden pronosticar sus progresos. Y aunque en el nacimiento preceda algun momento de tiempo, en la concepcion son muchas vezes iguales, porque son engendrados de vna accion, como lo afirma S. Pablo de Iacob, y Esau. Y como replica Phavorino contra estos Caldeos Astrologos: Si es tan acelerado el buelo del movimiento del Cielo, mudando por puntos el aspecto de las estrellas, y su influencia, q basta nacer vno vn instante antes que otro, para q sea muy distinta su fortunadiga como pueden ellos mirar, y contemplar despacio, en aquella velocidad de movimiento, que apenas se puede concebir con el pensamiento, las estrellas, que en el momento reynan?

Sexta razon. No miran los Astrologos las causas particulares para aduinar los sucesos de los hombres, solo contemplan los Planetas, y Astros, que son causas generales. Pues consideramos aora, q en vn mismo tiempo, en vna misma region, en vna misma postura de estrellas, nace diuersos hombres de diferentes padres; de tal manera, q en esto no ay vn atomo de distincion; luego seguirase, que todos estos ha de tener vnos mismos sucesos; ó inclinados a las armas, ó a las letras, ó ricos, ó pobres, ó Reyes, ó Pontifices; y que ha de morir de vn modo. Quien no conoce esta razón! Quántos son engendrados, y cocebidos en el mundo en vn mismo instante, y salé muy inclinados a diuersos ejercicios, vnos a las armas, otros a la Religio, vnos al vicio, otros a la virtud! Tantos, q mueren en vna batalla dentro de vna hora, todos nacieron en vn signo? Todos los q padecen naufragio en vn punto, nacieron en vna constelacion? Todos los hijos de Iob, q en vn punto quedaró sepultados en la casa del mayor, fueron engendrados, y salieron a la luz del mundo en la influencia de vnas mismas estrellas? Con este discurso arguye Phavorino.

Septima razón. O conoce el Astrologo las cosas venideras del hombre en si mismas, ó en sus causas; y no es posible en si; porq no tienen ser presente; luego ha de ser el conocimiento en las causas, y principios dellas; estas son

tres, Dios, el Cielo, y la volúdad humana. No las contéplá en Dios: *Quis enim cognouit sensum Domini, aut quis consiliarius eius fuit?* Porque no son sus secretarios: Ni del Cielo, y sus Astros pueden colegir los efetos, que proceden de la voluntad humana; porq el Cielo solo es causa vniuersal; y en ella solo con indiferencia, y en general puede colegirlos. Y de ningú modo puede tener parte, ó eficiencia la virtud del Cielo corporea, y material en las almas, volúdad, y libre aluedrio, por ser las almas puro espirituales, y del todo incorporeas, que no están sugetas a influencias corporales. Ni pueden descubrir tales efetos de la voluntad del hombre, de la qual penden; porque, ni tiene ser, ni ella está determinada, ni tiene capacidad para producirlos el niño quando nace. Y quando el hombre perfecto haze deliberacion interior de algunos actos, no puede saberlos otro hombre, sino se los manifiesta de su voluntad; quanto menos podrá saber lo que aun no tiene resuelto, y sucederá despues de muchos años.

Otra razon. O el Astrologo confiesa, que es el hombre libre, ó no. Si concede la libertad infalible; siguefe, que puede aplicar la voluntad a lo que quiere, sin embargo de q las estrellas, el temperamento del cuerpo, el diablo, y qualquier gente, le persuadan lo contrario; mayormente, co el auxilio diuino, q es sobre todas las influencias, y virtudes criadas, puede resistir a qualquier vicio; y así en vano es su pronosticacion: Puede saber los sucesos del Angel, que siempre le assiste, y preside mejor, q las estrellas? No es el Angel causa particular, diputada por el Criador, para coferuar, regir, y guardar al hombre; y tiene virtud sobre todas las estrellas, y sobre todo el Cielo material? Pues como se atrene el Caldeo a pre-nunciar, los buenos, ó malos sucesos, las virtudes, ó vicios del hombre, por el hado del Cielo material, y por la virtud de sus estrellas?

Diga el deslumbrado Astrologo. O los efetos, q pronostica por venir en el hombre puede impedirfe, ó no? Si puede; siguefe, q como el efeto es incierto, así su aduincion es vana, y incierta.

Sapientia 9. nam. 13.

Si dize, que han de seguirse de necesi-
dad, y que no pueden tener effluo, ya
quita la libertad; y entiende, q̄ el alma
es material, fugeta al poder de las es-
trellas, y mortal, que es ignorancia de
brutos, y el mayor disparate. Y lo que
manifiesta tambien ser quimera esta Af-
tología es atreuerse a pronosticar, q̄
el vno será Sumo Pontífice, el otro Em-
perador, &c. cuya elección p̄de de la li-
bertad de muchos Cardenales, y Eleto-
res; y para acertar era necesario saber
el orden, y virtud de las estrellas; no so-
lo del instante, en que nació el pronos-
ticado para la preeminencia, sino tam-
bié de los que eligen. Y si alguna acer-
taron, como se dize de Augusto, no es
por ciencia, que tuuieran; si muy aca-
so; que entre otros mil que erraron, a-
certaron a la vçtura en vno. A si lo ad-
uirtió Phaurino: Non enim comprehen-

Phauri-
nus supra.

sa, atque definita dicunt, sed lubrica, atque am-
bigiosa coniectatione nitentes: inter falsa, atq;
vera, quasi per tenebras ingredientiæ eunt;
& aut multa tenendo incidunt repenti im-
prudentes in veritatem; aut ipsorum, qui eos
consultunt multa credulitate ducente perue-
nunt calidè ad ea, que vera sunt, &c. Y están
las historias llenas de mentiras, q̄ dixe-
ron en cosas mayores los Astrologos.
Albumazar, Príncipe de esta supersti-
cion astrologa dixó, que la ley de los
Christianos solo pei fueraria mil qua-
trocientos y sesenta años. Abraham fu-
dió, otro gran Astrologo, pronuncio
que vendria el Mesias, passados 1464.
años, despues del Nacimiento del Sal-
vador. Y todos los años pronosticã ao-
ra, que morirá vna persona insigne, vn
Pontífice; y la experiencia defacredita
su ciencia. Sucdeles, lo que al ciego,
que sacudiendo todo el dia palos, algu-
na vez topa con la cabeça del otro; no
porque lo viera, sino acafo, como auia
de descargar en la pared, acertò a he-
rir, al que por su culpa no se apartò.

Nona razon. Dize el Astrologo, que
se ha de atender la figura, y composi-
cion de las estrellas, quando el niño na-
ce del vientre; y de aquella influencia
se ha de colegir el discurso de su vida.
Notable frialdad! Porq̄ no obserua el
tiempo, y el estado del Cielo, y estrellas,
quando es concebido, formado, y ani-
mado, pues son atenciones de mas co-

sideracion para aduinar sus inclinacio-
nes, y fortunas? En nueue meses, que es-
tã la criatura dentro el vientre, siempre
viue fugeta a la virtud de los Cielos,
y entonces se le imprimen sus influen-
cias. Y porq̄ no consideran las constela-
ciones, y efectos, que causan en èl, des-
pues de su nacimiento? Sucede, q̄ las vir-
tudes celestiales son mas estãtuas pa-
ra trocar la cõplexion del hõbre, que
las que concurrieron en su naciemien-
to; pues teniendo las que se siguen vir-
tud, para obrar en el fũgeto, es fuer-
ça conceder, que se varia la natura-
leza en su temperamento. Que razon
ay para que se quite la virtud a los Af-
tros, que reynan despues del naciemien-
to? Porque no ha de preualezer la e-
ducacion buena, la razon, y la costum-
bre, y las leyes, a las quales se ajustan
de ordinario, las vidas, estudios, y ac-
ciones? Y mucho se deve notar para
cõuencer a estos descaminados, lo que
dizen Ptolomeo, gran Maestro de Af-
tologos, y Hali, noble entre ellos; que
se ha de mirar el principio, que tiene el
embrion en el vientre, y el signo de es-
trellas, que en aquel momento influye
principalmente; porque entonces comi-
ençã la naturaleza; y que el valer se
de la hora del nacimiento los Astrolo-
gos, es por ignorar aquella de la conce-
pciõ, para acreditar en algo su arte:
*Qui autem horam ignorant principij semina-
lis, eos necesse est sequi principium nauitatis,*
dize Ptolomeo.

Dezima razon. Diga el Astrologo; si
su ciencia es para pronosticar los suce-
sos por venir en todas criaturas, en ani-
males, y plantas, como en los hõbres?
Si responden, que no, confesarã su ig-
norancia, y su engaño: Porque no ha
de valer su arte para lo vno, como para
lo otro? Y segun razon euidente, mejor
se podia aduinar de los animales, plã-
tas, y frutos de la tierra, que de los ra-
cionales; porque aquellos son en todo
corporeos; y necesariamente tienen
dependencia de los cuerpos celestia-
les, y de sus focorros, estando siem-
pre fugetos a sus influencias para na-
cer, conseruarse, y crecer; y por consi-
guiente auian de pronunciar con ma-
yor seguridad, si el caballo, que nace
en tal signo, será tan afortunado, que

Ptolomeus
in 3. A po-
telestia. Hali
in lib. de Ele-
ctio-
nibus.

llega-

llegará a ser del Emperador, ò Rey; si
será traydor, ò leal; si será muy alto, ò
pequeno; si viuirã mucho tiempo; y sa-
biendo, que será de gran estima, podrá
comprarlo de pollino, y guardarlo pa-
ra multiplicar su dinero. Porque no se-
vá a su huerta, y tiene cuenta al estado
del Cielo, y la figura de las estrellas al
tiempo que el mãçano, el peral, el me-
locoton, salen, y aduina, si será fertil
su fruto, y quantos tẽdrã cada arbol, y
desde luego ofrecer a sus amigos pre-
sentes dellos para el tiempo de façon?
Porque no sale a su granja, quando siẽ-
bra el trigo, y concibe la tierra, y sale à
los rayos del Sol, para saber de las es-
trellas, que cosecha tendrà, quantas es-
pigas, y estas quantos granos; y le feria
de mucho prouecho para preuenir los
mantenimientos de su casa; y saber tã
anticipado la abundancia, ò carestia de
sus panes? Pues si en esto mas facil, y q̄
tenia mayor conexion con el dominio
de las estrellas, no saben, tendrán no-
ticia por ellas de los libros sucesos de
los hombres?

Vndezima razon. Si esta astrologia
aduinadora, fuera cierta, y loable, es
sin duda, que se le diera alsiento nobi-
lissimo en la Cathedra de Filosofia;
y de los hombres mas sabios, y pruden-
tes fuera muy hõrada; assi por el ojetto,
y materia principal, q̄ es Cielo, y estre-
llas, como por la noticia de sucesos ve-
nideros, en particular tocantes a la vi-
da, medras, felicidades, y muerte de hõ-
bres, que tãto dessean saber. Pero cõf-
tando, que los más doctos Filosofos,
y excelentes Astrologos, la menospre-
ciaron, y condenaron como delirio; si
guese, que es vana, y indigna de todo
credito, como se verá en el §. que se si-
gue. Si mereciera esta pronosticacion,
de Astrologos, alguna loa por su ver-
dad pronuciada, fuera de grandissima
importancia para el buen regimiento
de las Republicas, y para anticipar viue-
res en años prosperos; y por consiguie-
te los Astrologos fueran muy honra-
dos de los Reyes, y Principes de pue-
blos. Pero sucede, lo cõtrario, pues mu-
chos Principes, y muy sabios Empera-
dores, lo cõdenarõ, y desterrarõ de sus
Reynos, cõ fuerisimos decretos, casti-
gando con rigor a los que la vsauan.

Quãtas vezes fuerõ desechados de Ro-
ma estos Caldeos por los Principes,
Tiber, Vitels, Diocleciano, Cõstãtino,
Theodosio, Valentiniano; y en particu-
lar de Iustiniano; los quales entendie-
ron, que el exercicio, y estudio de tal
arte, no solo era ociosa, y agena de ver-
dad; pero la censuraron por dañosa, y
pestilencial, en las Ciudades, y comuni-
cacion de los hombres? Y concluyẽdo
en punto, que ay tanto enãbre de ex-
periencias, y testigos; dizen muy gra-
ues Autores, que se atreuan a firmar, q̄
desde que ay memoria de hõbres, ape-
nas se hallará, que alguno, de grande
ingenio, de esclarecida ciencia, de ex-
celente prudencia, de singular alaban-
ça de vida, de nobles, y memorables
elogios, q̄ no ayã tenido tales ague-
ros de Caldeos Astrologos (que obser-
uan los nacimientos, y otras circun-
stancias para aduinar sucesos de hom-
bres) por quimeras, y desvarios. Pero,
que ha llegado el vulgo en estos misera-
bles siglos a tanta flaqueza, y igno-
rancia, tan amigo de curiosidades, y de
oyr cosas nuevas, que con facilidad las
dan credito, y hazen estimacion de sus
embustes, inuẽtados de la codicia, y so-
beruia, de gente defocupada, con q̄ sa-
can alguna ganancia, y se engrien de fa-
bios, que penetran los Cielos.

Duodczima razon: Dize el Astrolo-
go, q̄ tiene innumerables experiencias
su arte, y de antiquissimos años cõpro-
uadas, de las quales tiene origen. Por-
que viendo los Autores della, que los
efetos succedian de vn mismo modo as-
sistiendo tales astros, dexaron aduer-
tidas estas noticias de aduinar. Y los
Caldeos refieren, q̄ esta su sabiduria es-
tã fũdada en muchos milhares de años.
Pero vease como andan en falacias, y
sin fundamẽto; pues, como enseñan do-
ctos en la materia; vn mismo aspecto
del Cielo, y vna misma cõpostura de es-
trellas, q̄ passò vna vez, nunca buelue;
ò si acafo sucede, es despues de innume-
rables años; de tal modo, q̄ el octauo or-
be, ò esfera, q̄ es el Firmamento de las
estrellas fixas, no cõcluye su buelta en
menor tiempo, que seys mil y treynta
años. Y muy doctos Matematicos pro-
uaron, con graues razones, q̄ los moui-
mientos de lbs Cielos no pueden com-

Benedictus
Pererius in
Genesis, c.
1. in illa ver-
ba: Et sunt
insigna.

Rrr 3

prehen-

prehederse, y q no puede vn signo mismo en todo, boluer a influyr muchas vezes su virtud. Y quando tuuierã larga experiẽcia de la calidad, y influẽcia de tantas estrellas, quando estãn en tal figura ordenadas, no ven q las causas particulares, q concurren, son muy diferentes, y los temperamentos distintos; esto es atribuyr ciegame a solas estrellas los sucesos, sin tener mano las causas sublunares; dezir, que solo el Sol, y Cielo engendran al hombre, y obran sus efectos; que la tierra no engendra la espiga del grano; que no tiene parte el leon en sus hijos.

§. II.

Repruenase la astrologia judiciaria con autoridades de doctissimos Filosofos.

Pves tiene esta materia dependencia de buena Filosofia, vemos que dixeron della los mas doctos, y celebrados Filosofos del mundo. Aristoteles que es el Principe, y Maestro dellos, q disputò, con tanta futeleza, y cõ tan copiosa doctrina, de los Cielos, y sus calidades, escriuiendo algunos libros, nunca dixo palabra de esta arte astrologa. Ni se valiò jamas della, para declarar las causas de muchas cosas, aunq admirables, y obscuras, como se lee en los Meteoros, en los libros de la generaciõ de los animales, y en los Problemas. Antes se hallan en sus escritos muchos principios, q destruyen la doctrina de estos Astrologos; quales son: Que de futuros contingentes no puede auer ciencia, ò verdad cierta: Que no se puede dar ciencia de lo q sucede acafo, y pocas vezes: Que para conocer efectos particulares de causas corruptibles es necesaria la noticia de sus particulares causas, y no basta el conocimiento de las celestiales, y vniuersales. Ni apenas señalò alguna eficiẽcia de astros en orden a las inferiores criaturas, sino son del Sol, y Luna. Mas dixo: Que las señales del Cielo, aunque indiquen efectos de cosas corporeas, y sensibles, pueden por otras causas impedirse, con q destruye los principios de estos contempla-

riuos de estrellas. Socrates, como refiere San Escrbio, acostumbraua dezir; q el conocimiento de cosas vniuersales, q estãn debaxo las ordenes, y poder de Dios, no toca a los hòbres, ni lo hã de procurar; por q, ni puedẽ alcançarlo, ni al mismo Señor agrada; esto es querer escudriñar, con vana curiosidad, lo q su Magestad quiso ocultar. Pitãgoras, Democrito, y Platon, anduieron grãdes peregrinaciones, consultando con los Magos de los Persas, con los sabios de los Caldeos, y con los Sacerdotes de Egipto; de los quales aprendieron doctrinas matematicas, y materias secretas, pertenecientes al culto de sus Dioses; pero la Astrologia pronosticadora nunca la aprendieron dellos, pues jamas la usaron, ni escriuieron, como se vè en sus libros.

Cicerõ alaba a muchos doctos en astrologia d su tiempo, los quales reponen todo el fundameto della: estos, dize, fuerõ Eudoxo, Principe de los Astrologos, en la edad de Aristoteles, y Platõ, Panecio, Eltoyco, Archelau, Casandro, Scyla, Halicarnaseo, Auicena, que despues de Hypocrates, y Galeno, tiene el mejor asiscto, en materia de medicina, niega, q se deue credito a los Astrologos en la infinuacion de cosas por venir; por q ni tienẽ noticia de los pũtos, y atencion de los Astros, ni de las naturalezas inferiores, que es muy necesario para hazer juyzio de sucesos; ni tienen principio firme, solo vnas debiles sentencias de Poetas, y Oradores. Vease lo que dixo Prolomco, a quien ellos llaman Principe, y norte de su ciencia: *Non est putandum (dize) omnia à superioris causis directè derivari, necessitate quadã inuolabili, vt nulla alta vis, quin ita operentur, obsistere valeat.* Y en el centiloquio, dõde escriuiò cien sentencias, la primera es esta: *Soli, numine diuino afflati prædicunt futura particularia.* Y la quinta dize: *Multos stellarũ effectus auertere, quãdo natura earum nouerit, potest is, qui sciens est; atq; se ipsum ante illorum cœnæritum vite præparauerit; vnde manauit illa multorum vite sententia: sapiens dominabitur astris.* Porfirio confelsò, que esta ciencia de efectos vniuersales, por consideracion de las estrellas, es incõprehenfible, no solo de hòbres mortales; pero de muchos Dioses.

Socrates. S. Escrbio in lib. de Preparatio ne Luang. 14. cap. 4.

Pitãgoras. Democrito. Platon.

Cicero, lib. 2. de diuinatione. Eudoxius. Panecius. Eltoyco. Archelau. Scylaces. Halicarnasæus. Auicena.

Ptolomæus in lib. 1. de Iudicijs, c. 2.

Porphirius in lib. de Oraculis.

Aristot.

Plotino.

Phauorinus. Ioannes Pico Mirandulo in libris contra Astrologos

R. P. Benedictus Perer. in Genes. c. 1. lib. de Astro nomantia.

S. Thomæ. 1. p. q. 115. art. 5.

S. August. 12. super Genes. ad litteram.

Aristoteles, in lib. de somno, & vigilia.

Plotino se ocupò mucho tiempo en hazer juyzios por los Astros, y aprendiò, q no se deue dar credito a ellos; y escriuiò cõtra estos agneros, en los libros de Fato, de Providencia, y en aquel q intitulò: *An stella aliquid agant.* Phauorino, grã Filosofo, disputò cõtra ellos sutilissimamente. Lea a Pico Mirandulo, quiẽ deseare ver reprobada esta ciencia, q fue, en nobleza, de natural esclarecido, de facilissimo ingenio, y doctissimo; q escriuiò de proposito doce libros cõtra los Astrologos; y floreciò por los años de 1500. Veal muy docto Interprete de Diuinas letras, el R. P. Benedicto Pererio Valentino de la Compañia de Jesus, de quiẽ he recogido todo (ò poco menos) lo que aqui escriui; por ser tã luzido como breue el trabajo q en ello puso; al qual se deue la doctrina de este pũto. Passemos a conuẽcer esta perniciosissima ciencia, con Theologos, Santos, y Diuina Escritura.

§. III.

Es la adivinacion astrologa contraria a la Theologia, a la doctrina de los Santos Padres, y a la diuina Escritura.

EL Principe de Theologos, y Angelico Doctor Santo Thomas, disputado en la primera parte: Si los cuerpos celestiales pueden imprimir alguna virtud en los demonios, dize q no: *Diuinus enim, demones esse substantias spirituales corporibus nõ mitas; vnde patet, quod nõ subduntur actioni celestium corporum, neque per se, neque per accitens, nec directè, nec indirectè.* Y antes dize: *Demones sunt superiores, ordine natura, quam corpora celestia; agens autè est superioris patiente, vt S. Augustinus ait.* Es la razon, porque son de naturaleza inelectual incorporea; y por consiguiente el hombre, que es, quanto al alma, puro espiritu, tampoco està sugeto en todo a los Astros. En el articulo sexto de la misma questio propone: Si los cuerpos celestiales ponen necesidad a las criaturas, que està sugetas a la accion? Responde con Aristoteles: *Quod neque eorum, quæ in corporibus sunt signorum celestium, velut aquarum, &*

*ventorum inconueniens est multa non enenire: Que nõ ay necesidad para que se sigan los efectos, que señalan las estrellas; aun en materias tan fogetas a su influencia, como son vientos, y aguas. Y despues escriue: *Ostensum enim est, quod quamuis ex impressioe corporum celestium fiat aliqne inclinaciones in natura corporali; voluntas tamen non ex necessitate sequitur his inclinaciones: & idèd nihil prohibet per voluntariam actionem impetiri effectum celestium corporum; non solum in ipso homine; sed etiam in alijs rebus; ad quas hominum operatio se extendit.* Donde declara, que la voluntad del hombre, es sobre todos los efectos de los Astros, no solo para obrar en lo interior, sino tambien en qualquier exercicio exterior.*

En la questio 116. disputa; si se da hado; que es el modo de hablar que tienen los hombres; nacido con tal hado, ò inclinado a felicidades, ò desdichas: En miserable signo naciò; con buena estrella naciò. Y responde; que si el hado se toma por la providencia de Dios, es cierto todos nacen con hado: *Sic igitur in quantum que hic aguntur diuina providentia subduntur; tanquam per eam ordinata; & quasi prælocuta, fatum ponere possumus; licet hoc nomine sancti Doctores vti recusauerint; propter eos, qui ad vim positionis siderum, hoc nomen rectorquebant.* Pero q los Santos Padres no acostumbraron llamar la disposicion diuina con tal nombre; porque muchos dizen, que el hado es la figura de las estrellas, ò signo, en q nace el hombre. S. Gregorio Magno dize: *Abfit à fidelium cordibus, vt fatum esse aliquid dicant.* Y San Augustin escriue: *Si propterea quisquam res humanas fato Deo tribuit, quia ipsam Dei voluntatem, vel potestatem sui nomine appellat, sententiam tenet; & linguã corrigat.* Que este lenguaje de hado se destierre de Christianos; porque supone, que las acciones humanas salen ya registradas, y sugetas, a la disposicion de las estrellas: Si por hado entiendo, dize San Augustin, la voluntad, disposicio, y poder diuino, biẽfiente; pero corrige los labios, que lo pronuncian con tal nombre. Y el Maestro Angelico dize: Algunos quisierõ reducir todos los sucesos fortuitos, y casuales, q suceden en el mundo, sea en cosas naturales, ò humanas, a cau-

S. p. q. 116. art. 1.

S. Greg. in Hom. Epiphane. S. August. in 5. de Ciuit. Dei.

la superior; esto es, in celestia corpora, a las estrellas: secundum hoc, satum, nihil aliud est, quam dispositio siderum, in qua quisq; conceptus, vel natus est: sed hac positio stare non potest, propter duo: Primum quidem quantum ad res humanas, quia iam ostensum est, quiddam humani actus non subduntur actioni celestium corporum, nisi per accidens, & indirec- te. Dóde da por imposible la qui- mera de Astrologo, que suget a el naci- miento, la concepcion, y actos quales quier humanos, a la virtud de los As- tros, sino es muy accidental, y indirec- ta mente; y por consiguiente no se pue- den adivinar los sucesos venideros.

Repruenafe este error de Astrolo- gos, con razon Theologa, fundada en las palabras del Apostol S. Pablo: Nemo novit, que sunt hominis, nisi spiritus ho- minis. Nadie sabe los sucesos secretos del hombre, sino el mismo: y el mismo hombre no sabe que hara despues de muchos años, ni aun despues de dias, ni mañana, ni pasada vna hora; porque como dize el Sabio Salomon: Non est via hominis in manu eius: homo enim proponit, Deus disponit: Pues si el mismo haze- dor de los efectos venideros los igno- ra, quanto mas el Astrologo? Pero que mucho, si el mismo demonio no los sa- be, y se engaña de ordinario anuncian- do tales sucesos? Esto ignora por qua- tro causas. Vna, porque penden de la libertad del hombre, que es mudable, y obra tal vez con modo extraordina- rio. Otra, porque favorecidos noso- tros de la Divina gracia hazemos otra cosa de lo que resolvemos antes. Otra porque Dios impide al demonio lo q̄ él intentó, y propuso hazer, de cuyo animo prevenció tales efectos. Otra, por que haze el mismo Dios, por medio de sus Angeles, muchas obras sobre el es- tilo ordinario, no guardando el modo comun de su providencia, ni el orden general de naturaleza; y así muy de ordinario se engaña el mismo diablo; aunque sabe bien la naturaleza de las estrellas, y sus influencias, las disposicio- nes, y circunstantias de las causas parti- culares, con acentajadissima noticia, q̄ excede sumamente a la que tuvieron todos los hombres, Filosofos, Mate- maticos, y de sutilissimo ingenio; pues como pretede el Astrologo adivinar

sucesos por venir, que hasta el mismo diablo no los alcanza? Es grandissima esta razon, y no puede tener solucion: Pero que admiramos esto en los demonios; pues enseñan los Theologos, que los bienaventurados, en el espejo de la Divina esencia; donde cō sobrenatural lumbr de gloria, ven a Dios infinito; y tienen conocimiento perfe- to de los Cielos, de las estrellas, y de todas las cosas, y causas naturales, no conocen con certeza los futuros, que penden del libre alvedio, sino es que Dios se lo revele, con especial favor, y luz. Pues veafe a luzes mas claras, q̄ el Sol, el absurdo de los Astrologos, que quieren saber, y pronosticar lo q̄ los demonios, Angeles, y Bienaventu- rados no alcanzan. Ay entre los Ange- les gloriosos contiendas, por no saber la voluntad divina, en orden a algunos sucesos, como declaramos en el primer libro, segunda parte, cap. 22; y vnos gusanillos de la tierra presumen adivi- nar lo q̄ Dios tiene determinado hazer despues de muchos años? Dexé esto para los santos Profetas, que cō in- fusión de nuevas especies, y nueva luz sobrenatural, profetizan algunas cosas concernientes al biē de los hombres.

Que los Santos Padres reprovarō siēpre la Astrologia judiciaria es cer- tissimo, como se vé en sus escritos. Sā Augustin en diferentes lugares. S. Ba- silio disputa mucho contra ella. San- Christofomo. San Gregorio Magno, tratando de la estrella, que guió a los Reyes Magos. San Eusebio Cesariense se haze contra tales Astrologos mu- chos discursos. San Ambrosio, en el libro 4. Exameron, cap. 4. donde com- para, muy ingenioso, las pronosticacio- nes de Matematicos a la tela de araña, en la qual se enredan moscas peque- ñas, y mueren; pero no aves valientes, porque la rompen, y dexan burlado al autor que las texe: Talia sunt (dize) re- tia chaldeorum, ut in his infirmi hereant: va- lidiores sensu offensionem habere nō possunt. Itaque vos, qui validiores estis, cum videtis Mathematicos, dicite: Felam aranea texant, que nec usum aliquem potest habere, nec vin- cula, si tu, non quasi culex, aut musca, lapsa tua infirmitatis incurvas; sed quasi paler, aut columba, casses inuulidos percipis volatus ce-

S. August. lib. 2. super Genes. ad li- ter. cap. 17 & lib. 2. de doct. Chri- stiana, c. 2. & lib. 2. de Cirit. Dei, cap. 1. S. Basil. lib. 6. in Genes. S. Chris. in c. 2. Matth. S. Grego. in cap. 2. Mat. & Homil. 10. in Evan- gelia. S. Eusebius lib. 6. de Praeparat. Evangelica 7. y 8. S. Ambros. in Exeinc. 100. cap. 1. & c. 7. y 8. y lib. 4.

I. Corint. 2. num. 11.

Prover. c. 27.

Maxima ratio.

levi 2.

levitate de solas. Así sucede entre los hombres; que los flacos, y ignorantes con facilidad dan de ojos como mos- cas en la tela de estos enredadores; pe- ro los que son palomas, y aves de fuer- te vuelo; esto es sabios, y de buena ca- pacidad, despédazá su debilissima red oponiéndose al artifice. Muchas dispu- tas han hecho los Santos, y Exposito- res sagrados, en particular los Comē- radores del Genes, contra estos, que llamā Genetiacos, Caldeos, Matema- ticos, y Planetarios.

La Iglesia santa siempre los aborre- ció, y cōdenó, desde sus principios. En los Hechos Apostolicos refiere S. Lu- cas, q̄ muchos moradores de Epheso se convirtieron a la Fē de Christo con la predicaciō de S. Pablo; y q̄ le entre- garon sus libros de vanidades, y mate- rias supersticiosas; en particular conte- nia doctrinas de Astrologia judiciaria, como dize S. Augustin. Y el mismo Sā- to no quiso admitir a vn Matematico profeso desta Astrologia, al gremio de la Iglesia, sin penitencia publica, y dilatada; del qual dize: Perierat ergo iste; nunc quasi stus, inuentus adductus est; portat secum codices incēdendos, per quos fuerat in- cendēdus; ut illis in ignem missis, ipse in refri- gerium trāsierit, &c. Epiphanio escriue, que Aquila Pontico, Interpreter de la sagrada Escritura, fue desechado por los Sātos Padres, de la Iglesia, porque platicaua, en particular, las cōjeturas Astrologas; y estaua muy atento a los nacimientos para adivinar los suce- sos. Contra estos Caldeos Iudiciarios hizo la Iglesia muchos decretos, y esta- bleció rigurosas penas. Veafe la legā- da parte de los Decretos, cap. 26. por las cinco questiones primeras. Veafe el Concilio Bracharense, y el Cōcilio Toletano. Refiere del Pontifice Ale- xandro III. que priuó por espacio de vn año, a vn Sacerdote, de la celebra- cion de la Misa, porque consultó con vn Astrologo para descubrir cierto hurto, que auia hecho en su Templo. Y el Sumo Pontifice Clemente Prime- ro, compañero, y successor del Apostol S. Pedro, burla dellos, y los condena.

S. August. post enarra- tionem psal- mi. 61.

In Actibus Apost. c. 19

S. August. post enarra- tionem psal- mi. 61.

Epiphani- in libro de mensuris, & ponderi- bus.

Lib. 2. decre- torū, c. 26. Cōcil. Bra- charense 1. cap. 9. Cōc. Tolet. 1. in assertio- ne Fidei, cō- tra Priscil- lanistas. Alexander Papa 3. Clemēs Pa- pa 1. Recog- nit. c. 9.

diuinorum, & ariolos in furorem vertens; cō- uertens sapiētes retro: sum: & scientiam corū- ptam faciens. Y en el capitulo 47. ha- ze burla dellos, esto es de los Caldeos, y Babilonios, que consultauan las estre- llas; y de ellas esperauā sus buenas for- tunas: Sta cum incantatoribus tuis, & cum multitudine maleficiorum tuorum, in quibus laborasti ab adolescentia tua, si forte quid proste tibi, aut si possis fieri fortior. Defecisti in multitudinc consiliorum tuorum; stent, & saluent te angures celi, qui contemplabantur sydera, & supputabant menses, ut ex eis an- nuntiarent ventura tibi. Que mas claro pu- do reprobar a tales Iudiciarios? Y po- co antes dixo: Sapientia tua, & scientia tua hac decepti te. El Profeta Geremias exorta a los Hebreos, que menospre- cian estas artes astrologas; y que ni el- peren ni teman, algunos sucesos, de las estrellas: Iuxta vias gētrium nolite discere; & a signis celi nolite metueri, quia timent- gentes, quia leges populorum vana sunt. En el Deuteronomio dize: Cave ne imitari- velis abominaciones illarum gentium; nec inue- niatur in te, qui iustret fillum suum, aut fi- liam, ducens per ignem, aut qui aruolos scisci- tetur, & obseruet somnia, atque anguria, ne- que qui consulat diuinos &c. Y mas abaxo: Gentes ista, quarum possidebis terram, angu- res, & diuinos audiunt; tu autem a Domino Deo tuo aliter instruitus es. Ve a los Expo- sitores de estos lugares, quien quisiere profeguir este punto con sagradas His- torias; que yo, por no dilatarlo dema- siado, los dexo.

Isaia c. 44. & 47. n. 24. 25.

Hieremias c. 10. & c. 27. n. 9. Deuterono- m. c. 18. n. 9.

§. IV.

Que no solo las estrellas no son cau- sa, pero ni señales de los sucesos por venir.

Algunos doctos, como dize S. Augustin, entendieron, q̄ las estrellas no son causa de sucesos humanos; pero que son verdaderas, y cier- tas señales dellos. Y Iulio Sireno la dió por opinion prouable; y pretende alegar en su fauor vnas palabras del mismo San Augustin, del lib. 2. contra los Manicheos cap. 21. pero engañóse claramente; porque habla allí el Santo

S. August. lib. 5. de Ci- uit. Dei, c. 1

Iulius Sire- nus, lib. 9. de Fato.

de

de los cuerpos gloriosos de bienaventurados, y no de los cuerpos materiales, ó orbes celestes, como lo verá quié leyere aquel discurso. Estos dixeron, q̄ puso Dios en el campo del Cielo tantas estrellas como letras, para q̄ quien las sabe leer entienda por ellas las cosas, que su Magestad tiene determinadas. Origenes dió en esse yerro, como aduerte San Eusebio, diziédo, que matizó el Cielo con táta variedad de Astros, para que atendiendo los hóbres á sus aspectos, y figuras, viesse, en general, y en particular, todo lo que ha de suceder en siglos venideros.

Pero sin duda, que es doctrina agena de toda verdad, contraria a la Filosofia natural, como se puede bien poner con algunas de las doze razones puestas en el Paragrafo primero. Evidentemente la destruye el argumento Theologo del Paragrafo tercero; por que si se concede, que son, las estrellas como vnas letras, y apices, ó señales, q̄ con virtud natural manifiestá a los Astrologos los efetos, que Dios tiene en su decreto preuenidos; síguese, que el demonio, por su gr̄a sabiduria, que haze inmenfas ventajas a todos los discursos, y noticias humanas, (en materia de penetrar secretos de la naturaleza, y en materias de sutilísimos juyzios) que tiene ciencia de todos los sucesos venideros, y de los actos libres, que es absurdo intolerable. Siguiriale que descubren mejor todos los Angeles, y Santos gloriosos estos efetos futuros, y los actos libres de todos los hombres del mundo; porque en la Divina esencia conocé todas las criaturas presentes con perfección, y leen las calidades, y virtudes de los Astros; lo qual es contra toda la Theologia. Si los Astrologos puedé llegar á tener estas noticias con principios naturales, no es evidente, que los demonios no ignorarian vn menor suceso de quátos manifiestará la experiencia en todas edades? Donde estaria la verdad de las divinas Escrituras? El tener presciencia de tales cosas no es proprio de Dios?

Isaias. c. 41. n. 23. Eclesi. c. 8. n. 7.
Annuntiate, quæ ventura sunt in futurum, & sciemus quia Dñs estis, dize por Isaias. Y Salomon dixo: Homo ignorat præterita; & futura nullo scire potest nuntio.

No fue este aquel tan sabio, que tuvo de los tesoros de la divina ciencia tanta copia della, que el mismo Diuino Señor le dixo: *Et dedi tibi cor sapiens, & intelligens, in tantum, vt nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit* Pues mirese lo que dize expresamente contra estos, que andan buscando las causas, y señales de lo que Dios obra acá debaxo el Sol: *Et opposui cor meum, vt scirem sapientiam, & intelligerem distinctionem, que versatur in terra: & intellexi, quod omnium operum Dei nullam possit homo inuenire rationem, eorum, que sunt sub sole; & quanto plus laborauerit ad querendum, tanto minus inueniat; etiam si dixerit sapiens, se nosse, non poterit reperire.* Veanse con atención los lugares de la sagrada historia, aora alegados en el precedente §. y se entenderá, que rephena todo genero de aduencion por las estrellas; llamelas causas de los sucesos, ó folas señales: Leanse los Santos Padres alegados, y verán como confutran, y condenan generalmente todo juyzio de Astrologia, en especial en orden a sucesos humanos; donde atropellan a los que contemplan los Astros, de qualquier modo que sea.

Valga nueua razon Philosophica, para desentrañar mas la fealdad desta Astrologia. Si las estrellas son señales de los sucesos venideros, y señales naturales ciertas; ó son causa, ó efeto, las mismas estrellas de los sucesos; ó las estrellas, y los sucesos proceden de vna misma causa superior. Porque esta conexion, y conformidad natural de aquellas señales, y estos sucesos, se han de fundar en algun orden de dependencia. No son las estrellas causa de ellos, como ya confiesan: Ni las estrellas son efetos dellos, como es evidente; síguese pues, que tal vnion, y enlazamiento de criaturas celestiales, y subunares, nace de superior causa comun, que es Dios; como el arco Iris es señal de serenidad; no porque la serenidad sea causa del arco; ni porque el arco cause la serenidad; si porque proceden de vna misma causa ambos: Pues no puede auer otra causa comun de las estrellas, y efetos de la tierra, sino sean Dios, y los Angeles. Los Angeles no pueden andar sacando de sus

3. Regum. 3

Eclesi. 8. n. 16.

qui-

quicios á las estrellas, para que tengá esta, ó aquella postura; y representen diuersas figuras; no está en su mano el tomar vna estrella, que sirue como de vna letra, y otra despues, y otras, formando vn signo, de la manera, q̄ nosotros juntando vnas letras cō otras, dexamos escrita vna palabra; y por consiguiente, estos signos ya auian de estar escritos en el Cielo por la misma mano de Dios; de tal arte, q̄ en la creació del mundo con los Cielos ya auia de imprimirlos la Diuina Sabiduria en aquel firmaméto, dexando hecho vn di buxo, y epitome, de quátos sucesos, y efetos auia de suceder por todos los siglos de la vida humana. Pues si esta disposición hiziera su Magestad, no diera alguna noticia della en sus Coronicas sagradas? No lo reuelara por algún Profeta? Quando los Santos pidiá la reuelación de algunos sucesos, no les enseñara estos escritos, ó los remitiera á algunos Astrologos? Es posible, que jamas descubriera esta sabiduria á algun amigo suyo, ni á Salomó? Hasta aora ningú Sãto ha seguido esta ciencia, ni les pasó por el pensaméto aprenderla; y así quedá graduada por quimeras, y por inuencion del enemigo de las almas.

Declarese mas ser fingiméto. Si las estrellas son señales de todos los sucesos; como siédo ellas en numero de terminado, y siépre de vna misma forma, ó figura, pueden señalar tan innumerables sucesos, y tan diuersos? Como vna misma cōformidad de Astros, ó Signo, puede señalar tan varios, y opuestos casos, clara, y distintamente, q̄ se siguen a los que nacen en vn mismo punto de tiempo? Mas, si las estrellas son señales ciertas de naturaleza, necesitario será, que suceda lo que significá; de otro modo serian falsas, y vanas señales; y Dios, que las escriuió en aquel volumen, seria autor ignorante, ó falso. Y si suponé, que sucederá infaliblemente, no tienen que dezir en sus pronosticaciones, *Dens super omnia*; y han de conceder, que quanto sucede debaxo de la Luna, se obra de tal modo, que no se puede impedir; y que en naciendo el hombre, ya está asido de la virtud de vn hado; que es error de marca

mayor, y ellos mismos no lo concedé. Dirá alguno, que algunas vezes aparecen cometas, en la region del ayre; y señales de insignes sucesos, ó fracasos lastimosos; y que del mismo modo sucede entre las estrellas, y efetos sublanares. Responde, que es muy diferente materia; porq̄ tales cometas se forman, y engendrã de exalaciones calientes, y fecas, atraydas de la tierra á lo alto de la region aerea, con la virtud del Sol, y estrellas; donde por ser tan vezinas de la esfera del fuego se inflaman, y por consiguiente son efetos del Sol, y de la tierra. Tambien puede el diablo formar estas señales con facilidad, para engañar, como sucede muchas vezes, en particular á los que dá mucho credito á estos agüeros. O q̄ de vezes se acredita con estos embustes! Y la experiencia enseña, que en los juyzios de estos cometas se engañan los Astrologos judicarios las más vezes. Ni conceden los bien entendidos, que sean señales de sucesos humanos. Oyase lo q̄ escriue el muy graue Cométador del Genesis Benito Pereyro: *At ego cometas, certa signa humanorum casuum, & euentuum, numquam concedam; licet hoc tam vulgo persuasum sit, quam est à sapientibus improbatum.* D onde aduerte, que es ignorancia de vulgo, reprouada de sabios. Los Angeles formaron en diuersas ocasiones estrellas, ó cuerpos de resplandor, que lo pareciã, para significar insignes sucesos; qual fue la estrella, que guió á los Reyes Magos á Betlen á adorar á Christo; tal fue la que apareció, indicando la muerte del Angelico Maestro Santo Thomas, de la qual hazen memoria los Autores del Maleo Maleficarum; Tal fue la estrella que acompañó el cuerpo de vn difunto, desde el Hospital á vn Monasterio, como escribe Sofronio: Tal fue la estrella, que apareció sobre la cabeza del Abad Nono, quando oraua, y la vió el Obispo Theodosio, como dize el mismo Sofronio. Estas Cometas no se engendrã naturalmente, ni son estrellas del Cielo; los Angeles las forman, por orden Diuino, como dizen dichos Autores, y Inquisidores del Maleo Maleficarum, declarando aquellas palabras

D. Benedi-
ctus Perey
ro, in Gene-
sim, c. 1. lib.
2. de Astro
nomantia,
c. 1. vers. 14
cap. 4.

Malcus Ma-
leficarum,
tom. p. 1. q.
5.
Sofronius
in Tractica
spirituali, c.
6. & cap.
104.

de

S. Eusebius
lib. de Prae-
par. Euang.
6. c. 9.

Isaias. c. 41.
n. 23.
Eclesi. c. 8.
n. 7.

S. Damasc. lib. 2. c. 6.

de San Damasceno: Constituantur multoies cometa, & signa quedam mortis Regum: Y que pronuncia Dios con estas señales las muertes de Reyes en particular, por ser personas tan eminentes, y comunes; y porque se pueden seguir alteraciones de los Reynos; de cuya custodia cuydan, con singular atención los Angeles, por ser bien comun; y por su ministerio se hazen estas señales, y se deshazén. Todo esto dicen. Sabe el demonio, que esto haze el Angel; y por su emulació forma muchos cometas, para remedarle, y engañar à los q̄ desseñan ver, y contemplar señales extra ordinarias.

S. Ambros. lib. 4. in Exameron. c. 7.

Firmemos este discurso; que las estrellas, ni son causas, ni señales de sucesos por venir, y que es arte vanísima la de Astrologia, con San Ambrosio. Dize Así: Cum ante dies paucos esset sermo de pluvia, qua fore vtilis diceretur, ait quidam: Ecce Neomedia dabit cam; & quamvis capidi essent imbrium, tamen eiusmodi assertiones veras esse nolebam. Denique delatus sum, quod nullus imber effusus est, do nec precibus Eccliesis datus, manifestaretur, no de iniurijs luna sperandum esse, sed de providentia, & misericordia Creatoris; quo exemplo, & vanitas istius Astrologia confutata est; & efficacia Christiana pietatis, visque religiosarum precum, re ipsa comprobata. Donde nos de tengaña, que nadie espere de la Luna, ni de los Astros del Cielo, los socorros de los hombres, ni de la tierra, sino de la piedad Diuina; y trae ejemplo de vn Astrologo, y que pronosticó en vna gran seca, que lloueria, segun su arte; y no llouió, hasta que se hizieron suplicas à Dios; de lo qual quedó el Sãto muy gozoso, para que aprendieran à despreciar tales vanidades de Planetarios; y a poner toda la Fè, y esperança en Dios; el qual nunca vinculó sus disposiciones, ni se puso leyes, fugetã dose à estrellas, ni à fingimientos de hombres, que estudian frias curiosidades.



S. V.

Concluyese, q̄ el demonio es la principal estrella, que guia à los Astrologos adenuos. Y declarase, como algunos dellos pronosticaron muchas verdades.

Qveda prouado, q̄ dicha Astrologia es vanísima, y sin arrimo de algun fundamento, ni razon, que la patrocine. Aora resta cõcluyr que los demonios son las estrellas, q̄ guia à estos Genetliacos Astrologos, y Caldeos Adeuinadores. De ordinario son movidos del impulso, y influencia de los Astros, que cayeron del Cielo Empyreico; los quales tienen virtud, y inclinacion para solicitar caydas de almas. Ellos fueron los conspiradores de aquella torre de Babel, induciendo à los Babilonios Caldeos, q̄ subiesen por su pie hasta el Cielo, y contẽplasen de cerca sus Astros, y virtudes; de los quales ha quedado esta zicaña en el campo deste mundo. Que la verdad de tales pronosticaciones tenga su principio del soplo, inspiracion, y diligencia del demonio; que concurre con el Astrologo, con pacto expreso, ò secreto; de tal modo, que sin aduertirlo el hombre, es persuadido à aduinar del demonio; dizelo el gran Padre, y lustroso norte de la Iglesia, S. Augustin, en muchos lugares de sus escritos; que para defengaña de todos quiero referirlos.

En el libro 5. de la Ciudad de Dios dize: Non immeritò creditur, cum astrologi multa mirabiliter vera respondent, occulto in sinu fieri spirituum non honorum; quorum cura est, has falsas, & noxias opiniones de astralibus satis inserere humanis mentibus, ut que firmare, non horoscopi notati, & inspecti, aliqua arte, que nulla est. Despues q̄ el Santo ha prouado la fealdad de la Astrologia, y sus juyzios, con razones claras, y similes que concluyen, pareciendole q̄ dan ocasion à los niños para reyrse cõ sus obseruaciones friuolas, decide; q̄ el demonio les asiste para decir algu-

S. August. lib. 5. de Ciuit. Dei. c. 7

Iuan. Ludouicus Vines Valentianus

S. Thomas. opusc. 16. de iudicijs, ad Fratrem Reginaldum.

nas verdades. Notese el modo cõ que lo dize: Cõ razon se cree comúnmente, q̄ quando los Astrologos aduina muchas cosas, de las que pronuncian, dexando marauillados à los hòbres, sucede por secreto instinto de los malos espíritus, los quales tienẽ cuidado de imprimir en los coraçones humanos estas falsas, y dañosas quimeras de hados, indicados por las estrellas; y no porque lo diga el punto en que el hombre nace, non oroscopi nati, porque no ay tal arte de aduinar, aliqua arte, que nulla est. Dõde su Escolliador dize, que el mismo Santo lo afirma, en el segundo libro super Genesim, y en el segundo libro de Doctrina Christiana. Y aduertete vna cosa llana; que quanto mejor acierta el Astrologo, en los sucesos venideros, es señal de q̄ tiene mas familiar, y mas propicio demonio, por que de los efectos se colige: illoque est fortunator in pradicendo, (dize Ludouico Vines) qui fauentiorem habet demoniũ, magisque propitium. Vease à Santo Thomas, donde dize: Sed diabolus, vt omnes pertrabat in errorem, immiscet se operationibus eorum, qui iudicijs astrorum intendunt; declarando con palabras de S. Augustin, que las obseruaciones de los Astros se han de referir, ad quadam pacta cum demonibus habita, à pactos hechos cõ demonios.

Ya queda prouado; q̄ el príncipe de los infiernos Luzifer, tiene especiales demonios para plãtar diuersos vicios en el mundo; y también, q̄ tiene sus profetas, y oráculos; todo esto dize S. Augustin, en aquellas palabras: Quorum spirituum cura est, has falsas, & noxias opiniones, inserere humanis mentibus; q̄ ay demonios, q̄ tienen à su cuidado sembrar en los discursos, y entendiãientos de los hombres estas falsas, y vanas doctrinas. Tiene Dios sus Profetas, q̄ manifestan lo por venir; también Luzifer, emulo de la diuinidad, tiene sus profetas Astrologos, q̄ pronosticã los sucesos futuros. Y para q̄ esto se vea mas claro, reparé todos mucho, q̄ estos acosũbran, con su arte, defcubrir cosas secretas, como hurtos, y cosas perdidas, y otros efectos ocultos, de volũtades libres; y acuden à ellos, como à Oráculos, gẽte simple; y aduina, porq̄ el demonio tiene

noticia clara de estas cosas presentes. Cõ color de Astrologia dà a beber el se veneno, y empõzona muchas almas. Sabe bien, que aduinando el Mactemico caldeo, no teniẽdo opiniõ de fanto, ha de ser indiciado de hechura suya y por ministro de sus artes; pues celeste con capa de Astrologia; pregunte, à que hora fue el hurto, y otras circunstancias, q̄ firuã de oropel à su malicia.

En el libro quinto de sus Cõfessiones refiere el mismo Santo, lo q̄ sucediõ cõ vn Obispo Manicheo, llamado Fausto; à quiẽ dà este epíteto: Magna laqueus diaboli, grã lazo del diablo; q̄ con la Astrologia, y suauidad de su eloquẽcia, enlazaua à muchos para el demonio; andaua, cõ vna curiosidad, numerando las estrellas, midiendo la virtud de los Astros, inuestigãdo las sendas, y efectos de aquellos luzeros; y a Dios, ni la verdadera fabiduria, no alcãçaua. El motiuo, porq̄ Dios dexa caer à los hòbres en tã miserable deflũbramiento, declaralo el Sãto, en el libro segundo de la doctrina Christiana, diziẽdo; que tal permisiõ Diuina es efecto de su curiosidad vana; y de la culpa q̄ cometen en el estudio, y aficiõ de saber cosas secretas, q̄ no les importan, cõ intentos soberuios; y se vã enredãdo en grauisimos pecados. Hoc fit, dize, vt occulto quodã iudicio diuino, cupidi malaruũ verũ homines traduntur illudendi, & decipiendi pro meritis voluptatũ suarum, illudentibus eos, atque decipiendibus prauaricatoribus Angelis, quibus ista pars mudi infima, secundũ pulcherrimũ ordinẽ rerum, diuine prouidentie lege subiecta est: Quibus illusionibus, & deceptionibus euenit, vt istis supersticiosi, & perniciosi generibus multa prætenta, & futura dicantur; nec aliter accidat quã dicunt; multaq; obseruanti bus, secundũ obseruationes suas eueniat, quibus implicati curiosiores fiunt; & se se magis magis; inserant multiplicibus laqueis perniciosissimi erroris. Sucdeles q̄ son engañados de los demonios, por iusto juyzio de Dios; y es pena de su merecido.

Y luego despues saca esta cõsequecia, assegurando, que estas artes nacen de vna pestilencial comunicacion, que tienen demonios cõ hòbres, las quales ha de huyr, à vela y remo, todo Christiano: Omnes igitur artes huiusmodi, vel nugarioria, vel noxia superstitionis, ex quadam pe-

S. August. lib. 5. Confes. c. 3.

In lib. 2. de Doctrina Christi. c. 22 & 23.

libera societate hominum, & demonum, qua si patet infidelis, & dolosa amicitia constituta, penitus sum repudianda, & fugienda Christiana no. Y en el libro segundo, comentando el Genesis, firma de su mano, lo mismo tercera vez, amonestando a todos los hombres, que se guarden mucho de tratar con tales Astrologos aduinatorios, para q no den sus almas en las redes del demonio, con alguna comunicacion, y compania suya: *Quapropter bono Christiano, siue Mathematico, siue quilibet impie diuinantur, maxime dicentes verba, cauendi sunt, ne consortio demoniorum animam deceptam, pacto quodam societatis, irratiar.* Aduertase aquellas palabras: *maxime dicentes vera, cauendi sunt:* Que de todo se ha de huyr; pero co mayor cuidado de los que dicen verdad; porque co tales es mas cierto el pacto del diablo. Los que mienten ya pierden el credito, y no los sigue; el peligro esta en los q aciertan; porque engañan con la experiencia; y en ellos es mas clara la asistencia del mal Angel, que los socorre, pues responden bien en materia que ignoran. Esto dixo Sáro Thomas de Villanueva, Arçobispo de Valécia: *Si aliquando vera prædicunt, demonis, aut oraculo, aut instinctu, loquuntur:* Quando dizé verdad, ó es por palabra, ó por inspiracion del demonio.

En muchos otros lugares supone lo mismo S. Augustin. Oyase lo que dize, haziendo memoria de aquel, q siendo Christiano, se entregó al estudio de la Matematica, y se aluzinó con la luz de las estrellas: *Seducit eum ab inimico, cum esset fidelis, mathematicus fuit, seductus seducens, deceptus decipiens, illexit, fefellit, multa mendacia loquutus est contra Deum, &c.* S. Thomas dize, q los demonios acuden a los llamamientos de los Astrologos, quando en las costelaciones son invocados; y vno de los motiuis por q así obedecen, es para que crean los hombres, q en las estrellas ay alguna deidad, y poder soberano: *Dæmones aduocati in certis constellationibus, propter duo veniunt: Primo quidem vt homines inducant in hunc errorem, quod credant aliquod nomen esse in stellis.*

El Venerable Chanciller de Paris Gerson, tocó todo lo que auemos escrito en este capitulo, co breuedad, en el Trilogio Astrologia, que trabajo el

año 1419, dirigido á la Alteza del Principe Delfin, hijo vnico de la Magestad del Rey de Fracia. Dóde reduce, co su tilissimo ingenio, á treinta proposiciones lo que se ha de creer en esta materia; y los errores en que cayeron diuersos Theologos. Es vn tratadillo breue y compendio lo, que dá mucha luz á la verdad; y co distincion declara los absurdos en que caen los profesores desta arte, corrigiendolos con la Maestra y señora, de todas las ciencias, que es la Thologia. Supone, que dió noticia el Señor á Adán de la virtud, y propiedades de las estrellas, que es el objeto de la Astrologia; pero que tantos superficialios sacrilegos, y tantos ignorantes maliciosos, han profanado, este asunto con tantos yerros, y vanas obseruancias, que en concepto de buenos, y graues lugetos, es arte infame. y á la Religión de los Christianos pestilencial, y contagiosa: *Vt apud bonos & graues reddita esse, ne aut infamis, sed religioni Christianorum, iusque cultoribus, pestilens, & nocua.* Y en la primera proposicion aduerte; que andan en gran peligro, los que quieren demasiado astrologar, y filosofar, de caer en grauissimos yerros, como sucedió á Orígenes, que llegó á cegar se, en lo vltimo de su vida, ó le cegó el demonio, con ella; y dió en tantos errores, aniedo sido rá luzido. Interprete de las Diuinas letras, y vn ingenio, q hizo raya á los mas sutiles. Despues en la proposición vndecima, pregunta: De donde procede, que los Astrologos dicen muchas verdades; y entre otras causas dá esta; q por ser el demonio quien haze jura con ellos: *Aur fit dem; ab immixtione operationis demonum, propter seducendos, tam prædicentes, quam fidem adhibentes in talibus, per damnabilem curiositatem sciendi futura, & ea que pater solus habet in sua potestate: Hinc dicitur, que tibi præcepit Deus, illa cogita semper; & in pluribus operibus eius ne fueris curiosus: Hæc si obseraueris miscebit se tibi, cuiusque actibus Angelus bonus. Signum autem immixtionis diaboli & actionis, est, quod iuxta dictum cuiusdam magni viri; sæpe in iudicijs astronomicis, vbi minus est de ratione naturali, & nihil demiraculo, ibi crebrior euetus inuenitur; quod esse signum passionis eum demonibus, s. Augustinus tradit*

ut vnicum Regis Fracia filium, in lib. 2. 20. c.

In lib. 2. super Genesim ad lit. c. 17.

S. Thomas à Villanueva in serm. 1. de Ascens. Domini.

Post enarrationem Psal. 61.

S. Thomas, 1. p. q. 95 art. 5. ad 2.

Ioan. Gers. in Trilogio Astrologia ad Delphi-

lib. 2. de Doctrina Christiana. Et sacra Theologia sacris Parisiensis id ipsum declarare cont. auctoritates præuicantem, &c. Bié queda prouada la asistencia del demonio con los Astrologos; y que les profeso; de cuya influencia, (como de Astro principal de su arte) tiene origé el aduinar en lo que pronostican.

Pero como el diablo sabe las cosas venideras? A uemos dicho, q se engaña muchas vezes; ya porq el hõbre con facilidad trueca los propósitos; ya porq favorecido de la diuina gracia, el hõbre muda intèros; ya porq Dios estorua al demonio lo q quiso obrar, cumplièdo su prenuiciaciõ; y porq Dios, y sus Angeles, procedè co sobrenatural estilo en las obras, dõc extraordinario modo, algunas vezes; y así yerra muchas el demonio. Co ser así tiene su tilissimo conociemto, y colige muchos sucesos por venir, como declara S. Augustin. Los caminos de tales noticias son: O la reuelaciõ de Dios por medio de sus Angeles; porq su Magestad algunas vezes se vale del ministerio de los demonios para algunos efetos. O añicia el demonio los sucesos, que el mismo hará despues. O co su velocissimo buelo va á regiones muy distantes, y bueluc manifestado lo q allá passa; y lo q de allí se seguirá. O sabe de los secretos mismos q ay entre los hõbres, de sus palabras, escritos, y señaes, q aparecen en lo exterior, y interior del cuerpo, las secretas deliberaciones, y pesamiètos; y colige co sutileza lo q obran despues. O cõjetura por la disposiciõ de las causas, q efetos producirán. O finalmète, de la experiècia de rãtos años, y del perfecto conociemto, que tiene de todas las cosas naturales, sabe mucho de lo q ha de suceder. Cõsi derefe quã bié lo aduerte todo el Sãto: *Idèd que fatentis est, quãdo ab istis vera dicuntur, instinctu quodã occultissimo dicit, què nescientes humana mentes pariantur; quod cum ad decipiendum homines fit, spiritus ductorum operatio est: Quibus quodam vera de temporalibus rebus nosse permittitur; partim quia subtilioris sensus acumine; partim quia corporibus subtilioribus vigent; partim experientia callidior propter magnam logitudinem vitæ; partim à sanctis Angelis, quod ipsi ab Omnipotente Deo discunt, etiam in*

S. August. supr. in lib. 2. de Genesim ad lit. c. 17.

eius, sibi reuelationibus, qui merita humana occultissima instans sinceritate distribuit; alquando autem ydem spiritus nefandi, etiam, que ipsi facturi sunt, velut diuinado prædicit.

Y si se pregunta; de que modos reuelã, ó inspira, tales cosas á los Astrologos? Responde se aora co breuedad, que algunas vezes apareciendo en figura visible, y hablando como hombre; otras formando voces en el ayre, sin mostrar se; otras dexandose caer escrituras, que dizè lo que de secan saber; otras vezes dormiendo hablado en sueños; otras (y es lo ordinario) valiendose de las imagenes de la fantasã, pintado, con aquellas especies lo que quiere representar al entendimiento, co in cõprehensible sutileza; y de aquel modo incita a pronosticar; y finalmente, muchas vezes habla el mismo, mouièdo los labios, y lengua del hombre; de tal forma, que ignora el Astrologo lo que dize, y habla á la ventura, anunciãdo verdades; del mismo modo le guia la mano para escriuirlas, proponièdo alguna cõjetura dellas al discurso; que aunque no sea verdadero indicio, le haze entender, que lo es.

Queda ya entendido, que aduinar los Astrologos, y dezir verdad, procede de la inspiracion, y focorros de los demonios. Pero ay otras causas, de las quales procede tambiè dezir muchas verdades. Vna es su misma culpa, y la de aquellos que les dan credito, por la qual permite Dios que acierten, para q se cieguen mas, y lleuè su merecido. Esta seña lo San Augustin; y aduerte, que por esto no se les ha de creer, como ni el Apõstol S. Pablo dexó de repredèder, y desterrar, á aquel demonio, que dezia verdades en vna muger, q la tenian por vn Oraculo. Otra causa es; por que hablando mucho, entre tantas mentiras, aciertan alguna verdad. *Necessè est aliquando collides, qui frequenter iaculatur,* dize Luys Viues, en el lugar alegado, comentando à San Augustin: *Quien està todo vn dia tirando al blanco, con algun dardo, ó vala, ha de acertar; y tal vez, el menos diestro, y en la primera acierta. Nace esto tambiè, dize, de que las mentiras de Astrologos no se cuentan; si las verdades, que le celebran con caxas, y trompetas:*

S. August. lib. 2. de doctrina Christiana, c. 22. Aduertis 16

Ludouicus Viues in lib. 5. de Ciuit. Dei, c. 7.

Falsa mathematicorum responsa pauci recitantur; vera celebrantur pro admirabilibus.

Iuan Gerson dize, que son sin cuento las mentiras que dizen; y q algunas aciertan acaso; o por hablar mucho, o por los males q anuncian antes, porq suelen suceder de ordinario a los hombres; como es dezir, que morirá vn noble, vna gran Dignidad, vn Rey, &c; o por haber algunos secretos de aquellos, cõ quiẽ tratã; y esto, dize, es muy ordinario, y exp̃rimẽtado. Benito Pererio trae tãbien algunas causas. Vna es, por secreta disposiciõ de la Diuina prouidẽcia, q sin saber lo que dizen tales cõsejeros, cõ vn instante no conocido, por sus pecados, o por justo iuyzio de Dios, anuncian lo q merecen oyr sus deuotos, como por boca del falso Profeta Balaã; y lo que mas es, por labios de la jumẽta, que le lleuaua, profetizõ verdades. Otra, q muchos adenuan, por singular sagacidad de ingenio; por experiẽcia de humanos sucesos en aquellos, de quien pronostican; por noticia, que tienen de las costumbres, negocios, y exercicios de algunos; por conocimiento de los temperamentos, tratos, vicios, o virtudes de otros; q tales principios coligẽ muchos sucesos, y aseguran, q se veran en efecto, y se verifican. A este genero de pronosticaciõ pertenece, quãdo el Astrologo sabe, que vn Principe es cruel, y adenua, q le matará sus vassallos: Que el ladrõ llegará a morir en manos del verdugo. Otra causa es, la fec, y credito supersticioso, q muchos dá a estos Iudiciarios Caldeos; porq suele dar valiente animo, y ofadã briosa, la esperãça, q el hombre tiene de conseguir lo q pretende; jũtanse los alientos del vehemente desseo a los brios de viua cõfianza, y se dispone a grandes empresas cõ todas sus fuerzas, y valor; de dõ de nace muchas vezes la verdad de lo pronosticado; por que *fortaces fortuna inuat.* Suele por el contrario amedrentar el temor, que el hombre concibe a los males, y calamidades, que teme; y desalentado con tales miedos emprende los negocios, lleno de flaquezas, y desfayos; y dã al viene a caer, ocasionado del credito, q dá a estos falsos Profetas, en las desdichas q le amenazan.

Esta es razon natural, q la acreditan millares de experiencias. A costubraõ en antiguos siglos, hechar fuertes de los acontecimientos de las vidas, tomãdo algunos versos de Poetas a la traça de teruelos; y tal vez les salian versos, q adenuan los sucesos de algunos, como a Alexandro. Senero, a quien le saliõ aquel verso de Virgilio: *In regere imperio, populos Romana momento*, en que se le pronosticaua que auia de ser Emperador, quãdo no lo esperaba; y se dispuso con tales alientos, desde aquel puõto, q pretendiõ el imperio, y lo cõsiguiõ. En sucesos de batallas es muy ordinario, como se lee en los exercitos Romanos, y cada dia se ve, que por mayor, caen vencidos los que entran en escaramuzas, descaydos, y alcebrados, cõ indicios de mala suerte. O quãtos se rendian ya, y con la voz de vna reuelacion, que prenunciãua victoria, cobraron nuevos alientos, y salieron cõ triunfo! Pues asì sucede muchas vezes, con los que dãn fee a los Astrologos, que el buen sucesso, o infeliz fortuna, no se deue a la ciencia dellos; si al valor, o flaqueza con que emprenden los negocios, atediẽdo a sus agujeros.

Y concluye en esta materia el Venerable Chanciller, habiãdo con el Principe Delfin, hijo vnico del Rey de Frãcia, dandole vn muy saludable documẽto; que puede seruir de antídoto, contra el veneno de esta arte, a todos los Principes, Monarcas, y Christianos: Quãdo a alguno de los Principes, dize, diere noticia, q ay hombres, los cuales por su arte sabẽ hazer grãdes maravillas, y adenuar casos venideros, y q al cançará insignes victorias, si se les da credito, y hazẽ las diligẽcias q aconsejã: Responda, con valerosa fee, y pregunte: Son tales hombres Sãtos de Dios, los cuales por reuelacion, y especial gracia, dan auisos? Si de esta calidad fueren, podrãles dar credito, siendo lo que afirman santo, conforme a ley, y doctrina de Santos; en particular si la vida dellos (a iuyzio de Sabios, que saben discernir reuelaciones, de ilusiones) diere buen testimonio. Pero si prometieren hazer maravillas, por industrias de filosofias, por perseçtuas, o geometrias; respõda el Principe

Iuan Gerson supra, lit. 5.

que

que mayor credito se deue a los que estudian, y enseñan catolicas doctrinas en las vniuersidades publicas. Y si lo q ofrecẽ hazer tales ingenieros, con modo admirable, no lo fundaren en millagro, ni en razon natural, tenganse por sospechosos ministros del demonio, por hõbres supersticiosos, y que se deue desterrar de entre Christianos: *Non enim nego tali quandoque, Deo permitente, promerire ministerio demonum, & hominum eis deditur, sicut Magi Pharaonis multa fecerunt similiter ad Moysen.*

Pecan mortalmente, los q dan credito, y atencion, a los discursos de las estrellas en tres casos. Vno es, quãdo sugetã las cosas de la Fẽ Christiana a las influencias de los Astros; por que aquellas andan guiadas por superior orden de gracia, la qual puede alterar, y trocar los mouimẽtos de los Cielos; y su estilo es de muy alta disposiciõ. Otro, si los futuros contingẽtes, o sucesos q tienen dependẽcia de la libertad humana, se coligẽ como ciertos de la disposiciõ, o aduinidad de las estrellas; y para saberlos se acude a la Astrologia; porq esto cõtrãdize a la doctrina Christiana, y a la libertad del hõbre. Otro es, quãdo alguno dispone su vida, y acciones por atenciõ de los Cielos materiales, sugetãdole en sus elecciones, y empresas a los Astros, y Planetas; porq se opone a la dignidad de la diuina gracia, a la dignidad de la ley Diuina, y a la dignidad humana, q està constituyda sobre toda influencia, y virtud corporal. Asì lo resuelve el Cardenal Cayetano en la suma, que solo toca la Astrologia con estas palabras: *Astrologia nihil confert ad salutem, sed potius mittit in errorem; & ideo a quolibet fidelis est postponenda.* Breue, como compendiosa sentẽcia: La Astrologia, no trae salud; precepta en errores, y el Christiano la deue menospreciar: Y autoriza su dicho con el Derecho, 37. dist. 5. sed contra 26. q. 2. illud circa finem, & cap. sed, & illud. Con esto quedan declarados los maleficios del demonio, comprehẽdidos en el epõteto que se le da estrella.

Concluyamos nosotros, que ay dos diferencias de Astrologia judiciaria.

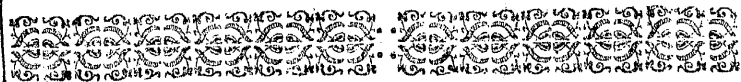
Vna natural, que ayuda a la medicina, agricultura, y nauagacion, la qual congetura los eclypses, lluuias, granizos, vientos, y sucesos semejantes: A esta llamã natural muchos Autores; porq adenuan de los aspectos, y mouimẽtos de las estrellas, que naturalmente sucedẽ. Esta Astrologia es licita, pero no cierta, pues cada dia esperimẽtamõs vnos contrarios en años que pronostican, fertiles, esteriles, aguas, frios, calores, &c. Solo en las conjunciones, y eclypses tienen alguna verdad. Ni deue admirar el engaño que recibẽ estos matematicos; pues son muy raros los buenos; y muchas las propiedades de las estrellas que ignoran, que solo atiedẽ a mil y veynte y dos; y apenas se aprouechan sino de los Planetas, sin tener noticia de las innumerables, que influyẽ diuersas virtudes en la tierra. Quanto a las sangrias, y purgas, es lo mismo, que aciertã los Astrologos en si serã buenas, o malas de ordinario, si no yerran en las cuẽtas. Esto permitiõ Sixto Quinto en el Motu proprio que diõ contra los Astrologos: *Exceptis, dize, dumtaxat futuris euentibus, ex naturalibus causis, necessariõ, vel frequenter pronouentibus, quã ad diuinationem non pertinet.* Otra Astrologia se dize judiciaria, q por los aspectos de las estrellas, y de sus sitios, adenua los sucesos futuros, secretos, y passados. Esta tiene quatro partes. Vna es de *reuelaciones*, en que se pronostica el discurso del año, las guerras, pazes, salud general, hãbres, enfermedades, &c. Otra es de *nacimientos*, de los quales pronostican los sucesos de la vida del hombre. Tercera es de *interrogaciones*, quando van a preguntar al Astrologo, si parecerã el hurto, y el elclauo, quien hizo el daño, &c. Quarta es de *elecciones*, q enseñã, quando se ha de salir de casa, o estar en ella; en que lugares se hã de hazer los negocios para salir biẽ; que cosas tõuieue hazer, o dexarlas. Esta Astrologia, con sus quatro ramos, queda reprobada cõ las doctrinas referidas. Vea se el Motu proprio de Sixto V. a Santo Thomas, Suarez, Thomas Sanchez, Martin del Rio, y Villalobos.

(*)

Sff 3

CAPL

Sixtus 5. in Motu proprio 21. S. Thomas. 22. q. 9. ar. 5. Suarez. lib. 2. de Relig. tract. 3. lib. 2. c. 11. Thomas Sanchez in De calog. c. 38. num. 30. Martin del Rio, lib. 4. Disquis. 2. q. 9. sect. 4. Villalobos, 2. p. tract. 38. diff. 4.



CAPITULO VI.

QUE LOS DEMONIOS SON AVTORES
de los juegos, y dan los nombres dellos. Son los jugadores Sacerdotes de Luzifer, que celebran su Miffa. Doctrina de San Bernardino de Sena.



EL Glorioso San Bernardino de Sena, tra to esta materia, con singular espíritu, y especial luz del Cielo. A quel de quien dixo S^a Antonino, Arçobispo de Floré

cia, quando comecò a sembrar por el mudo respladores, como estrella: * *Apparuit gratia Dei Saluatoris nostri, diebus istis nominissimis, in seruo suo Bernardino, &c.* Apareció la gracia de Dios, Saluador nuestro, en estos nouísimos días en su seruo Bernardino; el qual, por clemencia del Padre de las luzes, y de misericordias, apareció en este mudo tenebroso, como estrella resplandeciente, esparciendo luminosos rayos de vida, y doctrina, en las tinieblas densísimas de la ignorancia humana. * A quel, de quien dixo San Vicente Ferrer, predicando en la Ciudad de Logobardia, el rãdo en ella S. Bernardino: * Sabed carísimos hermanos, que ay entre vosotros vn Religioso de la Orden de San Francisco, que dentro pocos años, será insigne en toda la Italia, y produzirá, cò su vida, y doctrina fecundísimos frutos: Y aunq yo le precedo en edad, el será primero honrado en la Iglesia Romana. * Esto dixo el Santo; profetizando, q ania de ser primero la canonicaziõ de S. Bernardino, q la suya: Y así fue; por q la de S. Bernardino, fue seys años antes. A quel, de quien dize Eneas Siluio, era oydo de los hõbres, como si fuera otro S. Pablo, vaso de elecciõ; tanta admiracion, y reuerencia causaua con su vida, y doctrina: *Et quasi alter Paulus esset vas electionis, in admira-*

tionem, ac reuerentia habitus est. Aquel, de quien dixo el Summo Pontifice, Leon Dezimo, *Surgentibus indies malis, & scadalosis vine agricolis, suscitauit Dominus spiritum adolefcẽtis, &c.* Quando en estos Vltimos siglos crecía, por momentos, los males, y se manifestauan en la Viña del Señor, escãdolosos trabajadores, dẽpertò Dios el espíritu de vn mozo, q llenãdo, por diuina el Sãtíssimo nõbre de Jesus, diò vida al mundo enfermo. *

He referido estos pocos elogios, de los muchos, que dã á este hermoso Luzero de la Iglesia, plumas muy celebres, para q se oyã, y leã sus palabras, cò la reuenerencia merecida; y para que tratado el Santo con tan feruoroso zelo, de cẽsurar los juegos de fortuna, no se admitã, como palabras de juegos, y de entretenimientos. Repreende a los jugadores, de dados, y de naipes, y de otros juegos, que passã parte de sus vidas, en tã infeliz empleo, auenturãdo, la vida, la salud, y la honra; y lo que mas es, la saluacion de sus almas. Dize, que son presbyteros del demonio; de cuya atenciõ salen tanta diuersidad de juegos, y de nombres exquisitos, que les ponen. Refiero lo que el Santo escriue, con sus palabras fielmente traducidas. Dize así.

Estos jugadores son Presbyteros del diablo: *isti lusores sunt Presbyteri diaboli;* para q esto se entienda, notese el fin, que tuuo la instrucion de tales juegos. Auendo imbiado Luzifer muchas legiones de demonios a sembrar zizañas, maldiciones; y tentaciones, por la Christiandad; succediò, en tiempo, que se celebraua la Pasqua del Nacimiento del Saluador, que los de-

Leo X. Põ rífix. Atax. in Bul. vno nis, apud Fr. Conragam, p. 1. de orig. Eras. Reuigioni.

S. Bernar. ser. 27. de Dominica 5. in Quadrage. 10. 3.

monios

monios se sintian muy atormentados; y experimentauã mayores penas, que en todo el discurso del año. Para tratar de su remedio hizierõ junta los demonios, y resoluieron, en su Consejo, imbiar legados a su Príncipe Luzifer con embaxada: Eligieron dos grandes demonios, a Azardo, y Esbarayno, q hizieron bien la diligencia. Noticiaron a Luzifer los nueuos cuydados, q asigian a todos sus ministros, en las fiestas de Naniada, por ocasion de los mayores tormentos, que en aquellos dias padecian. Preguntò Pluto, vn Príncipe de demonios, la causa de su nueua pena: Respondieron; porque en aquella solemne fiesta del Nacimiento, todos los Chriistianos van a las Iglesias con mucha deuocion: Qualquier de los Sacerdotes celebra en aquella noche tres Miffas, confiesanse todos, comulgan, hazen penitencia; y de tal modo quedan perdonados de sus pecados, que nõ podemos obrar contra ellos; y sus oraciones nos sirven de mucho tormento.

Dixo Luzifer entonces; quien son estos Sacerdotes? Què ritos guardan? Y de que modo celebran? Respondieron; tienen las Prouincias diuididas, en Obispados; qualquier Obispado tiene vn Sacerdote, que preside a los otros, y le estãn sugetos; ay Archipresbyteros, Presbyteros, Diaconos, Subdiaconos, Clerigos, &c. Los Presbyteros residen en sus Parroquias; en estas ay Iglesias Parroquiales, donde celebran sobre Altares sus Miffas. Vistense para dezirlas, de ornamentos diferentes; tienen vn Missal, y en el leen la Miffa; tienen Hostia de pan, la qual transustancian en cuerpo de Christo; tienen Caliz, donde sacrifican la sangre del mismo Saluador; leuantan el cuerpo de Christo, y el Caliz hazen de la Hostia tres partes; reciben despues el cuerpo de Christo; asistien los pueblos a oyr las Miffas, cò muchas, y deuotas oraciones; hazen los Sacerdotes muchas Cruzes, y deuociones, por las cuales cõcurre el cuerpo de Christo, en aquel Sacrificio, acompaõado de muchos Angeles, que nos auentan de las Iglesias; y padecemos tan grandes tormentos, q nõ podemos resistir, ni permanecer en

nuestros ministerios, si tu prouidẽcia no preuiene remedio; por que estos Chriistianos, en aquella noche, y en las fiestas siguientes, son tã deuotos, y feruorosos, que permanecen, mucho tiempo, en gracia de Dios, dexandonos tan confusos, que nõ hallamos industrias, para vencerlos.

Dixo entonces Luzifer: *Tunc magnus Luzifer ait;* yo tengo pẽsado vn modo, para aliuio de vuestra pena, si me fuerdes fieles, y obedientes. Yo quiero, q lo que se haze, por honra de Christo, se haga tambien, por honra de mi nõbre; para esto ordeno, q en qualquier de las Ciudades ayã vn Obispado, dedicada a mi nõbre, q se llame, *aleatoris,* juego de dados, y de fortuna: Quiero, que sea Obispo del pueblo, el mas aficionado al juego: Quiero, q haga vezes de su Vicario, que conduce la tabla, y mesa del juego: Quiero, q sean plebanos los taberneros: Quiero, que las tabernas sean mis Iglesias Parroquiales; de tal modo, q los taberneros seã mis plebanos; porq las tabernas son lugares de juegos, donde se juega, y blasfema de Dios; en ellas se platican deshoñestidades, embriaguezes, y mil generos de culpas; y son participãtes de todos los pecados, que se cometẽ estos taberneros plebanos mios: Quiero, q nõ se abran las tabernas, hasta que se ayan celebrado mis Miffas, mayormente, en los Domingos, dias de fiesta, y en la Quaresma: Pero ordeno, q se abran muy de maõana; que aya quien comide por las plaças, diciendo al buen vino, a tantos sueldos el cantarõ; vamos al buen vino, q tiene buen color, buen gusto, y unge el gatzate. Desta manera auays de induzir a los hõbres, para q se embriague, antes de las Miffas de Christo. Con esta diligẽcia hareys, q se cometan muchos pecados mortales; en especial, en los dias de ayuno; q de esse modo se quebrantan, y se hazẽ otros innumerables males.

Mas quiero, dize Luzifer, que los mesones, y los bodegones, y las casas de personas nobles, donde se haze officio de juego, sean Iglesias Parroquiales mias: *Itẽ volo, quod diues suria, & caupo na, & etiã domus nobilitum, ubi luditur, sint Ecclesię Parrochiales meę;* Ordeno, que la

meça

S. Antoninus, Historial. p. 3. tit. 24. c. 5.

Lib. 3. vitę Beati Vincentij, apud Surium, t. 2. die 5. Aprilis. Robert. a Licio, serm. de S. Victe. cap. 2.

Aeneas Siluio, aliã Pius Secundus, lib. de Europa 64

mesa, donde se juega, sea mi Altar; y que sobre ella se enciendan velas, y luzes; en particular de noche, como hazé los Christianos en la noche del Nacimiento. Dispongo, que en lugar de Reliquias, se pongan los dineros; en particular aquellos, que facan, para pagar los naypes, y para dar barato, y se pongan debaxo el tapete; y los recoja el Vicario de mi Obispo, que alli asiste. Mando, que en lugar de Missal, se pongan sobre la mesa, los dados; y q̄ en ellos se escriuan letras, que todos sepan leerlas, así niños, como hombres, y mugeres, para q̄ todos tengan ocasion de ser mis Sacerdotes. Quiero, que no lleuen grandes libros, ni rebueluan muchas hojas en mi Missal, para que a qualquier parte, que se bueluan los dados, luego sepan leer las lecturas, y letanias. Es mi voluntad, que en este Missal mio, solo aya veynete y vna letras.

Ordeno a todos los jugadores, por Sacerdotes míos, para hazer vetaja en esto, a los que la Iglesia de Christo ordena; pues los suyos, son varones, y pocos; los míos serán muchos, viejos, juvenes, mugeres, y niños; de tal modo, que todos los jugadores, sean Sacerdotes del Demonio: *Ita, quod omnes ludores, sint demonis Sacerdotes.* Dixo también Satan, otro Principe de demonios; serán mis Clerigos, y ministros nouicios, los que aprenden de jugar, y los que andan recogiendo los dados. Los Diaconos serán aquellos, que sirven a la mesa, lleuando dados, luzes, y vino, para los jugadores, &c.

Dispongo, dixo Luzifer, que la Missa, se diga, con este orden. Su introito sera, quando se combida, y induze al juego, exortando a que se junten en el Altar del diablo, diziendo. Vamos a jugar vn rato: *Volamus modicum ludere; et respondent, volumus.* Y responderán los compañeros, vamos de muy buena gana, pasaremos vn rato de tiempo, cō buen humor. Quiero, que en lugar de *Gloria in excelsis Deo*, digan mis Sacerdotes jugadores, quando pierden, maldiciones contra Dios, contra la Virgen, contra los Angeles, y Santos, blasfemando, con impaciencias; estos serán los tonos de mi gloria. Quiero, que

en lugar de *Domnus vobiscum*, digan mis Presbyteros; oxala viuays con las bestias, en el nóbre del diablo. Es mi voluntad, que en lugar de las Cruzes, que hazé los Sacerdotes de Christo, sobre la Hostia, y el Caliz; los míos den puñadas a los dados, y naypes, con rabia, por perder su dinero. Es de mi gusto, que en lugar del Evangelio, que significa buena embaxada, digan mis ministros, pierdo en nombre del diablo; y que anuncien infelizes fuertes a sus compañeros. Quiero, que en lugar de la Transustanciacion, en la qual se passa la sustancia de pan, en cuerpo de Christo; y la sustancia de vino, en su sangre, se hagan transmutaciones de los dineros, pasando de vna a otra mano. Declaro, que en lugar de la euenació, que hazen del cuerpo de Christo sus Sacerdotes, leuanten los míos los dados, y naypes. Quiero, que como los Sacerdotes de la Iglesia, diuidé el cuerpo de Christo, en tres partes; así mis ministros hagan diuision, de cuerpo, de alma, y de bienes temporales, porque del juego nacen tres desperdicios; esto es del cuerpo, que por mayor tienen mal fin los jugadores; pierden las almas, y la fama, y sus riquezas. Quiero finalmente, que como las Iglesias de los Christianos están llenas de Angeles; así mis Iglesias, que son las casas del juego, estén llenas de infinitas legiones de demonios: *Sed sicut Ecclesia Christianorum, implentur Angelis; et vos istas Ecclesias meas, vbi ludatis, implebitis de legionibus infinitis diabolorum.*

Ea ministros míos, y embaxadores de mi familia, buelud a vuestros Principes, que os imbiaron; y refueluase en vuestro consejo, que qualquier ponga estudio diligente en inuentar diuerfos juegos, *quibet reperiat diuersos ludo, para q̄ recibamos muchos sacrificios, y se ponga estoruo al Sacrificio de Christo.* Quiero, que los demonios, que hallaren los juegos, y los propusieren a los hombres, que en premio de sus desvelos, ellos mismos pongan a su gusto los nombres, que han de tener: *Et in premium eorum, qui ludos repererint, volo, quod ludisti denominentur ab eis.* Por esto el juego de farfas, y entre meses, de bayles, y de otros semejan-

tes,

tes, fue hallado por el demonio, q̄ se dize, Esbarayno. El juego de dados fue inuétado, por el demonio Azardo. Otro juego, q̄ causa menos daños salió al mundo, por industria del demonio, llamado Minoreto. Y desta manera, cada demonio, q̄ inuétá el juego, le pone su nóbre, &c. Todo esto escribe el Santo; q̄ no fue pequeña industria, declarar lo q̄ passa en los juegos, cō la representacion deste conciliabolo de Luzifer.

Aora entenderán todos, que los demonios son autores de los juegos; y que salé de su antojo los nombres de ellos. Así lo entendí yo siépre, desde que supe, tiene cada vicio vn demonio como Principe, que con otros, le preside, y lo alienta. Que origen pueden tener estos nombres, quinolas, chacho, cordillo, y otros semejantes; ni con q̄ propiedad se les pueden dar tales vocablos? Ministros son de Satanas, y de los mejores dicipulos de su escuela, los hombres, que manifiestan los juegos; y los q̄ los lleuā de vnas a otras regiones, publicando doctrinas del demonio, y sembrando su zizaña por el campo de este mundo, para que no medre el trigo de virtudes, que Dios plánta en él.

Verafe claramente, que los juegos son inuéciones de Luzifer, por los efectos, y daños, q̄ causan, como los pondera el mismo San Bernardino, en el mismo lugar; y en otro Sermo; los tenia ya escritos. Quince daños trae el juego de los dados, y qualquier otro de fortuna: *Ludus autem alea communiter intelligitur omnis ludus, qui inuitur fortuna vicibus.* Y así comprehende juegos de naypes, donde se auentura cantidad de dinero, y se pierde mucho tiempo en semejante entretenimiento, por que trae los mismos daños, y malicias. Dize, pues, el Santo; que la primera malicia, que trae consigo el juego es, vn desseo ardiente de auaricia, que enciende el coraçon del que juega, con tanto exceso, que le obliga a cometer mil desatinos, y impiedades, para sacar dinero, con codicia de ganar, ò de recobrar lo perdido. He oydo, dize el Santo, de hōbre fide digno, que vn jugador, despues de auer perdido, quanto tenia, se jugó los dié-

Supra, ser.
33. et ser.
42. tom. 1.
de Alcañ
ludo, Domi
nica 5. de
Passione,
art. 2.

tes, y permitió se los arrancasen de la boca. Otro se jugó dos veces la muger, y la entregaua al vencedor, si otras piadosas mugeres, no la librarau.

Segunda malicia es, que el juego causa desseos de defraudar al proximo; y realmente haze al jugador ladrón: mayores ladrones son los jugadores, que los salteadores de caminos; porque estos andan en secreto, saliendo a horas cautas, y huyendo de la justicia. No hazen esto los jugadores; porq̄ se entran por las casas a qualquier hora, sin verguença, ni miedos, porque ni temen a Dios, ni a los hombres: Con titulo de jugadores, son admitidos; con los dados, y naypes en las manos quitá la hazieda á su proximo, esperando de la buelta del dado, ò del naype, que le dé, lo q̄ no es suyo, defraudando a su hermano, sin compasion. Y para mejor robar, ha introduzido el demonio, que se admitan papeles, por dineros, a pagar dentro veynete y quatro horas.

Tercera malicia es, vn genero de vsura muy grande, que trae el juego; porque el censo licito tiene su tasa; y se cobra vna vez al año: Esta ganancia de los juegos, no tiene tasa, ni tiempo determinado para la paga, en vna hora, en vn quarto, y en vn instante, dobla, redobla, y multiplica, el dinero, que expuso en la mesa. Notable industria de Satanas, que para facilitar este daño mejor, ha inuentado, se juegue al credito, afiançando el dinero, con papeles!

Quarta malicia del juego es, que trae consigo vn infinito de mentiras, y de palabras ociosas, que se frequentan en tales entretenimientos. Quinta malicia es, que el juego es vna fuente de blasfemias, y de perjuros, ocasionados de los lances de fortuna, que succeden, cōtra Dios, y cōtra sus Santos, como enseña la experiencia. Sexto daño es, q̄ pierde la iuuentud de los hōbres jugadores, porque pasan dias, y noches, auenturando el sueño, la comida, y sus comodidades, con sobrefaltos cōtinuos, esperando la fuerte, que pende del naype. Septima malicia es, el escandaloso, q̄ causan los jugadores a los hombres, por que se escandalizan de los sucesos miserables, que succeden en los juegos.

Oltima

Octava malicia es, que trae el juego me no precio de los preceptos de la Igle sia, la qual prohibe semejantes juegos de fortuna, en diuersos lugares del De recho. *Nona malicia* es, y nunca bien pō derada, el desperdicio del tiempo, que se passa en el juego, tã precioso, como ponderan los Santos Padres; porq̄ en breue espacio puede el hombre ganar el perdou de Dios, merecer su gracia, y aumentar grados de gloria: Y se ha de tomar estrecha residēcia del menor inflāte, que se pierde. *Decima es*, los en gaños, y falsedades, q̄ se platicā en los juegos, haziendo mil trampas, en los dados, y naypes; y en la misma moneda que ponen a la ventura. *Undecima es*, las iras, y homicidios, q̄ suele suceder en los juegos, como firman infinitas expe riencias. *Duodecima es*, la ira, y furiosas desesperaciones, que se siguen del jue go; porq̄ auiedo perdido los hōbres su hacienda, y hallandose desnudos, se matan, ò desesperan, y entregan sus al mas al diablo, como se vè, por experiē cias; y algunas trae el Santo.

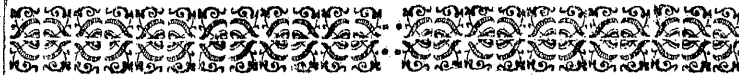
Decima tercia malicia es, q̄ obliga el jue go a faltar con los preceptos de Dios, y a profānar las Fiestas; porque en los dias mas solēnes, ay mayores juegos, y con su ocasion mayores blasfemias, el candalos, y juramētos. *Decima quarta es*, que el juego haze apostatar al hōbre; porque ama mas aquel vano entreteni miento, q̄ a su Dios: Mas hōra dà a los huesos del dado, que a los huesos de Christo, y sus Sātos: Mas dà, porque se lo dize el dado, q̄ por mādarse lo Dios: Mas dà por la buelta de vn naype, que San Martin, por su Redemptor; porq̄ este diò la media capa, y el jugador dà la capa entera, y la camisa, figuiendo desnudo al diablo, su dueño, que anda desnudo: *Diabolus domini sui nudum, se quitur nudus.* *Decima quinta malicia es*, que trae el juego vna infame vida, y desdichada muerte, como se vè por experiē cia. * Todo esto adierte el Santo; y despues, en otro Sermon declara, quātas personas concurren en la malicia del juego. Es notable discurso, y dig no de ser leydo, para fiel defengāo, de los q̄ tan ciegamente pecan, entre gando se al juego, y afsistiendo à el.

San Ambrosio tocò este punto de

juegos, de dados, y de fortuna; o ygan se algunas de sus palabras, q̄ refero, pa ra conclusion deste capitulo. Pondera el Santo las vltimas, q̄ le ocasionan, con estos juegos; y las leyes tan inuiola bles, como rigurosas, que se ponen, y guardan los jugadores: * *Omnes vincuntur, & vincunt; fenerator solus acquirit:* To dos los jugadores vencen, y todos son vencidos, por que se truecā las fuertes por instātes; vno gana, y luego pierde; otro pierde, y luego gana; lo lo queda con ganancias, y con vitoria, el vltimo, q̄ mantiene el juego, con dineros, lleuando pesadissimos logros, y pidiē do el censo por momentos: *Non annus, sed momentaneus.* Verās (dize el Santo) en aquella conspiracion de gente ocio sa, a vnos ricos, y luego pobres; a los vestidos, luego desnudos; y a los des nudos, vestidos en vn instante: *Singulis instantibus statum mutantes,* que por momen tos, mudan de estado; por que la buel ta de vn dado, ò naype los lenanta, ò los abate.

Alli verās vna confusion de vnos desiguales, que admiran; vnos rien, y dan palmadas de gozo, porque les falliò bien el naype; otros repiten suspiros, que abren los coraçones, porque no les pinta bien el dado: Otros gimen de compāssion, viendo a sus parientes, ò amigos, robaran piratas: *Clamor plaudentium, fletus despoliatorum, gemitus deplorantium.* Mejor diremos, que ponen a la ventura, sus vidas, y las de sus hijos, que los dineros, y hazien das. En aquel tribunal de juegos, la embriaguez juzga, y no ay grados de apelacion: *A Ebrietas indicat, & nullus appellat.* Puede auer leyes mas inhuma nas, que estas del juego? A ellas se fugetan los hombres mas feroces del mundo, y no se rinden a las leyes de su Dios. * A ssi escriue el Santo los da ños, y malicias, que trae el juego, con su acostumbra

elegancia.
(*)



CAPITULO VII.

QUE PODER TIENE VN DEMONIO,
hablando por mayor, segun su natural virtud, no impe-
dida de la Diuina, ò Angelica.



PARA entender se bien los ma leficios, y efe tos, que obra con suma sati leza el demonio, es necessa rio declarar; q̄ tan grande es

su poder. De dos modos se puede ha blar en esta materia. Vno, de la virtud executiua, que tiene para obrar, segú los brios, y facultad de su naturaleza. Otro, de este mismo poder, en quan to sugeto a la voluntad, y orden diuino. Hablando deste modo, solo pue de obrar aquello, que Dios, y sus Santos Angeles, le permiten, como ense ña San Augustin muchas vezes con la Sagrada Escritura; y trae por experiē cia lo que sucediò a los Magos de Fa raon, que no pudieron, con todo el socorro de los demonios, hazer vnos mosquitos, despues de auer hecho grã des maravillas, porque para aquellos les faltò la permission diuina: Y lo q̄ passò con el Santo Iob, que antes de tocarle vna oueja, vn camello, vn gra no, vn solo cabello, facò la licencia de Dios; y con ella passò a exercitarle, q̄ fue esta: *Vniuersa, quæ habet in manu tua sunt: tantum in eum, ne extendas manū tuā.* Aqui lleuò comission para desnudarle de todos sus bienes, hijos, camellos, iumentos, bueyes, &c. Otra pidiò mas fuerte para maltratar su persona, y se la concediò, con limite de que guar dasse su alma: *Eccc in manu tua est: verum animam illius serua.* Estos es cierto, no ay que detenernos en prouarlo mas. Vea se a San Cypriano.

Hablando del demonio, en el pri-

mer sentido, quanto a su poder natu ral, absoluto, no perrechado del diuino, ni refrenado de algun Santo An gel; es admirable, y causa pasmo al en tendimiento humano. El Angelico Do tor fue consultado por Iuan de Ver cellos en quarenta, y dos articulos, ò dudas; la decima sexta fue: *An Angelus possit mouere totam mollem terra, & vs que ad globum Luna, licet nunquam mouerit, vel moturus sit:* Si vn Angel, ò de monio, atendida su propria virtud, puede mouer, y alterar todo el elemē to de la tierra, aunque nunca lo hizo, ni se le permita. Y responde el San to; que ninguna criatura puede descomponer el orden de las partes prin cipales del mundo; y por consiguēte no puede alterar toda la tierra, que tiene su asiento en medio; pero q̄ lo cōtrario se puede defender, sin peligro de errar en la Fè; considerando los es fuerços del Angel de vna parte, y el peso de la tierra de otra, sin atēder al orde, q̄ Dios tiene puesto en el Orbe; el qual està determinado con ciertos li mites, y establcido con sus leyes irreuocables: *Videtur tamen mihi contrarium posse tolerari (dize) absque fidei pe riculo: Si tamen referat intentionem suam ad ponderis quantitatem, non ad prædictum ordinem vniuersi: Certum est enim, quod naturali sua virtute potest Angelus alicuius ponderis terram mouere: Sed, vsque ad quanti ponderis quantitatem moueri possit, non potest à nobis determinari.* Donde determina, que puede mouer gran peso de la tierra; pero no puede el hōbre saber, que tal sea. Despues res pondiendo a otras dudas de vn Lector Veneciano, dize; que no cree pueda vn Angel sugetar, y mouer a vn elemēto

S. Thomas in opusc. 10 opusc. art. 16.

In opusc. ad Lectorem artic. 6.

Tom. 1. ser. 62. art. 3. de aeorũ lu do.

S. Ambros. lib. de Tobia cap. 11.

S. August. lib. 7. de Tri nit. c. 7. & sequen. & lib. 2. de Ci nit. cap. 23. & lib. 7. c. vi. & lib. 18. cap. 18. Exodi, cap. 7. & 8. Iob. cap. 1. num. 12.

Iob. cap. 2.

S. Cyprian. l. 3. ad Qui rinum. cap. 80. & in epist. 75 & lib. de Ora tio Domi ni a.

entero; de tal modo, que lo fa que de su orden: de donde se sigue, que puede mudar gran parte del mundo, y levantar tales montes, que a nuestra pobre capacidad parece sola pöderación, sino consideramos, que son los Angeles, según su natural physico, muy superiores criaturas, alas quales obedece todo lo corporeo, y terreno.

S. August. in Psal. 77.

Pondera San Augustin el poder maravilloso del demonio con las palabras que refiere la Historia Diuina, en el libro del Santo Job: *In libro autem fidelisimo legimus, diabolum potuisse, etiam ignem de celo immittere ad sancti viri tantum peccatum numerum, mirabili, et horrendo impetu, consumendum; quod diabolus tribuere ne mo fidelium forsatis aueret, nisi sancta scriptura auctoritate legeretur.* Leemos, dice, en esta Canonica Escritura, que tutto poder el demonio para baxar fuego del Cielo, para abrasar, con admirable, y horrendo impetu, tanto numero de animales de aquel sagrado paciéte; lo qual no se atreueria a conceder alguno de los Christianos, si este infalible testimonio no lo afirmara.

No solo tiene vn Angel, o demonio, poder natural para mudar, y transportar cuerpos grandísimos; pero también para sugar, mouer, y rendir, a otro, que le es inferior en perfeccion de naturaleza. Consta de la doctrina de Santo Thomas, referida en la primera parte deste libro segundo, y de los Autores alli alegados; donde declaramos, que ay prelacías entre los demonios por natural disposicion, y subordinacion dellós; porque como vnos exceden a otros en perfeccion natural; así en las acciones se sugaran los inferiores a los superiores. De tal modo, que el Angel superior puede physicamente rendir, y tener sugaros a otros inferiores, como realmente se hallan innumerables experiencias de demonios, que sugaran a otros en los obfessos por inuocación de sus ministros Magos. Aunque en los santos Angeles no se halla esta virtud coerciua, o violenta, porque el estado beatifico excluye todo modo de violencia, y imperfecto; y siempre, que alguno dellós dan ordenes, y embaxadas, a otros inferiores, disponiendo algunas excecuciones, son con

acuerdo diuino, y muy conforme a sus voluntades. Hallase entre ellos prelacía physica, y orden natural de mas, y menos perfectos; pero el uso de esta potestad no, por la fama vnion, y conformidad, con que vienen. Vase al doctissimo Suarez; el qual declara, que todos los Angeles inferiores no pueden resistir al impetu, y fuerça de vn solo superior; porque es de superior orden su brio, y virtud, la qual no igualarán todos ellos, mayormente, si son de diferentes especies. De donde colige bien, que si todos los demonios; quisiesen hazer leua, y elegir otra cabeça; quitando a Luzifer la presidencia, no podrían por fuerça priuarle de su Principado. Ni todos los Angeles inferiores al que moue vn Orbe, o Cielo, aunque se mancomunassen, podrían retardar, con su resistencia aquel velocissimo mouimiento.

Descédamos aora a declarar en particular, que efectos puede con facilidad causar vn demonio, si le fauorece la permission diuina, y no ponen termino a su malicia Angeles santos. Puede alterar gran parte de qualquier elemento, como es del agua, de la tierra, del ayre, del fuego. Puede en orden al agua, hazer parar los ríos, que no corran por algun tiempo, y secar las fuentes, rompiendo los conductos, y venas de la tierra, por donde salen. Puede obrar, que salgã nuevas fuentes, y que los ríos vengán grandísimos, derribando edificios. Puede disponer, que anden de tal forma las corrientes, que juzgue el hombre bueluen azia tras; y los Magos con su fauor pueden hazer lo mismo, como de su edad refiere Plinio, que se vió. Pueden helar ríos, y brazos de mar, sumergir pueblos, y Ciudades en él, sin que quede vestigios; tñir las aguas, que parezcan sangre, y otros efectos de admiracion, valiendose de actiuos, y passiuos. Puede, de exhalaciones, y vapores de la tierra, que son calientes, y secas, y por su leuedad suben a la region del ayre, y se encienden, formar fuegos, relampagos, y centellas; de tal modo, que podría encender tal fuego, que abrasasse en breuissimo espacio toda la tierra, como hizo con las ouejas, y bienes de Job. Puede

Suarez de Angelis, lib. 4. c. 28.

Suarez de Angelis, lib. 8. c. 2. n. 15. & 16. Et Cardin. Tolerus, in Lucam, c. 11.

Plinius, lib. 2. c. 132.

leuan-

Ira refert. Olan. Mag. reb. septem lib. 3. c. 16.

Peste causan los demonios.

Bolcanes de fuego.

leuantar grandes vientos; alterando vapores, y exhalaciones, de las quales se engendran; y llevarlos de vn puestito a otro muy remoto; con muy acelerada furia, trastornando montes; arboles, edificios; como se vió en la casa, q derribó; dándose estaua los hijos del mismo Job. Con su patrocinio moue los magos tempestades; alterando vientos. De Eriso, Rey de los Godos escriuó, que mandaua a los viéto, llevando su impetu furioso a la parte, que queria, con solo el mouimiento del sombrero; haziendo señal de su gusto. Y las magas, o bruxas, concitan tempestades, haziendo diuersas señales de inuocacion a los demonios.

Puede causar terremotos con la vehemencia de los vientos, y desquiciarpartes firmísimas de la tierra; abrir agujeros en ella, por donde salga ayre pestilencial, y inficionar todo el mundo; porque las exhalaciones detenidas en las entrañas de la tierra, con la humedad que tiene, se corrompé; y saliendo por aberturas, suelen inficionar al ayre, sembrando pestilencias, que dan muerte, a hombres, a animales, y aues que buelan. Puede por resquicios de la tierra sacar horréndos fuegos, que se dicen bolcanes; los quales se engendran hallã en sus entrañas de exhalaciones detenidas, que son como alienos represos; y si están en lugar sulfureo, se encienden, y quedan hechos llamas. Puede corromper el ayre, la tierra, el agua, de muchos modos, para dar muerte a los viuentes. Finalmente, puede, con sus astucias, diligencias, sutilezas, brios, y virtud tan superior a lo corporeo, valiendose de causas, y medios naturales, obrar innumerales successos, q causarían assombro a la misma naturaleza, y dexarian de suspension atonitos a los hombres. Pero refrena su poder la clemencia Diuina por si, y por medio de sus Angeles; y nuestros, que rigen, gouernan, y defienden, y tienẽ a su cargo, al mundo, y a lo contenido en él. Bien se pondera con esta consideracion la necesidad, que tenemos de su presidencia, y vigilantísimaguarda.

Demos aora otra buelta, con la consideracion, por las cosas, que no puede

obrar el diablo, por mayor. No puede perturbar el ordẽ de la naturaleza; solo Dios su Autor puede; como dize Sãto Thomas; y lo dexó aduertido el Apóstol Sã Pablo: *Non subiecit Deus Angelis orbem terrae futurum.* Son los Angeles parte del orbẽ, y no tiene la parte poder sobre el todo; como no tã aqui Santo Thomas, San Chriostomo; y Theophilato. No puede hazer el demonio; que se pare el Cielo; ni que su mouimiento ande de diferente modo. No puede mudar vn elemento entero; ni descomponer las partes principales del mundo, de las quales se compone, ni causar vacío en la naturaleza, ni algũ infinito en acto, ni que la cosa buelua de su priuacion al habito; ni que dos cuerpos estẽ en vn lugar, o vno en dos lugares; o que entre ellos se penetren. No puede en vn instante lleuar vn peso do cuerpo, de vno a otro lugar, ni pasarlo de vn estremo a otro, sin pasar por medio; ni puede mouer algũ cuerpo, estando muy apartado del; porque han de estar juntos, el que moue, y la cosa mouida, en vn lugar. No puede criar algũna cosa, de nada, ni producir formas sustanciales, o accidentales, como aduertie San Augustin. No puede, por su gusto, producir algũnos efectos; con qualesquier instrumentos, con la niene, calor, con el fuego, frio; por q ha de acomodarse con la virtud, que tiene la causa; o medio natural; solo Dios, autor de las causas segundas, a quien reconocen fama obediencia, puede usar dellas como quiere; calentando con el hyelo, y enfriando con llamas.

No puede el demonio, ni Angel, con su physica virtud; producir animales perfectos, ni tampoco imperfectos en vn punto. Ni puede trocar el orden, q ay entre las formas, y disposiciones naturales, haziendo; que se ceue fuego en vn leño antes de disponerlo; por q no puede violentar el orden necesario, q tienen las cosas naturales. No puede dar vista a ciegos; ni resucitar muertos, que supone virtud infinita, o ser asistido della, como sucede en los Santos. Vase a Santo Thomas, y a Soto. Ni puede impedir, que el agente natural obre, quando està con todas las disposiciones, y requisitos, para hazer su

Tit

efecto,

S. Thomas de Poetia q. 16. art. 8. & lib. 3. cõtra gent. c. 108. Ad Heb. 2. m. 5.

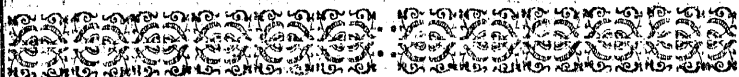
S. August. lib. 3. de Trinitate. cap. 8.

S. Thomas, i. p. q. 117. Sotus in 4. sent. dist. 34. q. 1. art. 3.

efecto, porq̄ entonces obra necessariamente; solo Dios puede suspender la virtud del fuego, y de otros agentes, para q̄ sus Martyres, no sean dañados entre las llamas directamente; aunque el demonio puede con modo indirecto, valiendose de cosas naturales, estoruar la virtud del agente, como se dice, q̄ hizo con Suliq̄, impidiendo, con aetiuos contrarios, q̄ la llama no quemara sus cabellos, para enganar a los Gentiles. No puede alterar la Luna, ni las estrellas, aunque los magos piensan, q̄ si. Ni puede cubrir la tierra cō tinieblas, del

modo q̄ sucedió en la muerte de Christo, por suspensión de la luz del Sol, q̄ esto es milagro; aunque con otras astucias puede hazer, q̄ el dia parezca noche. Ni puede canjar eclipses, q̄ consisten en encuentros, q̄ tiene el Sol con la Luna; porq̄ auia de hazer adelantar, ò retroceder alguno de los Noites. Estas cosas no puede obrar, aunque su poder excede al de toda la tierra, como dixó Job. Supuesto este fundamēto se entenderán con facilidad los maleficios que haze; los quales, por menor, declaramos en los capitulos siguientes.

Referre Virgil. A Enaida 2.



CAPITULO VIII.

QUE EL DEMONIO, PARA HAZER sus maleficios se vale de Magos, hechizeras y de supersticiosos; con esta astucia saca la permission de Dios para dañarnos.

Raygamos a memoria, lo q̄ dize el gran Patriarca S. Augustin. Escribe; que las persecuciones fieras, y cruelissimas tyrannias, que haze en estas edades el Principe de los demonios con sus soldados, fueron figuradas en aquellas, q̄ padecieron los hijos de Israel, por opresion de los Egypcios. *Hoc autem scito te fratres, quia diabolus non persequitur, nisi bonos; Malos enim persequi non consuevit; amici enim sunt sui, & semper voluntatem eius faciunt; & in tantum eos non persequitur, ut etiam per illos, alios persequatur: Malos enim demon, quasi malleus, vel si igella habet consuevit. Denique non persequitur bonos, nisi per malos: Habet ergo Deus ministros suos; habet, & diabolus adiutores suos: Deus enim per bonos homines, tamquam per ministros suos, agit omne, quod bonum est: Diabolus vero, per homines malos, velut per satellites suos, exercet omne, quod malum est, &c. Pro certo cognoscat charitas vestra, quia sicut omne, quod bonum est, per-*

S. August. serm. 85. de Tempore.

bonos homines agit Deus: ita omne, quod malum est, exudele, & impium, per malos homines consuevit exercere diabolus. Palabras, q̄ las toquē otra vez; pero son tan al intento, y tan dignas de ser bien labidas, que es justo se repitan muchas.

Sabed de cierto hermanos (dize) q̄ es la cōdició del demonio esta: No persegue sino a los buenos; muy desvlado tiene el hazer armas cōtra los malos, porq̄ son amigos suyos, y le sirven cō pūtualidad, haziēdo siēpre su volūtat: Sō tan de su casa, y tan fieles a su agrado, q̄ echa mano dellos para dañar, y perseguir a otros, q̄ se le estrañan. Os digo con toda verdad, q̄ los hombres malos suelē ser martillos, y açotes, cō q̄ molesta, y facude a los justos. Finalmente no persegue a los buenos, sino valiēdose de los malos; q̄ en faltādole estos, se halla defarmado: Como Dios tiene sus ministros; así el diablo sus auxiliadores. Entēded, q̄ Dios, por hōbres santos obra todo lo bueno entre los hōbres, beneficiando almas, y cuerpos por su medio; y tãbiē el demonio, por hōbres pecadores, como por verdugos

y cria-

y criados suyos, pone en execucion toda su malicia. Tenga por muy cierto vuestra caridad, q̄ como Dios entre nosotros, quanto bueno haze, es por medio, y diligencia de buenos hōbres; así quanto el diablo solicita en daño de los hombres, quanto cruel, y penoso inuenca su fiera enemistad, lo executa, por villissimos pecadores, &c. Que mas pudo dezir el Santo, ni mas ponderado, a este proposito!

Esta plática de Satanás hallamos en las diuinas Escrituras. Viēdo el demonio, q̄ gozaua a dan de aquellas nobilissimas dichas en el Parayso, imbidioso de su buena suerte, quiso derribarle. Pues como le embistió? Fue pecho a pecho; llegó por si solo a tentarle? No; luego puso los ojos en Eva, y se valió della para executar su malicia: *Qui dixit ad mulierem: Cur precepit vobis Deus. Emulació perpetua de Luzifer; y entendió, q̄ el estilo de Dios auia de ser beneficiar a vn hōbre por medio de otro, y así comēçó a perder a Adã por medio de su Esposa. Vease el progreso de sus intētos: Induzela a que coma de la fruta prohibida; y luego, a q̄ brinde con ella al primer hōbre: *Comedit, de ditq; viro suo, qui comedit.* Quiso despues Luzifer dar muerte al justo Abel, viendole en la priuāça del Rey del Cielo; y respetando su santidad, ò experimentando, q̄ se le negaua la permissiō diuina; luego echó mano de su amigo Cain, q̄ le halló bien dispuesto, para executar sus mortales designios: Este le facó al cāpo; y haziendo violēcia a los fueros de la naturaleza, y hermandad, le cortó el hilo de su briosa vida: *Interfecit enim: Quien fue el Capitan desta sangrienta escaramuza? Digalo San Christofomo: *Dux huius belli erat Satban, assumpto in milite Cayno: Satan fue, que echó mano de su soldado Cayn: No intentó la execucion de tan feo caso por si mismo; si por braço de vn hombre pecador.***

Genes. 3. n. 1

Genes. 4. num. 8.

S. Christ. ad Rom. ser. 7.

dre, y hermanos os estā aguardando afuera: *Dixit autē ei quidā: Ecce mater tua, & fratres tui, foris stant, querentes te.* Quiē despachó a este hōbre? Entró por ordē de la Virgen, ò dicipulos del Señor? No. Pues quien le induxo? El diablo; y en su nōbre hizo la diligencia, para estoruar la planica Diuina. Dizelo San Christofomo: *Venit aliquis, quasi diaboli aduocatus, qui humano ore verba diabolica loqueretur.* Entró hecho abogado del diablo; con lenguaje humano, declaró lo q̄ el diablo pretēdia. Que para salir bien, en qualquier empreña de su malicia, tiene al hombre por abogado.

Se sirven de pecadores siēpre. Prendierō los Indios a S. Esteuā Protomartyr, alegarō le testimonios falsos, le juzgaron falsamente, condenaronle, y le quitaron la vida. Tanta malicia entre hombres? Quien era el principal desta muerte? S. Gregorio Niseno respōde, q̄ el demonio; y que él mismo hizo officios de acusaor, ò Inez de verdugo; y todos los opuestos. *Omnīū aduersus Stephanum fungitur officio, accusatoris, iudicis, carnificis, & reliqui totius ministerij mortis.* Pues como; no erā hōbres facinorosos, quien le martyrizó? Si; pero seruiase dellos el demonio, ministros suyos erā: *Cū sese Indus inferuisset: Los Indios fueron sus corchetes, por sus manos obraua, como acostumbra. No tiene armas Luzifer para dañar, si le faltā hōbres, como significó Christo, en aquellas palabras, q̄ refiere San Lucas: *Cum fortis armatus custodit atrium suum: Dōde al demonio, q̄ estaua encastillado en vn hombre, llama fuerte bien armado; y sin hōbre, se halla perdido. Bien se experimentó en lo q̄ passó con Christo, pues no se atreuió todo el infierno, a prenderle, hasta q̄ se armó de Iudas; y encastillado en su alma, y cuerpo, luego tuuo mano, y permissiō para martyrizarle: *Post bucellā introiuit Satbanus; esto despues, que se entró Satanás en aquel maldito hōbre, como en su fortaleza. Y si preguntassen a este enemigo de almas, y justos; porq̄ no sale algunas vezes cō triunfo en sus empreñas; podria responder como aquel paralitico de la picina: *Homine non habeo; porque me faltā armas, soldados, y socorros, q̄ son hōbres. Sentencia es ex-****

Matth. 12. num. 47.

S. Christ. in hunc locū.

S. Greg. Nisenus, hom. de B. Stephano.

Lucas 11. num. 21.

S. Chriſtoſt. Hom. 4. in Math. c. 10

preſta de San Chriſtoſtomo: Sicut homo, ſine armis, non poteſt aliquid facere cõtra hoſtem; ita diabolus, ſine homine non valet aliquid contra hoſtes. Ni el hombre ſin armas puede dañar a ſus enemigos; ni el demonio ſin hombres, a los buenos.

El motivo principal, que tiene el demonio para mancomunarſe ſiepre con hõbre, es por ſacar la diuina permiſiõ para executar ſus intentos. No le falta virtud natural para eſetuar qualquier maleficio, ni aſtucias ſutiliſſimas; como queda declarado en el precedente capitulo: Solo tiene falta de licencia permiſſiva, la qual le niega Dios de ordinario. Pues q haze para obrar libre? Sabe, que ſu Mageſtad criõ al hombre con libertad; y q le dexa uſar della como quiere, permitiendo, q ſe deſpeñe en profundos pielagos de culpas, pues nõ quiere obedecer ſus leyes, ni pararſe a ſus llamamientos; y ſe junta con el, para ſacar la permiſiõ del Cie lo, cõ agenda libertad, y malicia; que al paſſo deſta, fuele ſer aquella. Doctrina es de los Doctores general, como dize Leonardo Leſſio deſte modo: Nõ puede el demonio dañar los cuerpos de ordinario, ſi la humana malicia no le aſiſte; niſi humana malicia ei cooperetur. De tal manera eſtã ſu poder atado, q apenas puede hazer coſa, por ſi ſolo, en los cuerpos de los hombres, ni en ſus bienes, como vemos en la hiſtoria de Job; y conuino, que ſu poteſtad fueſſe atada, porque es tal ſu malicia, que nõ uie tra ſiempre males contra nõſotros, ſin dar treguas: Pero el poder humano nõ eſtã atado, porque el hõbre puede reſiſtir al hõbre, y juntandõ ſe con el demonio le permite cõſas, q al demonio ſolo nõ las permitiera. Considerando eſto, dize el inſigne Maeſtro Victoria:

Leſſius, de inſt. & iure lib. 2. cap. 44. num. 42.

Franciſcus Victoria Reſol. de arte magica ſub ſuena.

Mlleº Maleficarum, tom. p. 2. q. 1. cap. 1. & cap. 5.

Mirũ eſt, & myſterium, quod cum demones per ſe nocere nõ permittantur; tamen nõ adeõ impediuntur nocere per homines, vt magos, la mias, & alias maleficas; lo qual enſeñarõ otros Doctores. De donde ſe ſigue ſer falſo, q el demonio puede de ordinario, ſin pactos, y ſeñales magicas, como cõ ellas; ò q quitadas eſtas puede dañar como aſiſtiendo, &c. * Haſta aqui eſcriue eſte grauifſimo Autor. Y lo aduertẽ eu el Maleo de maleficas, diuerſas vezes, ſus Autores; en eſpecial de-

clarando; porq los magos, y miniſtros de Satanas, haze ſus maleficios en dias muy ſolemnes, y deuotos, dizen: Vt ſic Deus per homines grauiter offenſus, demoni maiorem potẽſtatem in homines ſeui nõ relinquat; para que con la mayor malicia de tales hõbres, ſaque el demonio mayor permiſſion diuina para dañar.

Haze conſpiraciones, de magos, hechizeras, bruxas, y de tales gentes, que ſon lo peor del mũdo, cuyos pecados ſon los mayores: porque como ſe declara adelante, hazen profeſion de ſer ſeruos ſuyos perpetuos, negando la Fẽ de Chriſto, adorandole en forma viſible, y tan nefandos obſequios, que el orylo cauſa horror. Y aſi prueuan en el Maleo maleficarum ſus granes Autores; q la heregia de las maleficas es, entre las eſpecies de la infidelidad, la mayor. Llamãſe Apoſtaſia perſidia, q es grauifſimo delito, porq ſe haze, por eſpreſo pacto, con el mayor enemigo de Dios, y de ſu ley; y ſe obligan a ſeguir ſus vandos, perſiguiendo a los hõbres, imagenes de la ſantifſima Trini dad, redimidas con el precio de aſanes penofifſimos, y ſangre del Verbo diuino encarnado. Por ſer tan grandes los pecados deſtos eſclauos de Satanas haze ſuſas diligencias, para que los haya en todas Republicas, Ciudades, y Pueblos; hallando por experiencia, q aſiſtido de ſu malicia, ſaca permiſſion para maleficiar; y al paſſo, que crecen las culpas deſtos, ſe le dã mayor poder; de tal modo, que las licencias, y libertades, q ſaca el demonio del diuino Tribunal, tienen ſu origen, en las libertades, y licencias de los hombres pecadores. Aſi lo aduertõ San Chriſtoſtomo, diziendo; que mucho mas teme el demonio ſer deſechado de vna alma por la penitencia, que de vn cuerpo por conjuros; porque ſu gran virtud eſtã fundada en la malicia del pecado, y crece con el aumento deſta: Maxima enim eius virtus, eſt peccati amplificatio. Paſſemos a deſcubrir, que juntas, y conſpiraciones hazen, demonios, magos, y bruxas; y que epitetos ſe les dã a eſtos por ſu ſeruidumbre.

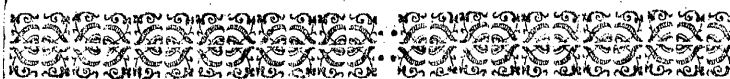
Videatur Maleficarum de virtute Theologic. tract. 1. o. c. 8. aub. 8.

Malleº Maleficarum. l. 1. p. 9. 14.

S. Chriſt. in Math. c. 13. Hom. 4. 8.

(*) (*)

CAPITULO IX.



CAPITULO IX.

QUE LOS MAGOS, MALEFICAS, Y BRUXAS, ſe conſpiran con el demonio: Declaraſe con diuerſos ſimiles, y epitetos ſuyos, eſta ſiera mancomunacion.

Isa. c. 27.



Nombre del demonio es Leniabar, como q da declarado en los primeros capitulos deſta parte; y que ſe interpreta, adductum, copulatio, y ſocietas, añadidura, ajuntamiento, compañero, q con igual cõſejo, eſperança, y peligro, emprende cõ otros alguna coſa. Eſto haze el demonio, q ſe cõſpira, y haze liga, cõ magos, y maleficas, para perſeguir a Chriſto, y a los Chriſtianos. Por eſto le llama el ſagrado Oraculo perdir: Clamauit perdir, congregauit, quã non peperit. Dõde Origenes dize: Nõ proprias creaturas cõregar, & hulas, non eas collegit, quã ipſe generauit, ſed cũ clamauerit, alienas congregans creaturas, facit eas ſuas. Perdiz, que dã diuerſos cãtos para hazer juntas de almas, y hombres, que nõ criõ: No haze gauillas de criaturas ſuyas; ſi de agenas para hazer las de ſu vando. Perdiz es, q le falta roſtro para conuocar gente a ſu rebaño, y ſe vale de hereges, magos, y bruxas, como de reclamos, por cuyo medio atrae a ſu emboscada diuerſos Chriſtianos; porq eſſos en ſu eſcuela tienen por oficio hazer gẽte, dilatãdo ſu venoſa doctrina: Por medio de vn herege dã cãtos, y trae a ſu janla hereges: Por medio de vn mago ſolicita a otros, para q lo ſeã: Por medio de vna bruxa haze a otras de ſu ſeñal: Por medio de vn deſhonesto indũce a torpezas, &c. Clamauit perdir, & congregauit, quã non peperit: Veãſe a San Ambroſio, en la epiſt. 47.

S. Hierem. c. 17. n. 11 Orig. bõ. 4.

S. Ambroſius, epiſt. 47. Clamauit perdir. S. Hierõ. in epiſtola ad Epheſ. c. 6

los quales acude el demonio puntual, para dañar a los hõbres, y caçar almas: Ad que inuocati aſſiſtere demones. Inſinua eſto el Obiſpo Mayolo cõ vn claro ſimil. Cõfederãſe dos ladrones para ſalir a ſaltear los caminos, con eſta aſtucia. Vno ſe embosca entre las ſeluas, y eſtã muy a punto con ſus armas para executar los intentos. Otro anda muy diſſimulado, en traje de Hermitaño; paſſeãdo por el deſierto aſſeãdo los caminos. A penas ve al viandante, quã do ſilua, ò haze ſeñal, q eſtã celado, para q ſe apreſte bien, y haga ſu tiro: llega el deſdichado paſſagero, y dã en ſus manos, con que le mata, ò deſnuda. Aſi paſſã entre el demonio, y mago; ò hechizera; andan de cõuenio ambos; con tal industria, que el demonio ofrece la execuõ del maleficio, haziendo le alguna ſeñal, y de aſiſtir mientras ella perſiſtiere. Ladron es el diablo, ſal teador de almas, maleficiador de cuerpos humanos, que a vnos dã muerte, a otros atormenta, a otros imprime llagas, y dolores. El es quien eſtã celado, y anda por el boſque deſte mundo, cõ modo inuiſible, buſcãdo ocaſiones para hazer ſus lances; el mago, y malefica andan diſſimulados, ojeando entre la gente, adonde pueden hazer mayores daños; entran con diſtra de ſantidad; cõ ocaſion, en lo exterior, honesta; y en dias mas ſantos, para que ſea menos atendida ſu malicia; y en haziendo las ſeñales, que tienen paſſadas con el demonio, al punto llega, y obra el maleficio.

Maicolus; dies caniculares, collog. 3. de ſeſiſis.

Apocal. c. 5. num. 17. S. Auguſt. hom. 8. in Apocal. to mo 9.

Cauillos del diablo ſon eſtos malditos hombres, dize San Auguſtin, comentando aquella viſiõ, q tauõ San Iuan: Et uidi in uifione equos; & qui ſede-

Tit 3 bant

bant super eos habebant loricas igneas. Vi en representacion vnos cauallos, y los Canalleros, que andan sobre ellos, armados con cotas de fuego. El Santo dice: *Equos homines dicit; seiores, spiritus nequam, armatos igne, & sulphure.* A qui llama a los hombres cauallos; y a los demonios, que los tienen fugetos, cauallos armados de fuego; por que sicuti pre llenan consigo las penas del infierno; y en ellas abrajan a quien tambien les sirpe, como los Magos, y maleficas; por cuyo medio atropella la juventud, y la salud, enfermando a vnos, cortando la vida a otros, y dando crueles cozes a los cuerpos, que obsiden. Añade San Iuan: *Et in his nocet.* Y S. Augustin: *Et diabolus sine his nocet non potest;* que el diablo, sin su fauor, no puede dañar. Entra Luzifer con sus companias en el campo deste mundo para perseguir al pueblo de Christo; y los cauallos en que se montan, para hazer correrias, y hollar los soldados; que sigue el estandarte del Saluador, son hereges, magos, bruxas, hechizeras, y otros grandes pecadores. Ved al ojo (dize el Scto en otro libro) como el pueblo del diablo persigue al pueblo de Christo; el adultero persigue al casto; el glorio al sobrio; al humilde el soberbio; al benigno el imbidioso; al generoso el auariento, y así de los demas. *Deniq; cōsiderate fratres, & oculis etiā corporalibus videbitis, quomodo populus diaboli persequatur populū Christi.*

Cauillos falsos para la salud son tales hombres, de quien dixo David: *Falax equus ad salutem;* y en ellos se guarnece el diablo, hasta que todos juntos dan en el inmeño pielago de eternas amarguras, como insinua el diuino Espiritu, en la historia del Exodo: *Equū, & asensorum proiecit in mare.* Autoq habla en sentido literal del Rey Faraó, que entró a perseguir a los hijos de Israel con sus exercitos por el mar, donde los dexó sepultados la justicia Diuina: En sentido Anagogico se entiede por Faraó el diablo, y por exercito suyo, todos los de su parcialidad.

Herreros son del infierno, y martilladores, que lleuá en sus manos el martillo de toda la tierra, qual es el demonio, como insinua el Profeta Geremias: *Malleus uniuerse terra.* Como el herrero co

su martillo despedaza al hierro; así el mago, o hechizera, alargando la mano para dar la señal de su pacto, sacude al cuerpo del hombre el demonio que excuta el golpe. Bien lo aduirtió Origenes, comérando estas palabras: *Quotiescūque enim in tentationem incidis, sicuti diabolus malleū esse; & malleatorē, cum per quē diabolus te insequitur; velut in produtione saluatoris, malleus & abulus fuit, malleator Indas fuit.* Siempre, dize, que te vieres perseguido, y con fuertes tribulaciones tétado, has de saber, que quié te sacude, es aquel, por quien el diablo te persigue; y el instrumento de tu pena es el mismo demonio. Pongamos por exemplo la muerte de Christo: Quién fue el autor de su prisió? Judas, ministro de Satanás: Y el martillo de sus tormentos? El demonio, que hecha la señal del beso, legó, con otros ministros suyos, a prenderle. De este martillo usan las hechizeras, y encantadores, alargan la mano; el martillo no se ve; pero bien sacude.

Cuernos del dragó infernal se dize, con mucha propiedad metafórica. Vió San Iuan vn gran dragon, que tenia siete cabeças, y diez cuernos: *Et visū est aliud signū in celo; & ecce draco magnus rufus habens septem capita, & cornua decē.* El gran Maestro de la Theologia dize: Esta señal significa la milicia de Luzifer en la Iglesia Santa, que tiene puesto en orden sus exercitos para perseguirla. Tiene siete cabeças, que son todos sus diablos; y diez cuernos, que son todos los pecadores, y peruersos hombres, por quien impugna la santa ley: *Et cornua decē; id est omnes peruersos homines legis decalogum impugnantes: cornu enim, impugnatiōe significat.* Tiene el toro su fortaleza, y armas, en los cuernos; sin ellos poco podria dañar. Así el demonio tiene por armas a grandísimos pecadores, sin los quales no tendria permisión para hazer tantos males; y los mas perniciosos son, magos, bruxas, y hechizeras.

Municio se llama del diablo, segun léguage del Apostol S. Pablo: *Arma militie nostre, dize, no carnalia sunt, sed potentia Deo ad destructionemmunitionū, consilia destruentes:* Nuestras armas, no son carnales, con las quales militamos contra los demonios, sino el poder de Dios: *sed potentia Deo;* otros Codices dizen *Dei.* Co

Orig. bñ. 3. in Hieremiam, c. 5.

Apocal. 12 num. 3.

S. Thomas ibidem.

2. Ad Corint. c. 10. num. 4.

la virtud de Dios peleamos contra la guaricion, y defenla del demonio. Qual es la municion deste perpetuo enemigo? Los pecadores, que se cōspiran con él; *Quemadmodum sanctos* (dize Theodoro Obispo Cirenense) *vocant templa Dei; ita, & eos, qui se impietati manciparunt, munitiones diaboli:* Como los Santos son llamados Templos de Dios, donde su Magestad mora, y se deleyta; así los grandes pecadores, que se entregaron, y conspitaron, para seguir la maldad, se dizen municion del diablo; porque con ellos se fortaleze, con ellos hazé guerra, con ellos ofende, y se defiende. De donde se entiede, que vna gabilla de magos, y otra de hechizeras, son vnas guariciones, que tiene Luzifer en los pueblos, donde tiene su retirada.

Pan del diablo son tales criaturas, de quien habló el santo Iob: *Alq quasi anagvi in deserto egrediantur ad opus suū; vigilantesque ad pradam preparant panem liberis.* Son los demonios vnos asuillos siluestres, que desde que rompieron la saludable atadura de la obediencia, lleuados de su malicia, andan corriendo por el desierto de este mundo, saliendo de la region del ayre su morada, para hazer sus obras, quales son maleficios, persecuciones, engaños, y despeñar almas. A qui andan con sumo desvelo preparado el pan para sus hijos: Estos son los reprobos, y obstinados pecadores, como dixo Christo a algunos dellos: *Vos ex patre diabolo estis.* Y el pan que les preuiene, para sustentarlos en malicia, son herefias, carnas, magos, encantadoras, maleficas, que como por officio, andá haziendo leuas de Christianos contra Christo, y su ley. Esto hallareys, dize S. Gregorio, muy platicado en los herejes, y supersticiosos; que las palabras santas adulteran, alegandolas a su modo, para dar pan de error a los hijos de perdicion: *Et per hæc peruersis filijs panē erroris parent.* Y pues con verdad se dize hijos del diablo estos encantadores, y bruxas; dísemos bien, que son asuillos, que su officio es salir a sus maleficios, y que solicitan, con desvelo, el pan de muerte a los hombres, dando continuos pasos para robar almas, y cuerpos.

Angeles de Satanás se dizen, y Cal-

deos, por cuyo medio haze guerra en la Iglesia el dragon. Vió S. Iuan, que daua fuerte combate el dragon con sus Angeles: *Draco pugnat, & Angeli eius.* El Santo, y venerable Beda dize; que el Cielo de la escaramuza es la Iglesia de Christo militante, donde S. Miguel con sus Angeles pelea contra Luzifer, y los suyos; y que por demonios, no solo se entienden los que son de su naturaleza; sino tambien los hombres pecadores, que hazen su parte, y les sirven como esclauos: *Angeli Sathane, non illi tantum, qui ei natura sunt, & voluntate similes, sed & homines eorū laqueis irretiti sunt intelligendi.* Caldeos malditos, esto es, son como demonios encarnados. *Caldeus, en Hebreo, es, cabsdim.* En latino, *quasi demones;* por que llega a tal estado su malicia, que mas parecen demonios, que hombres.

Sangre del demonio, los dize Origenes; y quié los destruye derrama sangre del diablo, con que enflaqueze su brazo, y menoscaba sus fuerças. *Sanguis enim demonū fundere dicitur, qui eripit eos, quibus illi dominatur.* O plegue a vuestra Diuina piedad, Clementísimo Señor, que veamos esta sangre de vuestros enemigos, y nuestros, fuera de sus venas; y que con la virtud de los auxilios sobre naturales, y por medio de los que en vuestra Iglesia celan vuestro honor, salgan estas deslumbradas almas de la esclauitud de Satanás!

Concluyamos, que es *Leuitathā* el demonio; esto es, *societas, y copulatio;* que haze juntas de grandes pecadores; y trato de compania con ellos. Trato de compania se dize, quando se conspitan dos hombres para emprender tratos de ganancias. Vno tiene dinero, y no la salud, ni intilgencia para negocios. Otro es brioso, y se permita en ellos; juntanse los dos, y hazen grandes empresas. Esto passa entre el demonio, y Mago. Tiene el demonio agilidad, intilgencia, y ardiente deseo, para perseguir a los hombres virtuosos, y perder almas, y maleficar cuerpos; pero faltale la permisión diuina. Ve, que el hombre está apadrinado della, a quien faltan astucias, y sutileza para inuentar grandes daños; y se mancomuna con él, para que con su gran poder, y dilata

S. Beda lib. 2. in Apocal. c. 12.

Orig. in Numer. c. 31. Hom. 35.

S. August. ser. 85. de Tempore.

Psal. 32 num. 1.

Exodi 15. num. 22.

Hieremias, cap. 5.

Theodoret. Episcopos Cirenensis 161.

Iob c. 24. num. 5.

S. Gregor. in hac verba.

da permisión del hombre, juntas, han gan empresas de tales estragos, q admiran al mundo. Tambien se dize *Leuiathan*, que significa Ballena. Desta dizen San Isidoro, y Plinio, que quando se haze vieja, se le cargan las arenas sobre su cuerpo; y como es tan grãde, parece vna Isla; de tal modo, que los marinos, entendiendo que es tierra firme, defembarcã, y descãlan sobre ella: Pero haziẽdo fuego para guisar su comida, la penetra el calor, y estimulada del, se entra por el profundo mar, y a nega à los q lleua sobre las espaldas: Asi sucede à los magos, bruxas, y encantadores, que andan, à su parecer, se guros sobre este *Leuiathan*, ó Ballena vieja; y quando menos piensan, se entrã con el à lo profundo del infierno. Zorras del diablo, llama à esta gẽte Bercorio Monge. Escribe Aristoteles del cueruo, que es amigo de la zorra; que la defiende, y pelea por ella mien-

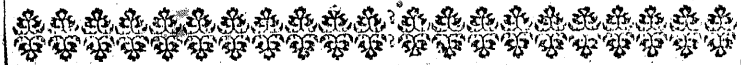
tras viue; pero en muriendo, èl es quiẽ primero la despedaça, y se la traga: Asi haze el diablo, con magos, hechizeras, hereges, y grandes pecadores, parece que los ama, y defiende, como dize San Augustin: *Malos enim persequi non conuenit; amici enim sunt sui*; pero en llegãdo à la muerte, èl mismo los traga, y arroja en su vientre infernal, donde los atormenta: *Sic diabolus peccatores, (dize Bercorio) nunc videtur eos diligere et seruare: sed cum mortui fuerint, eos in inferno deuorabit.* A Rucia es del cueruo, hazer la primera presa en el ojo, como aduirtió Plinio; y la misma tiene el demonio con tales hombres, à quien quita luego el ojo de la Fè, dexandolos ciegos en tinieblas. *Coruus, est diabolus, qui ante omnia oculum fidei vult extirpare*, dize Bercorio. O que de altucias vñan estas zorras de Satanas, para encubrir su malicia, quando dañan maleficiãdo à los hombres!

S. Isidorus, lib. Etimol. Plinius.

S. August. Inpra præcedenti c.

Plinius lib. 11. c. 37.

Bercor. in Report. lib. 7. c. 23. Arist. lib. 9.



CAPITULO X.

QUE AT VN GENERO DE DEMONIOS, que tienen por oficio dar enfermedades. Traense muchos modos de maleficios contra la salud.



Ve los demonios causan enfermedades, es verdad infalible, declarada muchas vezes en la sagrada Escritura, que refiere muchos sucesos desta impugnacion enemiga. Ahora declaramos, que el Principe de los demonios Luzifer, conforme al estio de su gouierno, señala, y disputa especiales persiguidores de la salud humana. Como tiene particulares diablos, que persiguen la castidad (de los quales pide la Iglesia en sus Letanias, que nos libre Dios: *A spiritu fornicationis, libera nos Domine*) y otros generos dellos para alẽtar à otros vicios; así tiene alistados para introducir enfer-

medades; los quales preside, à Magos, bruxas, y hechizeras que estan pendientes de sus señales; aguardando ellos la nueva malicia dellas para sacar nueva permisión. Parece que nos indica esto el Euangelista San Lucas, refiriendo la cura q hizo el Medico celestial de aquella muger, que tenia el demonio enferma, sin dexarla poner drecha en diez y ocho años, lleuandola siempre inclinada: *Ecce mulier, que habebat spiritum infirmitatis annis decem, et octo.* Note se el modo, de dezir: tenia vn espiritu de enfermedad, q la atormentaua diez y ocho años: Donde supone que ay espiritus de enfermedades, y q deuenos orar: *A spiritu infirmitatis, libera nos Domine.* Doctrina es general de los Santos Padres, y Doctores, que sin embargo de q

Lucæ 13. n. 11.

rodos

todos los demonios se desvelã por dañar à los hombres en almas, y cuerpos, ay especiales, destinados para induzir à particulares culpas, y causar de terminados males. Vnos à luxurias, otros à auaricia, otros à ambiciõ, otros à riñas, otros à homicidios, y deste modo, en todo genero de pecado ay distinto exercito de demonios, q le preside, como enseñaron Origenes, S. Ambrosio, y S. Augustin; y cõ ellos lo dexa asistido el doctissimo Cardenal Toledo; aduirtiendo, q tienen su caudillo y cabeza los que estãn destinados para vn vicio, ó daño; pero de tal modo, q se cõbidan, y nacomunã los q son de vn troço cõ los del otro algunas vezes para defenderse, y tentar mas fuerce, como señalò Christo en aquellas palabras: *Cum immundus spiritus exierit de homine, etc. Tunc vadit, et assumit septem alios nequiores se, et ingressi habitant ibi*, y lo aduirtió Origenes. Pues lo que pretende el Principe del infierno, por ministerio de bruxas, hechizeras, y magos, que son las sangrientas fieras de su bosque, es degollar ovejas mansas, y corderillos, del rebaño de Christo; y por consiguiente son asistidas de los demonios, que tienen a su cuidado el induzir à homicidios, y enfermedades, à mas de otros, que las persuaden à idolatrias, y deshonestidades.

O quantos achacosos estãn atados como aquella asigida muger! *Hanc autem filiam Habrabe, dixit el Saluador, quã alligauit Satanas, ecce decem, et octo annis, non potuit solui à vinculo isto dic Sababid* No fue licito desatar a esta hija de Abrahã que la tenia aherrrojada Satanas, y oprimida con penosos dolores, por espacio de diez y ocho años, en dia de fiesta? Euthimio dize: *Habens spiritum infirmitatis, id est demonium imbecillitatis, non solum illam viuere cum salute; demonio de los que debilitan, y enflaquezen, que la proua de salud.* Hugo Cardenal: *Habens infirmitatẽ, ab spiritu maligno inflidã, vel causatam*: Que aquella enfermedad era causada del mal espiritu. De aqui colige bien Maldonado; q muchas vezes molestan los demonios con enfermedades, à los cuerpos humanos, como se viò en Saul, en Iob, y en otros

Orig. Hò. 15 in Iosue. S. Ambrosius lib. de Paradyo, cap. 12. S. August. lib. quest. ex viroque m. c. 105. Toletus in Lucã. c. 11. annot. 59. Lucã 11. Orig. Hom. 8. in Exodũ.

Lucæ 13. n. 16.

Euthymius

Hugo Cardin.

muchos; lo qual comprehendiò David en aquellas palabras: *inmissiones per Angelos malos.* Y despues en otro Psalmo: *Ab incurso, et demonio meridiano*; donde indica, que el demonio de medio dia se dize el que tiene por oficio causar enfermedades, que se engendran con el calor del Sol, quales son pestilencias: *Quæ à demonibus*, dize Maldonado, *estiu solis inducuntur.*

De dos modos puede el demonio dar enfermedades. Vna por si mismo inmediato, sin valerse de causas naturales; como se viò en Iob, en Elr y Saul; en los siete hombres, que pretendieron por esposa a Sara, los quales murierõ de su mano; en esta muger aora referida; en aquel niño que sanò Christo, sacandole de su cuerpo, y lo refiere San Marco. Deste modo han dado grãdissimas enfermedades, como dizen muchos sagrados Concilios, el Leodicẽse, el Cartaginẽse, el Agacense, el Turonẽse, y otros q refiere Graciano. Y los Santos Pontifices conforman en esto; y los Santos Padres y Theologos. Vease a Dõ Francisco Torreblanca Villalpado, que los cita, in *Practica Iuris spiritualis*, lib. 12. cap. 1. Otro modo de dar enfermedades, es por medio de causas naturales, aplicando actiuos venenosos, por si, ó por medio de sus ministros maleficos: O valiendose de la malicia sola, y cooperaciõ dellos, aguardando señales, q tiene conuencionadas para imprimir contagios, y achacos: O finalmente dandoles materiales venenosos; y concurriendo el a la aplicaciõ, para mejor execucion del maleficio.

Sucedee esto por muchos caminos. Acostumbran magos, y hechizeras hazer vnos vnguentos, y poluos, con tal pacto cõ el demonio; q donde se esparcieren en calles, caminos, paredes, vestidos, ó puertas, en muerte a quantos passaren, ó a los que el malefico quisiere solamente. Y esta traça de maleficio es antiquissima en todas naciones, y siglos. En tiempo de Moyses hizieron semejante los magos de Faraon, como dize Philon en su vida. En la edad de los Emperadores, Domiciano, y Comodo, con tales poluos dieron muerte à mucha gente en

Psal. 77. n. 54. Psal. 90. num. 6.

Maldonat. in Lucam, c. 13. n. 11.

Marci. 9. Concilia. Leodicens. Canone 38. Cartagin. 4. Can. 89. Agathens. lib. 8. Turonen. 3. Canone 42. Gratianus in Decreto, p. 2. caul. 33. q. 1. c. 26. q. 1. c. 3. 4. c. 5. Cap. Nec Mirum. 26. quãst. 5. Torreblanca Villalpanda

Roma,

Roma, como escribe Xilino en la vida dellos. En aquel siglo de la primitiva Iglesia, quando los Apostoles conquif-
 taan almas para el Cielo, vsò de estos poluos Simon Magò para dar muerte à los que le pèrfiguian, como aduier-
 te Martin del Rio, lib. 3. Magic. p. 1. q. 1. En la Ciudad de Salafia, con tal inficiò de poluos, y vnguentos, murieron muchifsimos el año 1536. como cuenta Cardano, lib. 15. variet. cap. 80. En vn lugar de Africa llamado Guafola, cò esta dia-
 bolica inuencion, murieron gran numero, como dize Simon Mayolo. Con tal afliccia de vnguentos, y poluos murierò el año de 1630. en las Ciudades, Mediolanense, Pauia, Lody, Cremona, Palencia, Parma, Bergamo, Berona, Bolognia, Mantua, Mortara, Nouera, y otros lugares de Piamonte, diez vezes cien mil hombres, vn millon, segun se facò por buena cuenta. Y lo confesarò los maleficos, asì fuera del tormento, como en èl, y complices en el delito, que fueron castigados en la Ciudad de Milan. Para dar termino à tan diabòlica infectacion, tuuo acuerdo la Magestad del Rey Don Filipo Quarto, q̄ Dios guarde, y su Còsejo supremo, de escriptuir à las Ciudades de su Reyno, el mismo año de 1630. desta manera: *Hemos venido noticia, que algunos enemigos del genero humano tratan de sembrar los poluos, que con vn grande rigor han causado la peste en el estado de Milan, y en otros estados, aliados, y amigos desta Corona; y que para este efecto venian personas à estos Reynos, cuyos retratos, y señas estàn en mi poder, &c.* Manda en esta carta, que luego se pregonen, y ofrezca dar veinte mil ducados, a mas de otras honras, y mercedes, à qualquier q̄ manifestassen tales personas, aunque fuesen complices; y el perdon del delito.

En estos casos còcurria el demonio, que tiene especial cargo de dar enfermedades, con sus ministros magos, y con los poluos, para causar el efecto, mandado al exercito de sus demonios subditos, que asistiesen à los llamamientos, segun el tenor de los pactos. No se niega, que pudo el demonio hazer tales poluos, y vnguentos, tomados las cosas mas venenosas del mundo, y facer como vna quinta essencia; con los

quales, sin otra asistencia de demonios, dieran los magos muerte à tan innumerables hombres; pero el estilo ordinario de Satanas, y mas conforme à su malicia, es acudir por si mismo à maleficar, haziendo sus magos la seña les pactadas; y por esso dañan à vnos, dexando libres à otros, aunque anden juntos; lo qual no podria ser, si solos aquellos poluos obrassen, pues igualmente obrarian en todos por mayor. Y asì en tales sucesos firuen estos poluos, y vnguentos de señaes, para que à vista dellas, acuda el exercito del infierno à embestir con los hombres, del modo q̄ concurre quando el mago dà otra seña, de voces, de palabras, caracteres, soplos, toques de manos, ò la aplicacion del lienzo, ò ligamientos diuerfos, &c. Vease à Torreblanca, que es deste parecer, con Sprengerio, Martin del Rio, y Mayolo.

Ay dos maneras de dar veneno. Vna es por modo interior, que llamà intro-
 sumpciò, quando el veneno entra en el cuerpo por comida, ò bebida, ò vntan el cuerpo dormiendo hechizeras; y cò el calor se penetran sus vapores. Otra se dize por aplicacion exterior: Y esta sucede de diuersos modos: O con solas palabras, à las quales, por concierto acude el demonio à dar la enfermedad; O con el aliento del mago, y malefica, que sirve tambien de seña para q̄ se lleque el enemigo inuisible à dañar. Y siempre que alguno inficionare, con el aliento, à vnos, y no à otros de la misma qualidad, supone tener pacto diabolico. Porque estos malditos hombres acostumbra pactar con el diablo, que a quien, soplaren, tocarè, miraren, y hablaren, al punto queden maleficados, como aduierren Sprengerio, Maldero, y Torreblanca. O dando à oler flores, guantes, poluos, y qualquier cosa. Deste modo diò muerte, por el ofato, vn Mago a Albreta, Reyna de Navarra, como refiere Martin del Rio. O dando a leer cartas, q̄ solo dan muerte a la persona, a quien se dirigen, y no a otros. Deste modo dize Codronc, q̄ en Italia murierò muchos. Y Auerroes atribuyò a Auicena de Cordoua, poniendo veneno sobre la cubierta del libro, que acostumbra a leer, como ef-

Torreblanca Villalpandus supra, lib. 12. c. 8.

Sprengerio in Mallico Malef. p. 2. q. 1. cap. 1. Malderus de virt. Relig. tract. 10. cap. 8. dub. 8.

Torreblanca supra, cap. 2. num. 20. Martinus del Rio, lib. 4. Magicarum, 1. p. q. 3. sect. 2. Codronch. de moribus venef. lib. 3. c. 6. Auicena, lib. 3. Fen. 16 tract. 5.

criue

Maïol. 18. 2. Canic. col. 109. 3.

criue Torreblanca, con otros, que cita, en el cap. 3. num. 37. del libro. 12.

Puede tambien el demonio maleficar vn cuerpo, valiendose de los mismos humores, q̄ estàn dentro. Porque como dize Auicena, y otros muchos; de coròpidos humores, se engendran en el cuerpo humano, gusanos, lòbri-
 zes, serpiètes, ratones, ratas, y otros animalajos. Y lo q̄ mas es, q̄ de estas superfluidades se cria, piedras, huesos, leños, yerro, estaño, plata, y oro; como dizen Gèma, Schenchio, Beniuèto, Mayolo, y suà Eusebio, alegados por Torreblanca, en el lugar aora citado, cap. 3. num. 2. Y como el demonio tiene poder natural para alterar, y còponer; ò formar, diuerfas cosas dètro del cuerpo, en particular todo aquello, q̄ se engendra de corrupciones, tiene mano (da da la permisiò diuina) por inuocaciò de magos, para fabricar allà dètro clauos, agujas, piedras, balas, reales, huesos, ranas, serpientes, gusanos, y otras cosas, q̄ tègan sièpre enfermos à los hombres. Conocesse, si assiste el demonio à estos males, en q̄ aplicado medicamentos naturales, segun ordè de medicina, no aprouechar, por q̄ siendo còtrarios, han de obrar. Tàbien en los sucesos de las enfermedades, q̄ son diuerfos de otros, en las euacuaciones, dolores, vomitos, &c. Quando el enfermo tiene graues dolores, y no sabe señalear en q̄ parte; quando sin causa suspira; y parece, q̄ el coraçò, y otras partes se le despedaçan; como si las royessen perros. Quando salen clauos, agujas, valas, y otros metales; de tal forma, q̄ supone artificio, el demonio es autor; por q̄ la naturaleza no los produce cò esta postura. Tàbien le es facil, hazer, ciego, sordo, mudo, paralitico, à qualquier hombre, que no estuyere defendido cò la proteccion Diuina, con sola alteraciò de los humores, y nueruos.

Dàn enfermedades, y muertes innumerables los demonios, por medio de bruxas; cuyo officio es atèder à quitar vidas tiernas de niños, y tãbien de hombres en mayor edad. Por esso se llamà *Lamias* en latin, sacando la etimologia de vna fiera, q̄ se cria en la Africa, q̄ se dize *Lamia*: Tiene rostro de muger, pechos, y cuerpo tã hermoso, que atrae

muchos hombres con sus halagos; y puestos en sus brazos se los traga, como escribe Dionisio. Lamias sangrientas, y fieras las mas crueldes, que viuen en estos desertos del mundo son tales bruxas; con ademanes de amor se entran por las casas, ò se llegan à las plazas, y calles, donde estàn los niños, y con ceño de algun manjar, ò hazien-
 doles mil lisonjas, los toman en sus manos, y los malefician, quitando las prendas de mayor estimacion à los amorosos padres. Esto dixo el Sumo Pontifice Leon Dezimo: *Ita necandis in sanibus passim student.* Y para destruir mejor a los hombres, cortando el hilo de la vida a estas tiernas plantas, lleuan los demonios a estas fieras de su rebaño de noche por las casas, en particular de amigos, y deudos, para matar sus infatillos, y comerles los. Porque es su coltumbre (como dizen los que escriuen desta materia, y consta de còfessiones dellas, y de esperiencias) assarlos, ò guisarlos, y hazer platos regalados dellos en las mesas de sus ajutamientos, guardado el vientre para hazer los vnguentos de sus maleficios. De este diabolico empleo les queda el nombre de *Striges*, tomando la similitud de vna auccilla llamada *Strige*, que anda de noche bolando, y crugiendo muy importuna. Tambiè las dize en *lestrigones*, derivando la significacion de vna naciò de gente que viue en los còfines de Italia, la qual se sustèra de carne humana. Y Miguel Psello las dize bi: *Lucifugas*; porque andan de noche haziendo sus embustes, y se defuanecen como tinieblas con la luz.

Tienen especial inclinaciò a matar niños, por diuerfos motiuos. Vno por que su edad resiste menos a su maleficio; y no saben guardar se de los peligros. Otro por q̄ no tiene disculso para aduertir el daño, ni para reuelar, y acular a su homicida. Otro, por q̄ el demonio les pide esta carne para los maleficios, y del cuerpecito, quitados los brazos, pies, y cabeza, despues de cozido, hazen aquel su principal vnguento con que se vntan para bolar, en manos del diablo, a los conciliabulos, y combites, como afirman los Autores; que tratan deste punto, y experiencias cla-

Dionisius in Historia Africana.

Leo Papa, X. in Extrac. mag. Honoris peritit. 1521.

Michael Psellos lib. de operatio. ne demoni. fol. 23.

Porque se inclinà mas las bruxas a dar muerte à los niños.

Señales de maleficados por el demonio.

ras

ras lo aseguran. Otro, porque de tales infantillos componen los polvos, y maleficios, con que dan muerte a los hombres. Otro, porque les agrada mas su carne, que otra. Y procuran dar alcance a niños no bautizados, para perder sus almas con el cuerpo, haciendo en ello mas grato sacrificio al demonio. Aunque esto puede tambien proceder de la proteccion Divina, que no da tanta permission para dañar a los que estan en el gremio de su Iglesia, y estan armados con la gracia, previniendolos con los exorcismos de la Iglesia contra inuasion de diabolicas. Merecen tambien los padres, con el cuydado de sacar a sus hijos del poder de Satanas, y de lavarlos en la fuente del sagrado Baptismo, que sus Angeles los defendan con especial presidencia: Y asi es muy gran yerro dilatar el Baptismo por respetos, y cortesias humanas, no sin consejo del diablo. No perdona estas fieras humanas a niños bautizados, en quanto pueden, pero con ellos tienen menos mano. Permite Dios tales estragos en estas criaturas, mas que en hombres adultos, porque siendo bautizados, preniene su malicia; esto es, aquellos pecados, que cometieran viviendo, y los lleva de buelo al Cielo. O por castigo de culpas de sus padres, que para corregirlos, les da con esta pena. O para exercitarlos, procurando su paciencia, y aumentando mercedimientos.

Son, por mayor, y de ordinario, muy gerer, los instrumentos del demonio para tales maleficios, por diuersas atenciones. Vna, porque ellas son mas faciles para creer, y ser engañadas, que los hombres. Otra, porque son mas promptas para amar, y aborrecer; de tal modo, que su ira no tiene yqual; y como sus fuerças son debiles para la execucion de la venganza, se valen del demonio auxiliador de tales intentos, alistandose en su vndera; y van de maleficios, que son inuocaciones de su fauor. Otra, por que tales mancomunaciones de Satanas caminan para tener torpissimos deleytes, y horribles deshonestidades, a las quales son mas inclinadas las mugeres, por su infaciable viuandad. Sucede de este oficio mas de ordinario en par-

tras, porque tienen mas noticia de los niños, y con mayor dissimulacion pueden, de mil modos, quitar sus vidas. Tambien se halla mas en viejas, que en moças; por el odio que tienen a la primera edad, la qual lloran, porque siendo peccadoras en la iuuentud, se halla mas fundada la malicia en la vejez; porque los deleytes sensuales precedidos se continuan con el demonio en aquella edad de los hombres aborrecida. Y porque viuen con pensamientos, de que con la sangre de niños bebida, se reparan los daños de la edad, refrenando la iuuentud.

Acostumbra tambien el demonio dar otro genero de enfermedades, valiendose de concurso, y inuocacion de Magos, y maleficos, que llaman ligamietos. Hago resuma en estos puntos de lo que escriuie grauitissimos escritores; y asi procedo con esta breuedad, para dar noticia en breue de los maleficios, y inuasion de demonio. Dize se maleficio de ligamietos, quando hazen imponentes a dos casados para la generacion, y actos sensuales, a los quales llama el Derecho maleficios, y frios. Declaro el Sumo Pontifice Innocencio Octauo, que esto sucede por arte magica, diciendo: *Ac eosdem homines ne gignere, & mulieres ne concipere; viros que nec uxoris; & mulieres ne viris, actus coniugales reddere valeant, impedire.* Aunque Remigio escriue; que pueden los hombres ser arados de muchos modos, y haze acuerdo de cinquenta, y mas; a siete generos de ligamietos los reduce otros, como haze Martin del Rio. Vno es, desconcertando las venas para que no baxe el semen a los vasos de la generacion. Otro, impidiendo, que los casados no se junten, aunque quieran. Otro, plantando odio entre ellos; de tal modo, que se aborrezcan cruelmente. Otro por medio de la fantasia, con tal arte, que siendo la muger muy hermosa se la pinte muy fea; y al hombre galan presente en la imaginacion, y vista de ella, muy desforme. Otro, escondiendo, retirando, o quitando, al hombre su parte varonil. Otros modos se hallaran en diuersos Autores, que no se pueden declarar aqui por la honestidad. Esta inuencion diabolica de maleficio se pue-

Ligamietos de castidad.

Innocent. 8 in Extrauag. Summis de sideratis affectibus, anno 1484 Remigius, lib. 2. Damo. Martin del Rio, lib. 3. Magic. p. 1. 4.

Porque cae este delicto de hechizos en mugeres, mas que en hombres.

de hallar tambien en la muger, aunque sucede mas de ordinario en el hombre. Vnas vezes es perpetuo el maleficio; otras por de terminado tiempo, segun el pacto que ay entre el demonio, y mago. Algunas vezes se da, para que la im potencia sea con vna sola muger, y no con otras. Otras al contrario. El Rey Theodorico fue maleficiado, con vnos versos magicos, para no poder tener parte con su esposa Hermenberga; y quedo libre para concubinas, como escribe Pablo Emilinus. Y el Rey Amalfo estubo impedido con su muger Leodica, como refiere Herodoto. Conocera se si es impedimento natural, o diabolico, cojen que, siendo por frialdad natural, o falta de edad, no apetece el varon a otros deshonestos, ni esta sugeto a polucion; al contrario sucede, si es prestigio; por que apetece copular; al tiempo de la execucion se halla impedido: Tambien se conocerá, si con los remedios naturales bien aplicados se empeora; por que estos han de obrar, debilitando otras causas naturales que resisten; y no conociendo se efectos de su virtud, supone otra causa superior. Puede ser impedimento por defectos naturales; pero lo mas frecuente es maleficio, como dize el Abulense.

Paulus A Emilinus, in vita Cleotar 2. Herodotus lib. 2.

Abulensis in Meth. c. 19. q. 90.

Ligamieto amatorio.

Ay otro linaje de maleficios, por pactos de magos, y asistencia de diablos, con que enferma a los hombres, que se dize amatorio, o magia amatoria. Los Griegos le dizen *Philtira*. Hireneo le llama, *Charitessa*. Los Latinos, *Venenum*; por que altera, y muda la naturaleza, como veneno. Deste maleficio van muchas vezes los priuados de los Reyes, para conciliar sus voluntades, como hizo Santabareno encantador, para conuertir el odio, que tenia su Rey a Focio, en amor, segun refiere Nicetas, en la vida de Focio. Dale este maleficio de dos modos. Vno, dentro del cuerpo, por comida, y bebida, que se dize: *Poculum amatorium*, y se compone de muchas yerbas, de huesos de animales, de intestinos de pezes, y de aues, que tiene virtud de encender en liuidad al cuerpo humano: Y sucede mas de ordinario que tales bebidas dan muerte, o priuan del juicio. Por ser asi establezió los Reyes de España, que este artificio no se usase

se, diciendo: *Acaece a las vogadas, que de los breuages vienen a muerte los homes, que los toman, o a muy grandes enfermedades, de que fican ocasionados para siempre.* Otro modo de maleficio amatorio es, fuera del cuerpo, que sucede tomando algo de los vestidos, y cabellos de la persona, que pretenden enamorar, y ponen los hechizos en paredes, o baxo del lindal de las puertas de su casa. Otras vezes fabrican imagenes de cera, y plomo, y las derriten en el fuego. Otras añaden la Hostia consagrada para hazer a Dios mayor injuria, como escriuen muchos; o no consagrada, con ciertas letras de sangre, con Oleo santo, o incienso bédico, o agua del Baptismo, y otras cosas bendicidas, o consagradas. Porque de ordinario el demonio oculta sus maleficios con capa de alguna fantidad, para hazer a Dios mayor injuria, y para mejor enganar a gente simple. Tales, y otras diuersas inuenciones hazen de mil maneras, para induzir las voluntades a lasciuo amor, y las ponen muy secretas, en la cama, en la casa, o otro puesto, del que se pretende. Ya cundia esta hechizeria en tiempos de San Gerónimo, el qual dize: *Ay vnos demonios, que sirven a los amantes con encantos amatorios: Sunt enim quidam demones amoribus, & amatorijs carnicis seruientes.* Y en tiempos del Serenissimo Rey Don Alonso el Nono, pues hizo esta prohibicion: *Néguno sea osado de hacer imagenes de cera, ni de metal; ni otros hechizos para enamorar los homes con las mugeres.* Todos estos embaymientos, y ceremonias, con otros innumerables, que acostumbra hazer magos, y encantadoras, son señales de pacto con el demonio que obra los efectos. Porque no ay causas naturales, que por virtud natural, puedan encender en amores, reconciliando voluntades libres, y despertar de deseos sensuales para vna persona determinada, y no para otras: Solo podran con aplicaciones calidas prouocar a torpezas, sin orden a esta, o a aquella persona. Son llamamientos de Satanas, y en virtud del pacto hecho, llega a alterar la imaginacion, a remouer los humores, a encender el cuerpo, de tal arte, que con diuersas astucias de tentaciones encien-

Reges, in lib. 2. tit. 23 p. 7.

S. Hiero. in epistola ad Ephesios 6.

Alonso Rey 9. in lib. 2. tit. 23 p. 3.

de el cuerpo como vn horno de cõcupiscencia. Y luego representa la muger, ò hombre, con tales circunstancias, y adornos para ser amado, que atrae la voluntad, sin violencia, à desordenado amor, con encendida passion. Exẽplos ay muchos: Y es muy celebre el q̄ refiere S. Geronimo de vn moço, que enamorado de la hija de su dueño, se fue à vn encantador malefico, y le pidió auxilio del demonio, ofreciẽdo su alma, y la negaciõ de la Fè de Christo, con obligacion de su mano escrita, en recompẽsa. Hecho esto, statim, dize, animarũ corruptor draco tortuosus misit illos, qui sunt super fornicationem demonũ, et inflamauerunt puellam in amore iuuenis: Quæ prostrans se in terram, cepit clamare ad patrem: Misere mei mi pater, quia dire torquor propter talem puerum nostrum, &c. Y no cesõ hasta que casõ con el; sin embargo de que su padre la tenia ofrecida à Dios para esposa fuya en Religion. Y despues se librõ el moço del demonio, por diligencias del gran Patriarca San Basilio.

Hazen estos encantadores, conspirados con el diablo, otros maleficios en los cuerpos humanos. Dexã los esteriles para concebir, que se dize esterilidad extrinseca (porque ay muchas causas della interiores, y naturales); y esso componiendo sus embustes, para señales de la inuocacion, y asistencia del enemigo, los quales esconden en la cama, ò puerta, ò otro lugar. Causan partos dificultosos, vnas vezes los dilatan, otras los abrevian, no conformando con el estylo ordinario de los nueue meses, para engendrar mil cuydados, y cruales sofpechas. De vna muger escriue Apuleyo, que estuuo ocho años preñada por maleficio. Vease a Torreblanca Villalpando, que trata dello muy biẽ, y refiere admirables successos. Aduirtido el Sumo Pontifice Sixto Quinto: Ne pariant, maleficus medicamentis impediunt. Causan abortos con diuersas astucias: conocefe quando son efectos del demonio, en que las cosas, que se aplican no tienen virtud para ello; ò si se añade alguna ceremonia exquisita, y impertinentes palabras. Pueden dar señal al demonio, para

que acuda con qualquiera accion, que pactaren, como el tocar, hablar, besar, foplar à la muger preñada. Y que ha sucedido de este modo, escriuen Bulenger, y Iuuenal. Maleficiant tambien la madre, descañdo la leche de diuersos modos, para que ande la criatura penando. Dãn sueño tan fuerte, para que no impidan los maleficios, à los que duermen, que no ay ruydo, ò golpe, que los despierre: Y lo que es mas, con sus encantamientos, dãn sueño à los que velan. Y finalmente, dexando otros maleficios, algunas vezes dãn aquel, que llaman de fuego, malefium incendiarium; y puede hazerlo el demonio sin concurso de magos, como en el incendio contra Iob; pero aguarda la malicia de complice humano, para facar la permission Diuina, acudiendo à pactos hechos; y en este caso, apenas el maleficio haze la señal con palabras, ò acciones, sembrando poluos, quãdo, sin preceder fuego, abraza el demonio las Ciudades, y pueblos, con moradores; como hazen en las tempestades de piedras, y tormetas, que causan estos ministros del diablo.

Coligese de tanto genero de maleficios, para enfermedades, y de otros, q̄ luego tratamos, q̄ es muy dilatado el principado del demonio superior, que preside como general a los demonios particulares, q̄ abrasan el mundo con ellas, pues no ay Ciudad grande, ò lugar pequeño, donde no cunda esta diabolica infecciõ; asistiẽdo de continuo innumerables demonios à tãtos encãtamiẽtos de maleficiados como ay siẽpre por toda la esfera del orbe. Pues como dize el grã Maestro de las sentencias: Usq; ad diẽ iudicij, demones demonibus presunt: Inter quos quidã demones habet maiore prælatione, vi quia presunt vni prouintia; quidã minore, quia presunt vni homini; quidã, quia presunt vni vicio: Hasta el dia del juyzio final, vnos demonios preside à otros; entre los quales ay mayor, y menor prelacia, segun la calidad, y negocio, que tienen à su cargo, ò el vicio, que fomentan, y defenden. Y San Gregorio Magno: Maligni spiritus, certis quibusdam vitijs, singuli obsequij sunt credendi. Que bien se vã descubriendo

Bulenger, lib. 2. adnerus magos, cap. 20. Iuuenalis. Saty. 6. v. 594.

Magist. S. ten. in lib. 2. dist. 6.

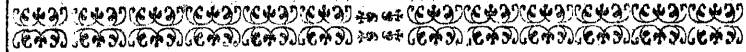
S. Gregor. in Mor. 1.

S. Hierõ, in vitis Patriũ x. p. De quodam negante Christum scripto suo.

Apuleius de asino aureo, lib. 1. Torreblanca in Practica iuris spiritualis. Sixtus 5. in Constitutio. ne 87.

la necesidad, que tenemos del auxilio de nuestros Angeles Custodios, para salir libres de tan sangrientas inuasion de hombres, y demonios cõfederados contra nosotros! Certissima es mil vezes la sentencia del Angelico

Maestro: Quia bona nõ possunt fieri, sine auxilio Diuino, quod homini exhibetur, ministerio bonorum Angelorũ. Qualquier socorro, que nos viene de la bondad Diuina, senos comunica, por mano de los Santos Angeles Custodios.



CAPITULO XI.

QUE TIENE EN MAGOS, Y HECHIZERAS

una sutilissima astucia, para quitar la salud y vida, que se dize, de factas, y imagenes.



ODO el poder, de magos, bruxas, y hechizeras, esta fundado en los pactos, q̄ tiene assentados cõ el demonio. Es muy amigo de hazer traços, y conuenios cõ

los hombres, para imitar en esto el estylo de Dios, cuya honra siempre apetece; con Abraham, Moy sen, Noe, y otros Santos Padres hizo diuersos assientos su Diuina Magestad: A Noe dixo: Ponamque fedus meum tecum. Y despues: Statuam pactum meum vobiscum, et nequaquam ultra maledicetur omni caro, aquis diluuij: Hoc est signum fedoris, quod do inter me, et vos, et ad omnem animam viuentem, qua est vobiscum in generationes sempiternas: Arcum meum ponam in nubibus, et erit signum fedoris inter me, et inter terram: et recordabor fedoris mei vobiscum. A Abraham dixo: Ponamque fedus meũ inter me, et te; et multiplicabo te vehementer nimis. Assi el demonio con su emulaciõ peruerfa, haze tambien sus confederaciones con hombres, que halla de su gustodã sus señales de fidelidad, prometiẽdo el cumplimiento de su palabra, diziendo: Hoc est signum fedoris inter me, et vos. Y dize, que quien le inuocare con ellas serã luego fernido; aũ que el pacto explicito no sea con ellos; con aquellas palabras; et ad omnem animam viuentem, qua est vobiscum in generationes sempiternas; etias aliãças tendrã efecto en vuestros successos, siẽdo inuocado con estos secretos encantos. Y como aquel oran otuado de Dios, Moy sen,

Deuteron. 5. n. 2. & 3

Isai. c. 28. num. 15.

Matth. 4. num. 9. S. Thomas.

S. Thomas, 2. 2. q. 1. 78 art. 1. ad 1.

Genes. 6. n. 18. Genes. 9. n. 11. & 12.

Genes. 17. num. 2.

gios, aguardando alguna señal de sus magos; y haze que sea como instrumento de su mano.

Tan facil es al demonio acudir al llamamiento del mago, con vna señal, como con otra qualquier, por muy leue, y sutilissima q̄ fuere; como está en su libertad pedir, ò aceptar, esta, ò aquella. Esto es certissimo; supuesto vn fundamento euidente, que ningun hōbre puede atar, ni obligar al demonio, para que obre algū efecto, si èl mismo de su voluntad no se fugeta; porq̄ ninguna criatura corporal tiene virtud, y se ñorio en otra espiritual, por ser d̄ muy inferior naturaleza. Y si alguno dixese; q̄ todos los hōbres del mūdo, à fuerza de braço, pueden fugetar vn demonio, erraria cōtra principios naturales, y contra la Fè, como dize, A zor, y Martin del Rio. Los mismos demonios se fingen atados, en vn anillo, piedra, espejo, imagen, cuerpo, &c. con fines de perder diuersas almas. Biè lo aduertió S. Chriſtomo: *simulat se captū, vt te captiat; se vincētum, vt te vincat; se tibi subditū, vt te sibi iudat, atque perstringat.* Difsimulase atado, para vencerte; dize que está preso, para prenderte; muestra, que te está fugeto, para fugetarte, y atormentarte.

Para insinuacion desta verdad, se aduertia la declaraciō del Cardenal Egidio Romano, y de su Escoliador. Dize el Cardenal: * Hafe de cōfessar, que de ningū modo se fugetā los demonios à yerbas corporales; sino es, q̄ por especialissimo fauor les asistiese la virtud diuina, como à los Sacramētos: Y lo q̄ se hallare en semejātes cosas de virtud en ordē à los espiritus malignos, face de por ciertos cōtratos, q̄ tienen con ellos. Y el Escoliador añade: Los demonios no se rindē à palabras, ni yerbas; llamados son de los nigromanticos con estas señales; y se fingē violentados para engañar, como dizen S. Augustin, y S. Thomas. Ni es contra esta doctrina, lo q̄ sucediō con aquel demonio, q̄ daua muerte à los esposos de Sara, al qual auyēdo Tobias cō el humo del coraçō, supuesta la permissiō diuina. Que la malicia de los hombres cōcurra a tales daños, y mayores, la experiencia lo pregona. Que sucede, y ha

en el humo, salido del coraçō. (Vease à Lyra, comentando este lugar). Ni los ayunos, ò palabras que dizen los Santos, quando conjuran demonios, vencē, sino los meritos dellos en aquellos actos, que merecen de Dios la eficacia de los Angeles para sacarlos violentados, como hizo Rafael a Asmodeo. Ni Salomon cō sus exorcismos fugetō demonios, sin virtud Diuina; ò si estaua en pecado, y error, por nigromancia. Y en todos los exorcismos de Sacerdotes, no obra el sonido de la palabra, ni la accion exterior, que son cosas sensibles, cōtra los espiritus; la mano Diuina, y Angelica, q̄ asiste, en virtud de la Fè de los Sacramētos, de los Santos, y promesas celestiales, ò meritos propios, los fugeta. Casi todo esto dize el Comētador de Egidio. Queda por principio seguro, q̄ para atraer al demonio a maleficios, tãto haze vna leuissima señal, como vna muy grande; pues sola su promesa, y pacto le conpelsō algun demonio superior, q̄ le fuerça a cumplir lo que èl tiene ofrecido.

Aora serā facil de entender la sutileza cō que dan enfermedades, ò muertes, vnos magos, y maleficas, que dizen de faetas, y imagenes; los quales tienē por señales, la flecha, la aguja, ò hierro, con que tocan la imagen de cera, ò plomo, que hazen en nombre de la persona que molestan; de tal modo, que tienen hecho asientos con el demonio, que en hiriendo alguna parte, ò mēmbro de la figura, el mago queda luego, por mano del demonio, atormentado el hōbre en aquella misma parte; y sacando la facta, ò aguja, al punto aparta el enemigo, y queda aliuado el doliente. Como esto de maleficar cōsiste en pactos de hombres, y demonios; obligandose estos a dañar al hombre, que quisiere el mago, dandole alguna de las señales entre si acordadas; en haziendo el ademan de pasar la aguja por la imagen, al punto embiste el diablo, con dolores, la parte señalada de la persona figurada. Que sea facil al demonio esta inuasion, nadie puede dudarlo, supuesta la permissiō diuina. Que la malicia de los hombres cōcurra a tales daños, y mayores, la experiencia lo pregona. Que sucede, y ha

fuere-

Azor 1. p. Moral. lib. 9. c. 39. q. 2. Martin del Rio, lib. 2. Magic. q. 30. sect. 1. c. 2. S. Chriſt. apud Simācam Episcopum, de Cathedral. institutu. ut 63. n. 31. Cardinalis Egidius Romanus 2. dist. 7. art. 3. ad 3. S. August. lib. 2. de Ciuit. Dei, cap. 6.

S. Thomas 1. p. q. 15. art. 5. in 2. sent. dist. 7. q. 3. art. 5. Tobia, cap. 6. 7. c. 8.

sucedido en practica, no ay cosa mās notoria en todas las naciones del mūdo. Tantos estragos se han visto, por medio de tan diabolico artificio, que los Sumos Pontifices anatematicizā à estos nigromanticos, y maleficas, en el capitulo primero de Sagittarijs.

Cap. 1. de sagittarijs.

Malleo malef. p. 2. q. 1. cap. 16.

Heñor Fortus lib. 1. 1. rerum Scoticarum. Maiolus 2. dicitur Canic. colloq. 3. Crespo de odio Satbā, discurso. 10.

Sprengerius in Malleo, 1. p. q. 1. c. 12.

Maierus, lib. 1. 6.

Martin del Rio, lib. 3. Magic. p. 1. q. 3. sect. 4.

Muchos daños han hecho en Alemania, como refieren los Inquisidores della, en el Malleo Maleficarum. Sucesos ay en todos pueblos, y tierras innumerables, q̄ publican quan perniciosos son en el orbe. De algunos hago memoria; por no remitirlo todo. El Rey de los Escotos, llamado Duso murió de semeiante maleficio; a quē fabricaron Magos vna imagen, como retrato suyo, en forma de ballestero, como escriuen, Heñor Boeto, y Mayolo Obispo. El Sumo Pontifice Maximo murió tambien deste modo, como refiere Crespo; y fue pūcando vn Mago la imagen, que tenia hecha en su nōbre. Descubriose el cōspirado de Satanas, y lo sentenciaron en Auinon, desollandolo viuo. Y para mayor credito dello, dize el Autor, q̄ èl viō la aguja del maleficio. El mismo escriue, q̄ prendieron à dos magos; el vno queria dar muerte al Rey Carolo Nono; y el otro à Henrico Guisio; les hallaron las dos imagenes de cera, que tenían preuendidas para efetuar sus intentos. Espregerio, en el Malleo, dize; que se hallō en el lumbral de la puerta, de vna muger maleficiada, vna imagen de vn palmo, con dos agujas faeteada; y al punto, q̄ la deshizieron, quedō la muger enferma, con salud. Tres Magos se confederaron, para dar muerte al Principe Carolo; ellos eran de la familia del Cōde Estamano de Bruselas, y los prēdierō antes de executar su malicia, y les hallaron tres imagenes de hōbre, y tres de muger para sus intentos, como dize Mayero. En Lutecia de los Parisios fue degollado vn hōbre noble; porq̄ se le hallō vna imagen de cera, con diuersos caracteres, q̄ tenia pasados la cabeza, y pechos con dos agujas. Refiere lo Martin del Rio; cuyos escritos puede ver quē d. f. seare otras experiencias; y los de D. Francisco Torreblāca. Andā en todo imitado el demonio las obras de Dios, quanto puede, lleuādo siempre adelante el primer intēto. Sabe lo q̄ hizo su Magestad cō el Rey Ioas de Israel: Viendose oprimido de los moradores de Siria, pidió fauor al Propheta Eliseo. Compadeciōse el Señor, que obraua por su ministro; y para significar las vitorias, que alcanzaria de sus cōtrarios, dixo Eliseo: Anda Rey, trae el arco con flechas: *Affer arcum, & sagittas.* Pusofelas el Rey del arco; y luego le mandō assentaste la mano sobre el arco; y el Propheta puso las sayas de baxo las del Rey. Estando ambos en esta postura, dixo Eliseo: *Iace sagittam, & erexit.* Ea flecha aora, tira faetas; lo qual hizo por tres vezes, que fueron presagio de tres triunfos, que alcågō de sus enemigos. Obras semejantes son las que haze el diablo, con sus ministros magos, para perseguir a los hombres: Quiere dar achaques penosos, ò muertes; y juntando su malicia con la del cantador Nigromantico, le pide por señal, que tome arco, y faeta, y haga vna imagen del q̄ está ausente. Hecha esta diligēcia, dize, lo que el Propheta Eliseo al Rey Ioas: *Pone manum tuam super arcū.* Ea toma el arco, y faeta, hiere esta imagen; q̄ donde hiziere el golpe, allí imprimire yo dolores en el cuerpo retratado: esto significō aquella ceremonia de poner Eliseo las manos cō las de Ioas: *supposuit Eliseus manus suas manibus Regis;* porq̄ sus ruegos, y meritos cooperaron en las vitorias: A si el maleficio, y demonio ticnē las manos juntas; pues el vno obra con dependēcia del otro; y las del aduersario estā debaxo las del mago, porq̄ asiste muy dissimulado; y hieren al que está muy lexos.

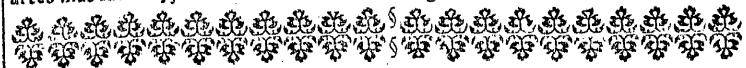
Lib. 4. Reg. cap. 13.

Sprengerius in Malleo, p. 2. q. 1. c. 1. Malderus, tract. 10. de viti. Relig. c. 8. dub. 8. Spreng. c. 11.

Vuu 3. hizo

hizo mas que encaminar para el vn poco de aliento, con que lo dexò cubierto de lepra. No ay que mirar siempre à las manos de estos basiliscos; pues con artes mas sutiles, y con secretissimas

señales, hazen sus heridas, en los que tienen presentes, y en los ausentes, permitiendofelo Dios, y desmereciendo nosotros la eficacia de la defenza Angelica.



CAPITULO XII.

QUE MOTIVOS AY PARA QUE DIOS permit a la arte Magica. Porque aora es mayor la infestacion de magos. Y porque hazen sus maleficios en las mas solemnes Fesiuidades.



CONSIDERO admirado al Christiano, entendiendo los atroziſsimos daños, q̄ hazen hombres mã comunados con el diablo en el mundo; y que le suspende la atencion el no saber; porque motiuos permite la clemencia de nuestro Padre celestial esta diabolica arte de encantamientos, y hechizerias, tan pestilencial à las almas, y cuerpos. Quiè huuiere leydo el capitulo primero deste segundo libro, donde se dan los motiuos, por q̄ su Magestad dexa à los demonios entre los hombres; entenderà, que es disposiciõ benigna, el permitir, que aya tambien magos, y ministros suyos por los mismos fines, pues todos ellos hazen vn cuerpo, y officio.

Però respondiendõ en proprios terminos a la duda; por q̄ permite Dios el vsõ de la arte magica; dà tres causas el Seráfico Doctor S. Buenaventura, y lo dize con estas palabras: *Data est potestas demonibus exercendi magicas artes, multiplicacione. Primum ad fallendum fallaces, sicut A Egypcios, & ipsos magos. Secundo ad monendum fideles, ne diuinare desiderent; cum videant etiam, malos facere et alia. Tertio ad probandam & exercendam patientiam, & fidem iustorum.* Dase poder al demonio, para exercitar artes magicas cõ los hòbres, por muchas razones. Vna, para enganar a los que engañan, en castigo de sus culpas, como sucediõ cõ los Egypcios, y acõtece cõ los mismos magos,

y gente supersticiosa. Otra para preuenir a los Fieles, no tengan pensamientos vanos de querer adivinar, ni deseos de hazer, ò saber cosas extraordinarias, curiosidades peruersas; pues veè, q̄ la mas vil canalla del mundo trata dello; y q̄ halla entrada el demonio donde se apetecè tales desconciertos. Tercera para pronar la Fè, y paciencia de los justos, y para exercitarlos en virtudes, con la contradiccion de tan crueles enemigos.

Labra Dios las coronas de muchos con los maleficios de magos, y hechizeras. O quantos ay en el Cielo por este medio! Que dolores tã premiados! Que penas tã laureadas! Que enfermedades tan coronadas! O quãtos se precipitaran, cõ los brios de la edad, en el infierno, cometièdo mil pecados; y sin viud de antidoto a sus almas vn maleficio, que los tuuo rãdidos, y humildes! O quantos murieron por manos destas fieras, en tiempo fazonado de innocencia, ò de perfecto conocimiento; que si vinierã, tropezãran en culpas, y cayeran en eternas llamas. Tengase siempre en la memoria aquella celebre sententia de S. Augustin: *Naque enim Deus, vllum, non dico Angelorum, sed vel hominũ crearet, quem malum esse futuram prescisset, nisi pariter nosset, quibus eos bonorum vrsibus accommodaret.* Entièda el Christiano, q̄ Dios antes de criar a los demonios, y a los hòbres malos, ya sabia, q̄ tales serìa, y los daños q̄ causaria su malicia en el mudo; y es cierto, que no los formara la mano de su omnipotencia (q̄ es vna misma cosa con su infinita bõdad)

fino

S. Bonan. in summa sacre Theologia. Rubrica 27 lib. 2. cap. 5.

S. August. lib. 11. de Ciuit. Dei à c. 11. vsque ad 22.

fino hallara su diuina sabiduria motiuos de conueniencias, y vtilidades para los escogidos. Son marillos, q̄ labran las piedras, que se disponen en este desierto, para el diuino Tèplo. Son los reuencos, y varas, cõ q̄ Dios Padre açora piadosamente a sus hijos. Son serpiètes, q̄ soplando su ponzoña contra los fieles, acuden estos, como ciervos, a lauar se muchas vezes en las fuentes cristalinas de la penitencia, y sacramètos. Son las mascarar del mundo, q̄ con los estruendos de sus maleficios, atierrà à los hòbres, y les obliga a que como niños se arrojen en los brazos del diuino Padre. Si se pondera bien, hallarãse mil bienes, que saca el celestial Medico de la põzoña destas viuoras, y de su arte magica; hazièdo del veneno, antidoto, y de ponzoña, triaca, con q̄ muchos sanan de enfermedades mortales, y llegan a poseer salud eterna.

§ I.
Porque aora salen tantos magos.

LA segunda duda: Por q̄ en estos vltimos siglos cunde mas esta pestilencia de magos, y maleficios? Parece, q̄ ha llegado el tièpo, que señalò Dios al Santo Iob, en aquellas palabras: *Omnes bestie agri ludent tibi*: Todas las bestias del cãpo, andaràn con libertad jugando. Dõde S. Gregorio, mi Padre, entiède, por bestias a los demonios; y por cãpo al mundo, fundandõ su comento en diuinas Letras: *Quid per bestias, nisi mundi spiritus? Quid per agrum, nisi presens seculam designatur?* A ora vemos, q̄ andã estas bestias, cõ desenfrenado brio, dando carreras por el cãpo del mundo; y q̄ hazen sus juegos tã pesados para los hòbres. Nunca se oyeron tantos maleficiados, y obfesos. Que causas puede auer? Vna es, y vale por muchas, q̄ luego la aadiò el mismo Señor: *Protegitur umbra vmbra à eius.* Las sombras hazè lãdo, y defendien, a la sombra. Quien son las sombras? Los pecadores, dize San Gregorio. Que sombra ladean? Aquic apadrina? A Behemoth caudillo de diablos: *Sicut autè vmbra eius est vnus quisque peccator* Qualquier peccador es

vna sombra, dõde el demonio destãsa, y halla alojamièto: Quanto crecen las culpas de los hòbres, halla tãto mayores comodidades en el mundo. Nunca estuuo tan dilatada la malicia; y por cõsiguiente, nunca tuuo el demonio tanta mano para embistir con el rigor de su persecucion. Halla la mesã de sus reuencos, y gustos muy preparada, y sobre ella juega sus artes magicas, enseñando modos de encantamientos, y de maleficios. No haze magos; esto es sabios de sus dotrinas (*Magus*, es dicitõ Perficca, que significa *Sapiens*) a gente virtuosa, porque, ni halla hospedage, ni mesã en ella. A hombres, y mugeres, que le rãben con gusto, llenos de vicios, comunica sus cauillaciones, y embustes. *Protegitur umbra vmbra eius.* Por el pecado començò el demonio a reynar en la tierra; y al passo de las culpas se dilatan sus libertades. Halla aora la serpiente mas arrimosa; y obra mas despacio, sembrando sus venenos.

Otra razon dà el mismo San Gregorio. Porque està ya el mundo en los vltimos suspiros; y vièdo el plaço breue para perseguir, y dañar a los hombres, se dà mucha prisa; por q̄ su ira es grande; y quiere dar deshaogõs à su malicia antes, q̄ le recluyan en el infierno. Esto oyò S. Iuã de vn Angel, q̄ enternecido de compasion, dixo en grito: *Ve terrę, & maria, quia descendit diabolus habens iram magnã, sciens, quod modicũ tẽpus habet.* A ora, dize el Sãto, se dilata en furor cruel de ardiente ira; por q̄ considera perdiõ la cõpañia de los Santos en el Cielo; y no quercia retirarse cõ pocos al infierno. Vè q̄ està ya vezina la reclusion de su mayor pena; y como abrafado de rabia, inuèta nueueos generos de persecuciones, para maltratar à los q̄ tanto imbidia. Sabe, que llega el termino de su peruerla libertad; y al passo, que el tièpo se le abreuia, multiplica crueldades: *Vndè, & extrema mundi atrocis tentaturus aggreditur; quia tentatio sui feruentior ad seuitiam; quando se viciniorum sentit ad penã.* Ergò in magna ira furorem se dilatat; ne, qui in beatitudine stare nõ potuit, in damnationis sua foueam, cum paucis ruat.

Tercera razon es la de su emulaciõ contra la diuinidad. En estas vltimas edades de mundo se vè cõplida la pro

feciã-

S. Gregor. in cap. 41. cap. Iob lib. 34. c. 1.

Apocal. 12. num. 12

Iob. c. 40. num. 15.

S. Greg. lib. 33. in c. 40. cap. 2.

Isaia 11. num. 9.

fecia de Itanas: Repleta est terra scientia Domini. La ciencia del Señor está muy espárcida por la tierra: Y el remedador imbidioso de las glorias, y obras de su Magestad, tambien procura sembrar sus doctrinas, haciendo sabios de su escuela, que son hereges, y magos; estos son sus sabios, y maestros. Así lo dixo expressamente el mismo Pontifice Magno, en vnas palabras de sus Morales, que muchos refieren: Sicut creuit scientia sanctorum; ita, & noxia artes demoniorum: Como crece la ciencia saludable de los Santos, que fertiliza el hermoso jardín de la Iglesia; así tambien se aumentan las artes dañosas de los demonios, que lo esterilizan. Este motiuo señala el Malleus maleficarum. Ya el mundo está en el Poniente; ya está muy desfallecido; en caridad, frio; en vicios, ardiente; ¿qué falta para que el demonio no tenga mano en horrendos maleficios, quales experimentamos? Que tiempo mas fazonado, para sembrar por la tierra magos, y encantadoras hechizeras?

S. Greg. in moralibus.

In Malleo malef. p. 1. quast. 2.

Ultima razon, y grande: Porque aó ra cunde mucho, en la Francia el error de los Areytas, que niegan sustancias espirituales; y preuiene Dios, con tantos espirítados, esta infeccion de almas (dando al ojo, con tantas euidencias de Angeles malos) a los Españoles; para que no se desumbren, siendo tan vezinos. Es aduertencia de Iansenio, in Euang. Concordia. Véase el capitulo diez y seys, que se sigue.

Iansenius, in Concordia Euang. in c. 1. Marci.

§. II.

Porque los Magos hazen sus maleficios en las mas deuotas, y y solemnes festiuidades de la Iglesia.

DIGNO es de mucha atencion lo que dize San Augustin; scriue a este proposito, exhortando a que, con especialissimo cuydado, nos armemos de oraciones, y tantos exercicios, para solemnizar dias celebres, en que la Iglesia contempla grandes

S. August. ser. 85. de Tempore.

mysterios; porque tambien el demonio se preuiene para hazer mas fuertes inuasionen en ellos; de tal modo, que dá cruel bateria a las almas, y cuerpos, en el mismo tiempo, que Dios acollibra mostrarle mas generoso con los fieles: Quia per totum anni spatium (dize el Santo) Christianorum populus, multis victiorum, fluctibus, caliditate diaboli insectatur: Qui appropinquante passibili solemnitate, maiori impetu, contra fideles quosque se preparare conuenit; & grauioribus stimulis corda nostra compungere, vel inquietare con tendit. Aunque en todas horas, y dias está induziendo al pueblo Christiano a pecados, que parece pretende anegarlos en caudalosas corrientes de vicios: Pero llegando solemnidades de Pasquas, y de gran deuocion, haze todos sus esfuerzos; pone a punto sus soldados, y toca al arma para dar inuy reacios combates: La experiencia, que cada Christiano tiene dello firma la verdad desta doctrina; pues las mayores tenciones, y inquietudes de las almas succeden en tales dias. Bien se sigue de aquí; que los ministros del demonio han de cometer los mayores delitos, y executar los mayores maleficios, en dias dedicados para mayor gloria de Dios, y vtilidad de los hombres; supuesto, que pelean con hombres, como dize S. Gregorio: Quia ipse spiritus, non solum per se nobis obuiat; sed contra nos, etiam per hominem pugnat.

S. Greg. in 1. Regum, cap. 14.

Quatro causas dá el Obispo Vultuariente Mayolo, alegando por Autor principal dellas al Angelico Doctor Santo Thomas, desta impugnacion mayor del demonio, por ministerio de sus magos, en dias de mayor veneracion. Vna; para que la malicia de sus pecados sea por todas circunstancias gráde. Ya son Apostatas, reuelados contra la Fè de Christo; y quiere que sean tambien sacrilegos, cometiendo defacatos contra las cosas sagradas; lográdo en ello Luzifer dos intentos, que son, el quedar Dios mas ofendido, y estas almas mas perdidas. Segunda razon; para que siendo su Magestad mas ofendida, saque mayor permissiõ de castigar a los hõbres, en personas, y haciendas. Tercera; porque le parece ocasion fazonada de vna grã fiesta, para hazer caer

Maiolus, dies rariolaris. colloq. 3. de jag. 1.

Malleo malef. p. 2. q. 1. cap. 5.

S. Gregor. Magnus apud Episcopum Peraldum, in Summa per. 10. 2. de superbia.

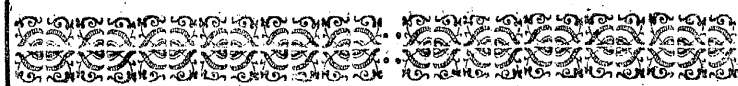
Sophon. c. 2.

a muchas mugeres moças; pues las ve mas ociosas, y atentas a curiosidades, que tratan de vanos diuertimientos, y de superfluos alios; que es abrir puerta a ilusiones diabolicas, y a maleficios de hechizeras viejas. Quarta razón, para engañar mejor a los hombres; dádoles a entender, que no son estos tan graues delictos, pues los permite Dios en semejeres dias. Todo esto dize, que es de Santo Thomas. Las mismas dá el Malleo maleficarum.

Otro motiuo ay; que pretende Dios nos preparemos mejor para celebrar sus fiestas; permitiendole en ellas la impugnacion mas fuerte de nuestros enemigos; sabe su Magestad, que los interos de celebrarias, son profanos, y contra su institucion; de tal modo, que se assiste a las fiestas de los hombres, y no a las de los Angeles, como dezia S. Gregorio Magno: Quid prodest inseri se festis hominum, si deesse coningat festis Angelorum? Y como dixo bien el Obispo Peraldo, firmado con experiencias; mas se peca en fiestas, que en dias feriados. Y con fin de que nos dispongamos, pidiendo auxilios especiales del Señor, con oraciones, y mortificaciones, se permite mas recia bateria de los demonios, quando llegan dias solemnes; por que hallé disposicion los faouores, que pretende comunicarnos el Cielo. Y así podemos dezir aquello del Profeta Sophonias: Vox eanatis in fenestra; & cœcus insuper luminari: Qué está Dios llamando en la ventana del alma, para que abra; y el cueruo, o demonio en la

puerta del cuerpo, despertando con el rostro, y vias. Quiere su Magestad, con la impugnacion, humillarnos, para hallar vazío, donde depositar sus dones, en dias; que tiene señalados para hazer mercedes.

Podemos añadir otra, y principalissima causa, que es la contraposicion de Luzifer. Anda como abrasado de ira, contradiziendo las obras de Dios de vna en otra. Sabe, que con su diuino acuerdo se instituyé las solemnidades de la Iglesia, para derramar generosos faouores en sus fieles, ocasionada su piedad de los meritos, y mysterios, que en ellas se representan; ya auxilios, ya gracias, ya personas, ya indulgencias, ya consuelos, ya Sacramentos, ya Sermones: Pues con estos mismos beneficios queda espoleada la imbidiosa ira del demonio, para acrecentar sus maleficios al mismo tiempo. Si Dios solicita mejoras de almas, ministrando, por sus ministros, Sacramentos, predicando vida eterna, franqueando Iubileos, y aguardando de sus criaturas mayor honra en tales dias: Tambien Luzifer, por medio de sus magos, y supersticiosos; haze diligencias, para que profanen las fiestas, infamen los Sacramentos, burlen de platicas diuinas, menosprecien gracias, pierdan almas, aumenten penas, y ofrezcan tales empleos, y obsequios; que se vea muy honrado: Ascendam in cœlum, & ero similis Altissimo. Siépre queda en pie el primer píro de su emulacion antigua. En el capitulo siguiente se descubre bien.



CAPITULO XIII.

QUE OBLIGA LVZIFER A MAGOS, Y bruxas a hazer profesion de nueua vida. Descubrese bien la ambicion, que tiene de ser adorado como Dios.

TAN ambicioso es el Principe de los demonios Luzifer de ser adorado como Dios; que quando ciega a

algunos hombres con alguna passion, y llegan a sus pies, implorando fauor, o se sugetan a su dominio, asentando

plaza debaxo su vaudera, les obliga a que hagan profesión solemne; a imitación de lo que su Divina Magestad pide a los q se dedican en todo al Culto Divino, y se recluyen en alguna Religión: A tal demencia llega el hombre, si se va despenando en culpas, o no refrena su pasión; que no tiene verguença de adorar a su perpetuo enemigo; no se corre de hazer pactos, y homenages con el diablo; no se afrenta de ofrecer su alma al que la pretende para sepultarla en el infierno; para alcançar salud se va a q que solo tiene lepra; para poseer vida, se sujeta al que dá muerte; y pide socorros al que es saltador sangriento, como lo dixó el Espiritu Santo, hablando de semejante esclavo de Satanás: *Non erubescit loqui cum illo, qui sine anima est; & pro sanitate quiddam, infirmum deprecatur, & pro vita rogat mortuum, & in adiutorium inutile vocat.* Tratan desto los Padres Inquisidores, Jacob Esprenger, y Henrico Infitor, en el Malleo maleficarum, el Obispo Simancas, Pablo Grillando, Martin del Rio, y otros muchos.

Como ay dos maneras de profesiones santas. Vna solene, q obliga a tres votos, y se haze có ceremonias publicas. Otra priuada, q passa entre Dios, y el hombre, haziend voto simple de ser Religioso: Así ay dos modos de profesiones sacrilegas. Vno solemne, semejante al que professa en Religion Canonica. Otro priuado, entre el demonio, y hombre, que puede hazerlo entregandosele en qualquier hora. Las ceremonias del voto solemne principales son estas, segun refieren de muchas experiencias, y confesiones, los sobredichos Inquisidores, Jacob Esprenger, y Henrico Infitor. Hazen jura los magos, o bruxas, en dias, para el intento señalados; y allí se les muestra el demonio en figura humana, muy enfalçado; y les exhorta a la observancia de lo que prometen, ofreciendoles de su parte la prosperidad de bienes temporales, y larga vida. Luego las maldicas, que asisten, le encomiendan mucho la proteccion de la nouicia; y él la pide, que niegue la Fé, y ley Christiana; que ofrezca, no reuerenciar a la Serenissima Virgen (la qual llaman a-

Sapientia 13. nu. 18.

Malleo maleficarum 2. p. q. 1. cap. 2. tit. de modo sacrilegæ professionis. Simancas de Cathol. instit. tit. 63.

Paulus Grillandus de Soritlogis, q. 3. num. 1. Martin del Rio, lib. 2. c. 4. Magic.

quella muger tan celebrada) que prometa de nunca reuerenciar los Sacramentos; y hallando voluntaria a la nouicia, o nouicio, alarga su mano, y se la dá en señal del conuenio cócluydo: Pero no contento con lo precedido, añade; que ha de hazer obligacion, de como se le entregá en alma, y cuerpo por toda la eternidad, y de hazer las diligencias posibles, para atraer a otros hombres, y mugeres a su principado. Despues dá orden para que hagan vnguentos de huesos, y miembros de niños; en especial baptizados; y se vnjan con ellos, para que con su asistencia puedan efectuar quanto quisieren. *Hunc modum nos Inquisitores, dizen, experientia teste, percepimus, &c.*

Refieren también otro modo de profesar, que lo manifestó vn mago, y profeso con él. Vn dia de Domingo, antes de bendicirle el agua, hazé entrar al dicipulo con sus maestros en la Iglesia; y allí le piden niegue a Christo, y su Fé; que reniegue del Baptismo, y de todo lo que obserua la Iglesia Catholica. Despues requieren el vassallage perpetuo al presidente, y la solicitud de reducir hombres a su estado. Y en conclusion, beben de vn licor, hecho de cuerpos de niños, con que queda enseñado de sus artes, y hecho profeso de su secta.

Las palabras con que hazen su profesión, y entrega, son estas, como dize San Hipolito Martyr: *Nego Creatorem Cæli, & terræ; nego Baptisma; nego adorationem Deo, à me præstari solitam; tibi adharco; in te credo:* Niego al Criador de Cielo, y tierra; niego los Sacramentos; niego la adoracion, que hasta aqui rendí a Dios; a tu obediencia me sugeto; en ti solo creo. Passa luego a renunciar los faouores, y obediencia de la Emperatriz del Cielo, y el patrocinio de todos los Angeles, y Santos; ofrece despreciar las Imágenes, y pilar las Cruces, en la primera ocasion, que pudiere; y todo lo dá escrito, y firmado de su mano, como dize Martin del Rio: *Et ab eo iussus abnegare Christum Filium Dei, eiusque Matrem Mariam, cõ omni Christianissimi propositi; & ipsam abnegationem scripto firmare, & scriptam signare, & signatam sibi tradere, eiusque seruitio se adhibere.*

S. Hipolit. Martyr lib. de Cõsumationemundi.

Martinus del rio, lib. 2. Magic. quest. 4.

Y al-

S. Antoninus in summa p. 4. tit. 15. c. 45. Sarius r. 1.

In Malleo Malefic. supra.

Y algunas vezes les obliga el demonio a que firmen la cedula con sangre propia, como dize San Antonino, y Surio; y ay exemplos en las vidas de los Santos Padres. No siempre se presenta el demonio en aquella congregacion, por no causar atterro al profeso, solo oye su voz: Y tal vez, ni se vee, ni se oye, porque haze su voto sacrilego en mano de vn mago, que sustituye su persona; como en las profesiones sagradas, donde el Prelado es Vicedios; y en su mano entrega el No uicio su obligacion firmada.

Como en las Religiones se dispone, que se dilate por año la profesión, y que se prueue el que pretende ser Religioso: Así en aquellas congregaciones de Satanás, dilatan la profesión a sus nouicios, como aduerten dichos Inquisidores; a vnos mas tiempo que a otros; y esto por quatro motivos. Vno, porque es astuto el enemigo; y viendo, que la nouicia anda con dificultad para dar el consentimiento de la entrega, la lleva con suauidad, y le pide cosas pequeñas, como son, el ayunar en los Domingos; comer carne en los Viernes, disimular algunos pecados en la Confesion, &c. para su bitla a mayores culpas. Otro, porque quiere experimentar en largo tiempo; si sus propositos son de boca, o coracon. Tercero, porque si viere, que en el discurso de vn año no aprouecha, y anda con mucha floxedad; colige, que la Divina misericordia la preside, por la custodia de su buen Angel; la qual puede el demonio congeturar en muchos efectos; y en tal caso la desecha con ignominia, cargandola de aduersidades, para que có la aspereza de ellas pierda la paciencia, o venga a desesperarse; y coniga él, por estos medios, su principal intento, que es la condenacion de su alma. Quarto motivo de abreniar en algunas la profesión, es la congetura, que tienen tan sutil de su corta vida. Como el Prelado de la Religion, quando conoce, que el nouicio está para morir, le preuiene con la profesión; así haze el demonio, porque no se le vaya sin esta calidad de su mayor condenacion.

Otras ceremonias hazen en esta cõgregacion de Satanás para contradize a las que obserua Dios en su Iglesia. Hecha la negacion el nouicio, y auiendo ofrecido dar credito a quanto el padre de engaños dixere, y de asfistir á los aiutamientos de otros magos, o hechizeras bruxas, de ofrecerle sacrificios, y diligenciar la dilatacion de su estado; el demonio ofrece de su parte; que acudirá muy puntual a socorrerle en qualquier necesidad; y q le dará, riquezas, honras, gozos, y todo genero de prosperidad al passo de su deseo; en esta vida, y en la otra cosas mayores. Haze despues vna ostentacion de mucha prouidencia có él, pues le dipura vn nueuo demonio, que le asfista siempre, al qual llaman; *Magistrolum*, o *Martinelu*, como escriuen Grillado, Brinselio, Remigio, Esprengerio, y Martin del Rio. Despues haze ceremonia, que le borra del libro de la vida, y le escribe en vn libro negro para eterna muerte. Luego le pide adoracion en la parte mas asquerosa de la figura de cabron, que tiene. Despues pone la mano en la frente del profeso, y haze ademán de que le rae la Vncion del Christma, y q borra el caracter del Baptismo. Tambien le baptiza de nueuo; como adierte Tertuliano: *Hinc quoque studium diaboli recognoscimus Del emulantis, cum; & ipse in ius baptismum exerceat:* Bien se conoce la ambicion del diablo, pues para imitar las obras de Dios, dá cierto Baptismo a los suyos. Mas haze; que es poner nombre, quitando el primero; como escriuen dichos Autores; y es estilo suyo muy antiguo, pues el Rey Faraon su fieruo, mudó el nombre a Ioseph; el Rey Nabucodonosor al Profeta Daniel.

No se contenta con estas ceremonias, añade vnas señales, o caracteres, q les imprime en la frõte, o en la mano, o en el muslo, o en el hombro izquierdo, o en la oreja, o en el ojo, q es como vna manecita de sapo, o liebre. En todo esto se cõtrapone a lo q Dios haze con sus fieles. En la ley q dió su Magestad, por Moylen, mãdaua circuncidar a los hõbres: A ora en la ley de gracia imprime con el Baptismo vn caracter espiritual en las almas, que se dize señal

Grillad. de Soritlog. q. 7. num. 26. Brinsel. in Conf. Malefic. Praludio 6. Remigijs, lib. 1. de demonio. c. 1. & 5. & sequer. Spreng. supra, del Rio supra. Tertul. in lib. de Baptismo.

perma-

permanente, *signum indelebile*, con la qual se distinguiran en el iuzio vniuersal los Christianos, de los paganos, y infieles. Vió, y oyó San Iuan, que vn Angel nobilissimo dió voces a los quatro Angeles, que tenian intentos de derramar indignaciones, y fulminar castigos, en toda la tierra, y mar, diciendo: *Nolite nocere terra, & mari, neque arboribus, quoadusque signemus seruos Dei in frontibus eorum*: No dañes a la tierra, ni mar, ni a los arboles, hasta que señalemos los seruos de Dios en sus frentes. San Ambrosio dize: *Signaculum Christi in fronte est, signaculum in corde, signaculum in brachio; in fronte, ut semper consitemur; in corde, ut semper diligamus; in brachio, ut semper operemur*. Anda el Christiano esculpido; con la Fè de Christo en la frente, para que le confiese siempre; en el coraçõ, para que siempre le ame; en el brazo, para que siempre obre conforme su voluntad. Vease como remeda el diablo estas señales en sus seruos, con ambicion de quedar honrado como el mismo Dios. A los Hebreos mandó el Diuino Señor: *Erit quasi signum in manu tua; & quasi monumentum ante oculos tuos*: Lleuáras como vna señal en tu mano; y vn acuerdo de mí delante tus ojos. Por esso señala el demonio la mano, y el ojo de sus deuotos. A la esposa pide Dios: *Pone me, ut signaculum super cor tuum, & signaculum super brachium tuum*; lleuame alma santa estampado en tu coraçõ; y lleuame sellado en tu brazo. Todo lo andá imitando el enemigo del linage humano, siguiendo los pasos del que tanto imbidia.

Aun passan á otras sacrilegas abominaciones, como escriuen Remigio, Binsf, Sebattian Miguel, y del Rio. Para mayor honra del demonio principal, que allí assiste en figura de bestia, se viste vn mago con Casulla, sin Cruz, y le ofrece como sacrificio, teniendo los otros magos, y bruxas candelas en sus manos encendidas. Hechos todos estos actos, paran grandes mesas, con diuersos manjares, en particular de niños, que matan, ò facan de las sepulturas, guisados sin sal. Comen con regozijo, y luego salen a dançar, y cantar, haziendo siempre honras al Principe del

infierno, que les preside. Concluyen su fiesta con actos deshonestos, siruiendo los demonios a las mugeres de iucubos, como hombres; y a estos de fucubos, como mugeres. Finalmente cada qual de los maleficos, ò bruxas se buelue por los ayres, en manos de su demonio Martinelo, a la casa de dõ de salid; y esto antes, que amanezca el día.

§. Vnico.

Confírmase lo referido de la profesion, que hazen los seruos principales del demonio, con admirable suceço.

EN el Prado espiritual, que son sus escritos vnas flores cogidas de Metafraste, y Surio, se refiere lo q̄ dexó escrito quí lo vió. Vivia en Adana, Ciudad de la segundia Sicilia, vn Sacerdote, por nombre Theophilo, Mayordomo de aquella Iglesia, y Governador del Obispado, de gran prudencia, y mucha santidad; tal, que auiendo muerto el Obispo, le dieron su silla Pontifical, obligados de sus luzimientos, pareciendoles, que tenia caudal para salir al descargo de tan dificultoso empeño. Consideró despacio el peso, que le cargauan, y pareciendole, que no tenia fuerças para lleuarlo sin caer, renunció la eleccion del Obispado. Al passo, que Theophilo daua mayores muestras de tan profunda humildad, y conotimiento, se açoraua el demonio contra el, armandose para darle nuevos combates. Luego echó mano de fuertes enemigos, que tenia Theophilo, traçando, que le acumulará grandes delitos; tales, que informado el nuevo Obispo le priuó de su beneficio, y de la administracion, quedando con notoria infamia, y desnudo. Salid el demonio vitorioso en esta empresa, y cobró brios para embestirle de nuevo; dauale bateria, representando, el estado perdido, la honra abatida, la reputacion afeada, el grangeo desvanecido: Proponiale, que estaua sin mando para focorrer a pobres, y defender causas

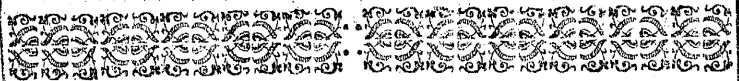
Prado Espi-
ritual, c. 1.

S. Greg. in
cap. 1. 1. 1. 1.
lib. 1. 1. 1.

pias; que seria muy acertado, por qualquier camino, hazer diligencias para boluer a su primer luzimiento. Halló flaqueza el cauiloso enemigo, y rindió aquella vizarra plaça de Dios. Fue Theophilo en busca de vn gran nigromantico Iudio; y postrado a sus pies, con humildes ruegos, le pidió focorro para leuárse, y salir de cóstitos. Dióle esperanças grâdes el mago, de q̄ bolueria a su primer estado, si seguia sus cõsejos; emplaçando, q̄ boluiesse para la siguiente noche. Acaudió Theophilo a la casa del procurador de Satanas; el qual le lleuó a vn lugar, donde le mostró muchas cõpañias de demonios, en trage de hombres negros, q̄ como pagos de hacha, traian luzes; y otros muchos archeros, q̄ venian acõpañando a su Principe, con pópa, y Magestad. Sentóse en Tribunal; y luego el nigromantico, afsiendo a Theophilo de la mano, le entró por aquella infernal caterua, hasta llegar a besar el pie de aquel tenebroso Principe. Preguntó le, q̄ pretensiones le ponian en su audiencia; y declaró sus defeos. Dixole el Presidente, q̄ para cõseguirlos auia de negar al Hijo de Maria, y a la misma Madre, de palabra, de coraçõ, y por escrito: Hizolo el miserable Theophilo, adorando a su nuevo Señor; que le mostró mucho aterror, haziendole promesas, dâdole tierros abraços; y pidiendole para mayor seguridad vn papel de la negacion de Christo, y de perpetua esclauitud de Satanas, firmado de su mano. Cumplió su palabra el demonio, pues luego al siguiente día boluid Theophilo, a ser Mayordomo de la Iglesia, y Governador del Obispado, con tal priuança, que era dueño de la voluntad del Obispo. (Ya dixo San Gregorio Magno, q̄ leuanta el demonio a los amadores de este mundo con honras: *Dum dona perneris tribuit, dum eos in hoc mundo honoribus extollit, antiquus hostis.*)

Pero la clemencia de Dios Padre vécio a los defacatos de aquel hijo prodiço; acordó de los seruicios recebidos de Theophilo, antes de su caída; en particular de las limosnas, y caridad cõ huérfanos, y pupillos; determinó sacarle de las vnas del demonio; preuinóle cõ repandores de su gracia; vió el infelizif-

simo estado de su alma; començó a encender los ayres con suspiros, a regar la tierra cõ lagrimas, a domar sus carnes con ayunos, a poner en pie su alma cõ frequentes oraciones; haziendo tránsito del Tribunal de la Diuina justicia, al de la misericordia. Mereció cõ tales diligencias, vna noticia saludable del Cielo; que por medio de la Madre de Dios llegaria a conseguir el cumplido perdon. Ayunó quarenta días, orando siempre por su rescate, haziendo abogada a la Princesa de los Angeles en su negocio; de quien tuuo vna visita, passado el plaço de su abstinencia; que le dixo: confessase como ella era Madre del Hijo de Dios, que es el Iuez de viuos, y muertos; y confessase su culpa al Ministro de su Iglesia, con arrepentimientos, y propósitos de enmienda, de todo coraçõ. Siguió el confejio; y en la noche siguiente le dió nueua de su perdon. Rogóle Theophilo; que mandasse al demonio le boluiesse la obligaciõ, que tenia firmada de su mano, porque le daua mucho cuydado; y haziendo humildes supplicas por tres días le apareció en sueños la Emperatriz Soberana, y le dió su cedula, con la qual se halló en despertando. (Ya se entiende, que todas estas apariciones, fueron por medio del Angel, que representaua la persona de la Virgen.) Era día de Domingo, quando recibió este fauor; y para agradecerlo mejor se fue a la Iglesia; dõde al tiempo, que se cantaua el Euangelio, se arrojó a los pies del Obispo, confessando en publico su gran delito; haziendo ostentaciõ de la carta, sacada de manos del demonio. Confessóse, y Comulgó con mucha edificacion de todos; y murió passados tres días con señales de predestinado. Y yo Eutricano pecador, que naci en las casas de Theophilo; soy Clerigo en esta Santa Iglesia, escriuo lo que vi con mis ojos, patá gloria de Dios, y pronecho de los hombres. Con esto quedan declaradas las diligencias, que haze nuestro capital enemigo, para asegurar la condenacion de muchas almas; y al miserable estado, que llegan ellas, si se dexan arrastrar de sus tentaciones.



CAPITULO XIV.

QUE ESTAN OPVESTO EL DEMONIO
à la castidad, tan solicitada de los Angeles; que el mismo
molesta, à hombres en trage de mugeres; y à estas
en figura de hombres.



Si la castidad, por lo pu-
ro, y hermoso, que
tiene, como vn Sol
entre las virtudes del
alma, vno de los ador-
nos mas vistosos de-
lla para Dios, y sus
Angeles: Y por el cò-
trario, es la luxuria vna tenebrosa nu-
be, q̄ penetra al alma, y la dexa fea, car-
gada de horrores, llena de tēpestades;
y vn animal de vellota, fugeto al go-
uierno del demonio. Quando el hijo
Prodigo se saltò de la casa de su padre,
con la parte de herencia, q̄ le tocaua; y
cayò en el cieno de la sensualidad, tro-
pezando, a dos passos, q̄ diò, con desho-
nestas; llegò a tales lances, que por no
morir de hambre se humiliò a seruir a
vn Ciudadano de aquella region; el
qual le entregò vna piara de puercos,
para que cuydase dellos: *Et abiit, & ad-
hæsit vni ciuili illius regionis; & misit illum
in villam suam; vt pasceret porcõs.* El do-
ctissimo Interp̄ete Tertuliano reparò
bien, en sentido alegorico: que el de-
monio fue quien encomendò a este in-
feliz mozo los puercos; por q̄ esse mer-
cader trata mucho en esse ganado. Ciu-
dadano de la region del ayre, es el dia-
blo; dõde es su morada; hasta el fin del
mundo: *Et scimus*, dize S. Gregorio Mag-
no, *quod immundi spiritus, qui de celo arhe-
reo lapsi sunt in huius cõstitutaq; medio va-
gantur.* Pues por q̄ no lo hizo pastor de
ouejas, & corderos; ò bueyes? Para infi-
nuar, que se deleyta principalm̄te en
deshonestos, significados en ceruones;
y son gente con quien haze grãdes lo-
gros. *Ille*, dize Tertuliano, *eum p̄fecit
porcis, vt familiare id demonum pecus pascere-*

ret. Si tiene otros rebaños de pecado-
res, pero el mas familiar, y que le rinde
mas prouechos, es el deluxurioso. Por
ello pidieron a Christo aquellos de-
monios, que sacò de vn cuerpo: *si eijus
nos, mitte nos in gregem porcorum.* Señor, si
de aqui nos arrojays, metednos en es-
ta manada de puercos. Sale de esta re-
gion, cò fuego de la ciuia, dize S. Gre-
gorio, y abraza los penamictos de los
hòbres, como Satã las ouejas de Iob.
Este es el fuego en que arde el mudo;
agua Señor, agua Dios agua; no aque-
lla, con que lo apagastes, en tiempo de
Noe; si otra superior de gracia, por ma-
no de vuestros Angeles, y nuytros, que
acostumbran focorrer en los aprietos
de mayores incendios.

Vn deuotissimo Monge Helias, de
qui haze esta memoria S. Heraclides,
tuuo esp̄cial dõ del Cielo para redu-
zir almas a perfeciõ; y juntò trecentas
mugeres en vna casa de Religion, don-
de las exhortaua con exēplo, y doctri-
na: Daale el demonio bateria con
factas retocadas en fuego lasciuo, que
le hazia dar continuos suspiros; y le
traxo a tal estado, que resoluiò, des-
pues de dos años, que las presidia, sien-
do de treynta, dexar el Conuento, y
apartarse de la ocasion, por no abra-
zarse. Fue al yer.no, donde estuuò dos
dias orando, y sin comer, pidiendo à
Dios, de dos vna cosa; ò le sacasse desta
vidajo le librasse de tã pesada molestia.
Con estas cõgoxas quedò adormido;
y entre sueños tuuo vna vision de tres
Angeles, que le dixerõ; por que auia
dexado las Religiosas? Y si bolueria a
ellas, quedando libre de los estmulos
sensuales? Resp̄diò, que de buena ga-

Matthai 8

S. Heracli-
des, in lib.
Paradyus.

Lucæ 15.
num. 15.

S. Greg. in
Iob, c. 1. lib.
2. cap. 25.

na;

na; y jurò de cumplirlo. Luego vno le
alsiò de las manos, otro de los pies, y
el tercero cò vna nauaja cortaua los in-
centinos de luxuria, quedando aliuia-
do de su pena. Despertò; y hallòse re-
mediado; entendiendo, q̄ le ciñeron ef-
trechamente los tres ministros del Cie-
lo, apagando el fuego; en que ardia; cò
agua esp̄cial de gracia. Boluiò al quin-
to dia à goũernar sus Monjas, y las as-
sistió por tiempo de quarenta años, sin
sentir vn solo mouimiento corpe.

El Angel de Guardã diò auiso a Sã-
ta Hermilinda, de vn moço, que queria
mãchar su honõr; haziedo violencia à
su castidad, para casar despues cò ella.
Yel mismo Ayo del Cielo la sacò de la
ocasion de las llamas, lleuandola à vn
paramo desierto, donde hizo fantissi-
ma vida; y murió con asistencia de An-
geles, que en formã de Capilla entonã-
ron Hymnos; y diuinos cãtars, sepul-
tando su cuerpo (cõmo hizieron cò el
de Santa Catalina de Alexandria) y es-
tuo secreto por quarenta años. Fue
Monja de mi Padre San Benito, segun
escriue Arnolddo Vuion.

Arnoldus;
Vno, à 29.
de Setiembre
De S. Her-
milinda.

De S. Theo-
phila, Cor-
nelius à la-
pide.

Pudieramos referir largas historias
de los focorros, que visiblemente han-
dado Angeles a personas castas, libran-
dolas de euidentes riesgos de fuego
sensual. Vna sola aãada aora de Santa
Theophila. Condenòla el Tyrano à
ser lleuada al lùgar publico de rama-
ras. Viendose en tales confitos acu-
diò luego a las armas de la oracion; hi-
zo encarecidas suplicas a su Diuino Es-
poso, pidiendole la defenõa de su casti-
dad en aquel horno de concupiscen-
cia, dõde la ponian. Entrando en el par-
tido sacò el libro de los Euangelios, y
se puso à leer en èl, quando viò à su la-
do vn Angel del Cielo para su custo-
dia. Entrò vn joven desvergõcado
para atropellar su pureza; y al punto le
quitò el Angel la vida. Entrò otro pa-
ra lo mismo, y quedò ciego; finalmen-
te, à otros, que intentaron descompo-
nerse con la Santa, diò diuersos casti-
gos. Y para mayor ostentacion del pò-
der Diuino; y asistencia de sus Ange-
les, q̄ defenden la hermosissima prẽda
de la castidad; a pesar de aquellos pa-
ganos, sacò a vista de todos a la Santa
Virgen; y la lleuò a la Iglesia, donde la

dixo: *Pax tibi.* Quedate en paz; que fue
causa de que muchos se conuirtieron
a nuestra Santa Fè.

Viendo Luzifer, que tanto estima
Dios la castidad en los hombres, y que
sus Angeles la sollicitan; y defende mu-
cho, haze grandes preuenciones para
derribarla, y leua de soldados para per-
seguirla; de que ay innumerables expe-
riencias. Con dos darè testimonio aora.
Dessèd San Iuan Cirita Monge; el
primero de los Cistercienses, en Portu-
gal, hazer vida Anacoreta, en vna sole-
dad; entre Duero; y Miño. Quedò de
sus intentos mal contento el demo-
nio; y hizo muchas diligencias para bol-
uerle al figlo. Estaua focorrido del Cie-
lo Iuan Cirita, y se defendió de sus as-
sultos; pero no perdialas esperanças el
demonio de rendirle con sus ardides:
Pareciòle emprender aquella fortale-
za con bombas de fuego sensual; valiè-
dose de vna muger hermosa; que te-
niosa de su marido; se saltò huyendo
de poblado; y se puso por el desierto,
guiadola el enemigo astuto; hasta que
se entrò por la puertã de la Hermita;
pidiendo alojamiento al Santo Anaco-
reta, por aquella noche; representado
peligros de muerte, q̄ la cercauan; ofre-
ciendo salirse en amaneciendo, y p̄ofe-
guir su jornada. Compadeciòse de su
confito, sin atender à los riesgos p̄o-
prios de su alma; ò fiandò del Cielo lo
que de si no rezelaua. Recogiòla; ha-
blaron vn rato; y dexòla, retirandose
Iuan Cirita à su tarima para dormir.
O Cielos! Aqui fue el romper de la
batalla; Guerra, guerra, contra vn hom-
bre; armados, con vna muger vicarra;
los exercitos del infierno. Flechauan
à su coraçon factas encendidas, repre-
sentando la ocasion tan à su saluo; al-
terauan la sangre; aplicauan incendios;
pintauan la hermosura; facilitauan el
delicto. O que combate! O que fierã
escaramuza! Pero resistia, con valero-
so corage; y quando vino a conocer
alguna flaqueza (pues no era fortale-
za de bronze; sino de carne) derriuò-
se por tierra; àunque los ojos del al-
ma leuantados al Cielo, pidiendo nue-
uos focorros. No tardaron; porque
luego emprendiò vna famosa hazana,
qual fue salir para el fuego; y no al fen-

En la histo-
ria Cister-
ciense, por
Bernardo
Briuo, lib. 5.
c. 14 y 15.
En la Cõ-
ronica de
S. Benito,
tom. 7. año
de Christo
1120.

lual, que le brindaua; si al de asquas, y llamas, que eligia para su remedio. Puso el brazo izquierdo en las mismas llamas abrasadoras; y no le sacò, hasta que la pena de este fuego siruiò de medio para vencer el incendio, que ardia en su cuerpo, y alma. Fue semejante este impulso al de su gran Patriarca San Benito; de quien tuuo acuerdo en tal conflicto; y le imitò; pues escriuie San Gregorio, que con vna tenacion de luxuria le puso el demonio a pique de sacarle al mundo de la cueua de Sublago, donde viuia tan penitente; y que para vencer aquel fuego se arrojò entre çarcas defnudo; apagandò el fuego lasciuo, donde suele ceuarse el material: *Vbiq; dize, voluntatus, totus ex eis corpore vulneratus exiit, & per cuius vulnera eduxit à corpore vulnus mentis; quia voluptatem traxit in dolorem; cumque benè penaltèr foris arderet extinxit, quod intus illicitè ardebat: vicit, itaque peccatum, quia mutabit incendium.* Ambos se vieron abrasados cò el fuego de sensualidad, que soplaua el demonio; el vno con la ocasion presente; el otro con sola representacion de muger ausente; el vno se puso entre abrojos, y espinas, dòde saua sus carnes; el otro en fuego, donde las asaua. Ambos apagaron el fuego de culpa cò el de pena: Con vn incendio, vencierò otro; y salieron con gloriosos triunfos del combate, dexando amedrentados los exercitos del infierno.

Vna de las Santas, que mas combates padeciò en esta materia, fue Santa Catalina de Sena, de quien escriuè, que estaua padecièdo continua bateria de pensamientos fuzios, tan feos, que la asombraban. Y no parauan en esto las altucias del demonio, pues formaua de lante sus ojos hombres, y mugeres, que se entretenià en abominables torpezas, y la iuduzian a càer en ellas. Ni cerrando los ojos quedaua con aliuio, pues en la imaginacion estauan heruendo aquellas importunas representaciones; de tal manera, que le era forzoso ver, y oyr cosas, que aborrecia en estremo. Y crecia su angustia muchas vezes, porque la priuaua el Señor de consuelos espirituales; y estaua como helada en deuocion, temien-

do sus desamparos. Pero, si le faltaua la deuocion sensual; que es poco segura, no la racional, que importa siempre, qual es vn fuerte aborrecimiento al pecado, vn desco de agradar a Dios, vna prontitud de animo para obedecerle en todo, cò resignacion humilde. No dexaua sus exercicios acosumbrados, era frequente en la oracion; y dezia entresi: No escogi yo el seruir a mi Dios, para recibir consuelos en esta vida; si para padecer, y gozarte en la otra. Dixòla vn dia el demonio, con desvergònçado atreuimiento. No te dexaremos; serà mayor la persecucion hasta la muerte, sino dás consentimiento a estos deleytes lasciuos. Respodiò ella: Yo escogi la asiccion por refrigerio; y no me serà dificultoso, antes muy alegre el sufrir estas, y otras penas, a gloria de mi Señor Iesu Christo, todo el tiempo, q; gustare su Magestad. Al sonido destas palabras se auentò la caterua infernal, por q; se descubriò la guar-nicion del Cielo, con q; estaua pertrechada; vna luz la rodeò luego, q; dexò hecho Cielo aquel lugar; y en ella se le mostrò el Señor, diziendo, cò muy alegre semblante: Quando te cercauan tantos fuzios pensamientos, yo estaua en medio del coraçon, defendiendo tu còsentimiento, &c. Que es menester asista la virtud Diuina, y el brazo Angelico, para poder salir el hombre vitorioso de semejantes encuentros. Cumplicò el diuino Señor con esta su esposa lo q; dixo por Moysen. *Dabit tibi Dominus inimicos tuos, qui consurgunt aduersum te, corruent in conspectu tuo; per vnà vià venient contra te; & per septem fugient à facie tua.*

S. I.

Declarase el maleficio de demonios incubos, y succubos, con que muchas personas vinen molestadas.

CONDICION es del demonio persuadir a los hòbres, que se pongan en las ocasiones deshonestas por su mano, y propria diligencia, para que sea mas a su costa la culpa. Quã-

do

do el hombre se retira, conocièdo los daños, q; traen estos tratos; èl trae à su casa quien le tiene. Si para estos lances no halla entrada, acomete con vn tropel de pensamientos, q; son vnas cèbellas; q; causan incendios morales, si luego no se apagan. Y para q; no le falte diligencia posible por intentar, se transfigura, formando cuerpos fantásticos de mugeres, para hazer caer a hòbres; y de hombres, para conuillar mugeres. Quãdo se transforma en figura de varò, se dize incubo; y quando se finge hembra, se dize succubo, tomãdo la propiedad de los terminos Latinos. Cò este ardid de guerra, pone en grauisimos conflictos a Santos, y peccadores. Ninguno, q; estuuiere leydo en historias de Sãtos, y libros, q; tocã esta materia, dudará, de q; el demonio se difraze en tales trages; pues son sin numero las experiencias, de todos siglos.

Vienème a la memoria, en primer lugar, la tramoya de vn demonio, que cò capa de gran virtud, quiso derribar la honestidad de vn Santo Obispo, y darà gusto oyr su tragedia. Escriue el suceso San Antonino, y aquel muy celebre Padre Iacob de Voragò, Arçobispo Genuès, Autor grauisimo, como califican, el Abad Tritemio, y Sixto Senense. Dize en la vida del Apostol San Andres, q; vn Obispo, de exèplar vida, tenia especialissima deuocion al Santo Apostol; y le veneraua con tan amorosa atencion, que quãtas obras emprendia, sièpre las consagraua à gloria, y hòra de Dios, y de San Andres. Lleuaua de mal el demonio su buena opiniò, y resolulò armarle vna trayciò, para derribarle en el todo de la sensualidad. Transfigurase en forma de muy hermosa donzella; fingè ser peregrina, vase a las puertas del Palacio Episcopal; dize, que desea visitar al Obispo, y confesarle con su Señoria; y aunque la remite a su Penitenciario, para q; la consuele, y absuelva, replica, que no ha de manifestar los secretos de su conciencia, sino al mismo Obispo, con quien ha de comunicar vn negocio de mucha calidad. Conuence al Obispo; dàle licencia, para que entre à su presencia; finge la serpiente cauilosa, que es vna donzella muy noble, hija de Rey; que

la quiere casar con vn poderoso Principe; pero que ella tiene hecho voto de castidad, y ofrecida a Christo su Esposo, la pureza; y que huye de la indignacion de su padre, porque la amenaza con tormentos crueles; sino admite al Principe por su esposo. Dize, que por no faltar con Dios, auentura todo quantò el mundo la ofrece; y se des-tierra de su patria. Lisongea al Obispo; diziendo, que la gran opinion de su virtud la trae al abrigo de su amparo; donde espera hallar aliuio grandes su alma, apartada de peligros de mundo, exercitandose en vida contemplatiua. Mira atento el Obispo su nobleza, admirale su rara hermosura, con sidera su feruor, pasmale la eloquencia; y la dize con semblante alegre: no temas hija; viuè con segura esperanza de que el Señor, por quien desprecias, Reynos, patria, padres, riquezas, deleytes; y mundo, te darà muchos consuelos de su gracia; y grandes premios de su gloria; yo hija mia, indigno fiero suyo, te ofrezco quantò tuuier, y mi fauor; quedate oy a comer en mi mesa. Señor, dize ella; agradezco como deuo tanta honrà, y merced; però suplico considere, que puede seguirse, de tan excessiuo fauor; algun menoscabo de su buena fama, y se tedrà sospechas contra la pureza de su opiniò. No ay q; temer, dize el Obispo, pues seràn muchos los testigos en la mesa. Sientanse à comer, el Obispo, y ella frète a frète; mirala con cuydado; flechale el enemigo, celado saetas de amor lasciuo, penetra su veneno al coraçon; y luchan; la razon superior; y èl apetito sensitiuo; ya dà fuertes cargas el saltador de almas, para rendir aquella; ya se vè temblar aquella Columna de la Iglesia, y apique de càer en el todo de la torpeza; ya pinta el contrario, con el pincel de su industria, mas sutil hermosa en el rostro, que fingiò para cegarle: *Pulchritudinem suam capti magis, ac magis augere;* ya el Obispo se inclina a requirirla de amores; ya resuelue de procurar la ocasion: Ya comienza el enemigo a darse el parabien de la vitoria, quãdo vn peregrino dà fuertes golpes en las puertas de Palacio, pidiendo, en grito, q; le abran, pero hazè del sordo;

S. Greg. lib.
2. Dialog.
cap. 2.

Ludonicus
Blosio, en el
Joyel Espi-
ritual.

Iacobus de
Voragine,
in Legenda
Aurea.
Tritemius,
& Sixtus
Senensis, de
scriptorib;
Ecclesiasti-
cis.
Y San An-
tonino lo ve
fiere, t. 4.
tit. 13. c. 3.
S. 2.
Y Claudio
de Roda, in
legend. Sã-
ctorum, in
vita S. An-
drea.

Deuter. 28.
num. 7.

porfia el Peregrino, hasta que sea oydo por importuno. Pide parecer el Obispo a su huespeda, si se le dará entrada desde luego; responde ella, q es bie se le examine, antes de dar licencia, si es hombre docto, y digno de entrar a su mesay q para la experiencia se le propongan algunas dudas dificultosas. Aplauden todos el consejo, y encargan la diligencia del examen a ella misma, pareciendoles ser mas sabia, y eloquente. Admite el cargo, y dize: Pregunten a esse molesto Peregrino; que qual es la mayor maravilla, que ha hecho Dios en cosa muy pequena? Sale vn page con la embajada; y responde, que la excelencia, y diuersidad del rostro humano; porque en vaso tan pequeno, como la cabeza del hombre, está el artificio de todos los sentidos, y el gouierno de vn mundo; tan diferente vn rostro de otro, que en quãtos Dios criò, y criará, no se hallarán dos en todo iguales, y cõformes. Admira a todos la respuesta. Hallase confuso el enemigo; teme su desdicha de tã sabio Peregrino, y para descubrir mas su fabiduria, dize, no se le dê entrada, antes de resolver otra duda, mas sutil. Diga: Dónde está la tierra mas alta, q el Cielo? A todos admira la propuesta; pe to defatala el Peregrino: Allã, dize, en el Cielo Empyreo, donde está la Sãtissima-humanidad de Christo; por q fue formada, y es, de nuestra naturaleza, y esta es de la tierra, descãdiẽte de Adã. Dexa pasmados la sutileza d la respuesta a los de mesa; y lleua de assombros a la arguyente; teme mucho, que aquel Peregrino la saque de su honrada silla. Haze esfuerzos con la tercera pregunta, pidiẽdo atencion a los circunstantes. Defate otra duda mas difficultosa; diga, pues viene en traje de ligero Peregrino, y tiene andadas muchas tierras; quãto espacio ay, desde la tierra al Cielo? Esta embajada aguardaua el Peregrino, para manifestar su intencion: Anda, y di, a quien te embia; que el es, quien mejor lo sabe, pues cayò del Cielo Empyreo, hasta el abismo; quien diò el salto, pue de saber la distancia, que yo no cae de aquella eminencia; Ego de celo nunquam cecidi. Sepan todos, que tienen al demonio disfrazado en la mesa; no es muger, serpiente es, q vino a engañar al Obis-

po: Queda otonito el embaxador; y lleua corriendo la embajada; pero no la aguardò el demonio; por q con admiracion de todos, se despintò de sus ojos: antiquus hostis, de medio cor u euanuit. Conociò su peligro el Obispo; pidiò misericordia a Dios, y oraciones a sus cõbidados. Mãdõ llamar al Peregrino, y no le hallaron; sin duda era Angel, q vino, en traje de Peregrino, a dar caça a la peregrina; y le llevaria atado, como Ra fael al demonio de Sara. Vnõ dõra vnõ, Hizo junta del pueblo el Obispo, refiriò el suceso, pidiò ayunos, y oraciones, para saber de Dios, quiẽ fue su auxiliador Peregrino; y le fue reuelado, en aquella noche, q S. Andres Apostol. Seria Angel, segun el estilo ordinario; q por meritos del Santo, y representãdo su persona, vino en socorro de su deuoto Obispo. Vease como el demonio tieta, disimulãdose muger, para induzir a luxuria; y como el Angel se le contrapone para defender al oprimido de sus cauillaciones.

Destas dãn larga noticia los bie experimentados Inquisidores en el Malleo maleficarũ. Allí aduertẽ, como ay tres maneras de padecer esta fea inuasion. Vnos consienten en ella, quales son magos, y bruxas, y algunas otras, q dierõ rienda a toda torpeza, y desmereciõ la eficacia del auxilio para defenderse; pero sucede poco en hõbres; en mugeres passa mas de ordinario. Otros ay, q padecen tan horrible agresion de Satanas contra su voluntad, como otras tentaciones, y enfermades, q vienen por su mano, sin pactos, ni magicas dependencias; con sola permisiõ diuina para exercitar almas, dexãdo al enemigo dellas, q las prueue como quisere, cõ fines de labrarlas, y dexarlas acrisoladas, haziendo de su ponzoña saludable triaca. Otros lleuan este tormento, en especial donzellas, tãbien contra su voluntad; pero, a instancia de magos, y maleficas, q conspiradas con el diablo, hazen sus señaes, pidiendo, q vsen desse linage de maleficio, q fuele fer de los mas pesados, por lo que tiene de suzio, y de peligro en el consentimiento; porque temen la culpa, y el enemigo las represeota, q andan perdidas, pues concurre su voluntad; siendo asì, que

Malleo maleficarũ. lib. 10. 1. p. 2. q. 2. 6. 1.

para

para ellas es penosissima Cruz. Puede el demonio de tres modos cõcurrir en estas torpezas sensuales. Vnas vezes se muestra realmente en cuerpo formado del ayre. Otras no se ve, solo forma voces, induziẽdo al pecado. Otras, ni se ve, ni se oye, pero haze violencia a la muger, atando sus fuerças, sin dexarla libertad para defenderse; y esto sucede mas de ordinario.

Tan cierto es, que ay demonios incubos, y succubos, que el negarlo seria temeridad, y desvergõzado atreuimẽto, como dizen S. Augustin, y S. Thomas. Syllanos, & Faunos (dize el Aguila de los Doctores) quos vulgo incubos vocant, improbos sepe extitisse mulieribus, & earum appetisse, & peregrisse concubium; & quosdam demones, quos Dauios Galli nuncupabant, hanc assidue inmunditiam, & tentare, & efficere, plures, talesque aserebant, ut hoc negare impudenter uideatur. Cuyas palabras refiere tãbien el Angelico Maestro: Es comũ sentençia de Theologos, de Jurisperitos, y Medicos, como se puede ver en las muchas alegaciones, que haze de todos Don Frãcisco Torreblanca; Jurisconsulto Cordubense, Doctor en Theologia, y en ambos Derechos. Algunos prouaron esto, con aquellas palabras del Genesis: Post quam enim ingressi sunt Filij Dei ad filias hominum; illaque genuerunt, isti sunt potentiores a seculo uiri famosi: entendiendo por hijos de Dios a los demonios, los quales se juntarõ con mugeres, y engendrãrõ gigantes. Alegan por esta sentençia a Sã Ambrosio, Ioseph, el Maestro de la historia Ecclesiastica, a Seuerõ Sulpicio, y otros. Vease a Sixto Senense. Pero es comũ parecer de Santos, y Doctores, que nõ fueron demonios, sino hombres, los q llama hijos de Dios descendientes de Seth, hijo de Adan, q eran buenos; y por hijas de los hõbres se entienden, las descendientes del otro hermano Cain. San Augustin entiẽde, que en esto no puede auer duda: Nõ ita illos fuisse Angelos Dei, ut homines non essent, sicut quidam putant; sed homines proculdubio fuisse scriptura ipsa, sine ulla ambiguitate, declarat. S. Thomas dize asì: Vnde per filios Dei intelliguntur filij Seth, qui boni erant: Filias autem hominum nominat scriptura eas, que nate erant de stirpe Cain.

S. August. lib. 15. de Ciuit Dei, c. 23. S. Thom. 1. 1. p. q. 51. art. 3. ad. 3.

Torreblanca. in Iuris prouincial. Practica, lib. 5. cap. 1. Genesis c. 6. num. 4.

Sixtus Senensis in Bibliotheca, lib. 5. Annotation. 77

S. August. lib. 15. de Ciuit. c. 23.

Afirmarlo Suidas, San Chriostomo, Theodoretõ, Abulenõ, Rupertõ, &c. declarãdo la historia del Genesis, c. 6.

La Glosa ordinaria declara, que en diuersos lugares de la sagrada Escritura se haze memoria de los demonios incubos, y succubos. Quando trata de la profecia de Isaias, que amenaza la destruycion de la Ciudad de Babilonia; y q quedaria morada de mõstruos: Sed requiescent ibi bestie, & reptabuntur domus eorum draconibus; & habitabit ibi struthiones, & pilosi saltabunt ibi, &c. dize: Pilosi sunt siluestres homines, hispidi, qui incubones, vel satyri, vel genera demonum sunt. Comẽtando el lugar aora referido del Genesis, dize, que no es increyble, que los demonios incubos engendrãrõ aquellos gigantes. Y la Glosa interlineal, exponiendo aquella otra profecia de Isaias, que amenaza la desolaciõ de los Idumeos, que perseguian a los Iudios: Erunt cubile draconũ, & pascua struthionũ, & occurrent demonia, dize: idest demonũ adinueniem. Quando el Apostol S. Pablo mãda a las mugeres, que se cubran las cabeças, propter Angelos, dize muchos Comẽtadores q quiere dezir: propter Angelos incubos. Y el Sumo Pontifice Innocencio Otauo, dize: Cõplures uirij que sexus persona, propria salutis immemores, & a fide catholica deuiantes, cũ dãmõnibus incubis, & succubis abui.

Por estos actos de luxuria, q induze el enemigo de linage humano, le dà la Sagrada Escritura diuersos nõbres. En el Leuitico le llama cabrõ lasciuo. Non sacrificabunt ad huc sacrificia sua capris, post quos fornicantur. En esta figura aparecia de ordinario a los gentiles, y les llamauan Dioses de los campos; Por esto les dize Isaias pilosi: Et pilosus clamauit alter ad alterum. En el Leuitico tambien lo nõbra Sabirin, õ sabir, que significa hircus, cabron. Nombre de Syrenales dà Isaias: Et syrena in delubris uoluptatis: Por la palabra Syrenes, trasladan los Serentes, Dracones. Dizen que la Syrena es monstruo del mar, que el cuerpo tiene, de medio arriba de muger; y de abaxo es pez. Tambien los llama Onocentauros, en el mismo Capitulo 34. Et occurrent dãmõnia, onocentaurus, & pilosus clamauit alter ad alterum: ibi cubabit lamia. Es el Onocentauro vn

animal

Suidas. S. Chriost. Theodoret. Abulenõ. Rupertus.

Isaie. 13. num. 21.

Isaie. 34. num. 13.

1. Corint. 11. num. 10.

Innocentius Papa 8. anno 1484. ad Inquisitores Germania.

Leuitici. c. 17.

Isaie. cap. 34. nu. 14.

Isaie. cap. 13. nu. 22.

Isaie. cap. 34. nu. 14.

animal monstruo, que tiene la parte superior de hombre, y la inferior de asno. Con tales nombres de monstruos se declara la monstruosidad del demonio, que siendo puro espíritu, se finge hombre, muger, cabron; formado de cuerpos de ayre, y vapores; cō tal sutileza, que metido dentro, haze mil suziedades, exercitando todo genero de peccado lasciuo, nefando, y sodomitico; apareciendo tambien en forma de hermosos niños. Tiene especialissimo desseo que los hombres se entreguen à peccados de luxuria; porque estos pecan en sus propios cuerpos; todos los demàs peccados se executan fuera del hōbre.

Quien quisiere ver historias admirables de demonios incubos, y sucubos, lea a Guillelmo, y à Thomas Brabantio. Que el Antecristo ha de engendrarse por diligencia de demonio incubo, dize San Geronimo. Que Lutero nació de semejante acto, dize lo Pontancio. Que Merlino Profeta falso salido en el vientre de esse modo, escriue el Obispo Abulense. Que Alexandro Magno tuuo esse principio dize Quinto Curcio. Y otros muchos se refieren, aunque no es cosa cierta: Tambien se hallará desto en Estuan Bubalo, comentando à Santo Thomas, en la primera parte, question 50. art. 1. queitiō tercera diff. 2. §. 9.

Que ay muchas mugeres molestadas de estos demonios en todas edades, es cierto. En el Martillo de maleficas, dizen sus graues Autores: *De seculo vero genere, quo puella ab incubis demonibus molestatur, etiam nostris temporibus referre longum foret.* Yo tengo noticia cierta de algunas, que aora padecen semejante trabajo; y se, que otras lo han padecido; las quales ha poco que murieron, de quien luego hago memoria. Thomas Brabacō, en el libro de Apibus, cerca el su del; dize: Vi, y de confesion propria oï, à vna virgē Religiosa; caſta en su cuerpo, aunque cayō cō el pensamiento; y el demonio començō à exercitarla de tal modo, que nō fueron bastantes muchos remedios; ni el sentimiento grandissimo que tenia de su culpa, mental, pues se dolia; cō dolor como de muerte; ni las confesiones, que hazia todos los días, con lagri-

mas, que regaua el suelo; ni cō agua bēdita, que tiene tan especial virtud para auentar diablos; ni con la señal de la Cruz, que suele aterrarlos; ni con las freqüetes comuniones, que suelen ser nueuo fuego para atormentarlos; hasta que continuado muchos años de ayunos, y oraciones, se apartō vécido. Vn dia no se atreuià a recibir al Señor, por la importuna molestia que la daua el demonio; y llena de sentimiento comunicō su pena à vna monja deuota: Esta la consolō, diziendo: Anda no temas; comulgarás mañana Pascua del Espiritu Santo, que yo me cargo de esa pesadūbre tuya: Pafō así, que dormiō, madrugō à la oracion, y recibì à Christo, con toda paz: Pero la consejera padeciō terribles inuasiones toda la noche del enemigo; y gustō el trago de amarguras de la hermana. Todo esto dizen alli.

Yo conoci vna muy deuota Religiosa; y ha poco tiempo muriō, que se viō muy atormentada de otro demonio. No le via en especie visible, ni oïa voces; pero dauale cōtinua batería en la imaginacion, representandole actos torpissimos, y la hazia tal violencia, q̄ la batia en tierra; y como si fuera mano humana hazia todos los ademanes de compuestos, sin dexarla libertad para defenderse, ni mouer pie, ni mano, como si fuera vn leño: Sōlo tenía libre el entendimiento para contēplar à Dios su Eſpoſo presente, que sin cesar lo aclamaua; y la voluntad para actuar afectos de amor; y la memoria para acordarse de sus promesas, y piedades, que estã con los atribulados defendiēdo el consentimiento del peccado. Era entre las hermanas Religiosas, en deuocion auentajada, se frequentaua mucho los Sacramentos, dos veces en la semana cōfessaua, y comulgaua; tenia horas de oraciō particular cada dia, à mas de la conuental; lleuaua silicio; y suaua la disciplina tres vezes en la semana; todos sus exercicios de mucha edificaciō, benignissima, compasiua, templada; en humildad, y amor de Dios excelente; siempre vsaua las oraciones jaculatorias, derritiendo su coraçon en feruorosos suspiros; y muriō con grandes señales de predesttinada. Con esta Cruz,

para

para ella tan pesada, la exercitiō su espoſo en esta vida; y fue su escala para subir al gozo de la eterna.

Experiencia desta inuasiō del demonio, se viō aora poco, el año de 1648. en vna Religiosa, por el mes de Junio. Andaua atormentada, con incentiuos vehemētissimos de sensualidad, sin hallar remedio à su pena; quando se puso à mirar vn quadro de S. Miguel, q̄ tenia al demonio, pintado, debaxo sus plantas; y ciega de su pasiō, ò falta de juyzio, por el exceso de su accidentes; dexando la valerosa inuocaciō del glorioso Principe, se valiō del auxilio del demonio, diziēdoſe, como agenada de si: Demonio, si me dás gusto en traerme vn mozo galan, siēpre que yo quisiere, te rindiré adoracion como à Dios. Al punto se le mostrō el demonio en figura de hermoso varon: Pero causandola horror la cōsideracion de que era mal espíritu, le dixo; q̄ si le daua hombre verdadero, para lograr sus torpes desseos, sin falta le adoraria, como à Señor del Cielo, y mundo. Ofreciō el demonio la diligēcia; y mudado otra figura, disimulãdoſe vizarro mozo, tuuo con ella, accessos, y excessos por tiēpo de vn año. Así me lo ha referido vn amigo Religioso de todo credito; cō quien consultō su defdicha la misma Religiosa, arrepetida de su graue delito, para alcanzar el perdon.

Parecerã dificultoso de creer, como pueda suceder esto, sin consentimēto, y sin deleyte mortal de la maleficiada, ò inuadida del demonio. Pero creo, q̄ librarã de culpa con facilidad, los q̄ estãn biē en la materia; y tienen noticia de las grandes, como diuerſas opresiones, q̄ haze el enemigo de las almas, cō la diuina permissiō, en muchos seruos de Dios; en particular quãdo esto sucede en personas de mucha virtud, q̄ solo trarã de agradar a su Magestad, dispuestas para morir por su amor, antes de cometer vn peccado mortal; y para hazer cō puntualidad aquello, q̄ entēdiere conuene para mayor gloria suya; y q̄ lleuan cōtra su voluntad esta pena, haziendo de su parte quãto puede, y se les aconseja, para librarse. No es posible, q̄ Dios dexee llenar à vna criatura, q̄ esto haze, por despeñaderos del

infierno. Y quãdo salē desta vida, creo q̄ gentonã aquellas palabras del Eclesiastico: *Cōfitebor nomini tuo, quom̄ adiuuor, & protector factus es mihi; & liberaſti corpus meū à perditione; & liberaſti me secundum multitudinem miseri cordie nominis tui à rugientibus preparatis ad escam, de manibus querentiam animam meam, & de partibus tribulationum, que circumdederunt me.*

Y esto, aunq̄ peccados propios ayan sido causa de la permissiō Diuina, para que el demonio la perſiga de esse modo, como dizen en el Malleo de maleficas, despues de referido el suceſſo de la Religiosa sobredicha: *Et est credibile, saluo meliori iudicio, quod postquam de peccato suo dolens cōfitebatur, postius ei cōcubitus demonis, p̄na culpa, quã culpa fuit.* Que teniēdo viuos arrepentimētos, y cōfessando su delito, aquella agresiō carnal del demonio, no es culpa, sino pena, y castigo q̄ purga la culpa, Quiē dirã, q̄ siendo vna muger enrgumena, ò obfesa, porq̄ el demonio estã dētro su cuerpo, porq̄ lo atormentã, porq̄ se carga en la parte q̄ quiere, dando dolores, ò algun gusto, porq̄ lo dexa como sin vida, haziēdo el como vezes de alma, mouiendolo, a su voluntad, q̄ estã en peccado mortal? Quiē no sabe, q̄ en tales mugeres exercitadas de este enemigo, q̄ el vulgo las dize endemoniadas, lleua la lengua, aunq̄ ellas resistã, y pronuncia mil heregias, valiēdoſe de sus labios, diētes, y naturales instrumentos, para formar aquellas palabras? Ay quiē las cōdene por herejes? No sabemos, que ellas, en el coraçon estã penando, porq̄ oyē blasfemias de sus labios? No puede vn tirano, q̄ es ministro del demonio atar à vna muger sãta, y darle por martirio, q̄ lleguē hōbres deshonestos à roper su vaso, ò hazerlo el mismo? Quien cōdenarã a esta, si permiere Dios, q̄ se execute su intēto? Pues porq̄ no se ha dēntēder lo mismo, quãdo el mismo demonio, (permitiēdoſelo el Señor) lo haze por si mismo? En a quel tiempo, q̄ haze tales inuasiones, es realmēte enrgumena la muger, y vsa el cuerpo à su voluntad, sin depēdēcia del cōsentimēto della. Esto se declararã mas adelante.

Otra muger, que fue feligresa mia siendo Parrocho, padeciō algunos aco-

Ecclesi. 51. n. 2. & 4.

y en

Guillelmus in vlt. lib. de vniuerso. Thom. Brabantius in lib. de vniuerso, añās de Apibus. S. Hieron. lib. 6. in Isaiam c. 16 Pontan. in historia de statu Relig. Abulensis in Genes. c. 6. Q. Curius, de gestis Alexandri lib. 1. Malleus l. 2. p. q. 2. cap. 1.

ye en noches la hablaua el enemigo, fingiéndolo la voz de vn hóbne que la precedió, persuadiéndola a pecado de adulterio. Para ello la despertaua, y luego le quitaua el Rosario del cuello, ò braço, donde lo tenia, arrojádolo en tierra; y hazia ademanes de leuantar la ropa, porfiando, que auia de salir con su gusto. Muchas vezes se vió en ellos aprietos; pero muy lexos estuuó de darle consentimiento; ni permitió su Angel Custodio, de quien fue muy deuoto, que llegara a cumplir sus intentos; ni ella le temia mas que a vna mosca. Notable auxilio!

Señejañte a este suceso es aquel q̄ escriuie el Padre Iuan Nider, de vna donzella muy hermosa, hija suya de confesion, muy virtuosa, natural de la Diócesi Bassiense; a esta inquietaua vn demonio en su dormitorio, con grandes ruidos, y figuras horribles, induziéndola a actos carnales. Pero siempre fue asistida de la gracia, y de la eficaz protecció de su Angel de Guarda; de quié era rá deuota, y le contemplaua tá presente, que por su reuerencia jamás se atreuió a mirar sus carnes desnudas, ni vn pie; dormiendo siempre vestida: *Propter boni Angeli sui custodis reuerentiam, cui diligētissimè semper obsequabar, pede nudo se se cōspicere non audebat; et obinde vestita, die, nocteque tacebat.* Notable documēto de la pureza cō que deuenios andar en la presencia de nuestros Angeles! Sè de otras muchas trabájadas, cō este cruel achaque; que por nõ ser mas dilatado, las dexo de referir.

Concluyámos sucessos con vno, en que se ve; como a muchos Santos que re el demonio engañar cō tales embustes. Hano vn gran Santo de la ordē de mi Padre S. Benito, en la Francia, en tiēpos del Rey Childeberto, llamado Marculfo, natural de la Ciudad de Bayocafina, en la Galia Lugdunense. Dexó todo por Christo, que era nobilissimo, gran Predicador, y muy rico; huýo, a donde no le conociesen, y paró en la Ciudad de Constancia, donde aprouechó muchas almas. Allí vn dia le embió a mádar Dios, por vn Angel, q̄ era su voluntad edificasse vn Monasterio junto a la Ciudad, en vna heredad, llamada Nanto: Hizolo; y juntó

muchos Monges, que acudió a la fama de su santidad, dóde se professaua grã Religion. Siguiendo el Santo a quel cõsejo de nuestro Patriarca, q̄ en la Quaresma se vfen mayores penitēcias, y se dedique el Monge a soledad, silencio, leccion, y oración, se apartaua algunas quaresmas de la cõuersaciõ de los hóbnes, para tratar con solo Dios, y se recogia en vna Isla llamada Dinolicia, donde tenia vna pobre celda, ò choza; y passaua la quarentena en ayunos, oraciones, y leccion. Lleuaua de mal el demonio su virtud; y para derribarle vn dia, fingió, que vn nauio auia dado al traues en aquella Isla, con la fuerza de tormentay que el era vna muger, que saliedo a tierra, estaua mareada, mojada, y llena de confictos, sin tener, que comer, ni quié la focorrielle. Lloraua, daua voces, pidiendo al Santo se compadeciesse de vna muger tan de famparada; y la acogiesse aquella noche en su aposento, para que las fieras no la hiziesen pdaços. Pero como S. Marculfo era hombre muy experimentado, rezeló ardidés de Satãnas: Tomó vn pan; y hizo la señal de la Cruz en el, pareciédole, que si era necesidad verdadera, con el se repararia; y que si eran trazas del demonio, no podria sufrir la diuina que lleuaua. Sucedió así; porque huýo mas que de passo, viédo la Cruz en el pan. Quando boluio, por la Pascua, al Monasterio, dió noticia de lo precedido a los Monjes, para que velasen, y quedassen aduertidos de las asecházas del enemigo.

§. II.

Danse remedios contra demonios incubos. Y se refiere lo que passó con San Bernardo, y vn demonio, que molestó a vna muger seys años.

ES dificultosa empresa, querer librar a personas molestadas de esta inuasíõ diabólica; pero muchas se han remediado cō algunos de los remedios q̄ aqui se traen. Para no sentir tanta pe

Nider in Formica. c. 2. refertur in Malleo maleficar.

En la Corona de San Benito 28. año de Christo. 558. y de S. Benito 78.

Malleus maleficarum. 1. tom. p. 2. q. 1. cap. 4.

na, y tener ratos de aliuio, son recursos grandes los sagrados Templos. Así lo aduirtien en el Martillo de maleficas, por confesiõ de muchas magas encardadoras; y las trabajadas de este achaque dizē, que solo en la Iglesia tienen paz. Esto nace de la reuerēcia de aquel lugar, donde está el diuino Sacramento, y Angeles, que focorren a los q̄ se valen del sagrado presidio. Y en particular tiene allí mayor eficacia la custodia del proprio Angel. *Quatuor, dize, perpenditur efficacia Angelica custodia, ob reuerentiam illius loci. Y tégate por vno de los mas seguros remedios la deuocion, y reuerencia del proprio Angel de Guarda; que es soldado del Cielo, imbiado de Dios Padre, para librar-nos de agresiones de Satanás; y ello es conformarnos con la prouidencia sobrenatural; y acogliendonos al presidio que nos señala su Magestad en el mundo, para no ser engañados de tan astuto aduersario. Por medio de esta deuocion fue preferuada aquella donzella, que aora auemos referido: *Propter boni Angeli sui custodis reuerentiam; cui diligentissimè semper obsequabatur.* Saludele de ordinario cõ deuotas aspiraciones; de las gracias muchas vezes entre dia, y noche, por su benigna vigilancia; glorifique a Dios en su nombre, alabándole por los dones; de naturaleza; de gracia, y de gloria, con que le ha honrado; pida su fauor de ordinario; contemplele presente; y haga en su honor alguna reuerencia, como S. Theodora; que le guardaua asiento al lado, quando se ponía a orar.*

S. Birgitta, in lib. 6. ca. p. 81.

Segundo remedio admirable, declarado por Christo a S. Brigida. En el libro sexto escriue la Santa, que la admiró mucho ver a vn niño de tres años obfeso, y exercitado del demonio: Y que Christo la declaró, porq̄ causa estana de aquel modo en rá, pequeña edad. Considera (dixo el Señor) el fundamento de la justicia, y permission Diuina. La madre de este niño fue mucho tiempo molestada de vn demonio incubo: Porque el diablo, que es espiritu, forma cuerpo del ayre; y se viste del, mostrándose visible; encédido en la cicia; y exerce con la muger su malicia, y peruerfa inclinacion. Y aunque

el niño no tiene culpa; por ser hijo de ella, tiene el demonio mucho poder; y porque no está bautizado bien; solo está armado con el Baptismo, que suelen dar vnas mugeres ignorantes con las palabras de la Santissima Trinidad; no bien pronunciadas. Por esto es necesario, que sea bautizado, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo; y quedará sano: *Idèd puer baptizetur, in nomine Patris, & Filij, & spiritus Sancti; & sanabitur.* La madre, para remediarse confiesse su pecado; y diga, quando el diablo se le llegare, estas palabras: *Iesu Christo Hijo de Dios, que nasciste de Maria Virge por la salud de los hombres, y fuisse crucificado, y aora Reynas en el Cielo, y en la tierra, tèn misericordia de mi.* Las palabras formales son estas, traduzidas del idioma Latino, cõ q̄ están escritas las reuelaciones de la Santa: *Mater verò, dize, confiteatur peccatum suum; & dicat, quando diabolus accedit ad eam: Iesu Christe Filij Dei, qui natus est de Maria Virgine, pro salute hominum, & crucifixus es, & nunc regnas in celo, & in terra, miserere mei. Quod mulier faciens liberata est.* Con esta receta, orde nada del Diuino Medico, sanó la muger; y sanará qualquier, si las pronunciar con viua Fè; pues el Soberano Saluador no la declaró para aquella sola.

Tercer remedio es la confesiõ buena, y la comunion deuota. Allí se escriue en el mismo libro; que vna muger padecia este accidente del demonio; y se le venia a hinchar el vientre, como si estuuiesse preñada; y quando juzgaua, que estaua de parto, se le defuanecia el tumor poco a poco: Esto le sucedia muchas vezes; haziendo el enemigo tales burlas della, que acudieron a pedir fauor, y consejo de lo que deuia hazer, para su remedio a Santa Brigida. Ella se puso en oracion, y la dixo el Señor: Que en aquella tierra predominauan algunos demonios, y en particular de los que tientan a sensualidades; que aquella muger padecia las torpezas de vn demonio, por los pecados de infidelidad, y incontinencia; y por otro pecado grauissimo, qual fue llegarle a comulgar, sin preceder entera confesiõ;

In lib. 6. c. 80. Reuelat. S. Birg.

porque la verguenga fue causa de no confesarle bien, disimulando el pecado mucho tiempo: *Ideo, dixo, cōfiteatur peccatum suum diū calatum; & amici Dei orent pro ea; & postea sumat corpus meū de manu Sacerdotis, quia placet mibi, vt orationibus, & lacrimis pro ea suis ab aliquibus amicis meis sanetur. Quibus sic factis, mulier sanata est.* Por esso conuiene para su remedio, que confiese su pecado, tan secreto; y que ruegue por ella amigos de Dios; y que reciba mi lagrada cuerpo de mano del Sacerdote; porque me agrada, que con oraciones, y lagrimas de mis amigos alcance su salud. Hize ronse estas diligencias, y quedò libre: Cefareo dize en su Dialogo, que vna muger, y otro hombre, con sola cōfession Sacramental, quedaron libres, en todo, de los demonios incubos.

Quarto remedio es el agua bendita, y la Aue Maria. Cefareo refiere tambien, que auendolo de desesperado vn Sacerdote amancebado; viendo su infelicitissimo sin la amiga, se entrò en vn Monasterio; donde la persegua vn diablo incubo; al qual resistia cò la señal de la Cruz, y hechándole agua bendita, con q se apartaua; pero luego boluía. Quãdo dezia la salutación del Angel a la lagrada Virgen, hufa como el viento; y aunque boluía algunas vczes, no se oía na llegar junto a ella.

Quinto es la deuocion, y inuocació de Sã Benito. Especialissima gracia tiene concedida del Señor, por sus merecimientos; para todas molestias del demonio, como diremos en el capitulo vltimo de esta parte. Mada en su regla, que encontrandose los Religiosos, pida el menor al mayor la bēdicion; y así se acostumbra dezir: *Benedicite*, como otros dizen: *Deo gratias*; que significa lo mismo en otro sentido; aunque es termino proprio de pedir la bēdicion. Pues con esta sola palabra se auentan los demonios, porque se pide a Dios, y al Angel de Guarda su bēdicion, y corro, con ella. Y así quiē la pronuncia re, con esse intento, hallará aliuio. Experiencia dello refiere Cefareo. Dize, que vna muger reclusa andaua perseguida de vn diablo incubo; y era tã importuno, que ni la oraciō, ni el ayuno, ni los Sacramētos, ni mortificaciones,

eran bastātes para impedir el subir a su cama; pero que vn deuoto Religioso la aconsejó dixese al tiempo que intēta se molestarla: *Benedicite*. Hizdlo; y al pūto se apartò: *Ad informationem cuiusdam viri Religiosi, dixit: Benedicite, & statim eam reliquit.* Puede tener especial virtud Diuina esta palabra, merceda del grã Patriarca San Benito, y de tan innumera bles Santos hijos suyos, que siempre la tenian en sus labios; como el Sãrísimo nombre de Maria es vn diamante, que atrae a los Angeles, y auyēta a los demonios, segū declaró Christo a Santa Brigida: *Angeli etiam boni, audito hoc nomine Maria, appropinquant magis iustis, quibus dari sunt ad custodiendam eam demones veniunt hoc nomen, & timent; qui adientes hoc nomē Maria, statim reliquunt animam de vnguibus, quibus tenebant eam.* Ya dize con San Chrsostomo (si bien me acuerdo) que en oyendo los Angeles alabanzas Diuinas se llegan a los hombres; como el forastero, que se entra en el corrillo, donde oye hablar en su lengua: Y como esta palabra, *Benedicite* es tã llena de mysterios, y se combida cò ella a hombres, y Angeles a bendicir a Dios, y se pide juntamente la bēdicion celestial, es reclamo de Angeles, y rayo para demonios.

Sexto remedio son los exorcismos, q trae la Iglesia en el Manual, hechos por Sacerdote; con viuia se de ambos, así de parte del que conjura, como de la exercitada, siguiendo las aduertencias que alli trae.

Septimo es mudarse de lugar, ò pueyto; porque, si es maleficio, a instācia de magos, ò hechizeras; y es la señal en la casa dōde ella vine, puede ser condicional para mientras que entrare por sus puertas, y morare en aquēlla casa, como yo he visto muchas obfessas de este modo, con notable admiracion; y ha re memoria de algunas despues. Refiere el mismo Cefareo, que vna hija de vn Sacerdote fue violentada de vn demonio incubo; la qual de fuerte sentimiento perdiò el juyzio; sacòla su padre a otro lugar lexos, y la dexò libre el demonio; pero tuuo permision el enemigo para dar vn golpe a su padre, en venganza de la diligēcia hecha, del qual murió dentro de tres dias.

Oãuauo

Cesareus in Dialogo.

Cesareus in Dialogo. Refertur in Malleo. 1. tom. p. 2. q. 2. cap. 1.

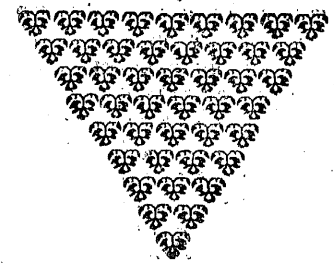
Cesareus, & refertur sup. in Malleo.

En la Corona de Sã Benito, tomo 7.

Oãuauo remedio vsò Sã Bernardo, de descomunión. Admirable suceso. En la Ciudad de Nantes auia vna muger casada, de quien mostrò el demonio estar enamorado; y la acometia con varios pensamiētos; pãso a mostrarle en figura de vn moço muy hermoso; tales diligencias supo hazer, q la miserable confintió en el pecado cò el. Aprouechauase della à todas horas; y hasta en la cama junto a su marido, sin tener el noticia. Pãso feys años la muger con tales abominaciones; pero ya se hallaua confusa, auergonçandose de su malissimo estado; fuese a confessar muy arrepentida; comunicò su pena con diferentes Sacerdotes; hazia diuersas estaciones; limosnas, oraciones, y otras deuotas diligencias; pero no le aprouechauan para defendēre del demonio, que contra su voluntad se aprouechaua della. Dibuulgò el caso; y llegó a noticia de su marido; el qual hizo diuorcio, no queriendo viuir con tal muger. Llegò en esta ocasion el Bienauenturado San Bernardo; y sabiendolo ella, luego se fue à sus pies; y diòle noticia de su trabajo; y de que el demonio la auia dicho de su venida; amenazandola, si le hablaua, porque no quedaria remedida; y el amor que le auia mostrado se trocaria en cruel indignacion. Consolòla el Santo, dandola esperanças de su remedio, diciendo, que boluiesse por la mañana. Madrugò, y contòle las blasfemias, que el demonio le auia dicho, y las amenazas. No tengas pena (la dixo el Santo) toma este baculo, y ponlo en tu cama; y verás quan poco puede. Vase a acostar, pone el baculo en su lecho, y santiguase. El demonio, que venia a profeguir sus actos torpēs, hallòse atajado, no se atreuió a llegar; pero amenaçòla mucho, que se yria Bernardo, y ella veria lo que passaua. Pidiò el Santo, que el dia de Domingo se juntassen, por mandado del Obispo, todos los

del pueblo; y estando en la Misa mayor, se subio San Bernardo al pulpito, de donde mandò, que todos tuuiessen velas encendidas en las manos; y el mismo tenia vna. Contò el caso, refiriendo los atreuimientos del demonio; y por la autoridad de Christo, y de todos los circunstantes, descomulgò al demonio, mandándole, que de allí adelante no se atreuiesse a llegar a aquella muger; ni a otra alguna. Hizo que todos apagasen las candelas; y con essa cerimonia diò termino al fuego lasciuo del demonio; que nunca mas sintió sus inuassiones. Vease la fiereza obstinada de algunos demonios en este vicio.

Para fin de esta materia se aduertan dos cosas. Vna, que para librar a las trabajadas del demonio, se vayan prouando estos remedios de vno en otro, con vna Fè; porque a vnas será medicina alguno dellos, y otros no, como se ve en las experiencias. Otra, que algunas mugeres dizen; que padecen este achaque, y es fantasia engendrada de temores, como preuienen los Autores, que escriuen dello; en particular se halla esta apreension en melancolicas, y flacas de celebro.



CAPITULO XV.

QUE ENTRAN LOS DEMONIOS EN cuerpos humanos para atormentarlos. Declara se quales se dizen endemoniados, y quales exercitados.



Se contenta el demonio con perseguir al hombre, desde afuera, dandole mil afaltos, en hacienda, salud, y hora; en el mismo cuerpo se le encasilla, (supuesta la permissio Diuina) y alli da muestras de la indignacion, que contra el tiene. Tan cierto es esto, que quien lo negasse seria hereje, porque esta expreso en la diuina Escrituras; la qual refiere, muchas personas, que padecieron grandes tormentos por demonios, que realmente, segun su sustancia, estauan dentro sus cuerpos. No ay Santo, o Christiano, que aya puesto duda; y quedara con muchos sucesos, que en estos discursos se refieren, tan claro como el Sol a medio dia.

Solo quiero alegar lo que dize el doctissimo Cardenal Toledo, comentando el capitulo quarto de S. Lucas, donde refiere el Euangelista, que sano Christo a vn hombre poseydo del demonio; y que viendo al Señor de lexos, començo a dar voces, pidiendole algunas treguas: Et in synagoga erat homo habens demonium immundum; & exclamauit voce magna dicens: sine. Quid nobis, & tibi Iesu Nazarene? Dize pues el Cardenal: Que los demonios entrã en los cuerpos humanos, que les asiste dentro, y los molestan; tan cierto en la sagrada Escritura, q no se puede negar sin manifesto, y muy grande error: Y la misma razon lo dize, pues los atormentados de tales demonios, hazen, y dizen tales cosas, q ni a humanas fuerças, ni a virtud de estrellas, se puede atribuyr. Por cõsi guiente yerran los que atribuyen tales efectos a humores melancolicos, o a virtud de astros, a que impugna S. Gerónimo, con el exemplo de aquel lunati

Lucy, c. 4. n. 33. & 34 Cardinalis Toler.

co, q sano Christo, a peticion de su asigido Padre: Et cum venisset ad turbam, accessit ad eum homo, genibus pronolutus ante eum, dicens: Domine miserere filio meo, quia lunaticus est, & male patitur. Et increpauit illum Iesus, & exiit ab eo demonium, & curatus est puer ex illa hora. Teniale por lunatico; y era achaque del demonio, q leuana dentro del cuerpo: Y assi dize S. Gerónimo; q el demonio para prouocar a los hombres a indignacion contra las criaturas de Dios, persuade a algunos, que los Astros son causa de aquel daño, no el: Pero esto haze el enemigo con su virtud, quando, permitiendo lelo Dios, entra en los cuerpos, y mueue los miembros con violencia, atormentandolos a menudo: Por esto tales hombres se dizen energumenos, que es como dezir, exercitados, y molestados del demonio. Como nosotros, aplicando la mano al cuerpo lo mouemos a nuestro gusto; assi el demonio, estando dentro del cuerpo, o su virtud, lo mueue, como dize S. Augustin. Haze muchas cosas el demonio en tales cuerpos; de ordinario los atormenta, los carga de dolores, los lleva de acá acullã, los arroja en fuego, en agua, y otros puestos: Muchas vezes dize, con sus lenguas, heregias, y maldiciones, y tambien con sus miembros, exerce cosas lasciuas, y otras semejates haze contra la voluntad de los hombres, que molesta; aunque nada, sin permissio Diuina, como prouea S. Christo tomo, con lo que passò con el Santo Iob, y cõ el suceso de aquellos demonios, q sacò Christo de otro hombre en la region de los Gerafenos; y ellos le rogauan: Si cõspicis nos, mitte nos in gregem porcorum, q les permitiese entrar en vn rebaño de puercos, &c. Todo esto dize el Cardenal.

Muchos hereges negaron esto, y defendian, que no entrã los demonios en

S. Mat. cap. 17. n. 14. S. Hiero in Mat. c. 4.

S. August. lib. 39. de Ciuitate, c. 4. & lib. de Eccl. dogmatibus, c. 82.

S. Chrysost. Hom. 3. de Patientia Iob. Mat. 8. n. 31.

Gerfon 3. p. 114. 8. super Mag. miscat. notula i. in fine.

los cuerpos humanos; y sus designios eran para negar el poder de la Iglesia, por cuyos exorcismos, y diligencias se acostumbra remediar innumerables dellos. Dezian, que eran achaques, nacidos de flaqueza, o delirios, o malicia fingida. Pero, que mucho digã esto, los que claramente son ministros del diablo, y estãn ya alistados en sus compañías; si entre Christianos, y muy doctos destos tiempos, auemos visto afirmar lo mismo, en las muchas oblesas, y algunos energumenos, q se han descubier to aora en el Valle de Tena, en Villanua, y en la Villa de Luna! A los q sin reparar en las señales, que tienẽ de serlo, se atreuen a dezir, que es inuencion de quimera, que estãn embriagos, q es malicia disimulada, que no puede ser demonios, los autores, y executores de semejantes enfermedades, se puede tener por sospechosos en la Fè; y de q no creen aya espíritus. Contra estos arguyen Gerónimo Mego, y Martin del Rio. Ya nos dexò aduertido el venerable Gerfon, q el demonio, entre todas cosas, procura ocultarse a nuestros ojos, para q no creamos, ay demonios; ni que reciben los hombres impulsos violentos dellos: Tollere sagittas ante ommia, ne credamus, illos esse demones, aut violos a demonibus tentationum impulsus violentos imitari. Scit, quod perniciosior est occultus noster inimicus; porq sabe haze mayor daño, obrando en secreto; y no tocã al arma, para resistirle.

Mengus in Compedio, lib. 1. c. 7. & lib. de doctrina pulchra ad malignas spiritus, c. 7. ante sigella demonum. Martinus del Rio lib. 3. Magic. l. 1. p. 4.

Tiene el demonio gusto de morar dentro el cuerpo del hombre, por diuersos motiuos. Vno es, por el odio, que tiene a la carne humana, ocasionado de q Christo se vistió della, haziendola instrumento de nuestra redempcion; y la espina de su mayor pena. Otro, porq desde el cuerpo estã dando bateria al alma, como el enemigo; que se apodeta de la muralla; para rendir el castillo de la fortaleza. Otro, porque se entienda el poder, que tiene en los hombres; desde el pecado de Adã, y por los proprios actuales nuestros. Otro es la imbidia, que tiene a Dios de ver quanto gusto muestra, en estar, y tratar con los hombres; venimus, & mansionem apud eis faciemus. Otro es vn genero de vengança, que viendo no puede executarla en

Dios, se buelue a su imagen, y la estropea; como el toro, que herido del hombre, y no dandole alcance, desbrana su enojo en la capa, como dixo S. Basilio. Otro es la indignacion fiera que tiene con el mismo hombre, por verle tan honrado; que le brindan desde el Cielo con las sillas, que el perdiò; y si no puede hazer preta en la alma, se colue la con despedazarle el vestido, que es el cuerpo; como el perro cruel, que no pudiendo ceuar los dientes en las carnes, se abraucee contra la ropa. Estos motiuos dà el Cardenal Toledo.

S. Basilius serm. de inuidia; & in lib. quod Deus non est auctor malorum.

S. Vnico. De que modos puede estar los demonios dentro del hombre; y quales se dizen con propiedad, endemoniados.

Resuelue (breue como doctissimo amete) esta duda el Cardenal Toledo, comentando el Euangelio de S. Lucas, en aquel suceso, que escriue de vn hombre poseydo del demonio, que le tenia mudo: Erat Iesus eiciens demonium, & illud erat mutum. De quatro maneras puede ser affigido; o poseydo, del demonio vn hombre. Vna espiritualmente, cometiendo algun pecado mortal, por el qual queda seruo suyo, deshechado de la priuacion, y gracia de Dios; y no puede salir de su esclauitud sin socorros del Cielo, merecidos con la vida, y Pasion de Christo. Segunda es, corporalmente, sin tener mano en el alma, porque estã el hombre en gracia y amistad de Dios, sin culpa mortal. Tercera es espiritualmente, y corporalmente, que sucede quando el hombre cometio pecados graues; y el demonio tiene licencia para atormentar el cuerpo, con fines de sanar el alma. Quarta es, espiritualmente, y corporalmente, porque posee el alma pecadora, y estã dentro del cuerpo; pero sin manifestarse, ni atormentarlo, que lo trata como amigo. Repito lo dicho. Ay hombres poseydos del demonio, de quatro diferencias. Vnos, quanto al alma no mas, que es qualquier pecador graue. Otros, quanto al cuerpo tan solo, que son los q estãn oblesos sin culpa

Lucy c. 11. n. 14. Toleras in Lucam, c. 11. Annot. 59

mortal. Otros, quanto a las almas; y cuerpos, quales son, vnos que cometicron culpas; y en castigo dellas entrò el demonio a darles tormentos. Y otros, quanto a los cuerpos, y almas; porque están en grauísimos deliros, y tienen apofétrados los demonios en sus cuerpos, pero están allí muy celados. Tales son, magos, bruxas, hechizeras encáradoras, y otros obstinados. Tres diferencias de hombres maltratados del demonio enseñò Christo a Sãta Brigida. Vno por pecado, que poseya su conciencia, y era soberbio. Otro, que era atormentado en el cuerpo; pero el alma santa, y era Religioso de la orden Cisterciense. Otro, que estaua poseydo del demonio en cuerpo, y alma, y tuuo muy infeliz muerte.

Diferentes nombres dan a los q padecen molestias del demonio, y los tienen dentro de sus cuerpos; pero no todos eò propiedad. Dizè los energumenos, q quiere dezir, los q por algùn accidente pierdè el uso de la razón; y estos, con el poder que tiene el demonio en ellos, quedã muchas vezes sin disculso, ni inteligècia, privados de libertad. Dizè eademoniados, porq tiene còsigo al demonio en lo interior. Dizenle obsessos, de la palabra obideo, q significa poner cerco a alguna fortaleza, q llaman siciar, ò asediãr; porq el demonio los tiene, con su virtud, cercados, y ptrechados. Dizen se exercitados, porq el demonio, por disposicion Diuina, ò permission, los exercita en la paciècia, ocasionandoles merecimietos, y satisfaciones. Dizè se arrepticios, porq el demonio los suspende, y arrebatã, quãto al cuerpo. Y espiritados, porque los aflagè espíritus. Para que alguno se diga con propiedad endemoniado, ha de estar en pecado mortal; porq si està en gracia de Dios, poco tiene el demonio en èl, pues le falta la possessiõ d lo principal, que es el alma: Si por esse apellido entienden, que el demonio està en su cuerpo, y que tiene permission para exercitarlo, està biẽ: Pero en rigor mas endemoniado es el hombre, que cometiò vn pecado mortal, y viue con el, q quien tiene vna legiõ de demonios sin culpa: Y asi los que asi padecẽ, en gracia, y caridad, se dizè con toda propie-

dad exercitados del demonio, porque sus almas son sãtas, y para sus medras sirve la molestia, que dà el enemigo a los cuerpos; labrando sus coronas el q pretende destruyr las; que es vna de las grandes demostraciones, de la bondad y poder de Dios.

No basta, que el demonio estè dentro de vn cuerpo; y q estè en pecado mortal el hõbre, para q se diga, obfesso, energumeno, y endemoniado, segùn se reciben estos nombres del vulgo; es menester, que lo atormente; y asi se requieren dos cosas, que resida dentro, y que lo muestre en los efectos. Muy trabajado estuuo el Sãto Tob de Sata, y no se dize endemoniado, porq no tenia residencia dentro de su cuerpo. Tã bien Iudas tuuo al demonio dentro de su cuerpo: (Et post bucellã inuouit in eum Satanas. De quien dize Dionisio Cartuxano: Nunc totaliter occupauit eum, &c. Dicitur autem diabolus intrare hominẽ; non quod illabatur essẽtia eius; sed ubi operatur, ibi est; estq; in loco definitiũ, & infra terminos hominis dimensuos cõtinetur; atq; in sensibus interioribus operatur. Nõ autẽ dicitur in intellectu, secũdũ S. Thomã;) de tal modo, q estaua encerrado dentro los terminos de sus carnes; y no se dize endemoniado, energumeno, ò obfesso, porq no se descubria en efectos sensibles, ni lo atormentaua; aunq despues lo ahogò; y en rigor, ningũno tan endiablado. Vea se esto en la Madalena, de la qual dize el Euangelio: De qua septem demonia exierant, que estauã dentro della siete demonios; no solo siete pecados, sino siete espíritus sucios, como declaran S. Ambrosio, Eutimio, y el Cardenal Toledo; que tenia morada dentro su cuerpo, y señoreauan el alma por la culpa; pero no la aflagiã, ni dauan exteriores señales de su residècia; y por esso no la llamauã endemoniada: Pero tal se trocò, con la penitencia, y amor de Dios, que se pudo dezir Angelizada, pues su vida mas fue de Angel, que de muger; y si al principio tuuo siete demonios, despues tuuo siete Angeles, que cada vno dellos la seruia cõ vna musica cada dia; eltuandola del suelo, para gustar deleytes del Cielo.

Por esta atencion no se dizen, en lenguaje de vulgo, endemoniados, los ma-

Ioan, c. 13. n. 27. Dionis. Cartux. in Ioan. 13. art. 34.

Luca 8. & Marci. 16. S. Ambros. lib. de Salmone, c. 5. Eutim. hic. Tolci. hic.

S. Birgitta, lib. 1. c. 32.

gos, bruxas, hechizeras, y otros grãdissimos pecadores; aunquè andan embefitados de diãblos; no los atormentan, ni se descubren en ellos, tratanlos como si fueran amigos; porq les conuiene tener su mano disimulada, para hazer los maleficios, y tener permission Diuina. Refiere S. Geronimo, que sacadò S. Hilarion vn demonio del cuerpo de vna donzella; el qual entrò a instancia de vn mago, solicitado de otro mago para induzirla a lasciuias; dixo el Sãto al diablo: Porq maldito no entrãas en el cuerpo del mozo, que te recluyò en este, q no tenia culpa? No fuera mas justo, que te alojãras en el cuerpo que era tuyo? Y que le respondiò? Para que auia de entrar a donde ya estaua aposentado otro compañero mio? Vt quid, inquit, intrassem in illum, qui habebat collegã meam amoris demõnem? Y asi es cierto; que gète esclaua del demonio, anda penetrada de diãblos; y no los llaman, en demoniados, arrepticios, energumenos, ni obfessos; porque no los molestan en sus cuerpos; de tal modo, q con ste a los hombres para darles estos apellidos. Pero si los conjurãsen como a los que son reputados por tales, cõ indicios claros; obligarian a los demonios; q se manifestãsen a mal de su pesar. Si S. Hilarion emprendiera al mozo, q ardia en luxuria por aquella donzella (el qual tenia dentro su cuerpo otro demonio) como a ella, tambiẽ lo hiziera descubrir. O quantos tienẽ en sus pechos demonios, y hazẽ burla de los que padecen sin culpa, diciendoles, endiablados! Notese mucho lo que dizè el venerable Chanciller de Paris; Iuan Gerson: Habet qualibet passio profũdata suam lesionem, suam atãtem, suam (vt loquitur Origenes) demõnium; patet in phlocapitis, zelotipis, iracundis, in inuidiis, & auaris. Que qualquier passion, de vicio muy fundada, tiene su demonio, como consta en los hechizados de amores, en los zelosos, en los que se dexan llevar con facilidad de la ira, en los muy imbidiosos, y en los penetrados de codicia. O Cielos, y quantos endemoniados! Y no son tenidos por tales; ni ellos mismos lo zelaban, y asi no se remedian.

Exercitados se dizen los que padecen y sienten al demonio en sus cuer-

pos, por los dolores, y daños, que les dà, sin tener propria culpa, como muchos Santos, que fuerõ muy afligidos deste enemigo. Vea se lo q escriue de si la Santa Mãdre Teresa, en el capitulo 31. Tales son muchas niñas, y dõzellitas, que auemos visto poseydas del. Endemoniados son los que por su culpa padecẽ essas inuaciones; porq ellos dan su consentimiento; ò porq los mãdan entrar en sus cuerpos algunos Santos, ò Angeles, para su remedio espiritual, como hizo S. Pablo en dos ocasiones, con fines de sacar de pecados a vn deshonesto escandaloso, y a otros blasfemos. Deste medio se valiò mi Padre S. Gregorio, para traer a conocimietos a vn Monge; que por orden suyo (siendo Abad el Santo) iba a comprar la comida para la comunidad; y se apropiãna del dinero que manejava. Supolo S. Gregorio, por reuelaciõ; y arguyendo al culpado con su delito, negò obstinadamente. Viendo la pèrdiciõ de su alma, mandò al demonio, que entrase en el cuerpo a darle tormeto. Entrò, y dàdole mancuernas como verdugo; por ocho vezes, que no quiso confesar la verdad, le iba apretãdo los cordelles de su pena, hasta que a vozès dixo su culpa. Diòle saludable penitècia; y esta le dispuso para q le dexase el demonio. Quando desde afuera castigã los cuerpos, y los lleuã, no se dizen endemoniados, como se escriue de S. Gutlaco Monge Behito, que haziendo vida solitaria, en la Isla de Croulandã; lo cargauã de açotes, y palos, sacandõle de la celdilla; y lleuãndole por el ayre tal vez a otra Isla muy apartada, que parecia el infierno; otras vezes lo arrebatãtan, y metian en horribles remansos de cienõ hediondo: Pero sabia el Sãto sus armas falsas, y no les temia.

Aunque està el demonio dentro del cuerpo humano, donde tambien està el alma racional, que es otro espíritus, no estã dos espíritus criados en vn mismo lugar. Porq el alma està en todo el cuerpo, y todã en la menor parte del; no como agente viuo en su lugar, sino como forma en su materia. Pero el demonio està allí; no como forma sustãcial, ò accidentãl, sino como motor extrinsecõ; de donde se sigue, q nõ

S. Hierò. in vitis Patrũ de S. Hilar. 2. p.

Gers. in trãcta. de Probatione spirituum. Origenes.

S. Teresa, c. 31.

S. Gregor. Magnus. En la Cronica de S. Benito 1. t. 6. fol. 12.

En la Cronica. 2. t. 6. año de Chri. flo 709.

es vna misma la manera de obrar, en el alma, y en el demonio, y por esso puede estar ambos en vna misma parte sin confusio. Todas son palabras del doctissimo, y venerable Padre Dionisio Cartuxano: *Porro quamuis anima sit in qualibet parte corporis, in qua demon etiam est, non tamen sunt duo spiritus creati in eodē loco, quia anima est in corpore, sicut forma in materia, non sicut in loco. Unde non est eiusdem rationis operatio eius, & demonis in corpore; & ob id, sine confusione operum, in eadem corporis parte, esse possunt.* Y lo mismo se entiende de los Angeles santos, quando estan dentro los hombres. Allí dentro obra los demonios admirables efectos, causando diuersos raptos. Vno tuuo á Socrates, por todo vn dia natural sin sentirlo, immobile, y tróco, como escriven el Cardenal Caietano, y Graciano. A muchos ha engañado con extrahidos falsos, como también escrue Martin del Rio de Madalena de la Cruz, Monja en Cordoua, y de otra Monja Olisipona. Puede refrigerar el coraçõ, de tal modo, como actiuos, que no se nota su palpitacion, ni se conozca si altera el hõbre, pareciendo del todo muerto, como aduirten Simon Mayolo, y el mismo Martin del Rio. Yo lo ví por experiencia, conjurando a vna obfessa feligresa mia, que estuuu, por tiempo de media hora, ó algo mas, sin pullos, sin calor, sin aliento, como cadauer dentro en la Iglesia; y boluió como asfombrada, y desuancida, pero sin otro daño se fue luego a su casa. Puedelo hazer con facilidad el spiritu Angelico, como afirma tambien San Augustin.

Tambien se aduertia, para mayor noticia de esta materia; q̄ el demonio no puede penetrar la sustancia del alma, y aposentarse dentro della, como Dios, que se dice illapso. Trata esta duda futi

lissimamente el Serafico S. Buenaventura: si pueden los demonios entrar por illapso en las almas. Y respõde, que no; por que esse modo de penetrarse en el hombre, es de solo Dios, que es estar intimo dentro del espíritu, y obrar en lo intimo del. Solo Dios es superior al alma, y sola su Diuina sustancia puede penetrarla; vn espíritu no puede entrar en otro, como dixo S. Augustin; siendo el alma puro espíritu tiene cerrada la puerta, para que otro entre en ella. Y si se opone esta replica; q̄ como el hõbre se haze Templo de Dios, por la Diuina gracia; así se haze templo del demonio por la culpa; y por configuiente, donde habita Dios antes por la gracia, allí mismo mora despues el demonio por el pecado: Responde el Santo, que es verdad, está la culpa, en el alma como la gracia; pero no se sigue, que está el demonio, donde está Dios; porque la gracia procede de Dios, como presente, y influyente; y obra en lo intimo del alma, penetrando la sustancia della: Pero la culpa procede del demonio, no cometiendola el, ni criando algo en el alma, solo induciendo al hombre que la cometa, empuelando desde afuera. Por esso no se sigue, que esté el demonio en lo intimo del coraçõ del pecador, como Dios en el coraçõ del justo: *Aliter gratia est à Deo, aliter culpa à diabolo: Gratia enim est à Deo, vt presente, & influente, & intime operante, & medullas affectionis penetrante: sed culpa dicitur à diabolo solum sicut à suggerente, & impellente quodam modo, quasi externis instigante; & ideo non oportet diabolam habitare in intimo cordis peccatoris.* Nada pone el pecado en el alma, antes priua de los tesoros del Cielo; y así no entra en ella por el pecado el demonio, &c. Así escrue el Santo.

S. Bonauē. in lib. 2. sentent. dist. 8. quest. 2.
S. August. de Fide ad Pet.

Dionis. Carthus. tom. 2. in consideratione creaturarum ad Delib. ar. 40

Caietan. in 1. 2. q. 17. ar. 7. & q. 80. art. 2. Gratianus, in Diluc. p. 1. cap. 8. Martin del Rio, lib. 4. Magic. c. 1. q. 3. sect. 3. Maiolus, tomo 2. colloq. 3. Martin del Rio supra, sect. 5. S. August. lib. 14. de Ciuit. c. 23.

CAPITULO XVI.

QUE AY MVCHAS SEÑALES, PARA CONOCER las personas, que están en ergumenas, ó obfessas, del demonio.

DE los efectos se viene à conocer la asilencia de la causa; y quando dellos se repara en que no se obra, segun el estillo ordinario de naturaleza,

es facil de colegir, que es la causa superior, Dios, Angel, ó demonio. Y sino ay motiuos para entender, que es obra de Dios, ó de sus Angeles, queda el ne-

gocio

gocio indiciado por efecto del demonio. Aora hago breue recopilacion de las señales, que ay para juzgar, si algun hombre, ó muger están obfessos; de tal modo, que el demonio tenga su morada dentro del cuerpo, ó en parte del. Todas las que voy a referir, he visto alegadas en muchos Autores, que escrivieron dello, y tuvieron experiencia. Yo la tengo tambien de docientas, ó mas en ergumenas, y exercitadas, q̄ he visto, en diuersos pueblos, y las mas he conjurado; y asistpuedo dar alguna noticia desta materia.

El Padre Geronimo Mengo, en los documentos, que trae para los exorcistas, en el principio del tratado, q̄ intitula, *Flagellum damnorum*, agote de demonios, dize: Conocerá el Sacerdote; con certeza, q̄ está el espíritu malo en algũ cuerpo, quando percibiere, que el enfermo, habla, y conoce cosas, que de otra manera no puede, por q̄ no las estudió, ni tiene capacidad para fabrlas; quando declara successos muy distantes, ó muy secretos, adiuinando con admiracion de los oyentes. Y conocerá prouablemente, q̄ tiene allí el enemigo su asilencia, quando viere, q̄ diziendo palabras sagradas, leyendo Euangelios, y oraciones deuotas, se pone à rebelar, ó comieça a sentir nuevos dolores, ó haze mouimientos extraordinarios; ó se enfurece, ó aborrece, y resiste a cosas fantasmáticas, en particular a los Sacramentos, en particular al de la Cõfessio, y Eucharistia, a los nombres de los santos, y oraciones diuinas. Esto dize allí, y son señales, que se ven de ordinario en los cõjuros; no ay cosa mas sabida.

Haze general suma de tales indicios Don Francisco Torreblanca, con diuersos Escritos, y se reduzen a ellos. Vno es, quando el enfermo siente entre cuerpo, y carne, que andá discurriendo, como vnas hormigas, y sauandijas, subiendo al estomago, a la gargata, y a la lengua, ó a alguna de estas partes. Otro, es, quando algun miembro queda de repete tullido, ó entumecido, sin poderlo menear, como si se paralicara. Otro quando se hincha de repete el cuello; y se siente, que andan por allí cerrando el gaznate. Otro, quando siente pena, ó peso en el coraçõ, y causa mu-

chos suspiros, y palpitaciones, sin tener alguna pafsion, que le de ocasion. Otro, quando en el vientre se sienten dolores fuertes; y de ai sobrenen hipos, y vomitos muy a menudo. Otro, quando tiene los ojos muy luzidos; y si de vna u otra parte los anda boluiendo cõ mucha velocidad. Otro, si gime, y dá grandes suspiros, sin causa particular, que le alija. Otro, quando el enfermo está muy fatigado; pero no sabe dezir en q̄ parte tiene dolor. Otro, quando siente, q̄ le están royendo los riõones, y coraçõ, y como despedazando el vientre. Otro, quando cõ los medicamentos bien aplicados, conforme a reglas de medicina por mucho tiempo, no se mejora el accidente, antes se empeora. Otro, quando por la boca echan, espinas, agujas, pelos rebueltos, huesos, piedras, vidrio, clavos, y otras cosas diferetes extraordinarias. Otro, quando se embraueze, y enoja de ordinario, sin causa. Otro, si descubre secretos, y cosas pbr venir.

Otro, quando habla en légua exquista, sin auerla aprendido, como en Latin, Griego, ó Hebreo; y dize cosas de alta Theologia, ó de otra ciencia. Muchos, q̄ tienen poca experiencia en esta materia, sino dá esta señal, luego dize, q̄ es embeleco, y no demonio; como si estuuiera el demonio atado a darla, así q̄ se la pidan; como si Dios estuuiesse obligado a mandarle, q̄ de gusto a su curiosidad. Anda el demonio celando; se quanto puede, y huyendo de dar señales euidentes, para que no le hagan guerra, y para que dexen ocasion de murmurar, con la sospecha; y les parece, q̄ les seruira al puto cõ esse indicio. He visto a muchos engañados desse modo; y q̄ há culpado grauissimamente a gente inculpada, infamandola de embriaga, y lunatica, merecedora de palos, y castigos por Tribunales; Y esto es lo q̄ pretendia el diablo, dar ocasion a cometer pecados mortales, y cõ denar sus almas, cõ iuyzios temerarios, y falsos testimonios. O quantos ví, mas tocados del demonio, cõ essa astucia, q̄ los energumenos! Pero despues la experiencia les dió desegãno, y conocierõ su disparate. Estos suelen ser vnos hõbres poco temerosos de Dios, y q̄ no crecẽ biẽ, q̄ andamos siẽpre cercados de demonios:

Hieron. Mẽgo, in Flagello damnorum.

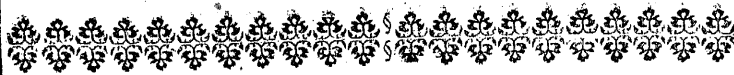
Torreblanca, in Praxica Iuris spiritualis, lib. 3. cap. 8. à num. 45. & lib. 12. cap. 3.

ni

ni la futiliza, que tienen para entrar-se por lo mas solido del cuerpo; y que para atormentarlo, no le falta, sino la permission, o orden de Dios.

Otro indicio es (y son grandes los que se figuen) quando para yr al fagradó Templo siente mucha repugnacia. Otro, quando al oyr historias sagradas, y oraciones Santas, tiene mucha molestia. Otro, quando les sobreuiene vn pesado sueño en los Oficios Diuinos (auiendo dormido lo acostumbrado); y esto es muchas vezes, con notable pesadumbre, que no puede despertarfe. Otro, quando sienten aumentos de pena, aplicados santas Reliquias, agua bendita, y cosas sagradas, con las quales tiene el diablo enemiga. Otro, quando parece, que le lleuan forçado a recibir los Sacramentos. Otro, quando al tiempo de comulgar le ponen el toruo en la gargata, y no puede recibir al Señor. Otro, quando halla estoruos en la lengua, y en los labios para reçar,

mayormente, el Credo, la Salua, el Padre nuestro, y Aue Maria. Todas estas señales traen diuersos Autores; y las he visto en diuersos obfessos; no todas en vno, pero muchas dellas. Vnas mas notorias en vn fugeto, y otras en otro; pero de tal modo, que se podia bien colegir la causa de su pena. Quando despues refiera el suceso tan estu-pendo de las obfessas de Tramacastilla, se verán los indicios, que nos dieron para entender, que lo estanan. O facilidad podrá congeturar que quiere, si está el demonio, o no, en el cuerpo, de dichos efectos; aunque algunos se engañan por guiarles la passio; que vnos, porque no querrian verse en tales angustias; y pareciendoles, que redunda dello algun deshonor, esfuerça, que no es demonio; y otros, que se alegran del daño ageno, teñidos en imbidia, luego declaran, que si. Mirefe con atencion, y sin deslumbramientos, que así no será difícil el atinar la verdad.



CAPITULO XVII.

QUE AT MUCHAS, Y GRAVISSIMAS

razones, para permitir Dios, o mandar a los demonios, que entren en los cuerpos humanos. Es doctrina admirable.



Y mucha necesidad de la doctrina deste capitulo; porque luego admirá los hombres esta permission, o orden, que tiene de Dios, los demonios, para entrar en los cuerpos, y darles tan crueles tormetos, como vemos. Por no entender los juizios Diuinos, y sin atender, a que en todo resplandezca la suauidad, clemencia, y prouidencia, de Dios, dan los racionales en mill disparates, calumniando las criaturas, y al mismo soberano Criador, juzgando mal de lo que se deue alabar. Atencion pido, y de ve-

rán los bienes, que su Magestad sabe sacar de los que llamamos pesadissimos males.

Los motinos, que tienen los demonios para entrar con gusto en los cuerpos humanos, ya quedan advertidos, en el capitulo catorze precedente. El dotissimo Interprete de Diuinas Letras Iásenio los reduce a dos, que son, ambiciosa imbidia, que tiene a Dios, y malicia formada contra el hombre: *Itaque, partim nocendi cupiditate, partim honoris diuini ambitione, homines obfidere querunt.* * Tienen, dize, los demonios tan irreconciliable enemistad con el linage humano, que no se contentan con impugnar a los hombres, con sus per-

Iansenius in Enarratione con-cordiã, c. 27

suasio.

suasiones, desde afuera, solizitando pecados; ni con dañarlos de todas maneras en los bienes temporales; sino que se encran en sus cuerpos a atormentarlos, permitiendoselo Dios. No asistio alli, como Dios, que está en lo intimo del alma por ilapso; ni como el alma, que dá vida, y informa al cuerpo; si como el que mueue en la cosa mouida; *vt in loco, et vi motor in suo mobili.* Qui sic a diabolo possidentur, dicuntur arreptiuij. Los que así está poseydos del demonio, se llaman arrepticios. Tábien pretendé en esto induzir a otros hombres a su veneració, obligandoles con el temor de los asombros, que causan, y con las obras, que hazen estupendas, y con las cosas, que dizen por aquellos labios, descubriendo secretos, y futuros; a que se aparten de la Fè, y veneracion, que se deue a Dios soberano, y se le sugeren a él, por tenerle propicio, &c. * Todo esto dize Iansenio; concluyendo, que esta ambicion de ser hórrado como Dios; y la rabiosa imbidia, que tiene a los hombres, con la passio de maltratarlos, obliga al demonio a encastillarse dentro sus cuerpos.

Hablando en general; que fundamentos tiene Dios para dar lugar, a que los demonios persigá, y molesten a los hombres en todo genero de aduersidades, muy bien declaró S. Augustin, que son tres: *Ad panam, ad probationem, ad coronã.* A vnos se les permite, por oculta prouidencia de Dios, y disposicion suaua, para pena de sus culpas; como permitió, que el pueblo de Israel fuese preso de estrágeros enemigos. A otros para prueua, como a Iob. A otros para coronarlos; como permitió, que los tyranos, ministros de Satanás, diesen tormentos a los Martyres.

Descendiendo agora a los fundamentos particulares, que tiene su Magestad, para dispensar al demonio, que entre a fatigar los cuerpos, como fiero leon, todos se reduz a estos tres, *ad panam, ad probationem, ad coronã.* Pero aue mos de particularizarlos con doctrinas de Santos Padres, y graues Escritores.

Primero, para mayor alabanza, y gloria de Dios, que se le sigue de vencer a su enemigo, por medio de vn poluo-

de la tierra, qual es el hombre, por modo inuisible, y visiblemente, haziendo, que luche, como a braço, con él; y le dexee auergonçado; saliendo vn gusano victorioso, con la paciencia, del que pretendió ser yqual a su Magestad Diuina; y que anda con ambicion de sus glorias. Que triunfo es vencer Dios a vna criatura suya, que es vn menudo atomo? Pero es lo muy grande señalarle cõbate con otra criatura de tierra, tan inferior; y dexarlo afrontado; que todo lo haze cõ vn breue socorro de su auxilio. Así lo ponderan San Athanasio, San Clemente Alexandrino, San Ambrosio, San Leon, y Origenes.

Segundo, para que se vea quan grande es la suauidad de Dios; y como no violenta en el obrar a las criaturas libres, pues al mismo demonio, su enemigo, dá mano algunas vezes para el cumplimiento de sus deseos, aunque con opuestos designios. No pareciera su Magestad tan benigno en su gouierno (dize San Chirifostomo) si del todo impidiesse al demonio aquello que puede obrar, con su natural virtud, y inclinacion, como es asfijir, y molestar al hombre: *Non ageret suauiter Deus, si quod naturaliter potest, et optat summo opere, semper impediret.*

Tercero, para que nos conste bien de la inmensa piedad, y clemencia de Dios. Mucho resplandezca, permitiendo, que el demonio lleue a fugetar a algunas personas; de tal modo, que para seguridad de su victoria, pida firmas, y obligaciones de su vassallage perpetuo; y tal vez con tinta de propria sangre. Y que quando piensa tenerlas tan ciertas, las saque Dios de entre sus viñas, admitiendo su penitencia, y reduziéndolas a su gracia, y saluacion: *Ad penitentiam recipere non dedignando* (dize San Chirifostomo) *qui se ipsi, patris conuentis, et data syngrapha, manciparunt.* Pues los magos, y encantadoras hechizeras, que acolumbran con sus pactos diabolicos, hazer a los hombres, energumenos, y arrepticios, auiendo hecho profesion de esclauitud con Satanás, y obrando tan estupendos daños, puedé dexar burlado a su tyrano señor, y boluerse a la prouidencia del Soberano, rompiendo las cadenas con que

están

S. Athan. in vita S. Antonij. S. Clemens, serm. 4. S. Ambros. in c. 4. Lucę S. Leo, ser. 1. de Quadrages. Cassianus, collat. 7. c. 27. Origenes, hom. 16. in Iosue. S. Chirif. in lib. de Prouidencia ad Stagiriam.

S. Chirif. supra.

están alsidos. Y su Magestad es tan piadoso, que les está aguardando, y haze grandes diligencias para librarlos.

Quarto, para que engrandezcamos el beneficio de la Redempcion; que tenemos por Christo. Viédo al ojo qué cruel bestia es el demonio; el qual atró pella, con tanta furia, los cuerpos, que tiene a su mano, venimos en conocimiento del grã fauor, que recibimos, haciendose el Hijo de Dios hombre, y padeciendo para redimirnos de su tyrania. Simulq; ostenderit (dize San Chriostomo) à quali nos hoste, per filium suum, liberauerit.

Quinto, para que se entienda, que en este siglo, no se cumple, quanto a los cuerpos, la Redempcion de Christo, hasta la Resurrección general. Inge. miscimus (dize San Pablo) redemptionem corporis expectantes. Por esso permite Dios al demonio la vexacion de los cuerpos, porque no participan perfectamente el beneficio de la Redempcion, hasta que llegue el dia de la renouación vniuersal. Así lo aduierte el Cardenal Toledo: Ea igitur de causa permittit Deus demoni corporum vexationem, ut ipse nondum liberationem, & redemptionem affectorem, & que ad resurrectionem.

Sexto, para que se notifique a todo el mundo, el poder diuino, que tiene la Santa Iglesia Catholica; y la virtud de los Sacerdotes, sus ministros; los quales dan testimonio, que lo son del Altissimo Rey de las eternidades, fugetando a los demonios, y sacandolos de los cuerpos, conforme la promessa de Christo: signa autem eorum; qui in me crediderint, hac sequentur: in nomine meo demonia eicient; super greges manus imponent; & bene habebunt. Esta razon dà, con otras Iansenio: Permittit autem Deus, quãdoque demonibus hanc obsessionem, ut appareat potestas Christi, & ministrorum eius. Por esso dize, que en los principios de la Iglesia se hallauan entre Christianos muchos arrepticios, y particularmente en Iudea; quando Christo andaua por ella.

Septimo, para que crean los Ateyftas, hereges (que niegan sustancias espirituales, eternidad de almas, y vida eterna despues desta) que andan deslibrados, y den credito a los fundamen-

tos infalibles de la Fè Catholica, viédo, que ay innumérables demonios invisibles, por los efectos, que causan visibiles, que no pueden atribuyrse a otra criatura. Y vno de los motivos por que aora se descubren tantos espiritados, es porque se dilata el error de los hereges Ateyftas en la Francia; y preuiene la piedad Diuina esse antidoto contra esta ponzoña de almas, en nuestra España, disponiendo, que den euidentes muestras los mismos demonios, que está secretos en los cuerpos, de su ciego error. Esta razon dà Iansenio: Ut ostendatur esse substantias quasdam insensibiles, ex quibus melius credere, ac intelligere possumus, esse animas nostras immortales, ac proinde esse aliquã vitam post hanc vitam, &c. Y antes, que èl, lo dixeron, Tertuliano, y San Cypriano, declarando, que en la primitiua Iglesia se descubrian muchos endemoniados, porque reynaua esse yerro, de que no ay sustancias espirituales, ni eternidad. Y despues destos, lo aduierte bien Iuan Lufitano. Ojala, que aora en estos Reynos de España, con la entrada de los Franceses, en el de Cataluña, no se vaya estendiendo esta ponzoña. Podemos bien colegir, que se prohibe el passo la prouidencia diuina, dando claros defengaños a gente ruda, y poco fundada en la Fè, con experiencias tan notorias; y mayormente, que el suceso de obsesas mas ruydoso, que se ha visto en muchos siglos; es el que aora se manifestó en el lugar de Trama-castilla, y Valle de Teua, que confinã con la Francia; y Principado de Bearne, y Begorra.

Octauo, porque colijamos, que indignacion tendrán los demonios con las almas, y cuerpos, en el infierno, quando fueren suyos, si aqui, no siendo lo aun, por vna permission, que se les dà de passo, los atropellan con tanta furia; que põne horror al que lo mira. Tambien lo señala Iansenio: Ut ex sensibili illa demonum, in eis, quos secundum corpus obsident; tyrannica operatione, intelligemus eorumdem potestatem, & vim in eos, qui secundum spiritum per peccatum illis sunt subiecti.

Nono, porque deste modo se vea, a la luz de medio dia, la enemiga, y oppo-

Tertulianus in Apolog. & lib. ad Scapulam. S. Cyprianus in epist. ad Demetriam. Ioan. Lufitanus in Acta Apostol. cap. 5. vers. i 6.

Iansenius ubi supra.

ficion

S. Chriost. supra.

Ad Rom. 8 num. 23.

Toletus in Lucam, c. 2. annot. 54

Iansenius, in Euangelica Concordia, in t. 1. Marci, & Luca 4. c. 27.

ficion, que tiene el demonio con el linage humano. Porque los demas trabajos, que dà cada dia; no se los atribuyen, ni parece a muchos, que sea creyble; pues tengan instancias manifiestas de su crueldad, en lo que mirã con sus ojos, y passa con personas endemoniadas. Proponelo el mismo Iansenio: Ut hac ratione aperitissime declaretur demonum cum humano genere inimicitia, & odium. Nam reliqua mala, que homines patiuntur a demonibus, à quibusdam attribuuntur alijs causis.

Dezimo, para castigar pecados mortales propios del espiritado en esta vida, y traerle a conocimiento. Con razon (dize Iansenio) lleuan esta pena los pecadores; efecto es de la Diuina justicia tal castigo; pues voluntariamente se apartarõ de vn Dios tan bueno, y se fuegataron a vn impio tan tyrano; justo es, que gusten los partidos, que haze a quien se frãe desde luego: Propter hominum peccata, iustitia scilicet exigente. Con esta industria se han librado muchos hombres del infierno, siruiendoles de triaca la affliccion del cuerpo, para vomitar la ponzoña del alma. Della se valiõ San Pablo: Quos tradidi Sathana, ut sciant non blasphemare, mandando a dos demonios, que entrassen en los cuerpos de los blasfemos. Y a otros diõ salud con essa enfermedad: Tradere huiusmodi Sathana in inuicem carnis, ut spiritus saluus fiat. Así han hecho algunos Santos. Y es sin duda, que nuestros Angeles mandan muchas vezes a los demonios, que atormenten algunos cuerpos de hombres muy pecadores, que tienen a su custodia, para que con la pena, vengan a confesar la culpa, y se saluen. Son Ayos, y castigan quando conuiene, y tienẽ muy a la mano esse agote, ò verdugo de hombres pecadores.

Vndecimo, por pecados mortales agenos. Refiere San Gregorio Magno el suceso de vn niño endemoniado; y que murió de su inuasion en el fuego por pecado de su padre: Sacõ San Fortunato a vn demonio del cuerpo de vn hõbre; y el maldito se fingiõ Peregrino, que daua voces por la ciudad, que-xando se, y haciendo burla del Santo. O q buen Obispo! O que fantidad! O

que bien sabe hospedar! A mi, que estava bien alojado, me sacõ de los cabecones, y a pütillaços, y ando desacomodado por estas calles, pobre de mi. O que biẽ tiene dorriados sus Ciudadanos, pues en ninguno hallo acogida. Estauase vn morador de la Ciudad a lá libre con su muger, y vn niño, hijo de ambos, oyendo sus voces: llamõle, y sentados despacio, preguntauale de la crueldad, que auia vsado con èl S. Fortunato su Obispo, murmurando del; y entre estas platicas se entrõ el demonio en el cuerpo del niño: Partulam eius filium idem malignus spiritus intravit. Quisole pagar el buen hospedage como quien era; apenas se aposentõ dentro el cuerpecito; quando lo puso entre las llamas (que estarian a su proposito preuenidas), y murió abraçado; quedando los padres desengaños del huesped fingido, que en trage de Peregrino, auian admitido en su casa. Concluye San Gregorio; que sucediõ esta permission del demonio en el hijo, por pecados del padre; y que pecõ en el mal fin con que hospedõ al que entendiõ era pobre. Nam pãna subsequens innotuit, quia precedens illa susceptio sine culpa non fuit. No ay duda, en que por pecados agenos dà Dios castigos, como se ve en muchos sucesos de la Sagrada Escritura. Y lo que dize: Filius non portabit iniquitatem patris, entienda se, quanto a penas eternas: Con temporales, hasta la tercera, y quarta generacion sacude a descendientes, por culpas de ascendientes; y a los de vn pueblo por pecados de vn particular. Muchas son las razones, que se dà desta justa, y suauẽ indignacion de Dios, no puedo detenerme en traerlas.

Duodécimo motiuo, y muy grãde, para que el demonio entre a dar crueldes tormentos a vn Christiano, es el atreuerse a recibir a Christo Sacramento en pecado mortal, como escriue San Cypriano, en el Sermõ de Lapsis, diciendo; q muchos hombres quedarõ en erguemenos, en los principios de la Iglesia, por recibir al Sagrado cuerpo de Christo indignamente. Aunq; Iudas fue tã malo, no se le permitiõ al demonio, q entrasse, a toda libertad, en su

Iansenius.

Iansenius.

1. Ad Thimor. 5.

1. Corint. 5. num. 5.

S. Greg. lib. 1. Dialog. cap. 9.

S. Cyprianus in serm. de Lapsis.

cuer-

cuerpo, hasta que en la última cená recibid, en culpa mortal, el Divino Sacramento, ministrado por mano del mismo Christo, luego en auiéndole in situ ydo: *Post uicellá introiuit in eú Satanas*; dexandonos enseñados; q̄ de vna Comunió mal hecha, saca el demonio dispensaciones, para hazer horribles estragos, en alma, y cuerpo de quien comete tan loco atreuimiento. Este mócio de declaró tambien el doctíssimo Iansenius: *Septimo (dize) Job indignam corporis Christi susceptiõnem, sicut Sanctus Cyprianus refert.*

Iansenius supra.

S. Greg. in lib. Dialog.

Decimo tercio, son maldiciones. San Gregorio, en sus Dialogos, escribe, que estaua vna muger moça de mal humor, quando su madre la importunaua, para que comiesse; ella con enojo, la dixo, que no queria comer: Porfiava la madre; y la hija enfadada dixo: Pues yo comere en nombre del diablo; y todo fue a vn tiempo, el entrar el bocado, y el demonio, en su cuerpo. Enojose vn hombre casado con su muger, y diziendola: Anda con el diablo; al punto se apõsentó dentro su cuerpo, como refiere el Autor del Tesoro de Sermones. Bien conforma esto con la doctrina de San Chriostomo, que dize; vna lengua mala, maldiciente, deshonestá, perjura, y afrentadora, llama a los demonios: *Quod si lingua obsecrat animam conquinat: si demones. vocat, &c.* Mas dize: Que este tiene lengua del diablo, y q̄ acuden de monios a su sonido: *Diaboli enim linguam habet, qui vt diabolus loquitur, maledictiõne profectõ, contumelijs, contradicciõne, perjurio.*

Auctor sermonu The-sauri noui de Tempore, in Dominica Quarta drag. 3. erat Iesus cõtra demonium. S. Chri. lib. 79. in cap. 25. Matthe.

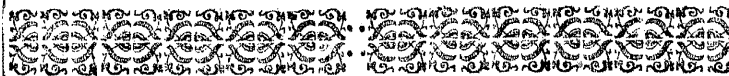
Decimo quarto, por pecados de los magos, bruxas, y hechizeras. Que pues castiga Dios, y permite estragos, en las republicas, por algunos delitos particulares; no ay tan graues culpas, como las destes ministros de Satanas; y dellas sacan su permission los demonios para llouer castigos, como queda advertido en el Capitulo septimo de esta parte. Y así, a instancia de tales personas conspiradas con Satanas, que tienen sus señales para ello, entrá los emulos del hombre a dañar el cuerpo, como lo dizen en el Martillo de maleficios, Esprenger, y Henrico, In-

quisidores: *His omnibus de causis, nulli dubium, quin & Deus, ad instantiam maleficarum, per demonos, etiam similia interdum permittat.* Donde reducen a cinco causas el permitir Dios tales acciones de los demõgnios. Vna por mayor merecimiento del que padece. Otra, por pecados veniales ajenos. Tercera, por pecados veniales propios. Quarta, por pecado mortal propio. Y última, por pecado mortal ajenos.

Malleo malef. par. 2. q. 1. cap. 10.

Todos estos motiuos reduxo, a quatro, el Serafico Doctor San Buenaventura, comentando el segundo libro del Maestro de las Sentencias, en aquella duda, que propone: Si los demonios pueden habitar en los cuerpos de los hõbres. Donde dize: Que por la sutileza de su naturaleza, y por el poder que tienen tan grande, pueden con facilidad penetrar qualesquier cuerpos, y morar en ellos, sin estoruo alguno, y molestárlas, sino los detiene otra superior virtud; y que entonces se dize, que obsiden los cuerpos humanos, quando se les permite, entrar, y dar tormentos. Y que esto permite Dios por vno de quatro motiuos; o para ostentacion de su gloria; o para castigo de pecados; o para corregir al pecador; o para nuestra erudicion; pero que qual de estas causas sea la que saca la permission Diuina, en particular, en vno, y otro caso, no lo sabe el hombre, por ser los secretos juyzios de Dios muy escondidos a nuestra indultria; solo sabemos de cierto, que no lo permite sin causa justa, &c.* Así escribe el Santo. *Permittit autem Deus hoc, siue ad gloriae suae ostensionem, siue ad peccati punitionem, siue ad peccantis correctionem, siue ad nostram eruditionem.* Para que dilucidemos esta verdad; que sin culpa mortal; sin consentimiento del hombre; y tal vez sin pecado venial, entran demonios a dar fuertes garrotes al cuerpo, proponemos el Capitulo siguiente.

S. Bonau. lib. 2. dist. 8. quest. 1.



CAPITULO XVIII.

QUE SIN CULPA MORTAL, SIN CONSSENTIMIENTO PROPIO, POR SOLOS PECADOS VENIALES, Y TAMBIEEN SIN OCA-SION DELLOS, ENTRAN MUCHAS VEZES LOS DEMONIOS EN CUERPOS HUMANOS. Es vna Apologia defensiva de inculpados.



Genes. 10.

IVA estampa del demonio fue Nem-brot, descendiente de Cham, hijo de Noe, al qual llama la Sagrada Escritura. *Robustus venator coram Domino*: Caçador valiente, delante de Dios. Nem-brot se interpreta *rebellis*, rebelde. Y la palabra *venator*, como algunos Interpretes leen; significa, *oppressor innocentium*, tyrano cruel de innocentes. Quié rebelde, como el demonio? Quien tan solícito caçador de hombres, como él? *Venator hominum*, interpretan algunos Comentadores, caçador atreído de hombres. Este es quien oprime, y atormenta, a innocentes: *oppressor innocentium*. En este capitulo proseguimos los motiuos, que tiene la prouidencia, y disposicion Diuina, para que los demonios entré en cuerpos de seruos suyos; y bolueremos por la hora de muchos, que sin culpa só murmurados de gente pecadora, y ignorante; calumnian luego al que Dios benignaméte prueba y culpan, como a pecador, al que su Magestad trata como a muy amigo. Este mismo assumpto tuuo para escribir tres milagrosos libros de la Diuina prouidencia, aquel muy celebre Padre Griego, que por merecer sus sentencias se escriuan con letras de oro, y por ser sus palabras tan esclarecidas, y dignas de estimacion, se llama boca de oro. *Sanctus Chriostomus, idest os aureum*. Escriuiólos con ocasion, que vn amigo fuyo, de muchas prendas, de

S. Chri. in lib. de Prouidentia.

virtud muy conocida, apareció obscuro, con admiracion del mundo; y no faltarian malines, q̄ lastimarian su honra, manchado el lustre de su buena reputación, por verle poseydo del demonio. Allí propone el Santo esta duda. Qual es mayor daño, y q̄ se deue temer mas, vn pecado mortal en el alma, o vna legion de demonios en el cuerpo? Desde aora (dize el Santo) resoluereys, ser menor mal el pecado mortal; porque cõ él, os alegrays, dormys, comeys, trabajays, y teneys paz; y teniendo vn solo demonio en el cuerpo, cõ poder de asfignir, me quitaria la salud, el gusto, el comer, el recreo, y el poder trabajar para satisfazer a mis obligaciones: Por solo ver lo que padece otro, atormentado de tan cruel enemigo, quedo asombrado, y se me erizan los cabellos; q̄ feria, si lo experimentasse! Pues hablays, como muy necio (dize el Santo) porq̄ haze mayores estragos vna culpa mortal en el alma, q̄ todos los demonios embestidos en vn cuerpo, aunq̄ juntos lo atormenten. Porque no pueden entrar en el alma, sin consentimiento, y propia voluntad; en el cuerpo si: Quando posee al alma con vn pecado, al punto la trueca, de Cielo en inferno; de vn Sol, en tenebrosa noche; de hermosa estrella, en vilisimo cieno; la desnuda del asseo de la Diuina gracia, de los dones del Espiritu Santo, y de los preciosos joyeles de las virtudes; dexandola enemiga de Dios; priuada del derecho que tenia para reynar en la bienaventurança, esclaua del inferno, y condenada a eternos llantos. Son leues

eltragos? Y el tener muchos demonios en el cuerpo, de fuyo no es culpa, ni por ello pierde la prinanza del Rey del Cielo, ni le falta de su alma, ni auentura los dones celestiales; antes los aumenta, y se mejora con la paciencia, ganando premios de gloria. Ved lo q̄ pasó cō Eftagario (dize Sã Chriftofto mo) y con otros Sãtos muy amigos de Dios.

Es tanta verdad, q̄ el demonio puede entrar, y ha entrado, en cuerpo humano, sin rastro de culpa, q̄ està firmada en el Euangelio. Haze acuerdo el Euangelista S. Marco de vn affigido padre; q̄ tenia vn moçuelo endemoniado; y lo lleuò a la presencia de Christo, para q̄ como Saluador lo remediasse; y aduertte, q̄ el mismo Señor le preguntò, para nuestro defengano: *Dezidme padre; quanto tiempo ha, q̄ padece este tormento vuestro hijo? Quantũ tempus est, ex quo hoc ei accidit? At ille ait: Ab infantia.* Respondiòle; Señor, desde su niñez. Cometando estas palabras Dionisio Cartuxano, declara, q̄ ni fue por culpa del niño, pues no tuuo libertad para pecar, quando se apofentò el enemigo en su cuerpecito; ni tampoco del padre; como el successo de aquel ciego desde su nacimiento, del qual declaró el mismo Redemptor, ni el pecò, ni sus padres, sino para que se manifesten los obras de Dios. *Videntur, quod non propter culpam suam puer ista sustinuit, quemadmodum de ego nato ait Saluator, neque ipse peccauit, nec parentes eius.*

Al glorioso Sã Bernardo llenaron algunos espiritados, estando el Santo en Milan; y entre otros a vn niño, que echando la bendicion al pueblo, se àyò de los braços de vn hombre, q̄ ue lo lleuaua; y lo arrastraua por el suelo el demonio. Rogaron al santissimo Padre q̄ lo remediasse; y el mandò, q̄ le echassen agua bẽdita dẽtro la boca; pero el demonio echò cãdadas en los labios del niño; y resistia de la parte de adentro, defendiendo, que no entrasse el elemento bendito. Fueles forçoso abrir con vna varita de hierro; y al punto, que el agua entrò en el cuerpo, salio el demonio con vn vomito. Refiere en la Coronica de San Benito, tomò 7. año de Christo 1134.

Poco ha, q̄ hizimos memoria, en el capitulo treze, de vn niño de tres años que Santa Brigida viò obfesso; y admirada dello, la dixo la causa el Saluador: *Puer trium annorum quietari non poterat, nisi quando aspergebatur frigida aqua; quod videns sponsa mirata est: Cui dixit Christus, &c.* San Gregorio Magno escriue, que en vn Monasterio de Virgines, auia vn niño espiritado, a donde llegò vna noche vn Mõge gran seruo de Dios Eleuterio; a quien las Religiosas encomendaron el muchacho, y lo librò: *In Monasterium Virginum devenit, in quo quidam puer paruulus erat, quem malignus spiritus omni nocte vexare consueuerat.* Notefe el nombre, que le dà, muchacho pequeño. Yo he visto niños, y niñas, que no podian pecar, por falta de vfo de razõs, endemoniados; por lo menos pasan de ocho; y alguno cõ indicios de lo mismo; saliendo del vientre, estãdo fugeto al focorro del pecho.

Por vn pecado venial ageno; y de grande amigo de Dios, entrò a dar tormento a este niño referido, como dize San Gregorio; en este mismo sucesso. Quando las Monjas entomendaron al venerable Abad Eleuterio, q̄ le toniera cõsigo vna noche; y despues por la mañana le preguntarõ, si auia estãdo in quieto; declarando, q̄ estaua obfesso; y que lo maltrataua todas las noches el demonio entre ellas; respondiò, que ninguna alteracion auia tenido, ni rastro de tal accidente. Rogaronle, se lo llepasse a su Monasterio, pues el demonio se apartaua del chiquillo, con sola su presencia: Admitiò al encomẽdado; y tuoue mucho tiẽpo en su Monasterio, sin darle el enemigo pesadumbre, ni atreuerse a tocarle. Considerando el Santo Padre el amedrentamiento del demonio, dixo en vna conuersacion de los hermanos, cõ algun exceso de complacencia; sabed, que el enemigo se burlaua entre las hermanas; pero en llegando a viuir el chicote entre seruos de Dios, no tuuo alientos para llegar a su persona. Pues en el mismo punto, q̄ dixo estas palabras, entrò el demonio en el muchacho; y lo atormentaua en presencia de todos; de q̄ el santo Abad, quedò cõfuso; y lleno de lagrimas, conociendo su culpa, auen

In Reuel. S. Birgute, li. br. 6. c. 81. S. Greg. lib. 3. Dialog. cap. 33.

Marci, c. 9. num. 21.

Dionis. Cartux. in Marci 9. art. 9.

En la Coronica de San Benito, tomo 7.

que

que leue. Consolauanle los Monges; y el dixo: No ha de entrar pan en nuestros cuerpos, hasta que el demonio salga del que tiene poseydo; y todos juntos orarò, hasta que del todo quedò libre. *Post quam vocem emisit, hora eadẽ, ac momento, idem puer, coram fratribus, diabolo se inuadente, vexatus est.* Y esto por vna culpa venial; *quia de salute pueri immoderatus, per latitiam, ractus est.*

Por vn solo pecado venial proprio ha tenido licencia el demonio para entrar en cuerpos. Considerese, que el justo cae millares de vezes cada dia en semejante culpa. Calsiano escriue, que por exceder el santo Anacoreta Moy sen, en vna reprecension, que diò al santo Abad Machario, juzgãdo en el cierto defecto, entrò vn demonio en su cuerpo; y le diò tormentos, hasta q̄ se conociò, y hizo penitencia de su falta, q̄ no se juzgò por mortal; y salio despues con humildes oraciones del mismo Machario. San Gregorio refiere, q̄ vna Religiosa viò, en la huerta, vna lechuga, q̄ le diò en gusto; y comiẽdola, se le entrò el demonio con ella en el cuerpo: No se acordò, dize el Sãto, de hazer la señal de la Cruz; y luego q̄ mor diò, quedò arreptica: *Qua lactuca conspicens, concupuit; eaque signo crucis benedictæ cere oblita, auide momordit; sed arrepta à diabolo protinus eiecit.* Conjuraua al demonio San Equicio; y el daua voces: *Ego quid feci! Ego quid feci! Sedebam supra lactucam; venit illa, & momordit me!* Por que me atormentan a mi? Que culpa me daràn? Yo me estaua en la lechuga; la Religiosa tomò mi silla, y cõ ella me puso en su cuerpo. Pues en esta accion solo se halla culpa venial, como significa San Gregorio.

Hallaremos successos semejãtes muchos; y ay hõbres tã temerarios, q̄ apenas oyen dezir de la otra, q̄ los demonios hablan en ella, quãdo en su impio tribunal, sin oyr la defenfa de la parte, la condenan por serua del enemigo, q̄ la atropella. En la vida de San Bernardo se escriue, q̄ el demonio entrò en el cuerpo de vn Religioso, por q̄ se distrayò en la oracion, que fue delito pequeño, y efeto de fragilidad ordinaria. Sã Gregorio Magno haze tambien memoria de vna muger casada, q̄ fue com

bidada a la festinidad de la dedicacion de vna Capilla de S. Sebastiano; y porq̄ la noche precedente al dia de la solemnidad, con estimulo lasciuo, se allegò a su marido, al punto, q̄ entraron las Reliquias del Santo en su Capilla, entrò tãbien vn demonio en su cuerpo: *Mox verò, vt reliquia, beati Sebastiani Martyris oratoriũ ingressa sunt, eandẽ arripuit malignus spiritus; & corũ omni populo vexare cepit.* Y luego escriue otro successo igual: Dize, que vn Sacerdote, de la misma Capilla, viendo el trabajo de la obfessa, tomò vna alba del Altar; y con alguna presuncion se fue a conjurar al demonio; y que tãbien se embilitò otro demonio en su cuerpo: *Et hunc simul repentẽ diabolus inuasi.* La causa dà el Sãto: *Quia ultra vires voluit quidque presumere;* porq̄ tuuo presuncion sobre sus fuerças, se le diò a conocer q̄ tales son las del aduersario, esperimentãdo los tormentos, que carga.

Queda satisfecha la duda de incredulos? Pues dos admirables historias tengo de traer, para mas conuẽcellos. Tuuo el Emperador Constantino vna hija sola, por nõbre Sophia, muy deuota. Entrãdo vn dia, en su jardin, viò vna mançana, que con su hermosura la li-fongedò el gusto; y alargando la mano la comiò; pero tã cara, que cõ ella entrarò nueue demonios a darla fuertes tormentos: *Quam nouem immundi spiritus inuaserunt* (dize Pedro Veneciano) *come dentem pomum in viridario.* Estuuo cinco años sin hallar remedio, con grandissimas diligencias, que hizo su padre el Emperador. Quando mas apretauan a los espiritus, dauan voces, que no saldrían, hasta que lleuassen aquella donzella a donde estaua el cuerpo de San Antonio Abad. No sabian donde estaua aquella santa Reliquia; y para descubrir la, acordarò de ayunar nueue dias, con frequentes oraciones, pidiendo a Dios la noticia. Concluyda esta abstinencia, apareciò el Angel Gabriel al Emperador, diziẽdo, q̄ estaua en Egipto; y que imbiasse al Obispo Theofilo, con doze Sacerdotes, por ella. Salierò de Constantinopla; y profiguieron su carrera con mil peligros, hasta llegar al yermo, donde el Santo viuò. Allí auia vn Monasterio de Religiosos,

Petrus Venetianus, de notabilibus sanctorum, in inuentione S. Antonij, lib. 2. cap. 110.

Cassianus in collat. 1. de Abbate Sereno.

S. Greg. in lib. 1. Dialog. cap. 4.

In vita S. Bern. lib. 2. cap. 1.

S. Greg. in l. 1. Dialog. cap. 9.

Zzz 2

que

que no supieron dar algun indicio del santo cuerpo; porque dos dicipulos suyos lo sepultaron en secreto; a quié mandò San Antonio, que jamas lo manifestassen. A qui se desconsolaron mucho, y buscandò alios de su pena, estuvieron toda una noche en oracion, rogado al Señor se dignasse de enseñar les la prenda que buscaban. Celebrando el Obispo, luego en el siguiéte dia, le reuelò el mismo Angel Gabriel el camino, dexandole vna cedula. Salieron cò nuevos alietos, por el auiso del Cielo, y entrò por incultos paramos, asperas breñas, dificultosos môres, guiados siempre de vna estrella, hasta q̄ pasados muchos dias de trabajo llegarò en vn amenissimo prado, lleno de hermosas flores, y arboles frutales; donde parò la estrella, y oyeron vna voz del Cielo, q̄ dixo: En aquel cãpo está escòdido el tesoro: Apenas comecarò a ròper la tierra, quando vinierò dos Leopardos a descubrir la sepultura; y vieron el santo cadaver cubierto con hojas de palma. Sacaronlo con Hymnos, y canticos, glorificando a Dios por su dicha; y se boluieron con el a Constantinopla, precediendoles la estrella, donde fueron recibidos con el gozo, y agradecimiento, que se deuia. Fue singularissimo el contento del Emperador; y luego pagò el Santo sus desvelos, librando a su hija de la indignaciò de los demonios, en presencia de todo el pueblo: *Moxquè illius filia, praesente omni populo, à demonibus liberatur.* Bien se manifiestan los secretos de Dios, y sus piedades: Para descubrir al mundo vn tesoro, como el santo cuerpo del prodigioso Antonio Abad, diò ocasion, cò permitir, que entraran los demonios en vna donzella sin culpa.

Doña Frideburga, hija del Duque Gunzano, desposada con el Rey Sigeberto, fue espiritada, sin culpa propria por la de su padre, q̄ desprecia mucho a S. Columano, Monge de S. Benito. Daual el demonio fuertes manos, arastraua por tierra, teniala como furiosa, despedaçaua sus miembros, y hazia tales cosas, que causauan affombro. Traxo su Padre dos Obispos, muy acreditados en virtud, y letras, para cò jurar los demonios; pero burlauan-

se dellos; y dexaron la donzella con su trabajo. Tuuo noticia el Duque de Sã Gallo, Monge de S. Benito, cuya santidad era muy notoria; y diò orden q̄ lo facassen de su retiro, para q̄ el diese bteria al demonio, sacãdole del cuerpo dõde estaua encañillado. Saliò el santo muy importunado, y bien preuenido de sus acostubradas armas; y a los primeros encuentros, q̄ tuuo cò el enemigo, dixo: Mandote inmudo espiritu, en nombre de Iesu Christo, q̄ dexes a esta criatura de Dios. Sintióse muy herido cò esta facta, flechada de tan buen pulso, y comencò a dar voces tristes: Eres tu Gallo, que ya me echastes de las montañas, donde estaua alojado? Yo por végar tus injurias, castigando al Duque en la prenda de sus ojos mas estimada, entrè en este cuerpo; y así me premias aora, sacandome del, cò tan fuerte mano? Al fin diò tales cantos San Gallo, que amedrentò al leon; y lo despachò al abismo; por q̄ le vieron salir, por la boca de Frideburga, como vna aue negra feissima; y luego la salud confirmada, dexando a todos bañados en gozo. Vièdo el Rey Sigeberto a su esposa libre de tan penoso achaque, hizo fuertes instancias para que se concluyera el matrimonio; pero resistió ella; asegurando, q̄ tenia hecho voto de desposarse cò el Rey del Cielo, acòsejada de Sã Gallo; y recibió el velo en el Monasterio de San Benito de Mezt de Lorena.

Que bien podemos reprehender, con los intètos deste nobilissimo Monarcha Segiberto, a muchos, que reparan en casar con mugeres espiritadas, ò que lo fueron, pareciendoles menqua de su honor, aunque estèn muy leños de sangre Real, como si fuerã achaques de lepra, ò còtagioso cancer. Nò atendiendo, que estamos rodeados, y penetrados, de demonios, aunque no con licencia de imprimir dolores, q̄ es lo falta solo: Sin considerar, que entre Christianos se auia de temer mas, casar con vna muger algo viciosa, que cò otra virtuosa, asigida de mil demonios: Que se le pega a la sangre, por q̄ Dios permita, q̄ vn espiritu puro, molleste al cuerpo honesto? Quié está cierto de q̄ algùn demonio no le asiste dentro del cuerpo? O quãtos padecẽ acha-

ques

S. Vnico.

Suele Dios pretender, dando licencia al demonio para exercitar à sus seruos, el purificar sus almas, poner terror à pecadores, y castigar al mismo enemigo.

ANadimos nuevos motiuos de la permission Divina, al capitulo precedente: Y se diluzida mas, q̄ sin culpas proprias oblide el demonio a muchos hombres. Son las almas piedras viuas, cortadas de la descendencia de Adan, en este desierto de mudo, para el edificio de la celestial Ciudad de Gerusalem, patria gloriosa de Bienauenturados, como escriuimos en el capitulo primero, parte primera deste segundo libro. Quiere nuestro Padre celestial, desbastarlas, esquinarlas, y darles el primor, que pide tal fabrica. El martillo, que su Magestad tiene para estos fines es el demonio: *Malleus ruinet se terra;* con èl; esto es, con sus persecuciones, y molestias, acostumbra labrarlas, y añadir preciosos esmaltes a sus coronas. Y así bien puede ser, que tenga este solo designio el Señor, quando dà poder al enemigo, que sacuda fueras açotes a vn cuerpo. No se puede desfiar, experiencia, ni dotrina, mas al intento, que la de Santa Brigida. Cosa admirable! Influida Christo, que muchas vezes sucede, se saluan aquellos, que los hombres condenan; y otros, que ellos beatifican, se condenan. Para assentar esta verdad le propuso vn similitud, de vn Medico, que diò salud al enfermo, quando juzgauan sus deudos era de muerte; y murió otro, a quien danã escape: Yo soy este Medico, dixo, que deseando dar salud a los hombres, dí al mundo las recetas de mis palabras, por tu medio. Aunque ví las enfermedades de muchos; dos en particular te mostrè, en los quales pudiste admirar la justicia, y la misericordia. Pusè delãte tus ojos a vn hombre, cuyas obrãs eran alabadas de los hombres; y el calificado por justo en general; pero el

S. Birgitta, lib. 3. c. 21.

ques de su mano, y se affombran en oyr nombrar espiritados! No hazia tales reparos el Rey Sigeberto, no entè dia, casando con Frideburga, perdia el lustre su Corona, ni que menoscabaua los luzimientos de su sangre, ni que padecia menguas su Magestuoso estado. Atiendãse en este suceso los secretos de Dios; que quiso entrar el demonio en esta virtuosa donzella, sin propria culpa, por la de su padre; para mejorar la de desposorio, traçando, que dexara a vn Rey terreno, por otro Celestial.

Tan lexos está, algunas vezes, de entrar el demonio en un hombre por culpa; y deue temerse tan poco, que escriue S. Senero Sulpicio, dicipulo de San Martin, que vn santissimo Padre tenia especialissima gracia para sacar demonios de cuerpos, y almas, con sus palabras, con sola su presencia, con su filicio; con sus cartas, los amedrentaua, y hazia saltar. Era muy illustre su nõbre, y rezelaua alguna caida, con ocasion de tales gracias, y del aplauso del mundo, temiendo assaltos de vanagloria; pues suplicò a Dios, diese licencia al demonio, para q̄ se entrasse en su cuerpo, y lo atormentasse, por tiempo de cinco meses: Concedióle su Magestad esse fauor, y preferuò su alma con humildad, padeciendo grandes tormetos como espiritado. Aquí le sucedió lo que a San Pablo: *Datus est mihi stimulus carnis, Angelus Sathana, qui me colaphicet.* Que le diò el Señor vn demonio, que le estaua molestando, para que el verse tan fauorecido de su diuina mano, no le fuera ocasion de perderse por soberuia. Considerando tan sutil industria, dize San Gregorio: *Medendum vero, sed non deglucendum acceperat Paulus, quando illum post tot reuelationum sublimia, stimulus carnis agitabat, &c. Qui verò elatus perire poterat, tentatus est ne periret.* Diò orden Dios al demonio, que exercitasse a San Pablo, y a este su seruo; no para perderlos; si para mejorarlos con su molestia: Con la soberuia podian deslumbrarse, y dar en peligrosos despeñaderos del infierno; y asigidos, con la persecucion, fundaron en solida humildad, el edificio de su saluacion.

(**)

S. Senero Sulpicio in vita Sancti Martini.

S. Greg. in lab. cop. 40 cap. 13.

En la Corona de San Benito, tomo 2. año de Christo 614.

diablo era señor de su alma: y lo poseía en secreto, como a reprobado. A otro te enseñe obfeso del demonio, q̄ padecía grandes penas en publico; a quien los hōbres tenían por pecador; y te dixe, q̄ sanaría a su tiempo; aunque no costaría dello a los hombres, como tu creías. Fue disposición de la justicia Divina; q̄ como el espíritu maligno entró a señorearle poco a poco; así también saliese con el mismo ordē; como realmente falló; y llegando su alma de fatada del cuerpo, al Divino juyzio, fue en su seguimieto el demonio, pareció dōle, que tenía en ella algun derecho; a quien dixo el soberano Iuez: Tu maldito la purgaste, y la acribaste como trigo, limpiando todas sus imperfecciones; aora solo resta darle yo dos coronas por su confesion: Anda maldito, apartate de alma, que tanto tiempo limpiaste. *Cui dixit iudex: tu purgasti eam, & cribastri quasi triticum: Nunc autem perinet ad me, pro confessione sua, duplici corona coronare eam: Recede igitur ab ea, quam tanto tempore purgasti.*

Y es grauíssima razon, aquella, que diximos, en el capitulo primero deste libro, donde se puede ver, y apropiari aquí otras de aquellas. Que castiga Dios muchas vezes; o açota, a justos, para reducir, y poner a tierra a pecadores. Quando quiere el hōbre fugetar a vn leon brano, no le sacude con vara a el; porq̄ picado del açote, daría bacos, que romperia cadenas, y despedazaria al que topasse; para amedrentarlo con suavidad, toma vn perrillo, y en su presencia lo açota fuerte: Y que se figue? Viendo el leon los saltos, alaridos, y pena del perrillo, se retira, tembla, se rinde, y fugeta; tanto, que le llevan de vna en otra Ciudad, como corderillo. *Ceditur canis, ut pauescat leo* (dize San Ambrosio): Así haze Dios para conuertir grandes pecadores; sabe, que si los castigos llegassen a sus personas, serian peores; indignarianse contra el mismo Señor, si el demonio los atormentase; y para rendirlos con suma benignidad, toma a vn justo, perrillo obediente, y agradecido, a vna niña, a otra virtuosa; y dando lugar al demonio (q̄ es la vara de sus castigos ordinarios) permite, que sacada tales gol-

pes, q̄ ponga assombro a los q̄ en malicia son fieros leones, y se conuertan; considerando, q̄ si a los justos trata el demonio con esse rigor; que tal será cō los pecadores? Sentencia, que firmó San Paulino: *Castigatur iustus, ut emendetur iniustus.* Y repito aquellas palabras de San Augustin, dignas de tanto acuerdo: Que culpa tienen los montes? Por que los abraza el rayo de fuego? No es tal el ladrón en su emboscada, que es culpado? Por que no cae el castigo dō de viene el delito? *Quia forte ad hanc conuersionem latronis querit; & ideo percutitur mons, qui non timet, ut mutetur homo, qui timet.* Quiere Dios la conversion del ladrón; y flecha factas de fuego contra la piedra, que no tiene culpa; para que tema, y se enmiende quien anda passos de infierno con ella. O que bien! Porque (dize el Santo) sacudes con la disciplina en tierra? Que ofensas te hizo el suelo? Dirás, que para amedrentar al niño, que tienes presente, y no quiere obedecer. Pues esfo mismo haze Dios Padre con el niño, con el inocente, con la hija, que es tima; a estos dà fuertes açotes, para sugetar a los rebeldes: *Noli mirari, si cades innocentiorem, & dimittis sceleratiorem.* Pues no te admires, quando vieres, q̄ castiga al mas santo, y perdona al mayor pecador; por que pretende conuertir a este, con las feueridades, que executa en aquel.

Demos vltima razon destas disposiciones diuinas. Cierta dotrina es, que hasta el fin del mundo, en los Angeles santos se aumentan los gozos accidentales; y en los demonios tambien las penas, que suceden accidentalmente. También es cierto, que en el mundo ay siempre muchos hombres, que dan cōtinuas honras a los demonios, rindiendoles, adoraciō, sacrificios, y obediencias, no solo entre barbaros, infieles, y idolatras, pero entre Christianos, como auemos declarado, en magos, hechizeras, y supersticiosos. Pues quiere Dios, para mayor equidad de su justicia, que pechen los demonios esas que uas honras en la tierra. Por la culpa primera de su ambicion soberua fueron condenados a eternas penas; y por la que aora se atribuyen, admitiendo ve-

S. Paul. in
epist. ad
Delphin.
S. August.
in Psal. 148.

nera-

S. Ambros.
lib. 2. de
Ca. in, & Abel
cap. 2.

neraciones de los hombres, como Dioses, merecen penas temporales. Pues que modo aurà para el castigo? Permitales Dios, que entren en cuerpos humanos, señales vn alqueroso vientre por calabozo; estén entre inmudicias recludos; y lleguen sus ministros los Sacerdotes a darles diuersos generos de tormētos. Hagan frequētar los Sacramētos a los espiritados, que son dardos para el demonio: reciban el de la Eucharistia, que es como rayo de fuego para el: Lean sobre el obfeso los Euāgelios, que es dar mancuernas al enemigo: Aprenten los cordeles cō valerosos conjueros: Digante mil improperios, hollen su orgullo, dente en rostro cō sus embayamientos, descubran sus enredos, afeen sus desatinos, no se vayan sin pechar en el mundo las honras que en el reciben. Y para que sea mayor su pena, sea la prison vn cuerpo virtuoso, cuya alma esté muy fauorecida de Dios su contrario; esté aherrado en casa de su emulo; porq̄ mas aliuo le fuera el padecer en pieza con sus armas conquistada; donde halla al vn defaño, y viue con paz, qual es vn pecador. Con esto exercita Dios las virtudes del que padece, mejorandole por momentos la corona, y prouea la caridad, a la Fè de sus Ministros.

Esto dixo claramente Iulio Firmico, en el libro de los Mysterios, y errores de profanas religiones, dirigido a los Augustos, Conitante, y Cōstancio Emperadores, hijos de Cōstancio Magno, c. 14. dōde repreēde vn error de los Egypcios, que adoran, y veneran a los demonios en el idolo, llamado, Serapis; y les dize así: * Entre nosotros, quando vuestros Dioses, molestan a los hombres, las palabras religiosas, y santas los castigan. Quando vuestros Dioses se aposentã dentro los cuerpos de los hombres, son atormentados cō fuego de llamas espirituales; esto es, cō las palabras de Dios: Y porq̄ vosotros venays a los demonios, como Dioses; acã entre nosotros, por la gracia de Christo, se fugetã al poder humano; y a mal de su pesar, lleuã tormētos; y que dan rendidos, y fugetos con penas venedoras: *Sic apud nos, Deos vestros (cum hominibus nocere cœperim) religiosi sermonis*

Iulius Firmicus
Materius. in
Biblioteca
veterum
Patrũ tũ.
4. in initio.

flagella castigant; sic in corpore hominum constituti Dei vestri, verbo Dei spiritualium flammarum igne torquentur: Et quia apud vos, quasi Dei coluntur; apud nos, religiosa fidei medella, Christi gratia, humano subiaccetes imperio, & tormenta repugnantes sustinet, & vici; pennis vtricibus subiungatur. Dōde claramente dize; que las honras, que reciben de los idolatras, los demonios, pechan con los tormentos, que les dan los Christianos, quando están dentro los cuerpos, que ellos atormentan; para que no se vaya sin nuevo tormento accidental, por la nueva honra, que hōbres ciegos idolatras le rinden en el mundo.

Cōcluyamos esta apologia de inculpados, cō firma grande del glorioso Patriarca, y grã columna de la Iglesia Sã Augustin. Ponderando la vida del hōbre, que siempre anda luchando con trabajos, desde que nace en el vientre, hasta que buelue a la tierra, dize: * Y es tanta verdad, que no escapan los mas niños, aunque sean libres del pecado original, por el Santo Baptismo; pues en aquel estado, tan tierno como puro, padecen inuaciones del demonio, sin dañales. *Uque adeo necesse est impleri, ut ipsi parvuli, per lauacrum regenerationis, ab originalis peccati vinculo iam soluti, multa mala patientes, nonnulli etiam incursum demonum aliquando patientur. Quae quidem passio, absit, ut eis obstit, &c.* Y en otro lugar escriue: *Quic estara seguro de mil inuaciones del demonio, aunque se viesse armado con aceros vigarros de innocencia? Quien podra librase de sus tormentos, pues a los niños bautizados, que no puede auer fugetos mas puros, vemos, que así los asfige; de tal modo, que, permitiendose lo Dios son tales los tormētos que les dà, que se nos muestra bien, quan digna es de ser llorada la miserable calamidad de la vida presente; y quanto deuemos desear la felicidad de la vida eterna venidera. *Contra milleformem demonum incursum, quis innocentia sua fidit? Quandoquidem, ne quis fideret, etiam parvulos baptizatos, quibus nihil est innocentius, aliquando sic vexant, ut in eis (maximè Deo sinente) ista monstratur, huius vita stenda calamitas, & alterius desideranda felicitas.* Ya el Santo tuuo experien-*

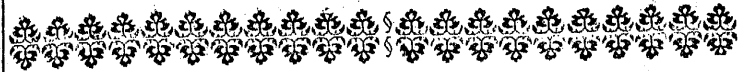
S. August.
lib. 21. de ciuit.
cap. 14.

S. August.
lib. 22. de ciuit. c. 22.

cia

cia de niños, fúgetos al pecho, que es-
tauan espiritados; y asegura, que la in-
nocencia no es escudo bastate para de-
fender al hombre de semejantes inua-
siones de los demonios. Puede desfiar

vn Christiano mayores dorrinas, para
discalpar a muchos, que viuen affigi-
dos deste achaque, mientras no consta
re, que su culpa mortal es la causa de
su trabajo?



CAPITULO XIX.

**QUE ES DIGNA DE ALABANZA LA
tierra, ó poblado, donde se descubren obsejosos, y exercitados, del
demonio. Verdad poco entendida del vulgo.**



VAN poco acredita-
dos quedan los pue-
blos, donde los de-
monios se manifiesta,
y hazen ruydos,
molestando cuerpos
de hombres, en co-
cepto del vulgo, y

en opinion de gente, que ignora prin-
cipios harto claros de verdades Ca-
tholicas! Bastara, para acreditarlos,
la doctrina de los dos precedentes ca-
pitulos, pues a tan claros rayos se
manifiesta, que no supone siempre cul-
pa esse trabajo; y menos indicio ay de
ella, quando sucede en muchos, porque
se presume ser maleficio de magos, ó
hechizeras, que dá essa enfermedad co-
mo otras, sin voluntad de quien padece.
Bastara lo que dize el Abad Casiano,
tratando de estos successos: * Es ne-
cessario creer, dize, dos principios cier-
tos. Vno, que sin permission de Dios,
nadie es tentado, ni perseguido de es-
tos spiritus fuzios. Otro, que quan-
to recebimos, ó padecemos, sean cosas
tristes, ó alegres, todas proceden de
nuestro piadosissimo Padre, y Clemen-
tissimo Medico, para nuestra salud, y
prouecho. Y por esso haze, que los de-
monios nos firuan, como de Pedago-
gos, para humillarnos como a niños, y
disponernos bien para gozar refrige-
rios de la otra vida: *Et ideo eos, velut
pedagogos traditos humilitatis.* Pues que
ocasion hallan los hombres para tener
por menguada la republica, dóde, por

Casian. con-
lar. Abba-
tis 1.

acrisolar almas, se da lugar a los demo-
nios, que asijan, có rigurosos dolores,
a los moradores della? Ayos, dize, que
los haze de la humildad, sin la qual no
puede tener asiento alguna virtud.

Antes merecé loa los pueblos, dóde
estos enemigos se descubren, y se inquie-
ta, haziedo alardes de acometimiéros,
y causando estuendos. Quando vn hó-
bre está en paz en su casa, y nadie le in-
quietar; porq se ha de alterar, y tomar
las armas, ni dar voces, que alborote a
la vecindad? Si vn Principe es bien ser-
uido de vn Reyno, y viue con gusto;
porq ha de hazer ruydos de armas en
el? Solo se halla estruendos de guerra,
donde ay defensiones, y vandos contra-
rios. Pues esto pasa entre los hóbres, y
demonios (dize el Obispo Mayolo)
nunca se descubren nuestrs enemigos
donde hallan buen acogimiento. Oyá-
se sus palabras. * Nadie entienda, que
están ausentes los demonios de aque-
llos hóbres, que no son afligidos sen-
siblemente dellos: Porque han de mole-
star a los, que en todo genero de de-
licias, les son obedientes? Allá en los
desiértos, vió San Antonio, que anda-
uan muy sollicitos parando muchos la-
zos; en las Ciudades pocos; porque
no se tiendé redes, para la caza, que es-
tá en la mano; si para la q se va de bue-
lo, ó huye ligera; lo qual dixo Sá Gre-
gorio: *Cum altiori vita proficimus, maligni
spiritus, qui semper bene agentes inuident, vo-
bis infestiores sunt:* Mas se azorá los ma-
lignos spiritus, quando vén mayor

Mayolus,
des canie.
1.º. insula,
colloq. 14.

apro-

S. Gregor.
Magus in
lib. 1. Reg.
ad 6.7.

aprouechamiento de almas; y contra
ellas se indignan mas crueles. De esta
su rabiosa imbidia sucede, que hazen
mayores ruydos, donde son menos re-
uerenciados, aunque sean pocos en nu-
mero; y al contrario, aunque sean infi-
nitos, apenas se perciben, donde que-
dan seruidos; porque el buen hospeda-
je les obliga a dar indicios de amiga-
ble paz. No se hallan combates, sino
en defensiones opuestas; donde ay con-
formidad de animos, todo está quieto,
hasta el tiempo, en que el Señor vinie-
re a descubrir las verdades: Por esso ay
mas demonios, pero secretos, donde
tienen paz, y treguas, &c. *Idem sit, vt ibi
magis exaudiat turba demonum, vbi non
sunt, qui illis obsequantur; etiam si turba mo-
dica sit: ar vbi multos obsequentes comperire,
etiam si infinitus numerus demonum ibi sit,
non videntur, aut vix adesse cognoscantur;
quoniam obsequio contenti, conuiscunt: Be-
llorum enim strepitus ibi exaudiantur, vbi fa-
ctiones, et dissidia sunt.*

Baptista de
la Nuza,
Homil. 19.
del demonio
mudo, §. 14.
num. 36.

Predicando Sá Vicente Ferrer, por
Nauidad, el año de 1411. en la Villa de
Ayllon, estando en la Corte del Rey
Don Iuan el Segundo, declaró en vn
Sermon, lo que dexó escrito de su ma-
no; que le propusieró los Iudios: Por
q auia mas espiritados entre los Chri-
stianos, que entre Moros, y Iudios, y
otros infieles? Y el venerable Obispo
Dó Geronimo Baptista de la Nuza es-
criue; que vn Moro se lo preguntó tá
bien, exortandole a que se couirtiese
a la Fè. Respódióles el Apostolico Pre-
dicador San Vicente; y con su misma
razon satisfizo el venerable Obispo,
que suponian vna gran falsedad, dizien-
do, que ay mas endemoniados entre
Christianos, que entre infieles. Porque
es principio asentado, que no siempre
los demonios atormentan a los, que
poseen en el cuerpo; antes muchas ve-
zes se están en el, con tal quietud, y re-
poso, que ni se hecha de ver, que están
en aquellos hóbres. Esto es lo doy pro-
uado (dixo San Vicente) con experien-
cias claras, de que soy testigo: Predi-
cando en Lombardia, en cada Sermó,
se descubrian muchos endemoniados;
de los quales no auia vna leue sospe-
cha, que lo estuuiessen. Y en la Ciudad
de Vique, en Cataluña, me acacó, q

en vn solo Sermon se leuantaró cinco
dellos; dando tales voces, y señales,
que se vió estauan endemoniados, sin
sospecha de tal cosa: Supuesto esto, no
por parecerse menos endemoniados
entre Moros, y Iudios, son en menor
numero los obsejosos, antes son mas sin
comparacion. La razon dá el Euange-
lio: *Cū fortis armatus custodit arrium suū, in
pace sunt cuncta, que possidet:* El Castellá, q
se está pacifico en su alcazar; por que se
ha de alterar, gozando de paz? A si el
demonio, quando está en vn hombre
descansado, que nadie le haze fuerza,
ni parece enemigo suyo qle haga guer-
ra; para que se ha de alterar? Porque
ha de hazer estruendos? Allá entre in-
fieles todo lo posee en paz, cuerpos, y
almas; ni encuétra có cosa enemiga, ni
Cruz, ni Evangelio, ni Sacramentos,
ni conjuros, ni Reliquias Santas, ni
agua bendita: Mas entre Christianos a
todas horas le tocan al arma, con Cru-
zes, Santos, Sermones, confesiones,
Sacramentos, &c. Que mucho se defa-
zone? Dóde ay vicios, tiene su recreo;
donde reynan virtudes, no puede su-
frir su pena; y quanto mas le pican, ma-
yores saltos dá. Ahora se entiéde como
presupone virtudes, y exercicios fan-
tos, el pueblo, dóde los demonios lue-
go se manifiesta, atormentando los cuer-
pos; donde, a instancia de maleficos, ó
sin ella, se aposentan. Tantos endemo-
niados como ay entre Christianos; y
no alborotar se los demonios! Mala se-
ñal; porque como dize bien el Carde-
nal Hugo, comentando essas palabras:
*In pace sunt ea que possidet: Quia secundum
Gregorium: illos pulsare negligit, quos se pos-
sidere, iure quero, sentit: ista pax guerra est
mortalis.* No acostumbra maltratar, có
golpes, a los que con drecho pacifico
poseen: esta paz es guerra mortal.

Nunca tan dichosa Iudea, como en
el tiempo, que el Saluador predicaua
en ella; ni mereció alabanzas por aque-
llos que estauan indignados contra su
Magestad; de quienes se presume me-
nos (en atencion del vulgo) que estauá
endemoniados, siendo ellos los aloja-
mientos del infierno: mas acreditada
quedó por aquellos que se descubrian
energumenos; que fueron muchos en
aquella ocasion, como diximos en vn

Luca, c. 11.
num. 21.

Hugo Car-
din. in Luca
cap. 11.

capitu-

capítulo precedente, con San Cipriano, Tertuliano, y Iansenio; porque la fuerza, que la presencia de Christo, y su doctrina, hazia a los demonios, les obligaua a manifestarse; y tambien los frutos, que obraua esta diuina semilla en los corazones de los obsecos, que no podía hallar quietud los demonios donde estos medrauan. Muchas vezes reparé, viendo tanto numero de espiritadas, en la Valle de Tena, en que ninguna vi de las que tenían opinion de pecadoras, ò hechizeras, con esse acha que; solo mugeres de buena vida, donzellas sin indicios de graues culpas, niñas de 4. 5. 6. 7. años. Y siempre me satisfazia este principio, que dixo San Gregorio mi Padre: *Illos pulsare negligit, quos se possidere iure quieto sentit*: A aquellos que son suyos, y no le contradizé con virtudes, no son molestados con su acicate, porque andan, al passo que el diablo quiere; contra los buenos aprieta su espuela, para que se despeñe en el culpas. No se manifiesta en vn cuerpo de su voluntad, porque teme al punto fuerte combate de ministros de la Iglesia; y por esse experimentamos, que haze mil tramoyas, celándose, con mil industrias de enfermedades; persuadiendo que son achaques diuersos. Quien lo descubre es la contradiccion: Luego señales tiene claras de algunas virtudes, y de personas deuotas, la republica; que padece estruendos de enemigos semejantes.

Que bié lo dixo el mismo S. Gregorio el Gráde? Quando vn hombre está en pecado, descansa el demonio en su alma quieto; parece que duerme en la cama de su coraçõ, porque le posee en paz: Pero al punto que se trata de desalojarle del albergue, luego se pone en armas, y da fuerte guerra para defender la pieza que posee: *Sed excitatur in prouocatione certaminis, cum ius amiserit peruersa dominationis, &c.*

Vn successo, que refiere Iuan Nider, nõs darà testimonio claro de la verdad que prouamos. En la Ciudad Nurembergense, en vn Monasterio de Santa Catalina, donde trataron de poner reformation, contra la voluntad de las Monjas, sobrenino, luego que fue hecha la reformation, vn estupendo atier

ro de demonios, q̄ apenas anochezia, quando, con ruydos, y espantosas figuras, inquietauã a las religiosas. Y a vna, que auia sido muy rebelde (no queriendo que boluiese su modo de viuir a la forma antigua) embistió el demonio, tañendo vna noche a Maytines, con tanta furia, que entendieron quedaua difunta. De aqui tomaron ocasion algunas para reprobuar la reforma, diziendo; que quando viuan con mas libertad, no les auia sucedido otra igual tribulacion: Pero, por la Diuina gracia, fue aquella manifestación de demonios causa de que las mas obstinadas se fugetasen a la nueva regla, llorando su dureza, cõfessando los delitos de todas sus vidas, vistiendo otras ropas mas humildes, y trocando sus estilos de viuir; cõ que el Monasterio quedò hecho vn retrato del parayso. Viendo el demonio, que auia ocasionado tantos bienes en aquellas almas, se fue auergonzado, porque perdió mucho, donde entendiò salir muy ganancioso. Quando aquellas mugeres viuan con libertad, siguiendo sus apetitos, y quebrantando su regla, callana el diablo, viuia con paz entre ellas: Pero en tañendo al arma; guerra, que está el enemigo dentro nuestro sagrado; reforma reforma; al punto se alterò, y a fuerza de espátos, golpes, y ruydos, quiso defenderse; pero obrò la piedad Diuina, que sus mismos ardidés fueron en su daño.

El año de 1616. vi en la Ciudad de Huefca algunas mugeres recogidas en demoniadas. Vn Prebendado de San Lorenzo empréidio vna heroica obra, que fue cõquistar almas poseydas del demonio, y redozirlas al estado de saluación. Resoluió gastar las rentas de su Beneficio, con mugeres, que sacaua del publico; y las recogia en la Iglesia, que se intitula, la Magdalena; para prouocarlas, con el exemplo de tal Patrona, y con saludables cõsejos, a feruorosa penitencia; dõde las asistia el mismo Prebendado, cuydando de lo espiritual, y corporal. Apenas estuuiéron recludas, frequentando Sacramentos, y exercitandose en virtudes, trocando su libertad en prision, y sus delicias en silicios, quando aparecieron espiritadas, cõ notable admiracion de la Ciudad. Hazia

nota-

Lib. 4. Moral. c. 24.

Nider, in formic. in Malico male.

notables juyzios del successo, como acostumbran los hombres; vnos dezia, que eran fingimientos dellas para salirse de aquel santo retiro; otros, que las auian hechizado; otros, que erã delirios de mugeres flacas; pero ellos erã demonios, segun lo que vi; asì lo entiendo, despues de tanto que he leydo de esta materia, y las muchas experiencias que tengo. Ni ay andar buscando otros motivos de aquel estruendo de diablos; este que aora proseguimos es el principal. Quando aquellas rameras andauan por las casas de publicos infames, haziendo gente para el infierno, y esclauas de Satanás; estauan alojados mil suzios espiritus de sensualidad en sus almas, y cuerpos, aunque se disimulauan en ellos, porq̄ nadie los inquietaua: Pero quando vieron, que se trocaban, los vicios en virtudes; las culpas en penitencias; y que les dauan nuevos tormentos, nõ pudieron sufrir; dauan voces, hollauan el campo de su retiro, como el cauallo bien picado; desbrauauan su enojo maltratado la posada, por el mal tratamiento q̄ se les hazia. *Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt ea qua possiderit; cum autem fortior eo superueniens vicerit eum, vniuersa armatus auferet, in quibus cõsuebat.* Quando estaua el demonio en vno de aquellos sus castillos, bié armados de pecados, viuia en paz, no recibia enfados, porq̄ auia de mostrar indignación? Mas entrando Christo en ellos, por la penitencia, y Sacrametos, quitò las armas à su enemigo; y sacauale de su fortaleza; q̄ podia hazer, sino dar gritos, y pedir nuevos socorros de soldados para defenderse, atropellado el puesto, cõ los desayres de su enojo?

Tocò esta verdad Sã Pedro Chrysologo, considerando el combate, q̄ diò Luzifer à Christo, en el desierto: El ayuno de la Quaresma, que el Saluador hizo, dice, le obligò a tentarle, y à manifestar sus antiguas celadas. *Quadragesima ieiunium, fratres, vetustas diaboli prodidit, & patefecit, insidias.* Notefe, mucho: Quien descubrió las emboscadas del mayor demonio? Quié sacò en plaza las secretas astucias de Satanás? Vn ayuno prodigioso, vna heroica virtud estimulò su malicia, para descubrir el

Luc. II. 21.

S. Petrus Chrysol. Archiep. Raue. serm. 12 de ieiunio, & tentat.

cuerpo, y pelear frente à frente. Viò à Christo armado con el escudo del ayuno, que es fino acero, para resistir a sus golpes; y pretendiò defarmarle. Tal es su condicion (dize, poco antes, el Santo) que de malo, se haze peor, prouocado del hombre con las virtudes: *Est quidem diabolus, perse, nequam: fit autem nequior prouocatus.* La misma cantidad del virtuoso, es motiuo de su furor. Que nuevos tormentos padecia, con la que miraua en el Saluador! Ya sale, en traje de hombre venerable, con apariencia de buen consejo; y le dà por parecer, que se desayune, conuirtiendo las piedras en pan: Ya le llena, por los ayres, al Tõplosy fingiendose Angel, le induze se arroje, de la eminencia, al suelo: Ya le buelue a vn encumbrado risco, y mostrándole las grandezas del mundo, le ofrece la propiedad, y el vto dellas, porque le adore. Quien te inquietata demonio? Quien te aprieta la espuela, para que des tales buelos? La Santidad de Christo. Y permitió su Magestad, ser lleuado de su impulso; para en señarnos, no es mengua que lleue, y atormente cuerpos humanos; ni desdicha, el tenerlos arrepticios.

Es rayo de ira ardiente el demonio (como dixo el Saluador); y donde hazia mas resistencia, como en el acero; allí manifiesta mas, su fortaleza; y obra mayor golpe. Esto dixo Sã Gregorio Niseno, declarando, que impugna mas el demonio al hõbre, despues de baptizado, porque le vè adornado de gracias, y virtudes, hecho hijo de Dios adoptiuo. Arde en imbidia, viendo, con tan vizarias galas, caminando para el Cielo, de donde el cayò; dale fuertes combates, para desnudarle del precioso adorno, como hizo con Adan: *Idcirco post adoptionis dignitatem, diabolus nobis vehementius insidiatur.* Y Sã Gregorio Magno, lo dixo bien, en aquellas palabras, que referi aora: Quando el hõbre está en pecado, viue el demonio quieto, y sosegado, como quien duerme, porque le posee en paz, y reposa en el, como en lecho suyo: Pero si trata el Christiano de echarle de si, esto le despierta, y azora; y toma las armas, para defender la pieza, que posee: *Quasi dormiebat quippè, dñs sopieus in prano cor-*

Mat. c. 4.

Luc. 10.

S. Gregor. Nisen. in oration. de S. Baptif. marc.

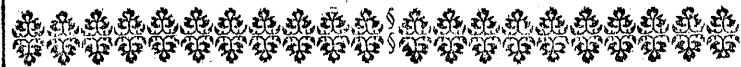
S. Gregor. Magnus, lib. 4. Moral. c. 24. Suprà lib. 2. 1. p. c. 11. §. 6.

de

de quiescere; sed excitatur in pronocatione certaminis, cum ius amiserit peruersa dominationis. De donde se colige, que en la tierra, o poblado, donde se alteran los demonios, manifestandose en los cuerpos d' energumenas, y obsefos, es buena señal, y merece alabanza; porque se haze guerra al demonio, y supone virtudes, opuestas a su condició. Sino fuera así, se disimulara; y viniera con paz dentro los cuerpos, poseyendo las almas: Pero quitandole el derecho,

que tenia su peruerso señorio, se indigna: excitatur, cum ius amiserit peruersa dominationis. Vease la vida de la Bienaventurada Maria Madalena de Pazzi, donde se escribe, quan exercitada fue de los demonios: Algunas vezes burlaua dellos, diziendo: Vosotros no podeys hazer mas, de quanto os permite mi Elpaso: No echays de ver, necios, ignorantes, que co estas batallas hazeys, y yo quede mas gloriosa vencedora?

En su vida, cap. 46.



CAPITULO XX.

QUE SE HAN VISTO ALGUNOS MONJAS reos de Religiosas espiritadas, por encantamientos de magos, y hechizeras. Refierense sucesos.



ESCRIBE Vbiero, q vna donzella, de estirpe noble, ruo grãde amor a vn moço desigual en sangre, con quiẽ desseo desposarse; dió noticia de sus intentos a sus padres, y no la dieron gusto; de q se originó en ella fuerte melancolia; y sobrado sentimiento. No dexó pasar la ocasion el demonio; fingió se el moço, de quien estaua enamorada; persuadióla, que pues no podian lograr se los deseos de ambos, resoluiesse de recluirse en vn Monasterio de Santa Brigida, que estaua, no lexos; y que en ello daria muestras del amor que le tenia. Siguió la donzella el consejo; pidió la admitiessen entre las Religiosas; recibieronla con gusto. Quando entendia que gozaria de quietud, se descubrió espiritada; tan furiosa, que daua gritos de atierro; padecia aprietos, que venia a estremos de morir ahogada; leuantauala el demonio en alto, y hazia tales ademanes, que a todas ponía grima. Y el mayor asombro fue, que como si fuera peste contagiosa, quedaron obseffas todas las Monjas: Id malum, quo-

dam velati contagio, in reliquis derivatum moniales. Admirable successo! Y muy dificultoso el atinar la causa de esta infección, supuesto que no es enfermedad, que de fuyo se comunique. Pudo ser pacto de mago, o hechizera con el demonio; y lo indica el persuadir el mismo, que entrara la donzella al Monasterio para tal designio. Ella fue engañada, y estaua ya endemoniada, quando entró; pudo hazer assiento el mago co el diablo, que entrando esta, entre las otras, quedassen arrepticias; supuesto, que tan facil es maleficar con vna señal, como con otra, segun queda declarado en vn capitulo precedente; o pudieron poner los hechizos de su pacto secretos, en la ropa de la que entrava; o pasar, que habládolas esta, llegassen los demonios a ponerse dentro sus cuerpos; que permitiendoselo Dios, facilísimo es a su arte, como el maleficar a otros, con leer vna carta, con oler vna flor, con vn soplo, con solo mirar, con pasar vn alfiler por la imagẽ hecha al proposito, &c. Qualquier señal de estas puede ser bastante para acudir de monios a dar enfermedades, y embilitarse en cuerpos. Veanse los capitulos, 6 7. 8. 9. y 10.

Otro

Vbierus lib. 3. c. 9. de Prestigijs demonum.

Vbierus, lib. 3. c. 12.

Otro successo escribe el mismo Autor, en el libro tambien tercero, En el Monasterio de Kemtorpio, junto a la Marca antigua, fueron obseffas las Religiosas; y el estruendo de los demonios tal, q pasmaua a todos. A todas hedia mucho el aliento (efeto que causa de ordinario el muy fuzio espíritu en personas d' de se descubre). Quando las atormentauan, oyã en ellas, y entendian, quanto las dezian, pero no podian hablar. Sucedia, que dãdo voces alguna, por la fuerza de los dolores, al punto quedauan arrepticias las otras; que desde sus aposentos la oyã. En maltratarlas, no guardauan igualdad los demonios; a vnas mas, q a otras, y en vnos dias vna sola vez, en otros muchas vezes. Mordia se vnas a otras, y a quiẽ se les llegaua. Algunas entendian lo que el demonio pronunciaua con sus lenguas, sin voluntad dellas, porq el enemigo regia sus labios, y formaua las palabras. La mayor pena que todas padecian era en las plãtas de los pies. Quando las exorcizauan, echauan por la boca mucha sangre. Mostraua el demonio en diuersas figuras, en particular de gato negro; y en forma de vna muger, llamada Elsa Kamenfe; la qual fue castigada con su madre, por hechizeras encantadoras; y les prouaron tales maleficios, que viuas fueron puestas en llamas abrasadoras: Que postea, dize, cum matre vna, exusta est. Vn Nigromantico adeuino dió indicios de que ella auia sido la autora de aquella tribulacion.

Idem Autor, c. 9. lib. 3.

Tambien refiere, que en Venecia padeció esta infectacion de demonios otras Religiosas. Y indica, que la causa fue vna muger pobre; que por tiempo de Quaresma pidió, en el Monasterio, vn poco de sal; y auiendo se la dado, despus por la Pascua de Resurreccion, se la boluió doblada; y con hechizo; porque luego vieron en el dormitorio vnas bolitas blãcas que sabia a sal; oían voces horrendas con gemidos espantosos. Muchas vezes de noche hazian saltar de la cama a las Monjas; y haziendolas cosquillas en las plãtas de los pies, causauan tal pãssion de tíra, que dauan gritos riendo, sin poderle contener. Los rostros, y miem-

bros del cuerpo, parecia algunas vezes que se transformauan. Dellas huuo, que en cinquenta y dos dias no comieron pan, ni otro alimento, con solo caldo de nabos passaron: Quadam sic excarnificata (dize Mayolo con Vbiero) vt al dies quinquaginta duo; nihil prater raparumius, citra panem, sumpsissent. Vomitauan vn licor negro, como tinta, tan picanre, que dexaua heridos los labios. En traron en vna ocasion a verlas, y consolarlas vnos amigos; y vieron, que vnas cayan como difuntas; otras andauan sin valerse de sus pies; otras subian en arboles de la huerta; y de lo alto se arrojauan, sin recibir daño; y vna en particular se leuantaua muy alta, y se ponía sobre las cabeças dellos, sin poderla detener todos, aunque la asfian. Padecieron esta tribulacion tres años.

Maolus su prá defugis

Despus, en el capitulo once del 3. lib. dize Vbiero, que en Colonia padecieron semejante plaga vnas Religiosas del Monasterio de Nazaret; y que fuerõ atormentadas de los demonios muchos años. Y en el capitulo nueue haze tambien memoria de otras Monjas, que en Hesimonte Neomago fueron espiritadas algunos años. Dize, q entraua en las noches por el dormitorio vn exercito de demonios, como si fuera viento recio; y luego tañian, con mucha dulçura, vna cithara, haziendo las baylar. Despus se les mostrauã en figura de perros, haziedo pesadas bur-las, &c. No veys vosotras, dezia la Santa Maria Madalena de Pazzi, hablãdo co las Mõjas, q todo el Monasterio está lleno de demonios? Y viendo, que las estornauã el Oficio Diuino, y otras deuociones; tomaua vna Cruz en vna mano; y en la otra vna disciplina; y daua tras ellos, dando golpes, a vna, y otra parte para echarlos.

S. Maria Madalena de Pazzi, cap. 46.

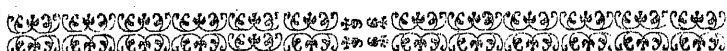
De estos, y de otros successos, que se hallarã en historias, entendemos, que la Santidad, y Religion no se exime de ser perseguida de los demonios en formas visibiles; y para mayor prueba de la virtud, lo permite el Señor. Vease lo que passó co Sãra Terefa de Iesus, prodigio de Santidad; que permitió Dios, la atormentasen, como al Santo Iob, muchas vezes: * Son tãtas

S. Terefa, c. 31

Cap. 25.

vezes (c. scriue ella misma) las que estos malditos me atormentan; y tampoco el miedo que yo les he; cō ver que no se pueden menear, si el Señor no les dà licencia, que cantaria à V. m. si las dixesse. *Y en el capitulo 25. dize: *Pues, si este Señor es poderoso, como veo q̄ lo es; y que son sus esclauos los demonios; y de esto no ay que dudar, pues es Fè; siendo yo sierva de este Señor, y Rey; que mal me pueden hazer ellos à mi? Porque no he de tener yo fortaleza para combatirme cō todo el infierno? Tomara vna Cruz en la mano, y parecia verdaderamente darme Dios animo (que yo me vi otra en breue tiēpo) que no temeria tomarme cō ellos a braços; que me parecia facilmente, con aquella Cruz, los véceria a todos. Y así dize: Aora veni todos, que siendo sierva del Señor, yo quiero ver, que me podeys hazer. Es sin duda que me parecia me auian miedo; porq̄ yo que de fosegada, y tan sin temor de todos ellos, que se me quitó todos los miedos, que solia tener hasta oy; porq̄ aun que algunas vezes los via, como dirè despues, no les he auido mas miedos; antes me parece, ellos me le auian a mi.

Quedome vn señorio contra ellos biè dado del Señor de todos, que no se me da mas dellos, q̄ de moscas. Parecè me tan cobardes, que en viendo que los tienen en poco, no les queda fuerça. No saben estos enemigos de echo acometer, sino aquí ven que se les rinde; ò quando lo permite Dios, para mas bien de sus siervos, que los tienten, y atormentè. Plugiese a su Magestad remicsemos a quien auemos de temer; y entèdièsemos nos puede venir mayor daño de vn pecado venial, que de todo el infierno junto, pues ello es así. Que espantados nos traen estos demonios, porque nos queremos nosotros espantar, con nuestros asimiètos, de honra, y haziendas, y deleytes; que entonces, ellos juntos con nosotros mismos, q̄ nos somos contrarios, amando, y querièdo lo q̄ hemos de aborrezet, mucho daño nos hará, &c. *Hasta aqui escribe esta gran Maestra; q̄ qualquier palabra es vna perla del alma, para alètarla a no temer los demonios, ni a los daños, q̄ pueden causar, pues haze mayor mal vn pecado venial; y es para bien mayor de sus siervos, darles Dios licencia, que los atormenten.



CAPITULO XXI.

QUE EL SVCESSO DE LAS OBSESSAS DE Tramacastilla, en Aragon, ha sido de los mas estupendos, que se vieron en el mundo. Declaranse las exercitadas, los hechizos, y admirables efectos, en diuersos capitulos. En este se refiere vna carta remitida al Santo Tribunal de la Inquisicion suprema, noticiando el caso, y pidiendo su fauor.



VNQUE se hallà escritos muchos successos de personas espiritadas, y en todos siglos se hà experimentado estas infestaciones de Satanas, que pudierò

admirar a los racionales; dudo, q̄ haya precedido otro de mayor asombro en el mundo, al que aora poco ha vimos en el lugar de Tramacastilla, pueblo en las Mòrañas de Iacca, y Reyno de Aragon. Para hazer relacion dilatada de las cosas que han pasado, desde el año de 1637. que començò, hasta el

de

de mil seyscientos quareynta y dos, era necesario escriuir vn tomo; y por no ser molesto, harè memoria de algunas con breuedad, declarado algunos successos raros; y refiriendo los lances que passaron en dos obsesas solas; dexando el discurso largo de sesenta y dos, que viamos juntas; y en las voces, ruydos, y confusio, vn remedo del mismo infierno. Y para que se de el credito deuido à esta relacion, aseguro, que soy testigo de vista, porq̄ las asisti los mas dias por tiempo de quatro años, y tengo vnos quadernos, escritos por el Licenciado Mathias Ximenez, Rector de Tramacastilla; el qual escriuia los casos, que sucedia cada dia, para tener mas calificado acuerdo; de los quales me valgo aora alegando por testigos à Dios, y a sus Angeles, q̄ no mienta, y lo que pretèdo en ello es, dar noticia a los hombres, de las piedades diuinas; de algunos secretos de la Diuina providencia; de la proteccio tan p̄tual de nuestros Angeles; de la obstinada malicia con que nos persiguen los demonios; y de la sabiduria del celestial Medico, que sabe hazer triaca para nuestra salua de su ponzoña. Es vna experiencia admirable, que confirma quanto auemos dicho en estos libros; y me la puso Dios delante los ojos, y en manos, quando trataua de su impresion. Y fue causa se dilatara la segunda parte, que ofreci dar luego à la estampa, en la primera; que es la doctrina, q̄ contiene este segundo libro, y el tercero; aunque muy mas copiosos de lo q̄ entonces pretèdi; porque he visto mas libros; y he puesto mayores diligencias en buscar apoyos al proposito.

Aviso importante del Autor.

Viendonos en tan apretados confitos, sin hallar remedio a enfermedad de tanto horror (porq̄ quando creyamos que salian los demonios, espoleados con la fuerça de conjuros, oraciones, Sacramentos, y processiones, dando señales de sugesion; y salida, passados, meses, ò dias, boluian con nuevos bríos a los mismos cuerpos; y guardados con otros demonios de fòcorro, eran mayores los tormentos que dauan a las espiritadas; y algo mayor la resistencia que hazian a los Sacerdotes) resoluimos escriuir al santo Tribu

nal de la Inquisicion suprema; auiedo ya hecho semejàte diligencia cō la de Aragon; dando noticia de nuestros ahogos; y implorando su fauor, cō este breue informe. Dezia así: El Doctor Francisco Blasco de la Nuzza, Rector del lugar de Sandinies; y el Licenciado Matias Ximenez, Rector del lugar de Tramacastilla, dizen, que en este Reyno de Aragon; en la Valle de Tena; Obispado de Iacca, estàn situados dichos lugares de Tramacastilla, y Sandinies, a dos leguas de Francia, por parte del Principado de Bearne; donde ha mas de dos años, que se descubrió, en ocho, ò nueue mugetes, vn genero de enfermedad tan secreta, y extraordinaria, que no podia darle alcãce la diligente atencion de Medicos. Era de tal modo, que muchas vezes al dia las sobrenuena vn accidente, que las derrubana en tierra, sin dexarlas vfo de razon, ni sentido, entumesciendo sus gargantas, que solo podian dar voces como si las ahogara, significando su grã pena. Crecia el trabajo, saliendo cada dia nueuas enfermedades del mismo accidente; y viendo indicios en ellas de ser espiritadas, solizitauamos su remedio con medicamētos espirituales, recetados por la Iglesia. Disimulauanse los espiritus; y muchos hombres fauorecian su desseo, achacádolas de lunaticas, y embriagadas, sin reparar en que todas eran mugeres de muy buena opinion. Estimulados los demonios, con los conjuros, frecuencia de oraciones, y Sacramentos, se manifestarò despues de seys meses, hablando en los cuerpos, declarando sus nombres, el numero, y la causa de auer entrado en ellos, que todos afirman ser hechizo, y conspiraciõ de magos. Ha cundido este daño tanto, que son ya sesenta y mas las obsesas en dichos dos lugares, de todas edades, y niñas de seys, siete, ocho años, hasta niños de pechos. Ay tambien en otros lugares vezinos muchas; en particular el de Villanua, que dista tres leguas, està muy trabajado: Y porque en todas se experiuètan cosas de tãto horror, que pasinãra al mas platico en la mareria, se diràn por mayor algunas.

Suelen señalarse obsesias, con vn profundo sueño, quando entran a oyr

los Divinos Oficios; impidenlas el decir oracion vocal; no las dexan mirar a la Hostia consagrada, quando alça el Sacerdote en la Missa, y se la trasluzen en forma negra; ponen estoruo en la confesion, privar dolas de sentidos antes de dar la absolucion; resisten mucho al tiempo de recibir el Santissimo Sacramento, derribandolas en tierra; y se ponen como candados en las gargantas. Otras vezes sienten mortales congoxas; porque dexandolas en buen juicio se pone en los coraçones, y los cargan de tal modo, que padecen ansias de muerte; y derramando lagrimas con sudores, dá gritos al Cielo, pidiendo misericordia. Tambien impiden muchas vezes el comer, y beber, por tres, quatro, y cinco dias, dexado admiracion, porque no quedan desfallezidas. Sienten ellas, que andan como hormigas entré la piel, y carne, subiendo, y baxando con mucha velocidad. Quedan tullidas muchas vezes, en los braços, ó manos, ó piernas, estando por algun tiempo como insensibles a aquellas partes del cuerpo; y con los conjuros, ó santas Reliquias, y invocaciones de santos, se aparta la causa, quedado libres para usar de tales miembros. En algunas ocasiones descubren cosas secretas; tomá piezas de plata, y otras alajas, y las ocultá en puestos muy distantes, donde se hallan despues; haziedolos manifestar á los mismos demonios con los conjuros. En todos tiempos se experimentan grandes desigualdades, porque en algunas espiritadas causan hipo continuos, suspiros grandes, y multiplicados rífos, sin poderlos atajar; llantos, que enternecen, melancollas pesadissimas, vomitos, que parece han de trocar el coraçon, y entrañas por la boca; caléturas ardiétes, dolores de hijada vehementissimos; y de cabeça, de estomago, y de vientre, terribles accidentes. Arrojàse de altos puestos sin recibir daño. Hablá las los demonios en diversas figuras, persuadiendo á vicios, y a heregias. Há dado muchos, y espantosos hechizos por las bocas, y manos de las exercitadas, despues de muchos exorcismos; dexando tal vez la garganta herida, y vertiendo sangre por los labios. Tiené los fuizios

espíritus principalissima oposicion al santo Rosario; tanto, que para poner á las espiritadas arrepticias, dexarlas fuera de sí; ó para hazer qualquier inuasion en ellas, la primera diligencia es arrojarlo de sus manos, como vna vala recogido. En los dias mas solemnes; y en particular, quando se haze la consagracion en la Missa, padecé mayores tormentos, y dá mas crecidos gritos. Este es vn breuissimo informe de algunas cosas, que se experimentan, entre innumerables, que por no ser molestos dexamos sin referir.

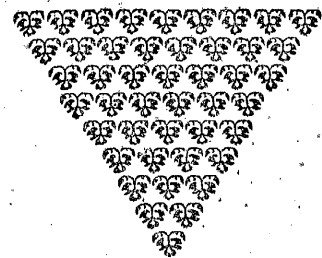
Hanse hecho algunas processiones denotas, andando todos a pies descalços vna legua por tierra fragosa, aclamando, con lagrimas, misericordias: Hase ayunado muchos dias; frecuentanse largas oraciones; celebráse Missas; continuanse exorcismos; que para estos devotos exercicios nos há asistido algunos Religiosos de la Compania de Jesus; y no hallamos alivio á nuestro afan. Las rentas de nuestro Obispo son tan limitadas, que apenas tiene para portarse con la decencia, que pide su estado; y no puede traer a su coste sugetos, que tengan, experiencia mayor, y gracia especial, para rendir á estos demonios. Estos lugares, que padecen la calamidad, están pobres, sin caudal comun, porque es tierra esteril, y fragosa, en lo mas encumbrado de los pyrreos. Los moradores necesitados; y con dificultad pueden trabajar en sus haciendas, por que vnas por obfessas, y otros muchos, porque cuydadi dellas, no pueden salir; antes vienen llenos de asombros, y con mil horrores, temiendo por momentos nuevos fracasos. Y no es la menor lastima ver treynta y cinco, ó mas donzellas, de edad, para tomar estado, eclipfadas con tan horrendo suceso.

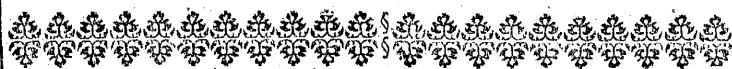
No se ignoran las diligencias, que se han hecho, por orden del santo Oficio, y Tribunal de la Inquisición de Aragón, inquiredo el origen deste mal; pero como en lugar de remediarle vaya de aumento, es fuerza valernos de nuevos medios, y publicar mas nuestros apretados ahogos, para q con nuevas atenciones, y otros devotos medios, merz

camos

camos a Dios las piedades, que por nuestras culpas desmerecemos. Toca en especial a V. S. Ilustrissima el patrocinio nuestra causa; por ser la suprema proteccion de la santa Fè; y el Sol que despeja las tinieblas de magos, herejes, y supersticiosas hechizeras. Siempre dan voces los obstinados espíritus, y afirman con teson, que no saldrá de los cuerpos pesseydos, hasta que los magos, y hechizeras, con quien están mancomunados, mueran. En esto se muestran inuencibles, aunque en todo lo demas se rinden a la virtud de la Santa Iglesia y a sus Ministros. Circunstancia es de particular atencion, el estar aqui tan vezinos de la Francia, por la parte que está mas dañada de herejes, calvinistas, luteranos, ateystas, que están contemplando, en este apretado lance, la virtud de nuestra infalible ley; a la qual ha de resultar no pequeño lustre, con su remedio. Para conseguirlo, suplican a V. S. Ilustrissima estos sus affigidos seruos de noticia del suceso a su Magestad, que Dios guarde, para que ponga su atencion en mandar a personas de conocida virtud, y particular gracia de sugetar demonios que acudan a tan Christiano empleo; que siendo el suceso tan raro, también se requiere extraordinaria solitud. Della quedará Dios seruido; la Santa Fè ensalzada; sus enemigos confusos; estos fieles vasallos consolados; y los que concurreren premiados de la piedad Divina. De Tramacastilla, y Octubre á 25. de 1639. Vno de los efectos, que obró esta suplica fue, que la Magestad del Rey Dó Felipe Quarto, que Dios guarde, dió orden, para que subiera, desde Zaragoza á Tramacastilla, Don Bartholome Gujjarro, Inquisidor en este Reyno de Aragón; sugeto de muchos lucimientos; donde estuvo dos meses, acompañado de otros muy graues, y Doctos supuestos; que entre ellos fueron, el Padre Maestro Saenz, de la orden de Predicadores, Calificador del Santo Oficio; el Padre Maestro Alberto la Cueva, de los Minimios, Calificador del Santo Oficio; y el Padre Fray Joseph de la Concepcion, Ministro de los Terriorios Descalços, de la Ciudad de Za-

ragoça: Pero por castigo de nuestros delitos, y para premiar luego los grandes meritos de aquel su gran seruo. Inquisidor, le lleuó de esta vida, en el mismo lugar, sacandole de combates de demonios a triunfos de gloria, segun los indicios de su buena vida, y feliz muerte; con que nos dexó edificados, aunque entré nuevos llantos por su ausencia. Mado el santo Tribunal, despues de la muerte de su Inquisidor, llevar feys de las exercitadas del lugar de Tramacastilla, en compania de su Rector, a la Ciudad de Zaragoza, para ver, por experiencia, la verdad, que se oya por relacion. Allí estuieron quatro meses, acudiendo al Consistorio todos los dias, dos horas por la mañana, y dos por la tarde, con asistencia de los Señores Inquisidores, Calificadores, y Consultores. Donde fueron conjurados los espíritus, con nuevas pruebas, y experiencias de su asistencia en aquellos cuerpos obfessos. Algunos de estas arrepticias se libraron allí; otras mostraron quedar con salud, y despues, en Tramacastilla, boluieron a ser molestadas como antes. Para esta ausencia del Rector de Tramacastilla, escrivieró los Señores Inquisidores al Doctor Miguel Iñabal, Colegial, que fue del Imperial Colegio de Santiago de la Ciudad de Huesca, y Cathedralico de Canones en ella, Rector, que era del lugar de Panticosa, sugeto de muchas prendas, para que asistiese, en el lugar de Tramacastilla, al consuelo de sus muy affigidos moradores; proseguiendo en los exercicios del proprio Parrocho; y solizitando el remedio de las muchas obfessas, que padecian.





CAPITULO XXII.

QUE SE VIERON INNUMERABLES HECHIZOS; esto es señales de pactos, entre magos, y demonios, y de la asistencia de estos, en el suceso referido.



VANDO comenzó esta inuasion de demonios se hizo diligencia por las camas de las obsefas, para ver si aia hechizos, o embelecos de hechizeros, compuestos por el diablo, como suele suceder en semejantes casos; y se hallaron innumerables figuras, de gallos, ratones, hombres, y animales diuersos, compuestos con tales materiales, y con tan exquisita arte, que se manifestaua bién no podia ser industria humana, dexando pafados a todos. Fueron en tanta cantidad, que en el cementerio de la Parrochial de Tramacastilla quemamos vn gran monton dellos, con fuego al proposito bendecido. Señales erã estas de la asistencia de los demonios en los cuerpos de las obsefas, que dormiã en tales lechos; fabricadas quando se hizieron los conciertos, entre los magos, y hechizeros cõ los luzios espiritus, de molestar aquellas criaturas; y quanto esos embutes perseveran, tanto quedan maleficiadas: Por esto aconsejan todos, que se procuren descubrir, y deshazerlos en todo; porque es el *signum faderis*; y se apartan los demonios, destruyda la señal, de su pacto. Quando se abraua los hechizos, en presencia de las espiritadas, vimos, que se arrojauan en las llamas para sacarlos, y se tragauan los que podian alcanzar; q̄ dió mucho trabajo el defenderlas. También se vió, que en los Sermones se ponian algunos demonios a contradizeir a los Predicadores, inquietando el Auditorio, y mosfando de los Ministros de Dios, y de su doctrina.

No es cosa nueva; pues el año de 1536. en Francofordia, vna donzella estava muy achacosa con fuertes dolores de cabeza, y frenesi; a la qual recogió en su casa vn Ciudadano caritativo, llamado Gorge Kulisch. Allí se descubrió el demonio, que la atormentaua disimulado; por que dõde reyna la caridad, no puede viuir quieto: Hazia cosas semejantes a las referidas; y en particular, qualquier cosa que podia coger cõ las manos, aunque fuese moneda, se la tragaua. Quando la lleuauã a los Sermones se ponía a arguir a los Predicadores. *Addicta ad conciones*, dize Simon Mayolo, *concionantem verbiminitum, persepe publicè redarguit*. Libro se la espiritada, por virtud de las oraciones de los Fieles, y Sacramentos de la Iglesia; de cuya gracia se mostrò agradecido el Senado de Francofordia, mandando publicar el suceso el año 1538, para que todos entonasen a Dios alabças.

Vna de las cosas mas raras de hechizo, que vimos fue vn pergamino, de vn gema en quadro, con las circunstancias que dire. Estaua muy trabajada vna de las obsefas con diuersos dolores, tanto que obligò a su Parrocho dexar a otras por atender a su mayor conflicto; en particular padecia gran dolor de cabeza; y despues de muchos dias q̄ conjuraua a aquellos demonios declararon, que tenia en aquella parte vn pergamino; en el qual estauan escritos sesenta y dos demonios capitanes de todas las compañías, que atormentauan aquellas mugeres; y q̄ el se llama ua Escruiano, a cuyo cargo estaua aquella. Dixo tambien, q̄ las obsefas erã sesenta y dos; cinquenta y dos en el lugar de Tramacastilla, y diez en el de

Maicolus
dies Cani-
cul. Coloq.
3. de sagis.

San

San Gines, cuyos nombres estauan tambien en el escritos: Mas declarò, que los magos conspirados, y autores de aquel trabajo, eran cinco con otra malefica, que estauan registrados en el mismo papel; y que estaua escrito de la mano de vno dellos, nombrandole por su nombre; al qual todos los demonios dauan apellido de amo suyo, y se tenia grandissima sospecha del; hizieronle proceso en el Tribunal de la Inquision, donde estubo mucho tiempo, y despues de condenado a galeras, murió en las carceles). Apretausele al demonio con exorcismos, que diesse el arancel referido; y para rendirlo, estaua dicho Parrocho, con notable constancia, cinco, seys horas cada dia, combatiendo con el; a quien yo asistia de ordinario, porque estaua mi Parrochia de San Gines a dos tiros de parrochete, poco mas de la d̄ Tramacastilla. Comulgaua todos los dias la donzella con mucha deuocion; y hazianse oraciones generales, acudiendo todo el pueblo cõ puntualidad al exercicio espiritual. Vndia, q̄ era Viernes, a 8. de Diciembre, se vió oprimido el demonio; y dixo, que daria el pergamino luego, sacandole del cuerpo. La garga tenía hinchada la espiritada; y se conocia desde afuera, que subia, y baxa vna dureza, hasta la boca; tanto, q̄ lo vió dicho Parrocho entre los labios; y estaua diziendo el enemigo: O que cõ tẽto quedas, porque has visto el pergamino, que tanto defcays! Entonces, segun dixo el malizo, y los indicios lo infinitaua, le sacò de aquel cuerpo, y lo lleuaua por el ayre; por q̄ el Domingo siguiente estandola cõjurando, leuãdo los ojos de la obsefa en alto, y dixo: Ves a! el papel. Mandauasele, q̄ lo diess; y leuãtando la mano izquierda, hizo ademã, q̄ le cogia del ayre, y q̄ lo boluia a la boca. Acudió luego el Retor a asirle de la mano cerrada, pero no se le pudo abrir, aunque todos le fauoreciamos; y daua voces el demonio; que pues no se le daña lugar para entrar por la boca, el le pondria dentro el cuerpo, por los dedos. Fue así, que despues de mucha instancia abrió la mano, y el papel no se vió; pero en la palma, junto al dedo pequeño se to

caua, dentro la piel, vna dureza, mayor, q̄ vn real de a ocho, la qual se fue resoluiendo poco a poco, y asseguraua el demonio, que lo subia a la cabeza, donde tuuo su primer asiento. No se como fue esto; pero la donzella en todos aquellos dias, desde q̄ dixo lo auia sacado fuera, hasta esta ocasion, estubo sin dolor de cabeza; y aora comenzó a darle terrible pena. Boluiose a dar nueva guerra con los conjuros; y pocos dias antes de la festiuidad del Nacimiento del Salvador, dixo, que vno de los magos se lo auia pidido para borrarlo de manera, q̄ no pudiesse leerse, antes de darlo en nuestras manos. Esperauamos, que obedeceria la vispera de tan solemne Fiesta, y porfiando passamos hasta la media noche, que era tiempo de dezir la primera Missa. Entonces dixo, que lo sacaua de aquel cuerpo, y lo lleuaua a otro de vna muger casada obsefa; con esto quedò la moçuela libre, y la otra cõ nuevos tormentos, dãdo indicios de verdad en lo que dezia. Al fin, despues de auerle conjurado en el segudo cuerpo, por toda la Pascua, fue Dios seruido, que lo diess, dia de los Reyes, por la boca de la espiritada, dexando lastimada la garganta, derramãdo toda vna noche sangre, y sin poder comer en dos dias. Salió el pergamino, lleno de asquerosidades del cuerpo, muy recogido. A brimosle, y le hallamos borrado, que no se pudo leer; y la tinta era de poluora, como lo auia dicho el demonio, y porque olia a ella. Hizimos diligencias para si podia leerse, y no fue posible, aunq̄ a los rayos del Sol se diuissauan caracteres, y letras.

Conjurando a vna espiritada su Parrocho, preguntò al demonio, si auia algun hechizo general contra todo el lugar. Y respondiò, que sí; porque estaua tratado entre ellos, y los maleficos, que lo auian de abrafar, sin dexar piedra en edificio. El hechizo para esse fin erã vna bolsa de tafetan azul; y dentro della, poluora; estopa, cuerda, y plomo; y dixo, que estaua en medio de dos casas contiguas, entre vnas vigas. Para ver si dezia verdad fue vn hombre con vna candelilla al puesto señalado, quedando dicho Parrocho

profi-

profiguiendo los exorcismos; pero luego, dixo el demonio; yo voy allá a sacarlo antes que lo cojas; y boluò en su juyzio la obfesa, señal de que se ausentò. Apenas llegò el hombre a reconocer las vigas cò la luz, quando vino vn soplo de viento, que se la apagò. Diò noticia a su Retor, del suceso; el qual boluò a continuar los exorcismos, mandando al espíritu, que obedeciese, trayendo el hechizo. Luego sobrevino el accidente a la muger, y quedò sin sentidos, hablando el demonio por sus labios; dixo, que èl lo auia sacado, y apagò la vela, y que le tenia en el ayre; pero que no lo daría hasta el siguiente dia; era Domingo; y despues de auerle conjurado muchas horas, dixo: Ya lo doy. Fue así; porque auiendo mirado las manos de la obfesa, si tenia algo en ellas, y constando a todos los circunstantes, que estauan desocupadas, leuantò en alto la siniestra, y cogió del ayre el hechizo, atrojándolo a los pies, con admiracion de muchos, que lo vieron; y se hallò dentro la bolsilla; quanto auia renunciado el demonio. No fuèra cosa nueva abrasar al lugar los demonios, pues leemos en nuestra Coronica, que vn diablo abrasò el Monasterio de San Clemente de Toledo; y lo confesò así, auiendo conjurado, diciendo, que tres noches auia intentado darle fuego, y que vna viejecita deuota, llamada Catalina de Sena, se lo estoruò, que estaua orando en vn rincón del Coro: Saliòse vn dia de la oracion por su desgan, y entonces sacudiò con el incendio.

* En otra ocasiò salieron muchos demonios de vna obfesa, con vna vala de plomo, que dieron por la boca, y tenia las circunstancias, que antes declarò vno dellos. Estaua trauejada con vna aguja de cabeçá doblada por las dos partes; y entre la vala, y aguja vna cuerda de lana blanca, con pelos de animales, y vñas, todo embuelto; dexò lastimada la garganta de la paciente. En diez de Febrero, del año mil seyscientos treynta y nueue (en esse año sucedieron todos estos casos) estuuo vna destas exercitadas, de edad de cinquenta, con accidentes, que al

parecer se moria ahogada; y fauoreciendola con los conjuros se pasó el demonio a vna hija fuya, que estaua en la Iglesia junto a ella; y dixo allí; que se mudauan de vn cuerpo en otro, porque auia vn hechizo general, y pacto, para poderlo hazer; que era vna figura de asno, y cabeça de pez. Vna echò otra bolsita de tafetan azul, con falsidura de plumas, de pelos de animales, y de cabellos de la misma, con otros mil embustes. Esta misma echò otro dia por la boca vn texido de cabellos, y plumas de aguilas, que lo tenia en el brazo izquierdo, donde le imprimia fuertes dolores; y le maltratò la gargata, de tal forma, que con mucha pena comia despues algunos dias. Tambien echò otra vez vna cabeça de cera, embuelta en fustán, con boca, ojos, labios, y demas adornos, compuesta de muchos embustes. Otra por el mes de Nouiembre echò vna pluma de gallo de tres colores; de tal arte compuesta, que ella misma tenia figura de aue. No quiero cansar dando cuenta de estas cosas, que serian nunca acabar; solo aduerto, que se hallauan semejantes señales de pactos en diuersos puestos; y nas salian del mismo cuerpo, como se ha referido; otras se descubrian en las mismas ropas, que lleuauan las obfesas; otras en las puertas dellas; otras en esquinas de casas, otras en agujeros, otras en las camas, en particular donde auia plumas. Pasemos a manifestar algunas de las señales, que dauan los demonios, al tiempo de sus vencimientos, saliendo rendidos de la escaramuza, trauada

con los Ministros de Dios,
y desamparando
el sitio.



CAPITULO XXIII.

QUE DAVAN DIVERSAS SEÑALES los demonios, quando salian de los cuerpos; pero boluian pasado algun tiempo.



L'assombro que tenia mos a los principios de aquella infernal tribulacion, era grandissimo, porque los sucesos, que obraua los demonios, turbaua en el discurso; y no teniamos experiècia en aquella materia; ni ay hombre, que pueda, con muchos años de platica, dar alcance a las astucias, y falacias de tan sutiles enemigos. Nadie blasone, que es capaz, y entienda el arte de lançar demonios, y de librar espiritados; porque esto excede, como en infinito, a la inteligencia humana; y solos aquellos, que tienen especial gracia del Cielo, para reñir dir malos espíritus, salen victoriosos en esta contienda de ordinario, no siempre: Los demas Ministros de la Iglesia; vnas veces los sugeta en todo, y otros solo en parte, segun acude la virtud del Espiritu Santo, y la eficacia Angelica, ò segun conviene, conforme a los secretos de Dios. Quantos Medicos ay sapientissimos, y no siempre dan salud a los enfermos; tambien es enfermedad esta; y aunque los Medicos espirituales sean excelentes en santidad, y sabiduria, no todas vezes remedian los obfesos; como leemos de muy grandes Santos; ya porque quiere el Señor humillarlos; ya, porque muchas vezes importa, para la salud espiritual del q̄ padece tal achaque corporal.

Quiero dar aqui de passo vna grande aduertencia, que por serlo la dirè despues otra vez, tratando de los remedios, que ay para sanar espiritados; y es, quando penosissimo para los

demonios el salir de los cuerpos, como dicen San Geronimo, y Hugo Cardenal: *Magnum tormentum est ei à læsione cessare hominum*, dize el Doctor Maximo. Y el Cardenal, reparando en aquellas voces, que dauan los inmundos espíritus, viendo a Christo, que se llega para sacarlos de vn hombre: *Quid nobis, & tibi Jesu Filij Dei; venisti huc ante tempus torquere nos*, significando, que era para ellos nuevo genero de tormenro, dize: *Nonne semper torquentur demones? Sic; sed hoc erat eis læsio, quod ab obfessis exire cogebantur*. Que es esto? Porque se queixan los demonios, confesando, que los atormenta antes de tiempo? No andan siempre penetrados de los trabajos, y amarguras del infierno? Si; èllo es cierto: pero la pena, que de nuevo experimentauan, era ser compelidos a salir de los cuerpos obfesos. Pues cò lleuarlo tan de mal; dixo el Saluador a Santa Brigida, su esposa amada, que salen algunas vezes de buena gana; quando el que conjura lleva intentos de vanagloria, ò pretende algun interes; ò logro temporal. Oyanse las palabras: *Ab his libenter exiit demon, si eicitur ab his; qui sciunt contrariationes, vel artem talem eiciendi demones; si ipsi fatiunt talem eiectionem propter vanagloriam, vel propter aliquod lucrum temporale; quia diabolus habet potestatem ingrediendi in eum, qui eicit; & in illum iterum, à quo eiectus est; quia in neutro diuina charitas fuit*. De los obfesos sale el demonio de buena gana, si es echado de aquellos, que saben los conjuros, y el arte de lançar demonios, si los tales hazè esta diligencia por vana gloria, ò por algun logro temporal; y esto haze el enemigo por

S. Hierò. in
Marcii, c. 1.
Hugo Card.
in Mat.
theum, c. 8

S. Brigitta,
lib. 1. c. 24

sus ventajas, porque se le dá permisión para entrar en el que le fáca del otro; y tambien para bolner otra vez al primero. Notable auiso! De donde se colige, quan peligroso es el exercicio de conjurar demonios, sino se haze con temor, y amor santo; y que están endiablados, los que hazen alarde de tener esse don, para cobrar nóbre, y adquirir dineros. Ya se han visto desdichados fracafos de algunos.

Supongamos tambien, que siempre se experimentó ser dificultoso el librar a espiritados, que lo están por hechizos, concurriendo la libertad, y malicia de magos, y hechizeras; porque dexa Dios obrar a cada vno, sin violentarle; y estos ministros de Satanás renueuan pactos, señales, y hechizos, quando el Ministro del Señor vence á los demonios; y bueluen, vna, otra, y muchas vezes, al cuerpo. Y ay otra razon; porque se defienden estos enemigos espirituales con los mismos pecados de tales maleficos; con ellos facan la permisión diuina (como se dixo en otro capitulo desta parte) y con ellos se escudan para hazer resistencia; estas son sus armas: *Armatus dicitur armis peccatorum nostrorum* (dize el Cardenal Toledo); *tantò enim maiores vires exercet in hominem; tantòquè minus ei resistere, eumquè ledere possumus, quantò magis peccatis inficimur, & debilitamur.* Quando el demonio está guarnecido con nuestros pecados, se dize armado muy fuerte: *Cum fortis armatus custodit atrium suum;* y tanto mayores son las inuafiones, q haze en el hombre; tanto menos nuestras fuerças para resistirle; tanto más flacos para herirle; quanto son mayores las culpas, que nos debilitan. No ay pecados, que igualen en malicia, a los de estos esclauos de Luzifer; pues son idolatras, hereges, sacrilegos, homicidas, apofatadas, incubos, ò succubos del diablo, &c. Y como en la obstinacion son hijos del demonio, no cessan de perseguir al que vna vez maleficiá, renouando hechizos, multiplicando contratos, ofreciendo al enemigo de las almas nuevos empeños, por conseguir sus intentos.

Los demonios, que dieron indicios de salir primeros, estauan en vna mo-

uela, de edad de veynte años; ellos mismos dauan voces, entre los exorcismos, que auian de salir luego (era á 17. de Enero de 1638.) focorrimos a la paciente, que daua muestras de grandes ansias; y despues de gran combate, dixo vn demonio, que daria por señal á su salida siete piedras exquisitas. Cú plió su palabra en esto; porque leuandò la mano de la obfessa, y las arrojò al pie del Altar mayor, donde conjurauamos; quedando en el mismo instante libre de pena ella, y en su entero juyzio. Dimos a Dios las gracias, quedando gozofos, y recobrãdo brios para proseguir la batalla con los demas; pero despues de tres semanas, estando esta en la Iglesia, con las otras, muy contenta por su dicha, la embistió de nuevo el demonio, y daua tales gritos, que nos pasmò, dexando a todos confusos. Compeliase al maldito, con fuertes inuocaciones de Dios, y Santos, que declarasse como auia buelto a molestar aquel cuerpo; y siempre respondia, q por ordè del mago primero, y con nuevo hechizo, q era dos piedras como las otras, las cuales tenia en el estomago. Pafò muchos dias, có apretados dolores de estomago, hasta el día de Sã George, á 23. de Abril, que vencido con los conjuros, las diò por la boca, ofreciendo salir con ellas; y quedò segunda vez libre la donzella, por tiempo de otras tres semanas. Al fin dellas, boluì a reincidir en su trabajo, con aumentos de demonios, que dixerón eran mil, en tres compañías, pendientes de tres diferentes hechizos, que tenían su asiento en la cabeça. Tambien vino a echarlos por la boca, dexando llagados los labios; y con tres dias de calentura ardiète, como lo jurò el capitan general de todos, al tiempo de salir. Ni con esto cessò la malicia de maleficos, pues reincidiò otra vez, pasado tiempo; y fue muy penosa la Cruz, que lleuò aquella sierua del Señor.

Salieron de otra donzella los demonios, dando por señal vna liña de pescar, bien texida, có siete nudos. Tomòla el Retor de Tramacastilla, y la lleuò a su casa, dexandola encerrada en vna arquilla. Cosa rara! Que vna mo-

che

che la tomaron los demonios, y la lleuaron a la casa, donde ella viuia; y estando dormiendo se la pusieron al cuello, apretandola de tal forma, que apenas pudo dar voces, que la ahogauan con ella; acudieron, y con dificultad la cortaron. De otra salieron, dando sangre por señal. De otra, dando fuertes alientos; y de mil modos significauan salir, quedando sin pena las espiritadas, y sin rastro de tal achaque por muchos dias, semanas, y meses; y algunas por año; pero boluian las mas a ser molestadas como antes. Esto me sucediò muchas vezes con vna feligresía, de las mas trabajadas; de quien harè despues vn capitulo; pero finalmente se librò, y murió pasado dos años sin tal accidente. Quando auia de salir en la vltima vez, dixo el demonio: Que señal quieres, quedè? Tenia vna campanilla en la creencia, y la puse en el Altar al lado de la Epistola, y respondì: Que tañas esta campanilla: Repliqué; mira, que la romperè: Esto no te mando, por Dios Trino, y Vno: Que la romperè, dezia. Al fin, al tiempo de salir, no se como alargò el brazo de la misma exercitada con suma velocidad; y estando a distancia, que no se podia presumir, en vn instante asió de la campanilla, y la arrojò en las gradas del Presbyterio, rompiendo sola la manecilla; y se quedò la muger libre de tan ruyñ compañía para siempre. Ya rompiò el demonio otra campanilla, quando mi Padre San Benito començaua la vida solitaria, en la cueua de Sublago, donde solo era cónocido de San Roman, vn Religioso, que viuia en aquel desierto con otros en Monasterio; y cuydaua dèl, lleuandole, muy en secreto, algunos pedazillos de pan de quando en quando, descolgandolo con vna cestilla por vna pena rajada muy alta; y a la foga ataua vna campanilla, para que quando baxaua la comida, có el sonido, lo entendiese el santo Anacoreta. Estaua el demonio muy ofendido de la santa vida del vno, y de la caridad del otro; y vn dia tuuo atreuimiento para arrojar vna piedra a la campanilla, con tal fuerça, que la hizo pedaços: *Sed antiquus hostis* (dize San Gregorio Magno) *vnus charitati inni-*

S. Greg. lib.
2. Dialog. c.
1. in vita S.
Benedicti.

dens, alterius refectioni, cum quadam die submitti panem conspiceret, iactauit lapidem, & tintinabulum fregit.

Ni deue admirar, que los demonios bueluan a los cuerpos de donde son desechados; pues fue tan atreuido vno de ellos, que auiendole arrojado vno de los mejores pulsos, que puso Dios en su Iglesia, se boluì a encastillar en el mismo puesto. Refiere se del prodigioso San Bernardo, que en Pauia sanò algunos endemoniados, como en otros pueblos, donde encraua. En particular auia en aquella Ciudad vna vieja espiritada de vn diablo muy hablador, que dezia al Santo chancas, y le replicaua con atrenimiento soberuio; pero quedò cófuso a pocos lances, y saltò a mas que de passo. Quedò gozofa la muger; fuese con el marido a su casa, y quando creyeron tener seguridad de tales enemigos, la embistió de nuevo el que la atormentaua. Acudieron al Santo, pidiendo nuevo socorro; y viendo su rebeldia, para quebrantar su orgullo, imbiò a la exercitada vnas palabras, breues; pero de tal eficacia, que trayè dolas al cuello caufaron atterro al diablo, y la confirmaron en salud. El antidoto fue este: *En nombre de nuestro Señor Iesù Christo, te mando demonio, que de aquí adelante no presumas llegar mas á esta muger.* Valiente era el enemigo, y tenia possessiò de muchos años en aquel cuerpo; pero vna receta, tan breue, como compendiosa, de tan buen Medico, sacò la enfermedad, y refrendò el poder del mal espíritu, que la caufaua.

Algunas vezes salierò demonios de las exercitadas; pero boluendo a sus casas, en el instante, que ponian el pie en el umbral de la puerta, ò adentro, q dauan otra vez obfessas. Harè acuerdo agora de dos. En el lugar de Tramacastilla auia vna donzella virtuosa, y de partes; fue de las primeras espiritadas, que se descubrieron. Su nombre Mariana; estuuò dos años muy trabajada, y era deuda mia, dixè a su padre, que la imbiasse por nueue dias a mi Parrochia de San Gines, y estaria en casa de vn tio suyo acomodada, para conjurar có mas frequencia a los demonios, obligandome a no dexar esta contien-

gaua

gava en todos; y yo estaua tres horas de mañana, y tres por la tarde con los exorcismos; fue Dios seruido, en que al tercer dia salieron tres demonios, que tenía en el cuerpo, con claros indicios; pero me ví en grandísimos cófitos, porque al salir cada vno dellos la dauan tormento mortal; y en tal estremo, que temí muriera, por que estaua dando voces, có agonías de muerte, encomendando a Dios su alma, y desfalleciendo en todo. Quedó libre, y siempre profesuía yo los conjuros, para prouar si se disimulauan; y para impedir nueva agresion. Despues de dos dias, tuuó cariños la donzella de ver a su madre, y pidióme licencia. Díselo, aunque sin gusto. Apenas puso los pies en la puerta de su casa, quando sintió fuerte dolor en el brazo, como follia antes (que era donde se presumió la auia tocado vno de los malficos) y quedó obfesa. Boliuó el mismo dia por la tarde al lugar de San Gines, y refirió lo precedido; có que vine a sospechar tenía su hechizo en la puerta. Empeñámos de nuevo el combate, y al tercer dia salieron como la primera vez, queixándose della; que porque entraba por aquella puerta? Nosotros (dezian) allí estamos asistiendo al señal del pacto; no entre ella, y quedará en paz. Ello fue así, que passados los nueve dias boliuó a su casa, y entraba por otra puerta, con que ha quedado libre, bendito sea Dios. Hizieron diligencias para descubrir el hechizo en la puerta, donde señalaron los demonios que estaua, y no se pudo hallar.

Tampoco es cosa nueva de estos siglos estar el demonio atado al umbral de la puerta. Escribe San Geronimo en la vida de San Hilarion, que vn moço se encendió en amores de vna donzella; y procuró por los medios posibles reducir la a su voluntad; pero ninguno bastó para que ella se le rindiera. Acordó de valerse de vn mago encantador; y aprendiendo la arte magica, de quí fue dicipulo vn año; y aprobechó tambien en su escuela, que boliuó a proseguir su contienda con nuevas inuenciones. Pusola cerco, con guarnicion de demonios, echando mi-

na en la puerta de su casa, que fue vn ligamiento de ciertas figuras, y palabras debaxo el umbral: *Et subter limē domus puella tormenta quadam verborum, exportentosas figuras sculptas in aris cypry lamina desodit.* Con esta secreta mina pretendió bolar la fortaleza de aquella donzella, y hazerse señor del castillo de su castidad: No obró poco esta industria, pues luego comenzó ella a enfiurecer de amores, desmáexando sus cabellos, y dando voces, que meria por aquel moço: *Magnitudo quippē amoris in furorem verterat.* Viendo sus padres tan penoso achaque en la hija, luego la llevaron a vn santo Monge, que vivia en su Monasterio: Apenas se vió el demonio en su presencia, quando comenzó a dar aullidos, y confesar. *Que es esto? Porque me atormentan? Yo forçado entré en este cuerpo; y andaba a mi gusto, engañando a los hombres con sueños, y me encerré aquí. O Cruces, ó tormenta; qué peor! O que terribles tormentos padezco! O quan penosa Cruz es esta! Tu me mandas salir, y yo estoy atado debaxo el linde de la puerta: No tengo de salir, si el moço lo, que me tiene aquí no diere lugar. O que grande es tu fortaleza? Dixo el santo viejo, puestas atan con vnas hebras, y ligamientos debiles. Díme; porque entraste en esta donzella? Porque no te reclusiste en quien te imbió, que era culpado? Y para que (respondió) auia de entrar, donde ya estaua aposentado otro camarada mio? Mandóle salir, antes de buscar los hechizos, ó señales de los pactos; porque nadie entendiese, que obraba con encantamientos acostunbrados, ó que daua fe al demonio. * Todo esto refiere San Geronimo.*

Otra donzella ví en el lugar de Sallent, donde yo nací, que fue obfesa, desde vna noche, que se sintieron ruidos de gatos, y estruendos, en la casa del dueño a quien fruía. Conjurámonos en la Iglesia mayor, donde luego se mostraron obedientes los demonios, y salieron del cuerpo, quedando sin dolor, ni pesadumbre. Fuese alegre a su posada, y al punto, que entró en la puerta le sobrevino el dolor, que antes padecía. Traxeronla al santo Té-

plo,

plo, en el dia siguiente, y salieron segunda vez los enemigos. Para que constase a muchos la verdad de tales encantamientos, la llamé en presencia de Sacerdotes, y seglares; y informándonos bien de su salud primero, la lleuamos a la casa de su dueño, para ver el suceso; pues sucedió lo que antes, porque todo fue a vn tiempo, poner el pie dentro la puerta, y quejarse de fuerte dolor; declarándose juntamente el demonio, y dando gritos: *Quien te hazia ser tan curioso? Porque no la dexabas libre? Díonos mucha pena antes*

de obedecer la tercera vez; y no salió hasta el siguiente dia, haciendo continuas quejas, por auerla lleuado al puesto, donde sabíamos, que estaua el cófizo hechizo. Salióse la moçuela de la casa de su amo, por no verse atormentada; y quedó libre de tan penoso achaque. Deste modo he visto algunas nechizadas. Tambien conozco otra muger, que sin tener indicios de obfesa, padeció mucho tiempo este accidente; en passando por vna puerta de su casa, daua en tierra, sin poderse tener en pie.

CAPITULO XXIV.

QUE SE VIERON EFETOS RAROS
en estas obfesas; de algunos se dá breue noticia.

En la entrada de la Iglesia de Tramacastilla ay vna piedra muy grande, que es inmoble; y en el instante, que asentaua el pie sobre ella, alguna de seys obfesas, quedaua arreptica, y clauada del pie, como si la asieran con fuertes cadenas; de tal modo, que no auia fuerzas humanas para sacarla, aunque lo intentaban muchos hombres, hasta que el Sacerdote cójuraua a los demonios; los cuales confessaron, que auia debaxo la piedra vna señal de hechizo para aquel efeto. Acuerdome de lo que refiere S. Gregorio Magno, en los Dialogos, y viene al proposito. Fabricaua vn dia los dicipulos de mi Padre S. Benito vna celda, y tenían muy cerca del edificio vna piedra grande, que quisieron asentarla en la pared. Pareciéles, q podrían leuantarla tres hombres, pero hallaronla inmoble; juntaronse otros muchos para mouerla, y fue en vano, porque parecia encantamiento. Entendieron realmente, que el demonio estaua asentado sobre ella, y luego

fueron a San Benito, para que mandase al enemigo se apartasse: vino al punto, y despues de auer hecho oracion, echó vna bendicion, con que huyó el diablo, y leuataron la piedra como si fuera vn bellon de lana ligera. Quisieron saber, que auia debaxo; cauó la tierra, y hallaron vn idolo de metal, al qual asistia el cabiloso enemigo: *A Ereum illic, idolum fratres inuenerunt.* De San Romualdo Abad, escribe San Pedro Damiano, que por espacio de cinco años, le atormentó el demonio, cargandosele todas las noches sobre los pies, y piernas, sin darle lugar a mouerse de vn lado a otro; como si fuera vn peso grande lo oprimia: *Typo phantastici ponderis aggrauauit.*

Antes de llegar al Cementerio de la misma Iglesia de Tramacastilla en el camino, por donde auia de entrar de fuerza a los Diuinos Oficios, pusieron otro hechizo; y passando las espiritadas por él, al mismo punto quedauan arrepticias, sin proprio sentido; y se arrojan dentro vn prado, saltando vna pared grande, que parecia marauilla que dar sin quebrantamientos, y da

S. Petrus
Damianus

Bbbb

ños

S. Hiero. in
vitis Patri
in S. Hila-
rionis legē-
da.S. Greg. lib.
2. Dialog.
cap. 9.

ños de sus cuerpos; pero los Angeles Custodios acudian, y las recibian en sus manos, verificandose aquello del Psalmo: *In manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum.* Y lo dexò bien advertido aquel Maestro, el Grãde Alberto, diziendo: * De dos modos daña el demonio al cuerpo del hombre, ò en lo exterior, como a Iob; ò dentro los miembros, como en los obsecos; y por esso se dà vn Angel bueno a cada hombre, para que el diablo no lo moleste, ò no exceda en los tórnetos, y lesiones: *Quandoque intrat membra laedendo, sicut in obsecris; et propiè hoc datur Angelus bonus, ne diabolus in his laedat eos, et excedat.* Còsiderese bien, como la deuocion del Santo Angel es excelentissima para librarnos de tales molestias. Sabe Dios hazer, de las peñas duras, cera blanda, para que el demonio, cò sus empellones, no quebrãte los cuerpos. Esto hizo con el gran Patriarca Sã Benito, a quien diò el diablo con rabiosa furia vn embion, que le arrojò contra vna peña; la qual se ablandò, como si fuera cera caliente, para que no recibiesse mal el Sãto: Y para memoria del suceso, quedò estãpada la estatura en el mismo risco, dõde se muestra el golpe de todo el cuerpo, hasta el dia de oy: Que para mayor veneracion, el Papa Celestino V. concediò cien años de indulgencia, a los que rezassen la oracion del Padre nuestro en aquel lugar. Tambien se escriue de S. Alerio Monje, professo en Sã Pedro de Cluni, que caminado vn dia, desde vn Monasterio que él edificò de la Santissima Trinidad a la Ciudad de Salerno, se puso el demonio delante, en forma visible, y le espantò la mula donde iba, y le despenò por vnas montañas muy altas, rodando, desde la cumbre, hasta la rayz. Quantos le vieron danã voces de lastima, y creyeron, q̃ estaua hecho mil pieças; pero le hallaron vivo, alegre, y sin heridas; cumpliendo Dios lo q̃ dixo: *Cũ ceciderit non collidetur, quia Dominus subponit manum suam.* Refiere en el tomo sexto de la Coronica de San Benito. Y San Pedro Damiano escriue tãbien de San Romualdo Abad, que vn dia quiso el demonio precipitarlo de la mula, poniendosele delante, en figu-

ra de perro royo, de repente; y que cafi lo derriò.

Hazia el demonio, en Tramacañilla, estos ademanes cò las obsecas; y lo q̃ más admira tãbiè cò animales. Vn dia vieron, que baxaua despenandose vn rozin, por vn alto risco, que ay junto à la Iglesia, y creyeron hallarle troços; acudiò gente a ver el suceso, y estaua muy despacio comiendo heno, sin daño. No admiràra este suceso, a quiè sabe lo q̃ passò con S. Gregorio Magno Sumo Pontifice. Descomulgò el Sãto a vn cauallero Romano, porq̃ no queria cohabitar con su muger. Indignose el desobediènte contra el Sãto; y para vengarse tratò, cò vnos nigromãticos gẽtiles, que se entrasse vn demonio en el cauallo, donde salia, para que dando saltos, y corcobos lo precipitasse, ò arastrasse por tierra: Permittiòles Dios la execucion de lo vno; pero no lo segundo. Saliò vn dia el Sumo Pontificè acahallo por Roma; y a deshora se atorotò el cauallo; daua terribles saltos, echaua espumajos por la boca, soplos, y bufidos, que amedrentaua. Viò se el Santo, con tantos siniestros, apiquè de morir; y buelta la còsideracion à Dios, y a sus Angeles, que tenia presentes, pidió focorros en tan apretado ahogo; y leuantando la mano; echò la bendicion al cauallo, y la confusion, con la Cruz, al demonio; essa señal bastò para anyentarlo, y quietar al cauallo. No quedaron sin castigo los hechizeros, porque les quitò Dios la vista, y se hallaron en tinieblas: Sacò a luz sus almas el Santo, reduziendolos a penitencia; pero ciegos en los cuerpos siempre, para exemplo de otros magos, y en pena del delito. Refiere en la Coronica, título de los milagros de San Gregorio.

Muchas vezes se viò, que echauan los demonios a la bienauenturada Madalena de Pazzi, con fuerça; por el fuego, sin ver, quien lo hazia; y que la dauan crueles açotes, y golpes, en el coro, y oyèdo Missa, y en qualquier otro lugar. Muchas vezes fue echada por las escaleras del Monasterio, en particular, quando iba a comulgar, y hazer obras de caridad. Vna vez la arrojò por vna escala de piedra de 25. escalos.

Psalm. 90. num. 12.

Albertus Magnus in Cõp. Sacre Theologiae, lib. 2. c. 26.

En la Coronica de San Benito, centuria 1. año de Christo 529. de Sã Benito 49. cap. 7.

En la Coronica, centuria sexta, año de Christo 1050. Psalm.

En la Coronica de S. Benito, s. p. fol. 430.

E. Maria Madalena de Pazzi.

nes; desde el primero, hasta el vltimo, que corrieron las Monjas, entendiendo hallarla muerta; y no recibìo daño alguno, ni alteracion. En el libro de su vida, cap. 45.

Este modo se vieron algunos animales endiablados, en Tramacañilla; y tambien la mano de vn rozin mio. Fue el caso. Quando vimos, que era tã formidable aquella inuasion de demonios; y que siempre tenia aumentos, resoluios el Retor, y yo de hazer vna peregrinacion, hasta la Ciudad de Zaragoza, pidiendo por las Religiones focorros de oraciones; y al Santo Tribunal de la Inquisicion nuevos patrocinios. Sali de mi Parrochia acahallo, sin hallar deferto alguno en el rozin; y llegando en la de Tramacañilla, hallè en el camino a vna muger, con vn niño en los pechos, muy afligida, porq̃ era de las espiritadas, y no dexaua el demonio mamar a la criatura, entumecièdo le los pechos. Pidiòme, que mãdasse al mal espiritu se apartasse; y me apee para conjurarle: Estaua obstinado el enemigo, y comèçò a dezir, que se auia de vengar en mi, mostrãdo mucho disgusto por nuestra jornada. Apenas motè, quando començò el cauallo a coxear; y siempre iba de poder; tanto, q̃ parecia imposible poder profeguir, cò el, mi viage. Vime tentado de impacencias, y dezia lo q̃ acostumbra dezir en tales sucesos los hòbres: Algũ diablo tiene este animal; anda diablo en nombre de Iesus; apretaua la espuela siẽpre con esta palabra; anda en nõbre de Iesus. Padeçì mucho en los dos dias primeros, porq̃ venia a dar casi en tierra por momentos. Hize q̃ le reconocierã aquella mano en la Villa de Almudobar, por si algũ clauo, o encuètro, la daua; y no se pudo hallar rastro de herida, ni tumor; cò q̃ se assegurò mi sospecha. Estaua peor el caballo, no podia ya andar; salì de aquella Villa a pie; y a pocos passos dixè a mi compañero: Ea Señor Retor el diablo està en la mano deste bruto; y ha de salir; apee, y con juremosle. Ello fue assi; porq̃ auiendo le conjurado, me puse a cauallo; y por momentos se fue mejorãdo; quedãdo dètro poco rato en aquel acide, del modo q̃ estaua quando salì de mi casa.

Otros efectos admirables vimos. Vna noche quisieron los demonios ahogar a dicho Retor de Tramacañilla, el Licenciado Mathias Ximenez; fuge to, que puso la prouidencia Diuina en aquel pucto, preuinendo, con sus grãdes prendas, el remedio a la calamidad tan prozelosa, que auia de suceder. Sabe su Magestad dar los focorros a medida de los trabajos. Con esto q̃ da bien ponderado, quanto pueden dezir en su abono. Viendo los enemigos el reson, cò q̃ les daua continuas batallas todos los dias, y las noches; en vna hizieron ademanes de ahogarle; apretapãle la gargata; y los via como vnos pequeños atomos de luz. Valiendose de sus armas vfadas; pidia fuor a Dios, y a su Angel Custodio; conjuralos que se apartassen, con que le dexaron libre, passado vn rato; pero con grande olor de azufre en el aposento. En la siguiente noche intentaron lo mismo; y se coligiò de que tenia en el mismo aposento vn perro, y amaneciò baldado, de tal forma, que anduò arastrãdo por tierra hasta medio dia, sin quexarse, ni auer precedido golpe; y entendìo el Retor, q̃ quisieron executar en su persona esta acciò; pero se preuino biè, por lo sucedido antes, cò oraciones; y en particular atribuye a su Angel de Guarda esse beneficio.

No deue admirar esto, pues intentò el demonio quitar la vida a la Sãta Maria Madalena de Pazzi; y esto ahogãdo la, estãdo en la celda de la Madre Priora, q̃ la arrojò con furia por el suelo, y se viò en vn momento hinchada la garganta, y el rostro, y tofièdo, como si la ahogaran, sudando de angustia, y dizièdo, cò voz baxa. Yo me muero; yo me muero; yo soy ahogada: Y duro esto por espacio de tres horas. En el cap. 45. de su vida.

Tampoco deue admirar, que Dios, y sus Angeles permitan esto a los demonios. En la vida de aquel grã fieruo del Señor, y Doctor Extatico, Dionisio Cartuxano, he leydo; que passando por Horna, cerca de Rudemunda, le llamaron para consolar a vna muger, que estaua agonizando en los peligros de la muerte; y hazia extraordinarios visages, por los muchos demonios

Maria Madalena de Pazzi.

In vita Dionisij Cartuxani, que refertur in tomo, quem scripsit sup. Epistol. D. Pauli, in principio.

que la asistían, aguardádo su alma. Entró en el aposento el venerable Padre, y lo vió lleno de ellos, como el rayo del Sol de atomos; púsose a orar, aclamando el favor celestial; y comecaron a salir dando voces, que aquel viejo les hazia fuerza. Vno túuo atreuimiento para quitarle el baculo, que tenia en las manos, y lo arrojó lexos; y otro le sacudió vn bofetón, tan pesado, que le quedaron señales en el rostro mientras vivió; dexando admirados a los que estauan presentes. Pero no se alteró por ello, ni dexó la oración, hasta que con ella lançó a todos los diablos del aposento; y les sacó de las vñas al alma, que tenían por suya, con desesperacion de salvarse.

A muchas de las sobredichas obsesiones tuuieron los demonios sin comer algunos dias. El año de 1643, día de los Santos Inocentes, amaneció vná de ellas con vn carrillo hinchado; y fue creciendo el tumor, hasta cerrarle el ojo, con fuerte calentura. Creyeron seria algun flemon, y llamaron al Cirujano para sangrarla dos veces, haziendo remedios para tal accidente. Sobreuióle vomitos, que no podía comer, ni beber, sin trocar luego. Viéron, que no mejoraua; y con sospecha si obrava el demonio, llamaron a su Parrocho, para que aplicasse al achaque los conjuros; y luego començó a deshincharse el rostro; pero el ojo, como si lo huniera perdido, no era posible abrirlo. Prorogó exorcizando; y el demonio se descubrió; diziendo; que mal sin hiziese quien auia induzido a los conjuros; porque ellos eran causa de que no auia acabado con aquella criatura. Y juró, que no la dexaria comer, ni beber en muchos dias; cumpliólo, porque en seys dias, ni comió, ni beuió; en darfelo, al punto lo echaua de la boca; y pasó sin comer treze dias; desde los seys, con sola agua, y alguna paja, hasta diez de Enero, que quedó libre; y el ojo tan lindo como antes, en vn punto. Esta misma tuuo otra gran desfgana el mismo año, día de San Vicente Martyr a veynte y dos de Enero, con dolor de estomago, cō vomito, sin poder comer cosa alguna, y

muy afligida. Visitóla vn Medico, y no siendo de prouecho la dexó, dando lugar a que obrassen los exorcismos; cō ellos salió la enfermedad, q̄ era vn hechizo, a 2. de Febrero, día de la Purificación de la Madre de Dios. Otra enfermedad ena pasó sin comer once dias. Algunas passauan tres dias sin recibir alimentos; y despues apartandose el demonio, quedauan sin desfallezimiento; que todo admirana.

Vn caso refiere, a este intento hazonado San Prospero Obispo de Aquitania, contemporaneo de San Augustin, q̄ fue testigo de vista. Vió en Cartago vna moçuela, de nacion Arabe; de quien se auia apoderado el demonio; por vna accion deshonesta, que hizo. Y quando el santo la vió, auia ya passado sesenta dias, sin que se viesse comer, ni beber cosa alguna. Y despues, que el Santo la puso en vn Monasterio de Monjas, para tratar de su reparo, pasó quinze dias mas deste modo; que todos fuerō ochenta y cinco. Examinó, como era esto; y respondió la espiritada; que a la media noche la lleuaba el demonio, en forma de paxarillo; vn bocado de gran suauidad, con que se sustentaua gruesa, y sin hambre. A y grandes historias de personas que passaron sin comer, muchos dias, meses, y años. Quien quisiere verlo diluzidado; lea el tomo; que escriuió dello vn Medico Patavino; q̄ le intitula: *De his, qui sine alimento diu vivere possunt.*

Vna exercitada estuuó tres dias forda, y atonita, como si fuera irracional, sin que obedeciese el demonio a los exorcismos; esse castigo auia jurado, que la daria, porque se le mandó la dexasse comer; despues, que la hizo ayunar tres dias. Apartóse diziendo: Cara te ha costado la comida. Otra pasó tres dias penosísimos con hypos contintios; que se tenia arrojaria las entrañas; y en ellos no comió. Vna niña de tres años estuuó ciega quatro, ó cinco dias; y quando la conjurauan lloraua mucho, poniendo las maucillas en los ojos; y pestañeando, que parecia andauán algunas hormigas por ellos. A vna donzella impidió el demonio mucho tiempo levantar los ojos al Santísimo Sa-

S. Prosperus, lib. Di-
midium re-
porum; c. 6.

CIAMEN.

cramento, aunque ella hazia fuerza para verlo: Y algunas vezes dexaua libres los ojos; pero le ponía vna nube delante, que ni podía ver la sagrada Hostia, ni al Sacerdote, que celebraua. Algunas estauan tullidas por algun rato, sin poder menear el brazo, ó pierna, hasta que conjurando quedauan libres. Estaua muy alegre vna dellas, en compañía de otras mugeres; y en la casa de su padre, dando gracias a Dios, porque se hallaua libre de los demonios, quando entró vn rezio vieto, que la echó en tierra sin sentido; y boluió en si, pasada vna hora, con grãdissimo dolor de cabeça.

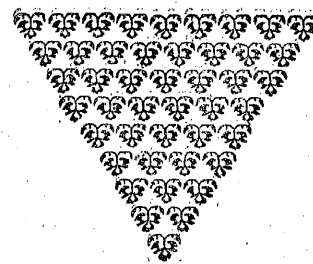
Muy ordinario era tomar los demonios algunas cosas de precio, y esconderlas (sin duda para dar ocasion a hazer juyzios temerarios). Dos hurtos refiere, y no quiero canfar más en este capitulo. Estaua vná moçuela obsesa vna noche, con sus parientes, en la cama; y a deshora, comiençó a dar voces el diablo. O que buen cuydado! O que bien guardays vuestra hacienda! Mirad donde teneys la taça de plata! Leuantóse vn hermano della, y fue al puesto donde la pusieron; y no la halló; dieron bueltas en la mañana por toda la casa, y no pareció. Auifaronse del suceso, para que conjurando al demonio dixesse donde estaua. Fay a la Iglesia; y con los exorcismos compelió, a que manifestasse la taça: El estuuó rebelde; pero despues, como enfadado dixo: Catala allí. Preguntóle: Donde? Allí, respondió, detrás de aquel Tabernaculo. Fue a mirar vn muchácho detrás del Altar, en frente del Sacratio, y luego vió la taça, y la entregó a su dueño. Estando vn día en la Iglesia de Tramacastilla mucha gente, dixo el demonio, que se nombrava escriuano, a vn Notario: Ola mirá, que me trayas vna escriuania, aora que vás a Zaragoza; que yo tambien soy Notario entre estos demonios. Respondióle, yo la traere. Pues no aya falta, replicó. Hizo el viage, y no acordando más de chances de diablos, compró para si mismo vn escriuania; pero en el primer día, que boluió, entrando por la Iglesia, le gritó el enemigo: Traes la es-

criuania? Respondió: Si. No se la dió; y hazia burla del; pero luego en la noche siguiente, se la tomó de vna arquilla, donde estaua a buena guarda; y passaron muchos dias, que no pudo hallarla, riendose el diablo de su hecho. O quantas vezes ocultá el enemigo de las almas, muchas cosas, para causar impaciencias, juramentos, maldiciones, y falsos testimonios! Tengo, no pocas experiencias.

Vno de los mas recios tormentos, que daua el demonio, a muchas obsesas, en lo interior, era, que dexandolas en su buen discurso, se apoderaua de sus lenguas, y las hazia decir juramentos, y blasfemias, entendiendo ellas, que pronunciauán palabras escandalosas en presencia de muchos Christianos; que se abrasauan de pena. Y a mas de esto; las hazia creer, que ellas mismas, de su voluntad, habluauan las blasfemias; con que aumentaua sus tormentos. Ya experimentó este terrible espíritu de blasfemias; la Santa Maria Madalena de Pazzi; que para estoruar la atencion, que tenia a las alabanzas Diuinas, le ocupaua los oydos con blasfemias; y se via como forçada a decir las ella contra su voluntad; que le era vn cuchillo de grandissimo dolor.

Asi lo dize su Historiador; capitulo quarenta; de su vida.

(*)



S. Maria
Madalena
de Pazzi.



CAPITULO XXV.

QUE SE TRANSFIGURARON LOS demonios, en diuersas formas, para mostrar se a las energumenas.



VNQUE algunas vezes lucedé en ca beças flacas de mu geres muchos deli rios, y antojos, es cierto pasan por ellas verdaderas vi siones de Angeles, y demonios, como vimos tratando de reuelaciones. No siempre son efetos de luna, y de humores melancolicos, como pretede dar a entéder en las ob sestas el demonio; y lo aduirtieron San Geronimo, y Origenes. Comentando el gran Dotor aquellas palabras de Sã Matheo: *Et qui damonia habebant, & lunaticos; & curauit eos:* Que divulgandose la fama del Saluador, le lleuauan endemo niados, lunaticos, y otros enfermos, di ze: *Non vere lunaticos, sed qui putabantur lunatici, ob demonum fallaciã, qui obseruan tes lunaria tempora, creaturam infamare cu piebant, vt in creatorẽ blasfemia redũdarẽt.* Que aquellos hombres, q̄ teniã por lu naticos erã espiritados; y por engaño del demonio entédian, q̄ causaua aque llos efetos la luna, criatura de Dios, pa ra culpar a su Magestad, Criador della. Y Origenes reprehende bien a los, q̄ atribuyen en las enfermedades a la Luna, y a las estrellas, como si algunas dellas maleficiassen: Desse modo entendió, q̄ estaua enfermo su hijo, vn padre, q̄ lle gó a Christo, diziendo: *Domine misere re filio meo, qui lunaticus est, & male patitur:* Señor misericordia có mi hijo, que es lunatico, y padecé mucho. Y estaua real mente endemoniado; sus ademanes, y manias, eran tenidas por defectos de ce lebro, y erã efetos del aduersario. Aun que concede Origenes, que algunos demonios dañan en cierttas cõstelacio

nes, y disposiciones de astros, a los que delmerecieron la protecciõ eficaz de sus Angeles: *Sic, & alij demones, secundũ aliqua stellarum schemata, insidiantur eis, qui non praberunt se dignos custodia Angelorum Sanctorum.*

No eran desvarios los que voy a re ferir; si representaciones del enemigo imaginarias (esto es formadas con las especies de la imaginacion, alterandõ los spiritus vitales, y animales) ò sensibiles, que es formando cuerpos del ayre; porque antes de ser energumenas aquellas mugeres no padecian tales visiones, ni despues de quedar li bres; solo en el tiempo, que el demonio las exercitaua, asisitiendolas, y molestando. Aparecióse el enemigo vn dia, que fue a veynte y tres de Ene ro del año 1639. a muchas de las es piritadas, estando ellas en buen juyzio, en figura del Retor. Hazialos conjuros en general a todas las obfessas en la Iglesia; y vna començo a dar gritos: Que me llaman, que se me lleuan, Ie sus, Iesus. Preguntõla el Parrocho: Quié te llama? Respondió: A quel, que está en el Coro sobre aquellos balau tres; no lo ven? Estauale siempre mi rãdo, sin poder apartar los ojos. Dixo le, en que figura le ves? Respondió, que como el mismo Retor, có sobrepelliz, y Estola. Muchas de las obfessas, aun que en su buen juyzio; y otras, que es tauan arrepticias, prinadas del, esta uan mirandole, y todas conformauan en que le vian en aquel puesto; y nas mirauan de hito, y otras gritauan. Y dia de la conuersion de San Pablo esta ua dicho Retor cõfessãdo a vna dellas, quando le sobreuino vn asombro grã de, que le fue necesario asirse del

sobre-

sobrepelliz, y ropa. Preguntõle, que tenia; y dixo: que estaua el mal espiri tu alli enfrente, en otra silla, con habi to sacerdotal, y bonete, que la llama ua, para que se confesasse con el; y ha ziale tanta fuerça, que no podia resistir le; entonces tomò el mismo Parrocho el hisopo; y conjurandole, desapare ció. Vna tarde estaua yo conjurando los demonios de vna exercitada, delan te el Santissimo Sacramento; y comen çó a dar voces, que nos acerraua. De zia: Iesus, Iesus, quitate maldito, que me muero de solo verle; ay de mi Se ñor ayudame; y me asió el cuerpo có sus braços, sin poderla apartar. Pregü tãla, que tenia. Y dixo: Señor que veo al maldito alli sobre el Sacratio; eche lle agua bendita. Echauala yo; y se an daua mudando; pero ni ella podia apar tar del los ojos, ni hallaua consuelo. Di la el hisopo; y ella misma estaua arro ja do el agua bẽdita por dõde le via: Des te modo pasó gran rato de tormeto.

En la vida de Sãta Maria Madalena de Pazzi, leemos, que vndia se le apa recieron dos demonios en forma de dos Monjas; vna velhada de negro; otra de blanco, que la persuadian, fingien do buen zelo, que dexase el rigor, y penitencia de su vida, que no agrada ua a Dios por ser singular. Despues to mò el demonio la figura de la misma Santa, quando ella estaua, para comul gar; y se fue a la cocina; y facó de la ho lla vn poco de carne, dando a entéder, era para comerse la, con fin de desacre ditar a ella, y a sus ayunos. Otra vez en la misma figura de la Santa fue de no che a dõde auia cosas de comer, y to mò parte dellas, a vista de algunas mõ jas, para que publicassen sus excessos. A si se refiere, en el capitulo 47. de su vida.

En la Vida del Venerable Fr. Iuã de la Cruz Carmelita Descalço primero, Coadunor de S. Terc-

mosa en su conuersacion, y trato, en la discreciõ, y agüeza de dichos, en la inteligencia de las Diuinas letras; que sin auer estudiado parecia tener ciencia infusa, declarando la Sagrada Escritu ra con gran propiedad, y con admira cion de doctos, q̄ la habluauan. Fue, de spués de muy importunado el venera ble Padre al examen; y en su presencia enmudeció, temblando de miedos la Religiosa: Conoció era demonio; y có jurando la descubrió el pacto, que con ella auia hecho, siendo niã de seys años; que erã muchos los spiritus; y que con dificultad los sacaria de tã an tigna posada. Fueron muchos los lan ces que passaron en estos conjuros, an tes de rendirlos; y a lo vltimo la pro pusieron tales pensamientos, que casi la derribaron en desesperacion. Para es to tomò el demonio la forma del vene rable Padre, y de su compañero; y pidiendo por la Religiosa en el torno, se fue al locutorio, a dõde el Padre Fr. Iuan la auia hablado, y có jurado: Dixo la el cauilloso enemigo tãto de la gra uedad de sus culpas; que no erã de las q̄ podiã esperar misericordia de Dios; y que estaua sin remedio; y con tal põ deracion, que la tenia en trance de de sesperar: Pero no faltò la piedad Di uina, que con su ilustracion, ò por mi nisterio de Angel, dió noticia dello al venerable Fray Iuan de la Cruz, alla donde estaua; y se fue luego al Monas terio; y pidiendo por ella, dixo la tã nera, que estaua en el loquutorio con el Padre Fray Iuan de la Cruz. Cõ mi go no (dixo el) quedando la Religio sa admirada de tal suceso. Entrò al lo quutorio el venerable Padre; y fue co mo la luz del Sol, que despeja las tinie blas; porque en aquel punto desapare ció la fantasma del demonio; y quedò conocida, y reduzida la Religiosa. Cõ el conjuro que luego hizo, quedò li bre de aquella ilusion, y el demonio arrojado de su cuerpo, y alma.

Estos atierros del demonio fuele Dios permitir, para acrifolar almas, y adornarlas de merecimientos. En las vidas de los Santos Padres, dize San Antonino, leemos, que estando en los apretados lances de la muerte vn deuoto Religioso, celebre en fan

idad,

sa, resunta por el Padre F. Diego de Iesus Descalço, Prior del Conueto de Toledo, que va al principio de las obras espirituales del Venerable Fr. Iuan.

S. Antonino 4. tom. tit. c. 4. c. 5 §. 3. infine.

Mat. 4. n. 24.

S. Hieronimus.

Orig. trañ. 4. in Mat.

ridad, causò terror, cò añombros que padecía; y fuerò tales, que muchos dauan de su saluaciò: Pero despues de su muerte apareció a vn muy amigo suyo, vestido de gloria. Preguntòle la causa de tã horrendos espantos, como tuuo en su trànsito. Y respondió: No sabes, que està escrito: *Los afigidos de arietos seràn purgados? Nescis scrip tum esse: Territi purgabuntur?* Y para el hombre, vno de los mayores tormentos, que puede padecer en esta vida, es ver al demonio con apariencias de su figura, como confessaron San Gil, y Sãta Catalina de Sena, como testigos de vista. De San Hilarion escribe S. Geronimo, que vn hombre obfesso, llamado Orion, estaua poseydo de seys mil feycticos y sefenta y seys demonios, al qual trayan con cadenas aherrado por ser muy furioso; y estàdo el Sãto passeando con sus dicipulos, legò a asirle por las espaldas; y le lenantò tã alto, que todos dauã voces de lastima, temiendo, que destrocasse sus mortificados miembros, y lo quebrantasse, dexandole caer. Pero S. Hilarion se reya, diciendo: *Dexadme pelear cò este valiente, no os dè cuydado: Et S. Hilarion videns, silete, inquit; et mihi meum palæstram dimittite.* Boluiò la mano el santissimo Padre; y asiendo del demoniado, postro a los demonios, y los sacò, dando todos voces por la boca del espiritado; que como cosa nunca oyda la refiere el Doctor Maximo. Vn dia se apareció el demonio a San Millan, gran Santo, de la Ordè de mi Padre S. Benito; y le desafiò a luchar, diciendo: *Aora veremos qual de los dos tiene mas fuerças; y vino a las manos, asiendo del Santo para derribarle. Estuvieron luchando vn gran rato; y para salir con triunfo Sã Millan, luego inuocò el fauor de Iesu Christo; à cuyo nõbre se abrió la tierra visiblemente, y huyò al infierno.*

Tuuo atreuimiento el fuzio espiritu vn dia de hazer arma falsa, transfigurandose en Angel de luz, delante el Santissimo Sacramento patente. El tercer dia del Espiritu Santo, en la Pascua de Pêtecofes de 1639. Y diò a vna exercitada tales ansias, y dolores, en la Iglesia de Tramacastilla, que creyò auia llegado el plaço de su muerte. Apretaua-

le el coraçon, de tal modo, que gritaua: *Iesus, que se me lleuan el coraçon, Iesus, que me abren las entrañas; confesse, y comulgò con mucha dificultad; y luego su Parrocho tratò de conjurar à los demonios; que parecia era darles de espuelas para agorarse mas, y indignarse cõtra aquella criatura. Vio se en tan apretados ahogos; que dauã voces: Denime la sagrada Vncion, que me muero, Iesus. Y adeshora dixo: Ay que me llama el Angel de mi Guarda. Que dizes? Preguntò el Retor. Respondió: Señor, que veo a mi Angel, como vn Sol sobre nuestras cabeças. Entendiò, que era cabilacion del aduersario, y la dixo: No creas porque es ilusion; pon tu consideracion en el Diuino Señor, que està debaxo aquellas especies de pan consagradas. Y buelto, con indicios de indignacion, contra el demonio, le dixo: No tienes verguença mal dito de tràsfigurarte en Angel de luz, fiedo, por tu gran culpa, tiniebla? No te confundes de verte en la presencia de tu Dios, a quien perdiste los respetos, y quedaste castigado para siempre con eternos tormentos? *Exurgat Deus, et dissipentur inimici eius, et fugiant à facie eius, qui oderunt eum.* Y hablando con el Rey Diuino, cubierto con el velo blanco de las especies de pan, dixo: *Parasti in conspectu tuo mensam aduersus eos, qui tribulant nos: Esta nobilissima mesa de vuestro sagrado Altar, en la qual os recibimos por alimento Diuino, fug. Señor ordenada, para armarnos, y dar alçados brios, contra estos fieros enemigos, que tan desuergonçadamente nos atribulan: Con el sonido de estas voces desapareció.**

No deue admirar esta frequencia de visiones sensibiles de demonios; pues el Cardenal San Pedro de Damian escribe, que a vn Santo Monge, por nombre, Marino, que viuia recluydo en vn celda, todos los dias, aparecia el demonio en alguna figura, y le hablaua por fueños; tanto, que muchas vezes rezaua cò el los Psalmos, y celebraua; en su compania las alabanças Diuinas: *Adeo, vt antiquus hostis sibi sepe compassalere, simulque cum eo diuine laudis officia celebraret.* Y vn dia se le fingio ser Angel de luz, y le mãdò no hablasse mas con

S. Petrus, Damianus, epist. 21. ad Damianum Monachum, lib. 6. Epist.

hõn-

hõbres, pues auia merecido ver, y hablar con Angel del Cielo: Y le diò credito, hasta que su Abad le rompiò la puerta de la celda, donde estava incluido; y le castigò con rigor, porque se dexaua engañar del demonio.

El año de 1638. à vno de Agosto, en el lugar de S. Gines, dauan los espiritus fuertes manos a vna feligresia, llamada Agueda; apretauala el coraçon con exceso; y entre lagrimas, y gemidos se le mostraron en la imaginacion tres demonios, en figura de Sacerdotes, con estolas en las manos: Allí formaban, à su parecer voces; q la persuadian a que se confessase con ellos, y les siguiesse; asegurandola, que saldria de su trabajo; y que yo era vn embelecador, que solo sabia atormetarla. Viò se muy afligida; pero en el instante q formò esta palabra, Iesus, se despiñò su tramoya. Era esto muy tarde; y vino ella demañana à darme cuèta de lo precedido, y confessarse; pero apenas comencò, quando la priuò el demonio de sentidos; apretádole cò exorcismos; confesò el, q sino le fuera à la mano el Angel de Guarda, q aquella muger tenia; (sino fuera por esse guardiano, así dezia) ya la huuiera despeñada, ò ahogada; declarádo, para su misma cõfusiõ q la debõcion; que aquella mozueta tenia à su guardiãno; y le ataua el poder. Otra vez le apareció en voz sola; fuera de poblado, haziendo vn hiaz de leña. Dixola, que dexasse el palo, que lleuaua en la mano: *Que palo dixo ella? Ef se Rosario, porque no te aprouechas su oracion.* (Dixo bien; que el santo Rosario es palo, porque el es perro, y lo atierra) Tambien la dixo: *Que nõ ayunaste aquel dia; era Viernes, y tenia hecho voto de ayunar todos los Viernes del año; y que bastaua lo ayunado en el Aduento, que lo auia ayunado todo.* Parò esta contienda, en que la priuò de sentidos; y estuuo vn rato arrepeticia. Quando boluiò en si, mirò a donde tenia el Rosario, y no lo hallaua; leuandò los ojos, y lo viò colgado de vn ramo de arbol.

Caso raro fue; el que passò cò otra donzella en Tramacastilla. Era de las exercitadas, però estaua libre, y labrau con su alio adilla, sola en su aposen-

to cerrado, quando entrò vn demonio disfrazado, en figura de vn hermano mio. Abrió la puerta, y saludola por su nombre, Madalena: *Leuantose ella, hazo su cortesia; y luego llamó a vna criada, para que dieta cuada al caballo, q lleuaua. Dixo el enemigo disimulado: No ay neccesidad; porque aora poco ha, ha comido en S. Gines; y echádò mano a la faldriquera, sacò vnã cartã, y se las daua. Causole nouedad, y se le può a mirar de hito; vio, que le centellauan los ojos como rayos; y entendio su tramoya. Armosè con la señal de la Cruz, y arrojole vnã jara, diciendo Iesus; con que boluiò las espaldas, y ella quedò en paz.*

Vn hombre, que fue muy indiciado de hechizero, y preso por el Tribunal del Santo Oficio, desedò alcançar a vna de las donzellas obfessas; ofreciédola el remedio de su pena; si le daua gusto en lo que pretendia. Ella era temerosa de Dios, y virtuosa, muy lexos de darle consentimiento. Vn dia la encontró en desierto; entre el lugar de Tramacastilla, y otro vezino. Alegrosè con su buena dicha; dixola con ternuras, que se aguardasse; porque queria tratar de su salud. Sacò pan, y vnã mançana para que comiesse; però no quiso ella diziendo, que era Viernes, y ayunaua. Luego sacò vnã redomita de vino blanco, y la porçaua a que bebiesse, pues el beber no quebrataua al ayuno: No le fue posible que ella concediesse; y viendola tan fuerte hechò mano de armas más sutiles; boluiòse de espaldas; y romandò la montera que traya en la cabeza; la arrojò con furia en tierra, do blandò la rodilla izquierda hasta el suelo; y así estuuo vn poco, hablando en lengua exquisita, sin saber con quien. Luego sobreuno vnã nubecilla negra, que le cubrió el cuerpo; y della salieron tres hombres, en traxe Frances, que le hablaron; Preguntole la mozueta: *Quienes son estos? Respondió; vnõs hermanos mios, que vienen a verme. Viò que estauan siempre al lado siniestro della. Pareciole q con el fauor dellos saldria victorioso; y boluiendose para ella, persuadia que bebiesse, y quedaria libre de su achaque. En esta ocasion se viò muy apretada para consentir: Sentia*

fortif-

fortísimas tétaciones de sensualidad; pero ázia la mano derecha se vió muy fortalecida, que le parecia experiméta un claramente la asistencia, y presidio de su Angel Custodio, con que salió vi toriosa. Desvancióse la vision; y quedaron sobre el empeyne del capato izquierdo del mago tres monedas, como reales de á ocho. Preguntóle ella: Quién puso allí esse dinero? Respondió, que quien lo auia traydo, le daría todo lo que quisiese ella, si se sugeta-ua a su consejo; y quedaria muy rica. Persuadióle a que lo tomasse, y no quiso; có que dió fin a la vltima tentació, y se fue con triunfo a su casa. Pudiera muy bien entonar aquellas palabras del Psalmo: (si las entendiera) *Eripuit me de inimicis meis fortissimis; & ab his, qui oderunt me.* Vió esta donzella, en este lance, cumplido lo que deseaua el mismo David: *A resistentibus dextra tua custodi me:* De los que resisten a tu diestra, y se poné a la siniestra, quales son demonios, y ministros suyos, guardame Señor, como a la niña de tus ojos.

Otra donzella espiritada vió al enemigo de la verdad, en forma de hõbre negro, que la llamaua. Miraua ella siempre a lo alto de la Iglesia; y afsien dose de la ropa del Parrocho, daua voces có gritos de affombro: *Iesus, quitate de ay maldito; no lo vé señor Retor? Có juraua, que se apartase, echando agua bendita ázia la parte donde estaua mirando, sin poderla apartar el rostro, aũ que hazia los esfuerzos posibles. Ni ella podia; solo derramaua lagrimas, y padecia tales confitos, q̄ venia en punto de reventar: pero tuuo acuerdo, de que el mismo aduersario dana nõbre de palo al Rosario; y de valas a las cué- tas del Aue Maria; y arrojó el que tenia en su mano, á donde estaua, diciendo, con enojo: Quitate maldito; y como si lo hiriera se fue de su vista.*

No deue admirar esta visió, pues vna vez vió la bienauenturada Maria Madalena de Pazzi al demonio deláte de si, en figura muy espantosa, q̄ le causó tá grande afliccion de animo, que parecia casi muertay entre sudores, y congoxas començó a llamar en su ayuda al Archangel San Miguel; y buelta a Iesus, dezia: O Verbo, ò Verbo; in

te, Domine speraui, non confundar in eternũ.

En representacion de llamase vieron algunas. Vna que se llamaua Elena, en ocasion que se acofaua en la cama, vió dos llamas de fuego a su lado izquierdo, la vna era como azul, la otra roxa, y estuieron tiempo de vn credo rezado en essa forma. Otra, cuyo nombre Madalena, vió por tres ocasiones, estando en la cama, tres llamas de fuego azul, que le passaron por delante; y en la vna llegaron a quererle abrasar la cabeça. Otra, estando tambien en su lecho, vió toda la casa llena de resplandor, como si fuera a medio dia; y dió voces a su madre, diciendo que mirase aquel resplandor; pero no lo percibia. A Sã Millan Monge, de quien haze memoria arriba, inquietauan los demonios, quando se iba a dormir, poniendo fuego a la cama; pero era soldado viejo, y no hazia caso de armas fallas. Quando hallaron aquel idolo debaxo la piedra grande, que no dexaua mouer el demonio, en el edificio que hazian los discipulos de mi Padre Sã Benito, dice San Gregorio, que acaso lo pusieró en la cocina de passo, por breue rato; y començaron a salir tales llamas del, que pareció a los Monges se abrasaua todo el edificio. Alterose el Monasterio, agua, agua, venga agua: Oyó las voces San Benito, y salió con prieta a ver el incendio; pero ningun fuego veía. Entendió ser fantástico; y auiendo hecho oracion llamó a todos; dixoles que se quietasen, porque allí no auia llamas: Mádoles que hiziesen la señal de la Cruz en los ojos, para ver que el edificio estaua sin daño, y que era ilusion de Satanás: *Qui eundem ignẽ in oculis fratrum esse; in suis vero nõ esse considerans, caput. protinus in orationem se xit; & eos, quos sanctus uerit igne deludi, nõ canit.* Y así no es cosa nueva el fingir llamas, aquel q̄ siempre anda en ellas, para poner terrores a los hombres. Pero es digna de memoria la aduertencia de San Benito; que se arme el Cristiano los ojos, con la señal de la Cruz, para descubrir essas cabilaciones del enemigo: *Frates nouit, vt oculos suos signarent, & flammis, quas antiquus hostis fixerat, non uiderent.*

En otras muchas figuras le vieron

En la Corona vbi su prá.

S. Gregor. in lib. 2. Diabol. log. 6. 10.

Psal. 17. n. 20.

Psal. 16. n. 9.

Cap. 45. de la vida de la B. Maria Madalena de Pazzi.

aquellas espiritadas; vna como cabró, otra como gato; y despues como muger, que las inquietaua de noche, haciendo ruydos; pero a ninguna sucedió muerte, ni lesion permanente, por la Diuina bondad, y por vigilancia de los Angeles; luego se valian de la oracion, y de la Cruz, inuocando a los Angeles, y Santos en su fauor, y quedaua en paz. Acuerdome, que en la vida del venerable Dionisio Cartuxano se refiere, que molestaua vn demonio a vn Sacerdote nouicio, haziendo grandes estruendos, y causando temblores, en la celda, que ni le dexaua dormir; ni tomar descanso. Dieron noticia dello al Chritianissimo Padre; y dixo: Esto pas

sa! Pues dezid al nouicio, que quando el enemigo le inquiete, diga estas palabras: Mando te que vayas a donde está Fray Dionisio. Cosa de admiració fue; porq̄ en el instante, que las dixo, se fue el antiguo luchador a la celda de Fray Dionisio; y luego hizo a saber su entrada có ademanes acostumbrados; pero armo se el deuotissimo Padre con feruorosa oracion; y lo dexó tan redido; que no boluó mas a su celda; ni a la otra: *Mõx orationum feruore flagellauit; vt nõ ille; neque nouitium, uelque Dionisium, libere repetere.* Concluyamos la relacion deste suceso de obfessas có la noticia de dos en particular.

In vita Dionij, Cartuxiani, siue à Riquel. id. in epist. D. Pauli.



CAPITULO XXVI.

REFIERENSE LOS SVCESSOS DE dos espiritadas en particular, y cosas de mucha admiracion en ellos.



ONCLVRE la relacion de esta fiera inuasion de exercitos infernales, con los successos de dos obfessas muy trabajadas; passando en silencio lo que he visto en otras muchas. Vna; en quien mostrò tener su asiento el general de todos los demonios, que embistieron a las sesenta y dos mugeres, se llamaua Madalena, donzella virtuosa, y de casa principal. Tuuo indicios de espiritada, desde el dia de Iuenes Santo; el año de 1637. Señalose mas atormentada q̄ otras; y fu Parrocho, arendiendo a la mayor necesidad, dedicó su trabajo a tratar de su remedio con especialissimo cuydado. Coniuraua a los espiritus que la exercitauan, tres, quatro, y cinco horas, cada dia, dándole los Sacramentos; de Penitencia, y Eucharistia, todos los dias; que fue la bateria

mas fuerte para rendirlos, como lo experimentaua, y ellos a su pesar lo confessauan. Hazian notable resistencia al principio, que començó a frequentar el las armas, significando biẽ la pena que recibian con sus golpes; dentro aquel castillo, donde se guarecian; y fortificauan cada dia con nueuos hechizos, y nueuos pecados de magos, y hechizeros. Era grande el combate que se experimentaua; ellos hazian frente a los exorcismos del modo possible; y a los Sacramentos, priuando a la donzella de actual juyzio, antes de confessar sus culpas; y despues quando auia de recibir la absolucion; con tal obstinacion; que algunas vezes en media hora, y otras en vna; no se sugetaua. Pues que esfuerzos no hazian para impedir la sagrada Comunion! Temiã mucho aque- llas bombas de diuino fuego; y dauan gritos; maldiziendo a quien les tenia detró aquella plaça recogidos. Tal vez se defendieron vna y dos horas; antes de rendirse, y abrir el passo al Rey Di-

uino; permitiendo su Magestad su rebeldia, para exercitar al Parrocho, y a la envergumena, y para prouar la fe de los circunstantes; dando experiencias claras de la oposicion que tiene a sus Sacramentos. Nadie admire que se vea semejante obstinacion en el demonio, pues nosotros, siendo hombres libres y redemidos con su sangre; tan fauorecidos de su nobleza, que por instantes recibimos mercedes en almas, y cuerpos, nos endurecemos, vno, dos, treynta, y quarenta años; haziendo siempre frente a sus leyes, y consejos, siruendo como esclauos al mismo enemigo de sus honras. Algunos dias estuuo dicho Parrocho luchando cõ el orgullo de aquellos espiritus, desde la mañana hasta la tarde, que no queriã sugetarse, para que comulgara la obfessa; pero cõ la perseverancia siempre salio vitorioso.

Esta contradiccion de los demonios en estornar, con los modos posibles, la sagrada Comunión, experimentò la Bienauenturada, y extatica Maria Magdalena de Pazzi, como se escriue en su vida, cap. 39; á quien persuadiã no adorar el Santissimo Sacramento del Altar, ni le recibiese; tentandola no creyese estaua en el Christo; y tambien, q̄ comulgaua en pecado: Pero viendo el aduersario vencido por esta parte, prouò otro medio exterior, para ver, si espantandola podia impedir el uso de recibir a Christo sacramentado; y fue, que quando andaua a comulgar, se ponía sobre la ventanilla del comulgatorio, lleno de furia, y de enojo, con vna espada desnuda en la mano, amenaçandola de muerte, si se acercaua.

Vieronse los demonios de esta obfessa tan enflaquecidos, y desarmados, que començaron à sugetarse, declarando quantos estauan en aquel cuerpo, quien erã, y la causa de su entrada. Dixerõ, que asistia mil y tres, en veynete, y seys esquadras, que cada qual tenia su capitan de tal, y tal nombre; y q̄ tenia alli su alojamiento el general de todas las compañías, que estauan aposentadas en todas aquellas espiritas; cuyo nombre era Barrabas. Colegiase ser así, porque todos obedeciã à este; de tal modo, que estando en la

Iglesia todas estas exercitadas; y leuando vn rumor todos los demonios, que parecia estruendo del infierno, en el instante que Barrabas dezia: Callen todos, quedaua todo en silencio; y el hablaua, replicado, y contradiziendo à todas las palabras de los exorcismos, con tal señorio, y peruerfa sutileza, comentaudo, y interpretando las palabras de la sagrada Escritura, y de los conjuros a su modo, que nos pasmaua. Quando el se ponía en la lengua se conocía en el rumbo, y soberuia con que hablaua, muy diferente de los otros. La resistencia que hazia en este sugeto era mayor que la de todos los demas. Siempre tenia los ojos cerrados, indicio de superior espiritu. Dezia, que tenia por oficio perseguir la castidad; y q̄ el hizo los pactos con el mago príncipal, quien apareció en traje de vn hombre Frances, dandole astucias diuersas para alcanzar mugeres. Esto afirmaua muchas vezes; y conjurando con fuertes instancias para que dixese verdad, lo aseguraua; y dezia que el mago auia deseado tener comunicaciõ con aquella donzella; y que no hallò ocasion. Manifestò, que el dia de Inocencio Sãto, saliendo ella de la Iglesia, la tocò el hechizero, en el brazo izquierdo, diciendo: Yo te toco, en nombre de Barrabas; y luego entraron en el cuerpo por el dedo pequeño de la mano sinicetra. Conformò en esto la relacion que hizo la obfessa; por que estão despues en su buen juyzio; y preguntandola nosotros, que le auia sucedido en aquel santo dia: Respondiò, que en aquella ocasion misma le sobruino vn vehemente dolor en aquel dedo: Y siempre que el enemigo la queria poner arrepeticia; prouandola de su juyzio, conecia que entraua vn dolor fuerte por el mismo dedo; de tal manera, que quando el demonio se ausentaua, y el exorcista le mandaua, que se manifestasse en el cuerpo, començaua el dolor por el dedo, temblando la mano, y brazo; y quedaua arrepeticia, suspendida del uso de razon.

Quando salian vnas tropas de demonios con sus hechizos, boluian a poco tiempo despues otras de refresco, dando continua bateria a la envergumena,

y re-

y resistiendo a los conjuros; de tal forma que echaron, en diferentes vezes, veynete y cinco aramiçtos, ò hechizos, por la boca, saliendo vna esquadra por cada vez: Auiedo precedido todos estos lances, dixo Barrabas, que el se quedaua solo en vn hechizo; y que no saldria; llamando a dos valientes, Cherub y Astaroth, que le acompañasen. No ay duda en que se mancomunan, y fouorecen entre si para dañar a los hombres, como significò Christo: *Et assumit septem alios spiritus nequiores se, & habitat ibi*: Por aq̄lla palabra siete, declara Hugo Cardenal, *vniversitatem demonum*, vn numero grande dellos: Que viendo se desechado el inmundo espiritu de vna alma, ò cuerpo, procura boluer con otros muchos de camarada, conspirandose subditos con superiores. Y aduertien Doctores, que son de ordenes superiores los que exercitã de este modo a los hombres. Ni tã poco puede dudarse, si vnos demonios sugetan a otros, pues ya diximos, que es cierto, y lo declaran San Augustin, y Santo Thomas, y Sã Athanasio; y lo dixo antes Origenes. Con la calumnia q̄ hizierõ al Saluador los Judios se prouea: *In Beelzebub, demoniorum equi dmonia*. Dõde dize el Cardenal Toledo, q̄ puede vn espiritu diabolico sugetar a otro dõs maneras. Vnaes por fuerza, por q̄ es mayor en naturaleza, y virtud. Otra por pacto, y conuenio entre si, q̄ se conducen, y hazen liga para impugnar a Dios, y a los hombres sus imagenes. De los dos modos se valia el demonio Barrabas de otros, estão en aquella donzella.

Despues se viò tan apretado cõ los exorcismos, y Sacramentos, que diò el hechizo de su asistencia, declarãdo antes las cõdicioness, y embustes q̄ tenia. Fue vna cabeza de cera; embuelta en tela blanca, y atada cõ vna vigueta; tenia barbas, y vigores de pelos de cabra blanca, con rostro, ojos, y narizes, bien formados, guedejas de cabellos de la misma obfessa; los cuernecillos guarnecidos cõ seda colorada, a modo de centellas de fuego. Desde el colodrillo, hasta la barba estaua tranefada vna aguja de coser. Dentro la cabeza auia vn hechizo de vnã de quatro mozelas, las quales nombrò, cabeças de alfileres, vi-

drio, y otros embelecicos. El tamaño era como vna grande nuez. Hechõla el dia que se celebraua la festiuidad del Santissimo Sacramento, cõ mucha sangre, y flemas del estomago; quedando ella muy lisiada de la garganta, que no podia comer; pero la maravilla fue no quedar ahogadacõ aquel bocado: Biẽ se experimentò el socorro de su Angel en este, y en los precedentes conflictos. Dos años estuuo aquella donzella muy achacosa, y descolorida; y saliendo estos hechizos recobró fuerzas, y quedò muy ligda. O quantos estãn heridos de este mal, y atribuyen a otros accidentes la causa! Admiradõs estãmos de las muchas experiencias que auemos visto. O quantos demonios se manifestarian si les diessen batalla! Viò la disposiciõ de dicha cabeza el Señor Obispo de Iacca, Don Mauro de Villaroel, a quiẽ la remitiò el Rector de Tramacastilla; y la boluiò al mismo para que la quemara.

Tuuo esta muger muchas visiones del demonio. Vna vez se le apareció como en vn espejo, y la hablaua por detras de vn Crucifixo; para acreditar se de buen espiritu. En figura del mago indiciado se le presentaua. Algunas noches sacudia golpes en su cama, y en el cuerpo. Vn dia fingiò ser Rector de Tramacastilla, q̄ la llamaua; por q̄ acostumbraua comulgar en todos; y en aquel estuuo ocupado: Dixola el enemigo, q̄ porque no se iba a confesar, y comulgar entõces. Respondiò, q̄ auia almorgado por ocasion de vna desfgana. No importa, la replicò el preuicador disfgado, ven luego a recibir los Sacramentos. Saliò de su casa, y se fue a la Iglesia; llamò al Rector, y el la dixo. Que quiere aora? Ya es gran dia para confesar, y comulgar. Respondiò ella: Pues porque me ha mãdado V. m. que yo viniera, sin embargo de q̄ dixe, no estãa ayana? Con estas palabras descubriò la falacia del aduersario; y la dixo, se fuese a su casa, porque el enemigo auia hecho burla della. Tuuo muchas visiones, y hablas del tentador. Pufõla en puestos, para precipitarla muy peligrosos, en peñas, vètanas, y otros derrumbaderos; algunas vezes la echò por ellos; pero siempre prouino el da-

Cccc

fiarla

ña la su Santo Angel. Al fin quedò libre, por la Diuina piedad, y oy viue con salud, y casada.

Ni admire que el demonio aparecia detras de la imagẽ fingida de Chrito, y cõ la Cruz suya; pues vn demonio se fingiõ Sacerdote; para llenar la sagrada Eucharistia a vn Anacoreta, como dize Paladio. Y San Pedro Damiano, en la carta referida, en el capitulo precedente; que oyò dezir al Papa Leon Nono, que vna tia suya Monja viuia con vna criada enana en vna celda; y vna noche leuãndose à dezir los Maytines, llamò a la cõpañera muchas vezes, sin poderla despertar; tanto, q̄ enojada dixo: Levãtate diablo; à cuya voz apareció el demonio en figura de la cõpañera, y comecò à rezar los Psalmos con la santa Mõja alternatiuamete, hasta q̄ llegarò al Psalmo: *Exurgat Deus, & dissipetur inimici ei*, q̄ no pudo pronunciar tales palabras. Admiròse la Religiosa del silencio repẽtino; y sospechãdo tramoyas del demonio, se armò con la Cruz; y al punto desapareció el enemigo. Nõrefe como asiste a cosas santas; y las transfiguraciones que haze, fingiendose deuoto, y Religioso.

S. Vnico. Haze memoria de otra espiritada; y de casos raros, que la sucedieron.

LA primera obfessa, q̄ se descubrió en el lugar de S. Gines, fue vna muger casada, de treynta años de edad; y fue el de treynta, y ocho. Dos años y medio padecia grandes accidentes, y atribuyan su enfermedad a mal de coraçon, y de la madre; aplicauanla remedios, y no erã de prouecho. En este tiẽpo se manifestauã los demonios en las exercitadas de Tramacañilla; y en algunas dellas, despues que estauan achacadas mucho tiempo, sin tener sospecha de hechizos; à vna dezian, q̄ tenia rõpida la espinilla; à otra, q̄ estaua con mal de tierra; à otra, q̄ tenia desconcertada la madre; otra, q̄ estaua con mal de coraçon; y gota coral, &c. Viẽdo nosotros por experiencia, q̄ erã efetos de hechizos, y que estauan ennergumenas, luego entendí, que aquella filigrefa mia estaua herida de la misma enfermedad. Tra-

tamos de exorcizarla, y de q̄ frequentara los Sacramentos; y a pocos lances se mostraron los demonios, hablando por su boca. Declararon que erã tres, y el mayor se llamaua Satanas. Este dixo, q̄ entrarò en aquella muger por induccion de vn mago; y era quiẽ todos los malignos espiritus nombranã por su amo. Dezia que la hechizò porq̄ no quiso dar gusto a su aperito sensual, auiendo la requirido muchas vezes; y q̄ fue el año de 1635. en ocasiõ que ella passaua al lugar de Tramacañilla, saliendo al camino; alli a solas quiso executar sus lasciuos intentos; pero ella con fauor de su Angel, se defendió de tal modo, que se parò el mago como vna fiera contra ella; y la amenazò, afsiendo la del braço derecho, cõ tal fuerza, q̄ le dexò estampados los cinco dedos en el; y no se le quitaron en tres años y dos meses. Era cada seña del tamaño de vn real negro. Cosa de admiracion para todos, que no se borraron en tan largo tiempo, ni se aumentaron, ni disminuyeron; hasta que me puse de proposito a conjurar al demonio, mandandole que quitasse aquellas impresiones de mano infernal, y restituyesse el braço del modo que le hallò; y fue Dios seruido, que al tercero dia de mi porfia quedò sin ellas. Constò todo esto a innumerables personas que fuerõ testigos de vista, Religiosos, seglares; y tambien a ministros del Sãto Oficio, que fueron a satisfazerse del suceso. Estaua vna suegra de esta espiritada oyendo lo que dezia Satanas; y despues que estuuieron en su casa, la preguntò; que le auia sucedido con tal hombre? Si auia tenido alguna contienda con el. Porque lo pregunta, dixo la nuera? Refiriòle aquello que el demonio auia cõfessado por su lengua della, quando yo la cõjuraua, estãdo arrepticia, privada de sentidos, y razón. Entõces refiriò el suceso del mismo modo, q̄ estã dicho; y nõca lo auia noticiado, hasta q̄ el enemigo de las almas lo diuulgò; y me assegurò despues à mi, q̄ era verdad.

Desde aquel punto, q̄ la tocò el hechizero indignado, quedò tambien con dolor en el mismo braço. Temian mucho aquellos demonios la Salue Regina, el Hymno del Santissimo Sacramen-

to, y en particular el Cãtico de los Angeles: *Santus, Santus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth*; con q̄ los atormentauamos, y se inquietauã muchissimo; mayormete nõbrando, que *Cherubin, & Seraphin incessabili voce proclamant Sanctus*; en q̄ significauan ser de aquellos, q̄ cayerò del primero; ò segundo orden supremo; porq̄ no podian sufrir esse acuerdo, representãdoles la excelcencia de gloria, q̄ gozaua aquellos nobilissimos espiritus cõ quien fueron criados en tã auetajada naturaleza, y gracia; la qual perdiò por su grã soberuia. A stigialos en estremo essa memoria; porq̄ no ay tormento para vn miserable devalido, como la memoria de su felicidad culpablemte perdida. Siẽpre la tenia cõ los ojos cerrados: Y notè vna cosa muy singular en estos: q̄ nunca se pusieron a hablar con los otros demonios de las otras obfessas; cõuerfando estos de ordinario, quando se hallauan jutas en la Iglesia, inuentando cosas ridiculas, diziẽdo chanzas, y tales materias, q̄ dize trayã a los q̄ orauan. Nunca dieron indicios de fugaciõ à Barrabas, aquel general referido, q̄ a su mãdato todos callauan, ò hablan, ò atormentauã, reconociẽdole por superior. Muchas vezes se apartauã oprimidos de los exorcismos, y quedaua libre; pero en el instante q̄ sacaua el pie de la Iglesia, quedaua de nuevo molestada; porq̄ tenia en la puerta vna seña de hechizo. Succediò en algunas ocasiones, quãdo haziamos oraciones generales, q̄ desde el afiẽto, dõde se arrodillaua, se la lleuauã arrastrãdo, hasta las gradas del Altar, como si fuera vna culebra, sin valerle de braços, ni pies, que admiraua el modo. Salierõ estos espiritus en diuersos tiẽpos, dãdo señaes; y la verdadera era q̄ estaua con salud; y passados dos meses, seys meses, y tal vez casi vn año, boluian, diziendo; que los recluyã de nuevo el mago, con nuevos pactos.

Fue caso de mucha admiraciõ, y de notable edificaciõ, el q̄ vimos en vna destas reiniciencias. Despues q̄ estauo libre la obfessa, por tiempo de seys meses; sintiõse maltratada de los dolores acostubrãdos, y vino a la Iglesia vn dia festiuo, para recibir los Sacramentos. Cõfessose sin inquietud; pero al tiempo,

q̄ me bolui en el Altar, cõ el Sãcissimo Sacramento en las manos, para comulgãr, comecò a derribarla por tierra, y dar bramidos como si fuera vn leõ. Arrastrãse como culebra, y se escõndia por debaxo los asientos, q̄ parece se queria entrar por las entrañas de la tierra, huyendo de la presencia del Señor. Cosa de mucha admiraciõ; y quisiera yo estuuiera presentes todos los herejes, y infieles, q̄ niegã la Real presencia de Christo, debaxo las especies de pan cõsagradas, para que la fuerza de tal experiencia obrara el remedio de su salud en ellos. Mandèle en virtud del mismo Saluador, que tenia en las manos, que traxera aquella criatura a mis pies; que la pusiera de rodillas; y se apartase despues, dexandola en paz para recibir al Autor della; y obedeciò en todo. Muchas vezes pidia el mayor de los q̄ la atormentauã, Satanas, q̄ lo dexasse sin darle mas bateria, y q̄ el cessaria de dar tormento a la obfessa. Maldezia a quiẽ le tenia alli; deseãdo, q̄ se acabase la vida del mago; diziẽdo, q̄ en muriẽdo el, saldria lleuando su misma alma por despojo.

Otra seña imprimieron los demonios rarissima en esta muger. En la oreja izquierda formarò, de la misma carne, vn rostro feysimo, que parecia estàpa del demonio, y lo lleuò mucho tiempo; y alli causaua continuo dolor. Vn dia cõ los nombres, que la sagrada Escritura dà a Dios, los hize apartar tres vezes; y quedaua la ennergumena sin pena; pero saliẽdo la puerta de la Iglesia se boluian alli: Mucho tiempo estuuo ella sin poder ver la Hostia consagrada en la Misa; y algunas vezes la preuarcãca en la vista, para q̄ viera el Caliz, y forma negros. Por tres noches le quitarò el Rosario del cuello, estando dormiẽdo, y lo echarò fuera de la cama; y el fin erã para darle succos torpissimos, representãdola, que el mago tenia al lado. Por el mes de Julio le habiò el demonio, en voz sensible, induziendola a que no fuese a vna Procession que se auia de hazer, concurriendo a ella nueuelngares, implorãdo piedades Diuinas en aquella amarga tempestad; lleuando el Sãcissimo Sacramento patente por las calles de Tramacañilla, a pies descalços; y haziẽdo vn con-

juro general, para que con la Diuina preséncia se desataffen los poderes del infierno; y que dafsen los ligamiéto de hechizos aniquilados. Dezíala el demonio, que no fuese, porque le sucederia peor: Replicaua ella, que si iria: No va yas, que te costará caro, y no boluerás viua, amenaçaua el enemigo: No te tégo miedo, respóndia ella, que Dios me librá, y Angel tégo, que me guarda. Fue en la Procefsion, y permitió el Señor, que le sobreuino vna hinchazó en el brazo derecho.

En 23. de Junio padeciò esta muger vna de las mas apretadas angustias, q puede sentir el hòbre en esta vida. Començaron ya al amanecer á darle fuer tes penas. Recibió el Santísimo Sacramento, despues que hizieron mucha resistencia; pero el Señor, que les cerrò las puertas del Cielo, abrió esta, y entrò á fortalecer aquella su esposa. Pasò el dia con trabajos; y vna hora antes de anochezer vino a la Iglesia con los moradores de aquel pueblo, frequentádo las deuociones acostumbradas, del Rosario, Letanias, Salues, y oraciones: Acudian en particular los niños, y cantauan las Letanias, del Santísimo Sacramento, del Santísimo nombre de Iesus, de la Serenísima Virgen, de los Angeles, y de los Santos, aclamádo misericordia, y atormé tando a los demonios. Apenas començamos este exercicio, quándo se apoderaron los enemigos de la cabeça desta espiritada, y la priuaron de sentidos, arastrándola por el suelo como culebra. Dana ahullidos terribles; ya ladraua como perro; ya gruñia como animal de cerdas; ya parecia leó, ya oso fiero: Quisieron sacarla del Templo; y para sugetarlos tomè la estola; atésela al cuello, y començaron de nuevo á darla tan rigurosos dolores, que ella, y los circuntantes, creyemos estaua en las agonias de la muerte. Pidía muy aprisa el Sacramento de la Vncion, y encomendaua a Dios su alma, con palabras tan deuotas, y afectos tan encendidos, que eternecia los corazones, y obligaua a derramar lagrimas. Abrió el Sacratio, y con profunda reuerencia suplicauamos al Pastor Celestial, que librasse aquella su oueja de las vñas de

los leones, acordando del precio de su sangre con que la redimiò. Implorauamos el patrocinio de la q esagrado de atribulados, y exercito formado, que atierra a los demonios. Pidiamos fortos a los Angeles, y Sâtos; y no cesaua el consito. No sabia q me hazer, por que parecia, mis pecados aujá puef to candados en las puertas de la Diuina cleméncia: pareceme que fue vno de las mayores afliciones que tunc en mi vida. Apartóse del coraçon el verdugo infernal, y asentóse en la cabeça, quedádo ya mas aluiada; y salime del Té plo, porque era muy tarde. Apenas lleguè a mi casa, quándo vinierò corrièdo vnos muchachos, dizièdo que boluiese, porque estaua en el vltimo articulo de la vida. Sali con prisa, y la hallè tendida en tierra, sin sentido, sin aliètos, sin pulsos, sin color, como si fuera cadauer. Lloraua la gète, a quien dixè: Ea no te man, que son tramoyas del aduerfario, y estará luego buena; así sucediò, cò vn obfesso, vn dia en la preséncia de Christo; y aora estamos delante su Diuino acatamiento. Emprédi a los enemigos, cò exorcismos, cò oraciones, cò perfumes de incienfos, y ruda, bendecidos al proposito, y no hizo mas mouiméto, por tres quartos de hora; q si fuera vna piedra: Boluiò en si, pasado este tièpo, pidièdo sièpre la Vncion, y misericordia a Dios, con agonias de final transito. A maynò algo la torméta, a bueltas de media noche; y salime á tomar algú refresco, porque estaua muy asfido, cò intètos de boluer luego, y proseguir mi exercicio, hasta verla libre. Apenas sali del Té plo, quándo se apartarò los demonios, y se fue en paz, aunq desfallèzida, a su casa. Despues insinuarò, en los còjuros, q aquel mismo dia aujá entrando en aquel cuerpo 20. de focorro; y q todos eran cinquèta. Entòces se hizo vn tumor á la exercitada en la oreja derecha; y el q antes tenia en la izquierda seria en esta ocasiò del tamaño de vna nuez. Vna noche, q estaua sola al fuego cosièdo, le apareciò el demonio en figura de vn hòbre rico, persuadiendola á deshonestidades, representádo, q le estaua bien tener aquel arriño para qualquier necesidad. Entèdiò que era inuasiò del aduerfario; y pidièdo

foco

focorro a Dios, y su Angel, con la señal de la Cruz, desuaneció su intento. Dauante en este tiempo malísimos partos; y no viò criatura bien lograda, hasta que el año de 1639. quedò del todo libre; que al tiempo de salir rompièro los demonios la càmpañilla, que dixè en otro capítulo precedète. Muriò, passados dos años, sin indicios de ser obfessa, y dexando sucesiò.

Esta breue relacion hago de tan raro suceso de espiritadas, para que aya memoria en los siglos venideros; y no admiren los hombres astucias, y fieras inuasiòes de Saranas; ni blasfemè, culpando la benignidad, y cleméncia de Dios; pues tiene su Magestad muchos motiuos de conueniencia, para permitir las, y quererlas, como se viò en el capítulo 17. precedente. Vale el Letor, sino lo ha vito, y quedará bien satisfecho. Yo soy testigo de experiéncia, y sé quantas almas se han mejorado, las virtudes que se han plantado, los vicios, que se han desarraigado, y la gloria, que se ha seguido á Dios, de esta agresion horrible de demonios. En tiendo que ha sido vno de los grandes beneficios, que hizo su Magestad Diuina a aquellos pùeblos, en todas édas. Así lo ponderò mi Padre San Pedro Damiano: Cosa es rara, y de admiraciò, dize, que nuestro enèmito, sane con sus llagas, la enfermedad de los escogidos: Muchas vezes entréga Dios al demonio sus escogidos: *Quod valde rarum est, vt hostis nosfer, electorum agnitudini, etiam vulneribus medeat. Eruditionos enim electos suos Dominus sepe tentatori subicit.* Del modo que fue entrando la tribulacion, se fue deshiliando, profuguiendo en fantas deuociones. Y apenas ay alguna trabajáda de tal achaque en aquellas referidas. No se confundan los pùeblos, que padecièr semejantes consitos, ni gasten tiempo, ni dinero, en buscar personas que les den remedio, que toparán de ordinario a quiè confirmará la enfermedad. Y si alguna pareciere que tiene gracia particular, no le den con facilidad credito; tengán segura informaciò de que obra Dios en èl, y de los intentos que le mueven, porque muchos quedán en gañados. Prosigan en pedir a Dios mi

S. Petrus
Damianus
serm. 2. de
S. Vitali.
Marzire.

Aduertènciã.

fericordia, exercitense en heroicas virtudes; quiten los vicios, hagan limofnas, procesiones; ayunos, y otros remedios de los q se aduertè en los capítulos siguientes; que la Fè, la Caridad, la Esperança, y constancia, vencerán a todo el infierno. Y aunque voy el mas vil polo del mundo, hablo despues de mucha experiéncia; y despues de auer leydo mucho de esta materia.

Concluyo, para consuelo de todos los atribulados, con lo que dixo Christo a S. Getrudis, Monja de la orden de mi Padre S. Benito: * *Muchas vezes suelo oprimir (dixo el Señor) a mis muy escogidos, con enfermedades del cuerpo, y con desconsuelos del alma, y otras cosas semejantes, para que deseando alcanzar los bienes contrarios a aquellos males, que los molesta, el zeloso, y muy dado amor de mi coraçon halle ocasiò, segú el agrado, y gusto de mi liberalidad, para pagar mas copiosamente sus obras.* Otra vez aluibrada con Diuina luz, entendió, que el Señor, cuyos deleytes son estar cò los hijos de los hombres, quándo no halla cosa, en el hombre, que le combide á morir en èl, segú el amor que le tiene, busca ocasiones para poder estar; con èl, imbiandole tribulaciones; y molestias, así corporales, como espirituales, que le humillan, para tener por esta via oportuniad, y ocasiò de que darle con èl, segú lo que dize la Escritura, nõrte de la verdad; q el Señor está cèta de los atribulados: *Cú ipso sum in tribulatione; eripiam eum; & glorificabo eum.* Tres grâdes premios dà al atribulado humilde. Vno es así mismo: *Cú ipso sum.* Que se puede desear tener mas? No es Dios el todo? Segundo, que le sacará della: *Eripiam eum.* Puede saltar su palabra? No. Pues, no saltè nuestra esperança, ni le tafemos el tiempo, que èl sabe quando conuieñe. Tercero es, que le dará gloria eterna, por lo que padece: *Et glorificabo eum.* Oyendo la Sãta estas cosas, quedò extatica; y absofeta; y llena de amorosos agradecimientos, diò voces con encendidos afectos, repitiendo aquellas palabras del Apóstol. *O altitudo scientiæ, & sapientiæ Dei, quam incomprehensibilia sunt iudicia eius, & quam inuestigabiles sunt viæ eius!* O grâdeza de la sabiduría de Dios, quan incòprehenfibles son sus juyzios, y quã sin

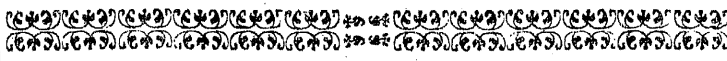
S. Gertrudis
lib. 3. de la
insinuaciò
de la piedad
Diuina c.
32a

Cccc 3

poder

poder rastrear sus caminos ! Quien cõ templare de espacio el sucesso referido, y otros tales, darã las mismas voces, lleno de admiracion, y defatarã su coraçõ en afectos agradecidos; diziẽdo: O secretos de la inmensa Sabiduria! Quien pensara, que el dispensar esta conspiracion de demonios, que causaron tanto asombro, auia de ser para tantos bienes, y saluaciones de almas! O quan incompreẽsibles son sus disposiciones! Quien entendiera, que cõ tales enfermedades de cuerpos, y desconuelos de almas, regalaua a sus escogidos ! O quan ocultos son sus pia-

dosos discursos! Quien pudiera de febrir, que para asililir su Magestad en aquellos pueblos, y deleytarle en sus moradores; cõ forme las inclinaciones de su amor: Et deliuit mea esse cum filiis hominum, despachaua el Tribunal de su benigna permissiõ tan recia tribulacion! Quien adeuinãra, q̃ buscava ocasion su liberalidad generosa, para auentajar al mas cõ nobilissimos premios! Alabẽle los Angeles, y los hombres; las estrellas del Cielo se hagan lenguas; y las plantas de la tierra labios, para cantarle cõ tinuas alabancas, por este fauor. Amẽ.



CAPITULO XXVII.

QUE AY MVCHOS REMEDIOS DEFENSIVOS, y impugnatiuos, para librar à los hombres de inuasiõnes, y maleficios de magos, y demonios.



RES diferencias de remedios se puedẽ aplicar à las enfermedades de maleficios; q̃ son, naturales, sobrenaturales, y morales. Los naturales, quales sõ me dicamẽtos de causas corporeas, tienen poca fuerça; porque el demonio cõ facilidad se les opone: Pero es saludable consejo aplicarlos, con orden de Medicos, al principio; porq̃ tambien el enemigo se vale de los humores corripidos, y superfluos del cuerpo, para molestarlo. Afsi lo aconsejã los Doctores; y es estilo de buena razõ. Vea se à Leonardo Lesio. Los remedios morales se dicen, quando el daño sucede por pactos, y señaes magicas, hechas entre magos, y demonios; q̃ cessa destruyendo aquellas figuras de hechizos. Y es lito quemarlos, quando se hallã. Los sobrenaturales remedios, à los quales se ha de acudir en semejaes lesiones diabolicas; inuestro, q̃ los naturales obrã poco, ò nada, siguiendo el acertadissimo cõsejo del Rey Iosaphar: Cum igno reuus quid agere debeamus, hoc solum habet-

mus residui, vt oculos nostros dirigamus ad te Domine. Quãdo ignoramos, en nuestros confitos, el remedio; sola esta esperãça, y consuelo nos queda, que es poner nuestros ojos, y consideracion en vos gran Padre de clemencias. Ve ynte remedios señalar, con granissimos Padres, y con la breuedad posible; que tienen su origen, y virtud en la diuina; para q̃ segũ la necesidad de los maleficiados, y prudẽcia de los ministros de Dios, se eche mano de los mas conuenientes. Vno es la Fẽ Catolica. 2. es el Sacramento del Baptismo. 3. el de la Confirmacion. 4. el de la Confesion. 5. el de la Eucharistia. 6. el sacrificio de la Mista. 7. el Sacramẽto de la Vnciõ. 8. los Sacramentales. 9. el agua bendicta. 10. la Oracion. 11. el Sãtissimo nõbre de Iesus. 12. la inuocaciõ de la Serenissima Virgen, y su nombre. 13. la Cruz. 14. la deuocion del Sãto Angel Custodio. 15. la deuociõ de S. Benito. 16. los Agnos. 17. las Reliquias de los Sãtos. 18. el pan bendito. 19. los cõjueros, y exorcismos. 20. los Reyes de España, por ser amparo de la Fẽ Catolica. Para mayor claridad hago en cada qual de estos remedios vn §.õ capitulo.

§. I.

Jesus de iu stitia, & u re lib. 2. c. 44. dub. 5.

Lib. 2. Pa ratipom. c. 20. n. 12.

§. I.

La Fẽ de Christo.

VN remedio contra inficiones diabolicas, y contra todo genero de maleficios, es la verdadera, y viuã Fẽ de Christo; cuyo arnes amone-

sta San Pablo, que nos visitamos; diuerfas vezes. Escrituiẽdo a los de Efeso dize: Induite vos armaturam Dei, vt possitis stare aduersus insidias diaboli. Armas esta armadura de Dios, para que podays hazer frente a los assaltos del diablo. Y en la primera carta a los Tefalonicenses dize: Induite loriceã fidei, & charitatis, & galeam spem salutis: Vosotros, que andays, con hermosos rayos del dia, y no entre tinieblas de la noche, armaos cõ la azerada cota de la Fẽ, y caridad; y sirnaos de armadura iouencible la esperãça de la vida eterna. El mismo Saluador dixo: Credenti omnia sunt possibilia. & signa autẽ eos, qui crediderint hæc sequentur; in nomine meo demonia eiecient, serpentes tolent; & si mortiferum quid biberint, non eis nocebit; super egros manus imponet, & benẽ habebunt. Y otra vez dixo. Amen dico vobis, si habueritis fidem sicut granum synapis, & dixeris huic monti, transi hinc illuc, & tra sibi, & nihil impossibile erit vobis. Aseguro esto tambien el Redemptor; afirmãdo, q̃ quien creyere en el, harã los prodigios; que su Magestad hizo, y mayores; y de ordinario sanaua endemoniados, y maleficiados: Qui crediderit in me: opera, quæ ego facio, & ipse faciet: & maiora horum faciet. De donde tenemos cierto, que con la virtud de la Fẽ Diuina se libran muchos de agresiones, y molestias del demonio: Con ella han vencido a innumerables exercitos infernales los ministros de Christo: Y muchos infieles, y barbaros saldrian de la esclatitud de Luzifer; que aora estã, quanto a cuerpos, y almas, en sus vias; si profesasen la Fẽ de Christo. Y afsi, para impedir maleficios, para destruirlos, y tener a raya a estos aduersarios, es grãdissima preuencion la Fẽ Catolica, como enseña San Cypriano, Sã Gregorio Nazianzeno, y Sã Paulino. Ay muchos exemplos. Vea se Al Abad Casia

Ad Ephes. cap. 6. n. 11.

Ad Thesal. 1. epist. cap. 5. num. 8.

Marci. 6. 16. n. 17. & 18.

Matth. 17. num. 20.

Ioann. 14. num. 12.

no, collat. 8. cap. 18. & 19. Y es valeroso antidoto, contra estas venenosas serpientes, y oã gran Fẽ, y confiança, en la Diuina protecciõ, como dixo el Profeta: Qui habuit in adiutorio altissimi, in protectione Dei cali comorabitur: Y profigue; super aspidem, & basiliscum ambulabis, & concutabis leonem, & draconem.

Psal. 90. n. 1. & 13.

§. II.

El Sacramento del Baptismo.

PARA los que no estãn bautizados, es gran remedio el Sacramento del Baptismo. Porque en el se desnuda cualquier del hõbre viejo, esclatudo del demonio, y se viste de Christo, haziendose miembro suyo; hijo, y domestico. Es trasladado del poder de las tinieblas, al Reyno del Hijo de Dios, como dize San Pablo. Y muchos declaran; que hablõ Christo de la salud del cuerpo, y alma, en aquellas palabras: Quien creyere; y fuere bautizado serã saluo: Qui crediderit, & baptizatus fuerit, saluus erit. Ay muchas experiencias de hombres maleficiados, y enegumẽtos, que recibiendo esta medicina, recetada por Christo, quedaron libres. Tiridato, Rey de Armenia, Casano, Rey de los Tartaros, Tamaracungo, Rey de los Indios, como refiere Torreblanca, cõ el santo Baptismo sanaron de estos achaques. Ya hizimos acuerdo, en el capitulo treze desta parte, de aquella admiracion, que tubo Santa Brigida por ver vn niõ de tres años espiritado; y como la dixo, que le baptizasen, y sanaria; como fue en efecto: Ideõ puer baptizetur in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sãcti, & sanabitur. Vea se a Soto, in 4. dist. 3. art. 9. à Belarmino, tomo 2. libro 1. cap. 6. y à Martin del Rio, lib. 6. Magicarum, quest. 3. lect. 3. cap. 2.

Ad Coloss.

Marci. cap. 16. n. 16.

Torreblanca in Pract. iuris Spirit. lib. 1. 2. cap. 27. nu. 30. S. Birgit. in Reuel. lib. 6. cap. 8. 1.

§. III.

El Sacramento de la Confirmacion.

ES tambien antidoto contra maleficios el Sacramento de la Confirmacion,

S. Clemens Roman. lib. Apostolica rum cõstit. cap. 28. & lib. 8. c. 35 S. Greg. Nazian. in In- lition. orat. 2 Valle de Moura, tra Nat. de in cantab. fest. 2. c. 13. n. 8. Martin del Rio, lib. 6. Magia. q. 3. se. 3. c. 2. Torrellica in epitome de Magia, lib. 2. c. 53. nam. 9.

Refertur à S. Grego- rio, in lib. 2 Dialogorũ, cap. 32.

mación, y contra todas infestaciones de Satanas, como dize San Clemente Romano. Y es gran consejo el recibir este Sacramento, quien no lo tiene para librarfe de tales molestias, como aduertte Sá Gregorio Nazianzeno. Tratan desto Valle de Moura, Martin del Rio, y Torreblanca. Y es tanta la virtud, que tiene este Sacramento contra imposturas del aduersario, que escruidé Lactancio, no podian los Gentiles ofrecer sus sacrificios a los demonios, asistiendo algun Christiano, signado con el santo Christina, lib. 4. cap. 27. Entenderase esto bien, si oyere- mos algunas de las ceremonias, que hazen los Obispos en la ministracion del; y sus significaciones, aduertidas por a quel luzidissimo sugeto, que compuso, el espejo del Derecho, el Pontifical de los Padres, y el Racional de Diuinos Oficios, Obispo Mimatése, por hombre Guillelmo Durante. Vnge el Obispo la frente del hombre con la señal de la Cruz, para que viendo el Angel aduerso esta diuina le tema, y en tienda, que no es de su rebaño: Ideo in fronte, quia ibi citius, & melius videtur; vt sic exterminator Angelus videns eũ hoc signo manitum, ad se non pertinere pertranseat. Vno de los motiuos, que ay, para dar el Pontifice bofeton, al que confirma, es para poner atterro al espíritu maligno, y auyentarlo: Ad terrendum malignum spiritum, vt fugiat, & ne redire audeat, sicut fecit beatus Benedictus, liberans per alabam Monachum, qui à maligno spiritu vexabatur: Y tambien para que no buelua, como hizo San Benito; el qual librò a vn Monge, atormentado del mal espíritu, sacudiendole vn bofetõ. En el Baptismo se desposa el hombre cõ Christo, y se le concede, por beneficio del Espíritu Santo, remission de todos los pecados; Por la confirmacion se combida al mismo Diuino Espiritu, para que se digne habitar, con el tesoro de sus dones, en la casa, que antes santificò; y la de fortaleza para resistir a los assaltos de los enemigos.

(a)

§. IV.

El Sacramento de la Penitencia.

LA Confesion de los pecados es remedio general, aduertido de todos, para librar, y pre seruar de qualesquier molestias espirituales, y corporales del demonio, y de sus ministros. Porque muchas vezes se dà potestad al demonio de atormentar los cuerpos por pecados proprios; y quitada la causa cessa el efeto. Y es tan necçario el vso deste Sacramento, para remediar energumenos, que dize bien el venerable Pedro Cluniacense, que en vano se hazen otras diligencias, si esta se dilata, quedando el enemigo señor del alma. De este principio nace el consejo, que dãn los Doctores; que viéndose alguno maltratado de maleficios, en su persona, en sus cosas, luego trate de hazer vna buena, y entera confesion, y enmiende su vida: Muchas vezes sucede, que sanando el alma, queda el cuerpo con salud, como lo aduertte San Christostomo. Por esto la Santa Iglesia, guiada de luz celestial, manda en diuerlas Constituciones, que en llamando a los Medicos para medicinar los cuerpos, luego se llamen los del alma; y que no visiten al doliente, pasados tres días, sino se confesaren al Sacerdote. Pio V. y Innocencio III. lo estatuyeron. Expresãmente enseña ron, que la confesion es triaca contra qualesquier mágicas ponçoñas. Ioan Diacono, en la vida de San Gregorio, Cesario en el libro primero de los Milagros, Surio à 22. de Março, Theodoro en la vida de Santo Domingo, y Metafraste a catorze de Agosto.

Petrus Cluniac. lib. de Miraculis, cap. 6.

S. Chriof. in Matth. cap. 4. hom. 14. & in Ioan. bõ. 37

Pius Quintas in sua cõstit. sup. greg. dat. 8. Martij 1586. Innocentius Tertius, in Conc. Generali. Cũ in firmatas de Penit. & remissionac.

§. V.

El Sacrificio de la Misa.

TIENE singularissima virtud el sacrificio de la Misa para debilitar, y destruyr qualesquier maleficios, y daños del demonio; porqẽ allã alli el Salvador, que vino a desatar sus obras.

Comu

1. Epist. Ioã. cap. 3. n. 8.

Psal. 22. num. 6.

Euthimius ibi.

Petrus Cicza, in histo- ria Pera, lib. 2. c. 23. Torquesma- da, in Mo- narchia In- dorum, lib. 1. c. 2. n. 50. S. August. lib. 22. de Ci- uit. cap. 8. Gaufridus, lib. 2. fol. 73 Metaphra- ses, in vita Theodori, mense Apr- ilis.

como el mismo Señor dixo: In hoc ap- paruit Filius Dei, vt dissoluat opera diaboli. Y David en el Psalmo veynte y dos; que lo compuso en persona de los fie- les por disposicion Diuina, dixo: Pa- rasti in conspectu meo mensam aduersus eos, qui tribulãt me: Entre los nobilissimos beneficios, que me auceys hecho, vno es excelente, que me auceys preparado vna mesa esplendidissima, de vuestro preciosissimo cuerpo delãte mis ojos, pa- ra darme tales brios, que dexe rendi- dos a los que me atribulan: Altaris mē sam: in qua cœna illa mystica iacet, dize Euthimio, Autor Griego. Muchos Histo- riadores refieren, que en el orbe nue- uo, desde el punto, que los Christianos entraron, y celebraron Missas, dexando en los Sacrarios el Santissimo Sacramento, los demonios huieron de los idolos, y estatuas, donde seruiã de oraculos a los Indios. Pedro Cieza, Torrequemada, y otros. Exempla- res desto se hallarãn en San Augustin, en el libro veynte y dos, de la Ciudad de Dios, en Gaufrido, en el tomo se- gundo, en Metafraste. Aora solo refe- ro lo que se escriue en la vida de San Bernardo, en el libro segundo, capitu- lo tercero, que es admirable suceso, y puede seruir de dechado a los Sacer- dotes, que celebran para sanar espiri- tados. En la Ciudad de Milan auia vna muger noble, en cuyo pecho tenia as- sientto el demonio muchos años; y ya estava tan estropeada deste enemigo, que mas parecã monstruo, que muger, ciega, fõrda, y muda. A penas la viõ San Bernardo, quando conociõ la en- fermedad; y q̃ seria dificultosa la cura, por tener tã larga possessiõ el fuzio el piritu en aquel cuerpo. Mandõ a inu- merable gente, que miraua el suceso, que orassen por ella. El espíritu se inquietaua, porque se conõcia bien pica- do; pero parciõle al santo Padrẽ, que en el Sacrificio de la Misa se le darã mayor combate, y se puso en el Altar para celebrar: Et ad immolationem hostie salutaris accedit. Despues de dicha la ora- cion del Padre nuestro, puso la sagra- da Hostia sobre la Patena; y buelto a la obfessa presente, teniendo el Santis- simo Sacramento sobre la cabeza, den- tro la misma Patena, començõ a dar

fuerte bateria al encastillado, dizen- do estas palabras: Adest inique spiritus lu- dex tuus; adest summa potestas iam resistes: si potes: Adest ille, qui pro nostra salute pas- surus: Nunc, inquit, princeps huius mundi cy- cietur foras: Hoc illud corpus est, quod de cor- pore Virginis sumptũ est, quod in stipite cru- cis extensum est, quod in tumulo iacuit, quod de morte surrexit, quod videncibus discipulis ascendit in cœlum: In huius ergõ maiestatis terribili potestate tibi spiritus maligne prae- pio, vt ab hac ancilla eius egrediens, continge- re eam deinceps non praesumas. Dava el enemigo mayores rormentos a la mu- ger, sintiendose picado tan fuertemen- te; considerando tambien, que el tiẽ- po se le abreuiaua. Y concluyendo la Misa San Bernardo, al capitulo, que diõ la bendicion al Pueblo, salio de su morada el que para siempre es maldi- to; y se fue con salud, y paz la muger a su casa. Por ser este Diuino sacrificio tan cruel tormeto para los demonios, auemos visto siempre, que se inquietan, y no pueden sufrir su pena, quan- do los energumenos oyen la Misa.

§. VI.

La Sagrada Comunio.

RECEBIR a Christo sacra- mentado, y su Diuina pre- sencia, es milagroso reme- dio contra agresiones, sin- gimientos, y maleficios de demonios. No puede auer consisten- cia entre la luz, y tinieblas, ni entre Christo, y Belial. Deste modo fueron libres de maleficios muchos, como se refiere en la vida de San Bernardo. San Augustin escriue, que vna casa, mole- tada de demonios, quedò libre, diziẽ- do vna Misa en ella. Paladio escriue, que San Machario sanò a vna muger maleficiada, la qual padeciõ aquel tor- mento, porque dilatò la sagraada Co- munion cinco semanas. El Santo Con- cilio de Trenton dispone, que las Reli- giosas frequenten el Sacramento de la Eucharistia, para armarse, con tan salu- dable presidio, cõtra todas las impug- naciones del demonio, y para salir ven- cedoras en sus inuaciones: Admonean- tur sanctimoniales, vt saltem semel singulis

In vita S. Bernardi, li- br. 1. c. 10. S. August. lib. 22. de Ciuit. c. 8. Paladius, lib. 1. Hist. cap. 19. Conc. Trid. sessione 25. de Regula- ribus, c. 10.

mensi-

mensibus confessionem peccatorum faciunt; & sacrosanctam Eucharistiam suscipiant, ut eo se saluari praesidio muniant ad omnes oppugnationes demonis fortiter superandas. El Cardenal Pedro Damiano mi Padre, declarando aquellas palabras del Salvador: *Qui manducavit carnem, &c.* dize: *Te retinet adversarius noster diabolus, cum Christiani labia, Christi videt crucem rubentia:* Queda el aduersario lleno de afombros, quando vé los labios del Cristiano, que están hechos vn nacar, con la sangre de Christo. Este es el banque te prodigioso, que contrapuso el Señor, al q persuadió el demonio en el Parayso, derribando a nuestros primeros Padres. Defatma su Magestad aque lla mesa infernal, con esta celestial, como dize bié S. Cyrilo, Patriarca de Ierusalén, declarando aquello de David: *Parasti in conspectu meo mensam adversus eos, qui tribulant me: Mensam (dize) istam proposuit Deus adversariam illi, quam nobis antea demones proponebant.*

En las Colaciones de los Santos Padres, dize Casiano, que era costumbre en la primitiva Iglesia, para curar endemoniados, darles el Santísimo Sacramento; por que trayan al obfeso a la Iglesia, y viendo, que no se movia el enemigo con otras diligencias, sacaban del Sacario la Hostia consagrada; y como si fuera vn incendio, que no podia aguardarlo, huya al punto *Velut quoddam exuens fugabat incendium.* Esta diligencia hazian en siglos passados, con los energumenos, darles la sagrada Eucharistia, dize el Concilio Arausicano. Y lo que mas admira, en aquellos principios de la Iglesia, acof tumbrauan poner dentro la boca del difunto el Santísimo Sacramento, para armarle cótra las inuasioncs, y atre uimientos de los demonios, como cósta del Concilio Eliberitano; y despues fue prohibido en diuersos Concilios. Oy está el Divino Salvador détro los accidentes del pan consagrado, dizien do aquellas palabras, q dixo á Herodes, quando le andaua buscando para quitarle la vida: *Ecce exiit de manibus tuis, & sanitates perficio hodie, & cras, &c.* Aduier ta el Cristiano, que estoy lançando demonios, y dando saludes, oy, y siem pre.

Admirable suceso fue el de vn here ge, que persuadia a vn Religioso, diel se en su error; y para peruertirlo, des pues, que no pudo con razones, dixo: Pues no me das credito; yo me obligo a lleuarle delante de Christo, y de su Santísima Madre, los quales te dirán ser verdad lo que té enseñó. Concier tan la hora; y el deuoto Religioso, inf pirado del Cielo, tomó vna Custodia, con vna forma pequeña del Santísimo Sacramento; y con la decencia possi ble, se la puso en el pecho secreta. Fue con el encantador herege a vna gran concauidad de monte, donde hallaron vn Templo muy grande, y hermoso: En la Capilla mayor estauan dos Tro nos de oro fino; y en vno dellos vn Principe coronado, figura de Christo; y en el otro, vna Princesa tambien co ronada, retrato de la Virgen: por vna, y otra parte sillas de estado; y en ellas: Apostoles, Profetas, y Patriarcas anti guos; todo cercado de Angeles, tañen do, y cantando loores Diuinos. En fin parecia vn Parayso. Entró el herege ar rastrándose por tierra, sacudiéndose en los pechos; y el Catholico se fue dere cho al Trono de aquella Emperatriz; y sacando el Santísimo Sacramento la dixo estas palabras: *Sit tu es Mater Dei, ecce Filius tuus, ahora enim: Si vos soys Madre de Dios, veys aqui a vuestro Hi jo; adoradlo. O poder Divino! En el mismo punto desapareció aquellos encantamientos, y todo se conuirtió en humo; verificandose aquello de Da uid: *Ad nihilum deduxus est in conspectu eius malignus.**

§. VII.

El Sacramento de la estrema Vn cion.

TIENE el Sacramento de la estrema Vnction virtud, para dar salud corporal, y espi ritual; en especial, para sanar energumenos, como se colige bien de lo que el Euangelis ta San Marco escriue: *Et exuentes praedi cabant, ut poenitentiam agerent; & demonia multa eiecabant; & ungebant oleo multos*

Reverelo el Padre Frá cisco de Me doza, en el tomo. Ser mones del tiempo, ser. 4. del Iubi leo, nu. 12.

Tpsalm. 14. num. 3.

Marc. 6. 6 num. 12.

agros,

agros, & sanabant. Donde por esta Vn cion se entiendo el Sacramento, como aduierren los Comentadores; y prue na el celebre Expositor Juan Maldonado, confutando a los que dan otra inteligencia. Esto es lo que mandó del pues el Apostol Santiago á los Presby teros, sucesores en esto de los Apol toles, que obseruassen: *Infirmatur, quis in vobis: Inducat Presbyteros Ecclesia, & orent super eum, ungentes eum oleo in nomine Domini.* Expresamente declaró esto que vamos prouando el muy venera ble Padre San Beda: *Hinc patet, ab ipsis Apostolis, hunc sanctae Ecclesiae morem esse traditum, ut energumeni, vel alij quilibet agroti, ungerentur oleo, pontificali benedictione consecrato.* De estos dos lugares tuuo su origen el Sacramento de la estrema Vnction, como dize Hugo Cardenal. Y dellos coligen, que tiene virtud con tra todo maleficio, y oppression del demonio, muchos Doctores, San Chriof tomo, Soto, &c.

§. VIII.

Los Sacramentales.

SON los Sacramentales, ciertas ceremonias sagradas, q la Igle sia usa en la administracion de los Sacramentos, ó en la ofren da del sacrificio, fuera de lo que pertenece a la sustancia dellos, como es la Vnction, y el exorcismo, que má da se hagan en el Baptismo. Tiene la Iglesia poder para instituyr estos Sa cramentales, y ceremonias, como de claró el Santo Concilio de Trento. *De clarat sancta Synodus, hanc potestatem in Ec clesia perpetuó fuisse, ut in Sacramentorum dispensatione, salua eorum substantia, ea sta tueret, vel mutaret, que suscipientium vtili tati, sed ipsorum sacramentorum veneratio nem, pro rerum, temporum, & locorum, va rietate, magis expedire indicaret.* Este po der recibieron los Apostoles, y sus su cesores, quando les imbió a predicar, que dize San Matheo: *Dedit illis potesta tem spirituum immundorum, ut eiecerent eos; & curarent omnem languorem, & omnem infirmitatem:* Les dió potestad contra los inmundos espiritus; para sacarlos de los cuerpos, y para sanar todo ge

nero de enfermedades. Donde se les cōcedió facultad de instituyr ceremo nias, ritus, y sacramentales, concernien tes a esse intento. Vnando la Iglesia de esta virtud instituyó los exorcismos, que preceden al Sacramento del Bap tismo, donde dize: *Exorcizo te immunde spiritus, in nomine Dei Patris Omnipotentis; & in nomine Iesu Christi filij eius, domini, & iudicis nostri; & in virtute Spiritus San cti, ut discedas ab hoc plasmate Dei.*

§. IX.

El Agua bendita.

CON acuerdo Diuino ha infi tituydo la Iglesia el agua bé dita, contra todos los daños espirituales, y inuasioncs de demonios, como enseñá Santo Thomas: Tambien para la salud corporal, como dize el Derecho. Aun que las cosas naturales no tienen acti uidad en las criaturas espirituales, por la desigualdad tan grande, que ay; y por la naturaleza espiritual, que es in capaz de tales impresiones; pero quã do el agua, por virtud; y disposicion, de la Iglesia; se ordena a algun efeto su perior; contra espiritus enemigos de Dios, y de sus criaturas, es eleuada de su Magestad diuina para obrar en ellos, como el fuego del infierno, que sien do verdadero, y natural, de la especie deste; que vsamos acá, obra en las al mas, y demonios, dandoles tormen tos diuersos, como si fuera instrumen to espiritual viuo. Todas las criaturas tienen dos potencias, vna actiua, otra obediencial; y están á Dios Criador tá atentas, que tienen por mas proprio el obedecerle, que obrar conforme á su virtud; y assi, con el calor enfria, cō el hielo, calienta, con el poluo dá vita, &c. quando quiere, y como quie re, valiendose de instrumentos; al pa recer contrarios, para ostentar su infi nito, y soberano poder. O tiene esta virtud el agua bendita; como otros de claran, por los ruegos, ceremonias, y bendiciones de la Iglesia; por las qua les la assiste la virtud Diuina; y está en ella como de asiento; para librar de

S. Thom. 3. p. q. 65. art. 1. & in 4. sent. dist. 2. q. 1. art. 2. c. aquam; de Consecrar. dist. 3.

molef-

Petrus Da mianus, in illud Ioan. Qui mandu cat, &c.

S. Cyrillus, in illa ver ba Psal. 22.

Cassianus, collat. 7. c. 30.

Cōc. Arau sicanum 21. Can. 14.

Lucas. 13. num. 32.

Maldonat. ibi.

In Epist. Ia cobi, cap. 5. num. 14.

S. Beda, in Marcu. c. 6.

Hugo Car dinalis, hie.

S. Chriof in epist. ad Co rinth. bñ. 4. sotus, in 4. sent. dist. 23 q. 1. art. 2.

Conc. Trid. sessione 7. de Sacramē tis in gene re, Can. 13. & sessione 21. cap. 2.

Matth. cap. 10. num. 1. Marc. cap. 3. num. 15. Lucas, cap. 9. num. 1.

S. Marcellus apud Theodor. lib. 5. H. c. 2. 1. S. Machari apud Pala dium, lib. 1. cap. 19. S. Bern. in vita sua, li. 2. cap. 3. S. Vincentius Ferrar. in 3. p. ser. de san. Etis. ser. de aqua benedicta.

molestias de los demonios. Deste remedio se valieron siempre los Santos Padres, como San Marcelo, San Machario, San Bernardo, y otros innumerales.

Haze vn Sermon admirable del agua bendita, aquel nuevo Apostol de España, y gran prodigio de Santidad, S. Vicente Ferrer, en el qual señala doze virtudes, que causa en orden, al alma, cuerpo, y vida. Vna es: Quod expellit demones, sicut aqua calida canes de coquina.

Notese el simil: Como el agua caliente, arroja a los perros de la cocina; así el agua bendita, destierra a los demonios del lugar donde están los hombres. Aunque (como dize el Santo) sucede muchas vezes, q no salé con ella, por la indevocion de aquel que tiene en su cuerpo al enemigo, o por la indevocion del que lo conjura, o por algun secreto de Dios. Tambien expelle a los demonios de las casas, quando en ellas causan atterros: Item expellit demones a domibus.

Declara en el principio del Sermon, que la vnion, que se haze de sal, y agua en la bendicion, significa la Encarnacion del Hijo de Dios: Por el agua es significada nuestra naturaleza humana; y por la sal la diinidad. Aduerte despues, que se han de pronunciar las palabras, y hazer las señales de la Cruz, con distincion, y bien for madas; y trae vn exemplo, para acuerdo de los Sacerdotes. Auia (dize) vn obfesso, y echaua agua bendita vn deutor Ministro; pero replicaua el demonio, que no saldria, porque aquella agua no estaua bendita, por falta del Sacerdote: Luego bédixeron agua con deuocion; y en virtud della, salió el cuerpo: Ideo multum debent attendere Sacerdotes, & in talibus providere, sicut docet Apostolos. Y tambien refiere lo q el mismo Santo vió, predicando en Lombardia. Enamoróse mucho de vna muger noble vn demonio; y era tan toro, que burlauan della gente ordinaria; apareciale en forma de hermoso varon, y la serufa con mucha puntualidad; de tal modo, que la rezaua como queria. Vn dia la traxo escogida fruta; y al tiempo, que quiso comer della, la preuino, diziendo (para mejor disimular su fingimiento): santi-

guate, diziendo Ihesus; no dezia Iesus. Quando aquella señora tuuo noticia, q el Sato estaua allí; ambió a su Cófessor, y refirió todo lo sucedido; a quien enseñó como auia de santiguarse, y de zir bie pronunciado Iesus: Signó ella el consejo, y huyó el demonio; ni tuuo mas molestias, ni visiones del: Et dicit (dize) quomodo facerent crucem, dicendo, Iesus, & sic fecit; & amplius non apparuit diabolus; idem auisemini. Tambien haze memoria de lo que se lee de Santa Marta; que con el agua bendita cogió, y ató a vn dragon; declarando, que tiene virtud, contra fieras, tempestades, y fuegos, &c.

Y la Sata Madre Teresa de Iesus, como muy experimentada en estas batallas de enemigos espirituales, dize del agua bédita estas palabras: De muchas vezes tengo experiencia, que no ay cosa con que hayn mas, para no tornar: De la Cruz tambien hayen, mas bueluen luego; deue ser grande la virtud del agua bendita; para mi es particular, y muy conocida consolacion, q siente mi alma, quando la toma; &c. Confidero yo, que gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia; y regalame mucha vez que tengan tanta fuerça aquellas palabras, que así la pongan en el agua; para que sea tan grande la diferencia, que haze a lo que no es bendito: Traxeronmela (habia de vna vez, q la atormentaba el demonio con terribles dolores) y echaronmela a mi, y no aprouechaua; echéla ázia donde el demonio estava; y en vn punto se fue, y se me quitó todo el mal, como si con la mano lo quitaran; saluo, que quedé cansada, como si me huieran dado muchos palos. De aqui sabemos, y de innumerables experiencias, que esta agua sirve de vn fuego abrasador a los demonios; dexando Dios, por instrumento tan baxo, arrastrado su orgullo.

S. Teresa, en el c. 31. de sus Escritos.

§. X.

La oracion, el Padre nuestro, el Symbolo, la Ave Maria, la Salue, y Letanias.

DE la virtud, que tiene la oracion contra los demonios, y que es cada dena de oro, con la qual el Angel de

Guar-

§. XI.

El Santissimo nombre de Iesus.

TIENE especialissima virtud el Santissimo nombre de Iesus para poner atterro a los demonios, y librar a los hombres de todas sus inuisiones, visibiles, y inuisibiles, corporales, y espirituales. Puso al Hijo de Dios encarnado esse nombre su Eterno Padre, sobre todo nombre, con fines de que a su sonido, y pronunciacion, se rinda, y pofte toda criatura, celestial, terrena, y infernal, como dixo San Pablo: Et donauit illi nomen, quod est super omne nomen, vt in nomine Iesu omne genu flectatur, caelestium, terrestium, & infernorum. Y el mismo Redemptor dixo, que en su nombre vencerian los Christianos a los demonios: Et in nomine meo demonia eijcient. Los Apostoles le dieron las gracias, viendo la experiencia dello: Domine etiam demonia subiciuntur nobis in nomine tuo: Señor, en vuestro nombre, hasta los demonios se nos sugará. Conoció San Vicente Ferrer la virtud deste soberano nombre, con experiencias frequentes, que obraua por su medio; y dize: que nos recetó Christo, al tiempo de subirse a los Cielos, vn aforismo de salud, para sanar de todas enfermedades, en el solo: Con aquellas palabras: Signa eos, qui crediderint hec sequentur: In nomine meo demonia eijcient; linguis loquentur nouis; serpentes tollent: Esi mortiferum quid biberint non eis nocet. Super egros manus imponent, & bene habebunt. Y concluye; que si el Christiano aplicasse esta medicina, Iesus, con deuocion, y Fé, sanaria de qualquier achaque; y que los Medicos ganarian poco: Dico, quod hoc nomen Iesus, est contra multas corporales: Si deuotionem haberemus, medici parum lucrarentur nobiscum: Na omnes virtutes sanctorum Angelorum sunt in hoc nomine Iesu: Es la quinta essencia de todas las virtudes, y remedios; vna suauissima, y muy dulce bebida, que contiene la eficacia de quanta salud pueden dar los Angeles, y Santos. De la virtud singular, que tiene contra maleficios, y demonios hizieron deuota recopilacion, San Ius-

Ad Philip. cap. 2. n. 9.

Marci, c. vi. timo, n. 17.

Luce, cap. 10. nu. 17.

S. Vincent. Ferrar. in ser. de Com memoratio ne S. Pauli.

Marci, c. 16 n. 17. & 18

Matth. cap. 17. num. 21.

S. August. lib. 22. de Ciuit. Dei, c. 8 S. Chris. lib. 3. de incomprehensibili Deinitate. Theodor. lib. 4. de Hist. Ecclesiast. cap. 21

S. August. lib. 2. de Symbolo ad Cath. c. 1. & lib. de uitate crede di, cap. 22.

Cessareus, lib. 1. Miraculorum. Ioan. Diaconus, lib. 4. vita S. Gregorij, c. 39. Petrus Thyrens de demoniacis, p. 3. nu. 654.

Guarda los aherroja, ya queda declarado, en el capitulo catorze, de la tercera parte, en el primer libro. Si se junta con el ayuno, es mayor su eficacia para sugar a las mas feroz genero de contrarios espiritus, como dixo el Salvador: Hoc autem genus demoniorum non eijciunt, nisi per orationem, & ieiunium. Mucho ayudan contra todo maleficio las oraciones generales de la Iglesia, y las de particulares deuotos. Vease a San Augustin, a S. Chirifostomo, y a Theodoro. En especial es de singular virtud, la oracion del Padre nuestro, por ser vna suplica, que se dá al Eterno Padre, en nombre de su Eterno Hijo, que la compuso; y entre otras cosas pide, nos libre del demonio en aquellas palabras: Sed libera nos a malo. Tambien el Credo, por ser el fundamento, y suma de la santa Fé, norte de infalible verdad, que destierra las tinieblas, que forma Luzifer por el Orbe, y rompe sus ataduras: Ay experiencias, sin numero, de antiguos, y presentes siglos, como dize San Augustin, en el libro segundo del Symbolo; y en otro libro del prouecho, que trae el creer. Tambien la oracion del Ave Maria, y Rosario, es excelentissima, como he visto por experiencia en todos los obfessos, y en ergumenas: Notable es la ojeriza, que tienen con la misma forma del Rosario, y fuscuentas, las cuales llaman valas; y con razon; porque el rezar vn deuoto Rosario, es tiro de artilleria contra ellos. Vease al Padre Fray Alonso Fernandez, en la historia del Rosario, donde refiere muchas experiencias. Por ser aduertencia de suma importancia, hago de esta materia el capitulo siguiente. La Salue Regina es valorosa arma contra demonios, y maleficios. Vease a Cessareo: Mucho se atormentan con ella; bien experimentado lo tenemos. No son de poca eficacia las Letanias, y suplicas, que se hazen a Dios, representando los meritos de Angeles, y Santos, para que la piedad Diuina refrene las molestias de los demonios. Vease a suan Diacono, y a Pedro Thyreo.

(.?.?)

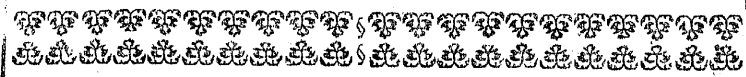
Dddd tino,

S. Iustin. aduersus Thyphon. Orig. lib. 1. contra Cels. Tertulian. lib. de Corona Martyrij

tino, Origenes, San Cypriano, San Athanasio, Tertuliano. Y traen experiencias muchas, diuersos Escritores. Veafe Metafraste, en las vidas de San Aúxencio, y Santa Eufrafia; y a Surio a veynte y dos de Abril; en el tomo

quarto, folio ciento cinquenta y quatro, y quinientos y treze; en el tomo quinto, fol. 827. y 892. en el tomo sexto, fol. 671. en el tomo 7. fol. 567. Veafe el capitulo 8. que dexamos escrito arriba, lib. 1. parte 3.

S. Cyprian. lib. aduers. Democriti. S. Athanas. lib. de Incarnat. Per bi.



CAPITULO XXVIII.

QUE LA DEVOCION SANTISSIMA DEL Rosario, es remedio muy experimentado, para librar del demonio a obseßos. La señal de la Cruz, y los Agnus Dei.



NDIGNADO Dios contra el demonio, viédo el fracaso, que obró, en el genero humano, induziendo a la primera muger Eva, al pecado de desobediencia, luego se la juró, diciendo: *Ipsa conteret caput tuum.* O traydor! Y que el trago has hecho por medio de vna muger! Pues muger será, quien hollará tu soberuia, y pondrá su pie sobre tu ceruiz. Tu te has valido de vna muger, para derribar al hombre; y yo me valdre de otra, para leuantarle; y será ella quien te amedrentará, y pisará tu orgullo: *inimicitias ponam inter te, & mulierem, & semen tuum, & semen illius.* Desde aqui te emplaço vandos perpetuos con vna muger; entre los tuyos, y entre los de su parte, aurá guerra eterna: Ella será el general de tus contrarios, y pondrá atierro a todo el infierno; quien asfentare plaça baxo su estandarte saldrá siempre victorioso en tus combates: *Quid egisti diabole?* (habla San Ambrosio) *vicisti te Maria, quae genuit triumphatorem.* Que hizyste diablo? Que inuasion fue la tuya cõtra vna muger? Salyste de aquella contiénda victoriosa? Glorioso alto de auer vencido? O ignorante! Que entonces se emplaçaron tus desdichas; pues para castigo de tus desordenes, dispuso Dios, que na-

Genes. cap. 3. num. 15.

S. Amb. in Funus Theodosij.

ciera en el mundo otra muger Maria; la qual te venció, y vencerá siempre; porque es Madre del que triunfó de ti, dexandote, como sin brios, y desmayado. *Ipsa tuum caput seruabit* (dize San Chriostomo) *tantum enim robur illi concedam, vt continuò imminet capiti tuo: Te autem faciam sub pedibus eius iacere.* Dixo Dios al demonio: Vna muger del mismo linage quebrantarà tu cabeza; Daredela tales brios, que al punto fugetará tu orgullo; y haré, que tu maldito, que des tédido a sus pies. Demos otro dulce Comentador a estas palabras: *Ipsa conteret caput tuum.* San Bernardo dize así: *Cui haec seruata victoria, nisi Maria? Ipsa proculdubio caput contriuit venientium:* Para quien se referuó esta victoria, sino para Maria? Ella misma es, sin duda, quien atropelló su cabeza venenosa.

La indignacion, que tiene este dragon pestilencial contra la inuencible Virgen, vió San Iuan; y la declaró diciendo: *Iratus est draco in mulierem.* De aqui nace la guerra, que ha leuantado contra Maria, en todas edades; formando exercitos de hereges, para perseguirla, pretendiendo borrar del mundo la memoria de su esclarecido nombre; con fin de que nadie se valiera de su patrocinio; conociendose vencido, en el puto que se implora su socorro: Pero la Virgen preualzeirá siempre, como la Iglesia entona su trofeo, di-

S. Chri. in Catena Ltm pomani, in hanc locum

S. Bern. lib. 5. sup. Mis. sus est.

Apocal. 12. num. 17.

zien-

S. Chri. in Mat. 66. 46

Proverb. 8. num. 35.

S. Bonau. in Psalictos De para.

ziendo: *Tu sola intremisti omnes haereses in vnuerfo mundo.* Eres tan heroyca Señora en hazañas, que tu sola has derribado, y darás fin a todas las heregias del mundo; pues con tu doctrina, enseñada a los Apostoles, apagaite las heregias en la Iglesia primitiua; y aora se van confundiendo queuas seças, quando salen, con la misma verdad, y con el poder de tu intercesion; pues apenas sale vna de tan malas yerbas en el campo hermoso de la Iglesia Christiana, quando ya las abraza el rayo de tu virtud. Contépla San Iuan Chriostomo esta batalla, trauada entre Maria, y el demonio, diciendo: * Muy rezia contiénda estoy mirando, que se emplaça, con la muger, y la serpiente. Fuerte cõbate es el q veo dispuesto. O! que destreza es necessaria, en tan porfiada eca ramuzal! Ya miro en campo a los dos exercitos; ya están a punto de dar batalla: Cada qual mira por donde embestir. Veo a la sagaz muger muy atenta a la cabeza de la serpiente, con intentos de quebrantarla: pero cõ cautela, de que pisando, ni la muerdra, ni la inficione. Tambien estoy mirando a la serpiente, que temiendo su poca fuerza, está assechando al pie de la muger, para si puede herirla en su cañon. Leuanto mis ojos, y descubro, que está Dios mirando con mucho guito, este cõbate; y a Christo muy vfano, esperando el triunfo de la muger vence dora, &c. * Batalla es esta, que no cesará, hasta el fin del mundo; porque el demonio con sus soldados, y la Virgen con sus deuotos, estarán siépre en cõtinua lucha: Pero dichosos mil vezes los que se ponen a la sombra de tan inuencible Capitana, que no morirán a manos de sus enemigos: *Qui me inuenierit, inueniet vitam,* ó como dize el Hebreo: *Inueniens me, inueniet vitas:* Quien me hallare, topará con la vida; vidas alcançará en ambos siglos; porque dixo bien S. Buenaventura: *Inuenient peccatores gratiam apud Deum, per te inueniencem gratia, & salutis:* Cierito es Señora, que hallarán gracia los pecadores cõ Dios, por tu medio, pues fuyste la inuentora de la gracia, y de la salud.

Es la Soberana Virgen aquella mu-

ger Sulamites, tan bien pertrechada, y asistida de exercitos celestiales; de la qual habla el diuino Oraculo: *Quid videbis in Sulamite; nisi choros castrorum:* Si miras a la Serenissima Princesa de los Cielos; que verás, sino coros de Angeles, q como exercitos, sugetos a sus ordenes, la están asistiendo? Otra vez la dize el mismo Texto sagrado, cãpo formado de exercitos, que haze tẽblar a sus enemigos: *Terribilis, vt castrorum acies ordinata.* Donde, hablando cõ ella, dize Guillermo: *Cum generis terribilem; & eum, qui aufert spiritum principum, ipsa quoque terribilis es principibus conebrarum; vt castrorum acies ordinata:* Eres Señora, quica engendrò al que es terrible, y que apauila a los mas poderosos Principes; y tu tambien eres asombro de los Principes infernales, como vn exercito formado, que está siempre a punto de dar batalla, para focorrer a sus deuotos. Considerando este inuencible presidio, dezia el Sumo Pontifice Innocencio: *Qui sentit impugnationem ab hostibus, vel à mundo, vel à carne, vel à demone, respiciat castrorum aciem ordinatam; deprecetur Mariam, vt ipsa per suum filium mitcat auxilium de sancto, & de syon tueatur eam:* Quien siente impugnation de enemigos, sean el mundo, ó la carne, ó los demonios, y en qualquier cõbate, y cruda guerra, ponga sus ojos en el esquadron de gente armada para dar focorros; esto es, pida fauor a Maria, para que ella, por medio de su Hijo imbie auxilios del Cielo, que le desfendán.

Es la eminentissima Virgen, aquella inexpugnable torre de Dauid, de quic dize el Diuino Espiritu: *Mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium.* O como leen los Serenta: *Mille clypei pendent super eam, omnia iacula potentium.* Mil armaduras pendè della, toda guarnicion de fuertes se halla en este presidio. Quien pretendiere salir victorioso, ha de armarse en este castillo; porque en el se siene de armas defensiuas, y ofensiuas; y quien no acude a esta fortaleza por ellas, queda expuesto a morir en manos de sus enemigos: *Is qui te non implorat* (que bien lo dize San Buenaventura) *inermis, cunctis hostium iuorum vulneribus, patet:* Qualquier hom-

Cantic. c. 6.

Cantic. cap. 6. num. 9.

Innocentius Maximus. Ierm. 2. de Assump.

Cantic. cap. 4. num. 4.

bre, que no implora tu patrocinio, Emperatriz de los Cielos, queda defarmado, y descubierta, para recibir las flechas mortales de todos sus enemigos.

Y vna de las armas valerosas, que facan los deuotos de la Virgen, de su fortaleza, para batir a los demonios, y para defenderse de sus tiros, es la deuocion del Rosario. Valas con las Aue Marias, que los derriban; y vn Rosario es tiro de batir fortalezas de Luzifer. De tal modo, q̄ quien alarga la mano para rezar vn deuoto Rosario, es tomar flechas, y valas de la fortaleza de Dauid: es embrazar vn escudo, de los que estan pendientes desta sala de armas; es empuñar vn arco, y flechar factas a los enemigos, porque ella es quien a todos arma: *Mille clypei pendunt ex ea, omnis armatura fortium.* Veanse al Santo Abad Ruperto, a Honorio, Haelgrino, y Guillelmo, en el comento deste lugar

No ay golpe de caña, q̄ assi de muerte a la serpiente (*Serpens, si calamo percussatur, moritur*, dixo San Geronimo); ni ay salua en ayunas, que assi la atosigue, como vn Rosario deuoto, al demonio. No ay humo, que assi haga saltar las auejas, como la oracion de los Mysterios de Christo, y de su Madre, a las abissas del infierno. Por esto exortaron a saludar a la Madre de Dios los Santos Padres, en todos siglos, con el Aue Maria, muchas vezes repetidas. San Damasceno dezia: *Clamemus cum Gabriele, qui primum locū obtinet inter Angelos: Aue gratia plena, Dominus tecum.* Sergio Hyeropolita: *Quot quot hic adsumus fideles, cum Gabriele acclamemus Virginē: Aue gratia plena, Dominus tecū.* Andreas Cretense: *Omnis lingua choros ducat, & Deipara occinat Aue.* Toda lengua haga coros, cantando a la Madre de Dios Aue Marias. Esto es, rezar Rosarios, y hazer vn cerco de muchas Aue Marias, alabando a Dios, y a su Madre, y implorando su presidio. Que parece tenia este muy celebre Padre Griego, Obispo de Creta, delante sus ojos la institucion del Rosario, que se auia de hazer despues con especialissima atencion del Cielo. Veanse al doctissimo Padre Pedro Canisio, en el tomo cele-

bre, que escriuió de la Madre de Dios, donde prueua, q̄ los Santos Padres plantaron esta religiosissima deuocion; asegurados; que hazia a Dios, y a la Virgen vn muy grato seruicio; y que es el Rosario: *Velut spiritalium seruicium, mysticis contextum floribus, & ex Euangelicis conflatum, tum vocibus, tum mysterijs*, como vna corona espiritual, texida de flores; facadas, de las palabras, y de los Mysterios, que tenemos en el jardin del Euangelio.

Tan fuerte es el tormento, q̄ el demonio experimenta, cō las bueltas del Rosario; q̄ en el sucesso tan raro de las obfessas del lugar de Tramacastilla, y de su comarca, auemos visto, q̄ su mayor indignacion es contra las cuentas benditas, con q̄ se reza. La primera señal, q̄ dauan de estar arrepticias, y apoderados sus sentidos del demonio, era arrojarlos como factas, con la misma mano de las enargumetas; pareciendo al enemigo del hombre, que no podia embrauezerse a su gusto contra aquellas criaturas; ni hazerle dueño de tales cuerpos, para atormentarlos, quedando en su poder la insignia, y armas de la Emperatriz Virgē. Y era muy ordinario dezir, de aquellos espiritus: *Quita, quita estas valas.* Cierto, que quando faltaran otros motiuos, para ser todos los hōbres muy deuotos del Rosario, era muy eficaz el ver, que assi le teme el demonio; y que el rezarlo con deuocion, es lo mismo, que darle, cō el, vna fuerte disciplina.

Bien declaró el mismo diablo, q̄ el Rosario es vna fuerte cadena, cō puesta de tantos eslabones, como de Aue Marias, con q̄ se le atá las manos, y se ahorrja su poder, quando en la Ciudad de Euora, en Portugal, auiendo engañado a vn hōbre codicioso; ofreciendole, q̄ le daria virtud para curar grandes enfermedades, y hazerle muy rico, le puso por condiccion en la cōcordia, q̄ nunca auia de rezar el Rosario de la Virgē. Ofreció darle gusto; y sanaua el desdichado tales enfermedades, q̄ de ellas mismas se congeturó obrara con arte de Satanas; y echando mano de su persona el Santo Oficio, confesó libremente el sucesso referido. Refierelo el Padre Alonso Fernandez.

P. Canisius lib. 3. c. 10. de Maria Ecipara Vigne.

P. Alonso Fernandez 16. del Rosario, lib. 6. de los Milagros, c. 12.

Vn Estudiante, en Mexico, el año 1593 se paseaua por vn prado, quando vió passar vna muger, bien aliñada, y ayrofa, que con semblante risueño le miró muy atenta. Aficionóse el Estudiante de la yz de claróla sus intentos lasciuos; pero la muger fingió desdenes, estrañando su desorden, para mejor prenderle. Persuadióla con instancia, haziendola promesas cō ternuras. No aguardaua la fingida serpe, sino que la passion sensual le cegara; dixóle, que le daria gusto, con condiccion; que arrojasse el Rosario, que en su faldriguera lleuaua. Puso en cuydado al Estudiante vna condiccion tan estraña; y vino en sospecha, si seria diablo disfrazado. Fanorecido de la Virgen, a quié rezaua cada día el Rosario, respondió: *Como dexar el Rosario? Dexaré primero la vida.* Al ruydo desta voz, y de su buen proposito, se descubrió la celada del enemigo; y la que se pintaua muger, apareció trocada en dragon fiero, que le dixo: *Agradece a esta deuocion tu vida, y la saluacion; que si por mi persuasion, echaras de ti las armas del Rosario, tenia orden de Dios para lleuarte luego al infierno; y luego desapareció, quedando el estudiante palmado del sucesso; y tan compungido, que luego se fue a confessar a vn Colegio de Religiosos de la Compania; los cuales dieron noticia en España, de lo acontecido, como refiere el Padre Pablo Fons Jesuita, en el tomo Mystico Serafin, discurso 28. Periodo 4. sexta ala.*

Vna muger de la Ciudad de Ambers, en Flades, se auia ofrecido al demonio por esclaua, con cedula firmada de su nombre. Aconfejola el Padre Enrique Puteano, que para su remedio, se escriuiese luego en la Cofadria de Nuestra Señora del Rosario; y alistandose entre sus deuotos, y asentando plaça debajo su estandarte, con propósitos de rezar deuotamente el Rosario. Hizolo assi, y fuese a confessar, y comulgar, saliendo tambien despachada, que al fin de la Misa, que celebraua dicho Religioso, vió que le imbauan por el ayre, la cedula de su condenacion; para testimonio del perdon recibido, y de que el demonio quedaua burlado. Re-

ferelo Fray Iazinto Choquerio, hística de Flandes, cap. 19. Succedió el año de 1578.

Auia en Alemania vna donzella espiñada, y muy atormentada del demonio. Conjurauale los Sacerdotes, y salua del cuerpo, quedado muchas vezes libre la oprimida; pero passados algunos dias boluia denueuo a embestirla, cargandola de nueuas penas. Hallaron por vltimo remedio, que se alistasse en la Cofadria del Rosario; haziendó voto de rezar la tercera parte todos los dias, que pudiesse hazerlo; y que lleuasse vn Rosario bendito al cuello. Fue tan eficaz la virtud del Rosario; y dieron tan mal olor estas rosas al demonio, que no se atreuió mas a molestar la donzella. Refierelo Fray Geronimo Tayz, en las adiciones, capitulo 4. y Fray Alonso Hernandez, lib. 4. del Rosario. Aduertase de passo, que quien lleua el Rosario patente al cuello, o en la cinta, gana docientos años, y docientas quarentenas de perdon, concedidas por Alexandro Sexto, y Innocencio Octauo.

El año 1586. en vn pueblo de la Isla de Ibiza, llamado Bohela, estaua vna muger endemoniada; a quien socorriá los Sacerdotes mucho tiempo con los cōjuros; sin hallar remedio a su tormento. Preuino el Cielo su consuelo por medio de vn Religioso de Santo Domingo, el qual puso al cuello de la obfessa vn Rosario bendito; mandando, cō vna Fè, a los demonios, por virtud del Rosario, y de sus Mysterios, saliesen luego de aquel cuerpo. Vieróse en rezio aprieto, conociendose aherrojados con la cadena del Rosario, y comẽzaron a dar voces: *Quita, quita esta cadena, que me abraza, que me atormenta; y luego salieron rendidos a la virtud desta prodigiosa deuocion.* Refierelo Oxea.

En el Reyno de Fingo, allá en el Japon, auia vna muger Christiana espiritada, casada con vn Gentil. Pareció a su marido, y fuegro, que sus Sacerdotes idolatras la librarian de los demonios con sus conjuros; pero viendo al ojo, que se les moria, auisaron a su padre del peligro. Vino al consuelo de la hija, y para impetrar de Dios su re-

El año de 1596.

medio, saca el Rosario, comenzando a rezar por el, treinta y tres veces la Ave Maria, y tres el Padre nuestro. Experimenté cómo, que fueron valas de batir contra los demonios, porque luego se alteraron; y como heridos, daban voces, y saltos de asombro. Cargó mas la mano el afligido padre; y como si fueran disciplinas, las cuentas del Rosario, en tres vnidas, sacudia con ellas las espaldas de la exercitada, mandando, que saliesen en virtud del Rosario los espiritus del cuerpo: Por suvan, que no auian de salir: pero echando al cuello el Rosario, y porfiando, como si fuera con cadena, los sacó dentro breue espacio. Vease de estos, y de otros muchos exemplos, quan eficaz es la deuocion del Rosario contra opresiones del demonio. Bien lo dixo San Buena uentura: *Auxiliarix, & amatrix est virgo omnium fidelium suorum laudatorum; sunt illi, qui tales sunt, experimento multiplici cognouerunt.*

Bien se verifica, que es la Serenissima Virgen vn exercito formado, que pone horror a los enemigos: *Castro-rum acies ordinata*; porque siempre está rodeada de Angeles, prontos a su mandamiento; y ligeros para locorrer a los q̄ pidé su fauor: *Vnde dicitur terribilis dixo S. Geronimo, vi castrorum acies ordinata? Siquidem, hinc inde sanctorum Angelorum fulsa est praesidijs.* Dixo vn día esta Soberana Virgen a Santa Brigida, que inuocando su nombre qualquier pecador, o tentado, o afligido, se acobardana el demonio; y q̄ el Angel de la Guarda se llegaua a abrazar con su ahijado. Y en el Sermon Angelico, capitulo veynte, dize la honra, que dió el Señor a su Madre en su muerte, haziendola tan Señora de los Angeles, que primero se fugerarian a padecer las penas del infierno, que a contradizeir al menor zeño de su semblante; y que la dió tal imperio sobre los demonios, que en el instante, que vn hombre pidere su auxilio con caridad, luego huyen asombrados, eligiendo por partido el aumento de sus penas, antes que experimentar los rigores, que sienten con el sonido de su nombre, y del socorro, que del Cielo viene al afligido: *Ad ipsius Virginis nuntium illico*

pauidi fugiunt, &c. Y en el otro lugar dixo: *Angeli etiam, audito hoc nomine, Maria, statim appropinquant magis insitis, quibus dati sunt ad custodiam. Omnes etiam demones reuertur hoc nomen, & timent: Qui audientes hoc nomen, Maria, statim relinquunt animam de vnguibz, quibus tenebant eam.* Como el ladron dexa la prefa que tiene en manos, y huye oyendo la voz; tengase al Rey; así el demonio dexa al hombre, que tienta, y afflige, y huye sonando la voz de la Reyna celestial Maria. En fin, como escriue el doctissimo Interprete Idiota; es nombre, despues del de su Hijo, el primero; y se lo dió el mismo Dios; nombre a quien doblan las rodillas en el Cielo, en la tierra, y en los infernos; nombre, que despues del de Dios Omnipotente, y de Iesus, no ay otro debaxo del Cielo de tan conocida salud; que leuanta a los caydos, alienta a los cansados, sana a los enfermos; alumbr a los ciegos, conuierne a los obstinados, y quebranta los bríos de Satanás. Nombre de tanta virtud, que regocija al Cielo, alegra a la tierra, y desta a los Angeles, y atierra a los demonios.

Por ser tan eficaz la inuocacion, y tan seguro el resguardo de Maria, acósejan muy celebres Autores, que professemos esclauitud noble, y seruidumbre deuota, assentádo plaça debaxo su estandarte; por ser ella el general principal, y la Princesa superior, de los exercitos de Dios, que haze gente para el Cielo. San Bernardino dixo, que habia Esaiás de la esclarecida Virgen, en aquellas palabras: *Radix Iesse, quisitas in signum populorum.* Origé de Iesse, que la puso Dios, por señal de los pueblos. Esta es la señal, que dixo Dios a Acaz: *Pete tibi signum à Domino Deo tuo: Pide vna señal prodigiosa; y el mismo Señor le dixo: Ecce virgo concipiet.* Esta es la señal, q̄ vió San Iuan en el Cielo: *signum magnus apparuit in celo.* Y así cõcluye el Santo, que la Virgen es la estrella resplandeciéte, y el Norte prodigioso, q̄ deuenos mirar, y seguir. El Hebreo, por la palabra, *signam, lee vexillum,* van dera, o estãdarte: Y es dezir, que tiene la Madre de Dios el estãdarte de los predelatinados en su mano, haziendo le

Idiota, lib. de Contemplat. Virginitatis Mariae, cap. 5.

Esaiã 11. num. 10.

Esaiã 7.

Apocal 12.

ua de soldados, para la conquista del Cielo.

Para esto traen vn modo muy deuoto, y muy suaué; y está muy introducido entre Christianos, con grã aprouè chamiéto de almas. Esto es ponerse cada qual vna señal de esclauo de Maria, que es vna cadenilla al cuello, o en el brazo, y traer la miétras viua; dãdo testimonio cõ ella, que en tiempo, y por la eternidad, es esclauo de la q̄ es Reyna del Cielo. Ofrecé pagar tributos de seruidumbre, por cada año, por cada mes, por cada semana, por cada dia, y por cada hora; como son, vna limosna por cada año, o otra deuocion; confesar, y comulgar cada mes; ayunar el Sabado cada semana; rezar vna parte del Rosario cada dia; dizir vna Ave Maria cada hora, o otra deuocion, como esta: *Aue candidum lilium Trinitatis; & coelicõ amenitatis rosa persulfida,* que fue enseñada del Cielo a Santa Getrudis; y quiere dezir: Dios te guarde lyrio hermoso de la Santissima Trinidad; y rosa resplandeciéte de la amenedad del Cielo. O esta otra: *Maria mater gratia, mater misericordia, tu nos ab hoste proteges; & hora mortis suscipe.* En esto cada qual puede elegir la paga, o tributo, que le pareciere, segun su comodidad, y deuocion; haziendo actual donacion de si mismo a la Serenissima Virgen; y repetirlo muchas vezes. En señal de que es fiel esclauo ha de induzir a esta deuocion a quantos pudiere, en particular a amigos, hijos, y criados. El Padre Fr. Iuan Nieremberg propuso el modo, en el Denocionario del Santissimo Sacramento, donde se puede ver.

Ya se ha oydo, quan soberano es el nombre de Maria; y el terror, que pone su inuocaciõ a los demonios: Y así no es creyble que esclauos suyos lleguen a tal de sdicha, que lo sean del demonio, su enemigo: Y por cõsiguète, tẽgo por vno de los remedios mas eficazes, para librar se los hõbres de maleficios del demonio, este de professar esclauitud cõ Maria. Prueuelo sin dilaciõ, quié estuuiere molestad, y experimentarã el remedio. Y armé, cõ esta saludable deuociõ, los padres a sus hijas desde niñas, para q̄ no lleguen a ser esclauas del demonio, ni a professar la ar

te de hechizeria, y bruxeria. Esto acõseja el Espiritu Santo, diziendo: *Audi filij, & accipe consilium: ne abijcias consiliis memi: Inice pedem tuum in compedes illius; & in torques illius colum tuum.* Oye hijo mio, y recibe este consejo; mira no desprecies este auiso; encaja tu pie en sus grillos, y pon tu cuello en su argolla, o collar. Esto es; haz te esclauo de la que saca a puerto de saluacion, con vitoria, triunfando de todos tus enemigos.

§. I.

La Cruz, y signarse con ella.

POR quatro respetos causa a tierra la señal de la Cruz a los demonios. Vno es, por la inuocacion que contiene secreta de la Santissima Trinidad, y por la Passion de Christo, que vnas vezes aclamamos su fauor con palabras, otras cõ solas señales, y zeños: Esto haze, quié deuotamente se arma de la señal de la Cruz, o se vale de esta milagrosa insignia. Segundo, por la protestaçion de la Fè, y profesiõ de Christiana Religio, que en tal ocasion se haze. Contiene esta señal toda la profesiõ Catolica; que ay tres personas Diuinas y vn solo Dios; que el Padre es principio del Hijo; que el Espiritu Sãto procede del Padre, y del Hijo: Que el Hijo se encarnó en el vientre de Maria Virgen; q̄ por su muerte en Cruz nos redimió. Tercero, por razon de la Diuina virtud, que la assiste, y es disposiciõ de Dios por los meritos que Christo obró en ella. Quarto, por ser retrato del estãdarte de la ruyna de los demonios, y la lança con que el Saluador los derriuó, arrastrando su poder con ignominia. Vease el capitulo septimo del primer libro, tercera parte, donde se trata, como los Angeles Santos nos induzen a la deuocion de la Passion, y Cruz de Christo. Quien desearre ver la eficacia, que tiene la Cruz contra los demonios, lea a San Chrysostomo Hom. octaua, in epist. ad Colosenses, a Laftancio, lib. 4. cap. 27. a S. Cypriano, ser. de Passione Christi, a S. Gregorio Nazianzeno, orat. 1. in Italian. a S. Augustin, lib. 2. de Symbolo ad Cathecume-

Ecclesiast. c. 6. n. 24.

S. Chrysost. Laftantius S. Cyprian. S. Gregor. Nazian. S. August.

S. Athanasius. Martin del Rio.

Fray Pelbartus de Themesuar in Pomerio serm. serm. 43. de vitijs in generis, q es de super stitionibus.

nos. Que destruye todo genero de Magia, y encantamientos dize San Atanasio, in lib. de Verbo incarnato. Vease a Martin del Rio, lib. 6. Magicarum, cap. 2. sect. 3. quest. 3. Vn como muy grande se puede hazer de exemplos calificadros, que refieren diuersos Autores. Para librar a los niños de fascinaciones de viejas, dize Fray Pelbarto de Themesuar: *Cõtra hoc, signum Crucis, cõ oratione dominica, & Ave Maria, septies dicere, experitum est valere.*

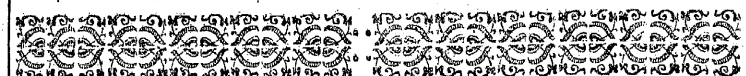
§. II.

Los Agnus Dei.

TIENEN virtud cõtra todas agresiones, y molestias de Santanas los Agnus Dei; q son vnas formas de cera redondas, los quales hazen los Acolicos de la Iglesia Romana, imprimiendo en ellas la figura del Cordero; y es la cera de queuo bendita, ò del cirio Pascual del año precedido. Estos Agnus bendice el Sumo Põfice, el Sabado Santo, Vispera de la Pascua de Resurreccion, mezclando chrisma, ò azeite bendito, en memoria del diuino Cordero sacrificado en la Cruz, y resuscitado en semsante tiempo; cuya muerte, y Resurreccion celebra la Iglesia. Aquel Cordero estampado en la Cruz, significa el Cordero, que qui-

to los pecados del mundo; y lo señala San Iuan, teniendole en su presencia; diziendo: *Ecce Agnus Dei, ecce, qui tollis peccata mundi.* La cera, significa su fantil sima humanidad, como dize San Gregorio: *Mel in cera, dimittas in humanitate;* luntase el oleo con la cera; porque el azeite significa la misericordia, y el Saluador està lleno della, que se obligò à ser sacrificado para rescatarnos. Todo esto adierte el Racional de Diuinos Oficios. El bendicir estos Agnus es antiquissimo, desde el tiempo de los Apõstoles, antes del Papa Marcelo Segundo, y del Emperador Cõstantino, como dize Ioan Molano. El fin porq los bẽdice el Papa, es para librar à los que los lleuan de inuaciones, y maleficios del demonio; y contra tempestades; que asì lo pide su Santidad en las deuotas oraciones que haze; y lo aduertio San Augustin. Vease a Martin del Rio. Muy vsados son estos Agnus, y en particular de mugeres, pues los lleuan pẽdientes del cuello; pero vsan dellos por gala, y vanidad, cercados de plata, y oro, con lazos, y adornos profanos, que suspende la eficacia dellos. La institucion dellos es santissima, y la virtud muy grande; pero la intencion de llauarlos supersticiosa, en muchas; y el vsò vicioso; inuẽtado del demonio, para que no le ofendan con ellos, mezclando lo malo cõ lo bueno, como haze en todas materias de virtudes.

Rationale Diuin. Officiorum, lib. 6. cap. 79. Ioann. Molanus, lib. de Agnis Dei. c. 6. S. August. epist. 118. ad Iauuarium. Martin del Rio supra.



CAPITULO XXIX.

QUE LA DEVOÇION DEL ANGEL CVS todio es gran remedio, para obseços, y para defender de maleficios.

VEASE el capitulo 23. de la 1. parte, lib. 2. donde se prueua esto bien. Segun el estillo de la Diuina prouidẽcia general, y conforme al gouerno que tiene de sus criaturas, la deuociõ de nuestros Angeles de la Guar-

da, es el remedio mas ordinario, y efficacissimo para librarnos de todas las molestias, y atucias del demonio, y de sus ministros. Porque todos los Sãtos Padres, y Doctores de la Iglesia, cõcuerdã, en que vno de los principalissimos motiuos que tuyo la clemencia, y dif-

posicion

S. Athanasius Synaita, q. 57.

S. Laurent. Iustiniã. de Monast. di. epl. cap. 17. & de spir. zuali anime resurrectio ne.

S. Bernard. serm. 12. in Psal. Qui habitat.

S. Basilus Magnus, c. 13. de Spir. u sancto, & in cap. 8. Iste.

S. Christoff. Homil. de Ascens.

Ionas Aurenlianensis, lib. 1. de cultu imaginũ

S. Thomas, 1. p. q. 113. art. 4.

posicion de nuestro diuino Padre, para presfidirnos con particulares Angeles, fue el vernos perseguidos de los Angeles soberuios, que cayeron del Cielo; que en cotejo suyo somos gusanillos; y vno dellos bastaua para trastornar todos los hombres del mundo. Biẽ que da prouado esto en el discurso de estos libros; aora resfero en breue pocas sentencias. S. Atanasio Synaita, cõ Theodoro, tratando de la tyrania, y fieranemiga, con que nos da batalla Luzifer, dize: *Aduersus homines, & qui diuina essent honorati imagine, vbie esse percitos, & aduersus eos suscepisse bellum: creatorem autem, Angelorum presidio, custodisse hominũ genus; ne, vi viens; ac tyrannide, dum sub aspectum non cadit; ex occulto inuadẽs, secum eos perderet.* S. Lorenzo Iustiniano Patriarca, en el libro de la Resurreccion espirital del alma dize: *Angeli suo ministro demones arcent, ne ad libitum nocant: Quis quẽro, nisi Angelico esset saltus auxilio, tam immanissimorum hostium valeret superare rabiem, effugere laqueos, & tentationes vincere, fraudesque detegere?* San Bernardo: *Confidera que sequuntur: super aspidẽ, & basiliscum ambulabis: Quam necessarius Pedagogus, immo etiã basulas, paruulo inter hæc gradienti? In manibus, inquit, portabant te: in his quidem vijs custodient te.* Sã Basilio Magnõ, comentando la Escriptura de Isaiã: *Angelis autem, tanquam prouidis tutoribus humani generis, eam curam demandauit Deus ad salutem, & custodiam hominũ.* San Christoffomo: *Ita Deus, quomã barbarã, ac agresti mente rabientes demones, ad pacis exactionem vbique versantur, ad tutelam nostram constituit exercitus Angelorũ; vt eorum presentia, demonum confringatur audacia; & per eos nobis gratia ministretur.* Y Ionas Aurelianense: *Sicut imperatores optimi vrbes omnes, vniuersas ciuitates, castella singula; manu militari, aduersus hostem munitur aduentum; ne barbarica incurisione decantur; ita Deus ad tutelam nostram exercitus Angelorum, vt eorum presentia demonum confringatur audacia.* El Principe de Theologos enseña, que Adan tuuo Angel Custodio en el Parayso, porque necesitaua del, para librarle de las inuaciones de los demonios: *Imminēbat ei periculum ab exteriori, propter insidias demonum; & idẽ indigebat custodia Angelorum.* Tambien declara, q

el niño dentro del viẽtre de su madre, necessita de Angel de Guarda, aunque no es capaz de merito, ni de cometer culpa, porque impide los daños corporales, que podia hazerle el demonio: *Nihilominus tamen multos alios effectus habet, qui parvis competunt, scilicet arcere demones.* Y en el libro segundo del Maestro de las sentencias dize: *Et idẽ eis ab infusione animæ rationalis custos Angelus deputatur, per quem prohibetur virtus demõnis ab eius nocimento.* Donde, con resolucion dize, que en el infãte, q Dios cria el alma del niño, y la infunde en el embrion, la da Angel que la guarde: Acã en la suma, no habla con esta seguridad, quãdo trata de que el Angel de la madre guarda al infãte, y mientras està en el viẽtre, porquẽ escriue; *et idẽ probabiliter dici potest, que fũe dezir, tiene alguna prouabilidad, que no entrã a guardarle distinto Angel, hasta que sale del viẽtre.* De lo dicho se sigue, q es notable descuydo, y abrir la puerta à daños del enemigo demonio, olvidar se vn hõbre de los beneficios, y asistẽcia de su Angel; y que haze contra la disposicion Diuina quiẽ no se vale de su fauor en los aprietos, y lances de Santanas; porque nos preside en virtud, y vez de Dios, para defendernos dellos. Por esto nos da voces S. Bernardo: *Quoties ergo grauissima cernitur vrgere tentatio, & tribulatio vehemens imminere, inuoca custodem Angelum tuum, ductorem tuũ, adiutorem tuum, in oportunitatibus, in tribulatione.*

Que libran de hechizos, y de ministros del demonio, es cierto, al que no se haze indigno de su eficaz custodia (saluo si por oculto iuyzio de Dios cõ tiene otra cosa). Genebrardo, en aquellas palabras del Psalmita; andarãs sobre el aspid, y basilisco, dize: *Neque venenata, neque fera bestia, neque diabolus, & eius administri; vlam vim aduersus te habebunt.* Cornelio Iansenio: *Afferit Protectionem, qui se se Deo firmidẽ commiserit, in diuina protectione, & Angelorum custodia, tuũ, liberamque à malis vniuersis; sine, quẽ ab hostibus eius, per noctem, vel per diem, ex insidijs, vel ex pacto obueneri possint.* Los Inquisidores Iacobo Esprenger, y Herico Institor, en la segunda parte del Malleo proponen esta duda: *Utrum quis pos-*

S. Thom. in 2. sent. dist. 11. q. 3. art. 3. fol. ad 3.

S. Bernard. supra.

Genebrard. in Psal. 90.

Iãsen. Episcop. Gaudã us. in Psal. 90.

In Malleo malefic. p. 2. q. 1.

fit

fit per bonos Angelos ita beneficiari, quod a maleficis non valeant maleficiari. Y respondien, que sí como cõsta de la misma cõfesion de los maleficos, y hechizeras; y que solo pueden dañar a los que estãan destituydos del auxilio Diuino, lo qual faben por informacion de los demonios. Y despues refueluen: *Tertium verò genus, quod a maleficis lædi non potest, est singularissimum, ut pote præcipua Angelica custodia munitum, interius, & exterius:* Que los hombres bien pertrechados de la custodia de los Angeles, no pueden ser molestados de maleficos; y q̃ es excelentissima guarnicion, y remedio.

Y para que se pondere, quãto deuenos a los Angeles, se considere; q̃ quãdo el hombre es defendido de asaltos de demonios, y magos, por qualquier deuocion, y medio de los que vamos declarando, de ordinario concurren ellos, y executan tales beneficios. El fundamento es; porque Dios siempre se vale de su ministerio en las obras exteriores. Genebrardo dize: *Instituit enim Deus, quemadmodum trahit Dionysius, ut ministerio Angelico, homines dirigantur, adiuuantur, custodiantur, purgentur, illuminentur, perficiantur.* Santo Thomas declara, que es general estillo del gouerno de Dios; *quia Deus inferiora per superiora regit, principio cierto de Theologos, y Philosophos.* Y es tanta la mano q̃ tienen en todas las obras de nuestro biẽ, y saluaciõ, que cooperan en la infusiõ de la Diuina gracia, disponiendo las almas, como enseña el mismo Angelico Maestro. De la manera, que en la Encarnaciõ del Verbo Diuino, sola obrò la virtud del Espiritu santo, como causa eficiente; y el Angel Gabriel cõcurrió, saludando a la Virgen, confortandola, y informãdola; así el Angel Cu-

stodio, tiene parte en la infusion de la gracia, disponiendo, exortando, y alibrando, al hombre: *um Deus gratiã nẽti nostrã vult infundere; ad quam, licet nulla creatura potestas se extendit; tamen ad hanc dispositiue bonus Angelus cooperatur.* En los milagros tambien tienen parte los Angeles: *Sed miracula* (dize en otro lugar) *vt mortui suscitatio, egi illuminatio, & similia, sunt immediatè à Deo, in de quantum ad aliquos effectus coniuunctos non desit ministerium Angelorum.*

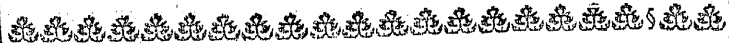
Siguese, q̃ en todos los prodigios, y efectos, que obra Dios; sea por virtud de la Fè, de los Sacramentos, y Sacramentales, del agua bendita, del nombre de Iesus, por medio de la oracion, y de la Virgen, y de los Santos; siempre concurren los Angeles, en algunas circunfãcias, ò preparaciones anexas. Quando, en virtud de algunas imagenes succeden milagros, y salẽ demonios de cuerpos, efectos son de la virtud Diuina, y de la diligencia de los Angeles, merecida por los meritos de aquellos Santos, cuyas son las Reliquias, ò imagenes: *Quod si aliquando miracula sunt, dicit el muy docto Gabriel Biel, hominibus; non hac virtute imaginis, sed virtute Dei, ministerio honorum Angelorum, ad intercessionem sanctorum cõtingunt.* Pocas vezes baxan los Santos del Cielo; y así las apariciones, y fauores, que recibimos por su intercessiõ, son beneficios impetrados con sus diligencias; y efectos, aplicados por las de los Angeles. Ya tratè desto en el libro de los beneficios de nuestros Angeles Custodios impreso el año de 1637. en el cap. 39. Veãse quan deudores somos a estos benditos spiritus; y quanto aprouecha su deuocion para remedio de todos males, y logro de todos bienes.

S. Thomas. in opusc. 11. art. 15.

Gabr. Biel in exposic. Canon. Mis. se. l. 49. X.

Genebrard. in Psal. 9. S. Dionis. de celest. Hierarch. c. 9. S. Thomas in opusc. de cimo opusc. art. 3.

S. Thomas in 3. sent.



CAPITULO XXX.

DE LA DEVOCION DE SAN BENITO Patriarca, es especial remedio.

DISTRIBUYE Dios singulares gracias en sus fieles siervos, para que sean mas gloriosos sus nõbres en el mudo; al passo de la fantidad fue-

le ser la asistencia de su Diuina mano; y en aquella virtud que mas merecieron, fuele su Magestad alargarla mas en honrarles; dandoles especialissimo poder; que es como vn privilegio de nobleza, firmado cõ las hazañas heroycas. Fue el grã Patriarca S. Benito vno de los mas valientes generales que tuuo Dios para guiar sus exercitos en el mundo; alcançando tan innumerables, como esclarecidas victorias, contra las huestes del infierno; dexandoles tan amedrentados, que en oyendo su nombre ya tiemblan, como verã bien proauado quien leyere todo el segundo libro de los Dialogos del gran Pontifice San Gregorio, su Chronista. En el Capitulo diez y feys dize, que vn Clerigo de la Iglesia Aguiense estava obfeso; al qual lleuò su venerable Obispo Cõstantino por muchos sepulcros de Martyres, y grandes Santos, implorando su remedio; pero que los Sãtos Martyres no quisierõ concederle el dõ de sanidad, para que se publicasse en el mundo quanta era la gracia, que para ello tenia San Benito; el qual le librò con sus oraciones. Sus palabras son estas: *Sed sancti Dei Martyres noluerunt ei sanitate donum tribuere; vt quanta esset in Benedicto gratia demonstrarent.* Bien sabia San Placido esta excelentissima merced, que el Cielo auia hecho a su gran Maestro, pues se valia de su nombre, y meritos, para sanar endemoniados, y liãados; obedeciendo puntualmente los demonios a las palabras: En virtud de mi Padre San Benito os mando salir. Propone el gran Pontifice: Si San Benito obraua los prodigios, solamente impetrando con ruegos; ò con excelente potestad, franqueada del Altissimo. Y refuelue, que de ambas maneras; prouandolo, con doctrina, y exemplos. Vnas vezes sacaua demonios con imperio; como succediò, quando el enemigo antiguo se le antepuso en figura de Medico, subiendolo el Santo a orar a la Capilla de San Iuan, que estava en la cumbre del monte; y prosiguiendo su viaje, en auiendo orado se boluiò con cuydado; y hallò, q̃ el maligno espiritu se auia entrado en el cuerpo de vn anciano Monge, q̃ estava sacando agua, y lo atormetana con mucha crueldad; al

qual lanzò de aquel cuerpo cõ solo vn bofeton: *Ei solummodò alepam dedit; & malignum spiritum ab eo protinus excussit;* con solo querer, sin otra diligencia, *ex potestate,* por especial potestad, y gracia, dispensada, para quando fuesse necesario vsar della. Refiere tambien lo que succediò al Santo con vn hombre Arriano muy tirano, llamado Galla: Este affigia a vn rustico por quitarle su hazienda; y viendose muy apretado dixò, que la auia entregado a Sã Benito (por aliuar algo su pena). Oyendo esto Galla lo facò del tormento; y bien afsido con fuertes cordeles le obligò a q̃ le enseñasse donde estava S. Benito, para castigarlo, y quitarle sus bienes: Ya llegarò en el Monasterio; ya entraron por la celda, quando el santissimo Padre estava leyendo. Leuãtò los ojos; viò al tyrano cõ semblãte de sangrieta fiera; y al prisionero amedretado entre sus vñas como cordero. Puso los ojos en las ataduras, que lo ciñã; y esto bastò para dexarlo libre; de tan milagroso modo, que con la vista defatò al innocente, y conuirtiò al tyrano, que luego se postro en tierra para adorarle, y ponerse a la sombra de su intercessiõ: *Lora vero, nodosque ligaturę, que innocentis brachia astrinxerant, oculis dissoluit; ipsa miraculi celeritate indicat, quia ex potestate acceperat quod fecit:* Tales prodigios obraua, con virtud singular, y especialissima gracia; recebida por dõ del Espiritu Santo.

Y para que no se dudara, que era gracia confirmada, en vida, y despues de la muerte, lo manifestò, quando se descubriò su Santo cuerpo, con el de su hermanã Santa Escolastica, en Monte Casino, por el año de 1066. Renouando el sagrado Templo; y cauãdo la tierra, en el dia octauo de su festinidad, a 28. de Março, se hallò el sepulcro del gran Patriarca, y de su hermana, acasosignoriãdo los Mõges el muy precioso tesoro q̃ teniã alli guardado. Notables marauillas succedierõ en aquel gozoso dia. Diez y siete vezes se estremeciò todo el Mõte Casino; desde la rayz hasta la cima: Saliò del sepulcro vn olor, q̃ parecia sudaua aambat: Hallòse presente vn hõbre en ergumenõ, natural de Comino; y en el punto q̃ se descubriò

S. Greg. in lib. 2. Dialog. c. 16.

En la Cronica de S. Benito 1. p. año de Chri. 536. y de S. Benito 56. cap. 3.

S. Gregor. supra. c. 30.

la Santa Reliquia, dió voces el demonio: Benito me echa, Benito me echa; y saltó del cuerpo. Otro hombre que se auia criado en el Monasterio, de la Ciudad Barfense, tenia vna legión de demonios, que lo atormentauan, y tá bien salieron luego, reconociendo la potestad de S. Benito, y publicando el valor de su brazo, para anyetar exercitos de Luzifer. Refieren estos sucesos el Cardenal Pedro Damiano, y Arnoldo Vbió. Muchas vezes se oyeron voces de demonios, q se quexauá del Santo, por quitaua almas de sus manos; pareciendoles, q se les hazia fuerza. Vcafe el primer tomo de la Coronica, año de Christo 543. cap. 7. Si se huuieran de referir los milagros, y beneficios q ha hecho el Santo en esta materia; en diuerfos siglos, y regiones, llenáran vn gran tomo. Solo doy noticia de lo q aora en esta edad he visto. Vna donzella de la Ciudad de Iacca estaua espiritada; pidió el hábito de mi Padre San Benito, en el Monasterio de sus Religiosas, que en ella está situado; y desde el día, que vistió su santa insignia, no ha visto ilusiones, ni molestias del enemigo corporales. En el suceso de Tra-

macastilla referido, dode vimos sententa y dos obseffas juntas, se ha experimentado bien la gracia de este santo Patriarca; pues desde que le eligieró por especial Patron, y Abogado, haziedo vna Capilla, y imagen suya, vistiedo su escapulario; haziedo votos de solemnizar su fiesta, de ayunar la vispera, y de tenerle en memoria agradecida, se fue mejorádo aquella molestia espiritual. En la Villa de Luna vi cosas de admiración; y esta en particular; q se descubrieron numero de treynta obseffas, començando a declarar se los demonios con tal ayre, que parecia no auia de que dar criatura libre de tal achaque: Y entre otras diligencias que hizieron, fue esta de armar se cō los escapularios, y deuocion de S. Benito; cō que se hizo raya al poder, de magos, hechizeras, y demonios, para que no se dilatara mas la infestacion. En personas particulares he experimentado, como apadrina la mano de Dios, al que se vale del medio deste su gran priuado; a quien, con especial atencion, dió su bendicion; y le dexó, así en nombre, como en persona, bendito, para atierro de los que le uan por castigo su maldicion.

En la Coronica de S. Benito 20. 6 año de Christo 1065.



CAPITULO XXXI.

QUE LOS REYES DE ESPAÑA TIENEN especial gracia para librar obseffos.



VE tienen los Serenissimos Reyes de España, como protectores de la Santa Fè Catolica, especial don, y singular gracia, para expeler demonios de los obseffos, con la señal de la Cruz, dize, Dō Fráncisco Torreblanca Villalpando, alegando cinco Autores que lo afirman, á Iuan Solorzano, y Iuan Eusebio Nieremberg. Dizenlo tambien, Armaca-

no, en su Marte Fráces, lib. 1. cap. 3. trazado en Español, por el Doctor Sancho de Mòcada, fol. 24. Henrico Humano. Valdes, y Don Ioseph de Pellicer. Veale á Iuá Eusebio Nieremberg, que a lega a todos; y discurre bien por este assumpto, resoluiendo ser fauor del Cielo, la virtud que tienen los Reyes de España contra los endemoniados. Lo mismo se ha de juzgar del sanar lamparones, gracia tambien de los Reyes de Aragon, segun Beuter escriue. Y que en los Reyes de Francia tuuo principio esta virtud, de las oracio-

Cassan. in Cathal. glo vie mundi, p. 5. cõsid. 1. Puete lib. 1 de las Monarchias, c. 6. §. 1. D. Iuan Solorzano de iure indiarũ, lib. 2. c. 25. n. 30. Euseb. Nieremberg p. 1. curiosa Philo soph. lib. 1. c. 5. 2.

Torreblanca in Prætica iuris spiritualis, lib. 12. c. 24. num. 42. Carl. de Tapia in Rub. de Conflit. Princ. c. 1. num. 3.

nes

Camillus Borrel tra. 1. de pregr. Regum Catholicorum c. 55. n. 20.

nes d S. Marculfo, q la alcagó d Dios, como escriuē, Roberto Cenal, y Papiro Massonio. En los Reyes de Inglaterra, quando erá Christianos, tambien se vió esta gracia; y tuuo su origen del santo Ioseph, Abarimaria, que estubo en aquel Reyno. D. Iuá Solorzano, hablando de los Reyes de España Catolicos escriue así: *Ob quem si lei Catholice regni, eosdem Catholicos Hispanie Reges, virtute expellendi demones a corporibus obsefforũ, diuinitus concessa quædere, apertè testatur Carolus Tapia, Casbahies, Camillus Borrel, Valdes, Fr. Iuá á Ponte, &c.* Que por el zelo, que tienē grande de la Fè Catolica, les ha dado Dios virtud Diuina de expeler demonios de cuerpos humanos, como enseñan muchos Autores. Y Torreblanca dize: *Habēt similiter Reges Hispanie, vt si dei protectores, potestati demones expellendi, signo crucis, ex obseffis, &c.*

Puede fundarse bien este priuilegio celestial en doctrina Theologica. El Principe della São Thomas declara, en los opusculos, opusc. 60. art. 14. q franquea Dios la gracia de hazer milagros al hombre, por dos causas. Vna, y principal, para cõfirmar la Fè, y verdad, q enseña; otra para dar testimonio de la santidad del sugeto q los haze: *Norandũ, quod diuinitus conceditur homini facere miracula. Prius quidem, & principalitèr, ad confirmandã fidem, & veritatem quam docet.* De cuyo principio se puede colegir, q los Monarcas de España, por ser tã valerosos defensores de la verdad, y honra Diuina; q, entre todos los del mundo, se señalan en solicitar el Culto Diuino; y en sustentár en pureza la Fè infalible de vn Dios Trino, y vno, empleádo sus vidas y estados en tan glorioso cuydado; tienen de su Diuina liberalidad especiales gracias para testimonio de la verdad q patrocinan. Si al primer Rey de Fracia Christiano, llamado Clodoueo, honró el Cielo, despachádo oleo, por medio de vna paloma para vngirlo; y le dispésó gracia gratis data, para que el, y sus sucesores curasé d grandissimas enfermedades, con solo el tacto (de cuyo fauor haze memoria el mismo Angelico Doctor, en el lib. 2. de Regimine Principũ, cap. 16.) verisimil es tengan los Reyes de España gracias semejantes, para credito del acceptissimo obsequio, q

hazen a su inmensa Magestad.

Prueba el mismo Nerce de la ciencia de Dios, en el opusculo veynte, que el Rey Christiano, si dá descempenos a su obligacion, tiene en el Cielo excelentissimos premios de gloria. Que es tã grãde su dignidad, y virtud; q en tre todas las criaturas racionales, tiene semejança con el mismo Dios, por q haze en su Reyno, lo q el Altissimo Señor en todo el mundo; y por esta atencion los juezes de la muchedumbre se llaman Dioses, en el Exodo; los Emperadores Romanos erã honrados cō este apellido. Dize, que haze las vezes de Dios en la tierra; y que sustituy e su Diuino poder; por esto dixo S. Pablo, que su potestad de solo Dios pède. Declara, que es muy priuado, vn buẽ Rey Christiano; del Diuino Emperador; por q tãto es vno mas accepto a su Magestad, quãto mas de cerca le imita. Aduerte tambien, q vn Rey Catolico es Ministro nobilissimo de Dios, como inñina el libro de la Sabiduria. Vcafe el opusculo alegado, donde trata estos pũtos. Pues, siédo Vicedios, vn Rey de España; q en diligenciár sus glorias en el mundo, nadie le iguala (por q otros, aunque Catolicos, permiten naciones salpicadas de heregias, ó inñeles, en sus estados; este, con vn inuencible zelo despeja de su Monarchia los enemigos manifestos del verdadero Dios) q no obrara en su nombre; siédo ministro suyo; tan semejante, tan priuado, no rendrá algunas heroicas gracias, y señaladas virtudes; como pèdas de su Diuina mano? Ay en el mundo desconfianças de hombres particulares, q tienen gracias maravillosas, para sanar enfermedades mortales, con solo el tacto, con vna palabra; con el aliento; y no tendrá dellas, vna estirpe nobilissima, escogida del mismo repartidor, para defender la gloria de su nõbre, y la saluacion de las almas que tanto estima, en este destierro? Danse las gracias gratis datas por el bien comun, como afirman los Doctores; pues, en que sugetos puedē mejor respaldazer, edificar, y lograr se, que en estos Serenissimos Reyes, q como soles salen al mundo? Vcañse Autores q tratã de gracias particulares, que ha concedido Dios a ho-

Opusc. 20. art. 9.

Exodi, c. 22. Ad Rom. c. 13.

Sapientia.

Azor, lib. 9. Moral. c. 25. q. 2.

Lesius, lib. 2. de iust. & iure, c. 43. ubi. 10. Franciscus Viç. Rele. de arte magia n. 16.

S. Thomas de Regimine Princ. lib. 2.

bres, y descendencias dellos, y entenderán con facilidad, que no están sin esta de sanar endemoniados, y otros achaques gravísimos, los Católicos Reyes de España, que acompañan a la milagrosa Fè, q̄ tan alçados patrocinan.

Declara Sãto Thomas, como los hombres puedẽ tener gracias de hazer prodigios, refiriendo la doctrina, que aora tocãbamos en el §. precedẽte de S. Gregorio Magno; con la qual quedarã conuencidos los que tienen gracias gratis dadas; y por rezelos de perder su credito, no saliendo tal vez en efecto su intento, se retirã, contra la voluntad Diuina; sepultando el talento recibido; cortando las corrientes a los faouores celestiales; y extinguiendo el espíritu. Pero pondrã los hombres esta duda: Si los Serenísimos Reyes de España tienen gracia para vencer demonios, y sanar energumenos; por virtud de la Fè, y verdad, que defienden, y plantan en el mundo; como no se experimenta el efecto de tan esclarecido fauor? Responde remos luego; porq̄ no vian del. Dios dà las gracias, pero no fuerça la libertad humana para el exercicio dellas. Pues que atencion les detiene? Vna de dos: O por no tener certeza de tal dõ; y no es suficiẽte, pues basta probabilidad, y congetura grande para intentar lo. Nadie tuvo seguridad de algunas d. estas gracias, hasta que las prouõ con actos. Ay vn lugar en este Obispado de Iacca, que se dize la Nuza; y algunos de sus Parrochos, en siglos precedidos, no sin impulso celestial, començaron a dar bẽdiciones, sobre los hombres, y animales mordidos de perros rabiosos, inuocando la intercesiõ de S. Quitèria, Vieron q̄ todos sanauã; y començò a divulgarse la gracia q̄ en ellos se experimentaua; de tal manera, q̄ acudã los infectos de tã penoso, y mortal achaque de toda la comarca, y montañas, a rẽcebir por sus manos el remedio. Quando entrò el Retor precedẽte al que aora vive; no hallò escrito, ni origen de tal gracia; ni sabia aueriguar, si era gracia cõcedida a los Parrochos de aquella familia; q̄ fuerõ muchos años; como por sucefsiõ, del apellido, y genealogia propria de los la Nuzas; õ si era anexa al officio. Viõse

S. Thomas
q. 6. de Mi-
raculis art.
4. in r. d. d.
Quæstion-
ibus disputa-
ris. propo-
sitiuum.

instado de muchos que acudian a rẽcebir su benciõ como acostumbraua; y guiado de sola congetura probable, puso en practica la gracia que realmente tiene. Y assi el rezelo, de si es gracia cierta, õ no lo es, en los Reyes de España, no es motivo para retirarse, de la q̄ se presume, y se prouea tienẽ para lanzar demonios de los obfesos. O temẽ el enfado, y ocupacion q̄ causarã tantos molestados de inuidos espíritus como llegarã, implorando su remedio, cada dia. Y para evitar inconuenientes en tal caso, fuera buen medio, señalear algun dia, õ dias solẽnes entre años, como hazen los Reyes de Frãcia, para curar lamparones; exercitando el don de Dios recbido.

La atencion, de que puede suceder alguna vez, no tenga efecto la diligencia que haze el faouorecido cõ tal gracia; y que reciba meno scabos su opiniõ, no puede retardar el animo de vn Cristiano, aq̄to; porq̄ dize el Maestro Angelico con S. Gregorio Magno, que el hombre es instrumento de la virtud Diuina para hazer milagros; no porq̄ tenga en si algun habito permanente de tal virtud, ni gratuito, ni natural; de tal modo, que pueda hazer los prodigios quãdo quiere: *Non quasi aliqua virtute habitabiliter in eo manente, vel gratuita, vel naturali, in actu miraculi possunt; quia sic quãdo docitque vellit, miracula facere possunt: Quod tamen Gregorius in lib. 2. Dialog. non esse verum testatur.* Porque S. Gregorio niega tal don, y lo prouea cõ el sucefsõ de S. Pablo, q̄ no tuuo virtud para desecharse de si aquel estímulo tan picante; q̄ señalear de mano del demonio; aunque era tan milagrofo en todo; y tenia tan fuerte pulso contra Angeles peruersos; y con lo que sucediõ a S. Benito; que siẽdo tan priuado de Dios, y tan prodigioso en el mundo, fue detenido vna noche contra su voluntad fuera del Monasterio, por medio de vna resca lluuia, que alcançò su hermana S. Escolastica con oraciones para entreternerle en su cõuersacion. Y cõcluye Sãto Thomas, que la virtud que tienen los Sãtos, para cooperar cõ Dios en los milagros, es al modo de vnas formas imperfectas, que no permanezcn, sino es asistiẽdo el agente principal: *Qua*

S. Thomas
in epist. ad
Corinth. c. 13
lect. 2.
Mat. 7. n.
22.

Mat. 21. n.
21.
Jacob. epist.
Canon. c. 1.
n. 6.
S. Thomas,
in epist. Pauli,
Canon. 5.

non permanent, nisi ad presentiam agentis principalis; como la luz en el ayre, y el movimiento en el instrumento. Tal es la virtud, y gracia gratis data, que distribuye Dios para obrar milagros, y dar salud; de tal modo, que esta gracia sea semejante al don de profecia, cõ el qual no puede profetizar el Profeta siẽ pre que quiere; solo quãdo el espíritu de profecia toca su coraçon; como dize tambien San Gregorio, en la primera Homilia sobre Ezechiel, &c. Todo esto escribe S. Thomas. De donde sabemos, que estas gracias, aunque se dan a los hombres; no es para obrar cõ ellas siẽpre que quieren; si quãdo conuiene; y entonces assiste la Diuina virtud. Af si lo hallamos por pratica en los Sãtos, pues leemos dellos; que, sin embargo de la gracia especial, õ don de gracia que les assiste, para sanar enfermos, y librar obfesos; algunas vezes no salia victoriosos; porque conuenia para humillarse, õ por otros secretos Diuinos. Son faouores que haze voluntariamente Dios; y no se ata a seguir siempre la voluntad del hombre, que los recibe. Ni es mengua deste la suspensio del efecto pretendido; como; ni se atribuye a falta del instrumento, el no obrar, quando el agente principal no le assiste, y mueue. Ni dello puede colegirse bien; si està en gracia, õ en pecado, el hombre adornado con el don gratuito; pues el mismo Salvador dixo, q̄ muchos pecadores reprobos, en nombre de Dios, profetizan, y hazen milagros, como lo aduierte el Principe de Theologos, en la epistola primera de S. Pablo a los Corintios: *Non adit, quod fides firma; etiam sine charitate, miracula facit, vt Matth. xi. cap. 7. Nonne in nomine tuo prophetauimus, et multas virtutes fecimus? Que la Fè firme sola, sin la caridad, haze milagros.*

diffidens. Pida con gran Fè, no desconfiando que impetrarã de la liberalidad de Dios lo que tiene prometido, y de sea a gloria suya. Pareceme, que si vn Rey de España pronunciãsse, con vna rola Fè, estas palabras: *In nomine Omnipotentis Dei celi, et terra, quem adoro; et in virtute infallibilis fidei Iesu Christi, quã defendo; precipio vobis spiritibus immundis; vt exeatis à corporibus hominum*, õ otras semejantes, que librerã de tales molestias. Fundo esto aora con otras doctrinas del principal luzero de la Theologia. Dize, que las gracias gratis dadas se distinguen de la gracia gratum faciens, en que esta junta al hombre cõ Dios, y le haze amigo suyo, grato, y digno de su priuãça. A quẽllas son dones que dà su Magestad Diuina, para q̄ vn hombre reduzga, y encamine a otros por el camino de la saluacion, induziẽdo al conocimiento, y amor de Dios a sus criaturas racionales; y se dizen gracias, porq̄ se dan sobre toda facultad de naturaleza, y sobre los merecimientos del sugeto; no para justificarle; si para q̄ coopere, y concurra en la justifiçãcio de otros; *sed potius, vt ad iustificationem aliorum cooperetur.* Y despues en otro articulo dize, q̄ la gracia de sanar enfermos se diferencia de la general gracia de obrar virtudes; en q̄ la primera tiene especial atencion de induzir a la Fè; a la qual se conuerten los hombres mejor por el beneficio de la salud corporal: *Quia gratia sanitarum habet specialem rationem inducendi ad fidem; ad quam aliquis magis propius redditur per beneficium corporalis salutis, ete.* Y por esto diõ a los Reyes de Francia Catolicos la gracia de sanar enfermedades tan dificultosas, que no las dãn alcance Medicos ni medicametos. De aqui se colige biẽ; q̄ pues Dios elije a los Reyes de España por ministros principales suyos; para reducir almas a la Fè Católica; y para cooperar en la saluacion de tantos hombres; tienen tambien algunas gracias; y siendo la de sanidad especialissima para reducir almas al conocimiento de Dios, y atraer a su Fè, y cõferuar en ella; (cuya atenciõ tienẽ por disposiciõ Diuina,) es creyble no les falta esta de librar a obfesos, que andan llenos de achaques, y molestias pesadissimas en

S. Thomas,
1. 2. q. 111
art. 1. et 4.

In articulo
4. ad 3. ar-
gumẽtum.

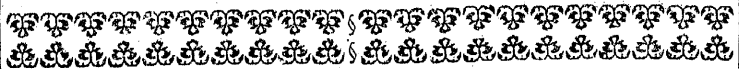
los cuerpos. Por esso dicen, que tienen tambien los Reyes de España gracia para curar lamparones; como los de Francia, Valdés, en el libro de la Dignidad de los Reyes de España, y Bocio. Otros afirman que gozauan della los Reyes de Aragon; y por consiguiente los de España, cuya es la Corona, Beuter, y Iuan Eusebio. También los Reyes de Inglaterra, quando era Christianos, tenían esse don, como dize Polidoro Vergilio; y para sanar de gota coral, Valdés, y Valle de Moura. Todo esto se califica con la doctrina del Angelico Doctor propuesta: *Quia gratia sanitati habet specialem rationem inducendi ad fidem.*

Antiguamente los Reyes del pueblo de Dios eran Sacerdotes, y perseveró essa disposicion Divina, hasta q̄ los hombres pidierō Reyes seculares, como cōtra de Heli, y Samuel. Así lo advertió Abulenfe: *Ante quam ipsi peterent Reges, gubernabantur per Sacerdotes, ut patet de Samuele.* Y los Reyes de Aragon, quando se coronauan eran vngidos, vistiendo los adornos sacerdotales, como escriben los Historiadores, y en particular Zurita; que refiere de del Rey Dō Alfo el Quarto, celebrada en Zaragoza, por mano del Arçobispo de Tarragona. Y así tienen especial poder cōtra demonios, como ministros escogidos, y vngidos de Dios. Puede fundarse esto tambien en la doctrina, que se traxo en la segūda parte del libro primero, cap. 6. donde se prouo, q̄ San Miguel, Principe general de Angeles Culto-

dios, es quien tiene a su cargo la defensa, y patrocinio de la Iglesia Catolica; y se dize el Angel de las señales prodigiosas: *signifer Sanctus Michaelis* y por consiguiente assiste, cō especialissima atención, a las Columnas principales, q̄ lleuan, como en sus hombros, el edificio desta santa Cōgregaciō de Fieles, quales son los Serenissimos Reyes de España; y con tā milagroso Angel a su lado, es facil obrar maravillas, y rendir demonios. Remitoq̄ esto a otros que sabran mejor fundarlo: Y concluyo con lo que dixo Santo Thomas: *Deus virtutem ad miracula instrumentaliter, vel interiori motu hominis, vel eius loquutione, vel etiam aliquo exteriori actu, seu etiam aliquo cōtractu corporali, corporis etiam mortui.* Dios vsa, como de instrumentos, para hazer milagros, del interior mouimiento del hombre (notese mucho), o de algun cōtracto corporal, no solo viuo, pero siēdo muerto. Y en el Opusculo 20. de Regimine Principum, prouea, q̄ los Reyes Catolicos son Ministros principallissimos del Rey Diuino; y que preside en nōbre, y persona suya: *Vnde, & vices Dei gerit in terra.* De dōde se colige, q̄ obra por su medio maravillas, para autorizar su dignidad, y para el credito de su virtud, y doctrina. Nadie duda, q̄ es estillo d̄ Dios ordinario, dar las gracias, cōforme a los grados de la dignidad, y cargos; en el qual puede armar se vn fuerte argumento, para vencer a quien esto, que prouamos, impugnare.

S. Thomas 2. 2. q. 178 art. 1.

S. Thomas de Regim. Principum opusc. 20. lib. 2. c. 16.



CAPITULO XXXII.

QUE LAS RELIQUIAS DE LOS SANTOS, el pan, y sal benditos, y los conjuros, tienen virtud contra el demonio.

TENEN las Reliquias de los Santos, por asistencia especial del Espiritu Santo de quien fueron templos viuos, y miembros de Christo, virtud contra maleficos, y demonios,

como ay innumerables exēplos en Escrituras sagradas, y historias de Sācos. Lea desto el q̄ desfare saber quā admirables virtudes tienen, a Ionās Aurelianoense, en vn libro de la Reuerencia, que se deue a las imagenes de los Sā-

Ionas Aurelianoense lib. 1. de cultu imaginum.

Valdes, lib. de Dignitate Regū Hispani. c. 16. num. 9.
Bozias, de sign. Ecclesie 10. 1. lib. 8. c. 1. sign. 32.
Beuter, lib. 1.
Ioa. Eusebio, p. 1. suæ Philoſophiæ, lib. 1. cap. 52.
Polidorus Vergilius, lib. 8. Historia Angliæ.
Valdes sumpra.
Valle de Moura traç. de incarnatione, sect. 2. c. 8. n. 12.
Abulenſis, q. 7. in c. 17 Deuther.
Zurita, cōtra de la coronacion del Rey Dō Alfo 4. lib. 7. cap. 1.

tos; donde recopila muchas sentencias, de S. Augustin, de S. Geronimo, y de S. Chriſtoſtomo; y en particular exagera la virtud de sus Santas Reliquias, y de sus sepulcros, diziendo: *Dolor demonum per eum loquebatur, qui suas futuras pœnas, apud sanctorum Martyrum memorias, immineere merebant: in multis enim talibus locis torquentur.* Que si fueren de tormento a los luzos espiritus las Reliquias de los Sātos; y las cenizas de los Martyres son para ellos fuego abrasador. Que bien lo dixo el Abad Theofrido! *Qui se dem suam in monte testamenti, in lateribus aquilonis, se positurum gloriabatur; a dissoluto sanctorum puluere superatur, ignisque carenis religatur.* A quel soberuio, que presume poner su asiento en el Monte Beatifico, y assentar sus Reales en la eminencia del Cielo Empyreico, ha llegado a tales menguas, que vnos poluos desatados de cuerpos Santos le vencen, y atormentan, y viue aherrojado con cadenas de fuego. Que mucho, dize S. Basilio de Seleucia, que viuien do los Santos resplandecieran cō virtud de hazer milagros; pues no sepulcra potest? *Quid mirum, si viuentes, virtute miraculorum pollebant sancti, quando eorum potestatem, non vna cū ipsis demorruis, humus conspeliuit?* Y Theofrido pondera, que el equadrōn muy armado de enemigos inuisibles, no puede sufrir la presencia de las Reliquias; y que viendose en frēte dellas ya gime, dando voces de confuso, y asfido: *Inimica inuisibilium phalanx ante reliquias stare non potest; deuiēt, & confusam se ingemit.* En los sucesos Apostolicos leemos, que corrian los hombres a tomar de los sudarios, y veltidos de San Pablo, y que en virtud dellos sanauan los enfermos, y quedauā libres de sus molestias los en demoniados: *Ita ut etiam super languidos deferrentur a corpore eius sudaria, & semicinctias; & recedebāt ab eis languores, & spiritus nequam egrediebantur.* No ay de tenernos en materia por momentos esperimētada. Quiē quisiere leer de la virtud de las santas Reliquias; vea a San Geronimo contra Vigilancio, a Sā Gregorio Nanzianzeno en la oraciō de San Cypriano, y a S. Chriſtoſtomo, en la oraciō cōtra los Gētiles. Otros muchos

Theophrid. in serm. de sanct. reliq.

S. Basilius Seleuc. oratione 38.

In actibus Apost. c. 19 v. 12.

S. Hieron. S. Greg. Nazianz. S. Chriſt. in Hom. 26 in epist. ad Corinth. 2.

Autores graues tratā deſto, Bocio, lib. 15. de signis Ecclesie, cap. 7. 11. 12. Don Sancho Dauila; lib. de veneratione Sāctorum, &c.

§. I.

El pan, y sal, benditos, &c.

SON de mucho prouecho contra los demonios, y sus obras, el pan, y sal, por ministro de la Iglesia bendicidos; como se declara en el Cōcilio Nannetēse. Queda esta virtud, a estas dos cosas, por las oraciones, bendiciones, y virtud de la Iglesia, aplicada por medio del Sacerdote, que procede en tales actos, haziendo sus vezes; y valiendose de ceremonias por ella ordenadas, cōforme al poder que tiene Christo, del modo que diximos del agua bendita; y despues de la bendicion, queda en tales materiales especial asistencia Diuina; o son eleuados como instrumentos de Dios, para obrar tales efectos. Por la experiencia que hallaua S. Teresa dezia aqueſtas palabras: *Regala me mucho ver, que tengan tanta fuerza aqueſtas palabras, que así la ponen en el agua, para que sea tan grande la diferencia que haze lo que no es bendito.* Vease a Suarez, a Estefano Durando, a Metafraste, y Grezer. Y el Sonido de las campanas benditas auyenta a los peruersos espiritus; de tal modo que desfecha las tempestades fabricadas de ellos: Y esto por virtud Diuina, en cuyo nombre se bendicen, para feruir de atierro, con su sonoroſo estruendo a los enemigos espirituales, como aduierten el Cardenal Hosio, Bozio, y Emanuel de la Cerda.

No puedo pasar en silencio, quanto conuiene echar la bendicion sobre el pan, y alimētos, que recibe el hombre por sustento, para impedir la entrada, del demonio en los cuerpos, con la comida; mayormente, si es regalada, y cō exceso. Porque se ponga, en materia que es de tanta importancia, la atención deuida, oyanse pido las palabras de Sā Eusebio Cesariente: *Sunt corpora hominum demonibus plena; & maxime illorum, qui delicatis cibis viuunt: Comedentibus enim nobis adueniūt, & inharēt corpori:*

Conc. Nannetense, c. 9.

S. Teresa, c. 31. Suarez in S. Thomam 3. p. q. 23 art. 6. disp. 15.

Duran. lib. 2. de vitibus Ecclesie, c. 58.

Metaphr. mēse Decē. Grezer, lib. 3. de Cruce c. 37.

S. Eusebius Cesaricē. in lib. 4. preparat. Euāgelicę, c. 12.

Adeo d' in unum, & castitas maxime laudatur, non quia principaliter Deus istis placatur, sed ut recedant illi, qui sanguine, & immunditia gaudent, ut his fruatur, in ventibus corpora ingrediantur. Has de saber, que están llenos de demonios los cuerpos de los hombres, y en particular de aquellos que viven con manjares regalados: Tén por cierto, que vienen con la comida, y toman asiento en los cuerpos; que por esta atención son tan alabadas la abstinencia, y castidad; no tanto, porque Dios se aplaca con tales virtudes, como por ser medios para que se aparten de los hombres los enemigos suzios, que se deleytan de sus inmundicias, y sangre superflua, y entrán en los cuerpos para induzir al gozo de tales gustos dañosos: Nadie dude, que el afeto vehemente de estas cosas caducas, y el impetu acelerado del apetito, no crezen sin la presencia de estos aducferarios principalmente: Y de aqui entenderás, que tienes presentes en tu cuerpo a los demonios, quando el apetito se enciende mucho, y el ardor del deleyte te molesta, &c. Y San Vicente Ferrer dice, que la serpiente del infierno envenenó todos los manjares corporales, con el pecado de Adá; porque nunca dañará si ella no le mordiera; del modo que haze vn genero de serpiente, que mordiéndola la rayz del árbol, emponçona todos sus frutos: Pero que contra este veneno ordenó Dios la triaca de la oracion, y bendición; por lo qual nadie ha de comer sin que preceda alguna oracion, o bendicion, por que se santifica aquello que se come con esta diligencia. Y a los que comen de otro modo entra el demonio en ellos: *Dic contra illos, qui comedunt sine preguia oratione, propter quod diabolus intrat in eos.* Y refiere dos exemplos. Vno de aquella muger, que comió vna lechuga entrado en la huerta; y por no auer hecho la señal de la Cruz primero en ella, se entró el demonio, que estava allí, en su cuerpo, como escribe San Gregorio en el primer libro de los Dialogos. Lo mismo sucedió a vn Religioso, en tiempo de Santo Domingo, que bebiendo sin auer orado, o sin preceder bendicion, se le entró el enemigo espiritual, y le atormentó; a quien el Sato sanó. Y des

pués, entre seys efectos, que señala del pan bendito, vno es, *diaboli metus*; otro *infirmittatum curatio*; y otro *à malis preseruatio*. Siguefe, que el pan, la sal, el vino, y otros alimentos, con la bendicion, y oraciones santas, se truecan en medicamentos espirituales, y dan salud a los cuerpos, siruiédoles de antidoto, y triaca contra el veneno que el demonio puso en ellos. No son Sacramentos, pero son sacramentales; esto es (como declara San Vicente) ancxos al Sacramento de las palabras, y bendiciones santas.

§. II.

Los Conjuros.

ES muy grande la fuerza de los exorcismos que usan los Ministros de la Iglesia, como manifiesta la experiencia de cada dia; y el uso tan antiguo, que Tertuliano haze memoria dellos. Tiene las Iglesias potestad para disponer la forma de conjuros, de la qual vson sus ministros, para fin de sacar, y sugetar demonios, de cuerpos, de moradas, y terminos; y ay disposicion instituyda, desde el mismo Saluador, o desde los Apostoles, como adierte Leonardo Lessius, y consta del Concilio Cartaginense quarto, que fue celebrado, era 436. con asistencia de docientos y catorze Obispos; en el qual se da esta forma, para quien se ordena de exorcista: *Exorcista, cum ordinatur, accipiat de manu Episcopi libellum, in quo scripti sunt exorcismi, dicente sibi Episcopo: Accipe, & commenda memoria, & habeto potestatem imponendi manus super energumenu, siue baptizati, siue cathecumenum.* En aquel acto muy solemne dá la Iglesia, por su Pontifice, al que se ordena, potestad de conjurar energumenos, y de constriñir demonios: Y supone el santo Concilio, que ya en aquellos primeros siglos estava compuesto el modo de exorcismos. Vea se desto a Sã Cypriano, que era famoso, y esclarecido, por los años de 240. desde el Nacimiento de Christo. Todas las historias, y escritos de los Santos Padres, están llenos del uso de este remedio contra endemoniados, y de la eficacia que tienen por mayor; aun

Lessius de iustitia, & iure, lib. 2. c. 44. dub. 5. de Carta. gin. 4. Cano. ne 7.

S. Cyprian. epi. 2. 55. & 76.

que

que muchas vezes no salen, siendo cobatidos de santos; por que quiere Dios con esta rebeldia, humillar, y aumentar meritos.

Son muy dificultosos de vencer los demonios, que tienen larga possession en el cuerpo humano, como adierte Cornelio Ianfenio, comentando aquellas palabras del Saluador: *Hoc autem genus demoniorum in nullo potest exire, nisi in ieiunio, & oratione.* Donde afirma, que quiso significar vn genero de demonios pessimos, y que ya tenían mucho tiempo de possession; de tal modo, que el mal se ha (casi) conaturalizado; qual era aquel demonio, de quien hablaua Christo, pues afigia aquel moçuelo desde la niñez: *Designare, voluit genus demonum, & pessimorum; & quoniam diu aliquem possederunt, ut ferè malum in naturam sit verum.* Esto auemos visto en diuersos obfessos referidos, a quien vnas vezes los Santos sanauan con mucha facilidad, y en otras ocasiones con grandissima dificultad; en particular en los successos del prodigiosissimo San Bernardo. Vea se el libro segundo de su vida, capitulo tercero, donde se repara en esto mismo, que los demonios de larga possession son muy rebeldes en salir. Y tengase en memoria lo que auemos escrito en otro capitulo precedete, que no siempre facan los demonios aquellos hombres, que tienen gracia gratis data para ello; por que solo salen victoriosos (como enseñan San Gregorio, y Santo Thomas) quando les assiste la virtud Diuina; no es don habitual. Note se mucho aquello.

Y aunque no salgan de los cuerpos con los conjuros, son admirables los provechos, que causan, como auemos experimentado. Muchos he visto energumenos, que viuan con impaciencias, desayres, odios, maldiciones, juramentos, desesperaciones, sequedades, enfados, y divorcios, que despues de algunos dias de conjuros, sino quedauan libres de los demonios, y de algunas molestias, cesauan estos efectos. Quebrantan las fuerzas, y virtud de los contrarios espíritus, los Euangelios, las palabras diuinas, las oraciones, la contradicion, que les haze el Ministro de Christo, re

presentando su persona, con aquella potestad excelente, que en su nombre le dá la Iglesia; y al passo de los conjuros se van amedrentando; de tal modo, que luego al principio parecè leones inuencibles, y despues se fugerá como mansos corderos. Que efectos maravillosos obran los conjuros continuados! Quantos hombres se precipitaron! Quantos fueron verdugos de si mismos! Quantos viuen desesperados con tentaciones fieras! Y si oprimierán a los demonios, que estauan encastillados en sus cuerpos, y almas, con deuotos exorcismos, quedaran libres, porque saliera la ponçona de estas serpientes con la triaca desta receta diuina. Que no hará vn demonio fortalecido en vn cuerpo humano, si no se le dá combate, siendo infeccion venenosa! Hasta agora no he visto, que se aya desesperado hombre, o muger obfessa, de quantas se há conjurado, y otras si; porque no se quebrantaron los brios de tales enemigos, dandoles fuerte bateria los soldados de Christo: Y así quede asêtado por cosa euidente, que son innumerables los provechos, que trae el exercicio de los conjuros, aunque no saliesen los demonios, contra el parecer de gente lega, y ignorante. Bastaria saber, que dentro los cuerpos son de nueuo castigados los demonios, por las nuevas honras, que ministros suyos les dan, como auemos dicho.

Dos cosas quiero advertir a los Sacerdotes, que conjurán. Vna de mucho consuelo: Otra, que causa terror. San Gregorio Magno, mi Padre, dice: Que tantos hombres han de subir al Cielo, quantos Angeles cayeron del por su culpa; declarando a este intento aquello de la sagrada Escritura: *Statuit terminos gentium secundum numerum Angelorum Dei.* Y por consiguiente, que han de imitar los hombres en algo a los diuersos coros de espíritus Angelicos, para subir a sentarse en ellos: *ut in eorum sortem per conuersationis similitudinem deputentur.* Que pues han de conseguir su suerte, deuen ser semejantes a los ordenes de aquellas gloriosas compañías. Va comparando diuersos exercicios de hombres santos con diuersos coros de Angeles, coligiendo, que vnos

S. Greg. h. 34. in Euang. gelica.

subi-

S. Vincent. Ferrar. sermone de pane benedicto, S. Dico 3.

Cornelius Ianfenius, in cõcord. Euang. c. 68.

fubirán al coro de Serafines, que arden en amor Diuino, otros al de Virtudes, q obran prodigios, &c. y otros al coro quarto de las Potestades, que son los hombres, que acá en el mundo se dedican a dar batalla, y reprimir a los demonios, que están en los cuerpos humanos, con oraciones, y conjuros, valiendose de la potestad, que tienen para ello concedida. Supone, que el orden Angelico de Potestades tiene por especial cargo el oponerse a las fieras inuaciones de demonios, refrenando su malicia, y poder, para que no tientes, ni dañen a los hombres, como quieren. *Potestates etiam vocantur hi, qui hoc potentijs cateris in suo ordine perceperunt, ut eorum ditioni virtutes diuersae subiectae sint; quorum potestate refruantur, ne corda hominum, tantum tentare praeualeant, quantum volunt.* Y de ay colige, que quien refrena a los demonios, haziendo frente a sus asaltos, y expugnando a los que obsiden cuerpos humanos, tienen semejança con este coro de Potestades; y indicios de subir a morar entre sus sillas; porque de la ygualdad en los exercicios, y seruicios, que se haze al Rey Diuino, se diuifa la conformidad en los premios. *Et sunt nonnulli, qui etiam de obsessis corporibus malignos spiritus fugant; eosque virtute orationis, & vi acceptae potestatis eijciunt: Quo itaque isti meritum suum, nisi inter Potestatum caelestium numerum sortiantur? No es pequeño el consuelo, que trae esta consideracion a los que, con zelo puro de caridad, se emplean en dar rezo cõbate a estos enemigos del genero humano.*

Pero si el Sacerdote llevar e otro fin en la empresa de tales batallas; ora sea alguna vanagloria, o interes, o otra comodidad temporal, sepa que el demonio tiene potestad para entrar en el. Salen los demonios de buena gana, quando con estos designios los cõjuran; por que mejoran sus intentos, dilatandoseles el poder, para ocupar nuevo puesto, y para holuer tambien al que dexaron. Aduertencia es, que la dió el Saluador a su esposa Sãca Brigida (de la qual hize acuerdo otra vez). *Ab his libenter exiit demõ, si eijcitur ab his, qui sciunt conuersiones, vel artem calem ey-*

In lib. 1. S. Birgi. c. 32

ciendi demones; si ipsi faciunt talem electionem, propter vanagloriam, vel propter ali quod lucrum temporale; quia diabulus habet potestatem ingrediendi in eum, qui eicit, & in illum iterum: a quo exclusus est; quia in neutro diuina charitas fuit. Mucho ay que temer; y así deue bien examinar primero su fin, quien se pone a conjurar demonios: Si la luz de la caridad no le guia, teogale por perdido, porque pretendiendo librar a otro del leon, dará en sus viñas: Lleue por blanco, la gloria de Dios, y la compasión de su criatura.

Causas, porque los demonios no salen muchas veces cõ los conjuros son muchas. El Malleus Maleficarum aduier te seys. Vna, por la falta de la Fè, en los circunstantes, como lo insinuó Christo, reprehendiendo al Padre, y circunstantes (o generatio incredula, & peruersa) de aquel moçuelo, que tenían por lunatico. Otra, por falta de Fè viua en el exorcista, y lo declaró el mismo Señor luego, respondiendole a sus Dicipulos, que le preguntaron: *Quare nos non potuimus eijcere illum? Dixit illis le sus: Propter incredulitatem uestram.* Otra, por los pecados de los maleficos, y en cantadores: por que ya queda declarado, en el capitulo septimo desta parte, que son los mayores del mundo; y por ellos saca permisiones el demonio para molestar los hombres; de tales culpas se arma, y atrinchera, y es, *fortis armatus custodiens atrium suum.* Otra, por que menosprecian hazer de su parte los espiritados las diligencias posibles, y deuidas; en particular si están en pecado, y no salen del: *Ab his autem (dixit Christo a Santa Brigida) quorum animam, & corpus totaliter possidet, nunquam exiit, nisi per meam potentiam.* Otra, por que quiere Dios manifestar las virtudes de algun seruo suyo, sacando por su medio algunos demonios de obsessos; como se vió en San Antonio Abad, que por diuulgar la santidad de vn dicipulo suyo, no los pudo rendir el Maestro. Y San Gregorio dize, que no salieron otros demonios de energumenos, en virtud de grandes Martyres, por manifestar al mundo la perfeccion de mi Padre San Benito, como está dicho en el capitulo treynta

Malleus Maleficarum lib. 2. q. 2. cap. 7. Matib. c. 17. num. 17.

Luc. 11. num. 21.

In reuelat. S. Birgi. sup.

pte

precedente. Otra causa es, por los merecimientos, y mejoras de los mismos maleficiados obsessos, pues adornan, y purgan sus almas los enemigos de ellas. Vease el capitulo diez y seys de esta tercera parte. Suelen los demonios, quando se ven de vencida, consipirarse con otros, para defenderse mejor. Vease al Padre Ribera, en el capitulo primero del Profeta Nahum, en aquellas palabras: *Si perfecti fuerint, ita, & plures.* Quedan aduertidos, y prouados veynte remedios, que ay para resistir a los demonios, y sanar endeñados: Si Dios, por sus diuinos se

P. Ribera in Propbetas.

cretos, quisiere, o permitiere, que algun espiritado no salga remediado cõ ellos, valganse del que dimos en el capitulo diez y siete, primera parte, deste segundo libro, y hallarán sumo aliuo. Su inmensa bondad lo dà a todos los atribulados, como mas conuiene, para que subamos a entronarle eternos loores con los Angeles, repitiendo aquel su acostumbrado Càntico: *Benedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum actio, honor, & virtus, & fortitudo, Deo nostro, in saecula saeculorum, Amen.*

Fin de la Tercera Parte del Libro Segundo, del Patrocinio de Angeles, y Combate de demonios.



LIBRO TERCERO DEL PATROCINIO DE LOS ANGELES, Y DE LA CONTRADICION DE DEMONIOS.

PARTE PRIMERA.

TRATASE.

DE LOS SOCORROS, QUE DAN LOS ANGELES
DE GUARDA, CON OTROS MUCHOS, A LOS
HOMBRES EN LAS PELIGROSAS AGO-
NIAS DE LA MUERTE: Y DE OTRAS
HONRAS, QUE HAZEN A SUS
CVERPOS, DESPVES
DE ELLA.

PARTE SEGUNDA.

DE LOS COMBATES, QUE AY ENTRE ANGELES,
Y DEMONIOS, POR CAUSA DE LAS ALMAS,
EN LOS AHOGOS, QUE PRECEDEN
A LA MUERTE, Y EN EL IVYZIO,
QUE SE SIGVE A ELLA.

PARTE TERCERA.

DE LOS FAVORES, QUE HAZEN LOS ANGELES
CVSTODIOS A LAS ALMAS SANTAS EN EL
PVRGATORIO. Y DE LAS DILEGEN-
CIAS, QUE HARAN, CON LOS
IVSTOS, EN LA RESVRRE-
CION GENERAL.



SVMARIO DE LOS CAPITV- LOS DESTA PRIMERA PARTE.

- Q**VE todos los hombres oyen la voz del Hijo de Dios, y su llama-
miento, a ser juzgados, en el instante vltimo de su vida. Cap. 1.
- Que cerca Dios, con la milicia de su Cielo, al hombre en el trance de su
muerte: Y se arma el Angel proprio, para defender al justo en aquel
peligroso camino. Cap. 2.
- Que favorecen los Angeles a algunos Santos, con musicas celestiales,
en los confitos de la muerte. Cap. 3.
- Que no solo favorecen los Angeles en la muerte del hombre; pero
muchas vezes fueren preuenirla, anunciando el dia, y hora della. Cap. 4.
- Que algunas vezes causan los Angeles admirables raptos en las ago-
nias de la muerte; y muestran cosas del Cielo a las almas, para que,
bolviendo en si, las publiquen en la tierra. Cap. 5.
- Que consideraciones propone el Angel al hombre agonizante, para mo-
rir bien. Cap. 6.
- Que auemos de implorar el fauor del Angel en las agonias de la muer-
te; y como se ha de hazer esto. Cap. 7.
- Que acostumbra inspirar los Santos Angeles deuotissimas palabras,
para entregar a Dios las almas de los hombres con ellas. Es vn reso-
ro rico para socorrer bien a los que estan de passo. Cap. 8.
- Prosiguenle aclamaciones, y voces, que dieron Santos, asistidos de sus
Angeles, en sus gloriosos tranfitos. Cap. 9.
- Que reciben los Angeles Custodios las almas santas, limpias, y puras en
sus manos; y las suben al Cielo Empyreo, quando salen del cuerpo. Cap. 10.
- Referense exemplos de almas santas, que se vieron subir al Cielo, con
musica, con pompa, y acompañamientos de Angeles. Cap. 11.
- Que suben almas santas a la Patria celestial, con diuersos resplandores,
y figuras visibiles. Cap. 12.
- Que acompañan los Angeles a algunos cuerpos de Santos, hasta la se-
pultura: Y ellos mismos celebran sus honras. Cap. 13.
- Que honran, y guardan los Angeles a las cenizas, y Reliquias de los ami-
gos de Dios. Cap. 14.
- Que asisten, y conseruan los Angeles las Reliquias de los Santos, se
prueua otra vez. Referense experiencias admirables de los que tie-
ne esta noble Cueva de San Iuan de la Peña. Cap. 15.
- Que reuelan los Angeles, como ay muchas muertes buenas, que el mun-
do las condena por malas: Y otras malas, que el vulgo las califica por
buenas. Cap. 16.

Fin de los Capítulos desta Pri-
mera Parte.





CAPITULO I.

QUE TODOS LOS HOMBRES OYEN la voz del Hijo de Dios, y su llamamiento de Divino Iuez, para ser juzgados, en el transito de sus muertes.

DESPUES, que se ha declarado el porfiado combate, que ay entre Angeles Santos de Guarda, y demonios aduersarios, por ocasion de los hombres, en el discurso de la vida; las diligencias, y astucias de vnos, y otros, peleando inuisiblemēte, y cō modo visible, por prendas, q̄ Dios tāto estima: Y antes de entrar en el cōbate maspeligroso, q̄ es el tercer camino, lleno de precipicios, y dificultades, en q̄ los Angeles, cō especialissimo cuydado, nos asistē, y defiēden; qual es. el peligrosissimo transito de vida a muerte. (que sola su consideracion causa mortales desmayos a los mas briosos, y mas pertrechados con focortos del Cielo) es necessario preuenir, q̄ todos los hombres oyē en aquel confito la voz del diuino Iuez, que los cita para presentarse luego en el Tribunal Diuino; a oyr sentēcia de vida, ò muerte eterna, precediendo vn rigurosissimo examen de culpas.

bras exercitaron, y de la menor palabra. No ay quien pueda librarse de la muerte; ni del juyzio, ò residencia rigurosa, que se haze en el instante vltimo, que sale el alma del cuerpo; alli mismo, donde se desata el espiritu de la carne, sea en la cama, ò en el campo, se toma estrecha cuenta de toda la vida.

En aquel formidable trance oyen todos los hombres la voz del Hijo de Dios; y se verifica la sentēcia, que dixó el mismo Señor: *Amen amen dico vobis, quia venit hora; & nunc est, quando mortui audient vocem Filij Dei*: De verdad os digo, que vendrá hora, y se llega ya, en la qual oyrán los muertos la voz del Hijo de Dios: Y aunque generalmente entiēden los Expositores, que habla del juyzio vniuersal; otros, que de la Resurreccion del hombre muerto por el pecado, a vida de gracia; y otros de los muertos, que Christo refucitó con su voz; otros, con mucho fundamento, interpretan, que también habla del juyzio particular, que haze el Diuino Iuez, en el passo de la muerte: *Hoc fit in morte cuiuslibet* (dize el muy celebre Gerson) *altero trium modorum, secundum triplex Dei forum, vel iudicium; horrendum; durum, & piūm*: Esto, que dize Christo, succede en la muerte de cada vno; y ay tres modos de sentēcias, en aquel tremendo Tribunal, conforme a tres diferencias de almas juzgadas. Vna es horrenda, que pone grima, y assombro, *iudicium horrentum*; y tiene

Ioan. cap. 5.
num. 25.

Gerson, 2. p.
in testamen
to Peregrini,
ni, 37.

la

su fundamento en la Diuina justicia, y en los pecados, que el alma lleva cōfigo; donde se ensangrienta el alfange del Diuino rigor; y la arroja en eternas llamas. Otra sentēcia es dura, la qual tiene su motiuo en el zelo de la Diuina justicia, y en la falta de satisfaccion perfecta, que tiene el alma fanta, y la cōdena a penas de Purgatorio; dō de se acrisola, y dispone para subir a la gloriosa Patria. Otra sentēcia es piadosa, que se origina en el atributo de la Diuina clemencia; y en la justicia remuneratiua, fundada en los meritos, y satisfacciones del iusto, a quien declara por merecedor de eternos premios, y le dá luego possessiōn dellos.

Pfal. 6. n. i.

Estas tres diferencias de processos, y sentēcias, señalò Dauid en breues palabras: *Domine, ne in furore tuo arguas me; neque in ira tua corripas me; miserere mi Domine*. Señor no me arguyas con rigores, y seueridades de tu furor. Dōnde pide no le condene a penas eternas, como interpreta Gerson. *Neque in ira tua corripas me*: Mas te suplico, Diuino Padre, que no me castigues, con la señalad de tu ira, cargandome la ma-

on las penas del Purgatorio. *Miserere mi Domine*; concedeme los partidos de tu misericordia, que son lauros de eterno descanso, saliedo de los ahogos desta penosa vida. Aqui haze acuerdo el Profeta de las tres sentēcias, que se dán a los hōbres en el Tribunal de Christo, quando salen del mūdo para la otra vida. Oyē tres voces por difinitiuua sentēcia. A los primeros, dize: *Te in ignem eternū*; andad malditos a fuego eterno, que está aparedado para el diablo, y sus seruos. A los segundos dize: *Mittite in carcerem donec reddant omne debitum*; encarcelados en el Purgatorio, hasta que pechen quanto deuen por sus culpas: Haze con estos el Rey celestial, lo que vn Monarcha en la tierra, que ofendido de algunos vassallos, despues de su conuincimiento, y humilde confesion, los priva de su presencia, y les dá vna muy fuerte reprehension; pero no los despide para siempre de su Corte, ni los tiene por enemigos; pasado algun tiempo los fauorece, y haze mil honras. Amigos son de Dios los que ba-

xan a la morada del Purgatorio; pero quedales señales de sus defacatos, y la Diuina justicia no queda desagraviada; y dispone, que en el crisol de aquellas llamas se limpien, y apuren, para que bien purificadas, y hermosissimas, suban a morar entre Angeles al Empyreo Palacio. A los vltimos, que son muy santos, dize en aquel dichoso transito. *Venite benedicti Patris mei*: Venid escogidos, y benditos de mi Padre, a gozar de aliuos perpetuos en el Reyno de la gloria.

No solo comparecen los hombres, así buenos, como malos, en el Diuino juyzio, quando han de salir deste mundo; pero dize mas el Sumo Pontifice Innocencio Primero, que todos vñ a Christo crucificado; los justos para su consuelo, porque se aprovecharon de los trabajos de su Passiōn, y Cruz: los pecadores para su confusioñ, y atierro, para que auergonçados se condeneñ, viendo, que voluntariamente se priuaron de los frutos de la Redempcion; y que despreñaron la sangre del Salvador: *Quilibet, tam bonus, quam malus* (dize) *antequam egrediarur de corpore, videbit Christum in cruce positum: Boni ad consolationem; mali vero ad confusioñem; vt erubescant se, non esse participes fructus redemptionis, & effusionis sanguinis Christi*. Pondera San Augustin la confusioñ, que causará Christo, en el juyzio vniuersal, apareñendo en forma humana con las llagas, y insignias de su Passiōn, haziendo vn alarde de todos los beneficios, que ha hecho a los pecadores: Y esto mismo haze, en el juyzio particular de la muerte. Mirame (dize) maldito, y conoceme; y o, te crie del poluo, te di vna hermosa alma, y con ella, vida; baxē del Cielo por ti; por tu causa me vesti desta humanidad, ayunē, fundē, padeci, en ella: Mira estas manos abiertas con cruēles clauos por tus viles obras; estos pies lastimados por tus malos passos; esta cabeça espinada por tus soberbias; el cuerpo hecho vn herizo de llagas por tus lasciuias; por tu remedio lleuē esta Cruz, y fui en ella crucificado; di por tu rescate, la sangre, el cuerpo, el alma, y la vida; socorrite, con tantos

Innocent. i.
lib. de Pili-
tate huma-
nae conditio-
nis.

S. Augusti.
serm. 67. de
Tempore.

auxilios, con Angeles, con hombres; el Cielo, y la tierra te dieron su fauor. Que puede hazer por ti, que no lo hiziera? Y tu traydor, lo q̄ has hecho en recambio de tales fauores, es seguir tus apetitos, pisar mi sangre, menospreciar mis Sacramentos, murmurar de mis Ministros, burlar de mis amenazas, blasfemar de mi nombre, induzir a maldades, degollar a mis pobres, desobedecer a mis Angeles, quebrantar mis preceptos, ofender al Cielo, y escandalizar al suelo: Esto has hecho, y callè, aguardando este dia para dar el castigo conforme al delito. Ay alguna cosa, que te aya negado? El Cielo, Sol, Luna, estrellas, tierra, mar, fuentes, frutos, fuego, ayre, te beneficiarò por mi orden; y tu siempre me ofendiste, despreciando mis consejos, menospreciando mis reprehensiones, burlando de mis amenazas; pues yo tambien me reyrè aora de tus llamamientos en la muerte. Dixolo expresamente por el Sabio: *Despexistis omne consilium meum, & increpationes meas neglexistis; ego quoque in inuentum vestro ridebo.*

Prouerb. cap. 1. n. 25

S. Greg. in lib. Moralium, cap. 5. Iob, alias 31.

Adiurto esta justa indignacion de Dios mi Padre San Gregorio, comenrando aquellas palabras de la Historia de Iob: *Vocare ergo, si est, qui tibi respondeat; ac si aperire dicat: Quantumlibet afflictus clamet, Deum tibi respondentem non habes; quia vox, in tribulatione, eum non inueniet; quem mens in tranquillitate contempsit.* Que quien burla de Dios en la tranquilidad, no le halla, aunque de gritos, en el aprieto de la tribulacion. Ni tiene fauor eficaz de los Angeles, ni de Santos, como prosigue el Santo Pontifice: *Vnò ad huc deridendo subiungit: Et ad aliquem Sanctorum conuertere: Ac si despiciens dicat: Sanctos quoque inuenire in afflictione adiutores non uales, quos habere socios in hilaritate noluisse.* Si del Sancto Iob burlaua Elifaz Tenamites, con estas palabras, diciendo: Ea llama aora en los aprietos de esta angustia; prueua si hallaràs quien te responda; todo te será en vano; Dios hará del todo, y los Santos no te oyrán; porque te olvidaste de ellos en tiempo de las felicidades, te desamparan justamente en las aduersidades: Que haràn los demonios en la muerte de

vn obstinado pecador! *Voca, si est, qui tibi respondeat, & ad aliquem Sanctorum conuertere*, diràn, haziendo mofa de sus voces. Y el mismo Iuez se estará riendo, pagandole en muerte como lo mereció en vida: *voca, voca*, aora poco vale dar gritos; Señor, Señor; No te conozco, porque tu me desconociste. Quando te llamaua como Pastor, no respondiste, como oueja. Que patrocinios de Angeles, y Santos grangeaste? *Conuertere ad aliquem Sanctorum*: Todos se hallan ofendidos; ninguno de los Santos te vale; mal pleyto llevas, quando no hallas quié abogue por tu causa.

Dezia el Santo Abad Elias a sus discipulos, que solas tres cosas temia. Vna, la salida de su alma del cuerpo. Otra, el ser presentada luego en el Diuino juyzio. Tercera, la pronunciacion de la sententia. El tiempo de este examen es aquel instante, quando el alma sale del cuerpo. Allí ay acusacion, y defensa, antes de promulgarse la sententia; Angeles, y demonios, que alegan en fauor, y en contra; de tal modo, que concurre quanto se requiera para sustanciar vn legitimo proceso. Oyase con proprias palabras, de vn grauissimo, y muy gran Religioso Cartoxano: Considera (dize) como en saliendo el alma del cuerpo es presentada por el Angel de Guarda, y por el demonio su cótrario, en el Tribunal inuisible de Christo nuestro Señor; y como allí le piden cuenta muy menuda, y rigurosa de toda su vida, sin dexar passo, q̄ aya dado, ni palabra, q̄ no se examine con todo rigor. Y no será menester mucha prouança, porque su misma cóciencia será acusador, y testigo; y lleuarà todos sus pecados tan patentes, como si los tuuiera escritos en la frente: Y quando faltàra esta euidencia, no podia faltar el registro, y original de Dios, donde està escrito todo por menudo, sin faltar cosa grande, ni pequeña. Y como si se halla alcançada, q̄ no ha hecho verdadera penitencia, la condena el Iuez a destierro perpetuo de su presencia, y gloria, y apenas del infierno a medida de sus pecados; desechandola de si para siempre con grandissimo enojo. Y el Santo Angel

Molina de Orat. tract. 1. 2. p. Et ex S. Bonau. in 4. sentent. dist. 20.

la desampara, diciendo: Harto he hecho por ti, y por tu remedio; pero pues no te has aprouechado de mi ayuda, veste maldita con esse demonio, que te hará compañía, y te dará las penas, que merecé tus culpas. Al punto la toma el demonio, que tuuo por aduersario genio, desde que fue criada, con otros muchos, que le acompañan, y se entran có ella, como rayos por la tierra, hasta dexarla en la sepultura del infierno para siempre, y por toda la eternidad. Por el cótrario, si el alma dà buena cuenta de si; dando buenos descargos de contricion verdadera, y de digna penitencia, el Iuez dà la sententia en su fauor; y declara el derecho, q̄ tiene a la gloria, diciendo: Ven bendita de mi Padre a tomar posesion de eternos premios: Y el demonio desapparece, como humo, viendo, que el santo Angel Custodio, có otros muchos, la toma en sus manos: *In manibus portabant te*, y la tube con alegres canticos a la Patria celestial. Y si le falta algo por satisfazer a la Diuina justicia, la deposita en el Purgatorio, donde la conuola.

Todo lo que se haze en este proceso, y riguroso juyzio, passa en vn instante, inuisiblemente, sin ruydo corporal, por ser aueriguacion puramente espiritual. El Iuez es omnipotente, y de sabiduria infinita, que no necessita de tiempo para el conocimiento de la justicia, que tiene el reo, ò el sieruo fiel. Este assiste có sola el alma, y percibe, como espiritu, en vn instante su causa. Los abogados son sutilissimos Angeles, que no gastan tiempo en alegar. Los fiscales demonios, que sin palabras, ni posturas sensibiles, dan los cargos de su pretension. Esta es la causa, porque el proceso queda sustanciado en vn instante, en vn abrir, y cerrar de ojos, có la velocidad de vn pensamiento. Este es el momento tan temido de todos los hombres, del qual pende la eternidad de gloria, ò la eternidad de pena; y con la consideracion de negocio tan importante dà suspiros los Santos, que llegan al Cielo; saliendo de sus labios aquella formidabile voz: *O momentum à quo aternitas!* O que momento tan peligroso! O que momento tan decifido!

no! En que ha de salir el alma, ò a gozar de Dios por toda la eternidad; ò a compañía de demonios sin fin. Como sucede el examen deste juyzio; y los fauores, que hazen los Angeles en él, có la fuerte impugnacion de los demonios, se verá en los capitulos siguientes, con admirables experiencias, y reuelaciones; las quales experimentaron algunos por modo sensible, para que entendamos lo que passó siempre por modo insensible. Veremos luego como cercà Angeles, y demonios a las almas en aquel conflicto, quado ya se vá desatando de la carne, para volar a la otra vida.

Supògo, q̄ ay diferencias de Iuezes, vnos juzgan con autoridad principal: De este modo pertenece a la Santissima Trinidad, Dios Trino, y Vno, el ser Iuez de las almas; y por cóiguiente a Christo, en quanto es Dios, y Criador nuestro. Ay otra potestad para juzgar, que se dize delegada, y por comissión; deste modo es Christo, en quanto hombre, Iuez de los hombres. Ay otra autoridad de juez, que se dize asesoría, que es vn dignidad; y excelècia de assessores, que concurren con el Iuez en la pronunciacion de la sententia: Y deste modo juzgaràn có Christo los Apostoles, y otros, que les imitã, en la reñdencia general del mundo. Hablando aora del juyzio, y examen particular del hombre es juzgado principalmente de Dios, y por configuiente de Christo, en quanto diuino, que así fueron juzgadas las almas, que precedieron a la venida del Saluador; y en este sentido no ay dificultad para entender, q̄ es juez de todos los que mueren porque en la tierra, y en el Cielo, y en todo lugar assiste, y se puede mostrar al alma, donde sale de su cuerpo como quiere su Magestad, influyendola especies para ello, como se las dà entoces para conocer otras cosas, conformes al nuevo estado, q̄ tiene de espiritu separado, y indepèdète del cuerpo. Còsiderado a Christo, como Dios, Hijo del Eterno Padre, q̄ es Criador, en poder infinito, en conocer inmenso, y todo en qualquier lugar, bien se dexa entender, q̄ es Iuez de todos los hombres, q̄ mueren en el mundo, aunque fal-

gan millones en cada instante, y que el juyzio se haze en vn momento, ó instante; porque segun es la virtud, y actividad del agente; tal es la velocidad de la obra, que haze. Tanta facilidad tiene la Omnipotencia, y sabiduria divina, para juzgar muchas almas, como vna: No le es mas difícil empresa, el juzgar almas, que el criarlas; y pues cada instante cria millones de ellas en la esfera del mundo, sembrandolas en este admirable campo; y emboluiendolas en la tierra de sus cuerpos, para que den fruto elpiritual (que a la calidad de la semilla, corresponde el fruto) no es cosa dificultosa entender no otros, que en otro instante las juzga, pidiendo residencia elpiritualmente de los frutos, y talentos grangeados: *Numquid difficultus est Deo* (dize Dioniso Cartuxano) *multas animas, eodem momento, aut instanti, indicare, quam creatur?*

La dificultad consiste en declarar, como Christo, en quanto hombre, que solo reside en el Cielo, y en el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, y no en todo lugar, puede tener asillencia en todo el Orbe para juzgar tantas almas, que por instantes salen para la otra vida? Si personalmente reside en el Cielo, como está siempre en la tierra? Vn Autor graue moderno, dize, que esto haze por ministerio de San Miguel; de tal modo, que tiene comission para juzgar todas las almas conforme a lo que del dize la Iglesia: *Princeps constitutus super animas suscipiendas*; que tiene orden de recibir las almas, como Principe, que es delegado, para exercer inmediatamente la judicatura, y aprouacion dellas; y que esto ha sido reuelado, en particular a la Beata Sor Iuana de la Cruz de la Tercera Orden. Pero la misma dificultad corre; como puede San Miguel, en vn instante ser juez de tantas almas, que salen del mundo, asilliendo en los lugares donde los hombres mueren? Ni se lee, que los hombres, q fueron juzgados, y por especial fauor de Dios, boluieron a vida mortal, dixeran, que vn Angel fue su juez, por comission diuina. Bartholome Sylua, dize, que los Angeles de Guarda son jueces de

las almas, que guardan: Con esto bien se entiende, q está el Iuez, donde el hombre muere, pues nunca desamparan al que tienen a su custodia. y mejor le asistió en la muerte: Pero no sé que pro uabilidad puede tener; pues todos los Santos Padres, y Escritores Catholicos, dicen, que hazen oficios de solizitos abogados, defendiendo las almas encomendadas, y no de juezes: Y todas las reuelaciones conforman cō esto; ni ay razon para desviarnos del comun parecer.

Dioniso Cartuxano dize: *Deus* nos confesar, q viene Christo a qualquier hombre, que está muriendo; pero no se entiende, que venga personalmente, descendiendo del Cielo; sino por el efeto, que obra; con vnos, de piedad; y de justicia, con otros, visitando las almas, y dando sentencia de vida, ó muerte eterna. Deste modo de venir, habla el Señor en el Apocalipsi amenazando: *Alioquin veniam ad te tanquam far; et nescies qua hora veniam ad te*: Sino hizieres penitencia, sino velares, vendré a pedirte estrecha cuenta, a darte rigurosa sentencia; a hora; que eres mas diuertido, vendré como ladró secreto: *Confiteendum est, quod Christus ueniat ad quemlibet morientem; non, quod ad singulos personaliter ueniat, et descendat, sed per effectum sua pietatis, seu equitatis, uenire offeritur, &c.* Añ que se lee, que visitó personalmente a su Discipulo San Iuan en la muerte, fue por especial fauor, no por ser estillo ordinario. Así declara esta duda dicho Autor; preniñendo, que en materia tan incierta, se deue hablar con mucha consideracion por no deslizar.

Es lo cierto, que anemos de ser juzgados, en el instante, que nuestras almas salieren de los cuerpos; y que se nos ha de pedir muy estrecha cuenta de toda la vida por el Diuino Iuez; sea quié fuere el que apareciere, y del modo que quisiere. Puede ser, que reciba el alma, quando ya está desatada de su cuerpo, en aquel primer instante, que es juzgada, luz, y especies de nuevo para conocer a Dios, ó a Christo con magestad, en forma de Iuez, ó en figura de crucificado, del modo, que recibe otras especies, de la asfluencia de la

rum, quasi de cad. 1. c. 2. q. 6.

Dionisius à Riquel, sup. art. 8.

Apocal. 3

Dionis. Car. sup. de iudic. par. i. c. lavi. art. 4.

P. Tirinus Iesuita, in Zachariam cap. 3.

Tomo 3. S. Francisci, cap. 12.

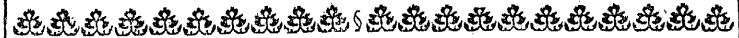
Bartholomeus Sylua in Sprento Peregrina.

S. Thomas, 1. p. q. 89. art. 2. ad. 2. et art. 3. et art. 4.

Diuina luz, para conocer a los Angeles, y criaturas: *Anima separata* (dize el Principe de la Theologia Santo Thomas) *intelligit Angelos per similitudines diuinitus impressas*: Recibe el alma separada especies, y similitudes, de Dios, para conocer a los Angeles. Y despues en otro articulo dize: *Anima separata intelligit per species separatas, quas recipit ex influentia diuini luminis*: Quando el alma está separada del cuerpo, ya entien de sin depedencia de aquellas especies, que antes le ministrauan los sentidos, con otras, que se le comunican por asfluencia de la diuina luz. Y despues repite en el siguiente articulo: *Alius modus est, per influentiam specierum à Deo*: Que ay modo de conocer en el alma separada, y es por comunicacion de especies, que la socorre el Criador. Como Dios conoce, por su diuina esencia, todas las cosas; así las sustancias elpirituales, como son Angeles, y almas, por medio de especies, que son vnas semejanzas de las criaturas, comunicadas de la Diuina esencia. Así escríue el Angelico Maestro.

Desta doctrina se puede colegir, que como el alma recibe luz, y especies, por influencia de la diuina luz, que la socorre, para q no quede ciega, ni apauilado el conocimiento, también puede darle especies, y modo para conocer a Dios, y a Christo, en forma de Iuez en su Tribunal, para el efeto, y examé que se deue hazer en aquel instante. Para ver a Christo, en figura de crucificado, antes de salir vna alma del cuerpo, facil es al Angel Custodio formar, de las mismas especies, q están en la imaginacion, la imagen que quiere, pues el mismo hombre sabe hazerlo; y el

santo Angel nos alumbra, valiendose dellas, de ordinario. Para verle el alma, separada del cuerpo, es necesario se le dé especies nuevas de la asfluencia diuina, como para el conocimiento de otras cosas. Quando crió Dios a los Angeles, dióles especies infusas, para conocer a su Criador, y a las criaturas naturalmente, y tambien para conocer a Christo, hecho hombre; y con la misma facilidad puede dar a las almas, quando comienzan a tener vn conocimiento como Angelico, sin dependencia de los cuerpos, especies, que representen a su Criador, y Saluador, como soberano Iuez. Vemos, que a los Profetas infundia tal luz, y especies, que conocieron a Christo antes de encarnarse, y muchos siglos antes de nacer, y tan al uiuo le mirauan como presente, que nos le dexaron tan diuifado, y con tales circunstancias, que no pudieran pintarle mejor, si le vieran como los Apostoles: Pues bié puede su Magestad representar al alma, quando sale del cuerpo, a Christo como presente, aunque no descienda del Cielo. Quando algunos Santos Padres contemplauan su sembláre de Iuez soberano, en el Trono de su Magestad, puesto en el valle de Iosaphad, sucedia la presentacion tan vehemente, que andauan temblando de temor, con ser representacion imaginaria: *Quoties diem illum considero* (dezia Sã Geronimo) *roto corpore contremisco*; y le parecia, q siempre resonaua aquella sonora trompeta del llamamieto al juyzio, en sus oydos: Que será si Dios infunde al alma vna imagen, ó especie, que represente a Christo, como presente, q la está juzgando realmente?



CAPITULO II.

QUE CERCA DIOS, CON LA MILICIA de su Cielo, al hombre en el trance de su muerte: Y se arma el Angel proprio, para defender al justo en este peligroso camino.

NO estima Dios en menos a vna alma, que el Rey a vna Ciudad de su Corona; y como este la cerca de sus soldados en los mayores aprietos de

enemigos; así el Señor por trecha, con sus lucidas compañías, al hombre, en los muy peligrosos lances de la muerte; y en particular del justo; de quien dixo su Profeta: *Immittet Angelus Domini in circuitu circumstantium eum, & eripiet eos*: Embiará el Angel del Señor una infex pugnabile cerca, para defender a los q le temen. Que Angel del Señor es este, que así manda a la milicia del Cielo? Christo es (dize San Augustin) el qual tiene por nombre Angel del gran consejo: *Noli ergo timere, ne lateas: vicumque Domini timearis, nonit te ille Angelus magni consilij, qui immittit in circuitu, & eracet*. Segun esto, no temas, no te escondas medroso, porq donde quiera, q temieres á tu Dios, allí te armará cõ fuer tes presidios el Angel del grã cõsejo, y te librará. Pues si de apretados ahogos libra su Magestad al justo, hazien do muralla de sus Angeles; no faltará en el mayor, qual es el que padece en su muerte. Por esso dize: *Eccc ego mitto Angelum meum, qui præcedat te, & custodiat in via, & introducat in locum, quem præparavi*: Mira hijo, que te imbió mi Angel, para que te guie, y guarde en el camino de tu peregrinacion; y para que te lleue seguro al Parayso de mis deleytes, quando salieres del destierro. Que padre ay piadoso, que vié do a su hijo en peligros mortales, no le focorra con sus fieruos? Que pastor no sale a la defensa de su oveja, quan do la vé perseguida de los lobos? Dios es el gran Padre, y el buen Pastor, que sale con sus Angeles Ministros, a defender sus hijos, y escogidas ovejas, de las vñas de lobos infernales. Que cuydado tiene el Labrador de coger el fruto, que con asan sembró, y regó, quando llega el Agosto? Que diligências haze el mercader para sacar a seguro puerto el tesoro, que trae navegando a fuerza de vela, y remo, quando llega junto a tierra firme? Pues que diligencias hará el Angel para coger el fruto, que anda cultivando, regando, y defendiendo, en treynta, quarenta y sesenta años, quando llega el tiempo de su cosecha, que es la muerte del que guarda? Que cuydadofos desvelos serán los que pone para no perder el tesoro encomendado, quando vé,

Psalm. 33. num. 7.

S. August. ibi.

Exodi, cap. 23. n. 26.

que ya se llega el termino de la navegacion, y que se ha de trasladar a puerto de seguridad? Acuden velocissimos los Angeles a focorrer a los hombres, que agonizan; y no solo por el amor grande, que nos tienen; pero tambien por precepto, que tienen de Dios, como lo declaró por su Profeta: *Quoniam Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus vijs tuis*. Saldrás libre de todos ahogos, y aduérvidades; fugetrás leones, y dragones; andarás sobre aspides, y basiliscos, rindirás todo género de demonios: Y con que virtud? Con la Angelica; porque mandó a sus inuencibles Angeles, que te guarden en todos tus caminos. Que caminos son estos? Tres (dize San Antonino). *Prima est via, qua mundo ingreditur. Secunda est via, qua in mundo progreditur. Tercia est via, qua à mundo egreditur*. Vno es, quando el hombre es formado en el vientre de su madre, entonces entra en el mundo: Quando nace del vientre; entra en la luz del mundo: Quando le baptizan entra en la Iglesia de Christo; y se reputa por vn camino el discur so de la vida infantil, hasta que llega a tener uso de razon, y libre aluedrio. Segundo camino es, desde que ya dá passos libres, hasta que sale del mundo; que necessita, de auisos, ilustraciones, defensas, y de alientos, para no despeñarse. Tercero camino es, desde q sale el alma del cuerpo, y mudo, hasta que llega a la patria gloriosa. Pues en el fin del segundo camino, que es el transito para la otra vida, dá valientes focorros los Angeles, cumpliendo el mandató de Dios en el trance más peligroso. Figurado fue este fauor en el que dió vn Angel vicarro al Pueblo de Dios, quando se vió asfugido en el transito peligroso del mar vermejo, perseguido de sus fieros enemigos; que se puso a las espaldas, el q antes les guiava como estrella, para ser uirles de retraguando, no dando lugar a que dañassen, a quié imploraua el auxilio Diuino en tan apretados confitos: *Angelus Domini, qui præcedebat castra Israel, abiit post eos*. Esto passa, en el hombre agonizante, perseguido del exercito infernal, en tiempo, que está de triã

Tsalm. 60 num. 11.

S. Antoninus, 3. p. tit. 31. c. 6. §. 5.

Exodi 13. num. 19.

fito

sito por el mar de amarguras; que el Angel, su guia, se opone a sus inuasion es, y haze resistencia al poder soberuio, que pretende atropellarlo. En cinco caminos, o estados diferétes, del hombre, diuide el Obispo Ia nuéfe Jacob de Voragine la custodia del Angel, declarando las palabras del Psalmo; *ut custodiant te in omnibus vijs tuis, doctamente. Datur enim Angelus, dize, cuilibet in quintuplici statu*. Vno desde, que Dios cria al alma; mientras está en el vientre de la madre. Otro desde, que sale a la luz del mundo, hasta q llega a recibir el Baptismo. Tercero, desde la gracia baptismal, hasta que llega al estrecho passo de la muerte. Quarto camino, que causa horror el mirarlo, es aquel transito de la muerte, y juicio fenero. Quinto es el viaje que emprende para el Cielo. En todos estos caminos guarda el Angel al hombre por precepto del Señor; los cuales citó en breue la santa viuda Judith, quando se vió libre, y victoriosa del grã Capitan Holofernes: *Viuic Dominus, quia custodiuit me Angelus; & hinc euntem, & ibi commorantem; & inde hac reuertentem*; y con palabras, q las repite el alma sau ta, quando se vé segura en el puerto de la eternidad: *Vine el Señor, que me guardó mi Angel en todos los caminos; quando sali de estas manos criadoras, y estuue en la carcel del vientre; quando sali del vientre al destierro del mundo; quando anduue por el peregrinando; quando sali para esta felizissima patria, nunca me desamparó.* Otros Autores declaran, que desde el combate de la muerte ay tres caminos de almas. Vno para el Cielo, otro para el Purgatorio, y otro para el infierno. En los dos primeros guian los Angeles, como veremos despues; en el vltimo, lleuan las presas los Alguaziles de la Diuina iusticia al calabozo de eterna confusion. Vió Ihaías a los Angeles con muchas alas: *Sex ale vni; sex ale alteri, duabus velabant faciem eius, & duabus velabát pedes eius, & duabus volabant, alas en la cabeça, alas en el cuerpo, y alas en los pies; significando, que con suma velozidad nos defienden, en el principio de la vida, en el medio, y en el fin della.*

Iacobus de Voragine, in ser. 1. de Sobrietate

Judith. n. 20.

Discipulus, in serm. de Angelis.

Isaia 6. n. 2

O que alegres andan aora muchos Principes por el mundo, muy feruidos de criados, estimados de amigos, honrados de vassallos, regalados de mugeres, obedecidos de hijos, y del vulgo aplaudidos; pero al punto q llegarán al camino peligroso de la muerte, les dexarán todos. Donde está el Rey que le fauorecia? Allá en su Palacio atendiendo a cosas de su estado. Que es de la muger tan amada? Allá fuera, que dexara su coraçõ en lagrimas. Que son de los hijos? Allá fuera, que encienden los ayres con suspiros. Que es de los criados? Andan recogiendo, a porfia el que mas lleue. Pues quien le asiste? Vnos pobres Religiosos. Y que dizen? *Subuenite Sancti Angeli Dei, succurrite illi, offerete animã eius in conspectu altissimi*: Ea Angeles de Dios, ea Angeles de Guarda, ea Principes del Cielo, acudid en este peligroso trance, focorred en este amargo confito, no desampareys al que de todo el mundo se halla burlado; dadle el fauor que los hombres le niegan; recibid en vuestras manos su alma, y presentadla en el Diuino atatamiento; defendedla de los demonios. Estos son verdaderos amigos, que ni en vida, ni en muerte, ni despues della; desamparan a sus deuotos; y en los mas apretados ahogos ceteran al oprimido, por su amor, y por disposicion del Señor: *Angelis suis mandavit, ut custodiant te in omnibus vijs*. Ponéte en forma de exercito para resistir a las huestes de Luzifer, viendo cubierto de horrores de muerte, y de peligros del infierno, al hombre, que Christo, su Rey Diuino, redimió con su sangre, baxando del Cielo para leuatarle del suelo. Por esso dixo Origenes vna gran senténcia comunmente recibida: *Post Christum natum efficacius Angelis nos custodiunt*: Desde que Christo se encarnó nos guardan los Angeles con mayores cuydados; y obran en nosotros sus diligencias mayores logros. Declárase con vna llana comparacion. Anda camino vn pobre hombre; con vn gran peso muy cargado; llega a vn pãcano, y encenegate en el lodo, sin poderse leuantar. Si sucediesse passar por allí vn Rey, q compadecido de su trabajo se apeasse del cavallo, diciendo:

Orig. Hb. 10. sup. Luce cam.

Ea

Es amigo, buen animo, no te abijas, esfuerate de este lado, que yo ayudaré de este otro. Que harian sus privados en este caso, viendo a su Monarca dentro del todo, tan atento a levantar al necesitado? Saldria el Principe de su carroza, el Marques de su litera, el Duque de su silla, Condes, y Caballeros saltarian como gamos, todos a porfia focorrerian al caydo, diziendo: Señor, Señor, V. Magestad ha de salir a estos empeños! Que es de la grádeza Real! Dexe este cuydado a sus fieruos. Y si el Rey porfiaste, estimulado de vn fraternal amor; todos se arrojarian en el cieno, ofreciéndolo cada qual su fauor; y saldria coronado de mil honras, el q̄ cayd̄ cargado de miserias. Afsi pasd̄ entre Dios, y Adan: Apenas començò el primer hombre a peregrinar por el mundo, quando cayd̄, con el peso de la culpa, en vn profundo atolladero: Vióle, en su afan, el Rey del Cielo, Hijo del Eterno Padre; y enternecido de compafsion se apeò de la eminencia de su Emphyreo, baxando hasta el mismo suelo, para dar su mano al linaje humano tan postrado. Que no hará los Principes del Cielo, y los nobilísimos Corcefanos de la gloriosa Corte, viendo las diligencias que hizo su Señor, por refecatar al cautiuo, por sacar de las carceles al endeudado, y por levantar de tanta miseria al necesitado? Si antes de encarnarse Christo eran tá puntuales para dar focorros a los afligidos; q̄ harán despues que le vieron tan humillado por nuestro amor? Por trofeo lleuan el guardarnos, por triunfo el engrandecernos, y por propria gloria el coronarnos. *Post Christum natū efficacit̄s Angelū nos custodiunt.*

§. I.

Defienden los Angeles à los hombres en los peligros de la muerte.

QUE diligentes son estos soldados del Cielo para acudir a nuestros rebatos! Las muchas experiencias, que hallamos, firmadas con autoridad Diuina, de la puntualidad, con

que acuden a los peligros, y sobrefaltos de la muerte, nos asegura su defensa, y focorro en los verdaderos transitos, y articulo della. Que diligencias hicieron con el santo Loh para sacarle de Sodoma, quando ya el alfanje de la indignaciõ Diuina sacudia a los moradores; quando las llamas de aquel ríguroso incendio llegauan ya a cortar las vidas! *Eduxerunt que eum, & posuerunt extra ciuitatem; ibique loquuti sunt ad eum dicentes: Salua animam tuam: Sacarõle del euidete peligro; y fuera de la Ciudad, en puesto seguro, le encargaron mirarse por su vida. Que apretado lance de muerte fue el de Isaac, quando su Padre Abrahã le tenia como cordero sobre el ara, y la mano leuantada, con el acerado alfanje, para sacrificarlo! Quien le preferuò la vida? *Ecce Angelus Domini de celo: Vn Angel del Cielo le detuvo el braço. Que cercado de ansias mortales estaua el Patriarca Iacob! Sallio huyendo en secreto de su suegro Laban, y caminaua para la tierra de su nacimiento, donde temia la indignaciõ de su hermano Esau, que le tenia amenazado de muerte, porque le preuino, y quitò la bendicion de su padre. O q̄ sobrefaltos! Si queda cõ su suegro, peligros de muerte; si passa a su patria, dõ de uiue su hermano, riesgos euidentes de perderla vida. Pues quié le focorriò en tales ahogos? *Fuerunt que obuiã ei Angeli Dei; quos cum vidisset, ait: Castra Dei sunt hæc: Los Angeles de Dios, en campo formado, como en punto de romper batalla, se le presentaron, ofreciendole su defensa; y le fueron patrocinando, desde Mesopotamia à Cananea. Que temores cubrieron al coraçõ del Profeta Elias; quando le amenazò de muerte Iezabel! Huyò al de fierro; y fatigado del camino, inclinado à la sombra de vn enebro, començò a pedir à Dios le sacasse del mudo; pareciéndole, que faltaua poco para rendir su vida. Pues quié le focorriò en este peligro? *Et ecce Angelus Domini tetigit eum: Apenas le sobreuino sueño, quando vn Angel le diò focorro, y animo para proseguir su jornada.****

En que peligros se viò Tobias, el mozo, con su Esposa Sara, quando la pidió por muger, y se recluyò cõ ella

Genes. 19. num. 16.

Genes. 22. num. 11.

Genes. 32. num. 1.

3. Reg. 19. num. 5.

Tobias. 8. n. 3.

Judith. 13.

Danielis 3.

Danielis. 6 num. 22.

Mattheij 2 num. 19.

Lucæ. 22. num. 23.

Actum 12. num. 7.

Actum. 5. num. 19.

S. Iuan Climacº, de inanis vitæ fugæ. Gra. de S. Bi. bliot. 15. 5.

en el apuesto; dõde el demonio auia dado muerte a siete varones, que la pretediéron! Ya mandò su tio Raguel que le abrieran sepultura, creyendo à maneceria difunto. Pues como escapò de las vias de Sathan? *Raphael Angelus aprebandit demonium, & reliquit illum in deserto superioris Egypti: El Angel Rafael atò al demonio, y procurò las dichas de Tobias. Quien librò a la viuda Judith de tãtos enemigos? Vn Angel, como ella loregonaua. Quien preferuò del fuego a los tres niños en el horno de Babilonia? Vn Angel, como lo vieron sus enemigos. Quien puso candaos a los leones, y atò sus manos, en la leonera de Babilonia, para que no dañaran al Profeta Daniel? *Deus misit Angelum suum, conclusit ora leonum. Vn Angel que le imbiò Dios para su defensa. Quié solcitò la vida del santissimo Niño Iesus, quando Herodes pretendiò quitarle la? *Ecce Angelus Domini apparuit in somnis Ioseph, dicens: Surge, & accipe puerum: Luego hablò vn Angel a Ioseph, para que lo lleuase a Egypto. Quien focorriò al mismo Redemptor, quando estaua con agonias mortales, sudando sangre en el huerto? *Apparuit autē Angelus de celo confortans eum. Otro Angel que lo confortaua. Quien librò à San Pedro de la prision, quando ya le teniã para sentenciar? *Ecce Angelus Domini astiuit. Vn Angel del Señor tronchò sus cadenas, abrió las puertas de la carcel, y le sacò de entre la guarda. Quien sacò de las carceles à los Apõstoles en Gerusalem? *Angelus autem Domini per noctem aperiens ianuam carceris. Vn Angel abrió las puertas de noche, y les dixo, que saliesen à predicar al Tẽplo. Vea se como focorren estos soldados del Cielo en los aprietos de la vida à los hombres: Y si en el peligro son tan velozes; como saltaràn en el mismo transito de la muerte? Bien podriamos decir todos los hombres, en nuestros cõfitos, si los Angeles Custodios nos dexasen, aquellas palabras de San Iuan Climaco: * Si ellos no se allegan a nosotros, inutil, y infructuoso es todo nuestro trabajo: No tiene fuerças, ni alas nuestra oracion, si los Angeles, q̄ nos presiden, no la lleuan, y presentã à Dios. *Putas appropinquauerunt nobis An*******

geli Custodes nostri! An adhuc lögins à nobis stant? Nisi enim appropinquent nobis, inanis, & infructuosus est omnis labor noster, &c. Como si dixera; imposible es salir bien de alguna tribulacion, si el focorro dellos, ni en vida, ni en muerte.

Mandato expreso tienen de darnos su auxilio en ellas, como insinuò Dauid en aquellas palabras del Psalmo: *Tues ipse Rex meus, & Deus meus, qui madas salutes Iacob: Vos soys Señor mi Rey, y mi Dios, que mandays saludes a Iacob: Que Iacob? Que saludes? Iacob quiere dezir el que lucha; y no ay combate tan peligroso, ni lucha tã porfiada, como la que se ofrece en la separacion del alma, y la cõtienda que alli presentã los demonios. Y que saludes manda Dios a estos agonizantes? Es la salud criado, que obedece al Imperio de su Magestad? Los Angeles de Guarda dize San Ambrosio, son las saludes de los hombres; a quien tiene puesto concepto que cuyden de la vida del cuerpo, y de la del alma; en particular que nos preferuen la vida corporal, en los peligros de la muerte; y la espiritual en los articulos della: *Qui madas salutes Iacob, dize el gran Doctor; salus in protezione Angelorum, qui ad ministerium hominum deputantur: La salud que madays Señor consiste en el auxilio de los Angeles, que deputays para apadrinar à los hombres. Donde vfa del modo de hablar que en el Psalmo nouenta *Angelis suis mandauit de te, vt custodiãt te: Mãdò a sus Angeles que te guardé. Y alude muy bien al epiteto q̄ les dà el Profeta Abacuc: *Qui ascendit super equos tuos, & quadriga tuæ saluatio: Que anda la virtud de Dios en sus velocísimos espíritus; y sus carroças lleuan por trofeo, en sus escudos este rotulo, saluacion. Estos son la caualleria de Dios, dize S. Geronimo; y cõ ella pone cerco a los que estãn agonizando; defendiéndolo sus almas de las inuasiõnes que padeçẽ del exercito cõtrario; y sollicitud a su eterna salud, con intentos de trasladarlas a la patria de la gloria. Passemos a experiencias claras, que lo acreditan.****

Psal. 43. n. 6.

S. Ambrosio in Psal. 43.

Psal. 90. n. 11.

Abacuc. c. 3. n. 8.

S. Hierõ. in Isaiã. c. 66.

§. II.

Esperiencias de como pone Dios su crio, con sus Angeles, a los hombres, en el mismo transito de la muerte.

QUE el Sãto Angel Custodio asiste al q̄ muere, como va lerofo soldado, es infalible; y refiere vna visio dello Sãta Brigida. Dize asis: A vna persona, q̄ estaua en oraciõ muy desuclada se le representò esta visio. Apareció sele vn sumptuoso palacio cõ innumerables moradores, vestidos de blanco, y con mucho resplandor: Viò tambien vna muger, junto al Sol, con vna resplandeciente corona en su cabeza: Allí asistia vn negro, terrible en aspecto, y gestos, lleno de imbidia, y ardiendo en ira grande, el qual daua voces al Diuino Iuez: Ea iusto Iuez juzga q̄ es mia esta alma; y atiende a sus obras, porque le falta ya poco de vida; y dame licencia para castigar su cuerpo con el alma, hasta que se aparten en tres. Auiedo hecho esta propuesta, viò, que estaua vno delãte aquel magestoso Trono, como soldado bien armado muy cõpuesto, y muy sabio en sus razones, modesto en los ademanes: Vnus stabat coram sede, quasi miles armatus, pulchrus, & sapiens in verbis, modestus que in gestibus suis, dicens: O iudex, &c. Y dixo: Iuez soberano este es el arçel de las buenas obras q̄ ha hecho en el discurso de su vida hasta este instante, véga sobre el tu inmensa piedad. Respondió el Señor: El vicio excede a la virtud, mas son los pecados que las satisfacciones de penitencia. Luego replicò el demonio; siquese de ay que esta alma de justicia es mia, y ha de yr cõ migo. Respondió el defensor por ella: La misericordia de Dios siempre beneficia al hombre, hasta el vltimo instante de la muerte; y luego despues se sigue el juyzio della; y en este hombre no está dividida aora el alma del cuerpo; aũ está con libertad, y discreció para poderse salvar. Dixo el demonio al Angel: Quã

to alegas en su fauor importa poco; pues no está en caridad, ni tiene verdadera contricion: Y entre estas razones andaua vn enxambre de demonios, corriendo como centellas de fuego, pidiendo al Iuez les entregasse luego aquella alma: Saliò en este cõbate a mediar la Madre de Dios, con su Hijo, representando las oraciones de muchos que rogauan por el agonizante; y añadió sus ruegos, para que alcanzara contricion, y caridad antes de concluirse la vida. Fue tan eficaz su intercessio, que se oyò del diuino Tribunal esta voz: Por los ruegos de mis amigos le daré tales auxilios, que tendrá contricion antes de morir; y será libre del infierno, aunque no del Purgatorio; donde padecerá de los mayores tormetos q̄ alli se experimenta. Luego declaró el Angel a S. Brigida la reuelacion, diziendo: Aqueel Palacio que has visto, es vna semejança del Cielo: A quella muchedumbre de espiritus vestidos de blãco, son los Angeles, y almas de los Santos: Aqueel Sol es figura de la Magestad de Christo en su Deidad: Aqueella muger es la Virgẽ que pasó a Dios: Aqueel negro era el demonio, que acusaua al alma: Y aqueel soldado era el Angel santo, que fauorecia, y representaua las buenas obras della, &c.

Atencion propia es del Santo Angel de Guarda preparar la escala, por donde el alma santa suba al Cielo, desde el lugar, donde el iusto muere; y de fenderla de los demonios, para que no la estoruen su ascension. Experiencia touo desta sollicitud la bienauenturada Maria Magdalena de Pazzi, el año 1591. Estando vna noche, entre otras Monjas, en presencia de Leonora donzella, que trataua de hazer se Religiosa, y no tenia deliberaciõ, en que Monasterio, fue arrebatada en extasi; y comenzó a dezir, que veia al Angel de la Guarda de Leonora, que tenia vna escalera en la mano, cuya estremidad llegaua al Cielo; pero la tenia, como en el ayre, insinuando, no sabia, donde ponerla en tierra. Viò luego que asistian alli San Francisco, Santo Domingo, y San Angelo Carmelita, disputado entre si dõde auia de poner el Angel aqueella escala; deseando cada vno se asçerasse en

En la Hist. de Sãta Maria Magdalena de Pazzi, c. 74.

Con-

Sãta Birgitta, lib. 4 cap. 7.

Conuento de su Religion. Estaua Maria Magdalena deseando, la asçerasse en su Conuento, como queria San Angelo, quando viò que Christo mandò al Angel la pusiesse en su Monasterio. Y boluendo entonces los ojos a la donzella, dixo: Vuestro Angel de Guarda a pues to la escala en este Monasterio: La voluntad de Dios es, que seays Monja en el: Vencereys todas las dificultades, que en ello buuiere. Afis fue. Y quedamos nosotros advertidos, q̄ el Angel Custodio de cada vno está con la escalera preuenida en la muerte del iusto, para subir su alma al Cielo. Y quãdo exorta a entrar en Religion, como vimos en otro capitulo del primer libro, quiere plantar escalera, para subir el alma al Cielo, cuyos escalones son los votos, y constituciones. Allí está en el transito desta vida, quasi miles armatus, como soldado bien armado, y con la escala en la mano, para encumbrar su alma. Allí intercede, allí aboga, como viò Santa Brigida, alegando, y ponderando los meritos, para sacar la sentençia en fauor. Sabemos, y creemos, dize Nizeforo Arçobispo de Constantinopla, que nuestras glorificaciones son lleuadas a Dios, por medio de sus Angeles. Por esso dixo Christo: Están contemplando siempre la cara de Dios Padre, que está en los Cielos: Y lo que obran, es sacarle piedades, representando las buenas obras, q̄ hizimos; Eamque reddunt propitium, propter ea, quae gestimus. Grandes alientos, no tables auisos, y cõsejos saludables, da al alma en aquel pesadissimo ahogo; pues como dize aquel celebre, y antiguo Padre, Andres, Arçobispo de Cesarea Capadocia: A cada vno de nosotros acompaña siempre vn Angel diuino, que con vn modo admirable, cõmo si fuera otro entendimiẽto, se allega al nuestro; y le dà cõsejos saludables, y declara lo que deuenos hazer: Vnumquemque nostrum, diuinum Angelum comitari, qui veluti mens quedam, nostri menti, arcano quodam modo, se adiungat; salutarique consilia assidue suggerat; & quae facere debemus, ostendat. Claramente viò San Pachomio, como escriue San Geronimo, al valeroso Angel de su Guarda, que le asistia en su muerte, como soldado del Cielo,

con orden de subir su alma a los Palacios del Rey Diuino; y mirãdole el Sãto, con semblante muy alegre, entregò a Dios su espiritu, en las manos de aquel paraninfo, q̄ la subió cõ cãticos de gozo, sacandola del penoso destierro a la gloriosa patria: Hilari inuans aspectu Angelum lucis, quem iuxta se clarè conspiciebat, sanctam Deo reddidit animam.

Este mismo socorro experimentò S. Milito Monge en su dicho transito, como escriue S. Gregorio Magno; por que dize viò a su Angel con ojos de alma, y cuerpo; y le entendiò que tenia en las manos el nombre de Milito escrito con letras de oro, anunciãdole, q̄ estaua escrito en el libro de la vida eterna, a la qual auia de ser trasladado luego en su compaña: Dicens, apparuisse sibi inuenem, atque epistolas atrulisse, dicentem: Aperi, & lege, &c.

De San Gualberto escriue S. Antonino, que viò a su celestial defensor en el trance peligroso de su muerte; y q̄ preguntãdole muy alegre, como se llamaua, respondió: El benigno del monte de Dios; declarãdo en esto, q̄ es el santo Angel Custodio vn espiritu de clemencias, embiado del Monte encumbrado de la gloria (que es eminencia dõde Dios tiene su Magestosa residencia, y premia a sus siervos) para defender al hõbre, y eleuarle del valle de miserias, a la alteza de felicidades.

Muchos son los Angeles que acudẽ a socorrer al hombre en aquel peligro fisisimo passo. Estaua el Abad Estefano muy cercano a la muerte, como aduier te San Gregorio, quando le visitaron amigos suyos; y apenas entraron en su dormitorio, quando se salieron embetidos de temor, y llenos de asombros; fue la causa, que muchos dellos vieron Angeles, que le asistian, aguardando su alma para depositarla en su eterna morada: Alij ingredientes Angelos viderunt.

Vn santissimo Monge, que viuia en San Pedro de Cluni, Monasterio muy principal de la Orden de mi Padre Sã Benito, estando en las agonias de su muerte, despues de auer recibido los Sacramentos, viò innumerables fugetos, vestidos de blanco, que le cercauan la cama, y ocupauan todo el apo-

lento.

Lib. 1. p. 3. cap. 21.

Nizeforus, Archiepiscopus aducrusus Iconomacos, in Biblioth. romat

Andreas Cefariensis in Apocal. c. 47. in biblior. rom. 1. in fine.

S. Hieronimus in vitas Patrum, t. p.

S. Gregor. lib. 4. Dialog. c. 26.

S. Antoninus 2. p. tit. 15. cap. 17.

S. Gregor. lib. 4. Dialog. c. 19.

fento. Preguntò lleno de admiracion al enfermero: Que padres son estos, cò adornos blancos? Aqui en este Monasterio todos andan cò habitos negros; que es esto? Respondiò el enfermero, que el no veía Monges blancos, ni negros: Aseguraua el enfermo, llamado Benito, que estaua toda la casa llena dellos, y q̄ entre los dos auia muchos. San Pedro Venerable, que refiere el suceso, dize: Claro està, que eran Angeles, que aguardauan al alma para subirla a gozar de eternos aliuos, en saliendo de la carcel del cuerpo. Era este Religioso excelentissimo en virtudes; tanto que le compara su Maestro San Pedro Venerable, a bad del mismo Còuento, al gran Patriarca San Benito: Y no es de admirar, que tantos Angeles honrasen su tránsito, pues al passo de los seruicios haze Dios las honras.

Semejante fauor hizo el Diuino Emperador, con sus cortesanos, al Abad San Estean, varon de grandes virtudes; y en especial en ser paciente, y resignado, pues en los confitos de la muerte viò a muchos Angeles, que le patrocinaua, y aguardauan su espíritu: Vieronlos tambien algunos de los hombres que le asistían, como refiere el Calendario Romano a 24. de Março: *In cuius transitu, dize, Sãlli Angeli, careris etiam videntibus, aduere.*

Muy prodigiola fue la muerte de S. Arnulfo Christofo, Monge de San Benito en S. Medardo, Monasterio en Francia; q̄ despues fue Obispo de Suyson. Estãdo para desfallecer, y a bueltas de media noche, començò a tẽblar la celda, con vn ruydo tan grande, que parecia la celda se iba al suelo; y esto su-

cediò por tres vezes, causando tanto asombro, que los Monges quisierò de xarle; pero el Santo les animò diziendo, no temiesen, que les declararia el mysterio de aquellos terremotos. Quãdo se oyò el primer estruendo vino el Apostol San Pedro, y me declarò, que mis pecados estauan perdonados, y subiria mi alma al Cielo; acompañaule muchos bienaventurados, entonando todos alabanças Diuinas. Quando se oyò el segundo ruydo, entrò San Miguel, acõpañado de muchos Angeles; consolòme, y ofreciò seria mi guia para entrar en la gloria. Quando sonò el tercero, apareciò la Madre de Dios asistida de muchas Virgenes; y me diò palabra q̄ entraria mi alma en la patria celestial el mismo dia que la fuya, que era el de la Assumpciò. Auiedo dicho estas cosas, dixo q̄ le lleuassè a la Iglesia, donde recibì el Sacramento de la Vnciò; y muriò sobre vn cilicio, cabier to de ceniza. En la Coronica de mi Padre San Benito, y su Religion, se refiere; en ella, y otras leyendas de Santos se hallan innumerables esperiencias de como Dios cerca a los hombres en el peligroso passo de la muerte cò su milicia Angelica, y los socorros especiales, que dà el Angel Custodio. Muchos exemplos se verã en los capitulos siguientes. La Bienaueturada Maria Madalena de Pazzi viò el año de 1598. al fin de Octubre, que al tránsito de vna Monja, moça de mucha perfeccion, llamada Sor Maria Benita Vettori, asistieron vna gran multitud de Angeles, q̄ estauan junto della; y esperauan que espirase para subir al Cielo su alma.

Refiere en el c. 64. de su vida.

S. Pedro Venerable, en el libro de los milag. cap. 20.



CAPITULO III.

QUE SIRVEN LOS ANGELES A ALGUNOS Santos, con musicas celestiales, en los apretados ahogos de la muerte.

NO solo dãn fauor los Angeles en aquel formidable ahogo de la muerte, defendiendo, y auxiliado a los hombres; pero suauizan algunas vezes

S. Antonino, 4. tom. tit. 14. c. 5. §. 2.

la aspereza de aquel confito, y ponen dulce a tanta amargura, con melodias de musicas deleytosas, para consuelo, y fortaleza de los que allí pelean, que les sirue de recreo para aliuio de tan terrible afan. Aduiertelo San Antonino deste modo: * Algunas vezes, para corroborar, y consolar al alma contra el terrible temor de la muerte, imbia Dios consuelos, apareciendose los Angeles: *Aliquando, etiam ad corroborandum animam, & consolandum, contra terribilem timorem mortis, consolationem immitit per Angelorum apparitionem.* Allí pondera el Santo quanta necesidad tiene el hombre de su consuelo; pues la muerte es el vltimo de todos los sobrefaltos, y angustias, segun dize el Filosofo: tanto que el Apostol San Pablo, con auer deshecho la muerte, y auerla pido, con voces que penetrauan el Cielo, y gemidos que enternecian las piedras: *Cupio dissolui, & esse cum Christo: infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius: Mori mihi lucrum;* pidiò a Plautila su discipula, quando le lleuaua a descabeçar, que le diese el velo de su cabeza para cubrir sus ojos, quando sacudiese el verdugo el golpe en su garganta. Y quiere el Señor que asijan al hombre estos temores, porque con ellos se acrisolan los varones Santos, si les falta algo que purgar: Y es de manera que suceden en algunas muertes tales terrores, que ponen en duda, si muy celebres santos se saluan; despues aparecen, vestidos de gloria, a amigos suyos para asegurarlles de su saluacion. Todo esto escriue San Antonino.

S. Romula S. Gregor. lib. 4. Dialog. c. 15.

Es admirable el suceso que refiere San Gregorio Magno; y asegura, que pasó en sus dias, de Santa Romula, Religiosa de grandissimas virtudes, y muy acritolada con grauissimas enfermedades. Estãdo vna noche en la cama, donde padeciò muchos años sin poder valerse de algun miembro paralitica, diò voces a su Maestra, llamada Redempta: Acodiò luego con otra su concidcupala; y estãdo en su celda apareciò de repente vna luz del Cielo, que dexò bañada de resplandor la casa; y oyeron que entrauan innumerables Angeles por la puerta, que causaron vna fragancia tan celest-

tial, que parecia era recamara de la gloria: Violas Romula llenas de asombro, por la Magestad, y grandeza de tal vista; y las consolò diziendo: No temays, que por aora no morirè, aun no llegó mi partida. Pasò el segundo y tercero dia, quedando la celda tan sembrada de olores celestiales, que parecia sudauan las paredes, y los suelos balfamo del Cielo. En la quarta noche llamò Romula a su Maestra, y la pidiò el Santissimo Sacramento por Viatico, para emprender luego la jornada del Parayso. Recibiòlo, y luego se oyò en la plaça delante la puerta de su celda vna musica de Angeles, que cantauan a dos coros alegres motetes; celebrando sus exequias acá en la tierra, quando su alma salia del cuerpo para el Cielo. Recibieronla en sus manos; y se fueron subiendo por la region del ayre con la armonia, y tonos, que començaron. Gozaron della las santas mugeres, hasta que subieron tan alto, que no pudieron perceberla. Notense estas palabras de San Gregorio: *Et ecce subito in platea, ante eiusdem cellula ostium, duo chori psallentium constiterant; & sicut se dicebant, sexus; ex vocibus decreuisse, psalmodia cantus dicebant viri, & femina respondebant: Cumque ante fores cellula exhiberentur caelestes exequiae, sancta illa anima carne soluta est. Quae ad caelum ducta, quando chori psallentium altius ascendebant, tanto cepit psalmodia lenius audiri, quousque, & eiusdem psalmodia sonitus, & odoris suauitas, elongata firmiretur.*

S. Antonino, 4. tom. tit. 14. c. 5. §. 3.

En las vidas de los Santos Padres, dize Sã Antonino, leemos, que vn santo varon deseaua ver como salia del cuerpo el alma del justo; y quiso Dios darle vna experiencia. Passando vn dia por vna plaça viò a vn peregrino tendido en el suelo con agonias de muerte, desamparado de todo consuelo humano; pero viò, que no le faltò de los Angeles, porq̄ baxaron del Cielo a consolarle, como se dize en el Euangelio de aquel otro pobre Lazaro. S. Miguel estaua a su mano derecha, y S. Gabriel a la sinistral, que rogauan al alma saliese del cuerpo, porque trayan essa orden de Dios. Temia el alma dexar al cuerpo; y pidiò a los Angeles, que ro-

gassen al Señor le permitie se quedar en el mismo cuerpo, para mejor seruir le. (O Cielos! Este hombre tan desamparado del mundo, y tan favorecido del Cielo, dexa una mas viuir; que será de los que viuiuos con tantas comodida des!) Pero San Miguel dezia al Angel Gabriel sea toma esta alma para que salga de su carcel. Respondiòle: Ya sabes que tenemos orden de llevarla sin violencia, y sin dolor. Para sacarla conforme al mandato Diuino, consultaron cò su Magestad, que se auia de hazer para sacar aquella alma cò suauidad; y imbiò a Dauid con su cithara, ò psalterio, acompañado de Cantores de la Capilla Celestial, con cuya musica espirò, saliendo con dulçura de su tetrena morada para la gloria: *Querebant à Domino, quid agendum eis pro suaui egressione ipsius. Tunc misit Dominus Dauid, cum cithara sua, & cantoribus patria celestis: ad cuius pulsum, & cantum suauissimum anima subito exiit à corpore; & cum gaudio in caelum est recepta.*

Quando Sãta Isabel viuda estaua luchando con las agonias de su dichoso transteo, se le mostrò el Angel al lado, en figura de vna hermosa aue, que con suauissima melodia cantaua motes celestiales, celebrando el apartamiento de su santa alma; y suauizando la amargura de aquel passo, con celestial musica. Tambien se oyeron, cantares de otros Angeles, que solemnizauã la fiesta de tã feliz muerte, porque ya se trataba de celebrar el desposorio cò Christo, que oyò su voz, y la dezia: *Veni sponsa mea, accipe coronam.* Así lo aduerten Marolo, Villegas, y los que tratan de su vida.

Muy favorecida fue la muerte del glorioso San Inigo de los Angeles; de quien ya dixè en otro capitulo, que fue Mòge en esta prodigiosa Cueva de San Iuan de la Peña; y le lleuò el Rey Don Sancho de Castilla al Monasterio de Sã Saluador de Oña, para ser su Reformador, y guia; y començò à gobernar aquella Casa por la era de 1076. Tambien dixè, que le diò la vltima enfermedad en vn lugar de la misma Abadía, llamado Salduengo, à dos leguas de Oña, para donde se partiò, cò fin de morir entre sus hijos, y le favorecièrò

dos Angeles con dos cirios, como pages de hacha, alumbrando le en todo el camino: Allí recibì los Sacramentos; y quando ya llegaua la partida para la celestia patria, se oyeron armonias de Angeles, qe le preuenia con diuina musica, y le combidauan; por que apareciò en su celda vna luz, que dexaua corrida la del Sol; de la qual salia vna voz que dezia: Sale alma bendita de tu cuerpo, que veniste de lugares muy apartados, obedeciendo à mi llamamiento; dexaste los padres, y la patria, y me seguiste; ven à recibir los premios en la eterna claridad. Al sonido de estas palabras vieron todos los que le asistian, que el alma del Santo se iba subiendo en el Trono resplandeciente de aquella luz por la region del ayre; y oyeron que la Capilla del Cielo se acòpaua entonando esta letra: Bienauenturado Señor aquel, a quien vos escogistes, habitará en vuestras moradas por los siglos de los siglos sin fin. Muchos escriuen este successo; en particular se refiere en el sexto tomo de la Coronica de mi Religion; y en los escritos, que estãn en el archiuo del Monasterio de Oña.

Aquel gran Monarca, que por sus virtudes, y armas, mereciò en el mundo elogios de Magno, y Catolico, el Rey Don Alonso Primero, fue muy favorecido del Cielo en vida, y muerte; tanto, que sus celestiales Cortesanos, con solemnissima musica le còbidauan a la posesion de otro Reyno eterno, quando estaua para salir del terreno; por qe se oyeron de entre su melodia tales palabras: Como es llamado el justo, y nadie atiende a ello! Quitanse a la tierra los justos, y no ay quien piense, ni lo còsidera: El justo es leuãtado por separarlo de la maldad; será su sepultura en eterna paz, y gozará de eterno descanso. Refiere lo la Coronica de San Benito, centuria 3. fol. 206.

Con semejante aplauso honrarò los Angeles a la Reyna Aragona. Estaua con enfermedad de muerte fatigada, quando mandò llamar para su consuelo al bienauenturado Rosendo Monge de San Benito, y Obispo de Dumio. Apenas recibì el auiso, quando se puso a orar por ella, y se partiò a vi

Coronica de S. Benito d. 3.

ficarla.

Marolus. lib. 5. Villegas, 5. p. dij. 54. n. 54.

ficarla. Pero llegando al monte, que dicen de Sãnde, oyò la musica que hazia los Angeles en el transteo de la Reyna; y que subian por los ayres, con su alma, entonando su acòstumbrado mote: *Gloria in excelsis Deo.* Dixo luego Rosendo a sus còpañeros: Ea hermanos boluamos a nuestra casa, que ya murió Aragona. Desde allí se boluieron; solo imbiò vn page a saber del successo; y se auerigiò, que quando el santo Obispo oyò la Capilla del Cielo, salia su alma para la gloria. Refiere lo el Cardenal Jacinto, que fue legado Apostolico, y despachò vn Breue para la beatificacion de San Rosendo; y lo aduertiere nuestra Coronica en la centuria quinta.

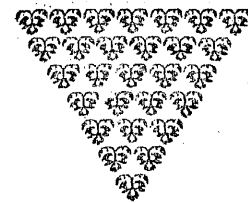
Mereciò el mismo Sã Rosendo oyr otra igual musica entre los crudos lances de su muerte. Estauan las Monjas cantando Completas en el Monasterio de Veneria, ò en su oracion, quando oyeron vna sobrenatural musica, que entonauan los Angeles el Hymno, *Te Deum laudamus, &c.* Celebrando el glorioso triunfo de alguna vitoria. Causò les grãde admiracion a todas; pero solo la Abadesa Senorina descubriò el mysterio; y lo declarò, diciendo; que Rosendo Obispo auia salido en aquel punto desta vida; y lleuauan los Angeles su alma, alabando al Criador, y Redemptor della. Así se verificò despues. Refiere lo la Coronica en la ceturia quinta, año de Christo nouecientos treynta y cinco.

Dña Beatriz de Guzman, que fue insignè Monja, Priora del Monasterio de San Clemente de Toledo, Orden de San Bernardo, viuiò cien años con rigorosas penitencias (euidencia manifiesta de que ellas no quitan la vida, aũ que los viciosos las infamen de homicidas). En aquella edad, tan sazónada, la lleuò el Señor del valle de lagrimas, al monte de la eternidad, con tales señales de su predestinacion, que oyeron en todo el Conuento, quando el espíritu se desataua de las prisiones de la carne, vna celebre musica de Angeles, que suauizauan los rigores, qe trae el terrible passo de la muerte. Refiere se en la Coronica de San Benito, centuria septima, año de Christo 1109.

Con otra semejante Capilla honrò el Señor a otra Religiosa, en el mismo Conuento, llamada Doña Constancia Carrillo, Abadesa, muy deuota, y muy regalada de Christo con raptos, y extasis de vnion: Nunca comió carne en la Religion en el discursò de su vida; y con sus continuas virtudes, y penitencias mereciò aliuos singulares en el mas apretado transteo de la vida; pues en el se oyeron tonos celestiales, y musicas que la hizo el Diuino esposo, combidãdola para el talamo de la gloria. Refiere lo la misma Coronica, tomo septimo. Estãdo para morir, la bendita Madre Isabel de Santo Domingo, acudieron, a las quatro esquinas de su pobre tarima, quatro Angeles, que la hazian musica, y acompañaron su alma a la gloria. Refiere se en su vida; que la escriuiò, y diò à la estampa Don Miguel Batista de la Nuza, Cauallero del habito de Santiago, del Consejo de su Magestad, y Protontario de los Reynos de la Corona de Aragon. En otro capitulo se verã otros exemplos, quando se infinuare, que los Angeles subè las almas al Cielo. Esto es lo que dixo el Cardenal San Pedro Damiano, tratando de este punto: *Si in eo moriente videntur insignia charitatis, inuitationis Angelicę blãditię oblinitur, atque harmonia melodice dulcedine vt exeat, prouocatur.* Quando en el que muere se veen señales de caridad; con ternuras, y halagos de Angeles suele ser combidado; y con melodias de Angelicas armonias es prouocado, para salir del destierro à la patria.

En la Vida de la Madre Isabel de S. Domingo.

S. Petrus Damianus, lib. 7. epist. ad Blancã Monialem, epist. 19.



CAPITULO IV.

QUE NO SOLO FAVORECEN LOS AN- geles, en el peligro, y articulo de la muerte, à los hombres; pero previenen muchas vezes, anunciando el dia, y la hora della.



RAN favor del Cielo, y notable beneficio de los Angeles, prevenir al hõbre el dia y hora de su muerte, y de la residencia de su vida, para prepararle a dar buenos descargos; y noticiarle su buena dicha; q es ser escogido, para Cortesano de la Celestial Gerusalen; para Rey de gloria; para eternos deleites; y para afsistir, como privado, en el Palacio del inmenso Emperador de eternidades. De tres modos hallamos que dan tales avisos los Angeles. Vno por si mismos, formando voces sensibles. Otro, por señales, con las quales declaran su intèro. Otro, por medio de otros hombres. Todas estas diferencias de noticias prevenidas declaramos con experiencias en los tres Paragrafos siguientes. Ya nos dexò advertidos desto San Gregorio Magno, en los Dialogos, dõ de dize: Sucede muchas vezes, q quando el alma ha de salir del cuerpo; reconvoca à aquellos, cõ quienes ha de ser depositada en vna mansion; y esto por la ygualdad de las culpas; ò de los premios: *Soler autem plerumque contingere, ut egresura anima, eos etiam recognoscat, cum quibus pro aequalitate culpæ, vel etiã premiorum, in vna est mansione deputanda.* Reciere el santo dos successos. Vno del venerable Eleuterio, el qual tenia vn hermano, por nombre Iuan, en su mismo Monasterio; el qual manifestó a los Religiosos el dia de su muerte, antes de morir catorze dias; y sucediõ, que tres dias antes del plaço preñiciado le sobrenino la enfermedad mortal. Recibiõ el Viatico antes de morir; y llamãdo a los hermanos a su presencia, començo a entonar aquellas palabras: *Aperite mibi portas iustitiæ; & ingressus in eas confitebor Domino: Hæc portas Domini, iustitiarum sunt per eas.* Entre estas voces re-

S. Gregor. lib. 4. Dialog. c. 35.

petidas por los afsisletes, dixo en voz alta: *Vrse veni*, y saliõ su alma del cuerpo. Quedaron los Religiosos admirados, y confules por no saber que significava la palabra Vrse, que pronuncio al tiempo de su transito. Passados quatro dias se partiõ vn Religioso de aquel Monasterio a otro muy distãte; y hallõ a todos los Monges muy tristes por ocasion de vn hermano de mucha edificacion, y vtilidad para su Cõuento, q auia muerto. Preguntõ, de su nõbre, y del dia en q auia muerto. Respondieron, q se llamava Vrso, y era el quarto dia de su muerte. De aqui se entendiõ, q por ser de vn merecimiento igual, fuerõ juntos a gozar de vn premio; auiedo precedido reuelaciõ de la muerte de Vrso, hecha al hermano del venerable Euterio. Otro semejante successo refiere de vn mozo, llamado Eumorfio, el qual tuvo auiso de la muerte de otro, que se llamava Este fano; y salieron ambos a vn tiempo de esta vida.

§. I.

Anuncian los Angeles à los hombres sus muertes formando voces sensibles.

ESCRIBE Santa Brigida, que viõ al supremo Iuez sentado en su trõno para juzgar a los hombres que andauan peregrinando por el mudo; y que cada qual dellos tenia cabe si dos espiritus; el vno parecia soldado armado muy vizarro; y el otro era como vn clavo negro: *Qualibet que persona habebat duos stantes iuxta se; quorũ vnus apparebat, quod esset quasi miles armatus; alter verõ quasi gtiops niger.* Y oyõ que dixo el Diuino Iuez al Angel armado: llama al juyzio a aquellos que tu seruiste con caridad, para que mueran, y vengan a ser juzgados; y luego viõ, que aquellos

S. Birgitt. lib. 4. c. 5.

de quien hazia memoria cayõ muerto, aunque vnos tardaron mas que otros: *Et audiui iudicem tunc dicentem ad militem illum armatum: Voca ante iudicium illos, quibus tu seruisti cum charitate; & mox illi, qui vocabantur ceciderunt, &c.* En esta representacion imaginaria se le notificõ a esta Esposa de Christo, como andamos siempre afsistidos de vn Angel bueno, y de otro malo; y q nuestras muertes no suceden a caso, para los ojos de Dios; pues por su ordẽ llama los Angeles Custodios a los que guardan con diuersos modos, y enfermedades, para que salgan del destierro del mundo, y lleguen a dar descargos de su vida. Aqui supone tambien el Señor, que notifica a los mismos Angeles las muertes de muchos hombres, antes que sucedan, como declara despues la santa: *Quia audiui iudicia multorum, adhuc viuentium; qui adhuc citõ vocabuntur.* Que oyõ los juyzios, y sentencias de muchos, que aun viuan; y serian presto llamados: Y como esto manifestõ a esta su serua, tambien lo previene, quando es seruido, a sus Angeles; y aun les manda, que lo preñicien à los mismos hombres.

S. Gregor. lib. 2. Dialog. c. 37.

Anunciaron los dos Angeles, que siempre afsistian, como soldados armados en su defensa, al gran Patriarca San Benito mi Padre, su muerte muchos dias antes, como escriue San Gregorio Magno deste modo: "En el mismo año que el Santo auia de salir desta mortal vida, denunciõ, a algunos dicipulos presentes, con quienes conuersaua, y a otros ausentes, el dia de su dichosa muerte; poniendo silencio a los presentes; y dando señales a los distantes, para conocer quando su alma saldria del cuerpo. Y llegando ya el dia reuelado, antes de los seys vltimos, mãdõ abrir su sepultura; y luego le sobrenino vn calenturon ardiente, que siempre fue de aumento, hasta el sexto dia; en el qual se hizo llenar al oratorio, donde se armõ con el Santissimo Sacramento; y orando embiõ a Dios su santissimo espiritu. Estas son palabras traduzidas del Santo Põtific; donde supone, que tuvo este auiso del Cielo, tan evidente; que diõ expresas señales a los dicipulos ausen-

tes, en las quales conocieron su glorioso trãnsito; y à los que le afsistian notificõ el dia. Y escricito, como consta del primer libro de este tomo, que Dios se vale de sus Angeles siempre para, alumbrar, reuelar, y dirigir, à los hombres; y aun para la execucion de todas sus obras; exceptas, las que suponen infinito poder; y tambien en estas concurren en algunas circunstancias; que ellos pueden tener mano; porque es principio su contradiccion; que no haze Dios por si solo, lo que puede; mediante alguna causa segunda.

Tuõ San Alferio Monge semejante auiso de su muerte. Viõ este Santo ciento y veynte años, y seys dias. Antes de su resolucion, le apareciõ Christo, ò Angel en su nõbre, como se entiene de ordinario; y se anunciõ, que moriria el dia de Iueves Sãto; con estas palabras: *Dies cæna meæ venies ad me.* Llegandõ esse dia cumpliõ Alferio las obligaciones de Abad; diziendo Missa solemne; lauando los pies a los Monges, y dando limosnas. Nõbrõles tambien por Abad a vn Santo dicipulo suyo; y luego se retirõ à la celda que tenia en la cueua, donde afrentõ su primera morada; y puesto en deuotissima oracion, saliõ su espiritu a gozar de las amenidades del Cielo. Refierelo Surio a doze de Abril.

Embaxada diõ a San Aycardo Monge su Angel, que se llegaua ya el plaço de su partida para la otra vida; y por señal le dixo; que San Filiberto ya auia salido de su peregrinacion; y auia volado su alma a la patria. En la Coronica de San Benito; centuria segunda; auiso de Christo seyscientos ochenta y quatro.

Solemnißima fue la annunciacion del glorioso transito de San Ceado Monge Benito; y Obispo, como escriuen el Venerable Beda, y Martyrologiõ; y la Coronica. Estaua el santo Obispo ferirado en su oratorio, quando, en tres discursos de contemplacion, oyõ vna soberana armonia, y consonancia de voces celestiales; y viõ que se le entraron por las puertãs muchos Angeles, que le dixeron: Aparejate para morir, porque al septimo dia saldras

S. Beda, lib. 3. c. 28. & lib. 4. c. 2. & 3. Martyriol. die 2. Martij. Coronica S. Bened. centuria 2.

de la fragilidad humana, y bolueremos por tu alma, la qual subirá a gozar de eterna bienauenturança. Testigo fue de vista vn deuoto Monge, que siempre le asistia, que se llamaua Vuino, el qual vió, que lo cercaron de resplandor. Y el mismo Santo lo manifestó a siete Monges; diziendo; que aquel espíritu, q̄ acostumbraua dar auisos en aquel Monasterio Cibearuto (en la Provincia de Lindisa, fundado por el mismo Santo, y dotado por el Rey Vuilfrido) a los Monges, del día, y hora de sus muertes, le auia denunciado la suya. Así fue, que al seprimo día salió de la carcel del cuerpo. Notable fauor el q̄ hazia Dios a los Religiosos de aquel Conueto, denunciando a todos el día de su tránsito para disponerse mejor!

Mas admirable fue la visita, que hizo los Angeles, antes de morir, a Sã Dunstano, Arçobispo de Cantuaría, natural de vna Isla de Inglaterra, q̄ se dezia antiguamente la gran Bretaña. Fue Monge de S. Benito recluso, gran Santo. Quando quiso el Señor premiar sus virtudes, fue día de la Ascension; q̄ auie dose quedado en la Iglesia, despues de los Maytines, cõtemplando en la subida de Christo a los Cielos, vió entrar por las puertas vn grã numero de hermosos varones, vestidos de blanco, cõ coronas de resplandor, que llegãdo se junto a el dixerõ: A ti traemos vna embaxada del Hijo de Dios. Su Magestad determina, que subas con nosotros, en este solemnissimo dia, a gozar de su gloria. Preguntò el Santo: Quien soys, vosotros, que en su nombre me days tan alegres nuevas? Respondieron: Somos Cherubines, y Serafines del Cielo, que aguardamos la resolucion de tu voluntad. Dixõles, q̄ deseaua dar vltimo descargo a su obligaciõ, predicãdo al pueblo; y acordaron, q̄ para el tercer dia, el siguiente Sabado, bolueria por su alma. Celebrò los Diuinos Oficios el dia de la Ascension; y despues del Euangelio, predicò el mas alto, y deuoto Sermõn, que oyeron de sus labios. Cõcluyó la Misa, y luego boluio a predicarles, de la Real presencia de Christo en el Santissimo Sacramento; de los gozos eternos, y premios que tiene Dios, aparejados para los q̄ le siruẽ, con tãta

eloquencia, tanta suauidad, y tan viuõ espíritu, q̄ mas parecia Angel del Cielo, que hombre de la tierra. Notificõles, q̄ auia de morir al tercer dia; dexando sus ojos fuentes de lagrimas, y los coraçones desahogãdo la pena del sentimiento, cõ encãdidos suspiros; stã desconsolados, q̄ no bastaua sus amorosas razones, representando las ventajas q̄ haze el estado de la gloria a esta penosa vida, a darles algun aliuio. Quando llegó el Sabado, acudieron a su celda muchos Religiosos, y Sacerdotes para ver el suceſso de su partida; y vieron q̄ despues de auer recebido el Santissimo Sacramento, la cama, y el santo fue, por tres vezes, leuantada del suelo, creyendo, que le subian los Angeles en cuerpo, y alma a los Cielos. No fue así, por que murió, despidiendose de sus ouejas como amoroso Pastor: Y no quedaron sin galardõ los q̄ le asistían; pues gozaron de la musica, con q̄ la Capilla del Rey Diuino, le subia al eterno descanso. Escriuen este suceſso, Surio, Osberto, Arnoldo, Vuino, y la Coronica de S. Benito, t. 6. año de Christo 960.

Tratò mucho el Santo Arçobispo Dunstano cõ vna virtuosissima muger, llamada Elgina, muy fauorecida del Rey de Inglaterra, pero mas de aquel que gobierna al Cielo, y a la tierra. Para sacarla de estas tenebrosas moradas la preuino con fuertes calenturas: Fue el santo a visitarla; animòla en aquel apretado consilio; y boluendose a su casa, quiso entrar se a tener oracion en la Iglesia, pero hallòla cerrada; hizo desde afuera su estacion; y eleuado su espíritu, vió vna paloma resplandeciẽte, q̄ baxãdo del Cielo, cõ ligero buelo, iõ cortãdo los vientos, y sembrãdo luzes por la region del ayre, q̄ diò consigo en la casa de la enferma. Boluio el santo a tras a ver el suceſso deste prodigio; y entrando en la antecamara de Elgina, vió, q̄ el aposento, estaua como vn Sol; y oyó q̄ conuersaua con otros, mareas del Cielo. Entrò mas adentro, y la dixo; cõ quien estaua hablando: Respondió, que la Magestad Diuina le auia embiado vna legacia, asegurandola, q̄ seria con breuedad su muerte, y que su alma subiria derecha a la gloria. En cargò al santo, q̄ boluiesse por la mañana

a dar-

a darla los Sacramentos. Acudió a su consuelo, ministrò la el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, y el de la Vuiccion; y entregò su alma al que la redimió. Escriuelo Osberto, y la Coronica de S. Benito, como 5. año de Christo 936.

Reuelò el Señor a la Bienauenturada Berta, Abadesa del Monasterio de Santa Mária de Caurilla, de S. Benito, su muerte por medio de vn Angel, el año de 1163. en la entrada de la Quarçima: Ella pidió por fauor la salud, por aquel sãto tiempo, para hazer penitencia mayor, y exortar a virtudes a sus Mõjas; cõcediõle su Magestad; y el Sabado santo, auiedo recebido los Sacramentos; y despues de auer hecho vna platica espiritual, como quien estaua de partida para el Cielo, a bueltas de media noche, entrandõ la solemnidad de la Resurrecciõ, salió su alma, sin indicios de pena, ni dolor; y subió a reynar cõ los Sãtos. En la Coronica de S. Benito, t. 7. A Sor Inana de la Cruz, Religiosa de S. Frãcisco, reuelò su Angel Custodio la muerte, tres dias antes de su fin. Refiere se en el capitulo. 19. de su vida.

Ya bastan estos suceſsos, solo añadõ vno de Sãta Hildegarda. Siendo de 82. años, oprimida de trabajos, y enfermedades (prendas de predestinados) la reuelò el Señor, por sus ordinarios embaxadores, que moriria a 17. de Setiembre. Llegò el dia; y al anochecer indicaron su glorioso tráſito dos arcos muy arrebolados, y de diuersos colores, q̄ se fueron dilatando, desde la tierra al Cielo; el vno de Mediodia, al Septentriõ; y el otro de Oriente, a Poniente; haziendõ en la cumbre vna Cruz; donde se vió vna luz muy grande, del tamaño de la Luna; que la acompañauan muchos circulos con Cruzes pequeñas en medio, cõ matices de diuersos colores resplandeciẽtes. Todos eran gerulificos, y arcos triunfales, de la victoria, q̄ alcançò su alma; y la solemnizauan los Angeles, dando muestras sensibles al mundo de su gozo. Escriuelo la Coronica de S. Benito, t. 7. Fue Mõja Bernarda. Otros suceſsos desto escriue S. Gregorio, en el lib. 4. Dialogorũ, cap. 26. donde podrá verlos; quien des-

seare mas experiencias. No dexarẽ de referir vna muy buena, sucedida el año 1647. en vn lugar destas montañas de Iacca. Estaua vn hombre, llamado Bartholome, enfermo de asma; y despues de cinco meses de enfermedad, q̄ le tenia en cama siẽpre, con mucha conformidad, y resignacion en la voluntad de Dios; cõ indicios claros de conocimiẽto verdadero, y de amor diuino, estando vn Domingo a la noche, q̄ fue el de la Quinquagesima, desperto, moleſtado de su penoso achaque; oyó a sus oydos estas voces, como si le hablara otro hombre, estando solo: Tèn buen animo, estã fuerte en la Fè, y espera en el Señor, q̄ de oy en ocho, para el Domingo, estarã libre ya de todos males. Quedò admirado de la visita; y en la mañana dixo a su muger lo sucediõdo; animandola a llevar con paciẽcia su muerte; porq̄ entendia era auiso del Cielo sin duda. Murió el Tueves siguiẽte de noche, despues de auer recebido los Sacramentos cõ muchas lagrimas, quedandose ahogado del accidẽte del asma, sin aduertirlo su compaña, que le estaua al lado. Coligese, que fue auiso de su Angel Custodio, q̄ le señald el plaço de su vida, para preuenirle, y consolarle.

§. II.

Con diuersas señales han reuelado los Angeles las muertes de algunos hombres.

YA dixo San Damasceno, que Cometas acostumbrã denunciar las muertes de grandes Monarcas: *Constituuntur multorum cometae, et signa quadam mortis Regum;* cuya autoridad refieren los Autores del tomo intitulado, *Malleus maleficarum*, como dixõ otra vez. Dize el Santo, que son las Cometas vnas señales, que por precepto Diuino se forman para significar suceſsos; y luego se reuelan. Y siẽdo así no ay duda, en q̄ los Angeles las forman, acudiendõ al gusto de Dios, Suelẽ precer tales señales a muertes de Reyes, por ser personas, que gobiernan parte del mundo, cuydando de muchas criaturas; de cuyas muertes se figuen alte-

S. Damasc. lib. 2. Reg. rap. 6. Malleus malefic. 1. t. 1. p. quãst. 5.

ragio=

raciones, y nuevas disposiciones en el bien comun; el qual folizitan con singular diligencia los Angeles: *Quorum ministerio* (dizen estos Autores) *& generantur, & dissoluntur*, por cuya virtud se engendran, y desatan tales Co-metas. De este modo formaron vna estrella para indicar la muerte del Angelico Doctor Santo Thomas; que como él fue en el mundo Norte resplan decierte en doctrinas, y virtudes; y auia de subir a ser vna eminente estrella en el Cielo Emphyreo, denunciaron su glorioso tránsito con vn astro; gerolifican-do; que passaua aquella estrella del Cielo de la Iglesia, al Cielo de la gloria. *Sicut stella* (dizen) *qua S. Doctoris Thomae transitum indicauit; qua operatione Angelis, ex materia aliqua praesistente formata; & officio peracto, iterum resoluta fuit.*

San Pedro Venerable escribe, que andaua vn Angel revelando las muertes de los enfermos, que auian de morir, haciendo la señal de la Cruz; y echando la vendición, sobre el lugar do de estauan.

De San Anastasio, Abad de vn Monasterio de San Benito, llamado Suppentonia, escribe San Gregorio, que fue auisado de su muerte con otros siete Monges. Dize el Santo Pontífice Magno, que sucedió desta manera: Estaba el Monasterio debaxo vn empinado risco, y cortada peña (sera como este de San Iuan de la Peña, donde viuo) y en vna noche, quando ya el Omnipotente Dios determinó remunerar los trabajos, y penitencias del venerable varón Anastasio, desde la cumbre del eminente monte se oyó vna crecida voz, que dixo: *Anastasi, veni: Anastasi, veni* a la Alteza celestial; y despues fueron llamados otros siete hermanos por sus propios nombres: *Ab alta rupe, vox facta est, quae prouento sonitu clamaret dicens: Anastasi, veni: Quo vocato, alij quoque septem fratres vocati sunt ex nomine.* Passó vn poco, y luego se oyó otra voz, que llamó a otro Moge. Quando oyeron tales voces los Religiosos todos, sin duda entendieron, que estava cercana la muerte de los nombrados. A pocos dias se verificó; porque murió San Anastasio el primero; y los demas por el mismo orden, que fue-

ron llamados. Tambien murió el octauo, pero passó mas tiempo; lo qual fue significado en el silencio, que medió, entre su llamamiento, y el de los precedentes. Todo esto escribe el Santo: Y nadie puede dudar, en que fue Angel quien formó las voces, y dió tales señales, preuiniendo aquellos Religiosos para la parrida desta Babilonia a la celestial Ierusalen.

Tres dias antes, que muriese Santa Aldegunda, Monja de San Benito, baxó del Cielo vna prodigiosa luz, vn sobrenatural resplandor, que estubo rodeando la casa donde estava la enferma los tres dias, y noches, hasta que espiró; entonces se vió subir con el alma por la region del ayre. Que fue aquel aparato, sino vn dosel, y Trono; que le preuiniéron los Angeles, aguardando su dichoso espiritu, para subirlo con triunfo a las delicias del Parayso? Denunciaron muerte tan gloriosa, con tan notoria señal, para que llegase a noticia de todos el día, que auia de coronar Christo a su Esposa. Refiere Surio, y la Coronica de San Benito.

Estando Santa Batilda en apretados laçes de la muerte, vió vna escala, que desde el Altar de Santa Maria, llegaua al Cielo, y que ella misma subia por sus gradas, acompañada de muchos Angeles. Con esta señal entendió, que llegaua el plazo de su tránsito, como sucedió dentro de pocos dias; que vieron las Monjas, que la asistían, como baxó vna grãde estrella del Cielo; y muchos Angeles, con San Ginesio Abad, que fue de Leon; y Arçobispo de la misma Ciudad. Fue necesario este fauor para enjugar las lagrimas, que deramauan las Religiosas, por ocasion de su muerte. Esta Santa fue muger del Rey Clodoueo, Segundo de Francia, que salió deste destierro; dexádola viuda; y luego trató de otro desposorio con el Rey del Cielo, entrando se Monja en el Monasterio Calense. En la Coronica de San Benito, como 2.

Creo, que en otra ocasión hizo memoria de lo que sucedió en la muerte de Doña Beatrix de Sylua, Fundadora de las Monjas de la Concepcion, que obseruan la regla de Sã Francisco: pe-

Surio, 13.
Noúbris.
Coronica de
S. Benito, 2.
como.

ro a ninguno dará pena el oyrlo otra vez. Estando muy enferma recibió el Viatico; ella era Cielo para Dios; y como su Magestad es Diuino Sol, luego salió vna luminosa estrella en su frente: Grecia la enfermedad, y tambien el Luzero en resplandor, hasta que su alma boló a seruir de adorno en el Cielo Emphyreo; dexando llenos de admiracion a los que la asistían. Aduierte el prodigio el Padre Fr. Angelo Manrique, en vn Sermon desta Santa, como 2. lib. 3. discurso 8. Sermon de Santos. De estos sucesos se leen muy de ordinario en vidas de Santos. Aora luego quiero traer a memoria vno rarísimo.

§. III.

Reuelan los Angeles algunas veces la muerte de vnos hombres a otros, para que les auisen, o socorran.

VNO de los mas admirables sucesos, que se puede oyr en esta materia; y no se si se hallará otro, que le yguale, es el que refieren en la vida de San Aycadro, Abad del Monasterio llamado Gemetriense de San Benito. Fue tan celebre este Conuento, que tuuo este santo Abad nouecientos Monges a su gouierno; y de muy grãde exẽplo todos. Andaua vna noche la cerca, como acostumbraua, quando vió al Santo Angel Custodio de aquella Comunidad, y al demonio contrario, que reñian vna fuerte contienda: El Angel defendia a los Monges; y el aduersario los acufaua. Dixo entonces el Ministro del Cielo a Aycadro: Auifote de vn grandísimo fauor, que te haze la Magestad Diuina: Ya tiene determinado, que la mitad de tus nouecientos dicipulos, suban luego a ser coronados en la gloria; al quarto dia saldrán deste peligroso destierro. Diles, que se dispongan en estos tres dias para esta jornada: Ven conmigo (le dixo) a los dormitorios, y se ñalaré los que serán visitados, aora

que están dormiendo. Sigúele el santo Abad; y vió, que fue señalando, con vna vara, que lleuaua en su mano; a los que auian de morir, sin tocar a los que tenian a sus lados; y hecha esta diligencia desapareció. Quedó el santo Prelado muy admirado; y luego por la mañana juntó Capitulo, donde preguntó a los Monges, si en aquella noche auian tenido alguna vision, o nouedad: Y algunos dellos dixerón, que en dulce sueño se les presentó, que celebrauan la Pasqua; y que eran lleuados a vn milagroso Templo, fabricado de piedras preciosas, y adornado con muchas flores. Otros declararon, que soñaron, que sus hermanos estauan combidados a la cena de vn Soberano Principe; y que ellos deseauan acompañarles, pero que no se lo permitieron; diciendo, que no era tiempo; y que ya sería despues llamados a la misma fiesta. Començó el santo Abad a sembrar suspiros, y a declarar los sueños: Sabed hijos mios, que han sido sueños mysteriosos, pintados con mano Angelica. Auifote os doy, de parte del Principe de los Cielos, que subireys a gozar de la cena, que tiene aparejada para sus escogidos en el Templo de la gloria, dentro de quatro dias, todos los que soñasteys, que os lleuauan combidados al Templo tan vistoso. Ya esta determinado en el Conuitorio de la Santísima Trinidad, como yo lo he sabido, que la mitad de vosotros han de ser luego trasplantados al Parayso celestial; y la otra parte ha de quedar para alabar a su Magestad, y merecer nuevos premios.

Quien podrá, sin lagrimas, contemplar la alteracion de estos Religiosos, oyendo la embaxada del Cielo; que con gemidos, y suspiros, les manifestaua su Abad! Vnos bañados de gozo; con la nueua de que se les acabaua el destierro, para subir a la patria. Otros temblando, con la consideracion de tan amargo trago. Otros suspirando, porque quisieran hallarse mas aprouechados. Otros desatando sus coraçones en llantos, viendo, que era forço diuidirse tan buenos hermanos. Otros abriendo a golpes sus entrañas, confesando era su culpa el quedar priuados de tan buena

fuer-

suerte. Vozes dauan todos, que lleguan sus ecos al Cielo; lagrimas derramauan, que regauan el suelo; suspiros arrojauan, que encendian los ayres; llantos hazian, que enternecian las piedras: Ya se dan tiernos abrazos; ya se derrinã por tierra, pidiendose humildes el perdon; ya se despiden hasta la otra vida; ya se piden vnos a otros la intercession; ya se aparejan con asperas penitencias; ya hazen feruorosas confesiones; ya se dan fuertes diciplinas; ya se cubren de cilicios; ya se arman cõ el Santissimo Sacramento por Viatico; ya piden el Sacramento de la Vnction; ya no quieren gustar manjares terrenos, esperando el cõbice de los eternos. Deste modo passaron los tres dias, y San Aycadro consolando a todos; el qual celebrò Missa el dia señalado, y les comulgò de su mano. Fue ronse despues al Capitulo todos juntos para aguardar la diuision, que auia de obrar los Angeles del Cielo. No ay quien dellos se sienta con enfermedad mortal; los que han de morir, y los que han de sobreniuir, todos por su orden se asientan, segun su antigüedad, mezclados. Todos, como cisnes al morir, cantando deuotos Psalmos, imploran auxilios. Los Angeles muy gozofos, andan, como centellas, cruzando el Capitulo; los demonios se retiran confusos; el Cielo està abrièdo sus puertas. O venturosa hora! O prodigio de eterna memoria! O felizissima jornada! O solemnisima coronacion! O rarissimo triunfo! Nadie puede conocer en el semblante de su compañero, que està muriendo; solo atiende, que el rostro se le va cubrièdo de resplandor; y que el alma gloriosa dexa señales de su felicidad en el cuerpo difunto. Murieron en quatro distintas horas, en numero yqual. La quarta parte dellos; que fueron 112. à hora de Tercia. Los segundos a hora de Sexta. Los terceros a hora de Nona. Y los vltimos, quando se ponìa el Sol, para gozar del eterno. Todos partieron desta vida, sin rastro de pena, ni dolor. Todos quedaron, despues de muertos, como si estuieran viuos, sentados en su orden. Con esta felizissima paz salieron de la tierra 450. Mon

ges, hijos de mi Padre San Benito, santificados con la obseruancia de su regla, a ocupar 450. sillas de santos Cõfessores en el Cielo. Transito tan raro en el mundo; que como adierte el insigne Chronista de esta Religion, el Maestro Fray Antonio de Yepes, no se halla en las historias del Oriente celebradas, de Egypto, Syria, y Palestina, tantes en numero, tan vuidos para remontarse juntos a la cumbre del Parayso: Sin dolores, sin bacas, sin inquietudes. Y todos con prendas de gloria en sus rostros, quedandose sentados entre los hermanos. Refiere se en el tomo, y centuria 2. Sucediò el año de Christo 684. Escriuelo Fulberto en la vida de San Aycadro.

Vna de las muy celebradas Santas de esta sagrada Religion fue Sãta Gertruda. Quando ya quiso su Diuino Espõso dar fin a su peregrinacion, y laurar sus santissimos desvelos, la diò vna graue enfermedad, que la puso en ahõgos de muerte. Mandò llamar ella a vn Religioso, que seruia en el Conuento; y le diò orden, que fuese al Monasterio Fofense, diziendo: Hable con Vltano Monge; que le suplico me tãga presente en sus oraciones, y juntamente me declare, que dia serã mi partida deste mundo: Haga con breuedad esta diligencia; y perciba bien las palabras, que respondière. Diò su embaçada el Religioso a Sã Vltano, el qual, con espõritu de profecia, alumbrado de su Angel, le dixo: Anda a Gertruda, y auisala, que mañana, al tiempo, que se diga la Missa mayor, saldrã su alma del cuerpo: Y que no tema la muerte; porque el Obispo San Patricio, cõ vn escuadron de Angeles, la asistirã, y acompañarã al Cielo. Animòse la Santa con tan alegre nueua, y mandò a sus Monjas, que velassen toda la noche, cãtando Psalmos, y Hymnos. En amanecièdo tratò de recibir al Señor Sacramentado, con la Vnction; y quando se celebraua la Missa mayor salìo de la carcel del cuerpo al Palacio del Diuino Monarcha, con el acompañamiento profetizado de Cortefanos celestiales, que dexaron la celda llena de milagrosa fragancia, como lo afirma el Autor, que escribe la vida desta Santa,

que

que se hallò presente. Haze esta memoria la Coronica de San Benito, tomo segundo, año de Christo seyscientos quarenta y ocho.

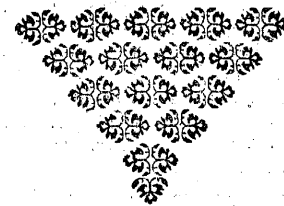
Reuelada fue la muerte de San Frastrado, Abad de Cister, y General de la Orden de San Bernardo, à vn Santo varon, llamado Pedro Tolofano de Claraual. El suceso fue de este modo: Veynte dias antes de la muerte de Sã Frastrado, viò en reuelacion, que venia Christo sentado en las nubes con muchos Santos; y viò tambien vn Tro no en la region del ayre de tanta gloria, que su resplandor alumbraua a todo el mundo, donde estaua el Señor. A su mano derecha tenia vn sepulcro hermoso. Preguntò el Religioso a los Angeles, que significa aquella gloriosa sepultura? Respondiò vno dellos, que se preparaua para vn gran seruo de Dios, el qual moriria al veynteno dia, dexando mucho sentimiento en el mundo. Asì sucediò, porque salìo del Sã Frastrado, adornado de gloria. Refiere se en el Exordio magno de Cister, libro primero.

Que han auisado los Angeles muchas vezes a Sacerdotes, y Religiosos, para que socorriesen a hombres en el trance de la muerte con Sacramentos, es muy sabido. Estando en Valladolid vn Frayle Menor, en su Conuento, vna noche orando, llegò à el vn Angel, en apariencia de hermoso varon, con vna antorcha en la mano; lleuòlo consigo a la Custodia del Santissimo Sacramento de la Eucharistia; y le dixo, que casase vna forma, la pusièsse en vn Caliz, y le siguièsse. Hecho esto, el Angel le lleuò en vn punto, hasta Tordezilla, que dista cinco leguas, al Monasterio de Santa Clara la Real; y le guiò a vna celda, donde estaua vna Monja agonizando sola. Dixo, que la oyèsse de confesion, y la comulgasse: Luego, que fue hecha esta diligencia, espirò en su presencia; y el Angel boluìo al Religioso a su Conuento, con la facilidad, que le auia sacado. Echòla menos en Refectorio su Prelada; fueron por ella, y hallaronla difunta; dexando a todas con gran pena, entendiendo, que auia muerto

de repente, sin Sacramentos. Mas el dia siguiente llegò carta del Religioso, en que les daua cuenta de lo sucedido; y por señas, que se hallaria en la Custodia vna forma menos de las que auia puesto el Sacerdote. Escriuelo Fr. Antonio Daza; y el Padre Roa de la Compania de Jesus.

Este graue Autor refiere otros muchos sucesos al proposito. Al Padre Esteuan de Centenares, que viuia retirado en el desierto de Sierra Morena de Cordoua, llamaron vna noche dos Angeles, en figura de mancebos, que le dixeron: Tomasse el Santissimo Sacramento, y fuese con ellos a darlo a vn enfermo, que estaua en el passo de la muerte: Acompañaronle con dos luzes por la aspereza de aquella soledad: Confesòse, y comulgò, y luego salìo su alma del cuerpo, para aposentarse en el Cielo. Boluieron a su casa al Religioso, y desaparecieron. De esta diligencia ruuo reuelacion el santo Padre, y Maestro suyo, Iuan de Auila; y le escriuì carta, en que le assegurò auian sido dos Angeles. En otro capitulo, donde se tratò, que ascionan nuestros Custodios a la deuocion del Santissimo Sacramento, se hallarã esto confirmado. Seria no poder dar fin, si los exemplos, que ay dello se hauieran de assentar aqui. Que da bien prouado, que reuelan de diversos modos la muerte de muchos los Angeles Custodios. Digo los de Guarda, porque de ordinario son suyas tales preuenciones.

(**)



CAPITULO V.

*QUE ALGUNAS VEZES CAUSAN RAP-
tos los Angeles en las agonias de la muerte; y descubren á
las almas a menidades del Cielo, para conuer-
tir en dulçura la hiel de su
amarga pena.*



VIVIENDO el glo-
rioso San Bernar-
do, murió vn deuotí-
simo Monge en
vn Monasterio apar-
tado d' Claraual, cõ
opinión de Santo.
Y quando estaua ya
con agonias de muerte fue arrebatado
(obra de su Angel) en vn largo ex-
tasi, quedando el cuerpo sin pulso, sin
calor, sin movimiento, con leuísimo
indicio de respiracion. Passò deste mo-
do, desde la mañana, hasta las tres de
la tarde, que començò a boluer en sus
sentidos; y dixo, que salia de vn ame-
nísimo lugar, d' Parayso de deleytes;
donde viò, que se prestauan muy pre-
ciosos vasos, y prescas de gran valor,
mucho de regalos, y todo genero de
preuenciones, como se haze, quando
se aguarda la venida de vn Rey en al-
guna Ciudad. Viò, que estauan los mo-
radores de aquel puesto muy atentos,
aguardando vna solene fiesta. Oyò vna
suauíssima armonia de voces, que can-
tauan alabanças Diuinas. Admirado
de tan celebre espectáculo, preguntò
al Angel, que le guiaua: Que es esto?
Que solemnidad es esta? Respondiò,
que erañ fiestas por la entrada de vn
Santo de Claraual en el Cielo. Enton-
ces le mandò su celestial Guia, q' bol-
uiedo al cuerpo manifestasse lo q' auia
visto: Hizolo assi, y luego despues mu-
rió. Para saber la verdad del suceso,
imbiaron luego a Claraual, con deseos
de saber, quien auia muerto en aquel
dia; y fue aueriguò, que subió al Paray-

so celestial vn santo Lego, de ochocié-
tos, que viuian en aquel dicho Con-
uento, presidiendo San Bernardo. Era
aquel bendito Lego muy deuoto, mã-
sísimo, y tan perdonador de injurias,
que jamas le vieron indignado contra
quien le ofendia: Mas hazia, q' en el in-
stante, que alguien le injuriaba, le paga-
ua, como si fuera bichahechor, rezando
a su deuocion, la oraciõ del Padre nue-
stro. Fue tan recibido este buen exê-
plo, en aquella Comunidad, que to-
dos le imitauan; y apenas se oia el so-
nido de vna palabra injuriosa, quando
resonaua, como eco, el Padre nuestro
en los labios del ofendido. Con esta
excelente deuocion, mereciò aquel le-
go grâdes fauores del Rey Diuino, en
el discurso de su vida; y despues, el que
se ha referido en su muerte. Quando
los Monges llegaron, con admiracion,
a dar la nueua del prodigioso rapto á
San Bernardo, respondiò, que el que-
daua mas admirado dellos; pues pare-
cia ponian dũda en creer, que suceden
tales cosas en los siernos de Dios; dâ-
doles en rostro con la incredulidad, q'
suponian en referirlo por caso raro.
Vease el tomo septimo de la Coronica,
año de Christo mil ciento cinquenta
y tres, cap. 7.

San Antonino, y muchos Autores,
escriuen de San Eutiquio, Monge de
San Benito, que viuio en tiempo del
Emperador Ludonico Pio; y tan fauor-
ecido de su Magestad, que edificò en
su mismo Palacio, vn Monasterio, pa-
ra tenerle cabe si. Llegò el plaço de su
muerte, y entregò su espíritu al Señor.

Pero

Vincencio
Velaucense
lib. 2. 4. del
Espejo lustro-
sial.
Coronica de
S. Benito, cẽ-
turia 3.

Tomas, in vi-
ta Fara, en
el tomo 3.
de las obras
del venera-
ble Beda.

Pero caso raro, que aparejando sus di-
cipulos las exequias boluio a viuir, y
dixo estas palabras: Gracias sean da-
das a Dios por sus misericordias: Sa-
bed hijos, que en quarenta años jamas
tomè alimento, sin derramar lagrimas,
primero: Ya oy me ha consolado el Se-
ñor con inmenos gozos, y me ha da-
do asiento entre los coros Angelicos.
Con esto boluio a morir.

En la vida de Santa Fara, Abadesa
de vn Monasterio, llamado Brigense
de San Benito, aduieren sus Historia-
dores, que tenia vna pariente Monja,
en el mismo Conuento, de celebrè san-
tidad, Gibituyda por nombre: Amaua
en tal grado esta á Santa Fara, que vi-
dola muy enferma, y considerando la
salta, que haria tan exemplar Prelada,
se puso a suplicar a Dios, con muchas
lagrimas, y suspiros, que trocasse la
disposicion, muriendo ella, y dexan-
do a su deuda presidiendo a las Mon-
jas. Firmò el Señor su desseo; luego sa-
nò Fara, y enfermò Gibituyda, hasta
morir, con tal dicha, que lleuaron su al-
ma vna compania de Angeles a la pre-
sencia del Diuino Iuez, q' estaua en su
Trono; del qual salio esta voz: Anda,
buelue al siglo, que aun no le has dexa-
do en todo. Ya sabes està escrito: Per-
dona nuestras deudas, como nosotros
perdonamos a nuestros deudores; y tu
no lo has cumplido, porque te enojas-
te con tus hermanas por palabras, q' te
dixerò ofensiuas; es necesario para lle-
uar mi cumplido perdon, q' bueluas al
cuerpo, y sanes esta llaga con el vngü-
ento de la penitencia. Boluio a viuir, dex-
ando en todas las Monjas admiraciõ.
Hazia gran penitencia, en particular
andaua pidiendo perdon, con muchos
gemidos, a las que auia ofendido; y de
las que auia sido ofendida, sin sufrimie-
to proprio. Despues de seys meses de
la nueua vida muy exemplar, auien-
dole sido reuelado su transito para la
otra, murió, dexando señales de pre-
destinada, y de la felicidad, que goza-
na su alma; porque el mismo Chronis-
ta de su vida Tomas, que se hallò pre-
sente, dize; que en auiendo espirado,
sobrevino vna fragancia celestial, que
parecia toda la celda sudaua balsamos.
Y quando celebrauan las exequias, pas-

sados treynta dias, segun el estilo de
aquel tiempo, diziendo la Misa, se per-
tubio en la Iglesia otro suauísimo o-
lor, que hazia mil ventajãs a todas las
pastillas, pebetes, y especes aromati-
cas, de la Arabia; Refiere tambien en
la Coronica de San Benito, tomo 2.
año de Christo seyeciẽtos diez y siete.

Prodigioso suceso es el q' aora voy
a escriuir, con insigne Autor, qual es
aquel santísimo Cardenal Pedro Dam-
iano, que dize conociò al Monge de
quien habla, llamado Alberico. Siendo
de diez años cayò enfermo, y llegó a
lãces de muerte, quedãdo sin sentidos,
y al parecer muerto; pero su alma nun-
ca tan despierta, porq' dos Angeles la
lleuaron al Cielo, y al infierno. Viò en
la Patria gloriosa los premios, que est-
tã aparejados para los Santos; y en
el infierno los trauelosos tormentos,
que padecen los pecadores. Por es-
pacio de nueue dias estuuò en este rap-
to; y despues boluio en si, dando cuen-
ta de lo sucedido; y resoluiendo, dese-
de luego, dexar el mundo, y entrarle
Monge en el celebre Monasterio del
Monte Casino; donde viuio con admi-
rables virtudes, y esclarecidas mortifi-
caciones; trayendo siẽpre en la memo-
ria, los galardones, que merecen los
justos, y las penas, que ateforan los vi-
ciosos, para la otra vida. Tambien es-
criuiò otra jornada de espiritu, q' hizo
femejante á la de Alberico, siẽdo niño,
vn Mõge de aquel mismo Cõuento, cu-
yo nombre fue Guydo. En la Coronica
se refiere, tomo 6. centuria 7. año
de Christo 1111.

No causa menor admiracion lo que
escriue San Gregorio Magno de otro
niño. Dize, que en vna fuerte pestilen-
cia, d' contagio, que inficionò á Ro-
ma, en tiempo de Patricio Narso, es-
taua vn muchacho en la casa de vn mo-
rador llamado Valeriano, muy humil-
de, y sencillo; llegó la enfermedad al
criadillo, y le puso en vltimo trãce de
morir. Estauan allí algunos de su ca-
sa, mirando como desfallezia; y de re-
pente se lo quitaron de sus ojos por
algun poco espacio. Boluio, y dixo,
que le llamassen a su dueño: *Qui subitò
sublatuò à presentibus redijt; sibi que Domi-
nũ suum vocari fecit.* Quando le ruuo pre-

Petrus Da-
mianus Car-
dinalis, lib.
4. cap. 66.

S. Greg. lib.
4. Dialog.
cap. 26.

Hhhh

fente

fente dixo: Yo he estado en el Cielo; y se los que han de morir desta casa: Moriran, este, aquel, &c. pero tu no temas, que por esta ocasion no moriras. Y para q creas he estado realmente en el Cielo, te dare testimonio claro: Ya sabes, que no tenia ciencia de diuerfas leguas; pues pregunta lo que quisieres en Griego, y responderen la Griega; y en qualquier otra. Hallose por experiencia, que traia don insulo del Cielo, por señal de su ascension, y por ministerio de su Angel, o Angeles, que lo eleuaron, por disposicion diuina. Mucha admiracion causò a quãtos lo oyeron, dice el Santo; pero mayor lo que despues vierò: Tres dias viuiò; y antes de su transito se despedazò, cò los dientes, las manos, los braços, y cuerpo; que lleno de pasmo el Santo, no sabe, que juziò hazer en ello; solo adierte, que deuemos temer mas los Diuinos juzizos, que escudriñarlos. Verificòse la profecia del muchacho, porque murieron los que el señalò.

Concluyo este capitulo cò el suceso de Sã Saluio Obispo; del qual, si bieme acuerdo, hize en otro lugar memoria; pero es de los maravillosos, que se oyeron en el mundo; y tan calificado en materia de verdad, que lo escriue San Gregorio Turonense; y despues de auer alegado testigo, que es Salastio, dize: Iuro, y pongo a Dios omnipotente por testigo, que se lo oi referir al mismo Santo Saluio de su boca. Fue el prodigio; quãdo el santo Obis-

S. Greg. Turonensis, lib. 7. cap. 1. & lib. 5. c. 50.

po estava en las agonias de la muerte, apareciò vna luz del Cielo en su aposento; y al tiempo que saliò su alma tẽblò toda la celda. A mortajãrò su cuerpo, y pusieronle sobre las andas, hasta la mañana, asistiendole muchos. A lo q rompia el alua, quando ya el Sol començaua à distribuyr sus esplãdores, despejando las tinieblas de la noche, comengaron a moverse las andas, causando pasmo a los circunstantes. Fuerò a ver el cadauery hallaron al santo Obispo viuo, que hazia amorosas quezas al Señor, porque le mandò boluer a la penosa carcel del cuerpo. Leuãtòse, como de vn profundo sueño; y anduuo ya conualecido sin comer por espacio de tres dias. Rogaronle sus dicipulos declarase, que le sucediò, quando tẽblò la celda? Dixo, que en aquel momento lleuaron dos Angeles al Cielo su alma, donde viò la felicidad; que gozan los Santos: Pero que luego oyò vna voz, que le dixo: Buelua Saluio al mundo. Apenas se promulgò esta orden, quando los mismos dos Angeles baxaron su alma al cuerpo, y resucitò, para viuir de nuevo, no menos, que diez años, haziendo tal vida, que mas parecia hombre del Cielo, q de la tierra. En dos lugares lo repite San Gregorio. En la segunda parte, que se sigue de este libro se veràn otros prodigiosísimos sucesos; en particular de tres resucitados con el silicio de San Geronimo en Bethlen, que no se puede oyr cosa mayor: Y el suceso de Sãta Christina.

CAPITULO VI.

QUE CONSIDERACIONES PROPO-
ne el santo Angel al hombre agonizante para bien morir. Armale con la Fè, Esperanza, y Caridad.

MUCHOS son los peligros de la vida, pero mayores, y de mas riesgo los de la muerte; aquellos pueden

tener reparo, pero estos; q remedio? En los lances de la vida, aunque el hombre sea vna vez vencido, muchas otras

vence;

vence; y siẽpre ay algun genero de conuelo en las mayores caydas: En los encuentros de la muerte, si vna vez queda vencido de sus enemigos; en esa mueren las esperanças de recobrar la vitoria: Allí queda el hombre prisionero del infierno, y esclãno perpetuo de Luzifer. Trauase en aquel aprietto la batalla de poder a poder entre Angeles, y demonios; entran en campo ambos exercitos: Baten los enemigos al alma con fuertes tentaciones; y se halla sin fuerças para rebatir sus golpes: Salen a su defenfa los Angeles; y no dexan las armas de la mano, hasta que se declara la vitoria por quien queda. O que apretadas congoxas! O que amargos sobrefaltos! O que peligroso combate! Considerandolo Dauid daua voces al Cielo; leuãtando sus ojos a los montes; que son los Angeles; de cuya virtud esperaba el focorro: *Leuaui oculos meos in montes, vnde veniet auxilium mihi: Ad Angelos (dize Casiodoro) qui magnitudine, & firmitate sua, verò sant montes. Y despues concluia diziendo: Dios guarde tu entrada, y salida alma mia: Dominus custodiat introitum tuum, & exitum tuum. Que salida es esta? Que salida teme? San Geronimo lo declara: * Guarde Dios, ò alma mia, tu salida; quando salgas del cuerpo seas defendida con su custodia, que es el Angel de tu Guarda; para que no seas precipitada en aquel caos de amarguras; donde viue el rico auariento; antes seas lleuada al seno de Abraham a gozar con Lazaro de eterno descanso: *Custodiat exitum tuum, vt cum à corpore recesseris, sua custodia protegris; ne in cabos illud precipiteris, vbi conspicitur diues ardens; sed in sinu Habrahe, cum Lazaro sempiterna requie perfruaris.* Palabras son estas del Profeta; el Señor te asista en el principio de tu vida, y obras; y en el fin, quando salieres del cuerpo, te guarde con su milicia Angelica; que el justo las dize siẽpre a su alma, como adierte la Glosa: Y deuemos repetirlas por horas, y en los momentos todos.*

Psal. 120. num. 1.

Casiodorus.

S. Hierò. abbi

Glosa ibi.

Para que colija el Christiano, quando diligentes son nuestros Angeles en el apretado consito de la muerte, traere a memoria algunas palabras de San

tos Padres: *Cum iustus in extremis agit (dize San Anselmo) Angelus sui cuius, cum multitudine Angelorum venit. Quando el justo està agonizando, acude a focorrerle su Angel de Guarda con otros muchos Angeles. Y San Augustin escriue: * Quando estamos en trabajos, nos estàn los Angeles Custodios muy atentos, animan a los que pelean, coronan a los que vencen: En todas horas nos asisten, en todo lugar nos focorren, en todas las necesidades nos proueen: Andan con nosotros; entran, y salen en nuestra compaña. * Y en otro lugar afirma, que todo esto lo hazen por mandato del Señor, para que nosotros peregrinos subamos a la patria suya, y nuestra, quando llegue el plaço señalado: *Attendant Angeli nos peregrinos; & iussu Domini auxiliantur nobis, vt ad illam patriam communem aliquandò reddeamus.* Esto mismo asegura San Iuan Taularo, con estas palabras: * Tu Angel proprio, para tu guarda deputado en todo lugar, y tiempo, de noche, de dia, con toda fidelidad, y perseverancia, se desvela por tu salud; de tal manera, que no se aparta de ti, por espacio de vn solo momento; y lo que mas se deue ponderar, que, ni puede hazerlo; ni apartar de ti los ojos: *Imò, nec deserere possit, aut suos à te oculos auertere. Amicissimus, dulcissimus, fidelissimus seruit tibi Angelus, omni loco, tempore, & causa, ac periculo, &c.* Tu amicissimo, tu dulcissimo, tu fidelissimo Angel; en qualquier puesto, en todo tiempo, en qualquier negocio, en todo genero de peligros, acude muy diligente a focorrerte. San Basilio, dize: * Como las murallas, que cercan bien la Ciudad, cierran por todos lados las inuasioncs de sus enemigos; así el Angel de Guarda te guarece, y pertrecha, por delãte, por detras; y no dexa puerta abierta, por donde pueda dañarte el enemigo: *Sic, & Angelus te prammunit, à fronte, à tergo, te custodit; & nihil in custodiendo relinquit.* San Bernardo pondera; que no dexarà el Angel al demonio; que nos tienta, ni persegua, sobre nuestras fuerças; y si viere, que embilste, con astucias superiores, nos cogerà en sus manos, sacandonos del peligro: *Quam necessariùs**

S. Anselm. in Elucidario.

S. August. in soliloq. cap. 27.

S. August. in Psal. 62.

S. Ioannes Taularus, tract. 10. de cogitare.

S. Basilius, in Psal. 33.

S. Bern. ser. 12. in Psal. 90.

Hhhh 2 pedago-

padagogus, immò etiam bñulus: Non patietur tentari supra id, quod sustinere potes; sed in manibus tollet te, vt pertranseas effundiculum. Y el Cardenal Pedro Damiano escribe asi: Que otra cosa se entienda, en las Divinas letras, por cerea de piedras, sino el presidio, y exercitos de Angeles, que nos defienden; con los quales el alma puesta en combate, rodeada de los espiritus contrarios, flechada de tentaciones, es defendida? *Quibus videlicet anima in certamine posita, dñm vallatur à cunctis aduersantium spirituum tentationibus, custoditur?* Y el docto Blesense advierte, que los Angeles Custodios hazen como los Medicos, que tienen mas cuydado de los enfermos, y que andan en peligros de morir, que de los sanos: *Angeli Custodes, tamquam Medici, maiorem sollicitudinem impendunt infirmis, quam sanis.* Todos los Santos Padres firman, que favorecen, con especialissimos auxilios, los Angeles a los hombres, en los mayores peligros, en las mas fuertes tentaciones, y en los mas cruels assaltos de los demonios; tales son aquellos, que se padecen en la muerte.

§. I.

Exhorta el Angel à morir en la Fè de Christo.

HABLA el Santo Angel en lo secreto del coraçon al que tiene en congoxas de muerte; allí, con sutilissimas inspiraciones, q son vozes formadas para el oyo del alma, la fortaleze por la parte dode sabe, que el demonio la dá mas fuerte batería, que es destruir la Fè, la Esperança, y la Caridad: Por al mismo fortifica el castillo del alma, y la preniene con municiones, y socorros, como conviene para rechazar sus assaltos, y dexarle vencido: Ea valeroso Soldado de la milicia de Christo (le dize) para salir con victoria, en esta peligrosa batalla, es necesario armarte de la Fè, como amoneta San Pablo, pregonero del Diuino Señor: *Induite vos armaturam Dei, vt possitis stare aduersus insidias diaboli.* Armate de punta en

Petrus Damian. in lib. 7. ad seculares Princes. pes.

Blesensis, in quodam sermone.

Ad Ephe. c. 6. nu. 11.

blanco, para hazer frente a los encuentros del demonio; porque aora no es la guerra contra la carne, y sangre; si contra los Principes, y Potestades de esta region, y tinieblas: *Quoniam non est nobis colluctatio aduersus carnem, & sanguinem, sed aduersus Principes, & Potestates, &c.* Propterea accipite armaturam Dei, vt possitis resistere in die malo: Por esso conuene echar mano de la principal guarnicion de Dios, qual es la Fè para resistir en este dia, y hora tan amarga tribulacion.

Creo firmissimamente, y no baciles; porque quien duda en la Fè es infiel; confiesa de todo coraçon, humillando tu entendimiento a la reuerencia, y acatamiento, que se due a la Diuina Fè; que es verdad quanto enseña la Iglesia Catolica, enseñada del Espiritu Santo; que quieres morir en esta Fè; porq sino ella ninguno se puede salvar. Di có aquel gran Maestro della San Gregorio: Creo en el Padre, en el Hijo, y en el Espiritu Sato, tres personas, y vna sustancia: Creo, que el Padre no es engendrado, q el Hijo es engendrado, que el Espiritu Santo procede de los dos, y es la misma eternidad: Creo, y confieso, q el Vnigenito Hijo de Dios, quedándose Dios, y resplandor de la gloria del Padre, se hizo hombre, concebido, y nacido por obra del Espiritu Sato, y de la Virgen Sata Maria. Creo, y confieso, que tomó la naturaleza humana sin pecado; murió en Cruz; fue sepultado; resucitó al tercero dia; y a los quatro subió a los Cielos; y se sentó a la diestra de Dios Padre: Y de allí vendrá a juzgar a los viuos, y a los muertos, poniendoles delante sus ojos las obras, y pensamientos mas secretos, que hizieron. Creo, y confieso, que dará eternos premios a los justos; y eternos castigos a los que mueren en pecado. Creo, que ha de renouar el mundo por fuego, y hazer, que resuciten todos los difuntos. Creo, y confieso, que no sy mas de vna Fè verdadera, y vn Baptismo, vna Iglesia Apostolica, y vniuersal, que es la Romana, en la qual sola se pueden perdonar los pecados, en nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo. Amen.

Creo

Ex Ioanne Gersono, in epist. ad quemdam Episcopo; de Confessione, & arte moriendi, in 2. p.

Creo también firmemente, que ay vn solo Dios omnipotete en las tres personas distintas, Padre Hijo; y Espiritu Santo; el qual crió al mundo, y lo rige, y gouierna; en especial al hombre, dandole alma inmortal; la qual cria a su imagen, quando la infunde en el cuerpo; con fin de que el hombre conozca, ame, y reuerencie, a su Criador; y para que obedeciendo a sus leyes en esta vida mortal, por sus buenas obras, merezca vida inmortal, llena de bienauenturança en el alma, y cuerpo, en compañía de los Angeles. Cree, que los primeros Padres, Adan, y Eua, fueró criados para possier el Cielo; y que con su pecado cerraron las puertas del Parayso terreno, y de la gloria, a todos sus descendientes; por cuya desobediencia perdieron el don de la justicia original, y el fauor de ser trasladados, sin morir, ni penalidades, al Parayso celestial. Cree, y confiesa, que el Omnipotente Dios, que es nuestro muy piadoso Padre, compadeciendose de la perdida del genero humano; y que auia de estar para siempre del Parayso desterrado, sugeto a perpetuas miserias, determinó imbiar a su vnigenito Hijo, para que vistiendo de vstra naturaleza, en el purissimo vientre de Maria, os redimiese. Confiesa, que este piadosissimo Redemptor fue profetizado, desde el principio del mundo, y q nació en esta vltima edad; que predicó el camino de la vida eterna; instituyó los Sacramentos, y padeciò muerte afrentosa, resucitado al tercero dia; y se subió, despues de quarenta a los Cielos con las almas de los Santos Padres, que estauan en el Limbo; y que ha de venir en còpañia de los Angeles, a juzgar a viuos, y muertos, para premiar a los buenos, y castigar a los malos. Di aora, para asegurar bien esta inuencible Fè, aquellas palabras del que fue enseñado en el Cielo en vida mortal; y graduado de Dotor Euangelico, para todo el mundo: *Si quis aliquid mihi Euangelizauerit, etiam Angelus de caelo, anathema sit.* Creo, con tanta firmeza lo dicho, que si alguno del mundo, ò del infierno, y aunque por imposible, fuese Angel del Cielo, otra cosa contra esso me persuadiese, desde aora

Ad Galatas 2. u. 9.

ra para entòces, lo anatematizo, y maldigo, desmintiendo su falsedad. *Scio, eni credidi, & certus sum, quia potens est depositum meum seruare in illum diem istius iudex:* Sè bien lo que creo; y estoy cierto, que el Diuino Iuez me puede dar vida eterna.

§. II.

Exhorta el Angel, aunque sea el hombre grandissimo pecador, à la esperança.

QUE terribles desmayos padece la esperança del hombre en aquellos peligrosos lances de la muerte? Pero, que mucho? Que valiente no tiembla, quando va a reñir, vna dificultosa pendencia? Quien no se acobarda, saliendo a luchar con vn inuencible gigante? Quien no temió al tiempo de romper batalla? A quien no alebrona vn valiente, y muy experimentado contrario? Quien no se afombra al tiempo de saltar por vn peligroso despeñadero? A quien no pone grima el dar largas cuentas a vn rigido Señor? Tiembla el niño, oyendo el sonido desta voz; a corregir, que llama su Maestro. Que ansias padece el pretendiente de vn grande Estado, quando están los Iuezes para dar la sententia! Pues que tales serán las congoxas del que agoniza, aguardando por instantes vna sententia diffinitua, de eterna gloria, ò de eternas penas? A los mayores Santos pone atterro el considerar esse momento. *O momentum, à quo aternitas!* Aí, pues, son necesarios los socorros del Angel, para alentar a la esperança tan afligida. Quando mira casi desmayada al alma; se le allega; y inclinádola como a su pecho, la dize aquellas palabras, que enseñó San Iosaphat a su Padre Abenner, quando le vió, que desconfiava en la muerte de su saluacion; que las refiere San Damasceno: *No remas, ni dudes, porque los muchos, y graues pecados, no sobrepujan à la inmensa bondad de Dios: Las culpas tienen numero, y fin; pero no le puede tener la Diuina bondad.*

2. Ad Thimot. 2. n. 12

Hhhh 3

Mira

Mira alma mia: Si todos los Angeles del Cielo, y los hombres del mundo, se pusieran a hazer recuento de la piedad Diuina en abreciados guarifimos, por espacio de vna eternidad; Si toda la agua del mar, rios, y fuentes, fuera tinta: Si los montes, valles, y collados, fuesen resmas de papel; y escriuiesen tanto numero de volumenes, que llenassen el vazio, que ay, def de las piedras, hasta las estrellas; quedaria no comprehendida la misericordia de Dios nuestro Padre; y los Escriuianos, quedarian muy cortos; porque todo seria finito, y su Magestad en clemencias es infinito.

S. Thomas, opusc. 63. cap. 3.

Oyelo con palabras de Santo Thomas: * La inmensa bondad de Dios, ni se puede escriuir, ni declarar con palabras, ni percibir con el pensamiento. Si todos los Angelicos espiritus, y todas las almas criadas, y las que seran criadas en el mundo, quiesesen escriuir la Diuina bondad; y si qualquier dellas tauiese el inmenso piologo del mar, por tinta; y el Cielo incomprehensible, por papel; tan inmenso es Dios, que antes de escriuir la media parte de su bódad, el mar de cada vno quedaria seco, y el Cieló de estos Escriuianos lleno. Pero, porque se pondera mas breuemente vna cosa, con palabras, que con escrituras, te digo; que si todas las estrellas, y todas las gotas de las aguas fuesen lenguas, y ponderassen la Diuina bondad, es tan inefable esta, que antes de pronunciar la tercera parte de ella, todas quedarian mudas. Pero aun es mas veloz el pensamiento, que las palabras; y asi digo; que si todas las arenas del mar, y todas las semillas, y poluos de la tierra, fuesen coraçones, y entendimientos futilissimos, y quiesesen escudriñar la bondad de Dios; antes de descubrir la dezima parte de ella, todos los coraçones se abririan, con la fuerza de la consideracion. *

Mira, que si das contigo en el abyfno de la desesperacion, crees, que Dios no es Omnipotente; porque piensas, que ay algun pecado, el qual no puede perdonar: Y lo hazes tambien mentiroso, pues tiene prometido por su Propheta, que en el punto,

que el pecador llorare, y se arrepintiere de su culpa, no se acordará mas de la ofensa: *In quacumque hora ingemuerit peccator, non recordabor amplius iniquitatis eius. Omnium iniquitatum eius, quas operatus est non recordabor.* Quiero yo, acaso, la muerte del pecador? Es mi voluntad, que no se conuierta, y viva? *Numquid voluntatis meae est mors impij, dicit Dominus.* Todo esto afirma el Señor; y tu desesperas, haziendo mentiroso al que es por esencia verdadero; que como es imposible dexar de ser Dios; asi es imposible dexar de dezir en todo verdad. Quieres ser descendiente de Cain, el qual dixo: No ay perdón, q' lle gue a la granedad de mi pecado. Quieres ser dicipulo de Judas, que se desfeperó, diciendo: Mayor es mi malicia, que la misericordia de Dios?

Ezechielis 18. n. 21, 22. & 23.

Oye por nã amor las palabras, que tu mismo Saluador propuso, y declaró, para animarte a la esperanza de tu saluacion. Son vnas comparaciones, y semejanzas llanas, que dixo, para que lo entiendas mejor. Traxo la parabola de vna oueja perdida, la qual buscó su Pastor, dexando otras nouenta y nueue, y la puso sobre sus ombros para boluerla al aprisco: Dandote en esto a entender, que el mismo Señor baxó del Cielo, hecho buen Pastor, a buscar el hombre, por su culpa perdido; y se lo cargó, con la Cruz, sobre sus ombros, para boluerlo al Parayso de su gloria, donde dexó el numero de sus Angeles escogidos. Propuso la parabola de la dracma perdida; la qual halló con su diligencia. La del hijo Prodigio, q' se fue de la casa de su padre contra su voluntad; y auiendo mal gastada su hazienda, oprimido de necesidades, se boluio al amparo de su padre; el qual le recibio con mil abraços, saliendole a recibir al camino; le dió vestidura nueva, y vn precioso anillo; y celebró solenes fiestas a su biévenida. Que otra cosa manifesta en esto, sino vna gran misericordia contigo, aunq' ayas sido hijo muy desobediente? Tan amigo es de pecadores para conuertirlos, y hazerles mercedes, que marmurauan de su Magestad los Judios, viendolo tratar, y comer con ellos: A quié respondió diziendo: *Non est opus valen-*

Lucas 15.

Matthei 9 num. 12.

ibus

ibus medicus, sed male habentibus: Nō enim veni vocare iustos, sed peccatores. Vine del Cielo a sanar enfermos: Baxé en busca de pecadores, no a llamar justos: O que consuelo deues tener cō tales voces?

10a. 3. n. 17.

Ad Rom. 8 num. 32.

Ad Rom. 8 num. 24.

10b. c. 19. n. 25.

Psal. 61. & 90.

Ieremia 31 num. 16.

Psal. 17. n. 1

Considera lo que dixo el mismo Redemptor, del amor que tiene Dios al hombre: * Asi amó Dios al mundo, q' dió por el vn solo Hijo que tenia; para que quien creyere en el, no se pierda, y alcace la vida eterna: No imbió Dios a su Hijo al mundo para ser juez, sino para que el mundo se salue por el: *Sed ut saluetur mundus per eum.* Y adierte lo que de aí concluye bien su Apostol Sã Pablo: Aquel, que a su proprio Hijo no perdonó, antes le entregó a la muerte por todos nosotros; como no nos dió con él todas las cosas? *Quomodo non eriam cum illo omnia nobis donauit?* Quien dió lo mas, negará su Cielo, y gloria, q' es menos? No temas; que pues tanto dió por ti, mucho te estima; no te quiere perdido, quien por ti padeciò tanto. Mira que la esperanza te ha de saluar, como te dize el Apostol S. Pablo: *Spe enim salui facti sumus.* Di con el santo Job: *Scio enim, quod Redemptor meus uiuit, & in nouissimo die de terra surrecturus sum. Et rut sum circumdabo pelle mea; & in carne mea uidebo Deum. Quem uisurus sum ego ipse, & oculi mei conspexuri sunt.* *Reposita est haec spes mea in sinu meo.* Di con Dauid: *Spes mea in Deo est. Quonia tu es Deus spes mea.* Puedote dezir aquellas palabras del Señor por Ieremias: *Hec dicit Dominus: Quiescat uox tua a ploratu, & oculi tui a lacrymis, quia est merces operi tuo, ait Dominus. Et est spes nouissimis tuis, ait Dominus.* En nombre del Señor te doy estas alegres nueuas: Cefen tus llátos, paré tus lagrimas, porque te guarda, y promete vn premio de eterno descanso: Y que deues tener ora en este nouissimo confliro gran esperanza en su piedad, y palabra: Esto te dize su Magestad. Repite aquellas palabras que te compuso el Profeta, con hazimiento de gracias: *Diligam te Domine fortitudo mea, Dominus firmamentum, & refugium meum, & liberator meus. Deus meus, adiutor meus, & sperabo in eam. Protector meus, & cornu salutis meae, & adiutor meus. Laudans innocabo Dominum, & ab inimicis sa-*

lus ero. Circūderunt me dolores mortis: dolores inferni circūderunt. Praecipuerunt me laquei mortis: & in tribulatione mea innocaui Dominum; & ad Deū meum clamaui. Adiuuit de Templo sancto suo (de caelo) uocem meam.

Justo es amigo mio, que te alegres de todo coraçon, pues llegas al instante mas dichoso de la vida. Que cosa es para el justo la muerte, sino vna libertad para salir de la cárcel tenebrosa? Que es sino dexar el alma vna pesadissima carga de suzio lodó? Que otra cosa es, sino dar fin a vna penosa peregrinacion? Que es morir, sino de latarse el espiritu de pesadas cadenas? No se paga muriendo vna gran deuda de la naturaleza? Morir es dar vn buelo hasta la Patria celestial. Es la muerte vna puerta de la vida; es salir del destierro para entrar a poseer vn eterno Reyno. Mira que ternuras dezia, (aque! gran Luzero deste Cielo de la Iglesia) San Gerónimo a la muerte; y como deseaua su venida, quando sus dicipulos llorauan su partida: No llorays hijos, alegraos sin rastro de tristeza, pues hasta agora siempre anduue entre aduersidades peleando por vuestro fuego, y agua de tribulacion: Ya llega el plaço deseado para entrar a gozar de eternos aliuos. La vida deste mundo no es vida sino penosa muerte. No ay ganancias en el mundo como las que trae la muerte. Sus frutos son escogidos. O muerte dulce! O muerte deliciosa! Na die te llame muerte, pues das vna eterna vida. Tu sanas las fiebres, curas las heridas, destierras la hambre, quitas la sed, das fin a toda angustia. Ven hermana mia, corre esposa mia, acelera tu paso amiga mia, no tardes mi amada; en señame al Señor, que mi alma táto ama &c. *Vita mundi, non uita, sed mors. O mors dulcis, & iucunda, non certe mors, qua uita ueram largiris.*

Alegrate, pues llegas a la hora tá defleada de los Santos Padres: Mira que voces daua San Pablo, aquel que fue encumbrado antes de morir al Cielo; y vió los premios, que allí se reparten: *Coartor unum; de duobus, desiderium habens dissolui, & esse cum Christo: Estoy ardiendo en deseos de verme desatado de las prisiones desta penosa carne, y de bo-*

S. Eusebius in epist. ad Damasum de morte Hieronimi.

Ad Philip. 1. n. 23. & 21.

lar

lar a viuir con Christo: *Mibi enim viuere Christus est, & mori lacrum.* No hallo vida sin Christo, y el morir tengo por la mejor suerte. Quãto de fseaua su tráfito Simeon, antes que se abrieran las puertas del Cielo, y pues suplicaua a Dios le facafe del mudo; y apenas vió a Christo en los braços de su Santissima Madre, quãdo entonò aquel su alegre Cantico: *Nunc dimittis seruum tuum in pace.* Aora Señor days licencia a vuestro fieruo, para que salga desta vida en paz; porque se cumplió la promesa de que no moriria antes de ver al Salvador. Que suspiros diera este Santo, si las puertas de la gloria estuuieran parétes para descansar en ella, si por vn cófuego tan inferior, que se gozaua en el limbo, gemia? Bañauan de lagrimas a San Martin sus dicipulos, quando su alma se desatana, y encendido en deseos de partirse luego, daua voces: *Sinite me fratres, sinite me potius cōspicere et lum:* Ea hermanos no me diuirtays, q quiero emprender esta carrera del Cielo. Pareciale, que se dilataua el destierro, como al Profeta, que dezia: *Hæu mihi, quia incolatus meus prolongatus est: Multi incolæ sunt anima mea.* Que amorosos ruegos hazia San Francisco al Señor, pidiendole dispensasse con el, sacando su alma del cuerpo, para subir a ser guardadonado con los justos? *Educ de custodia animam meam; me expectant iusti, donec retribuas mihi.* Considera que celebramos la entrada de tu alma santa, todos los coros de los Angeles, en la Patria del Cielo, cantando aquella letrilla q dixo San Vicente Ferrer: *Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora,* dicho el dia, bendita la hora, feliz tiempo, glorioso el mométo, en que saliste del destierro para esta patria.

Psal. 119. m. 5.

S. Vicent. Ferrar. in serm. de Assumptione Virginis in sine.

Blosio Abbad, en el tratado intitulado: Consuelo de pusillanimes.

A admirable es vna carta, que escriuió el deuoto Henrico de Sulo a vn su amigo enfermo, amonestandole a que recibiesse la muerte con animo aparejado; la qual refiere el venerable Ludouico Blosio; y seria bien anduuiesse en letras de oro, para que todos animassen con ella a sus enfermos; que sin duda se la dictaua su Angel; pues todo lo bueno es fruto de sus diligencias; y podemos entender, que con semejantes razones fauorece al hombre que tiene

a su custodia en tales agonias. Dize así: Si es voluntad de Dios que mueras, persevera firmamente en la Fè Catolica, y muere cõtento. Alegrate de que esta tu hermoñsima alma (q es vn espíritu puro, que vfa de razon, y semeiante a Dios) ha de salir de esta estrecha, miserable, y penosa carcel; y que de aã adelante ha de gozar dichosa mēte sin impedimento ninguno de su bienaenturança. Sola vna cosa fuele aemorizar en la hora de la muerte a los no muy experimentados; y hazer, que les sea defabrida, y de mucha pena: Y es, que quãdo traé delante de los ojos los años passados, y su vida disoluta, y mala, se sienten muy cargados delante de Dios; y entonces no aduieren tanto lo que denen hazer para esso. Mas en esta parte quiero darte vn consejo cierto, tomado de las Escrituras Diuinas, y de la misma verdad. Si tu fin du da conoces, que has viuido mal (pues pocos viuē libres de culpas) no por esso has de temer entonces demasiado, despues que te has fortalecido cõ los Sacramentos de la Iglesia (si como damente lo huieres podido hazer); has de poner delante tus ojos la imãge de Christo crucificado, y su Passion, y mirar en ella, y juntarla a tu pecho, y reclinarte en las sangrientas llagas de su inmensa misericordia, suplicandole que laue en ellas, cõ su Diuino poder, tus pecados, por su gloria, y por tu pobreza, y necesidad: Y despues asegurrarte sobre mi palabra, (la qual es conforme a la Fè de la Iglesia Catolica, ó en ninguna manera puede faltar) si así lo puedes hazer firmemente, que del todo estãs absuelto de tus pecados, y podras morir alegremēte. Mira te ruego, quãta sea la miseria desta vida, quãtas las afliciones, quantas las angustias, y necesidades, que por donde quiera nos cercan. Y sino huuiesse otra cosa, sino el miedo q nos pone en cuidado, de guardar el cuerpo, el alma, y la mudable inconstancia deste mundo, con razon deseariamos salir de aqui. Si alguno dessea viuir mas por aumētarnos los merecimientos, realmente es muy incierto, y dudoso, si acafo creceràn mas los merecimientos, que las deudas, y pecados; pues por la mayor parte van

ellos

estos creciendo con la edad; y hallaràs muchos mas, que se hazen peores. Si la muerte que tienes presente te es amarga, pero de vna vez pone fin, y termino a todos los defabrimientos, y penas. Ea pues hijo mio leuanta el corazón, las manos, y los ojos, a la Patria celestial, y saludala con todo el afecto del alma. Resigna tu voluntad con la de Dios, y en esta parte procura estar libre. Recibe de sus manos, como cosa muy buena, todo lo que su Magestad quisiere hazer contigo, ó sea para vida, ó sea para muerte. No temas; mira que a te acompañan los Sãtos Angeles, y por todas partes te cercan, y rodean; y el benignissimo, y misericordiosissimo Dios, cõ ahero mas que de padre, te librará de todas estas angustias, si solamente puedes confiar en su benignidad. Dios te dè salud.

Murió santamente el enfermo, con mucha alegría de espíritu, despues q le fue leyda dos vezes esta carta. Sin duda que el Angel de su Guarda, y los q le acompañauan, repertiã estas, y otras semejãtes palabras en lo interior de su espíritu; representando, que tenia mucho andado para entrar en el Cielo, pues por los mismos pecados q auia cometido, y le dauan cuidado, padeciò el Salvador tantas penas, y amarguras; de tal manera, que los tenía presentes ofreciendo al Padre Eterno sus satisfacciones por ellos. Allí le declararia, como vna gota de la sangre, que derramò era bastante para aplacar la indignacion Diuina, aunque se cometieran en el mundo, y en otros mundos, mayores pecados. Allí le hablaria al oyo del alma, que ofreciesse su muerte a gloria de Dios, y para eterna alabanza suya, en vnion de la muerte, y merecimētos de Christo su Redemptor, que con esta direccion deificaria, y daria va ser nobilissimo a su muerte, levantandola a estado de excelentissimo merecimiento. Allí le ponderaria, como ninguno se condena de quantos esperan en el Señor, arrependidos de sus culpas; amandole por quien él es.

Psal. 113. m. 9. & 10.

Domus Isra. l sperauit in domino, adiutor coru, & protector eoru: Et Domus A arò sperauit in domino, adiutor eorum, & protector eorum est. Qui timent dominum serauerunt

in domino: adiutor eorum, & protector eoru est. Mira como asegura el Espíritu Santo, que quien espera en el Señor, queda fauorecido, y amparado de su misericordia: La casa, y pueblo de Israel: La casa, y familia de Aron, y quantos esperan en él; y ninguno queda desamparado; todos abraça su amorosa clemēcia.

Alli sellaria la carta de su esperança, y de firme confianza en el Señor, diziendo: Quando te vieras anegado en vn profundo abysmo de confusion, bastará para alçtar tu flaqueza, el poner tus ojos en la Serenissima Virgen Maria, Reyna de los Cielos, que descubre siempre camino a los que te van despeñando; siempre fue el socorro de los mas defauiados pecadores; siempre fue el trella para guiar a los perdidos; siempre fue astro hermofo del mar deste mundo, para sacar a puerto de saluación a los que se van anegando con las tormentas, y angustias; siempre fue el grado de los delinquentes, donde hallarò acogida segura los mas perseguidos de la Diuina justicia: Siempre fue castillo de los perseguidos; siempre fue guarida de los desamparados: Siempre fue quien mitigò la indignacion Diuina. O quantos moran en el Cielo, que sin su intercessiõ dieran consigo en los abysmos de la desesperaciõ! Antes saltará el Cielo, y la tierra, que ella falte a los que de veras la llaman. Por su medio baxò Dios del Cielo a la tierra; para que por su intercessiõ subã los hombres de la tierra al Cielo. Ea no temas, que eres oueja marcada con las insignias del Diuino Pastor, que son los Sacramētos que has recibido. Alegrate, que eres Espõsa del Rey celestial; sus arras son las gracias, y dones, con que te ha honrado; y la prenda de mayor estima, q no la ay mejor en el Cielo, es el Santissimo Sacramento, que has recibido; y prenda que te asegura la gloria. Con esse pan celestial, q tiene inmensa virtud, subir as al monte de la eternidad, donde nos gozaremos sin fin. Con tales diligencias alienta el Sãto Angel al que agoniza, y planta en su alma vna inuencible esperança.

(*)

§. III.

Exhorta el Angel, en la muerte,
à la caridad.

SON los beneficios velozes despertadores del amor; no solo en los hombres, que saben prescindir el afecto de donde nacen; mas en los brutos, como enseña la experiencia. Cada beneficio es poluora refinada, que enciende el fuego del amor; y al passo que se dispensan favores, crecen las llamas del bien querer en los corazones mas inhumanos. Sabe el Angel esta inclinacion; y se vale de tan ordinario estilo, representando los innumerables beneficios, que ha recibido el hombre agonizante, en el discurso de toda su vida, para que arda su alma en caridad, quando tanto importa, como es, en los aprietos de la muerte. Considera, le dice, quan bueno, y quan dulce es Dios para ti, en quanto Criador. Crióte del nada, no menos que hombre, que es la criatura mas noble de quantas en cierra el mundo, para que le conocieras, amasses, y gozasses, con eterna felicidad. No te hizo, serpiente, araña, ò mosca, como pudiera; ni fiero, que anduvieras por asperezas branado de necesidad. A mióte, y antes de tener ser en tal grado, que supo le auias de ofender las veces que tu sabes, y resoluió criarte para ostentar en ti los tesoros de su mansedumbre, y piedad inmensa. Nunca fúe su voluntad de perderte, ni de priuarle los socorros necesarios para vivir. Tu sabes bien, que nunca pudo vencer tu malicia à su bondad; y que nunca te castigó como mereciste.

Si quieres por menor hazer recuento de los beneficios recibidos de tu Señor, hallarás suma de tantas mercedes, que exceden al numero de los cabellos, y poluos de tu cuerpo. Quien te dió estos sentidos, y las partes que componen tu cuerpo? Si estuvieras ciego, y alguno te fococriera cū ojos, no le amaras? Si te vieras tullido de vn brazo, quãto estimaras al que liberalmēte te sanara? Pues piēsa lo mismo de qualquier miēbro; y confessa ser deudor al Cria-

dor, con o si nacieras ò òstruo, y te fuera restaurado en diuersos dias el ser que tienes. No se deuenor amor al que los preuiene, y cōserua, que a quien permitiéndolo primero su falta, los da muy rogado. O quantas veces mereciste, que te los quitara, dexandote afrentado, y penando, entre los hombres; por que con ellos mismos le ofendiste, haziéndole guerra con sus dōnes!

Y si por los beneficios del cuerpo reconoces deuenor mucho amor, qual sera el empeño, por el nobilissimo fauor de tu alma, que es como en infinito mejor? Considera te el vso de razón, sin permitirte menos cabos de tu libertad, pudiendote auer criado vn saluaje, ò permitiendote auer criado vn Hospital de locos. O quantas veces mereciste, que se tornara la vnion de carne, y espíritu; por las que te apartaste voluntariamēte de tu Criador? Quanto al cuerpo eres, entre las criaturas visibles, muy Señor; quanto al alma insigne imāge del mismo Criador. Y para saber la nobleza de tu ser, franqueado sin esperar remuneracion de tu parte, considera que la crió, no como la maquina, y adorno vizar del mundo, con resolucion, al parecer, no aconsejada; pues entraron en consentimiento las tres Diuinas personas, antes de criar al hombre, diciendo: *Faciāmus hominem ad imaginem, & similitudinem nostrā*. Ea echemos el resto de nuestra sabiduria, y virtud, haziēdo vna criatura a nuestra imāge, y semejança: Salid hecha de tal dignidad, que ninguna cosa la puede contentar sino es el mismo bien infinito; nada le basta, si es menos que Dios, porque la crió para gozar del, como de vltimo fin. O que beneficio este para despertar tu amor!

Contempla bien quanto ay criado; y verás, que por amorosa disposicion de tu Criador, te siruió como a su Señor, acudiendo al reparo de tus necesidades; el Cielo, con Sol, Luna, y estrellas; la tierra con sus frutos, y regalos; el ayre te conferuó la vida; el fuego te siruió cō el calor; el agua apagó tu sed, y te ministró diuersos pescados. Siempre recibiste beneficios, y no reconociste al bienhechor. Mucho es lo que de ues; y no puedes dar indicios de defem-

peños,

peños, sino con solo amor, a dadiuas que recibiste por puro amor.

Considera mucho, que lo referido es poco en coteje del beneficio de tu redempcion, obrada por el mismo Señor. Crió a tus primeros Padres en el Parayso terreno, para subirlos desde allí al celestial. Cayeron, por su culpa, privandose de las dichas del vno, y de las delicias del otro; quedando para si pre en eternos llantos su descendencia, sin fuerças para levantarle. Compadióse Dios, desseò su remedio; y viēdo que, ni Angel del Cielo, ni hombre de la tierra, podian salir a su rescate; determinó el Verbo Diuino (con acuerdo del Eterno Padre) siendo resplador de la gloria, y su vngenido, dexar la Magestad de su infinita grandeza, la autoridad nobilissima de inmenso Señor, la soberania de Rey eterno, y anonadarse vistiendo tu naturaleza, haziēdo de criatura el Criador, vasallo el Señor, y siervo, el Diuino Emperador. Del coraçon del Padre baxó al viētre de vna Madre Virgen; del sumo Cielo, al infimo suelo; de la eminencia de la gloria, a lo mas humilde de la pena. Conoce de aqui tu dignidad, la estima que haze su Magestad de tu persona, y el amor con que te ama, pues le obligó a tan desiguales mudanças, que juntó tu baxa naturaleza con la diuina; tomādo Dios las miserias de hombre, para que el hombre gozara de las riquezas de Dios. *Agnosce ex his* (Leon Papa) *dignitatem tuam, & Diuina consors factus natura*. O si considerases, que quien no cabe en los Cielos de los Cielos, se encogió por tu amor en vn pequeño viētre, donde estuuó como encarcelado por nueue meses. Mucho se humilló, y parece que salió de su mismo ser, loco de amor, padeciendo las afrentas de su amarga passion, y los baldones de su Cruz; Pero mas humillado le contemplamos en la angosta, y secreta carcel de vn cuerpo humano. Porque en el madero de sus penas dió ostetaciones de su diuinidad; glorificó al ladrón, conuirtió al centurion; salieron tales indicios de su persona, que le aclamaron sus enemigos por Hijo de Dios; y todas las criaturas insensibles le lloraron como a su Criador; Mas en el viē-

tre virginal, del todo se disimuló; la Omnipotencia estuuó en calma, y el Verbo eterno en silencio. *In vtero sit est, quasi non sit* (San Buenaventura) *sic omnipotens virtus vacat, quasi nihil possit, & verbum aeternum sub silentio se premit*. Allí solo se ocupaua en adornar, con estas llas de virtudes, aquel su nuevo Cielo de Maria.

Mirale te ruego, en aquel muy humilde pesebre. Vn Dios, de quien todo lo criado pende, y a todos sustentado, colgado de vnos pechos, y de vn poco de su leche alimentado. Dios, que en las palmas de su mano encierra a todo el mundo embuelto en pequeños pañales. Dios, que tiene por Palacio el Cielo de la gloria, se apollenta en vn alqueroso establo. Dios, que es seruido de los exercitos celestiales, se fugata entre los pies de brutos animales. En el Cielo daua a los Angeles gloria, y acá entre pajas lloraua. El que a todos viste, y calienta, le vieron, que de frio temblaua. Quiē haze partidos de eterna felicidad, se cargó de necesidades. Quien obra tales trucos! *Quid hoc facit?* (San Bernardo) *Triunfat de Deo amor*: El amor que triunfa del mismo Dios; es su amor, para beneficiar al hombre, tan grande, que vence a la misma omnipotencia: Y puedes dezir, con aquel dulcissimo Santo, que ardia en llamas de caridad, con la consideració deste prodigio: *Idēd Domine Iesu, libentē audio te regnantem in caelis, sed libentius nascentem in terris*: Mucho me deleyta oyr, que reynas mi Iesus en Cielo; pero mas me dá gusto verte, por mi causa, nacer en la tierra. O que piedad! Moraua en tre coros Angelicos, oyendo Hymnos y cantares, de su gloria; Santo, Santo, Santo, Dios de Sabaoth; el Cielo, y la tierra está llenos de tu gloriosa fama: Desde allí obraua marauillas, en el Cielo, en la tierra, en el mar, y en los abyssos: Tu estauas, con los de tu naturaleza, en fumos azules, luchando cō defdichas, en vn pielago sin salida; *infixus sum in limo profundū*; y el peso inmenso de su amor le inclinó, hasta llegar a dar contigo en este profundo valle de miserias.

Con facilidad te crió, pero con mucho trabajo te redimió. Con vna pala-

bra

Consideraciones de S. Buenaventura, apoyadas cō otros Santos, en los opusculos. tom. 2. in libello amatorio.

bra crió tu preciosa alma; y con treynta y tres años de trabajos mortales la redimió. Herido estauas de las serpientes infernales; y hizo balfamo de su misma sangre para sanarte. Enfermo estauas de muerte, ya desfanciado; y baxó a ser tu Médico, recibiendo por tu cuenta, las sangrias, los cauterios, las roturas, y las amargas purgas. O qué amor! Nació para que renacieras; padeció para aliuar tus trabajos; murió para que tu vieras; resucitó para que tu refucites; reyna en el Cielo para que tu allá reynes. Plantóte aquí entre Christianos, donde resplandece el Sol de su Diuina Fè, dexando á otros infinitos entre barbaros para perpetuas tinieblas. Quando crió tu alma, salieron millares della de su mano, y las sembró en seluas, donde nunca darán fruto; quié le obligó a plantar esta en el jardín de su Iglesia, a las corrientes de su fertilissima sangre? Que de vezes te laudó ella! Quantos Sacramentos, quantos Maestros te dió, no solo de la tierra, pero del mismo Cielo; pues me mandó, en el instante, que crió tu alma, que te asistiese, alubrasse, defendiese, sin fallar vn punto; con orden de subirte al Palacio de su gloria, sino fueres ingrato. Tanto te estima, que como si fueras solo en el mundo, te ha guardado; que parece no ha cuydado de otro, segun la atencion, que ha tenido con tu persona. Que amor merece, quien así te ama? Que desempeños darás a tantas mercedes? Que correspondencia pidan tantas honras? Solo puedes pagar con verdadero amor; y esso admite por remuneracion; aparta la aficion de todas las criaturas; dexa quanto puede

presentarte el mundo; leuanta tu voluntad a la Patria celestial, donde te espera tu Eterno Padre, y aboga por tu causa el Redemptor: *Semper uiuens* (Sã Pablo) *ad interpellandum pro nobis*. Dile cóternuras de amor, asegurado de tanta caridad: Consolar se pueden algunos Señor, có la innocècia de su vida; otros con la aspereza de su viuir; pero yo libro toda mi esperança en tu amor, y en los merecimientos de tu Palsion. Resignome todo en tu volúntad, para que aora, ó despues, me saques desta vida. Si supiesse mi Dios, que has de quedar mas glorificado en que yo padezca muchos años esta penosissima enfermedad; ó en que yo baxe por mill años al Purgatorio; ó en que descienda mi alma a penar, por toda la eternidad, en el infierno, desde luego me echaria a tus pies, admitiendo lo que quisieres hazer de mí, en tiempo, y por la eternidad; solo quede en ello tu nombre glorificado; porque te amo de todo coraçó, de toda alma, y de toda volúntad; y quisiera tener vn amor infinito, para mostrar agradecimiento, al que te deuo. Y digo con San Pablo: *Certus sum, quod ne que mors, neque vita, neque Angeli, neque creatura aliqua me separabit à charitate tua Christe*. Certo me parece que estoy, qñi la muerte, ni la vida, ni los Angeles contrarios, ni hombres, ni criatura alguna, me apartará de tu caridad, Saluador mio. Ea Esposa de Christo, ea peregrina, ea desterrada hija de Adã, leuãta aora los ojos; mira la Patria celestial, para la qual caminas. Vamos que te aguardan todos los Cortefanos de aquella gloriosa Corte, donde suspirá por tu presencia.

Ad Rom. 8. v. 38. & 39.



CAPITULO VII.

QUE AVEMOS DE IMPLORAR EL FAVOR del Angel Custodio, en las agonias de la muerte: Y como se ha de pedir; con vn protesto.

AL que está agonizando, se han de dezir aquellas palabras, que di-

xo Elifaz, al Santo Iob, en sus rezios ahogos: *Ad aliquò Sanctorum conuertere.*

Iob c. 5. v. 1.

Donde

S. Ber. sermone 12. in Psalm. 90.

S. Laurent. Iustinianus de spirituali anime uel uirtute.

S. Anast. Synaxa q. 57.

Gennadius Scolarius, in expositione Lutur. g. c. 34.

Ioan. Gers. 3. p. tract. de Mendicitate Spirit. §. Oratio ad bonum Angelum suu.

Donde los Setenta leen: *Si quem sanctorum Angelorum conspicias*: Bueluc tu con sideracion a alguno de los Angeles; en ellos has de poner tu atencion. Siempre que te vieres cercado de algun consi to (dize Sã Bernardo); quando alguna tentacion vehemete te apretare; en todos tus ahogos, y tribulaciones, has de valerte luego del focorro de tu Santo Angel Custodio, de tu amorosa guia, de tu valeroso defensor, que te asilte para apadrinar te con mano inuencible; *Inuoca Angelum tuum custodem, ductorem tuum, adiutorem tuum*; en todo tiempo, y con mayor sollicitud, en las mas rezias tribulaciones, quales se padecen en la muerte. Los Angeles (dize San Lorenzo Patriarca) con su diligencia atan las manos a los demonios, para que no dañen a los hombres como quieren. Quien escaparia de las viñas de tan fieros leones? Quien venceria sus cruels inuaciones? Quien se libraria de sus lazos? Quien saldria con triunfo de sus tentaciones? Quié descubriria sus engaños? Sino estuuiesse armado con la cerca de su Angel Custodio, y con la virtud de su braço? *Quis, queso, nisi Angelico esset fultus auxilio?* Y San Anastasio Sinayta con Theodoro to dize: * Guarda el Criador al linage humano con el presidio de los Angeles, para que el demonio, con su tyrania, no vitraje, y pierda, a los que per figure por imbidia. De dõde sabemos qñ el arrimo verdadero en lanc es peligroso, y el uagel, para salir a puerto seguro, en las tempestades de la muerte, es el Sãto Angel de Guarda, en cuyas manos auemos de arrojarnos. Entonces oramos por el buen Angel (dize Gennadio); no para que se nos dè; si para qñ obre, exercite su oficio, nos guarde, y nos saque a vida eterna. *Oramus pro bono Angelo; non ut tunc nobis detur; sed ut operetur, & suo officio fungatur, nos custodiat, & ad vitam diuinam deducat.*

Es muy a proposito para implorar la eficacia de su defensa, la oració, que el venerable Gerson hazia al suyo; la qual trallado con fidelidad, traduzida como mejor puedo: * Glorioso Angel de Dios, dize, que eres vno de los piadosos Principes de la Ciudad Celestial; á cuya custodia estoy por Diuina

bondad, y por piadosa disposició fuya, para que con tu amorosa diligècia sea encaminada, y defendida; y para qñ con tal focorro halle la entrada de aquella gloriosa Ciudad. En este dia, y en esta hora estoy có apretadissima necesidad de echarme a tu piedad: Esto Angel mio bien lo conoces, y ponderas. Aqui tienes vna pobre alma, y ciega, re cluyda en las profundas tinieblas desta carcel de mundo, y en el calabogo deste cuerpo; en el qual no ay rayo de lumbre espiritual para conocer los bienes de la gloria celestial. Y la poca luz que puede auer en la superior parte desta morada, está tan eclypsada, y ceñida de los humos, y de las tenebrosas nieblas, qñ suben de este asqueroso cieno; y del hediondo lodo de tantos descos carnales, y de los pensamientos terrenos, qñ del todo queda deslumbrada. Por esto celestial guia mia se halla impedida para andar pidiendo el remedio de tu necesidad, por las calles, y plaças de aquella gloriosa Ciudad; a la qual es fuerza llegar a pedir limosna en los aprietos de tanta necesidad. *Te igitur precor fidelissime dux, apprehende manum huius excepta te; deduc eam per vicum magnum Paradyssi, discurrendo ostiatim, ubi ualeam clamare, aduocare, gemere, flere, auxilium implorare, & pauperi elemosinã petere, propter Deũ. Y así te ruego fidelissima guia, qñ tomes de la mano a esta tu ciega, y la guies por la calle mayor del Parayso, de puerta en puerta discurriendo; dõde pueda llamar, abogar, gemir, llorar, pedir auxilio, y sacar focorro, en virtud, y nõbre de Dios. Pobrissima está, pues del todo es ciega, y no sabe ganar aora el pã de que tãto necesita; lleuame Angel mio, te suplico, por todos aquellos Cortefanos; y en especial por los coros de los Angeles, tus cópañeros, y domesticos, que están riquissimos de dones sobrenaturales: Presentales a esta mendiga, para qñ la focorran en tan apretados ahogos. O fidelissimo Custodio; no me dexes aora, no me desprecies, aunque te aya ofendido millares de vezes, menos preciando tus consejos, y haziendo cosas tan viles delante tus ojos, qñ me uiera auergõzar de comõterlas, en presencia de vn vil esclauo. *Ne igitur me derelinquas, ne hoc mihi recuses fidelissime cu-**

ros, quamvis te pluries paritenderim, &c. Conceda mihi queso rursus meam insipientiam, meosque excessus. Perdoname, piadoso Angel de mi alma, mis desfacatos, y def cortesias; perdoname tantos delitos y calpas; confieso mis soberbias, y fragilidades, como tu bié las sabes: Pero atiendo, te ruego, q por ser fragil, fuy encomédada de nuestro clementísimo Padre, á tu custodia, como enferma al Médico, como ciega a su gñia, como naue a su gouernador; y así es necesario q me régas cõpasiõ, y me suffras. Quiero levantar, d Parainfo mio, los ojos del alma a aqlla inmeñsa Ciudad del Cielo, de la qual he oydo cosas tã gloriosas; y no puedo descubritõsã dellas, en esta tenebrosa noche, sino cõ mucha obscuridad. Veo alliscõ el replãdor de la Fè, como en sombra; nueue coros de Angeles, Patriarcas, Profetas, Apostoles, Martyres, Confesores, Virgines: Y sobre todos a mi Redemptor Iesu Christo, y a su gloriosa Madre; y tẽgo grãdes esperanças de sacar mi remedio, de Ciudad donde seynnan moradores de rãta caridad; Y así celestial guia, amado Angel mio, ruego te q pidas para mi a que los fauores, y gracias de que tẽgo mayor necesidad. *Da mihi adiũ, cõforta me, & doce me petere:* Ea, abre me aquellas puertas, alicõtame, q me encoxe mucho la verguença, por tener tã ofendido aquel Cielo; pero la necesiãdad no da lugar a retirarme, Tãbien tẽgo precepto de llamar, y pedir, mayor merte en estas agonias mortales; y no desistire sin alcãgar lo q pido. Ora es tiempo, Angel mio, q se cumplan en mi aquellas palabras del Señor: *In manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidẽ pedem tuũ:* Que mandõ a vosotros sus Angeles, que me guardays; assegurandome, que en tan rezios peligros, me ferian vuestras manos las andas para subir al Cielo: *Cum ipso sum in tribulatione, scripiam eũ, & glorificabo eum.* Pocas palabras ay, que no seã del esclarecido Chanciller de Paris Gerson. Y es admirable dechado para encomédarse el hõbre a su Angel, en aquel tan peligroso tráscio.

Aconsejan bié otros Autores, que haga el agonizante, d enfermo, quãdo esta ya en los peligros, vn proteçto al Santo Angel, desta manera: En nom-

Sacado del sacerdot. tal Romano.

bre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu sãto, proteçto; y pronũcio publicamente delãte de vos, d Angel de mi defensa, q nũero en la Fc Romana, y Apostolica, en la qual murierõ todos los sãtos. Proteçto Angel mio, q cõ vuestro amparo, y la ayuda de la Diuina gracia, muero sin flaquear en la esperança, y sin desfallezer en la Fè. Confieso que la muchedumbre de mis pecados, no me desanima, por saber, que es mucho mayor la piedad de mi Redemptor. Desde ora proteçto, que, si acaso, por la cobardia de mi alma; d por el riguroso iuyzio, y tribunal, adõ de vo yõ por las tentaciones del enemigo; d por la flaqueza del discursõ, y razon, vacilãse en la Fè, d deserta rãtas; digo, que lo reuoco, y doy por nullo. Confieso firmemente, que el peccador airẽ penitido, y confessado alcança perdon de sus culpas, por la misericordia de Dios; y yo lo pido por la muerte, y Pasion de Iesu Christo, y por los ruegos de la Santísima Virgẽ, y de todos los Angeles, y escogidos del Señor. Este es Angel mio, el vltimo testamento, y la final voluntad, de mi alma: Suplicoos me alcancays algunos suspiros, y lagrimas, a imitacion de los q Christo tubo por mi en la Cruz, para que en vois de aquellos, sean de nobilissimo valor; y consiga mi alma lo q ofreciõ al ladron penitente. Orad Santo Angel mio por mi; q yo hago entrega de mi alma en vuestras manos, para q seays mi guia, mi luz, y mi defensa.

§. I.

Vn proteçto que se ha de hazer en las agonias de la muerte, compuesto por Dionisio Cartuxano a Riquel.

EL Doctor Extatico Dionisio Cartuxano escribe, q se ha de tener en estos peligrosos sahõgos, muy deuota atencion al Sãto Angel Custodio, implorando sus diligencias el mismo q agoniza. Y en caso, q el no pudiere, otro; de tal modo q las perciba el q estã muriendo: O glorioso Principe de la Iglesia S. Miguel, y tu S. Angel Custodio deste

Dionisius a Riquel, de quatuor no uissimis ar. 37. & 39. in Appen dice inter orationes pro agonizante.

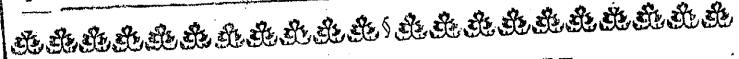
enfer-

enfermo, socorred piadosamente a esta alma, que estã de passo, del destierro para la patria; dignese vuestra clemencia en consolarla; no la desampareys hasta que sea admitida en vuestra beatissima compaña: Y despues ad el Apẽndice, en la oracion que intitula *ad propriũ Angelũ*, dize así: *O Sãto Angel de Dios, cõstituydo por el mismo Dios, a este hõbre, para su custodia, para su patrocinio, y para su gouierno, que agradeçimientos, que dignas alabanças, puede el, por si mismo, o nosotros en su nombre, ofrecerte por tũs beneficios, y fauores? Eres quié le preferud de tan innumerables peligros, quien le amparõ tantos años, quien tanto tiempo procurate sus bienes espirituales, y todas sus dichas. Como podemos dar indicios de agradecimiento a tantas mercedes? Pero cõ humildad te rogamos, perdones sus negligencias, sus desfacatos, y sus desobediencias, para que en esta vltima necesidad, no se halle priuado de los bienes, que con tanto amor, en el discursõ de la vida, le solizitaste. Libralo de todo affombro, de qualquier cobardia, de las inuasiões del demonio, de toda tentaciõ, y de todo mal. A sũs te le ora fidelissimo amigo, vigilantissima guarda, porque no ay otro, q así se desuale por su saluaciõ; no ay en lo criado quien tambien le defienda; no se halla quien tenga tan ardiente zelo de su salud eterna. No le desampares, hasta q reconciliado, y santo, le ofrezcas en el Tribunal de la Diuina misericordia. Ea vale dor fidelissimo, ea inuencible custodia, gane portu medio aora a esta alma Christo; no te apartes della, no apartes la mano de tã piadosa obra, hasta que le veas confirmada en gracia de Dios, el qual sea bẽdito, y glorificado por los siglos de los siglos, Amen.

A conseja despues este venerable sugeto, que haga el testamento, y proteçto que arriba diximos deste modo: *Domine Iesu Christe suscipe spiritum meum:* En nombre del Padre Eterno; del Hijo, y del Espiritu Santo: Yo N. redimido cõ la sangre de mi Señor Iesu Christo; no por meritos mios; si por su gran misericordia; reconozco, y confieso publicamente, en presencia de Dios Omnipotente, en presencia de los Angeles

del Cielo, y de los que aqui me asistays, que quiero morir como õbediẽte hijo de la Sãta Iglesia Catolica, profesando lo que deue creer vn verdadero Christiano. Creo en general, y en particular los catorze articulos de la Fè, quãto enseñan las Sagradas Escrituras, del modo q las entienden, y declaran los Santos Padres; y en los sentidos abraçados de la Santa Iglesia. En esta infãlible Fè muero; con mucho gozo, dãdo a Dios gracias, por que me puso entre sus fieles. Quiero que esta sea mi vltima, y permanente voluntad. Y si (lo q Dios no permita) succediese, q por la violencia de Satanas, d por flaqueza de la naturaleza fatigada, imaginasse, hablaste; d hiziesse, alguna cosa contra esto; desde aqui lo reuoco, y doy por nullo, en presencia del Cielo, y de la tierra: Y desta proteçtaciõ hago testigos a quãtos me estãn presentes: Y a ti Sãto Angel mio, pues eres mi guarda, mi embajador, y mi secretario, por benigna disposicion de Dios, pido, que hagas testimonio desta verdad, y propõsito delante el Diuino iuyzio: *Teque sancte Angele, cuius custodia ego traditus sum, vt huius protestationis coram omnipotenti iudice testimonium feras.* Perdonõ a quãtos me tienẽ ofendido; y pido perdõ a quãtos tengo injuriados. Suplico a mi Saluador Iesu Christo, que mis fatigas, penalidades, y pobres mereçimientos, seã admitidos en vnion de los suyos; deseãdo tener parte en ellos, y en los de sus Santos. Salgo desta mortal vida agradeçiendo a su Diuina Magestad todos los beneficios recibidos; y ruego a ti Santo Angel hagas recuero muy particular dellos, con vna memoria tã agradeçida como yo deuo. *Domine Iesu Christe suscipe spiritum meũ:* Mi Saluador Christo recibid este mi espiritu, con el precio de vuestra saagre redimido. A los pies de vuestra piedad me arrojo; y por las aberturas de vuestras sagradas llagas me penetro; a quien sea dada hõra, alabanças, y gloria, por todos los siglos Amen.





CAPITULO VIII.

QUE PALABRAS INSPIRAN LOS ANGELES a los hombres, en el transito de la vida, para hazer a Dios la entrega de sus almas. Notable doctrina para ayudar a morir bien.



En todo tiempo son favorecidos los Santos, de sus Angeles Custodios; pero cō singularissimos desvelos, quando se llega el dicho instante de su glorioso tránsito, como queda prouado. Con los rayos de tales luzes comiençan a dar seguros passos; y pronuncian, con sus labios, las palabras, q̄ les estã dictado en los secretos del coraçõ. Alũbrã, cō los resplãdores de sus inspiraciones a los entendimẽtos, y encienden llamas de amor en las volũtades; de tal modo, q̄ las aspiraciones encendidas, y las deuotas palabras, que en los justos se espermentã, son efectos de su amorosa asistencia, y frutos de su puntual diligẽcia. Son indicios exteriores de lo q̄ obran allã dentro en lo interior del alma: Y esso de ordinario succede, aunq̄ el agonizante impedido no lo señale, como insinuarõ muchos Christianos, q̄ auiedo llegado casi a la separaciõ del alma, sin poder hablar, confessaron despues los socorros, que dãn estos Ministrõs del Cielo. Las palabras que formaron los santos, han de ser nuestro dechado, para morir con ellas; entendiendo son proprias de nuestros mismos Angeles.

S. Birgitta lib. 6. Reuel. c. 62.

El exẽplar mas perfecto, q̄ podemos seguir en todas nuestras acciones, es el de la Serenissima Virgen Maria, norte resplãdeciente de las almas, q̄ navegan para las indias del Cielo. Preparõse para morir (como reuelõ a su deuota S. Brigida) andãdo todos los passos, y lugares, q̄ anduuo Christo su Hijo el dia de su Passiõ: *Paraui ad exitum, circumiens omnia loca, more meo, in quibus filius meus passus fuerat, &c.* Quan encendida, en amorosas llamas de amor diuino, darã aquellos passos, cõsiderando erã los vi-

timos de su vida mortal! Que suspiros arrojaria al Cielo, eterneciendo a los mismos Angeles! Que lagrimas derramaria, pagãdo con tã preciosas perlas, el hospedaje, q̄ le hizo la tierra! Que vezes repitiria aquellas palabras del Profeta: *Spiruit anima mea ad Deũ, sicut vinum; quando veniã, & apparebo ante faciem Dei!* A imitacion desta piadosa, y celestial Madre auemos de prevenirnos en la muerte, andando cõ la cõsideracion, los passos, y estaciones de la amargura del Saluador, haziedõ leer la sãgrada Passiõ, y parãdo de quãdo en quãdo en su meditaciõ. Sin duda, q̄ haria la entrega de su nobilissima alma, aquella Serenissima Madre de Dios, cõ las palabras, q̄ aprendiõ de su Hijo, estãdo al pie de la Cathedra de la Cruz; y las dixo para instruccion nuestra: *Pater, in manus tuas commendo spiritum meum.*

Psal. 41. num. 2.

S. Geronimo dezia en la despedida del mũdo, hablãdo con sus desconsolados dicipulos: No lloreys hijos mios, ni se veã en vuestros rostros señaes de tristeza; alegraos, pues llega la hora de mi coronaciõ: Hasta aora passẽ siẽpre por tormentõs de fuego, y agua; y en esta ocasiõ me llama el Señor para galar donarme cõ eternos premios. Cõsiderad dicipulos mios, q̄ la vida deste mũdo no es vida, sino muerte. Cõsiderad biẽ, q̄ no ay ganãcia de oro, y plata, q̄ yguale a las felizidades, q̄ trae el negocio de la muerte. O muerte dulce, y de liciosa; no eres muerte, pues dãs verdadera vida, sanas las dolencias, curas las llagas, ayuẽtas las penas, dãs fin a la hãbre, apagas la sed, destierras la pobreza, pones termino a la persecucion. Vẽ hermana mia, ven esposa, ven amiga mia, vẽ mi amada, enseña me al q̄ tanto ama mi alma. &c. Cõ estas, y otras ternuras combidaa a la muerte.

S. Eusebius discipulus S. Hieron. in. Epist. ad Damascum.

Quando llegõ el tiempo de recibir la corona de justicia el Angelico Do-

tor

cor Santo Thomas, enfermõ en el Mosterio de Cister; y estãdo muy debilitado del estomago, por la continuaciõ de grandes vigiliã, y estudios, le rogaron los Monges, que antes de morir le dignase comentar, con la sutileza, y breuedad de su grã espiritu, el libro de los Cãtars. Persuasion fue sin duda, induzida por sus Angeles Custodios, para q̄ muriera aquel hermosissimo cõfite cantãdo. Admitiõ este vltimo trabajo; y desde la cama fue declarãdo; escriuiẽdo sus palabras algunos Monges, hasta el capitulo sexto: Y llegando a aquel periodo: *Veni dilecte mi, egrediamur in hortũ.* Ven amado Esposõ mio, y salgamos al jardin ameno; encẽdido en fuego de amor Diuino, leuantando al Cielo sus ojos, bañado el coraçõ de gozo, y el semblãte muy alegre, saliõ de repente su espiritu a gozar del jardin de Dios eterno. De 48. años de edad, el de 1274.

In vita S. Laurentij Iustiniani, qua refertur in prim. opeum suo rum: a Bernardo Iustiniانو, qui adfuit ei vitam agẽti.

Estãdo de partida el alma de S. Lorenzo Iustiniano Patriarca de Venecia, para el Palacio de su Esposõ, dezia: *Christus pro nobis mortuus est, primitia dormientium:* Auergenciamos de temer a la muerte, pues nuestro Saluador, qui lo morir por nosotros, abriendo el passo, para gozar eterna vida. O mi Dios, tu sabes Señor, que siempre tuue este dia delante mis ojos. Vos sabeys Señor, que quando considero mi vida, quedo confuso; pero recebidme humillado buen Iesus, que soys mi salud y mi vida: No fundo mis ruegos Señor en mis justicias, solo en vuestras muchas misericordias. Oueja soy perdida; y bueluo, dando tiernos balidos, a vos mi buen Pastor: Vuestra voz he conõcido, no la de otros, que sendo salteãdores, se disimulã pastores; suplico Señor me recojays en vuestro rebaño. Puede acãso despreciar vuestra piedad la voz del q̄ os llama, y se retira a vuestra sombra? No soys quiẽ dixo: llame el hombre mi fauor, y le oyẽ sin falta, pues en la misma tribulaciõ le asisto? Atended mi Dios, q̄ doy mayores voces en el coraçõ, que con los labios. La tribulacion me cerca; y no ay quien me socorra, sino vos benignissimo Iesus, &c. Con estas, y otras semejãtes palabras diõ su spiritu en manos de su Angel, y bolaron al Cielo.

Concluyendose ya la carrera bien afortunada del glorioso San Arnulfo, dicipulo de S. Bernardo el Magno, vino vn dia a desmayarse, con el grã peso de dolores, que padecia; quedõ sin hablar; dieronle el Sacramẽto de la Unciõ; y despues de mucho rato començõ a dezir entre amorosos suspiros: *Vera sunt omnia, qua dixisti Domine Iesu;* repitiẽdo muchas vezes estas palabras: *Aora estoy, dixo, recibiendo el ciento por vno; porque hallo tanto gusto en este mismo dolor, que aora me atormenta, cõ la esperãça grãde q̄ tẽgo del premio, que por el se me ha de dar; que si Dios me dicra en trueque del, todos los tesoros, y bienes del mundo, no lo dexara: Nunca tuue tanto deleyte como aora en la mas amarga pena, considerando el galardõ cercano: Con estas palabras passõ su alma a ser laureada. Experimentaua S. Arnulfo lo que S. Augustin, quando dezia: *Quid est hoc quod dolet; & dolore gaudeo? Que Mannã, tã escondido es este, q̄ entre el acibar del dolor, hallo el ambar del recreo?**

En el exordio Magno Cisterciense. lib. 4. c. 17

Con el libro de meditacion diõ fin el venerable Dionisio Cartuxano a sus muchos escritos, y a su mortal vida, entonando al son de sus agonias mortales, tres cantares, tañendo dulcemente con la citara de su lengua: *Maria ergo vnxit pedes Iesu,* postrandose cõ el coraçõ, como la Madalena, a los pies de Christo, y aguardando aquella alegre bendiciõ: *Vade in pace: Vẽ alma mia en paz a gozar de eternos aliuos. Luego dezia: Requiem aternam dona eis Domine, & lux perpetua luceat eis;* reputandose ya difunto, entre el numero de los q̄ recçsitan de suffragios; rogãdo por ellos, sabiedõ, que es vna de las mayores deuociones, para tener a Dios propicio en apretados lances, el focorer a las almas del Purgatorio. Entouana tãbien aquellas palabras de Isaias: *Sancti qui sperant in Domino mutabunt fortitudinem; & sument pennas, vt aquile volabunt, & non deficient:* Los Santos, que esperan en el Señor, mudarán su fortaleza; tomarán alas, bolarã como aguilas. Porque el justo, vestido de vna valerosa esperãça; en el passo de la muerte, sube, con velocissimo buelo, en manos de Angeles, q̄ son las alas, a la eminẽcia del mõre eterno.

In vita Dionisij a Riquel, in Prologo operum super epistolas. S. Pauli.

Isaias. c. 40. num. 3. 1c

liiii 3

Quebran

En Coronica de S. Benito tom. 3. fol. 55.

Quebrantado el muy celebre, y santissimo Padre Beda Monge, con el rigor de penitencias, y estudios (que como lima forda van gastado la vida) murió, despues de siete semanas de penosa enfermedad, sin dexar la oracion, ni la lectura. Viendose ya a las puertas de la otra vida, día de la Ascensió del Salvador, el año de 634. ò 635. dezia vias vezes temiendo: Terrible cosa es caer en las manos de Dios vino. Otras vezes esperando pronunciaua: No reze lo la muerte, porque tengo vn Señor misericordioso, a quien siempre he de feado seruir. Dixo q̄ le lleuassen al coro, y puesto en la silla, dōde solia orar, dezia: O Rex gloria Domine virtutum, qui triumphator hodie super omnes celos ascendisti, ne derelinquas nos orfanos, sed mitte promissum patris in nos spiritum veritatis. Cantaban los Monges los Psalmos, y concluyendo el vltimo, dixo el mismo santo: Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto, entregando su alma a la Santissima Trinidad.

Quando el alma de S. Ansgario, Ar-

obispo de Brema, se estava desfondando de su cuerpo, dezia con el Profeta: Secundum misericordiam tuam memento mei tu, propter bonitatem tuam Domine. Reminiscere miseracionum tuarum Domine; & misericordiarum tuarum, quæ à seculo sunt. Delecta iuuentutis meæ, & ignorantias meas ne memineris. Suspiraua, con las palabras del Publicano: Domine propitiuss esto mihi maximo peccatori. Y con las del Salvador: In manus tuas Domine commendo spiritum meum, tomò la possession de su gloria.

Muy atento miraua Sã Nicolas Confesor, y Obispo al Cielo, y a los Angeles, que salian del, para recebir su alma, cantando el Psalmo: In te Domine speraui, hasta que dixo: In manus tuas Domine commendo spiritum meum, que se partiò, del destierro a la patria.

Desde Burgos, del Monasterio de San Benito, tomò su vuelo el alma de S. Lefmes, diciendo: Deus in nomine tuo saluò me fac, & in virtute tua libera me; dexando la Cruz que adoraua, en las manos, y labios, del santo cuerpo.

En la Coronica de San Benito. 4. tom. año de Christo 832

A 6. de Diciembre.

Psalm. 53. n. 1. Su fiesta à 30. de Heneyro.

CAPITULO IX.

PROSIGVENSE A CLAMACIONES, Y VOZES, que dauan Santos, asistidos de sus Angeles, en sus gloriosos transitos.

SERA muy gran consuelo hallar aqui juntas tantas aclamaciones de Sãtos; así para el que està defatando su espíritu de las piguelas de la carne, como para el ministro que le alienta en tan peligroso transito; pues a mas de ser ordenadas de sus Angeles como acertadissimas, se puede implorar el auxilio de los mismos Sãtos, cuyas palabras se repiten; para que acordandose de las angustias de sus muertes, se compadezcan de las nuestras; ofreciendo sus mereci-

mientos en abono nuestro; y solicitan do el buen despacho, en tiempo que se han de dar descargos de toda la vida, sacado la sentècia firmada para toda la eternidad.

Que tiernas voces dana el Apostol San Andres, quando viò desde lexos la cama de la Cruz, que le tenían prevenida, para morir à imitacion de su Maestro! O bona Cruz, qua decorem ex membris Domini suscepisti, diu desiderata, sollicitè amata, sine intermissione quaesita, accipe me ab hominibus; & redde me Magistro meo; vt per te me recipiat, qui per te me redemit. O deliciosa Cruz, ò hermo sissimo arbol, santificado con los sa-

grá-

grados miembros del Señor, que recibiste. O quanto tiempo ha que te desfe! Con quantas finezas te amè! Siempre anduue sollicito por hallarte, para descansar en tí cò el sueño de la muerte: Recibeme en tus brazos, de las manos de hòbres cruces; y dame passo para jutar me cò mi soberano Maestro; para que por tí me reciba, quien por tu medio me redimiò. Dos días estuue pendiente della, cantando alabças diuinas, y predicando la Fè de Christo. Son estas palabras, para quando se dá la Cruz al que està agonizando.

Muriò el Apostol Sãtiago, llamado el justo, y hermano del Salvador, cantando la misma letra, que su Magestad entonò con la arpa de la Cruz: Ignosce eis Domine, quia nesciunt, quid faciunt; rogando por los enemigos, q̄ lo precipitaron, desde la cumbre del Tèplo; teniendo, y quebratado sobre la tierra; las manos, y ojos levantados al Cielo, diò su espíritu al Criador.

Con el Credo en los labios, y corazón, murió Sã Pedro Martyr, despues, q̄ vn infel le sacudiò dos golpes en la garganta con vn alfange.

Pasò del Reyno tèporal al eterno San Luys, Rey de Francia, en el cerco de los Sarracenos, de contagio pestilencial, diciendo: Introibo in domum tuam; adorabo ad templum sanctum tuum; & confitebor nomini tuo: Aora mi Dios llega la dichosa hora, para entrar en vuestra gloriosa casa; aora os adoraré en vuestro diuino Templo; aora os daré eternas gracias, y glorificaré vuestro sagrado nombre.

leyendo, y contemplando los Psalmos penitèciales, entre lagrimas, y suspiros, diò fin a su peregrinacion S. Augustin, Doctor de la Iglesia; y subió su alma a gozar eterna paz.

Por tiempo de seys meses, antes de morir S. Nicolas de Tolentino fue fauorido con musicas de Angeles, en todas las noches; cenado en aquellos de leytes estaua repitiendo las palabras de S. Pablo: Cupio dissolui, & esse cum Christo. O quando será el vltimo instante de mi vida, para que se defacen el alma, y cuerpo, y reyne con Christo!

Celebrò el triunfo de su agonía Sã Francisco, cantado el Psalmo: Voce mea

Psalm. 141. n. 1. & 10.

ad Dominum clamans; y se le diò la corona, concluyendo aquel verso: Educ de custodia animæ meam ad confitendum nomini tuo: me expectant iusti donec retribuas mihi: Sacad Señor esta cárcel terrena a mi alma; salga el espíritu, que cristieys; y redimiteys, del calabozo hedido de este cuerpo, para alabar, y adorar vuestro nõbre: Mirad Señor, q̄ me estàn aguardando los justos, hasta que se cumpla el desseo grande, que tienen de verme en vuestro Reyno coronado.

Saliò a tomar possession de la vida eterna S. Bruno, Fundador de la esclaredic: Ordè Cartuxana, diziendo: Creo tambien los Sacramentos, que cree, y venera la Iglesia Santa; y en particular confieso, que el pan, y vino, que le cõsagran en el Altar, despues de la consagración, son verdadero cuerpo, verdadera carne, y sangre, de nuestro Señor Jesu Christo; cuyo Sacramento recibimos para cõseguir perdõ de nuestros pecados; y por prenda de la vida, y salud eterna.

Muy alegre estaua mirando S. Martin Obispo, la carrera del Cielo Empero, quãdo sus dicipulos le rogauã en los aprietos de la muerte, que descansasse vn poco, y les dixo: Dexadme hijos mirar al Cielo, no es tiempo de inclinar los ojos a tierra; estoy encaminando el espíritu por las sendas de la vida eterna, para que llegue derecho al gozo de su Señor.

Moria San Siforiano, de poca edad, à manos de cruces tormentos, y verdugos: Y su Madre, que con valor inuencible, se hallaua presente, como si fuera su Angel, en forma humana, le daua voces: Natò, nate memento aeterna vitæ; calum suspice, & ibi regnantem intueere: tibi enim vita non eripitur, sed mutatur in melius: Hijo mio, hijo mio, acuerdate de la vida eterna, menosprecia la tèmporal; mira al Cielo, y atiende, que està allí, quien en todo reyna: Confiderra, que no te quitan estos tyranos la vida, Dios es, quien te la trueca en mejor, &c. Tales palabras dize el Angel, en lo secreto del corazón, a qualquier justo, quando le vè luchar con las agonias de la muerte.

San Alberto Carmelita, diò fin al destierro, repitiendo el Psalmo: In te

Psalm. 30. num. 1.

Domine

Psal. 53. n. 1.

Domine speravi, non confundar in aeternum, &c. Y el Psalmo: *Deus in nomine tuo saluauit me fac, & in virtute tua iudica me, &c.*

Psal. 90. num. 1.

Es muy al propósito, para semejáre trance, y en qualquier otro aprieto, el Psalmo: *Qui habitat in adiutorio altissimi, in protectione Dei caeli conmorabitur, &c.* por esso se repite cada día en las Completas, que es la vltima hora con que se da fin al rezo del día; y con su medicacion deuenos dar termino al día desta vida, como hizo S^a Huberto, Obispo Leodiésse, Surio lo refiere a tres de Noviembre.

Psal. 120. num. 1.

San Paulino se valió, en su glorioso tránsito, del Psalmo: *Leuaui oculos meos in montes, vnde venit auxilium mihi; auxilium meum à Domino, &c.* Es admirable para implorar los focorros necesarios del Cielo.

El Santo Arçopispo de Florencia San Antonino, dixo en el suyo, el Psalmo: *Laudate Dominum de caelis; laudate eum in excelsis, &c.* Buen metodo para impetrar los auxilios del Señor, segun dixo el Profeta: *Laudans inuocabo Dominum, & ab inimicis meis saluus ero.*

Repitia S. Antonio Abad la Antifona de la Virgē: *Santa, & immaculata Virginitas, quibus te laudibus offerā nescio; quia quem caeli capere nō poterā, tuo gremio cōtulisti.* Tambien dezia muchas vezes: El seruir a Dios, es reynar: Y hizo, que le leyessen todo el Psalterio de Dauid; porque es aquella vna sonora arpa, cō puesta, y templada, de ciento y cinquēta viguelas, que amedrenta a los demonios, y los haze saltar del lugar donde suena su armonia; figurada en la arpa material, que el Santo Profeta tañia, para sacar del cuerpo del Rey Saul aquel demonio, q̄ tan indignado le atormentaua.

Con las Letanias han muerto algunos Santos, en particular San Vicente Ferrer, y Santa Aulfreberta, pidiendo, que se dixessen en su presencia, para el buen acierto de su partida. Y siguiendo tan loable exēplo las aplica la Iglesia para semejantes ahogos.

El Credo in Deum Patrem, &c. repitia Santa Maria Egypciaca en su fallecimiento. Imporra mucho dezirlo para auyentar las tentaciones del demonio, que son fuertes en aquel passo

contra la Fè, por ser el fundamento de la saluacion.

El Padre nuestro, y la Ave Maria repitian tambien Santa Maria Egypciaca, y San Huberto Obispo. No puede auer deuociones mas eficaces para conseguir auxiliares del Cielo. Pues la primera compuso el Maestro de la vida Christo, dexandonos en ella receta de nuestro remedio, y vn memorial, q̄ ofrecimos a la Santissima Trinidad en su nombre, que nos lo dexò firmado todo de su mano. Que deuocion puede ygualar a esta para tener buen despacho en aquel aprieto! La segunda oracion del Ave Maria baxò del Diuino Cōsistorio ordenada a la tierra, por medio del nobilissimo Espiritu S. Gabriel. Que otra fe puede desfeer!

El Cántico del *benedictus Dominus Deus Israel*, dixo San Gotardo en su muerte. Es admirable dechado, pues cifra el mysterio de nuestra redempcion, y epiloga las mayores misericordias de Dios. En èl se puede bien pedir la intercession del grau Baptista: *Et tu puer Propheta altissim, para que prepare las sendas del Cielo al alma.* Y concludyr cō aquel verso tã al propósito: *Per viscera misericordiae Dei nostri, in quibus visitauit nos oriens ex alto, illuminare his, qui in tenebris, & in umbra mortis sedent.*

Con el Hymno: *Te Deum laudamus, te Dominum confitemur, &c.* Salio S^a Clara de este mūdo tenebroso, a la claridad del Parayso. Y San Antonio de Padua con el Hymno: *O gloriosa Domina, excelsa super sydera, &c.* Tenia experiencia de la virtud, que tiene para librar de los demonios; y se valió del en ocasion, q̄ suelen mas aterrar.

Dezia San Extrachio, en la hora de su muerte: Señor aora inuoco mas vuestra clemencia, porque mi alma padece mayor necesidad. Iesus, sed para mi Iesus; esto es Saluador en esta hora. S^a Procopio Martyr oraua en la suya asì: En este tenebroso trance me valgo de vuestra clemencia, o Padre Eterno, y de vuestro Vaigenito Hijo, y del Espiritu Santo. Libradme de mis cōtrarios, en virtud de vuestra gracia. S^a Atremio Martyr dezia: Acordaos de mi, Dios, que soy poluo, mis fuerças ningunas; acojome al sagrado de vuestro

tra

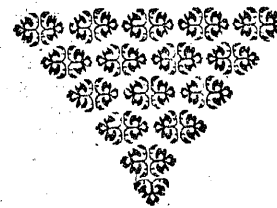
tra misericordia, para que de mi no triunfe el enemigo. Santa Basilia Martyr aclamaua asì: Oydme, y amparadme en esta hora Christo mio, para que el lobo infernal no se apodere de esta ovejuela. Alargad vuestra mano a esta obra, que ella fabricò para el Cielo. O Esposo celestial, concededme por vuestros merecimientos la vida eterna en que reynays. Santa Maria Egypciaca sembraua por el ayre voces, pidiendo el focorro de la Virgen Santissima: Dios se hizo hombre para lla mar pecadores a penitencia; y a vos escogió Madre suya, para que por vuestro medio, hallen acogida: Ayudadme, que no tengo otro amparo; mirad Señora, que por mi derramò vuestro Hijo su sangre: Salga yo, con vuestra ayuda, de los peligros presentes; y sepa todo el mundo, que nunca despreciays las oraciones de los indignos.

Oraua Santa Getrudis Monja de esta manera en su agonía: O amor, amor, quando sacareys mi alma destas prisiones. Acelerad Dios mio la gloria de vuestra presencia. O quan dichosos son los que habitan en vuestra celestial casa. O quãdo entrará allí mi alma, para cantar, y alabar vuestra gloria. Ya mi alma desfalleze, y está cansada desta vida; toda se enternece con deseos de verse en vuestra presencia. Oyd Dios mio estas voces, escuchad mis suspiros, los ojos, y el coraçon me lleuays. Escondedme en vuestras manos, y pies, y dadme entrada en vuestro benignissimo coraçon. Quando se desatará este lazo de la muerte! Abrid las puertas de esta inmensa misericordia, para que halle entrada esta grã pe cadora.

Concludyamos este capitulo con las palabras, q̄ dezia en su gloriosa muerte Santa Isabel de Iconaugia, a quella tan fauorecida de su Angel Custodio, que escriuiò tres libros, dictados del mismo; y en el vltimo descargo de su vida, para recibir la palma de sus meritos, y gozar de eterna paz, le formaria este breue memorial de bien-mo-

rir: Yo muero amado Iesus; salgo sin dolor de este mundo, porque os quiero sobre todas las criaturas. Suplico os, por vuestra Santa Passion, en vna Cruz, donde estendistes los brazos, para abrazar a todo el mundo; que me recibays en ellos. Criador mio, liberador mio, acogedme, consoladme. Por vuestra santa Encarnacion, Nacimiento, Circuncision, Presentacion en el Templo, Baptismo, Passion, Resurreccion, Ascension, venida del Espiritu Santo, y juyzio venidero, limpiad, perdonad, asegurad, mi alma. Encomiando mi espiritu para que le consuelen, reciban, y conseruen, a la Santissima Virgen, a San Miguel, a los Santos Angeles, a San Juan Baptista, y a todos los Prophetas; a San Pedro, a San Pablo, a San Juan Euangelista, y a todos los Apostoles: A San Estevan, y a todos los Martyres: A San Nicolas, y a todos los Confessores: A Santa Aynes, Santa Barbara, Santa Margarita, Santa Ana, Santa Madalena, y a todas las Virgines, viudas, y penitentes del Señor.* Con tales aclamaciones, inspiradas de santos Angeles, salian las almas santas de sus cuerpos; del destierro a la patria, del trabajo al premio, del combate a la victoria, de la pelea al triunfo, de la cárcel al Real Palacio, del asan al eterno descanso, de la pena a la gloria.

(* *)





CAPITULO X.

*QUE RECIBEN LOS ANGELES DE
Guarda en sus manos a las almas limpias, y puras; y las
saben al Cielo de la gloria, quando salen
de sus cuerpos.*

S. I.

De algunas advertencias, tocantes al ser, que tiene el alma separada del cuerpo: Y de los motivos, que mueven Dios para unir la con él.

S. Thomas, 1. p. q. 89. art. 3.

ES el alma vna sustancia espiritual, criada por virtud de Dios sola, de nada; de tal modo, que no puede tener parte en esta obra algun Angel, aunque sea el mas noble Serafin, porq̄ como enseña el Principe de la Theologia, y toda la escuela, para qualquier creación, que es dar ser sustancial de nada, es necesaria vna infinita potencia; y no puede concurrir vna criatura para criar otra, que es corto brazo.

No es criada el alma antes, que el cuerpo sea engendrado, primera es la materia del cuerpo terreno; y se dispone en el vientre de la muger con su organización; esto es, con forma de ojos, oydos, olfato, boca, manos, pies, y otros miembros; y estando en deuida disposición, cria Dios al alma, y la junta con tal embrión, dándole vida; y queda hecho hombre. De esta arte crió a Adán el primer Padre, pues formó primero su cuerpo de tierra, y despues el alma: *Formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terrae; & inspiravit in faciem eius spiraculum vite; & factus est homo in animam viventem.* Y así el alma sin su cuerpo, no es perfecta naturaleza humana, solo es parte della, aunque la mas noble; y su perfección pide la unión

Genes. 2. n. 7.

de la carne, para el cumplimiento del ser humano, como declara el Doctor Angelico.

S. Thomas supra art. 4.

Quando el alma se desata del cuerpo, con la violencia de la muerte (originada en el pecado) no tiene conocimiento por medio de las especies, y imagenes como antes, que son vnas similitudes abstraídas de las cosas sensibles, percibidas con los sentidos exteriores; porque entonces le faltan la imaginación, el sentido comun, la fantasía, y las vêtanas de los sentidos, por donde suelen entrar. Tampoco entien de, con las especies solas, que antes tenia, estando afsida con el cuerpo, porque estaua pèdiente aquel conocimiento del artificio corporal; y quedò con la muerte apauilado. Si con la luz precedente solo viera, mediante aquellas imagenes; siguiérase, que las almas de los niños, que nada percibieron con los sentidos, ni exercitaron discursos, quedáran del todo ciegas, y que faltára la providencia diuina en ellas. Pues como conocen las almas, quando salen de sus cuerpos? No conocen por especies criadas con ellas, desde su primer ser, como los Angeles, que se dicen Innatas; esto es juntamente con los espíritus nacidas; por que sale el entendimiento del hombre, como vna lamina llana y gual; en la qual no ay pintado vn solo apice; despues se va poco a poco labrando, con la edad, estudio, y experiencia; y con noticias especiales de los Angeles, como ya se declaró en el primer libro.

Pues aqui se ofrece vna gran dificultad; como conocen las almas aparta-

das

S. Thomas, 1. p. q. 89. art. 1. ad. 3. & in corpore; & artic. 2. & artic. 4.

das de sus cuerpos, sino les aprouechá especies presentes, ni precedidas, ni connaturales? Responde el grati Maestro de la Theologia Santo Thomas; que conocen por especies comunicadas, y recibidas de la influencia del Diuino resplandor; de las quales son participantes, como las otras sustancias separadas de cuerpos, quales son los Angeles; aunque con modo inferior: *Dicendum, quòd anima separata; non intelligit per species innatas; nec per species quas tunc abstrahit; nec solum per species conseruatas; sed per species, ex influencia diuini luminis participatas, quarum anima fit participes, sicut, & alia substantia separata, quòd in inferiori modo.* Mas dize, que en el instante, que cessa en las almas, por separación de los cuerpos, el modo de entender por medio de las potencias corporales, se conuerten a entender por las imagenes superiores, recibidas de la Diuina luz; y que tal conocimiento es natural, no sobrenatural, porque procede de Dios, en quanto es Autor de lumbré natural; aunque puede influir otro lumbré gracioso, y sobrenatural; y en este caso sería conocimiento sobrenatural.

Card. Caietanus, in S. Thomam supra.

Donde declara bien el Cardenal Caietano, que esta influencia de diuino resplandor se comunica a las almas, por ministerio, y concurso, de los Angeles, como se prouea en la question vigesima de anima: *Quoniam fit* (dize su eminencia) *mediantibus Angelis, ut patet in questione 20. de anima.* Vease la question ochenta y nueue, en la suma, primera parte de Santo Thomas; en la qual muchas vezes afirma, que el alma separada entiende por especies, que recibe por influencia, y comunicació de la diuina luz, como los Angeles; pero que por ser inferior la naturaleza del alma a la Angelica, no tiene perfecto conocimiento de las cosas, y naturalezas, como el Angel, a quien tal modo de conocer es natural; solo tiene vna noticia comun, y confusa: Y conluye: *Unde, & anima separata, de omnibus cognitionem habent, non certam, & propriam, sed communem, & confusam.*

S. Thomas, in art. 3. in corpore.

Y para andar de passo en esta materia, dando alguna noticia del conocimiento del alma, separada de su cuer-

po, refiero estas resoluciones del Angelico Doctor. Dize en el articulo quarto, que conoce las faltancias, y criaturas singulares, pero no todas, aunque estén presentes; porque no se yguala su entender con el del Angel, o demonio, aunque reciba especies de Dios; las quales son vnas semejanzas de su diuina esencia; que es el espejo, donde su Magestad conoce todas las cosas. Tiene el Angel sutilissimo, y eficaz entendimiento; y por medio de tales luzes, o especies; conoce las naturalezas particulares, y los individuos contenidos en ellas: Pero el alma, aunque se le comuniquen estas luzes, no puede ver tan claro; por ser menos sutil, y mas torpe; y es fuerça sea su inteligencia, segun la capacidad. A todos nos dá iguales luzes el Sol; pero no todos vemos igualmente, por la diuersidad de la disposición; y potencia visual; y quanto se recibe en otro, es conforme al modo que tiene el que lo recibe. Dize mas, que los habitos de la ciencia adquirida en esta vida; con el estudio; en quanto tienen asiento en el entendimiento, quedan en el alma; lo qual dixo San Gerónimo: *Discamus in terris, quorum scientia nobis post fuerit in caelo;* y así conoce por ellos.

S. Thomas, art. 5.

S. Hieron. epistol. ad Paulam.

Tambien enseña Santo Thomas, que conoce el alma por medio de las especies inteligibles, que quedan en la potencia de la memoria; pero no del mismo modo, que antes; quando estaua vnida a la carne (esto se dixo arriba) que era conuertendose a tales especies, y mendigando el conocimiento de los sentidos; esto es, valiendose de la reminiscencia, que pertenece a la parte sensitua; tal modo de conocer quedóse con el cuerpo; y tiene otro, que conforma con el estado nuevo separado; y por consiguiente, quedan al alma aquellos actos de ciencia adquirida, que no desdizé al modo, que tiene sola; cuyo conocimiento puede exercitar sin organos sensituos. Esto supone lo que dixo Abraham al rico auarisco, quando estaua su alma en el infierno: *Recordara, quia recepi boni in vita tua;* Acuerdate desdeñado; que te diste en la otra vida buen tiempo; y que recibiste la cuenta por entero; ahora has de penar.

S. Thomas, art. 6.

Luca, cap. 16. na. 23.

Def.

Despues prouea, que la distancia del lugar, no pone estoruo al cono- cimiento de alma separada; porque su enten- der no procede de precisiones de es- pecies pendientes de los sentidos, o potencias sensitivas; solo nace de las especies imaginarias, que comunica la influencia Diuina; cuya luz es igual para lo distante, y presente, como su- cede en los Angeles, y experimentò aquel gloton; el qual viò, desde el in- fierno a Abraham en el Limbo muy dis- tante: *Eleuans autem oculos suos; cum esset in tormentis, vidit Abraham à longè, & La zarum in sinu eius.* Refuelue tambien cò San Gregorio, y San Augustin, que las almas de los difuntos, no saben des- de el infierno, o Purgatorio, lo que acà se haze; porque solo tienen noti- cia en desatandose del cuerpo, clara, y distintamente, de aquello, que an- tes supieron acà, cuyas especies que- dan en el entendimiento; o de aque- llas cosas, que Dios dispone con parti- cular acierto: *Mortui* (dize San Gre- gorio) *vitam in carne viuientium, post eos, qualiter disponatur nesciunt; quia vita spiri- tus longè est à vita carnis, &c.*

Tambien, dize Santo Thomas, que el alma separada se conoce a si mis- ma: Que conoce las otras almas perfe- tamente; por ser tal conocimiento cò forme al modo de su ser: Que conoce a los Angeles, y demonios, pero in- perfectamete, por ser inferior su modo de conocimiento al ser natural del An- gel; esto es hablando naturalmente; porque el alma gloriosa todo lo cono- ce perfectissimamente con aquella luz sobrenatural. Mientras el alma fanta- no està realzada, con lumbré de glo- ria, entienda a los Angeles por espe- cies de Dios impresas: *Anima separata* (dize) *intelligit Angelos, per similitudines diuinitus impressas.*

Motiuos porque Dios vnio las al- mas con los cuerpos. Vno fue, por el adorno, y cumplimiento de esta ma- quina, y hermoso edificio del mundo. Auia criado Angeles, que son criatu- ras sutilissimas, puramente espiritua- les, sin mezcla de material corporeo, y grosero. Auia tambien criado, los Cielos, tierra, y elemetos, que son cria- turas corporales, quantitativas, y sen-

sibles. Faltaua para mayor adorno de tal fabrica vnas criaturas, que fuesen compuestas de lo espiritual, y de lo sensible; para esto criò a los hombres compuestos de alma, y cuerpo; que es vna hechura de admiracion para los mismos Angeles; pues contemplan cò- sas tan diferentes, y opuestas tan vni- das, y enlazadas; vna traça de Dios tan sutil, que en su modo excede a la crea- cion de los Angeles, y Cielos. *Segundo* motiuo fue este, para insinuar el Señor su Diuina sabiduria, y potencia; q respaldase mucho en esta vnion de na- turalezas tan desiguales, y tan diferen- tes, pues andan tan hermanadas, que la espiritual dà vida a la corporal, y es- ta tiene atado el poder de aquella, sin que se le de otra esfera mayor, que la de vn limitado cuerpo. Tiene Dios por esfera de su virtud, y actiuidad, a los Cielos, tierra, y mundo, y se dilatara a mil mundos; si los criara. Tiene vn Angel muy grande espacio (como se dixo en el primer libro) por esfera, dò de puede obrar aplicando su virtud, y estar en toda ella, y en qualquier par- te a vn mismo tiempo. Y tiene el alma por su esfera vn cuerpo humano, donde asiste, toda en todo, y toda en qualquier parte. Andan a vn compàs estas dos naturalezas; ni el cuerpo pue- de obrar sin el alma; ni esta sin el. Quié puede prescindir este prodigio! No tie- ne, que ver todo el resto de la maqui- na del orbe. *Tercer* motiuo fue, para des- pertar; con esta vnion, al conocimiento de aquella vnion celestial de extre- mos tan desiguales, como son Dios, y hombres, en la felicidad eterna; y la vnion hypostatica de la naturaleza di- uina, y humana en la persona del Ver- bo eterno. *Quarto* fue, para coronar al hombre con mayores premios, y con diuersos modos de galardones; pues como alma, y cuerpo tienen parte en los trabajos, y penitencias; así lo ten- drán en los gozos, y deleytes. *Quinto*, vnio al alma con el cuerpo, para que tuuiera siempre guerra, y creciesse, as- sistida de la Diuina gracia, el lauro de su triunfo; quando el combate es mas dificultoso, tanto mas gloriosa es la victoria. *Sexto* motiuo fue, para que se conseruara el alma humilde. Auiedo

criado

S. Thomas, art. 7.

Luc. 2, cap. 16. nu. 23.

S. Greg. lib. 12. Moralium

In art. 2. ad 2.

criado al Angel de naturaleza espiri- tual hermoçissima sin mezcla de feal- dad terrena, se engriò de tal modo, q quiso prohibirse sus dichas, y levantar se al Diuino Trono muy arrogante. Y para preuenir su Magestad tales desay- res, quãdo tratò de la formaciò del hõ- bre, con fin de que mereciera con hu- mildad, lo que Luzifer desmereciò por soberuia, puso a la hermoçissima alma, siendo hecha a su imagen, vn contrape- so de vil cieno, vna carga de alquero- sa tierra, que la incline a conoçimien- tos humildes, y la obligue a encoger las alas.

§. II.

Suben los Angeles de Guarda à las almas, que salen del cuerpo, sin deudas de culpa, ni pena, à la amedidad del Cielo, en vn instante.

EN el instante, que es juzgado el hombre perfectos, si està bié acrisolado con penalidades, y indulgencias, allí mismo dò de muere toma ya la possessiò de la gloria, porque las palabras del di- uino Iuez, que declaran ser libre de culpa, y pena le abren los Cielos pa- tes; y toman los Angeles su alma glo- riosa para fabricarla con triunfo, y pom- pa, al Palacio Diuino. No suben las al- mas al Cielo para ser juzgadas; si esto fuera, todas las que baxan al Purga- rio, y infierno, auian de subir primero allà, a presentarse en el Tribunal Diu- no; y así es cierto, que desde el lugar, donde el hombre muere, sale encami- nada al lugar merecido, como declara el doctissimo Soto. Quando salen las almas gloriosas, no ignoran el camino de la Bienauenturança, porque cono- cen, con el lumbré de la gloria, quan- to pertenece a su beatificacion: Pero nunca suben sin acompañamiento de sus Angeles Custodios, y de otros mu- chos, mas, o menos, segun los mereci- mientos dellas; porq al passo que los hõbres honran a Dios en esta vida, son honrados de su Magestad en la otra, y en la entrada della, que es el tiẽpo de

Sotus, in 4. sent. 10. 2. dist. 45. q. 1. art. 3.

concluyrse el desposorio. Comun sen- tencia es esta de Santos, y Doctores Ca- tolicos. Luego se prouarà con Escri- turas Sagradas, y Comentaradores de ellas; aora alego las palabras de dos grauissimos Maestros. Soto dize: Aun que las almas gloriosas, quando salen de sus cuerpos pudierã, por si solas, su- birse al Cielo, son lleuadas de los An- geles, por honra, que las haze el Se- ñor; y en especial de sus Angeles Custodios: *Nihilominus Angelico ministerio euehantur in celum, honoris gratia; & presertim vnaque que ab Angelo suo Custode ele uatur.* Y el Norte de Theologos de es- tos nuestros siglos Suarez dize: *A suis Angelis Custodibus; & interdum simul ab alijs, iuxta varia merita eorum, vsque ad celum deducuntur.* Y aña de, que ningun hõ- bre Catolico, o fabio, puede poner du- da, en que los Angeles presenten a las almas en la gloria, o en el Purgato- rio. Es comun parecer de la Iglesia, que no puede errar; y lo insinua en el Ofi- cio de San Miguel, diziendo: *Perducit sanctas animas ad Paradysum exaltationis;* esto es, o por si mismo, o por medio de los Angeles, lleva el Principe, y Gene- ral de los exercitos del Cielo San Mi- guel al Parayso de los deleytes, a las al- mas santas.

Esto nos dexò firmado el Espiritu Santo por su Profeta: *Quoniam Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omni- bus vijs tuis: In manibus portabunt te, ne vn quam offendas al lapidem pedem tuum.* Man- dò, y diò expreso orden el Rey Diui- no a sus velocissimos Espiritus, que te guarden, y asistan en todos tus pas- sos, y caminos: En sus manos te lleua- rán, para que nunca tropiezes, ni ca- yas. San Bernardo dize: *Nempè custodiunt nos in vijs nostris. Sed via finita: Quid est, vii que via finita? In manibus tollent te.* Guar- dándonos en todos nuestros caminos; y concluyédose el camino de nuestra pe- regrinacion, en sus manos te llenarã al Cielo de la Patria; como asinuò el mis- mo Saluador, refiriendo aquel successo del pobre Lazaro; cuya alma llenaron los Angeles en sus manos, y hombros, al seno de Abraham: *Factum est autem, vt moreretur mendicus, & portaretur ab An- gelis in sinum Abrahæ:* Apenas espirò, quando ya la depositaron entre los Sã

Sotus sap.

Suarez, 10. de Angelis lib. 6. cap. 19. num. 9.

Psal. 90. num. 11.

S. Ber. ser. 13. in hunc Psalmum.

Luc. 16. num. 22.

ros Padres del Limbo; que era el deposito dellas, hasta que Christo abriese las puertas de la gloria con la llave de su Cruz.

Son nuestros Angeles Custodios las literas, carroças, y carros, con que la celestial Jerusalem se prouche de Correfanos, y moradores; este mundo son las indias de donde sacan los tesoros de las almas, tan estimadas del Divino Monarca; que dió por ellas en precio, su vida, muerte, y sangre. Consideraciones de S. Geronimo, comentando aquellas mysteriosas palabras del Profeta Isaias, que nos lo pinta bien: *Et adducunt omnes fratres vestros de cunctis gentibus donum Domino, in equis, & in quadrigis, & in lethicis, & in mulis, & in carrucis, ad montem sanctum meum Ierusalem, dicit Dominus.* Traerán a todos vuestros hermanos de todas las naciones, y los presentarán, por precioso don, al Señor; y esto será con mucha honra, y esclarecida pompa, en hermosos cauallos, en carroças triunfales, en regaladas literas; y los subirán a mi Monte santo de Ierusalem. Esto dize el Señor. Y el Dotor Maximo escriue assi: Por cauallos, carroças, literas, y carros, y otros generos de llevar algo, podemos entender a los santos Angeles; y los officios de amor, que hazen con los hombres: De estos se dize en otro lugar a Dios: *Ascende super equos tuos, & equitatio tua salus*: Subid Señor sobre vuestros cauallos: El escuadron de vuestra caualleria sale en defensa de nuestra salud. En esta forma sensible los vió el criado del Profeta Eliseo: *Et ecce mons plenus equorum, & curruum igneorum in circuitu Elisei.* Estaua amedrentado, viendose cercado de sus enemigos: Y para que viera la defensa, que Dios pone al justo, le abrió los ojos, y descubrió el monte lleno de Angeles, en figura de cauallos, y carros de fuego, que guardauan al Profeta. Con estos cauallos, carroças, y acompañamiento fue arrebatado Elias al Cielo. Tambien el Profeta Zacharias vió en vna noche a vn vicarro Cauallero, que montó en vn cauallo rojo; que estaua en medio de dos montes vmbrosos; y en su seguimiento muchos cauallos de diuersos colores: Y

Isaias. 66. num. 20.

4. Reg. cap. 6. num. 17.

preguntando al Angel que le hablaua, quienes eran aquellos? Respondió: Estos son los Angeles, que imbió el Señor, para que corran la tierra, y desfiendan a los hombres. Pues San Iuan dize tambien, que tuuo esta noticia; porque vió al Cielo abierto, y a vn Cauallero, que tenia por blason, y nombre, Fiel verdadero, luez recto, y guerrador; y al exercito del Cielo, que le seguia en cauallos blancos. * Todo esto refiere San Geronimo, y concluye, diciendo: Que son los Angeles las carroças, y cauallos, que traen a la Fé de Christo a los hombres; y que cada hombre tiene vno dellos para guiarle, y llevarle a la Celestial Jerusalem, como enseñan muchas Escrituras Diuinas: *Hoc solum dicam, quòd diuersa vehicula, quibus homines ad fidem adducuntur Angeli sancti sunt.* Veale tambien a Geronimo Laureto, que declara, son los Angeles Custodios, las *lethicas*, ò sillas cancelladas, las andas, y literas, que lleuan a los hombres a la Patria celestial: *Lethicis; quibus vehuntur homines in Hierusalem sunt Angeli Custodes, protegunt infirmos, et saluantur.*

Para encumbrarse las almas por los altísimos Cielos, necesitan de seguras alas de Dios, que son los Angeles Custodios, de las quales habló David: *Scapulis suis umbrabit tibi, & sub pennis eius sperabis.* Alas de Dios, ò plumas, se pueden llamar los Angeles Custodios, dize Laureto, diputados para nuestra defensa: Por esto dixo el Profeta Malachias, que naceria para nosotros Christo, Sol de justicia; y la salud traeria en sus plumas: *Ala etiam Dei, sine penna possunt dici Angeli Custodes, &c.* Y Ruperto Holkot, dize, que mandó Salomon pintar Angeles en la tabla puesta sobre la arca del testamento; que era el oraculo, donde Dios respondia; y tenían quatro circunstancias; que declaran las propiedades de nuestros Custodios. Era la tabla de oliuo, porque significaua las piedades, y misericordias, que van en nuestra causa. Tenian aquellas imagenes alas tendidas, porque son velocísimos en nuestro fauor, y nos alean en todo tiempo. Estauan con los pies leuantados, como dispuestos para andar, porque

Hierò. Laurentius, in Allegoribus, verbum lethica

Psal. 90.

Hierò. Laurentius, verbum Ala. Malachia 4.

Rupertus Holkot, Magister ordinis Predicatorum, in lib. Sapientie. lect. 148

fieri-

siempre nos acompañan, al entrar, al andar, al salir de este mundo. Miranfe vnos a otros, porque viendo tan ennoblecida a nuestra naturaleza en Christo, quedauan de admiracion pasmados. Con estas hermosísimas alas han de bolar nuestras almas por esta region, hasta llegar a coronarse de estrellas en el Cielo Empyreo.

Hablando Dios con qualquier hombre le dize aquellas palabras, que propuso el gran Sacerdote Iesu: Si guardares mis preceptos, y me firmes con cuidado, te daré por valedores, y compañeros en toda tu peregrinacion, de estos espiritus, que aora asisten aqui: *Dabo tibi ambulantes, de his, qui nunc hic assistunt;* que Rabi David lee: *Dabo tibi vias inter stantes istos;* haré, que andes siempre entre estos mis Correfanos. O como declara el dotísimo Padre Francisco Ribera, fue dezir: Quando saliere tu al ma del cuerpo, te daré muchos destos Angeles, que la acompañen tus caminos, hasta llegar al Cielo, serán entre esta lucidísima guarnicion; *Dabo tibi ambulantes.*

Estampas de este beneficio fueron las peregrinaciones, que hizieron algunos Santos Padres, acompañados de sus Angeles, hasta boluer a su patria, como leemos, del Patriarca Iacob, en el Genesis; del pueblo de Israel, en el Exodo; y del santo moço Tobias, en su historia. Passa entre Dios nuestro Padre, y el Angel, lo que sucedió entre Tobias anciano, y el Angel Rafael. Queria imbiar a su hijo, a Rages, Ciudad de los Medos, peregrinacion larga, y dificultosa, por los peligros, y por la ignorancia, que tenia de sus caminos; pero facilitó su jornada el Angel, que se le ofreció muy puntual para acompañarle, disfrazado en traje de correo. Preguntóle el Santo viejo: *Namquid poteris perducere filium meum? A treueste a guiar, y defender a este mi amado hijo, si libro mis cuydados en tu diligencia?* Señor, no temays, le respondió; que le lleuaré sin peligrar; y le bolueré gozoso a vuestra presencia, y casa; porque estos caminos tengolos bien conocidos, y he hecho morada en la Ciudad de Rages: *Ego ducam, & reducam cum ad te.* Admirable

Zachariae, cap. 3. n. 7.

P. Franc. Ribera, in Zachar. 3.

Genesis 32 Exodi 23.

Tobias 5. & 12.

planta de lo que passa entre nuestro vniuerso Padre, y el Angel Custodio de qualquier alma. Quando fu Magellad la cria, viendo al Angel muy aparejado para andar por este mundo, guiando, y enriqueziendo hombres, le dió semejantes palabras: *Podrás asistir, y patrocinare a este mi hijo, hecho a mi semejança, por todo el discurso de su peregrinacion, y traerle gozoso a mi presencia, en saliendo del mundo? Y sin duda, que el Angel, muy obediente, le dize: Señor; yo le guiaré, y le bolueré a vuestra presencia, si él diere obediencia a mis auisos, y si mis consejos siguieren: Ego ducam, & reducam eum.*

Obligacion tiene el tutor de cuidar del hombre, de menor edad, encomendado, y de solicitar su buena dicha, hasta que llegue el tiempo de entrar por el mayorazgo, ò herencia de su padre: Y esta tiene el Angel de Guarda, con el hombre, q̄ Dios Padre le tiene encomendado, como dize S. Thomas, cò S. Pablo en aquellas palabras: *Quando tempore haeres parvulus est, est sub tutoribus, &c.* Mientras, que el niño es de pequeña edad, dexale su padre encomendado a quien le ampare, y defienda: *In vita ista sumus (dize el Angelico Doctor) sub Angelis, sicut sub tutoribus, in quantum praesunt nobis, & dirigunt nos.* En esta vida somos los hombres niños, que nos cria nuestro Padre celestial, para que lleguemos a gozar, como hijos, de su Reyno; y hasta que se cumpla este intento, manda a sus Angeles, que como tutores, y Maestros nos asistan: Quando llegaremos al estado de perfeccion, en tonces estaremos en la casa de nuestro padre, inmediatos, sin necesidad de tales pedagogos, y patrocinios, *sed quando iam est magnus, & perfectus, tunc immediate, absque pedagogo, & tutore, sub patre est in domo.* Y pues el Ayó es quien lleva al niño a la escuela, quien le alumbrá, guía, defiende, y le buelue a la casa de su Padre, cierto es, que el Angel Pedagogo, que es el Custodio, lleva la alma del hombre, que guarda, a la casa del Eterno Padre. Y siendo tambien tutor del hombre, a él toca, no dexarle, hasta que llega la edad perfecta, y toma posesion de la herencia beatifica.

S. Thomás, in epist. r. Ad Corin. cap. 5. Ad Galatas 4.

Exodi 23. num. 20. Oleaster ibi

Muy bien hallò esto declarado el doctissimo Interprete de las Diuinas Letras, Oleastro Inquisidor, en aquellas palabras del Exodo, donde dize Dios: *Ecce ego mitto Angelum meum ante te, vt custodiat te, & introducat in locum quem preparavi*: Considera bien este fauor de mi gracia, que imbio a mi Angel delante de ti para que te guarde, y te lleue al lugar, que tengo aparejado. Cuya historia apropiada la Iglesia Sata a la festiuidad de los Angeles Custodios; entendiédo, que habla con qualquier hombre, y insinuando las diligencias, que haze có el su proprio Angel. Y Oleastro dize así: Dos ministerios, que obran en nosotros los Angeles de Guarda, señala este Texto Sagrado. Vno, que nos guardan mientras andamos peregrinado por el múdo. Otro, qnos lleuan a la Patria celestial: Y pondera tu bien, que no dize, te lleuará al puestro, que el Angel te tiene preuenido; si al amenísimo lugar, que el mismo Señor te tiene guardado. Porque es de tanta nobleza la silla, que su Magestad te promete, que no ay otras manos, sino son las de su Omnipotencia, para fabricarla, &c. *Duo in nos Angeloru ministeria docet textus iste. Alterum, vt nos custodiant in via. Alterum, vt perducant in patriam.*

Todos los beneficios, que haze vn Angel al hombre, que guarda, contempla el venerable Gerson, respirando llamas de amor deuoto, y ternuras en el suceso, que pasó entre San Pedro, y el Angel, quando Herodes le tenia en la carcel, con resolucion de quitarle la vida al siguiente dia. Está el Apóstol dormiendo, entre cadenas, y soldados, quando entra el libertador del Cielo; y se le pone delante, dexando arrebolado de resplandor el tenebroso calabozo; facudete en el lado, y le despierta, diciendo: Ea Pedro, no es tiempo de dormir en tan peligrosos lances: Leuantate con velocidad, y si gueme. Despierta San Pedro; hallase desaherrojado, las cadenas en tierra; y como si estuiera soñando, sin entender lo que el Angel obraua, le sigue muy obediente. Passan la primera, y segunda guarda, que estauan dormiendo; llegan a la puerta de hierro,

Ioan. Gers. Cancellari in tract. 8. super flag. nificat. precipit. l. 10. & X.

que salia a la Ciudad; y se abre ella misma, dando el passo libre. Hallase el Apóstol en libertad; desaparece el Ministro Angelico: Entonces reconoce las diligencias de su bienhechor; y dize con vn gran suspiro, nacido del gozo de su coraçon: *Nunc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum, & eripuit me de manu Herodis; & de omni expectatione plebis Iudeorum.* Ahora entiendo claramente, que Dios imbio a su Angel; y por su medio he salido libre de las tyrantias de Herodes, y de las manos de los Judios. Dormia San Pedro (dize Gerson), y sucedió lo referido para exemplo nuestro, y alabanza de los Angeles: El Angel está al hombre presente, le alumbrá, le despierta del vicio, dále voces para que se leuante de su miserable estado, desátale de las cadenas de sus peruersas costumbres, y le pone en libertad: *Factum est tamen istud in exemplum nostrum, & praconium Angelicum.* Sabes (dize antes) para que te ha dado el Señor a su Angel? Para que siendo gouernador, y guia tuya, te leuante tu Magestad del poluo, y del estiercol de tu cuerpo; y te dé morada con esse mismo Angel, Principe tuyo, y con los demas Cortesanos, Principes de su Pueblo; y ocupes el solio, y Real Trono del Palacio de Dios. *Denique datus est tibi, quatenus se retere, se duce, suscitet te Dominus de pulnere, & de stercore suo corpore; vt collocet te, cum ipso Principe tuo, caterisque Principibus populi sui; & solium gloria teneas in Palatio Dei, &c.* Y así el Angel tiene a su cargo, el sacar del poluo del suelo, y de la hediondez del cuerpo, al alma santa; y de subirla al Trono del Diuino Palacio. Y viendose en aquel puerto, tan segura, tan libre, tan gozosa, dize: *Nunc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum, & eripuit me de manu Luciferi.*

Repara, con atencion deuida, San Bernardo, en aquel verso referido del Psalmo nouenta: *In manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum*: Orden tiene dado Dios á los Angeles, que te guarden, y te lleuen en sus manos, para que no tropiezes, ni te dañes con las piedras: Que piedras son estas? Los demonios, que

Asta Apo. I. 12. n. 11

S. Bern. ser. 13. in Psal. 90.

han

han sido adorados en piedras; los demonios, que son piedras de tropiezo, y de dicha para los hombres; los demonios, que apedrean las almas, y facudé como piedras, el fruto de sus trabajos. Pues como se librará el alma, quando sale del cuerpo de tantas piedras, como ay en el nueuo camino, que emprende? Como no se turbaria, si sola saliese de este mundo! Como no caeria desmayada, si priuada de Angelico consuelo, entrase por regiones tan nueuas a su conocimiento? *Quomodd enim non vehementissimè turbaretur, si sola hinc egrediretur anima? Si illas, sine consolatione ingrederetur vias; si inter illos lapides suis pedibus graderetur?* Pues para salir sin riesgos, y proseguir su carrera con felicidad, si uen de pies, y alas; los Angeles Custodios a las almas: *In manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum.* De aqui entenderás (dize el Santo) quanta necesidad tienes de ser lleuado en manos ajenas, y no menos, que de Angeles.

Palomas llama San Ambrosio a los Angeles; y alas almas de los justos politos tuyos; que suben con velozissimo buelo por la region del Cielo; y se entran por el Parayso; fundando su discurso en las palabras del Profeta Isaías: *Qui sunt isti, qui vt nubes volant, & quasi columba cum pullis?* Quien son estos, que vuelan como nubes, embestidas de fuertes vientos; y que suben como palomas con los pollos? Palomas hermosas son los Angeles, sin hiel para los hombres; con granos del Cielo nos crian; y en lo intimo del coraçon ponen el sustento, hasta que llega el tiempo de poder bolar, dexando el contrapeso de la carne. Grande es el amor, que tiene la paloma al hijo; grandes son las diligencias, que haze, para que con breuedad salga a dar buelos por las fendas de essa región del ayre: Tales son las del Angel con el hombre, que cria, y alienta con intentos de que salgan ambos a bolar por esos Cielos. *Qui sunt isti, qui quasi columba cum pullis volant?* Viendo los demonios, que se les van las almas con sus Angeles; y que se libran de sus vias, se quedan corridos, diciendo: Quién son estos, que tan vezes bu-

S. Ambrosio de Symbolo Apostol. c. vltimo.

Isaie 60. num. 8.

lan con los polluelos de la tierra? Esto mismo (dize el Santo) nos enseña la Escritura en aquellas palabras: *Paruuli eorum in humeris portabuntur; & adducent fructus vestros in Ciuitatem sanctam Ierusalem.* Serán los pequeñuelos (aque llos de quien Christo dixo: *Videte ne cõ tènatis vnum ex pusillis istis, quia Angeli eorum, &c.*) lleuados en hombros de Angeles, a la Ciudad santa de Jerusalem. Y concluye San Ambrosio, firmando lo dicho con esta sentença: *Vehicula sanctorum, spiritus esse, id est Angeles Dei*: Es muy cierto, que las andas, y carroças doradas, de los Santos, para subir a la triunfante, y nobilissima Ciudad de Jerusalem, son los espiritus Angelicos de Dios.

De estas traslaciones de almas, por manos de Angeles, nos dan clara noticia, las que hizieron, y hazen, mudado muchos hombres de vno a otro lugar. En el Genesis leemos; que Enoc fue trasladado al Parayso por su Angel. Elias fue tambien trasladado al mismo Parayso en cuerpo, y alma, a vista de Eliseo, y de cinquenta hijos de Prophetas, como declara la Historia de los Reyes. Abacuc Profeta fue lleuado, desde Iudea a Babilonia, con la comida para el Profeta Daniel: *Apprehendit eum Angelus Domini in vertice eius; & portauit eum capillo capitis sui.* A Filipe, Apóstol, discípulo de Christo, lleuò otro Angel; desde el camino para Gaza de Jerusalem, a Azoto vna insignie Ciudad de Palestina, para bautizar, y catechizar en la Fè Diuina al Camarero de la Reyna de Candacia. Y en historias de Santos se refieren innumerables sucesos semejantes, de hombres trasladados, de vna a otra tierra muy distante, por manos de Angeles. Quedará admirado, quien leyere la vida de Santo Domingo de Silos, Monge de San Benito, viendo quantos captuos salieron de entre insectes, donde estauan, con agollas, y cadenas, aherrojados; y fueron lleuados, en vn abrir de ojos, á sus patrias por ministerio de Angeles. Con la misma facilidad, y mayor, trasladan las almas santas, de este cautiuero; y carcel del cuerpo, a la Patria, y Parayso de la gloria.

Genes. 2.

lib. 4. Regum. cap. 2. num. 11.

Danielis 14

Asta Apo. I. 8.

En la 4. y 6 parte de la Coronica de S. Benito.

S. Antoninus, tom. 3. tit. 3. l. 5. §. 3.

Vincencius in Speculo Historiæ, lib. 2.

Como se entiende, que los Angeles suben almas santas al Parayso Celestial...

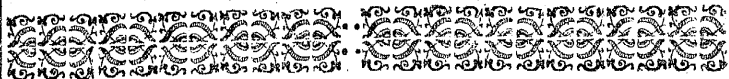
para subir las, como se lee de S. Nicolas, de S. Benito, y de S. Martin...

Fr. Claudio de Rota, in aureo opere, in festiuitate S. Michaelis.

Malachia 3 num. 1.

Exodi 23. num. 20.

Lucæ 16. 22.



CAPITULO XI.

REFIERENSE EXEMPLOS DE ALmas santas, que se han visto subir al Cielo, con musica, pompa, y acompañamiento de Angeles.



VDIERAMOS escriuir vn tomo de las experiencias, q en el discurso de todos los siglos se ha visto, en testimonio de las honras, q haze los Angeles a las Santas, quando suben al Cielo...

y seguir su camino en la muerte. Basta ra, que el Angel solo de la Guarda subiera con el alma, para ser muy honrada su entrada en aquella nobilissima patria...

(alli

S. August. lib. 1. de Ciuit. c. 11. S. Chrysost. orat. de aduersa ualitudine rō. 5. in fine.

S. Chrysost. Ho. 7. in Luca.

(alli en las puertas del cruel rico, como dizen San Augustin, y San Chrysotomo) se halló su alma en los brazos de los Angeles...

Que en la Ascension de Christo, Rey de gloria, salieron todos los Angeles a ennoblezer la entrada, que jamas se vió otra igual, es cierto...

geli Dei, suscipientes animam eius: offerentes eam in conspectu altissimi: Acudió Santos Angeles de Dios; venid Ministros celestiales; ea Angeles aora es tiempo de trasladar esta planta...

La gloriosa ascension del alma de S. Geronimo describe San Eusebio su discipulo deste modo (solo truco sus palabras en Castellano). Reueló carísimos padres, dize, la muerte de S. Geronimo, el mismo Señor, à S. Cyrilo Obispo de Iersalen, que fue así: Estaua S. Cyrilo ocupado en su celda en deutas oraciones; a bueltas de media noche, quando fue arrebatado en espiritu...

In epist. S. Hieron. c. 31. in relata. facta S. D. n. n. Episc. Portuenje.

lucidif-

lucidísimas compañías, vna hermosísima alma, que hazia ventajas muy conocidas a todos los Angeles; y a su lado derecho venia el Salvador del mundo, honrando aquella Esposa suya. Llegó toda esta grandeza a la celda de San Cirilo; y dixole aquella dichosa alma: Conoce me? Sabes quien soy? Estaba el Santo temblando; y el coraçon se le desfayaua; y del modo que pudo respondió: Como Señor puedo conocerlo; que noticia puede tener vn gufano de la tierra de cosa tã Diuina? Pues os dignays de hablarme, no me negueys vuestro nombre. Dixole: Conociste a Geronimo? O Señor, respondió Cyrilo, esse es mi mayor amigo; soys vos por dicha? Soy su alma, y tengo possession de la gloria con la honra que con tẽplas: Anda a visitar a mis dicipulos; y daies nueua de lo que miras, parã q se enxuguen sus lagrimas, y se gozẽ de mi buena fuerte. Cõ esto desapareció la vision, y se subieron los Angeles cõ el alma al Cielo Empyreo. Esta noticia tuuo tambien San Augustin la misma noche, a quiẽ habló la misma alma gloriosa, estando de passo para el Cielo, al punto que salió de Bethlen; donde quedó su santo cuerpo, como se refiere en vna carta escrita a San Cyrilo de San Augustin, en que le notifica su vision, y las cosas que le dixo el espiritu de San Geronimo. Refiere entre las epistolas de San Geronimo.

Cantará mayor admiracion la solenísima fiesta, que se celebró en el Cielo, y tierra, quando subió a la silla de su gloria el alma del grã Patriarca de Religiones mi Padre San Benito. S. Gregorio Magno la crite cõ estas palabras: Despues de auer recebido San Benito el santísimo cuerpo, y sangre de Christo; estando en pie entre las manos de sus dicipulos, con los braços al Cielo levantados, dió su espíritu a Dios orãdo. Y en el mismo dia fueron dos Mõges testigos de la pompa cõ que subió a los Cielos; vno estava presente en el Monasterio, y otro muy distante; pero conformaron ambos en la vision. Vide vnt namque, quã strata palijs, atque innumeris corrupca lampadibus via, vclid orientis tramite, ab eius cella in celum vsque tendebatur. Ambos vieron, que para subir

su triunfante alma a las moradas eternas, descolgó el Cielo los brocados mas preciosos; adornó el camino por donde auia de passar cõ sus riquísimas telas; y salieron Angeles vestidos de gala, que parecian resplandecientes estrellas, puestos en orden para ennoblecer mas el camino, *strata palijs, atque innumeris corrupca lampadibus via*. Desde el Cielo comenzaua la pompa, y acabaua en su Monasterio el aparato. Bastara para extraordinaria fineza, que ala puerta del Cielo saliera a recibirle los Cortesanos; pues quando Christo subió, parece que salieron a abrirle las puertas; quando dixo en ellas: *A tollite portas Principes vestras, & introibit Rex gloria;* y desde los umbrales de aquel Palacio celestialle acompañaron hasta el Trono Magestoso de su gloria: Mayor vt banidad parece que via el Cielo con este Principe de Patriarcas, pues hasta su celda vienen sus Cortesanos; y desde la tierra se prosigue la pompa, con que le acompañan. O como sabe honrar el Señor a sus fieles siervos! O quãtas lisonjas haze la Corte celestial a los grandes santos! O que finezas de amor descubren los Angeles a las almas, puras, y santas! Admirados estauan los dos dicipulos de ver vn milagro tã singular; y suspensos con la grandeza del camino ignorauã cuya fuesse el alma; que con tanta Magestad subia a la patria; quando vn Angel les apareció, que les quito la duda: *Hac est via* (asi escriue Sã Gregorio) *qua dilectus Dominus calum Benedicẽtis ascendit*. Por este camino sube el alma de San Benito a la gloria. Con tan rara pompa honra su Magestad a tan gran amigo.

Refiere Sã Geronimo, que vió San Pacoinio, como los Angeles subian al Cielo el alma de vn Religioso. Fue el caso, que a deshora oyó resonar en la region del ayre vna celestial armonia; y levantando sus ojos para ver el mysterio, descubrió aquella santa alma en vna carroça de gloria; entre coros de espiritus Angelicos.

San Bernardo escriue, que nuestro Padre San Benito vió subir, entre manos de Angeles, el alma de Sã Germã Obispo. Estaua el santo Patriarca contemplando vna noche, quando vió vn

Psalm. 23. num. 9.

S. Hierõ. in vitis Patrum 1. p.

S. Bern. sermone 13. in Psalm. 90.

In 10. epist. S. Hierõ. an epist. S. August. ad S. Cyrillum, de magnificentijs S. Hieron. propõ finitõmi.

S. Greg. lib. 2. Dialog. cap. 37.

milagroso resplandor acullã en la esfera del fuego; y descubrió, que era como trono, dõde subia triufando aquella santísima alma en cõpañia de muchos Angeles.

Sã Seucro Sulpicio da noticia, que estando Sã Martin para morir, vió muchos Angeles, que con nobilísima pompa se llegauan a el para recibir su alma en saliendo del cuerpo; y en el instante que se desató la trauilla de la carne, la volarõ a tales fiestas, que se oyeron de la tierra los cátares sonoros de las Capillas celestiales.

Este fue el consuelo, que tuuo San Ambrosio en el glorioso transito de su vida: Vió muchos Angeles que estauan muy alegres aguardando saliesse el alma de su cuerpo, para subirla a la amenidad del Cielo.

De Santa Romula haze memoria S. Gregorio Magno; y tratando de su muerte dize vna cosa rara; que por ser tan admirable la repite muchas vezes. En vna pieça que estava delante su celdilla vieron vna luz tan superior, que dexaua retirada la del Sol. Luego se oyeron dos coros en la misma pieça, con tan suaua melodia, que entendieron se gozaua ya del Parayso en aquel lugar. Y al punto que auia de partirse del cuerpo su espíritu, sintierõ que entrarõ de tropel aquellas celestiales compañías dentro a la celda, dõde espiraua, para recibirle en sus manos, y subirlle triunfando al descanso eterno.

Escriue el mismo Pontifice Sã Gregorio, que estando Sã Probo Obispo para morir, rogó a los que le asistian se fuesen a dormir; y quedó vn niño solo con el Sãto; el qual vió entrar en aquel aposéto muchos Angeles en figura de hermosísimos varones, vestidos de blãco. Quedó el niño cubierto de afombros cõ tal visio; y el santo le cõsoló diziendo: No temas, porque esta es vna celestial compañía, la qual imbia Dios para que lleuen mi alma a gozar de su gloria. Cõ estas palabras dió su espíritu.

Tan desleofos estauan los Angeles de subir a la amenidad del Cielo al alma de San Nicolas de Tolentino, que seys meses antes de su muerte acudieron a visitarle muchos dellos; que pa-

rece se les dilataua el logro de tan alegre punto; y mostrauan el gozo que auia de causar en aquellas eternas moradas la entrada de vn tan aprouechado espíritu: Al tiempo de salir se le aparecieron, Christo, la Virgen, San Augustin, con solemníssimo acompañamiento de Angelicos cortesanos, que celebraron su coronacion, y le tralladaron al Reyno.

Quando murió S. Bernardo el Magno, vió vn Monge Ingles, muy fauorecido del Señor, que vn Angel de los mas nobles del Cielo, baxó a la tierra; subió su alma gloriosa cõ solemne pompa, y muy celebre aparato. El mismo Monge vió en años despues, q el mismo Angel baxó para subir otra alma de aquel gran sierno de Dios, dicipulo de San Bernardo, que tambien fue Abad de Cister, San Frastardo. Que margaritas preciosas passaua este excelentísimo Angel, desde las indias deste mundo, a la feria de la gloria!

En el Monasterio de Hirsaua de la Orden de mi Padre San Benito, viuio vn Mooge, llamado Adelardo, en ciencias Diuinas, y humanas consumadísimo, el qual vino a cegar; y entendiendo que era fauor del Cielo, para que del todo se diese a Dios, abrió los ojos del alma; y entregõse a la contemplacion, de tal modo, que llegó a colmada perfeccion; y mereció el dõ de profecia. Vieronse al tiempo de su muerte señales seguras de su mayor dicha, porq saliendo su alma, se oyeron en el ayre dulcíssimas voces de Angeles; q llenauan cõ triufõ a la eminencia del Empyreo; y sobre el sepulcro de su cuerpo se vierõ luces, y prendas de su cierta saluacion. Tambien se refiere en el tomo septimo de la Coronica de S. Benito, que muriendo San Machario, Abad del Monasterio de Santiago de Erbpoli imbió Dios su Capilla del Cielo, para que, con musica, y magnífico acompañamiento, subiesse el alma al Diuino Templo.

Señaladísimos faoueres hizo el Señor con sus Angeles a San Suitberto, Monge de esta sagrada orden, que los escriue San Marcelino su compañero, y los refiere Surio. La madre de Suitberto se dezia Berta, la qual antes de

S. Seucrus, in vita S. Martini.

In vita S. Ambrosii.

S. Grego. Hõ. 40. in Euãgelia; & lib. 4. Dialog. c. 15.

S. Greg. lib. 4. Dialog. c. 12.

In vita S. Nicolai.

En el exordio Magno de Cister.

En la Coronica de Sã Benito, 10. 4. año de Christo. 930.

En la Coronica tom. 7. año de Christo 1140.

Surius 10. 2. in 1. Marci.

concebirla foñó vna noche, que ella na mirando vn hermosissimo luzero, con tal luz, que escurecia las estrallas; y salian del dos resplandeciétes rayos; el vno alumbrava la Francia; y el otro la Alemania: Y vió tambien, que el mismo luzero caía a sus pies; con que despertó turbada; y dando tales voces, q̄ despertó al Conde su marido. Testigo fue tambien de vsta, porque vió algo de resplandor, y olió vna celestial fragancia, de que estava lleno el dormitorio. Consultaron el suceso con el santo Obispo Aydano; el qual interpretó su sueño, declarando que concibirian vn hijo, que seria Apostol, y luzero de Alemania, y Francia. Cumplióse la reuelacion; concibió Berta; y quando estava ya de parto sobrenino vna luz en el aposento, que le trocó en Cielo; y no se apartó hasta que el niño nació. Fue su vida admirable; pero solo haré mención de dos estraños faoures que recibió de los Angeles, vno en vida, y otro en muerte. Predicaua, siendo ya Monge, en vn gran pueblo llamado Dueftart, acompañado de dos Monges, San Marcelino, y San Vuerefrido; y aseando mucho las idolatrias de aquella gente ciega, se indignaron tanto, que después de auerle agotado, le pusieron cō buena guarda en vna cárcel, con intentos de quitarle la vida. Fueronse los compañeros muy tristes, dexádole en la prisión, temiendo la execucion de aquellas sangrientas fieras; como hizieron los dicipulos de Christo, quando Herodes madd encerrar al Apostol San Pedro: Pero obró el Señor, con este su siervo, otra marauilla igual a la de San Pedro; porque imbió vn Angel, el qual le tronchó las cadenas, a brió las puertas, le sacó de la cárcel, y le puso en libertad, dexando el calabozo lleno de resplandor, y fragancia. Prodigio tan raro, que abrió los ojos a los paganos, y les conuenió para recibir la Fè de Christo. Murió el Santo el año de 717. Y dize San Marcelino, que lleuaron los Angeles su alma, antes de subirla al Cielo, a visitar a Sã Clemente Arçobispo gran amigo suyo; el qual mereció verla como vn Sol, vestida de gloria, que subia a gozar de eternos aliuos con los Angeles.

Eligió la vida de San Clemente de Vtrch, Monge, y cabeza de los doze Monges Apostolicos, que fundaró la ley Euãgelica en Inglaterra, el muy esclarerido Alcuyno Monge, Maestro de Carlos Magno, Autor de la edició vulgata tan aplaudida en la Iglesia; y tratando el punto de la dichola muerte de San Clemente, dize, que baxaró esquadrones de Angeles por su alma; los quales fueron vistos de muchas personas virtuosas; y que la subieron al Cielo, solemnizandole su entrada. Quedó el santo cuerpo tan oloroso, que parecia ludar balsamo; tan resplandeciente el aposento, que parecia matizado de estrallas. Vease Surio tom. 6. a 7. de Nouiembre, y la Coronica; y en la vida de Alcuyno, por otro nombre Albino Flaco.

Haré aora vna breue memoria de San Alouino Monge, que fue primero Conde de Asbania, su sobre nombre Bauon, primo de Pipino, Mayordomo de los Reyes de Francia; y tio de Santa Gertruda Monja. Causará pafmo lo que voy a dezir de su penitencia. Hizo cauar en la Iglesia vn hoyo, ò sepultura; de tal modo, que solo pudiese estar vn hombre en pie con la cabeza inclinada; y estando ya formada segun la traga se puso en ella, sepultandose en vida. Mandó que le sepultasen cō las mismas ceremonias que se acostumbraua enterrar vn difunto, concurriendo los Monges, el Clero, el pueblo, y el santo Pontifice Amando; que hizo el oficio funebre. Fueró estas exequias el año de 629; y viuio en aquel agujero mas de dos años sin sacar jamas el pie, con otras penitencias, que ponen grima el oyrlas. Como tan estraña accion fue cō especial auiso del Cielo (mas para admirarla, y para humillarnos, que para imitarla ni desfearla) al passo que mas se affigia por Dios, crecian los consuelos de su alma, tan enidétes, que el mismo sepulcro espacia de si vna fragancia celestial; y el cuerpo cobraua nuevos brios para padecer. Visitauale muchas vezes los Angeles aliuandole muchos de sus penas; y sus faoures eran mas frequentes, quando se llegaua mas el plaço de su deseada muerte. Antes de morir, se vió

En la Coronica tom. 3 año de Chyristo 785.

obre

sobre su cabeza, y sepulcro, vn resplandor, en forma de Cruz, que tenia admirados a los presentes, y lleno de gozo al santo. Quando ya se llegó el punto de su partida, vió a Christo, y muchos Angeles, que venian para llevarle en su compañia; y faciendo los brazos (que alta allí auia tenido aprisionados) para insnuar el gozo que tenia, y para recibir tal vsta, dixo a S. Amando su Maestro, y a San Florberto Abad; a Dios, a Dios, Iglesia de Christo; a Dios hijos suyos; a Dios que mi Esposo esta presente; sale ya alma mia a recibirle; y pronunciando tales palabras trocó la vida temporal por la eterna. Escríue su vida Theodorico Abad, Surio, y la Coronica.

San Amando Obispo, de quié aora deziamos, hijo de San Benito, murió de 90. años; y el dia de su glorioso tránsito estava en oracion Santa Aldeguda en el Altar de nuestra Señora del Monasterio, q̄ aora se dize, Mauge, quando se quedó arrobado; y entendió que le lleuaua su Angel por vergeles muy amenos, dōde vió vn venerable viejo, de mucha autoridad, vestido de Pontifical, y vaculo en mano, acompañado de celestial compañia, de partida para el Cielo. Dixola el Angel, que aquel luzidissimo acompañamiento era los bienaventurados, que conuirtió San Amando con su predicacion; y le lleuaua, del destierro, al gozo de la patria, con innumerables Angeles. Refiere en la Coronica de San Benito.

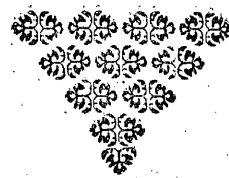
Quando el Abad San Aguiló tenia de edad 98. años le fue hecha reuelacion, q̄ auia de llegar a los cielos. Cumplióse el termino; y precedido vna enfermedad mortal, le lleuó el Señor a los deleytes soberanos, con tales honras, que se oyeron voces de Angeles, q̄ acompañauan su gloriosa alma, cantando esta cancion (que refieren Sã Antonino, y Vicencio Beluacense) *Hodie Sanctus Aguilus, cum summis laudibus pergit ad premium: Hodie cum sanctis in celo, coronatus triumphat: Felix valde, qui ab infantia seruauit castitatem, & virgo centenarius ascendit ad gloriam.* Y vno de los que oyeron la armonia, y el tono, fue el venerable Adon.

Estos exemplares bastarán aora pa-

ra ver cūplida la palabra de Dios, por su Profeta Isaías: *Et adducet omnes fratres vestros de castris gentibus, donum Domino in equis, & in lectulis, ad montē sanctū meū Ierusalem.* Quando sube vna alma santa al Cielo, puedē entonar Angeles, y hombres: *Pulchra es, & decorat; terribilis, ut castrorum acies ordinata.* O dichosa alma! Mas hermosa te encumbra que el Sol; mas vizarra parece que el Cielo estrellado; eres vn exercito de Angeles formado, q̄ pones a tierra a todo el inferno. Quien, por especial gracia del Señor, descubre tales fiestas, dize como Iacob, lleno de admiracion: *Castra Dei sunt haec.* Contempla como Eliseo, y su criado el monte lleno de carrozas, y uallos de fuego, preparados para solemnizar la entrada de la Esposa de Dios en el Cielo: *Vidit montem plenum equorum, & currum igneorum.*

Todo esto cōcluyó Sofronio, aquel tan docto, y tan amigo de San Gerónimo, que floreció por los años de quatrocientos, después del Nacimiento de Christo, diciendo así: * Leemos muy de ordinario: Que los Santos Angeles llegaró a honrar los entierros, y sepulturas de algunos Santos: Que celebraron sus exequias: Que subieron a los Cielos las almas de los escogidos, cantando Hymnos, y entonando Diuinas alabanzas: *Nec non, & animas electorum usque ad caelos, cum Hymnis, & laudibus, deuotissime:* Que se oyeró diferentes coros muchas vezes en sus transitos: Que para mayor certeza se vieron vestidos de resplandor: Que regauan sus dormitorios con olores del Cielo: Y que todó era; para recrear la esperanza para corroborar la Fè de los que asistían; y para dar testimonio de los merecimientos de aquellos, que morian, &c.

(* *)



Isaia 66. num. 20.

Canticorū 6. num. 3.

Genes. 32. num. 1.

Sophonius in ferm. de Assump. Virginis.



CAPITULO XII.

QUE SV BEN ALMAS SANTAS A la patria celestial con visibiles resplandores, y figuras diuersas.



OR tres motivos, dezia Sofronio, que dispone la piedad del Saluador, q los Angeles se oyan, y vea, en las muertes de sus grades fier uos, acompañando sus almas al Cielo.

Ad recreandam spem; ad corroborandam fidem interdum asstantium, saluator noster Iesus Christus, ob merita suorum amplius comprobanda, talia, & tanta dignatus est exhibere per suos cali ministros circa defunctos. Y por los mismos fines ordena, que muchas vezes se vean las mismas almas subir a los Payces eternos, con adornos visibiles, para que puedan ser vistas de los hombres mortales: Estos mortuos son; para alentar nuestra esperança; para fortalecer nuestra Fè; y para dar testimonio claro de los muchos meritos de tales almas; animando nos a seguir sus virtudes, y a conseguir semejantes premios.

Vióse subir el alma del glorioso Patriarca Sã Francisco en figura de estrella resplandeciente. Cuius animam quidam stella, in caelum ascendente respexit. En esto nos dibujó el soberano Pintor, cõ Diuino artificio, las prerogativas deste prodigioso Santo. Ya dixo el Profeta Daniel: Qui ad iusticiam erudiunt multos; quasi stella in perpetuas aeternitates. Aquellos que enseñan a muchos, y son causa de que obran con rectitud, son como estrellas, que resplandecerán en la eternidad: De donde se sigue, que San Francisco es vna de las estrellas q mas resplandecẽ en el Cielo Empyreo, por

fer vno de los que mas ganaron almas para Dios. Y para que se vea quan acertada diuina del alma santa es la estrella, oyanse las palabras del dotissimo Pedro Bercorio: Estrellas son verdaderamente los Santos. Dizese estrellas por que siempre están firmes en la paciencia, y virtud; aunque sean combatidos, de tribulaciones, de tentaciones, y de trabajos, nunca caen por impaciencia, por esso se dicen, stella a stando. Tambien son sydera, por que sus vidas son el blanco, y consideracion de los otros hombres, que contemplan sus virtudes como dechado, y exemplar. Son luzeros, porque en si resplandecen, por gracia, y alumbran a otros con doctrina, y exemplo. Estos son Astros luminosos, que despejan las tinieblas deste mundo; esto es ignorancias, y errores, con sus doctrinas, y Sermones. Sõ estrellas, que hermosean el Cielo de la Iglesia; y sustentuyen las vezes de Christo, que es el diuino Sol, de quien reciben su luz. Sõ estrellas en sus efectos, porque causan calor de caridad en los coraçones; y porque miétras dura el día de su vida, se occultan, y retiran con profunda humildad; y porque en presencia del Sol, Christo, se réputan por nada, &c. Estrella fue San Francisco, que la puso el Señor en el supremo Cielo: Possuit stellam in firmamento cali. Fue estrella, que la llamó su Magestad en la muerte: Stella vocata sum: Y por esso subió en traje de ella. Es estrella, que resplandece en las eternas moradas: stella dederunt lumẽ in custodijs suis; de donde sirue con luzes a sus Monasterios.

Quando murió Sã Gutlaco, el qual fue cenobita; y despues salió, para luchar a solas cõ el enemigo al desierto,

Petrus Veruicoris Monachus, in Redi Florio Morali, c. 34. de stellis.

Genes. c. 1.

Baruch. c. 3

Baruch. c. 3

Sophronius sup. serm. de Assump. Virginis.

Petrus Venetus, lib. de Natalibus sanctorum. Danielis, c. 12.

a ser Hermitaño, en la Isla de Croulanda, con solo vn compañero, llamado Bertelino, se vió vn gran resplandor, q subia, desde el cuerpo difunto hasta el Cielo, Dizenlo Surio, Florencio, y la Coronica,

Murió vn Parrocho, cuya vida refirió en breue, para que sirua de espejo a los que tienen cuidado de almas. Defuelauase mucho para que las almas de sus parrochianos estuuiessen en gracia de Dios. Predicauales cõ frequencia. Oraua quando los feligreses estauã diuirtidos, en dormir, comer, y jugar. Empleaua su renta en pobres. Tenia gran cuydado en boluer al rebaño de Christo la oueja, que induzida de Sarnas, y de sus passiones, se perdia. Exercitauase en diuersas virtudes. Vivió en este cargo veynte años y para premiarle el Señor, le preuino con ardiétes calenturas, apuradas, como en crisol, su preciosa alma por espacio de muchos dias, hasta que vió su Magestad, que tenia pureza para entrar por su Cielo; q le llenó con tan euidétes señales de su saluacion, que en el punto, que espiró, amaneció en la región del ayre tãta luz, que dexó bañada de soberano resplandor la circunferencia de vna legua; quedando tan trocada la noche, que parecia hermosissimo día. Començó el resplandor a prima noche; y le gozará innumerables hombres, cantando alabãças a Dios por tan raro prodigio. En el Prado espiritual se escriue. Perdónese seme la digresion que aora hago.

Este Santo varon dió buen descargo a su obligacion, que es tan grande, y carga tan pesada, que haze rebentar a muchos. Si el Cura de las almas correspondes a su llamamiento, procediendo como fiel Pastor, no ay cosa para Dios mas deliciosa, ni mas premiada; pero si fuere lobo, ò saltador, que solo trata de lo temporal, y de sus comodidades, quarens, que sua sunt, non que Iesu Christi, arefora cruelissima indignacion para la hora del juyzio. Estimare mucho q aora de paso oyan las palabras de tres Maestros de la Iglesia. Sã Augustin: Nihil est in hac vita, & maxime hoc tempore, difficultus, laboriosus, & periculosus, Episcopati, & presbyterii officio: Sed apud Deum nihil beatius, si eo modo militetur, quo noster

imperator ubet. San Iuan Chriftotomo habla con todos los que presiden: Audiant, qui regunt, & gerunt magistratus, &c. quantum est periculum, &c. Miror an fieri possit, vt aliquis ex vobis fiat saluus.

Suspiraua San Bernardo, considerando la cuenta que aua de dar de las almas encomédadas; atendido que son perlas de Christo, y le cuestan el precio de su sangre: Si estuiera, dize, al pie de la Cruz en el Caluario, con vn vaso de vidrio en las manos, recogiendo la sangre que caía de las llagas de Christo, con pena de perder la vida, si derramaua vna gota; que diligencias hiziera por conseruarlas? Pues verdaderamente esto passa conmigo, porque siendo vaso fragil tengo encomendada la sangre del Saluador, que es el precio de las almas; y si por mi negligencia se perdieren vna, estoy condenado a eterna muerte: Et certe id seruadum accepi, &c. Esto firmó San Pablo: Ipsi inuigilant, quasi pro animabus vestris rationem reddituri.

Desearia oyr lo que me responde el que pretéde presidir a otras almas. Es zelo de saluallas, ò de aprouecharse de las dezimas, y rentas que trae el cargo? Considere bien lo que pregunto; y hallará q es zelo de ambicion, y codicia. Por esso dà voces lastimosas Dios, por su Profera Ezequiel: Va pastoribus Israel, qui pascebant semetipsos; nonne greges a pastoribus pascentur? Lac comedebatis, lanis operiebamini, & quod crasum erat occidebatis; gregem autem meum non pascebatis, &c. Parrochos, y Pastores, para regalarle con la leche, para vestirle con la lana, para sustentarle con la carne, y para ateforar con el dinero; pero no para predicar de ordinario, ni para boluer la que anda como oueja perdida, ni para velar en oración por la saluación de los subditos, ni para reparar las necesidades quotidianas, &c. Va pastoribus, qui pascent semetipsos.

Perdónese esta digresion digo otra vez, que como fuy Parrocho doze años; y conocí los peligros, hablo de experiencia; la qual me obligó, viendo al ojo los tiésgos, a dexar la carga, y subirme ligero por estos desertos, hasta ponerme en lo secreto de esta prodigiosa Peña.

Coronica S. Benedic. 2. centuria. Surio tom. 2. a. 11. de Abril.

En el Prado espirit. lib. 5. c. 4.

S. August. in epist. 48. ad Valeriu Episcopum

S. Chriftost. Hom. 34. in epist. ad Hebraeos.

S. Ber. in serm. 3. Ad uentus.

Ad Hebr. os. c. 13. n. 17.

Ezequielis c. 34. n. 2. & 3.

Cótinuemos el discurso que empre- dimos. Eltaua vna deuota muger, Au- guida, en la rayz de Monte Casino, ve- lando vna noche en oracion; y vió vna columna de resplandor, que subia des- de la enfermeria del Monasterio, hasta el Cielo; quedó atonita del prodigio; y luego despachó vn proprio a los Mó- ges para saber que novedad auia en el Conuento; y supo, que en aquella mis- ma hora, que vió la columna de Sol murió vn santo Monge, llamado Estefano.

Estauan vna noche el gran Maestro Alcuyno, y su dicipulo Carlos Mag- no, en el Palacio de Aquisgran, conté- plando en la disposicion, y mouimien- to de Planetas, y estrellas, quando vie- ron vna resplandeciente llama, que su- bia, desde la tierra al Cielo; que les dexó en pasmo, conociendo era efecto sobrenatural. No pudieron atinar su causa, hasta que Gerfrido, sobrino de San Lutgero Obispo Monasteriese, llegó a dar noticia al Rey de la glorio- sa muerte del santo Obispo, que mu- rió en aquel mismo punto, en vna Ciu- dad de su Obispado, la qual estaua visi- tado. Y el mismo Gerfrido, cō otros cō-

pañeros, vieron la columna de celest- rial fuego, que ascendia al Cielo en a- quella hora, estando en camino para hallarse en la muerte de su tio: pero ellos luego entendieron seria su santa alma, que subia a su esfera para gozar de eternos descansos. Fue el año de Christo, de 789. a 6. de Março. Vease la Coronica de San Benito.

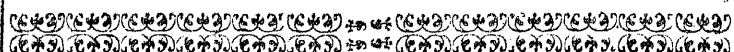
Quando Sã Augustin vió en su apo- sento al alma de Sã Geronimo, que es- taua de passó para el Cielo, y le visitó, fue en forma de resplandor tan grãde, que le pareció dexaua asfétado al Sol; y desde aquel punto, su luz le parecia tinieblas, el oro estiercol, el balsamo hediondez, la musica llanto, el mundo confusion. Vió vn Religioso, como es- criue Hugo Premostracense, al alma de San Noberto, quando murió, en di- uersas figuras. Vna vez en su propria imagen, y luego tocada en vna flor de admirable blancura. Muchas vezes se han visto subir almas santas en figura de Palomas, cumpliendo a la letra lo que dize Isaias: *Qui sunt isti, qui vt nubes volant, & quasi colubæ cū pullis?* Ay tanto de esto en las vidas de Sãros, q̄ es tra- bajo escusado entretenerme en ello.

In epist. ad S. Cynillu, de magnifi centijs. S. Hieronimi.

Isaias, c. 60. num. 8.

Reflexo el Cardenal Hosienfe, lib. 3. c. 42.

Sophroniº in serm. de Assump. Virginis.



CAPITULO XIII.

QUE ACOMPANAN LOS ANGELES,

algunos cuerpos de Santos hasta la sepultura, y ce- lebran sus honras.



MAS se dilata la caridad de los An- geles con los hõ- bres, pues no so- lo acompañan sus almas al Cielo; pe- ro también los cuer- pos de tierra, has- ta darles sepultu- ra por si mismos. O amor de Angeles! O que testimonio de la resurreccion que esperamos de nuestra carne! Tan antiguo es este fauor, que ya Sofronio, doctissimo, y muy amigo de S. Geroni- mo, en aquellos tiẽpos primeros, des- pues de la Encarnaciõ del Salvador, es-

criuió: *Legimus quã sepel. ad funera, & sepul- turas quorundã sanctorũ, Angelos aduenisse, & exequijs eorũ obsequia prestasse;* En los libros hallamos escrito muchas vezes; q̄ asistiẽro los Angeles en las defunsiõ- nes, y sepulturas de algunos santos; y que celebraron sus pompas, y hon- ras. En esta accion dan indicios de la beneuolencia, y amor que tienen al Di- uino Rey; pues la honra que se da a lea- les, y benignos siervos, es seãal de be- neuolencia en el comun Señor, como dize Sã Damasceno al proposito: *Quo- modò igitur non honorandi sunt, qui cul- tores, & amici, & Filij Dei existunt? Nam honor erga gratos, & benignos conseruus;*

S. Damascenus, lib. 4. c. 16. de Sã Eorum, & Reliquariũ honore.

beneno-

beneuolentia erga communem Dominum in- ditium est. Como se puede entẽder, que no den todas las hõras posibles a los hombres santos, los Angeles del Cie- lo, siendo tan fieles siervos de Dios, à quien tanto aman? No solo siervos, pe- ro amigos de su celestial Monarcha: No solo amigos, pero hijos suyos. Las honras, y faouores que se hazen al sier- uo, son indicios del amor que se tie- ne a su Señor: Las mercedes, y serui- cios que se hazen al hijo, son seãales de la voluntad que se tiene al padre: Y pues los Angeles aman sumamente à su Señor, y Padre, claro està, que ha- rán todos los seruicios, beneficios, hõ- ras, y mercedes, que pueden a los hom- bres justos; lleuados del amor que a su Magestad tienen; y del aprecio que ha- zen de quien tan bien le siere.

Veamos algunos de los sucessos, q̄ se han visto, dexando los muchos que Sofronio tenia leydos en su edad. Mu- rió San Ruperto Arçobispo de Vuor- mancia, en dia de Pascua, como se le auia revelado; vieronse las honras que los Angeles hizieron a su alma, subien- dola, con solemne musica, y pompa, al celestial deposito: Y tambien las que hizieron a su cuerpo; porque al tiẽ- do de sepultarle aparecieron muchos dellos, en traje de varones, vestidos de blanco; cõn mucho resplandor, que le acompañaron a la sepultura, y asistiẽ- ron hasta que se concluyeron las exequias. Refiere se en la Coronica de San Benito.

En la Coro- nica de S. Benito 2. tom. año de Christo 612

Arnoldo Vbion à 29 de Noniem bre. Surio 10. 5. à 29. de O- ctubre.

dio pan, y algo de vianda. Allí fue su tránsito glorioso, asistido de Angeles; que subieron al Cielo su alma; y diẽro sepultura al cuerpo; q̄ despues de mu- chos años fue hallado sin corrupcion, y con celestial fragancia; mandando el sepulcro azyete milagroso para sanar todo genero de enfermedades. Flore- ció por los años de 603. Escriuen del el Obispo Aquilino, Petrus de Natali bus Sanctorum, y Arnoldo Vbion.

Murió vn santo Mõge, llamado Be- nedicto, en la Hermita pobre que edi- ficó en el yermo, cõ licẽcia de su Abad, despues de auer viuido con mucha edi- ficacion en el Monasterio de San Lorẽ- ço, en la congregaciõ de Valle Vmbro- sa. Quando tuuo indicios de su cerca- na muerte se fue al Monasterio, don- de recibió el Viatico; y despues se bol- uió a su Hermita, donde postrado de rodillas, y las manos, con los ojos, le- uantados al Cielo; dió su espíritu al Criador. Apenas salió el alma, quando los Angeles començarõ a tañer las cã- panas del Monasterio. Entendiẽro los Monges el mysterio; y fueron por el cuerpo difunto à la soledad, que esta- ua cubierta de mucha nieue, con gran dificultad de traerle al Conuento; pe- ro los Angeles abrierõ ancho cami- no, para q̄ passara la santa Reliquia, y se le diera sepultura. Passados algunos años le trasladaron a mejor sepulcro; y hallaron en sus labios vn fresco lirio de suauissimo olor. Otra vez le mudã ron, despues de 323. años; hallãndole entero, y cõ prodigiosa fragancia. Efe- tos son todos de las diligencias, y hon- ras que los Angeles hizieron cõ el. Es- criuese en la Coronica.

En la Coro- nica de San Benito, cen- turia 7. año de Christo 1088.

En Valle Vmbrosa viuidõ otro Fray le lego, por nombre Melior. Acostum- braua en los principios de las Quares- mas apartarse a vn bosque, para estre- charse mas con Dios; pero vna vez; fue; y no boluió, porque salió su alma del cuerpo en aquel silencio. Estauan los Monges descuydados de su tránsito; pero no los Angeles, que tañerõ al punto las campanas del Monasterio, dexando atonitos a todos. Salieron à descubrir, que seria la causa de tan ra- ro mysterio, y notaron otro mayor; porque leuantando los ojos a la Mon-

taña, vieron vn circulo de resplandor, que coronaua la celda del santo Hermitaño; y entendieron, que Mejor era difunto. Ordenaron vna solemnissima procesion, y subieron a la Hermita, donde hallaron el santo cadauer hincado de rodillas, y las manos juntas, como si estuiera rezando; y hasta que se dió fin, a las exequias no cesaron los Angeles de solemnizar la fiesta con las campanas. Sucedió el año 1158. a 26. de Março.

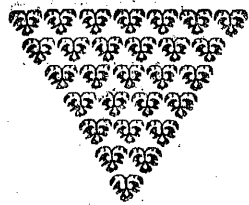
De Santa Irene Monja estriuen muchos, que fue degollada por mano de vn mal hombre cabe el rio Nebanis, en Tomar de Portugal; y la arrojò a las corrientes, por dode baxò hasta el rio Tajo, que es muy caudaloso: Allí obraron los Angeles esta marauilla, que fabricaron vn sepulcro en medio de las aguas, en frente de la Ciudad de Escalabis, pueblo de los Romanos, que despues le llamaron Santaren; y pusieron la santa Reliquia dentro el sepulcro, representando las corrientes del rio, hasta que llegaron en procesion por el tesoro guardado. Refierenlo Villegas, Morales, vn Breviario de Euora, la Coronica, y otros.

No dexaré de hazer memoria, por ser tan insigne, de lo que hizieron los Angeles cò el santo cuerpo de Sã Clemente, sucesor primero de Sã Pedro, por auer sido elegido del mismo Principe de los Apòstoles, para el Sumo Pontificado; aunque distiò, por no introducir esse estilo en la Iglesia; y fueron puestos primero en aquella silla; Lino, y Cleto; y despues de estos la ocupò Clemente. Mandolo precipitar vn Capitan del Emperador Trajano, atandole al cuello vna ancora (que es vn yerro con dos puntas, con que prèden las naos en el suelo del mar) y diò con su cuerpo en medio del mar. Rogarò a Dios sus dicipulos, que les mostrase el cuerpo del santo Martyr; y luego obrò aquella marauilla, por medio de sus Angeles, que retiraron el mar por espacio de tres millas; y entraron innumerable gente, hasta que toparon con la santa Reliquia, sepultada en vn hermoso sepulcro de marmol, hecho en vn instante por diligencia de los Angeles. Auisò el Señor, que no sacasen

de allí el cuerpo de su seruo, para mayor ostentacion del cuydado que tiene en honrar a sus amigos; pues por mas de docientos años, para el dia de su martyrio se retiraua el mar como en la primera vez; cò fin de que pudiesen todos entrar a venerarle, y a valerle de su intercesion. Notense quan multiplicadas honras hizierò los Ministros del Cielo al cuerpo difunto de este Pòtifice.

No es menos sabido lo que hizierò con Santa Catalina de Alexandria Virgen, y Martyr. Mandò la martyrixar el Emperador Maxencio; y auiendo pasado el cuchillo por su garganta, salidò leche en lugar de sangre. Pero mayor cuydado tuuo de su cuerpo el Emperador Dipino, el qual mandò a sus Angeles que lo lleuasen por los ayres en vn momento al monte Synay, a darle honroso sepulcro; con el coro, y nùfica del Cielo. La distancia, desde el lugar del martyrio, hasta el sepulcro, del monte, es de veynte jornadas; como dize el Obispo Equilino; *Cuius corpus ab Angelis per aera subleuatum; & iuvene dierum viginti, ad montem Synai in momento deuectum; ibique honorificè cumularum est.* O que puntuales son para honrar a los amigos de Dios, en vida, en muerte, y despues della, haziendo mucha estima del menor poluo de sus santos cadaveres! *Quomodo igitur, non honorandi sunt (concluyamos con San Damasceno) qui cultores, & amici, & Filij Dei, existant!* Los mismos Angeles del Cielos enseñan, como auemos de venerar las Reliquias de los Santos.

(**)



CAPITULO XIV.

QUE HONRAN, Y GUARDAN LOS Angeles las Reliquias, y cenizas de los amigos de Dios, &c.



OS motiuos que tienen los Angeles, para hazer tãtos fauores a los poluos de los hombres, descubriremos a claros rayos de luz, si damos atencion a la doctrina

de de San Augustin, y Sã Damasceno. *Non sunt spernenda (dize Augustino) defunctorum corpora; maximeque iustorum, ac fidelium;* No se deuen despreciar los cuerpos de los difuntos; mayormente sièdo adorno de almas santas. Mucho estimamos vna ropa que fue de nuestro Padre, vna sortija de vn hermano, y la imagen, ò retrato, del que se ama mucho; pues en mayor aprecio deuenos tener los cuerpos de nuestros hermanos, antes son parte, y completèto intrinseco de su naturaleza, de los quales recibimos en vida muchos beneficios. Desta razon del santo se colige vn motiuo del amor que los Angeles tienen a los cuerpos humanos de los iustos. Amanlos en vida, como vn real hijo a su padre, como vn hermano a otro, como vn amigo a otro amigo; y no cessa el bien querer con la muerte, porque cuydan del vestido del alma, que es el cuerpo, y lo guardan como prèda muy estimada, considerando que fue instrumento de esclarecidas virtudes, y arca santificada donde estuuo encerrada el alma bienaventurada.

Otro motiuo, porque deuenos poner cuydado en dar honrosa sepultura a los cuerpos de los fieles, dize Sã Augustin; es, porque son Templos del Espiritu Santo, son organos, y vasos, de los quales se valiò para obrar fantasy heroycas virtudes, y habló en ellos, y por ellos: *illis tanquam organis, & vas*

ad omnia opera bona vsus est Spiritus sanctus. Y el Apòstol San Pablo lo dixo mas claro: *Au nescitis quia membra vestra templum sunt Spiritus Sancti, qui in vobis est?* No sabeyis Christianos, que vuestros miembros son Templos del Espiritu Santo, que mora en vosotros? Pues nadie sabe, como los Angeles, la estima que se deue hazer de los Templos del Espiritu Santo; la mucha honra que merece quien hospedò a tan soberano Señor; y la veneraciò que se deue al que cooperò cò su Magestad para hazer obras de vida eterna. Saben que quando oramos està Dios, en el coraçon; quando le alabamos està en los labios; quando damos limosna, en la mano; quando andamos a la Misa, al Hospital, &c. en los pies, y reuerencian tales miembros.

Tercero motiuo, y es grande, porque saben los Angeles, que no solo redimiò Christo las almas, pero tambien los cuerpos; y q son precio de su Passiò, y sangre. Por esto dize el Apòstol: *Nescitis quia membra vestra membra sunt Christi?* Vuestros miembros son de Christo, q muy caro le cuestan. Y como tales son guardados de los Angeles, còsiderãdo la verdad de aquellas otras palabras de S. Pablo: *Non estis vestri; Empti enim estis pretio magno; glorificate, & portate Deum in corpore vestro;* No soys vuestros; redimidos soys con gran precio; y lleuad à Dios en vuestro cuerpo; y dadle siempre gloria con vuestros miembros.

Quarto motiuo del desvelo que tienen estos celestiales espiritus por las Reliquias santas, es para instruirnos en la Fè de la Resurreccion. Por esta razon dize Sã Augustin, que deuen los fieles referuar los cuerpos difuntos en sus sepulturas: *Propter fidem resurrectionis adstruendam.* Quando vn pobre arroja en

1. Corint. 6. n. 19.

En la Coronica de San Benito, tomo 7. año de Christo 1154.

Villegas, en los Santos de España, t. p. Morales, li. 12. c. 26. Coronica Benedictina, tom. 2. año de Christo 655.

In vita S. Clementis Pontificis, & Martyris Scripto res.

el estercolero vn paño fuzio, señal es, que le dexa para siempre; pero si lo lava, y coje, intentos tiene de vestirle otra vez. Si vna dama, despues de auer lleuado la ropa de mucho precio, quando llega la noche, manda q la limpien, aprenden, y perfumé, supone que quiere honrarle con ella el dia de la fiesta. Es el cuerpo vn vestido del alma, del qual se desnuda, llegando la noche de la muerte: pero sabemos que se lo ha de boluer a vestir el dia de la resurreccion, como afirma San Pablo: *Seminatur corpus animale, surgit corpus spirituale; seminatur in corruptione, surgit in incorruptione; seminatur in ignobilitate, resurgit in gloria.* Con esta noticia evidente q tienen los Angeles ponen fumo caydado en guardar los poluos, y cadaueres de los justos, como aquellos que han de refucitar para gloria con sus almas. Y si preguntassen a los que guardá tales reliquias, que pretenden en ello? Responderian con San Pablo: *Saluatore expellamus, Dominum nostrum Iesum Christum, qui reformabit corpus humilitatis huius configuratum corpori claritatis suae.* Tenemos cuydado de estos cuerpos, porq aguardamos la segunda venida del Redemptor, y Iuez Christo; el qual reformará estas sus hechuras humildes, reuniendo la carne con el espíritu, a semejança de su cuerpo glorioso.

Quinto motiuo de esta asistencia Angelica entenderemos de la doctrina de San Damasceno. * Son los justos, dize, camara, prouuario, la dispensa, de Dios, y su alojamiento, como dize el mismo Señor: *Inhabitabo enim eos.* La muerte de estos, mas es sueño, que muerte; porque cansados de trabajar en este siglo, se echaron a dormir para descansar eternamente. La muerte de los Santos es muy preciosa para Dios: Y que cosa de mayor estima, que estar en su Diuina mano guardados? Dios es la vida, y luz: y los que están en la proteccion de su mano, tienen vida, y luz. Que su Magestad more, no solo en las almas, pero tambien en los cuerpos, dizelo el Apostol, declarando, que son templo de su residencia; y si alguno corrompiere el Templo de Dios, será de su indignación corrompido. Pues como no han de ser honrados estos Té

plos animados de Dios? Para que sean venerados, siendo muertos, hizo su Magestad, que sean vnas fuentes saludables sus reliquias, que están brollendo diuersos beneficios, manando vnguentos suavísimos para sanar todo genero de enfermedades; con fin de que todos los hombres crean, que siempre están en la saluaguarda de su mano: *Quo modò igitur non honoranda sunt animata templa Dei? Fontes nobis salutare dominator Christus praeiuit sanctorum Reliquias, multimoda beneficia scaturientes, unguentum suauitatis emanantes; ut nullus discrepat, &c.* Nadie duda que tiené tal virtud aquellos huesos, y poluos; porque le es tá facil a Dios, como sacar aguas de la piedra, y piedra del desierto; y como hazer saltar arroyos de agua de vna quijada para beber Sanfon, &c. * Hasta aqui son palabras del Santo. De las quales cogimos, que es necesaria la asistència, y guarda de los Angeles en los santos cuerpos, para obrar tantos beneficios, y prodigios como Dios haze por su medio; supuelto que también cooperan, y tiené parte los Angeles en estos efectos sobrenaturales, como quedò arriba asentado. Siempre tienen mano estas criaturas nobilísimas en semejantes milagros; pues no haze Dios por si solo aquello, que puede executar mediante la causa segunda. Allí asistió también con las santas Reliquias para defenderlas de aduersidades, y fracasos; y para representar a Dios las oraciones, y supplicas que hazen los fieles por intercession de los Santos, cuyas son.

Otra atencion grande desta honra, que haze la Magestad Diuina a las cenizas de sus escogidos es; que desde la muerte, al dia, del juyzio vniversal media mucho tiempo; y no es bien quedé tá preciosos cuerpos sin algùn premio, auiedo sido ellos instrumentos, para la gloria de sus almas. Así lo ponderá hombres graues, cò aquellas palabras del libro de los Reyes: *Quicunque glorificauerit me, glorificabo eum;* quien me honrare, y diere gloria, será de mi honrado, y glorificado. Por esto ordenó la Diuina piedad fué se venerados en la tierra de los hóbres; y asistidos de los Angeles; para que la honra, que en esto reciben, la grandeza de sus Capillas, lo

1. Lib. Reg. 6.2. n. 30.

sumptuoso de los sepulcros, y la riqueza de adornos, sirua de gloria temporal, prenda de la eterna, que se le guarde, para la resurreccion general; y viene a ser vna substitución de paga. Si al soldado se le deue contribuir con el sueldo, no fuera razón dexarlo, tá largo tiempo, sin algùn premio còcerniente a su estado, auiedo sido, los cuerpos sãtos, en la milicia espiritual, y Christiana, quien lleuò el peso de la guerra en los ayunos, en diciplinas, y silicios, en viglias, y tolerancias, en enfermedades, y continuos trabajos. Por esta misma atencion, dà de conrado, la liberalidad diuina innumerables honras; no solo a los cuerpos sagrados, pero a la tierra, que pisaron, a los vestidos, que lleuaron, a los vasculos, y instrumentos, de q usaron, obrando milagros, y cosas grandes, con la asistencia puntual de los Grandes de su celestial Corte, honrando de presente a los que le hóraron, y dan gloria. Vamos aora a las experiencias manifestas.

Quiso el Rey Ladislao de Vngria abrir la sepultura de San Estuan Rey; su antecesor, por el dia de su fiesta; y fue con tanto cuydado, porque no tomasen alguna Reliquia, que muchos de los que concurririon en la solemnidad se fueron con desconsuelo, sin ver su santo cuerpo. Vno de estos fue el Abad Mercurio, que se boluiò a su Monasterio cò llantos por su corta dicha. Estauase asistiendo por el mal logro de sus deseos, quando se le mostrò vn Angel, en forma de hermoso varon, q le diò vn lienzo vicarro, con vn presente embuelto, diciendo: Toma este don precioso, guardalo bien, y publicaráslo a su tiempo. Quedò Mercurio bañado de celestial gozo, y no viò la hora de mirar el presente tan estimado. Abrió el lienzo, y hallò en él la mano derecha del Rey San Estuan con su anillo, tan linda, como si la sacaran del cuerpo viuo; pero el cuerpo estaua todo conuertido en ceniza. Parecióle al Abad, que tenia allí el mayor tesoro del mundo; por cumplir con el consejo del Angel, diò noticia dello al Rey Ladislao; y el qual mandò juntar a los Obispos, y grandes de su Reyno, para que todos juntos se fuesen al Monas-

En la Coronica de San Benito, cenuria 3. año de Christo 1078.

terio; donde conocieron la mano del Santo Monarca con la fiel diuina de su anillo: Agradecido a Dios el Rey, hizo edificar allí vn sumptuoso Monasterio, con pueblos, y rentas para el sustento de los Monges, intitulado, desde entonces: *La diestra Real.* Ordenò el Señor quedasse aquella generosa mano (tan liberal para socorrer necesidades) incorrupta, y muy venerada, para exemplo de lo mucho, que su Magestad estima la liberalidad de los hóbres, y las Reliquias de sus santos bié guardadas de sus Angeles.

Tuuo San Sigisberto, Obispo Lurodonense, mucha deuocion al gran Doctor de la Iglesia San Augustin; y suplicaua siempre a Dios le hiziesse tal gracia, que llegasse a tener alguna Reliquia suya. Estaua vn dia por la mañana instando con oraciones su deseo, quando quedò dormido; y viò en sueños a vn Angel de resplandor, con vn hermoso valo de cristal en las manos, que lo puso sobre la mesa del Altar. Y buelto a Sigisberto dixo; Duermes Sigisberto? Respondió, quien me habla? Dixo el Angel; soy, quien en otro tiempo fui Custodio del glorioso San Augustin; y me mandò el Señor, quando murió, guardasse su coraçon, sin corrupcion, para darlo a quien su Magestad tenia determinado: Leuantate, y recibelo, que para tu consuelo lo referuò. Despertò el Obispo; y viò el coraçon dentro la caja de cristal, tan entero, como si estuuiera en el cuerpo viuo. Publicò el milagro, y concurrió todo el pueblo a verlo, entonando el Clero el Hymno: *Te Deum laudamus:* Y quando llegaron a dezir: *Sanctus, Sanctus, sanctus,* començò el coraçon a moverse, con tal gracia, que tocando en los cristales parecia, que hazia consonancia con la musica de los cantores. Fue el Santo, quien còpuso este Hymno, con San Ambrosio su Maestro, quando le bautizò; y parece, que aun despues de muerto, daua el coraçon saltos de gozo, oyendo glorificar a Dios con él. Así lo escribe el Chronista General de su Orden; Fray Luys de los Angeles, y otros muchos Autores de buen credito.

Despues, que fue martirizada Sãta

En la Coronica general de San Augustin.

1. Corint. 15. n. 44.

Ad Philip. 3. n. 20. & 21.

S. Damasc. lib. 4. c. 16. de sanctarū Reliquiarū & honore: Orthodoxae fidei. Sapient. 3.

Agueda; que murió en la carcel, despues de grauíssimos tormentos, vino su Angel, acompañado con mas de ciento, en figura de hermosísimos varones, vestidos de blanco, y pusieron sobre el sepulcro, donde estava su santo cuerpo vna lamina de oro finísimo, con este epitafio: *Mentem sanctam; spontaneam; honorem Deo; & patrie libertatē:*

Alma santa, q se ofreció al martyrio muy de buena gana: Dió hora a Dios; y a su patria dió libertad. Es mysterio su nombre, porque Agatha se deduce de Agios, que significa, *sanctus*; y de Theos, que es Dios; esto es, santa de Dios por excelencia. O tiene su origen de la letra *a*, que es lo mismo que *sin*, y de Geos, que significa tierra; esto es, sin amor de cosas terrenas. O tiene su etimologia en *aga*, que significa *solemnis*; y *tha*, *consumatio*; que es decir: fue con solemnidad sepultada, por ministerio de Angeles; como lo adierte todo el docto Claudio de Rota, en su vida; y Duranto en el Racional de Divinos Oficios.

Mandó el Emperador Maximiano fabricar vna arca de hierro; y encerrar en ella el cuerpo de San Menas Martyr, quando sus mayores amigos le querian trasladar a Bizancio, por orden, que les dió el mismo Santo. Mandó también, que se arrojasen en el mar, donde se hñdió; pero luego la levantaron los Angeles; y comenzó a caminar derecha a la Ciudad de Bizancio. Al Obispo dieron auiso los Ministros del Cielo, para que saliese a recibir la santa Reliquia. Luego despertó el Obispo a los de su casa, que seria a bueltas de media noche, y con ellos se fue al mar; y vieron, que vna luz, a manera de columna, baxaua del Cielo a las aguas, que tenia por asiento el arca, la qual guianaua dos mancebos a tierra, andando ellos por sobre las ondas, como por firme suelo. Llegaron a la orilla, y entregaron al Obispo el tesoro; dandole orden, donde lo auia de colocar; y luego desaparecieron los dos Angeles. Refiere el Simon Metafraste en la vida deste Santo.

Quince dias estauo sumergido en los pelagos del mar, el cuerpo de San Luciano; donde mandó Maximiano

precipitarlo con vn grande contrapeso al cuello. Pero no faltó el cuydado de su Angel para facarle a tierra, donde fusse venerado de los hñbres; por q valiéndose de vn Delfin, que lo cargó sobre sus hñbros, como en litera, lo sacó del mar; y dexando el sagrado cuerpo en firme suelo, murió el Delfin. Así lo escribe Metafraste.

De S. Vicente Martyr, dize así S. Augustin: * En guardar Dios con tanto cuydado el cuerpo del santo Martyr, q quiso significarnos, sino q gouernó vino, al que no desamparó muerto! Vicente véció viuendo a Daciano. Siendo ya muerto, andauo por sobre las inconstantes olas del mar. Quien gouernaua su cadauer? El que le preferuó inuicto entre las vñas de los tyranos: *Sed ipse inter vndas gubernauit cadauer extinguum, qui inter vngulas animum donauit inuictum.* Vn cuerpo, con orden de los Angeles, que guardauan su cuerpo (quando Daciano mandó, q lo echasen en el campo, para que fuera pasto de las aues, y fieras) lo defendió de todas ellas. Quien dió tales alientos a vn medroso cueruo? Quien hizo a vn borraz, y tragon cueruo custodia del cuerpo muerto? Quié le detuvo, para q no diera carreras por el ayre? Tuuo noticia (dize el Obispo Equilino) de la custodia de los Angeles, que le asistia, y su virtud le daua brios. *Et in conspectu sacri corporis fixus cernitur corbus; respicit, qui ibi Angelorum custodiam mirabatur.*

Otra prodigiosa expetencia se vió en estas Monañas de Iacca, y Montes Pyreneos, despues, q los Arabes martyrizaron a la Virgen, y Martyr Santa Eufrosia. Fue sepultado su sagrado cuerpo en el mismo lugar de su martyrio, vn monte muy ameno, y encumbrado, q se dize de Yebra, por ser así el apellido del lugar vezino, que lo posee. No sabemos, si fueron Angeles, ò hombres, quien celebraron sus exequias, y lo depositaron en las entrañas de la tierra: Lo q se sabe sin duda es, que dispuso Dios, despues de largo tiempo, que aquel precioso tesoro, saliese del campo, donde estava escondido, para socorrer necesidades frequentes, que se experimentan, en tierra tan estéril, y fragosa, como es

Metafrastes 15, Ocho brie.

S. Aug. in serm. de S. Vincente.

esta:

Claudius a Rota, in vitis Sancto-ru de S. Agatha. Durandus, in Rationali diuinorum officiorum, lib. 7. Rubrica de S. Agatha.

Simon Metafraste, in vita S. Martiane Martyris.

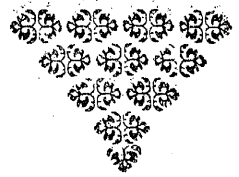
esta: Y para que gozasse el mismo cuerpo sagrado, de la gloria, que le resolta de la veneracion grande, que le rinde toda esta Montaña. Para esto eligió la piedad de su Esposo celestial, vn Angel, por Embaxador de tan gozosa nueva (seria lo mas cierto el Angel, q estava en custodia, de tan rica prenda) que apareció a vn pastor, guardando su ganado; y enseñandole el sepulcro, le mandó sacasse el santo cuerpo de Eufrosia, y lo lleuasse a la Ciudad de Iacca, como lo aduertió Basurto, su fidelísimo Chronista, en aquel verso: * Al qual por vn Angel, fue reuelado, con voz celestial, que le dixo; Pastor, &c. Executó el Angel las ordenes del Cielo, y se partió con la sagrada Reliquia, a la Ciudad de Iacca; donde obraron Angeles otra marauilla, que tañeron las campañas, antes de llegar, solemnizando la fiesta, de tan peregrino fauor; originado en la piedad del Cielo, para el bien, que cada día se experimenta, llouiendo prodigios; que son tambien restigos; y prendas de la gloria, y priuanga tan colmada, que allá goza. Así lo aduertió el mismo Historiador diziendo: * Viniendo el Pastor alegre có ella: las cãpanas, por si, sintió, se tocaron: Y todas las gentes, q el milagro notaron; seguian al Pastor, y a la linda dõzella. * Valieronse los Angeles de las lenguas de las cãpanas, para publicar su eterna fama; y para despertar la atenció de los hombres a su veneracion tan bien premiada.

S. Birgitta, lib. 4. cap. 107.

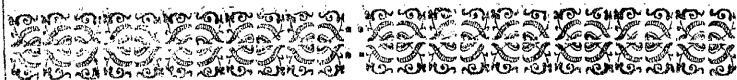
Esto sella la renelacion, que tuuo Santa Birgida: Escribe la Santa, que estava muy admirado vn Religioso, viéndolo los santos cuerpos de San Pedro, y San Pablo, sepultados, sin honra, en el puestto, que llaman Catatumbas. Tuuo ocasion con esto la Santa, para hazer al Señor esta suauexa: Señor, como permite vuestro amor, y prouidencia, que las prèdas de vuestros mayores amigos, queden tanto tiempo, sin el aplauso, y honra, que se les dene! Y le dixo: Mi dorada Escritura declara, que el Pueblo de Israel estuuo en el desierto mucho tiempo, porque no cessaua la malicia de los que morauan en la tierra, que auian de entrar a poseer: Así passa con los cuerpos de mis

Apostoles; no ha llgado el tiempo de terminado, en que han de ser enalçados; ni hñ nacido aquellos, a quienes se deuerá la honra de su exaltacion. Pero podrias preguntarme (pues siguió el Señor) si tenian alguna honra estos cuerpos santos, quando estauan en el pozo secretos, sin tener de ellos noticia los hombres? Yo te respondiera, y digo, que estauan muy honrados en aquel despreciado lugar, por que mis Angeles les asistian, y honrauan, guardando sus Reliquias. *Respondit tibi, quod Angeli mei custodiebant, & honorabant corpora illa beata, &c.* O clemencia de Padre, que infinitamente ama! Quando la malicia de los hombres menosprecia los cuerpos, y ceniza de los Santos, entonces les engrandece con la asistencia de los priuados, y grandes de su Diuina Corte. Aqui tenemos desatadas las dudas de muchos, que dificultosamente creen este beneficio de guardar los Angeles las Reliquias santas, por verlas ocultas en lugares indecentes muchos años. Dexe Dios pasar la malicia de los hombres, que desmerecen tan grandes fauores, como son descubrirles tesoros del Cielo, q fecundizan la tierra con prodigios, y gracias naturales, y sobrenaturales: Y está aguardando, que lleguen personas deuotas, que le merezcan tan gran merced. Y si los mismos Angeles, que guardan estas preciosas margaritas, dixesen a Dios, que se digne de darles lugar, para descubrir las al mundo en tiempos desazonados; les responderia con aquellas palabras del Euangelio, *Nolite dare sanctum canibus; neque mitis margaritas vestras ante porcos, ne forte conculecent eas pedibus suis.*

Matth. cap. 7. num. 6.



CAPITULO



CAPITULO XV.

QUE ASSISTEN, Y DEFENDEN LOS Angeles, a los huesos, y Reliquias de los Santos, se prouena otra vez. Reserense experiencias particulares de los que tiene esta admirable Cueva de San Iuan de la Peña.

YA el Propheta David nos prouino, que tiene Dios a su custodia los huesos de los justos, y que están muy seguros en su falua guarda, pues vno solo de ellos no se ha de perder: *Custodit Dominus omnia ossa eorum, vnum ex his non contretur.* Dionisio Cartuxano comenta así: Tambien se pueden declarar estas palabras de los huesos corporales; los quales, aunque en los martyrios, y desques de la muerte, se desaten, y rompan, son tan guardados del Señor, que en el dia final serán restaurados, y vuídos a sus almas. *Potest quoque exponi de ossibus corporis; qua licet in passione, & post mortem conterantur; custodiuntur tamen a Domino; neque finaliter manebunt contrita, sed resuscitabuntur, & anima copulabuntur.* Aunque se aparten, y diuidan las Reliquias, nunca se van de la vista, y caydado de los Angeles; y aunque se conuiertan en paucias, y poluos, boluerán a reunirse por ministerio dellos en vn instante: Ya han indicado esto muchas vezes, amassando las cenizas de los Martyres, y restituyendo miembros de cuerpos santos, para que fuesen venerados de los Christianos: *Custodiuntur tamen a Domino:* Son guardados del Señor con su acostumbrado estilo, que es por medio de sus Angeles: *Perque lex diuinitatis est in nullo negligere ordinem* (dize San Dionisio Areopagita) *sed per prima media, & per mediū postrema reducere.*

Psal. 33. num. 20. Dionisius a Riquelibi.

S. Dionisius Areopagita, de Hierarchia Angelica.

Tiene la Iglesia por tã asentado este principio de que Dios tiene diputa

dos Angeles Custodios para guardar los cuerpos de fieles difuntos, q̄ quando les dá sepultura, haze esta suplica a su Magestad: *Hunc inualum benedicere dignare; & ique Angelum tuum deputa Custodem;* Dignaos, Divino Señor, de bendezir este sepulcro, que es vn depósito fiel de los cadaueres Christianos, dō de estaràn, hasta la Resurreccion; y así señaladle vn santo Angel vuestro por Custodio. Pues si esta diligencia haze Dios con los sepulcros de todos los Christianos, quanto será mas cierta con los que sabemos tienen sus almas en su gloria! Al passo, que honran los hombres a su Magestad, son tambien de su piedad honrados. Bien se experimenta en los milagros, y raras señales, q̄ haze por medio de tales Reliquias; que dexan palmados a los infieles, y barbaros; y lo que mas es amedrentados a los demonios. Argumento evidente de San Augustin, para dexar confusos a los hereges: *Cur ergo non honorēt (dize) corpus illud omnes fideles, quod reuerentur etiam demones? Quod aliquando afflixerunt in supplicio, sed modo glorificant in sepulchro.* Como pueden negar los fieles la reuerencia, y honra, que hasta los demonios dan, a vn cuerpo de santo? Quando estava en los tormentos, affligianlo espíritus de Satanas; pero despues de muerto, ellos mismos lo veneran, y glorifican en el sepulcro, reconociendo se vencidos en su combate. A quantos obsessos dexaron libres en presencia de Reliquias santas? Por infinitas experiencias sabemos, que se azoran, y atormentan, viendose en pre

In Ceremoniali de Benedictione sepulturae.

S. August. ser. 47. Plurimum Martyrum.

fencia

Psal. 98. num. 5.

fencia dellas; y que huyen a mas de pafso, porque sienten la virtud Divina, y la custodia Angelica, q̄ las assiste. Allí parece, que les dizen los Angeles: *Exaltate Dominum Deum nostrum; & adorare scabellum pedum eius, quoniam sanctus est:* Ea soberuios enalzad a nuestro Dios, y Señor; y adorad el asiento pequeño de sus pies, dōde estauo inclinado; mirad, que es santo su Magestad; y que haziendo morada en esta silla pequeña de su descanso, la dexò santificada. El Cielo es Trono de Dios, y la tierra dō de firma sus pies, los cuerpos de los Santos.

En las Historias deste Real Monasterio de Sã Iuan de la Peña, hallamos bien prouada la puntual asistencia de los Angeles con las santas Reliquias. Salieron desta nobilissima Cueva dos Monges, con vn Principe, llamado Dō Garcia, a la Ciudad de Almeria, ò Vrci, con intentos de traer el cuerpo de Sã Indalesio, vno de los setenta y dos Dicipulos de Christo, Obispo; que fue de dicha Ciudad, siendo Abad Dō Sancho (remitome a la historia impresa, por no detenerme aora; y voy al caso) los Monges se dezian, Euancio, Sacrifican mayor, y Garcia; llegaron a Vrci, y se alojaron junto al mismo Templo, intitulado de San Indalesio, donde estava su sepulcro secreto, sin iudicio del lugar, donde estava enterrado tan gran tesoro. Hizieron diligencias, mirando con cuydado el sagrado Templo; pero no aprouechando las humanas, valieronse de las Diuinas, suplicãdo a Dios, con frequentes, y devotas oraciones, se dignasse descubrirles aquella su estimada prenda, para honrarla, y traerla a la cumbre deste monte; donde fuesse Norte luminoso deste Reyno; sagrado de necesitados en toda esta Montaña; y valeroso arrimo de los que aqui moraren. Instauan, sin cessar, esta merced, a los dos Monges allã, como el Abad, y los que residian acã, hasta que la merecieron recibir de la Diuina largueza, que imbiò vn Angel de luz, en figura de hermoso mancebo, el qual habló vna noche al Sacrifan Euancio en el mismo Templo, que fatigado de vigiliã, se quedò dormido. Amigo, q̄ hazes en este Tem

Historia de S. Iuã de la Peña, en la traslació de San Indalesio, lib. 3. c. 30. fol. 592.

plo? (le dixo entre sueños) Que andas mirando con tanto desuelo? Respondió: Desses saber donde está sepultado el cuerpo de San Indalesio, Obispo de esta Ciudad. Y luego le diò esta señal: Despierta, y mira detrás de aquel Altar, y le hallarás en el lugar dō de fube vna llama de fuego. Tuuo luego segunda vision en el mismo sueño, porque viò otro varon anciano, que estava, como de asiento, en el mismo Templo, a quien preguntò: Que hazes aqui venerable hermano? Respondió: Soy custodio deste sagrado Templo de San Indalesio; y porque èl quiere partirse deste lugar, en vuestra compañía, tambien yo tengo de salir en la suya: será sin falta mi partida, porque por su causa estava aqui largo tiempo detenido. Las palabras del Historiador (vn Monge de San Pedro de Cluni, llamado Ebretno, que se hallò presente aqui, quando llegó el santo cuerpo, en compañía del Rey Don Sancho Ramirez, y de su hijo Don Pedro, el qual escriuì los sucesos por ordẽ del dicho Abad Don Sancho, que entonces presidia) son estas, que las trasladd, de los labios del mismo Sacrifan Euancio: *Senex venerandus respondit: Ego huc vsque custos fui huius Ecclesie Sancti Indalesii: & quoniam Dominus meus ab isto loco, vult vobiscum recedere; ego quoque hinc ibo: Cum illo vti que vadam, propter quem hic stabam.* Y en el rezo antiguo deste Monasterio, en la Antifona del segundo Psalmo, se hallan estas: *Vrci in Ecclesia zumulatus, cum gloria veris signis, Angelica adhibebat custodia.* De donde consta es tradicion, desde aquel tiempo, que el santo cuerpo tenia su Angel por guardia; y tambien, que vino a honrar, y fauorecer a los que aqui viuimos en su compañía: *Cum illo itaque vadam, &c.*

Experimentòse despues la eficacia de tal custodia el año de 1492. porque auendose abrasado todo el Conuento, y todas sus riquezas, conuertendose quanto auia en èl, en cenizas, fueron preferuadas sus santas Reliquias del incendio, aunq̄ se derritiò vna arca de plata, que mandò labrar el Rey Don Sancho; donde estauan depositadas. Viòse este prodigio, que auiendo rala.

En el Rezo antiguo de S. Indalesio Nocturno 2. Antiphona del segundo Psalmo.

do

do el fuego el Altar mayor, donde estaua dicha arca, que daron los huesos santos sobre las ascuas, sin consumir las, como sucedió en los tres niños dentro del horno encendido de Babilonia. Y como entre ellos apareció vn Angel, que restreñaua el furor del fuego, y recreaua a los que cantauan dentro sus llamas: A sí pasó aquí, que el Angel Custodio cōseruó el cuerpo santo, entre otras semejantes ascuas.

En los cuerpos de San Voto, y Feliz, que con sus vidas, y muertes santificaron esta Cueva, y desierto, tenemos otra admirable experiencia, la qual refiere el Chronista de sus vidas Machario Monge; cuyos escritos tiene este Archiuo. Haze memoria de algunos milagros sucedidos por medio de sus merecimientos; y entre otros aduerte, que en la Peña sobre la casa, enfrente de los santos sepulcros, apareció de noche vna luz, ó respládor celestial, la qual vieron por espacio de muchos años; suponiendo, que en su edad perseveraua; de tal modo, que percibian con sus ojos corporales esta señal diuina, los hombres, que velauan en presencia de sus Reliquias; reconociendo en esto vn fauor rarissimo, que hazia Dios a sus amadas prendas. Mas dize, que experimentaua siempre la custodia Diuina, que les asistia, la qual se actua por ministerio de los Angeles. Notese con que palabras lo ciferó todo: *Excubantes autem ad eorum sanctissima corpora, diuinam inini semper sentiunt custodiam; & aliquando desicium de celo delapsum lumen, apertis percipiunt oculis.* Ya hize memoria, en otro capitulo del primer libro, del cuydado, que tenia vn Angel en focorrer a estos dos Anacoretas con la comida; al qual vió vná donzella en figura de varon, que baxádo por el corte desta horrible Peña, se paró en medio; y desde allí habló a los Santos, amenazandoles, que por tratar cō seglares; y por auer llegado a su desierto vna muger, les priuaua Dios de aquella prouision, y visita Angelica: *Abiñde ergo (dize Machario) sic caelestem, super na dignatio, cibum eis negauit; nec pleritibus Angelis obsequente transmissit.*

Tenemos en este nobilissimo sepulcro, formado de la misma mano de

Dios, para deposito de tantos cuerpos Reales; y como Relicario cortado de la Peña, para tantos cuerpos santos, vno del santo Anacoreta, Iuan de Atares, primer morador deste yermo, y cōcabidad, que no se sabe donde está sepultado, ni como se perdió su noticia, despues de auer sido eleuado, y venerado mucho tiempo por Santo. No ay duda en que tiene Angel, que le guarda, y hōra, quando entre los hombres queda sepultada su memoria, por nuestras culpas, y por ser indignos de tal prenda. Y si dixésemos al Señor, porque nos priua de tan gran tesoro, nos diria lo que dixo a Santa Brigida, en el caso referido, capitulo precedete, quando se quexaua, por ver sin veneracion las Reliquias de San Pedro, y San Pablo: *Quia nondum sunt nati, quibus honor ille exaltationis debetur.* Porque no han nacido los que fabrán merecer esta hōra de su nueva exaltacion: Pero que tales huesos no están sin mucha estima, ni olvidados de su Magestad, por que sus Angeles les honran, y guardan: *Respondet tibi, quod Angeli in custodiunt, & honorant corpora illa beata.* Y quando su Diuina clemencia fuere seruida, descubrirá el tesoro escondido en el campo, para remedio de nuestra tibieza, con fin de alentarnos a empreffa de nueuas, y feruorosas virtudes; poniendo el espejo de tan verdadero penitente delante nuestros ojos.

Muchos cuerpos de Santos estanneron sepultados, sin auiso humano; y a su tiempo se descubrieron incorruptos, por auiso de los mismos Angeles, que los conseruaron, y guardaron. Tal fue el de San Quintin, que passados 55 años, despues de arrojado en el profundo del rio Sonna, dixo el Angel a vna venerable matrona, que lo sacasse; y le halló tan verde, y fresco, como si entonces lo martyrizaran. Otra vez se ocultó, despues de auerle fabricado vn súpulo sepulcro; y passados 30 años reueló el Angel al Obispo San Eligio donde estaua.

En el lugar donde aora está edificada la Ciudad de Cōpostela, vieron algunas personas deuotas, entre las tinieblas de la noche, vn gran resplandor. Dieron noticia al Obispo de la

S. Brigida, lib. 4. c. 107

S. Virgilio in vita S. Quintini.

Ciudad

In vitis S. Voti, & Felicitatis, in hoc Cenobio asseruatis.

Vase la Historia impressa de San Iuan de la Peña, lib. 1. cap. 14.

Ciudad de Iria del prodigio; el qual vió señales del Cielo, que indicauan en aquel puestto alguna dicha. Mandó cortar la arboleda, y malezas, que cubrian la tierra; y cabando descubrieró vna concauidad de arcos labrados con destreza; y dentro desta vna hermosa arca de marmol con letteros, y señales de que estaua allí sepultado el cuerpo de San Tiago Apostol, Patron de España. Auiso de su ventura al Rey Don Alonso el Casto; que bañado de gozo, se puso luego en camino para adorar tan preciosa Reliquia. Aseguróse, q̄ era del glorioso Apostol; y trató de honrarla, edificando allí mismo vn sumptuosissimo Templo, fundando grandes rentas, para que asistiesen allí Ministros de la Iglesia, alabando a Dios dia, y noche, y honrando el sagrado cuerpo. Quien indicó este celestial tesoro, para que echara mano del España en todas sus necesidades? El Angel, que le guardaua; y aora tiene parte en los portetos, q̄ obra cada dia.

Quantas vezes han reuelado los Angeles Custodios de cuerpos santos los sepulcros, donde estauan celados a la noticia de los hombres, para que saliesen a beneficiarlos? Son innumerables las diligencias, que de este modo han hecho, mayormente en sueños, como dixo San Augustin: *Angelis operantibus crediderim; sine permittatur desuper sine iubeatur, ut aliquid dicere de sepeliendis corporibus suis videantur in somnis; cum id penitus nesciant, quorum sunt illa corpora.* Quando ignoran los hombres cuyos son algunos cuerpos; y en sueños se reuelan, que se les de sepultura, ó que salgan a luz; creo, que sucede por ministerio de Angeles tal auiso; ó sea, q̄ Dios se lo manda; ó sea, que se lo permite. Y esto, declara el Santo, que se haze; ó por consuelo de los viuos, ó para encargarlos quanto agrada a su Magestad el cuydado, que tenemos de hōrar a los difuntos.

Manifiestan algunas señales, que obran Reliquias santas, la asistencia, y guarda de los Angeles. Admirable es lo que se experimenta en las de Santo Domingo de Sylos, que fue Monge de San Benito. Si acaso están parlando por el paño del claustro, que es

enfrente de su santo cuerpo, quebrantando el silencio, luego se siente ruido, haciendo señal, que callen. Y si en aquel santo puestto se ponen a murmurar, al punto se sienten golpes, harrá, que cessa la platica. Pues si el Sacerdote tan se descuyda de la lampara, luego se oye rumor en la tumba del mismo santo. Y suceden otras muchas cosas, que insinuan claramente la puntual asistencia del Angel, que guarda su sepulcro; y sustituye el zelo, que tenia Santo Domingo, como vigilatissimo Abad, de la obseruancia de la regla de San Benito.

Lo que sucede en el Real Monasterio de Sã Vitorian, que es de Monges Benitos, Claustrales desta nuestra Cōgregacion Cesarangustana, es muy notorio, y lo he oydo a algunos de la misma Casa; en particular me lo certificó el Señor Abad, que oy es Obispo de Barbastro, tan conocido por sus lucimientos, de virtud, letras, y sangre, el Doctor Don Miguel Escartin, Maestro mio, quando honraua la vniuersidad de Huesca, leyendo Cathedra de Theologia, con raro aplauso de toda la escuela. Dixome, que su Señoría se auia informado de sus mas antiguos Mōges, y de la tradicion, que ay recibida, desde siglos passados, en aquel Conuento. Es vna muy rara marauilla, que quando ha de morir algun hijo del Monasterio, se siente vn ruido grande en la misma arca, donde está el cuerpo de San Vitorian; y por presagio tan conocido se juntan todos, dando esta señal, para prevenirse, porque no saben qual dellos es llamado, &c. Quien pondrá en duda, que sea el auiso del Angel q̄ guarda aquella prodigiosa Reliquia; el qual toca a recoger, en nombre del Sãto Abad, a sus hijos, para preparar el libro de las conciencias, y ajustar recibos, y gastos, porque se llega el plazo de la cuenta, y descargos. En el cap. 4. precedete referimos, que en la Prouincia de Lindisia, ay vn Monasterio de Sã Benito, fundado por San Ceado Monge, que fue Obispo, donde acostumbra vn espiritu dar auisos a los Mōges del dia y hora de sus muertes: Y así no es cosa increyble lo que passa en el de Sã Vitorian.

En la Coronica de San Benito, 4. cent. año de Christo 835

S. August. lib. vinctus de cura pro mortuis agēda, c. 10.

En lo 5 parte de la historia general de S. Benito, año de Christo de 919.

Concluyamos, que caydo de los menores poluos, y cenizas de los cuerpos santos, con vna experiencia grande. Mandò Daciano, que saliesen de la nouillissima Ciudad de Zaragoza todos los Christianos con sus haziendas, fingiendo, que les daua libertad para viuir en otros pueblos menores; y para esto señalòles vn dia, obligandoles a que marchasen juntos. Apenas viò, que estauan todos fuera, quando mandò cerrar las puertas; y con mucha gente de armas, que tenia preuenida, martyrizò gente, sin numero, grandes, y pequeños; que por ser tantos les llaman los innumerables Martyres. No parò aqui la astucia de Satanás, porque aconsejó al mismo Emperador, que los quemasse juntos con otros cuerpos de hombres facinerosos, y peruersos, con fin de que los Christianos, en niagun tiempo, pudiesen venerar sus cenizas, ò Reliquias: Pero no faltò la diligencia de los Angeles, que se opusieron a la cauilaciò de los demonios, porque en vn punto juntaron las pauelas,

y cenizas de los Santos Martyres en vnas pellas muy blancas, para que fueran veneradas como prendas de salud, en las quales mora la virtud de Christo; y para que como fuentes celestiales regaran la tierra con diuersos beneficios, obrando muchas virtudes. Con estos designios, dize el Concilio Niceno segundo, que nos guarda Dios las Reliquias santas: *Sernator noster Christus fontes salutares, sanctorum reliquias nobis reliquit; multis modis beneficia fundentes: Martyrum enim ipsa virtutes multas operantur; atque id per Christum, qui in ipsis habitat.* Y pues comunican las santas Reliquias, por medio de los Angeles, que las asisten, tantas bendiciones, lleguemosnos a ellas de ordinario, visitemoslas, adornemos sus sepulcros, y adoremos tales prendas con grã Fè. * Palabras son de San Iuan Chriftostomo: *Ergò inuisamus eos, sapè tumulos adorningamus, magna; fide reliquias eorum contingamus, vt inde aliquam benedictionem consequamur.*

Concilium Nicenum, 2. A. lione 3.

V. Sualdus & alij, die 3. Nouëbris

S. Chriftost. orat. in Inuentum, & Maximum.



CAPITULO XVI.

QUE AVISAN LOS ANGELES CVSTODIOS, como ay algunas muertes de hombres buenas, que las condena el mundo por malas; y otras malas, que las califica el vulgo por buenas.



MUCHAS vezes se engañan los hombres, aprouando muertes q̃ son malas, y reprobando otras buenas; no sin perjuyzio de la verdad, y de los buenos, pretendièdo descubrir con su corta vista los secretos iuyzios de la Sabiduria Diuina. Para nuestro defengano reuelan los Angeles en diuersas ocasiones la verdad de tales successos, cortando las alas a los iuyzios temerarios, q̃ tan ligeros buelan, condenando, con leues indicios, al

bueno, y beatificando al malo. Si tanto honran las cenizas, y poluos de los justos, quanto mas saldrán a defender infamias, que eclipsan la estimacion, y gloria, que tienen en el Cielo sus almas? Por asentado principio nos diò el Espiritu Santo, que el justo de qualquier modo, que muera, sea en casa, sea en el cãpo, sea en la cama, sea en el establo, sea en Palacio, ò sea en cadahalfo, sea entre Religiosos, ò sea entre leones, sea de repente, ora sea con enfermedad larga, siempre muere bien: *Justus, si morte praecipitatus fuerit, in refrigerio erit.* Poco importa, que corte

Sapientia, c. 4. num. 7.

Ioannes Loringus, in libro Sapientiae.

el alfange, en la flor de la edad, ò en el invierno de la vejez, siempre sale à gozar de refrigerio eterno. Escribe Iuan Lorino, comentando estas palabras, que murió vn hombre virtuoso, el qual estaua siempre entre los libros, de repente. Causò admiracion el suceso, pareciendo a los hombres, que fue infeliz su transito, sin el socorro de los Sacramentos: Pero mirandole con atencion, vieron, que tenia delante del rostro el Compendio de la Sagrada Escritura; y que con el dedo indice de la derecha, señalaua estas palabras: *Inustus, si morte praecipitatus fuerit, in refrigerio erit;* declarando su Angel, con la mano del difunto, que por ser virtuoso, preuino a la muerte, saliendo de trabajo al gozo de alinos celestiales; porque siendo justo nunca muere mal, aunque sea de qualquier manera: *Bene occupatum* (dize Lorino) *non praecipitatus mors.*

S. Greg. lib. 4. Dialog. cap. 24.

3. Reg. c. 13.

darle, vna muerte tan fierat? Así trata Dios a los justos? Si; (dize el Santo) porque quiso acrisolar con ella su alma, y trasladarla limpia al seno de los escogidos, sin mancha: *Ex qua re ostenditur, quòd peccatum in-bedienciae, in ipsa morte fuerit laxatum; quia idem leo, quem viuentem praesumpserit occidere, contingere non praesumpserit occisum.* En prouea de ser así verdad, refrenò su Angel al leon, para que no tocasse el cuerpo muerto; porque ya quedaua satisfecha la culpa con la misma crueldad de la muerte.

Con tres experiencias quedará biè calificado, que son muy diferentes los iuyzios de Dios, y los de hombres no espirituales; que en vn punto saluan a grandes pecadores; y en otro condenan a grandes Santos; juzgando el buè despacho, en el Tribunal Diuino, por la felicidad exterior; y la mala suerte del alma, por la infelicidad del cuerpo. No ay duda, en que castiga Dios a rematados pecadores con muertes repentinas, y desastradas: Pero tambien es cierto, que dà a perfectos varones, muy penosas, y espantosas muertes para apurar sus almas. Estaua vn Hermitaño murmurando en su coraçion de de los iuyzios de Dios, dandole ocasion la diuersidad de successos, que experimentaua en los hombres, pues miraua a los malos con prosperidades temporales, y a los buenos cargados de azares, y miserias; y lo que mas apretaua su consideracion era ver, que algunas vezes el de vida santa, y exemplar, moria despreciado; y el de vida escandalosa, tenia su fin con mucha ostentacion, y aclamaciones de mundo. Andaua afligido con estos pensamientos muchos dias, rogando al Señor le declarasse la causa de tan trocados successos. Oyòle su Magestad; y diò orden a vn Angel, que le enseñasse los justos motivos de su piedad, y justicia. Dixo al Hermitaño, su guia celestial, en traje de otro Hermitaño Peregrino: Ea amigo, anda acá, figueme, que quiero descubrirte los secretos del Señor. Salieron ambos; y llegaron a la celda de vn Hermitaño, al qual hallaron despedazado de leones. Admiròse el otro, y aclamando

Discipulus, in ser. de Terepore, serm. 109. K.

al Cielo dixo: Que veos? Este era vn hombre santissimo; y me consta, que hizo vida solitaria en este desierto cincoenta años, sirviendo a Dios con sumo desvelo; y aora le miro premiada con vna muerte tan atroz! Ea, dixo el Angel, aora tienes noticia de vn juyzio de Dios; passemos a delante. Llegaron a hazer segunda estacion a la Hermita de otro Anacoreta, que estaua fabricada en la eminencia de vn alto peñasco sobre el mar. Pusose el Angel a predicarle contra las tentaciones, exhortandolo a paciencia, y a la perseverancia en sus buenos propósitos. Hablóle tan al alma el Maestro del Cielo, q luego confesó, có muchas lagrimas, q auiedo passado en aquella aspereza quaréta años, haziendo vida muy penitente, le sobrecuierieron tales pensamientos, que estubo ya para mudarla, y boluerse al siglo. Apenas le vió conocido de su culpa el Angel, quando lo despeñó, y anegó en el mar. Quedó asustado el Hermitaño con este sucesso; y quiso huyr, sobrefaltado de temores, temiendo fuesse demonio el compañero; pero quietóle el Angel, diziendo: No temas, que estos son los juyzios de Dios secretos. Passaron a la habitacion de otro Anacoreta; el qual le hospedó có mucho amor; y les sirvió el beber con vna taza, que tenia de plata; desta hizo presa el Angel secretamente; y se fue có ella, en pago del buen hospedage. Quando ya anochezia, llegó a la casa de vn otro soldado, salteador de viandates; el qual no queria alojarles; y les maltratò, diziendo muchas afrentas; pero acogiólos para mayor pena. Apenas amaneció, quando el Angel se despidió del soldado, y facendo la taza del feno, se la dió, por el beneficio recebido en su casa. Estaua bien atento el Hermitaño a todo; y murmuraua entre si del compañero, viendo, que al Santo hurtaua, lo q daua al ladron. En la noche siguiéte apartaron en la casa de otro soldado, que los recibió có caridad, y trató bien; pero en la mañana siguiéte pidió el Angel al soldado, que diese licencia, por merced, a vn hijo solo, que tenia, para enseñarles el camino. Salíó el muchacho con ellos; y luego el Angel lo ahogó, y enterró en vn hoyo. No pu-

do sufrir mas desayres el Hermitaño; y se puso en huyda; diziendo: este es demonio; y no Angeles; pues dió muerte al hijo vnico del q nos hospedó con caridad. Detuuole el Ministro de Dios, diziendo: Aora tienes noticia de los ordenes Divinos, q tanto deseauas saber. El primer Hermitaño desrozado de leones, padeciò aquella muerte, como corona de martyrio, q la desfèò muchos años, y la pidió al Señor con frecuentes oraciones. En el segundo Hermitaño, q despeñó; obró Dios su saluacion; porque estubo en pecado; y auiedo reduzido a penitencia, conuino así, q lo precipitara, para asegurar su dicha; pues có la aspereza de tal muerte, quedó su alma bié purgada, y boló al Cielo; q si viúera, có la molestia de tá porfiada tétacion, q padecia, se boluiera al siglo, y perdiera su alma. El tercer Hermitaño es hombre contemplatiuo, y de mucha virtud; pero la astucia del diablo, traçó, que vn hombre poderoso le diera aquel vaso de plata, có obligacion de rogár por él. Y apenas se ponía a contemplar, quando le ponía en la imaginacion la copa, diuirtiéndole en pensar, que haria della, ó si algún ladron se la hurtaria; y así para su bien se la quitè; aora boluerá a orar con quietud de espíritu. Aquel soldado primero, que nos alojó tan mal, es hombre pecador, y no merete premios celestiales; y le pagamos con la taza el pequeño seruicio, que nos hizo; quedando despedido de la remuneracion celestial. Aquel otro soldado era muy caritativo, y hazia muchas limosnas: Estaua sin hijos, y pidió a vnos Religiosos, rogassen por él, alcançando de Dios successo; oyóles, y les dió aquel hijo, que yo maté; porque viédole có su celsion, se hizo cruel para los pobres, con fines de ahorrar haziendo para el hijo, y le siruia de tropiezo para reforzar premios eternos. Y fue señaladissima piedad del Señor, premiárle de aquel niño; porque sobreviniendo, él hiziera muchas maldades, y se condenara; y tambien sus padres por su causa. Aora, que se ven sin mayorazgo, boluerán a ser piadosos, y seruirán a Dios, como tenian costumbre. Auiedo hecho estas diligencias el

Santo

Psalm. 118 num. 136.

S. Anastasio Synayta, lib Quasi in sacram Seriptura, q. 17. cò. 1. Babilonia Veteris Patruum.

Psalm. 18. num. 10. Discipulus, in Pròptua

Santo Angel, dexò el trage visible, y desapareció, dexando defengañado al que tanto dudaua de los secretos juyzios del Señor; alabandole; y cãtando con el Profeta: *Iustus es Dominus, et vestitum indicium tuum*: Còfieso piadoso Padre, q foy justo, y vuestros juyzios rectos; de tal modo, q quando el hombre piéfa, q exercitays rigores, entonces difpenfays piedadés.

No es menos admirable a este proposito lo q escriue S. Anastasio Synayta, de vn santo Anacoreta, q viuia en el yermo de Nicapoleos, retirado en vna cueua, sin salir della, en perpetua oracion, y penitencia, có vn dicipulo, q le lleuaua el sustèto. Salíó este vn dia a la Ciudad, para proueer la pobre comida del Santo; y entrando por ella topò, q lleuauan a sepultar a vn rico, con gran dislama pompa, y numerosa gente. Cò prò las viandas, y boluióse a la cueua, donde halló, que vna hiena ania muerto a su Maestro, y se lo estaua comiendo. Arrojàse en tierra con desmayos, dando voces al Cielo; Señor, q es esto? Vn ricazo gloton, y auariento, q solo supo ofenderos; muere en su cama blãda, y le dan tan honrosa sepultura; y vn santo varon, que dexò por vos al mundo, y a si mismo, haziendo vna vida tã penitente, poniendo todã su atencion en seruiros, muere tan desastrado, y le days por sepultura vna fiera vestia? Af si honrays a los malos, y despreciays a los buenos? Para atajar su llãto, imbió Dios a vn Angel, que le dixo: Hijo no te desconfueles; sabe, q es orden de la Diuina justicia, que no sufre quedè algun bien sin premio, ni mal, aunq muy pequeño, sin castigo. Aquel rico, hizo algunas buenas obras, aunque pequeñas; y desmereció, con sus grandes vicios, galardones eternos; y quiso pagarle de contado en esta vida, dãdole vna sepultura honrada, qual tu viste. Tu Maestro, aunque Santo, tuuo algunos pecados veniales; y aunq ligeros, quiso castigarlos en esta vida, para premiarle luego en la otra, con la gloria excelente, que aora goza. Quedó gozoso con la nueua tan alegre, entonando: *Iudicia Domini vera, iustificata in semetipsa*.

En las vidas de los Santos Padres se lee, q estaua otro Hermitaño, con des-

seos de ver salir alguna alma del cuerpo; rogaua al Señor le hiziesse tal fauor. Vn dia entrò en vna Ciudad a veder espuertas, y canastillos; y vió, q todo el cócurso de la gente acudia a vna casa. Preguntò la causa de aquella junta; y le dixeron, que vn hombre muy rico estaua murièdo en ella. Fuesse a verle, y entrando en su aposento, vió la cama cercada de demonios, en figura de cuervos, que le ponian grima; y vno dellos tenia vn libro, en el qual estaua escrita toda la vida; y la relataua, sustanciando el proceso de su condenacion. Vió tambien dos Angeles, con otro libro hermoso en sus manos, boluiendo vna, y otra hoja con cuydado, mirando si hallaria algunas obras buenas en su fauor; y no hallando, que alegar en su abono, se fueron, có indicios de tristeza. Padecia el agonizante asòbros de infierno, boluiendo el rostro a vno, y otro lado; y dió vn suspiro có estas palabras: *Domine miserere mei*: Apenas le oyó vn demonio, quando burlãdo del, dixo: Aora es la primera vez, q te acuerdas de Dios; set este punto comiençauas a abrir los ojos; pero tarde tantas; ya tienes cerrado el proceso; y arrebatado su desdichada alma la entrò por los infernos có algãzara. Salíóse el Hermitaño, regãdo có lagrimas la tierra por tal desdicha; y fuesse al Templo a orar, en cuyo cimiterio halló a vn pobre, q estaua en agonias de muerte, sin socorro humano: Sètose al lado para consolarle, y conoció, que desfallecia, repitiendo estas palabras: *Hic vres, hic seca, vt in aeternum parcas*, que apenas podia ya pronunciarlas, por q le faltaua aliento: Pero luego vió, que se le abrió el Cielo, y q baxarò del muchos Angeles gozosos, para subir con pompa su alma. Entre ellos estaua San Miguel, que dixo: *Veni sponsa Christi, accipe coronam*: Y el Rey de los Cielos, con otros Angelicos le fauoreció con su presencia, que la dixo: *Veni de throno sponsa mea: veni coronaberis*: A estas voces, recibieron su purissimo espíritu los Angeles, y le dieron asiento entre los Martyres. Vease, como se saluan muchos, que el mundo desprecia; y otros se condenan, que los honra; y como dà el defengañó la diligencia de los

rio Ex Eplo rum, Excerptum 50. littera M. In vitas Patruum.

Angeles, que en todo nos preuienen.

Están llenas de muertes repentinas las Historias de los Santos; así de tiempos antiguos, como de siglos presentes: Y no se puede pensar menos bien de la alteza de sus merecimientos, por el genero, o condicion de su tránsito. Quántas vezes sucede, que anda vn rano a su ordinario passo por el mar, y se leuanta vna tormenta de rezios vientos, que le hazen llegar mas presto al puerto? Son los Santos, nauos espirituales, cargados de celestiales riquezas, que andan nauagando, por el inconstante mar deste siglo, al puerto seguro del Cielo Empyreo; y para que su dicha se mejore, leuanta el Señor tempestades de tribulaciones, que en vn punto le ponen en gozo eterno:

Psalm. 15.
num. 3.

Multiplicatae sunt infirmitates, & accelerauerunt. Al Santo Rey Iosaphat, vna faeta sacó su alma, y la trasladó al seno de los escogidos. A vno de los santos Stylitas mató vn rayo; y luego vió el Santo Abad Iulian, que lleuauan su alma los Angeles al Cielo. San Belino fue despedazado de perros. San Agatonico falleció destrozado de leones. Los hijos del Santo Iob, subitamente murieron sepultados, entre las piedras de la casa donde estauan juntos. San Homobono mercader, estando sano, murió de repente, asistiendo a Maytines; y el año siguiente le canonizó Innocencio III. El Papa Iuan XVIII. murió, cayendosele vn aposento encima. Paulo II. finó de muerte sabita. Son los justos, de la complexion, humores, y naturaleza, de los pecadores; y en el morir de repente, que procede de muchas causas naturales, no quiere Dios alterar el corriente ordinario, por no andar torciendo a menudo los fueros de efectos naturales. Muchas vezes es efecto de saluacion, y prenda de amistad en los justos, el morir sin conocer su peligro, como enseñan grauissimos Theologos, y se pueden dar diuersas razones.

Sã Pedro Damiano refiere algunos successos semejantes, en particular de vn Presbytero, de buena opinion, y de honesta vida, a quien despedazó vn leon, facandolo, como de la mano, de

entre otros compañeros leglares. Y de otro siervo de Dios, de gran fama, doctado con reuelaciones, que murió en vn incendio. De donde saca, que semejantes aduersidades sucedē muchas vezes a hombres justos; y muchos pecadores mueren con opinion de santos, q̄ parece respládecen cō virtudes: *Plerumq; videmus honestioribus, ac iustè virtutibus viris, ista contingere; cū è contra carnalis; & in compositi, videantur homines, etiã virtutibus, corrumpari.*

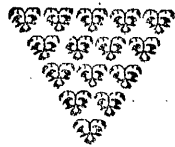
S. Petrus
Damianus,
in epist. 10.
ad Pontificem
Alexã
drum 2. lib.
1. epist.

Concluyamos de lo dicho, que si en muertes repentinas se ha de hazer algun acertado juyzio; ha de ser facando la conclusion de sus premisas: Si la vida, que precedió, es buena, la muerte será santa; aunque sea del modo que fuere su aceleracion; porque mereció auxilios, y focorros del Cielo para el mayor aprieto: Y si la vida precedió mala, la muerte será desdichada; porque desmereció la eficacia de la Diuina gracia, para la hora del mayor ahogo. Querer el hombre; que en la muerte le acija Dios; auiedo feruido al diablo en toda la vida? Dificultosa empresa. Preuiniendo tan infelizes lances, andan los Santos Angeles de Guarda, exhortando a viuir bien, sin cesar, mientras persequera nuestra carera, y en el fin della acuden velozes, con los focorros; que auemos esferito. Para que a más claros rayos de luz se manifieste, quan necessarios son, para resistir a la sangrienta batalla, que dá Luzifer, con su milicia en tan apretados afanes, passamos a proponer la segunda parte de este libro; entonando a Dios el acostumbrado mote de sus Angeles: *Benedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum actio, honor, & virtus, & fortitudo, Deo nostro,*

in sacula seculorum.

A M E N.

(**)



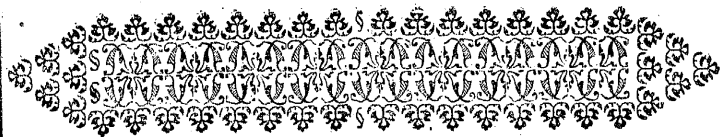
SEGUNDA PARTE DEL LIBRO TERCERO

DE LOS COMBATES, QUE AY ENTRE
ANGELES, Y DEMONIOS, POR CAUSA DE
LAS ALMAS, EN LOS AHOGOS QUE PRE-
CEDEN A LA MUERTE; Y EN EL
IYVZIO, QUE SE SIGVE
A ELLA.

SUMARIO DE LOS CAPITVLOS
contenidos en esta Segunda Parte.

- QUE pone sitio Luzifer, con su milicia, al hombre, quando está en las agonias de la muerte. Cap. 1.
- Que ay innumerables experiencias del combate, que dan los demonios en el primer nouissimo de la muerte; que es, en la separacion del alma; y cuerpo. Cap. 2.
- Que ay combate muy porfiado entre Angeles, y demonios, en el segundo nouissimo de la muerte; quando se presenta vn alma en el juyzio Diuino. Cap. 3.
- Que en el tercer nouissimo, al pronunciar la sentençia contra vna alma pecadora, se entrega el demonio della; como el Angel Cus rodio de la que es santa. Cap. 4.
- Descripcion breue de las agonias, que padece vn hombre en el articulo de la muerte. Doctrina del Cardenal San Pedro Damiano. Cap. 5.
- Que vna de las mas penosas agonias del pecador, en el articulo de la muerte es la separacion de su Angel; y la seueridad; con que la desecha. Cap. 6.
- Que gozos tienen; así el demonio de la condenaciõ del alma; como el Angel Custodio; de la saluacion della. Cap. 7.

Fin de los Capítulos de esta
Segunda Parte.



CAPITULO I.

QUE PONE SITIO LVZIFER, CON su milicia, al hombre, quando está en las agonias de la muerte.



SVPUESTA la emulacion que tiene Luzifer a la Diuinidad, y aquella imbidia de su gloria tan encendida, que le obliga a impugnar sus obras por los mismos filos, pretendiendo oscurecer la gloria Diuina, y entronizarse, profugiendo su primer yerro, no puede auer duda, en que allí pone mayor impugnacion de demonios, donde ve mayor socorro de Angeles. A los mayores santos. emplaça mayor combate, porq los atiende mas fauorecidos del Señor. A quien se le va persigue; no saca fuerças contra quien se le viene a la mano. En los mismos saupres que haze Dios al hombre se ceua su ardiere imbidia, como firma la Iglesia en los Hymnos compuestos para la fiesta de los Angeles Custodios: *Nam quod corruerit proditor Angelus: concessis merito pulsus honoribus: Ardens inuidia, pellere nititur; quos coelo Deus aduocat: Viēdose el traydor Angel de snudo de las honras, en que fue criado, por su culpa; y que dió consigo en el concauo deste mundo; estimulado de ardiere imbidia, pone su mayor cuydado en derribar a aquellos, q llama Dios para su Cielo. Y en el Hymno de Laudes haze esta suplica: " Afsif ta nos Señor vuestro Angel, el q auays señalado por Custodio a cada hóbne, para q nos defienda de todo contagio de culpas; y destruya las inuaciones de la serpiente vuestro emulo; y no suceda, que prenda a los diuertidos en la red*

de sus engaños: *Tusque nobis Angelus; signatus ad custodiam: Hic adst à contagio: Qui criminum nos protegat. Serpentis nobis amuli calumnias exterminet: Ne rete fraudulencia, incocta neclat peflora. Y así, al passo, y nibel, que Dios pone cerca con sus Angeles, al hombre en aquellos ahogos de la muerte para saluarle; al mismo compas planta Luzifer contra sitio, con sus demonios, para perderle.*

Traró esto bien San Antonino, en diuerfos lugares, confirmando su doctrina con expetiencias, como acostumbra; y se vale de dos autoridades de la Sagrada escritura, declaradas en sentido moral. Supone q importá mucho tener atencion a aquel auiso del Espiritu Santo: *Memorare nouissima tua, & in aeternum non peccabis*: Para librarte de pecados, has de llenar siempre por antidoto el acuerdo de tus nouissimos: Estos son tres en la muerte, que causan gran terror: El primero, es aquella amarga separacion del alma, y cuerpo. El segundo, es la presentacion del alma en el Tribunal de Dios. Tercero, es la sentencia tan puntual que allí se dá, de eterna vida, o muerte perpetua: *Tria sunt nouissima in morte: Primum est anima separatio. Secundum est separata ad Deū presentatio. Tertium est presentata, sententia illatio.*

Dize que quando se haze la diuision del alma, y cuerpo, se emplaça de ordinario vna grauissima, y muy porfiada batalla; la qual descriuió Christo, poniendo por semejança el sitio, y rayna de Ierusalem: *Circumdabunt te inimici tui*

S. Antoninus 1. tom. titulus 5. c. 2. §. 1. & 10 4. tit. 14. c. 8. §. 6.

Lucæ 19. num. 43.

vallo; & coangustabunt te undique: & ad terram prosternerunt te, eo quod non cognoueris tempus visitationis tue. O infelicissima Ciudad de Gerusalem, vendran dias sobre ti; y te cercarán tus enemigos có fuerte asedio; digo que te rodearán, y te embistiran có fuertes angustias por todos lados; y te afolarán, no dexando piedra sobre piedra, porque no conociste el tiempo de tu visitación. Y así que en estas palabras habla con la Ciudad de Gerusalem, en sentido literal; pero en sentido Metaforico, y Trópologico, habla claramete con qualquier alma endurecida en pecados; porque qualquier dellas es vna Ciudad en estimacion de Dios; y así lo interpreta San Gregorio, en los Morales. Son estos enemigos, los demonios, que en el fin de la vida del hombre ponen cerco de diuersas tentaciones al alma, para q no pueda librarse de sus manos: *Isti inimici sunt demones, qui in fine vitæ circūdant animam, vallo diuersarum tentationum, vt euadere non possit de manibus eorum. Y con diuersas angustias derribarán en tierra al cuerpo, y en el infierno al alma. El morido desta amenaza es: *Eo quod non cognoueris tempus visitationis tue*, porque el pecador no recibió a Christo por gracia, y amor; quando está dádolo voces diuersas en las puertass de su alma.*

Tres generos de combatientes se notan, en las palabras del Saluador referidas (prosigue San Antonino) contra la Ciudad del alma, en aquella nouissima hora de su partida. El primero es la impugnacion, y asedio de los demonios. *Prima demonum infestatio: circūdabunt te.* El segundo es la molestia, y de fassosiego q trae los obligados, y deudos. *Coangustabunt te undique.* Tercero es la fatiga, y pesadumbre de los sentidos, así interiores como exteriores: *Et ad terram prosternerunt te.*

Alega el santo la autoridad del Sumo Pontifice San Gregorio, que dize: El demonio en el fin de la vida del hóbne, dá sangrienta batalla, con mayor astucia, y fortaleza, que en el tiempo precedente, porque sabe se le acaba el tiempo de perseguirle. Y que en figura desto dixo el Señor al diablo, disfrazado en serpiente: *Tu insidiaberis calca-*

neo eius; tu persequiras a la criatura racional, en su talon; esto es, en el fin de su venir, significado por esta parte del cuerpo estrema. Y como se dize que la serpiente tiene su veneno en la cola; así tambien el demonio, en el fin del hóbne, derrama todo el veneno de su malicia. Todo esto dixo el Profeta David: *inimici mei animam circūdederunt; adterram suam conculserunt: Os eorum loquutum est superbiam.* Quiso dezir: Nuestrs mayores enemigos son los demonios; y estos ponen cerco al alma, cargado en su consideracion vn exercito de pecados cometidos; y disparando tiros de diuersas tentaciones por todas partes; o atropellandola con tanta furia, q procuran penetrarla con la grosura, y abundancia de su malicia; o la inducen a soberuia, porfiando, que no se fujete a la Fè; o que desesperes; o que calle algun pecado, por no infamarse, &c. Deste modo interpreta el santo Arçobispo de Florencia las palabras Diuinas.

Describe San Bernardo admirablemente las agonias, que padece vn alma al tiempo de la separacion de su cuerpo; y luego dize: quando llega el punto de su salida; *Veniunt enim Angeli assumere illam, vt perducant eam ante tribunal Iudicis metuendi.* Vienen los santos Angeles a tomar el alma, para llevarla al Tribunal del Iuez tremendo; y ella temiendo los descargos, pide plaços de vida, aunque sea por vna hora: *Demones verò terribili vultu, & horribili aspectu eam terrebunt: ingenti furore eam persequetur, & comprehendent horribiliter, volentes retinere, & possidere; nisi sit qui evipiat.* Pero los demonios, con terribles visajes, la amedrentan, có furor grande la persiguen; pretendiendo asirla, y llevarla consigo, si no ay quien la libre. Donde asegura el São que ay cerca de demonios, donde el hombre muere.

San Gregorio Magno declara tambien las palabras que pronunció Christo, contra la Ciudad de Gerusalem, de la perdida del alma pecadora en los laces de la muerte, en esta manera: *Quia venient dies in te, & circūdabunt te inimici tui vallo.* Quienes son los mayores enemigos del alma; sino los malignos espíritus, los quales, al tiempo de salir

Psalm. 10. num. 11.

S. Bernard. in meditationibus cap. 2.

S. Antoninus sup. 10. 4. tit. 14. c. 8. §. 6.

S. Gregor. Hom. vius Evangelij 39.

Genes. 3. n. 15.

Hymnus S. Angelici Custodis, ad Vesperas.

vallo;

del

del cuerpo, la ponen sitio? Cercanla con fuerte muralla; porque la ponen à vista de sus ojos, en vn punto, todos los pecados cometidos; para que mirando tãtos enemigos, de que esta cercada en el estremo punto de su vida, no halle puerta de consuelo para escapar libre; representandola, que es ya tarde el acuerdo de pedir misericordia; pues quando pudo implorarla, por su gran culpa, la menospreció. *Circumstabunt te, coangustabunt te undique*: En tonces la ponen en aprietos los espíritus malignos, quando, no solo, con obras; pero con palabras, y penfamiēros, le secan a plaça todas sus maldades; para que, como se dilatò en la maldad, se angustie considerando el rigor del castigo: *Et ad terram prosternerit te*: Quãdo se vè el alma en tã fuertes ahogos, con la consideracion de los delitos, dà consigo en tierra padeciendo desfmayos, sin alientos de vida; y entie de que la carne, a quien con tanto cuydado siruió, luego se ha de conuertir en poluo. *Et non relinquem in te lapidem super lapidem*: Porque el alma peruerfa, añadiendo a vna maldad otra mayor; à vn duro pecado otro acto mas endurecido, que otra cosa haze, sino plantar vn edificio? Pues no te dexaran los demonios (dize Christo, al obstinado) piedra sobre piedra: todas tus maquinias, y obras quedarán assoladas, como la Ciudad que dió en manos de sus furiosos enemigos. *Eo quod non cognoueris tempus visitationis tue*: A qui dà la causa de tales castigos: Porq̄ no conoció el peccador el tiempo de su visita: A costumbra Dios visitar al alma de muchos modos; con preceptos de ordinario; con apocotes, y castigos muchas vezes; con milagros, y extraordinarias diligēcias tal vez; para que despierte, y sepa lo q̄ le conuene. Viendo que se para soberuia, y que menosprecia sus llamamientos, y visitas; ò la castiga, para que cõ la amargura fe conozca compingida; ò la haze mil beneficios, y mercedes, para que la auergence su vil correspondencia; y obligada de tantas honras sepa estimar los auisos de su buen Padre. (Si, que aquellos consejos suelē admitir los hombres, que van embueltos en fauores) Y porque el rebelde pe-

cador no conoce el tiempo de su visita tã reiterada, es entregada a sus enemigos, para que vaya a passar la eternidad cõ quiē fue su consejero, y su amigo en esta vida, &c. En esta forma declara S. Gregorio las angustias del alma contumaz en la muerte. Notense estas palabras en particular, con que manifiesta el sitio, que la pone Luzifer con sus soldados: *Quia venient dies in te; & circumdabunt te inimici tui vallo: Qui inquam sunt humano animam maiores inimici, quam maligni spiritus, qui hanc à corpore ex euntem obsident? Quam vallo circumdabunt? Mala ligni quippè spiritus undique animam coangustant, &c.* Y ponderando la causa de sus desdichas dize: *Eo quod non cognoueris tempus visitationis tue: Pravam namque animam omnipotens Deus multis modis visitare cogitavit. Nam assidue hanc visitat precepto; aliquando autem flagelo; aliquando verò miraculo; ut ea vera que nesciebat audiat: & tamen, adhuc superbiens, atque contemnens, aut dolore compuncta reddat; aut beneficijs deuicta, malum quod fecit erubescat.*

Puesto el sitio al alma, luego intentan derribarla con diuersos tiros; pero son tres los principales, de que se valen, dize San Antonino. Vno de bariz, es la infidelidad. Cõ este dãn fuerte cõbate, porque saben, que la Fè de Christo es necessaria para la saluacion; y que sin ella es imposible agradar a Dios, como enseña San Pablo: *sine fide impossibile est placere Deo*: Sabe que si le haze titubear, ò poner alguna duda en la Fè, es infiel: *Dubius in fide est infidelis*; y por esto nos dà voces el Señor: *Est fidelis usque ad mortem; & dabo tibi coronam vitam*: No flaquees en la Fè; persevera valeroso en ser fiel hasta la muerte; y te darè la corona de la vida. Viendo el demonio, que rompiendo este lienzo de muralla se apodera de la Ciudad del alma; y que destruyendo el fundamento del edificio espiritual, es fuerza caer todo lo edificado; està porfiando con el tiro grueso de infidelidad, para ver si puede romper alomenos la Fè de algũ articulo; y entrarfe a pie llano por esse portillo: *Cum enim (dize Sã Antonino) sciant, quia sine fide impossibile est placere Deo; & quod dubius in fide sit infidelis; ideo ad dubitandum de fide conatur inducere.* Y refiere lo que passò cõ vn gran docto

Ad Heb. 11 num. 6.

Apocalip. 2. num. 10.

en el fin de su vida; al qual dana combate el demonio, hablándole allã dentro en el entendimiento, preguntándole: Que es lo que crees? Respondiò: Creo lo que la santa Iglesia cree. Y que es (replicò) lo que ella cree? Dixo, que los articulos de la Fè contenidos en el Credo; en vn solo Dios Trino, y Vno, y en su Hijo hecho hombre por saluar me, el qual fue cõcebido, y nació de la Virgen Maria: Como asì? dixo el espiritu malo. No conoces, sièdo Filosofo docto, que es contra la Philosophia (la qual es conforme a razon natural) esto q̄ crees? Resumiò entrar en disputa, el miserable, cõ el demonio (que se interpreta sapiens); y a pocas bueltas le venció, y murió en sus manos; porq̄ pretendiò, cõ proprias fuerças, y cõ discurso natural, vencer al q̄ es tan sutil, y superior al caudal humano. Tu o se noticia de su infeliz salida, porq̄ a pocos dias despues enfermò otro docto; y estando en estremos mortales le apareciò dicho difunto, por dispensaciõ divina, ò el demonio en su nõbre; y le preguntò: Que es lo q̄ crees para saluarte? Respondiò: Creo lo q̄ cree la santa Madre Iglesia, q̄ es la congregacion de los fieles. Replicò: Y q̄ es lo q̄ ella cree? Respondiò: Lo q̄ yo creo. Y tu q̄ crees, dixo el enemigo? Respondiò el enfermo, lo q̄ la Iglesia enseña, y cree. Encendia se en rabia el maldito leon, vièdo, q̄ no hazia lãce, y estuuo replicado vna, y muchas vezes lo mismo; pero en vano, por q̄ se afsiò al mastil de la naue de la santa Iglesia; la qual cõ su Fè saca al puerto de saluaciõ. Y luego diò vna voz: Ay ð mi, porq̄ no hize yo asì en mi muerte: Quise disputar cõ el diablo, cõfiado ð mi ingenio soberuio; y vine a dudar en la Fè, por lo qual caí en eternas penas.

El segundo tiro, que disparan estos enemigos al alma q̄ està agonizãdo, es desesperacion. *Ponunt autem, & isti demones (dize el santo Arçobispo) aliam obidionem, & vallum, scilicet desperationis.* Es muy peligroso este tiro, y con èl derriba a muchos, representando la feueridad del Diuino Iuez, y la grã malicia de qualquier pecado cometido. Trae por experiencia aquello, que passò entre el demonio y Sã Bernardo. Estaua el Santo en los vltimos passos de la vi-

da en vna grauissima enfermedad, quãdo començò el tyrano de las almas à darle mangas contra la esperanga de su saluacion, representandole, que auia sido muy descuydado en seruir a Dios; y que apenas auia hecho obra buena: Pero ilustrado S. Bernardo del Cielo, dixo al tentador: confesso que no hize cosa en mi vida, que mereciesse premios de gloria: Pero mil edemptor le fu Christo los posee con dos titulos; q̄ son, por successiõ de heredero como Hijo de Dios; y por meritos de su passiõ. Y porque su Magestad se contenta con posscer aquel Parayso celestial, con titulo de Hijo natural de Dios; es pero con gran confiança q̄ me lo quiere dar por titulo de supassiõ. Fue la respuesta tã acertada q̄ quedò el cõtrario, confuso, y vencido. Y asì en estos aprietos auemos de echar toda nuestra confiança en los merecimientos del q̄ baxò del Cielo por saluarnos, y padeciò por todos nuestros pecados, teniendolos presentes en todos los passos, que diò de amarguras. Y auemos de tener en memoria aquellas palabras, que dixo el mismo Saluador a vn paralitico muy enfermo: *Confide filij: remittuntur tibi peccata tua*: Confia hijo, duclante de auerme ofendido; y yo te perdo no todos tus pecados.

Tercera inuasion deste belicoso contrario fuele ser de silencio en la cõfession, y de persuasiõ a no reslituir, al que està dando los vltimos suspiros; que es tal la aficiõ de lordenada ð deueos, hijos, y otras personas en algunos hombres, que por dexarlos medrados, reusan pagar lo que deue, y se van al infierno por tan ciego engaño, quãdo forçosamente los desnudan de todo quanto en el mundo poseen: *Aliquos inducit ad taciturnitatem (dize San Antonino) confessionis alienius peccati: vel ad non reslituendum.* Y haze acuerdo de vn successi, q̄ se escriue en las vidas de los Santos Padres, de dos demonios que se transfiguraron en Angeles de luz, diciendo a vn Religioso enfermo, que eran embaxadores de Dios imbiados para llenar su alma al Cielo; pero con condiçion, que auia de callar firmisimamente sin hablar alguna palabra, para que con el silen-

Matthci, cap. 9. n. 2.

cio se libraba de nuevas culpas; y se aligerase el alma, que estava por hablar algo pesada. Siguió su consejo, y a ninguno habló, aunque le pregunta van, hasta que vn santo varon coligió la tramoya de Saranas; y auiso al enfermo, que era deslumbramiento suyo. Bolvió en sí, y dixo la visita que auia tenido; y tambien que estando en aquel silencio, le vino a la memoria vn pecado mortal, que auia cometido en el siglo, y no lo auia confessado por oluido. O que embustes del tentador! Confessóse, y se saludó. *Sic igitur circundabunt te inimici tui* (concluye el Santo) *vallo tentationum in fine.* Deste modo cercan al hombre nuestros enemigos, haciendo vn baluarte de tentaciones.

De aqui sabrá el Christiano, q̄ aquellas alteraciones, y inquietudes, que suceden muchas vezes en los enfermos, procede de los horrores que percibe, estando cercanos a la muerte de los demonios, cabe si atrincherados. Efectos son tales sabrefaltos de los dardos, q̄ está flechando el enemigo; porque se cumple aquello de Iob: *Vadent, & venient super eum horribiles.* Andarán discutiendo, y dando asaltos, al agonizante, vnos espíritus horribles, que causarán grima. Experiencia trae San Antonino de vn santo Religioso, que padeció terribles assombros de los demonios en el tránsito de su muerte; y fuerón tales, que algunos que le asistían, viédo sus alteraciones, y ademanes, juzgarón que se condenaua, auiendo se dexado en gáñar del enemigo: Pero despues de algunos dias apareció a vn su deuoto amigo, arrebolado de respládor; y le dixo, q̄ gozaua de gloria; declarando, que es disposición piadosa de Dios el poner a tierra los demonios al justo en aquel trance de la muerte, cumpliendo se lo que está escrito: *Territi purgabuntur,* que con aquellos assombros, y amarguras se purgan, y acrisolan sus almas: de tal forma, que en terrores de enemigos, se les trueca el Purgatorio.

Oyamos agora breueméte como de claran este sitio de demonios algunos Santos. San Chriostomo dize: * Esto que vemos que padecen los que mueren, erugir los dientes, herizarse los cabellos, arañarse el pecho, padecer def

mayos, venir a perder el aliento, nace de q̄ ve rodeada la cama de malignos espíritus, que ponen demanda al alma, alegando todos los pasos de la vida pasada: Entra vno gritando como ladrón, que es suya, &c. S. Martyrio Obispo de Antioquia escriue así: * Miétras el alma sale del cuerpo, como auerjas la cercan en jembres de malignos espíritus para atormentarla: lo qual sirve, ó de pena por lo pasado; y es vn ensaye de la q̄ se figurá a los malos; ó es prouea de virtud, y de aumento de gracia en los buenos. San Nilo exclama, considerando los sobrefaltos, q̄ causa la visita fiera deste petrecho: * Tremendo secreto es el de la muerte, quando a la natural fiera, añaden semblantes feos los demonios. De aqui proceden los sudores frios, los buelcos a menudo, los temerosos visajes, como que gusta vna bebida amarga, que arrugala frente, tuerze los labios, y muda los semblantes del rostro. S. Maximo suspira. * Quien no temerá el encuentro de aquellos ministros del infierno, quando a la miserable alma procurará cada qual dellos llenarla cō grillos; hechos de la mala vida; quando se asirán, como alanos fieros al oído, sin dar lugar a razon alguna de consuelo. San Eften Siro dize: * No ves a los que se mueren, como quieren levantar se de la cama, y huyr; como cierran, y abren los ojos, y mudan los lugares por momentos! habete, que es porque ven cosas nunca vistas, y oyen lo que jamas oyerón: Efectos son de exercitos formidables de la otra vida, que allí se mueftran.

Que fuera de los hombres, si Dios no cercara sus almas con la guarnición de sus Angeles en aquellos mortales ahogos? Ya queda pronada, en el capitulo segundo, de la parte precedente, la cerca que pone para defenderlas. Y para que se vea quan cierto es; y la propiedad con que se habla, en llamarle sitio de Angeles: oyase la queixa, que hizo el demonio a Dios contra Iob: *Nonne tu vallasti eum?* Que puedo yo hacer contra el; si tu lo tienes cercado! Que mucho burle de mis armas, si tu lo defiendes con tus exercitos! El muy docto Padre Iuan de Pineda, comen-

S. Martyri^o
Episcop. in
quadam epi
stola.

S. Nilus.

S. Maxim^o
in epist. ad
Cubicula-
rium Iu^um.

S. Eften Si-
ro in tra^{ct}.
huius argu-
mentii.

Iob c. i. n.
10.
Pineda in
Iob, c. i. ver-
siculo 10. n.
3.

tando

tando estas palabras declara, que está cerca de la Diuina custodia, puede entenderse de dos maneras. Vna, que el mismo Dios es nuestra guarda; y así dixo: *Tu vallasti eum*, tu Señor eres su muralla, tu virtud inmensa lo escuda. Otra es, la custodia de los Angeles, que acostumbrá ciñirnos, y petrecharnos: No solo, porque muchos dellos asisten dentro nosotros mismos, como dize Origenes; sino principalmente por que la Sagrada Escritura nos los pinta atrincherados en nuestra defensa, como se vieren en el patrocinio de Eliseo: *Castra Dei sunt hæc.* Y lo insinuó el Profeta David: *Immitter Angelus Domini in circuitu timentium eum*; El Angel del Señor pondrá cerco á los que le temen. Ya dixe, con San Augustin, que por Angel del Señor se entiende aqui Christo. Otros entienden, que aqui se ha de tomar el termino singular por plural, como el Padre Pineda: *Singulare pro plurali, id est se se Angeli imitant, aut disfundunt: Castramentum abitur in circuitu iustorum: cingent que illos militari custodia: Esto es, los mismos Angeles, solícitos de nuestro bien, se alistan, y combidá para guardar a los justos, y que temen á Dios. O como dize San Basilio, declarando estas palabras, se entiende qualquier Angel Custodio, q̄ se dize exercito, por ser tan inuencible su virtud. Notense sus lineas, que son de grádissimo consuelo: *Considera, quanta sit Angelorum natura, quoniam vniuerso exercitui vnus assumulatur Angelus: Gratias age ei, qui talem tibi custodem assignauit*: Considera bien, que tan excelente es la naturaleza de los Angeles. pues se cópara vno solo dellos a vn grueso exercito: Dale muchas gracias a Dios, que te dió tan inuencible custodia: *Vt quamuis plurimos habeas hostes, eius solo presidio inuisi, contra omnes, exercitum habes, si ei te per obedientiam subijctis*: Que sin embargo tienes muchos enemigos; con su presidio solo, saldras vencedor, si le fueres obediente.*

Pero otra exposiciõ parece mas legitima, y propria; que por Angel del Señor se entiende el Principe, y general de todos los Angeles San Miguel, a quien la Iglesia honra cō este titulo: *Hic est Michael Archangelus Princeps mili-*

tiæ Angelorum. Collaudemus venerantes omnes cali milites; sed precipue primatem celestis exercitus, Michael in virtute, contere tem tabulū. Este es Miguel, Principe de la milicia de los Angeles: A todos los soldados del Cielo deuemos veneración, y alabanzas; pero en primer lugar al que es Primado, y Principe general de todos los exercitos celestiales, que es S. Miguel; el qual pone a tierra a los exercitos contrarios de Luzifer. Por ser así entienden grauíssimos Doctores, que por Angel del Señor siépre es entendido, por Antonomasia, S. Miguel; porque lleua tambien la honra, y nombre del Señor en este mismo nombre escrito, pues se interpreta: *Quis sicut Deus?* Angel que tomó a su cuenta, en la batalla, que se trauó contra Luzifer en el Cielo, el desagraviar la ofensa que hazia a su Señor. Pues digáse Angel del Señor: *Immitter Angelus Domini*, quien podrá el cerco a las almas para defenderlas en los mayores aprietos, será S. Miguel. Muy bien se confirma con la leccion de S. Geronomo, sacada del Texto Hebreo: *Circundat Angelus Domini in circuitu timentium eum.* Proprio es de los Capitanes Generales imbiar compañías á los presidios; y socorrer cō diuersos exercitos a los q̄ están muy afligidos de sus enemigos; como sucede á los q̄ están agonizando. De donde entendemos, que San Miguel despacha Angeles de socorro a los moribundos; y pone el sitio, de tal modo, que en los tráfitos de los justos, puede reperir el demonio: *Tu vallasti eum.* Vos Señor, por mano de vuestro General, los cercays, y nõ me dá lugar a dar vn asalto vèturoso. Realmente dize la Santa Iglesia, que hazenuestro nobilissimo, y general custodio estos oficios cō las almas, que han de ser trasladadas al Cielo: *Archangele Michael constitui te Principem super omnes animas suscipiendas.* Donde le apropiada esta atenciu; y le dá esse elogio, hablando en persona de Dios.

A qui en estos conflictos de la muerte; quando están ambos exercitos contrarios frente a frente, a punto de romper batalla, pretendiendo cada qual su victoria: Quando tienen sus trincheras juto ala Ciudad del alma, y el vno en su defensa, el otro para batirla, y passar

Psal. 33.
num. 7.

Supra in 1.
par. huius
libri, c. 2.

In Officio
S. Michaelis.

Iob, c. 20.
num. 25.

S. Chriost.
de dormien-
tibus.

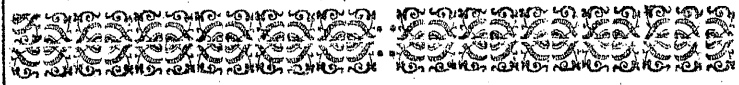
Apoc. 12. num. 7.

la a fuego, se verifica lo que efcrite S. Iua: *Factu est praelium magnum in celo: Michael, & Angeli eius preliabantur cum draco: & draco pugnant, & Angeli eius.* Gra batalla fe traud en el Cielo: Sa Miguel con fus Angeles cobatian contra el dragó: Y el dragon tabien co los suyos peleaná eotra S. Miguel. Por el Cielo fe en tiéde la cõgregació de los Christianos, como declara mi Padre S. Beda: *Celum Ecclesiam significat; in qua Michael cum Angelis contra diabolum dicit pugnare.* Y San Antonino dize, que haze mencion de tres batallones, que se traúan entre S. Miguel, con sus Angeles, y Luzifer con los suyos. Vno fue en el principio de su creació en el Cielo. Otro es el q̄ profiguen aora en el Cielo de la Iglesia en general, hasta el fin del mundo. Otro es el batallon, que succede entre

S. Beda, in Apocalyp. lib. 2. c. 12. S. Antoninus 3. tom. tit. 7. c. 5. S. 1.

ellos, en el Cielo del alma: Por que el dragon anda siempre corriendo, y atalayando por donde sugetarla, desde el campo de la sensualidad, hasta la cabeza de la razon. Y al contrario se oponen los santos Angeles para defenderla; ilustrandola con rayos de luz, y debilitando las fuerzas del enemigo. *Dimittendo de praelio factu in celo Empero, in principio creationis (dize el santo) Videamus de praelio, quod quotidie gerunt in celo militans Ecclesia in generis: Vt in celo cuiuscunque anime, &c.* Pues si tales encuentros tienen por el alma, quando no está de partida para la otra vida; que será en la hora, y punto que ven se desata del cuerpo, para subir al Cielo!

(* *)



CAPITULO II.

QUE AY INNUMERABLES EXPERIENCIAS del combate que dan los demonios a las almas, en el primer nouissimo de la muerte; esto es, en la separación del alma, y cuerpo.



IZO el santo Arçobispo de Florençia acertadissima claracion de la s palabras, que no se está proponiendo el Espiritu-Santo; y piden tal atencion, que no auia de auer punto de tiempo sin su acuerdo: *Memorare nouissima tua; & in aeternam non peccabis;* pues son la triaca contra la ponzoña del pecado; y dize bié, que quie las andare rumiádo con la memoria del alma, jamas pecará; en cuya receta se firma la salud de eterna vida: *Tria sunt nouissima in morte (dize San Antonino) & ideo dicitur in plural: Memorare nouissima tua. Primum est, anime separatio. Secundum est, separata anima ad Deum presentatio. Tertium est pra-*

Eccles. 7. num. 40.

S. Antoninus rom. 1. tit. 5. c. 2. S. 1.

sentata anime illatio sententiae. Tres son los nouissimos en la muerte, de q̄ haze auiso el Divino espiritu; que por el fo habla en numero plural. Vno es, la separacion de alma, y cuerpo: Otro, la presentació del alma en el Tribunal de Dios, en el primer instante que está se parada: Tercero, la sentencia, que recibe del Diuino Iuez. Consideraciones son diferentes, y q̄ piden singular atencion; discurrendo por ellas, las amarguras, y inuaciones, que obran los demonios en los que están agonizando.

Son sin numero las experiencias, que se han visto del combate porfiado, que dán, quando está el hombre para diuidirle su alma del cuerpo: A ora pondremos algunas de buen credito; para que consideremos los conflictos, que han de venir sobre nosotros en

la

Apoc. 12. num. 12.

Card. Petrus Damianus, in lib. 7. Epistol. in epistol. ad Blancam Comitiſſam.

B. Iſaias Abbas, in orat. de anime gaudio Deo seruati.

la hora, que menos pensamos; y hagan viuit preuenidos, para salir con victoria. Pero veamos primero como dexarõ aduertido este punto algunos Sãtos Padres. Todos conforman, en que dà el centador la mas sangrienta batalla en aquel vltimo conflicto, porque fe le acaba en el su cõquitta; y si no preualece, trabajò los cinquenta, ò ochenta años en vano, saliendo con la cabeza rompida. Esto dixo el Apostol San Iuan: *Descendit ad nos diabolus, habens iram magnam; sciens, quia modicum tempus habet.* Viendo el diablo, que le resta poco tiẽpo para tentar, y vencer, desciende contra nosotros, con ofraſada indignacion. Mi Padre Pedro Damiano Cardenal declarò los oficiõs del santo Angel, y del demonio en este passo, diziẽdo: *Adest praetera hic horrenda demonum turba; illinc virtus Angelica.* Quando está el alma para salir del cuerpo, alli concurren, de vna parte, vn horrible exercito de demonios; de otra vna compaña de Angeles; que están aguardando, cuya será la possessiõ del agonizãre. Si descubré en el insignias de piedad, luego es confortado con halagos de los Angeles; y con dulces armonias cõbidan al alma que salga de su estrecha carcel al Diuino Palacio: Pero si la fealdad de los delitos, y la hediondez de culpas le inclina a la parte siniestra, luego queda embestido de intolerable teiror, turbado de repente con vn furioso impetu; y facan de la mazmorra de la carne a la miserable esclaua del alma, para llevarla con amargura a eternos suplicios: *Quod, si eum sinistrae partii meritoru nigredo, & seditatis squalor adiudicet, intolerabili mox terrore cocutitur, repenti impetu violentia perturbatur, praecipitanti inuaditur; ac de misere carnis ergastulo violenter euellitur, ut ad aeterna supplicia iam cum amaritudine trahatur.* Por ser tan digna de memoria la doctrina de este santo Cardenal, la repito toda en el capitulo 5. que se sigue.

El Beato Iſaias Abad, en la oracion del gozo, que el alma, que sirve a Dios, tiene, quando llega el trãce de la muerte, efcrite asì: *Cum enim anima e corpore egreditur, Angeli eum ipsa profectuntur: Tunc autem occurrunt illi omnes reuebraram potestates, exquirentesque, si quid in ea pro-*

prium inueniant, ut eam sibi vendicent: contra vero tunc Angeli pugnant, &c. Tenga se por cierto, dize que quando sale del cuerpo vna alma, los Angeles la acompañan: Però entonces la salen al encuetro todas las potestades de las tinieblas, para inquirir si hallan en ella alaxes proprios, que son los pecados, para que la lleuen consigo, si estuuiere con su señañ diuſada; Però oponenfe les los santos Angeles, &c.

Dionisio Cartuxano dize: * Es mucho de temer la muerte; porque en ella, con especialissimo desvelo, procura el demonio induzir a desesperacion al hombre. Por ser asì dize San Gregorio: *Antiquus hostis, tempore mortis, crudelius effrenatur; & quos viuentes bliditius decipit, morientes seuius rapit:* Nueſtro antiguo perſiguidor, en las agonias de la muerte, cõ mayor crueldad se embraucey; a los que en vida engaña con halagos, y deleytes, en la muerte arrebatã con feueridades, y asombros.

El mismo Dionisio, à Riquel, ò Cartuxano (de quien Sixto Senense efcrite, que fue vn varon de suma santidad, y doctrina; y tan frecuente en los exercicios de la oracion, y contemplacion, que parece milagro, q̄ hombre, con tã continua meditacion de las cosas Diuinas, pudiera efcruir tanta variedad de tomos, y libros) dize: * Leemos en el Apocalypſi, que subió el diablo del abifmo, con gran ira, sabiendo, que le resta poco tiempo: Cuya autoridad declaran muchos, conforme al sentido literal, del Principe de las tinieblas, y de sus compaña; porque quando se llegare el plaço del juyzio general; y se terminare el mundo, embittirà al genero humano, tanto cõ mayor imbidia; mas porfiado, y astuto, quanto el tiempo de combatir fe le abreuiare mas. Y como entonces se leuatarã contra los hombres, con mas ardiente colera, y furor; asì se crece, que los demonios, tanto mas fuertes tientan a los que están trabajados con enfermedad mortal, quanto veen mas cierto, que fe les va concluyendo el plaço de la vida; y que no podrán, pasado aquel tiempo, apartarlos de Dios, y llevarlos al calabozo escuro de

Dionisius Cartus. ser. 3. de Domin. in Pas. cum S. Gregorio.

Sixtus Senensis, in Biblioth. Pat. de Scripturis Ecclesiasticis, lib. 4.

Dionis. Cartus. de quatuor nouissimis, artic. 39. de particulari iudicio.

su eterna condenacion: Pero es tã pia- dofo Dios, que cumple en tales confli- tos lo que fu Apostol dixo: *Fidelis Deus qui non patietur vos tentari supra id quod potestis*: Fidelissimo, y muy benigno es el Señor, que no permitirá feays tãtados, con tal violẽcia, que os halley sin vir- tud, ni armas para poder resistir. Final- mente los Angeles Santos, en hora de tã estrema necesidad no andã menos sollicitos para socorer, que los Angeles de las tinieblas para derribar, &c. En este mismo lugar deelara este granissi- mo Autor siete armas, ò tentaciones, con q̃ el demonio procura batir al hõ- bre, en aquellos estremos suspiros; y los remedios contra ellas. Veale el de- uoto. De si mismo escribe el Cardenal San Pedro Damiano, que meditaua ca- da día su muerte, considerãdofe ya en el Tribunal tremẽdo de Dios; y que le parecia ya le embellian vnos terribles demonios; pero tambien consideraua, que vnos Angeles benignos, y cãdidos se llegauan a darle su fauor: *Iã sancti An- geli blandi, ac mueli, quasi qui auxiliantur ac- cedunt.*

El Serafico Dotor S. Buenauẽtura praueta, q̃ es muy formidable la muer- te, por quatro cõsideraciones; y q̃ vna dellas es, *aspectus demoni nimis terribilis*, la vista de demonios, q̃ se presentan al q̃ agoniza; de la qual dixo David: *Dolo- res inferni circumdederunt me; preoccupauerunt me laquei mortis*: Rodearõ me los dolo- res del inferno, y los demonios me pre- uinieron, q̃ se dizen lazos de la muer- te, por q̃ asẽ a la infeliz alma de tal mo- do, cõ los pecados precedidos, q̃ no la dã lugar para pedir perdõ. Dize el Pro- feta, que preocuparon; esto es, que an- tes de la separaciõ del alma de su cuer- po; y antes de la sentẽcia, que dã el Di- uino Iuez, ya le rodean, y procuran ce- gar la libertad con vna gran poluõ de pecados cometidos. Es tan ficra la persecucion, q̃ no aguardan la sentẽ- cia para entregarse della; pareciẽdoles, q̃ con la costũbre de pecar, de vnos, y otros eslabones de culpas, hã hecho tã fuerte cadena al alma, q̃ no puede esca- par de sus vnos. Deste modo comenta el Serafico Cardenal las palabras del Rey Profeta. *Notensẽ estas. Dicit: preoccupauerunt, videlicet. ante prolationem dam-*

nationis à iudice; & ante separationẽ anima à corpore. Y confirma fer asis, cõ la sen- tẽcia del Salvador declarada en el pre- cedente capitulo; veniens dies in te, & cir- cūdabũt te inimici tuo vallo, &c. Inimici tui, dize el santo, sunt maligni spiritus, qui anti- mã à corpore exeuntem obsident, quam vallo circumdant, &c.

S. Vnico. Referense experien- cias de esta doctrina.

SAN Gregorio Magno, en los Dia- logos, dize, que ha sido Dios ser- uido mostrar en algunas ocasion- es lo q̃ succede en la hora de la muerte del hõbre con los demo- nios; para bien de los que tal vieron; y para exortaciõ de los q̃ lo oyen. Allí es- criue lo q̃ passõ con vn mozo llamado Theodoro; el qual se recogió al mismo Monasterio, dõde presidia el santo, pa- ra reparar su necesidad, con ocasion q̃ tenia vn Monge hermano en el. Era hõ- bre, de viles costumbres, sordo a los cõ- sejos buenos, atẽto a persuasiones ma- las; hazia burla de la vida Religiosa, ju- rando q̃ nunca professaria en ella. Estã- do con tal obstinacion le cargõ la diui- na mano vna fuerte enfermedad, q̃ lo derriuõ, hasta los vltimos alientos de la vida; y le ayudaua a morir bien los Religiosos. A penas tenia seche de vi- uo, quando començõ a dar voces: Qui- taos de aqui, apartẽse todos que ya es- toy condenado, y entregado a los dra- gones del inferno; y por vuestras ora- ciones no puedõ tragarse mi alma. Ro- gauante, q̃ se fatiguasse; respõdia q̃ no podia, aunque desleaua hazer lo. Viẽdo le en tan apretados lances, y que no va- lian socorros de la tierra, acudieron à implorar los del Cielo, aclamando mi- sericordias, postrados por el suelo, que lo regauan con las lagrimas, y enterne- cian las piedras. Fueron tan podero- sas, que abrieron las puertas de la Di- uina Clemencia para su consuelo; y luego començõ el enfermo a dezir en grito: *Gratias ago Deo, quia draco, qui me ad deuorandum acceperat, orationibus vestris expulsus, stare non potuit*: Gracias se- denẽ a nuestro piadoso Padre, y Dios, pues salgo de las vnas del dragon, el

S. Gregor. lib. 4. Dia- logorum.

S. Petr. Da- mian. epist. 10. ad Alexãdram Tõpiscem secundum.

S. Bonauẽ. serm. 2. de mortis an- gustia, in sermonib; quatuor no- uissimorũ.

qual, por mis culpas, me tenia en ellas para tragarme, y cõ vuestras oraciones se apartõ, sin poder sufrir tan deuotas supplicas. Ora os suplico, que rogneys por mis culpas; que yo estoy aparejado para recibir el santo habito, y para ha- zer penitẽcia verdadera, sin boluer al si- glo. Fue grã Religioso, y murió en paz.

Referẽ tambien la infeliz muerte de vn pecador, llamado Chrisancio, tã vi- cioso como rico, a quien diõ termino vna enfermedad mortal; pero antes de salir su alma del cuerpo abrió los ojos para su mayor cõfusiõ; y viõ q̃ le tenia muchos demonios cercado, para lleuar le luego al inferno: *Eadem hora, qua iam de corpore erat exiturus, apertis oculis vidit nigerimos spiritus coram se assistere, vt eum ad inferni claustra perducerent*. Causole a- quella visita tales rẽbtores, sudores, y ansias, que, como si tuuiera vn bolcan de fuego en el pecho, se andaua rebuel- cando por la cama, sin hallar sombra de aliuio. Solo tenia lẽgua para gemir, y dar voces, pidiendo, alomenos tiem- po hasta el siguiente dia; pero hablõ car- de; el proceso tenia muy fastaciado; y diõ con su alma en los claustros del in- fierno.

Exhortaua el Rey Curedo, como re- fiere San Buenauentura con el m. Sã- to, y venerable Beda, à vn mozo muy enfermo, que se confesasse, porque es- taua peligroso. Respondiõle: Señor no tengo de cõfessar mis pecados, ni rece- bir la absolucion en esta enfermedad, porque haràn burla de mi, chanceãdo, que como medroso hago tal diligẽcia; no por virtud, sino por miedo: Pero q̃ ofrecia a su Magestad recibir los Sacra- mentos en llegãdo a tener salud: Apre- tã la enfermedad, hasta ponerle en el articulo de la muerte; y el Rey, desleau- do su saluacion, le visitõ otra vez, ex- hortãdole la confesion; pero fue en vano, porque le refiriõ este suceso: Aqui han entrado dos hermosos man- cebos; el vno dellos tenia vn libro pe- queño en las manos; y en el vi escritas mis buenas obras, que son muy pocas. Luego entrõ de tropel vn numero de demonios; q̃ el capitan dellos traya vn libro grãde; y en el sumadas todas mis culpas, con el proceso concluydo. Esta- uan los dos primeros presentes; a quiẽ

S. Bonauẽ. in serm. quatuor nouis- simorum, serm. 2.

dixeron los demonios; que aguardays aqui? Este hombre ya es nuestro, no podeys librarlo de nuestras manos; y ellos, con triste semblante dixerõ: No podemos darle fauor, obstinadamente quiso condenarse; lleuadle al tormẽto eterno.

En la Prouincia de la Marca, en el Cõuento de Piedra Rubia, de la Capu- cha, enfermõ el Padre Fr. Baldo de Ca- llo, Religioso de grãdes virtudes, y co- nocida santidad. Succidiõle, q̃ estãdo en lo mas graue de su enfermedad, viõ vn Angel hermosissimo. q̃ entrãua en su celda, con vn peso en la mano; y vn de- monio de suma fealdad, a quien el An- gel dezia las palabras siguientes: Sara- nas; Dios ha mãdado, que se pesen los meritos, y las culpas de este Religioso; si tienes algo contra el, muẽstralõ. Lue- go al puato el demonio, sacõ cantidad de papeles, en q̃ traya escritas todas las culpas, y defetos de la vida secular, y re- ligiosa de Fr. Baldo; y las puso en vna balança. El Angel puso en la otra sus meritos, y virtudes, con q̃ el peso que dõ yguar, sin declinar ni a la parte del premio, ni a la del castigo. Asõbrado el Religioso daua voces a la Diuina mi- sericordia; y oyõ vna voz del Cielo, q̃ dezia: A este hombre se le dã mas tiẽpo de vida, para q̃ aumente el numero de las buenas obras, y disminuya el de las malas; con que se defuaneciõ la vision; dexando al Religioso cõ el auiso, de lo q̃ mas le importaua; y a nosotros dotri- na, de q̃ si a vn Religioso de tãta virtud se le puso la saluacion en contingẽcia, deue rẽbarnos el alma, a los q̃ somos rã pecadores del riesgo, en q̃ nos tiene nuestra tibieza, y descuydo en el serui- cio de Dios, nuestro Señor.

En la vida de San Felix de Cantali- co, Religioso Capuchino, se cuenta, que Thomas Minerbeto, Procurador General del patrimonio Apostolico, caminando desde Viterbo à Roma, ca- yõ enfermo, y apenas llegõ a la Ciudad, quando la enfermedad le puso en ries- go, conõcido de muerte; y el mayor era, q̃ auia muchos años no se auia con- fessado; cometiendo en este tiẽpo, tan graues culpas, q̃ no se hallaua con dis- posicion, para dar vn passo a buscar el remedio de su alma. Oprimiante en

Parte 2. lib. 4. c. 7.

Inygio par- ticular del alma, asis- tido de su Angel, y de vn de- monio.

Parte 2. lib. 11. c. 38

Muerte de pecador, q̃ el demonio pretendia lleuar su alma, y el Angel Ca- llado la de fendid.

qual

trambas enfermedades, de alma, y cuer-
po; y aunque para la segunda deseava
hallar medicina; de la primera cuyda-
ua muy poco; y siendo la de mayor pe-
ligro, no trataba de remediarla (acha-
que ordinario de los pecadores). Per-
suadióle vna deuota muger, a que se va-
liesse de los remedios Diuinos, llaman-
do a la puerta de la misericordia Diui-
na, y á que se encomendase en los me-
ritos de San Felix. El enfermo se con-
formò con su parecer; y le dixo q̄ fuef-
se al Conuento, y pidiesse al Guardiã,
que le encomendassen a Dios; y que le
imbiafse vn poco del milagrofo licor,
que salia del cuerpo del Santo. Fue la
deuota muger; y no solo consiguió el
medicamento, que el enfermo pidia; si
no tambien dos Religiosos, que se le
lleuassen. Estos, despues de auerle ex-
hortado, á que tuuiesse confianza en la
soberana clemencia, y a q̄ inuocasse los
meritos del bendito Santo, le vntaron
con el precioso licor: Acabando la v-
tura le diò al doliente vn sueño suau-
e; en el qual se le representò el demonio,
en forma muy horrible, diziendo
le; que por los pecados, que auia com-
etido, era vasallo suyo; y porfaua
facalle el alma del cuerpo, para echar-
la en el infierno, con los condenados.
En este consiõto, viò al Angel de su
Guarda, q̄ apareciendosele a los pies
de la cama, eleuado en el ayre, hazia
contradicion, trauandose entre el An-
gel, y el demonio vna muy reñida por-
fia: Porque el Angel alegaua, que el en-
fermo estaua redimido, con la sangre
preciosa de Christo nuestro Señor; y
que auia entrado en su gremio, por el
Bautismo: Pero el demonio, estiman-
do en poco estas alegaciones, sacò vn
libro, en que venian escritas todas las
culpas del doliente; y por ellas le con-
uencian, á que merecia el infierno, de q̄
el Angel de su Guarda le queria librar.
Entonces se apareció San Felix junto
al Angel, dando alientos al enfermo;
y mostrandole à la Reyna de los
Angeles, q̄ tenia al Niño Iesus en los
brazos, que le aseguraua del riesgo, en
que sus culpas le auian puesto. Y des-
pertando el doliente, viò salir al demonio,
por vna ventana auergonzado, y
confuso; y que el Angel de su Guarda,

en compañía de San Felix, de Christo,
y su Madre, se subian al Cielo.

Viò admirables sucessos femejates
Dionisio Cartuxano (tã digno de cre-
dito, que le dan titulo de Doctor Ex-
tarico. Y el Sumo Pontifice Eugenio,
viendo vno de sus muchos libros, di-
xo: *Lactetur mater Ecclesia, qua talem ha-*
bet filium: Y el demonio intentò por di-
uerfos modos poner estoruo a sus es-
critos, viendo el prouecho que causa-
rian en las almas, hasta molestarle, dan-
do recios golpes en la puerta de su cel-
da. Vease su vida, que va en el tomo,
que escriuiò, comentando las cartas
de San Pablo). Allí se dize, que estan-
do de passo este gran siervo del Señor
en Horna, cerca de Ruremunda, suce-
diò, que vna muger de vn Governador,
estaua agonizando con las ansias de la
muerte; y hazia tales visajes, que ponía
grima a los presentes, con indicios de
condenacion. Acudieron luego a va-
lerse de la fantidad de Dionisio; y en-
trando en el aposento viò innumera-
bles demonios, como vn enxambre de
auejas, que aguardauan se desatafse el
alma de la enferma. Viendo el Sãro su
peligro, començò a dar voces: Hijos,
hijos míos, que es lo que veo; llegaos,
venid, venid luego todos, arrojaos en
tierra; poncos de rodillas, hazed ora-
cion con lagrimas; que está mas lleno
este aposento de demonios, que los ra-
yos del Sol de atomos. Quiso salirse
de allí; y la enferma se le alsiò del habi-
to, diziendo: A y de mi siervo de Dios,
no me dexes, fauoreceme con tu Fè, y
oraciones. Hizolo así; y fue tan eficaz
su intercessiõ, que fueron saliendo
aquellos fieros leones bramando, y di-
ziendo: Ay, ay, y q̄ violencia! Quiè tru-
xo aqui a este viejo, embuelto en su
cogulla? Vengaronse; en lo que Dios
les permitió, para mayor merecimien-
to de su valeroso soldado, porque le
romaron el vaculo de la mano, y se lo
arrojaron; y le sacudieron tal bofeton,
que le quedaron señales en el rostro
mientras viuio; dexando admirados à
todos los circunstantes. Salierò las cõ-
pañias de Luzifer vencidas; y la muger
muy conocida de su mala vida; troca-
da en firmes propósitos de seruir al Se-
ñor; y arrepentida de sus excessos, mu-

riendo

riendo con señales de predestinada; y
dexando Diuinas alabanças en los la-
bios de quantos la asistia por tan pro-
digioso suceso.

No solo molestan demonios a peca-
dores en los aprietos de la muerte, pe-
ro a los justos. San Esteban, Pontifice
Supremo, Nono de este nombre, que
fue primero Abad de Monte Casino,
Monge de mi Padre San Benito, en-
fermò de muerte en Florencia; y con
ser santissimo, pretendia el enemigo
del linage humano confundirlo, apare-
ciendosele, y causandole tales sobrefal-
tos, que fue necesario al Santo Ponti-
fice, valerse de San Hugo, imbiando
por èl, que era varon de heroycas vir-
tudes, para que le asistiesse a la cabe-
cera de su cama. Tenia tan amedrenta-
dos a los espiritus de tinieblas, que co-
mo si fuera vna hacha del Sol Diuino,
huyeron de su presencia, en llegando
al aposento. Pero en apartarse San Hu-
go luego boluian a inquietar a San Es-
teuã; y para hallar aliuio mandaua le
llamasen a San Hugo, para que con la
citara de su oracion, arrojafe de allí a
sus aduersarios; como Dauid, con la

luz; al que atormentaua a Saul.

Fue San Adilo, Abad de San Pedro
de Cluni; y vn prodigio de santidad,
imitador de su gran Padre Sã Benito;
y estando en las agonias de su transi-
to viò al demonio cabe si en cuerpo
fantastico, y sensible; que precedia tur-
bar su entendimiento, y quebrantar su
fortaleza; pero su gran pureza, las ar-
mas de sus muchas virtudes, y la asis-
tencia de la gracia, que tenia mereci-
da, le dieron brios para mandarle se
fuesse de su presencia; y a mal de su pe-
sar obedeciò el demonio. Ay innume-
rables experiencias desto; y así no me
detengo en referir otras. Bien sabido
es lo que sucediò a San Martin, el qual
viò en su dichosa muerte al fiscal de las
almas peruerso. Y los atierros, que
causaron a San Eusebio, dicipulo de
San Geronimo, estas mafcaras infer-
nales; de quicon harè mención en la par-
te 3. q̄ se sigue. Vease lo que referi de
Santa Brigida; aquella vision, que ru-
no de vn alma, impugnada, y defendi-
da antes de salir del cuerpo. Escribe
la libro quarto, capitulo siete de sus
obras.

San Pedro
Damiano
Cardenal,
en la Coro-
nica de S.
Benito, lib.
5.

En la Coro-
nica de Sã
Benito, cen-
turias, año
de Christo
1047.



CAPITULO III.

QUE AY COMBATE MUY PORFIA-
do, entre Angeles, y demonios, en el segundo nouisi-
mo de la muerte, quando se presenta vna al-
ma en el Diuino iuyzio.



MOSTRO Dios al Pro-
feta Zacharias lo que
passa en el iuyzio par-
ticular de qualquier
alma, guiado de vn An-
gel santo, que le pre-
sentò esta vision. Viò
al Sumo Sacerdote
Iesu ante el Tribunal Diuino; a vn An-
gel, que le estaua a la mano izquierda; y
al demonio Satan su aduersario, que
ocupaua el lado de la derecha; y alega-

ua contra èl: *Et ostendit mihi Dominus Te-*
sum Sacerdotem magnum, stantem corã An-
gelo Dei; et stabat Satan à dextris eius, ut
aduersaretur ei. San Geronimo, y el Tex-
to Hebreo, dizen, que este Angel, en
nombre de Dios, representado su per-
sona, mandò a otros Angeles, que as-
sistian en aquel iuyzio, quitassen al Su-
mo Sacerdote los vestidos sucios, y le
vistiesen otros limpios, y hermosos.
El Padre Francisco Ribera dize, que
este Angel fue San Miguel, Custodio

Zachar. c. 3

genc-

general de la nacion Hebrea; y defen-
dia al Sumo Sacerdote, con asis-
tencia de otros Angeles inferiores. Esto
sucede, quando vna alma sale de la car-
cel de este mundo, y del calabozo del
cuerpo, que en aquel punto es presen-
tada delante la presencia de Christo,
Iuez de vivos, y muertos; y con ella sa-
len el santo Angel Custodio, cõ otros,
que le acõpañan, para defender su cau-
sa; y tambien el demonio aduersario,
que tuuo, con otros de su condicion.
para acusarla, y sustanciar su processo.
Si es pecadora, tiene a la mano dere-
cha a su enemigo, porque como vence-
dor ocupa aquel puesto; y si fuere san-
ta, tiene la derecha el santo Angel.

Quando Dios juzga al alma, ya está
fuera del cuerpo; de tal modo, que ex-
tra vitam vivit; ya se acabò su peregrina-
cion en el instante precedete; y ni pue-
de merecer, ni desmerecer; solo se exa-
mina su justicia, ò iniquidad, para dar-
le el galardõ, que merece. Y la acu-
sacion de los demonios, ni la defen-
sion de los Angeles, no es para enterar al
Diuino Iuez de la verdad; pues sabe
mejor, que ellos las cuentas, y descar-
gos, que lleva; sino para mayor recti-
tud de la sentencia pro Tribunal; para
satisfacion de la misma alma, que le
cõste ser legitima; y para q̄ la parte del
Angel, que aboga; y la del demonio,
que impugna, quedèn conuencidas de
la justicia. Alega en su fauor el benig-
no Custodio para alentarla, viendo, q̄
desmaya con la acusacion del contra-
rio. Asistela su hermosa guia, para re-
frenar el furor de su enemigo. Acompa-
ñaala su Pedagogo, hasta la pronun-
ciacion de la sentencia, para llevarla al
Cielo, ò Purgatorio, saliendo en su
fauor; y si fuere pecadora, para que cõ-
te hizo quanto pudo con ella, aunque
todo malogrado. El ahogo mas peli-
groso; y donde puede conuertirse el
alma es, en el punto precedente antes
de salir del cuerpo; entonces se dan ba-
teria Angeles, y demonios; vnos para
que se salue, y sea en gracia de Dios su
salida; otros, para que se pierda, y sal-
ga con indignacion del Señor. Todo
esto viò representado Santa Brigida,
en aquel tribunal, que refiere de su ma-
no, y yo escriui en otro capitulo, a dõ-

de llegò vn demonio, pidiendo al Di-
uino Iuez, que le entregasse a vn hom-
bre pecador en el articulo de la muer-
te, antes de separarse el alma del cuer-
po. Y respondiò por èl su Angel, en
trage de soldado bien armado: La mi-
sericordia de Dios siẽpre sigue a qual
quier persona, hasta la muerte, y hasta
el vltimo punto; y despues se sigue el
juyzio: Y en este hombre, aunque tan
al cabo, aun estàn vidos cuerpo, y alma,
y tiene vno de razon: Repito las
palabras mismas de la Santa: *Respondit
miles armatus: Misericordia Dei, quamlibet
personam sequitur, vsque ad mortem, & vs-
que ad vltimum punctum; & postea fit iudi-
cium: In isto vero homine, de quo loquimur,
adhuc sunt coniuncta anima, & corpus; &
discretio manet in eo.* Replicò el demo-
nio, que le faltaua contricion, y cari-
dad: Pero la Serenissima Virgen saliò
en su fauor; y hablando con su Hijo
dixo: No valdràn Señor, tantas ora-
ciones, y lagrimas de los que ruegan
por la saluacion deste pecador, para
que le deys tales auxilios, que venga
a tener contricion, y caridad antes de
morir? Añadirè mis suplicas, y la in-
tercessiõ de todos los Santos, que est-
tàn en el Cielo; a los quales honraua
con especial deuocion. Fue tan eficaz
esta alegacion, que alcanzò el agonizã
te contricion antes de salir su alma, y
se saludò.

Como alegan Angeles, y demonios
en el punto, que vamos tratando, des-
pues de la muerte, en el juyzio, experi-
mentò San Furseo, hijo de Filitano,
Rey de Irlanda, y Monge de San Beni-
to; porque estando en la casa de su pa-
dre le sobreuiuo vna recia enfermedad,
que le dexò difunto al parecer; y èl,
como en sueños, viò que le lleua-
uan dos Angeles de los brazos, y otro
andaua a su lado defendiendole con
vna espada desnuda. Cantauan los tres
Angeles a tres voces, con dulcissima
melodia este mote: *Ibunt iusti de virtu-
te in virtutem; & Deus Deorum videbitur
in syon:* Y algo lexos oyò otra Capilla
suauissima; que todo parecia gloria.
Dixo vno de los Angeles; buelua esta
alma a su cuerpo; de que recibì Fur-
seo desconuelo, viendo, que le priua-
uan de tan diuinos deleytes; pero obe-

*Psalm. 83.
num. 7.*

decidiò

decidiò el alma, y se hallò resucitado a
las dos de media noche; mirado el apo-
sento lleno de amigos, y deudos, que
llorauan su trauisito, desde que se puso
el Sol, hasta aquella hora. Gozò la vi-
da, hasta la tercer noche, que boluiò a
morir, oyendo vnas terribles voces,
salga, salga del cuerpo: Viò a los An-
geles mismos, que le dezian, no temas,
que te sacaremos sin daño de entre de-
monios. Luego se apareciò vna nuue
espesa, y tenebrosa al lado izquierdo;
y en medio della vn escuadron de de-
monios, que pretendian condenarle,
facandole en plaça, todas las palabras
ociosas; las faltas leues de que no se
acordaua; los enojos, que auia tenido;
el penamiento mas ligero; los presen-
tes, que auia recebido de algunos pe-
cadores; y andauan texiendo tal tela
de processo, que se hallò afligidissi-
mo San Furseo, y desfallecia justifi-
candole la rectitud de la Diuina justicia,
siendo tan fragil, y ignorante la natu-
raleza humana, que yerra muchas ve-
ces, donde piensa tener aciertos. En
estos lances conociò bien el patroci-
nio de los Angeles; porque a todas las
alegaciones de los demonios respon-
dian, replicando con fieles descargos,
disculpando yerros, y prouando, que
de las culpas tenia hecha penitencia.
Fue tal su dicha, que sacò sentencia de
eterna gloria; celebrando el triunfo
los Angeles con sole mnes musicas. Al-
gunos Santos, en particular dos Obis-
pos, que lo fueron en su tierra, le die-
ron parabienes, declarandole, q̄ Dios
auia dispuesto aquellos successos, para
que fuesse a predicar el Euangelio, des-
pertando a hombres, tan descuydados
en considerar el riguroso examen de la
muerte. Boluiò el alma a su cuerpo; y
viò, que trauaua de enterrarle; saliò re-
sucitado a predicar en la Francia, y In-
glaterra; donde fue muy bien recebi-
do del Rey Clodobeo Segundo, y de
toda su Corte; y conuirtió innumera-
bles almas. Admirable caso! Bien ca-
lificado es; porque lo escriuè el Santo,
y venerable Beda, y Surio, con otros
graves Autores.

*S. Beda, lib
3. de la hi-
storia de In-
glaterra, c.
19.
Surius, rō. 1
à 16. de He-
nero.*

Que ay tales certamenes, entre An-
geles, y demonios, por almas, despues
que salen del cuerpo, dexò lo bien ad-

uertido San Antonino, escribiendo as-
si: * Hallamos escrito en muchas his-
torias, que los Angeles buenos tuue-
ron contienda con los malos Angeles
por la sentencia de alguna alma, des-
pues de auer salido de su cuerpo, a cer-
ca la saluacion, ò la condenacion della:
Pero en tales successos siempre fallò
vitoriosos los Santos Angeles, como
consta de San Furseo Obispo, cuya vi-
da escriue San Beda. Notense sus pa-
labras victimas, que declaran vna cosa
digna de reparo; qual es, que en no fa-
lir el alma derecha para los infernos,
si ay controuersia por ella, entre bue-
nos y malos espiritus, es señal de salua-
cion: *Semper autè Angeli preualuerunt, vt
patet in legenda Euseii Episcopi.*

Otro successo escriue Bernardino de
Busi de vn hombre vsurero, que vien-
dose en los vltimos ahogos de la vida,
con pesar de sus vicios, llamò a vn Ab-
bad de San Benito, y le dixo: La enfer-
medad no me dà lugar para disponer
de mi hazienda mal grangeada; y la en-
trego en vuestras manos, para que res-
tituyays lo que es injusto; y del resto
dispongays en fauor de mi alma, co-
mo mejor os pareciere, que no quiero
lleuar con migo tan pesada carga; y
mandad, que luego me lleuè a vuestro
Monasterio, donde quiero morir, con
fessarme, y entregar a Dios mi alma,
confiando toda mi saluacion, de su pie-
dad, de la sangre, que por mi derramò,
y de las oraciones deuotas, que haràn
por mi los Religiosos. Lleuaronle, y
entrando por las puertas del Conuen-
to murió, sin confessiõ, y deposi-
cion del cuerpo dentro del, dando or-
dè se restituyesse lo mal ganado, antes
de darle sepultura, y haziendo junta-
mente muchas limosnas en su nombre.
Al tiempo, que estauan para sepultar-
le, cantando a dos coros los Monges,
junto a las andas, aparecieron quatro
demonios a la siniestra del cadauer; y
el mas feroz dellos començò a entonar
aquel verso del Psalmo: *Dixit iniustus,
vt derelinquat in semetipso: Non est timor
Dei ante oculos eius.* Luego el segundo
entonò el verso inmediato: *Quoniã dolo
sè egit, vt inueniatur iniquitas eius ad odiũ.*
Despues profugió el tercero: *Verba
oris eius iniquitas, & dolus: Noluit intelli-*

*S. Antoni-
nus, 3. p. tit.
31. cap. 6.
§. 7.*

*Bernardinus
de Busi, in
1. p. Rosarii
sermonum 31.*

re,

*S. Birgit. li
br. 4. c. 7.*

re, *ut bene ageret.* Cōcluyd el quarto: *Iniquitate meditatus est in cubili suis: assistit omni via non bone: malitiam autem non odit.* Con estas alegaciones, sacadas de la Escritura Sagrada, pretendieron los enemigos del alma, dar sustanciado el proceso contra aquella, y llevarla condenada: Pero no tardò la diligencia de los benditos Angeles, porque aparecieron quatro dellos a la parte diestra del feretro, y proseguieron en tono los Versiculos, que se figuen en el mismo Psalmo. Vno dixo: *Domine in celo misericordia tua, & veritas tua, usque ad nubes.* Cantò el segundo: *Iustitia tua sicut montes Dei; & iudicia tua abyssus multa.* El tercero entonò: *Filij autem hominum in tegmine alarum tuarum sperabunt.* Y cōcluyd el quarto: *Homines, & iumenta saluabis Domine, quemadmodum multiplicasti misericordiam tuam Deus.* Con estos versos, que suponen ser inmenso el piela go del amor de Dios, abogaron en fauor del difunto; de tal industria, que en el mismo Psalmo, donde entendieron fundar su condenacion los demonios, hallaron fundada su saluaciò los Angeles. En cuyo suceso manifestò el Señor a los hombres, los oficios, que hazen vnos, y otros en el Tribunal Diuino, quando sale el alma del cuerpo a ser juzgada.

Bien referido està lo que sucediò a la hermana de San Vicente Ferrer, y es muy al proposito; que celebrando vn dia Missa el Santo viò, estando arrebatao en espiritu, vna muger, que ardia en llamas; y le dixo, que era su hermana; y q̄ penaua en el Purgatorio, por pecados cometidos, y disimulados en la confesion, aunque despues los auia confessado a vno que se fingiò Confessor. Apenas espirò (dixo) quando luego me saliò el demonio al camino, diciendo: Mía eres, porque no has sido abuelta de tus pecados; yo fui, quien me fingi Sacerdote, y no te pude absolver. Hallème aspidissima en el Tribunal Diuino; no sabia, que seria de mi, quando saliò el santo Angel en mi defensa, y dixo: Señor, ya esta alma tuuo verdadero dolor de sus culpas, cò propósitos de enmièda, y de satisfacer por ellas; cayò como flacazerò como ignorates; dispusose para vna

bucna confesiò; entendiò confessarse cò le gitimo Còfessor, creyò alcàçar el perdon de vuestra piedad; no salga benigno Señor de vuestra presencia, sin alcançarlo. Miròme su Magestad con ojos de misericordia, y diòme por sentencia el gozo de su vida eterna; pero condenòme al Purgatorio, hasta el dia del juyzio final; y mandò al Angel me depositasse en èl.

Concluyo este capitulo con vn similonoso, que escriue mi Padre San Anselmo: * Cada dia, dice, sale a caza el demonio. A vnos coxe en sus redes, que son los hombres, que cometen pecados, y no tienen contricion. A otros, que tiene enlazados, comienza a dexar quando vè, que comiençan a llorar, por verfe ellos tan fragiles, y sugetos a pecar. A otros no coxe, porque son justos, y se guardan de sus sendas. * Y mas adelante refiere, q̄ saliendo vn de uoto Padre de la Corte del Rey Guillelmo Menor, con algunos criados de su Magestad; de quien èl era Maestro, passando por el desierto, saltò vna liebre; a quiè dierò tal priesa los galgos, que solo hallò por refugio la sombra del Maestro; q̄ se puso entre los pies de su mula para defenderse. Tirò la rienda, y paròse para ampararla; viò la cercada de sus enemigos, que andauan perlicandola, por vno, y otro lado; desuiaua los perros como podia, y asigialse de verla en tan apretados confitos: Pero los caçadores azorauan a los galgos, y dauan gritos de risa, quando el piadoso Padre començò a derramar la grimas, diciendo: Que es esto? De que reys? Por ver vn animalito innocente, entre amarguras mortales, rodeado de tan cruels enemigos, teneyt rãto placer? Sabed hijos, que es vna semejança de lo que passa con el alma del hombre que muere. Porque quando sale del cuerpo, luego los malignos enemigos, que en vida la persiguieron con vicios, cruelmente la embisten, para arrebatarla, y precipitarla en el infierno: Y ella entre sus ahogos, anda mirando a vna, y otra parte, esperãdo algun focorro del amparo de Dios, y de sus Angeles. Y si los demonios la ven desamparada, sin que aya mano de fauor, dan gritos de risa, &c. Refero estas

S. Anselmi br. de Similitud. c. 183

Cap. 188. de Similitudinibus,

In vita S. Vincentij Ferrarij, à Fr. Francisco Diaçgo, & P. Fr. Dimas, in tract. de Purg. c. 16

pro-

propias palabras de San Anselmo: *Hoc plane scij est, & anima hominis mortis: Nam, cum de corpore exit, mox inimici sui maligni spiritus, qui eam in corpore degenera persecuti sunt, crudeliter adsunt, parati eam rapere, & in mortem eternam precipitare, &c.* Esta meditacion ha de tener el Christiano, como dize San Antonino: *Tria sunt nouissima in morte: Primum est, anima separatu: Secundum est, sepa-*

rata anima ad Deum presentatio. Tertium est, presentata anima illatio sententia. Defere tercer recuerdo, ha de ser el capitulo siguiente; como se entrega el demonio del alma pecadora, en el punto, que el Diuino Iuez fulmina la sentencia; y el Angel santo del alma santa; el vno para llevarla al infierno; el otro para subirla al Cielo, ò baxarla al Purgatorio.

S. Antoninus supra, cap. precedenti.

S. Macharius, lib. 22.



CAPITULO IV.

QUE EN EL TERCER NOVISSIMO de la muerte, quando se pronuncia la sentencia contra vna alma pecadora, se entrega el demonio della: Y el Angel Custodio de la que es santa.



DEMOSTRACION principio a este capitulo cò las palabras de Sã Machario: * Quando el alma saliere del cuerpo de la sombra, dize, entòces passa vn grã mysterio. Porque si fuere pecadora, se llegan coros de demonios, y potestades de tinieblas, que la prenden; y entregada a su mando la lleuan a sus moradas: *Cum anima discesserit à corpore hominis, tunc magnum quoddam peragitur mysterium. Nam si fuerit illa peccati rea, accedunt chori demonum, ac potestates tenebrarum apprehendunt animam illam, & imperio subiugant, in suas partes pertrahunt.* Ni esto deue marauillar (profigue el Santo) a alguno: Si quando viuia el hombre, y andaua por este siglo, estauo sugeto voluntariamente al demonio, obedeciò, y siruiò a sus enemigos, quanto mas, saliendo del mundo, serã possedyda dellos? Que esto sea así, puedes con facilidad entenderlo, de lo que passa con los amigos, y siervos de Dios, que asistien Angeles a sus muertes, los cercan, y guardan: Y quando fallen sus almas de los cuerpos, al punto

las toman en sus manos coros de Angeles, y las lleuan por sus caminos a la presencia de Dios gloriosa. * Todo esto dize Machario.

En aquel instante, q̄ dá la sentencia Christo: allí mismo, donde el hombre muere, diciendo: *Vade in ignem eternum, qui paratus est diabolo, & Angelis eius:* Añda maldita al faego eterno, que està aparejado para el diablo, y para los, q̄ le siruen, hõran y obedecç, la toma en sus manos el demonio, q̄ tuuo por su aduersario especial, llamado genio, porque se lo diò Luzifer, desde su generacion; y en otro instante la buela al infierno, acompañado de otros ministros de tinieblas. Con la velocidad, q̄ baxa vn rayo se entran con ella por aquel receptaculo de condenados. En el mismo punto, que se pronuncia su perdicion, se ceuan en ella las llamas infernales; y baxan ya, desde el lugar, donde mueren los hombres, embueltas en tormentos: Como las almas santissimas, saliendo de sus cuerpos; desde el instante, que dize el Diuino Iuez: *Veni benedisse Patris mei, accipe coronam:* Ven bendito de mi Padre a recibir tu corona; y a quedã biena-

tura-

turadas y con la virtud de tales palabras, se les abren los Cielos, y suben allá gloriosas: Así en las almas condenadas, en oyr su sentencia, se les abren los infernos; y a experimentan sus penas, como los demonios. Como Dios tiene mandado a sus Angeles, q en sus manos suban las almas justas al gozo eterno, y en particular al que fue su Custodio: Así Luzifer, profiguiendo con su emulacion, tiene mandado a sus Angeles puerfos, que baxen las almas pecadoras al tormento eterno; y en particular al que le señaló por córrario colateral. Y se deve advertir, con el doctissimo Maestro Soto, que es necesario lleuen los demonios al infierno a las almas; porque sin embargo, de que oyen la sentencia irreuocable, y que experimentan las penas merecidas, ni saben el camino para su carcel, ni quieren salir para ella: *Immo horrem illucire, & reuunt;* Ven abiertas las puertas del piélago amarguissimo, y llenas de horror se retiran del. Podria Dios, con su poder arrojarlas allá; pero quiere, que tales alguatiles las lleuen, como los Juezes del mundo, que echan en el calabozo a los delinquentes, por medio de sus ministros, diputados para ello. Y las mismas almas no obedecen al Divino Señor; que como viuendo en el cuerpo fueron obstinadas, tambien son desobedientes en la muerte, y despues della. Por esto dixo el santissimo Cardenal Pedro Damiano, declarando como embisten los demonios al alma: *Pracipitantèr inuaditur: ac de miserâ carnis ergastulo violentèr euellitur, vs ad aeterna supplicia iam cum amaritidine pertrahatur.*

Ay muchos exemplos, que manifiestan esta verdad. En la muerte de aquel gran caudillo de hereges, y Capitan General de Luzifer, llamado, Martin Lutero, que murió en Isebio, en las casas, que fueron de sus predecesores, vió vn su Camarero, desde vna ventana, que le tenian puesto sitio los demonios; y que estauan aguardando diese el vitimo aliento, para coger su alma, y lleuarla con algazara al infierno. Cóf to ser así, porque estando muchos espiritados en el lugar de Brabancia, pidiendo a Dios su remedio, por meri-

tos de Santa Dimna, succedió, que por todo vn dia, no atormentaron los demonios a los ebffesos, ni se vió señales, de que estuuiesen dentro los cuerpos. Al siguiente dia dieron fuertes tormentos a todos, que causaua admision lo primero, y lo segundo. Para descubrir el mysterio, interrogó los exorcistas a los demonios, en virtud del Señor, con fuertes conjuros, que causa precedió para no molestar a que llos cuerpos en el dia precedente; y respondieron; que por mandado de su Principe Luzifer acudieron todos a la muerte de Martin Lutero; donde se hallaron presentes para solénizar la entrada de su alma en el infierno: Allí fue recibido có el hazimiento de gracias, que se plática, por las muchas almas, que allí morarian por seguir su doctrina. Verificóse ser verdad, porque se halló auer muerto en aquel dia; y vieron innumerables cuervos, q con horrendos graznidos, andauan junto al cadauer, celebrando sus exequias. Refiere el suceso Tilmanno Brãdembachio, y otros.

Thomas Antipatenfe escriue, como autor de vista, que tuuo en sus estudios vn moço noble, y rico por compañero, el qual despues dió en deshonestidades, aunque tal vez, con las reprehensiones de este su condicipulo, se reportaua; pero luego boluia a reincidir. Llegó a ser Canonigo, profiguiendo en su mala vida; y teniendo vna noche algunos Caualleros sus deudos, por huéspedes, estando en la cama dió grandes gritos: Ay yud, aynda; acudieron todos a sus voces, y hallaronle albororado con señales de muerte, y sin habla. Llamaron al Dean de su Iglesia; y sentado sobre la cama, le exhortaua a que confessasse sus pecados, y pidiesse a Dios su fauor; pero mirándole cóferos ojos, y diabolico semblante, dixo: Ay de aquel, que me engañó (era vn Maestro, que le inclinó a vicios) yo lo pago aora; pero él lo pagará despues: De que me sirue llamar a Dios, pues veo ya el infierno abierto: No veys quantos demonios están aguardando a mi alma? No pudieron persuadirle, que hiziese diligencias de Christiano; y mirando a vno, y otro lado,

Tilmannus Brandebachio, lib. 7. de Colluctationibus sacris, c. 39. F. Thomas Antipatenfe, lib. 2. de Vniuersali bono, cap. 30. part. 9.

Sotus, in 2 sent. 2. to. dist. 45. q. 1 art. 3.

Petrus Damianus super 2. re. latas.

con espantoso rostro; y dando voces, que affombroua dió su alma en manos de sus enemigos, que la baxaron a sus mazmorras.

Cesareo escriue, lo que vn Canonigo de la Iglesia de Bonale refirió Que vn Cura iglesio, y sensual, llamado Adolfo, estaua vn dia jugado a los dados có vn su pariente; y llegó vn Parrochiaño a pedirle fuera a confesar, y administrar Sacramentos a su madre, que estava enferma con mucho peligro: Fue tan infiel Parrocho, que le respondió: Quando acabare mi juego, acudiré a su necesidad. Replicóle, que estava muy adelante la muger, y que no sufría dilacion. Despidióle con malos terminos; fuese desconsolado, y murió su madre sin Sacramentos. Mostró Dios el enojo, y castigo, que semejante descuydo pide: llamóle a cuentas, dentro pocos dias, dándole vna enfermedad de muerte; en la qual se halló tan falto de los auxilios Diuinos, por su grauissima culpa, que desperó de su saluacion. Persuadiante, que confessasse, y pidiesse misericordia. Respondió: Veys aquel granero, cubierto de cañas? Pues mas numero ay de demonios en mi presencia, que cañas en el techo, que aguardan mi alma; y con estas palabras murió para siempre. O si los que tienen cargo de almas entendiesen la indignacion, que atesoran, no siendo puntuales en visitar; y consolar a sus enfermos! Sin duda, que es vn descuydo; de los q suelen traer a mas estrecha cuenta. Por ser materia, tan ordinaria, y tan prouada con sucesos de todas edades, ceso de referir otros. Quien podrá entender los terrores, que causan estos enemigos del linage humano? Que cómo forman para amedrentar al alma, q sale del cuerpo? Que trincheras fortifican, para no darle passo? Que de ardid, como de guerra, inuentan, para derribala a sus pies, en el instante, que comienza a bolar, saliendo de las prisiones de la carne? Todo esto consideraua el gran Padre Pedro Damiano: *Iam verò, post egressionem à corpore, quis explicare valet, quot armatæ inimicorum spirituum acies in insidijs lateant: Quot frementes cuncti feratibus velis instructi, uer obfidant: & libera posse transire animam, ve-*

lut militari more constipata legionis oppugnant, &c.

San Gregorio Magno, declarando aquellas palabras del Santo Job: *Clamor exortoris non audis;* que el justo, no oye la voz del demonio, dize: *Este amigo, cobrador de pechas, y redites, tiene tales traças, que persuadiendo a mala vida, dá esperanças de inmortalidad, y engañando pide tributos de muerte. Con blanduras induce a la culpa, y có seneridades pide las penas. De este cauilloso cobrador se dize: Ante mortem hominis astuta persuasio: Clamor vero eius, est violenta iam rapina post mortem. Quos enim ante mortem latenter intercipit, hos ad supplicij sui consortium, post mortem violentèr rapit: Quiere dezir. Que es ordinaria astucia de Satanas tentar a los hombres con halagos, a cada qual por su inclinacion, lleuandole con delicias; pero en saliendo del cuerpo las almas, las lleua con violencia, como vn saltador, que sale a robar: Antes de morir coge con secreto; pero despues de la muerte, con griteria, y algazara, a mal de su pesar, las lleua al lugar de sus tormentos.*

Tambien es cierto, que llenan estos arrieros del infierno, para ceuo de aquellas llamas, y por viandas de aquella mesa, a algunos pecadores muy escandalosos, y obstinados, en cuerpo, y alma, disponiendo Dios así para castigo de sus intolerables delictos, y para auiso de los que les imitan. Que como en el Cielo ay almas con cuerpos, de algunos excelentissimos santos; que reciben ya el premio lleno de sus heroicas virtudes; así en el infierno ay almas con cuerpos de algunos grandissimos pecadores, que lleuan ya el castigo lleno de sus horribles vicios. Muchos exemplos tenemos en las historias de Santos, y leyendas Christianas. San Gregorio escriue, en los Dialogos, que vn Ciudadano de Roma tenia vn hijo de cinco años, y criaualo tan mal, que tenia gusto de oyrle jurar; y de tan tierna edad se fue habituando al juramento; de tal modo, que apenas le dauan algun disgusto, ò le negauan lo que pidia su vicioso apetito, quando ya arrojaua de su boca, juramentos, y blasfemias.

S. Greg. in Moral. lib. 30. cap. 5.

Cesareus, lib. 5. c. 8.

Cardin. Petrus Damianus, in epistol. lib. 7. epistol.

Para prevenir Dios el progreso de tanta temprana malicia, usando de su piedad; y para castigar tan execrable atreimiento contra la honra de su santo nombre, con el alfange de su rigurosa justicia, permitió, ó dispuso, que estando el niño en los brazos de su padre, en ocasión sin duda; que dixo alguna blasfemia, lo arrebataron los demonios en cuerpo, y alma al infierno. Viólos el mismo muchacho, porque daa voces a su infame padre: Padre, padre, ayudame, veo vnos negros, que se me lleuan; y temblando de asombro, hizieron presa dél. Tambien trae el Cardenal Belarmino, en la doctrina Christiana, lo que hizo el demonio en figura de Religioso Mendicante para conuertir a un ricazo cruel, y muy vicioso, solicitando su conuersion por medio de la limosna; y despues de algunos dias, que anduuo predicandole, prouada bien su crueldad mayor, que de fiera, le dió el Señor licencia para lleuarle en cuerpo, y alma a crueles tormentos del infierno. Sucesos se leen yguales de ordinario. A muchos tragó el infierno viuos, y se entraron por la tierra, que no pudo sufrir sobre sus hombros tan pesada carga de malicia, como sucedió a Datan, y Abiron, Principes de los que se conspiraron contra Moyses, y Aron: *Et aperiens terra os suum deuorauit eorum* (dize el libro de los Numeros). Y David en su Plámo dize: *Aperta est terra, & deglutitit Dathan; & operuit super Congregationem Abiron, que abrió la tierra su boca, y los recibió en el vientre del infierno.*

S. Vnico.

Como el Angel Custodio se entregada del alma santa luego que es juzgada

YA tratè deste punto en la precedente parte, capitulo diez; aora para mayor consuelo del Christiano bueluo a firmar este gran beneficio del Angel de Guarda, con nuevas autoridades de Santos, para que no

delmayemos con las amenazas de nuestros eoenigos, aunque pongan grima les succios refuridos; y cò los alientos de tan valerosos defensores, pasemos con alegría a nuestro desfiertio, siruiendo de veras al que nos brinda con la gloriosa Patria. San Anselmo escribe deste modo: *Cum ipsi in extremis agit, Angelus iustis, cum multitudine Angelorum venit: & animam sponsam Christi de carcere corporis tollit; & cum maximo dulcissima melodia cantu, & immenso lumine, ac suauissimo odore, ad caeleste perducit palatium in spiritualem Paradysum.* Quien tuuiera el espitu del Santo para dar la expesicion, que se deue a sus palabras, y para dar tan alegre nueva al deuoto Christiano, con la dulçura, que ellas destilan! Quando el justo està de partida, luchando con las agonias de la muerte, cercado de exercitos enemigos; quando la violencia del agudo dolor està cortando las fuertes ataduras del alma, y carne; entre ahogos mortales, se le muestra su glorioso Angel de Guarda, acompañado de otros muchos Angeles; y recibe en sus manos, con incomparable gozo, a su alma esposa de Christo; y la sube al Diuino Palacio, fundado en la gloriosa Ciudad del Empyrco, que es el Parayso de soberanos deleites. Contemplando su Paraismo celestial, que se llega el plaço de fseado de su dichoso desposorio con el Rey Diuino; el feliz transito de su espitu; del desfiertio a la patria; de las tinieblas, a la luz; de la cárcel, al palacio; de la lucha, al triunfo; de la afan, al descanso; de vna tan amarga muerte, a otra tan dulce vida, la focorre con prendas de su Cielo: Dale vna celestial musica, que la tiene suspensa con su melodia: Viste la de resplandor, que la dexa arrebolada con resplandores del Diuino Sol; alientala con olores, y fragancias soberanas; y con solemne pompa la sube a la silla de su eterno descanso; para que allí agradezca, con eternas alabanças, las honras, mercedes, y fauores en el mudo recebidos: *Et cum maximo dulcissima melodia cantu, & immenso lumine, ac suauissimo odore, ad caeleste perducit palatium.*

Y S. Juã Chriofostomo pondera, que

S. Anselm. Elucidario

S. Chris. in serm. de S. Droside.

el

el justo, donde quiera que muera es socorrido de los Angeles, y suben con aplausos gozofos su alma al Cielo. Oyganse sus graues palabras: *Luce in deserto, luce venime obvoluente, luce nemine praesente, vitam finierit iustus, sufficiens exequias, ex hac vita discedas, habet; fiduciam apud Deum; & admodum honorificè praesentibus Angelis, eiusque animam deducentibus, effertur: Quemadmodum prius ex Lazaro demonstrauit, &c.* Aunque muera el justo en el desierto, entre fieras, despedazado de leones, abrasado de rayos, oprimido de tempestades, despeñado de riscos, desfilicido de necesidades, submergido en aguas; aunque agonize tan desamparado de socorros humanos, que al pensamiento de algun hombre no pudo llegar la noticia de su agonía, y transito; aunque no le asista criatura humana para su còtuelo, no le faltan hórosas exequias, ni bastantes focorros, ni valientes defensores; que con la confianza inuenicible, que tiene en Dios, y en su especialissima prouidencia; y la proteccion de los Angeles, que están presentes, y sacan su alma de la cárcel del cuerpo, para que suba, como aue del Cielo, a cantar alabanças Diuinas, en la Recamará del Rey Diuino: Con grandissima solemnidad, con nobilissimas honras, es acompañada de los Cortesanos Angelicos; como declaró el mismo Dios con el exemplo del pobre, y despreciado Lazaro: *Et admodum honorificè, praesentibus Angelis, eiusque animam deducentibus effertur.*

Simón Stylita, relatado in sanctis patribus.

Simeon Stylita, vn santissimo Padre escribe, como los santos Angeles cercan al alma del justo, quando sale de la esfera pequeña de su cuerpo, para bolar libre por la espaciosa esfera del mundo, y Cielo; como la defienden de los demonios; como celebran su victoria; como la presentan a su Saluador Christo; y como todos cò ella le adorá, cantandole alabanças en azimientó de gracias: *In die sui exitus spirant animam boni Angeli; nec ab illo aduersario eorum demone eam sinunt contingi: Eorum in gaudio, & exultatione cum sanctis proficitur, & Angelis victoria Hymnos conuenientibus Deo. Nec non eam feruori Christo, & gloria Regi offerentibus: ip-*

sumque cum ea, simul adorantibus, cum uirgulo caelesti exercitu, in quietis locum perducitur, in lucem ineffabilem, & perpetuam, &c. Quando llega el día de la salida deste mudo al justo, los buenos Angeles salen en su acompañamiento, de fendiendola, como a esposa del Diuino Monarcha, *spirant*. No permiten, que alguno de los enemigos se le llegue. Ello es cierto, que emprende su jornada para el Cielo con los Angeles, que suben celebrando el trofeo de su vitoria con alegres Hymnos, alborozados de fumo gozo por su buena dicha. Mas hazen, que la presentan a su Saluador Christo, Rey de gloria; y adorando a su Magestad con ella, la lleuan al lugar de su descanso; dõde queda transformada de lumbre de gloria, gozando de Dios por toda la eternidad.

Juliano, Arçobispo de Toledo dize: *Cum imminente morte anima à corpore separantur, Angelos ibi adesse sciendum est: Qui exeuntes à corporibus animas iustorum accipiunt, ut piorum receptaculis introducant.* Quando en los peligros de la muerte se diuden las almas de los cuerpos, aue mos de consolar, que asisten allí los santos Angeles; los quales están aguardando los espíritus de los justos, para lleuarlos al Cielo, ó Purgatorio, que son las moradas de los que mueren con caridad. * Todo esto comprehendió San Augustin con estas palabras: *Audiunt laborantes, horrantur pugnantes, coronant vincentes;* donde habla de los Angeles de Guarda; Están muy atentos a los que padecen trabajos; no están lexos de los que están agonizando; no desprecian sus gemidos, exhortan a los que pelean, alientan en los peligros, coronan a los que vencen, celebran los trofeos, y ponen diademas de gloria a los Santos.

Queda bien templada la accedía, que causó el horror de los demonios, con la dulçura de los Angeles. Concluayamos, con sentencia de mi Padre San Benito, que libran de todos aprietos a los justos en sus transitos. Tuuo vna vision el santo Patriarca vna noche. Aparecióle vn Monge, entre sueños, llá-

Julianº Arçobisp. Toletanus, de Origine humanae mortis, cap. 10.

S. August. in soliloq. cap. 27.

Ex S. Ansel. lib. de similitud. c. 191 de verbis desu. libi

mado Osberno, q̄le dixo: *Ter antiquus serpens insurrexit in me: Sed Vrsarius Domini mei liberauit me:* Tres vezes me embrió la serpiente antigua en el tráce de la muerte; con tres lanças quiso derribarme; pero libróme el Vrsario del Señor. Despertando San Benito interpretó, con luz del Cielo aquel sueño, deste modo: Hizo guerra el demonio al Religioso con los pecados, que cometió antes del Baptismo; y este fue el primer encuentro. El segundo, con las culpas cometidas despues, hasta la profesion. El tercer assalto fue, armado de los pecados, que avia cometido, desde que profesó, hasta aquel artículo de la muerte. *Sed Vrsarius Domini mei liberauit me.* Por nombre de Vrsario declaró el Principe de Religiones, el orden de los Angeles, que nos guarda: *Per illum Dominum Vrsarium, designari dixit ordinem Angelicum;* que son palabras de San Anselmo; porq̄ como el caçador de osos, reprime su crueldad, que no dañen a los hombres; *sic Angeli malignos spiritus à sua sequita coercens, & opprimunt, ne nobis nocent in quantum volum;* así los Angeles atan a los demonios, para que no nos atropellen como quieren. Este orden de Angeles, ó parte dellos, señalando se más el de su Guarda, derribaron la fortaleza de sus enemigos; declarando en favor del agonizante, que los pecados cometidos antes del Baptismo, quedaron, de culpa, y pena perdonados, con esse Sacramento. Y los pecados, que hizo, viviendo en el siglo, ó en el Nouiciado, fueron absueltos por la profesion, a culpa, y pena, *æqua abolita,* porque obra la profesion, como segundo Baptismo. Y finalmente, los pecados cometidos en la Religion fuerón perdonados por verdadera confessiõ, que hizo antes de morir. Quedarõ los exercitos de Luzifer confusos, y vencidos; y los de Christo gozofos, y victoriosos, ensalzando aquella alma santa para adorno del Cielo Empyreico, donde agradece a Dios, y a los Angeles, los faouores recibidos.

Sellemos aora con el santo Rey David la necesidad, que tenemos de levantar siempre los ojos a nuestrs Angeles Custodios, en todo el discurso

de la vida, preueniendo sus diligencias con suplicas deuotas, para los aprietos de la muerte. En el Psalmo 120. habla el Profeta de los Angeles Custodios (como declara el de Cõsissimo Padre Jacob de Valécia, Obispo Chriftopolitano) del modo q̄ trata de ellos en el Psalmo 90. Siempre auiamos de llevar en los labios esse deuotissimo canticõ: *Leuani oculos meos in montes, vnde veniet auxilium mihi:* Viédome en esse profundo valle de miserias, cargado de tantos afanes, y perseguido de tan crueles enemigos, levánteme mis ojos a los montes, que son las fortalezas, y torres, de donde espero mis socortos, y las indias de mis tesoros: De Dios me ha de venir el consuelo, que crió el Cielo, y la tierra. En la Sagrada Escritura (dize Iacob de Valencia) siempre por aquellos montes materiales, se entienden los montes espirituales de la Iglesia de Christo, que son los Angeles, que guardã à ella, y a sus fieles. Como la Ciudad de Ierusalem estaua cercada de altos montes; así contempla David en espíritu a la Iglesia de Christo mirada de Angeles, que la guardan. Dos cosas hazia el santo Profeta. Vna, que en su propria persona se entregaua a la custodia de los Angeles: Otra, exhortar a los hombres, que suban a la Iglesia de Christo, prometiendoles seguridad, y patrocinio contra los enemigos invisibles, y visibiles; por q̄ el Angel, que guarda à los Chriftianos, en esta Ciudad, nunca duerme, es centinela vigilante: *Neque dormiet, qui custodit te: Ecce non dormitalit, neque dormiet, qui custodit Israel: Dominus custodit te: Dominus protectio tua:* Dios te guarda por medio de sus Angeles, que, ni duerme, ni dormita. Es el dormir vn sueño seguro; el dormitar, es dormir despertando muchas vezes con algu cuydado, como los soldados, que estã de guarda, y oprimidos del sueño dãn cabeçadas. Pero los Angeles continuamente velan en la guarda del alma, y de la Iglesia: *Super muros tuos Ierusalem constituit custodias, qui die, ac nocte, non cessabunt laudare nomen Domini:* Ni te dañará el Sol, de dia, ni la Luna de noche; ni te hará caer el demonio en pecados publicos, ni secretos, estando bien

Psal. 120. num. 1. Iacobus de Valentia, in Psal. 120. Fuit Lxxvii. ta, Ordinis S. Augustini. Claruit, anno 1490. ex Sixto Senense.

Isaia 26. num. 6.

cercado de la muralla de los Angeles. *Dominus custodit te ab omni malo: Custodiat animam tuam Dominus.* El Señor te guarda con este presidio de todo mal: Oxa la, que nunca se vea de famparada tu alma de su custodia. *Dominus custodiat introitum tuum, & exitum tuum, ex hoc nunc, & in seculi.* El Señor guarde tu entrada, quando entras en el mundo, y tu salida, quando mueres. Si uase su inuenta bondad de guardarte, desde que entras en el mundo, hasta que sales, y por toda la eternidad. *Et ideò, conluye el doctissimo Obispo, David nos admonet, vt leuamus oculos nostros, & recurramus, & refugiamus, & ascendamus ad istos montes, vnde veniat auxilium nobis.* Por esso David nos amonesta, que alcemos siẽpre los ojos a estos montes; que en los consitos recurramos, y subamos, con la con

fideraciõ, a estos montes, de dónde nos ha de venir todo socorro.

Que palabras tã dulces, para hablar el hombre a su alma de ordinario? *Dominus custodiat introitum tuum, & exitum tuum.* O alma mia! Dios guarde todas tus entradas, y salidas; con su fauor dès principio a todas las obras; con el se profigan, hasta tener perfeto fin. No dès paso, sin la custodia de nuestro Angel. Biẽ podemos dezirle aquello, q̄ dixo Moy ses a Dios: *Si tu non ipse precedas nos, ne educas nos de loco isto:* Si tu, ó guia celestial, no me has de yr delante, defendiẽdo, y alumbrãdo, no permitas, que salga deste lugar. Guardame mayormente en la salida desta vida, quando esta tu alma encomendada, ha de asegurar la eterna en tu compaõia.

Exodi, cap. 33. num. 5.

CAPITULO V.

DESCRIPCION BREVE DE LAS AGONIAS, que padece vn hombre en el articulo de la muerte.

Doctrina del Cardenal S. Pedro Damiano.



Petrus Damianus, lib. 7. epist. epi stol. 19. ad Blancham Monialem.

A Z E vna breue descripciõ el Cardenal Sã Pedro Damiano, de los penosos ahogos, q̄ padece el hombre, en las agonias de la muerte; y de la asistencia de los Angeles buenos, y malos, en aquel peligroso tráce, en vna carta, que escriuió à Blanca Monja, que trocó el ser Condesa, rica, y noble, por el estado de la Religion, pobre, y humilde; donde dize así: * Considerese mucho, quando ya el alma pecadora, comiença a desatarse de las prisiões de la carne, con q̄ amarguras, y terrores se ve atormentada; con quantos azicates de su mala conciencia es herida. Acuerdase de los pecados, que cometió; considera los preceptos, que por su negligencia quebrantó: Pena, por auer menospreciado el tiempo concedido, para hazer penitẽ-

cia: Lora por ver, se cõpla el placo de su rigurosa vègança, sin dispesaciõ de nuevas treguas. Desea quedar se acá en el mudo; y a salir es cõpelida: Quiere recuperarlo perdido, y ya es tarde. Buelue atras la consideraciõ, a la vida pasada, y toda le parece fue vna breuissima carrera: Mira a delãte, y ve, que la vida nueva ha de tener infinitos espacios, y siglos. Puesto en tales agonias; lora su merecida desdicha, pues en tã breue tiempo, pudo grangear el gozo de todos los siglos: Suspira tambien, q̄ por tan breue deleyte, perdiõ la incomprehensibile dulçura de la felicidad eterna. Auerguencase, considerando, que por bicones de tierra, sugetos a polilla, orin, y gusanos, menospreciõ los q̄ pũdiera gozar entre coros de Angeles. O q̄ ahogos! Ya abre los ojos, y leuãta los rayos del discurso, y se confunde, contẽplãdo las riquezas de gloria, q̄ perdiõ, por amar pobrezas de esta miserable

vida. Quando bñe los ojos al valle, sombrio deste mundo, tierra tenebrosa, y llena de affombres admira la claridad, y hermosura de la luz eterna; y claramente descubre, que era noche, y tinieblas, lo que en esta vida amó. O si pudiera impetrar nuevo tiempo, para retratar la pasada; y que caminos de afuera penitencia, em prendiera! Que virtudes, y rigores, no prometiera! Con quantos votos, y deuociones, se armara? Ya los ojos se le cubren de nubes; ya el pecho tiene leuátado; ya está palpitando; ya la garganta se le cierra; ya los dientes aparecē negros, los labios, se muestran palidos, todos los estremos se hielan, y todas las partes del cuerpo, dan claros indicios de su muerte cercana. Allí, le embisten terribes pēfamientos, y memorias, que le dan nuevos tormentos. Todas las culpas vē de lãte de sus ojos, como vn exercito formado, y a punto de darle batalla. Allí le fuerçan a que atienda, lo que no quisiera ver. Y entre tan pesados ahogos descubre a vn lado vnã terrible cõpañia de demonios; y luego al otro lado vna valerosa esquadra de Angeles: *Ad est præterea hinc horrenda demonum turba; illinc virtus Angelica.* En aquello, que reyna en su alma se conoce claramēte, en cuyas manos darã presto. Porque si se descubren insignias de piedad, luego, con muy tiernos halagos de su Angel, y con muy dulce armonia, es combida

da, para que salga gozosa de su cuerpo: Pero si la fealdad del pecador; y el peso de sus culpas, la inclinan a la parte sinistra; luego se vē embestida de vn intolerable terror, y se turba con la violencia de vn impetu repentino: Atropellan la cõ furiosa inuasion, y la arrebatan, para llevarla cõ amargura a eternos suplicios: *In illo, qui medicus est, liquido deprehenditur, cui parti, iure post se vindicetur: Nam, si pietatis in eo videntur insignia, imitacionis Angelica blãditijs oblectatur, atq; harmonica melodia dulcedine, vt exeat, prouocatur: Quod si eam sinistra parti, meritorum nigraeo, & seductis qualior adiudicet, intolerabili mox terrore cocutitur, &c.* Y si cõsideramos, lo q̄ padece el alma, despues, q̄ salio de su cuerpo; quiē podrá declarar, quãtos exercites de espiritus malos, la estã aguardãdo; quãtos esquadrones le salē al encuetro, y se le oponen, cercandola diuersas legiones, para que no passe libre. Estas, y semejãtes consideraciones, has de lleuãr en tu coraçon, y para despreciar los halagos desta vida, para dar repudios al mundo, para quebrantar los mouimientos porfiados de la carne, y para guardar cõ firmeza el proposito de adquirir la perfeccion. *Hasta aqui escriue el Cardenal S. Pedro Damiano, donde insinua el patrocinio de los Angeles, y el cõbare, que dan los demonios, al hõbre, en aquella vltima hora, que corona, ò castiga para siempre.



CAPITULO. VI.

QUE VNA DE LAS MAS PENOSAS agonias del pecador, en su muerte, es la severa reprehension de su Angel: Y la separacion amarga de tan dulce compaña para siempre.

NO se como pueda vn Cristiano considerar la amarga despedida del pecador, y de su Angel, quando se le fulmina la sentencia de

eternas llamas, y de tormentos perpetuos, sin abrirse el coraçon de sentimiento, y sin regar cõ lagrimas, la tierra. O amargo momento! O lastimosa separacion! O desdichada hora! Vienen

Psal. 70. num. 12.

Hieremia 51. n. 9.

Esaia. c. 5. num. 5.

S. Chrysost. Ieremiam, cap. 51. Cardni. Peter Damianus; in epist. 2. ad Alexandram. S. Gregor. Nisenus in cant. H. 7.

do los demonios que se cõcluye el proceso de la reprouada alma; y que está ya el Diuino Iuez para pronunciar aquel. *Vade maledicta*: Anda de mi presencia maldita; ya dan voces: *Deus de reliquit eum, persequimini, & comprehendite eum*: A el, a el, que es nuestra el alma, Dios le ha desamparado, cogedla, afidla que nadie la puede sacar de nuestras vias. Entonces el santo Angel de Guarda, dize a los que le acompañan, para focorrer al hombre encomendado, en tal peligroso passo: *Curauimus Babilonem, & non est sanata, deuelinquamus eam*: A uemos aplicado, nobilissimos espiritus, los medicamentos conuenientes para sanar a este hijo de Babilonia; quantas diligencias se pudieron hazer por su saluacion tengo hechas, y todo se ha mal logrado; ya queda sin remedio, desamparemosle, leuantesmos la cerca, entren sus enemigos a abrafar esta obstinada Ciudad, que es vna Sodoma de vicios.

En esta ocasion se cumple la sentencia rigurosa, cõ que amenazò el Señor: *Auferam sepem*, por su Profeta Esaia. Plantè esta vña, cerquela, puse todo cuydado en ella, aguardando que dies se fruto, y diò orruza: A ora, moradores de Gensalen, juzgad entre mis diligencias, y las desta ingrata vña. Que pude hazer mas por mi vña, que nõ lo heziesse? Que merece que haga de ella a ora? *Auferam sepem eius, & erit in direptionem; diuam maceriam eius, & erit in conculationem*: Quitarè la cerca para que la salteen sus enemigos, y las bestias, priuarèla de su guarnicion, y entrarã todos a hollarla, sin piedad. Que por esta cerca se entendiè la custodia de los Angeles, dizelõ San Chrysostomo, el Cardenal Pedro Damiano, y comumente. San Gregorio Niseno declara, que la torre de armas, que Dios tiene para guardar su Ciudad, es la custodia de los Angeles: *Existimo autè eam turrim clypeorũ, multitudine significare Angelicũ presidũ*. Vna alma es Ciudad de mucha estima para Dios, vna vña regada con su sangre, defendida cõ sus Angeles; y en la muerte, por su obstinacion, la defnuda de esta lucida cerca; y los mismos Angeles dizen: No ay que esperar: *Reliquamus eam*.

Que llantos hiziera vn Angel tan amante en esta peñida, si fuera de naturaleza sugeta a sentimientos? Salieran de sus ojos tales arroyos de lagrimas, que anegãra la tierra, y que brantãra las piedras; nõ se hallãra en el aũdo aliuio de su amarga pena. Pondera tanto la Sagrada Escritura esta desdicha, que para declararla a los hombres dize, que lloran los mismos impañibles Angeles: *Ibit homo in domum* (dize el Espiritu Santo) *eternitatis suae, & circumibunt in platea plangentes*. Donde la caida lee: *Circumbibunt Angeli inuestigatores iudicij tui lamentantes*: Saldrã el hombre pecador deste mundo, y entrarã en la casa de su morada eterna; y los Angeles, que estãn a la vista de la sentencia, que se dà en el iuyzio, le rodearã, con llãtos clamorosos, por ver su fatal perdicion. Haziendo memoria de vna grã ruyna, el Profeta Esaia, dize: *Ecce videntes clamabunt foris, Angeli pacis amare flebunt*: Los que vieren tal perdicion darã gritos, desde afuera; los Angeles de paz llorãn amargamente. No puede auer causa, para ponderar, que los santos Angeles llorã, sin hallar consuelo, como es la cõdenaciõ de vn alma; por que sabè su nobleza, el fin para que fue criada, la estima, que Dios haze della, y lo mucho que le cuesta.

Pues que seria el llãto de vn Angel Custodio, si fuesse capaz de dolor, quãdo oye, en la muerte del hombrè que guarda, que dizen los Angeles que le acompañan: No ha faltado diligencia, ni Predicador, ni Confessor, ni Sacramentos, ni defensa, ni auxilios, y entrarã todos a hollarla, sin piedad. Que por esta cerca se entendiè la custodia de los Angeles, dizelõ San Chrysostomo, el Cardenal Pedro Damiano, y comumente. San Gregorio Niseno declara, que la torre de armas, que Dios tiene para guardar su Ciudad, es la custodia de los Angeles: *Existimo autè eam turrim clypeorũ, multitudine significare Angelicũ presidũ*. Vna alma es Ciudad de mucha estima para Dios, vna vña regada con su sangre, defendida cõ sus Angeles; y en la muerte, por su obstinacion, la defnuda de esta lucida cerca; y los mismos Angeles dizen: No ay que esperar: *Reliquamus eam*.

Eclesias. c. 12. n. 5.

Esaia. c. 33. num. 7.

Psal. 37. num. 11. S. Basilius ibi.

alexaron; y que llorauan de ver su alma en aquel estado: *Verum eminus stent, Angeli boni, lugubant.* Que llantos seran los del Angel de Guarda, quando vea al alma, que guarda tantos años, cõdenada para siempre a los infiernos? Si quando pecamos, quedando con libertad para boluer en amistad de Dios, y para saluarnos, siente tanto la ruyna, y miseria del alma; que serà su pena, quãdo la vè sin remedio; y que ya las llamas comiençan a ceuarle en ella para siem pre?

Con este modo hablan muchos Santos Padres, que lloran nuestrs Angeles, quando pecamos. San Lorenzo Justiano dize: *Fit pro peccatoribus conuersis, Angelis Dei gaudium in celis, qui de eorum propinqua perditione, vix vniueque gemit, non dolendo, sed compatiendo, sed intercedendo.* Tienen los Angeles de Dios gozo en los Cielos por los pecadores conuertidos; y antes gemian, sin poderse contener, por su perdicion; aunque esta displicencia de Angeles, no es dolor, solo compasion, y afectuosa intercession. San Anselmo dize: *Valde ergo contristati sunt Angeli, quod inique fieri viderunt, id est valde displicuit eis.* Mucho se entristezan los Angeles, quãdo ven, que comeremos pecados, que es tener muy gran displicencia de nuestras culpas. Pues si el vernos en peligros de muerte eterna, les causà tãta pena, que se dize, gimen, se entristezan, y lloran; que serà mirando la condenaciõ sin remedio? Si de ver vna madre a su hijo, que passà por el corte de vn despeñadero, se desmaya de sentimiento, considerando el peligro solo; que dolor la penetraria; si le viese precipitado, hecho pedaços?

Quando nos ven los Angeles, entre ahogos, y penalidades affigidos, dize San Chriofostomo, que tienen dolor, y mucha tristeza: *Angelos, nostris dolore supplicis; & quando paniebatur magna tristitia tenebantur.* Pues que dolor les serà el ver; que a vna alma, entregada a su custodia, hecha a imagen de la Santissima Trinidad, para que suba a ser adorno del Diuino Templo, le comiençan a embelir tormentos eternos, y la prãden los alguaciles de Luzifer, para llevarla al calabozo del infierno!

Ama tanto el Angel Custodio al hombre que guarda, que ninguna madre en el mundo, ni el amor de todas las madres, ha llegado a su grado de amor, como dize biẽ el venerable Abad Blosio: *Neque enim vlla mater, erga vnicũ dilectum filium suum, regendum, custodiendum, tuendumque vigilat, vti in beatissimi spiritus, salutis inuigilant; & præcipuè Angelus proprius; tuè speciatim custodia à Domino deputatus.* Tiene amor de Delfin; Con esto se ponderarà. Escribe S. Basilio del pez Delfin que ama a sus hijos con tãto exceso, que si la necesidad es mucha, el riesgo grãde, la tẽpestad del mar muy crecida, encierra otra vez a los que parid en el abrigo de sus entrañas, hasta que el tiempo calma, y el mar estã quieto; que los buelue a echar, para que se deleyten con la apacibilidad de su campo azul. Que de vezes sucede, que el santo Angel, conociendo el peligro de su hombre amado, lo escuda por todos lados, y lo cerca cõ tal virtud, que lo ciñe como si estuiera dentro sus entrañas; y passando el riesgo lo consuela, y recrea? Es el custodio Delfin amoroso: *Neque enim vlla mater, erga vnicũ dilectum filium suum, sic vigilat.* Pues qual serà la pena que podra causarle, ver al que tanto ama entre leones fieros, que lo despedazan sin poderle socorer?

Mucho sintiõ David la muerte del ternecillo infante; con tal exceso, que solo el peligro de perderle, viẽdo que era grande su enfermedad, le quitõ el sueño, y la comida; le priuõ de quantos consuelos ofrece a vn Rey el mundo, y le derriud en tierra, que la regaua con ardientes lagrimas, sin hallar otro alivio, que el gemir, y suspirar, enterneciẽdo a las piedras: Pero viendo le muerto, serend su tẽpestad en vn fũto, considerando que su muerte no era eterna, solo temporal; y que le auia de ver y gozar en el Cielo glorioso. Mayor fue su pena, quando le dieron triste nueua de que su hijo Absalon auia muerto en pecado para siempre; y q̃ el cuchillo de su muerte les auia separado por todo el discurso de la eternidad. Allí fueron las voces: *Absalon filij; Absalon filij mi: Quis mihi tribuat vt ego moriar pro te: Absalon filij mi: Fily mi: Absalon? Quien me harà este partido, que*

Blosius Abbas in vitis Patrum.

S. Basilius Hom. 7. in Exameron

2. Reg. cap. 18. n. 33.

con mi muerte rescate la tuya: Absalõ hijo mio, Absalon hijo mio! Pretendio Dauid, cõ el desseo padecer auerte tẽporal, por librar a vn hijo suyo; obliuado, rebelde, parricida, desleal, y alenoso, de la eterna; que el afecto paternal vencia a la malicia de tan cruel hijo. Pues mucho mas ama el Angel Custodio al hõbre encomendado, que Dauid a su hijo: Vele colgado de su malicia como otro Absalon, penetrado con lanças de culpas, arrojadas de braço enemigo; y q̃ le pierde para siẽpre, condenado a tormentos eternos; quien duda, que si el benigno Angel estuiera sugeto, como hombre, a humanas alteraciones, que diera tales llantos en grito, que resonarã en el Cielo los ecos: *Fily mi, filij mi: Quis mihi tribuat, vt ego moriar pro te: Hijo mio, yo quisiera poder morir, para que tu viueras, y enmendaras tu vida: trocarã hijo mio mi vida por tu muerte de buena gana, aunque siempre fuyste ingrato, y desleal. Padre suyo llama San Gregorio el milagroso, a su Angel de Guarda, por la experiencia que tenia del: *Ve olim me ita, & nunc quoque, alit, & erudit, & manuducit; que como piadoso progenitor, lo sustentaua, le enseñaua, y le guiaua de la mano: *semper bonus nutritor, & curator meus fuit: Nunca me faltõ su piedad paternal, ni la diligencia amorosa de su cuidado.***

Que tristeza igualã, a la de vn Labrador (dize San Chriofostomo) quando, despues de auer abierto la dura tierra a pũta de azero; despues de auerla regado, con el sudor de su rostro, y con sangre de sus pies, y manos; despues de auerla encomendado el trigo con tanta liberalidad; despues de auerla cultivado, con tanto afan; despues de auer la cercado con tãto coste, se halla en vn punto priuado, por la piedra, õ niebla, del premio, y fruto que esperaua? Hallase penetrado de dolor, cõ las manos vacias, el grano perdido, el trabajo mal logrado, las mulas cansadas, el dinero anegado; y se retirã a su casa, con angustias, y amarguras, en cuenta de cosecha: *Et post multos labores, vacuis manibus, domum regreditur.* Que es el hõbre sino vna viña de Dios? Que es Angel de Guarda sino su Labrador, a quiẽ

la encomienda, para que, la cultiue, la siembre, la riegue, y la cerque? Anda este celestial viñadero, por tiempo de quarenta, de cinquenta, de setenta, de nouẽta, y cien años, cuyado de la tierra, sin levantar la mano vn pũto: *Ne ad momentum quidem (dixit San Iuã Taulero) vnquam à te recedat; imò, nec deserere possit, aut iudis à te oculos auertere, sin apartarse del lado, sin boluer los ojos della; y quãdo esperaba la cosecha grãde, con el Agosto de la muerte, se halla, cõ las manos vacias, el tiempo perdido, las diligencias frustradas, las esperanças sin premio, el amor ofendido: *Et post multos labores, vacuis manibus domum reuertitur: Se buelue à tu Cielo, despues de tantos afanes, sin grangeo. Que tristeza!**

Y que angustia puede auer mayor (dize el mismo San Chriofostomo) que la de vn mercader, que passõ a las Indias, para cargar su naue de riquezas, auenturando mil vezes todo su caudal y la vida, perseguido de piratas, y atribulado de tormentas; y quando llega ya al puerto deseado de su patria, con la naue cargada de plata, y oro, se leuãtan recios vientos, las olas del mar se crespan, y la embiste vn impulso de tẽpestad tan fuerte, que dà cõ ella en vn escollo, y la abre, con tanta lastima, q̃ apenas puede el triste mercader salir del alterado elemento? *Irruentibus ventis impingit in scopulum, & vix nudo corpore saluato egreditur.* Que es el hombre, sino vna naue, que la planta Dios en este proceloso mar de mundo, para que de estas Indias de la tierra suba carga de merecimientos al Cielo? Y que es el Angel de la Guarda sino vn mercader q̃ tiene esta nauicilla a su cuidado encomendada? Apenas la cria Dios, quando ya se entrega della, y la defien de de piratas demonios; que de vezes la saca libre de entre peligros? Y a la roban, y saquean sus enemigos, dexando la desnuda de virtudes; ya la buelue à cargar de riquezas espirituales: Ya la vè anegada en los negocios del mudo, ya la leuanta, y defagna: Que de tormentas padece, en la juventud, en la vejez, ya del cuerpo, ya de alma; y quãdo llega, a fuerza de remo, y vela, al puerto, donde se promete felicidad, y descans-

S. Iuã Taulero tra. 7. 10. de cecitate.

S. Chriofost. supra.

S. Laurent. Iustin. de spirituali anima in 7. titu.

S. Anselm. in Matth. h. 18. cap. 18.

S. Chriofost. Hom. de Afectione.

S. Gregor. Taumat. in oratione Prophet.

S. Chriofost. Hom. de Resurrect.

fo perpetuo, por medio de vna muerte, la ve el Angel, q̄ embistida de vna fuerte tentacion de desespera, que con el impulso de vn viento recis de infidelidad la haze chocar cōtra la piedra, que es Chrillo, y la echa a fondo, que mayor angustia? *Et vix nudo corpore salvato egreditur; sale el benignissimo, y muy sollicito mercader desnudo de las riquezas, y nave, que pretendia llevar a su patria?*

Que cōfusión fuera de vn Maestro, y Ayo, a quien el Principe encomendò a su hijo heredero, para que le asistiese, y enseñasse las ciencias humanas, y Divinas en vna famosa Vniversidad; si despues de muchos años, quando espere el padre, que se lo trae muy aprouchado, amanece vn dia en su casa, sin el hijo, diciendo, que por sus delitos grãdes le dierò sentēcia de ahrēto a muerte? Caeria desfmayado, dando la cubaxada de tan triste nueva, y acordandose de su misma desdicha. Quãdo el Angel Rafael se encomendò del hijo de Tobias, ofreciendo, que le llevaria, y bolueria sano, y sin peligros a su casa: *Ego ducam, & reducam eum ad te. Si le perdiera, y entrara en la presencia de su affigido padre sin el, como no quedara auergōçado? Es el Angel Custodio Ayo del hombre, encomēdado del Eterno Padre, para que le enseñe, y guarde: *Pa dagogus noster* (dize San Gregorio Taumaturgo) *qui re ipsa pueri; & infantes sumus; puz como no tendra displicencia, viendose obligado a boluer al Palacio Diuino sin su infante, dexandole sentenciado en el cadahallo de los reprobos para siempre?**

Quando podia prometerse (segun el estio de nuestro discurrir, como vamos hablando) vn retorno agradecido, de sus amorosas diligēcias, la celestial guia, conforme a la demostracion, que hizo Tobias con la snya: *Et regere ceperunt, vt dignaretur dimidiat partem, omnium, que attulerant, acceptam habere. Que, viendose tan obligados, el padre, y el hijo de los beneficios recibidos del santo Angel Rafael (entendiendo, que era puro hōbre, como se disimulaua); resoluieron presentarle la metad de todos los bienes, con ayuda de sus diligēcias grangeados, pareciendoles q̄*

era ofrenda muy pequeña, y que cō vergueza se la contagiavan. Pues quando el Angel de Guarda podia esperar del alma vn afeto agradecido, diciendo, q̄ era digno de llevar parte de los premios de gloria grangeados, pues se deuian a sus diligēcias; que se halle, despues de tan larga peregrinaciō, sin remuneracion de voluntad, antes cendido de su ciega cōtinuacion, y blasfemado de su maldita lengua? No es motivo grãde para quedar affigido, y muy indignado?

S. Vnico.

Indignacion del Angel contra el alma condenada.

DE S P I D E S E el santo Angel del alma, encendido en fuego de indignacion, imitando las acciones de la Diuina justicia. Consideraciō, que dene celebrarse con llantos, y suspiros de coraçon. Diremos bien, que el Angel, aunque tan ofendido, no se aparta de su voluntad, solo que la hediondez de los pecados consumados, y de culpas tan abominables, lo arrojan de alli. Dixo Sã Basilio: *Velut fumus apes fugat; & sœdus odor columbas expellit; sic vna nostræ Angelum custodem, abigit (multa lachrymarum aspersione dignum) graue peccatum: Que como el humo deshecha a las auejas; y el mal olor a las palomas; asì el pecado graue al Angel Custodio; que es perdida nunca bien llorada. Es el Angel aucaja del colmenar Diuino, que baxa a coger flores en la huerta deste mūdo; y el humo hediondo de la culpa lo desecha. Es el Angel paloma fecunda, y sin hiel de malicia, que sale del arca del diuino Noe, a manifestarnos la apacibilidad de la gloria. *Nuntius bonus de terra longinqua, le dize Salomon, y San Geronimo: Nuntius de longe veniens, qui noua quelibet, & inopinata gaudia portat: Embaxador, que viene desde lexos, y nos trae nuevas del Cielo, anunciando gozos incomprehesibles; y como el olor pestilencial de tierra a la paloma; asì el pecado mortal, al santo Angel.**

S. Basilius, in cap. 5. Esaiã.

Proverb. c. 25. v. 25 S. Hieron. ibidem. Nuntius bonus, id est Angelus bonus.

El mismo pecado consumado, cō la obliuion del alma, que se condena, arroja al bendito Angel, porq̄ no puede sufrir tanta hediondez. Advertiõ bien el Abad Isaac: *Vade, & illud formidabili pensandum est, ne illos, qui ad custodiam nostram deputati sunt, Angelis vitæ nostræ (buen termino, Angel de mi vida) faciat offendat, vt patius apud Deum conqueat, quam sua nos debeant attestacione iueri. Bien aproposito es la autoridad. Deuemos considerar, dize, este fracaso formidable; que causa terror solo p̄sarlo, que no nos suceda ofender a nuestros Angeles de Guarda, con hediondez de mala vida; y sea tal nuestra desdicha, que en cuenta de alegar en nuestro fauor, delante el Tribunal Diuino, se vea tan ofendido, que aduoguen en contrario, haciendo fuertes quejas de nuestro vilissimo proceder; dandonos sentēcia de condenacion, el que tiene por oficio defendernos.*

O terrible angustia, que se aya de apartar el santo Angel para siēpre del alma, que tanto ama! Que el alma ha de llegar, por sus culpas, a padecer tã cruel cuchillo de diuision, y de dolor? De aquel q̄ entre los del mundo; solo haze officio de verdadero amigo? Bie lo dize vn graue Autor: *Porro sanctissimus hic custos, vt quouis tempore, ac momento, saluisti, in qua tam etsi omni humano succursu destituimur, deseruimus que a parentibus, & amicis, solus Angelus non derelinquit nos. Este santissimo custodio, como en todo tiēpo, y lugar, y en el menor momento, siempre cuyda de nuestra salud; asì cō especialissimo desvelo, asiste en el trãce de la muerte; en la qual, aunque nos veamos desnudos de todos socorros humanos, y desamparados de amigos, y parientes, solo el benigno Angel, no nos dexa. Esto esperimentò vn grã Maestro mio de virtudes esclarecido, llamado Blasco Coralet, q̄ entre ahogos d̄ muerte estubo vn rato sin sentido; y boluiendo a poder hablar, diò vn suspiro: O Señor, quando el mundo falta, vos no desamparays; tuuo experiencia manifeste del socorro que dà Dios cō sus Angeles a los que agonizan.*

Que llegue vn hombre, por la malicia de vn solo pecado inpenitente, a

tal confusiō, que el amantissimo paranofo de su alma (siendo asì, que rie ne espreso mandato de Dios, de que le guarde en todos sus caminos, hasta q̄tvea en el Cielo: *Angelus ius mandauit de se, vt custodiant te in omnibus vijs tuis*) le aya de dexar, y permitir, que la arrebaten los demonios? Manda Dios al Angel, que sea el gouerno, y patrocinio de aquella alma, que sale de sus Diuinas manos, como vna perla del Cielo, con aquellas palabras: *Esto vigilans, & confirma: Ea Angel mio; ea fidelissimo Ministro, ea vigilante Guarda de mi esposa, anda siēpre velando por ella; que branta las fuerças de sus enemigos, resiste a sus golpes, refrena su malicia, y poder: Esto vigilans, Y confirma; arma, cō tu patrocinio, a su flaqueza, animale para el Cielo, apartale de las ocasiones, enseñale los laços del demonio, para que no cayga en ellos, aliértele en las tribuaciones; y que aya de llegar momento, en que se aparte de esta alma, por culpa della; dando libertad a que los leones del infierno la traguen?*

Però mayores congoxas causa el cōsiderar las palabras vltimas, que el santo Angel, hecho vn leon contra ella, la dize: anda maldita al fuego eterno, q̄ está aparejado para el diablo, y para los que le figuen como tu. Te digo de vista es el mismo Iuez Diuino, reñigos son estos gloriosos Angeles, reñigos estos demonios, que haze por ti quando pude; como estrella te guiè; como Pastor te saquè mil vezes de zarças, y de vñas de lobos cerbales, para que llegases al rebaño escogido del Señor; como Maestro te enseñe las sendas del Cielo; como Ayo te anduue siempre al lado; como Embaxador del Cielo te di saludables auisos; como Confejero te di buenos pareceres; como soldado de la milicia celestial te defendi; como diestro Labrador procurè siempre que dieras fruto, y no veo sino paja para ceuar llamas: Como a cepa te anduue podado, y regando; y pues no diste fruto, solo vales para fuego. Sed me testigos Cielos, que, *laboraui sustinens! Ingrato, yo trabajè, para q̄ vieras; y tu te desvelauas para tu muerte; yo te impelia azia el Cielo, y tu te arrojauas azia el infierno; ambos vitiamos en*

Apocal. 3. num. 2.

Esaiã. c. 1. num. 14.

Tobia, c. 5. num. 2.

S. Gregor. Thaumaturgus in oratione Prophanet.

Tobia, c. 12. num. 6.

contienda, tu por precipitarte, yo por detenerte: Ahora te veo marcado con la S. y clauo, de los reprobos, que son tu obstinacion, y impenitencia, quedaras elauado entre los tormentos, y hecho esclauo de los demonios; quien a sus enemigos cree en sus manos nuerre; ellas seran tus andas, anda maldita en su compania. Quedara affigidissimo el Angel (si pudiera) por su perdicion; y muy corrido de ver a los demonios tan vltimos por la vitoria alcanzada.

Quien podrá ponderar las amarguras del alma en este lace! Nosotros hablamos como hombres, ella siente como espiritu. Es la mayor angustia, y el mas terrible dolor del mundo (vize Se uero) quando la miserable alma es condenada, en la hora de la muerte, y se aparta para siempre de su Angel; luego la cercan innumerables demonios, quedando traspasada, como con cuchillo, de mortal desesperacion. O quanto angustia sentirias, si vieses, como aquella desdichada alma, en aquel passo terrible, se humilla, y reclama, con todo coracon, a la piedad del santo Angel! Y el no le responde; pero al fin la dize: Ya no es hora, ya passó el tiempo, ya no puedo estar mas contigo; el Criador me ha mandado, que te dexé; entoces desaparece, y se sabe al Cielo, y hazen presa los berdugos del infierno en ella, &c.

Que llantos se oyeron, quando San Pablo dixo a los de Efeso, que se despedia dellos, y que no veria mas su rostro en el mundo? *Et nunc, ecce ego scio, quia amplius non videbitis faciem meam, vos omnes, per quos transiui, predicans regnum Dei.* Os aduerto hijos mios, q no vereys mas a i rostro; yo me voy, ya no podré predicaros el Reyno de Dios. O que lanças fueron estas palabras, para abrir los coraçones de los oyêres! *Magnus autem factus factus est omnium; dolentes maximè in verbo, quod dixerat; quoniam amplius faciem eius non essent visuri.* Oyeron se voces de sentimiento, que llegauan al Cielo, suspiros dauan, que entremecian las penas; lagrimas derramauan, q bañauan el suelo; en particular por aquella palabra, de que no auian de ver mas su rostros por que reconocian con fuecos celestiales con su presencia; y la

saluacion de sus almas. Pues que agonias sintira vna alma, aunque mas obstinada, y loca (por que el loco con la pena es cuerdo) viendo que el santo Angel, su amigo, su guia, su saluacion, su consuelo, su luz, su defensor, se le va para siempre, diziendo: *Non videbitis amplius faciem meam*; maldita no verás mas mi rostro; tantos años te he predicado el Reyno de Dios, y en las piedras hizieran mas cfe. & o mis diligencias. Mucho siente el ver se ya entre las manos de sus enenigos; mucha pena recibe con la sentencia de muerte eterna, muchas amarguras experimenta cò los tormentos, que la embisten; pero es inpoderable el desconsuelo que le queda, viendose priuada de tan fiel, y amorosa compania; *dolens maximè in verbo, quoniam amplius faciem eius non est visura.*

Es el Angel de Guarda el amigo tan precioso, de quien dize tantos elogios el Espiritu Santo: *Amicus fidelis, protectio fortis; qui autem inuit illum, inuenit thesaurum. Amico fidelis nulla est comparatio; & non est digna ponderatio auris, & argenti contra bonitatem fidei illius. Amicus fidelis, medicamentum vitæ, & immortalitatis.* Epitetos son de vn fiel amigo, que solo vn Angel puede darles declaraciõ digna: A ora dígolos corriendo: Es el amigo fiel vna torre fuerte, vn presidio del lóbregre inexpugnable; Quien por gran dicha le halla, tiene el mejor tesoro del mundo. Nadie en la tierra encotró mejor suerte. No ay comparacion en todo lo criado para declarar la felicidad que tiene el hombre cò vn verdadero amigo: El oro, la plata, las perlas, los diamantes, y todas las riquezas del Orbe son basura, en cotejo de su aprecio: El amigo fiel es medicina de la vida, y balfamo de inmortalidad. Solo al santo Angel pueden apropiarse estas finezas de amor; y ninguna de tan loables calidades le falta: Es el baluarte de nuestra defensa, el mas precioso tesoro del mundo; todo lo criado le rinde homenaje; es la medicina de nuestra vida, y la mirra de nuestra incorrupciõ que siempre solicita la inmortalidad. Pues como el alma, con el conocimiento q tiene claro, en saliendo del cuerpo, de su amoroso Angel, no se defata en penas, viendo q le dexa para siempre?

Si

Seuerus, legado por el Patriarca Ximenez, tract. 4. en el lib. de los Angeles.

Act. 17. c. 2. n. 25.

Ecclesiast. 6. n. 14.

Psal. 118. num. 58.

Ponderacion de S. Bernardino de Sena to. 1. serm. 9. de vltimo iudicio, in ser. 2. post. x. Domini. Quadrag. cap. 2.

Si la desaturada alma se ve con alientos para pedir a su Custodio piedad, le dize: Angel de mi vida, para siempre ha de ser esta diuision? No puedo creer tan fuerte castigo; ni dexaré de ser importuna: *Deprecatus sum faciem tuam in toto corde meo*; con todo el coracon tengo de implorar, que no me falte, si quiera alguna vez el consuelo de tu rostro. No ay dezir: *Miserere mei*, le responde el Angel; y para tu desengañõ repito la sentencia que te fulmina el Diuino Iuez: *Vade maledicta in ignem eternum, qui paratus est diabolo, & Angelis eius.* Anda maldita al fuego eterno, que está aparejado para el diablo, y a los que siguen su voluntad. Ea, vade, quitate. Dexame le replica, si quiere vn poco en tu presencia! No puede ser; porque eres maldita: *Vade maledicta.* Pues sea el destierro, al limbo de los Santos Padres, que está desocupado, ò al de los niños no baptizados, ò al lugar mas penoso del mundo? No es posible; a fuego has de ir. *Vade maledicta in ignem.* Pues sea al fuego del Purgatorio? Es ya imposible, fuego ha de ser eterno; en los otros lugares que se ñalastes ya pudiera darte el consuelo

que pides, en el infierno no. *Vade maledicta in ignem eternum.* Es posible, que si quiera en toda la eternidad vna vez no he de contemplar la hermosura de tu rostro, por vn momento entre aquellos tormentos? No me has de ver, si no en el juyzio vniuersal, para tu mayor confusion; porque en el infierno solo moran demonios, y condenados: *Vade maledicta in ignem eternum, qui paratus est diabolo, & Angelis eius.* Entonces, con vn suspiro, de fumo desconsuelo, dize: *Deprecata sum faciem tuam in toto corde meo*; con todo coracon, è instando, para sacar algun atomo de misericordia, y no puedo conseguirlo; voyme con la maldiccion; maldita sea la hora en que fui criada, maldito sea el tiempo que viví; maldito sea quiè me engendrò; y maldita sea esta hora en q muero. Cò estos cátares se solemniza la entrada del infierno, y se va. Quedemos nosotros considerando los estragos, q causa el pecado, para morir antes de cometerlo. Puede se cõtemplar, q passan tales Dialogos entre el alma y su Angel, segùn nuestro estilo de discursir; aũ q entre ellos, por ser spiritus, suceda con sutileza espiritual, en vn instante.

CAPITULO VII. QUE GOZOSTIENE; ASSI EL DEMONIO, de la condenacion de vna alma; como el Angel Custodio, de la saluacion de ella.



Los Angeles puedè tener aumentos en el gozo, y premio esencial, que cõsiste, en ver a Dios, y gozarse, por la saluaciõ de todos los hombres; ni el demonio algun aliuio, en sus penas, y tormentos esenciales, que consisten, en padecer la priuacion de ver a Dios, y en las amarguras del infierno, aunque se condenen todos los racionales. Pero puede los Angeles tener nuevos gozos accidentales; esto es de los que van, y vie

nen, sin mudarse el grado de su bienaventurança: Y se dize tambien de los demonios, que tienen algunas complacencias, y gustos accidentales; de los quales no se sigue el mejorarse su dicha, y condenacion, ni se pueden dezir, en rigor, deleytes.

En los Santos Angeles, no pueden aner ningun genero de dolor, porque dexarian de ser Bienaventurados, como enseña la Escuela Theologica, con su Principe Santo Thomas. *Quia vbi est vislittia, & dolor, non est perfecta felicitas: sed. Angeli sunt perfectè beati; ergo de nullo dolent.* Es la razon, porque donde ay

S. Thom. 1. 2. q. 114. art. 7.

tristeza, y dolor, no puede auer culpada, y perfecta felicidad; y por ser los Angeles sumamente bienauenturados, no pueden tener la menor pena: De donde refuelas, que los Angeles Custodios, no tienen pena, ni dolor, ni de los pecados, ni de los males que padecen los hombres que guardan; porque su voluntad está siempre conforme á la Diuina en todo; y no sucede efecto en el mundo, que no proceda della. Muchas cosas se hazen, que la voluntad de Dios, y de los Angeles, no las quieren, hablando en general, y de voluntad antecedente; las quales quieren, consideradas con las circunstancias particulares, y subsecuentes; como el que nauega con sus tesoros; no quiere arrojarlos en el piélago profundo del mar; antes trabaja por sacarlos a puerto seguro; pero viendo se en tormenta, y que no aligerando la nabe, ha de perecer él mismo; quiere que se pierda el tesoro primero. Así el Angel, no quiere el pecado, ni la condenación del hombre; y haze sus diligencias para que se salue; pero quiere, que se guarde el ordé de la Diuina Iusticia; por la qual algunos son condenados, y se les permite pecar: *Quia uoluntas eorum totaliter inhaeret ordini Diuinae Iustitiae*, dize el Santo.

Pero ay, en los benditos Angeles, nuevos gozos accidentales por la saluacion de los hombres, como declaró el mismo Rey de los Christos: *Gaudium est Angelis Dei, pro vno peccatore penitentiam agente*. Gozo ay en los Angeles de Dios por vn peccador conuertido, y penitente. Y que tal será el deleyte que tendrá el Angel Custodio en particular, de la saluacion del hombre que guarda? Están grande la diligencia, que haze por su salud; y el contento, que tiene de ella; que algunos dixeron, como adierte el venerable Chanciller de Paris Iuan Gerson, que merecen los Angeles de Guarda la bienauenturança, que ya poseen, cuidando de los hombres: *Merentur, ut aliqui tradunt, Angeli, suam, quam iam habent beatitudinem, ministrando hominibus*. Como si el Rey diera vn gran titulo a vn vasallo, porque cuidasse de su hijo; de tal modo, que para obliarle mas, a que con ma-

Ioan. Gers.
3. p. tract.
8. sup. Mag.
nificat, de
custod. An.
gelorū, &
de saluatis
demonum.

yor gusto, se huelgue de su aprouecharniento, y lo felice, le preuiene, con el premio. Y así concluye este Autor: *Congaudent enim, curum est dum saluantur*: No ay duda, en que se gozan los Angeles de la saluacion de los hombres; y esta nueva alegría no la tuvieron, desde el principio de su beatificación.

Hablando aora de los gozos que tiene el demonio, de la condenacion del hombre, que está impugñado, los quarenta, o sesenta años de su vida: (en el sentido que se puede entender, que vn condenado a penas eternas, y embuelto en ellas, puede tener algun gusto del daño ageno; que es conseguir aquello que pretende, sin seruirle de alguna comodidad; como sucede en el imbidioso, que tiene cierta complacencia de la pena de su proximo, sin que le quede provecho dello, antes daño) podemos señalar seys motiuos de tales gozos en los enemigos del linaje humano, quando salen victoriosos en la muerte.

Vno es, porque Christo Salvador de todos los hombres, no queda glorificado en aquel que se condena, como lo pretendió padeciendo por él, mal lograndose en él, tanto de sudores, y penas, tanto de Sacramentos, y auxilios: De quien se está quejando el mismo Señor: *In vanum laboravi, sine causa, & uanè fortitudinem meam consumpsi*. Y vno de los conflictos, que le dieron mas pena en su passion, fue conocer que muchos no se aprouecharán de sus merecimientos, y angustias.

Otro motiuo es, porque aquella alma condenada no será participante de las inmensas piedades de Dios; ni tendrá parte en los grandes tesoros que comunica la Iglesia a los que vá al Purgatorio; ni se le comunicarán merecimientos de los justos, ni hallará remisión de pecados.

Otro, porque no se gozarán los santos Angeles de su penitencia, y conuersion, conforme a lo dicho: *Gaudium est Angelis Dei, &c.* Fuera grande el alborozo del enemigo, viendo se victorioso, en vna pretension, contra el valeroso brazo del Angel Custodio, si no estuiera tan abrasado de tormentos.

Esaia, cap.
49.

Otro

Otro motiuo es, porque se aumentan las penas accidentales de otras almas en el infierno, con su condenación. Allí no vale el proverbio: *Solatium est miseris, socios habere peccata*. Consuelo de todos, el mal de muchos. Por ser así, pidió el rico gloton, desde el infierno al Santo Patriarca Abraham, que despachase Predicadores al mundo, para conuertir a sus hermanos; temia verles allí, por la nueva pena que se le auía de seguir. Como los Angeles del Cielo reciben nuevo gozo con la saluacion de qualquier alma; así los condenados reciben nuevo dolor con la perdicion de ella; porque se les multiplican ojetos de confusión.

Otro gozo tiene el demonio, considerando, que aquel hombre no podrá valerle mas de su libertad para escaparse de sus redes; y que el tiempo ya pasó de manejar las armas de Christo, conforme a lo que juró vn Angel: *Intrauit Angelus: post hoc tempus non erit remissus*.

Vltimo motiuo es, porque sacó aquella oueja del rebaño de Christo, diuisada con el Bautismo, y con su carácter; comprada con el precio de su sangre; guardada de vn Angel; que como vigilantissimo pastor la tuvo siempre de cerca, apacentada en el amenissimo prado de la Iglesia; y sin embargo de tantas diligencias despendida para siempre, sin llegar al monte delicioso de la gloria.

S. Vnico.

De los gozos de los Angeles, por la saluacion del alma.

AL contrario se entiende de los Angeles santos, que tienen grandes gozos de la saluacion de las almas, por diuerfos motiuos. Vno es, por ver el sazonado fruto de sus diligencias, el logro de sus deseos, y la hermosura de sus plantas. Grande es el gusto que recibe el Labrador, quando coge la fruta del arbol que plantó, y regó con su mano; halla especial dulçura

en aquel preñado fruto. Mucho alegrava vn jardin de hermosas flores a quantos le miran; pero mas al jardinero, que cõtépla ser hechuras de su industria. Deleytase en el tiempo el abegado, quando saca en fauor la senténcia de vn pleyto dificultoso, y largo. Muy ufano que da vn valiente Capitan, quando, con el valor de su brazo, dá a su esclarecido Señor alguna insigne victoria. Recreafe vn Maestro con los lucimientos del dicipulo. Y glorias son de vn padre, las prozas heroycas de su hijo. Con estos similes se conoce, el gozo, y gusto particular, que tiene vn santo Angel de la saluacion del hombre, que guarda. Todos los Angeles se alegran: *Gaudium est Angelis Dei*; pero mas el proprio Custodio.

Otro motiuo será; porque sabe el bendito Angel, que se restaura vn asfiero, de los que perdieron, por su soberbia, los demonios. Como dixo San Augustin. *Vnde Angelus ceciderunt, illuc venturi sunt homines*. Cumpliendo se la profecia de la Serenissima Virgen en su Cantico del Magnificat: *Deposuit potentes de sede, & exaltauit humiles*. Donde dize Gerson: Si la maliciosa imbidia de los demonios cerca, y dá combate a los hombres viandantes, para que caygan en ruina, y calamidad; la caridad de los Angeles, (de quien dize David: *Immitet Angelus Domini in circuitu timentium eum*, que los defienden, en forma de exercito) los libra de sus inuaciones. A brasase el demonio genio por quitar al hombre la corona de la gloria que el perdió; induzelo a soberbias, que fue su despeñadero. Sale el Santo Angel, ardiendo en caridad, a defenderle; per su aderte a que se humille, que fue el camino por donde el subió: *exaltat deum ad uaniam, quia per superbiam: exaltat Angelus bonus ad gloriam, & ad vitam, quia per humilitatem*. Que es ordinario estilo del aduersario, leuantar en alto, para precipitar; como del custodio, llenar por lo llano, y humilde, para enfalçar. Y si es verdadera la senténcia, que muchos Autores aprouan, con Origenes, que venciendo el hombre al demonio, que le persigue, merece la silla que el perdió; porque, *locus uicti cedit uictori*, tengan aquello de Iosue: *Omnia locum, que*

Apocal. 10.

Ioan. Gers.
3. p. tract.
8. sup. Mag.
nificat.

Iosue, c. 1.
num. 3.
Origenes
ibidem.

calcaverit vestigium pedis vestri, vobis tradam. Que vñano puede quedar el santo Angel, viendo que levanta al hombre de la tierra, al asiento que perdió en el Cielo, su enemigo?

Otro motivo tiene el glorioso Angel para quedar bañado de nuevos deleytes con la salvacion del hombre; y es considerar, que alabarà a Dios por toda la eternidad en su compañía. Sabe bien, que por dos fines fue criado aquel hombre que guarda; vno para servir a Dios en esta vida, y alabarle: Otro, para ser premiado, y gozarle en la otra; y el cumplimiento de los intentos, y deseos del Señor; de cuyos semblances, y gusto està pendiente siempre el suyo.

Otro motivo será; porque vè, en aquel dichoso hombre, la eficacia de la Redempcion de Christo, bien cumplida; y que, como Esposa suya, sale del destierro al Palacio de la gloriosa patria, libre de las manchas de la culpa, introduzida en el mundo por Satanás.

Mas pondera el Ministro celestial, los peligros tan grâdes, que tenia aquella preciosa alma de condenarse en el mundo, que es vn mar alterado, donde se anegan tantos por momentos; y la mira, ya sin riesgos; con tanto gusto, que se le van tras ella los ojos, contemplando su hermosura, y buena dicha. Estima el mercader su hazienda, quando la passa, por el inconstâte mar, desde las Indias, a España; aunque con evidêtes peligros d perderla: Pero mucho mas, quando la contempla en su casa, libre de tempestades; que la confidera ya muy diferente, y de mayor aprecio.

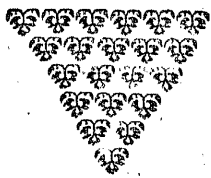
Tambien causa nuevos jubilos al Cortesano celestial el aplauso que han de tener los bienaventurados, con la dicha de aquella fanta alma; y que aumentará sus deleytes. Alegrase nuestra vista, mirando vna hermosa flor; y crece el gusto, quando mas rosas descubre en el parque hermoso. Gozase el hombre, quando contempla, la hermosura de vna estrella; y se dilata su deleyte al passo que descubre mas estrellas. Así en el Cielo Empyreo, crece el gozo accidental del bienaventurado, con el adorno mayor de justos, que como

estrellas relpandez en el firmamento de la gloria. Mayormente siendo los Angeles, quien, con tanto cuydado, solicitan la salvacion, que dize San Chri-
Hoc est Angelica functionis officium, ad salutem nostram ministerium persequere: Proinde, hoc est opus Angelicam, vni omnia sunt pro salute proximorum; que en esta atencion viven los Angeles ocupados; y que en este empleo sirvê a Dios; en procurar la salvacion de los hombres, sobre todas las cosas; este blanco encaminan todas su diligencias; y viendolas bien logradas se alegran mucho. Y por ser así, quando salen las almas santas del mundo entonan aquel mote de San pablo: *Iam non estis hospites, & advena, sed estis times sanctorum, & domus Dei;* Ya benditas almas, y amadas criaturas, no soys huéspedes, ni peregrinas; Ciudadanas soys de la Ciudad de los Angeles, y Santos: Ya soys vezinas, y moradoras nuestras; aqui viuiremos, contemplando la hermosura del Señor, y de su Parayso, por vna eternidad: Començad a cantar con nosotros: *Benedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum actio, honor, & fortitudo, Deo nostro, in secula seculorum, Amen.*
 (* * *)

S. Chri-
 Hom. 3. in
 Epist. ad He-
 braeos.

Ad Ephes.
 2. num. 19.

Fin de la Segunda Parte del
 Libro Tercero.



TERCERA

TERCERA PARTE DEL LIBRO TERCERO

DE LOS FAVORES, QUE HAZEN

LOS ANGELES DE GUARDA EN EL PURGATORIO A LAS ALMAS SANTAS. Y LAS DILIGENCIAS, QUE HARAN, CON LOS JUSTOS, EN LA RESURRECCION GENERAL.

SUMARIO DE LOS CAPITULOS CONTENIDOS en esta Tercera Parte.

- QUE los Angeles de Guarda lleuã al Purgatorio las almas de los justos, no purificadas. Y como conocen ellas, que no están en el inferno. Cap. 1.
- Que consuelan mucho los Angeles de la Guarda a las afligidas almas del Purgatorio. Notables exemplos. Cap. 2.
- Que penan en particulares lugares, por dispensacion de Dios, algunas almas: Que en el Purgatorio general ay diuersos puestos, vnos es, donde solo tienen Purgatorio de desseo. Cap. 3.
- Que no solo asisten los Angeles de Guarda a las almas del Purgatorio, pero salen a pedir limosnas de sufragios; y ruegan por ellas. Cap. 4.
- Que son muy fauorecidos de los Angeles los hombres deuotos de las almas de Purgatorio, por ser tan generosos limosneros. Descriuese el rigor de las penas que ellas padecen. Cap. 5.
- Que hazer ofrenda de nuestras satisfacciones a las almas, que penan en el Purgatorio, es excelentissima liberalidad, aconsejada de los Angeles a muchos Santos. Cap. 6.
- Que la limosna de satisfacciones, hecha a las almas santas, q está penando, grangea lucidissimas ganancias de Cielo, y tierra, para quien la da. Cap. 7.
- Que algunos difuntos refucitaron a nueva vida; y refloreció la custodia de sus Angeles. Declárase de que estados han salido. Cap. 8.
- Que han sido lleuadas algunas almas, por sus Angeles, al Purgatorio, al inferno, y Cielo, para experimentar la verdad de la Fè, y para publicarla en el mundo. Refiere se vno de los mas prodigiosos milagros, hecho por intercessio de San Geronimo en tres hombres refucitados. Cap. 9.
- Que motivos tiene Dios para celebrar vn juyzio de general examẽ, concurriendo Angeles, y hombres en el fin del mundo. Cap. 10.

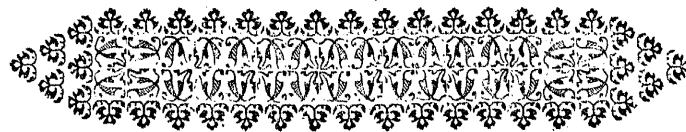
Pppp 3

Descrip-

- Descripción breue, de la cruel inuasion, q̄ hará cōtra los Christianos, el Principe de los infernos cō su Antechristo, en el fin del mundo. Cap. 11.
- Que hará frente el Principe de la Iglesia San Miguel, con sus muy luzidas compañías de Angeles Custodios, a la impugnacion fiera de Luzifer, y de su Antechristo. Cap. 12.
- Que en el martyrio de San Clemente, y Agatangelo se nos dió vna planta de los tormentos que inuentará el Antechristo; y de los socorros de los Angeles, y la eficacia de la Diuina gracia. Cap. 13.
- Que vendrá el Diuino Iuez Christo, con los Angeles, al mundo, para celebrar el juyzio general, precediendo la venida de Elias, como profetizó Malachias. Declárase la profecia. Cap. 14.
- Que a la voz sonora, ò trompeta del Principe de los Angeles Custodios San Miguel, acudirán todos ellos, en vn punto, a recoger los poluos de los hombres, que guardaron, y a formar sus cuerpos. Cap. 15.
- Que efectos obrarán los Angeles de Guarda en la nueua formacion de los cuerpos, que guardaron. Cap. 16.
- Que con grandísima facilidad, y gusto recogeran los poluos humanos, los Angeles Custodios. Ya se ha experimentado este beneficio de su mano muchas vezes. Cap. 17.
- Que resucitarán tambien los hombres pecadores, con cuerpos enteros, aunque feos; recogiendo los demonios sus cenizas. Y como resucitarán los niños, muertos en pecado original. Cap. 18.
- Que vendrá San Miguel al Tribunal del juyzio, con el estandarte de la Cruz, como nobilísimo Alférez de Christo; y le seguirán todos los Angeles. Infínase, para que asistirá allí. Cap. 19.
- Que apartarán los Angeles de Guarda a los justos de los pecadores; y harán descargos de no auer faltado en solicitar la saluación dellos. Cap. 20.
- Que vno de los mayores desconuelos que padecerán los pecadores en el juyzio vniuersal, será ver a sus Angeles con terrible semblante, y llenos de indignacion contra ellos. Cap. 21.
- Que subirán los escogidos al Cielo con Christo, y con sus Angeles; donde quedarán por toda la eternidad diuididos en diez coros, hablando a Dios. Cap. 22.
- Que el Principe de los Angeles San Miguel, como general de los Custodios, pedirá premios para ellos en el Cielo, por auer guardado a los hombres. Declárase tambien, que conuercaciones tendrán los vnos con los otros. Cap. 23.
- Descripción breue de los deleytes, que tendrán los Santos con los Angeles en el Cielo, de mano de S. Anselmo, y Sã Buenauentura. Cap. 24.
- Que estamos muy obligados a ser agradecidos a Dios, y a nuestros Angeles de Guarda. Los animales, y la misma naturaleza nos enseñan este empeño. Cap. 25.
- Declárase el modo de agradecimiento mejor, para desempeñarnos con los Angeles: Los daños que trae tan culpable oluido; Y lo que nos enseñó el Angel Rafael con el perro de Tobias. Cap. 26.
- Que en los beneficios que Tobias recibió del Angel Rafael, tenemos vna planta vna de quanto obran los Angeles Custodios en nosotros; y vna ilustración admirable de lo cōtenido en estos tres libros. Cap. 27.
- Perilustracion, y breue compendio de los beneficios referidos en estos escritos, de nuestros Angeles Custodios, con Santo Thomas de Villanueva. Cap. 28.
- Capitulo vltimo de Hymnos, y Profas que algunos deuotos compusieron de los Angeles de la Guarda. Cap. 29.

Fin de los Capítulos desta vltima Parte.

CAPITULO



CAPITULO I.

*QUE LOS ANGELES DE GUARDA
lleuan al Purgatorio las almas de los justos no purificadas. Y como conocen ellas, que no están
en el inferno.*



VNQUE en rigor parece a algunos, que concluyendo el hombre su peregrinacion, que es el plaço de su vida mortal; y recibiendo sentecia de sus obras, en el instante, que sale su alma del cuerpo, se concluye tambien la obligacion, que tiene su Angel de guardarle, porq̄ ya cesan los peligros, y está juzgada; pero no cessa realmete su caridad, ni el mandato, que tiene de Dios, siendo santa, hasta que la presenta en la gloria. Por ser así diuidé algunos Autores los caminos, en que nos han de guardar estos Pedagogos del Cielo, en tres. Vno, comienza en el instante, que Dios cria al alma, hasta que sale con su cuerpo al mundo. Otro, desde que nació, hasta la muerte: Y el tercero, desde ella, hasta llegar al Cielo. En estos caminos, dice David, que nos guardan: *Angeli suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis.* Donde dice San Bernardo: *Quomodd enim non vehementissimè turbare tur anima, si sola, hinc egredietur? Si illas sine consolatione, ingrederetur vias: Si inter illos lapides, suis pedibus graderetur? Como podría dexar de turbarse vn alma santa, si saliese sola del mundo, por sendas no conocidas? Como no quedaria confundida, si al salir topase rãtas piedras de escandalo, como son los demonios, hallandose sin el presidio, y con-*

*Psalm. 90.
num. 11.
S. Bern. ser.
13. in Psal.
90.*

fuelo de los Angeles? Como auia de andar entre aspides, y basiliscos, sino fuesse en braços Angelicos? Por esto dize el santo, les mandó el Señor, que la lleuen en sus manos: *In manibus portabunt te, ne offendas ad lapidem pedem tuum; super aspidem, & basiliscam ambulabis.*

Santo Thomas de Aquino declaró estos tres caminos, en que nos asistē, y nos guardan los Angeles, con aquellas palabras del Exodo: *Ecce ego mitto Angelum meum, qui praecedat te; & custodiat te in via; & introducat in locum, quem preparauit;* En el primero dize: Yo imbio mi Angel, para que te guarde, y guie; esto es, dize el Santo, *lumen virtutum ostendendo*, te guiará, mostrando el camino de las virtudes, y guiandote por ellas. En el segundo dize: *Et custodiet in via*, te asistirá con orden de defenderte en el camino del Cielo. Que camino es este? Ya parece, que habló del en las primeras palabras, asegurando, que yrá delante del justo, como boyando sus progresos: Pues, que otro camino será este? El Angelico Maestro lo dize: *Et custodiet te in via; hoc est, in igne Purgatorij defendendo.* Por este camino entienda el Purgatorio, dōde el Angel defiende, y consuela al alma. En el tercer camino dize Dios, que le entrará, y dará asiento en el lugar, que le tiene preuenido. Que lugar es este, preparado de la mano Diuina, para dar asiento al justo? Dize el Santo: *Et introducat te ad locum, quem preparauit; id est ad lydera caelestis regni perducendo;* que desde el lugar

*Exodi 23.
num. 20.*

*S. Thomas,
episc. 58.
cap. 5.*

del

del Purgatorio, tubira al alma a las estrellas del Reyno celestial, para q̄ alli resplandezca entre ellas.

No ay Ayo leal, q̄ dexa al niño, hasta ponerle en la casa de su padre, que se lo encomenjó. Y pues el Angel Custodio es Ayo del hombre, que se lo entrega el Eterno Padre, para que lo enseñe, y guie, como a hijo suyo, y lo suba al Divino Palacio, es cierto, que estando en camino de saluacion, merecedor de la herencia paterna; y necesitando de su compañía, y consuelo, q̄ no le dexará, en quanto le fuere permitido. Considerando nuestra fragilidad, y flaqueza, nos llama San Pablo, niños, constituydos debaxo la tutela, y patrocinio de los Angeles; que es lo que adquirió el gran Basilio: *Apostolus, namque sciens Angelos hominibus datos, esse pedagogos quosdam, &c.* Por Ayo, y guía se conduxo el Angel Rafael del moço Tobias, quando dixo a su padre: *Ego duca, & reduca eum ad te: Yo le llevaré, y le volveré a esta vuestra casa; y le vereys, rico, alegre, con salud. Que es vn dechado claro de lo que hazen todos los Angeles de Guarda con sus hombres, quando se saluan.*

Puede auer Ayo de buenos respetos, que viendo al infante entre peñascos, y derrumbaderos, entre fieras, y animales ponzoñosos, le desampare, hasta ponerle en saluo? Y si el niño ha de hazer algun viage de importancia, sin saber las sendas, ni regiones de su derrota, le dexara solo, sin consuelo, con riesgos de perderse? Pues, si de vn hombre fragil, no se puede creer esta desatencion; se podrá rezelar de vn Angel del Cielo, que tanto ama, como se ha ponderado muchas vezes? Considerando tales fauores mi Padre San Bernardo, bañado su coraçon de gozo, dize a qualquier justo: *Parum tibi uiderur, quod non sit lapis offensiuus in uia? Parece te, que es pequeña dicha, el auerte da do Dios vn Angel, que te lleue en sus manos, para que no tropiezes en el camino, y que te libre de precipicios; como te asegura por su Profeta: In manibus portabunt te, ne offendas ad lapidem pedem tuum? Atiende a lo que se sigue, y conocerás el afecto paternal de tu celestial Padre, y el amor fraternal de tu*

Angel: *Considera, qua sequuntur! super aspides, & basiliscum ambulabis: Andarás, sin tocar en tierra; sobre aspides, y basiliscos bolarás. Y exclama aora el Santo: Quam necessarijs pedagogus: non óctiú baiulus, paruulo inter hac gradienti: In manibus portabunt te: In his quidem tuis custodient te. O quan necessario es tal Ayo; y no solo es Ayo, pero padre, que para sacar al niño de peligros, se lo pone al hombro, baiulus. Cõ esse cuydado te guardarán en todos los caminos, que se han de andar, hasta llegar a la Patria soberana.*

Todo esto firmò San Iustino Martyr: *Aut enim utrumque simul (habla de los Angeles de Guarda) animam in qua, & corpus: aut animam post duortium eius à corpore, sequuntur, usque ad renouandi tempus. Cier to es, que los Angeles Custodios siguen siempre al hombre, mientras el cuerpo, y alma estàn vnidos; y tambien despues acompañan al alma sola, quando se aparta del cuerpo, hasta que llegue el tiempo de la Resurreccion general. Y es lo que dixo Dios a qualquier hombre, en aquellas palabras del Exodo: Ecce ego mitto Angelum meum, qui praecedat te; & custodiat in uia; & introducat in locum, quem praeparauit: Mi ra hijo, que imbio a mi Angel, para q̄ sea tu Ayo, guiandote, y guardandote en el discurso de tus caminos; y para que te lleue al lugar, que yo tengo preparado: Respetalo; oye su voz; y aduertete, que no te desampara, aunque pecares, &c.* Pues, si la hediñdez de la culpa, que tanto ofende a la pureza del Angel, no le obliga a dexarle vn pñto en la vida; como desamparará su alma, quando sale hermosa, confirmada en gracia, y amistad de Dios, con prendas seguras de reynar en el Cielo?*

Cier to es, que el alma santa, que sale del Tribunal Divino, condenada a Purgatorio, donde se acrisole, y dispõga, con la pureza, que deue tener quie ha de asisistir en la presencia del Monarcha inmenso, en su recamara, entre sus Angeles, y Cortesanos (donde la belleza del mismo Sol, seria tinieblas, y la hermosura de las estrellas, fealdad) no vá adornada de gloria para conocer, con rayos del Divino Sol, las regiones del mundo, ni los centros de la

S. Iustinus Martyr, p. 30.

Exodi, cap. 23. nu. 20.

tierra, donde estan los pãderos, y receptaculos de tales almas; y por consiguiente, como ciega, necesita de guia. Ni el demonio la acompaña, por que oyendo la sentençia en fauor della; luego como vencido, corrido, y confuso, se aparta a mas que de passo; y los Angeles muy vfanos, con el triunfo della, los arrojan, como victoriosos de su presencia; como vió la experiencia Santa Brigida en vna alma, que llegó a ser juzgada; y despues de gran contienda entre el Angel, y demonio, oyendo la sentençia de saluacion; y que fuese lleuada a purificarse en el Purgatorio, huieron los demonios: *Quibus diuili, demones fugerunt.* Y por consiguiente necesitan estas almas del socorro, y consuelo de los santos Angeles.

Tres diferencias de sentençias se oyen en el articulo de la muerte, como escriue el venerable Iuan Gerson: Vna de eterna condenacion, que dize el soberano Iuez al pecador obstinado: *Discede a me maledicte in ignem aeternum: Apartate de mimaldito, anda a fuego eterno: Otra, de saluacion, que dize al muy puro Santo: Veni benedicte Patris mei, percipe regnum: Vn benedito de mi Padre, recibe el Reyno eterno. Tercera es de carcel, y reclusion, hasta que aya pagado quãto deue por pena de satisfacion, que dize el Señor: *Mittite in carcerem, donec reddat. muer sum debitum, usque ad nouissimum quadrantem; Ea Angeles mios lleuad esta alma al lugar del Purgatorio, donde se limpie bien de las manchas, que aun trae; y no salga, hasta que satisfaga a su deuda, pagando, sin saltar, hasta el vltimo quadrante.**

Asi lo deciden comunmente los Theologos. Por los antiguos refiero las palabras del doctissimo Soto: De aquellas almas, dize, que van al Purgatorio, y quedan alli depositadas, auctos de confesar, que no salen como las gloriosas, ni como las condenadas; por que estas se van derechas a sus lugares, en el instante, que Christo pronuncia la sentençia. Estas otras, aunque podria amedrentarlas el rigor de las penas, que se pãden en el Purgatorio, son muy obedientes; y saben, que no pueden subir al Cielo, sin apararse pri-

mero en sus llamas; y por esto van con gusto al puestro de la angustia: Pero es muy creyble, que por lo menos, son lleuadas, cada qual, del Angel de su Guarda, por dos motivos: Vno, para consuelo della; otro, para guiarla en el camino, que no saben: *Verosimilimum tamen est, ab Angelo, saltim custode illic deferrit, tum, ut Angelus animam uiam ignorantem ducat, tum, ut sua consolatione animam confortet.* O que cosas la dirá el bendito Angel, para animarla a emprender aquel lance amargo! Y por los Theologos modernos alego al muy celebre Francisco Suarez que dize acompañan los Angeles a estas benditas almas, por la honra, que se les deue, y para consolarlas: *Honoris, & consolationis causa, potius creditur Angelos Custodes eas comitari.* Salen ellas triunfando, aunque con los horrores de la pena temporal; y celebran su victoria los Angeles, dandolas parabienes de su buena fuerte; y con estos gustos las depositan en el Purgatorio, ò vltuario, del Cielo. Si los demonios las lleuassen, seria señal de que ellos son los vencedores, y las atormentarian ellos mismos en el Purgatorio; lo qual es ageno de verdad, como decide el Angelico Maestro, dando vna razon: *Inuisibile est, ut qui de aliquo triumphauit, ei subiiciatur post triumphum, &c.* Injusto seria, que quien salió vencedor, se sugetasse, despues del trofeo, al vencido; y pues las almas, que van al Purgatorio, vencen a los demonios, en ningun modo les están sugetas, ni las lleuan presas como alguaziles.

Quedarà esta resolucion, de Santos, y Theologos bien armada con la doctrina, muchas vezes repetida, que Dios, segun estilo general de su prouidècia, rige, y gouierna al hombre por medio del Angel en todas sus acciones; y por consiguiente, no puede saltar en esta, quando el alma santa se parte para el lugar de su correccion; donde ha de alinarse para subir muy compuesta a la presencia de Dios, que es el espejo, dõ de todos se miran. Refiero la doctrina del Angel de las Escuelas, y del gran Boecio. La prouidècia, que tiene Dios de todas las cosas, dize, siempre la executa por medio de ciertas causas. Y

Suarez de Tercera, 4. to. disp. 46. sect. 4. num. 8.

S. Thom. in 4. sent. dist. 21. ad primum, in argumentum, sed contra.

S. Thom. in 2. sent. dist. 21. art. 1. Boetius, in lib. de Consolatione.

S. Basilius, in c. 13. de Spiritu Sancto.

S. Bern. ser. 12. in Psal. 90.

S. Birgitta lib. 4. c. 7.

Iuan, Gers. 2. p. in testamento Peregrin, 2. p.

Soto, in 4. sent. 2. to. dist. 45. q. 1. art. 3.

aunq̄ de todas las criaturas tenga cuy-
daos; pero con especialissima atenció,
mita por las sustancias racionales, por
quanto las cria con fin muy subido,
qual es para coneguir el fin de la Di-
uina bondad; y por mas excélece prin-
cipio, que es la voluntad libre. Y co-
mo, entre Dios, y los hombres, ay vna
naturaleza media, que es la Angelica;
siendo ley de su Diuina sabiduria esta-
blecida, que rige, y gouierne a los in-
feriores, por los superiores; de al se
figue, que los mismos Angeles ponen
la Diuina prouidencia en execucion,
en ordé a la salud de los hombres, ayu-
dando, por su mano, al logro del fin,
que pretende; y librandolos, por su me-
dio, de los efforts, que impiden tal
fin: Y esta execucion de diuina prouid-
encia se llama custodia de Angeles,
&c. Así escriue el Santo. Notente es-
tas palabras del original: *Ideo ipsi An-
geli exequuntur diuinam prouidentiam circa
salutem hominum, adiunando ad tendendum
in finem, & liberando ab his, que processum
in finem impediunt: & hac executio diuina
prouidentia per Angelos de hominibus, voca-
tur custodia Angelorum.* De donde se si-
gue claramente, que pues no han lle-
gado al fin dichas almas, es cierto, se-
gun el orden de su Diuina prouiden-
cia, que las acompañan sus Angeles de
Guarda, hasta el Purgatorio. Y el mis-
mo Santo lo dize bien claro: *nilhbet ho-
mini, quando uiator est, custos Angelus de-
putatur: quando autem iam ad terminum uia
peruenierit, iam non habebit Angelum Cu-
stodem, sed habebit in celo Angelum conue-
nantem.* No se mucho, que dize, quan-
do llega el hombre al termino de ser
viador, *uia*, dize, no *uia*: Si pusiera,
hasta el termino de la vida, fuera otro
sentido; y así junta la peregrinacion
del hombre, con el gozo de la patria;
hasta la qual, dize Santo Thomas, que
no le dexa el Angel. Y despues se de-
clara en el tercer argumento, dizen-
do: *Hominihus Angeli deputantur, ut per
eos manu ducantur ad uitam eternam, &c.*
Y sería dexarlas fuera de la vida eter-
na, en medio la jornada, sino las
guiaßen al Purgatorio,
y desde alli al
Cielo.

(*)

Idé S. Tho-
mas, 1. p. q.
113. art. 4

S. I.

Si son muchos los Angeles, que
acompañan las almas al Pur-
gatorio.

LA duda solo tendrá lugar en
resolver, si solo el Angel de
Guarda lleua al Purgatorio
al alma; ó si son muchos los
Angeles, que la acompañan.

No puede auer cierta resolució en to-
das las almas, porque no se halla reue-
lacion autentica dello. Refiero pareçe-
res de algunos Autotes de buena cen-
sura. Sofo dize, que hablando en ge-
neral, no se juzga, que lleuen estas al-
mas los Angeles, con la pompa, y so-
lemne aparato, como en las que suben
gloriosas; por que salen penetradas de
penas, y llenas de tristeza, aunque su
carcel sea por poco tiempo; y que pare-
ce mas creyble van acompañadas de so-
los sus Angeles Custodios, hasta el Pur-
gatorio. Quando quedan bien purifi-
cadas, como el oro de mejor quilate,
en aquel fuego, entonces acuden mu-
chos Angeles, y con regozijada fiesta,
libres de toda reliquia de pecado, a
dornadas de gloria, con cantares su-
uavisimos: *Veni sponsa Christi, accipe coro-
nam, &c.* La suben al Reyno de la eter-
nidad. *At verò* (dize el Autor) *chorus
Angelorum, qui solet sanctas animas in cælum
comitari, non creditur eas in Purgato-
rium deducere.*

El muy deuoto Padre Molina, de la
sagrada Orden de la Cartuxa, en el to-
mo de Oracion, dize así: De la fuer-
te, que quando dá Dios la senten-
cia de infierno al alma, desechandola de si
para siempre, el santo Angel tambien
la desampara, diziendo: Harto he he-
cho por tí, y por tu remedio; pero,
pues no te has aprouchado de mi ayu-
da, anda maldita al infierno con esse de-
monio, que te hará cõpañia: Así por
el contrario, si el alma dá buena cuen-
ta; y el Inez supremo le dá senten-
cia en fauor, al punto huye de alli el de-
monio su aduersario lleno de verguen-
ça, y confusio, rabiando como leon

Sotus sup.

Molina de
Orat. pag.
318.

embra-

embraezido, y enojado; y el Santo
Angel, en compañía de otros muchos,
la lleuan a la gloria. O sino ha satisfe-
cho por la culpa, la lleuan al Purgato-
rio, donde la depositan, y consuelan,
hasta que ha pagado, y del todo está
purgada, quedádo como el oro de ma-
yor quilate perfeccionada, por medio
de aquel fuego terrible, &c. Donde su-
pone, que lleuan al alma muchos An-
geles, sea para la gloria, ó para el Pur-
gatorio. Y San Antonino dize: *si ani-
ma, cum gratia, habet aliquid purgandū, An-
gelus associat eam ad Purgatorium, & con-
fortat eam ad patientiam.* Donde declara,
que solo el Angel Custodio la lleua.

S. Antoni-
nos, 3. p. tit.
31. c. 6. §. 7

Bien se puede componer esta diuer-
sidad de pareceres, diziendo, que no
sucede siempre de vn modo en estos
acompañamientos; porq̄ honrá Dios,
y sus Angeles, a las almas de los jus-
tos, conforme a sus merecimientos.
Ay almas santissimas de Santos muy
prodigiosos, que salen del mundo con
leues imperfecciones, y es necesario
baxar al Purgatorio, aunque de pas-
so. Ni ay inconueniente, en que esté
alli purgando vn alma, y que por su
medio haga Dios milagros en la tier-
ra, acreditando sus virtudes; como
sucedió con el alma de Pascastio Diaco-
no, del qual escriue San Gregorio Mag-
no, que *fuit vir mira sanctitatis*; y que
en su muerte se libró vn endemonia-
do, con solo tocar su feretro; y su al-
ma estaua en el Purgatorio, que Dios
le tenia señalado; y que fue para cali-
ficar su vida el milagro. Tambien su-
cede innumerables vezes, que almas
de altissimos meritos, y de heroyca
caridad, llegan por pecados veniales,
ó por alguna reliquia de satisfacion, a
las llamas purificadoras; y otras almas
de menor quilate de caridad, y de me-
nos virtudes, suben al Cielo derechas.

S. Greg. in
lib. 4. Dia-
log. c. 40.

Vease la Sa-
ta Madre
Teresa. en
sus obras,
c. 38. que
escriue vió
muy gran-
des Santos,
que subian
al Cielo, des-
de el Pur-
gatorio.

alma excelente en cantidad, el acom-
pañamiento, que otra mejor, aun-
que está suba al Cielo, y aquella baxe
al Purgatorio, cessando la pompa, y
aparato solemne, por causa de la di-
lacion de su gloria; supuesto, que sa-
le victoriosa, y le dan ya parabienes de
su noble triunfo. Con otras almas se
puede considerar, que no se hazen tan
celebres comitatos; y que sus Ange-
les de Guarda solos las lleuan, y con-
suelan, depositandolas en el Purgato-
rio, como son, de niños, y de otros,
que no merecieron adelantados afsié-
tos en el Cielo, ni singulares aplausos
de sus moradores.

S. II.

Como conoce vn alma, que está
en el Purgatorio, y no en el in-
fierno, siendo vnas las penas,
y los lugares inmediatos.

VN mismo fuego abraza a los
condenados del infierno, y
acrisola a las almas del Pur-
gatorio, como enseña San-
to Thomas, con San Gre-
gorio Magno. Trae el siml del oro, y
la paja, que en vnas mismas llamas el
oro se purifica, y perfecciona, respalan-
deciendo mas; y la paja se quema, y
se conuierte en nubes de humo: *Sicut
sub eodem igne, aurum rutilat, & palea su-
migit: ita sub eodem igne peccator crematur;
& electus purgatur*, esta es la senten-
cia del gran Pontifice. Y despues el gran
Maestro, en la solucion al segundo di-
ze otra vez: *Ita quod idem ignis sit, qui
damnatos cruciat in inferno; & qui iustos in
Purgatorio purgat.* Y alli mismo decla-
ra el Santo, que están inmediatos es-
tos dos lugares de tormentos. Que de
esto asentado, segun el sentir de los Sa-
tos, y Theologos, y declarado por mu-
chas reuelaciones.

S. Tho. in 4.
sent. dist. 21
art. 1.

A ora se duda, como conoce vn al-
ma, entre aquellas tinteblas, experi-
mentando las penas de los condena-
dos, y en puesto rá semejante, que está
en Purgatorio, y no en infierno Pro-

puio

Suarez, lib. 2. in 3. par. S. Thom. de Myst. et vi. a. Chri. si. disp. 52. q. 50. art. 6. sect. 2.

puso esta duda el doctissimo Suarez; porque algunos Doctores Catholicos entendieron, que estauan inciertas de su saluacion. Pero resuelve, que sin duda estan ciertas de su estado, como definió el Pontifice Leon Dezimo, contra Lucero. Ni se puede proponer razon, porque no se declare la sentencia a tales almas en su juyzio, siendo justas, pues a los condenados se intimar; Y de los efectos lo coligé ellas mismas, presupuesta la Fè, que tuvieron en el mundo, la qual tienen en el Purgatorio; pues, ni desesperan, ni blasfeman, ni tienen odio a Dios; y por consiguiente entienden, q̄ estan en estado de amistad con su Magellad; y que se limpian alli para ser llevadas al descanso de la bienaventurãca. Todo esto se sigue de la Fè, q̄ tienē. Afsi escribe este celebre Doctor. Seys señales tiene vna alma para conocer, q̄ está en camino del Cielo, como advierten otros Doctores graues. Vna es, por ciencia clara, y euidēte, por q̄ conoce, que está en gracia, y caridad, viédose a si misma, y por consiguiente, que está de passo para la gloria. Afsi lo enseñan, el Cardenal Cayetano, y el Cardenal Belarmino. Otra señal es, porque conocen, que aman a Dios, y aborrecen al pecado, lo qual no puede ser en los condenados.

Tercera señal es, q̄ tiene cierta esperanza de yr al Cielo, y no se obstina en lo malo; y el alma condenada, al punto, que recibe sentencia pierde la confianza de ver a Dios, teniendo por cierta su condenacion. Para esto se advierte, que el alma santa queda confirmada en gracia, en el instante de la muerte, con la sentencia fauorable; de tal modo, que no puede pecar; como está definido contra Lucero. Procede esta impecabilidad, de la proteccion de Dios, y de su diuina gracia, la qual fauorece conforme pide la condiccion de aquel estado. Si pudiera pecar mortalmente, y pecara, fuera necesario volver al mundo a viuir, y hazer penitencia del. Si pudiera cometer pecado venial, seguiriale, que como son tan faciles de cometer, pudiera dilatarle la pena dellos poco a poco, hasta hazer vn proceso infinito. No es dificultoso al Señor, hazer almas impecables, con

fin mandolas en lo bueno, como se experimentó en las de los Santos Padres, quando estauan en el Limbo; y agora se vé en las de los niños, que salen sin Baptismo a su centro. Y a hombres mortales puede hazer impecables, como a la Serenissima Virgen, que desde su concepcion estuuó, sin poder cometer pecado mortal, ni venial, aunque no sin libertad para la eleccion de buenas obras, que se dize libertad de contradiccion. Tambien hizo semejanza fauor a los Apostoles el Espiritu Santo en la venida de Pentecostes, quando apareció sobre sus cabeças, en lenguas de fuego. Vease al Padre Suarez. De aqui se entiende, que en este fauor conoce el alma del Purgatorio, que está predelinada, y no en el infierno có, denada.

Quarta señal es, no oyr blasfemias, maldiciones, ni palabras contra Dios, que es la musica del infierno; al contrario oye, bendiciones, alabanzas, supplicas, con que honran a Dios, y le piden misericordia, que son cantares de almas santas, y muy conformes cō su voluntad Diuina. Otra señal de su buen estado es, la sentencia, que oyó en el juyzio particular de su tránsito, que se le notificó; y entendió salir vitoriosa para triunfar en el Cielo.

Sexta señal es manifesta, de la compañía que lleva, porque siendo su Angel, quien la lleva, consuela, y dá parabienes, no puede dudar en que su tormento es temporal, y que la están preparando con el adorno de pureza, que pide el estado de la gloria. Y sabe el tiempo, que ha de estar purificandose en aquellas penas, sino es socorrida de piadosos fieles, como advierte el Padre Suarez, y ay muchas reuelaciones. Parte dellas refiere San Gregorio en los Dialogos. Por esto han aparecido muchas vezes, pidiendo determinados sacrificios para plena satisfacció de su deuda. Tales noticias suelen darles sus Angeles, como diremos luego.

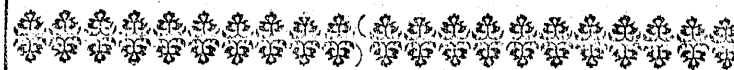
(***)



Suarez, lib. 4. de Penitencia, cap. 47. sect. 2.

Suarez sup. S. Greg. lib. 4. Dialog. cap. 40.

Cicertanus, et Belarmin. apud Suarez, tom. 4. de Penit. disp. 47. sectione. 3. n. 5.



CAPITULO II.

QUE CONSUELAN LOS ANGELES

de la Guarda à las afligidas almas del Purgatorio.

Notables exemplos.

S. Bonan. de sept. doct. Spiritus Sancti, c. 8. n. 10. opusc.



El Serafico Doctor San Buenaventura dize: *Creible es; que como las almas, que están depositadas en el Limbo, recibían algunos consuelos, por medio de otras almas santas, q̄ baxauan del mundo á su compañía; y por medio de los Angeles, que les anunciaban la venida del Salvador: Afsi tambien se ha de creer, que los Angeles visitan en el Purgatorio a las almas, que tienen encomendadas; y que las consuelan, anunciandoles el termino de su Purgatorio, y otras cosas de consuelo, como se puede ver en exemplos, que traen los Santos en sus libros, en particular San Gregorio en sus Dialogos, S. Augustin, en los libros de la Ciudad de Dios, S. Beda en la historia de los Angeles, S. Isidro, y otros Doctores, q̄ tratan de esto. * Todo esto dize el Sãco. Sic credibile est, quod Angeli visitant animas sibi commissas in Purgatorio; et consolantur, dicentes eis terminum purgationis sue, et alia eis consolatoria, &c.

Quando está vn hõbre ardiendo, cõ vn calenturon abrasante, que sus miembros parecen azes secos, donde se ceuan las llamas; y en el pecho siente vn bolcan de fuego, que está derramando cétellas: los labios, y lengua tan enxutos, que apenas puede pronunciar palabra; con suspiros, que encienden el ayre ambiente; pide para su consuelo, agua, agua, dème agua, que me abraza, denme por consuelo vn poco de agua. Deste modo auemos de considerar a vna alma entre las abrasadoras llamas del Purgatorio; donde padece tanta pena, con aquel formidable incendio, que todos los fuegos, martyrios, y tormen-

tos, del mudo jutos, son recreos en su cotejo. Pues que aliuos esperan? Por q̄ suspiran? Quales son sus voces? Agua, agua Señor. Como agua? En el Purgatorio puede auer socorros de agua? Si; q̄ los Angeles de Guarda son dulce agua, y fria de sus consuelos. *Aqua frigida* (dizelo el Espiritu Sãco) *animas sicuti bonus nuntius*: La agua fria, para vna alma afligida de sed, atormentada de fuegos; el Embaxador bueno, el mensajero, q̄ trae buenas nuevas, es el Angel. Esto quiere dezir la palabra Griega *Angel*, nuncio, mensajero, y embaxador. Y Sã Gerónimo lo declara tã al proposito, q̄ vienen sus palabras, como las perlas, á sus encaxes de oro: *Quotidie Angeli (dize) de terra longinqua; hoc est, de superna patria descendentes in mundum, iustos, vel intertationes, spe celestium roborant; vel finitis tentationum certaminibus, ad palmam perpetue retributionis inducunt*. Claro está, que por este Embaxador bueno, se entienden los Angeles, los quales vienen de muy lexos; esto es, de la sobrenatural patria; de donde baxan al mudo, para confortar a los justos; quando están luchando con las tentaciones, y tormentos, con la esperanza de los premios, que grangean para gozarse en el Cielo; ò induzen a los justos, despues de acabadas sus tentaciones, a la palma de perpetua remuneracion; y por ser mensajeros de tan dulces aliuos, se llama los Angeles, agua fria para el alma sedienta. * Admirable sentencia; vamos la ponderando.

Quotidie Angeli, de terra longinqua, descendentes de superna patria, in mundum iustos, spe celestium roborant, vel ad palmam inducunt. Cada dia salen de los cazares del Cielo los alegres Embaxadores para alentar a los justos, que

Proverb. c. 25. n. 25.

S. Hier. ibi

están desmayando con el peso de sus afanes, representándeles, que son grâ des los premios de la gloria, y que se alcançan con grandes trabajos; animâ les a tolerar las penas amargas del Purgatorio, despues que passaron los batallones de fortísimas tentaciones, *fi-nitius tentationum certaminibus*, con la se-gura esperança del galardón, y corona de gloria. O que buena embaxada, *bonus nuntius!* Para vna alma penetrada de fuego, quando el Angel la dize: Ea esposa de Christo, buen animo, que ya se vá apurando este precioso vaso de oro, para subir al aparador de la Santísima Trinidad: Ea alma escogida, hechura del Divino Artífice, imagen bella de tu Crisidor, aora te limpian para la solemnidad eterna de la bienaventurança; ya es la vigilia para tí, de tan celebre fiesta: *Bonus nuntius, aqua frigida*; con lo dulce de palabras tan suaves, pone agua fria en su fuego ardiente: Ea hija de Adán, para boluer al Parayso celestial, es necesario entrar por alfange de fuego: Es Cherubin, cõ espada de llamas, el que guarda su entrada: ca amiga, eres instrumêto de metal sonoro, formado para entonar alabâças Divinas en la Capilla del Rey supremo, y se ha de limpiar, y luzir con fuego: Ya sabes alma predestínada, q̄ se publicó en las calles de la celestial Jerusalé, vna premática inuidiable; y que en ella jamas se dispensó. *Nil cõquinotum introibit in Regnum celorum*: No puede entrar en los Reynos del Cielo cosa suzia, ni amancillada; mas pura, y hermosa ha de ser, que los rayos del Sol; y esse baño de Mamas te laba de toda inmundicia, para tomar la possessiõn dellos.

Que de vezes succede, que está vna de aquellas almas, gimiendo, y suspirãdo, como el santo viejo Tobias, y diziédo: *Iustus es Domine, & omnia iudicia tua iusta sunt, & omnes viae tuae misericordiae, & veritas, & iudicium: & nunc Domine memor esto mei: Señor, Señor, justo Señor, y todos vuestros juyzios son justos, y todos vuestros caminos, son misericordia, y verdad, y juyzio recto: Ea Señor aora acordaos de mi, alargad la mano de vuestra piedad; y entre estos suspiros entra su Angel, como otro Rafael*

a Tobias, y le dize: *Gaudia sit tibi semper; Dios te de gozo eterno alma asigida. Y ella responde: Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen caeli non video: O Angel bendito, y q̄ gozo puedo tener, estando en estas tinieblas pensando, y priuada de la luz gloriosa del Cielo: Y el mensajero Angelico, con semblante alegre, le dize: Forti animo esto: in proximo est, ut à seo emeris: Ea, tèn buen animo; que cerca está tu remedio. O que alegre embaxada *Bonus nuntius*. Tal fue la que dió vn Angel a vna alma, que estaua allí padeciendo grandísimas penas, y la visitó el Angel, diziendo; que en aquel día le auia nacido vn hijo, el qual sería Sacerdote; celebrando la primera Missa; saldria de aquella cárcel, para el Cielo; con cuya noticia se alegró mucho. Muchos refieren este successo, en particular Dicipulo en vn Sermon; donde propone, si las almas del Purgatorio tienen algunos consuelos; y responde, que tres. *Prima consolatio est, quia Angeli boni visitant eas, & consolantur eas; y la primera es, que los Angeles santos las consuelan, y las dan noticia de los suffragios, que por ellas hazé sus deudos, y amigos.**

El Patriarca de Ierusalen Francisco Ximenez refiere, q̄ el santo Abad Daniel, vió vn moy amigo suyo, Ciudadano noble de Alexandria, q̄ estaua penado en el calabozo del Purgatorio; y al santo Angel de su Guarda, que le cõsolaua, y dezia como su muger le hazia dezir cié Missas; y que le amaba como si viniera, sin mudar estado. Y vió el santo Abad, que se alegró mucho aquella alma, alabando a Dios, y rogando por su muger. Aduierte allí el Patriarca, que los consuelos, que tienen las almas en Purgatorio, no son continuos, ni iguales; porq̄ corresponden a las buenas obras, q̄ hizieron; y recibe mas la que mejor supo merecerlos. El modo de consolarlas declara, y arrimado a la doctrina de sagrados Doctores; que es; menguando la pena, que no sea tan fuerte; abreviando el tiempo; solicitando a los del mundo, que hagã suffragios por ellas; ponderando la excelencia de su bienaventurança, la nobleza de Dios, la grandeza de su Corte, y la

Tobia, c. 4

Discipulus, ser. 160. de animabus. F. Villegas en la 5.ª parte del Flor Sãctorum, discurso 66 num. 21. Speculum Exemplo-rum. lib. 1. Patriarca Ximenez, lib. de Natura Ange-lia, tract. 3 cap. 52.

Genesis, c. 3 Eicit que Adam, & collocavit ante Paradysum voluptat. Cherubin, & flamã gladium, atq; versatulem ad custodiendam viam ligni vitæ.

Apocalip. c. 21. n. 27.

Tobia, c. 3.

dicha, que tendrán sus cuerpos; noticiando tambien, quanto genero de gozos pueden dezirles, celando todo lo que puede entristecerlas.

Vn dibuxo del Purgatorio fue aquel lago de leones, de Babilonia, donde estuvo aprisionado el Profeta Daniel, como lo pinta bien el venerable Chanciller; y lo aduerte San Antonino, diziendo: *Angelus etiam portans Abacuch cum prædico ad Danieleum clauum in carcere leonum significat Angelum instigantem hominem ad faciendum suffragia mortuorum, &c.* Seys dias estuuo entre aquellos fieros animales, sin que le ofendiesen en vn pelo; y viédole Dios sin focorro humano se compadeciò del, dandole de comer por ministerio, y diligencia de vn Angel; el qual mandó al Profeta Abacuc, que estaua en Iudea, que lleuasse la comida de sus segadores a Babilonia para Daniel: *Fer prædium, quod habes in Babilonem Danieli*: Pero escusandose Abacuc, por ser tã lexos, y por no saber el camino, ni la leonera, lo assiò el santo Angel de vn solo cabello; y en vn punto lo puso sobre ella. Desde allí dió v oces: *Daniel, tolle prædium, quod misit tibi Deus.* A Daniel, toma esta comida, que te imbia Dios. Alegróse sumamente Daniel, y recibió el focorro con azimientos de gracias, diziendo: *Recordatus es enim mei Deus; & non dereliquisti diligentes te: Bendito seays mi Dios, que os aueys acordado de mi, y nunca deamparays a los que os aman. Fue Daniel, en este cõsulto, figura de vn alma en Purgatorio, dõ de está necesitada de comida satisfactoria, sin poderse remediar por si misma; y entre leones, porque tiene visiones de demonios, aunque no la tocan; causan la horror, pero no son ministros de sus tormentos. Quien solicita su focorro, y el aliuio de sus amarguras, es el Angel de su Guarda, que anda por acá induziendo hagã suffragios por ella; y quando vé, que hazen exercicios de piedad en su fauor, lleua alegre nueua a su amada alma.*

Que sea el Angel santo, quien, con tan alegres noticias, la cõsuela, no puede auer duda; que él es, *anima sienti bonus nuntius*, y lo firman San Augustin, y Santo Thomas, diziendo, que las almas de Purgatorio, no puedẽ conocer por

Danielis, c. 14. Ioan. Gers. 3. p. tract. sup. Mag. S. Antoninus, 3. p. tit. 21. cap. 6. §. 7.

S. August. lib. de Cura, pro mortuis agenda. S. Thõ. cum S. Aug. 1. p. q. 89. art. 8.

si mismas, lo que hazemos en el mudo; pero que pueden saberlo, por vno de quatro maneras; por medio de las almas, q̄ salen de acá, y entrã en la Purgatorio; ò por medio de los demonios, *aut per Angelos, ò por sus Angelos, ò por reuelacion de Dios, vel etiã spiritum Dei reuelante.* El Serafico Doctor S. Buenaura dize lo mismo. Y dà la razon Soto: Deuda es, entre amigos, el corresponderse con visitas, quando estã en trabajos; y visitar al que está encarcelado, es obra de piedad, y confejofanto; y faltar en esto, sería inhumanidad, y vil flaqueza de amigo. Pues como se puede creer, que falte el bẽdito Angel a este empeño de fidelidad, con alma, que tan tiernamente ama, no esforuandose el Señor? Que diligencias no haze vn fiel amigo por el q̄ errã, por deudas, en prison? Sale con su propria hazienda, auenturandola por su remedio; busca quien añada lo que le falta; solicita a los parientes del amado, que desempeñen su obligacion propia; visitale de ordinario, dandole cuenta del estado en que tiene su remedio. Esto mismo haze el fidelísimo Angel: Ruega a Dios perdona el alma; busca quien haga suffragios por ella; solicita a los deudos, como a mas propios, que la focorran; visitala muchas vezes; y la dà auisos de la disposicion en que halla su desempeño. Todo esto firma San Antonino, como severã en el capitulo siguiente.

Viene el amoroso Angel al mundo, y con inspiraciones secretas (aunque tal vez sensibles) habla al Sacerdote, y le dize: *Fer prædium, quod habes: ca amigo, caridad, venga essa Missa por aquella alma, q̄ está en suma necesidad en el horrible lago del Purgatorio: Oyele, celebra, y aplicale el suffragio: Luego baxa gozoso el Embaxador, *bonus nuntius*, y dize al alma: *Tolle prædium, quod misit tibi Deus: Ea amiga, toma esse aliuio, que te imbia Dios, por medio de su Ministro. Quando vé el Angel, que la madre del difunto está orando, dias, y noches; q̄ el padre dà, por suffragio, muchas limosnas; que la hermana ayuna muchos dias; q̄ el hermano Religioso le ofrece sus satisfacciones; que el otro Sacerdote pariente, le celebra**

S. Bonau. li. br. 4. sent. dist. 50 q. 2. num. 31. Sorus, in 4. sent. dist. 45. q. 1. artic. 4.

vn trenteno de Missas, que todo el pueblo se compadece del, y se junta para tratar de su libertad; vá en vn buelo, y la dize: Forti animo esto; in proximo est, vtereris: Buen animo; que presto serás remediada. Tolle prandium; desde allá, del desierto del mundo, te focorren con la comida de sus proprias almas, con el pan de la Sagrada Mesa, cada qual se acuerda de hazerte algun platillo.

Con esta celestial agua de recreos, templa Dios el rigor del fuego de las almas santas, que están penando: Anima sitienti aqua frigida, bonus nuntius de terra longinqua. Vió la experiencia Santa Brigida en la alma de vn Rey, que viuido mal; pero despues en los vltimos tercios de su vida se mejoró; y focorrido de valerosos auxilios, murió con heroyca contion; y dixo el Señor al santo Angel de su Guarda: Tu Angel mio, consolarás esta alma en sus tormentos, hasta que llegue a la claridad de la gloria. Y a la misma alma dixo: Ati se te perante, que mires a tu santo Angel, y que recibas consuelo del; que seas participante de mi sangre, y de las oraciones de mi Serenissima Madre, y de los sufragios de la Iglesia. Mas escriue la Santa, que el Diuino Iuez dixo al demonio de aquel Rey: Tu atormentarás a esta alma (esto feria por especial disposicion, y occultos juyzios de la Diuina justicia, que no está atada a seguir el orden general) y vió, q la daua crueles tormentos, refrescandole la memoria de los deleytes, y pecados cometidos; y q el santo Angel alargaua la mano, reportando la furia del demonio. Embraueciafe el verdugo infernal cōtra la asfigidissima alma; y luego el benigno Angel refrescava su rigor. Echaua el fiero leon fuego de indignacion por su boca, pretendiendo exceder en el castigo; y el benigno Protector lo tenia sugeto como con cadena. O lance amargo! Miraua Santa Brigida al alma con los tormentos de smayada; solo tenia brios para clauar sus ojos en el rostro de su Angel; algũ suspiro arrojaua, para enternecer mas su piedad, manifestando, con el semblante, el consuelo, q de verle recibia. Vease el libro de la Santa, que es admirable el successo.

S. Birgitta, lib. 8. c. 48

Muchos rogaron por el peidon de otra alma condenada al Purgatorio (dize la misma Santa Brigida) porque declaró el Diuino Iuez, quanto tiempo auia de padecer, antes de subir al Cielo; y salió por su abogada la Serenissima Virgen, q con sus suplicas impetió remission de la tercera parte. Despues le apadrinó otro santo, denoto suyo, q sacó dispensacion de otra parte. Y finalmente su Angel Guarda: Deinde bonus Angelus, qui datus erat animæ ad custodiam, oró por ella desta forma: Yo Diuino Señor; desde que criaste tu alma, y la vniste al cuerpo, he cuydado de ella, sin dexarla vn passo, por orden de tu paternal caridad, y prouidencia; y ella muchas vezes hazia mi voluntad, sugerandose a tu Rey; por esto te suplico Clemētissimo Señor, q vles de misericordia con ella. Cō esto desapareció la visió. Y luego declara la Santa, que esta alma fue de vn soldado muy caritativo, que estimaua mucho a los pobres, y que su muger hazia tambien grandes limosnas.

Que aclamaciones hazen aquellas asfigidas almas en la oficina del Purgatorio, repitiendo el Psalmo: Leuani oculos meos in montes, vnde venit auxilium mihi: Ecce non dormitabit, neque dormiet, qui custodit te? Dōde habla David de los Angeles, como declara el sapientissimo Obispo Iacob de Valécia; porq en las historias Sagradas, por montes, se entienden los Angeles, de donde nos vienen los focorros; y son mōtes de nuestra defensa muy leuantados en virtud, y fantidad. Cō suspiros dá voces aquellas santas almas, diciendo: Leuante los ojos a los montes de mi alegría, de dō de espero mi aliuio, y consuelo. Estoy cierta, q el monte de mi esperanza, el Angel, que me patrocina, ni duerme, ni cabeçea cargado de sueño: Ay de mi, como me dexa, sin su consuelo, entre lances tan amargos! Quando veré cumplida aquella promesa: Cum ipso sum in tribulatione, eripiam eum, & glorificabo eum! Yo estoy con el justo en la tribulacion; sacarle della, y luego le daré gloria! Y llega el Angel a darle consuelo, hablándole melodias de gloria; y diligencias, q se hazen para abreviar su tormento: Y ella como cobrádo nuevos ali-

S. Birgitta, lib. 6. c. 39

Psal. 120. num. 1.

Jacobus de Valécia Episcopus in Psal. 120.

Psal. 118.

ros dize: Hæc me consolata est in humilitate mea; quia eloquium tuum vnificauit me: Esta esperanza, o Angel mio, me ha consolado entre ahogos tã amargos, y tus palabras me hã dado nueva vida. Y no otros, dize Gerson, leuantes los ojos en alto, y con piadosos clamores, digamos a los Angeles: Hermanos tenemos en el Purgatorio, encarcelados, y muy asfigidos, cargados con el peso de la Diuina justicia; luego han de ser vuestros compañeros, y los son ya por gracia confirmada; visitelos vuestra piedad; consoladlos, y saludadlos de nuestra parte: Dezidles, que se acuerden de nosotros, quando llegaré al Cielo; dadles alegres nueuas de las diligencias, q hazemos acá para su remedio: Visitet eos pietas vestra: Salutate singulos vice nostra: insinuate quomodo nos memores illorum sumus, quatenus inde consolationem accipiant.

Ioan. Gers. 3. par. tra. 8. super Magnificat, lit. X

Demos sin gozoso a este discurso con las fiestas, que hizo otro Angel a vna alma, en aquel crisol de predestinados. En el libro de la vida de la bendita Madre Isabel de Santo Domingo, compañera de la Santa Madre Teresa de Iesus, dize su Historiador Don Miguel Baptista de la Nuza, Cavallero del Habito de Santiago, y Protontario de la Corona de Aragón, en el Consejo Supremo (sugeto de tantos lumientos, como publica su buena fama, y dãn testimonio los pueltos, q ocupa, y este insigne libro) se refiere, q auiedo muerto en vno de los Monasterios de Castilla, de la Ordē de S. Frãcisco, Doña Maria de Guzman, hermana de la Madre Ana de los Angeles de S. Iosef de Auila, pidió esta a la Madre Isabel, q encomendasse a nuestro Señor a su hermana, y la ayudasse con sus oraciones. Considerando la Madre, quan buena Religiosa auia sido la difunta, puso a pensar vn dia, si ya estaria en el Cielo: Y haciendo oració por ella, entendió de nuestro Señor, q estava en el Purgatorio: Causauale grãde pena imaginar, q tendria visiones de demonios; pero fuerõle dichas aquellas palabras: Nō accedet ad te malū, por las cuales entendi, q no los veia. Añadió vn grã fauor, q le mostró. Dios aquella alma en las manos de su Angel Custodio, con vn collar de oro, y de piedras preciosas, q

D. Miguel Baptista de la Nuza, lib. 2. c. 13. num. 4.

la citaua cōsolando. Dixola el Angel, q la pena mayor, q padecia aquella alma era, vn graue sentimiento de no auer agradecido a Dios, como o denia, los beneficios recibidos: Y q èl andaua solicitando la piedad de muchos, para q le hiziesen sufragios. Vió en efeto esta diligencia, porque escriuieron a la Religiosa, hermana de la difunta; que de gracia, y limosna, auian celebrado por ella serecientas Missas. Todo esto escriue dicho Autor.

Tales Angeles son los embaxadores de alegres nueuas: Aqua frigida anime sitienti bonus nuntius, que con su presencia, y dulces palabras, suauizan la amargura de aquellas penas; son el agua fresca, y cristalina, que mitiga el fuego, que abraza a los espiritus. Pero la nueua de mayor recreo, que trae vn Angel-Custodio a su querida alma, es, quando entra alborozado en aquella carcel, y la dize: Alegrate alma mia, que ya están pagadas tus deudas, y ha llegado el plaço tan deseado de subir al Cielo para ser coronada; cumpliendo: Et ad palmam (lo que dize San Gerónimo) perpetua retributionis inducitur. Y entonando cantares de alegría, con otros Angeles, que le acompañan, sube al Trono de la gloria. Certissimo es, que sucede asì; no ay que detenerme en referir sentencias, y experiencias. Bastará vna autoridad de San Augustin, y otra experiencia, que refiere San Antonino. San Augustin dize de los Angeles Custodios: Per quos, & a quibus in extremis adiuanamur, in fide solidamur, & a maligno spiritu defendimur; & obtenta victoria, ad Paradysum, vel ad Purgatorium, per eosdem deportamur; & dum pergamur ab eis, sapē visitari, & consolari non dubitamus, promittentes celestem Ierusalem Ciuitatem ingressuros. Quiere decir; estos Angeles son quien nos fauorecen en la muerte, nos confortan en la Fè, y desfienden del demonio; y alcanzando victoria somos lleuados al Cielo, o al Purgatorio por ellos: Y en el tiempo, que penamos allí, nos visitan muchas vezes, sapē, muy de ordinario; y nos consuelan, assegurando, que auemos de entrar en la Celestial Ciudad de Ierusalem, &c. Donde escriue el Santo los beneficios, que nos

S. Augustin. ser. 46. de Angelis, et hospitalit.

hazen , en la muerte, y despues della; en particular, que ellos suben siempre las almas Cielo, ó sea desde el mundo, ó del Purgatorio: *Per eosdem ad Paradysum deportantur.* Y este es el sentit̃ de todos los Santos.

S. Antoninus, 4. 16. tit. 14. c. 10. S. 5. T. 3. p. 111. 3 1.

Escrive el Arçobispo de Florencia San Antonino así: Vn gran Predicador, que se llamaua Iuan, despues de su muerte, apareció a vn muy amigo suyo; y le dixo, que auia estado siete dias en el Purgatorio, en particular, por chancar, o por palabras de entretenimiento, y por algunos recreos del cuerpo. Añadió, que se padecén grandes penas allá por los pecados veniales, aunque nos parecen cosas tan menudas; y que no ay congoxas en el mundo, para significar las que en el Purgatorio se experimentan. Preguntole su amigo; que como auia salido del? Respondió: Dios imbió a sus Angeles, los quales me sacaron; y con suauísimas musicas me subieron a la presencia gloriosa del Señor; y al passo, que iba subiendo, sentia mayores gozos, comunicados de la vezindad de aquella

soberana Patria, &c. Esto refiere el Sãto. Tambien dize Santa Maria Madalena de Pazzi, vió a tres de Febrero, del año mil quinientos ocheta y ocho, el alma de vna Monja de tu Monasterio, que auia muerto diez y seys dias antes, subir al Cielo, en medio de su Angel de Guarda, y de S. Miniato Martyr. Quedemos nosotros contemplan do, que viendose el alma ya gloriosa, en soberana libertad, como llena de palmio, por tanta dicha; dize aquellas palabras del Apóstol San Pedro, quando su Angel le sacó del calabozo de Herodés, rompidas las ataduras, y libre de sobresaltos: *Nunc scio verè, quia Dominus misit Angelum suum, & eripuit me, &c.* A ora conozco bien, a luzes de este Diuino Sol, que son grandes los beneficios, que me ha hecho el Señor, por medio de su bendito Angel. Imbióle para patrocinar me en el destierro, y despues para sacarme de la carcel del Purgatorio: Sea por siempre alabado. *Et purgata anima ab Angelis; presentatur Deo,* dixo el mismo San Antonino en otro lugar.

S. Maria Madalena de Pazzi, c. 64. de su vida.

A Florum A post. c. 12



CAPITULO III.

QUE PENAN EN PARTICULARES
lugares, por dispensacion de Dios, algunas almas. Que en el Purgatorio general ay diuersos puestos. Vno es, donde solo tienen Purgatorio de seño.



ARA mayor noticia de los lugares, donde los Angeles de la Guarda fauorecen, y consuelan a las almas, que se apuran con tormetos de Purgatorio, propongo este capitulo; asentando por principio, que ay diuersidad de lugares acá sobre la tier

ra, donde dispensa la piedad Diuina, y ordena su prouidencia, que penen algunas almas; a mas del lugar, que está debaxo la tierra, inmediato al infierno, en la parte superior, donde llegan generalmente a padecer las almas, que salen de los cuerpos, en gracia de Dios; pero, con reliquias, manchas, y vestigios, de los pecados cometidos; para labarse de todo lo que deldize de la pureza, que pide la santidad, y hermosura de la gloria. Doctrina es cierta mo

raluen-

S. Gregor. Mag. lib. 4. Di. log. c. 4.

ralmente; pero refiere palabras de algunos Santos por solido fundamento. San Gregorio Magno dize así: *Diuina bonitatis largitas, quatenus generaliter saluati hominum se non querentium, disposuit ut essent etiam in superficie terre habitatio nis hominum deputata quadam loca tormentorum; in quibus, multis inditijs constaret, animas post mortem cruciari; non solum malorum, sed etiam mediocriter bonorum.* Quiere dezir: Est tan noble Dios en misericordias; y tan generosa su inmensa bondad, en procurar la salud de todos los hombres, aunque ellos no le busquen, que para su bien dispuso houiese sobre la haz de la tierra, dode ellos mismos habitan, algunos lugares de tormentos; en los quales con indicios claros constasse, que las almas de los difuntos son atormentadas; no solo las de los condenados, pero las de aquellos, que no salen con pecados, ni suben luego a la gloria, *mediocriter bonorum*, que son medio buenos; no son en todo buenos, porque les falta satisfacer por las penas; ni son en todo malos, porqué merecieron ser perdonados de las culpas; y es necesario se purguen con los tormentos.

S. Thomas in 4. sent. dist. 21. q. 1. art. 1.

El Sol de las Escuelas Theologas escrue así: *Dicendum itaque est, quod locus Purgatorij est duplex: Vnus secundum legem communem; & sic locus Purgatorij est locus inferior, iunctus inferno. Alius est locus secundum diuinam dispensationem; & sic, in diuersis locis aliqui puniri leguntur; vel ad viuorum instructionem; vel ad mortuorum subuentionem; ut uiuentibus eorum pena in notescens, per suffragia Ecclesie mitigentur.* Es su dezir: Que se ha de confesar; ay dos lugares de Purgatorio. Vno, segun ley comun; y en este sentido el Purgatorio está en el centro de la tierra, junto al infierno. Otro lugar ay, por dispensacion Diuina; deste modo ay diuersos puestos, donde algunos penan; y esto por vno de dos motivos; ó para instruccion de los que acá viuen, ó para que los muertos se socorridos; por que constando a los viuos de sus angustias, echen mano de suffragios para su remedio.

S. Bonau. in 4. dist. 20. p. 1. q. 6.

A firman ser así el Serafico Doctor San Buenauentura, San Gregorio Niseno, San Iuan Chriostomo, el Sã Be-

da, San Antonino Arçobispo de Florencia, el santissimo Cardinal Pedro Damiano, Dionisio Cartoxano, Hugo de Santo Victore, Suarez, y otros innumerables. Todos dizen que son tantos los lugares de Purgatorio, segun la disposicion Diuina, quantos son los puestos, donde su Magestad ordena que hagan penitencia las almas. Tienen innumerables dellas, por Purgatorio los mismos lugares en que ofendieron a Dios; señaladamente, si las ofensas fueron grauissimas, y escandalosas. Ay testimonios desto grandes, que son experiencias de visiones fidedignas, y apariciones, que acerca desto se han visto; y se refieren en escritos, y vidas de Santos, y en historias Ecclesiasticas. Algunas refiere San Gregorio en el libro 4. de los Dialagos, en particular del alma de Pascasio, El Cardinal Pedro Damiano, y otros, hazen memoria de muchas, y se ropa con ellas en muchos libros.

S. I.

Ay en el Purgatorio comun diuersos puestos; y van pasando las almas de vno en otro, aliuando se sus penas.

EN aquel lugar de examen riguroso; en aquel baptismo de fuego (así se llama San Ambrosio, declaran. Jo aquel verso del Psalmo: *Transimus per ignem, & aquam; & eduxisti nos in refrigerium*) en aquella espada de llamas, que puso Dios en la puerta del Parayso, auiendo sacado al pecador de su amenedad; por la qual hã de passar los que entraren en el Parayso celestial, (cambien lo dize el Santo); aunque todos se bautizan cõ baño de fuego, y pasan por incendio purificante, no sienten vna misma pena, ni en vna misma estancia, como entienden muchos. No quiere deuer las palabras de San Ambrosio, donde al Purgatorio llama, *Baptismo*, y romphea, ó espada de fuego. *Est etiam baptismum (dize) in Paradysi vestibulo, quod antea non erat. Quia postquam pec-*

S. Greg. Ni senus, lib. de anima, & resur. S. Chriost. de Prems beatorum, cap. 1.

S. Bedalib. Historia. S. Antoninus 3. p. titulus 33. S. 3.

Petrus Damianus in epi. 13. ad Desideriũ. Dionisius Cartusianus de quatuor nonisimis. Hugo de S. Victore, lib. 2. de Sacramentis, cap. 16.

Suarez id. 4. in 3. p. S. Thomas dist. 45. sect. 2.

S. Ambrosius serm. 3 in Psalm. 118.

ator exclusus est, capit esse rompha ignea, quam possit Deus; qua antea non erat, quando peccatum non erat. Culpa capit, & baptismum capit, quo purificetur, qui in Paradysum redire cupiebant. Et regressi dicent: Transimus per ignem, & aquam: Hic per aquam; illic per ignem: Per aquam ut ablueretur peccata; per ignem, ut exuratur, & c. A y vn baptismo en la entrada del Parayso; el qual començo en el puto q̄ cometiò Adan la culpa, para labarla con el: Antes del pecado no auia alfange de llamas en aquella puerta; y cometiendo el delicto, luego apareció la pena, para que se purifiquen los que buelue al Parayso: Y llegando a sus delicias en tonen; *transimus per ignem, & aquam;* auemos pasado por fuego, y agua; en el mundo, por aguas recias de tribulaciones, y amargas; en el Purgatorio por fuego abrasador: en la agua de angustias auemos lauado nuestros pecados; y en el fuego de ardores, los auemos acrisolados.

Ay muchas reuelaciones, de buen crédito, que declaran, como las almas, en aquellos tormentos, con los sufragos, y con sus proprias penas, se van poco a poco, aligerando de ellos. El Abad Casiano escribe, que vn Monge fue arrebatado en espíritu, y viò los grauisimos tormentos, que padecen aquellas benditas almas; quedando tan compadecido, que dezia: Si viesse al mayor enemigo mio en ellos, aunque huiesse ofendido a todos mis deudos y amigos, digo, que padeceria por el mil muertes, si cò ellas pudiesse librarle. Viò tambien, que allí iban pasando poco a poco, de mayores en menores penas. Y adierte Casiano, que era gran santo dicho Monge.

Viò Sãta Gerrudis (dize el mismo) al alma de otro Monge, que le saltaua algo por purgar; y que estaua, como sentado a vna mesa, muy triste: En la mesa le seruian cò platillos, y regalos, vuos con sacrificios, otros con indulgencias, otros, con oraciones, satisfacciones, y obras pias; y conociò, que aquella alma, con tales focorros, se iba alegrando por mometos; y que al mismo passo estaua leuantado mas, y mas, sus ojos a la luz de la diuinidad.

Santa Brigida escribe, que viò por

reuelacion la diuersidad de penas, que ay en el Purgatorio; el qual esta sobre el Limbo de los niños no bautizados; donde las almas santas padecen inponderables agonias: Que sobre esse lugar ay otro, donde ya son menos: Y sobre esse puesto ay otro, dõde ya viuẽ mejor; y q̄ esta pena solo consiste, en falta de fuerças, hermosura, y de adornos. Trae la Santa por similitud al enfermo, q̄ saliendo de la enfermedad, queda flaco, sin brios, macilento, y como demadejado. Ay, dize, otro lugar sobre esse (y le llama tercero) donde no ay pena alguna, solo el desseo de llegar a Dios. Pone por exemplo para declarar los tres modos de Purgatorio en el oro, que mezclado con otro metal, para limpiarlo el artifice, lo derrite al fuego en vn crisol; de allí lo saca a otro ya limpio, donde le dà forma de oro resplandeciente: Y despues lo passa a otro puesto, que es el escritorio, ò arquitefa dõde lo guarda. Así el alma del justo, para ser oro acendrado; porque fa le del cuerpo con mistura de imperfecciones, llega, por orden de la Diuina Iusticia al primer lugar del purgatorio; desde allí sube al segundo, donde se apura mas; y despues al tercero, dõde solo pena por la falta de ver a Dios glorioso. Aquí estãn detenidos muchos, y largo tiempo; en particular aquellos, que en el mundo no tuuierõ perfeto desseo de ver a su Magestad ni de su bienauenturança.

Ay pendencia muy rñida entre Theologos, en aueriguar; si cò los sufragos se les abreuia el tiempo de penar a las almas solamente; ò si con ellos se les van mitigando las penas; ò si van mejorando en ambas cosas; que es dezir: Si, con nuestras diligencias, quedan mejoradas en la intension, ò en la extension de su tormento. Declaremos esto con vna comparacion. Está vn hõbre enfermo, y sus deudos ruegan a Dios por su salud; oyeles su Magestad; pero puede fauorecer al enfermo de vno de tres modos; ò mejorando la enfermedad; de tal modo que, si auia de estar vn año achacoso, cò grandisimos dolores, le quite de la pena tan fuerte, y no del tiempo; ò puede abreuiar el año en quatro meses, sin mitigar el

dolor;

S. II.

Ay puesto en el Purgatorio, donde no padecẽ las almas pena de fuego; solo estãn con desseo de ver a Dios, que se dize Purgatorio de desseo.

Escribe Santa Brigida, que vn Angel le declaró aquellos estados del Purgatorio; y prosiguiendo en lo que aora deziamos del Purgatorio de desseo, con sus palabras, dize, que la diò esta aduertencia el Ministro celestial, cuyo officio es alumbra al hombre ignorante: *Sabe, dixo; tambien, que muchos mueren en el mundo tan justos; que luego suben a la vision de Dios. Otros mueren, tan corregidos, y descargados de sus culpas, que sus almas ninguna pena sienten: *Quod anima coram nullam sentit pœnam;* Pero son pocos los que no llegan al lugar, donde tienẽ desseo de ver a Dios: *Sed pauci sunt, qui non veniunt in locum; ubi est desiderium perueniendi ad Deum:* Por ser asis; participan todas las almas, que estãn en los tres lugares dichos, de los ruegos de la Santa Iglesia, y de los sufragos que las hazen los hombres en el mundo: Mayormente, los que dexaron encargados, quando viniã, &c. Todas estas palabras refiere del Angel.

Este lugar de Purgatorio confessa el santo, y venerable Beda; y refiere vn suceso de alma que boluio milagrosamente, y viò vn retiro en aquella catedral de almas santas, que parecia vn delicioso prado; en el qual estauan algunas que no padeciã; solo entretenidas; porque no teniã bastante decencia para entrar en la vision beatifica. Y San Gregorio Magno refiere, que auiendo muerto vn soldado en Roma, boluio a resucitar; y contò, que viò en el Purgatorio vna puente estrecha, que corria por baxo sus arcos vn rio negro, y hediondo de intolerable olor; y luego, passada la puente, vnos muy apenos prados, adornados de hermosas flo-

S. Brigida, lib. 4. c. 7.

S. Beda, lib. 5. hist. c. 13.

S. Greg. lib. 4. Dialog. cap. 36.

dolor; ò puede librarle de la dilacion del tiempo, y de la acerbidad del trabajo, juntamente; y darle salud en pocos dias; suauizando su pena. Esto mismo se propone en vn alma del Purgatorio; ruegã por ella sus amigos, y deudos; oyeles Dios; en que forma se pregunta? Abreuiando solo el tiempo; de tal manera, que si auia de penar cien años, con sus diligencias impetrã que sean veynte, ò diez, poco a poco, sin que el grado de su dolor sea mas leue? O sucede, que en la intension, y gravedad de la pena halla aliuio, sin abreuiar el tiempo? O se vè mejorada en ambas cosas; de tal calidad, que con las Misas, y satisfacciones de acá, experimenta ella, la mejora, en su intension, y extension, porque se le quita del tiempo, y del rigor de su amargura? Respõdese, que de semejantes reuelaciones, como las referidas, y otras, que traen Dionisio Carruxano, y S. Beda, parece, que en todo se les abreuia la pena. San Bernardo escribe, que vna hermana del santo Obispo Malachias, despues de su muerte, se mostrò diuersas vezes al santo; y que cada dia, al passo, que ofrecia sacrificios por ella, se le aligeraua el peso de su tormento poco a poco, hasta q̄ se viò del todo libre. Aquella mudança de vn lugar a otro indica esto mismo. Aparecer almas, vna vez, mas alegres que otra, señala gozo de menor pena de daño, y de sentido; esto es, que se les llega el plaço de ver a Dios, y conocen aliuio en su asan. Puede ser, que prosiguiendo vn mismo grado de fuego siempre, se les abreue la hora de ser bienauenturadas con los sufragos; y que sabiendo esso se muestran mejoradas en gozos, como entiede Suarez. Pero esto no conforma con lo q̄ se escribe en dichas reuelaciones, y en las que se siguen;



Dionisius Cartus. de Iudicio particulari, arc. 3. t. S. Bern. in vita S. Malachie, S. mortua est enim sororius eius.

Suarez id. 4. de penitentia, disp. 4. 6. se. 4. num. 8.

Casiano en el loyal espi ritual, c. 13 del Purgatorio.

S. Brigida, lib. 4. c. 7.

res muy olorosas, donde auia moradas de hombres vestidos de blanco; y era tal la fragancia de aquel pu esto, que dexaua faciados, y contentos a los que por alli passauan.

El Cardenal Berlarmino concede este lugar de Purgatorio, diziendo que es como vna sala de carcel muy honrada, donde retiran a gente noble, y de muchas prendas, por algunos resptos de conueniencia, aunque no sean grauemente culpados: *Erit ergo quasi carcer quidam senatorius, & honoratus.* Llamale Purgatorio suauissimo, en el qual no se padece pena de sentido, solo de dafio, que es no ver a Dios; lo qual con tiene a vn alma que no está del todo bien purgada: *Suauissimum Purgatorium, in quo nulla est pena sensus: Ale gá del mismo sentir, al Cardenal Turrecremada.*

El doctissimo Suarez cõcede este purgatorio de desseo; aunque no le halla sin la pena *danni*, que es la priuaciõ de ver a Dios; y como es bien infinito, tan amado de almas santas, desnudas de los cuerpos, parece que han de sentir la dilaciõ del bien tã dessteado: *Spes qua differtur, affligit animam*, dize Salomon; pero ya que tengan pena por la dilacion de tal desseo, será muy suauisimo; porque siendo santas, están muy conformes con la voluntad de Dios; y como nocen que les falta adorno para la entrada; de tal modo que la misma alma conoce su defaliõ para entrar en el camarín dorado del Diuino Esposo. Tambien alinia mucho su cuydado la seguridad tan grande, de que presto será cumplido su gusto: Y en aquel estado serán sin duda muy visitadas, ò siempre asistidas, de sus Angeles; y de otros, que salé a reconocerlas por Ciudadanas, y Princesas de su Reyno, con cariños de gran amor; como se acostumbra salir a dar el bien venido a vn gran Señor, quando ya está a las puertas de la Ciudad.

El Abad Blosio refiere vna reuelacion que tuuo Santa Brigida de la Serenissima Virgen Maria, dando le noticia del alma de vn Hermitaño. * El alma de este Hermitaño, dixo, luego hu niera subido al Cielo, si en su muerte tuuiera desseo perfeto de llegar a la presencia de Dios; y por falta del, que

da detenida en el Purgatorio de desseo; en el qual no ay pena alguna, si no es aquel desseo de verse con su Señor, &c. Surio en la vida de San Iuan Taulero, dize que apareció el Santo despues de su muerte, a vn su deuoto seglar; y que le manifestó, que en saliendo de esta vida mortal fue lleuado de los Angeles, a vn lugar amenissimo, donde passò cinco dias sin molestia alguna; y que solo le faltaua la vision de Dios. Ruede darse algunas vezes para del daño, ò priuacion de ver a Dios, sin tristeza, dizen Egidio, y Enriquez. Traen sucesos semejantes a los referidos, Egidio Cartuxano, Cesareo en el libro primero de los milagros, San Gregorio, Dionisio Cartuxano, y Dõ Francisco Torreblãca Villalpando, in Practica iuris spiritualis, libro primero capitulo quarto. Santa Maria Magdalena de Pazzi viõ el año mil quinientos nouenta y ocho la alma de vna de uota Monja en el Cielo; y entendió entonces que auia estado cinco horas detenida en el Purgatorio, sin pena alguna de sentido, solo como detenida, y sequestrada, y priuada de la vista de Dios. Vase el capitulo sesenta y quatro de su vida; donde su grave Historiador, el muy Reuerendo Padre Maestro Fray Iuan Baptista de Lezana Cathedralrico de la Sapiencia Romana, Carmelita prueua este modo de Purgatorio.

Queda ya declarado, en quan diferentes lugares consuelan los Santos Angeles a las almas de Purgatorio, por que no faltan a su amor, donde quiera que estuuieren, sea en el Purgatorio comun, ò en los particulares.

Passemos a descubrir otras finezas de amor que las muestran.

(***)



Surius in vita S. Tauleri.

Egidio tra. 1. ca. 1. tit. de Purgatorio cap. 11. d. 1.

Henr. q. de fine bonis, lib. 1. ca. 19. S. Quiden R. y S.

Egidius car. 1. in Magno speculo exploru, verbo Purgatorio.

Cesareus. S. Greg. lib. 4. Dialog. cap. 23.

Dionis. Dialogo de iudiciis, & de quatuor no nissimis.

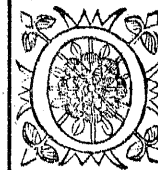
Belarmin. lib. 2. de Purgat. c. 6. tom. 1.

Cardin. Turrecremata, de Penit. dist. 7. c. Hic autem ignis. Suarez 16. 4. in. 3. par. 1. tem. 5. Tbo. ma. disput. 46. sect. 2. num. 9. Prouerb. 13.

Blosius in Adom. c. 13

CAPITULO IV.

QUE NO SOLO ASSISTEN LOS ANGELES de la Guarda à las almas del Purgatorio; pero ruegan, y salen à pedir limosnas de sufragios por ellas.



SI entendiess: mos bié las finezas de amor, que muestrã los santos Angeles Custodios a los hombres, en esta, y en la otra vida! Vnas palabras tenemos en la Historia sagrada, que declaran bien las diligencias que hazé para librar las almas que están en la carcel del Purgatorio:

Job. c. 33. v. 23. & 24

Si Angelus fuerit pro eo loquens vnus de millibus, vt annunciet hominis equitatem, miserabitur eius: & dicit, libera eum, vt nõ descendat in corruptionem: Inueni in quo ei propitius. Deprecabitur Deum, & placabilis erit ei, & videbit faciem eius in iubilo. El doctissimo Interprete de la Historia del Santo Job, el Padre Iuan Pineda, despues de diligentissimo examen, resuelue, que en todas ellas habla la sagrada Pagina de los beneficios que haze vn Angel de Guarda al hombre; y en particular quando está, con vn peligro so achaque de enfermedad; pero realmente, q son mas al proposito de nuestro intento; y parece que hablan con el Angel, ocupado en diligenciar la salud eterna de vn alma, en las penas del Purgatorio, como insinuo San Antonino.

P. Ioan. Pineda In sui tain Job, c. 33. a vers. 23. vsque 27.

S. Antoni. nus 3. p. i. tal. 3. l. c. 6. S. 7.

El sentido literal es: Si fuera tal la dicha del hõbre, que alguno de los innumerables Angeles hablare bien por el; que sepa con deuotas suplicas representar a Dios sus virtudes, y la equidad de su vida, para inclinarle a piedad; se compadecerã del; y dirã al Angel: Sacale del tormento; & dicit, libera eum, haz diligencias por el. Y el velocissimo Ministro dirã: He hallado, con que focorrerle: *Inueni in quo ei pro-*

pitier: Donde el Texto Hebreo dize: *Inueni, expiationem, vel redemptionem, aut deprecationem, seu supplicationem, vel precium*, todos estos terminos comprehende la palabra Hebreã, que es dezir: Hallé lauatorio de sacrificios, hallé tu te cõpacion; hallé suplicas, hallé satisfacion, hallé el precio de su rescate. Con estas prendas, y satisfaciones, rogará el Angel a Dios, y le oyrã benigno. Y luego, *videbit faciem eius in iubilo*, verá el hombre su Diuino rostro glorioso, cõ aclamaciones de gracias, y Canticos de alegrias; esto es, *in iubilo*; ò el mismo Angel verá al alma bañada en gozos soberanos, *videbit faciem eius in iubilo*. Considerãdo la sollicitud del santo Angel en estos tances el Padre Pineda dize: *Hic obseruandum, quantum sit Angelorum studium, & desiderium querendi, & requirendi à nobis bonum aliquod opus, quod imperpetua venia aditus sit: Quantum gaudium inueniendi!* Mucha atencion pide el cuydado de nuestros Angeles, el desseo de buscar, y la sollicitud en requirir algunas buenas obras de nuestra mano, para que pueda con ellas alcançar el perdõn que pretende. O quanto gozo tiene de hallar su rescate!

Todo esto contemplaua el santo Arcobispo de Florencia San Antonino, quando dixo: * Si el alma que sale del cuerpo con gracia tiene algo que purgar, el Angel de su Guarda la acompaña al Purgatorio, y la conforta a tener paciencia: Y quando conuiene ruega à Dios por ella, ò representa los sufragios hechos por su remedio, para que se cumpla en ella lo q dize la Sagrada Escritura, en aquello de Job: *si fuerit Angelus pro eo loquens, &c. Si anima cum gratia habet aliquid purgandum, Angelus*

associat eam ad Purgatorium, & confortat eam ad patientiam. Et cum congruit, orat pro ea ad Deum, vel suffragia facit pro ea reprobata, modo praedicto, ut possit adaptari illud Jobi 33: Si fuerit Angelus, &c.

Que admirable inuencio de la piedad del santo Angel con vna alma tan aspidada! Si fuerit pro eo Angelus. El Hebreo dice: Super eum. Y Vatablo lee: Apud eum: Si tuuere Angel configo, que diligencie lo causa. A lli mismo, entre las abrafadoras llamas, la asiste, y consuela, sin quemarse, sin sentir pena; que aquel fuego no daña donde no ha lla paja de pecado. Dibuxada tenemos esta amotosa asistencia en aquella, q se vió en el horno de Babilonia; donde estauan los tres niños cantando Diuinos loores en compañía de vn Angel. Angelus descendit in fornacem; el qual, como dize Theodoro, derramaua las llamas; de tal modo, que subian quaréta y nueue codos sobre el horno; y abrasó en circunferencia de grãde espacio a todos los Caldeos: Y para recreo de los infantes mouió, vn viento tan fresco, vna marea tan suave, y tan medicinal rozio,, que estauan como en baño delicioso. Otro Angel hizo compañía al Monge Benedicto; de quien escriue San Gregorio, que los Godos intentaron abrafarlo dentro su celda; y no qui lo pegar el fuego en ella, abrafando todo lo que estaua en su contorno. Y echando despues al Santo en vn horno, cerrada la puerta, le hallaron al siguiéte dia, sin faltarle vn solo pelo del vestido.

Muchas vezes se han visto Angeles entre llamas: Quando apareció vno á Manuè, anunciándole que tendria successor a Sanfon, y concibiria su muger, entre las llamas del Altar se subió al Cielo: Camque ascenderet flamma altaris in celum, Angelus Domini pariter in celum ascendit. Entre llamas de fuego subiá por la region del ayre Elias, y los Angeles, que le lleuauá a depositar al Parayso terreno, á vista del Profeta Eliseo. Fuego son los Angeles de Dios, dize David: Qui facit Angelos suos flammam ignis, que parece los contempla al lado de las santas almas del Purgatorio, donde están con llamas de amor abrafados. Y el proprio Angel de cada vna

dellas se llama Vriël, como dexamos prouado, q se interpreta, ignis Dei, fuego de Dios. Ambos están ardiendo; ella, en fuego sensible parece vna llama; y él, en fuego de amor, otra. A lli el bendito Vriël es espada de fuego para el demonio, que no permite toque su querida alma. Y puede el enemigo hazer querellas, como contra Job, diziendo: Tu vallafti eum: Tu Señor le tienes cercado con su protector, y no me dexas llegar a darle tormentos; que fue dezirle, como declara Origenes: Tamquam flamma ignis, Angelorum tuorum custodiam circumdant; accessum mihi minime concessisti: Como si fuera vn horno de llamas para mi está defendida con el Patrocinio de tus Angeles, que ni verla apenas puedo. Y dixera mejor, que es el Angel, para él, como rayo; que en mirarlo queda padeciendo desmayos, Todo esto quiere dezir: Si fuerit Angelus apud eum loquens. Si huuiere Angel, que esté cabe el alma, y hable con ella consolándola, y por ella abogando, y diligenciando su rescate, se compadecerá el Señor.

Et dicit libera eum, y dirá; librale, saca esta alma de su tormento, del calabozo, y cárcel del Purgatorio. Proprio de Angeles es sacar a justos de carceles. Exemplos tenemos innumerables. Sea el mas calificado aquel que se refiere en los Hechos Apostolicos del Apostol San Pedro; tan repetido, quando le sacó su Angel del calabozo, y cárcel, dónde le tenia Herodes para sacar lo a martyrizár: Et ecce Angelus Domini assistit, & lumen refulsit in habitaculo. Por ruegos de algunos parientes de vn captiu, que no tenían dinero para redimirle, se puso Santo Domingo de Syllos a dezir Missa, suplicando a Dios le diese libertad; y en la misma hora que celebrava acá el santo, le quebró allá vn Angel las cadenas, y grillos; y abridole la cárcel se vino de entre moros. Fue tá prodigioso este santo Abad de San Sebastian de Syllos, que escriue del vn graue Monge, Antonimo, que mereció librarse Dios de prisiones, por medio de sus Angeles en diuersas ocasiones, a quarenta captiuos milagrosamente. Y el muy celebre Chronista Fray Antonio de Yepes escriue, que, con

Job, c. 1. n. 10.

Origenes ibi.

Actorum, cap. 12.

En la Coronica de S. Benito en la vida de S. Domingo de Syllos 4. tom. y 6. año de Christo 1063.

Coronica, centuria 2. año del hvi 1069 5.

fu

su intercessio, sacó, desde el año 1300 hasta el de 1325, mas de trecientos; y refiere muchos successos que pasan. A San Suitberto sacó vn Angel de la cárcel, quitándole las cadenas; del qual hizo memoria en otra ocasió, que fue su concepcio anunciada a su madre Berta. Dize S. Chrisostomo, que el Angel abrió el lago de los leones, donde esta na Daniel, y puso detrás al Profeta Abacuc; y despues lo sacó con la misma facilidad.

Que en todos estos aprietos de en carcelados, sacados a libertad, fueron los Angeles sus libertadores no ay duda, porq los Santos Padres siempre cõfessaron, q por mano Angelica salia de todos sus ahogos, como lo colige bien de las sagradas Historias el P. Iuan Lorino, diziendo: Antiqui Patres, & Propheeta, quoties ex graui periculo euadunt, profertur Angelorum id factum ministerio. Y así todos los que salieron de calabozos prodigiosamente, dixeron como el Apostol San Pedro: Nunc scio verbum, quia misit Dominus Angelum suum, & eripuit me. Dãdosenos figurado lo que estos benditos Angeles hazen con las benditas almas encarceradas en el Purgatorio, ó en el lugar donde están penando; diziendo el Señor a cada qual dellos: Libera eum. Y tiene tanta confianza el alma en su Custodio, que con llantos, y suspiros espirituales, le habla como Jacob al suyo: Non dimittam te, donec benedixeris mihi. Angel mio, no te dexaré, sin que me des tu bendiccion, para que có ella passe con algun aliuio, en el tiempo, q te auentares.

S. Vnico.

Vienen a pedir sufragios, para las almas del Purgatorio los Angeles dellas.

NO ay uejas tan sollicitas en salir de su colmenar para coger flores, y trabajar su dulce panal, como los santos Angeles en salir á buscar focorros, de oraciones, de ayunos, de limosnas, y sacrificios, para con

solar las almas que pená, sin cesar, hasta que hallan el precio de su expiacion; y bueluen gozofos, dádose el parabie de su hallazgo, como aquella muger, que auiendo perdido la margarita preciosa, y con su diligencia la halló, bañado su coracon de alegría, dió parte de su dicha a las vezinas: Congratulamini mihi, quia inueni dracma. A lli el Angel muy viano dize: Inueni in quo ei propitius: Inueni pretium, lee el Cardenal Cayetano. Mucho fauorece a esta inteligencia la leccion de San Gregorio Magno, que dize: Si fuerit pro eo Angelus loquens vnum de similibus, vt annuntiet hominis equitatem, miseretur eius: Si tuuere el hombre algu Angel santo, q hable por è la alguno de los hõbres; q declare la obligacion, q tienen, el hijo, el hermano, el obrino, la muger, el tio, el primo, el pariente, el amigo, el vezino, de rogar por el; vt annuntiet hominis equitatem, que represente, con sus inspiraciones, y modos de hablar secretos, que es justo, y muy denido correspondan cõ officios de caridad, sacando de tan penosa mazmorra, y de tan terribles angustias, a persona tan propria; que no fallir al desempeño de tan apretados lances, es saltar a toda caridad; es señal de impiedad, es inhumanidad; es crueldad de sangrientas fieras: Haziendo esto el Angel, miseretur eius, el hõbre mas obstinado se compadecerá del, y y tratará de hazerle sufragios.

Es vna alma vn vaso de oro, para honrar la mesa del Cielo; así llama Sã Pablo al predistinado: vas in honorem; y vaso de misericordia para ostentar en el las riquezas de su gloria, preparado para la gloria. En otro lugar dize Scias vnulquisque vas suu possidere. Y escriuiendo a Tito, declara, que en la casa de Dios, que es tan grande, como el mundo, ay diuersos vasos de plata, de oro, de leño y varro; vnos para hõra, otros para ministerios de afreta: Sunt vasa argentea, & aurea. Y el Santo Angel es fuego, q limpia, labra, y caldea, este vaso, como dize David: Qui facis ministros tuos flammam ignis, Origenes comenta: Angeli sunt spiritus quibusq; sanctis: his verò, qui merentur, ad dicant ignem, & feruorem subministrant. El venerable Gerfon dize. * Es proprio officio del Angel Custodio, que se

S. Greg. in Job. 33. num. 23.

Ad Rom. 9

Ad Thesalon. 4.

Ad Titum 2. epist. c. 2.

Psalmo 103. n. 4. Orig. Hò. 26. in Luc. cap. 3. Ioan. Gers. 3. p. 174. 8. sup. Mag. nifi. lit. T.

Rrrr dize

Danielis, c. 3. num. 49

Theodorat. ibi.

S. Gregor. lib. 3. Dialog. c. 18.

dize Vriel, fuego de Dios, encender llama, con suauidad, en el coraçõ, y quemar los riñones, consumir las fuciedades, de los vicios, enceder todo el coraçõ en virtudes, en sacrificios, y holocaustos de piedad. Balthua dezirle, Angel, q̃ es Embaxador del Señor; pero algo se le ha de añadir, porque este Angel es espíritu, y llama de fuego, que resplandece en el entendimiento, y arde en la voluntad* &c.

De donde se sigue, que mada Dios a vn Angel, guarde al alma, es lo mismo, que dezirle aquellas palabras de los Prouerbios: *Aufer rubiginem de argento, & egredietur vas purum*. Ea Angel mio, toma a tu cuenta limpiar el orin de este vaso, para que salga puro, y limpio del mundo: Y el mismo Angel, viêdo, que el fuego de su amor, y la sollicitud de su cuydado, no bastò para dexarle bien apurado, y que el fuego del Purgatorio lo està purificando; se vale de nuevas diligencias, hechâdo se por pueras de la tierra el Principe del Cielo. (O amor, amor de Angel!) Y con ardidés grandes, mucue los coraçones humanos, diziendo: *Aufer tu rubiginem de argento, & egredietur vas purum*: Tu q̃ gozas la hacienda de tu padre; tu que eres tan amigo, tu q̃ eres de su sangre, como no le socorres aora, q̃ està en vn baño de fuego abrasador; tan fuerte, q̃ derritiria en vn punto los metales del mundo, defataria las peñas, y montes en poluos en vn instante, conuertiria en humo las seluas, y plâtas en vn momento? Y conociendo, que obra la gracia Diuina con su diligencia, porq̃ tratan de aplicar agua de sufragios à la q̃ padece en llamas, *anima sitienti aqua frigida*, baxa el Embaxador alegre, *bonus nuntius*, y dà las nuevas dello, diziêdo: *Inueni in quo propitius*. He hallado el precio de tu rescate. Todo esto se le declarò a Santa Brigida, en vna vision que tuuo de vn Rey, fauorecido de su Angel, y perseguido del demonio. Tenia el Angel vn vaso, y feno: *Quod vero Angelus* (le declararon la significacion) *habebat, vas & sinum, significat, quod sicut puer quiescit in sinu matris, sic Angelus loquat, ut presentetur Deo*. &c. como vna piado la madre, quando ve a su niño en apretadas congoxas y en peligos grandes

le pone entre su brazos, y se lo astrina al feno, diziêdole mil ternuras para alivio de su pena: Afsi el benigno Angel, compadecido del hombre prohiado, lo consueta con mil finezas, y haze sumas diligencias para tomar su alma en las manos, y presentarla a Dios, como precioso vaso que sirua de adorno en su Palacio Diuino.

Trata de esta materia S. Antonino de Florencia, y se rà su doctrina decisiõ breue de lo q̃ se puede desfiar saber en esta materia. Notese mucho; afsi por ser grande su autoridad, como por ser resolucion doctissima, y la mayor que en esto se puede alcanzar. * Algunas vezes, dize, aparecen almas sin resucitar con sus cuerpos, cõ otros cuerpos fantasticos, formados de ayre, como pudo ser el de Moyses difunto en presencia de Christo transfigurado; y el alma de Pascasio, quando apareciõ a S. German Obispo en los baños, dõde padeceia Purgatorio particular, como Escríue S. Gregorio; y de otros muchos q̃ en sus Dialogos refiere, y se hallan en las vidas de Santos Padres. Quando esto sucede es por dispensacion Diuina especial, que las almas de difuntos bueluan a tratar con los viuos: Y se han de computar tales successos por milagros. O suceden estas apariciones por ministerio de Angeles buenos, aunque los mismos difuntos lo ignoren: *Vel hæ apparitiones fiunt per operationes bonorū Angelorum; ignorantibus etiā ipsis mortuis*; como acaõ sucediõ en la aparicion que hizo S. Nicolas a Constantino, que estava dormiendo, para impedir los intentos que tenia de degollar a tres niños innocentes. Y tambien la aparicion de San Ambrosio; y los officios que hizo en las exequias de San Martin, fue por Angel; que se mostrò en figura del Santo; porque San Ambrosio quedò en su cuerpo allà en Milan, lo qual no ignorò el mismo Santo: *Et officium eius ad exequias Beati Martini, per Angelum fuit in forma eius*. Aquello que se refiere de ordinario, de las apariciones de Christo, y de los Sâtos, como de Santa Catalina, y de otros, es mas creyble, que suceden por Angeles, los qua les representan la persona de Christo, y que no es el mismo señor; del modo

S. Antoninus 1. part. 6. c. 1. §. 4.

1. Reg. c. 28 dist. 26. q. 5 Nec mirū.

Conc. Trid. Sess. 4. S. August. lib. de Cura pro mortuis agenda ad Paulinū Episcopum

q̃ hablaua vn Angel à Moyses en nombre, y vez de Dios. Tâbien puede efectuarle esto por obra de malos Angeles para enganar a los hòbres, como en el succeso, q̃ refiere la sagrada Historia de los Reyes, de Samuel muerto, quando apareciõ al Rey Saul; y dize S. Augustin, que fue demonio, en forma de Samuel, y lo aprueua el Derecho. * Todo esto dize S. Antonino. Solo en esto vltimo ay q̃ reparar; porq̃ en el libro del Eclesiastico, aprouado por Canonico en el Concilio Tridentino, se dize claramente, que fue Samuel: Pero respon de S. Augustin: *Quia imagines rerum; carū solent nominibus appellari, quarum sunt imagines. Non mirum, quod scriptura dicat Samuelem visum, etiam si forte imago Samuelis visa apparuerit*.

Muchas vezes sucede, q̃ hablã los Angeles a los hòbres en nombre de las almas, pidiendo sufragios, ignorandolo ellas, como adierte S. Antonino, y lo dize S. Augustin cõ estas palabras: *Quid mirū, si nescientes mortui, nec ita sentientes, tamē à viuentibus videantur in somnis, & loquatur aliquid, quod euigilantes verū esse cognoscant: Angelis enim operationibus potest hoc fieri, siue permittatur de super, siue inbeatur*. Que marauilla, si ignorando las almas de los difuntos, lo q̃ sucede a los viuos en sueños, se les habla alguna cosa, en nõbre dellasy q̃ despertando como nõcã ser verdad, supuesto q̃ puede suceder por diligencias de los Angeles, ò por permisiõ, ò por madata de Dios? Refiere el santo para declararlo vn succeso: Estaua yo en Milã, dize, quãdo vn dicipulo mio de Retorica, llamado Eulogio; q̃ la estava enseñando este en Cartago, en la liciõ q̃ auia de enseñar à sus dicipulos, hallò vn puto muy dificultoso, q̃ no podia entederlo; y de cansado se fue a la cama, y durmiendo (me dixo el mismo despues) q̃ le apareci entre sueños; y le declarè su duda clara, y distintamente. Quedè admirado, porq̃ yo no supe de tal succeso, siendo afsi: *Cur eodem modo fieri posse non credimus, ut quis videat in somnis mortuū, quomodo fit, ut videat viuū?* Porq̃ no creeremos, que puede suceder vea el hòbre en sueños vn muerto, como este mi dicipulo me viò viuõ? auq̃ el finado estè en la otra vida; como yo estava en Milã, y el otro

en Cartago? Apareciõse el Angel a Eulogio, en figura del Sâto, sin saberlo, y le declarò lo q̃ deseaua: Afsi sucede q̃ hablan muchas vezes en sueños Angeles; y como adierten otras cosas, pueden advertir, y encargar el socorro de las almas necesitadas.

Quando el Angel fauoreciõ a S. Pedro en la carcel, ni oraua el Apõtol, ni pidia su diligencia, dize el venerable Gerson; pero dispusolo Dios, y la benignidad del Angel, deste modo, para nuestro exemplo; y para q̃ nos corra la presidiõ de nuestros Angeles, auq̃ ellos temos dormiêdo, y sin pedir tu auxilio: *Dormiebat Petrus; non orabat aliqui ex Angelis; sed tamen est illud in exemplū nostrū, & Angelicum presidium: Angelus astat, fulget, pulsat, surgere clamat, soluit, & educit libertatiq; relinquit*. Siẽpre estãn presentes, siẽpre nos alibrã, siẽpre de spiertã, siẽpre dãn voces al alma, q̃ se leuãte del poluo; defatan de malas costumbres, librà de sus cadenas, sacã de la prisiõ, y nos ponẽ en libertad. Cõ estas finezas de amiltad, q̃ haze el Angel al hòbre viuo, se entienden las q̃ haze cõ el alma, quãdo es muerto, en aquella carcel de Purgatorio, *astat, fulget, surgere clamat, soluit, &c.* Que saliedo a pidir sufragios, ò en sueños; ò en forma visible, ò mouiêdo las especies d̃ la imaginaciõ en vigiliã, llamãdo en los coraçones de vnos y otros, por dõde mejor sabe q̃ configuirã su intèto, valiendose de vnos hòbres piadosos para con otros sin piedad, *pulsat surgere clamat*; defata poco à poco sus ataduras, *soluit*; y saca de la prisiõ, para que goze de eternos consuelos, a la que, acaõ estã sin noticia de tales fauores. O amor! Amor de Angel!

En la vida de la bienauenturada Santa Maria Magdalena de Pazzi, en el cap. 50. se escriue q̃ la mostrò Dios las penas q̃ se padecen en el Purgatorio; y q̃ viò penar en ellas a vn hermano suyo. Parecierõle tã horribles, q̃ los mas crueles tormentos de los Martyres, en su cõparaciõ, erã recreos. Dixo, q̃ si quando las veia no la huuiese ayudado el Angel de la Guarda, q̃ estava con ella, no pudiera sufrir la vista dellas, &c. Note-se como el Angel de Guarda la enseñaua aquellos tormentos, para q̃ se cõparadeciese de las bẽditas almas, impetran

Ioan. Gerson. tract. 8. supra Magnific. lib. 1. c. 4. fine.

Pro uer. c. 25.

S. Birgitta lib. 3. c. 48.

do, y rogando su remedio; y aplicando sus satisfacciones para su rescate.

Muy dificultoso es averiguar, si fallan las almas del Purgatorio muchas vezes: Patece que no, por ser ley general q̄ esten en su carcel, hasta que satisfagan en todo por las culpas precedidas, como entienden comunmente los Santos, y Theologos, San Augustin, San Anastasio, San Iuā Chrysostomo, y Suarez. Benito Pereyro dice, con San Augustin, y Iauto Thomas, q̄ no es menor milagro salir las almas de los difuntos a tratar con los viuos, q̄ dar vista a ciegos, y otros grandes milagros. A si lo tiene ordenado la Diuina Iusticia; y la que se pratica acá en la tierra, q̄ es vna hechura de aquella, lo declara, pues no le da lugar a q̄ salga el hōbre enduado de la carcel a diligēciar su remedio. Quādo ha de salir alguna por cōueniēcias particulares, ha de ser por dispensaciō especial, saltando a la prematia comū; y no ay causa para q̄ se haga cō frecuencia, ni multiplicadas vezes, segun nuestro discurso; pues sin saltar se pueden, con facilidad, suplir sus agēcias, por mediō de sus Angeles, q̄ tienē a su cuydado el solicitar su rescate, atētos siēpre a que consigā el fin glorioso para que fueron criadas: Y es cōforme al estilo general de la Diuina providencia, qual es reducir a lo supremo el infimo, por el que es medio.

Vemos las honras, que hazē los Angeles a los hombres, que salen vitoriosos; y como acuden a todo genero de consuelo. Apenas venció Christo a Luzifer, quando: *Tunc accesserunt Angeli, & ministrabant ei*, llegarō a seruirle cō mil recreos. Para enseñarte, dize S. Chrysostomo, que consiguiendo vitoria cōtra el demonio, luego los Angeles te leuantarā con aplausos; y como archeros te cercarā, haziendose solicitadores de tus cōsuelos: *Ut discas, quod te quoque, post cōfessā de diabolo victoriā, Angeli repente iuscipientes plaudentes tibi; teque supplicatorum more ubique comitantes.* Y el grā Rupertus Abad, considerando el fauor, que hizo otra compañía dellos, al Patriarca Iacob, quādo salió vitorio so, sin auerse manchado cō la idolatria de su suegro Laban: *Fueruntque ei obuia Angeli;* pondera la puntualidad, y gusto,

con que salieron al cōsequio de su persona los Angeles, con pōpa muy celebre, por q̄ estubo en su desierto, cō obe diēcia; en la Fē, cō fortaleza; en la obsequiosa inuencible; en la caridad magnanimo: *Cui pro gloria triumphali pompa celestis obuiam procedens, festina exceptione laetum obsequium praeberit.* Pues que no harā por el alma, quando despues de auer andado peregrinando por el mundo, 30. 40. 50. 60. años, adornada de Fē, Esperança, Caridad, y obediencia; saliendo vitoriosa, del mundo, de la carne, y de todo demonio? Que lisonjas le harā los Angeles? Que oficio el de su guarda en solicitar sus aliuioes? Que necesidad tiene de salir del Purgatorio con tan fidelissimo abogado? Podrá ella negociar su remedio con la furileza, y arte que su Angel?

Viene muy al proposito lo q̄ se escribe en la vida de la beata Maria Madalena de Pazzi, cap. 82. Que estando su Monasterio vn dia en mucha pobreza, no teniendo que dar de comer a las Religiosas, dixo la Sāta a vna leiga: *Hagamos hermana oraciō al Angel de la Guarda de Lo po de Tonallu* (era este vn hombre Florentino, bien hechor del Monasterio) *para q̄ le inspire que nos embie algunos arengues, para poder dar de comer a las Religiosas.* Hicieronlo asy: Y antes que passase vna hora imbiō dicho limosnero lo q̄ bastō para todo el Monasterio. Donde vemos, q̄ los mismos Angeles de Guarda inspiran a los hombres para que socorran necesidades: Y q̄ las almas de Purgatorio, en sus rezias penas, piden a los Angeles Custodios, de los q̄ acá viuimos, que nos inspiren las remedios, porque son los mas diligētes, y sabios solicitadores.

De donde se sigue, que ordinariamēte no son las almas mismas aquellas q̄ aparecen; sus Angeles son, que andan buscando el precio de su remedio. Y quādo son almas, suelē ser de aquellas q̄ penan acá en lugares particulares sobre la tierra, como indica biē Suarez, por q̄ para esse fin se les dispensa q̄ peche acá sus faltas, como auemos dicho. Y quādo se diga q̄ estas también se valē de sus Angeles, como de muy sollicitos, y sabios procuradores; q̄ ellos de su cordial aficiō andā procurādo la libertad

de las,

las, inspirando, y persuadiendo a vnos y a otros de los viuos, no se puede errar; verificandose el lugar de Escritura Canonica alegado: *Si Angelus fuerit pro eo loquens, &c.* Viendose el celestial abogado, con el precio de los susagios en las manos, postrado ante el Diuino acamiēto dize: *Inueni, in quo propitiet ei.* Ya Diuino Señor hallē satisfacciones para desarmar los rigores de vuestra just

ticia, Esto quieren dezir las palabras, q̄ se siguen: *Capere abur Deo, & peccatus erit ei.* Y facendo al alma de su carcel, se cumplen las otras inuē diatas: *Et tuabit faciem eius in iabio;* contemplā el alma la cara de Dios en gloria; y el Santo Angel la de ella mas hermosa que el Sol; quedando tan gozoso, que reputa por premio proprio el que cōfigue su estimada, y guardada prenda.



CAPITULO V.

QUE SON MUY FAVORECIDOS DE LOS Angeles, los hombres deuotos de las almas de Purgatorio, por ser generosos limosneros. Descriuese el rigor de la necesidad, que ellas padecen.

In princip. libri v. c. uelationam S. Birgitta.



NA reuelacion, que como Sāta Brigida nos abriā camino, con luz venida del Cielo, para entender quan gratos se muestrā los Santos Angeles a los biēchores de las almas que estān penādo; las aclamaciones que ellas mismas hazen, pidiendo al Señor imbie caridad, y cōpasiō de su necesidad al mūdo; y como ellas se muestran agradecidas, rogando por los q̄ remedian su pena. Ya adverti en otro lugar, q̄ las reuelaciones de esta santa fueron apronadas, en los Concilios, Basiliense, y Costanciense, por quatro Sumos Pontifices, Urbano Sexto, Martino Quinto, Bonifacio Nono, y Eugenio Tercero. Hizo dellas muy diligēte examē el eminētissimo Cardenal Turrecremada.

Escribe la Santa, q̄ despues de auerla representado vn Angel del Cielo, el suceso de vna alma en el iuyzio; y diuersas penas q̄ padecian algunas almas en Purgatorio, dixo desta manera: *Subiunxit Angelus: Benedicibus sit ille qui in mūdo iuuat animas orantibus, & bonis operibus; laboreque corporis sui, quia iniustitia Dei mentiri nō potest, quae dicit, quod anima, aut purgari debens post mortem pena Purgatorij*

aut amicorum operibus bonis citius solui. Bēdito sea aquel hombre, que en el mundo ayuda a las almas, cō oraciones, cō buenas obras, y cō trabajos de su cuerpo (quales son, ayunos, diciplinas, vigiliās, y otras mortificaciones) por que la justicia de Dios no puede saltar, ni su palabra mentir; la qual afirma, que las almas, o se han de apurar, despues de la muerte, cō penas del Purgatorio; cō obras, y diligēcias de amigos se han de rescatar, &c.

Notense las bendiciones que lleva de los Angeles quien socorre la necesidad de aquellas benditas almas: *Benedictus sit ille, qui in mūdo iuuat animas.* Quādo Christo residenciare a todos los hombres en iuyzio vniuersal, dize el Evangelista, q̄ hará materia de su bendicion (hablado cō los justos de su trano derecha) de las obras de misericordia, q̄ exercitarō en el discurso de su mortal vida, diziēdo: *Venite benedicti Patris mei, &c. Esuriam, & dedistis mihi manducare; sitim, & dedistis mihi bibere,* haziēdo recuerdo, de las obras de misericordia, y de las limosnas q̄ hizierō por auerudo; significādo, q̄ el mismo Señor está disfragado en el necesitado. Aludiēdo a esse grāgeo poderando el Angel, lo mucho q̄ agrada al Cielo, la cōpasiō de los hōbres en la tierra, dezia: *Benedictus sit ille, qui in mū*

In lib. 4. cap. 76.

Suarez supra.

S. August. supra. S. Anast. q. 11. ad An thiochen. S. Chrysost. Hom. 29. in Matt. Suarez, dō. 4. de Penit. disp. 46. se Etionc 4. num. 10. Benedic. Pereyr. in Exodum, c. 7. num. 44. S. Thom. 1. p. q. 89. articulo 8.

S. Chrysost. Hom. 13. in Martheum

Rupertus Abbas in Genes. cap.

do inuat animas. Sea tal la dicha del hombre, que fauorece a las benditas almas; que alcance la bendicion final; y se halle a la mano diestra del Divino Iuez, en el Tribunal de su general refidécia: Bendito sea, en el fin de su vida, para que su tránsito sea a la eterna. O quille na bendicion da el benignísimo Angel, al que en esta heroyca virtud le dá gusto! *Benedictus tu in ciuitate, benedictus in agro; benedicto seas en la Ciudad, bédito seas en el campo; oxala no des paso sin bendición: Benedictus eris ingrediens, & benedictus egrediens;* bendito en las obras que emprendieres, y bendito en el fin de ellas; bendito en la tierra, y bendito en el Cielo.

Queda ponderado en el libro 1. 3. p. cap. 17. que la limosna es muy aplaudida de los Angeles; y que son muy liberales en honrar a los limosnefos. Donde referimos las palabras, del Fenix de los ingenios, y aguilá de los santos Doctores, San Agustín, que dize; mereció Abraham ser honrado de los Angeles; mereció Loth ser libre del incendio por ellos; ganó Tobias la restauracion de su vista, y el buen gozo de su hijo, por medio del Angel Rafael; merecieron los tres niños el socorro del Angel, q̄ mitigaua las llamas en el horno; mereció S. Pedro ser libre de la cárcel, por la hospitalidad, y generosa liberalidad, q̄ reynaua en ellos: Y después dá voces cō la pluma: *Discite ergo Christiani, discite hospitalitatem exhibere in cunctis:* Ea Christianos oyd esto, estad muy atentos, apréded de tā santos Padres a ser limosneros, a cōsolar necesitados, a recoger peregrinos, a vestir desnudos, a socorrer ambrictos, in cunctis, en todo, en todo, auays de ser generosos cō mé digos; y recibireys grandísimos faoueres de los Angeles. Y vn poco antes haze otras aclamaciones, auiendo bien pintado, como los Angeles fauorecen a los hombres, q̄ lleuá sus almas al Purgatorio; y que allí las visitan, y consuelan a menudo; luego añade: *Eta ergo fratres studeamus sanctos Angelos imitari, nō solum ipsos, sed etiam Angelorum amicos:* Ea hermanos pongamos del velo, en imitar a los santos Angeles Custodios; en visitar, y consolar aquellas affigidísimas almas; y seremos sus amigos; co-

mo aquellos que fuerō tā caritativos.

Vno de los actos de mayor caridad, y merecimieto, que se puede exercitar en esta vida, que ciñe todas las obras de misericordia, es la piedad con aquellas almas. La misericordia sube de grado por el de la necesidad, que repara; y quanto fuere mayor la miseria, que se repara, será de mayor quilate la cōpasion. Mas merece quien dá vna limosna al que se está muriendo de necesidad, que el otro que alarga la mano al hombre, q̄ puede remediarle por otros medios: Y la necesidad, que padece las almas en los tormentos del Purgatorio no tiene ponderacion con todas las que se experimenta en el mundo; ni puede ponderarlas el hombre, aunque las plantas de la tierra, y las esferellas del Cielo, fuesen lenguas, que le acompañasen, como diremos luego. Las necesidades de acá tienen menos peso, y hallan diuersos modos de aliuio. Mucha cōpasion se deue al que viue en pecado mortal, por las derrotas que padece su alma; y por los riesgos que le cercan del infierno; pero tiene libertad para recobrar lo perdido, y para ponerse en salvo, con diuersos socorros; que son, auxilios de Dios, faoueres de Angeles, ruegos de Santos, y consejos de hombres: Vna alma, que está penando en aquella tenebrosa, y abrasadora cárcel, viue desamparada de socorros Diuinos, porque la Iusticia Diuina tiene cerradas las puertas de la misericordia, quanto al dispēfarle en el tormento; los Angeles, y Santos del Cielo, aunque ruegan, no pagan la deuda; ella misma no puede valerle de su libertad para abreniar su pena, ni con actos de contrición, ni con grandes propósitos, ni con encédimientos de amor Diuino, porque ya está fuera del estado de merecer; luego faltando la caridad de los hōbres, es fuerza el padecer su largo Purgatorio; y por cōsiguiete será la limosna en ellas el acto mas heroyco de liberalidad que se pueda platicar en el mundo; y será juntamente el de mayor lisonja, y estima para los Angeles; mereciendo de su nobilísima condicion señaladísimos faoueres, y honras. *Studeamus sanctos Angelos imitari.*

En

En socorrer a vn alma del Purgatorio se exercitan todas las obras de misericordia juntas; y es vn acto coronado de preciosas virtudes. Qualquier cōpasion es muy agradable a Dios; y muy meritoria por si sola, como visitar al enfermo, dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, rescatar al captiuo, hospedar al Peregrino, enterrar al muerto, &c. pero la piedad de rogar por los finados todo lo ciñe; como en el amar, y seruir a Dios, y al proximo, como a si mismo, se comprehēde los diez Mādamiētos; por ser así se pone, por epitome, y compendio de las obras de misericordia, la vltima, rogar por los difuntos. Vayase discurriendo, y se hallará prouado. Quien haze plato, de sus satisfaciones, o de especiales deuociones, y sacrificios, a las almas, que están cargadas de todo genero de necesidad en el Purgatorio: *Dá de comer al ambricto,* quitandose el pan de la boca, que es su satisfacion: *Da de beber al sediento,* apagando la sed de la que está ardiendo en llamas: *Viste al desnudo,* pues procura, que salga luego a vestirse de gloria: *Rescata al captiuo,* porque la redime con su precio: *Visita al enfermo,* porque se acuerda de la que padece el mas fuerte accidente del mundo, y la consuela: *Hospeda al Peregrino,* porque sollicita llegue a la patria desfleada, la que no acabó su peregrinacion, entretenida por empeños de su viage: *Coloca, con mucha honra, al que es difunto,* porque dá asiento al que finó entre Angeles del Cielo. De donde se entiende, que cumple cō todas las siete obras de misericordia corporales. Tambien dá desempeños a las otras siete espirituales: *Enseña al ignorante,* porque la face de tinieblas, y ignorancias, a la luz eterna; donde tiene la sabiduria por espejo claro: *Consuela al triste,* porque la face de suma tristeza, a fuma gozor: *Corrige saltos del peccador;* por q̄ la limpia dellas con amor: *Perdona a quien le ofende,* porque sin reparar, en si le hizo agrauios, ruega por ella: *Sufre las injurias,* porque tiene paciencia, y sufre penalidades por su bien: *Ruega por viuos,* porque viue el alma santa en amor, y gracia del Señor: *Ruega por los muertos;* que es la vltima, que to-

das las abraça; y se leuanta con el nombre de tan heroyco empleo. Y así podemos dar voces, exagerando la excelencia de tan santo, y saluable exercicio, con el Espiritu Santo; sacando su legitima consecuencia de tan verdadera premisa: *Sancta ergo & salubris est cogitatio, pro difunctis exorare, ut à peccatis soluantur:* Siguese, que es cosa muy santa, y muy prouechosa; que trae a todos mucha salud, rogar por los difuntos, para q̄ sean desatados de las ataduras de sus peccados.

De aqui tambien se sigue, y es de notar, que los santos Angeles se aparecē muchas vezes, en nombre, y representacion de las santas almas, que penan, en confirmacion de lo que poco antes prouauamos; porque ya sabemos, que han aparecido en figura de pobres, para induzir a piedad en innumerables ocasiones; con desseo de exercitar la caridad de los fieles; y pues tan conocida es su condicion; quien durará, que siendo esta piedad tan noble, y tan de su agrado, que se disimula ser alma en penas, para mejorar el estado della, y del q̄ la fauorece? *Ecce per quod Tobias illuminatur* (dize San Agustín) *ecce per quod filius illius seruatur:* Mira Christiano la causa, que tuuierō las dichas del anciano Tobias; aquel milagro de cobrar la vista de sus ojos perdida; y aquel otro, de quedar su hijo libre del demonio, y de tantos peligros, con tanta abundancia de bienes terrenos, todas sollicitadas por el santo Angel, que le acompañaua. Y que virtudes del santo viejo merecieron el consuelo, y fauor de aquel Principe del Cielo! *Esuriens aiebat; nudusque vestimenta præbebat; & mortuis, atque occisis, sepulturam sollicitus exhibebat:* Era muy sollicito en hospedar a viuos, en socorrer a pobres, y en dar sepultura a los cuerpos de los muertos, rogando principalmente por el descanso de sus almas; que quien tanto cuydado ponía en acomodar los cuerpos de puro barro; mayor lo tendría de las perlas de sus almas, que de allí salieron. O quan fauorecidos son de Angeles los hombres deuotos de los difuntos!

(* *)

§. I.

Lib. 2. Machab. c. 12.

S. August. supra, ser. 46. de hospitalitate, & Angelis.

Tobia, c. 1.

Deuteron. cap. 28.

S. August. serm. 46. de Angelis & hospitalitate.

S. I.

Dan voces las mismas almas al Cielo, y a la tierra, pidiendo caridad, y limosnas.

OYò Sãta Brigida a las almas del Purgatorio, luego que cesò el Angel de bendicir a los que las favorecen, cò sus oraciones, sacrificios, y obras penales, que danan muchas voces, diciendo: O Señor Iesu Christo justo Iuez; imbiad caridad vuestra, à aquellos que tienen poder espiritual en el mundo: *Post hoc, de Purgatorio, audiebantur multa voces dicentes: O Domine Iesu Christe Iudex iuste mitte charitatem tuã bis, qui spirituales potestates habent in mũdo.* Y otras se oian tambien: Premie Dios el beneficio, que recibimos de los que nos socorren, saliendo al desempeño de nuestros defectos: Remunere la piedad Diuina la caridad de nuestros deuotos: Del Cielo llueuan premios sobre los q̄ se apiadan de nosotros: *Mercès sit illis à Deo, qui mittunt nobis auxilium in defectibus nostris.* Si vn Monarcha, por leyes inuolables, retirasse al Principe su hijo a la fortaleza de vn castillo; no en desgracia, porque le estimas como a su vida, solo para corregirle leues faltas; porque quiere darle su Corona, despues de enmendado; aunq̄ para si no aprouechassen sus ruegos; seria eficazissimo medio, para alcançar muchos fauores, a sus amigos, de la piedad de su amoroso Padre. Afisi auemos de entender, que passa, entre Dios Padre, y las almas del Purgatorio sus hijas: Tienenlas su Magestad retiradas en aquellas obscuras moradas; no como a desterradas de su priuança, porque son esposas suyas; solo para enmendarlas, porque pretende coronarlas: Y aunque, para si mismas no pueden merecer fauores, por ser estillo inuolable de la Diuina iusticia; son valerosos medios, para impetrarlos, en fauor de sus bienhechores; como las experiencias lo pregonan, y la razon lo asegura. Por ser asì (enseñadas, de

luz superior, y de sus Angeles) multiplican voces: *Mitte charitatem tuam: Mercès sit illis à Deo.*

Otras vezes, bueluen sus ojos al mũdo; leuantan su atencion a estos montes de la tierra, donde viuimos, pidiendo nuestros socorros: *Leuaui oculos meos in montes unde ueniet auxilium mihi:* Por estos montes, en sentido anagogico, se entienden (dize el muy celebre Iacob de Valencia) los Angeles Custodios, los Sacramentos de la Iglesia, los Apostoles, Prelados, y Doctores della: *Et idèò in sacra Scriptura, per montes intelliguntur Angeli Custodes, aut Ecclesiastica Sacramenta, aut Doctores Ecclesie Christi.* Clamores dan aquellas afligidissimas almas pidiendo fauores, a los Angeles, que moran entre nosotros; a los Prelados, para que encarguen la compasiõ dellas a sus subditos; a los Doctores, y Predicadores, para que la prediquen; a todos los fieles, en general, para que las hagan platillos de los Sacramentos, en particular del sacrificio de la Missa.

Para significar las aclamaciones, que hazen, y lo que nos pidèn, es admirable la consideracion de aquel gran Theologo, Orador insigne, Chanciller de la celebre Vniuersidad de Paris, Legado en el Concilio Constanciense por el Rey Carlos de Francia, gran Maestro de la Theologia Mystica, Iuan Gerson, cuya doctrina aleguè otra vez en el capitulo 2. desta vltima parte; donde cõpara al alma del Purgatorio al Profeta Daniel en la leonera; que fue socorrido con la comida, que tenia aparejada el Profeta Abacuc para sus segadores; a quien dixo el Angel: *Fer prandium, quod habes in Babilonem Danieli, qui est in lacu leonum.* Considerad (dize Gerson) a Daniel hambriento en aquel formidable calabozo; y vereys figurada la compaña de almas afligidas en el Purgatorio: *Esurit Daniel in lacu leonum, cetus scilicet fidelium in lacu messorum.* Y luego aconseja a qualquier Christiano, que remita la comida, que tiene preparada para si, en esta Iglesia de viandantes, y campo, donde andamos, con afan, siguiendo espigas de merecimientos, y satisfacciones, al lago de las que no pueden segar, ni recoger; y estàn con muy fuerte necesidad: *Fer prandium misu-*

Psal. 120. num. 1.

Iacobus de Valencia, Episc. Christiopolitanus in Psalm. 120.

Iuan. Gers. 3. p. tract. 9 sup. Magnificat, n. 92.

ram laborantium in Ecclesia viatorum, &c.

Pues las voces, que dan aquellas necessitadas esposas de Christo son: *Fer prandium, quod habes:* Christiano hazme parte de tu comida. Son los sagrados Templos vnas casaf de regalos espirituales, donde banquetea Dios a las almas con diversos platillos: A ellos acudimos, como a mesa esplendida de manjares; a vnos socorren con el Baptismo, a otros con la absolucion de pecados actuales, a otros con el pã de eterna vida Sacramentado, a otros con indulgencias, y lubileos, a otros con el sacrificio de la Missa, a otros con la palabra Diuina; y a los que quieren, se los dan todos; ò que resectorios de almas! O que opulenta mesa! En ella nos sentamos, quando entramos en las Iglesias; y sabiendo, que tenemos tan a mano estos alimentos, las que estàn en aquel penoso hospicio, piden con lagrimas limosna: *Fer prandium, quod habes.* Ay hombre tan inhumano, que sentado a vna mesa rica de manjares corporales, no haga parte a su padre, ò hermano, vièndole en estreña necesidad? Pues como puede auer entrañas de Christiano, que no se compadezcan de la que padecè sus padres, y deudos en aquellos tormentos? *Fer prandium;* esto es lo mismo, que aquellas palabras: *Manus Domini tetigit me; misere-nim mei.*

Vno de los motinos porque dispone la Iglesia santa, que los cuerpos de los fieles sean sepultados dentro las Iglesias, y en los Cimiterios dellas, es para que tègamos memoria dellos, y consideremos, que estàn a los pies de la mesa, aguardando parte della, al menos de las mijuelas. Y asì estàn a las entradas de los Templos, como pobres, pidiendo su limosna: *Fer prandium* dicen; visita estos Altares, socorremè con la indulgencia: *Fer prandium;* comulga, y oye la Missa por todos. Que no se de remedio al pobre, que no se ve, ni se tiene noticia de su necesidad, discapalleua; pero pudiendo remediarlo cõ facilidad; y q̄ puesto de rodillas a sus pies, no se compadezca el hombre! No es hombre. Que sentimiento serã el de vn alma, si tal vez le dize su Angel, que su hijo, su amigo,

su deudo, entra en la Iglesia, al monte donde està mirando; y no conoce aliuio en sus penas, porque fe sale sin acordarse de sus obligaciones! Es posible cruel gloton, que si quiera cõ las mijajas de tu mesa no me consules! Que apacientes tu alma, con lo mejor, que es el merecimiento, buen prouecho te haga; pero que con la parte cilla de la satisfacion no me alegres, ò con vna indulgencia; essa es correspondencia! Que te criè, y te di el ser, que tienes; y que no quieras dar vna buelta por estos cinco Altares, para reparar mi mendiguez! Responda el Christiano con el socorro, diciendo: *Tolle prandium,* como dixo el Profeta Abacuc a Daniel: Recibe alma santa essa indulgencia; toma essa mortificacion; para ti vã el Rosario, la limosna, el ayuno, la satisfacion, que corresponde a mis obras. Madruga, quien puede sospechar, que tiene amigos, y deudos en aquel hospital, dõ de fe remedian achaques, y heridas de pecados; y diga, como el Rey a su amigo Daniel: viues; ò alma mia? Estàs ya en las moradas del Cielo; quedas libre de angustias? *Res primo diluculo conjurgens, Danielem voce la cbrymabili clamauit;* y abra le las puertas de su prision con el sacrificio.

La Missa es el platillo mas suauè para vna alma de Purgatorio; no ay comparacion con èl; porque se presenta en ella en sufragio, la vida; la muerte, la sangre, y meritos de Christo; sea el ministro bueno, ò sea pecador. Por ser asì, quando Angeles pidèn piedad por almas, que penan, ò ellas mismas, siempre se halla, que piden Missas. Y lo de clarò vn Angel, como escriue San Beda; porque preguntado, en vna aparicion, de que modo se podia socorrer a las almas del Purgatorio; respondiò, que con oraciones, limosnas, y ayunos; pero mejor con el sacrificio del Altar. Y el mismo Santo escriue otro suceso maravilloso de la eficacia, que tiene la Missa, para que se experimentasse essa virtud, escriuè Sã Gregorio, y otros; que dixeron algunas Missas por tres hombres, creyendo, que eran muertos, y que estarian en el Purgatorio; y sucediò, que estanan aherrojados en prision; y diziendose los sacri-

ficios,

S. Beda, lib. 4. hist. c. 22.

S. Greg. lib. 4. Dialog. cap. 57.

ficios, se les abrieron las cadenas, y fallieron libres.

Surius, die 5. Nouēbris

Comida de almas se dize la Missa. Surio refiere, que murió vna hermana de San Melchíades, Obispo de Ibernia; y vna noche dormiendo oyó estas voces: Tu hermana está fuera de la Iglesia en el patio; y en tres días no ha comido. Despertó luego, y acordado del sueño, reparó el mysterio en que no auia dicho Missa por ella en los tres días; profiguió en celebrárlas, hasta q̄ entendió gozaua su alma de eterno descanso. San Antonino escribe, q̄ vn Religioso de la Orden de San Francisco, Fr. Juan de Aluernia, dezía Missa el día de las Almas, y alçando el Satisfimo Sacrameto, estava rogado al Padre Eterno, librasse las almas del Purgatorio por el amor que auia tenido a su Hijo; y por la sangre que auia derramado en su Cruz; y vió que salian de vn horno muy encendido, como centellas de resplandor; y subian al Cielo. Están los cuerpos difuntos, como rodeando el Altar sagrado; que podemos dezir dellos: *Fili tui sicut nouella oliuarum in circuitu mensae tuae*; y aguardan focorro del, para sus almas. No seamos amigos de la mesa, solo mientras vivimos, como dize el Espiritu Santo: *Est autem amicus socius mensae*; & non permanebit in die necessitatis: Seamos verdaderos amigos; de tal forma, que los deudos, los amigos, y los Religiosos, que comemos en vna mesa, nos hagamos participantes de la mesa del Altar, despues de muertos. Considere cada qual, que le está diziendo el hermano difunto: *Per prandium, quod habes*: Y que leuanta siempre los ojos a los montes de su remedio, que son los Sacramentos, aclamando algun aliuio dellos.

S. Antoninus, 3. p. tit. 24. cap. 8. §. 15.

Eccles. c. 6.

(†)



S. II.

Describe en breue, las penas del Purgatorio, para que se entienda la ocasion, que tienen los Angeles de solicitar su remedio; y sea despertador de nuestra compasion.

EL Aguila entre los Sagrados Doctores, en el libro de Penitencia escribe de la acerbidad de penas, que padecen las almas en el Purgatorio, de este modo: *Excellit omnem penam, quam nunquam aliquis passus est in hac vita: Nunquam in carne tanta est inuenta pena, licet mirabilia passi sint Martyres tormenta*. Aquella pena excede a la mayor, que padeció algun hombre en esta vida. Poco digo, porque nunca experimentó carne humana tanto rigor, aunque juntemos todos los tormentos, que padecieron los Martyres; que qualquier dellos en particular causan horror, y admiración, &c. Ponderemos lo que dize este gran Norte de la Iglesia: Si todos los tormentos del mundo, fabricados desde Adan acá; y los que se inuentarán, hasta la fin del mundo, incluyédo las crueldades del Antecristo, las inhumanidades de Neró, el fuego del horno de Babilonia, las Parrillas, ruedas de manijas, quebrantamientos de miembros, y todo genero de penalidades; traçadas de toda la malicia de los hombres, y demonios, se juntasen para atormetar a vn hombre, y pudiese sufrirlo, sin morir, no llegaria a padecer, lo que vna alma de Purgatorio. Y es la razon; porque todos estos tormentos tienen por autora la mano del hombre, y solo puede obrar segun su limitado poder: Aquellos del infierno, y Purgatorio, que son vnos mismos, están preparados por la mano de Dios omnipotente; y la diferencia, que ay de mano a mano, esta se halla entre el vno, y otro tormento: En las penas de acá, siempre se halla algun genero de aliuio, así

S. Aug. lib. de Penitentia, cap. 7.

que

que sea pequeño; en las de allá ninguno. O que mar de amarguras! Que no ay compasion de quien las bebe? Pero q̄ mucho, si nosotros mismos, por pequeños deleytes, por gustos bien voluntarios, nos arrojamus a nadar en ella?

S. Thom. 3. p. q. 46. art. 6. ad 3. Tronorum, c. 1. num. 12.

Consideremos lo que dize San Augustin; que excede aquella pena a la mayor, que padeció algun hombre en esta vida; sin hazer excepcion en esta suma general. Pues que son acaso mayores, que las de Christo Dios, y hombre? El Angelico Maestro propone esta duda: Si el dolor de la Pasion del Saluador excedió a todos los dolores de los hombres dize que si: *Attendite, & videte* (se dize en persona de Christo) *si est dolor similis, sicut dolor meus*. Y el Santo: *Dolor autem in Christo fuit maximus super dolores praesentis vitae*: A todos los dolores desta vida juntos excedió el de Christo. Y despues declara, que el dolor, que padece vna alma separada, excede al de Christo: *Dicendum, quod dolor animae separatae patientis, pertinet ad statum futurae damnationis, quae excedit omne malum praesentis vitae*: Sicut sanctorum gloria excedit omne bonum praesentis vitae: Unde cum dicimus Christi dolorem esse maximum, non comparamus ipsum dolori animae separatae: Hae de confesar, que el dolor de vna alma separada, que padece, pertenece al estado de la condenación venidera; la qual haze muchas vértajas a todos los males desta vida; como la gloria de los Santos, excede a todos los bienes, y deleytes deste mundo: Y de aqui se entienda, que quando ponderamos el dolor de Christo en su Pasion, no le comparamos con el que siente vna alma separada de su cuerpo, &c. De esta doctrina se sube de punto el conocimiento de las penas, que experimentan las almas en aquella fragua de incendios, pues si añadieramos a lo que padecieron todos los hombres los dolores del Redemptor, quedan muy a tras en cotejo de aquellas. O q̄ horror causa solo oyrlo!

Subirá el discarso á otro mayor conocimiento en esta materia, si ponemos atención en aquellas palabras aora referidas de São Thomas: *sicut sanctorum gloria excedit omne bonum praesentis vitae*: Como

haze vértajas la gloria de los Santos, a todos los bienes, y delicias desta vida; así los males, y penas de la otra vida, a las desta. No puede auer ponderacion y gual; ni es posible, al entendimiento humano, darle principio, aunque hiziesse vn libro de ponderaciones, có similes, figuras, y metodos retóricos, que llegasse de la tierra al Cielo. Hizo Dios el Cielo Empyreo, echando el resto de su omnipotente poder, para recreo de los Santos, con fin de darse a si mismo por premio, que es bien infinito: Aquel es vn inmenso Palacio, donde comunica el raudal de todas sus riquezas: Fabrica es hecha de su mano para ostentar las grandezas de su misericordia en ella, a los que le sirven: Aluergue es de predestinados, para quietarse la inclinacion infinita, que tiene su bondad de comunicarse; q̄ los Theologos con San Martin Seuerino Boccio le dan este nombre: *Status omnium bonorum aggregatione perfectus*: Vn estado, que contiene todos los bienes, q̄ Dios puede dar a quien estima como hijo; donde es imposible, que falte el menor gusto, que pueda desear el Bienaventurado; ni es posible, que ayá allí vn atomo de pena, ni tristeza. Son de tan soberana calidad aquellos bienes, que auiedo hecho experiencia de algunos el Apostol San Pablo, en vn breue buelo de espíritu, no tuuo lengua para indicar el menor accidental; solo le quedó vn pasmo; y como quien no acierta a hablar, dixo vnas negatiuas: *Nec oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, quae Deus praeparauit diligentibus se*. Que dezys Apostol Santo? Que nueuas days Embaxador celestial de aquella Patria? Que tales son los mājares, que se siruē en aquella mesa? Hazed descripción del menor gusto? Nadie se engañe, dize, creyendo, que tiene caudal para percibirlo; ni ojos vieron; ni oydos oyeron; ni coraçon humano percibió, las delicias, que Dios tiene preparadas para los que le siruē. Contemple el alma la hermosura de la tierra, prados, jardines, flores, fuentes, arboledas, Palacios, Templos, perlas, rubies, músicas, voces, regalos, deleytes, y recreos, con todo genero de cōtento: Y leuante despues los ojos al

Cie-

Cielo, mire atenta, al Sol, las estrellas, la Luna, el campo vicarto donde están encaxadas, y finja otros Cielos, y nortes, en infinito mas bellos, q todo viene a ser nada, cotejado, con el menor recreo del Parayso glorioso.

Aora careemos aquellos bienes de la otra vida, con los males della, como enseña el gran Principe de Theologos; *Plurim contrarium, ex alio dignoscitur*, la tiniebla se conoce por la luz su contraria, lo amargo por lo dulce, el descanso por el trabajo, la pena por la gloria. Como el Cielo Empyreico es lugar de premios, y deleytes; así el infierno, y Purgatorio son oficinas de torméto. La misericordia de Dios infinita obrò aquel Parayso para comunicar deleytes; y la justicia Divina, aquellos patios para comunicar tormentos. Acullá arriba haze alarde de su poder la clemencia Divina en premiar; y acullá abaxo haze ostentacion de su potencia la severidad Divina, en castigar. Sò atributos yguales, y en su modo los efectos son proporcionados. La difinicion, que comprehéde los males de aquel estado, será: *Est status omnium malorum agregatione completus; vn receptaculo de almas, donde se hallan quanto genero, de males, de penas, de torméto, de angustias, de amarguras, de pesares, de confitos, se puedan imaginar, sin faltar vno; y sin hallarse vn atomo de alivio. Quantos han experimentado aquel lugar de la ira de Dios, por disposicion suya, para que bolviendo al mundo pregonassen los láces del peador, y de la culpa, salieron dando voces: Nec oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, quæ Deus præparavit offendentibus se: Ni ojos, ni oydos, ni entendimientos de hombres percibieron jamas el ménor castigo, q Dios tiene aparejado para los que le ofenden. San Juan Chriftostomo dize, que llueven allí penas, como acá copos de nieve, y gotas de agua, quando nieva, ò llueve aprieña: *Multa ibi; variaque tormenta; grumuli poenarum, celi nivis inundat.**

Y. Chritto habló claramente dellas en muchas ocasiones, dize Sã Gregorio, para que nadie alegue ignorancia; y sirva su noticia de terror, desviado a todos de aquella eterna calamidad. *Aper*

S. Chrift. lib. de Reparatione lapsi. S. Greg. in c. 16. Luca

ta voce tormenta peccantium dicta sunt, ne quis ad ignoñtia sue exculatione recurrat.

Ay muchas ponderaciones de Santos, y de otros hombres, que baxaron al infierno, a reconocer la verdad de lo que se predica, por orden Dinino; que leerlas, apauila el discursio; y desmayea el coraçon. Vno de tres muertos, que refucitaron en Belen, por méritos de Sã Geronimo, para destruyr heregias, que se leuantaron, saltando aquel Luzero maximo de la Iglesia, dixo a San Cyrilo: Si todas las penas, tormentos, y amarguras, que se puedé padecer en el mundo, se comparan a las que se dá en el otro, no se reputarian por penas; deleytes se pueden dezir. Si qualquier de los viuos experimentasse las penas del infierno, y del Purgatorio, eligiria primero passar por todos los tormentos, que padecieron los hombres, desde Adan, hasta aora; antes, que admitir la menor de aquellas, &c. Vn Moge Inglés tuvo experiéncia dellas, como refiere Dionisio Cartuxano; y entre otras ponderaciones dezia: Testigo hago a Dios, que digo verdad; que quáto los hombres podemos exagerar es poco; y por dezir bien, nada, de los tormentos, que ay en el Purgatorio, añ que todos los miembros de los hombres, se cõuiertan en lenguas para declararlas, &c. Quiso el Señor, que estando Santa Terecia de Iesus vn dia en oracion, viesse las penas de la otra vida, como ella misma escriue, halládose en vn punto, sin saber como, en el infierno, para que gustasse, en breue espacio, algun platillo de aquel acibar. Notense sus palabras, que es experiéncia sucedida en este nuestro siglo; y firmada de tan prodigiosa santa, como venera, y publica todo el mundo; plantada de nuevo en el jardin de la Iglesia, para Maestra, y gloria della.

El caso es, dize; que yo no sè como encarezca aquel fuego interior, yaquel desesperamiento sobre tan grauissimos dolores, y torméto. No veia yo quié me los daua; pero sentiamé quemar, y desmenuzara, lo q me parece; y digo, que aquel fuego, y desesperacio interior es lo peor. Estando en tan penalencial lugar, tã sin poder esperar cõ suelo, no ay sentarse, ni echarse, ni ay

S. Cyrillus, in epist ad S. Aug. de morte S. Hieron.

Dionis. Car. tus. lib. de quatuor no uissimis, c. 48.

S. Terecia, cap. 32.

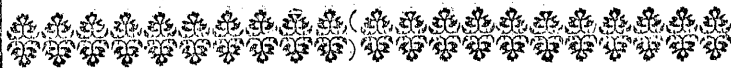
lugar, &c. No ay luz, sino todo es tinieblas escurisimas. Yo no entiendo como puede ser esto, con no auer luz, lo q a la vista ha de dar pena, todo se vé. No quiso el Señor, que entõces viesse mas de todo el infierno, &c. No es nada oyrlo dezir, ni auer yo otras vezes pensado en diferentes tormentos, ni q los demonios atenaccen, ni otros diferentes, q he leydo, es nada con esta pena, porque es otra cosa, en fin como de dibujo a la verdad. Yo quedé espantada, y aun lo estoy aora escriuiendolo, con que haze casi seys años: Y es así, que me parece el calor natural, me falta de temor, aqui donde estoy: Y así no me acuerdo vez, que tenga trabajos, ni dolores, que no me parezca nada lo que acá se puede passar, &c.

Todas son palabras, formadas de la Santa; en las quales descriue algo de las penas del infierno, y Purgatorio: Vease el capitulo, que habla en él mas dilatadamente. Ya queda arriba aduertido, que es vno el fuego que atormenta en los dos lugares, como enseñan Sã Augustin, San Gregorio, y Santo Thomas. *Eodem igne crematur damnatus, & purgatur electus*, dize Augustino. Aquel fuego, que abrasò las cinco Ciudades de Sodoma fue vna semejança del que atormenta las almas separadas, como dixo el Apolto Thadeco: *Ignis æterni si-*

multitudinem; y fue tan activo, que las abrasò en vn momento, desfacando en poluos, y pavesas, las torres, los Palacios, las casas, y edificios: *Quæ subuersa est in momento.* O que fuego el de vn rayo! Abre vna alta torre, y derrite mil campanas de passo, con tanta brevedad, que antes vemos el efecto, que el golpe; dexando a los hombres, con solo el ayre difantos de terror: Pues el fuego de Sodoma, y el de vn rayo, en cotejo del que affige aquellas benditas almas del Purgatorio, no es fuego, si vn rocio suave. Pareceme, que bastará esta breue descripcion de tan inmensos tormentos, para ablandar al mas duro coraçon; que la consideracion sola de fuego tan activo derritirá el pecho de bronze mas obstinado; y que se compadecerá, no solo de almas propias, pero de las muy estrañas, poniendo en execucion lo que se aconseja en el capitulo siguiente. Demos fin a este, con vnas palabras de San Augustin, pues otras nos dieron buen principio: *Studeat ergo quilibet, sic delicta corrigere, ut post mortem non oporteat talem poenam tolerare.* Haga qualquier de nosotros tales obras, y procure corregir sus culpas de tal manera, mientras viue, que despues de su muerte, no llegue a esperimétar tales penas.

S. Aug. lib. de Pœnit. tias, cap. 7.

S. August. lib. de vera, & falsa penitencia, c. 17. S. Greg. lib. 4. Dialog. cap. 34. S. Thomas, in 4. dist. 21. q. 1. art. 1.



CAPITULO VI.

QUE HAZER OFRENDA DE NUESTRAS satisfaciones a las almas, que penan en el Purgatorio, es excellenissima liberalidad; aconsejada de los Angeles a muchos Santos.

Quando, por desdicha, se cenan fuego en la calle de vna Ciudad, y se descubren ya torres de llamas, q en hombros de los vietos se empinan al lugar de su region alta, ve-

mos, q la gète se altera, los moradores se azorã, y se esparce vn triste llãto de gemidos, y voces cõpasiuas: Fuego, fuego, agua, agua, q se abrafa la Ciudad. Que formidable nueva! Que lastimoso estruèdo! Que gritos de asòbro! A

todos parece, que abraza la voz del fuego; el regaloa falta de su cama, el Cuallero dexa su juego, la Dama arroja la almohada, el Labrador muda el sembrante, el Ciudadano trueca de color, el mercader sale de su botiga, el artifice dexa su obrador, el Religioso desampara la celda, el Eclesiastico tiembla en el Coro, el agudor corre por la posta; todos se alteran, y todos se alientan, para reparar el incendio: Vnos derriban techos, otros buscan escalas, otros corren con cantaros, otros firuen con el agua, otros sacan alages por ventanas, otros se cargan los niños, otros cuydan de los enfermos, y otros se aúnturan entre llamas por rescatar lo mas precioso. Que confusio! Que atropellamiento! Que griteria! Que lagrimas! Que endechas! Vño sale por aqui con la cabeza abierta, otro por alli cõ el brazo rõpido, otro por acullã con la pierna rota, otro derrama sangre, y otro queda sepultado debaxo vna viga. Pues no parã aqui las diligencias; a mayores empeños obliga el fuego: Vozes se oyen en la region del ayre, que suben de passo al Cielo, a pedir lo corro; vnos gritã, Señor misericordia; otros, Virgen piedã; otros claman Sã Antonio, Sãta Agueda valednos; otros dizen, Angeles del Cielo socorrednos; (y es la inuocaciõ mas propria para el remedio, porque tambien son Custodios de nuestras casas, y bienes). Que industrias no prueuan! Vnos arrojan el pan bendito, para que se amanse el bozaz elemeto; otros el cordõn, para corregirle; otros la correa, para dexarlo enmendado; otros acuden al Templo, como a fuente de abundantes aguas; otros, para quietar la tempestad, lleuan al mismo Iesus Sacrametado, pretendiendo, que con su presencia, se rinda aquella rebelde criatura; y finalmente todos gimẽ, todos lloran, todos suspiran, ocupados en apagar aquellas llamas. Algun vanderizo, salteador, y deterrado de su patria, que no tiene, que perder, ni en esta, ni en la otra vida, se alegra con el fracaso; porque mira el rio rebuelto, y echa lances de pescador.

Que confusio para Christianos, la alteracion, y solitud, que causa seme

jante incendio! Para apagar vn fuego tan leue; y que tan poco daña, como es consumir prendas de la tierra, y moradas de lodo, tanta diligencia! tanto asfan! tanto de aclamacion! Y que para mitigar el fuego de la otra vida, tan formidable, que el pensarlo apauila, q se estã cenãdo en nuestros hermanos, en almas santas, que son prendas del Cielo, moradas de la Santissima Trinidad, Esposas del Espiritu Santo, vafos preciosos de la eternidad, hechuras del mismo Dios, Ciudadanas de la gloria, compãñeras de los Angeles; y q no aya compãñion! Que apenas aya memoria de su tribulacion! Fuego, fuego, gritãn los Angeles; agua, agua aclaman ellas, misericordia, misericordia de tã lastimosa pena.

Para el desempeño de tan apretada obligacion es heroyca virtud, y excellentissima liberalidad, ofrecer las nuelas satisfaciones. Bueno es, y merecen mucho los que (a imitaciõ de dicho lo corro, para extinguir el fuego de acã) acaden, vnos con el pan bendito, y cofagrado, que es la Missa, y comunio; otros con la indulgencia de la correa; otros con el Iubileo del cordõ; otros corriendo con el agua de la limõsna, q fuele extinguir culpas, y penas de peccados: *Sicut aqua extinguit ignem, ita elemosyna extinguit peccatum*; otros con la sangre de sus disciplinas; otros con el socorro de los ayunos, y otros metiendose en llamas de penalidades, para librar tan preciosas joyas, de tan cruel fuego: Pero a mayor grado ha de subir la nobleza de vn pecho Christiano, qual es aplicar todas las satisfaciones de sus obras, con titulo de limõsna espiritual, para que no de passo; sin hazer parte de sus ganancias a las que padecen tan estrema necesidad, suauizando su fuego; abriendo la carcel de su tormento, y la puerta del Cielo, para que entren a gozar de aquella suma felicidad.

Quando estima el Señor estas larguezas entenderemos por vnã palabra, q dize el Abad Ludouico Blosio: *Has de imbiar algunas limõsnas espirituales a las animas de los fieles, que estãn detenidas en el Purgatorio, rogando denotamete por ellas: Que Christo lo

Blosius, en el Espejo espiritual, c. 3.

recibi-

recibirã tan a su cuenta, como si estando el mismo en la carcel preso, lo visitafes, y lo procurafes sacar de alli; porque la ama ternissimamente. Certo es, q aquellas almas pertenecen al cuerpo mystico de Christo; el dize en el Euangelio, que la buena obra, que se haze a sus miẽbros, se haze a si mismo, con estas palabras: En la carcel estana, y alli me visitastes. *Hasta aqui escriue dicho Autor.

Quien imitado a su Salvador, y por darle gusto, se desnuda de lo satisfatorio de sus buenas obras, no tema, que le falten locorros para salir de sus empeños: *Sentite de Domino in bonitate* (dize el Sabio) *et in simplicitate corde querite illum*: Tened al Señor en concepto de vn buen hombre, si quiera, que guarda correspondencias de leal amigo. Que señor ay (dize Sã Pedro Christologo) que niegue la comida a quien crabaja, y le sirue con amor? Sabrà decir acãto: Seruidme a mi, y mirad quẽ os de la comida? *Quis Dominus fidelibus seruis iusta cibaria non ministrat?* Pues faltara en Dios esta correspondencia? Padecen mucha necesidad las hijas de vn hombre muy hõrado; y muy rico; pero no puede remediarlas con su hazienda; ò porque no sabe su mendiguez; ò porque le hizieron con indretos confiscacion de todos sus bienes. Compadecese vn amigo de sus prendas; y cõ proprio dinero las libra de su pena; y de los peligros de perder su honestidad. Si despues cobrare su hazienda tal padre, y entendiere las finezas de su amigo; no se mostrarã agradecido, y le boluerã su dinero? Quien duda, siendo hombre de bien? *Pues, sentite de Domino in bonitate*: Tened vn concepto bueno de Dios. Si el hombre, por remediar a las almas, que son hijas suyas, y padecen estremas agonias, se desnuda de sus proprias satisfaciones (q son el precio de nuestro rescate, para salir de la carcel del Purgatorio) quando se viere el mismo en otras yguales; no le pagará con las suyas? Si Christo recibe estas limõsnas tan a su cuenta, como si el mismo estuuiessẽ en el Purgatorio; y tiene satisfaciones infinitas para dar ciento por vnã; no acudirã al desempeño de quẽ por su causa estã pri-

Sapientie, c. x. num. 1.

S. Petrus Christolog. in predica verba.

sonero? *Sentite de Domino in bonitate*? He representado esto, para animar almas cobardes; no para que como hombre codicioso, con atencion de ganancias, haga esta donacion; si para que no desfmaye en la empresa: Haga esta liberalidad con nobleza de generoso Christiano, a imitacion de su Señor, obrando por su amor, y estimulado de caridad ardiente; de compasion santa, y de amor fraternal.

Trata este punto, con su gran sabiduria, el Norte de muchos Theologos, de estos vltimos siglos Suarez. Supone dos cosas, como ciertas. Vna, que hazer desappropriacion de nuestras satisfaciones en fauor de otros, no es cõtra caridad; porque no se desnuda, del merecimiento, ni del aumento de la gracia, ni del perdon de la culpa, ni de los grados de gloria, que grangea con sus virtudes; solo haze caridad de vna particilla, que es la satisfacion, con que pagamos las penas deudas por nuestros peccados: *Non est contra charitatem propriam, quod aliquis cedat iure suo, priuando se tali commodo, vt alicui bene faciat*. Y si bien se considera es dar nueuos esmaltes al oro de la caridad; y subir su quilate mucho; al qual correspondera mayor gloria; porque esta comiseracion de las almas santas, esta limõsna tan noble, esta donacion generosa; esta accion de desnudarse la capa para vestir al necesitado, es heroyca caridad; y es de mayor aprecio lo que en esse acto merecc, que lo que da, porque aumenta gloria, y solo se expone a padecer Purgatorio; el qual se podria sufrir por mil años, a trueque de vn atomo de mayor gloria esencial: *Vel cerẽ* (dize Suarez) *quia in hoc ipso charitatis opere magis merentur; et hoc bonum existimant merito, satisfactioẽ esse preferendum*.

Otra cosa supone, mucho de notar, que hazer este sufragio a las almas, que estãn penando; presentarles sus penalidades, es costumbre ya antigua de todos los hombres piadosos: *Et hoc confirmat vsus omnium piorum: Applicant enim satisfactioẽ suas pro animabus Purgatorij*. Y esto, no porque entienden es pan sobrado para su casa, pues los mas perfectos, andan con mayores miedos gran-

Suarez, t. 3. de Sacramentis, disp. 79. q. 83. art. 1. sect. 9.

geando el pan de sus almas, preuenien-
do la necesidad, que se espera; si por-
que saben las medras, que adquiere la
caridad; y confian en la liberalidad de
Christo, que sabe biẽ premiar tan gra-
tos seruicios; remunerando de sus pro-
prias satisfacciones la donacion, que ha-
zemos de las nuestras. Consideran, que
qualquier obra virtuosa lleva consigo
cinco bienes, que la ciñen como coro-
na; que son, la gloria, que se dà a Dios
con ella; el agradecimiento, que se le
dà por los beneficios recibidos; el me-
recimiento de gracia, que grangea; el
ser impetratorio, que tiene para recab-
ar nueuos fauores; y la satisfaccion, q̃
trae para desquitar penas conraydas
con las culpas; las quales auian de ser
eternas; y por el perdon se comutarò
en temporales.

De estos cinco bienes, los dos prime-
ros se deuen a Dios, y no se le pueden
quitar; que son la gloria, y el agradeci-
miento de la virtud. El tercero, que es
el merecimiento, de mayor gracia; y de
felicidad eterna, queda del mismo hó-
bre, sin que lo pueda agenaar; porque
como el grano fructifica para el dueño
cuyo es el campo; así el merecimiento,
que es el fruto de la virtud, es para
el sugeto donde se halla. De los dos vi-
timos se puede hazer donación, y limo-
na, que son, la impetracion de algunas
gracias, y la satisfaccion de penas; de tal
modo, que por viuos, y por muertos,
podemos pedir a Dios, con exercicios
virtuosos algunos fauores eternos, y
temporales; y aplicarles la remisión de
penas, que auiamos de merecer para
nosotros. En quanto a la impetración,
no obra menos para si, el hombre, que
suplica algunos consuelos para las al-
mas del Purgatorio, antes merece me-
jor ser oydo de Dios en propria causa;
por q̃ es peticion mas grata a su Mage-
stad, por lo q̃ tiene de mas caritativa,
y mas general. Quanto a la satisfaccion
solo se desuada, que es vna mijauela de
su comida; y no dezimos bien, que la
dà; si que la trueca por cosa, en infini-
to mejor, qual es la gloria, que corres-
ponde al acto de tã loable caridad; no
se desuada; solo la pone en trato de lu-
cidissimas ganancias, como declarare-
mos en el capitulo, que se sigue.

Muchos Santos dieron sus satisfac-
ciones a las almas detenidas en aquel
purificador de predestinados, por cõ-
sejo, y exhortacion de sus Angeles.
Vno dellos fue Santa Christina, de la
qual escriue Fr. Thomas Cantipatrẽ
Dominico, que murió antes de llegar
à los doze años; y obrò Dios esta rara
marauilla, q̃ estando su cuerpecito en
la Iglesia para sepultarle, a vista de to-
do el pueblo, salió de las andas, y se le-
uantò sobre la viga mas alta del Tem-
plo, dexado llenos de atterro a los cir-
cunstantes; parte dellos huyeron, que-
dando solos los Sacerdotes, cõ las her-
manas de la difunta. Celebrarò Missa;
y rogaron a Dios descubriese el my-
sterio: O yòles, por q̃ baxò, y declarò lo
sucedido: Al pũto, dixo, que espirè lle-
uaron los Angeles mi alma a vn lugar
espantoso, donde padecian muchas al-
mas, tan crueles tormentos, que no ay
lengua para dezirlos. Entendí, que era
el infierno; pero dixerõme los An-
geles, que era el Purgatorio: Allí vi à
muchos de los que conocí en esta vi-
da con grandissimos dolores, sin po-
derlos socorrer como quisiera. Desde
allí me llevaron los Angeles a la pre-
sencia de Dios, el qual me recibí con
semblante alegre; y me dixo, que es-
cogiesse, si queria quedarme allí en el
Cielo, ò boluer al cuerpo, para socor-
rer con mis penitencias a las almas, que
ví penar; q̃ de esse modo grãgearia mas
gloria, boluiendo riquissima de mere-
cimientos. Escogí boluer al mundo;
porque entendí gustaua dello su Ma-
gestad; y me lo persuadia la compas-
sion de tantas almas. *Que mas claro pu-
do Dios insinuar quanto le agrada el be-
nigno genero de limosna espirital! Quiso,
q̃ vna niña viesse las penas de aquellas
almas, para que mouida de compassiõ,
dexasse el partido de la gloria, q̃ se le
ofrecia; y eligiesse nueua vida mortal,
cõ sagrado todas sus penas, y satisfaccio-
nes, al remedio de tã grãdes tormetos.
Viuiò despues quatro, y dos años, cõ
tan rigurosas penitencias, que pasma
el oyr las; y aun parecen impossibles,
si se midieran con la flopeza humana,
como arestigua dicho Cheronilla de sus
virtudes, y prodigios Fr. Thomas Cã-
patrense, que dize la conociò, y tratò.

Fr. Thomas
Cantipatrẽ
sis, in vita
S. Christine

Entra-

Entra en hornos encendidos, sufrió
do el fuego por algunos ratos; y salia,
por merced del Señor, como sino que
mara: Passaua por rios helados, para ali-
uiar, con su frio, el calor de sus deuo-
tas: Echaualse por conductos de mol-
inos, dõ de quebrantaua sus huesos: Sa-
lia al desierto, donde passaua muchos
dias sin sustento. Nueue semanas se sus-
tètò con leche de sus mismos pechos,
obrando el Señor tan rara marauilla,
como sacar agua de las piedras. Fre-
quentissima era en la oracion, aclamã-
do siempre piedad por las benditas al-
mas. Tuuieronla por loca sus herma-
nas; y la echaron en prison, afsida bien
de cadenas. Tratauanla como a vn per-
ro, en vn rincón de la casa, dandola
pan, y agua para el sustento, y vna ta-
bla por cama. Todo lo lleuaua bien,
porque conociã lo que ganaua para el
rescate de sus amadas. O Christianos;
si vna alma buelue de la otra vida, pri-
uando se de gozo infinito, q̃ tanto des-
sea, por solo padecer por las almas del
Purgatorio; como somos nosotros tan
cruels con ellas, y tan ingratos, que
por no dexar vn recreo, dexamos de
ganarles indulgencias?

Ya se sabe, que quien exortò a la Sã-
ta, a esta dificultosa empresa, fueron
los Angeles, que la guardauan; y acõ-
pañaron, supuesto, que concurren en
todos nuestros actos de virtud. Andã-
ua socorrida de dos Angeles, que abra-
san en caridad las almas; por ser así, di-
ze el Propheta Ezechiel: *In medio lapi-
dum iugitorum deambulasti*, que andamos
entre piedras de fuego, como declara
San Gerónimo; esto es, entre Angeles
hechos llamas: San Chroftomo dize:
Vt per eos nobis gratia ministraretur, que nos
patrocina Dios con sus Angeles, pa-
ra que, por su medio, se nos dè la gra-
cia. Y para que conste, como todo lo
bueno nos viene por solicitud, y cõcur-
so de estos Ministros del Señor, oyganse
estas palabras de São Thomas: *Quã-
do Dios quiere infundir vna grãde gra-
cia en nuestros entendimientos; aun-
que no ay virtud en alguna de las cria-
turas para tal efecto; sin embargo, el An-
gel bueno coopera cõ Dios, disponiẽ-
do: *Tamen ad hanc dispositionem Angelus bo-
nus cooperatur*. Como sucediò en la En-

Ezechielis,
c. 28. n. 14.

S. Hieron.
ibidem.
S. Chroft. bõ.
de Ascens.

S. Thom. in
3. sentent.

carnacion del Verbo Diuino: Allí sola
obró la virtud Diuina, como causa efi-
ciente; pero por ministerio del Angel
fue persuadida la voluntad de la Sere-
nissima Virgen a dar el consentimiento,
confortandola, informandola, y salu-
dandola: *Vel ad bonum prãdisposita fuit*;
ò fue ante mano, dispuesta por el An-
gel para todo lo bueno, &c.

Y en otro lugar referti, que parã de-
clarar San Augustin, de que manera tie-
ne mano el Angel en la infusion de la
gracia; trae la comparacion del criado,
que abre la ventana para que entre la
luz a su dueño; y no imbia el criado la
luz, pero dispone el passo de ella: Af-
si mismo, el Angel no cria la luz de la
Diuina gracia; pero dispone el enten-
dimiento, y alma para que entre; en
esse sentido alumbra con la gracia sob-
renatural. Como Dios alumbra de
muchas cosas a los Angeles inferiores
por los supremos; así a los hombres,
por los Angeles de la Guarda, que son
nuestros Maestros. De donde tenemos
por principio general, que todas nue-
stras virtudes succeden por auises de
los Angeles; y que exhortaron a Sã-
ta Christina, que boluiesse al mundo,
para hazer limosna de sus satisfaccio-
nes a las almas del Purgatorio. En esta
heroica caridad descubrimos la pro-
priedad de su nombre: Como Christo
baxò a la tierra, para padecer por las
culpas de los hombres treynta y tres
años; así esta sierua suya boluiò otra
vez al mundo para padecer quarenta
y dos, por las penas de las almas; de
donde le quadra el nombre Christina.
Por lo mucho, que padeciò otra gran
Santa, de esse mismo apellido, de la
Ciudad de Tiro en Italia heredò esse
nombre, como dize el Obispo Aquili-
no: Experimentò grandes fauores de
su Angel en sus martyrios, porque la
fauorecia visiblemente, y en particular
para emprender tan sangrienta carre-
ra: *Cui oranti Angelus apparuit* (dize el
Autor) *eamque de Christi fide plenius instru-
xit*. Donde tenemos vna experiencia
de lo q̃ dezimos de esta otra Sãta Chri-
stina.

Esta misma caridad recabò los An-
geles, cõ Santa Getrudis, como aduier-
te el venerable Dionisio Cartuxano.

Petrus de
Natalibus,
in Catholo-
go Sãctorũ
lib. 6. c. 130

Dionisius à
Riquel, lib.
de quatuor
nouissimis,
cap. 65.

Hizo esta Espoſa de Chriſto presente de todas ſus ſatisfacciones a las benditas almas; y para mayor acierto, ſuplicaua al Señor, la dixefſe; quales padecian mayores tormentos, con ſin de inclinár a ellas el peſo de ſu cuydado, y diligencia; y ſe le daua noticia dellas (ſin duda por medio de ſu Angel): Pa decia mucho por cada vna dellas, haſta que la ſacauá de ſu pena. Viuió muchos años, por diſpoſicion Diuina, para que reſcataſe muchas captiuas, con ſu precio de ſatisfacciones; y hallandofe, con la vejez, cercana a la muerte, la quiſo engañar el demonio; repreſentádola, que no tenia ſatisfacciones propias, porq̄ ſe auia desnudado dellas; y que a bien librar auia de padecer dilatados tormentos en el Purgatorio. Eſtaua la Santa aſſigidíſima, quando ſe le apareció Chriſto, que la dixo: Que te aſſige Getrudis? Maniſteſtòle ſu pena; y el Señor ſu remedio a ella, diziéndole: Hija Getrudis, muy acertada anduuiſte en apropiár tus ſatisfacciones a las almas; que ſalierò muchas con tu piedad del Purgatorio. Tu ſiguieſte mi conſejo; y agradecido te perdono las penas, que tu deuías padecer; y te aumentaré los grados de mi gloria en el Cielo; Yo que prometí dar ciento por vno, alargaré contigo mi mano; haré, que no paſſes por el Purgatorio; y que te ſalga a recibir las almas, que por ti gozan ya de gloria.

Santa Teresita de Ieſus eſcriue, que auiendo muerto vn Prouincial, a quié ella queria mucho, por beneficios recibidos, ſe entró en el Oratorio, y le dió de limoſna el bien, que auia hecho en toda ſu vida; ſuplicando al Señor ſuplicaſſe de ſus meritos; lo q̄ auia menefter aquella alma, para ſalir del Purgatorio. Y perfeuerando en eſta peticion lo vió ſalir del profundo de la tierra, por la mano derecha; y que ſe ſubia al Cielo con grádíſima alegría. Era muy viejo, y le pareció de treynta años; con mucho reſplandor en el roſtro. No temió eſta Santa, tan iluſtrada del Cielo, penar en Purgatorio, quando hizo liberalidad de todas ſus ſatisfacciones, ſi eran menefter, para reſcatar vna alma; por que ardía en caridad; y conoſcia quanto ſe mejoraua ſu

alma, en pretenſiones de gloria.

Tambié ſe lee de vn Sacerdote, que para plantar eſperança en el coraçon de vn hombre enfermo, deſeſperado, con la conſideraciò de ſus muchos pecados, hizo con él concierto de permuta, dandòle todas las obras, que auia hecho en ſu vida; y que el enfermo le dieſſe las ſuyas. Concluyòſe el trato; y luego, con eſta traça del Cielo, le pidió, que declarafſe las culpas de que ſe cargaua, para hazer dellas penitencia. Començò a dezirlas con muchas lagrimas, y con verdadera contricion; y mereció la abſolucion, que antes reuſaua, pareciéndole, que era en vano conſeſſar tantò delicto. Murió, y paſſados treynta días, apareció al miſmo Sacerdote, declarando, que eſtaua en el eſtado de ſaluacion. Preguntò le, ſi le aprouecharon ſus obras hechas de limoſna. Reſpondió, que ſi; y que ſe las guardaua Dios duplicadas; porq̄ le librò de la deſeſperacion con ellas; y que mereció mucho, con tan ſaludable induſtria de caridad.

Todos ſon teſtimonios claros del acierto, que emprende quié ſe compadece de tan neceſitadas almas, franqueandolas ſus penalidades, y ſatisfacciones, con animo verdaderamente de Chriſtiano hidalgo: *Hilarem enim Datum diligis Deus.* Y ſino lo haze, entienda el argumento que haze S. Iuan: *Qui habuerit ſubſtantiam huius mundi; & uiderit fratrem neceſſe habere; & clauſerit uisera ſua ab eo, quomodo charitas Dei manet in illo?* Quien ſe hallare con caudal para fauorecer al neceſitado; y viendo a ſu hermano en ſuma miſeria, cerrar las entrañas de ſu compaſſion; como puede ſer, que tenga caridad de Dios? No es poſſible, que permanezca la gracia, y amor del Señor, en el que ſe muestra para con ſu hermano tan cruel. Tenga por cierto el hombre, que del modo, que fauoreciere a las almas; de eſte miſmo ſerá tratada la ſuya; pues dixo Chriſto: *Eadem meſura, qua metieritis, metiemini.* Y por San Matheo: *Omnia quaecumque uultis, ut faciant uobis homines; & uos facite illis.* Que auemos de hazer cò los hombres, aquello, que deſſeamos hagan ellos por noſotros.

Sea la reſolucion; que cada Chriſtiano

En el Tratado eſpiritual, lib. 4. cap. 23.

Ioan. cap. 3.

Matth. 7.

Ad Galatas cap. 6.

no ſe compadezca de las almas que tie ne en el Purgatorio de obligacion, ſiguendo el conſejo del Apoſtol Sã Pablo: *Alter alterius onera portate,* ayudad os vnòs a otros a lleuar la carga; y no puede ſer mas peſada que aquella; ni mas facil para noſotros el remedio de ſu conſuelo. Si ſupieſſemos que nueſtros padres, ò hermanos, eſtán por el mundo, que hã reſucitado a nueuo vivir; y que andan en ſuma pobreza; no partiriamos el pan con ellos? Si enten dieſſemos q̄ eſtán en la carcel por deudas, no trabajariamos por darles libertad? Pues ſiempre deuenos preſumir, que tenemos en aquella carcel, de ſuma calamidad, perſonas de mucha obligacion: Y quien ſupiere que no, dexelo de hazer. Tuuo el venerable Dionifio Cartuxano mucho deſſeo de ſaber del eſtado del alma de ſu padre; y vn día poſtrado en ſu celda, con feruoras oraciones, pidió al Señor ſe dignaſſe declararle, ſi eſtaua en deſcanſo, ò en pena. Fuele reſpondido: por que te aſſige el deſſeo curioſo de ſaber el eſtado de tu padre? No ſabes lo que dize la ſcritura Sagrada: *Sancta ergo, & ſalubris cogitatio pro deſanctis exorare?* Que es obra ſanta; y muy ſaludable rogar por los difuntos? Haz tu obligacion; ruega por el; que ſi eſtá en gracia, y padece en el Purgatorio, tendrá aliuio; y ſi eſtá en el Cielo, ò en el inferno, no perderás el tiempo; porque a tu ſe ño, y a tu alma ſe boluera el prouecho de la oracion: *Ora igitur pro tuo patre;* dize el Chroniſta de ſu vida, que le reſpondieron del Cielo (voz fue del Angel) *quia ſi in panis eſt; & in gratia Dei, è uicadiſceſit, tua oratione refrigerabitur: ſin minus, oratio tua in ſinum tuum reuertetur.* Con eſte deſengaño (q̄ es muy notable para todos noſotros) proſiguió en focorer a ſu padre, ſin preguntar mas donde eſtaua; y vna noche le vió entre ſueños en tormentos, que le daua voces: *Fili; amantiffime miſerere mei; & tuis orationibus patri ſuccurre;* Hijo mio muy amado compadece de mi: Socorre a tu padre con oraciones, &c. Si eſte ſantifimo varon ſiendo tan penitente, y còtemplatiuo; que por ſer tan entregado a la oracion de vnion con Dios; padeſcia frequentes arrobamientos, y exta-

Macchabéum lib. 2. cap. 12.

In uita Dionifij Carthufiani, que reſertur in expoſitione ad epiſt. S. Pauli in principio.

ſis, de donde le dan titulo de Extatico Doror; hombre que paſma lo que tra bajò eſcriuiendo, que parece impoſſible pudiera en quinientos años dar ala Igleſia tanta diuerſidad de libros ſaludables: Si con tanto ſocorro como imbiaua a ſu padre por momentos, le tenia tãto tiempo en el Purgatorio, que podemos rezelar de los nueſtros?

Y ſi alguno temiere mucho (ſalto de conſiança) deſnudarſe de todas las ſatisfacciones; parta, ſi quiera, còſignando la mitad a las almas; haziendo limoſna de la media capa como San Martin. Diuida el pan con ſus padres, y hermanos, haga partidos de buena amiſtad a las Espoſas de Chriſto. Pero determine la intenciò a eſta, ò aquella alma, ſi eſtá en neceſſidad; y ſi no a aquella otra. Y para dezirlò de vna vez, ſin inquietarle, ofrezca las ſatisfacciones por aquella alma, que ſabe Dios tiene mayor neceſſidad; por la qual, conforme a eſtilo de caridad, deue rogar primero, haſta q̄ ſalga, y deſpues por la otra, remitiendo la aplicacion a la voluntad Diuina, y de ſu Angel, que ſiempre atienden a que demos deſempeños por las primeras obligaciones; focorriéndole en primer lugar al mas proprio. Algunos las ofrecen por tres almas, que ſon; la de mayor obligacion; la q̄ padece mayores penas; y la mas cercana de ſalir; y es muy buen eſtilo. Noteſe mucho, que no puede deſnudarſe el hombre, en fauor de uiuos, ni de muertos; de las indulgencias, que el Pontifice concede a los uiuos, ſin declarar que puedan aplicaras a los difuntos. Porque la indulgencia no es don colatiuo de gracia, ſolo priuatiuo de pena; y la priuaciò, por ſer nada, no ſe puede comunicar. Y ay otro fundamento grande; porque conceder indulgencias, es acto de juridiçion, y de autoridad ſuperior, que tãga mano en el teforo de la Igleſia; que es la maſa de donde ſalen; y aſi no puede otro, que el Papa, aplicar indulgencias.

Aduertate tambien, que no ſe priua el hombre de ſus ſatisfacciones, para fauorecer al padre, ò dendo, que muere deſpues de auer dedicado en general el caudal dellas. Quien tiene mil ducados, y ofrece à Dios que los ha de apli

car para rescatar captiuos, consagrado los desde luego á esta piedad, y despues sucede, que vn hermano suyo, ó gran deudo, ó vn gran amigo, caen en Berberia, bien puede consignarlos a estos, como se auian de aplicar a otros; y lo pide el fuero de la piedad. Esto mismo passa en la limosna espiritual de nuestras satisfacciones: Tengo hecha donación de ellas en general, a las almas, que están captiuas en aquel argel de tormentos; sucede que van muriendo mis deudos; y suplico al Señor, que se digne admitirlas en particular por las de estos, hasta que se vayan rescatando. Puede se remitir la disposición de estos socorros al Angel proprio de la Guarda, para que los distribuya como sabe q mas a grada a Dios, por las almas a quié denemos mas, por títulos, de justicia, caridad, y agradecimiento. Tambien se puede remitir a la disposición de vn hermano, ó padre, ó amigo; para que, si él no tiene necesidad, y está en el Cielo, las aproprie a quien mas qui siere. Porque en el punto que le hago donación libre, por modo de sufragio, queda dueño de tal precio para sí; y puedo añadir, que disponga para quié quisiere, en caso que se hallare fuera de su prisión. Como podria hazer difponedor de tales obras, en quanto satisfactorias, a vn hombre viuo; y esse consignarlas a otro. Esto se aplica en la aplicacion de las Missas, que las celebramos a intención de otro que las encomendó; y él a quien quiere. Lo que Dios pretende es, que tengamos compasión de las prisioneras del Purgatorio; todas padecen imponderables penas; que sea, por estas, ó por aquellas, la caridad siempre resplandece; y es mejor seguir el orden della, como auemos declarado.

Peruasion es, la que tanto ponderamos, del Apostol San Pablo; el qual escriuiendo a los Romanos, entre otros exercicios de caridad q encarga; vno es, que comuniquemos nuestras limosnas, y bienes a las necesidades de los Santos: *Necessitatibus sanctorum communicas.* Donde Sato Thomas adierte, que enseña dos cosas: Vna, q se ha de dar limosna, con liberal afecto de caridad, al necesitado. Otra, que primero se

ha de socorrer a los justos: *Secundò quòd potius est subveniendum iustis, quam alijs.* Pero dezidnos, Dotor de las Gentes, y Dotor de las Escuelas, quienes son los santos, para que les hagamos parte de nuestros bienes? No ay cosa mas difícil en el mundo de conocer; por que en vn punto cae el justo; y en otro se levanta el pecador. Responderán, que hablan sus palabras con las almas del Purgatorio; que estas son certísimamente santas; y las criaturas que padecen mayor necesidad: *Necessitatibus sanctorum communicas.* Sed generosos en comunicar el caudal de vuestras satisfacciones, a las necesidades de los Santos.

Con otras palabras del Apostol firmo esta suplica, que hago a todo Christiano, rogando a cada vno en particular, que sigan este consejo, y hallarán las ganancias, que insinuare en el capitulo siguiente; que creo alentarán al mas cobarde: *Induite ergo, sicut electi Dei sancti, & dilecti, viscera misericordie:* Ruegos mucho, que como escogidos de Dios, como Santos, y amados suyos, ós vistays entrañas de misericordia; q os armeys con excelente piedad, que es la hermosa vestidura de amigos del Señor; y esta dá visos de resplandor, quando se exercita con las almas tan oprimidas. Y pecho por tierra, con las grimas del coracon, suplico a quãtos leyeren este libro, ó capitulo, que me agradezcan el consejo que doys; aplicãdo, si quiera, algunos dias sus satisfacciones por mi alma, quando supiere que he finado; alomenos tres dias, que serán bien premiadas. En particular hablo con los Sacerdotes, y Religiosos; de quienes me prometo correspondencia de hermanos míos, y de escogidos de Dios, que tienen entrañas de misericordia.

Si dessea saber, si la tercera parte q les correspòde de la Misa ex opere operato; que es aquella porción que les toca, por ser Ministros de Christo en el sacrificio, donde son dispèteros de los tesoros de su Pasion, y merecimientos; y les remunera el mismo Señor có parte dellos, a mas de lo que ganan ex opere operantis; que es por la dignidad, y meritos propios. Vea al deñif.

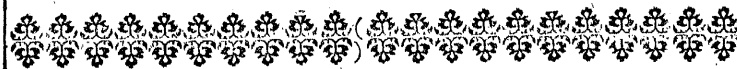
Ad Colo-
senjes, e. 3.

Suarez t.ò.
3. de sacra-
mentis, d. sp.
79. q. 83.
art. 1. c. 8.
8.

fimo Suarez, el qual tiene por mas probable que no puede desnudarse de esta satisfaccion, por ser fauor personal, cõcedido, como priuilegio, al que ofrece la Misa, como principal ministro; de la manera, que no podria vn hombre apropiarla a otro, el perdon, y jubileo plenissimo que trae el Baptismo, &c. Y la misma dificultad corre en la

parte que le toca de la administracion de los Sacramentos ex opere operato. Ofrezcase lo que cada vno puede; y trabaje con mucho delvelo, para que se alegren muchas almas con sus limosnas: *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis,* dize Sã Pablo; *& pax Christi exuret in cordibus vestris.*

Ad Colof.
cap. 3.



CAPITULO VII.

QUE LA LIMOSNA DE SATISFACCIONES, hecha à las almas, que están penando, grangea lucidísimas ganancias de Cielo, y tierra, para quien la dà.



S. Birgitta
sup. lib. 4.
cap. 7.

ROSIGVIEN do la reuelación que tuuo Sãta Brigida, guada de aquel Angel del Cielo, dize; que despues de aquellas voces: *Domine Iesu mitte charitatem tuam, &c.* Oyò estas otras de las mismas almas: *Meres sit illis à Deo, qui mittunt nobis auxilium in defectibus nostris.* Dios remunerare, con mil mercedes, a los q nos socorren cõ penitencias. Y luego resonaron otras aclamaciones en grito: *O Domine Deus, da de tua incomprehensibili potestate unicuique centesimam remunerationem in mundo; bis, qui nos eleuant bonis operibus in tua diuinitatis lucem, & tua faciei visionem.* O Señor Dios, dad, de vuestra incomprehensible potestad, a cada vno, de los que nos aliuian con sus obras buenas, ciento por vno, en el mundo; porque nos eleuã a la luz de vuestra diuinidad; dad les abundantes auxilios; y tales misericordias, que vean vuestro Diuino rostro. Notele mucho quan agradecidas son las almas a sus bienhechores. Por esso el Diuino espiritu cõcluye; así de la condicion nobilissima de Dios, como de la amorosa correspondencia de

las santas almas: *Sancta ergo, & salubris est cogitatio, pro defunctis exorare, ut à peccatis soluantur.* Que es obra santa, y de mucha salud, rogar por los difuntos.

Puede se bien colegir, que quando el hombre se resuelue de abrir las entrañas de piedad, y dar, con mano larga, estas limosnas de satisfacciones a las almas; y q las medras q traen se van experimentando, que dize el santo Angel Custodio aquellas palabras de San Pablo: *Gaudis sum in Domino vehemeter, quoniam tandem aliquandiu resurrexistis.* A cõsejò el Apostol a los Philipenses, que fueren liberales en socorrer a necesitados, sin temor de que sus haciendas se menoscabasen; porque la limosna es semilla, que llegando a tierra fecunda, qual es la mano del pobre (Cielo la llama otros) se multiplica prodigiosamente. Tuoo noticia despues, que experimentaron las ganancias de sus limosnas; por que se hallauan mas ricos dando, que antes negando; y así les dize: Muchissimo me he alegrado en el Señor, porque os veo resflorecidos, y abundantes, por industria de la limosna. Esto sucede al Angel, quando contempla a su hõbre resflorecido con mil dones, y virtudes que grangeó, siguièdo el consejo, q siempre dà, de que sea mos limosneros, y en particular cõ da

Lib. 2. Ma-
chab. e. 12.

Ad Phi-
lipenses c.
4.

Ad Rom. c.
12. num. 13

S. Thomas,
in hac ver-
ba.

diuas espirituales, que son de mayor quilate.

Mas gana quien haze la limosna, que quien la recibe; y si Dios, y sus Angeles, la persuaden, no es porque el necesitado solo sea tocado; si tambien para tener ocasion de prosperar al que se compadece. Quando el Señor pide, disfraçado en el necesitado; sus designios son de dar ciéto por vno; prueua nuestra libre voluntad en poco, para premiarla en mucho. Vn puño de harina tenia aquella honrada viuda, que hospedó a su Profeta Elias, en tiempo de extrema necesidad; y se la pidió: *Mihi fac primum, de ipsa farinulas, submerituum panem parvulum*: Pues a vna pobrissima muger pide el bocado de la boca, sin tener otro remedio, que morir de hambre? No podia llegar a la puerta de vn rico, que le diera mas, sin hazerle falta? No entendeys las traças de Dios, dize S. Chriofotomo; quãdo su Magestad imbió al Profeta a pedir limosna; no fue tâto, por darle de comer á el, quanto por redimir la necesidad della: *Non enim missus est Propheta, vt ab ipsa pascere tur; quantum, vt egentem pasceres*: La experiencia lo manifestó; pues se le multiplicó la harina, hasta q̄ la tierra dió abundantes frutos, que passaron casi tres años. Que ganancia!

Quiso el Padre Eterno imbiar a su Hijo al mundo, para redimir al captiuo del argel de la culpa; y para ennoblecir la naturaleza humana tâ postrada, leuandola a la persona Diuina; y abriendo, con ella misma, las puertas del Cielo, que en el fugeto de Adã auia cerrado. Resoluió su Magestad tomar la humanidad de la descendencia de Abrahã. Que honra! Y como le ocasionó para que se la mereciera? Pidió-le, en sacrificio, a su amado hijo Isaac, antes de ofrecerla. A quel pedir Dios a Abrahã a su hijo, no fue para quitar felojantes para multiplicarle su descendencia como las estrellas del Cielo: *Benedicã tibi, & multiplicabo semẽ tuũ sicut stellas celi, & velut arenã, quã est in litore maris*. Notefe, q̄ por vn hijo, q̄ le ofrece voluntariamente a Abrahã; su Magestad le da tantos como estrellas en el Cielo, y como arenas en el mar; y entre ellos al mismo Verbo encarnado.

Quiso el Salvador tocar en muchas necesidades en el desierto, haziendo vn alarde de su condiciõ noble; y para obrar la maravilla, pidió cinco panes de gente pobre. Pues para que pide? Todos aguardan de su mano; y su Magestad saca la miseria que tiene el pobre en la fuya? Tal es su condiciõ, que quando quiere dar, entonces pide: *Non à nobis exigit totum*, dize San Chriofotomo, *sciens nostram infirmitatem; sed volens occasionem aliquam accipere, vt suam delectet liberalitatem: expectat vt offeramus, quã à nobis sunt*. No pide Dios, que lo hagamos nosotros todo, q̄ ya conoce nuestra miseria; pero pide lo que podemos dar, para tener ocasion de manifestar su liberalidad. Tal es su estilo ordinario; siempre dize: *Date, & dabitur vobis*. Alargad la mano, para dar aũ que poco, y la boluereys al pecho con mucho.

Quanta estima hizo su Magestad de dos maravedis que dió vna pobre viuda de limosna! Otros muchos dijeron, y mucho, pero no engrandeció sus diuas, como aquella pequeña. Pues q̄ es la causa Señor? Ay aceptaciõ de personas! *Illi ex superabundãti, respõdió, hæc, omniũ victum, quẽ habuit, misit*: A aquellos ricos dieron lo que les sobraua, para la fabrica del Templo, y esso no es mucho: Mas hizo la pobrecilla en dar lo poco, porque era todo lo que tenia. Que gozoso se mostró el mismo Señor quando San Martin le dió parte igual de su capa, disimulado en aquel pobre? Mirad Angeles mios, que hermoso es toy cõ el vestido de mi seruo. Mayor aprecio hizo de aquella liberalidad, porque se desnudó de su propia ropa, que de infinitos toforos, que otros le ofrecẽ sin desacomodar sus personas. Pues que bien seruido se mostró, quãdo Santa Catalina de Sena dió de limosna su mismo vestido a vn pobre, q̄ la pidió socorriese su desnudez en tiempo de recio frio! No se halló la Santa con otra ropa para consolalle, y se desnudó para vestirlo. Acciõ tâ de agrado para el Señor, que al punto la visitó de su mano milagrosamente; descubriendo, que su Magestad se disfrazó en aquel trage para induzirla a tan heroico acto de caridad. Aconse-

S. Chriof. l. 6. c. 53. in Genes.

Luce, c. 6.

Luce, c. 21. num. 4.

S. Vnico.

Donde se dilucidan en particular algunas ganancias: que se gran-gean con este saludable trato.

GRANDES son sin duda, y mucho mayores, que se pue- de ponderar, las ganancias, que quedan al Christiano, poniendo en trato de com- pañia sus obras, con las santas almas del Purgatorio, haziendolas parte de todas ellas, quanto a las satisfacciones. Algunas ganancias señalo, para q̄ ellas despierten al mas dormido; y emprendan este grangeo con brios; que el inte- res grande a los mas pesados haze bo- lar. Pretendo señalar materia, para q̄ otros de mayor deuocion, y de inge- nio mejor, la profigan, ponderãdo los colmados frutos, que produce esta a- morosa deuocion.

Primera ganancia.

Sea el agradecimiento, y remunera- cion de las mismas almas, que es muy grande. Para si mismas no pueden im- petrar del Señor, ni libertad, ni aumen- tos de nueva gloria: Pero, como son Es- posas de Christo, y viuen en su priuan- ça, pueden alcanzar, en fauor de sus biẽ hechores, muchas mercedes. No repug- na a su estado rogar por nosotros; ni su benigno Padre tiene dada la buel- ta de llaua a la puerta de la Diuina mis-ericordia, de tal modo, que sea inexo- rable dellas, quanto a premiar vn acto de limosna, que tanto le dá gusto. Af- si lo sientẽ grauissimos Doctores. Y aũ pueden en su fauor mismo cõseguir de Dios, con sus ruegos, algunos confue- los, como son, que los Angeles las cõ- fuelen; y que ellos soliciten, con los hombres, su remedio, como dize Sua- rez. Ay en el Purgatorio almas de exce- lentissimos meritos, q̄ por ellos obra Dios, en el mundo milagros; y experi- mentan los socorros que las dan sus de- uotos por el aliuio de su tormẽto, por relacion de sus Angeles, y por noticia

Suarez id. 4. de Penit. disput. 47. sect. 2. n. 9.

3. Reg. 17. num. 13.

S. Chriof. l. 6. c. 15. ex v. 2. v. 1. in Mat. theum.

Genes. c. 22.

(*)

de las almas, que de acá salen; y siempre están dando aquellas voces, q̄ oyó Santa Brigida, pidiendo remuneración por los que tratan de su rescate. Hallá se efecitas innumerables experiencias de esta verdad; y a penas se ve el hombre muy afecto a ellas, en trabajo, quando se halla fofocorrido. Quedan, sin duda, tan agradecidos sus Angeles de tan santos focorros, que apenas les contémplan en confitos, quando ya alargá su mano para sacarlos: Que quien se com padece de necesidades agenas, merece ser compadecido en las proprias.

Segunda ganancia.

Sea, el conducir vigilantísimos, y perpetuos abogados en el Tribunal de la Divina clemencia. Esta es muy conocida, porque saliendo de su prifion, al punto llegan en la presencia de Dios gloriosa; y dandole eternas gracias piden favores por quié las rescató. Si vn hombre está en penosa carcel por grandes deudas, donde padece ansias mortales, sin esperanças de salir en mucho tiempo, por falta del dinero que se le pide: Y vn amigo, movido de compafion, sale a su desempeño, pagando la deuda de contado al acreedor; en que obligacion le queda el libertado? Que no hará por mostrarse agradecido? Merece ser llamado redemptor de su miseria, y esclauitud. Es lo que passa, entre el hõbre, y las almas, que saca cõ sus buenas obras, del Purgatorio: Estã en aquella obscura carcel affigidísimas, sin tener caudal para abreviar su pena: Sale a pagar sus deudas de compafion; subé ellas a reynar cõ Dios; pues quien duda, que postradas en aquella Divina audiencia, hazen perennes supplicas a su Magestad, alegando, sus virtudes, lagrimas, desvelos, y trabajos, padecidos por su amor, para impetrar favores a su bienhechor? Acã en el mundo succeden desatenciones, y viles correspondencias; allã en el Cielo se guardan cõ toda atencion las leyes de agradecimiento, y de amistad. Muchas experiencias ay de almas, que saliendo del Purgatorio, dieron las gracias a sus deuotos; y ofrecieron ser en el Cielo sus perpetuos valedores.

Tercera ganancia.

Sea, el medro en las virtudes, y vna gran seguridad de la saluacion, si puede averla, entre nuestras fragilidades, segun las conjeturas. Porque el dar las satisfaciones a almas santas, que padecen necesidades, es hazer vn trato de compañía cõ ellas, para que cada qual trabaje de su parte, con las industrias, q̄ puede, y sea el logro de todos. Costumbre es, entre mercaderes, hazer mã comunaciõ para salir de sus empeños, y para grandes ganancias. Vnos poné el dinero en trato, y otros el uyo, õ sus diligencias personales, passando de vna a otra region, de vno en otro Reyno, a conducir las mercancías, y parte despues el prouecho, segun el concierto hecho. Esto passa entre el hombre, y aquellas benditas almas; haze trato con ellas, de que les hará parte de quanto grangear en este mercado de mundo, y será la satisfacion de sus buenas obras, q̄ ellas desfean para su remedio; cõ esperanças de este focorro, le recabã auxilios especiales, y muchos aciertos, durante su peregrinacion. El Christiano pone el precio, q̄ son sus obras; las almas su diligencia; y siendo la ganancia indiuisa, porque el merecimiento, y la satisfacion, andan siempre juntos; (pues ellas son santas, y priuã con Dios) es admirable disposicion, para merecer la saluacion del que haze tan dulce trato de compañía.

Quarta ganancia.

Sea, el aplauso, que merecemos de los Angeles Custodios, afsi de los suyos, como de los nuestros; de estos, porque se logra el desseo, que tienen de vernos aprouechados con esta insignie virtud; de aquellos, porque favorecemos su intento, de ver aquellas sus almas coronadas de gloria, libres de tan apretados ahogos. Quien dudará, que nos merecen, con sus ruegos, muchos auxilios, para que nuestras satisfaciones sean copiosas, siendo ellas el precio del rescate, que tanto solicitan? Y que, quando nos ven entre los peliros de cometer ofensas, acuden a dar

nos

nos focorros, para que no se priue, cõ la culpa, la satisfacion de la pena? Grã de es esta ganancia, aunq̄ es poco el conocimiento, que se tiene de ella.

Quinta ganancia.

Sea, que prefere el merecimiento de rogar por los difuntos, al mucho, que se gana rogando por los pecadores. Quedará esto declarado, cõ lo q̄ succedió al Sãto Fray Luys Beltran, de la Illustrísimã Religion de Sãto Domingo. Tenia costumbre celebrar las Misas por los pecadores, rogando al Señor por su conuersiõ; y raras vezes por los difuntos. Preguntõle vna vez otto Religioso la causa dello. Respondió: las santas almas del Purgatorio segura tienen la saluacion; y los pecadores viuen con riesgos de caer en eterna condenaçion: Si vieses, le replicò, dos pobres; el vno sano de todos miembros; el otro tullido, a qual destes focorrierias primero? Dixo el Santo; al que no lo puede ganar. Pues esse es el difunto, q̄ no tiene, manos para merecer, ni labios para pedir el remedio de su propria necesidad, ni pies para andar por puerras, acclamandõ piedad. El pecador, tiene auxilios para conõcerse; lengua, y Confessor para declarar su culpa, y recibir absolucion; pies, para acudir al Templo; manos para la mortificaciõ, y libertad para vn Acto de contricion. No quedò conuenciõ F. Luys; y dispuso el Señor, para mayor desengaño, q̄ le apareciesse de noche vn difunto, de aspecto horrible, y lo maltratafe cõ vn haz de varas cruelmente, dexandole cõ propósitos de celebrar sacrificios por los difuntos como lo hizo. Es excelente merito interceder por pecadores; pero inferior al satisfacer por los finados.

Sexta ganancia.

Sea, el buen logro, que se promete el hombre, en todas sus empresas, siendo el importantes para su saluaciõ. Porq̄ focorriendo a las almas con todas las satisfaciones, realza, y dora todas las obras, con el adorno de caridad tan calificada. Agradan mas à Dios con esta circunstancia; y por confluente mere

ce mejor de su piedad lo que se pretende. Y afsi es gran consejo aplicar lo satisfactorio de las Misas, y de otras obras de virtud, a las almas, quando en aprietos se pide algũ remedio, ofreciendo dadiuas, y haziedõ supplicas; porque a mas de ser intercessoras con Dios, multiplicã nueuas intercessoras. Y quando se ruega, por los pecadores, por la paz; por la agua, por la salud, por el bué suceso, en qualquier negocio, por la victoria, y por el remedio eficaz, de qualquier calamidad, es poner en mejor estado la pretension, aplicando las satisfaciones de esta forma. A aquellas diligencias se refuerzan dandoles este nueuo aliento. Pongamos vn exẽplo: Ay grãdísima necesidad de aguas; para que la tierra de su fruto, ordenanse Procesiones, y la celebracion de muchas Misas, implorãdo las intercessiones de Sãtos. Lo meritorio de tales deuociones queda en prouecho de las almas, que concurren; lo impetratorio se dedica para alcanzar el remedio. Lo satisfactorio ha de ser, para viuos, õ muertos, en descuento de sus penas: Pues dedique se a las almas del Purgatorio, y serán las diligencias mas eficaces. Quando el Sacerdote celebra por la conuersiõ de los pecadores, y de herejes, no solo no perderã; pero asegurará mejor su desseo, si la parte satisfactoria consagra à los difuntos; porque se dilata mas la caridad; y el vn intento no de smedra al otro, antes se conspiran. Nocefe mucho esta doctrina.

Septima ganancia.

Sea, que aseguramos el buen empleo de nuestras satisfaciones; plantamos en tierra firme lo q̄ damos. Si se haze donaciõ dellas a hõbres viuos, al padre, al hermano, al amigo, y a otros, es cargar a todo riesgo, como los que nauegan; y puede ser, que la tempestad de vna tentacion los eche al fondo de la culpa mortal; y que todo se anegue, perdiendo por la indisposicion del fúgeto, lo q̄ es muy precioso, y bié ganado; pues no se perdona la pena, sin que preceda el perdon de la culpa. Si nos quedamos con estos frutos, andamos tambien en riesgos. Pero desti-

Tercera ganancia

uandolos a las almas santas, que se apuran en el fuego, infaliblemente se logra bien; apenas salen, quando ya les aprouechan.

Octava ganancia.

Sea, que asseguramos, socorriendo con suffragios a los difuntos, el ser nosotros del mismo modo favorecidos, si por la Divina piedad llegaremos allá. Y es vn pñto de notar, porque ay opinion de grauissimos Doctores, que afirman no aprouechã los suffragios de los viuos a los finados, que se olvidaron en esta vida de las almas, que padecen en el Purgatorio. Leanse las palabras del Cardenal Cayetano: Nam, qui in hac vita defunctos obliuioni dant; & proprijs peccatis satisfacere negligunt; alienos à fructu omnium suffragiorum sibi reddiderim; quantum multa, pro eis hic fiant: Diuina ueliscen te iustitia huiusmodi duritiam cordis, & inuiriam, &c. Quiere dezir; los que miẽtras viuẽ en esta vida mortal se olvidan de los difuntos, y son negligentes en satisfacer por sus pecados; creo, que ningũ suffragio, de quantos hazen los de acá, les aprouechan; aunque se celebren muchas Missas, y se hagã otras grandes diligencias por ellos en particular: Y este es castigo merecido, por su dureza, pues para si mismos fueron tan negligentes; y por la injuria q̃ hizierõ a los difuntos en olvidarlos. Y Sã Augustin parece que dixo lo mismo, cuyas palabras trae Cayetano por artimo: No fe ha de negar, dize, que las almas de los difuntos, pueden ser aliviadas cõ la piedad de los viuos, que las fauorecen, cõ sacrificios, ò limosnas: Sed eis prosunt, qui, cum uiuerent, ut hac sibi prodesse possent,auerunt: Pero solo aprouechan a aquellos, que mereciẽrõ, mien tras uiuian en el mundo, que tales suffragios les aprouechan. Es opiniõ prouable; y no sabemos, si es la verdadera; siguiendo el consejo, que declaramos de tantas ganancias, se asegura este negocio; y se promete grandissimos suffragios de remuneracion; siendo assi, que corresponden a la medida de los que el hombre dà, como es creyble; pues la piedad, q̃ el Christiano haze con sus hermanos, fuele ser el peso de la que ha de recibir de otros.

Card. Cayetan. tom. 1. opusculorum tract. 16. q. 5.

S. August. lib. de Cura pro mortuis agenda.

Nona ganancia.

Sea, que se adquiere cõ esta liberalidad vn elogio grande de perpetuo limosnero; y se prepara el hombre para salir bien de los ahogos, y cargos de su muerte, por q̃ darã buenos descargos; y tendrà el Diuino Iuez en su fauor. De este se puede dezir aquello de Dauid: Insuper tota die miseretur, & comodat: El justo estã todo el dia haziendo misericordias, y acomodãdo a necesitados. No puede dezirse de hõbre del mudo con mas propiedad, por q̃ auiedo destinando sus satisfacciones en fauor de aquellas descoladissimas almas, apenas dà passo, ni alienta palabra, siendo justo, q̃ no haga limosna, dando continuos aliuos a las que experimentan tales descomodidades, como fe padecen en el Purgatorio. Cumples tambien a la letra lo que dize el mismo Profeta, ilustrado del Cielo, en otro Psalmo: Lucundus homo, qui miseretur, & comodat; disponet in iudicio sermones suos. Otra letra dize. Benignus homo: Hombre alegre, y benigno es, para los ojos de Dios; de los hombres, el que se cõpadece, y haze siẽpre limosnas, y seruicios: Darã de si buena cuenta en el dia del juyzio, porque uiuendo con misericordia, hallarã en su fin misericordia.

Psal. 36

Psal. III.

Decima ganancia.

Sea, que asegura mejor el socorro de las satisfacciones, y suffragios, que ha de menester su alma, quando salga del cuerpo. Coligese bien, de lo que Christo dixo a Santa Getrudis: X̃o en pago de auer hecho donaciõ de tus satisfacciones, à las almas del Purgatorio, te perdono las penas q̃ pudieras merecer: X̃o yo que prometì dar ciento por vno, alargare mi mano en darte mas à ti, por tu gran caridad; y haze que no pases por el Purgatorio, &c. Si alguno puede merecer, que el Mare magnum, y tesoro de la Iglesia, le aprouechen, ha de ser quien assi se muestra en socorrer a las Esposas de Christo, y hijas del Eterno Padre: Bona est misericordia, dize S. Ambrosio, que, & ipsa perfectos facit, quia imitatur perfectum Patrem: Excelente es la misericordia; y ella haze perfectos,

S. Ambrosius, lib. 1. Officiorum cap. 11.

por-

porque imita al Eterno Padre, que es perfecto. Da su Magestad al hõbre, la tierra, y todo lo cõprehendido en ella; dale el Cielo, y a los nobilissimos Angeles del, para que lo honren, y guarden: Dale a su Vuigenito Hijo, para que lo redima, y salue: Y finalmente se le da a si mismo, acã en secreto, y difrazado; allã descubierta, y glorioso. Pues no es justo, que el hombre correspondã con alguna sombra de bondad, y compãssion, haziendo largueza de esto q̃ puede a sus esposas, y hijas, por su amor? Y si lo haze, no mereze q̃ los tesoros de su piedad le socorrã en sus aprietos? Puede auer mas grata limosna? Puede saltar la palabra, que dà ciento por vno?

Vndecima ganancia.

Sea, que grangea el hombre vn solẽ acompañamiento, para quando su alma suba al Cielo. Coligese de aquellas palabras que dixo el mismo Salvador a Santa Getrudis: X̃o habet, que te salgan à recibir las almas, que gozan de gloria por ti; y q̃ te acõpãden à ella. Y si deste modo obligã los hõbres a Dios, cõ igualdad los honra, y fauorece; luego quien imitare à la Sãta en dar tales suffragios a las almas, serã del mismo modo remunerado. Mas fe puede entẽder, que pues su Magestad aconseja correspondencias loables de agradecimiento; y no faltan los bienaueturados à desempeños de leales amigos; que, si es necesaria su asistencia en los aprietos de la muerte, baxan a socorrer al que las librò del Purgatorio; y que en el mismo puesto, donde fueron ellas cõsoladas, con sus diligencias, las consuelen, si estã en iguales penas. Ningun hombre de bien falta a esta ley de amistad santa en el mundo; y menos pueden faltar los Santos del Cielo: Por lo menos, si no salen de allã, recauã del Señor, que imbie Angeles para su descauõ, y las cõsuelen, premiando el beneficio recibido en igual necesidad.

Duodecima ganancia.

Sea, y es la mayor, aunque todas parecen tan grandes, qual es, el aumento de su gloria eterna. Esta declarò tam-

bien su Magestad a Santa Getrudis, diziendo: X̃o te aumentarẽ los grados de gloria en el Cielo. Ya queda atras dicho, que con aquel acto de limosna que haze el hombre de sus obras, quanto a lo satisfactorio, y penalza las almas, merece excelente grado de gloria, a tan heroica caridad deuido. Y quando faltaran todas las referidas ganancias, esta es bastante, para obligar al hombre a desuodarse de esta propiedad, en beneficio de tan necesitadas amigas de Dios; au que se le siguiere de tal donaciõ auer de padecer su alma en aquellas penas hasta el fin del mundo; porque todo es poco en comparacion de tan Diuino grangeo. Que es hazer este trueque admirable: tomar la parte de la obra que solo desquita penas; y ennoblecerla para que merezca glorias. Con este motivo solo, dize el doctissimo Suarez, como referi otra vez, que todos los piadosos figuen este consejo: Quia in hoc pietatis opere magis merentur; & hoc bonũ estimant satisfactioni esse preferendum.

O Christiano! Son grandes los provechos que se grangean con la limosna de nuestras satisfacciones? Pues no ay pluma, ni lengua que pueda dilucidarlas. Casi todos los referidos, y otros, cifrò Dauid en pocas palabras; que como son de Dios, el qual, semel locutus est, & ego duo audiuĩ; en cada palabra dize muchas cosas. Hallan los Sãtos Padres admirables doctrinas, en aquellas del Psalmo quarenta: Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem; in die mala liberabit eum Dominus: Bienaueturado el hombre, que considera despacio al pobre, y necesitado, discurrendo como le ha de socorrer: Esto quiere dezir intelligit, que no ha de ser de passo mirar al mendigo, y dexarlo en su miseria. Muy bien entiendo, y repara por el difunto necesitado, quie, con todo el caudal de su poder, lo procura remediar, sin que le pierda de vista en quantos passos dà, considerando que es, su hermano, Hijo de Dios, Ciudadano del Cielo, &c. Quis est, qui intelligit? (dize S. Ambrosio) Qui cõpatitur ei. In die mala liberabit eum Dominus: A este se librarã Dios en el dia malo. Qual es el dia malo? Qualquier dia de calamidad; y el mas malo, aquel que

Suarez de Sacramentis, disp. 79. q. 83. art. 1.

Psal. 40. num. 1.

S. Ambrosius Hom. 36. ad Populum Anthonen.

Terc 2

tan-

tanto deuenos temer, el de la muerte, y el de la residencia general. Despues se declarò mas en otro Psalmo: *Iucundus homo, qui miseretur, & comodat disponer sermones suos in iudicio.* Donde S. Augustin, dize: *Facta ipsa sermones sunt, quibus in iudicio defendetur, quòd ei non erit sine misericordia; quia & ipse fecit misericordiam.* Quien le sacará libre de tan gran peligro? Las mismas obras de piedad seràn descargos, y respuestas, con las quales será defendido en el iuyzio; el qual no será para el fin misericordia, porque hizo misericordia. Y esto dexò firmado el Angel Rafael, hablando con Tobias: *Elemosyna à morte liberat, & facit inuenire misericordiam, & vità æternam.* La limosna, libra de la muerte, y haze hallar misericordia; y vida eterna.

Dominus conferuet eum, & viuificet eum (notése las bendiciones que dà el Profeta al que se muestra liberal cò necesitados) *& beatum faciat eum in terra, & non eradat eum in manibus inimicorum eius.* El Señor le conferue; le dà alientos de nueva vida; hagale bienaventurado en la tierra; y no permita q̄ cayga en manos de sus enemigos. San Augustin dize, que estas palabras son promesas de las dichas que le sucederàn: *Hac optatio, promissio est: A si leyeron tambien Aquila, y Theodocio.* En estas bendiciones, que promete al limosnero, nos declara otras ganancias, que reporta el que comunica sus satisfacciones à las benditas almas, que penan; que son, alargarle Dios la vida, para que no les falte tal bienhechor, *Dominus conseruabit eum, & viuificabit eum:* Fue dezir; no quiera Dios, que tal hombre muera, en modo de hablar optatio; y también de futuro: Dios lo conseruará, y le dilatará la vida. Quien duda, en que las mismas almas ruegan por ella? La experiencia se viò en Santa Getrudis, pues murió ya muy vieja: Y en Santa Christina, pues viuiò quarenta y dos años, despues de resucitada, aunque hazia tan rigurosas prueuas, que milagrosamente viuia. Otra ganancia señala; y es, librar al compasiuo de sus enemigos, así espirituales como corporales. No faltan experiencias dello; pues se ha visto los deuotos de las almas in-

numerables vezes socorridos dellas en peligrosos lances.

Concluyamos ya con vna receta que nos dá el Espiritu Santo en confirmacion de esta deuocion: *Misericordia, & veritas non te deserant; circumda eas gutturi tuo.* San Chriostomo lee con los Setenta: *Elemosyna, & fides non te desituant:* La limosna, y la Fè no te desamparen jamas, atalas bien a tu garganta; que es dezir; no respíres sin tener Fè, y sin hazer caridad: Esto hará el Christiano, si haze este repartimíento de sus obras, pues no respirará sin dar socorro a las Esposas del Señor afligidas; y siempre viuirá con actual Fè, de que ay Purgatorio, que es camino para el Cielo. Y hecho este trato con ellas, alientese à trabajar bien, que tendrá sin duda frequentes auxilios; pero no emprenda obra, que no sea de prouecho para si, y para las compañeras. Antes de hazer esta donacion reciba los Sacramentos, de Penitencia, y Eucharistia, para q̄ no se pierda el merecimíento tan grande, por alguna indisposicion del alma; y ratifiquese el mismo intento muchas vezes, para que se vaya aumentando mejor el premio de la caridad. Quien considerare tantos bienes como se alcanzan con esta empresa, y negocio, no se admirara, si dezimos, que es vno de los consejos mas porfiados de nuestros amantes Angeles; y que no solo por las comodidades, que se siguen à las almas de los que desfallecieron; pero por las nuestras, solicitan esta fecundissima deuocion. Despues de treze años, que tenia dispuestos estos capitulos, para la estampa, è visto al Padre Iuan Eusebio Nieremberg, que en los Tratados espirituales, capitulo veynete y siete de la Codicia santa, pondera este punto, con su gran de espiritu; adonde remite

(*)



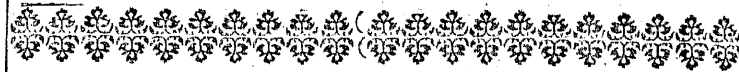
Psalm. III. n. 5. S. August. ibi.

Tobias, c. 12.

Proverb. 2 num. 3.

S. Chriost. in Presb. ad Philip.

Iuan Eusebio Nieremberg.



CAPITULO VIII.

QUE ALGUNOS DIFUNTOS RESUCITARON à nueva vida; y refloreció la custodia de sus Angeles. Declarase de que estados han salido.



DE A cumplimiento del curso q̄ lleuo, en declarar todos los beneficios de nuestros Angeles, (hablando del modo q̄ puede dilucidarlos vn corto talento) es necesario saber esta duda; de que moradas han salido almas de difuntos, para boluer, à vnirse con los cuerpos propios, y otras para aparecerse, en fantásticos, formados de viéto, y vapores. Disposicion ha sido de la piedad Diuina (dize S. Gregorio Magno) efecto de su inmensa misericordia, que algunos, despues de sus muertes, ayau buelto à sus cuerpos, para que experimentando los tormentos del infierno, teman lo que antes no creyeron: *Superna enim pietas, ex magna misericordia sue largitate, et ponti, vt nonnulli eiuã post exitu repenti ad corpus reddeant; vt tormenta inferni, que au dita non crediderant, saluè visa pertimescant.*

S. Greg. lib. 4. Dialog. cap. 36.

Abulen. in lib. 4. Regum, c. 4. q. 56. Sotus in 4. sent. dist. 45. q. 1. articulo 4. tom. 2.

de esta, ò aquella, y no para pecar; la qual llaman los vnos Theologos libertad de contradiccion; y otros, libertad de exercicio, no de especificacion; de tal manera, que podià dexar de poner en exercicio sus virtudes, en tal hora, con tal intencion, con tal circunstancia, y modo; y essa libertad basta para merecer nuevos grados de gracia, y gloria. O si suponemos, que tenían precepto especial de alguna obra, con tales circunstancias, que si la dexaran cometieran culpa mortal, responden, que merecieran en el exercicio della, porque estaua en estado de libertad, y merito; y la suposicion no violenta a la voluntad cò modo phisico, sino moral, y suauemente conforme al estado libre del hombre. Tenian segura, tales hombres, la manutencion de Dios, y tales auxilios, como Dios sabia, q̄ conuenia para obrar bien, y no pecar. El poder pecar, no es realce de la libertad, como dizen San Augustin, y San Anselmo. Christo y la Virgen Sacratissima libres fuerò, y no pudierò pecar. Los Apostoles, despues de confirmados en gracia, no pudierò condenarse, y erã libres para merecer. Esto mismo se ha de entender piadosamente de las almas santas, que resucitan para peregrinar de nuevo por el mundo con sus propios cuerpos.

S. August. de Ciuitat. Dei, dist. 22. c. vltimo. S. Anselm. in Dialogo, de libero Arbitrio, c. 3.

S. I.

Si salieron del limbo de los Santos Padres algunas almas, para boluer al mundo à vida mortal.

Limbo es lo mismo, que sin, ò estrecho de alguna cosa, y acomodan

los Theologos este nombre a los lugares vltimos de la tierra, q son vnos receptaculos de almas que salieron de esta vida. Vno auia, en que las almas de los justos estauan depositadas, desde Adan, hasta que Christo resucitó, y abrió las puertas del Cielo, para que gozassen de la gloria. Otra ay para las almas de los niños, que mueren con el pecado original. No ay duda en que salieron del limbo de los Santos Padres algunos, para viuir nueva vida mortal: Porque los Profetas Elias, y Eliseo, cō virtud sobrenatural, resucitaron a algunos difuntos; y en ellos auria hombres, que, ò no pecaron mortalmente; ò si pecaron, hizieron penitencia; y estarian depositados en aquella sala de escogidos, ò en el Purgatorio. Quando Christo anduuo predicando resucitó á otros, como a Lazaro, y al hijo de aquella viuda de Nain, que no se sabe, si estauan en el limbo, ò en el Purgatorio. Profetas, y Santos resucitaron a muchos sin duda, antes de la venida del Saluador. Y los que tornó a dar passos de viandantes, mereció de nueuo premios, es cierto que estauan presididos de sus Angeles; y que pues su Magestad les hazia entender nueva jornada, seria con el patrocinio de sus prudentes guias; boluiedo los mismos Angeles a continuar su empresa, hasta llevarles a descanso perpetuo.

Quando salian algunos de aquellos Santos Padres, al mundo, para aparecerse visiblemente, tambien les acompañaria sus Angeles, como sucedió en la visita que hizo Moyses a Christo en el Monté Tabor, que salió del limbo, y apareció en propia forma visible, de tal modo, que fue conocido de los tres Apostoles. Visitauan a aquellas almas fantasma los Angeles Custodios, consolándolas, y alegrando, con nueuas de la vida del Redemptor; y quando ya andaua por el mundo, les darian noticia de su venida, y milagros, del modo como lo recibia los hombres, de su humildad, y mansedumbre, y de la doctrina que predicaua. Que coloquios tendrian tan gozofos, confirmando el cumplimiento de las profecias, quan puntual era en satisfacer a la verdad de las sagradas Escrituras; y como se llegaua

ya el tiempo de empuñar la llave de la Cruz para abrir cō ella las puertas, por tantos siglos cerradas; retirando a la Diuina justicia, y dexando portera a la Diuina misericordia, de los retores del Cielo. Tambien les reuelauan las necesidades de los suyos, para que intercediesen por ellos, como se lee del santo Onias, y del Profeta Jeremias. Estauan entretenidos en aquel seno de Abraham, aguardando el resplandor de la gloria, sin mancha, ni imperfeccion de culpa, ni pena; y serian muy visitados de los Ciudadanos celestiales.

Del limbo de los niños; que muere antes de la libertad, y sin el uso de la razón, con el pecado original, no se sabe que Dios ayá facado alguno; ni se halla congruencia para auer de salir, como aduerse Soto. Están sin pena alguna; solo priuados, para siempre, de la vision de Dios, porque no fue su dicha recibir los Sacramentos, con los quales se aplica la Redempcion del Saluador. No entraron por la puerta de la Iglesia Militante, y quedá desechados de la triunfante. Algunos Autores cōtemplán, que estos niños serán visitados de sus Angeles, despues de la Resurreccion; y tambien de sus padres bienaventurados. Porque estará en su mano baxar del Cielo quando quisieren, como diremos luego; y el amor paternal los inclinará a visitarlos; incitádo los a cantar Diuinas alabanzas en ágra decimiento de beneficios recibidos; porque si no les cortara la muerte tan en agraz, llegarán muchos dellos a cōdenarse.

S. II.

Si del infierno han salido algunos a nueva vida, para enmendar la pasada; ò para aparecer a los viuos por breue tiempo.

MVY reñida cōtienda veo entre Doctores Escolasticos por la decisiō de esta duda; yo no estoy para pendenacias; con todos quiero paz, si es posible, como aconseja el Apostol San Pablo: Contentareme con re-

Roa, en los estados, de las almas; cap. 17.

ferir

S. Thō. in 4. sent. dist. 43. ad 1. In response ad 3. que. si inculam

S. August. lib. de Cura pro mortuis agēda.

ferir lo que el gran Maestro de armas Theologas dize. * Hafe de entender, que salir del infierno, ò del Parayso, se puede considerar de dos maneras. Vna que dexa aquel estado para siempre, y que no sea para el Parayso, ò infierno; y en este sentido, ninguno deputado á estos lugares, con resolucion final, puede salir. Otra es, que salga por algun tiempo; y puede dudar se, si segun ley de naturaleza, ò segun orden de Diuina justicia, porque dize San Augustin: Ay limites de naturaleza; ay señales de virtud Diuina: Vnas cosas succeden naturalmente; otras sobrenaturalmente; y conforme al orden natural, las almas separadas, y depuradas en sus propios receptaculos, del todo quedan apartadas de la conuerfacion de los viuos: Pero segun la disposiciō de la Diuina prouidencia, algunas vezes salen, y se presentan a los ojos de los hombres. Y esto tambien se puede creer, que succede de almas cōdenadas, que se les permite salir para enfeñanza de los hombres, ò para causar terror. Y para pedir sufragios, si son de las que padecen en el Purgatorio: *Et hoc etiam cre di potest, quod aliquando de damnatis contingat*: Ay esta diferencia, entre los Santos del Cielo, y cōdenados; que los Bienaventurados pueden aparecer a los viuos, quando quieren; porque no ay inconueniente; en que se les de, por virtud de la gloria algun poder, por el qual pueden visitar a los viuos quando quieren: Esto no pueden hazer los cōdenados, sino por especial permision; &c. Todas son palabras del Santo. Y añade la autoridad de San Geronimo, que dize así: * Si los demonios andan bolando por todo el mundo; y con suma celeridad se mudan de vnos en otros lugares; se entenderá que los Martyres, despues de auer muerto por Christo, estarán encerrados debaxo el ara, sin poder salir. De donde se colige, dize Santo Thomas, que de los buenos, y de los malos, algunas vezes salen de sus estados; supuesto, que estos no tienen mayor pena, que los demonios: Y esto se prueua de muchos successos, que refirió San Gregorio en el libro 4. de los Dialogos, &c. * Despues declara, que ay diferencia gran-

S. Thō. sup.

de, entre Angeles, y demonios; y almas de Santos, y de cōdenados. Los Angeles buenos, y malos tienen este oficio de presidir a los hombres; vnos para guardarlos; otros para exercitarlos; y por esso salen del Cielo, y del infierno, y moran entre nosotros: Pero las almas no tienen este empleo: Solas aquellas, que residen en la Bienaventurança, por la liberrad de la gloria, que es vn estado donde tienen quanto desean, pueden salir quando quieren, &c. * En esta parte; que salen del infierno, por dispensaciō Diuina, para aparecer a los viuos en el mundo; no siendo para nueva vida, no ay gran contienda.

El punto de la dificultad está, en si han salido almas de aquellas moradas (señaladas para el demonio, y sus sequazes) al mundo, para resucitar a nueva vida mortal, y merecer la gloria, q antes perdieron. Diga su sentir el General de las Escuelas, para quietar, con su destreza, los animos. Oyanse sus formales palabras: *Ad quintum dicendum; quod idem est de Traiano, qui forte post trecentos annos suscitatus est; & de alijs, qui post vnum diem suscitati sunt. De omnibus enim dicendum est, quod non finaliter damnati erant: praesciebat enim Deus, eos sanctorum precibus à penis liberandos, & vix restitutos: & sic ex libertate bonitatis suae, eis veniam contulit, quamuis aeternam penam meruissent: Non enim est simile de ipso, in quē solum peccatur, & de alio iudice. Vnde, & Deus libere remittere potest, sine vilius offensa: Non alius iudex; qui punire habet culpam in alium, vel in rem publicam, vel in Deum commissam; vnde, & penam remittere non potest: Hafe de dezir, que el mismo Orden guardó Dios con el Emperador Trayano, si fue resucitado, despues de trecientos años, que con otros resucitados despues de vn dia. De todos estos se ha de entender, que no fueron cōdenados para siempre: Porque supo Dios, que algunos Santos, le auian de impetrar, con sus ruegos, la liberrad dellos, y que auian de boluer a viuir. Y así les perdonó, valiendose de la liberrad, que tiene su Bondad infinita; sin embargo de que merecieron eterna pena. No succede en Dios lo que acá en vn luez del mundo: Este queda fugeto a la ley; y ha de boluer por la*

ofensa

In soluti. ad 2.

S. Thom. in 1. sent. dist. 43. q. 2. ar. 2. ad quintum dicendum.

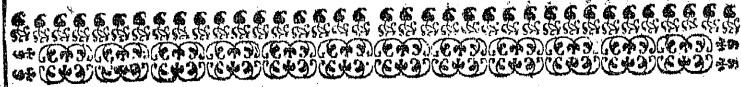
ofensa hecha, a otro hombre, ò a la republica, ò a Dios. Su Magestad es solo el ofendido por la culpa; y en perdonarla a nadie ofende; y por consiguiente puede libremente perdonar a qualquier pecador, aunque estè condenado; no siendo perpetua la senten- cia: * Todo esto dize claramente el Santo: Y en otros lugares afirma lo mismo.

Esta doctrina; la qual siguiè muchos (como el Cardenal Ioan Diacono, Al- tisdorense, San Damasceno; el qual dize, que resucitó Trayano por las ora- ciones, y lagrimas de San Gregorio; q hizo penitencia; y se salvò; y q es muy sabido en el mundo: *Totus oriens, & oc- cidens testatur miraculum hoc germanum, & irrefutabile*, se sigue, que boluieron los Angeles de Guarda de tales resuci-

tados, a proseguir su carrera; alentando con nuevos brios a sus hom- bres pa- ra asegurar sus coronas. Que peniten- cias serian las suyas, despues de auer ex- perimentado las penas del infierno? Que biè obrarian los còsejos de Dios en ellos? Pero q nueva seria tan alegre, para vn alma condenada ya? Llegaria el Angel a anunciarle el priuilegio tan ra- ro, y no esperado; y subiria lleno de gozo con el alma al cuerpo, para re- turnarla, y emprender otra vida mejor, q la que passa. Soto dize, que ay proua- bles conjeturas para creer, que algu- nos de los resucitados por los Apòsto- les, y por otros Santos, salieron del in- fierno; y que tales almas se salvaron por via ordinaria despues, merecien- do la gloria, sin estar confirmadas en gracia

Sotus, in 4. dist. 45.

Cardinalis Ioan, Dia- conus, in vi- ta S. Greg. Altrifido- rensis, c. de damnatis, lib. 4. S. Damaf. ser. de de- sanctis.



CAPITULO IX.

QUE HAN SIDO LLEVADAS ALGUNAS almas por sus Angeles, al Purgatorio, infierno, y Cielo, para experi- mentar la verdad de la Fè, y para publicarla en el mun- do. Refierefe vno de los mayores prodigios, he- cho por intercesion de S. Geroni- mo, en tres hombres resucitados.



Es referuado, para au- torizar toda la do-ctrina, que se ha escri- to en este vltimo li- bro, por mayor, a- quel raro prodigio, que hizo el Señor, por intercesion de Sã Geronimo, concurriendo San Cyri- lo, y San Eusebio, resucitando a tres difuntos, para q como testigos de ex- periencia, publicassen lo que passa, en el articulo de la muerte, en el iuyzio, en el Purgatorio, en el infierno, y en el Cielo. Escriue el suceso San Cyrilo, Obispo de Ierusalen, en vna carta a

San Augustin, Obispo Hiponense; dã- dole noticia de los milagros, que hizo San Geronimo despues de su muerte. Haze memoria San Antonino del, tra- tando de que los Angeles Custodios llenan algunas almas a ver los estados de la pena, y de la gloria, para que buel- tas a los cuerpos manifesten la verdad a los que viuen en el mundo: *Alij autè Angeli (dize) ducunt animas ad videndum loca pœnarum, & gloria; vt reuerentes ad corpora, alijs manifestent; vt in legenda Bea- ti Hieronymi.*

Milagro es, que seria muy conue- niente, lo supiessem todos los hòbres del mundo, hasta los niños. A quella pe-

S. Antoni- nus, 3. par. tit. 3. cap. 6. §. 7.

In epist. S. Hierò. cap. 3. in fine de obitu eius.

tacion,

tacion, que hizo el rico gloton a Abra- han, suplicando imbiase a alguno de los difuntos a predicar al mundo, pa- ra que, como testigo de vista manifes- tasse lo que por allà passa en el infier- no; pareciendole, que importaua mu- cho para dar credito, vemos cumpli- do, por intercesion del grã Norte de la Iglesia, y columna de la Fè Caroli- ca San Geronimo; calificado con tres testigos conformes, y de toda excep- cion, bueltos a vida, despues de auer experimentado los castigos, y galardos, q tiene Dios sièpre aparejados pa- ra los malos, y para los buenos. Plegue a su Bondad, que aun los Predicadores de la otra vida nos despierten; y que no te verifique en nosotros, lo q Abra- han respondió al glotò: Sino creen los hombres a los Predicadores, que tie- nen viuos, tampoco creerán a los di- funtos, si suben a predicarles. O obsti- nacion de hereges! O dureza de repro- bos! O ceguedad de pecadores! O des- cuydo de Christianos! Refiero las pa- labras de San Cyrilo, solo vertidas en romance, con los terminos mas ajusta- dos a las Latinas, para mayor seguri- dad de lo que escriue, que dize así.

Carta de San Cyrilo à San Augustin.

DESPUES de la muerte de San Geronimo se leuanti vna here- gia entre los Griegos; los quales pre- tendian prouar, con pestilenciales dif- curfos, que las almas de los iustos, y Bienauenturados, no auian de gozar de la visiõ de Dios, hasta que en el día del iuyzio final se bueluan a juntar cõ sus cuerpos. Y que las almas de los cõ- denados no eran atormentadas en el infierno, hasta esse día. Defendiã a mas de estos yerros aquellos abominables hereges, que no auia lugar de Purgato- rio para las almas, que salen de esta vi- da con imperfecciones no satisfechas. Crecia de tal modo esta secta pestilen- cial, que de sentimiento grande dessea- uamos la muerte, por no ver semejan- tes errores en el mundo. Mandè jun- tar a todos mis Obispos Sufraganeos, y a otros varones Catholicos, a quien

impuse ayunos, y oraciones, suplican- do al Señor no permitiese tan fiera persecucion cõtra la Fè de Christo. O caso maravilloso; y por vètura nunca oydo en el mundo otro y qual! Cùpli- dos tres dias de ayuno, luego en la no- che siguiente apareció San Geronimo a su muy amado dicipulo Eusebio, q estaua en oracion: Cõfortòle con muy benignas palabras, diciendo: No te amedrente esta infecciõ de pestilencial secta, q luego tèdrã fin. Quedò en pas- mo Eusebio, causado de la vista de su grã Maestro, sin poderle mirar al ros- tro, por el resplãdor de gloria, q tenia: Y como si despertara de vn sueño, der- ramando de sus ojos dulces lagrimas, esforzò la voz quanto pudo, diciendo: Soys mi santo Padre Geronimo? Pues porque desprecias mi compania? Co- mo no me lleuays deste miserable des- tierro? No os dexarè Padre mio; no auays de subir al Cielo, sin vuestro di- cipulo, y amado hijo. Respondiò San Geronimo: Hijo mio, no te dexarè; ale- grate, que passando solos veynte dias te lleuarè, y viuiremos juntos en el go- zo eterno. Diràs aora a Cyrilo, y a los otros hermanos, que se junten maña- na, en el peñebre, donde el Saluador nació; allí donde està mi cuerpo sepul- tado; y que concurren todos los Car- olicos, y hereges para ver el suceso. Dã orden tu, para que traygan tres cuer- pos difuntos, que han muerto esta no- che en esta Ciudad, y no estàn sepulta- dos; colocalos junto a mis Reliquias; y estando todos a la vista, pondrã so- bre sus cadaueres el silicio, q yo aco- tumbraba llevar, que con esto resuci- tarán, y destruyrán las heregias, que se han leuantado. Auiedo dicho estas pa- labras desapareció el Santo.

Apenas amaneció el día, quãdo vino a verme, q estaua yo entõces en Belen, Eusebio, y me diò noticia de su reuela- cion: Luego diò orden para que fue- sen por los tres cuerpos difuntos, que hallò auia muerto en la misma noche; y mandò lleuarlos al lugar donde el Saluador nació; que allí estaua el cuer- po de Sã Geronimo, O admirable piedad de Dios! O largueza del Señor pa- ra con los hombres! Por quantos ca- minos fauorece a los que en èl esperã

y co-

y como sabe engrandezer a sus Sâtos! Hazian burla aquellos hereges del fucello, que se esperana, pareciendoles, que la mano de Dios estaua abreuada. Alegrese toda la Iglesia Catholica; y con voces de regozijo, entone Hymnos, y Psalmos, porque en medio de su Templo recibimos Diuinas misericordias. Llegòse el venerable Eusebio a los cuerpos de los tres difuntos; y postrado de rodillas, leuantadas sus manos al Cielo; alli en presencia de todos ord en esta manera: Dios, y Señor mio, a quien nada le es imposible, por dificultoso, que fuere: Vos Señor, que solo hazeys prodigios; y ninguno de los que en vos esperan, quedan jamas confundidos; oyd ora los ruegos de vuestros fieles, para exaltacion de la Fè santa, que nos disteys; y para assombro de estos perfidos hereges. Pòr los mercimientos, y intercession de San Geronimo os suplico, que bueluan las almas a estos cadaueres. Còcluyò su oracion; tomò el silicio del glorioso santo; tocò con èl aquellos difuntos; y al punto resucitarò, a vista de todos, que dando pasmados del milagro. Comencarò luego a dar testimonio, de la gloria, que gozan los Bienauenturados, de los tormentos, que padecen los condenados en el infierno, y las almas en el Purgatorio. Porque como ellos me dixeron despues, interrogandoles destas cosas; los lleuò San Geronimo consigo; al Cielo, al Purgatorio, y al infierno; para que boluiendo al mundo manifestassen lo que por allà passaua. Dixoles tambien, q boluiesse a sus cuerpos, para hazer penitencia de sus peccados; señalâdoles el dia, que bolueria a morir con el venerable Eusebio; y q en medâdo su vida, seria lleuados a la gloria en su compania; lo qual sucediò assi, como dirè mas abaxo. Viendo estas maravillas aquella muchedùbre de gèntes, Catolicos, y hereges, con ran evidentes testimonios de la verdad, dieron al Señor muchas gracias, porque nunca desampara a quien en su piedad confia. Y assi carisimo Augustino, nuestro Clementisimo Dios permite, que la Naue de su Santa Fè sea combatida, con diuersas hondas, en este mar de mundo, por inuaciones de malos hom-

bres; pero no la dexa su Magestad padecer naufragio.

Y boluiendo al proposito quiero referir la muerte del venerable Eusebio; y lo que passò con aquellos tres resucitados, que murieron el mismo dia. Digo, que llegando el dia, y plaço señalado por San Geronimo, por vltimo de la vida de su dicipulo, tres dias antes le sobreuinieron vnas fuertes calenturas; y mandò, que le echassen sobre la tierra desnudo, a imitacion de San Geronimo: Exhortò, con benignas palabras, a los hermanos, que perseverassen en santos propósitos: Despues pidiò el silicio de su Maestro, y lo puso sobre su cuerpo, ordenando, que le sepultassen desnudo juto al cadauer del glorioso Doctor. Luego recibì el Viatico, encomèdando su alma a Dios; y a San Geronimo. Sucediò, que estauo tres dias, sin hablar, ni ver, cercado de los Religiosos, q rezauan Psalmos, la Passiò de Christo, y otras oraciones deuotas. Cosa es por cierto, q puede causar terror a todos los que viuen en el mundo, la que voy a dezir. El dia, q muriò, dos horas antes, que saliesse su alma, començò el venerable Eusebio, a hazer tales visages, y desayres, que diexon consigo en tierra los Religiosos, assombrados de temor. Boluia los ojos atrançados; el rostro con terrible semblâte, y retorcièdo las manos, daua vòzes en grito: *Non faciam, non faciam; mentiris*: No harè tal, no quiero; mientes, mientes: Cofiafe con la tierra, q parecia se queria entrar por ella, y gritaua: Hermanos ayudadme, para que no perezca. Preguntauanle los Religiosos, aunque llenos de temor, y bañados en lagrimas; que tenia, que le inquietaua? Respondiò: No veys estos exercitos de demonios, que pretèden condenarme? Que queria dezir, le replicaron, quando dana voces; no harè, no harè? Tentauanle los enemigos, que blasfemasse del Señor. Y porque cerraua el rostro con la tierra algunas vezes? Por no ver, dixo, aquellos feyimos demonios, q todas las penas del mundo son nada en su comparaciò; no ay assombro, que se le compare. Profinguiò en los primeros sobrefaltos, hasta su vltima hora, assilido de los herma-

nos,

nos, que padecian desmayos de horror, sin hallar remedio a sus conflitos: Pero Dios, que es siempre admirable en sus Santos, y no oluida a los suyos en las necesidades, dispuso, que llegâdo el vltimo trance del venerable Eusebio, apareciò San Geronimo en su presencia; consoledle, y arrojò de alli aquella catenera de demonios, que quiò el Señor vieran esto algunos de los circunstantes. Todos oyeron, que dixo el venerable Padre Eusebio a S. Geronimo: O santo Padre, de donde sales aora? Como has tardado tanto? Y luego se oyò otra voz: Hijo, no tengas miedo, que no dexarè a quien tanto amo; y al punto diò su alma. En aquella misma hora murieron los tres hombres resucitados; y como creo, fueron con Eusebio a gozar de eterno descanso; porq en los veynte dias de su nueva vida hizieron tanta penitencia, que sin duda se salvaron.

Ni es justo dexar en silencio lo que supe de estos tres hombres. Continuamente procurè tratar con ellos, en los veynte dias de su nuevo plaço, preguntandoles muchas cosas de la otra vida; y aunque son muchas las que oí de sus labios, aora dirè algunas cò breuedad, reseruando otras para otro tiempo. Vn dia me fui a visitar a vno de ellos; y le hallè, en lagrimas bañado, muy affigido, sin q hallasse algun aliuio en mis palabras de consuelo. Dixe, qual era la causa de su llanto, y no me respondiò; persuadile, con humildes ruegos, me hablasse, y siempre callaua; fue tanta mi importunacion, que me habló, diziendo: Si lo que yo experimentè ayer no ignoraras, es cierto, que lloraras cò migo. Que es lo que viste? Callò vn poco; y despues respondiò: Que penas juzgas, que estân aparejadas; no solo, para los condenados, pero para los que descendiè al Purgatorio? Que sentencia puedo dar, le dize, en cosas tan agenas de mi conocimiento! Creo que son mayores, que las del mundo. Si todas las del mundo, dixo, y quantos tormentos se puedè imaginar acá, se comparan con aquellos, no son amarguras, ni penas, sino dulçuras, y re creos: Qualquier de los viuentes llevaria con gusto padecer todas las tri-

bulaciones de la tierra, antes, que sufrir la menor del infierno, y Purgatorio, si la experimentasse: Esta es la causa de mi amargo llanto; el temor de padecer aquellos ahogos: Yo sè, que tègo a Dios ofendido, y q es rectisimo; y assi no admire mi tristeza; pudierate maravillar aora, no hallarme con ella, auiendo visto lo que passa en lãces de la otra vida: *Sed potius admirare, quare homines, qui se mori non dubitant, in tanta hie securitate viuunt; nec tantas cogitant euadere penas*: Admirar te debes, viendo el decuydo tan grande de los hombres, que sabiendo han de morir, quando menos piensan, viuen con tanta seguridad en pecados; y no consideran como podrian librarse de tales penas: Quèdè oyendo estas palabras, como sin habla; y de lo intimo del coraçon dispare vn suspiro: *Hec quid audis?* Ay de mi, y que es lo oyo! Ruegote, le dixe, me digas; en que se diferencian los tormentos del infierno, y los del Purgatorio? Respondiò; no ay diferencia, tan rreios son los vnos, como los otros: Esta solo hallo, que los vnos tienen fin, y los otros son perpetuos. Y fon ygnales (repliquè) los tormentos en aquellos, que padecen en el Purgatorio? Vnos padecen mayores, respondiò, segun la grauedad de sus culpas; y lo mismo en el infierno: Como en la Bienauenturança contemplan todas las almas en la Diuina essencia; que en esto consiste el estado de la gloria; y no son yguales en aquel gozo, porque correponde a las obras, que hizieron, el conocimiento de Dios, que es el premio: Assi sucede en las almas de los condenados, que segun la malicia de los peccados, es la pena de sus tormentos. Tãta es la diferencia de penas, que ay entre Christianos, y inheles, que son nada las de vn pecador inhele, en cotejo de las de vn Christiano: Porq el Christiano recibì la gracia de Dios en vano, si se condena; meno sprecia las voces de la Diuina Escritura, resiste a los llamamientos celestiales, profana los Sacramentos, y se haze incorregible. O que terrible cosa es la que refieres, dixe yo; oxala, que entendiesen esto todos los mortales, para que el terror de tantas penas, refrenasse tantas cul-

pas;

pas; y a que no se retiran por el amor de Dios, ni por los premios de su gloria.

Pero ruegote me digas, que pasó por ti ayer? Que sucedió, quando tu alma salió del cuerpo? En el instante, dixo, acudieron al lugar donde yo moria innumerables demonios, tan feos, que no se puede imaginar en el mundo cosa de tanto horror; eligiria qualquier hombre entrarle por vn horno de llamas, antes q̄ ver sus figuras por vn instante. Cercaronme, y dauanme tal batería, que me embistieron con quãtas obras hize en el discurso de mi vida, con todas las circunstancias de malicia; tentandome a vista dellas con desesperacion de la Diuina misericordia. Y sabe de cierto, que si la piedad de Dios no me fauoreciera, me faltarã fuerças para resistirlos: Estoue ya casi del todo rendido; y como dispuesto para dar el consentimiento, quando apareció San Geronimo, vestido de gloria, con muchos Angeles resplandecientes, que excedian a la hermosura del Sol siete vezes: Mostròse el Santo indignado contra los demonios, diziendo: Muy fuzios espiritus; que pretendes contra esta alma? No sabeys, que la auia de fauorecer? Dexadla, y apartad los malditos della, como el Oriente del Occidete, Desapareció luego aquella caterua de demonios, dando aullidos, y gritos de assombro. Mandò el glorioso Geronimo a algunos Angeles, que me asistiesen, defendiendo, hasta q̄ el mismo boluiesse. Fuese con otros Angeles: Y los que estauã en mi custodia començarõ a animarme, ofreciendome grandes premios, si con valeroso animo, preualezia. Pasò cosa de vna hora, y apareció otra vez San Geronimo, diziendo: Venid luego; y fue tan poderosa aquella palabra, que en vn punto se desató el alma del cuerpo; pero fue cõ tan vehemente dolor, que no puede concebir el entendimiento humano las agonias, que padeci; ni es posible rastrearlo, sino es quien lo experimente como yo. No ay angustias, no ay ahogos, que se comparen a los que padece el alma, quando se diuide del cuerpo. Estas, y otras cosas de grande admiracion, que apauilan al

hombre mortal, me contaua, quando llegó la noche; y no pude saber del suceso de su alma despues de la muerte.

Pero deseando yo, mas que otros, boluer a su conuersacion, y descubrir tales secretos procurè juntar a todos tres en el dia siguiente, para que la verdad quedara mas calificada, y yo con relación mas segura della. Preguntèles; quisierõ referir el suceso, desde el principio, como el primero lo auia hecho: Pero dixeles; aunque seria de mucho oyro muchas vezes, os ruego, que dexando lo que ayer supe ya, me digays lo que pasó por vuestras almas, despues de la muerte: Respondió el mismo hombre del precedente dia: Lo que preguntas Cyrilo, no es posible declararlo, ni entenderlo, porque materias espirituales, no pueden comprehendirse con sentidos corporales. Tu mismo sabes, que tienes alma; pero que tal sea no lo sabes. Crees, que es Dios el principio, y el fin de todas las cosas, y no sabes quien, ni qual sea; solo le conoces como en enigma; ni conoces a los Angeles: Y la misma ignorancia tienes de otras cosas espirituales. Muchas cosas, que son naturales, y pueden saberse; no alcançamos, por ser tan limitado nuestro modo de entender; como conoceremos las espirituales; y sobrenaturales, siendo tan de superior naturaleza? Bien conozco (le dixè) que es assi como tu declaras; pero del modo que pudieres te ruego me hagas relación de lo que pasó. Yo dirè (respondió) el suceso, como pudiere declararme; y estos dos, que experimentaron lo mismo afirmaran ser verdad: Mi alma separada del cuerpo, con la fuerza de cruellissimos dolores, en vn instante, fue presentada en el tribunal de Dios, para ser juzgada; por quien, y en que modo, no lo sé; ni deue admirar, porque aora estoy con las tinieblas, y cõtrapeço del cuerpo muy trocado; entonces estaua desnudo el espiritu: Allí llegaron luego las almas de estos dos resucitados, que me oyè; y todos estauamos con assombros nunca oydos, aguardando la sentencia del Diuino Iuez: Ay de los hombres mortales, si supiesen lo que ha de pasar por ellos! Ciertamente, que si llegasse

a su

a su noticia, no pecarian. Ninguna cosa, de quantas hizimos en la vida se pudo encubrir al Iuez, todas se manifestaron; de tal modo, que el menor penafamiento salió en plaza, como pasó en su ocasion. Considera bien, que tales serian nuestros ahogos. Allí vimos innumerables demonios, que como fiscales, alegauan en nuestros procesos todos los pecados cometidos; insinuando, el lugar, el tiempo, el modo, con que se hizieron: *Locum, modum, & tempora declarantes.* Ay de mi, como dirè la sentencia, que esperauamos! Aora estoy temblando, y padece desmayos el coraçon, acordandome de tan penoso confito: Los mismos pecados, los delictos cometidos, hazian instancia, aclamando vengança contra nosotros: *Hinc inde mala, vndique vindictam iudici acclamabant.* Solo faltaua pronunciar la sentencia, que se dà justamente a los pecadores, quando entrò San Geronimo, mas resplandeciente, que todas las estrellas del Cielo, acompañado de San Iuan Baptista, del Apostol San Pedro, y de muchos Angeles: Allí se puso a abogar por nuestra causa, suplicando al Señor suspendiesse la sentencia por vn poco tiempo; representando la denocion, que nosotros auiamos tenido al mismo Santo; y la necesidad, que auia acã en su Iglesia Catolica de nuestra relacion, y testimonios, para destruir aquellos pestilenciales errores, que fomentauan los hereges; y alcancò lo que pidia del Soberano Iuez.

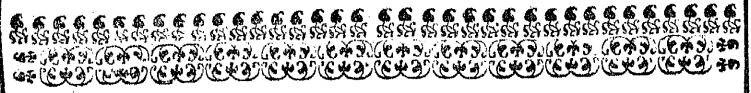
Luego nos lleuò San Geronimo al Cielo, y nos mostrò aquellas lucidissimas compañías de Bienaventurados, dõde gozan las almas de los fieles eterna gloria; y vimos lo que allí està aparejado de premios para los buenos, cõ fin de dar noticia dello a los hombres mortales. Desde allí nos baxò al Purgatorio, y al infierno, donde vimos los tormentos, que se padecen; y para saberlo mejor dezir, quisò que los experimentaramos. Ya auian precedido estos lances, quando el venerable Eusebio tocò nuestros cuerpos difuntos, con el filicio de San Geronimo; y en aquel punto mandò el Sãto a nuestras

almas, que boluiesen a dar vida a sus cadaueres, para dar noticia de lo que auiamos visto, y tocado. Prometiònos, que haziendo nosotros digna penitencia, al veyatenõ dia moririamos otra vez, y subiriamos al estado de la gloria cõ el venerable Eusebio: Por esta causa boluieron nuestras almas a los cuerpos. Muchas cosas me dixerõ formidables (carissimo Augustino) que si los hombres mortales las atendiesen, creo, que del todo aspirarian a las conueniencias del Cielo, pisando la aficiõ de estas pretensiones, viles, fragiles, y terrenas. Si en esta carta las escriuiesse seria muy largo; remito me, para quando vengas a visitar las Reliquias de Sã Geronimo; que confio sera con breuedad, como me lo ofresce en las cartas, que recibí ayer. Murieron, Eusebio, y los tres resucitados, como dixè breuemente.

Hasta aqui son palabras de San Cyrilo, Obispo de Ierusalen. Despues refiere dos milagros, que hizo San Eusebio, antes de dar sepultura a su cuerpo, y otros muchos, que obrò San Geronimo. Mucho importa, que tengamos esta carta escrita en los coraçones; y que llegue a manos de todos, para que la lean; y vean en espejo claro los lances, que auemos de pasar, falliendo deste destierro; y se consiga el fin que pretendieron, Dios, y sus Santos, en escriuirla. Queda, con autoridad de tres testigos resucitados, confirmada la doctrina, que auemos escrito en este libro por mayor. No podia darle mejor firma humana, ni mas seguro sello. Quedan declarados los beneficios, que hazen los Angeles Custodios a los hòbres, en la muerte, en el juyzio particular, y en el Purgatorio: Y tãbiè la contradiccion fiera de los demonios. Aora solo resta insnuar los fauores, que harãn en el juyzio

vniversal, y en la resurreccion de los muertos.





CAPITULO X.

QUE MOTIVOS TIENE DIOS PARA CELEBRAR un juyzio de general examen, concurriendo Angeles, y hombres, en el fin del mundo.



ORA solo nos falta discurrir por los beneficios, q̄ harán los Angeles de la Guarda a los hombres en los ahogotán de asombro, q̄ sucederá en los últimos suspiros del mundo; quando ya las alteraciones, y congoxas, indicará, que llega su fin, y que se va desatando la armonia de su concierto. Precederá muchas señales, como en el desfallecimiento de un hombre, antes que llegue el punto de su muerte; de las quales trataremos, aunque de passo, en los capítulos siguientes, tocando aquello que fuere necesario, para descubrir las diligencias, que harán en favor del genero humano los Angeles, que solicitan la saluacion de las almas.

Dudase, que ocasion tiene el Diuino Iuez para pedir segunda residencia, y rigurosa, a los hombres, de sus vidas, y obras! Propone la duda el Fenix de las Escuelas; y responde diziendo; que es necesaria, sin embargo del examē, y juyzio particular, que se haze quado el hombre muere; conforme aquello de S. Pablo: Statutum est hominibus semel mori; post hoc autem iudiciū. Y sin retratarse Dios de lo q̄ dixo por el Profeta Nahum: Non iudicabit Dominus bis in idipso, q̄ no juzgará el Señor dos vezes vna misma cosa. No puede passar vna alma desta vida mortal, sin ser juzgada, para darle luego el premio, ó el castigo, q̄ merece; pero no puede concluirse su causa, con final resolucion en ordē a algunas circunstancias, hasta que el mundo tenga su termino, porque se van enlazan

do los efectos, y successos de vnos en otros: Muere el hombre, dize Santo Thomas, en su persona, pero viue en algunos efectos: Viue en la memoria de los q̄ le sucedē; y muchas vezes en opinión falsa: Tal vez muere el bueno con infamia, y el malo con honra: Viue el padre en sus hijos, como dize el Sabio: Mortuus est pater eius; & quasi non est mortuus, similem reliquit post se. Y sucede, que por semejanca, que suele auer entre ellos, quedan buenos padres desagraviados por hijos malos; y tambien ruynes padres, quedan abonados con hijos prudentes. Hombres ay, que despues de muchos siglos finados, viuen en sus obras, como los Apostoles, que predicaron la Fē de Christo, y obrarā en las almas su doctrina, hasta la resolucion del Orbe. Otros ay, que viuirā con sus errores, inficionando almas por muchas edades, quales son los hereges. Y de otros modos, quedan como viuiendo, algunos hombres, que ya murieron; y no puede hazerse perfecto examen, con plena satisfacion, mientras el mundo no se desatare. Esto dize el Angelico Maestro. Y aunque, como comenta el Cardenal Cayetano, tales circunstancias sean accidentales, y agenas de examen, segun nuestro limitado conocimiento; pero quanto al Diuino; y atendiendo a la justicia general de las causas, y gouierno comun, se deuen examinar con mucho acuerdo, como se colige de las Sagradas Escrituras; y vienen a ser materias de importacia, dignas de premio, ó castigo.

Dos razones muy principales daremos aora, de esta residencia general, y

Eclesi. c. 3.

Cat. in S. Thom. sup.

S. Thom. 3. par. q. 59. art. 5.

Ad Heb. c. 9. nu. 27. Nahum, c. 1.

vniversal juyzio. Vna es, de parte del mismo Dios; porque así conuene para su descargo, en presencia de todos los Angeles, y hombres. Otra para dar entero conocimiento a todos de lo que es cada vno; q̄ hasta aquel dia muchos viuen con reputacion no suya. La primera se entenderá, si consideramos, que muchos hombres, viendo los successos del mundo, dixeron, que Dios no cuyda del, ni son efectos de su Diuina providencia. Tan dilatado fue este error, que no solo los Epicureos, tan locos, y ciegos; pero otros muchos, de los que entraron en el numero de los Sabios celebrados, creyeron, que Dios no gouernaua al mundo y que solo auia en el hombre nacer, y morir como bestias, sin que se figan premios, ó castigos a sus vidas: Así lo refiere San Clemente Alexandrino; y que Aristoteles cayò en este delumbamiento. Cicerò estuuo suspenso, dudando, en persona de Telamon, si cuydan los Dioses del mundo: si Di homines curarent, deberent bona bonis, & mala malis inferre: Si los Dioses cuydassen, dēzia, de los hombres, es cierto se mostrarian generosos, dando bienes a los buenos, y feueros con los malos, cargandolos de penas; y vemos lo contrario, a buenos entre miserias, y a ruynes entre prosperidades; a aquellos bañados en amarguras, y a estos en deleytes: Haze para prueua dello vn arancel de personas, que viò de virtudes grandes, premiadas con trabajos; y de otras, que escandalizando al mundo, salian con afortunados successos como querian; de donde colige, q̄ los Dioses no cuydan de los tales.

Pero que muchos dieran hombres ciegos, saltos de Fē, en semejante pielago, pues vemos, entre fieles, que algunos quedan perplexos, y confusos, dudado de la atenció del Señor, viendo al bueno afrentado, y al malo honrado, cayendo el peso del rigor sobre los hombres del justo, y la diadema sobre la cabeza del pecador. Considerando esto Salomon, sacò por consecuencia, q̄ auia de celebrar Dios vn examen general, para manifestar a todo el mundo sus justas disposiciones: Vidi in loco iudicij impietatem, & in loco iusticie iniquitatem: & dixi in corde meo; iustam. & impium iudi-

S. Clemens Alex. lib. 1. Stromat. Ciceron, lib. 3. de natura Deorum

Eclesiast. cap. 3.

cabit Dominus: Vi las cosas del mundo desconcertadas, en el asiento del juyzio; la impiedad; en la silla de la justicia; iniquidades; pues dia ha de auer de descargos suyos; no es posible, que no tengan su causa justificada tales successos: Vanitas, & afflictio spiritus vidi sub sole; añade; vidi seruos in aquis, & Dominos ambulantes super terram quasi seruos: Quedo afligido, viendo tantas desigualdades; a los que merecen ser esclauos, miro en ricos caballos; y a los que merecen ser dueños, contemplo tra bajados, y arrastrados, por tierra como esclauos.

El Propheta Geremias pregunta a Dios: Quare via impiorum prosperatur? Señor, porque los hombres malos andan popa en viento, corriendo por felicidad des? Y porq̄ los buenos andan cubiertos de miserias? Parece, q̄ estan las fuer tes trocadas; al q̄ merece subir al cielo, vemos en la silla muy encumbreado; al q̄ se denia la argolla, como a Herodes, vemos con la corona; y a S. Iuan Baptista, q̄ merecia su asiento vemos en vna cárcel ahorrado; y a S. Pedro en la Cruz, y a vn Nero en su precio so dofel; a vn Lazaro santo, lleno de llagas, y necesidades; a vn auariento, y gloton, rico, regalado, y entre purpuras: Muere el moço, que su vida conuenia para la republica; y viue el viejo, q̄ sirve de tropiezo; sale quien edificaua, y tenia en paz al pueblo; y queda quien lo escandaliza. Tiene mucha hacienda, quien la emplea en vicios, ó vsuras; y está muy pobre quien la dedicaria a obras pias. Quien alcaga estos secretos? Quien aora este profundo mar? Quien dará la razon de tales successos? Pues todas tienen su motiuo, registrado en la Diuina prudencia; y para que conste a todos los Angeles, y hombres, tiene emplaçado dia de descargos.

Preuino el Espiritu Santo, que no andemos aora escudriñando los secretos de Dios, porque es tener gana de errar; y tiempo vendrá, en el qual se dará razon de todo: Non est dicere, quid est hoc, aut quid est istud: Omnia enim in tempore suo quarentur. Y el Apostol San Pablo lo dixo mas claro: No juzgues los successos de las cosas antes de su tiempo, hasta que venga el Señor; el qual alumbrará

Jeremia, c. 12.

Eclesiast. c. 39. 1. Corint. c. 4. num. 5.

los secretos de las tinieblas: *Nolite ante tempus indicare, quoad usque veniat Dominus; qui, & illuminabit abscondita tenebrarum, & manifestabit consilia cordium; & tunc lans erit unicuique à Deo; manifesta- rã los consejos de los coraçones mas celados; y entonces cada qual serã alabado por el mismo Dios. Donde dize Santo Thomas, que declara el Apostol la venida de Christo; y que harã manifestar todo quanto se haze en se- creto; hasta en los coraçones, que se leerã allí, como libros patentés, se- gũ dixo por Sophonias Profeta: *Servator Ierusalẽ in lucernis: Y el Arçobispo de Vulgaria Theophilato lee assi: Ita- que ne ante tempus quidquam indicitis, tan- tiſper dum venerit Dominus, &c. Nunc qui- dem absconduntur prava operas; apè numero- que quispiam, virtute esse pradius apparet, cum sit prophanus, & corruptus, &c. Aora todos procuramos esconder las fal- tas, y delictos; y sucede, que parecen los hombres dorados de hermosas vir- tudes, siendo pecadores, y profanos; pero en aquel dia se conocerã quien es cada vno; y quantos afsistierẽ en aquel tremendo Tribunal, serã juezes, y ref- tigos de vista.**

Esta es la primera razon del juyzio vniuersal dia señalado, para dar Dios cuenta a todos los viuentes, justos, y pecadores, Angeles, y hombres, de la causa de todos los sucesos precedidos en el discarso del mundo. Allí conoce remos el estilo de la Diuina piedad, y el orden de su prouidencia; quan bien dispuestas anduierõ las cosas, que aora retruecan algunos por desconcier- tos; y que todo sucede para bien de los escogidos: Allí se darã a cada vno el parabien merecido, y la palma de su loa, restituyendo al bueno su honra, que aora queda eclipçada; y al malo su infamia, injustamente poseyda. Por esto llamõ el Apostol San Pedro a este- teriguroso dia: *Tempus restituedi omnium, dia de restitucion general. Donde San Ireneo lee: Tempus dispositionis, tiempo de poner en concierto todas las cosas. Aora andã muy trocados los afsietos: quiẽ auis de estar en la eminencia, ocu- pa el infimo puesto; y quien merece perpetua confusion, respãdece como Sol. Tertuliano traslada: Tẽpus exhibitio*

nis, tiempo de presentar en publico lo que es de cada vno: La Glosa interlin- ial dize: *Repletionis, vel renouationis. Nicolau de Lyra comenta assi: Vendrà Christo del Cielo a juzgar, y restituyr todo lo que dixo Dios por sus Profe- tas. San Gregorio Nazianzeno dize: Serã Dios todo en todos, en el tiem- po de la restitucion de todas las cosas, in tempore restitutionis omnium: tunc enim recidet unicuique secundum opera sua; en- tões darã a cada qual segun sus obras. Mas dize Ioan Lorino a este propo- sito: *Restituetur Deo honor, qui nunc vide- tur opprimi. En aquel dia se restituyrà a Dios su honra, la qual padete aora menoscabos, con los joyzios necios de los hon- bres, ascando sus gobier- nos; ocupante las sillas, que perdie- ron los Angeles malos; quedarã re- formados nueſtros cuerpos; restituy- ranse las almas a los cuerpos; y el Rey- no de los Cielos verã cumplido el nu- mero de sus moradores. Allí serã los Martyres honrados, que acã fueron tan despreciados: Allí los pobres de es- piritu saldrã, como Reyes del Cielo, coronados; y los ricos, que acã rey- nan saldrã del juyzio, como viles es- clauos aherrojados. Allí se verã, por- que muere el moço, que edifica con su vida; y porque viue el viejo, que de- struye con la suya; porque viue con po- breza el piadoso; y rico el cruel; y fi- nalmente apreuarã, los Angeles, y ho- bres todos, que fue siempre el gobier- no de Dios acertadissimo; que no sal- tã su prouidencia con el menor de los ho- mbres.**

Segunda razon, de aquel examen ge- neral, y residencia, en presencia de to- das las criaturas inteligibles es, para dar satisfacion de lo que cada vna ha- sido, en materia de bondad, y malicia; mirando la verdad a rayos de Diuino Sol; no en tinieblas, como aora se mi- ra. Atendiendo el Señor a la opinion, que pide la justicia se tenga del bueno, y del malo; y se cante en el fin la glo- ria, del que auenturando persecucio- nes, y deleytes del mundo, fue leal a su Dios. Y quan injustamente poseen, como deziamos, algunos hombres, las honras, y adoraciones, que el mundo les dá: Y quan lastimosa deſdicha, que

Glosa.

Lyra.

S. Gregor. Nazianze nus, orat. 2. de Filio.

Ioannes Lo- rinus.

S. Thom. in huic locũ.

Sophonias, c. 1. nu. 12. Theophila- tus, in 1. epist. ad Co- rint. cap. 4.

Azum, c. 3. nu. 21.

S. Ireneus.

Tertulian.

otros muy buenos seã reputados por infames! Y si aora dissimula la justicia Diuina, no se oluida de dar a cada vno el titulo, que merece: *Cum accipero tem- pus, dize por su Profeta: Ego insuius in- dicabo: Quando llegare aquel dia em- plaçado, juzgarẽ las justicias. Otra le- tra dize: Ego restituedines indicabo, como lee Eutimio; y quiere dezir, segun co- mẽta el mismo: *Iuste omnes iudicabo; juz- garẽ a todos con equidad; pondrẽ en restitued las materias. Y como serã? Li- queſcãta est terra, añade luego, & om- nes qui habitant in ea: Buena metafõra: Se derritirà la tierra, y se derritirã los que viuirã en ella, como la cera en el fuego, como la nieue con el Sol: Quando la tierra se cubre de nieue to- do parece blanco, y suave, no se de- cubre zarça, ni espina, ni cambron, ni lodo, ni hediondez; pero sale el Sol, y con sus rayos derrite la nieue, y de- cubre lo que es cada cosa: Cubierto es- tã el mundo con mantos blancos, el Sa- cerdote con su alua, el Religioso con su habito, que parece almiño, y el Sa- cristan con el sobrepelliz, la viuda con sus tocas largas; la dama con tanta re- liquia, y joyel, la donzella con tanta ga- la, *composita, vt similitudo templi, que pa- recẽ Altares; todo parece hermoso en lo exterior; pero vendrà el dia del juy- zio, saldrã el Sol de justicia, orietur Sol iustitiæ, derritirà la nieue, defatarã ador- nos sobrepuestos, y fingidos, y se ma- nifestarã, quien es cada vno; allí se ve- rã el cambron, y la fealdad de la cul- pa disfrazada, y quedarã por lo que es cada qual. Por esto nos estã dando vo- zes el Señor, por el Profeta Malachias: *Ecce dies venit succensa, quasi caminus; & orietur vobis timentibus nomen meum Sol iustitiæ: Ya viene el dia abrasador, encẽ- dido como vn horno, y saldrã, para los que temeys mi nombre, el Sol de jus- ticia; porque a los justos facarã en pla- ça los tesoros de sus virtudes, hermo- sas como estrellas. Como el Sol de- peja las tinieblas, y descubre qual es oro, qual es lodo, que es flor, y que es espina; assi Christo, dize San Geroni- mo, manifestarã, en aquel dia, las con- ciencias, para que se vea lo que tiene cada vno en ellas. Y es lo que dixo Sã****

Pablo: *Illuminabit abscondita tenebrarum; & manifestabit consilia cordium.*

De esta luz hablõ el Profeta Eſaias: *Et in tempore vesperi erit lux; en la noche aurã luz, porque saldrã del Cielo vn Norte tã sobrenatural, y milagroso, q̄ dexarã claro, y patente a todos los o- jos, lo q̄ aora se encubre a los mismos Angeles. Christo es luz eminẽtissima: *Erat lux vera, quã illuminat omnem homi- nem venientem in hunc mundum, dize San Iuan; y el Apostol Santiago: *Dens lux est. Y que tenga virtud para manifestar culpas, ya lo experimentan los San- tos en vida mortal; pues al passo, que se llegan mas a Dios, descubren mejor sus pecados, hasta los menudos ato- mos veniales; ignorando sus desorde- nes los que viuea lejos de esta luz, co- mo son los pecadores. Sucede lo q̄ au- vaſo de agua, que puesto en tinieblas parece limpia; y embiitiendola vn ra- yo de Sol, se ve lleno de motas. Ex- periencias de esta verdad se han visto en algunos Santos. San Buenaventura escriue de San Francisco, que estando en Aſis fuera del Conuento, vna no- che, quando los Religiosos estauan re- cogidos en silencio, vnos orando, otros durmiendo, entrõ por el Conuento vn carro de fuego; y en el San Francisco; hecho vn luzero, que resplandecia co- mo el Solja cuyos rayos descubrieron sus conciencias vnos a otros: *Ex virtu- te luminis mirandi, alteri alterius conscien- tia nuda fuit. Que serã en aquel dia! Es- to baste aora, para que entienda el hõ- bre ay grandes conueniencias de cele- brar vn examen general, residen- ciando descargos; y entre otras muchas, estas dos referi- das.****

1. Corint. 4

Eſaias, c. 63

Ioan. cap. 1

S. Bonan. in vita S. Fra- cisci, cap. 4

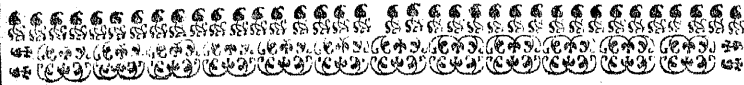
Pſalm. 74. num. 3.

Euthimius ibi.

Pſal. 143.

Mal ach. 4





CAPITULO XI.

DESCRIPCION BREVE DE LA CRUEL inuasion, que harà contra los Christianos, el Principe de los infernos con su Antechristo, en el fin del mundo.



PARA QUE, có la impugnaci6n del Antechristo, y de todo el infierno mã comunado có él, se vea la necesidad grande en q̄. estará

la Santa Iglesia; y los apretados ahogos, que experimentarán sus hijos fieles en aquel tiempo de su persecuci6n; y se descubra quã necesarios seràn los focorros del Principe de la milicia celestial San Miguel, adalid de los Angeles Custodios, haremos aora breue descripci6n de su cruel inuasion, y de su origen, y calidades; dexando noticias grandes, que dãn, de tan inhumana fiera, a muchos, que han escrito del, en todos los siglos.

Antechristo quiere dezir, contrario a Christo, en todo opuesto a nuestro Salvador Dios, y hombre Iesu Christo. Aunque se dizen Antechristos todos los hombres, que niegan a Christo, y contradizen la verdad, que enseñ6, como dize San Iuan; pero vno se dize Antechristo, que serà en el fin del mundo, sobre todos contrario a Christo, y a sus Christianos. Serà la mas vil criatura, que nacerà debaxo las estrellas; y en su persona, en su nacimiento, en sus doctrinas, en todo contrario, a Christo. No serà diablo transfigurado en hombre; porque dize San Pablo: *Quem Dominus Iesus interficiet spiritu oris sui*; al qual darà muerte el Salvador có el espiritu de su boca; y el diablo no está sugeto a muerte. Y luego despues

añade: *Cuius est aduentus secundum operationem Sathana, in omni virtute, & signis, & prodigijs mendacis, que su venida serà conforme a la voluntad, y obras de Satanás; donde claramente dize, que serà distinto del: Suscipiet omnem operationem Sathana*, dize San Damasceno; que tomarà a su cargo los cuydados, y delvelos de Satanás, haziendo su parte en todo. Y San Geronimo dize: *Ne patemur Antechristum, iuxta quorundam opinionem, diabolum esse futurum, sed vnum de hominibus, in quo totus Sathanas habitaturus sit corporaliter*. Valese de vnas palabras del Profeta Daniel, en el capitulo septimo, que declaran, no ha de ser proprio diablo en persona el Antechristo, para que creamos serà verdadero hombre, en quien morará todo el poder, y malicia de Satanás corporalmente; que serà poseydo de Luzifer en alma, y cuerpo; de tal modo, q̄ en él, y por él bomitará toda su malicia, y indignacion.

§. I.

Serà el Antechristo contrario à Christo en todo, en concepcion, en nacimiento, en costumbres; y en doctrina, &c.

PARA descnbir sumariamente sus vilezas, hazen algunos Autores antitesis, ó comparacion, entre Christo, y Antechristo. Nació Christo de vna Señalissima Virgen; y nacerà el Antechristo de vna imputissima ramera, ó

S. Damaf. lib. 4. de Orthodoxa fide, cap. 28. S. Hiero. in epist. Pauli ad Thebal.

Pereyro, in Danieli, c. lib. 14.

S. Damaf. suprl. S. August. lib. de generali iudicio ad Silen.

muger muy deshonestá por pecado mortal, como dizen San Damasceno, y Sã Augustin, llamandole bastarda, de copula fornicaria. El santissimo cuerpo de Christo fue formado, por virtud del espíritu Santo, en el sagrado vientre de Maria: Serà formado el cuerpo del Antechristo en el vientre abominable de su infame madre, por virtud del diablo, con tal temperamento, que saldrá inclinadissimo a vicios: Y muchos dizen, que serà engêdrado de vn diablo incubo, que se fingirá ser hombre; y se valdrá de otro semen de verdadero hombre para engendrarlo: Nacerà en Babilonia, de gente vilissima, del Tribu de Dan, como dizen Sã Geronimo, y Sancto Thomas. Al contrario fue Christo, pues fue su origen de estirpe Real de David nobilissima, como dize el Euangelio. Christo fue criado por medio de las criaturas mas santas, que tuuo el mundo, Maria, y Ioseph: El Antechristo serà criado en secreto por gente vilissima, magos, hechizeros, y encantadores, como dize San Damasceno. Christo nació en Belen, casa de paz: El Antechristo dizen algunos, que nacerà en Babilonia; y será criado en las Ciudades amenazadas de Bersayda, y Corozain: *Va tibi Bersayda, & Corozayn*. Christo fue circuncidado en Belen; y el Antechristo saldrá à circuncidarse en Gerufalen, diziendo despues, que es el Mesias prometido à los Hebreos. Christo estuvo lleno del Espiritu Santo; de tal modo, que era guiado de su luz, en los pensamientos, en las palabras, y obras, sin que faltase en el menor mouimieto a la mayor perfeccion. El Antechristo estará poseydo en todo del demonio, que no mouera, pie, labio, mano, ni pensamieto, sin su fauor; de tal modo que no harà cosa buena.

S. Hiero. in Daniele, cap. 11. S. Thomas in Compendio lib. 7.

En la vida costumbres, y conuersacion serà opuesto, porque formará Luzifer aquella monstruosa bestia muy de proposito; de tal modo, que salga vna hechura de su mano, cótrahecha al Señor, q̄ le venció, y aherrjó en el infierno. Christo fue muy humilde, tãto q̄ se anonadó, y reduxo a forma de siervo: El Antechristo serà muy soberbio, tãto que blasfonará ser Dios, y fingirá ser

el Salvador, que viene a redemir a los hombres. Christo fue manso, y suave; el Antechristo serà cruel, y ferocissimo. Christo fue Religiosissimo, muy grato a Dios, sugeto en todo a su voluntad: El Antechristo serà muy libertado, dirá blasfemias, y contumelias al mismo Diuino Señor. Christo fue todo verdadero, y fidelissimo; el Antechristo serà mentiroso, hypocrita, falsario, embaydor. Christo trataba con gente humilde, y temerosa de Dios: El Antechristo comunicará có los mas fornicarios, y aplicados a vicios, de maleficios, y de artes diabolicas. Christo vino del Cielo para enseñar la verdad à los hombres, para librarlos de muerte eterna, para manifestar a todo el mundo el camino de ver a Dios, para sacar del imperio de Satanás las almas: El fin del Antechristo serà enseñar falsedades, persuadir siẽpre, q̄ Christo no fue el Mesias ni Hijo de Dios, y que su ley no es provechosa ni buena; y que el verdadero Mesias prometido a los judios. Christo enseñ6 el menosprecio de las honras, delicias, riquezas, y prehemencias, del mundo: El Antechristo serà sobre todos los hombres, ambicioso, altiuo, codicioso, y leuatará sangrientas guerras para conquistar titulos, y posesiones. Christo fue cabeza de todos los buenos: El Antechristo serà cabeza de todos los malos. Christo nació, quando auia paz en todo el Orbe: El Antechristo nacerà, quando todo el mundo se abrasará en guerras. Harà adorar su imagen, destruyendo todas las imagenes de Christo, y de los Santos, &c.

§. II.

De quatro modos intentará sugetar a todo el mundo, con halagos, y con seueridades.

SERA tan cruel la persecucion de aquel enxerto de Luzifer, y tan asistido de todo el infierno, permitiendolo el Señor, para bien de los predestinados, que dize Daniel Profeta: *Veniet tempus, quale non fuit ab eo, ex quo gentes esse caperunt, & que*

Danielis, c. 12.

ad tempus illud: Vendrá tiempo tan cala mitoso, y tan de affombro, que no ha ura precedido en el mundo otro que le parezca en algo, aunque se junten todas las persecuciones, que padecieron las gentes, de Neron, de Antioquo, y de todos los mas sangrientos tyranos. Y Christo dixo lo mismo: *Erit tribulatio, qualis non fuit ab initio; neque erit.* Y será su mayor indignacion cõtra los mas santos, como dize Daniel: *Ecce cornu illud faciebat bellum aduersus sanctos, & preualebat eis; & sanctos altissimi contereit.* Y S. Iuan en el Apocalipsi dize tambien, que hará guerra a los Sãtos, y que los vencerá; Y esto de vencerlos puede entenderse de dos maneras; ò corporalmete, porque muchos padecerán martyrio, muriendo en sus manos; ò porque acobardados del temor, y atraydos con dadiuas, faltarán en la Fè Catolica.

Cinco persecuciones ha padecido la Iglesia, que se cuentan por mayores, Primera, luego en su principio, y nacimiento, quando los Judios pretendieron apagarla, passando a cuchillo tantos niños por encontrar con el Salvador. Segunda fue de los Gentiles, que martyrizaron con exquisitos tormentos a los Christianos. Tercera fue la persecucion de diez Reyes luciferos; def de Neron hasta Constantino Magno; de la qual haze menciõ San Augustin. Quarta es de los herejes, que estãn, como ministros de Saranas, impugnando siempre la verdad Catolica; y de los cismaticos, que estãn derrotando la vniõ de la Iglesia, y la obediencia a vna cabeza. Quinta es la inuasiõ que padece, de los malos Christianos, que con su mala vida, quanto es de su parte, la desatan, y deshontan. Pues todas estas persecuciones, y tribulaciones cõfirã sola aquella del Antechristo, como discurrir bien Benedicto Pereyro. Esta sera corporal; pero otra persecucion inuentará mas cruel, y dañosa, que será espiritual: Quitará, como dize San Hipolito, todas las imagenes sagradas; prohibirá todo genero, de officios Ecclesiasticos, de oraciones, de cantos, de alabanças Diuinas: Derribará todas las Iglesias, y pondrá en su lugar caballerizas, y casas de vicios: Abrafará quãtos

libros sagrados hallare: Prohibira el ofo de los Sacramentos, en particular del Baptismo, y Encharistia, de tal modo que no se le dará vneracion en publico, solo en secreto frequentará los Christianos su comunio: Mandará q̄ nadie se arme con la señal de la Cruz; y q̄ no se venere en ningun lugar esta imagen: Señalará a los fuyos, en lugar de la Cruz, con vna marca, ò caracter; y quien no la lleuare en la frente, ò en la mano derecha, como dize S. Iuan en el Apocalipsi, no podrá cõprar, ni veder cosa del mundo para su comer, y viuir. Que será la diuina del Antechristo? No es cierto; muchos conforman en que será: *Nego baptisma, ò nego Iesum.*

De quatro modos conuencerá a seguirle. Comparõle el Señor, en el Genesís a vna serpiente, que se dize cerastes, la qual tiene muchos cuernos: *Etia Dã coluber in via, cerastes in semita, mordēs unguis equi, vt cadat ascensor eius retrõ.* Donde lo señala por descendiente de Dan, con nombre de serpiente venenosa, y cornuda, porque se armará cõ quatro puntas: Vna de cabilofa indució cõ halagos: Otra de milagros aparentes, q̄ pondrá grima: Tercera de dadiuas, y dinero, que hará gran riza con ella: Otra de tormentos horribles, cõ que amedrentará a los muy valientes.

Primera arma será, la persecuciõ de palabras. Predicará vna ley nueua, destruyendo la de Christo; imbiará Predicadores fuyos por todo el orbe como Apostoles; los quales impidirán la exposiciõ verdadera de la Sagrada Escritura, y que no se le de oydo: Declarará las Diuinas letras a su modo, con subtilissimos enredos, facados del pecho de Luzifer; y dará por asistentes, a sus predicadores, demonios que les soplé al oydo, y que precuariquen sus cabeças, alterando las especies de la imagnacion, de tal modo, que prediquen como ellos querran. Oyase como describe la legacia, y llamamiento, que hará aquel hijo de maldicion soberuo, el muy celebre Autor San Hipolito Obispo Africano, que vino en tiempo del Emperador Alexandro, por los años de docientos y veynte; y entre otras obras escriuió vna del Antechristo como adierte el Obispo Equilino

107. Apoc. cap. 13.

Genes. 49.

S. Hypolito, aduersus in Danielem, lib. 14.

Germanus, lib. de Viris illustribus. Sixtus Senen. in Biblioth. lib. 4.

Petrus de Natilibus, en el Catalogo de los Santos, con Germano. Fue este Santo alabado de los Santos Padres, como adierte Sixto Senense, grã doctor, y graue Comẽtador de las Diuinas le tras. Dize assi: * A quel suzio tyrano Antechristo imbiará mandatos por toda la tierra, valiendose de hõbres malos, y demonios, para sus embaxadas; estos dirãn publicamete: * Vn Rey grã de ha nacido sobre la tierra; y mãda q̄ todos vayan a adorarle; andad cõ presteza a ver su grandeza, y virtud, q̄ no ay, ni fe ha visto igual en el mundo. Tã poderoso, y liberal, que da generosamente, trigo, vino, oro, plata, piedras preciosas, dignidades, honras, y todo genero de consuelo. A su imperio obedecan, la tierra, y el mar; no tardeys a reconocerle por Señor. * Quando viere en su presencia a todos los pueblos y gentes; y que le dan gloriosas aclamaciones en grito, leuãtandole sobre las nuues, se pondrá muy soberano, y les hablará de esta manera: Miradme bien gentes, y pueblos; considerad mi incomparable gloria, y el poder inuenible de mi imperio, con la grãdeza de mi inmensa Megestad: Que Principe viõ en todos los siglos tan poderoso, y Señor? Quien ay, que se diga Dios grande sino yo? Quiẽ podrá oponerse a mis intentos? Allí aparecerãn exercitos de demonios con resplandor, trã figurados en Angeles de gloria, que le cantarãn alabanças Diuinas, venerandole como a Dios. Algunas vezes lo encumbrarãn hasta el Cielo; y despues lo baxarãn de alla con gran pompa, y Magestad, causando a todos pasmo, y admiracion. Hasta aquí escriue San Hipolito.

A los que profesaren virtud, y Religion engañará luego al principio de su persecucion, fingiendose obseruantissimo, y zeloso de la ley Diuina, por que será gran hypocrita, y cauiloso de Marca mayor, como enseñan, San Cyrilo, Sã Efren, y S. Damasceno; lo qual escriue Hypolito deste modo: * En sus principios se fingirá el Antechristo, piadoso, quieto, religioso, zelador de la justicia, despreciador de dones, y bienes temporales, o puesto a la idolatria, aficionado a las Sagradas Escrituras;

venerará a los Sacerdotes, hõrará a los viejos, perseguirá aduãterios, y torpezas; será piadoso, defensor de pobres, pupillos, y viudas; conciliará discordias, tratará de pazes, sin dar señales de codicioso, ni de ambicion: Y todo esto hará con intentos de engañar, para que todos lo elijan por Rey: *Aique hæc omnia faciet consilio simulato, & fraudulento, quo circumueniet omnes vt se Regem creent.* Porq̄ viendo los pueblos tã aparentes virtudes en el, y tãtas calidades para ser Rey, todos, de comun acuerdo se juntaran en vn lugar para coronarlo por su Monarca. * Hasta aquí son palabras de Hypolito. A los hombres, q̄ serán aficionados a faber curiosidades, le uará enseñandoles cosas admirables, q̄ nunca las supieron mortales, porque fabrá las virtudes secretas de las causas naturales, y aplicadas entre si obrará efectos admirables; y les enseñará cosas por venir, por congeturas que tendrá dellas; y porque el las obrará despues. Traerá a su deuociõ, a todos los judios, diziẽdo que es el Messias; y que dará cumplido quanto dixerõ los Profetas del: Y uicudo ellos, que se mostrarã perseguidor fiero de los Christianos, le figuran con mucho gusto: Dizenlo muchos Sãtos Padres, pero mas claramente Hypolito: * La familia de los Hebreos, dize, abraçará al Antechristo como a su Señor, y Principe; y bañados en gozo dirãn vnos a otros: Puede auer en toda nuestra descendencia tan vizarro hombre, ni tan bueno, ni tan justo? Era vana nuestra esperança? Y con esperanças de que ha de tener vn muy dilatado imperio le dirãn todos, que estãn muy presto para obedecerle; y que se prometen de su mano el remedio que esperan, despues de tantos siglos: Pero el traydor luego se fingirá humilde, despechando aquella gloria, para que mas le ruegen; y por su impotnacion quedará hecho Rey, &c. * Con estas artes fingidas, y con tales halagos atraera gran parte de los hombres a su vandera.

Segunda arma de que echará mano para conquistar al mundo aquel Cerastes, ò serpiente cornuda, será la inuencion de obrar milagros aparentes, que pasmarãn, en confirmacion de su doctri

Matthai, cap. 24.

Daniel. c. 7. Apocalip. cap. 13.

S. August. lib. 18. de Ciuit. Dei c. 52.

Pereyru in Danielẽ, cap. 13. S. Hypolito in orat. de consummat. seculi.

Apocal. c. 13. Glosa.

na, como dize la Glosa, comentando el capitulo treze del Apocalipfi, donde Sã Iuan pinta al Antechristo, y sus hazañas, en figura de vna bestia que tiene siete cabeças, y diez cuernos: Hará vna estacua con arte magica, q̄ hablará, y profetizará sucesos venideros: Hará baxar fuego del Cielo, como escribe San Iuan; esto es, como declara la Glosa, que mandará baxar vn gran de monio sobre sus predicadores, para q̄ hablen en diuersas lenguas; y esto será en presencia de muchos hombres, a imitación de quando baxò el Espiritu Santo sobre los Apóstoles, en lenguas de fuego; y se jactarán ellos de que son mejores, que los Apóstoles, porque aquellos recibieron el espíritu en secreto: Fingirá el Antechristo, q̄ es muerto con arte magica; y lo leuatarán los demonios por la region del ayre, como quien se sube a los Cielos, dando a entender que resucitay con esta señal se admirarán los hombres; y lo adorarán con grandes alabanzas: Hará que los arboles florezcã en breuissimo tiempo: Hará que resuciten muertos, entrando demonios en cuerpos sin alma, ò formando otros que les parezcã, del ayre; y vapores; ocultando en vn inflãte los que murieron; luego aparecẽrã, diziendo que han resucitado por virtud del Antechristo: Hará baxar fuego del Cielo; y sus ministros harán lo mismo; tambien resucitarán muertos con la astucia dicha: Hará que las imagenes santas hablen, y digan que no se les deue reuerencia, por ministerio de demonios. Oyamos como declara esta persecucio S. Hypolito: * Curará, dize, leprosos, dará salud a paraliticos, sanará endemoniados, manifestará lo ausente como lo presente, resucitará muertos; hará pasar montes de vn lugar a otro, a vista de todos; andará sobre el mar por su pie sin mojarle; sacará fuego del Cielo; conuertirá el dia en tinieblas; y la noche en dia; hará hostentacion, que le obedecen todos los elementos: Asistiranle innumerables demonios en figura resplãdeciente de Angeles, como aparejados para executar sus ordenes; y lo solemnizarán con Canticos, y Hymnos de alabças, &c. Laçancio dize tambien, que hará pa-

Laçantius lib. 7. c. 17.

rar el Sol, como Iosue; baxar fuego del Cielo, como Helias, para castigar a los que le resistieren, que lo dize San Iuã en sus reuelaciones: *Et fecit signa magna, vt etiam ignem faceret de celo descendere in terram in conspectu hominum; & seducebat habitantes in terra, propter signa, que data sunt illi facere in conspectu bestie:* Hará que hablen animales como la asna de Balan; q̄ los niños, y ignorantes, digan cosas admirables, y cãten del grande ças, *O Jana,* como dixerõ a Christo; y que los demonios cõpelidos por el a salir de los obsessos digan a gritos, que es el Messias prometido. Tales portentos obrará, y semejantes, aquel ministro de Luzifer; en cuyo cuerpo andará embestido, para contradize, como emulo de Christo, todas las obras que hizo, redimiendo los hombres, que suben a ocupar las sillas que el perdiò.

Tercera arma, ò punta, de tan infernal serpiente, será la generosidad con que sembrará riquezas a los que le siguieren. Del dixo el Profeta Daniel: *Dominabitur thesaurorum auri, & argenti, & in omnibus pretiosis Ægypti:* Que será Señor de todos los tesoros del mundo, del oro, de la plata, y de quãto precioso se cria en la tierra, y mar. Mas dize el Profeta: *Multiplieabit gloriam illis; dabit potestatem multis; & terram gratuito diuidet:* Que multiplicará la gloria a sus sequaces; les dará grandes mandos, y poder, y partirá las tierras como queray, a quien el quisiere. Donde dize S. Geronimo: *Antichristus quos minis, & terroribus non subiecit, eos subiungabit auaritia; largietur enim deceptis muerera, & terram suo diuidet exercitui:* A los que el Antechristo no pudiere fugetar con amenazas, y castigos, rindirá con la auaricia, porque dará muchas dadiuas a los engañados, y diuidirá la tierra a sus exercitos. Entonces dará Dios, poder al demonio para descubrir las riquezas, q̄ estã secretas en las venas de la tierra, y para valerse de ellas; lo qual no permite aora, porque apenas se le libraria hombre de sus vñas con el ceuo de las riquezas: Si a tantos pesca con fingidas promesas de que les dará hõras; y abundãcias; que haria, si viesse, que dà con la mano lo que ofrece con la lengua? Perderá gran parte del mun-

Apocal. 13. n. 14.

Daniel. c. II num. 43.

S. Hieron. ibidem.

do

rã gran parte del mundo cõ la codicia; por este camino de largueza luego lo leuantarán por Rey los pueblos. Por vna que hizo Christo de cinco panes, y dos Pezes, sustentando a millares de hombres, luego quisieron hazerle Monarca; y le apartò dellos por no admitir aquella honra mundana.

Quarta arma, que cãtã mayor horror, será la crueldad de los tormentos que inuentará, facados de la indignacion, que tiene Luzifer contra el genero humano. Entonces vo mitará todas sus feueridades, porque selo permitirá el Señor, para coronar excelentissimos Sãtos, y encumbrarlos a las mejores sillas, que el desmereciò; de tal arte, que pretendiendo el Principe de tinieblas poner estoruo a tales intetos, los confirmará con su propia mano; porque sabe el soberano Medico hazer triaca de su veneno; y valerse de sus propias armas, para derribarlo, como hizo Dauid su seruo con aquel gigante Goliath ministro de Satanã. Esto profetizò Daniel, diziendo: *Et preualebit aduersus sanctos:* Y San Iuan: *Datum est ei bellis gerere cõ sanctis, & eos vincere:* Que será tan grande esta inuasion, que preualecerá contra los Santos; q̄ se le permitirá dar fuertes batallas a los Santos, y los vencerá; esto es, porque morirán martyrizados; ò porque algunos desfallecerán cõ el peso de los tormentos tan terribles, y se le fugetarán; aunque despues se conuertirá muchos cõ la predicacion de Elias, y Enoc. Todo esto declarò San Gregorio Magno cõ aquellas palabras del Genesis referidas: *Fiat Dan coluber in via, cerastes in semita; mordens ungulas equi, vt cadat ascensor eius retrò:* * Este vaticinio, dize el Santo, habla principalmente del Antechristo; el qual se cree será del Tribu de Dan: Llamase, en esta profecia de Iacob, serpiente en el camino, y cerastes en la senda, porq̄ de dos maneras perderá a los hombres; a los amadores de las felicidades del mundo, que tienen su aficion inclinada a medras temporales, conquistará, morderá, y engañará, con halagos de bienes terrenos, y recreos mundanos: Pero a los q̄ anduicron por senda estrecha de virtud, y perfeccion acometará como ceraste (ceras-

Danielis. cap. 11.

Apocal. c. 13. num. 7.

S. Greg. lib. 31. Moral. cap. 10. Genesis. 49 num. 17.

tes es nõbre Griego que significa cueruo) el qual daña con dos puatas: *At vero qui angustam terant semitam virtutis, & perfectionis, eos ille adoretur tanquam cerastes, &c.* Por cueruo, en la Sagrada Escritura, se entien de la forceza, y potencia; y es dezir, que a los Santos acometerá, cõ todo el poder de su braço, desembaynando la espada de su indignacion. No sé, si diremos mejor, que será el Antechristo el cueruo de Luzifer, con que andará derribando, y atropellando a los justos; ò si el mismo Luzifer será el cueruo del Antechristo, porque su fuerça, y virtud estã en todo vnida, y con ella obrará siempre. Pero el Profeta Daniel llama al Antechristo cueruo: *Aspiciebam, & ecce cornu illud faciebat bellum aduersus sanctos.*

Será tan grande esta tribulaciõ, que dixo Christo, hablando de aquel su opuesto emulo, y de sus dicipulos: *Tunc surgent Pseudochristi, & Pseudopropheta, & facient signa, & prodigia magna: Ita vt si fieri potest, inducantur in errorem, etiam electi:* Leuantarã en aquel tiempo vnos falsos Christos, y vnos Profetas fingidos, y mëtirofos, q̄ haran señales, y prodigios grandes. Que tangrãdes! Tãto, q̄ si fuera possible, causarían turbacion a los escogidos, y caerian en errores, a vista de tãto porteto, y de tan sangrienta persecucion. De tal modo que muchos entienden habla della San Iuã en aquellas palabras: *Cauda eius traheret terram; q̄ vid con su tentacion atrastra ua la tercera parte de las estrellas del Cielo.* Y parece, que ponderò lo mismo San Gregorio Magno, comentando aquellas del Santo Iob, hablando con el demonio Behemot: *Sringit caudam suam tanquam cedrum.* Donde declara el Santo, que por la cola se entien de el estremo y fin del mundo, que ha de venir el Antechristo con grãde ira, como dize San Iuã: *Sciens quia modicum tempus habet;* porque verã el tiempo breue para perseguir, se dará mayor priesa de combatir. A quella palabra; *quasi cedrum,* significa, que será mayor aquella persecucion de quantas se vierõ en el mundo. Pero de donde procederá, que aquella persecucion (pregunta Sã Gregorio) será la mayor de todas? Y

Daniel. c. 7

Matt. 24. cap. 24.

Apocal. c. 12.

S. Greg. lib. 32. Moral. cap. 12. Iob. c. 40. num. 12.

Apocalip. cap. 12.

respon-

respóde; porq̄ entóces el diablo, no lo lo dará cruelísimos torméto, por me dio de sus ministros, como ha hecho ya en todos siglos, valiéndose de Neró, y de otros; pero añadirá milagros, y seña les; que pasará: *Penlemus ergo, dize, qua erit humana mentis illa tentatio, quando pius martyr, & corpus tormentis subiicit, & tamé ante eius oculos torior miracula facit: Consideremos bien los ahogos de vn Santo Martyr, quando se vea el cuer po ardiédo en horribles tormentos; y vea con sus ojos, que el mismo verdu go haze prodigios, en confirmació de lo que pretende persuadirle: Dicatur igitur recedat, stringat caudam quasi cedrum; quia nimium, & alius cum erit veneratione prodigi; & durus, crudelitate tormenti: Colijamos de su persecucion, que el dragó apretará su cola como cedro, porque en el extremo fin del mundo será alto como cedro, así por el asombro que causará con los prodigios, como por la dureza, y crueldad de los torméto: Y así puede rezelarse, que derribará la tercera parte de las estrellas del Cielo; esto es, que martyrizará a muchos, y los pondrá en tierra, & mittet in terram; que hará caer en error a innume rables hombres justos, derribádoles del Cielo de su gracia; y tambien echará en culpas a predestinados, los qua les se conuertirá despues, para que no falte la infalibilidad del Diuino decre to. Atórméntará el Antechristo, y sus ministros, con quanto genero de mar tyrios se han visto; y añadirá quantos, la malicia del inferno, y mundo, sabrá inuentar. Y para que se vea algun ras guño dello, refiriré el martyrio de San Clemente Obispo, que palma oyrio; así por la crueldad de los ministros de Luzifer; como por la benignidad de Dios, y sus Angeles, en el capitulo 13.*

Que tiempo durará esta fiera per se cucion? Responde, que tres años y medio. Así lo señaló el Profeta Daniel en el capitulo septimo: *Et tradetur in manu eius vsque ad tempos, & tempora; & dimidium temporis.* Y en el capitulo octauo dize: *Vsque ad vesperam, & mane duo milia trecenti; & mudabitur sanctorum, que será dos mil y trecientos dias.* Y San Iuan dize: *Calcabunt gentes ciuitatem sanctam per menses quadraginta duos; q̄*

seran quarenta y dos meses. Lo mismo dize Daniel en el capitulo 13: *Data est illi potestas facere, & bellicum gerere in sanctis, & vincere eos per menses quadraginta duos.* Que se le dará poder para hazer guerra a los Santos; y los vécerá (porq̄ entonces no harán ellos milagros, ordenándolo Dios) por tiempo de quarenta y dos meses. En esse breue plaço estará defatado su poder, apadrinado de Luzifer; el qual fue aherrgado por vn Angel del Cielo, como dize San Iuan, que le vió baxar con vna cadena grande en la mano, y la llaué del abyssmo en la otra: Y que hizo? *Et apprehendit draconem serpentem antiquum, qui est diabolus, & Sathanas; & ligauit eum per annos mille; & misit eum in abyssum; & clausit, & signauit super illum, ut non seducat amplius gentes, donec consumantur mille anni; & post hoc oportet illum solui, modico tempore: Que al sío del dragon, serpiéte antigua, que es el diablo, y Satanas; y le ató, por mil años, hasta el fin del mundo, y lo encar celó en el profundo del inferno; porq̄ no engañe mas las gentes, hasta pasados los mil años; y despues conuiene, que se le buelua su libertad, por breue tiempo; que es el de los quaréta y dos meses que dixo antes.*

Pero que conueniencias ay, en que el Antechristo ande conspirado cō todo el resto de los demonios? Porque dize San Iuan: *Et post hoc oportet illū solui modico tempore?* Porque ha de permitir el Señor tan apretados cōsitos en su Iglesia? Porque sufrirá tan horrendo monstruo? Porque disimulará vna calamidad, y peste tan perniciosa entre sus hijos, y escogidos? Muchos mo tiuos se puedé dar. *¶ No para mayor bié y gloria de los escogidos, que se les si guirá de sus tormentos, y persecució: Por esso dize San Hypolito, que los Martyres de aquella edad serán auentajados a los de otros tiempos; porque como será aquella persecucion de la Iglesia la mas sangrienta; así la victoria que reportarán sus hijos, será cō triu fos mas esclarecidos. Y San Augustin dize: Ad illos seilicet electos probandos tantus soluetur inimicus. Otro motiuo será para mayor confusio, y condenacion de los malos. Otro para que entiendan los hombres, que tan grande es la malicia*

Daniel. c. 13

Apocal. 20 num. 3.

S. Hypolit.

S. August. lib. de Ci. nit. 20. c. 8

Daniel. c. 7 & 8.

Apocal. 11

del

del demonio; qual la indignacion, que lleua cōtra el genero humano; y el in faciabile desseo que tiene de tragar almas. Otro para que conoçamos el beneficio de la prouidencia de Dios, que ata el poder del demonio, desde el prin cipio del mundo, hasta su fin, por me dio de sus Angeles gloriosos, para que no dañe como quiere; porque si se le diesse libertad, siempre haria como en aquel vltimo tiempo. Otro motiuo se rá para castigo de los muchos pecados que entonces abrafarán el mundo; por que fuele Dios dar los Principes segū son los subditos; y en aquella edad apenas aurá fee en la tierra, como dixo Christo, y serán como los pinta Sá Pablo en la carta a Thimoteo. San Hypolito los describe deste modo: * Todos viuirán a su gusto, y libertad; los hijos pondrán las manos en sus padres; la muger dará muerte al marido; el varó entregará a su muger en los Tribu nales; los Señores serán cruelísimos con los vasallos; los fieros serán infieles, y rebeldes a sus Señores; nadie reuerenciará al viejo; nadie se com padecerá del pobre; reynarán artes magicas, y hechizerias; los pastores serán lobos; los Monges y Religiosos serán codiciosos; y se dedicarán a negocios de mudo; no se tédrá reuerécia a las cosas sagradas; no aurá Religion; profa narán las cosas Diuinas, y harán violencia a todo lo bueno, &c. Estas, y otras faltas dizes Hypolito que se ha

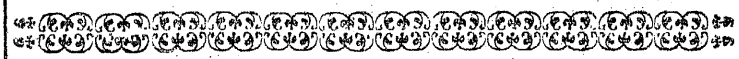
S. Paulus ad Thimoz. 1. epist. c. 4 & in 2. epi stol. c. 3.

llarán en el mundo; quando Dios le imbie tan cruel açote. Por los pecados del pueblo; dize Iob, q̄ haze Dios reynar al hypocrita, y malo; y así su cederá en aquel miserable tiempo, que reynará el Antechristo por los muchos delictos de los hombres. Otro mo tiuo finalmente, para rearguir, y castigar la perfidia, y obstinació de los Indios, que no quisieron recibir al verda dero Christo, y se cargarán de vn falso Antechristo endemoniado, que tendrá las calidades, que ellos achacauan al Saluador; diziendo que en virtud de Belzebub sacaua los demonios, que se hazia Hijo de Dios, &c. y esso tendrá su Antechristo. Esto les dixo Christo: *Ego veni in nomine Patris mei, & non recepistis me; Veniet alias in nomine suo, & cum recipietis.*

Iob. c. 34.

Ioan. c. 5.

Queda aora, entendida la inuasiõ que ha de hazer Luzifer, como adalid del Antechristo, y Capitan de las compañías del inferno, cōtra los hombres; y en particular la batalla, que ha de pre fentar a los Santos y las congoxas que padecerá la Iglesia en aquel trance. Y vemos la necesidad que tendrá del socorro del gran Principe della San Miguel; que como General, de su armada, la patrocina. Veamos aora como sal drá, cō las compañías de Angeles Custodios, a los desempeños, vn Principe tan noble, y tambien afecto a la Espõsa de Christo, que tiene encomendada.



CAPITULO XII.

QUE HARÁ FRENTE EL PRINCIPE DE LA Iglesia San Miguel, con sus muy lucidas compañías de Angeles Custodios, a la impugnacion fiera de Luzifer, y de su Antechristo.

EL mismo Profeta Daniel, que nos dá la embaxada de aque llas calamidades vltimas de la Iglesia, y de las amarguras, q̄ padecerán sus hijos, nos alien ta mucho, anunciado la nueva que ma

nifestó juntaméte el Angel Gabriel, q̄ le hablaua, diziendo: *In tempore autem illo conjurret Michael Princeps magnus, qui stat pro filijs populi sui: & veniet tempus quale non fuit, &c.* En aquel tiempo del Antechristo, dize la Glosa interlineal,

Danielis. c. 12. num. 1

se leu^antará San Miguel Principe Grã de, el qual tiene a su cargo el patrocinio de los hijos de tu Pueblo, por quie tu te afiges, y ruegas: Y entonces será el tiempo mas terrible, que se vió en el mundo. El dotissimo interprete Nicolas de Lyra (de nacion Hebrea, despues Religioso de la esclarecidissima Orden de San Francisco, tan auentajado en declarar las Sagradas letras, que en sus tiempos no tuuo igual, y floreció por los años de 1320) comentando dichas palabras, dize assi: Despues que escriuió el Profeta, de boca del Angel, la violencia que hará el Antechristo contra los escogidos, describe juntamente la victoria final contra los reprobados: Donde declara la diligencia de los Angeles, para la defension de los fieles: *Vbi ostendit conatum Angelorum ad tuitionem fidelium*. Y se ha de aduertir, que esta feruorosa asistencia de Angeles gloriosos para los fieles, en tiempo del Antechristo, será muy necesaria, en particular para dos cosas, para armar a los Christianos de valor; y para amedrentar, y desarmar al contrario: Porque, sin embargo de que el Antechristo ha de ser muerto con la palabra de Christo, como dize la Escritura santa; esso será mandandolo, *auferat iue*; porque por mano de San Miguel executará esta hazaña, que es Principe de la Iglesia, como lo fue, en lo antiguo, de la Sinagoga. Y esto es lo que dize San Gabriel: En aquel tiempo del Antechristo; quando los malos Angeles procurarán destruir a todos, y derribar la Fè, hasta perder a los predestinados, si fuese posible, como dize el Euangelio; entonces *consurget Michael*, enarbolará San Miguel su estandarte para dar grandes socorros a los oprimidos. Esto dize Lyra.

Consurget Michael: Note se el termino de que vsa el Angel Gabriel, que significa leuantarse en compania de otros; y la otra palabra, *Princeps magnus*, gran Principe; el valeroso General de la armada de Dios espiritual; el que tiene a su cueta el Pueblo de Dios escogido; el Angel de las victorias, y prodigios; el que tiene por blason en el Cielo, el Principe Grãde; el que acostübra amedrentar, y vencer a todos los exercitos

del Principe de las tinieblas; el que, cõ el pulso de su brazo, y cõ vna voz: *Quis sicut Deus* lo hizo saltar, y despejar de la eminencia del Cielo al profundo del infierno; el que se dize Miguel, *ò percussio Dei vel Deus percussis*, açote de Dios, ira de la omnipotencia Diuina contra sus enemigos: El primer soldado del Cielo para jugar las armas, *signifer*, que siempre se halla en los mayores prodigios que obra el Señor: El que pone en execucion las prosperidades de la Iglesia; a quien se encomiadan los buenos sucesos de sus hijos, como dize Sã Gerónimo: *Vbi populo prospera promittitur, Michael dirigatur, qui interpretatur, quis sicut Deus*: Este Fenix de la milicia celestial; este ayroso Conquistador; este Virrey del Diuino Monarca, *consurget*; esto es, entrará en batalla, cõ todos sus alientos, y cõ todo el poder de su brazo: *Omniem suam potentiam atque vim conferet, in auxilium bonorum*, dize Benedicto Pereyro; *hanc enim vim habet illud verbum consurget*; esso significa el verbo *consurget*. Y no solo Sã Miguel será asistido de las vizarras companias de Angeles, que le están sugetas, dize Lyra: *Consurget Michael ad fortificandum electos, per se, & per Angelos sibi subditos*, para alentar a los predestinados; pero tambien algunos hombres de grandissima santidad, alentados de sus Angeles, se opondran a las inuaciones del Antechristo, y a sus ministros; entre estos saldrán como valerosos defensores de la Iglesia, aquellos dos Capitanes, q̄ tiene Dios preservados para esta ocasion, Elias, y Enoç; a cuya sabiduria no podrán resistir los aduersarios: Y como pregoneiros, y testigos de Christo manifestarán que aquella perfecucion del Antechristo pasará presto, porque morirá el embaydor; y que vendrá Christo luego a juzgar al mundo; ellos predicarán su Fè infalible, declarando la Sagrada Escritura; y rearguyendo las falacias del ministro de Satanas. Todo esto significó el Angel a San Iuan: *Et dabo duobus testibus meis; & prophetabunt diebus mille ducentis sexaginta, amicti facies*: Que predicarán tres años, y casi medio mas, como es tradicion antigua, y confirmado de los Santos Padres. Vease al Padre Benedicto Pereyro.

Ex Hiero. Laurerion A Regat. verbo Michael.

S. Hieron. in Daniellē, cap. 8.

Benedictus Pereyrus in Daniellē 12.

Apocal. 11. num. 3.

Por

Por la palabra *consurget* está en el Hebreo el verbo *Ghamil*, que significa corrobora, y sustentat; de donde se origina este nombre *Ghamud*, que quiere dezir columna; y es significarnos, que será San Miguel, en aquel tiempo, vna columna de la Iglesia inuencible; la qual estará sustentado el edificio espiritual de la Santa Iglesia: *Quare significatur, dize el muy docto Basso Viegas Lusitano Iesuita. Michael em futurum, eo tempore, columnam quamdam immobilem, ac fortissimam, qua totum Ecclesie edificium sustentabitur*.

Blasius Viegas Lusitanus in Apocalyp. c. 12

Psal. 33. num. 8.

Pantaleon Diaconus, in Homily de S. Mich. apud Lim-pomanum, in festo Michaelis.

Genes. 32

Luce. c. 8.

con su Antechristo, se darán fuertes combates; porque será la mas sangrienta batalla que se vera en el Mundo. Allí asistirá este nobilissimo General, que lo declara bien San Basilio, leyendo: *immittet Angelus Domini*; que con mucha alegría, y presteza bolará a dar socorros. Theodoro lee aquella diction, *in circuitu*, desta manera, *simul pugnans*, que peleará cõ los demas el primero. Y el Caldeo dize, que asistirá despacio: *Moratur, & quiescit*.

§. I.

La batalla grande, que se mostrò a San Iuan, entre San Miguel, y el dragon, se pondrá a punto en la persecucion del Antechristo. Resferense algunas hazanas de San Miguel.

V

IO San Iuan vna fuerte escaramuza en el Cielo; a Sã Miguel, y a sus Angeles, que peleauan con el dragon, Principe de los espiritus rebeldes; y que el dragon con sus Angeles pelearon, pero no preualecieron: *Et factum est prelium magnum in celo, Michael, & Angeli eius preliabatur cum dracone; & draco pugnabat, & Angeli eius*. Aunque se entiende este combate del que precedió en el Cielo, quando Luzifer pretendió empararse hasta ladearse con el mismo Dios; y San Miguel lo despeñó del; que fue contienda entre Angeles obedientes, y rebeldes; pero, como dize el Fenix de las Escuelas Sãro Thomas, el sentido mas conforme a la letra es del combate que ay, entre los Angeles buenos, que defenden la Iglesia, y los malos que la impugnã. *Hoc autem prelium fit in celo*, dize, *id est in Ecclesia. qua claritate, stabilitate, & sublimitate est colum*: Y esta batalla se da en la Iglesia; la qual es vn hermoso, y firme Cielo, en su claridad, en su perfeuerancia, y en su alteza: *Quod prelium durat, a Passione Christi, vsque ad finem mundi*: Cuya escaramuza se contioua, desde la Pasion de Christo, hasta el fin

Apocal. 12. num. 7.

S. Thom. in Apocalip. cap. 12.

Xxxx 2

del

del mundo, que será mayor: Y se atribuye la pelea a San Miguel, por ser el Príncipe de la Iglesia; y a sus Angeles, que son los que defienden, y guardan, en particular a los fieles: Es porfiada la escaramuza, porque así están aparejados los santos Angeles para defendernos, como los demonios para perseguirnos: Con esta consideracion podemos alentarnos, porque tenemos valientes defensores, Ciudadanos de nuestra patria, que fugetan a los demonios; y no pueden estos preualecer contra los escogidos. Todo esto dize el Angelico Maestro.

El muy Santo, y venerable Beda insinua tambien, que esta pelea está emplaçada en el Cielo de esta Iglesia militante: *Cælum Ecclesiam significat; in qua Michael cum Angelis suis contra diabolum dicitur pugnare.* Y San Antonino, como dize en otro capítulo, declara, que esta batalla se traúa en tres capítulos: Vno fué el Cielo Empyreo, quando Dios crió a los Angeles: Otro la Iglesia Católica en general: Otro es el Cielo de qualquier alma; porque el dragon, cuyos soldados anda discurriendo, desde esta la razón; y mira por donde podrá d. r. assalto: Y al contrario los Angeles buenos andan socorriendo, y dando armas, para la defensa, con deseos de solemnizar la victoria; y quando vencemos, *vincit Michael cum suis in tali pralio.* Así vá discurriendo el Santo. O que diligencias harán los vnos, y otros en aquella tempestad de persecucion final! Los demonios induciédo a que se dè credito al Antechristo, entrádo, y saliendo por el cuerpo, soplando allá en lo interior; y los Angeles Custodios confortádo los propósitos de no seguirlo; animádo a padecer mil martirios momentaneos, por asegurar eternos premios: *Factum est praliu magnum.* Dizen esto muchos Autores; que la batalla que vió el Euágelista fe executá en la Iglesia militante, Ardens, y Claudio in Apocalipsum.

Que se entienda de la guerra, que sucederá en el fin del mundo, supónelo, por cosa asentada, el Padre Blasco Viegas, alegando a muchos, a S. Anselmo, a Laudumése, a Beda, a Aymó, y otros,

diziendo: *Ceteru litteralis expositio est de pralio, quod damon Ecclesia infret per Antichristum, extremo mundi tempore.* Y bastará aora saber, que lo sitúa la pluma del gran Pontífice; que solia guiarla el dedo de Dios, que es el Espíritu Sato. Tratádo del empuñamiento arrogádo de Luzifer, dize: *Dum in fine mundi, in sua virtute relinquitur, extremo supplicio perimendus, cum Michael Archangelo praliaturus esse perhibetur: Sicut per Ioannem dicitur: Factum est pralium magnum cum Michael Archangelo; ut qui se, ad Dei similitudinem superbus extulerat, per Michaelem premissus discat, quia ad Dei similitudinem, per superbiam nullus exurgat.* Quiere dezir: Quando en el fin del mundo se diere libertad a Luzifer, deatádo la virtud que aora tiene perrechada, para q. desde ehton ces quede sepultado, y encarcelado en el infierno, sin salir mas, por toda la eternidad; está escrito q. ha de pelear con S. Miguel Archangel, como lo dize San Juan: Vna gran batalla se traúo con S. Miguel, y esto, para que sea castigada su altiva presunçion; y aprenda, có el castigo que lleuara de S. Miguel a no ensoberneçerse, ni quererse leuátar a ser semejante a Dios. A qui S. Gregorio habla de Luzifer, en persona del Antechristo; y declara la derrota del, en la de su ministro. Y es lo que oyó San Juan: *Neque locus inuentus est eorum amplius in celo, scilicet Ecclesia, & proteus est draco in terra.*

Para mayor noticia de esta verdad, refiriré breuemente algunas hazañas victoriosas, que ha obrado este nobilissimo Principe de la milicia Angelica, oponiéndose siempre a los enemigos de Dios; y apadrinando a sus siervos, como Custodio general del pueblo de Dios; y de su santa Iglesia. Al Patriarca Jacob libró de su hermano Esau; y le dió alientos, para que saliera victorioso contra él, luchando vna noche con el Patriarca, comunicándole su valor, y esfuerzos. Dizenlo el Padre Delrio, con Diodoro Tarçense, y Pantaleon Diacono, que escribe así: *Verum, & Jacob, quem frater persequeretur liberavit, & seruauit; et in labatur in nocte.* Al pueblo de Israel libró de Egipto, como dize el mismo Páraleo, y le abrió senda por el mar, haziédo dos mu-

Greg. Mag. nus Hom. 34. in Euágelia.

Delrio in Genes. c. 32 Diodorus Tarçensis. Pantaleon in narrat. miraculorū S. Michaelis.

rallas

Exodi. c. 12 num. 23.

rallas de las mismas aguas; de quien dió el Señor a Moylen: *Angelus meus precedet te.* Afligió a Pharaon con aquellas terribles llagas, y fuertes açotes, porque oprimia al pueblo de Israel; y no lo dexaua salir de su esclauitud; del qual dize: *Transiit Dominus percutiens Aegyptios,* porque San Miguel representaua a Dios, siendo caudillo de su gente; y lo declara la Iglesia en el Hymno: *Proceßi Pascha respere à deustate Angelo, erepti de durissimo Pharaonis imperio.* Dizelo Pantaleon. A Datan, Abiron, y Core; con sus sequazes, sepultó viuos, porque murmuraron de Dios, y formaron quejas contra su Magestad; de quienes hizo acuerdo S. Pablo, escriuiendo a los Corintios; *Et perierunt ab exterminatore;* esto es, a Michael, dize Estio có otros expositores. Peleó con el diablo por ocañó del cuerpo de Moylen, como dize el Apóstol Iudas; y lo sepultó dóde no se halla, quitádo motivos de idolatrar en el. O pafese al mal Profeta Balá, quando iba a maldezir al pueblo de Dios; y le echó de la jumenta, q. le lleuaua, como dize Pantaleon.

A Iesus Nabe favoreció en la conquista de Iericó; y con su patrocinio salió vencedor, sugetádo la Ciudad inexpugnable, con siete murallas cerrada; quitádo las vidas a veynté y nueue Reyes. Dizelo Páraleon. A Gedeó dió su mano, quando estaua el pueblo del Señor muy afligido del Rey Madian, padeciédo tyrantias por espacio de siete años: *Venit autem Angelus Domini; dicens Gedeoni: Dominus tecum virorū fortissime;* y con tan esforzado general que le asistia, degolló a Oreb, y Zeb, y a sus Capitanes; muriendo ciento y veynté mil contrarios, con solos trecientos soldados que gouernaua Gedeó. Al Capitán de Israel A yor dió su auxilio para vencer al Capitan Silara, y a sus exércitos: *De celo dimicatum est contra eos.* A David apadrinó para vencer al gigante Goliath y a los enemigos de Dios, que fiauán de su innencible valor la victoria. Dizelo Iosepho, y Pantaleon: *Et enim milita princeps cum postrauit pronum.* A ciento ochenta y cinco mil soldados del blasfemo Senacherib dió muerte, por que perseguia a Dios, y a su pueblo: *Et egressus Angelus Domini nocte illa inter-*

fecit ex castris Assiriorum. Afirmalo Pantaleon. A la santa viuda Iudith guió; y dió coraje, para quitar la vida a Holofernes, quando tenia en fumos confitos al pueblo de Dios; de quien dixo ella: *Custodit me Angelus eius.* A Indas Machabco asistió, quando peleaua contra Thimoteo; y con sus alientos, murieró de los enemigos, de acaballo seycientos, y veynté mil y quinientos infantes: *Apparuerunt aduersarijs, de celo, xiri quinque in equis.*

Al Saluador asistió en el huerto, la noche amarguissima de su Passió; alentando la flaqueza, que fincía su humanidad, por la representacion de tantos tormentos, y desdichas de almas: *Cum autem sic orat,* dize el Serafico San Buenaventura, *anxiatus Dominus Iesus: Ecce Angelus Domini Princeps militiae caelestis exercitus, Michael scilicet, astiuit confortans eum, &c.* Rodolfo de Saxonia dize lo mismo, Dionisio Cartuxano, y Bntherio. Dionisio dize, que apareció en traje humano. A San Pedro cabeça de la Iglesia sacó de la carcel, quando queria Herodes quitarle la vida. A Herodes dió muerte, quando se ostentó al pueblo tan soberuio, que le lisongeauan de Dios, y se cegó con aquellos poluos, afectando semejante honra: *Có festum autem percussit eum Angelus Domini.* Dizelo Nabeo. A los Santos Martyres asiste, alentandoles a padecer por Christo; y tiene especialissimo poder sobre el fuego: *Cui commissum est,* dize el Padre Ribera, *ut Martyres in certamine adiuuet, & confirmet:* Y que estuuo dentro el horno de Babilonia con los santos niños, Veafe este graue Comentar: Y finalmente San Miguel es, quié dará muerte al Antechristo.

1. Corint. c. 10. num. 10. A Estius. In epist. In d. a. Iosua c. 5. Iudicū c. 6. Iosephus, lib. 9. c. 11.

Todas estas hazañas, y victorias ha obrado ya el gran General de la Iglesia San Miguel, las quales se coligé de las Diuinas letras; de xando otras innumerables, que se hallan escritas en diuersos libros: Y las he referido otra vez para que entendamos saldrá, como protector de los Christianos, en el fin del mundo, a confundir la soberuia de Luzifer, y de sus ministros; capitaneádo a los Angeles de Guardia, y a innumerables espiritus de aquella celestial milicia, para destruyr las obras

Machab. cap. 10. S. Bonau. c. 15. in mendit. vitæ Christi. Rodolph. de vita Christi. Dionis. Cartux. in Lucā cap. 22. Barbeuius. A Euā. c. 12. Nabeus lib. 2. cap. 10. P. Ribera, in Apocal. c. 4. n. 82.

del

S. Beda in Apocalip. lib. 2. c. 12. S. Antoninus tom. 3. tit. 31. cap. 5. §. 1.

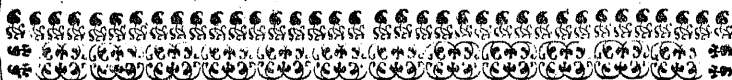
Ardens Hom. de S. Michael. Claudius de morte Martirum. c. 12. Viegas in Apocal. c. 12. Anselmus. Laudumés.

del Antechristo, en tan apretados ahogos. Todo se puede creer de San Miguel, tan zeloso de la honra de Dios; y tan sollicitador de la saluacion de las almas, que han de subir a poseer las coronas, y sillas, que perdió su emulo Luzifer, y los de su tercio. Mayormente se dará facil dar credito a las diligencias, que haze continuas, este Piloto soberano de la nave de nuestra Iglesia (que anda navegando por las inconstantes olas del mar de este mundo) si tenemos en memoria dos sentencias, y principios, que nos dan dos Luzeros de los mayores della, S. Geronimo, y S. Gregorio: *Vbi prospera populo promittuntur Michael dirigitur*, dize el Doctor Maximo. Las felicidades de la Iglesia, siempre se executan por ministerio de S. Miguel. *Et quoties mira virtutis aliquid agitur, Michael mihi perhibetur*, dize el Doctor Grãde. Quando sucede algun efeto de ad-

S. Hieron. in Daniel. cap. 8.

S. Gregor. Hom. 34. in Euang.

mirable virtud en el mundo, siempre se atribuye a San Miguel; a su mano se encomienda la empresa. Aunque se entiende, que en aquel tiempo no obrará milagros, como ni los Santos; por disposicion Diuina. Propongamos vn suceso de martyrio; dõde parece; que ha obrado la malicia de Luzifer, a sista de todos los demonios, y tyranos del mundo, quanto puede hazer en el fin de los siglos presentes; y tambie se manifiesta en el, la virtud inuencible de la Diuina gracia, para defender a los que esperan en el Señor, con los socorros pñualissimos de los Angeles. Baf tante experiencia para conocer qualquier hombre, que si Dios le apadrina, sugetará con facilidad al poder tan espantoso de Luzifer, y de todos sus ministros, haziendo burla de sus enojos y tormentos.



CAPITULO XIII.

QUE EN EL MARTYRIO DE SAN CLEMENTE, y Agatangelo, se nos diõ una planta de los tormentos que inuentará el Antechristo: Y de los socorros de los Angeles, con la eficacia de la Diuina gracia.



Los Angeles se juntan para patrocinar la causa del justo; y aũ tienen entre si concilios para tratar, en negocios arduos, de su defensa, como parece q supone la historia del Santo Iob: *Quadam autem die, cum venissent Filij Dei, ut assisterent coram Domino, affuit inter eos Sathan*: Que estãdo en la presencia del Señor los hijos de Dios; esto es los Santos Angeles, se puso entre ellos Satã duerlario, para impugnar al justo Iob. Estos Angeles fueron los Custodios del sagrado paciente, y de sus hijos, co-

Iob, c. 1. n. 6

mo dize el Padre Pineda: Ellos sollicitauan negocios pertenecientes a Iob, y a su familia; y Satan pidia permisiones, y libertad para perseguirlo, y darle tormentos. No solos aquellos Angeles, pero otros se juntaron con ellos, para fauorecer la causa del Santo: *Tum etiam, in Angelorum Custodum auxilium, ad demonis audociam comprimendam, & illius calumnijs, & criminationibus repugnandum, alij Angeli in eundem locum accurrerint*, dize este graue Interprete. Y si en la persecucion de Iob se juntan los Angeles para conferir su defensa; no se pondrá duda, en que se conspiraron para tratar del patrocinio de los Martyres; y

P. Pineda in Iob, c. 1.

en particular del de S. Clemente Obispo; tan dilatado, y tã cruel, que fue por tiempo de veynete y ocho años, y por muchos de nueue tyranos. A qui se viõ la eficacia de la sangre, y Redempcion de Christo, que es el origẽ de la constancia en sus fierros. A qui se experimentõ vn linage de desafios, entre la Diuina gracia, que arma a los justos, y la malicia del infierno, y mundo, que los impugna. A qui llegõ el non plus ultra de los esfuerços, y modos de batir, q tiene el Principe de las tinieblas, mancomunado cõ los mayores enemigos, que tuõ jamas la Religion Christiana; y se viõ vencido de vn hombre fragil, y de tierra. A qui se nos pintaron los cruels tormentos, q inuentarán, en el fin del mundo, para derribar las mayores columnas de la Iglesia; y las victorias celebres, que los Santos con figurán, con los alientos de la gracia, y de los Angeles.

Fue natural S. Clemente de la Ciudad de Ancyra, en la Prouincia de Galacia, de padres ricos; la madre Christiana, que se dezia Sophia, que sacõ a la luz del mundo tan preciosa prenda, el año de ducientos y cinquenta, despues del Nacimiento del Saluador. Su padre era infel, y murió en su error. La madre despues, exhortando a su hijo en la Fè de Christo con lagrimas, y ternuras mouiõ su coraçõ, con tan encendidas palabras de amor Diuino, que lo dexõ abrasado con ellas; ofreciendo seguir sus consejos, auenturãdo mil vidas, si tuuiera, por asegurar vna eterna. Queddõ huertano de doze años; y auiendo sepultado el cuerpo de su madre, dexõ al mundo, entrãdo se a professar vida Monastica. A prouechõ tanto en la virtud, que los moradores de Galacia le encargaron la predicacion Euangelica. Luego fue ordenado de Diacono, y Sacerdote; y a los veynete años de su edad fue Obispo electo de aquella Ciudad, por los resplandores, que daua su esclarecida vida. En este tiempo començõ a reynar el Emperador Diocleciano, y publicõ edictos, mandando a los principales de su Imperio Romano, que a fuerça de tormentos, desterrasen del mundo el nombre de Christianos; ofreciendo

mayores premios a los que se señalassen en hazer mayores diligencias.

S. I.

De los tormentos, que diõ Domitiano a San Clemente en Galacia.

ERA Domitiano Presidẽte en Galacia; y en su Tribunal fue acusado el Santo Obispo Clemente, de q conuertia la gente a la Fè de Christo, y conde naua el culto de sus Dioses. Mandõle llevar a su presencia; y començõ a darle bateria, con palabras blandas, con promesas, y con amenazas, para que mudasse sus intentos; Pero el Santo hizo burla de sus razones. Viendo, que no obrauan sus palabras, començõ a vomitar la ponçoña, que tenia en su coraçõ; y mandõ, q desnudo lo amarrassen a vn madero, y le rasgassẽ las carnes con garfios de hierro: Fue tã cruel este primer tormento, y las heridas tã penetrantes, que descubria las entrañas; y renia el cuerpo tã descarnado, y cubierto de sangre, q los ojos de los que estauan presentes, no podian sufrir tã dolorosa pena (Notese la inuasion de Satanas). Y el Santo, que dezia? No se alterõ, ni mudõ el semblante de su rostro, ni dixo palabra de impaciencia, ni diõ gemidos, menos parecia; q sentia los tormentos, que quien los miraua: Estaua alabando a Christo, que lo animaua, y le daua brios para padecer: (Notese la asistencia de la gracia) Viendo el Iuez, q era pelear con vna inuencible roca, despues de mucho tiempo, que estaua batiendo cõ este fuerte tormento, y q los verdugos desmayauan, le dixo: No has de quedar victorioso, por que mandarẽ vengan otros de refresco, y te desnuden todos los huesos. Af si lo hizo: Pero ellos quedaron vencidos, y el Santo como si fuera de bronze. Desataronle de la columna; quedãdo tan maltratado, que solo se conõcia en el vna armadura de huesos, bañados en sangre. A qui se viõ el Tyrano vencido, y quiso valerse de otra industria. O como andaua Luzifer con

sus tercios! Persuadiale, que se compa deciese de si mismo, y que por algun espacio diese alivio a su cuerpo. Respondiòle Clemente, que con aquella muerte corporal le asseguraua otra de gloria eterna; y q̄ no dexasse de intentar todos los tormentos, que supiesse. Embistiòle con nueva indignaciò; y mandò luego, q̄ le quebrantaran el rostro, y la boca: Sacudieronle fuertes golpes, con palos, y piedras; y entre el estruendo dellas se oía la musica de Clemente, que daua gracias al Señor, y dezia: Èste no es para mi tormento, antes nobilíssima honra, pues me tratan como a mi Señor. Perdiò la esperança Domiciano de vencer al Martyr; y máddò le lleuassen dos sayones a la carcel, creyendo no podría tenerse en pie; pero el Santo no quiso arrippo, y se fue por supie a la prisión. Imbiòle despues al Emperador Diocleciano, escribiendole los sucesos precedidos; y antes de salir del termino de su patria, leuauando el Santo sus manos al Cielo, rogò a Dios por el bien de aquellas almas, que dexaua; que le concediese tal fauor, que antes de morir, boluiesse su cuerpo a aquella Ciudad, que le auía engédrado, y criado. Notense mucho las diligencias de los Angeles, que le restituyan la salud; y quando los ministros de Satanas creyan, que ya daua los vltimos alientos; ellos le armauan con otros nuevos, para ofrecer a Christo vna, y muchas vidas.

§. II.

De los tormentos, que diò à San Clemente, el segundo Tyrano, el Emperador Diocleciano.

Legò San Clemente en Roma; y leyendo el Emperador las cartas de Domiciano, máddò lleuarle a su presencia; y con fingido rostro de alegría, disimulando el veneno de crueldad, que tenia en el pecho, le dixo: Eres tu Clemente, el que tienes tan valeroso animo? No fuera razon, que lo emplearas en cosas grandes, y no en defender

cosas tan vanas, y que prouocas la indignacion de nuestros Dioses; a quienes debes la fortaleza, que tienes para resistir a tan grandes tormentos, cómo fines de que vengas al conocimiento de la verdad? Iuntò a estas platicas mucho oro, plata, perlas, vestidos preciosos, insignias de magistrados, que le prometia; y de otra parte instrumentos de atormentar, ruedas, peynes, cammas, parrillas, afadores, sartenes, cadenas, vñas de hierro, y otros, que cauauan terror, amenazando con ellos al Santo, sino veneraua sus Dioses. Mirò el Santo sus premios, y castigos; y haziendo burla dellos, diò vn gemido: Destruydos sean vuestrs Dioses, y vosotros con ellos. Mandò el Tyrano atarlo a vna rueda; y que le diessse bueltas apriesa; de tal modo, que quando le cogia debaxo quebrantaua los huesos del Santo; y quando le subia arriba, descargauan sobre él fuertes aqotes. O inuencion del infirno! Y como resplandeciò en este tormeto el fauor del Cielo! Pusose Clemente a orar cò Christo, pidièdo su dulce còsuelo, para mayor gloria suya, y para confusiò de sus enemigos, y tabié para padecer por su nóbre mayores dolores: Con esta suplica cesò el monimieto de la rueda, y el tormento de los aqotes, desatandose las ataduras, que el Martyr en vn punto se viò con su primera salud. A vista deste prodigio se conuirtieron a la Fè de Christo muchos Romanos (O como deseauan esta ocasion los Angeles de Guarda para alumbrar aquellas almas, y para ponerlas en el camino del Cielo!) Profetizò San Clemente, que presto serian despreciados los Dioses de los Emperadores; y se acabaria la ciega Idolatria; que fue añadir leña al fuego de la ira del Emperador Diocleciano; y mandò, que le despedazassen la boca con vnas puntas de hierro muy agudas; dexando quebrantadas las mexillas, y dientes del Santo; pero la voz no se perturbò, ni cesò de hablar verdades, parecièdo vna estatua de metal, que quando le dan mas golpes, mejor resuena. Viòse còsuelo y corrido el Emperador, y mandò lleuarle a la carcel; donde le visitaron luego innumerables hombres, que se

auian

auian concertido con el milagro de la rueda; y poltrados a sus pies le pidian el santo Baptismo. No le faltò el còsuelo del Cielo visiblemente, porque a la medía noche vieron allí vn Angel, con tan gran esplendor, que no podian mirarlo; y tenia la carcel como vn Sol hermosa; el qual diò a Clemente en sus manos vn pà, y vn Caliz; y desapareciò. Conociò el Sàco, q̄ esta era la materia para la còsagraciò; y q̄ era volúntad del Señor comulgasse aquellos Christianos conuertidos; así lo hizo, còsagrando el pan, y el vino. Dieron noticia de esto las guardas de la carcel al Emperador; el qual mandò martyrizara todos, sino negauan la Fè de Christo; y perdieron las vidas por no perder vna eterna. Solo vno quedò dispuesto niendolo Dios así, para entrar en mayores batallas, que se dezia Agatangelo. Quiso con nuevo corage, el Emperador dar combates a Clemente; mandòle lleuar a su presencia, y con alegre rostro començò a lisongearle, inuouando, q̄ quedaua ya arrepètido de lo passado; pero conociendo que eran en vano sus disfrazes, por consejo de otro ministro de Satanas su priuado, llamado Amphion, inuentò nuevo tormento; y fue, que muchos hombres juntos asiesen a vn mismo tiempo de los brazos, y pies del Santo; y tirassen hasta descasarlos de su cuerpo; y que quatro verdugos estuuessen siempre aqotándole con niernos secos de toro: Abrauaase el Tyrano, viendo, q̄ Clemente no desfallezia; y dixo a los verdugos, que lo leuantassen en vn madero, y rasgassen su cuerpo con vñas de hierro, hasta que desouido de las carnes, quedasse sola la armazon de los huesos. Burlaua el Martyr del Emperador, aunque estaua desfollado, diziendo, q̄ muy presto le daria Christo otro cuerpo; y para apagar la colera, que ardia en su pecho, aquel instrumeto del diablo, máddò que aplicassen a los huesos, hachas de saego, parecièdole, q̄ arderian como cañas secas; pero eran baños de recreo para el Santo. Confesò el Emperador ser vencido; y resoluiò remitirlo a Maximiano, que estaua en Nicodemia, compañero de su imperio: Así lo executò, dando orden,

que le lleuassen por mar, con carta suya; en que le daua cuenta de lo q̄ auia passado, primero cò Domiciano, y despues consigo, que todo excedia a las fuerças de naturaleza humana. Emprèdiò su nauegacion; y estando en el mar ocupados los marineros, saltò de ella Agatangelo, aquel q̄ se librò del martyrio en Roma, y se puso secretamente en la naue, por no perder de vista a San Clemente; y se allegò al Santo, que estaua en oracion, declarando su industria, y que venia inspirado de Dios, a serle compañero en sus trabajos: Dieronse tiernos abraços, y quedaron bañados de gozo soberano. Diò las gracias San Clemente a Dios; y le suplicò concediese fortaleza al còpañero para que le acompañaase en la confessiò, y martyrio. Passauan ambos en oraciò, día, y noche sin desayunarse, porque no lleuauan viandas, y quedaron la prouidencia del Señor, pues les proueyò a prima noche de mantenimientos por medio de sus Angeles. Desembarcaron en Rodas, donde fue conociòdo San Clemente, y obrò muchos milagros, y se conuirtieron muchos Gentiles. Boluieron a embarcarse; y llegaron a Nicodemia, donde estaua Maximiano.

§. III.

De los tormentos, que diò Maximiano à San Clemente, y à San Agatangelo.

PARECE, que se abrauaa mas Luzifer, con el fuego de su alitiua soberuia, viendo que no podia rendir a vn hombre de carne mortal; y lo llenaua de vno en otro, a las manos de los mas crueles ministros, que tenia en el mundo, para hazer ostentacion de todo su poder, sin dexar artificio, ni malicia por experimentar en su persona; tanteando si por las culpas de gentes tan idolatras, permitiria Dios en alguno de sus pueblos, que el Santo desfalleciesse en la Fè; por lo menos perdisse la vida temporal. Y por el còtrario, parece, que se estaua su Magestad mirá

do

do a todo el inferno conspirado contra vn fieruo sayo, haziendo ostentación del valor de su gracia, para que nadie, apadrinado della, tema; y veamos todos, en vno de nuestra misera fragilidad, rompidas las lanças de los exercitos infernales, y Antechristos; quedando, en ocho y nueue batallas, la victoria por suya; amedrentando a los q hazian temblar al mundo. Recibió las cartas Maximiano, y mirando al Santo, conoció por su rostro la grandeza de su animo; y cometiò el examen a Agripino su Presidente. Este preguntò al Santo: Si era Christiano; y por que respondiò, que sí; mandò darle vn gran pescozon. Y boluiendose a Agatangelo, dixo: Tu quien eres, que no haze de ti mencion la carta de Diocleciano? Respodiò: Por la gracia de Dios soy tambien Christiano. Luego mandò leuantar en alto a Clemente, y herirle, y cortarle los miembros; y Agatangelo, mandò açotar cruelmente cò niernos de toro. Clemente sufria, con generoso coraçon, sus llagas; y rogaua por sí, y por el compañero. Celsò el Iuez deste castigo, y diò orden, que se aparejasen para el siguiente dia diuersas fieras en el Theatro, mandando que recluyessen en la carcel a los Santos. Allí espermentaron de nuevo la asistencia de los Angeles, porque en especie visible los animauan al martyrio; y fue tan notoria su alegre visita, que tuuieron noticia della los presos de la carcel, y se postraron a los pies dellos, rogandolos fuesen enseñados de la Fè de Christo. Instruyeronlos, hasta la media noche, y los baptizaron, haziendoles otro fauor, que fue abrirles San Clemente las puertas de la prision, con sola su oracion; y se salieron todos, quedando solos los dos Santos. Subiò de punto la indignaciò del Iuez con este successo; y facendolos de la carcel al Theatro mandò echarles leones, y otras bestias cruels, para q los despedazassen; pero ellas, en presencia de los Santos, se mostrarò mas benignas, que ouejas mansas, porque les lamian las manos; y los abrazauan con indicios de amor humano. Viendo aquella mas feroz bestia Agripino, que trabajaua en vano: antes en su daño, porque

se conuertia mucha gente a Christo, inuentò otro cruellissimo tormento, que solo el pensarlo haze temblar: Mandò que tomassen los verdugos vn asna larga, aguda, y encendidas; y se las hincassn por las manos entre dedo, y dedo, hasta llegar a la muñeca del braço. Otras, que les trauessassen por debaxo los braços, y penetrassen hasta los hombros: Pero el pueblo no pudiò sufrir la vista sola de tan endiablada crueldad, se alborotò de tal manera, que començaron a apedrear al Tyrano, y a dar voces: Grande es el Dios de los Christianos. Con esto el Iuez se echò a huyr, y los Sãtos se subieron a vn monte, por nombre, Pirami: Mas Agripino los anduuo buscando muchos dias, hasta topor con ellos, y mandò a todos los deuotos de sus Dioses, que acudiesen a aquel monte; donde puso su Tribunal, y ordenò, los estudiesen sobre vna gran piedra, y quebrantar sus huesos con golpes de maderos recios; y así maltratados, mandò meterlos en vnos sacos, atando a la boca de ellos vna gran piedra, y precipitarlos de lo alto del monte, por vn lado, hasta que dieron rodando en el mar. Acudierò algunos Fieles a la playa, para coger alguna Reliquia dellos; y despues de largo espacio, que estuuieron dentro del agua, aparecieron los sacos, que se venian a la ribera; y llegando a sus manos, los abrieron para sacar los huesos; y hallaron a los Sãtos viuos cò toda salud. Reparese mucho, en los martyrios de aquel Antechristo Agripino; y en los prodigios, que obraua Dios, por medio de sus Angeles, en estos Santos. Declarò mas la atencion, que tenia el Señor con ellos; porq a la media noche imbiò sus Angeles, para que los recreassen del trabajo pasado, y les diesse mantenimiento. Boluieronse a la Ciudad, con admiraciò de todos, y en particular del Presidente, que se diò por vencido. Conuertianse muchos de los Gentiles a la Fè de Christo; y para atajar esse inconveniente, escriuiò al Emperador Maximiano, dando noticia de los successos; y que eran los Santos naturales de Ancyra, a donde podria remitirlos. Sabido esto, temiendo Maximiano el com-

bate;

bate, los remitiò a su patria; encargando este negocio a vn Presidente, por nombre Curio, diciendole; que pues aquella tierra los criò, ella los castigasse. Desta manera cumplia la prouidencia Diuina, lo q el Santo auia antes rogado; que era acabar la vida en su patria, donde era Obispo, despues de auer corrido tan amargas estaciones, por mar, y por tierra.

§. IV.

De los tormentos, que diò Curio, Presidente à San Clemente, y Agatangelo, en la Ciudad de Ancyra su propria tierra.

Esta Apa
sol. c. 20.

PArtiò San Clemente para su patria, diciendo como otro San Pablo: A ora voy atado del espiritu a Ierusalen, ingorando las cosas, q allí me han de suceder; solo sé, que el Espiritu Santo me está declarado por todas las Ciudades, q muchas tribulaciones me esperan en Ierusalen: Pero ningún género de tormentos temo, ni hago mas aprecio de mi alma, que de mi mismo cuerpo; solo yo de bué logro a mi carrera; y haga fiel descargo del ministerio encomendado por mi Señor Iesu Christo; que es anunciar el Euangelio de la gracia de Dios: *Sed nihil horū vereor.* Con tales alientos entrò S. Clemente en la Ciudad de Ancyra, y luego fue presentado delãte el Presidente Curio; q como Curial en la ensenança del demonio su dueño, intentò atraerlos primero con halagos, con palabras blandas, y alabanças; concluyendo, que sacrificassen a sus Dioses, ò se aparejasen a padecer. Respondieron los Sãtos; que no temian amenazas, ni tenían compasion de sus cuerpos, solo de las desdichadas almas dellos, que seruian a Dioses de barro, y metal. Embravecido Curio, hizo encender vn hierro muy agudo; y mandò, que lo passassen por baxo los braços de los Santos; y que los atassen en dos maderos hincados en tierra, para que descargasen al fe-

guro cruels açotes los verdugos sobre sus cuerpos: Hazia burla dellos el Iuez, preguntando, si sentian aquellos tormentos: Y San Clemente respondiò con el Apostol: Quanto mas padece nuestro cuerpo exterior; tanto mas se renneua, y perficiona el interior: Luego inuehtò otro penosissimo tormento: Mandò, que enediessen como vna ascua vn casco de azeto; y así encendiò lo echaron en la cabeça de San Clemente, tan amargo, que luego començò a salir el humo de las carnes abrasadas, por las narizes, boca, y oydos. Entonces diò el Santo vn gemido: O agua viua, y lluuia de nuestra salud, imbiame vna gota de tu rozio; danos refrigerio, sacanos aora del fuego, como antes del agua: No faltò el Señor, por que se fue enfriando el hierro, y el Tyrano desmayò, quedando amedrentado de lo que miraua; dando orden, que los recluyessen en la carcel. Saliòse a fuera, y encomendò la empresa a otro Iuez de los Amenesos, por nõbre Domicio. Salieron de Ancyra los Santos para la Ciudad de los Amenesos; dexado por fruto de su trabajo muchos Martyres, que siendo hombres de tierna edad no quisieron apartarse de los Santos, y los martyrizaron con orden de Maximiano.

§. V.

De los tormentos, que diò Domicio à S. Clemente, y à S. Agatangelo, en la Ciudad de los Amenesos.

Ad Rom. 2

ENTRARON los Sãtos al nueuo palenque de la Ciudad de los Amenesos, pronunciado el vno, y el otro aquellas palabras de San Pablo: *Quis ergò nos separabit à charitate Christi. Qui nos separara de amor de Christo? Acafo nos vencerà la tribulaciò, ò la angustia, ò la hãbre, el peligro, la persecuciò, el cuchillo? Escrito está, que por ti Señor andaremos padeciendo muertes todo el dia de la vida: Comparados somos a las ouejas del Sacrificio: Pero en*

todas

todas estas empresas salimos con triufo, por aquel que nos amó, muriendo por nuestro bien: Ciertos estamos, que ni la muerte, ni la vida, ni los Angeles, ni los Principados, ni las Virtudes, ni los tormentos, que se nos preparan presentes, ni los venideros, ni la fortaleza, ni la alteza, ni el profundo, ni criatura alguna, nos podrá apartar de la caridad de Dios, que está en Christo Iesus nuestro, &c. Con tales denuedos entraron en la nueva batalla, haciendo feruorosa oracion a Dios, que les ayudase; y fueron presentados a Domicio; el qual tomó las armas de Antechristo para pelear, apartando el vno del otro para vencerlos mejor. Mandó, que hinchessen vna cisterna de cal viva; y que arrojasen en ella a los Santos, con guarda segura de soldados; allí estuuiéron vn día, que era Viernes Santo, sin recibir daño alguno; y llegando la noche señaló el Cielo otra guarda superior, que les asistia del Rey Diuino, por que resplandeció sobre ellos toda la noche, vna luz como Sol de cuyos resplandores quedaron alumbrados dos soldados, que estauan de guarda, con tanta Fé, y deuocion, que saltaron dentro la cisterna, y se juntaron con los Santos. Quando amaneció, mandó el Tyrano sacar los cuerpos, creyendo, que eran muertos, y los hallaron viuos a todos quatro: Estos dos vltimos fueron después crucificados, subiendo, en tá breue tiempo, a la eminencia del martyrio, ennoblecido por el Hijo de Dios encarnado. A Clemente, y a Agatangelo mandó que sacaran dos correas de las espaldas, y los açotassen con crueldad: Miraua, que era sacudir en peñas, y que sus diligencias no le aprouechaua; Encendia se mas en colera, y prouo otra terrible pena, que fue vnas camas de hierro ardientes; sobre las quales echaron atados a los Santos; dâdo mucho fuego por debaxo, rozando los cuerpos con azeyte herniendo, con pez derritida, y piedrazufre. Quando pareció a Domicio, que ya estauan muertos, mandó sacarlos de sus lechos, y arrojâlos en vn rio: Pero ellos dormian con dulce sueño, recibiendo visitas del Cielo; pues vieron a Christo acompañado de Angeles, aleutando no temief-

sen, porque su Magestad les asistia. Quedó pasmado, y vencido el Tyrano, y los boluó a imbiar a Maximiano, que estaua en Ancyra. Salieron con gente de guarda por vn desierto tan fâlto de agua, que todos padecian mucha sed; y San Clemente la remedió con su oracion; de tal forma, que abrió vna fuente en aquel desierto para el recreo de todos. Boló la fama del milagro, y acudieron de la comarca muchos enfermos por salud, viendo que San Clemente era otra fuente della, y boluian remedidos. Estas maravillas, que Dios obrâua por su medio eran como auenidas de viento, que encendian mas las almas del amor Diuino, que ardia en su pecho; y en esta ocasion pidió a su Magestad, con mucha instâcia, le diese nuevos trabajos todos los dias, que viuiesse; y que sacrificaua vna, y mil vezes todos sus miémbros en su seruicio. Mereció oyr esta voz en respuesta: Concedido se te ha Clemente lo que deseas; aparejate para passar esta carrera, porque con el tiempo, que has peleado, y con el que te resta, serân veynete y ocho años de martyrio: Quedó muy alegre del auiso, y teniendo noticia, que Maximiano estaua ya en Tarso, lugar de Cilicia, caminaron para él.

§. VI.

De los tormentos, que dió el Emperador Maximiano en Tarso à Sã Clemente, y Agatangelo.

AQUEL fuego, que dixo el Salvador traia del Cielo, con intentos de abrasar la tierra: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo, vt ardeat*, se ceudó de tal manera en estos Santos, que realmente sus cuerpos eran como leña, que quanto mas echauan, mejor ardia; y suspirauan por vno linage de penas, para satisfacer al desseo, como infinito, que tenían de padecer por Christo. O fuego de amor, y como aligeras las cangas mas pesadas! Como truecas el acibar, en nectar, lo amargó, en dulce! Entró luego aque-

lla centella de Antechristo Maximiano a dar combates a los Santos, puestos en su presencia, con blâduras, y promesas; pero luego experimentó, que era valas de manteca; y mandó preparar vna hoguera de fuego, donde arrojaró a los Santos, y estuuiéron día, y noche, sin quemarse en vn cabello. Quedó admirado el Emperador; y sacandolos de las llamas, dió orden los arrastrassen, y hiriesse, hasta matarlos; pero sucedió en su proprio daño; por que era tal la fortaleza dellos, que conocieron muchos de los Gêtiles, que obrâua virtud sobrenatural, y se hazian Christianos. Pareció a Maximiano, que el tiempo, y la prisión domariâ a los que no podiâ rendir el fuego, ni el hierro; y dió orden que atados, como estauan, los lleuasessen à la carcel, por tiempo de quatro años: Quando entendió, que estarian desfallezidos, pasado este tiempo, salieron de la carcel con mayores bríos; y amedrentado dixo eran indignos de su Tribunal, para remitirlos a vn cruelissimo Sacerdote, muy exercitado en atormentar Christianos, representâdo le, que los Iuezes passados auian sido vencidos, mas por su flaqueza, que por el animo de los Santos.

§. VII.

De los tormentos, que dió vn cruelissimo Sacerdote Idolatra à los Santos.

Començó este ministro de Satanas a usar de artes que auia apredido de su Maestro. Luego, con promesas grâdes, con razones, a su entender fuertes, con ternuras amorosas, mostrândo mucho sentimiento de sus trabajos precitados; y que en él, como en sacerdote, hallarian todo genero de consuelo, solo sacrificassen a sus Dioses. Vió, que burlauan de sus palabras, y fingimientos; y echó mano de la espada de su indignacion, mandando darles açotes de muerte, con tanta inhumanidad, que rasgauan sus carnes, y abrió los cuerpos, hasta que se descubrió la armazon de las costillas, y quedaron rendidos los ver-

duagos. Quando juzgâua el Tyrano; que caerian muertos sobre la tierra, al punto, que los desataessen de las columnas, vió, que por sus pies se fueron a la carcel; quedando tan corrido, y abrasado de su infeliz lance, que vino a desmayarse; y le lleuó de los brazos a su casa. Luego que sonó el suceso acudieron fieles de diuersas partes a recoger las Reliquias, que consagranan la tierra; y los pedagos de carnes, que les sacaron con las ronchas, para remedio de sus necesidades. No tuuo mas bríos la ferocidad del mal Sacerdote; y sabido de Maximiano hazia burla de su afamada valentia. Quando llegó este auiso al Emperador, estaua en su presencia vn hombre principal, por nombre Maximo; el qual oyendo la embaxada se abrasaua de indignacion; y con impulso diabolico, dixo al Emperador le entregasse los Santos, que él los conuirtiria, o les daria muerte.

§. VIII.

De los tormentos, que dió Maximiano à los Santos Martyres.

Este nuevo Antechristo fue el octauo Tyrano; y emprendió su conquista con indicios de grande amigo de los Santos, tratâdoles como amigos muchos dias, armandose de razones para yr sugetando las voluntades. Deziales, que eran hijos muy amados de los Dioses inmortales, porque le auia hablado en sueños muchas vezes, declarando, que reprimian otras mayores indignaciones de los hombres, porque esperauan su conuersion; y que esto seria luego, como se lo auia revelado el gran Dios Dionisio, mandâdole que los llamasse. No rese la estratagema de Satanas: Este ya entrâua como diablo transfigurado en Angel de luz. Tenia preparados altar, y sacrificios; y les dixo: Llegad, y hazed ofrenda a Dioses, que tanto os amâ. Respondieron los Santos; falso es lo que dizes, por que aqui conocemos solos dos Dioses, el vno de piedra, y el otro de metal; y el vno se puede conuertir en cal, el otro fundirse para hazer

herramientas. Viédose burlado; y que ponian mancha en sus Dioses, descubrió la máscara de enemigo; y preparó el tormento mas cruel que se auia visto; ni se puede ponderar su ferocidad: Hizo obrar vna cama, sembrada de muchas puas muy agudas, como de peynes de peynar lana; y sobre ella mādó echar de espaldas a S. Cleméte; dando orden, que con palos recios sacudiesen el vientre y pecho, para que se entrassen todas las puntas por el cuerpo; que era penetrarlo en vn punto con mil factas, sin dexar parte en él, vena, ni hueso, q̄ no quedasse clauado, herido, y abierto. O crueldad del infierno! Pudo Luzifer cō la malicia de todos los demonios, y de los mas inhumanos tyranos del mundo, inuentar mayor tormento! Pues no perdió el Santo la vida, ni los sentidos, ni la confianza en el Señor, que le auia prometido no moriria con aquellos tormentos. Quedauā pasmados todos, viendole abierto, y despedaçado por ambas partes; y tan sin figura de hombre, que solo en hablar conocian, que lo era: Tuuo alienos para mirar al Tyrano, y dezirle; ahora conoces, que no peleas contra nuestros cuerpos; si cōtra nuestro Dios inmortal; que su asisistencia, ò voluntad basta para hazer a sus siervos inmortales, sin dar lugar a que el alma se aparte de su cuerpo, aunque tu, y tus falsos Dioses, os junteys para quitar la vida.

Pareció a este Tyrano Maximo, que era imposible rendir a los Santos; y determinó escriuir lo sucedido al Emperador; el qual mandó, que los reclusen en la carcel, sin darles de comer, pretendiendo, que la hambre fuesse el verdugo de su muerte. No perdía las esperanças el demonio de vencer en esta pelea; y así dispuso, que quando dieron este auiso al Emperador, se hallasse presente otro enxerto de Luzifer, y planta de Antecristo, por nombre Afrodifio, natural de Persia; y pareciendole, que alcançaria mucha priuança con su Emperador, si salia victorioso, donde los otros Iuezes fueron vencidos, comió a su mano el profeguir sus designios, hasta concluir la empresa.

§. IX.

De los tormentos, que dió Afrodifio a los Santos.

Este Tyrano tenia bañadas las manos en la sangre de muchos Martyres; y entendió ferian tofigo de San Cleméte, y San Agatangelo; para esto entró con nueva traça: Combidó a los Santos a vna magnífica cena, con ocasion de dar aliuio a sus trabajos, y abstinencias; para atraerlos a su voluntad con el regalo: Pero ellos respondieró, que se mantenian con manjar del Cielo; de tal calidad, que quien le comia, no padecia hambre, y vicia eternamente. Indignado el Tyrano, dixo: Yo os combido a otra cena de muerte cō dolor para meñanas; y mādó traer dos piedras de arahona, y atallas a los cuellos de los Santos, arrastrandolos por medio de la Ciudad, llouiendo piedras cōtra ellos, con pregones, q̄ dezian: Quié no obedeciere a los Dioses, y a los Emperadores, desta manera, será castigado. Salióle mal a Afrodifio esta inuencion, porque viendo los Géciles la alegría con que padecian, y su impasibilidad, dexauan la Idólatría, y se hazian Christianos. Hallóse desesperado el Iuez; y escriuió al Emperador; el qual mādó, que les diessen carcel perpetua, para que así muriesen. Passado mucho tiempo se cansaron las guardas de la prisión; y fueron a otro Emperador llamado Maximino, que entonces començaua a imperar, para que diese orden de lo que se auia de hazer cō aquellos Christianos, que parecian inmortales. Preguntó de donde eran naturales, y sabiendo, que de Ancyra, imbidóles a Lucio, Presidente de aquella tierra. Todo esto se disponia para cumplir Dios con la promesa, hecha a San Clemente, de que acabaria la vida en su patria; y queria ya su Magestad dar las coronas de tantos martyrios, padecidos por su amor.

**

§. X.

§. X.

De los tormentos, que dió Lucio, Presidete a los Santos; y la muerte dellos.

Qvando San Cleméte se vió en su patria, entedió q̄ estaua muy cerca su partida para el Cielo; y q̄ el Señor que le premia sus grandes hazañas, despues q̄ le ganó tan insignes victorias contra el poder de todos los Principes de tinieblas; y despues, q̄ innumerables Martyres, cō su exemplo, y doctrina, padecieró gloriosa muerte en tan diuersas tierras; q̄ como General de su armada andaua de vnas en otras Ciudades, haziendo leua de compañías para la conquista del Cielo. Apenas llegaron en Ancyra, quando mandó el Iuez, sin hablarles palabra, ponerlos en prison tan penosa, q̄ atados no podian mouerse. En el día siguiente llamó a Agatágeo, y le persuadia a la adoracion de los Idolos, disculpando su yerro de auerle hecho Christiano, por engaño de Clemente: Pero el Santo respondió con denuedo, que auia sido llamamiento de vida eterna su conuersion, sacandole del engaño, que vniay q̄ oxala èl lo hiziesse. Quedó abrasado con la respuesta; y luego mandó poner por las orejas del Santo vnas puntas de hierro hechas ascuas, y arrimar hachas ardientes por los lados. Agatangelo estaua haziendo aclamaciones a Dios, pidiendole el don de perseverancia, y el triunfo de la victoria. Ya se llegaua el plaço, q̄ su Magestad tenia determinado para laurear sus combates; y así el Tyrano dió en el modo que auia de quitarle la vida, que fue cortarle la cabeça, a cinco dias de Nouiembre; saliendo, como noble, a reynar en la Corte del Cielo. Parece, que auia jurado a San Clemente, lo q̄ aquella Santa Ruth a su suegra: La tierra donde murieres, ha de ser donde yo he de morir; y allí he de tomar sepultura: Mil maldiciones de Dios me alcancen, si me apartare de ti otra cosa, sino la muerte: *Quæ tē terra mortuam sus-*

Ruth. c. 1.

ceperit, in ea moriar; locum que ibi accipiam sepulturæ: Hæc mihi faciat Dominus, & hæc addat, si non solâ mors me, & te separauerit.

Estaua San Clemente en la carcel, donde le dieron nueua, que Agatangelo (q̄ se interpreta Embaxador de buenas nueuas) auia conseguido el glorioso fin de sus martyrios. Quedó gozoso, y alabando al Señor por tan grande beneficio. Boluiendo Lucyo su atencion a Clemente: Mandó, que le diessen cada dia ciento y cinquenta heridas en el rostro, y en la cabeça, dexando bañado en sangre el cuerpo, y la tierra: Pero no faltaron los Angeles a su consuelo, por que le visitaron de noche con mucho resplandor, y le curaron las heridas. Auia en la Ciudad vna santa muger, por nombre Sophia, que se auia prohibido al Santo desde niño, viendole sin padres; y le amaua, como si fuera prenda de su vientre; la qual juntado a otros, q̄ ella auia criado, con piedad Christiana, entró en la carcel, y sacó al Santo della; vistiendole de vna ropa blanca; y poniendole en la mano el santo Euangelio, con muchas velas, y perfumes, lo lleuó a la Iglesia. Entendió San Clemente, que eran ya exequias de su muerte; y levantado la otra mano en alto, oró, pidiendo a Dios mercedes para su madre Sophia; luego paró sus Clerigos, y pueblo; y despues para todos aquellos q̄ pidiesse por su medio fauores. Así entró en la Iglesia; en el día siguiente, q̄ era el de la Epifania, celebró Missa; comulgó a los que estauan aparejados; y exortó cō dulces palabras al seruicio de Dios verdadero; animando a que no temiesen a sus enemigos; por que èl solo moriría allí con dos otros; y cessaria luego la rabia de la persecucion; sucediendo vna nueua paz en el Imperio, dōde se divulgaria la Fè de Christo; y seria recibida en todas aquellas Ciudades, y tierras; se abririan las Iglesias, y se cerrarian las casas de los Idolos, padeciendo los Idólatras los trabajos, y temores, que ellos padecian: Que se cumpliría muy presto; y que algunos dellos lo verian. El Domingo siguiente boluió el Santo a la Iglesia; y acabada la Missa; despues que comulgó

de su mano a los fieles, entrò vn Magiftrado, acompañado de soldados; y mãdò a vno dellos, que le cortassen la cabeza, donde se hizo sacrificio de su vida, y bold su alma al descanso eterno, con dos de los presentes, que fueron martyrizados, para recibir el galardò de sus meritos.

Quien no queda pasmado, considerando los encuètros, y combates, que se experimentaron en estos Sãtos Martyres! Que abrasado andaua Luzifer cò sus ministros, amontonando tormentos, inuentando penas, fabricando ardidès de dolores, para conuertir a los justos, y sugetarlos a su mando! Que diligentes andauan las compañías del Principe San Miguel, dando socorros en los ahogos; y armando a hombres tan fragiles, para auergonçar a hombres, y demonios tan valientes! Dexaualos el Señor padecer, por su merecimiento; y luego acudia con el auxilio para su esfuerzo. Que admirable gerolifico de las astucias de Luzifer, y de su Antechristo, en el fin del mundo! Pero que maravillosa planta de lo que obrara Dios con sus Angeles en aquel confli-to! A qui parece que hizo alarde el infierno de su poder para dañar; y tambien el Cielo para aproue-

char. Que bien se descubren las sutilezas de Dios en sacar triaca de salud; de donde el demonio pretende sembrar veneno de muerte! Aqui resplandece la virtud, y eficacia de la Dinina gracia, que leuanta al hombre sobre todo el poder de la naturaleza; y obra lo que quiere, en el sugeto, que haze por si lo que puede. Quedè confundida la floxedad de los que temen hazer grandes empresas en el seruiçio de Dios, rezelando de sus brios malos sucesos, pues el aliento de la gracia, y el socorro Angelico, tenemos tan a la mano. Vn atomo de gracia, por ser de orden superior, es bastante valor, para sugetar a todos los exercitos del infierno, y para amedrentar a toda la naturaleza. Ay tantas experiencias, como en el Cielo estrellas, pues quantos Martyres reynan sobre ellas, lo dexaron prouado. De donde concluyamos, que si las persecuciones del Antechristo serã tan grandes, como vimos en el capitulo penultimo, tambien serã los socorros, que darã Dios en aquel tiempo, grãdissimos; y no permitirã, que se haga violencias a la libertad humana. Pafemos, a ora a declarar los beneficios, que harãn los Angeles, con S. Miguel, en la Resurreccion general.

Veanse los Autores, q̄ escriuen de este Santo. El P. Fray Luys de Granada refiere lo dicho en el tomo del Symbolo, parte segunda Martyrio de Sã Clemente.



CAPITULO XIV.

QUE VENDRA EL DIVINO IVEZ CHRISTO con los Angeles al mundo, para celebrar el juyzio general, precediendo la venida de Elias, como profetizò Malachias. Declara se la profecia.



N el capitulo tercero pronuncio Malachias la venida de Christo a residenciar los hombres, diziendo assi: *Ecce enim dies veniet succisa, quasi caminus.* A uia dicho el Propheta, que veriamos la diferencia, que ay en-

tre el justo, y pecador, entre quien siue a Dios, y aquel, q̄ le ofende; y aqui declara el motiuo porque lo dixo; q̄ es la venida de aquel formidable dia del general examen, como entienden los Interpretes Hebreos, y Latinos. Dize, que serã dia encendido como horno para significar, que serã lleno de ira, y vengança; y que precedera aquel horrible

fuego

Malachias, cap. 3. n. 1.

Psal. 6. n. 3

fuego, que tambien profetizò David; *Ignis ante ipsum procedet; & inflammabit in circuitu inimicos eius;* vn fuego abrasador precederã a la venida del Soberrano Iuez, que conuertirà en llamas a sus enenigos, y abrafarã al mundo; y concludo el Tribunal, darã con los demonios y còdenados en el infierno, retirandose el fuego en aquellos senos para ser perpetuo tormèto dellos: *Quæ non delinquet,* dize Malachias, *eis radicem, & germen;* No dexarã aquel dia de amarguras, ni rayz, ni planta. Donde el Caldeo, y Rabi David entienden, que no quedarã hijo, ni nieto: Pero mejor dixò San Cyrilo; que no aurã esperanças de boluer a renacer los hombres pecadores, ni aurã para ellos mas mudo. O como otros declarã; no quedarã ramo, ni hoja de deleytes, ni de bienes temporales.

Chaldeus, Rabi David, S. Cyrilus.

Malachias, cap. 4. n. 2.

Despues declara Malachias las dichas, que luego conseguirãn los justos, que a Dios temen, diziendo: *Orietur vobis rimentibus nomen meum Sol iustitia:* A vosotros, que me amays (habla en persona del Señor) y temeys os sucederã muy de diferente manera; porque amanecerã Christo vestido de resplandor, y con gran Magestad. Por Sol entienden aqui los Interpretes al Salvador; y se dize Sol de Iusticia, indicãdo, q̄ vendrà a hazer justicia, no en carne pasible, y obscura, como en su Encarnacion; si impassible, y resplandecièrẽ; q̄ parecerã vn Diuino Sol, q̄ saldrã del Cielo Empyreico, alegrãdo a los justos como el Sol material alegre a todas las criaturas, quãdo siembra sus rayos por el mundo, desterrando las tinieblas de la noche. Sol serã alegrissimo, que despejarã las tinieblas de angustias, y de tribulaciones, con que viuen los Santos eclipfadòs en este mundo. Sol serã, q̄ descubrirã todas las obras, assi buenas, como malas, y las mismas conciencias, para ser bien juzgadas. Sol, que maifestarã a los justos sus diuisas, y conocerãn todos quienes son; que aora no se descubre bien. Sol que aora engendra en los hombres la justicia, y las virtudes. Sol que en aquel dia darã nuevo lustre a la santidad, y justicia, despues de eclipfadòs cò las persecuciones, y calamidades. Yes proprio

epiteto de Christo Sol por otras muchas razones; por esto se dize en la Sagrada Escritura Dios, verdadero Sol: *Sapè in sacro eloquio* (dize San Gregorio Magno) *Dominus Solis appellatione figuratur: sicut per Prophetam dicit: Vobis autem, qui timetis nomen Domini, oriatur Sol iustitia.* Y de los reprobos desechados en aquel dia del juyzio, dize el Sabio, que pronunciarãn: *Erravimus à via veritatis; & lumen iustitia non luxit nobis; & sol intelligentia non est ortus nobis;* como tambien aduertie Sanctus Pagnino: A ora entendemos, que no diamos passo por el camino de la verdad; y que la luz de justicia no resplandeciò en nosotros; y el Sol hermoso, que aora alegra a los justos, no ha salido para nuestro consuelo.

S. Greg. lib. 8. Moralium, c. 33 & eum co. Sanctus Pagninus, lib. 16. Magog, c. 12. Sapientie, cap. 5.

Y luego añade el Profeta: *Et sanitas in pennis eius;* y traerã la salud en sus alas. Muchas cosas han dicho los Interpretes de estas alas, y de su salud, dignas de veneraciò; pero el sentido mas legitimo, y a este proposito, tocaron al gunos, declarando; que son los Angeles Custodios las alas de que habla el Profeta. Alas que dan salud, y de Sol: Quien se puede entender, sino Angeles, que como alas de Dios descienden, fomentan, y guardan, a los hombres, del modo, que ampara la gallina a los polluelos nacidos cò su grã cuydado de huecos estrãños: *Quoties volui congregare vos, sicut gallina congregat pullos suos sub alis,* dezia Christo Sol de justicia: Que de vezes he deseado ponerlos debaxo la defenfa eficaz de mis alas; como la gallina a los hijuelos, debaxo el escudo de las fuyas? A si lo enseña el Abad Geronimo Laureto en su prodigiola Selua de alegorias, diziendo: *Ale enim Dei, suè peana, dicit possunt Angeli Custodes, qui ad nostrã protectionem à Deo deputati sunt; vt patet ex Psalmo nonagesimo, & ex Malachia, cap. 4.* Y despues de clara la significacion de las alas en los Angeles, q̄ la sagrada Escritura los pinra con ellas; porq̄ es su velocidad, para penetrar en vn punto los Cielos; porq̄ estãn siempre puntuales para obedecer a Dios; porq̄ es su naturaleza espiritual, y buela mas que el pensamiento; porq̄ el tener alas tendidas, indica el amoroso afecto con que nos patro-

Hierò. Lanretus, in Sylua Allegoriarum, verbo Ala.

Psal. 90. num. 12.

cinan, &c. Estas alas en los Angeles son las manos de que habla David: In manibus portabunt te; no dize te guiará los Angeles, como haze el pastor a sus ovejas; ni dize, te llevará como la ama, quando ensena a andar al niño, asien- dolo de la mano; mas indica, que nos lleuá en sus palmas, sobre sus alas, para q no recibamos daño, tropezando en las piedras de pecado, quando es necesario: Arbitror sane (dize San Bernardo) veluti duabus manibus, eiusdem modo homines ab Angelis supportari. Y comen- tando las palabras precedentes: Ut custodiant te in omnibus viis tuis, pregunta: Si tienen mandato de guardarnos en nuestros caminos; que harán acabada la vida? Responde el Santo: Esto te declara luego: In manibus de Cielo con sus manos, ó alas, porque en los Angeles las manos son alas.

Que sean nuestros benditos Angeles las alas, y resplandores del Divino Sol Jesus, quedará bien prouado, con la doctrina del Reuerendo Padre Ioan de Piña, alegada ya en otro capitulo; pero aqui viene como perla en su enca- xe de oro; y estimará el Lector hallar- la sin mas trabajo aplicada (Ay gustos de extraño melindre, que pade cen has- tio en viendo dos veces vn mismo bo- cado; ó es dulce, ó acibar: Si sabroso; porque no ha de saber bien? Si acibar; arrojesse: Muy desfragada tiene el alma, quien aborrece la doctrina santa, y cordial, por repetida dos, y tres veces). Refiriré con mas dilatacion sus pala- bras, que están esmaltadas de Sagrada Escritura: * Hablando el Esposo Diui- no (dize) de la Esposa, la dá este epite- to: Como el lyrio entre las espinas; as- si me parece entre las hijas mi amiga. San Ambrosio entiéde por espinas las tentaciones, de que estamos cercados; y como es necesario passar de buelo quien anda entre cambrones, y abro- jos, sembrado el suelo de espinas, para que no se lastime en ellas; así tam- bien es necesario, que el hombre ten- ga alas para librarle de tantos lazos, y de espinas de tentaciones, como ay en el mundo. Por esto nos dá Dios Ange- les; y se pintan con alas, insinuado, que si les seguimos, nos llevarán como de

buelo, sin experimentar los peligros. Estas alas aclamaua David cõ aquellas tierinas voces: Quis dabit mihi pennas, sicut columba, & volabo, & requiescã? Quié me dará alas velozes, como de paloma, para bolar al descanso? Considera- uate cercado de males, y peligros, sin hallar refugio en el mundo; y así pi- dia los focorros Angelicos con nom- bre de alas: Vnde Angelica exposcit sub- dia sub nomine pennarum. Habló tambié de estas alas el Profeta en aquellas pa- labras: Si dormiatis inter medios cleros penna columbae de argentata, & posteriora dor- si eius in pallore auri, que pueden declar- arse deste modo: Si dormiatis, si contem- plareys, ó moriereys, inter medios cleros, en medio de los Angeles; porque cle- rus, significa fors, fuerte esto esentre los Angeles de buena fuerte; y que por gran suerte nuestra, nos presidé, y guar- dan, penna columbae de argentata, tendrá vuestras almas, alas sutilísimas, y muy resplandeciétes, para dar buelos al Cie- lo. Destas alas habló el Real Profeta en otro Psalmo: Si sumptero pennas meas diluculo, & habitauero in extremis maris. Has auté pennas esse Angelica praesidia apud Dauidem, ipse Propbeta aperit ostendit in Psalmo nonaginta; quoniam ipse liberabit me à laqueo venantium. & à verbo aspero: Y que estas alas sean el patrocinio Angelico, de sentencia de David; el mismo Pro- feta lo manifiesta en el Psalmo nouen- ta, diziendo: El Señor me librá del lazo de los caçadores: Y de que modo? Scapulis suis obumbrabit tibi, & sub pennis eius sperabis: San Augustin lee: Inter sca- pulas obumbrabit tibi; id est ante pectus suum te ponet, ut alis suis te protegat: Te pondrá delante su pecho, para ampararte con sus alas: Y lo que antes dixo por meta fora, con nombre de alas, despues lo declara en proprio termino, quando añade: Quoniam Angelis suis mandauit de te, ut custodiant te in omnibus viis tuis. Como si dixera: Estas alas son los Ange- les, que por Diuina piedady prouidén- cia, nos patrocinan, y defiendé, &c. Des- te modo prouea dicho Autor, que son nuestros Angeles de Guarda las hermo- sas alas de Dios, con que nos ampara, como hijos suyos; y queda declarado, que Malachias habla dello en sus pala- bras: Et sanitas in pennis eius.

Psal. 54. num. 7.

Psal. 67. num. 14.

Psal. 138. num. 9.

Psal. 90. num. 4. S. Aug. lib.

S. Bern. ser. 12. in Psal. Qui habi- tat.

T. Ioan. Pi- ña, in Eccle- siasticis, c. 2. Etholo- gia 404. num. 8.

P. Ioa. Pin- na Etholo- gia 402. n. 2. in tom. 2. sup. Eccle- siastic.

S. Ambro- sio in Psal. 43.

Ieremia, c. 51.

Galenus lib. 1. de sanitz- te tuenda.

Y para q se vea mas claramente qué legitima es la declaracion de las pala- bras: Et sanitas in pennis eius, oyase lo q el mismo Autor aduertie con San Am- brosio; que en la Sagrada Escritura, por salud, se entienden los Angeles. El Rey Profeta, en el Psalmo quarenta y tres, hablando con Dios dize: Tu es ipse Rex meus, & Deus meus, qui mandas salutes Jacob: Es vuestra Magestad mi Rey, y mi Dios, que manda saludes á Jacob: Como si dixesse (expone el Au- tor) en esto conozco, q es vuestra Ma- gestad Rey y Dios, porque manda sa- ludes a los hombres, que andan traba- jados, y luchando como Iacob, que se interpreta luchador. Pondera San Am- brosio q dize saludes en numero plu- ral: Pero que saludes son estas? Al An- gel tutelar imbia, que se dice saludes, porque con él nos dá Dios todos los bienes necesarios para el cuerpo, y pa- ra el alma: Quanto bueno puede el hõ- bre pedir al Señor, sea para conuenien- cias de su alma, ó sea para utilidades del cuerpo, totum illud cum Angelo, & per Angelum largitus est Deus, todo lo dá su Magestad cõ el Angel, y por medio del Angel. Oyanse las palabras de Sã Am- brosio: Qui madas salutes Jacob: Salus in pro- tectione Angelorum, qui ad miseriam hominum deputatur. Y note se la palabra mandas como se carea bien cõ aquella de David, mandauit Angelis suis de te. Son nuestros Angeles Medicos d ambas saludes espi- ritual, y corporal, como dexé prouado en la primera parte de los beneficios dellos, capitulo catorze. Cavanimus Babi- lonem, & non est curata, dixerón como el erue Ieremias, y allí la Glõsa: Auemos aplicado remedios de salud a Babilo- nia; y por culpa suya no queda sana. Tã proprio es dellos este empleo, que Ga- leno dixó: Oportet medicos, ut antiquitus dictum est, assimilari Angelis: Cõuiene que los Medicos sean semejantes a los An- geles, como es proverbio antiguo; pot q son muy sollicitos en procurar la sa- lud de los hombres, estimulados de ca- ridad.

Bien se entiende aora la profecia de Malachias: Et sanitas in pennis eius: Trae- rá el Divino Iuez, el Sol de Iusticia Christo, la salud en sus alas, que serán sus Angeles; y darán salud a los hom-

bres, que guardaron, resucitando los cuerpos, formandolos de nueuo, repa- rando sus faltas, y imperfecciones, pa- ra salir al Tribunal del juyzio vniuer- sal; como lo declara mas el mismo Pro- feta en las palabras inmediatas: Et egre- diemini, & saluetis, sicut vitulus armen- tor: Esto es, saldrey de los sepulcros, pa- ra veros en su Diuina, y humana pre- fencia; y saltareys, porque fereys leña- tados en alto para recibir a lo Mage- stad, como dize San Pablo: simul rapie- mur cum illis in nubibus obuiam Christo in aera. Todo esto nos insinua mejor la version de los Setenta Interpretes: Et solictis sicut vituli de vitulis relaxati: Da- reys saltos de placer, viendolos tã her- mosos cõ los cuerpos gloriosos, libres de los contrapesos antiguos; como el bezerro, quando le sacan de su prison para darle los pechos de su madre. De esto, en los capitulos que se figuen.

Ecce ego mittam vobis Eliam Propbetam, dize despues Malachias; donde mani- fiesta, que vendrá el Profeta Elias, an- tes del dia del juyzio, para consolar Christianos, y para conuertir Iudios: En el Texto Hebreo, y Caldeo está: Mitto, pero es lo mismo que mittã, por- que para Dios lo futuro es presente. Los Setenta, como dizen San Geroni- mo, y Theodoret, trasladaron mittam. Que habla esta profecia de Elias Tesbi- te no ay duda. Los Setenta vertierõ: Ec- ce ego mitam vobis Eliã Tesbitan, para qui- tar toda duda, como consta de los co- mentos, y versiones, de San Geroni- mo, de San Cyrilo, de Theodoret, de San Augustin, de San Crisostomo, de de Aretas, de Euthimio. Y es el comũ sentir de los Santos Padres, como ale- ga el R. P. Francisco Ribera, declaran- do esta profecia. Vendrá, con Elias, Enoc, como es comun sentenciã de los Padres antiguos, y modernos; recibi- da siépre del Pueblo Christiano: Veã se a San Crisostomo, y a San Grego- rio Magno. Fundase en aquellas pala- bras del Ecclesiastico: Enoc placuit Deo, & translatus est in Paradysam, ut det geni- bus peccentiam: Enoc agradó a Dios; y fue trasladado al Parayso para conuer- tir a las gentes; esto es, para que en el fin del mundo, confirme a los buenos, y conuierta a los malos, engañados

1. Thefal. 4. num. 17.

S. Hieron. hic. S. Cyrillus. Theodoret. S. August. lib. 26. de Ciuit. c. 29. S. Crisost. Hom. 58. in Matheum Aretas in Apocal. cap. 11. Euthim. in Mat. c. 17. S. Crisost. in 2. cap. epist. 2. ad Thefal. S. Greg. lib. 14. Moral. c. ultimo. & Hõ. 1. 2. in Ezechie lem. Eccles. cap. 44.

S. August. lib. 2. de nat. & gratia, c. 23.

por el Antecristo, con su predicaci6n. Supuesto que vive Enoc, como dize San Augustin; para que sin auia de conseruarlo el Señor tantos millares de años milagrosamente, sino para ser testigo de la verdad Christiana, c6 Elias; y para el fin que señala el Espiritu Santo?

Apo cal. c. 1. num. 3.

Estos ser6n los dos testigos, que profetiz6 San Iuan, hablando de la perfecci6n del Antecristo, en el libro de sus reuelaciones; donde dize: Hollar6n la Ciudad santa por tiempo de quarenta y dos meses; & dabo duobus testibus meis & prophetabunt diebus mille ducentis sexaginta, amisti facis; y dare a mis dos testigos, para esta tribulacion de mi Iglesia, preuenidos con sabiduria, y eloquencia tal, que sus c6ntrarios no podr6n resistirla: Y anunciar6n, que luego tendr6 termino aquella impugnacion, muriendo el Antecristo; y que suceder6 la venida de Christo al mudo para juzgar. Tambien profetizar6n, predicando la F6 de Christo; descubriendo las falacias del Antecristo; y arguyendo sus interpretaciones sinistras de la Sagrada Escritura, por tiempo de mil doscientos, y sesenta dias: Todo este tiempo predicar6n, que es tres a6os y casto medio, Elias y Enoc, como es tradici6n antigua c6nfirmada de los S6tos Padres: Amisti facis; vestidos con silicios, para exortar a penitencia c6 palabras y obras. Dize mas San Iuan, en esta reuelacion: Que son estos las dos oliuas, y dos candeleros, que est6n en la presencia del Señor, ac6 en la tierra: Y que est6n tan defendidos, que quien intentare da6arlas, ser6 castigado c6 fue go, que saldr6 de sus bocas (esto es c6 su oracion, 6 con la virtud de sus palabras, como hizo Elias baxar fuego del Cielo contra sus enemigos): Estos son los que tien6 poder para cerrar el Cielo que no llueva los dias q ellos profetizaren; y tienen poder para conuertir las aguas en sangre; y tambien de castigar a la tierra con todo genero de penas, hasta que ellos quisieren. Quando huier6 cumplido su embaxada; c6 cluydo el tiempo dicho de su predicaci6n; qlla bestia, q subir6 del abyssmo, les har6 guerra; y les vencer6, y les dar6 muerte. Et cum fuerint testimoniu suu,

bestia, que ascendit de abyssmo, faciet aduersus eos bellum; & vincet illos, & occidet eos. Y sus cuerpos est6n tendidos en las plaças de la Ciudad grande, que se dize espiritualmente Sodoma, y Egipto; donde el Señor dellos fue crucificado; y ver6n los pueblos, las Tribus, y gentes, sus cuerpos por espacio de tres dias y medio, y pasado esse tiempo de tres dias y medio entrar6 el Espiritu de la vida en ellos, por orden de Dios, y se pondr6n en pie refucitados, causando gr6 terror en los que tal venren: Y se oyr6 vna voz del Cielo grande, que dir6: Ascendite huc; subid ac6y luego a vista de sus enemigos, se subir6n en vna nube al Cielo, &c. Todo esto tenemos en dicha profecia, de los dos Profetas Elias y Enoc, duobus testibus meis,

No han faltado diuersos pareceres en señalar compa6ero a Elias. Victorino no dixo, que auia de ser Geremias. Ioachin Abad dixo, que ser6 Moysen. Hypolito, y Catarino escriuieron, que con Elias, y Enoc ha de venir San Iuan Euangelista, porque pensaron fue tambien trasladado, y que vive en el Parayso terreno, donde est6 con los dos, profetizando hasta el tiempo del Antecristo. Pareci6les, que pues florecieron en el mundo tres leyes: La primera de naturaleza, en la qual viui6 Enoc; la segunda escrita, de la qual fue muy zelador Elias; la tercera Euangelica, la qual public6 San Iuan, con palabras, y escritos por todo el mundo; conueniene, que vn grauissimo testigo de cada qual dellas, salga a hazer frente al Antecristo. Pero estas doctrinas no son recibidas de los Santos Padres; y asy se ha de estar a lo que se ha dicho de Elias, y Enoc.

Si con su predicacion se saluar6n todos los Iudios, que se hallaren entonces en el mundo, 6 si sola parte, y la mayor dellos, no es cierto. San Gregorio Magno, y Theodoro dicen, que no todos, pero que si muchos; lo qual parece que dixo el Profeta Daniel claramente: In tempore illo saluabitur populus tuus, omnis, qui inuentus fuerit in libro; donde, no dize, que todo el pueblo de los Hebreos, sino aquellos, que se hallar6n escritos en el libro de la vida; que es

Victorinus in Apocal. cap. 11. Ioachinus Abbas in Apocal. 11.

S. Gregor. Hom. 12. in Ezechiel. Theodoret. in Daniel. c. 12. n. 2.

Mat. 17. n. 11. Ad Rom. c. 11. n. 25.

S. Thomas ad Rom. c. 11.

Osee, c. 1. Michea c. ultimo. S. Thom. in Catena. Theophil. Archiep. in Paulum hic.

P. B. Pererius in Daniele c. 12. S. August. lib. 20. de Ciuit. c. 29.

dezir, los que est6n predestinados para vida eterna. Y San Iuan en su Apocalypsi dize; que los que figuer6 al Antecristo, perecer6n miserablemente; y los Hebreos ser6n quie mas le aplaudir6, como se ha dicho en el capitulo once de esta parte. Lo contrario parece que sealan otras escrituras. S6 Mateo refiere aquellas palabras que dix6 Christo: Elias quidem venturus est, & restituet omnia. Y San Pablo escribe: Nolo vos ignorare fratres mysterium hoc, quia c6ritus ex parte contingit in Israel, donec plenitudo gentium intraret; & sic omnis Israel saluus feret. Donde Santo Thomas declara: Omnis Israel saluus fiet, non particulatiter, sicut mod6, sed vniuersaliter omnes: Que hablando el Ap6stol del remedio venido de los Iudios, dize; quando entrare el cumplimiento de los Gentiles se saluar6 todo Israel; no algunos en particular como aora; si todos en general: Y es, dize, lo que profetiz6 Osee: Saluabo eos in Domino Deo suo: Y Micheas: Reuertetur, & miserebitur nostri. Lo mismo dize, comentando las palabras de San Matheo referidas. Theophilato es de la primera sentencia, porque lee desta manera la autoridad de San Pablo: Et sic omnis Israel seruabitur: Tuncque omnis Israel beabitur eternum, qui crediderit videlicet. Que se saluar6 todo Israel; esto es, quantos Iudios creyer6 en Christo, por la predicaci6n de Elias. Otros Autores conuerdan esta diuersidad de sentencias; y no sin mucha probabilidad, diciendo, que ser6n tantos los Iudios, que se conuertir6n; que en cotejo de los pocos que no creer6 en Christo, se dize se saluar6 todo aquel pueblo; y es estilo humano dezir har6n esto, quando se presume que casi todos conformar6n: Ni es fuera del modo de hablar de la Sagrada Escritura, pues acostumbra poner algunas sentencias generales, y solo son verdaderas por la mayor parte, como aduertte el Padre Benedicto Perer6. Y esto dixo por mayor San Augustin: Per Eliam, exposita sibi lege, ultimo tempore, ante iudiciu, Iud6os in Christum verum, esse credituros, celeberrimum est in sermone, cordibusque fidelium: Es muy c6lebre en doctrina de todos, y estampado en los cora6ones de los fieles, que auiedo declarado Elias

la ley infalible de Christo, en aquel vltimo tiempo, antes del iuzio general, creeran los Iudios en el; cumpliendo se lo que dize la escritura Diuina: Fiet vnum ouile, & vnus pastor.

Obrar6n los Angeles de Guarda esta traslacion de Elias; y Enoc; sacando los del Parayso para dar c6 ellos en Ierusal6n. No ay duda en esto, porque vn h6bre puro, y mortal tiene necesidad de auxilio ageno, para pasar de aquel retiro delicioso, al mundo, como para ser trasladado del mundo al Parayso; y si6pre se vale Dios de los Angeles santos para tales emprezas, como para todas las cosas tocantes a la direccion, y cuydado de los hombres; y en particular de los Custodios de cada vno. Quando Elias fue leuado al Parayso, subid6 en manos de Angeles, como dize S6 Gregorio Magno: Per Angelos quippe facta illa, & ostensa sunt adiumenta; quia, nec ad colum quidem arcum per se ascendere poterat, quem natura sua infirmitas gravabat: Cierta es (dize el santo) q aquella carroça, y cauallos de fuego, en que ascendia; fueron Angeles; que le seruian de alas; supuesto que no podia subir Elias al Cielo del ayre por si mismo, estando cargado del c6trapeso de naturaleza enferma y pesada; y la misma dificultad ay para boluer a este nuestro Emisferio, si el focorro de los ben ditos Angeles le faltare. Ser6 muy asy ltitudo estos dos Profetas de S. Miguel; porque solicitar6n conueniencias de la Iglesia; que tiene a su cuydado encomendada; y de su patrocinio saldr6 el logro de la conuertido de las almas defallecidas; y el conocimiento de los Iudios deslumbrados.

Este Príncipe Soberano de los exercitos del Cielo, general nobilissimo de los Angeles Custodios, dar6 muerte al Antecristo; para su pulso se referua esta haza6a. Desempararale su Angel de Guarda, como entienden algunos Expositores, quando se ostentare; c6 empinadissima arrogancia, en el T6plo, diciendo, que es sobre todos los Dioses de los gentiles; y sobre el mismo Dios Trino; y Vno; que nos lo aduertte San Pablo: Qui aduersatur, & extolitur supra omne quod dicitur Deus, aut quod colitur: Ita vt in Templo Dei sedens, ostēden

S. Gregor. Hom. 26. in Euangelia.

2. Theosal. 2. num. 4.

Haymo E-
piscopi.

Albertus
Magnus in
Compendio,
lib. 7. c. 7.

S. Gregor.
lib. 11. epi-
stol. ex Re-
gistro indi-
citionis sex-
ta, c. 3.
S. Beda, &
Aymo, in
c. 13. Apo-
cal.

se tanquam sit Deus. Donde repara bié el Obispo Aymon, que en aquellas pala- bras: *supra omne quod colitur*, quiere de- zize: *supra sanctam Trinitatem, que solummo do adoranda, & colenda est ab omni creatu- ra*. Viendo tan desbergonzada sober- nia el santo Angel de su Guarda, y que excede a la q Luzifer tuuo en el Cielo, porq solo dixó: Seré semejante al Altis- simo, no blasonando que ya era Dios, le dirá: Anda maldita bestia con el in- fierno, que no puedo mas sufrirte: *Theo primó deseret cum Angelus ex toto*, dize Al- berto el Grande. Y San Miguel execu- tará su ordé, quitádole la vida, quádo despues de auer se disimulado muer- to (á imitacion de Christo) y que refu- cita, en presencia de mucha gente, di- rá que se sube, desde el Monte Oliue- te, al Cielo, acompañado de muchos demonios transfigurados en Angeles de resplandor, que aclamarán su diu- nidad, dexando a todos admirados. En- tonces San Miguel en sangrentará sus manos en el, y lo derribará muerto en tierra para castigo suyo, y de fengañó de los que le creyeren. Que fingirá mo- rit, y resucitar, dizenlo muchos, en par- ticular San Gregorio: *Nam quia simulatu- rus est se mori, ac resurgere, ideo diem Domi- nicam in ueneratione haberi praecepit*: S. Be- da, y Aymo dizen lo mismo, y lo coligé de vnas palabras del Apocalipsi.

Que será San Miguel quien cortará

el hilo de su pestilencial vida, coligélo muchos Expositores de aquellas pala- bras de Sã Pablo: *Tunc reuelabitur ille ini- quus, quem Dominus Iesus interficiet spiri- tu oris sui*: Entoncez, quando fuere des- truydo el poder del Imperio Romano, dize Aymon, se manifestará aquel faci- noroso Antechristo; al qual dará muer- te Iesus, con el espíritu de su boca, es- to es con su Imperio, *sive Michael inter- fecerit*, aunque la execucion sea por S. Miguel. Santo Thomas dize: *Interficiet eum spiritu oris sui, quia Michael interfecit eum in Monte Oliueti, unde Christus in caelum ascendit*: El espíritu de la boca, que dará fin al Antechristo, será San Mi- guel: El Señor le quitará la vida por ministerio de su grã Capitan. Deste pa- recer, son, Dionisio Cartuxano, y Hu- go Cordenal, y Sã Buenauentura, ó Al- berto Magno, que dize así: *Potesse sua Dominus occidet Antichristum, sicut dicit Glofa super Apocalipsim, sine per se, sine per Michael em*: Que con su poder dará muerte el Señor al Antechristo, ó por sí, ó por San Miguel. Y como sabemos, que es estilo de Dios, valerse de algun Angel para la execucion de qualquier efecto, mayormente, en beneficio de los hombres; siguese, que hará esta ac- cion San Miguel, como Principe gene- ral, opuesto en aquella fiera batalla, á los intentos de Luzifer, y de su minis- tro el Antechristo.

2. ad The-
sal. 2. n. 8.

S. Thomas
hic.

Dionisius
Cartusian.
Hugo Car-
dinalis.
Haymo hic
& in c. 11.
Isaias,
S. Bonauent.
in Compen-
dio, lib. 7.
Rubrica 13
Albertus
Magnus,
lib. 7. Com-
pendi Theo-
logici, c. 14.

CAPITULO XV.

QUE A LA VOZ SONORA, O TROMPETA,
del Principe General de los Angeles Custodios San Miguel,
acudiran todos ellos, en vn punto, á recoger los poluos
de los hombres, que guardaron, y á
formar sus cuerpos.

S. Bonauent.
in Compen-
dio Theolo-
gico, lib. 7.
cap. 19.

COMO Dios es poderosísi-
mo en la condicion de su na-
turalidad, dize San Buenauen-
tura; así es clementísimo
en dar gracias; y justísimo,

en recompensar gajes; y salarios. De
donde se sigue, que qualquier hom-
bre ha de ser premiado, ó castigado, en
la alma, y en el cuerpo, segun fueren
los meritos, ó delictos; y para esto es

nc-

necesario, que resucite el mismo, con los mismos miembros, y cuerpo; por- que no siendo así, recibirá el galardó quien no lo mereció; y lleuaria el su- plicio quien no pecó: *Ad uocem autem tubae resurgent mortui, sicut dicit, Apostolus*: Por esto dize el Apóstol San Pablo, q resucitarán todos los muertos al soni- do de vna trompeta. Esta voz se entie- de de dos maneras; vnos dizen, que se- rá el Imperio, y mandamieto de Chri- stó; otros, que esta voz de trompeta, se- rá la aparició de Christo euidente. To- dos resucitarán, sin diferencia alguna, quanto al orden del tiempo; pero hau- rá mucha desigualdad, quanto al orden de dignidad; porque los malos resuci- tarán feos, y pasibles; y los buenos hermosísimos sin defectos, y impa- sibles; aunque todos, así buenos como malos, saldrán con cuerpos enteros, cõ proporcionada estatura, conforme a la edad de Christo: *Resurgent quoque corpo- ra eadem natura, qua prius erant; & eodem numero, ex eodem puluere, in quem reducta fuerant*: Será cõ tal modo la resurreció, que se bolueran a formar los mismos cuerpos, que antes fueron, en la mis- ma naturaleza, en el mismo numero, y de los mismos poluos, en que se des- tataron; de tal forma, en que qualquier materia, que se ayan conuertido; ó en qualquier region que se ayan derrama- do, han de boluer a uiuir con la misma alma que antes los informó, y dió vi- da: *Nec solum surgent corpora, quantum ad membra principalia*: Ni solo resucitarán, quanto a los miembros principales; pe- ro quanto a los cabellos, y quãto a las circunstancias que sirven de adorno al hombre; porque saldrán de nuevo sin faltar algo de su proprio ser; sin q aya méguas en la integridad de su precedé- te naturaleza; y se renouarán confor- me al mejor modo, y disposicion que pueden tener. *In resurrectione concurrent quatuor*: Concurrirán quatro cosas en la resurreccion: Causa eficiente, que se- rá Dios; causa material, que serán los mismos poluos; Causa formal, que se- rá la vnion del alma, y cuerpo; Causa fi- nal, que será para recibir cada qual se- gun tuuiere merecido. *Resurgent tunc ho- mines, uelociter, integraliter, socialiter, eter- naliter*: Resucitarán de esta manera; con

suma velocidad; cõ entereza, sin saltar vn cabello de adorno; cõodos juntos en vn punto; y para uiuir eternaméte; sea con gloria, ó con pena. * Todo esto di- ze el Santo; y es doctrina Catolica, re- cibida de los Santos Padres, y Theo- logos.

De esta resurreccion habló con clari- dad Christo, como refiere Sã Matheo, diziendo: *Et mittet Angelos suos, cum tu- ba, & uoce magna; & congregabunt electos eius à quatuor uentis*: Despues de las se- ñales que darán todas las criaturas del fin del mundo, aparecerá en el Cielo, la Cruz del hijo del hõbre; y le verán que viene con mucha virtud, y grande- za en las nuues del Cielo: Y luego im- biará a sus Angeles con trõpeta, y voz grande; y juntarán a los escogidos de las quatro partes del mudo. Y el Apó- stol S. Pablo haze memoria desta gene- ral resurreccion, escriuiédo a los de Co- rinto: *In momento, in ictu oculi, in nouissima tuba (canet enim tuba) & mortui resurgent incorrupti*: Todos resucitaremos; pero no todos seremos reformados en me- jor estado, porque solos quedarán glo- riosos los justos. Resucitarán los muer- tos incorruptos en vn mométo, en vn abrir, y cerrar de ojos, al sonido de la trompeta, porque resonará vna clamo- rosa trompeta.

Pero que trompeta, ó estallido tã so- noro será este, que se oyrá de todo el mundo; y despertará a todos los muer- tos, obrando en vn instante la resurre- ccion de todos; de la qual haze la Diui- na Escritura tan repetida mencion; y aora San Pablo lo asegura vna, y otra vez en palabras tan inmediatas: *In nouis- sima tuba; canet enim tuba*: No podemos dar mejor Interprete del Euangelio, y de sus escritos, que al mismo San Pa- blo, que los escriuió. Pues notese co- mo se declara en la carta que escriuió a los Thesalonicenses, tratando de la resurreccion: *Quoniam ipse Dominus, in ius- su, & in uoce Archangeli, & in tuba Dei, des- cendet de caelo; & mortui, qui in Christo sunt resurgent primi*: Hazemos a saber a to- do Christiano, que el mismo Señor en persona baxará del Cielo; no cõ la po- breza, y humildad que en la primera vez; si mandando con Magestad, como soberano Señor, *in iussu*; y con voz de

Mat. c. 24.
num. 3 2.

1. Corint.
15. n. 52.

1. Thesal.
cap. 4. n. 16

Archan-

Archangel, y con trompeta de Dios; y los muertos, que murieron en Christo, resucitarán primeros. Aquí tenemos declarado, que sonará la voz de vn Archangel, & in voce Archangeli; y juntamente la trompeta de Dios, & in tuba Dei. Que trompeta de Dios será esta? Venero la declaración de S. Pedro Christologo, que dice será el poder, y mada to de Dios. Esta trompeta resonó en el principio del mundo, quando crió al hombre en el Parayso, formandole del poluo de la tierra con su virtud Diuina; y esta resonará en el fin del mundo, quando buelua a reformar, al hombre defatado en poluos, y zenicas; porque no tiene mas dificultad esto que lo primero: Tuba, qua in principio mundi (dize el sutilissimo Christologo) hominē suscitauit de limo terrae; ipsa in fine suscitabit hominē ex puluere: Muchos Sãtos Padres y Comentadores, entienden esto mismo por la trompeta, que es la omnipotencia Diuina. Y aun parece que quiso significar esto que infina S. Christologo, el mismo Christo, quando dixo: In nouissima tua descendet de celo; baxará del Empyreico, có vna nueva trompeta; dõ de supone que precedió el sonido de otra, quando crió de nada a todas las criaturas; para facilitar la inteligencia de lo q obrará en la resurrección, ò nueva reformación; pues será menos dificultoso formar los cuerpos de materia precedete, aunque derramada; que criar tantos cuerpos celestiales, y terrenos, de nada.

Notese aora el mysterio de las palabras del Apostol: In voce Archangeli, & in tuba Dei, descendet de celo: Ambas cosas dize: Que descenderá el Diuino Iuez con voz de Archangel; y con trompeta de su Diuina virtud: Esto es, que vn Archangel, apadrinado de la omnipotencia Diuina, executará la reformación de los cuerpos en vn punto, con la diligencia de los Angeles, que los guardaron; de los quales será principe: Esto quiere dezir Archàngel, Principe de los Angeles. Porque del modo que procedió Dios en la formación del cuerpo de Adan; de esse procederá en su reformación, y en la de los hombres sus descendientes. Como obró aquella primera formación? Con Archangel, y con trõ

peta: Nota (dize el Serafico Doctor San Buenauetura) quod fecit Deus primum hominem, formando corpus eius, per ministeriũ Angelorum in agro Damasceno de limo terrae. Aduierte, que hizo Dios al primer hombre, formando su cuerpo por ministerio, y execucion de Angeles, en el campo Damasceno, del cieno de la tierra. Y el Doctor Extatico Dionisio Cartuxano a Riquel aduerte lo mismo, diziendo: Tam corpus Aed ex limo terrae, quam corpus Euae ex iosta. Aed, ab omnipotente Deo immediate formatũ est miraculose: circa quedam concurrentia ad illos, cause secundae, vt Angeli, aliquod possant ministerium exhibere. Quiso dezir: Fuerõ formados los cuerpos de Adã, y Eua; por la omnipotencia Diuina inmediatamente; pero en las circunstancias, aunque maravillosas a la naturaleza, pudieron concurrir los Angeles. En la formación de Adan la trompeta, y el Angel anduieron juntos: Y que fue el Archangel San Miguel, quien asistió, con los Angeles de Guarda de Adan, y Eua, a esta fabrica, coligese bien de lo que Pantaleon dize: Qui Michael, Adam, è Paradyso eiecitum, fraude demonis inimici bonorum, rexit, eraduxit, & dixerit: San Miguel dió los socorros necesarios a Adan, quando fue hechado del Parayso, por cabilacion del demonio su enemigo; abrigõlo, facolò de aquel amenissimo par que; y lo encaminò, hasta ponerle (dize) la azada en la mano, enseñandole a abrir la tierra, a sembrar, y segar, &c. Y la razón lo firma, por que aquella fue la primera planta de la Iglesia; de quẽ siempre fue San Miguel el Custodio, y patron principal. Que concurrirõ los Angeles en aquella primera formación es cierto, supueste el estylo ordinario tan repetido, que no haze Dios por si solo, lo que puede obrar mediante causa segunda; y así formarian aquel primer cuerpo humano, con mucho gozo, entendiendõ pretendia Dios, formar vna criatura humana, como origẽ de los hombres, con desiguos de trasplantarlos al Cielo, a ser sus Conciudadanos, ocupando los asientos q perdieron sus enemigos. Pues de esse modo saldrán a la reformación de los cuerpos, hallãdo se juntos el Angel, y la trõpeta: In voce Archangeli, & in tuba Dei.

S. Bonan. in Compendio sacre Theologia. lib. 2. Alfabeto 6. Rubrica 62. Dionisius Cartusia. x. d. propof. 90. de conuisione hominis.

Pantaleon in Narrat. Miracul. S. Michaelis.

S. Petrus Christolog. serm. 103. de filio vinda.

Muchos entienden por esta trompeta, la misma voz del Archangel; ò los Angeles, q tan veloces bolarã a cooperar en la resurrección de los muertos. Hec autẽ tuba (dize Remigio Nanino, de la Ordẽ de Predicadores, alegado por S. Thomas) non ve vera corporea est intelligenda; sed Archàngelica vox. Por la palabra trõpeta en aquellas del Saluador; emitte Angelos suos, cõ tuba, & voce magna, dõ de dize: Que mädará a los Angeles juntar a los escogidos, no se ha de entender, será algun instrumẽto material, y corpõreo; si la voz del Archangel, que resonará llamandõ al juyzio. Y el celebre Obispo de Paris Pedro de Lombardo, tã venerado de los Theologos, que le intitulan el gran Maestro de las Sentencias Theologicas, comẽtando las epistolãs de S. Pablo, de doctrina de S. Ambrosio, y S. Augustin, Casiodoro, S. Hieronimo, y Remigio, llegãdo a declarar las palabras, que lleuamos entre manos dize: Et in voce, qua dicit: Surgite mortui; voce dico Archàngeli scilicet sui ipsius Archàngeli, vel Angelorũ, qua faciet resurgere mortuos; de qua voce addit, & in tuba: Tuba nam que erit magna vox Angelorũ, qua dicitur tuba, quia manifesta erit: Baxará el Diuino Iuez del Cielo, dize el Apostol, cõ voz, que dirã: Surgite mortui; sea muertos leuãtaos; sea difuntos al juyzio; voz será digo de Archàngel; esto es, del mismo Archangel, ò de los Angeles; q hará resucitar a los muertos. Hablando de esta voz, y sonido, añade luego; q será con trompeta; porq aquella voz de los Angeles tan crecida será trõpeta despertadora; q por ser tan clamorosa, y manifiesta se dize trompeta: O se dize vendrá con trompeta, porq vendrá publico, y manifesto, no secreto como en la primera descensión: O quiere, dezir baxará sonandõ trompeta, porq vendrá como a batalla, a executar rigores en sus enemigos: Tambien suenã clarines quando se celebra vna gran fiesta; y entõces con aquella sonora voz combindará su Magestad a sus amigos a la solenidad de la gloria eterna: Y así aquella voz será como instrumẽto musico. q alegrará a los buenos, y causará aueriro a los malos: Y se dize trompeta de Dios, ò de Christo, porq de su omnipotencia tendrá la eficacia, &c. Todo esto

In Catena S. Thomae, in cap. 24. Matthaei.

Petrus de Lombardo Episcopus Parisiensis. Magist. Sententiarum in epistola Pauli, ad Theosal. 4.

dize el gran Maestro de las Sentencias. Oyamos lo que dize el Maestro de Carolo Magno Augusto, Mõge de mi Padrẽ San Beuito, y despues Obispo Albestratense en Saxonia Aymon: Declara el Apostol, que vendrá Christo a juzgar por mädado del Padre Eterno, y en voz de Archàngel, y en trompeta de Dios: Per vnam Archàngelam debemus, iuxta Augustinum; intelligere omnes virtutes Angelicas, quia Angeli personabant vobis, eo veniente. Per tubam intelligitur, vno modo magna vox Angelorum, & sonus; de quibus Marcus ait: Mitet filius hominis Angelos suos cõ tuba; & voce magna. Por Archangel decimos entender, con San Augustin, a todas las virtudes Angelicas; porque los Angeles darã vn grande estampido con sus voces, veniẽdo el Señor. Y por trompeta se entendiẽ esta grã voz de los Angeles; y aquel terrible sonido; de quienes dize el Evangelista S. Marco: Imbiarã el hijo del hombre a sus Angeles, con trõpeta; y voz grãde, a recoger los justos. Que por trompeta se nos infina, en la Sagrada Escritura, la voz de los Angeles; dizelo David, hablando de la Ascension del Saluador a los Cielos: Ascendit Deus in tubatione. & in voce tubae: Allí llama trompeta a la voz de los Angeles, que dixerõ: Varones de Galilea, que os admirays, mirandõ al Cielo? Y aqui tambien, que dirã: Ya estã el Espõso en camino; salid a recibirle: Leuãtaos de vuestros sepulcros; salid al llamamiento del Diuino Iuez: Por esto aquella voz q hará resucitar a todos; se puede biẽ dezir trõpeta. Deste modo escriue este celebre Comentador. Pongamos nueua atencion al sentir de Dionisio Cartuxano, que es grã firma. Comẽtando las palabras del Apostol en la carta a los Corintios: Omnes quidem resurgemus, in momento, in ictu oculi; in nouissima tuba: Todos resucitaremos buenos, y malos, dize, en vn momento; en breuissimo espacio, en vn abrir; y cerrar de ojos porq la virtud Diuina es inmensa; pero no será de repente, porque el juntar los poluos en vno, ha de ser por mano del Angel: Non tamen fiet repente, quia collectio cinerũ fiet ab Angelo, non sine motu locali; y ha de ser con mouimiento de lugar. Resucitare

Aymon, in epist. Pauli ad Theosal. 4.

Marci. 13.

Psal. 46.

Dionis. Cartus. in 1. epist. ad Corint. 15.

mos también en virtud de una muy nueva trompeta; la qual se puede entender de tres maneras. Vna, el Imperio de Dios por el qual se hará la resurrección. Otra, la voz de Christo, de la qual habla la Escritura: *Veniet hora, in qua omnes, qui in monumentis sunt, audient vocem Filij Dei*: Hora vendrá, en que todos los que están en los monumentos, oyrán la voz del Hijo de Dios. Otra es, y conforme a la letra, la voz de algún Archangel, a quié estará cometido este llamamiento: *Tertio, per tubá accipi potest ad litterá vox alicuius Archágelij, cui commissa fuerit talis prolatio*. Por esto dize el Evangelio: *Clamor factus est media nocte*: *Eccc sponsus venit, exite obviam ei*: A media noche se oyrá un clamor grande: Ea espousa, el Divino Esposo viene; salid velozes a recibirle: Qualquier de las tres trompetas referidas resonará con terrible virtud, obrando la resurrección de los muertos. Y de tal modo se oyrá, (dize San Geronimo) que hará echos en los oydos de todos los hombres vivos y muertos, y volverá. Hasta aquí son palabras del venerable Cartuxano. Y queda declarado, que la trompeta será la misma voz del Archangel, ó el clamor de todos los Angeles, segun el parecer de estos, y otros Doctores.

Aora auemos de averiguar el principal assumpto; que este Archangel será S. Miguel General de los Angeles Custodios; el qual con su voz, como trompeta, jutará los Angeles de Guarda en la tierra, a quántos fueró Custodios de los hombres, para que cada qual trate de recoger las cenizas de sus cuerpos, y de reformarlos, asistidos de la omnipotencia Divina. Podemos bien dezir, conforme a las doctrinas alegadas, que qualquier Angel Custodio será trompeta; que despertará a los cuerpos dormidos, có el sueño de la muerte, a los que tuuo a su cargo, para que salgán a nuevo desvelo; figurados en aquellas trompetas de plata, que hizo Moysen, por orden Divino; y despues Salomon en el Templo del Señor, con las quales excitauan a fiestas, y batallas. Trompetas son que nos dan auisos frequentes, alentandonos a la conquista del Cielo: Trompetas, que nos ponen en centinela para pelear con los demonios: Tró-

petas que nos despiertan para la oración: Trompetas que nos dán alegres embaxadas de la Patria celestial: Trompetas que nos llaman en la muerte al descanso de la otra vida; y trompetas que en la resurrección general, nos citarán para compadecer en el Tribunal de Christo, combidando a los Santos para la solemnidad de la gloria. O que de vezes resuenan estas trompetas en nuestros oydos! Al clamor de la trompeta, que se percibirá en el Cielo en la tierra, y en los infiernos, del gran Principe de la milicia celestial, se mancomunarán estas trompetas menores de santos Angeles para la reforma de los cuerpos de los justos. No parezca pensamiento nuevo; leanse, có atenció las autoridades que se siguen. Expresamente lo dize San Chrysostomo: *Archangelum autem putamus eum esse, qui praesit, et incumbat alijs in orbem missis; aique hoc illis inuclamat: Paratos facite omnes: Ad est enim iudex*. Que al sonido de la trompeta del Archágel, General de los Custodios, bolarán a recoger las cenizas. Son del mismo parecer, Qecumenio, y otros Padres Griegos, y San Anselmo, in Elucidario, como aduierre Suarez. Y dize S. Anselmo, que aparecerá este Archangel, en forma visible, con cuerpo formado del ayre; y que usará de instrumento corporal, a modo de trompeta, hecho del ayre; lo qual no es improuable, como afirma el mismo Suarez. Y el beato Arçobispo S. Thomas de Villanueva dize: Que por trompeta de Angel se entiéde el cuerpo visible de q se viste: *Quod enim homini est tuba, hoc est Angelo corpus spirituum*; q esto quiso significar el Profeta, hablando de la Ascensió de Christo a los Cielos, *in voce tubae*, porque se vistieró de cuerpos, al parecer, humanos; y con ellos subian entonando alabanzas; y cántares divinos.

El Arçobispo de Bulgaria, tan celebrado por sus escritos, Theophilato, comentando esta clausula del Apostol: *Quonia ipse Dominus, in iussu, in voce Archágelij, et in tuba Dei descender de celo*, dize así: *Ne hástres in his, inquit, quae dico, ná ipse Dominus iubebit hoc (dixit enim) proprios terminos sus palabras* *Quomodo auté iubebit? In voce Archágelij, qui alijs Angelis praesidet, et clamávis: Apparete vos omnes; iudex*

S. Chrysost. Hom. 8. in 1. ad Thejal.

S. Anselm. in Elucidario.

Suarez 16. 2. in 3. p. S. Thomas disp. 50. q. 56. art. 1. scilicet. 4. & disp. 57. q. 59. art. 6. scilicet. 4.

S. Thomas a Villanueva in sermone 1. de Ascensione Domini. Theophil. in epist. ad Thejal. c. 4.

enim pressa est: No dudes, te dize el Apostol S. Pablo, en las cosas q te proponé las Escrituras Sagradas de la resurrección de los muertos, y de la venida del Iuez Divino; porque el mismo Señor, que es omnipotente, mandará esto. Preguntarás: Como mandará la execució de obra tan maravillosa? Responde, que con la voz de un Archangel; el qual es Prelado, y Presidente de los otros Angeles; este dará un estampido, que se oyrá en todo el mundo, dizen do: Aparejaos todos, porque el Iuez está luego en el Tribunal para residenciar las vidas. *Equa enim, ut pater in monte Sina, tubas habebat, et Angelos ministrantes, hunc admodum iam filius, veluti Rex, aut Imperator, eadem habiturus est*: Como el Eterno Padre venia trompetas, y Angeles, que ministrauan en el monte Sina; del mismo modo su Hijo, como Rey, y Emperador, tendrá en aquel día trompetas, y Angeles; trompetas para llamar; y Angeles para recoger las cenizas, y reformar los cuerpos: *Vel iussu Dei faciet reddere terram corpora ad immortalitatem transformata*. O el mandamiento de Dios, que crió la tierra de nada, cómo pelerá que ella restituya los cuerpos q recibió en su seno, transformados, para una nueva vida inmortal. *Et vero (no te fe mucho esto) omnes in vnum colligantur agmen, per diuersa loca dispersi, vox Archágelij efficiet Angelis administrantibus*. Y para que todos los hombres, tan derramados en sus cuerpos, por diuersos lugares, y sepulcros, se recojan en su rebaño, y exercito; la voz del Archangel Principe, y general, hará que se efectue por medio de los Angeles ministrantes, que son los Custodios. * Todo esto dize Theophilato; cómo declara, q al sonido de la voz, y trompeta de San Miguel, bolarán los Angeles de Guarda a disponer los cuerpos que guardaron, para la resurrección.

Dará grandísimo gusto oyr, como declara este punto el Angel de las Escuelas, y Fenix de la Theologia; y cómo magistralmente lo decide: *Ad resurrectionem autem faciendam triplex causa concurrat. Vna principalis, virtus scilicet Divina. Secunda instrumentalis; virtus scilicet humanitatis Christi. Tertia, quasi ministralis. Tres causas concurrirán en el prodigio de*

S. Thomas hic ad Thejal. q. n. 16

la resurrección: Vna principal, q será la virtud omnipotente de Dios. Otra instrumental, que será la virtud de la humanidad de Christo, vnida a la persona Divina. Tercera, como ministrerial, y de execucion, *virtus scilicet Angelorum; qui habebunt aliquem effectum in resurrectione*, que será la virtud de los Angeles; los quales tendrán alguna cooperació en la resurrección: Porque San Augustin prueba (prosigue Santo Thomas) q todas las cosas que se hazen aora por las criaturas corporales, suceden de la primera causa, que es Dios, por medio dellos (esto es, que quantos efectos proceden de las criaturas corporeas, y causas segundas, tienen dependéncia de los Angeles): *In resurrectione vero aliqua sunt per eos agenda, sicut collectio pulueris*: Y es cierto, que en la resurrección se hará algunas cosas por mano dellos, como será recoger los poluos; aunque boluer a reformar los cuerpos, y la vnion de las almas con ellos será inmediatamente por Christo. Estas tres causas declara el Apostol en aquellas palabras: *Iose Dominus*, que es la humanidad de Christo gloriosa: *In iussu*, que será con gran Magestad, y poder: *In voce Archágelij*: *non quod operetur in voce eius, sed ministerio eius*. En voz de Archangel; no porque la voz de Archangel obrará el milagro; si porque tendrá parte en la resurrección su diligencia. Notese aora como declara mas lo que vamos prouando: *Et dicitur Archágelij, quia omnes Angeli sub vno Archangelo, ministrant Ecclesiae. Hic est Michael Princeps Ecclesiae*: Dize el Apostol; que será la venida del Señor en voz de Archangel, porque todos los Angeles solicitan los bienes de la Iglesia, y de sus fieles; debaxo la direccion, y ordenes de un Archangel que es San Miguel, Principe della: *In tuba Dei: Haec est virtus Divina, quia dicitur vox Archágelij, in quantum sicut ministerio Archangelorum; et tuba Dei, in quantum virtute Divina fiet*: Haráse esta resurrección en virtud de la trompeta de Dios: Esto es por Divina virtud; la qual se dize voz de Archágel, en quanto sucederá por concurso de Archangeles: Y se dize trompeta también bien de Dios, porque se efectuará con su poder omnipotente. Hasta aquí es doctrina de Santo Thomas. Donde te-

Apocal. 12

nemos estampado, que obrarán los Angeles en la resurreccion; y que San Miguel, con su clamor, conuocará a los Angeles Custodios para la restauracion de los cuerpos q tuuieron a su cargo. El mismo Angelico Maestro propone en otro lugar: Si los Angeles concurrirán en la resurreccion. Y resuelue, que es general principio del estilo de Dios, valerse de los Angeles en todas las cosas que obra corporalmente; y como en la resurreccion ay mouimiento corporal de los poluos, para reparar los cuerpos humanos, concurrirán en esto; pero la infusion del alma será de sola mano Diuina. Y despues dize: *Ministerium istud erit principaliter vnius Archangeli, scilicet Michaelis; qui est Princeps Ecclesie: Similiter inferiores Angeli cooperabuntur ei circa resurrectionem singulorum, quorum custodia deputati fuerant. Que sucederá la resurreccion, ministrando en ella Sã Miguel, y los Angeles que guardaron a los hombres.*

Quiero añadir otras dos firmas, y le uantar la mano de este capitulo, pues quedara tan calificado. Dionisio Cartuxano, considerado estas palabras de Sã Pablo, dize desta manera: * Vendrá hora, en la qual oyrán quantos está en los sepulcros la voz del Hijo de Dios; *vel in voce Archangeli Michaelis, qui est Princeps, & Custos Ecclesie; quã, Deo iubente, dicturus est: Surgite mortui, venite ad iudicium: O será esta voz de San Miguel, que se entiede por voz del Hijo de Dios (como en otro lugar se dize aliento de su boca, que dará muerte al Antechristo) el qual es Principe, y Custodio de la Iglesia; y por mandado de Dios entonará su voz, diciendo: Leuãtaos muertos y venid luego al juyzio: Multi autem Angelorum ministerium exhibebant, circa mortuorum resurrectionem, cineres colligendo, suscitando, ad locum iudicij deferendo; magnum quoque terrorem, & terribili voce impijs incutendo. Propter quod in Mattheo legimus: Adiet Angelos suos cum tuba, id est cum pradietã voce Archangeli, vel Imperio Christi: Tambien es cierto, que muchas de los Angeles obrarán en la resurreccion de los muertos, recogiendo las cenizas; leuando los cuerpos, y leuando los justos al juyzio; y causando terror grã de a los condenados: Por esto leemos*

en S. Matheo, q dixo Christo; imbiará a sus Angeles con trópetas, como aqui San Pablo; esto es, porque a la voz clamorosa de San Miguel, ò al Imperio de Christo, que ambas cosas andarán juntas, resucitarán, acudiendo los Angeles a su obligacion.

Estio dize con Sã Pablo: *Descendet in voce Archangeli; hoc est Archangelo Michaelis, velut præcone Dominici aduentus; clarissimũ sonũ, quaque verbum edente: Que baxará Christo a juzgar, con voz de Archangel, porque le precederá San Miguel Archangel, comoregonero de lu vida; el qual dará vna voz, que resonará por todo el Orbe. Y luego añade vna cosa bien cierta; que por nombre de Archangel en estos lugares de Escritura Sagrada, se entiene el Principe de todos los Angeles, que es San Miguel. *Nomine autem Archangeli significatur omnium Angelorum Princeps; no solo Principe de los que nos guardan; pero de todos los del Cielo. Quando los Santos Padres, y las Diuinas letras, dizen, que es San Miguel Archangel; no es, porque sea del segundo orden; si por que la palabra Archangel significa el primero de los Angeles, Segun Sã Gerónimo: *Archangelus non dicitur, nisi, qui prior est Angelorum. Archang, es lo mismo que Princeps. Y tengo por muy probable sentencia, que San Miguel es vno solo, quien guarda a la Iglesia; el primero en nobleza, y esplendor celestial de todos los Angeles: Aunq tengo por prouable, como dixe en otro lugar, q ay dos, vno siẽpre Asistente, otro Ministrante. Cõcluyese, dize Suarez, q a la voz, y sonido de trompeta del Archangel, Capitã general de los Angeles, acudirán ellos a recoger las cenizas: *illa ergo vox à solo Archangelo profertur, tamquã à superiore duce inferiorum Angelorum; cuius imperio, ad congregandos hominum cineres discurrunt.****



Effius in 4. c. ad Thef. 1. epist.

S. Hieron. lib. 1. Apolog. in Rufinum.

Suarez 10. 2. in 3. p. disp. 50. se. 4.

S. Thomas, 3. p. q. 76. art. 3.

Idem in 4. dist. 43.

Dionisius Cartus. in epistola ad Thefalca. 4.

CAPITVLO XVI.

QUE EFECTOS OBRARAN LOS ANGELES de Guarda en la nueva formacion de los cuerpos, que guardaron.



ERTISSIMO es, que han de resucitar los mismos cuerpos, y en porcion perfecta; y por cõsiguiente, que suplirá Dios por mano de sus Angeles, lo que faltare, a los niños, y a los pequeños. *Scio enim, quod Redemptor meus viuit, dezia el santo Iob; & in nouissimo die de terra surrecturus sum: Et rursum circumdabor pelle mea; & in carne mea videbo Deum. Quem visurus sum ego ipse; & oculi mei conspexuri sunt. Reposita est hæc spes mea in sinu meo: Cubierto el sagra-*

do paciente de horrores mortales; he, cho todo el cuerpo vn racimo de lepra; sacado el coraçon con las reprehensiones injustas de sus amigos; penetrada el alma con aguas de amargura, solo hallaua para su consuelo, la esperanza cierta de su resurreccion; y desahogaua su pena con tales palabras: *Creo, que mi Redemptor viue: Creo, que tẽgo de resucitar en el nouissimo dia, de la tierra, aunq sea mi cuerpo desatado en cenizas: Creo q me tẽgo de ver otra vez vestido de esta misma piel: Creo; que en esta mi carne verẽ a Dios: Creo que le tengo de ver yo mismo; y estos mis ojos le han de mirar: Esta esperanza tengo depositada en el seno de mis entrañas, tan bien estampada, que no se puede borrar. No pudo hablar mas claramente otro de la resurreccion de nuestros cuerpos, ni antes que viniera Christo al mundo, ni despues de su vida, dize San Gerónimo: *Quid hæc propheta manifestauit? Nullus tam aperte, post Christum, quam iste ante Christum, de resurrectione loquitur. Sperat resurrectionem, imò**

nonit, & vidit. Y en otro lugar dize, q de tal modo profetizò la resurreccion Iob, que nadie habló mas claro, ni mas atento. *Resurrectionem carnis sic prophetat; ut nullus de ea, vel manifestius, vel cauius, aliquid scripsisse videatur. Que la tenia de lante los ojos, formando dichas palabras, es comun parecer de los Santos Padres, San Augustin, Sã Gregorio, Sã Cypriano: Y sin temeridad no se puede interpretar en otro sentido como aduierte el Padre Iuan de Pineda; de tal manera, que las mismas palabras del Sãto Iob, son tã claras; que ellas mismas serian euidente testimonio de su violencia.*

Et epist. ad Paulinum. S. August. lib. 22. de Ciuit. c. 29. S. Greg. in Moralibus S. Cyprian. in exposit. Symboli. Pater Ioa. de Pineda in Iob. c. 19. vers. 25. n. 13.

S. Dionis. de Ecclesia Sica Hieron. c. 7. p. 1.

Septuag. Interpret.

S. Cyrillus Hierosolimita. cathel.

Nicetas.

Iob. c. 10. num. 25.

S. Hieron. aduersus Errores Ioan. Hierosolimitani ad Pãmachium.

nas, los ayunos, las persecuciones, acó pasado de su alma, ha de refucitar, para que, como fue compañero en las penas, lo sea tambien en las glorias. Por esto dixo San Augustin: *Resurgere nihil aliud est, quam renascere*: No es otra cosa el refucitar, que boluer a viuir el mismo de antes.

De esta materia se vea a los Theologos có el Maestro de las sentencias, en particular a Santo Thomas, y S. Buenaventura, que no es mi argumeto disputar della, solo insinuar, que officios harán los Angeles de Guarda en esta nueva formació de cuerpos humanos. A lli concuerdan los Sâtos, y Doctores, que refucitará todo lo que fue de sustancia dellos; como quando vn Artifice derrite vna estatua de metal en el fuego (que es el siml que trae el Obispo de Paris Pedro Lombardo, y S. Augustin) ò la defata en poluos, para boluerla a formar de nueuo, en mejor forma; poco importa que aquel metal, q̄ estaua en el braço se mude a la cabeça, para la perfeccion de la nueva imagen; y para q̄ sea la misma en lo material: A lli Dios, como supremo Artifice; de la misma masa, y poluos, que estân compuestos nuestros cuerpos, boluerá a formarlos; y no importará, q̄ lo material del cabello, se trueque en vña, y el dedo de la mano en el pie, para la entereza, y perfeccion del cuerpo humano, *enrate artificis prouidentia, ne quid indecens fiat*, si la prouidencia del Diuino Artifice repara toda deformidad. No quita (dize S. Thomas) la verdad de la naturaleza humana corporal, si se variare, lo q̄ estaua en vna parte superfluo, a otra, donde faltaua; aunq̄ en las partes del cuerpo essenciales, y organicas, tiene por mas prouable, q̄ guardará el mismo lugar y sitio de antes: *situs partium idē seruabitur in resurrectione, precipue quantū ad partes essenciales, & organicas*. Y despues resuelue, como refucitarán los niños, y los viejos, diziendo: Respondo, que el hōbre refucitará sin defecto de humana naturaleza; porq̄ como Dios formò la naturaleza de Adan sin defectos, así la reparará sin faltas. Suele faltar esta naturaleza en dos cosas. Vna, por no auer llegado a su perfeccion, que se adquiera có la edad succesiua. Otra por

que pasó la raya de su vltima perfeccion. Lo primero sucede en los niños; lo segundo en los viejos: *Et ideo in vris que adducitur humana natura, per resurrectionem, ad statum vltima perfectionis, qui est in iuuenili etate, ad quam terminatur motus augmenti; & a quo incipit motus decrecenti*. Y por esso en ellos será reducidos los cuerpos, en la resurrección, al estado de su vltima perfeccion; que es al de la juventud, en la qual tiene termino el mouimiento del aumento, y de donde comienza el mouimiento de su mengua.

Esto quede presupuesto; y también que los Angeles han de tener mano en esta reformation, como dize en otro lugar Santo Thomas con S. Augustin, disputando; si el cuerpo humano fue formado por solo Dios; y resolviendo que obra Dios algunas cosas en la naturaleza corporal, que no pueden los Angeles tener parte en ellas, como en el refucitar muertos, y dar vista a ciegos; pero que concurren, ministrando al Señor, en las cosas, que se executan acerca los cuerpos; y colige, que en la formacion de Adan pudieron concurrir, como lo harán en la vltima resurrección, recogiendo los poluos: *Por nō tamen fieri, ut aliquod ministerium, in formatione corporis primi hominis, Angeli exhiberent; sicut exhibebunt in vltima resurrectione puluere colligendo*. Y tiene valeroso armo en la propoficion de S. Augustin: *Quod corporalia disponuntur à Deo, per Angelicam creaturam*; que todo lo corporeo se dispone por medio de la criatura Angelica: Y en aquella otra: *Quod fieri potest virtute creata, non est necessarium, quod immediate producat à Deo*. Mayormente siendo estos ministros celestiales, quiē llena el orbe en sus ombros, por la atención tan puntual que tienen a su conseruacion, y gouierno, como declaran San Gregorio, Santo Thomas, y Lyra, en aquellas palabras de la historia de Job: *Sub quo curbantur, qui portant orbem*. Veamos, como se desempeñarán en este suceso; y con que facilidad harán la eleccion, y la vnion de los poluos, y cenizas. Esto segun-

do en el capitulo siguiente.

(*)

S. Thomas 1. p. q. 91. art. 2. ad 1. S. August. lib. de Trinitate 3.

Job, c. 9. n. 13. S. Gregor. S. Thomas, Lyra.

S. August. lib. 8. de Trinitate.

S. Thomas 3. p. q. 80. & 81. Magist. Sententiarum, lib. 4. dist. 44.

S. August. in Enchirid. c. 88. & lib. 22. de Ciuit. Dei c. 19.

S. Thomas in 4. sent. dist. 44. q. 1. ad 2. q. Postea in responsione ad 3. quaest. hinculam

S. Vnico. De las diligencias, q̄ harán los Angeles Custodios en recoger las cenizas humanas.

Quatro diligencias, y vniones, ò juntamientos, se harán en aquel dia de la resurrección, al sonido de la trompeta. Vno de los poluos, ò cenizas. Segundo, de darles forma de cuerpo humano, con huesos, nervos, cabeça, &c. y la organizacion, como ora. Tercero, el juntamiento del alma con su cuerpo. Quarto la vnion de todos los cuerpos humanos viuos en el Tribunal de Christo. En la primera obra cōcurrirá los Angeles Custodios, como ya se ha dicho muchas vezes. En la segunda no podrán tener mano; porq̄ en tres estados podemos considerar vn cuerpo humano. Vno, quando está en el vientre de la madre, antes de la infusion del alma, que se dize embrión; y el estado procede de causas naturales determinadas, q̄ son como fraguas, y moldes, donde se va preparando, y formando, hasta q̄ queda organizado, y en vltima disposición, para recibir la forma espiritual del alma: Y esta se llama organizació imperfecta; la qual no puede hazer vn Angel, cō propria virtud, sino aplicãdo actiuos a passiuos, en los mismos encaxes del vientre de la madre. En otro estado podemos cōsiderar al cuerpo humano, que ya es mas perfecto, quando, despues, q̄ viuio con su alma, crecido, y perfeccionado, queda por separació della, muerto: Y menos puede vn Angel, cō todã su virtud, poner en tal estado vn cadauer. Otro estado tiene el cuerpo, con la asistencia de su alma, q̄ es vna disposición vltima, q̄ ella trae consigo, como dize Aristoteles: *Vnaquaque forma suas secū dispositiones adfert*: Y en este ya se ve, que puede menos el Angel.

En la tercera vnion, q̄ es del cuerpo con su alma, no podrá obrar los Angeles; porq̄ la infusion, creació, y reuñio, de las almas, solo pertenece à la omnipotencia Diuina; pero en el punto, que estuieren los poluos juntos, y el cuer-

po formado, baxará el alma del Cielo, ò subirá del infierno, y se entrará por él; quedãdo refucitado; como en el instante vltimo, que tiene la disposición el embrión en el vientre, cria Dios vna alma, que juntandose con él, le da vida racional, y sensitiua.

En la quarta vnion, q̄ será la congregacion de todos los hombres refucitados, en el puello, q̄ Dios tiene señalado, para juzgar en la region, y Valle de Iosaphat, rédrã los Angeles parte, porq̄ como dixo el Salvador: *mittet Angelos suos, & congregabunt electos à quatuor ventis*. Y Dauid, tratando de esta resurrección, y examen dize: Mandará el Señor a sus Angeles. *Congregate illi sanctos eius*. Donde Genebrardo dize: *Ad Angelos loquitur, ut colligant sanctos, Angelorum enim ministerio perficienda creditur corporum iudicatio; & ante Dominum presentatio*: Cō los Angeles habla su Magestad, mandando les, que junten en vn lugar a los Sâtos. En el Hebreo está, *beneficos*, a los misericordiosos, para asistir en el Diuino iuyzio: Porq̄ se cree, q̄ la resurrección se ha de perfeccionar por diligencia de los Angeles; y q̄ ellos han de presentar a los justos en el tremendo Tribunal. San Augustin dize lo mismo: *Deinde conuerso sermonis ad Angelos facta est: Congregate illi sanctos eius: Profectō enim, per Angelicum ministerium, tanta res peragenda est*. No ay duda en q̄ el Señor mandará a los Angeles, q̄ mancomunẽ a todos los Santos, porq̄ lo dize la Sagrada Escritura, por S. Matheo, y Dauid: Claro está, q̄ negocio de tanta cōsideracion, se ha de efectuar por diligencia dellos. Y Titelman comenta, q̄ esto pretede noticiarnos Dauid: *Exite ceteres, ò ministri Angeli (dirã el Señor) & congregate illi, vestro ministerio, electos eius, à quatuor ventis terræ; adducite eos, resumptis corporibus, ante conspectum iudicis gloriosi*. Dirã su Magestad: Salid Angeles, cō suma velocidad; ea Ministros míos andad, y jūtã a los escogidos de todo el mūdo; traedlos, con sus cuerpos refucitados, a la presencia del luz glorioso.

Coligese de lo dicho, que los Angeles Custodios adornarán los cuerpos; que guardaron, si murieron en gracia; (porque si salieron del mundo en pecado algunos dize, q̄ a los demonios

Psal. 49. num. 5. Genebrardus.

S. August. lib. 20. de Ciuit. Dei, cap. 24.

Matt. c. 25. & Psalm. 49. Franciscus Titelman, in Psalm. 49.

Ex Soto, Durando, & Scoto, in 4. sent. dist. 43.

S. Aug. in Enchirid. cap. 90.

genios sus aduersarios, tocará recoger (sus cenizas) juntando las partes, dode estuuiere sepultados, y los poluos, aũ que esten por diuersas regiones sembrados; para que dellos salgã los cuerpos hermosissimos, como pinta S. Augustin: *Resurgens igitur sanctorum corpora, sine ulla vitio, sine ulla deformitate, sine ulla corruptione, onere, difficultate, sine vicio, sin deformidad, sin corrupcion, sin peso, sin dificultad para bolar como espíritus. Ay tantas Reliquias de cuerpos Santos, que de vn Apostol se hallarã en mil partes del mundo, donde las veneran; de vn Martyr en Italia, en Frãcia, en España, en Alemania: De vn Cõfessor en diuersos pueblos. Pues como podrá vn Angel recogerlas en vn punto? Si es verdadera la opinion, que dizẽ, tiene qualquier Angel por esfera à todo el mudo, y que puede obrar en toda ella, aplicando su virtud, facil es la respuesta; y nõ es pequeña conjetura esta, para calificar aquella sentençia, que referimos en la primera parte del primer libro; pues dizẽ las Escrituras, que en vn punto se ha de obrar la resurreccion, *in momento in ictu oculi*; y este beneficio de la reformation incombe al proprio Angel de Guarda. O sino, puede se dezir, que obrarã con virtud Diuina, y que se dilatarã su virtud actiua: O concurrirã otros Angeles, por que de todos habla: *Mittet Angelos suos, & congregabit electos*. Y es tal la futiliza del Angel en obrar, que buela mas ueloz, que el pensamiento; y en breuissimo tiempo, como en vn abrir, y cerrar de ojos darã buelta por los lugares, donde estuuieren las mas menudas Reliquias.*

Añadirã materia a los poluos de los niños, para que resuciten en edad, y estatura crecida. Suplirã tambien los cuerpos de pequeña estatura, y los de hombres ya viejos consumidos. Si la parte de vn cuerpo humano se pasó a ser sustancia de otro; porque se lo comió, como sucede en grandes necesidades, mayormẽte de sitios, la podrá el Angel en aquel, q fue de mayor adorno, y mas notoria, que fue el primero; y en el otro cuerpo suplirã su Angel la falta de otra materia. Si alguna parte tuuiere ygual asiento en dos cuer-

pos, la vnirà en el que la poseyõ primero, comõ dize San Augustin, supliẽdo Dios, por medio del Angel, lo que se quitare del segundo. La costilla, q faco Dios del cuerpo de Adã, para formar a Eva, la poseerã Eva, dize Santo Thomã, porq no fue parte necesaria, ò integral de Adã; antes fue sobrada, q la criõ Dios en su lado como semilla, cõ fin de produzirle compañera, y de multiplicar el genero humano, *per modum feminis*. Y es necedad dezir, que los hombres carecen de vna costilla.

Preguntan algunos Doctores, en que puesto amontonarã los Angeles los poluos. Puede se dudar de tres lugares; si los juntarã, en el sepulcro donde fueron sepultados; ò en la Valle de Iosaphat, a dode se ha de celebrar el juicio; ò en el puesto, donde se hallarã la mayor parte de las cenizas. Qualquier destas tres cosas serã facil a los Angeles; y a nosotros dificultoso de averiguar aora. Soto dize, que tiene mucho fundamento, el juzgar, que llevarã las cenizas de los cuerpos al lugar del juicio. Tiene tambien por prouable, que en las mismas sepulturas, donde se enterraron; porque dize San Iuan: *Omnes, qui in monumentis sunt audient vocem Filij Dei*: Donde parece supone, que desde los sepulcros oyrã el llamamiento. Y San Matheo escribe, que en la Resurreccion de Christo salieron muchos Santos de sus sepulcros: *Monumenta aperta sunt; & multa corpora sanctorum, qui dormierant surrexerunt*. Tambien tiene por prouable recogerã estos poluos en el lugar dode se hallare ya la mayor parte d ellos. Ricardo, por no errar, en materia tan contingẽte, dize, que se harã elta jũta de cenizas, dode Dios quisiere.

Propone de proposito el doctõssimo Francisco Suarez esta dudã; en que lugar se harã la resurreccion de los cuerpos; y teniendo por poco prouables, q hã de resucitar en el lugar del juicio, ò en el lugar donde murieron, y fuerõ luego sepultados, resuelue; que la verdadera, y absoluta solution de la dificultad es, que se harã la reformation, y resurreccion, donde Dios lo dispusiere, con su admirable prouidencia. Y q si alguna conjetura se puede tener, cõsiderando las cosas, conforme a ues-

S. Aug. lib. 22. de Ciuit. cap. 20

S. Thom. 1. p. 2. q. 92. ar. 4. & in 4. sct. dist. 44

Joan. c. 5.

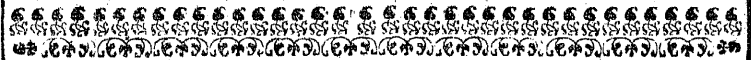
Matt. c. 27

Suarez id. 2. in 3. partem S. Thom. disp. 50 q. 56. sect. 7

tro discurso, serã esta renouacion de los cuerpos, alli mismo donde se hallare; y si estuuiere derramados diuersas partes dellos en diuersos lugares, alli donde estuuiere la mayor, ò mas principal parte; *eo ministerio Angelorum adducuntur reliquæ partes*, por ministerio de los Angeles, serã recogidas. Prouea esto con algunas autoridades, y con esta razon: Donde estã la materia, de que alguna criatura se produce, ò engendra, alli se le dá ser; porque el lugar, y la cantidad, acompañan al material de que se fabrica la obra; y por configuẽte alli se harã la resurreccion, ò nueua formacion de los cuerpos, donde se hallare la mayor parte dellos junta.

Solo puede dificultarse de los cuerpos, que en todo, ò en la mayor parte, se conuicrten en ayre, ò fuego, ò agua,

que nõ estãn sobre la tierra, sino en la region del ayre, ò en la region del fuego, ò en el mar. A esto responde Suarez, que tales cuerpos puede ser, que resucite en esos mismos lugares, pues nõ se sigue inconueniente alguno. Aũ que le parece mas prouable, que todos los hombres resucitarã sobre la tierra, porque así lo significan las Sagradas Escrituras, y es mas conforme a la naturaleza del cuerpo humano. Y si de parte de la materia del mismo cuerpo nõ huuiere razon, porque ha de resucitar mas en vn puesto, que en otro, Dios dispondrà donde se ha de hazer, *vel ubi Deus voluerit, vel expedire conseruit*: Muy atento estã siempre el Angel a los semblantes de Dios; y al menor ceño de su gusto aplicará su diligencia.



CAPITULO XVII.

QUE CON GRANDISSIMA FACILIDAD, y gusto, recogerã los poluos humanos, los Angeles Custodios. Y a se ha experimentado este beneficio de su mano muchas vezes.



VEDE dificultad el conocimiento corto del hõbre: Como podrá ser, que los Angeles conozcan las cenizas, y materia de cada cuerpo? No estãn siempre atentos a los sucesos, y mudanças de los cuerpos difuntos; y estã tan mezclados los poluos de vnos con otros, que parece nõ tiene poder vn Angel para discernirlos, entrefacandolos de vno, sin llevar algũ atomo del cõpañero. Y si cõsideramos, que vna misma materia fue muchas vezes de diuersos hombres, en diferentes tiempos, porque los vnos fueron manjar de los otros; ò porque

de la tierra de vno se criõ yerba, y esta produjo trigo, ò plantas, de que se sustentõ otro hombre; como podrá vn Angel Custodio aplicar esos poluos, en que finalmẽte vinieron a resolverse, al cuerpo, que el guardõ, nõ haziendo perjuizio, ò falta al otro, de quien cuydarã otro Angel.

Para que se entienda la facilidad cõ que saldã a este desempeño, preparando la materia de poluos derramados, se considere, con San Augustin, que para Dios nunca se pierde; que es quien tiene presente todo lo criado, afi pasado, y venidero, como lo que aora tenemos delante. Para sus Diuinos ojos nõ ay arenita del mar, ni atomo del ayre, ni poluo menudo de la tierra, ni elemento, ni elemẽtado, que nõ sea conocido, clara, y distintamente, por-

que en todo asilte con esencia, potēcia, y presencia; de tal modo, que todo está en todo, y todo en la menor arenita, y poluo; conseruando su ser; y si aparecisse su concurso, al instante se aniquilaria qualquier criatura, sea grāde, o muy pequeña; y cō tal distincion conoce el menor atomo, como si tuuiera toda su acencion puesta en él, sin diuerfite a otra criatura: *Non perit* (dize Sā Augustin) *Deo terrena materies, de qua mortalium creatur caro; sed in quemlibet pulverem, cineremque, &c.* Como es infinito en sustancia, tambien en su conocimiento; por esso se dize: *Omnia prescians*, todo lo vè siempre en acto. No, porque comanfieras al cuerpo, o por que lo consumian llamas, sale de su vista la materia en q̄ se conuierte. Si contemplamos su poder, es infinito; y es su atributo, *omnipotens*. Puede criar mil mundos, con la facilidad, que criò este, con solo querer; y hazer, que como aora son poluos, fuesen estrellas. No pufo mas trabajo en criar Sērafines, que en hazer atomos: Para sū virtud, tan facil fue hazer Cielos, como piedras. Pues no le será facil recoger los poluos, y materiales, ya hechos, para formar de nuevo los cuerpos? Mayor dificultad se ofrece en el criar; porque su pone vn poder infinito, que ha de sacar del nada, al ser, la criatura: Esto otro, solo es recoger los materiales derramados, como los criados del Artifice, q̄ los lleuan al pie de la obra, dō de está fabricando la casa, para que él, con su industria, les dē el asiento dōde mas conuiene. Vn Platero sabe boluer a formar vna imagen, despues que la desató en poluos, y se sembrató por la tierra; de tal modo, que entrefaca los poluitos mas menudos del oro, y plata, de los poluos, y cenizas del fuego; y no sabrá Dios hazer eleccion de los poluos de vn cuerpo humano, aun que estē mezclados con otros? Con vn aliento de su boca, cō vna palabra, hizo, que del nada saliesen en vn instante, los Cielos, los Angeles, y la tierra; y con otra no podrá hazer, que la tierra, el ayre, el fuego, y mar, restituyan el material de los cuerpos humanos, y que se juncen? Los hombres hazen cosas, con arte natural, que pasará al mis-

mo discurso racional; y no las creyera, si la experiencia no las enseñara; y al poder Divino pōdremos limites: *Omnes gentes in comparatione Dei, tāquam exigua arena*, dize el sagrado Oraculo. Todos los hombres del mundo, en comparacion de Dios, no hazē mas como, que vn poluo, y atomo. O deslumbramiento de hombres, que quieren medir el poder Divino, con su enano conocimiento! No llegamos a conocer la naturaleza; y inditrias de vna hormiga, y pretendemos descubrir el poder Divino, y el de sus Angeles! Quien se hallare turbado, para penetrar estas materias, cierre, como topo, los ojos; y diga, entre las nubes de su conocimiento, las palabras de Iob, con el coraçon. *Credo, quod Redemptor meus venit, &c.* Confessando nuestra cortedad, y la omnipotencia Divina; no se nos mada el conocimiento, sino la Fē.

Peró no dexemos de oyr al Divino Chrysostomo, que trata desse pito, cō palabras bastantes, para dar luz al mas ciego. Ponderando aquellas del Apóstol San Pablo: *Oportet enim corruptibile hoc indueve incorruptionem*, dize: *Obrando la omnipotencia de Dios, no es cosa difícil resucitar el cuerpo del hombre al ser inmortal. No veys las semillas, que si primero no mueren, sino se podrecen, no producen la espiga hermosa, y fecunda. Pues lo que sucede con el grano, que se corrompe, y se desata; que quien lo vè, no duda de su resurreccion; antes tiene por euidencia, que resucitará; y sabe, que sino se embuelue en la tierra, sino se corrompe, y sino se abre todo, que no resucitará; así si deues considerar de tu cuerpo; quando fuere corrompido, entonces se dispone para la resurreccion: *Sic cogita de corpore tuo; cum vides corruptionem, tunc potissimum de resurrectione philosophare*. Si el fuego tiene virtud para discernir, y separar el oro, que está mezclado con la tierra, y otros metales; no podrá el Criador, que dá la virtud al fuego, y la industria al Platero, que se aparten, y diuidan los poluos de vn cuerpo humano; y que se vnan entresi, dexando a parte otros poluos diferentes? *Si tantum potest ignis potentia, cur non diuina? Dic queso, an non multo magis potest? Dicitur, te*

S. Chrysostomus, lib. 3. ser. 1. de resurrectione Christi. 1. Corint. c. 15. n. 53

ruego; no puede mas Dios, que el fuego? La virtud, que dá a sus criaturas, no la tiene en sí infinitamente mayor? Pues como dudará, que puede reünir los poluos de tu cuerpo en vn instante, y formarlos de nuevo para resucitar? Considera el modo, con que te formò Dios al principio, y no dudará de la resurreccion. Tomò la tierra grosera, y della te formò, haziendo tanta diuersidad de miembros, carne, venas, arterias, niervos, huesos, piel, ojos, narizes, pies, manos, y vñas; todo esto hizo de vna misma tierra muerta, y corrompida; dando vida a tanta diuersidad de miembros, y oficios tan distintos, ordenados a vn fin; dexando, en tan pequeño sugeto, vn mundo abreniado. Quien hizo esto, quando te criò, no podrá hazer lo mismo, quando quiera resucitarte, del mismo poluo? En la primera formacion tienes vna planta viua de tu reformacion: Si de los poluos hizo tu cuerpo para padecer, y merecer; no podrá boluelo a formar de los mismos poluos para premiarlo, y galardonar lo? *Cogita quomodo à principio te fecit; nec erit, quod de resurrectione ambigas.*

Considera como hizo Dios aquellas virtudes celestiales, aquellos moradores Bienaventurados, los nobilissimos Angeles, tanto exercito de inençibles soldados, que exceden al numero de las arenas del mar. Dime te ruego, como hizo esto? Costóle gotas de sudor; padeciò afanes; pidió socorro a los vezinos; gastò mucho tiempo en esta obra? *Dic oro modum, quo fecit. Hic nihil dicere potes, quam quod sola voluntas ad hoc suffecerit.* No puedes dezir, sino que fue bastante la voluntad de Dios; vn solo querer, vn dezir; hagase esto, causó tales efectos; en vn instante poblò el Cielo de Angeles, como de estrellas. Pues si bastò vn brazo para sacar del nada tan nobles compañías en el Cielo, no bastará el mismo pulso para juntar los poluos de vn cuerpo derramados, con fin de renouarlo, y de leuantarlo a mayor dignidad? *Qui tot incorporeos formauit exercitus; hominis corpus dispersum renouare iterum, & in maiorem prouehere dignitatem nequit?* Quien supo formar de nada tan lucidos exercitos, y leuantar-

los a tan excelsa nobleza; no sabrá recoger los poluos sembrados, para renouar el cuerpo, y engrandezerlo con honras? Si vna palabra de Dios sacò de nada innumerables Sērafines; otra, no podrá juntar los poluos del suelo ya criados? Considera mas, que si Dios no premiaffe en la otra vida los cuerpos, que por su amor padecen de sus amigos, no dexaria maltratarlos en esta; por que tiene correspondencias de muy leal amigo; y si los dexa padecer en el suelo, es por quererlos premiar en el Cielo. Cō aficion de verdadero amor, mirò a Abel, y a sus ofrendas; con indignacion apartò el semblante alegre de su rostro, de Cain, y de sus dones; y permitiò su Magestad, que el cuerpo de su escogido Abel, muriesse a manos del reprobò Cain: Sino huuiera de resucitarlo, para coronarle en su Reyno; permitiera tal desordē acá en este desierto? Deste modo discurre San Iuā Chrysostomo, en el articulo infalible de la resurreccion de los cuerpos.

Quedando declarado el poder Divino, para la reformacion de los cuerpos, se vā descubriendo el que tienen los Angeles para recoger los poluos dellos; porque como dize el Sapientissimo Suarez: *Quando Angelis mandatum fuerit; ut cineres congregent, vel naturam sciant, vel (si opus fuerit) diuina reuelatione, simul eis notum fore, quae materia, ad vniuersumque formam congreganda sit; & ubi sit, & sub qua forma.* Quando se mandare, con el auiso de la trompeta, a los Angeles, que recojan las cenizas, juntamente se les dará noticia, por diuina reuelacion, si fuere necesario; o con su ciencia natural, les será notorio, que materia, y cenizas pertenecen a qualquier cuerpo distinto; donde están, y debaxo, si forma están secretas: *Vnde ea omnia, non sicut Angeli arbitrio, sed iuxta diuinam voluntatem, & prouidentiam eis reuelantur.* Y así aquellas diligencias, no sucederá por solo arbitrio del Angel; porque andará apadrinado de la virtud, y voluntad Diuina, y con luzes de prouidencia de Dios reuelada. No es improuable, dize, que puede el Angel, con ciencia natural, y con la memoria del conocimiento, que tuuo del cuerpo, discernir, qual es la materia, que viò informar con tal

Suarez sum. p. 2. l. 2. in. 3. p. 4. 56. art. 2. disp. 50. se. 4.

alma; aunque despues no aya visto las mudanças della; con solo el conocimiento de su entidad, y del modo de vnion, que tuuo con tal alma, cuya especie, y imagen, tiene el Angel en su entendimiento. *Cum autem verisimile sit, Custodes Angelos collecturos hos cineres corporum resurgentium; etiam per se est valde credibile, singulos collecturos eorum hominum cineres, quarum curam habuerunt. Vnde fit facile, quod possit vnusquisque cognoscere eorum cineres, seu materiam.* Aduierte en estas palabras; que pues se ha de creer, que los Angeles de Guarda han de coger estas cenizas de los cuerpos; es también creyble, y muy creyble, que cada Angel juntará en vno los poluos del hombre, que guardó; y como tiene tanta noticia de los menores atomos de q̄ está compuesto, y del modo de vnion, que tienen entre sí, y con el alma; con facilidad podrá conocer, y diuidir, los q̄ pertenecen a la humanidad del cuerpo, que guardó. Y si preguntásemos, como hará el Angel, si (como es prouable) ha sido custodio de diuersos hombres en diferentes tiempos, para poner en cobro tan distintos poluos, en tan breue momento? se responde; que quando le faltasse ciencia, y virtud natural, tendrá el socorro de la Diuina prouidencia como fuere necesario.

Todo esto se hará mas facil de entender, si consideramos con San Hilario, que son los Angeles, oydos, ojos, pies, y manos, de Dios, comentado aquella clausula del Psalmo 139. *Fiant aures tue intendentes in vocem deprecationis meae: Supplicios Señor (dezia David) que nuestros oydos estén atentos a las voces de mis oraciones. Que oydos son estos? Dios tiene oydos? Responde el Santo: Si quisieremos entender, que los Angeles son ojos, orejas, manos, y pies, de Dios, tenemos gran autoridad, en lo que dize San Pablo, escriuiendo a los Hebreos: Que los imbia su Magestad a cuidar de nuestras necesidades; para que estén muy de cerca, oyendo nuestras peticiones; para que anden vezozes en nuestra defenfa; para que nos den la mano con el socorro; para que vean, con toda atencion aquello que importa al bien de nuestras almas, y cuerpos: *Si forte hos esse oculos, vel aures,**

vel manus, vel pedes, Dei, intelligere volumus, habemus non improbabili intelligentia auctoritatem. Bien sabido es, que en la Sagrada Escritura, y en lenguaje de los Santos Padres, se dizen los Angeles santos, de luz, porque son resplandores del Diuino Sol; y queda en su capitulo bien prouado, que se llaman estrellas, para que entendamos; que para ellos no ay tinieblas, ni cosa secreta en el mundo. El Profeta Daniel dá por nombre al Angel, *Vigil*, porque siempre está en vela, como centinela. Donde dize el Padre Pereyro bié: *Inducuntur etiam Angeli vigilantes, vt per suum sit hominibus, que in terra geruntur ab eis, manifesta esse Angelis, vel ex naturali eorum scientia, vel ex Dei reuelatione:* Dizenos el Espíritu Santo, que los Angeles tienen por epiteto, ser vigilantes, para que entendamos saben quanto hazemos, y tenemos en la tierra; que para sus ojos todo está manifesto, hora sea por su natural sciencia, hora por noticia reuelada de Dios. Dioses se dizen también, como declaró S̄ Geronimo: *Qui Dei, & Dei filij, sepius nuncupantur*, para que no ignoremos la grandeza del poder, que tienen. Y repite muchas vezes el sagrado Texto, que son los Angeles ojos de Dios, para que creamos su perficacidad tan parecida a la de su Magestad; y que no podrá esconderse a su vista el menor poluo; en qualquier forma, que estuniere, para entréscarlo, y juntarlo cō los que son de aquel cuerpo, que guardó: *Septem sunt oculi* (dize el Profeta Zacharias) *Domini, qui discurrunt in vniuersam terram.* Y David: *Oculi Domini super iustos*: Los Angeles son ojos de Dios, que tienen especial cuidado de los justos: A ellos dirá el Señor: *Congregate electos eius.* Y dellos habla en aquello del Psalmo: *Firmabo super te oculos meos:* Pondré sobre ti, muy de asiento mis ojos.

Mas dificultoso es descubrir los pensamientos, muy secretos, del coraçon humano (q̄ parece lo referuado Dios) que los poluos del cuerpo, aunque estén mas escondidos, y disfrazados en las entrañas de la tierra; quié podrá negar esto! Y pues los Angeles de Guarda tienen clara noticia de los pensamientos, como quedó prouado en el pri-

Ad Heb. cap. 1.

Danielis 4 num. 11.

S. Hieron. in Danielelem, cap. 3.

Zachar. c. 3. Pjal. 33.

S. Hilarius in Pjal. 129

mer libro; porq̄ en el Espejo de la Diuina essencia ven todo aquello, que pertenece al estado, y cargo de cada vno, para salir a sus desempeños; no se puede negar, que verán las cenizas, donde quiera que estuieren, para la reformaçion de los cuerpos, q̄ guardaron; pues el fin de sus desvelos, en el discurso de las vidas, se encamina, para el galardó, que há de recibir los mismos cuerpos en la resurreçion; y sino bastare la ciencia natural, que tienen; se valdrán de la que tienen; mirando al espejo Diuino, que es sobrenatural. Santo Thomas dize: *Vnusquisque beatus, tantum de alijs rebus necessarium est, vt in essencia diuina videat, quantum perfectio sua beatitudinis requirit, &c.* Hoc autem reuera voluntate quilibet vult, vt ea, que ad ipsum pertinent, cognoscat. Aunque pongamos mil hachas encendidas en vna sala; y aunque entren por sus ventanas los resplandores del Sol, no se descubren aquellos atomos indiuisibles de que estamos cercados; y al punto, que entra vn rayo formal del Sol, que nos sirve de medio para ver lo que ay claramente, descubrimos vna infinidad de poluitos, que andan como dançando delante los ojos. Esto passa en los Angeles gloriosos, aunque con la luz de su ciencia natural no descubren los pensamientos muy sellados del coraçon; pero en el rayo del Diuino Sol los conocen; y lo mismo se ha de entender de los poluos, pues todo se representa en la essencia Diuina, quanto conuiene al estado del justo, y del Angel.

El poder no faltará a los Angeles, para hazer en vn punto esta diligencia. Porque, quanto al mouimiento de lugar, todo lo corporeo obedece a su virtud, como prouea Santo Thomas, y toda la Escuela con él: Ya se dixo en otro lugar dello. No solo sugeta vn Angel santo a esto material, y visible del mundo, pero a las superiores Potestades, y Principes del mundo, q̄ se dize los demonios, como declara el mismo Angelico Doctor. Porq̄ todo mádo, superioridad, prelación, y señorio, procede de Dios, q̄ es la fuente; y las criaturas mas allegadas a su Magestad, como mas vni das a su virtud Diuina, y mas fauorecidas de su braço, tienen mayor señorio,

y mando sobre todas las otras. Vna sóbra desta verdad vemos en el mundo; quié tiene mayor priuaçça cō el Rey, es superior, en mádos, y en virtud moral a todos los otros del Reyno. De dó se colige, que el santo Angel siépre anda asistido del poder Diuino, y administrado de su justicia, para sugetar, y rédir, así a las criaturas espirituales, como corporales. Y si el parecer de S. Anselmo siguiéremos, dize, que los Angeles obrarán esta vnion de cenizas, con virtud sobrenatural; y si de ella se valiesen, mucho mas podrian hazer, que recoger los poluos. Pero es cierto, q̄ podrán, con su propria virtud natural, exercitar este ministerio, como enseñan los Theologos cō S̄to Thomas, S. Augustin, y S. Gregorio; porq̄ esta acción solo requiere mouimiento velozissimo de lugar, passando la materia de poluos a vn puesto cōiniente; lo qual es facilissimo al menor Angel (y aun al demonio) cō sola la eficacia de su voluntad, pues le estarán sugetos; cō su virtud motiua, como refuelue Suarez: *Sed per naturale motum, qui ab Angelo fieri potest, non per sonum aliquem, aut vocē sensibilem, sed per efficaciam suā voluntatis, aut virtutis motiua.*

Con q̄ gusto acudirán los benditos Angeles de la Guarda, oyendo la voz, ó trompeta de su Principe S. Miguel a tratar de la reformaçion de los cuerpos santos, que guardaron? A coger el fruto de sus desvelos colmado bolará ligero. Sembróse aquel grano del cuerpo corruptible, y se levantará incorruptible: Fue sembrado en ignominia, y resucitará en gloria: Echóse en la tierra con enfermedad, y resucitará cō nobilissima virtud: Sembróse cuerpo animal, y resucitará espiritual muy parecido al Angel. Responde el Apóstol a algun ignorante, que duda como será la resurreçion: *Quomodo resurgent mortui, quali autem corpore venient? Insuperius, in quod seminas non vnicatur, nisi prius moriatur.* Ignorante, el grano, que tu siembras, no buelue a viuir, sin que primero muera: Y lo que tu siembras es puro grano; y Dios lo resucita espiga hermosa, y llena; y de qualquier semilla diferente, saca proprio cuerpo: *Sic, & resurrexerit mortui; seminatur in corruptione,*

S. Anselm. in Elucidario.

S. Thomas in 102. c. 5. lib. 5. S. August. lib. 3. de Trinit. cap. 4. S. Greg. lib. 4. Dialog. cap. 5. Suarez vbi suprà.

S. Paulus in 1. epist. ad Corint. cap. 15.

S. Tho. 3. p. q. 72. art. 1.

S. Thomas 1. p. q. 110 art. 3.

S. Tho. 1. p. q. 109. art. 4.

et surget in incorruptione. Así sucederá en la resurreccion de los muertos, q los resucitará vestidos de dotes de inmortalidad, y gloria, sacando diuersos cuerpos, de diuersas cenizas.

Que deleytes recibe el labrador, quando de vn granito, que emboluió en la tierra, ve delante sus ojos vn hermoso mançano! Y el horrelano, q de otra pequeña semilla, ve q sale vna viçarra, y olorosa clauelina! Pues que tal será el regocijo, que tendrá el Iardincero de la Iglesia Angelico, quando vea, q aquel cuerpo, tã pesado, enfermizo, fragil, aqueroso, y lleno de mil miserias, resucita hecho vn Tẽplo de la Santissima Trinidad, dõde se le entonaràn eternas alabãças; vn Camarin del Espiritu Sãto; vn glorioso miẽbro del cuerpo de Christo; vn parayso del alma; vn vaso precioso para el aparador de la gloria; vn relicario de su bienauenturado espõritu; vna estrella del Cielo Empyreos; vna perla para el Trono del Rey Diuino; vna cithara de suauissima melodia; vn organo para el Coro celestial; vna clauelina del jardin Real; vn viçarro adorno de la Esposa de Dios; vn encaxe de cristal, para assentar en el vna prẽda de mayor estima; vna buxeta hermosa de olores Diuinos; vna arca de tesoros sobrenaturales; vna planta de la amenidad del Cielo, y vn espejo de los Bienauenturados: Estos, y otros epitetos darã el amãte Custodio al corpore resucitado, defacãdo su afeçto en ternuras, viẽdo sus diligencias tan bien logradas.

Pero q gozos tendrá el alma del justo, quando entrare a reunirse con su cuerpo tan biẽ dispuesto! Contẽpla este nuevo desposorio el venerable Geronimo Baptista de la Nuza Obispo, diciendo: * Que tal estarã el alma del bueno, quando su Angel de Guarda le tenga a punto su cuerpo ya dispuesto, hermoso, lindo, oliẽdo mejor, q todos los ambares! O cuerpo mio, amigo fiel, y cõpañero querido, que tu me ayudaste a ganar la corona, tu sufriste la hambre del ayuno, el golpe de la disciplina, la dureza de la cama, la aspereza del flicio; justo es, que aora participes de la gloria, pues tanta parte tuuiste en la pena, &c. Y el Padre Molina Cartuxano, dize así: * Pondera mucho el gran

gozo, con que el alma dichosa del justo entrará en su cuerpo; q parabienes, y dulces abraços se darã el vno al otro: Bendito seas cuerpo mio, dirã el alma, que me ayudaste a ganar esta gloria, de xandote mortificar, ayunando, velando, sufriendo la disciplina, y el trabajo de la penitencia; justo es, q comienzes a gozar conmigo el premio; porque muy buena, y muy agradable cosa es, morar ya los hermanos en vno para siempre, &c.

O que musica hará el Angel en la solemnidad de este glorioso desposorio del alma, y cuerpo, siendo el Parainfo de sus dichas! Entonarã aquel tono de alabanças a Dios, que ofrece el Psalmo ciento y doze: Sit nomen Domini benedictum, ex hoc nunc, et usque in seculum. Quis sicut Dominus Deus noster, qui in altis habitat, et humilia respicit in celo, et in terra. Suscitans a terra inopem, et de stercore erigens pauperem: Et collocet eum cum Principibus, cum Principibus populi sui: Bendito, y glorificado sea el nõbre de Dios, aora, y para siempre. Desde el Oriente al Poniente, deue ser engrandezido su nombre, y sublimado sobre todas las naciones; y sobre los Cielos su gloria. Quien tan benigno, y amoroso como nuestro Dios, y Señor; el qual mora en las cumbres, y mira con toda atencion a los humildes en el Cielo, y en la tierra: Refacita al pobre de la tierra; y del estiercol leuanta al necesitado, para darle principal assiento entre sus Principes; para honrarlo con los grandes de su pueblo, que son sus Angeles! Parece, que estaua Dauid contemplãdo esta resurreccion, y misericordia del Señor, quando cõpuso este Psalmo; y no podia dexar escrito cãtico mas al proposito, para q los Angeles, y justos lo entonen en la solẽnidad de la resurreccion. Semejante letra cantauan los Angeles (dize San Vicente Ferrer) a Santa Maria Madalena cada dia, con estas palabras de Hymno: In thesauru reposita est Regis drachma perdita: gemma que lucret incluta, de luto luci reddita: En el tesoro estã guardada la prenda del Rey perdida: La perla ilustre resplandezc, sacada del lodo a la luz. Tres mores, dize el mismo Sãto en otro lugar, que cantan regozijados los Angeles,

gunda parte, de la resurreccion general.

Psal. 112.

S. Vincentius, in ser. de S. Maria Magdalena

In serm. 2.

quan-

Episcopus Hieronymus de Baptista et la Nuza, bom. 6. S. 13. n. 47

Molina Cartuxanus, tom. de orat. tract. 1. de la Je-

quando entran las almas a la posesiõ de la gloria; que sin duda los repetirã en esta ocasiõ: Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, in qua peccata dimissisti. Dichoso el dia, dichosa la hora, feliz el tiempo, feliz el instante, en que dexaste el pecado. Y alabando el exercicio de sus virtudes, firuendo a Christo repiten el tono: Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, in qua Christo adhesisti: Bendito sea el dia; bendita sea la hora; bendito el momento; bendito el instante en que seruiste a Christo. Y cõsiderando su glorioso trànsito, quando saliõ el alma de aquel cuerpo, bueluen a cantar: Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, in qua cursum compleuisti. Alegre el dia, alegre la hora, alegre el punto, alegre momento, en que diste glorioso fin a tu jornada. Con semejantes melodias solemnizan la resurreccion del cuerpo, y el desposorio con su alma.

S. Vnico.

Muchas vezes han concurrido los Angeles en reformaciones de cuerpos para resucitarlos.

VNA planta de la resurreccion, y gerolifico admirable de ella, enseñõ el Señor al Profeta Ezechiel, donde veremos pintado el poder, q tiene Dios con sus Angeles Ministros, para la execucion de este tan prodigioso. Que habla la vision, q voy a referir, de la resurreccion general, dizen S. Clemente Romano, San Cypriano, S. Nazianzeno, San Geronimo, San Cyrilo Gerosolimitano, Tertuliano, San Epiphano, S. Damasceno, Iustino, y otros muchos, alegados por el Padre Iuan de Pineda. Dize el Profeta, q le sacõ el Señor en espõritu, y le puso en medio de vn campo grande, que estaua lleno de huesos sin numero, y muy fecos: Y q le dixo el espõritu, q le hablaua. * Parece este hijo del hõbre, q viuirã estos huesos? Respondiõle: Señor, tu lo sabes. Y luego le dixo: Vaticinare de ossibus istis. Profetiza lo venidero de estos huesos; y diles: Huesos fecos, oyd la palabra del Señor: Esto dize el Señor Dios a ellos

Ezechiels, cap. 37. num. 3.

Clemens Romanus, lib. 5. constit. cap. 5. S. Cyprianus, lib. 3. Testimonium, c. 58. S. Nazianzenus, orat. 23. in laudem Hieronimus, S. Hieronimus, epist. 51. ad Pamachium. S. Cyrillus Hierosolymitanus, Cathedrae, 18.

huesos: Yo pondrẽ dentro vosotros el espõritu, y viuireys; y os adornarẽ de carne, y de piel, y os darẽ espõritu, y viuireys; y sabreys; que yo soy el Señor. Y profetizẽ, como me fue mandado; y al punto, q salian las palabras de mis labios; resonõ vn grã ruydõ; y vi vn mo nimieto, milagroso de huesos, q vnos con otros se traçaua; cada qual con su iuntura: Luego vi, sobre ellos, niernos, carnes, y pieles; pero no tenian espõritu de vida. Dixome Dios: Profetiza lo venidero acetca el espõritu; y desta manera: Esto manda el Señor: Vẽga el espõritu de las quatro partes del viento, y echando vn aliento de respiracion sobre estos cadaucres, boluerã a viuir. Y yo profetizẽ como se me auia mãdado; y luego entrõ el espõritu de vida en ellos; viuiron, y se pusieron en pie todos vn grandissimo exercito: Et prophetaui, sicut praeceperat mihi, et ingressus est in ea spiritus, et renixerunt; steterunt que super pedes suos, exercitus grãdis nimis valde.

Bien se ve estampada, en esta reuelacion, la obra de nuestra general resurreccion, que se hará por virtud del Señor, sea de Christo, en quanto Dios, õ en quanto hombre, como dizen los Theologos con Santo Thomas; y lo señalõ el mismo Saluador, diziendo: Sicut pater suscitauit mortuos, et uiuificauit; sic, et filius, quos uult uiuificat, cuyas palabras entiendo San Augustin de la resurreccion general, y que habla en ellas, no solo de Christo en quanto Dios, pero tambien en quanto hombre: Valdrãse del ministerio de los Angeles, como queda declarado; y con su diligencia, q obrarã el ajuntamiento de los poluos, cooperarã la virtud del Redẽptor, dandoles, niernos, huesos, carnes, y toda la organizacion. Y hecho esto mandarã, que salgan las almas de donde estuieren, y entren por los cuerpos reformados a darles nueva vida, y luego se podrã en pie para bolar al Tribunal del juyzio.

Vamos a las diligencias, que han hecho los benditos Angeles, cooperando en la resurreccion de cuerpos. Algunas refiero de bastante credito, para que se colija, de innumerables, semejãtes a ellas, lo mismo. Quando Moyses

Tertul. de Resurrect. cap. 29. Iustinus, in orat. ad Antoninum, lib. 5. cap. 15. Pineda, in Job, cap. 19. vers. 25. n. 14.

S. Thõ. in 1oã. c. 5. et 3. p. q. 77. art. 4. Ioan. c. 5. n. 21. S. Augustinus, tract. 2. in Ioannem.

apareció con Christo en el monte Ta- bor, fue en forma visible, porque le vie- ró, y conocieron los tres Apóstoles. Y aquel cuerpo no fue fantástico, como enseñá S. Gerónimo, Tertuliano, Ori- genes, Ireneo, y muchos otros, antes fue en proprio, y verdadero; el qual tá- tos siglos antes fue sepultado en el mó- re Syna por manos de Angeles; de dóde se colige q̄ estaria ya desatado en pol- uos, en todo, ó en parte, y mezclados con la tierra; y por consiguiente, que dispusieron los propios poluos para aquella momentanea resurreccion.

En la Resurreccion de Christo resu- citaró muchos cuerpos de los Santos Padres, cuyas almas estauan en el seno de Abraham, como dize el Euangelio: *Multa corpora sanctorum, qui dormiant re- surrexerunt*: Es infalible verdad, que bol- uieron a vestirse de sus propios cuer- pos; aunque no ay pequeña dificultad en aueriguar, si subieron al Cielo, el dia de la Ascension del Saluador, con ellos, ó si boluieron a desfundarse, dexándolos acá en el suelo, hasta la resur- rección general. São Thomas tiene por- mas prouable, que no están en el Cielo sus cuerpos, siguiendo a San Augu- stin, cuyas razones refiere, en la tercera parte de su Suma. Y en el quarto libro de las Sentencias, dixo con San Gero- nimo, que es mas prouable, que resu- citaron á vida inmortal, y subieron dá- do testimonio de la resurreccion del Sa- uador con sus cuerpos gloriosos; lo qual dize también la Glosa, como ale- gá el Santo. Y en su Cadena de oro ale- gá a Remigio; el qual dize, q̄ sin duda se ha de creer así. Muchos só deste pa- recer, como alega, sigue, y prouea Mal- donado. Supuesto, que resucitaron mu- chos cuerpos de los Martyres Santos, que estauá sepultados en diuersas e- da- des, desde el principio del mundo, es sin duda, que sus Angeles Custodios re- cogerian sus poluos; y prepararian la materia para su nueva vida; siendo do- trina tá recibida de todos, que a ellos toca esta diligencia: *Similibr inferiores Angeli* (dixo Santo Thomas la prime- ra vez, tratando de que a la trompeta de San Miguel acudirán) *cooperabun- tur ei, circa resurrectionem singulorum; quo- rum custodia deputati fuerunt; & sic vox il-*

la potest dici, vnus, & plurium Angelo- rum.

Grá prodigio fue el de las masas, de la insigne Ciudad de Zaragoza, tan ce- lebrado por tradicion antigua, y his- torias ciertas, del qual hizé ya acuerdo otra vez. Mandó Daciano, con cauil- lacion diabolica, que todos los Christia- nos saliesen de la Ciudad, có sus hazie- das, a uiuir en otros lugares, fingiêdo, q̄ les daua essa libertad. Señaló vn dia, en el qual todos saliesen, para execu- tar mejor sus celados intentos. O astu- cia de Satanas! Pero en el Cielo apro- uada, para coronar luego en su Corte vna inmensidad de áimas, como suce- dió en la persecucion de Herodes con- tra los niños innocêtes. A penas vió el Emperador, que estaua fuera el rebaño de Christo, quando mandó cerrar las puertas, y con la gente que tenia pre- uenida con armas, martyrizó tanto nú- mero de hombres, grandes, y peque- ños, que por no saber su cuento, los dizen, innumerables Martyres. Algun- os, que quieren darles suma escriuen fueron diez y siete mil, y mas. Hecho tan sangriento estrago, mádd quemar- los juntos; pero con otros cuerpos de gente facinerosa, porque los Christia- nos no venerassen sus Reliquias. No faltó la piedad del Señor al consuelo de los fieles; pues por diligencia de sus Angeles, recogiódas cenizas santas, ap- partandolas de la indecencia, que se les pegaua con las otras de cuerpos in- fames; y esto, con tan euidente indi- cio, que juntaron las Reliquias vene- rables en vnas masas blancas, prepara- das para poderlas sepultar, como lo hi- zieron en la Iglesia, que oy se nombra de Santa Engracia; donde están refer- uadas, y frequentadas con deuocion de los fieles.

Celebrando Missa São Estanislao O- bispo, fue martyrizado por mano del Rey Bolesan, porque reprehendió sus escandalosos vicios. Fue tal su indig- nacion, que destrozó sus carnes, y man- dó arrojarlas en piezas por môtes, y cá- pos. Quedaron los Canonigos de su Iglesia Cracouiêse con el sentimiêto, que podia dexar la perdida de tal Pas- tor; y confiando en el socorro del Cie- lo, salieron en busca de sus santas Re-

In Marty- rologijs Ro- manis. Vuardus, & alijs, de gestis san- ctorum, die 3. Nouêbris

S. Hieró. in Matt. c. 17

Matt. c. 27 num. 52.

S. Thó. 3. p. q. 53. art. 3 ad 2.

S. August. in epist. ad Enoadiu m.

S. Thom. 1. 4. sent. dist. 43. ad pri- uā quest.

S. Thom. in Casena, in Matt. c. 27

Remigius. Maldonat. in Matt. c. 27.

S. Thom. in 4. dist. 43. art. 2.

liquias

liquias en vna tenebrosa noche: Bien se logró su desvelo, con los rayos de vna luz Angelica, que les guió, hasta to- par con ellas. Gozofos de tan precio- so tesoro desleauan boluer a formar el cuerpo juntando sus partes, quando milagrosamente echó Dios su mano, y quedó tan bien formado en vn instan- te, que le vieron sin rastro de cicatriz; ni de herida, como sino fuera martyri- zado. La primera diligencia fue de su Angel; la segunda de la virtud Diuina.

Ay en las historias de Santos seme- jantes sucesos, q̄ dán testimonio claro de la sollicitud de los Angeles, en reco- ger las reliquias, como en guardarlas. Angeles lleuaron al cuerpo de Santa Catalina de Alexandria al monte Syná en la Arabia, y lo sepultaron, como hi- zieron con el de Moyses. Para recoger las Reliquias de San Clemente, Pontifi- ce, y Martyr, quando mandó el Empe- rador Trajano despearlo, con vn grá peso al cuello, edificaron vn sepulcro de marmol, y dentro del vna arca pre- ciosa, donde recibieron, y juntaron el santo cuerpo; al punto que dió confi- go en el mar; y dieron passo a la vena-

cion de los Christianos, retirando tres millas las aguas. Al cuerpo de S. Chri- fogono Martyr recogieron, quando el Emperador Diocleciano mádd echar en el mar, y lo sacaron a la orilla para que Zoilo Sacerdote lo sepultasse. Có el cuerpo de San Herculano de Pero- na Obispo; hizieron los Angeles ta- les diligencias; que despues de auerle quitado la cabeça, y média piel los Go- dos, le hallaron luego entero, con vna sola señal, que le seruia de adorno, co- mo refiere San Gregorio. Despues de martyrizado São Edmúdo, Rey de In- glaterra, a quien quitaron la cabeça, y la apartaron del cuerpo a donde no se hallasse, lo descubrió Dios entero, có vna señal de color rosado por donde tuuo la herida; q̄ seruia de hermofura al santo rostro, como escriue Lorenzo Surio. Quié juntó esta santa Reliquia, sino su Angel? Ya queda, en el libro 3. de la primera parte, prouado, que guar- dan estas amorosas cétinelas del Cielo las santas Reliquias có sumo cuydado; de dóde se sigue bien la atencion, q̄ tie- nen, y tendrán en la resurreccion gene- ral de recoger los poluos; y cenizas.

S. Greg. lib. 4. Dialog.

Suuius, die 20. Nouem- bris, tó. 6.



CAPITULO XVIII.

QUE RESUCITARAN TAMBIEN LOS reprobos con cuerpos enteros, aunque feos; recogiendo los de- monios sus cenizas. Y como resucitarán los ni- ños muertos en pecado original.



OR no faltar á cumplimiêto, del argumêto, que lleuo, pro- pongo este ca- pitulo; aúque dize San Au- gustin; que no deue fatigar- nos el estado del cuerpo, que tendrán aquellos, que para siempre arderán en el infierno. El Doctor Angelico pone la

duda: Si los hombres malos resucita- rán con las deformidades, que aqui tie- nen: Y el Maestro de las Sentencias es- criue deste modo: *Acoñúbrale poner en duda: Si los reprobos resucitarán con las fealdades, que precedieron en sus cuerpos. S. Augustin, lo dexa inde- ciso, diziendo: Qualquier hombre, que no se librare, por los merecimientos de Christo, de la masa de perdicion, q̄ inficionó A dan, resucitará tambien sin duda, en su propia carne; pero con

S. Thomas 3. p. q. 86. art. 1. Magister Sem. lib. 4. dist. 44.

fin de ser castigado con el diablo, y sus Angeles: *Verum verò ipsi cum vitijs, & deformitatibus suorum corporum resurgant, quæcumque in eis gestarunt inquirendo, laborare quid opus est: Non enim nos fatigare debet incerta eorum habitudo, vel pulchritudo, quoniam erit certa, & sempiterna damnatio: Si ponemos la consideración en escudriñar, como resucitará sus cuerpos, feos, ò de buen parecer, es trabajo en vano: Pues no debe dar cuydado su incierta disposición, y hermosura, siendo cierta su perdición perpetua. Donde no declara si tendrán los reprobos las deformidades, que acá tuvieron en sus cuerpos.* Hasta aquí son palabras del gran Obispo de Paris Lombardo.*

Y Santo Thomas, en dos lugares, haze distincion de las fealdades de los cuerpos humanos, para resolver la duda. Respódo, dize, que en el cuerpo humano puede aver dos fealdades. Vna, por falta de algunos miembros principales, como estar priuado de vn brazo, pierna, ser enano, &c. de tal forma, que no dicen tales partes proporción, y correspondencia con el cuerpo; y de esta fealdad nadie duda, porque no la tendrán; así los cuerpos de los buenos, como de los malos, resucitarán enteros: *Et de tali deformitate, nulli dubium est, quòd in corporibus damnatorum non erit; quia omnia corpora, tam bonorum, quam malorum integra resurgent.* Otra deformidad procede por mala disposición de las mismas partes del cuerpo, porque no son de tanta cantidad, ni de aquella calidad, ni con tal ygualdad de postura; y de semejantes desigualdades se sigue fealdad al cuerpo. Desta habla San Augustin, en su Enchiridion, como dize el Maestro de las Sentencias, y lo dexa sin resolución. Hablando en sentir de los Doctores modernos, ay dos opiniones: Vnos dicen, que tales defectos, y enfermedades, quedarán en sus cuerpos, considerando, que serán condenados a suma miseria; y estas descomodidades serán parte della: Pero esto no parece, que tiene fundamento; porque en la reparacion del cuerpo, que resucita, mas se atiende a la perfeccion de la naturaleza, que a la condicion, que tuuo antes; y por esso los que murieron antes de llegar a edad perfecta, resucitarán en el estado de la juventud. Por

esso dizen mejor otros Doctores: Que el Autor, q̄ criò a la naturaleza, reparará, en la resurreccion, al cuerpo entero: *Et idcò y rationabilis alij dicit, quòd auctor, qui naturam condidit, in resurrexione naturam corporis integre reparabit.* De donde se sigue, que qualesquier defectos, aunque procedan de torpezas, ò de corrupcion, ò por debilitacion de naturaleza, ò sea por falta de nacimiento, todo se quitará en la reformacion: Solo quedarán los defectos, que siguen naturalmente al cuerpo; como son, el ser pesados, pasibles, y no transparentes: En los cuerpos de los escogidos quitará estos inconvenientes la gloria de la resurrección, &c. Así dize el santo en la Suma, y lo mismo escriuiò en el comento del Maestro de las Sentencias.

Suarez, comentando al São, resuelve. Que segun mas probable conjetura, aquellos cuerpos resucitará con integridad, quanto a todos los miembros, y organos, y facultades. Que no tendrá defectos, que proceden de mala disposición de partes, de humores, de qualidades, como son enfermedades, flaqueza de fuerzas, ser gibosos, coxos, ciegos, &c. Y que solo quedarán con faltas conaturales al cuerpo humano, como el ser pesados, pasibles, y obscuros, &c. Porque estas, que salen de los principios de la misma especie, no repugnan a la perfeccion de la resurrección; y se quitan solo con los dotes de la gloria.

De contrario parecer es el Serafico Doctor San Buenaventura, el qual después de aver disputado la questión, la resuelve diziendo: S. Augustin dexò esta duda sin averiguarla, como materia de poco provecho; pero de su misma razon se colige, que no resucitará los cuerpos de los reprobos cò la hermosura, que no tuvieron; ni se les quitará la deformidad, que padecieron; supuesto, que resucitarán para ser condenados, no para ser de mejor condicion, y suerte. De donde se ha de dezir, que para ellos será Dios puro reformador, porq̄ los restituyrà a la misma forma, que tuvieron en la primera generaciõ; y en esto replandecerán su sabiduria, y su justicia. La sabiduria, porque sabe

Suarez 10.
2. in 3. p.
S. Thom. a.
q. 56. secl. 5.

S. Bonan. in
4. sent. dist.
44.

repa-

reparar en todo lo que antes se defaltò. La justicia, porque como el justo, q̄ mereció el cuerpo hermoso, será premiado en su hermosura; así los que peccan en cuerpos feos, serán atormentados con su fealdad; ni essa se debe quitar, antes ratificarla: *Vnde Deus, quantũ ad eos est purus reformator, quia secundum eandem formam informat, quam eis natura dedit in generatione primaria; in qua reformatione, apparet Dei sapientia, & iustitia.* De este sentir son Durando, y otros muchos.

Queda por resolver, quien recogerá las cenizas de los cuerpos condenados a eternas penas. Y parece tocará a los demonios que los vencieron, pues han de ser despojos suyos. El jutar los Angeles Santos las Reliquias de los cuerpos santos es señalada gracia; y de ella son desmerecedores los reprobos. Ya los Angeles de Guarda se despidió para siépre, en el juizio particular, de los que fueron obstinados a sus confesiones. Mas, que el fin, porque resucitará tales cuerpos, será para mayor confusión suya; y redundará su pena en mayor tormento de sus almas; y pues los demonios tienen virtud natural para essa diligencia, no parece digno empleo de Angeles gloriosos. Siempre la obra fuele parecer a la mano del artifice, en la destreza, y perfeccion que descubre; y pues serán tales cuerpos feos, no tendrán dependencia de Angeles gloriosos: A estos incumbirá labrar, como pudieren, los Relicarios de almas santas; a los demonios tocará hazer vasos de hediondez. Formará tales vasos de indignacion, y ira, la Divina potencia, para manifestar los rigores de su justicia, por ministerio de aquellos espiritus, que suelen ser sus verdugos por oficio; como los vasos de misericordia y benignidad, por diligencia de los espiritus, que suelen ser ministros de sus gracias, y fauores.

Contentemonos cò oyr las palabras que estampò en los coraçones, con la viveza de su gran espíritu, desde el pulpito, en los mas insignes auditorios; y las dexò, con su muy discreta pluma escritas, el muy venerable Obispo Geronimo Baptista de la Nuza: * Valdrase el Señor, dize, del ministerio de sus An-

Episcopus
Hierò. Bap-
tista de la
Nuza Hò.
6. S. 13.

geles, que el Apostol llamò, *Angelos virtutis eius*, para lo que dixo el mismo Christo, que los Angeles entonces recogerán las cenizas de todos: Esto es, los Angeles buenos, las delos buenos; y los demonios, las de los malos. Que tal estará el alma del pecador, quando vea delante de si su defuenterado cuerpo, feo, horrible, hediondo, pesado, lleno de gusanos, rodeado de vivas llamas. O cuerpo defuenterado, y tu eres el que tanto amè, que te tute por mi Dios? Tu eres por quí se peccauã los mares, cazauan los montes, hazian las sedas, texian los brocados, guisauã las comidas, hazian las camisas, disponian las telas hermosas? O rostro abominable, y tu eres el que yo tanto curaua, y afeytua? O manos defuenteradas, y vosotras soys, por quien se hazia las fortijas preciosas? Justo es traydor, pues entonces tuuiste tanta parte en mis culpas, que la tengas agora en mis penas. Entrarán aque llas defuenteradas almas a su pesar, cada qual en su cuerpo; quedarán, feos, pesados, hedidos, llenos de gusanos, rodeados de llamas abrasadoras, hechos cada vno vn Hospital de enfermedades; que quantas ay, y se pueden imaginar tendrá cada qual dellos, gota, hijada, piedra, dolor de oydos, y de muelas, desmayos, calenturas ardientes, y quantos defectos en essa vida tuuieron. Resucitarán estos defuenterados, los cogerán, los demonios, arrastrando, y por los cabellos los llevarán a la Valle de Iosaphat, &c. Hasta aquí este grã norte de almas.

S. Vnico.

De la resurreccion de los niños, que mueren con pecado original.

PARA la decisõ de esta duda, referirè la censura tan grande del doctissimo Padre Fr. Suarez, con sus palabras. * Digo, que Christo nuestro Señor será tambien causa ex nupier de la resurrección de los niños, que salieron del mundo cò pecado original, quanto a la perfeccion de la naturaleza, no de la gloria.

Suarez 10.
2. in 3. p. S.
Thom. a.
56. art. 2.
dist. 50.
secl. 5.

Pue-

2. ad Thesa-
lon. c. 1. n. 7.

1. Corint. 15. III. 22.

Puede se prouar de aquella sentencia del Apostol: Sicut in Adam omnes moriuntur, ita in Christo omnes uiuificabuntur. Y aunque se puede verificar en otros generos de causas, como son meritoria, y eficiente, que es Christo causa de q̄ bueluan a resucitar, los que en Adã murieron; en tales niños solo se verifica, que es causa exēplar de su resurreció. (Dizefe causa exemplar, aquella, que no influye en el efeto, solo se representa al agente, para que obre a su semejança; y basta que estẽ en el entēdimiento del que obra, como la imagen que retrata el pintor, que solo sirve de dechado, y exemplo la imagen, para sacar otra) Resucitarán pues a imitacion de Christo, porque no solo tēdrán verdaderos cuerpos de hombres; pero tã bien perfectos, en la cantidad, en la robustez, y edad, para obrar, y discurrir como tales.

Resucitarán con cuerpos sanos, hermosos, y de buen temperamento. Serán incorruptibles, no por causa intrinseca; por lo menos, por causa extrinseca, que será por suspensión de toda causa alterante, y que corrompe; y por eso no tendrán necesidad de comida, ni de bebida, porque cesará toda alreacion, disponiēdo Dios así: De dō de se sigue que no sentirán pena caminando; aunque no podrán andar cō mas velocidad, de la que podrá sufrir su naturaleza. Tendrán los cuerpos sugetos en todo al espíritu, quanto a los mouiētos inferiores, de tal modo que no padecerán contradiccion, ò guerra de la carne, porque esto no sucede sin alteracion material del cuerpo; y porque esta pelca de carne, y espíritu, hablando moralmente, anda junta con la culpa; y en aquel estado, no podrán estos niños, hechos hombres, cometer culpas, porque estarán ya en el termino, no en camino como aora uiuimos; ni sentirán penas sensibles, como dizen todos los Theologos: Y ea particular lo insinúa San Gregorio Niseno, y Sã Gregorio Nazianceno: Aunque San Augustin, parece que quiso dezir lo contrario; el qual se podria interpretar de la pena, que pueden tener de no ver la Diuina presencia, hallandose priuados de la gloria, y no por alguna pena que ten-

S. Greg. Ni senus, orat. de infantibus qui premature moriuntur. S. Greg. Na

gan sensible. La razon es, porque tales niños no cometierõ pecado alguno cō sus cuerpos, ni se conuirtieron, por acotos propios, a alguna criatura, apartãdose voluntariamente de Dios; y por coniguiente, no ay causa en ellos, para que sean atormentados con alguna pena corporal; basta que esten priuados de todo don sobrenatural.

Tendrán, segun esto, la perfeció debida a su naturaleza, y a qualquier indiuiduo; pero este beneficio les vendrà por Christo, y se conformaran con el en esta perfeccion natural; y por coniguiente será causa exemplar de su resurreccion en todo esto. Y mas digo de pasado, que para mí es bien prouable, que estos infantes tendrán algũ conocimēto de Christo; y que le darán reuerencia, como a Señor, Principe, y bien hechor suyo. Porque, si los demonios por fuerza creen, y temen, y violentados se postran al nombre de Iesus; estas criaturas, que no tendran odio a Dios, ni desordenada voluntad, ni impulsos de desesperacion, ni otros afectos torcidos, como no reconoceran a Christo, sugetandosele de grado, y gusto proprio; al qual conocerán, que es el Señor de todo lo criado, por alguna evidencia, mayor mēte en el iuyzio general? Por esto, aunque tales hombres sean desechados del Reyno del Cielo, y puestos en el numero de los condenados, y reprobos, quanto a la pena del daño, que es no ver a Dios; no obsta, para que no ay an de recibir estos fauores de Christo, y por sus merecimientos; y vna gran conformidad con tal Señor, en las cosas, que pertenecẽ a su naturaleza, y al bien de su estado; de las quales han de vsar bien siempre; y para honra, y alabança del mismo Christo. * Todo esto dize Suarez; y es bastante noticia para lo que se puede desear saber del estado de tales niños; y aun para quedar consolados los padres que pierden tales prendas, antes de llegar a la fuente del Baptismo.

Quiẽ recogerá las cenizas de estos niños, los Angeles, ò los demonios? Parece, q̄ pues ya tuuierõ Angeles de Guarda, desde el instante, que criò Dios sus almas, y las juntò con los embriones; y no hizieron aços, que desmerecerã

zidaz, orat. 40. in sanctum Baptisma. S. Aug. 5. Hipog. Et lib. 5. contra Iulianũ & in Enchi. vid. c. 93.

fus

sus fauores, en todo ni en parte; que ellos serã los ministros para la resurrección; y no los demonios sus aduersarios, no siendo despojos suyos, vencidos en propria escaramuza. Tales cuerpos resucitarán, con suma perfeccion natural, y parece que los artifices hã de ser hermosos Angeles. No se renouarán estos cuerpos, para ser atormentados de demonios, como los otros reprobos adultos; y así ay motiuos para creer, q̄ no pondrán en su resurreccion las manos. Creese que serã visitados de los santos Angeles en su Parayso, donde estuieren, y de sus propios padres; que esto no desdize de su estado, aunque estarán priuados de los gozos de gloria sobrenatural. Pero dirã alguno: Como se hará este aumento, y renouacion de cuerpos tan pequeños, a la estatura de hombres perfectos? San Buenauentura dize: Possibile est, quod de illo vno totum extrahat sicut creditur, quod de quinque pani-

S. Bonan. in 4. sent. dist. 44.

bus, sine appositione, in quinque millia hominum multiplicauit, per virtutem infinitã. Po test tamen esse, quod aliande addat, vt fortasse in illis panibus fecit: Possible es, que sa que Dios todo aquel aumēto de cuerpo, del mismo material, que precediõ, multiplicandolo, con su virtud infinita; como se cree, que hizo en el milagro de los cinco panes. Tambien puede ser, que añada materia de otra parte, y la junte con la del niño, como pudo hazerlo tambien en los panes, que multiplicò: *Allus tamen modus probabilior videtur*; pero el primer modo parece mas prouable. Siendo deste modo, por sola virtud Diuina, aquella dilatacion de sustancia, que en parte es creacion, ño podrán los Angeles tener mano; solo en recoger los panes primeros. Si sucediese por añadimiento de nueva materia exterior, podrian cooperar en todo.



CAPITULO XIX.

QUE VENDRÀ SAN MIGVEL AL TRIBUNAL del iuyzio, con el estandarte de la Cruz, como nobilissimo Alferes de Christo; y le seguiràn todos los Angeles. Insinuase, para que asistiran alli.



STANDO ya juntos todos los hijos de Adan, en el lugar del iuyzio, vendrà el Hijo de Dios humanado, trayendo el guion de la Cruz resplandeciente: *Tunc apparebit signum filij hominis*, dixo el mismo Saluador; verase claramente la señal del Hijo del hombre. Por esta señal entendieron, en general, los Santos, y Comentadores Catholicos, la Cruz en que padeciò passion, y muerte; y que ha de aparecer en el Cielo, ò en el ayre, como estandarte, quando venga à juzgar el Redemptor. Así lo,

Mat. c. 24. num. 30.

enseñan, San Geronimo, San Chriostomo, Beda, Euthimio, Theophilato, alegados por Maldonado. Origenes dize: *Signum autem crucis hic intelligamus, vt videant iuxta Zachariam, & Ioãnem Iudaei quem compunxerant, & signum victoriae.* Sã Chriostomo escriue: *Apparebit autem signum crucis, vt Iudaeorum inuerecundiam confutet*; alegados por Santo Thomas. A parecerã esta vandera de las victorias de Christo; mas resplandeciente que mil Soles, acompañada de Angeles. Así lo dixerõ San Hypolito Martyr, y San Estren: *Apparebit signum filij hominis, cum multitudinẽ exercitus Angelorum, vniuersam terram illuminans, à fratribus usque ad fines, super claritate solis, aduentum*

Maldonat. in hunc locum. S. Thomas in Catena aurea. Matt. 24. S. Hypolit. tract. de consummatione saeculi. S. Estren; tract. de his que post crucẽ reuelandũ sunt.

Domi-

Domini annuntians. Alegraranse los buenos viendola; y puestos de rodillas caran, con alegres voces, aquel mote: Salve Crux sancta: Salve mundi gloria, verè spes nostra, vera ferens gaudia: Pero los malos leuantaran halaridos al Cielo, llenos de confusio, viendo que no quisieron aproucharse de aquel arbol de vida: Tunc plangens (dixo Christo) super se omnes tribus terra.

Que Cruz será esta, no es cierto. Vnos dizè, que la misma donde Christo padeciò, formandola de nueuo, de las partes que estàn por el mundo diuididas, pues será facilissimo a los Angeles recogerla. Parece fue sentencia de San Chriostomo: Cruxem solum non reliquit in terra, dize, sed secum eam leuauit ad caelum; & idèd cum ipsa uenit; cum ipsa secundam suam gloriosam presentiam faciet. Y San Efrèn dize: Videmus pretiosam, ac uificam cruxem in caelo lucentè, & omnesque fines orbis terra ultra solis claritatem illustrari: Veremos la preciosa, y uificadora Cruz en el Cielo resplandeciente; que ilustrará mas que el Sol toda la redondez de la tierra: Vbi uerò uiderint omnes regiam istud sceptrum in caelo reuelari, iam tunc agnoscent singuli conuincitum quoque regem reuelandum, qui in illo clauis affixus est. Quando todos los hombres vieren, que el Real Cetro de la Cruz se manifiesta en el Cielo, entonces conocerán que luego aparecerá el mismo Rey Diuino, que fue crucificado en ella. Indico esto vna Sibilla, con tales versos: O lignum felix, in quo Deus ipse pependit. Nec terra te capit, sed celi tella uidebis. Cum re nonata Dei facies, ignita micabit. Y como adierte Suarez, algunos dizen, que se consolará en el Cielo para siempre, à imitació de los cuerpos gloriosos; por que fue el principal instrumento de nuestra redempcion; y el Altar dõde Christo se sacrificò.

Tienè por mas prouablè otros, que no será la misma Cruz, sino vna prodigiosa señal de Cruz formada del ayre. Así lo enseñan San Anselmo, San Antonino, Santo Thomas, Abulense, san senio, y otros Expositores de este lugar de Sã Matheo. Porque les parece, que la Cruz propia dõde Christo padeciò, es de leño, y pequeña, y no podrá dar tan grande resplandor, como

los santos ponderan que ha de reueruar. San Augustin dize que cubrirá de luz todos los confines de la tierra, mucho mas que el Sol. San Efrèn lo repite: Orietur ab oriente ad occidentem usque signum crucis, superans splendorem solis, de nuntians aduentum, & apparitionem iudicis. Y esta sentencia parece (dize Suarez) mas conforme al parecer de los antiguos Padres; y con ella no es necesario multiplicar tantos milagros.

Traerán la santissima Cruz (sea la misma, en que padeciò Christo, ò sea otra formada a su semejança) los Angeles precediendo al Diuino Iuez, como sucede quãdo vn Emperador ha de entrar a vna Ciudad, que entran delante con la Corona, y có otras insignias Reales, que son manifestos indicios de su uenida. Así lo enseñan San Efrè, San Cyrilo Gerosolimitano, San Chriostomo, San Augustin. San Anselmo lo afirma de este modo: Sicut Imperator ingressurus ciuitatem, corona eius, & alia insignia praeseruntur, per quæ aduentus eius cognoscitur: Ita Christus in ea forma, qua ascendit, cum ordinibus omnibus Angelorum, ad iudicium ueniens, Angelis crucem eius ferentes praebuit; donde declara xprelamènte lo que vamos prouando. Aduiertase la clausula: Cruxem eius, que significará la propia Cruz de su tormento; no dize, signum in figura crucis eius; y así hablan tambien los santos en general. Iuliano Pomerio, trae el mismo similitud de vn soberano Señor, preceden à su persona Real las insignias; las quales lleuá en sus hombros, y manos prinados suyos; así el estandarte glorioso de la Cruz entrará en la esfera del mundo, en hombros nobilissimos de Angeles: Signum illud triumphale crucis vexillum, sublimibus humeris praeserentes. Tambien dize Santo Thomas, que traerán las otras insignias de su Pasion, clauos, açotes, &c. Quod ueniente Domino ad iudicium, signum crucis, & alia passionis indicia demonstrabuntur. Y Vigerio refiere la sentencia de algunos Doctores, que afirman traerán los Angeles todas las armas de la Pasion, que serán los blasones de Christo.

De aqui se colige claramente; que el Principe mas soberano Sã Miguel

S. Thomas in 4. dist. 48. q. 1. art. 2. ad 2. & opusculo 2. c. 243. Abulensis Iansenius.

S. Efrèn supra. S. Cirillus, Catena. 15 S. Chriost. in Mat. 24 S. August. serm. 130. de tempore late. S. Anselm. in Elucidario.

Iulian. Pomerius lib. 3. Pragnost. cap. 5.

S. Thomas in opusc. 2. c. 244. Vigerius, c. 21. §. 2. vers. 6.

S. Chriost. HB. de cruce, & latrone. S. Efrè, lib. de uera penitentia, c. 4.

Sibilla, lib. 6. in fine; apud. Sua vez tom. 2. in 3. p. S. Thoma dist. put. 57. sect. 2.

S. Anselm. in Elucidario. S. Antoninus 4. p. tit. 24. c. 11 §. 5.

(entre los nobilissimos Angeles) traerá el vaculo, ò Cetro Real de la gloriosa Cruz, delante del Emperador Diuino, quando venga al Tribunal del juyzio. Para que se dilucide, con grã fundamento, es de notar, que dán los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia epiteto de Cetro Real al arbol de la Cruz; que es vaculo, que fu Magestad puso sobre sus hombros; y vadera de sus victorias. Así la dixo Tertuliano. San León Papa, entre otras palabras escriue estas: Cum ergo Dominus lignum portaret crucis, quod in sceptrum sibi conuerteret potestatis, &c. Pulebra specie triumphisui portabat tropaeum. No fue para Christo la Cruz, sino triumpho de victorias, dize S. Geronimo: Vnde Christo crux non fuit crux, sed triumphus; diabolo uero patibulum. Andaua el Salvador, con la Cruz al hombro (dize Eutimio) como vn valiente soldado con la lança, có que ha de dar muerte al contrario: Ferebat cruce in humeris, tanquam extrensis miles lanceam, qua deiecturus erat aduersarium. Y Sã Chriostomo dize, que es lança, que pone atterro a los demonios: Nullus sceleratorum demonum, cum hastam uidet, quo lethale uulnus suscepit, sustinere audebit.

Pues sièdo la Cruz del Salvador cetro de insignia Real, estandarte de sus trofeos, diuina de sus victorias, vadera que se ha de enarbolar, para salir todolos los Exercitos del Cielo, acompañando al Emperador de las eternidades, a executar el castigo en sus enemigos, y a residenciar sus atreuimientos; a quien puede pertenecer el empuñar la insignia, sino al Principe General de los Angeles, al que es Alferè del Rey diuino? Ya dexamos prouado en el primer libro, que es San Miguel el primero de los Angeles en naturaleza, y gracia; como a tal lo venera, y aclama la Iglesia, dádole estas prerogativas: Preposito del Parayso; Primado del exercito celestial; Principe de la milicia celestial; y le dà en las Letanias el primer lugar, despues de la Madre de Dios: Omnibus spiritibus (dize San Lorenzo Iustiano) prelatatus est Michael; y por consiguiente a este Principe se deue la honra de lleuar en sus manos el estandarte glorioso de la Cruz.

San Miguel es el Alferè prodigio-

so del Monarca celestial, como la Iglesia dize en las Missas de los difuntos: Signifer sanctus Michael representes eas in lucem sanctam: Y quiere dezir, que Sã Miguel es Alferè, q̄ lleua las insignias, vexillifer, como declara Calepino la palabra signifer, ò fert signa: Quien lleua la vadera, aquella que entona la Iglesia, haziédo memoria de las insignias de la Pasion: Vexilla Regis prodeant, fulget crucis mysterium: Las vaderas del Rey salen à vista; el myterio de la Cruz resplandecce. Pues que otra cosa querrá dezirnos, en dar epiteto de Signifer a S. Miguel, sino que será, quien, como General, ò Alferè del Rey Diuino, empuñará la vadera de la Cruz, quando salga del Cielo Empyreo, con todos los Angeles en procession, para celebrar aquel solemnissimo acto de justicia, y misericordia? Así lo dizen, Ioan Echio, y el doctissimo Interprete Blasio Viegas: In extremo iudicio (dize) patebit signum filij hominis in caelo: Idèst signum crucis Domini cae tanquã summi Regis, & Imperatoris vexillum: Id uerò, ut affirmat Ioannes Echius, gestabit Michael, quem Ecclesia Christi signiferum appellat: Quod, ad maiorem gloriam Christi, in illo orbis theatro, non nisi Angelorum omnium Principi committendum uideatur. Es dezir: En el final juyzio, aparecerá la señal del Hijo, del hombre, en el Cielo, como dize Sã Matheo; esto es, la insignia de la Cruz del Señor, como vadera del supremo Rey, y Emperador: Y esta lleuará San Miguel, como dize Ioan Echio; al qual da nombre la santa Iglesia de Alferè de Christo. Y la razon es, porque en aquel teatro del mundo, para mayor gloria de Christo no se ha de encomendar, tan precioso estandarte, menos que al Principe de todos los Angeles. Aunque no es cierta esta doctrina, es mas conforme al parecer de los Sãtos Padres, como biè adierte Suarez; ut seratur ab Angelo, tanquam vexillum, quod praedit iudicem; & uidetur modus frequentius explicatus à sacris Patribus.



Tertul. lib. contra Iudaos, c. 10. S. Leo Papa, serm. 8. de Passione. S. Hieron. in Psalm. 143. Euthimius in Ioan.

S. Chriost. Hom. 15. in Mattheum

S. Lavèr. Justin. ser. de S. Michael.

Ioã. Echio Hon. 8. in festo S. Michaelis. Viegas in Apocal. c. 12. sect. 18.

Mattheus 24.

Suarez supra tom. 2. in 3. p. dist. 57. sect. 2.

S. Vnico.

Influase si juzgarán, y serán juzgados los Angeles en aquel teatro del juyzio general.

TODOS los Angeles vendrá con Christo al juyzio, que se celebrará (como colige prouablemente Sâto Thomas, porque no ay certeza) junto al Monte de las Oliuas, en la Valle de Iofaphat: Tamen probabiliter potest colligi ex scripturis, quod circa locum Montis Oliueti descendet, sicut, & inde ascendit. Ninguno de los Angeles faltará a este Tribunal: Cum uenerit filius hominis in maiestate sua. (dixo el Salvador) & omnes Angeli cum eo; tunc sedebit super sedem maiestatis sue. Y el Profeta Daniel vió, que estando ya preparados los tronos para pronunciar la sentencia, que millares de millares de Angeles le siruía, y diez mil centenares de millares, que es dezir sin cuento, le asistían: Millia millium ministrabant ei; & decem milles centena milia assistebant ei: iudicium sedet, & libri aperti sunt. Y es cierto, que ningun Angel faltará en este acompañamiento de Christo; y que le asistirán, ó ministrarán, en los negocios del juyzio, como aduerten los Santos Padres.

La duda puede ser, en si vendrán cõ cuerpos visibiles, formados del ayre, y vapores, para aparecer allí muy resplandecientes; ó si baxarán con sola su espiritual sustancia. No ay claridad de esto en las Sagradas Escrituras; pero ay muy prouables conjeturas que tendrán cuerpos de resplandor visible. Por que la venida del Soberano Iuez será en forma visible, con gloria, y aparato sensible; y parece congruencia grande, que sus compañeros, y ministros vengan de la misma librea, en la apariencia exterior; no con propios cuerpos humanos, que no los tienen; pero en fantásticos, como sucede quando traen embaxadas a los hombres, que por cõformarse a nuestro modo, se visten de humanidad aparente. Serán las trompetas, de que vsarán en el juyzio senti-

bles, como dizen los Doctores. Traerá la vándera de la santísima Cruz sensible, y corporea. Para aparecer a los Apóstoles, y Discipulos del Señor, en su Ascension, se mostraron en figura humana; y así parece, que será lo mismo, quando buelua a juzgar; por lo menos aquellos que han de ministrar. Y los supremos Angeles, que le asistirán, tambien es creyble, como discurre biẽ en todo Suarez. Así lo dize el gran Cartuxano: Visibiliter apparerit in forma, utique reprobis, ualde terrificis. Y el muy docto Leonardo Lessio dize: Algunos piensan, que los Angeles tendrán en el Cielo cuerpos de ayre muy resplandecientes, para causar mayor recreo a la vista corporal de los justos: Sed quamuis verissimile sit Angelos in huiusmodi specie comparituros in iudicio, ad maiorem iudicis maiestatem, qua etiam ab ipsis est conspicienda; tamẽ in patria non est opus tali specie, cum beati eorum essentiam clarẽ videant. Pero aunque sea creyble, que los Angeles han de mostrarse en el juyzio de esta especie adornados, para mayor pompa, y Magestad del Soberano Iuez; allá en la patria, no ay necesidad de estos adornos, supuesto que los bienaventurados verán las sustancias espirituales dellos.

Para que fin vendrán cõ Christo los Angeles, siguiendo a su General, ó Alferrez San Miguel, con la insignia de la santa Cruz? Han de juzgar ellos, ó han de ser juzgados? Dos disputas son estas biẽ examinadas de los Theologos y Sâtos Padres. Proponẽ el Doctor Angelico: Si los Angeles juzgarán. Y responde que los assessores han de ser cõformes en la naturaleza al Iuez: Y el juzgar se atribuye a Christo, en quanto hombre, como dize el Enangelio: Potestatem dedit ei iudicium facere, quia filius hominis est, porque aparecerá a todos segun su naturaleza humana, representando la iudicatura; aunque toda la Trinidad juzgue, quanto a la autoridad; y por esto cõuiene, que los assessores del Divino Iuez tengan naturaleza humana, en la qual puedan ser vistos de todos; así de los buenos como de los malos: Et sic Angelis non cõpetit iudicare. Quamuis Angeli; etiam aliquo modo, possunt dici iudicare, per sententia approbationem: Y por

Suarez supra sect. 3. Dionis. Carus, serm. 1. de iudicio finali. Lessius, lib. 3. de summo bono, cap. 8. num. 97.

S. Thomas 3. p. q. 89. art. 3.

Ioan. c. 5. num. 27.

ello a los Angeles no incumbe el juzgar: Si bien en otro sentido se puede dezir, que serán juezes, porque aprobaran la sentencia del Señor. Y despues declara, que no es inconueniente conceder a los hombres, que serán Iuezes con Christo, aunque se niegue a los Angeles, porque esse es vn premio accidental, como las aureolas que tendrán los Martyres, y Virgines, en que les harán ventaja. Y San Buenaventura dize: Dicendum quod proprie loquendo iudicaria potestas non erit in Angelis: Hæc de creer que no tendrán los Angeles potestad iudicaria, hablando con propiedad; pero el ser Iuezes, quanto a la aprouacion, ellos, y los hombres, tendrán sus votos. Así lo entien den comunmente los Doctores, que no serán Iuezes de los hombres, como assessores, participando alguna accion de potestad para dar la sentencia. Ministros serán en aquel Tribunal, como veremos adelante, quando tratemos de como apartarán a los cabritos de las ouejas, y encaminarán a los condenados al infierno. Aunque, como dizen algunos Doctores, si consideramos aquel juyzio, quanto a los Angeles, que han de ser juzgados tambien, no es improbable, que algunos nobilissimos Angeles sean conjujices de Christo, porque serán de vna misma naturaleza, los juezes, y los juzgados.

Otra duda es, si serán los Angeles juzgados; ó de las obras que han hecho, desde que fueron confirmados en gracia, y entraron al estado de bienaventurados; siño del tiempo que estuvieron con libertad para poder pecar, desde el instante que fueron criados, y que estauan en camino, para subir, ó caer, por su voluntad, que se dize, status via. Que todos han de asistir en el juyzio; y que estarán todos sujetos al Divino Iuez Christo, no ay dificultad. En decidir, si han de ser juzgados, quanto al premio essencial, y pena eterna, los Angeles buenos, y malos, está la controuersia. Santo Thomas dize, que la potestad iudicaria de Christo, en quanto hombre, no se estiende a los Angeles, sino es acerca algunos officios, y ministerios que exercen cõ los hombres: Unde, directè loquendo, (dize el San-

S. Bonau. in 4. dist. 47. q. 2.

S. Thomas 3. p. q. 95. art. 6. In 4. sent. dist. 47. q. 1. art. 3. q. uicula. 4.

to in quartam sententiarum.) iudicium, nec ex parte iudicantium, nec ex parte iudicandorum, erit Angelorum, sed humanum; sed indirectè quodammodo respiciet Angelos, in quantum actibus hominum fuerunt commixti. Auiá dicho, que el juyzio de examen no tendrá lugar, ni en los Angeles buenos, porque no se puede hallar en ellos cosa mala; ni en los demonios, porq̃ no se puede hallar cosa buena, perteneciente al juyzio. Y que si se considera el juyzio quanto al acto de retribucion ay dos maneras de recordar: Vna que corresponde a los propios merecimientos de los Angeles; y esta ya quedò hecha al principio, quando galardonò a los buenos con la gloria, y a los malos con la pena del infierno. Otra recompensa ay, que corresponde a los meritos buenos, ó malos; hechos por inducion de los Angeles; Y esta se hará en aquel juyzio venidero; porque los Angeles buenos tendrá mayor gozo de la salud de aquellos hombres, que guiaron a la saluacion; y los malos serán mas atormentados, con el aumento de las penas que padecerán aquellos, que por su tentacion se condenaron. Despues de escrito esto saca la consecuencia el Santo, diciendo: Hablando directamente; ni por parte de los que juzgaren, ni por la de los juzgados, será aquel examen de los Angeles, sino de los hombres: Solo, en cierto modo, tocará a los Angeles; por la parte, que asistieron a los hombres, persuadiendo a lo bueno, ó a lo malo. Esto mismo dize en la tercera parte:

San Buenaventura dize; serán juzgados, con declaracion recompensatiua, sentenciando conforme a lo merecido; y que se atenderá realmente en ellos la gloria, por lo merecido, quanto al premio accidental: Dicendum quod Angeli boni iudicabuntur, iudicio retributionis; Considerabitur enim gloria in ipsis, saltem quantum ad accidentale premium. Otros declaran, que serán juzgados, así los Angeles buenos, como los malos; quanto al premio essencial, ó castigo; por lo menos con juyzio de aprouacion, y de condenacion, porque no ay repugnancia en esto. Quando los demonios pecaron, y los santos Angeles mere-

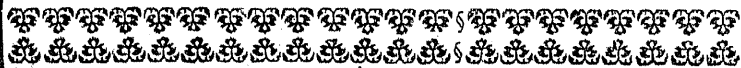
S. Bonau. in 4. dist. 47. art. 1. q. 4.

cieron, fue su juyzio particular, como sucede a los hombres en la muerte; y no se eximirán del juyzio vniuersal, porque redundan en mucha honra de los Angeles buenos, que en presencia de todo el mundo se vean sus merecimientos; y reciban sus coronas con aplauso, y alabáças de todos. Y también pertenece a la gloria, y honra de Christo; que pues es Rey, y Cabeça de los Angeles, sea también supremo Iuez de ellos. Y aunque no fue Redemptor de los Angeles, es Salvador, y justificador dellos, por donde se le deue el ser Iuez, quanto al premio essencial. A bfo lutamente dize Sã Pablo Apostol: *Nescitis, quoniam Angelos iudicabimus?* No sabemos, que juzgaremos a los Angeles? Donde habla en general de todos, y del día del general examen. Veanse Sã Christofomo, San Ambrosio, San An-

selmo, y Theodoro, y los Interpretes, así Griegos, como Latinos: Aunque algunos entienden, que habla de los demonios; Pero si los malos Angeles han de ser juzgados por sentencia de condenacion, porque los Angeles buenos, no serán juzgados con sentencia de apronacion, y de recompensa? Theophilato, y Aymon, entienden, que habla el Apostol de los demonios: Y Dionisio Cartuxano dize, que lo entiendé así comunmente; pero que se puede bien dezir, que juzgarán los hombres a los Angeles buenos, apronando la sentencia del supremo Iuez: *Et iudicabunt homines electi Angelos sanctos, iudicio approbationis*: Y que serán juzgados, quanto al premio accidental, no quanto a la remuneración principal de la gloria. Passemos a dilucidar los officios, que harán allí los Angeles de Guarda.

Theophilatus hic. Aymo. Carutufianus.

1. Corint. c. 6. num. 3.



CAPITULO XX.

QUE APARTAR AN LOS ANGELES de la Guarda à los justos de los pecadores; y harán descargos de no auer faltado en solicitar la saluacion de ellos.



VANDO el Diuino Iuez Christo tenga en presencia a todos los Angeles, y hombres juntos, en la Valle de Iosaphat mandará a los Angeles, que hagan la diuision entre los justos, y pecadores; haciendo en el fin del mundo lo que hizo en el principio de su creació: *Fiat firmamentum in medio aquarum, & diuidat aquas ab aquis*. Auendo producido las aguas, vió que estauán mal las de la tierra con las del Cielo; y las separó, dexádo las vnas abaxo, y levantando las otras arriba. Así hará el día final; mandará, que se diuidan las aguas dulces de las amargas, que son los hombres;

Aqua multa populi multi. Y en otro lugar: *Sicut aqua dilabimur*. Son los justos aguas dulces, y saludables; y los pecadores aguas amargas, y ponçofiosas. Fue gerolificada esta diuision, en la que hizo el Señor, entre la luz, y tinieblas, por medio de las estrellas: *Fecit duo luminaria magna; luminare maius, ut praeesset diei; & luminare minus, ut praesent nocti; & stellas, & posuit eas in firmamento caeli, ut lucerent super terram; & praesent diei ac nocti, & diuiderent lucem, ac tenebras*. Va describiendo Moyses, que crió al Sol, para que diese luz al día; y a la Luna, para que asistiese a la noche; y también las estrellas, las quales asentó en el Cielo, para que resplandeciesen sobre la tierra, presidiendo al día, y a la noche; y para que

Ibidem n. 16.

Genes. c. 1.

diui-

diuidiesen la luz de las tinieblas. Que los Angeles se entienden por estrellas en la Sagrada pagina, ya está bié prouado; es muy frecuente estilo de hablar; y aquí, en sentido allegorico, quiere dezir, que estas estrellas del Cielo Empyreo son quien alumbran la tierra, de noche, y de día; porque a todas horas nos alumbran, y dan su virtud: Pero el vltimo ministerio que han de obrar, y vno de los fines, porque les encomendó el gouerno del mundo, y la presidencia de los hombres, fue, *ut diuiderent lucem à tenebris*, para hazer aquella diuision, de los justos, que serán vnos resplandores de gloria; y de los pecadores, que parecerán, en aquel Tribunal, mas tenebrosos que el humo de mayor horror.

Antes de passar a dilucidar esta diuision, quiero dexar asentado, que el puesto, y lugar señalado de esta residencia general, sera la Valle de Iosaphat, segun mas verdadera opinion, y de mayores fundamentos. Quié desearé ver esta disputa, lea al doctissimo Soto, que la declaró con mas sutileza, y doctrina; y al celebre Padre Francisco Ribera, en la profecia de Ioch. Dize Dios, por este profeta: *Quia ecce in diebus illis, & in tempore illo, &c. congregabo omnes gentes; & deducam eas in vallem Iosaphat; & disceptabo cum eis ibi super populo meo*. En aquel tiempo del juyzio general; en aquellos días tan horribles, juntaré a todas las gentes; y las sacaré al Valle de Iosaphat; y allí estará disputando, y debatiendo sobre mi pueblo. Habla del extremo juyzio aquí, como enseñan San Geronimo, Ruperto, y la Glosa. Y que ha de ser en la Valle de Iosaphat, es sentecia de los Theologos antiguos, de Alberto Magno, de São Thomas, de Paludano, de Soto, a los quales siguen innumerables; basta que el Principe de las Escuelas se incline, vna y otra vez a esse parecer. Y aunque el Caldeo, no vierte; *in vallem Iosaphat*, sino: *In vallem diuisionis iudicij*; porque, *Iosaphat*, significa, *iudicium Domini*, el juyzio del Señor: Pero San Geronimo, y los Setenta Interpretes, no quisieron mudar la palabra Iosaphat, ni interpretarla; a quien sigue Aretas Obispo Cesariente, Lyra, Varabla, y Dionisio, y

otros muchos Interpretes. Y es fuerte argumento el que haze el Padre Ribera: Porque se ha de dar el sentido proprio, literal a la Sagrada Escritura, no siguiendose incoeuiente, ni contradiccion con otro lugar de ella. Si voluntariamente se dexan los sentidos historicos, no tendremos cosa cierta en las reuelaciones Canonicas; y Diuinas. Está la Valle de Iosaphat a la rayz del Monte Olinete, de donde se subió Christo al Cielo; dexádole señalado para boluer en el fin del mundo; por esso dixerón también los Angeles: *Quemadmodum visistis eum ascendentem, sic veniet*. Está dicha Valle, junto a Gerusalem, a la parte de Oriente, entre el Templo, y el Monte de las Oliuas, donde está el Sepulcro de la esclarecida Virgē. Y aunque parece a algunos, que sera angosto Palacio el espacio de aquella Valle para tanto numero de gentes, y Angeles, es sin fundamento, porque los Santos, como dize el Apostol San Pablo, con el dote de agilidad serán leuancados a la region del ayre: *Simul raptemur cum illis in nubibus, cum (briso, in aera*. Por esto dixo la Glosa era fruolito, entēder, que el Señor ha de baxar a la misma tierra del Valle; *quia non in terra, sed in spatio huius aeris sedebit, contra locum Montis Olineti, ex quo ascendis* (son sus palabras) porque no en la tierra; si en el espacio del ayre estará el Señor sentado, en frente del Monte Olinete, de donde ascendió. Con esto tenemos aueriguado el puesto de la diuision de los justos, y pecadores. Y también que tan grande será la separación; pues los pecadores, como terrenos, amadores del mundo, y de sus deleytes, quedarán en la tierra brumados; y los Santos, como amantes del Cielo, y contemplatiuos, serán leuancados a lo alto, entre Cielo, y tierra.

Habló el Saluador de este apartamiento, por ministerio de sus Angeles, clarissimamente dos vezes. Vna proponiendo aquella parábola, ó comparación de la semilla: Semejate (dixo) es el Rey no de los Cielos a vn hombre, que sembró buena semilla en su campo: Quando estauan dormiendo los hombres, vió su enemigo, y sembró sobre el trigo otras semillas pestilenciales, para desme-

Aretas, in Apoc. c. 11. Lyra. Arabulus Dionisius.

1. ad Theol. 4. n. 17.

Mat. c. 13. num. 30.

Soto in 4. sent. dist. 47. q. 1. art. 4. P. Fr. Ribera in Ioch. Prophecia cap. 3.

Albertus Mag. in 4. sent. dist. 48. art. 8. & in Mar. 25. S. Thomas in eadē dist. q. 1. art. 4. & in Mar. c. 25. Paludanus dist. 47. articulo 1.

drar, y abraçar el hermoso grano. Después, quando creció la espiga del trigo, se descubrió la mala yerba, que destruya el fruto precioso; y admirados los siervos del Señor, y Padre de familias, llegaron a preguntarle: Señor, no sembrastes buen trigo en el campo? Pues de dónde sale aquella inundacion de mala yerba? Dixo que el enemigo hombre hizo el daño. Replicaronle sus criados; parece que será bien quitarla; gustas Señor, que vamos, y la corremos de rayz, para que no dañe al trigo escogido? Respondió: No conviene; por que acaso pretendiendo sacar la mala yerba, no succeda que derribeys el trigo. *Sinite utraque crescere usque ad messem; & in tempore messis dicam messoribus: Colligite primum zizania; & alligato ea in fasciculos ad comburendum: Triticum autem congregate in horrea meum.* No hijos míos, no conviene aora entrefacar la planta mala de la buena; dexadlas crecer ambas, hasta el tiempo de la siega; entonces diré a los segadores, que recojan primero la zizaña, y la hagan hazes, para quemarla en el fuego: Y despues diré, que recojan el trigo escogido para mi servicio, y granero. Oyeron los Discipulos de Christo la parábola que proponia; y con deseos de saber su mysterio, le preguntaron; que queria enseñarles en ella? Respondióles: Quié siembra la buena semilla, es el hijo del hombre (el mismo Christo): El campo, donde siembra, es el mundo: La semilla escogida, son los hijos del Reyno (los predestinados: *si filij, & heredes*): La zizaña son los hijos peruerfos, los condenados. El hombre enemigo, que sobrefembró la mala yerba, es el demonio. Y el tiempo de la siega, quando será? *Messis vero consummatio facta est.* El fin del mundo será el agofito de esta siega. Y los segadores quien son? *Messores autem Angeli sunt.* Serán los Angeles quien segará; como se coge a gabillas la yerba dañosa, y se arroja en el fuego; así succederá de los pecadores en el fin del siglo. Y como se pondrá en execucion? *Mittet filius hominis Angelos suos; & colligent de regno eius omnia scandala, & eos, qui faciunt iniquitatem; & mittent eos in caminum ignis.* Imbiará el Hijo del hombre, como

luez soberano, a sus Angeles, y recogerán de su Reyno (que es su Iglesia) todos los pecados, y a los pecadores con ellos, y los precipitarán por el rescaladero del infierno. Todo esto dixo Christo; donde no ay necesidad de Comentadores, para ver declarada la doctrina que vamos prouando, de que los Angeles de Guarda (a ellos pertenece por su especial cargo) harán la separacion de los buenos, y de los malos.

San Bernardo, mi Padre declara esta parábola de los Angeles Custodios, que serán los executores deste mandato. Está contemplado las ordenes que da Dios a sus Angeles, de que nos guarden; declarando el Profeta David, que lo tienen ellos por precepto: *Angelis suis mandauit de te.* Y reparando en estas palabras, dize: Acafo manda Dios a sus Angeles, que desde luego aparten al malo del bueno? *Numquid ut tollant impium?* Esso no (dize el Santo) *Mandatum istud est.* Este mandato, será en el fin del mundo; que es lo que acá dize: *Tempore messis dicam messoribus; colligite primum zizania.* Están los benditos Angeles con deseos de cortar la zizaña de los obstinados, de los herejes, de los escandalosos, porque no dañen al trigo, de los escogidos, de los Santos, de los virtuosos; y parece que están requiriendo al Diuino Padre de familias: *Vis, inus, & colligimus ea?* Ea Señor, daynos licencia, para entrefacar del campo fértil de vuestra Iglesia militante, tanta persecucion de pecadores, tanto de escandalos, tanta muchedumbre de demonios, que marchitan tan lucidísimas plantas? Y les dize su Magestad: *Sinite utraque crescere usque ad messem.* No conviene; dexadlos crecer; a los buenos en bondad, con la persecucion de los malos; y a estos en malicia, con la paciencia de los buenos: Quando se haga el examé general, os diré Angeles míos, que segueys, que hagays gabillas de reprobos, y demonios, y los arrogeys en el fuego eterno. Aora tengo gusto de ver a mis escogidos, como al lirio que medra entre las espinas: *Sicut lilius inter spinas, sic amica mea inter filias.* Mucho me recrea ver vn hermoso manzano, cargado de fruta deliciosa, entre arboles

S. Bern. in Psal. 90. v. 11. Angelis suis mandauit de te.

Cantic. 2.

fil.

Ibidem.

fluestres, que solo dan horrrura, y pueden servir para solo fuego: *Sicut malus inter ligna siluarum, sic dilectus meus*

Ay duda en lo que pretendió dezir el Diuino Maestro, en aquellas palabras: *Et alligato in fasciculos ad comburendum: Col ligite primum zizania, & alligato ea in fasciculos ad comburendum:* Que mandará a los Angeles, hagan gabillas de los reprobos, para ser abraçados. No ay inconueniente, dize S. Augustin; en que la execucion de tan amarga diuision, se haga por medio de Angeles buenos; por que los officios de justa vengança pueden cumplir la los buenos con buen animo; del modo que el mismo luez, y la ley lo mandan, siendo buenos: Y por que los officios de misericordia no pueden executar los malos: *Separabuntur impij à pijs, quod per bonos. Angelos intelligitur fieri: quia officia vindictæ possunt implere boni, bono animo; quomodo lex, quomodo iudex: officia vero misericordiae, mali implere non possunt.* Y en otro lugar dize, que sentirán la separacion de los pecadores, como si fuerá mié bro sus propios: *Sicut dolet homo in mēbri abscessione, sic dolebunt Angeli in hominum separatione.* Esto presupuesto, quiso declarar el Saluador, dize el mismo San Augustin, en vn sermón, que harán los Angeles manojos de diuersos pecadores, juntando a los que fueron patrecidos en los vicios, y estados; como a los malos Pontifices con Gayfas; hará otro de malos Reyes con Farad; otro de vengatiuos con Esau; otro de traydores con Judas; otro de cruelses con Nerón; otro de deshonestos con Herodes; otro de Luteranos con Lutero; otro de Pelagianos, con Pelagio. *Ligatú in fasciculos, dize el Santo; hoc est rapaces cum rapacibus; adulteros cum adulteris; homicidas cum homicidis; auaros cum auariss; similes cum similibus.*

S. August. de quest. li. uang. apud S. Thomam in Catena

Mat. 13.

Iacobus de Porogine, in serm. de 4. Dominica post. Epi phaniã ser. 1. in fine.

S. August. serm. 39. de sanctis.

Psal. 106. num. 41. Euthimius

Y los predestinados también serán agabillados, diziendo el Señor a los mismos Angeles: *Triticum autem congregate in horrea meum;* ea Angeles míos juntaed esse trigo escogido para mi mesa celestial. Esto significó David; *Posuit, si cut oues familias.* Euthimio dize, que, con forme al Texto Griego, mejor se lee *parentelas,* por familias: Que puso Dios; y pondrá, segú su estilo, a sus familias, en aquel dia, como manadas de ouejas. Ha

ze vn rico ganadero diuersos rebaños de sus ouejas; a las que son semejantes, en fecundidad de leche, pone juntas, a las que salieron sin cria, aparta en otro rebaño; a las que necesitan de mayor focorro, echa en otro. Y si es grande el numero, las encomienda a diuersos pastores, con diuersas señales, aunque sean de vna misma condicion, y dueño para pedir mejor la cuenta. Así Dios, que es el buen Pastor, y el gran Padre de familias, tiene diuersas fuertes de predestinados, que las dize ouejas; y las encomienda a diuersos pastores, haciendo congregaciones diferentes; vna se dize de San Geronimo; otra de San Benito; otra de San Francisco; otra de São Domingo, &c. que son como rebaños de ouejas, debaxo la custodia de sus Prelados: *Et posuit, quasi oues familias suas.* Có propiedad se dizen también parentelas, ó linages, deudos de Dios, por la Fè. Y lleua cada qual congregacion el renombre de su patron. *Vniuersas (dize Euthimio) Ecclesiarum congregaciones intelligit, tum propter cognationem fidei, &c.* Pues del mismo modo, se puede congeturar, que mandará hazer destas sus ouejas el Señor en aquel dia de diuisiones, juntado por ministerio de los Angeles, a los que fueré de vna profesión, en diferente coto.

Otra vez se puso a considerar S. Augustin; porque dirá Christo a los Angeles: *Alligato fasciculos ad comburendum,* que haga como hazes de leña de los malos; y le parece que señala la variedad de los herejes, que no solo se apartá del campo fértil de la verdad Católica, pero entre sí mismos se encuentran, haciendo diuersas sectas, entre las mismas heregias; que se atan ya para ser gabillas de zizaña para el fuego. De tal modo, que comiençan a ceñirse vnos cō otros, para dar juntos en el infierno, quando se apartan de la comuniõ de la Iglesia santa, fabricando Iglesias de Satanás; y el incendio de estas hazes será en el fin del mundo. Todo esto declara, con S. Augustin, aquel grã Doctor de Paris Beau xamis, concluyendo: *Mali igitur cum suis inquinamentis colligati, in inferna mittentur; boni vero ad instar tristici excussis, & purgati, in horrea aeterna beatitudinis reponentur.* Sigue se, que los malos atados, con sus

S. August. lib. 3. Quęst. Euang. cap. 12.

Et auxam. in armonia Euang. d. 2. in Mat. c. 13.

culpas, seràn echados en el infierno; y los buenos, a semejança del trigo limpio, serà recogidos en el granero de la eterna felicidad.

Esto dexò el mismo Salvador otra vez bien advertido, tratando de la forma en que ha de venir a juzgar: Cum venit filius hominis in maiestate sua; & omnes Angeli cum eo. Quando venga el Hijo del hombre en su Magestad, y pompa Imperial; y todos los Angeles en su acompañamiento, se sentarà sobre el asiento de su grandeza; & congregabuntur ante eum omnes gentes; & separabit eos ab invicem, sicut pastor separat oves ab hœdis: & statuet quidem oves à dextris suis; hœdes autem à sinistris: Y allí seràn juntados todos los hombres; y separarà como Pastor, las ovejas de los cabritos, entre ellos mismos; dando asiento en su mano derecha a las ovejas; y en la sinietra a los cabritos. San Pascasio colige de estas palabras, q es sin duda, los mismos Angeles de Guarda, por cuyo medio se rige ora la Iglesia, seràn los ministros, de quien se valdrà el benigno Salvador, para entrefacar a los malos, de los buenos; para que no vean la gloria de Dios; y para que sean arrojados afuera, como fuziedad, en el fumidero del infierno: Nec dubium (dize) quin Angelos suos, per quos nunc regitur Ecclesia, tunc implebit benignus salvator, ut tollantur impij de medio iustorum, ne videat gloriam Dei, & foras mittantur in tenebras exteriores.

Nombra a los justos con epíteto de ovejas, dize Santo Thomas con Origenes, por la manifestacion que aprèdieron del Señor, que dixo: Soy manso, y humilde de coraçon, aprended de mi a serlo vosotros; y porque a imitaciõ del mismo Christo, estuieron aparejados para morir como ovejas. A los malos dà nombre de cabritos, porque emprèden duros, y asperosos caminos de pecados; y se empiñan en soberbias que son precipicios del infierno. Y S. Christostomo dize: *Puede entenderse, que llama à los reprobos, cabritos, para mostrar su esterilidad, porque estos ningun fruto dan; y a los predestinados dize ovejas, porque siempre firuen con frutos a su dueño, con lana, leche, hijos, carne, y con pan, porque fecundizà la tierra: Vel bos vocat hœdos; illos autem oves;

ut horum infirmitatem ostendat; nullus enim fit ab hœdis fructus; illarum autem utilitas; multus est enim ovium fructus; & lana, & lacte, & fatibus, &c.

S. Vnico.

Harà los Angeles de Guarda de cargos, de la fidelidad, con que solicitaron la salvacion de los hombres, que les fueron encomendados.

Alí asistiran-cò Christo los Angeles, dize S. Iuan Christostomo, haciendo relaciõ cierta, y atestiguado las diligencias que hizieron por la salvacion de los hombres, cumpliendo las ordenes, que tuvieron de Dios para ello: Omnes enim Angeli cum ipso adierunt stantes, & ipsi quantum administraverunt, missi à Domino, ad hominum salutem, &c. Allí se presentarán por testigos de excepcion mayor, que como en arancel, manifestarà, los auxilios, las persuasiones, las diligencias, las ocasiones, los aqotes, los halagos, cò que solicitaron la salvacion de aquellos obstinados; y quedará mas ponderada la malicia de ellos, con el descargo tã puntual que darà los santos Angeles, de su Guarda. Y Y concluye S. Christostomo diciendo: Quié aqui no oye, y reuerècia a su santo Angel, como a Maestro, y Ayo suyo benignissimo, imbiado del Eterno Padre, para diligenciar su eterna salud; en touces, quando estuviere en el Tribunal de su examè general, lo experimentarà còtrario, y enemigo de su alma: Qui enim nunc non suscipiant, tanquã à Patre missos; tunc in iudicio patientur eos aduersarios.

Entre grandissimos errores, que dixo Origenes, vno fue, que los Angeles de nuestra Guarda asian de ser examinados en el juyzio vniuersal, si se descuydaron en defendernos. Vendrán, dize, los Angeles con nosotros al juyzio; y estarán delante el Sol de justicia por nuestra causa, para que se examine si tuvierõ culpa en nuestras caydas saltado a darnos el socorro devido. Y en otro lugar dize: Son los Angeles

S. Christost. in Hò. apud S. Thomam in Catena Mat. 25.

S. Christost. sup. in Mat. ibi. 27.

Orig. Hò. 20. in Mat. ibi. & Hom. 24. in Numeros; & hò. 25. in Lucã cap. 11.

Mat. c. 25. num. 31.

S. Paschas. lib. 7. in Mattheum

S. Thomas in Mat. c. 25. in Car.

S. Christost. allegatus ibidem.

muy puntuales en defender a los buenos, porque sabè, que si nos salvamos, veràn ellos la cara de Dios; y si por su descuydo se pierde el hombre, saben, que seràn privados de la vision beatifica, &c. Anduvo deslumbrado, y tropezò este Autor muchas vezes, aunque escriuiò grandes doctrinas verdaderas. Certissimo es, que no pueden los Angeles gloriosos cometer defectos, ni graues, ni veniales; y està firmado con la Fè. Santo Thomas declara, que el motiuo porque concurriràn los Angeles de nuestra Guarda, en aquel Còsistorio serà: no para ser juzgados, como reos; si como testigos, para conuencer a los hòbres de su culpa, y descuydo. Dicendum, quod Angeli ducuntur in iudiciũ pro peccatis hominum; non quasi rei, sed quasi testes, ad conuincendum homines de eorum ignauiã.

S. Thomas 1. p. q. 113 ar. 7. ad 4.

S. Dionis. Areopag. de celesti Hierarc. c. 9.

faben bien lo q han de hazer; y no pue de faltar en ellos la rectitud; por esso les dize, ciencias rectas, que es epíteto admirable de los Angeles santos; vnas criaturas, que no pueden tener ignoracias, ni faltas: Respondendum, quia non Angelorum rectis scientiis accusare oportet. Y Dionisio a Riquel, comentando estas palabras, dize: *No es licito poner mãcha de culpa en la ciencia de los Angeles, alegando, que por su negligècia, se condenan las gentes. Si se condenaron las otras naciones, es; porq inclinados de sus viles passiones, se arrojã a venerar Dioses falsos, despreciado al verdadero Dios, q adorauan los Hebreos, y haziendo contra los auxilios, y vocaciones de sus Santos Angeles. Tambiè leemos en los libros sagrados, como son, de los Iuezes, de los Reyes, de Ezechiel, y de Geremias, que el pueblo Hebreo de deslùbrò, y cayò en idolatrias; sin embargo, q el Principe de los Angeles San Miguel lo presidia, y guardaua con innumerables Angeles. Asì escriue el Cartuxano. Que culpa puede tener el Maestro vigilante, en la ignorancia del dicipulo? Que culpa se atribuye al gouernador de la naue, si haziendo toda diligenciã, le embisè vna tormèta, y se vã al hondo? Que culpa dãn los hombres al labrador, q sembrò en tierra, que podia dar buè fruto, y aplicò la diligencia necessaria, si despues se malogra el afan? Y asì los santos Angeles Custodios, no podràn ser cargados en el juyzio; los pecadores si, porque el descargo de los Angeles harà euidencia de su grandissima malicia.

Dionis. Car. tuf. ibi.



CAPITULO XXI.

QUE VNO DE LOS MAYORES DESCON-
suelos, que padeceràn los pecadores, en el juyzio vniuersal,
serà ver à sus Angeles, con terrible semblante, y
llenos de indignacion contra ellos.

HABLANDO de esta cuenta rigurosa, dixo el Santo Iob desta ma-

nera: Reuelabunt celi iniquitatem impij; & terra aduersus cum conjurget; & de trabetur

Iob. c. 20. num. 27.

in die furoris Domini: Los Cielos manifestará la maldad del pecador, y la tierra se levantará contra él: todas las criaturas se pondrán en armas para tomar venganzas de sus atreimientos; esto quiere significar aquella palabra, *con-surgat*, suponiendo, que se conspirará con otros: Y será llevado el malo por fuerza a penar eternamente: *Detrahetur in die furoris Domini*, entregado a los demonios, como esclavo suyo: Esto es lo que dixo el Sabio, tratando de los desengaños, que tendrán en aquel día los condenados, y de los males, que los cercarán: *Et accipiet armaturam zelus illius; & armabit creaturam ad vitionem inimicorum*: Que se armará el zelo de la justicia Divina, armará a todas las criaturas, para tomar venganza de sus enemigos. El Cielo, y la tierra se conspirarán contra ellos: *Revelabunt caeli iniquitatem eius: Et terra consurgat aduersus eum*. Por Cielos, entiendo muchos aquí, los Angeles. *Id est Angeli caeli*, dize aquel celebre Comentador de la Sagrada Escritura Nicolao de Lyra. Muchas vezes se dizen Cielos los gloriosos espíritus, en las Historias Diuinas, como diximos en otro capitulo. Y en aquellas palabras de la Oración del Padre nuestro: *Qui es in caelis*: Padre nuestro, que estás en los Cielos, declaran algunos, que quiere dezir, en los Angeles: *Qui es in caelis* (dize San Buenaventura) *id est in Angelis*. Y en su Gerarchia Eclesiástica lo afirma, prouando, que en sentido mystico, conuienen a los Angeles las calidades, y virtudes de todos los Cielos; verificandose dellos lo que dize David: *Qui fecit caelos in intellectu*. Y *Dominus in caelo sedes eius*. Concluyendo con estas palabras: *Ex his videntur nouem proprietatibus caeli manifestum est, Angelicam naturam in scriptura, caelum aptissime nuncupari*: Siguefe, de las nueue propiedades, que tienen los Cielos, en las quales conforman los Angeles, que con mucha razon se dizen Cielos, en la Sagrada Escritura. Pues estos Cielos reuelarán, dando en rostro a los condenados, con sus graues delictos, los pecados, y desafueros cometidos, haziendose de la vanda de sus enemigos, y de la justicia Diuina, porque no quisieró valerse acá de su misericordia. Así lo

Sapientia, cap. 5.

Lyra, in Iob cap. 20.

S. Bonau. in Expositio-ne orat. Dominica, in opusculis. In Hierar. Eccles. p. 4.

dixo el Cardenal Sã Pedro Damiano: *Huc accedit, qui in die iudicij, eorum sunt nequii testes, qui si recte vixerent, eorum fierent defensores: Quia sancti Angeli, qui deputati sunt iustis in adiutorium; perditionis in reprobos exaggerant incrementum*. O que terrible aduersidad será esta! Dize Dionisio Cartuxano. Parecele, que será el mas cruel acote, que recibirá en aquel tremendo Tribunal; ver se perseguidos de los que aquí tuuieró por defensores; ver se acusados, de los que acostumbrauan disculpar sus pecados en el acatamiento Diuino; ver se atropellados de sus mayores amigos; ver se heridos de las mismas manos, que les seruian con los socorros; ver se desamparados de sus propios abogados, y que sustancian el proceso de su eterna muerte. No ay palabras, ni conceptos para ponderar esta pena. Oy gase, que bien lo dize el Doctor Extatico: *Accusabuntur reprobi ab Angelis, prorsertim eorum Custodibus, quorum directionibus acquiescere renuerunt. Et hoc erit grauissimum, & omni desolatione plenissimum, accusari ab illis, qui in hac vita semper auxiliari consueuerunt, & fidelissimè astiterunt; atque praecipue fuerunt amici*: Serán acusados los reprobos de los Angeles; mayormente, de sus Custodios, a cuyos consejos no quisieron sugetarse. Y este será grauissimo tormento, lleno de todas las mayores amarguras, que se pueden pensar, ver se acusados de aquellos, que acostumbrauan darles faoures en esta vida; de aquellos, que les asistieron con grandissima fidelidad, y compasión; de aquellos, que fueron sus mayores amigos.

Refiere el mismo Dionisio, para poderar la acerbidad de este desconsuelo, lo que sucedió a vn Religioso (de que se haze mención en las vidas de los Santos Padres) que resoluió entrarfe en Religion. Persuadiale mucho su madre, que no la desamparasse; pero no quiso darle gusto, diziendo: Madre, yo quiero saluar mi alma; y se vistió habitto Monachal; dóde no obraua con el feruor de su estado, porque daua pasos negligentes en la virtud; caminando mas para quedarfe en el centro de la tierra, que para subir a la eminencia del Cielo. Despues de la muerte de su

S. Petrus Damianus, epistola ad Alexan. 2. Pont. lib. 1. epistolarum, epist. 17.

Dionis. Cartus. de quatuor nouissimis, ar. 31.

Supr. d. art. 30. in vitas Patrum.

madre

madre cayó en vna graue enfermedad, y vn día le sobreenio vn raptor de entendimiento, hallandose en el iuyzio de Dios; donde halló a su madre, entre los que eran juzgados. Quando ella le vió, quedóse con admiracion, diziendo: Que es esto; y tu tambien has llegado a ser condenado en este punto? Que son de aquellas palabras: *Saluare volo animam meam*: Yo quiero salir del mundo para saluar mi alma? Pueró para el negligente Monge aquellas palabras, como sacras, que le penetraron al alma; y cubierto de confusion no supo que responder a su madre. Boluió en buen iuyzio; salió de su enfermedad; entendió, que era auiso del Cielo: Emprendió con nuevos brios la vida, que le restaua; hizo aspera penitencia de la passada, sin querer admitir algun recreo, ni consuelo, aunque se lo ofrecian, diziendo: Si vna reprehensió de mi madre, no pude sufrir en el iuyzio de Dios particular; como podré sufrir, ni tolerar la confusion de Christo, y de sus Angeles, quando todos me serán contrarios en el iuyzio general? *Si improprium matris meae non potui sustinere, qualiter in die iudicij potero confusionem Christi, & Angelorum sanctorum, aduersum me tollerare?* Pues q rayo aurá, tan abrasante, como la aspera reprehension, y la acusacion intolerable del santo Angel Custodio, viendo, que sale, del que hizo officios de padre, y de madre, de amigo, y de Ayo? Cosa es fiera de oyrlo (dize así vn Autor graue) pero mucho mayor será verlo, que los mismos, que han sido en la tierra nuestro patrocinió, y nuestro amparo; estos sean nuestro tormento. Que os atormenté vn mulato, que lo tiene por officio; como es cosa mas comun; así es cosa menos pesada; pero que haga esto vuestro amigo, y vuestro padre, el que mas os ha querido! Caso fiero. Ezequiel vió vna vez seys Angeles, q imbiaua Dios a castigar a su pueblo; y cada vno tenia en la mano vn vaso de muerte: Es profecia de la vengança, que tomarán en el castigo general.

Muchos serán los acusadores (dize el Padre Thomas Beauxamis) en el iuyzio. Acusará la conciencia, por testimonio del pecado: Acusará el Legisla-

Fonseca en sus Parabolas, lib. 1. Parab. 2. Colligite zizaniam.

Fr. Thom. Beauxamis in Harmonia Euang.

tor, por la desobediencia hecha a la ley: Acusará el Angel de la Guarda, por el fruto perdido de su custodia: *Acusat Angelus Custodiens, per suam custodia perlitum essetum*. Del te dize aquello de Isaías: *Angeli pacis amare se habent*; que los Angeles de paz llerraran con mucha amargura, para significar la q causarán en los que serán acusados; y aquello de Jeremias: *Cruentus Babyloni, & non est curata*. Allí darán voces, diziendo: Iuez Diuino, no faltó nuestra diligencia; a todas las enfermedades, y flaquezas de estos obtinados dimos el remedio suficiente; y no quedaron con salud, porque menospreciaron la medicina; y no quisieron de su parte disponerse: Sean todos los Angeles del Cielo, y los hombres de la tierra juezes de su rebeldia, y contumacia. Harán quejas con aquello de Isaías: *Dixi in vanum laboravi sine causa forritudinem meam consumpsi*: En vano trabajé tantos años por este rebelde; sin fruto quedan mis diligencias, malogrados mis brios, y fortaleza: Acusará el Prelado vigilante por el tiempo perdido de sus desvelos: Acusará el proximo escandalizado, y poco edificado con la mala vida del condenado: Acusarán todas las criaturas, que xandose de quã mal se aprouechó del vfo dellas: *Def te modo declara este Doctor la contradicion, que experimentará vn reprobó en el iuyzio general. Pues que tal será la impugnacion de los demonios! Y en particular del que tuuo por aduersario siempre al lado, y le venció! Pondera esta acusacion, con palabras, q escriuió antes S. Augustin, Dionisio Cartuxano: Iustissimó Iuez declara por sentecia, que este hombre es mio: Fue tuyo por creacion, y mio por desobediencia: Fue tuyo por gracia, que la despreció; y mio por culpa en que muró: Fue tuyo, por merecimientos de tu Passion; y mio por vicio de su ingraticud. De tu mano recibió el adorno de las virtudes; y de la mia, esta suziedad de vicios. Que haze en él essa soberbia! Essas deshonestidades, y injusticias, libres son de mi casa. Mis diuinas trae, Señor, no las vuestras; cabrito es, Señor, no óneja: luzga Señor, q es mio, pues no quiso ser tuyo; con-*

id. 2. in c. 5. Iohannes. No literepare, quia ego sum accusaturus vos apud Patrem

Dionis. Cartus. de quatuor nouissimis, ar. 31.

migo

migo se conformò en las culpas; y cômigo ha de morar en las penas.

Para que nos despierte la consideracion, de la grauíssima pena, que padecerán los reprobos, viendo a los Angeles, que les guardaron, indignados contra sí, refiero dos ponderaciones de dos Autores, fundadas en Escritura, en dos Paragrafos. Esta es vna materia, que deuiamos leerla todos los días, porq̃ tiene especialissima virtud para poner freno al cauallo de nuestra naturaleza indomita; y haze abrir los ojos, a los que andan ciegos de pasiones sensuales. Por ser tan medicinal a las almas, he reparado en ella, vna, otra, y tercera vez, en estos libros.

§. I.

Que tan terribles serán los Angeles Custodios à los reprobos en el juyzio, se pondera con Dionisio Cartuxano.

DOMINVS ad iudicium veniet (dize Esaias) cum senibus, & Principibus eius. Dios vendrá al juyzio, con los ancianos de su pueblo, y con todo el numero de sus Principes. Christo, Señor, Rey, Iuez, y Legislador nuestro, dize por San Matheo: Quando venga el Hijo del hombre en su Magestad; y todos los Angeles en su acompañamiento, entonces se sentará a juzgar en el Trono de su grandeza. De estas palabras conocemos (habla Dionisio Cartuxano) q̃ todos los Angeles santos; esto es, todos los Ordenes de los soberanos espiritus, vendrán con Christo al juyzio. Y como dize San Gregorio, aparecerán a todos los hõbres, en forma visible: Y como el Iuez aparecerá terrible a todos los pecadores; así tambien los Angeles santos: Y estarán aparejados para executar la sentencia del Iuez contra ellos: Sicut Iudex apparebit terribilis impijs: ita, & Angelus sancti, tanquam parati ad executionem sententia iudicis contra iniquos. Y si acá en el mundo vemos, q̃ es tan terrible vn

exercito formado de soldados bié armados, y puestos en orden para dar batalla; q̃ temores deve causar aquel exercito de innumerables Angeles; tan valerosos, que el menor dellos, puede dar muerte a todos los hombres del Orbe, en breuissimo tiempo; como hizo aquel que dió fin a ciento ochèta y cinco mil hombres, en los Reales de los Asyrios, en vn momento.

Deuefe tambien ponderar el atterro, que causa vn Angel, quando se manifiesta, con semblante ayrado, y en forma terrible, como lo experimentò el Profeta Daniel; el qual dixo, viendo al Ministro del Cielo: Señor, Señor, con vuestra visita se me ha desatado toda la armaçon del cuerpo, he quedado como desecho en poluos, sin hallarme vn solo aliento de vida; hasta la respiracion me falta; y el semblante es de difunto, y quedo como eclipfado. Y era santo quié padeciò tales demedros; y traía la embaxada alegre el Angel; pues que será ver el pecador a su Angel enojado contra èl, ofendido con la ingratitud de tantos años, que despreciò sus amorosas diligencias; y que ha de ser quien le intimará la sentencia de fuego eterno; y le pondrá en el camino del infierno? Tenemos otro exèplar en lo que passò cõ las guardas del Sepulcro de Christo; que viendo vn Angel cayeron en tierra, y quedaron como muertos. Y pues la visa de vn solo Angel; así postro, y debilitò a los que le vieron; que tales estarán los reprobos mirando innumerables exercitos de Angeles, con ademanes de executar en ellos el rigor de su indignacion? Serán en tan gran numero, que no ay ponderacion que le ygnale; y verlos a todos visiblemente, será a los malos inefable, y grauíssima pena: Y esto se entenderá mejor, si consideramos, que acostumbran vestirse los santos Angeles de trages conformes a la diligencia, y oficio, que tienen cometido, mas, ò menos terribles: Y entonces tendrán vn oficio muy riguroso para cõ los pecadores, qual es apartarlos de entre los justos, y echarlos por la fenda del fuego eterno, en el calabozo del infierno; de donde se sigue, que aparecerán, con muy fieros sem-

4. Reg. 6. 19

Danielis, cap. 10.

Mat. 6. 28.

blan-

blantes, a los condenados: Et quoniam tunc habebunt rigorosissimum officium, circa iniquos, quoniam separabunt eos de medio iustorum, & mittet eos, in caminum ignis infernalis, certum est, quod tunc in formis terribilissimis apparebunt damnandis.

Hafe de considerar tambien, que en tonces los santos Angeles se indignarán, con justo zelo, contra los hombres peruertidos, los quales no quisieron dar consentimiento a sus inspiraciones; y fueron ingratos a todos sus beneficios, y obsequios; y harán alegaciones contra ellos. Del mismo modo harán los hombres santos, que tendrá dignidad de Assesores, para juzgar con Christo, porque se enfurecerá contra ellos; y así crecerà de todas partes su descòfuego, sin hallar algun aliuio a su pena; como aora es el tiempo de la inefable piedad de Dios, y en que derrama los teforos de su gracia; así entonces será el dia de su incomprehensible feueridad, y de su indignacion, en que derramará rayos de justicia. Por esto dixo vno de los Santos Padres; que si fuera posible salir otra vez las almas de los cuerpos, en la venida del Señor, despues de la resurreccion, moririan todos los hõbres malos de temor y afsõbro. Que será ver los Cielos abiertos; a Dios patente con saña, y rigor; a innumerables exercitos de Angeles, y a todo el genero humano, en junto, para escudriñar todas nuestras vidas? Por esto deuenos venir, con atencion, q̃ auemos de dar cuèta a Dios, de todos nuefros mouimientos. Y vn Santo dixo: En todas tus acciones has de proponer a tu alma; acuerdate, que has de salir al Tribunal de Dios: *Todo esto dize este gran Doctor.

§. II.

Ponderase, con otro Autor moderno, q̃ será grandissimo ahogo, para los pecadores en el juyzio, ver à los Angeles ayrados cõtra ellos.

Didacus Baeza Cõmentaria Moralía, in Euãg. historiam, lib. 4. cap. 16. c. 7. §. 5.

crnel tormèto, si de su cõcurso no auia de crecer a lo fumo, el dolor, y desdicha dellos, viendo enojados, y contrarios a los mismos Angeles, q̃ auian de ser su consuelo en tan apretados laces. Aqui viene a proposito aquello del Profeta Isaias: *Plulare, quia propè est dies Domini*: Hazed llantos de sentimiento, cõsiderando, q̃ està cerca el dia terrible del Señor: Vendrá como fuego abrasador. Por esto se desatará las manos de puro miedo; todo coraçõ humano se eclipfará de afsõbro; padecerá dolores, como de parto; *Vnuquisq; ad proximum suum stupebit: facies combusta vultus eorum*: Cada qual causará palmo a su proximo, por q̃ verá su rostro como vna llama abrasadora. Pondera, de donde saldrá el mayor horror, y pena a los reprobos, q̃ se rá mirar la indignacion, y saña de los rostros de sus proximos. Y quié se entiene por proximo, y bienhechor de los hombres, sino el Angel bueno? Aquel hombre herido en el camino; de quien haze menciõ el Euãgelio; de los Angeles fue curado; de los Angeles fue vngido con el azeite de la misericordia; de los Angeles fue lleuado a la veta; que es dezir, fue el Angel verdadero proximo, que hizo con èl officios de caridad, como puedes ver en San Lucas.

Pues q̃ tan grãde será el amargo horror de los reprobos; que tan inmenso dolor, el que padecerá, viendo los rostros de estos proximos! Entonces los proximos, en aquel dia los Angeles, no feruirán, con azeite de piedad; si con fuego; llamas saldrán de sus rostros, q̃ los abrasarán: *Facies combusta, facies eorum*, ò como lee el Hebreo: *Facies flammarũ vultus eorum*; será como rayos de incendio para sus almas, y coraçones. Ay dolor! Quien podrá sufrir a los Angeles, q̃ folian, con tanta benignidad, acudir a feruirnos cõ el azeite saludable del cõfuego; ya no cõ azeites; si cõ fuego eterno, dando voces; arrojente en camã de llamas eternas; deseñe sepultura de infierno, deseñe nuevos tormentos, sea mayor la llaga de su pena! *Quis ferat Angelos quondam oleum porrigenes, iam non oleum; sed aeternum ignem, flammamque immortalẽ clamantes! Proh dolor!*

Veremos dibujado el terror, q̃ causará el aspecto de los Angeles, si pone

1. Isa. 6. 13.

Luce. 6. 10.

Danielis,
cap. 5.

mos la atencion en lo que sucedió al Rey Balthasar, mirando vnos dedos de Angeles solos. Estaua el Rey en la mesa, con los grandes de su Corte: Y en la misma hora aparecieron vnos dedos, como de hombre, que escriuia en la pared, en frente el asieño de su Magestad: Puso se a mirar el ayre de los dedos, que escriuián; y comenzó a mudar el rostro de color: *Tunc facies Regis commutata est;* en vn instante se trocó, el gozo en pena; el deleyte, en amarguras; el semblante hermoso, en aspecto feo; los pensamientos le sobresalteauan el corazón, y dauan bueltas de garrote al alma; la armadura del cuerpo se le descaua; y comenzó a tēblar de tal modo, que vnos miembros dauan batalla a otros. Vióse en tan apretados ahogos; que daua voces como truenos: *Et clamauit itaque Rex fortiter.* Pondera el miedo, y dolor de vna parte; los clamores tan terribles de vn Rey tan poderoso, de otra; y considera bien la causa de todo, que fue la vista de vnos dedos, que le escriuián la sentencia de su infeliz muerte. Pues si la vista de vnos dedos, formados de vn Angel, que escriuia en ellos, causó tanto terror, y tan crecidos gritos; que será ver al mismo Angel de la Guardia tan armado; no con pluma; si con lanza, que le intimará la sentencia de muerte eterna! Que asombros imprimirán en los corazones, y espiritos de los condenados, tanto numero de Angeles clara, y distintamente vistos!

Theodore-
tas bic.

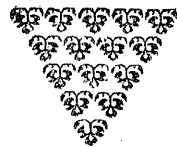
Ponderólo bien Theodoro: Si la especie de vnos dedos, que escriuián, aterró de tal modo, al que mandaua, y hazia tēblar a vn Reyno, que se le descauan los miembros de miedo, y embestidos de temblor, se sacudían vnos con otros; como pudiera sufrir el aspecto de Dios enojado! Como quedara con vida, si vierarayos de su indignacion, que caían en su mesa! Como se tuuiera en pie, si viera en el lugar de los dedos, Angeles contra si crueles, cuya presencia, ni el grā Profeta, aun que priuado de Dios, Daniel, pudo sufrir sin asombro de muerte? *Quomodo iustitiam Angelos coruē intuentes, quoruē conspectu, nec magnus quidē Daniel, absque metu, ferre potuit?* Como llenara aquel Rey el ayre de la mano, que vió del An-

gel, si la viera con vna lanza, que se la arrojava al corazón; si con la pluma, que hazia líneas en la pared, le dexó casi apauilado? De aqui coligimos claramente, que viendo qualquier reo, en aquel tremendo Tribunal, los rostros encendidos de los Angeles, sufrirá inmenso dolor, y temblará de confusión.

Considerente los efectos, que causó en Daniel la vista de vn Angel: *Vidi visionem grandem hanc, & non remansit in me fortitudo: Sed species mea immutata est in me, & emarui, nec habui quidquam virium:* Que quedó como difunto, con señales de cadauer, desamparado del espíritu. Por esso dize Dionisio Cartuxano: En aquel Tribunal asistirán todos los Angeles; y aparecerá en cuerpos visibles, para los reprobos muy terribles. Y si la vision de vn solo Angel es tan intolerable a la fragilidad humana, quan intolerable, y horrible cosa será la vista de tan innumerables millares de Angeles, en forma visible, como la del Iuez Diuino, a su semejança, tan formidable para los reprobos? *Videre tam innumerabilia Angelorum spirituum millia, in forma sensibili, ad instar Iudicis, reprobis merenda?* No dudo de que será intolerable, y de grandissimo horror esta aparición de Angeles. * Todo esto escriue dicho Autor. Y queda bastante-mente ponderado el desconuelo, que padecerá de su Angel Custodio, en aquel dia, quien aora no siguiere sus consejos. Consideracion, que ya haze temblar al alma, y heriza los cabellos, por que serán flechas mortales de la mano del mejor padre, y amigo. Pasemos ya a declarar el fin

dichoso de la
jornada.

(*.)



Daniel. 10.

Dionis. Car-
tus. serm. de
Iudicio.1. Ad The-
saloni. c. 4.

Ioan. 4.

Ad Philip.
cap. 1.

CAPITULO XXII.

QUE SVBIRAN LOS ESCOGIDOS AL
Cielo, con Christo, y con sus Angeles; donde quedarán
por toda la eternidad, diuididos en diez co-
ros, alabando à Dios.



Onsolando el Apostol San Pablo a los Thesalonicenses con la esperanza de la resurreccion, que succederá en el fin del mundo, para gozar eterno descanso los justos, en sus almas, y cuerpos, despues que ha dicho, que baxará Christo a juzgar con trompeta, y con voz de Archangel; y que todos resucitaremos, añade estas palabras: *Simul rapiemur cum illis in nubibus obuiam Christo in aera; & sic semper cum Domino erimus.* Seremos levantados todos (habla de los escogidos) al Trono de Christo, que será formado de resplandecientes nubes, en la region del ayre: Y que daremos para siempre en su compañía. Santo Thomas dize: *Et sic semper: Osendit beatitudinem sanctoru, quia semper erunt cum Domino, eo fruentes:* Con la palabra, siempre, declara la bienauenturança de los Santos, que reynarán con el Señor por toda la eternidad; cūpliendo lo que ofreció a sus Dicipulos: *Iterum veni, & accipiam vos ad me ipsum; ut vbi ego sum, & vos sitis.* Bolueré otra vez al mundo, y os traeré a mi mismo, para que donde yo estoy, viuays vosotros vestidos de gloria. Por este alegre dia suspiran los Santos, diziendo con San Pablo: *Desiderium habens dissolui, & esse cum Christo.* Estamos ardiendo en deseos de vernos desatados de los cuerpos corruptibles para reynar con Christo en cuerpos gloriosos. Succede a los que ya expe-

rimentaron alguna góta de la dulçura Diuina; y que fueron leuantados al ceuo, que se goza en la patria celestial, lo que al Azor, despues de auer hecho presa, y ceuado se en ella. Ponense el caprote, despues de cerrado en la jaula, y aprisionado; pero el acordandose, que andaua transformado por los ayres, bolando con libertad a vna, y otra parte; representandose la memoria de la presa, que hizo, en que tan dulce se vió ceuado, es grande la impaciencia, con que sacude la cabeza, por arrojar el caprote; y mucha la priessa, que se dá en herir, con el rostro, los lazos por desatarle; dando euidentes señales del sentimiento, que tiene de verse impedido de poder boluer a hazer presa en la caza. Esto sucedió a S. Pablo; auiale remórado al tercer Cielo; y ceuado se en los deleytes de la gloria: Quitaronle la presa de entre las manos; boluiendole el caprote de esta carne mortal, aprisionádole en el calabozo del cuerpo; y parece, que se inquietaua suspirando: *Quis me liberabit de corpore mortis huius? Desiderium habeo dissolui, & esse cum Christo.* Quien me desatara deste cuerpo mortal, para dar buelos por esta region, y salir a recibir a Christo en los ayres, quedando para siempre en su presencia! *Simul rapiemur cum illis in nubibus, obuiam Christo in aera, & sic semper cum Domino erimus.*

Hablando vn Angel, como Legado de Dios, al gran Sacerdote Iesu dixo, que si guardaua sus Diuinos preceptos, y era leal en sus descargos, le premiaria, subiendole en la resurreccion de los

Zacharia,
cap. 3. n. 7.

muertos, entre Serafines al Cielo: *Dabo tibi ambulantes, debis, qui nunc hic affistunt.* Donde el Caldeo lee: *Et in mortuorum resurrectione resuscitabo te; pedesq; veloces, inter seraphin istos ambulantes, tibi dabo:* Y o te ofrezco en galardón de tus servicios, de resucitarte en el día de la resurrección general; y te daré pies velocísimos; tales dotes de agilidad, y hermosura, se comunicarán a esse tu pesado cuerpo, que bolarás entre los mismos Serafines. Esto dize S^a Pablo, en aquella palabra, *simul rapiemur*, como declara el Obispo Aymón: *Cum dicit; rapiemur ab Angelis*, no dize, que subiremos solos; si q seremos arrebatados en manos de Angeles, entre Serafines.

Subirán los hombres predestinados al Cielo, hechos vnos Angeles, sublimándose por la region mas alta la Iglesia triunfante toda junta, compuesta de hombres, y Angeles escogidos: *In resurrectione.* (dixo Christo) *non nubent, neque nubentur, sed sicut Angeli Dei in celo.* Quando resucitaren los hombres, no contraherán matrimonios, porque permanecerán como los Angeles de Dios en el Cielo. En estas palabras dize S^a Gerónimo, se promete vna purísima, y espiritual conuersacion en la patria celestial: *In celo spiritualis conuersatio repromittitur.* Y San Dionisio Areopagita comenta assi: * Quiere dezir el Señor, que despues de la resurrección, quando fuereis inmortales, y incorruptibles, nos exercitaremos en castísimas contemplaciones, viendo a Dios claramente; y feremos semejantes a los Angeles en la participacion del lumbr sobrenatural, que rayará en los entendimientos, &c. Dixo el Salvador estas palabras, respondiendo a los Saduceos, que negauan la resurrección; y llegaron a preguntarle: Como seria de vna muger, que tuuo siete maridos; con qual dellos quedaria despues de la resurrección? Y respondió, que eran ignorantes, pues no sabian lo que dizen las Sagradas Escrituras, ni la virtud de Dios, que está en ellas estampada; allá en el Cielo solo ay vn Esposo, que es Dios, en quien estarán todos los justos contemplando; y subirán a la solemnidad nobilí-

sima de tantos desposorios en aquel día de la resurrección. De aqui adelante, dize Dionisio Cartuxano, quedará voida, y perfecta, la Iglesia triunfante, en el Reyno de los Cielos, compuesta admirablemente de Angeles, y hombres. Como cayeron, de todos los coros, algunos Angeles por el pecado; assi subirán algunos escogidos a todos los ordenes dellos, reparándose la derrota de los Angeles; como dize San Gregorio. Y aunque los Angeles no pecarán; subirán los hombres a sus coros, que es yerro de indoctos dezir lo contrario; porque otros motiuous tuuo Dios en criar la naturaleza racional; como son, el cumplimiento de esta fabrica del mundo; el querer ser conocido, alabado, y amado, de criaturas, no solo puras espirituales, sino de otras, que en parte fuesen espirituales, y en parte corporeas; en las quales se deleyta su Magestad, como dixo por Salomon: *Delicia mea esse cum filiis hominum.* Que pompa, y grandeza ascenderá en aquel día a la eminencia del Cielo, ardiendo en llamas de Diuino amor! Que luminosa Iglesia; y con que armonia de voces, se verá subir a la celestial Jerusalem! *Quanta dicta sunt de te Civitas Dei! Hinc in regno colorum (dize) ex Angelis, & electis hominibus constituitur vna perfecta, ac integra triumphans Ecclesia.*

Considerava San Angustin esta sentencia de Christo; que en la resurrección serán los S^{atos} y iguales a los Angeles, y la ponderava desta manera: Y los presentará en el Altar de la S^{at}isima Trinidad, como ofrendas muy preciosas, como dixo David: *Tunc imponet super altare tuum vitulos;* y declaró el venerable Gerson: *Tunc imponent Angeli, sanctos vitulos novellos:* Quiso el Criador vniuersal, y el Governador Diuino, viendo, que auia perecido parte de la republica de los Angeles, y que le dexaron voluntariamente, que permaneciese en perpetua damnacion. Y la parte, que siguió a su Dios, quiso que gozasse de su eterna, y segura felicidad. Y dispuso su Magestad, que la otra criatura racional, auiendo caydo toda, con pecados, con penalidades, con originales culpas, con proprios delic-

Dionis. Car. 1. de quatuor novissimis, articulo 56.

Prover. c. 2.

S. Aug. in Enchiridio ne ad Laurentium.

Psal. 50.

Gers. 3. p. in expositione ne septem Psalmorū.

tos, fuesse reparada, para que supliesse parte della, la falta de los demonios, sobiendo a reynar con los Angeles: Esto es lo que está prometido a los Santos, que resucitaren, que serán como los Angeles de Dios en el Cielo: De donde sabemos, que aquella soberana Jerusalem nuestra Madre, Ciudad de Dios, no será menoscabada del numero de sus Ciudadanos; antes coligimos, que será verla mas copiosa, mas dilatada en reynar, porque serán acaso, mas los hombres, que subirán, que los Angeles, que cayeron. * Todo esto dize el Santo: *Hoc enim promissum est (no tense estas palabras) sanctis resurgentibus, quod erunt aequales Angelis Dei: Itaque superna illa Hierusalem mater nostra, Civitas Dei, nulla civium suorum numero sitate fraudabitur; sed ubi etiam copia fortasse regnabit.*

Recibirán los Angeles a los hombres santos, con incomprehensible gozo, en sus coros, y moradas eternas: * Si de la conuersion del pecador, tienen aora todos en el Cielo grande alegría; que tal será la que recibirán de la posesion de su gloria? Si aora, parece, que andan sedientos por la salud espiritual de los hombres; y las lagrimas de los penitentes son el vino delicioso de los Angeles; que recreos gozarán, viendoles tomar posesion de vida eterna, y que siegan en fama gloria, lo que sembraron en llanto? *Gaudent Angeli (dize San Bernardo) in conuersione, & penitentia peccatorum, salutem hominum sitientes; lacrymaque penitentium vinum eorum:* Cuya autoridad refiere San Buenaventura. No dudo (dize el dulcísimo Bernardo) de que los Angeles recojan con mucha vrbandidad, y amor en su Palacio, a los que con tanta beneuolencia, visitan en el muladar: *Non ambigo, quin Angeli gratanter in Palatio colligant, quem tam gratanter in sterquilinio vident.* Alegrause en la conuersion, y no se alegrarán en la coronacion? Cada día, y por horas, baxan del Cielo, para apadrinar a los justos, animandoles a pelear con la esperanza del premio; y no solemnizarán la fiesta de su coronada victoria?

O que procesion será la de aquella

ascension a los Cielos! Parecerá mas solemne, y hermosa, que la del mismo Salvador, quando subió, despues de resucitado, a reynar en la gloria. Subió con su propria virtud, acompañado de sus Angeles como a Rey. Subió poco a poco, el rostro alegre, con la mejor composicion de cuerpo, que se puede pintar, dexándose ver de sus dicipulos, hasta que le cubrió el resplandor de la nue. Subió con Magestad de triunfador, acompañado de los grâdes de su Reyno, y de los Santos Padres, sacados del Lympo. Pasó por la esfera del ayre, y del fuego, y por todos los Orbes celestiales, hasta entrar por el supremo Cielo, que dezimos Empyreo, que es Corte fuya, y de sus escogidos. A esta semejança aemos de considerar, que subirá este Señor, despues del juyzio, como indicaron los Angeles: *Sic veniet, quemadmodum vultis eum euntem in celum,* acompañado de todos los Bienaventurados, sin saltar vno, con las libreas de sus glorias tan vistosas, como diuersas, que harán la mas solemne pompa, que se vió jamas, no solo en la tierra, pero ni en el Cielo. Subirán al último Cielo, respecto de la tierra, aunque primero en calidad, y lugar, muy superior a todos los Cielos, que es el Trono, y dosel de Dios. Es aquel Cielo Empyreo vn cuerpo sutilísimo, libre de toda mancha; muy puro con todos cabales de perfección. Es tan claro, y resplandeciente, que las luzes mas bellas se apagá en su presencia, el Sol se eclipça, y todo parece tinieblas, en su cortejo. En fin aquel Cielo es la Corte, y todo el resto es pobre aldea. Aquel es Cielo de Cielos, donde está la quinta essencia de todo lo apacible, y delicioso. Tobias, y San Iuan le vieron, y dizen, que sus puertas parecen de zafiro, y emeraldas, sus muros de piedras preciosas, su plaza, y calles, enladrilladas con texuelos de oro, sus casas de mármol blanco, muy resplandeciente, y bien bruñido; ay fuentes cristalinas, jardines, y arboles, que todos dan frutos de vida. No se oye en aquel amenísimmo Parayso, sino musicas, y alabancas Diuinas, todo es deleytes sobrenaturales. Y estas comparaciones, no

Aymo, 1. ad Theosal. cap. 4.

Matth. 22. nu. 30. & Luca 20.

S. Hiero in Carena S. Tho. Matt. 22. S. Dionis. Areop. lib. de allegat.

S. Bernard. in Cantica.

S. Bonau. in lib. 1. Pharetræ, c. 6.

se dicen con propiedad, pretendiendo declarar, que ay en aquella morada oro, plata, marmol, piedras preciosas, &c. porque todo esto seria para allá bafura, y estiercol; si para subir, a nuestro grosero modo de entender, el entendimiento, con lo mas precioso, y apacible que vemos, al conocimiento, de lo que no vemos.

A este hermoſiſſimo Cielo subirán los bienaventurados cō mucho fofiego, y con serenidad aſcende del cuerpo, lleuados de ſi miſmos, con la virtud, y dote de agilidad. Allí tomarán poſſeſiō de ſus aſientos entre los Angeles, mas, ò menos diſtantes de Dios, con forme a la dignidad de los merecimientos. Pero podrán dexar eſtos lugares a ſu guſto, juntandose vnos cō otros en comunicacion politica, y trato humano, como padres con hijos, parientes, y amigos, que fueron acá mas bien afechos entre ſi. La calidad de los aſientos ſe entiende principalmente por el mayor, ò menor grado de gloria; q̄ es la luz para ver mas, ò menos a Dios para gozarle, y alabarle; *Mansiones multe ſunt in domo Patris mei*: Ay muchas mansiones (dixo Chriſto) en la caſa de mi padre; y ſon eſtas mansiones, y alojamientos, los diuerſos grados de contemplacion, y conocimiento del Diuino Señor Trino, y Vno; el qual pende de la proporciō del lumbre de gloria; y eſte ſe dà a la medida de los merecimientos. Como deſcubre mas la pintura del objeto, quien tiene mas ſutil la viſta, y mejor luz; aſi el Bienaventurado, que tiene mayor reſplandor de gloria, deſcubre mejor las perfecciones de Dios.

§. I.

Quedarán los Angeles, y hombres repartidos en diez coros, ſegun mas prouable opinion.

SVPONGAMOS, que todos los Angeles, y hombres bienaventurados eſtarán como vaſos eſcogidos, mezclados en aquel aparato de la Santifſima Trinidad. Porque los hombres puedē subir a la

alteza de la gracia, que tienen los Angeles, por ſus merecimientos; y en eſto conſiſte el orden diſtinto, ò coro diſtinto de Sãtos glorioſos, tener igualdad, en triunfo, en dignidad, y felicidad. Componese el coro de Angeles, como enſeñan los Theologos con Sãto Thomas, y San Buenauentura, de dos cosas, que ſon naturaleza, y gracia. La naturaleza es fundamento de congruēcia, no de neceſſidad; la gracia lo haze, y ſuple todos; y ſiendo algunos juſtos y iguales en gracia, y gloria cō otros Angeles, quedan en vn coro ordenados. Y aſi dize el Serafico Doctor: *Pos ſunt homines ad eminentiam gratia, & gloria, in qua ſunt eleuati Angeli, aſcendere; & poteſt ex hominibus, & Angelis idem ordo conſtitui*. Y el Angelico Maeſtro declara, que es erroneo dezir, que los hombres no pueden ſer y iguales a los Angeles, pues Chriſto lo dixo claramente: *Et ideo per donum gratia homines mereri poſſunt tantam gloriam, vt Angelis æquetur, ſecundum ſingulos Angelorum gradus; quod eſt homines ad Angelorum ordines aſſumi*. Y aſi, por el don de gracia, pueden los hombres merecer tanta gloria, que yguale a los Angeles en ella, conformandose con los grados particulares, que tienen algunos Angeles; y eſto es dezir, que ſon aſſumidos los hombres a los coros de los Angeles.

Tambien ſe aduertia, que en vn ſentido, quedarán los ordenes de los Angeles deſechos, ò vaciados, deſpues de la reſurreccion general, como ſe declaró arriba, y lo ſignificò San Pablo; eſto es en quanto a la execucion, que tienen de oficios para ſolicitar la ſaluacion de los hombres; porque ceſſará el peligro, y la ocaſion: Pero en otro ſentido, que es quanto a la diſtincion, que tienen entre ſi, de naturaleza, de gracia; y de gloria, ſiempre perfeuerará la diſpoſicion de ſus ordenes, y coros Gerarchicos; porque eternamente viuirán cō eſta diferencia de grados de perfeccion. El Angelico Maeſtro lo enſeña deſta manera: *Dicendum, quod in ordinibus Angelicis duo poſſunt conſiderari; ſcilicet diſtinctio graduum; & execucio officiorum: Diſtinctio autem graduum eſt in Angelis ſecundum differentiam gratia,*

S. Bonan. li. br. 2. ſent. diſt. 9. q. 5. S. Thom. 1. p. q. 108. art. 8.

Magiſt. Sentent. lib. 2. diſt. 9. Suarez. lib. 1. de Angelis, cap. 14. num. 55.

Hebreorū, cap. 1.

S. Thō. 1. p. q. 108. ar. 7.

et na-

et natura: Et vtraque differentia ſemper in Angelis remanebit. Non enim naturarum differentia ab eis auferri poſſent, niſi eis corruptiſſi: Differentia etiam gloria erit in eis ſemper, ſecundum differentiam meriti præcedentis. Execucio autem officiorum Angelicorum aliquo modo remanebit, poſt diem iudicij; & aliquo modo ceſſabit, &c. Haſe de dezir, que en los ordenes de Angeles ſe pueden conſiderar dos eſtados, q̄ ſon; la diferēcia, que ay entre los grados de ſu perfeccion; y a la execucion de los oficios, que tienen. La diſtincion, que ay entre ellos, en materia de ſus grados, conſiſte en la diferencia, que tienen de gracia, y de naturaleza: Y eſta ſiempre quedará en los Angeles. Porque la diuerſidad de ſus naturalezas, no puede faltar, ſino que ſe aſquiliaren ellos. Y la calidad, ò eſtado de la gloria también permanecirá conforme a la diſpoſicion de ſus merecimientos; de otra manera dexarian de ſer Bienaventurados. Pero, la execucion de los oficios, en vna conſideracion permanecirá, deſpues del juzyo, que es como conuiene en el logro del fin, que ſe pretende; porque vemos ay en los exercitos vnos ordenes para pelear, y otros para el triunfo, y victoria. En otra conſideracion ceſſará los coros, y oficios, en quanto ſe ordenan a dirigir los hombres al vltimo fin, que es Dios: Y eſto dixo San Pablo, que Chriſto euacuará, quando entregare el Reyno a Dios, y Padre, todo Principado, y Potestad, porque ya gozarán de Dios eternamente. Y aunque en aquella patria, no han de procurar los Angeles la ſaluacion de los hombres; pero ſiempre tendrá algunas ilustraciones por medio de los oficios dellos: *Aliqua illustrationem habebunt per Angelorum officia*. De donde ſe ſigue, que los Angeles quedarán en ſu orden, como dize la Sagrada Eſcritura: *Stellas manentes in ordine, & curſu ſuo*; cuyas palabras ſe declaran de los Angeles: *Quod exponitur de Angelis*. Toda es doctrina de Santo Thomas, como ſe ve en todo aquel articulo.

Aora entra la difcultad: Si todo el numero de los hombres bienaventurados ſe reduce a los nueve coros de los Angeles; de tal modo, que el menor de los juſtos tenga y igualdad de

gloria con el menor de los Angeles: O ſi ay hombres de tan inferiores meritos, que compongan otro orden inferior al coro mas baxo de aquellos eſpiritus glorioſos; y ſean diez coros, ò ordenes, los que permanecerán, entonando alabanzas Diuinas por toda la eternidad. No es facil de aueriguar eſte punto, por ſer tan alto, y encumbrado. Y aſi me valdrē de tres eminencias, que ſon tres ſapientiſſimos Cardenales, de los que mas reſplandez en ſabiduria en la Igleſia. El Cardenal Egidio Romano, el Cardenal Cayetano, y el Serafico Doctor; y Cardenal San Buenauentura. No tratamos aqui de la preeminencia, que tiene la Soberana Virgē en el Cielo, que como Madre de Dios, y Reyna de los Angeles, ocupa vn puesto encumbradiſſimo ſobre todos, como canta la Igleſia: *Super choros Angelorū exaltata eſt ſancta Dei Genitrix*. Ni me pongo a declarar, ſi ay algun Santo, como el gran Baptiſta, ò otro, que haga ventajas al mayor de los Angeles en la gloria; que eſto no sé, como ſe pueda en eſta vida apear; ſino fueſſe por reuelacion ſobrenatural.

El Cardenal Egidio Romano; y otros muchos dicen, que ſolos nueve coros ay de Angeles, y hombres comunadas, no diez. Refiero las palabras de ſu eminencia: * Haſe de ſaber, que de vna cabeza ay vn ſolo cuerpo; y pues Chriſto es Cabeça de los Angeles, y hombres; ſiguese, que ellos harán vna ſola comunidad, y cuerpo. Por ſer aſi, dize San Pablo, que Chriſto es Cabeça, y Señor de todo Principado, y Potestad; dō de declara la Gloſa, que es ſu Mageſtad Rey, y Cabeça de Angeles, y hombres. Y aſi los hombres no harán vn orden diſtinto entre ſi; de tal manera, que eſtē todos a vna mano, y los Angeles a otra, ſino todos mezclados, haciendo todos vna Congregacion, y vniuerſidad, como enſeña San Auguſtin, diciendo; que los demonios, y condenados eſtarán mezclados en el inferno en vna compañia; y los Angeles, y eſcogidos en otra, en el Cielo. Tendrán lugar los hombres en los coros de los Angeles; vnos entre los mas encumbrados; otros entre los

Cardinalis Caietanus ait: Remaneant, vt in triumpho: ceſſant, vt in acie.

1. Corint. c. 15. nu. 24.

Iudicij, c. 5.

A Egidius Romanus, in 2. ſent. diſt. 9. q. 3. ar. 1. in Reſolut.

Ad Colof. cap. 2.

S. Aug. lib. 12. de Ciuit. Dei in principio.

mas baxos, segun el grado de caridad, que tuvierén.

Tres cosas se hallan en los Angeles santos, que son, naturaleza, gracia consumada (que es gloria) y oficios; con tal orden, que al passo de la mayor nobleza natural se les dió mayor gracia, y gloria; y tambien los oficios mas excelentes se les dieron en conformidad de los dones precedentes. Y porque los hombres no son leuantados a los coros de los Angeles, por excelencia de naturaleza, ni por calidad de oficios, solo por conformidad de la caridad, y gracia, a la qual corresponde la gloria; por esta razon, y causa, se dize, que son reponuestos en los coros de los Angeles, segun el grado que tienen de gracia consumada, que es la gloria. Aquellos, que tienen y qual gloria, con los Serafines serán leuantados al orden de los Serafines: Los que conforman en gloria con los Cherubines, morarán en su coro, y así de los demas; de tal manera, que los hombres siempre estarán con los Angeles acompañados, y no formarán mas de nueve ordenes: *Et non nisi nouem ordines constituent; ut similitudo Trinitatis in eis resplendeat, distinctis per tres ternarios, solum nouem ordines constituentibus:* Para que en el numero resplandezca el mysterio de la Santissima Trinidad, diuididos en tres ternarios*, &c.

De contrario parecer fue el Cardinal Cayetano (y ambos dicipulos de Santo Thomas) y lo dexó escrito desta manera: * Aduertase, que ser leuantados los hombres a los coros de los Angeles, como dize Santo Thomas, incluye dos cosas. Vna, que está formada vna Republica, y compañía de todos ellos, y esto es cierto, aunque aya hombres, y de mayor, y de menor, y de yqual gloria; no aurá sino vna Congregacion: Contra esto erraron aquellos, que reprecuan San Augustin, y Santo Thomas; porque dixeron, que solos estaría entre los Angeles los hombres adelantados, en perfección; y los demas estarían separados en otra compañía. Otra cosa es dezir, que qualquier hombre tendrá y qual grado de gloria con el menor de los Angeles; y deste modo, no todos los hombres serán real-

zados a los nueve coros dellos. Algunas criaturas racionales ay, que les serán superiores en honra, y dignidad, de gozo, y de veneracion, como la Virgen, Reyna de los Cielos. Otros serán semejantes en los grados, y honras, por la yqualdad de la gloria, a los Angeles, como la mayor parte de los escogidos. Otros serán inferiores a los Angeles, como los niños, que mueren antes del uso de razón, despues del Bautismo, y otros muchos, que se conuerten a Dios tarde, ó con remision: *Et hoc modo, non omnes homines assumunt ad ipsos Angelorum ordines; sed quidam supra ipsos; quidam infra ipsos, ut rationabilitè sunt omnes pueri post Baptismum statim euolutes; & alij plures.*

San Buenaventura enseñó esto primero, y lo declara; porque la gracia, que se dá a los niños, y no se aumenta con propios merecimientos, es de muy inferior grado, y la haze conocidas ventajas, la que tiene el menor Angel; porque su naturaleza es muy noble, y en conformidad della se le dió la gracia en su creacion; a la qual se aña dió, la que mereció con su propio merecimiento, y libre voluntad. Mas dize el Santo: * Pertenece a la perfeccion del numero de los escogidos, que sean los coros diez; figurado en el Sol, que baxó diez lineas atras: *Et reduxit umbrā per lineas, quibus iam descenderat in horologio Achaz, verrossum decem gradibus.* Que fue indicar, baxan los rayos del Diuino Sol, diez lineas, que son los diez coros del Cielo. Los preceptos de Dios están diuididos en numero dezimo, por ser termino de perfeccion. Y pide Dios la dezima parte de los frutos por ofrenda; señalando, que en el Cielo le ofrecen diez coros continuas alabanzas. Sigue esta senténcia Suarez, y otros mas comunmente.

Serán, en yqual numero, Angeles, y hombres gloriosos, dixeron San Gregorio, y el Maestro de las Sentencias, a quienes alega el Autor incierto, sobre los Psalmos, declarando aquellas palabras del 59. *Quis deducet me in Ciuitatem munitam?* Quien me lleuará, a la Ciudad inuencible, de los predestinados? Y parece lo dixo Dios en el Deuteronomio. *Cōstituit terminos populorū iux-*

S. Bonau. in 2. sent. dist. 9. q. 7.

Suarez de Angelis, lib. 1. c. 14. num. 19.

Deuteron. cap. 31.

Cardin. Caietanus in S. Thom. 1. p. 4. 108. art. 7.

ta numerum Angelorum Dei: Puso el limite de los pueblos, segun el numero de los Angeles; esto es, el numero de los escogidos, es conforme al numero de los Angeles Bienaventurados: *Ut scilicet, tot sint beati homines, quot Angeli; & e contrario.*

S. II.

Considerase de lo dicho, que gozosos estarán los hombres bienaventurados, con sus Angeles de Guarda en el Cielo.

QUIEN viera, como San Iuá, aquella soberana patria, aquella celestial Gerusalem, y eterna morada de bienaventurados! Para con

templar, aunque muy de passo, el amor que tienen a Dios todos en ella; y el gozo que tienen Angeles, y hombres, de verse en tanta felicidad tan juntos. Entre las celestiales visiones que tuuo quando estava desterrado en la Isla de Patmos, hecha a mas claras luces, que de Sol, en vna fue leuantado de espiritu a vn alto monte para ver la Ciudad santa de Gerusalem gloriosa: *Suscepit me in spiritu in montem magnum; & ostendit mihi Ciuitatem sanctam Ierusalem.* Con vn rayo de luz sobrenatural se vió tan eleuado, y dichoso, que se halló a vista de tan hermosissima Ciudad, fabricada de la mano Omnipotente; y luego conoció era la triunfante Gerusalem; reconoció los cimientos, que eran de piedras preciosas; vió las murallas, las puertas, las plaças, y los edificios, que todo resplandecía mas que el Sol, con todo genero de recreos, y gustos. Quedó palmando de tanta belleza: Y el Angel, que le guiana dixo: Conoces esta Ciudad? Para quien dirás que fue fabricada? Y luego oyó vna voz, que salió del Trono: *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum illis:* Esta es la Corte, y Ciudad, donde Dios ha de viuir eternamente con los hombres: *Non erunt duplex societates* (dize San Augustin) *hominū, & Angelorum, sed vna, quia omnium beatitudo, est adhaerere Deo.* Tratando el Santo de la

Apocal. 6. 21.

S. August. lib. 12. de Ciuit. c. 10.

Ciudad de Dios, declara, que allí no estarán diuorciados, ni diuididos, en distintas compañías los Angeles, y los hombres, vna será la habitacion, porque la felicidad de todos consiste en vnirse con Dios.

Pues que gozosos estarán allí los hombres, con sus benditos Angeles! Que ternuras de amor se dirá vnos a otros! Algunos hombres harán ventaja a los Angeles que les guardará en la gloria; y será motiuo de mayor regozijo, y premio accidental, en los mismos Angeles. O dicha Patria! O felicissima vida! O caridad deliciosa! Donde no entra a roer la embidia, donde no ay tristeza de la felicidad agena, donde no alegra la desdicha del vezino. No puede tener el Angel santo achaque de imbidioso, que esse fue quien dió muerte eterna a su emulo el demonio. *Inuidia, se dize, à non videndo, ò à nimis videndo,* de no ver bié el hombre a su proximo, porque cierra los ojos a la caridad, y amor fraternal; ò porque le mira con sobrada atencion; y le parece que sus dichas le hazen a él desdichado. Cinco hijas tiene la imbidia, como dizen San Gregorio, y Gerson, y no puede engendrar donde se halla verdadera caridad. Vna es el odio, deseando el mal, y no el bien del que mira. Otra es el gozo en las adueridades del proximo: Otra es vna afliccion de coracon por ver sus prosperidades. Otra es vn zumbido, y murmuracion secreta de aquel que se leuanta. Vltima es la murmuracion clara del hombre a quien imbidia, que anda derribando sus obras, para que le tégan en mas las suyas. Y como el santo Angel es todo caridad, se alegra del bien ageno como del proprio. De tal modo, que crece su gozo, con intensión y extension, como dize San Buenaventura, porque reyna en él la caridad en grado heroico. Crece la gloria del Padre con las felicidades del Hijo, por ser hechura propria de su industria; y tambien el hombre es hechura de su Angel en sus glorias.

Viene muy a peso aquella exortación que haze el Apostol Santiago, para rolear afanes, y molestias con la esperanza del fruto colmado, que producen los trabajos. *Patientes igitur fratres,*

Gers. 4. p. descript. de inuidia.

S. Bonau. in 2. dist. 11. q. 2. art. 21. n. 31. & 32.

Iacobi, c. 5. num. 7.

vsque

vsque ad aduentum Domini: Ecce enim agricola exprobat pretiosum fructum terrae, patiens ferens, donec accipiat temporaneum, & se rotinam. Poned los ojos, dize, en el Labrador, que, se desvela, trabaja, suda, muchas vezes sangre, riega, siembra, corta, abre, tierra, y todo lo lleva con paciencia, sin remuneracion presente, con sola esperança de coger el precio so fruto de la tierra; así el tardano, como el temprano, el fruto de la Primavera, y el de Agosto. El Angelico Maestro halló aqui gran mysterio, en sentido espiritual: *Spiritualiter autem, quasi fructus temporaneus est stola animae; quasi vero fructus serotinus, est stola corporis*: Hablando espiritualmente, dize el Apostol, que toleremos las tribulaciones, y penalidades, hasta que venga el Señor á galardonar a los justos; que entonces dará el fruto colmado, que son las felicidades del alma, y del cuerpo; la gloria del alma, es el fruto, y estola de la primera cosecha; la gloria del cuerpo, es el fruto, y estola de la segunda cosecha, que es la de su inmortalidad. Estas dos estolas significaró aquellas dos que dió el Patriarca Joseph a sus hermanos, como aduirtió bien Ruperto, alegado por el Abad Geronimo Laureto; estolas son que dará Christo nuestro hermano en la resurreccion a sus escogidos. Al proposito aora: Es el Angel Custodio, la guarda, y Labrador de la viña del Señor, que es el hombre; y anda muchos años, limpiando esta tierra, regando, sembrando, cortado, guardandola, sin apartar sus ojos della vn instante; sin tener recompensa alguna de presente, solo por seruir al Señor; y con la esperança de coger al tiempo de la siega (que es el dia del juyzio) el fruto temprano, y tardano; la gloria del alma, que se coge en el juyzio particular, quando muere, siendo perfecto; y es el primer gozo de sus afanes; y la gloria del cuerpo, que se coge, en el juyzio vniuersal, que es el segundo fruto muy sazonado. Pues ponderese el gusto que tiene el Labrador, quando se ve el granero lleno de escogido, y copioso trigo, como leuanta las manos al Cielo, dando a Dios las gracias de su buena dicha: Como se le defata el coraçon en deleytes, dando por bien

empleado el trabajo precedido: Y se podra colegir bien el gozo que tendrá vn Angel de Guarda, viendo el trigo hermoso, que medró con su diligencia y industria, en el granero del Señor; a donde le lleva de su mano, por orde fuya: *Congregate triticum in horreum meum*. Trigo llamó su Magestad a los escogidos, y zizaña a los reprobados; mandando a sus Angeles, que hagan hazes della para el infierno; *& mitte in camino ignis*; y que lleuen el trigo al granero de su Cielo: *In manibus portabunt te*. Con las manos de sus Angeles Custodios son trasladados estos preciosos frutos. No puede concebirse el gusto, que tendrán de ver su afan tan bien lo grado.

Podemos dezir, que habla el Apostol Sã Pablo, con los Angeles, en aquellas palabras: *Habetis fructum vestrum in sanctificationem; sine vero in vitam aeternam*: Cogeys vuestro fruto en dos tiempos; vno en la santificacion, otro en la coronacion. Quando el pecador se conuierete, recibe admirable gozo el Angel de su buena dicha; y quando corona el Señor sus merecimientos en el Cielo, coge el segundo fruto mas gustoso. Pensamiento es del mismo Sãto Thomas: *Vel quasi fructus temporaneus, est gratia; Serotinus gloria*: El fruto temprano del hombre, es la gracia; y el colmado, la gloria.

Propuso el Diuino Maestro de proposito la parabola del Pastor, y de la oueja perdida, para declararnos el gozo que tienen los Angeles de la couersion, y saluacion del hombre; y las diligencias que hazen para ponerla en el rebaño de los predestinados. Que cuydados tiene vn buen pastor, quando se le pierde la oueja encomendada, que la estima su dueño tãto, que dió por ella todas las riquezas de su casa! Con que gusto la pone sobre sus hombros, quando la halla, y la lleva al aprisco, sin sentir el peso! Que voces alegres siembra por el ayre, conuocando a sus amigos, y vezinos, para celebrar la fiesta de su hallazgo! *Conuocat amicos, & vicinos; dicens illis: Congratulamini mihi, quia inueni ouem meam, quae perierat*: Ea amigos, dadme el parabien, dezidme mil enhorabuenas, porq̄ hallé mi oueja perdida: *Di*

Ad Rom. c.6. n.22.

S. Thomas, supra in epiſt. Iacobii 5.

Luc. c.15. num.6.

vn peccatore penitentem agente. A esta semejança os digo (dixo Christo) que aurá regozijo en el Cielo, por la penitencia de vn hóbre pecador. Y luego propuso la parabola de la muger que perdió la preciosa Margarita; y dió bueltas por toda la casa, sin parar vn punto, hasta topár cõ ella; y luego las fiestas que celebró con sus amigas, y vezinas, cobidandolas, para que le diesen muchos parabienes de tal dicha; *concluyendo el Señor: Ita dico vobis, quia gaudium erit coram Angelis Dei, super vno peccatore penitentem agente*: Con esto entendereys, dixo, el gozo singular, que tendrán los Angeles de Dios, por el conocimiento de vn pecador. Donde nos dá pintado el Saluador, de su misma mano, que el Angel Custodio queda tan gozoso de ver en saluo la oueja que su Magestad le encomendó, que bañado en regozijo, con voces de alegría, pide a los Angeles sus amigos, y vezinos, le den eternos parabienes de su buena suerte. Y porque no dize: *Congratulamini omni inuenitae, sed mihi*; dad el parabien ala oueja, que salió de su desdicha! Suya es la mayor suerte, porque salió de las zarzas del infierno, no del Angel glorioso! Responde San Gregorio: *Quia videlicet eius est gaudium vita nostra: Et cum nos ad caelum reducimus, solemnitate letitiae illius implemus*. Porque entedamos, que nuestra vida espiritual, es el gozo de Christo, y de sus Angeles; y quando boluemos para el Cielo, les damos vna muy solemne fiesta de alegría.

Defatemos por conclusion de este capitulo; si iguala el gozo que tiene vn Angel de Guarda, por la gloria del hóbre que guardó, despues de auer cometido muchos pecados; al q̄ tiene otro Angel, por la gloria que tiene el suyo, sin auer caydo en pecado mortal. San Gregorio Magno responde, y con él Sãto Thomas: Que ay mayor gozo en el Cielo (como insinua Christo) por la conuersion de los pecadores, que de los justos: Porque muchos, que se ven sin pecados, aunq̄ esten de pies en el camino de la justicia, dá pocos, y remissos passos, y andan cõ floxedad, y tibieza; pareciédoles q̄ estan seguros: Al contrario sucede en otros penitentes; por que considerando a Dios ofendido cõ

sus delictos; del mismo dolor espoleados, se dan priesta en seruir, y aplacar al que temen indignado; procurando recompensar los daños precedidos, cõ las ganancias siguientes. Saca de ay esta consequencia San Gregorio; que tienen los Angeles en el Cielo mayor gozo, de vn penitente seruioroso, que de vn inocente remiso: *Maius ergo gaudium fit in caelo*. Y lo declara con similes: Mas ama vn Capitan al soldado fugitivo, si reconocido; buelue a su vanderá, y dá fuertes encuentros al enemigo; que al otro, que nunca salió de su lado, pero nunca se mostró valiente. El Labrador mas ama a la tierra, que dá pingue fruto, despues de auer criado espinas, que la otra, que ni produjo espinas, ni da fertil trigo: Pero se deue aduertir, que ay muchos justos, de cuyas vidas tienen los Angeles tãto gozo, que no iguala la aspera penitencia de los peccadores. Esto dize San Gregorio; y queda declarada la duda, desta manera: Si la penitencia leuantó al pecador a mayor estado de gloria, que al inocente su floxa santidad; tiene el Angel del primero mayor gozo, que el segundo; porque el aumento de aquel gozo accidental en los Angeles, se motiua en el vltimo estado de la mayor gloria que gozan los hombres que guardaron.

Y así dirá qualquier Angel Custodio a los hóbres que guardó en el mundo; y les verá delante sus ojos en el Cielo, aquellas palabras que dixo San Pablo a los Philipenses, viendoles muy medrados, y ricos por sus consejos, y doctrina: *Gaius sum in Domino vehementer, quoniam tandem aliquando restoruisis*: Este y gozossimo, en gran exceso; porque os veo reflorecidos en la amenidad deste Parayso. Las obras de virtud se dicen flores, como aduierete Sãto Thomas; *quia sicut ex flore fructus prouenit; ita ex operibus misericordiae, fructus vitae beatae percipiuntur*; porque de las flores sale el fruto; y de las obras de misericordia se coge el gozo de la vida eterna: Algunas vezes, ó hijos mios, os vi marchitos, y agostados, con el calor de proprias pasiones; pero bendito sea el Señor, que conualceiteys, y boluisteys a florecer; no puedo contentarme de contento aora, que os veo mas

Ad Phil. pef. c.4. n. 10.

S. Thomas ibi.

S. Thomas, in epiſt. Iacobii, cap. 5.

Genef. 45. Rupert. 9. Genefis 13. Hiero. Lauer. in Silua Allegoriarũ, verbo stola.

S. Greg. in hom. Euan gelij huius.

S. Greg. in Homilia. S. Thomas, in Catena. Luc. c.15.

hermosos que los arboles por su Primavera. Vi estos cuerpos sepultados, convertidos en polvos feos, aora os veo clauelinas resplandeciétes en este delicioso jardin de gloria: *Gauisus sum*

rebeementer, quoniam tandem aliquando re-floristis. Daranse el parabien vnos Angeles con otros, diciendo: Flores apparuerunt in terra nostra: O q hermosas flores amanecierõ en esta nuestra patria.



CAPITULO XXIII.

QUE EL PRINCIPE DE LOS ANGELES San Miguel, como General de los Custodios, pidirá premios para ellos en el Cielo, por auer guardado a los hombres. Declarafe tambien, que conuersaciones tendrán los unos con los otros.



Tobia, c. 12 num. 1.

VANDO el Sãto viejo Tobias se viõ la casa tan prosperada, por las diligencias que hizo el Angel Rafael con su hijo; concluyda ya la jornada dificultosa, q̄ emprendieron; bueltos ya de su peregrinaciõ a la patria, llamõ el padre a su hijo, para tratar de la paga, y galardõ, que tan merecido tenia su fidelissimo compaõero como Autor de todas sus dichas: *Quid possumus dare viro isti sancto, qui venit tecum?* Hijo mio dime; que premios podemos presentar a este Santo varon, que parece saliõ del Cielo, como estrella, para guiarte, y como Ayo para enseñarte? No hallo Padre mio (dixo el hijo) remuneracion condigna a sus beneficios: Son tantos, y tan grandes, que, *bonis omnibus, per cum repleti sumus*; para dezirlos de vna vez, por su industria, y diligencias estãmos ricos de todos los bienes; no gozamos de felicidad, que no se le deua: *Quid illi ad hæc poterimus dignum dare?* Veo Padre mio, que qualquier recompensa serã menguada; y quanto poseemos, serã pequeña ofrenda, para dar señales de agradecidos. A esta traza podemos cõtemplar, que el Principe de los Ange-

les San Miguel; viendo ya a todos los predestinados en el Cielo, tan llenos de bienes celestiales; acabada ya su peregrinacion con felicidad, por diligencias, y fauores de sus Angeles Custodios, dirã v fãno al Rey Diuino: Señor, q̄ mercedes, y galardones darã vuestra Magestad a estos fidelissimos, y diligẽtes Ministros, por los beneficios q̄ hizierõ en el mundo, a estos vuestros hijos? Fuerõ tan puntuales, q̄ no saltarõ vn pũto a la execucion de vuestros ordenes, y mios; y para dezirlo todo; en quãtos bienes poseen, puso su diligencia la mano. Pues dignese vuestra Magestad de remunerar sus desvelos, galardõnando tan esclarecidos seruicios. Y se puede tambien contemplar, que haciendo esta embaxada San Miguel, se posttrarã todos los Santos, suplicãdo al Señor de las eternidades, que se sirua en honrar a sus bienhechores, premiando a los Angeles, que tambien se desempeñaron con ellos. Podemos discurrir aora, que oyendo los benditos Angeles la propuesta, dirã, como tan nobles, y cortesanos, lo que respondiõ Raphael a la recompensa que le dauan los dos Tobias: *Cum essemus vobiscum, per voluntatem Dei eramus; ipsum benedicite, & cantate illi* Señor muy honrados, y galardõnados quedamos, con solo auer-

serui-

seruido a tan gran Señor; a quien denemos, esta naturaleza, la gracia, y gloria, que gozamos. Y bueltos a los justos dirã: Quando estãmos con vosotros en el mundo, era por voluntad, y disposicion de este Diuino Emperador; a quien, por mil titulos denemos feruir: A su Magestad se deuen las gracias, y remuneraciones: *Ipsum benedicite*; el premio que esperamos de vuestras diligencias, ha de recibir su Magestad; y ha de ser de bendiciones, y alabancas eternas: *Vos autem benedicite Deũ, & narrate omnia mirabilia eius*: A vuestro descargo toca glorificarle; y referir en esta patria celestial las maravillas, y misericordias que os ha hecho, mouido de su infinita bondad.

Harã esta diligencia San Miguel, como Principe general de los Angeles de la Guarda, dize el doctissimo Gerardo Tornaciense. Y adierte bien, q̄ no podrã ellos recibir mejoras en el premio esencial; pero que los tendrã muy grandes en galardõ accidental, por tan esclarecidos seruicios. Parece que esto quiso dezir Sãto Thomas, de clarando que los ordenes de los Angeles cessarã despues del juzyio vniuersal, quanto a la execucion, y solitud de induzir los hombres al fin q̄ es Dios y su gloria, por que ya gozarã de esse fin, y cessarã los medios: Pero sin embargo les quedarã en cierto modo la execucion de sus officios, de la manera que se puede entender, õ conuiene, en aquel trofeo de auer conseguido el vltimo fin. Y trae por exẽplo lo que passã acã en la milicia, que ay diferentes officios, y puestos para pelear; y tambien ay diuersos puestos, y ordenes en la victoria. *Executio autem officiorum Angelorum aliquo modo remanebit post diem iudicij; sicut dum quoddam conuenit in vltima suis consequuntur. sicut alia sunt officia militarium ordinum in pugna, & in triumpho*. Al passo de las hazañas se dan las honras; por los meritos en la pelea, se graduan los premios en la vitoria: Y como Dios es inmenso en premiar; y tiene en el infinito tesoro de su sabiduria tan admirables diferencias de coronas, y laureos para agradecer seruicios, resplandecerã en nuestros Angeles Custodios algunas insignias particulares, por los q̄

Gerard. Tornaciensis, in sermone S. Michaelis.

S. Thomas 1. p. q. 108. art. 7.

le hizieron en guardarnos; que serã vnas nobles diuinas del trofeo, y vitoria conseguida; õ del atentissimo desvelo, con que la sollicitaron.

Para que el discurso halle bastantes apoyos de este pensamiẽto, quiero declarar dos palabras, que dixo San Pablo a los Philipenses, despues de muy grandes ternuras: *Gaudium meum, & corona mea*: Soys mi gozo, y mi corona. Y escriuiendo a los Thesalonizenses los lifongea santamente con otras semejantes: *Qua enim spes nostra, aut gaudium, vel corona glorificationis?* San Ambrosio declara que quiso dezir a los Philipenses: Soys mi gozo, porque de vuestra Fè, y buenas obras estoy regozijado: Soys tambien mi corona, porque en el Cielo serẽ por vosotros coronado: *Gaudium meum; de quorum fide, & opere gaudeo: Et corona mea in futuro; id est per quos, etiam in presenti letificor, & in futuro coronabor*. Sãto Thomas dize asì: Erã los Philipenses el gozo de San Pablo, porque eran sus hijos, criados, y engendrados con su doctina; y como dize el sabio: *Filius sapiens letificat patrem*: Tambien les darã nombre de su corona, como a los Thesalonizenses; diziendoles: Qual es vuestra esperança, nuestra alegria, y nuestra corona de gloria? No soys vosotros mismos, delante nuestro Señor Jesu Christo? Vosotros seys ciertamente nuestra gloria, y gozo: *Vos enim estis gloria nostra, & gaudium*. El Obispo Aymon comenta: Soys mi consuelo, y alegria en esta vida presente; y mi corona en la venidera, porque yo os he adquirido para Dios: *Gaudium meum in presenti, & corona mea in futuro, quia vos Deo adquisiui*. Dionisio Cartoxano expone: Soys mi corona, esto es el aumento de mi gloria en la patria celestial, porque soy participante de todos vuestros merecimientos, como Maestro vuestro, y edificador en la Fè de Christo: *Corona mea; id est augmentum gloriae meae in patria; quoniam omnium meritorum vestrorum sum particeps, tanquam institutor vester, & doctor*. Y Theophilato dize: por esta causa me alegro, porq̄ soys mi corona, no como quiera, si no corona de mi glorificaciõ, q̄ es de gloria resplandeciente: *Ob eã causam letor, quod suis corona mihi, & corona glorificationis, hoc est splẽdida gloriæ*.

Ad Thib. p. 6. c. 4. n. 1.

S. Ambrosius apud Magistrũ Sentent. in epist. Pauli, ad hunc locum.

S. Thomas, in epist. ad Philipens. 4. Prouerb. c. 10.

Aymo hic.

Dionis. Cartoxano expone.

Theophilatus in 1. ad Thesal. c. 2

Bien

Bien fundado queda con la doctrina de San Pablo, y de los expositores en general, que se grangea, con la exortacion, y enseñanza espiritual, luzidísimos premios en el Cielo; de tal modo que las almas conwertidas, y medradas son como esmaltes en la corona del Ministro de Dios, que las instruye. Por esto dice el Apóstol a todos los conuertidos con su doctrina, que auian de ser los resplandores, y adorno de su gloriosa corona. De donde se colige bien, que los Angeles Custodios tendrán premios esclarecidos, por auer guiado, defendido, alumbrado, instruido, con superior atencion, a los hombres bienauenturados, de tal forma que no dieron passo para el Cielo sin su fauor. Y aunque no merecen premio esencial, por no viuir en estado de merecimiento, ni ser viandantes, antes comprehensores, que alcanzaron ya la joya de su pretenfion; pero en materia de galardones accidentales, es sin duda que los tendrán auentajadísimos, por ocasion de los santos, q guardaron. Y así puede qualquier Custodio a su alumno decir, lo que San Pablo a los suyos: *Gaudium meum, & corona mea*, quando le con templa aprouechado en la virtud, con su diligencia, y sollicitud; por ser grande el gozo, que tiene de verle en gracia del Rey Diuino; y por la esperança, que tiene de verle coronado en el Cielo; cuya Corona tendrá por muy propria, porque la ganó con su patrocinio, y alientos. Puede muy bien decir con San Ambrosio: *Per te in presentia laetificor; & in futuro coronabor*: Aora me alegro con tus virtudes; y despues, con tu gloria seré de nuevo coronado. Tu serás, en la patria (como dize el Cartuxano) aumento de mi gloria, porque tengo parte en todos tus merecimientos: *Augmētum gloriae meae in patria; quoniam omnium meritorum tuorum sum particeps*. Y aora parece que están suspirando todos los Angeles de Guarda, hablando con nosotros, como San Pablo: *Quae enim spes nostra, aut gaudium, vel corona gloriae? Nonne vos? Qual es nuestra esperança? Porque estamos fuera de la esfera del Cielo Emphyreo? Que es nuestro gozo, acá en este valle de lagrimas? Qual es la corona de nuestra gloria? No soy voso-*

ros mismos? Acafo baxamos del Cielo, a pescar perlas del mar, a descubrir tesoros de la tierra, a buscar honras de mundo, a hazer exercicios por el bien de nuestra salud? *Vos enim eius gloria nostra, & gaudium*. Que no hallamos otros recreos, sino es en el aprouechamiēto de vuestras almas; nuestra gloria es el triunfo de vuestras victorias, vuestra saluacion, será para nosotros, guirnalda de gloria resplandeciente.

Comentando el Autor incierto, y muy antiguo, las palabras del Psalm, 89: *Latati sumus pro diebus quibus nos humiliasti*. Donde los justos, dicen a Dios: *Hauemonos alegrado por el tiempo, en que nos humiliaste, con tēcaciones, y aduerfidades; que estas fueron la semilla de las dichas, que gozamos, dize, que los hombres, con sus virtudes, causan a los Angeles alguna perfección, en su bienauenturança: Y trae al proposito lo que escribe San Bernardo, comentando este Verso: Non habebit Deus nossem perfectam gloria sua laudem, donec, de puluere suscitetur, qui in conspectu Angelorum hoc carmen victoriae ei caniet: Latati sumus, &c.* No tendrá nuestro Dios perfecta alabança de su gloria, hasta q el hombre, entone, en presencia de los Angeles, esse Verso de David. Y así podemos decir de los mismos Angeles tendrán especial gloria, quando oyan cantar en el Cielo; a los hombres, que guardan, esta letra de victoria conseguida con las diligencias de vnos, y otros.

Como la Serenísima Madre de Dios tiene especialísimo gozo accidental de la gloria que posee Christo, por ser Hijo suyo: Como San Benito tiene singular gloria, por la que contempla en sus innumerables hijos: Como el gozo, que tiene vn padre acá en el mundo, de las victorias, y glorias de su hijo, que no tiene otro igual: Así vn Angel en el Cielo tiene, y tendrá señaladísimos gozo de la gloria del hombre q apadrina: *Quia Angeli boni*, dize el Fenix de las Escuelas, *amplius gaudium habebunt de salute eorum, quos ad meritum induxerunt*. Discurre el fanco de esta manera: * Dos recompensas ay, dos linages de premios, en los Angeles. Vno esencial, que corresponde a los merecimientos personales del Angel; el qual go-

S. Thomas in 4. dist. 47. q. 1. articulo 3. ad 4. quæstionem.

zan ya, desde que fueron confirmados en gracia, en el principio. Otra remuneracion se halla en ellos, q corresponden de a los bienes, q obran los hombres, por induccion, y diligencia suya: Y esta retribucion se hará en el juyzio venidero; porq entonces, los buenos Angeles tendrán vn gozo mayor de la salud eterna, que gozarán los hombres, que por su diligencia, y patrocinio fueron inducidos a merecerla. Y los malos Angeles serán atormentados con las penas de aquellos condenados, que por su excitacion cometieron los pecados, &c. * Y Dioniso à Riquel dize lo mismo con estas palabras: * Desde el principio del mundo son juzgados los Angeles, así buenos, como malos, quanto a la remuneracion principal, que es la vision, o priuacion de Dios: Pero sin embargo, como los Angeles aprouechan en el premio accidental, por ocasion de q se saluan los hombres: Así los Angeles malos van ateforando pena accidental, persuadiendo a los hombres a pecar: *Veuntamen, sicut boni Angeli, in premio accidentali proficiunt, per hoc, quod homines saluantur; sic, &c.*

No serán priuados de premios accidentales los Santos Angeles, que guardaron a los hombres, si por su culpa se condenan, pues no faltó la diligencia de su parte. No tiene menores lauros el Maestro en el Cielo, por los dicipulos, que se diuertieron, q por los aprouechados, porque hizo tanta diligencia por aquellos, como por estos. El padre que se desvela por la buena criança de sus hijos, no merece menos, con los mal inclinados, que con los leales, y muchas veces mas. Al asan que se tiene de seruir a Dios corresponde el premio. Malogranse los desvelos para con los hombres, pero no para con Dios. Que tal será el galardón, que dará su Magestad a estos benditos Angeles? Quien puede decirlo. No he visto la solucion en Autor alguno, ni pretendo discurren sin arriano. Tan digna de alabança es en Dios la justicia, como la misericordia, porque son atributos suyos, y su misma sustancia: *Misericordiam, & iudicium* (dezia David) *cantabo tibi Domine*; ambas cosas alabaré en vos mi Dios, la misericordia, y el juyzio; aun-

que dà el primer asiento a la misericordia, porq su Magestad alarga mas esta mano. Y podemos decir, que los Angeles Custodios se alegran, por la justicia de los que se condenan. Todos en comun se gozarán de ver a los hombres predestinados, q les ygualarán en las felicidades de la gloria: *Eadem erit mensura hominis, quae est Angeli*, dize San Iuan. Todos se alegrarán, viendo las catredas, y sillas, que perdieron los demonios, bien ocupadas, que las ganaron a punta de lanza en fiera escaramuza, en el campo de este mundo, contra ellos. Todos estarán llenos de regozijo, viendo, que hombres criados entre pañales de la tierra, poseen los grados de la gloria, que alcanzaran los Angeles malos, sino pecaran. Esto significó el Angel, q en medio de la Ciudad celestial, la erau midiendo; y halló, que ygualaran el hombre, y el Angel. Todos se alegrarán, viendo las honras tan encubiertas de los hijos de Adan, porq todos, sin faltar vno dellos procuran nuestra saluacion, como dize S. Pablo: *Omnnes sunt administratori spiritus, missi propter eos, qui hereditatem capiunt salutis*: Pero el proprio Angel, que fue Custodio, con templatá, como propria hija, la gloria del que guardó. Todos se alborozarán, viendo tan colmado fruto de la Passión de Christo en puerto seguro, y que cesaron los peligros de tormentas. Todos se darán parabienes, celebrando eternas fiestas de alegría, viendo, que libres de las persecuciones de los demonios; quedan sus grandes amigos, llenos de virtudes, confirmados en gracia, herederos de aquel Reyno, Grandes de aquella Corte, Nobles de primera calidad, tan honrados, tan estimados, y tan enfalçados, del Diuino Monarca.

S. Vnico.

De las conuersaciones, y platicas, que tendrán los hombres, y Angeles de Guarda, entre si, en aquella comun patria de Santos.

Empressa dificultosa acometemos; mucho leuantamos el vuelo. San

Apocal. 2. 1. n. 17. Aymo ibi

Eccles. c. 3.

S. Aug. ser. 6. in communibus.

Pablo se remontó tan alto, que se entró por el tercer Cielo; y de pafmo he rido, no fupo declarar la menor cosa de lo que allá paffa. Tambien nos eftá diziendo el Ecclesiastico: *Ahiora te ne quæsieris: Non enim est tibi necessarium, ea qua abscondita sunt videre oculis tuis.* Que no seamos muy curiosos en escudriñar las cosas altas, y escondidas: Pero tambien es necesario contemplar los recreos de la gloria, para alentarnos, por tan fragorosos caminos a preténderla. El glorioso San Auguftin, como tuuo tan futil visita, descubrió muchos secretos del Cielo; y entre otros, estos coloquios, y Dialogos de Angeles, y hombres; cuyas pifadas podemos andar figurando: *Institi* (dize) *in illa inenarrabili gloria; cū se in lumine viderim; intra se ipsos, singuli obftrupescunt; & dicit: Putas ego sū ipse!* Et quomodo hinc glorie dignus inuentus sum! Quando los justos se vean en aquella inmensa gloria, bañados en aquella resplandeciente luz de deleytes, se pafmarán de admiracion entre si mismos; y hablando consigo dirán: Soy yo mismo! Que mudáça es esta! Es sueño! Como puede ser, que ayá merecido tanta gloria! Quié fui yo en el mudo; y qual me yeo en el Cielo! Como me halló Dios entre aquellas afpezas, para fublimarme entre sus grâdezas! *Putas ego sum ipse!*

Vn dibujo de este pafmo, veremos pintado de San Lucas Pintor, en aquel suceso de San Pedro Apostol: Mandó prêderle Herodes, por dar gusto a los Judios, y le puso en la carcel bien ahcerrojado, y cercado de soldados, con designios de martyrizarlo. Cúpliafe ya el plazo del sacrificio; y en la noche precedente estana dormiendo el Apostol, entre dos soldados; afsido con dos cadenas, y gêre de guarda delâte las puertas de la carcel: *Et ecce Angelus Domini assistit, & lumen refulsit in habitaculo; percussaque latera Petri, excitavit eum dicens: Surge velociter. Et ceciderunt catena de manibus eius:* En este apretado lance entró el Angel del Señor al calabozo, dexandolo bañado de resplandor; y facudiendo con la mano a San Pedro, le despertó, diziendo: *Leuâte cō presteza, figueme, sale de la carcel: Hallóse el Sãto defafisido de las cadenas; y seguia-*

le como soñando, no bien despierto: *Et nesciebat, quia verum est, quod fiebat per Angelum: Existimabat autem se visum videre:* No sabía, que era verdad lo que el Angel obraba con él: Pensaba, que era vision fantafica: No podia creer, consigo mismo, que estana fiera del peligro; y dezia: *Putas ego sum ipse!* En este prodigioso suceso tenemos cifrados los beneficios, que hazen con nosotros los Angeles Custodios, dize el venerable Iuan Gerson. En el instante, que Dios cria al alma, le dá vn Angel que la afsista: *Ecco Angelus Domini assistit.* Causa resplandores luego en esta carcel del cuerpo, quando el hombre llega a tener vfo de razon: *Et lumen refulsit in habitaculo.* Estâ dando impulsos, despertando al hombre, para que falgade los vicios, y ociosidades, y le figa por la fenda del Cielo; y muchas vezes le castiga como Maestro, con zelo de su enmienda: *Percussaque latera Petri, excitavit eum.* Defata las cadenas de pafiones, y vicios, al hombre, y le inspira dexe al figlo; para hazer guerra, al mundo, a la carne, y al demonio, que son quien ata sus manos, y pies, para no andar con velocidad por los caminos de la ley Diuina: *Et ceciderunt catena de manibus eius.* No desfampara al hombre vn punto, hasta que sale de esta penosa, y obscura carcel del mundo: *Et exeuntes proceferunt.* Quando es juzgada el alma, y vâ al Purgatorio, ò al Cielo, la acompaña: *Exeuntes proceferunt vicina vnum.* Hechas tales diligencias, cessa la custodia del santo Angel, porque ya cessan los peligros: *Et continuo discessit Angelus ab eo.* Considerando se el hombre libre de tantos peligros, y enemigos, dá voces de agradecimiento; y como lleno de admiracion dize: *Nunc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum; & eripuit me de manu Herodis; & de omni expectatione plebis Iudaorum:* Ahora Señor, aora Dios mio, veo claramente, que vuestra Magestad imbió su Angel a la carcel del mundo, para librame de las manos de Luzifer, y de las sangrientas vñas de todos los demonios: *Reuersus quidem ad se* (dize Gerson) *& Deo gratas, & Angelo suo, dicit, ex sententia Petri: Nunc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum; & eripuit me.*

Este

Ioan. Gers. 3. p. tract. 8. super Mag. nificat. m. 88.

A. Thorum, cap. 12. n. 7

Este pafmo, y admiracion (dize San Auguftin) que tendrán los Bienaventurados en el Cielo: *Singuli obftrupescunt, & dicent: Putas ego sum ipse!* Y es lo que en figura pafsó con el Apostol: *Et Petrus ad se reuersus dixit: Nunc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum,* Entonarân a Dios alabanças, reconociendo el beneficio, y honras recibidas por manos de sus Angeles; darân las gracias a los mismos Angeles, con la vrbanidad, y amor, que se platica en aquella nobilissima Patria. Dirân entre si mismos: *Nunc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum:* Ahora veo claramente, que imbió el Señor a su Angel, para librame de tantos peligros, cúpliendole lo que me tenia ofrecido, por su Profeta: *Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis;* que mandó a sus Angeles me guardassen en todos mis caminos: *Nunc scio verè.* Ahora me consta, a luzes claras, que se compadeció de mi su Magestad, como el padre se compadecce de sus hijos, dandoles sabios Ayos: *Quomodo miseretur pater filiorum, misertus est Dominus timentibus se.* Ahora entendemos: *Nunc scimus verè,* porque moriuos encargó David, quatro vezes en vn Psalmo, estas palabras de agradecimiento, tan dignas de buena memoria: *Confiteantur Domino misericordia eius: & mirabilia eius filijs hominum:* Reconozcânse a Dios sus misericordias; y manifiestenfe a los hõbres las maravillas, que su Magestad obra en ellos, sin conocerlas: *Eduxit eos de tenebris, & umbra mortis; & vincula eorum dirupit,* porque nos sacó de las tinieblas del error, y de la fombra de eterna muerte, y rompió las cadenas del pecado, y las ataduras de la feruidumbre del demonio. *Nunc scimus verè:* Ahora tenemos manifiesta noticia, que no ay como nuestro Dios, que mora en las alturas, y está muy atento a los humildes, en el Cielo, y en la tierra; que refucita de la tierra al hombre miserable, y saca del estiercol al pobre, para colocarlo entre los Principes de su Pueblo celestial: *Suscitans à terra inopem, & de stercore erigens pauperem; vt collocet eum cum Principibus populis sui.* Ahora me consta: *Nunc scio verè,* dirá qualquier justo: *Quanta fecit anima mea: In te confirmatus sum ex viro; de*

ventre matris mea, tu est protector meus, que son innumerables las mercedes, que hizo a mi alma: Desde el vientre, Señor, me ha fauorecido vuestra piedad, dandome Angel, que me guardasse; antes de nacer, desde el vientre de mi madre me patrocinays con admirables modos. Todos darân voces, viéndose en aquella inefable gloria: *Benedicite gentes Deum nostram; & audiam facite vocem laudis eius: Qui possuit animam meam ad vitam.* Bendicid gentes a nuestro Dios; refueneen las voces por este Cielo; y falgan sus ecos por el mundo; que puso nuestras almas, para eterna vida, en la tutela de sus Angeles. En estos discursos pafsarân los predestinados parte de su vida perenne.

Tambien se llegarân a ellos (dize San Auguftin) los Angeles, en particular los Custodios; y con grandissimo gozo, les harân acuerdo de la vida pafada. Oyanfe sus palabras: *Angeli etiam accedentes, cum gaudio magno, ad Sanctos, narrabunt eis conversationem eorum immaculatam, continentiam, vigiliam, orationem, voluntariam paupertatem, fragilitatem, perfectam patientiam, sitis, ac famis tollerantiam. Omnia quecumque propter Christi charitatem equanimiter pertulerunt.* Con singular regozijo se allegarân los Angeles a los Santos, y les traerân a memoria su vida immaculada, su continencia loable, las vigiliass deuoras, las oraciones frequentes, la pobreza voluntaria, la fragilidad grande, la paciencia perfecta, el sufrimiento de la hambre, la tolerancia de la sed, y todos los sudores, y molestias padecidas, con yqualdad de animo, por Christo. Que gustosa fuele ser la platica de los encuentros precedidos, quando se goza la victoria! Tendrán notable deleyte los benditos Angeles en referir estas illustres penitencias; como el padre, quando cuenta las hazañas heroicas de su hijo; que la dulçura del deleyte enternece su coraçon; y saltan lagrimas de sus ojos a manifestar el exceso de su gozo.

Oyendo los Santos estas cosas (dize el Diuino Auguftino), contemplando este suauissimo Dialogo) referidas cõ tanto gusto, de los Angeles; responde rá con profunda humildad. Que dezys

Psal. 90.

Psal. 102.

Psal. 102.

gloriosos Angeles! Ni vn solo dia vimos sin pecar, ni hizimos vna obra perfecta, en la tierra: *Hec autem omnia, sanctis Angelis, cum exultatione, dicentibus respondebunt: omnes iusti dicentes: Constituti in terris, omnino, nec vna die perfecte vivimus, nec vllum bonum a nobis gestum est.* O humildad santa, que te hazes eterna! En el mismo Cielo resplandezes. Allí mismo obedecen al precepto de Christo, q aquí le obligaua: *Cum feceritis omnia, que precepta sunt vobis, dicite: Serui inuiles sumus.* Si hiziereys todas las cosas, que teneys por precepto; confesad siempre, que soys inuiles siervos; y que auays cumplido con vuestra obligacion, sin tener derecho a galardón alguno. Donde dize San Ambrosio: *Non ergo te iactas, si bene seruisi, quod facere debuisti. Obsequitur sol, obtemperat Luna, seruiunt Angeli.* &c. Queda tu muy aduertido, en no jactarte, quando hazes bien lo que deuias. Considera, que el Sol obedece a su Criador, sin cesar vn punto, por espacio de tantos mil años: La Luna sirve a su Señor también, desde el principio del mundo, sin esperar remuneracion alguna: Los Angeles sirven a su Magestad, sin pretender recompensa; pues tu porq has de presumir, que tienes con Dios mucho grangeado, quando hazes lo que te manda? Por entender la verdad, dezia San Pablo: *si euangelizauero, non est mihi gloria: necessitas enim mihi est.* Y así podrán responder los justos a los Angeles: *Nec vllum bonum, a nobis gestum est.* No hizimos obra, que mereciera el menor galardón: Mas se deue a vuestra diligencia, que a la nuestra; pues vosotros no merecistes este premio esencial cō nuestras obras, que merecimos nosotros con ellas?

No cesarán los Angeles (dize el Santo) de traer a la memoria de los justos quantas obras buenas hizieron, señalando, el tiempo, el dia, la hora, el lugar, el Templo, el campo, la cárcel, el Hospital, la celda, la cama, la persecucion, la enfermedad, la afrenta, con que se mereció. O que gusto será oyr del Angel: Quando andauas tales passos, y te sucedió tal encuentro, si te faltara mi socorro, murieras en pecado: Quando te daua el demonio bacteria cō aque-

lla tentacion sensual, sino te patrocinara mi auxilio, quedauas vencido: Quando eras de tal edad, si yo no te defendiera del demonio, morias en sus manos: Quando saliste al mudo del vientre, pretendió tu perpetuo enemigo, cō mano de sus magos, y hechizeras; cortar tu vida en agraz, para echarte en el limbo, y yo preuine su malicia. En tal ocasion te quisieron matar; en aquella ocasion te armauan traycion: Allí quisieron quitarte la honra; allá desnudarte de tu hacienda; acullá oponerse a tus buenos intentos. * Todo esto indica San Augustin, diziendo: *Iserum verò Angeli commonefacient eos; & locum, ac tempus eius referent suorum bonorum operum: Atque admirantes eorum humilitatem glorificabunt Deum.* Todos quedarán admirados; los Santos de considerar los beneficios, tan ignorados, de sus Angeles; y los Angeles de considerar la humildad de los Santos; y juntos glorificarán a Dios. Y en particular los Angeles tendrán perpetuos jubilos, y eternos recreos, apacentando sus ojos en los hombres, que guardaron, contemplandolos tan hermosos, que sus cuerpos harán ventajas siete vezes al Sol en resplandor; porque de su voluntad se mortificaron, y con paciencia toleraron los trabajos. Mirarán muy atentos en su Cielo las margaritas preciosas, que con su diligencia hallaron entre la bafura del suelo; considerarán muy de espacio el tesoro hallado en el campo, con su vigilante industria, depositado ya en los Archiuos del Rey Dinino. Todas estas consideraciones se coligen de la doctrina del grã Padre San Augustin; y se dexa bié entender, que serán los coloquios, y entreteniētos de aquellos Ciudadanos del Cielo.



CAPITULO XXIV.

DESCRIPCION BREVE DE LOS DELEYTES, que tendrán los Santos, con los Angeles, en el Cielo; de mano de San Anselmo, y San Buenaventura.



Ará hazer alguna breue suma de lo que se ha de gozar en la Soberana Patria, y de los deleytes, que tendrán hombres, y Angeles en ella (hablando, a nuestro modo de filosofar, como ciegos, y balbucietes entre las tinieblas, y groserias de este mundo, que el mas elegante, y ilustrado ingenio, no puede dar tan alto buelo, que suba al conociēto del menor premio accidental, que tiene Dios aparejado para los que le aman) me pareció poner los ojos en dos hermosos Nortes, tan resplandecientes en santidad, como en ciencia, San Anselmo, y S. Buenaventura; de mela su Magestad, por los merecimētos dellos, para que sepa traduzir sus palabras, sin que se pierda la viveza de sus espiritus. El mismo Serafico Doctor dize: * Para descriuir, quantos, y quales serán aquellos gozos, no se pongan mis palabras, oyanse las de San Anselmo: *Quanta, & qualia sint illa gaudia, non mea verba, sed beati Anselmi ponantur.* Yo escriuo aora las mismas, firmadas de los dos Santos Doctores: * Despiertate aora alma mia (dize) leuata el buelo de tu entēdiēto quanto puedes, y pare tu atencion en el Cielo: Si todos los bienes de acá, con ser de la tierra, causan deleytes; cōsidera bien quan deleytable será aquel fumo bien, que tal, y que tan grande, pues tiene la suauidad, y gusto de todos los bienes: no es conforme a los

placētes, que experimentamos en las criaturas, porque ay tanta diferencia entre estos, y aquellos, como de la criatura al Criador. Si la vida criada nos parece tan buena; que tan buena será la del Criador! Si la salud, que gozamos es tan deleytosa; que tal será la salud, que es origen de toda salud! Si la sabiduria es tan amable en el conociēto destas cosas criadas; q tan amable será la sabiduria, q crió del nada, todo lo que con tanto gusto se desea saber! Y si son muchos, y grandes los deleytes, q hallamos en esto de acá, quã grande, y dilatado será el recreo en aquel Señor, que hizo todas estas dulçuras! O dicho so de aquel, q gozará de tã infinito bié! Que es lo q tendrá, y q le faltará! Cierito es, q tendrá lo q quisierre, y no tendrá lo q no quisierre: Allí tédrã todos los bienes del cuerpo, y del alma; de tal calidad, q ni ojo vió, ni oyo percibió, ni coraçõ de hõbre enten dió cosa, que se le pueda comparar.

Pues porque andas hombrecillo tã derramado, buscando diuersos gustos, y bienes a tu alma, y cuerpo? Ama vna sola cosa buena, que tiene en si todos los bienes: *Ama vnum bonum, in quo sunt omnia bona, & sufficit; desidera simplex bonum, quod est omne bonum, & satis est.* Encamina todos tus desseos a vn bien tã fecundo, que en él se halla todo lo bueno; y esto te basta; para que tanta solitud, y cuydados en buscar tantos bienes? Que es lo que amas alma mia! Que es lo que desseas carne mia! Allí está todo lo que amays, y quanto puedes dessear. Si deleyta la hermosura: *Fugiebunt iusti sicut sol;* allí resplande-

S. Bonau. in opuscul. cõ. I. in septima parte breuiorib; cap. 7.

S. Anselm. in fine Pro sol.

cerán los justos como el Sol. Si deleyta la velocidad, la fortaleza, y la libertad del cuerpo: *Erunt similes Angelis Dei*; allí serán los justos, como los Angeles de Dios; porq̄ se siembra el cuerpo animal, y refucitará espiritual; esto es en potestad, no en naturaleza. Si deleyta la vida larga, y sin enfermedad: *Iusti in perpetuum uiuent: & salus iustorum à Domino*; allí serán eternas, la vida, y la salud. Si deleyta la hartura de manjares sabrosos: *Satiabuntur cum apparuerit gloria Dei*; allí solo se harta el apetito del hombre con la mesa de la gloria. Si deleyta la bebida fría al que está ardiendo de sed: *Inebriabitur ab uerbate domus Dei*; allí quedarán embriagos de licores Diuinos. Si deleyta la música, y melodía: *Ibi chori Angelorum concinunt, sine fine Deum laudantes*; allí entonan los coros de los Angeles continuas ala banças a Dios. Si deleytan los recreos licitos de la sensualidad: *De torrente uoluptatis tua potabis eos Deus*; allí quedarán faciados de vna afuécia de gustos. Si buscas sabiduria; la misma sabiduria de Dios se mostrará patente. Si buscas amistad, no ay como la de Dios, el qual amará a los Santos, mas que ellos mismos, y vnos a otros, mas que ellos en si mismos. Si buscas concordia, y paz; allí no aurá sino vna voluntad, porque la de Dios se sigue en todo. Si buscas gran poder; serán allí omnipotentes en sus voluntades, como Dios en la suya; porque como su Magestad podrá lo que quiera por propria virtud; así ellos podrán lo que quisieren por medio della, supuesto, que ellos no dessea rán cosa que no la quiera el Señor, ni el Señor les negará lo que apetecieré.

Si aspiras por honras, y riquezas: *Honor, & diuitia in domo eius*; allí dá el Señor toda abundancia, haciendo grandes señores a sus fieles siervos; no solo esto, pero tendrán titulos de hijos de Dios, y Dioses serán llamados, y lo serán; y en el Palacio, que estuuiere el Hijo de Dios natural, allí estarán ellos, como herederos de Dios, reynando cō Christo. Si aspiras a vn estado felicissimo con toda seguridad, de que no puedes perderlo; allí se gozará, porque Dios no lo quitará a los que siempre le amarán; ni ay otro tan poderoso,

que pueda contradizearle.

Pues el contento, que tan superior será, donde tan gran bien se goza! Pregunta a tu mismo coraçon, si puede aora ponderar el gozo que tendrá de tanta bienaventurança. Y si vieses a otro, que amas, como a ti mismo, con la misma felicidad, se doblaría la tuya: Si fuesen dos, ò tres, ya recibiria nuevos grados el deleyte; de donde se sigue, que allí, donde ay perfecta caridad, que se aman, como a si mismos; y tanto numero de Angeles, y hombres, que haze cada qual tãta estima del menor, como de su persona, que es incomprehensible el deleyte, que tendrán de ver se vnos a otros. Al passo, que vno ama a otro, suele ser el gozo, que tiene de sus dichas; y pues en aquella perfecta vnion amarà qualquiera a Dios mas, que a si mismo, tambien será mayor el gozo, que tendrá de la felicidad del mismo Señor, que de la suya. Porque allí amarán a Dios, de todo coraçon, de toda alma, de todo entendimiento; de tal modo, que el coraçon, el alma, el entendimiento, no tendrán suficiencia para recibir el lleno de tanto deleyte, y gusto.

No he dicho Señor aun, ni he conocido, quanto será el gozo de tus Santos; cierto es, que será el gozo a la medida del amor; y el amor será cortado al niuel del conocimiento: Pero que tanto será esto, y aquello, ni ojos lo vieron, ni oydos lo oyeron, ni en coraçones humanos se hallaron algunas experiencias dello, en esta vida. Suplicote Señor, que me des rayos de tu luz, para que te conozca, ardores de tu amor, para que te ame, y me goze de ti: Y si no puedo recibir estos fauores de lleno en esta vida, dame para que vaya medrando de dia en dia, hasta que llegue el tiempo de la grande abundancia. Aquí aproneche, con la noticia de tu Diuino ser, mi entendimiento, para que allá sea faciado: Aquí vaya creciendo tu amor en mi voluntad, para que allá te ame infinito. Deseo, que aquí sea grande el gozo, con la esperança, para q̄ allí sea grande la posesion, y muy colmada.

Señor pides, que por tu Hijo pidamos, y lo aconsejas; y prometes admi-

tir

tir nuestras suplicas, *ut gaudium uestrum sit plenum*, para que nuestro gozo llegue a ser lleno, no partido, y menguado como acá se goza. Pues eres Dios verdadero, yo pido que me des lo necesario para que mi gozo sea lleno: Haga yo Señor lo que aconsejas; y reciba lo que prometes, llegando al gozo de tantos deleytes. En este medio, mi entendimiento los contemple, mi lengua los pronuncie, mi coraçon los ame, mi boca los predique, mi alma los suspire como sedienta, mi carne los desee como hambrienta, toda mi sustancia los ape-

rezca; *donec intrea in gaudium Domini meo, qui est trinus, & vnus Deus, benedictus in saecula saeculorum. Amen!* Esto me suceda siempre, hasta que entre en el gozo de mi Señor, que es Trino, y Vno, bendito por todos los siglos de los siglos. Amén. Todo esto dicen los Santos. Passemos a concluir con las gracias. Quien desee saber dilatadamente, los premios, y ejercicios de los Angeles, y Santos gloriosos, por todo la eternidad, vea á San Bernardino de Sena, de la resurreccion, donde trata esta materia con mucha erudicion, y claridad.

S. Bernardi
nus tom. 1.
serm. 57. 8
59. 60. y 61



CAPITULO XXV.

QUE ESTAMOS MUY OBLIGADOS
à ser agradecidos à Dios, y à nuestros Angeles de Guardia. Los animales, y la misma naturaleza nos enseñan este empeño.



El reconocimiento de los beneficios recibidos es accion tan natural, que todas las criaturas, de su instinto innato, de su inclinacion congenita, sabē pagarlo; y el hombre que es por quien todo fue criado, por quien el mismo Criador, baxó del Cielo, y por quien tiene en la tierra alistados exercitos de sus Angeles, con fines de coronarle en su Reyno, es el que me nos sirve las mercedes recibidas. Considerando los empeños de tan grande obligacion, el Espiritu Santo, nos dá voces, que glorifiquemos a Dios, con todas nuestras fuerças; que le entonemos bendiciones sin cesar, porque sus misericordias hazen infinitas ventajas a todas las alabanças, y retornos de agradecimiento, que podemos conságrarle: *Glorificantes enim Dominum quantumcumque potueritis, super ualebit adhuc, & admirabilis magnificencia eius: Benedicentes Dominum, exaltate eum quantum potestis, maior est*

enim omni laude. Donde supone tambien, que saliendo nosotros a este desempeño, queda el Señor dispensando nuevos fauores, y gracias.

Es el agradecimiento pensión deuida al beneficio recibido. Dixo bien Seneca: *Qui grate beneficium accipit, primam eius pensionem soluit*: Quien recibe el fauor, con afecto agradecido, paga la primera tanda. Mas dixo; que dilatar esta paga, es acrecentar la deuda, como el q̄ recibe a censo: *Et illa crescent morastantò que plus soluendum est, quanto tardius.* Y segun la calidad del beneficio; ha de ser la satisfacion del reconocimiento. Quanto mas atencion pone el bueno en beneficiar, tanto mayor cuidado ha de tener el fauorecido en recompensar. Pues considerese bien el beneficio de la custodia Angelica, quan grande, y continuada, pues no es menos, que el Patrocinio de vn Nobilissimo Principe del Cielo, vn Grande del Rey Diuino, vn Ciudadano de la Ciudad gloriosa; que está beneficiando, de de el instante que tuuimos ser de hombres, sin perdernos

Seneca, lib. 2
de Benefic.
c. 22.
In lib. 4. de
Benef.

Ecclesi. c. 43

de

de vista vn solo instante; y se entendi-
rá la pensio grande de agradecimiéto,
que deuenos.

Apenas recibian los Sâtos Padres al
gun beneficio de la Diuina mano, quan-
do ya alargaban la fuya para la paga
del agradecimiento. Quando se vió Ma-
ria, hermana de Arô, y de Moyfes, libre
del mar; y que sus enemigos quedauan
sepultados en las aguas, luego tomó en
sus manos vn timpano sonoro, y las de
mas mugeres la imitaron, haziendo co-
ros de alegría, al fon de vn Cantico de
alabanças que compuso: *Cantemus Domi-
no gloriose enim magnificatus est, &c.* Quâdo
vió aquella celebre Capitana del pue-
blo de Dios Debora tendido al Capi-
tan Sifara enemigo; y libres de su perse-
cucion a los hijos de Israel, luego com-
puso otro Cantico de agradecimiéto:

Exodi, c. 15

*Qui sponte obtulisti de Israel animas vestras
ad periculum, benedicite Domino. Ego sum, quæ
Domino canam, psallam Domino Deo Israel.*
Quâdo la santa Iudith cortó la cabeça
al Capitan Holofernes, luego compu-
so otro canto suauo: *Cantate Domino in
cimbali; modalamini illi psalmum noui; exul-
tate, & inuocate nomen eius.* Quâdo se vió
Ana, muger de Elcana, despues de su
triste esterilidad, con vn niño como vn
Sol, llamado Samuel, al tiempo de pre-
sentarlo a Dios, comenzó a entonarle
otro Cantico de alabanças: *Exultauit cor
meum in Domino. Non est sanctus vt est Do-
minus, &c.* Los tres niños compusieron
aquel cantico: *Benedicite omnia opera Do-
mini Domino, &c.* porqué les conseruaua
sin molestia, dentro las llamas del hor-
no, por medio de vn Angel. Zacharias,
Padre de San Iuân Baptista, compuso
el Cântico: *Benedicite Dominus Deus Israel,*
al punto que le desató el Señor la len-
gua. La Serenissima Virgen Madre de
Dios, entondó el Cantico: *Magnificat ani-
ma mea Dominum,* glorificando a Dios
por los beneficios q̄ le reconocia. Pues
que bendiciones dieron a su Magestad
los dos Tobias, quâdo el Angel Rafael
les declaró, que era Angel del Cielo, y
que por ordē del Señor les auia hecho
tantos beneficios, y mercedes? *Tunc pro-
strati, per horas tres, in faciem benedixerunt
Dominum.* Apenas oyó la benignidad,
que auia vñdo su Magestad con ellos,
imbiando vn Angel Principal de su cor-

Judith, c. 5

re, para solicitar felicidades de sus sier-
nos, quando pecho por tierra, estuui-
eron tres horas, sin leuantar sus rostros,
cantandole bendiciones; comenzando
a pagar las pensiones de agradecidos.
Y Tobias el anciano formó aquel Canti-
co de alabanças: *Magnus es Dominus in æter-
num; & in omnia secula regnum tuum.*

Tobias, c. 13

Todas estas acciones erã efectos de los
consejos, y inspiraciones de sus santos
Angeles, que desean ver en nosotros
esta noble correspondencia, comenzan-
do a exercitar en este desierto, lo que
auemos de continuar cõ ellos, en la pa-
tria, que es alabar a Dios sin cesar. Y
con su exemplo nos enseñan, y inducen
a darle continuas gracias. Bien nos lo
aduierte Sã Antonino, escriuendo de
este modo: * Y porqué nosotros auemos
de emplearnos en la patria en alabar a
Dios con los Angeles; por esso, no so-
lo con sus consejos, pero con su exem-
plo, nos combidan a esso; y a ser agra-
decidos, reconociendo sus grandes be-
neficios. Vemos que en el punto, que
nació Christo, luego se oyeron voces
de Angeles innumerables, que alabauã
a Dios, entonando: *Gloria in excelsis Deo.*
Esto mismo hizo aquel Angel, que ba-
xó al horno con Azaria; y con sus com-
pañeros, que conuirtiendo las llamas
en vn viento suauo de recreo, les indu-
xo a alabar a Dios en todas sus criatu-
ras; de tal manera, que les compuso el
Cântico: *Benedicite omnia opera Domini Do-
mino; y se los estaua leyendo, para que
ellos lo entonasen: * Así va discurién-
do el santo Arçobispo: Et quia nos in pa-
tria (notense estas palabras) habemus face-
re idem officium cum eis, scilicet laudare Deo:
Ideo etiam hic, suo exemplo, ad hoc nos inui-
tant, & ad gratias agendas Deo. Y despues
declara, que estas diligencias, que ha-
zen nuestros Angeles, nacen de aquel
amor tan grande que nos tienen, y del
ardiente desseo de vernos en la gloria,
cuyo camino son las Diuinas alabanças;
de dō de precede, q̄ no solo nos assiste,
quando oramos, alabamos, y agradece-
mos a Dios; pero nos prouienen, y des-
piertan, como dixo David: *Præueniunt
Principes conuulsi psallentibus in medio in-
uentularum tympanistrarū.* El camino mas
derecho para llegar a la vision de Dios
en su Trono, es el reconocimiento de*

S. Antonino 3. tom. titulus 31. c. 5. §. 2.

Judith, c. 5

re, para solicitar felicidades de sus sier-
nos, quando pecho por tierra, estuui-
eron tres horas, sin leuantar sus rostros,
cantandole bendiciones; comenzando
a pagar las pensiones de agradecidos.
Y Tobias el anciano formó aquel Canti-
co de alabanças: *Magnus es Dominus in æter-
num; & in omnia secula regnum tuum.*

I. Reg. c. 1

alabanças que le damos, por ser quien
es, y por los beneficios que nos haze:
*Ideo quia per laudes diuinas iter est ad viden-
dum Deum cum eis; idē non solum coniu-
gantur psallentibus, sed & præueniunt eos ad
laudandum Deum.*
Oyase con gusto la musica que haze
el dulce Sã Lorenzo Iustiniã Patriar-
ca de Venecia, declarando coh sũ plu-
ma; así los beneficios; como la pen-
sion deuida a Dios, y a sus Angeles por
ellos. Despues que ha ponderado los fa-
uores, que recibimos de su Magestad,
por mano de tan nobles espiritus, dice
así: * De aquí nace, que estamos libres
de innumerables daños; la malicia de
los demonios está presa, porque no o-
bre como quiere; la vida de los Santos
es defendida, para que no se vea el mū-
do priuado de tales tesoros; las guer-
ras, sediciones, estragos, y marañas, da-
rian sin con la naturaleza humana, sino
la patrocinafe su virtud; y otros mil ma-
les prouienen con su amorosa diligen-
cia: *Id per Angelorum ministeria, Dei ope-
rante providentia, qua quandoque per se, quã-
doque per suos exercet ministros.* Quien Po-
drá explicar quanto deuenos a Dios,
de reuerencia, de honra, de seruidum-
bre, de amor, de alabanças, de hazi-
miento de gracias; el qual (dexando
ahora el acuerdo de otros beneficios)
nos dió la custodia de sus Angeles? Fal-
taria la vida humana, la virtud queda-
ria postrada, el animo caeria rendido,
la oracion desterrada, *si non Angelico es-
set suffulta suffragio,* si no fuesen fauore-
cidas con el socorro del Angel: *Veneremur
igitur, sed in Domino, cuius nostros, fide-
lissimosque adiutores, & militia nostra pro-
pugnatores egregios: Cooperatores eorum si-
mus pro nobis, ne superuacue in nobis labo-
rassent videantur.* Pues reconocemos que
tantos bienes tenemos por el presidio,
y diligencia de estos Principes celestia-
les, veneremos en Dios, a nuestros Ciu-
dadanos, a nuestros fidelissimos vale-
dores, a nuestros muy vizarros, y inuen-
cibles mantenedores: Pero seamos de
su parte, saquemos nuestras manos, por
que no sea en vano su trabajo.
Y en el libro de obediencia haze vn
celestio con su alma, exhortandola al
agradecimiento de tan heroyco bene-
ficio, diziendo: * *Lauda itaque anima mea*

alabân-
re, para solicitar felicidades de sus sier-
nos, quando pecho por tierra, estuui-
eron tres horas, sin leuantar sus rostros,
cantandole bendiciones; comenzando
a pagar las pensiones de agradecidos.
Y Tobias el anciano formó aquel Canti-
co de alabanças: *Magnus es Dominus in æter-
num; & in omnia secula regnum tuum.*

Psalm. 67.

S. Laurent. Iustiniã. in serm. de S. Michaelis Archange lo.

alabanças que le damos, por ser quien
es, y por los beneficios que nos haze:
*Ideo quia per laudes diuinas iter est ad viden-
dum Deum cum eis; idē non solum coniu-
gantur psallentibus, sed & præueniunt eos ad
laudandum Deum.*
Oyase con gusto la musica que haze
el dulce Sã Lorenzo Iustiniã Patriar-
ca de Venecia, declarando coh sũ plu-
ma; así los beneficios; como la pen-
sion deuida a Dios, y a sus Angeles por
ellos. Despues que ha ponderado los fa-
uores, que recibimos de su Magestad,
por mano de tan nobles espiritus, dice
así: * De aquí nace, que estamos libres
de innumerables daños; la malicia de
los demonios está presa, porque no o-
bre como quiere; la vida de los Santos
es defendida, para que no se vea el mū-
do priuado de tales tesoros; las guer-
ras, sediciones, estragos, y marañas, da-
rian sin con la naturaleza humana, sino
la patrocinafe su virtud; y otros mil ma-
les prouienen con su amorosa diligen-
cia: *Id per Angelorum ministeria, Dei ope-
rante providentia, qua quandoque per se, quã-
doque per suos exercet ministros.* Quien Po-
drá explicar quanto deuenos a Dios,
de reuerencia, de honra, de seruidum-
bre, de amor, de alabanças, de hazi-
miento de gracias; el qual (dexando
ahora el acuerdo de otros beneficios)
nos dió la custodia de sus Angeles? Fal-
taria la vida humana, la virtud queda-
ria postrada, el animo caeria rendido,
la oracion desterrada, *si non Angelico es-
set suffulta suffragio,* si no fuesen fauore-
cidas con el socorro del Angel: *Veneremur
igitur, sed in Domino, cuius nostros, fide-
lissimosque adiutores, & militia nostra pro-
pugnatores egregios: Cooperatores eorum si-
mus pro nobis, ne superuacue in nobis labo-
rassent videantur.* Pues reconocemos que
tantos bienes tenemos por el presidio,
y diligencia de estos Principes celestia-
les, veneremos en Dios, a nuestros Ciu-
dadanos, a nuestros fidelissimos vale-
dores, a nuestros muy vizarros, y inuen-
cibles mantenedores: Pero seamos de
su parte, saquemos nuestras manos, por
que no sea en vano su trabajo.
Y en el libro de obediencia haze vn
celestio con su alma, exhortandola al
agradecimiento de tan heroyco bene-
ficio, diziendo: * *Lauda itaque anima mea*

S. Laurent. Iustiniã. lib. de obediencia, c. 7. p. 1.

*Dominum: Alaba mi alma al Señor; aua-
le de todo coraçon, conflagrale toda la
atencion de tu entendimiento, pagale
tantas mercedes, pues sin merecerlo,
ni aduertirlo, te dió tan excelentes so-
corros, y te haze tan innumerables be-
neficios; cantorūque tibi suffragia tribuit
Angelorum; y en particular te honra dō
tanto patrocinio, y fauores de Ange-
les; para que con su exemplo aprendas
a tratar con tu Redemptor; y con su au-
xilio puedas librarte de los derrumbade-
ros, y lazos deste presente desierto,
para q̄ puedas vencer a tus córrarios, y
entrar en el puerto seguro. Ruegote al
ma mia, que consideres, y reconozcas q̄
tales son las mercedes que te ha hecho,
y quãtas las que has recibido. Mira des-
pacio quãtos beneficios recibes de tus
Angeles Custodios, quantumque tui spiri-
tuales tibi suffragentur custodes, para que
conforme a la virtud de tu pequeñez,
te muestres agradecida a su liberalidad,
cumplas tus votos, y pagues, con ale-
gria sacrificios de alabanças: Porque
viendo su Magestad, que erés grata a
a sus dones, te dará sin duda otros ma-
yores, &c.**

Todo lo que vamos prouando tene-
mos firmado en el libro de los Iuezes,
con la esperiécia que refiere del Angel,
que apareció a la madre de Sanson, anũ-
ciandole la conception de tan esclareci-
do hijo, despues de tã larga esterilidad:
Quiso su marido Manuẽ pagar luego la
pensio de aquel gozoso fauor; rogandole,
con afetos de amor liberalidad: Aunque
me importunes no comeré de tus vian-
das: Si quieres ofrecer sacrificio, dedi-
calo a Dios: *Si autem vis holocaustum face-
re, offer illud Deo.* Sacrificó a Dios Man-
nue; y quando sabian las llamas al Cie-
lo, el Sãto Angel se subió con ellas; de
xãdonos enseñados a dar las gracias siẽ-
pre a Dios por las misericordias q̄ nos
comunica por medio de sus Angeles:
Y a ofrecer nuestras oraciones, y supli-
cas por mano dellos. Suban siempre las
ofrendas que se hazẽ a su Magestad en
el Altar de nuestro coraçon cõ Angel:
*Angelus Domini pariter in flamma ascendit.
Vota namque nostra, & preces omnes (dixo*

Lib. Iudith c. 13. n. 20.

Orige-

Orig. lib. 5. contra Celsum propé initium 2. tom.

Origenes) gratiarum in super actiones, ad Deum sunt per Angelum transmittenda. Todos nuestros votos, todo genero de peticiones, y las acciones de agradecimiento, por medio de los Angeles, se ha de remitir a Dios. Dóde adierte también, que para tener a los Angeles muy propicios, y para que hagan, con singular gracia, y amor todas nuestras cosas, no ay diligencia como tener nosotros vn animo pronto de seruir a Dios; imitando, con todas nuestras fuerças, la velezidad, con que ellos le sirven. Esta es la paga, y agradecimiento que piden nuestros Angeles por recompensa de tantos beneficios como recibimos de su amorosa inclinacion; que firmamos a Dios de coraçon, y nos desempeñamos con su Magestad, y con ellos de vna vez.

No solo a Dios, como a origen de todos los bienes, deucemos agradecimiento; pero también a sus Angeles, que son los Ministros de su largueza; y el reconocimiento que se haze a ellos, es lisonja del mismo Señor. Quid retribuies Domini (dize San Bernardo) pro omnibus, quae retribuit tibi? Siquidem ei soli honor, & gloria. Quare ei solus? Quia ipse mandauit: Et omne datum optimum non nisi ab illo est. Verum, si ipse mandauit, ipsis quoque, qui ei ex tanta caritate obediunt, & nobis subueniunt in tanta necessitate ingratos esse non licet. Que remuneracion darás hombre a tu Señor, por todos los beneficios, que te ha hecho, y haze? Ya sabes que a su Magestad es deuida todo honra, y gloria, y no a otros. Y porque se deue solamente a su largueza el agradecimiento? Porq su Magestad mandó a los Angeles que nos guarden; y qualquier don bueno sale de su nobilissima mano: Pero si la benignidad Diuina lo mandó, también los Angeles le obedecen con admirable caridad; y con afectos de amor grande nos socorren en todas las necesidades; y no es licito ponerles en oluido: Cosa es muy fea, y de vil correspondencia, no mostrarnos agradecidos a tan esclarecidos bienhechores: Ingratos esse non licet. Y pues todo esto deucemos, seamos de votos, seamos agradecidos, a tan vigilantes, y amorosos Custodios, reuerenciamosles, y honremosles quanto deucemos: Simus ergo deuoti, sumus grati tantis custodibus, & reuerentur eos, & honoramus

eos quantum debemus. Está contemplando el Serafico Doctor San Buenaventura estos grâdes empenos de seruir a nuestros Angeles, có agradecidas memorias; y despues que ha referido las palabras aora escritas de San Bernardo, dize: *A qui tienes hombre encomendado el seruiçio, y reuerencia deuida a los Angeles, a su patrocinio y a la virtud de su oración; procura guardar muy atento lo que se acóseja; y honestos con todo el acatamiento posible, dando algun desempeño a obligacion tan grande: Habes ergo in praedictis commedatum obsequium Angelorum, & adiutorium, & orationis virtutem. Hanc tenere studeas; & illis omnem quam potes reuerentiam exhibe. Y poco antes dize: * Deseo sepas, que es muy grande la reuerencia que deucemos tenerles; y que todos los dias tenemos obligacion de alabarlos, de honrarlos, y de ofrecerles hacimientos de gracias; y en su presencia, que siempre nos asistien, ninguna cosa ilícita, nada indecente, auemos de dezir ni obrar: Scire te volo, quod magna erga eos reuerentiam habere debemus; & eos quotidie laudare, honorare; ac eis gratiarum actiones referre tenemur, &c.

Sã Augustin, despues q ha hecho recuento de los beneficios q nos hazé los Angeles de Guarda, faca por conseqüencia necessaria de tales principios: Quis ergo fratres, memoria Angelorum mente carere? Quis eos non diligit? Quis non veneratur eos, qui in conspectu Dei semper assistunt? Suplicitos tales fauores, quien hermanos míos será tan ingrato, y grosero, que pierda la atencion frequente de los Angeles? Quiélos pondrá en oluido? Quié será tan fiera, que no los ame? Quien de dexará de venerarlos, siendo grâdes de la Corte Diuina, que asistien siempre en la presencia del Diuino Monarca? Y Sã Basilio, hablando de vna Virgē muy retirada, que nunca mas bien acompañada, que quando sola, pues la assiste su Angel Custodio, y como Parantio de su alma la dá embaxadas de su Diuino Esposo, dize: Que no deue ser el hombre tan descortes, y desatento, que me nosprecie el rostro del Angel hermoso a quien esta encomendada la custodia, y diligencia de nuestra salud. Que es dezir, tenemos mucha obligacion de confide

S. Bonau de vita Christi. c. 38.

S. August. serm. 46. de Angelis, & hospitalitate.

S. Basilius, lib. de Vera Virginitate.

S. Bernard. serm. 12. in Psalm. 90.

rarle siempre presente, poniendo los ojos del espíritu, que son el entédimiento, y el afecto, en el; esto es reuerenciar la cara del Angel, acatarle presente có acuerdo de beneuolencia: Deinde astantē (dize) Custodem Angelum: Angeli enim eorum semper vident faciem patris eorum. Neque verò conuenit, vt Angeli eius, cui credita est cura, & custodia nostra salutis, faciem asperratur homo. Si el Angel está contemplado la cara de Dios por nuestro bien; que es para interceder por el hombre, que guarda; y para executar los fauores que su Magestad nos dispensa; si por esto está como pendiente de sus ceños; y para esso le está mirando; será bien que el hombre no có temple la cara del mismo Angel; esto es su presencia, y auiso, para seguirlos, y reuerenciarle? Aora se entiende; porque Christo, hablando de nuestros Angeles de Guarda, dize; que reuerenciamos a los niños, porque tienen Angeles de Guarda, que siempre ven la cara de Dios: Quia Angeli eorum vident faciem patris mei. Que fue dezir; no solo se deue venerar a los Angeles Custodios; pero a los infantillos, porq les assiste. Como si dixera: Colegid la hora que deueys a estos Angeles, pues los niños andrajosos, deuen ser estimados, porque ellos les assiste. Y añade, que los Angeles miran la cara de Dios, para enseñarnos, que la miramos nosotros, a su imitacion, y juntamente la del Angel, con agradecida atencion.

Mat. 18.

S. Abbas Isidorus, a Patriarca Franc. Ximenez velatus, in lib. de Angelis trac. 3. c. 1.

Dionis. Cartus. 1. tom. tit. de Hierarchijs, propositio 69.

inocularlos, y venerarlos; y con especial afecto, darles las gracias, cada qual en particular a su Angel de Guarda. Y San Bernardo, vna, y muchas vezes, nos exhorta a este heroico desempeño: Fratres diligenter commendemus memoriam hoc tã grande mandatum. Nunca se borre de nuestras memorias este nobilissimo fauor, que Dios nos haze, en mandar a sus Angeles, que nos guarden.

S. Vnico.

Las aues, los animales, y la misma naturaleza, nos enseñan este empeno de agradecimientos.

PONDERA San Ambrosio la obligacion, que tenemos de ser agradecidos con nuestros bienhechores, trayendo por exemplo a las auccillas, que, como a maestras de nuestras acciones, mandó Christo, que las miremos; Respicite volatilia caeli, quia non vent neque metunt; & pater vester, qui est in caelis, pascit illa. Pone los ojos en las aues, que vuelan por esta region, que ni siembran, ni siegan, y vuestro Padre, que está en los Cielos, las sustenta: Cõsidera en ellas, que ni hilan, ni texen, y el Criador las viste con tan vistosas libreas: Pues si tanto cuydado tiene dellas, siendo de tan baxo quilate, qual será el que tiene de vosotros? También quiere su Magestad, que las imitemos, siguiendo su exemplo en el modo de pagar agradecimientos por estos fauores: Respicite volatilia caeli. Notefe aora la meditacion de este grã Doctor de la Iglesia. * Para ser a Dios agradecidos, no solo induce la razon, pero nos amonestan los exemplos. No veys hermanos estos paxarillos, q apenas despliega el Sol sus luzes por la mañana, y descubren con sus rayos la tierra, quando comiençan a entonar, con las trópetillas, ó citharas, de sus rostros, musicas muy suaves mirando al Cielo, reconociendo el fauor recibido en el curso de la noche? No considerays, que apenas las fauorece el Criador, con los respaldos de este hermoso norte, para que vean las viandas que tienen en la

S. Ambrosius serm. 43. de host. carnalibus & de gratijs agendis 3. p.

meja del suelo prevenidas, quando ya pagan el tributo de agradecimientos al Cielo? Primero refueñan por los ayres sus cantos, y melodias, que traten de sus comidas. *Et etiam parvulo dicitur si miltior faceret* Es posible que no considerays lo que haze despues en la tarde, quando ya el Sol recoge su manto! No quieten dormir sin pagar la comida con moneda de bendiciones, y alabaças; y el ruyfeñor, como reyezuelo dellas, ofenta mayor nobleza, entonãdo a todas horas, y en la noche, suavisimas mudanças. Que cosa es ver las diligencias de vn paxarillo al poner del Sol, que haze de cantar, saltando de vn ramo en otro; y para hablar mas de cerca al Cielo, se va encumbrando hasta la eminencia de la hoja mas alta! No sabe recogerse a dormir sin primero agradecer. Aora entra la reprehension de San Ambrosio: *Aues ergo, propter viles escas, gratias agunt; tu pretiosissimis epulis pascens, & ingratus es? Imitare ergo frater minutissimas aues, mane, & vespere, creatori gratias referendo.* Las aues hazen gracias al Criador, por viles, y baxos manjares; y tu, sustentadore, con preciosissimas viãdas, eres ingrato? Tu locorrido, por ministerio de sus nobilissimos Angeles, en todas tus necesidades, asì de alma como de cuerpo, te olvidas en reconocer tales bienhechores! Ea hermanos imitad a estas pequeñuelas auccitas, pagando la penson de agradecidos, por la mañana, y por la tarde: Pastor tienen que las gobierna, y las inclina a estos desemepeños naturales, para en señança nuestra: *Habent enim, & aues pastorem suum, &c.* Pastor tienen, vn Angel, que las guarda.

Y pidè mucha atencion lo que haze la cigarra: Con instinto natural; y no sin alientos del buè Pastor que la asiste: *Habent enim, & aues pastorem suum.* Quãdo las aues enmudecen; ella comienza a cantar, hasta perder la vida; porque no passen horas sin cãtos de auccillas; q son como Hymnos dedicados a su Criador. Dize Plinio; que la cigarra se sustententa del rocio. Pues notese el desempeño: Tan agradecida queda al fauor, q recibe del Cielo, entre sombras; que quãdo el Sol dà mayores luzes; y en tiepo que el peso de su calor fatiga, y re-

Plinio, lib. 11. c. 26.

coge las aues a la sombra, dexandolas en vn mudo silencio; parece sienta la falta que ellas hazen; y con vn piadoso enojo, entra a sustituyr sus musicas; tan zelosa, y agradecida, que entonces levanta de punto las vignelas de su citara; y canta, con seruir rã crecido, que se quita la vida cantando, porque no se falte a desempeños de agradecimientos con el Criador. Por ser tan seruirosa, y por fiada en su cantar se dize, cicada, *à canendo*, como aduirtió San Isidoro. Y parece que señalò este pensamiento San Basilio, quando dixo: *In meritis magis inclinant cicade cantui:* Quando las aues callã al medio dia, la cigarra sustituye con su melodía. Por esto nos amonesta Sã Ambrosio: *Imitare ergo frater minutissimas aues;* has de imitar hermano a las muy menudas auccillas, en pagar al Criador los beneficios recibidos, con Hymnos perpetuos de agradecimiento.

Hasta los brutos nos dan liciones de agradecimientos, arguyèdo nuestro culpable oluido; q llega a tener mejor correspondencia el instinto de su naturaleza, que la atencion de nuestro reconocimiento. No parecieran increybles muchos sucesos, que se refieren de aues, y animales en diuerfas historias, si se considera, que qualquier especie de animales, y plantas tiene Angel que, cuyda dellas por Diuina prouidencia; como se prouò en el primer libro, 2. p. *Idem fecundum nos* (dize Santo Thomas) *neccesse est ponere, quòd Angeli habeant immediatam praesidentiam, non solum in corpora caelestia, sed etiam super corpora inferiora:* Que no se puede negar, tienen los Angeles inmediata presidencia, y gobierno sobre todos los cuerpos terrenos. Dexèrsto mismo prouado en el libro de los Beneficios de nuestros Angeles de Guarda, cap. 18. Vease a Origenes sobre aquellas palabras de los Numeros, cap. 22. *Cum vidisset asina Angelum,* que la asina de Balaan viò al Angel, y hablò ella, que xandose del mal trato que le hazia. De dõ de se sigue que sucesos raros en los animales, mayormente siendo para nuestra instruccion, y exemplo, los obrã Angeles; y tales prodigios son testimonios ciertos de la verdad que tiene esta doctrina. Por no aduertir esta prouidencia, que tiene el Señor con los anima-

S. Isidorus, in lib. Etibi mol. S. Basil. in exameron.

S. Thomas, 1. p. q. 110. art. 1.

les,

les, dexan de dar credito a muchas verdades; y si entienden esta, con facilidad entenderã, y creerã lo que su Magestad pretende enseñarnos, ponièdo delante los ojos por Maestros a los animales, y aues.

En Acaya ay vna Ciudad, que se dize Patra, en la qual vn muchacho comprò vn dragon pequeño, criandolo con cuydado, hasta que fue grande; hablaua con el, como si le entendiera, y jugaua; y dormia en su compañia como si fuera otro hombre. Iuntòse despues con otros dragones en el desierto, y quedòse a la libertad de sus ignales. Siendo despues el muchacho de edad mayor fuesse con otros de su humor, a ver fiestas, passando por aquella soledad; donde les salieron vnos salteadores, para quitarles el dinero con las vidas. Començò a dar gritos el mozuolo; conociò la voz el dragon; saliò en su fauor corriendo; y vnos diò muerte, a otros amedrentò, y huyerò; y a su bienhechor conferuò la vida, librando le del peligro. Ay animal mas inhumano que el dragon? Pues no supo olvidar los beneficios recibidos de quien le criò. O confusion de los hombres! Que ay infinitos no conocen los que reciben de sus Angeles; ni tienen memoria de quien los cria, y lleva en sus manos toda la vida. Refiere lo Eliano, lib. 13.

Muy referido es lo que passò con vn esclauo fugitivo, por nõbre Androdo; este por librarfe de las crueles manos de su dueño, se entrò en la cueua de vn leon, sin aduertir, que era albergue de tan fiero morador. Estaua el leon ausente del retiro; auia salido a caçar, y boluiò lastimado de vna espina, que le clauò el pie; hallò al nueno huésped en su guarida; olvidò dañar a otri, con el sentimiento de su propria pena: Admitiò por Medico a Androdo; quitòle la espina como pudo; dexòle libre de su fuerte achaque: Y le pagò el beneficio con sustentarle mucho tiempo en su cueua, dandole carnes con abundancia. Saliòse el esclauo; diò en las manos de quien le perseguia; bueluelo a Roma; danle sentençia de muerte; mandan, que leones lo destrozén; arrojãlo en las vias del q auia sido su

benigno huésped, porque en aquellos dias lo auian cogido vnos caçadores. Reconocelo el leõ por su bienhechor; comienza a lifongearlo con su colajha zele mil agafajos de beneuolencia; mãda el fuez, que dèn libertad a los dos: Sale de la prifion Androdo; y vãle siguiendo el leon, como si fuera perrillo; admira a todos el suceso; y todos dizen: Venid, venid a ver este prodigio: Mirad a vn leon, que hospedò a vn hombre, y a vn hombre, que fue Medico del leon. Ay entre los hombres tanta fineza de correspondencia! O quantas espinas nos facen de las almas nuestros Angeles, que son pecados penetrantes, y de muerte! Y apenas se hallarã el agradecimiento, que pagò este leon. Quien sigue con veras sus pisadas? Quien se le sugeta como fiero? Vn leon fiero se haze esclauo de vn esclauo, por vn solo beneficio; y no se sugeta vn hombre de tierra a vn Angel del Cielo, por infinitos beneficios. Hasta las fieras nos auerquenzan, y nos enseñan respetos denidos.

Que exemplos hallamos de aues vorazes agradecidas! Segando estauan, en vn campo, vna gaviilla de segadores, quando imbiaron a vno dellos por agua fresca al ojo de vna cristalina fuente; llegò a coger su agua en ocasion, que estaua en fuertes ansias vna aguilla, asida, y bien cenida de vna terrible serpiente; tenieadola ya tan rendida, que parecia muerta: Corre el segador a focorrerla; quita la vida, con su hoz, a la serpiente; y libra de sus vias a la venturosa aguilla. O empeños de agradecimiento! Veese ella libre de tan pasado confito; reconoce juntamente a su bienhechor; vale acompañando hasta el campo de la siega; toman el vaso por su orden para beber los compañeros; quiere beber tambien del agua su bienhechor; y apenas leuãta el cãtaro, para tragar su veneno, quãdo el aguilla dà vn reziò buelo, y se lo haze caer de las manos, derramando su porçõna. Turbase cõ la inuasion del aguilla; buelne los ojos a sus compañeros; velos tendidos en tierra, priuades de las vidas de repente; reconoce el agradecimiento de su Aguilla, que por auerla librado de la muerte, ella le con-

Refertur ab Aulo Gellio nov. Avic. lib. 5. & à Thoma Stapletono Magistro Theologo, & cõcionatore, in Promptuario Moral, in Dominica 13. post Pentecostem.

Refertur à Pierio Valeriano Hieroglifi, lib. 19. & Magistro Stapletono supra.

e

fer.

feruò la vida. O Cielos, y quantas vezes nos libran de las vnas de las serpiétes infernales, estos Segadores del Cielo, nuestros Angeles, q̄ nos tienē aquellas ceñidos, y casi muertos cò el veneno del pecado! *Mittam mēsores*; así los llamò Chrifto, como deziamos en vn capitulo precedente: *Dicam mēsores*, q̄ en el dia del juyzio final, mandará a los Angeles santos, q̄ aparten, y hagan gauillas de los demonios, y reprobados, recogiendo el trigo de los escogidos. Que de vezes hazen officios de aguilas, librandonos de la ponçoña de las vioras, q̄ son las culpas, q̄ así las bebemos como aguá: *Qui bibit quasi aquam iniquitatem*; quitando las ocasiones; rompiendo la pafsion del apetito desordenado; y cortando las manos a nuestros enemigos? Y apenas ay vn reconocimiento de hombre para su aguilá veloz. Aguilas se dicen los Angeles: *Vbicumque fuerit corpus, ibi congregabuntur & aquila* (dize Santo Thomas con Sã Chriftoftomo) *multitudinem Angelorum, &c.*

Demos buelta por las causas naturales, y criaturas insensibles, y hallaremos, que nos están predicando correspondencias de agradecimientos con los que hazen bien. Pongamos la consideracion vn poco en el Cielo, en la más noble, y hermosa criatura, que es el Sol, con q̄ el Criador nos cria, y dá luz; y veremos, que desde la Catreda del Cielo nos lee dotrinas de amorosos retornos. Ministro es de la casa de Dios el Sol; y tan noble, q̄ le sirve de sitial, y estrádo: *In sole posuit tabernaculum suum*: Dióle mas lucimiento que a todo el resto de las criaturas: Encomendò á su virrud la fecundidad de las plantas, y animales; y a sus rayos la hermosura del mundo: Hizole Autor de las perlas, y diamantes; y señor del dia, *ut precesset dies*: Dióle caudal para el desempeño de tan honroso estado. Reconocefe el Sol, may ennoblecido de la mano Diuina: Desea mostrarse agradecido; y halla para el desempeño, que será biē servir a su Magestad cò vna suauemúsica; y comenzó luego a rotar por el Cielo; cuyo mouimiento es deliciosa armonia: *Cœceni suorum motum* (dize Filó) *reddidit armoniã suauissimam*. Lo mismo di-

xo S. Ambrosio, que es vna melodia el curso del Sol; declarando que quando llamò el Espofo al alma santa, escogida como el Sol, *electa vt Sol*, Aquila leyò: *Sonans sicut Sol*, q̄ haze dulce armonia como el Sol. Por esto hizo la gentilidad inuentor de la musica al Sol: *Per me concordant carmina liræ*, dixo Ouidio, hablando del. No sabe en que servir tantas honras: Cria Dios la Luna, y las estrellas; consideralas, este nobilísimo Norte, pobres, desnudas de todo lustre; conoce q̄ son hechuras de su Criador; y al punto comienza a vestirlas de luz, para q̄ hermoseen los estrados del Señor; y firuan para el aparato, y adorno de su casa. Que parece criò su Magestad táto numero de Planetas, y Astros sin lustre, para experimentar la liberalidad del Sol. Por lo menos nos puso delante los ojos vn exemplar de fiel correspondencia; q̄ sabe honrar a las estrellas, por q̄ son obras de su Criador; pagando còtinuo cẽso de agradecimientos a su bienhechor. Dandonos estampado en letra crecida, y redonda, bien iluminada, que deuenos ser muy agradecidos con las estrellas del Cielo Empyreo, que son nuestros Angeles: *Stellæ vocatæ sunt, & dixerunt: adsumus*; si quiera, por ser hechuras, y de mayor estima, del Eterno Padre; a quien denemos tanto de honras, y glorias. Quien estima mucho a vn gran Señor, sabe honrar bien a sus priuados, y criados.

Boluamos aora la atencion a la tierra; y hallaremos, que al passo, que es beneficiada, acostumbra ella ser agradecida. Si el Labrador pone mayor cuidado en cultivarla, ella se desvela mas, en darle frutos; del modo que la beneficencia, así corresponde; quanto le dá, se lo multiplica, y en la misma especie; que solo recibe el fruto para mejorarlo. Considerese el reconocimiento que tienen las plantas, y arboles con la tierra; reconocenla por madre; y luego la firuē en la Primavera cò el primer fruto, q̄ es su hermosa, apacible, y olorosa flor; que parece se la dexan caer los arboles para su adorno; y ella amanece vestida de gala, para celebrar la fiesta del Verano. Quando llega el Otoño, y comienza a amenazar el tiempo

Ouid, lib. 1. Metamor. ph.

Baruch, c. 3

Tob, c. 15.

Mat. c. 24. num. 28. S. Thomas in Cat. aurea.

Psal. 18. num. 6. Genes. 1.

Philos, lib. 1. de somnijs. S. Ambros. in præfatio ne in Psal.

con frios escarchas, y heladas, se desnudan los piadosos arboles de sus hojas, para cubrir a su bienhechora madre la tierra; que por no saltar a empeños de leal reconocimiento, todo lo auenturan; que parece tiene la misma naturaleza por infame falta, el no remunerar

seruicios; y paga tributos continuos à quien le carga beneficios. Pues que tal ha de ser el hombre con su Dios, y con sus Angeles, que sin leuantar la mano vn punto, le estan franqueando flores, frutos, honras, gracias, y mercedes?



CAPITULO XXVI.

DECLARANSE, EL MODO DE AGRACIAMIENTO mejor para desempeñarnos con los Angeles: Y los daños que trae tan culpable oluido: Y lo que nos enseñe el Angel Rafael con el perro de Tobias.



RATANDO David del lugar, y puesto, dõde deuenos alabar, bendecir, y dar gracias à Dios, dize a su alma; que es officio de todo tiempo y de todo lugar: *In*

omni loco dominationis eius, benedic anima mea Domino: Alma mia, mucho deues à tu Dios, alabale en los lugares donde tiene dominio: Siempre se procura habitar bien de vn Rey en sus Reynos, y de vn Señor, en su misma tierra, y de qualquier hombre, en su propia casa; y pues Dios es dueño de todo el mundo, y en todo el está presente, se deue a su Magestad honras, y acuerdos gratos en qualquier puesto. Que lugar ay dize Euthimio donde no tenga el Señor dominio? Ninguno: *Restat igitur, vt vbicumque locorum fuerimus, illic indistincte Deum laudemus*; luego en qualquier pieza, que nos hallaremos; allí mismo, sin hazer diferencia de lugares, sea eminētes, ò humildes, deuenos rendirle tributos de alabanzas, *ibi non benedicatur (dize San Augustin) vbi non dominatur*: Si en algun lugar del mundo no tuuiere Dios dominio; no se ofenderá, si allí no fuere con bēdiciones reconocido. *Sic ubique est, vt ubique benedicatur*: Y por esto está en todo, y en la menor parte del orbe, para q̄ en todo lugar sea glorificado, en el Templo, en el campo, en

la Ciudad, en el desierto, en la casa, en el huerto, en el palacio, en la carcel, en el monte, en el valle, en el Oratorio, en la oficina menor; no ay puesto tan humilde, y despreciado por nosotros, q̄ cause a Dios ascos, y le retire del, por ser descopuesto, si no es el alma del pecador, q̄ la desampara cò su gracia justificante; aunque nola dexa sin la prouidencia general, ni sin los socorros suficientes, de sus auxilios, y Angeles.

De este modo podemos tambien decir, que donde no estuviere el Angel asistiendo, y guardando, al hombre, se le puede disimular el oluido de reuenciarle; si en algun lugar no patrocinare su persona, mirando por el bien della; allí se puede permitir, que no le sea agradecido: Pero si èdo cierto que donde viue el hombre, allí mismo tiene mado, y señorío el santo Angel, obediendole los demonios, y toda criatura sensible, es justo que en todo lugar le dē bendiciones, y pague agradecimientos: *Ibi non benedicatur, vbi non dominatur*: Bendigale el alma en todo lugar. Esto nos aconseja San Bernardo: *In quouis diuersorio, in quouis angulo, Angelo tuo reuerentiã habe, nec tu audeas, illo presente, quod vidente me, non auderes*. Donde se aduertá mucho los pueitos que señala: Da mucha reuerencia à tu Angel, honrale con atencion. Y si le dezimos; en que lugares santísimo Padre? En los Templos? En las Capillas?

Psal. 102. num. 22.

Euthimius hic, in Psal. 102.

S. Aug. in Psal. 102

S. Bern. in Psal. 90. serm. 12.

En los Oratorios? En los Conuertos? Que son puestos consagrados para ala banças, y oraciones? Responde luego, In quouis diversorio; no solo al, pero en las casaf de posadas, en los melones, a donde suele auer menos recogimieto; aauq̄ sea en el pueſto mas bulliciofo del mundo, allí de ues refpctos a tu Angel: in quouis angulo; en qualquier rincón, y esquina, aunque sea mas afquerofo el lugar, allí te preside tu Angel, y allí deues venerarlo: Y no te atreuas a hazer algun deslayre, que ofenda sus ojos: Mucho mas deues andar compueſto en su presençia, que estando siempre en la mia; porque has de confiderar, que no solo está contigo, pero por tu causa, y bien: *Adsum igitur tibi, non tantum tecum, sed etiam pro te.* Y así es muy iusto, que deseemos tratar siempre con Dios, y con los Angeles, que tenemos tan presentes, y procurar deterrar otras comunicaciones ociosas de hombres, como aduieré el venerable Iuan Gersen, Abad del Monasterio Vercelenſe de San Benito: *Soli Deo & Angelis eius opta esse familiaris, & hominum notitia debita.*

Pero, por fer la fragilidad nuestra ran grãde, que padece frequetes eclypses la atencion; y se halla el pensamiento diuertido con diuersos cuydados, y ocupaciones, es necessario señalar algunos tiempos, lugares, y plaços, para reducir la memoria al descargo de estas pensiones tan deuidas; sacando el ordẽ de algunos santos, y venerables varones. San Carlos de Borromeo, Arçobispo de Milan, y Cardenal, dize; que tẽga el hombre memoria de su Angel, quando emprende alguna obra, ò exercicio; de tal manera, que el dar principio al intento que quiere executar, le sirua de acuerdo; como quando se pone a orar, a dezir Missa, a leer, a escribir, &c: quando el Labrador sale al campo, quando come, quando descansa, quando se acueſta, quando se levanta, &c: y deste modo discuriendo por cada estado: *Ten particular deuotion (estas son sus palabras) reuerencia al Angel de tu Guarda, &c.* Todas las vezes, que vas, ò buelues de hazer alguna cosa, piensa que el Angel bueno te acompaña; y está dispuesto para ayudarte; y cuenta tus passos en las buenas obras.

nas obras. Y otra vez dà este auiso, dig no de obseruarlo, no se oluide. *Al insula te que despertares, ocupa tu pensamiento en Dios; y picula que tu Angel entoces te llama, para que rayas con el a alabar al Señor.* San Bernardo en el tratado intitulado: Doctrina de San Bernardo entre sus obras dize: Quando te leuantas de dormir; *gratias diuinae misericordiae agas pro quiete indulta, pro custodia, & protectione Angelica.* Es muy deuido que des gracias a la Diuina piedad; por la quietud concedida; y en particular por el beneficio grande de la custodia, y presidencia Angelica, que te ha guardado de innumerables daños en cuerpo, y alma. Particularmẽte se tẽga esto aduertido, que en mouiendo los pies para algun otro lugar se ponga la consideracion, cõ vn afeto de amor cordial, en su celestial guia; y dezirle aquellas palabras, q̄ dixo Moyses a Dios: *Si tu nõ ipse precedas nos, ne educas nos de loco isto.* Angel mio, si el viaje que emprendo no fuere de tu gusto; si acaso no me has de guiar en esta empresa, por que sabes defagrada a Dios, haz de manera que no salga de este lugar; y depara con tu industria, los estoruos conuenientes.

Otro despertador ay admirable para la memoria de la pensioñ que se deu al Angel, y para socorrer las necesidades de nuestras almas de vna vez, q̄ lo señalò el muy dulce S. Bernardo mi Padre. Quando alguna tentacion saltea al alma, acordarse el hombre de su Angelico protector, y pidir su fauor con haciimiento de gracias, que es el mejor modo para aclamar su presidio, glorificando a Dios, por los beneficios, que su Magestad le hizo, y haze, y hará, honorandole, y premiando, cõ los dones de naturaleza, de gracia, y de gloria; q̄ esto desfean ver ellos en remuneracion de quanto hazen en fauor nuestro; y se cõtentan con este galardón, porque saben no podemos pagar recompensa en otra moneda, ni seruicio: *Quoties ergo (dize el santo) grauissima cernitur uerge tẽstatio, & tribulatio uehemens imminere, innocua custodiẽ tuum, ductorem tuũ, adiutorẽ tuũ, in oportunitatibus, in tribulatione: in clama cũ, & dic Domine salua nos, perimus: Quando te vieres enuueſtido de alguna tentacion, y que te amenaza algun peligro,*

Exodi. c. 33

S. Bernard. in psal. 90.

Abbas Ioannes Gersen, de imitat. Christi, lib. 1. c. 8. cui ascribitur ab aliquibus hoc perutile opus.

S. Carolus Cardin. & Archiepiscopus, en las aduertencias que escriuid para todo estado de personas, q̄ van impresas al fin de su vida.

acuerdate de tu Angel Custodio; mete los ojos en tu guia, hechate en su parrocinio, dale voces con el alma, dile: Angel mio, Señor mio, saluame, que si no perezco; a imitacion de lo que hizo San Pedro, quando fe zabullia por el mar, que aclamò el focorro de Christo con estas palabras; y el Señor alargò la mano luego para librarle del trabajo. Tenga pues el Christiano resolucion, de hazer memoria de su Angel, en todas las ocasiones que sintiere alguna tẽracion de pecado; y será ordinario despertador, porque son frequentes las tẽraciones. Con esta diligencia, saldrá victorioso; el demonio amedrentado; su ponçoña conuertida en triaca; y el Angel gozoso.

Pero el despertador mas proprio es el reloj, donde lo ay; de tal modo, que resoluiendo el hombre dezir alguna deuocio a su Angel, el reloj, le sirue despues de voz, que le dize pague su tributo. El Padre Francisco Albertino de la Compañia de Iesus, en vn librito que eferuiò en latin del Santo Angel Custodio, encargò mucho este acuerdo, diciendo, que no ay momento en el qual no recibamos algun dõ, y beneficio de su mano; y que es muy deuido le feamos muy amenudo agradecidos, por lo menos de hora en hora, quando el reloj haze señal: *Et quandoquidem singulis propè momentis noua per Angelos dona in nos collocantur, sepius etiam, aut adminis quoties horam sonat, gratiarum actio repetenda foret.* Allí aduierete que los Sumos Pontifices Leon Dezimo, y Paulo Quinto concedieron mil dias de Indulgencia al que dixere vna Aue Maria por cada vez que dà el reloj, en memoria de la Anunciacion de la Serenissima Virgen, de la Encarnacion del Hijo de Dios, que se obrò en ella: Y otra vez encomienda, que se haga memoria agradecida del Santo Angel, para que anden juntos los reconocimientos que deuemos a tal Madre, y a tal hermano, ò Ayo. Y ay otra consideracion buena, porque el mismo Angel haze oficio de madre, q̄ nos lleva en sus manos como nodriza, y ama. *Et olim, ita nunc (dize San Gregorio el Prodigioso) quoque me alit, & erudit, & manaducit; dandole epitetos, bonus nutitor, padagogus, curator meus:* En la misma

P. Fr. Albertinus de Angelo Custodie, c. 21.

S. Gregor. Taumarur quis inorat. Propphon.

hora, que se concluye (quando resuena el reloj) ha cuydado el bendito Angel de su hombre, como la ama, que lleva en sus braços, ò de su mano al niño, para que no le suceda algun fracaso; y es iusto se le acuda con el estipendio del agradecimiento: *quia eadem hora (dize Albertino) non aliter, atque natrix, infanscm, in manibus portabit te.* Puedese dezir, vn Padre nuestro, ò el Psalmo: *Laudare Dominum omnes gentes, &c.* ò alguna otra deuocion, como el *Gloria Patri, &c.* O la Oracion: *Angele Dei, qui custos es mei, &c.* y glorificar a Dios por tal fauor, con las palabras mas deuotas, que supiere.

Para sacar colmadissimo fruto de este acuerdo, aconseja, como lo tengo encargado a todos, en el libro de los Beneficios del Angel Custodio, cap. 5. 1; y a muchos, predicando, y exhortando, que tomen deuocion de saldar a la esclarecida Madre de Dios, quando el reloj se oye, diciendo: Dios te saluẽ. Hija de Dios Padre: Dios te saluẽ Madre de Dios Hijo: Dios te saluẽ Esposa del Espiritu Santo: Dios te saluẽ Templo de la Santissima Trinidad; y dezir la oracion del Padre nuestro, y luego la Aue Maria, con que se gana Indulgencia plenaria, concedida por el Papa Clemente Tercero. Y luego despues hazer commemoracion del Angel Custodio en la oracion propria, y vn *Gloria Patri, & Filio, &c.* ò el Psalmo breuez *Laudate Dominum omnes gentes, &c.* Y creamos quien esto leyere; no dexee esta deuocion, que entriquezera su alma. maravillosamente; y se hallará muy fauorecido de la Santissima Trinidad; y de la Virgen, a quien no puede honrar, con mas altos epitetos; y de su Angel. Puedo dezir en esto lo que San Pablo: *Pulsauit me, quod, & ego spiritum Dei habeo. Y si mas le agradare saludar a la Reyna del Cielo, con las palabras de Santa Gertrudis, aprouadas por la Virgẽ misma; que lo reuelò, son muy de su gusto; breues son, y muy suaues: Aue candidum liliũ, sanctissima Trinitatis; & calice amenitatis rosa perfulgida.* Dios te guarde lirio hermoso de la Santissima Trinidad, y rosa resplandeciente de la amenidad del Cielo. Quien frequẽtate estas deuociones tan breues, tendrá indicios de ser predestinado, segun

1. Corint. c.

S. Anselm. de excellentia virginis cap. 3.

dóctrina de S. Anselmo. Itaque cui saltem...

Otro modo de despertador vsua vn cuerdo mancebo para reuerenciar á su Angel: siempre que entrava por alguna puerta, se acordava del; y como si le viera en cuerpo visible, có su ojos, le hazia cortesía, pidiendole con humildad, que entrase el primero. Quedó rá agradado el Angel de su deuota atencion, que vn dia se vistió de forma humana; y como si fuera otro hermoso varon, a vista de sus ojos, passó delante por la puerta que el entrava; dexandole por prenda de su asistencia, el corazón de alegría bañado. Refiere el suceso el Padre Combrecio de la Compañia. Consideraualo que San Augustin dize: intrant; & exeunt nobiscum: ambulat nobiscum...

Ioã. Chombrinus, lib. 2. studij perfectionis, c. 2. S. August. in soliloq. cap. 27.

Surius, cum Siluestro. Prius in vita S. Magdalena. Siluestri Prius in Rosa aurea tractat. 2. Feria 5. infra octaua Pascha.

diondeces, animales ponçoñosos, y demonios, de aquel retiro.

Aunque es deuida la memoria de benevolencia frecuente, q dezimos, á nuestros Angeles, y se ha de poner en practica, sin que obre el oluido; vn dia particular se ha de señalar, para solemnizar, có sacrificios, y demostraciones de alegría, estos beneficios; pagádo cada año sus pensiones; de tal modo, q hagamos a todos los Santos del Cielo, y a los hombres de la tierra, testigos del reconocimiento amoroso, saliendo como podemos, al desempeño de obligacion tan grande. Y para que entendamos todos, que las mismas aues irracionales saben guardar esse estilo de galardonar seruicios, y nos enseñan a recompensas de amor, con esclarecidas obras, pongamos la atencion en vna cigüeña, siguiendo el consejo del Salvador: Respice volatilia caeli. Antes de referir el suceso aduieru, que la cigüeña tiene admirable inteligencia natural; de tal modo, q dize San Basilio: Quod ciconia facit, non procul a rationali intelligentia abest, que se llega mucho su instinto al racional. Tambien dize que tiene emplaçada siempre guerra con las cornejas; y que fu hospitalidad, y agradecimiento auerguenga al hombre; y así dize có admiración: Quis apud ipsas ciconias leges hospitalitatis describit? Qui estampó en las cigüeñas las leyes de la liberalidad, y compasión? Tiene a mas destas inclinaciones otras, como esferuó Aristoteles, y Plinio, y es vna continuada batalla cótra las serpiétes, que limpian la tierra destas, dandoles muerte. Por experimentar esse beneficio los Thezalonicensés tiené leyes que condená al que mata vna cigüeña, como si quitara la vida a otro hombre; porque seria inhabitable aquella región por la inficcion de tantas serpientes, si las cigüeñas no les socorriesen.

Vna muger, por nombre Heracles, dize Eliano, de Tarentina, viuda, de vn pollo del nido de vna cigüeña; dió en tierra; y por ser grande el salto, rompióse las piernas: compadecióse Heracles de su desdicha; cogelo en las manos; lleualo a su casa, atale las roturas, criale con cuydado, conualece el enfermo, crece, y medra, llega a edad de po-

S. Basil. in exame. lib. 8.

Arist. de admiratione, cap. 22. Plinius lib. 10. cap. 23.

A Elianus, in historia animalium lib. 8. c. 21.

der

der bolar, confus camaradas; y finalmente se ausetó para pasar el invierno có de acostumbra las cigüeñas. Passó tiepo de vn año en su ausencia; boluieron a su natural patria las cigüeñas; estaua vn dia de primavera al Sol Heracles, y vna destas encamina el buelo, suauemente para la honesta, y piadosa viuda; llegasele muy cerca, vomitale vna piedra en el seno; y leuácase hecha la diligéncia, a la region del ayre: Post annum, redeuntibus ciconiis, cū ipsa ad solem verum fesseret, ciconia quædã leniter ad eam dimissa est, que in sinum eius lapidẽ euomit, & volauit. Fuese Heracles a su casa, ignorádo lo que lleuaua consigo; acuestase a su hora, despiertra entre sueños, abre sus ojos, ve que el apofento tiene hecho vn Sol de resplandor; reconoce la piedra por norte, y entiende claramente, que se le presentó la cigüeña con titulo de agradecimiento; por el beneficio recebido de su mano. Didicit indẽ, illam fuisse ciconiam, qua suscepit benefici gratiam rependerot.

Aqui tenemos vn hermoso dechado de reconocer los beneficios recibidos en cada vn año, post annum, celebrádo devotas fiestas, a gloria de Dios, y honra de nuestros Angeles; en vn dia señalado, confessando; comulgando, haziendo limosnas mayores, y oraciones mas prolixas; que todo se buelue en prouecho nuestro; y los benditos Angeles esto desseã, como carísimos amigos; no honran a los hombres con afectos de ambicion, ni de codicia, que estas pasiones solo reynan entre los hijos deste siglo. Y la margarita preciosa, que se ha de ofrecer al Señor, a imitacion de la cigüeña, por el beneficio de la custodia Angelica, es el sacrificio de la Miffa; donde se presenta a su Magestad el Diuino Cordero; origen de los resplandores del Cielo Empyreo, como vió San Iuan en vna reuelacion: Lucerna eius est agnus. A qualquier Santo hazemos vna fiesta en cada año, por que deuemos algun acuerdo agradecido a su intercessión; y no ay Santo en el Cielo, que tanto trabaje por nuestro bien como el Angel de la Guardia; y por consiguiente deuemos, con especialissima atencion, celebrar fiestas a su veneracion, dádo euidentes testimonios, de la Fé q tenemos en ellos; de la esperan-

Apocalip. cup. 19.

ca grande, que nos dá su patrocinio; y de la caridad con que les amamos.

Pueseró en platica muchos esse acuerdo acuerdo. La Sede Apostolica ha tenido esta atencion, que no puede errar en estas direcciones, concediendo el Sumo Pontifice Paulo Quinto, a todos los fieles, licencia para celebrar la Fiesta del santo Angel Custodio, el primer dia, despues de la festiuidad de San Miguel de Setiembre, si no fuere impedido con Oficio de nueue lecciones, y tiene lugar el primer dia de Octubre, có Oficio doble. El Santissimo Padre Gregorio Dezimo Tercio, concedió, y dispuso, que en la Diocesi de Zaragoza, se celebre el primer dia de Setiembre, por ser el Patron principal de la Ciudad. No ay Diocesi, ó gouier no distinto de Iglesias en la Christianidad (que se dize el termino de la Iglesia Cathedral, dentro del qual tiene el Obispo su jurisdiccion espiritual) que no solemnize esta agradecida memoria cada año en vn dia señalado. El fundamento dello declaró vna Synodo, ó Concilio Diocesano, que refiere el Padre Luys de la Cerda, con estas palabras: Usque adeo multum subsidij, & fauoris, ab Angelica natura, suscipit humana, vt notam ingratiuidinis incurere videre possit, nisi quam vicem rependere studeat. Siquidem salutem nostram innigilant, ac tatiõni contra malignorum spirituum incursum: & singuli singulos habemus Angelos anima nostra custodes: Imò omnes Angeli in ministerium missi sunt, propter eos, qui hereditatem capiunt salutis. Hinc est, quod gratitudinis erga omnes mouemus, & singulos nobis subditos; vt deuotione quadam speciali venerentur Angelos, & eorum festa, pijs operibus, orationibus, & alijs religionis exercitijs colant, &c. Constitucion breue, y bien considerada, que es justo sirua de dechado a otras Diocesis.

Ya hize relacion, en el libro de los Beneficios de nuestros Angeles Custodios, de los fautores, q recibió el Principe Orthon del Archangel de su Imperio; y de los galardones de su agradecimiento. Despues de auer edificado vna Ciudad en Vulgaria a su nombre, consagrandola al Principe, ó Archangel Custodio de su corona; mandó labrar ricamente su imagen, y la puso sobre

P. Luys de la Cerda, in lib. de Excellentia celest. spirit. in fine.

Lib. de los Beneficios de nuestros Angeles Custodios, cap. 19. Refiere el Patriarca Fr. Ximenez, lib. de los Angeles 2. cap. 13.

la

la puerta de la Ciudad, en memoria de los beneficios de su mano recibidos. Hizo ley, que por quatro vezes en el año se hiziesse solemnissimas fiestas, con ayunos, y sacrificios, en veneracion del Santo Angel, ofrecidas a Dios en hazimiento de gracias. Perfeverò la Ciudad en felicidades, por tièpo de docientos años, hasta que faltò la deuocion de su Patron, que la tenia muy defendida; pero en olvidando las gracias recibidas, quedò priuada de las que esperaua recibir, como fue reuelado a vn Hermitaño.

Hize memoria en otro capitulo de este tomo, que passò casi lo mismo cò el Rey Leon de Armenia: No emprendia cosa de consideraciò, sin consultarla primero con el Archàngel, Custodio de su Reyno, entràdose à orar en su deuoto retiro, dò de imploraua su fauor. Haziale siempre fama veneraciò, despues de Dios, y de la Virgen Maria: Fue el mas esclarecido Rey de aquella Corona. Temiàle todos, y los infieles lo venèrauan. Ordenò, que en sus Ciudades celebrassen solemnes fiestas, a gloria de Dios, y honra de los Angeles, que las guardauan: Hizo ley, que los primogenitos de los Reyes, tomassen por nombre Angel, para estampar mejor esta memoria. Profetizò, que viuiera su Reyno en aquella pujança, mientras viuiesse la deuocion de los Angeles, que dexaua introduzida. Refiere lo también el Patriarca Fr. Francisco Ximenez, lib. 2. de Angeles, cap. 14. Vea-se este grauissimo Padre, q̄ escribe grã des cosas de este argumento.

La deuocion q̄ tiene la insigne Ciudad de Zaragoza, con su Angel Custodio, dexè aduertida, en el libro de los Beneficios referido; y el estatuto, q̄ la dispone cò las proprias palabras; donde se venera, cò solemnidad de principal Patron; y lleuan processiòn el dia principal, con vn estandarte, donde està dibujado el santo Angel, y lo lleua vn Intrado, y entre vn Consejero, y vn Ciudadano. Tiene por trofeo, sobre las puertas, enfrente a la pòrte de piedra, junto al rio Ebro, la imagen de su esclarecido Patron: Allí se estatuyò, que se celebrasse la Fiesta en el mes de Junio, despues de la Octaua de San Pe-

dro Apostol. Hizose el Estatuto el año de 1493. à 23. de Setiembre. Y despues el año de 1588. se trasladò, con autoridad Apostolica, de Gregorio Dezimo Tercio, al primer Domingo de Setiembre. Bien se han experimentado las felicidades, que causà tal deuocion en esta nobilissima Ciudad; y fueran mayores, si ella adelàtara el passo, aclamando su intercessiòn con Fè, y viua veneracion.

Quieres entèder (dize el Padre Luys de la Cerda) quan obligado estàs a ser agradecido con tu Angel? Considera, quantas vezes te has precipitado por el caminò de los vicios, y te ha buelto de la mano a la senda de la virtud. Còsidera de quantos peligros te has librado, con su patrocinio. Considera, que algunas vezes te dieran muerte repentina, sino te defendiera. Considera, que te saltèaran ladrones en los caminos, y te sucedierã mil fracasos, sino te asistiera. Considera, que padecieras naufragios en mar, y rios, si te faltara su socorro. Considera, que te ha librado muchas vezes la vida, defendiendo, q̄ la comida, ni la bebida, ni el ayre corrupto, ni la ponçõna, te dañassen. Considera, que pasando por vna calle, te diera vna teja en la cabeça, cayera sobre ti la pared inclinada, te hiriera la mula, si tu Defensor se ausentara. Considera quantas vezes cayeras en pecados de sensualidad, quantas vezes dañaras con el fuego de la yra a tu proximo, sino te presidiera. Que de vezes dieras en los lazos del demonio, desde tu niñez, y te ahogara, si su ayuda se te negara. Quando cayste en pecados, luego te exhortaua a la confessiòn, y penitencia. Quando estauas en dudas, luego acudia a darte buen consejo: Aunque con tu ingratitud quedaua ofendido, nunca te desamparò. Es pequeño el empeño de tu obligacion? *Vide quam referas gratiam.*

Solo puede deffearse aora, que declaremos; con que modos de familiaridad podemos tratar a nuestros Angeles, para conuèrlos siempre, con vna santa, deuota, y amorosa correspondencia. Exhortanos San Bernardo a esta conuèrsacion muy ordinaria dellos: *Habete familiares Angelos fratres mei,*

P. Ludouicus
de Cerda
suprà.

S. Bernardus
serm. 12.
in Tsal. 90

frequentate eos sedula cogitatione, & deuota oratione, quia semper nobiscum adsunt ad consolationem, & custodiam: Hermanos míos tratad como amigos muy de coraçò a vuestros Angeles, saludadlos muchas vezes con el pensamiento, visitadlos con deuota oracion, porque siempre estàn con nosotros para guardarnos; y para nuestro consuelo. Y San Leon de zia: *Confirmate amicitias cum sanctis Angelis.* S. Dionisio amaui tanto, y correspondia con tanto amor a los Angeles, que le dieron nombre Philangelos; esto es, amante de los Angeles. Cosa muy deuuida, y muy dulce por cierto, conuèrsar con Angeles, tã hermosos, que los callò Moytes en su Historia, porque no idolatraste el pueblo en ellos, segùn Santo Thomas, y San Chriostomo, tã santos, y puros, que nunca se mancharon con culpa graue, ni leue; tan amorosos, que siempre nos estàn haziendo amistades, y mercedes. Mucho se ha de estimar el modo, que auemos de tratar con ellos. De tres maneras (dize el Padre Fràncisco Albertino, cò otro deuoto, y graue Religioso) podemos còtinuar esta familiaridad. O estamos cò el Angel a solas, ò tratamos negocios con Dios, ò conuèrsamos con los hombres. Quando queremos hablar con el Angel a solas, del modo, que vn amigo con otro en secreto, ha de ser con familiaridad humilde; y considerarle, q̄ es Ministro de la Diuina misericordia, para que le hablemos con cariños de amor, y de santa confianza; tambien se ha de mirar, que es Ministro de la Diuina justicia, para tratarle cò temor, y respeto; de tal forma, q̄ anden el amor, y temor juntos; como el hombre, que està en la presencia de vn priuado del Rey, y le comunica sus pretensiones; estando cierto de que le dessea fauorecer; pero teme, que desmerezca lo que pide por su mal proceder. Quando tratamos cò Dios en los exercicios de la oracion, y virtudes, auemos de considerar, que estàn allí los Angeles, y que hazen oficios de abogados: *Quando orabas* (dixo Rafael a Tobias) *ego obtuli orationem tuam Domino.* Entonce auemos de hablar con ellos, rogando con humildad, presenten por su mano graciosa, nuestras suplicas, confessando nuestra

indignidad, y la necesidad, que tenemos de su intercessiòn, para el logro de nuestros buenos desìgios.

Quando nos juntamos, entre nosotros, para conuèrsar, y conferir materias, auemos de hablar a los Angeles de Guarda, que nos asistien, con el pè famiento; pero como si los viessemos con los ojos del cuerpo; y hablar como en presencia de muchos Grandes de la Corte celestial. Mas deuemos hòrar al Angel, que al Rey, que guarda; y mas gozofos auemos de quedar, por topar con vn Angel del Cielo, que cò vn Monarca de la tierra, como dezia San Bernardo, encargando mucho a su hermana, que estimasse mas la compaña de su Angel, que la nobleza de su propria persona: *Monco te sponsa Christi, ut plus gaudeas de societate Angelorum, quàm de nobilitate generis tui.* Y es consideraciòn admirable la que voy a encomendar. Siempre, que toparemos algun hombre, deuemos saludar con palabras del alma, y aun del cuerpo, al Angel, que le guarda, y acompaña, porque sin duda và en su còpañia; y como seria groseria saludar solo a vno, quando van dos juntos de yqual calidad, lo es mucho mayor, hazer cortesia al hombre, que passa por el lado, y dexar de venerar a su Angel, siendo tan superior en naturaleza, y calidad. No se en que và esto; ò es falta de Fè; ò es ignorancia muy culpable, ò es villana groseria. Si viessemos, que al lado de vn Labrador conocido, passa vn gran señor, ò Principe de region estraña, no inclinariamos el cuerpo, y quitariamos el sombrero de la cabeça, con indicios de amor, y cortesia? Pues ay Christiano, que dude de la asistencia de vn Angel, y Principe del Cielo al lado de qualquier hombre terreno? Si viessemos vn Sãto del Cielo, como es San Pedro, ò San Pablo, en la presencia de vn nuestro vezino, no le adorariamos con el espíritu, y le pediriamos de rodillas su intercessiòn? Pues si creemos, que anden sièpre juntos el Angel glorioso, y el hombre, como dizen los Santos Padres. *Inuuant, & exeunt nobiscum* (dize Sã Augustin). *Semper nobiscum adsunt* (dize San Bernardo) *in quouis diuersorio, in quouis angulo Angelus tuo reuerentiam habet,* y es comun pare-

S. Bern. ser.
37. de superbia.

cer de todos, como queda tan prouado en todo este tomo; porque fomos tan descorteses con los Angeles bien-aventurados? Siuo los vemos, con los ojos del cuerpo, vemosles, cō los ojos del espiritu; pues reuerencielos el espi-ritu; pidales su fauor, y intercessiō; dē gracias a Dios por tal dicha, q̄ encuen-tra con vn Angel suyo; tan inclinado a beneficiarle, que si necesita de su pro-teccion, se hará luego de su parte, con el proprio Angel, que le guarda. Alabe al Señor, que lo crió tan noble; y lo adornó de tanta gracia, y gloria, y no se quedará sin algun fauor de su mano, aunque de passo. Pidale con todo afecto, que patrocine su saluaciō en el acatamiento Diuino. Y así es muy gran deuocion la que aconseja el Padre Ma-nuel Ortigas, de la Compañia de Iesus, par. 1. intitulada, San Rafael, titulo del São Angel de la Guarda, digna, se pō-ga en platica; que viendo algun lugar diga el hombre, vna Aue Maria a los Angeles de Guarda, de los que viuē en èl: Que salute al Santissimo Sacramen-to, diziēdo: O *sacrum conuiuium*, d̄ la ora-cion del Padre nuestro: Y quando en-tra donde ay mucha gente, en Iglesias, plaçasy aulas, y otros puestos, salute a todos los Angeles, que allí estā, como hazia el venerable Padre Balthasar Alvarez, Confessor de Santa Teresa. Otra deuociō adierte allí mismo, y fue del Padre Alonso Rodriguez, rezar ca-da dia nueue Padres nuestros, y nueue Aue Marias, a los nueue coros de los Angeles. Ruego a la clemencia Diuina, que nos abra los ojos para cono-cer estas verdades, y para ponerlas en platica; no sucederian tantos trabajos, si esto se obseruasse. Quando vieremos algun hombre indignado contra noso-tros, pidamos fauor a su proprio An-gel, y a los nuestros, y se verá luego cor-regida la inuasion del demonio, que se rebuelue con la sangre para alterar al hombre. Quien padece mucho, con al-guna persona muy colerica, valgase de este remedio, tan facil, como eficaz. Ahora sabemos, de que modos auemos de frequentar la conuersacion de los Angeles, para dar muestras de agrade-cidos, y para sacar la eficacia de su pro-teccion.

P. Ortigas Jesuita.

S. I.

Haze notables daños el oluido de este agradecimiento; y es muy castigada ingratiud tan culpable.

EL primer pecado de Adan, el principio de nuestra mayor desdicha, tuuo su origen en la ingratiud, como ponderò el Abad Ruperto; y lo señalò Moyses cō vn, &. Criò Dios a nuestro primer Padre, y pufolo en el Parayso, jardin lleno de deleytes, y regalos. Fue tã desatento, q̄ mereciò ser desechado en breue tiempo de tã ameno parque. Comiença a declarar la causa de tan amarga cayda el Espiritu Santo, diziendo: *Et serpens callidior erat cunctis animantibus terrae*: Y la serpiente era la mas astuta de los viuientes de la tierra. Aquel &, dize Ruperto, es conjuncion, y junta la consequencia, de auer hallado el demonio entrada en su alma, con algũ antecedente. Pues que fue lo que precediò? Vn descuydo grande en dar gra-cias a Dios por las mercedes recibidas. Quando contēplaua yo (dize Ru-perto) que criò su Magestad al hombre tan perfecto, tan hermoso, tan adorna-do de gracias, y dones, andaua miran-do, si se podrò en tierra, reconociendo tan señalados fauores; y hallandole ingrato, luego dixè: Sin duda, que este hòbre caerà de su feliz estado, y se-rà echado del Parayso; y así lo hallè, porque a esse descuydo se juntò la astucia de Satanás: *Et serpens*; abriendo la puerta a tanta desdicha, el oluido de vn deuido agradecimiento.

Y quiè diò principio a las desdichas del primer hijo, que tuuo Adan? *Ad Cain autem, & ad munera eius non respexit*: Que infelizard, y calligo! Que no mire Dios con agrado a las ofrendas de Cayn? Que vuelua los ojos de su persona, y de sus dadias, q̄ indicios de indignacion! En que està fundada el eno-jo de su Magestad contra vn hijo de Adan mayorazgo? En la falta, y en la tardança del agradecimiento, como se

Genes. cap. 3. num. 1.

Rupertus, lib. 2. in Genes. cap. 39

Genes. 4. n. 5.

ñala

ñala el mismo sagrado Texto: *Et factum est, post dies, obruit Cain, ex fructibus terrae manus Domino*: Despues de muchos dias acudiò Cayn, cō el agradecimiēto de las dezimas; a reconocer al Señor por dueño de lo que tenia. A qui supò ne la tardança. Otra causa fue, la falta en el pagar su tributo de lo mejor, por que diò lo peor. En estos principios de vil correspondencia (dize San Ambrosio) que estuuo fundada la seueridad de Dios, y la perdicion de Cayn: *Duplex culpa: vna, quod post dies obruit: Altera, quod ex fructibus, non ex primis fructibus: sacrificium autem, & celeritate comen-datur, & gratia*.

S. Ambrosio, lib. 1. de Cain, & Abels. 7.

Genes. 6. 4. num. 12.

S. Ambrosio, lib. 2. de Cain & Abel. 6.

Hallamos esto otra vez prouado en el mismo Cayn. Dizele Dios: Quando huieres sembrado la tierra, despues de auerla regado cō sudores, no te darà fruto: *Cum operatus fueris terram, non dabit tibi fructus suos*. Porque castiga su Magestad a este hombre con la esterilidad de la tierra? Porque le priua del fruto de sus trabajos, disponiēdo, que la misma tierra le sea tan ingrata? Porque se oluidò (dize San Ambrosio) de acudir luego con la pensio de agrade-cido; para obrar en priuança, y agrado de Dios, auia de comenzar con la retri-bucion de las primicias; y en esto fue muy descuydado, atesorando indigna-cion Diuina: *Quia ante omnia debuit offerre primitias, vt à gratia inchoaret auctoris*: Aduertase mucho esta razon, para dar solucion a los que se admiran de ver la esterilidad de la tierra, y que no acu-de como solia a rendir frutos. Paganse muy mal dezimas, y primicias; y queda con la ingratiud, que se haze al Cria-dor, desazonada la criatura. Iusto casti-go del Señor; en los frutos que dà tan generoso, para nuestro sustentò, le so-mos ingratos; pues sea el açote de este relidad, no correspondiendo la tierra con nosotros. Suele Dios castigar por el mismo camino, y modo, q̄ es ofen-dido; al deshonesto, cō buas; al homici-da, cō otra espada; al murmurador, con otra mala lengua; al soberuio, cō otro altiuo; y al q̄ es a su Magestad ingrato, con ingratiudes; si el hombre es para Dios escaso, en pagarle las dezimas, y primicias, la tierra será esteril para el hòbre, negandole los frutos q̄ le pide.

Quien acabò de sustanciar el proces-so de Iudas, y clausulò su condenaciō eterna, fue la ingratiud: *Cum accepisset bucellam continuo exiit*. Despues de auer recibido señaladissimos fauores en la vltima cena, de la mano del Saluador, su Maestro, luego se salid de entre los Apostoles. O desdichado, no te aguar-daras a reconocer los beneficios rece-bidos con tus Còdicipulos! Quedarò-se a dar las gracias cō Christo: *Et Hymno dicto exierunt in montē Oliueti*; y el tray-dor preuino su jornada antes dellas, por induccion de Satanás. Sino dexa-ra su compañia, dize Sã Christofotmo, no se despenara; *illum imitantur, & isti, qui ante vltimam gratiarum actionem disce-dunt*. Tales son aquellos, que auiedo recibido fauores, y mercedes de Dios, se vā sin darle agradecimientos.

Ioan. 6. 13.

Math. 26. num. 30.

S. Christ. hic

El primer pecado, que començò a reprehender el Profeta Isaias, por mã-dado de Dios, a su pueblo, fue el de la ingratiud en los beneficios recibidos: *Audite caeli, & auribus percipe terra, quoniam Deus loquutus est*. Notable exagera-cion; atencion pide al Cielo, y a la tier-ra, para pregonar vna embaxada de Dios: Testigos haze a los Angeles, y hombres de la justa indignacion de su Magestad: Entona su voz como trom-peta, requiriendo a las piedras, plãtas, y brutos, que oyan lo que su Criador dize: *Valgame Dios, que será la que exa? Filios enuerrini, & exultauit; ipsi autem spre-uerunt me: Cognouit bos possessorem suum, & asinus praesepe Domini sui: populus autem meus non cognouit me*: Criè, y ensalzè hi-jos, cō amor d̄ tierno Padre, y ellos me pagan con desprecios, y ingratiudes: El buey, con ser animal bruto, sin dis-curso, conoce, y sirve a su dueño; el ju-mento sabe dar passos para recogerse al pesebre de su Señor, reconociendo-le por bienhechor; y mi pueblo escogido, tan beneficiado de mi largueza, aun no me conoce; peor es que las bestias del campo: Sea testigo el Cielo, y lo contenido en èl; sea testigo la tier-ra, y quanto se sustentata; y reclina en ella, de su vil correspondencia. Es el vi-cio de la ingratiud vn monstruo en la naturaleza, que causa admiracion a to-das las criaturas; y como cosa estraña, al estilo, que todas guardan en seruir à

Isaias, cap. 1. num. 2.

lu

su Criador, la admiran, y aborrecen. Parece, que está arguyendo su Magestad el olvido, que tenemos en reconocer agradecidos el beneficio de la custodia Angelica: *Filios enutriui, & exaltavi.* Crio a los hombres, como a propios hijos, dandoles Ayos, y tutores, que cuiden de ellos en el mundo, que son mis amados Angeles. O que honra! O que exaltacion! *Ipsi autem spreuerunt me;* y ellos me desprecian; pues ni acatan reuerencia a mis mandamientos, ni a los mismos Angeles, que los sustentan, y enseñan. Mayor conocimiento tiene el buey de su dueño, que muchos hombres de sus Angeles. Y el juicio, en los aprietos, sabe mejor valerle de la casa, y amparo de su dueño, q el hombre del patrocinió de su Angel. O ya los Cielos, y la tierra, q son mas brutos los h6bres, que las bestias del campo: *Audite cali.*

Viuimos en este hospital de mundo llenos de lepra espiritual; y apenas de diez ay vno, que sea agradecido, a quien le dá salud de alma, y cuerpo. Podemos considerar, que están Dios, y los Angeles, repitiendo aquellas palabras del Saluador, quando se quexaua de la ingratitud de los leprosos, q de diez vno solo boluio a darle gracias. *Nonne decẽ mundati sunt, & nonẽ vbi sunt?* Es posible, que apenas se halle vn h6bre de diez, q de gloria a su Dios? *Non est inuentus, qui rediret, & daret gloriam Deo;* por tan continuados beneficios, tan vil correspondencia! Sucede a Dios lo q al Sol, q con su virtud se leuantan las exhalaciones de la tierra, y estas formã nubes, que escurecen allã arriba los mismos rayos de su bienhechor: Afsi vna alma ingrata, despues de ennoblecida, con los dones, y beneficios de su Magestad, con su ingratitud eclipfa los rayos de su gloria: *Non dans gloriam Deo,* negandole la gloria, que le es tan deuida. Es el ingrato, como el agua del mar, q recibe en si todas las aguas dulces, y luego las haze saladas, y amargas: Cada instante recibimos aguas dulces, de la mano Diuina, por medio de los Angeles, que nos guardan; y luego, con el oluido, las trocamos en aguas defabridas, y may amargas al gusto de ellos.

Lucã 17. num. 17.

Toan. cap. 9

Somos rebeldes a la luz, pues recibiendo del Diuino Sol todo el ser, comunicado por sus estrellas Angelicas, hazemos ombres de tenebrosas ingraticudes, que resisten a su luz; de quien se quexa por Iob: *Ipsi rebelles fuerunt luminĩ; nescierunt vias eius, nec reuerũ sunt per semitas eius:* Estos son rebeldes a la luz, y ignorã sus caminos, que son los Angeles, *vt custodiant te in omnibus vijs tuis:* Quien sigue sus auisos, y dá passos por estos senderos del Cielo, no cae en tinieblas: *Nesciũt aliquid de lumine estimare* (dezia San Augustin) *quorum est in tenebris habitatio: Tenebras vident, tenebras diligunt, tenebras approbant, de tenebris euntes in tenebras, nesciunt vbi currunt. Cadunt apertis oculis, & discunt in infernum viũtes:* H6bres ingratos a su Dios, y a los Angeles, que son luz sobrenatural; no saben estimar vn rayo de tal luz, porque moran en tinieblas de pecado, y de culpable ignorancia: Vèn las tinieblas, aman las tinieblas, aprueuan las tinieblas, dãn de tinieblas en tinieblas; no saben donde caen, porque andã deflumbrados; caen cõ los ojos abiertos, y baxan al infierno viuos: Todos estos daños se les figuen, de no conocer la luz, de no amar la luz, de no aprouar la luz, que es Dios, origen de los resplãndores, que nos cercan, y alumbrã; estos son nuestros Angeles.

Experimentaron sus desdichas muchos hombres, por la ingratitud, y negligencia, en corresponden con sus Angeles. Apareció el Angel del Reyno de Vngria a su Rey Oliuor, despues de auer implorado su fauor, por consejo del Obispo Beacha Cleoso; y le declaró, que saldria vencido, si daua batalla a los Tartaros, porque era injusta, y por que auia menospreciado a Dios, y a el, no innocandoles de todo coraçõ. Veafe la primera parte del primer libro, donde se refiere el suceso. Apareció Sã Miguel al Rey de Dacia, por nombre Moloati, y despues de auerle refucitado dos hijos, que con gran Fé, puso sobre su Altar, le dixo, que mejorasse su vida, y en particular: *Guardate, no seas desconocido al glorioso Principe Angel de tu Reyno; el qual me ha rogado haga por ti en el Acatamiento Diuino: Y para que lo*

Iob, cap. 24 num. 13.

S. August. in soliloq. c. 33.

amañ-

amañe de coraçõ se lo mostrõ. Refiere los sucesos el Patriarca Fr. Francisco Ximenez. Ya auemos alegado otros semejantes en el discurso de esta obra. Solo repito vnas palabras, que escriue dicho Patriarca, en el tratado tercero, capitulo primero: * *El oluido de tantos fauores* (habla de lo mucho, que deuenos a los Angeles de Guarda) *es causa, que se confundan los hombres quando mueren, viendo, que ni lo pensaron, ni lo siryeron con hazimiento de gracias.* Y el Arçobispo Mogutino Rabano, alegado por el mismo Patriarca, despues de auer ponderado los empeños de las republicas con sus Angeles Custodios, dize; que faltando en serles agradecidas, merecẽ ser desamparadas de Dios, y de sus Angeles.

Reconociendo pues nosotros los fauores recibidos, los beneficios que esperamos, y las mercedes presentes, de la benignidad de nuestros Angeles, podemos llorar nuestro descuydo, como vn deuoto padre, q dezia deste modo: *Quis dabit mihi lachrymas ad plorandum:* Quien me darã vn corriente caudalosa de lagrimas para llorar: Quien me darã encedidos afectos de coraçõ: Quien me socorrerã con palabras conuenientes, para dar las gracias, q deuo a mi Angel Custodio, y para mostrar el sentimiento, que tengo de auer sido tan ingrato, y olvidadizo a los bienes de su mano recibidos: *Vtinam oculi, binis aborris fluminibus, pre dolore fluerent:* Oxala, que del sentimiento, y del apretado dolor del coraçõ, saliesen por los ojos dos rios grandes de lagrimas. Y despues de auer discurrido por diuersos beneficios en particular, para agradecerlos con distincion, dize: *Quando cessarem, si percurrerem omnia, qua munerata in me seruando exequeris?* Quando acabaria de hazer recuento de tus dones, y mercedes, Angel mio, si de todas auia de tener especial acuerdo? Faltaria el tiempo, faltaria el discurso, faltaria la vida primero: Solo digo, que aca ha llo tan gozoso, Angel mio, de tu valoroso, y puntual presidio, que llamo a la muerte, que aiabo a Dios con la veneraciõ posible por tan soberano beneficio, que te alabarẽ mas de aqui adelante, que te inuocarẽ con mayor

Patriarca, Fr. Francisc. Ximenez, libr. de los Angeles, tract. 5. c. 26.

Apud P. Ludouicum de la Cerda lib. de Excel. lent. cale. siuana spiri. rium, Tit. Orat. deuota ad Angelum Custodem, n. II.

frecuencia, que te hablarẽ como a fidelissimo compañero: *Latius tali praesidio, mortem pronoco, Deum laudo, qua possum veneratione, tali de beneficio; teque plus in posterum laudabo, sapius vocabo, sapius comitem alloquar.* No mudarẽ el proposito; Angel mio, pondrẽ en pratica lo que con firme resoluciõ prometoy no me apartarã de ti, amor mio, ni la propria comodidad, ni el propio deleyte, ni la ociosidad, ni el trabajo, ni el mismo sueño. Deste modo deuenos reconocer (con este deuoto Padre) las amorosas diligencias, y beneficios grandes de nuestros benditos Angeles.

§. II.

Lo que nos enseñò el Angel Rafael con el perro de Tobias.

QUIERO concluir ponderãdo, que tenemos estampado este agradecimiento en aquel perrillo, que siguiã a Tobias el moço, en la jornada que hizo, guiado del Angel Rafael: *Profectus est autem Tobias, & canis secutus est eum.* Saliõ con el santo Angel, y el perro le siguiõ. Notable aduertencia del Espiritu Santõ, que nos dá cõta de la fidelidad de vn animalito, que le siguiã siempre. Pero, que necesidad tenia de perro, quien lleuaua por compañero vn Angel nobilissimo? Y supnesto, que tuuo amor de seguir sus pisadas, porque el Diuino Oraculo haze memoria de circunstãcia tan menuda? Si deseamos descubrir el mysterio, auemos de suponer, que no fue a caso, ni accion no aduertida, como declara el gran Padre Sã Ambrosio; porque el mismo Angel Rafael dispuso, q el perro fuesse entre los dos: *Canem Raphael nõ otiosõ sibi, & Tobias filio adiuuandum putauit.* Pues que pretendiõ el ministro del Cielo enseñar con el exẽplo de vn perro? Esto q vamos diciendo: Que quien tiene Angel, ha de lleuar siẽpre afecto agradecido; que el mismo Angel pide memorias agradecidas. Dize Bercorio con San Isidoro, que se dize *canis à canendo;* tiene nombre Latino *canis,* por que estã de ordinario cantando, õ la-

Tobia, c. 6. num. 1.

S. Ambros. lib. de Exameron, c. 4.

Bercorius, in Reductã rio morali, verb. canis, lib. 10. de animalibus.

drando; que es sagazísimo, por que re conoce su nombre, y có èl le traen, como si fuera racional, que guarda la casa de su dueño con fidelidad; que ama mucho a su señor, agradeciendo el pan que le dá; que padece muerte por defenderle; que no desampara su cuerpo, aunque muera el bienhechor; que sale siempre siguiendo sus pisadas, y reconociendo el camino si es seguro; q con la futeleza del olfato conoce si pasó la fiera; y tambien descubre al mismo dueño, si le pierde; que ama el trato de los hombres, y sin ellos nunca vive. En estas propiedades del perro se nos dibuxa la fiel custodia del Angel de Guarda para con el hombre; y el agradecimiento del hóbre para con el Angel. Tan leal es el santo Angel a Dios, que siépre le está cantando alabanzas, y entonando agradecimientos, por los beneficios, que su Magestad haze al mismo hombre, que guarda; es sagazísimo, y puntual, que apenas es llamado, quando está favoreciendo; es guarda fidelísima de la casa, y bienes de su encomendado; ama con estremo, sin atender a remuneracion; no desampara su cuerpo, aunque sea cadaver, si fuere santa Reliquia; siempre sale, y entra en su compañía, defendiendole de sus enemigos; ama su compañía, de tal modo, que parece no se halla sin èl. Pues lleue perro Tobias, siendo vn dechado de la fiel custodia del Angel, que le acompaña: *Canem Raphael non otiosè, sibi, & Tobias, adiungendum putant.*

Vea también el hombre la fidelidad, y correspondencia del perro, para con su dueño, y hallará pintado el retorno de agradecimiento, que deue a su Angel; que esso pretendió Rafael en llevarlo a su sombra siempre: *Muta itaque bestia* (dize San Ambrosio) *symbolo, sanctus Raphael Angelus, Tobiam iuuenem, què erudiendam acceperat, ad relationem gratia erudiebat.* Notable dezir: Que el santo Angel Rafael lleuaua delante los ojos de Tobias aquel perro, para que en èl leyese vna hermosa doctrina de agradecimiento. Fue dezirle: Mira Tobias las finezas de tu perro para contigo, que tiene puesta su atencion toda en feruir vn bocado de pan, que le dás de

tu mano; para que sepas feruir a tu Dios los beneficios, que recibes de la fuya; en particular por este que aora reconoces de auerte favorecido con tal guia. No ay dechado de agradecimiento, como el perro, en todos los animales; y por fer tan singular en ello, echò mano del Rafael, y no de otro, para de xar enseñado a Tobias. Ay infinitas experiencias.

Aora de passo refiero lo que dizen Plinio, y Solino: Ducientos perros sacaron de cautividad a vn Rey, vencido de sus enemigos; de tal modo, que pelearò por èl, hasta ponerlo en libertad. Vn perro de Iason Licio no quiso comer, desde que viò le auian muerto; y fue tanto el sentimiento, que se dexò morir de necesidad, teniendo por mejor, morir con su biéhechor, que vivir sin èl. Celio Senador fue acometido de enemigos, y le defendió su perro, hasta perder la vida. El perro de Ticio Sabino, fue tan grato, que no le dexò, ni en la carcel, ni en el cadahalfo, y despues de muerto estuuò junto al cadauer, dando còrrinuos ahullidos; y auindole arrojado vn pedazo de pan, lo lleuò a la boca del difunto para que comiera, intentando boluerle a vida. Echaron el cuerpo muerto en el agua, y entrò el perro con èl, siruiéndole de chalusa, por q de la parte baxa iba sustentando, para que no se anegasse, causando admiracion a todos de la fidelidad, y correspondencia de vn animal. El perro del Rey Lisimano entrò cò èl, al horno de abrafadoras llamas, donde le echaron. Considerese el agradecimiento, del perro con quien le dá vnas mijajas de pan; y entenderá la correspondencia leal, que deue a Dios, y a su Angel qualquier hombre, por tan grandes beneficios. Los animales brutos nos dan liciones de las finezas con que deuenos feruir al Señor, y de las gracias, que denemos dar a nuestros Angeles. Por esso eligió vn perro Rafael, quando está beneficiando a Tobias, para enseñarnos, que quien lleua Angel de luz, por guarda, y guia, ha de lleuar perro de afecto agradecido: *Ad relationem gratia erudiebat Tobiam.*

No tenemos otros teforos, y dadiuas, para remunerar estos beneficios

Plinius, lib. 8. cap. 40. Solinus, lib. de Fidelitate canum.

S. Greg. Ni. fems, lib. 6 de Oracione

Tobias, c. 5. num. 23.

(dize S. Gregorio Nifeno) sino el hazimiento de gracias: *Vnum hoc ad retributionem eorum, quæ accipimus habemus, vt gratiarum actione benefactorem remuneremus.* El considerar, que tenemos Angeles de Guarda, ha de fer nuestro còsuelo; y basta para atajar todas nuestras penas, y lagrimas. Quando se viò la madre del mozo Tobias, sin la presencia de su hijo, que estaua ya en camino para la Ciudad de Rages, començo a leuñar sus llantos: *Capit mater eius flere, dizièdo: Que has hecho Tobias? Porque nos has priuado de nuestro consuelo? Entre los ahogos, y necesidades, que padecemos, no teniamos otro aliuio; el vaculo de nuestra vejez has quitado de las manos, como podremos tenernos en pie? O xala se perdiera la hazienda, que vá a cobrar, y èl quedara cò no fotros. Toda nuestra pobreza era de buen sufrir, teniendo la mayor prenda de nuestra aficion presente; por no perderle podiamos auenturar todas las riquezas del muado. Dixola Tobias: Ea esposa mia, no llores, q nuestro hijo hará su jornada cò salud, y tus ojos le verán gozoso. Y en q aseguró sus dichas? Credo enim, quod Angelus Dei bonus committetur ei; & bene disponat omnia, quæ circa eum geruntur, ita, vt eum gaudio reuertatur ad nos: Creo hermana mia, que el Angel santo de Dios le acompaña; el qual dispondrá, con todo cuydado aquello, que conuiene para la felicidad de su persona, y*

para el acierto de la cobranças; y sucederá tan bien, que le verás delante tus ojos, lleno de mil dichas: *Ad hanc vocem cessauit mater eius flere, & tacuit.* Fue tan gustosa, y eficaz esta consideracion, de que el Angel le apadrinara, que al punto cesarò las lagrimas, y quedó conso-ladísima, sin repetir mas quejas. Esta misma atencion nos puede feruir de còsuelo en los mayores afanes, y cuydandos, que es considerar nos están de cerca los Angeles Custodios, cuydando, *quæ circa nos geruntur*, de todo quanto nos conuiene para subir gozosos a la patria, en su compañía; dóde por piedad Diuina nos veremos en la presencia de Dios Padre, y de la Virgen nuestra Madre, ricos, y bié afortunados, cantando eternos loores a la Santísima Trinidad. Allí llenos de admiracion dirán los Bienauenturados, como el Apóstol San Pedro, quando por diligencia del Angel, se viò libre de la carcel, y de toda la chnra de los perdidos Judios: *Nunc scio verè, quia misist Dominus Angelum suum, & eripuit me de manu Herodis, & de omni expectatione plebis Iudeorum:* Aora experimentamos la verdad de lo que nos enseñauan las Sagradas escrituras; y los Santos Padres, del patrocinio, y guarda de los Angeles; por cuyo medio, nos librò de la carcel del infierno, y de las manos de los demonios obfinados.



CAPITULO XXVII.

PERILVSTRACION, Y BREVE COMPENDIO, de los beneficios referidos de los Angeles Custodios, con Santo Thomas de Villanueva.

Beatus Thomas, Archiep. in sermone de S. Michael.

Amonesta el Señor (asi escriue el muy santo Arçobispo) no solo, q andemos atentos en no escadalar a los pequenuelos; pero q viuamos con cuydado en no menospreciar los: Y esto es deuido por dos motivos, dignos de atéta consideració. Vno es,

que el mismo Hijo de Dios vino desde los Cielos, y se hizo hombre para darles su gloria, con tá crecido amor, que diò su misma vida por precio de su saluacion. Otro motivo es también grãde, por fer qualquier hóbre de tal estima en la acceptacion Diuina, q a cada vno diò Angel de Guarda distinto, y espe-

cial: *Quia apud Deum tati sunt, ut illis singulos Angeles deputet ad custodiam.* Y es tan cierto, que el mismo Christo lo dixo; y nos lo dexó firmado en su Euágelio: *Patris mei, qui est in caelis.* No ay duda, sea que los Angeles de estos pequenuelos contéplan el rostro glorioso de mi Padre, q̄ está en los Cielos, sin apartar jamas sus ojos de aquel Divino espejo. Y S. Geronimo, considerando esta piedad Divina, hizo admirado esta exclamacion: *Verè magna est dignitas animarū; ut vnaquaque anima habeat ad sui custodiam Angelum deputatum.* No se puede exagerar la nobleza de vna alma, pues qualquier tiene vn Angel del Cielo glorioso, designado para su defensa.

Y es tan grande el cuydado, que pone el santo Angel en guardarla; y tan amorosa la solitud de que no se pierda, q̄ excede al desvelo, q̄ pone vn hōbre muy codicioso en guardar vna perla de sumo aprecio, vn tesoro de su mayor estima: *Qui Angelus est tanta solitudine, & cura custodit, ut pretiosam margaritam, & grande thesaurū; esto haze, por que dió Christo por ella, no menos, q̄ el precio de su sangre, y vida.* Y así tu Christiano no mires en el pobre aquel vestido andrajoso, que llena, ni atiédas al vaso de su cuerpo, q̄ es de hazio varro; solo deus mirar al nobilissimo espíritu, que tiene en si depositado; que es vna imagen de Dios, compañero de los Angeles, y Ciudadano de la celestial Ierusalen. Y lo que mas es de ponderar, q̄ Dios Omnipotente, y inmóto tiene su morada en él; y lo exercita, y acrisola en esta vida para darle corona Real en su Reyno. Si con estas atenciones mirares a los hōbres, yo creo cierto, q̄ a ninguno despreciarás, ni te parecerá de baxa suerte, el mas desvalido, y humillado. Todo esto sacamos del Euangelio.

Boluamos ora la cōsideracion a los Angeles, y atédamos al amor con que nos apadrinan, y asistē, para descubrir lo mucho, que a sus desvelos, y beneficios deuemos. Son, con toda verdad, muy amigos nuestros, lleuados de su inclinació natural nos aman con ardiente amor; desean, mas de lo q̄ podemos ponderar, nuestro biē; y se colige de la

cōtraria oposicion, q̄ nos hazen los demonios; los quales de desean nuestra perdicion, y la procurā de todas maneras; con tal estremo, que su mayor gozo es ver detramar la sangre humana en guerras, y discordias; y a tal punto llega su sangriento odio, que no quieren respōder a los Magos, ni supersticiosos, que son sus esclavos, sin q̄ les sacrificū que han de sus cuerpos: *Tanta est eis humana sanguinis suis.* Por el contrario los Angeles santos se encienden en amor de nuestro bien, y nos libran de estas sangrietas fieras, peleādo por nuestra causa contra ellos, defendiendonos como las madres a sus infantillos: *Et veluti paruuli sua profectione tuentur.*

A los Reynos, y Prouincias presidē, y gobiernan mayores Angeles; y otros de inferior orden guardan con toda diligēcia a las almas en particular, siguiēdo en esto la voluntad de Dios. Dellos habla el Profeta Isaias, diciendo: *Super te Hierusalem adhibui custodes; tota die, ac nocte non tacebunt laudare nomen Dei.* Puse Angeles de Guarda (dize en nōbre de su Magestad) q̄ te defendan Ierusalen, q̄ no cessarā, en dia, ni de noche, de alabar el nombre de Dios. O diligentissimas centinelas! O fidelissimos Custodios de Dios, q̄ seria de nosotros, si nos faltasse la sombra de vuestro patrocinio!

Pero lo q̄ entre otros faouores de su piedad admira es, q̄ siendo Custodios de almas de hombres infieles, y barbaros; sabiendo, cō noticias claras, o por prouables indicios, que se condenarā, no desisten de su fiel proteccion, y los defienden, y enteñan, siguiēdo la disposicion Divina, porque saben puede su Magestad, hazer hijos, no solo de Abraham, pero de Dios, de semejantes piedras. Quando despues se condenan tales almas, no se entristezē, ni tienen por perdido el tiēpo, despues de auer gastado muchos años en diligenciar su saluacion, porque estān muy conformes con la voluntad de Dios, y quedan contentos; con auer hecho de su parte lo que deuan, fruiendo al gusto de su Magestad, con fieles desempeños de su obligacion.

De aqui se colige el gran zelo, q̄ tienen los Angeles en defender a los que

firuen

Matt. c. 18.

firuen a Dios; pues a los condenados, que solo son reservados para la pena, y ceuo del fuego eterno, guardan con tanto cuydado, y solicitan con viuas ansias su saluacion. Quien podrá hazer recuento de los bienes, y honras, que hizieron los Angeles a los Santos, desde el principio del mundo. Si leyeres los sagrados libros, hallarás su admirable benignidad, y los esclarecidos beneficios, que recibimos de su liberalidad. Fuera cansar, si nos pusieramos de espacio a referir por menudo sucesos de ella; bastarā aora de vna pessa, hazer memoria de aquella celebre salida de los hijos de Isracl de Egipto, obrada por medio de vn Angel; aquellos prodigios, q̄ hizo en presencia de Paraó, los q̄ obró en el desierto, el paso, q̄ abrió por el mar, el naufragio, q̄ causó en los Egipticos; aquel portento de guiar al pueblo con vna nube oscura en el dia, y por medio de vna columna de fuego, y por medio de vna columna de fuego, la asistencia en los peligros, los socorros en batallas, y otros innumerables faouores, biē sabidos. También leemos en la Historia del Profeta Ezechiel, que vn Angel dió muerte, en vna noche, a ciento ochenta y cinco mil soldados de los Asyrios. También vemos en la Historia de los Reyes, q̄ al Profeta Eliseo defendian innumerables Angeles, que aparecieron en carros de fuego. Que diré de Abraham, de Lot, de Gedeon, de Tobias, y de los Profetas, que conuersauan con los Angeles, y con su auxilio hazian prodigios, y maravillas entre los hombres!

Pero de dōde nace tanta amistad de Angeles con hōbres! Donde tienen su principal origen, tan amorosos beneficios! *Sed vnde obsecro Angelū tanta cum hominibus amicitia! Vnde pro eis tanta sollicitudo!* De tres motivos proceden. Vno, por el gusto, q̄ a Dios dá en ello. Otro, por ellos mismos, y por el bien, que se les sigue. Otro, por nuestro bien, y remedio: *Propter Deum, propter se ipsos, propter nos.* Patrocina nos cō amor, por respeto de Dios, q̄ les manda nos guardē; imbiandolos, como dize S. Pablo, a manifestar, por los que reciben la herēcia de la salud: *Missi, propter eos, qui hereditatem capiunt salutis.* No se afrentā de servir a los hombres, que tanto estima el

Señor, que baxó del Cielo por ellos. Saben, q̄ dán mucho gusto a su Magestad en esta arenciō; nos ven vestidos de la misma librea, y naturaleza humana, que contemplan, y veneran en su Rey Divino Christo. Desde, que se hizo hōbre nos estiman en mucho mas. Tienen particular amor a los hombres justos; porque ven son sus almas tronos, y sillas de la Divina sabiduria: *Anima iusti, sedes est sapientia.* Son caualleros vicarros; en quien se arma Dios, y haze cō ellos grādes hazañas cōtra los exercitos de Luzifer. Vemos, q̄ el cauallero de vn Rey compone, y cuyda del cauallo, donde su Magestad tiene especial gusto de montarse; sin embargo, de q̄ sabe es hombre racional, y vna imagen de Dios, q̄ haze muchas ventajas en naturaleza al cauallo irracional, que tiene a su cargo: Considerando, que es paratan noble dueño; pone su amor, y cuydado en vn bruto: Así el Angel, aunq̄ su naturaleza haze mil ventajas a la del hombre mortal; por ser su alma imagen de Dios, donde tiene mucho gusto de morar, haze sumas diligencias para adornarla; no se tiene en menos por servir a vna criatura inferior: Y quando ve a Dios apouentado en el hombre justo, recibe nobilissimo gozo.

Vna planta tenemos de esto, en la Historia del Profeta Zacharias, donde dize, que vió vna noche a vn Cauallero en vn caualloroxo, q̄ estaua entre vnos mirtos, y a sus espaldas vió otros caualleros de diuersos colores, y tambien diuersas carroças: *Vidi per noctē, & ecce vir ascendens super equum rufum, & ipse stabat inter mirtos; & post eū equi rufi, varij, albi, &c.* Este esforçado cauallero era Christo; el cauallo roxo, su santissima humanidad, teñida de sangre; los mirtos son las almas de los fieles; q̄ viuieron entre ellas, y por su biē, padeciō, lauandolas con su preciosa sangre; y regādolas con ella, para q̄ vniā en el verdor de la Fè, y produzgā virtudes, como flores. El exercito de los caualleros, q̄ estān en pos del Señor, son las almas de los Santos; y en aquellos no se vió cauallero alguno; por q̄ solo Iesus se arma en ellos, y atropella al demonio, mūdo, y carne. En estos caualleros auia diferencias; por q̄

Exodi. c. 14 & sequē.

4. Reg. c. 19

4. Reg. c. 6.

Hebr. eorū. cap. 1.

Sapient. c. 7

Zachar. c. 1

vnos crã roxos, por el martyrio, otros blancos, por la virginidad, otros salpicados de colores, por la variedad de gracias, y virtudes. Pues de los cauallos racionales cuydan, con grandissimo gusto, los Angeles, y los adornã para su Señor, preparandolos como conuene para quando le pareciere armar se en ellos, y dar batallas a sus enemigos, sacandolos coronados de insignes victorias. *Huiusmodi igitur equos Angeli libenter curant, & ornant Domino suo, vt super eos, cum ipsi placuerit, in præliũ ascendant.*

Otro motiuo ay, para que los santos Angeles guarden a los hombres, con mucho agrado, y es, que saben se han de reparar los asientos, que perdieron los Angeles reprobos, con la saluacion dellos; de tal modo, q̄ aquella ruyna, ò menoscabos, que padeciò su Ciudad gloriosa, se ha de suplir, subièdo a la alteza Angelica criaturas racionales, conforme a lo q̄ està escrito: *Relicabit in nationibus, implebit ruinas.* Y el oficio de los Angeles Custodios, es limpiar, desbastar, nielar, y componer estas piedras viuas para la fabrica de su Ciudad Diuina: *Lapides ergo viuos, vt boni artifices, ad structuram suã Ciuitatis, expolunt.* No quiero dezir, que los hombres fueron criados, por llenar los vazios de aquellos Angeles apofatras; por que el hombre fue criado, como el Angel, por voluntad de Dios; y aunque no cayera el Angel, le criara, para gloria de su Criador; que es el fin porque le diò el ser, que tiene. No se ha de dezir, que la naturaleza humana, tan honrada de Dios, fue hecha por el Angel, como declarò el suceso de San Iuan Euangelista con vn Angel, que no permitió su adoracion, diciendo: *Conseruo tuyo soy; no señor; ni he de permitir tu adoracion, confessandose hermano de los q̄ lleuan testimonio de Christo, que son los que vãn señalados con la Fè del Salvador. Pero es mucha verdad, que con la hermosura, y adorno de los justos humildes se repara el daño, que recibió la nobilissima Ciudad de la gloria, con la cayda de los Angeles soberuios.*

(242)

S. I.

El aprieto de nuestra miseria obliga à la piedad de los Angeles à guardarnos cõ sumo cuydado.

Tercer motiuo (profigue el Beato Arçobispo) de la solitud, con que nos guardan los Angeles, es nuestra estrechada necesidad. Vè è los peligros, en que viuimos, los trabajos cõtínuos, que padecemos, los riesgos euidentes de perdernos, los enemigos, q̄ nos oprimèn, la fragilidad de nuestra vida, puestos en medio del Cielo, y del infierno; de donde, ò auemos de subir a reynar, ò baxar a padecer eterna esclauonia; y sollicitados de su misma clemencia, a vista de tanta miseria, siruièdo a su liberalissima nobleza, se dedican a diligenciar nuestra buena suerte. O dudosa, y contingente dicha de los hòbres mortales! Quien siendo cõpasiuio, si puede, no alargara la mano con el socorro! Consideran estos Principes de la gloria la impugnation porfiada, y formidable de los demonios; cuyos desvelos consisten, en armar tramoyas, en parar lazos secretos, en abrir hoyos de peligros, en poner tropiezos de escandalos, para que en mouer el pie demos de ojos en su tenebrosa carcel: *Narauerunt (dezia el Profeta) enim, vt absconderent laqueos, & dixerunt; quis videbit eos? Con tal arte arman lazos, y tan secretos los tienden, que ni se puedè conocer con humana industria, ni librar se dellos el hombre mas astuto; si las diligencias del Angel, no preuienen; y si el rayo de su luz no alumbrã: Exhibet se igitur nobis, veluti parvulis pedagagos in via periculosa, precedentes nos, & diligentes, & dùm deficiamus baulantes, & portantes in manibus.* Son tan piadosos bienhechores, que viendonos en peligros, hazè oficios de benignos Ayos, que se ponè delante en los caminos, y empresas dificultosas, donde ven, que nos amenaza la muerte, y nos guian con atencion tan piadosa, que si desmayamos nos toman de la mano, y quando

Psal. 63.

es necessario, nos ponen sobre sus hòbros, para que no tropezemos con las piedras, y nos libremos de caydas de muerte; es de tal manera, q̄ andemos sobre aspides, y basiliscos, sin recibir daño, como està escrito en el Psalmo: *In manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum: Super aspidem, & basiliscum ambulabis, &c.*

Psal. 90.

Por ser fidelissimas Guias los Angeles, y porque apacientan nuestras almas, leuantandolas al prado ameno de la contemplacion, y sacandolas a pastos de virtudes, se dicen carneros mansos, en las sagradas Letras: *Induti sunt arietes ouium, & palles abundabunt frumento, & erentim hymnum dicent;* los carneros de las ovejas del Señor se vistieron de alegría (dize San Augustin porque se regozijan con los luzimientos espirituales, y frutos, de los fieles). A pascientan estos mansos del rebaño de Christo a las almas de los justos con pensamientos santos, y las fecundizan con deuotos afetos, en lo interior, guiandolas a los prados fertilissimos de los montes sobrenaturales: *Et ad vberima superuorum montium pascua, sicut ouium simplicem gregem dirigunt.* Amanlas como à proprias esposas, zelando su honra, y aprouechamientos; y ponè mucha atencion en guardarlos no cometã adultérios de pecados, induzidas del demonio, contra la lealtad, y buenos respetos, que deuen à su Diuino Esposo; ha

Psal. 64.

ziendo en esto oficio de amorosos Parainfos, que tratan la vnion del Esposo con la Esposa. Anda muy sollicito entre Dios, y el alma, ofreciendo los amores, y suspiros della, y refirièdo los faouores, y ternuras del, como dize San Bernardo; enciende al alma en llamas de amores santos, y aplaca al Esposo, quando se indigna con ella. Con benignidad alienta al alma diziendola: *Que te altera alma miserable! Porque te desesperas? A legrate en el Señor, y te foverrà con el consuelo que pides: Té confianza en su piedad, no desmayes; aguardale si tardare, que sin duda vendrà a tiempo conueniente, y no tardarã, porque en siendo hora sazónada para tu bien, le tendrã contigo. Y buelto este amoroso Parainfo al Diuino Esposo, le habla de esta manera: Ten*

S. Bernard.

Psal. 36.

Psal. 26.

Diuino Señor cõpasiõ de tu afligida Esposa; buelue a ella, tu amoroso semblante, no desprecies sus ruegos, ni los mios. Mira Señor, que està dando crecidas voces, como la desconsolada Cananea; despachela tu Clemencia con el consuelo que aclama. Como el ciervo desea llegar a las aguas frescas de las fuentes, cristalinas; así esta alma, desea llegar a tu presencia gloriosa, que eres la fuente de consuelos, y de aguas Diuinas. Deste modo sollicita el discreto Parainfo los amores, y juntamiètos del alma con su celestial Esposo: *Per hunc itaque modum, celestis sponsa, prouidus Parainphus, animam sociat, & adiungit.* Y no se puede ponderar el gozo que recibe, quando vè, que la esposa, en lo creto de su coraçõ, goza de faouores, y deleytes de su Esposo, considerando el buen logro de sus diligencias; *incredibilique gaudio exultat;* no ay palabras, ni pèlamiètos, que lleguen a manifestar el gusto que el Angel tiene de las dichas del alma.

Mat. c. 15.

Psal. 41.

S. II.

Agãdecimientos deuidos, por desempeño de los beneficios, que recibimos de nuestros benignos Angeles.

Stendo assi (habla siempre el santo Arçobispo) que recibimos tã grandes faouores de nuestros Parainfos, y Custodios, con que amor, con que honras, con que reuerencias, y vrbánidades, deuemos venerar a tan beneficiosos Patrones? Que recompensas, y amorosos retornos deuemos a quien nos sollicita tantos bienes? No permita el Cielo, que seamos ingratos a tan fieles amigos, à tan venerables compañeros, que siendo ya bienauenturados, y Ciudadanos de la gloria, se humillan a ser Ministros nuestros, y leales compañeros acá en el desierto de nuestra peregrinacion, sin reparar en pãdonores, ladeando a pobres, y miserables viandantes por el suelo: *Quo igitur amore, quo honore, quo cultu tales ac tantos patronos venerari, diligere,*

ac reuereri debemus, quorum fauore tanta nobis bona proueniunt? Pudeat nos ingratitude erga tam amicos; & tā venerabiles socios.

O Cielos! Y con quantos fauores nos honran siempre? Hazēse nuestros Patronos, cōstituyēse nueſtros Ayos, Paraniños, amigos, guías, compañeros; nos lleuan en sus brazos; y hombros como madres; y en quantas maneras pueden fauorecernos, son muy diligentes: O! quot, & quantis nos fauoribus prosequuntur? Exhibent enim se nobis, patronos, magistros, pedagogos, Paranympbos, bábulos, amicos, duces, ac sodales, & quāni nos officio, quo possunt, iuuant. Si el Rey, viendo a vn pobre, que lleua vn pleyto de mucha importācia; no menos, q̄ la pretensió de vn Título grāde, y q̄ lo ha de perder, por falta de buen abogado, llámale al mejor letrado, que tiene en su Corte; y le encomendase la causa de aquel defamparado, diziendole, que en aquello quedará su Mageſtad muy feruido, y el muy premiado; que diligencias haria este letrado, patrocinando al prohiado de su Mageſtad! Esto es lo que passa entre Dios, Rey Diuino, y qualquier hombre; desea su Mageſtad, q̄ gane la pretensió del Reyno celestial, considerale desvalido, y sin industrias, para conseguirlas; y para que no pierda negocio de tāta calidad, como es el de su saluacion; compadecido de nuestra miseria, nos encomienda a sus Angeles como a muy sabios Abogados, y patronos: Exhibent se nobis patronos.

Quando vn Monarca tiene algun hijo, que ama como a su vida; y desea criarle bien para honrarle con su corona; dale vn Ayo, y Maestro de iguales prendas, en virtud como en letras, y prudencia; y le encomienda la educacion de su Principe, diziendole, que fia de sus diligencias, las felicidades de su casa, y las dichas de sus Reynos, que consistē en el luzimiento de aquella su amada prenda. Pues consideremos los desvelos de este Ayo, para dar el desempeño de tan noble empresa; y entendamos, que no llegan por mil grados a los desvelos que tiene vn Angel Custodio con el hombre encomendado como hijo del Diuino Monarca, con intentos de honrarlo cō corona de Rey

no eterno; porque le estima, como si fuera vnico hijo: Exhibent se nobis Magistros, & pedagogos.

Si vn Rey dixesse a vno de sus mayores privados, que tiene desſos de casarse; y le encomendase la diligēcia de buscarle tal esposa, qual cōuiene q̄ tenga partes, y calidades a su sangrē, y persona iguales; q̄ gozoso saldria de Palacio, a buscar por el orbe Esposa, y Reyna para su Señor? Pues mas gozoso sale vn Angel del Palacio del Cielo Empeyro, a solicitar por el mundo, el desposorio de vn alma cō la Mageſtad Diuina. O! que sollicitud es la suya, en adornarla, en vestirla de galas celestiales; para que no desmerezca las honras, y fauores tan grandes; como su inmensa largueza la haze! Exhibent se nobis Paranympbos.

Vna piadosa madre, que tiene a su hijo colgado de sus pechos, y armado de sus brazos, si ve venir alguna piedra arrojada desde a fuera, luego saca la mano para recibir el golpe por defender al niño. Esto mismo haze con el hombre su piadoso Angel; como si fuera hijo suyo lo lleua guarecido de su patrocinio; y quando ve que le arroja flechas el demonio para herir su alma, antepone su defensa, y sale a desviar el golpe con la virtud de su brazo: Exhibent se nobis bábulos.

Que amigo ay fiel, que no ponga al encanto su vida, por la defensa del suyo, si le viere cercado de fieros enemigos, en particular si puede sin peligro suyo, librarle de sus manos? Pues no ay en el mundo amigo tan leal, ni de tan fiel seguro, para el hombre, como el Angel de su custodia; y no dilata vn punto su socorro quando le ve sitiado de enemigos, así inuisibles como corporeos; y si fuera necesario, y posible poner la vida para guardar la suya, la aventurará cada dia: Exhibent se nobis amicos.

Que adalid ay de buena sangrē; que guia de fiel desempeño, que no entre el primero en los peligros, mirado cō cuidado las sendas de la derrota, que se lleua, preuinendo precipicios contingentes, y asaltos de enemigos inopinados, con la atencion que pide su buen descargo? Pues no ay quien sepa

desem-

desempeñarse como el Angel, que viene del Cielo, como otro Rafael, a ser guia del hombre que guarda, y guia su persona cō rayos de luz tā claros, que si le sigue, no puede perderse, ni padecer asaltos de piratas en este peligroso mar del mundo: Exhibent se nobis duces.

Que compañero ay de buena esperanza, y de cordial afecto, que viendo tropieza el que va a su lado, y que dá en vn despeñadero, o q̄ cae contra vna piedra, dōde se abrirá la cabeza, o que se arroja furioso en vn incendio, que no acuda diligente a detenerle con sus manos, para que no cayga? Pues no se experimentó en el mundo cōpañero de tan buena voluntad, ni de igual diligēcia, como el Angel que siempre anda comboyando al hombre, sin apartarse de su lado; y quando ve, que tropieza en pecados, y q̄ va a caer en el fumido ro del infierno, o que refusa el pie, y a de dañar su cuerpo, acude sin tardar, y le dá la mano por momentos, preferuándole del peligro que le perdiera: Exhibent se nobis socios. Y finalmente, de quantos modos, y cō quantos socorros, pueden fauorecernos nos ayudan.

Alegráse en el Señor, con los que se alegran, entonan Psalmos con los que cantan, asisten a los penitentes, cōsueñan a los afligidos, leuantan a los caydos, dan de comer a los hambrientos, alientan a los cobardes, dá brios a los q̄ pelean, y coronan a los que vencen. A quanto se nos ofrece acude como muy familiares amigos, exercitan en nosotros todas las obras de misericordia. Ad omnia igitur, que nobis occurrūt amicitiosos se nobis exhibēt, & familiares. Discutramos por las obras de misericordia, y hallaremos que en ninguna falta su nobilissima piedad. Quanto a las espirituales, que son siete; enseñan al que no sabe; dan consejo a quiē lo ha menester; corrigen al que yerra; perdonan las injurias; consuelan al triste; sufren con paciēcia nuestras flaquezas; ruegā a Dios por los vivos, y por los muertos. Quanto a las corporales; visitan a los enfermos; dan de comer a los hambrientos; dan de beber a los sedientos; visitan a los desnudos; dan alojamientos a los peregrinos; redimen a los captiuos; en

tierran a los muertos: Et omni nos officio quo possunt, iuuant.

§. III.

Fauores, que hazen en la muerte, y las ternuras de amor agradecido, que se dizen el Angel, y el alma en el Cielo.

AMAS desto (va conclayendo el santo Arçobispo) como dize el Profeta, se juntan estos Principes con los que cantan alabanzas Diuinas, y celebran solemne fiesta en el Cielo por vn pecador, que conuertido, haze penitencia. Y quando oramos, ellos presentan a Dios nuestras oraciones. Quando estamos de passo de esta vida en la muerte, alli estan presentes, para defendernos, y para librar las almas, saliendo de sus cuerpos, de las inuaciones del demonio; y finalmente para representarlas al Diuino Inez, las quales asientan, con mucho gozo, en las sillitas merecidas, entre los Coros de los Angeles, donde viuan gloriosas por toda la eternidad: Tandem in exitu morientibus assistant, vt egresſas, & corporibus animas, ab inſestationibus demonum liberentur, & eas tādem ſuperno iudici representent, quas quantis nimio gaudio inter Angelorū choros dignis sedibus collocant in eternum.

O! que gozoso queda el Angel, quando ve, que su pupilo, y ahijado libre ya de todos peligros, a de reynar, en su compañía, para siempre? O! como le dá los parabienes! O quanto se alegra en el vencedor! Así mismo se dá el Angel la enorabuena del trofeo, que con su diligēcia ha cōseguido el alma. Pues quien sabrá poderar los abrazos, y ternuras del alma con su Paraniño, experimentando las dichas de su glorioso desposorio cō su Dios? Que rendimientos amorosos, que ostentaciones de agradecimientos hará al que le libró de tantos riesgos mortales, reconociendo que deue a su valeroso patrocinio, y a la diligencia de sus desvelos, el gozo inmenso que ha de gozar por toda la eternidad?

Psalm. 67

Crco

Creo yo, y no me engaño, que este reciproco amor entre el Angel, y el alma perseverará por siempre sin fin, y q es vna exceléntissima amistad, y muy singular, entre los dos; ni es posible que se olviden jamas las almas santas de tantos, y tan grandes beneficios, como recibē de sus Angeles, porque no puede hallarse ingrátitud, donde reyna la suprema caridad, donde se contribuyen eternas alabanzas, y se consagran perēnes reconocimientos, por gracias, y mercedes recibidas: *Crediderim ego, neque fallor, praeceteris, Angelo. & anima humani modis specialem quandam necessitudinem, & amicitiam familiarem perpetuo esse.* Y es de tal manera, que se aman, y se dan parabiens, alegrando se el vno de la felicidad, q el otro goza, como de la pro-

pria; y ambos juntos Angel, y alma, dá a Dios continuas gracias por la gloria que poseen; reconociendo el Angel, que, con el favor de la gracia divina, ha conseguido el feliz suceso de sus diligencias, y el buen logro de su custodia; reconociendo tambien el alma, que ha ganado, la joya de su pretension, el premio de su corrida, la victoria de su combate, el trofeo de su continua lucha, y la corona de su gloria, por la misma liberalidad, y gracia Divina; la qual nos conceda Dios Trino, y Vno, por todos los siglos de los siglos, y sea bēdito en todas sus obras, por las qual se le deue honra, y gloria. Amen. * Toda es doctrina del santo Arceobispo Thomas de Villanueva; o se deduze de sus palabras, en el Sermō segūdo de S. Miguel.



CAPITULO XXVIII.

EN LOS BENEFICIOS QUE TOBIAS RECIBIÓ DEL ANGEL RAFAEL, TENEMOS VNA PLANTA VIVA DE QUANTO OBRAN LOS ANGELES CUSTODIOS EN NOSOTROS: Y SE ILUSTRÁ OTRA VEZ LO CONTENIDO EN ESTOS TRES LIBROS, con Vincencio Bruno.



PARA ceñir en breue epilogo, quāto auemos escrito en estos tres libros del presidio Angelico, y cōtrouerfia del demonio, no ay como el suceso prodigioso de Tobias cō Rafael. Es vna estampa visible de lo q haze vn Angel de Guarda con el hombre, con modo inuisible. Muchos lo aduertieron, pero muy bien Vincencio Bruno, en sus meditaciones, como lo refiere el Padre Nicolas Serario. Solo dire sus palabras, vertidas del Latino, en lenguaje Español.

El glorioso Rafael (asi escrive) fue estampa, y figura prodigiosa de los o-

ficios de misericordia, que hazen, con nosotros, los Angeles de Guarda; asi en la descripción del nombre, como en las piedades que vsó con los dos Tobias padre, y hijo. Si consideramos el nombre Rafael, es muy propria su significacion de los beneficios que recibimos de nuestros Custodios, porque Rafael, se interpreta medicina de Dios, por los efectos que causó, asi de medicina espiritual en Tobias mozo, como corporal, en el anciano, a quien restituyó la vista. Pues que arte exercita contigo tu Angel de Guarda, si no de Medico, asi corporal como espiritual? Y para que mejor lo entiendas deues cōsiderar q ay tres estados de la vida humana. Vno es el que tiene vn hombre, mientras vive en el vientre de su madre. Segundo, desde que sale al mundo, ha-

Vicencius Brunus in medit. Nicolaus Serarius in Tobias, c. 12. quaestione. 21.

ta que se va del, por la muerte. Tercero es aquel estado q tiene despues de la muerte. Pues contempla en qualquier de estos tiempos como se descubren los officios, que exercita tu Angel de Guarda cōtigo, en los que obró el Angel Rafael con Tobias.

Consideraado el primer estado, dize la Sagrada Escritura, que tratando el viejo Tobias de imbiar a su hijo a otra region muy remota, andaua sollicito por darle vn compañero fiel, y platico en los caminos. Preuino Dios sus intētos imbiándole vn Angel de su Cielo, en traje humano, que se le ofreció por guia de toda su jornada, y por compañero fiel de su persona: *Tobias inuenit iuuenem splendens stantem praecinctum, & quasi paratum ad ambulandum, &c. Ego sanum ducam, & sanum reducam filium tuum.* O caridad inmensa! O sollicitud de Criador benigno, q excede al cuydado del mas amoroso padre! Antes que salieras del vientre de tu madre, antes que conocieras, que te cercauan cōtrarios, antes de rezelar los asaltos de tus enemigos, mandó a vno de los espíritus bienauenturados; de aquellos, que siempre contemplan su Diuino rostro (y tá bien al Angel q guardaua a tu madre) que tomase a su cargo ser perpetuo defensor tuyo. Ya en aquel muy tierno estado comecó a librate de muchos peligros, para que pudieses llegar seguro a la gracia del Baptismo; y a ser escrito en el numero de los hijos de Dios.

Pero que digo en esto del cuydado, y memoria, q Dios tuuo de ti en aquel tiempo, quādo estauas en sepulcro del vientre maternal! A mas se dilatò su inmensa piedad, pues desde la eternidad, antes de criar a los Angeles, y al mundo, antes de los abyssos, quādo no estauan hechos los cimientos del Cielo, y de la tierra, ya tenia su Magestad memoria de ti: No obstante que eres tan miserable, y cōpuesto de barro, ya andaua sollicito por tu salud, y remedio. Y aunque vió luego tu indignidad, y los viles respetos de tu ingrátitud, no retrocedió su benignidad; sin atender a correpondencias tuyas de terminò, no solo focorrerte con Angeles, y auxilios, pero favorecerte con todos los

beneficios, y larguezas, que has recibido, desde el primer momento de tu concepcion; y las que experimentarás hasta el mayor don, que es el de la felicidad eterna.

Considerando el segundo estado de tu vida, quando saliste a la luz del mundo, dexando la cárcel tenebrosa del vientre, verás los beneficios de tu Angel, en lo q prosigue la Historia Diuina del Angel Rafael con Tobias: *Et ambulauerunt ambo simul.* Salieron ambos juntos, sin dexarle, por vn instante, en todo el discurso de su viaje, despues de auer ofrecido a su padre: *Ego sanum ducam, & sanum reducam filium tuum;* siad de mi diligencia, que le lleuaré, y le bolueré a vuestra casa, con salud, libre de los peligros. No succedió de otra manera cōtigo; en el punto que naciste, y se dió principio a tu peregrinació, te fue acompañando vno de estos celestiales Ciudadanos, y como singular guarda, y pedagogo se encargó de tu patrocinio, constituyéndose por abogado tuyo en la audiencia del Cielo. Muy cierto es, que en esta vida somos todos, como niños, y tenemos necesidad de tutores, y Ayos, los quales nos lleuen de la mano, y nos sustenten, para q no tropezemos en las piedras; y cayēdo no nos esclabremos, ó para que defendā de grandes peligros. Son tan convenientes al estado de nuestra fragilidad, que muchas vezes hā de leuārnos en sus brazos, para passarnos sin peligros; y succede que estamos ya libres dellos, quando los aduertimos, reconociendo, con admiracion, que solo vn Angel del Cielo podia prouenir tales riesgos. Y asi a qualquier hombre, quando nace, podemos dar parabienes, diziendo aquellas palabras que dixo Tobias anciano a su muger, quando lloraua, por la ausencia de su hijo, temiendo auerle perdido por los peligros que le cercauan en tā larga jornada: *Credo enim, quod Angelus Dei bonus comitetur ei; & bene disponat omnia, que circa eum geruntur, ita ut cum gaudio reuertatur ad nos.* Creo certissimamente, que vn Angel de Dios bueno le acompaña; el qual dispone bien todos sus negocios, de tal modo que asistido de su patrocinio, bolterá con felicidad a la casa de su padre. Cō viva

Tobie, c. 5. num. 5.

Tobie, c. 5.

Tobie, c. 5.

Tobia, c. 5.

Fè deuenos dezir a quantos hombres topamos, que profiquen la carrera de su vida, aquella bendicion q̄ dió el mismo Tobias a su hijo, al tiempo de salir de su casa: *Bene ambules, & sit Deus in itinere tuo; & Angelus eius committetur tecum*: Tengas feliz viaje, y Dios sea en tu camino, y su Angel te acompañe.

Tobia, c. 6.

Pasando la consideracion adelante, en esta Sagrada Historia, vemos que el Angel Rafael daua muchos consejos, y saludables exhortaciones al mozo Tobias por el camino; en particular del modo que se ha de pretender los matrimonios, no cō appetitos carnales, como hazen muchos, que acostumbra casarse para soltar las riendas a la luxuria; antes con temor de Dios, para darle mayor gloria, con la sucesion de hijos virtuosos, preueniendo los aciertos de tan dificultosa empresa con mucha oracion. Asi tu Angel de Guarda nunca cessa de darte buenos consejos, y en camina todas tus acciones: El es, quien te despierta, y mueue tu afeto para el exercicio de muchas obras buenas; de las quales quedarias priuado si te falta fe su auxilio. Para este fin te propone los exemplos de Christo, y de los Santos; te representa la bōdad Diuina, encendiendo en amor de Dios a tu voluntad con la consideraciō de infinitos beneficios que te ha hecho; y otras vezes alumbrá tu entendimiento con la memoria de sus premios, y penas, plantando la esperanca, y el temor santo, en el jardín de tu alma, que adorna. Y así, a imitacion de Tobias, deues en las dudas pedir consejo a tu Angel, diziēdo: *Obsecro te, Azaria frater, ut dicas mihi, quod remedium habebunt ista*: Ruegote carisimo hermano, y fidelisimo compañero Azarias (asi dixo el Angel que se llamaua; y con razon, pues se interpreta, *auxilium Domini*, socorro, y auxiliar de Dios) pues eres consejero mio, y me asistes, como Vicedios; me digas q̄ haré en estas dudas? No permitas q̄ yerren las resoluciones.

Refiere tambien el Espiritu Santo otros beneficios, q̄ recibió Tobias del Angel Rafael; así pertenecientes a su persona, como a bienes temporales. Quādo llegó al Rio Tigre; y quiso lauarse los pies, salió de las corrientes vn grāde,

y ferocissimo pez, cō acometimientos de enuestirle; y luego a vna voz, q̄ dió Tobias, pidiendo socorro al Angel: *Domine inuadit me*, salió en su defensa, librándole del peligro, y animándole para que sin temores lo asiese de las agallas, y lo sacase a fuera; mandándole abriete las entrañas del q̄ le pufo afombros de muerte; y sacáse dellas, para medicamentos necesarios, el coraçon, la hiel, y el higado. Solicitō el mismo Angel la cobrança de vna gran cātidad que se deuia al viejo Tobias; hizo herebero al mozo de todos los bienes que tenia Raguel, tratando el matrimonio cō su hija. Todo es exemplar claro de lo que los Angeles Custodios hazē cō nosotros; andan siempre con atencion para dārnos su fauor en las necesidades; no menos vigilantes, que vna madre, que tiene vn solo hijo, en quiē tiene siempre puestos sus ojos; con temores de que le suceda algun fracaso. Cōsidera tu, de quantos peligros corporales te ha librado tu Angel, y quantas vezes ha preuenido tu muerte. Considera quan folicito ha sido en procurar te bienes temporales, como son, la salud, las fuerzas, el sustento, y otros socorros, para que puedas componer tu vida conforme a tu estado; y ha procurado vn estado, qual te conuiene para saluarte; de tal modo q̄ podemos bien dezir aquellas palabras, que pronoció el agradecido Tobias: *Et bonis omnibus per eum repleti sumus*. Quantos bienes, y dichas gozamos, son frutos de sus diligencias.

Mas dize el sagrado Oraculo, que el Angel Rafael ofrecia a Dios sus oraciones, y exercicios deuotos: *Quando orabas cum lacrymis, & sepeliebas mortuos, & delevinebas prandium tuum, & mortuos abscondebas per diem in domo tua, & nocte sepeliebas eos, ego obtuli orationem tuam Domino*: Quando tu orauas con lagrimas; quando enterrauas piadosamente los muertos; quando dexauas la comida por sacar de afrenta los cuerpos difuntos, y les dauas sepultura en lo secreto de la noche; yo presentaua en el Diuino Tribunal los seruicios que hazias a su Magestad; y juntando mis suplicas con las tuyas, impetraua los premios. Así obra el Angel de Guarda, que ha

Cap. 6.

Tobia, c. 12
num. 3.Cap. 12. n.
12.

28

ze oficios benignos de procurador en la presencia de Dios, ofreciendo nuestras oraciones, y deseos; y qualquier buena obra, que hazemos; sacando siempre alguna merced, y gracia en fauor nuestro. Ojala se nos dispensase, para que viessimos quan folicitos andan subiendo, y baxando por nuestro bien, como hazian por la escala, que vió Iacob Patriarca, Suben ponderando nuestras necesidades, rogando a Dios nos comuniquen piedades, y baxā gozofos, trayendo de nuestro celestial Padre, inspiraciones fantasmáticas, pensamientos buenos, y otros diuinos auxilios; y algunas vezes traen por singular fauor, correcciones paternales, y aqotes amorosos, aunque amargos, para despertaros, y para dexaros enmendados, con fines de asegurar la saluacion.

Enseñó tambien el Angel Rafael a Tobias, el modo que auia de tener para auyentar al demonio, amedrentándole de tal modo, que no le quedassen brios para perseguirle mas; y juntó el Ministro del Cielo su valor con el consejo, peleando por Tobias: *Tunc Angelus Raphael dixit ei: Audi me, & ostendā tibi, qui sunt, quibus proualere potest demonium, &c.* Así haze el Angel Custodio, que como fidelisimo Capitan, a quiē está cometida la fortaleza, ò alcazar, vela con suma diligencia, contra los enemigos, guardando no sea vencida, ni por fuerza, ni por engaños. Certifico es, que estos Angeles son de quiē dize Isaias. *Super muros tuos Ierusalē constitui custodes, tota die, & tota nocte, continuē non tacebunt*: Puse sobre tus murallas, Ierusalén, guardas, que no dormirán, ni en todo el dia, ni en toda la noche, harán vigiliās sobre la guarda de sus ouejas, para que el lobo infernal, nuestro aduersario, no las trague como leon. A estos Angeles pertenecen tambien aquellas palabras del Apocalipsis: *Estō vigilans, & confirma*. Está en continuo desvelo el Angel Custodio para nuestra defensa contra el demonio, haziendo frente a sus inuaciones, rompiendo, y debilitando sus fuerzas, y restaurando las roturas, para que no se atreua a embestir con tãra audacia, y ofadia. Confirma nos en lo bueno, quitando las ocasiones del pecado, y

Tobia 6.

Isaias, c. 62

Apocal. 6

ayudandonos a salir de muchos peligros, en los quales cayeramos sin duda si nos faltara su socorro. Vnas vezes pone atierros con la representaciō de los estragos, que causa el pecado, para q̄ no le cometamos; otras vezes nos alienta en los confites, quando desmayamos; y finalmente nos fauorece, impetrando aumentos de fortaleza, y de gracia para resistir, y para alcanzar victoria.

Dize mas la historia Diuina, que el Angel Rafael ató al demonio, aherrajando su virtud; dexándole como clauado en el desierto superior de Egipto: *Tunc Raphael Angelus apprehendit demonium, & reliquit illū in deserto superioris Aegypti*; y esto, porq̄ no diera muerte a Tobias, como hizo a siete maridos, que intentaron confumar el matrimonio con Sara, la esposa, que le dió el santo Angel: *Et ego audiui (dixit Tobias) quia demonium occidit illos*, A qui se nos declaran los oficios, que haze nuestro Angel Custodio, en particular, quando estamos luchando cō las angustias de la muerte; cuyo patrocinio es muy necesario para librarnos de las cruelisimas impugnaciones del demonio, porq̄ en aquella hora se embraueze, y dá bueltas como leon, para coger al alma quādo sale. Pone tambien su mayor atencion el Angel en aquel aprieto, porq̄ carga su artilleria el aduersario, y dispara, en especial, valas de infidelidad, y de desesperacion, que se experimenta bien, quāto importa la defensa del santo Custodio para librarse de tantas miserias, y llegar a la celestial Patria. Después, que el alma sale del cuerpo, el mismo Angel la acompaña, la consuela, y anima, para que asista en el Tribunal Diuino con mucha cōfiança, poniendo delante sus ojos los merecimientos de Iesu Christo de infinito valor, obrados en beneficio della; en los quales debe confiar mucho, en la residencia de aquel juyzio: *Ad hac, postquā anima ex corpore excessit, solatur, animat, & confidenter se tribunali diuino assistat, obiectens eius oculis merita Iesu Christi pretiosissima*. Y si por culpas leues, ò imperfecciones no satisfechas, fuere sentenciada al tormento del Purgatorio; allí la visita, y consuela con frecuencia, y la

Tobia, c. 8.

Tobia, c. 6.

g

dā

dá noticias de los sufragios, y ruegos, que hazen en su remedio los fieles piadosos en el mundo; y alivia sus penas, diziendo, que su rescate será cierto, y la libertad deseada se conseguirá con brevedad: *Ibi eam sepe iunxit, & solatur.* Podemos creer, que dize el Angel á la afligida alma, aquellas palabras, que dixo Rafael al viejo Tobias: *Gaudium sit tibi semper.* Tu gozo sea eterno; y que ella responde como Tobias: *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen cæli non video!* Que gozo puedo tener entre estas tinieblas, privada de la luz del Cielo! Y que repite el Angel: *Forti animo esto, in proximo est, ut curetis.* Ten buen animo alma mia, que cerca está tu remedio.

Tobias, c. 4.

Passando aora la consideració al tercer estado del hombre, hallaremos lo que en el obra nuestro Angel, en lo que sucedió a Tobias con Rafael. Despues de auerle dado a la deuocissima Sara por esposa; despues de auerle entregado la mitad de los bienes temporales de su suegro; lleno ya de riquezas, le boluio a la casa de su padre; donde fue tanto mayor el regozijo, quanto fue mayor la pena, y el temor de auerle perdido: *Et per septem dies gaudentes omnes, gaudio magno gauisi sunt.* Todo es dibuxo de lo que haze el Angel de Guarda; el qual lleuara tu alma, como celestial Paranyfo, a desposarla con Dios, despues de tan larga, y peligrosa peregrinacion, limpia de toda mácha: Subirala a la soberana Gerusalé nuestra patria, rica de preciosísimos dones, adornada de nobilísimas galas; y allí la presentara en el acatamiento de nuestro celestial Padre, para que la galardone con felicidad de eterna vida; y reciba de sus Diuinas manos la corona de gloria merecida. Y sucederá esto, con grandísimo gozo de todos los Angeles, y Santos del Parayso, que la estarán, con deseos amorosos, aguardando. Allí hará agradecidas memorias de los beneficios recibidos de Dios por medio de su Angel fidelísima guia, como hizo Tobias refiriendo a sus padres los faouores, y honras de su Magestad, por diligencias del Angel Rafael recibidas: *Et narrauit parentibus suis omnia beneficia Dei, quæ se-*

Tobias, c. 11.

cisset circa eum, per hominem, qui eum duxerat. O fidelísima alma, y mil vezes bienauenturada, que despues de auer sido fiel a su Criador, y despues de auer obedecido a los consejos de su Angel Custodio, despues de concluydos sus loables dias, será lleuada por su mismo Angel a aquella gloriosa patria, y será asentada entre los asisietos de los justos, para eterno descanso. Allí se celebrarán las verdaderas bodas del Cordeño con su esposa: Allí se gozará de comunada alegría, de perfecta paz, y de aliuos eternos. * Todo esto dize V incencio Bruno; y prosigue otros beneficios y poderaciones particulares, de las benignas diligencias que hazen con nosotros los Santos Angeles de Guarda. Dó de parece que hizo vn prodigioso mapa de todo lo que yo dexo escrito aora en estos libros, que siruirá como de vltimo sello a la doctrina en ellos contenida. Quede Dios glorificado en ella, con el aprouechamiento de muchas almas. Amen.

Tobias, c. 11.

Ya llega el tiempo de dar fin a esta obra, y de reconocer las faltas, que auré cometido en ella, implorando oraciones de fieles deuotos, para que Dios me las perdone: Solo su Magestad, y sus Angeles las saben, que son innumerables. Y así digo, como proprias, vnas palabras de mi Padre S. Gregorio: *Quæso, ut quisquis hæc legerit, apud districtum iudicem, solatium mihi suæ orationis impendat; & omne, quod in me sordidum deprehendit, sibi tibus diluat: orationis autem, atque expositionis virtute collocata, lector meus, in recommendatione, me superat, si eum pro me verba accipit, pro me lacrymas reddat.* Ruego a quantos leyeren estos libros, que me focorra con sus oraciones delante el Diuino Iuez, en cuya presencia fuele tener defectos, lo que parece a los hombres, perfecto. Ruego humildemente, que con agua de sus lagrimas, lauen las máchas de mis culpas. Quedaré muy premiado del trabajo grande, que he puesto en recoger estas doctrinas, si recompenares (caríssimo lector) las palabras que has leydo, con suspiros de compeñecido. Por el amor, que deuenos al que, como piadoso padre, nos patrocinara, con Ayo, y Ciudadano de su gloriosa Corte te pido, pecho por tierra,

S. Greg. lib. 35. Moral.

te acuerdes de este inutil sierno en tus sacrificios, y deuotos exercicios; que por ser yo el mas necesitado del mundo, será tu limosna grãde, y la premiará su Magestad como heroyca. Digo, por fin de mi empresa, con el mismo San Gregorio: *Ab omnibus corripi, ab omnibus emendari, paratus sum.* Aparejado estoy, con humilde animo, para ser de todos corregido; y para retratarme, si algu-

S. Greg. lib. 2. epist. in epist. 37.

na palabra se hallare; que difonare de las Diuinas, ó contraria al comun sentir de los Santos Padres; ó contra loables, y santas costumbres: Y me fugeré, en todo, a la censura de la Iglesia Santa, y de los Ministros della. *Benedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum actio honor, virtus, & fortitudo, Deo nostro, in scula seculorum. Amen.*



CAPITULO VLTIMO.

HYMNOS Y PROSAS, QUE A LGV- nos deuotos compusieron, de los Angeles de Guarda.

In Theatro Magno vitæ humanae. 1. tom. tit. Angelus.



En el Theatro magno vitæ humanæ trae su Autor los dos Hymnos, que se siguen, donde comprehede breuemente, y por mayor, la doctrina de estos libros, del amorofo patrocinio de los Angeles, y de la fiera impugnacion de los demonios.

DHYMNVS PRIMVS.
Dicimus grates tibi summe rerum Conditor Gnato, tuæ, quod ministros Flammeos finxit; manus Angelorum Agmine pura. Quæ tuæ lucis radijs vibrantes Te vident lætis oculis, tuasque Hauriunt voces; sapientique Fonte fruuntur. Hos, nec innauum snis esse vulgus, Nec per ingentes volitare frustra, Aetheris tractus, temerè nec inter Ludere ventos. Sed iubes Christo comites adesse Et pios cetos hominum tueri Qui tuas leges venerantur, atque Discere curant. Impiis ardens odijs & ira Nam tuis castris draco semper infert Bella, qui primus scelus, atque mortè Intulit orbi. Hic, domos, vrbes, tuæ exemplar, gètes Et tuæ legis monumenta tota

Et bonos mores, abolere tentat Funditus omnes. Interim, sed nos tegit Angelorum Quæ ducem Christum sequitur caterua, Atque grassantis reprimat cruenta Arma draconis. Angeli Lothon Sodome tuentur, Inter infestos Eliseus hostes, Angelis cinctus nihil extimescit Bellica signa. Tutus est inter medios leones Angelis septus Daniel Profeta Sic tegit semper Deus his ministris Omnia nostra. Hoc munus tuum celebramus vna Et tibi noster Chorus. Angeli que Gratas dicunt simul accurrentes Conditor almè. Et tuo Templo vigiles vt addas Angelos semper, populo que, Qui tui verbum colit obsecramus Pectore toto. **HYMNVS SECVNDVS** Angelis, hæc est, sacra lux, adesses Muneris tanti memores, & omni Hoc Deo propter tribuens honorem Concio plaudat. Spiritus rerum Deus hoc creator - Finxit, atque illis sapientis ignem Mentis adflavit, voluitque recti Esse ministros. Ergo versantur vigiles Parentis

Ante conspectum, capiuntque læti
Iussa mandantis, Dominoque toto
A Ethere plaudunt.

Heu, quod infestis rabies draconis
Angelis tantus mouet vsque pugnas
Qui sciens primus proprio furore
Perdidit orbem.

Ille funestis agitatus ira
Inuidens Christo fore iam minatur
Iordanis rotas sitiens vt alti
Sorbeat vndas.

Circuit mundum, fremit hic & illic
Fascinat mentes, varieque sudat,
Vt pios cultus abolere possit
Omnia turbat.

Dissipat leges, serit inter vrbes,
Inter agnatos fera vella reges
Omne grassator scelus imperatis
Mentibus inflat.

Concitat ventos, subruitque nimbos
Grandines spargit, sata culta vastat
Inscit inuies; varijsque sternit
Corpora morbis.

Concitat seuos odij tyranos
Vt fremant, vt vella pijs minentur
Vt duce oppugnet, misereq; Christi
Membra trucident.

Patrocinii
Angelorū.

At pios Christo, duce sub potente
Ipse quorum omnes numerat capillos
Angeli seruant, reprimuntque seuum
Fortiter hostem.

Non minus mundum peragant, & ipsi
Et truci claudunt additum draconi
Afferunt veros, retinentque pugna
Vindice, cultus.

Conferunt pacem, cohibentque lites,
Prouehunt leges, sacra intra firmant,
Amouent morbos, referuntque Christi
Vota piorum.

Liberant pressos, reprimunt tyranos:
Ad latus nobis habitant, & ad sunt
Ad caput semper vigiles, pijsque
Cuncta ministrant.

Angelis septi pueri ministris
Fulmen ardentis superant camini
Angelis septus Daniel leonum
Effigit iram.

Angeli regnum Achacidis gubernant
Angeli Lothon Sodomæ tuentur
Angelis cunctus nihil extimescit
Omnia vincit.

Angelis curæ genus esse nostrum
Qui Deum vero colimus timore
A spice exemplis probat hæc abunde
Pluribus aras

Quando crudeles alios tyranos
Sæuius dirus furor incitauerit
Vt sacro siccas replent piorum
Sanguine fauces.

At vetat cæus sacer Angelorum
Qui pios circumuolitant frequentes
Et manus, nostros alacres in hostes
Vindice pugnās.

Hinc nihil pactis epicurus armis,
Qui sedet Romæ, infatuque Reges
Hinc nihil nobis inimicus omnis
Efficit hostis.

Quas tibi rerum sapiens creator
Gratias digno peragamus voce!
Hæc scilicet non est id in eloquentis
Vilius ore.

Nos tuam ad viuam faciem creati
Nos ab æterno styge liberasti,
Insuper nostro lateri ministras
Cælitus addis.

Christe tu nostros animos gubernas
Vt tibi grati placeamus vni
Ne tuos vnquam vitiosa ledat
Vita ministros.

EX MICHAËLE Nauco.

Epiteto del Principe de los Angeles Custodios San Miguel, y referidas en el Teatro magno vite humana.

Princeps summus omnium Angelorum.
Princeps Sinagoge.
Princeps Ecclesie.
Princeps magnus.

Vnus de Principibus primis.
Archangelus maximus.
Ductor celestium ordinum.
Angelus Domini.

Archidux celestium copiarum.
Apparitor cæli magnus.
Choripheus Angelorum.
Spiritus oris Dei.

Tuba Dei.
Virga oris Dei.
Signifer sanctus.
Architategis.

Impressor stigmatum Christi.
Expulsor amoris proptij.
Accensor sanctarum mentium.
Illuminator Angelorum, & hominum.

Martyr.

Martyrium Protector.
Angelus Pacis.
Angelus Victoria.
Præpositus Paradysi.
Antagonista Diaboli.
Ductor Ordinum Cælestium.
Stella Decoris Angelici.
Fax inaccessæ Lucis.
Assessor Mysticæ Trinitatis.
Luminare totius Orbis.
Receptaculum purum altissimæ Lucis.
Propugnator fortissimus.
Vindex blasphemorum.
Signaculum dæcoris Dei.
Petrator mirabilium.
Representator animarum.
Liberator meritorum.
Intersector Antichristi.
Vexillifer Christi.

Epiteto de los Angeles Custodios, que se han declarado en estos libros.

Angelus Custos.
Angelus Lucis.
Angelus Pacis.
Angelus Dei.
Auis Cæli.
Arma Domini.
Astrum Matutinum.
Ambidexter.
Aduocatus fidelis.
Amicus egregius.
Asylum fugientis.
Antidotum maleficiorum.
Actor Vigilantissimus.
Benignus Montis Dei.
Consiliarius sapiens.
Cooperator gratiæ.
Consolator animæ.
Coronator Vincentis.
Civis Ierusalem supernæ.
Conceptionis annuntiator.
Comes indiuiduus.
Castitatis defensor.
Clypeus Dei.
Cælum animæ.
Dux viatoris.
Excubia Cælestis.
Flamma diuini amoris.
Flamma demonum comburens.
Fax intellectus.
Laruel.

Lux.
Milles Cælestis.
Vigil.
Ventus.
Saluatio.
Vriel.
Maceria.
Quadrigæ.
Lecticus.
Mons.
Nubes.
Filius Dei.
Rex.
Tutor.
Sella.
Oculus Dei.
Speculum Dei.
Imago Dei.
Thronus Dei.
Auxilium Dei.
Sodalis Dei.
Lapis pretiosus.
Turris.
Explorator.
Ouis.
Pædagogus.
Medicus.
Nutritor.
Tabellarius.
Gigas.
Minister Dei.
Mater pueri.
Minister salutis.
Proximus hominis.
Vehiculum animæ.
Nuntius Cæli.
Dragma preciosa.
Propagator Religionis.
Patrocinator dimicantis.
Seminator virtutum.
Moderator actionum.
Subleuator indigentis.
Penna iusti.
Terror demonum.
Pedifecus animæ.
Pastor bonus.
Gubernator morum.
Reprehensor benignus.
Implorator misericordie.
Nuntiator gratiarum.
Congratulator pœnitentium.
Castramentator Sanctorum.
Excitator lachry marum.
Relator diuinæ voluocatis.
Allegator meritorum.

Auxi-

Auxiliator Martyrum.
 Descriptio fumentis sacramenta.
 Refrigerium laborantis.
 Solatium morientis.
 Anima in Purgatorio perfugium.
 Anima in Cælum eleuator.
 Omnium bonorum nobilissimus dispenfator.

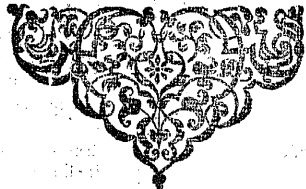
*Profa de los santos Angeles, que
 va impresa en el fin de
 un Misal.*

Paranimphos summi Regis, defensores.
 Christi gregis, vocemus susprijs.
 Montes isti circa thronū nuncupatur

Iuxta donum, quod habent præ alijs.
 Cæli triplex Hierarchia, vigens sub
 Vna sophia, trino fruens lumine.
 Hæc perficit nos; & purgat, illuminat,
 Ut resurgat nostra mens à crimine.
 Contemplantur, dum accedunt; cum
 Mittuntur non recedunt, intra Deum
 Curfantur.
 Hostes arcent, iustos regunt, fouent
 Pios, quos, & tegūt, desolatōs visitāt.
 Cum sint isti iam beati, nobis tamen
 Deputati, nostras preces deferunt.
 Ut ex ipsis integrari possint, hisque
 Sociari, sanctos hic non deserunt.
 O quam ciues hi felices, qui dum
 Explēt suas vices, fruūtur perenniter!
 Hos fidenter deprecemur, vt ab ipsis
 Adiuemur, apud Deum iugiter. Amē.

**HYMNO DE SYNESIO, PAR A PE-
 dir à Dios el patrocinio eficaz del Angel
 de Guarda.**

*Da socium comitem, o Rex
 Sanctum sancti roboris nuntium
 Amicum, beneficum, custodem anime
 Custodem vite, & precum, ac vororum
 Animum seruet purū ab iniuria, & labe.
 Demones tenebricola meas preces fugiant.
 Quotquot autem beati boni Angeli
 Ministri genitoris, qui mēte sola cernitur.
 Tenent summa, & imma mundi,
 Placidi audiant Patrem, placidi
 Sursum ferant preces meas.*



**INDICE DE LOS LVGA-
 RES DE LA SAGRADA ESCRITV-
 RA, QUE SE DECLARAN EN ESTE TOMO, DEL**

**Patrocinio de Angeles, y combate
 de demonios.**

Los números señalan las llanas.

GENESIS.		Non videbo morientem puerum. 116. C. 21. n. 16	
Cap. 1. n. 1	IN principio creauit Deus Cælum, & terram. Pag. 89. 649. n. 17.	Et ecce Angelus Domini de celo. 247. C. 22. n. 11. & 12.	
n. 14.	Deus possuit luminaria in firmamento cæli. 77. n. 17.	Benedicam tibi, & multiplicabo. 1046. n. 17.	
n. 16.	Fecit Deus duo luminaria magna. 321. y 1122. C. 24. n. 67.	Protinus alter egrediens. 750. C. 25. n. 26	
n. 17.	Possuit stellas in firmamento. 952. C. 28. n. 12.	Sicuti vidit Iacob Angelos. 8. y 292. n. 17.	
n. 26.	Faciamus hominem ad imaginem. 65. y 664. C. 31. n. 13	Terribilis est locus iste. 667. n. 17.	
n. 27.	Creauit Deus hominem. 481. C. 32. n. 1.	Ego sum Deus Bethel. 245.	
n. 28.	Et subijcite eam. 286. C. 32. n. 1.	Fueruntque ei obuiam. 247. 253. 485. 649. y 900.	
C. 2. n. 5.	Et homo non erat, qui. 423. n. 2.	Castra Dei sunt hæc. 38. 1075. 146.	
n. 7.	Formauit igitur Dominus, 938. y 240.	Et ecce vir luctabatur cum eo. 302. n. 24.	
n. 22.	Adduxit eam ad Adam. 313. C. 29. n. 29.	Dic mihi, quo appellaris nomine. 187. y 314.	
C. 3. n. 1.	Sed, & serpens erat callidior. 557. 570. 775. y 1168.	Bestia deuorauit Ioseph. 116. C. 37. n. 33	
n. 3.	In medio ligni Paradysi, 333. C. 49. n. 17.	Fiat Dan coluber. 1068. n. 18.	
n. 6.	Et tulit de fructu eius. 523. EXODVS.	Salutare tuum expectabo. 348.	
n. 9.	Vbi es Adam? 435.		
n. 15.	Inimicitias ponam inter te. 449.		
n. 15.	Tu insidiaberis calcaneo eius. 973.		
n. 15.	Ipsa conteret caput tuum. 871.		
n. 16.	Ex omni ligno Paradysi, comedet. 619.		
n. 17.	Maledicta terra in opere. 424.		
n. 19.	In sudore vultus tui. 417. y 594.		
C. 4. n. 8.	Interfecit eum. 775.		
n. 10.	Vox sanguinis clamat. 421.		
C. 6. n. 4.	Postquam ingressi sunt filij. 803.		
n. 6.	Tactus dolore cordis. 118.		
n. 18.	Ponamque fœdus meum. 787.		
C. 8. n. 2. i.	Sensus enim, & cogitatio. 58.		
C. 9. n. 11.	Statuam pactum meum. 787.		
n. 20.	Cœpitque Noe vir agricola. 425.		
C. 10. n. 9.	Robustus venator corâ Domino. 821.		
C. 11. n. 7.	Venite igitur, descendamus. 31. y 257.		
C. 17. n. 2.	Ponamque fœdus meum. 787.		
C. 18. n. 2.	Apparuerunt ei tres viri. 649.		
n. 2.	Et adorauit in terram. 182.		
n. 4.	Tres vidit, & vnum adorauit. 392.		
n. 10.	Cui dixit, reuertens, veniam. 85.		
C. 19. n. 1.	Adorauitque pronus in terram. 182.		
n. 16.	Eduxeruntque eum, & posuerunt. 900.		
		Et ecce vir luctabatur cum eo. 302. n. 24.	
		Dic mihi, quo appellaris nomine. 187. y 314.	
		Bestia deuorauit Ioseph. 116. C. 37. n. 33	
		Fiat Dan coluber. 1068. C. 49. n. 17.	
		Salutare tuum expectabo. 348. n. 18.	
		EXODVS.	Exodus.
		Locus enim in quo stas. 578. C. 3. n. 5.	
		Veni mittam te ad Pharaonem. 645. n. 10.	
		Ego sum Deus Abraham. 245. C. 4. n. 5.	
		Angelus meus præcedet te. 1077. C. 12. n. 23.	
		Erit quasi signum in manu. 796. C. 13. n. 9.	
		Deus pugnabit pro vobis. 515. C. 14. n. 14	
		Angelus Domini, qui præcedebat. 260. y 898. n. 19.	
		Equum, & ascensorem proiecit. 778. C. 15. n. 22.	
		Cum leuaret Moyses manus. 332. C. 17. n. 11.	
		Maleficos non patieris viuere. 534. C. 22. n. 18	
		Ecce ego mitto Angelum meum. 76. C. 23. n. 20	
		103. 444. 898. 944. 946. 1007. 1009. n. 21.	
		Obserua eum, & audi vocem. 186. C. 32. n. 19.	
		Vidit vitulum, & choros. 587. C. 33. n. 5.	
		Si tu non ipse præcedas nos. 993.	
		LEVITICVS.	Leuiticus
		Non augurabimini. 691. C. 19. n. 26	
		Non declinetis ad Magos. 520. n. 31.	
		Animas,	

Indice de los lugares

C.20.n.6.	Anima, quæ declinauerit.	520.	Da mihi signum.	645.	n.17.
Numeri.	N V M E R I.		Extenditque Angelus Domini.	8.	n.21.
C.12.n.6.	S I fuerit inter vos Propheta.	621.	Sterilis es, & absque liberis.	85.	C.13.n.3.
	y 693.		Erit enim Nazareus Dei.	63.	n.5.
C.21.n.21.	Et non concessit Sehon.	732.	Et quo nomine vocaretur.	187.	n.6.
C.22.n.7.	Habentes diuinationis pretium.	697.	Cui apparuit Angelus Domini.	248.	n.8.
n.22.	Steritque Angelus Domini.	247.	Et apparuit rursus Angelus.	418, 649.	n.9.
n.23.	Cum vidisset asina Angelum.	287.	Quod est tibi nomen.	313.	n.18.
C.24.n.17.	Orietur stella ex Iacob.	351.	Cur queris nomen meum.	394.	n.18.
C.26.n.10.	Et aperiens terra os suum.	990.	Si autem vis holocaustum.	1153.	n.20.
Deutero nom.	DEVTERONOM.		In mandibula asini.	275.	C.15.n.15.
C.1.n.10.	E stis hodie, sicut stella coeli.	79.	Ruth.		
C.4.n.7.	Non est alia natio tam grandis.	541.	Q Væ te terra morientem.	1087.	C.1.n.17.
n.9.	Animam tuam sollicitæ serua.	64.	LIB. I. REGVM.		
C.5.n.2.y5.	Dominus noster pepigit.	787.	Quicumque glorificauerit me.	958.	C.2.n.30.
C.11.n.24.	Omnis locus, quem subdidideris.	451.	Samuel, Samuel.	663.	C.3.n.10.
C.13.n.2.	Etiā si dixerim vobis.	696.	Quid non est Domino difficile.	277.	C.14.n.6.
C.15.n.19.	Non operabis in primogenito.	614.	Contristatusque Samuel.	117.	C.15.n.11.
C.18.n.9.	Caue, ne imitari vellis.	757.	Tollebat David citharam.	382, 404.	C.16.n.23.
n.10.	Non inueniatur in te.	520.	Tu venis ad me cum gladio.	348.	C.17.n.45.
C.19.n.22.	Quod in nomine Domini.	699.	Prævaluit David aduersus.	399.	n.50.
C.23.n.17.	Non erit meretrix.	627.	Querite mihi mulierē habentem.	520.	C.28.n.7.
C.28.n.3.	Benedictus tu in ciuitate.	1030.	Y 539.		
n.7.	Dabit tibi Dñs inimicos tuos.	800.	Irruerunt Philistin in Saul.	539.	C.3.n.2.
n.23.	Ponam cælum aneum.	508.	2. REGVM.		2. Regū.
C.30.n.11.	Mandatū, quod ego præcipio tibi.	405.	A Bsalon filij, Absalon.	996.	C.18.n.33.
C.32.n.8.	Hunc habet sensum.	120.	Et ambulauit in fortitudine.	727.	C.19.n.8.
n.8.	Constituit terminos populorum.	251.	3. REGVM.		3. Regū.
n.18.	Deum, qui te genuit.	520.	S Egit ad dexteram eius.	163.	Cap.2.
Iosue.	I O S V E.		Apparuit autem Dominus.	744.	C.3.n.5.
C.1.n.3.	O mnem locum, quem calcauerit.	450. y 1003.	Dabis seruo tuo cor docile.	169.	n.9.
C.5.n.13.	Noster es, an aduersariorum?	554.	Et dedi tibi cor sapiens.	758.	n.12.
n.14.	Princeps sum exercitus Domini.	260.	Extendebant alas suas Cherubim.	316.	C.6.n.27.
n.14.	Cecidit super terram.	182. y 247.	Et fecit Aſa rectum.	629.	C.15.n.12.
n.15.	Solue calcamentum de pedibus.	440.	Mihi fac primū de ipsa farinula.	1046.	C.17.n.13.
C.8.n.29.	Regem quoque eius suspendit.	331.	Ecce Angelus Domini tetigit.	367, 900.	C.19.n.5.
C.11.n.4.	Sicut arena maris.	465.	Vidi Dominum sedentem.	164.	C.22.n.19.
Judicum.	I V D I C V M.		Ego decipiam illum.	699.	n.21.
C.1.n.1.	I Vdas factus est Dux.	727.	4. REGVM.		4. Regū.
C.2.n.1.	Ascenditque Angelus Domini.	253.	I Te, consulte Belzebub.	539-733.	C.1.n.2.
C.3.n.9.	Suscitauit eis Saluatorem.	167.	Numquid non est Deus.	520, 532.	n.3.
C.5.n.20.	De Cælo dimitatum est.	260.	Dominus celauit a me.	698.	C.4.n.27.
n.20.	Stellæ manentes in ordine suo.	78, 80, 248, 1137.	Plures nobiscum sunt.	196, 462, y 485.	C.6.n.16.
C.6.n.11.	Venit Angelus Domini.	248.	Erat mons plenus equorum.	146, 240, 260. y 942.	n.17.
n.12.	Cumque Gedeon excuteret.	418.	Viuat Rex.	123.	C.11.n.12.
			Affer arcum, & sagittas.	789.	C.13.n.15.

Conse-

de la Sagrada Escritura.

C.16.n.3.	Consecrauit filium suum.	496.	I O B.		Iob:
C.19.n.3.	Dies tribulationis.	283.	I Bant filij eius.	598.	C.1.n.4.
n.30.	Mittite radicem de orsum.	661.	A fuit inter eos Sathan.	649, 1078.	n.6.
n.35.	Factam est igitur in nocte.	247.	Circuigi terram.	566.	n.7.
n.35.	Venit Angelus Domini.	260.	Numquid considerasti seruum.	449.	n.8.
C.21.n.6.	Et traduxit filium suum.	496.	Tu vallasti eum.	1024.	n.10.
C.23.n.4.	Omnia vasa, quæ facta fuerunt.	629.	Vniuersa, quæ habet.	771.	n.12.
1. Paralip.	1. PARALIPOMENON.		Homo non erat, qui.	557.	n.14.
C.10.n.13.	S ed in super etiam phitonifam.	520.	Sit nomen Domini benedictum.	350.	n.22.
2. Paralip.	2. PARALIPOMENON.		Vbi eras, cum me laudarent.	141.	n.34.
C.2.n.6.18.	S i cælum, & cæli cælorum.	480.	Sed mitte manum tuam.	544.	C.2.n.5.
Cap.14.	Domine non est apud te.	277.	Ecce in manu tua est.	771.	n.6.
Cap.20.	Cum ignoramus, quid agere.	542, 862.	Adhuc permanes in innocentia.	284.	n.9.
Cap.25.	Quod si putas in robore.	277.	Cur lactatus vberibus.	326, 327.	C.3.n.12.
Cap.28.	Eo, quod dereliquissent.	282.	Tigris perijt.	558, 738, 740.	C.4.n.11.
4. Esdrae.	4. E S D R A E.		Cum spiritus me præſente.	666.	n.15.
C.4.n.5.	Q ui venit Angelus.	172.	Ad aliquem Sanctorū conuertere.	928.	Cap.5.n.1.
C.5.n.20.	Et ieiunauit diebus septem.	329.	Militia est vita hominis.	465, 498.	C.7.n.1.
C.6.n.55.	Hæc omnia dixi coram te.	286.	Sicut ceruus desiderat.	458.	n.2.
C.7.n.11.	Propter nos fecisti sæculum.	26, 137.	Sub quo curuantur.	1102.	C.9.n.13.
Tobias.	T O B I A S.		Pone me iuxta te.	726.	C.17.n.3.
Cap.1.n.7.	I ta, vt in tertio anno.	419.	Abſcondita est in terra.	734.	C.18.n.10.
n.20.	Esuriens allenabat.	1031.	Manus Domini tetigit me.	455.	C.19.n.21.
C.2.n.12.	Hanc tentationem dedit Deus.	723.	Scio enim, quod Redemptor.	923.	n.25.
C.3.n.2.	Iustus es Domine.	1014.	Vadent, & venient.	976.	C.20.n.25.
n.23.	Non delectaris Deus.	723.	Quare impij viuunt.	267.	C.21.n.7.
C.5.n.11.	Gaudium fit tibi semper.	1014.	Ducunt in bonis dies.	268.	n.13.
n.14.	Numquid poteris perducere.	943.	Alij quasi onagri.	779.	C.24.n.5.
C.6.n.5.	Domine, inuadit me.	515.	Qui facit concordiam.	302.	C.25.n.2.
n.5.	Tunc Angelus.	383, 501.	Numquid est numerus militiæ eius?	195.	n.3.
n.7.	Obsecro te Azaria frater.	316.	Verſa est in luctum cithara.	117.	C.30.n.31.
C.8.n.3.	Raphael Angelus apprehendit.	901.	Ignis, vsque ad.	637.	C.31.n.12.
C.12.n.6.	Et rogare cœperunt.	998.	Per somnium in visione.	691.	C.33.n.15.
n.8.	Bona est oratio cum ieiunio.	390, 391.	Si fuerit Angelus loquens.	440.	n.23.
n.9.	Eleemosyna à morte liberat.	1052.	Per hæc enim iudicat.	30, 257.	C.36.n.31.
n.12.	Quando orabas cum lachrymis.	35, 387.	Respondens autem Domiaus.	434.	C.38.n.1.
n.15.	Ego sum Raphael Angelus.	313.	Cum me laudarent simul.	84.	n.7.
n.20.	Benedicite Deum cæli.	394.	Quis est Pater pluuiarum?	10.	n.28.
Iudith.	I V D I T H.		Quis dedit Galo intelligentiam?	12.	n.36.
C.8.n.2.	E T vir eius fuit Manassès.	419.	Strigit caudam.	1071.	C.40.n.12.
n.23.	Dixerunt Iudith Ozias.	653.	Ipse est principium viarum Dei.	455.	n.14.
C.13.n.20.	Viuit ipse Dominus.	260, 899.	Omnes bestiæ agri.	791.	n.15.
C.14.n.7.	Egressi sunt cum grandi.	282.	Sub umbra dormit.	583, 601.	n.16.
C.15.n.5.	Filij autem Israel.	727.	An extrahere poteris.	382.	n.20.
			Numquid illudes ei?	732.	n.24.
			Quis reuelabit faciem.	552.	C.41.n.4.
			De ore eius procedunt.	739.	n.10.
			Halitus eius prunas ardere	631.	n.13.
			Territi purgabuntur.	724, 852.	n.16.
			Ipse est Rex super omnes.	467.	n.25.
			P S A L M V S.		Pſalmus.
			F ilius meus es tu, ego.	344.	Pſ. 2. n.7.

h

Domi

Indice de los lugares

P.6.n.1.	Domine, ne in furore tuo.	893.	Ecce enim in iniquitatibus.	390.	P.50.n.6.
n.3.	Ignis ante ipsum precedet.	1089.	Deus in nomine tuo saluum.	936.	P.53.n.1.
P.7.n.10.	Scrutans corda, & renes.	174.	Quis mihi dabit pennas, &c.	315.	P.54.n.7.
P.8.n.1.	Domine, Dominus noster.	352.	Multi bellantes aduersum.	466.	P.55.n.2.
n.3.	Ex ore infantium.	87.	Ab altitudine diei timebo.	554.	n.3.
n.8.	Omnia subiecisti sub pedibus.	324.	Quoniam tu es Deus spes mea.	923.	P.61.n.90
P.9.n.10.	Exurge Domine, non confortetur.	530.	In velamento alarum tuarum.	316.	P.62.n.8.
P.10.n.4.	Dominus in templo sancto suo.	294, 577.	Replebimur in bonis domus tua.	578.	P.64.n.5.
P.13.n.6.	Veloces pedes eorum.	283.	Induti sunt arietes omnium.	317.	n.14.
P.15.n.3.	Multiplicate sunt infirmitates.	970.	Currus Dei decem millibus.	196.	P.67.n.18
n.8.	Prouidebam Dominum.	164.	Preuenerunt Principes.	35, 291, 292, 378.	n.26.
P.16.n.7.	A resistebam dexterę tuę custodi.	164	Multiplicati sunt super.	466.	P.68.n.5.
n.9.	Sub umbra alarum tuarum.	459, 932.	Operui in icianio animam meam.	399.	n.11.
n.11.	Inimici mei animam meam.	973.	Deus derelinquit eum.	995.	P.70.n.12.
n.12.	Statuerunt ocus suos.	715.	Erit nomen eius benedictum.	344.	P.71.n.17
P.17.n.1.	Diligam te Domine fortitudo.	923.	Tu confregisti capita draconum.	735.	P.73.n.15.
n.20.	Eripuit me de inimicis meis.	854.	Ne tradas bestiis animas.	733.	n.20.
P.18.n.6.	In sole posuit tabernaculū suum.	1158.	Cum accipero tempus, ego.	1065.	P.74.n.3.
n.10.	Indicia Domini vera.	969.	In pace factus est locus eius.	302.	P.75.n.2.
P.22.n.4.	Virga tua, & baculus tuus.	8.	Panem Angelorū manducabit.	305, 372.	P.77.n.25
n.5.	Parasti in conspectu meo.	367, 727, 865.	Adhuc esca eorum erat.	596.	n.34.
P.23.n.9.	Attolite portas Principes.	948.	Misit in eos iram indignationis.	735.	n.54.
P.25.n.2.	Proba me, & tenta me.	723.	Immisiones per Angelos malos.	781.	n.54.
P.28.n.2.	Afferte Domino gloriam.	345.	Vt quid destruxisti maceriam.	740.	P.79.n.13.
n.8.	In templo eius omnes dicent.	577.	Facies peccatorum fumitis.	582.	P.81.n.2.
n.9.	Et in templo eius omnes.	293.	Ibunt iusti de virtute.	984.	P.83.n.7.
P.30.n.1.	In te Domine speraui.	935.	Fac mecum signum.	77.	P.85.n.17.
n.7.	Odit obseruantes vanitates.	699.	Et ego primogenitum ponam.	344.	P.88.n.28.
n.18.	In manibus tuis fortes meę.	82.	Qui habitat in adiutorio.	863, 936.	P.90.n.1.
n.24.	Quam magna multitudo.	495.	Et sub pennis eius sperabis.	416.	n.4.
P.31.n.8.	Firmabo super te oculos meos.	98.	Scapulis suis obumbrabit.	942, 1090.	n.4.
n.17.	Falax equus ad salutem.	277, 778.	Scuto circumdabit te.	726.	n.5.
P.32.n.16	Non saluatur Rex.	157.	Non timebis a timore.	569.	n.6.
P.33.n.8.	Immitet Angelus Dñi.	104, 166, 239, 253, 502, 566, 898, 977, 1075.	Ab incurfu, & dęmonio.	553, 564, 781.	n.6.
n.16.	Oculi Domini super iustos.	100, 324.	Cadent a latere tuo.	491, 723.	n.7.
n.20.	Dominus custodit omnia ossa.	573, 962.	Quoniam Angelis suis	18, 41, 104, 121, 146, 439, 501, 515, 901, 898, 941, 107.	n.11.
P.35.n.5.	Veritas tua vsque ad nubes.	324.	In manibus portabunt te.	82, 309, 317, 368, 421, 846, 1090.	n.12.
n.7.	Homines, & iumenta saluabis.	525.	Super aspitem, & basiliscum.	18, 733, 737.	n.13.
P.36.n.27	Amici mei, & proximi mei.	995, 103.	Nisi quia dominus adiuuit.	726.	P.93.n.17
P.37.n.11	Beatus vir, cuius est nomen.	82.	Confessio, & pulchritudo.	362.	P.95.n.6.
P.39.n.6.	Noo respexit ad vanitates.	699.	Exaltate Dominum Deum.	963.	P.98.n.5.
n.7.	Corpus autem perfecisti mihi.	347.	Benedic anima mea.	170, 184, 1159.	P.102.n.1
P.40.n.1.	Beatus, qui intelligit super.	1051.	Renouabitur, vt aqule.	11, 725.	n.5.
P.41.n.2.	Sitiuit anima mea ad Deum.	459, 932.	Confessionē, & decorem induisti.	363.	P.103.n.2
P.43.n.5.	Tu es ipse Rex meus.	327, 901.	Qui facis Angelos tuos.	9, 150, 502, 1025, 361.	n.3.
P.44.n.10	Astitit Regina a dextris tuis.	163.	Qui educit panem de terra.	429.	n.14.
P.46.n.5.	Accendit Deus in iubilatione.	1097.	Draco hic, quem formasti.	449.	n.26.
n.9.	Deus fedet super sedem.	294, 316.	Et vocabit famem super terram.	30.	P.104.n.16
P.48.n.8.	Frater nō redimit, redimet homo.	348.	Aperta est terra, & deglutiuit.	990.	P.105.n.8
n.12.	Comparatus iumentis, &c.	397.	Immolarunt filios suos.	495.	n.35.
n.15.	Et dominabantur eorū recti corde.	37.			
P.49.n.6.	Congregate illi Sanctos eius.	1103.			

de la Sagrada Escritura.

P.106.n.41.	Posuit, sicut oues familias.	1125.	Qui operatur terram suam.	422.	C.12.n.11.
P.108.n.6.	Et diabolus ster a dextris eius.	165.	Molti cibi in nouis Patrum.	422.	C.13.n.23.
P.109.n.2.	Virgam virtutis tuę.	351.	Est via, quę videtur homini recta.	563.	C.14.n.12
n.3.	Ex vtero ante luciferum genui te.	343.	Quoniam ad magnificentiã.	196.	n.18.
P.111.n.5.	Iucundus homo, qui miseretur.	1050.	Institia eleuat gentes.	265, 280.	n.34.
n.1052.			Lux oculorum letificat animam.	100.	C.15.n.30
P.113.n.9.	Domus Israel speraui in Dño.	924.	Equus paratur ad diem belli.	277.	C.21.n.31
P.114.n.6.	Custodien paruulos Dominus.	725.	Adolescens iuxta viam suam.	518.	C.22.n.6.
P.115.n.5.	Pretiosa in conspectu Domini.	573.	Oculi Domini custodiunt scientiã.	100.	n.12.
P.117.n.18.	Castigās, castigauit me Dominus.	457.	Fouea enim est profunda.	628, 633.	C.23.n.27
P.118.n.18.	Deprecatas sum faciem.	1001.	Ingreditur blādē, & in nouissimo.	737.	n.32.
n.50.	Hęc me consolata est.	1017.	Prepara foris opus tuum.	421.	C.24.n.27
n.136.	Iustus es Domine, & rectum.	969.	Aufer rubiginem de argento.	1026.	C.25.n.4
P.119.n.5.	Heu mihi, quia incolatus meus.	924.	Aqua frigida animę.	319, 998, 1013.	n.25.
P.120.n.1.	Leuaui oculos meos in montes.	323.	Scrutator maieftatis.	566.	n.27.
n.919, 936, 992, 1016, 1032.			Non est via hominis in.	756.	Cap.27.
n.5.	Dominus custodit te, Dominus.	164.			
P.121.n.3.	Hierusalem, quę ædificatur.	453.			
P.124.n.2.	Montes in circuitu eius.	322.			
P.127.n.2.	Labores manuum tuarum.	429.			
P.129.n.7.	A custodia matutina, vsque.	7.			
P.134.n.8.	Qui producit ventos de thesauris.	329.			
P.135.n.4.	Qui facit mirabilia solus.	700.			
P.136.n.12.	Beatus vir, qui tenebit.	725.			
P.137.n.2.	In conspectu Angelorum.	378, 387, 391.			
n.2.	Adorabo ad templū sanctum tuū.	291.			
P.138.n.10.	Erenim illuc manus tua.	164.			
n.17.	Dinumero eos, & super.	197.			
P.139.n.6.	Iuxta iter, scandalum.	574.			
P.141.n.1.	Voce mea ad Dominum.	935.			
n.4.	In via hac, qua ambulabam.	574, 714.			
Psal.143.	Orietur Sol iustitię.	1065.			
P.144.n.19.	Propē est Dominus inuocantibus.	541.			
P.146.n.4.	Qui numerat multitudinem.	82, 312.			
n.9.	Qui dat iumentis escam.	10.			
P.148.n.3.	Laudate eum stellę, & lumen.	82.			
P.150.n.4.	Laudate Dominum in tympano.	385.			
Prou. Salō.	PROVERBIA SALOMONIS.				
Cap.1.n.25.	Despexistis omne consilium.	894.	In lectulo meo per noctes.	516.	C.3.n.1.
Cap.3.n.3.	Misericordię, & veritas.	1052.	Inuenerunt me vigilēs.	87.	n.3.
n.16.	Longitudo dierum in dextera eius.	167.	Mille clypei pendent ex ea.	38, 871.	C.4.n.4.
Cap.6.n.6.	Vadē, o piger ad fornicam.	17.	Hortus conclusus soror mea.	125.	n.12.
n.26.	Pretium enim scortis vix est.	638.	Tulerunt paliu meum.	408.	C.5.n.7.
n.27.	Nūquid potest homo abscondere.	637.	Terribilis, vt exercitus.	727.	C.6.n.3.
C.7.n.10.	Ecce mulier occurrit illi.	582, 634.	Terribilis, vt castrorum.	871, 951.	n.9.
Cap.8.n.31.	Delicię meę esse cum filijs.	460.	Quid videbis in funamite.	502, 871.	C.7.n.12.
n.35.	Qui me inuenerit, inueniet.	871.	Qui habitas in hortis.	320, 378.	C.8.n.13.
Cap.9.n.13.	Mulier stulta, & clamorosa.	628.			
Cap.10.n.1.	Filius sapiens letificat Patrem.	1143.			
n.5.	Qui congregat in messe.	422.			
Cap.11.n.1.	Benedictione iustorū exaltabitur.	265.			
n.26.	Qui abscondit frumenta.	614.			

ECCLESIASTES.

Ecclef.

Vidi in loco iudicij impietate. 1063
Melius est, duo esse simul. 407, 615
Vnus enim, quomodo calefiet? 407.
Ne dicas coram Angelo. 37, 295, 384.
Homo ignorat preterita. 758.
Et apertus cor meum, vt scirem. 758.
Sed, & hanc vidi sub Sole. 739.
Qui dissipat spem, non mordebit. 546.
Quia aues caeli auferunt vocem. 315.
Ibit homo in domum æternitatis. 995.

CANTICA CANTICORVM.

Cantica
Cantic.

Si ignoras te, o pulcherrima. 477.
Murenulas aureas faciemus tibi. 413.
Fasciculus myrrhę dilectus meus. 336.
Sicut lilium inter spinas. 459.
Veni colūba mea in foraminibus. 323.
Capite nobis vultus, quę demoliantur. 320, 612.

In lectulo meo per noctes. 516.
Inuenerunt me vigilēs. 87.
Mille clypei pendent ex ea. 38, 871.
Hortus conclusus soror mea. 125.
Tulerunt paliu meum. 408.
Terribilis, vt exercitus. 727.
Terribilis, vt castrorum. 871, 951.
Quid videbis in funamite. 502, 871.
Qui habitas in hortis. 320, 378.

SAPIENTIÆ.

Sapient.

Sentite de Dño in bonitate. 1039.
Inuidia diaboli introibit. 469.
Deus tentauit illos, &c. 724.
Iustus, si morte preoccupatus. 967.

Indice de los lugares

C. 5. n. 3.	Hi sunt, quos aliquando.	124.	Sabatha vestra odit.	600.	n. 14.
n. 6.	Errauimus à via veritatis.	1089.	Laborauit sollicitus.	999.	n. 14.
n. 17.	Quoniam dextera sua teget.	164.	Idola penitus conterentur.	352.	C. 2. n. 18.
C. 8. n. 1.	Attingit à fine, vsque ad.	5.	Et sapit eam.	323.	C. 5. n. 2.
n. 1.	Omnia disponit suauiter.	471.	Auferam sepem eius.	103. 995.	n. 5.
C. 9. n. 9.	Omnes gentes, totusque terrarum.	700.	Cithara, & Lyra.	597.	n. 12.
n. 13.	Quis enim cognouit sensum.	751.	Sex alae vni, & sex alae.	899.	C. 6. n. 2.
n. 15.	Corpus, quod corrumpitur.	748.	Et volauit ad me vobis.	225.	n. 6.
C. 10. n. 12.	Certamen forte dedit.	450. 451.	Pete tibi signum à Domino.	874.	C. 7. n. 21.
C. 11. n. 17.	Per quae quis peccat, per hæc.	583.	Iugum enim oneris, & virgam.	739.	C. 9. n. 4.
C. 12. n. 1.	O quam suavis est Domine.	495.	Quia omnis violenta prædatio.	477.	n. 5.
C. 13. n. 18.	Non erubescit loqui cum.	794.	Princeps pacis.	302.	n. 6.
C. 14. n. 3.	Tua autem Pater prouidentia.	12. 56.	Virga furoris mei, &.	267. 285.	C. 10. n. 5.
Eccles.			ECCLESIASTICI.		
C. 3. n. 22.	A ltiora te ne quaesieris.	1146.	Egredietur virga de radice Iesse.	351.	C. 11. n. 1.
n. 33.	Ignem ardentem extinguit.	396.	Repleta est terra scientia.	792.	n. 9.
C. 4. n. 26.	Ne recipias faciem.	579. 582.	Radix Iesse, qui stas.	874.	n. 10.
n. 36.	Ne sit porrecta manus tua.	158.	Et colliget dispersos Iuda.	217.	n. 12.
C. 6. n. 1.	Noli pro amico inimicus.	306.	Super montem caliginosum.	333.	C. 13. n. 2.
n. 4.	Amicus fidelis, protectio.	310. 1000.	Sed requiescent ibi bestiae.	803.	n. 21.
n. 10.	Est autem amicus, socius.	1034.	Detracta est ad inferos.	464.	C. 14. n. 11.
n. 24.	Audi fili, & accipe consilium.	875.	Quomodo cecidisti de caelo.	150. 451.	n. 12.
C. 7. n. 16.	Non oderis laboriosa opera.	423.	Ascendam in caelum, & ero.	448.	n. 14.
n. 40.	Memorare nouissima tua.	978.	Qui operatur terram suam.	422.	C. 20. n. 30.
C. 10. n. 8.	Regnum, à gente in gentem.	157.	Recedite à me, amarè flebo.	117.	C. 22. n. 4.
C. 11. n. 34.	Ab vna scintilla augetur.	635.	Vidi Dominum sedentem.	376.	C. 24. n. 8.
C. 12. n. 9.	Ne credas inimico tuo.	521.	Vtbs fortitudinis nostrae.	333.	C. 26. n. 2.
C. 13. n. 1.	Qui tetigerit piscem.	717.	Et occidit coram, qui est.	733.	C. 27. n. 1.
C. 14. n. 5.	Qui sibi nequam est.	311.	Vistabo super Leuiathan.	737.	n. 1.
C. 15. n. 14.	Deus ab initio condidit.	546.	Vae coronae superbie.	276.	C. 28. n. 1.
C. 17. n. 14.	In vnamquamque gentem.	251.	Percussimus fœdus.	525. 787.	n. 15.
C. 18. n. 23.	Ante orationem præpara.	683.	Vae his, qui descendunt.	521.	C. 31. n. 1.
C. 23. n. 9.	Inurationi non assuecat.	283.	Angeli pacis amarè flebunt.	113.	C. 33. n. 7.
C. 24. n. 7.	Ego in altissimis habito.	480.	Ecce videntes clamabunt.	995.	n. 7.
n. 12.	Qui creauit me, requieuit.	68.	Erit cubile draconum.	803.	C. 34. n. 13.
C. 15. n. 2.	Concordia fratrum.	406.	Et pilosus clamanit.	803.	n. 14.
C. 27. n. 6.	Vasa figuli probat fornax.	272.	Et occurrent demonia.	803.	C. 40. n. 26.
C. 30. n. 4.	Mortuus est Pater, & quasi.	1062.	Et omnes ex nomine vocat.	312.	n. 31.
C. 32. n. 1.	Rectorem te possuerunt.	600.	Sancti, qui sperant.	933.	C. 41. n. 23.
n. 26.	A filiis tuis caue.	500.	Annuntiate, quæ ventura sunt.	758.	C. 44. n. 2.
C. 33. n. 11.	In multitudine disciplinae.	135.	Hæc dicit Dominus.	63.	C. 44. n. 2.
n. 16.	Contra malum bonum.	56. 228. 470.	Ego sum Dominus.	757.	n. 24.
n. 16.	Vnum contra vnum.	483.	Qui voco ab oriente.	315.	C. 46. n. 11.
n. 29.	Omnia mala docuit ociositas.	727.	Non est pax impijs.	302.	C. 48. n. 22.
C. 34. n. 7.	Multos errare fecerunt.	691.	In Vanum laborauit.	1002.	C. 49. n. 4.
n. 11.	Qui tentatus non est, qualia.	722.	Numquid obliuisci potest.	23.	n. 15.
C. 39. n. 26.	Non est dicere, quid est hoc.	1063.	Virum dolorum.	346.	C. 53. n. 3.
C. 43. n. 1.	Specie caeli in visione gloriae.	480.	Possuit Dominus in eo.	347.	n. 6.
C. 44. n. 16.	Enoch placuit Deo.	1091.	Creauit fabrum.	637.	C. 54. n. 16.
C. 51. n. 2.	Confitebor nomini tuo.	805.	Montes, & colles.	322.	C. 55. n. 12.
Esaie.			ESAIAE.		
C. 1. n. 14.	Solemnitates vestras odiuit.	585.	Qui sunt isti, qui vt nubes.	945. 954.	C. 60. n. 8.
Et			Et		

de la Sagrada Escritura.

n. 20.	Et adducunt fratres vestros.	317. 942.	Vae pastoribus Israel.	953.	C. 34. n. 2.	
		951.	Et ecce vir, cuius erat species.	133.	C. 40. n. 3.	
Jeremias.	IEREMIAE.		DANIELIS.		Danielis.	
C. 1. n. 11.	V irgam vigilantem.	6.	P eris autem his dedit Deus.	744.	C. 1. n. 17.	
n. 12.	Bene dixisti, quia vigilabo.	646.	Sit nomen Domini benedictum.	282.	C. 2. n. 21.	
n. 13.	Quid tu vides.	631.	Ecce video viros quatuor.	318.	C. 3. n. 29.	
C. 9. n. 4.	Vnusquisque se à proximo.	500.	Angelus autem Domini.	247. 649.	n. 49.	
C. 10. n. 9.	Iuxta vias gentium.	757.	1024.			
C. 11. n. 15.	Quid est, quod dilectus meus.	580.	Benedicite stellæ caeli Domino.	83.	n. 63.	
C. 12. n. 1.	Inuitus es Domine.	267.	Et ecce vigil, & sanctus.	7. 317.	C. 4. n. 10.	
C. 14. n. 14.	Visionem mendacem.	699.	In sententia vigilum decretum.	390.	n. 14.	
C. 17. n. 9.	Prauum est cor hominis.	174.	Tunc facies Regis.	1132.	C. 5. n. 6.	
n. 11.	Perdix fouit.	738.	Deus meus misit Angelum.	247. 901.	C. 6. n. 22.	
C. 23. n. 9.	Contritum est cor meum.	666.	Ecce quatuor venti caeli pugnabant.	219. 252. 303. 328.	C. 7. n. 2.	
n. 21.	Non mittebam Prophetas.	699.	Data est illi potestas facere.		n. 6.	
C. 29. n. 8.	Non attendatis ad somnia.	691.	Ecce cornu illud faciebat.	1068. 1071.	n. 8.	
n. 9.	Quia falsò ipsi prophetabant.	699.	Millia millium ministrabant.	194. 206.	n. 10.	
C. 36. n. 18.	Ex ore suo loquebatur.	434.	Ego Daniel territus sum.	667.	n. 15.	
C. 44. n. 22.	Non poterat vos Deus.	266.	Et abiit Rex in domum suam.	216.	n. 18.	
C. 50. n. 23.	Quomodo confractus est.	453.	Et tradentur in manu eius.	1072.	n. 25.	
C. 51. n. 9.	Derelinquamus eam.	102. 995. 1091.	Et præualebit aduersus Sanctos.	1071.	n. 25.	
Trenorù.	TRENORVM.		Pauens corruì in faciem.		314.	C. 8. n. 17.
C. 1. n. 5.	F acti sunt hostes.	714.	Reuelatum est Danieli.	699.	C. 10. n. 1.	
C. 3. n. 65.	Dabis ei scutum cordis.	725.	Vidi autem ego Daniel solus.	653.	n. 7.	
C. 4. n. 5.	Obscuratum est aurum.	512.	Princeps autem Regni Persarum.	251.	n. 13.	
n. 3.	Filia populi mei crudelis.	739.	303. 388. 565.			
Baruc.	BARVCH.		Michael vnus de Principibus.		220.	n. 13.
C. 3. n. 34.	S tellæ dederunt lumen.	80. 81.	225. 228. 229.			
n. 35.	Stellæ vocatæ sunt.	952.	Dominabitur thesaurorù auri.	1070.	C. 11. n. 43.	
Ezechiel.	EZECHIELIS.		Veniet tempus quale.		1067.	C. 12. n. 1.
C. 1. n. 15.	A pparuit rota vna.	199.	Consurget Michael.	225. 232. 173.	n. 1.	
C. 10. n. 3.	Cherubim autem stabat.	164.	Erunt, sicut stellæ in perpetuas.	78.	n. 3.	
C. 16. n. 16.	Sumens de vestimentis.	617.	Dixitque Angelus Domini.	248.	C. 14. n. 33.	
n. 23.	Et accidit post omnem.	627.	Aprehendit eum Angelus Domini.	945.	n. 35.	
n. 25.	Abominabilem fecisti.	578. 583.	Angelus restituit Abacuc.	440.	n. 38.	
n. 49.	Hæc fuit iniquitas.	595.	OSEE.		Osee.	
C. 18. n. 21.	In quacumque hora ingemuerit.	922.	S aluabo eos in Domino.	1093.	C. 1. n. 7.	
C. 25. n. 6.	Pro eo, quod plausisti.	588.	Sponsabo te mihi in fide.	20.	C. 2. n. 20.	
C. 28. n. 6.	Exaltatum, sicut cor Dei.	448.	Andite Verbum Dei.	508.	C. 4. n. 1.	
n. 12.	Tu signaculum similitudinis.	739.	Misericordiam volo magis.	396.	C. 6. n. 6.	
n. 13.	Tu in delicijs Paradyfi.	325.	Ipse inter fratres diuidet.	738.	C. 13. n. 15.	
n. 14.	Tu Cherub extensus.	150. 462. 466.	AMOS.		Amos.	
n. 14.	In medio lapidum ignitorum.	40. 1041.	N on faciet Deus verbum.	699.	C. 3. n. 7.	
n. 16.	In multitudine negotiationis.	467.	Non sum Propheta.	698.	C. 7. n. 14.	
C. 29. n. 3.	Ecce ego ad te Pharao.	52. 736.	IONAE.		Ionæ.	
C. 32. n. 7.	Nigrescere faciam stellas.	79.	A d huc quadraginta dies.	699.	C. 3. n. 4.	

Indice de los lugares

MICHAEL.		2. MACHABAEORVM.		2. Macab.
Michea.	MICHAEL.			
C. 3. n. 11.	ET Prophetę eius.	697.		C. 3. n. 33.
C. 5. n. 5.	Assyrius, cum venerit.	732.		C. 5. n. 27.
C. 7. n. 6.	Inimici hominis, domestici.	558.		C. 10. n. 29.
n. 19.	Reuertetur, & miseribitur.	1093.		C. 11. n. 6.
Abacuc.	ABACUC.			n. 8.
C. 1. n. 3.	Quare respicis contemptorę.	267.		C. 12. n. 46.
n. 16.	Cibus eius electus.	483.		C. 15. n. 16.
C. 3. n. 7.	Pro iniquitate vidi tentoria.	633.		
n. 8.	Qui ascendis super equos.	327. 901.		
n. 16.	Audiui, & conturbatus est.	666.		
Sophon.	SOPHONIAE.			
C. 1. n. 12.	Scrutabor Hierusalem.	1064.		
C. 2. n. 13.	Extendit manum suam.	732. 740.		
n. 14.	Vox cantantis in fenestra.	793.		
Zachar.	ZACHARIAS.			
C. 1. n. 10.	Isti sunt, quos misit.	252.		
n. 11.	Responderunt Angelo Domini.	239.		
n. 11.	Perambulauimus terram.	470.		
n. 13.	Angelus Domini, qui loquebatur.	173.		
n. 18.	Et ecce quatuor cornua.	320.		
n. 20.	Et ostendit mihi quatuor.	132.		
C. 2. n. 3.	Et dixit Angelus, qui loquebatur.	436.		
n. 4.	Loquere ad puerum istum.	213. 216.		
C. 3. n. 1.	Ostendit mihi Iesum, Sacerdotem.	166. 983.		
n. 4.	Ecce abstuli a te iniquitatem.	126.		
n. 7.	Et dabo tibi ambulantes.	148. 134.		
n. 8.	Ecce vir oriens, nomen eius.	343.		
n. 9.	Super lapidem vnum, septem.	100. 217.		
C. 4. n. 1.	Angelus Domini suscitauit.	440.		
n. 10.	Septem oculi isti sunt.	217. 324.		
C. 6. n. 5.	Isti sunt quatuor venti caeli.	219.		
n. 12.	Ecce enim ego adducam.	343.		
C. 9. n. 8.	Circundabo domum meam.	295.		
n. 8.	Et non transibit super vos.	739.		
C. 13. n. 6.	Homo agricola ego sum.	417. 425.		
C. 14. n. 6.	Et erit in die illa.	324.		
Malach.	MALACHIAS.			
C. 1. n. 10.	Quis est in vobis, qui claudat.	511.		
C. 2. n. 7.	Legem de ore eius requiram.	313.		
C. 3. n. 1.	Ecce ego mitto Angelum meum.	946.		
C. 4. n. 1.	Ecce dies venit succensa.	1065. 1088.		
n. 2.	Orietur vobis timentibus.	26. 1089.		
n. 2.	Et sanctas in pennis eius.	316.		
				Dixit

de la Sagrada Escritura.

LUCAS.		Lucas.		
n. 47.	Dixit autem ei quidam.	775.	Qui crederit, & baptizatus.	863.
C. 13. n. 4.	Alia ceciderunt secus viam.	732.	Signa autem eos, qui crederint.	709.
n. 19.	Venit malus, & rapit quod.	737.	Et in nomine meo demonia.	869.
n. 25.	Inimicus homo supereminuit.	594.	Credenti omnia sunt possibilia.	863.
n. 28.	Inimicus homo.	530. 557.	Sedit a dextris Dei.	163.
n. 43.	Fulgebunt iusti, sicut Sol.	93.		
n. 45.	Simile est Regnum caelorum.	22.		
n. 49.	Separabuntur impij a pijs.	1125.		
C. 14. n. 8.	Volo, vt des mihi in disco.	599.		
C. 15. n. 22.	Filij David miserere mei.	389.		
C. 17. n. 5.	Hic est Filius meus dilectus.	435.		
n. 11.	Elias quidem venturus est.	1093.		
n. 14.	Et cum venisset ad turbam.	810.		
n. 15.	Domine, miserere filio meo.	389.		
n. 17.	O generatio incredula, & peruersa.	888.		
n. 20.	Amen dico vobis, si habueritis.	863.		
n. 20.	Propter incredulitatem vestram.	709.		
n. 21.	Hoc autem genus demoniorum.	869.		
C. 18. n. 4.	Nisi efficiamini, sicut.	338.		
n. 10.	Quia Angeli eorum, semper.	61. 79. 83. 207. 1155. 178. 14. 37. 40. 406. 430.		
n. 19.	Si duo ex vobis confenserint.	407.		
C. 20. n. 21.	Dic, vt duo filij mei fideant.	163.		
C. 21. n. 21.	Si habueritis fidem.	709. 883.		
n. 33.	Homo erat Pater familias.	323.		
C. 23. n. 9.	Patrem nolite vocare.	23. 448.		
n. 37.	Quoties volui congregare filios tuos.	316.		
C. 24. n. 11.	Surgent Pseudoprophetae.	698.		
n. 21.	Erit tribulatio, qualis non fuit.	1068.		
n. 23.	Si quis vobis dixerit: Hic est.	697.		
n. 24.	Tunc surgent Pseudochristi.	1071.		
n. 28.	Vbi cumque fuerit corpus.	372. 376. 1158.		
n. 29.	Sol obscurabitur, & Luna.	553. 739.		
n. 30.	Tunc apparebit signum filij.	1117.		
n. 32.	Et mittet Angelos suos, cum.	1095.		
C. 25. n. 6.	Ecce sponsus venit, exite.	26.		
n. 24.	Metis, vbi non seminasti.	457.		
n. 31.	Cum venerit filius hominis.	1126.		
n. 41.	Paratus diabolo, & Angelis.	448. 467.		
C. 26. n. 30.	Et hymno dicto exierunt.	1167.		
n. 41.	Vigilare, & orate, ne intretis.	725.		
C. 27. n. 52.	Monumenta aperta sunt.	1104. 1112.		
C. 28. n. 2.	Angelus autem descendit.	649.		
Marcus.	MARCVS.			
C. 2. n. 17.	Non enim veni vocare.	362.		
C. 3. n. 2.	Vt accusarent eum.	346.		
C. 4. n. 15.	Cum audierint, confestim venit.	411.		
C. 5. n. 6.	Cucurrit, & adorauit.	531.		
C. 6. n. 12.	Et exeuntes predicabant.	866.		
C. 9. n. 21.	Quantum temporis est, ex quo.	822.		
n. 38.	Vidimus quemdam.	709.		
C. 13. n. 27.	Mittet filius hominis.	1097.		
C. 16. n. 15.	Viderunt iuuenem sedentem.	163.		
				h 4

Indice de los lugares

C. 21. n. 4 n. 15.	Illi ex superabundanti. Ego dabo vobis os, &	1046. 745.	Orationes tuae, & elemosynae. 35. 388. Et ecce Angelus Domini. 649. 901.	n. 4. C. 12. n. 7.
C. 22. n. 23 n. 27. n. 31.	Apparuit autem Angelus. Ego in medio vestri sum. Ecce Sathan expetiuit.	901. 30. 257. 488.	1024. 1146. Nunc scio verè. 444. 944. 1018. Confestim autem percussit eum. 1077.	n. 11. n. 23. C. 19. n. 12
C. 23. n. 22.	Cæperunt autem illum.	346.	Ita, vt etiam, super languidos. 885.	n. 19.
C. 24. n. 4. n. 38.	Ecce duo viri steterunt. Ascendunt cogitationes.	376. 169.	Multi autem ex eis. 486. Et nunc ecce ego scio. 1000. Propter nomen Domini Iesu. 339. Saul, Saule, quid me. 653. 663.	C. 20. n. 25 C. 21. n. 13 C. 22. n. 7.
Ioannes.	IOANNES.		Ad Rom.	
C. 1. n. 9. n. 16. n. 32.	E Rat lux vera. De plenitudine eius. Super quem vidistis.	1065. 341. 698.	I nuisibilia enim ipsius. Non licet malum facere.	C. 1. n. 20. C. 3. n. 8.
C. 3. n. 13. n. 16. n. 17.	Nemo ascendit in cælum. Sic enim Deus dilexit. Sed vt saluetur mundus.	348. 57. 923.	Habetis fructum vestrum. Cui exhibetis vos ad obediendū. 467.	C. 6. n. 16. n. 22.
C. 4. n. 23.	Veni adoratores adorabunt.	183.	Aliam legem sentio in.	C. 7. n. 23.
C. 5. n. 4. n. 25. n. 27.	Angelus autem Domini. Amen dico vobis. Potestatem dedit iudicium.	248. 892. 1120.	Hæredes quidem Dei. 24. 138. Ingemiscimus redemptionem. 818. Spe enim salui facti sumus. 923.	C. 8. n. 17 n. 23. n. 24.
C. 6. n. 5. C. 8. n. 6. C. 10. n. 11 n. 28.	Ego veni in nomine Patris. Phillipe, vnde memus. Vt possent accusare eum. Ego sum Pastor bonus.	1073. 664. 346. 448.	Quomodò non etiam cum illo. 923. Pro omnibus, nobis tradidit. 22. 57. Quis ergo nos separabit à charitate. 1083.	n. 32. n. 32. n. 35.
C. 12. n. 6. n. 28. n. 31.	Et non rapiet eas. Nullum fecit signum. Fur erat, & locus. Clarificauit, & iterum.	25. 649. 703. 434.	Omnis enim quicumque. Nolo vos ignorare fratres. 1093. O altitudo diuitiarum. 664. Quis enim cognouit sensum. 222. Sicut prophetiam secundum. 698. Necessitatibus Sanctorum. 1044.	n. 38. C. 9. n. 22. C. 10. n. 10 n. 15. n. 15. C. 11. n. 25. n. 33. n. 34. C. 12. n. 6. n. 13.
C. 13. n. 13 n. 27. n. 31.	Nunc Princeps huius mundi. Vos vocatis me Magister. Et post bucliam introiuit. Clarificatus est Filius hominis.	228. 24. 812. 635.	1. AD CORINTHIOS.	
C. 14. n. 12 n. 23. n. 28.	Qui crediderit in me. Ego, & Pater ad te venimus. Pater maior me est.	863. 68. 139. 720.	N on enim iudicauit me scire. 338. Nemo nouit, quæ sunt. 756. Dei agricultura estis. 418. Templum Dei sanctum. 68. Nolite ante tempus iudicare. 1064. Illuminabit abscondita. 1065. Tradere huiusmodi Sathanæ. 452. 819. Expurgate vetus fermentum. 635. Nescitis, quoniam Angelos. 1122. Nescitis, quoniam corpora vestra. 638. Fugite fornicationem. 728. Empti enim estis pretio. 22. 67. Bonum est mulierem non tangere. 717. Nam, etsi multi dicantur. 318. Omnibus omnia facta sum. 564. Faciet cum tentatione. 722. Nolo vos fieri socios. 520. Caput Christi Deus. 583.	C. 1. Ad Co C. 2. n. 2. n. 11. C. 3. n. 9. n. 17. C. 4. n. 5. n. 5. C. 5. n. 5. n. 7. C. 6. n. 3. n. 15. n. 18. n. 20. C. 7. n. 1. C. 8. n. 5. C. 9. n. 22. C. 10. n. 13. n. 20. C. 11. n. 3.
C. 15. n. 1. n. 13. n. 14. C. 21. n. 6	Et Pater meus agricola est. Maiorem hanc dilectionem. Vos amici mei estis. Mittite in dexteram.	425. 26. 25. 167.	ACTA APOSTOLORVM.	
Acta Ap.	ACTA APOSTOLORVM.			
C. 2. n. 2. n. 6.	T Amquã aduenientis spiritus. 667 Quoniã adiebat vnusquisq; 411.	667 411.		
C. 3. n. 6. n. 21.	In nomine Iesu Christi Tempus restituendi omnia.	351. 1064.		
C. 4. n. 12. C. 5. n. 19.	Neque enim est aliud nomen. 338. 348. Angelus autem Domini.	338. 348. 901.		
C. 6. n. 2. C. 7. n. 38.	Conuocantes autem duodecim. Hic Moyses, qui fuit.	222. 408.		
C. 8. n. 32. C. 9. n. 6. n. 15. C. 10. n. 3.	Quasi ouis ad occisionem. Immens, ac stupens. Vas mihi electionis est. rat vir religiosus.	663. 667. 455. 392.		

de la Sagrada Escritura.

n. 10.	Idem mulier velamen suum. 37. 124. 297. 298. 384. 578. 803.	37. 124. 297. 298. 384. 578. 803.	Cupio dissolui, & esse cū Christo. 459. Et donauit illi nomen. 338. 869. Saluatorem expectamus. 958. Gaudium meum, & corona. 1143. Gaius sum in Domino. 1045. 1141.	n. 23. C. 2. n. 10. C. 3. n. 20. C. 4. n. 1. n. 10.
C. 12. n. 8.	Alij quidem datur per.	745.	AD COLOSSENSIS.	Ad Colof
n. 11.	Diuidens singulis prout vult. 650. 698.	650. 698.	P rimogenitus ex mortuis. 344. Quod erat contrarium nobis. 331. Nemo vos seducat. 180. 745. Induite ergo, sicut electi Dei. 1044. Super omnia autem hæc. 1045.	C. 1. n. 18. C. 2. n. 14. n. 18. C. 3. n. 12. n. 14.
C. 14. n. 3.	Qui prophetat ad ædificationem. 698.	698.	1. AD THESALONICENSIS.	1. Ad The.
n. 14.	Nam si orem lingua; spiritus. 170.	170.	N e forte tentauerit vos. 494. Sciat vnusquisque vas. 1025. Quoniam ipse Dominus in iussu. 1095. Simul rapiemur cum illis in. 1091. Induite lorica m fidei. 863. Spiritus nolite extinguere. 554. 644. Omnia probate. quod bonum. 696.	C. 1. n. 18. C. 2. n. 14. n. 18. C. 3. n. 12. n. 14.
C. 15. n. 22.	Sicut in Adam omnes. 1116.	1116.	2. AD THESALONICENSIS.	2. Ad Thef
n. 24.	Cum tradiderit regnum. 471.	471.	N on citò moueamini. 644. Qui aduersatur, & extollit. 1093. Quem Dominus Iesus. 1066. 1094. Idem mittet illis Dominus. 706.	C. 2. n. 2. n. 4. n. 8. n. 11.
n. 24.	Cum euacuauerit omnem. 83. 203.	83. 203.	1. AD TIMOTHEVM.	1. Ad Tim.
n. 42.	Sicut stella differt à stella. 81.	81.	R egi sæculorum immortalis. 181. Quos tradidi Sathanæ. 452. 819. Volo viros orare. 577. Non neophitum, ne in. 614. Et manifestè magnum est pietatis. 374. Electis eius Angelis. 181. Nam qui volunt diuites fieri. 680.	C. 1. n. 17. n. 20. C. 2. n. 8. C. 3. n. 6. n. 16. C. 5. n. 21. C. 6. n. 9.
n. 44.	Seminatur corpus animale. 958.	958.	2. AD TIMOTHEVM.	2. Ad Tim.
2. Ad Co- rinthios.	2. AD CORINTHIOS.		S cio cui credidi, & certus sum. 921. Non coronabitur, nisi qui. 449. 724. Omnia propter electos. 454. Sunt vasa argentea. 1025. Habentes quidem speciem. 618. Erit tempus eum sanam. 716. Certamen bonum certauit. 450.	C. 1. n. 12. C. 2. n. 5. n. 10. n. 20. C. 3. n. 5. C. 4. n. 3. n. 7.
C. 2. n. 11.	Q uia non ignoramus cogitationes. 616.	616.	AD HEBRAEOS.	Ad Heb.
C. 6. n. 14.	Que participatio Christi cum. 520. 733.	520. 733.	M ultifariè, multisquè modis. 24. Olim Deus loquutus Patri. 27. Quem constituit Pater hæredem. 344. Et cū iterum introduxit. 128. 214. 375. Omnes administratorij spiritus. 34. 121. 208. 209. 210. 302. Propter eos, qui hæreditatem. 122. 216. Si enim, qui per Angelos. 407.	C. 1. n. 1. n. 1. n. 2. n. 6. n. 14. n. 14. n. 2.
C. 8. n. 1.	Notam vobis facimus. 395.	395.		
C. 10. n. 4.	Arma militia nostra.	778.		
C. 11. n. 13.	Nam eiusmodi Pseudo Apostoli. 617.	617.		
n. 14.	Qui se trãsfingunt in Angelū. 613. 667.	613. 667.		
n. 27.	In ieiunijs multis, in siti. 399.	399.		
C. 12. n. 7.	Et ne magnitudò reuelationū. 456. 721.	456. 721.		
n. 7.	Datus est mihi Angelus. 455. 473. 476. 632.	455. 473. 476. 632.		
Ad Gala- tas.	AD GALATAS.			
C. 1. n. 4. n. 88.	V teripiat nos de hoc sæculo. 738. Sed licet nos, aut Angelus. 656. 706. Continuò non acquieui carni. 614. Si quis aliud mihi. 921. Ordinaca per Angelos. 408. Quanto tempore hères. 83. 204. 328. 546. 943. Misit Deus Filium suum. 23. Alter alterius onera portate. 1043. Mihi absit gloriari, nisi. 344.	738. 656. 706. 614. 921. 408. 83. 204. 328. 546. 943. 23. 1043. 344.		
n. 16.	Continuò non acquieui carni. 614.	614.		
C. 2. n. 9.	Si quis aliud mihi. 921.	921.		
C. 3. n. 19.	Ordinaca per Angelos. 408.	408.		
C. 4. n. 1.	Quanto tempore hères. 83. 204. 328. 546. 943.	83. 204. 328. 546. 943.		
n. 4.	Misit Deus Filium suum. 23.	23.		
C. 6. n. 2. n. 14.	Alter alterius onera portate. 1043. Mihi absit gloriari, nisi. 344.	1043. 344.		
Ad Ephes	AD EPHESTIOS.			
C. 1. n. 14. C. 2. n. 2. n. 2. n. 19. C. 4. n. 14. n. 27. C. 5. n. 18. C. 6. n. 11. n. 11. n. 12. n. 16.	P ignus hæreditatis nostra. 138. Aliquando ambulastis secundum. 738 Secundum Principem. 447. 464. 738. Iam non estis hospites, &. 1004. Vt iam non simus paruuli. 710. Neque locum detis diabolo. 732. Nolite inebriari vino, in quo. 600. Induite armaturã Dei. 18. 728. 863. 920. Vt possitis stare contra. 732. Quoniam non est nobis colluctatio. 58. 259. 462. 464. 533. 554. In omnibus lumentes. 727.	138. 738 447. 464. 738. 1004. 710. 732. 600. 18. 728. 863. 920. 732. 58. 259. 462. 464. 533. 554. 727.		
Ad Philip.	AD PHILIPENSES.			
C. 1. n. 23.	Coarctor vnum, è duobus. 923.	923.		

Indice de los lugares de la sagrada Escritura.

n.4.	Contestante Dec signis.	709.	Ecce veniet cum nubibus.	324.	n.7.
n.5.	Non subiecit Deus Angelis.	773.	Et cum vidissem eum cecidi.	667.	n.17.
C.4.n.12.	Discretor cogitationum.	174.	Ego sum Raphael Angelus.	219.	n.26.
n.15.	Non enim habemus Pontificem.	722.	Vincenti dabo manna.	724.	C.2.n.7.
C.5.n.4.	Nec quitquam a sumit sibi.	614.	Esio fidelis, vsque ad mortem.	974.	n.10.
C.6.n.19.	An nescitis, quia membra.	957.	Scio vbi habitas, vbi est sedes.	583.	n.13.
C.9.n.27.	Statutum est omnibus.	892.1062.	Et qui vicerit, & custodierit.	83.141.	n.26.
C.10.n.5.	Corpus apralti mihi.	347.	Vincenti dabo stellam matutinam.	141.	n.28.
C.11.n.6.	Sine fide impossibile est.	974.	Esio vigilans, & confirma.	999.	C.3.n.2.
C.13.n.2.	Et hospitalitatem nolite.	393.	Alioquin veniam ad te.	896.	n.3.
n.17.	Ipsi inuigilant, quasi pro.	953.	Ecce vicit leo de tribu Iudá.	342.	C.5.n.5.
Iacobi.	IACOBI.		Agnum stantem, tamquam.	345.	n.6.
C.1.n.6.	Postulet autem in fide.	883.	Stella ceciderunt de caelo.	78.79.	C.6.n.13.
n.12.	Beatus vir, qui fuffert.	494.724.	Qui clamauit quatuor Angelis.	439.	C.7.n.2.
C.3.n.17.	Qua autem de sursum est.	655.	Nolite nocere terræ, & mari.	796.	n.3.
C.4.n.6.	Deus superbis resistit.	682.	Benedictio, sapientia.	223.306.	n.12.
C.5.n.7.	Patientes igitur estote.	1139.	Et vidi septem Angelos.	217.	C.8.n.2.
n.14.	Infirmatur quis in vobis.	867.	Stetit Angelus iuxta aram.	387.	n.3.
I. Petri.	I. PETRI.		Et ascendit fumus aromatum.	390.	n.4.
C.1.n.6.	Modicum si oportet, nunc.	721.	Et cecidit de caelo stella.	739.746.	n.10.
C.2.n.5.	Et ipsi taquam lapides vini.	453.	Et vidi in visione equos.	777.	C.9.n.17.
C.5.n.8.	Yduersarius vester diabolus.	38.56.476.	Iuravit Angelus; post hoc.	1003.	C.10.n.6.
n.8.	Circuit quarens, quem denoret.	239.244.448.566.737.	Calcabunt gentes ciuitatem.	1072.	C.11.n.2.
2. Petri.	2. PETRI.		Et dabo duobus testibus.	1074.1092.	n.3.
C.1.n.4.	Maxima, & pretiosa.	138.	Signum magnum apparuit.	581.874.	C.12.n.1.
n.21.	Nó enim voluntate humana.	698.	Et ecce draco magnus.	488.	n.3.
n.21.	Spirita Sancto inspirati.	27.	Et visum est aliud signum.	778.	n.3.
C.2.n.4.	Angelis peccantibus.	464.	Et cauda eius trahebat.	78.1071.	n.4.
n.19.	A quo quis superatus est.	467.	Pugnabat draco.	467.	n.4.
C.3.n.16.	Quæ incocti, & instabiles.	621.	Factum est prælium magnum.	91.171.227.230.237.468.978.1075.	n.7.
I. Ioannis	I. IOANNIS.		In terram missi sunt.	448.	n.10.
C.2.n.1.	Aducatum apud Patrem.	345.	Proiectus est accusator.	506.	n.10.
C.3.n.8.	In hoc apparuit Filius Dei.	865.	Propterea lætamini cæli.	230.318.	n.12.
C.4.n.1.	Charissimi: Nolite omni spiritui.	554.644.696.697.	Habebar murum magnum.	409.	n.12.
C.5.n.4.	Hæc est victoria, quæ.	727.	Væ mari, & terræ.	459.191.	n.12.
Ind. Ap.	IUDAE APOSTOLI.		Sciens, quia modicum.	1071.	n.12.
C.1.n.6.	Angelos verò, qui non seruauerunt.	447.464.	Omnes autem iusti.	546.	n.12.
n.12.	Coniutuantes sine timore.	600.	Descendit ad nos diabolus.	979.	n.12.
Apocal.	APOCALYPSIS.		Iratus est draco in mulierem.	870.	n.17.
C.1.n.1.	Loquens per Angelum suum.	646.	Datum est ei bellum gerere.	1071.	C.13.n.7.
n.4.	Gratia vobis, & pax.	220.	Et fecit signa magna.	1070.	n.14.
n.6.	Fecisti nos Deo Regnum.	23.326.	Si quis adorauerit bestiam.	520.	C.14.n.9.
n.6.	Ipsi sit gloria, & imperium.	345.	Et alius Angelus exiuit.	288.	n.18.
			Vidi Angelos septem.	217.219.	C.15.n.6.
			Bestia, quam vidisti, fuit.	79.	C.17.n.8.
			Cecidi ante pedes eius.	184.187.	C.18.n.10.
			Et apprehendit draconem.	1072.	C.20.n.3.
			Vidi Ciuitatem sanctam.	447.	C.21.n.2.
			Ecce tabernaculum Dei cum.	452.	n.3.
			Neque luctus, neque clamor.	118.	n.4.
			Eadem erit mensura hominis.	1145.	n.17.
			Non intrabit in ea aliquid.	242.1014.	n.27.
			Et sedes Dei, & Agni.	294.	C.22.n.3.
			Cecidit ante pedes Angeli.	93.	n.8.

INDICE DE PALABRAS, Y MATERIAS CONTENIDAS, POR MAYOR,

EN ESTE TOMO DEL PATROCINIO ANGELICO, Y COMBATE DIABOLICO.

A

Abstinencia

TIENTA el demonio con abstinencias indiferetas, 717. Haze guardar extraordinaria abstinencia a espiritadas, por otro nóbre endemoniadas, 848.

Adan

Tuuo Adan Angel de Guarda en el Parayfo; y sus descendientes lo tuuieran, aunque no pecara, 129. En la formacion de su cuerpo concurrió San Miguel, 1096. y 1102. Con la misma traca le tentó Luzifer, que despues á Christo, 620. Fue instruydo de Sã Miguel, y consolado, 418.

Adeuinar.

De dode procede que los Astrologos adeuinan muchas vezes, 763, y 764. Causa mucha admiracion ver tantas almas perdidas, siendo afsistidas de tá poderosos Angeles, 501.

Admiraciõ

Que adoracion se dene a los Angeles, y quantas diferencias ay della, 180.

Adoraciõ.

Agus Dei, que es vna forma de cera bendita por el Sumo Pontifice, tiene virtud cótra molestias del demonio, 876.

Agnus.

Agradeci-

miento. Deuen las republicas agradecimiento a sus Angeles Custodios, 256. Todos deuenos esta pensio a los nuestros, 517. y 1151. Afsi lo hazian los Santos quando recibian fauores de Dios, 1152. y 926. Las aues, y animales nos enseñan este desempo. 1155. Vn dragon fue agradecido a su bienhechor, 1157. Tambien vn leon, y vna Aguila, 1157. El Sol, y la tierra dán licoes de agradecimiento, 1158. En todo lugar denemos mostrarlo a nuestros Angeles, 1159. Dãse diuersos modos para este desempo. 1160. Situa el relox de despetador, q có su hora dice, orã, 1161. Como agradecia vn deuoto mancebo

a su Angel 1162. El Principe Oton, y el Rey Leon de Armenia fueron muy agradecidos a los Angeles de sus Reynos, 1163. y 1164. Vn dia en el año se deue celebrar fiesta solemne a los Angeles Custodios, a imitacion de la nobilissima Ciudad de Zaragoza, 1164. Notable exemplo de vna cigueña, 1162. El pernillo de Tobias fue dechado de este agradecimiento, 1169. Mucho deuenos a los beneficios de los Angeles, 1175. Como auemos de tratar con frecuencia a nuestros Angeles, 1165.

Muy alabada es la agricultura, y persuadida de los Angeles, 417. Arte muy noble, 421. Fue mādado el exercicio della a Adan en el Parayfo; y sus sucesores fueran labradores; si no pecara, 423. Acreditase su nobleza con sentencias de Filosofos, 426.

Agua, tiene Angel Custodio esse elemento, 288. De solo Dios se ha de esperar su focorro, 760. La q es bendita, tiene virtud cótra los demonios, 867. Es admirable en obrar, 868.

S. Agueda, en su sepulcro escriuieron los Angeles vn letrero, 960.

Aguila, con que industria renueua su juventud, 11.

Ayos son nuestros Angeles, 358. Vea-se la palabra Angeles.

Ayuno muy encomendado de los Angeles de Guarda, 396. Es ala de la oracion; y han de andar juntos ayuno, y limosna, 397. Restituye al hombre al Parayfo, de donde le arrojó la gula, 398. Es arma contra los demonios, 398. 399. y 831. Teme el demonio al ayuno, 400. Vn ayuno del hombre es vn regalo para el Angel, 401. Es grandissima preparacion para alcanzar victorias en los exercitos, 402. Vea-se la palabra abstinencia.

Agricult.

Agua.

S. Agueda.

Aguila.

Ayos.

Ayuno.

Alma. Alma, es imagen, y semejança de Dios. Tiene dignidad Real. Es de mayor estima q todo lo criado visible. Ella sola es criada para servir a Dios; las otras criaturas para servir a ella. 66. 67. 68. Tan noble, que es criada para tpo de Dios. 68. y para ser coronada entre Angeles: de ai nacen sus nobles alientos, que no se conté ta menos, que con Dios. Por los efectos que obra en el cuerpo, se descubre su nobleza. Vale tanto, q el demonio admitiria de nuevo las penas del infierno, por no perderla. 69. Por ser tan grande su nobleza, y el aprecio, que Dios haze della, la dá Dios vn Angel por guarda. 64. Es ciega, y necessita de vn Angel por guia. 99. Su dignidad, y nobleza se pondera otra vez, con San Bernardino. 477. Christo suspirava ya por ella en el pefebre. Mucho amor le deve. 482. Que diferencia ay entre alma, razon, y mente. 685. Alma, y demonio no estân en vn mismo lugar dentro el cuerpo del hombre. 81. Alma de vn muchacho, que subió al Cielo, y baxó al infierno, y refucitó. 917. Alma, qual queda, quando sale del cuerpo; como conoce entonces: y porque la vió Dios có el poluo. 938. Cómo la sube el Angel al Cielo. 941. Exemplos de almas, que se han visto subir al Cielo con acompañamiento de Angeles. 946. y 952.

Alma. Almas de Purgatorio muy fauorecidas de sus Angeles Custodios. Vease la palabra Purgatorio. Los deuotos dellas, son muy premiados de los Angeles. 1029. Si buelue de la otra vida a vivir en sus cuerpos, son confirmadas en gracia, si estauâ antes en ella. 1053. Algunas han sido llevadas al Purgatorio, infierno, y Cielo para boluer, y dar noticia de lo que allá passa. 1056. Son representadas por San Miguel en la gloria. 241.

Alibrar. Los Angeles alumbra nuestros enten dimientos; de quantos modos. 408. y 433. Alumbra n, poniendonos delante libros deuotos. 437. Hablan de diferentes modos. 646. 647. y a todo genero de personas. 648.

Amigos. Haze el demonio dellos escala, para su

bir, y derribar la fortaleza de hombres justos. 500.

Amistad entre hombres, y mugeres, aû que espirituales, muy peligrosa. 608. Cõ amistad nos trata Christo, siendo indignos siervos. 25.

Amor de Dios al hombre resplandece mucho, guardandole con sus Angeles. 287. Amor diuino, que cferos obra en vna alma. 686. Amor; es grã de el que tiené los Angeles a los hombres, despues de la Encarnacion de Christo. 900. Tienen amor de Del fin. 996. Y es grande el amor q les deuemos. 309. y 899. y 102. y 113.

Angeles; Quanta obligacion les tenemos, por sus grandes beneficios. 20. Dizen se Vigiles. 7. Angel con vara significa gouerno, y prouidencia q tiene. 8. Por su medio rige Dios el resto de las criaturas. 29. Angeles de la inferior Gerarchia, tienen especial cuydado de los hombres. 33. 34. 35. 36. Angel de Guarda tiene qualquier hombre en particular. 36. Es certissimo, aunque no de Fe. 43. Está en vltima disposicion, para poder definir la Iglesia esta verdad. 45. Los Gẽtiles, y Filosofos antiguos lo alcançaron. 46. Prueuase con muchos exemplos. 49. Fue reuelado a Santa Brigida. 54. Prueuase con razones. 55. Todos los hombres tiené Angeles de Guarda sin excepcion. 119. Vn Angel no guarda dos hombres en vn mismo tiempo; si en diferentes. 131. Angel bueno, y malo tiene cada hombre. 474. Como se conocerá qual dellos está dẽtro del hombre. 496. Angel es estrella, y cõ ella nacemos. Gran dicha! 72. Estrella de la mañana para el niño. 84. Fueron criados con el, Cielo, y mundo. 88. En vno de los Cielos. 90. Su hermosura, nobleza, y virtud. 92. y 95. Nunca desampara al hombre el Angel de Guarda. 102. Asiste a la mano derecha. 163. Como se entie de que llora, y se entristeze, quando peca el hombre. Ponderase el amor que le tiene. 113. Angeles mayores tienen los hombres predestinados. 133. Dos tienen los Pontifices, Prelados, Reyes, y Ministros de publico gouierno. 143. Muchas vezes estân

Amistad.

Amor.

*Angel Cu
stodio.*

dentro

dentro de nosotros. 168. Es propria atencion dellos beneficiarnos. 164. Siẽpre pretendé la mayor gloria de Dios; no aplausos de honor proprio. Sõ innumerables: 193. Diuidense en tres Gerarquias, y nueue Ordenes, para folizitar la saluaciõ de los hombres. 198. Diuidense en Asistentes, y Ministrantes. 205. Sõ mas los Asistentes. 206. De tres modos puede entenderse la palabra asistitir. 207. y de dos modos el ministratir. 207. Si salen de todos algunas vezes del Cielo. 209. Ay siete Angeles superiores, como Principes, y Generales, que gouernân al mundo. 215. De que Coros son estos. 221. Y los Custodios de q Coros. 299. Guardân Angeles propios a los Reynos; pueblos, y comunidades. 251. Castigan como Ayo a los hombres; y tambien castigan a los pecadores reprobos. 279. Guardan a todas las especies de las criaturas; vno a cada qual dellas. 286. Tienen tal vez algunas diferencias por causa de los que guardân. 302. Dizen se alas los Angeles Custodios. 315. y 1089. Dizen se fillas, y asientos de Dios. 316. Por medio dellos hablõ siempre Dios a los hõbres. 408. Baxan en fauor nuestro, quando baxã demonios para impugnarlos. 493. Es notable el valor del Angel contra el demonio; con vna palabra lo derriba. 501. 502. Como pueden hazer milagros. 702. Señales para conocer, quales son dellos, õ de los demonios. 705. Angel de Guarda, su deuocion es de los remedios mayores para librar de hechizos. 544. Grã deslumbramiento, dexar su fauor, y valerse del demonio. 546. Suceso admirable de lo que obró la imagé del Angel Custodio cõtra vn demonio. 561. Hafe de inuocar contra todas sus tentaciones. 569. Ponse al lado del hombre, para resistir a ellas 711. Vn Angel superior, no puede ser sugetado de todos los inferiores juntos. 772. Angeles, y demonios pelean en la muerte del hõbre, por su alma. 983. Quando ay contienda, despues que sale el alma del cuerpo, es señal, salen los Angeles ven-

cedores. 983. Lleuan al Cielo con aluorzos las almas. 990. Tiené grã gozo de su saluacion. 1001. Angeles santos todo lo criado les obedece; buenos razon. 1109. Si serán juzgados; õ si juzgarán ellos en el juyzio general. 1120. Apartarán los justos de los pecadores en el Valle de Iosaphat. 1122. Ay en los Angeles tres cosas; naturaleza; gloria, y oficios. 1138. Serán iguales en numero Angeles, y hombres predestinados. 1138. Estará mezclados, y muy gozosos. 1139. Que conuersaciones tendrán entre si. 1145. Suma brève de los beneficios de los Angeles de Guarda. 437. y 441. De que modos se hablan los Angeles entre si. 236. Vease la palabra Custodio.

Animales tiené vn instinto natural, comunicado del Criador para su conseruaciõ. 15. Animales dañados del demonio, del modo; que sucede en los hombres. 47. y 846.

Anunciacion de Isaac, y otras hechas, por el Angel Custodio. 85. y 87.

S. Andrés fauoreció a vn Obispo deuoto suyo, tentado de vn demonio sucubo. 801.

Antechristo tendrá Angel de Guarda. 130. vendrá en el fin del mundo, asistido de Luzifer. 1066. Intẽtará su getar a todo el mudo de quatro modos. 1067. Su perfecucion será tres años y medio. 1072. Porque motivos permitirá Dios su perfecucion. Ibidem. En el martyrio de San Clemente Obispo, se vió vna planta de los tormentos, que el darã. 1078. Darã muerte San Miguel, y fingirá que refucita. 1093.

Sã Antonio Abad, como se descubrió su santo cuerpo. 823.

Apariciones del demonio en diuersas figuras. 850. Vease la palabra reuelacion, y demonio.

Arrobamientos, y raptos; que señales ay, para examinar, si son de Angeles, õ demonios. 687. Que son raptos, y extasis? 685.

Arnulfo. Anunciado a su madre por vn Angel. 86.

Astrologia judiciaria, es de dos maneras; qual es licita, y qual no. 765.

Astrologo; como saben los demonios

Animales.

Anunciac.

S. Andres.

Antechrif.

S. Antonio

*Aparicio-
nes.*

*Arrobamien-
tos, y
raptos.*

Arnulfo.

Astrologia

Astrologos

Auaricia. Auaricia; induze el demonio a ella, para perder a muchos. 595.

Aues. Aues, dellas tiene Dios cuidado. 10. Algunas tienē exceso de amor a sus hijos, pero no llega a ser juicio del que tiene el Angel a su hombre. 310. Aues se dicen los Angeles. 315.

S. August. San Augustin; su coraçon preservado incorrupto por diligencia de vn Angel. 959.

Azor. Azor es el demonio, que dà despuntes al hõbre; notable cõparacion. 495.

B.

Bañena. **B**ALLENA ciega, llena por guia vn pez llamado musculo. 14. La Ballena, y otros pezes, para librar a sus hijos de tormentas, los bueluen a sus vientres, hasta que passa el peli gro. 14.

Bayles. Bayles en días solemnes son introducciones de Satanas. 585. 587. y 591. Castigos dellos. 588. Como entra el demonio en las almas, con ocasion de bayles. 589. Causan grandes males. 590.

Banquetes. Banquetes esplendidos inuētados del demonio. 593. Suelen parar en escã dalos; y muertes. 595. Sus daños son grandes. 597. No ennoblecē a quien los haze. 599.

Baptismo. Baptismo tiene virtud para remediar maleficios, y endemoniados. 863.

Bartolome. S. Bartolome Apostol oraua ciē vezes en el día y ciento de noche, haziendo cadenas de oro para atar demonios. 383.

Basilisco. Basilisco es el demonio, que dà muerte con el aliento. 733.

Batalla. Batalla entre San Miguel, y Luzifer tuuo principio en el Cielo, y se profugue en el suelo. Tres son los cãpos donde se dà esta escaramuza. 337. Quan fiero será la que se trauará entre ellos en el fin del mundo. 1075. En batallas es muy buena diligēcia inuocar el fauor de los santos Angeles, así de los proprios, como el de los cõrarios. 253. El Rey Oliuor de Vngria tuuo auiso del Angel Custodio de su Reyno no diese batalla a los Tartaros, porque saldría vencido. 254. La que dió el Rey Ramiro en Simanças a los Moros fue coporrida de Angeles. 262. La de Elepanto lo fue también. En la del Emperador Theodosio se experimentò lo mismo. 263. Porque los justos son vencidos, algunas vezes, de los pecadores en las batallas. 264. Conuene a muchos morir en ellas para salvarse. 273. Muchos vencen en ellas, que es para su condenaciõ. 274. Hase de poner la esperança del triunfo en la piedad de Dios. 277. No desmayen los Christianos por ser vencidos vna, y otra vez, porfien y vencerán. 278. Pecados de soldados suelen ser causa de las perdidas. 281.

Beneficios. Beneficios que recibimos de los Angeles ponderados breuemente con San Augustin. 20; y con Santo Thomas de Villanueva. 1171. Vease la palabra Angel, y Custodio; y 437. y 441. y 1178.

Benito. San Benito tuuo dos Angeles de Guarda. 155. Fue tentado del demonio, representandole vn pensamiēto deshonesto. 718. y 560. Rompióle vna campanilla, con que San Roman le auisaua recibiese la comida. 843. Arrojàlo el demonio contra vna peña; y esta se ablandò como cera para que no recibiese daño, quedado allí impresa su estatura. 846. Pingió el enemigo que se abrasaua el Conuēto; y S. Benito descubrió su engaño, diciendo formasen la señal de la Cruz en los ojos de los que mirauā el incendio. 854. Su intercesion es grande para librar obfessos del demonio. 878. Tuuo especial gracia pa

Bernardo. Suceso de la conquista que alentò cõtra los enemigos de Christo q̄ poseyan la tierra santa. 273. Fue tentado en vna peligrosa enfermedad del demonio; y como le venció. 975. Su ascension al Cielo. 949.

Bernardin. Sã Bernardino de Sena, elogios suyos notables. 766.

Bienauent. Bienauenturados tienen quatro modos de conocimiento en Dios. 176. Estā diuididos en diez coros. 133. La gloria que gozan. 1149.

Belzebub. Es vn demonio, que sustituye a Luzifer acá en el mundo. 488.

Blasfem. Blasfemias, y juramentos muy castigados son causa de desdichas en batallas. 284.

Boemo. Boemo Patriarca de Aquilea fue fauorido de su Angel en vn grande aprieto. 49.

Brigida. Santa Brigida tuuo reuelaciones de la asistencia de nuestros Angeles Custodios. 54.

Bruxas. Llamanse las bruxas, lamias, esto es fieras, y estriges, õ aues que buelan de noche, y lucifugas, y lestrigones q̄ viuē de carne humana. 783. Porque se inclinā mas a dar muerte a niños. 783. Porque se vale el demonio de mugeres mas q̄ de hõbres, para dar enfermedades. Hazen los males con ligamientos. 784. Vease la palabra Magos.

C.

Cabritos. Porque se llaman así los hombres reprobos. 1126.

Cabellos. Cabellos de mugeres rizados son lazos del demonio; y q̄ significan. 582.

Cabezas. Cabezas de mugeres entoldadas son hechuras del demonio, que le pintan con siete cabeças. 583.

Cabron. En figura de cabron se muestra el demonio a bruxas, y a otras personas. 559.

Cauillos. Cauillos, y carroças se dicen los Angeles, que lleuan hombres. 317.

Caja. Caja de raposas secretas, que descubren San Bernardo. 612.

Cadena. Cadena de oro haze quē oray cõ ella ata el Angel al demonio. 383.

Calodemon. Calodemon se dice el Angel santo. 318.

Caminos. Caminos, en ellos nos guarda el Angel. 898. 899. y 1007. En el del Cielo ponen los demonios a su pesar. 455.

Campanas. Campanas se tañeron, quando murierõ Benedicto Monge, y Fray Melior. 955. Y quando el cuerpo de Santa Eurofia entrò en Iacca. 961. Campanas labra Dios por medio del demonio, que es martillo, para el Templo del Cielo. 454.

Canteros. Canteros se dizē los Angeles. 132. y 133.

Cartas. Cartas son las Escrituras Canonicas, imbiadas del Cielo a la tierra, por ministerio de Angeles. 32.

Carceles. Carceles; dellas faciō los Angeles. 1024. Fauorecen en ellas. 1081.

Capitanes. Capitanes de demonios presiden a los vicios. 487.

Caridad. Caridad; es buena arma, para vencer al diablo, y tentaciones. 727. A ella exhorta el Angel en la muerte del hombre. 926.

Christo. San Miguel le confortò en el Huerto. 249. Es el buen Pastor de las almas; y tienē por ayudāres a los Angeles. 25. Es el Medico de los hombres. Es esposo de las almas Sãras. 26. Es Sol Diuino; que dà salud con sus alas, esto es con sus Angeles. 26. No tuuo Angeles de Guarda; si innumerables, que le siruian como a su Rey. 128. Tuuo demonios aduersarios por orden de Luzifer, porque no le conociò en la niñez. 484. En el Pesebre suspiraua por las almas. 482. El An techristo será en todo su opuesto. 1067. Vendrá cõ los Angeles a juzgar en el fin del mundo. 1088. Dize se Sol de justicia. 1089. Quexase cõtra España. 509.

Christina. Santa Christina recusitõ a nueva vida, quando la enterrauan. 1040.

Castigos. Castiga Dios a los justos en esta vida por pecados veniales; y premia a los pecadores reprobos sus obras pequeñas. 266. Exemplos desto. 271. y 967. Castigos, que se dicen medicinales, se suelen executar por Angeles santos; y los que proceden de

INDICE

la Divina Iusticia vengadora, suceden de ordinario, por medio de demonios. Aunque tambien castiga Dios a malos, por medio de buenos y malos Angeles; y tambien a justos. 279. Castiga Dios a los Christianos por medio de infieles, que son la vara de su indignacion 285. Castiga al gunas vezes al justo para convertir al pecador. Notable doctrina. 457. y 826. Castiga con rigor a los hombres, que piden consejo, y remedio al demonio. 538. Castiga bayles profanos. 591. Castiga segun estilo general a los justos, por medio de Angeles; a los pecadores, por medio de demonios. 735.

Castidad. Castidad muy perseguida del demonio. Fingese hombre para las mugeres; y muger para hombres. 798. Sucessos de personas molestadas con tentaciones de luxuria; de San Juan Cirita Monge, de Santa Catalina de Sena. 800. Y vn Obispo. 801. Y de vn Monge. 806. Es muy solicitada, y defendida de los Angeles santos. 798. 799. Exemplos de Santa Hermelinda, y Santa Theophila. Vease palabra incubos.

Casas. Casas publicas de rameras, no se pueden permitir en las republicas. 625. Nombres destas casas infames. 641.

Casimiro. Casimiro Monge Benito, y despues Rey, venció vna batalla con focorro de Angeles. 261.

Catalina. Santa Catalina de Sena muy molestada del demonio, con pensamientos deshonestos. 800, y 718.

Celda. Celda de Religioso devoto, es vn Parayso, donde asisten los Angeles, con singular gozo. 385.

Centinela. Centinela se dize el Angel de Guarda. 317.

Cielos. Cielos se dize los Angeles Custodios. 318, y 1128. Hermosura del Empyreo. 1135.

Ciencia. El demonio haze cientificos a muchos para su mal; y el Angel a otros para su bien. Hoy los mas aprenden con mal fin, y están lexos de Dios. 741. Infundela Dios a algunos. Refieren se exemplos. 742. Por diligencias del demonio alcançá algunos diversas noticias de ciencias. 742. Ay exemplos. 744. Que es ciencia notoria en

señada del demonio. 744.

Son defendidas de las cornejas sus amigas quando las mirá en trabajos. 16. Tiene notable instinto. 1162.

Como se arma, y defiende del basilisco. 15.

Codicia; tienta el demonio a ella. 715.

Combate se dió en el Cielo, entre los dos Principes mayores de los Angeles, Sã Miguel, y Luzbel. 227. 228. Todo el libro trata de combates entre Angeles, y demonios.

Con los éplédidos entra el demonio en el hombre. 593.

Comunion sagrada; a su frecuencia inducen los Angeles. 364. Que es lo q se recie en ella. 370. Oració de Sã Bernardo para despues de la comunión. 372. Pone los estornos q puede el demonio. 896. Es grã remedio para librar a endemoniados. 865. Vease la palabra Eucharistia.

Bendigãse primero, porque el demonio no entre con ellas. 886.

Comeras, forman algunas los Angeles y tambien los demonios, 759.

Concilios tienen los Angeles para tratar de favorecer al julo. 1078. Concilios generales de la Iglesia, son muy necessarios para la conseruacion de ella, y su esplendor. 513.

Condenados en el juyzio general padecerán singularissima pena, viódo los Angeles de Guarda indignados contra ellos. 1128.

Condicion del demonio, es tãtar aora a los hombres, como a Adan en el Parayso. 497.

Como concibe del rozio, y engendra perlas. Eligen por guia las conchas a la mas anciana. 13.

Los santos Angeles Custodios inducê a ella. 358. Trueca el demonio en ella la medecina en veneno. 574. Ellogios della. 574. Quien la frequenta tiene seña grande de predestinado. 575. No se deleyte el penitente en los pecados deshonestos, que confiesa. 719.

Como le tienta el demonio. 568. Es cõsejero, y luez del penitente q quiere Dios firme sus gracias. 664. Exemplos del estilo que Dios guardò siempre en dar consejeros a los hõbres aunque fuesen sabios. 663. y 664.

Ciguettas.
Comadreja.
Codicia.
Combate.
Combites.
Comunion.
Comidas.
Comeras.
Concilios.
Cõdenados.
Condicion.
Concha.
Confessõ.
Confessor.

de las cosas mas notables.

Auisos para que mugeres no seã en ganadas del demonio cõ revelaciones falsas. 671. Reuelando al Confesor las tãtaciones, se remedian. 727.

Confirmac. Sacramento de la Confirmacion, es remedio contra maleficios del demonio. 863.

Conjuras. Conjuros: Quien conjura a los demonios que salgã de cuerpos obfesos, por mal fin, se dispone para que entren en el los demonios. 841. col. 2. Son los cõjuros de mucha vtilidad en personas obfesas. 848. Son remedios grandes contra las agrefiones, y molestias del demonio. 886. Advertencia de mucha importancia a los Sacerdotes, que conjuran. 887. porque causas no salê los demonios con los exorcismos, algunas vezes 888.

Consejos. El Angel fuele induzir al hombre que los dè buenos. 437. Hafe de pedir siẽpre a sabios; y en particular a Cõfessores, y Padres espirituales; y no obrar sin su parecer, mayormente en reuelaciones. 661. No es licito pedir consejo al demonio, en ningũ caso. 519. Comete grauissima culpa qui lo haze. 532. Castigala Dios con rigor. 538.

Conspiracion. La de magos, y bruxas, se declara con diversos similes. 777. Vease la palabra magos.

Conuersac. Conuersaciones; las de hombres, y mugeres, son muy peligrosas, aunque entren con buen espiritu. 508. 677 y 717.

Consuelos. Cõsuelos trae la tentaciõ resistida. 722.

Coro. Coro asistido de Angeles; alli aguardan a los hombres, para juntarse cõ ellos. 386. Coros de Angeles, los tres de la inferior Gerarquia, tienen especialissimo cuydado de los hombres. 33. 34. 35. y 36. Los bienaventurados estãn diuididos en diez coros. 1133. y 1136.

Coracon. Dios, y el demonio, pretendê el del hõbre. 496.

Coronas. Con su impugnacion labran los demonios coronas a los justos; por esso los permite Dios en el mundo. 449. El hombre que vence al demonio, gana la corona, que el perdiõ. 450. Corona de gloria es para el Maestro la que gana el dicipulo. 1143.

El demonio es cofario de naues ricas. 735.

En vn instante fueron criados Angeles Cielos, y tierra. 88. Los Angeles no fuerõ criados en el Cielo Empyreico; si en vno de los otros Cielos. 90. Todas tienen Angeles, que las guardã 286.

Los Angeles de Guarda persuaden a la deuociõ della. 331. Con ella hã aparecido algunos Angeles. 334. Dos Angeles labrarõ vna a deuociõ del Rey Don Alonso el segundo. 335. Otra se vio formada en el ayre, delãte la puerta de Sã Pedro Celestino, al tiempo de su muerte. 336. Es atterro de demonios por quatro motivos. 875. Con ella vendrà San Miguel al juyzio vniuersal. 1117. Que Cruz ferã la, q aparecera el dia del juyzio. 1118. Dizefse Cetno Real, el trofeo de Christo. 1119. Motiuo q tienen los Santos, para persuadinos a su deuocion. 336. La seña de ella sobre los ojos descubre tramoyas de Satanas. 854.

Sã Venereo Monge fue sustetado por vn cueruo en vn desierto. 955. Es fo corrido de Dios con el rozio, quando sus padres lo defamparan. 11.

Porque gusta el demonio estar dentro el cuerpo del hombre, como sucede en los obfesos, ò exercitados. 811. Porque honran los Angeles, y hombres a los cuerpos de los Sãtos. 957. Vease la palabra reliquias, y Sãtos.

El deseo, y curiosidad de tener reuelaciones, es peligroso de engaños. 681.

La Angelica comienza al punto, que Dios cria al alma. Coligese bien de las honras, que Dios la haze. 79. De que ordenes de Angeles se executa en hõbres, Prelados, y Reynos. 299. Ocasiona en ellos algunas vezes diferentes pretensiones. 302. Haze se vna ilustracion breue della, con autoridades graues. 438. En tres caminos nos asiste. 439. Reflorecio en los que salieron de la otra vida a vitir en el mundo 1054.

Cada hombre tiene Angel particular. 36. Que certeza tiene esta verdad. 43. Prueñase con muchas experiencias. 49: Y con razones. 55. Vn solo An-

Cofario.
Criar.
Criaturas.
Cruz.
Cueruo.
Cuerpo.
Curiosidad.
Custodia.
Custodio.

INDICE

gel podia ser Custodio de todos los hombres del mundo. 95. Es el Custodio, guai, y ojos del hombre. 99. Nūca le desampara aunque sea muy pecador. 102. y 112. Como se entiende, que se aparta por el pecado. 106. No le dexa, aunque supiese ha de ser condenado. 109. Como conoce los secretos del coraçon. 174. Defiende al hombre por todas partes, y de todos peligros. 502. Su virtud es superior a todo el infierno. 502. Dase para que no exceda el demonio en los tormentos, con que afflige a los obfesos. 846. Haze mucho daño el demonio a quié desmerece la eficacia de la custodia de su Angel. 850. Su deuocion le ata las manos. 853. y 877. Libra a los obfesos tambien su deuociõ. 876. Guardale, desde que Dios cria su alma, como enseña Santo Thomas. 877. Por su medio recibimos todos los bienes de la mano de Dios. 878. Guarda en tres caminos. 898. Otros declarã, q̄ en cinco. 899. Armafe, en la muerte del hõbre, para defenderle; y alli prepara escala, para subir su alma al Cielo. 902. Entonces le dá especiales consejos de salud. 903. Auisa algunas vezes el dia, y hora de la muerte. 908. Sube al Cielo al alma. 941. Estan valiente, que es vn grueso exercito; y inuencible, si el hombre le obedece. 977. Entregafe del alma santa, luego q̄ es juzgada. 990. Como auemos de aclamar su fauor. 992. Terrible pena padece el pecador condenado en su muerte por la separaciõ perpetua de su Angel. 994. Que gozos tiene de la saluaciõ del alma. 1003. Lleua al Purgatorio al alma del justo. 1007. No dexa al hombre justo, hasta que llega al Cielo. 1007. Consuela al alma en el Purgatorio. 1013. Veafe la palabra Purgatorio. Sale a pedir suffragios para el alma. 1023. Como concurre en la infuscion de la Diuina gracia. 1041. Trõpeta se dize, que despierta. 1098. Que grande gozo tiene en el Cielo de ver al alma gloriosa. 1140. Tendrà por propria corona la del hombre que guarda. 1140. Deseo grande, que tiene de su aponechamien-

to. 1144. Como le auemos de tratar con familiaridad. 1165. Los Angeles de Guarda son canteros, que labrã almas, para el edificio de la celestial Ierusalen. 133. Los officios que harãn en la resurreccion general, recogiendo las cenizas de los cuerpos santos, que guardarõ. 1103. Con mucha facilidad, y con grande gusto las recogerãn. 1105. Confierrafe el cuerpo del hombre en tres estrados. 1103. Sõ los ojos, oydos, y pies de Dios. 1108. Miran en la Diuina essencia todo aquello, que conuiene a su cargo. 1109. Serãn cruciales para los hombres condenados. 1128. Que obrarãn en los cuerpos quando resucitaren. 1101. Comõ deuenos venerarlos, quando encontramos con otros hombres. 1165. Deuenos saludar a todos los Angeles de Guarda quando entramos en puestos dõde ay muchos hombres. 1166. La consideracion sola de que tenemos Angeles Custodios basta para enxugar todas nuestras lagrimas. 1171. Aprediõ grande, que hazen de los hombres, que guardan. 1172. Epilogo de los beneficios, que recibimos dellos. 1171. Por tres motivos nos guardan, con singularissimo amor, y cuydado. 1173. Que conuersiones tendran con los hombres en el Cielo. 1145. Hazen con nosotros las diligencias, que hizo el Angel con San Pedro. 1146. Auemos de mirar siempre la cara de nuestros Angeles, 1155. Son las carrozas, y literas, que suben las almas al Cielo. 942. Son alas, que las leuantan al Empyreo. Son palomas ligeras, y las almas sus pollitos, que suben al descanso, con su sombra, y arrimo. 945. Como se entiẽde que las suben. 946. Exemplos de almas acompañadas dellos. 946. Han dado sepultura a algunos cuerpos de Santos. 954. Veafe la palabra Angel, y custodia, y Guarda. Y casi en las mas se hallarã de esta materia, por ser su asunto principal.

D

Porque no peleõ con las armas de Saul. 275.

Custodios.

David.

Tic.

de las cosas mas notables.

Delfin pez.

Tiene instinto admirable: Quãdo pequeño, vá asistido de otro mayor, y mas anciano. 13.

Demonio.

Demonio tiene cada hõbre por aduersario; y es disposiciõ de Luzifer; como tiene Angel por piedad de Dios. 474. Comiença su persecucion en la creacion del alma, que es el primer nacimiento del hõbre. 476. Afiste de ordinario a la mano sinieistra 163. y 165. Ponese dentro del hombre. 169. Y haze mucho aprecio del alma, por su gran dignidad. 477. Nūca desampara al hombre. 490. Que condiciones tiene. 493. Declarã, por que se enfureze contra el hombre. 495. Es cruelissimo, y sus leyes pefadissimas: Pretende el coraçon del hombre. 496. A ora tiẽta como en el Parayso a Adã. 497. Es pirata; y persigue la naue rica. 498. Mira la parte mas flaca para acometer. 499. Echa escaldas para rendir a grandes Santos. 500. Sale victorioso contra nosotros, aunque asistidos de Angeles, porq̄ le vale de nuestras mismas culpas, para alegar en la Diuina Audiencia. 504. Quando no halla que alegar en las obras buenas, apela a las intenciones. 506. En ningun caso es licito inuocar su fauor. 519. 521. 522. 523. 524. 526. 528. Comete grauissima culpa quien le consulta. 532. No es licito quitar el maleficio con su fauor. 535. Los castigos, que Dios dá, son experiencias claras, de lo mucho que le ofende esta culpa. Sucedele peor a quien le consulta, y pide su fauor en las enfermedades. 538. Demonio de medio dia se dize el que se transfigura en Angel de luz. 553. Fingese Sol; pero se descubrirã ser tinieblas el dia del juyzio. Tãbien se dize de medio dia quando tienta al vicio cõ capa de virtud. 564. Y el que tiene especial poder para tẽtar de dia. 569. Tambiẽ se dize demonio de medio dia el q̄ tienta a comidas regaladas, y excessiuas. 597. Y el que causa pestilenciass. 781. Veafe la palabra transfiguraciones, desde la pagina. 552. y 652. Pone todo su poder en estoruar la oracion. 381. Vn demonio se transfigurõ en figura de hombre pa-

Cõdicion del demonio.

Su inuocacion illicita

Demonio meridiano.

Transfigurase.

ra seruir a San Orenco. 420. Otro en figura de mona seruiõ a vn Abogado. 561. Tienta a cada vno segun su estado. 561. Con los mismos medios que tenemos para el remedio, procura dañarnos. 570. En la cõfession. 575. En las imagenes, y Rosarios; y Reliquias. 570. En todas las sendas para lazos. 574. Haze que se visitan de galas las mugeres, y vayan a los Tẽplos en las fiestas, para que seruan de tropiezo. 577. En dias solemnes haze cometer mayores pecados. 585. Induze combites espelendidos; para entrar con ellos dentro del hombre. 593. Engaõa a Malco Monge en la soledad con color de virtud. 605. Engaõa como zorra a Religiosos. 612. Induze a virtudes tambien, con fin de engañar mejor. 673. y 677. y 744. Que gozos tiene de la condicion del alma. 1001. Nõbres diuersos que tiene. 732. Tiene sus Profetas, y Doctores, y Virgenes. 743. Es norte de Astrologos, y aduinos. 746. y 760. No conoce los secretos que obrarã el hõbre, por quanto causas. 756. Como descubre secretos; y como los manifesta. 763. Es inuentor de los juegos. 766. Tiene gran poder. 771. No puede obrar muchas cosas. 773. El que es superior en naturaleza, no puede ser vencido de todos los inferiores en ella. 772. Sus armas son los hombres pecadores. 775. Conspirãse cõ magos y bruxas. 777. Fingese atado, y fugeto a los magos. 788. Pide firmas con sangre de esclauitud. 797. Quando daña, si el mal es de vna comunidad, obra por medio del demonio q̄ ella tiene; y si es daño particular, su cede por medio del demonio genio, ò particular del. 555. Con ellos tenemos continuo combate; y nos fauorece Dios con sus Angeles. 18. Por su mano castiga Dios a los hombres. 279. Por disposicion de Dios obran muchos bienes en el mundo. 447. Con su impugnaciõ coronã a los justos. 448. Haze Dios de su ponçoña triaca. 451. Son martillos, con que Dios labra las piedras del edificio celestial. 452. Y los vasos para el aparador Diuino, y cã-

En la virtud planta al vicio.

Poder que tiene.

Demonios.

panas

INDICE

panas para el Templo de la gloria. 454. Con sus persecuciones ponen en los caminos del Cielo. 455. Son varas, con que Dios corrige a sus hijos. 457. Con sus tentaciones obligan a los justos, q̄ se lauen en la fuete de salud, como el ciervo auiedo luchado cō la serpiete. 458. Sō maf caras, que espantan a los hombres. 459. y 494. y 460. Aūque a muchos dañan, a muchos aprouechan, y son de conueniencia en el mundo. 461. Sō muchos en numero. 462. Su carcel principal, donde residen, es esta region del ayre. 463. Acá tienen su lugar, por dispensacion Diuina, para nuestro exercicio; aūq̄ de ley, y justicia el infierno es su afsiēto. 464. Su General, y Principe, es Luzifer. 466. Prelacias, y gouerno ay entre ellos. 471. En que motiuos está fundado su principado, sugetandose in feriores a superiores. 473. Dos demonios tienen los Pontifices, Prelados, Reyes, y hombres de comū gouerno. 483. Ay Capitanes, que presiden a los siete vicios, para dilatarlos. 487. Vnos presiden a otros, y les piden residencia. 489. Las honras, que reciben de idolatras, y superstitiosas, pechan con los tormētos que les dā entre Christianos, en especial cō los cōjuros. 826. Hā intē tado precipitar, y ahogar a muchos Santos; y les diēro fuertes golpes. 846. y 847. Vcafe la palabra Genio.

Denocion. Denocion con los Angeles muy necessaria. 517. Es remedio contra demonios. 876.

Desesperacion. Tentō el demonio a San Bernardo, cō desesperacion en vna enfermedad, y como le resistiō: y tambiē a vna mu ger noble. 720.

Diestra. Que se etiēde por mano diestra en la Sagrada Escritura. 163.

Diligencia. Por falta de nustras diligencias, se malogran las que hazē los Angeles en nuestro fauor. 514.

Dios. En los atributos de su sabiduria, y amor, tiene origen el patrocinio que tenemos de los Angeles. 56. Castiga Dios, en los escogidos, las culpas le nes, en esta vida; y premia a los reprobos las obras buenas, aūque pequeñas. 266. Estā muy cerca pa-

ra oyr nuestras voces; y a su Magestad se ha de acudir por remedios. 541. Darā descargos de su prouidencia en el juyzio vniuersal. 1063.

Dioses. Los Angeles se dizē Dioses; y les pertenece el nombre Theos. 318.

Dionisio. Dionisio Cartuxano, que palabras dixō en su muerte. 933. Elogios suyos 979. y 982. Diōle vn dēmonio vn bo feton. 982. Quiso saber si el alma de su padre estaua en Purgatorio: y q̄ se le respondiō. 1043.

Dofiores. Doctores primeros de la ley Euangelica, fueron los Angeles. 408.

Dulia. Que adoracion es; y a quien se dene. 180. y 181.

E

QVE industria tiene para librarse de los caçadores; y como le suce de, con la escaramuza, que tiene cō el Vnicoruo. 16.

Elfego. San Elfego Monge Arçobispo, y Martyr tuuo vna visita del santo Angel, con vna Cruz en la mano. 334.

Elias. Elias Profeta vendrá apredicar al mundo cō Enoc, en tiempo del Antechrillo. 1091. Serān trasladados del Parayso al mūdo, por medio de sus Angeles Custodios. 1093.

Emulacion. Emulacion, y antipatia de Luzifer con Dios, que persigue su prouidencia Diuina por el mismo estilo. 468. 472. 483. Si Dios haze pactos con los hōbres; tambien el demonio. 787. Dios es mas generoso en distribuyr sus ciencias en estos vltimos siglos; y tā bien el demonio las fuyas; por esso ay tātos magos aora. 792. Dios persuade a q̄ le situamos mejor los dias festiuos: Y el demonio procura sea mas ofendido, para que el sea mejor seruido. 793. Dios obliga a sus Religiosos hagan profesion; el demonio tambien a sus sieruos. 793. Dios dā Baptismo a los fuyos; el demonio tambien a los que de todo coraçon le obedecen. 795. Dios pone cerca de Angeles a los hombres que muerea; tambien Luzifer los cerca çon demonios. 971. Dios tiene siete Angeles como Generales, para alentar a las virtudes; y Luzifer siete de

de las cosas mas notabies.

monios para aumentar los vicios. 487. y 743. Aquien Dios dā vn Angel, Luzifer dā vn demonio. Al hombre de puestro que Dios dā dos Angeles; Luzifer dā dos demonios, &c. Vcafe la palabra combate, Angel, y demonio.

Embaxador. Embaxadores de alegres nueuas, se dizen los Angeles buenos. 319.

Endemoniados. Que hombres se dizen endemoniados. 810. Vcafe la palabra oblesos, y exercitados. Por pecados veniales entrā los demonios en cuerpos humanos. 822. Porque se descubren mas endemoniados entre Christianos, que entre infieles. 829. Quādo estān los demonios por pactos, es dificil sacarlos. Dase la razō. 841. Encubrése los demonios quanto pueden, cō color de que son lunaticos, y otras enfermedades. 850. Dase vna aduertencia muy importāte, para el remedio de estos daños. Y que pretende Dios con estos trabajos. 861.

Enemigos. Quando nos ofenden los hombres digase vn Padre nuestro. 917.

Enfermedad. Ay vn genero de demonios, que tienen por oficio dar enfermedades, y obrar maleficios. 780. De que modos puede el demonio dar enfermedades. 781. Exemplos de esto. 782. Ay dos maneras de dar venenos. 782. No se hā de remediar las enfermedades, que el demonio dá por su medio. Que se ha de hazer quando despues de hechas diligencias, no se alcança el remedio. 541. Hase de acudir a los Angeles; que dan salud 547.

Entendimiento. Entendimiento; del se vale el demonio, para hazer cometer pecados. 719. Diuidese en razon superior, e inferior. 685. Alumbrando los Angeles. 408.

Epilogo. Epilogo de beneficios, que recibimos de nuestros Angeles de Guarda. 441. Vcafe la palabra compendio.

Escritura. Escritura Sagrada, ha sido imbiada del Cielo por medio de los Angeles. 32. y 642. Es testimonio infalible. 656. Della se valen los supersticiosos. 622.

Escritor. Escritor de dotrinas denotas, es muy necessario siempre en la Iglesia; ha-

ze grandes prouechos, y merece muchos lauros. Vcafe el Prologo, en el principio del libro.

Porque causas ha tardado el socorro eficaz de los Angeles en las guerras, que aora ha padecido, siendo tā presfuida dellas. 507. Quexas que haze Christo, y la Iglesia contra ella, y cōtra los Prelados, y Principes Christianos. 509.

Especies. Especies de animales, y criaturas, cada qual tiene vn Angel de Guarda 286.

Espejos. Espejos se dizen los santos Angeles. 319.

Estimacion. Grāde es la que se deue hazer de qualquier hōbre; porque le honra Dios con vn Angel. Ay va siml al proposito. 123. y 124.

Estola. Estola significa la gloria. Pagina mil ciēto quarenta.

Estrella. El Angel Custodio es estrella; y afsi todos nacemos con buena estrella. 73. Con mucha proprie dad se dize el Angel santo estrella. 78. Estrella de la mañana es para el niño, que sale a criar de su alma. 84. Obra estas estrellas con el Sol Diuino en jūto. 140. Premia Dios al hombre justo, quando vence, con vna estrella, que es vn Angel. 141. Vna estrella guiaba a los que fueron en busca del cuerpo de San Antonio Abad. 824. Estrella se dize el demonio, que cayō del Cielo. 739. Sirue de norte a los Astrologos, y a Adeuinos. 746. y 760.

Esclauos. Los Christianos deuen hazerse esclauos de la Madre de Dios. Como se haze esto. 874.

Estanislao. San Estanislao martyrizado, y fue junta da su cabeça con el cuerpo milagrosamente. 1112.

Estudiantes. Con que fines han de estudiar para no ser dicipulos del demonio. 741. Por medio de los Angeles infunde Dios ciencia a algunos. 742. Y tambien otros aprenden ciencias, y declaran escrituras, por medio del demonio. 742.

Enchavistia. Persuaden mucho los Angeles a la frecuencia della. 364. La asistēcia de Christo en ella confirmō vn milagro grande de San Bernardo. 364. Dizese pan de Angeles. 366. Hay

INDICE

Eurofia. Su cuerpo fue llenado a la Ciudad de Iacca; y entrò con musica de Angel que tañia las campanas. 961.

Exemplo. Exemplos de Angeles Custodios, que fauorecieron a sus hombres. 49. De como presiden dos Angeles a Prelados, y Dignidades. 155. De Angeles de Guarda que anifaron a Reyes, y Señores guardassen las leyes benignas de sus vasallos. 157. De Angeles que se mostraron a la mano derecha de hombres, que guardauan. 165. Exemplos de Angeles que asisiten al Santissimo Sacramento; y que ayudaron a hombres para que le reciban. 367. Exemplos de transfiguraciones del demonio. 555. Exemplo raro de vn grã sugeto engañado cõ reuelaciones de vna muger. 670. Exemplos de la virtud, que tiene el santo Rosario cõtra los demonios. 872. y 873. Exemplos de los socorros que dan Angeles en peligros; y articulos de muerte. 900. y 902. Exemplos de muertes dichas, aun que parecian desdichadas. 967. De Angeles que consuelan a las almas en Purgatorio. 1014.

Exercitos. Exercitos de San Miguel, y Luzifer pelean en tres cãpos. 237. Vn solo Angel, es vn exercito; para defendernos. 977. Maria es exercito terrible, con tra los demonios. 871. Pone Dios Angeles en los exercitos; para su socorro. 257. Exemplos de Dãnas, le tras. 260. y 485. Exemplos de historias humanas. 261. Pone Luzifer en ellos especiales demonios; y dan victorias a los suyos, quando Dios estã indignado. 485.

Exorcista. Vease la palabra conjuros. y 887.

Extasis. Extasis; señales para conocer si son caudados de Angeles, ò demonios. 685. Extasis fallos. 814.

Fabricas. EN deuotas fabricas, y limosnas, se entremete el demonio algunas ve

zes, para hazer pecar con ellas. 601. Es muy peligrosa entre hombres, y mugeres, aunque sean muy virtuosos. 508. y 677.

No esta definido. con autoridad Canonica, la asistencia de vn Angel particular a cada hombre; pero feria muy gran temeridad, y casi error, el negarlo. Estã en vltima disposicion, para ser definido. 43. hasta. 45. Cõ la Fè, de Christo arma el Angel al hombre, quando muere. 920. Es gran remedio contra maleficios. 863. Tèrò contra la Fè el demonio a vna muger. 720. Con la Fè se vencen las tentaciones. 727.

El demonio es feysimo. 494. 459. Los cuerpos de los condenados refucitaràn muy feos. 1113.

Como se engendra el que fenix. pagina 12.

Muchas hazen los Christianos a Dios q̃ en ellas tiene mucha parte el demonio. 572. En ellas se a dornan las mugeres; y entran transfiguradas en los Templos, donde induzen a sacri legios. 577. Con ocasion de ellas, induze el demonio a vales, y diuertimie tos profanos. 585. Qual es el fin de las fiestas, que manda la Iglesia. 586. Reprèdente los vales, y exercicios profanos en ellas. 592. Como celebrauan los santos las fiestas. 600. El demonio haze mayores males, en dias mas solenes, por medio de sus ministros, y Magos. 793. Fiesta se de ue celebrar vn dia cada año a gloria de Dios, y honra de los Angeles de Guarda por los beneficios, que recibimos dellos. 1163.

Figura de hombre toman los santos Angeles, quando aparecẽ a los hombres. Porque motiuos. 651.

Con sangre pide el demonio a sus siervos firma de perpetua esclauitud. 797.

Vn Santo fue tentado 40. años. con esta tentacion. 712.

San Francisco apareciò vna noche en vn carro de fuego, como vn Sol; con cuyas luzes, desespbrrian los Religiosos hasta los secretos del coraçõ. 179. Vna Cruz de oro le salia de la boca antes de ser Religioso. O tra vez le vierõ cõ otra Cruz en la fren

Familiaridad.
Fè.
Fecundidad.
Fenix.
Fiestas.
Figura.
Firma.
Fornicaciõ.
Francisco.

de las cosas mas notables.

re. 334. Cõ que palabras murió. 935. Subiò su alma al Cielo en figura de estrella. 952.

Francisca. Santa Francisca Romana tuuo dos Angeles de Guarda: Viòlos muy hermosos. 156.

Fuego. El demonio ha aparecido en llamas de faego. 854. Descripción de vn incendio en vna Ciudad, para pòderar el de Purgatorio. 1038.

Fuerzas. Las del demonio que tan grandes son 771.

G

Gabriel. SAN Gabriel de que orden es. Diferentes opiniones. 225. Es nobilissimo estpitu. 229.

Gallo. Su discrecion en cãtar de noche. 12. Vn Monge de San Benito, llamado Gallo, librò del demonio a Doña Friedburga, desposada con el Rey Sigeberto. 824.

Ganancias. Las de la limosna son grandes. 1046. Y si se haze de satisfaciones a las almas de Purgatorio, son grandissimas 1048. 1051.

Genio. Significa Angel bueno, y malo, porque asisiten al hombre desde la generacion. 474. El mal genio nunca se aparta del hombre, aunque sea muy santo; y si es vencido, es porfiado. 490. En que se conocerã qual dellos estã dentro del hombre. 496. Vease la palabra demonio.

Geronimo. Por medio del silicio de San Geronimo refucitò San Eusebio tres difuntos. 1058. Con que palabras murió 932. Subiò su alma al Cielo. 947. El Venerable Dõ Geronimo Baptista de la Nuza Obispo muy celebrado por sus escritos. 295. Viòse le asisitian Angeles en su predicaciõ. 410. Tambien se viðe le asisitia vn Angel celebrando Missa. 358.

Gerarquias. Gerarquias; son tres las de los Angeles y nuene los coros. 198. Como cesarã estas Gerarquias, y ordenes en el fin del mundo. 203.

Getrudis. Santa Getrudis diò las satisfaciones de sus obras, a las almas de Purgatorio. 1042.

Gloria. La del Cielo es tan grande, que no tiene ponderacion. 1035. y 1149. Al-

gunas almas han sido subidas, allã para experimentar lo que se goza, y hazer relacion della. 917. San Saluio Obispo fue vno de los que tuuierõ esta dicha, y suerte. 918. Gloria vana vacia a los hombres, como cañas, donde el demonio tiene su retiro. 601. Siempre se ha de dar a Dios gloria, como nos exhortan, y dan por exemplo los Angeles. 185.

Tendrãlos muy grandes el Angel Custodio de veral hõbre, que guarda en el Cielo. 1140. y 1001. Si es igual aquel gozo, que tiene vn Angel del hombre penitente, q̃ fue pecador, al q̃ tiene otro Angel de la gloria del hombre, que nunca pecò. 1141.

Como concurre el Angel en la infusciõ della. 1041. Ella es la principal arma para vencer al demonio, y a las tentaciones. 726. Gracias gratis dadas, y gratum facientes, que sean. 883. Quedan cõfirmadas en gracia las almas de los justos que bueluen de la otra vida a viuir a esta. 1053. Gracias deuenos dar grandes, por el beneficio de la custodia Angelica. Vease la palabra agradecimiento. Oraciõ de San Bernardo para dar gracias despues de auer comulgado, pagina 372.

San Gregorio Magno fue gran limonero; y tuuo vn Angel en la mesa entre los pobres. 394. Quiso el demonio detribarlo vn dia del cauallo, y arrastarlo. 846.

Su gouierno, y prouidencia admirable 11.

Guarda vn Angel a diuersos hombres en diferentes tiempos, sucesiuamente; no en vn mismo tiempo. 131. y 132. Muchos Angeles guardan al hombre justo. 142. Vease la palabra Angel, y Custodio.

Los Angeles de Guarda son verdaderos guardainfantes. No lo son aquellos, que fingen, y lleuan las mugeres. 63. Vease la palabra mugeres.

Guerra entre Angeles, y demonios por el coraçõ del hombre. 497. La que padece el hombre cõ su propia carne. 631. Vease la palabra batalla, y el capitulo. 16. y 17. parte 2. lib. 1.

Tienta el demonio con ella. pagina 716.

Gozos.
Gracia.
Gregorio.
Grullas.
Guarda.
Guarda infantes.
Guerra.
Gula.

H

Hablas. **H**Ablas del demonio. Vease la palabra reuelaciones, y demonio, y obfesas. A vna espiritada habló el demonio, amenazandola si ella iba a vna procesion deuota. 859.

Hambre. **H**ambre por medio de los Angeles se executa algunas vezes. 30. Con ella castiga Dios por no pagarle dezimas, y primicias. 1167.

Hazañas. **H**azañas, y prodigios, que obra San Miguel son muchos. 245. Vease la palabra San Miguel.

Hado. **H**ado del hombre, como se ha de hablar del, para no herrar. 755.

Hechiceros. **H**an de ser perseguidos, como los perros de rabia; y los Magos, &c. 534.

Hereges. **S**e transfiguraron como el demonio, y hazen gente para el infierno. 616. Los Neochristianos, con que astucia engañaron. 618. Adulteran las Sagradas Escrituras. 627. Se disfraça en traje de ouejas, con semblante de virtud; y son lobos 673. Serán hechos gaviilas para el infierno dia del juyzio. 1125.

Heregias. **T**odas han tenido su origen en hombres soberuios, que no quisieron su getarse a consejo sabio. 665.

Hildegarda. **S**anta Hildegarda Monja tuuo ciencia infusa. 742.

Hermosura. **H**ermosura, y noblezas del Angel. 92.

Hyperdulia. **H**yperdulia es adoracion, que se deuca a la Madre de Dios. 182.

Hymnos. **H**ymnos de los Angeles, que ciñen los beneficios de los Angeles; y los maleficios de los demonios. 1183.

Howbre. **E**s para Dios, vn Reyno, vna margarita. Es imagé suya, y Hijo suyo adoptiuo, a quien dá Angeles por Ayos. 22. y 23. Es alumbrado del Angel de diuersos modos. 433. A su lado se pone para defenderle en las tentaciones. 711. Cada qual tiene vn demonio, que procura su daño. 474. Ha de hazer diligencias de su parte, para q̄ le aprouechen las de su Angel. 514. Porque motiuos lo compuso Dios de alma, y cuerpo. 940. Es visirado de su piedad Diuina de diuersos modos para darle salud, y vida. 974. Al bueno humilla, y afflige en esta vida;

y al malo encübra, y prospera. 1063. El que es supersticioso, y malo, es arma del demonio; de quien se vale para dañar a los otros hombres. 774.

Honra. **H**onra traen al hombre las tetraciones resfistidas. 721. Horas dá el demonio a algunos en el múdo, leuátandoles en puestos altos. 777. Las q̄ reciben los demonios de idolatras, y malos Christianos, son castigadas con los tormétos, que les dan otros seruos de Dios en los cuerpos obfesos 826.

Hortelanos. **H**ortelanos se dicen nuestros Angeles. 320.

Humidad. **E**s virtud heroyca. No puede el demonio obrar donde ella se halla. 658. Es la seña mas segura para conocer, si las reuelaciones, y fauores espirituales son de Dios. 710. Con las tentaciones medra. 721. Es antidoto de tetraciones. 725. Humildad de S. Gregorio Magno, en reconocer defectos en sus Escritos. 1182.

I

Patriarca castigado con rigor, por pecados veniales. 272.

Iacob. **L**a denoció deste santissimo nombre, es muy agradable a nuestros Angeles; y nos induzê a ella. Ay capitulo, que discurre, por el nominatiuo Iesus. 437. Bien pronunciado auyêta a los demonios incubos, y succubos. Ay exemplo. 868. Tiene especial virtud contra todo incurso de demonios. 869.

Iesús. **M**ilitante, y triunfante, se hará vna en la resurreccion general. 1134. Dizese Ciudad pequeña la Iglesia Catolica, que la pone cerca el Principe de demonios. 470. Haze querellas la Sãta Iglesia de sus hijos los Christianos. 511. Auifos muy importâtes, para la felicidad de la Iglesia, y para la paz de sus hijos. 513. Tiene por Custodio a Sã Miguel. 230. Defiendela en sus aprietos. 233. Es prouable, q̄ son dos Angeles, los q̄ cuydan della, vn Miguel Serafin, y otro inferior. 235.

Iglesia. **S**olo Dios puede entrar en el alma por ilapso. 814.

Ilapso. **I**magé de Dios es el alma. 481. Por medio de las imagenes, haze cometer el demonio muchas supersticiones. 579

Como

Imaginacion. **C**omo las reuerencia el Christiano. 570. Haze Dios milagros por las q̄ no estân muy curiosas. 571. El hombre es imagen de Dios; y el demonio le trueca en su imagen con los colores de la culpa. 575. Imagé del Angel Custodio desferro á vn demonio. 561.

Incognito. **E**s vn sentido del cuerpo; y por su medio tiente el demonio. 718.

Incubos. **I**ncognito Monge de S. Bernardo; fue llamado a la Religion, con repetidos auifos de su Angel. 414.

Indalesio. **S**on demonios, que se fingen hombres para tener torpezas con mugeres. Hazen esto por la oposició que tienen a la castidad. 798. Declarâse los terminos incubo, y succubo. 801. Sũ cessos diuersos. 804. Dãse remedios 807. Vno es el Santissimo nõbre de Iesus. 868. Vease la palabra Castidad.

Ingratitud. **S**an Indalesio; su santo cuerpo está en este Real Monasterio de S. Iuan de la Peña. Refiere se como vino a èl; y como fueron preferuadas sus Reliquias en vn incendio. 963.

Infierno. **L**a q̄ tenemos a nuestros Angeles, es causa de muchos daños. 255. y 1166. Exemplos de ingratitudes. 1168.

Ingusto. **S**i hã salido algunos de alli a nueua vida para, poderse saluar. 1054. Almas hã sido lleuadas al infierno, y Purgatorio, q̄ boluierõ despues a sus cuerpos. 917. y 1056.

Injusticia. **S**an Inigo Monge en S. Iuan de la Peña, y despues Abad en el Monasterio de Oña; fue acompañado de dos Angeles, que le precedian en forma visible cõ dos hachas. 156. Su muerte gloriosa. 906.

Inuocacion. **I**njusticias hazen los hombres con color de justicia; y exercen odios con semblantes de amor. 565.

Inuidia. **L**a del demonio nõca es licita. 519. Como se conocerá, q̄ ay inuocacion suya en alguna obra. 534. Castigala Dios con mucho rigor. 538.

Iosaph. **N**o se halla en el Cielo. Tiene cinco hijas. 1139.

Isaac. **P**atriarca hijo de Iacob, castigado con rigor por culpas leues. 272.

Isabel. **P**atriarca fue anunciado por vn Angel a sus padres. 85.

S. Isabel de Escouangia Monja, muy fauorecida de su Angel de Guarda,

50. Tuuo ciencia infusa, y escriuió ditiandole el Angel de su Guarda. 742. con que palabras murió. 937.

Isabel. **S**anta Isabel Viuda fue fauorecida de su Angel, en la muerte, con musica. 906.

Isidro. **S. Isidro Labrador** sustituydo de vn Angel. 420.

Iuan. **S. Iuan Baptista** fue criado del Angel de su Guarda, despues de su madre muerta. 49. Fue anunciado por el Angel Gabriel a su padre. 85. Sã Iuan Euangelista: No le permitió el Angel la adoraciõ que le daua. 180. ha sta 189. El Venérable Fr. Iuan de la Cruz, librò a vna Religiosa engañada del demonio con reuelaciones. Notable suceſſo. 851. S. Iuan de Atarès fue Anacoreta en S. Iuan de la Peña. Su cuerpo está oculto; pero no sin Angel, q̄ lo honra, y asiste. 964. Ay muchas Reliquias en este Monasterio. 963. S. Iuan Cirita fue teta do del demonio cõ vna muger. 799.

Iuana. **Sor Iuana de la Cruz,** de la Orden de dè de S. Francisco, tuuo familiar trato con su Angel de Guarda. Mostrãsele en forma visible. 52. Algunas vezes se le aparecia, cõ las insignias de la Pasion de Christo. 335. Tuuo ciencia infusa. 742.

Iuegos. **Los de Naypes,** dados, y otros de fortuna, inuentados por el demonio; y los jugadores son como Sacerdotes de Luzifer. 766. Daños q̄ causã. 769.

Iuyzio. **Iuyzio particular del alma** en la muerte del hombre. Todos los hombres son llamados a èl, y oyen la voz de Dios. 892. Allí se dà tres diferencias de sentencias, y ven a Christo en aquel examen. 893. Ay diferencia de juezes. 895. Como se entienda, que Christo juzga todas las almas en la muerte. 896. Ay muy reñida contienda entre Angeles, y demonios en aquel trance. 983. Iuyzio general ha de auer, y porq̄ motiuos. 1062. Vẽdrã Christo cõ los Angeles a juzgar en èl. 1092. Aparecerã allí la Cruz de Christo. 1018. El lugar serã el Valle de Iosaphat. 1020. Si juzgarã los Angeles, y si serã juzgados. 1121. Tendrã cuerpos visibles de respaldor. 1121. Apartarã los pecadores de los justos, Darã descargos de

INDICE

su vigilante custodia. Harán gaulas de pecadores, para el infierno. 1125. No podrán ser culpados. 1127. Padecerán muchos los condenados, viendo a los Angeles de su Guarda indignados. 1127. y 1130. Quantos acusadores aurá allí. 1129. Inyuzios, y disposiciones de Dios, son muy secretas. Muchas vezes salua, al q los hombres condenan. 966.

Traen grauissimos castigos. Por ellos se experimentan miserables vencimientos en batallas. 283. Castigo de vn niño jurador. 989.

Santa Iustina fue seruida del demonio disfrazado en donzella. 558.

Son alentados de los Angeles, para perseverar, y mejorarse. 440. Tiene Dios especialissimo cuydado de ellos. 133, en dos capitulos. Ponderase la estima en que les tiene, y las excelencias, que gozan. 136. En esta vida suelen ser castigados por culpas leues. 266. Exemplos. 271. Son perseguidos del demonio, por ser naues ricas. 498. Vease la palabra predestinados.

L

Labase fu estado. Dessean los Angeles ver los hombres ocupados en la labrança. 417. Buen estado para merecer el Cielo. 428. Come el pan con justicia; otros lo comen con injusticia. 428. Ilustracion grande de su estado con San Chriostomo. 430.

El demonio es ladron, que roba el fruto de las buenas obras. 605. y 736.

Lagrimas. Lagrimas de penitentes, son vino de Angeles. 1135.

Llagas. La meditacion de las llagas de Christo, es singular remedio contra tentaciones. 725.

La Nuza. Es vn lugar en Aragon, cuyo Parroco tiene especial gracia, para librar de rabia. 882.

Latria. Es adoracion, que se deue a solo Dios. 180.

Laurel. Laurel se llama el Angel de Guarda. 321.

Lectura. Lectura deuota es remedio contra tentaciones. 726.

Leyes. Hanse de guardar las de los subditos, siendo justas; de no hazerlo, se sigue

la perdida de coronas, y titulos. 157. Ley, y estilo general de la Diuinidad, es regir vnas criaturas por medio de otras superiores. 29. 30. y 31.

El demonio se dize leon. 737.

Asi se llama el demonio. 736.

Son obras del demonio, y de Magos. Ay diuersidad dellas. 784.

Muy persuadida de nuestros Angeles. 391. Epitetos, que la dan Santos. 395. Ay uno, y limosna son alas de la oracion; y han de andar juntas. 397.

Pidela Dios en el pobre, para enriquezer a quien la da. 1046. Mas mira el bien del compasiuo, que el remedio del necesitado, hasta 1052.

Hecha de satisfaciones a almas de Purgatorio, es heroyca obra. 1037.

Trae luzidissimas ganancias. 1046.

La mano del Rey San Esteban, por ser tan limosnera, quedò incorrupta. 959.

Si salieron algunas almas de los Santos Padres del Lyμπο; y del de los niños. 1054.

Como lloran los Angeles de Guarda, quando el hombre peca. 996.

San Lorenzo Iustiniano con que palabras murió. 933.

Los Angeles de la Guarda se dizen hermosos luzeros. 321.

Es el mayor de los Angeles, que pecaron. Declarase si Sã Miguel fue mas noble, en naturaleza, y gracia. 227.

Es Principe General de los demonios. 466. Dios nos da Angeles, que nos guardan; y Luzifer demonios, que nos persiguen. 468. Pone sitio quando el hombre muere. 972. Ay demonio, que se dize Luzifer. 737.

Herisarca, su muerte celebrada de los demonios. 988. Luteranos fingen buena vida, para introducir mala doctrina. 616. Son del todo ciegos para ver su condenacion. 673.

Las tentaciones dan luz al hombre. 722.

Ponderase su guerra, y los daños, que causan ramerias en publicos. 625. hasta 640. Fue muy tentada Santa Catalina de Sena. 720. Y tambien San Geronimo. 720. y 722. El demonio la fomenta mucho. Ay exemplos. 798.

Leon.
Leuitan.
Ligamietos

Limosna.

Lyμπο.

Llorar.

Lorenzo.

Luzeros.

Luzifer.

Lutero.

Luz.

Luxuria.

San-

de las cosas mas notables.

M

Madalena.

Santa Maria Madalena, fue defendida por S. Miguel en su Cueva. 1162. Maestros nuestros son los Angeles de Guarda. 24.

Maestros.

Magos.

Con su arte encantà cauillos. 486. Hã de ser perseguidos como perros rabiosos. 534. Magos, hechizeras, y herjes se transfigurã, encubrièdo sus venenos con apariencias buenas. 619. y 622. Dellos se vale el demonio, porque con sus pecados faca la permissiõ de Dios, para obrar muchos males. 774. Mejor obra con magos, que sin ellos. 776. Los pecados de magos, y bruxas son los mayores del mundo. 776. Conspiranse demonios, y magos; declarase con similes. 777. Son cauillos del demonio, son herreros, son cuernos, y municion del demonio. 778. Son pan del diablo, son Angeles de Satanas, son fan gre del demonio. 779. Sõ zorras del diablo. 780. Son fieras sangrientas. 781. Dan muerte con la inuencion de las factas, è imagenes. 787. Que motiuos tiene Dios para permitir el arte magica. 790. Porq aora en estos tiempos, salen tantos magos. 791. Porque malefician mas en las fiestas mas solemnes. 792. Hazen profesiõ de su mala vida. 793. Porque el demonio no los atormenta, como à los exercitados. 813. Vn mago hizo aparecer tres demonios en figura de tres hombres Franceses, en medio de vn nube. 853. Vease la palabra Maleficios, y bruxas.

Maldiciones.

Malco.

Maleficios.

Por ellas se apofentan los demonios en los hõbres, y los atormentã. 820. Malco Monge fue engañado del demonio, q le sacò de su Monasterio. 605.

No es licito quitar los del demonio, pidiendole fauor. 535. Puede destruir la señal, è hechizo, sin inuocaciõ. 536. Es licito destruir la señal con otra, q se sabe tiene dada el demonio. 537. Sino halla remedio cõ sus diligencias el maleficiado, que ha de hazer? 541. La deuocion del Angel Custodio, es vno de los remedios mejores. 544. Diuerfos maleficios. 782. De ligamientos. 784. A matorio. 785. De esterilidad. 786. De in-

endio. 786. Para dar muerte, que se dize de factas. 787. Vease la palabra Magos, bruxas, y enfermedades.

El demonio se dize Malo. 523. y 737. Mano derecha; en ella està el Angel san to. 163. Tambien reside à dos lados, porque beneficia, y castiga. 164. Ay exemplos desto. 165. En grandes Santos tiene las dos manos. 166. Encièdese por mano derecha los bienes eternos; y por la siniestra, los terrenos. 167. En el iuyzio particular del alma tiene el Angel la mano derecha del iusto. 984.

La Madre de Dios anuciada por S. Gabriel. 86. Tuuo muchos Angeles de Guarda; y vno fue Principe General dellos. 125. y 126. Es atierro de los demonios; Ay batalla formada entre ella, y Luzifer. 871. Ella rodeada de Angeles, sièpre preuenidos para obedecerla. 874. Huyen los demonios, oyèdo el nombre Maria; y los Angeles se allegã. Todos deuemos tomar assièto baxo de su estàdarte, cõ profesiõ de esclauitud. 874. Modo de saludarla, muy deuoto, quando da el relox. 1161. Como se preparò para morir. 932. S. Maria Madalena de Pazzi; se viò muy afligida del demonio; q la quiso ahogar. 847. Hizo el enemigo muchas diligencias, para defacreditar su penitècia, y virtudes tomãdo para esto figura de Monja. 851. Otra vez la asòbrò mucho. 854.

Doña Margarita de Austria Religiosa, mereciò muchos fauores de su Angel Custodio. Despertaua de mañana para orar. 53. y 380. Santa Margarita atropellò al demonio. 491.

Mascaras son los demonios en el mundo, que espantando a los hõbres, los ponen en el abrigo de nuestro Padre Celestial. 459.

No lo aurã en el Cielo de hombres, y mugeres; todos serã como Angeles. 1134.

Sõ los demonios, con q Dios labra piedras para el cielo. 452. y valos preciosos para el aparador de la gloria. 454. Son los Angeles Custodios Medicos; y los Medicos hã de imitar a los Angeles. 1091.

Della se vale el demonio. 718. Ay diferècia entre la mète, razõ, y alma

Memoria. Mente.

Malo.
Mano.

Maria.

Santa Maria Madalena de Pazzi.

Margarita.

Mascaras.

Matrimonio.

Martillos.

Medicos.

Memoria.
Mente.

Menrado. 685. En la mére del justo está Dios apofentado. Notese mucho. 688. Mōge fue fauorecido de su Angel Custodio. 50.

Mesa. Quando es con templança, y moderada es alabada de los Angeles, y de los hombres: la opulenta de todos es condenada, y de los mismos combidados: ni ennoblez el banquete esplendido. 599.

Miguel. S. Miguel es el mayor de los Serafines, ò no ay otro mayor. Es Príncipe Generalissimo de los exercitos de Dios 223. 226. Hazefe comparacion entre el, y S. Gabriel, y Luzbel. 229. Es el nobilissimo Angel, que tiene la Iglesia por Custodio General. 230. Defiendela en todos sus aprieros. 233. Es General de todos los Angeles de Guarda. 238. Representa las almas de los justos, en la gloria. 241. Mucho deuemos a este soberano Principe. 244. Las hazañas, q ha hecho en fauor de los hombres, nos pregoná la deuociō, y cōfiança, que deuemos tener en el. 245. y 1076. Profiguenfe los beneficios, y marauillas de S. Miguel hasta la llana. 251. Cerca a los hombres con Angeles, en los mayores peligros. 277. Saldrá con los Angeles, a hazer frente al Antechristo, y a defeder la Iglesia. 1073. Formará exercitos contra Luzifer. 1075. Dará muerte al Antechristo. 1093. Tañerá la trompeta el dia del iuyzio, para q los Angeles Custodios vayá a recoger los poluos de los cuerpos difuntos. 1094. y 1098. Vendrá con el está darte de la Cruz, acompañando a Christo con los demas Angeles. 1117. Pidirá premios en el Cielo, para los Angeles de Guarda, porque nos guardan. 1142. Diuerfos nombres que se le apropiará. 184.

Milagros. Grande fue el que obrò San Bernardo en confirmacion de la Fè. 364. Succeden por dos motiuos. Pecadores, y infieles puedē hazer milagros en virtud de la Fè y del nombre de Dios. 650. y 881. Solo Dios haze verdaderos milagros. 700. Que milagros pueden hazer los Angeles. 702. Hombres pecadores pueden obrarlos. 702. No son prueua cierta de santidad, en quien los haze: 703. Porque

obra Dios milagros, por medio de herejes, y pecadores. 703. No es verdadera Iglesia Catolica, dōde no se han experimentado milagros legitimos. 704. Por q aora no fucedē milagros, como è el principio de la Iglesia. 704. No es mejor indicio de buenos fieles el fuceder aora milagros. 704. y 710. Son vnos sellos de el Rey Diuino, cō q acredita las escrituras sagradas de su mano. 705. Diferencias y señales para conōcer los milagros de Dios, y los del demonio. 705. Exēplos de milagros falsos. 707. Los q fucedē por medio de reliquias, como se conōcerá, si obra en ellos el demonio. 709. Los Sātos deuen estar en poco hazer milagros. 710. Cō el silicio de S. Geronimo refucitarò tres muertos. 1058. El Antechristo hará grandes marauillas. 1070. De la justicia defendidos de sus Angeles Custodios para no ser ofendidos de magos, y hechizeras. 545.

Ay Angeles ministrantes, y asistētes; quales son; y como se entienda ministrar, y asistir. 205. Si los asistētes salen vezes del Cielo a ministrar de tal modo que sean ministrantes, y asistētes. 209.

Exhortá mucho los santos Angeles a asistirla, por ser muchos los prouechos, q se le siguiē al hōbre. 353. En ella asistē muchos Angeles; prueua se otra vez. 355. Que officios hazen los Angeles en ella, cō vna reuelaciō de San Miguel a San Didimo. 368. Tiene grādissima virtud, para destruyr maleficios. 864.

La falta della, es causa q nuestros ruegos, no se admitá en la audiēcia Diuina, aunque los Angeles, nos fauorecen. 506. Que tan grande es la de Dios con el peccador. 921. Es tan grāde, que quando nos parece a çota cō rigores, entonces nos dispensa fauores. 968. y 976.

Vna siruio a vn Abogado, que se descubriò ser diablo. 561.

Cō q astucias saca el demonio a los Religiosos dellos. 612. El de S. Iuan de la Peña tiene muchas reliquias. 993. Para ayudar a bien, morir ay notables doctrinas. 918. Y para aficionar a morir. 990.

Ministros.
Ministrantes.
Misa.
Misericordia.
Mona.
Monasterios.
Morir.

En

Muerte. En ella se ha de implorar el fauor del Angel Custodio; y como se ha de hazer esto. 928. Palabras con que aliētan los Angeles al que muere. 932. Profiguenfe. 934. Con ellas mismas han de ayudar al agonizante los hōbres. Suben los Angeles las almas al Cielo, si son muy fantasma, en la muerte. 938. Ay experiencias. 946. vieró se subir en formas visibiles. 952. Han acompañado Angeles a cuerpos difuntos hasta la sepultura, y celebraron sus exequias. 954. Muertes ay buenas, que el vulgo las condena; y ay malas q las beatifica. 966. y 976. Muertes repentinas de Santos. 978. Quien viue biē, no muere mal. 970. y 976. Ay experiencias del combate que dan los demonios a los hombres en la muerte. 980. y 1058. Tētan en ella con mayor rabia. 979. Cōbates entre Angeles y demonios en aquel tráce. Ay exēplos. 981. y 982. Fuerte escaramuza entre ellos, quando se presentan las almas en el iuyzio. 983. Entregase el demonio del alma oblitnaday el Angel de la Santa. 987. lleuan los demonios a algunos en cuerpo, y alma. 984. Notable consuelo del justo, que se entrega el Angel de su alma. 991. Agonias que padecē el hombre en la muerte. 993. Es grānissima pena del peccador oír la reprehension fuerte, y ver la separaciō amarga de su Angel. 994. Dios dá tres diferencias de sentencias en la muerte, en cōformidad del estado en que halla las almas. 1009. Almas boluieron de la otra vida, y dixeron las amarguras, que se padecen en la muerte. 1056. Mucho fauorecē en la muerte los Angeles de Guarda. 1177. y 1181. Todos los hōbres son llamados al iuyzio particular de la muerte. 892. Cerca Dios al alma con su milicia. 897. Que camino emprende el alma, quando el hōbre muere. 899. Solos los Angeles son verdaderos amigos en aquellos ahogos. 899. No solo en el articulo de la muerte; pero en los peligros della, socorren muy diligentes. 900. Ay exemplos. 902. Causan los Angeles terremotos tal vez en la muerte del justo. 904. Siruen a algunos fan-

tos, con musica, en aquella amargura. 904. Preniēnen vezes, pronuciado el dia de la muerte. 908. Causan vezes raptos en ella, y comunican dulçuras del Cielo. 916. A vna alma de vn niño baxaron dos Angeles, al infierno, la subieron al Cielo, y despues refucitò a nœua vida religiosa. 917. La de Sā Saluio Obispo fue lleuada tambien al Cielo, y voluio a viuir diez años. 918. Fortalecen los Angeles al que muere, en la Fè, Esperança, y Caridad. 918. Quan puntuales son los Angeles en dar fauor a los que mueren, se prueua cō autoridades de Sātos Padres. 919. Si dormiatis inter Cleros, es morir entre Angeles. 1090. Pone Luzifer sitio en la muerte del hombre. 972. y 979. Tres nouisimos se han de con siderar en ella. 979. Muestranfe terribles los demonios en aquel passo. 976. San Miguel cerca con los Angeles tambien al alma, en aquel con sito. 977. Muercos; de que estados han buelto a esta vida. 1053.

Della se valg el demonio, como de escala, para ascēdir la fortaleza del hōbre. 500. Haze que se transfigure cō adornos vanos, para ofender a Dios en los Templos. 577. Por q mãda S. Pablo q estē en ellos cubierta. 578. El demonio la aliña cō vanidad. 579. Transfigurada con galas, es hechura fuya, y tiene su dōsel en el rizado, y moño. 581. Reprehēde S. Bernardi no sus superfluidades, y las que lleuā los pechos descubiertos. 584. Mu ger mala, es lo peor que tiene el mūdo. 674. La conuertacion de hōbres con ella es muy peligrosa. 608. Es mas peligrosa la reuelacion en ella. 669. y 670. Valese el demonio de su figura para enganar. 715.

Fue hecho por ocasion del hōbre. 26. Los Angeles se dizē muralla inexpugnable. 323.

La mas luauē para los Angeles la oracion deuota. 384. A algunos Santos siruen ellos con musica. 904. Tienta el demonio con ella, diuertiendo la atēciō de las palabras Diuinas. 716.

Muger.
Mundo.
Muralla.
Musica.
Nacimiento.

N Acimiētos ay dos en el hombre.

Neochristianos.

Niños.

Nobleza.

Nombres de Angeles.

Nombres de demonios.

Vno en el vientre de la madre; y en este comienza el Angel Custodio á cuidar del. Otro se dize nacimiento del vientre, que es, quando salele del vientre al mundo. 61.

Neochristianos herejes, con que astucias de Satanas hizieron crueldades en la Christiandad. 618.

Algunos fueron anunciados, antes de ser concebidos, a sus padres, por medio de Angeles. 83. Son muy estimados, y fauorecidos de Dios. 87. Hanse de criar con la deuocion de sus Angeles de Guarda. 517. Procuran las bruxas quitarles las vidas con especial cuidado. 783. y 784. Hanse visto algunos obfessos, antes de poder tentar culpa propria. 822. Los q mueren en pecado original, como, y porq Angeles resucitarán en la resurreccion general. 1115. Conocerán á Christo, y lo reuerenciarán. 1116. Será visitados de sus Angeles en su Parayso, y tambien de sus Padres propios. 1117.

La nobleza del alma racional es muy grande. 63. Vease la palabra alma.

El de Dios tienē los Angeles en los nombres que se les apropiarian, en la vltima sílaba, el 186. Tienen los nombres de los Angeles su origen, y propiedad en los cargos que Dios les ordena. 224. Tienen diuersos Angeles vn mismo nombre por la conformidad del oficio. 225. Y el nombre de vn Angel de vn ordē se apropiaria al q es de otro coro. 225. Quando el Angel haze diligēcias en nombre de otro superior, se le apropiaria el nombre del principal. 225. Tienē nombres propios indiuiduales. 312. Nombre de Angel puede cōprender, naturaleza, oficio, y orden. 313. En los beneficios que hazē a los hombres se fundan sus nombres; y al paso de los fauores, mudan los nombres 313. y 314. Dizen se palomas, y los nombres sus pollitos. 945. Nombres diferentes, y muchos de los Angeles, en quatro capitulos. lib. 1. part. 3. c. 3. 4. 5. 6. 7. Es nombre suyo: Rectas ciencias. 1127. Ay muchos nombres de Angeles Custodios recopilados. 1185.

Nombres de San Miguel. 1184. Nombres de demonios se fundan en los

daños que hazen a los hombres. 731. Vease alli, hasta el 740. Donde se refieren muchos dellos, y se declaran. Porque los demonios que cayeron, de los Serafines, Tronos, Dominaciones, y Archangeles, no se llaman con estos titulos; y se les dan nombres de los otros coros, como Angeles, Principes, Potestades, &c. 472. Nombres que se dan a los que están atormentados del demonio. 812.

Nóbre de Iesus muy venerado de los Angeles, y persuadē mucho a su deuocion. 337. Ay capitulo grande. Prodigios que obra. 351. Tiene especial virtud contra molestias del demonio. 869.

Nonita Reyna de Licaonia tuuo reuelacion de su Angel Custodio; y alcanzó grandes fauores de Dios por su medio. 155.

Nouísimos. Sō tres los q deuemos cōsiderar en la muerte del hombre 972.

Nubes se llamā los Angeles Sātos. 323. El de Angeles es inefable. 193. El de demonios es muy grande. 462. Andan entre nosotros como atomos espesos. 465.



FVE tentado vn Obispo con notable astucia del demonio, en figura de muger. 801.

En todas las buenas obras, que haze el hombre, concurre el Angel de Guarda. 711. Que obras puede hazer el demonio, segun su virtud natural. 771: Y que es lo que no puede obrar. 773. Encubrese el demonio en obras pias, y planta vanagloria. 601. Qualquier obra virtuosa dá al que la haze cinco diferēcias de logros, y prouechos. 1040. Obras de misericordia exercita el Angel con el hombre. 1177.

Quales hombres se dizen obfessos, en demoniados, arrepticios, espiritados. 812. Porque tiene gusto el demonio de estar dentro del cuerpo del hombre. 811. 816. De quātos modos pueden estar los demonios dentro del hombre. 811. Aunque el alma, y el demonio estē en vn mismo

Nombre de Iesus.

Nonita.

Nouísimos

Nubes. Numero.

Obispo.

Obras.

Obfessos.

cuerpo, no son dos espiritus en vn mismo lugar. 813. Señales se dan para conocer los hombres que están obfessos. 814. Porque motiuos permite Dios, ó quiere, que entren los demonios en cuerpos humanos, y los atormenten. 816. 820. y 827. Sin culpa mortal, sin consentimiento, y tal vez sin culpa venial; entran demonios en cuerpos de hombres. 821. Sin razón reparan algunos, en no casar con mugeres obfessas, ó q lo han sido. 824. Son atormentados los demonios dentro los cuerpos, que exercitan, por las honras, que recibē de pecadores. 826. Es digna de alabanza la tierra, donde se descubren endemoniados. 828. Religiosas obfessas se descubrieron en diuersos Monasterios. 832. Obfessas del lugar de Tramacastilla, en Aragon, fueron muchas; y se hizo relacion dellas al Santo Tribunal de la Inquisicion suprema, en Madrid. 834. Vieronse muchos hechizos, y señales de pactos magicos en ellas. 838. Daban los demonios diuersas señales, quando salian de los cuerpos obfessos. 841. Lleva mal el demonio, le saquen de los cuerpos; y quando le conjura quiē obra con mal fin; se entra en el cuerpo del Ministro. 841. Es mas dificultoso sacar los demonios, quando están por pactos de Magos. 842. Bueluen muchas vezes los demonios a los cuerpos de dōde salieron, con nueuos pactos de Magos. 842. Bueluen tambien con señales, ó hechizos, que están depositados en algunos lugares, ó casas, quando la persona por quien se pusieron, passa por alli; y queda de nuevo obfessa. 844. Vieronse efectos rarísimos en las obfessas de Tramacastilla. 845. El Angel de Guarda refrena el poder del demonio, para q no exceda en los tormentos, que dá a la persona, que exercita. 846. No dexaua comer a algunas, por espasmo de muchos dias. 848. Hazia algunos hurtos el demonio, ocultando cosas diuersas. 849. Hazian jurar, y blasfemar a las espiritadas los mismos demonios. 849. Transfigurauanse los demonios en diuersas fi-

guras, para causarles atterros. 850. Aparecieron en figura de tres Franceses en vna nube. 853. Refierense los sucesos raros de dos espiritadas. 855. y 858. Terribles tormentos padeciō vna, hasta dexarla como difunta. 860. Malparia siempre, hasta que quedō libre de los demonios. 861. Muchos vienes faca Dios de tales sucesos. Dase vna aduertencia. 661. Que pretende Dios con estos trabajos. Es de mucho consuelo. 861. Refierense muchos remedios defensiuos, y impugnatiuos para librar endemoniados. 862. Libró San Bernardo a vno, diciendo Misia, y con el Santísimo Sacramento en las manos. 865.

Es madre de todos vicios la oziosidad; Y la ocupacion desecha al demonio. Ay doctrina, y exemplos. 728. No la quiere Dios en sus criaturas, por esto las exercita, gobernando a vnas por medio de otras. 57.

Odio grande tiene el demonio al hombre. 1172.

Los Angeles Custodios firuen de ojos a los hombres. 99. Son también ojos de Dios, a quien firuen como de espaldas, mirando lo que passa en nosotros. 178. Dizense ojos. 324. Refiere vna deuocion para que no tomen de ojos. 876.

Oliuor; Rey de Vngria, tuuo auiso del Angel de su Imperio, que seria vencido, si daua vna batalla, por sus culpas. 254.

Olla de llamas sensuales, es el cuerpo del hombre. 631.

Quien anda entre olores sensibiles para recreo, no huele bien a Dios, ni a sus Angeles. 716.

San Onofre fue sertido de su Angel Custodio en el desierto, con pan, y agua. 52.

Quando oramos se juntan los Angeles con nosotros; y se ponen dentro para que tenga fruto la oracion. Notable doctrina. 170. Su exercicio es la cosa mas encargada de nuestros Angeles Custodios. 378. Epitetos de la oracion. 386: Es vna cadena de oro, con que el Angel ata al demonio. 381. Siempre es asistida de Angeles. Ni ay musica para ellos tā su-

Ozio.

Odio.

Ojos.

Oliuor.

Olla.

Olores.

Onofre.

Oracion.

INDICE

	ue: Que la agradecen tal vez cõ otra musica. 384. y 386. Oran siempre los Angeles por nosotros; y ofrecen a Dios nuestras oraciones. 387. Es la oracion del Angel como sentencia, que luego la firma Dios. 390. No se ha de buscar en ella consuelos, ni regios, porq̃ es muy peligroso. 669. Con que fin se ha de entrar en ella. 687. Con ella se vencen las tentaciones. 725. La del Padre nuestro, y otras son remedio contra maleficios. 868. Hafe de hazer antes de tomar la comida, para que no entre el demonio con ella. 886. Oracion al santo Angel, para pedir su asistencia, y socorro. 929.	contra el demonio, y sus maleficios. 885.	
Ordenes.	De Angeles, cito es coros, son nueue: Como estã Dios en ellos. 198. Ordẽ general de la Diuina prouidencia regular las criaturas por medio de los Angeles. 29. 30. y 56.	En el fue criado Adan, para cultivar la tierra. 423.	Parayso.
Orencia.	San Orenco Labrador librõ de muchos demonios a la tierra de Labedan, en Francia, que destruiã sus frutos: Vno le siruiõ, como criado, disfrazado. 419.	Vno fue muy santo, y fauorecido de Dios en su muerte. Dãfeles vna aduertencia importante. 953. Suceso horrible de vn Parrocho, que tardõ a administrar los Sacramentos a vna feligresia, 989.	Parrocos.
Oro.	Las buenas reuelaciones han de tener las calidades del oro. 654. Propriedades del oro. 666.	De ellos haze el demonio escala para rendir almas de justos. 500. y 540.	Parientes.
Pactos.	P ACTOS con el demonio en ningun caso son licitos. 519. Ay pactos entre Dios, y los hombres; y el demonio su emulo tambien los haze con ellos. 787.	A la meditacion de la Passiõ de Christo, nos induzẽ los Angeles de Guarda. 331. Con las diuinas de la Passiõ del Salvador aparecia a Sor Juana de la Cruz su Angel. 335. Quien medita en ella saca giãdissimos logros espirituales. 337. Es arma contra las tentaciones del demonio. 725. Con ella se preuino la Madre de Dios, para morir. 932. Traerã los Angeles al juyzio vniuersal todas las insignias de la Passiõ de Christo. 1118.	Passion.
Padres.	Castiga Dios a Padres, porque buscan el remedio de sus hijos, en Magos, y hechizeros. 540. Padre espiritual ha de tener quiẽ quiere aprouchar bien a su alma. 665.	Paz folicitada de los Angeles, y perfe guida de los demonios. 257. y 258. siempre se halla entre Angeles. 302. Es el joyel del alma mas precioso para el gusto de los Angeles. 403. Põderate la cõueniencia de la paz. 405. Auisos importantes para la paz entre Principes Christianos. 513.	Paz.
Palabra.	La de vn Angel es como alfange, que desjarrera al demonio. 502. Palabras deuotissimas para ayudar a biẽ morir, desde la pagina 932.	Es tan asqueroso, que haze apartar al Angel: Como se entendiẽ esto. 106. y 998. Por el gana el demonio la mano derecha del hombre. 165. El de Luzifer fue causa, que los otros demonios pecassen. 467.	Pecado.
Pan.	Pan de Angeles se dize el Santissimo Sacramento del Altar. 364. &c. Vnos comen pan de la mano de Dios, otros de la del demonio. 428. Pan sin cezanã come el justo, y tambien el Labrador. 429. Pã nos enseñõ a pedir Christo; no regalos, ni superfluidades. 593. Pan bendito tiene virtud	Doctrina para alentar al que desespera de la piedad diuina. 921. No puede desfamparar el Angel Custodio al pecador, sino que Dios se lo mande. 112. y 102. Ni le dexaria aunque supiesse es reprobõ. Como se entendiẽ, que llora el Angel, quando peca el hombre. 113.	Pecador.
		Pecados veniales son castigados con rigor, en los justos, en esta vida, por q̃ quiere premiarles en la otra. 266. y 967. Pecados graues de Christianos fueron ser castigados por mano de infeas, que siruen de espada a la Diuina iusticia. 285. Pecados mortales tienen siete demonios, como Capitanes generales, que los alientan	Pecados.

de las cosas mas notables.

	en el mundo. 487. Ellos son causa, de que el demonio preualezca contra nosotros, aunque apadrinados de Angeles. 504. Ellos tienen a España con infelicitades 507. Cõ apariencias de virtud haze cometer el demonio pecados. 605 y 613.	hõbres justos, q̃ guardan. 1103. 1105. El demonio ha querido precipitar a muchos Santos. 846. y 850. Apartarã los Angeles, en el dia del juyzio, a los predestinados de los pecadores. 1125. Porque se dizen ohejas. 1126. Subirã al Cielo con solẽnissima pompa. 1135. Angeles, y hõbres predestinados estarã mezclados. 1139. Tienen los predestinados mayores Angeles para su guarda. 133. y 139. Haze Dios mecho aprecio dellos, y son grandes sus excelencias. 136. No solo vn predestinado tiene vn Angel; pero muchos, que cuidan del. 142. Vna estrella se dà por premio al que vence las tentaciones. 141. Los poluos de sus cuerpos recogerã los Angeles, el dia del juyzio, con mucho gusto. 1105.	Precipicios.
Pedro.	San Pedro Celestino fue muy deuoto de la Cruz; y al tiempo de morir, se viõ delãte la puerta de su celda, vna Cruz dorada en el ayre. 336. Al Principe D. Pedro Alonso apareciõ San Bernardo en sueños. 414.	Grangea el buen Predicador Euangelico coronas, concurriendo en la saluaciõ de las almas. 1143. Quando bufca su regalo proprio, viene engañado del demonio. 551. Son asistidos de Angeles, para el acierto de la predicacion. 407. Han de inuocar su fauor, asì de los propios Custodios, como de los que tienen los oyentes, para que obre mejor la predicaciõ. 411. Cortan algunas vezes los Angeles las palabras del predicador, al tallo del entendimiento de los oyentes, para que le entiendan. 411.	Predestina dos.
Penitencia.	Muy aplaudida de los Angeles, en particular de los Custodios. 358. El Sacramento de la Penitencia, es gran remedio contra maleficios. 864.	Predicador.	
Perdonar.	Exẽplo de perdonar injurias. 916. Vna Monja Sãta boluiõ de la otra vida a pedir perdõ, y hazer penitencia por no auer bien sufrido las injurias. 917		
Peligros.	Los Angeles nos focorrẽ en ellos. 900		
Perdiz.	El demonio se dize perdiz. 738.		
Perlas.	Como se producen del rozio. 13.		
Peregrino.	En su trage diõ vn demonio muerte a vn niõ. 819. Vn Angel apareciõ en trage de peregrino. 802.		
Perro.	Petro se dize el demonio, que se vã de donde no le dãn de comer. 734. Es animal muy agradecido. 1170.		
Peste.	Los demonios la causan muchas vezes, y se dize demonio meridiano, el que la folicita. 781. El año 1630. murierõ en los estados de Milan vn millon de hombres con poluos, que sembraron Magos, y encendieron peste, asistiendo los demonios. 738. Causala abriendo agujeros de la tierra, para que salga ayre pestilencial, 773. Hechizeras apellaron a Roma, como escriue Sã Augustin, lib. 3. de Ciuitate Dei, cap. 12. Vease su Comentarior. Viõse en Cordoua, que el demonio andaua sembrando el contagio por las casas; y que vn Angel le refrenaua, para que no obrasse como querria. 503.	Prelacias.	
Piedras.	Los Angeles se dizen piedras preciosas. 325.	Prelados.	
Pobre.	En el pide Dios, para bien del que se compadecẽ. 1046. En su trage han aparecido Angeles, rãbiẽdo, y premiando la limosna. 392.		
Poluos.	Recogerã los Angeles Custodios, en el dia del juyzio, los poluos de los		

INDICE

Premios. Pidiralos San Miguel para los Angeles de Guarda. 1142.

Prodigalidad. Aconseja el demonio prodigalidades; y tambien atesorar con codicia bienes, para que muchos hōbres anden necesitados, y cometan culpas. 595.

Profecias. Como se conocerān, si son por ministerio de Angeles, ò demonios, verdaderas, ò falsas. 697. La profecia no es don permanente; ni estā en mano del Profeta profetizar quando quiere. 698. Ay profecias cominatorias. 699.

Profeta. Aunque sea de Dios puede ser engañado, y no dezir verdad. 643. Profetas del demonio dizen algunas verdades, por reuelacion de Santos Angeles. 700. Profetas falsos salieron muchos en el mundo. 697.

Profession. Es de dos maneras la que hazen los Religiosos: Tambien el demonio haze que professen sus siervos de dos maneras. 794. Pide en ella firmas propias con sangre de perpetua esclauitud. 797.

Prouidencia. Algunos dudaron de la que Dios tiene con los hombres, por los sucesos desiguales, q̄ acontecen en ellos. 1063. Es grande la que tiene con todas las criaturas. 5. Fue figurada de los Gentiles. 6. Al Profeta Jeremias fue insinuada en vna vara vigilante. 6. 7. y 8. Manifestase en el cuydado, que tiene de socorrer a las aues, y a los pezes. 10. Prouidencia de Dios, es su voluntad Diuina, regulada cō la razon. 13. Della nace la defensa, q̄ tenemos de los Angeles. 18. Efecto es della la asistencia de los demonios en el mundo. 447.

Publicos. Publicos de rameras desterrados por muchos Emperadores, y Reyes de sus Reynos. 630.

Purgatorio. Los Angeles lleuā las almas santas al Purgatorio. 1067. No las lleuan los demonios. 1099. Declarafe, si son muchos los Angeles, que las lleuan. 1010. En que conoce vna alma, que estā en el Purgatorio, y no en el infierno. 1011. Allí las cōsuelan los Angeles Custodios. 1013. y 1182. Ay Purgatorios particuiare, por dispensacion especial. 1018. En el Purgatorio comun ay diuersos puestos, y vā passando las almas de vno en otros.

1019. Ay Purgatorio, que se dice de desseo. 1021. Salen los Angeles Custodios por el mundo a pedir limosnas de sufragios para aquellas almas. 1023. Salir de aquel puesto vna alma es como milagro, por privilegio especial. 1026. y 1028. Los Angeles de Guarda son los que aparecen de ordinario en nōbre dellas. 1028. y 1031. Los deuotos de aquellas almas afligidas, son muy fauorecidos de los Angeles. 1029. Exercitan todas las obras de misericordia juntas aquellos, que las socorren. 1031. Las mismas almas piden socorros al Cielo, y a la tierra. 1032. Descripcion de las penas, que allí padecen. 1034. Es grandísima liberalidad, y aconsejada a los Angeles, la que hazen los hombres de sus satisfacciones, para aliuio de aquellas penas. 1037. No es contra caridad desnudarnos de las satisfacciones para socorrer aquellas almas; y es plastica de Santos. 1039. Como se han de aplicar. 1043. Esta limosna trae luzidísimas ganancias. 1045. Algunas almas han sido lleuadas al Purgatorio, infierno, y Cielo; y boluieron a dar noticias de la otra vida. 1056.

R

EL Angel Rafael nos diò dibujados los beneficios, que hazen los Angeles de Guarda, con nosotros, en las diligencias, que hizo cō Tobias. 1180.

Rameras, y casas publicas de torpezas, se condenan cō largos discursos, desde la plana 625. hasta 635.

Que cosas sean, y como se diferencian de los extasis. 686. Como se conocerān si son de Angeles, ò demonios. 689.

Tienta el demonio por medio del sentido de la razon. 720.

El demonio los planta en la mesa; y son cizaña junto al trigo. 429.

La del ayre es carcel de los demonios. 463. Pero en rigor de ley ordinaria, el infierno es su prision. 464.

Rige Dios a las criaturas inferiores, por las superiores. 18.

Reyes, y Señores pierden las Coronas y Titulos, haziendo violencias a sus

Rafael.
Rameras.
Raptos.
Razon.
Regalos.
Region.
Regir.
Reyes.

vassal-

de las cosas mas variables.

vassallos. 157. Consejos, que les dan Santos. 162. Rey de Irlanda. Timo tuuo auiso de su Angel, traxesse con piedad a sus vassallos, conformando se con sus leyes. Su priuado Heoc le diò muy mal consejo. 158. Rey Acavencido en batallas muchas vezes por sus pecados. 282. Tienen dos demonios los Reyes, que los persuaden a mal. 483. Reyes de España tienen especial gracia de Dios para librar obessos del demonio. 880. Reyes del Pueblo de Dios, en lo antiguo, eran Sacerdotes. 884. Rey Dō Alfonso Magno fauorecido con musicas de Angeles en su muerte. 906. Algunas vezes se prenūcia sus muertes, cō cometas, que forman los Angeles. 911. Los Angeles se llamā Reyes. 326.

Reyna. La Reyna Aragona fue fauorecida de los Angeles, cō musicas, en su muerte. 906.

Reyno. El hōbre es Reyno de Dios, y lo guarda con soldados del Cielo. 23. Los Reynos tienen Angeles de Guarda. 251. 254. y 255. De que coros son los Angeles, que los guardan. 299. Tambien tienen los Reynos demonios, que los destina Luzifer. 484.

Religion. Persuaden los Angeles a los hombres entren en ella. 412. Es la Religión vn castillo fuerte. 412. Quando el hombre entra en Religion, se alegra su Angel, como si le viese salir de las puertas del infierno. 413. y 416. Exēplos de personas llamadas de sus Angeles a la Religion. 413. Si ha de precer mucho consejo antes de entrar el hombre en Religion. 414. Persuaden mucho los Santos Padres entrar en ella, rompiendo dificultades. 415. El demonio induze al inconstante entre en ella; y al que jozga constante, disuade. 567. Engaña el demonio con atucias de zorra a los que viuen en Religion, para que salgan a ver mundo. 612.

Reliquias. Las Reliquias de Santos como se han de venerar; y porque. 957. Vales de ellas el demonio para dañarnos. 573. Son muy veneradas de los Angeles; tanto, que las guardan; y dièr ellos mismos sepultura a muchas. 954. y 957. y 962. Tienen especial virtud

las santas Reliquias, para curar maleficiados, y obse. f. l. s. 884. Pot que dispone Dios estē ocultas muchos años. 961. Son fuentes saludables. Sirua de despertador para pagar agradecimientos al Angel. 1161.

Háse de buscar por medio del Angel de la Guarda, para todas necesidades; y en particular para maleficios, achaques del demonio, segun estilo general de la Diuina prouidēcia. 545. Remedios contra demonios incubos. 807. Vea se la palabra incubos. Para librar obessos. 862. y 865.

El pez llamado remora tiene notable virtud. 14.

Resurreccion general de los hombres como sucederā. 1095. Tres causas concurrirān. 1099. Que efectos obrarā los Angeles en ella. 1101. Con gran gusto recogerān los Angeles las cenizas de los justos. 1105. Que amores dirān el Angel, y el alma al cuerpo en aquel desפורio nuevo, y vnion. 1110. Con que canticos solemnizarān los Angeles aquel glorioso desפורio. 1110. Muchas vezes se han hallado los Angeles en la resurreccion de cuerpos santos. 1111. Refucitarān los reprobos con cuerpos feos. 1113. Recogerān los demonios sus cenizas. 1115. Como refucitarān los niños, que mueren con pecado original. 1115. Subirān los Santos al Cielo entre Serafines. 1134. Resurreccion de alma se dice estola; y la del cuerpo otra. 1140. Resurreccion de San Forseo Monge. Notable caso. 984. Otros muertos refucitaron, y refloreció la custodia de sus Angeles. 1053.

Vnas son canonicas infalibles: Otras, q̄ merecen credito despues de bien examinadas. 27. y 642. No se han de condenar con facilidad. Acreditalas San Bernardo contra algunos, que luego las reprueuan. 28. Reuelaciones hechas por los Angeles Custodios. Al Rey Timo. 158. A Caspio Patriarca. 160. Al Abad Bedasto. 161. A Dionisio Cartuxano. 512. Señales, que diò Christo a Santa Catalina de Sena, para conocer las reuelaciones. 558. Aunque salgā de vn Profeta de Dios puede auer engaño: Ni todas

Relox.
Remedios.
Remora.
Resurreccion.
Reuelacion

INDICE

fe han de admitir, ni todas menospreciar. 644. 654. y 655. Aunq vno diga cien reuelaciones verdaderas, fe ha de examinar bien la que fe sigue. 644. Pueden los Angeles reuelar, y hablar de muchos modos. 646 No se pueden discernir, si proceden de Angeles, o demonios, por el fuge to, a quien se hazen, ni por el lugar donde se hazen, ni por el tiempo quã do se hazen. 648. A todo genero de personas hablan, y reuelan los Angeles. 648. Aunque haga milagros la persona que las recibe, no ay seguridad de ser buenas. 649. Quando reuela el Angel, siempre aparece en figura de hombre: No guarda este estilo el demonio. 650. Cinco señales se han de atender, para examinar las reuelaciones. 653. hasta 665. En mugeres son mas peligrosas de engaños. 669. Ay exèplos raros. 670 Conocense en los efectos q obrã de caridad, y virtudes. 672. Vna reuelacion, dificultosa de aueriguar. 674. Algunas vezes para disfrazarse el demonio, entra persuadendo a virtudes, y reprehendiendo vicios. 673. y 677. Vna misma reuelacion obra di ferètes efectos en el justo, y en el pe cador, ibidem. Señales de reuelaciones, que diò la Serenissima Virgen a Santa Brigida. 678. Otras señales del Obispo Gienense Alfonso. 679 Antidoto contra reuelaciones falsas; no desfiarlas. 680. Exemplos de como se han de desechar estos deseos. 681. Quiè mas se retira de desfiarlas, se dispone mejor para recibir las. 682. Por tener vn hòbre reuelaciones, no es mejor. 684. Reuelaciones en sueños. 690. De quantas maneras hablan los Angeles en sueños. 693.

Rezo.

Vn demonio rezò el Oficio diuino cõ vn Religioso. 852. y con vna Monja, tia del Papa Leon. IX. 858.

Riquezas.

Con ellas cegarà el Antechristo a los hombres. 1070.

Romula.

S. Romula fue fauorecida en su muerte, con musica. 905.

Rosario.

Su deuocion es grande para librar del demonio, en particular a obsecios. 870. Induze el demonio à vanidad en sus cuentas. 571.

S. Rosendo fue anunciado a su madre de vn Angel. 87.

S

EL de la Eucharistia se ha de frequentar, como persuaden los Angeles. 364. Prodigio grande obrò en testimonio de la verdad deste diuino Sacramento, S. Bernardo. 364. Llamase pan de Angeles, porque nos persuaden le recibamos. 366. Pòderase lo que se nos dà en el con santo Thomas. Es notable consideracion. 670 Dizese tambien pã de Angeles, por que lo adoraron los Angeles en el principio de su creacion. 374. Y por que le asisten siempre Angeles. 376 Quien lo frecuente, se libra del demonio, y vence sus tètaciones. 727. Que tormento padeciò vn demonio en su presencia. 859. Su diuina presencia desvaneciò vna tramoya grande de Satanas. 866. Vease la palabra Eucharistia, y Comunion.

Tienen virtud contra los demonios, y para remediar endemoniados. 867. Por ella se entienden los Angeles de la Guarda. 1091. y 327.

La Salue Regina auyèta los demonios 869.

El alma de san Saluio Obispo fue lleuada al Cielo por dos Angeles; y boluiò despues a su cuerpo para viuir diez años. 155. y 918.

La bendita tiene virtud contra maleficios del demonio. 885.

De que estado se saluan mas hombres. 430.

Anunciado de vn Angel a sus padres. 85. Fue castigado con sed grande, porque se apropiò el triunfo contra los Filisteos. 275. Sanfon, Monge de san Benito, fue tambien anunciado de otro Angel. 86.

Tienen los Angeles de Guarda las dos manos, diestra y siniestra, en grãdes santos; y el demonio al contrario, en grandes pecadores. 165. Sus reliquias deuen ser muy veneradas. 573 Referense muchas palabras deuotas, con que morian. 932. Muchos se vieron subir al Cielo, con acompañamientos de Angeles. 947. Dizese estrellas. 952. Sus cuerpos muy venerados

Rosendo.

Sacramèto

Sacramen-
tales.

Salud.

Salue.

Saluio.

Sal.

Saluacion.

Sanfon.

Santos.

de las cosas mas notables.

rados de los Angeles. 954. y 957. Sufpiran por bolar al Cielo. 1133. Cuerpos de Santos, que estàn en el Real Monasterio de San Iuan de la Peña. 963. Algunos mueren con horrores, que el mundo los condena. 966. Las aduertidades los hazen bolar mejor al puerto del descanso. 970. Son Cavalleros de Dios, por cuyo medio haze guerra al mundo, demonio, y carne. 1173.

Satisfacio-
nes.

Secretos.

Señales.

Como las ha de aplicar el Christiano, por las almas de Purgatorio. 1043. Como el demonio los descubre. 763. los del coraçon, y alma, como los descubre el Angel Custodio. 174. Señales de reuelaciones falsas, y verdaderas diò Christo a Santa Catalina de Sena. 558. Señales de reuelaciones; cinco se han de mirar en particular, para examinarlas. 553. Señales diò vn espiritu de buena reuelaciõ, y otras circunstancias, que la hazen muy dudosa. 674. Señales, que diò la Madre de Dios a Santa Brigida. 678. Otras señales. 679. Vease la palabra reuelaciones. Señales para examinar raptos, y extasis. 689. Para examinar sueños. 695. Para examinar profecias. 697. Para examinar milagros. 705. Vease la palabra milagros. Para conocer endemoniados. 818. Las que dauan los demonios, que salian de las exercitadas del lugar de Tramacastilla. 841. Las que dexò impresas vn Mago en el brazo de vna muger. Caso raro. 858. Con diuersas señales han prenunciado los Angeles muertes de hombres. 911.

Sentencia.

Sentidos.

Sentimiento

Separaciõ.

Sepultura.

Sermones.
Serpientes

Tres diferencias de sentencias se dãn en la muerte a los hombres. 1009. Por medio de los exteriores tienta el demonio. 715. Por medio de los interiores. 717. y por medio de los elementos. 713. Es grande el que tiene el Angel, quando peca el hombre, que guarda. No table doctrina. 117. La del Angel, y del pecador en la muerte. 994. Angeles hã dado sepultura a cuerpos de algunos Santos. 954. Como tienta el demonio en ellos. 568. El demonio se dice serpiente, que pe-

lea con el justo, como la sierpe con el cierno. 458. Tentò en esta figura a San Marcio tres años. 566.

Ay siete Angeles que son como Principes, y Capitanes Generales, que gouernan al mundo, y son Custodios superiores. 215. De q coro son. 221. Porque son siete, y no mas, ni menos. 222. Sus nombres. 487. Ay tambien siete demonios superiores por el contrario, que dilatan los siete vicios. Declarãe sus nõbres. 487. Dizese vn monton de estrellas: El signo, y estrellas, que auemos de contemplar para ser buenos Astrologos, son los Angeles, estrellas del Cielo Empyreo. Desta manera sièpre andamos en buen signo. 77.

Con vna virtud de continencia mereciò Scipio Africano, se le rindieran los Romanos. 270. El demonio se tranfigurò en imãge de Sã Siluano, para desacreditar su castidad. 558.

Se dice Christo, que trae la salud en sus alas, que son los Angeles. 26. y 1089.

Sol se dice el demonio. 739.

Como tienta el demonio al solitario, y Anacoreta. 568. y 605.

Sus pecados. son causa de infelices sucesos en batallas. 281. Los de la ira pasieron en España la ira de Dios, el año 1627. 282. Vn Angel diò muerte a ciento ochèta y cinco mil soldados. 283.

Sucesos de muertes prenunciadas. 908. Vno rarissimo. 913.

En ellos aparecia el demonio a vn deuoto de Santa Maria Ogniacense, y le engañaua, reprehendiendo vicios, y exhortando a virtudes. 673. Suceden algunas vezes por industria del Angel; y tambiè por altucia del demonio. 690. Causas de los sueños son muchas. 691. De quantas maneras hablan los Angeles en sueños. 693. Porq motiuos hablan en ellos. Ibidem. Porque reuelan en sueños a pecadores. 694.

Estàn vnos Angeles fuge to a otros; y se obedecen con mucho gusto. 216. La de hòbres a Padres espirituales, es muy importante. 662. De dos modos puede vn demonio fuge to a otros. 857. Vease la palabra superior.

Siete.

Signo.

Scipio.

Silvano.

Sol.

Soledad.

Soldados.

Sucesos.

Sueños.

Sugacion.

Superficio. En que se conocerá la superstición en alguna obra. 535. y 623. Tiene el demonio ordenadas supersticiones, en particular para todas las partes del cuerpo del hombre, con fin de que llegué los enfermos a la botica. 623. De los supersticiosos se vale el demonio para obrar males; y para saciar con sus pecados la permisio de Dios. 774.

Superior. Vn Angel superior; ni vn demonio, no pueden ser fugetados de todos los que les son inferiores, aunque se junten. 772. No ay cosa corporal, que pueda fugetar a vn demonio. 788.

T

Tacto. Tienta el demonio por el sentido del tacto. 717.

Temor. Tres son las cosas, que se hã de temer mucho, y fuceden en la muerte del hombre. 894.

Templos. El alma es templo de Dios. 68. y 69. Muy asistidos de los Angeles: Allí residen por diuersos mdtanos. 290. y 294. Porque manda Sã Pablo, que las mugeres se cubran en ellos. 578. Ofenden mucho a Dios allí, con sus galas, y trages profanos. 578. Gran desacato ofender a Dios en ellos. 580.

Temador. Es nombre proprio, y oficio del demonio. 494.

Tensacion. Como se recira el demonio, quando es venacido en ella. 491. Tienta al vicio con capa de virtud. 562. y 565. &c. Tienta a cada vno segun su estado. Notable doctrina de Gerson. 566. Tienta en los Templos, para q sean mayores las ofensas. 577. Son las tentaciones vnas zorras, que quieren destruyr la viã del alma. 612. Tienta el demonio adulterãdo las Sagradas Escrituras. 620. Tentaciones de la carne muy perfiadas, y peligrosas 631. No todas proceden del demonio. 711. Con siete diferẽcias de tentaciones haze guerra el demonio. 712. Tienta en todo lugar. 714. en todo tiempo, por medio de los elementos, al principio, al medio, y al fin de las obras. 714. Por medio de los cinco sentidos interiores, y exce

riores. 715. y 717. Tentaciones resisti dastraen muchos prouechos, en particular diez. 721. Reuelarlas al Cõfesor, o Padre espiritual, es gran remedio dellas. 727. Son espinas. 1090. Sõ mas aora en estos tiempos, porque se le abreuia al demonio el tiempo de recluyrle en el infierno; y no querria retirarse cõ pocos. 791. Tienta mas, al mas santo. 831. Su mayor impugnacion es en la muerte del hombre. 970. Porque le tienta contra la Fè. 974. Contra la esperanza. 975. Con silencio en la confesion, y con obstinacion para no reuicuyr. 975. En la muerte del Religioso como tiente. 992.

Fue Sãta Theofila defendida de su Angel, en caso que querian manchar su virginidad. 799.

Quando se ponã a orar Santa Theodora, guardaua assiẽto a su Angel. 807.

Santa Teresa de Iesus fue atormentada de los demonios: Con que aõos se remediaua. 544. Alienta a pelear con los demonios. 874. Trae mucho de su doctrina en diuersos capitulos. Diõ sus satisfaciones a vna alma de Purgatorio. 1042. Fue fauorecida de su Angel. 1067.

Asi se dize el demonio. 739.

Santo Thomas de Aquino; indico vna estrella su muerte. 912. Con que palabras murió. 933.

Con ellos libra Dios las coronas a los justos. 825. No libra la santidad de ellos. 827. Porque sin los dá Dios a sus amigos. 861. La consideracion de que tenemos Angeles de Guarda basta para aliniarlos. 1171.

Tramacastilla, lugar dõde se descubrieron muchas espiritadas. 834.

Transfigurafe el demonio con capa de virtud, para acreditarfe; y asi induze a virtudes algunas vezes. 673. y 674. Transfigurafe en Angel de luz. 552. Exemplos. 555. En figura de hombre, de Christo, y de Santos. 557. De animales. 559. y 652. Transfigurafe, tentando a vicios con color de virtudes. 562. Algunas transfiguraciones, aduertidas por Gerson. 565. Haze transfigurar a mugeres con adornos vanos, para celebrar fiestas sagradas. 577. Tambien

Theofila.
Theodora.
Teresa.
Trafecos.
Tyrano.
Thomas.
Trabajos.
Tramacastilla.
Transfiguraciones.
Trompetilla.
Tutores.
Valle.

se transfigura, haziendo pecar, con capa de fabricas deuoras; y de limosnas generosas. 601: y a sombra de tratos espirituales entre hombres, y mugeres, que tratan de deuociõ. 608. y 717. Como se transfigura para engañar a Religiosos. 612. Los herges se transfiguran, como su dueño el demonio. 616. Transfiguraciones de Magos, herges, y hechizeros. 619. Transfigurafe el demonio en forma de muger, para induzir a luxuria. 715. y 801. Cõ quanto Dios ha criado bueno, procura engañar disimulado. 743. Como se transfiguraua, para mostrarse a las obfetas de Tramacastilla. 850. Transfigurafe en forma de Religioso, y en otras. 851. y 853. y 857. Dos demonios se transfiguraron en Angeles, para tentar a callar pecados en la confesion. 975.

Tribulaciones. No salimos dellas muchas vezes, aunque aclamamos piedad, y aunque hazen nuestra parte los Angeles. 505.

Tristeza. No pueden tenerla los Angeles, aunque por metãfora, se dize, que lloran. 118.

Trafecos. En obras piãas poner trafecos, armas, y escudos, es reprehendido de Santos Padres. 602.

Trompeta. Al sonido de la que resonarã en el fin del mundo, bolarã los Angeles de Guarda a recoger los poluos de los cuerpos, que guardaron, para resucitarlos. 1094. Que trompeta serã esta. 1098. Connotarã a todos los hombres. 1095. y 1098. Angel, y trompeta juntos obrarã la resurrecio. 1096. Formaron a Adan el Angel, y la trompeta, que es la omnipotencia Diuina, ibidem. Por trompeta se entienda la voz sonora de todos los Angeles. 1097.

Trompetilla. Los hombres tocados de vanagloria, tienen trompetilla, quando hazen buenas obras. Note se mucho. 602.

Tutores. Los Angeles Custodios se dizen tutores. 328.

V

Valle. Valle de Iosaphat serã el lugar del iuyzio general. 123.

Hombres tocados de ella, son cañas donde el demonio mora. 601.

Los demonios son varas, cõ q Dios castiga a sus hijos; y despues las arroja al fuego. 457. Vna tenia el Angel, que hablaua a Gedeon: Vara ay, q confuela. 8. Otra vara vigilante viõ Geremias. 6.

San Venereo Monge, fue sustentado en el deserto, como Elias por medio de vn cueruo; y sepultaron los Angeles su cuerpo. 955.

El demonio se llama asi. 340.

Algunas vezes se vengãn injurias, con titulo de zelo santo. 565.

El demonio se dize verdugo de Dios. 735.

Tienen demonios, que los fomentan. 487. 786. y 813. Plantalos el demonio con apariencias de virtud. 562.

No se alcanza sin proprias diligencias, aunque fauorezca vn Angel del Cie. 10. 514. Victorias en batallas con fauor del demonio. 485.

San Victorian, En el Conuento de San Victorian, de Monges Benitos, en Aragon, se oyen ruydos en la arca donde estã el Santo, quando ha de morir alguno dellos. 965.

El demonio se dize viento. 740. Tambien el Angel se dize viento. 328.

Por ellas tienẽ Dios a los Reynos, y pueblos en dichas, y felizidades. 265. A ellas induze el demonio para engañar mejor. 744. Con vn Religioso rezaua el Oficio Diuino. 852. Otro rezõ con otra Religiosa. 858. Qualquier virtud lleva cinco premios. 1040. Virtud, y poder grande de vn Angel. 95. 502. y 503. Virtud, y poder natural de vn demonio, que tan grande. 771. y 773.

De muchas maneras visita Dios al hombre, para darle salud, y vida espiritual. 974.

Visita de Angeles, luego al principio causa terror grande; despues consuela. 666. Quando se disimula en forma de peregrinos, y andantes; cubriendo en todo su grandeza, no causan terror. 668.

Sacramento de la Vnion tiene virtud para sanar energumenos. 866. Vnion de cuerpo, y alma, por q motivos la tracõ Dios. 940.

Indice de las cosas mas notables.

Unicornio.	Que industria tiene para salir vitorio-fo del elefante. 16.	Persuadió el demonio a vn Religioso quebrantasse el que tenia de claustra, con color de piedad, y se condenó. 563.	Voto.
Voto.	San Voto, y Felix; sus cuerpos en San Juan de la Peña: Vieronse asistidos de Angeles de Guarda. 964. Fueron sustentados algun tiempo, por mano de Angel. 51. y 52.	El Angel de Guarda se dize Vriel, con mucha propiedad. 329. El nos abra se en amor Divino. Amen.	Vriel.

Advertencia à Predicadores.

Tenia proposito de hazer tercera Tabla de conceptos, dexando aplicadas las materias para Sermones; pero considerando, que el adaptarlos bien, procede de don particular, que Dios dá; y que es vna de las gracias, que distribuye, como quiere para el buen logro de la doctrina, he retirado la mano; porque muchos ingenios los formarán mejor; y con mucha facilidad, mirando el indice de los lugares de la Sagrada Escritura, y el de las materias; eligiendo aquellas de que quisiere predicar, segun el principal asunto del Sermon, y la concurrencia de circunstancias, y oyentes; pues faltando estas atenciones, sale defazonada la platica, y el orador con descreditos. Aqui se presentan diuersidad de flores, que con mediada industria se podrán componer hermosos ramos de discursos, mirando los puntos conuenientes por los dos indices. Hallaránse de Theologia Escolastica, de Mythica, de Moral, y de la Expositiua, que de todas se ha de valer el Orador Evangelico; aunque la Expositiua es propia de este sagrado empleo; y es la que contiene por mayor todo este tomo.

ERRATAS.

Carissimo Lector, los yerros, que aqui se ponen, han sido advertidos despues de la impresion; que sin embargo se ha hecho diligencias grandes, para que saliera sin faltas, asistiéndolo a la correccion con mucho cuidado, han acaecido estos defectos. Si otros semejantes se hallaren, ruego a tu benigna caridad; los enmiende, y me perdone. Es facilissimo anteponer vna letra a otra; o apartarle, como en la Pag. 222. c. 1. l. 31. que por estar apartada vna a de la; f, que se sigue, haze diferente sentido; y tambien es facil engañarse el Impresor, y quien corrige, pasando vna palabra por otra alfonante; si ocurrieren algunas, a tu prudencia se comere la correccion.

¶ La P. significa Pagina. La c. columna. La l. linea.

¶ Pagina 6. c. 2. desgabrieron, di describieron. P. 59. c. 2. l. 22. mabulantibus, di ambulatibus. P. 147. c. 1. l. 7. hombre, di nombre. P. 211. c. 2. l. 29. visible, di inuisible. P. 221. c. 1. l. 1. Angelus, di Angeli. P. 298. c. 1. l. 44. Angelus, di Angeli. P. 335. c. 1. l. 37. Iob, di Iacob. P. 599. c. 2. l. 24. templanca, di destemplanca. P. 792. c. 2. l. 17. personas, di perdones. P. 1078. c. 1. l. 8. se dara, di se hara. P. 1093. c. 1. l. 13. cecitus, di cecitas. P. 1121. c. 1. l. 36. o, di no.

LAVS DEO.